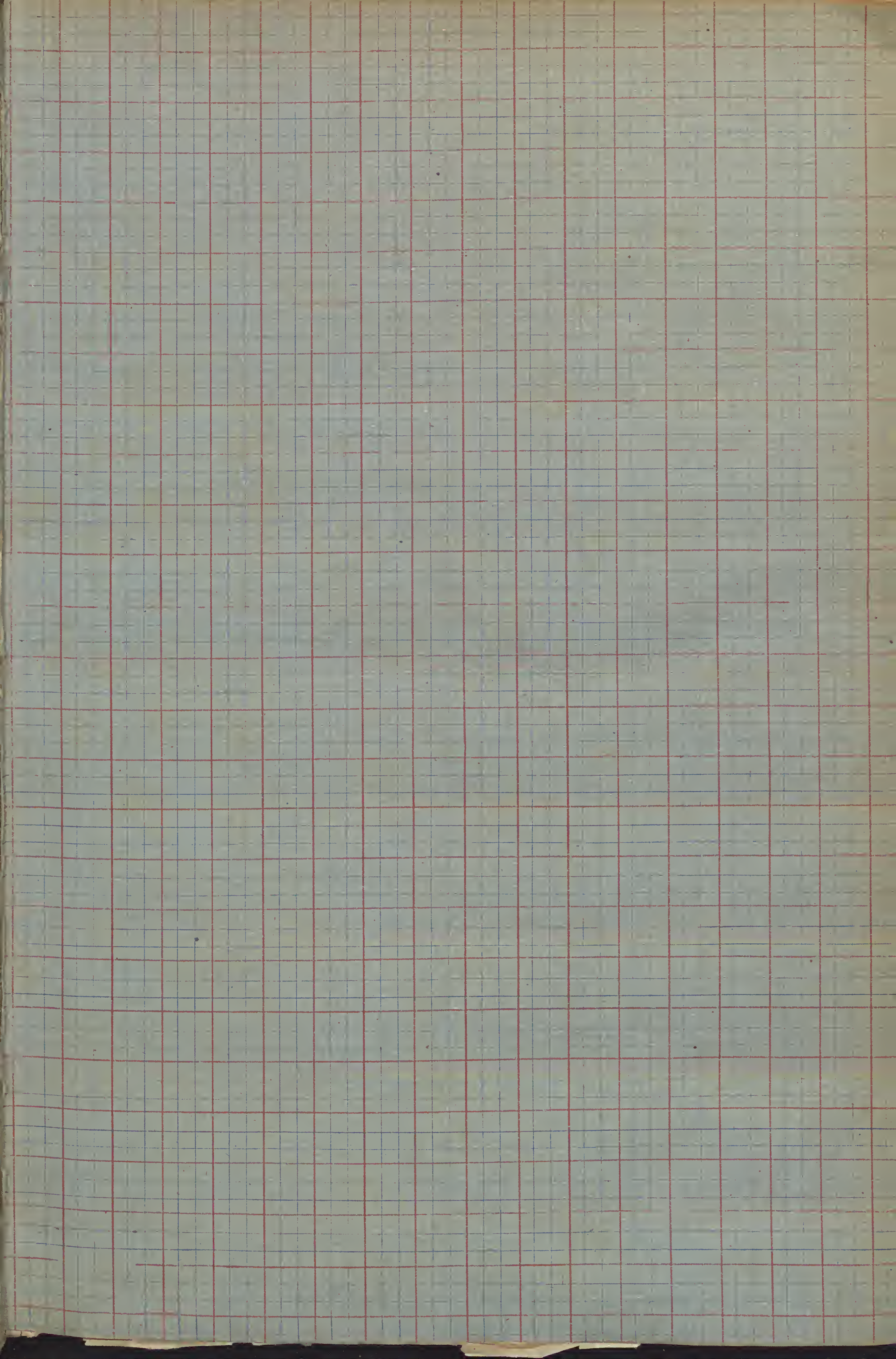
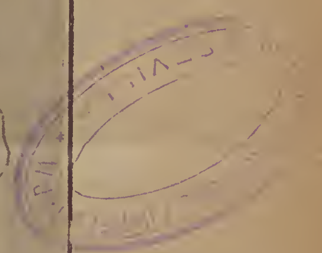

INDUSTRIA
SEVILLANA
ANTONIO GUERRA
ENCUADERNADOR



ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE





AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.-La era de los trabajadores

Dibujo de Alfonso del Rosal.

Año IV Núm. 123.
Córdoba 4 de Enero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA

EL HOMBRE DE LA AVELLANA

Los que ponen lazos para el gran número y llaman a eso Estado, son destructores; suspenden por encima de ellos una espada y cien apetitos.—Nietzsche.

Y dejamos al Excmo. Sr. D. Juan Sensato abrazado a su desunido rompecabezas y en espera de que el hombre joven lo utilice para fertilizar la tierra nueva de la nueva edad de juventud.

Juan Sensato, el hombre autorizado por sus canas, el sabio a fuerza de años, porque en su país la experiencia del tiempo, con exclusión de la experiencia inteligente del joven que previene para no tener que lamentar; el hombre que hizo mezquina carrera en aquel mezquino país de hombres adaptables al módulo oficial, es el árbitro en su tierra y el arreglador de todos los desarreglos.

Y como instrumentos de su oficio lleva una hermosa caña y una avellana, como símbolo de todas las medidas de aquel país de falsedades; la falsedad de la vida de aquel pueblo se mide con la falsa resistencia de una caña hueca como la libertad de sus habitantes que aumentan sus gritos de libertad con el arrastre de la cadena que los sujeta.

La avellana es la medida de todas las magnitudes del Estado que todo lo llena con su esencia representativa; el gobierno, dirigente de un pueblo de costumbres endurecidas, irreformables, ha de ser también algo que huela a ranciedad, algo avellanado y carente de frescura y juventud, como una rama desgajada del árbol de la humanidad y trasplantada para que entre la vida y la muerte, falta de savia regeneradora, dé sus frutos, anémicos al nacer, sin poderse igualar al árbol humano que le sirvió de origen y al que sigue con progresos retardatarios e inseguros.

Es un gobierno de avellanados física y moralmente porque de ambos modos son carcomidos e inservibles; físicamente viejos y achacosos y encorvados por el peso de los años de adaptación que han vivido y... nunca tuvieron moral los directores del país de Juan Sensato; las leyes favorables se hicieron para los amigos sometidos a la férula de su memocracia—bautizada con el nombre de democracia para ocultar su despotismo encanallado y cobarde—para los lacayos serviles, que no se alzan tiranuelos independientes, no por la afrenta de traidores, sino por miedo a la propia cobardía; las leyes desfavorables se aplican a los díscolos (antipatriotas los llaman), a los malavenidos con la bandería, a los que no se ponen el bozal distintivo de la *piara* de algún amo, declamando frases vacías y definidor de cosas para él ininteligibles, porque no sabe mirar más allá del bien y del mal, por encima de las pasiones egoistas que escolten al bien público.

Y Juan Sensato es el hombre-cumbre encargado de contrastar todas las alturas y todas las profundidades, es el hombre múltiple, omnisapiente, imprescindible y entusiasmador de memos amaestrados para representantes del país, que es la suprema altura a que la sucia ambición aspira; la memez, y mejor la memez hereditaria, es una de las cualidades de más peso en su pueblo, porque nada exige fuera de su vanidad, la vanidad de un nombre con muchos títulos y muchos más títulos terminados con un *etcétera* que es algo así como su íntima substantividad, la substantividad insubstancial de un etcètera puesto para indicar que nada sigue si no es la vanidad inacabable del vacío y la memez inacabable.

Juan Sensato, el ideal---hombre de la política de su pueblo, según tiene plenamente acreditado con la fuerza espiritual de los cañones—ha logrado con sus frases ampulosas y hueras, convencer a los supermemos que representan la estulticia nacional, de los principios más altamente lógicos fundamentados con ejemplos de la más rancia antigüedad.

En un libro de un compatriota de Juan Sensato se dá cuenta de la asamblea memorable y he aquí la exacta copia de parte del luminoso discurso en su desnudez esencial:

«La sociedad crea al individuo y lo alimenta y educa para ella, pudiéndole exigir el cumplimiento de sus fines que son necesarios para la tranquila digestión de sus directores; el individuo no nace, no es una consecuencia de la satisfacción de un deseo de sus padres, un resultado de su instinto aceptado en virtud de su origen y de la costumbre.

«El individuo no forma la sociedad; porque si yo, por la benevolencia mema de la mayoría, hombre-cumbre de la sociedad nacional, os digo que el individuo, el asociado, hace, con los demás y con la garantía de un contrato, la sociedad, lo mismo que la existencia de los hombres hace la humanidad, no sería patriota; y sabed que ante todo y contra todos yo soy patriota; amo a la patria y pugno con la lògica y el buen sentido para defender a la patria.

«Se os dirá que la patria no es el Estado, que la patria, la idea de patria, es un concepto de limpio egoísmo, espansivo, ascendente del hogar a la humanidad; pero no lo creáis aunque os parezca natural y mirándoos vuestro propio interior así lo sintáis. Yo, que valgo más que todos, os digo que la patria es el estado soberano, ùnico, aniquilador de la individualidad y de la riqueza, que impide ser a cada cual como deba ser y desarrollarse consecuente con el sentido de su dinamicidad volitiva y que tiene como fin sustentar a nosotros, a nuestras ambiciones; sabedlo bien: ¡esa es la patria!

«La patria es el padre común a quien hemos de rendir nuestro tributo y ya sabéis que el padre puede, legalmente, hasta matarnos, según practicaron los romanos, padres de las leyes, y comó la justicia se hace con leyes, aplicando las leyes, dedùcese que obraban nuestros ilustres antepasados con justicia; la justicia moral sólo es aplicable a organizaciones que carezcan de la legal y..... además no nos está permitido hacer voluntades y en cambio hacemos códigos y fueros con callejuelas.

«Todo es de la patria única a la que se tienen que sacrificar las patrias individuales; alejad de vuestro



Figuras conocidas

Caricatura de Bernardo Ortiz.

lado, cercad por hambre a los antipatriotas que quieren hacer, con hombres libres, una sociedad liberal y consciente y justa, porque son nuestros enemigos, y para que os convenzáis de lo pequeños que son, me honro y sirvo a mi patria prestándoos mi avellana, mi criterio avellanado, para comparar la magnitud, la supremacía de la patria atenazada, única, grande en la historia, respetada por todos, sobre las pobres patrias individuales, pequeñas, jóvenes, con ideas nuevas, sin experiencia.....»

Y los memos fueron a juntar su pecho con el pecho del elocuente Juan Sensato que les prestaba la avellana para interponerla entre las pobres pequeñas patrias y la vista de sus admiradores... y como no sabían física social todos fueron comprobando que una avellana, muy cerca de los ojos, puede ocultar las más altas montañas.

Y las aclamaciones con que despidieron al olímpico e ingenioso Juan Sensato apagaban los cantos de los jóvenes que laboraban en las patrias individuales repitiendo las palabras del filósofo; «Marcho hacia mi fin; sigo mi camino saltaré por encima de los negligentes y de los rezagados. ¡De ese modo mi marcha será su acabamiento!»

Melchor Osuna.

LAS DOS ESPAÑAS

La retirada de los parlamentarios regionalistas de las Cámaras legislativas, ha marcado con vigoroso trazo, la línea divisoria entre la España artificial, centralista, impenitente y dogmática y la España real, viva, inquieta y ávida de renovación que es la nuestra, la verdadera España que piensa, trabaja y produce.

La espada desnuda del gladiador, ha trazado una raya y ha dividido el campo. ¡Ea, ganapanes de la política centralista, a un lado!

Frente a vosotros se ha colocado de un salto la nueva España, la patria nueva que se ha incubado en nuestro corazón, viva e idealizada imagen de la tierra española, unida y multiforme en la unidad suprema del espíritu. Vosotros no tenéis capacidad, ni generosidad, ni audacia, ni arranque para volar. Habéis fracasado rotundamente.

Durante años y años se ha ejercitado sobre el suelo español vuestra ignorancia y vuestra incapacidad. No habéis sabido crear una nación.

Y ya no podemos esperar más.

Ahora ya no se trata de monarquía o de república.

A un lado los profesionales de la política, que han consumado la ruina de la patria y pretenden perpetuar el bochornoso turno de los partidos. A otro la España renaciente que se ha forjado en las bibliotecas, en los talleres y en los campos y que ha despertado a la conciencia civil.

El duelo está entablado y va a ser mortal. Mortal para vosotros. Y no valdrán habilidades de zorro político. Conocemos vuestros trucos. Patriotismo, separatismo, unidad nacional. Palabras, palabras y palabras.

El regionalismo no es catalán, ni aragonés, ni castellano; es español, muy español, fuertemente español y está animado por un alto espíritu patriótico. La unidad nacional ha de producirla la colaboración de todas las regiones. Solo en el régimen autonómico puede encontrar España la plenitud de su personalidad.

La cacicada política combate las autonomías porque éstas reducen su poder, que es como reducir su influencia, que es como reducir sus granjerias.

Pero ha llegado la hora. Hasta los más beocios han descubierto el latón, han visto el juego que se traen éstos politicastros con sus discursos frondosos, retóricos, elocuentes, hueros y vacíos de sentido.

Joaquín Samblancat.

Graus.



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 4 de Enero de 1919 | NÚM. 123

VIDA NUEVA

Sí, vida nueva. Este año 1919 será el de la transformación de España. Comprendida por las fuerzas universales que conmueven a la humanidad entera, la Península hispánica se ha puesto en marcha también, siendo particularmente intensa la expresión de agitado movimiento de las regiones más vivas, de los pueblos más conscientes que la habitan, como Portugal. Cataluña, las Vascongadas.

Es ahora, en este año, cuando ha de resolverse el problema hispánico, para asentar sobre bases firmes, seguras, durables, los fundamentos de la nacionalidad. Ha de instaurarse el régimen federativo, por imposición incontrarrestable de la realidad regional, de la conciencia regional de Cataluña, las Vascongadas, Aragón, Galicia... En ello ha de encontrar España su salvación y resurgimiento, su progreso y libertad, su independencia verdadera. De tal suerte, restableciendo la acción de las fuerzas realmente nacionales, fundamentalmente hispánicas —el regionalismo y la libertad—España se encontrará a sí misma y alcanzará al fin su total reconstrucción, recobrando la hermandad con Portugal, afrontando cuerdalmente la cuestión de Gibraltar, comprendiendo en la nacionalidad, por el libre acuerdo de los pueblos, a aquellas porciones de tierra y grupos de hombres que aún se hallan fuera de la comunidad española. Cuando Cataluña, que es ahora, en estos momentos solemnes, patriota hasta el heroísmo, salvaguardia de la dignidad del país entero, región generosa sublevada contra los desgobernantes, lugar de la batalla èpica de los españoles todos, de la reconstitución contra los depredadores de las libertades comunes, proclama que lucha por una España mejor, por la Gran España, se atribuye al movimiento un propósito imperialista, y esto precisamente se hace cuando en el mundo entero fracasan y se extinguen los imperialismos más fuertes.

No. Se trata de la acción de un principio puramente liberal, que restablecerá por el pronto aquel patriótico fraternal diálogo que en representación auténtica de Portugal y los pueblos hispánicos agrupados ya bajo el nombre de España sostuvieran Pi y Margall, Magalhaes Lima, Benot, Teófilo Braga, Latino Coello y otros preclaros entendimientos peninsulares. Si el presidente Wilson, en nombre de una América a cuyo concurso apelase el inmortal apóstol del federalismo español para libertar a los pueblos de Europa, devuelve al mundo los más puros ideales de Pi y Margall, como el de la sociedad de las naciones, España, patria del genio, ha de ser el país que más entusiástica y vivamente profese y practique sus salvadores principios.



¡Muchas felicidades, lectores de ANDALUCIA!
Fot. de J. Ariza

Esto comienza a ocurrir. Cataluña y las otras regiones más conscientes de España, conquistan ya su autonomía, resueltas a liberarse para siempre de los desgobernantes que están causando el total aniquilamiento de España.

En tal situación, piensen los andaluces todos en la suerte de Andalucía y dispóngase a librarla del peligro de que ella sola, oprobiosamente, siga de colonia, más que sumisa, abyecta, de los desgobernantes de la patria general, de los detentadores de la Gran España. Obsérvese cómo uno a uno, los pueblos españoles todos han ido fiera y heróicamente sacudiendo el yugo infame de los sojuzgadores de la gran hermandad hispánica: Portugal frente a Felipe IV; América frente a Fernando VII; las últimas regiones de Ultramar en nuestros días; Cataluña y las

Vascongadas ahora; Galicia luego; las otras por último. No siga Andalucía siendo el jardín maravilloso que ha servido de último refugio a todos los dominadores de España, como cuando los romanos y los mismos árabes. De la tierra áspera y brava, poblada por gentes intrépidas, se les ha echado siempre y ellos se han asido a este vergel maravilloso, en el que parecía que no había hoces que blandir, porque la población, constituída por mesurados jardineros, carecía de fuertes instrumentos de labor que en su hora pudiesen ser convertidos en eficaces armas de defensa. Y esto ocurre en la región que disfruta de más universal personalidad, que en el mundo entero es conocida, por su historia, lenguaje, trajes y costumbres, por la belleza de sus mujeres, por el vivo ingenio de sus hijos, por sus productos, por sus monumentos imponderables, más que muchas naciones independientes y soberanas.

Hablad en cualquier lugar de la tierra de la incorporación de América y Oceanía al mundo y surgirán las naves imperecederas de Colón y Magallanes zarpando de puertos de Andalucía; decid sólo la Mezquita de Occidente, la Giralda, la Alhambra, y Andalucía estará plenamente representada; mostrad una rama de olivo y ella será siempre la ofrenda del olivifero Betis, del Guadalquivir famoso; ofreced una copa de oloroso néctar y vuestros amigos brindarán por Jerez, Sanlúcar y Montilla; señalad la marcha gallardísima del potro cordobés, hijo del rayo, el mejor amigo del hombre, y su brío y su belleza representarán a la magna zona de enlace entre Europa y Africa; enseñad una mantilla de blondas, un mantón de seda bordado, y todos exclamarán: ¡Andalucía, Andalucía...!

Pensad, andaluces, en que esta brillantísima pandereta, que bulliciosamente circula por el mundo entero para alegrar el ánimo de todos los hombres, en estos instantes, Andalucía, como una pobre y bella gitanita, la extiende con mano trémula en demanda de una limosna de atención para sus dolores, para sus campos tristes, sus poblaciones depauperadas y en ruínas, para ayuda de sus obreros que siguen llenando los caminos de la emigración, hacia América y Africa antes, hacia Europa en la actualidad.

Pensad en la vergüenza, en la humillación, en el oprobio de que, al liberarse todos los pueblos españoles, Andalucía siga esclava y a ella venga, como puerto seguro contra la general tormenta, toda la caciquería expulsada del resto de la nacionalidad, para entregarse a juergas infames en cuyas abyecciones caigan por hambre las muchachitas más bellas; para perseguir reses en los campos sin cultivo y acosar hombres libres en las ciudades en ruínas.

Decid luego si esto puede ocurrir; esto que sería la muerte infamante de la región más noble y bella del mundo. Decid si en tal estado no os levantaréis todos, con la guía de vuestros hombres preclaros, heroicos, apostólicos, como Guichot, como Infante, como Langle, como tantos otros, sino muchos, los suficientes para salvar al pueblo, para libertar a Andalucía, sin miedo ninguno a disgregarla de Madrid, en la que no en vano, el dominador extranjero más infausto de España, más antiespañol, estableció la sede funesta, la máquina disgregadora de la vasta hermandad española. Del Madrid filipesco—no del Madrid laborioso y bueno—se han ido apartando todos los pueblos de América y Oceanía y ahora comienzan a separarse los de la misma Península, aclamando a la libre Barcelona, ya que antes no se optó por la magnífica Lisboa, la hispanísima ciudad del Tajo.

No temáis la disgregación. No la temáis: deseadla, procuradla. Así que todos los pueblos españoles hayan sacudido el yugo ominoso de los desgobernantes, por libre acuerdo se reunirán, porque es imortal España, y con su nombre enaltecido se producirá la gran confederación de los pueblos españoles que por la tierra toda fueron disgregando los infames dominadores de una de las razas más valiosas de la humanidad.

Pensadlo bien, andaluces: Pi y Margall vuelve. En el mundo entero proclama Wilson sus principios inmortales. Profesémolos y apliquémolos también en la generadora Península hispánica y sea Andalucía dentro de la magna España, constituída por pueblos libres, región libre y consciente también, digna de si, de España y de la humanidad.

GUITARRA ANDALUZA

Las rosas de mi rosal
se abren al verte reír,
mueren al verte llorar.

—

Niño, lloraba por todo;
joven, lloraba por algo;
viejo, me faltan las lágrimas
pero no los desengaños.

—

Madre, no puedo dormir,
que sus ojos me despiertan
diciéndome a todas horas
que es preciso que la quiera.

—

Si me prendes en tu alma
no dejes guardas ni hierros,
¿Qué preso querrá fugarse
de la cárcel de tu pecho?

—

Una flor te preguntó
si con olvidos se mata,
¡Aquella flor, en tus ojos
adivinó tu mudanza!

—

Canto sin cantar a nadie
y por eso, vida mía,
son tan tristes mis cantares.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

EL PROBLEMA REGIONALISTA

Abogadismo, señoritismo

Pocos días hace que empecé a leer «Castilla en escombros», de Julio Senador.

El libro está publicado en 1915; es decir que va a hacer cuatro años.

La emoción que este libro formidable produce, se convierte en desasosiego, en angustia, cuando pensamos que con el tiempo transcurrido los horrores y enormidades que el autor transcribe de Castilla, habrán ido en aumento.

Castilla agrícola, como Andalucía, está en ruinas, y cada día un crugido precede a un nuevo derrumbamiento, que aumenta sus escombros.

Los hijos agricultores de Castilla y Andalucía, perecen en estos desplomes, de hambre y de usura, y los que logran supervivir emigran del solar patrio, donde no van quedando sino los seres parásitos, que viven tomando el sol entre estas ruinas: los *escombrarios* de esta España derruida por los terratenientes y los caciques: los *señoritos*.

Andalucía señoritista

Castilla, más yerma y despoblada que Andalucía,—aquí hay una mayor resistencia de naturaleza — no creo que tenga una fauna señoritil tan numerosa y característica como Andalucía.

Esta es una implantación que ha alcanzado en nuestra región una exuberancia casi terciaria, asfixiante.

Ha brotado en todas las capas sociales.

Esta grey señoritil ha formado en los pueblos y en las ciudades la llamada clase media, sujeta a todas las necesidades y miserias del proletariado productor y consumidor, y sujeta también, angustiosamente a todas las apariencias extravagantes de los ricos explotadores. Esta clase media, que tan bien ha desenmascarado Benavente diciendo que, en vez de ser un ejemplo para los de abajo, se ha convertido en una caricatura de los de arriba.

Pero es que el mal está en la raíz, porque la vida del señorito español, del señorito andaluz, lejos de ser ejemplar, es prevaricadora de todos los esfuerzos e ideales nobles; encanallecedora igualmente del trabajo del pueblo y de la ociosidad de los ricos.



Figurita de última moda

Dibujo de Alfonso del Rosal.

Cómo germina un señorito

Un *señorito* hemos escrito que es semilla fácil para cualquier terreno social. Se genera en todas las familias españolas por falta de cultura y de dignidad; se cultiva al calor del caciquismo favoritista, de los pueblos y de las ciudades.

Toda familia española, que viva reunida por un sueldo del Estado o por un pequeño negocio, soñará en ambos casos con que su prole varonil viva también a expensas y despensa del Estado. Los trabajadores de las tierras no forman familias, así son parias desparramados por los campos; pero si alguno de estos, milagrosamente, llega a poder independizar su hijo del cortijo y del *amo* pensará también en dedicarle a *señorito:* es decir a vivir lo mejor posible trabajando lo menos posible.

Esto último es resultado de que saben ellos bien que quien más trabaja, peor vive.

Una vez que *el señorito* está ya *bien enderezado*, esto es, que ya no sabrá doblar el espinazo al trabajo se le busca *colocación;* esto es, sitio donde cobrar en el *presupuesto nacional* o se le envía a la Universidad, para que se embrutezca o se pervierta.

El cacique se encarga de buscar la susodicha *colocación*, bien satisfecho de que tendrá un *servidor* más que él no pagará.

Ahora ¿qué carrera escogerá *el señorito*? No será maestro de escuela, porque esta es carrera poco lucrativa y en España es casi denigrante enseñar. Tampoco será ingeniero agrícola porque odia el campo o viene huyendo de él; ni químico, ni indus-



Entrega al ilustre general Chacón, exgobernador militar de Córdoba, de la hermosa lámina de plata en la que consta el homenaje de la guarnición y zona militar de esta comarca.

Fot. de A. Torres.



Alumnos de la Escuela Militar de Córdoba

Fot. de A. Nogales.

trial, porque no existe industria en su región—Andalucía—ni aún mercantilista, porque no existe sino el *horterismo* engañador.

Se le presentará una estrella de norte, muy del agrado seguramente y de su impericia y de sus familias; muy provechosa y descansada al mismo tiempo. El señorito estudiará para abogado; será de cualquier modo defensor de la sinrazón y de la injusticia, contra la equidad y la honradez; será defensor de *la propiedad* contra *el trabajo*.

El señorito abogado

Porque con estos *señoritos* se constituye la población universitaria, que no vá a las aulas trás un afán honrado de sabiduría, sino guiada por el fin mezquino de obtener *un título* que los faculte *legalmente*, sólo *legalmente*, para unas *oposiciones*.

Una cosa y otra las obtendrá por la recomendación y el favoritismo caciquista, y así no estudiará; ni hará otra cosa que pervertirse, encanallecerse, en su vida ociosa en la ciudad; llenarse el cuerpo y el alma de úlceras vergonzosas en su promíscua vida entre chulos y tahures.

Y así el desconsolador cuadro que describe Felipe Trigo, en «La carrera», de jóvenes sanos, que todos los años llevan los trenes de los pueblos a los grandes centros de población, y que luego vuelven en lùgubre convoy de hospital, prematuramente envejecidos, destrozados para siempre por el vicio.

Y los que logren llegar al fin de tan fatídica carrera, volverán incultos, porque la Universidad sólo ha sido un pretexto...

Los hijos de los ricos, ya con el título de *abogado*, se encontrarán intangibles en sus *sagrados derechos de posesión*, creyéndose garantidos por «nuestro Código civil, un libracho asqueroso, que suda por todos sus artículos la barbarie romana y la barbarie visigoda»; imponiéndose en sus feudos latifundistas a sus *siervos de terrón* y a sus *beneficiarios arrendadores*; suplantándoles los derechos políticos de una falsa democracia «en nombre de constituciòn nula y de un Poder irresponsable... Otra huella de esa mala bestia llamada el *Derecho Romano* que gruñe agazapada bajo nuestras leyes.»

Los que no tienen bienes de fortuna, al volver, se encuentran incapaces de hacer nada, ni sabrán donde meterse; serán *proletarios elegantizados* del cacique que les ofrezca colocarlos. Ellos mismos se sentirán asqueados de su situación y de su ignorancia. Serán jueces por un cacique y tornarán en injusta la justicia; serán notarios, que vendan su fé en las escrituras a favor de su *colocador*; serán registradores de los registros de la propiedad, contra los *expropiados*.

El señorito rural

Unos y otros se juntarán en el pueblo con el *señorito* no estudiante; el *señorito rural; el hijo liberto del cortijo colocado* en el Ayuntamiento, Pòsito, etc. o el hijo de propietario, que *no ha querido estudiar*.

Hay en el pueblo unos lugares pantanosos, llamados *casinos*, donde toda fauna señorita vive a sus anchas.

El que haya vivido en un pueblo de Andalucía, sabe lo que son estos casinos. Pero por si alguno no se ha fijado, o se le ha olvidado, o no los ha visto nunca, bueno es que tracemos un esquema topográfico de estos asquerosos *viveros de señoritos*, andaluces.

En estos casinillos, aparte la mayor o menor ofensa contra la higiene, suele haber siempre una *biblioteca* de libros verdes y una *sala de lectura*, en la cual según el Pepe Lora de «Puebla de las Mujeres» de los Quinteros—y según todos los *Loras* que hay en estas *Pueblas*—«no hay nunca nadie».

En cambio, las *otras salas* suelen estar siempre llenas de *señoritos*, que se *preparan* para sus respectivas *colocaciones* u *oposiciones*.

En estas salas viven, beben y tiran al único *monte* que han dejado en España los caciques latifundistas.

Y en estos charcos es donde *se hace política*; se *convienen* los *salarios de hambre* de aquellos a quienes se les *concede trabajar;* se trata y se contrata con la *sabiduría* de los Justinianos y Tribonianos abogadetes, y la zafia palurdería de los señoritos lugareños.

Aquí es donde se afirman los principios del feudalismo caciquista, por esos desalmados del Còdigo Civil, desde la explotación del suelo y del trabajo... quizá hasta *el derecho de pernada*.

De día estos *escombrarios* unos se pasean al sol; otros van en sus jacas o en sus coches a ver *sus tierras* y *sus trabajadores*. Los unos a perseguir al cacique, a asediarle, pordioseando la *colocación* a cualquier precio baboseando el suelo que pisa metiéndose en su provecho—según Senador—a *hombres públicos*, porque no pueden meterse a *mujeres públicas;* o persiguiendo a *las primas*, mejoradas de bienes, para pegárseles hasta con sus enfermedades vergonzosas. Los otros a perseguir liebres por sus tierras, estropeando de paso las pequeñas propiedades ajenas, como verdaderos señores feudales como nuestra *gran nobleza* del tiempo de los Felipes.

¿Ceguera o perversión?

¿Es posible que esta gente no vea? ¿Tan atrofiados están sus sentidos por el alcohol y la vagancia?

Ellos, que viven sobre la hoguera, ¿no sienten el fuego que habrá de abrasarlos?

Y aunque no sea por discernimiento justo, ni por sentimiento cordial hacia sus semejantes explotados, siquiera por egoismo, no pretenden resolver el mal...

¡Pretenderán tal vez contenerle...! ¡Más tiempo!

Pues yo os digo con Julio Senador: «Si no habéis perdído hasta el instinto de conservación, mirad a vuestros pies. Contemplad este destrozo. Imaginad lo que ha de suceder si un dia estallan esta amargura y esta cólera sombría que hierven aquí abajo. ¿es que no os asusta la revolución? Sea enhorabuena, porque a nosotros tampoco nos asusta.»

Octavio Nogales.



Jaén.—Don Eduardo Fe de Rábago, autor de un notable proyecto para el fomento de las ciencias.



Jaén.—Nueva Junta directiva de la Federación de Empleados particulares.

Fotografías de S. Leiva.

La Fiesta de la Paz en Córdoba

De «El Fígaro» de Madrid

De un modo solemne, de un modo hasta ahora no igualado en España, va a celebrarse en Córdoba la fiesta de la paz.

El día 1.° del año 1919, el primer día del año no vulnerado por la guerra, las mujeres cordobesas, todas, honra y gala, pres de la heráldica ciudad, van a celébrar esta fiesta; ellas la han organizado con un doble fin de alteza conmemorativa y con el deseo de favorecer a los menesterosos que no pueden ni deben ser olvidados, los muy humildes, los que no tienen nada mereciéndolo todo.

A su tiempo comentaremos esta conmemoración; ellas con léxico de amor, con vibrar de poetas y con alma de madre, ellas dicen hoy.

En estos últimos años, marcados en la historia de la humanidad por el genio de la destrucciòn con raudales de sangre y lágrimas, sin duda la mujer ha sido la víctima más desgraciada, pero la que más provechosa lección ha recibido.

Por eso, es lógico pensar que cuando el tiempo asiente la polvareda levantada por el carro del vencedor, dejando clara la percepción del pasado, todas las miradas fijen su atención en el cuadro desconsolador de las víctimas, y que la mujer tome resueltamente la ruta del evangelio de la fraternidad, no tanto para huir del horrendo espectáculo como para conducir por ella a los hombres del porvenir.

De dia en día, de generaciòn en generación, la mujer ha ido esclareciendo la visión consciente de su deber social. La última lección de vida que ha tenido ante sus ojos durante cincuenta y dos meses, al demostrar le que este deber no es sólo de abnegación y sacrificio, porque el espíritu que no se eleva sobre alguna idea viril y generosa aprisiona su propio destino, le ha inspirado mandamiento y lema: «Nosotros, que damos la vida, reclamamos para nuestros hijos el derecho a vivir.» El porvenir reconocerá, al fin, la importancia enorme de esta intervención, invocadora del derecho a la inviolabilidad de la vida humana, de derecho a la felicidad y a la libertad para establecer en la tierra el reino de la verdadera justicia, que es la fraternidad entre las naciones. La más sagrada de todas las alianzas, la que tiene por objeto la conquista de la felicidad por el amor y la paz. En esta renovación moral se unirán las mujeres todas, la más pobre con la más rica, la más modesta con la más altiva, porque los rencores más profundos y las soberbias más altaneras se confunden, anonadadas bajo el nivelador océano de amores maternales que circunda el universo.

Por eso, a nadie puede extrañar que, aun habiendo sido España privilegiada en el cruento sacrificio impuesto por ley evolutiva a la generación actual, no querramos las españolas, ni como mujeres ni como madres, permanecer indiferentes ante tan inmenso sacrificio, y que al dar gracias al cielo recibamos para la tierra el «Fiat» glorioso que sustituya la ley de la fuerza por la ley de la razón, dejando de ser «el estado de guerra abierto o latente base de la sociedad civilizada.»

Como exteriorización de estos anhelos se vá a celebrar, en Córdoba, un acto hermoso de caridad ejemplar. El 24 de Enero, dìa de Nuestra Señora de la Paz, será un dìa de fiesta en esta poblaciòn, reuniéndose en local adecuado y propiamente engalanado todas las mujeres cordobesas, sin distinción de clase ni posición. Allí, las que con noble altruísmo es-



Cuadros de la calle.—LA RECUA

Dibujo de F. Márquez.

tán organizando la Fiesta de la Paz, en los salones, cual prodigiosa Ceres que recaude sus espigas en los más lucientes campos, tendrán la grata tarea de repartir el fruto de su trabajo, de su bondad, de su culto espíritu, entre sus hermanas las menos favorecidas por los refinamientos de la educaciòn y de la fortuna.

Más de 150 señoras y señoritas, sin vacilar ante molestias y contrariedades inevitables, han suscrito el material riquísimo de su personalidad y su trabajo. Todas tienen la vidente anticipación de la dicha que ha de iluminar más de 500 hogares al aportar a ellos abrigo para el cuerpo y calor de simpatía y afecto para el alma. Todas trabajan con loable desinterés e inteligencia para el mayor esplendor de la aristocrática fiesta que ha de preceder de unos dìas el solemne acto de la distribución caritativa.

. . . .

A más de su significación cristiana y social, esta fiesta tiene un gran interés psíquico: el ver salir a la mujer andaluza de la legendaria indolencia para incorporarse al movimiento feminista universal, sin perder la característica expresión de su alma tierna y pasional. Ideal Galatea que en las horas convulsivas que han conmovido la historia de los pueblos, despierta, no para disputar soberanías ni dominios en forzoso duelo, sino para romper las cadenas que prejuicios y menosprecios la impusieron en ingrata tutela, para establecer dignamente sus derechos de justa relación con las responsabilidades y deberes que la sociedad le exige, y para recabar su libertad de opinión dentro del interés vital de la familia, que exige imperiosamente la unión.

En síntesis: para legitimar la expresión sincera y noble de su alma femenina desde el trono de paz y de amor que los dioses le ofrendaron.
UNA CORDOBESA.

LA INSENSIBILIDAD ESPAÑOLA

Ahora que comienzan a fundarse las bases de una economía nacional española, debido principalmente a la repercusión de la guerra sobre el comercio español, ha llegado el momento de que los que aman verdaderamente a su patria abran los ojos y se den cuenta de la realidad presente, propongan soluciones y buceen en el porvenir sobre las consecuencias de éstas y de las transformaciones que producirán en la vida futura de la humanidad.

La política monetaria, tan ligada a la prosperidad o decadencia de un pueblo y tan desatendida por los prohombres españoles, ha visto conmoverse el curso de su plácida existencia por los proyectos del señor González Besada, sobre el patrón oro, que debía comenzar a regir en Junio de 1919, y por el término próximo del privilegio de emisión de billetes concedido al Banco de España. Y de estas transformaciones de la monetaria española, de capital importancia para el crédito nacional, para la formación del precio de los productos y para los cambios extranjeros, no se ha ocupado la opinión pública española, atenta sòlo para desgracia nuestra, a las menudas intrigas partidistas, a las palabras ingeniosas o violentas de los diputados y a la pintoresca lucha de izquierdas y derechas, que promueven choques —hasta ahora retóricos sólo—con tanto hablar de batallas sobre problemas que en toda Europa han hallado francas y decididas soluciones, marchando hacia la democracia, que es la dirección que impone al mundo la fuerza incontrastable de los acontecimientos.

La política arancelaria ha sufrido también hondas conmociones. Se anuncia para plazo breve la redacción de un nuevo Arancel de Aduanas, en momentos en que el mundo organiza su economía nacional sobre nuevas bases y en que el proteccionismo comienza a predominar sobre el libre cambio.

Es posible que ahora, como al tiempo de formarse el Arancel de 1892, se agrupen industriales y agricultores para elevar los derechos de importación de los productos extranjeros. Pero esta sencillez aparente se complicará de modo extraordinario cuando se compruebe que el proteccionismo no es en nuestros días un asunto exclusivamente económico, sino también político, y como tal, no puede resolverse sin tener en cuenta las fuerzas que hoy sigue la vida internacional, en forma muy distinta de la que ha imperado hasta ahora. Y por si estos conflictos no fuesen bastantes para sacar al pueblo español de la insensibilidad en que vive, nuestra economía nacional se encuentra en una situación de la que puede esperar la victoria o el desastre, según el rumbo que le marquen las inteligencias que la encaucen y las manos que la dirijan.

Los tratados de comercio que España tiene concertados con las naciones europeas que han permanecido neutrales—Suecia, Noruega, Holanda y Suiza—han sido denunciados por nuestro Gobierno; y el tratado con Francia, de vital interés para el comercio español, ha sido denunciado por la República vecina, como consecuencia de los acuerdos de la Conferencia económica-interaliada.

Y mientras tanto, los grandes políticos que se creen directores de los destinos del país, cuando en realidad sòlo son cooperadores de la anarquía —hasta ahora mansa—en que vivimos, siguen librando combates de banderías, y el pueblo, ajeno no sólo a lo que pasa en el mundo, sino también a lo que sucede dentro de su propia casa, vuelve la espalda a políticos y agitadores y se dispone a adoptar una de las dos soluciones extremas: morir de hambre o emigrar.

El término de la guerra se presenta para nosotros preñado de amenazas y peligros. Indiferentes hemos asistido a la tragedia; insensibles nos sorprende la hora de la paz.

Si no estuviéramos al borde del abismo, debíamos pensar que la felicidad reinaba en nuestra casa.

Federico Castejón.



Retrato de la señorita Teresa Benítez por Dionisio Pastor.

NOTAS

Sin tiempo ni espacio ya para concederles la atención necesaria, se han celebrado en Córdoba tres actos importantes: la fiesta de la paz, el almuerzo popular en celebración del triunfo de las democracias y la asamblea autonomista organizada por el partido republicano autónomo de Córdoba. De ello trataremos en el número próximo.

La Mutual Latina, importante sociedad de ahorro, nos ha remitido un bello almanaque de pared para el año actual.

Asimismo hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los acreditados talleres de la Imprenta Moderna, y otro de la importante Compañía de Seguros Le Nord, representada en Córdoba por don Leonardo Colinet.

Hemos solicitado del popular dibujante F. Márquez, para ofrecerla a los lectores de ANDALUCIA, la solución del acertijo publicado el día de Inocentes con el título de *¿Dónde está el pavo?*

Nos ha respondido que ni él mismo ha podido encontrarlo; lo que hace suponer que no habia tal pavo de inocentes, estando allí la guita, el dornillo y las habas solamente para despistar. Si los lectores que hayan tenido la ocurrencia de buscar el pavo en el inocente dibujo referido desean más detalles, pueden dirigirse al propio F. Márquez, quien cuando va al Teatro suele pasar, a la salida del espectáculo, por la calle del Conde de Gondomar, entre los grupos de espectadores. Es la manera más fácil de encontrarlo para los efectos de la solución del acertijo del día de Inocentes.

LA CONQUISTA DEL RÉGIMEN AUTONÓMICO

ASPIRACIONES DE ARAGÓN

En la Asamblea general de Municipios aragoneses, celebrada en Zaragoza, se acordaron las bases que concretan la verdadera posición del pueblo aragonés frente al problema autonomista.

Dice así la representación de los Municipios aragoneses.

«1.° Queremos la unidad de la Patria española, porque reconocemos que por encima de todas las diferencias existe entre los pueblos que la integran una unidad espiritual que debemos defender como nuestro más preciado tesoro.

Pero la unidad no supone uniformidad ni centralización. Concebimos a las regiones siempre unidas por el culto a la Patria común y por la conciencia de su hermandad; pero no por un centralismo despótico que ahoga la personalidad de los diversos pueblos y lleva a España a la más desconsoladora decadencia.

2.° Afirmamos el Municipio como base fundamental del Estado, como célula primaria de cuyo desarrollo y vigorización depende, antes que de nada, la prosperidad de la Patria.

3.° Queremos el reconocimiento de la personalidad de los Municipios con amplia autonomía, y el reconocimiento del principio de que su patrimonio se halla constituído en primer término por el territorio a que se extiende su jurisdicción, orientando en este sentido las leyes fiscales.

4.° Queremos que la Hacienda municipal sea separada de las demás haciendas públicas, con las que al presente se halla confundida.

5.° Queremos para Aragón y para las demás regiones que así lo necesitan la supresión de las Diputaciones provinciales y su sustitución por una Diputación regional No es preciso insistir en demostrar el fracaso de las actuales Diputaciones provinciales, planta exótica sin tradición ni arraigo, que no ha logrado aclimatarse y que responde a una concepción mecánica de la organización administrativa, cuya fórmula suprema consiste en dividir la nación en trozos absolutamente idénticos, como si el ideal de un cuerpo vivo pudiera ponerse en que todas las partes que lo componen fueran iguales.

A remediar el error de haber introducido este organismo tiende el Real decreto sobre Mancomunidades provinciales, que pretende, dando un rodeo, llegar al restablecimiento de núcleos naturales; pero entendemos que esa disposición, que tuvo su oportunidad en los momentos en que se dictó, no puede llenar ahora nuestros deseos. Se buscó entonces la manera de conseguir el remedio a espaldas del Parlamento, por miedo a los obstáculos que pudieran surgir; pero hoy, cuando las Cortes han de ocuparse en revisar la organización político-administrativa, no hay razón alguna para que transijamos con conservar ruedas inútiles, que complicarían el engranajo de la máquina y que sólo representarían una pérdida de fuerza.

Nuestra Diputación regional tendrá las siguientes características:

Territorio—Se extenderá su acción al que hoy comprende las tres provincias aragonesas de Zaragoza, Huesca y Teruel. Podrán ingresar en ella todos los Municipios limítrofes de éstas que lo deseen, con absoluta igualdad de derechos y obligaciones. Los Municipios aragoneses limítrofes de otras provincias que crean más conveniente para sus intereses ser agregados a ellas podrán, desde luego, dejar de formar parte del territorio de nuestra Diputación regional.

Tales agregaciones y segregaciones habrán de ser a solicitud del pueblo interesado y por acuerdo de las dos terceras partes de los vecinos, mediante plebiscito celebrado en la forma que la ley Electoral señale para las elecciones de concejales, y se concederán por acuerdo del Consejo de ministros, después de oir a la Diputación regional a la del otro territorio, y con las compensaciones económicas que procedan.

Pretendemos, dejando esta puerta abierta para los que quieran venir y para los que quieran marcharse, que nuestra región responda a la realidad y no sea sólo hija de la Historia, sino del Presente, recogiéndose en ella todos aquéllos que tengan una verdadera solidaridad de intereses. No hay peligro, porque nadie habrá de realizar estos cambios más que impulsado por verdaderas necesidades, y, en tal caso, quien se acerque a nosotros o quien nos abandone se beneficia y nos beneficia.

Para todos los fines de gobierno el territorio de Aragón será dividido en comarcas; la fijación de cada una de éstas habrá de ser la que corresponda a la geografía del país, y a sus necesidades sociales y a sus vías de comunicación. En relación con todas estas circunstancias, y atendiendo con especial respeto a la tradición, será fijada la respectiva capitalidad.

La Diputación sostendrá y aumentará la importancia de las actuales poblaciones aragonesas, llevando a ellas los organismos de su actividad que sean más adecuados a la situación y a las necesidades de cada una.

Organización.—La Diputación estará integrada por una Asamblea general, un Consejo permanente y un presidente, que lo será a la vez de la Asamblea y el Consejo.

Elección.—Los miembros de la Diputación serán elegidos por los Ayuntamientos. Responde este sistema a la idea de que el Municipio debe ser la base de nuestra organización regional, y obra suya el organismo superior.

La Diputación elegirá el Consejo, y el presidente será designado por elección directa.

Fines.—Además de los que deban preservarse, de los que incumben a las actuales Diputaciones provinciales, según las necesidades que el régimen de autonomía municipal determine, tendrán a su cargo las obras públicas, excepto las que sean de carácter nacional, y la beneficencia.

El Estado conservará la alta dirección de la enseñanza; pero se aumentará el intervencionismo del Municipio en la Instrucción primaria, y el de la región en cuanto al establecimiento de estudios superiores y técnicos, de acuerdo con las necesidades del país.

Será la concreción de la personalidad regional sin mengua de la autonomía de los Municipios, sirviendo de lazo de unión entre éstos y el Poder central

Sin perjuicio de las acciones que correspondan a los ciudadanos ante los Tribunales ordinarios, las reclamaciones que se formulen contra los acuerdos de los Ayuntamientos en materias administrativas y económicas serán resueltas por los Tribunales técnicos nombrados por la Diputación regional, no procediendo contra sus fallos otro recurso que el contencioso-administrativo.

La Diputación regional podrá mancomunarse con otra u otras Diputaciones o Municipios para fines determinados y para llevar a cabo obras y servicios que les sean comunes. En este caso, el Estado delegará en ellas la práctica de dichas obras o servicios concediéndoles los recursos necesarios.

Medios.—Desaparecerán los actuales contingentes provinciales, y se

dotará al nuevo organismo de Hacienda propia, independiente de la del Estado y de la de los Municipios, constituída, en primer término, por la cesión de contribuciones directas y por los recursos que se determinen.

Formará parte del patrimonio de la región el dominio eminente sobre los elementos naturales productores de la riqueza que en la actualidad existen en el territorio constituído por las tres provincias aragonesas. El régimen que determine el aprovechamiento por personas privadas de las aguas públicas, las minas, los montes y los caminos será estatuído por la Diputación regional de Aragón.

6.° Queremos la conservación, de nuestro Derecho civil propio, pero no como una tradición que permanezca fosilizada, falta de savia que la remueve, sino como un producto vivo que produzca nuevas normas o modifique las actuales, cuando sea preciso para adaptarse a las necesidades de los tiempos.

La dificultad se halla aquí, en nuestro concepto, en concretar un órgano para estas funciones que suponen el ejercicio del Poder legislativo, y el Consejo ha creído resolverla del siguiente modo: La Diputación regional, a requerimiento o previo dictamen de los Colegios de Abogados, elevará en forma de proposición de ley a la Presidencia del Consejo de ministros, sus iniciativas en materia de legislación civil, para que sean discutidas y aprobadas por las Cortes. Si transcurrido un año desde que fué transmitida una proposición no recayese sobre ella acuerdo definitivo, se entenderá aprobada y se procederá inmediatamente a promulgarla como ley para el territorio aragonés.

Queremos, desde luego, la aprobación del Apéndice que contiene las instituciones de nuestro Derecho civil.

Tales son las aspiraciones de esta Comunidad. Sólo nos resta advertir que la ordenación de las presentes bases no es caprichosa, sino lógica, dentro del criterio que nos guía, y que si comenzamos por hablar del Municipio y de su autonomía es porque entendemos que sobre esta base ha de levantarse la personalidad de la región. Si alguna otra comarca obtuviese mayores concesiones descentralizadoras, las reclamaremos también para nosotros.

Zaragoza 16 de Diciembre de 1918 —Por la Asamblea general, el presidente, G. Alberto Cerezuela, alcalde de Zaragoza: el secretario, Luis González, alcalde de Calanda.»

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



FAUNA SOCIAL.—LA TROTONA

Dibujo de Enrique Tienda

Año IV Núm. 124.
Córdoba 11 de Enero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 11 de Enero de 1919 | NÚM. 124

Manifiesto de los Regionalistas

La Autonomía de la Región Andaluza

A los representantes en Cortes, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Universidades, Institutos y Escuelas, Centros Obreros, Museos, Cámaras y asociaciones culturales, agrícolas, industriales y comerciales y a todos los habitantes del territorio andaluz:

Ciudadanos andaluces:

Nuestra voz quiere llenar de imperativos de vida clamorosa y palpitante el silencio de muerte de vuestras conciencias calladas; quiere fundir los espíritus de todos vosotros en un poderoso vibrar inspirado por nuestra permanente afirmación.

Sentimos llegar la hora suprema en que habrá de consumarse definitivamente el acabamiento de la vieja España, la cual va a desvanecerse como una sombra antes de que concluya este instante solemne de la vida mundial: puente entre la eternidad de un pasado de locura, manchado de sangre y vestido de artificio, y la eternidad de un porvenir consciente de la finalidad creadora de la vida universal, a cuyo cumplimiento se ordenarán, con intensos fervores, las eficiencias puras de las energías humanas.

Ante el fatal advenimiento de esta hora decisiva, nosotros queremos intensificar en este territorio yermo y silencioso, cementerio que pueblan espíritus apagados, nuestra labor creadora de un pueblo vivo, bullicioso y feliz, que irradie con su actividad potencialidades progresivas para las nuevas eras.

Nosotros, conscientes de nuestra misión vital, invitamos fervorosamente a todos los andaluces a que, recordando como un acicate su gloriosa historia, no de guerras, sino de maravillosas civilizaciones pasadas, colaboren en la Cruzada nuestra; a que sientan un anhelo intenso y poderoso de vida propia y distinta, considerándose cada individuo factor activo de la Historia nueva; a que fundan, sin temor al sacrificio, ese anhelo de eternidad que constituye el fondo último de todos los seres, con el objetivo de una posteridad triunfante, la cual únicamente podrá perpetuar la vida nuestra, depurada por el dolor, dignificada por la libertad y santificada por la justicia.

Para esto requerimos a todos los habitantes de Andalucía, a fin de que proclamen y de que vehemente defiendan los fundamentos siguientes:

Primero: Abolición de los Poderes Centralistas

La necesidad de mantener y de fomentar a todo trance la general tensión alcanzada por los espíritus de todos los españoles durante los sucesos de Junio y Agosto de 1917 y durante los de Marzo de 1918, así como la creada posteriormente con motivo de los últimos acontecimientos políticos nacionales, aspirando a una renovación integral de la vida española. Desperecemos del todo nuestro sueño secular. Hemos entreabierto los ojos unos instantes, entreviendo horizontes de dignificación. Hemos sentido varias veces una salvadora expectación, antecedente de una revolución purificadora. No volvamos a dormirnos en la abyección de nuestra existencia pasada. Todos los pueblos del mundo han sentido desgarradas sus entrañas y han producido dolorosamente una vida nueva.

Desgárrese también la vieja España. Seamos fuerzas impetuosas, elaboradoras, en la interna agitación de una nueva vida hermana a la que va a triunfar en el mundo.

Sean cuales fueren los procedimientos de que hubieren de valerse para mantener su dominación los Poderes Centralistas depredadores, estos Poderes deberán, con escarnio, ser abolidos.

Declaremos a los representantes del régimen actual y sus procedimientos, incompatibles en absoluto, por su inconsciencia e inaguantable



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 11 de Enero de 1919 | NÚM. 124

Manifiesto de los Regionalistas

La Autonomía de la Región Andaluza

A los representantes en Cortes, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Universidades, Institutos y Escuelas, Centros Obreros, Museos, Cámaras y asociaciones culturales, agrícolas, industriales y comerciales y a todos los habitantes del territorio andaluz:

Ciudadanos andaluces:

Nuestra voz quiere llenar de imperativos de vida clamorosa y palpitante el silencio de muerte de vuestras conciencias calladas; quiere fundir los espíritus de todos vosotros en un poderoso vibrar inspirado por nuestra permanente afirmación.

Sentimos llegar la hora suprema en que habrá de consumarse definitivamente el acabamiento de la vieja España, la cual va a desvanecerse como una sombra antes de que concluya este instante solemne de la vida mundial: puente entre la eternidad de un pasado de locura, manchado de sangre y vestido de artificio, y la eternidad de un porvenir consciente de la finalidad creadora de la vida universal, a cuyo cumplimiento se ordenarán, con intensos fervores, las eficiencias puras de las energías humanas.

Ante el fatal advenimiento de esta hora decisiva, nosotros queremos intensificar en este territorio yermo y silencioso, cementerio que pueblan espíritus apagados, nuestra labor creadora de un pueblo vivo, bullicioso y feliz, que irradie con su actividad potencialidades progresivas para las nuevas eras.

Nosotros, conscientes de nuestra misión vital, invitamos fervorosamente a todos los andaluces a que, recordando como un acicate su gloriosa historia, no de guerras, sino de maravillosas civilizaciones pasadas, colaboren en la Cruzada nuestra; a que sientan un anhelo intenso y poderoso de vida propia y distinta, considerándose cada indivíduo factor activo de la Historia nueva; a que fundan, sin temor al sacrificio, ese anhelo de eternidad que constituye el fondo último de todos los seres, con el objetivo de una posteridad triunfante, la cual únicamente podrá perpetuar la vida nuestra, depurada por el dolor, dignificada por la libertad y santificada por la justicia.

Para esto requerimos a todos los habitantes de Andalucía, a fin de que proclamen y de que vehemente defiendan los fundamentos siguientes:

Primero: Abolición de los Poderes Centralistas

La necesidad de mantener y de fomentar a todo trance la general tensión alcanzada por los espíritus de todos los españoles durante los sucesos de Junio y Agosto de 1917 y durante los de Marzo de 1918, así como la creada posteriormente con motivo de los últimos acontecimientos políticos nacionales, aspirando a una renovación integral de la vida española. Desperecemos del todo nuestro sueño secular. Hemos entreabierto los ojos unos instantes, entreviendo horizontes de dignificación. Hemos sentido varias veces una salvadora expectación, antecedente de una revolución purificadora. No volvamos a dormirnos en la abyección de nuestra existencia pasada. Todos los pueblos del mundo han sentido desgarradas sus entrañas y han producido dolorosamente una vida nueva.

Desgárrese también la vieja España. Seamos fuerzas impetuosas, elaboradoras, en la interna agitación de una nueva vida hermana a la que va a triunfar en el mundo.

Sean cuales fueren los procedimientos de que hubieren de valerse para mantener su dominación los Poderes Centralistas depredadores, estos Poderes deberán, con escarnio, ser abolidos.

Declaremos a los representantes del régimen actual y sus procedimientos, incompatibles en absoluto, por su inconsciencia e inaguantable

contumacia con las aspiraciones generosas de renovación. Una barrera impenetrable de intereses políticos o partidistas y plutocráticos, consustancial de la conservación de dinastías arcaicas y de oligarquías inmundas, impide el advenimiento de las nuevas condiciones, contradictorias de absurdos privilegios.

Rechacemos la representación de un Estado que nos deshonra, sosteniendo regímenes arcaicos y feudales en todos los órdenes de la Administración: en la Hacienda, en la Enseñanza, en la Justicia; Poderes que mantienen Códigos sancionadores de bárbaras costumbres privadas, por los cuales la sociedad salvaje de este territorio ejerce una tiranía espiritual mil veces peor que la económica y que la política, sobre los hombres cultos que se preguntan si este país es una patria o es un establo.

Declarémonos separatistas de ese Estado que, con relación a individuos y pueblos, conculca sin freno los fueros de la justicia y del interés y, sobre todo, los sagrados fueros de la libertad; de ese Estado que nos descalifica ante nuestra propia conciencia y ante la conciencia de los pueblos extranjeros. Avergoncémonos de haberlo sufrido y condenémoslo al desprecio o al perecimiento; esto es, al vacío del olvido absoluto en donde el recuerdo del mal se extingue, a esas castradas generaciones antecedentes, que nos hubieron de legar la deshonra de este Estado, por no haber concebido ni ejecutado en su inconsciencia, en su cobardía o en su maldad, el esfuerzo generoso que exigía de ellas la esperanza de una posteridad feliz. Reneguemos de los padres que despreciaron a los hijos, viviendo con la España antigua la historia estéril para el progreso humano de un pueblo inspirado por dogmas sombríos de muerte, que hiciera cruzada contra la naturaleza y la vida, forjando para España y para los españoles de hoy la prevención y el menosprecio universales.

Hay que romper la secular barrera y hay que romperla ahora o nunca. Ved que, con ser ínfima la cultura y la capacitación del pueblo, es mucho menor la de los hombres representantes de los regímenes que imperan. Rechazad la tiranía del interior, la más degradante de las tiranías.

Segundo: Andalucía, libre

En todas las regiones o nacionalidades peninsulares, se observa un incontrastable movimiento de repulsión hacia el Estado centralista. Ya no le vale resguardar sus miserables intereses con el santo escudo de la solidaridad o unidad, que dicen nacional.

Aún las regiones que más aman la solidaridad, como sucede a Andalucía, van dándose cuenta de que los verdaderos separatistas son ellos: los que esparcen recelos con relación a pueblos vivos, como Cataluña y Vasconia, por el delito horrendo de querer regir por sí sus peculiares intereses. ¿Qué diríais de un individuo o de una familia o de un pueblo cualquiera, que afirmara su voluntad de vivir, de regir su patrimonio, de usar de su propia lengua, de dictar reglas privadas para el gobierno de su propio hogar y que afirmara al mismo tiempo su deseo de solidarizarse con los demás individuos, familias, ciudades o pueblos, manteniendo la unidad o la sociedad para los fines sociales, como la representación exterior, como los servicios y negocios que no sólo a unos de ellos, sino que a todos por igual afectan? ¿Ibais a ser tan dementes que llamaseis al individuo o pueblo que así obrara, egoísta, criminal o antisolidario? Pues esto hacen hoy los centralistas con las regiones que quieren desarrollar su propia vida fuera de la acción negadora de un Estado incapaz.

El Estado oligárquico las ataca, porque precisamente esas regiones quieren proceder a la reforma de su organización para hacer compatible la libertad y el derecho de todos y para estar representados todos dignamente.

Del mismo modo calumniaron y vejaron también, esos Poderes, a Portugal, y Portugal huyó fuera del seno de la familia hispana. Esto hicieron con la América del Sur y la América del Sur repugnó la solidaridad, sustrayéndose a la tiranía de la metrópoli; esto hicieron con Cuba y Cuba buscó apoyo contra España en la libre Norte América; esto quieren hacer ahora con las regiones que llaman separatistas; enconando con respecto a ellas, odios y diferencias afectivas, antecedentes del disgregamiento. A un individuo se le encierra en una prisión y, como pueda, de ella se escapa; a una familia, como sucede en nuestros municipios andaluces, se la persigue por el cacique, se le niegan los medios de vivir con justicia y dignidad y se alejará, como tantas se alejan, maldiciendo del municipio, de la manada de hombres cobardes que tales crímenes consienten. Con este procedimiento se desintegrarán todas las nacionalidades vivas de Hispania. No podrá contener sus ansias de libertad la acción opresora de los poderes centrales, porque estos ninguna esencia representan y los nacionalistas de todas las regiones van movidas por una fervorosa esencia de liberación, siendo impotentes las armas y los ejércitos todos ante la fuerza avasalladora, incontrastable, que expansiona los ideales de liberación oprimidos.

Andalucía quedará sola. Las demás nacionalidades van afirmándose y Andalucía se verá también en la necesidad de vivir por sí; es decir, de procurar su propia vida y progreso, si no quiere ser vilipendiada más que lo fuera hasta ahora.

Andaluces: Andalucía es una nacionalidad, porque una común necesidad invita a todos sus hijos a luchar juntos por su común redención. Lo es también porque la Naturaleza y la historia hicieron de ella una distinción en el territorio hispánico. Lo es también porque, lo mismo en España que en el extranjero, se la señala como un territorio y un pueblo diferente. La degeneración de Andalucía será la de todos vosotros. Un pueblo abyecto y cobarde es un mero compuesto de individuos indignos y cobardes también.

Nosotros, por esto, estamos fundidos con aquella expresión de la Asamblea Regionalista de Ronda que proclamó a Andalucía como una realidad nacional, como una patria (patria es un grupo humano que siente las mismas necesidades y ha de trabajar por satisfacerlas en común), como una patria viva en nuestras conciencias.

Por esto también, queremos hacer efectiva la prescripción del artículo primero de la Constitución Andaluza, votada por la Asamblea Federalista de Antequera de 1883, que aspiró a constituir en Andalucía «una Democracia Soberana y Autónoma», la cual subvenga exclusivamente a las necesidades desatendidas de este territorio y al progreso particular de sus habitantes.

Por eso nos hemos determinado a dirigir a los Poderes Centrales la siguiente petición:

Los que subscriben, interpretando las aspiraciones de los andaluces conscientes, los cuales no se encuentran representados por las Diputaciones y los Ayuntamientos andaluces, Municipios caciquistas, granjas de los oligarcas de Madrid, al presidente del Consejo de Ministros, con todo respeto, piden:

1.º Que, al reformar la Constitución española en sentido autonómico, no se prive de este Derecho a la Región Andaluza, a la cual deberá otorgársele una soberanía igual en la intensidad a la solicitada por la Mancomunidad catalana, en su mensaje último al Gobierno,

2.° La facultad de constituirse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación sugerida por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de Enero de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

No se rechace por extemporánea esta petición, arguyendo que no está Andalucía capacitada para usar de su libertad.

Este es el argumento que se usaba para defender la permanencia de la esclavitud individual, alegando que los esclavos no estaban capacitados para ser hombres libres.

No habiendo sido jamás Andalucía entregada a sí misma desde la conquista y dominación cristiana que vino a absorber nuestros jugos vitales y a esterilizar nuestro genio creador, no puede decirse que sea Andalucía incapaz de regirse bajo las nuevas condiciones Cuantas veces fué libre, creó nuestra Región las únicas maravillosas civilizaciones que existieron en España. En su último periodo de libertad, el andalus salvó de la barbarie europea la cultura occidental e inspiró a Europa la civilización con que cuenta hoy el mundo.

No se conteste que para conceder la autonomía a esta Región, necesitaría tener primero conciencia de su personalidad. La personalidad de Andalucía, no obstante la negación que de ella hiciera la bárbara dominación, se destaca hoy más poderosamente que la de ninguna otra nacionalidad hispánica. Para tener conciencia o visión clara de su personalidad sólo necesita de soledad para sentirla, de facultades para libertarla. Andalucía no es pueblo de locos y de imbéciles incapacitados. Su incapacidad no es más que el yugo caciquil a que la oligarquía de Madrid la somete, impidiéndole pensar en una capacidad que no habría de poder ejercer bajo el yugo del cacique que Madrid le impone.

La tiranía económica y política que se hubo de desarrollar desde la conquista en este pueblo, no puede parangonarse con la que pasó sobre pueblo alguno del mundo. Los andaluces oprimidos perdieron la esperanza de su libertad y aùn se olvidaron de ella. Pero esto no quiere decir que, si llega el caso de ejercerla, no puedan demostrar los, que después de tiranizados, vilipendiados fueron, que, si hubo un pueblo creador en España, este pueblo fué el de Andalucía, como lo patentiza su historia, enterrada por los dominadores y desenterrada hoy por muchos de sus hijos entusiastas, los cuales se sienten inspirados por la grandeza de la región.

3.° La facultad de dicha Asamblea constituyente para poder conceder a los Municipios andaluces la autonomía más amplia.

No creemos a los Poderes Centrales hoy constituídos, capacitados para variar el régimen de organización general, por lo cual, en forma alternativa, para el caso de que así se entienda por el Gobierno, pedimos que éste, dàndose cuenta de su situación y del peligro que para la futura federación hispánica supondría la concesión de autonomías singulares o la actitud de ciertas nacionalidades, quienes justamente habrán de tomar por sí la libertad que se les niega, aconseje al Poder Regulador la convocatoria de Cortes Constituyentes, en las cuales, representadas todas las regiones, puedan pactar la federación española.—Córdoba a 1.° de Enero de 1919.

Todos los andaluces deben adherirse a esta petición, bien dirigiéndose a los Poderes Centrales directamente, bien remitièndonos su adhesión.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes Centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo, negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún, asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

Por la municipalización del valor social del suelo y el establecimiento forzoso de cooperativas municipales de comercio y por la explotación de empresas y entidades agrícolas municipales vendríase a operar la socialización de todas las actividades, sin perjuicio de la iniciativa particular, que podría seguir desarrollando sus potencialidades. Imposible sería a un particular competir con una empresa municipal, por lo cual se operaría la socialización y quedaría al mismo tiempo libre la actividad particular y, por tanto, con incentivo para explorar los campos nuevos. Esta solución armoniza todas las creencias y es la verdadera orientación que es necesario seguir para resolver los que se consideraban insolubles problemas sociales, los cuales vendrán a quedar reducidos a problemas de administración.

Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

1.° Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

2.° Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos: por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo.

3.° Por la autonòmía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz, escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos dotar de absoluta autonomía a los Centros de Enseñanza; instrucción gratuíta en todos sus grados y la enseñanza obligatoria impuesta con severas sanciones.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas

en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas, que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen mulsumàn, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

Queremos la Justicia gratuita y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un cuerpo de Magistrados asesores, encargados de los Registros civiles de personas o de cosas.

Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

Tercero: La Federación Hispánica

Con ello ganará Andalucía e Hispania.

Amamos la hermandad con todas las nacionalidades peninsulares, incluso Portugal, que sòlo formará con las demás una potente supernación, cuando todas ellas sean libres dentro de la unidad; como lo son los Estados alemanes, dentro de la Federación alemana; como lo son los Estados americanos dentro de la Federación de los Estados Unidos de la América del Norte; o los Cantones suizos dentro de la libre Federación helvética. Libertad y Federaciòn, para el fin progresivo de todos los pueblos del mundo. La consagraciòn de este principio ha sido el alumbramiento gigantesco de la guerra mundial.

Ved que no puede existir unidad o solidaridad sin amor, ni amor sin respeto mutuo o libertad. Ved que la España uniformista nació muerta porque se fundó sobre la negación de los jugos vitales privativos de las nacionalidades hispanas, que constituyeron el alma potente de la España federada.

Desde entonces, desde hace cuatro siglos, la nacionalidad española fué una sombra de nacionalidad, flotando sobre un territorio inerte, inicuamente explotado por dinastías extranjeras, con la rapaz colaboración de caciques y de oligarcas.

Andaluces de todos los campos y partidos: Venid a esta labor, los hombres de ideas más opuestas, unidos por el ideal de una Andalucía grande y redimida.

Invocamos a todas las clases, principalmente a las obreras, que tienen la fuerza reformadora del Poder a la orden de su voluntad; a todas menos a una pseudo intelectualidad andaluza y española, de espíritu castrado y de alma cobarde, que abdicó el rango de clase dirigente y sólo sirve para entorpecer la ideación generosa y la valiente acciòn.

Y decimos a las clases acomodadas: Ved que en el orden político y social ofrecemos ordenadamente los avances de una fatal evolución. Ved que el hambre del pueblo ruge; que su organización está ya operada en casi todos los pueblos andaluces; que todos los obreros se encuentran ya asociados por la intensificación en estos últimos tiempos del hambre y de las nuevas auras de liberación. Si no os apresuráis a hacer justicia, llegará el día luctuoso en que se liberarán rencores en ineluctables venganzas.

Y decimos a los obreros: El último Congreso Socialista ha votado la defensa de las autonomías regionales y locales y del principio federativo.

La democracia trabajadora de Oriente, organiza la República federal rusa, constituída sobre la base de la libre federación de las regiones o nacionalidades, organizadas en soviets regionales y locales.

Sindicalistas: Venid a defender con la liberación de la Tierra el medio único que tenéis de ensayar su explotación por los sindicatos obreros y con los establecimientos de intermediación mercantil municipales, el medio único que también existe de explotar esta manifestación de la actividad humana en beneficio de todos, por lo que vendría a ser un Sindicato municipal.

Vengan todos los obreros, sobre todo los campesinos, a defender la aplicación del sagrado principio de tierra y libertad.

Nuestra voz convoca principalmente a los rudos pastores de las serranías para que vengan a formar el ejército liberador de Andalucía, con los famélicos gañanes de las campiñas acotadas.

Campesinos andaluces: Sois los conductores de la Andalucía pura que en las ciudades vino a mezclar su sangre con la de extraña gente. Vuestra historia es la historia de Andalucía. Vuestros padres hicieron de esta triste patria nuestra un vergel delicioso, en donde los más deleitosos frutos estaban de balde; en donde todo el mundo sabía leer y escribir, presidido este vergel por la gloriosa ciudad desde donde os dirigimos nuestra voz: por Córdoba, la ciudad que condensó el espíritu andaluz, acumulándole en ochenta Universidades y Bibliotecas ingentes, como no existen en la España de hoy; prodigándolo generosamente a Europa, cuya civilización vino a iniciar. De aquí salió el espíritu que fundó las primeras Universidades europeas. Aquí la civilización tuvo un asilo inexpugnable, acosado por la barbarie medioeval.

Y vino esta barbarie a dominar por fin a Andalucía. Y, entonces, los dominadores se repartieron en grandes porciones el suelo de la patria y expulsaron a nuestros padres, generosos y creadores, a las playas inhospitalarias del Africa hosca y redugeron a los que quedaron a abdicar su genio rebelde y creador, encerrándole como esclavos en esas ergástulas que llaman gañanías, en donde pena aùn su martirio la Andalucía jornalera, la verdadera y triste Andalucía.

Los caciques territoriales y políticos, por medio de la desamortización, por medio de contribuciones, vinieron a completar la obra de arruinar al pequeño labrador que cultivaba intensivamente sus tierras, creándose así, junto a los *estados* de los nobles, los modernos latifundios.

Mienten quienes digan que Andalucia rie. La risa de Andalucía es la mueca de un genio enloquecido por el martirio, debilitado por el hambre; de un genio que tuvo y tiene por fondo un optimismo creador; una santa alegría de vivir, caricaturizado hoy por una larga tragedia de miseria y de sufrimiento.

Es cien veces más horrible que el

llanto, la risa trágica de la degradación. Andalucía no ríe, llora. Llora al ver a sus hijos, tambaleándose de hambre y de dolor, emprender el camino amargo que a la emigración conduce, buscando tierras que ella no puede darles, porque entre unos cuantos señores la esclavizaron; llora cuando percibe a sus niños jornaleros que atisban con ansia un pedazo de pan, cosumida la niñez en las rudas faenas del campo; llora cuando contempla a sus mujeres jornaleras, implorar en los hogares desolados, guaridas de la miseria y de la muerte, en los tristes días del invierno, y a sus evocaciones no se responde con el alimento que la prostitución les dona por la mano de señoritos casineros, dueños de la tierra y herederos de los nobles haraganes; llora cuando las ve deformándose los cuerpos juveniles en bestiales faenas campesinas, impropias aún de hombres fuertes; llora cuando cuenta el noventa por ciento de su población esclavizada por el bárbaro latifundo; cuando en ese noventa por ciento de jornaleros, ella misma se contempla, humillada y hambrienta, en la sucia gañanía.

Dicen que los cantares andaluces son evocaciones a la muerte: ¿qué otro refugio que la deshonra y la muerte dejaron a esta diosa excelsa humillada, que se llama Andalucía?

Andalucía no ríe: llora. Los españoles no lo ven; los extranjeros, sí. Campesinos andaluces: El escándalo de vuestra existencia miserable ha pasado la frontera y, pregonado por escritores extranjeros, es la vergüenza más trágica de España y de Andalucía. ¡Arriba los corazones! ¡No emigréis, combatid! La tierra de Andalucía es vuestra ¡Recobrad la tierra que vino a arrebataros la dura dominación! ¡Perezca la gañanía y tenga Andalucía un hogar riente y feliz en la granja limpia de los estudiosos campesinos! Sois vosotros los que habéis de redimiros Vuestra redención es la de la patria nuestra. Organizaos al requerimiento de nuestra voz. No os constituigáis en banda desorganizada, sino en ejército regular.

Andaluces todos: La hora ha llegado de reanudar vuestra interrumpida historia. Andalucía es Bética que produjo para la humanidad los mejores hombres de ciencia y los emperadores más humanos y filósofos; es el Andalos que salvó la civilización del mundo, creada por la primitiva Andalucía. Sed dignos de la grandeza pasada.

Organizaos, y como los andaluces de 1835, por la Junta Regional de Andújar, imponed la reforma de los Poderes Centrales españoles; tomaos vuestra propia libertad; acordad las medidas de vuestra propia redención y sed el pueblo más eficiente en los Estados Unidos de España. Sea vuestro grito de combate y de victoria: ¡Por Andalucía, por España y por la Humanidad!

Córdoba 1.° de Enero de 1919.

Blas Infante.—Por el Centro Regionalista Andaluz de Jaén: *Inocente Fé, Emilio Alvarez, Juan García Jiménez, Manuel Rosi (Secretario).*

Por el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba.—*Dionisio Pastor, Eloy Vaquero, Francisco Azorín, Francisco Córdoba.*

DESPUÉS DEL DÍA DE REYES



—¿Veis cómo todos ellos no eran más que muñecos formados con serrín y estopa?

Dibujo de Alfonso del Rosal.

Movimiento Obrero

La falta de trabajo

La crísis obrera que con frecuentes agudizaciones venía siendo permanente en todos los Estados de Europa, se agravó con caractéres extraordinarios en España a consecuencia de la guerra mundial. Los trabajadores no han cesado de agitarse para salir de su angustiosa situación. La lucha se ha desarrollado en dos períodos: durante el primero se reclama de los Poderes públicos cada vez con mayor apremio el abaratamiento de las subsistencias; durante el segundo, que comienza después de la huelga de Agosto de 1917, los trabajadores, sin dejar de luchar por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ponen más empeño, en conseguir aumento en los jornales.

La oportunidad con que fué empleada esta última táctica se revela en la relativa facilidad con que al principio cedieron los patronos a las peticiones de aumentos. Y ello dió por resultado el que, interesadas las familias proletarias más que antes en la demanda de unas mejoras que engrosaban tan visiblemente los recursos del hogar, aumentasen las sociedades de gremios existentes y se nu-

trieran con numerosos afiliados nuevos las que ya existían.

En Córdoba, al calor del movimiento de rebeldía de los comienzos del siglo, existió un Centro Obrero de gran importancia numérica que estuvo domiciliado en la calle de Fitero. Después, ya en notable decadencia, y casi por el solo esfuerzo a veces, de la Sociedad de Albañiles, el Centro Obrero existió durante varios años en la plaza de Jerónimo Páez. En la actualidad y desde 1913, el Centro de Sociedades Obreras mora en la casa número 6 de la calle de Santa Marta. Existen allí hoy veinte sociedades con más de cuatro mil afiliados. Y hay otros cuatro gremios que tienen su domicilio en distintos locales.

En lo sucesivo, iremos exponiendo a los lectores de ANDALUCÍA detalles acerca de este importantísimo movimiento. Por hoy, nos limitamos a indicar que, sin olvidar a otros gremios, la situación que inspira mayor interés es la de los albañiles y agricultores, apesar de que ambos en seudos acuerdos con la representación patronal respectiva, han conseguido concesiones de relativa monta, especialmente en lo que se refiere a la cuantía de los jornales. Pero, en cambio, los patronos, o por necesidades ineludibles de sus industrias o por estudiada táctica, han limitado la demanda de brazos, y, de consiguiente, aunque los salarios señalados no son bajos, en la realidad para buen número de braceros, que no encuentran colocación, se reducen a cero.

Los albañiles, por ejemplo, obtuvieron con fecha 17 de Noviembre último, las condiciones que siguen: 1.ª Han de regir en la localidad los siguientes precios: para oficiales, 5 pesetas; para ayudantes, 4'25; para peones, 4'50; para aprendices, sueldos convencionales. 2.ª La jornada de trabajo será dentro y fuera de la localidad ocho horas; pero se aumentará en una peseta por individuo para gastos de comida en aquellos trabajos que se realicen fuera de la ciudad. 3.ª La Sociedad de Albañiles queda reconocida por los patronos y encargados de las obras, los cuales no ejercerán coacción ni se opondrán a que pertenezcan a la Sociedad. 4.ª Se le permitirá a cada oficial y ayudante que se acompañe de un peón de mano del cual responderá la clase sobre su competencia. Y 5.ª En los trabajos y particularmente en la faena de labrar, al individuo que lleve la cara del muro, aunque no fuese oficial, siempre que sea competente, se le abonará el sueldo de aquél, por tener la responsabilidad del trabajo con respecto al ayudante que está al interior de la obra.

Tambien los obreros del campo obtuvieron, en acuerdo con los patronos, entre otras concesiones, la de que los salarios importaran 3'25 y la comida; ó 4'50 *secas* hasta el 25 de Diciembre y 3 pesetas ó 4'25 respectivamente, desde 25 de Diciembre hasta 25 de Mayo.

Agricultores y albañiles son los gremios de mayor número de obreros en nuestra ciudad. La época, por una parte, la resistencia pasiva de los patronos a dar ocupación, por otra, hacen que haya en estos días un número importante de braceros parados, que acuden a las autoridades, celebran reuniones, preparan huelgas, en suma, pugnan por salir de algún modo de su actual estado, verdaderamente lamentable.

Conviene a los patronos, aunque ellos mismos lo duden, poner término a la presente intranquilidad y facilitando ahora más que nunca trabajo. Intensifiquen, pues, las faenas agrícolas; activen las actuales edificaciones e inicien sin demora las que tienen en proyecto.

En cuanto a las autoridades, exciten la expresada acción de ocupar brazos, a la clase patronal y a Empresas como las de ferrocarriles (paso superior del Pretorio) y como la de Electricidad, que ha planteado un conflicto a causa de haber despedido, en circunstancias que lanzará a la huelga a los demás, a once operarios, con antigüedad de veinte años en el trabajo algunos de ellos, y por su parte, el Gobernador, el Alcalde reclamen del Gobierno la ejecución de obras públicas en Córdoba, que son muchas las que hacen falta: (Casa de Correos, Hospital Militar, Escuela de Veterinaria, Granja Agrícola, Delegación de Hacienda).

Y el Ayuntamiento, aunque es en verdad precaria su situación, haga también algo. El embovedado del Arroyo del Matadero, el desescombramiento del paseo de los Mártires, la recomposición de la alcantarilla de la ciudad en el mismo paraje, el adoquinado de la calle de Alfonso XIII.

Lo que sucede es ilógico e irritante: falta de obras de utilidad pública, falta de trabajo, recursos y riquezas sobrados en España... Pero ¿cuál, si no buscar solución eficaz y rápida a estos problemas, es la misión de los que mandan?

Constancio Avilés.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

EL REGALO DE LA NOCHE DE REYES

Es otro cuento que he soñado esta noche; es Noche de Reyes y también tengo derecho a soñar como cuando decían que era niño, porque la mayor inocencia es no distinguirla de la maldad y seguir nuestro propio camino sin analizar lo que es buen o mal camino, lo que los hombres llaman un buen o mal camino, por que siempre llaman bueno al que ellos siguen.

Y como buen ciudadano de mi país el feliz estado de la Quietud, sueño en el lecho, que es donde los hombres de mi país sueñan lo bueno por incapacidad para hacer lo bueno cuando están despiertos; los directores de mi país, cuando duermen, sueñan siempre con una fórmula de quietismo, porque cuando despiertan y tratan de pensar, siempre lo hacen mal y obran peor que piensan; es mucha actividad eso de pensar y les entorpece en sus importantes ocupaciones de actuar, por lo que sus graves quehaceres se reducen a firmar lo que otros más pequeños, menos ostentosos e imponentes, someten a su aprobación y que, a su vez les ha sido planeado por otros más pequeños y estos por otros y otros.... y el floreciente estado de la Quietud está dirigido por los minúsculos, de ambiciones reducidas que tienen aun más empequeñecedoras intenciones; es el país de los pequeños egoísmos que pueden caracterizar a un niño:...

Y por eso todos ponen sus zapatos en esta noche y yo con los demás.

Es la hora propicia y hago como que duermo para darme cuenta del paso de los fastuosos Magos que van llenando los zapatos de pequeñas ambiciones a cambio de las ingénuas cartas en que se les piden; pero como soy de los que viven alto, para no mancharme con el cieno de la charca donde eran las ranas sus rastreros egoísmos—que llaman generosidades—no puedo obtener que los Reyes pongan su regalo en el lugar de mi petición, porque los Reyes ya no tienen regalos y porque no les hago petición ninguna... y creyendo que mi altísima morada está vacía y como han terminado su engañosa caminata, que sólo vivió en el cerebro de los niños, hacen alto para descansar y contarse sus penas, porque también tienen sinsabores los Reyes y se los dicen unos a otros cuando se encuentran sin el necesario y enojoso acompañamiento de moscas públicas, empalagosas y molestas con su asidua concurrencia a los actos y asambleas de los Reyes para probar la miel de la grandeza de los que moran en palacios seculares, sostenidos por un desconocido y mago poder, tal vez el atavismo del pueblo que sabe por la historia que sus padres eran esclavos y obran lógicamente sosteniendo las piedras esclavizadoras de los poderes de alcázar, que por eso a su vez están sometidos a las embrutecedoras pasiones de los que los sostienen para evitar su derrumbamiento, «porque lo que ahora se llama Pueblo no merece lo que antes se llamaba Rey.»

Y he aquí lo que más impreso me ha quedado de aquel sueño: Después de burlarse de las comedidas y pequeñas ambiciones de los pequeños que exigían una ropa nueva o unas golosinas y hasta de los que pedían

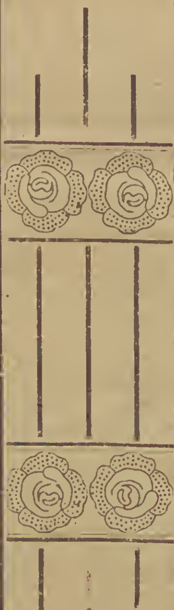
POBLACIONES DE ANDALUCIA



Córdoba.—Puerta mudéjar de S. Miguel

LOS MONUMENTOS MAYORES DE ANDALUCIA







Córdoba.-Detálles del interior de la Gran Mezquita de Occidente.

pan, comentaban la carta del hombre más grave de mi país, que también había sentido la necesidad de un regalo por aquello de que «en tomar no hay engaño». Dirigía su petición al más caracterizado de los Reyes y era así:

«Señor: Sometiente mi orgullo y bravuconería, cosas necesarias a todo gobernante de pueblos barateros e insometidos, acudo a V. M. en súplica de que escuchéis mis ruegos que no tienen tintes personales y solo al bien de mi país conciernen.

»Y entonando con esta voz, cascada de asustar a mis conciudadanos, que garantizo son corderos a los que se puede aún sacar bastante lana, entonando con esta voz que en otro tiempo fué oráculo y que aún es obedecida por mi pueblo envilecido el canto de vuestras generosas mercedes, del generoso desprendimiento de V. M. al ceder la cadena para encadenar a vuestros enemigos que también, y más, son los enemigos de los que, responsables legalmente, compartimos con vuestro alto corazón las delicias de la irresponsabilidad del poder, a vos acudo en demanda de nuevos privilegios.

»Y para ser bien quistos de V. M. yo, el más autorizado de todos los que nos honramos con vuestra vistosa librea, acudo en nombre propio y en el de los demás, y en nombre de todos os prometo que nuestros conciudadanos no levantarán su voz hasta V. M. aunque para ello se precise cortar las cabezas de todos los que piensen en voz alta, como hizo aquel primer enemigo de los derechos de petición con las flores que sobresalían en altura entre todas las del jardín del famoso convento, cuando vuestro ilustre antepasado, apellidado el Monje, le pidió consejo porque le pedían libertad; pues si en remotos tiempos era justo que un rey hiciera campanas con cabezas que soñaban libertad, los tiempos han corrido lo suficiente para que los lacayos de los grandes de estos días cercenen las ideas de los que anhelan liberar a su pueblo.

«Pero, Señor, es preciso que nos concedáis fuerza moral con vuestra aprobación y entonces os prometemos no abandonaros jamás, aunque nos despidáis, porque la librea está muy bien a nuestros espíritus, desnudos de toda otra idea que no sea el servilismo al más fuerte, y no podemos vivir sin mentiros tranquilidad y buenas frases... porque, Señor, nos odian los esclavos a quienes de vuestra parte castigamos.

«Señor, ponemos nuestra bajeza a vuestras reales plantas.»

Y después de una triste carcajada, porque ya los Reyes Magos ríen tristemente la falta de fe en sus dádivas, reemprendieron su camino mientras dialogan.

—«Nosotros no *somos* los primeros y necesitamos *aparentar* que lo somos: al fin nos hemos cansado y hartado de esta superchería.»

«No es miedo a nosotros lo que ese viejo loco demuestra en su petición; es miedo a quedar sin amo que les deje robar de la pitanza nacional.

—¡Pobres viejos caducos! Nos vamos; ¿Qué será de vosotros?

. . . .

. . . .

y acordaron dejarles la librea y el espíritu servil como regalo de la Noche de Reyes.

Melchor Osuna.

PAZ

¡Un año menos! ¡Un año más! He aquí lo que pudiéramos llamar la síntesis de cuantas reflexiones se sustentan estos días.

Acabó el año de 1918 y comienza el 1919. Las crueldades de que aquel fué testigo, las víctimas que inocentemente se inmolaron en sus días, lleva a los destrozados y marchitos corazones de la humanidad, un hálito de esperanza, una ilusión de paz, regeneradora de pasadas y nefastas hecatombes. Año de luto, de miserias, de ruínas, de verdaderas injusticias, ha sido el que para siempre concluyó. Con desolación y muerte comenzó sus días, y con muertes y desolaciones ha concluído.

Las mezquinas pasiones del hombre, las insaciables ambiciones de la humanidad, sembraron en los fértiles y rientes campos de la noble Europa, la semilla de la discordia y de la lucha.

A su influjo, cayeron abatidas las alas del Comercio y de la Industria; desaparecieron los principios de confraternidad humana y anuláronse las suspiradas ideas de libertad.

Cuatro años—¡eternos y malditos cuatro años!—fueron precisos para dirimir las contiendas. Cuatro años —¡execrables cuatro años!—de lucha persiguiendo un ideal.

Mas oyéronse voces de paz; escucháronse aclamaciones de victorias, y... he aquí al hombre, la insaciable bestia humana, aprestándose a nuevas luchas.

Vencedores y vencidos, aliados y centrales, agrúpanse nuevamente en pos de una bandera, que no es la de Igualdad, que no es la de Justicia.

Con la sola razón del más fuerte, con la ley única del vencedor quiére e sinmolar a un pueblo, grande por sus hijos, inmenso por sus glorias e ideal por sus ambiciones.

¡Año de 1918! Bajo tu reinado, derrumbóse para siempre el edificio de la Paz; bajo tu imperio, cayeron con estrépito los alados deseos de regeneración y de progreso.

Comienza el 19. Harta ya la sociedad de tiranías y esclavitudes, agítanse las naciones en demanda de estatutos y de leyes, compensadoras de pasadas injusticias.

Claman las naciones libertades amplias; piden los pueblos su derecho a administrarse, y, exíjese el reconocimiento de leyes incumplídas.

Estrechamente se une el proletariado, en contra de vicios y errores del colono; íntimamente se ligan los obreros, en apoyo de justas peticiones.

¡Qué nos depara la suerte! ¿Qué nuevos horrores nos amenazan?

Sólo Dios, en su eterna e infinita grandeza, podrá contestar a esta pregunta.

José Sarazá y Murcia.

DE LA MORERIA



TÁNGER.-La calle de los Siaglaines

DE LA MORERIA



TÁNGER.-La Mezquita de los Aisauae.

ANDALUCÍA

Revista semanal independiente

Redacción y Administración

Calle de Mucho Tigo, n.º 13

CORDOBA





...A tí se parece

Hay entre las flores
que en mi jardín crecen,
una rosa oscura
que a tí se parece:
rosa pequeñita
que al viento se mueve,
pulida y fragante,
sencilla y alegre.
En medio de un prado
de blancos claveles,
sujeta en el marco
de sus hojas verdes,
presenta la rosa
contraste tan fuerte,
que negra de lejos
algunos la creen.
Rosa tan bonita
jamás pudo verse:
parece una gota
de sangre en la nieve;
pero es tan modesta
que lucir no quiere
y hacia el tronco amigo
sus pétalos vuelve,
porque al asomarse
curiosa a la fuente
se vió tan galana
que empezó a ponerse
del color subido
que la guinda tiene.
Sabe que es bonita,
saberlo la ofende,
por eso se oculta,
por eso se enciende.
Y esta es la sencilla,
la linda y alegre,
la cándida rosa
que a tí se parece.

Joaquín Guichot.

DE CUARTEL A HOSPITAL

No es concebible un peor enemigo de sí mismo ni de la raza humana, que quien pretenda estancar el porvenir, negando a la evidencia del progreso su actividad y cerrando el paso a las conquistas del trabajo y de la ciencia. La humanidad es perfectible y, precisamente en su rápida perfectibilidad, se diferencia la existencia del hombre de la precaria vida de todas las otras especies de la fauna.

Por esto no hay derecho en esfera alguna, y mucho menos en la científica, a desdeñar sistemáticamente las novedades y privar a la sociedad del fruto del entendimiento y de los desvelos de los hombres de estudio.

Y, sin embargo ¡qué cierto es que nada encuentra tantas dificultades para triunfar como el bien! ¡Cuanta resistencia pasiva, cuanta indiferencia, y, a la vez, cuanta animadversión hay que vencer para obtener mejoras elementales para el mundo! El egoísmo, la rutina y la ignorancia son enemigos mortales de toda novedad y hay que librar frecuentemente batallas verdaderas para lograr beneficios, cuya bondad debiera ser inmediata y cariñosamente reconocida, apenas fuera enunciada entre seres racionales.

Esto ha ocurrido en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Córdoba; ha vivido en un desconsolador medio de Soledad y pobreza, como si la función que desempeña no se refiriese a intereses vitales de la parte más desgraciada de la población hermana y, generalizando sin hipérbole alguna, a los de la región cordobesa en su totalidad.

Hoy deben variar las cosas; ya no se consentirán que una sirviente mande como señora absoluta, ni que, arrellanada en cómodo sillón, a su alrededor le rindan pleitesia unos cuantos caballeros, ni se rompa la tarjeta de un señor presidente, no dando entrada en el Hospital a un desgraciado. A sus puertas llaman unos cuantos jóvenes, que con gran aprovechamiento han seguido sus estudios, que son laboriosos e ilustrados, que quieren trabajar y no hay derecho a regatearles nada de lo que deseen y pidan, ni se puede admitir en ese ambiente de despotismo a ellos que se han criado libres, purificados por la libertad y el progreso.

La población cordobesa y la de su provincia en general se han duplicado, y constantemente surgen conflictos en los Hospitales por falta de camas para los enfermos necesitados de asistencia médica. El Hospital nuestro es pequeño y antihigiénico; está enclavado en el centro de un barrio cuyos vecinos viven expuestos a peligrosísimos contagios. No puede haber, por falta de espacio en este establecimiento, un gabinete moderno dotado de instrumental y aparatos adecuados para las necesidades de la Cirujía moderna y, por mucho que se esfuerce el personal facultativo, no es posible realizar allí la labor útil que la conciencia impone y el interés general demanda. Ha llegado el instante, pues, de afrontar el problema de la higiene valientemente y de dotar a Córdoba de un Hospital digno de ella.

No debemos negar la buena voluntad de la Diputación Provincial y señaladamente la de los señores Ortiz Molina, Pineda, Amián y Salinas, pero precisamente porque la reconocemos, debemos presentar a su consideración la urgencia de la reforma de nuestos Hospitales y brindarles la solución, el remedio, que se nos ocurre.

No transcurrirá muchos meses sin que la conferencia de la Paz imponga una importantísima reducción de los Ejércitos en Córdoba hay varios edificios militares nuevos, que forzosamente han de quedar desocupados. ¿No podría gestionarse del Estado una permuta del Palacio de la Diputación provincial, que para el servicio de Correos y Telégrafos resultaría inmejorable, por el Cuartel de Alfonso XII, que fué costeado por la Diputación y regalado al Ramo de Guerra? En ese Cuartel podría instalarse un magnífico Hospital, con todos los servicios, masaje, electricidad, rayos X, cámara oscura, consultas públicas y todo lo que pide la Terapéutica Moderna.

¿No es verdad, queridos compañeros, que sería una alegria que al pasar por tan hermoso edificio, dijeran: Aquí se cura y se alivia el sufrimiento y procura evitarse; el hombre se vigoriza, para que vuelva a ser útil a sus hermanos e hijos; Aquí todo es amor y cariño, hacia la humanidad.

Rafael Beltrán y Burón.
De la Beneficencia Provincial
Córdoba, Enero de 1919.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



UN RINCONCITO DE ECIJA
Fot. de R. Bernier



SENSITIVA PENSATIVA
Dibujo de Alfonso del Rosal

Andalucía para sí,
para España
para y la Humanidad

¡HAS VENCIDO!

¡Sí, es verdad, sí, es verdad...! ¡Sí, no lo niego...!
La culpa de ese ayer fué toda mía,
y mi locura me arrojó aquel día
al proceloso mar donde navego.

¡No llegué a comprenderte! ¡Estaba ciego!
Besé la mano infame que me hería
y el amor que tu pecho me ofrecía
lo acaricié para olvidarlo luego.

Dichas propias dejé por las ajenas,
y preferí a vivir desengañado
un Calvario de dudas y de penas.

¡Ya me tienes vencido! ¡Ya has triunfado!
Quién pudiera con sangre de sus venas
borrar todo el error de aquel pasado!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

La Virgen del Carmen

FÁBRICA DE JABOÑES
DE
Mariano García

Situada en los Santos Pintados

CÓRDOBA

Pàscual de Miguel y Comp.ª

Grandes almacenes de carne de cerdo, chacinas, semillas alimenticias y cereales

al por mayor y menor

Despachos: ESPARTERIA, 28

LUCANO, 29

— Y SÀNCHEZ PEÑA, 82 —

Teléfono 183.

CÓRDOBA Y COMP.ª

S. EN C.

ESTUCHE AZUCARERO L'ELEGANCE

:—: *Con privilegio de invención* :—:

Cafés crudos y tostados al natural y torrefacto

en sus diferentes clases.

Reyes Católicos. Córdoba.

¡Ocasión verdad!

Visìtese el piso primero de la tienda del METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2.

Horas de venta: de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.

El que compra artículos en el departamento de BARATO de esta casa, no pierde el tiempo y ahorra dinero.

Constantemente hay saldos y artículos de ocasiòn, retazos de telas y tiras bordadas, verdaderas gangas en botas y zapatos para señora, caballeros y niños, confecciones de todas clases a precios ínfimos.

HIJOS
DE
GREGORIO TAJUELO

Exportadores

de Aceites de oliva

San Alvaro, número 6

CÓRDOBA

Lechería Higiénica

María Cristina, número 3

Teléfono 306

a 70 céntimos litro leche inmejorable. Absolutamente pura.

CRÈDITO RECONOCIDO

por técnicos y consumidores.—Especialidad para la crianza de niños y para enfermos.

Reparto a domicilio

Nota.—Este precio regirá desde el día 9 de Enero.

HOTEL SIMON

12, VELÁZQUEZ, 12

SEVILLA

SUCURSALES en CÒRDOBA, ALICANTE y MALAGA

Hoteles de primer orden

Situados en las principales vías.

Seguros de accidentes. La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffers y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil y sobre los daños ocasionados a personas y cosas, por los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la Plaza del Angel, número 8 (San Hipólito).

LA THEMIS

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

fundada en París en el año 1882

Incendios.—Explosiones.—Accidentes. Paralización de trabajo.

	Francos
Capital suscrito	2.000.000'00
Capital desembolsado . . .	1.000.000'00
Reservas	2.499.091'00
Primas realizadas el año último.	916.676'46
Siniestros pagados en dicho año	3.599.110'76

Siniestros pagados desde su fundación: MAS DE CINCUENTA MILLONES

Seguros de cosechas

Primas económicas.—Condiciones ventajosas.—Facilidades de pago.—Sólidas garantías.

Autorizada en España por Real orden de 27 de Abril de 1910.

Dirección general para España; Cortès, 623, Barcelona.—Apartado de Correos, 477.

Subdirector en Córdoba:

D. CÁNDIDO FONSECA

Rodríguez Sánchez (antes Moros), 14

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Dirijido por el Abogado en ejercicio

Don Leonardo Colinet Cepas

Oficinas: San Alvaro, 14

CORDOBA

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con los Tribunales civiles y eclesiásticos, Gobierno civil Delegación de Hacienda y demás centros oficiales.

Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.

Cumplimiento de exhortos, cobros de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales, Colocación de capitales, Representaciones Préstamos con garantía hipotecaria.

Reclamaciones a los ferrocarriles, consulta de cuantos asuntos se relacionen con las mismas.

TALLERES DE FOTOGRABADO
ELECTRO

:-: -: BRONCE :- :-:

CINCOGRAFIA

- CROMOTIPIA -

:-: FOTOLITO :-:

LUIS SANTOS

Teléfono J 859

Cardenal Cisneros, número 7, Hotel MADRID

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



LA FIESTA DE LA PAZ EN ANDALUCIA
La encantadora señorita Aurora Luque, que representó la figura de la Paz en la fiesta verificada en el Círculo de la Amistad de Córdoba

Año IV Núm. 125.
Córdoba 18 de Enero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA

Adelante, regionalistas

De «El Regionalista», de Sevilla

La comisión extraparlamentaria, llamada a resolver el pleito catalán, ha empezado dividiéndose en ponencias, las cuales, a su vez, se subdividirán en comisiones, según han anunciado los prohombres componentes. «¡Que pase a comisión!» Esta es una fórmula que los Ayuntamientos caciquiles emplean para mostrar su desdén por ciertos asuntos.

Francamente, si el regionalismo andaluz hubiera ya alcanzado, como el catalán, el dominio de las conciencias individuales en toda la Región, no aguantaría humillación tanta.

Nuestra vehemencia nos impediría contemplar, sin ardorosos gritos de rebeldía, ese hecho de que unos cuantos señores, ineptos y fracasados para la gobernación pùblica, vengan a inflingir a un pueblo culto y vivo la ofensa y la sin razón de discutir los términos por los cuales habrá de ser su libertad regateada, máxime cuando hacen esto en nombre sólo de un poder que no corresponde a ninguna esencia santa: pues si la esencia española existió algún tiempo, es indudable que fué ya desvanecida, ¡quedando, si acaso, la esencia españolista!: ¡resistencia a vivir de los españoles atávicos!

Sin estar animada por esencia nacionalista consciente, como ocurre con la Mancomunidad catalana, la Junta Regional Andaluza de 1835, procedió, en situación análoga a la actual española, desde la ciudad de Andújar, de distinto modo. Ella se erigió en Poder Soberano, se decretó honores y tratamientos, llamó a las armas a todos los andaluces, y cuando todas las demás Juntas habían desaparecido, ella siguió tratando de potencia a potencia con el Gobierno de Cristina, y, rebelde a Mendizábal, trató de imponer la Reforma de los Poderes Centrales.

Aun casi balbuciente, el regionalismo andaluz, ya se apresta a la pelea.

Señores de la Comisión: ¿os daríais por satisfechos con resolver el problema catalán? Señores todos, los que deshonrasteis la política española: ¿Creeríais asegurada la vida de vuestros partidos con la solución de este pleito arduo de autonomías plurales o singulares, dependientes de ese tópico de la «capacitación»? Pues nada habréis conseguido. ¡Quién sabe si habrá de ser el regionalismo andaluz, tan niño aún, tan débil, tan candoroso; quién sabe si habrá de ser el regionalismo andaluz quien venga a romper la barrera, antes formidable y ya caduca, que representan los poderes de Madrid! ¡Barrera de cínicos intereses plutocráticos y partidistas, exornados con los oropeles desvahidos de realezas arcaicas.

¡Ciudades envilecidas por la servidumbre caciquil, amodorradas en estúpida inconsciencia de grandezas pasadas y de pretendidos rangos naturales! Sevilla: te lo hubimos de decir, la capitalidad de una Región, no se toma: «se gana». Es el artificio del Poder quien viene a crear las capitalidades artificiosas de los pueblos: rota la clave de ese artificio, la cabeza de un pueblo vendrá a estar allí donde radique el pensamiento; allí en donde se encienda el foco de su luz; allí de donde parta la más poderosa corriente de voluntad que propulse la idea salvadora de ese pueblo. Así lo hubimos de proclamar; Sevilla será la capital de Andalucía, en tanto en cuanto coincida con su alma, el centro del ser nacional andaluz. Tal vez, en esta hora, Sevilla abdica de la capitalidad...

Miren las ciudades abúlicas; en los campos andaluces, ya no queda ni una aldea en donde los campesinos no estén organizados en centros de acción. Se acercan los días del trágico estallido de los odios acumulados. Los terratenientes huyen de los campos a refugiarse en la ciudad, pero no dejaron las tierras al campesino. Las llevan en los títulos que sus maletas guardan. ¡Ciudades que arrebatasteis la tierra andaluza al campesino andaluz, ellos van a venir a vosotras a purificaros, a iluminaros con el alma radiante de Andalucía que resplandece aun en sus cuerpos apagados! Andaluces mixtos de las ciudades, cuya sangre es mezcla de la extraña gente: Andalucía pura, despierta en los andaluces de verdad, no quiere ser por más tiempo una pobre jornalera encerrada en la obscuridad de una infecta gañanía.

Nuestros correligionarios de Córdoba y de Jaén, preparan una acción fervorosa. Ya veréis, ciudades abúlicas, que no concebís la existencia de la voluntad; ya veréis si es firme, si es fuerte la voluntad de este balbuceante regionalismo andaluz...

¡Ya lo verán las regiones todas, incluso Cataluña, tan impaciente siempre, tan poco vehemente ahora!

LA SUBLIME TRAGEDIA

LA HUELGA DE LOS MINEROS

Hay en las calles una paz silenciosa, una paz de mansa quietud, que admira, que conmueve y llena el alma de confortadora esperanza. Son los humildes; los que navegan por un mar de sacrificios con ansias de salvación; los que vinieron al mundo para defender la patria que otros explotan y vilipendian, protegidos y sostenidos por esa inmensa fuerza que el obrero arranca de las entrañas de la tierra, y que, lejos de servir para unir a los hombres cristianamente, es un baluarte de ambiciones, de odios, de tragedias, que hoy amenazan y socaban los cimientos más firmes de una sociedad que amasó el oro con la teoría del «poder divino de los reyes». ¿Cómo es posible desconocer a la vista de todo lo que pasa que la democracia del siglo XIX fué el ropaje nauseabundo con que se cubrió torpemente aquella falange de explotadores feudales que disponían de vidas y haciendas? ¡Ay de los de arriba el día que llegue la hora de los humildes! Y surgió esa hora en un rapto de locura desenfrenada de los poderosos, que lanzó a los hombres como corderos para despedazarse como leones. Y el pueblo, la abulia del pueblo, tuvo un gesto de sublime tragedia; y el león se transformó en chacal y levantó la cabeza sobre los campos que el plomo pulverizaba, y mirando de hito en hito las instituciones seculares las trituró con horror satánico en un espasmo de convulsión apocalíptica, disolviendo en la sangre de las víctimas lo que parecía eterno e inconmovible.

También llegaron a España esos chispazos que salpicaron en la dolorida Europa. El dolor une a los hombres, y muchas veces los arrastra hacia un ideal común.

Yo veo este pueblo que calladamente sufre la sublime tragedia con estoica resignación. El Poder se inhibe cobardemente, pensando que el hambre hace claudicar a los más idealistas y apasionados; pero olvidan los de arriba que las bayonetas pueden torcer la puntería, y entonces... y entonces ya veréis cómo el oro queda fundido al chocar con el acero en un resplandor de pólvora. Lentamente, como obedeciendo a un conjuro, el pueblo va adelantándose para imponer la soberanía, porque el Poder armónico no puede vincularse en una persona sin más mérito que el hecho del nacimiento. Esa teoría es ya un sarcasmo.

Han transcurrido veintiocho días desde que se suscitó el asunto de Peñarroya. La Prensa, la gran Prensa de Madrid, no ha dado al conflicto la grave importancia que entraña. Sus columnas sirven para jalear toreros y políticos. Viven apegadas al centralismo que reparte mercedes. Entretanto, la vida regional languidece y las huelgas se hacen endémicas en todos los rincones de España.

Y aquí, en este lugar de febril actividad antes, hoy se respira el silencio de la muerte. Sus gigantescas chimeneas dejaron de lanzar espirales de humo; sus potentes grúas, su complicada y rica maquinaria, todo lo que constituye la vida de esta prodigiosa cuenca minera y metalúrgica, tiene una mudez mortal. Cuando ya entrada la noche, se atraviesa el vasto recinto de los talleres, parece como si nos encontrásemos en un cementerio en noche de difuntos. Es el frío de la muerte que traspasa el alma, es como un presentimiento de algo que flota fatídicamente. La tormenta va formándose insensible. Hoy es Peñarroya; mañana será Asturias, Puertollano, etc. No van aisladamente a la lucha estas agrupaciones, sino que se mueven por solidaridad. La derrota de un grupo es la derrota de todos.

No ha querido o no ha sabido el Gobierno obrar con presteza y autoridad para resolver el conflicto, porque no se puede ser juez y parte al mismo tiempo. Esto es propio en un país donde los ministros gozan de sueldos enormes, que reciben de las grandes Empresas en concepto de *consejeros*. Cuatro o seis mil duros no se regalan anualmente a cada uno de éstos, así porque sí. Realmente, esos dineros que reparten las poderosas Compañías para tener *garantidos* sus derechos, no los pagan ellas: los pagamos todos, absolutamente todos los españoles.

Esas Compañías tributan por una tercera o una cuarta parte de su capital, y esas pesetas que deja el Tesoro de percibir son las que se reparts los abogados-consejeros. Yo conozco el caso de seguir cobrando esas gratificaciones dos políticos mientras desempeñaban el cargo de ministros. Como la ley es tan elástica para juzgar a los de arriba, es difícil comprobar, y mucho menos exigir responsabilidades. ¿Para qué?

Alfredo Pineda.

Pueblonuevo del Terrible, Enero 1919.



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 18 de Enero de 1919 | NÚM. 125

Los campesinos en la ciudad

Andaluces: ¡fijaos en Córdoba!

Hasta ahora las lluvias del invierno, al imponer la paralización de las faenas agrícolas, planteaban la crisis de trabajo señalada con el harto expresivo nombre de «la calamidad».

La muchedumbre de campesinos, tristes, famélicos, caidos los brazos en obligado ocio, entenebrecida la mirada por reconcentrada ira ocupaba las plazas mayores de los pueblos y aguantando el agua a pie firme o guareciéndose de ella en los soportales, esperaban horas y horas, días enteros a veces, una limosna miserable de trabajo, acompañados algunos por la mujer desventurada, prematuramente marchita por las privaciones, y los hijuelos endebles, descalzillos, medio desnudos.

La multitud de trabajadores pedía angustiosamente ocupación para los pueblos y los campos de una comarca donde todo se mostraba por hacer, desde el cultivo de la tierra, sobre la que implacablemente se extendían los voraces desiertos sociales del latifundio, los cerrados de reses bravas y los cotos de caza, hasta los servicios urbanos más indispensables: agua, alcantarillado, escuelas, mercados, pavimentación...

Allí estaban, pues, en circunstancias que desesperaban hasta la exasperación, los brazos caidos sobre todas las necesidades por atender; el hambre más extrema sobre el trabajo más vario; el ocio sobre la obra, impuesto todo ello por circunstancias sociales de todo punto monstruosas, abominables, insensatas.

Llegaba, al fin, la limosna miserable, oprobiosa. La dominación, que nada tenía preparado, que no disponía de proyectos de obras, reunía a la legión de trabajadores en la plaza de toros y les repartía pan; a veces, un guisado.



Grupo de Rusia en la fiesta de la Paz celebrada en Córdoba
Fot. de A. Torres

Al mismo tiempo, se disponía la ocupación de obreros en la incalificable tarea de arrancar las yerbas que el agua del cielo producía en las calles abandonadas.

Aquellas escenas—las manos de los trabajadores tendidas para alcanzar una limosna; los obreros famélicos arrastrándose por el sucio suelo de la ciudad en persecución de la yerba—, constituían la condenación mayor del régimen dominante. Las plazas de toros—cráteres de luces y colores, explosiones de bullicio en las ferias de la primavera—perdían en el invierno sus abigarradas galas y quedaban convertidas en patio miserable, de hospital, de presidio, de hambre y esclavitud. Esto había debajo de aquello. Este era el esqueleto trágico el armazón real, de aquella farsa atolondrada, enloquecedora.

El sol, los días buenos que al cabo llegaban, resolvían el conflicto y «la calamidad» terminaba por aquel año. La gente del campo se iba al fin; volvía a la tierra próvida para seguir trabajando pobremente.

La dominación respiraba satisfecha, considerándose libre de un peso abrumador. ¡Esa gente...! ¡Esa gente del campo...!

No había, no, ni cariño ni interés por ellos. Estorbaban. A la sorda ira de los trabajadores del campo, correspondía el desdén de la dominación que tenía su sede en las ciudades.

Meditando en ello, se llegaba a conocer claramente la persistencia, a través de los siglos, de las circunstancias sociales planteadas por la conquista de los reinos de Andalucía. No había relación de hermandad entre unos y otros elementos en lucha, el señorito y el labriego. No había semejanza, ni afinidad siquiera, entre ellos; ni en la clase de vida, ni en la concepción de las cosas, ni en la figura, ni en el tipo. El primero descendía directamente, con todos sus fueros y violencias, del

conquistador que abatió monumentos maravillosos—Medina Azahara toda, la Córdoba cordobesa casi enteramente—; paralizó las industrias populares una a una, como las de tejidos y cordobanes; rompió las conducciones de aguas; cegó los desagües, convirtiendo los trozos de limpias alcantarillas en infectos pozos negros; secó los jardines arrobadores; cortó las moreras, las palmeras y los naranjos y limoneros; cerró las universidades y bibliotecas; trituró, en fin, bárbaramente, una civilización portentosa dispuesto a no dejar de toda ella, no ya ni piedra sobre piedra, sino que ni flor en tallo, ni fruto en rama, ni alegría ninguna en el espíritu de los vencidos, de los sojuzgados.

El, aunque hubiera caído de señor en señorito, seguía siendo el amo, y el otro era aun el morisco miserable, el siervo, la cosa que trabaja cuando se le necesita y que se aguanta cuando no hace falta que se mueva. Poco importaba que profesasen igual religion, hablasen el mismo idioma, usaran iguales apellidos... Había clases...

Ahora, en escasísimo tiempo, inesperadamente para algunos, fatalmente para quienes conocían el proceso fatal de la lucha, la «calamidad» ha concluído y la provincia de Córdoba, de la dominación más extrema, más abyecta, más oprobiosa, pasa de súbito a ocupar, a recobrar uno de los puestos primeros y, al ser señalada como la segunda de España en asociaciones obreras, inmediatamente después de Barcelona, rompe las tinieblas de la organización social de Andalucía con las fuertes luces de un faro que a los demás pueda servir de guía, en beneficio de todos, de la región entera.

Unas tras otras, las huelgas del campo han ido conmoviendo a la provincia entera, sin que nada pudiese contra ellas, ni la misma presencia de los destacamentos de infantería y lanceros conque parecía intentarse la ocupación militar de Andalucía.

El movimiento triunfador, sobreponiéndose a cuantas fuerzas se iban oponiendo a su paso, variando enteramente la organización social de la provincia, llegó al fin a la ciudad y apareció también bajo la lluvia; mas ahora la «calamidad» se ha resuelto de otra manera, un reparto de pan, sin formar con los trabajadores cuadrillas encargadas de arrancar la yerba de las calles abandonadas y sucias.

Unidos todos los trabajadores, dispusiéronse a ir a la huelga general si en justicia no eran atendidas y la noche misma del día anterior al señalado para ello, a todos se les ha concedido ocupación en el campo mismo y en obras diversas del Estado, de prisa y corriendo dispuestas por un Gobierno que una vez más se muestra dócil a la amenaza y cruel ante la súplica.

La Prensa de Madrid—de ello ofrecemos varios testimonios con la reproducción de notables trabajos en este mismo número de ANDALUCÍA—concede a este movimiento importantísimo, realmente transformador, atención creciente y por las columnas de los periódicos, que antes casi sólo mencionaban el Sur de España para consignar noticias de toros o sucesos de sangre, comienza a pasar briosamente la verdad de la situación de Andalucía, ahora interpretada por el salvador movimiento de Córdoba.

Andaluces todos preeminentes por el entendimiento y la labor, ved cómo Córdoba cumple su deber en beneficio de la región entera.

Dionisio Pérez, Alejandro Guichot, Blas Infante, Francisco Alcántara, Fernando de los Ríos, Méndez Bejarano, Plácido Langle, cuantos, en fin, sentís claramente en vuestras conciencias la causa de la redención total de Andalucía: ¡fijaos en Córdoba!

Fijaos en Córdoba, porque en ella se ha levantado un faro potente que rompe las negruras de la actual espantosa organización social, porque en ella principia el surgimiento de la verdad dispuesta a imponerse de tal suerte que Andalucía deje de ser la Irlanda española, la tierra más alegre de los hombres más tristes del mundo, para recobrarse a sí misma en plena posesión, disponiendo las cosas de modo que no se le vuelva a arrebatar el puesto que su historia, extensión y riqueza natural le conceden.

Fijaos en Córdoba porque de ella puede surgir el total y definitivo renacimiento de Andalucía. Fijaos en Córdoba y actuad—Andalucía lo reclama—con la enérgica y abnegada resolución que la decisiva importancia de las circunstancias actuales de modo inexcusable reclaman de todos los andaluces que han alcanzado conciencia plena de sus deberes y se hallan dispuestos a velar por el ejercicio del derecho de todos

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LA VOZ DEL CAMPO

Del *Mundo Gráfico*, de Madrid.

Del campo andaluz sube a los pueblos y a las ciudades un ronco clamor. Las falanges campesinas de nervudos brazos y rostros curtidos avanzan en actitud violenta, con trágicos fulgores en la mirada y rumor de amenaza en los labios.

Uno de los irredentos, acuciado por desconocidas ansias, peleó denodadamente con los signos misteriosos del papel impreso, y la ayuda liberal de alguno y la voluntad decidida del interesado fueron haciendo luz de aquella compacta negrura que manchaba a trechos la hoja cotidiana.

¡Se leyó en el cortijo! En la paz de la tarde, cuando el sol declinaba majestuoso por Occidente, tiñendo de rosa el cobalto del cielo y envolviendo en un ambiente dulce de sosegada paz eglógica la serena quietud del sembrado, la cocina cuadrangular se convirtió en aula, mientras el puchero borbotaba en el llar sobre un lecho crepitante de retorcidos troncos carmesíes.

Súpose de la esclavitud sufrida; de las horas sin término encorvados sobre el tajo, en una labor cruelísima soportada sin tregua de sol a sol; súpose de las mesas regaladas y opíparas, donde el derroche abría anchos cauces al oro arrancado de los próvidos surcos; súpose de las rumbosas fiestas campestres, de las sutiles fiestas aristocráticas, deslumbradoras de brillantes y de riqueza; súpose de las camas blandas, de los viajes cómodos, de las orgías dionisiacas, donde el señorito tiraba en una noche lo que ellos, todos unidos, no podían conseguir a lo largo de una vida. Y al acusar el contraste sus violencias; al contemplar a la mujer desnuda, a los hijos famélicos; al sentir los miembros doloridos de cansancio en el final de la fatigosa tarea, nació en lo hondo del pecho un sentir extraño, y en las simas profundas de la ignorancia fué echando poderosas raíces el encono.

La ciudad se estremece de terror, y por sus ámbitos mudos, por sus calles silenciosas, por sus casas retraídas y hurañas, se advierten las palpitaciones de una vida nueva que ha de nacer entre espasmos violentos y rojizas auroras...

* * *

¿Tienen razón los obreros del campo? Positivamente, tienen razón.

Ellos, más que ninguno, han sido los perpetuamente explotados; los negados a toda satisfacción; los agarrados a la tierra con cadenas de necesidad y con grillos de hambre, que no pudieron limar nunca las ajenas compasiones. Perdidos allá en la ancha superficie desde el primer albor del día hasta el postrero adiós de la tarde, han sido una generación extraña, alejada de la comunidad ciudadana, viviendo una vida estrecha en la plenitud de los horizontes sin límites. Ni el cuerpo tuvo reposo para su goce, ni el alma espacio para su espiritual deleite. La compañera fué un elemento de trabajo más; el hijo, un paria del cuartel, una obligada víctima de la guerra; el amo, un enemigo; la tierra una tirana que exigía siempre; sin caridad, en provecho de otros, el sacrificio del propio sudor.

Y así han pasado los días y los años, y así se han consumido los hombres, las familias, las generaciones enteras, sin saber del día más que por el sol que alumbraba, ni de la noche más que por las sombras que vestían de negro las extensas planicies o las altas montañas cubiertas de verdores. La escuela no les dió asilo nunca, ni la voz paternal del maestro, voz amiga y redentora, puso una siembra bendita en su cerebro, ni les hizo sentir el temblor de la emoción ni los bienes de la fraternidad. ¿Qué mucho que estos hombres, enterados de la gigantesca convulsión que estremece al mundo entero, sintiendo el espolazo de su desgracia, envenenados de odio por interesadas predicaciones, quieran reivindicar sus derechos y vengar con ira sus viejos agravios?

De los varios problemas que se plantean en nuestra patria, ninguno tan grave ni tan inminente como el que ofrece la actitud de los campesinos andaluces.

La histórica ignorancia de estos ciudadanos fué garantía de tranquilidad para los gobernantes y riquísima cantera para el terrateniente. Pero esa misma ignorancia, convirtiéndose, de resignada, en subversiva, es el más grave riesgo de este mal, porque no reconoce límite en la exigencia, como no supo reconocerlo en la concesión.

Fuera imprudencia indisculpable dejarse arrastrar por el descuido letal de siempre, esperando que los acontecimientos vengan a demostrar de manera irremediable lo que puede evitarse con una poca de previsión, de humanidad y de justicia

Es.... que hace falta una obra de fraternidad y de concordia, de restitución y de caridad.

Y a realizarla deben apresurarse los nobles espíritus y las almas buenas, sin distinción de condiciones ni de categorías.

Rogelio Pérez Olivares.



LA FIESTA DE LA PAZ



Grupo de Belgica
Fot. de A. Torres.

LA FIESTA DE LA PAZ



Grupo de España
Fot. de A. Torres

IMPRESIONES DE ARTE

El alma cordobesa de Romero de Torres

Cuando—hace ya de esto bastantes años—vi por primera vez cuadros de Romero de Torres, seducido desde luego y totalmente por su encanto sensual de «arte amable», por su gracia fina, por su línea pura, hube, sin embargo, de pensar: todo esto que de tal modo me hechiza y subyuga, tiene tal vez un poco de artificio. Acaso falte en estos lienzos algo, no de la realidad exterior y material, que dentro de la obra de arte nada significa y a nada conduce, sino de esa más noble «realidad interior», de ese íntimo consentimiento que hace al artista entregarse totalmente a la obra y en la obra, y que, por no saber cómo explicarnos claramente, nos hemos contentado con llamar «sinceridad». Cierto, aquí huele a rosas y a claveles sutil y deliciosamente...; pero este aroma, ¿viene de una flor viva o se exhala la fragancia exquisita de un puñado de finísimas y perfumadas sales?

Hay que advertir que cuando así trataba de amargarme un placer indudable e innegable, además de ser muy joven y, por lo tanto, aficionadísimo a complicarme la gloriosa sencillez de la vida con rebuscas quintaesenciadas (así era moda decir por entonces), no había yo estado nunca en Andalucía... aunque sí en París, en Londres, en Bruselas y en La Haya. Soy castellano, por ende mucho más cerebral que sentimental, y en cuanto tuve el primer escaso puñado de pesetas con que dar vuelo libre a las alas de la curiosidad, eché a correr camino de Europa, sin pensar en los riscos de Sierra Morena. Cierto que en cuanto pasé la frontera, me dí cuenta de lo imperdonable del olvido, porque no hubo alma viva de cuantas fuí encontrando del otro lado de los Pirineos que no me pidiese noticias de la Giralda; pero es así. Tengo que confesar, aunque me duela, que he entrado en la Alhambra por primera vez, de vuelta de Londres, y con un «Baedecker» (edición inglesa) debajo del brazo.

Camino de Granada, naturalmente, me detuve en Córdoba. Era de madrugada. La luz del día nuevo, ya recién nacida, era deslumbradora, no blanca, sino de un extraño color palpitante, fusión milagrosa de oro y azul, tan intensa, que en las lejanías, solidificándose, se trocaba en bruma... «Es extraño—pensé—; no he estado nunca en Córdoba, y, sin embargo, no me es desconocida esta alquimia de oro de sol y esmalte. ¿Dónde he visto yo antes de ahora el milagro de una «niebla de luz?»

Eché a andar por las calles ¡tan quietas! La hora matinal no pone en ellas esa viva inquietud fresca y risueña, quienes en otras ciudades el despertar a la actividad diurna después del descanso de la noche ¡no! Córdoba no despierta nunca del todo —acaso tampoco duerma nunca del todo—. Su niebla de luz tal vez la ha envenenado, y desde que amanece está en un medio sueño de embriaguez: no parece ciudad, sino estancia, y en sus calles el buen olor de azahares y claveles no parece exhalarse de jardines, sino de pebeteros... «¿Dónde he sentido yo esta fragancia extraña, que no sube de la tierra al cielo, sino que cae pesadamente de no se sabe qué alta bóveda mágica y se va desliendo con toda lentitud en el aire sólido?...»

Allí, en una revuelta se abre una plaza; en la plaza hay un lienzo de pared blanca, con arcos... y contra su blancura, tocada de azul, como si el cielo hubiese desteñido sobre ella, la mancha verde de unos cipreses. Como ya ha adelantado la mañana, los tales cipreses están empapados en sol. ¿Son tristes? ¿Son alegres? ¿Son místicos? ¡No sé! Sobre la tapia blanca proyectan una sombra tan inmóvil... sale tanto silencio de sus copas, que, sin embargo, están llenas de pájaros alborotadores... En la tapia hay ventanas con celosía... acercándose, por entre las rendijas de un postigo sale olor a incienso... Convento, sin duda; pero ¿y por qué no harem? Celosías e incienso dicen igualmente claustro y morería... encerramiento místico... reclusión de placer... cuerpo y alma de mujer guardada, secuestrada, anulada... ¡y triunfante en su anulación o en su abyección!... «Atrayente y repelente enigma, amalgama venenosa y un poco embriagante de sensualidad y superstición, espíritu hecho carne, y sol de mañana sutilizado en calentura, ¿dónde he sentido antes de ahora tu sortilegio de suprema belleza malsana? ¿Dónde la castidad de las tocas se me ha ofrecido como realce de la carne blanca?»

Pasa una chiquilla, camino de la iglesia, con velito a la frente, rosario a la muñeca; pasa otra camino de la plaza con el pañolón o la toquilla grande mal sujeta en los hombros, que a medias la dejan caer; hay otra apoyada en aquel quicio de puerta, esperando, tal vez, pero tan quieta que parece que ya se le ha dormido o se le ha muerto la esperanza. Las que andan, van despacio, como si alguien les hubiese dicho que nunca se llega a ninguna parte.. «¿Dónde he visto yo estas caras perfectas, morenas, doradas, de óvalo de almendra; estas frentes tan absolutamente lisas, tan serenas, tan imperturbables, que hacen dudar? ¿Sois el Pensamiento, o no ha pasado nunca por vosotras la sombra de una idea? ¿Dónde me han mirado estos ojos que se recatan para mirar, como si, convencidos de su perversidad, no concibieran mirada sin pecado; estos ojos verdes, grandes, agazapados tras el enrejado ¡otra celosía! de las largas y curvas pestañas? ¿Frente a qué mirar he sentido yo, antes de ahora, este mareo—hay demasiada sensualidad en él para llamarle vértigo—, esta atracción y repulsión de abismo embustero y fascinante? ¿Dónde he olvidado yo el sereno amor, la clara luz valiente de los ojos que miran a los ojos, la presión leal de las manos de mujer compañera que estrechan fuertemente las manos del amado?»

Y, de pronto, me vino a la memoria el deslumbramiento maravillado, que a mis ojos casi de adolescente, produjeron los primeros formidables cuadros de Romero de Torres. Y comprendí su hechizo, que yo ignorante, había creído insincero, y todo mi cuerpo, a voz en grito, proclamó su perfecta «sinceridad». Sí; siendo cordobés y gran pintor, siendo de su tierra y sabiendo su oficio como él lo sabe, y queriendo pintar, como es su obligación, lo que lleva en la sangre y en el alma, hay que pintar así y hay que pintar eso: la turbadora alquimia de sensualidad y superstición, la luz hecha niebla, la monja y la mujer de placer, la copla que es lamento, porque al alma que va en ella le duele haberse dejado manchar de barro las alas, y no tiene valor para arrancarlas del fangal y levantar el vuelo; la embriaguez de sol, y de vino, la madrugada triste porque la media noche quiso ser pecadora; la tristeza, la insondable tristeza andaluza, bajo el cielo azul, bajo el sol de oro... que da escalofríos; el azahar y el incienso; la carita de almendra que parece que va a echarse a llorar y que se enciende en fuego endemoniado al oir un piropo o un cantar gitano... el alma andaluza, el alma cordobesa que se está condenando en un patio monjil a la sombra dorada de unos cipreses tristes.

Gregorio Martínez Sierra.





Menjíbar. -Reparto a los niños pobres de ropas entregadas por una señora de la localidad



Jaén. El Prelado y los letrados que asistieron a la fiesta de la Patrona del Colegio de Abogados.

Fotografías de S. Leiva

El problema agrario en la Región Andaluza

En el local de la Escuela Nueva, de Madrid, según leemos en *El Socialista,* ha pronunciado don Fernando de los Ríos, catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, una notable conferencia, desarrollando el tema que sirve de epígrafe a estas líneas.

El objeto que movió al conferenciante a desarrollar el tema fué el de atraer la atención de Madrid y de España en general hacia el campo andaluz, para que en el momento en que surja el estallido trágico, como consecuencia de la explotación inicua que pesa sobre los trabajadores andaluces, no se extravíe el juicio de las gentes. También deseaba el orador que el partido socialista y la Unión general de Trabajadores tratasen con mayor asiduidad el problema de Andalucía, región en la que hay ya unos 80.000 asociados, de los cuales 33.000 pertenecen a la Confederación nacional del Trabajo.

Relató, para demostrar cómo se estaba preparando una violenta protesta en el campo, lo sucedido en una huelga reciente, desarrollada en un pueblo cuyo nombre omitió. Los huelguistas desarmaron y encerraron a la Guardia civil, libertándola una vez terminada la huelga, con la recomendación de que no denunciasen el hecho, compromiso que cumplieron puntualmente los guardias.

El problema agrario andaluz es viejo. Se inicia con la desamortización, en el año 55, de los bienes de propios, que eran el único patrimonio de los obreros del campo. Dos años más tarde, surgió en Utrera un movimiento que llegó a revestir caracteres trágicos. La desamortización de los bienes de propios se efectuó contra la voluntad de los pueblos. De 2.000 consultados, sólo 20 la consideraban beneficiosa, y de estos 20, seis no tenían bienes de aquella clase.

Tampoco se explica la desamortización por la existencia entonces de una universal corriente en ese sentido. Suiza, Inglaterra y Alemania conservan esos bienes. Sólo Francia los desamortizó, pero a beneficio de los pobres. En España, Flores Estrada advirtió el peligro en el año 1836; en el 1841 se produjo un movimiento democrático opuesto a la expropiación, y en el año 1855, don Claudio Moyano dejaba oír su protesta.

Entre los varios casos que citó el disertante para demostrar cómo se había arrebatado a los pueblos su patrimonio, que pasó a poder de los grandes terratenientes, se ocupó especialmente de lo ocurrido en Jayena (Granada), pueblo al que se arrebató toda su propiedad rústica y cuyos vecinos trabajadores viven en la más angustiosa miseria. Contra ese



Córdoba.—Presidencia del banquete popular verificado en celebración del triunfo de las democracias

Fot. de A. Torres



Lucena.—Procesión de la Imagen de Jesús, para celebrar la terminación de la epidemia bronconeumónica

Fot. de J. Ariza

expolio llegó a alzarse incluso un canónigo de la Catedral de Granada, quien sostuvo la licitud de los pobres de Jayena, donde él había nacido, a reclamar las tierras. Entonces los ricachos se dirigieron al Papa, y le enviaron una fuerte suma para los fondos de San Pedro. La consecuencia inmediata fué que el Papa llamó al arzobispo de Granada, y este al canónigo, obligándole a que se retractara. Como hay todavía *sub júdice* un expediente, que los ministros de Gracia y Justicia no se atreven a resolver, el orador llamó la atención del diputado socialista Daniel Anguiano, que asistía a la conferencia, para que en el Congreso saliese por los fueros de la justicia y por el derecho del pueblo de Jayena.

Pasó a ocuparse del obrero andaluz, haciendo de él un acabado estudio psicológico. El obrero andaluz tiene una aptitud maravillosa para la comprensión de los grandes problemas universales, pero desdeña lo relativo, concluyente y concreto. Es estoico, que por algo Séneca es el filósofo andaluz por antonomasia, e indiferente a todo cuanto le rodea. Su carácter fatalista se refleja en la frase: «Y ¿què va uno a hacer?» Sin enbargo, el alma del obrero andaluz vibra ante el alborear de todas las grandes corrientes ideológicas. Así sucede hoy, en que el asociacionismo obedece al ascendiente que sobre él ejerce la Revolución rusa, pues siente, como el «mujick», el ansia de libertar la tierra.

Refirió las pésimas condiciones en que realizan su trabajo los segadores y agramadores del cáñamo. Los que maceran éste se inutilizan rápidísimamente, y a los veinte años de edad ya no pueden casi hablar, envenenados por el polvillo del cáñamo.

Vive el obrero agrícola con un salario insuficiente. Además, durante un largo período le falta. En los terrenos de secano, el paro anual no es menor de ciento cincuenta días, y en los de regadío, de ciento cinco. El déficit alimenticio viene a ser diariamente, en la Serranía de Granada, de 1,55 pesetas, y en la vega granadina, de una peseta. Hay sitios en donde el salario es de cinco reales.

En cuanto a las condiciones higiénicas en que vive el agricultor andaluz, baste considerar que el mulero, el gañán y las cuadrillas de escardadores, segadores y de los que recogen la aceituna no saben lo que es una cama; duermen en pajares y en el tinaón, con el ganado vacuno, y a veces, como en la recolección de la aceituna, en nauseabunda promiscuidad hombres y mujeres.

El cultivo se realiza de un modo rudimentario. La agricultura andaluza, jurídicamente, es precapitalista, y en lo económico, preindustrializada. A ello contribuye, en primer término, la incultura del agricultor, que jamás se aconseja de los tecnicos.

Las condiciones naturales del suelo son tan excepcionales, que mientras que en Francia la media producción de una hectárea es de 1.500 kilos de trigo, en la vega de Granada es de tres mil y pico, y en las tierras de secano, de 2.000.

¿Qué no produciría la tierra andaluza cultivada científicamente? En cambio se ha llevado el cultivo a tierras donde no debió llevarse, lo que originó la desaparición de la ganadería, con la consiguiente desaparición del insustituible abono animal y el encarecimiento de la carne.

Se da el caso de ser muy elevado en Andalucía el tanto por ciento de personas que no han probado la carne a los treinta años de edad, y en una huelga de Jerez pedían los obreros que se les diese carne una vez cada quince días.

Señaló la depreciación de los aceites andaluces por defectos de elaboración, censurando a las pocas Granjas Agrícolas que hay en Andalucía. Para demostrar el odio que se tiene al árbol, refirió que el año pasado, para arreglar una carretera de la Serranía de Ronda, por la que había de pasar el monarca español—las carreteras no se arreglan sino cuando va a pasar por ellas D. Alfonso XIII de Borbón para ir de caza—, se empleó, como combustible de la apisonadora de la grava, unos hermosos eucaliptos, que fueron destrozados para utilizarlos como leña. ¡Así se inculca al pueblo el amor al árbol! En la Serranía de Ronda hay 23 pueblos que no conocen lo que es una rueda, porque, como no tienen caminos, ignoran lo que es el carro; y en Sierra Nevada hay 51 en el mismo estado.

Elocuentemente expuso el conferenciante la diferencia que existe entre la misión de las Granjas Agrícolas de Cataluña y las de Andalucía y entre los contratos de arrendamiento de una y otra región, sacando el auditorio la consecuencia de que Cataluña está ideológica e industrialmente, sobre Andalucía en una proporción de más de veinte años de progreso.

Terminó diciendo que había que variar la estructura de la propiedad agraria, hasta hacerla convertirse en beneficio público y social. Si eso no no se hace sobrevendrá la cólera, ciega y antijurídica, pero que tendrá su explicación, en aquellas campiñas andaluzas.

Fué ovacionado al terminar.

LA SIERRA DE ARACENA

La Sierra de Aracena que atraviesa la más poética región de la provincia de Huelva, tiene delicados y bellos encantos de los que nos ocuparemos en sucesivos números.

Adelantando algo de nuestro propósito publicamos hoy una fotografía obtenida en uno de aquellos bellos rincones por el inteligente ingeniero químico don Julio Chevân. Figuran en el grupo las bellas señoritas Salvadora Tarazona y Ernestina Navarro, las señoras de Navarro y Chevân, el ingeniero señor Navarro, el escritor señor Torres Endrina y las preciosas niñas Amparito Tarazona e Iluminada Navarro, en una de las márgenes de un poético riachuelo.



Movimiento Obrero

Las huelgas

Ha sido la presente semana, de intensa vida social. La falta de trabajo para los agricultores, albañiles, canteros, etc., especialmente los primeros, dió lugar a la huelga de campesinos y ha podido dar origen a la huelga general en Córdoba y acaso en toda la provincia. De otra parte el despido de los once obreros de la Empresa de Electricidad de Casillas provocó la huelga de obreros electricistas y agravó el carácter del movimiento societario que al paro total se encaminaba.

Afortunadamente, en la noche del jueves último y mediante el convenio entre patronos y obreros electricistas, que ha publicado la prensa diaria local, se ha solucionado el conflicto surgido en este gremio, en términos de justicia, ya que, sin represalias de ninguna índole, y pagando los patronos los jornales durante los días de huelga se ha readmitido en diferentes dependencias de la Empresa o de industriales con quienes la misma tiene relación, a los once obreros despedidos; y asimismo, la huelga de obreros del campo se ha resuelto satisfactoriamente, comprometiéndose los patronos y las autoridades a facilitar ocupación a los trabajadores que justifiquen con garantía de su sociedad que son tales y por causas ajenas a su voluntad se hallan en paro forzoso.

Episodios notables relacionados con el movimiento huelguístico han sido: el mitin del día 9 en el Teatro Circo en pro de la colocación de los parados, acto en el que a pesar de haber intervenido por invitación expresa y con todo entusiasmo y lealtad, políticos de la izquierda como el señor Vaquero, un orador procedente de Castro del Río, ocasionó protestas en el público, atacando inopinadamente a republicanos y socialistas; el mitin en el Centro Obrero Republicano, a favor de los electricistas, en el que intervinieron oradores de todas las tendencias dentro del mayor respeto mutuo y fraternidad; y el del jueves en el citado Teatro, por iniciativa del Sindicato Minero de Peñarroya, con asistencia de numerosísimo público y con intervención tambien de elementos republicanos, socialistas y sindicalistas, en cuya reunión un orador sindicalista que quiso rectificar a un socialista, el compañero Zafra, de Montilla, por haber éste aconsejado la lucha en el terreno político, dió lugar a un incidente desagradable aunque de corta importancia y duración.

Hay que registrar también el lamentable suceso de que ha sido víctima un obrero gasista, que hallándose encendiendo un farol del alumbrado público, fué derribado de su esca-



Menjíbar.—Banquete en celebración de la boda del abogado del Estado don Eugenio Alcalá y la bella señorita Josefina Sánchez.



Jaén.—Banquete de los ingenieros agrónomos y peritos del Catastro en celebración de las mejoras que les ha concedido el Estado.

Fots. de S. Leiva.

lera portátil, con tan mala suerte, que se fracturó una pierna en la caída. Es sabido que electricistas y gasistas forman una federación aparte aunque en cordiales relaciones con los demás gremios de la Federación Local. Las circunstancias un tanto difíciles por que los gasistas atraviesan, hicieron que por votación no decidieran éstos en seguida la huelga de solidaridad con los electricistas; y al disgusto por tal causa, se atribuye el atentado personal referido que se han apresurado á condenar desde luego, los obreros.

Por lo demás, incidentes de relativa importancia, como detenciones por breve tiempo por supuestas coacciones, asambleas frecuentes de gremios y de la Federación, gran aglomeración de campesinos en el Centro Obrero, alarma de las gentes al anuncio de la huelga general...

Repetimos que, por fortuna, ésta se ha conjurado en Córdoba con el triunfo de la justicia, que estaba de parte delos trabajadores... Esto, si no resultan fallidas las promesas de patronos y autoridades, y si se confirma que nos envia dinero para obras públicas nuestro flamante Gobierno.

***

Del mismo carácter que la de obreros del campo en la capital, ha habido y hay otras huelgas en los pueblos de la provincia.

En el próximo número dedicaremos preferente atención a la de Lucena.

Constancio Avilés.

MONTEFRÍO

—

Una huelga agraria en Andalucía

De la Revista «España», de Madrid

Absorbido este Gobierno por problemas que juzga de más monta, vive así como los que le antecedieron, sin poner atención, ya que no amor, en los problemas del trabajo. Los llamados entre nosotros asuntos políticos, que la más de las veces tienen un carácter cortical y han sido creados arbitrariamente, son los preferidos por los gobernantes, y es que de ellos penden su permanencia en el poder y su prestigio de hombres sagaces y prontos a detener el asalto alevoso y la asechanza pérfida.

Claro es que, vista así, la política no tiene por qué ser estimada, y en cambio todo justifica el desdén del pueblo hacia ella y la merma moral que sufre en su prestigio quien penetra en su ámbito, por pulcro que sea su espíritu, lo que servirá a lo más para contener un fallo y nunca desgraciadamente entre nosotros para cambiar en su raíz la posición de ánimo del pueblo; y la desventura es que, identificado poder, gobierno y política, el juicio popular es justo.

¿Qué motivos tiene, por ejemplo, nuestra masa agraria para creer en la eficiencia humanitaria del poder? Para ella, el Alcalde, el Gobernador y el Gobierno, son quienes indefectiblemente oponen la Guardia civil a sus reivindicaciones, sin que haya nadie que se detenga a examinar la justicia de lo que demandan; no se les intimida y arrolla porque soliciten algo que sea delictivo, pues no se llega por lo común a este instante fundamental de analizar la petición, sino que, como si lo penable fuera el solicitar mejoras, lo primero que hallan ante sí es la Guardia que patrulla.

La primera vez que fuimos a Montefrío sacamos una impresión imborrable. Una carretera de doce o catorce kilómetros de extensión une a este pueblo con la línea del ferrocarril; la carretera es muy pina y va por parajes de tipo muy variado, desde donde se goza de panoramas dilatados de gran belleza; a la postre del camino, súbitamente, se descubre Montefrío, cuyo nombre parece provenir de Monte ferido o Monte hendido, partido, que es realmente la contextura del lugar sobre el cual se alza este pueblo de diez u once mil habitantes.

El labriego de aquí, como por lo común de toda Andalucía, es de carácter recogido; su hablar es profundamente exprexivo, gusta de la alegoría y tiene un aire físico altamente gentil porque su cuerpo es cenceño y lo lleva muy erguido sin caer en la rigidez. La crisis espiritual del andaluz comienza prontamente; pierde la ingenua alegría cuando aún es muchacho y principia el tránsito hacia el tipo melancólico, doliente; este es el que ha creado nuestra lírica musical que es la voz inmediata de la raza, el fruto más expresivo del *epos* andaluz.

Cuando fuimos a Montefrío llegámos al Centro obrero, donde aguardaban más de quinientos hombres, los que cabían. El local era un camaranchón, de techo muy bajo, vigas y cañizo al descubierto. Lo mismo al comenzar que al terminar las Conferencias que se dieron, un grupo de muchachas obreras y de obreros tocaron la «Internacional» en violines, bandurrias y guitarras; un grupo la coreó, no con alegría, sino con esa solemnidad que tanto ama el andaluz.

Montefrío, es, pues, un pueblo donde hay emoción civil, y al que ha llegado y en el que ha prendido la simiente de un ideal social. ¿Quién podrá extrañar, por tanto, que en estos momentos en que toda Andalucía, seducida por la estrella del Oriente ruso, se organiza e incendia, este pueblo de Montefrío haya planteado una huelga en que se han dado singulares casos de solidaridad?

Se solicita un jornal de tres pesetas por coger la aceituna, pero este jornal ha sido considerado excesivo por los propietarios y se ha denegado; en su virtud, la huelga se ha planteado y han hecho causa común con los huelguistas, las amas de cría y las muchachas del servicio doméstico; todas han abandonado las casas en que se hallaban, para seguir a sus padres, sus hermanos, sus maridos o a los que han de serlo.

¡Tres pesetas de jornal! Aun alcanzándolo no habrán llegado a conseguir salvar el déficit alimenticio de la familia obrera de Montefrío, la cual ha menester para satisfacer las necesidades elementales, dados los actuales precios, ¡cuatro pesetas cincuenta céntimos! Mas el Gobierno y su representante en la provincia, han tomado la providencia más discreta para llevar a feliz término esta desavenencia societaria: llenar de Guardia civil el pueblo de Montefrío, como hizo ayer con Antequera y hará mañana con cualquier otro de los muchos miles que hay en aquellas campiñas, decididos a cumplir con el deber de no dejarse morir.

Todos los que viven en trato íntimo con las organizaciones obreras y meditan sobre la significación del derecho que se cuaja en sus estatutos y las prácticas morales que los actos de solidaridad acreditan, saben muy bien que en el seno de estos organismos se está gestando un mundo nuevo, o lo que es lo mismo, un nuevo ideario social e individual. Sidney y Beatriz Welb lo han visto y de ahí ha salido la obra *democracy;* en Francia lo ha revelado G. Sorel y Maxime Leroy en su obra *La coutúme ouvriére.* Cada pueblo aportará a esta obra regeneradora, por lo mismo que nace de la entraña popular, un algo de su temperamento, el cual se va revelando cada día en el modo cómo cada grupo vive, el estatuto que él hiciera y en la forma como responde a los dolores de los que le circundan. En la voz solidaridad va el alma de la nueva comprensión de la moralidad; los pueblos, como Andalucía, de tipo sentimental, se servirán de ella para realizar, probablemente, altos destinos.

F. de los Ríos Urruti.

La autonomía de Extremadura

La Cámara de Comercio de Badajoz ha formulado unánimemente el siguiente dictamen:

Para concretar en las menos palabras posibles la contestación al cuestionario propuesto por la Comisión del Fomento de la Unión Regional Extremeña, prescinde la Cámara de hacer un examen doctrinal e histórico de la teoría autonomista; más atenta, por la naturaleza de sus fines, a mirar los problemas desde el punto de vista de realidades tangibles, de la triste realidad española, recoge el hecho del fracaso de todos los sistemas centralistas.

Inútil sería el tiempo que se perdiese en condenar los métodos y principios en que se ha forjado la constitución real del Estado español, su absurdo uniformismo, que ha querido convertir todo el vario, rico y matizado territorio en una copia de los organismos madrileños, ahogando la espontaneidad pintoresca y fecunda de las modalidades regionales y sometiendo la vida toda de la nación española a los moldes, ridículamente estrechos e idénticos, que permitían a una oligarquía desenfrenada y desconocedora de la verdadera España, dominarla, empequeñecerla y degradarla.

El fracaso del sistema, reconocido

hoy hasta por sus más entusiastas corifeos, ha traido consigo el descrédito de los organismos en que encarnaba.

El propio Municipio, creaciòn castiza y austera de la raza, cuna y refugio de sus libertades, al perder su soberanìa, se ha convertido en una rueda, tal vez la màs torpe, del régimen de caciquismo y de ilegalidad que ha soportado España durante todo el siglo pasado y lo que va corrido de este. Lejos de ser la representación viva y activa de la personalidad local, ha sido y es, en la mayoría de las provincias, la base y sustentáculo de toda la soberbia edificación extralegal que ha suplantado la voluntad nacional.

De las Diputaciones provinciales no hablemos. Creación artificiosa, como las provincias, de la ley; engendradas en la corrupción del sufragio; obra y servidoras de los gremios políticos, que reciben su fuerza, no en las manifestaciones de las aspiraciones populares, sino en las determinaciones caprichosas o concupiscentes de los ministros de la Gobernación, ni representan la personalidad de las provincias que rigen, ni siquiera en la administración de los asuntos que les están peculiarmente reservados han sabido lavar su vicio de origen con la diligencia en pro de sus administrados, ni mucho menos han sido ejemplo de competencia en las resoluciones ni de honestidad en la conducta.

Afortunadamente, al margen de esta España artificial, la verdadera España atesoraba un tal venero de energías, que ha seguido manando a pesar de las represas y obstáculos que las oligarquías imperantes han opuesto al limpio caudal de su corriente, y en unos sitios, como en Cataluña, han corrido con estruendo y rumor de catarata, y en otros, como en Castilla y Extremadura, han fecundado más callada, pero no menos prolíficamente, el alma regional.

Sin discutir ahora conceptos de región y de soberania, que no hay para qué discernir, cuando la voluntad de concretarlos en obras es firme y clara, sin pretender copiar lo que han hecho otras regiones, no sabemos si mejores o peores, pero desde luego distintas de la nuestra, la Cámara entiende que la única salvación de la patria española, cuyo amor no necesita encarecer, pues le abonan la comunidad de vida, de historia, de lengua, de costumbres y de legislación, y está sellado con hechos inmortales, estriba en un cambio sustancial de organización y de procedimientos, reconociendo la existencia de todos los núcleos sociales que tienen vida propia dentro del territorio nacional.

Para ello considera preciso:

Primero: El reconocimiento de la más absoluta autonomía a los Municipios, desligándolos de una subordinación administrativa que niega y mutila su vida propia.

Segundo. La creaciòn de las Haciendas municipales autónomas, nutriéndolas con tributación propia, independiente de los recursos de la Hacienda del Estado, sustituyendo el sistema actual de participación en los impuestos generales por el de casas; municipalización de servicios; creación de un dominio fiscal, de un patrimonio territorial y de un sistema de impuestos libremente votados, recaudados y aplicados por los Municipios.

Tercero. Representación en los Municipios de los intereses gremiales.

Cuarto. Responsabilidad de los Municipios, únicamente exigible ante los Tribunales de Justicia.

Quinto. Supresión de todos los servicios en que los Ayuntamientos obran como delegados del Estado.

Sexto. Reconocimiento de la personalidad de la región extremeña, integrada por los Municipios que voluntariamente la acepten por mayoría de sus habitantes.

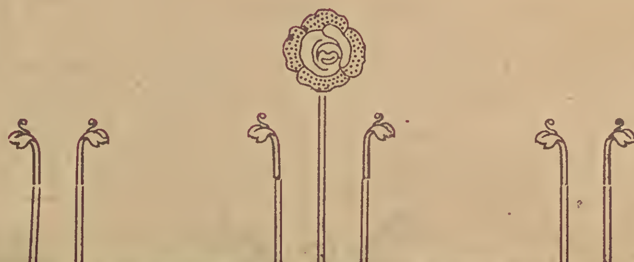
Séptimo. Supresión de las actuales Diputaciones provinciales y de los Gobiernos civiles, y reconocimiento de la soberanía de la región en los asuntos de su peculiar competencia.

Octavo. Creación de un organismo en el que encarne el poder regional, elegido por los Ayuntamientos.

Noveno. Responsabilidad de ese poder ante los Tribunales de Justicia, amovilidad del mismo ante sus electores y responsabilidad también ante las Cortes nacionales.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



ASPECTOS DE ANDALUCIA



EL MARCO DE CÓRDOBA

Fot. de C. L. de Rozas

Año IV — Núm. 126.

Córdoba 25 de Enero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA

Los latifundios de Andalucía

I

No sólo no faltan, sino que sobran tierras en Andalucía para los excedentes de emigración. En general, todo el mundo sabe que el territorio español es uno de los más despoblados. Mientras Italia tiene ciento dieciocho habitantes por kilómetro cuadrado, Andalucía, no obstante la leyenda de su fertilidad, tiene cuarenta, alzándose apenas del promedio de España (treinta y nueve), mientras que a Francia resta por cultivar de su territorio sólo un nueve por ciento y a Inglaterra un veintiocho con cuatro décimas; España tiene incultos el cincuenta por ciento, y el resto, hasta el setenta y cinco, por cultivar. Ahora; es frecuente oir decir que esto sucede por la gran esterilidad del suelo y por la falta de irrigación. Pero es lo cierto que, según datos oficiales del Ministerio de Agricultura sólo 3.500.000 hectáreas, de los 50.000.000 de hectáreas que componen la extensión de la península, son estepas incultivables.

En Andalucía, prescindiendo de las ciento treinta mil hectáreas, próximamente, que ocupan las denominadas marismas en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, son innumerables las dehesas, los cotos de caza, los terrenos inscritor en los amillaramientos como de puro pasto; terrenos a los cuales, si los jornaleros tuvieran acceso libre, no se verían precisados a emigrar. He presenciado muchos casos elocuentes que demuestran cómo tal vez, con sólo tierra, sin necesidad de que los Poderes se preocupasen de facilitar capital al jornalero, éste lentamente llegaría a redimirse. Les he visto demandar tierras en montes, dehesas y prados naturales, para sembrar semillas, procuradas a costa de inmensos sacrificios, y negárselas despiadadamente, impidiéndoles de este modo trabajar durante las huelgas festivas o los paros forzosos, y privándoles así de la *ayuda* que buscaban *para su jornal.*

No hace mucho, desde un pueblo de la provincia de Cádiz, un hombre compasivo, exgobernador civil y diputado provincial, impresionado por la salida en masa de 200 habitantes de la población, que se encaminaban a Gibraltar para embarcarse con rumbo a los archipiélagos de la Polinesia, solicitó de un noble, con ocasión del matrimonio de éste, el que dispusiera en los extensos terrenos de cierta finca suya de aquella provincia (17.000 hectáreas de tierra virgen), la colonización de algunos de ellos como medio de restar a la emigración unos cuantos centenares de familias obreras del campo. Según el periódico de donde tomo esta información *(El Impuesto Unico, órgano oficial de La Liga Española,* Ronda, núm. 316), el terreno continúa tan salvaje y los vapores siguen saliendo de los puertos de Cádiz y de Gibraltar abarrotados de emigrantes. El noble ha hecho tanto caso de la petición como de las coplas de Calainos.

¡Así laboran por la patria los propietarios territoriales! ¡Y extrañarán sin embargo que renieguen de aquel nombre sagrado, confundiendo su esencia con la de los intereses que les perjudican, los desdichados a quienes expulsan de la tierra que les viera nacer! Con ellos va España que se desangra por los puertos. Todos los años, la holganza de la propiedad territorial hace perder a la nación más defensores que si estuviese empeñada en una guerra continua.

Casos de estos pudieran citarse todos los días, corroborando que no es la incapacidad de los jornaleros para redimirse y para cultivar sus tierras, lo que determina la necesidad de la acumulación de los terrenos y de su régimen por los grandes propietarios, sino lo contrario precisamente. Lo que determina la imposibilidad de la redención del jornalero, de su conversión en individuo de la clase media campesina, y mantiene inculto el solar andaluz, es la *acumulación* de esa denominada *propiedad* de la tierra y el régimen que la hace subsistir, reconociendo sobre aquélla un poder absoluto a los propietarios para impedir a ellas el acceso de esos infelices.

Examinemos, pues, las causas que obran la acumulación, lo que equivaldrá, como se induce después de lo dicho, a analizar los principales efectos del régimen que la produce y mantiene, estudiando después si tal régimen está conforme con los principios del Derecho y de la Justicia social, y en caso negativo, si es posible sustituirlo por otro que, inspirándose en dichos principios, determine el resultado que nos proponemos obtener: la creación de una clase media campesina.

Pero ante todo pongamos en claro una cuestión, la cual creo de palabras, no de conceptos, pues no quiero hacer la ofensa a los que defienden los actuales intereses, de creer niegan sistemáticamente lo que han visto y ven a su alrededor, haciéndose acreedores al desprecio que merece los que por miedo ó interés se atreven a negar la evidencia.

Me refiero a esa cuestión que he visto planteada algunas veses de manera más ó menos tímida, acerca de si esa acumulación cuyas causas nos proponemos averiguar, es o no cierta; pretendiéndose negar al negar el «latifundio» es decir, que se pone en duda por algunos la existencia del latifundio en Andalucía, y hasta se llega a preguntar si éste será un sueño de agitadores.

«Latifundio» es un predio en el cual puede ejercitarse la actividad de muchos, dominado por uno solo. Así se aduce de los elementos que fundamentan el valor gramatical de su etimología «fundo grande» es decir, «desproporcionado» por esta causa, para la actividad y necesidades de un solo individuo o familia, y de su primitiva significación histórica tal como la comprendió Plinio cuando pronunció su célebre frase; «Los latifundios perderán a Italia» sugerida por el espectáculo de la acumulación de los fondos repartidos entre las familias romanas para su mantenimiento, por la ley de Licinio, el ilustre tribuno de la plebe. Así se llama actualmente, v. gr. en Irlanda los grandes dominios de los «lores»; en Galicia, las tierras dadas a «foro» entre muchos que pagan renta o pensión a un solo señor directo; ¿y creo que en Andalucia puede llamarse «latifundios» a los inmensos predios capaces de sustentar y de consumir la actividad de centenares y aun de miles de familias, como los enormes cazaderos, los más grandes por su extensión en el mundo civilizado (el coto de Doñana tiene 45 kilómetros de costa al Atlántico y más del doble tierra adentro). las famosas dehesas (sin incluir los pequeños cerrados) de toros bravos, que todos conocen, y las grandes extensiones de terreno (algunas lo son tanto que todavía se denominan, y con razón, «estados, v. gr., Castellar, donde se encuentra la «Almoraima») procedentes o no de la conquista, vinculados en casas burguesas o de abolengo y sujetas al dominio de un propietario que, «a su arbitrio» las cultiva o no, por sí o por medio de arrendatario, sin que el concepto de «latifudio» pueda quedar desvirtuado por la concurencia u omisión de tales circunstancias. La existencia del latifundio en Andalucia es un hecho que todos vemos, que todos podemos justificar con citas determinadas ¿Cuántos pueblos hay en nuestra región que no padezcan del mismo mal?. ..

Blas INFANTE.





REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 25 de Enero de 1919 | NÚM. 126

ALGODÓN, AUNQUE SEA MORO

Los nuevos textos de Historia, que se darán pronto á los niños en las escuelas, habrán de ser bien distintos, en el espíritu y en la orientación al menos, que los que nosotros, hombres de ayer, aprendimos. Esos libros habrán de decir, ante todo, a los niños que la independencia de una nación no consiste sólo en la posesión material del territorio patrio, y que no basta para defender esta integridad tener ejércitos y escuadras. Otras formulas, más graves aún que la intervención militar y política, hay de amenguar o anular la independencia de un país, y sobre todas ellas está la de la intervención económica. Nación que no se basta a sí misma, es nación que tiene su independencia hipotecada.

Así, más comprometió la libertad española Fernando VII, cuando abrió las puertas aduaneras al algodón de la Luisiana, para que los fabricantes catalanes lo tuvieran a todo su gusto, mientras se arruinaban las vegas granadinas, que producían excelente algodón, que cuando abdicó la corona en manos de Napoleón. Todo nuestro siglo XIII es una pura paradoja en este aspecto. Mientras la gente se mataba en guerras civiles y revoluciones grandes y chicas por romper estas y las otras cadenas políticas, se echaba la patria al cuello todos los dogales económicos; se entregaban al capital extranjero las minas y los saltos de agua, los ferrocarriles y los tranvías y a la vez éramos obligados compradores, por miles de millones, al Extranjero, de carbón, de algodón de trigo, de tabaco, de seda y de otras muchas cosas, que no sólo podía producir España, sino que las ha producido antes que esos mismos extranjeros que nos las vendían. Así no se diga a los niños en las escuelas que España ha sido y es una nación independiente, sino que debe trabajar heroicamente—no sólo hay heroismo en los campos de batalla--para llegar a serlo.

Hace ya algún tiempo que, contra el criterio de los fabricantes catalanes, que hasta estos postreros días de la guerra no han visto el riesgo de disponer sólo de primera materia extranjeras, se preocupaban españoles meritísimo de que España produgera algodón; cosa no nueva en esta tierra de todas las paradojas, porque los señores árabes, a quienes echamos a puntapiés, lo habían cultivado en vegas y riscos, en los valles del Guadalquivir y del Guadiana, del Guadalete y del Darro, del Guadalerce y del Genil, y hasta en la provincia de Cádiz en plena serranía, tenían un pueblo que se sigue llamando Algodonales. Dijérase que los primeros sembradores de algodón en el alto Méjico, en Califonia, en la Florida y en la Luisiana fueron emigrados andaluces, y que las semillas que allí fecundaron eran sevillanas o gaditanas, malagueñas ó granadinas, y diríamos una estupenda españolada, que tantas veces se repite.

POBLACIONES DE ANDALUCIA



La Carlota.—Portada de la Iglesia
Fot. de R. Bernier

Recordando estos echos un ministro de de Fomento---al que envidiejas políticas de pan llevar han ido aguando las más nobles iniciativas, el ya un poco olvidado y dado de lado don Rafael Gasset---mandó estudiar en las granjas del Estado el cultivo del algodón, y otorgó un premio de cierta cuantía-nos parece recordar que 50.000 pesetas—al labrador que mejor produgera en determinadas condiciones. Y se estudió el cultivo del algodón y se demostró técnicamente que la tierra española podía producirlo tan bueno y barato y vario como lo apeteciera el más sórdido fabricante. Hubo más: un español que había cultivado el algodón en Méjico muchos años, ante el anuncio del premio del Ministerio de Fomento, liquidó allí su fortuna, compró tierras aquí y produjo el algodón en la cantidad y manera que se pedía. Se le concedió el premio; y cuando fué a cobrarlo se encontró con que, agotados los créditos, su dinero que había ganado con la garantía del Estado, andaba en papeles con los dineros de contratistas de carreteras y otros proveedores de Fomento en un expediente de varias trampas que va rodando hace años desde Fomento a la Intervención Central de Hacienda, de la Intervención al Consejo de Estado, del Consejo a Fomento; expediente en el que un buen día un ministro declaró cadu-



ANDALUCÍA

Revista semanal independiente

Redacción y Administración

Calle de Mucho Tigo, n.° 13

CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta: La página entera, 65 pesetas.—Media página, 35 pesetas —Cuarto de página, 20 pesetas.—Un octavo de pagina, 12 pesetas.

En la tercera página de la cubierta: La página entera, 50 pesetas.—Media página, 30 pesetas.—Un cuarto de página, 17'50 pesetas —Un octavo de página, 10 pesetas.

En la cuarta plana de la cubierta: La página entera, 75 pesetas.—Media página, 45 pesetas.—Un cuarto de página, 24 pesetas.—Un octavo de página, 15 pesetas.

En el texto: Una columna, 20 pesetas.—Media columna, 10 pesetas.—Un cuarto de columna, 5 pesetas.—Un octavo de columna, 2'40 pesetas.

En la sección de Anuncios Breves: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.

Precios de suscripción

En Córdoba: Trimestre, 2'50 ptas.--Fuera de Córdoba: Semestre, 5 ptas.—Número suelto, 20 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Pago adelantado.



cados los créditos de los que se habían cansado de reclamar y expedientes, en fin, vergonzoso y afrentoso, en el que van cobrando de tapujo los acreedores que pueden alcanzarla intervención, no siempre altruista y honesta, del favor politico.

El cultivador de Méjico se fué a Méjico otra vez, y los labradores andaluces que habían hecho ensayos los abandonaron, porque los fabricantes quieren más las puertas de las aduanas de par en par que la abundancia de primera materia en el mercado nacional, temerosos de que esta facilidad incite a la divulgación de la industria y haga posible la pequeña producción y la creación de fábricas en todo el Reino.

Pero los fabricantes le han visto las orejas al lobo. Cuando los Estados Unidos, no sabemos todavia por qué, nos amenazaron con no vendernos petróleo ni algodón, vieron todos cómo la independencia de una nación, su paz interior, toda la materialidad de su vida depende de que posea ella libremente y produzca cuanto exigen sus necesidades. Por no tener algodón nacional; por ser esclavos del barco que lo traiga y del exportador yanqui que nos lo mande, ha estado a punto Cataluña de ver en huelga forzosa sus centenares de fábricas de hilados; sin trabajo medio millón de obreros. Huelga forzosa y desesperada, que hubiera podido ser una revolución.

Así cuando llega a nuéstra noticia que se ha constituído una Sociedad anónima que lleva el nombre de Algodonera Hispano-Marroquí, y sabemos que ha convertido en algodonales los campos de Tetuán, donde ya las plantas ofrecen su fruto cierto, creemos que resucita la España independiente de los Reyes Católicos, donde los árabes también producían algodón español. Más nos hubiera gustado que esta Sociedad anónima se llamara Algodonera Andaluza y buscara los campos de su cultivo en las orillas del Guadalquivir, en la vega de Motril o en los vergeles malagueños, porque en este afanoso liquidar de la guerra y en este próximo trastrocamiento de todos los mapas, nadie sabe cómo quedará el de Africa; pero, por ahora, pensando en la independencia efectiva de España, podemos escribir regocijados: «¡Algodón, aunque sea moro...!»

Dionisio Pérez.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

CORDOBA Y EL GUADALQUIVIR

Un cordobés ilustre, por la conducta, la obra y el entendimiento—don Francisco Alcántara, cuyo concepto de la ciudad convendría mucho difundir prodigamente—, nos decía hace poco: es interesante la semejanza que ustedes encuentran entre Córdoba y Damasco; realmente, el panorama monumental de la Córdoba que tiene por base la Mezquita, sólo puede ser relacionado con el que Damasco ofrece; yo encuentro otra analogía más estrecha entre Córdoba y Ninive; en Damasco aún hay vida, aún ofrece sensación de habitabilidad consciente; en Ninive no hay ya ni un alma; no queda más que la huella monumental de la civilización que produgera; por ello la relación con Córdoba, que produce también la impresión de las ruinas monumentales deshabitadas; hallo la demostración de esta creencia en el hecho del abandono, del total olvido del Guadalquivir que por Córdoba pasa; sólo en las ciudades muertas, el río puede perderse hasta no quedar de él sino charcas infectas, baños de cerdos....

Aquella triste realidad ha comenzado a ser corregida y modificada. Las charcas desaparecieron ya, y para siempre, merced al esfuerzo inteligente de ingenieros competentísimos y mañana, pasado, pronto desde luego, otros proyectos serán realizados y la Córdoba cordobesa, la zona que fue corazón y cabeza en la era de la Mezquita, recobrará sus esplendores magníficos: totalmente regularizado quedará el paso del Guadalquivir por Córdoba, sin charcas infectas en el verano ni inundaciones asoladoras en el invierno; y esta mejora valiosísima será hermoseada con galas pura y netamente cordobesas: paseos serenos, palmeras airosísimas....



El ingeniero director de la División Hidràulica del Guadalquivir don Julio Alcalá Zamora y el ingeniero encargado de la construcción de los encofrados don Vicente Basabe.
Fot. de R. Bernier.

Ya no habrá charcas infectas. La construcción acertadísima y rápida de los encofrados, hechos casi de la noche a la mañana, como en un abrir y cerrar de ojos, ha impulsado al río hacia sus primitivo cauce, por el que al cabo de los años han vuelto a discurrir las aguas.

De otra parte, el Ayuntamiento ha comenzado a corregir el espolón de las escombreras de los Mártires, con el que insensatamente se empujó al Guadalquivir sobre el Campo de la Verdad, porque hay que tener en cuenta que el río no se fué de Córdoba, sino que lo echaron. Durante largo tiempo, la Ribera—el paseo mejor de Córdoba, el más bello, el más cordobés, balcón magnífico al fin de la ciudad sobre el río—sirvió para vaciar sobre el cauce granzas e inmundicias: los restos de la verdadera Córdoba, sañudamente destruída para edificar de mala y antiestética manera, y la suciedad de la Córdoba presente, sin agua ni desagües, eran arrojados sobre el Guadalquivir famoso, hasta que llegaron a violentar y torcer su curso, produciendo charcas en el verano e inundaciones en el invierno.

Al cabo de los años, no mil precisamente, mas sí los necesarios para haber producido quebrantos incalculables, las aguas vuelven a pasar por donde solían ir.

El Guadalquivir vuelve a Córdoba merced al trabajo inteligentísimo de dos ingenieros beneméritos: don Julio Alcalá Zamora, jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, y don Vicente Basabe, encargado de la obra referida.

Reciba Córdoba dignamente a su río y así como ahora, a la construcción de la obra positiva de los encofrados que devuelven el Guadalquivir a su cauce natural, corresponde con la corrección del espolón de las escombreras de los Mártires, que echaba la corriente sobre el Campo de la Verdad, cuando los proyectos definitivos vayan a ser realizados, cuando el ingeniero señor Alcalá Zamora se



LOS ENCOFRADOS DEL GUADALQUIVIR Y EL ESPOLON DE LAS ESCOMBRERAS DE LOS MARTIRES (X)
Fto. de R. Bernier.

disponga a normalizar para siempre el paso del agua por la ciudad y a embellecer las obras de magnífica manera cordobesa, haga la ciudad la parte de labor que le corresponda para recobrar los encantos y comodidades de la era de la Mezquita, para que Córdoba, que ofrece panoramas monumentales comparables sólo a los de Damasco, deje de asemejarse a las poblaciones en ruinas donde no hay almas, como en Ninive.

Torna el Guadalquivir a la población precisamente cuando Córdoba misma vuelve en sí, cuando sacude el letargo de muerte que le dominaba, cuando los cordobeses se disponen a recobrar la ciudad y actúan en tal forma que desde Andalucía toda se contempla su acción como un vivo foco de esperanza que para la regiòn entera ha sido encendido.

Pues si son estos, tiempos de acción y de esperanza, hermanos en el amor de Andalucía, abramos el pecho al ideal y echemos mano al trabajo, que aún hay mucho y mucho que hacer, pero la labor es grata y el entusiasmo grande. Arriba, pues, los corazones para que, en cuanto de Córdoba dependa, Andalucía se recobre a sí misma y triunfe en estas horas en las que se decide y en definitiva se resuelve la suerte y el porvenir de los pueblos todos de la tierra.

Las crisis obreras

Dependiendo la vida evolutiva de los pueblos del equilibrio entre la población y sus medios de vida, o sean las subsistencias y de la relación y estimación entre el capital y el trabajo, si queremos una verdadera paz social, es necesario un esfuerzo sincero sostenido con perseverancia, estudiando el asunto con resolución y entereza, sin atropellamientos torpes del espíritu, con el valor que da la sublime aspiración del cumplimiento del deber y poniendo en el mismo toda nuestra alma, nuestra fe y nuestros entusiasmos, si no queremos que estos vitales problemas se resuelvan por sí solos, con gran perjuicio para todos.

Desgraciadamente, hay un ambiente de apatía y frivolidad, aún en aquellas clases sociales en que estos problemas se plantean con mayores exigencias, del que sólo se sale cuando aislados clamoreos o llamaradas siniestras perturban el espíritu y nos avisan a todos que esa indiferencia puede avivar el conflicto, entre otras causas porque se pierde la esperanza del remedio.

Es necesario, pues, que todos pensemos alto, afrontando a su estudio y resolucion nuestro concurso, sin artificios ni lirismos, aprovechando las lecciones de la experiencia, perdida toda personalidad, prescindiendo de todo espíritu político y sumando todos los buenos deseos, convencidos de que la indiferencia del vivir de los demás, suele ser la causa primordial de nuestros males actuales, los que, estudiados y resueltos deben ser el pedestal sobre el que labremos nuestro porvenir.

Estamos, por decirlo así en un período de crisis progresiva, motivada por las utopias de unos, los egoismos de otros y la falta de conocimiento y estudio del asunto de los demás.

El problema de los servicios cambiados se presenta en toda su gravedad, en las relaciones del capital y el trabajo, y que si antes se resolvía armonizando el salario, hoy tiene dos formas nuevas, que son participación y cooperación; y en el obrero del campo, lo que antes se resolvía con el jornal, hoy sólo se resuelve matando el latifundio y movilizando la propiedad por el impuesto progresivo, haciendo pasar ésta de manos muertas a manos activas y trabajadoras.

El ingreso de las clases populares en la vida política y social, ha permitido a ésta colaborar en la resolución de estos problemas, aunque sin la libertad necesaria, práctica viciosa de la antigua política, que se hace precisa desterrar, para, que en calidad, no de colaboradores, si no de mandantes si es necesario, tomen parte activa aquellas personas que, sin abdicar de sus ideales, sean del partido que sean, por su talento y preparación puedan, aunando sus esfuerzos, buscar soluciones prácticas, ejecutando así una labor fructífera al mismo tiempo que de paz y verdadero progreso.

El trabajo necesita organizarse, para que los contratos tengan libertad, no sean onerosos y regulen la relación entre ambas partes contratantes; para ello es menester aunar los esfuerzos de todos, mandantes y mandados, trabajando con amplio espíritu de generosidad, aliando el buen sentido a una buena intención; el obrero mirando su presente con energía, pero con mesura, y nosotros, mirando su porvenir, regulando armónicamente su relación con el capital, higienizando su vida y dándole al mismo tiempo que la cultura y vida necesaria, consideración y calor de alma.

A ello es menester ir con resolución y energía, pues cuando se niega lo fácil, se pide lo absurdo e inverosímil.

Para eso me permito requerir el concurso de todos, obreros y patronos, grandes y chicos, para que todos y cada uno faciliten a la comisión de Reformas Sociales del Ayuntamiento los datos y estudios que tengan. A ello me mueve, no sólo ser el presidente de la misma, sino mi cariño a esta Córdoba, tan honradamente buena, que aún en aquellos días en que por la tradición y la costumbre esparce su animo en comunidad dondé corren parejas la alegria y el buen humor, exteriorizado alguna vez más de lo corriente, por el calor del clásico zumo, jamás se ha dado el caso de un desorden y del que el último cordobés no demuestre que lleva dentro un caballero.

Manuel Tienda.

Movimiento Obrero

Ejemplo en la lucha agraria

Recordando lo manifestado en mi crónica anterior, repito que de la misma índole que la de obreros del campo en la capital, ha habido y hay, declaradas o latentes, otras huelgas en los pueblos de la provincia. Prometí que en el presente número trataría de la de Lucena.

Estas últimas Pascuas, los obreros y patronos de aquella importante población formalizaron el siguiente

PACTO PATRONAL OBRERO

discutido y aprobado por los representantes de ambas clases de la ciudad de Lucena (Córdoba) en los días 23 al 26 de Diciembre del año actual y autorizado por los mismos en instrumento público ante el Notario don Arturo Pulín y García de Longoria, cuyas bases y tarifas se publican en esta hoja para conocimiento de todos.

BASES

Primera.—Este pacto durará desde el 28 de Diciembre de 1918, al 3 de Mayo de 1919.

Segunda.—Partiendo de la base de que la libertad del trabajo está amparada y sancionada por las Leyes y que no puede ser limitada si no por aquellas que de orden social se dicten por los Poderes constituídos, se acepta por ambas representaciones en toda su integridad; estableciéndose en cuanto a las personas por razón de vecindad y en cuanto a los precios de los trabajos al jornal por razón de unidad, las estipulaciones que se consignan después.

Tercera.—Reconocida por la Comisión Obrera la necesidad de la concurrencia de trabajadores forasteros para que pueda efectuarse en tiempo oportuno la recolección de la aceituna, se acepta unánimemente por la representación Patronal, que en toda clase de trabajos agrícolas, serán preferidos los obreros locales, al extremo, de que si en cualquier periodo del tiempo de duración de este pacto y «habiendo faenas agrícolas en ejecución», quedasen obreros locales parados, a consecuencia de tener invertidos los Patronos trabajadores forasteros, se restablecerá el equilibrio, aceptando los propietarios «que en la ejecución de sus faenas agrícolas tuviesen en dicho periodo trabajadores forasteros,» el número de obreros locales que en reparto proporcional y equitativo les corresponda, a cuyo efecto se nombrará lo antes posible una Comisión mixta compuesta de tres patronos y tres obreros, los que presididos por el señor Alcalde de la localidad, efectuarán en caso necesario el indicado reparto.

Cuarta.—Para corregir el abuso que por algunos obreros se viene cometiendo de abandonar el trabajo en las dormidas (cuando los tajos están lejos de la población y no se ha de venir de noche a ésta), y de no concurrir al mismo en las faenas de ida y vuelta, habiendo prestado su asentimiento previo al manijero, lo que constituye una corruptela que causa perjuicios a los propietarios sin beneficio para el obrero, se acepta por unanimidad el criterio de que en dichos casos y no habiendo causa que justifique la falta, está obligado el obrero a indemnizar al patrono el perjuicio que le cause. El reconocimiento de la falta y la indemnización que corresponda en su caso, será fijada por la Comisión mixta de patronos y obreros.

Quinta.—Cada quince días tendrá derecho el obrero que esté en dormida a ir y venir a la población para vestirse de limpio por cuenta del patrono, debiendo dejar el trabajo tantas horas antes de la de costumbre como leguas de distancia esté la finca de la población, reanudando el trabajo al siguiente día, en la misma proporcionalidad en cuanto al tiempo.

Sexta.—Las horas de salida y entrada así como las de trabajo y descanso serán las de costumbre.

Séptima.—Los obreros y obreras ya sean locales o forasteros, tendrán derecho a percibir por los trabajos agrícolas que realicen en este término municipal como jornales mínimos, los consignados en la siguiente tarifa; quedando los patronos obligados a abonárselos, así como a no aceptar pactos secretos con los obreros, que alteren los precios convenidos en la

TARIFA DE ESTA TEMPORADA

Precio de los jornales de hombre

Vareadores, Gañanes, Escardadores y Molineros, 14 reales.

Taladores sin carga de leña, 16.

Idem con carga de leña, 8.

Leñadores con herramienta propia, 16.

Acarreadores con carro o reata (aceituna), 16.

Cavadores y demás faenas agrícolas no comprendidas en los anteriores enunciados, 12.

Precio de los jornales de mujeres y jóvenes mayores de 14 años

Mujeres y jóvenes mayores de 14 años, en trabajo de escarda, 8.

Mujeres y jóvenes mayores de 14 años, en cualquier otra clase de faena agrícola, 7.

Precio de las costas

Todos los precios fijados en esta tarifa se entienden sin costas (llamadas en otros pueblos avíos). Tendrán derecho a percibir éstas los obreros que trabajen en dormida, y podrá dárseles en especie o en dinero a voluntad del patrono. En este últi-



El joven escritor don Rafael Chacón y Chacón, autor del drama ¿«Madre o hija»? estrenado con éxito extraordinario en el Teatro Principal de Lucena
Fot. de J. Ariza



LUCENA.—Escena final del drama ¿"Madre o hija,,? estrenado en el Teatro Principal
Fot. de J. Ariza

mo caso percibirán dos reales diarios los hombres y real y medio las mujeres y jóvenes mayores de 14 años, en toda clase de trabajo, a excepción de los molineros que sólo percibirán un real por este concepto.

Las Comisiones obrera y patronal con los amplios poderes de la representación que obstentan, aprueban unánimemente el anterior pacto, obligándose a cumplirlo en todas sus partes, comprometiéndose al propio tiempo a que por una ni otra parte se provoquen huelgas ni paros, asi como a no ejercer coacciones ni represalias, toda vez que para resolver cualquier cuestión que inesperadamente surgiera, en la que se creyesen lesionados los intereses patronales u obreros, se encomienda la resolución de la misma a la Comisión mixta que se ha de nombrar, a la que se le conferirá por una y por otra parte amplios poderes, para que con arreglo a principios de equidad y justicia resuelva lo que proceda en cada caso, cuyos fallos nos obligamos a acatar y cumplir en todas sus partes, para que no se perturbe la buena armonia que reina entre ambas clases y que debemos conservar a toda costa en bien de todos, dando al propio tiempo con este motivo un ejemplo de cordura y sensatez de cuyo espíritu estamos todos animados.

También es deber consignar, que en las conferencias celebradas entre ambas representaciones y de las cuales ha nacido este convenio, ha informado la conducta de ambas Comisiones el más alto y desinteresado espíritu de concordia y transigencia, las que han dado lugar a una compenetración de aspiaaciones, medios y fines entre ambas clases.

Por ello los representantes de la clase patronal reconocen expresamente el derecho de los obreros a defender su bienestar y su vida, obteniendo la merecida y justa retribución a su trabajo; haciéndolo así mismo la representación obrera, por lo que respecta al derecho de los propietarios para exigir de los obreros la prestación de aquél trabajo, en las condiciones de voluntad y hombría de bien reclamado por la mútua concordia.

Lucena 27 de Diciembre de 1918.

El Alcalde: *Antonio del Pino.* —**Por los Patronos**: *Pedro Jiménez, Juan Fernández Villalba, Antonio M. Cabeza, José M. Mora, Rafael Diaz, Cristóbal Burgos, Aurelio Flores.* —**Por los Obreros**: *José López Antequera, Antonio Buendia Aragón, Juan Lozano Molero, Rafael Lozano Córdoba, Antonio Lozano Durán, Francisco Tienda Antequera, Antonio García Arjona.*

Es de notar, que, en las discusiones habidas hasta llegar al pacto transcripto, a lo que más se resistieron los patronos fué a la estipulación que concede 3'50 pesetas a *Vareadores, Gañanes, Escardadores y Molineros.* Algunos individuos de la clase patronal venían oponiéndose a la observancia de esa y otras condiciones, al extremo de intentar en serio eludir su cumplimiento, valiéndose de trabajadores forasteros, con infracción de la base tercera. Y tal ha sido la causa de la huelga planteada en Lucena por los campesinos.

En vista de la informalidad de los patronos, que traia como consecuencia el paro forzoso de unos cientos de braceros de la localidad (en Lucena hay unos tres mil obreros agricolas), el miércoles 15 del corriente, en el Ayuntamiento, surgieron manifestaciones de protesta del lado de los representantes de las izquierdas y del público, habiendo antes, de acuerdo obreros y republicanos y socialistas lucentinos, demandado a juicio ante el tribunal municipal a la representación de los patrones y decidido ir al paro general y a cuantas medidas enérgicas reclamasen las circunstancias, si éstos no cumplían lo solemnemente pactado.

En la noche del miércoles referido, reuniase en la mencionada población la comisión mixta patronal y obrera, influída, al parecer, de un lado y otro, por temperamentos conciliadores; el mismo dia, una delegación obrera venida a Córdoba para reclamar ante el Gobernador civil, conseguia que éste intercediera eficaz y amistosamente por telégrafo en favor de la solución justa del conflicto; y, en suma, y según nuestras referencias la huelga de Lucena ha quedado resuelta, en sentido favorable a las legales y razonables demandas de los trabajadores; es decir, dando colocación los patronos, por distribución proporcional entre los mismos, a todos los braceros parados de la ciudad.

Llamamos la atención de los obreros agricolas de los pueblos de Andalucía, y de los de nuestra capital, sobre la capacidad y acierto que viene demostrando el campesino de Lucena. Ha entrado a tratar con el patrono y ha suscrito pactos con él, de conveniencia para todos, garantizadores del interés obrero y exigibles aun dentro de las leyes del régimen capitalista Claro, que la entereza para imponer el cumplimiento de los acuerdos ha corrido parejas con la noble y prudente habilidad para concertarlos Y todo ello, son pruebas de previsión, de capacitación, de organización admirable, que honran al obrero lucentino.

Constancio Avilés.

MOVIMIENTO REGIONALISTA

=:::=

ACCIÓN COORDINADA DE LOS ELEMENTOS PROGRESIVOS

El Concejal de la minoría regionalista republicana del Ayuntamiento de Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo ha disertado en el Centro obrero republicano acerca de la «Acción coordinada de los elementos progresivos».

Expuso la necesidad de que el partido republicano reflexionase intensamente ante la gravedad de las circunstancias planteadas en la nación, en la que suscitaban especial interés el problema del regionalismo, planteado resueltamente por Cataluña, y el fantasma del bolcheviquismo.

Recordó que los socialistas habían aceptado el regionalismo y trató de la personalidad de las regiones, diciendo que en Andalucía era el de la tierra el problema fundamental.

A este propósito citó las conclusiones proclamadas por Pi y Margall, Costa, Senador Gómez, Blas Infante y, últimamente, las consignadas en el manifiesto del directorio de la Federación republicana.

Indicó como base el propósito de atender a los más pobres con el exceso de tierras de los más ricos, buscando asi una distribución media más equitativa y dijo que en el estudio del problema debian intervenir todos los elementos progresivos, de modo que ninguno pudiera decir qne no se habia aceptado una formula adecuada.

Examinó el informe de la Comision extraparlamentaria y dijo que contenía tál cúmulo de entorpecimientos que la ley redactada en tales términos imposibilitaría la concesión de la autonomía a la región andaluza. Tratando del estado de esta refirió que se había privado a los pueblos de sus montes de propios, bienes comunales, propiedades realengas y terrenos baldíos.

Habló de la relación establecida por la misma Prensa y la política de Madrid entre Barcelona y Córdoba y excitó a los elementos progresivos a que cumpliesen resueltamente el deber que se habían impuesto, recordando que hubo en momentos decisivos para Andalucía una Junta de Andujar y considerando que quizá Córdoba fuese llamada algún dia a realizar una accion análoga en beneficio de Andalucía

Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

La agitación campesina

Ante un problema pavoroso

Del diario «República», de Sevilla

En la provincia de Córdoba hay un conflito social pavoroso, Los campesinos agitanse indignados contra los amos, que les niegan, en estas horas angutiosas, unas migajas de pan. Llenos de legítimo odio, de santa indignación, acometen; *irrespetuosos*, contra el *sagrado* de la propiedad y contra las menguadas personas de los amos egoistas. Ante esta clase de irreverencias, los ricos asustados, se han dirigido al Rey, pidiendole elementos de fuerza que garanticen sus vilezas y sus privilegios. Los que no quieren dar pan piden bayonetas. El Gobierno ha contestado por el Rey, decretando que dos delegados del empalagoso Instituto de Reformas Sociales, vayan á Córdoba, á estudiar sobre el terreno, soluciones que devuelvan la tranquilidad á los alarmados espiritus.

La genialidad de nuestros gobernantes movería á risa, si en el fondo de esta cuestión no hubiera hondas y trágicas negruras.

El conflito agrario de Córdoba está latente en toda Andalucía, y es tan complicado y transcedental, que no tiene soluciones viables dentro del octual régimen económico.

Ni los gobernantes, ni los ricos, ni los economistas de oralina, han querido ver que este problema agrarió andaluz no tiene en estos tiempos otras soluciones que aquellas netamente revolucionarias que dimanan de la miseria colectiva.

Mientras el campesino andaluz vivía ageno a la organización sindical; mientras ignoró el contenido ideal de las grandes aspiraciones proletarias; mientras, en su papel de esclavo, actuó como instrumento ciego de caciques; mientras pudo sobrellevar borreguilmente una vida infame de privaciones y miserias no fué un peligro para los ricos. Pero la cuestión ha variado, se ha transformado en condiciones radicalisimas.

Los pueblos rurales tenian montes de propios, bienes comunales, propiedades realengas, terrenos baldios, capellanias, pósitos.

Los brazos campesinos han sido suplantados en proporciones alarmantes por la máquina.

El número de grandes terratenientes aumenta, al ir desposeyendo á los pueblos, de lo que hasta ayer constituía una base esencial de su vida.

Estas tres circunstancias constituyen las tres grandes causas del malestar de los campesinos, que se aprestan para reñir grandes batallas contra sus opresores.

Los campesinos, con una visión clara de la realidad, plantean sus reivindicaciones al llegar la recolección. Y triunfan. Pero...

La recolección dura unos meses tan solo; cuando empiezan á saborear los frutos de sus conquistas sindicales viene el paro forzoso, vienen faenas menos importantes que las de la recolección, para las cuales no son necesarios tantos brazos. Esta es la hora del patrono, que despiadamente arremete contra sus siervos, regateándoles el jornal, cuando más falta hace; aumentando la jornada de de trabajo; persiguiendo á los que se significarón en las protestas; intentando la destrucción ds las modestas fortalezas sindicales, eje del poderio de los trabajadores. Encarcelando, desahuciando, atropellando sin piedad alguna a los que tuvieron un dia el gesto magnifico de la rebelión contra el amo.

Y no es el amo, aisladamente, el que lleva adelante esta ofensiva demoledora. El alcalde, el juez la guardia civil, el médico, el boticario las figuras niniescas del retablo caciquil de nuestros pueblos rurales toman parte activa en esta cruzada contra los explotados campesinos, conduciéndolos a estados de violencia y desesperación, que debemos santificar aquellos que hemos convivido las trágicas horas de tantas desdichas.

Mas ni aùn asi vencen los amos y buscan en nuevas y monstruosas combinaciones, más armas de tortura para persiguir a los que fomentan sus riquezas.

Los grandes terratenientes andaluces han inventado el procedimiento de arrendar sus tierras; han adiestrado un ejército de esclavos convirtiéndolos en colonos y es contra estos desdichados, victimas de un egoismo mal entendido, contra quienes deben reñir fuertes batallas los campesinos.

Era esto poco y el amo crea sindicatos patronales de colonos y pequeños propietarios, para que desde estas organizaciones se persiga y boicotee a los obreros.

Y como medida definitiva se utiliza el empleo de obreros forasteros, predispuestos para todas las humillaciones, al objeto de asegurar la producción en la parte más indispensable.

Tal es, a grandes rasgos explicado, el fondo del problema.

¿Soluciones? No las vemos de momento. Como el Estado es hechura de los caciques, estos continuarán la obra miserable de las represalias y, como consecuencia, de ellas podrá surguir un movimiento desesperado de los campesinos, cuyo alcance no podemos prever ahora.

El dia de la solución se acerca, no obstante; será en la recolección próxima, si antes de ella nose verifica la revolución universal que acecha la vida del capitalismo.

Entregar la tierra a los campesinos para impedir que éstos se incauten violentamente de ella. Y se incautarán más pronto de lo que los ricos suponen, por que ya no están las cosas para emplastos sociológicos de los criados de nuestra burguesía.

E. Egoabeaga



ANDALUZA DE CÓRDOBA
Dibujo de Alfonso del Rosal

FIGURAS CONOCIDAS



El escritor Melchor Osuna, redactor de ANDALUCIA
Caricatura de Bernardo Ortiz

Manifiesto de los estudiantes de Palencia en defensa del profesor Carreño

Un grupo de estudiantes universitarios y de las Escuelas especiales reclama desde esta pequeña ciudad vuestra preciosa atención para hablaros de la persecución de un catedrático, acusado del delito de publicar un libro que nuestra justicia oficial provincial ha estimado pecaminoso.

Se llaman el libro «Caciquismo y caciques», y lo afirma don Genaro G. Carreño, catedrático de Lógica y Moral del Instituto de Palencia.

El diputado a Cortes por este distrito, don Abilio Calderón, creyó ver alusiones a sus costumbres políticas y hasta rasgos personales suyos reflejados en el personaje principal de la obra, e interpuso querella criminal contra el citado catedrático. La Audiencia provincial ha condenado al autor a pena de destierro y a pagar una fuerte multa.

Esta juventud escolar, respetuosa con los fallos de la justicia oficial provinciana, y convencida de que dichos magistrados se han ajustado en todo a lo que llamamos requisitos legales, sólo puede insinuar a las altas personalidades a quienes se dirige algunas observaciones que le dicta la conciencia de su personalidad histórica y social.

Estamos educados en un ambiente de respeto hacia la producción literaria en general, y ponemos todo el fervor de nuestra veneración por apuellos autores de sátiras personalisimas y punzantes que se llamaron Cervantes y Quevedo.

Sabemos algo de las persecuciones contra los médicos, filósofos y matemáticos españoles de otros tiempos, llevadas a cabo por aquel Tribunal de la Santa Inquisición, que también castigaba según los requisitos legales y con arreglo a la justicia oficial de entonces. A cambio de tanta legalidad, aquella sociedad permanecía en la más lamentable indigencia espiritual.

Pedimos a los hombres de la Cátedra, de la Clínica y del Laboratorio que con la autoridad de su prestigio científico apoyen nuestra protesta.

Palencia 20 de Diciembre de 1918.

Eugenio del Olmo Salinas, de la Escuela de Ingenieros de Montes.—Francisco Navarro Martín, de la Facultad de Ciencias.--Francisco Simón Gómez, de la Facultad de Medicina.—Aberto Gallego García, de la Escuela Superior de Arquitectura.—José María Requejo, de la Facultad de Derecho.—Manuel Gullón y Gullón, de la Facultad de Medicina.—Dionisio Ramírez, de la Escuela de Montes.—Benjamín Escudero, licenciado en Letras.—Antolín Palazuelos, de la Facultad de Derecho.—Herminio Pedrosa, aspirante a militar.—Eloy de la Pisa, de la Facultad de Derecho.—Daniel Rodríguez, de la Facultad de Medicina.—Enrique Ramírez.—Eugenio Pisano, de la Escuela de Veterinaria.—Luciano Bahamonde, de Filosofías y Letras.—José Cerezo Jiménez, de la Facultad de Ciencias.—Romón de la Pisa y de Beyoda, de Ingenieros de Caminos. (Siguen las firmas).

Las adhesiones se reciben en la Redacción de «El Día de Palencia.

EL HOMBRE DE LA ESQUINA

¿Cómo? ¿Un hombre grande? ¡Pero si no veo más que comediantes del propio ideal!—Nietzsche.

Es en la esquina de la más concurrida calle de todas las ciudades. Todas las ciudades tienen sus monumentos notables y sus fiestas y hasta sus costumbres estudiadas, para la admiración del viajero que a visitarlas acuda. Todo está clasificado en la guía, en unión del precio de los hoteles, la cuantía de las propinas y hasta la jovialidad garantida de los acompañantes en las visitas a la población. Todo está completo en la guía de cada pueblo, y en todas, y en cada una de ellas, se omite sólo lo general y que casi siempre pasa inadvertido para todos los deportistas del viaje.

Y yo os voy a presentar un tipo genérico de la vida de todas las poblaciones españolas; en unos sitios vestirá de una forma y en otros tendrá diferentes hábitos; pero en todos existe el hombre de la esquina. Guardaos del hombre de lo esquina todos los que tengáis alguna lacera que ocultar; el hombre de la esquina lo ve todo y todo lo comenta y hasta puede ser un pillo redomado, o un profundo filósofo, que es aún más temible.

Generalmente es un hombre que hasta trabaja; pero el tiempo de trabajo es poco y menos los medios con que cuenta para entretener sus vicios y diversiones, por lo que invierte su tiempo y hace su vicio de sostener la esquina; la esquina, como todos los fines, tiene más puntos de vista que el callejón; este sólo tiene un fondo, en tanto que la esquina tiene varios panoramas para que el ocioso pueda poner en juego su *pasiva actividad*, colocándose al margen de la vida de la ciudad que se mueve por el cauce de la calle; en el campo se puede contemplar y en la ciudad sólo se pueden comparar los vicios de todos con los defectos propios que, al ser medida, se convierten en árbitros.

En todas las poblaciones españolas se da el hombre de la esquina; no recuerdo quién refiere que distinguía una fotografía de una calle española en que, en todas, aparecen hombres que se dejan sostener por la esquina o el farol.

Y es mi hombre, un hombre bien trajeado que todos los días veo en el mismo sitio y al que muchas veces hago compañía; habla poco y siempre a medias palabras; pero por algo soy un hombre de la esquina más. Nuestros diálogos suelen ser monólogos paralelos, y una sola palabra que piense mi compañero en voz alta, es suficiente para compulsar ese paralelismo.

. . . .

pero hombre! Si no faltaba más; ese es el abogado aquel que sirvió de testaferro en el famoso robo. Y bien ganado tiene ese dinero que arrastra en coche; por ese dinero y esa fama, dió su dignidad de hombre..... ¡hizo bien! La dignidad y el honor ciudadanos producen poco, en tanto que la dignidad profesional.... ¡Claro! El ministro no podía firmar—por dignidad o por miedo político—los escritos fundamentados en las leyes por el decretadas..... y los firmaba este otro, que también es abogado y ladrón. ¡Sí, un ladrón! ¡Que suerte nacer ladrón!

Y el hombre de la esquina, sabiéndome en el secreto, repite en voz más alta: ¡Que suerte nacer ladrón! Y sigue rumiando su envidia al que se atreve a ser ladrón en *negocios* que den lo necesario para que otros, ladrones menores, le reconozcan autoridad en la materia de robos legales... ó ilegales.

. . . .

Sí, justamente; ese ladrón supo aprovechar su tipo de hombre aparatoso. Lo mismo le ha ocurrido a ese otro que viene..... ¡de qué vivirá? ni profesión conocida, ni rentas..... es decir, rentas sí; tiene las de la duquesa aquella del famoso lío; todo lo dispone en casa de la duquesa: desde la corbata que ha de ponerse el duque hasta el color de la marca de los pantaloncitos de la heredera. Cuentan horrores pero..... ¡y que yo no tenga ese tipo de gañán ilustrado!

He adivinado su última frase y le doy un consejo:

—Déjese de observar y obre, sea valiente en venderse, tiene usted condiciones para ello. Con una poca de audacia .... hay muchas duquesas que le entregarían su renta, y si aún tiene mayores ambiciones, hágase político; sea usted el chulo más baratero de todos los que cortejan la hacienda nacional y se la gana; España, la sociedad española, es una maja de tronío muy enamoradiza que prefiere al más jacarero de sus pretendientes; además, ese aire de usted, un tanto melancólico, hará que le proclamen hombre *grande*, sabio.

—¡Pero si mi demacración es hambre!

—No importa; si adquiere mofletes hinchados, puede decir que es satisfacción del bien obrar.

Rozando con nosotros pasa un hombrecillo risueño, ágil, constantemente ocupado en sus quehaceres múltiples, complejos, y mi amigo dice que es el ratón de la despensa de toda la multitud que ante nosotros desfila; es el que interviene en tratos claros y negros y los aviene y los lleva y los trae con papeles legalizados con timbre.

Todos desfilan uno a uno, dos a dos, silenciosos, parlanchines, seguidos; avanza un grupo de muchos, que charlan con calor, muy animosos y y defensores cada cual de una parte que reunen para formar el todo del tinglado local.

Son, dice el hombre de la esquina, predicadores de partido que discuten el reparto de los puestos en las jornadas de proselitismo que van a emprender y en las que no es raro que los apegados a los viejos principios, lancen, con la ballesta de su oro, algún desdichado hambriento, vestido con el orgullo que su circunstancial amo le presta, que desuna a los hambrientos sus hermanos. Aquel y el otro y este y todos, se reunen *casualmente* y tratan de lo que *deliberadamente* habían acordado que fuera el término de la conversación *fortuita;* es el modo que tienen de medirse unos a los otros y de hinchar la individual pequeñez; luego, cuando cada uno de ellos habla como representante de su representación, dirigiéndose a sus encumbradores, son irreductibles euemigos, se ensañan ferozmente en el trabajo de abrir una brecha, de antemano abierta y se combaten y se dicen..... y hasta se llegan a convencer de que aquello es una realidad que sangra a sus certeros golpes.

Es su táctica: «Queridos correligionarios: Ya veis los obstáculos que hubo que vencer para aprobar aquella ley; son bloques enormes de inconsecuencia los que hay que remover, pero con vuestra ayuda moral, sabiendo que marcháis detrás, hemos de escalar todas las alturas monstruosas que parapetan a nuestros enemigos.....» y efectivamente las alturas son los llanos caminos que ahora, *casualmente*, van reparando para que nunca se estropeen. Después, como la altura de los obstáculos fué mucha, allí se queda el que trepó hasta ella en la imaginación engañadora sugerida al pobre representado..... es tanta la altura y tan penoso el descenso que prefieren la quietud aún a trueque de llevar el peso en la propia gloria.

El hombre de la esquina quedó sumido en hondas reflexiones; y al señalarle un personaje, solo, de aspecto venerable é inteligente y al que todos saludaban con respeto, los de una y

otra acera, grandes y pequeños, exclamó en tanto que de mí se despedía. «¿Un hombre grande? ¡Pero si no veo más que comediantes de su propio ideal!»

Y me separé del hombre de la esquina, de ese ambicioso falto de valor, convencido de que muchas veces «el delincuente no está a la altura de su delito porque lo empequeñece y lo calumnia.»

¡Todos los que tenéis llagas, guardaos bien de pasar ante el hombre de la esquina que también las tiene, pero que odia con ese odio seco que dá la envidia del valor para hacer el mal, para ser ladrón o chulo o embaucador de multitudes; guardaos bien de enseñarle vuestras laceras.... pero ante todo procurad no tenerlas, porque, como no crée en vosotros, os profundiza hasta que las encuentra por mucho que las escondáis. Sed valientes y ponedlas al sol para que se os curen..... y entonces podéis pasar tranquilos ante el hombre de la esquina.

Melchor Osuna.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



Figuras representativas.-EL HOMBRE QUE QUISO SOSTENER LA TORRE

Dibujo de Alfonso del Rosal.

Año IV Núm. 127.
Córdoba 1 de Febrero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13.

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV	Córdoba.—Sábado 1.° de Febrero de 1919	NÚM. 127

DEL GRAN PROBLEMA ESPAÑOL

TRAS DESPEÑAPERROS RUJE UN VOLCÁN

Son los violentos quienes se apoderan de las multitudes. Y se explica. La masa es simplista. Y en toda apelación a la violencia hay un descartamiento cómodo de problemas complicados.

Esta verdad general es más clara y patente en mi Andalucía. Allende Despeñaperros nótase una alarmante florescencia de asociaciones agrarias. Y al escribir alarmante, pienso en los propietarios de cortijos, dehesas, montes de caza y vegas. A mí no me alarma particularmente.

El socialismo español, político y evolutivo, no ha cuajado en Andalucía, porque no podía cuajar. El campesino de la tierra baja es un lírico y un fatalista. De viva imaginación su presentación individual de las realidades inmediatas es ennoblecida siempre por una especie de halo poético. Ve las cosas agrandadas, estilizadas, veladas por nubes. Enemigo de toda clase de matemáticas, de todo agarbanzamiento, por decirlo así, pasa, con rapidez inverosímil, de la esperanza más azul a la desesperación más negra. Pero su optimismo fundamental y básico es tan combatido por las adversidades cotidianas, que para despertarle hay que recurrir a evocaciones de artificiales paraísos.

De ahí el fracaso de las propagandas de Iglesias y Largo Caballero. De ahí los obstáculos terribles con que lucha Moreno Mendoza. De ahí la facilidad con que prendieron, en el combustible campiñés, las chispas del incendio anarquista. De ahí el éxito que el sindicalismo logra actualmente.

* * *

Era yo niño. Recorría con mi padre la provincia de Córdoba, tan rica, tan miserable, tan esclavizada. Llegamos a Lucena y fuímos a visitar una finca de un cacique.

Se recogía la aceituna. La cosecha fué tan enorme que faltaron brazos. Y hubo que subir los jornales de la estación. Las mujeres cobraron cinco y seis reales. Los hombres de siete a nueve.

Y los sentenciosos viejos de los cortijos cercanos, comentando a la caida de la tarde el magno acontecimiento de aquella abundancia, decían asombrados, abriendo los ojos:

—¡Jornales de nueve reales! ¡Jornales de casi medio duro! ¡Esto no lo han visto los *nacíos*!...

* * *

Montes de Andalucía



Andújar.—Cerro del santuario de la Virgen de la Cabeza.

Fot. de C. L. de Rozas.

Anteayer encontré a unos agricultores jiennenses. Han venido a Madrid para gestionar del Gobierno la exportación libre de los productos del olivo...

Les conozco de antiguo. Y me hablaron con franqueza, respondiendo a mis interrogaciones:

—Andalucía arde—me dijeron.—Las huelgas se suceden y son cada día más temibles. Hasta ahora no corren peligro las vidas de los amos, pero sí sus bienes. Se mata a los bueyes y a las mulas y a los perros. Se tala los olivares. Y no hay modo de defenderse. Los salarios son mayores que en las ciudades Y la sindicación se va perfeccionando hasta un extremo que no podíamos suponer. ¿Qué hará el Gobierno para defendernos?

No quise decirles lo que se me ocurria.

* * *

¡Jornales altos!... Da lo mismo. La cuestión no se resuelve con paros que modifiquen las condiciones de trabajo del peón. El dueño o arrendatario de la tierra se cobra elevando los precios del trigo, del aceite, de las leguminosas. Y el déficit, pesadilla de la familia campiñesa, se perpetúa y se agrava.

Andalucía es país de fronteros, país de señoríos, país de latitundios, en suma. Se ha repetido muchas veces esto. Conviene repetirlo muchas más. La dolencia casi mortal de que mueren ocho bellísimas provincias españolas, sólo se cura transformando el régimen de su propiedad agraria.

Porque en Andalucía no hay clase media. Las ciudades poseen unas caricaturas de burguesía misérrima, formadas por empleados, algunos comerciantes y unos poquísimos sin capital ni bríos. Al lado de ellos, pero

apartados de su sociedad, viven los señores, que tienen olivos a miles, manjales a centenares, cortijos a docenas, casas por barrios enteros, pueblos completamente suyos, rebaños que evocan escenas de la Pampa.

No son muchos esos privilegiados. Y se desdoblan en dos categorías. Una de ellas se compone de los descendientes de la raza conquistadora. Sus apellidos son retumbantes y aparecen en la Historia de España. La otra data de la desamortización. Abogadillos hábiles, tenderos ahorradores, empleados uñilargos se repartieron el botín de las manos muertas Pagaron un pedazo de pan. Quedáronse con huertas, casas, cortijadas, quintas; mientras que el colono o el obrero del fraile empeoraban de suerte y trocaban, mal de su grado, la estabilidad soñolienta de su situación sin cambios por los azares del jornalerío moderno.

* * *

Contra esas dos categorías propietarias hay que ir, y lo antes posible. El sindicalismo aprovecha, como punto de apoyo de su palanca, el dolor lancinante de centenas, de millares de parias agrícolas. Y les asocia. Y les amotina. Y les arroja sobre el amo. Y arranca a este amo concesiones aparentes. Y esas concesiones aparentes no alivian las penas de los pobres...

* * *

Creemos en Andalucía una democracia agraria. Exprópiese legalmente—como en Irlanda se hizo—la tierra fecunda a sus actuales poseedores. Y hágase así, sin remordimientos. Yo digo que no la merecen, que no se hicieron dignos de su bien. Cultivan mal. Delegan en administradores rapaces. Suben las rentas apenas termina un plazo que se cuidaron de fijar cortísimo. Conservan incultos, para cacerías, terrenos que, roturados y trabajados, darían cosechas ópimas. Dilapidan en Madrid, en San Sebastián, en Sevilla, en Granada, en Málaga, en Córdoba, lo que ganaron, fatigosamente, sus esclavos blancos. No tienen piedad, ni caridad discreta y callada. Y juzgan al pueblo—ellos inspiraron, de fijo, el célebre manifiesto de la Junta de Acción Nobiliaria--encanallada chusma, buena para el látigo, la explotación y el desprecio quemante.

* * *

¿Demagogias? No. Lo demagógico es el encogimiento de hombros. Sépase que Andalucía es hoy un volcán. Sépase que los sensatos no logran que les escuche el siervo campesino Sépase que los desposeídos tienen hambre de tierra. Sépase que esa tierra, en manos de ellos valdría cien veces más para la nación española.

Fabián VIDAL.

Madrid.

DORMIDA

Como una estatua de alabastro hermosa,
del alto y rico pedestal caída,
¡con qué placer te sorprendí dormida
una siesta de Junio luminosa!

Tu esbelto cuerpo de arrogante diosa,
medio envuelto en la bata desceñida,
contemplé con el alma estremecida
tras la gasa del lecho vaporosa...

Acaso que no es cierto te figuras
lo que voy a decirte más confieso
que no llegué a tocar tus vestiduras,
ni a imprimir en tu boca un solo beso,
ni a cometer en fin otras locuras
que son tan propias del Amor travieso.

.PEDRO DE LARA.



Redacción y Administración
Calle de Mucho Tigo, n.º 13
CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta: La página entera, 65 pesetas.—Media página, 35 pesetas.—Cuarto de página, 20 pesetas.—Un octavo de página, 12 pesetas.

En la tercera página de la cubierta: La página entera, 50 pesetas.—Media página, 30 pesetas.—Un cuarto de página, 17'50 pesetas —Un octavo de página, 10 pesetas.

En la cuarta plana de la cubierta: La página entera, 75 pesetas.—Media página, 45 pesetas.—Un cuarto de página, 24 pesetas.—Un octavo de página, 15 pesetas.

En el texto: Una columna, 20 pesetas.—Media columna, 10 pesetas.—Un cuarto de columna, 5 pesetas.—Un octavo de columna, 2'40 pesetas.

En la sección de Anuncios Breves: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.

Precios de suscripción

En Córdoba: Trimestre, 2'50 ptas.- Fuera de Córdoba: Semestre, 5 ptas.—Número suelto, 20 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Pago adelantado.



Alcance de un conflicto

Solidaridad para Córdoba

Del diario «República» de Sevilla

En Córdoba continúa el paro general de los obreros de todos los oficios.

Huelgan tambien los campesinos, manteniendo una lucha espantosa, digna de la admiración de las gentes.

Los mineros de Peñarroya, descontentos con la solución dada a la última huelga general, parece que se aprestan para una nueva pelea.

El Gobierno lanza sobre los trabajadores cordobeses el peso y la coacción de la fuerza pública, cuya sola presencia ha de infundir el natural terror en el ánimo de las gentes.

El Gobierno realiza esta coacción en nombre de la libertad del trabajo, de esa decantada libertad de trabajo que escarnece los labios de quienes la pronuncian con aviesos fines.

Pues bien, necesitamos hablar de esta libertad con alguna extensión para que todo el mundo sepa a qué atenerse sobre estos particulares.

La ley de huelgas pone en manos de los trabajadores el sacrosanto derecho de ir al paro en defensa de aspiraciones legítimas e inaplazables.

Los gobernantes, hechura de la clase patronal lacayos de caciques y sostenedores de tantos irritantes privilegios, obran con marcada lenidad, favoreciendo el interés de los propietarios en perjuicio del interés obrero, poniendo en manos de los explotadores el resorte de la fuerza pública, que sirve para suplantar u ocupar las plazas de los huelguistas o para disparar sobre ellos, cuando, en un alarde de santa indignación, defienden su aspiración a no morirse de hambre.

Resulta con esto que son los gobernantes, por regla general y no los trabajadores, quienes atropellan la libertad de trabajo y el derecho a la huelga establecido en sus Códigos.

Al amparo de estas lenidades, que desatan desde la altura los falsos guardadores del orden, la guardia civil, brazo armado por el capitalismo, dispara ciegamente sobre indefensas multitudes, que no han cometido más delito que el de exteriorizar, en gritos de angustia, las iniquidades que con ellos cometen.

Esa moral del orden que establece la actual sociedad es una moral cobarde e hipócrita, digna tan solo de estómagos agradecidos. Esa moral sobre las irreflexiones de las analfabetas muchedumbres, es una moral canallesca, que han inventado los tiranos. Que han inventado los tiranos andaluces, más analfabetos que sus esclavos; peor educados que sus siervos; y gracias a cuya miopía intelectual traman la barbarie de sus inquisitoriales procedimientos para asegurar el predominio sobre los de abajo.

Los capitalistas andaluces, que aún no han sabido vestir el traje europeo, esconden dentro del traje corto el cuerpo de un hotentote y ocultan bajo el sombrero de ala ancha el minúsculo cerebro de las generaciones cipayas.



Don Victoriano Ballesteros, que, a instancias de los elementos del orden actual, ha sido trasladado del Gobierno civil de Córdoba al de Almería, habiéndose captado en la capital del Califato simpatías entusiásticas por la serenidad y alteza de miras conque intervino en los conflictos obreros, evitando resueltamente la aplicación de la violencia en las cuestiones sociales. Por ello merece el reconocimiento de los elementos progresivos y el de las gentes sensatas y discretas en general

Esta es la causa esencial de los conflictos sociales de la campiña andaluza; que es feroz pudiendo ser feraz, que está yerma pudiendo estar pletórica.

Los pueblos rurales son: Un señor feudal, con título, que aún pronuncia la palabra «haiga»; un señorito postinero, que solo sabe hablar de toros y prostitutas; un alcalde, que no sabe leer ni escribir y que firma en blanco las indecencias que maquina el secretario del Ayuntamiento; un juez, que no conoce más leyes que el atropello y el vilipendio contra los pobres y que aguanta con resignación las barbaridades que le dicta el señor; un cacique máximo que utiliza la ley en beneficio de los suyos y los fondos y propiedades públicas en beneficio propio, y un usurero, sin decoro, sin pizca de conciencia, que presta al 40 por 100 y ha sabido hacerse millonario en diez años de atracos y latrocinios.

Nadie puede hablar, protestar, chillar, gritar contra estas infamias. Los héroes que chillan, gritan, hablan y protestan, son groseramente aplastados por la bota grosera de esta sagrada Hermandad de inquisidores que presiden los pueblos.

¿Comprendes, caro lector, por qué surgen esas luchas de los desheredados? ¿Te das cuenta exacta de la justicia que suponen sus débiles violencias, cuando tienen la buena ocurrencia de descargar un zarparzo sobre sus verdugos?

Contra todo esto tienen que ir los hombres de recta conciencia. Hay que extirpar, aplastar ese monstruo que se llama caciquismo. Y hay que aplastarlo, sin titubeos ni vacilaciones.

Córdoba, la de los sufridos trabajadores; Córdoba, la de los resignados productores; esa Córdoba que parecía envuelta en las brumas de la fatalidad musumán, despierta, se agita y rebela contra una taifa de explotadores y caciques, que no puede subsistir en estos tiempos sin el vilipendio de la colectividad.

Contra ella laboran gobernantes, plutócratas y neos; contra ella se yergue el poder público, secundado por todos sus esbirros.

Esto nos obliga a no perder de vista la contienda heróica que mantienen nuestros hermanos de allí, y a defenderla con la pluma primero y después con los brazos y con los puños, si la pandilla caciquil intentara ametrallarla.

E. Egocheaga.

El problema de la tierra

Del manifiesto publicado por el Directorio de la Federación Republicana.

No es justo que generaciones sucesivas de campesinos trabajen para generaciones sucesivas de propietarios, que no conocen su propiedad ni aman la tierra. La tierra ha de ser para el que la fecunda, la avalora y la embellece con el amor de su trabajo. La república redimirá a los esclavos del terruño y reconciliará al labrador con el campo, transformando el contrato de arrendamiento en censo redimible, el arrendatario en propietario de la tierra, y poniéndole en condiciones de bastarse a sí mismo por la organización de crédito agrario, la movilización de la propiedad la reorganización del registro y el notariado, la creación de Sindicatos y Cooperativas y la difusión de la enseñanza profesional agricola.

Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar, serán lícitamente expropiadas por el Estado para convertirlas en bienes comunales, patrimonio de los Municipios, con destino al pro común en cualquiera de las formas de derecho consuetudinario o en otras nuevas que el espíritus de los tiempos haya creado.

No puede ser que la obra de progreso moral, realizada por la civilización, se detenga satisfecha en la mera transformacion del esclavo y el siervo en obrero asálariado, sujeto a las contigencias implacables del agotamiento, de la falta de trabajo, de la inseguridad del porvenir de la enfermedad sin amparo, del aislamiento feroz que sufre la miseria obrera en medio de la Sociedad. La República impondra a sus Estados la obligación de transformar por el ejemplo el sistema de salario, sujeto á la ley de bronce, en régimen de contrato colectivo de trabajo; reconocerá el derecho y la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos de ofici ; creará la pensión de retiro para los obreros ancianos; fomentará las Cooperativas de producción y prepará toda la labor inmensa que habrá después de articular el Parlamento en una justa y reparadora legislación social.

LAS TABERNAS SOCIALISTAS

"De esta situación ya de suyo angustiosa, intolerable, se han aprovechado en cada pueblo, cuatro exaltados que se han apresurado a abrir unos llamados Centros Socialistas; entiéndase tabernas y garitos, todo a un tiempo.

Necesitamos en esta zona triguera y olivarera, de la provincia de Córdoba libertad y orden, santas medicinas que curan radicalmente toda clase de enfermedades sociales.

Los robos, los daños y los incendios y el sabotage, como dicen ahora los libertarios asoma en la provincia de Córdoba...

Son quizás el anuncio de la catástrofe que estallará mañana, en forma tan violenta que pueda compararse a lo de Alcalá del Valle, o a lo de la Mano Negra de Jerez.

(Palabras de un agricultor de Córdoba publicadas en El Mundo *y recogidas en* El Noticiero Sevillano)

En la provincia de Córdoba no se necesitan libertad y orden que curen las enfermedades sociales; se necesita, simplemente entregar a los campesinos la tierra o lo que es lo mismo: no restarles arbitrariamente las ocasiones de trabajo que la Naturaleza les ofreciera, sin cuya base de justicia, es imposible que exista el orden y la libertad.

Las tabernas socialistas no son más que los conciliábulos en donde se congregan los conductores de la Andalucía irredenta, hartos de sufrir esclavitud y martirio, en esas infamantes ergástulas de las gañanías. En esas santas tabernas bulle la Andalucía que se apresta a la lucha por la Libertad y el Derecho, esto es: por el orden verdadero que ha de brotar expontáneamente de bases sociales inspiradas por los alientos eternos de la suprema Justicia.

En ellas, si al fondo de toda la agitación se atiende, se observará que late, como alma de esa agitación, una aspiración amortiguada algunas veces a través de la historia de Andalucía, pero rediviva siempre en esos movimientos más o menos impetuosos de justa rebelión, de los cuales fueron expresión vehemente y desordenada aquellas lamentables catástrofes, que el articulista cita de Alcalá del Valle y de la Mano Negra de Jerez.

Nuestra voz alcanza ahora más actualidad que nunca. Es precisamente la expresión consciente y sintética de todas esas ansias liberadoras, que han determinado en todo tiempo, las rebeliones del campesino andaluz.

Mienten quienes digan que la huelga de los campesinos es la huelga del trabajo; es la huelga de la tierra, que los propietarios mantienen.

No es el paro voluntario de los trabajadores campesinos, es el paro forzoso de la tierra esclavizada por señores y latifundistas.

Los campesinos huelgan y se congregan en las que dicen *tabernas socialistas*, convertidas, al ser albergues de anhelos santos, en centros de luz, en templos de idealidad, por una cualquiera de estas causas: o porque su dignidad se rebela contra los gestos tiránicos de los señores o por su insuficiencia de jornal o por carestía de alimentos o porque los terratenientes no obtengan, del cultivo de sus terrenos, los productos necesarios para retribuir el trabajo campesino decorosamente.

Y nosotros decimos: Hay señores y jornaleros, terratenientes y campesinos porque estos no poseen tierra alguna que cultivar por su cuenta.

En donde esto sucede, Bélgica por ejemplo, el obrero del campo no existe, le sustituye el granjero, señor y dueño de sí mismo.

Hay insuficiencia de jornales y carestía de alimentos porque la inmensa mayoría de los terrenos se encuentran sin cultivar o insuficientemente explotados, al no existir sobre ellos la acción intensa y amorosa del hombre, sobre la tierra propia cultivada por sus propios brazos; y por esta razón los terratenientes no obtienen, no pueden obtener los necesarios productos o todos aquellos para cuya producción son sus tierras susceptibles porque no existe un cultivo intensivo de las mismas, el cual únicamente puede desarrollar aquél que posea una cantidad de tierra bastante para consumir sus energías, subviniendo cómodamente a la satisfacción de sus necesidades todas.

Que se acercan días luctuosos en los cuales habrán de desarrollarse implacables venganzas; eso lo venimos repitiendo nosotros desde hace muchos años, al mismo tiempo que ofrecíamos una solución salvadora la cual armonizaba y aun pudiera armonizar todos los justos intereses fórmula salvadora, fórmula base de redención de Andalucía.

Pero los propietarios, cegados por una inconsciencia suicida, apegados a un sórdido interés, depredrador de todo derecho divino y humano, empezaron a escucharnos con una sonrisa de lástima burlesca—poco a po-

FIGURAS CONOCIDAS



José Manuel Rodríguez
Redactor artístico de ANDALUCIA

Caricatura de Bernardo Ortiz

MOMENTOS DIFÍCILES



¡En Córdoba la cuestión agraria y en Barcelona, más agraria todavía...!

De "El Fígaro", de Madrid.

co se va trocando en un rictus de terror; ellos se opusieron siempre a toda acción reformadora que pretendiera derivar las ansias de liberación por cauces evolutivos, ellos contribuyeron a afirmar, más que otra alguna, la barrera infranqueable que opuso siempre el interés creado, en España, a toda acción reformadora gubernamental.

¿De qué se quejan ahora? Acepten las consecuencias de sus propios actos. Los hechos que se realizarán, como consecuencia de su propia actitud. Culpa es de ellos el que, en las *tabernas socialistas* se incube la venganza.

Ellos son los culpables de que, las granjas luminosas de los campesinos andaluces no sean, al no existir por culpa de ellos, incubadoras inagotables de la prosperidad y del amor.

De «El Regionalista» de Sevilla.

El Estudio del Problema Agrario
DE CORDOBA

Pocas veces se presenta ocasión en la Prensa de alabar una iniciativa de Gobierno en asuntos sociales, porque generalmente la actuación de nuestros gobernantes en tal materia se reduce a la conservación del orden público, como si el buen político no tuviese otra misión que cumplir que la de gendarme y escapasen a su competencia todos los recursos que el poder pone en sus manos, no sólo para que los cuerpos no lleguen a la violencia, sino también para que el espíritu sienta la satisfacción de la vida honrada y tranquila.

En cuestiones obreras, el Instituto de Reformas Sociales está desarrollando una labor loable sobre toda ponderación, aunque por regla general sus estudios e iniciativas, inflamados de un sano espíritu de justicia, denunciadora muchas veces de los graves males que aquejan a determinada clase social de la nación, no encuentran la franca acogida que debieran hallar en las esferas oficiales.

El Instituto de Reformas Sociales, que ha seguido paso a paso el estudio de los problemas candentes de la nación; que ha informado con crudeza sobre la situación social de la cuenca minera de Ríotinto, de la que dijo que era un trozo de territorio español arrebatado a la soberanía de nuestra nación; que ha estudiado concienzudamente el encarecimiento de la vida a consecuencia de la guerra y que ha desarrollado una beneficiosa actuación en miles de conflictos sociales, no ha querido cerrar los ojos a la triste realidad del campo cordobés y sin dilaciones ni expedientes, por una carta del sabio Buylla, ha encargado al delegado regional en Andalucía del Instituto de Reformas Sociales, don Joaquín de Palacios Cárdenas, la misión de recorrer el agro cordobés e informar de su situación y de las medidas conducentes para resolver los graves problemas planteados.

Ardua es la tarea, pero confiadamente esperamos que la venza el culto sociólogo designado acertadamente por el Instituto.

Va don Joaquín de Palacios Cárdenas a Córdoba con el espíritu libre de prejuicios, como hombre que ha pasado la mitad del camino de la vida, que decía el poeta italiano; con la independencia de razonamiento que sólo ostenta quien está libre de toda dependencia política; con la alta y serena mentalidad de quien ha dedicado al estudio de los problemas sociales lo mejor y más preferido de su vida.

Mucho esperamos de su actividad, pero todavía esperamos más en su independencia, porque quien ha sabido levantarse contra el caciquismo sevillano y librar dura batalla con la oligarquía de la vecina ciudad, seguramente descubrirá sin esfuerzos las sinrazones e injusticias que han promovido la sorda revolución que trágicamente se cierne sobre el campo cordobés.

F. Castejón.

Madrid. Enero de 1919.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Movimiento Obrero

Comunican de San Sebastián que, reclutados por los agentes de emigración clandestina, en el faro de Fuenterrabia embarcaron diecinueve obreros en una lancha que había de conducirles a Francia, burlando la vigilancia que se ejerce en la frontera.

A causa del excesivo peso volcó la lancha y perecieron ahogados doce emigrantes.

Los carabineros y algunos pescadores salvaron a los siete restantes.

Todos eran alicantinos y marchaban a Burdeos para dedicarse a la corta de maderas

Al ocurrir la catástrofe se registraron escenas desgarradoras.

Un padre y un hijo murieron abrazados.

En igual forma se han encontrado los cadáveres de dos hermanos.

El reclutador de los emigrantes ha sido preso

(Noticia de un diario).

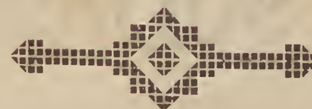
LA EMIGRACIÓN

Hasta nosotros llegan los gemidos de la tierra toda española entristecida por la huída de sus hijos. Los pastores y gañanes, eternos esclavos del terruño, que por largas generaciones dieron su esfuerzo a la madre común, para ayudarle a producir el utilisimo ganado y la dorada espiga emigran a otras tierras, no más queridas que estas, que por largos años les dieron el sustento, ni más productoras por haberlas calcinado la metralla. El llanto de las familias en emigración es el llanto de España, de la excelsa madre la tierra que dió a sus hijos cuanto tuvo; es tal vez el último lamento que su cuerpo cadavérico, lanza, para despedir a los más vejados de sus hijos, que van a lejanas tierras buscando lo que en su patria les han usurpado. No se crea que el espíritu aventurero de nuestra raza, se despierta de nuevo en los campesinos castellanos, no se diga que locas ambiciones arrastran a los incautos labriegos andaluces a oscuras aventuras. No, no son ambiciones. ni locas aventuras, no son ni siquiera, ignorancia de campesino; es deseo de libertad, de justicia, de dignificación, individual, es en una palabra dejar de ser esclavo, para ser hombre, libre y respetado; para conseguir esto es preciso sacrificar algo que se quiere mucho. Donde nacimos, nacieron nuestros amores: las cosas que con nosotros vivieron, tienen nuestros afectos, desde la pobre choza que nos dió albergue, hasta el cementerio donde reposan nuestros mayores; familia, amigos, afectos, todo queda atrás, y todo se sacrifica, porque todo es preferible, menos el seguir viviendo como hasta aquí. No en vano, ha venido y viene clamando el proletario español porque se resuelvan los problemas que más afectan a su clase, ha hecho huelgas de todos los sistemas conocidos, ha pedido de todas las maneras, y como respuesta a ésto ha encontrado, ser ametrallado en las calles, y encarcelado por pedir pan y trabajo. Nada han hecho los gobiernos en favor del proletario, y en cambio se ha visto a los acaparadores y traficantes del hambre, gozar de las consideraciones de los directores del país. Durante la guerra, no hubo Gobierno alguno capaz de acometer el problema agrario, sabiendo que este problema, es el que da como resultado y solución, la terminación del hambre nacional; ahí están los grandes latifundios, los terrenos incultos, la falta de leyes agrarias demostrando la incapacidad de nuestros gobernantes, y la paciencia de los gobernados, ahí está la ley de subsistencias, ley que para nada sirve, y que todo lo entorpece; cómo ha de ser aplicable una ley de subsistencias, cuando no hay Leyes que regulen la produción!

Las grandes empresas creyeron que la guerra había que ganarla, en favor de sus intereses, y creyéndolo así los traficantes españoles, pronto se aprestaron al negocio del hambre, que aunque sea tirano y ruín, da grandes ganancias cuando hay gobernantes que lo protejan. El labriego español, emigra a otros países; tras él irán los obreros de la mina, de la fábrica y del taller. Nos iremos de nuestra patria a otra donde por nuestra situación de extranjeros no nos importe la forma de gobierno, viviremos tranquilos, aunque alguna vez nos turbe nuestro sueño el triste recuerdo de nuestra patria, víctima de estos hombres que rigen sus destinos, que convertidos en asaltadores del poder se lo disputan a navajazos, mientras que España muere, despreciada en el extranjero y sin hijos varones que sepan defenderla porque no han aprendido a amarla. De España nos echa la chusma de los que dirigieron el carro del Estado, y lo han precipitado en el abismo, los que han visto gozosos nuestros barcos torpedeados por los piratas alemanes, los que asesinaron a indefensos obreros en las calles, los que mataron a pobres mujeres que pedian pan para sus hijos. Nos echan de España, de nuestra patria, a nosotros, a los obreros, elemento productor, de cuanto es preciso para la conservación y desarrollo de la sociedad.

Nos echan de España, y cobardemente nosotros huímos, no es que nos vamos, es que huímos y como pobres parias, atravesaremos la frontera con los ojos arrasados en lágrimas, sin que nuestra dignidad se rebele, y comprendamos que no somos nosotros los que debemos irnos, sino los que estamos obligados a echarlos a ellos.

B. Garrido.



POBLACIONES DE ANDALUCIA



LA CARLOTA.—Puerta principal del Ayuntamiento.
Fot. de R. Bernier.

ALDEAS DE ANDALUCIA



LA PAZ.—Alberca de Los Rabadanes.
Fot. de R. Bernier.

A UNA NOVIA

Alma blanca, más blanca que el lirio;
frente blanca, más blanca que el cirio
que ilumina el altar del Señor;
ya serás por la Aurora encendida,
ya serás sonrosada y herida
por el rayo de luz del amor.

Labios rojos de sangre divina,
labios donde la risa argentina
junta el arbol marfil al clavel;
ya veréis como el beso os provoca
cuando Cipris envíe a esa boca
las abejas sedientas de miel.

Manos blancas, cual rosas benditas,
que sabéis deshojar margaritas
junto al fresco rosal del pensil;
ya diréis la canción del amado
cuando hirais el sonoro teclado
del triunfal clavicordio de Abril.

Ojos bellos, de ojeras cercados,
ya veréis los palacios dorados
de una vaga, ideal Estambul,
cuando lleven las hadas a Oriente
a la Bella del Bosque Durmiente
en el carro del Príncipe Azul.

¡Blanca flor! ¡De tu caliz risueño
la libélula errante del sueño
alza el vuelo veloz, blanca flor!
Primavera su palio levanta
y hay un coro de alondras que canta
la canción matinal del Amor.

Rubén DARÍO.



AL VUELO

El chusco Felipe Olmos
gastó su pericia toda,
por estar siempre a la moda
en sus inventos de colmos.
Mas, no tolera su genio,
el verse pronto anulado
y piensa... ¡abrir un *colmado*,
surtido para un quinquenio!

—

Gozaba fama, Gaspar,
de célibe empedernido,
y hoy, me dijo, decidido:
—¡Chico, me pienso casar...!
Todo confuso y turbado,
añadió:—La causa es ésta:
por asistir a la fiesta
de la Paz... ¡me han *derrotado*...!

—

Leyendo con atención,
telegramas de estos días,
se llegó a formar Matías
tal lío y tal confusión,
que, al leer lo de Portugal
dijo el hombre, muy formal,
en un sublime arrebato:
Si me siguen... ¡voto a tal!...
restauro aquí... ¡el Califato!...

—

Un poder imperialista
con la guerra se *tronchó*;
y un error bolchevikista,
de sus raíces *brotó*.

Leopoldo Lara Casas.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



LOS PINOS MELANCÓLICOS DE ALEF

Dibujo de Antonio Merlo.

Año IV
Núm. 128.
Córdoba 8 de Febrero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA

REBELDE ANDALUCÍA



HIELES DEL PARO



A mi querido amigo BLAS INFANTE

En la antigua y ahumada cocina,
junto a unas taramas
húmedas y sucias, que chisporrotean
sobre tristes ascuas,
y en arcaico sillón tosco y rígido,
respetable puesto de honor de la casa,
sentado a la lumbre, medita un anciano
de cabeza blanca.

Va de un lado a otro con seguro paso,
rústica zagala,
castiza andaluza, de rojas mejillas,
de ardiente mirada,
de enérgico talle, de robusto pecho,
trigueña, lozana,
cándida avecilla que en mil direcciones
recorre la jaula,
temprano capullo que extiende sus pétalos
al beso del alba.

Ya sobre la tierra, despacio, las sombras
despliegan sus alas,
y entran, silenciosas, augustas, severas,
en la humilde casa,
del hogar mezquino por débiles rayos
apenas rasgadas.

Monótono ruido de gruesas canales
entristece el alma.
En torno a la puerta menudas salpican
las gotas de agua;
y, llena la calle de charcos y barro,
se ve, solitaria.

—Paece esto er diluvio, no ha parao en to er día...,
pero, ¡con qué gana!
Pus, pa mi, que tenemos bastante
y er Sor jase farta.
Que trabaje y que coma to er mundo...
¿no verdas-té, papa?

—Lo que toca por las sementeras
la tierra está jarta,
mas que los olivos tragan otavía...
Pero, en fin, que jaga
lo que quiera... yo veo qu' es lo mesmo...
Por güenas u malas,
jambres y fatigas, na mâs, hay pa er probe
que sufre y trabaja
pa tanto granuja como jace tiempo
vive en esta España...

Yo, sólo quisiera morime mu pronto.
Me paece que tarda
tu hermano ya muncho... Como si lo viera:
¿traerá?... ¡ni esperanzas!
¿Qué le importa a un rico, que tie de jamones
atestá la cámara
el que no haigan comío unas criaturas
jend' ayer mañana!

Tal dice el anciano, queda pensativo;
pierde la muchacha
su tranquila expresión halagüeña,
como si una ráfaga
de amargos recuerdos y emociones tristes
su frente nublara.

En aurora de vida se ha abierto
al amor su alma.
También es su amado pobre y casi niño.
Aunque apenas hablan,
con los ojos tienen eterna promesa
mil veces jurada.

Pero hacia este cielo de puros amores
zumba una amenaza,
que en su fino instinto de mujer, muy presto
ella adivinara.

El señor de la tierra en que ha siglos
los suyos trabajan
y hoy Alcalde del pueblo, cacique...
no; ya no dudaba;
que en cien modos directos u ocultos
vió sus acechanzas.

Enfermucho siempre, con mujer, con hijos,
sufrida familia, rica, y desgraciada,
muchas noches las pasa de juerga
mimando en su pecho pasiones insanas,
cual ésta, que, en crisis de paro forzoso,
a intentar le arrastra
el rendir por hambre potentes reductos
de pobreza honrada.

Al viejo viudo contempla su hija
con pena callada;
y al hermano, único, mayor, figurándose,
en una demanda
sumisa de pan, junto al hombre
—¡si ellos lo supiesen!—que al hambre los lanza,
disimula el nudo que le aprieta el cuello,
y ahogando las lágrimas,
al buen padre el rostro serenado muestra...

Y entre tanto, el agua,
tenaz golpeando, reina en el silencio
de la noble y humilde morada.

Afirmando las piernas viriles,
con arte jugadas
para equilibrarse en el húmedo piso
donde el pie resbala;
como al peso del viento y la lluvia
la frente inclinada,
mojado el pellejo con burla de un trasto,
restos de un paraguas,
un mozo fornido, huesoso, ligero,
de faz bronceada,
llegó hasta la puerta, salvó la gradilla,
paróse a la entrada,
y airados al cielo volviendo los ojos,
¡no es mejor que caigan,
dijo, veinte rayos pa ca jornalero
que tiras mos jagan?
¿no es la muerte de jambre y vergüenza
muncho más amarga?

Y arrojando a un riucón aquel trasto,
sombra de paraguas,
a la izquierda del viejo llegóse,
vuelto a las taramas.

Vino a su derecha la rústica joven;
la débil mirada
levantó el anciano, y oyóse del mozo
la ruda palabra.
—No pudo escondese; llegué yo a la puerta
a esto qu' ér estaba...
jarreando a un muleto en er patio
pa echaslo a la cuadra,
y al arrodeal y topase conmigo,
me puso una cara...
y yo dije: pus ya qu'-he venío,
sarga lo que sarga.
Le dije a lo que qu' iba: qu' estamos paraos,
casi ende la Pascua;
qu' en las tiendas no hay ya quien mos fíe;
qu' er tiempo no cambia,
y qu' era mester (pa cobraslo el verano)
qu' ér mos aviara:
U trigo u dineros, lo qu' ér viá más fácir:
lo mesmo mos daba.
Que tie poco trigo, que no tié dineros,
que le daba lástima...
pero era imposible; que viá po ahí a otro,
¡qu' a ér, que lo dejaran!
Ni porque le dije qu' estabas-té malo
y que s' acordara
de qu' antes güen tiempo de qu' ér viniá ar mundo
servias-té su casa...
de cuando chicuelos qu' hermanos paecíamos
y yo lo guardaba...
To eso jué lo mesmo que dasle memorias.
¡Cuarquiá lo tronchaba!
Jasta que me vine: ¿l' iba a dar un tiro?...
¡Eso no tié arma!
Totar, qu' a estas horas no habemos comío...
ni ayer... ni mañana...
¿Y al otro? ¿Y al otro? ¿Seguir siendo honraos
y caese de cara?...
¡Y anda-vé po aquello qu' es de tos, qu' es tuyo,
y aspera a la guardia!
¡Si mos jan jecho un mundo mu santo!
¡Si estamos en Jauja!
Si no jua po er cura, po er rey, po los ricos,
¡quién mos jarreglaba!...
¡Pus jaora es la hora:
venga toa esa gente tan güena y tan sabia:
millares de probes se mueren de jambre:
a ver si los sarban:
a ver si con rezos y fiestas lujosas
y leyes con trampa,
mos quitan la pena, mos dán er contento
y er pan que mos farta!
¡Cárcer y balazos, darán al que chiste!
Pueblo, ¿no te jartas?
Tú, qu' eres la juerza; tú, que con tus brazos
palacios levantas,
y jaces los coches y atraes de las minas
el oro y la plata;
tú, qu' abres la tierra pa sacasle el trigo;
tú, qu' er pan amasas,
¿no ves qu' unos pocos verdugos cobardes
t' asustan y engañan
y juergan y gozan y están en la gloria,
mientras tu trabajas,
como el más miserable borrico,
por palos y paja?
¿Y no ves que to este castillo de plumas
que gobiernos llaman,
si es que bien te unes
y argo te preparas,
con un soplo tuyo se cae jecho trizas
cuanto t' é la gana?...
Calló; mas ahora con ruda fiereza
sus ojos hablaban
en un lado fijos, que un rayo ilumina
de la mustia llama.
Vese allí, mohosa por tiempo y desuso,
entre dos estacas,
la antigua escopeta de enorme gatillo,
de estrecha culata;
con la que el abuelo mataba franceses
en la «guerra santa»;
con la que este anciano pensativo y triste,
de cabeza blanca,
cuando las revueltas de la otra República
salió a la campaña;
la que, desde entonces, muy de tarde en tarde
y a pequeñas piezas, munición dispara...
¡En verdad, ya hay muchísimo tiempo
que no escupe balas!

ELOY VAQUERO.



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 8 de Febrero de 1919 | NÚM. 128

El incendio de la Península

Heroicamente, el pueblo español, iluminado al fin por la luz eterna del hogar de la raza, se ha lanzado al combate contra los absurdos regímenes políticos que vienen quebrantando el mapa natural de la nación, y va seguro al asalto de las fortalezas que contenían su libertad.

Incendiados los espíritus por el vivo fuego de la lucha, inflamados por la resolución de vencer, la Península ofrece el magno espectáculo de la acción, de la marcha en camino de un estado más agradable, mejor organizado, socialmente más apacible que el actual.

Arde España de nuevo para resurgir otra vez de sus cenizas. Hogueras violentísimas en unas partes, chispazos en otras, el fuego ideal, la antorcha simbólica pasa de espíritu a espíritu por todos los ámbitos de la Península, sin que en ningún alma se apague, caldeándolas todas

El ideario que inflama la Península entera, muestra tres focos luminosísimos que señalan los sitios culminantes de la lucha por la redención en esta tierra santa, tan cruelmente escarnecida durante siglos interminables: Lisboa, en triunfadora lucha por la democracia, por el gobierno del pueblo por el pueblo mismo; Barcelona, que con admirable civismo combate por la instauración del régimen autonómico, y Córdoba, organizándose serena y fuertemente para alcanzar la reconquista de la tierra. Ello denota el ideal salvador, para toda la raza peninsular, descubridora de mundos, productora de pueblos, de una democracia regionalista capaz de entregar el suelo de la patria a quienes ahora lo cultivan en provecho exclusivo de los señoritos (latifundistas, absentistas, caciques..)

Ninguna muralla podrá contener el avance de la innúmera legión de luchadores que ha visto el ideal y tras él se ha puesto en marcha Por toda la raza luchan, los unos por la democracia, los otros por la autonomía, los otros por la liberación de la tierra.

Todo será en vano contra ellos. Vencerán Lisboa, Barcelona y Córdoba. Triunfarán la democrácia, la autonomía y la libertad de la tierra porque el juego de fuerzas universales ha de imponerlo incontrastablemente.

En vano se pretenderá sostener el reinado deleznable de Paiva Couceiro. Inútilmente también el nefasto Poder Central, representado por un Parlamento de caciques, maltratará a los diputados autonomistas cuando, como ha hecho Rahola, rechacen la representación de la Patria por una desventurada tonadillera de cuarto orden. Tampoco será contenido el avance del campesino andaluz en busca de la posesión de su tierra. No hay fuerza que pueda contener la marcha de los ideales.

En cuanto a Andalucia, a la lucha entablada en la Sierra y la Campiña de Córdoba, la evidencia demostrará que se ha llegado al término de los latifundios. Pierden el tiempo quienes otra cosa pretendan, ni con amenazas ni con tardías conciliaciones. Ha sonado la hora de la desaparición de los latifundios, fatalmente, inexcusablemente.

Ello abre el pecho a cautivadoras esperanzas, porque con la tierra se libertarán los pueblos y la ciudad, y esta no puede encerrarse en los modestos simpáticos límites de Cuenca o Guadalajara. Córdoba, que dió nombre a una civilizaciòn entera, cual Roma hiciera en su tiempo, al ser devuelta a Andalucía volverá a encender sus luces admirables para iluminar los vastos caminos que por ella pasan y en ella se entrecruzan, convirtiéndola en estación principal del

LA CIUDAD DE LAS TORRES



Ecija.—Calle del Arcipreste Aparicio y torre de San Juan.
Fot. de R. Bernier

Sur de España y de las rutas hacia Africa y América.

Este es el premio que ofrece la victoria: democracia, autonomía, libertad de la tierra: conquista de una España Mayor formada por el libre acuerdo de los pueblos hermanos que la habitan: constitución de una nacionalidad dispuesta a continuar el cumplimiento de los ideales que le están encomendados en el mundo, por su historia, riqueza natural y posición en la confluencia de los caminos principales de todas las tierras y mares del mundo.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

Libros nuevos

Pedro Pidal.— «Política al alcance de todos». Pesetas 0'50
La Catedral de León.—Colección «El Arte en España» 1'50
Antonio Hoyos y Vinet.— «La Trayectoria de las Revoluciones». 2'95
Manuel Linares Rivas.—«Cobardías». 2'40
Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.— «Don Juan Buena Persona», Comedia en tres actos. 2'00
Dr Juan Bardina.—«Higiene Moderna». 4'00
Enrique Fajardo (Fabián Vidal) «Crónicas de la Gran Guerra». 6'00
Rafael Santa Ana.— «Manual de la Perfecta Coqueta» (Libro para mujeres) 3'00
Quevedo.— «Las Zahurdas de Plutón». 1'00
Cervantes.— «La Gitanilla». 1'00
Lope de Vega.—«El Nuevo Mundo descubierto por Colón». 1'00
Ley y Reglamento.— «Regulando la jornada de la Dependencia Mercantil». 0'60
Abel Hermant.—«La Famosa Comedianta», prólogo de Vicente Blasco Ibáñez. 3'00
Max Nordau.— «La Guerra de los Millones». 1'25
José Alemany.—«Diccionario Enciclopédico ilustrado de la Lengua Española». 15'00

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas.—San Fernando, 34, Córdoba.



PAX



«Pax», así con el léxico latino, en el que se dijo el maravilloso «pax tecum»; ha sido en Córdoba; a su tiempo tuvo el comento gráfico y noticiero; manos próceres, femeninas y ungidas de belleza organizaron la fiesta de concordia y de paz; la grey de Eva, eterno jardín, les dió toda la prestancia señorial de la mujer andaluza, y la fiesta fué...

Y fué teniendo diversas evoluciones, multiplicidad de aspectos, para terminar hace unas horas reuniendo en banquete de amor a mil pobres mujerucas, servidas por las que son dueñas, en inversión de papeles. ¡Las paupérrimas, como esas reinas de los Juegos florales, por un momento actuaron de señoras!

Y era el Coso, que otras veces estalló en gritos, en aullidos de multitudes delirantes—¡oh, vieja reminiscencia de coliseo romano!—lugar de enseñanza, experiencia ejemplar de la vida, porque un momento, con súbito reclamo, haría pensar a muchas gentes en la falsa cimentación de las altas torres, porque allí pródigamente congregada, se concentró en síntesis, en muestrario de flaquezas de la suerte, toda la miseria hórrida de la urbe, con su pesado fardo de penas, esperanzas y desdichas.

Las damitas «sirvientes», llevando la blanca coraza de bello y morisco delantal, como cruzados de una causa, tenían bordada en rojo la simbólica y augusta palabra, la palabra paz, que sirvió para tantos himnos y que es tan secularmente hollada. .

Ya terminó la fiesta; está bien; loemos su éxito; por un momento acudió la gente, preterida y secularmente olvidada, un nimbo de esperanzas; ya han visto que, a pesar de los esfuerzos, fué mayor el número de los paupérrimos postulantes que el de los momentáneamente socorridos. ¿Y ahora? Acabado el brillante lucir, la función de caridad, ellas, almas buenas «ella», el alma de estas cosas, habrán visto que no basta, y sobre todo, habrán tomado de la vida la más maravillosa de las lecciones, porque no es flor de un día ni labor de instante esta semilla de ventura para tanto oprimido.

¡Qué de penas y de desdichas crueles habrán sorprendido y hecho nublar los bellos ojos, que están por su ventura en las más generosas jornadas de la vida! Y quizá hayan visto la primera lección de lo rugiente y duro de la lucha, de lo que se llamó hace tiempo «lo trágico cotidiano.»

Es más provechosa que todas las prédicas teóricas esta labor de acercamiento, y el acoso del humilde, que a veces pide y a veces ruge; habrá hecho vibrar los corazones y descubierto nuevos horizontes en la vida; quizá por primera vez en muchos oídos se sintió el hipo taladrante del dolor.

Por un día tremolaron juntas las banderas hostiles, del mismo modo que estuvieron juntos los corazones separados; entre todas las banderas



Distribución de comidas a las mujeres pobres, hecha con el producto de la admirable fiesta de la Paz celebrada en Córdoba por iniciativa de la ilustre marquesa del Mérito. Fot. de Montilla



Córdoba.—*Boda de la encantadora señorita Amparo Belmonte Morente y el culto ingeniero don Luís Merino del Castillo.* Fot. de Montilla

se prodigó la hispana, la que mereció tantos cánticos y recibió tantos ditirambos. Los poetas se exaltaron para explicar el significado de sus colores. Yo no sé si será ilusión; pero á ojos vistos, el gualda, el amarillo, color de áureo troquel, pierde extensión, y algo así como una nube roja enseñorea toda la bandera; el rojo liminar de la enseña llega al centro y parece que toda ella sea roja, para evitarlo hay que nimbarla con el blanco lazo de la paz, la paz, que es justicia...

Y ésta fué la gran lección que en un día luminoso recibieron las gentes todas las que tienen el oído despierto y saben del rugir vibrante y siniestro que se forja en las gentes cuando no están ni ahitas de pan ni satisfechas de justicia y una triple servidumbre, económica, cultural y política, entenebrece los cerebros y acelera el latir de los corazones...

Antonio Jaén.

DIAMANTE

De las piedras preciosas la más bella
deja que ufano con placer te elija
para engarzarte a la gentil sortija
que será humilde ofrenda para ella.

Sé de mi amada la propicia estrella,
que cualquiera amargura que la aflija
calme amorosa si sus ojos fija
en el fulgor que tu cristal destella.

Cuando en la noche y en la reja oscura
sus lindos dedos a mis labios lleve
en felices instantes de ternura,

¡tú alumbrarás, diamante, con tu leve
fosforecencia misteriosa y pura
su blanca mano de marfil y nieve!

Pedro de Lara.

Los andaluces de Madrid

La población de Madrid, formada por 604.908 almas, comprende 316.869 forasteros, entre los que figuran 35.803 andaluces, distribuídos en la forma siguiente:

De Jaén	6.521
De Sevilla. . . .	5.520
De Granada . . .	5.487
De Cádiz	5.481
De Málaga. . . .	4.888
De Córdoba. . . .	4.449
De Almería . . .	2.258
De Huelva. . . .	1.199
Total. . .	35.803

DON MIGUEL SANCHEZ DALP

:-: LA ANDALUCIA NUEVA :-:

No se sabe si es ilusión o realidad la impresión que en el espíritu produce el recuerdo de la visita a Casaluenga, porque es tal la maravilla contemplada que se duda si los ojos habrán soñado ver una idealidad para trasladarla a ANDALUCIA y pregonar al ámbito de nuestra patria el abrazo fecundo del trabajo humano con la causa privilegiada de nuestra tierra.

Bajo un cielo azul radiante y en una tarde esplendorosa de otoño, figuraos un procer ilustre por su sangre, por sus riquezas y más que nada por su incansable actividad, que se sume en una frase el fruto de veinte años de su trabajo: No soy yo—dice—es la fecundidad inextinguible de nuestro suelo, la que ha producido este vergel. Y frente a esta modestia, se levanta la mole de su obra Sánchez Dalp ha conseguido poner en explotación intensiva una finca extensísima que abarca el término de varios pueblos, que da ocupación continuamente a más de un centenar de familias y a veces ocupa hasta 1.500 obreros; ha construído más de 40 kilómetros de carretera para su servicio particular y ha plantado millones y millones de árboles en un país donde es ocupación grata la destrucción de las plantas; ha obtenido, por una sabia selección de semillas y de ganados (hoy solo se ocupa del ganado lanar), del pais, variedades de gran rendimiento y de selecta clase de lana, cruzando y mejorando semillas y ganados que en manos de otros labradores sólo produce resultados míseros y de escasa venta.



PLANTACIONES DE MAIZ

Pero la actividad de Sánchez Dalp como la de una máquina de altísima presión no se gasta en el cultivo de los campos que èl solò dirige con una asiduidad innegable, sino que abraza a más variados aspectos, y él es el inspirador de escuelas de aplicación agrícola, el fomentador y director de obras para riegos, el propugnador del encauzamiento y navegación del rìo hasta Córdoba, el introductor de la maquinaria agrícola y de cultivo maquinista... y aun más, es el artista de espíritu selecto que ha hecho de su morada un paraíso de hadas. Y sobre todo esto, es el reformador social que inicia una nueva era en que el trabajo de los hombres contribuyen con las fuerzas de la naturaleza a implantar la paz que es el verdadero reinado de Dios sobre la tierra.

C.

La Sierra de Aracena

Agua que va río abajo...

A Salvadora Tarazona y Ernestina Navarro, dos ángeles de la Gloria de la Sierra.

Contemplamos largo tiempo las cristalinas aguas de la Ribera deslizarse indiferèntes entre los picos y las peñas, murmurando callada y rítmicamente.

De las márgenes emanan los delicados perfumes con que Natura aumenta la espiritual belleza de esta tierra.

A lo lejos, el tintineo de las débiles campanillas del rebaño se desgrana dulce, lánguidamente.

Y en lo alto de un picacho, una ovejita retozona y de nítida blancura se siente brincadora y rebelde a las órdenes de la pastora que, más que llena de autoridad, tiende su callado y sus manos a reducir a la obediencia a la res, que parece hecha de algodón.

La pastorcilla no se irrita. Al contrario, goza ante las travesuras de aquel «angelito» como, cariñosa, ella le llama.

Y es que, para estas pastoras de la Sierra, más que animalillos, son los seres con quienes se relacionan, individuos de su mundo---el campo—, de sus ilusiones: la paz, la tranquilidad campesina.

——

El ambiente perfumado y bello se embellece más y más con un nuevo encanto.

Las voces delicadas de gentiles damitas lo traspasan, en caprichosos giros.



CAMINO DE LA FINCA DE SÁNCHEZ DALP



PLANTACIONES DE TRIGO

De su influencia participa nuestra alma sensible y la llena de sublime gozo.

Una cancioncilla bella y alegre llega, del todo perceptible, a nuestros oídos.

Y al conocer las voces, más bella nos parece y más alegre.

Es la influencia sugestiva que la admiración labra en nosotros.

«¡Agua que va río abajo...!» cantan las vocesillas de rítmico metal.

«¡Agua que va río abajo...!» musita también nuestra alma ante la veloz carrera de nuestras ilusiones.

«...Que va río abajo...! Parece que repite el eco en el corazón de una montaña...

«Que va río abajo ..! Parécenos que dicen queda y dulcemente las aguas de la Ribera siguiendo puras y mansas su ruta, deslizándose rientes hacia su destino, que está allá lejos, muy lejos... ¡Quién sabe do van las aguas que corren río abajo...!

R. Torres Endrina.

El Repilado, Enero 1919.

GUITARRA ANDALUZA

Se asomaron dos ojos
a una ventana,
¡y tres soles brillaron
esa mañana!

—

Todos se extrañan al verme
sin demostrar mi dolor,
¡que el corazón llevo muerto
lo sabes tú y lo sé yo!

—

¡Cómo gozará aquel hombre,
pensando que va a ser suya
la rosa que yo crié
a costa de mi ventura!

—

Lágrimas nos costarán,
si volvemos a encontrarnos,
a ti lo que no me has dicho
y a mí lo que no he callado.

—

Para no encender mis celos
un solo encargo te dí;
¡el único que no has hecho!

—

Madrecita no me duele
la herida de aquel puñal,
¡las heridas de sus ojos
son las que me duelen más!

—

El cantar que más prefiero
ese no lo canto a nadie,
que en el corazón lo guardo
y del corazón no sale.

Narciso Díaz de Escovar.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LOS QUE FUERON POR LOS DOS CAMINOS

Y eran Pedro y Juan y Antonio y otros cuantos los que formaban la juventud de aquella sociedad de entusiastas.

Y unos eran niños y otros hombres en sazón y todos, verdes o maduros, habían crecido en el árbol lozano del amor a la independencia que al ser fuertemente combatido por las ambiciones de los demás, se hace más fuerte, siguiendo las leyes inescrutables de la naturaleza; todos los árboles fuertes que tratan de desafiar a los elementos, han de profundizar, han de crecer hacia el fondo, para así, clavando la vida de su raigambre en lo más hondo de la tierra, aumentar su potencial resistencia para la lucha. El espíritu de fortaleza ha de sentir la tierra, ha de tener el sentido social de la vida en el corazón; por eso debe agigantarse hasta pisar la infinita profundidad que le ha de servir de sostén, para que al crecer, hasta llegar con sus más sutiles frutos a las mayores alturas, no puedan ser tronchados los tiernos y casi inarraigados brotes de nobleza que a sí mismo se produzca.

MONTES DE ANDALUCIA



ANTEQUERA.—La Sierra del Torcal
Fot. de C. L. de Rozas

Y Pedro y Juan y Antonio, y los otros jóvenes del grupo, habían vivido aislados dentro de la marea de la vida que siempre los arrastró en sus corrientes encrespadas en tanto que se dedicaban a su inteligencia, a cultivarse a sí mismos; vivieron objetivamente, fuera de ellos mismos, estudiando e interpretando la ciencia y las interpretaciones optimistas de la sociedad, hasta que, un buen día, esa corriente que los arrastraba individualmente, solos, únicos, sin más preocupaciones que las del estudio abstracto e inaplicado, los reunió en un remanso de la existencia. Las corrientes que se encuentran en los caminos de la vida y chocan de costado—por que así se apuntalan, angularmente, una a la otra—sin oponerse valientemente, pierden de su caudal parte de sus bagajes que se queda en el remanso engañoso de su conjunción, sereno en la superficie aunque profundamente agitado en su profundidad por la interrumpida solicitación apremiante de las fuerzas que lo crearan sin que lo puedan destruir en tanto no se decidan a su propia destrucción.

Pero Pedro y Juan y Antonio y los demás, despertaron de su modorra con las constantes llamadas de las dos corrientes que solicitaban su concurso para aumentar las densidades de sus orientaciones, con la ciencia que, para ellos, había almacenado aquel grupo fuerte y aprestado a vencer; y todos ellos, unidos por la casualidad, en el remanso de la preparación, decidieron salir de él, ayudar al que la razón tuviera; y analizados en cónclave los grupos solicitantes, ninguna de aquellas dos normales y preoriginarias fuerzas les gustó; ambas tenían solamente defectos y estaban fatigadas por los años que rodaran, dejando con el roce las virtudes hechas añicos, por que eran quebradizas; eran fuerzas anémicas en virtud de la ausencia de glóbulos jóvenes y potentes, que todos quedaron en aquel remanso cuando eran arrastrados.

Y como necesario era optar, uniéndose todos, rompieron los antiguos cauces y salieron del remanso espiritual en que estuvieron, siguiendo la diagonal de su anterior existencia, pasando del quietismo a la actuación decidida en contra de todo lo viejo y gastado por el tiempo, dejando rotas las orientaciones convencionales para seguir la marcha defensora de la sociedad en que habían de evolucionar sus iniciativas; ellos serán los guiones que marquen el camino que ha de seguir la humanidad joven y los viejos que se dejen arrastrar por sus ímpetus generosos.... y formaron una corriente caudalosa y enriquecida con parte de la riqueza de las orientaciones antiguas.

Y siguieron la lucha en pos de un ideal representado por hombres de, hasta entonces, inmaculado prestigio que los esperaban en el fondo de un florido campo que incitaba a la victoria con la ostentación de la fresca felicidad que figuraba con la gran distancia.

Y de vez en vez volvía uno de los dirigentes para animar a la multitud en su camino: «Sed indulgentes, sed buenos, sed fuertes, sed voluntad indomable y os prometo la felicidad que buscáis.»

Y llegaba el río humano ante un peñasco que obstruía su camino, y otro les decía: «Sed héroes, sacrificaos unos por los otros y escalaréis la altura; trepad ese peñasco; solo falta la fe para arrastrarlo en nuestro camino y todos somos fervientes de nuestro fin, todos somos hermanos y el ayudado, en su ascensión hasta la cima, ayudará a su vez a su ayudador para escalarla.... y con eso todos la pasarán. Seamos todos en uno y nuestro propio peso, el valor de nuestra bondad, hará que nadie quede rezagado en el camino; todos hemos de llegar a la tierra de promisión.»

Y volvían a seguir su camino hasta llegar a una angosta garganta, que en el camino había y otro hubo de exhortar a la multitud: «Vosotros, que sois generosos y que siempre cuidáis más de vuestros hermanos

SANTUARIOS DE ANDALUCIA



ANDÚJAR.—Ermita de la Virgen de la Cabeza
Fot. de C. L. de Rozas

que de vosotros mismos, no debéis apresuraros para pasar; el campo prometido a nuestra fe y adhesión es para todos y todos llegaremos a él; no alteréis las apretadas filas con la prisa por ser los primeros y los mejores; todos somos iguales; ¿lo oís bien? Todos somos iguales, y por igual disputaremos de la felicidad de la vida.»

Y se apretaron las filas invadiendo el angosto paso, embutiéndose en los roquedales que parapetaban y defendían aquel camino de todos los demás caminos a seguir, y los de las filas extremas, empujados por los otros, se desgajaban contra las guijas del camino y protestaban del último discurso: «No eran todos iguales; sólo ellos, los que rodeaban al núcleo, sufrían las inclemencias de la vida. Aquella generosidad no les podía convencer; eran todos iguales pero ellos recibían las heridas.»

Hasta que llegado el momento en que la angostura del sitio hubo de alongar el grupo para seguir la marcha uno a uno y todos empujando al que hacía cabeza, surgió la discordia entre tanto hermano.... desconocido; porque la buena fe es.... ciega; y todos quisieron ser cabeza y hubo de alcanzarla el más hábil, que no era el mejor.

Y entonces fué la rebelión de los que sufrieron las heridas de las guijas del camino, que abandonaron a los más para seguir al más experimentado y sabio, por otro camino más pino e intrincado, pero con llanadas apacibles para descansar.

Y tuvieron los menos y mejores momentos de desaliento entre llanada y llanada.

Y en el camino eran alentados por el más experimentado y sagaz que era el de menos fe: «No os digo hermanos porque no lo somos ni aun en conocimiento; todos y cada uno de nosotros somos unidades colectivas o individuales, en nuestra sociedad; pero yo os digo que aunéis vuestros egoísmos, por desatentados y monstruosos que parezcan, para formar el gran egoísmo social, con el que han de transigir los individuales perdiendo su ferocidad, contratando unos con otros y así el gran egoísmo de la comunidad contratará, perdiendo sus más agudas aristas, con otros iguales a él y se hará mejor.

Como véis no debemos ser iguales porque la igualdad es injusta y la justicia es lo único bueno de la naturaleza, lo único que a la razón, que es el sentido de la naturaleza, no repugna. No podemos ser justos sin convertirnos antes en animales de sangre fría que son los que producen veneno... y el veneno frío mata las pasiones fervientes; la fe en los demás, sin condiciones, por pura fe, es engañosa mientras no enfriemos el espejismo de la vida y nos aislemos dentro de nosotros mismos.

Todo es utópico, todos somos esencialmente malos .. para los demás. Miraos muy en vuestro interior y veréis vuestro egoísmo que os dice lo mismo que os digo yo; pero, no obstante, la necesidad del triunfo de vuestro egoísmo le asociará con el de los demás. No os fieis de los arrepentidos; no existen sino por impotencia de repetir el acto de que se arrepienten y dicen que aprenderán la virtud... pero yo, que de todos vosotros desconfío y que nada quiero, porque mis pasiones murieron envenenadas con su propio veneno, yo, que sólo os guío por curiosidad malsana, por ver cómo envenenáis el egoísmo común —que por eso deja de ser egoísta— con la ambición personal, os insulto, en vuestras antiguas creencias, diciéndoos: Sed todos los mejores y no queráis ser los primeros, luchad por superaros y con eso aumentaréis vuestra individualidad tanto que consigáis confundirla con la totalidad.

Consideráos cada uno como único y sólo en la vida y así, aún en contra de la personalidad, sugestionados por vuestra imaginaria unicidad, laboraréis por la independencia de la unidad compleja de la especie... pero, en tanto, seguid analizándoos y.. mirad ya estamos en la felicidad prometida y los otros, los más, aún luchan por ser los primeros... en pasar a la felicidad y dicen todavía que son iguales; en tanto que nosotros, animales fríos, venenosos, estamos ya todos porque nos hemos aniquilado voluntariamente, creciendo hasta la totalidad. Seamos ahora consecuentes y osados; venid todos y gritemos a los que pugnan por ser cada cual el salvador de los demás: ¡vended vuestra conciencia y se os caerá la venda que tenéis; el amor y el odio no son ciegos, pero están cegados por el fuego que en sí mismos llevan. Vended nuestra hipócrita fe y os libraréis del influjo de los idolillos que buscáis; son viejos y la polilla los carcome.»

Pero aquellos hombres de la fe siguieron en su constante lucha y tal vez se aniquilen, antes de conquistar ser los primeros en el goce de la felicidad, unos a otros y todos contra las guijas del camino.

Uno de los moradores del engañoso campo decía jocosamente a un su compañero: «Los pobres no saben que la fe los hincha y los pone gruesos y que la puerta de entrada está hecha para aquellos a quienes secó la duda.»

Melchor Osuna.



Redacción y Administración

Calle de Mucho Trigo, n.° 13

CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta: La página entera, 65 pesetas.—Media página, 35 pesetas.—Cuarto de página, 20 pesetas.—Un octavo de página, 12 pesetas.

En la tercera página de la cubierta: La página entera, 50 pesetas.—Media página, 30 pesetas.—Un cuarto de página, 17'50 pesetas.—Un octavo de página, 10 pesetas.

En la cuarta plana de la cubierta: La página entera, 75 pesetas.—Media pàgina, 45 pesetas.—Un cuarto de página, 24 pesetas.—Un octavo de página, 15 pesetas.

En el texto: Una columna, 20 pesetas.—Media columna, 10 pesetas.—Un cuarto de columna, 5 pesetas.—Un octavo de columna, 2'40 pesetas.

En la sección de Anuncios Breves: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.

Precios de suscripción

En Córdoba: Trimestre, 2'50 ptas.—Fuera de Córdoba: Semestre, 5 ptas.—Número suelto, 20 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Pago adelantado.



Los latifundios de Andalucía

III

Así pueden comprenderse únicamente las escandalosas ocultaciones de propiedad que revelan las estadísticas (21), demostrando que el instinto de conservación de ciertos propietarios territoriales está muy bien desarrollado, siendo muy de apreciar con irónica calma la idea que tienen los tales ocultadores del orden social, por cuya defensa claman, así como de las nociones *tuyo* y *mío*, que ellos exageran cuando de lo *suyo* se trata; pero que no vacilan en desconocer e infringir lamentablemente cuando el sujeto de la propiedad es la Hacienda pública, o los infelices pequeños propietarios, sobre los cuales procuran descargar todo el peso del fisco.

En cuanto a las causas que producen los indicados desastrosos efectos de la actual acumulación, no pueden ser otras que las que atribuyen al propietario un absoluto poder sobre extensiones de terreno que constituyen la base de la existencia de muchos individuos y familias, poniendo, así, a merced del primero, la vida y muerte del segundo.

En suma, lo que determina la expresada acumulación y lo que sanciona estos sus efectos, son las facultades que hemos examinado de los propietarios, según las cuales, éstos pueden hacer *suyos* todos los aumentos futuros del valor de la tierra, alcanzados en virtud del crecimiento de la población y del progreso de la civilización, que, mediante la invención de máquinas, abonos, perfección de las ciencias agronómicas, etc., multiplican su potencia productiva; explotar o no sus terrenos, o lo que es lo mismo, cerrar o abrir, según su exclusiva voluntad, los almacenes donde la Naturaleza puso todos los elementos precisos para ejercitar el trabajo y satisfacer las atenciones de la vida; exigir por su uso crecidas rentas, o no permitir que los demás lo cultiven.

Por tanto, la *causa última*, el *fundamento radical* que impide e impedirá siempre mientras no se remueva la formación de la clase media campesina, es decir, la redención de Andalucía, no es otro que el que acabamos de expresar.

Esto es el *régimen impuesto por la vigencia de dichas facultades*, que son las facultades que integran este concepto absoluto: «*Propiedad* privada de la tierra.»

Hemos dicho que mientras no se *remueva el obstáculo* la redención de Andalucía será imposible. Y voy a insistir sobre este punto antes de pasar adelante.

Ante todo, haré constar que lo menos que puede decirse de aquellos que creen puede resolverse la cuestión manteniendo íntegros los actuales intereses, encomendando la corrección de sus efectos a los actuales propietarios, es que rinden culto a la candidez.

En primer lugar, los actuales derechos del propietario de la tierra no son justos, como después demostraremos; no siendo tampoco ni justo ni cuerdo el confiar la redención de un pueblo al arbitrio de una clase determinada, cuyo interés está en contradicción con el de aquella obra fundamental.

En segundo lugar, los propietarios tienen ya demostrada su incapacidad con el actual triste estado de la agricultura andaluza, y principalmente con la expresada holganza a que someten sus terrenos.

No cultivarán ni explotarán sus propiedades en virtud de las mismas razones que ahora tienen para su abstención:

1.ª Sin necesidad de molestarse, ven crecer continuamente la renta del suelo, la cual aumenta a medida que disminuye la extensión cultivable, por la mayor competencia que se establece para usar las que se ofrecen al cultivo.

Mientras menos se cultiva, menos se produce y, por consiguiente, los productos valen más. El propietario exige al colono la misma renta, próximamente, o los explota por sí mismo, sin preocuparse por mejorar artificialmente la producción de las tierras. A este objeto le ayudan los aranceles de Aduanas, manteniendo un artificial sobreprecio de los productos, que incita al ocio y a la especulación.

2.ª Precisamente por la existencia de grandes acumulaciones de propiedad, aquellos a cuyo favor éstas existen, pueden dejar mucha de ella para fines de diversión y recreo, dando lo restante o dedicando sus predios en absoluto a aquellos fines, si cuentan con recursos suficientes, dimanantes de otras fuentes de ingresos.

3.ª Influye también en los efectos indicados, la particular psicología de los propietarios andaluces, que necesitan, para sacudir la indolencia meridional, del acicate de grandes estímulos; y, acaso, la ignorancia de la estrecha relación existente entre la mayor explotación de sus fincas y la prosperidad de la patria: o quién sabe si la insensibilidad y la incompresión que responden a este concepto, cuando exige el más leve sacrificio de aquellos que únicamente mueven los labios al pronunciar tan hermoso nombre.

Se me dirá que existen propietarios cuyos terrenos son objeto de explotaciones agrícolas montadas conforme a las exigencias de los más modernos adelantos. Pero tales terrenos y explotaciones son como oasis perdidos en un desierto de tierras totalmente incultas o usadas en pobres cultivos extensivos (22). Además conozco algunas de esas explotaciones, y precisamente de las que se desarrollan sobre fincas o latifundios enormes de media docena de miles de hectáreas. Son exclusivamente debidas a las laudables condiciones personales de sus actuales propietarios, a quienes por tales muestras de actividad, de cultura y aun de noble civismo, es justo ensalzar y, por consiguiente, injusto incluir en toda apreciación general cuando de los hechos derivamos cualidades contrarias, atribuibles a la mayoría de sus colegas. Pero esas condiciones se extinguen con las personas a quienes caracterizan, sin que pueda asegurarse la perpetuidad de las mismas. Nada significan tampoco estos hechos aislados en beneficio del sistema, sino lo contrario, precisamente. El que esos casos sean tan poco numerosos, patentiza la necesidad de concluir con un régimen que encomienda la prosperidad de la agricultura exclusivamente a la voluntad, a las dotes particulares o al poder de los propietarios.

Aun esas inmensas explotaciones a que nos hubimos de referir, ¿producen efectos más beneficiosos que si los terrenos en ellas comprendidos estuvieran distribuídos entre centenares de familias, las cuales, como propios, los labraran?

No voy a discutir las ventajas del cultivo intensivo sobre el extensivo. Datos elocuentes abonan las conveniencias del primero sobre el segundo, cuando la población es numerosa y escasa la cantidad de tierra disponible, bien porque en realidad haya poca, bien porque a ella impidan el asceso los propietarios. Dando por supuesto en el cultivo intensivo la peor calidad del fruto, la producción es mayor que en el extensivo, y de mejor o peor calidad se produce para más grande número de habitantes.

Pero, aun suponiendo fuese real el hecho de la mayor producción y al mismo tiempo de la mejor calidad de las cosechas obtenidas por el cultivo

extensivo, ¿abonaría este hecho la conveniencia del régimen actual? En primer lugar, como hemos visto, el propietario no cultiva ni extensiva ni intensivamente, y además, ¿qué importaría esa mayor producción subsistiendo este régimen? La opulencia de los opulentos se acrecentaría; ¿pero llegaría al hogar del pobre? ¿Llega hoy, cuando *todo* le falta, el *todo* que a la opulencia sobra? Tenemos que resolver un hondo problema de distribución, no de producción, precisamente. «Lo que conviene, decía Olavide, en la información citada, es que haya muchos vasallos ricos y bienestantes, y no que en pocos se reunan fortunas inmensas.» Aunque a esta frase yo añadiría: Bien que existan los segundos, pero sin perjuicio de los primeros. Que todos los habitantes de Andalucía, en todo tiempo, tengan tierra para emprender sus labores, y, sin perjuicio de esto, que se formen grandes capitales, que vengan inmensas fortunas a explotar el suelo que resulte vacante. Ello sólo producirá el efecto de aumentar la prosperidad de la región.

Y si no hay que esperar cultiven; menos que existan propietarios los cuales, ya que no exploten por sí sus tierras, las cedan a los demás por una módica merced. Conozco algún caso. Renta invariable muy inferior al tanto por ciento que normalmente corresponde al capital representado por el valor en renta de los terrenos. Arrendamiento por seis años, y respeto al colono actual en la renovación de los arriendos, y aun a sus descendientes y cesionarios por título gratuito u oneroso. Pero estos son hechos aislados (exactamente como el relacionado o que acuse tanta liberalidad, sólo conozco uno en todo Andalucía), aun mucho más escasos en número que el de esas explotaciones agrícolas a que antes nos hubimos de referir. Depende, como éstas, de las condiciones personales del propietario; mejor dicho, de su abnegación en no aprovechar todo el margen de utilidad que le ofrece el derecho. Son casos singularísimos, que de ningún modo pueden justificar un sistema. Prueba de lo que decimos es que los arrendatarios, quienes de eso modo llevan sus tierras, temen a cada instante el cambio de dueño o una rectificación de su proceder, que sumirían a muchos habitantes de las contadísimas poblaciones que de ello tienen ejemplo, en el más grande desamparo.

Blas INFANTE.



ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



Flores de Andalucía.—**MORENA**.

Dibujo de José Manuel Rodríguez.

Año IV — Núm. 129.

Córdoba 15 de Febrero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española — CÓRDOBA

CONTRA EL CACIQUISMO

UNA CIUDAD ANDALUZA, SUBLEVADA

De «El Sol» de Madrid

Noticias de Granada dan cuenta de que en aquella vieja y hermosa ciudad andaluza ha tenido que salir a las calles la Guardia civil y apuntar con sus fusiles a la muchedumbre dispuesta a tomarse la justicia por su mano. El cacique máximo de aquella región podrá decir, una vez que los fusiles hayan apagado momentáneamente los clamores del pueblo: «Se trataba de un atentado contra *el orden social* y ha sido necesario recurrir a medidas enérgicas de represión.» Claro es que ese *orden social* de los caciques suele ser siempre el *desorden social*.

En estos últimos tiempos, Andalucía y Galicia; las dos regiones españolas más envenenadas por el caciquismo, «que, a pesar de su bestial ignorancia—como ha dicho Julio Senador—, ha conseguido apoderarse del Gobierno de España para establecer sobre sus ruinas la autocracia más inmunda que vieron los siglos»; esas dos regiones que padecen verdadero martirio, el martirio de una esclavitud afrentosa, han comenzado a agitarse contra los explotadores.

No hace muchos dias, nuestro amigo el catedrático de la Universidad de Granada D. Fernando de los Ríos, exponía en una conferencia los horrores a que el obrero de los campos andaluces está sometido. Los que escucharon las palaoras de nuestro amigo temblaban de indignación al saber que una extensa y rica comarca española vivía sujeta a la obediencia ciega que demanda de sus gentes un grupo de *amos* malbaratadores de la energía y de la vida españolas.

Estos graves sucesos que ahora turban la paz de Granada vienen a confirmar las noticias y los juicios de Fernando de los Ríos. Todo lo mejor de la capital andaluza, todo cuanto supone trabajo, producción, vitalidad, esfuerzo, modernidad, cultura, se ha alzado contra las violencias de una opresión desenfrenada. ¿Se trata de una protesta aislada y de un chispazo casual? ¿O es que asistimos al lento, pero decidido despertar de España, dispuesta a sacudirse esa vergüenza de los caciques? Si los sucesos de Granada son iniciación de una nueva etapa de acción política eficaz contra el régimen de esclavitud a que están sometidas muchas regiones españolas, queremos creer que comienza la verdadera regeneración de España. Nada se hará mientras unos cuantos hombres que entregan a sus labriegos o a sus criados el jornal cotidiano, dispongan a su antojo de la libertad de sus asalariados.

El caciquismo que impera en la provincia de Granada figura entre los más afrentosos. Andalucía es, en ejemplos de barbarie caciquil, tan rica como en sol, en frutas y en flores. La provincia de Granada es casi un archivo de fantásticos e increíbles atropellos de los caciques máximos. Las almas de muchos andaluces se han ido llenando de ira, de odio, de irritación inextinguible, y ya parece que todo ello rebosa y salta por los bordes del espíritu.

«El odio anda aquí muy barato—dice el escritor que más arriba hemos citado—. «Por diez duros de jornal creamos en España mucho más odio que en todas partes.» Y es verdad. Los conflictos obreros de Córdoba—por ejemplo—están rezumando odio, rencor, deseo de venganza. Es que el corazón de muchos españoles se ha ido nutriendo del veneno de la desesperación.

No es posible seguir así. Crimen de lesa patria, de lesa humanidad, es mantener y apoyar en España la perduración de esos caciquismos medioevales. Las pobres gentes sin amigos poderosos y sin dinero, entregadas exclusivamente a la fuerza de sus brazos, están esperando la mano que les redima. No es posible seguir viviendo un régimen dentro del cual el cacique impera sobre la justicia, sobre los Gobiernos civiles, sobre los ministros, sobre el Parlamento, sobre la Hacienda y sobre todo lo constituído. ¿Adónde ha de recurrir el que se sienta atropellado, tratado como un producto cotizable en el mercado de la esclavitud?

Las gentes se sienten hartas de injusticia, de desprecios y de dominio brutal. Cada vez que pretenden alzarse contra la sinrazón o contra el atropello, ven que el cacique tiene medios suficientes para acorralarles. Entonces llega el furor del enloquecido que no ve en la ley, en en el poder o en el Gobierno sino aliados del cacique, soldados del «amo» que le hace trabajar sin fruto, le impone tributos y le convierte la vida en un erial.

En la capital de la provincia de Granada, millares de ciudadanos se han alzado contra el caciquismo. Gracias a la intervención de la Guardia civil, el cacique máximo ha podido huir de la amenaza de las muchedumbres exaltadas. ¡Pensad ahora que esos movimientos de la ciudad no tienen importancia junto a la tempestad que se fragua en los cielos anchos y tórridos de las campiñas andaluzas, donde el odio y el rencor van y vienen como grandes oleadas fragosas! Y si después de meditar sobre estos fenómenos de los nuevos tiempos, no volvéis a la razón—¡oh, gobernantes y caciques!—deberemos pensar que Dios trata de perderos, y para ello—según la sentencia latina—comienza por empujaros a la locura.

ASPECTOS

¡POBRE JUAN DE LA TIERRA CLARA!

¡Pobre Juan de la triste cara, que tan profundamente supo retratarte en unas estrofas el poeta del pueblo Manuel Machado! La melancolía ha huído de tu alma. Ya no ríes, ruges. De un extremo a otro de Andalucía, las tostadas caras y los puños recios, ni sonríen, ni acarician; amenazan. El espíritu dormido ha despertado y dándose perfecta cuenta de la realidad, ha comenzado a resquebrajar los cimientos de los pedestales en que se orientan los ídolos falsos, ególatras y apóstatas.

Hay en todas las vidas de los pueblos, una hora sublime de revisión, una hora trágica de justicia. Revisión de valores políticos, sociales y económicos. Justicia a palo seco, explosión pulverizadora de contenidos odios, agravios y humillaciones. Y ahora te ha tocado a tí—pobre Juan de la cara alegre y el alma triste—ser el impulsor de la hora sublime de la libertad.

Sevilla, en el aspecto proletario, demuestra con un paro general que no puede ser en adelante juguete de caciques y de gobernadores ineptos. Málaga protesta contra otro gobernador ya conocido por su ignorancia y su soberbia. Granada se levanta en

masa, unánimemente, para acabar con el caciquismo de dos hermanos con ínsulas de virreyes. Córdoba, la sultana y la bella, vé, como sus campesinos sufridos se hartan de cebar a señoritos ignorantes que derrochan sus riquezas en los elegantes prostíbulos de Madrid, y deja vacío el surco e inactivo el arado y que la hoz, la azada y el pico, armas de trabajo, sean ahora armas de combate. Todo y nada. Llama santa, que como aquella otra llama de la revolución francesa que acabó con una autocracia despótica, arde en el espíritu de todos los oprimidos, cansados ya de ser buenos.

Andalucía, surge nueva y potente. No es la tierra de la pandereta y de la alegría. Es la tierra clara que dejó de ser clara para ser roja. Es el andaluz consciente de su derecho que ya no tolera injusticias. ¡Tregua a las guitarras y a las canciones; tregua a los toros y a la alegría! ¡Paso a las ideas modernas, paso a la justicia social!

Juan, levántate y anda. Tuyo es el porvenir...

El poder central, seguramente, no estaba enterado de que la tragedia se incubaba al calor del hambre y de la miseria, y cuando tuvo noticias por el terror de los caciques y de los señoritos, se apresuró a enviar una comisión del Instituto de Reformas Sociales, para que estudiara el problema.

Siempre tarde, siempre mal; es el lema de todos los Gobiernos monárquicos. Los exministros que son andaluces, cuando fueron poder no se preocuparon de sus ciudades respectivas.

Fomentaron el señoritismo que es un remedo de su caciquismo. Trataron al obrero y al campesino como a bestias de reata. Hoy ya es tarde: el torbellino, se ha desencadenado.

Y el pobre Juan de la tierra clara que era bueno, infinitamente bueno, no ha querido seguir siéndolo porque le han dicho que era esclavo, e irguiéndose ha roto las cadenas...

¡Pobre Juan de la tierra clara, sigue leonítico tu camino, tuyo es el porvenir! Levántate y anda...

Lázaro Somoza Silva.

Sevilla.

EL CENTRO ANDALUZ DE BARCELONA A LA OPINIÓN

Mientras la actitud que adoptasen unos y otros podía ser interpretada como maniobra política, o como apasionamiento circunstancial, este Centro ha creido conveniente guardar un respetuoso silencio ante los lamentables acontecimientos que se suceden diariamente, por la obcecación y apasionamiento de las ideas; pero requerido a hacer manifestaciones de su pensar y sentir acerca de las cuestiones que se debaten públicamente, se dirige a la opinión sensata y dice:

Amamos a esta hermosa tierra catalana con igual intensidad y cariño que a nuestra querida Andalucía. Muchos de nosotros vivimos aquí desde hace veinte años, y hemos vinculado nuestra sangre con la de los hijos de esta industriosa región. Hemos formado nuestra familia aquí, y consideramos como un honor el que nuestros hijos hayan nacido en Cataluña.

En catalán y en español les hemos enseñado, con la nobleza catalana y la vehemencia andaluza, la historia de las dos regiones, y la grandiosa historia de España.

Veneramos la bandera catalana como veneramos la bandera española; ambas tienen los mismos colores, y en nuestros corazones el mismo afecto. Por eso, nos condolemos de que, tremolando esa bandera, se exterioricen las ideas en forma tal que sólo gérmenes de odios pueden irse acumulando, precisamente cuando el sentimiento patrio y el amor fraternal deben presidir nuestros actos.

Porque sentimos hondamente el amor a la Patria, nuestra madre España, pedimos para ella mayor consideración y respeto. Ni hay que encarnecerla para conseguir por la violencia lo que puede conceder la razón; ni hay que pronunciar su sagrado nombre, aunque sea vitoreándolo, para negar peticiones que bien encauzadas, bien encuadradas en el marco de la Patria, podrían ser provechosas para el desarrollo y engrandecimiento de los pueblos.

Por España, por Cataluña, pedimos a todos que se comporten en estos momentos, con sensatez y juicio.

Si así lo hacéis, todos los ciudadanos conscientes aprobarán vuestra conducta, y habréis salvado a España.

Y Cataluña agradecida gritará ¡Viva España! con el mismo entusiasmo que todas las regiones gritarán ¡Viva Cataluña!, pues ni concebimos que Cataluña quiera vivir sin España, ni España sin Cataluña.

Catalanes, pedid en buena hora vuestra autonomía, pero pedidla al grito de ¡Viva España!

Españoles, gritad ¡Viva Cataluña! y reconoced que es la región española que más rápidamente se ha identificado con el progreso industrial y comercial del mundo.

Catalanes, españoles: esto os piden los hijos de la hermosa Andalucía, que sienten intensamente el amor a la ajena personalidad y el respeto a las libertades, y siempre tienen en una sonrisa de alegría la bella expresión de su fe y de sus amores fraternales.

¡Viva España! ¡Viva Andalucía! ¡Viva Cataluña!

Por el Centro Andaluz, de Barcelona, *La Junta Directiva.*



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 15 de Febrero de 1919 | NÚM. 129

FABRICANDO BOLCHEVIQUIS

El alzamiento de Granada

De «La Correspondencia de España»

Granada se ha alzado de nuevo contra el caciquismo. Ese caciquismo es amparado y sostenido por el Poder central. He aquí un argumento para don Francisco de Asis Cambó, jefe de la segunda Solidaridad catalana y exministro del Rey de España.

***

El señor feudal de Granada, diputado prietista por más señas, aprovecha la desinteresada amistad de los corresponsales de algunos periódicos de Madrid. Y varios de esos corresponsales han telegrafiado estos días diciendo que quienes se manifiestan contra los abusos caciquiles granadinos dan vivas a los bolchevisquis.

Como en esta España de la postguerra todo se convierte en sustancia oligárquica, se va dando el caso de que el miedo al bolchevikismo sea utilizado como escudo defensor de sus infamias por cuantos se dedican a robar, explotar, tiranizar y embrutecer a los españoles. No hay tiranuelo por esas provincias que no acuse a sus víctimas de maximalistas rabiosas y pida, contra ellas, la acción coactiva del Estado. Y harán bien los gobernantes negándose a hacer el juego a tales alimañas políticas. Sepan que, con raras excepciones, los bolchevisquis no están abajo. Están encaramados en los feudos y tienen guardias rojas de presidiables.

***

Granada es una de las poblaciones más tranquilas y pacíficas de la Península. Yo, que soy granadino, puedo atestiguarlo. Y, además, invoco el testimonio de otro granadino, el ministro de Abastecimientos, don Baldomero Argente.

Sin embargo, Granada se ha alzado ya varias veces contra su insufrible cacique, el diputado prietista a que me refiero más arriba. Ese cacique se llama don Juan Ramón La Chica y Mingo. Tiene un hermano, don Felipe, que ocupa la Alcaldía cuando la situación en que don Juan Ramón se apoya dispone del ministerio de la Gobernación matritense.

Entre ambos La Chicas han logrado apoderarse de la provincia entera. ¿Cómo? Cultivando la amistad de los personajes que acaudillan grupos nacionales y cambiando de significación según las oscilaciones y mudanzas de la política central. Don Juan





JAÉN.—Aspectos del incendio del edificio de la Diputación provincial

Fot. de S. Leiva

Ramón La Chica y Mingo debió sus comienzos caciquiles a Moret, que nos hizo a los granadinos ese favor inolvidable. Y pagó a su protector el beneficio yéndose con Canalejas en una votación célebre. Más tarde se declaró súbdito provincial del conde de Romanones. Y no bien creyó que la aliadofilia de éste le apartaba de la dirección de la cosa pública, ingresó en las filas del marqués de Alhucemas.

Y en los días críticos de Marzo de 1918, habiendo creído por un momento que don Juan la Cierva y Peñafiel sería dictador supremo de España, se dispuso, según cuentan en Granada sus íntimos, a ofrecerse al político murciano como ejecutor de sus voluntades en Granada y su provincia infeliz.

Este es el hombre que ahora sostiene y protege don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. Piadosamente pensando, es que no le conoce bien.

***

Un día, no hace mucho tiempo, vinieron de Granada dos eminentes catedráticos de aquella Universidad, don Fernando de los Ríos y don Pablo de Azcárate. Fueron al ministerio de la Gobernación y pidieron que se ordenara una inspección administrativa que pusiese en claro lo que sucedía en el Ayuntamiento de la ciudad de la Alhambra. Naturalmente, no se les hizo caso alguno. Y a poco vino a Madrid el cacique y recogió larga cosecha de mercedes políticas, fortificadoras de su posición. La denuncia de los dos catedráticos había servido para engrandecerle. Que así es como se hace justicia en España.

***

¿Recuerda el sabio señor Carracido una carta autógrafa de don Juan Ramón La Chica y Mingo? ¿Quiere decirme cuántas faltas de ortografía había en ella?

¿De modo— dirán mis lectores — que ese cacique ni siquiera posee una instrucción elemental? ¿Cómo soporta Granada a un individuo así?

¡Ay, amigos!... Lo soporta porque le dieron la fuerza del Estado, los resortes de la maquinaria. Los gobernadores, al salir de Madrid para Granada, reciben órdenes de sometérsele Ahora hay allí uno—secuaz de don Niceto—que es muy amigo suyo. Milagro será que la amistad del Poncio y del oligarca no tenga, para Granada, resultados lamentables.

Durante la guerra, don Juan Ramón La Chica y Mingo declaróse germanófilo. Y se dedicó a imponer al distrito de Loja un candidato de la Embajada alemana.

Primero fué un periodista pobre, que se presentó allí con muchas municiones. No le conocía nadie. Los lojeños habían decidido ser representados por un descendiente del Gran Capitán, paisano de ellos, el catedrático de la Universidad de Granada don Gonzalo Fernández de Córdoba, conservador datista. El cacique se opuso. Era necesario que la Embajada alemana sacase un diputado por Loja. Y hubo horrores en la elección, que fué anulada por el Tribunal Supremo.

Declarada la vacante, La Chica volvió a la carga. El periodista pobre carecía ya de municiones, y un segundo candidato de la Embajada alemana, con los proyectiles suficientes, surgió en Loja del brazo del cacique granadino. Los lojeños estaban furiosos. De nuevo se sublevaron contra La Chica. Tras los pucherazos obligados, el Tribunal Supremo anuló el acta por segunda vez. Y Loja carece de diputado a Cortes...

***

Ahora es la capital la que se rebela contra su amo. Y yo ruego al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación que se fijen en lo que voy a decir.

El movimiento es dirigido por las minorías municipales conservadora y romanonista, por el partido reformista y por los treinta y ocho gremios de la Casa del Pueblo. El comercio en masa se ha asociado a la protesta cerrando sus establecimientos. Los escolares de la Universidad se han echado a la calle.

Verdaderamente, el bolchevikismo granadino es de una forma extraña. He aquí que se congregan, para oponerse a los desmanes de un cacique, gentes de todas las clases sociales, ricos y pobres, burgueses y obreros, dueños de tiendas y fábricas, y universitarios. He aquí que ayer surgió el inevitable motín, y que el cacique y su hermano el alcalde se libraron de algo muy desagradable, gracias a la Guardia civil, que protegióles contra el furor del pueblo...

¿Se aguarda a que corra la sangre, a que haya muertos y heridos? Ya está anunciada una huelga general. El gobernador necesita de la provincia, hechura de La Chica—¡oh, señor conde de Romanones!—se apresta, sin duda, a conjurarla...

¿Que por qué se ha iniciado de improviso el levantamiento? Porque una gota de agua ha hecho rebosar la copa de la paciencia granadina. Los dos La Chicas han arreglado un nuevo contrato de Consumos; es tan extraordinario, que toda la ciudad se ha insurreccionado contra quienes lo hicieron. La indignación pública se ha manifestado en actos legales y en protestas airadas y tumultuosas.

La Chica gana en Granada las elecciones, porque dispone de la coacción oficial y de bandas de matones que asaltan los colegios, esgrimen cuchillos, disparan revólvers y expulsan violentamente a los electores honrados que van pacíficos a emitir el sufragio. Y jamás esos matones fueron a la cárcel. Están seguros de la inmpunidad. Y se atreven a todo, porque el amo les cubre.

***

Yo ruego, como granadino, al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, que si quieren evitar a Granada un día de luto cambien el gobernador, enviando otro con instrucciones determinadas, y ordenen que se inspeccione administrativamente la gestión de la mayoría de aquel Municipio.

Si se limitan a «mantener el orden público», según la fórmula consagrada, contraerán una responsabilidad gravísima.

Fabián VIDAL.

Del mar de Andalucía

La pesca en Málaga

¿Habéis visitado las hermosas playas de Málaga?

¿Habéis observado la vida de los seres que en ellas trabajan?

Si tenéis un poco de paciencia para terminar la lectura de este articulito, él os pondrá al corriente de lo que sufren en su lucha por la vida las innúmeras personas que se dedican al arte de la pesca.

Quien haya hecho siquiera una visita y estado un par de horas en las playas de Pedregalejo, proclamará que es artístico y alegre el modo de sacar el copo.

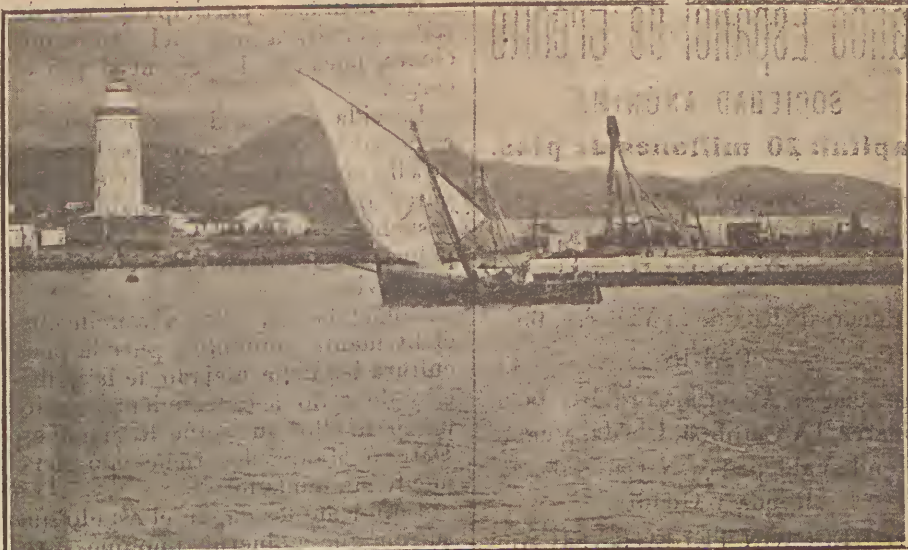
Este es fuente de riqueza cuando la mar pródiga socorre con sus frutos las redes. Y de tristeza cuando, después de ímprobos trabajos, los pescadores ven defraudadas sus esperanzas, contemplando el copo completamente vacío.

El modo de hacer la maniobra de pesca es el siguiente...

La barca que descansa sobre la fina arena de la costa cargada de redes, cuerdas y hombres es empujada hacia el mar, sirviendo para la botadura unos palos gruesos untados de cebo, sobre los que, colocados en hilera, resbala la nave, hundiendo su quilla en las aguas.

Una vez botada, la tripulación, que consta por lo regular de doce a catorce hombres, comienzan a remar en la dirección que el «mandaó» les ha indicado.

Dan este nombre al que dirige la embarcación.



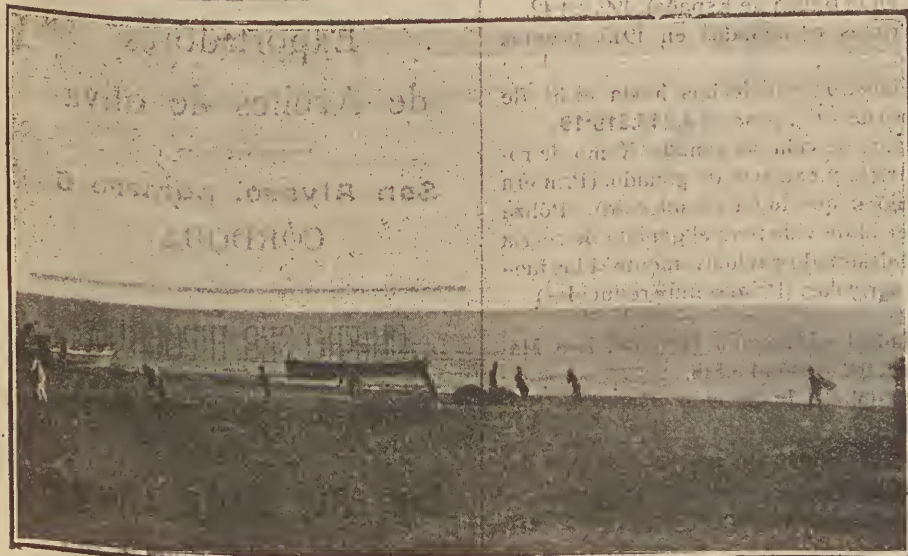
MÁLAGA.—EL FARO

Es curioso conocer el manejo de estos hombres, quienes sin estudio alguno, sólo con la práctica, saben internarse sin perder el rumbo y sin pasar del límite marcado para la pesca.

Una vez de vuelta la barca y después de echar las redes, empiezan a tirar de una cuerda hasta sacar de este modo el copo.

Esta faena, penosa por demás, dura, estando el mar en completa calma, por lo menos dos horas y media y si se halla alborotado, hay veces que tarda cinco o seis horas, pues las corrientes arrastran las redes, cuesta doble trabajo y se invierte mucho más tiempo.

Curiosísimo es el momento en que el copo se acerca a la orilla, pues todos los que tiran de la cuerda, ansiosos de ver saltar sobre la arena los pescados, se desgañitan gritando.



MÁLAGA.—SACANDO EL COPO

Fot. de «Andalucía»

Cuando ya llegan a alcanzarlo, la alegría es indescriptible y se meten en el agua hasta la cintura para tocarlos más pronto.

La carga que en estos días toman los copos, es por término medio de diez arrobas en cada lance; hay veces en que ni a tres llega el producto cogido, pero esto es muy raro.

Antiguamente, la pesca se hacía con más irregularidad; salía menos pescado que hoy y había también menos personal que se dedicara a ese trabajo; los jornales eran más reducidos, pues sólo se consumía en la capital el producto de la pesca, por lo que resultaba muy barato el precio del pescado.

Hoy se ha intensificado este modo de buscar la vida y han aumentado las barcas pesqueras, siendo mayor también el número de hombres a ello dedicados.

A pesar del aumento notado en la pesca, como todo lo exportan, resulta que el ingreso es mayor pero sólo se aprovechan de la situación los patronos o amos de barca.

Los obreros de tralla (llámanse así los que, provistos de una cuerda con un corcho en una punta, ayudan a sacar las redes) no tienen sueldo señalado, ni nadie que pertenezca a ese ramo, pescando en playa se entiende, y la manera de partir la ganancia es como sigue:

De la cantidad total ingresada por dichas diez arrobas y que ha sido, por ejemplo, de 190 pesetas, tienen que dar la cuarta parte al patrón, o sean cuarenta y siete con cincuenta; de las ciento cuarenta y dos, cincuenta restantes se le asigna al «mandaó», el 5 por 100, quedando a repartir 135'38 entre los obreros de la fábega que en total suman, por término medio 24.

El «mandaó» participa de una de estas partes, a más del tanto por ciento, pues este le pertenece por el cargo.

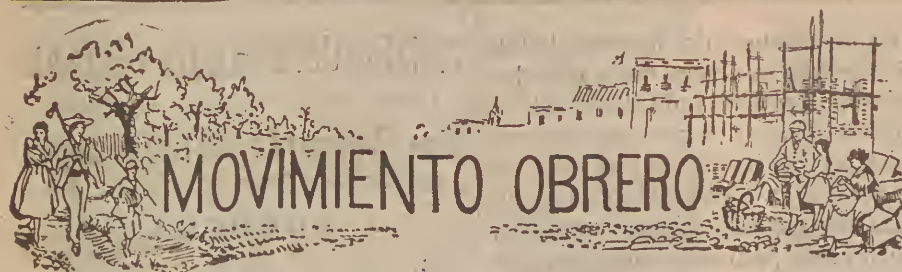
La vida interna de los pescadores es horrible. Sólo puede dar cuenta de ello el que haya visitado esos lugares insalubres donde habitan en casuchas de madera y en chozas de palma, las que suele calar el agua de las lluvias.

Sin embargo, ellos viven inconscientemente contentos, pues la poca cultura les tiene alejado de la política y de todo acontecimiento nacional; para ellos que actúe Romanones, Dato ó Maura, les tiene completamente sin cuidado.

Lo mismo les dá, en el estado que sufren, que gobierno uno que otro, no faltando en las tabernas vino de a cinco céntimos el cuartillo, los conflictos están solucionados, porque en vino se les ahoga. ¡Pobres trabajadores del mar de Andalucía!

José Castillo Cañete.

Málaga, Febrero 1919.



La Sociedad de Ebanistas

Considero justo dedicar hoy atención preferente a un hecho sin resonancia y al parecer modesto, al que acaso ha concedido alguna gacetilla la prensa diaria local: es, la presentación en el Gobierno civil de la provincia del «Reglamento para el régimen de la Cooperativa de la Sociedad de Ebanistas y Similares de Córdoba.»

Esta Cooperativa abarcará la venta de «todos los artículos de consumo necesarios para el sostenimiento de la vida y además las maderas, herramientas y útiles propios de la ebanistería, adquiriéndolos directamente de los centros productores o de los almacenes que los faciliten en mejores condiciones de calidad, pureza, precio y exactitud en su peso, tamaño y medida.»

«La venta de estos artículos se hará al por menor y diariamente a los asociados, al precio mínimo posible, después de cargados los gastos naturales y la utilidad procedente para poder, con el beneficio líquido que se obtenga, atender al fin de que la ganancia que produzca la Cooperativa se aplique: 1.° En un 12'50 por 100 a acrecentar el fondo ya establecido por la Sociedad de Ebanistas para socorro de enfermos y asistencia médica y medicinal. 2.° En un 12'50 por 100 al socorro de individuos parados, pertenecientes a la aludida Sociedad. 3.° En un 25 por 100 a la creación de un fondo capaz para adquirir una casa para domicilio de la Sociedad de Ebanistas. 4.° En un 25 por 100 a la formación de un capital que pueda dedicarse a socorros o retiros para la vejez, y 5.° El restante 25 por 100 se conservará por la Cooperativa para aplicarlo al mayor impulso y más seguro desenvolvimiento de esta institución.»

* * *

La Sociedad de Ebanistas continúa con una obra más de ciudadanía la admirable labor que desde su fundación en 4 de Enero de 1912 viene realizando. Desde sus primeros pasos se distinguió esta Sociedad por un espíritu que ha sido idealista y generoso a la par que prudente y práctico. Sin recurrir a la huelga, venciendo por otros procedimientos la resistencia de los patronos que pretendían mantener la costumbre de nueve horas, lo menos, de trabajo, consiguen ya los obreros ebanistas en 1912 la jornada de ocho horas. No creen después oportuno demandar más mejoras en algún tiempo a la clase patronal; pero no permanecen inactivos: fundan en el seno de su asociación los socorros mutuos, sobre tan buenas bases, que llevan ya de sostenerlos unos siete años con auxilio en metálico en caso de enfermedad o fallecimiento, asistencia médica y otros beneficios cada vez mayores para sus agrupados, que seguramente son hoy en igualdad de cuotas y demás circunstancias, de los que más ventajas obtienen comparativamente a los afiliados a otras entidades mutualistas de Córdoba.

Durante la guerra europea la Sociedad de Ebanistas ha hecho varias peticiones de aumento de jornales. Siempre triunfó en estas demandas, teniendo alguna vez que acudir para lograr el éxito a la huelga general del gremio. Pero tan sólo una vez duró el paro hasta cuatro días. El resultado de estas luchas ha sido que los salarios en el gremio de ebanistería sean ahora en un 40 por 100 superiores a los que regían antes de la guerra.

He aquí las cuotas que los ebanistas asociados han satisfecho o satisfacen: desde Enero de 1916, 30 céntimos los oficiales, 20 los ayudantes y 10 los aprendices; y últimamente, en vista de la carestía de todo, las cuotas respectivas han venido a ser de 40, 30 y 15 céntimos. Y con los ingresos producidos por las cotizaciones, a más de atender a los socorros mutuos y a los gastos corrientes, se ha constituído el fondo para la Cooperativa y se ha venido facilitando por la Sociedad trabajo a los compañeros parados, en forma tal, que casi pueden haberse hecho los asociados la consideración de que tenían establecido el seguro contra el paro forzoso.

* * *

Han extendido los ebanistas su acción fuera de los límites de su Sociedad y de su gremio y aun de la región andaluza, ya que enviaron al compañero Bernardo Garrido como delegado al VIII Congreso del ramo de elaborar maderas de España, celebrado en Zaragoza y al que dicho compañero pudo llevar también la representación dada a su Sociedad, de la de carpinteros de Córdoba y de las de Ebanistas de Cádiz y Jerez. Pero, desde luego, han cooperado los ebanistas cordobeses con gran eficacia al sostenimiento del Centro Obrero de la calle de Santa Marta interviniendo en todas las comisiones mixtas del mismo, como la de Escuela y Régimen interior, en las cuales las demás Sociedades han otorgado a la de ellos los cargos de mayor confianza y responsabilidad.

Las Sociedades de Constructores de Carros, Constructores de Carruajes, Marmolistas, Boteros, Jugueteros y Toneleros, fueron organizadas por la de Ebanistas, que asimismo actuó con otras asociaciones obreras en la reorganización de las de



Figuras conocidas. Octavio Nogales.

Dibujo de Bernardo Ortiz.

Albañiles y Panaderos y en la fundación de las de Gasistas y Electricistas.

La asociación a que nos referimos ha gastado más de 900 pesetas en auxilios a trabajadores del mismo gremio declarados en huelga en otras capitales y en donativos a entidades de nuestra localidad. En la última huelga de boteros, los hijos de éstos fueron acogidos por los ebanistas y mantenidos durante los periodos más tristes del paro.

***

Tomó parte siempre la Sociedad de Ebanistas en aquellos movimientos de carácter popular e interés público que se desarrollaron en Córdoba. Así, estuvo representada en el homenaje a Julio Romero en 1913; intervino por entonces en la campaña contra el impuesto de inquilinato y la Empresa recaudadora de arbitrios; envió en unión de las sociedades de Barberos, «La Protectora» y Constructores de Carros, como delegado a la Junta de Reformas y Saneamiento de Córdoba, al citado compañero Garrido, del que se recordará que desempeñó su cargo muy competentemente y con el afecto respetuoso de las demás fuerzas representadas en la malograda Junta; hizo en 1915 esta Asociación una protesta, consistente en abandonar por dos horas el trabajo, contra el encarecimiento del pan; cooperó a las campañas en pro del abaratamiento de las subsistencias, y a los que fueron sus episodios más salientes, la huelga general de veinticuatro horas y la grande y valiente de Agosto, en la que los ebanistas de Córdoba cumplieron como los mejores.

Doscientos quince socios tiene actualmente la Sociedad de Ebanistas. Funda su Cooperativa con un capital, casi todo en maderas, de pesetas 4.000, aproximadamente. Y a más de eso y en metálico y diferentes valores posee sobre 7.000 pesetas.

***

Con razón están los ebanistas cordobeses orgullosos de su Sociedad. Sin embargo, no se engrían demasiado por ello, sino continúen como siempre, laborando con modestia, entusiasmo y perseverancia. Que las demás sociedades son las hermanas a las que constantemente se tiene el deber de ayudar hasta colocarlas a la altura de la más floreciente; que hay todavía muchos, muchos obstáculos que vencer para satisfacer las justas aspiraciones de los obreros, y todos estos juntos con todas sus organizaciones actuales, aun no han podido poner positivo freno a los egoismos caciquiles y capitalistas. Demos, pues, la mano los más fuertes a los más débiles, apretemos las filas del trabajo y marchemos así, unidos y decididos, hasta alcanzar la victoria decisiva.

Constancio Avilés.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



Jaén.—Banquete en obsequio de don Luis González López, para celebrar el éxito de su drama "La volundad de Dios", estrenado en el Teatro de Cervantes. *Fots. de S. Leiva*



Jaén.—Objetos salvados del incendio del Palacio de la Diputación provincial.

WILSON y PINZÓN

I

Hace días un periódico onubense divulgó la noticia de que Wilson quería visitar el histórico puerto de donde partiera Colón a descubrir un mundo.

Entusiastas de todo lo que tienda a la aproximaciòn hispano-americana, hemos indagado acerca del asunto y nos aseguran de fuente autorizada la veracidad del propósito, que únicamente malograría alguna inesperada sorpresa diplomática.

En efecto, el campeón de la paz, superhombre del siglo XX, antes de volver a su patria desea vivir unas horas en el sagrado lugar génesis de América. No ocultamos los palósfilos el jùbilo inmenso que sentimos, porque vemos ya en lontananza los primeros resplandores de una aurora reivindicatoria, capaz de iluminar con fulgor intenso el cielo entenebrecido de Iberia.

Los que vimos la luz primera en ese rincón privilegiado de Bética; los que al nacer aspiramos la brisa oxigenada del Atlántico, consideramos amigos del corazón a todos los que exterioricen su simpatía y admiración por la gloriosa epopeya colombina, hazaña inmortal de la España heroica, emblema inmarcesible de la valentía, esculpida en áureos caracteres por Isabel la Católica y un centenar de titanes más audaces que los dioses del Olimpo.

La provincia de Huelva es el hogar del heroismo. La Historia Sagrada la menciona. Salomón enriqueció el templo de Jerusalén con oro de Tharsis. Las falanges celtíberas regaron sus valles y colinas con sangre de valientes.

Fenicia, Grecia, Cartago, Roma, los godos y los árabes, dejaron la huella de sus cualidades preeminentes en los hijos ilustres que dieron brillo a los anales de Andalucía, Sevilla, la Atenas de Occidente, con su Guadalquivir romántico, tuvo en la provincia hermana el justo paralelo en Palos, con su Tinto milagroso.

¡Rábida! ¡Palos! ¡Lugares sacrosantos de la Palestina ibérica! Sois acreedores al eterno agradecimiento de la Humanidad, pues el descubrimiento de las Indias occidentales no solo significa la conquista más trascendental de la Geografía, sino el triunfo de la Fe, de la Ciencia verdadera y de la Voluntad, que destruyeron los moldes arcaicos que servían de norma en la época medioeval. Por eso el sucesor de Washington representa una esperanza en el ideal hispano-americano realizable en parte el dia que se celebre el colosal Certamen en esta ciudad de las maravillas.

Gastón Mitoenhoff Vidal.



Jaén.—La señora de Heredia (1) y doña Teresa F. Villalta de Prado, que presidieron el acto de la inauguración de los comedores económicos de San Luis. *Fots. de S. Leiva*



Jaén.—El gobernador civil don Luís Heredia, fundador de los comedores económicos de San Luís.



NOTAS DE LA SEMANA

En estos días asiste la nueva España, y de ella y muy particularmente la verdadera Andalucía, al alzamiento civil de Granada contra los caciques, a la expulsiòn política del reyezuelo La Chica—ni Chico siquiera—que sobre la encantadora ciudad de la Alhambra ejercía, por delegación y con el directo apoyo del Poder Central, un dominio realmente oprobioso.

La nueva reconquista de Granada, la definitiva, la que de verdad la incorpora políticamente a España, librándola del infamante estado de colonia de caciques, producirá en la nacionalidad entera el beneficioso influjo hasta ahora no alcanzado por la Península con la posesión de la sede admirable de una civilización cuyos caracteres aún perduran a través del olvido y las injurias del tiempo y de los hombres.

El surgimiento civilizador de Granada en el plano medioeval de España, que alcanzó socialmente la altura de la claridad perpetua espiritual, representada ideal y materialmente por la Sierra Nevada, fué interrumpido por las conclusiones adversas de la reconquista, que emprendió siniestras jornadas hasta concluir con aquel portentoso ideario que formuló resultados tan deslumbradores en la arquitectura, las artes, las industrias; la total manera de entender la vida, en fin.

Todo fué implacablemente abatido. Al pasar de las manos de los Reyes Católicos las llaves de aquel vivo relicario portentoso y mágico, del arca santa guardadora de la alianza que todos los pueblos españoles sellaron en el magnífico Sur peninsular, no se supo usarlas y acabaron por perderlas, sin sentido de los hombres y las cosas.

Al cabo de los años, las llaves mágicas aparecen en manos del propio pueblo granadino, que las ha recobrado del lodo donde los caciques las tenían, y ya Granada se reincorporará realmente a España, guiada por sus hijos preclaros, por los paladines de la épica jornada: los Echevarría, los Fernando de los Ríos, los Nácher, cuantos han luchado por libertarla.

Con ellos revive para extenderse por toda Andalucía y por España entera el espíritu preclaro de la legión innúmera de granadinos ilustres: Ganivet, con su *Granada la Bella* y su *Ideario*, cuya publicación coincidiera con el exacerbamiento del exterminio de las ideas y bellezas de España y de Granada; Alarcón, el último Abencerraje, que asistió como testigo a la romántica, isabelina, guerra de Africa; Giner de los Ríos, el educador de la nueva patria...

En Madrid, *El Sol* y *Fabián Vidal*, entre otros muchos periódicos y escritores, han cooperado patrióticamente a la reconquista de Granada, mereciendo por ello el sentido reconocimiento de la patria.

Algunos de los artículos admirables, que han actuado como dardos certeros en la resuelta contienda, son reproducidos en este mismo número de ANDALUCIA y por nuestra parte nada tenemos que agregarles más que el entusiástico testimonio de nuestra admiración. La bella granada de la Alhambra, más delicada que una flor, ábrese a España de nuevo, mostrando los palpitantes rubíes que atesora, las lágrimas de sangre que dolorida vierte por los estudiantes, los obreros y las mujeres que heridos o muertos han caído en la guerra santa contra los caciques depredadores. A este llanto de Granada la bella, por la emoción del triunfo y la pena de los hijos inmolados en la caída de los ídolos, se unen las viriles lágrimas de fuego de los luchadores que con alma y vida la han acompañado y que serenamente esperan el día en que a su vez hayan de librar la batalla última en las restantes zonas de Andalucía, para libertarla enteramente, desde Murcia hasta Portugal, desde el áspero Despeñaperros hasta el azul Mediterráneo de Almería y Màlaga...

Ha terminado ya la Andalucía de pandereta. En Granada, en Sevilla, en Cádiz, en San Fernando, en Jerez, en Huelva las multitudes se arrojan al asalto de la libertad.

Los estudiantes de Madrid, bravos y generosamente se han echado a la calle en defensa de la Universidad de Granada y han herido a pedradas al cacique granadino.

Córdoba, que tan intensamente viene también actuando, comienza asimismo a expresar su solidaridad hacia los granadinos por la simpática representación de los estudiantes...

A causa de la situación referida, la Asamblea regionalista que había de verificarse en Córdoba, ha sido aplazada para el próximo mes de Marzo. En el de Abril, probablemente, se celebrará otra de campesinos, con asistencia de representantes de toda la región andaluza.

Terminaremos estas notas rápidas con una nota placentera: la del homenaje que en Córdoba ha de rendirse al admirable escritor Ricardo de Montis, autor de las magistrales *Notas cordobesas*, que realmente constituyen, como acertadamente digera el ilustre orador don Manuel Enríquez Barrios, iniciador del tributo de justicia, la historia íntima de Córdoba.

Con entusiasmo sincerísimo nos adherimos al homenaje, con el que se ha de premiar la modestia y el mérito del prestigioso escritor y periodista Ricardo de Montis.

Los latifundios de Andalucía

IV

La acumulación de la propiedad en Andalucía es un hecho, cuya remoción tampoco puede abandonarse, esperando su fraccionamiento de la acción natural de los cambios, como sucede en algunos países de América, v. gr., en la Argentina, donde algunos enormes latifundios se fraccionan al considerar los propietarios negocio ventajoso la renta fraccionada de sus tierras, pues al factor de la miseria general y de las leyes económicas que hemos examinado, las cuales determinan la acumulación natural de los terrenos al actuar sobre el plano artificial que el actual régimen les ofrece, se une, para imposibilitar este fin de la venta de fracciones de la indicada *propiedad*, el carácter de *abolengo* que ésta tiene en los viejos países, ya observado por algún escritor.

He mencionado algunas veces el hecho de solicitar de casas de abolengo la venta de parcelas de tierra más o menos grandes, y aun insignificantes, por precios escandalosos, que asegurarían al vendedor una exagerada ganancia, siendo rechazadas de un modo absoluto las ofertas de los compradores.

Tampoco puede existir la esperanza de que se curen estos males por la virtud de esa acción anodina que los Poderes públicos ejercen mediante leyes de *colonización, Sindicatos, Cámaras agrícolas, Pósitos* etc., etcétera, con que nuestros gobernantes se proponen redimir una agricultura sin tierra ni labradores, no obstante los fracasos continuados o la ínfima transcendencia y eficacia de esas medidas que carecen de objeto o de factores de aplicación.

Lo primero que hay que hacer es proporcionar tierra a los jornaleros, esto es, poner la tierra a disposición de quien quiera trabajarla, asegurarle su posesión y el goce de las mejoras que en ellas hiciesen; convertirlos en labradores, en granjeros libres, de esclavos que son; en individuos de esa clase media campesina que nos proponemos crear.

Hasta que esto suceda, no se *repoblará* el país, ni los *pozos surgentes* alumbrarán las aguas, ni se aprovecharán los manantiales, ni el Gobierno encontrará el entusiasta apoyo de los particulares para llevar a cabo grandes obras de irrigación, ni podrá el Estado acometer grandes obras de utilidad regional, como el saneamiento de esas grandes extensiones de terreno de que ya hablé, denominadas marismas, de grandísimo interés para la región andaluza. Imperante el régimen actual, se daría la gran injusticia de que esas obras, satisfechas con recursos del Estado, es decir, de todos los contribuyentes, cedieran en beneficio casi exclusivo de los actuales dueños de las tierras beneficiados, los cuales, probablemente, concluirían sometiéndolas al mismo uso que tantos otros hacen, como hemos visto, de gran fertilidad: cerrados de toros, pobres cultivos extensivos o cotos de caza. Sólo cuando haya muchos *labradores* y no unos cuantos propietarios, de los cuales no pocos se adornan con este nombre, se producirán, expontáneamente, tantos efectos e instituciones como hoy se buscan, en vano, por leyes anodinas a cuyas invocaciones responden únicamente el silencio de los campos despoblados, la hosca aridez de las estepas incultas o los estallidos de un odio de clases, irreductible, que como instrumentos decisivos de apasionadas reivindicaciones, sugiere a los unos la indignidad del látigo implacable, el aumento de guardia civil; y a los otros, la venganza de un *sabotage* feroz. El bárbaro crimen de las bombas incendiarias.

Hay, pues, que convencerse. Manteniendo íntegros los actuales intereses, la acumulación de la propiedad privada de la tierra y sus naturales ó lógicos efectos, causa de nuestra actual decadencia, es imposible acometer empresa alguna de seria y verdadera redención. Ahora bien; ¿son justos tales intereses? Después de lo dicho, esta pregunta equivale a esta otra: ¿Es justo aspirar a vivir y a redimirse?

Si fuese posible la esencia justa de aquello que impide obra de vida, habían de ser justos esos intereses; y ante sus resultados, que imposibilitan la vida y grandeza regionales, habría que pensar en removerlos. Son tan bárbaras las negaciones de vida que ofrecen en Andalucía los espantosos efectos de la enorme acumulación de la propiedad de la tierra, que, contemplándola, los más empedernidos individualistas antiguos pedían la intervención del Estado; y, así, Jovellanos, el que afirmaba rotundamente su credo de «suprimir la ley allí donde el interés puede hacer su oficio», aseguraba también que era preciso adoptar medidas encaminadas a estimular la división de los grandes cortijos de Andalucía.

Hay, pues, que poner fin al actual estado insostenible; pero ¿se pueden corregir los efectos desarrollados por la consagración de tales intereses hasta obtener el ideal de la clase media campesina, sin variar radicalmente, totalmente, el régimen jurídico y económico que lo ampara?

En este criterio parece inspirarse, entre otros sistemas que pudiéramos componer con los antecedentes ofrecidos por la historia de las instituciones agrarias jurídico-sociales en nuestro país, eso que dicen de moderno socialismo agrario o intervencionismo del Estado, dirigido inmediatamente a corregir la crudeza de los mencionados efectos.

Circunscrito el fin a este resultado de una mera corrección de efectos, nos parece la solución embarazosa, incompleta e ineficaz.

El aumento de oficinas y de funcionarios que supondría la creación de los tribunales y «comisionados de la tierra» estilo Lloyd George, sería un paso atrás en la unificación de fueros, que vendría a aumentar la complejidad burocrática, creándose, quizás, nuevos resortes al servicio del caciquismo. Esto, sin mencionar los conflictos a que las discrepancias de tasación de rentas, causas de desahucio, etc., etc., darían origen. Además, esta doctrina que pudiéramos decir de *intervencionismo agrario*, tiene en su contra los mismos argumentos que pudieran oponerse contra el intervencionismo industrial. Ya en el siglo XVIII observó esto último Olavide, cuando decía que «para que la cuota fija... que el Concejo debe señalar por tasa al arrendamiento de la tierra, *no puedan burlarla los propietarios* imponiendo *fraudulentamente otra mayor*, y los arrendatarios se animen a perfeccionar el cultivo y mejorar la tierra, *es preciso vincularla* en éstos mientras no dejen de pagar la renta.» Las leyes proteccionistas agrarias vendrían a tener, poco más ó menos, la misma eficacia que hoy tienen las dictadas contra la usura o las que integran el intervencionismo industrial: descanso dominical, protección a la infancia, trabajo nocturno, etc., etc.

En orden a la corrección de los mencionados efectos, es más radical, justa y simple, y tal vez de más amplia y próxima eficacia, aquella solución que encontramos en algunos códigos antiguos y fueros municipales españoles, al prescribir a favor de los labradores «o doquier que fallaren tierras desiertas non labradas, lábrenlas» (Fuero de Logroño: Alfonso VI: Hinestrosa, 1287), y «que puedan labrar la tierra sin mandado de su dueño» (Fuero viejo de Castilla).

De ese modo, como observó Costa,

el derecho de excluir a los demás de tal o cual heredad o porción de tierra no naceria del simple hecho de su acotamiento o de una ocupación abstracta sino de un laboreo efectivo, caducando con la cesación de éste.

Una medida legislativa que tradujera en dichas prescripciones tal pensamiento, daría lugar a múltiples cuestiones o litigios. La determinación del primer agricultor que hubiese laborado los terrenos; el momento en que el laboreo hubiese de reputarse concluído, principiando el derecho de otro ocupante; renta o pensión que el dueño tuviese derecho a percibir; cuándo el derecho preferente de éste a labrar sus tierras iba a poder ejercitarse en perjuicio del ajeno cultivador, ya en ellos establecido, etc., etc. Cuestiones son estas susceptibles de ser objeto de múltiples contiendas. ¿Pero se presta menos a ello una acción continuada del Estado, relativa a intervenir en las relaciones de arrendatario y arrendador?

Creo que medidas de esta índole conseguirían sólo entretener el tiempo, retardando la hora de la redención de Andalucía. La que se escoja habrá de ser la más simple, pero también la más ordenada posible por su propia naturaleza. Hay que tener en cuenta que nuestro país, el más castigado por la burocracia, es, sin embargo, el que más repugna las complejidades de organización.

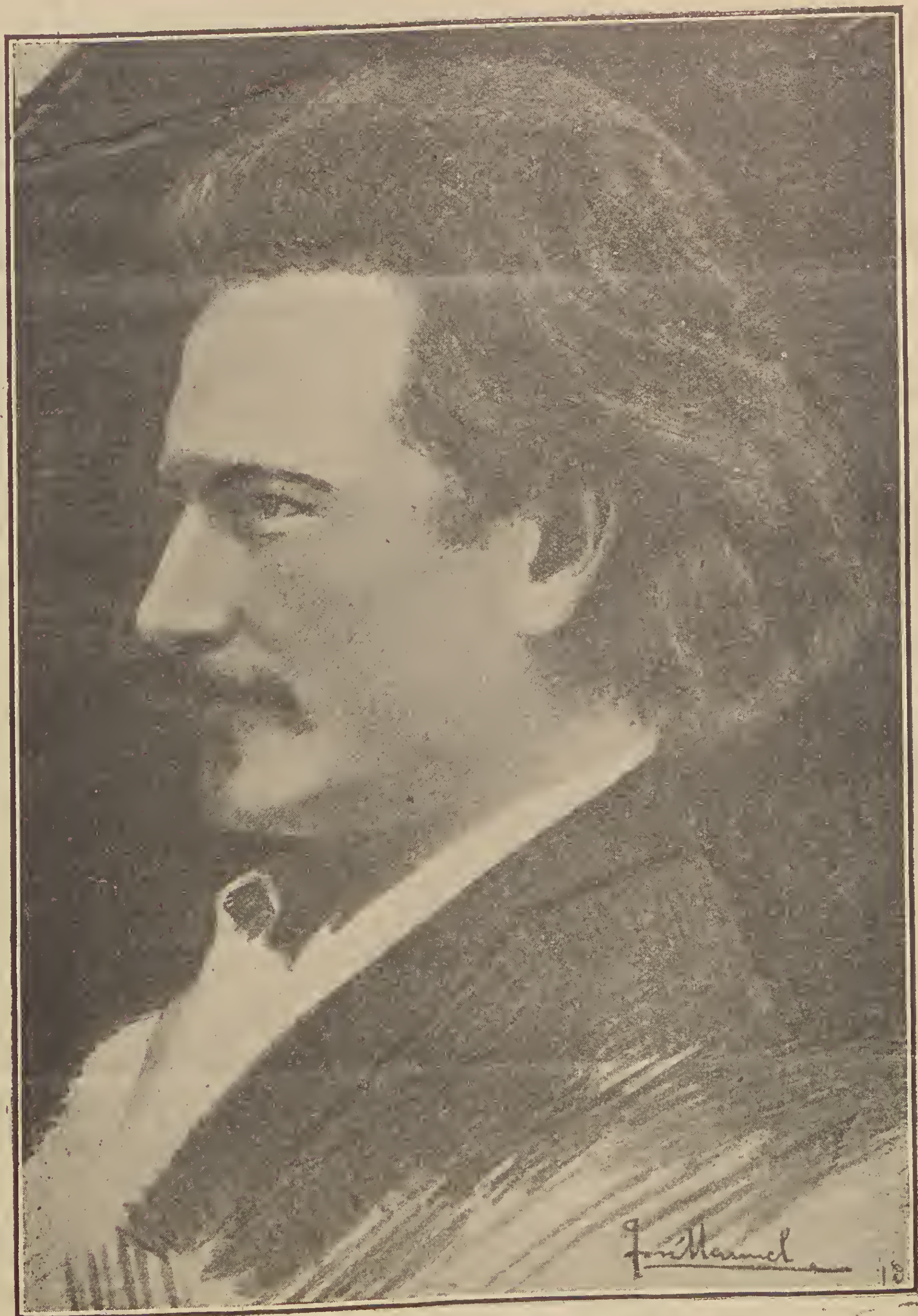
Si el fondo de la cuestión consiste en la creación de la clase media campesina, el único sistema adecuado será aquel que ponga la tierra andaluza a disposición del pueblo, de cada uno de los individuos y familias andaluces, para que cada uno de ellos cultive y explote tanta como necesitare o exigieren sus respectivas necesidades y actividad, asegurándoles al mismo tiempo la posesión permanente de la tierra que reclamaren estos fines, con el objeto de estimular su mejoramiento, realizando con ello esta obra de justicia: la de atribuir al poseedor el producto íntegro de su trabajo, la creación de su propio esfuerzo.

Esto, como se ve, contradice manifiestamente el fundamento de los intereses que hasta aquí hemos, de un modo indirecto, combatido. Pero no indirectamente, sino directamente quiero abordar, antes de fundamentar aquel sistema, aunque sea a grandes rasgos, la cuestión de la justicia del régimen que tales intereses representan. Esto es, de la denominada «propiedad privada de la tierra».

Blas INFANTE.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



CONDUCTORES DE PUEBLOS

El artista Paderewski, primer Presidente de la República de Polonia.

Dibujo de José Manuel Rodríguez.

Año IV Núm. 130.

Córdoba 22 de Febrero de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española CÓRDOBA

Los latifundios de Andalucía

V

«Por justicia natural, decía Fr. Alonso de Castrillo en el siglo XV, las cosas de la Naturaleza son comunes», y no hay razón, como aseguraba Luis Vives, «para que sus actuales poseedores excluyan a los demás de su uso, cual si aquéllos fuesen hijos legítimos de la Naturaleza, y éstos, bastardos.»

El hombre necesita, en absoluto, relacionarse con la tierra para subsistir. De aquí su derecho indiscutible a la propiedad; esto es, su facultad para someter al cumplimiento de sus fines vitales las cosas que la tierra le ofrece, y; por tanto, la conciencia de su superioridad sobre las mismas; su propiedad *intelectual*, que diría Kant. Y esto lo verifica *adecuando* aquellas cosas a la satisfacción de sus necesidades. En esa *adecuación*, se manifiesta el ejercicio de aquella *relación* que con la tierra ha de mantener. El *modo* de realizar dicha *adecuación*, es el trabajo. El resultado de ella, la *cosa producida por el hombre*, es lo que constituye el objeto de la propiedad. Esta consiste, pues, principalmente, como esencialidad objetiva económica, en la *relación* de subordinación absoluta entre la *cosa producida* y el *individuo productor*. Dicha relación está integrada por dos elementos: uno positivo o de atribución; otro negativo o de exclusión; según el primero, son atribuíbles al propietario todos los goces y utilidades que la cosa pueda proporcionar; según el segundo, a nadie sino a él compete esa atribución.

Esta relación primaria puede sustituirse por otra idéntica relación sobre distinto objeto, por medio del cambio (fundamento de la facultad de disponer, como integrante del dominio); pero más o menos inmediatamente la base radical de esta segunda relación está en la existencia de la primera y en sus elementos; es decir, en la propiedad atribuible al productor sobre la misma cosa creada.

En la facultad de mantener esa relación excluyente y exclusiva con la cosa objeto concreto de la propiedad, está el *derecho de propiedad* Por tanto, este derecho depende de la facultad de relacionarse con la Naturaleza para producir el objeto de la propiedad. He aquí por qué el denominado derecho de propiedad privada de la tierra, que faculta a unos hombres para cerrar a otros las puertas de la Naturaleza, y, por tanto, su facultad para adecuar los objetos que en ella se encuentran a la satisfacción de sus necesidades, niega el derecho de propiedad al negar su antecedente preciso; el *derecho a la propiedad*, que a todos los hombres compete de un modo indiscutible.

En otros términos, y aunque implique una repetición, la expresión distinta de la misma idea, en gracia a la importancia del concepto.

El hombre tiene facultad para relacionarse con las cosas de la Naturaleza, a fin de satisfacer sus necesidades, mediante la obtención de *productos adecuados (derecho a la propiedad)*. Por consecuencia de aquella facultad establece esa relación por medio del trabajo, cuyo resultado es la obtención de la *creación o producto (objeto de la propiedad)*. Conseguido esto, para cumplir el fin de su obtención (satisfacer la *propias* necesidades), mantiene una relación de atribución absoluta para sí *(facultad de disposición y disfrute)*, y de exclusión consiguiente con respecto a los demás *(propiedad*, realidad, principio o concepto económico). La facultad primera se concreta, por tanto, en el *derecho* a mantener esta última relación *(derecho de propiedad)*. Luego quien niega aquella facultad, niega este derecho.

El derecho de *propiedad privada* de la tierra, al atribuir al propietario la facultad de *excluir* a los demás de la *fuente primera* y única, en definitiva, de todas las cosas, niega la facultad de los demás hombres para relacionarse con la Naturaleza y obtener sus productos mediante el esfuerzo relacionador. Luego el derecho de propiedad privada de la tierra niega el *derecho a la propiedad* y, por tanto, el *derecho de propiedad*.

Esa relación exclusiva y excluyente (propiedad) del propietario de la tierra con esta misma, como *objeto de propiedad*, niega la relación de la misma índole que todos los hombres *pueden* mantener con las cosas de la tierra, adecuándolas a su necesidad en forma de productos y de creaciones. Luego la *propiedad* de la tierra es enemiga de la *propiedad*.

En síntesis: si la propiedad es necesaria para la vida, y la propiedad privada de la tierra pone en manos de uno o algunos hombres la fuente primaria de donde han de obtener los otros los productos que han de ser objeto de la propiedad, la propiedad privada de la tierra, que hace depender de los primeros la propiedad, el trabajo y la vida de los segundos, es tiránica e injusta.

Fundamentalmente, por tanto, ni el interés de la prosperidad regional que imperiosamente lo reclama, ni trmpoco la justicia, se oponen a que removamos el obstáculo de la propiedad privada de la tierra, que no permite la creación de la clase media en Andalucía.

Pero sería perjudicial la obra puramente negativa. Se necesita de un sistema que niegue esa *propiedad*, que ponga a disposición de los individuos y familas andaluces cuanta tierra pudieran necesitar; pero que, al mismo tiempo, asegure a cada uno de ellos la *posesión*, la *tenencia continuada de la tierra* que cultivase o mejorase, único medio de no hacer desaparecer todo estímulo en los individuos para cultivar o mejorar aquellos terrenos de los cuales supiesen podían ser privados, único medio de garantizar y consagrar el derecho a la propiedad. la *propiedad* y el *derecho* de *propiedad*, que compete a los individuos sobre aquellas mejoras adheridas permanentemente al suelo, y cuyo disfrute exige, por su naturaleza, el hecho de la continuada posesión. Por esto, no nos servirían para el caso esos sistemas de colectivismo que, simultánea o sucesivamente, llaman a la posesión o disfrute de las tierras a todos elementos de la sociedad, como, v. gr. en formas incipientes de organización, el cultivo en común de las suertes o *chácaras* atribuídas a los individuos o familias para disfrute (socialismo peruano), los simples repartos periódicos de tierra para el cultivo y disfrute individual, etc., etc.

En primer lugar se nos ofrece una solución simplista que alentó no ha mucho, que aun alienta en la conciencia de las masas, y es la relativa a que el Estado reparta la tierra entre los jornaleros labradores. Pero esto sería cometer y perpetuar una injusticia, quitar a los unos para dar a los otros; y además, por las razones que ya conocemos, la tierra repartida pronto volvería a acumularse en pocas manos. Y esto no podría evitarse con una ley a semejanza de la Licinia, en Roma, prohibiendo adquirir a cada individuo o familia más tierra que la comprendida en un lote, que desde luego se le asignara; la restricción legal en la cantidad de tierra, tan estimada por muchos sociólogos españoles de pasadas centurias, aun suponiendo que pudiera mantenerse, y que las causas productoras de su acumulación no obraran, como en Roma, la abolición del precepto restrictivo, adolece de un defecto capital, cual es el de que la limitación en la cantidad de tierra es de imposible previsión, dada su distinta calidad y la variedad de las necesidades y actividad en las familias.

En realidad, como sistema que compatibiliza los derechos de la sociedad con los del individuo se nos ofrece solamente éste, el único natural: Para hacer de todos la tierra, que a todos pertenece, y del individuo las mejoras que sobre la tierra obre con su trabajo, a él pertenecientes de un modo absoluto y exclusivo, sólo existe un medio: «Que la comunidad, el conjunto de todos, tome su valor o renta, dejando exclusivamente a cada poseedor que satisfaga esa renta, las mejoras que creara con su esfuerzo propio sobre la tierra para satisfacer sus particulares atenciones. Que el individuo deje de percibir en absoluto la renta de la tierra, que no le pertenece. Que la sociedad atienda, ante todo, con esa fuente de ingresos natural, desgravando de sus atenciones el trabajo individual, respetándole también absolutamente.» La Naturaleza, que da la vida, ha otorgado, por esto, para sostenerla: a la comunidad, el valor de la tierra; al individuo, las creaciones de su esfuerzo. Injusto es que éste se alce con el caudal de la primera, percibiendo la renta económica de la tierra, e injusto que aquella tome los productos creados por el segundo, mediante contribuciones expoliadoras.

Por eso esta es la fórmula: absorción absoluta por la comunidad del valor o renta de la tierra desnuda de las mejoras debidas al trabajo humano. Esta regla es la proclamada por el genial economista americano Henry George, apóstol que ha presidido el renacimiento de la moderna fisiocracia, purificada de sus antiguos errores; es la que presentía Florida Blanca, cuando defendía en un expediente sobre la crisis agraria de Extremadura, el derecho de los vecinos para utilizar, a falta de tierras comunes, las dehesas de los particulares, mediante el canon correspondiente; y Flórez Estrada cuando pedía que la nación se hiciere cargo de las tierras, cediéndolas por renta *módica* a quienes las quisieran utilizar.

Blas INFANTE.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.





REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NÚMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV	Córdoba.—Sábado 22 de Febrero de 1919	NÚM. 130

El Caciquismo y la Prensa

Un detalle personal

Bien conocida es ciertamente, a pesar de los pesares, la verdad de lo ocurrido en Córdoba en los primeros días de esta semana. De la manifestación organizada por las sociedades obreras, ANDALUCIA inserta en este número una detallada información de Constancio Avilés, sobre reproducirse el magistral artículo que Mariano de Cavia ha dedicado en *El Sol* a los sucesos de Córdoba.

La cívica lucha, representada por el grito generoso de ¡Viva Andalucía libre! y ¡Mueran los caciques!, ha tenido muy varios aspectos y consecuencias. De una parte de ella, que me ha convertido en protagonista, me veo en la obligación de hablar, no porque de mí se trate, sino por la importancia que encierra en cuanto concierne a la subordinación torpe y suicida de la Prensa al caciquismo. Me refiero a mi salida del *Diario de Córdoba*, en el que durante unos diez años he ocupado el puesto de redactor-jefe, reforzado últimamente con el acuerdo de que representase al Consejo de Redacción y Administración, en la parte relativa a la dirección del periódico.

Serena y parcamente he de hablar de ello ahora, porque sucesos más importantes, del que este es solamente un episodio, preocupan a la opinión pública intensamente, y porque ya habrá motivos sobrados para insistir en la rendición del *Diario* a los caciques. Escuetamente publicó aquel la noticia de que yo había dejado de pertenecer a su redacción, al mismo tiempo que en una amplia y total rectificación inserta, en el lugar de preferencia, torpemente daba a entender que a mí obedecía la actitud que había observado durante los sucesos. Esto es total y absolutamente falso. La información de lo ocurrido fué hecha según el consejo de Ricardo de Montis, quien recomendó que no se consignase ningún comentario, y el artículo del día siguiente, en el que el *Diario* lamentaba lo pasado, asímismo interpretaba la opinión del señor Montis, con el asenso de la propiedad del periódico, que asistió personalmente a la redacción de aquellas líneas Seguí en aquellos momentos el parecer del señor Montis, para que nunca pudiera decir el *Diario* que yo le procuraba conflictos, imprimiendo mi criterio personal a la marcha moderadísima del periódico. De esta conducta mía hay muestras reiteradísimas en aquella casa.

¿Cómo fué, entonces que se decretó mi salida del periódico? Fácil es la repuesta: basta recoger la verdad que ya ha trascendido a la opinión pública.

En una reunión secreta verificada en el Ayuntamiento para tomar represalias a raíz de los sucesos, se adoptó, entre otros, el acuerdo de echarme del *Diario*. Esta determinación—examínese serenamente la monstruosidad política y social de estos hechos, en los que secretamente se resolvía acerca de las personas y las cosas—fué llevada al *Diario* y por este cumplida instantáneamente, en carta que se me dirigió.

Luego vino el alborozo conque se celebró—por el mismo periódico fué consignado—la vuelta de este a su situación anterior. Torpes también en esto, me enaltecían, porque claramente se consignaba que el leve matiz progresivo y de independencia que el periódico había ostentado, fué a pesar del mismo *Diario*, merced a una influencia extraña representada por mí. Como si nada hubiera ocurrido en Córdoba, en Andalucía, en España, en el mundo, el *Diario* volvía a su quietud primitiva, echando mano de nuevo de los viejos tópicos: Ha regresado nuestro antiguo amigo el ilustre señor Tal. Ha marchado el insigne patricio Cual.

Buen provecho le haga. Adviértase que refiero sereno y escuetamente estas torpezas, estas descortesías, estas caciquerías, y agregaré que esto obedece a que, por fortuna, no se me ha perjudicado. Contrariamente a ello, he recobrado la ciudadanía, que tenía mediatizada, y esta satisfección, esta alegría de la libertad en que al fin me veo, me aparta de toda ven-

LA ANDALUCIA DORMIDA



—Me parece que de ésta hecha me desperezo...

De Bagaría, en «España»

ganza, de todo desquite, de toda represalia por la grosera injusticia de que se me ha querido hacer víctima. Puedo decir que el tiro ha dado don de yo me encontraba hacía un momento.

Era notorio, tanto en el periódico como fuera de él, que yo no podía continuar mucho tiempo en el *Diario*, en el que tan amargas luchas he sostenido. Recuerdo las tormentas que cualquier información de cuestiones medianamente progresivas ha suscitado siempre: las de la actuación del diputado provincial señor Quintero Cobo, las del alcalde señor Muñoz Pérez, las de la minoría regionalista republicana en el Ayuntamiento, mis moderadísimas *Notas del día*, mis campañas por la verdadera Córdoba... Condenaciones y acriminaciones recibía siempre cualquier airecillo nuevo que se atreviera a mover aquellas aguas quietas, muertas.

Al poco tiempo de mi ingreso en el *Diario*, comprendí que, tarde o temprano, el final sería este, y, por fortuna, en estos últimos tiempos logré prepararme suficientemente merced a este periódico, a ANDALUCÍA. Esto lo sabían en el *Diario* incluso los vocales del Consejo de Redacción y Administración y a ello se alude en la carta en que, para despedirme, se consigna que se había impuesto el veto a mi continuación en el periódico. Claro resulta que pudo hacerse la separación de manera más cortés, más periodística, sin rendición del *Diario* a los caciques que pedían violentamente mi separación de un periódico que creían suyo y que socialmente ya vuelve a serlo total y enteramente.

Quede aquí recogida la verdadera historia, el hecho real de un periódico como el *Diario*, caso representativo de tantos otros, que se ve obligado a celebrar alborozadamente su propia rendición incondicional a los caciques, y sépase también que yo he recobrado mi ciudadanía y la libertad de mi pluma de periodista para usar de ella sin trabas ningunas en ANDALUCÍA, precisamente cuando Andalucía entera se ve agitada por el fuerte huracán de redención que de todos los puntos del mundo llega para libertar también a esta noble y generosa tierra, facilitando el progreso del pueblo y el normal desarrollo de la agricultura, la industria, el comercio, las ciencias, las letras y las artes; para que también esta región sea, en fin, un lugar grato a los hombres, como tantas y tan repetidas veces se ha dicho.

Eugenio García Nielfa.



Redacción y Administración

Calle de Mucho Trigo, n.º 13

CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta: La página entera, 65 pesetas.—Media página, 35 pesetas.—Cuarto de página, 20 pesetas.—Un octavo de página, 12 pesetas.

En la tercera página de la cubierta: La página entera, 50 pesetas.—Media página, 30 pesetas.—Un cuarto de página, 17'50 pesetas.—Un octavo de página, 10 pesetas.

En la cuarta plana de la cubierta: La página entera, 75 pesetas.—Media página, 45 pesetas.—Un cuarto de página, 24 pesetas.—Un octavo de página, 15 pesetas.

En el texto: Una columna, 20 pesetas.—Media columna, 10 pesetas.—Un cuarto de columna, 5 pesetas.—Un octavo de columna, 2'40 pesetas.

En la sección de Anuncios Breves: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.

Precios de suscripción

En Córdoba: Trimestre, 2'50 ptas.—Fuera de Córdoba: Semestre, 5 ptas.—Número suelto, 20 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Pago adelantado.



INTERMEDIO ICONOCLASTA

Cúmplase la voluntad nacional

En la gran plaza parisiense que hoy se llama de la Concordia, y en el mismo sitio donde hoy se eleva el Obelisco, alzàbase antes de la Revolución una pomposa estátua ecuestre de Luís XV.

—El pueblo de Paris (dijeron un día en Versalles a Luis XVI) ha echado abajo la estátua del augusto abuelo y antecesor de V. M.

—Aprendamos modestia (contestó mansamente el monarca); lo que es conmigo no se dará el mismo gusto el pueblo de París.

Con efecto, no fué el mismo gusto el que se dió el pueblo parisiense. A los tres años y medio, lo que echaba abajo en el mismo sitio de la misma plaza era la mismísima cabeza del desventurado Luís XVI.

Se empieza por las efigies y se acaba por las personas.

Aplíquense esta lección histórica—aunque a casi todos ellos les estorba lo negro—los innumerables y engreídos caciques que, al saber lo acaecido en Córdoba con la estátua de Barroso, habràn repetido de seguro la sanchipancesca frase de Fernando VII:

—¡Ahí me las den todas!

Malum signum, vampiros. Lo que debeis hacer todos es echar vuestras barbas a remojar, por lo menos a la manera de Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, porque la peladura justiciera ya no es una vaga aspiración de las oprimidas muchedumbres.

El monumento cordobés, por su aparato, por su ostentación, y hasta por el talento escultórico que había empleado en él Mateo Inurria (a quien envío mi sincero pésame), venía a ser, más que la glorificación de un determinado personaje, la de toda esta institución del *Cacicazgo*, que en España ha llegado a sobreponerse hasta al Trono y al Altar.

Algunos apreciables cocodrilos, tomando pretexto del ultraje inferido al Arte, han vertido lágrimas de dolor ante los desmanes de Córdoba y ha salido a relucir aquello de la chusma encanallada, la incultura de las masas, la barbarie de las turbas, etc.

Aun cuando fuera verdad, que no lo es, todo eso de la barbarie y el encanallamiento ¿quién tendria la culpa de semejante estado de la plebe sino los que, en vez de educarla y protegerla, la tienen sumida en el atraso, la servidumbre y la miseria?

Treinta y tres años hà, tuvo gran éxito esta satirilla del ilustre autor de *La Mariposa* y *La Pasionaria:*

Los chiquillos de mi tierra
tienen muchísima gracia:
besan la mano a los curas
y apedrean las estátuas.

Cuando el general Cano disparó esta «saeta», ni él era todavía general ni las estátuas habían llegado al vergonzoso descrédito en que han puesto este género de consagraciones la adulación política y la soberbia de las taifas caciquiles.

De entonces acá ¡oh noble amigo Cano! son muchos en toda España los monigotes de bronce y mármol que invitan, no ya a la pedrea inconciente de los chiquillos mal criados, sino a la destructora iracundia de las muchedumbres que ya se van sintiendo mayores de edad.

Y malo es (o bueno, según se aprecie el caso) que se empiece por las figuras de bulto, porque muy luego se sigue por los figurones de carne y hueso.

Muchas estátuas están a estas horas temblando en sus pedestales (menos seguras que Don Tancredo) en Vigo, en Santiago, en Logroño, en Cádiz, en Huesca, en Barcelona, en Madrid.

Esas estátuas oscilan,
su vago contorno medra...

Algún justo puede ser que pague por tantos pecadores como están cantando con su inverecunda efigie un constante *trágala,* no por mudo menos expresivo, al pobre pueblo que los aguantó y los encumbró, para no recibir más pago que la humillación y la ruina.

Don Antonio Barroso—mi juvenil compañero en aquella famosa Asamblea republicana de 1881--era una excelente persona y un buen «amigo de sus amigos», como suele decirse; pero el fastuoso monumento que se le había consagrado en Córdoba resultaba ser, más que el tributo a un hombre, la divinización de un sistema, y como el sistema principia a hundirse, el resquebrajamiento empieza por sus imágenes representativas.

«¡Barbarie! ¡Canallada! ¡Atentado al Arte y a sus sagradas obras!» claman, vertiendo lágrimas de cocodrilo, los mismos que no han sabido—ni tampoco querido—dar a esta plebe airada la cultura y el bienestar a que tiene derecho.



Jaén.—El propagandista agrario señor Correa y el presidente del Sindicato de Ubeda que hablaron en la reunión pública celebrada en el Teatro de Cervantes



Jaén.—El gobernador civil señor Heredia, su señora y los doctores Bonilla y Gómez Soriano en la Institución de la Gota de Leche

Fot. de S. Leiva

¡Bah! Desmanes como el de Córdoba tienen precedentes que no sentaron por cierto las hordas de Alarico, ni las de Genserico, ni siquiera los que en París echaron abajo la estátua de Luís XV antes de cortar la cabeza de Luís XVI.

¿Quién negará que la antigua Roma era un pueblo de artistas? Pues el fangoso fondo del Tíber está lleno de destrozadas estátuas de emperadores, emperatrices y patricios famosos, que el pueblo romano arrojaba al río cuando le atacaba el *volunto*, como decía el cordobés «Cintas Verdes», aquel que mató a tres seres humanos a fin de agenciarse las tres pesetas que le hacían falta para ir a ver y aplaudir las proezas toreras de Guerrita.

Ahora, el *volunto* andaluz, igual al que está aguijando a toda España, no toma formas tan expeditivas como las que empleó «Cintas Verdes». Por muy contentos deben darse los caciques con que la rabia popular se sacie en algún duro mármol y algún recio bronce antes que en las delicadas carnes de Don Fulano de Tal y Don Mengano de Cual.

Mientras tanto, la destrucción de la valla de Vitórica en Madrid y la del monumento de Barroso en Córdoba, al impulso de los vientos desatados en Granada, son signos de los tiempos y avisos providenciales.

—¿Estamos seguros?—decían en estas mismas columnas los leones del Congreso en uno de sus habituales coloquios.

Sí, fieras emblemáticas e inofensivas. Podeis estar seguras. El movimiento vá contra otro genero de alimañas.

Y por lo que atañe a otras figuras de mármol o de bronce, pueden estar tranquilas las de la Cibeles, Apolo, Neptuno y hasta el mismísimo demonio, que tiene un monumento en el Retiro, en forma de cacique caido y derrotado.

Menos tranquilidad deben tener otras efigies de reyes y reinas, políticos y generales. ¡Quién sabe si el mejor día los vidrios rotos por Martínez Campos en Sagunto los pagará en la calle de Alcalá Don Baldomero Espartero!

Hé aquí una estátua—muy honrosa, pero bastante fea—a la cual le importaría un comino que la bajasen de su pedestal. En él seguiría alentando el espíritu del antiguo patricio y luchador, porque allí está inscrita la gran afirmación anticaciquil: **Cúmplase la voluntad nacional.**

MARIANO DE CÁVIA.

De *El Sol*.

Oligarquías y Caciquismos

La opinión militar percibe y señala su obra destructora

De La Correspondencia Militar

Rápidamente va disminuyendo en toda la Prensa el espacio y el tamaño de las titulares que se dedicaron a «los sucesos de Granada». Dentro de muy pocos días, en un oculto lugar de las columnas de nuestros colegas con un pequeño y sencillo título se dará la última noticia y en algunos centros oficiales comenzarán a escribir unos modestos oficinistas folios y más folios que harán llenar funcionarios de más o menos elevada categoría, sobre los cuales, por diversos medios, habrán comenzado ya a actuar ejerciendo presión o tratando de ejercerla, los oligarcas y los caciques amenazados, u otros que se verán en el caso o en la necesidad de salir oculta y solapadamente a su defensa.

Puede ser que nos equivoquemos, y que en Granada y en Madrid haya energías, alientos, dignidad ciudadana que persiga eficientemente la destrucción de las oligarquías y el aniquilamiento de los caciquismos; pero convencidos de la gran fuerza de aquellas y de éstos, y creyendo, como dice, en un notable artículo publicado anoche en las primeras columnas de nuestro estimado colega «El Día», el diputado a Cortes señor Alvarez Osorio, que oligarquías y caciquismos tienen tendidas sus potentes y densas redes en los más suntuosos despachos de los Ministerios, en todas las dependencias de la Administración de justicia, en los centros oficiales de provincias, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, se nos figura a nosotros que sin una verdadera, intensa y potente explosión del ánimo público, van a continuar actuando mañana como ayer, o más que ayer, oligarcas y caciques.

Nosotros, como hace tanto tiempo, continuaremos—ocurra lo que ocurra—luchando contra los políticos de todas categorías que envenenando la vida nacional, no laboran sino por distribuir y gozar de la influencia para conseguir los beneficios del Poder, en sus distintos órdenes, y en exclusivo provecho de ellos mismos y de sus parientes y amigos.

* * *

Los elementos militares, sin mezclarse para nada en política, han estado y están en todas las capitales y poblaciones siguiendo más atentamente de lo que muchos se figuran, los manejos y la descarada actuación de los caciques.

A raíz de constituírse el primer Gobierno de concentración — que presidió el señor marqués de Alhucemas—, el 26 de noviembre de 1917, decíamos al final de nuestro artículo de fondo, refiriéndonos a oligarcas y caciques: «Todos esos son quienes se esfuerzan en mantener las decrépitas prácticas y el sucio tinglado de antaño, porque saben que la nueva política y unas elec

LA CHICA Y LA GORDA



EL CAPÍTULO DE CARGOS

De «El Fígaro», de Madrid

ANDALUCIA REVUELTA



Mire usted que tener mal cariz... hasta en Jaén

De «El Fígaro», de Madrid

ciones sinceras, verdaderas, los barrerán para siempre, librando al país, para siempre también, de su odiosa presencia y de su funesto influjo.»

Tres días después, el 29 de noviembre citado, un ilustrado y prestigioso jefe del Ejército nos escribía desde Granada precisamente, y comentando el párrafo que acabamos de reproducir, nos decía:

«Nada más exacto que este concepto de la realidad política porque atraviesa España; pero cabe preguntar: ¿ha tomado el nuevo Gobierno de la renovación alguna medida para barrer los tinglados a que ese párrafo se refiere?

«Desgraciadamente, no Por lo que respecta a esta provincia, lejos de percibirse propósitos de enmienda, se nota un mayor recrudecimiento en el brutal caciquismo, aquí imperante desde hace muchos años; todas las Corporaciones han vuelto a las manos de los defraudadores del Erario público, de los que atropellan la justicia, de los que para saciar su ambición y sus rencores personales burlan la ley, sin freno que los contenga, porque hasta ahora han obrado con absoluta impunidad».

Es inútil, y de una candidez rayana en demencia, pensar en sinceridad electoral, mientras subsistan los viejos tinglados montados por la ambición y sostenidos por el crimen. Podrá el Gobierno abstenerse o suavizar su presión, empeorando el mal, porque el resultado de esa contienda será un engendro, producto de falsedades y vilezas, que nos conducirá más rápidamente a la hecatombe y a la ruina».

Así, con año y pico de anticipación, señalaba este distinguido jefe del Ejército el hondo mal que ahora se ha puesto algo más al descubierto. Todos sus acertados juicios, expuestos en noviembre de 1917, han tenido plena confirmación.

Como esta pudiéramos publicar innumerables cartas recibidas entonces, por nosotros, de toda España. En ellas inspiramos nuestras enérgicas campañas de aquellos días, que aun hoy continuamos sin interrupción. ¡Todo ha sido inútil!

¿Se creen los hombres políticos de altura que se puede seguir así indefinidamente? Pues de un modo o de otro, más pronto o más tarde, la realidad, con el peso abrumador de una gran conmoción pública, les sacará de tan torpe error. Y entonces, tal vez será ya tarde para poder hacer lo que hoy se puede y se debe ejecutar.



EN ALZA LAS SUBSISTENCIAS Y EN BAJA LOS CACIQUES

La grandiosa manifestación del lunes fué fundamentalmente obrera. Su celebración quedó, como es sabido, acordada en una reunión de las directivas de las Sociedades Obreras federadas. Estas se habían congregado, para tratar de los desmanes caciquiles de Granada y del abaratamiento de las subsistencias. En cuanto a lo de Granada, se decidió realizar la manifestación. Y aunque en este último acto se significó tambien de diversos modos la enérgica reclamación popular contra la carestía de la vida, a la primera parte del programa convenido se atendió principalmente. Queda, pues, por desarrollar la segunda parte, o sea, la acción para abaratar los comestibles. A este efecto, volvieron a reunirse anoche las directivas. Ya comentaremos otro día los hechos que habrán de desprenderse de sus acuerdos.

La manifestación anticaciquista, fué un éxito formidable. Aunque, como atrás decimos, la iniciaran y organizaran las Sociedades Obreras, éstas habían invitado atentamente al acto a las fuerzas izquierdistas, por lo que al comicio aportaron su concurso y entusiasmos, el Centro Andaluz, el Centro Obrero Republicano, la Agrupación Socialista, el Centro Republicano del distrito 7.º, la Juventud Republicana Socialista Federal. Asistieron asímismo los representantes en la Diputación y el Ayuntamiento de la coalición regionalista-republicana, señores Salinas, diputado, y Azorín, Guerra, Cáceres, Troyano, Garrido, Urbano, Suárez Aranda y Vaquero, concejales.

Iban también en la comitiva, intelectuales, estudiantes, gentes de todas las clases sociales; y el resto de la población, excepto los caciques, puede afirmarse que acudió a las aceras y balcones de las calles del tránsito a presenciar con muestras de profunda simpatía el interminable desfile de la muchedumbre. No es exagerado el decir que eran unos doce mil los manifestantes.

A instancias de los obreros, el comercio había cerrado sus puertas, con lo que tuvo más solemnidad el comicio.

De banderas, carteles, etc., lo que más ha llamado la atención ha sido el lienzo llevado por un grupo de jóvenes, con la inscripción siguiente: ¡Mueran los caciques! ¡Viva Andalucía libre!

Los gritos de ¡Abajo el caciquismo! ¡Viva la Libertad! ¡Que abaraten las subsistencias! ¡Mueran los caciques de Granada y de Córdoba! y otras exclamaciones semejantes, que sin cesar se repetían; aquel relatar de los nombres de los caciques y oligarcas más odiados por el pueblo, y que en tono de letanía iban enumerando para execrarlos nutridos grupos de manifestantes; la decisión que se advertía en todos los gestos y la emoción del coraje justificado contra los déspotas, que reflejaban todos los rostros, nos hicieron latir fuertemente de esperanza el corazón a todos los que anhelamos justicia, libertad, prosperidad para esta querida Córdoba para Andalucía, para toda España.

Los obreros, las izquierdas, todos los hombres libres y digno de nuestra ciudad pueden estar orgullosos de la manifestación del día 17. Ha sido con seguridad, la más grandiosa e imponente que en Córdoba se ha celebrado.

La conclusión esencial del inolvidable acto es la siguiente: hay que renovar hasta las más profundas raíces la vida de nuestra ciudad; hay que sanearla moral y materialmente; hay que dignificarla. Y para esa obra gigante, existe un estorbo odioso: ¡los caciques! ¡Abajo los caciques!

* * *

Cuando la manifestación terminaba y frente al Círculo de la Amistad, algunos de los de la multitud pidieron que en dicho Centro se echaran las persianas, que estaban sin correr. Sobre tal pretensión, personas de dentro sostuvieron con otras de fuera una disputa en lenguaje mímico, que llegó a agriarse demasiado, y a consecuencia de la cual, unos individuos de los de la calle dieron en el exterior del Casino varios bastonazos, de los que resultaron dos cristales rotos. Esto fuó todo. ¿Salvaje atentado a un Centro de cultura? ¿Tremendos allanamientos de morada? La verdad es que convendría que a estas preguntas no se contestara sectariamente, sino consultando la opinión imparcial de la totalidad de los socios del Círculo.

Ya disuelta la manifestación, numerosos y nutridos grupos subieron hacia la calle del Conde de Gondomar, en la que se estacionaron frente a algunos Cafés y Casinos que no tenían corridas las persianas o cortinas. Donde consiguieron que aquellas fueran echadas no hubo ningún incidente violento. Es cierto, que entonaron cantos funerales delante del Centro Liberal, enmedio de los cuales fueron sorprendidos por un formidable aguacero que quitó de la calle a todo el mundo; pero es absolutamente falso que apedrearan ni agredieran en cualquiera forma el Círculo de Labradores, el Club Guerrita, ni otro Casino alguno que no fuera el Mercantil.

Se ha dicho por algunos que el apedreo de éste fué premeditado; que lo causó el resquemor de los elementos de la huelga de Agosto, de los que ya en plena represión y en un telegrama a Sánchez Guerra, dijo el señor Rodríguez Manso, Presidente del Círculo Mercantil, que «no sabían ni merecían ser españo-

FIGURAS CONOCIDAS



Don Leonardo Colinet, culto letrado y competente director del Centro General de Negocios.

Caricatura de Bernardo Ortiz.

les»; se ha creído por otros que, si no fué esta la causa de las pedradas, tal vez lo fuera la conducta del señor Rodríguez para con los obreros camareros de la que éstos están resentidísimos, o quizás la que observó contra la Sociedad de Boteros en la desesperada huelga que dichos trabajadores sostuvieron este verano y que fué para ellos de tan tristes y terribles consecuencias. Hasta no ha faltado quien señale las disidencias ruidosas habidas en el seno del Mercantil que dieron lugar a la fundación del Centro de Labradores, Industriales y Comerciantes, como si en dichas discordias estuviera el principal origen de la irritabilidad revelada en este apedreamiento.

¿Para qué complicar los motivos de un hecho sencillo? A mi juicio, fuè, lisa y llanamente, que en el Círculo Mercantil parece que hubo resistencia a correr las cortinas de los balcones, y los grupos, por eso y sólo por eso, lo apedrearon. Resultaron rotas cinco lunas, Un poco más que lo de la broma del *Camará* noches pasadas, ¡Y apenas si ha llevado y traído protestas contra esta enorme *salvajada* el señor Rodríguez Manso!

Recordando aquello de «pedrada en ojo de boticario», he pensado: ¡qué oportunas pueden ser unas pedradillas para ciertos fines de política y economía!

* * *

Y llego a tratar de la tercera violencia del lunes, por la cual, seguramente, se ha dado tan exageradas proporciones a las otras dos: es claro que me refiero al destrozamiento del monumento a Barroso. Me remito a lo que Mariano de Cávia, el mejor periodista español, ha dicho en «El Sol» de Madrid y se reproduce en este mismo número. ¡Se ha de hablar tanto de este suceso!. . ¡Lugar tendré de publicar las muchísimas cosas que he oído de otros o que a mí se me ocurren! Pero hoy, voy a exponer siquiera dos reflexiones:

1.ª En Málaga ha habido motines. Con el grupo escolar «Bergamín», nadie se ha metido. ¡Si hubiera sido un grupo escolar el monumento a Barroso!...

2.ª A D. Carlos Carbonell le va a erigir un monumento su familia. Lo levantarán en el patio de su casa. De seguro que a nadie se le ocurrirá ir allí a apedrearlo, aunque a D. Carlos cualquier muchedumbre lo considerara cacique. Pero hay más: si resulta bello el monumento, tal vez una población culta y próspera lo saque el día de mañana a la calle para que deleite con sus bellezas al público.

Luego los Bergamín y los Carbonell tienen sentido común.

Luego están dejados de la mano de Dios los barrosistas.

Constancio Avilés.

WILSON y PINZÓN

II

¡Qué contraste en la manera de apreciar a nuestra patria los famosos visitantes! Napoleón I, en su fugaz visita a Madrid, dicen que solo tenía curiosidad por ver el Palacio Real, pues le habían asegurado que rivalizaba con el Louvre. El rey de Siam, después de coronado, recorrió Europa, quedandò encantado de la Alhambra, porque en ella podía establecer el harén más voluptuoso de la Tierra. Alfredo Krupp se entusiasmaba hablando de las minas de Linares y Cerro del Hierro, con las cuales multiplicaría la fabricación de sus cañones. El barón de Rostchild hacia hipérboles de la producción de Almadén y Riotinto, capaces de alterar el mercado mundial del mercurio y del cobre. Según se ve, dichos personajes y otros muchos únicamente nos estiman a través de un prisma utilitario.

Pero Wilson vale más que todos juntos. Es idealista, y eso basta. Los espíritus superiores, los genios perínclitos fueron siempre idealistas. No se concibe ninguna alta empresa, ningún hecho magno, sin el concurso del sueño creador, sin el sello de la Divinidad, saturado de la poesía del Cosmos, pletórico de sublimes armonías.

—¡Qué grande fué España!—habrá dicho Wilson—¡Qué inmenso el tesoro de sus tradiciones, de sus energías indomables, de su estoicismo ante los dolores nacionales!

Así pensamos también unos cuantos patriotas hace varios años, conmemorando sin ayuda oficial, soportando la befa de los descastados e ingratos, las efemérides 3 de Agosto, 12 de Octubre y 15 de Marzo.

La margen izquierda del Tinto es sagrada para nosotros los españoles americanistas, como las orillas del Jordán lo son para los cristianos de verdad. En aquella están la Rábida y Palos de Moguer, símbolos de la hospitalidad y del valor. Actualmente el pueblo benemérito llora al ver su cegado puerto y el desdén con que le tratan los Gobiernos.

Mas somos optimistas. Creemos ha comenzado una nueva era presidida por la diosa Justicia, era feliz de renovación iniciada por hombres integérrimos, parecidos a los triunfantes Diderot, Rousseau, D'Alembert y Voltaire, quienes cercenaron las infamias seculares.

El representante legítimo de las democracias solo admira de nuestra patria esa página impoluta y maravillosa del descubrimiento de América.

Muchas cosas habrá visto en su viaje oficial. En París, la alegría eterna del genio latino, exaltado por la Victoria; en Londres, las ciclópeas chimeneas cantando el Progreso; en Roma, la suprema delegación de Jesucristo y las tumbas de los Césares; en el frente franco-belga la desolación ejecutada sin piedad por las hordas del moderno Atila; pero en Palos de Moguer la visión será imborrable. En la villa gloriosa verá el poema de varios siglos de hidalguía, el espejo grandioso de la raza hispana encarnada en Martín Alonso Pinzón, el fundador del linaje de héroes que propagaron las doctrinas del Redentor y las melodías del habla castellana; desde la Tierra de Fuego a la Groenlandia, desde el Oriente misterioso al Occidente civilizado; en una palabra: en todas las longitudes y latitudes alumbradas por el Sol.

Cuando regrese a su país, para dar cuenta al Senado de la misión humanitaria que le confiara, su voz augusta resonará solemne en las bóvedas del capitolio, y recordará, entre otras cosas, al pueblo de Pinzón, cuna de argonautas; hablará del olvido inaudito en que yace la Jerusalen contemporánea, y pedirá a los idealistas norteamericanos que costearon el monumento a Cervantes, protección para los paleños; rogará al Capitulo de los Caballeros de Colón que tiendan la mano caritativa a los paisanos de Pinzón, escarnecidos por los pseudopatriotas.

Y mientras tanto, escuchemos en éxtasis la lira del poeta; sírvannos de consuelo en las horas de desaliento estas sugestivas palabras que llenan el alma de esperanza:

Ese es Palos. Callad. No oigan que aprisa
tres buques zarpan que la noche vela.
Es Viernes. Dan las tres. Sopla la brisa
y la más torpe de las naves vuela.
Ya más allá de Saltes se divisa
una..., dos..., la tercera carabela.
¿Que quiénes son? Dejad que hasta más tarde
yo, cuál las sombras, el secreto guarde.

Gastón Mittenhoff Vidal

Presidente del Club Palósfilo

LA ÚLTIMA CORRIDA

. . . . y un día, después de recorrer casi toda la tierra saciándome de curiosidad, buscando el país del hombre mejor, hube de atravesar mi patria en compañía de un viejo que supo pasar por sobre todos los barrizales sin ensuciarse, un hombre-renunciación, un hombre desintegrado, que se constituyó en mi guía desde que cierta vez, en la explosión de un tumulto, nos encontramos envueltos por la exaltación de los que pedían pan y honor y comodidades al poder que les oprimía. Y ese hombre me enseñó lo mejor que en mí había, me hizo saber mi capacidad para proyectarme fuera de mí mismo y ofrecerme en espectación mi individualidad. Este hombre se proyectaba sobre los demás, en sus tiempos mozos y, en fuerza de salirse de sí mismo, vino a reducirse a nada para sus ojos, porque al darse a todos, a nada quedaba reducido; mejor, lo era todo por que en todos vivía. Era un comentario de la vida, desinteresado, fenoménico, que nada sabía o aparentaba saber, y que reflejaba la esencia del ambiente, constantemente mutable, en que cada momento de su vida se determinaba a ser espectador de sí mismo.

Y este hombre me enseñó que la suprema tolerencia se confunde con el ilimitado desprecio, siendo la indignación la altura de la medianía. La propia estimación, si descansa en la opinión de los demás, es un fantasma sobre un pedestal de base aguda que puede girar sobre su punta y que por falta de base no manifiesta la estabilidad de su equilibrio; el orgullo tiene su base de sustentación en la seguridad del propio valor que al aumentar su capacidad, hace que el suficiente considere a los vanos, los del pedestal en punta, como de raza diferente e irresponsables de su pequeñez pancrámica en las ideas, a las que siempre aprecian por el color, dada su incapacidad para determinar su peso.

Y llegábamos cerca de la ciudad. Y preferimos observarla desde una altura próxima, porque era un día de fiesta y en esos días los pueblos trocan sus harapos por la ropa de la risa, la ropa que se ponen los días en que su tirano, la costumbre, les manda estar alegres; y en estos días, tambien se ponen la careta de las muecas alegres para que no se entristezca la tiranía. Los hombres no serán libres en tanto no se desarraiguen del dominio del tiempo y la costumbre; el hombre es un animal de costumbres sometidas al tiempo de vida pasada y al que aún ha de pasar.

Y en tanto que mi acompañante miraba al sol, yo investigaba cuanto pasaba en la ciudad.

Y todos los ciudadanos se movían en un único sentido; la plaza de toros era la fiesta y hervia la humanidad en ella congregada. Era corrida real, corrida a la que asistía el rey, y esas fiestas son las verdaderamente nacionales, dirigidas por el jefe del Estado que para ello necesita una especial preparación; el presidente de la lidia nacional es el responsable de ella por que de los otros asuntos del pais son responsables personajes de menor importancia.

Nada os digo del sorprendente golpe de vista que ofrecía la plaza por que todos la habeis visto más veces que yo y desde luego, más en nacional, más en identificación, en tanto que yo solo la hé visto metafisicamente, sin ver la estupidez del toro, ni el valor del torero, ni la sensatez de los espectadores... eso no lo he observado porque estoy convencido de ello y siempre me voy a las altas causas, trepando de rama en rama, a lo menos interesante .. Bueno; el caso es que, como en los detalles soy un ignorante, hube de preguntar a mi acompañante la causa de llamarle a la fiesta de aquel día «corrida real».

—Se llama real porque asiste el rey y más gente que a las que no son reales... y hay más toros; despues, por costumbre, son reales cuando hay más toros, aunque no asista ningún individuo de la real familia. Generalmente son seis los toros y asiste el alcalde de la ciudad; si va tambien el rey, entonces es real y hay más toros, siete u ocho, no se el número exacto; porque tampoco asistí a ninguna cátedra para aprender los detalles ni he tenido cargo importante en ningun ministerio.

Sonó el clarin y desde aquella altura, como se veian las cosas más pequeñas, vimos a los lidiadores del tamaño de hombres hechos y derechos, valientes, serios, sin miedo alguno a la aguda realidad que había de salir despues.

Mi compañero no pudo menos de exclamar: Si desde aquí parecen hombres, y valientes ¡qué no serán de cerca! Ya va a empezar la fiesta; creo que hay competencia entre los ganaderos y entre los diestros

Y salió el primer toro: era un buen ejemplar al que se conocía por el nombre de Justicia; todos los toros de lidia tienen un nombre propio y tanto derecho a declararlo como cualquiera de los espectadores... porque en las fiestas nacionales decretó la democracia ciudadana que todos tenían sus derechos constitucionales o legales, para lo que se aprobó un reglamento, que no siempre no se cumple por... humanidad; todos son iguales: el senador y el jornalero y el ministro y el toro y el torero y el presidente de la corrida; todos son ciudadanos.

Y a Justicia le correspondía el matador más viejo en el oficio; era Buenasuerte un valiente, si los hay; atiborrado de ciencia, hasta salirsele por todas partes; hombre de gran predicamento y digno, en un todo, de matar a Justicia. Empezó a engañar a la fiera, al pobre Justicia que solo instinto y nobleza tenía, sin que le valieran los galones de la divisa de su amo... y, cansado de las afiligranadas tretas engañosas, Buenasuerte lo mató valientemente.

Y el pueblo ciudadano aplaudió la muerte del ciudadano toro.

Sale el segundo toro que atiende por Nobleza; es un bonito ejemplar de la raza española y acredita al ganadero de entendido y concienzudo.

Los señores toreros menores, los ayudantes del maestro... los que solo son maestros en atormentar, le capotean con arte y le cuelgan, sin la menor molestia, sin dolor, unos pares de adornos hechos por la Sociedad Protectora de Animales.

Sale el famoso y diplomático Zancadilla y la plaza se funde de entusiasmo; el diestro, consecuente con su nombre, no engaña, y de poder a poder, compitiendo con el toro en buenas intenciones, le ahorra todas las desiluciones que hubiera podido tener en adelante. El presidente saca un pañuelo y al honorable Zancadilla se le concede el toisón de oro.

El tercer ciudadano de la tarde se llama Rectitud y hace pánico entre la gente menuda que todavía no tiene criterio para habérselas con tan hermoso animal; no obstante, en momentos en que el toro filosofa sobre el miedo que produce su nombre, es castigado por pensador de las miserias de la vida y comentarista del pavor sin fundamento.

Salta al ruedo el espada y lo mete en vereda con su ciencia, siendo ovacionado por los inteligentes espectadores; es mucho tío ese Quebrao; por algo fué rector de Salamanca y más tarde ministro de instrucción pùblica. Lo único malo que tiene son los ribetes de revolucionario que lleva su chaquetilla; después de ser ministro presenté la dimisión y no quiso ni cesantía; ¡como que no es nadie! el mejor torero del cotarro nacional.

Rectitud, fiado en la ley, acude al trapo rojo y se encuentra que detrás está el acero de aquel hombre que nunca anduvo derecho y que, en vez de pasar de torero a ministro, fué primeramente ministro atorerado y después torero nacional.

Un clamoroso «la oreja» asustó a la tierra y Quebrao cortó la del muerto Rectitud; pero como hombre que siempre se acuerda de sus antiguos amigos, la regala como premio al saber sinuoso de los licenciados..... de aquel año que reñirán oposiciones para obtenerla.

Después salieron más ciudadanos toros y toreros, de menor cuantía, para que la emoción no matara a los nacionales concurrentes.

Y por fin saltó el último de la tarde. Pueblo se llamaba y bien oportuno estuvo el ganadero al enviarlo; grande, bien puesto de cuernos y estos muy afilados. Acometía despacio y derecho, como si cansado estuviera de cornear. El famoso Político que era el matador, renegaba de su suerte que le deparó un toro de aquella clase; recordaba que el día de su alternativa le salió otro Pueblo, pero muy diferente; aquél era corretón y muy fachendoso y ligero, y el de hoy ya era otra cosa; medía bien el circo y no se daba carreras inútiles; ganaba un poco de terreno y no lo abandonaba.

La chiquillería, aprendiza de Político, no se fiaba y corría cuando el toro miraba a alguno, aunque fuera sin intención; se mascaba el miedo y los espectadores se impacientaban con tanto titubeo.... y se hizo un esfuerzo supremo después del segundo aviso.

Bien veía Político que aquel marrajo estaba muy escamado y no se dejaba engañar; lo habían toreado muchas veces antes de venir a la plaza y no se dejaba convencer por las cuquerías; cuando no entendía una proposición pedía que se le aclarara antes de aceptarla, y casi nunca le convenía, por que era un embuste dorado para que lo tragara como píldora curativa; varias veces acudió al reclamo, pero como lo hacía despacio, sin ofuscarse, mirando lo que pudiera haber detrás y siempre encontró la punta de la espada, volvía a su terreno y decía a Político que llegara, si quería, a sus defensas, porque él no era alondra para dejarse cazar con espejuelos, y que si en la farsa nacional había muchos entendidos. . en cuernos y demás zarandajas, él había aprendido mucho en la escuela de la cortijada en que naciera y no se dejaba alucinar por retóricos discursos, que, aunque lo parecía, no era un buey, como podía comprobarse, y que amigos suyos habían descrismado ya a un famoso estoqueador de lo más acreditado en tinglado andalúz, en una gran... corrida celebrada en una ciudad andaluza, por lo que le recomendaba prudencia.

El espectáculo empezaba ya a impacientar a la multitud que se daba cuenta del discurso metafísico del honrado Pueblo a la tiritaña con facha de gigante que tenía delante; no creían que un ciudadano cornudo, en las proporciones de fuerza y belleza de aquel, se anduviera con comedimientos, y en espera instintiva del escándalo azuzaban al cobarde Político que, indeciso, aguardó al último aviso.

Y entonces vino lo que hasta aquel día jamás ocurrió en españa; la fuerza pública salió, en elegante y correcta formación, a cumplir la obligación del cobarde torero; pero el espectador que diera su dinero, pedía la cabeza de la *cuadrilla* y de la empresa y tan altas proporciones tomó la representación, que ya no era posible, desde la altura en que mi viejo amigo y yo estábamos, distinguir la serenidad, ni la corrección, ni la tolerancia y orden en que terminó la famosa tarde.

Y una hora después, cuando, llegados a la ciudad, preguntamos al primero que encontramos, el final de la fiesta, nos dijo que aquella había sido la última corrida, porque los que pagaban su dinero habían terminado con toreros y empresarios y presidentes, exigiéndoles las responsabilidades, y que todos los hermanos del prudente toro que tanto miedo infundió al famoso... Político, habían roto las espinadas cercas de la dehesa y se habían adueñado del campo corneando a los ganaderos que antes se ufanaban de tener los brutos más hermosos de la tierra.

Y por eso era la última corrida; por que ya sabían, los hasta entonces engañados con el rojizo percal, que sus afiladas astas servían para limpiar el ruedo nacional de bailarines engreídos con el triunfo de sus habilidades e instauraron el imperio de los fuertes sobre los astutos y cobardes.

Melchor Osuna.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



REPRESENTACIONES DE ANDALUCÍA.—HUELVA

Dibujo de García de Vargas

Año IV Núm. 131.

Córdoba 1 de Marzo de 1919.

20 Cénts.

Imp. La Española
CÓRDOBA

EN VÍSPERAS DE UN GRAVÍSIMO CONFLICTO

La cuestión agraria en Andalucía

«Como ilustración no tenemos ninguna. Ya ve usted, en mi pueblo soy de lo más «avanzao», «too» un patán como yo. Pero lo que es a voluntad y decisión...» Me le había quedado mirando desde el momento en que comenzó a hablar. Paco Azorín, el arquitecto y concejal socialista, acostumbrado, por lo visto, a la gente de aquí, parecía poner mayor atención en lo que el hombre del campo contaba que en sus rasgos finos y en su charla matizada, a través de la rusticidad, por expontánea gracia andaluza. Yo, en cambio, me distraía parangonando aquel sano producto de raza con tanto otro patán conocido, con tanto patán y rufián de espíritu que se tropieza uno a diario en los medios distinguidos de la corte Pero pronto lo conciso de sus palabras cortaron mis divagaciones. «¡Qué si estamos «decidíos»! Ojalá fuese mañana. En mi pueblo, como en el de éste—y señalaba a otro campesino venido a Córdoba, como en «toos», lo que estamos deseando es arrancarnos de una vez. ¡Ojalá fuese mañana»!

Toda la población agraria de Andalucía está en esta tensión de ánimo: deseando arrancarse. Unicamente el firme propósito de vencer les contiene. Saben que es necesario aguardar, que hay que sufrir todavía, hasta que llegue el verano.

El verano, la época de la sementera y de la siega, es la suya. Los restantes meses del año son, de por fuerza, de esclavitud y sumisión. Mendigueo del mendrugo con que dar apariencias de comida al misérrimo gazpacho. «Meses condenaos». Lo fueron hasta aquí, y de eso se trata, de acabar con esta situación para siempre. Recuerdan, además los campesinos que el año pasado, el primero en que lograron imponer unos jornales altos, a la unión y solidaridad de todos ellos se debió el triunfo. Evitan, pues, el debilitarse en movimientos parciales. Hay que esperar. No ha llegado aún el tiempo de arrancarse.

El año pasado, al comenzar las labores estivales, los propietarios de tierras pusieron el grito en el cielo. Aquello era inusitado. Pedían los campesinos jornales hasta de diez y quince pesetas. Iban perdiendo su domesticidad de dóciles bestias caseras. Y les irritaba, más aún que los desembolsos extraordinarios a que se vieran obligados, el contemplar cómo en las faces rústicas de los gañanes principiaba a brillar un algo hasta entonces desconocido, el sentimiento de civilidad, la conciencia de una explotación humillante y extranguladora. Resistieron, regatearon, pero los campesinos manteníanse firmes en sus demandas. Pueblo hubo, como en Cardeña, de la provincia de Córdoba, en que la gente del campo se plantaba y decía: «¿Queréis que vayamos a segar? Pues bueno, cinco duros por día. Si os conviene, bien, y si nó, ahí teneis la langosta. Que venga a comeros todo. Nosotros no segamos por menos.» Los propietarios, allí como en otras partes, tuvieron que transigir.

En vez de hacerse cargo de que si el campesino exigía jornales tan altos era porque tenía tras sí meses de hambre y de usura, y por delante todo un invierno duro y sin trabajo; en vez de tratar de hallar una solución al problema, los propietarios, en su soberbia, se dijeron: «Ahora es la vuestra; pero ya vendrá el otoño. Ahora podéis sacarnos unas pesetas más. Las tenemos. Nosotros, en cambio, os reduciremos por hambre.»

Y así está ocurriendo. El propietario de tierras que necesita en esta época diez u ocho campesinos, se lleva, si acaso, uno o dos a trabajar, por puro compromiso. Los demás, que se mueran de hambre y se aguanten. A ver si les quedan energías para volver a ponérseles de uñas este verano. De uñas, no; de garras afiladas y ansiosas de presa se les pondrán, y decididos a arrojarse sobre ellos para destrozarlos.

Semejante actitud, provocadora y agresiva, de los propietarios no se da únicamente en casos aislados. Responde, al parecer, a todo un sentimiento de clase .Responde, por de pronto, a la línea de conducta fijada en la Asamblea de agricultores, de diciembre, en la cual se acordó hacer frente a los campesinos de estas tres maneras: Primera, amenazando con introducir maquinaria que hiciese más superflua la mano de obra; segunda, disminuyendo la capacidad de cultivo, y tercera, si era necesario, llegando hasta dejar sin labrar las tierras.

Los campesinos responden a tal amenaza organizándose, aprestándose a la lucha. Aguardan impacientes el verano. Pero, entretanto, el hambre, zahiriendo a muchos de ellos, exasperándoles al ver al propietario protegido por la Guardia civil, amparado por las autoridades—de ello ya hablaremos con datos y en extenso—, les lleva en muchos casos a tomarse las represalias por sus manos.

Por miedo de fomentar la agitación por interés o por lo que sea, la Prensa de Córdoba no da cuenta de lo que ocurre en el campo. Raro es que pase un día sin que se queme algún almiar o cortijo. En Villafranca de Córdoba, por ejemplo, han sido quemados hace poco siete almiares, tres del alcalde y cuatro del concejal barrosista. Los incendios son tan frecuentes, que algunas compañías de seguros, sabiendo que sólo el caso de sedición las exime de pagar, se niegan ya a seguir asegurando, las tierras. Los almiares y los cortijos arden de noche, sin que se pueda evitarlo, sin aspecto sedicioso. Y sin que se encuentre, así están de unidos, nin gún malnacido que vaya a soplarle el cuento a las autoridades.

Violenta, agria, digámoslo sin rodeos y aunque esté tan desacreditada en España la palabra, «revolucionariamente», está planteada la cuestión agraria en Andalucía.

Cuando estalle, cogerá, como siempre, al Gobierno desconociendo el problema; a los grandes latifundistas, alejados de sus tierras, pi-

diendo a gritos que envíen allí unos cuantos Cuerpos de Ejército; a las gentes de orden, a las gentes bien, indignadas de ver amenazados sus descansos estivales por unos millares de hombres que tienen la osadía de querer asegurar el pan a los suyos todos los meses del año.

Cuando estalle, y será este verano, entonces sí que podrá repetir el señor conde de Romanones, o quien le suceda, esa su frase del otro día: «No estamos para literaturas.» No; ni para literaturas, ni para solucionar el conflicto tampoco. Ahora que esta vez la cosa no quedará en problema. Los trabajadores del campo de Andalucía sabrán perfectamete resolverlo a su modo.

Julio Alvarez del Vayo.

Córdoba y Febrero.

De «El Sol»

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NUMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 1 de Marzo de 1919 | NÚM. 131

SERENAMENTE



Bien quisiera no hablar de nuevo de mí, mas si en el número anterior hube de hacerlo para salir en defensa de la verdad, restableciéndola cual era debido en el episodio de mi obligado apartamiento del *Diario,* ahora tengo también que expresarme en primera persona para consignar mi reconocimiento cordial, sincerísimo, imperecedero, por las muestras de estimación cariñosa que recibo como protesta contra el atropello de que se me quiso hacer víctima.

Por carta y verbalmente a mí llegan los testimonios valiosísimos de adhesión hacia mi conducta y de protesta contra la que conmigo se ha observado y ello con creces me compensa del torpe intento de perjudicarme por circunstancias en las que no tuve intervención de ninguna clase, como cumplidamente hube de demostrar en mi anterior artículo.

Entre las numerosas y diversas manifestaciones a que me refiero, figuran, clara y terminantemente expresadas, las de prestigiosas personas de valiosa representación social, que así corroboraban la moderación extrema de mi extensa actuación al frente del *Diario.* He de hacer mención especial de una prueba de afecto, y ruego que se me disculpe si al referirla pecase de indiscreto: se me ha comunicado que las sociedades obreras, para compensarme de los perjuicios que pudiera haberme causado mi apartamiento del *Diario*, habían adoptado el acuerdo de ofrecerme trabajo retribuído en el periódico que se disponen a fundar. Conste, públicamente reiterado, el testimonio de mi reconocimiento sentidísimo, muy sincero, entusiástico, perdurable.

Afortunadamente, como ya tengo dicho, en ANDALUCIA me encuentro mejor que en el mismo *Diario* y ya podrá mi modesta pluma trabajar libremente, sin las trabas que antes sufría, bien entendido que ahora cual siempre nuestro periódico ha de actuar con absoluta, inquebrantable limpieza de formar y pensamiento, atento a las cosas y sin detenerse en la cuestión de personas, en los fulanismos que generalmente sólo sirven para desviar de los problemas principales la atención que en ellos debe ser concentrada.

Anhela ardientemente ANDALUCIA, y yo con este periódico, la liberación y mejoramiento de la región y a esta santa causa hemos de vivir consagrados con resolución inquebrantable. ¿Cómo ha de alcanzarse este ideal, por el que otras regiones claman y laboran en este mismo tiempo con redobladas energías? ¡Quién sabe! En el mundo entero juegan ahora fuerzas incontrarrestables y ellas determinarán la resolución de los problemas planteados en nuestro tiempo, cualquiera que sea la postura que se pretenda adoptar ante su avance.

Las consecuencias acumuladas de la torpeza incorregible de los directores y la tenaz e inquebrantable resolución del país en favor del mejoramiento de la vida social, económica y política de la patria, determinarán inaplazablemente el progreso y la libertad nacionales. Basta, para rendirse a la evidencia de esta verdad, el somero examen de la realidad que nos envuelve y, por si esto mismo, con ser bastante, pareciera poco, quien dirija la vista a Madrid, hasta la saciedad habrá de convencerse de la exactitud de estas apreciaciones.

La gravedad de los momentos es extrema, decisiva. Sabiendo esto, se debe proceder con serenidad y prudentemente para que el cumplimiento de los deberes nunca pueda ser hecho a costa de pesados cargos de conciencia.

En cuanto a mí, no sé si ha de insistirse o no en el propósito insensato, muestra patente de toda una política tenebrosa, de molestarme y perseguirme.

Serenamente declaro que, cual siempre, cumpliré mi deber y que, si se me elige como víctima, si he de ser yo uno de los sacrificados en las postrimerías del estado de cosas que su-

LA MANIFESTACIÓN DE CÓRDOBA



Reunión de los concurrentes en la calle de la Feria

Fot. de R. Bernier

cumbe, nada he de hacer por rehuírlo. Así como así, de continuo se me ha tildado de romántico, de falta de acomodación a la realidad que desaparece, de rebeldía a este estado de cosas que concluye, y me basta el conocimiento de que la reconstitución se acerca inevitablemente para sobreponerme a todas las contingencias y para afrontar cuanto personalmente pueda sobrevenirme, para sufrir los últimos zarpazos de la dominación que acaba para siempre. He consumido enteramente mi juventud en el fuego de estos ideales que nunca se apagaron en mi alma, y ahora llega el triunfo, la victoria suprema; ahora se ajustarán las cuentas en España misma por la trágica liquidación del desastre de Ultramar, que irreparablemente hiriera a los míos y a mí; por la almoneda entera de que se ha hecho víctima a la patria; por el espolio de esta nación desventurada.

Cuésteme lo que me cueste, yo he de seguir con los que al fin llegan para salvar a España y yo creo que entre ellos no han de dejar de encontrarse los que en innumerable legión durante años y años de día y de noche veía yo desfilar por la redacción del *Diario* empujándome a la acción y clamando por un mejor estado de cosas, por la instauración de la justicia, por el normal desenvolvimiento del trabajo en todas las esferas de la actividad. Su conciencia habrá de decirles en estos momentos supremos se han de cumplir o no, incluso por propio interés, por egoísmo, por instinto de conservación, el deber sagrado que contrageron, no conmigo, que soy un modesto periodista, de bien escasa influencia en el ánimo público, sino con la ciudad, con la patria, cuando pedían su liberación, su independencia, su mejoramiento, su progreso.

Digan, si no, cómo han de ser luego acogidas, cuando vuelvan a exponerlas, y ello será en término inmediato, sus demandas por el saneamiento material y político de la patria municipal; sus clamores por el agua, por el abaratamiento de las subsistencias, por la construcción de escuelas, etcétera, etcétera, si ayudaron en sus desmanes a las fuerzas tenebrosas que impiden el libre desenvolvimiento de las energías de la ciudad.

Ellos sabrán què han de hacer, cómo han de cumplir sus deberes de ciudadanos, porque Córdoba, juez supremo, a todos mira atentamente y ella, con el prestigio de su inmortal historia, no consentirá engaños y sabrá dar exactamente a cada cual lo suyo.

Serenamente creo en ello y serenamente lo digo así.

Eugenio García Nielfa.

EN EL GENERALIFE

La sombra de Zoraida la sultana,
sueño que se levanta entre tus flores,
cantando la canción de tus amores
al compás de la guzla musulmana.

La primavera de obsequiarte ufana
te ofrece sus alfombras de colores,
y el agua en espumosos saltadores
rinde a tus pies ofrenda cortesana.

Evocando visión fascinadora
surgen entre leyendas del pasado
los esplendores de la corte mora.

Y oigo una voz, un eco prolongado,
que canta y gime, que suspira y llora,
al verse de su patria desterrado.

Narciso Díaz de Escovar.

SIN PRECEDENTES

Querido amigo: Quieres venir a esta ciudad para visitar lo que en ella sea digno de ser visto. Prepárate para una larga temporada.

Hay muchas cosas que han de llamar tu atención, aunque desgraciadamente Córdoba no sea más que un débil reflejo de lo que fué y aun amenaza extinguirse.

Iremos a la Sierra y allí visitaremos Medina Azahara, mas no esperes encontrar lo que tanta leyenda pregonase. De la suntuosidad maravillosa, de la riqueza sin límites, del arte soberano, sólo quedan montones de piedras que los amantes del arte miran con veneración y entusiasmo, porque saben adivinar por ellas su anterior y sublime grandeza, y las veremos con lágrimas de dolor y coraje en los ojos por la ignorancia y egoìsmo con que han sido tratadas, ya por el tiempo, ya por los hombres, que han convertido en cal la delicada ornamentación para destinarla a más prácticos usos.

Además de los incomparables paisajes, admiraremos muchas ruínas; lamentaremos los mil y mil ultrajes que el arte ha sufrido.

Regresaremos a la ciudad y te diré: Aquí estuvo la Torre de los Donceles; allí el palacio, con su linda y castiza fachada plateresca. Aquí pudiéramos admirar el Apocalipsis del Grego. Estos magistrales cuadros de Valdés Leal estuvieron abandonados mucho tiempo y la lluvia caía sobre ellos. Mira estos esbeltos arcos: ¡qué primores veríamos si no estuvieran embadurnados de cal! Esto debió ser un artesonado riquísimo... Pudo ser...

Este sepulcro cristiano, tan curioso, tan importante en la historia de las artes, ha servido por no sé cuantos siglos de pilón para dar de beber al ganado.

Esta misma calle podría presentar aspecto bien distinto si la ignorancia y la indiferencia de los hombres no hubieran hecho desaparecer tantos altares e imágenes que la devoción y el gusto de los cordobeses habían levantado, llenando nuestra alma de emociones místicas y artísticas al mismo tiempo.

Por aquí discurrían las aguas que por millares y millares de bellos surtidores saltaban en el centro de los patios, regaban jardines y llenaban los baños.

Observa la Mezquita, joya preciadísima e insuperable del arte hispano árabe. ¿No sientes arder en tus venas la indignación por tanto ensañamiento en destruírla y afearla?

Mira este baño árabe, con sus arcos primorosos y en otro tiempo ricos... pero salgamos pronto, que el olor es insoportable y corremos peligro de ser derribados por alguna caballería: lo han destinado a cuadra. Las conducciones y la red de desagüe se han perdido también...

Mas los sentimientos apagados e indiferentes ante tanta destrucción, cobran calor y vida y se habla de profanaciones, de ultrajes al arte; hay reuniones y conferencias; se adoptan importantes acuerdos.

¿Se van a imponer los medios para conservar lo que nos queda de nuestro arte?

¿Es que, con arrepentimiento del abandono e indolencia pasados, se pone el entusiasmo al servicio del mejoramiento de la ciudad en sentido artístico, material o social?

Algo de eso: es inaudito, sin precedentes, mas no por Medina Azahara ni por la Torre de los Donceles, ni por la Mezquita, ni por los baños, ni por los palacios, ni los jardines, ni los altares...

Es porque han destruído la estatua de un político.

Rafael Bernier.

ANTE EL PROBLEMA SOCIAL

El derecho a la vivienda

Aunque las clases directoras parecen ya decididas, en vista de la presión obrera, a ocuparse de promulgar un Estatuto del trabajo, conviene hacer constar que no hemos de cejar hasta conseguir que se convierta en capítulo obligado de las modernas Constituciones que se están elaborando en todos los pueblos, a ser posible en capítulo primero, como en la Constitución actual de Rusia—«De los derechos del pueblo trabajador»—los que serán, por cierto, *nuevos Derechos del Hombre*, cuando el servicio civil obligatorio se establezca y desaparezcan por tanto las clases parasitarias.

Conviene ir resumiendo estas aspiraciones actuales, futuros derechos; debemos hacer labor de divulgación, repetirlas sin cesar para que no haya Sociedad obrera que deje de incluírlas en su programa, unificando así la acción, y con objeto también de que las clases directoras actuales se habitúen a la idea de las realidades del porvenir.

Entre las cláusulas en que la clase obrera va coincidiendo está la que nos sirve de título a este artículo: el derecho a la vivienda.

La tiene incluída en su Programa el Partido Socialista; la incluyó entre las aspiraciones inmediatas la Unión General de Trabajadores, en su última reunión; figura como conclusión cuarta de las reclamaciones del reciente Congreso nacional ferroviario, que terminó el 6 de Febrero en la Casa del Pueblo...

El derecho a la vivienda tiende a ser aspiración unánime, y si se quieren evitar ulteriores rectificaciones debe expresarse así:

«Casa cómoda, higiénica y bella para cada familia obrera».

No significa esto que reclamemos ornamentaciones lujosas, materiales costosos; mas téngase en cuenta que la clase obrera no puede quedar satisfecha con que se intensifique esa ley española de Casas baratas; ley favorecedora de negocios, concesionaria de mercedes, que no impone lo que estimamos preciso, que ha legalizado para casas cuchitriles mezquinos, que sólo aceptan, resignados, que están hechos a sufrir toda incomodidad urbana. No nos puede satisfacer esto cuando ya la burguesia inglesa, por boca de Lloyd George, promete hacer, por millones, confortables y bellos hogares a sus obreros.

«Casa cómoda, higiénica y bella para cada familia obrera.»

Queremos casa cómoda, que somos hombres y no cosas; que merecemos vivir bien porque lo producimos todo, no arrinconados, como si fuéramos un estorbo social.

Queremos casa sana, que vale la pena de conservar la vida de los que trabajamos, de los que producimos la riqueza; casa higiénica, que aleje las enfermedades, motivo de miseria individual y social; casa salubre, que restaure la vitalidad de la raza obrera, que conserve la de sus hijos; casa con baño, con jardín, limpia y florida hasta despertar la alegría del vivir.

Queremos casa bella, agradable a los sentidos dentro de la sencillez, que tanto se acomoda al gusto moderno, de conjunto estético en proporciones y en colorido para que afine los sentimientos elevados del hombre y ennoblezca sus formas.

«Casa cómoda, higiénica y bella para cada familia obrera.»

Lo reclama la necesaria salud de los hombres, sus sentimientos y dignidad humanos. Su realización transformará las viejas y sombrías poblaciones en ciudades-jardín, en casas que serán nidos floridos, en lugar de los humanos almacenes actuales.

La clase obrera siente esta necesidad con unanimidad, estimando que es urgente satisfacerla, ya que se trata de un problema de fácil realización.

Todas las poblaciones, en efecto, admiten un ensanche ilimitado, y el Estado debe autorizar a los Municipios a que lo planeen, quedando, desde luego, la zona precisa sometida a expropiación forzosa, de la que se irá tomando posesión inmediata, según se precise, a cambio de las cédulas hipotecarias que por su valor actual dará el Municipio a los propietarios. Una ley de ensanche especial que no sirva, como la actual, exclusivamente los intereses de la burguesía.

CUADROS POPULARES



El puesto de arropías

Dibujo de F. Márquez.

DESPUÉS DE LA GUERRA





Vencedores y vencidos.—Málaga.—Buque británico, ostentando la bandera mientras efectúa operaciones de carga, y buque austrohúngaro, inactivo y sin bandera

Fotografías de «Andalucía»

Obreros tampoco habrían de faltar. Arquitectos, aparejadores y delineantes, para quienes es general problema la falta de trabajo, lo hallarían sobrado en planear estos ensanches; albañiles, canteros, carpinteros, etc., no tendrían día de holganza y hallarían la íntima satisfacción de que también les alcanzaban los beneficios directos de su trabajo; los parados de distintos oficios que sufren crisis forzadas podrían ser ocupados en labores fáciles de movimiento de tierras, intensificando las obras planeadas en las épocas convenientes a este fin.

En cuanto al dinero, auxiliar intermediario preciso para la construcción, créese una emisión de papel moneda especial o cóbrese una contribución extraordinaria a la burguesía, que le reintegrarán los Municipios con la renta de las viviendas municipalizadas, u oblíguese como se quiera a los Bancos a que empleen parte de su dinero en ese fin. ¿No hemos visto durante la guerra cómo sobraba dinero a las naciones, y era para destruir?

La vivienda debe dejar de ser instrumento de explotación progresiva. Háganse casas para todos. Si las clases directoras no saben realizar esta empresa que se vayan y nos dejen la vía libre.

Francisco AZORÍN.

Los sucesos de Córdoba

En respuesta a la moción verbal formulada en la última sesión municipal por el alcalde señor Sanz Noguer contra los sucesos ocurridos en la capital, la minoría regionalista republicana entregó el escrito siguiente:

Al excelentísimo Ayuntamiento.—Los concejales que suscriben concretan por escrito, para evitar tergiversaciones de sus palabras, su parecer sobre el primer extremo del orden del día del presente Cabildo, en los términos siguientes:

1.° El rompimiento de dos cristales del Círculo de la Amistad no es imputable a los directores de la manifestación anticaciquista del día 17, sino a los individuos que por su sola cuenta y por disputa que sostuvieron en forma mímica con otros que estaban dentro del Círculo, según se dice, o por los móviles que fuera, verificaron dicho rompimiento. Tal hecho es lamentable y nosotros reprobamos la conducta de los que lo motivaron o lo realizaron.

2.° Deploramos asimismo los incidentes, surgidos ya terminada la susodicha manifestación, de rompimiento de otros cristales del Círculo Mercantil. Es de lamentar que en aquellos momentos no se impusiera a todos un espíritu de cordura para evitar acciones violentas que nunca debieron producirse entre conciudadanos conscientes de la vida social, que ejercitaban, los unos, el derecho de asociación, mientras que acababan de ejercer el derecho de manifestación, los otros.

3.° Muy de sentir es también que, de una parte, el afecto, tal vez apasionado, aunque de fijo justificadamente para ellos, de sus deudos, amigos y partidarios, erigiendo en público el monumento a don Antonio Barroso, antes que el tiempo hubiera borrado parcialidades y rencores; y, de otra parte, la explosión, en instantes de agitación popular, de los expresados enconos, hayan escogido como instrumento y campo para manifestarse y chocar, los materiales y motivos escultóricos, que debieron estar siempre alejados de los sectarismos políticos y quedar salvaguardados por el general respeto en las regiones serenas y puras del Arte.

4.° Celebramos que el señor Gobernador civil usara el referido día con un tacto exquisito de la fuerza pública de su mando, evitando así a Córdoba un día de luto.

5.° Esta minoría, lo mismo con las personas que la integraban en el anterior bienio que con las que la constituyen en la actualidad, ha discrepado constantemente del criterio seguido por las otras minorías, de contribuir el Municipio a la erección del monumento al señor Barroso, ceder terreno para su instalación, etc. Mantenemos la misma actitud invariable, opinando que el Ayuntamiento no debe intervenir en las restauraciones que se intenten, contramanifestaciones que se organicen u otras análogas acciones. El Ayuntamiento, según nuestro parecer, debe dejar lo privativo de los partidos y familias a la incumbencia exclusiva de los mismos.

Casas Consistoriales de Córdoba a 24 de Febrero de 1919.—*Eloy Vaquero.—Francisco Azorín.—Emilio Urbano.—Pablo Troyano.—Bernardo Garrido.—Enrique Suárez.—Manuel Cáceres.*

EL ODIO DEL CAMPO PARA LA CIUDAD

La agitación andaluza es grave síntoma de la crisis nacional

Jacinto Benavente, todo emoción, todo idealidad, nos recomienda en una de sus admirables comedias que al elevar a Dios la cotidiana oración le pidamos «el verdadero pan nuestro», el que, por ser nuestro, no ha de faltar en la mesa de los demás

Llegada es la hora en que la humana y piadosa oración no podrá ser rezada con devoción sincera, porque el pan amenaza con faltar en todas las mesas.

Vivimos la estación trágica del año, el invierno desolado y terrible, en el que los proletarios elevan al cielo, en una invocación desesperada, sus brazos, que no tienen labor ùtil en que ocuparse.

Como un cortejo hosco y trágico, empiezan a recorrer las ciudades los grupos de obreros sin trabajo.

Ayer los hemos visto, serios, ceñudos, con una mueca de dolor en los rostros, pàlidos y marchitos por la vigilia, pasando a través de las calles, despertando la pública curiosidad con el espectáculo de su irremediable miseria.

Los labios, pòr los que brotaron en los buenos días de fructífera labor las jocundas canciones, que acompasaron el golpear de los martillos y el trepidar de las máquinas, hoy pronuncian palabras de ruego y de humilde petición.

Los brazos que fueron nervios productores de energía, hoy se tienden implorando la caridad ciudadana.

Detenidos al borde de las aceras, sosteniendo entre las fuertes manos, encallecidas en la labor cotidiana, que era pan y hogar y alegría, el negro pañuelo donde se recoge el óbolo caritativo, «los sin trabajo» se ven en la ciudad como un reproche y como una patente prueba de injusticia.

FIGURAS CONOCIDAS



Rafael Bernier, de la revista ANDALUCIA
Caricatura de Bernardo Ortiz

Mientras, de las provincias llega a nosotros el clamor anhelante de las muchedumbres necesitadas. Sobre las ciudades populosas y sobre los más pequeños poblados se cierne como una visión de pesadilla, el fantasma del hambre.

Por las calles de las urbes andaluzas, caravanas de hambrientos marchan en tropel, alzando sobre sus cabezas los puños, contraídos en una crispación de amenaza, rugiendo sus maldiciones, clamando sus miserias.

Y como respondiendo a estos gritos, en el agro andaluz, en las feraces campiñas enamoradas del sol, los labriegos empiezan a secundar la protesta.

He aquí el gran peligro, el más hondo motivo de inquietud para la vida actual española.

Andalucía, la tierra resignada y doliente; los hombres de esta tierra, llenos de trágicas indiferencias, empiezan a agitarse, y en ellos no tardará en despertar el espíritu atávico, rencoroso y terrible que les animó muchas veces.

El campesino tiene malquerencia al hombre de la ciudad. El campo odia a la urbe. De la ciudad va para la campiña el logrero, que acapara; el Fisco, que abruma con sus cargas; el tributo, que rinde; la enfermedad, que mata; el usurero, que explota en los malos años de sequía.

Los campesinos, sobre todo los campesinos andaluces, los más tiranizados, los más expoliados, miran con odio hacia las grandes ciudades desconocidas, devoradoras de energías; las urbes insaciables, que todo lo consumen y todo lo agotan; las grandes pecadoras, llenas de tentaciones y de pecados.

Ellos son los que siempre y a todo se han resignado, pasivamente sumisos, unidos a la tierra por la dulce pesadumbre del trabajo, atados al agro por el amor al terruño natal, nutriéndose de su savia y viviendo con la propia vida de la naturaleza ruda, brava y fecunda, laborando de sol a sol un día y otro, para enviar los frutos de la tierra a la gran ciudad, cuyas fauces, siempre ávidas, aguardaban diariamente el generoso envío de los campos para vivir y continuar su obra, devorando siempre vidas y vidas...

La agitación que ahora empieza a notarse en los campesinos andaluces es el síntoma más grave y más temible de la crisis por que atraviesa la nación.

Más que los motines ciudadanos, las algaradas urbanas y los desequilibrios políticos, es fuerte y seria esa amenaza que ahora se insinúa, esa inquietud del agro, màs terrible que la tempestad en las ciudades.

Los campesinos, siempre dóciles, callados, tenaces, labran la tierra y le arrancan sus frutos. En ellos, en los oscuros hombres del agro, está la verdad, la triste y fuerte verdad de

FIGURAS DE LA CALLE



ANUNCIANTES Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Dibujo de F. Márquez

nuestra patria; ellos son los verdaderos, inconscientes patriotas, ajenos a todas las habilidades y efervescencias políticas.

En las ciudades hay ya hambre y dolor e inquietud.

Pero el peligro no está ahí. El peligro está en que esas pasiones y esos odios de la ciudad lleguen al agro, y hostigados esos resignados y tristes hombres del campo, sacudan su trágica indiferencia tradicional, y dándose cuenta de lo que son y de lo que representan, vengan entonces a la ciudad y a las ciudades ociosas y devoradoras a imponer su ley y su política con la sencillez y la crueldad y la fortaleza de que les da ejemplo vivo la Naturaleza, siempre fecunda, renovadora e inmortal...

Julián Fernández Piñero.

UN CIPRÉS EN LA NOCHE

Negro ciprés que, hacia el cielo,
alzas tu grave figura:
no sé qué insaciable anhelo
hay en tu verde negrura.
Arbol del alma dormida
que, a las caricias del viento,
das la nota dolorida
de tu sonoro lamento;
ciprés triste y solitario
de mi jardín granadino;
romántico visionario
de un ignorado destino;
eunuco del mudo ceño
que, en la noche transparente,
miras el beso de ensueño
que da la luna a la fuente;
airoso airòn, revestido
de sempiternos verdores;
cárcel en que hicieron nido
encelados ruiseñores:
¿Sueñas?... ¿Duermes?... Afanoso
¿vas hacia el cielo, o por suerte
es tu sereno reposo
el reposo de la muerte?...

Viejo ciprés prisionero
sin amor y sin fortuna;
solitario compañero
de la fuente y de la luna:
ciprés: altivo señor
que lates estremecido
si a tí llega un ruiseñor
por ansias de amor herido;
penacho que con estrellas
coronas tu negra frente,
mientras dice sus querellas
el surtidor de la fuente;
sombra. solemne y callada
del silencio en la laguna;
gigante antorcha, apagada
por el llorar de la luna:
de tu soberano anhelo
nunca podrás despojarte:
remonta tu altivo vuelo
¡y elévate hasta clavarte
como una lanza en el cielo!

Manuel de Góngora.

POR EL MEJORAMIENTO DE LA VIDA

El cultivo de la tierra

Aspiraciones de los trabajadores

Ha sido publicada la siguiente importante circular:

En atención al gran desarrollo que las organizaciones obreras y también las Agrupaciones y Juventudes Socialistas van tomando en esta provincia y considerando que es de suma necesidad y gran conveniencia para la unificación de la lucha el tener establecidas mutuas relaciones de fraternidad y compañerismo, hase coincidido en la celebración en esta capital de dos asambleas con representaciones de todos los organismos de la provincia.

El objeto principal es crear dos federaciones, una de sociedades de resistencia y otra de Agrupaciones y Juventudes Socialistas obreras. Dichas Asambleas comenzarán sus tareas el día 17 de Abril próximo.

Se ruega, por tanto, a todos los organismos de la provincia que manden representación directa con amplios poderes para la discusión y aprobación de las bases y programas máximo y mínimo que constituirán la reglamentación y aspiraciones de los obreros sindicados de ambas federaciones.

Desde esta fecha queda constituída una oficina a donde las sociedades pueden mandar cuantas iniciativas y proposiciones quieran que sean discutidas en dichas asambleas.

La correspondencia se dirigirá a nombre de Juan Palomino, calle de Juan Valera.

Sólo se admitirán proposiciones hasta el día 10 de dicho mes de Abril, en cuya fecha se confeccionará el orden del dia.

Los delegados vendrán provistos de sus correspondientes credenciales, donde constará la clase de organismo que represente y el número de individuos que lo compongan.

—

Avance de programa para las bases de un Estatuto del trabajo y programa mínimo de mejoras inmediatas, políticas y sociales.

Económicas

1.° Derecho a la vivienda. Casa cómoda, higiénica y bella para cada familia obrera. Ley socializadora sobre ensanche de poblaciones. Municipalización de viviendas.

2.° Derecho a la cultura. Alimentación, vestido e instrucción completos, gratuitamente a los hijos de los trabajadores.



LA PRIMERA CARTA
Dibujo de Alfonso del Rosal

3.° Derecho a la vida. Trabajo racional, permanente y satisfactoriamente retribuído. Jornada máxima de ocho horas Descanso semanal de treinta y seis horas seguidas. Vacaciones anuales. Seguridad e higiene en el trabajo. Supresión del trabajo a destajo. Reducción del trabajo nocturno. Prohibición del trabajo de los menores. Protección del trabajo de la mujer. Regulación de las industrias domésticas. Plan de óbras públas en relación con los paros. Jornal mínimo en relación con el coste de la vida.

4.° *Seguros sociales.*—Seguros de vida en los casos de enfermedad, accidente, paro forzoso y vejez. Seguro social de maternidad. Seguros para viudas y huérfanos.

5.° Siendo una justa aspiración de la clase trabajadora llegar a la posesión absoluta de todas las herramientas del trabajo y considerando la tierra como tal, se solicitará de los Municipios y del Estado la entrega inmediata a las Sociedades de Obreros campesinos de todos los predios y montes comunales, como los terrenos del Estado, para su cultivo y cría de ganados por los trabajadores.

También se solicitará del Gobierno la confección de una ley por medio de la cual se obligue a todos los terratenientes a que entreguen inmediatamente todos los terrenos que no puedan o no quieran cultivar, a fin de que sean cultivados por los obreros asociados. A dichos terrenos no podrá imponerse más renta que aquella que le corresponda con relación a la cantidad de su amillaramiento.

6.° Se solicitará del Gobierno que por cuenta del Estado mande peritos agrónomos para que estos analicen las tierras y dictaminen qué cultivo y semillas debe aplicarse a cada una, para su mayor rendimiento. Dichos peritos darán conferencias en los Centros Obreros para informar a los mismos.

Teniendo en cuenta que las sociedades obreras no cuentan con los fondos necesarios para el desenvolvimiento de estos trabajos, los Municipios se encargarán de facilitar las semillas necesarias, y bien por los mismos o por el Estado se dará a las Sociedades la garantía suficiente para que estas puedan hacerse de los aperos de labranza que les precisen.

7.° Jornales y mínimo de mejoras que se ha de conceder a todos los obreros antes de empezar la próxima recolección.

8.° Estudio de los medios para evitar que, habiendo obreros parados en la provincia, vengan de otras a ocuparse en los trabajos.

9.° Creación en principio de una Bolsa de trabajo provincial, que llevará una estadística de oferta y demanda de brazos y jornales.

Político-sociales

10.° Derecho a la libertad. Garantías para los derechos individuales. Garantías para los derechos colectivos de reunión y asociación, incluso para los obreros de los organismos oficiales. Reconocimiento de las Sociedades Obreras. Derecho integral de huelga. Contrato del trabajo. Leyes sobre conciliación y arbitraje.

Por la Comisión organizadora, *Juan Palomino. Francisco Azorín.*

Esta comisión vería con satisfacción la asistencia a estas asambleas de representantes de las provincias hermanas, para así poder estudiar en principio la organización de una Federación Obrera de la Región Andaluza.

LAS PIÑATAS

Traen su origen las mascaradas y fiestas de Carnaval de las primeras bacanales que se celebraron en Grecia y fueron, sencillamente, unas bulliciosas romerías en que la juventud desgranaba sus alegres canciones por las ciudades y por los campos, endureciendo sus músculos en largas caminatas.

De Grecia pasaron a Etruria, de Etruria se corrieron a Roma, y la «señora del mundo» en sus tiempos de poderío y de esplendor, cuando el orbe entero copiaba sus vicios y sus virtudes, las impuso por todas partes.

Al cambiar de latitudes transformáronse las bacanales, degenerando en monstruosas ceremonias.

Tenazmente perseguidas las bacanales, alcanzó el celo consular hasta prohibir otros ritos que celebraban los labradores después de las cosechas, dedicándolos a la tierra, a Silvanos, y aun a los genios tutelares y protectores de cada familia.

En dos opuestos meses del año tenían lugar estos festejos: unos en Septiembre, luego de las vendimias, y los llamaban «Dyonisias bacanales», y otros en Marzo, aproximadamente en el tiempo que hoy celebramos el Carnaval, y se llamaron «Piñatas».

Aunque el nombre de «Piñata» se ha aplicado y se aplica hoy al domingo que sigue al Miércoles de Ceniza, las primitivas «piñatas» fueron muy parecidas a las actuales fiestas carnavalescas, y no cabe duda de que se conocieron como «piñatas» todas las mascaradas que tenían lugar por la primavera, en oposición a las «bacanales» propiamente dichas, que fueron siempre en otoño.

Cuantos tomaban parte en estas romerías se disfrazaban de sátiros, de silenos, o se cubrían con pieles de animales, danzaban y gritaban por las calles, cual si hubiesen salido apostados a cuál podía hacer más locuras y hablar más disparates. Tal como hacen muchos hoy.

Restos de aquellas «bacanales» y «piñatas» son las ruidosas fiestas que más tarde se llamaron de Carnaval, y que la acción limadora del tiempo ha pulido hasta convertirlas en batallas de flores, concursos de carrozas y vistosa exhibición de caprichosos y artísticos disfraces. Algo queda todavía de aquel grosero afán por mortificar, zahiriendo con bromas molestas y chistes de dudoso gusto, amparados tras el incógnito de la careta; pero la mayor cortesía y urbanidad de todos, va suavizando y desterrando estas costumbres.



Redacción y Administración

Calle de Mucho Trigo, n.° 13

CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta: La página entera, 65 pesetas.—Media página, 35 pesetas.—Cuarto de página, 20 pesetas.—Un octavo de página, 12 pesetas.

En la tercera página de la cubierta: La página entera, 50 pesetas.—Media página, 30 pesetas.—Un cuarto de página, 17'50 pesetas.—Un octavo de página, 10 pesetas.

En la cuarta plana de la cubierta: La página entera, 75 pesetas.—Media página, 45 pesetas.—Un cuarto de página, 24 pesetas.—Un octavo de página, 15 pesetas.

En el texto: Una columna, 20 pesetas.—Media columna, 10 pesetas.—Un cuarto de columna, 5 pesetas.—Un octavo de columna, 2'40 pesetas.

En la sección de Anuncios Breves: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.

Precios de suscripción

En Córdoba: Trimestre, 2'50 ptas.—Fuera de Córdoba: Semestre, 5 ptas.—Número suelto, 20 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Pago adelantado.



NOTAS

Se encuentra en Córdoba, en compañía de su distinguida señora, el ilustre paladín del regionalismo andaluz don Blas Infante.

* * *

Ha estado en esta ciudad el redactor de *El Sol* don Julio Alvarez del Vayo, quien está publicando en aquel gran periódico concienzudos estudios acerca de los problemas que agitan a nuestra región, confirmando con ellos su prestigio de periodista a la moderna, cultísimo y de elevados ideales, que ha recorrido ya casi toda Europa y parte de América, examinando sobre el terreno problemas importantísimos.

En representación de *El Sol*, periódico ciertamente admirable que ha sabido recoger con ejemplar patriotismo los anhelos de Andalucía por una situación mejor, el señor Alvarez del Vayo ha asistido al alzamiento civil de Granada, Sevilla y Córdoba contra la actual intolerable situación, y de la lucha entablada en las tres ciudades ha informado documentada y brillantemente a la opinión pública de España desde la alta tribuna de *El Sol*.

* * *

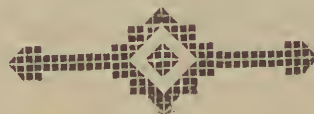
Se ha verificado en Córdoba el cierre general de tiendas organizado por el comercio nacional como primer acto de protesta contra la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

* * *

Hállase desde hace unos días en Córdoba el representante de *El Sol* don Luis Tauroni, ocupado en la reorganización de la corresponsalía de aquel periódico en esta ciudad.

* * *

Esta noche, a las nueve, se reúne en la calle del Gran Capitán, n.° 13, el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba, para tratar de las actuales circunstancias y acordar cuanto sea necesario acerca de la Asamblea regional que se ha de celebrar en Córdoba en el próximo mes de Marzo.



Los latifundios de Andalucía

VI

Alvaro Flórez Estrada, el ilustre sociólogo español que vió claramente, antes que otro alguno, el fracaso de la Revolución en el de los procedimientos revolucionarios, los cuales respetaron, como base social, la propiedad privada de la tierra, hubiera llamado a esta medida *nacionalizar* la tierra. Henry George, como antes Quesnay y los fisiócratas, denomina *impuesto único sobre* el valor social del suelo. Creo que el nombre no hace al caso. Lo importante es que el concepto se entienda bien. Que la sociedad absorba en absoluto el expresado valor, satisfaciendo con él sus necesidades, ya aquél se *nacionalice, regionalice o municipalice*, ya sea quien adopte esta medida la comunidad representada por los *poderes nacionales, regionales o municipales* (es cuestión accidental de organización íntimamente relacionada con la capacidad de tales entidades para asumir una función tan principal. Sólo en grado de igual capitación deberá percibir ese valor, directamente, el Municipio. Además de que el progreso del Municipio lo crea primeramente, así lo exige la mayor facilidad para su determinación, recaudación, etc.). Por otra parte, sólo impropiamente puede ser denominado *impuesto* el acto de tomar la sociedad la renta de la tierra que, naturalmente, le corresponde; ésta, por ese acto, *sólo impone la justicia;* al percibir lo suyo, a nadie *carga* nada; al satisfacer la renta, el individuo no *contribuye* con lo suyo; se limita a entregar lo que no le pertenece.

He dicho que la sociedad debe absorber la renta de la tierra. Precisaré ahora que en Andalucía, puesto que la región carece de órganos oficiales representativos, y puesto que los Municipios se encuentran, en general, incapacitados, esta medida habrá que solicitarla directamente de los poderes centrales.

La renta que habrá de absorberse, repito, deberá consistir en el valor de la tierra desprovista de mejoras; esto es, lo que verdaderamente constituye *renta*: «la parte correspondiente a la tierra como factor de producción, exceptuando toda clase de mejoras o cultivos, obra del esfuerzo, y cuyas retribuciones corresponden al salario del trabajo y al interés del capital.» Esta renta nace de la competencia por usar los terrenos.

Añadía, además, que la absorción de la renta debe ser absoluta. Y esto lo creo yo, en virtud de las siguientes razones: 1.ª Al dejar a los propietarios parte de la renta, aunque sea a *título de premio de recaudación*, se establece una duplicidad innecesaria y perjudicial: *poseedores y propietarios*, estos últimos sin otra razón de ser que la de meros *recaudadores* de la renta; ¿y para qué este sinnúmero de recaudadores? ¿No pugna esta complejidad con la sencillez que informa el espíritu del sistema? Los poseedores deben satisfacer directamente la renta en las oficinas recaudatorias, evitando así la innecesaria intermediación de los propietarios. 2.ª Estos conservarían sobre sus tierras, por lo menos, la situación de poseedores privilegiados. Sólo aboliendo totalmente a los propietarios, se puede decir, totalmente también, abolida la propiedad privada de la tierra. Hay que ser consecuentes. Hay que llegar a alcanzar la sustitución absoluta del propietario por el poseedor; convertir al primero en el segundo. Acabar de una vez hasta con los nombres de privilegio. Una regla de justicia matemática, no debe dejar resquicio por donde la justicia respire y aliente. 3.ª En el supuesto de que la renta económica excediese de las atenciones de la comunidad, esto no es razón para dejar de ingresar en su caja toda la renta; ¿si existe la previsión individual, no va a existir la de las personas sociales? Estas deben tener fondos de reserva, evitando así la necesidad de los empréstitos.

Y concluía afirmando que la Sociedad debe satisfacer con ese valor sus atenciones, dejando *íntegramente* al individuo el producto de su esfuerzo. Esto es: que se deben desgravar las manifestaciones del trabajo. Se ha llegado a decir que el rendimiento de la renta del suelo no alcanzaría para suprimir las *contribuciones* que no permiten al productor disfrutar la *integridad* de sus productos. Pero este argumento nada dice en contrario de la teoría. Tenga o no bastante la comunidad para satisfacer sus atenciones; haya o no de completar sus recursos en otras fuentes, es lo cierto, que la renta de la tierra es suya; y, por tanto, que, ante todo, debe tomarla para cumplir los fines indicados.

Advertiré, además, que esa atribución absoluta de los productos al productor, implica la facultad de *disponer* de dichos productos, consistan éstos o no en mejoras adheridas a la tierra, permitiéndoles ceder las unas o las otras por cualquier título. Los *poseedores*, por tanto, tendrán absoluto derecho para enajenar las mejoras que sobre la tierra hiciesen; pero los adquirentes vendrán obligados a pagar la renta del suelo desprovisto de mejoras. Sin la facultad de disponer, no sería completo, mejor dicho, no existiría el derecho de propiedad de los *poseedores* sobre los productos de su esfuerzo. Una vez que la sociedad perciba la renta del suelo, no hay temor a que la acumulación se obre del modo actual; habrán desaparecido las causas que expusimos de dicha acumulación, al impedirse la especulación y la vinculación perjudicial en las familias, puesto que la concesión del terreno se verificará al que abone la cuantía, naturalmente movible, que alcance la renta, etc., etc.

Para corroborar la justicia de la medida expresada e indicar su transcendencia, y, por tanto, su definitiva eficacia para el fin de la creación de la clase media en Andalucía, expondré sus fundamentos jurídico y económico, valiéndome de razones contenidas en los libros magistrales del gran filósofo americano. (V. «Progreso y Miseria», «La Ciencia y la Economía Política», etc., etc.)

Ante todo, quiero hacerme cargo de un reparo que pudiera oponerse a la inclusión de tales doctrinas en el programa de la redención económica de nuestra región. Se podrá decir que aquéllas, por estar integradas de principios de Justicia Universal que habrán de obrar en todas partes la misma transcendencia beneficiosa, son aplicables en todos los países.

Esto es muy cierto. Precisamente por eso todos los países deben incluirlas en sus programas de reconstitución. Como ha dicho muy bien el señor Durán y Bas, ideas que tiendan a resolver el problema social, deben ser el contenido de los programas políticos. Pero además de esta razón incontrovertible, existen otras que aconsejan su defensa y prácticas urgentes, especialmente en Andalucía y en España. Hemos visto que la vocación decidida del pueblo es la de ser agricultor; y, sin embargo, que el régimen actual de la propiedad privada de la tierra, el más grande enemigo de los agricultores, impera más absolutamente que en algún otro país, obrando con sus enormes acumulaciones los más desastrosos efectos. En las naciones florecientes de Europa, ni la propiedad de la tierra está tan acumulada, ni la vocación de los habitantes es exclusivamente agricultora como en el nuestro. De aquí que hayamos llegado al último extremo del mal, cuyo ciclo están aún recorriendo esas naciones. De aquí que más urgente-

mente que ninguna necesitemos el remedio; no ya como condición de progreso, sino como de conservación y vida.

He aquí ahora el fundamento jurídico de la medida que proponemos, relativa a la absorción por la sociedad del valor de la tierra. Demostramos antes la injusticia de la propiedad privada de la tierra. Procedamos ahora, positivamente, patentizando la justicia de la regla única que puede hacer la tierra de todos.

Su valor es creado por el progreso de la comunidad. El aumento de la población y el desarrollo de las artes y de las industrias y de las invenciones, se traduce en el mayor valor que alcanzan los terrenos. Valor determinado por la mayor competencia que tiene lugar para su uso. Es verdad que esta competencia es también la determinadora de los valores industriales, o sea de los creados por el trabajo individual, fundamento de la escuela socialista; pero existe una diferencia, la cual puede expresarse de este modo: el valor de la tierra es un edificio que se levanta sobre una base social, creada por Dios para todos los hombres. El valor de los productos industriales es una construcción que se alza sobre una base individual, el producto objeto de la *propiedad* creada por el individuo, exclusivamente para satisfacer sus necesidades propias. No hay más que aplicar ahora la antigua regla del derecho romano «accesio cedit principale» (lo accesorio sigue a lo principal), y se comprenderá cuán honda es la distinción y en qué consiste la justicia.

Blas INFANTE.

ANDALUCIA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



ASÍ ES EL CARNAVAL

Dibujo de Alfonso del Rosal

Año IV Núm. 132.

Córdoba 15 de Marzo de 1919.

20 Cénts.

Imp La Española CÓRDOBA

LA CUESTIÓN AGRARIA EN ANDALUCÍA

LOS OBREROS DEL CAMPO Y EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Los señores comisionados del Instituto de Reformas Sociales que, presididos por el vizconde de Eza, se trasladaron a Andalucía a reflexionar, en su propio terreno y durante nueve días, sobre las dificultades del problema agrario, muéstranse, al parecer, reservadísimos. Así nos los describía el redactor que, en estas mismas columnas, trató de reflejar algunas de las impresiones que aquéllos trajeran de su viaje.

Para decir verdad, yo me siento un tanto perplejo. Me encuentro ante dos actitudes diametralmente opuestas. De un lado, los señores del Instituto mostrándose reservadísimos; del otro, las personas con quienes he hablado en Andalucía, diciéndome sin la menor reserva, y aun con el mayor desenfado, que el viaje de los tales comisionados había sido un rotundo fracaso, y que en las cuarenta y ocho horas que en el novenario agrario le correspondieron a Sevilla, apenas si les quedó más tiempo que el de darse una vueltecita por el barrio de Triana y la Macarena.

Algo debe haber en lo último de exageración andaluza. Se ve, por de pronto, a través de esas mismas declaraciones a que aludiamos, que los señores del Instituto se han dado, al menos, perfecta cuenta de la gravedad inminente del problema. Parecen percatados de que aquello, lo del campo en Andalucía, estalla irremisiblemente en cuanto llegue el verano, quizá en Mayo, y más bien con caracteres de tempestad que de tormenta.

Que la solución a que por lo visto se siente más inclinado el señor vizconde de Eza—la parcelación de los grandes latifundios—, sirva de eficaz pararrayos, eso ya es discutible. Probablemente, ni para pararrayos ha de servir, ni para... nada. Pero algo se va ganando con que las personas en contacto o al servicio de los medios gubernamentales vayan enterándose de que la cuestión agraria en Andalucía es de una seriedad tal, que no admite ni componendas, ni fórmulas huecas.

Si arrasar a una ciudad no es—como lo ha demostrado ya Julio Camba—cosa tan fácil, pretender reducir a la población agraria andaluza por la fuerza se nos antoja más lleno aún de obstáculos e inconvenientes.

Razón hay para que los señores del Instituto se asombren, como lo hacen, de los progresos realizados en la campiña andaluza en sentido societario. De un breve tiempo a esta parte, la Federación Regional Obrera Andaluza ha ido poco a poco agrupando en torno suyo a los campesinos de las ocho provincias. De ellas son Córdoba y Jaén las que le dan mayor contingente de asociados; vienen después Cádiz y Sevilla. Organización sindicalista: la Federación Andaluza está en relaciones de interdependencia con las Sociedades sindicalistas de Barcelona y con la C. G. T. de París. Su programa de lucha en lo que al campo se refiere es bien concreto: «la tierra, para el que la cultiva,» lema de su órgano principal de propaganda, «La Voz del Campesino», que se publica en Jerez. Fiel a sus principios doctrinales, trata la Federación de mantener al campesino apartado de las luchas políticas. Que no vote, que le sea indiferente que este o el otro cacique dirija el cotarro y lo mangonee. Al fin y al cabo, todos políticos, todos caciques. Su actuación en este sentido puede ser discutida. Puede reprochárseles el dar, con su inhibición de la vida pública, armas poderosas a los contrarios. Pero no cabe, de otra parte, negar que, actuando así, consigue concentrar la atención del campesino hacia el problema de la tierra.

Simultáneamente a los sindicalistas, cuidan los socialistas de ir organizando, por su parte, al proletariado agrario. Algunos distritos, como Lucena y Montilla, van ya muy adelantados. En el de Lucena hay pueblos, como Benamejí, donde la Sociedad obrera cuenta con 756 afiliados. Palenciana, con 600 socios, y Rute, con 800. En cuanto en un pueblo los trabajos de asociación se han abierto camino, surgen inmediatamente unos cuantos propagandistas espontáneos que se marchan a los pueblos vecinos a convencerles de que se constituyan en Sociedades o Sindicatos. Además, para los efectos de la lucha última, y pese a las discrepancias momentáneas, socialistas y sindicalistas actuarán como un solo hombre.

Insinuábamos en un artículo anterior que, a cargo de la parcialidad y la brutalidad de las autoridades, queda el enconar las pasiones e irritar los ánimos de los trabajadores, hasta el punto de que en algunos distritos, el día en que el ya inevitable conflicto se plantee, no habrá ni socialistas, ni republicanos, ni Providencia que logre sujetar a los campesinos.

Y me viene a la memoria, hablando de arbitrariedades, un caso entre los muchos que allí oí y que me contó por cierto Blas Infante. En Burguillo, un yerno del general Ochando, un señor Vázquez, había comprado algunas tierras a bastante distancia de otras que acababa de heredar. Sin duda, para que todo quedase en casa, resolvió adjudicarse los terrenos intermedios, sin más títulos que los de cacique emparentado con quien fué o era director general de la Guardia civil. Recurrieron los campesinos a Blas Infante, quien les aconsejó que, entretanto se resolvia el pleito, se dedicasen a trabajar las tierras de baldío. Pero fué inútil, porque en cuanto les sorprendían trabajando aquellas tierras, los sacaban de allí a culatazos.

Y ese es un solo caso entre ciento. Así se comprende que otro hombre a quien no cito, pero que ha sido de los que más se esforzaron por hallar una solución al problema agrario en Andalucía, acabe ahora diciéndoles a cuantos campesinos van a consultarle: «Nada, a encender la tea y a quemar cortijos. Es lo único que os queda.»

Claro que los caciques confían en que cuando llegue el verano habrán

de encontrarse apoyados por la mano fuerte que pegue de veras. Y al que no les sirva, lo destituirán. Por eso echaron de Córdoba, donde la cuestión agraria reviste caracteres más agudos, al señor Ballesteros. Por no querer pegar. Aquel gobernador solía decir: «Tengo un guardia civil por cada olivo, y aún no están contentos. Querrán que de cada árbol cuelgue a un campesino.» Naturalmente, Sr. Ballesteros, de eso se trataba. Y por no hacerlo, tuvo que marcharse vuestra merced.

Sírvanles estos antecedentes, y otros que seguramente conocerán, a los delegados del Instituto para disculpar la desconfianza y el escepticismo que su intervención inspira a los campesinos andaluces. Ven éstos que de un lado, y a iniciativas del Gobierno, se le acercan unos señores explorando su parecer sobre el problema del campo, mientras del otro, caciques, carabinas y autoridades conspiran en contra de su emancipación y su bienestar. No se extrañen, pues, que reaccionen como los obreros de la Casa del Pueblo de Sevilla durante la última huelga: negándose en absoluto a que el Instituto de Reformas Sociales se mezcle en sus cuestiones. Y no esperando de lo que éste aconseje o proponga, nada positivo.

Julio Alvarez del Vayo.

De *El Sol.*

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MUCHO TRIGO, NUMERO 13

Gerente: DIONISIO PASTOR

AÑO IV | Córdoba.—Sábado 15 de Marzo de 1919 | NÚM. 132

La huelga general en Córdoba

Dos veces ya por análogas causas y en el transcurso de unos dos años ANDALUCÍA ha interrumpido durante una semana su comunicación con el público: fué la primera, con ocasión de la huelga general que comenzó el 13 de Agosto de 1917; ha sido la segunda, ahora durante este paro general de los trabajadores de Córdoba. La huelga de Agosto tuvo verdadera importancia en nuestra capital: los trabajadores cordobeses colocaron entonces su nombre a una altura dignísima por la eficacia del concurso que prestaron a sus compañeros del resto de España. Pero el paro general que cesó este miércoles último habiendo comenzado el anterior, no tiene aquí precedentes que hayan acusado en la masa obrera unanimidad y decisión tan formidables.

Innecesario es insistir en pormenores que revelen la extensión de la huelga, ya que los ha dado minuciosamente la prensa diaria. A los mercados de abastos, panaderías, establecimientos de comercio, cafés, hoteles, transportes de todo género, alumbrado público, faenas agrícolas, etc., etc.; a la producción en general y a todo el engranaje de las relaciones económicas y sociales alcanzaron con intensidad grandísima los efectos de la paralización que los trabajadores decretaron.

Se ha dicho en este periódico días pasados que en la misma reunión en que los organismos de la Federación Obrera de Córdoba decidieron llevar a cabo la manifestación anticaciquista despues de cuya terminación fué mutilado el monumento a Barroso, acordaron también realizar una acción enérgica en pro del abaratamiento de las subsistencias. Y en efecto, estimando que cualquiera otro procedimiento les daría menos resultados prácticos, anunciaron con fecha 26 de Febrero los obreros al gobernador civil la huelga de todos los oficios, si el deseado abaratamiento no se producía inmediatamente; y como



Cordón Avellán, detenido con motivo de la destrucción del monumento de Barroso

Silueta por Alfonso del Rosal

la autoridad citada no pudo o no supo producirlo, el día 6 del corriente comenzó el anunciado paro general.

Desde luego, no ha sido simplemente el abaratamiento de las subsistencias lo demandado por las sociedades obreras. En los oficios dirigidos a la autoridad y en las comunicaciones que cursaron de unas a otras fijaron en un 20 por 100 la rebaja que exigían en los actuales precios de los artículos de primera necesidad. Y añadieron a ésta, dos peticiones: que se diera trabajo a todos los asociados; y que se pusiera en libertad a los detenidos a causa de incidentes por la lucha económica que entablaban.

La última petición se ha concretado más tarde en la demanda de libertad para los presos por los incidentes del viernes. Carecieron éstos en realidad de importancia, si se los considera como intentos siquiera de una actuación de violencia por parte de los trabajadores. Todo el mundo está hoy convencido en Córdoba de que nada hubiese sucedido en la mañana del mencionado dia 7 a no ser por el empeño del sargento de la Guardia civil que mandaba un reten a la entrada de la calle de la Espartería, en disolver los grupos que en dicho punto y frente al Ayuntamiento cotidianamente se estacionan por ser aquel el lugar de contratación de trabajo para el campo. El mentado sargento ordenó y dirigió varias cargas contra aquellos grupos. Cuéntase que persiguiendo a individuos que huían de él, entró con el caballo en una taberna penetrando y saliendo por una de sus puertas y de paso causando el consiguiente destrozo. Hubo desde tales momentos sustos y carreras, silbidos, denuestos contra la Guardia civil, vivas al Ejército, al que la gente se esforzó en demostrar gran simpatía, y en fin, una hora de profunda intranquilidad, en la que muchos temimos que viesen saciados sus apetitos los que desde el 17 del pasado aspiran a determinadas venganzas. Por fortuna, la cordura del pueblo cordobés se impuso a todos. Precisamente por la presión de la opinión pública ante la evidencia de

la actitud pacífica de los huelguistas demostrada aquella mañana, las autoridades retiraron de las calles las tropas de la guarnición y desapareció el excesivo aparato de fuerza con que el gobernador civil nos tuvo alarmados durante unos días. Pero no dejó de haber víctimas en los incidentes que comentamos: varios heridos y contusos (incluyendo alguna mujer) como consecuencia de las cargas dadas por la Guardia civil en las calles de Espartería, Joaquín Costa y Claudio Marcelo; y los presos a que nos referimos al comienzo de este párrafo. Fueron once. Su delito consistió en refugiarse en una casa de la calle de Claudio Marcelo al huir de una carga. Una pareja de la Guardia civil se apostó a la puerta mientras los sacó detenidos la policía. Ha sido una reparación justísima, aunque acaso incompleta el devolverles la libertad.

Entre las exageraciones o mentiras de mas bulto y sabor caciquista que se han publicado, están las siguientes: que las cargas dadas el viernes por la Guardia civil se debieron a haber arrojado los obreros piedras contra la misma; que los huelguistas *tenían armas;* que acordonaban los mercados para impedir el acceso a ellos de los comestibles; que subieron unos cuantos con intenciones belicosas a hacerse fuertes en una azotea; que se habían recibido veintitantas mil pesetas para sostener una huelga tumultuaria y otros parecidos infundios o embustes. No ha habido de incidentes un poco ruidosos más que la rechifla alguna tarde al encender los faroles y la que originó con su salida la Estudiantina del Centro Filarmónico el domingo; aparte de los sucesos referidos del viernes en los puntos de aglomeración habitual de los obreros para la contratación del trabajo agrícola. Y sobre tales hechos, a la comisión obrera que le visitó para protestar contra ellos, ya el gobernador dijo y lo recogió la prensa, que, si bien el sargento dió las cargas queriendo cumplir un bando gubernativo, *ignoraba las circunstancias de aquella aglomeración, por no ser de esta capital.*

La huelga se ha extendido a algunos pueblos de la provincia, como Espejo, Montoro, Adamuz, Fernán-Núñez... En ninguna de esas poblaciones han ocurrido con motivo del paro acontecimientos de importancia. Pero adviértase que en los pueblos todos de nuestra comarca el conflicto está latente desde hace meses y continuará estándolo y puede que estalle con violencia un día, si no se acude con eficaz remedio. En este mismo número va un artículo sobre movimiento obrero que explica lo que en la provincia en los asuntos de aumento de jornal y paro forzoso viene pasando. Los salarios han subido, pero no hay ocupación para los brazos. De otra parte, cada día se han ido encareciendo más las subsistencias. Porque no le alcanza el jornal para adquirir los comestibles precisos, o porque no le dan colocación, el caso es que el proletario no puede vivir. Y ya plantea el problema reclamando más salario, ya pidiendo que abaraten las subsistencias, ya que coloquen a los parados. El resumen es que los trabajadores andaluces, exigen que mediante la aportación de su esfuerzo muscular, se les asegure durante todo el año la manutención.

Y tienen perfectísimo derecho a ello. Y esa es la cuestión previa, de no ha lugar a deliberar, de vida o muerte, que se debe con toda urgencia resolver. Es claro, que hay otros problemas. Es claro, que ese mismo problema fundamental puede plantearse de muy diversos modos, según tácticas, lugares, momentos y otras circunstancias. La Asamblea de Castro a que se alude en otro lugar de este número; la circular firmada por los señores Palomino y Azorín que se publicó en el número anterior; las peticiones de la Unión General de Trabajadores entregadas al Gobierno el 21 de Enero pasado, por no citar otras bases, elencos y programas, son fuentes adonde pueden acudir los obreros para articular en cada caso sus reclamaciones. En Córdoba, por instinto, o conscientemente, han compendiado la cuestión, la han reducido a su esencia y a su aspecto más apremiante y tal ha sido la bandera que en esta huelga han enarbolado.

El procedimiento es sin duda, nuevo, inusitado, de un candor y una fuerza ingénua, sorprendentes y desconcertantes: sobre todo, para el gobernador de Córdoba. Conste que dicha autoridad no ha indicado solución alguna, porque aun lo de la Junta local de subsistencias oficiosa, de que nadie hizo caso, fué propuesta por el Alcalde. El gobernador lo dispuso todo como para una cuestión de orden público. Y ahora no se trataba de eso. Los obreros no querían desórdenes. Con una profunda convicción en la enorme fuerza de la huelga de brazos caidos, en ella sólo confiaban. La Cámara de Comercio espontáneamente ha entrado a tratar con ellos y ha resuelto por el momento el conflicto. Era una intervención autorizada y activa lo que éste reclamaba. Transigirían los trabajadores con una transacción un poco lógica y eficaz: se estaba viendo. Era una protesta justísima, a la que, en primer término, había que asentir con respeto y cariño. Después, buscar las fórmulas que humanamente pudieran encontrarse.

En efecto, la fórmula se ha encontrado; mas de tal naturaleza, que podrá tal vez servir de ejemplo para toda España. Los principales industriales, comerciantes, capitalistas, de la población, aportarán el concurso de sus conocimientos y su dinero para comprar en gran cantidad y vender luego al pormenor los principales artículos de consumo a los precios más reducidos que sea posible. Por lo pronto, ya han logrado que el comercio haga algunas rebajas. Además, dichos señores aportarán sus mayores esfuerzos para conseguir ocupación a todos los obreros asociados. Por último, han interpuesto sus influencias cerca del Gobierno en favor de la libertad de los presos con motivo de esta lucha, y tal ha sido la diligencia con que han actuado que la han obtenido rápidamente.

La huelga de Córdoba fué resuelta. ¿Ventajas conseguidas por los trabajadores? No inmensas, pero puede creerse en ellas y esperar que lleguen a apreciarlas todos, ahora y en lo sucesivo. Terminado el paro general, ¿concluirá en nuestra población la lucha social entáblada? Es de creer que aunque en otros terrenos y bajo otras formas, proseguirá vivamente, muchísimo tiempo todavía.

Se ha resuelto, sí, la importantísima huelga general de Córdoba. Y está muy satisfecho de ello el Conde de Romanones, aun cuando todos los lauros por la fausta solución los da modestamente a esta Cámara de Comercio. Corresponden, en realidad, a la Cámara, a las Sociedades Obreras, a todo el noble pueblo cordobés. Y hará muy bien el Presidente del Consejo en no atribuir parte alguna del éxito en este asunto al gobernador civil en nuestra provincia.

RENOVACIÓN

SINDICATOS Y COOPERATIVAS

Las luchas hacen las organizaciones y las luchas las deshacen. Examinando la cuestión desde este punto de vista, vamos a exponer varias consideraciones acerca de las luchas sostenidas últimamente. Dicen algunos que la táctica socialista para las luchas sociales, no es suficientemente eficaz y rápida. Vamos a intentar demostrarles que sí lo es.

Cuando se plantea un movimiento y se ve que es casi inevitable la huelga, pero se teme que, de surgir esta, resultase perjudicial para la organización, los hombres que se hallan al frente de esta tienen que estudiar los casos y la táctica que pueda emplear el adversario, para ir así cortándole el paso a cada momento; además, debe promover opinión favorable en los que pudieran resultar indirectamente perjudicados con el movimiento; también debe procurar enterar a la masa general respecto los motivos que influyan para realizar el movimiento en proyecto, porque todos sabemos que, por desgracia, existe en las organizaciones cierto número de inconscientes que no están avezados a la lucha y que constituyen una fuerza que a punto fijo nadie puede asegurar hacia qué sitio dirigirá su evolución.

Llega la preparación última, porque no se puede tener más calma, y se impone la huelga, y aquí de la táctica socialista, tan criticada por algunos. Si los hombres que están al frente, como hemos dicho, son activos, saben reflexionar y tienen iniciativas, la táctica dará buen resultado, porque indudablemente es beneficiosa y surte excelentes efectos; mas si los hombres con que contamos, lejos de reunir las condiciones expuestas, son inactivos, carecen de iniciativa y, por último, ni son calculadores ni previsores, resultará que se fué al sacrificio de unos y a la derrota de otros y entonces no faltará quien censure la táctica socialista. Esta es buena, aunque nosotros no hayamos concedido a nuestra organización la orientación necesaria, la que es preciso imprimirle inaplazablemente.



FIGURAS CONOCIDAS
Caricatura de Bernardo Ortiz

En esta huelga de treinta y dos días, hemos recogido provechosas enseñanzas y hemos visto tanto que creo que nos habremos dado cuenta de la experiencia recibida.

Bien dice el adagio que año nuevo, vida nueva. Nosotros, en este, no debemos perder tiempo. Claro hemos visto que hay que separar los gremios; no como pensamos en Septiembre, no; de otra forma muy distinta; constituyendo una organización compuesta de *cuatro sindicatos* gremiales, que serán de Mineros, Metalúrgicos, Ferroviarios y de Oficios Varios. Estos sindicatos deben estar unificados de tal manera que formen una fuerza inquebrantable que responda a la voz de una Junta federal, la que ocuparía el lugar de la actual Comisión Ejecutiva. Además, en las Secciones numerosas, como las de Peñarroya, Espiel, Pueblonuevo del Terrible y Belmez, existiría una *Comisión de Sección* con atribuciones especiales relativas a la Junta Federal.

Una vez constituídos en esta forma, estableceríamos la Oficina Consultiva, con abogado y médico en la que se atendiese al obrero asociado en cuanto necesitase relacionado con los patronos.

Luego, para la consecución del objetivo que nos propusimos al asociarnos, deberían cesar las luchas políticas en la organización, pues ha llegado esta a tal grado de exaltación que repercute dentro del organismo, con bastante perjuicio nuestro. Debemos convencernos todos de que, luchando obrero con obrero, no se consigue nada. La lucha ha de ser de clases, sin malgastar la fuerza en beneficio de quien nada haga por los trabajadores.

Los trabajadores no debemos distanciarnos unos de otros por luchas que a nuestra causa no favorezcan y además que, reñir y luchar con los de nuestre propia clase, es ir al suicidio, es atentar contra uno mismo, pero además, con beneficio para el adversario común, que ve con buenos ojos esta contienda de hermanos contra hermanos, considerando que, a río revuelto, ganancia de pescadores. Luchemos, pues, unidos, sin distinción de matices, contra esos pescadores que son los causantes del hambre, de las vejaciones que sufre el trabajador y del atraso en que este se encuentra.

Hay otra cuestión muy importante para la clase trabajadora: la Cooperativa. Pensemos en lo que supondría para nosotros tener en todas las Secciones del Sindicato grandes cooperativas. Prestarían una ayuda tan valiosa, que sería punto menos que



Notas del Carnaval.- LA ESTUDIANTINA DEL FILARMÓNICO
Dibujo de F. Márquez

imposible el quebrantamiento de nuestras fuerzas y las luchas no llegarían a hacerse pesadas, aunque durasen mucho tiempo.

También en esta parte tenemos alguna responsabilidad, por no haber hecho nada o casi nada práctico para implantar las cooperativas en todas las Secciones del Sindicato, habiendo empezado con pocas existencias para irlas aumentando con arreglo a las circunstancias. Al pasar cierto tiempo, tendrían en sus almacenes artículos que supondrían tanto o más que el dinero en la caja del Sindicato.

El ideal sería que todas las organizaciones obreras de España procurasen la implantanción de cooperativas y que se constituyese una federación nacional de las mismas, estableciendo entre ellas una relación comercial muy estrecha, por medio del intercambio de productos y materias alimenticias. Esto resolvería casi por entero el problema, pues daría en tierra con los acaparadores y almacenistas. El precio de las subsistencias bajaría automáticamente y, aunque tratasen de encarecerlas, sería imposible. El beneficio que con ello se proporcionaría al trabajador, salta a la vista y no hay que insistir en expresarlo.

Más sobre cooperativas: las sociedades de campesinos también tienen mucho que hacer en esta cuestión, pues aunque su plan cooperativista es más amplio, es asimismo más difícil de realizarlo, toda vez que los grandes terratenientes lucharán desesperadamente porque esto no llegue a la práctica, pero el tiempo avanza y no está lejano el día en que sea un hecho el establecimiento de las cooperativas agrícolas y que ellas cultiven y pongan en producción terrenos incultos, con maquinaria e instrumentos modernos de trabajo.

Para terminar, recordemos los trabajadores de la cuenca de Peñarroya las palabras de Marx: «Trabajadores de todos los países: ¡Uníos!»

Unión es fuerza

Samuel de la Torre Sánchez

Secretario de la Sección de Belmez.

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

El concienzudo y brillante periodista don Julio Alvarez del Vayo, redactor de «El Sol», ha pronunciado una importantísima conferencia en la Casa del Pueblo, de Madrid, acerca del problema agrario en Andalucía.

Comenzó exponiendo el proceso de la acumulación de la propiedad en Andalucía y las causas de que, sobrando allí tierra cultivable, el campesino andaluz se haya visto hasta ahora frente al dilema de morirse de hambre ó emigrar. La desamortización fué realizada al revés que en todas partes. Durante años, vino imperando el régimen de latifundios, cuyos propietarios sólo cuidaban de sacar la renta que les permitiera llevar una vida de lujo y de derroche en la ciudad. Más recientemente, cuando las exigencias, cada vez más concretas y resueltas, de los campesinos comenzaban a importunarles, los grandes terratenientes prefirieron arrendar sus propiedades a colonos, que se encargaban, por su parte, de seguir explotando al trabajador del campo.

La condición en que éste ha vivido durante años y años, no encuentra paralelo en la de ningún otro obrero, agrario o industrial de ningún país civilizado.

En «Progreso del Mundo», Malhall, al tratar del campesino andaluz, se asombra de que situación parecida sea jurídicamente tolerada por ningún Gobierno moderno.

De una información abierta por el Instituto de Reformas Sociales resultaba que en Almería se daban casos de jornales mínimos, en los cuales el cabeza de familia ganaba 35 céntimos de salario. El jornal medio en esa epoca era allí de cinco a siete reales en los meses de mayor actividad agrícola.

Así vivían los campesinos, hacinados como rebaños y alimentados miserablemente. Quien haya oido a Fernando de los Ríos en la Conferencia que sobre el mismo tema pronunció en la Escuela Nueva, ha podido formarse una idea exacta de esa gran infamia colectiva.

El movimiento de emancipación de los campesinos adquirió caracteres de seria importancia el pasado estío. Los propietarios de tierras tuvieron que ceder a las exigencias de mayores salarios; pero una vez pasado el tiempo de recolección, se vengaron, negándose a darles trabajo, y persiguiendo, desahuciando y aun encarcelando a los que se habían distinguido en la propaganda societaria.

El señor Alvarez del Vayo comentó las proporciones que está tomando en el campo de Andalucía el movimiento de asociación entre los trabajadores del campo. Los propietarios cuentan con las autoridades y la Guardia civil. Pero en algunos pueblos los campesinos le ha hecho frente resueltamente a la última. Dijo que en Andalucía, y a fuerza de utilizar la Guardia civil para proteger a los caciques y a los grandes propietarios, la benemérita va siendo tan cordialmente odiada, que el día en que el conflicto estalle, habrá que lamentar mucho episodio sangriento.

Todo se está preparando para el próximo verano. Y sobre su inminencia, debe ir reflexionando la clase trabajadora española.

Yo no quisiera—dijo—convertir esto de la cuestión agraria en Andalucía en un tópico más de desacreditada fraseología revolucionaria, pero sí creo sinceramente que este verano la lucha social va a desencadenarse allí en una forma aguda y violenta.

El Gobierno, éste o el que le suceda, no será capaz de hallar una solución al problema agrario

Criticó la fórmula por alguien acariciada de parcelar los latifundios, pero sin entregarlos a los sindicatos, sino vendiéndolos a otros colonos que, a su vez, seguirán explotando al trabajador del campo.

El Gobierno, éste o el que le suceda, no será capaz de resolver aquéllo. Pero de tratar de reprimir el alzamiento legítimo de los campesinos con procedimientos de represión autoritaria y berebere, de eso sí se le cree capaz. Nada de atender las reclamaciones de los campesinos. Cuando éstos se desmanden, a pegar fuerte.

Contra eso hay que estar preparado. El proletariado industrial, el partido socialista español, tiene una deuda que saldar con los trabajadores del campo. Les tuvo hasta aquí algo descuidados. La fecha de saldar esa deuda se acerca. Si al llegar el verano el Gobierno quiere cometer un atropéllo con los campesinos andaluces, es necesario que cada ciudad española sea un centro de agitación y de protesta que impida a los Poderes públicos descargar todo el peso de su injustificada violencia contra la región andaluza.

El señor Alvarez del Vayo fué aplaudidísimo.





La cuestión agraria.—La Asamblea de Octubre en Castro del Río.—¿Y la próxima?

Para los días 25, 26 y 27 de Octubre último convocóse en Castro del Río un Congreso Obrero-Agrícola, al que luego los delegados asistentes convinieron en dar «simple carácter de Asamblea.»

Estuvieron allí representados Monturque, Iznájar, Montilla, Aguilar, Cañuelo, Priego, Fuente Tójar, Zamoranos, Castil del Campo, el Tarajal, el Esparragal, Espejo, La Carlota, Castro del Río, Fernán Núñez, Cabra, Carcabuey, Montoro, Baena, Nueva Carteya, Valenzuela, Montalbán, La Rambla, Montemayor, Luque, Zuheros, Doña Mencía, Albendín, Martos y Almodóvar del Río. Hubo adhesiones de Herrera, Palma del Río, Santaella, Fuensanta, Puente Genil, La Campana y Bujalance.

En dicho acto se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: exigir de los poderes públicos que sean comprendidos en la ley de accidentes del trabajo los obreros agrícolas y que se les retribuya en la vejez; reclamar la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales; luchar por la implantación de la jornada máxima de ocho horas en toda clase de fábricas aceiteras, excepto las de «viga» o de maquinaria cuya carga no exceda de quince fanegas; protestar enérgica y solidariamente todos los pueblos organizados de la comarca contra las autoridades que opongan dificultades al funcionamiento de las Escuelas obreras establecidas con arreglo a las leyes.

Tendremos ocasión de examinar la labor hecha en pro de esas y otras aspiraciones de alcance permanente y general. Pero es sabido que, con posterioridad a la referida Asamblea, la lucha agraria se ha entablado en toda nuestra provincia en un terreno de reclamaciones concretas, locales e inmediatas, especialmente en la demanda apremiante de ocupación para los parados, y a la vez, en la petición general de aumento de los jornales.

A continuación insertamos unas bases y tarifa para trabajos agrícolas, las cuales, con las variaciones de detalle que imponen las particulares condiciones de cada localidad, son las corrientes en el grupo Fernán-Núñez, Montalbán, Aguilar, Montilla y pueblos circunvecinos.

«1.ª No aceptar el destajo en trabajo alguno.

2.ª En los cortijos, desde el día 3 de Noviembre hasta el 24 de Diciembre, el jornal será el siguiente: Gañanes de bueyes, 2'75 pesetas y mantenidos; y desde Pascua hasta el 30 de Abril, 2'25; Gañanes de mulos, un real más siempre que los de bueyes. Y los que tengan que cuidar las bestias, 2'75. Los sembradores, jornal doble.

3.ª Jornaleros del pueblo en general, jornal mínimo, 3'75.

4.ª Aceituneros, 5 pesetas y avíos el matrimonio, fuera del pueblo; el hombre solo, 3 pesetas, y la mujer, 2; y en el pueblo, el matrimonio 23 reales: 15 el hombre y 8 la mujer separada y respectivamente.

5.ª Descanso en las aceitunas, una hora para cada comida.

6.ª En el pueblo, trabajos de la mujer en general 2 pesetas el día entero y 1'25 medio. En las casas de campo tendrán el mismo jornal, y además mantenidas.

7.ª En los cortijos y demás faenas lejos del pueblo se saldrá y volverá del trabajo con luz del día.»

Las faenas aludidas, suelen ser las más comunmente reguladas y tarifadas; pero hay pueblos en los que se fijan también, por ejemplo: para carreteros en toda clase de carrileos, 2'50 pesetas y mantenidos; podadores de viñas para podar, desfejar e injertar, 3'75 y los avíos; taladores con derecho a carga de leña y avíos, 3'75, y en casas de campo 3 y mantenidos, con tocino; muchachos para echar semillas y abonos, 2 pesetas por día entero y 1'25 por medio día; sacadores de olivos, 4'50 con avíos; materos y sacadores de tosca, también con avíos, 4 pesetas.»

Por si con ello satisficiera la curiosidad de algunos lectores, diré que los «avíos o costas» suelen consistir en aceite y garbanzos, sal, vinagre, ajos, etc. La «comida» o manutención por cuenta del patrono, para el obrero del campo, consiste, por lo común, en «migas» o «maimones» muy temprano (años y años ha sido a la luz del candil), pues tal desayuno tiene la finalidad práctica para el «amo» de que le sirve para reunir y disponer su gente a la tarea; viene luego a las ocho o nueve de la mañana el bocadillo de pan seco a pasto; al medio día la merienda, o gazpacho, con un poco de aceite después para mojar algunas sopas de pan; y a la noche, la cena con cocido de garbanzos y tocino.

El imponer a los patronos las bases copiadas más arriba no costó

LA LUCHA DE NUESTROS DÍAS



LOS DOS GRITOS

Dibujo de R. Bernier

muy grandes choques; porque fueron presentadas a primeros de Noviembre en plena sementera y el elemento patronal se vió obligado a ceder para evitarse mayores perjuicios; pero cedió con reservas mentales, esperando para más adelante el desquite. Y en efecto, el desquite ha venido al terminar las faenas de la siembra y ser el brazo del trabajador menos imprescindible. Ahora rigen las mismas tarifas... cuando quieren los labradores dar trabajo, que es casi nunca.

La asamblea de Castro trató de la crisis de paro forzoso. Resolvió que «hasta tanto sea la tierra de los que trabajan, se exigirá de los Municipios, Gobiernos y Ministerios el empleo de todos los obreros parados.» Por su parte y como los lectores de ANDALUCIA conocen, los obreros de Lucena han dado a ese problema la solución de imponer a los patronos de la población el empleo de la totalidad de los braceros de la misma. Este procedimiento parece que ha dado mejores resultados. Porque en lo que toca a que estas autoridades y corporaciones caciquiles emprendan obras públicas... Y no es, ciertamente, que no hagan falta. Vèanse todas las carreteras y caminos de la provincia.

Paro forzoso, enorme carestía de las subsistencias: tales son los dos problemas que, para no perecer de hambre, han de resolver los obreros de nuestra comarca, especialmente los del campo. Paso primero, indispensable, para ellos, es estrechar más sus relaciones, ponerse en íntimo y permanente contacto. ¿Esperarán hasta primero de Abril, como acordaron en Castro, para volver a reunirse? Parece que se desea que la nueva Asamblea o Congreso sea antes, o a mucho tardar, en esa fecha y que se verifique, desde luego, por ser el punto más céntrico, en Córdoba.

Como quiera que lo consideren en los pormenores menos substanciales, piensen los trabajadores que no estamos en tiempos de dormir, sino en unos de movimiento intenso en que los años son siglos; y piensen también en que no es sólo de obtener más salario de lo que se trata, sino del derecho a ocupación segura; a subsistencias baratas; a mejor albergue, trato y comida en los cortijos; a la instrucción y educación de la infancia obrera; a la regeneración de las gestiones pùblicas; en fin, al término de la servidumbre y a la dignificación de la vida.

Los congregados a fines de Octubre en Castro del Río, acaso por temor a las disenciones que pudiera traer a la comarca la influencia de un sectarismo nacional, acordaron no adherirse a la Confederación general del Trabajo, ni a la Unión general de trabajadores. Creo que podrán siempre hacerse compatibles la solidaridad de todos los campesinos dentro de esta provincia, las relaciones de amistad en el seno de ella de los obreros de todos los ramos y la concordia de la clase trabajadora cordobesa y andaluza con las organizaciones obreras nacionales y aun mundiales.

Son instantes supremos en que todos los explotados deben vivir en la mayor fraternidad; en que ningún trabajador hará bien, si deja de inspirarse para realizar todos sus actos en el lema sublime: «¡Trabajadores de todos los países: unios!»

Constancio Avilés.



APUNTES DE CARNAVAL.—UN BAILE

Dibujo de F. Márquez

LA ASAMBLEA REGIONALISTA DE CÓRDOBA

En la próxima semana se efectuará en Córdoba la anunciada asamblea regionalista, acto que seguramente será importantísimo, no por el aparato ni la ostentación, que estos recursos de mal teatro no corresponden a la seriedad del movimiento de liberación que se desarrolla en Andalucía, sino por la fuerza ideal y cordial, por el pensamiento y el sentimiento que impulsa a los promotores de la reunión. Precisamente distingue a la acción por la libertad de Andalucía, la energía interior y la parquedad de la forma. Sin estruendo, sin vociferaciones, la verdad se ha puesto en marcha y no usa de más palabras que las extrictamente necesarias para indicar el camino, para auxiliar la acción.

Procede con hechos, y esta es la garantía mejor y más firme que a todos pueda ofrecer este generoso movimiento de reconquista de la personalidad social y política de la región andaluza.

Brillando con luz propia en esta contienda generosísima, de verdadero patriotismo, Córdoba se ofrece como recinto bien dispuesto para albergar a los iniciadores de esta Conferencia en la que se ha de afirmar el pacto de las diversas comarcas de Andalucía para la obtención de la libertad de la región entera.

Córdoba es la única ciudad andaluza que cuenta con representación regionalista en el Ayuntamiento y en la Diputación. Sabido es cómo se produjo este hecho, que fué sorprendente para quienes no aciertan a comprender la realidad del movimiento renovador de Córdoba. El Centro Regionalista de esta ciudad se formó con elementos progresivos, figurando entre ellos significados republicanos y socialistas, y esto llevó a la constitución de la coalición electoral que triunfó en las elecciones municipales y obtuvo en las de diputados a Cortes muchos millares de sufragios.

De esta suerte, el regionalismo ha alcanzado en Córdoba una realidad política inquebrantable, porque lo aceptan y profesan dos partidos populares por excelencia: el republicano y el socialista. Tan es así esto, que ellos constituyen la fuerza fundamental y principal de los regionalistas de Córdoba, y se llaman, y son, regionalistas republicanos y regionalistas socialistas.

A la Asamblea regionalista seguirá, con escaso intervalo de tiempo, la de Sociedades obreras y Agrupaciones y Juventudes socialistas de Andalucía, también convocada para Córdoba.

En unas u otras formas, el pueblo de Andalucía y los hombres de ocupación intelectual que profesan como suya la causa de los trabajadores, va expresando sus aspiraciones y va afirmando la acción social y política necesaria para obtener la victoria.

Tanto de unas como de otras Asambleas hemos publicado las convocatorias y bien se habrá advertido que en todas descuella como tema general y preferente el de la liberación de la tierra, anhelo supremo a cuya realización va estrechamente unida la total y plena liberación de la regón andaluza en todos los órdenes.

De los actos referidos informaremos con especial detenimiento a los lectores de ANDALUCÍA.





Jaén.— 1 El exdiputado a Cortes señor F del Pozo, el concejal independiente señor Fe, el catedrático del Instituto señor Serrano, el jefe de los reformistas señor López Castro, el presidente de la Agrupación Socialista y el señor Merino, que intervinieron en la reunión pública de protesta contra la mala administración del Ayuntamiento, verificada en el Teatro de Cervantes.— **2** Llegada al Gobierno Civil de la manifestación organizada por los concejales de oposición contra la mala administración del Ayuntamiento.

Fots. de S. Leiva

Al margen de un manifiesto

En el manifiesto de huelga publicado por los obreros el miércoles, 5, hay una nota simpática e importantísima: el expontáneo llamamiento que aquellos hacen a las clases intelectuales; es decir a todos aquellos que laboran con la inteligencia y cuyo pan es también fruto de su trabajo.

Bien claro expresan su sentir por sus males comunes; pero esta clase obrera del intelecto no parece haber sentido aún la dignidad de su trabajo y, en vez de hacer manifestación de él, parece querer ocultarlo.

Estas clases médias de la sociedad, parecen como avergonzadas de su trabajo y aspiran a confundirse con los ociosos explotadores, en lugar de unir su esfuerzo moral y materiál a sus hermanos los obreros manuales, para dirigirlos, o simplemente ayudarles en sus comunes reivindicaciones.

El proletariado *bien vestido*, está aún disperso y desorientado, y la intelectualidad obrera española, está más bien tras un destino por medios caciquistas, que de lucha.

No importa, empero. Hora es de que vaya haciéndose llamamientos a estos obreros irredentos, y de que ellos comprendan que su deber es la defensa de la producción y no la ayuda, por omisión, de su propio explotamiento.

Esta nota del manifiesto de huelga de los obreros cordobeses, anuncia una futura extensión de la fuerza obrera—como ya está sucediendo en otros paises—para luchas posteriores.

La Casa del Pueblo ha de ir ampliando su local insuficiente para nuevas agrupaciones trabajadoras e intelectuales, y éstas, reunidas al fin, en esfuerzos comunes ha de ir llenando sus necesidades, insatisfechas por una omisión indigna de conciencia de su trabajo.

Mediten las clases medias si es mejor seguir aguantando las particularistas imposiciones de sus jefes burócratas, o pedir lo que debe ser suyo, si no hoy *en justicia*, mañana justamente; que es el derecho, no a la *vegetación*, sino a la *vida humana*.

Oigan esta voz que los obreros manuales cordobeses les dan en momentos angustiosos para todos los que tengan que vivir de su trabajo, y sepan por ellos, que la Casa del Pueblo es grande y abre sus puertas a todo el que quiera entrar en ella para exigir el fruto de su esfuerzo.

Y que les seria más digno y provechoso ir a ella a servir como ejemplo de la blusa y la alpargata—como ellos han dicho—que asistir a los Casinos imitando la ociosidad y el derroche de los explotadores.

Octavio NOGALES.

Los latifundios de Andalucía

VII

Veamos ahora el fundamento eco-
ıómico.

Tres son los agentes de producción: trabajo, tierras, capital; el trabajo y el capital, en último término, ıecesitan, para producir, de su aplicación a la tierra, donde se surten os seres de todos los productos naurales. Por esto, a medida que crece a población, baja el margen del cultivo; es decir, se utiliza más tierra; y este efecto trae consigo el mayor valor de la tierra más fértil, por la mayor competencia que se establece por usarla. De donde la renta de ésta ıaturalmente sube; pero ocurre que, aguardando esta subida, especulando con este aumento de valor o con fines de lujo y de recreo, los propietarios dejan sus tierras por cultivar, con lo que el margen del cultivo baja, aumentándose, por consiguiente, de un modo artificial la cantidad de a renta. Este artificial aumento, en a parte que en lo producido a la tierra corresponde, se traduce en despojo del trabajo y del capital, que ven, por esta razón, la suya disminuída, hasta llegar generalmente a dejárseles sólo lo necesario para la existencia o conservación. Así, al existir poca tierra en producción y mucho trabajo y capital vacantes, se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda, que se traduce en baja de los salarios y del interés.

Al tomar la comunidad el valor de a tierra, se imposibilita la acumulación y el conservarla fuera de uso; el poseedor ha de cultivar o explotar del mejor modo sus terrenos, pues lo haga o no, ha de pagarle la renta del mismo; y, por tanto, de no usarlo, le sería onerosa su conservación. Por esto sube entonces el margen del cultivo y se restablece el equilibrio económico con la demanda de capital y de trabajo, para hacer entrar en producción toda la tierra vacante, distribuyéndose entonces normalmente a riqueza. Es decir, cuando se impida la especulación y no puedan permanecer los terrenos sin ser explotados, el cultivo, que por esta causa había descendido hasta a las tierras de inferior calidad, se desarrollará en las de mejor clase hoy vacantes. Al estar todas las tierras a disposición del trabajo y de los capitales, no carecerán éstos de ocasiones de empleo y creerán los *salarios* y el *interés* de todos los trabajadores y de os capitales todos; y bajará su renta, hasta su justo nivel, al aumentar la cantidad de tierra disponible, a no ser que la población aumentase tanto como diera por supuesto el proceso especulador; es decir, que fuera necesario hacer producir a toda la tierra colocada fuera de uso por ese proceso.

Además, es antieconómico, porque refrena la producción, el castigar, como hoy sucede, con las multas que suponen los aumentos de contribución, el desarrollo de las industrias agobiadas por el peso de las gabelas de todo orden.

Al tomar la sociedad el valor de las tierras, desgravaría todas esas manifestaciones de la actividad, y esto unido a la supresión de los aranceles de Aduanas que entorpecen el comercio, abarataría la vida general.

La aplicación de la medida preconizada en Andalucía desenvolvería, como es natural, su transcendencia en efectos absolutamente contradictorios a los que hoy produce la vigencia del régimen contrario.

Los jornaleros encontrarían a su disposición, sin necesidad de salir a buscarlo en ajenas tierras, el terreno que quisieren cultivar o utilizar de algún modo. Naciendo el valor de la tierra y la renta, por consiguiente, de la competencia que entre varios se establezca, por usar una porción determinada de la misma, resultaría que en aquellas porciones con respecto a las cuales no existiese competencia por utilizarla, se podría establecer el individuo o familia que lo desease sin pagar nada; y que los que se quisieren establecer en las tierras con relación a las que existiese esa competencia por pretenderlas dos o más a un mismo tiempo, en vista de su fertilidad o ventajosa situación, pagaría por usarlas la renta cuya cuantía resultase de la competencia que se estableciera entre todos ellos. En este último caso, la renta sería justa; no alcanzaría el fabuloso nivel que hoy tiene, merced a una especulación artificiosa.

Así, cada uno de ellos, de la tierra que alcance valor, tendría tanta como pudiera explotar, y no más, puesto que, como habría de pagar renta, le sería onerosa su conservación fuera de su uso. De este modo, el que quisiera dedicar tierra a usos improductivos, a objeto de diversión, etcétera, no podría hacerlo cuando existiera otro que deseare emplearse en aquellas mismas tierras con fines utilitarios, o por lo menos, no llegaría a perjudicar a los demás, pues habría de pagar tanta renta como si de dicha tierra obtuviere los rendimientos de la mejor explotación a que pudiera someterla el que por ella más pagase.

De aquí se induce que las grandes porciones de tierra sólo podrían ser utilizadas por grandes y perfeccionadas explotaciones que o pudieran competir en mayor producción con el cultivo intensivo que de dichas porciones hicieran los individuos o familias de labradores, o de ser menor dicha producción, tendrían que explotar los márgenes inferiores del cultivo, las tierras de menor valor o en que existiera menor competencia para usarlas; pues pagaría más renta el que obtuviera mayor producto, y el uso del terreno se otorgaría al que más alto pusiere el nivel de la renta.

El resultado inmediato de estos efectos sería la descongestión de las grandes urbes y centros industriales, viniendo los obreros a poblar los campos y el aumento consiguiente de producción, y, como última consecuencia, el crecimiento directo de la cuantía de los salarios y el indirecto que supone el aumento de su capacidad adquisitiva, por la disminución del precio de las subsistencia. Estas condiciones, por último, constituirían la necesaria base (salarios altos, depreciación de las subsistencias) para la formación de modestos capitales que aplicar a la tierra y a las industrias.

He aquí cómo por el automatismo provocado en la acción de las leyes naturales que rigen la distribución de la riqueza, merced a la absorción de la renta económica del suelo, se llegaría a formar la clase media campesina, primera materia indispensable, base necesaria sin la cual serán inútiles todos los recursos de profilaxis directa ordenados a la obra de la redención del pueblo andaluz, produciéndose al mismo tiempo el efecto importantísimo de dotar a los organismos municipales, regionales y generales de recursos suficientes para satisfacer las necesidades públicas.

Tal es la aspiración ideal, cuyo medio de práctica realización expondremos después. Ahora bien: esta aspiración es susceptible de ser realizada, desde luego, en Andalucía?

La responsabilidad derivada de un estado de injusticia social fundamental, producida por la arbitrariedad y el error, es atribuíble, más bien que a la entidad representante de la ignorancia o de la tiranía, a la comunidad entera, por cuya sanción, tolerancia o debilidad fué consagrado el error y la arbitrariedad entronizada.

La base injusta debe ser, ha de ser

removida. Otra cosa sería negar el progreso, y para el progeso vive la Humanidad. La falibilidad humana implica la rectificación. Las grandes rectificaciones coinciden con los grandes renacimientos, y éstos con las grandes etapas de la Historia.

Los derechos legítimos nacidos y desarrollados sobre tales bases no pueden ostentar fueros suficientes para salvaguardar los fundamentos en que se asientan.

Pero tampoco los representantes de esos derechos han de sufrir por sí solos, como el macho de los sacrificios, una vez descubierta y anatematizada la injusticia, la conciencia de los pecados de toda la comunidad. Por eso, a la rectificación, mejor dicho, al fin de ella, no se puede arribar de un salto. En el orden social general, y, por tanto, en el particular del derecho, como en todos los de la Naturaleza, no pueden darse los términos absolutos; sin ser absorbida la justicia histórica, que es a la justicia eterna lo que la vida del hombre es a la vida universal; que es esencia de justicia, contrastada por los hombres en la relación de los hechos humanos; y así como aquella, por el equilibrio de lo que es, alienta, ésta, que es ley de una manifestación vital, ha de alentar en su equilibrado desenvolvimiento relativo. Hay, pues, que contrastar las circunstancias para averiguar, como decía Cànovas, la parte de ideal cuya aplicación permiten. Y así, si he empezado sentando el principio incontrovertible de la santidad y, por tanto, de la libertad, de la intangibilidad del trabajo; si en nombre de ese principio propongo destruír la iniquidad de un orden que no sòlo lo niega, sino que lo atropella y escarnece, al descubrir trabajo acumulado en los capitales que se emplearan en la adquisición de las tierras (me refiero a algunos de ellos ganados por el trabajo de los mismos adquirentes o de sus antecesores), bajo el amparo de un régimen que sanciona el absurdo horrible de su monopolio, la injusticia sin nombre de su esclavitud, comprendo que es preciso esforzarse por esquivar la intensa atracción que el ideal ejerce sacrificando vehemencias en el ara de la Historia. Es cierto que hay muchos propietarios por título de conquista y por otros títulos de justicia dudosa; pero los hay también que emplearon en tierras un capital honradamente adquirido, creyendo en la justicia de la propiedad de la tierra, principalmente en virtud de la sanción otorgada por la comunidad a este pretendido derecho.

Blas INFANTE.

ANDALUCIA

Revista Semanal Independiente

FUERZAS DE PROGRESO.-LA MAQUINA DE IMPRENTA

Dibujo de Alfonso del Rosal.

Año IV Num. 133

CÓRDOBA 22 DE MARZO DE 1919

20 Cénts.



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

Los campesinos de Córdoba

De «El Ideal Socialista», de Pueblonuevo del Terrible

De los campos de Europa ha surgido la chispa que transformará todo lo existente. Esa ráfaga ha prendido en la campiña cordobesa de tal forma, que será difícil contener el avance del pueblo, que hoy sólo exige una pequeña parte de sus reivindicaciones económicas y sociales. Ese miedo que ya sienten los poderosos es la conciencia del pueblo que ya no se resigna a maldecir en silencio su triste miseria. El obrero del campo se ha dado ya cuenta de su enorme poder, mil veces más potente que todos los cañones, porque descansa en la justicia conmutativa. El obrero del campo sabe que de su organización depende el triunfo inmediato. Y el obrero del campo sabe todo eso porque la miseria es cada vez mayor, el caciquismo más absorbente y el régimen más corrompido.

Nuestra propaganda para organizar a los campesinos de la Sierra de Córdoba, no se conformará con levantar su voz desde estas columnas; nosotros iremos en peregrinación por esos pueblos para llevar a cabo nuestro apostolado de redención. Es una ofrenda amorosa de paz y de unión fraternal que los obreros de esta cuenca van a realizar con los que cultivan la tierra. Sed valientes y seguidnos con fe, que el triunfo es seguro, porque el estado latente del proletariado español es de una miseria abrumadora y de una entereza admirable.

Los pueblos se salvan o perecen por sí mismos.



Andalucía y Cataluña

De Marcelino Domingo; en «España»

Andalucía comparte con Cataluña la hegemonía de la nueva personalidad española. En Cataluña un sindicalismo industrial se levanta como amenaza contra el capitalismo malthusiano que piensa en sus solos beneficios; en Andalucía un sindicalismo agrario yérguese contra aquellos que han usado y abusado de la propiedad de la tierra. En Cataluña, una intensa actividad ciudadana ha ido desplazando el caciquismo; en Andalucía, un naciente coraje revolucionario le desgaja violentamente. En Cataluña, un fervor autonomista llega hasta los Poderes centralistas, diciéndoles que, por las buenas o por las malas, Cataluña quiere otro régimen de Gobierno; en Andalucía, recordando que sus tiempos de fulgurante esplendor fueron los tiempos de su independencia, púgnase también por tener libertad... Andalucía y Cataluña gritan a la España que vive con el siglo, que se limpie de costras, que levante la cabeza, que piense, que tenga voz en el mundo, que ande. Y, para dar ejemplo, Andalucía y Cataluña no se limitan a gritar. Sino que, como el héroe de la leyenda griega, gritan y hacen. Cantan y tejen.

A Cataluña no le contiene la suspensión de garantías. Ni le contendrá el estado de guerra. Hay que tener la esperanza de que en Andalucía el estado de guerra tampoco amortiguará los espíritus. Pero para que la obra de Cataluña y Andalucía no se consuma como el fuego de las zarzas, precisa que los hombres-guías y las multitudes serenas y resueltas, descontentas por el mal y anhelantes del bien que debe existir en toda España, extiendan por toda España el fuego de Cataluña y de Andalucía. Lo extiendan con la fe y el arrojo conque un sembrador heroico extendería un reguero de pólvora.







El juego en Hornachuelos

De «República», de Sevilla

Los elementos izquierdistas de este pueblo luchan constantemente por el triunfo de la moralidad.

Los más significados republicanos y socialistas han visitado al alcalde y al juez municipal, para rogarles que cesen de jugar en las sociedades recreativas a los juegos prohibidos.

Estos señores han prometido que darán las órdenes oportunas para que dicha inmoralidad deje de surtir sus efectos contraproducentes.

De no hacer caso estos elementos fiscalizadores de la actuación oficial, se recurrirá a todos los medios para hacer prevalecer aspiraciones de justicia. *El Corresponsal.*



Contra el caciquismo

De «El Noticiero Sevillano»

El pasado domingo se celebró en esta ciudad de Montilla, una manifestación de protesta contra el caciquismo dominante en este distrito y como exteriorización del deplorable efecto producido en los elementos populares por la confirmación del auto de procesamiento de los concejales, y al mismo tiempo con el objeto de pedir a los Poderes públicos el abaratamiento de las subsistencias, la corrección de irregularidades en la Administración municipal y mejoras de carácter social.

En la plaza de Alfonso XII se reunieron unas cuatro mil personas, a las que durante el itinerario se agregaron otras muchas, recorriendo con perfecto orden las calles de la Corredera, Pineda, San Francisco Solano, Fuente Alamo, Horno y Puerta de Aguilar, hasta las Casas Consistoriales, ante cuyo edificio se estacionaron los manifestantes, en tanto que una comisión subió a entregar al alcalde las conclusiones.

Desde el balcón central del Ayuntamiento dirigieron la palabra al público el exdiputado por el distrito don Manuel Hilario Ayuso, que presidió la manifestación, y el concejal socialista don Francisco Zafra Contreras.

Ambos explicaron el contenido de las peticiones que se dirigían al Gobierno, haciendo constar que el pueblo no cedería en su actitud de protesta hasta que fuese destituído el actual alcalde y repuestos en sus cargos los concejales elegidos por el pueblo, hoy procesados y sustituídos por interinos, amigos del cacique.

Los oradores fueron muy aplaudidos por los manifestantes, que empezaron a disolverse, dirigiéndose algunos grupos a la calle de la Corredera, donde están los casinos, ante los cuales dieron gritos de muera el caciquismo.

No se registraron incidentes desagradables.

—Estos días circularon rumores de que los obreros de ésta pensaban declararse en huelga por solidaridad con los de Córdoba. Hasta ahora no se han confirmado los rumores, y probablemente no habrá huelga, pues el conflicto de la capital ha sido satisfactoriamente solucionado.

Donde se ha declarado la huelga con caracteres graves ha sido en Castro del Río, abandonando los obreros agrícolas todos los cortijos y casas de campo. Esto es ya una enfermedad endémica en dicho pueblo, donde los elementos sindicalistas están en constante agitación. *El Corresponsal.*





Las subsistencias

De «El Linense», de la Línea de la Concepción

Imposible se hace la vida por el elevado precio de los artículos de primera necesidad.

Las autoridades, ¿no podrían tomar las medidas necesarias para el abaratamiento de las subsistencias?

Nadie ignora que el aumento de precio en los artículos de primera necesidad se debe a los acaparadores que, ya que no meditan el daño que hacen, deben tener un freno en las autoridades, a las que nos dirigimos para que, atendiendo los clamores del pueblo en general, adopten las medidas necesarias para hacer la vida más llevadera.





Los acaparadores

De «El Sol de Antequera»

Ya el ruego se convierte en clamor, en protesta airada, en santa indignación que rebosa el vaso de nuestra paciencia infinita. La situación se hace insufrible, inaguantable; no se puede vivir con los precios que actualmente alcanzan las subsistencias.

El pueblo y la clase media desfallecen de hambre después de gastar hasta el último céntimo de su jornal o sueldo, que pasan íntegros a los repletos bolsillos de los desaprensivos mercaderes.

Y lo peor de la situación es que nadie resulta culpable de ella y sí todos víctimas de la misma. Las autoridades se reconocen impotentes para resolver el asunto; los comerciantes son unos infelices que realizan toda clase de sacrificios para servir al público, y que, como compran caro, caro precisamente tienen que vender. No tiene remedio, no cabe más recurso que aguantarse, y apretarnos unos cuantos puntos más en el cinturón.

Sin embargo, si este pueblo tan sufrido y paciente quisiera hacerse justicia, le sería sumamente fácil. Para ello bastaría con que siempre que tuviese conocimiento de algún infame acaparador, de algún innoble comerciante que se enriquece con el hambre de los demás, enviase a esta redacción sus nombres y apellidos, su profesión y hazañas. De nuestra cuenta correría, previa averiguación de los cargos que hubiese en su contra, el sacarlo a la vergüenza pública y el ofrecerlo de blanco a las justas iras de este pueblo que trabaja y no come, perece de hambre y no se rebela.



La falta de comunicaciones

De «El Sector Alcalaíno», de Alcalá la Real

La central de ferrocarriles aún no admite facturaciones para Alcalá, ni de Alcalá; los carros particulares van a la estación de Alcaudete por la interminable carretera de Priego; los autos también tienen que dar la vuelta por esa misma carretera; el coche correo es el único vehículo que se atreve a transitar por la carretera de Alcaudete, obligando a los viajeros a ir la mitad del camino a pie, en evitación de una désgracia; el malestar y disgusto se hacen sentir entre el vecindario por estos incalculables perjuicios; el comercio, la industria y la agricultura están sufriendo lamentables quebrantos, que no sabemos hasta qué punto podrá sufrir. Esta es la verdadera situación en que nos encontramos.



La exportación

Del «Diario de Almería»

Vemos con amargura que se dispone de los productos que en nuestra ciudad se crían, sin tener en cuenta que en Almería no se puede vivir por el elevado precio de los artículos, debido en parte a la escasez de los mismos; mientras que se ofrecen estos a otras provincias, ricas por sus industrias, donde pueden cotizarse a mayores sumas, porque los salarios se pagan con alguna equidad.

Si nuestro mercado estuviera abastecido de tal modo que las personas de clase humilde pudieran vivir, porque los artículos estuvieran a precios moderados, no cogeríamos la pluma para consignar nuestra protesta.

Si se ofrecieran los productos cuando aquí no se necesitaran, lo aplaudiríamos, porque, además de proporcionar beneficios a nuestra provincia, sería humano, puesto que de Barcelona y de otras provincias nos surtimos de los artículos que aquí no se producen.

En nuestra bella ciudad, donde al año se cogen dos cosechas de patatas, se venden a 40 céntimos.

A este precio no pueden comerlas los trabajadores que, como pago a su fatigosa jornada, obtienen 2,50 pesetas al día la mayoría de ellos, y aún así con eventualidad.

El aceite, que se produce en gran cantidad en toda la provincia de Jaén, tan cercana a la nuestra, se cotiza a precio que titulamos fabuloso.

Con las hortalizas sucede lo propio, que casi a diario vemos los capachos en el muelle para transportarlos a otras poblaciones.

Este comercio, que podemos titular ilegal, no beneficia a los hortelanos, sino a los acaparadores, que se están lucrando validos de la miseria de nuestro pueblo.

En la ciudad de Granada se cotiza el kilogramo de patatas a 0'25 céntimos las que han sido incautadas y a 0'30 las demás, a pesar de que allí los jornales son mayores.

Ya es hora de que esto termine y de que la equidad sea la norma en el proceder de las personas.



La huelga de Córdoba

De «Renovación», de Granada

En Córdoba ha estallado una huelga general, breve, relativamente fácil en su solución; sin embargo la atención hacia ella ha sido enorme. Y es que se ve allí el amago de la otra huelga; la que no se reducirá a pedir soluciones al problema de las subsistencias de hoy sino al problema total del régimen económico y social. Bien pudiera ser la chispa que señala el lugar donde comienza la mecha que ha de producir la explosión.



REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: CUESTA DE LUJAN, 3, 5 Y 7

AÑO IV | CORDOBA.--Sábado 22 de Marzo de 1919. | NÚM. 133.

Un periódico para Andalucía

Jardín del Sur es Andalucía; tierra preferida del Sol, prodigio espiritual del mundo, orgullo de España; región prodigiosa en la que el surgimiento portentoso de la Gran Mezquita de Occidente, la Giralda de Sevilla y la Alhambra de Granada expresan de modo indeleble la altara y extensión máximas que alcanzara una de las civilizaciones más amables y gratas que la humanidad haya podido producir en todo tiempo, y a estas muestras monumentales perpetuas, que en el cielo andaluz descuellan y armonizan con las elevaciones blancas, verdes y oscuras de las Sierras Nevada y Morena y los Gaitanes, corresponde la elevación intelectual que principia en los tiempos más remotos e irguiéndose con los inmortales nombres de Columela, Séneca, Lucano y tantos otros, se enlaza a los de Averroes, Mahimónides y demás gloriosas cumbres de la Andalucía hispanomora para llegar en nuestros días, en los términos más inmediatos de visión a Velázquez, Bécquer, Alarcón, Valera, Ganivet y tantos y tantos otros entendimientos preclaros como de nuestro pueblo emergieron con bríos geniales y fuerza de perpetuidad en el recuerdo y la atención de los hombres.

De estos montes magníficos, que forman el panorama más completo de Andalucía, descienden, cuando las cumbres son blancas, verdes u oscuras, aquellos ríos famosos, el olivífero Betis, el aurífero Darro y el Genil precioso, que suscitaron las canciones más sentidas de los poetas y del pueblo; cuando ofrecen la armonía cautivadora de los monumentos mayores, los mil y mil destellos de buen gusto que esmaltan los patios y ventanas, las calles enteras, las poblaciones todas de la región y, cuando muestran los destellos de la genialidad, el pueblo mismo que de las vertientes pasa a las llanuras, expresando su alegría al compás de mil cantares, sembrando de observaciones ingeniosas y ocurrencias divertidas el camino entero de ia existencia, vistiendo con el ropaje fastuoso de su imaginación espléndida, las incidencias de cada momento, los percances de la vida toda.

Ahora, precisamente cuando se comienza a aplicar un beneficioso plan de riegos para que el agua de los ríos de Andalucía no vaya a parar en la mar sin rendir a la tierra sus provechos; cuando se reclama que el arte esparcido por las poblaciones sea respetado, cuando se demanda la restauración del buen sentido, respeto a la justicia, fomento para la riqueza natural del suelo, para la industria y el comercio, el pueblo, al que se suponía dormido hasta la abyección, se yergue decidido, con resolución inquebrantable, y reclama con unánimes acentos la libertad y el progreso de Andalucía.

Este anhelo es el nuestro también y esta causa nobilísima es también la nuestra. Hemos hecho un periódico para Andalucía, y no hay jactancia ni propósito pretencioso en ello, aun teniendo en cuente, como nosotros hacemos, la magnitud del ideal y la pequeñez del esfuerzo que en su beneficio nosotros podamos aportar. Nuestra sentida ofrenda tiene el valor de la sinceridad que la inspira, sin más alcance. Si tuviéramos un jardín maravilloso, sus flores más hermosas serían para Andalucía la bella y al paso de sus representaciones las arrojaríamos, como el pueblo hace ante las procesiones de las Semanas Mayores. Si dispusiéramos de buques, al servicio de Andalucía los dedicaríamos. Cualesquiera que fuesen nuestros recursos, a ella serían consagrados. Somos periodistas y le ofrecemos un periódico, que es este, como ella denominado: ANDALUCÍA.

Dicen algunos amigos, y agradecemos en lo mucho que vale el halagüeño juicio que nuestra labor les merece, que ANDALUCIA es un caso de voluntad. Algo hay de ello, ciertamente, más si nosotros fuésemos los llamados a juzgar nuesto propio trabajo, diríamos, quizá con más precisión, que ANDALUCÍA es un caso de cordialidad. Por impulsos cordiales, por sentimiento, hemos procedido, sin previo meditado propósito calculador.

Recientemente se nos ha dicho que, si vence el movimiento renovador de

LA HUELGA GENERAL EN CÓRDOBA



Paso de los soldados de la Reina por la calle de Don Rodrigo.
Fot. de Pedro Pérez.

Andalucía, en el que a Córdoba corresponde una parte muy significada, con él venceremos nosotros; es decir, ANDALUCÍA, y que, si no ocurriese así, tendríamos que dar por perdido nuestro propósito de sostener un periódico para Andalucía. Creemos firmemente, cualesquiera que sean las circunstancias en que con posterioridad se pueda desenvolver nuestro periódico, que la liberación de Andalucía ha de ser alcanzado en breve plazo, por imposición incontrarrestable de las fuerzas puestas en marcha, porl a sentimentalidad del movimiento que tan intensamente agita a la región, de punta a punta.

En esta creencia estriba la razón de ser de nuestro periódico y a ella seguiremos dedicando nuestra atención, con igual perseverancia que hasta aquí. Nuestro entusiasmo es tan sereno como inquebrantable y a él debemos el acceso a la confianza. nobilísima que hemos merecido y merced a la cual en estos momentos, refrenando nuestra satisfacclón, podemos comunicar al público que este número de ANDALUCÍA se publica ya en imprenta propia. Esta es la acreditadísima Imprenta Catalana, del prestigioso industrial don Jaime Costas, ya retirado de estos trabajos, en los que durante muchos años se distinguió por su honorabilidad y competencia. Con la misma maquinaria y material tipográfico comienza a funcionar la Imprenta de ANDALUCÍA.

De esta suerte, ANDALUCÍA alcanzará el desenvolvimiento que requerían las fuerzas en ella acumuladas y —hemos de repetirlo hasta la saciedad—se ocupará, en cuanto de ella dependa, en el mejoramiento general, en todos los órdenes, procurando el progreso que unánimente reclaman la producción, la industria y el comercio.

Réstanos sólo consignar nuestro reconocimiento a cuantos en sucesivas épocas nos han acompañado en nuestra labor, realizada últimamente en unión de nuestro amigo muy querido don Dionisio Pastor, quien con generosa nobleza ha ocupado la gerencia de este periódico en los tiempos de más difícil dirección, y claro es que no hemos de mencionar a quienes entre nosotros figuran ya para conceder a esta empresa la mayor intensidad y extensión posibles.

Este periódico, que siempre ha sido del público, ofrece ahora al públieo todo la Imprenta en que desde este número ANDALUCÍA ha de continuar su comunicación con sus lectores habituales y la opinión pública en general.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

LA ASAMBLEA REGIONALISTA DE CÓRDOBA

Mañana, según se tiene anunciado, comenzará la Asamblea regionalista que ha de celebrarse en Córdoba con asistencia de valiosas representaciones de otras poblaciones de Andalucía, especiamente de Sevilla, Granada y Jaén.

Huelga llamar la atención pública sobre este acto, el que precisamente se celebra cuando la tención del espíritu andaluz llega a extremos inusitados, determinada de modo especial por la creciente agravación del problema de la tierra.

Este será el tema principal de la Asamblea regionalista, a la que seguirá, en los últimos dias del mes corriente otra del partido republicano autónomo, con asistencia del Directorio de la Federación, y, en el mes próximo de Abril, la de las Sociedades obreras y Agrupaciones y Juventudes socialistas.

Todos estos actos, que se han de efectuar en Córdoba, la que en el número de asociaciones obreras ocupa el segundo lugar en España, yendo después de Barcelona expresan la atención que los partidos referidos conceden al importantísimo problema de Andalucía, de la que la nación entera espera muchas y muy grandes cosas.

Seamos todos dignos de esta noble atención, de esta cariñosa esperanza que España ha puesto en Andalucía.

EL PROBLEMA de las VIVIENDAS

Anoche se reunieron las directivas de las Sociedades obreras de Córdoba.

Entre otros acuerdos importantes, adoptaron el de la constitución de una Liga de inquilinos.

A la actuación de esta serán invitados todos los vecinos en general, teniéndose en cuenta también a los comerciantes e industriales que denuncien el alza excesiva del alquiler de los locales en que tengan sus instalaciones y establecimiento.

Se expuso el proposito de comenzar la gestión pública mediante la celebración de una importante reunión en la que se reclamase la baja de los alquileres.



EL TRANSPORTE DE ENERGÍA A CÓRDOBA



En la Sierra córdobesa, no sólo se encuentra los elementos de riqueza naturales tan numerosos como desconsoladoramente desaprovechados hasta ahora, allí donde, en admirable concierto, la Naturaleza y el Arte han labrado uno de sus más sublimes monumentos y en la que nos extasiamos admirando los aspectos grandiosos que cada hora nos ofrece con sus cambiantes de luz, ya cegadora, ya tenue y poética en las postrimerías de la tarde, cuando el tañido de las campanas de las Ermitas nos invita a la oración, al racogimiento y a la paz; también allí, cual nuevo Ténaro, los titanes, surgiendo de las entrañas de la tierra, desprendiéndose de la abrumadora carga de la indolencia, levantan sus brazos enhiestos sobre la superficie, sosteniendo conbrío los productos de la civilización.

Bien pronto la fisonomía de nuestros campos ha de cambiar, pero no en sus aspectos poéticos, que cada vez, con el bienestar material de sus moradores, han de acrecentarse; la actividad producida por la variedad de los trabajos, producirá vida y movimiento.

Por entre pinos y jaras se ha levantado ya obeliscos de hierro y piedra que, envueltos en el mágico ambiente de nuestra Sierra, recuerdan las interminables ringleras de menhires presistóricos, símbolo de las pasadas





civilizaciónes, mas de cerca se ve que son admirables y sencillas construcciones modernas, no menhires ni recuerdos megalíticos, no caminos ocultos entre rocas; esbeltas y orgullosas, elevándose al cielo, avanzan hacia la ciudad.

Cuando las vemos, los obreros que las construían, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, estaban acampados en las inmediaciónes del arroyo de Pedroche, dirigidos por don Federico Fernández, quien con la sobriedad y precisión que concede a todos sus actos, nos fué explicando a grandes rasgo la manera de construír estos postes de cemento armado.

Nos dijo que se forma primero una armadura de acero, la que, revestida después con el cemento, tiene con él la misma relación que nuestros huesos con la carne que los envuelve; estas armaduras son colocadas verticalmente, por ingeniosos artificios, sóbre un cimiento de hormigón y circundadas por cajas de hierro que sirven de molde al cemento; fraguado este, se procede a desprender el molde, quedando el poste libre y dispuesto para sostener las venas metálicas de luz, calor y fuerza que en breve llegarán del corazón de nuestra cuenca carbonífera a nuestra Córdoba sin par.

A instancias nuestras, mientras examinábamos algunos de los postes, nos fué explicando la extraordinaria importancia de las construcciones de cemento y el desarrollo que habrán de obtener en el porvenir, por los éxitos alcanzados en estos tiempos; claro es que algunas construcciones no han dado resultado satisfactorio, debido sin duda a defectos de obra, de los que no está libre ningún procedimiento constructivo. Nos demostró las ventajas de este y, al mismo tiempo, la práctica de nuestro intelocutor, su modestia y talento.

Nos informó favorablemente de las retribuciones al personal y obreros, siendo por este concepto y por otros muchos, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya muy encomiada por don Federico Fernández.

Asimismo nos habló de la transcendental importancia de los trabajos seguidos, como los que se refieren a energía eléctrica, ya que el consumo de fuerza mide la potencialidad industrial de las poblaciones y hasta los refinamientos de la vida en todas sus manifestaciones.

Hizo votos porque los propietarios de las fincas que cruza el tendido de la línea prestaran su decidido apoyo a la realización de la obra o al menos no opusieran resueltamente dificultades.

Nosotros también hicimos votos porque llegara para Córdoba la hora de las luces y de la energía.

R. Bernier.



La lucha contra los consumos

Ha venido a Córdoba una comisión de Pozoblanco formada por don Mateo Dueñas, don Sebastián Blanco Copado, don Juan Domínguez García, don Francisco Ruíz, don Juan Fernández y don Humberto Gozálvez, quienes, en unión del secretario de aquel Ayuntamiento, visitaron al gobernador civil en demanda de facilidades para hacer desaparecer la Administración de Consumos de aquel pueblo.

La comisión está excelentemente impresionada, creyéndose que Pozoblanco, porque así lo quiere el vecindario, no tendrá fielatos desde el primero de Abril próximo. La campaña iniciada y sostenida por las sociedades obreras y los republicanos han conseguido la adhesión del pueblo entero y, con las facilidades que a los comisionados les han sido ofrecidas en Córdoba, esperan un éxito completo en el logro de sus nobles aspiraciones.

Bien puede servir de alentador estímulo a los pueblos que sufren una situación análoga, la resolución de Pozoblanco en favor de la desaparición de los fielatos de Consumos, Aduanas locales que tradicionalmente han sido señaladas por la protesta pública como valladar opuesto al abaratamiento de las subsistencias y al normal desenvolvimiento de la industria y el comercio, y aun puramente el tránsito, de las poblaciones.

Por la importancia de Pozoblanco, que en las organizaciones naturales de la provincia de Córdoba viene a ocupar la capitalidad del riquísimo y laborioso valle de los Pedroches, su resolución determinará también la liberación de los pueblos comarcanos.

Liga contra el caciquismo

En Madrid, un núcleo de elementos jóvenes — abogados, catedráticos, ingenieros, médicos, industriales, agricultores, obreros y comerciantes—ha iniciado una obra que, si responde a lo que en verdad puede esperarse de ella, tendrá enseguida una gran trancendencia social: la organización de una Liga Nacional contra el caciquismo.

La misión de esta entidad la enuncia su nombre con claridad y se exteriorizará de los siguientes modos:

A) Realizando en las capitales y pueblos donde se mantiene una organización caciquil, cualquiera que sea la filiación y posición política en que se apoye su sostenimiento, mítines y manifestaciones públicas y cuantos actos se haga precisos, hasta derrocar su dominio.

B) Sosteniendo una Oficina, donde se recibirán por escrito denuncias contra actos caciquiles, cualquiera que sea su índole.

C) Reclamando en la forma y en el lugar que sea menester hasta obtener equitativa reparación sobre los actos caciquiles.

D) Esforzándose porque no se logre confundir en ningún momento las protestas contra los caciques con la consideración debida a la fuerza pública, por entender que ésta debe cooperar a la tarea saludable de perseguir y extinguir a aquéllos.

E) Mostrándose parte como abogado y procurador en cuantas causas se promuevan por actos derivados del caciquismo.

Su dirección la ejercerá un comité ejecutivo, en el que figuran elementos pertenecientes a las profesiones que se indican al principio de esta nota; pero con el objeto de evitar personalismos y exhibiciones, han acordado no dar su nombre a la Prensa, designando un jefe de oficina que ejecutará los acuerdos y al cual puede dirigirse la correspondencia, a la plaza del Comandante Las Morenas, núm, 2, segundo, izquierda, Madrid.

Nos parece una idea excelente, porque a tales extremos ha llegado la violencia del caciquismo, que prevenirse contra sus males y abusos es un deber de la sociedad.

Precisamente el ser un personal donde figura la juventud intelectual, le da un valor inestimable, y merece ser tenido muy en cuenta.



La huelga general de Córdoba.--Aspecto de la plaza de San Pedro.

Fot. de Pedro Pérez.



LOS SUCESOS DE LUQUE

Hace pocas tardes, a la hora de la llegada de los correos, las personas que transitaban por el paseo del Gran Capitán y sus proximidades presenciaron el impresionante espectáculo del paso de ocho o diez campesinos, esposados, con los petates a cuestas, que iban en dirección a la Cárcel, conducidos por varias parejas de la Guardia Civil. En seguida circuló entre los curiosos la noticia: «son los de los sucesos de Luque».

Efectivamente, 17 presos hay en la Cárcel de Córdoba como consecuencia de dichos acontecimientos. Desde luego, todos los presos son obreros del campo, que tuvieron intervención más o menos directa en la huelga desarrollada últimamente en la referida villa. Por lo visto los han encartado en un serio proceso por agresión a la fuerza armada.

Personas de aquel pueblo nos dicen que la situación del mismo, política y socialmente, es tristísima. Las calles no se empiedran y andar por ellas es peor que ir a través de los campos; hay una, la de Alamos, por la que discurre un arroyazo que arrastra fango e inmundicias y socava los cimientos de las casas contiguas, sin que el Ayuntamiento cuide ni poco ni mucho de arreglarla. Las fuentes y abrevaderos están descuidadísimos; la enseñanza, especialmente de los niños, y la asistencia médica, en gran abandono; los caminos, veredas y abrevaderos de la población, sin urbanización, higiene ni cuidados de ninguna clase... Así, en general, los servicios públicos. Gran parte del vecindario culpa de tan deplorable estado de cosas al alcalde, militar de no modesta graduación, retirado, al que las censuras de la opinión parece que le irritan con intensidad un poco excesiva.

Conviene no perder de vista la gestión y la figura de este señor, porque, según autorizadas referencias, contra él iban principalmente, las manifestaciones populares que dieron origen a los hechos sangrientos. Los obreros de Luque, aparte de que lamenten y vituperen la actual administración de su Municipio, se quejan amargamente de las desconsideraciones de que les ha hecho objeto el alcalde. Dicen que, cuando después de pactar a primeros de Noviembre con los patronos las bases para el trabajo agrícola, se encontraron con que aquellos las infringían y acudieron en queja a la primera autoridad local, ésta no les hizo el menor caso, y en igual actitud ha continuado hasta la huelga reciente, en la cual no ha dado ninguna contestación a las demandas de los trabajadores.

Los braceros luquenses son dignos de verdadera lástima. No les ocurre como a los de otras localidades en que hay alguna propiedad repartida y en que un tanto por ciento crecido de trabajadores poseen parcelas con que se ayudan a vivir. El término de Luque casi entero está en poder de señores de Baena, Carcabuey, Priego, etc. y de los herederos de la marquesa de Alcaudete. La inmensa mayoría de los jornaleros lo son en absoluto, es decir, viven exclusivamente del salario. Y este invierno han sufrido una desgracia más, por efectos (y ello es muy doloroso) de uno de los acuerdos de la Asamblea de Castro. Consistió tal acuerdo en dar para la colocación de los parados la preferencia a los obreros de la misma vecindad que el patrono que labre la finca, aunque ésta se halle enclavada en distinto término municipal. Así, los parados de Luque no han podido trabajar en las tierras de su Municipio, sino en tanto aquellas han estado en poder de vecinos de Luque; pero si han pertenecido a propietarios avencidados en Carcabuey por ejemplo, no han podido los luquenses ganar el jornal en ellas, a no ser en el caso en que, por estar todos los de Carcabuey colocados, lo hayan querido permitir dichos compañeros circunvecinos. Repito que esto es muy doloroso. A mi juicio, debe revisarse el citado acuerdo de la Asamblea de Castro y adaptarlo mejor a la justicia.

Todo un invierno sin trabajar apenas; los alimentos a precios elevadísimos; el desvío de la autoridad hacia los que, hostigados por el hambre, piden ocupación.. es natural que estas y otras causas, produjeran en el proletariado luquense una excitación grandísima. La Directiva del Centro Obrero, ya sin la autoridad necesaria sobre la masa, sin soluciones prácticas que ofrecerla, y temiendo además que al menor pretexto fuese clausurada la Sociedad, resolvió clausurarla voluntariamente por diez días y en tal sentido, con fecha 13, oficio al alcalde. Es un toque de atención bastante significativo para que aquél hubiese buscado términos de concordia que evitaran el conflicto. Sin embargo, la autoridad continuó impasible, no pensando seguramente en que gobernar es transigir, sino, según todas las apariencias, obrando siempre bajo la obsesión de mantener el principio de autoridad a toda costa.

Habían salido comisiones a los cortijos para pedir a los obreros de otros pueblos ocupados en el término, que abandonaran el trabajo. El día 14, a la vuelta de dichas comisiones, exacerbados los ánimos, los compañeros comisionados, y otros, y numerosas mujeres, se dirigieron al Ayuntamiento pididiendo frente al mismo la destitución del alcalde. Entre este y la multitud está la guardia civli. Por momentos se agrava la situación. Sobre los gritos y desnuestos, suena un disparo y un campesino anciano cae muerto. Otro campesino joven, enloquecido, se ha destacado de los grupos y, empuñando un arma blanca, ha saltado al cuello de un guardia. Atravesado por una bala de máuser, queda inmediatamente sin vida el temerario agresor, a los pies del compañero de pareja del agredido.

Coinciden los diferentes informes en afirmar como verídica esta versión acerca de la muerte del obrero joven. En cuanto a la del anciano, hay distintas explicaciones. Se ha dicho, que el desventurado estaba en frente de donde se hallaba el alcalde y que cayó el primero herido, sin que se advirtiese que disparara sobre él la guardia civil. La autopsia habrá revelado si la bala que le mató era o no de browing. Hasta conocer ese dato y adquirir otros informes, dejo sobre este punto en suspenso mi juicio.

A partir de los momentos en que acaecieron los hechos que acabó de relatar, los dispáros fueron numerosos, las gentes corrieron despavoridas en todas direcciones, el pueblo quedó consternado, y sobre sus casas flotó primero, para extenderse luego más o menos desfigurada por toda España, la negra nube de la tragedia.

El guardia civil herido parece que mejora notablemente. El alcalde de Luque no sabemos que dimitiera ni que haya sido destituido. Los trabajadores de aquella villa continúan sin ocupación. Sigue clausurado el Centro Obrero. que contaba con más de 800 socios.

Al pasar su presidente, Juan Luque, un campesino joven, de aspecto simpático e inteligente, por las calles de Córdoba, conducido por la guardia civil, una persona de Luque, con quien yo iba a la sazón, mostrándomelo desde lejos, me decía; aquel es el Presidente del Centro; yo sé que estuvo durante los sucesos en una casa particular muy respetable y no cometió desmán alguno.—Parece que lleva muy inflamado un lado de la cara y el ojo de ese lado mismo.—Sí; son golpes; él y otros de los presos también tienen señales de ellos en todo el cuerpo y algunos muy singulares, que serían dolorosísimos, en las espinillas...—¿Tan grande fué la lucha?—¡Ah; la lucha tiene terribles consecuencias; considere V. que estamos en el país de Monjuich...!

Obreros de Córdoba y su provincia: acordaos de esos 17 desventurados campesinos, presos por los sucesos de Luque.

Constancio Avilés.



Córdoba.--*Repoblación forestal de la acera de San Julián. Plantación efectuada por los niños de la escuela del Campo de la Verdad y organizada por la Sociedad de Amigos del Arbol.*

Foto. de A. Nogales.

EL MITIN DE SEVILLA

Las cuestiones de la autonomía y de la tierra.--Reformas radicalísimas en los programas republicanos.--¿Maquinaciones de latifundistas y caciques?

Don Julio Senador Gómez, por Septiembre del año pasado escribía: «los republicanos han quedado rezagados en el progreso de los tiempos y siguen viviendo en el de los girondinos, porque no han estudiado suficientemente «el problema de la tierra» y, en su consecuencia, ignoran que la enfermedad congénita de España no es más que «hambre de tierra»; que el único motivo de la decadencia española es «el robo de la tierra», y que toda Constitución es una farsa indigna, por muchos derechos que reconozca, si no empieza por declarar intangible y sagrado el derecho de todo ciudadano «al uso libre de la tierra». En vez de esa mojiganga de programas agrarios que se han venido predicando hasta hoy, lleve usted esta idea explosiva a las tierras leonesas, castellanas, extremeñas y andaluzas asoladas por la renta; diga usted a estas millonadas de esclavos que la República viene espada en mano contra el dominio criminal de los señores feudales, soberanos de la tierra; dígales que la República les restituirá su libertad, dándoles, sin más carga que el impuesto, cuanta tierra necesiten, y les verá delirar de entusiasmo.

La República pasada pereció porque estaba dirigida por idealistas y filósofos, es decir por locos pacíficos que ignoraban el modo de devolver la tierra al pueblo.

El primer acto de la República futura tiene que ser un hachazo al dominio feudal de los holgazanes, mediante la implantación fulminante del impuesto directo que confisque la renta.

Así la tierra llega a manos del trabajador en cuatro días, y cuando el pueblo fuese dueño de la tierra, como es de justicia, veríamos quién era el guapo capaz de hacer aquí una restauración. Bien tranquilo podría dormir el Gobierno republicano defensor de la justicia, sabiendo que su existencia estaba resguardada por millones de hombres dispuestos a perder la vida antes que volver a la antigua esclavitud dejándose quitar la tierra.

Esta perspectiva que los republicanos no han sabido ofrecer al pueblo es lo que aterra a la monarquía y sus secuaces. Una y otros saben que están en peligro de que esta verdad estalle, y ya se están previniendo contra el estampido».

La carta del ilustre notario de Frómista en que se encuentran los párrafos anteriores fué reproducida de «El País» por la Juventud Anticaciquista de Córdoba y repartida aquí profusamente. Ya en nuestra ciudad las ideas de Senador Gómez eran defendidas por los republicanos.

Hay más: habían servido de verdadero nexo entre los componentes de la coalición republicana regionalista. Porque con diferencias de pormenor, no substanciales, esas ideas en cuanto al problema agrario son las propagadas por Blas Infante como Ideal Andaluz regionalista y aceptadas con entusiasmo por el Partido Autónomo de Córdoba. Los regionalistas, los republicanos cordobeses, recibieron por eso con íntima satisfacción la declaración colectivista (ya la reprodujo ANDALUCÍA) que contenía el manifiesto del Directorio Nacional de la Federación Republicana; y por eso, la opinión anticaciquista y libre de Córdoba acogió con profunda simpatía el propósito del referido Directorio de venir a estudiar de cerca la cuestión agraria andaluza, y el anuncio de la celebracióu del mitin de Sevilla para el 16 del corriente, al que, en efecto, asistieron, aparte los delegados expresamente para el acto, buen número de republicanos socialistas y regionalistas de nuestra capital.

***

El mitin tuvo una importancia imponderable. Así como de Córdoba, acudieron numerosísimos republicanos de las otras provincias andaluzas. En las calles de Sevilla se notó la presencia de los que habían venido. A la hora del acto, resultó insuficiente el servicio de tranvías. Dentro de la Plaza Monumental, la animación era grandísima. Al aparecer las banderas y emblemas que adornaron el palco presidencial y los adyacentes, como al notarse la llegada de los oradores a la tribuna, estallaron nutridos aplausos. Se calcula que hubo reunidos en el mitin diez y seis mil espectadores.

Comenzaron los discursos. A medida que el acto se desarrollaba iban siendo más frecuentes ciertas interrupciones hostiles; pero, en suma, sin importancia ni gravedad. Se pudo suponer que no iban a tener confirmación los anuncios de escándalos y atentados de que se hablaba en determinados Centros, en los días próximos al domingo. Trataron al principio algunos de qué no hubiera aplausos; la mayoría de los concurrentes no admitió la imposición y toda la tarde estuvieron sonando enormes ovaciones: Pero cuando terminaba Marcelino Domingo, al que irrespetuosamente interrumpieron durante su hermoso discurso varios, como sonara un ¡viva! al Diputado por Tortosa, contestó alguien con un ¡muera! y advirtióse ya evidentemente que en distintos puntos de la Plaza, sobre todo en el ruedo, había indivíduos que tenían el decidido propósito de inrerrumpir y perturbar. Y al levantarse a hablar don Hermenegildo Giner, a quien se notó que una parte de los interruptores confundió con Lerroux, púsose al descubierto claramente la existencia de una protesta preparada, pues (lo que hasta entouces no habia sucedido) una veintena de indivíduos tocaron desaforadamente pitos y alborotaron a rabiar. Como a pesar de los aplausos de la iumensa mayoría del público a los directores del acto, las protestas no cesaban, una parte de aquel comenzó a indignarse contra los alborotadores y comenzaron las disputas violentas y los bofetones y bastonazos. Sucedía la reyerta, entre los grupos del ruedo casi exclusivamente.

De súbito, a la parte del redondel de la derecha de la tribuna y de junto a un burladero, hechos por un mismo indivíduo, salieron dos disparos como de pistola automática. No hubo más tiros que ésos, cabe sin duda alguna asegurarlo. La gente huyó del lugar de las detonaciones hacia los tendidos, a otros lados del redondel y fuera de la Plaza, y percibióse que dos hombres, heridos, eran recogidos del ruedo y llevados al extetior en los brazos por varias personas.

Disminuyó luego sensiblemente el auditorio, mas quedó todavía en gran número Terminaron las interrupciones, y prosiguió el acto. Téngase por cierto que a más del deseo de no consentir que una minoria díscoia lo suspendiera por caprícho arbitrario, los qne continuaron en la Plaza, oradores y público, creyeron en general, que los que cayeron, no iban heridos de la extrema gravedad que se vió posteriormente.

Por desgracia, los heridos fallecieron aquella misma tarde. Eran, como sabrán los lectores, don Baudilio Fernandez Trujillo, de 32 años, Secretario de la Agrupación Socialista de Huelva, y Rafael Calzadilla, obrero, consecuente republicano. Este, deja una hermana en apurada situación económica. Aquel, deja en la mayor pobreza, a su esposa y tres hijos de corta edad. Para una y otra familia han iniciado uua suscripción pública los republicanos.

***

Según las informaciones de la culta, envidiable prensa sevillana, he aquí algo de lo que por labios de los más prestigiosos oradores, fué dicho en este importantísimo mitin.

Don Manuel Marraco

Dice que se propoue estudiar los problemas andaluces en sus campos, cerrados por los terratenientes. La monarquia española ha fracasado por su sistema de dasamortización y acaparación de las tierras. Hemos de tener algo de nihilistas y anarquista, y a la vez de socialistas construtores, para destruir lo que estorba, la oligarquía, y construir el nuevo Gobierno del pueblo. Las cuestiones económicas son las fundamentales. Hay que reformar profundamente, con nuevas normas jurídicas, el actual régimen de la propiedad. Marchamos al verdadero régimen autonómico, basados en las teorias de Pi y Margall; y vamos contra el arrendamiento de las tierras, para concederlas a quienes sean capaces de trabajarlas. Esto hará la República yendo a la supresión de la esclavitud. No somos de los que claudican engañados por fáciles promesas. Que nos sigan quienes sean buenos patriotas. (Grandes aplausos. El público habia engrosado considerablemente ocupando todo el redondel y más de la mitad de las localidades de la plaza).

Don Marcelino Domingo

Ciudadanos: La política en nnestro país ha caido en un extremado descrédito. Labor nuestra es proceder de tal manera, actuar

de tal manera, hablar de tal manera, para que esta política, desacreditada, halle el crédito perdido. Vamos a decir a la opinión que ha perdido la fé en la política, que la política practicada por todos y ejercida arriba por hombres sin hipoteca, es el cauce que ha de dar solución a los problemas nacionales. Pero el rey escogía a los hombres peores y relegaba a los mejores que iban a darle soluciones para salvar al país. El rey ha dicho que había que perpetuar la guerra de Marruecos. Es el rey el que en el Congreso por boca del duque del Infantado ha dicho que España se dividía en dos partes; los monárquicos, y la chusma encanallada; y por boca del general Aznar, dijo que si Barcelona persistía en su protesta, sería arrasada. Hoy, tenemos el problema de la tierra, que ha sido en un principio un problema de hambre; despues, de odio; y ahora, de hambre, de odio y de dignidad. El hambre levantó vuestra protesta, y los hombres de arriba fueron claudicando, dándoos más salario; pero como no os ol daban por obra de justicia, sino por miedo, sentisteis hacia ellos desprecio, que ahora es odio. ¿Como ha de resolverse este conflicto? Alude a la ponencia de la Asamblea de la democracia andaluza y dice que la cesión de las tierra a los que las cultivan, es aceptada por la Federación Repúblicana. Dice que Andalucia como Cataluña tiene matices y tradiciones propias y derecho a gobernarse. Dirige un saludo a D. Blas Infante al que elogía, por haber expuesto el caracter de Andalucía. Hace párrafos hermosos glosando la historia de Andalucia comparándola con la grandeza de alma de Grecia. Pedid para Andalucia el reconocimiento de su personalidad y un estado de gobernación propio. Ni los regionalista catalanes, ni vosotros, los andaluces, queremos destrozar a España, sino destrozar al Estado que ha destrozado a España. (Gran ovación y protestas aisladas contra el ilustre Domingo. Desde estos instantes comienzan a desarrollarse los incidentes a cuya sombra se perpetraron los repugnantes crímenes que de manera tan rotunda y enérgica condenan todos los hombres cultos y honrradamente avanzados).

Don Alejandro Lerroux

Ciudadanos: Bajo la gracia de este sol y el esplendor de este cielo hay una raza que vive con la sonrisa en los labios y la tragedia en el corazón. No me extraña, pues, que algunos quieran perturbar este acto, exaltados por determinadas teorías. Alude a su sentencia de muerte porque ha prometido defender la libertad y el orden cuando sea Gobierno y dice que se ratifica en su afirmación de que los asesinos no tienen derecho a ser incluídos en las medidas de salvación pública. Acudimos a estudiar los problemas latentes en Andalucía. No valdría la pena de anatematizar el régimen, si no trajéramos soluciones para los problemas actuales, que la monarquía no puede dar. Somos republicanos, no fanáticos, sino convencidos de que la República es la única forma de gobierno ahora posible, una vez terminada la misión histórica de la monarquía, que ya no vive para el bien de la Nación, sino para su bien. La tierra debe liberarse, entregarse a las Comunidades municipales, que a su vez la entreguen a los obreros para que sea verdad que cada trabajador perciba el producto de la tierra que labra. Si el rey de buena voluntad se propusiera hacer esto, las Cortes monárquicas le negarían el concurso, y si lo hiciera por decreto utilizando la dictadura, las clases conservadoras azuzarían al pueblo contra la monarquía para producir una desorganización caótica donde fuera imposible cualquiera revolución realmente salvadora y fecunda. No queremos soluciones violentas que signifiquen la dinamita en las manos del obrero y la metralla en las del Ejército. Queremos soluciones de fraternidad. Celebraremos un Congreso de la democracia andaluza a primeros de Mayo cuando las iras vayan a llegar a su máxima expresión. Venimos a los campos andaluces a poner algo así como un transformador en una corriente eléctrica, como una turbina en un salto de agua. A Andalucía, mi patria natural, traigo de Cataluña, mi patria política, el deseo que allí se agita de la autonomía, que no es el egoísmo, sino un faro que pronto lucirá mientras las instituciones pasan la frontera. Pedimos nuestro concurso, porque llevamos en el corazón y en la inteligencia algo que será la salvación de España, algo que será la salvación del pueblo. (Grandes aplausos).

***

Indudablemente, no dan estos discursos, no dan los actos que para efectuar estudios agrarios se han verificado en Sevilla, el motivo más adecuado para en nombre de un ideal extremista combatir con saña a los republicanos. Otras veces, ha cometido desaciertos, ha perdido el tiempo en luchas vanas o bizantinas el republicanismo. Pero ahora la labor que emprende en Andalucía merece los mayores respetos de parte de los hombres progresivos. Las palabras de Senador Gómez que se insertan al comienzo de este trabajo, han sido oídas y atendidas por Marraco, Domingo, Lerroux; han escuchado también estos hombres nuestros anhelos autonomistas, han leido a nuestros escritores, se han esforzado por comprender el alma andaluza y sentir con ella sus dolores, sus esperanzas, sus aspiraciones. Aunque no se profese el ideal republicano, a hombres así no hay moralmente derecho a recibirlos con denuestos y tiros. Y a quien menos conviene ni cuadra hacerles tales recibimientos, es a cualquier sector del proletariado.

Los asesinatos perpetrados en el mitin de Sevilla sólo favorecen a los enemigos del pueblo. Parecen inspirados por los oscurantistas que tienen horror a la exposición de las ideas, a la palabra que subleva contra los tiranos a las multitudes. Con su fina clarividencia dice Mariano de Cávia en un artículo de *El Sol*: «....el brutal egoismo de los poseedores intolerantes se dá la mano con la bárbara exasperación de los desposeídos intransigentes. Toda protesta hablada, toda protesta discursiva, les parece dañina a los primeros, ociosa y engañosa a los segundos. ¡Fuego a todo el que no haga más que hablar!» Y más adelante, refiriéndose a un burgués aristócrata, que bien pudiera ser el latifundista y palatino duque del Infantado, añade: «Vea el marqués de Siete Suelas lo que es *la chusma encanallada*, El, ù otro como él, la puso este mote infamante, y he aquí que la encanallada chusma viene a prestarle su colaboración activa intentando hacer en Sevilla con Lerroux lo que se ha hecho en Berlín y en Munich con Liebknecht, con Rosa Luxemburgo, con Kurt Eisner »

Sin embargo, es lo cierto, que si bien los anarquistas prepararon el ambiente, y dieron la ocasión con sus protestas y pitadas, el asesino de Fernández Burguillos y de Calzadilla, que disparó con toda impunidad desde el margen, todavía no ha sido hallado, ni se ha podido demostrar, por consiguiente, si venía de un Centro sindicalista, o de otros centros desde los que, sin que en apariencia haya all bolcheviques, no se tiene inconveniente en azuzar a los anarquistas contra los socialistas y republicanos, para que la gente de la derecha y los gobiernos del régimen saquen luego producto de los choques. restringiendo el derecho de reunión, presentando como bandas de energúmenos a las gentes libres, y en resumen, haciendo que se destrocen y consuman en luchas intestinas, fratricidas y absurdas las masas proletarias.

Con su noble buen sentido el pueblo cordobés, ha sabido burlar hasta hoy esas burdas y viles maniobras.

Esperemos que se conduzca con igual cordura en adelante.



Puertos de Andalucía.-MÁLAGA LA BELLA

Foto de ANDALUCIA

Crónica de Jaén

Protesta contra los causantes de los sucesos de Granada

Con asistencia de representaciones de todos los centros docentes —Santo Tomás, San Agustín, el Internado Teresiano, la Escuela Industrial y las Normales—se ha verificado en el Instituto general y técnico la reunión organizada por los estudiantes libres de la Facultad de Derecho de Granada, con la cooperación de los alumnos de este Instituto. El acto resultó como organizado por quienes son los representantes del estudio y el saber; fué presidido por el señor Molina, a cuyo cargo estuvo la presentación de los oradores. Usó en primer término de la palabra el señor Anguita Ortega, alumno de la Facultad de Derecho, quien trató de la mala administración de España y de la formación de los gobiernos, culpando de todo ello al caciquismo. Terminó consignando su protesta contra los causantes de los hechos de Granada, afirmando que, para que no se reproduzcan, era necesario arrancar la mala semilla del caciquismo.

Le sucedió el señor Pasolas, alumno del sexto curso del Bachillerato, quien con enérgicas frases combatió duramente el caciquismo y censuró a los causantes de los inicuos hechos ocurridos en Granada.

Al levantarse a hablar el joven estudiante de derecho don Mariano Pencillo fué recibido con una salva de aplausos. Con palabra fácil y fluída condenó el caciquismo, diciendo que tiene sumida a la nación en espantoso estado de atraso y de ignorancia, debido a que a los caciques no les conviene que el pueblo se instruya, porque entonces descubriría los vicios y lacerías de los dominadores.



La Guardia.—*El médico don Vicente Mingardo que durante la epidemia gripal asistió a quinientos quince enfermos, de los que sólo dos fallecieron.* Foto. de S. Leiva.

Los alumnos del bachillerato señores Latorre y Carazo, hablaron asímismo en términos patrióticos.

El señor Sánchez Leiva, alumno de Derecho, con palabra cálida y verbosidad extraordinaria, censuró duramente la depravación de los caciques, diciendo que debían estar catalogados en la Historia Natural entre los reptiles más repugnantes.

El resumen fué hecho con la facilidad de palabra que le es característica, por el presidente señor Molina Moreno, quien se expresó con elocuente brillantéz. Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

JOSÉ BEAUREGARD PADILLA

Jaén. Marzo de 1919.

MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SOCIALES

En el local de la Sociedad cooperativa de Oficiales barberos peluqueros, de Córdoba situada en la plaza de S. Hipólito ,núm. 4, ha pronunciado una importante conferencia el culto y elocuente letrado don Ramiro Roses Llácer.

Trató de las circunstancias de la lucha social planteada en nuestro país, examinando sus orígines en las consecuencias de la guerra europea, las que en el orden social han determinado la revisión de principios, la rescisión de pactos y la modificación de procedimientos.

Dijo que aquellas causas habían influido poderosamente incluso en los países neutrales. En España, la agitación se produce sin clara determinación de propósitos, falta de orientación.

La exclusión de fórmulas obedece también a la torpeza de los capitalistas, que proceden contra sus propios inteteresés, puesto que, negándose a conceder en derecho, incluso el reconocimiento del patrimonio individual, avivan el deseo de quienes se disponen a alcanzar su mejoramiento por la violencia.

Consideró excesivas las demandas de los obreros, cuando parten del error teórico de la desaparición del capital. Este y el trabajo son complementarios cuando el capital acierta a ser activo y fecundo.

Concluyó recomendando a los obreros que interviniesen en la vida pública, cumpliendo así sus deberes ciudadanos, para ir al asalto del Póder y realizar por órgano del Estado y mediante actos jurídicos una intesa transformación que evitaría los estragos de una revolución violenta y ciega,

El señor Roses fué muy aplaudido y felicitado por el acierto con que desenvolvió el tema de su importante conferencia.



Jaén.—*Presidencia de la reunión pública verificada en el Instituto general para protestar contra los causantes de los sucesos de Granada.* *Fotografía de S. Leiva,*



Jaén.—*Escena final del drama «Traición por amor», de don Juan Fernández.*

El cuento de la pipiripava

que nunca se acaba. Porque habéis de saber, ingénua princesita, que casi todas las cosas tienen fin y tienen principio; pues aunque se diga que la materia no muere substancialmente, sino que siendo única, formalmente se nos presenta con innúmeras variedades, los sentidos del hombre, o de los hombres en general, sólo las diferencias formales pueden apreciar, y diciendo que escrutan la formación atómica de todo, sólo ven la línea de silueta, porque aún no tienen ojos de acero que rompan la dureza tradicional que, como cáscara protectora, recubre el fruto improbado de la realidad palpitante de la vida.... y puede que esa antiquísima cáscara se endurezca piadosamente para no descubrirnos el desengaño de la nada sobre que se han construído todas las teorías que ruedan martirizadas por miles y miles de comentadores que las enredan en la emarañada madeja de sus especulaciones tendenciosas e interesadas; porque habéis de saber que todos se enrolan en una escuela que les traza orientaciones inabandonables.

Dejemos las majaderías que encontraron los filósofos y que los hombres siguen considerando intangibles, en tanto no se descubran otras nonadas que las sustituyan con ventaja. Si la palabra eteuernidad, tan augusta, nos da una medida.... que no conocemos, puede que no sea tan dura como nos parece y, siglo tras siglo, con el roce de la miseria humana, tan aristada y aguda, se gaste; la nada, que es otra de las cosas infinitas, como ni empieza ni acaba, según el comodín de los principios necesarios, la mediremos con esa eternidad... desconocida. Son laberínticos juegos de los sabios que, aburridos por la árídez de la aplicàción científica, hacen un jovial paréntesis con lo desconocido y artificioso para matar el tiempo que invierten en decorarla con los matices de la escuela que los esclaviza; y menos mal que aún no son lo suficientemente sinceros para exponer la teoría exaltadora del vicio.

El vicio es la virtud empequeñecida; por que siendo no necesario, el progreso humano lo hubiera eliminado; y, puesto que existe, ha de tener la justificación de su perdurabilidad en la necesidad que de él haya... por otra parte puede convertirse en virtud al engrandecerse y desechar su pequeñez. Y si dejáramos libertad a los vicios incombatibles, nacidos del instinto y, por ende, hijos de la naturaleza, se haría una humanidad feliz, fuerte y sincera, o se destruiría en todos y en cada uno de sus individuos, con lo que terminaría la pugna social... por falta de elementos sociables; y de ambos modos se llegaría a la serenidad apetecida por todos y en la que el único incidente en la vida sería la muerte.

Pero dejemos, señora, todas esas complicaciones humanas, a los que, los que llevan la máscara social, llaman seriedádes fundamentales. Yo sé que en la vida, formalmente, hemos sido diferentes veces y puede que seamos antiguos conocidos, que vos, amable niña, y yo, hayamos sido plantas vecinas en algún bosque de la India leyendaria y sabia, y hasta que, el que a vos se dirige fuese la parasitaria que arruinara el espinado rosal en que, por entonces, vivíais en capullo.

Perdón os pido por si algún mal os hice y por hablaros, a mi pesar, de cosas serias; pero, como soy hombre que, además de mirar, veo y después de ver considero y luego conozco...



Figuras conocidas.-Francisco Pineda
DE LA REVISTA ANDALUCÍA
Caricatura de Bernardo Ortiz.

Y de lo que estoy seguro es de que, hace siglos, os conocí más mujer, ciudadana de un pueblo de artistas y de filósofos y de valientes y justos, que subió a la cumbre de eso que llaman prosperidad y civilización, y que después, como no podía subir más, dió un histórico batacazo, conmovido por las minucias de sus agoretas que, como todo lo tenían discutido, distraían sus ocios con pláticas familiares y hasta con algún que otro chisme de la vecindad. Ese pueblo tenía buenos arquitectos y levantó edificios de roca viva que han llegado a nuestros tiempos; y en más de una ocasión fuísteis testigo de las discusiones acerca de la virtud, la justicia, la patria, el bien y el mal, de los sabios de aquella sociedad, tan orgullosa de sí misma, que se decía nacida del suelo y se inventó toda una familia de dioses por ascendencia; verdad es que a sus dioses no los hicieron fatalmente virtuosos por que, como nacidos en la fantasía de un pueblo libre, no tuvieron nunca cadenas y fueron árbitros de sus actos, sufriendo las consecuencias de sus determinaciones... porque los altos, los poderosos ¿porqué no han de pecar?

Después os conocí otra vez y érais anciana. Presenciábais las luchas de un pueblo divido por su fanatismo en blancos y azules, en inconoclastss y en iconodulos... pero dejemos también esos recuerdos. porque ahora, vos, que sois la conciencia social, la opinión de los pueblos, habéis dormido mucho y, al despertar, sois otra vez una mimada princesita, voluble e inocente del mal que se os hizo cuando dormíais en letargo de siglos.

Pues habéis de saber, que hace años había un rey, que habitaba en un viejo caserón solariego, apesadumbrado por una desmedida cargazón de tradiciones, y costumbres, y derechos adquiridos, y derechos usurpados, y sancionados, y consentidos... Bueno; el rey de nuestro manto determinó continuar habitando el viejo caserón en ruínas; pero como era peligrosa la permanencia en él, se decidió a la restauración y apuntalamiento de tan antiguo y desmantelado edificio. Y ocurrió que, llamado uno de los arquitectos del país, anduvo algún tiempo en obra, con la numerosa cuadrilla de ayudantes, y el caserón... se caía sin que pudieran contenerlo.

El buen rey, en su afán tradicional de no abandonar la casa de sus mayores, aunque la casa lo echara desplomándosele encima, puesto que, por ser el primogénito, le tocó en herencia, llamó a un segundo arquitecto que, con su correspondiente pandilla, trabajó algún tiempo, sin poder impedir que el edificio no se desmoranara.

Y fué llamado el tercer arquitecto, que, también inhábil para contener tanta ruína, fué despedido de la dirección de aquella obra que iba desacreditando a todos los famosos pandilleros del ramo de restauradores y apuntaladores de casas viejas.

Pero como no había más profesionales titulados después de una laboriosa preparación y una larga carrera seguida, se vió el monarca de nuestro cuento en grave aprieto, pues no sabía a quien llamar. Todo era confusión y una polvareda ofuscadora velaba los manejos de algunos aprendices, aventajados en su carrera, que se encontraban capaces... de hacer lo que los maestros despedidos; pero el rey, incapaz de dirigir la obra por sí mismo, consultó con las personajes de su corte. que ninguna luz le dieron y después con algún súbdito no perteneciente al gremio fracasado.

Y hubo cierto anciano que le aconsejó el abandono de la casona en ruínas, porque podía matarlo entre los escombros, siendo vivamente expuesta la imposibilidad de hacerlo; era la casa de sus abuelos que lo heredaron de sus gloriosos antecesores y estos la habían ganado... a viva fuerza a otros primitivos poseedores. Además, un padre no



Cuadros populares.--EL BAUTIZO.
Dibujo de Fernández Márquez.

puede abandonar a sus hijos; ¿qué sería de sus fieles súbditos sin que él los amparase?

—Podeis—contestó el anciano—buscar entre los no profesionales, algún entendido en el arte de construir, pues, aún no siendo titulados, conozco a ciudadanos capacitados para arreglar el caserón... pero necesitan libertad de iniciativas, que ni vos, ni vuestros habituales e ineptos consejeros, pongan obstáculos a sus disposiciones, por muy amargas que resulten para los cortesanos paladares; os puedo garantir la competencia de sabios amigos míos, que dejando, formalmente, el mismo edificio, le darían solidez y belleza atonadas con las necesidades de la época en que vivimos.

Nó—dijo el monarca;— no puedo entregar la dirección del asunto más que a titulados y con larga historia... de brillantes fracasos. Tal vez, meditando mucho, seguiría vuestro criterio; pero... ¡me molesta tanto pensar! Además, mis cortesanos...

Y el sabio anciano se retiró a su cabaña, meditando en la inconsciencia de aquellos hombres testarudos, empeñados en morir aplastados por sus ineptitudes.

Y el rey de nuestro cuento, después de consultar una vez más con sus ignorantes y desaprensivos consejeros, volvió a llamar al primer arquitecto despedido por incompetente, y luego al segundo y al tercero....

Y por eso el cuento de la pipiripava, noble princesita, debe serviros de lección para cuando, en posesión de vuestro patrimonio, tengáis necesidad de inteligencias más potentes que la vuestra, porque, en vuestra mayor edad, también seréis soberana y vuestras disposiciones habrán de acatarse... y entonces, acordaos del que no podía encargar la reconstrucción de su casa nada más que a los que tenían años de servicio y adulaciones ininterrumpidas y buscad a los que nunca vistieron la librea para obtener un título de aptitud que para nada les sirve... porque también tendréis que vivir en una casa que pudiera aplastaros en sus escombros.

MELCHOR OSUNA.

ANDALUCÍA

Revista Semanal Independiente

EL ETERNO IDILIO

Dibujo de José Manuel Rodríguez.

20 Cénts.

Año IV — Num. 134

CÓRDOBA 29 DE MARZO DE 1919



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: CUESTA DE LUJAN, 3, 5 Y 7

AÑO IV | CORDOBA.--Sábado 29 de Marzo de 1919. | NÚM. 134.

A todos los habitantes del territorio andaluz y principalmente a los Centros de jornaleros campesinos de Andalucía

La Asamblea de los núcleos regionalistas andaluces convocada en esta ciudad, ha investigado mediante prolijo estudio la fórmula orientadora del problema agrario que debe fundir en una sola la aspiración y el esfuerzo de todos los andaluces ante las circunstancias presentes de fatigoso tránsito entre un estado social arcaico e injusto y otro nuevo que al mundo entero adviene.

La asamblea ha votado la siguiente conclusión confirmatoria de la orientación adoptada por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en consideración a la resolución del problema agrario, orientación inspirada en la necesidad de socializar el suelo andaluz, convirtiendo las tierras en patrimonio del procumún municipal: Dirigir al Gobierno español petición relativa a las necesidades de que los poderes públicos nacionales adopten una determinación en tal sentido, articulando nuestra aspiración en un proyecto de bases gacetables inmediatamente.

En cumplimiento de tal acuerdo, se ha remitido a los representantes de ese Poder el documento que se transcribe a continuación:

Al Gobierno de la Nación española

La Asamblea de los núclos regionalistas andaluces reunida en esta ciudad durante los días 23, 24 y 25 de este mes, para atender al estudio y solución de los problemas actuales de Andalucía, ha acordado dirigir respetuosamente al Gobierno de la Nación española, con carácter de urgente, la petición que se contiene en el presente escrito.

Afirmando la existencia indubitable de la personalidad andaluza y el derecho indiscutible a regirse por sí misma con absoluta libertad, sin perjuicio de los fines federativos, la Asamblea andalucista hase dedicado, no obstante, con toda preferencia, al estudio del gran problema vital de todos los tiempos, desde la conquista de nuestra nacionalidad por la acción de las demás nacionalidades que a España integran y ha procurado investigar las causas verdaderas de la existencia de este problema, encontrando en ellas los elementos necesarios para plantearla con toda exactitud y precisión; así como para hallar las fórmulas necesarias que expresen una solución demandada urgentemente por la justicia, y además, por la realidad social andaluza.

Hase tenido hasta ahora en España por criterio gubernamental y por soluciones gubernamentales únicamente aquellas que se inspiran en un respeto fanático e intolerante al interés creado de las clases plutócratas, y no en la conservación y perfeccionamiento de la colectividad sometida a la tutela del poder público; de aquí que en España, los hechos colectivos háyanse adelantado siempre a la previsión gubernamental, la cual ante todo consideró la intangibilidad privilegiada de aquel interés; siendo, por esto, milagroso que la existencia de un hecho fortuíto de esa índole, no haya dado al traste con la existencia de la sociedad española.

Nosotros y el resto de España, no debemos consentir y nos hallamos dispuestos a no tolerarlo, el que, por ejemplo, el respeto absoluto a ciento o a quinientos latifundistas que ejercen un derecho de propiedad absurdo sobre las tierras de esta Región, determine el perecimiento de la colectividad andaluza y española. Por esto pedimos que el Gobierno español, inspirándose en el ejemplo últimamente ofrecido por Romania, nación que tantas analogías ofrece con Irlanda y Andalucía en este orden de la distribución de las tierras, evite la revolución sangrienta y abra cauces evolutivos a la Revolución pacífica. Considerando:

I

Que el problema base de Andalucía es el de las tierras. Repartida en grandes proporciones durante la couquista entre los nobles que ayudaron a los reyes españoles; consumado por la desamortización el despojo de los terrenos qne pertenecían al Municipio como caudal de propios, y, por último, protegido el gran propietario territorial por el cacique político, que premió su ayuda en las elecciones con bajas de contribución, las cuales se tradujeron en aumento de los líquidos imponibles de los pequeños terratenientes, imposibilitados de conservar sus tierras, operóse la gran concentración de la propiedad territorial andaluza en manos de muy pocos señores, y la conversión del labrador andaluz en jornalero campesino, el cual constituye el ochenta por ciento de la población andaluza, y cuyas miserias horribles le han determinado en situación especial de opresión, más acentuada que la de ningún otro trabajador del mundo; hasta el punto de que lo mismo el Instituto de reformas sociales que no pocos escritores extranjeros, lo han reconocido y proclamado así, para vergüenza de España y de Andalucía.

De la acumulación de la propiedad territorial, el Gobierno puede tener noticias concretas, pidiendo a los amillaramientos o a las oficinas de cada término municipal, nota de la extensión de los respectivos términos municipales y de las fincas de mayor cabida que dentro de los mismos se encuentran, y

Interiores de Córdoba



Como los chorros del oro
Fot. de ANDALUCIA

hallará, en vista de esos datos, lo que considerando los mismos, hemos encontrado nosotros: esto es: latifundios tan extremos como Partidos judiciales y pueblos enteros, con casas y tierras en poder de uno o varios señores.

II

La Asamblea Regionalista, previo estudio detenido de todos los términos del problema, sólo encuentra como posible encauzadora por vías legales, la siguiente solución: Los poderes públicos españoles promulgarán antes de la época de recolección de las cosechas en Andalucía, una ley inspirada en las bases que a continuación se expresan:

1.ª Se decreta la expropiación del valor social de las tierras pertenecientes a Andalucía.

La propiedad de los respectivos términos municipales será atribuída al municipio como terrenos del procomún.

2.ª La valoración de las tierras y de sus mejoras, distintamente, se llevará a cabo en cada municipio por peritos tasadores que designe el pueblo, directamente elegidos por sufragio, con la intervención del propietario, siguiéndose para dirimir diferencia un criterio análogo al que traduce la actual ley de expropiación por causa de utilidad pública.

3.ª Los propietarios de predios que se encuentren en poder de causabientes hereditarios de aquellos que los adquirieron por la conquista o la desamortización, no tendrán derecho a indemnización alguna, en cuanto a los terrenos que posean sin mejoras debidas al trabajo humano.

Las mejoras, cultivos, arbolados, edificaciones, etc., que contuviesen los predios de tal procedencia quedarán en poder de sus actuales propietarios, así como la posesión privada de las tierras que contengan dichas mejoras, sin perjuicio de pagar al Municipio la renta económica o valor social anual, correspondiente al suelo expropiado, a favor de la colectividad municipal.

Los propietarios de predios que se encuentren en su poder por cualquier otro título legítimo, quedarán asimismo en propiedad de los cultivos arbolados, edificaciones o mejoras de cualquier índole que sus terrenos contuviesen y en posesión privada de dichos terrenos, siendo además indemnizados por el valor social de sus tierras, conforme a la base que sigue.

4.ª Los propietarios que deban ser indemnizados a tenor de lo prescripto en la base anterior, lo serán con títulos emitidos por un organismo regional que al efecto se cree, los cuales títulos será representativos de una deuda pública regional, garantizada por el Estado español.

Los municipios andaluces contribuirán al pago de esta deuda, en proporción a la cuantía de la renta que hubieren de percibir sobre las tierras, conforme a este Decreto de expropiación.

La deuda se amortizará por sorteo de los títulos en el plazo que al efecto se designe.

5.ª Se constituirán forzosamente en cada Municipio andaluz, Sindicatos de jornaleros campesinos, asesorados por técnicos oficiales y con reglamentación adecuada a evitar discordias entre sus componentes, a los cuales Sindicatos se entregarán para su distribución o explotación todas las tierras no mejoradas que se encuentren en poder de causabientes hereditarios de los propietarios que lo fueran por la desamortización y la conquista.

Córdoba 24 de Marzo de 1919.

Blas Infante, Presidente de la Asamblea; Francisco Córdoba Fuentes y José Morón Rubio, Secretarios.

Eloy Vaquero, Francisco Azorín, José Guerra Lozano, Bernardo Garrido, Emilio Urbano, Pablo Troyano, Enrique Suárez y Manuel Cáceres, Concejales de la minoría regionalista-republicana del Ayuntamiento de Córdoba.

Dionisio Pastor, Presidente del Centro Andaluz de Córdoba; Eugenio García Nielfa, Director de la revista ANDALUCÍA.

Francisco Chico, Luís Ramajo y Rafael Ochoa, por la Junta de Relaciones del Centro Andaluz.

Manuel García Berral, Francisco Pineda, Antonio Gil Muñiz, Ramón Carreras, Francisco Salinas, Alfonso del Rosal, Rafael Bernier, José Millán, Pascual Carrión, Jesús Alfonseca, Francisco Piqueras, Enrique Salgado, Jesús Martín, Horacio Fernández, Antonio Goris Aguilar, Antonio Carmona, José Blanco y Francisco Muñoz Leal, Asambleístas de las provincias andaluzas.



Intermedio

Dibujo de Antonio Merlo

La Asamblea Regionalista de Córdoba

El día 23 del corriente mes de Marzo comenzaron en Córdoba las sesiones de la Asamblea regionalista convocada desde Sevilla por la Junta de Relaciones de los Centros Andaluces.

Entre los concurrentes figuraban don Blas Infante, don José Morón Rubio, don Rafael Ochoa, don Francisco Chico, don Luís Ramajo, don Francisco Piqueras, don Jesús Alfonseca, don Pascual Carrión, don Enrique Salgado, don José Gastalver y don Federico Castejón, de Sevilla; don Antonio Gallego Burín, de Granada; don Pedro de las Parras Ruíz de Jaén; don Jesús Martínez, de Gaucín; don Horacio Hernández, de Burguillos de Andalucía; de Córdoba el diputado provincial regionalista-republicano don Francisco Salinas, los concejales de igual filiación don Eloy Vaquero, don José Guerra Lozano, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Pablo Troyano, don Manuel Cáceres y don Emilio Urbano Estrada; los catedráticos don Antonio Gil Muñiz, don Ramón Carreras y don Juan Morán Bayo. Don Dionisio Pastor Balsera, don Francisco Fuentes, don Rafael Castejón, don Manuel García Berral y otros. Asistió también el diputado a Cortes señor Largo Caballero.

Ocupo la presidencia don Dionisio Pastor, quien en nombre del Centro Regionalista de Córdoba saludó afectuosamente a los asambleistas, señaló la importancia de la labor que había de realizarse y cedió la presidencia a don Blas Infante, como presidente de la Junta de relaciones que había convocado a la Asamblea.

El señor Infante expresó su reconocimiento por la designación de que se le hacía objeto y dijo que, expresado en la convocatoria el objeto de la Asamblea, procedía designar las ponencias, determinar el número de sesiones y establecer el orden de las discusiones. Agregó que los Centros Regionalistas de Sevilla y Córdoba presentaban como ponencia las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Ronda y las consignadas en el manifiesto recientemente publicado por los Centros Andaluces de Sevilla, Córdoba y Jaén.

En primer término usó de la palabra, en nombre de la Asociación regionalista de Andalucía, el señor Gastalver, quien formuló varias consideraciones de régimen interior, respondiéndole el señor Infante.

Entró seguidamente en el examen del problema de la tierra, manifestando que los regionalistas tenían en su programa como base principal de actuación el acrecentamiento de la riqueza general de Andalucía.

Dijo que a los regionalistas se les planteaba la cuestión del régimen de propiedad de la tierra, que ahora aspiraban concretar en fórmulas. ¿Debemos resistir la corriente obrera, encauzarla o sumarnos a ella?

Recogió las fórmulas del sindicalismo, y dijo que ante el avance de las reivindicaciones obreras, no se sentía en Sevilla más que pavor, figurándose muchos que este verano se desatarían las furias de los campesinos.

En Córdoba, este fenómeno no tiene tanta exteriorización. No es posible creer que estos problemas del campo hayan de solucionarse con más Guardia civil en ellos, y yo no creo que en la campiña haya de ocurrir nada catastrófico.

El regionalismo tiene el deber, que cumplirá, de hacer frente a estas cuestiones con soluciones de Gobierno.

Con medidas de buen Gobierno, hay que atender al problema del cultivo de la tierra.

Es preciso que el Estado organice el crédito agrícola, que se reforme la ley Hipotecaria, el Registro de la Propiedad y el Catastro.

Hay también que conseguir el fomento del seguro y de la sindicación, desarrollando una amplia política social.

Deber nuestro es también atender y recoger en fórmulas concretas los medios de robustecer las haciendas municipales para que los servicios que con ellas están relacionados no sean abandonados.

Existen grandes propietarios que no viven en los pueblos, que están lejos de la tierra que poseen y que el producto de ella lo disfrutan en la ciudad, creando así un desnivel peligroso para la economía de los pueblos que ven marchar su riqueza.

Deben crearse cédulas de ausencia que atajen este mal y que contribuyan a que el proletario esté cerca de la tierra que posea y obligación del Estado es que pronto lleguemos a la sindicación obligatoria.

Concluyó preconizando la necesidad de la sindicación obligatoria para patronos y obreros, si se quiere llegar a una justa solución para el problema del campo andaluz.

El señor Carrión dijo que en los actuales momentos, el problema agrario era la preocupación más honda de Andalucía.

El regionalismo defiende la fórmula de «la tierra libre» como defiende la libertad humana para que los hombres pudieran disponer de los medios de producción.

Observó que la explotación de la tierra no podía considerarse como una función industrial.

Advirtió que la explotación industrializada en alta escala era característica de países como los Estados Unidos y la Argentina, donde el número de habitantes no tiene la proporción por kilómetro cuadrado que en España.

Defendío las reivindicaciones regionalistas conforme a las bases de la asamblea de Ronda, enumerando las funciones correspondientes a los municipios.

Leyó datos estadísticos relativos a la tierra cultivable que no es explotada, y censuró el atraso que tales extensiones incultas representan.

El señor Salinas dijo que dos elementos se presentaban al discutir el problema agrario. Uno es el actual estado de la tierra, antes de que fructifique la próxima cosecha, y otro es lo que hemos de hacer después.

El campesino andaluz dormía un letargo de abandono, y ha despertado con odios, y lo más lamentable es que en ese odio llevan razón.

Los propietarios llegaban en su abandono a cuidar más del ganado que del trabajador, pues los brazos de un hombre se sustituían inmediatamente con el de otro trabajador, y la pérdida del ganado significaba una pérdida de dinero, siempre considerable.

Así lleguamos a los momentos actuales en los que la tormenta se aproxima, y en el mes de junio no será bastante la Guardia civil ni las promesas de los elementos políticos para atajar el conflicto social que entonces en el campo andaluz se plantee.

Para esto, para que no se desborden las iras, ahora aún es tiempo de que pongamos fórmulas de gobierno como satisfacción a las demandas que se avecinan.

Se mostró partidario de la creación de Bolsas de Trabajo, de la sindicación obligatoria, del aprovechamiento de las fuerzas de los ríos, como elemento de riqueza, y concluyó protestando contra el Poder Central, por el abandono en que ha tenido estos problemas.

Se mostró asímismo partidario de la fórmula del Instituto de Reformas Sociales, en cuanto al régimen de la propiedad de la tierra.

Seguidamente se suspendió la sesión para continuar la Asamblea sus labores en días sucesivos.

En la sesión siguiente, efectuada el día 24, el señor Gastalver presentó sus conclusiones, en las que se resumía el criterio que había inspirado su primer discurso.

Don Dionisio Pastor formuló asímismo las suyas, en el sentido de que la tierra y los elementos de trabajo fuesen de la libre disposición de los obreros.

El señor Carrión concretó también en forma de conclusiones los términos de su discurso.

Por último, el señor Ochoa expuso las conclusiones que posteriormente fueron aceptadas por la Asamblea y las cuales publicamos en otro lugar de este periódico.

Diose cuenta de las adhesiones recibidas, figurando entre ellas las de los periodistas del Puerto de Santa María don Mariano López Muñoz y don Victoriano Martínez; don José Alvarez, don José Caballero y don José Piédrola, de aquella población también, y la de la Unión regionalista andaluza de Barcelona.

El señor Vaquero, en nombre de la minoría regionalista republicana del Ayuntamiento de Córdoba, saludó afectuosamente a los asambleístas y dijo que todas las agrupaciones, todos los organismos, cuanto en fin supone fuerza social, tienen el ineludible deber de intervenir en los debates por la capital importancia que en sí encierra el problema agrario principalmente.

Manifestó que había escuchado con atención los informes brillantes presentados a

CORDOBESITAS



Una nena de la calle de los Judíos.

Dibujo de Alfonso del Rosal.

la Asamblea y que consideraba insuficiente la proposición del señor Gastalver, creyendo que cualquiera de los gobernantes actuales la traería igual: no puede ser esto, pues como los obreros han sido frecuentemente equivocados, desconfiarían de la eficacia de aquellas bases.

Si con estas se presenta su autor ante los obreros que son la fuerza propulsora del movimiento renovador de Andalucía ¿qué harían aquéllos? No tomarlas en consideración y seguir el camino que se han trazado, con lo cual no obtendríamos nada.

Se mostró en un todo conforme con la proposición del señor Pastor y creyó indispensable la organización de otra sociedad sobre bases más justas.

La proposición presentada por el señor Carrión, la consideró como un término medio entre las dos anteriores, inspirado sin duda su autor en un deseo de fraternidad y concordia que sirviera para conformar a todos.

Tenemos que estudiar profundamente el problema y arrostrar gallardamente la responsabilidad de nuestros actos.

Ya en la Asamblea de Ronda se concretó el ideal de los regionalistas andaluces con respecto a la cuestión de la tierra.

Desde luego, el señor Carrión fundamenta su proposición en este acuerdo.

Incautarse de las tierras no es desposeer de ellas a los que las tienen: si son capaces de cultivarlas y cuidarlas las tendrán; pero jamás si son ociosos y sólo aspiran al disfrute de las rentas de aquellas.

Los regionalistas andaluces, estamos en en posesión de la verdad; no estamos en condiciones de avenirnos a pactos, sino de imponer nuestras fórmulas.

Inclinémonos siempre a la izquierda, junto a los trabajadores, al lado de los oprimidos, nunca al de los explotadores.

Esto pienso sostener y esto defenderemos siempre los regionalistas andaluces.

El no hacerlo así nos restaría fuerza; de momento seríamos halagados por los políticos dominantes y, una vez conjurado el peligro, abandonados y despreciados por los unos y execrados por los otros.

Nuestra base esencial debe ser el desposeer las tierras de sus actuales propietarios para darlas a los que las cultivan.

Aclararon y ratificaron sus proposiciones respectivas los señores Gastalver, Carrión y Ochoa.

El obrero don Horacio Hernández, delegado de Burguillos de Andalucía, abogó porque se procurase que los Ayuntamientos recobraran los terrenos de propios; dijo que la patria se desmoronaba por falta de moralidad y terminó pidiendo justicia.

Don Rafael Castejón trató del enaltecimiento de la personalidad de Andalucía y examinó el estado del problema del campo andaluz, suscribiendo las conclusiones propuestas por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Parras expuso la necesidad de atender a la proposición de fórmulas de aplicación inmediata.

El señor Vaquero dijo que la propuesta del señor Gastalver podía ser formulada como propósito abjetivo y del momento, mas no como solución substantiva ante el problema del campo andaluz.

El señor Infante hizo el resumen de los debates, exponiendo los fundamentos de la personalidad andaluza y diciendo que el problema agrario nació en el mismo momento de la reconquista, al ser repartidas las tierras de la región.

Consignó los efectos desastrosos producidos por la expulsión de los moriscos que hicieron de Andalucia un vergel. Estudió la alianza del propietario territorial con el cacique político, que ha producido como consecuencia las falsedades en el amillaramiento.

Terminó diciendo que la reunión de los regionalista tenía por objeto establecer cauces y direcciones espirituales. El problema es de distribución no de produción. Ante la amenaza de una terrible explosión precisa que demos soluciones para evitar una próxima anarquía.

Consideró bien orientadas las conclusiones propuestas por el señor Ochoa.

El señor Gastalver precisó su disconformidad con la orientación expresada y dió por terminada su intervención en la Asamblea.

Aprobadas las bases propuestas por el señor Ochoa, al día siguiente fueron acomodadas al articulado correspondiente.

Por último, se acordó que la junta de Relaciones, constituída por los presidentes de los Centros Andaluces, funcionase en Córdoba sobre la base del Centro Regionalista de esta ciudad.

Con ello se dió por terminada la Asamblea regionalista de Córdoba, de cuya importancia ofrecemos una somera idea en los estrechos límites de esta información y a la que en números sucesivos dedicaremos la atención detenida que merece.

Este periódico, según expresan los claros que en él aparecen, ha sido publicado con cesura.

La Huelga General de Córdoba

Terminada la huelga de Córdoba, nuestras palabras van a ser muy otras que lo serían si estuviéramos aún en ella. Durante la lucha no cabe discutir sino pelear; pero una vez terminada debe hablarse claro, no ya por el primitivo sentimiento de buscar responsabilidades, sino por la más alta finalidad de que sirva de lección y experiencia para lo sucesivo.

La huelga general de Córdoba se planeó mal, muy mal, y se desarrolló bien, tan admirablemente bien, que sólo ello evitó el desastroso final que espera a las cosas mal empezadas.

Vamos a comentarla en sus tres etapas;

I. Génesis.

La Federación local de Sociedades obreras, con más de veinte Sociedades afiliadas y unos 5.000 socios, es un organismo de creación reciente, casi tan nuevo como la mayoría de las entidades que la componen. Tiene la vivacidad y energía de lo joven, pero también su inexperiencia, y así, desde que se creó, se la ve con deseos de estirar sus miembros, de probar sus fuerzas, sin temor a la imprudencia temeraria.

Los últimos días de Febrero, al fin, tras varias reuniones un poco anormales, acordaron notificar al Gobernador la huelga general indefinida hasta lograr el abaratamiento de las subsistencias y que se resolviera la crisis del trabajo, agregando una curiosa petición de inmunidad para los huelguistas mientras durara el movimiento. Y enviando el oficio al Gobierno, aunque sin precisar fecha para la declaración, se mandaron emisarios medio de incógnito a los pueblos de la provincia para recabar su solidaridad.

La Federación local tiene motivos para estar vanidosa de su fuerza; son muchos y algunos de vital importancia sus elementos; le consta además la simpatía con que se la mira por las Sociedades obreras no afiliadas y por todos los elementos progresivos de la ciudad; pero todo esto le obliga a ser más prudente, a no malgastar su energía en ligerezas y ensayos.

La huelga general, con las peticiones acordadas, significaba un progreso evolutivo sobre los antiguos tradicionales movimientos colectivos que tan crudamente pinta Senador Gómez en «La Ciudad Castellana»; pero dista mucho de las peticiones que hoy corresponde hacer ya a las colectividades modernas, de las conclusiones que la Córdoba obrera ha hecho ya en otras ocasiones. No una demanda seca de trabajo, que ya sabemos que viene siendo contestada por los Gobiernos *tirando* unos miles de pesetas para malgastarlas en cualquier carretera y satisfacer así por una semana o dos la petición; deben reclamarse obras, reformas determinadas, que llenando otras necesidades populares se traduzcan como consecuencia en trabajo abundante, metódico y socialmente útil: Escuelas y otros edificios de enseñanza; ensanche de la ciudad y casas para obreros; la canalización de los ríos; el cultivo de determinadas tierras... No una demanda sin garantías de abaratamiento de subsistencias, que es además problema nacional-social, de régimen, y pretender una solución local es buscar deliberadamente un fracaso, sino atacar francamente el problema de producción (que entreguen las tierras mal cultivadas a los Sindicatos obreros), al problema de transporte (que se bajen las tarifas, que se nacionalicen los ferrocarriles) y al de distribución (que se socialicen los servicios vitales).

¡Y hablar de presos sin solicitar que se liberte a los menores de edad, encarcelados por el acto colectivo de derruír el monumento al cacique! ¡Sin interesarse por los presos por delitos sociales de la provincia, los tres que hay de Puente Genil ha ya más de cuatro meses, los perseguidos en Benamejí! ¡Y entre otros muchos, los diez y ocho amenazados de pena de muerte en Barcelona!

Lo de enviar emisarios semi de incógnito a los pueblos de la provincia, después de mandado el oficio de huelga y cada uno con las instrucciones que personalmente se le ocurría, era otra inexperiencia que había de dar escasos frutos, pero que han podido ser muy graves. Hay 75 términos municipales en la provincia, y no pueden recorrerse en pocos días ni menos lograr un acuerdo que exige previa discusión en juntas generales de cada Sociedad y en una Asamblea regional de conjunto, a no tratarse de un asunto o momento excepcional, que aquí no se daba más que en la imaginación de alguno.

II Desarrollo.

El día 6, jueves, se declaró la huelga. Fué adquiriendo de día en día más intensidad, porque a ella se sumaban no solamente los obreros asociados, sino cuantos pertenecen a cada gremio; no solamente las Sociedades federadas, sino todas, absolutamente todas las locales, hasta las más alejadas del movimiento societario. El comercio cerrado, la ciudad militarmente tomada y los obreros serenos, paseaban su ocio por la ciudad, sin bravuconería pero con entereza. Y cada día que pasaba eran unos cuantos pueblos comarcanos los que para ayudar sumaban sus fuerzas a las de la capital: holgaron por solidaridad hasta 20 pueblos, y si la huelga sigue o el Poder público hubiera abusado de los de Córdoba, toda la provincia se hubiera manifestado airada.

El desarrollo de la huelga fué admirable, admirable.

El día 7 hubo un pequeño incidente

cosa de escasa importancia, pero que motivó la detención de 11 compañeros.

III. La solución.

La burguesía cordobesa empezó a sentir pavor ante el grandioso movimiento y ante la inercia de la autoridad, toda incomprensión; una Comisión de la Cámara de Comercio se puso al habla el sábado con el Comité de huelga. El *arreglo* al finar el tercer día de huelga era relativamente fácil. Si en verdad no faltaban aún entusiasmo y disciplina, se carecía ya de fe en el éxito; y así, tras breves sesiones se fraguó una *solución*: se crearía una Cooperativa de consumo en la que se procuraría vender a los precios de tasa; se gestionaría emplear a todos los obreros parados y se libertaría a los presos.

Lo de la Cooperativa, creada por la burguesía, si se crea, y aunque se dé el derecho de inspección a los obreros, es una futesa. De esas cooperativas existen aquí ejemplos, y en los centros mineros de la provincia hay varias sin que produzcan efectos apreciables. La inspección obrera no puede servir para otra cosa sino para que se puedan enterar de que, en efecto, productores y acaparadores abusan de lo lindo.

Sobre la solución a la crisis del trabajo, ni aún las menguadas garantías de lograrlo para una o dos semanas se ha conseguido.

En cuanto a la libertad de los once detenidos, reos de huír y esconderse en una azotea, no es triunfo tampoco para envanecer a un pueblo. Por cierto que esta cláusula motivó la prolongación de la huelga dos días más. La autoridad local enviaba a los demandantes a la gubernativa, ésta a la militar, los militares de aquí a los de Sevilla, los de Sevilla a Cádiz...

¡Oh, nuestra burocracia jurídico-militar!

Se solucionó al fin la huelga. El miércoles 12 se reanuda la vida ordinaria.

La solución, llamémosla así fué mediana; ya sé que era difícil hacer otra, dado que se había metido a la clase obrera en un callejón sin salida. Preferible hubiera sido declarar francamente, como un amigo me decía:

«La clase obrera cordobesa, en vista de que el Gobierno no sabe o no puede resolver satisfactoriamente sus demandas, vuelve a la normalidad dispuesta a prepararse, de acuerdo con el proletariado nacional, para resolverlas por sí misma.»

Y esta declaración, unida a la soberbia manifestación de solidaridad obrera que ha revelado la huelga, hubiera apremiado a la burguesía a realizar sus máximas concesiones, siempre escasas, si han de ser compatibles con sus privilegios, obreros cordobeses.

FRANCISCO AZORÍN.

Pueblos de Andalucía



La Carlota.-Calle del Rosario

Foto, de ANDALUCIA

El problema agrario Andaluz

UNA CARTA DE DON JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Señor director de *El Sol.*

Mi querido amigo: Ya usted sabe que menguas de salud y el deseo de ahuyentar unos insomnios me han hecho, estas últimas semanas, recalar en Córdoba, en Córdoba la llana, como suele decir el cordobés Góngora. Esperanzas vagas y nutridas con metáforas nos mueven a creer que en estas ciudades viejas, donde el pasado se remansa y perdura, existen grandes yacimientos de somnolencia. Del mismo modo que va a Alaska el ambicioso en busca de granos de oro, vamos los insomnes a Córdoba, impulsados por un audaz afán de dormir.

¡Vano propósito! A poco de llegar, una madrugada tomaron militarmente mi vigilia los casco de un regimiento de Caballería. A la mañana siguiente comenzaba la huelga general, y el Poder público se había anticipado derramando, a mediados gallos, sobre las rúas sileciosas el Ejercito español. Desde que tengo memoria, la actividad del Poder público se ha limitado en España a ejecutar periódicamente paseos militares por las vías urbanas. Un puñado de razones hay para calificar de demencia tal procedimiento. Pero no he tomado la pluma hoy con ánimo de desarrollar este tema. Aludo a ello por una necesidad meramente lírica: la impresión que estos días cordobeses me han dejado es, ante todo, la de una ciudad luminosa que en medio del invierno huele toda la naranja, a oliva y a espliego y que está habitada por los resonantes cascos del Ejército y la Guardia civil. Seis días ha durado la huelga; ha sido ésta completa y compacta. Ni los comercios ni los cafés abrieron sus puertas. En el hotel tuvieron que servir la comida los familiares del gerente. La burguesía. atemorizada, se recluía en el secreto de las casas profundas. Ni un grito, ni una turbulencia. Por las calles solitarias subían y bajaban las parejas de centauros conscriptos. En la puerta del Centro Obrero no había grupos, y del interior no trascendían rumores. El viento fino de marzo traía de cuando en cuando al centro de la ciudad el sordo paso del Guadalquivir, que en lento andar fluvial roza con sus aguas las arenas.

Esta huelga de Córdoba, puede usted creerlo, es un claro síntoma de la formidable tormenta que se prepara sobre toda la anchura de Bética. Note usted que las demandas de los huelguistas eran de una vaguedad tal, que parecía imposible arrastrar con ellas a la totalidad del cuerpo obrero. Pedían rebaja de las subsistencias, cosa imposible de realizar en veinticuatro ni en cuarenta y ocho horas, y que además no depende de unas cuantas voluntades. No obstante, la diciplina de los trabajadores ha sido perfecta. Yo creo que el propósito de sus directores era, más bién, calcular la elasticidad de la organización y hacer un ensayo de su funcionamiento. Con practica muy acertada, las sociedades obreras se dedican, meses hace, a una especie de gimnasia sueca. Provocan huelgas cuya finalidad no está en conseguir tales ó cuales beneficios externos, sino en ejercitar sus tendones societarios, en lubrificar el mecanismo huelguistico, templar los caracteres, probar el vigor de las solidaridades.

Pero repito que esta huelga es sólo un síntoma de la tormenta venidera. La nube encinta del rayo no está en la ciudad; se cierne sobre el campo. Este es el asunto que me incita a escribirle esta carta. Aunque me había propuesto en mi viaje medicinal rehuír toda preocupación, las cosas andan de tal suerte por Andalucía, que, quiera uno o no, se respiran en el aire los más agrios e inquietantes fermentos. En Madrid no sospechamos lejanamente la urgencia y la gravedad de la situación. Verdad es que no enterarse de las cosas va siendo condición nativa de los madrileños. La capital de España ignora profundamente lo que pasa en España. El centralismo incomprensivo que Roma ejercía en la Edad Media motivó aquel famoso cantar que *inter pocula* gritaban los escolares:

Roma mundi caput est;
Sed nihil capit mundi.

«Roma, cabeza del mundo, no entiende nada del mundo.» Algo semejante acontece a este Madrid mío que desde hace medio siglo se alimenta con notas oficiosas de Consejos de ministros.

Si va usted a Córdoba, encontrará que de la mañana a la noche, el rico y el pobre no hablan de otra cosa que de la nerviosidad creciente de los obreros agrícolas. Raro es el día que no llega a la capital alguna familia de propietarios campensinos; viene a instalarse en lugar seguro, huyendo de las amenazas y de los peligros. Una tarde conversaba en el hotel con alguuos amigos, cuando se presentó, agitado, encendido, un rico labrador de Pedro Abad, por cierto, diputado a Cortes. Nos dijo que había venido del pueblo para pedir al gobernador Guardia civil que guarneciese su casa y las de otros grandes propietarios. Anunciaba además que Pedro Abad iba a quedar sin alcalde, porque nadie se atrevía a ocupar este cargo. Los obreros—aseguraba—han llegado al extremo de las exigencias irritadas. Ayer—añadió—se presentó un patrono a ellos y les dijo: «Tengo un cortijo de 150 fanegas a disposición del Sindicato.» Entonces un obrero replicó; «Perfectamente; el Sindicato tiene un azadón a la disposición de usted.»

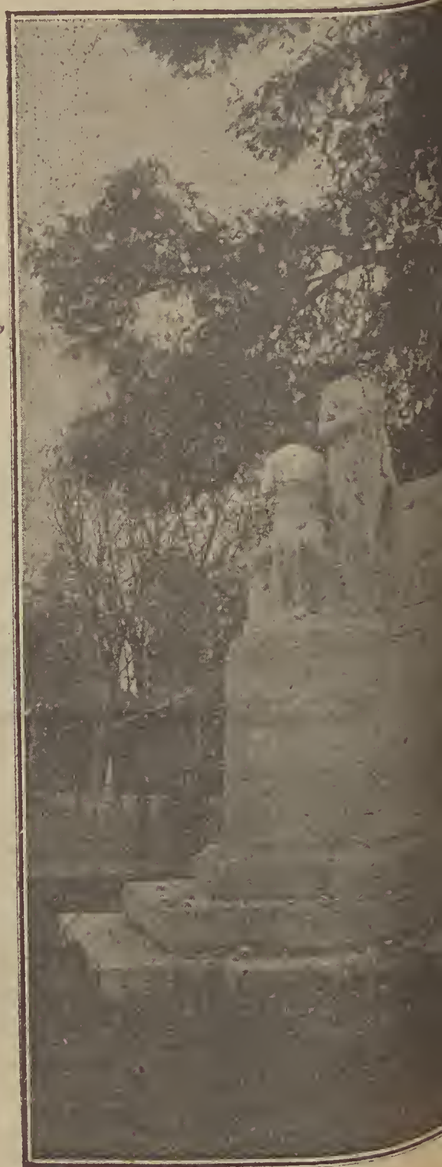
Me afirmaron que en aquellos días el número de trabajadores sindicacados llegaba a 60.000. Esto era en aquellos días, hace dos semanas. Pero en este día, seguramente la cifra ha engrosado. Porque es una nota esencial de este movimiento la vertiginosidad con que se propaga. A principio de siglo—recordará usted—hubo en toda Andalucía un intento bastante amplio de asociación obrera, pero de él no quedaron más que resto exámines. El proceso actual se inicia débilmente dos años hace. Prosigue lánguidamente hasta la primavera de 1918. En este momento, como si un poder mágico viniera sobre él, conquista de pronto núcleos importantes, y en un ritmo veloz se extiende por toda la margen izquierda del Guadalquivir. En julio y agosto experimenta una transitoria debilitacion. En otoño torna el compás vertiginoso, y con él seguimos hoy.

La sindicación abraza toda clase de labores, incluyendo muy especialmente el servicio doméstico. Me dicen—y esto merece alguna atención—que el movimiento es más energico y nervioso donde abundan los pequeños propietarios o pegujaleros; esto es, labradores que al trabajo de su propia tierra necesitan agregar el jornal ganado en labranzas ajenas.

Los Sindicatos son radicalmente antirrepublicanos y antisocialistas. Detestan toda acción política. Los últimos sucesos del mitin republicano de Sevilla son probablemente una expresión aguda de este temperamento, La tendencia, pues, es antiestatista. Según parece, llegaron a Andalucía semillas del sindicalismo catalán. Pero este presunto origen no explica nada. La exigüidad de aquellos gérmenes transportados contrasta con la magnitud y la rapidez de su propagación. Llámese, pues, a la predicación catalana, más que semilla, pretexto; el germen prolífico latia bajo el inmenso terruño meridional. La caida del Kaiser y la liberación del campesino ruso son las dos imágenes hincadas en las cabezas andaluzas.

Otra inocencia fuera creer que es éste un problema de «salario y pan». Ya he visto, amigo mío, la polémica de EL SOL con el corresponsal del «Times», con ese Mr. Youdg que equivocadamente ha elegido nuesta Península para hacer sus años de Robinsón. No es necesario insistir en que España, más que ningún otro país, arrastra problemas sustanciales que no son de pan ni de haber. Por el contrario, conviene decir que jamás, en todo el ámbito de su historia, han tenido los españoles, así los ricos como relativamente los pobres, más monedas y más hogazas. Recuérdese, a guisa de emblema, que Fernando el Católico, invitando a comer al Almirante de Castilla, le decía: «Quédese, almirante, que hoy hay polla.»

Cierto que el problema agrario andaluz pudiera *a priori* interpretarse como una cuestión de jornal y sustento. Pero usar de apriorismo en estas materias es majadería. Mr. Young, antes de ofrecer ridículas panaceas al malestar de veinte millones de hombres, pertenecientes a una raza antigua, complicada y respetable, debía haber hecho algo más que dige-



Córdoba.-La destrucción

...ir en sobremesas conservadoras. Pero dejemos estas *robinsonadas*. El hecho es que ni siquiera el problema agrario andaluz puede reducirse a política de pan y salarios. En pocos años, el obrero rural ha triplicado su haber, y en doce o poco más se ha decuplicado la producción comarcana. Me atrevo, por lo tanto, a sugerir que el problema agrario andaluz no es esencialmente economico, sino jurídico. Acaso dentro de pocos meses se alcen en la bética campiña cien mil hombres blandiendo con guerrero frenesí los pacificos bieldos. Pues bien, esos hombres hostiles no pedirán pan, pedirán ¡tierra!

El Sol intentan tiempo hace despestar la sensibilidad de las clases gobernantes para los terribles, pavorososos conflintos que desde hace dos años van madurando en la sociedad española. Los medios empleados a fin de conseguirlo no son, por lo visto, eficaces. En Madrid seguimos hoy, como ayer, sin enterarnos de nada. Remotas resonancias nos llegan apenas de lo que en las provincias es ya ruido y aun estruendo. Así, del problema andaluz se habla todavía en los centros políticos e intelectuales de Madrid con la vaguedad legendaria que tiempo atrás se usaba al hablar de la gran serpiente marina.

Mi paso por Córdoba me ha convencido de que cuantos superlativos usemos para encarecer la gravedad y la inminencia de la revolución andaluza vendrán angostos a las realidades.

Cloncuyo, pues, preguntando, querido director: ¿No habría algún medio para dar a conocer al distraido Madrid los hechos actuales del movimiento agrario en Andalucia? Si usted lo hallara y El Sol hiciese posible su realización, habríamos cumplido, creo yo, la obra más patriótica y de más seria, elevada política que el momento permite. Piense usted que está en grave peligro la vida general de España, pero muy especialmente la de esa gigante y ubérrima campiña que se extiende del Guadalquivir al mar, esa gleba inmesa de Andalucía, tan garrida y tan bella, que al descubrirla desde Sierra Morena los soldados de Napoleón, conmovidos, le presentaron espontáneamente las armas.

Su amigo y compañero,

José Ortega y Gasset

Recibimos hace unos. días esta magnifica carta de nuestro amigo D. José Ortega y Gasset. Y tan digna de acogimiento nos pareció su iniciativa, que aplazamos la publicación de esas cuartillas hasta que hubiésemos realizado algunas gestiones; encaminadas a la realización de lo que nuestro amigo propone.

Hoy podemos decir al Sr. Ortega y Gasset que El Sol va a llevar a cabo esa labor patriótica de que habla la carta.

Para que las gentes de Madrid, aquellas, sobre todo, que tienen sobre sí una responsabilidad pública, conozcan en todo su detalle y en su enorme gravedad el vasto problema agrario de Andalucía. *El Sol* ha rogado a algunos de sus amigos andaluces que vengan a Madrid a oxponer, en conferencias que seguramente serán de un interés capital, la situación de los campesinos de Andalucía y la realidad de la amenaza revolucionaria que allí se va fraguando día por día, vertiginosamente, como dice Ortega y Gasset.

En el teatro de la Comedia hablarán, por lo menos, tres hombres perfectamente, profundamente informados del problema agrario andaluz.

Uno de ellos es D. Juan Díaz del Moral, que ha pertenecido a la Universidad de Sevilla y hoy es notario de Bujalance.

Otro, don Fernando de los Ríos, catedrático de la Universidad de Granada, de cuya competencia en estas cuestiones tienen noticias sobradas los lectores de *El Sol.*

Y el tercero, en fin, es don Nicolás Alcalá Espinosa, notario de Antequera, oriundo de Baena, en donde es más fiera la amenaza agraria.

Estos tres hombres expoudrán a la opinión responsable, a los directores de España los términos reales de la cuestión. *El Sol*, al organizar estas conferencias, sólo aspira a un éxito de previsión patriótica. Y para que de las lecciones que estos hombres nos den se obtenga el fruto debido *El Sol* enviará invitaciones a las personas —del campo político, capitalista y obrero—que tienen verdadera obligación de estar serena y seriamente informadas. Desde hoy, pues, se advierte que las conferencias del teatro de la Comedia se podrán escuchar únicamente por invitación.

El Sol, pues, se honra al recojer y dar forma a la iniciativa, verdaderamente feliz, de nuestro amigo D. José Ortega y Gasset.

De El Sol, de Madrid.





...del monumento a Barroso.
Fot. de A. Nogales.

Los Ojos

Para C. C.

De todos los órganos fisiológicos que componen el ser humano, ninguno es tan inteligente y vivo como los ojos. Ellos nos dicen las sensaciones que desde el niño de la más corta edad, hasta el más viejo anciano, son sufridas por nuestro ánimo; ellos nos dicen la tranquilidad en la conciencia del justo; ellos nos dicen el remordimiento cruel que en la conciencia del malvado exíste; ellos nos dicen, en fin, la verdad de las cosas.

Todos los ojos son bellos; todos interesantes.

Recordad el poder que en los ojos tienen, desde el maestro en la clase, hasta el atrevido guerrero en la batalla; puede asegurarse que los ojos, todos, ejercen un soberano poder en el mundo y más aún los ojos de la mujer.

Nada tiene la mujer en sí que inspire más interés.

Examinemos tan sólo su rostro, son bellos los sonrosados labios de su boca, adornados de nacarinos dientes al igual que un hilo de perlas, que sabe jugar con gracia; hermosa su cabellera, como las de los cometas errantes, con sus blandas trenzas; sublime o como quieras tú, mujer que me leyeres, el pálido o rozado color de su tez; todo de un bello conjunto; pero nada como sus ojos, engalanados con arqueadas cejas y guardadores de profundos abismos y quien sabe si de secretos...

Cuando ellos contemplan algo grandioso, se abren desmesuradamente, mostrándonos su satisfácción: ellos se cierran a la presencia de inmundo escenario; en ellos, se retrata la alegría tan fielmente como en el lago de repozadas aguas se reproducen las imágenes de sus pupilas, por último, surgen las palabras «desengaños» y..., que los enamorados traducen por «vida» y «muerte»,

Viendo los ojos de C. C. queda nuestro ánimo en suspenzo; no sabemos qué admirar más, si uuestro claro cielo azul de un día primaveral o el negro brillante de sus ajos, cuyos rayos ardientes hacen nacer en nuestro ser profundas e impetuosas pasiones.

Al igual que la estrella polar que guía al caminante en la soledad de los buques, así tus ojos lucen cual potentes faros de esperanza, no sólo en la obscuridad inmensa de la noche, sino también en el encrucijado camino de la vida y gracias a su luz tan pura como clara puede el hombre marchar sin temor alguno por el estrecho y concurrido camino que nos lleve a la meta de la felicidad.

De ahí el poder sobrenatnral que sobre nosotros ejercen en el mundo. Observad con la serenidad que el navegante atraviesa el espumoso Océano sin temor a sus escollos ni al rugido de sus ondas; observad, a los leones del desierto inmenso con su coraje y su bravura. transfor mados en mansos corderos por virtud de la mirada dulce y de la sonrisa hechicera de unos ojos bellos; así, los ojos de la mujer logran someter a su capricho la voluntad más firme y el corazón más duro del hombre.

A. ORTEGA.

ÍNTIMAS

¡Qué de recuerdos despierta!
¡Cuánto cariño le tengo
a la vibrante campana
de la iglesia de mi pueblo!

***

Con sus ecos de alegría
anunció mi nacimiento,
arrulló mis ilusiones
y me hizo orar en el templo.

***

¡Siga sonando su esquila
hasta que me llore muerto,
cuando lleven mi cadáver
camino del cementerio!

—

Si llegabas a olvidarme
en la ausencia quise ver,
y si mi amor era firme
quisiste probar también.

***

Lo que quisiste probar
yo no sé si se probó
pero el querer acercarnos
nos alejamos los dos

***

Nos alejamos los dos
sin querer y sin sentir
y la culpa que en ti busco
tú quieres hallar en mí

—

Sé la infamia cometida
y la propia ofensa sé
pero la mentira ignoro
que me obligará a creer.

***

Sé que tiene que mentirme
para disculpar su infamia,
y sé que habré de creerla
y que seguiré adorándola.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.



¿Dá su venia la censura?

—Con esto de la censura no dejará el Gobernador publicar en ANDALUCÍA el «Movimiento Obrero»; de manera, que, por esta semana, V. huelga, Sr D. Constancio.

—Según y conforme, amigo. Hablar de movimiento obrero no es tratar de las huelgas, a cuyo sonido, ruído o zumbido es a lo que ha ordenado el Gobierno que se ponga sordina. Y como yo no voy a hablar de huelgas... Además, o no entiendo a nuestras gentes conservadoras y gobernantes, o ellas deben gustar de que se hable ahora del movimiento obrero en Córdoba, el cual es mucho mayor que en los lunes de Carnaval, precisamente porque ya no hay huelga; pues, con ésta, no me negará V. que el movimiento obrero, si no pára del todo, algo o mucho pára.

—Muy cierto, D. Constancio; tal debe ser la conveniencia de las clases gubernamentales y conservadoras cordobesas dejar que todos, incluso V., pregonen el movimiento de trabajo aquí en las actuales circunstancias.

—Sí, mi amigo. A esas clases les conviene decir al resto del *reino*: ¿Veis? Para Córdoba sólo se pensó en suspensión de garantías y estado de guerra. Y hoy que en otras importantes poblaciones el movimiento obrero languidece al punto de que es casi total el colapso, en esta noble capital todo se mueve que dá gusto. ¡Mirad! Hasta en los periódicos que los caciques tachan de más bolcheviques, el «Movimiento Obrero» aparece indemne, completísimo... sin un zarpazo de la censura.

—¿Ni una línea de su artículo tachada? Ahí no estamos conformes. Aunque pinte V. pajaritas en el aire, la vieja dómine miope Señá Anastasia, le borrará la plana con las narices... ¡Si por no meterse con Vds. le han mentado hasta las ídems al Gobernador, los barrosistas!.. El gobernador se aprovechará, se desquitará ahora en ANDALUCÍA... ¿No me cree V.? Pues al tiempo.

—Háceme V, reflexionar, amigo. La venganza es mala consejera y aquello de querer borrar el malhadado rompimiento del 17 de Febrero puede llevar a traspiés insospechados al Sr. de la Vega... En verdad, que hay que ver. Echan los caciques al señor Ballesteros porque no pegaba duro, nos traen a éste, y lo anuncian como hombre terrible: «de caballería y con toda la barba». Y a los diez días de estar aquí, le rompen al buen Sr. el monumento... Es para pegarse un tiro... Los barrosistas le han puesto como un trapo... El ha consultado acerca de su dimisión hasta con Maura... Asegúrase, que a veces se pone tan apurado, que no ve más que dos salidas: o largarse en el primer tren, o liarse a matar obreros y regionalistas rojos, y socialistas y republicanos, hasta que aun lo más grosero y matonesco del barrosismo tenga por caridad que gritarle: ¡Damos por suficiente el desquite! ¡Basta!.

—Pienso que está V. exagerando las cosas: mírelas más despacio, con más calma...

—No reflejo más que la realidad. La suerte de los hombres de la izquierda cordobesa será que no se reproduzcan bajo Vega circunstancias análogas a las de Agosto del 17. Puede suponerse que vivamos a salvo de eso, no porque estos izquierdistas no estén dispuestos a ir a todas partes, sino porque los que dirigen no acuerdan un movimiento general acaso escarmentados del resultado de aquél. Quizá se equivocan también en esta ocasión, pues ahora, y no entonces, sí que está en la nación el horno para bollos. Pero lo que digo es que si por el azar se viera este poncio en triunfo sobre nosotros y con motivos para reprimir, ¡qué de arbitrariedades veríamos! ¡Ya sin motivo las estamos viendo!... ¡Que venga el Presidente tal! ¡Que venga el Presidente cual! ¡Que le mando a V. a la cárcel! ¡Que le voy a enviar andando a La Coruña!...

—D. Constancio, D. Constancio, refrene su exuberante imaginación, Como traslade cosas así al papel, ni una linea van a publicarle.

—Mire, mire, amigo mío, estoy ya harto de callar, de disimular, de dorar la píldora en cuanto al asunto del gobernador y los barrosistas terroristas se refiere... y también en cuanto a otras muchas cosas. ¿Cree V. que debo silenciar el hecho escandaloso de que, a nombre de regionalismo purificador, dos o tres andaluces catalanistas y un grupo caciquil, a nombre de quien fuere, se estén jaleando mutuamente en campaña venenosa contra el verdadero andalucismo, porque éste acoje las aspiraciones libres y proletarias? ¿Quiere V. que no denuncie las torpezas de órganos de opinión con pujos de imparciales, que se salen de su papel y secundan lo que no deben secundar publicando sumisamente las anónimas notas oficiosas con que se inician esos jaleamientos bastardos?.

—Hombre, por mí, le confieso que gozo con que V. denuncie y fustigue todo lo vituperable. Unicamente le expongo mis temores de que ante lo que V. escriba y yo vaya a leer venga a ponerse el lápiz del censor.

—Opino que, salvo el mal humor o rencor gubernativo contra nuestra revista, no debemos tener cuidado. No he mentado siquiera a las instituciones; no he dicho nada de la disciplina militar, ni del movimiento de tropas, ni siquiera de las Juntas de Defensa! y ¡claro! ni por asomo he aludido a huelgas generales ni parciales... que por



MADRE PROLÍFICA

...Que el nuevo hermano sea muy varón, que sea redentor...

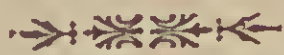
Dibujo de Alfonso del Rosal.

otra parte, es que de veras no las hay ahora en nuestra provincia.

CONSTANCIO AVILÈS

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Arquitectura representativa



Con certera observación se ha dicho que, para conocer las enfermedades de un pueblo, es suficiente leer los carteles colocados en sus muros.

Un detalle, por insignificante que al parecer sea, resulta más que suficiente para dar a entender el grado de cultura de una colectividad.

Es indudable, por tanto, que los edificios de más o menos importancia y muy principalmente la habitación, son el reflejo fiel de sus dueños y nos proporcionan una fuente inagotable de datos inequívocos con los cuales se puede juzgar, no sólo el gusto artístico, si no también el modo de sentir y pensar de los que construyen las casas y viven en ellas.

Cuando nos acercamos a una ciudad, la primera impresión que nos produce su conjunto predispone involuntariamente nuestro ánimo a formarnos juicio de los moradores. Después, al observar las casas y en ellas sus detalles, completamos este juicio y cuando convivimos con los moradores, al tratarlos, al examinar su carácter y sus gustos, nos ofrecen la impresión de conocerlos desde el momento en que por vez primera surgió ante nuestra vista la ciudad.

Pocos pueblos como Córdoba han dejado tan impresa en los muros su historia brillantísima; de ahí que la admiremos tanto; por eso nos produce tanta veneración y cariño. Pero este alarde del arte, por desgracia no es general; junto a las más esplendorosas exaltaciones artísticas, tienen asiento las aberraciones más informes del mal gusto. ¿Representan, acaso dos psicologías distintas, como símbolo de sentimientos diametralmente opuestos? Estoy seguro de ello; es una optimista afirmación, y una negación bochornosa, la otra.

Ni debemos ni podemos dudar de que Córdoba ha sido y es un plantel inagotable de artistas. ¿A qué obedecen, pues, estas manifestaciones detestables que cada día nos rodean en mayor abundancia como fastidiosa pesadilla? ¿Han producido los tiempos pasados esos soberbios alardes de belleza para que en las poéticas noches andaluzas dejen caer poco a poco sus ricos ornamentos como lágrimas de una mujer estéril, sin influír en lo más mínimo en las producciones artísticas modernas?

Muchos sienten la razón de ser de estas obras, y no las pueden considerar como remate y fin del arte cordobés, sino como una representación de la época en que se ejecutaron para ser maestras de las venidera generaciones, que habran de producir otras adaptadas a las exigencias, gustos y necesidades modernas, sin perder en modo alguno su carácter local; no pueden considerar estos que en ellas murieron las artes cordobesas, ya que el arte es inseparable manifestación del espíritu de una sociedad Lo que ocurre es que nuestra época ha tenido una preocupación dominante: el progreso y mejoramiento social, y las demás manifestaciones en parte se han resentido de ella, pero por esta misma indentificación de las manifestaciones artísticas y sociales, es indudable que la sociedad nueva, con su triunfante resurgimiento, tiene que elevar al arte al puesto que merece.

El artista, bajo su inspiración concibe y proyecta, pero al poner las obras en práctica, tropieza con el dueño que paga y al que está sojuzgado. En nuestra época, toda manifestación noble, artística, científica, progresiva en general tiene un enemigo común; el poseedor.

El arquitecto, por ejemplo, no puede definir la dlstribución racional y armónica de los edificios; ni la decoración para embellecerlos, ni su técnica le autoriza muchas veces a precisar las dimensiones de las diferentes partes de la obra ¿Qué sabe el de ésto? El propietario es el encargado de hacer de lo suyo lo que tenga por conveniente.

Por esto, las edificaciones modernas, aunque feísimas, tienen su valor histórico; son la fiel representación de este estado de cosas que afortunadamente amenaza derrumbarse; ellas representan la dominación de los ignorantes, de los soberbios, pero quienes los sufren llevan dentro de si el amor a lo bello que los demás desprecian, el amor a la historia que los demás no conocen y sobre la cual han de asentar, por un supremo esfuerzo, el soberano arte representativo del espíritu triunfante de nuestro tiempo; de la belleza y de la verdad.

R. Bernier.





CORDOBESA DEL CALIFATO

Dibujo de José Manuel Rodríguez

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

AGUA BENDITA

Alto el velamen, con el viento en popa
vamos corriendo por las mismas aguas
En que Colón, embajador de Europa,
vió las primeras índicas piraguas.

En este claro mar de las Antillas
aún conservan los líquidos cristales
la huella abierta por las bravas quillas
de nuestras carabelas inmortales.

Sentimos el orgullo soberano
de ostentar el escudo castellano
quemado por el fuego de cien soles...

Y los pañuelos, que la brisa agita,
mojamos en el mar, ¡agua bendita
para los que nacimos españoles!...

COSTA ANDALUZA

Costa de Andalucía, embalsamada
por las esencias de tus mil jardines,
¡pareces una cestas de jazmines
a la orilla del mar, abandonada!

¡Conqué gozo saluda la mirada
la mole irregular de tus confines
teñidos por los vivos colorines
de una hermosa y magnifica alborada!

Hasta nosotros llegan, de las grajas
que en medio surgen del boscaje espeso,
perfumes de rosales y naranjas...

Un jardín y nó el mar el buque cruza,
¡y hasta parece que nos manda un beso
con sus labios en flor, una andaluza!

JOSÉ DEL RIO SAINZ.

ANDALUCIA

Revista Semanal Independiente

Figuras representativas.--LA LUJURIA

Dibujo de Alfonso del Rosal

Año IV Num. 135

CÓRDOBA 5 DE ABRIL DE 1919

20 Cénts.

IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA



La Navegación del Guadalquivir

Aquel ideal admirable, que palpitaba con fuerza de inmortalidad en el alma de Andalucía y que, cuando no ha mucho fué devuelto a la publicidad por espíritus generosos, fué calificado por los pesimistas—calculadores bien hallados en la general pobreza presente—como ensueño de visionarios, comienza a descender a la realidad: en Córdoba y en Sevilla, los ingenieros que han estudiado el proyecto manífico, hablan a Andalucía acerca de la navegación del Guadalquivir.

El recuerdo del ilustre patricio cordobés don Diego Serrano, se aviva en estos momentos de justicia suprema. El estudio concienzudamente la patriótica aspiración, consignando sus fundamentos históricos, renovande la memoria de las circunstancias del pasado. Prematuramente muerto aquel gran andaluz, precisamente cuando comenzaban a llegar a Córdoba las fuerzas de progreso que él fué el primero en divisar en el horizonte social de la población, otro espíritu generoso y preclaro siguió desde Sevilla la campaña patriótica y, recogida por Blas Infante aquella idealidad maravillosa de don Diego Serrano, la verdad continuó en marcha, hasta que ahora aparece ante todos, dispuesta a encarnar en la realidad viva del progreso de Andalucía.

El proyecto de canalización y aprovechamiento de energía del Guadalquivir, entre Córdoba y Sevilla, concienzudamente estudiado por el ilustre ingeniero señor Mendoza, ha sido presentado en el Ministerio de Fomento.

La competencia extraordinaria que el señor Mendoza tiene demostrada, permite esperar que el importantísimo problema sea un hecho en plazo relativamente breve.

El Gobierno, una vez hechas las obras que el señor Mendoza ha propuesto, continuará las de una zona ribereña de más de doscientos sesenta kilómetros de longitud desde Bonanza hasta Córdoba, a lo largo de la cual se producirá energía de un millón trescientos cincuenta mil caballos.

Al proyecto, planos, presupuesto y demás requisitos, se acompaña una instancia del director de la Compañía anónima Mengemor, en la que se compromete a realizar las obras en el plazo máximo de veinte años.

La importante vía navegable será entregada al Estado como mejor convenga a los intereses nacionales.

La Compañía sólo utilizará la energía que según el señor Mendoza, puede obtener.

Las obras, presupuestas en unos ochenta millos de pesetas, serán cubiertas en gran parte por la Compañía, con más de sesenta millones iniciales.

No se tiene noticia de vía navegable en Europa de tamaña importancia, que haya podido realizarse con un gasto para el Estado tan reducido, como en el caso presente, merced a la construcción que el señor Mendoza propone.

La obra es de excepcional interés para Andalucía y especialmente para la navegación entre Córdoba y Sevilla; de realizarse el proyecto, experimentaría la región una transformación tan profunda como las observadas en las provincias del Rhin después de las obras de canalización efectuadas en el siglo pasado.

Las once entradas de que consta el canal en el proyecto son las siguientes: Alcalá del Río, Cantillana, Alcolea del Río, Peña de la Sal, Lora del Rio, Peñaflor, Palma del Río, Posadas, Guadiato, Villarrubia y Córdoba.

Otra de las partes del proyecto consiste en la de aprovechar las pilas de las presas para el establecimiento de otros tantos puentes, que por once puntos distintos pondrán en comunicación ambas márgenes, que actualmente no tienen más puentes de comunicación que uno en los 180 kilómetros de aquéllas.

La expresada vía será utilizada y correrá a cargo del Estado, quien fijará las tarifas de los trasportes que sean más convenientes a los intereses nacionales, haciéndose dueño de esta importante vía de comunicacióu.

Se calcula el plazo máximo para la ejecución de la obra en veinte años, pero confía el señor Mendoza que dicho plazo sea más corto en la realización.

La zona de Córdoba adquirirá extraordinaria importancia una vez terminadas las obras del Pantano del Guadálmellato, al que seguirá el canal de riegos de Peñaflor y la obtención del máximo de facilidades para la explotación de toda la zona hullera de Belmez y Villanueva de Córdoba; a ellas se sumarán las de los transportes del cobre inglés y los hierros de Africa, así como las necesarias para las exportaciones agrícolas e industriales. Así, ambas riberas del río, desde Córdoba hasta su desembocadura (más de 200 kilómetros) formarán una gran vía nacional, donde tendrán adecuado complemento las industrias base de nuestra defensa nacional y de nuestra independencia económica.

Ante la Cámara de Comercio de Córdoba ha informado el culto ingeniero señor del Aguila, a quien hemos tenido el honor de recibir en nuestra Redacción, acompañado por nuestro antiguo y admirado amigo don Manuel Enríquez Barrios, y anoche, el ilustre ingeniero señor Mendoza, disertó concienzudamente en el Círculo de la Amistad.

De ambas importantísimas conferencias trataremos detenidamente en nuestro número próximo.

¡ARTISTAS NUEVOS



EL FENÓMENO

Caricatura de Bernardo Ortiz

El Ayuntamiento de Córdoba

LA SESIÓN PÚBLICA

Los rigores de la censura gubernativa han trasladado la publicación de nuestro periódico desde el sábado al miércoles y, como no hay mal que por bien no venga, según el pueblo dice, conservaremos esta alteración, porque así podemos publicar sin mucho retraso la información de las sesiones del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el de Córdoba es en Andalucía el que ostenta mayor representación regionalista. La labor de esta minoría será seguramente seguida con interés por las poblaciones andaluzas en que no concurren circunstancias análogas. Vea, pues, el adversario cómo una vez más las cañas se vuelven lanzas.

El lunes, próximamente a las once de la mañana, se reunió en sesión pública el Cabildo Municipal bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer.

Leida el acta del anterior, el señor la Calle de Castro (conservador), se manifiesta conforme con los concejales que en el anterior cabildo votaron en contra del acuerdo de nombramiento de dos Inspectores de Higiene pecuaria y censura asimismo el que se ha hecho de un Perito Veterinario para la institución de la Gota de Leche: Pide que se revoque dicho acuerdo. Se hace eco del mal efecto causado en la opinión por los nombramientos referidos.

La presidencia trata de justificarlos y varios señores Concejales piden la palabra.

El señor Carrillo Perez (también de la minoría conservadora) dice que, aunque en la sesión última votó con la mayoría, está conforme con la revocación que propone el señor la Calle. Como se extendiese en consideraciones relativas a otros asuntos, el alcalde le llama sobre ello la atención y el señor Carrillo renuncia a hablar.

El señor Guerra Lozano, se felicita de la actitud del señor la Calle, ya que robustece la opinión sustentada por la minoría regionalista republicana al adoptarse el acuerdo impugnado. Pide sesión secreta para tratar de los incidentes provocados por los empleados municipales en quienes han recaído los nombramientos de Inspectores, pues no puede consentir que se le promuevan cuestiones personales por mantener honradamente criterios favorables a los intereses del Municipio.

El señor Azorín apoya la petición del señor Guerra y accédese a la celebración de la sesión secreta.

El señor Cañas Vallejo (de la minoría liberal), explicó el trámite seguido en el nombramiento de Inspectores y afirmó que él no cambiaba a cada momento de criterio, por lo que seguía sosteniendo el acuerdo que había votado.

El señor Troyano felicitó al señor la Calle por su actitud, por la que parecía que la minoría conservadora ya no iba a estar acéfala. (El señor Carrillo, dolorido y todo, dá las gracias).

El señor la Calle insiste en pedir la revocación del acuerdo y el señor Carrillo insistentemente le secunda.

El señor Vaquero llama la atención a las minorías monárquicas acerca del espectáculo que están dando. No quisisteis oir nuestra voz, que era la de la razón, y ahora, ante la presión de la opinión pública contra lo que hicísteis, os veis en un atolladero. En cuanto al señor la Calle, son extraños sus criterios legalistas. Ha sostenido muchas veces que no se podía variar la hora de las sesiones, como pedía esta minoría con sujeción a disposiciones legales que autorizan el cambio de hora, fundándose S. S. para combatirnos en que era legalmente imposible revocar un acuerdo del Cabildo; y ahora pide la revocación de uno, a la sesión siguiente de haberse adoptado. Aparte la contradicción, por nuestra parte que se revoque, aunque me parece que lo legal sería que el alcalde lo suspendiera. El caso es que, de un modo o de otro, se deje sin efecto, ya que la mayoría de los concejales lo rechazan.

Se pregunta al Secretario qué sería con arreglo a ley lo pertinente y éste manda por la Ley Municipal y lee varios artículos, según los cuales, en opinión de los letrados, no hay manera de revocar el acuerdo. Los ediles anticaciquistas insisten en que si no es posible revocación, decrete la suspensión el alcalde. La presidencia ante la marejada que se produce, con síntomas de indisciplina en la minoría barrosista, suspende inopinadamente la sesión por cinco minutos y el público sale del salón capitular haciendo los comentarios que es de suponer.

Reanudado el Cabildo, el alcalde propone la aprobación del acta, y que, dado el criterio expuesto por diferentes concejales en contra del acuerdo debatido, se adopte el procedimiento a que haya lugar.

El señor Vaqoero rechaza por su vaguedad la fórmula propuesta por el alcalde, y dice que lo ocurrido, por las manifestaciones hechas y por lo que lleva la cuestión en el fondo, es un escándalo vergonzoso, contra el que los concejales de la minoria republicana regionalista protestan con toda su alma.

Se entra, por fin, en el orden del día.—Proposición verbal del alcalde sobre las facilidades que el excelentísimo Ayuntamiento debe ofrecer en favor de la realización del proyecto de navegación del Guadalquivir.

La presidencia pronuncia unas palabras en elogio del proyecto del Ingeniero señor Mendoza y habla de que se solicite el apoyo de los representantes en Cortes por la provincia a los efectos de su realización.

El Sr. Vaquero dice que no ha oido nada sobre facilidades que vaya a dar el Ayuntamiento, acaso porque no le dejan otro papel que el de no estorbar y mirar con espectante simpatía cómo se realiza la obra. Agrega que es muy lamentable que una empresa particular tenga que ejecutarla, con miras, como no tiene por menos, dirigidas sobre todo a su lucro, tal como sucedió con el establecimiento de los ferrocarriles, con las Empresas de Gas en Córdoba y otras capitales, etc. Esa obra ha debido hacerla el Estado o la Región. Manifiesta que, no obstante, ve con gran complacencia el proyecto, que se empezó ya a acariciar en tiempos de Felipe II y se estudió seriamente en el año 1844. Dedicó un recuerdo cariñoso a D. Diego Serrano, por sus divulgaciones en pro de esta canalización. Recordó que el proyecto antiguo comprendía la regularización del cauce y un canal lateral para la navegación en barcazas y lanchones, la ejecución de cuyas dos obras importaba 17 y 18 millones de reales. El proyecto del Sr. Mendoza comprende la canalización del actual cauce, salvando los desniveles por el sistema de exclusas, y el establecimiento de 11 centrales eléctricas en el trayecto de Córdoba a Sevilla. Importará su realización 80 millones de pesetas: 60 aportará la Empresa quedándose con la explotación de dichas centrales y 20 millones dará el Estado correspondiéndole por ello la propiedad del canal navegable. ¿Qué papel corresponde a los municipios colindantes con el Guadalquivir desde Sevilla a Córdoba? Debe estudiarse detenidamente esta cuestión. A juicio del orador, como desde este momento las fincas ribereñas del mencionado trayecto aumentarán crecientemente de valor sin esfuerzo ni trabajo alguno de sus dueños, procede que, de acuerdo todos los municipios interesados, reclamen del gobierno el derecho a percibir por impuestos adecuados esos aumentos de valor, esa plusvalía, con el fin de destinar su importe, en parte a las mejoras del embarcadero respectivo y análogas propiedades comunales, y en parte a la regularización de la corriente aun por encima de Córdoba, mediante la plantación profusa del más recomendable arbolado. Insiste en que por España, o mejor, por Andalucia, debieran haber sido realizadas estas importantisimas obras y concluye expresando su firme esperanza de que las mismas, en plazo no lejano, pasarán a ser del pueblo, porque son incontenibles las corrientes modernas que conducen a la socialización de todos los valores pertenecientes a la colectividad.

Se pasa a otro asunto y continua la sesión. Las circunstancias anormales en que se publica este número nos impiden proseguir la información de la misma.



REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: CUESTA DE LUJAN, 3, 5 Y 7

AÑO IV | CORDOBA.--Miércoles 9 de Abril de 1919 | NÚM. 135

A NUESTROS LECTORES!!

El sábado anterior, publicamos el siguiente aviso, que dirigíamos a los lectores de ANDALUCÍA: «A causa de las circunstancias en que la censura coloca nuestro periódico, nos vemos obligados a suspender la publicación de ANDALUCIA, cuando ya estaba a punto de ser terminada la composición del número. Córdoba 3 de Abril de 1919.=La Redacción»

No obstante haber sido limitado por el Gobierno el ejercicio de la censura a los asuntos militares, persisten para ANDALUCÍA las circunstancias a que aludimos y, obligados a acatar este régimen, que consideramos de excepción retiramos de este lugar un artículo de don Francisco Azorín y, cumpliendo al mismo tiempo el mandato de ocupar los blancos que deja la censura, consignamos estas leves advertencias en espera de que alguna vez sean devueltas a la Prensa las garantías a que tiene derecho y podamos entonces reanudar libremente nuestra comunicación con el público, al que ofrecemos una versión detenida y exacta de lo ocurrido en estos días.



MUSA DE MADRIGALES

Dibujo de Alfonso del Rosal

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Homenaje a Don Ricardo Velázquez Bosco

La Revista ANDALUCÍA, que desea reiterar el homenaje de su admiración y cariño al señor Velázquez, con ocasión del que el Ayuntamiento cordobés le ha tributado el sábado pasado, me concede el honor de que sea yo, el más modesto de los discípulos del sabio arquitecto, quién así lo consigne.

Pero una vida de tan intenso trabajo, una inteligencia tan cultivada, un temperamento artístico tan refinado, un maestro tan excelso, requiere, para ser en justicia loado, disponer de condiciones especiales que no pueden sustituírse con los sentimientos afectivos y admirativos que me embargan.

Sólo diré que Córdoba le debe a Velázquez un homenaje más cordial que esas frías manifestaciones oficiales que hasta ahora ha recibido: el nombre de una calle, un pergamino frío... Su labor en esta ciudad no se ha reducido a la seca labor del funcionario oficial que recibe un cargo y lo cumple bien. Ha puesto en Córdoba su amor y su saber, su corazón y su cerebro, y pone su cuerpo todo con el espiritu selecto que lo anima siempre que le es posible. Recordemos que muchos años... siempre, ha sido él, sólo él, quien por los Ministerios ha requerido la ayuda del Estado, para rehacer, descubrir el alma histórica de esta Ciudad inmortal, que yacía soterrada.

Velázquez merecía, merece, algo más que lo que hasta ahora se la ofrecido, y que se le aclame en un acto más popular, más caluroso, más afectuoso, más intenso...

Y Córdoba lo hará; desde esta Revista, donde percibimos los clamores de la ciudad que despierta, lo anunciamos.

F. AZORÍN

Cuentistas andaluces

JESUCRISTO EN FORNOS

Bajaba hasta la calle, como cataratas de la orgía, el estruendo de aquella adorada locura que allá en lo alto, en el confortable rincón del «restaurant» a la moda, se anegaba en «champagne» y ahitábase de besos, de trufas y de ostras.

—¡Que la «Peri» dé cuatro pataítas sobre la mesa!...

—Que «Lucy» baile con «Gorito Sardona», el «pas a quatre»—gritaban como energúmenos los jóvenes alegres.

Y mientras «Pollito» es tampaba con sus labios borrachos un cómico beso sobre la frente de Matilde, y mientras «Malibrán», pasaba su brazo por el talle de Susana, la voz del viejo «Cisneros» dejóse oír formidable y terrible.

Hijos míos—exclamó, adoptando actitudes tribunicias—sois unos sinvergüenzas: no valéis para nada; viejo y todo, estoy seguro de que estas nobles damas me encuentran más guapo y más fuerte que vosotros.

Un aplauso formidable, un ¡hurra! entusiasta respondió a las palabras del sátiro... Y «Cisneros», continuó:

Si no fuerais gente que pierde la cabeza con cuatro copas de champagne, si supierais respetar a las señoras y honrar con una compostura decorosa mis canas venerables os invitaría.

—¡Viva «Cisneros»!

=¡Viva el amigo de la juventud y de los placeres honestos!—gritó el distinguido concurso. Y el reverdecido Sileno acabó la frase diciendo:

—Os invitaría a vaciar una copa de manzanilla en casa de la «Peri» y a ganarnos honradamente unos cuantos «luíses» a un «bacarrat tournant».

La última palabra determinó un verdadero delirio. El pobre «Cisneros» era abrazado, estrujado, besado... «Malibrán», dejando el talle de Matilde, corrió al piano y tocó el himno de Boulanger.

La «Peri», tomando el brazo de «Cisneros» hizo ademán de adelantarse a la puerta y con una graciosa reverencia, dijo en tono de gran duquesa:

—Señoras y señores: espero a ustedes con mi real esposo en nuestros augustos salones.

Chocaban las copas, chocaban los cuerpos, el piano arrojaba un vértigo de salvajes ruídos... De pronto, la «Peri» se separó de «Cisneros» y lanzó un grito terrible.

¡Federico! ¡Federico!

. . . .

Nadie había visto entrar a aquel hombre; la puerta no se había entreabierto siquiera...

El asombro fué general... Cesaron en su vértigo los cuerpos, calló el endiablado piano... Circuló por el aire de bacanal una corriente de miedo... Sólo la «Peri» se atrevió a acercarse al recién llegado:

—¡Federico, Federico mío!, háblame, sácame de esta pesadilla... Yo amortajé tu pobre cuerpo; yo besé tu cara, cien y cien veces, para darte calor; yo insulté a la muerte cuando te metieron en la caja; yo cubrí tu sepulcro de flores... No eras nada mío y eras la única luz de mi alma; te llamaba la gente «perdido» y sólo yo, la «Peri», «la pública», sabía que el corazón no te cabía en el pecho y que eras bueno, leal y noble... La noche de tu suicidio creí volverme loca... No te mataste tú, te mató el mundo, el mundo que aquí se emborracha con la «Peri», diciéndole que baile, y después hace mil reverencias a «Currita» llamándola virtuosa; el mundo que hallaba infame tu cariño y el mío y te llamaba tonto porque no explotabas a «Augusta».

El desconocido tendió la mano a la mujerzuela...

—Te equivocas—le dijo—no soy «Viera»; no soy tu «Federico»; mira esta mano atarazada, mira este costado sangriento; deslumbra tus ojos el místico nimbo que sobre mi frente resplandece. Soy la voz de todos los dolores, el eco de todos los torrentes, la sombra protectora de todo lo que cae, la última esperanza de todo lo que va muriendo... Soy también el amor que redime, soy la humanidad que perdona, la mansedumbre que no se cansa, la llama que conforta y no quema... Soy el que nunca muere, el que nunca pasa, el que se alegró en Galilea y sudó sangre en Jerusalén... El que perdonó a la adúltera, el que curó al leproso, el que confundió al fariseo, el que templó su sed en el cántaro de la Samaritana. El que dijo al rico codicioso: «Deja tu casa y tu heredad y sigue mis pasos». El que enseñó al pobre a vivir contento con sólo el pan de cada día. El que perdonó las injurias, el que convirtió su cuerpo en pan de las almas, el que dijo: Perdonadles, que no saben lo que se hacen, y redimió con su sangre divina el pecado mortal del hombre... Soy Cristo... Abrázame...

El estupor primero había producido a su vez un silencio profundo. El desconocido pudo pronunciar en paz solemne y casi religiosa sus divinas palabras... Pero, pasada la sorpresa, el ataque neurósico de aquellas gentes distinguidas alcanzó proporciones de escandalo.

—¡Fuera!... ¡Fuera!...

—¡Embustero!... ¡Anarquista!—gritaban todos como energúmenos.

—¡Ahí va eso!—dijo «Gorito Sardona», arrojando sobre aquella sombra misteriosa una copa de «champagne».

—¡Camarero!—exclamó indignado «Malibrán»—¿Qué servicio es el de esta casa? ¿Cómo pueden llegar hasta nosotros estos tipos?

El desconocido, sin inmutarse ni moverse, con expresión de paz sublime en el rostro, volvió a hablar, lleno de dulzura.

—Yo perdono vuestros delirios; sois carne y sois pecado; pero también podéis ser arrepentimiento y amor... La hora presente es casi igual a aquella terrible y suprema en que fuí llevado hasta el Calvario... El egoísmo, la ambición, la soberbia y el orgullo humano se pasean frenéticos por el mundo... Vuestros corazones están mucho más fríos que el triste cuerpo de Lázaro. Los de arriba cabalgáis sobre los siete pecados capitales. Los que están abajo sólo ponen sus esperanzas en el odio que envenena y en la dinamita que mata. Mientra vosotros os prostituís en la carne y en la lujuria, a vuestro lado, sobre las aceras de la calle, hay niños que lloran de hambre y frío; mientras vosotros entonáis el himno de la locura envilecida, allí abajo hay otros, hay otros que esperan la hora de suprimiros... ¡Y es tan fácil tener caridad, y es tan dulce sentir amor!... Venid a mí; yo perfumaré vuestras almas con la flor mística de Sion; yo trocaré vuestra lascivia en suave llama del espíritu; yo fertilizaré la tierra seca de vuestros corazones agotados; yo daré de beber a vuestros labios sin calor la sangre ardiente de mi costado herido... Venid, ¡soy la única esperanza!

—¡Fuera!... ¡fuera!—volvieron a exclamar los caballeros y las damas...

—¡Camarero, ponga usted a este anarquista en la calle!—gritó «Malibrán».

TEMPLOS DE CÓRDOBA



PORTADA DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

Dibujo de R. Bernier

—¡Bah! Lo mejor es darle un puntapié—dijo «Cisneros» y se lanzó hacia la sombra.

Pero la «Peri» le detuvo por el brazo...

—Mira, viejo borracho—le dijo—si das un paso te estragulo...

Y al decir esto llegó hasta ella una llama deslumbradora..

Era el rastro luminoso que, al alejarse, había dejado el desconocido.

JULIO BURELL

Libros nuevos

«Monografías de Arte», primorosamente editado en papel-pluma, juici o crítico de eminentes escritores, y con variedad de reproduciones de sus mejores obras. Se han publicado Santiago Rusiñol, Julio Antonio y Julio Romero de Torres. Precio de cada uno, 6 pesetas.

«Historia del Mundo en la Edad Moderna». (El siglo XVIII) volumen 12, en tela 6

Burehard Kallermann. «El Túnel» cuarta edición, traducido del alemán, por R. M. Teonreiro 4.

Dr. José M.ª Rosell. «Nuevos puntos de vista sobre Fisiopatología y Terapéutica Intestinales» 4.

Dr. Emilio Otto. «Gramática elemental de la lengua alemana», reformada por don Enrique Ruppert 4.

Luigi París. «Gramática sncinta de la lengua inglesa, (sexta edición) 4

J. García Mercadal «España vista por los extranjeros», (volumen II) 3'50

«Ideario Español». Costa. Recopilación de José García Mercadal, (prólogo de Luís de Zulueta). 3'50.

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, calle de San Fernando, número 34.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

DISCANTOS

Una vez habla Luís Vives de Andalucía en su tratado *De subventione pauperum,* y es para decirnos en el capítulo noveno del libro primero del mismo:

«No se puede contar el número de los que tres años ha murieron de hambre en la Andalucía, que vivieran aùn si estuviéramos tan prontos a dar socorros como a pedirlos, o si nos moviese siquiera la liberalidad de las bestias y su género de sentido, más acomodado a la naturaleza que el nuestro, pues ninguna bestia hay que, apacentada y satisfecha, no deje allí al común lo que le sobra, sin custodia alguna, como en una grande y patente despensa o almacén de la naturaleza.»

Dos cosas son de notar en estas palabras. Es una la región escogida como ejemplo; es otra, el tono, el dejo humanitario que transpiran sus reflexiones cuando se ocupa «de las necesidades humanas» y de «los bienes terrenos».

Juan Luís Vives vivía en Brujas—la muerta en un remanso de inmortalidad—, y a los cónsules y senado de la ciudad dedicó su obra. Y, no obstante, cuando quiso dar a sus ideas un realce patético, sensibilizarlas con una alusión, fijarlas con el estay de la realidad, acudió a su mente la imagen de Andalucía. ¿Por qué? ¿Era, tal vez, el caso citado un fenómeno único entonces? Era que aquel hecho situado en Andalucía, por lo mismo que lindába con lo apológico, pasaba de la modesta condición de un suceso a la categoría de algo ejemplar. Equivalía a decir, en la tierra más próvida y más jocunda, en la región donde es proverbial la fecundidad y la alegría, los hombres se mueren de hambre... He aquí que unas palabras escritas en el siglo XVI nos ponen frente a frente del problema andaluz.

Aquella alma renaciente en plena floración renacentista; aquel gran espíritu del renacimiento qne fué Juan Luís Vives, comprendió bien pronto que no sería cabal ni cumplido el revivir del mundo si hubiera de circunscribirse a una época de la antigüedad—a la antigüedad clasica—o a una de las formas de la cultura—a las letras, a las artes y las ciencias—; y llegó a intuír con una insuperada clarividencia que el humanismo era también humanitarismo y humanidad. Y así junto a sus libros *De causis corruptorum artium*, *De tradendis disciplinis*, *De ratione dicendi*... figuran su «Instrucción a la mujer cristiana», sus «Comentarios a la Ciudad de Dios», su «Tratado del Socorro de los Pobres», y como síntesis de su genio, la *Introducducción a la Sabiduría.*

Pues bien, este hombre que escribló su opúsculo *De commune rerum* para oponerse al desapoderado y desesperado comunismo que conmovió por entonces a Alemania, al estudiar «las necesidades humanas», y referirse a la propiedad y al derecho de ella, dijo de una vez para siempre: *Que lo que da Dios a cada uno, no se lo da para él solo.*

Decía el filósofo Platón que serían felices las repúblicas si se quitasen de entre los hombres aquellas dos palabras *mío y tuyo* porque, ¿cuántas tragedias excitan entre nosotros?... Como si hubiera algún hombre que poseyera algo que con razón pueda llamar suyo... Primeramente la naturaleza, por la cual quiero que se entienda a Dios, porque no es ella otra cosa que la voluntad y mandamiento del Señor, ¿cuántas utilidades nos ha producido y produce todo en común?;... finalmente, cuantas cosas dió a luz, las expuso en esta gran casa del orbe, sin cerrarlas con valla o puerta alguna, para que fueran comunes a todos los que engendró. Dime ahora tú, que te has alzado con algo o con mucho, si eres más hijo de la naturaleza que yo... Sepa por esto cualquiera que *posee* los dones de la naturaleza, que si hace participantes de ellos a su hermano necesitado, es con derecho y por voluntad, institución, intento y disposición de la naturaleza misma... Ninguno, pues, ignore que no ha recibido solamente para su uso y comodidad el cuerpo, el alma, la vida, ni el dinero, sino sepa que es un despensero o fiel repartidor de todas esas cosas, y que no las recibió de Dios para otro fin... Pero en esta materia pongamos delante de los ojos, no ya el testimonio de los hombres, sino el edicto y mandato del mismo Dios. «De gracia, dice el Señor, habéis recibido lo que tenéis; dadlo también sin interés y de gracia»

Xemar.

PROFESORES ANDALUCES



D. R. Torres Endrina, culto publicista y competente profesor de Jabugo (Huelva)



Alturas de Andalucía.--LOS MONTES DE MIJAS

Fotografía de ANDALUCÍA

CARIDAD

Puesto que es, señora,
Tu fortuna inmensa,
Y tantas desgracias
Afligen la aldea,
Algunos dolores
Alivia y consuela.
Protege a esos niños
Que en edad tan tierna
Al morir sus padres
Sin amparo quedan.
Manda alzar el muro
De aquella vivienda
Que a humilde familia
De obreros alberga
Y abatió una noche
Furiosa tormenta.
Protege a la anciana
Que, amorosa y buena,
A sus nietos huérfanos
Viste y alimenta,
De pan y de abrigo
Privándose de ella.
Del pobre colono
Que enfermo cayera,
Ordena cultiven
La poca de tierra,
De la que el sustento
Sus hijos esperan...
Socorre al anciano
Que labró tu hacienda,
Que en trabajos rudos
Agotó sus fuerzas,
Y hoy una limosna
Demanda a tu puerta!

. . . .

Algunos dolores
Alivia y consuela,
Puesto qne es, señora,
Tu fortuna inmensa,
Y tantas desgracias
Afligen la aldea!..

PEDRO DE LARA.

LOS IDEALES CAMPESINOS DE ANDALUCÍA

Lo último que podía haber ocurrido en la liquidación de la vieja estructora social y política de Andalucía, era que en los desiertos de tierra próvida de las campiñas, en las granjas y en los cortijos a donde no suele llegar la sensibilidad de la vida moderna, se leyeran en las noches tristes, alrededor de los troncos añosos, las hojas mensajeras que hablan de cosas que parecen leyendas: la destrucción del militarismo, la unión de las naciones para extirpar las guerras, el derrumbamiento del germanismo, la concepción más rígida y disciplinada del derecho en su aspecto económico y político, y la revolución que arde en España, derrumbando aquí y allá los poderes de la anti-democracia, que resistió la pesadumbre de los siglos.

Esas noticias, que más que noticias son simientes de ideas, lanzadas a campos abiertos, han incendiado las almas esclavizadas en el surco; han lanzado a los hombres que arrancaban de las entrañas de la tierra tesoros incalculables, a la conquista de nuevos horizontes sociales. No quieren amos. Han visto cómo caían las antiguas concepciones del Estado, de la propiedad y de las armas, en Rusia y en Alemania, y aspiran a un mejoramiento que constituye, en difinitiva, una fórmula evangélica. La ley del génesis que condenó al hombre a labrar el pan con el sudor de su frente, tiene un colocario: *la tierra para el que la cultiva*.

Los señoritos que se preocupan del corte de sus ropas, de la contrata de recreos prohibidos en el Casino y de las piruetas de la última danza americana, no quieren oír hablar de la transformación de la propiedad. Cierran los ojos para alejar los broncos rumores de la borrasca. ¿Qué sería del pantalón «charlot», del naipe y del «boston» que amenizaba la orgía, si la gleba dejara de cultivar la tierra para el amo...?

¡Y pensar que la hora amarga, el instante trágico, se aproximan como resplandores siniestros de incendio indomable!

José Ortega y Gaset, con luminosa clarividencia, nos ha dicho que en los campos andaluces no se ha planteada un problema de pan y salario. Cuando escribe este pensador ilustre desgarra, con su prosa semejante a versícalos bíblicos, los egoímos humanos y agita los rizos cristalinos de la laguna de pasiones bastardas que distinguen a nuestra época. Interpretando a José Ortega y Gaset, como se interpretan los libros inmortales, aprendemos que no es la voz de las asociaciones secretas que tumultuaron los campos de Jerez en 1882, ni los estímulos recónditos de los «apuntados de Loja» en 1854 los que elevan los pechos andaluces en las campiñas cordobesas. Es algo más; es una revolución jurídica la que plantea el sindicalismo agrario, cuyo espíritu tiene sus precedentes lo mismo en Rusia, donde se quemaron los registros, que en Romania e Irlanda con sus repartos territoriales, que en la propia España desde la transformación de la propiedad, en las Cortes de Cádiz, hasta las acometidas transcendentales de Mendizábal contra las vinculaciones inmobiliarias.

Pueblos apiñados en un ideal común, que han visto desplomada la forma arcaica de la propieadd en Rusia, aspiran a la sustitución de la estructura romana en el desarrollo de la relación jurídica entre el trabajo, que es la fuente de la riqueza, y la riqueza, fecundada por el trabajo. Parece que el espíritu de Costa, que con la tralla de su mentalidad castigó los egoísmos, vaga como una sombra amenazante o expiatorla, por las campiñas risueñas.

Pensando en estas pavorosas palpitaciones de la conciencia pública y en las resultancias de sus designios, hasta ahora desconocidos, vemos que son problemas resueltos en el oriente de Europa Allí surguieron los hombres de la insurreccción contra la propiedad. Ellos, como el conde Tolstoy y el *mujik* Bondaref, nos hablaron en sus libros del «amor» y de la «propiedad» y aquellas aparentes utopias jurídicas, que parecían escritas para ocupar un espacio en las rarezas literarias de una biblioteca, se encuentran incorporadas en la realidades constitucionales de un Estado moderno, singular y raro, pero viviente. ¡Quién sabe si también acechan la hora de asalto definitivo en las almas campesinas de Andalucía!

Cada pueblo tiene un momento en su historia y la hora de elegir llega a la propiedad agraria andaluza. De la violencia del choque de las ideas más opuestas puede surgir una solución de concordia que armonice los más encontrados intereses. Tiempos hubo en que el contrato obligatorio de aparcería, el foro y el derecho de superficie, fueron los sedantes de aquellas agitaciones revolucionarias de la vieja Castilla, cuando la libertad de los pueblos era tasada por la voluntad de los reyes. Hoy, la libertad no es una merced de la Corona; es un patrimonio de la multitud y del individuo y bajo este régimen de amplio movimiento de la personalidad humana ha de ventilarse el duelo planteado en los campos de la riente Andalucía entre el capital, baluarte de los que no trabajan, y el trabajo, patrimonio de los encadenados a la tierra.—**El tambor Legrand.**



Siluetas de Córdoba.—Los jardines del Duque de Rivas

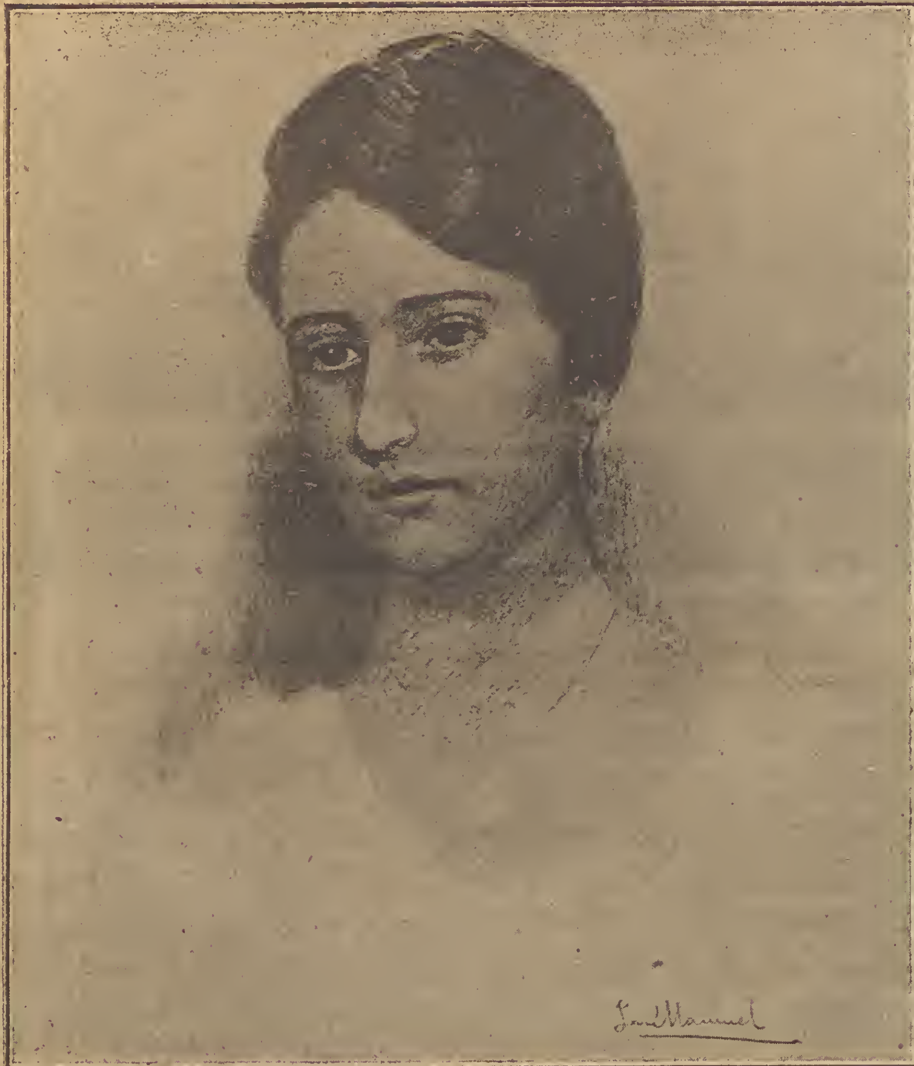
Fot. de Pedro Pérez

CUADROS POPULARES



El vendedor de romances

Dibujo de F. Márquez



SEÑORITA CORDOBESA

Dibujo de José Manuel Rodríguez

DOS SONETOS

DIAMANTE

De las piedras preciosas la mas bella,
Deja que ufano con placer te elija
Para engarzarte a la gentil sortija
Que será humilde ofrenda para ella.

Sé de mi amada la propicia estrella,
Que cualquiera amargura que la aflija
Calme amarosa si sus ojos fija
En el fugor que tu cristal destella.

Cuando en la noche y en la reja oscura
Sus lindos dedos a mis labios lleve
En felices instantes de ternura.

Tú alumbrarás, diamante, con tu leve
Fosforescencia misteriosa y pura
Su blanca mano de marfil y nieve!

NOCHES ANDALUZAS

Por fin toco el cancel de la ventana
Donde me espera religiosamente,
Como todas las noches, e impaciente,
Mi idolatrada musa sevillana.

Absorto en la belleza soberana
Que contemplan mis ojos frente a frente,
Aquellas dichas el amor presiente
Que apenas caben en el alma humana!

Sólo se escucha la sentida queja
Que palpita en los aires españoles
De alguna serenata que se aleja.

Suenan las doce: apagan los faroles:
Mas ¡qué importa, si brillan tras la reja
de sus pupilas los radiantes soles!

Pedro de Lara

EL REGIONALISMO EN LA PROVINCIA DE CADIZ

En la Asamblea regionalista celebrada recientemente en Córdoba, se dió cuenta de la siguiente hermosa adhesión, enviada a nuestro compañero senor García Nielfa, director de ANDALUCÍA, por los brillantes periodistas del Puerto de Santa María don Mariano López Méndez y don Victoriano Martínez, a quienes afectuosamente ofrecemos nuestro periódico para la defensa de las nobles reivindicaciones que tan patrióticamente sustentan:

Sr. D. Eugenio García Nielfa

Como periodistas andaluces, conocidos y significados en una entusiasta propaganda regionalista, queremos que la Asamblea que el 23 del corriente ha de empezar sus sesiones en Córdoba, reciba nuestro cariñoso y fraternal saludo y acoja nuestra modesta representación periodística, que no tiene otro otro valor que el de haber sido en algunas ocasiones el eco de las reivindicaciones regionalistas en la provincia de Cádiz.

Pero, con gran contrariedad para nosotros, no podemos asistir a dichos actos de afirmación de la personalidad y de la autonomía de nuestra Región; y para que la voz de la provincia gaditana no deje de tener sus ecos en la Asamblea, interesamos de la bondad y del compañerismo de V. que, lo que en nosotros es bien humilde, se enaltezca y acreciente con los méritos personales de V. si nos dispensa el honor de representaanos.

No sabemos si estas serranías olvidadas y estas ultrajadas campiñas de la provincia de Cádiz tendrán representaciones que expresen sus anhelos y sus dolores en la Asamblea. Si a vosotros no llegan los hombres de estos campos con sus demandas de justicia y sus gritos de esperanza, defiéndalos V., ampárelos V. con su palabra y con su pluma y lleve a las conciencias de los asambleístas la convicción de que el ideal andaluz ha de ser aurora de redención para los campesinos jerezanos, para los campesinos todos de esta provincia, si se quiere que signifique un ideal de justicia.

Como no es mucho pedir que dos escritores que pusieron en su labor sus fervientes amores hacia la Andalucía de su fé y sus convicciones autonomistas, tengan el mismo derecho a intervenir en nuestra Asamblea que cualquier Comité o Junta, si usted nos dispensa el favor de representarnos en nuestra modestia, presente este oficio como Credencial que le acredite para intervenir en las deliberaciones en nuestro nombre.

Salud y gracias efusivas.

Puerto de Santa María 20 Marzo 1919.—*Mariano López Muñoz.—Victoriano Martínez.*



De sindicación obligatoria y de otras iniciativas

—Don Constancio, ¿qué está V. leyendo?

—Véalo: «Rimas» de Bécquer.

—¡Vaya un singular cronista! Pero, ¿qué va V. a sacar de ahí para su «Movimiento Obrero»?

—Le diré. Yo en mis lecturas y estudios atiendo mucho a la ley de las compensaciones. Acababa de poder leerme unos escritos, hechos a nombre de nuestros patronos agrícolas, acerca de huelgas y sindicación obligatoria, dirigidos al monarca y al Instituto de Reformas Sociales y que han sido publicados en los diarios de esta capital, ya de un tirón, ya por entregas. Estimaba que, si sobre ser yo escritor incipiente, me ponía a escribir en seguida de haber examinado tales informes, no iba a encontrar quien me leyera. Y heme dicho: tras lo pedestre, lo poético. Repito que es método al que me amoldo en mis trabajos literarios. De ese modo intento hacer más suave y ameno mi estilo.

—No digo que sean leves los alfilerazos de su sátira, ni tampoco que esté mal entendido ni explicado ese método de lectura y escritura. Pero, todavía pregunto: el tema que parece ha escogido V. hoy para su crónica ¿es de acción patronal o de movimiento obrero?

—En primer término, le advierto que escribo aún bajo el rigor de la censura. Siguiendo otra ley natural, empujo por la línea de menor resistencia. En el artículo anterior no me dejaron decir de movimientos obreros ni una palabra. En cambio, pude burlarme cuanto quise de los barrosistas y hasta del propio censor, que, según referencias, es nada menos que el gobernador en persona. Además, en los escritos que los caciquistas escriben por los labradores—aunque éstos, desde luego, no firman—se pretende, no sólo marcar pautas a los patronos, sino también guiar, manejar, traer y llevar. a los mismos trabajadores. Me pisan, pues, mi terreno y estoy obligado a intervenir...

—¡Alto, alto, señor cronista! Corre V. demasiado, involucra muchas cosas... Vamos por partes. ¿Qué es eso de que los caciques inspiran a los labradores? La Cámara Agrícola, presidida por un «prohombre» barrosista, no hace ahora nada, no se mete en nada.

—No está ahí el quid, precisamente. Por el contrario, a ese personaje lo ha eclipsado una vez más, un correligionario suyo, menos pesado para maniobrar, menos tardo para concebir, en una palabra, un poco más listo. Bastantes disgustos les ha dado este segundo a sus rivales de la cuerda barrosista. Hartos ya de él, le acometieron todos juntos brutal y alevosamente y le echaron al ostracismo. Ahora sale otra vez a la palestra, y ya notamos los efectos. Ni la Cámara Agrícola, ni su Presidente, pintan nada, es cierto, en cuestiones agrícolas. Lo otro, es decir, la Asociación de Labradores y Ganaderos, y el otro, es decir, quien todos sabemos, son los que se imponen y dirigen.

—¡Qué inventiva hiperbólica la de V.; qué volcánica fantasía! La persona a quien V. se refiere ha declarado que no piensa ya en la política, que no persigue fines políticos. Y por mi parte, le aseguro que su distanciación del barrosismo es profunda, irreductible.

—Sí, sí, a mí con esas. Se trata, es verdad, de hundir a determinados caciques subalternos de la capital de la provincia, y acaso, acaso, a diputados por herencia o dinero, señores de incontrovertible ineptitud. Mas lo que, sobre todo y esencialmente, se pretende por alguien, es recobrar posiciones perdidas, y para ello, como abajo y en medio la hostilidad perdura enconada y cerril, se buscan apoyos fuera del gremio barrosista, y en lo alto, en todo lo alto, a donde alguna vez se pudo llegar con el extremo de los dedo de la mano por calvo capricho de la voluble fortuna.

—¿Si no serán del todo fantasías?

—Tengo la certeza de que no me equivoco. Me da la razon la actividad febril con que se ha tomado y se lleva la dirección de una fuerza patronal que, aunque no lo parecía, estaba acéfala. Y me convencen de mi tesis hasta la saciedad esos mensajes o cartas al rey, que se ven, y tal vez otras correspondencias, que no se ven, dirigidas a influyentes personajes palatinos. Hoy está allá arriba de moda el conflicto andaluz. ¡Poco bien que vestirá, poco que puede influir en la anulación del destierro el presentarse en ciertas esferas como acandillando una fuerza social *sin distinción de matices políticos*!

—Pero, don Constancio, V. no ve más que la cara política. No ve que, en realidad, se debaten intereses formidables, que están por en cima de las ambiciones, maniobras y rivalidades caciquiles.

—Me había V. pedido que fuéramos por partes. Pasemos a mirar ahora el lado, o mejor dicho, el fondo social del asunto. ¡Cuánto podrán ilustrarnos para ello las consideraciones precedentes! ¡Qué estrechamente ligadas van la política y la sociología! Y lo van, en la forma y en la substancia.

—Hombre, no me había yo colocado nunca en tal punto de vista. Veamos como explica V. esó.

—Muy sencillamente; aunque le advierto que no pretendo sentar doctrina filosófico-económica. Para tan alta función, le remito a Marx. Yo me limitaré a lo que ha podido ser objeto de mi modesta observación. Y esta me ha enseñado que para ejercer su funesto gobierno, el barrosismo empleó dos procedimientos a cual más infame: 1.°, el de la violencia brutal; 2.°, el del vil soborno. Se trataba, por ejemplo, de un Ayuntamiento al que el pueblo había logrado llevar una minoría de oposición. Mediante el primer procedimiento, se burlaba o vulneraba las leyes, se atropellaba los derechos de los concejales y se les procesaba al cabo, si permanecían rebeldes é incorruptibles. Mediante el segundo, se les hacía ofrecimientos sugestivos, se les halagaba, se les brindaba toda clase de facilidades para obtener algún provecho personal, se les compraba, en fin, y se les dejaba luego que siguieran llamándose republicanos, socialistas o lo que quisieran, si ello podía ser conveniente; pero ya se estaba en el secreto: aquellas fieras aparentes, eran mansas en la realidad como corderitos. Otro ejemplo para caso de elecciones: preséntase un candidato de oposición que de ninguna manera se quiere que salga... Procedimiento de la brutalidad: ponga V. algo parecido al atropello famoso de Alcolea. La gente queda espantada ante el acto rifeño, protestan todas las personas decentes, se entablan reclamaciones y recursos... ¡inútilmente! El caciquismo impone su voluntad y aun se jacta de su bárbaro triunfo. Pero queda en el tintero el otro procedimiento, que acaso hubiera sido peor. Hubiese aquí consistido, en presentar como de la oposición a un candidato de ellos, de los caciques. Hace el revolucionario su campaña oposicionista, obtiene, el apoyo popular que puede, los del turno le ayudan por medios subterráneos y aun están al acecho por si conviene dar a su favor un pequeño y discreto pucherazo... Después que sale elegido, ni siquiera queda al pueblo convicción para protestar, en la duda de que el triunfante sea de verdad de los suyos. Y hasta cabe que, andando el tiempo, el tal vencedor con hipoteca, llegue a entrar en la minoría oposicionista... ¿a engrosarla?... ¡a estar de acuerdo con los de enfrente y a representar una farsa, desconcertante para la opinión, y desmoralizadora e indigna!

—Otra vez, don Canstancio, se ha perdido V. en sus disquisiones exclusivamente anticaciquiles.

—No. Voy derechamente a la demostración de mis asertos. Para mantener el estado de cosas actual en la industria agrícola, nuestros burgueses están ya ensayando las formas descritas de caciquil gobierno. Muchos de ellos preconizaban el uso del procedimiento de la brutalidad, que antes bosquejé, el cual, aplicado a las luchas sociales, consiste en la clausura de centros obreros, encarcelamientos a granel, empleo frecuente de la fuerza, palo limpio. Ante las dificultades y peligros de esa terapéutica, otros burgueses menos incultos, residentes casi todos en la capital, buscando modos mas nuevos de mando, pensaron quizás instintivamente en el segundo procedimiento de dominación caciquil; o quizá, quizá no faltara quien conociendo mucho la tal táctica y pudiendo tener voz entre los patronos, sugiriera ciertas ideicas... El caso es que en los escritos de los labradores resucita con un parecido inconfundible el espíritu de maneras y maniobras que ya parecían enterradas para siempre, tras famosas luchas caciquistas intestinas y bajo densos aluviones de escandaloso libelismo.

—¿Se refiere V. al último Mensaje que la Federación Agraria Patronal ha dirigido al Rey?

—Principalmente, no, porque lo que ahí se reclama con preferencia, es mano dura. Ponen algunas frasecillas equívocas fingiendo deseos de concordia, como la de que reconocen «que ha llegado la hora de que las clases obreras consigan aquellas reivindicaciones *que no constituyan una utopía*»; mas para aderezar tan atrevida *concesión* han estampado en el mismo documento palabras como las siguientes: «En Andalucía y especialmente en Córdoba, se ha creado una situación muy crítica a la Agricultura, con las constantes huelgas y revueltas de los obreros agrícolas, fundadas en aparentes causas económicas, apesar de haberse duplicado el precio de los jornales, con una derivación impulsada por los directores del movimiento que son ajenos a las clases agrícolas, en un sentido francamente anárquico comunista». «De seguir así las cosas, no se le ocultará a Vuestra Real y clarísima

inteligencia, que los campos quedarán incultos y esto traerá como consecuencia la ruina de la Nación con perjuicio lo mismo del proletariado que de la burguesía». «No será mucho pedir, Señor, que se mantenga con la energía e inflexibilidad necesarias el respeto y el cumplimiento de las leyes, que hasta ahora han sido letra muerta en lo que hace referencia a las relaciones entre el capital y el trabajo».

—Tiene V. razón, don Constancio; esos tonos parecen dictados por un criterio *alcoleino.*

—Es porque el mensaje va dirigido a lo alto y tal vez pase por las manos de grandes latifundistas. Hay que darles por sus cartas para que apoyen, pues también se los cree de aquel criterio. De otra parte, hablando de esa manera se proporciona algún desahogo a los burgueses más cerriles. De un modo o de otro, ya tiene V. visto, aunque no lo hayan usado más que como amenaza, el procedimiento caciquil de la violencia, sacado a relucir por el redactor del mensaje de los patronos agrícolas.

—Cierto, pero V. me pareció en alguna ocasión inclinado a creer que el aludido redactor o inspirador es más partidario del otro procedimiento; del de la captación astuta.

—En efecto, así lo estimo; para convencerse de ello, léase el *informe emitido por la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba ante el Instituto de Relormas Sociales* sobre la *Sindicación Obligatoria.* Esta, se pinta allí como «un triunfo del obrerismo». Y se advierte que «la perfecta y firme armonía», «la compenetración cordial de patronos y obreros», «sólo puede efectuarse por medio de la sincicación mixta»... Reproduciré algunas de las proposiciones presentadas al Instituto: «Los derechos y privilegios que hayan de concederse, tanto en el aspecto político como en el económico, a los sindicatos, sólo se concederá a los de carácter mixto. Toda asociación tendrá su caja de fondos, de los que las sociedades obreras sólo podrán disponer del 50 por 100 para el mejoramiento de su clase y del otro 50 para responder del incumplimiento de los contratos que realicen con la clase patronal... Los contratos de trabajo podrán ser a destajo o a jornal fijo»...

—Veo, don Constancio, que va V. recogiendo admirablemente del informe todo aquello que más puede repugnar a los obreros. No obstante, comprenda que hay otras proposiciones que les favorecen.

—¡Ah, paciente interlocutor, lo que al parecer les favorece no es mas que el cebo para que piquen! También aparentando que les regulan el ejercicio del derecho a reclamar contra informalidades y abusos de los patronos, lo que se propone es acabar con el derecho de huelga. Tras de pedir en el informe un arbitraje complicadísimo, se concluye que *sin habér pasado por él no se podrá ir a la huelga.* Y todavía se añade: «Para declararse en huelga, además de los requisitos anteriores, se necesitará que el motivo de ella, sea por causas económicas, pues no se podrá ir a la huelga por motivos políticos mas o menos encubiertos... En la agricultura no se podrán declarar en huelga los ganaderos ni los encargados de las fincas, asi como tampoco durante la recolección de frutos... Toda huelga que no reuna las condiciones expresadas se considerará como ilegal debiendo exigirse las responsabilidades consiguientes a los promotores de la misma...No se podrán declarar en huelga los obreros de los servicios cuyo patrono sea el Estado, la provincia o el Municipio»...

—Reconozco que con tales restricciones serán imposibles las huelgas.

—Pues eso es lo que se pretende, mansamente, con modos muy suaves. Los campesinos, a quienes se creía domados por que votaban por miedo o por unas miserables pesetas a los caciques, vienen hoy esgrimiendo las armas temibles de la sindicación y la huelga y es seguro que luego saltarán a esgrimir también la del sufragio... Hay, pues, que conjurar esos peligros... ¿Cómo? El patrono agrícola no entiende de asuntos públicos. Salvo rarísimas excepciones, delegó sus funciones políticas en los caciques. Habla mal de ellos, mas en las elecciones, bien les ayuda. En un momento de apuro necesita de pensamiento y el de ellos le inspira. Aunque a veces vea que el caciquismo le cuesta caro, le sostiene por temor a la revolución creyéndole firme amparador del presente orden social. Y he aquí cómo en estos momentos nos sorprende ya la fusión del burgués y el cacique. Se empeñan, quizá sin quererlo, en demostrarnos que son unos, que son los mismos, cual arriba dije, en la substancia que les integra como entidades sociales y en las formas con que se producen.

—Sin embargo, don Constancio, si los labradores se fijaran hallarían que el actual estado de cosas, tanto como a los que más les perjudica. ¿No cree V. que también puede llegar un día en que se unan a los revolucionarios?

—Mientras tengan la mentalidad que tienen y no ocurran muchas más cosas, no lo creo. Y claro que opino como V. que este régimen les daña de manera profunda. Son el pararrayos de los rentistas, de los latifundistas y de los gobernantes. Unos y otros les sacan impuestos y rentas y dejan que ellos los saquen después al pueblo. Los estrujan los de arriba y los odian los de abajo. Es lo lógico que con éstos deben entenderse y unirse. Pero hacen hoy abiertamente lo contrario. Intentan destruir la organización de los chicos, o al menos, acapararla y manejarla en esos sindicatos mixtos, maridajes de zorras y gallinas, ratones y gatos, lobos y perros; las dichosas Casas de Todes. Demandan sindicación mixta, o sea, centros obreros mediatizados, o el equivalente de minorías de oposición mediatizadas y electores anticaciquistas mediatizados. No dicen, en cambio, una palabra contra los impuestos indirectos y menos combaten el latifundio, ni mientan siquiera las enormes rentas. Quieren ser gentes de orden, estar bien con los de arriba, con ministros, latifundistas y palatinos. Por mí, ¡con su pan se lo coman! ¡Que los entierren juntos!

CONSTANCIO AVILÉS

Figuras conocidas



El poeta Francisco Arévalo

Caricatura de Bernardo Ortiz

AVISO

Para el día 17 de Abril se proyecta celebrar en Córdoba una Asamblea de Sociedades Obreras con objeto de constituir la Federación provincial.

Las Sociedades que estén conformes con la idea deben nombrar un representante autorizado para dicho acto, avisando préviamente a Juan Palomino, de la Comisión organizadora en la calle Juan Valera, Córdoba.

ANDALUCIA

Revista Semanal Independiente



Notas de la Semana Mayor.—LA SAETA

Dibujo de Alfonso del Rosal

20 CÈNTS.

Año IV Num. 136

CÓRDOBA 16 DE ABRIL DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

EL DERECHO A LA CULTURA

Es este derecho el más trascendental de cuantos la clase trabajadora necesita conquistar, y el no ser el más apremiantemente solicitado se debe a que la miseria angustiosa que se padece apenas deja ocasión de pensar en otra cosa que en la inmediata conquista del pan cotidiano.

La injusta distribución social de la cultura produce la más inicua desigualdad humana. A un espíritu delicado causa más pena ver a un semejante, quizá dotado de un cerebro luminoso, en pleno analfabetismo e ineducación, que verlo comer pan a secas.

Hay que pensar también en que la cultura es instrumento eficaz de liberación: directamente, porque nos libra de mil servidumbres espirituales, tan denigrantes como las materiales; indirectamente, porque nos facilita medios de lograr la independencia personal. Recordemos que Marx, el vidente, afirmaba que esencialmente de la progresiva elevación intelectual de los trabajadores se habría de esperar la emancipación...

No lo olvida esto la vanguardia de la clase proletaria; pero es preciso que el clamor se extienda, que no haya Sociedad obrera que deje de anotarlo entre sus reivindicaciones sociales inmediatas.

ALIMENTACIÓN, VESTIDO E INSTRUCCIÓN COMPLETA GRATUITAMENTE A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES.

Esta es la formula que las Sociedades obreras todas deben aspirar a imponer en los estatutos que resuman sus derechos.

Alimentación en la escuela, desarrollando ampliamente el régimen rudimentario de las cantinas escolares. Así se evitará que los niños resten a sus padres el sustento preciso, con grave quebranto fisiológico de la Humanidad presente y de la raza del porvenir; lograremos que las familias con hijos no vivan perjudicadas, como de peor condición social, con grave mengua de la moral humana. Esa alimentación colectiva de la infancia facilitará una racional puericultura, y, por su sentido comunista, preparará la Humanidad del porvenir para organizaciones sociales futuras de más suprema fraternidad.

Vestido, dando un digno sentido de justicia, no de caridad, a esos nacientes roperos escolares. El traje es manifestación también de una cultura, de un estado social, y la sociedad debe cuidar de anular las actuales desigualdades irritantes: que todos los niños vistan bien, aunque evitando caer en esa uniformidad antiestética de los Asilos.

E instrucción completa, esto es, no sólo la primaria, sino la superior, gratuíta en todos sus grados, distribuída según las aficiones y hasta donde alcancen las aptitudes, no según los caprichos y la posición económica de los padres.

El derecho a la cultura, que tiene su expresión integral en la fórmula enunciada, es ya una de las reivindicaciones inmediatas que solicita el proletariado. Está en el programa del Partido Socialista; lo reclama la Unión General de Trabajadores para el Código o Estatuto del trabajo, en esta forma: *enseñanza técnica*, esto es, no solamente la elemental, sino la profesional y superior; es, tacitamente, aspiración unánime del proletariado.

Hay que socializar la cultura, no solamente por atender demandas apremiantes de los trabajadores, no solamente para ir estableciendo la justicia social, que debe ser suprema finalidad del superorganismo humano; no solamente para suavizar las luchas sociales, sino también porque así lo exige un alto sentido económico: la cultura es fuente predigiosa de riqueza y los millones de cerebros que se dejan yermos han de ser minas de oro, campos fecundísimos que harán prolífica, rica y amable la tierra donde actúen.

Los gobernantes españoles deben hacer unos cuantos Presupuestos delicados esencialmente a fines culturales. Vean si encuentran otra solución para realizar este nuestro integral derecho a la cultura que ese improvisado proyecto de ley del actual ministro de Instucción pública sobre matrículas gratuitas; vean si para implantar aquí lo que solicitamos, y que ya varias naciones tienen establecido en buena parte, hace falta el apercibimiento de la Sociedad de las naciones; vean si su desidia, por no creer que su incapacidad, va a dejar infiltrar en el proletariado la idea de que tampoco este derecho a la cultura será posible hasta que logremos conquistar el Poder público.

FRANCISCO AZORÍN

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

TERTULIAS DE CÓRDOBA



El Club Fragero

Dibujo de F. Márquez

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales, 1 y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7
CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera. . . .	65	pesetas
Media página	35	»
Cuarto de página. . . .	20	»
Un octavo de página . .	12	»

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50	pesetas
Media página	30.	»
Un cuarto de página. . .	17'50	»
Un octavo de página . .	10	»

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75	pesetas
Media página	45	»
Un cuarto de página . .	25	»
Un octavo de página . .	15	»

En el texto

Una columna	20	pesetas
Media columna	10	»
Un cuarto de columna . .	5	»
Un octavo de columna . .	2'50	»

En la sección de ANUNCIOS BREVES: 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los anunciantes permanentes. Se publicará gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba:
Trimestre. . . 2'50 pts.
Fuera de Córdoba:
Semestre. . . 5'00 pts.
Número suelto. . . 20 cts.
» atrasado . 40 »
Pago adelantado.







REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: CUESTA DE LUJAN, 3, 5 Y 7

AÑO IV | CORDOBA.--Miércoles 16 de Abril de 1919 | NÚM. 136

Los paladines de la nueva reconquista

Entre los paladines de la última reconquista—aquella que aspira a la reinstauración del arte y la belleza en Andalucía, aquella que desea que también esta región sea un lugar grato para la vida espiritual y social de los hombres—figura en los puestos primeros el excelso artista, orientalista eminente y sabio venerable don Ricardo Velázquez Bosco, quien con ejemplar acierto, poniendo a contribución el corazón generoso y el entendimiento privilegiado, ha dedicado casi enteramente su vida laborosísima a la restauración de la Gran Mezquita de Occidente y al descubrimiento de las ruínas maravillosas de Medina Azahara.

Como aquellos paladines de la otra Reconquista, que llegaron a alcanzar la material dominación de Andalucía, este cordobesista preeminente, de alma andaluza, no había nacido en esta tierra de sus amores, y el Ayuntamiento de Córdoba, enalteciéndose al rendir el homenaje de justicia, le ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad y le ha entregado en valioso pergamino pintado por el notable artista señor Fernández Márquez, aquel preciado título, con el que se recompensa una vida entera de labor admirabilísima.

Modestamente, con la sencillez que caracteriza su conducta entera, el ilustre arquitecto expresó su amor a Córdoba y evocó los prestigios históricos de la que fuera en época de esplendores imperecederos radiante Corte de los Califas y concluyó solicitando el concurso de todos para conseguir la reconstrucción de uno de los pabellones maravillosos de Medina Azahara

Al homenaje de la ciudad de Córdoba al ilustre arquitecto de sus monumentos mayores, unimos el tributo de nuestro aplauso entusiástico al señor Velázquez Bosco, descubridor de Medina Azahara y restaurador de la Gran Mezquita de Occidente, y renovamos nuestro muy modesto pero muy entusiástico concurso en favor del resurgimiento de estas muestras maravillosas de aquella civilización andaluza, de aquellos esplendores del Califato de Córdoba que con fuerza de inmortalidad elevaron el nombre de la ciudad y la región a la altura de los imperecederos prestigios de Atenas y Grecia.



El ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco, nombrado hijo adoptivo de Córdoba



Comisión del Ayuntamiento que entregó el titulo de hijo adoptivo de Córdoba al señor Velázquez Bosco

Fotografías de «Andalucia»

MOVIMIENTO OBRERO

CRITICANDO A UNOS PATRONOS MIENTRAS HAY CENSURA

—¿Adonde va V., don Constancio, con esa carga de periódicos?

—Llevo aquí no sé cuántos números de un diario local, en el que, por entregas, se publica otro cartapacio a nombre de la Federación Patronal Agraria. El escrito se intitula «*Informe* que remite al Instituto de Reformas Sociales la Federación Patronal de la provincia de Córdoba, sobre las conclusiones presentadas al primero por sus vocales obreros, como peticiones mínimas urgentes.» Firma, aquel inspirador listete de que hablábamos, que viene haciendo de «editor responsable» o ponente perpetuo.

—¿Pretende V., pues, que prosigamos nuestro anterior dialógo acerca de los resabios caciquiles de dicho señor?...

Pero ¡si ya me sé de memoria la tesis de V., don Constancio!... Que hay dos procedimientos de dominación caciquista: el de la violencia y el de la captación astuta; que el tal ponente, que, cuando caciquè, fué siempre más partidario del segundo procedimiento, ahora lo está ensayando para las luchas agrarias; que intenta así volver del ostracismo creándose adictos entre los labradores mediante proporcionarles el triunfo sobre los obreros del campo... etc. etc. Ya ve V. si me acuerdo bien de cuanto discutimos.

—Con razón alardea V. de su penetración y buena memoria, don Pablo. En efecto, esa era y es mi tesis. Y ahora añado que nuestro ponente, por querer ir muy ligero, se ha pasado, una vez más, de listo. Con tanto escribir y escribir, todos ya, obreros, políticos y periodistas, nos lo sabemos de memoria. Es inútil que escriba más: sus planes, en cuanto encerraban de personalísimos, van derechos al fracaso.

—Entonces ¿a qué continuar combatiéndole, mi amigo?

—¡Ah! yo ya no me voy a referir gran cosa a él. Yo persigo fines más importantes, cuales son, divulgar las actitudes y pensamiento percibibles de ambas partes en el pleíto agrario y hacer patente que nuestros patronos agrícolas, tras demostrarnos que no saben pensar por su cuenta, han consentido que a nombre de ellos y usando de la publicidad sin discreción ni medida, se digan cosas que alejarán más al proletariado de la clase burguesa, porque, en esta hora solemne, las habilidosas negativas a sus justas reivindicaciones, repugnan tanto a los obreros como la violencia y la brutalidad mismas.

—Le advierto, don Constancio, que los obreros (a pesar de que yo sé que se los ha enviado) no han contestado lo más minímo ni han hecho observación alguna, a los escritos del ponente de la Federación Patronal; así es que no me explico de dónde saca V. tan alarmantes conclusiones.

—Los campesinos, aparte lo que acordaron en una Asamblea que ya comenté, celebrada en Castro del Río el año pasado, no conozco, es cierto, que hayan dicho públicamente una palabra. Ahora iban a celebrar otra Asamblea o Congreso en no sé qué pueblo, y los caciques no los han dejado reunirse... Mas, no importa; en contraste con el silencio obrero, la Federación Patronal charla de lo lindo. «¿Que los campesinos cordobeses no han dicho nada? Pues supongamos que dijeran lo que dicen los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales. Nosotros, a eso, contestamos *tal, tal y cual.*»

—Pero, bueno, don Constancio, ¿qué contestan? Porque pudiera haber sido ese un pretexto que hubiesen buscado con talento los patronos para ponerse al habla con los braceros y ofrecerles concesiones aceptables para el elemento trabajador.

—La ausencia de ese contenido en este informe, la falta de soluciones aceptables, eso es lo qne con más calor vitupero. Los labradores, muchos de los cuales son realmente trabajadores dignísimos, aparecen aquí empeñados en defender como fieras contra los campesinos los intereses de los grandes propietarios, de los latifundistas, de los rentistas, y se presentan refractarios, tanto como lo puedan ser éstos, a conceder nada al obrero del campo. Y no se olvide que lo que esta vez niegan son *peticiones mínimas urgentes*. Conque, ante el hermoso programa integral del proletariado, ¿qué dirán estos señores?

—Pero ¿es verdad que niegan completamente?

—Hombre, ya conoce V. la táctica... Buenas palabras, grandes rodeos, un fárrago de frases triviales, equívocas, oficinescas, y en substancia, dos cosas: negar y negar... Pero aquí está el estupendo informe. Lea V. conmigo, hágame ese obsequio, amigo don Pablo:

Del exordio del documento: «cuantas reformas y mejoras no sean una utopia deben concederse por el Gobierno a los obreros sin aplazamiento ni regateos de ninguna clase, para evitar todo pretexto de revuelta y toda perturbación»... «La Federación Patronal agraria de la provincia de Córdoba desea hacer constar que lejos de ser un obstáculo para el mejoramiento del proletariado agricola, es un coadyuvante del poder público en esa orientación; estando dispuestos a cooperar en ese sentido en cuanto se estime que es de justicia, buscando fórmulas para hacer factibles todas las peticiones que tengan una base de justicia y de realidad».

—Hasta este punto, como V. ve, don Pablo, ambiguamente y todo, apunta una promesa de transacción generosa, justiciera... No nos engañemos, sin embargo. Se entra después en el examen de las *peticiones mínimas, urgentes*. Verá V. lo que se contesta a estas proposiciones. Leámoslas íntegras, pues conviene mucho divulgarlas:

Primera.—«Que desde 1.º de Mayo de 1919 la jornada máxima en todos los trabajos será la de ocho horas, o de cuarenta y oho semanales».—Contestación del ponente: que por las razones de *hache, be y erre*, en la industria agrícola no se pueden establecer las ocho horas y habría que acomodarse a las estaciones del año. Y yo digo. éste, acepta de seguro las ocho horas... ¡para el invierno, en que apenas las hay de luz del dia!

Segunda.—«Que desde la misma fecha quede prohibido el trabajo a destajo». Respuesta que se dá en este informe: que por *jota, ene y eme*, es imposible aceptar la supresión del destajo en la Agricultura.

Tercera.—«Que inmediatamente se constituirán en toda España Comités mixtos de todos los oficios, en la forma y por el procedimiento propuesto por el Instituto en el proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio. Estos Comités mixtos acordarán el salario mínimo de los obreros en cada profesión, y organizarán el trabajo en los oficios, sujetándose a lo ordenado en los puntos primero y segundo»—En el informe patronal replican: que sí, que no estarían del todo mal los Comités propuestos, aunque desde luego, «presididos por una autoridad judicial» y «a base del arbitraje obligatorio»; «siend necesario para la efectividad de las funciones de estos Comités que se modifique la Ley de Huelgas, limitándolas, encauzándolas y condicionándolas». (Otros golpecitos contra el derecho de huelga)

Cuarta.—«Serán cedidas en usufructo a las sociedades obreras agrícolas las tierras laborables del Estado, Diputaciones y Municipios.»—Contestación patronal: una paráfrasis del dicho *ahí me las den todas*. Aunque no pasa adelante la ponencia sin aconsejar prudentemente al gobierno acerca de cómo hay que repartir por familias las tales tierras. Y habla de los perniciosos efectos de «*la influencia caciquil.*» Y hasta propone que también se cedan a los obreros «las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución.» (¡Frotaos las manos de contentos, campesinos!)

Quinta.—«Se nombrará en las cabezas de distrito Juntas de inspección agraria integradas por técnicos, asesorados por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige, y en otro caso, para entregar las tierras a las sociedades obreras, previo inventario, en usufructo gratuito». «Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuito a las sociedades obreras, para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y de doce en las de secano».

La cruz como al diablo hace el ponente de los patronos a esta petición. Declara que la misma tiene dos partes; que respecto a la primera, él arguye *de* y *elle*, y en cuanto a la segunda, *ge* y *jota*; y en resumen, afirma que por los argumentos *ka, cu* y *hache prima*, no se debe acceder a tamañas pretensiones.

Sexta.—«Se procederá a la tasa de todos los artículos de primera necesidad en los puntos de producción y venta. También serán tasados los alquileres y los transportes marítimos y terrestres». «Si las disposiciones sobre la tasa no fuesen cumplidas, el gobierno, además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley, se incautará, no sólo de los productos, sino de los medios de producción, tierras, fábricas, barcos, ferrocarriles, etc.» «Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad y los otros que se exporten lo serán a cambio de importar artículos elaborados o primeras materias que nos sean necesarios».

Réplica de estos patronos: que rechazan la tasa por antieconómica y que piden que a los labradores les den los exportadores una parte de los beneficios de la exportación de productos agrícolas.

Séptima.—«El Estado procederá inmediatamente a realizar todas las obras públicas proyectadas. (Grupos escolares, edificios oficiales, carreteras, caminos vecinales, puertos, canales, etc.)». «Para estas obras se aplicará un presupuesto mínimo de 1.000 millones, los cuales serán recaudados por tributación directa de los ciudadpnos que tengan una fortuna superior a...».

Contéstase en el escrito patronal: que no dejaría de estar bien el hacer cuanto se pide en esta conclusión; «pero el gobierno debe tener en cuenta para marcar la cuantía de los capitales que deben pagar el impuesto para el presupuesto de los 1.000 millones, que todo cuesta en la actualidad doble, por lo que el que tenía antes dos, tiene hoy, uno solamente...».

¡Profundo economista! ¡marivillaso! ¡colosal! ¡No sabíamos que a todos los ricos se les han reducido a la mitad los capitales y que unicamente al Estado se le han quedado lo mismo!...

—Mas ¿no escuchaba V. la lectura, don Pablo?... Le veo ensimismado, absorto, como transportado a la altura sideral...

—Sí, sí, estaba soñando... ¡Ni V. tiene razón, ni el ponente de la Federación patronal tampoco! ¡Aquí no tiene razón más que uno: D. Pedro Calderón de la Barca!

—V. está loco, don Pablo; V. desvaría.

—No lo niego, no, don Contancio. Ya lo dijo Calderón: «La Vida es Sueño»... Aquél sueña que hay patronos, usted que existen campesinos; ambos, que os dirijis a un pueblo que lee y piensa... ¡Ilusión! Se liquidará la guerra europea, volverá la anterior normalidad, tal vez un poco modificada en lo superficial y aparente, y habrá de nuevo elecciones como las que siempre hubo, con labradores que por temor a la revolución voten a los caciques y campesinos que por miedo o dinero voten también a los caciques... ¡Y Andalucía seguirá siendo Andalucía, y España, España!

—Me estremezco de frío al oirle, don Pablo. ¡Pobres de todos nosotros, pobre de nuestro desventurado país, si V., con sus negros pesimismos, acierta! Pero no es eso posible. Yo creo que ahora es verdadero, es seguro, es evidente el despertar de nuestro pueblo. Llegará pronto el día en que sacuda su yugo, en que triunfe denodadamente de sus opresores... Y entonces, ¡ay de los excépticos¡ ¡ay de los epicúreos! ¡ay de de los que cerraron los ojos para no ver la humanidad nueva!

COSTANCIO AVILÉS.

Redención

Un paisaje sencillo, la luz crepuscular, una canción, un beso... Cuando llegan a nosotros estas emociones, combaten nuestra alma como despertar súbito, y sentimos después la triste sensación del que involuntaria e irresistiblemente va perdiendo el recuerdo de un agradable sueño.

Nuestro ánimo está sobrecogido constantemente de terror; nos imaginamos ciegos, insensibles, muertos, pero, a pesar de nuestra inconsciencia, penetran en nuestra alma sutiles rayos de luz que nos hacen sospechar que existimos, que hay un cielo infinito donde lucen las estrellas, que generoso el sol derrocha sus rayos inundando el espacio de vida y alegría, y, en estos instantes de nuestra existencia, nos encontramos avaros de la obra divina; queremos aspirar los perfumes purísimos del ambiente, recrear nuestras miradas en los indescriptibles aspectos de la naturaleza, llenándonos de estupor las majestuosas nubes que altivas se destacan en los cielos en imponentes formas, inmensas como la vanidad de los poderosos; para todas estas sensaciones, quisiéramos tener fibras sutiles que vibraran con fuerza a impulsos de estos tan delicados goces; pero si Dios ha puesto en nuestro corazón partes sensibles a estas emociones, la pobre humanidad se afana constantemente en arrancarlas de él como cosas inútiles, para dar espacio al orgullo, a la avaricia, al egoísmo y a la vanidad, quedando los hombres reducidos al lastimero estado como nos describen a los de las primeras épocas; también nosotros tenemos ojos y no vemos, oídos y no oímos; en nuestro atormentado cerebro flotan los fantasmas de un tenebroso sueño, como ima-gen de nuestra vida.

Estos obstáculos inmensos que nublan y atrofian los cerebros, impidiendo gozar la vida en renunciamiento estúpido a los preciosos dones de que el Creador nos rodea, han sido derribados con la palabra divina y excelso martirio del Salvador; su figura se yergue triunfante y, al dar a los vientos la sublime enseña del amor, el universo se estremece y hace comprender que el hombre ha sido siempre el mayor enemigo de sí mismo; ha buscado insensato la felicidad fuera de él y se ha condenado a perseguir lo que de este modo no ha de encontrar jamás, y ante la majestuosa figura de Aquél, herido por los rayos de la verdad, tiende a comprender que las pasiones torpes no pueden ser el objeto de su existencia; pero la sangre que cayó en el Golgota no podía fructificar en un instante; los hombres siguen divididos; los unos, groseros e incultos, sin fe, se exceden en repugnantes placeres; los otros, con falso misticismo, fanáticos e hipócritas, pero también llevando en su alma el cieno del egoísmo y de la incomprensión, malogran e intentan destruír la divina semilla con sus luchas insensatas y su implacables odios, sirviéndoles de bandera la ambición y la vanidad, y llegan momentos en que se teme la ineficacia del Sacrificio, y surgen en todos los tiempos pedazos de barro sobre falsos pedestales, exigiendo que los demás adoren en él cual becerro de oro, por la adulación, y fulminan espantosas amenazas y terribles castigos al que no incline reverente la cerviz idólatra y rinda pleitesía a sus caprichos y depravaciones.

En este lastimero estado de estulticia, las horas pasan monótonas y tristes, sin esperanza y sin fé; pero de tarde en tarde llegan a nosotros sensaciones, por hechos sencillos y a la vez grandiosos, determinando que las esperanzas, aunque momentaneamente, renazcan.

En estas noches. cuando de labios de las incomparables andaluzas brota una sentimental saeta, la mágica canción se nos clava, con sentimentalidad exquisita, en el corazón y nos recuerda que por el amor hemos de redimirnos, y que Jesús nos habló de paz y de fraternidad.

RAFAEL BERNIER

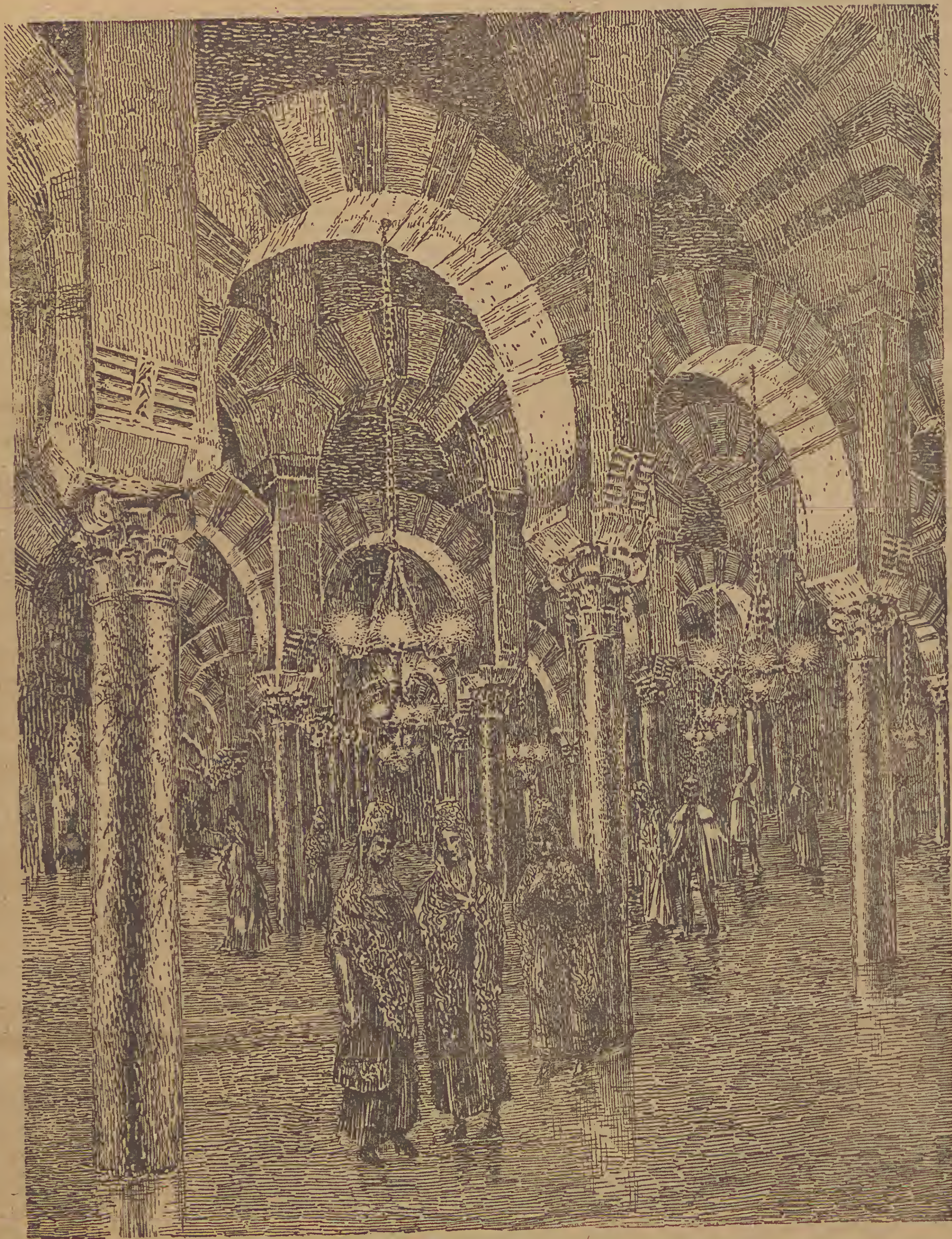
LA LUZ DE LA VERDAD



EL TOQUE DE GLORIA

Dibujo de R. Bernier

IDEALIZACIONES



Las lámparas de la Gran Mezquita de Occidente.
Iluminación de la Catedral de Córdoba en la noche del Viernes Santo.

DIBUJO DE R. BERNIER

EL JUSTO

El orden social estaba completamente asegurado. Exterminados los agitadores, había sido disipada toda veleidad de rebeldía. La paz exterior e interior era «octaviana». Pero, abajo, el pueblo miserable gemía bajo la pesadumbre de los déspotas. Al amparo de esa paz se había estendido por todo el mundo civilizado el bandidaje capitalista, muy sumiso a leyes que lo favorecían, muy seguro de sí propio bajo la protección de la espada de los legionarios. Los menos, dominaban. La mayoría del género humano rebullía en el cenagal, abrumada por las fatigas y la privación, equiparada a las bestias, explotada sin piedad por unos millares de privilegiados que disipaban en lujo criminal y en sensualidades imbéciles el fruto de la expoliación de los trabajadores. Eran el dolor y la desventura universales, bajo la égida de la ley, al arrullo de los oradores sofistas y al amparo de la autoridad. A la conservación de esa vida social inicua, crimen perenne contra el cual se revolvía en los secretos la conciencia de los pocos hombres honrados y el pensamiento de los pocos filósofos. —Filón, Hillel—sustraídos al ambiente del negocio, se le llamaba el «imperio de la ley y de la paz».

Arriba, los monopolizadores, los amos del hombre y de la tierra. los fulleros, cuantos despojaban a sus semejantes por todas las artes de la infamia sdmitidas por las leyes; eran estas las gentes de orden, las respetuosas con el derecho, los sostenes de aquella sociedad. Abajo, la turba doliente y acongojada de los míseros, encadenados, exprimidos, arrancando a la tierra o a las minas, con sangre de sus venas y fibra de sus músculos hasta acortarse la vida, frutos que jamás saborearían, provechos que nunca habrían de disfrutar; su cometido era trabajar hasta aniquilarse y dejar en el mundo «prole» numerosa, y tomaron de aquí su nombre, «proletarta»; a veces, sintiendo levantarse en su espírutu la ira contra la injusticia, se rebelaban; rebelión inútil; se restablecía a sangre y fuego el imperio de la ley, y los hombres de bien ponían a salvo el «orden social».

En las provincias orientales, las armas romanas se detenían respetuosas ante la vida peculiar de cada pueblo, para sus fines les bastaba recoger el tributo y sostener las empresas de los grandes negociantes y prestamistas ciudadanos; repartían en estos sus provechos así obtenidos con los personajes influyentes de la metrópoli, los cuales, a su vez, cedían las migajas a su clientela normal de distribución de los provechos entre los negociantes y sus protectores. La seguridad del tributo exigido aconsejaba la constitución en cada provincia de una oligarquía plutócrata que respondiese del tributo y a su vez explotase a la plebe desventurada. Cuando Roma la encontraba establecida, la sostenía si era dócil; cuando no, la creaba. Nada más funesto a los intereses de los explotadores del pueblo romano que las disensiones y las turbulencias de las provincias; con las rebeldía queda obstruído el cauce de la iniquidad; por esto, las armas romanas velaban en las provincias con igual celo que en la metrópoli por el «orden social».

El procedimienfo de Roma fué el mismo en Judea. Aunque provincia pobre y pequeña, la rapacidad de la plutocracia latina procuró exprimirla. Necesitó su escaso dinero y sus hombres para allanar el camino de más extensos bandidajes. obstinadamente proyectados por Roma, aunque el destino los frustó siempre... La Judea estaba dominada por una oligarquía farisaica, que sostenía sus ilícitos intereses, pretendiendo mantener sumiso al pueblo por el influjo de la religión. Fiaba al imperio de ésta la permanencia de sus provechos inicuos, y era, por esto, celosa guardadora de la ley mosaica; pero, al propio tiempo, intérprete de esa ley, a fin de falsearla en su beneficio. Los oligarcas judíos compartían su poder y sus rendimientos con los sacerdotes y eran dadivosos con el templo; entre ambos se hallaba establecida una alianza que confundía y unificaba sus respectivos intereses.



—Dejad que los trabajadores se acerquen a la vida

Dibujo de Alfonso del Rosal

La plebe judía vejetaba miserablemente, disputándose los animales inmundos y usurpando sus guaridas a las fieras. A veces, los últimes profetas la injuriaban para que sacudiese la modorra; condenaban en nombre de Dios la resignación al envilecimiento y la excitaban a la revuelta; frecuentemente, estos proféticos agitadores tenían que huír al desierto para librarse de los guardadores del «orden social». Otras, se fraguaban conspiraciones; Judas y Matías intentaron sublevar al pueblo; pero, en nombre de la ley, fueron crucificados por «perturbadores de la paz pública». Sadek y Judas Gaulenita se rebelaron más tarde al grito de de «no llameis a nadie señor vuestro»; pero tambien sucumbieron

La oligarquía judaica, a medida que experimenta más ataques, se romanizaba más, segura de que las armas de Roma la mantendrían contra el pueblo. Favorito de ella fué Herodes, príncipe culto y fastuoso, amigo de las artes, fiel a Roma y protector del Sanhedrín. En el pueblo fermentaban los residuos de las anteriores rebeliones; un hombre resuelto y ardoroso convocó estos restos y los inflamó con su palabra: San Juan Bautista. Huyó al Desierto, y en este comenzaron a juntarse los rebeldes; pero antes de que pudieran organizarse, el Bautista fué preso y meses despues decapitado.

Fueron estos los precursores de la gran predicación revolucionaria. La inició en una humilde aldea un hombre divino: Jesús. El fracaso de las tentativas rebeldes había difundido en el ánimo de los desventurados la sorda convicción de su impotencia. Gemían, pero no esperaban. Jesús inició entre los humildes, una predicación de esperanza, enemiga de la violencia. Buscó sus compañeros entre los pobres. Habló contra la riqueza, contra la hipocresía, proclamó la virtud de la oración, de la primacía del espíritu y de las buenas obras sobre la fórmula fría y mentirosa del rito consagrado. Proclamó la solaridad de todos los buenos, abatiendo las barreras de odio vinculada en las fronteras. Hizo a todos los hombres hijos del Padre Celestial, y, por tanto, iguales en dignidad y copartícipes en una común herencia, la tiera y el cielo, depositando los gérmenes del comunismo que floreció en los primitivos cristianos. Flageló a los especuladores, a los mercaderes, a los publicanos y a su asalariada clientela, los escribas; unió a todos los vencidos, acabando con las discordias qne los debilitaban, con el precepto «amaos los unos a los otros». Y los enseñó apedir la venida de su reino, el reino de la justicia «sobre la tierra».

Bajo los pies de la oligarquía usufructadora comenzó a organizarse otro mundo con ideas igualitarias y comunistas, troquelado por el amor. Era aquello una revolución sin sangre. No revolución contra la ley mosaica, porque afirmaba Jesús su cumplimiento. No contra la autoridad política, que era respetada. Revolucción social contra la oligarquía explotadora, que en la unión de los humil-

des, en su desprecio a las riquezas y en su abandono de los afanes terrenos encontraban su ruína. Era menester atajarla crucificando a Jesús. Acusarlo de amigo del pueblo era descubrirse; acusarlo de enemigo del César era poner de parte de aquel el patriotismo judío. La hipocresía proveyó, y otra vez fué invocado el nombre de Dios para condenar a muerte en provecho de unos hombres. Y por hereje fué condenado aquel divino «perturbador del orden social».

Los poderes legítimos, con las fórmulas legales consumaron el Deicidio. El Justo era incompatible con el orden social fundado sobre la iniquidad. Y en este mundo de infamia que se llama civilización moderna, cada año, cada hora, cada minuto, el amigo del humilde, el Redentor nuestro, el Justo, es crucificado en espíritu otra vez.

BALDOMERO ARGENTE.

EUTRAPELIAS DE CAFÉ

LA MESA ROJA

—Vea V. esta mesa. ¿Que observa V. en ella?

—Nada de particular

—Es la *mesa roja*

—¿Roja? Yo la veo blanca, como todas.

—No es roja por el color de su mármol, sino por las ideas que sobre ella se vierten.

—¡Ah, ya!

—Vea V.; vea V. cómo la rodean policías de la secreta atisbando los gestos, las palabras de los contertulios que la ocupan

—¡Es vedad! Deben ser gente peligrosa

—¡Oh! .. Vea V.; vea V. qué papeles manejan, con letras capitulares que dicen «La mancha roja»; «La huella de la pequeña mano»; «El Barón misterioso» y «Mil pesetas»

—¡También «Mil pesetas»! Pero esos papeles parecen prospectos de *cine*, anuncios comerciales...

—Sí, sí, parecen...; pero, en esa mesa todo tiene segunda intención. Oiga V., oiga V.: hablan de transformar, quieren decir revolucionar; todo: los cultivos como las comunicaciones, el arte como la administración. Tienen ideas...

—¡Oh!

—Hablan de periódicos, naturalmente revolucionarios, aunque para despistar aparezca a veces «El Universo» y «Alrededor del Mundo». Hablan de Escuelas... ¡Ya ve V!

—¡Se tratará, claro es, de Escuelas del crimen! Esto es horrible, horrible.

—Sí, señor: horrible. De ahí creemos que salió el Manifiesto aquel de Córdoba, que tanto hirió a la gente de orden; ahí se debió fraguar la huelga de Agosto; ahí se induciría a derruír la estatua... Si viene una revolución social, de esa mesa saldrá, sin duda.

—¡Horror, horror! ¿Cómo los Gobiernos consienten esa mesa?-¡Qué digo mesa! ¿Cómo consienten que siga abierto el café que tiene esa mesa?

—Fíjese ahora: juntan en un vaso con azúcar unos polvos blancos que parecen bicarbonato de sosa, pero que debe ser potasa.

—Estamos sobre un volcán

R. I. P.

El Ayuntamiento de Córdoba

LA SESIÓN PÚBLICA

A la hora de costumbre se reunió el lunes en sesión ordinaria el Cabildo Municipal, bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer

Al terminar la lectura del acta del anterior, el señor Vaquero pregunta al alcalde qué ha decidido para dejar sin efecto el acuerdo nombrando los dos Inspectores de Higiene pecuaria. Reclama que el Reglamento que rige el funcionamiento de la institución «La Gota de Leche» sea revisado, para no dar lugar al abuso de nombramientos de personal con retribuciones importantes, sin oposición, ni concurso, ni consulta a los cuerpos médico y veterinario, ni intervención directa del Ayuntamiento, fundador y mantenedor de dicha institución.

Insiste después en sus puntos de vista relativos a la canalización del Guadalquivir, pidiendo que se concrete lo resuelto en la sesión pasada en cuanto a este transcendental asunto.

Declara que cuando la gente sencilla del pueblo pregunta acerca del emplazamiento del muelle o embarcadero de Córdoba, no se sabe qué contestar, puesto que aquél, en lugar de emplazarse como quiere toda la ciudad entre el Puente Romano y la Alameda del Obispo, es posible que, si así conviniera a la «Compañía Mengemor», se estableciera en Villarrubia.

Una observación análoga puede aplicarse para Almodóvar, Posadas, Hornachuelos, Palma y cada uno de los pueblos a que afecta el proyecto; pues del estudio y meditación acerca del mismo, de las referencias que de él ha dado la Prensa y de las notables conferencias del ingeniero señor Mendoza, el orador, como quienquiera que se fije en el tema, ha sacado el convencimiento de que lo que a la Empresa constructora le importa —y ello es muy humano— es la explotación de los saltos de agua, quedando a merced de las desidias y veleidades del Poder Central la construcción de las exclusas, la regularización del cauce y cuanto corresponde propiamente a la navegación.

Dice que a los Municipios ribereños queda encomendada la defensa de sus intereses en relación con varios extremos que señala por este orden: 1.º, rápida construcción de las exclusas; 2.º, ídem de buenos embarcaderos en los lugares que convenga a los Ayuntamientos respectivos; 3.º, canalización y regularización prontas y adecuadas del cauce del río; 4.º, establecimiento asimismo adecuado y pronto de los tableros de los once puentes proyectados; 5.º, petición a las Cortes, o aplicación, en su caso, con arreglo a la legislación vigente, del derecho a percibir cada Ayuntamiento en forma de impuesto el aumento de valor de las fincas ribereñas enclavadas en su término municipal, a fin de que los recursos así procurados, formen la base del presupuesto de ingresos destinado a cubrir el de gastos que exigirá la utilización comunal del río navegable.

Propone que para tratar de los puntos indicados y de los demás que se considere pertinentes, el Ayuntamiento de Córdoba se ponga de acuerdo con el de Sevilla, con el objeto de que éste y aquél inviten a una Asamblea a los demás Ayuntamientos de la respectiva provincia lindantes con el Guadalquivir en el trayecto de una a otra capital.

Termina manifestando que esa reunión magna, importantísima podrá ser la base para la defensa de los vecindarios interesados en el proyecto, por los que de seguro, ni la Empresa ni el Estado harán voluntariamente grandes sacrificios.

El señor la Calle insiste en que el Ayuntamiento debe volver de su acuerdo de nombramiento de inspectores de Higiene pecuaria.

El alcalde opina que no puede volverse del acuerdo y declara que entregará el asunto al estudio de los letrados de la Corporación. Acerca de la reunión de Ayuntamientos, dice que está conforme con el señor Vaquero y agrega que también podría pensarse en la electrificación de los trenes de Córdoba a Sevilla, con doble vía y mediante la energía que pronto vendrá de Peñarroya.

El Sr. Martínez Navarro (conservador) cree que ha estado muy bien cuanto ha dicho el Sr. Vaquero, y protesta contra lo que ha insinuado el alcalde sobre la intervención de las Compañías ferroviarias en las cuestiones de la navegación del río, de la que probablemente son enemigas.

El Sr. Carrillo Pérez dice que suscribe todas las las manifestaciones del Sr. Vaquero relacionadas con los extremos que éste ha señalado. Acerca de la Asamblea de los Ayuntamientos ribereños, excita a que se procure que sea más respetada por el Gobierno que la recientemente celebrada por los comerciantes e industriales en Zaragoza. Y ruega que se gestione la terminación del paso superior del Pretorio.

Rectifica el Sr. Vaquero. Califica de clásica en la casa la contestación del Alcalde sobre el nombramiento de Inspectores y anuncia que la minoría regionalista-republicana mantendrá siempre su protesta contra ese acuerdo.

Da las gracias por las consideraciones afectuosas de que ha sido objeto. Cree que el Sr. Martínez ha visto claro en lo de la intervención de las compañías ferroviarias y dice al Alcalde que no hay por qué traerlas a cuento, porque es exponerse a hacerles el juego o a que, dejando todos volar la fantasía en materia de transportes, se hable aquí también de los futuros en dirigible y aeroplano.

Solicita del Concejo que se concreten los acuerdos en el sentido de sus proposiciones.

A propuesta de la presidencia, es así acordado.

Se entra en el orden del día. Preséntase el pliego de condiciones para contratar el suministro de materiales con destino a los trabajos de empedrados públicos y un informe del arquitecto municipal señalando el gasto a que ascenderá la reparación de parte del tejado del edificio escuela de San Andrés.

Con este motivo el señor Azorín hace resaltar el abandono en que tiene el Ayuntamientó los asuntos escolares, pues sólo se tratan cuando hay que realizar gastos que, con más celo, pudieran haberse excusado No parece sino que todo el amor de los propietarios a la enseñanza consiste en subir cada año los alquileres de los pésimos locales destinados a escuelas. Debe construír dichos locales el Ayuntamiento rápidamente; pero todavía los técnicos de la casa, al cabo de cerca de dos años que se les viene pidiendo, no han presentado un solo proyecto de edificación escolar.

Léese una instancia de doña Juliana Pérez Galvín solicitando la devolución de la suma que ingresó su hermana doña Carmen como precio de la bovedilla que adquirió para ocuparla a su fallecimiento. Suscítase un incidente entre el señor Carrillo y los señores Cáceres, Troyano y Urbano, por sostener aquél que estos estuvieron conformes dentro de la Comisión con el dictamen que se ha dado a pesar de lo cual no lo han autorizado con su firma. Los señores Urbano y Cáceres dicen que no tenían gran interés en estamparla. El señor Troyano, confiesa que no se preocupa ya de la seriedad en las actitudes concejiles, después de haber visto que, señores respetables, combaten en una sesión lo que aprobaron en la antecedente y defendieron en el seno de las Comisiones.

Se dá carácter oficial al cargo de doña Antonia Ortiz como matrona de la Beneficencia municipal.

El señor Troyano aprovecha la oportunidad para denunciar deficiencias relativas a falta de asi- duidad de los facultativos en el servicio de la Casa de Socorro y en la asistencia médi ca domiciliaria.

Se lee un informe de la Comisión de Gobernación concediendo la tradicional subvención al rector de la parroquia de San José para los gastos del quinario al Cristo de las Animas. Discútese por varios concejales de la minoría regionalista republicana si es legal y reglamentario aprobar el dictamen que viene firmado por un solo concejal. El señor la Calle defiende una teoría legalista pintoresca que merece sátiras punzantes del señor Troyano.

El señor Cáceres, en nombre de la minoría republicana regionalista, se opone a que se conceda la subvención, pues estima que los gastos del culto, en vez de cargarlos contra la hacienda del pueblo, deben pagarlos de su bolsillo los creyentes.

Se aprueban unas instancias de vecinos pobres solicitando bragueros.

Nómbranse vigilantes, de conformidad con los industriales concertados y para efectos de la exacción del nuevo arbitrio sobre bebidas, a don José Urbano Ruiz y don Francisco Cabello Luna.

El Concejo a continuación acuerda: conceder autorización para realizar obras en fincas de su propiedad a don Francisco Fernández de Mesa, don José Ortiz Egea y don Antonio Pérez Barquero y aprobar varias cuentas con

FIGURAS CONOCIDAS



El señor de la Vega, gobernador civil de Córdoba y su provincia.

Caricatura de Rigo.

informes favorables de las comisiones de Beneficencia, Gobernación, Abastos y Fomento y otras de gastos de material de Secretaría y de raciones a los presos de esta Cárcel.

El señor Azorín, tratando del estado del citado establecimiento penal, reconoció que las comidas, aunque deficientes, estaban cuidadas, pero que lo mismo en el punto de la alimentación que en el de la Higiene, había en aquella casa mucho que hacer, a cuyo efecto incumbía al Concejo estudiar con interés cuanto pudiera convenir para que fuesen menos duras las condiciones del establecimiento penal referido.

Comienza el período de ruegos y pregntas. El señor la Calle recomienda que se active el estudio del asunto del Gas, el señor Fernández Vergara (conservador) habla de unos asuntos del Suízo y anuncios de espectáculos, el señor Carrillo trata de unos ensanches de calles y el señor Martínez Navarro pide mejoras en el pavimento del Matadero público.

El señor Urbano vitupera el abandono de la oficina de Arquitectura en la cuestión de dar salida a las aguas de la plaza del Corazón de María, pese al constante interés que pone en dicha obra la minoría regionalista republicana.

El señor Cáceres hace análogas protestas con respecto a la comunicación insistentemente reclamada por la mencionada minoría, de la calle de Reyes Católicos con el Campo de la Merced.

El señor Vaquero pide que se ponga rotulación a la plaza de Valdelasgranas y se corrija la de Borja Pavón; que se proceda a la limpieza de la plaza de San Pedro y a la de los mercados públicos; que se convoque a la reunión de fuerzas vivas acordada para resolver en el asunto del Gas; que se cuiden más los jardines evitando que sean dehesas donde pasten ganados y parajes en que se establezcan retretes inmundos; que los guardias municipales, en lugar de ser destinados a recaudar arbitrios, vigilen distritos como el de Santiago, donde no se ve el sereno nunca; que se emplee otro procedimiento menos bárbaro que el de la bolilla contra los perros vagabundos; que los carros de la limpieza sirvan de veras para la misma y no se dé el bochornoso espectáculo de que en el paseo de los Mártires, por ejemplo, suban los montones de inmundicias por encima de los pretiles que están frente al río...

El señor Troyano pregunta que cuándo van a servir los hornos del Asilo para utilizarlos en la cocción de pan barato. Propone que la Comisión de Ferias y Festejos se asesore de representantes del comercio y de artistas, para salir de la rutina en que vegeta organizando los mismos espectáculos de todos los años que recuerdan los nacidos.

Condena la falta de inspección y de medidas higiénicas y amparadoras del interés de los consumidores en todo lo referente a la venta del pescado.

Los señores Cañaz y Sans Noguer contestan a las denuncias y peticiones expresadas, prometiendo atenderlas o pretendiendo disculpar las negligencias o inactividad de los señores que nos gobiernan y administran.

Y sin más que referir, se levanta la sesión.

A la memoria de unos árboles

Para todos los amantes del árbol, y particularmente, para mi querido amigo David López.

I

LA ALAMEDA

A un kilómetro escaso de la aldea
en un valle su linfa dá un venero
para un huerto, un pilar, un lavadero
y un arroyo que entre ellos juguetea.

Medio trayecto andado, se bordea,
por arenoso, curvo, igual sendero,
un angosto barranco, en que altanero
bosque de verdes álamos, ondea.

Tal la Alameda veis: entre la fuente
y el pueblecillo... al paso irreverente.

Pero, sobre su negra hondura erguida,
tiene un algo, a la vez risueño y serio,
que es gracia, calma, luz, sombra, misterio,
y os deleita, subyuga e intimida.

II

ZARZA TEMEROSA

Ya es noche en la Alameda: misteriosos
buhos, vuelan entre los troncos seculares;
de acá, vienen románticos cantares;
de allá, tristes ladridos cavernosos;
se ve sobre los álamos umbrosos
a los lampos de luz crepusculares
cruzar hacia los grises olivares
pardos alcaravanes presurosos;
vagan hoscas neblinas... ¡A esta hora,
cuentan, que el infeliz de *Manolero*.
suicidóse en aquella zarzamoza;
que el lúgubre disparo oyó un cabrero,
que un cazador le halló muerto a la aurora..!
¡Aun es la zarza horror del pueblo entero!

III

HIMENEO

Muchas veces, detrás la madre queda
al volver hija y madre de la fuente;
y el novio, que lo sabe, cautamente,
hoy aguarda escondido en la Alameda.

No se mueve una hoja en la arboleda;
el sol, hace la arena lava ardiente;
chirrean las chicharras tercamente;
un lagarto reluce en la vereda...

Llega la moza, intenso, raudo, alado,
triunfa el Amor... Y, todo ha terminado,
hasta de un breve adiós el fiel arrullo,
cuando la torpe madre asoma quedo...

. . . .

Y *él* se retira con tranquilo orgullo,
y *ella* va muerta de rubor y miedo.

IV

LA SIESTA DEL AGUADOR

Lentamente regresa el pobre ciego,
en la mano el ronzal, tras su pollino;
crujen las aguaderas; el camino,
el sol, el aire, queman como fuego.

Ya a los álamos dan; cual dulce riego
la fresca sombra al aguador cansino
besa en la frente... ¡Mísero destino
que en la fronda nególe almo sosiego!

Y le fascina tentación rosada
de echarse bajo el tul de la enramada...
Y echóse... y se durmió; mas de la mano
suelta el cabestro... El burro casquivano
túmbase con la carga... ¡Huyó tu gloria!
¡pobre esclavo! ¡alza, y úncete a tu noria!

V

EL NIDO

En aquella bendita primavera
de mi infancia, una gloria de colores,
de cánticos, de místicos rumores,
de aromas y de luz, la fronda era.

¡Hallo un nido en un álamo! ¡Mi entera
felicidad! ¡Tal vez de ruiseñores...!
¡Cinco! Pero hasta verlos «voladores»,
me impuse hacer desesperada espera.

Nadie supo el hallazgo. Y escondido,
cauteloso, despacio, sin ruido,
fuí, torné, di mi vida una semana
al árbol encantado de mi nido.

Pienso, al fin, alcanzarlo una mañana,
subo... y ¡oh desengaño! ¡se habían ido!

VI

¡LA ARRANCARON!

Del camino de la fuente
vengo con una tristeza...
¡No sé qué falta al camino
con faltarle la Alameda!

Pero cuando he visto hoy,
al asomar por la cuesta,
que no llena la cañada
con su frondosa arboleda,

y que los álamos blancos,
—aquellos que las cabezas
tan valientemente erguían—
yacen desnudos en tierra,

en tanto que con sus ramas
están haciendo candelas
para cisco, luego que
las cabras, mondas las dejan;

cuando en vez de zarzamoras
he encontrado manchas negras
y al ver los rastros del fuego
en las bocas de las cuevas
al conejo he presumido
tostado en la madriguera;

cuando en la rasa campiña
miré perdida a la aldea,
sin que ya el lugar dichoso
que fué su pequeña selva
la dé oleadas de oxígeno,
ni frescura, ni belleza;

al saber que allí no habría
silvestres flores e higueras,
ni la tórtola en la tarde
murmuraría sus quejas,

ni los zorzales y mirlos
trinarían en las breñas,
ni el ruiseñor amoroso
en las claras noches bellas,

entonaría en las copas
sus románticas endechas,
ni los tibios besos lánguidos
de la blanca luna llena,

cual perlas de luz, caerían
por entre la fronda espesa,
sobre el cristal de las aguas,
sobre la sedosa hierba;

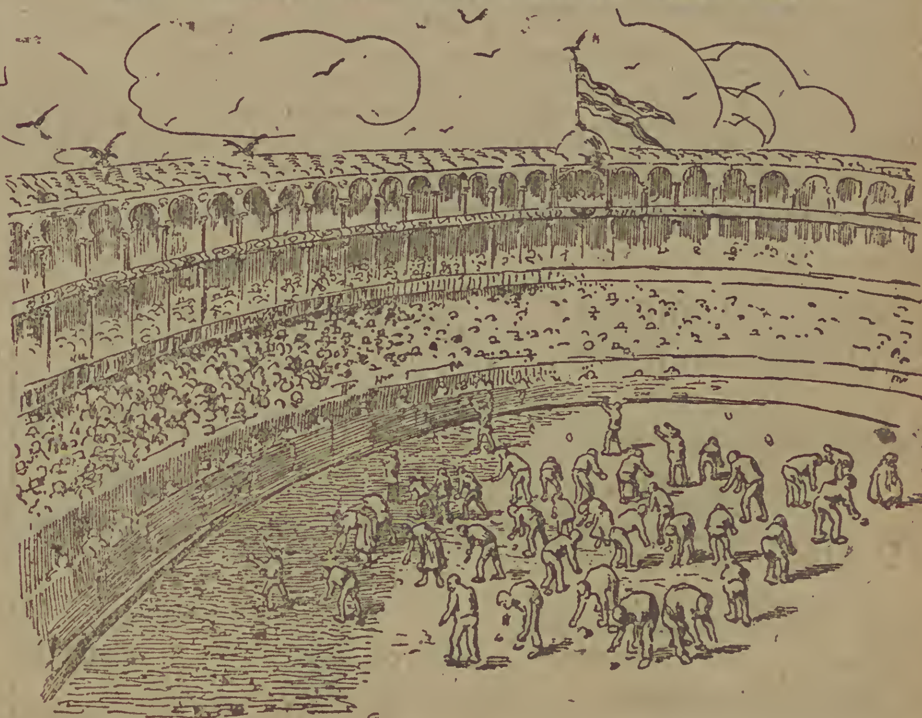
cuando advertí que el arroyo
no murmura con aquella
misteriosa voz que antes
entre hojarascas y piedras,
taramas, juncia y raíces,
sombras, troncos y maleza;

cuando he visto que cavando
y afelpando van las tierras
de la garganta, y... ¡legumbres
quieren cultivar en ellas!...,

no sé bién lo que he pensado..;
pero sentí mucha pena,
y a mí mismo prometíme,
que, si algún día pudiera,
¡compraría aquel barranco
y alzaría la Alameda!

ELOY VAQUERO

LAS PLAZAS DE TOROS EN EL INVIERNO



LA COMIDA DE LAS FIERAS.

Dibujo de Alfonso del Rosal.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

ANDALUCIA

Revista Semanal Independiente

LA FERIA DE SEVILLA

EL CARTEL DE FIESTAS — POR V. BARREIRA

20 CÈNTS.

AÑO IV — NUM. 137

CÓRDOB [illegible] DE ABRIL DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

Asamblea provincial obrera

Durante los días 17, 18 y 19 del corriente, se ha verificado en esta capital una magna asamblea obrera provincial.

Han estado representados directamente los pueblos de Adamuz, Aguilar, la Añora, Belalcázar, Belmez, Benamejí, los Blázquez, Conquista, Carcabuey, el Carpio, Encinas Reales, Espiel, Fuente Obejuna y varias de sus aldeas, la Granjuela, el Guijo, Lucena y Jauja, Montilla, Monturque, Pedro Abad, Pedroche, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Pueblonuevo del Terrible, Puente Genil, Rute, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Villanueva del Duque, Villaviciosa y la capital. Varios pueblos más enviaron su adhesión escrita y estuvieron también presentes o adheridas representaciones de las provincias de Málaga, Granada, Jaén y Sevilla, y la Unión General de Trabajadores de España en la persona de su secretario el diputado socialista compañero Largo Caballero.

Este Congreso provincial obrero, por el número e importancia de sus representaciones y por los acuerdos tomados es transcendentalísimo y supone un gran paso en el avance de la organización obrera de la provincia.

El acuerdo fundamental fué el de constituír un *Sindicato provincial de Sociedades Obreras*, cuyo reglamento se aprobó. Este Sindicato tiene por objeto reunir todas las Sociedades, Federaciones locales o Sindicatos comarcales de la provincia en un gran organismo que una los fragmentarios, estableciendo entre ellos un lazo de solidaridad para cuantas cuestiones afectan a la clase obrera. El Sindicato provincial es autónomo, aunque mantendrá relaciones con todas las organizaciones del resto del país; las entidades adscritas son libres de defender o propagar las opiniones que consideren más acertadas independientemente de la organización.

La Junta Directiva de este S. P. de S. O., que fué nombrada, residirá en la capital, aunque tendrá representantes comarcales.

Simultáneamente se constituyó una *Federación provincial de Sociedades obreras agrarias* con reglamento aparte y una Junta Directiva especial, aunque perteneciendo íntegramente al Sindicato.

Esta Federación trató importantísimos temas relacionados con la cuestión agraria,

Federación provincial socialista

En los mismos días se verificó una reunión de las entidades socialistas de la provincia, que acordaron también constituír la Federación provincial, nombrando su Comisión gestora, que actuará en Córdoba. También tuvo gran importancia, pues, aunque las circunstancias de suspensión de garantías, etc. dificultaron la propaganda, estuvieron representadas veinte Sociedades con más de nueve mil asociados.

EL REFRÁN DE MODA



¡NARICES...!

Notas de la semana



Se encuentra en Córdoba, donde ha fijado su residencia, el brillante escritor Fernando Mora, autor de novelas admirables y de cuentos y crónicas vibrantes unas veces, chispeantes otras e interesantísimas siempre.

Fernando Mora ha de avalorar con sus producciones las columnas de ANDALUCÍA, las que hoy por primera vez se honran con la firma del brillante escritor y periodista.



LA SUIZA

Pastelería

Confitería

Fiambres

TES, CAFÉS, CHOCOLATES

Vinos y Licores

SANTIAGO JIMENA

GRANDES CAFÉS

DE

LA PERLA Calle del Conde de Gondomar, número 1

-Y-

SUIZO PLAZA DE LAS TENDILLAS

Los más cómodos y céntricos de la población y los más frecuentados, por los excelentes artículos que presentan, elaborados con los productos más puros y selectos.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 4.-CÓRDOBA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Dirigido por el ABOGADO en ejercicio

D. Leonardo Colinet Cepas

Oficinas: San Alvaro, 14.- CÓRDOBA

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con los Tribunales civiles y eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.

Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.

Compra-venta y administración de fincas. Informes comerciales. Colocación de capitales. Representaciones. Dinero con garantía personal. Préstamos con garantía hipotecaria. Reclamaciones a los ferrocarriles. Consulta de cuantos asuntos se relacionen con las mismas. Compra de talones y reclamaciones. Seguros de transportes de viajeros por ferrocarril, incendios y cosechas

---

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

¡Ocasión verdad!

Visítese el piso primero de la tienda de EL METRO, calle del Mármol de Bañuelos, número 2.

Horas de venta: de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.

El que compra artículos en el departamento de BARATO de esta casa, no pierde el tiempo y ahorra dinero.

Constantemente hay saldos y artículos de ocasión, retazos de telas y tiras bordadas, verdaderas gangas en botas y zapatos para señoras, caballeros y niños, confecciones de todas clases a precios ínfimos.

FÁBRICA DE GAS

DE

CORDOBA

COCINAS DE GAS

MODELOS

DE LOS

ULTIMOS ADELANTOS

Gran economía

prontitud y aseo

Talleres de Fotograbado

ELECTRO

:-: BRONCE :-:

CINCOGRAFIA

- CROMOTIPIA -

:-: FOTOLITO :-:

LUIS SANTOS

Teléfono J 859

Cardenal Cisneros, número 7, Hotel

MADRID

Farmacia y Droguería

del CENTRO

Angel Avilés

Antigua casa de la Unión Farmacéutica Cordobesa

8 CLAUDIO MARCELO 8

TELÉFONO, 165

CORDOBA

DOCTOR RUIZ MAYA

Consulta de 12 a 2

Jerónimo Páez, 6

PASTELERIA



VICTORIA

Dulces Imperiales Ochoa

Sierpes 49.

SEVILLA



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 23 de Abril de 1919 | NÚM. 137

EL TRIBUTO A SEVILLA

Hay en el mundo dos ciudades por excelencia luminosas, que ejercen influencia cautivadora sobre los espíritus que encierran la brillante llama de la alegría de vivir y sobre aquellos otros en los que palpita el anhelo de paz y reposo, de olvido a veces. Estas dos excepcionales ciudades son París y Sevilla, de esplendores modernos y carácter universalista la primera, claramente andaluza y con personalidad propia e inconfundible la segunda.

Las almas sensibles, cuando vuelan hacia la luz de la alegría, sitúan en el camino aquellas dos residencias imponderables, la de la torre de hierro y la de la torre de encajes; así como, cuando siguen rumbos de melancolía, procuran el reposo imponderable de Venecia o la augusta serenidad de Córdoba.

Ahora, en estos días hremosos del cambio de estación, las dos sedes de la alegría se hallan en fiestas: la una, París, celebra la victoria y salvación de Francia y la otra, Sevilla, una vez más, a la entrada de la Primavera, muestra la alegría radiante y magnífica de la bética región; que ella, la ciudad de la Giralda y el Guadalquivir, es la población que mejor ha salvado la gracia de Andalucía, a través de todas las dominaciones que se han sucedido, desde la áspera y dura reconquista, hasta la actual oprobiosa ocupación de la comarca entera por los caciques.

En el tránsito del frío al fuego, del invierno inclemente al estío luminoso, la Ciudad de la Gracia desenvuelve con esplendores magníficos el misterio supremo del alma andaluza: el paso de la oscuridad a la luz, de la tristeza a la alegría.

Las Imágenes maravillosas descienden de la penumbra de altares y hornacinas y, envueltas en extraordinarias magnificencias de arte y riqueza, recorren la población entera, rompiendo con sus luces las sombras de la noche, compitiendo con los esplendores del día, reflejando la fastuosidad de las procesiones en el torrente andaluz del Guadalquivir.

Apuntan las primeras canciones: melancólicas, dolientes, desgarradoras a veces, las saetas trémulas yenden los aires, posándose de alma en alma. Los encajes prodigiosos, los bordados deslumbradores, las joyas riqnísimas, palpitan en los adornos y galas de las Vírgenes de Sevilla.

El fausto de las procesiones afluye de uno a atro barrio hasta la plaza interesantísima de San Francisco y, cuando el espectador, conmovido por los cambiantes de luces y joyas, las maravillas del arte, el perfume del incienso, la vibranción alada de las saetas, la persistencia de las músicas solemnes, repetidas de calle en calle cual piezas armonicamente ajustadas de aquella ópera impresionante, se rinde y entrega a tan bella realidad, cautivadora como un ensu·ño; exaltado el espíritu hasta el éxtasis ante el misterio más hondo de Andalucía, al abatirse los párpados sobre la mirada, dolorida la sensibilidad que sufriese tantas y tan delicadas emociones, suavemente desminuyen las varias sensaciones de melancolía y, apenas gustado el reposo, una música nueva, que parece con aquella otra formada; una luz viva, semejante a la anterior, mas sin los velos y galas que la adornaban y envolvían; un intenso perfume, que del humo del incienso ha pasado al vivo aroma de los azahares; un movimiento que parece tener ignal impulso que el anterior; el mismo asunto, en fin, pero en un ambiente más claro; el mismo pueblo, pero ahora ya alegre, devuelven al espectador a la fase definitiva del misterio andaluz que en Sevilla se desarrolla.

Se ha pasado de la Semana Santa a la Feria, de la tristeza a la luz, de la sombra a la alegría.

La saeta doliente es ahora vibrante cantar andaluz. Las joyas piadosamente entregadas a las Imágenes, vuelven a ser recogidas por la alegría de las sevillanas y estas, sobre la viva gracia de sus cuerpos, ponen, a pleno esplendor, la maravilla de encajes y bordados que en aquellas luciera severamente.

El misterio ha terminado. La luz ha descendido totalmente y la Ciudad de la Gracia, en el último acto ya de la ópera magnífica, yende los aires de la región entera con sus risas y cantares; que ella es la que mejor—quizá la que unicamente—proclama que, a través de todas las dominaciones, ha librado el tesoro, el relicario, el almario de Andalucía: la alegría de vivir.

Por ello, si los entendimientos sensibles rinden sentido tributo de admiración y cariño a aquella otra ciudad de la luz, que es París, porque es sede de la alegría y patria de la libertad, entregan también el alma a Sevilla, Ciudad de la Gracia, porque ella es el escenario magnífico del gran misterio de Andalucía: el tránsito de la tristeza a la luz, de la sombra a la alegría, y porque con ello sostiene también la esperanza de que alguna vez le se dable celebrar la victoria y salvación de la región entera, una vez abatida la última dominación, la peor y más aprobiosa de todas: la de los caciques.

E. G. NIELFA.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública

Bajo la presidencia del Alcalde, don José Sanz Noguer y a la hora de costumbre, reunióse el lunes en sesión ordinaria el Cabildo Municipal.

Durante la lectura del acta del anterior, pide la palabra el señor Carrillo Pérez. Terminada aquélla, dice que hay que insistir en los acuerdos adoptados en sesiones pasadas a propuesta del señor Vaquero respecto al proyecto de navegación del Guadalquivir. Refiere que la Cámara de Comercio en su última rennión, ha decidido cooperar con entusiasmo a la acción que se propone ejercer el Municipio en relación con dicho proyecto. Pide que se exija la construcción rápida del paso superior del Pretorio.

El Alcalde contesta que a causa de las fiestas de la pasada semana no se ha dirigido aún al Alcalde de Sevilla y que lo hará inmediatamente, así como las gestiones reclamadas cerca de la Compañía de M. Z. A. en cuanto al mencionado paso superior.

El señor Vaquero hace notar, celebrando que así lo proclamen también la Cámara de Comercio y el señor Carrillo, la gran importancia del asnnto de las comunicaciones, lo mismo ferroviaria que flnvial. Recuerda la chusca sentencia que canta la sabiduría del Hacedor supremo «por haber hecho pasar los grandes ríos cerca de las grandes poblaciones.» Es lo contrario, naturalmente. Córdoba debe, no sólo su grandeza, sino su fundación, su existencia misma, a su hermoso río. Por eso le está obligada con los mayores deberes y cuidados. Estos. pueden ser de índole general, como los indicados en las anteriores sesiones. Pero hay otros que incumben a Córdoba exclusivamente, cual la limpieza, riego y saneamiento de las márgenes y riberas cercanas a la población, que no se atienden todo lo que es

necesario, aunque en el año anterior se ha realizado en tal sentido una labor importante, como plantar arbolado, sanear las escombreras y alcantarilla de los Mártires, etc. y, principalmente, haber conseguido la construcción del espigón último, con todo lo que, se reduce en notables proporciones el horrible peligro de las charcas.

Recuerda que cuando los concejales de la minoría regionalista-republicana hacían sus campañas en favor del referido espigón, hubo quien les advirtiera que favorecían de ese modo los intereses de los señores de Larios, dueños del Molino de Martos. En efecto; y dichos señores, por su propio interés, tenian que apoyar el proyecto favoreciendo, por su parte, sin proponérselo a Córdoba. Ahora que está la obra hecha, hay que hablar claro: el Molino de Martos es un gran perjuicio para la ciudad, porque con su presa tenderá siempre a desviar el río y porque remansa la corriente en el trayecto en que más rápida convendría que fuera para que arrastrase los detritus e inmundicias que vierte la población en el cauce. Sobre ello, ni la presa se recompone y cuida, ni el Molino funciona nunca. Vean los señores de Larios qué Córdoba no puede tolerar ya por mucho tiempo tan graves perjuicios y adopten resoluciones, antes de que resuelva por su cuenta el vecindario.

El señor Cáceres pregunta por el dictamen de los letrados en el asunto del nombramiento de Inspectores veterinarios, y el alcalde le contesta que no lo han emitido.

Se dá lectura al expediente relativo a la distribución de Secciones de los contribuyentes por territorial e industrial, de entre las cuales han de sortearse los treinta y seis vocales que con los señores Concejales deben constituír la Junta municipal en el presente año económico.

El señor Vaquero reproduce su protesta de otros años contra el que en la organización de esta especie de tímido referendum que supone la Junta de Asociados no se haya dado nunca entrada a los obreros.

Advierte que, no osbtante, tienen indudable derecho a esa entrada con arreglo al artículo 65 de la ley orgánica, por afectarles el repartimiento general, antes, aunque el Ayuntamiento valientemente les excluyera del pago del mismo, y ahora, con atemperancia al decreto de Besada sobre haciendas locales que impone el que se les incluya en el aludido repartimiento. Parece que el ánimo del Concejo es buscar la fórmula de eximirles de hecho de tal tributación, y debe completar la obra de justicia trayéndoles a la Junta municipal a una de las secciones que han de servir de base al sorteo.

Los señores Sanz Noguer y Barrios Rejano manifiestan que no tienen inconveniente en acceder a lo propuesto por señor Vaquero, si puede ello hacerse en forma legal, como éste indica. Consultado el señor Secretario, informa que el caso sería legal, en efecto, y acuérdase que venga el informe a la próxima sesión con la reforma pedida.

A continuación fué leida el acta de los síndicos y clasificadores interinos del gremio de expendedores de alcoholes y sus derivados aceptando el concierto por la cifra anual que tiene fijada la Junta Municipal, con determinación de las cuotas provisionales repartidas y haciendo constar que el acuerdo se acomoda a lo establecido en el R. D. de 11 de Septiembre último. Acuèrdase la concesión del plazo de veinte días para que el gremio celebre la reunión en que ha elegir definitivamente sus síndicos y clasificadores para el presente ejercicio económico.

Para representar al Ayuntamiento en el tribunal de oposiciones a la plaza de Director facultativo de jardines, paseos y rondas, designase a los señores Fernández, Guerra y León, presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Policía Rural.

Preséntanse luego: una cuenta de la Superiora del Asilo relativa a la manutención de las ocho hermanas y el Capellán en el pasado mes de marzo: otra, de la misma Superiora, por suministro de raciones a los acogidos; y siete cuentas de la Comisión de Beneficencia y una de la de Gobernación, favorablemente informadas.

Terminado el orden del día, pasóse a ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Carrillo pide el restablecimiento del tren rápido y del carreta de Menjíbar y que vayan los coches de alquiler a la estación a la llegada del expreso. También dice que los vecinos de la calle de Librería están dispuestos a ayudar en proporción importante al Ayuntamiento para obras de adoquinado en la citada calle. Habla de otras vías que deben ponerse en comunicación.

El señor Cáceres trata de la interceptación de la calle del Poyo por las vallas de la obra que desde hay tanto tiempo se realiza en la esquina de la mencionada vía y la de la Rosa.

Después denuncia la venta de carne procedente de lidia en tabla alta y sostiene con insistencia que es ya intolerable el que se continúe permitiendo esa transgresión. Es de esperar que la próxima Feria de la Salud, el alcalde evite el abuso a todo trance, para que siquiera esos días, aunque no muy sana, coman carne barata los pobres.

El señor Barrios Rejano (conservador) advirtió en cuanto a la cooperación de los vecinos a las obras de adoquinado, que ello era, desde luego, obligatorio, según el Decreto de Besada.

El señor Vaquero insistió en el mismo criterio y expuso el suyo de que se exigiese sin vacilaciones la tributación debida a los propietarios cuyas fincas se favorecen con obras municipales aumentándoles el valor y las rentas. Pidió luego nuevamente que se realice el embovedado del Arroyo del Matadero; abogó por la pronta constitución de la oficina técnica aneja a la Comisión de Fomento para terminar con rapidez los estudios sobre alcantarillado, abastecimiento de aguas y construcciones escolares; lamentó los accidentes originados por la cera que han dejado en las calles las procesiones; volvió a pedir la inmediata reunión de entidades sociales que han de estudiar el problema del gas; denunció asimismo una vez más la suciedad repugnante de los solares de la calle Nueva. Fué llamado al orden por el Alcalde, al tratar de los perjuicios que pudieran sobrevenir para los próximos festejos de feria por causa del conflicto entre los obreros camareros y sus patronos y referirse a la conducta seguida por el gobernador señor de la Vega con los trabajadores cordobeses.

El Alcade y el señor Cañas Vallejo intentaron disculpar la venta de carne en tabla alta, más por fin convinieron en que fuera á tabla baja toda la precisa, sin perjuicio de que, por determinadas tolerancias en el asunto, recibiese una suma importante la Asociación cordobesa de Caridad.

A una indicación del señor Martínez Navarro sobre riego del Puente Romano y entrada del Campo de la Verdad, el señor Vaquero, que ya anteriormente había hablado de la ineficacia o insuficiencia para el riego, de las aguas del venero del Carpio, reforzó sus manifestaciones y recordó el abandonado proyecto de incorporar aguas del venero de la Palma a las del Carpio precitado, con cuya mejora se dotarían de agua en abundancia el Matadero, el Asilo, numerosas fuentes, y sería posible el riego en el paraje polvoriento de la Puerta Nueva, el Campo de Madre de Dios, y por los Martires, la Ribera y Ronda de Isasa hasta la cárcel, de un lado, y de otro, en el trayecto del Puente y bajada del mismo. Encomió la gran conveniencia de este proyecto y demandó su realización.

Y sin más que referir, terminó el Cabildo.—

NOTAS DEL DÍA



LA PERSECUCIÓN FOR LA CENSURA

Caricatura de Ríber



ANDÚJAR.—Incendio de una casa, de la que fué salvada una niña recién nacida



El vecindario ante el lugar del siniestro

Fotografías de L. Uceda

¡Tierra, tierra y tierra!

El grito de invención de Andalucía ha de ser aquel grito de la invención de América, lanzado por Rodrigo de Triana desde la proa de la débil nao que condugera a argonautas andaluces de pasados tiempos gloriosos: ¡Tierra..!

Tanta firme convicción como la del almirante fervoroso que condugera la escuadrilla humilde de carabelas inmortales, tenemos nosotros en que nuestra visión de ensueño será esplendente realidad, al fin. Aún nuestra nave es combatida, como las de Colón y Pinzón, por las trágicas olas del mar tenebroso, las cuales, entre sus fauces, abrieran tumba sempiterna al Continente Atlántico, cuya historia adivinara el genio del griego Platón.

Pero la costa anhelada se encuentra muy cerca ya. Estamos en los días paralelos a aquellos días en que los intrépidos desafiadores del misterio de la Esfinge que guardaba el nuevo mundo, percibían en el horizonte obscuro y en el mar agitado los signos anunciadores del próximo arribo a los ansiados antípodas.

Adelante, regionalistas andaluces. La hora de la invención de Andalucía, el instante sagrado en que el jornalero andaluz, el verdadero andaluz, tome posesión de la tierra sagrada de la patria, está muy cerca. Lo hombres que, procedentes de otras tierras, pseudonobles y montañeses enriquecidos que a acumularla y a esclavizarla vinieron, ven ya muy próximo el momento en que habrán de abandonarla a la caricia amorosa de los hijos de Andalucía.

Todo lo que nos propusimos, lo hubimos de conseguir. Quisimos últimamente el Guadalquivir navegable, restituído a su antiguo esplendor, y el sueño de estos visionarios está ya a punto de ser hermosa realidad. Hasta al Rey atribuyen ya la iniciativa de esta obra que nosotros hubimos de iniciar y de defender a cambio de pasar durante algunos días por el trance de vernos amenazados a usar camisa de fuerza, recluídos en el recinto de un manicomio. ¡Ah, ciudad estúpida, manicomio de cuerdos! Del mismo modo conseguiremos en plazo breve que la tierra audaluza tenga la libertad antecedente de la libertad de Andalucía, cuando el Guadalquivir sea reintegrado a sus grandezas pretéritas, no sufrirá la humillación de pasear sus pompas por entre las miserias espantosas de una tierra como ninguna esclavizada. ¿Qué fuerza nos protege? Lo decía por nosotros Ganivet. «La Belleza es nuestra». He aquí el secreto del triunfo de nuestros ideales. La Belleza es nuestra. Nuestra patria es la patria de la Belleza. Los ideales que intengran la doctrina del regionalismo andaluz, corresponden a la belleza de la patria que defienden. No han sido inventados por nosotros, sino por esa misma patria re divina en nuestras conciencias. La Belleza es nuestra; es decir, es nuestra la justicia incontrastable; es nuestro el verdadero Dios omnipotente. He aquí la razón de nuestra fuerza.



HUELVA.—Contemplación de la ria

Fot. de Bonmati

El clamor nuestro es ya clamor universal. Hasta la Humanidad espantada por la tragedia de la guerra vino a unir su clamor al clamor nuestro. Hasta Madrid, el infecundo y sordo Madrid, asustado por las voces reconcentradas y por las luminarias rojas de las antorchas de rebelión que en los campos andaluces surgen, empieza a preocuparse por nuestra fundamental reivindicación.

Muy pronto la visión de ensueño será realidad de encanto. Y al tocarla con nuestras manos, y al verla con los ojos de la cara, un grito formidable de entusiasmo lanzarán nuestras bocas, durante tanto tiempo contraídas por un gesto de dolor. ¡¡Tierra libre!! Andalucía, la Andalucía divina de nuestras alucinaciones febriles, habrá sido inventada. La veremos salir de la gañanía miserable a tomar jubilosa posesión de su tierra.

De «El Regionalista», de Sevilla.

COPLAS

¿No quieres caldo? ¡Tres tazas!

El que no quiera creer
de este mundo en los engaños
que se asome a España a ver
el maurismo en el Poder,
al cabo de los diez años
de la muerte de Ferrer.

Dicen que hay bolcheviquismo;
que todo está muy revuelto
y que triunfa el socialismo...
¡Señores, cuánto espejismo!
El único que anda suelto
en mi patria, es el maurismo.

—¿Dijísteis que Maura, no?
¿Dijísteis que no La Cierva?
¡Pues los dos con su caterva
desde Ossorio hasta Silió!—
¡Y era cuaresma, y signió
el pueblo comiendo yerba!

Solo algunos caballeros
desnudaron sus aceros
como buenos españoles.
«Niños bien» les silban fieros;
y han ido a hollarles sus fueros
una nube de «esquiroles.»

¡Santa nación, santa, santa!
Aunque el látigo levanta
en su frente verdugones,
todo, sumisa, lo aguanta;
y ya no la solivianta,
¡ni Cierva con sus calzones!

PEDRO MARÍN

Los labradores cordobeses reconocen el Sindicato de campesinos

Ya hace unos días se dió en Córdoba un decisivo y fundamental paso hacia la solución del problema social agrario que tanto conturba los espíritus cordobeses. La Unión de Labradores y Ganaderos, entidad patronal, en una repentina y audaz reunión, acordó reconocer la existencia del Sindicato de Obreros campesinos para tratar con él directamente en cuantas cuestiones surjan entre ambos.

Precisa reconocer que de la huelga general sostenida en Córdoba días pasados por la Federación Obrera, huelga modelo y perfecta, que sirvió, entre otras cosas, para que el ilustre Ortega y Gasset hiciera sugestivas reflexiones sobre la inmutabilidad interna del vivir cordobés (que conoce y siente muy a fondo porque aquí pasó buenos años de su infancia), y para que los comerciantes nos digeran *motu proprio* que estaban faltando descaradamente a las tasas y que su conciencia les repudiaba seguir haciendo negocio escandaloso; precisa reconocer, decía, que de dicha huelga han surgido además provechosas enseñanzas que oí condensadas de boca del concejal regionalista republicano señor Troyano, la misma noche en que definitivamente se resolvió el conflicto.

«Esto nos enseña, afirmaba, que de aquí en adelante todos los conflictos que surjan en Córdoba se arreglarán buena y directamente entre los cordobeses, sin otra mediación.»

Ciertamente, añade el cronista, que el papel de las autoridades, de lo que representa «Gobierno» en la ciudad, no pudo cotizarse más bajo aquellos días de huelga. Ciertamente que los dioses tenían sed—los pequeños dioses y semidioses de la ciudad —y querían vengar, saciándose de ella, ciertos tragicómicos sucesos que conmovieron hondamente la opinión, y que merced a la cordura de los obreros impidióse que aquélla fuese saciada.

Pero no divaguemos. Terminó la huelga con una fórmula que el propio Ministro divulgó por toda España para que sirviera de ejemplo, y se constituyó un Comité mixto de obreros y patronos que persiguiera el abaratamiento de las subsistencias. Consignemos de paso el nombre de don José de Rioja, uno de los comerciantes más cultos y activos de la ciudad y al que se debió gran parte de este arreglo feliz. Posteriormente, el susodicho Comité está a punto de estallar como arpa vieja; pero esto necesitaría más comentarios.

Y es el caso que, acuciados los labradores por el ejemplo de los comerciantes, que habían ido hacia la montaña, y la montaña les había recibido con toda complacencia, quisieron ellos también marchar hacia su montaña y acordaron reconocer la existencia del Sindicato de Campesinos.

En esto del reconocimiento de la sociedades obreras, se juegan papeles de una vis cómica extraordinaria. Parodiando al filósofo griego, podríamos decir: «Piensan, luego existen». Pero los patronos que ven claramente que piensan, y piensan humana y certeramente en muchos casos, no quieren reconocer su existencia. Seguramente que no conocen la filosofía.

Ellos quisieran seguir actuando paternalmente con los obreros. Pero que el obrero se asocie, se organice, pida y aún exija, ¡oh! esto es demasiado. Tal vez por ello ha sido acogido con cierta fruición el aumento de la gendarmería nacional.

Como resultado de aquel reconocimiento de la existencia de la Sociedad de Campesinos, se iniciaron activísimas gestiones para colocar a los obreros parados. Porque hay que hacer constar, que después de hablar tanto del problema agrario en Andalucía, en Andalucía y en Córdoba, riñón del sindicalismo campesino, se presenta una negrísima huelga forzosa, de solución árdua y complicadísima, cada vez que llueve más de cuarenta y ocho horas seguidas.

Mas aquellos obreros se colocaron, por el triste procedimiento del reparto de los hombres, y héte aquí que, después de un turbión de acontecimientos, se inicia un período de decrecimiento.

Los obreros se han callado estos días. El campo está hermoso. Mayo se acerca, y con él reirá la Naturaleza en sierras y vegas. Parece como si las miserias de los hombres las hubiera borrado la Primavera.

Pero como es seguro que con la siega, el problema agrario se recrudecerá nuevamente, es triste que se pierdan estos días sin que se aproveche el reconocimiento que venimos comentando para concertar fórmulas y contratos que llevarán una definitiva paz estival a los hogares, ricos y pobre, de los campesinos de Andalucía. La negligencia ahora, puede ser motivo para después de rudas luchas.

RAFAEL CASTEJÓN.

ORACIÓN A UNA MUJER

En mi alma tu amor, siento, bien mío,
cual canto arrobador de ruiseñores;
cual las dulces caricias en las flores
del agua fecundante del rocío.

Es por tí, si entre amargas luchas río
como en un paraíso de colores
bajo un sol de bellísimos fulgores
que me inspira dichoso desvarío.

¿Y temes que te olvide? ¡No! ¡Primero
del pecho el corazón me arrancaría!
¡Si yo puedo vivir porque te quiero!
¡Si en amarte está toda mi alegría!
Al no mirar tu luz, blanco lucero,
¿no ves que de tristeza moriría?

ELOY VAQUERO

Tengamos fe en la Patria
Seamos quijotistas

Hace algún tiempo digimos en estas mismas columnas que se vislumbraban las bases de un nuevo Derecho social y que su inminencia conmovía a las Naciones. Relatamos los agravios que habían inferido a España la Aristocracia, el Poder y la Riqueza, que en nuestros tiempos la representaban, y también condenamos la expiación que sufría el Pueblo, por su dejación y su incultura. Desde entonces acá, muchos días se han adicionado al libro de la Historia: ingentes y furiosos imperios, pletóricos de hierro, de pólvora y de carne, amparados en Exael y nimbados de esplendor y de oro, como Creso y los dioses, y al parecer más seguros que nunca de su poder y de su fuerza, han visto sus águilas muertas y hoy se comen hambrientos las uñas. El orgullo altivo rompió su lanza; y el prestigio soberbio que los mostraba al mundo, ha rodado por cárceles y tumbas, hasta sepultarse, sin una estátua, ni una cruz, ni una losa.

Fué la guerra...

El ángel malo, el negro cuervo de la ira, cruzó volando el universo; el trágico huracán zumbó en todas las fronteras; el fuego asoló y devastó a Europa y hasta las entrañas de la Tierra llegaron los ayes doloridos de la Humanidad. Esta, presa de terror, sólo se preocupó de forjar el rayo, como Júpiter, y vivió loca, fanatizada, ciega con las sensaciones del Abismo, del Tártaro y dei Infierno. ¡Todas las visiones crueles, torturadoras y sangrientas que puede imaginar el ser humano! No se tuvo en cuenta ningún dolar y se olvidó la Justicia.



Andújar.—Exposición de cuadros en el estudio del notable pintor don Manuel Aldehuela.
Fot. de L. Uceda

Hoy también, con mayor ahinco que nunca y más universalizado, la Humanidad medita y piensa en Themis; para escribir, ansiosa de equidad, de bondad y de sabiduría, el futuro Evangelio de sus leyes.

Todas las Naciones han de contribuír a esta obra magna del Nuevo Derecho, porque cada una adoptó su postura y prestó su impulso. Y huelga decir que a todas las combatientes las condujó el heroísmo y se entregaron ébrias de ilusión a la muerte, animadas por la Victoria. Y el triunfo, al determinarse y establecerse, no surge nimbado por una paz verdadera, ni por un día luminoso, ni por una aurora alegre. Un cielo gris de negros nublones, propicio a tempestades, lo envuelve; una atmósfera cargada de electricidad lo sacude; aún tiembla en su nueva vida antes de perpetrarse.

¿Qué sucederá?

Nadie lo sabe. Pero conviene hacer constar que España ha empezado a redimirse y ha sabido ser en esta reciente y apocalíptica contienda la más serena, la más sabia y la más piadosa de las Patrias. De aquí en adelante, no puede continuar siendo pasiva. Se impondrá otra conducta. Intervendrá. Y nosotros tenemos fé en su obra.

No podemos olvidar, ni nuestro corazón puede dejar de sentir, que la madre de incas y castellanos, la creadora de mundos, la que con virtudes tan altas como la hidalgía, el valor y el genio, se ha hecho dueña de los siglos, se ha hecho inmortal, no acierte a escribir en ese libro una de las más brillantes páginas de su grandioso pasado y de su actual existencia.

Ahora parecemos dormidos los españoles; nos condenamos de ciertas relajaciones harto bochornosas, dentro de nuestro organismo nacional. Casi todos somos iguales en mutilar las nacientes figuras pequeñas que los ideales pobres nos han sugerido. Pero seremos unánimes y nos atraillaremos como galgos cuando un Ideal radiante, puro y magnífico acierte a definir nuestro designio.

No vislumbramos aún la fórmula definitiva, pero tal vez, seguramente, el Poder, la Aristocracia, la Riqueza y el Pueblo, todos tan detestables, comprendan con fuertes llamaradas del instinto que los Manes de Colón mantienen vivo el fuego de nuestros piratas; que nuestros reyes pignoraron un día sus joyas, que pueden volver a hacer a la mar las naves de los Pinzones, no a descubrir un continente geográfico, sino el Imperio de la Moral y de la Ley; tan genialmente concebido por D. Quijote, porque la cuna que engendró tales prototipos de la honradez, de la abnegación y del altruísmo, seguirá dando tesoros a la tierra.

¿Vacilaríamos en afirmar que los problemas actuales son casi todos problemas de honradez, de sana justicia, de misericordia, de altos ideales, problemas quijotistas, en suma?

Fernando G. de Canales Romero

Bujalance. Abril de 1919



Pueblonuevo del Terrible.—Presidencia del banquete celebrado por la Agrupación Artística de Alvarez Quintero en obsequio de su nuevo presidente don Francisco de la Corte, activo corresponsal de la Prensa de Madrid.



Alicante.—Proyecto del monumento a Joaquín Dicenta, según el boceto presentado por el notable escultor D. Mateo F. de Soto.

Sursum corda

En la cadena de la vida, todos los eslabones son igualmente valiosos, porque todos resultan igualmente necesarios.

S. Ramón y Cajal

La fundamental ley del progreso, enlazada con los hechos memorables en la luctuosa historia de la humanidad, tiene también sus valiosos eslabones forjados con la sangre de sus víctimas, sus mártires y sus héroes.

Subyugados los hombres desde tiempo inmemorial por las costumbres, tanto en la vida material como en la de la inteligencia, y aferrados por los prejuicios al despotismo legalizado de la tiranía social, aplastante y funesta carga que la opinión impone al individuo desde la base de su existencia, determinan que cada cual, sin darse a veces cuenta de ello, sea cómplice contra sí mismo de tan irritante injusticia, matando, muchas veces en germen, las naturales rebeldías en el individuo; así, anublando su razón, las renunciaciones sirven de sostén a una voluntaria esclavitud.

¡Sursum corda! Que la sangre de nuestros mártires y las doctrinas de nuestros sabios sean nuestra confianza y, si hemos de ser libres, amemos la libertad, ya que queremos vivir como hombres.

Que ella sea nuestro amor más puro y, por encima de todo prejuicio, por legalizado que esté, no cejemos un momento en aunar nuestros esfuerzos en pro de los ideales emancipadores, para convertirlos en realidades del mañana.

Llevemos por doquier nuestras convicciones; trabajemos con fe por el restablecimiento de la justicia y sostengamos nuestra confianza en el triunfo próximo, para supremo deleite de los parias, de los caídos y de los que sufren.

DIONISIO PASTOR

CUENTOS FAMOSOS

UN MENSAJE A GARCÍA

En todo este asunto de Cuba hay un hombre que sobresale en el horizonte de mi memoria como el planeta Marte en su perihelio. Cuando se declaró la guerra entre España y los Estados Unidos, era muy necesario comunicarse prontamente con el jefe de los insurrectos. Encontrábase García, allá, en la manigua de Cuba, sin que nadie supiera su paradero. Era imposible toda comunicación con él por telégrafo o por correo. El Presidente tenía que contar con su cooperación, sin pérdida de tiempo. ¿Qué hacer?

Alguien dijo al Presidente: «Hay un hombre llamado «Rowan» que puede encontrar a García, si es que se le puede encontrar».

Se trajo a Rowan y se le entregó una carta para que a su vez la entregara a García. Cómo fué que este hombre, Rowan, tomó la carta, la selló en una cartera de hule, se la amarró al pecho, hizo un viaje de cuatro días, y desembarcó de noche en las costas de Cuba en un bote sin cubierra; cómo fué que se internó en las montañas, y en tres semanas salió al otro lado de la Isla, habiendo atravesado a pie un país hostil, y entregado la carta a García, son cosas que no tengo deseo especial de narrar en detalle. Pero sí quiero que conste que Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos, puso una carta en manos de Rowan para que éste la entregara a García. Rowan tomó la carta y no preguntó: «¿Donde está García?»

¡Loado sea Dios! He aquí un hombre cuya figura debe ser vaciada en imperecedero bronce y puesta su estatua en todos los colegios del país. No es la enseñanza de los libros lo que los jóvenes necesitan, ni la instrucción en ésto o aquello, sino el endurecimiento de las vértebras para que sean fieles a sus cargos, para que actúen con diligencia, para que hagan la cosa: «llevar el mensaje a García».

No hay hombre que haya tratado de administrar una empresa que requiera mucho personal, que, a veces, no se haya quedado atónito al notar la imbecilidad del promedio de los hombres, la inhabilidad o la falta de voluntad de concentrar su inteligencias en una cosa dada y hacerla.

La asistencia irregular, la desatención ridícula, la indiferencia vulgar y el trabajo mal hecho parece ser la regla general. No hay hombre alguno que salga airoso de su empresa, a menos que, quieras o no quieras, o por la fuerza, obligue o soborne a otros para que le ayuden, o a menos que, tal vez, Dios Todopoderoso, en su bondad, haga un milagro y le envíe al Angel de la Luz para que le sirva de auxiliar.

Tú, lector, puedes hacer esta prueba. Te encuentras en estos momentos sentado en tu oficina. A tu alrededor tienes seis empleados. Llama a uno de ellos y pídele lo siguiente: «Tenga la bonda de buscar en la Enciclopedia y hágame memorándum corto de la vida de Correggio».

¿Crees tú que el empleado contesta: «Sí, señor», y se marcha a hacer lo que tú le dijiste?

Nada de eso. Te mirará de soslayo y te hará una o más de las siguientes preguntas:

¿Quién era él?

¿En cuál enciclopedia?

¿Dónde está la enciclopedia?

¿Acaso fuí empleado yo para hacer eso?

¿No querrá usted decir Bísmarck?

¿Por qué no lo hace Carlos?

¿Murió?

¿Hay prisa para eso?

¿No sería mejor que yo le trajera el libro y usted mismo lo buscara?

¿Para qué quiere usted saberlo?

Y me atrevería a apostar diez a uno a que, después que hayas contestado el interrogatorio y explicado la manera de buscar la información que necesitas y por qué la necesitas, tu empleado se retira y obliga a otro comañero a que le ayude a encontrar a García, regresando poco después diciéndote que no existe tal hombre. Desde luego puede darse el caso en que yo pierda la apuesta, pero, según la ley de de promedios, no debo perder.

Ahora bien; si tú sabes lo que tienes entre manos, tú no debes molestarte en explicar a tu auxiliar que «Correggio» está indicado con «C» y no con «K», sino que sonrientemente y de buen humor le dirás: «Está bien, déjelo», y, dicho esto, te levantarás y lo buscarás tú mismo.

Y esa incapacidad para obrar independientemente, esa estupidez moral, esa deformidad de la voluntad, esa falta de disposición para hacer caso de una cosa y realizarla, esas son las cosas que han pospuesto para lejos en lo futuro al socialismo puro. Si los hombres no actúan por sus propias iniciativas para sí mismos, ¿qué harán cuando el producto de sus esfuerzos sea para todos? La fuerza bruta parece necesaria y el temor a ser «rebajado» el sábado a la hora del cobro, hace que muchos trabajadores o empleados conserven el trabajo o la colocación.

Anuncia procurando un taquígrafo y, de diez solicitudes, nueve son de individuos que no tienen ortografía, y lo



CORDOBA.—Comida intima celebrada en la hacienda del Patriarca, perteneciente al agricultor don Rafael Guerra Bejarano

FOT. DE A. NOGALES

que es más, de individuos que no creen necesario tenerla. ¿Podrían esas personas escribirle una carta a García?

—«Mire usted», me decía el gerente de una gran fábrica, «mire usted, usted aquél tenedor de libros».

—Bien ¿qué le pasa?—Es un magnífico contable, mas si le manda a hacer una diligencia, tal vez la haga, pero puede darse el caso de que entre en cuatro salones de bebidas antes de llegar y cuando llegue a la Calle Principal ya no se acuerde ni de lo que se le dijo.

¿Puede confiarse a ese hombre que lleve un mensaje a García?

Recientemente hemos estado oyendo conversaciones y expresiones de muchas simpatías hacia «los extranjeros naturalizados que son objeto de explotación en los talleres», así como hacia «el hombre sin hogar que anda errante en busca del trabajo honrado», y junto a esas expresiones con frecuencia empléanse palabras duras hacia los hombres que están en el Poder.

Nada se dice del patrono que se avejenta antes de tiempo tratando en vano de inducir a los eternos disgustados y perezosos a que hagan un trabajo a conciencia; ni se dice nada del largo tiempo ni de la paciencia que ese patrono ha tenido buscando personal que no hace otra cosa sino «matar el tiempo» tan pronto como el patrono vira la espalda. En todo establecimiento y en toda fábrica se tiene constantemente en práctica el procedimiento de selección por eliminacion. El patrono vese constantemente obligado a rebajar personal que ha demostrado su incompetencia en el fomento de sus intereses, y a tomar otros empleados. No importa que los tiempos sean buenos; este procedimiento de selección sigue en todo tiempo, y la única diferencia es que, cuando las cosas están malas y el trabajo escasea, se hace la selección con más escrupulosidad, pero afuera y para siempre afuera tiene que ir el incompetente y el inservible. Por interés propio, el patrono tiene que quedarse con los mejores, con los que pueden llevar un mensaje a García.

Conozco a un individuo de aptitudes verdaderamente brillantes, pero sin la habilidad necesaria para manejar su propio negocio, y que, sin embargo, es completamente inútil para cualquier otro, debido a la insana sospecha que constantemente abriga de que su patrono le oprime, o trata de oprimirle. Sin poder mandar, no tolera que se le mande. Si se le diera un mensaje para que lo llevara a García, probablemente su contestación sería: «Llévelo usted mismo».

Hoy, este hombre anda errante por las calles en busca de trabajo, teniendo que sufrir la inclemencia del tiempo. Nadie que le conozca se atreve a darle trabajo, puesto que es la esencia misma del descontento. No entra por razones y lo único que en él podría producir algún efecto sería un buen puntapié salido de la punta de una bota del número nueve, de suela gruesa. Sé, en verdad, que un individuo tan deforme como ese, moralmente, no es menos digno de compasión que el físicamente inválido; pero en nuestra compasión derramemos también una lágrima por aquellos hombres que se encuentran al frente de grandes empresas, cuyas horas de trabajo no están limitadas por el sonido del pito y cuyos cabellos prematuramente encanecen en la lucha que sostienen contra la indiferencia zafia, contra la imbecilidad crasa y contra la ingratitud cruenta de los otros, quienes, a no ser por el espíritu emprendedor de éstos, andarían hambrientos y sin hogar.

Diríase que me he expresado con mucha dureza. Tal vez sí; pero cuando el mundo entero se ha entregado al descanso, yo quiero expresar unas palabras de simpatía hacia el hombre que sale avante en su empresa, hacia el hombre que, aun a pesar de grandes inconvenientes, ha sabido dirigir los esfuerzos de otros hombres, y que, después del triunfo, resulta que nada ha ganado, más que su subsistencia.

También yo he cargado mi lata de comida al taller y he trabajado a jornal diario, y también he sido patrono y sé que puede decirse algo de ambos lados.

No hay excelencia en la pobreza, *per se;* los harapos no sirven de recomendación; no todos los patronos son rapaces y tiranos; no todos los pobres son virtuosos.

Mis simpatías todas están con el hombre que hace su trabajo cuando el patrono está presente, como cuando se encuentra ausente. Y el hombre que al entregársele una carta para García, tranquilamente toma la misiva, sin hacer preguntas idiotas, y sin intención alguna de arrojarla a la primera alcantarilla que encuentre a su paso, o de hacer cosa alguna que no sea entregarla al destinatario, ese hombre nunca queda sin trabajo ni tiene que declararse en huelga para que se le aumente el sueldo. La civilización busca ansiosa, insistentemente, a esa clase de hombres. Cualquier cosa que ese hombre pida, la consigue, se le necesita en toda ciudad, en todo pueblo, en toda villa, en toda oficina, tienda y fábrica, y en todo taller. El mundo entero lo solicita a gritos: se necesita y se necesita con urgencia al hombre que puede llevar «Un Mensaje a García».—ELBERT HUBBARD.

LA CENSURA

A causa de los rigores de la censura y de la imposición de cubrir con composición los blancos que aquella dejara en algunas informaciones, este número de ANDALUCÍA se publica con algún retraso.

El problema agrario en Andalucía

Teníamos para seguir en la hoja agrícola de hoy y en las siguientes, datos y comunicaciones de ingenieros agrónomos, propietarios, abogados y agricultores andaluces que cooperan al estudio, hace ya un año por nosotros iniciado en *El Sol*, de esta transcedental cuestión de la economía agrícola española; pero estimamos inútil y estéril, y tal vez contraprudocente, la publicación de tales estudios, puesto que el Gobierno ha dado solución a tan complejo asunto con la publicación del acertado y sencillísimo procedimiento que el Real decreto que a continuación copiamos, expone:

«*A propuesta del ministro de la Gobernación,*

Vengo en disponer que el general de división D. Manuel de la Barrera y Caro, director general de Seguridad, pase, en comisión, a las provincias de Andalucía, para asumir la dirección de los servicios relacionados con el orden público.

Dado en Palacio, a diez y siete de abril de mil novecientos diez y nueve. ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicochea.

De *El Sol,* de Madrid.

EL 1.° DE MAYO

El próximo nùmero de ANDALUCÌA estarà especialmente dedicado al 1.° de Mayo. Entre los originales gráficos, publicará el retrato de Carlos Marx.

La transformación del Guadalquivir

El Guadalquivir fue, a través de todos los tiempos, abrevadero romántico para uso exclusivo de los hombres divinos o poetas que, en todos los metros conocidos y con los ripios más inesperados, cantaron sus márgenes, llenas de olivos, naranjos, chopos y toros mugidores, y sus aguas, más o menos limpias y serenas, que mecen en las noches de luna mil barquitos llenos del misterio de amor... Del misterio de amor, según imaginación de los vates; pero, según la realidad, ocupados por los pescadores de sábalos.

Hoy, el río grande andaluz es también motivo de la preocupación de los hombres humanos, o sea de los interesados en dotar a España de un mayor contenido de realidalidades prácticas. De modo que el Guadalquivir comparte ahora mismo sus favores entre los de la lira con libertad de metro y los del teodolito sujeto a los rigores del doble decímetro. Gentes que siguen echándole piropos al río y dejándole ir al son de las letrillas, sonetos y estancias, y gentes que tratan de sujetarlo y utilizar su caudal y sus ímpetus en canales de riegos y navegables y en aprovechamientos de fuerza hidráulica.

Prescindamos de los primeros, que son innumerables, y ocupémonos de los segundos, entre los cuales descuella actualmente y se destaca con vigoroso relieve el ingeniero director de la Sociedad Española de Mengemor, D. Carlos Mendoza, autor del proyecto de canalización y navegación del Guadalquivir desde Córdoba a Sevilla.

El señor Mendoza ha comunicado a los sevillanos, en una conferencia, sus estudios y sus propósitos. Yo tuve la fortuna de escucharle, y confieso que salí entusiasmado del plan de la obra y, sobre todo, del singular optimismo de su autor, que sabe poner en sus palabras la atracción necesaria para procurarse el calor colectivo. Sin duda que este ilustre ingeniero, hombre de su tiempo y de su oficio, conoce el sentido de las realidades y sabe que «querer es poder», según enseña la admirable sabiduría popular. El quiere, y con que también quiera un fuerte núcleo de opinión, tiene mucho adelantado para realizar su propósito.

En la hora actual del progreso humano y del estado del mundo, la voluntad de querer es la cepa o la raiz del éxito: la voluntad de uno es la garantía de su modesto éxito personal; la voluntad contagiada conduce a los grandes triunfos colectivos.

Es el señor Mendoza un profesor de energía de la voluntad. Todo en él lo revela así; la serenidad de su mirada; sus nobles maneras sin afectación; su figura enjuta y el tono armónico de su voz persuasiva. Pudiera señalárselo como un caso perfecto del tipo de hombre español sano, sobrio, reflexivo y ecuánime; sembrador de afanes y recolector de audacias; fuerte en lo físico y en lo espiritual... Al señor Mendoza se le afeita, se le visten unas ropas talares y se le pone a la espalda un paisaje castellano y es *El Cardenal*, de Zuloaga, concreción exacta del tipo representativo de la raza.

La patria tiene derecho a esperar mucho de estos sus hombres que supieron venir con el añejo carácter de antaño por los nuevos caminos de hogaño.

Por ser de esta pléyade de hombres prometedores y posibles realizadores de la reconstitución patria, pudo el señor Mendoza convencer y lograr que los oyentes reputasen cosa facilísima y perfectamente hacedera el vasto plan de presas, compuertas, esclusas, malecones, pilas, tajamares, puentes, embalses, canales y centrales hidroeléctricas, a implantar en una extensión superior a 100 kilómetros. Por la proyección de un gráfico esquemático pudimos hacernos cargo de que se trata de establecer una escalera fluvial de once peldaños para subir los ochenta y tantos metros de desnivel que existen entre Sevilla y Córdoba. Cada escalón será salvado por los barcos bateleros con suma facilidad mediante un ingenioso sistema de embalses. Cada tajadera colosal podrá accionar enormes turbinas y producir miles de kilovatios aplicables a fuerza y luz.

Y ni la clara exposición de las extraordinarias obras, ni el anuncio de los millones presupuestos para realizarlas, causaron el menor asombro en el auditorio, que lo encontró todo razonable y lógico. Los menos optimistas y los menos comprensivos, así como los más aferrados al prejuicio negativo, cedieron y se entregaron cuando el señor Mendoza, entre sorbo y sorbo de agua, hasta agotar una botella, y accionando insistentemente con la mano diestra, como si tratara de quitarse una mosca que se obstinase en permanecer sobre su nariz, entró persuasivo en el mazorral de la incredulidad escéptica, logrando agrupar una mayoría de almas alrededor de la suya, inspirada y conquistada— según dijo—para este propósito, por la magnánima del Rey, presuroso alentador de todo afán dirigido a la mayor prosperidad y grandeza del país.

Fué de tal modo persuasivo el señor Mendoza, y de tal manera supo comunicar su entusiasmo al numeroso auditorio, que bien pudo escucharse al final algún comentario como el siguiente:

«Este hombre es capaz de hacer con el río todo lo que dice, y si el río no le obedece, es muy capaz de bebérselo.»

Comentario muy de la tierra, sugerido, sin duda, por la frecuencia en beber agua del orador, y por sus entusiasmos al hablar; pero muy del momento, y muy justo también, porque revela que en España se empieza a creer de nuevo en la eficacia de la voluntad, y en que, por la voluntad de querer, se puede hacer todo cuanto se quiera con los ríos y con otros elementos de transformación inmediata para un rendimiento útil.

Todo cuanto se quiera, y además, poesía...

José ANDRÉS VÁZQUEZ

Sevilla. Abril de 1919.

FIGURAS CONOCIDAS



Eloy Vaquero, de la minoría regionalista republicana del Ayuntamiento de Córdoba

Caricatura de Bernardo Ortiz

VIDA NUEVA

Estás casi en mujer ya transformada:
Es otro el timbre de tu voz, ameno;
Hay mayores encantos en tu seno;
Mucha más expresión en tu mirada.

La sangre por tus venas dilatada
Trueca en torrente su raudal sereno,
Y afluye al corazón, de vida lleno,
Por invisibles fuerzas impulsada.

Te halagan con halago misterioso
Sensaciones ayer desconocidas;
Y van dando contorno más hermoso

A tus mórbidas formas escondidas,
De tu perfil flexible y vigoroso
Las líneas elegantes y atrevidas.

PEDRO DE LARA.



LOS LABRIEGOS DE LA SIERRA

En la importante Asamblea de Sociedades obreras y Agrupaciones y Juventudes socialistas celebrada en estos días en Córdoba, ha sido, entre otras, presentada la siguiente ponencia de los obreros agricultores de la Sierra:

Entendiendo la clase trabajadora que el malestar general obedece a la carestía de la vida por la escasa producción de la agricultura española, base primordial de todo engrandecimiento nacional, y que aquella está producida por el hecho de estar las propiedades en pocas manos, y entendiendo que este malestar general tendría fácil remedio, propone como medida urgente para acallar el grito de los obreros agrarios andaluces, que todas las tierras que sean de la propiedad del Estado, el Municipio o las Diputación y las propiedades de los grandes terratenientes que no puedan o no quieran cultivarlas, pasen a poder de las entidades obreras agrícolas en usufructo y bajo inventario y que el Estado o Municipio facilite aperos de labranza y semillas, con un interés módico, para que, de esta manera, estas grandes propiedades de terrenos pasen a estar en muchas pequeñas propiedades colectiuas y no en pocas manos, como hoy sucede. De esta manera se intensificará la producción de cereales, base primordial de la vida de todos los pueblos prósperos y activos.

Por todo lo expuesto, creemos manifestar el sentir de los trabajadores campesinos, base de todas las reivindicaciones sociales, más él deseo de llegar pronto a la completa socialización en todas las fases del problema actual: el campo, las minas, los ferrocarriles, las ciudades etc. Creemos no exagerar al solicitar estas reivindicaciones obreras, porque hoy, la inmensa mayoría de los trabajadores de Europa es dueña de todos los Bancos y de todos los medios de producción.

Por el Sindicato de obreros agrícola del Valle de los Pedroches y Sierra de Córdoba, Vaquero, Zurita.

Al ser tratada lo mocion precedente, el señor Molina, representante de la Agrupación socialista de la Granjuela, instituída con carácter agrario, dijo que Andalucía venía sufriendo una aguda crisis de trabajo y hambre.

Consideró que se debía requerir al Gobierno para la concesión inmediata de trabajo, fijando un jornal mínimo.

Agregó que, en el caso de que el Gobierno no hallase manera eficaz para ello, debiera acudirse a los terratenientes, estableciendo una escala gradual, con arreglo a la cuantía de las fincas.

Dijo también que la carestía de las subsistencias, estaba particularmente causada por el acaparamiento de los productos de Andalucía.

Propuso que, mientras se obtenía el logro de las conclusiones máximas de los trabajadores, se dictase una disposición que autorizara a todos los labradores para solicitar tierras incultas, con el objeto de que este mismo año se procediera a levantar los barbechos.

Expuso la creencia de que en tal forma los terratenientes no podrían oponerse a aquella medida y añadió que se les debía obligar a que en ningún caso cobrasen más del líquido imponible de sus fincas. Concluyó diciendo que así se resolverían las crisis de trabajo y hambre y se concluiría con las plagas del campo.

LIBREROS ANDALUCES



Rogelio Luque, de la Librería Internacional, de Córdoba

Caricatura de Bernardo Ortiz

Libros nuevos

Antonio Hoyos y Vinent.—«La zarpa de la Esfinge», prólogo de J. Ortega Múnilla.—1'20 pesetas.

Manuel Linares Rivas.—«Teatro Completo», tomo VI.—4'20.

Pedro Muñoz Seca.—«La Verdad de la Mentira».—3'60.

Juan José Frappa.—«Bajo la mirada de los Dioses», prólogo de V. Blasco Ibáñez —3'00

«Ley del timbre del Estado con las últimas modificaciones hasta Febrero de 1919».—1'50.

Francisco A. de Icaza.—«Sucesos reales que parecen imaginados, de Gutiérrez de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán».—4'50

Profesor Pío Marfori.—«Tratado de Farmacología y Terapéutica», traducido de la 2.ª edición italiana, por Francisco Tous Biggí.—31'00

Monografías de Arte.—Joaquín Sorolla, juicio crítico por Aureliano Beruete.—6'00

Obras completas de Oscar Wilde: «El Retrato de Dorian Gray», tomos I y II.—Cada uno, 3'50.

Ramón Goy de Silva.—«La Reina Silencio».—3'50.

Julio Senador Gómez.—«La canción del Duero. Arte de hacer Naciones y deshacerlas».—4'00

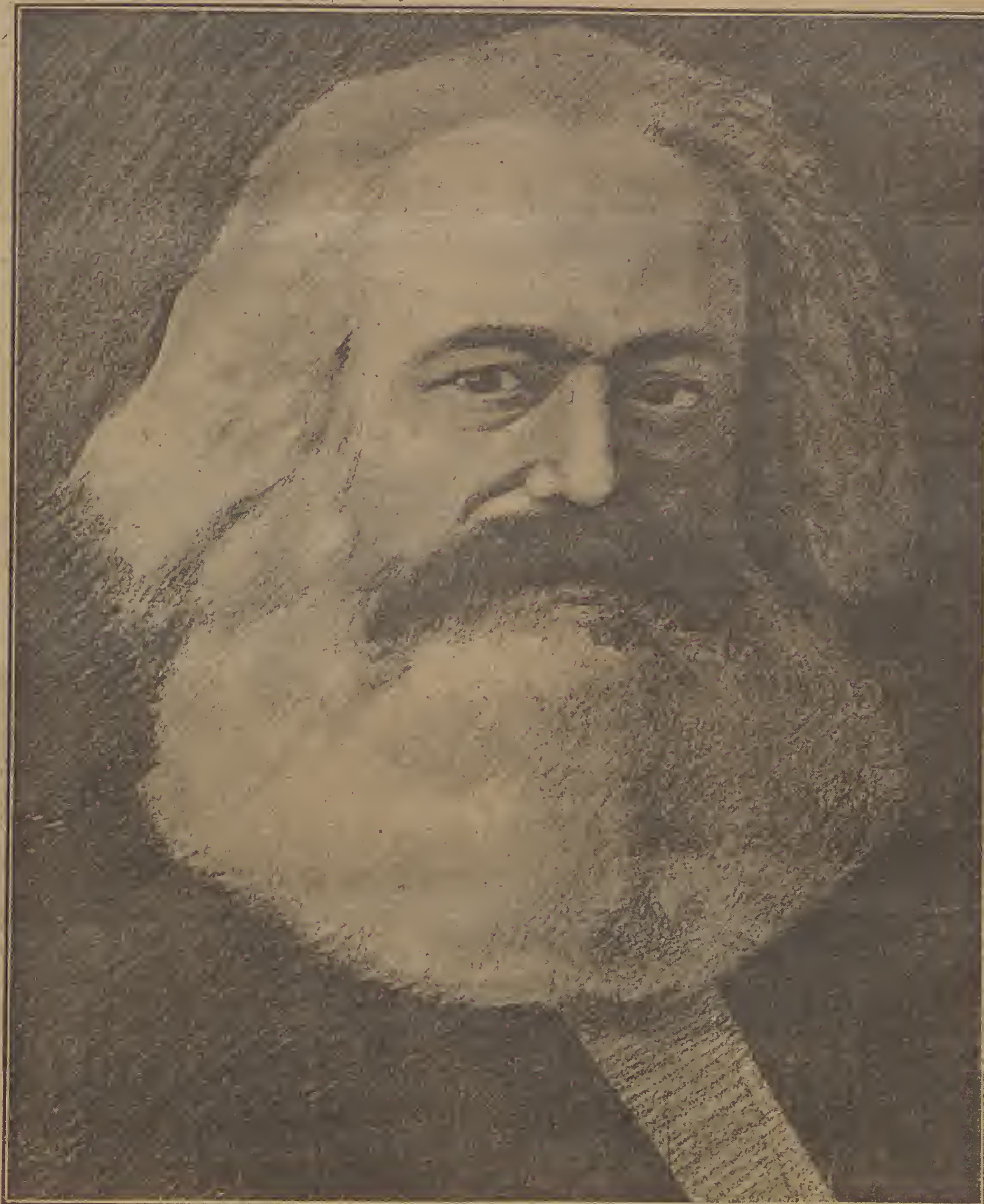
Maeterlinck.—«La Princesa Malena» (en piel).—4'00

Ruskrin.—«Oliosia» (en piel).—4'00

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



CARLOS MARX

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

Año IV Num. 138

CÓRDOBA 30 DE ABRIL DE 1919

20 CÉNTS.

1.° DE MAYO DE 1919

A las Agrupaciones del Partido Socialista :-: y a todas las organizaciones obreras :-:

Si, en el curso de los años, la celebración del Primero de Mayo ha tenido para la clase obrera una significación constante, no es menos cierto que, a medida que el conflicto entre el proletariado y la burguesía se ha ido acentuando, a medida que se han ido perfeccionando las organizaciones obreras, que han ido aumentando la cultura y la fuerza de las clases oprimidas, ha ido también adquiriendo para éstas el acto del Primero de Mayo una significación más profunda y más llena de contenido.

No son hoy las muchedumbres proletarias que se movilizan en Primero de Mayo aquellas muchedumbres guiadas por la visión de un ideal remoto y apenas conscientes de los medios adecuados para su realización.

La guerra iniciada en Europa en 1914, ha acabado (en un gesto brutal) con muchas vanas disputas y ha ofrecido a la Humanidad, víctima del egoísmo de los poderosos, una enseñanza dura, que la clase obrera del mundo entero no dejará de aprovechar en beneficio propio y en beneficio general de la sociedad.

Hoy, camaradas, al invitar al proletariado español a que acuda a la manifestación del Primero de Mayo, dejaríamos de reflejar fielmente la realidad de las cosas si no llamásemos vuestra atención (y llamásemos también la atención de las clases directorasl acerca de la enorme gravedad que, en el desarrollo de los problemas sociales, tienen los momentos presentes.

Las bárbaras luchas de la competencia capitalista han conducido a los pueblos más adelantados a una tragedia que ha superado en sus horrores a las más pesimistas previsiones.

La historia europea de estos últimos años no es otra cosa que la historia de la ruina de una pretenciosa civilización, que no había sabido extinguir los gérmenes de antiguas barbaries.

La guerra mundial ha planteado con toda su crudeza un problema latente, por muchos obstinadamente negado; pero la guerra no ha podido ni podrá resolverlo.

Los grandes hombres de Estado burgueses, los generales de los ejércitos beligerantes han podido concertar un armisticio y podrán firmar las bases de la paz; pero la paz no existe, la paz no podrá existir mientras no desaparezca por completo la causa de las discordias.

Ha sido la organización social capitalista, han sido los Estados burgueses los que han desencadenado la lucha, y son ellos los que deben desaparecer para que el equilibrio roto se restablezca, y una paz segura y permanente sea posible.

Mientras los soberbios edificios erigidos por la actividad económica y política del capitalismo se derrumban, la única clase social que puede mostrar su conciencia limpia de culpas e iluminada por una viva llama de justicia (el proletariado) está procediendo ya a reconstruír sobre nuevas bases y con nuevos materiales una sociedad libre y digna del respeto de los hombres.

En los pueblos sacudidos violentamente por la derrota, los hombres de Estado del antiguo régimen se han entregado o han huído, y el pueblo trabajador, venciendo poderosos obstáculos, ha empezado ya su gran obra de reconstrucción.

Ejemplo vivo de esta modalidad catastrófica de una transformación que el curso mismo de los hechos ofrece como inevitable es el representado por el pueblo ruso.

Por otra parte, en los pueblos victoriosos (que han pagado bien cara la victoria), el cambio total del régimen no es menos imprescindible.

Para nadie es un secreto la gran vitalidad de que en estos mismos momentos, frescos aún los laureles del triunfo, está dando muestras el proletariado inglés. Y, para muchos, es una alentadora esperanza de que la profunda transformación imprescindible habrá de realizarse de un modo menos violento en el occidente de Europa, la actitud serena, previsora y tolerante en que se espera ver colocados a los hombres que en Inglaterra ocupan el Poder.

Nosotros no nos negamos a reconecer la posibilidad de que se cumplan en esto también las previsiones de Carlos Marx, cuando afirmaba que tal vez fuera Inglaterra el único país europeo en el cual la Revolución social pudiera realizarse sin grandes convulsiones.

El proletariado español es suficientemente culto para no identificar dos conceptos que con harta frecuencia se confunden en espíritus que, por otra parte, parecen bastante cultivados: el concepto de revolución y el concepto de violencia.

Es más: el proletariado español, como el proletariado mundial, por lo mismo que afirma se da cada vez más clara cuenta de que un alto interés de humanidad exige la realización de los mayores esfuerzos posibles en evitación de inútiles trastornos.

Si niega que los trastornos y las luchas puedan evitarse, es fundádose en el convencimiento que tiene del modo de proceder tradicional en las instituciones y en las personas que en el régimen vigente asumen la autoridad.

Como prenda de que la clase trabajadora española desea sinceramente que la modalidad que en nuestro país tome la transformación social necesaria se asemeje más a la representada por los países del occidente que por los países de oriente de Europa, el proletariado español, representado por la Unión General de Trabajadores, se ha anticipado a elaborar una Carta del Trabajo, que ha sido ya anteriormente presentada al Gobierno y comunicada a la opinión.

Hoy reiteramos nuestra petición, y al mismo tiempo acentuamos también nuestra advertencia a los gobernantes de que de ellos depende el giro que en nuestro país hayan de tomar las reivindicaciones sociales.

Desgraciadamente, no sólo las experiencias pasadas, sino las mismas realidades presentes, no pueden menos de inclinar nuestro ánimo al pesimismo.

Compañeros: En estos momentos, en que en la vida política española resucitan hom-

LA NUEVA PEDAGOGIA



—¡Al trabajo, señorito, que ya es hora!

Dibujo de Rafael Bernier

bres y sistemas cuyo recuerdo había quedado grabado en el alma nacional como un pasado de horroros, es de más urgente necesidad que acudáis a la manifestación de Primero de Mayo para reiterar las demandas de la clase trabajadora española, la Carta íntegra del Trabajo acordada por la Unión General, las justas peticiones formuladas por la representación obrera ante el Instituto de Reformas Sociales. Acudid también a demandar nuevamente justicia para los obreros ferroviarios seleccionados; acudid, por último, a hacer saber al Gobierno que la clase trabajadora española no cree posible la paz interior del país con gobernantes que no han de decidirse a seguir el camino de las reformas francamente, sin tratar de conciliar estos propósitos con los propósitos contrarios e incompatibles con ellos de engrandecimiento militar y planes absurdos de conquista. Acudid a protestar, una vez más, contra la injusta, bárbara y ruinosa guerra de Marruecos.

Si nuestras advertencias no son atendidas caiga la responsabilidad, no sobre el proletariado español, sino sobre sus ciegos explodores.

Proletarios españoles: ¡Viva la manifestación del Primero de Mayo! ¡Viva la organización obrera! ¡Viva la Internacional!

Madrid, 16 de abril de 1919.—Por el Comité nacional: DANIEL ANGUIANO, *secretario;* JULIÁN BESTEIRO, *vicepresidente.*

Peticiones a los Poderes públicos

He aquí las peticiones que el proletariado español debe hacer a los Poderes públicos en la manifestación del Primero de Mayo:

De carácter general

Expresar su adhesión ferviente a los trabajadores que han luchado y luchan en diversos países por le conquista del poder por las clases proletarias, por la consolidación del Poder donde ya fué conquistado, y por la organización de la nueva vida social, conforme a los principios ideales del Socialismo y consignar el propósito firme de crear estados de conciencia, espíritu de sacrificio y fuerzas proletarias capaces de seguir el ejemplo de nuestros camaradas de aquellos países.

Protestar contra la conducta tan en pugna don la dignidad del Poder, y contra la que fué su complemento: suspensión de garantías constitucionales en toda España, censura de la prensa, clusura de Centros obreros, suspensión de la prensa obrera y encarcelamiento y persecución, en casi todo el país, de trabajadores significados.

Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Prohibición absoluta de que los individuos del ejército intervengan en los conflictos que, con ocasión de las condiciones del trabajo, se suscitan entre patronos y obreros. y los sustituyan, comprendiéndose en este concepto el Estado patrono y los empleados públicos.

Protestar contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia de trabajo.

Terminación de la guerra de Marruecos.

Abolicion de privilegios en el servicio militar.

Reducción del contingente militar en un 50 por 100 respecto del cupo actual.

Unidad de fueros; supremacía de la jurisdición civil; inmediata abolición de la ley de Juridicciones.

Derogación del precepto legal. incompaiible con la libertad de conciencia, que autoriza el secuestro de los ejemplares del impreso o publicación denunciados, así como el molde de los mismos.

Y amnistía de carácter ámpio a favor de los condenados por la jurridicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurididción de Guerra y Marina en estos últimos años, y muy especialmente en los producidos directamente con ocasión de las huelgas y los sucesos de Benagalbon, Cullera, Penagos, Cenicero Valencia del Ventoso. etc, etc.

El Estatuto Obrero de la Unión General

Las aspiraciones aprobadas por el Comité de la Unión General de Trabajadores en el pleno celebrado en enero último son las siguientes:

Un Código o Estatuto del Trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras: Reconocimiento de las organizaciones obreras: Jornada máxima de ocdo horas: Salario mínimo, en relación al coste de la vida: Supresión del destajo: Garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y empldados del Estado, la Provincia y el Municipio; Accidentes del trabajo; Descanso semanal; Contrato de trabajo; Retiros obreros; Seguro social de invalidez para el trabajo; Seguro social de la maternidad; Seguro social concra la enfermedad; Seguro social contra el paro forzozo; Seguro popular de vida; Seguaidad e higiene del trabajo; Cooperación: Mutuallidad; Enfermedad profesional; Crsas baratas; Enseñanze técnica; Inspección del trabajo; Conciliación y arbitraje; Tribunales industriales; Juntas locales de Reformas Sociales; Jurados mixtos; Emigrrción; Crédito agrícola; Servicios públicos; Bolsas de trabajo; Derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio.

Este Estatuto o Código del Trabajo debe comprender todas las industrias, Comercio, Minería, Transportes terrestres y marítimos, Trabajo a domicilio, Agricultura, etc., etc.. y en ellos, no sólo a los hombres, sino a las mujeres y a los niños de ambos sexos.

En tanto el Código o Estatuto se promulga con la urgencia que demandan la personalidad de la clase trabajadora y la garantía y defensa de sus intereses morales y materiales. la Unión General de Trabajadores reclama, con propósito de que le sea concedido o de conquistarlo dentro del menor plazo lo siguiente:

Ley de jornada máxima de ochó horas.

Salario mínimo en relación al coste de la vida.

Cesión en usufructo a los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del municipio.

Medidas de gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el Estado.

Reposisón de los ferroviarios despedidos como rerrésalia de la huelga de agosto del año de 1917.

Proposición de la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales

Primera. Que desde 1.º de mayo de 1919 la jornada máxima en todos los trabajos será de la de ocho horas o de cuarenta y ocho semanales. (Se ha aprobado y promulgado por decreto que sea desde 1.º de octubre.)

Segunda. Que desde la misma fecha que de prohibido el trabajo a destajo.

Tercera. Que inmediatamente se constituirán en toda Dspaña Comités mixtos de todos ios oficios, en la forma y por el procedimiento propuesto por el Instituto en el proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio. Estos Comités mixtos acordarán el salario míuimo de los obreros en cada profesión y organizarán el trabajo en los oficios. sujetándose a lo ordenado en los puntos primero y segundo.

Cuarta. Serán cedidas en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas las tierras del Estado, Diputaciones y Municipios.

Los contratos de arriendo de tierras y aparcería serán por tiempo indefinido, renovándose las condiciones del contrato, excepto las del tiempo, cada veinte años.

No podrá desahuciare a los colonos o aparceros más que por falta de pago.

Las rentas, en dinero o en especie, no excederán en ningún caso de líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.

No serán renunclabies por el colono o aparcere las indenizaciones por pérdida de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula del contrato de arriendo de tierras o aparceria por la que se comprometa el colono a pagar los inpuestos tributivos de las mismas.

Las tierras dedicadas a cotos de caza y a cría de ganado de lidia, aunque tambien se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial, que no será menor de veinte veces la contribución teritorial ordinaria, aunque estuviera gravada la finca.

El Estado estará obligado a proporcionar maestro a los pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública y a las déhesas y alquerías donde haya diez obreros.

Quinta. Se nombraráá en las cabezas de distrito Juntas de inspección agraria, integradas por técnicos, asesorados por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo, exige o. en otro caso, para entregar las tierras a las Sociedades obreras, previo inventario, en usufructo gratuíto.

Que, en concepto de participación en los beneficios, se entregue, en usufructo gratuíto. a las Sociedades obreras agrarias, para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío, y 12 en las de secano.

Sexta. Se procederá a la tasa de todos los artículos de primera necesidad en ios puntos de producción y de venta. También serán tasados los alquileres y los translortes marítimos y terrestres.

Si las disposiciones sobre la tasa no fueran cumplidas, el Gobierno, además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley se incautará, no sólo de los productos, sino de los medios de producción; tierras, fábricas, barcos, casas, ferrocarriles, etc.

Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad, y los otros que exporten lo serán a cambio de importar artículos elaborados o primeras materias que nos sean necesarias.

Séptima. El estado procederá inmediatamente a realizar todas las obras públicas proyectadas. (Grupos escolares edificios oficiales, ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, puertos, canales, etc.) Para estas obras se aplicará un presupuesto mínimo de mil millones, los cuales serán recaudados por tributación directa de los ciudadanos que tengan una fortuna superior a...

Octava. Considerando que el asunto de los ferroviarios despedidos está en el mismo caso que el de las gratificaciones del 8'50 por 100, el Gobierno publicará una disposición idéntica a la de 17 de Julio de 1917 obligando a la Compañía de ferrocarriles del Norte a reponer en su puéstos a los obreros despedidos como represalia de la huelga de Agosto.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 30 de Abril de 1919 | NÚM. 138

Bajo el Gobierno colonial de Andalucia

Quien haya presenciado—no ya sufrido—las circunstancias en que se desenvolvía el gobierno de las regiones españolas de Ultramar—Cuba especialmente—las verá subsistentes en el régimen a que Andalucía se halla sujeta.

Insistiendo en el examen de esta triste analogía, se hallará el fundamento de ella en el sentido colonial, de conquista, con la circunstancia de contemporaneidad, que informa el sistema en ambas establecido, y asombra, mientras más se aclara el conocimiento de esta verdad amarga, que tales hayan sido las consecuencias de aquellas afirmaciones geniales, de extensión e intensidad nacional, sentadas por el excelso entendimiento del primer Almirante de Indias y el corazón iluminado de la primera Reina de España, entre Córdoba y Granada.

El término de la reconquista de los Jardines del Sur coincidió, fué casualmente celebrado, con el descubrimiento de las Américas, y he aquí que el escenario prodigioso, la tierra deslumbrante de aquellos excepcionales hechos sufrió igual desventurada suerte A través del tiempo y la distancia, separadas ya por regímenes políticos y sociales distintos, aún conservan vivas semejanzas la Perla de las Antillas, por ejemplo, y la región sin par que albergase y alentara el genio del descubridor del nuevo mundo. La analogía se muestra particularmente en la misma amorosa suavidad del lenguaje, en la esplendidez de la imaginación, en las magnificencias cautivadoras del espíritu y la forma de andaluzas y cubanas, en el ambiente deslumbrador y maravilloso, en las bellezas de ríos, árboles y plantas, en las dulces cadencias de los cantares hermanos, hasta el punto de que aún no se ha conseguido desarraigar del corazón de Andalucía, para expresar las propias penas, la letra y la música de las melancólicas habaneras y guajiras de Cuba.

Aquí tenemos aún, en los gobernadores civiles, duros, dominantes, de tipo godo, como el señor de la Vega que Córdoba acaba de sufrir, a los gobernadores generales de las antiguas regiones de Ultramar.

En nada han alterado el tiempo y la experiencia su complexión mental. La misma incomprensión, la misma. Siguen con los ojos cerrados a la luz de la verdad y expresando con una sola palabra su acción disgregadora de la nacionalidad. Esta palabra es patriotismo, mas practicado en un sentido de violencia, de retención por majeza, por ser el más valiente, el que dispone de la fuerza, el que puede hacer y deshacer a su antojo, metiendo en cintura a los indígenas despreciables, que allá, en Cuba, eran guajiros tímidos, convertidos por la desgobernación en mambises para darles la batalla y exterminarlos, y que aquí son los sufridos labriegos, a quienes ya y con iguales fines se comienza a llamar bolcheviques. Varían las palabras, pero los hechos son iguales. El mismo procedimiento, la misma tragedia; la misma víctima, los mismos traidores.

Hasta tal punto es cierto esto, que el gobernador civil, encargado principalmente, en la generalidad de los casos con exclusión de todo otro cometido—cultural, de progreso, de dirección—, de sostener el mismo, idéntico orden que en Cuba había, representado por la expoliación de los humildes, por su retención en la ignorancia, el hambre, la esclavitud y la insalubridad, halla ahora su exaltación, su forma máxima, en la creación del cargo, equivalente al de virrey o gobernador general de Andalucía, con el cuidado único de que los indígenas no se alboroten y pidan su acceso e incorporación real a las libertades que como letra muerta en la Constitución pública venían figurando.



Don Francisco Azorín, concejal de la minoría regionalista republicana y presidente del Sindicato provincial cordobés de Sociedades Obreras

FOT. DE ANDALUCÍA

La frase siniestra de antaño, dictada por el mismo patriotismo disgregador de la patria—«¡hasta el último hombre y la última peseta!»—sigue palpitando en la incompresión intrasigente y fiera de los gobernantes coloniales de Andalucía.

¡Pobre Andalucía! Sufre realmente un gobierno colonial, de orden de dominación, representado por godos.

Observad que, sobre los males expuestos—depauperación, ignorancia, esclavitud, insalubridad—sufre, como las antiguas colonias de Ultramar, el de la falta de obra colectiva, porque de Andalucía ahora, como antes de Cuba, el dinero sigue yendo al Madrid burocrático e insaciable.

No se efectúa obra colectiva. Se carece aún de sistema de riegos. No hay más edificios públicos dignos de ser mirados que los que a través de las injurias de la dominación, sobreviven del pasado esplendosos.

El sistema de comunicaciones es disparatado, desde el punto de vista del interés individual, no desde el correspondiente al de los dominadores.

Los caminos, raras veces sirven las necesidades de los pueblos. Carreteras y ferrocarriles, pasando por todo, faraonicamente hechos, constituyendo negocios fabulosos, salvando ríos, horadando montes, van a parar a las haciendas de los caciques.

He aquí una realidad harto significativa de la situación que sufre el pueblo de Andalucía: carece de comunicaciones, de caminos colectivos, y así cada uno sigue el suyo, cada cual sabe el atajo que lleva a su pueblo y marcha por su cuenta propia y exclusiva, siguiendo la ruta de su fiera y arisca individualidad. Véase un caso. Decid a un labriego de Córdoba que os disponéis a ir a Villaviciosa, utilizando el ferrocarril hasta la Albondiguilla y siguiendo en coche hasta aquel pueblo. Se sonreirá cautamente: él sabe que Villaviciosa está ahí mismo, en la Sierra y quizá, yendo a pie, se encuentre en el pueblo antes y con tiempo de que vosotros lleguéis.

Pues ved que, de súbito, este pueblo laborioso y bueno que adedre había sido social y materialmente incomunicado, para evitar, mediante la exacerbación de la sorda sabia individual, la libertad colectiva, halla sus caminos espirituales y tiende

por la región entera una tupida red de comunicaciones de progreso. Este pueblo, herida su imaginación brillante y su corazón de fuego por la enseñanza de otros países, se asocia, forma con la cooperación una fuerte colectividad de individualistas y, establecida la inteligencia salvadora que ha de concluír con la dominación de godos que sufre, se dispone resueltamente a instaurar la libertad en Andalucía, consciente de que en el mundo ha triunfado, con la clase trabajadora, el principio de las nacionalidades, que aquí es regionalismo, busca y encuentro de la propia personalidad.

A la red de comunicaciones espirituales establecida por el pueblo, seguirá la apertura de todos los caminos sociales y materiales que Andalucía reclama para su reconstitución y progreso, para concluír con la depauperación, la ignorancia, la esclavitud y la insalubridad a todo trance sostenidas por el gobierno colonial que la región ha venido sufriendo desde la reconquista hasta estos nuestros agitados días de honda transformación y salvadora mudanza.

E. G. NIELFA



Notas de la semana

Mañana, celebrarán los obreros de Córdoba la manifestación del 1.º de Mayo, con la circunstancia especial de que, una vez entregadas al Gobierno las demandas de las clases trabajadoras, repartirán un manifiesto que dirigen a sus compañeros del resto de España.

En los momentos actuales tiene excepcional importancia la actitud de los trabajadores de Córdoba, cuya acción ha merecido la viva atención de los elementos conscientes de la transformación hondísima que en España entera se está produciendo.

—

En la semana anterior celebró su ingreso en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes el brillante escritor andalucista don Rafael Castejón, uno de los entendimientos más valiosos y simpáticos de la intelectualidad cordobesa.

En el número próximo comenzaremos a publicar su importante discurso de recepción, que tuvo por lema el estudio de la raza humana.

—

Madrid ha mudado de gobernador a Córdoba.

Se ha ido el señor de la Vega, cuyas arbitrariedades con motivo del ejercicio de la censura contra ANDALUCÍA hemos de consignar detenidamente, y ha venido el Sr. Gutiérez Díaz, quien se ha presentado seria y atentatamente, sin alardear—en buena hora sea dicho--como su antecesor hiciera, de ser de caballería y con toda la barba. Al afable saludo de llegada que nos ha dirigido, le respondemos cortésmente, deseándole una sola característica en su actuación: que gobierne en justicia y que vea qué hace ante las demandas que también a él habrán de dirigirle para que se líe la manta a la cabeza frente a las cuestiones sociales planteadas en Córdoba.

Su antecesor deja en este punto mala memoria: ha procedido con violencia y parcialidad, arbitrariamente. Y he aquí otra de las circunstancias del régimen actual de cosas: el gobernador, al irse cuando cae la situación política que lo sostuvo, no queda sujeto a responsabilidades ni explicaciones de ninguna clase. A veces, ni se sabe a dónde va a parar, una vez vuelto la condición, de la que generalmente no debió salir, de señor particular.

Pudo haber sido un caso de incompresión, de desconocimiento de las leyes que estaba obligado a cumplir; pudo haber cometido toda suerte de arbitraridades en el orden social y político, a reserva de hacer vida galante e intervenir en los ingresos que el azar concede a los casinos, cosas estas que parecen compatibles con el sostenimiento del orden; pudo desterrar y encarcelar... No importa. Al dejar de ser gobernador, acaba su historia pública y es como si muriese socialmente. Ya nadie se ocupa—tampoco sería posible - en exigirle responsabilidades. Y un gobernador de estos, hace más enemigos de Madrid que veinte proclamas inflamadas contra el centralismo, porque él es una viva lección de hechos, metiendo las narices en todas partes para luego irse tan guapamente al sitio de donde procediera.

POR QUÉ FUÉ



—¡Ahora lo comprendo todo!

Caricatura de R. Bernier.

Una faceta del problema agrario

Ante los justificados apremios de la clase trabajadora del campo, la clase patronal, los señores de la tierra, reunidos en asamblea en Córdoba hace pocos meses, formularon unas escalonadas amenazas, que abarcaban los tres términos siguientes:

«1.º Extensión del empleo de la maquinaria, a fin de reducir el empleo de los brazos de los hombres.

2.º Reduccion de los cultivos en extensión e intensidad.

3.º Abandono total de los cultivos, dejando improductivas las tierras».

A la primera amenaza, podríamos contestar a los patronos: ¿para cuándo aguardáis a introducir todo género de maquinaria en vuestras exploraciones? Tenéis el derecho, casi el deber, me atrevo a decir, de aplicar las máquinas en vuestros campos, industrializando la Agricultura, aspirando a conseguir formas de explotación más adelantadas, entendiendo por tales aquellas en que, elevándose la producción, sustituye la máquina al hombre en las faenas de mayor dureza y fatiga. Produciréis, sí, el trastorno de la desocupación de los brazos, consecuencia fatal de la introducción de la maquinaria en el régimen capitalista; pero tened entendido que la clase obrera, creciente en conciencia y organización, sabrá pedir la parte que le corresponde en la sustitución y os hará responsables a vosotros de su paro forzoso.

Introducción de la maquinaria, sí; pero ¿reducir los cultivos? ¿dejar las tierras improductivas? A eso no tenéis derecho, señores de la tierra. La formulación de tal amenaza revela vuestro arcaico concepto de la propiedad, imbuído del antisocial principio del *jus utendi et abutendi* y os presenta como incapacitados para la magna obra de transformación económica y social que se avecina. La tierra, propietarios, no tiene derecho a la huelga. Vuestra tendencia conservadora ha de contenerse dentro de ciertos límites de prudencia.

Si la extremáis, no sois verdaderamente conservadores, sino que, contra vuestro propósito, actuáis de revolucionarios en el peor sentido de la palabra. Meditad, meditad sobre vuestras arrogantes amenazas y encontraréis todo lo que hay en ellas de antisocial y de subversivo.

Con un sentido social de que los patronos parecen hallarse desposeídos, la Federación de sociedades agrarias de la provincia de Córdoba, reunida en asamblea hace pocos días, ha recogido la amenaza de la clase patronal, haciendo la siguiente reclamación a los Poderes públicos.

«Se nombrará en las cabezas de partido juntas de inspección agraria, integradas por técnicos y asesoradas por obreros con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige o, en otro caso, para entregar las tierras a las sociedades obreras agrícolas, previo inventario, en usufructo gratuito.»

He aquí, claramente definidas, las actitudes de la clase patronal y de la clase obrera en este punto concreto que se refiere a la productividad de la tierra. A la organización de los trabajadores del campo, justificadísima, legítima, necesaria si la producción ha de tender a un fin social y no sólo a un fin particular, los patronos oponen la amenaza de dejar ociosas las tierras. Los obreros, en interés propio y en interés de la sociedad toda, piden la intervención del poder público para que tal atentado no llegue a consumarse. Ahora, los Gobiernos tienen la palabra.

JUAN MORÁN.

DEL MUNDO OBRERO



PENSANDO EN EL MAÑANA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

COPLAS

En Puente Genil, mataron
al *primero*. En Luque, a *dos*.
En Palma del Río, a *otra*.
Y a un *último*, en Peñaflor.

¿Eran cinco señoritos
mártires del orden? No.
Murieron, por bolcheviques...
¡Eran cinco del montón!

Los que en Torre Campo huyeron
de la villa con pavor
a los tiros del contrario,
¿fueron señoritos? No.

Tenían un Centro Obrero,
pedían jornal mayor...
Les llamaban bolcheviques...
¡También eran del montón!

Los diputados a Cortes
que esta tierra proclamó
triunfantes por muchos votos
en la última elección,

¿eran revolucionarios
terribles? ¡Ca! No, señor...
Barroso, Niceto y otros...
¡los caciques! ¡la reacción!

Entonces ¿a qué esa alarma
con que de «El Debate» a «El Sol»
se anuncia en Andalucía
tremenda revolución?

Perfidias de las derechas,
de represiones en pos;
desplantes de un «acabismo»
tonto, con faz de feroz.

Lo que hay aquí es un rebaño
sumido en hondo sopor,
que a los punzazos del hambre,
los párpados entreabrió,

y ha tenido apenas tiempo
de entrar en asociación
rudimentaria, buscando
una vida algo mejor;

y solamente por eso
los gritos llegan al sol,
de los amos, que reclaman
orden, paz, resignación,

PEDRO MARÍN

Un mensaje a García

Comentarios del autor

Esta pequeñez literaria, «Un Mensaje a García», fué escrita una noche, después de la comida, en una hora. Érase el veintidós de febrero de mil ochocientos noventa y nueve, natalicio de Wáshington, y ya íbamos a entrar en prensa con el número de Marzo de nuestra revista *Philistine*. Brotaba candente de mi corazón; escrita, cual fué, después de pesaroso día dedicado á tratar de enseñar a ciertos indolentes moradores de la villa a abjurar de aquel estado comatoso en que se encontraban y a infiltrarles radioactividad.

La idea original surgió de una pequeña discusión, cuando tomábamos el te, en la cual mi hijo Bertilanzó la especie de haber sido Rowan el verdadero héroe de la guerra de Cuba. Rowan salió solo y realizó su propósito: llevó el mensaje a García. Cual destello de luz, vino a mi mente la idea. Es verdad, me dije, el muchacho tiene razón: héroe es aquel que cumple su cometido: que lleva el mensaje a García. Levantéme de la mesa y escribí «Un mensaje a García». Tan poca fué mi estimación de este artículo, que se publicó sin encabezamiento en la revista. Hízose el reparto y poco después, principiaron a llegar pedidos de una docena, cincuenta, cien ejemplares adicionales del número de Marzo de *Philistine* y cuando la American News Company pidió mil ejemplares, pregunté a uno de mis empleados cuál era el artículo que había levantado el polvo cósmico.

—«Eso de García», me contestó.

Al siguiente día se recibió un telegrama de George S. Daniels, del Ferrocarril Central de New York, que decía así: «Cotice precio de cien mil ejemplares artículo Rowan en forma de folleto. Anuncio Tren Expreso del Estado Imperial al respaldo. Diga cuándo puede hacerse la entrega».

Contesté cotizando precio y diciendo que podía entregarlos en dos años. Nuestras facilidades eran pocas y cien mil ejemplares parecíamos una empresa magna. El resultado fué que le concedí permiso a míster Daniels para que reprodugera el artículo como quisiera. Lo hizo en forma de folletos, en ediciones de medio millón. Distribuyó dos o tres ediciones de medio millón cada una, y, además, el artículo fué reproducido en más de doscientas revistas y periódicos. Ha sido traducido a todos los idiomas.

Cuando Mr. Daniels se ocupaba en la distribución de «Un Mensaje a García», el príncipe Hilakoff, director de los ferrocarriles de Rusia, se encontraba en este país. Era huésped de la Compañía del Ferrocarril Central de New York, y viajó por todo el país acompañado por Mr. Daniels. El Príncipe vió el librito; le interesó, más por el hecho de que Mr. Daniels lo estaba distribuyendo en tan grandes cantidades que, probablemente, por cualquier otro motivo.

De todos modos, cuando el Príncipe regresó a su país, hizo que se tradugera al ruso y se entregara un ejemplar a todo empleado de ferrocarril en Rusia. Tras ésta vinieron otros países, y de Rusia pasó a Alemania, Francia, España, Turquía, Inglaterra y China.

Durante la guerra entre Rusia y el Japón, encontraron los japoneses esos libros en poder de los prisioneros rusos, llegaron a la conclusión de que debía ser algo bueno y, por consiguiente, lo traduyeron al japonés.

Y por orden del Mikado se entregó un ejemplar a todo empleado, civil o militar, del Gobierno Japonés

Más de cuarenta millones de ejemplares de «Un Mensaje a García» han sido impresos. Se dice que ésta es la circulación mayor en toda la historia, que haya tenido un trabajo literario durante la vida del autor, gracias a una serie de accidentes afortunados.

ELBERT HUBBARD

Impresiones de lectura

«La Orgía», novela por José Más

La bondadosa complacencia del director de este periódico, a mi ver el más consciente del momento, da ocasión, desconocido lector, a que mi pluma, mi modesta y plebeya pluma, divague de cuando en cuando sobre libros, ya que nunca, y ojalá pueda decirlo hasta el instante de morir, me ocupé en nada que arte no fuera y claro que, al hablar de arte, no me quiero referir, ni por pienso, al que llaman muchos del toreo.

Puede que aquí, en Córdoba, disuene este apreciar mío, pero, así como creo que Cierva es un hombre fatídico y rojo, creo también que las corridas de toros implican el más lamentable gesto de mi raza.

Dicho lo dicho, sin que yo quiera que todos piensen como yo, aunque ya somos bastantes los que renegamos de *eso* y de la Marcha de Cádiz, paso a ocuparme de un libro recientemente publicado, libro andaluz, libro luminoso, vario y un poco melancólico, que firma uno de los jóvenes novelistas de más porvenir en las letras.

¿Es «La Orgía», como ha dicho el atributario filósofo, editor de Epicteto, Bacon y Spéncer, cronista único de «El Liberal», señor Zozaya, una obra pornográfica? No, no y no. A don Antonio, que es hombre bastante dúctil, en el sentido más helénico de la palabra, y que unos días se levanta con Kempis y otros se acuesta con Apuleyo, cogióle en vena de moral ese día, y dejó caer el peso de su maza sobre la testa de un muchacho que sabe ser ameno—cosa que muchos consagrados no saben—y retrata admirablemente cuanto se propone retratar.

Pero hablemos por ahora de «La Orgía» y no de su autor.

«La Orgía» es una novela sevillana —tercera de una serie que se propone escribir José Más—, admirable de ambiente, rica de colaboración e interesante hasta hacer esclavo de sus páginas a quien la toma en su mano.

Contar el asunto de la «La Orgía» no lo haré yo, que hacerlo, sería perjuicio monetario para quien la edita, pero sí diré que es ella una varia y atrayente película por la que desfila toda la Sevilla alegre de café cantante, de caseta adornada y de juerga con «flamencos» de alquiler.

Novela de la manzanilla llamaría yo a esta novela que saca a la luz de la picota al señorito juerguista, analfabeto, bebedor, y canalla, a ese despreciable bicho de una zoología sólo española, que deshonra a mujeres, que compromete a hombres y pasa por la vida como una nube preñada de desdichas.

Los cuadros sevillanos más brillantes se exponen al lector en el mentado libro con tal firmeza, con valentía tanta, que aquel burdel: muestrario de desventuras; la venta-merendero con sus invertidos y adaptados, y la feria pletórica de luz y de sensualidad, y también el canto a su ría, así como la belleza honda de sus calles son, digo, trazos firmes, líneas recias de un todo armonioso y atrayente.

No es José Más de los que, cuando el instinto asoma le ponen careta, ni cuando el trueno estalla taponan sus oídos; eso no lo hace José Más y hace bien, que hacerlo sería más que cobardía, pobreza de arte.

Sassone, el colosal Sassone, aunque no quieran sus enemigos, ha dicho en «Bajo el árbol del pecado»: «La emoción, la suprema emoción, orgullo de nuestro ser pensante, es hija de la sensualidad».

Y eso es «La Orgía»: una obra de sensualidad, de sensualidad juvenil, que no es igual a la rijosa de los ya impotentes y acabados porque, entiéndase bien, sensualidad no es lujuria, como aroma no es perfume, ni humorismo es carcajada.

Y... no va más, que para impresión de lectura es ya bastante lo dicho, y no he de ser yo tan absorbente que te prive, lector que hasta aquí has llegado, de otras lecturas.

Y a este punto se me acuerda que quería volver a decir que «La Orgía» no es pornográfica como lo son «El pecado del abate Mouret», «Madame Bovary», «La Reliquia», etc, etc.

Y conste que no recuerdo novelas españolas porque hasta ahora, excepción de media docena mal contada, hemos sido los chicos que las escribimos más inocentes y cándidos que el fallecido jesuíta padre Coloma.

¡Ah, y que su famosa y escandalosa «Pequeñeces...»!

FERNANDO MORA

ORIENTES SOCIALES



EL SOL DE RUSIA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

INTIMA

Quiero a Madrid, que es la tierra donde (vi la luz primera,
fiel contraste que en mi patria, da a sus (hombres el valer,
remembranza de la España que se llamaba (Chispera,
que surgió firme y entera
cuando le plugo vencer...

Quiero a Málaga, la Perla del Mediterrá- (neo, hermosa,
la aristócrata, la inglesa, la del sentido can- (tar;
la que me dió compañera para mi vida, amo- (rosa,
la que libertad gloriosa
puede en su lema ostentar.

Quiero a Córdoba, la antigua, la de la (Sierra bravía,
la Sultana de Occidente, que en el pasado (reinó;
la que guarda las cenizas de la buena ma- (dre mía...
¡que, si culto la tenía,
su sepulcro lo aumentó...!

LEOPOLDO LARA CASAS

Córdoba. Abril de 1919.

NI LA ESPERANZA QUEDA

MADRID TOMÓ PARTIDO

¡POBRE ANDALUCÍA!

El anterior Gobierno preparaba una Conferencia regional agraria que reuniese en sus secciones a representantes genuinos y auténticos de las clases patronales y obreras del campo de Andalucía.

El Gobierno que ha sustituído al que presidía D. Alvaro ha resuelto la cuestión andaluza, tan grave, tan compleja, de tan enorme importancia para la economía española, de un modo asaz sencillo.

No habrá conferencia alguna. Pero el general de división Sr. La Barrera marchará allende Despeñaperros «para asumir la dirección de los servicios relacionados con el orden público».

¡Admirable!

***

Hay en Andalucía propietarios que opinan que todo se resolverá creando guardias rurales y apretando los tornillos del oficialismo. Y hay otros—menos numerosos—que son partidarios de las transacciones posibles.

Los primeros no hubiesen acudido, ni siquiera por cortesía, a la Conferencia regional agraria. Los segundos estaban entusiasmados con la idea y se disponían a ayudar fervorosamente a su realización.

Y he aquí que los unos triunfan sobre los otros. La consigna llega de Madrid. Los poderes centrales entienden que el problema terrible planteado en los agros béticos es solamente una cuestión de orden público. Y mandan en comisión al director general de Seguridad.

¡Qué júbilo deberá haber a estas horas en ciertos casinos y círculos de labradores! Al fin se libraron del peligro que les amenazaba. ¿Pues no quería Romanones que ellos, los amos, los señores, los únicos dueños legítimos, dieran beligerancia a los campiñeses, porque estos campiñeses se había agrupado en asociaciones de resistencia? ¿Adónde se iría por tan peligroso camino? ¡No! ¡Nada de concesiones, de reformas ni de debilidades ridículas! ¡Nada de complacencias con la fiera!

Yo me acuerdo de que hará un mes escaso, oí de labios de un gran terrateniente andaluz conceptos como los que siguen:

—Esto no se arregla sino con otro Zugasti. ¡Qué falta nos está haciendo! Para mí no hay diferencias esenciales en el sindicalista y el secuestrador. Ambos son enemigos natos de la propiedad y de la familia, de la ley y del Derecho. Y es necesario combatirlos empleando todas las durezas y todas las represiones. Mientras allá en Madrid no se convenzan de ello, saldremos a huelga mensual, a motín semanal y a disgusto diario.

Aquel terrateniente que pedía un Zugasti debe, a estas horas, estar loco de alegría.

***

Y no es eso, Sr. Maura. No es eso, Sr. Goicoechea. No es eso, Sr. La Cierva.

En Andalucía es preciso hacer, y en seguida, y sin tardanzas, y sobre la marcha, algo semejante a lo que ha hecho Bratiano en Romania después de la guerra.

Piensen en que el formidable conflicto andaluz puede ser resuelto de tres maneras: con la violencia de arriba, engendradora del odio y la represalia; con la violencia de abajo, creadora del caos, y con la acción jurídica, modificadora de las condiciones sociales.

Y esta última manera es la sola prudente y sensata, la única que puede llevarnos a un mañana de concordia.

Es imposible desamortizar, democratizar, desvincular el latifundio. ¡Oh! Nadie pide que los dueños de él sean expropiados y no les den indemnizaciones. Hay medios—en Romania acaban de emplearlos y en Irlanda los emplearon con gran éxito—para realizar la transformación sin perjuicio efectivo de ninguno.

Pero sin que la gran propiedad sea reemplazada por el predio pequeño, base del sustento de una familia, todo lo que se haga—persecución, predicación, división del enemigo—será estéril y contraproducente.

¿Ignoran los señores del Gobierno que quienes abogamos por la desaparición de los inmensos dominios, supervivencias de los Estados feudales de la Reconquista, queremos ahorrar a España una espantosa Jaquería, hoy casi inevitable?

Porque transformando jurídicamente el régimen agrario andaluz, organizando una clase numerosa de propietarios modestos, que luego podrían agruparse en comunidades y cooperativas para los efectos del crédito, de la compra de abonos y máquinas, de la venta de cosechas, etc., y formando otra vez la propiedad municipal, la parte del pobre sin tierra, de la viuda, del huérfano, se haría,no labor disolvente, sino obra conservadora; que no hay nada más contrario a la rebelión, bien preparada, ya esporádica, que el disfrute, por la mayoría, del suelo fecundo.

Cada propietario nuevo sería un guardián de la tranquilidad, del orden, de la seguridad de todos, un adversario del bandidaje, un soldado de la disciplina social.

***

Pero ya no se procurará aproximar a los dos elementos antagónicos de Andalucía. Madrid tomó partido por uno de ellos...

¡Qué desdicha!

FABIÁN VIDAL

De «El Sol», de Madrid.



Presidencia de la Asamblea de Sociedades Obreras y Agrupaciones y Juventudes Socialistas, efectuada en Córdoba

FOT. DE «ANDALUCÍA»

El Ayuntamiento de Córdoba

LA SESIÓN PÚBLICA

Bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguer se reunió el lunes último en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Sin discusión, fué aprobada el actade la anterior, entrándose en el despacho del orden del día.

Dióse cuenta de la resolución de la Administración de Propiedades e Impuestos en favor del señor Adame que impugnó el acuerdo del Ayuntamiento relativo al cobro de patentes de gaseosas y bebidas espirituosas.

El señor Azorín señaló el hecho de que eran fallados favorablemente los recursos entablados contra el Ayuntamiento y agregó que podía entablarse recurso contra la resolución de que se trataba.

El señor Barrios, deacuerdo con esta idea, estimó que previamente los abogados municipales debían informar sobre la procedencia del recurso.

Al oficio del vicepresidente de la Comisión provincial solicitando que se designaran los concejales que hubieran de componer con los diputados nombrados la comisión mixta que formalizase el nuevo contrato del local de la Audiencia, opuso unas observaciones el señor Azorín, que fueron atendidas.

Se aprobó el expediente relativo a la distribución en secciones de los contribuyentes para la elección de la Junta Municipal, incluyendo desde luego representantes de la clase obrera de la como en la anterior sesión reclamó el señor Vaquero.

A una moción de Policía rural proponiendo la reparación y pintura de los bancos de los paseos públicos, hizo también el Azorín unas observaciones en pro de la ampliación de la moción, que fueron atendidas.

Un asunto importantísimo aprobado en la sesión fué el del expediente para la construcción de una alcantarilla que, partiendo de la entrada de la calle de San Alvaro enlace con la de la plaza de Benavente. El Sr. Barrios, como presidente de la Comisión de Fomento, expuso la conveniencia de esta obra y pidió que se acordara la proporción en que habían de contribuir a sufragarla los propietarios interesados.

El señor Azorín aplaudio que al fin se tragera a sesión, aunque todavía deficientemente estudiado, un sector del alcantarillado, vital necesidad de la ciudad. Por evitar más aplazamientos daba, en nombre de la minoría de que forma parte, su aprobación, indicando que, para evitar tropiezos indudables, debía pedirse que se autorizara hacerlo por Administración y urgentemente.

Por la urgencia abogó también el Sr. Fernández Vergara y así se acordó, votando que la cuota con que los propietarios interesados habrán de contribuir fuera el cincuenta por ciento del importe total y la mitad el Ayuntamiento, siéndole distribuída a los contribuyentes proporcionalmente al líquido imponible de sus fincas.

Se aprobó el presupuesto para construír el acerado ante las Tendillas que acaba de edificar el Ayuntamiento en la calle de Sánchez Guerra.

Se trató de nombrar un representante del Ayuntamiento para un asunto de quintas.

Un oficio de los jefes da la Guardia Civil interesando alojamiento gratuito para las fuerzas que vienen a aumentar las de la Comandancia, mereció una viril oposición de la minoría regionalista republicana.

Declaró desde luego el alcalde, que el aumento de Guardia Civil venía a llenar aspiraciones y deseos de la clase propietaria y así lo había sostenido en lugares adecuados donde no solamente habían reconocido la evidencia de la aseveración sino que de acuerdo con ello, estaban dispuestos a facilitar locales, deseando solamente el auxilio y colaboración del Ayuntamiento.

El señor Azorín se opuso a que se gastara dinero en alojar más Guardia Civil e hizo consideraciones sobre el empleo partidista que de ella hacen las autoridades, que la ponen frente a los movimientos más justificados del proletariado y se olvidan de aplicarla contra los transgresores de la ley que son gobernadores o que simplemente pertenecen a la burgesía, como sucede ahora con el caso de los camareros en huelga.

El señor Guerra Lozano habló también en contra, diciendo que el Ayuntamiento no tenía derecho moralmente a gastar pesetas en cuarteles cuando no tiene para edificar viviendas para obreros, de más necesidad y conveniencia.

Se aprobó, sin embargo, a gusto de la presidencia.

Leyéronse dos oficios del Aquitecto proponiendo la adquisición de trajes y hombreras para barrenderos, jardineros, mangueros y peones camineros minicipales, que se aprobaron.

Aprobose también una instancia de don Antonio Criado solicitando construir una casa de nueva planta en parte de la finca n.º 25 de la calle de Alonso de Burgos, confachada a la Victoria, y otra instancia del empleado munipal don Ricardo Rodríguez solicitando la excedencia ilimitada.

A una instancia de los acogidos a Asilo Madre de Dios interesando una justificada gratificación puso unas apostillas punzantes el señor Troyano, que se extrañó de que se distragera a la Corporación con asuntos tan nimios, que la Alcaldía debía decidir personalmente en tanto que soslaya traer a discusión otros asuntos y cuentas más importantes.

Un decreto del Alcalde concediendo una retribución al señor Interventor del Matadero, produjo, no por el asunto en sí, sino por los incidentes que se derivaron, gran revuelo y estuvo a punto de hacer perder una votación a la presidencia, fué que tuvo que decidir con su voto un empate, apesar de queel señor León votó en pro después de haber hablado en contra.

Leída otra cuenta del arquitecto municipal relativa a los gastos ocasionados por obras en los cementerios de esta capital, fué impugnada por el señor Troyano, que estimó excesivo el importe.

El señor Lama, explicó ampliamente los antecedentes del asunto y la presidencia también hizo aclaraciones respecto al particular, aprobándose la cuenta con el voto de la minoría regionalista republicana, en contra.

Por último, fueron aprobados: una cuenta de don Antonio Fuentes por las medicinas facilitadas a la Beneficencia municipal durante los meses de Marzo y Abril del corriente año; otra del director de la Casa de Socorro por los gastos menores de dicho establecimiento en el mes de Febrero; seis de gastos de la Comisión de Beneficencia, cuatro de la de Quintas y una de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

Ya en la sección de ruegos y preguntas, el señor Garrido de los Reyes formuló ruegos relacionados con el estado antihigiénico de varias casas, con la celebración de la fiesta del trabajo y la cuestión de subsistencias.

El señor Guerra Lozano habló también del tránsito abusivo de los militares por el

FIGURAS DEL DÍA



EL ACAPARADOR

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

paseo de la Victoria; de subsistencias; del establecimiento de nuevas frentes públicas y del mal estado del piso en la calle Mayor de Santa Marina.

El señor León Priego solicitó que se dotase de mayor cantidad de agua la fuente abrevadero de la plaza de la Magdalena.

El señor Troyano habló de la huelga local de camareros, que va a derivar en un conflicto grave, y de la huelga general de telegrafistas. Protestó de que para solucionar la cuestión agraria andaluza el primer gesto del gobierno de Maura haya sido enviar al general La Barrera de inspector general de policía.

Unas palabras más del Alcalde sobre su ineficaz intervención en el pleito de la huelga de camareros, y se terminó la sesión.

TIPOS CONOCIDOS



EL LECHUZO

Este que veis, hombre extraño
que gasta un sombrero grande,
cual una torta como esas
que venden a diez reales,
es el jefe de la ilustre
e importantísima *claque*

De escenario en escenario,
siempre activo, siempre grave,
va buscando a las *estrellas*
célebres de *variedades*
que refulgen con luz propia
en el limpio azul del arte.

A una voz de mando, todos
sus distinguidos secuaces.
prorrumpen en ovaciones
ruidosas, interminables.
Es muy conocido en Córdoba
por sus hechos memorables,
porque es un hombre de mérito
apoyo y sostén del arte.

R. Urrutia



DIBUJOS DE FZ. MÁRQUEZ

DE INFAUSTA MEMORIA



--¡AL FIN...!

CARICATURA DE GORI



HISPANIA

Hemos recibido una atenta circular en la que se anuncia la publicación de la revista ilustrada *Hispania*, editada en lengua castellana y que aparecerá en la ciudad de Atenas.

Acertadamente se consigna que, hasta hoy, los españoles residentes en Oriente han vivido poco menos que alejados de España, ignorando la evolución inmensa que se ha operado en las tierras hispánicas, el desarrollo portentoso de su juventud intelectual, el esfuerzo que la moderna industria española ha realizado, la expansión de su Comercio y de su Marina Mercante.

La evolución moderna, intectual, industrial y económica efectuada por España en estos últimos quince años, es un verdadero esfuerzo maravilloso digno de la raza hispánica, pero los españoles que residen en Oriente, ignorando esta evolución, no se han podido dar cuenta de que su Patria se transformaba tan esplendidamente.

He aquí, pues, a lo que viene *Hispania*: a dar a conocer la España Moderna a los españoles de Oriente; pero su labor no sería completa si no dedicara también todos sus esfuerzos a ser órgano defensor en España de los españoles de Oriente. El esfuerzo constante, decidido y obstinado de *Hispania* para dar a conocer a la juventud intelectual hispana, para infiuír cerca de los Poderes públicos y las esferas oficiales en favor de la protección y anhelos de los españoles de Oriente, este esfuerzo, no cesará un solo momento.

Estas levantadas consideraciones, que transcribimos de la nueva publicación de Angel Dant, constituyen una de las garantías más seguras del éxito que en la Península Hispánica y entre los españoles de Oriente ha de merecer *Hispania*. No ha de ser Andalucía, al menos en la representación de sus elementos enterados y conscientes, de las regiones que menos atención presten al hermoso movimiento de reconocimiento y aproximación entre españoles del Oriente y el Occidente de Europa. El alzamiento espiritual y social de Andalucía, que anuncia su inmediata restauración y progreso, ha de imponer intensísimas rectificaciones históricas, algunas de ellas ya formuladas en la Asamblea regionalista de Córdoba, como la referente a la entrega a los campesinos, sin indemnización para los propietarios,de los latifundios procedentes de la Reconquista: de las tierras que tan amorosamente cultivaban los andaluces mahometamos.

Otras reivindicaciones reguirán a aquellas, hasta alcanzar en cuanto sea posible la reparación de las espantosas injusticias que aún hieren el cuerpo social de Andalucía.

La ausencia de mudéjares y sefarditas no se nota sólo en el campo, en la falta del sabio sistema de aguas que convirtiera la tierra andaluza en huertos y jardines; ni tampoco en la muerte de las industrias cautivadoras, netamente regionales, que subvenían a las necesidades de infinito número de familias, comprendiendo desde la producción de perfumes y sedas hasta el regalo de los paladares más exquisitos con la miel de azahar y otras confituras deleitosas; ni aún en la desaparición del arte que esplendía desde Medina Azahara hasta los detalles últimos de las casas más modestas, cuyas llaves guardan aún familias andaluzas de Berbería, región por tantos conceptos hermana de la nuestra... Es que está patente la falta en el alma misma de Andalucía. El ideal andaluz se eleva hacia la zona inmortal en donde moran todos los valores regionales y, señalando la tierra de promisión incluso a quienes en el propio solar yacen cautivos por aquellas mismas circunstancias que a los otros arrojasen del suelo patrio, les dice: ¡Volved todos, mudéjares y refarditas; resucitad en Andalucía, en los descendientes ausentes y en los presentes, para reconstituírla, para devolverle los esplendores que llegó a alcanzar en épocas de imperecedera grandeza!

¡Volved, todos; volved á Andalucía!

FIGURAS CONOCIDAS



ANDRÉS GRACIA
representante de periódicos y librerías

Caricatura de Bernardo Ortiz

LETRAS

Los luchadores vuelven y triunfan. Rogelio Luque Díaz, joven inteligente, activo, despiertísimo, dominado por generosas inquietudes, fué a Madrid en busca de amplio ambiente para el desarrollo de sus aspiraciones y, al cabo de corto tiempo, hecho cargo del sentido de la lucha, bien preparado y dispuesto para ella, aprendida la mejor lección, que es la que enseña a acomodar la satisfacción de las propias legítimas aspiraciónes con el beneficio ajeno, vuelve a Córdoba. Resueltamente pone manos a la obra y actuando con seguro pulso, abre a público la Librería Internacional, d cuyo éxito, rápido y seguro, es nue tra cumplida y hermosa la revista mensual *Letras*, fruto lozano que encierra prometedoras semillas.

Al presentarse en el estadio de la Prensa, exprésase en la forma siguiente:

«No venimos a tremolar ningún e tandarte político ni a defender ningú credo determinado. Nuestro lema est compendiado en la media docena d letras de nuestro título. LETRAS, q sale a la luz pública en las horas feb les del resurgimiento de nuestro pu blo, incorporándose a este movimie to evolutivo se ocupará preferentemer te en la propaganda y difusión del l bro en nuestra hemosa región. Par ello, como verán nuestros lectores, n escatimará medios ni trabajo.»

Deseamos muchas prosperidades a la nueva publicación.

HESPERIA

Con este hermoso título ha comenzado su publicación otra revista semanal cordobesa, especialmente simpática porque es obra de jóvenes entusiastas que se disponen a ponerse en comunicación con el público para expresarle sinceramente los sentimientos y las ideas que van desenvolviendo al contacto de la vida y de los libros.

Excelentemente presentada, *Hesperia* contiene interesantes informaciones y bellos artículos y poesías.

Los nuevos escritores, llamados algunos de ellos a ocupar mañana primeros puestos en el desenvolvimiento de la literatura cordobesa, hacen sus primeras armas en *Hesperia*, publicación a la que deseamos larga y próspera vida.

Album de Sevilla

Entre los numerosos álbums que Sevilla dedica a sus fiestas famosísimas, figura el publicado por don J. M. Silva y don J. Díez, el que antes editaba el popular periodista don Antonio del Real Rodríguez, prematuramente fallecido.

Está muy bellamente presentado y contiene hermosos artículos y fotografías.

Libros Nuevos

Historia del mundo en la Edad Moerna (Edición especial). Tomo XIII, n tela 6 pts.

Orison Swert Marden. «La Obra Maestra de la Vida», tradución de F. Climent Ferrer, 4.

Guía del Español en los Estados nidos del Norte de América, 1

M. Navarro Torre. «El reumatismo, causas y curación» 1

Barbé «Las plantas medicina-,000 consejos de higiene para la ación de las enfermedades.» 3'50

Domingo Durán Arim. «La ar-, artero-esclerosis y arterosas.». dio de Sintomatología. 6'50.

Dawis Hawes, M. D. «Cuidale la Mujer durante el embarazo»

opoldo Varo y Carlos Caballero. saraos de Colombina». 3'50

an Bojar. «El Poder de la Men-Versión española de Enrique A. (prólogo de V. Blasco Ibá-

ncho» en la Luna». Cuentos de , en colores. Serie «Pincho», dide Bartolozzi, 1

cho» detective, de la misma se-

venta en la librería nacional y jera de Juan Font Navas. San ndo, 34.



Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

EL PARO ANTE EL OCIO



LA HUELGA Y LA JUERGA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

AÑO IV NUM. 139

CÓRDOBA 7 DE MAYO DE 1919

20 CÈNTS.

LOS OBREROS CORDOBESES

a sus compañeros del resto de España, con motivo del 1.º de Mayo de 1919.

Trabajadores de España: A vosotros todos nos dirigimos en este día de magnificencia social en el que, con dicisiva importancia, triunfantes en unos países y en vísperas de segura victoria en otros, los obreros expresan la conciencia de su valimiento en el mundo, ahora cuando, al término de la lucha cruentísima que haconmovido a la tierra entera, queda planteada la batalla decisiva de la última guerra: la que a muerte libran productores y dominadores, hombres conscientes y elementos de un orden que estriba en el sostenimiento de privilegios abominables.

Conocedores de la incapacidad irremediable de las clases directoras que ocupan el Poder de España y sabiendo que el movimiento libertador que violentamente conmueve la región andaluza ejerce la hegemonía de la atención pública, prescindimos del trámite inútil de exponer nuestros agravios al Gobierno que los causa y sostiene y nos dirigimos a vosotros, que sois como nosotros trabajadores, para dedicaros este manifiesto, en el que consignamos nuestra protesta enérgica contra el orden actual de cosas y afirmamos nuestra demanda por una situación mejor, en la que la vida, no solamente sea posible y fácil, sino grata y dignamente llevadera.

La Federación de las Sociedades Obreras de Córdoba aspira, con todas sus consecuencias, a la abolición de la propiedad privada de la tierra y a la entera socialización de los elementos de trabajo, pensando en la intensísima transformación social que esta magna conquista liberadora ha de producir.

No formulamos con escrupuloso cuidado las conclusiones que de aquella demanda fundamental habrían de deducirse, porque consideramos que las Constituciones de las conquistas que la libertad alcanza, son siempre dictadas por la viva realidad del momento, cual en Rusia sucede, cuya transformación intensísima, al producir la encarnación de los principios y de las escuelas más progresivas en la fortaleza de un pueblo entero, han creado expresiones totalmente nuevas, hasta el punto de que, sabiendo la humanidad en masa que allí ha triunfado la libertad con sus avances más audaces y resueltos, aún no se ha determinado si se trata de la victoria del socialismo o de la acracia, lo que permite pensar que se trata de una forma especial que de uno y otro campo ha constituído su fuerza ideal y social; y no se nos diga que el hambre domina en Rusia juntamente con la transformación que aquella sociedad experimenta, porque recordamos que el hambre, la ignominia y el sangriento desastre militar que aquel país sufriera, fueron los antecedentes inmediatos de la lucha social, las fuerzas que a la desesperada impulsaron al pueblo a la conquista de una vida mejor.

También nosotros queremos que nuestro país sea un lugar grato para los hombres. Nos arroja a la lucha la violenta situación actual, los términos de extrema sojuzgación en que se nos ha retenido, la contemplación de la riqueza fastuosísima, disparatada, cruel, agresiva, que pasa por nuestra pobreza angustiosísima y de ella se nutre infamemente; la loca ostentación de los dominadores que han abatido el esplendor de nuestro suelo y las bellezas de nuestras poblaciones, atentos sólo al grosero disfrute de la holganza y del vicio; el refinado tesón con que se nos desprecia; el desdén con que se ha mirado nuestra angustia de siglos.

Al ponernos en marcha en busca de la libertad, fiamos en nuestra resolución y en vuestro concurso. Sabed que respetaremos los productos de la tierra, porque a todos nos pertenecen, y sabed que en esta nuestra demanda seguimos nuestras propias inspiraciones, sin reclamar extrañas guías ni direcciones, aunque no dejemos de atender en cuanto a nuestras resoluciones beneficie a los hombres de profesión intelectual que, conscientes de que son obreros de la inteligencia, como nosotros explotados, en la vasta legión de los trabajadores se hallen comprendidos. Los movimientos de liberación no llevan una dirección preestablecida. Son fuerzas incontrarrestables que al final de la lucha hallan, vencidos los obstáculos que se le opusieron y las acrecentaron, aquellos cauces que les sirven de descanso, las serenan y las hacen fecundas, concediéndoles el máximo rendimiento.

Córdoba, que no ha mucho se dirigiera a la nación en memorable manifiesto en el que demandara hombres nuevos que instaurasen normas nuevas, habla otra vez, ahora por boca de las clases obreras, y, al dirigirse a los demás trabajadores de España, les dice que, convencidos todos de que los gobiernos siguen entorpeciendo el progreso en general, hemos de ser nosotros, los productores, quienes nos dispongamos a conseguir la libertad y a determinar las normas en que los hombres nuevos hayan de desenvolver sus actividades en beneficio de todos y cada uno de los elementos de la colectividad humana reunida por toda clase de intereses en este nuestro desventurado país.

Exponemos, pues, nuestra demanda sobre la base de las dos aspiraciones fundamentales ya mencionadas: abolición de la propiedad privada de la tierra y socialización de los elementos de trabajo.

Formulamos estas conclusiones por acuerdo de las Sociedades Obreras de Córdoba, sin distinciones ningunas, y la conciencia que tenemos del hecho de nuestra unión, nos impulsa a dirigirnos a todos los trabajadores de España, rogando a las Sociedades que los representen y en particular a la Confederación del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, que respondan a la proposición que les dirigimos con este manifiesto en favor del acuerdo de todos, para el que convocamos a una Asamblea exclusivamente de trabajadores, la que desearíamos que se efectuase en Córdoba, ya que aquí se muestra firmemente unida la clase trabajadora.

Trabajadores de España: os invitamos al acuerdo para realizar el logro de nuestros ideales de unión y triunfo de los obreros, y en espera de vuestra respuesta, nosotros quedamos unidos y dispuestos para la lucha.

Las adhesiones a la Asamblea deben ser dirigidas a la Federación Obrera, calle de Santa Marta, núm. 6, Centro Obrero, Córdoba.

Córdoba 1.º de Mayo de 1919.

SOCIEDADES ADHERIDAS

Ferroviarios M. Z. A., Ferroviarios Andaluces, Jugueteros, Pintores, Canteros, Carpinteros, Albañiles, Zapateros, Cortadores de Calzado, «La Protectora»-Productos Esmaltados, Carreros y Faeneros, Gasistas, Electricistas, Sindicato de Oficios varios, Ebanistas y similares, Metalúrgicos, Constructores de Carros, Constructores de Carruajes, Marmolistas, Odreros Boteros, Toneleros, Estuchistas, Tipógrafos, Plateros y Filigraneros, Barberos Peluqueros, Camareros, Cocineros y similares, Dependientes de Comercio, Orífices y Engastadores, Dependientes de Sastrería, Panaderos, Confiteros y Pasteleros, Cordeleros y Hojalateros.

FIGURAS CONOCIDAS



Bernardo Garrido, concejal obrero de la minoría regionalista republicana

Caricatura de Bernardo Ortiz

Contra la jaqueca

Hay señoras charlatanas
que, cuando mueven la lengua,
al pobre que las escucha
le da dolor de cabeza.
Yo, quizá por mi desgracia,
trato mucho a una de éstas,
que viene todos los días
a darme una conferencia;
pues se la da de ilustrada,
de doctora y bachillera.
Sabe de todo y no poco
y, cuando enreda la hebra,
trata la cuestión política,
la social, las subsistencias;
me habla de moral, de Historia
de religión, de la guerra,
de las modas, de teatros,
de medicina casera
y, en fin, que me da la lata
y me produce jaquecas.
Yo temo constantemente
que llegue doña Quiteria,
porque nadie me la quita
en abriándole la puerta;
y a tal extremo ha llegado
con su charla larga y necia
que apenas tengo delante
su implacable silueta
siento tremendos mareos
y tal dolor de cabeza
que tomo un SELLO BESOY
en cuantito se presenta.
Sólo con ese analgésico
soporto a doña Quiteria,
porque con SELLOS BESOY
no es posible la «jaqueca».

La fiesta del trabajo en los campos de Villaviciosa

De Villaviciosa de Córdoba, de ese pueblecito que esconde su viva alegría serrana en la entraña de nuestros montes, ha venido un buen amigo a contarme cómo celebraron allí su fiesta los trabajadores de la tierra.

Digamos ante todo que les fué denegado el permiso para celebrarla oficialmente. Pero estos hombres de las Sierras que comparten su vida entre la clara luminoridad del Sol, a pleno campo, en el laboreo de sus montes y sobre todo do sus viñas—de esas viñas que dan el claro y dulce vinillo de Villaviciosa, regalo de los paladares cordobeses—, y la oscura tenebrosidad de la mina, sin luz y sin aire, con el agobio de la entraña pétrea y afixiante, estos hombres serranos, saben querer bien las cosas.

Y como les fué prohibido celebrar la Fiesta del Trabajo en el pueblo, y ellos son trabajadores de los campos, a los campos salieron a celebrarla.

Influyó en ello también, y no poco, que la celosísima guardia de la villa, atenta siempre al mantenimiento del orden, tiene decretada *per se*, severa pena de destierro, hasta fuera del radio, a un buen trabajador, apellidado Vaquero, que con su palabra y sus ideas inflama las voluntades y despierta las conciencias de aquellas sencillas almas serranas.

Cerca de mil rapaces y mujeres salieron a la manifestación de los campos, y más de ochocientos trabajadores, que, con violines, bandurrias y guitarras, y con sonoros ¡Vivas al Trabajo! turbaron, en la alegre mañana de Mayo, la clara serenidad de los montes de Villaviciosa.

Llegaron hasta el Tapón, en la huerta de Tras los Suelos, se encontraron con otros tantos manifestantes que venían de la mina.

A pleno campo, a pleno sol, bailando y cantando, los trabajadores de Villaviciosa celebraron su Fiesta del Trabajo. Sobre una gran laja pizarrosa, tres oradores hablaron de sus reivindicaciones. Por vez primera, las serranías que, por ironías del destino, no son de la Villa viciosa, sino de la Villa muy trabajadora y muy sana, se conmovieron con el eco de una voz nacida de sus entrañas, porque hasta entonces sólo hablaron por ella disputados, caciques y logreros.

—¡De verdad de la buena, me decía mi interlocutor con su clara dicción serrana, que desde que Villaviciosa ha nacido no ha habido alegría más grande en el pueblo que la de aquel día! Y después añadia, aludiendo a la organización de los suyos:—Lo que hay allí es muy grande. Y eso que nuestro programa es bien chico. No pedimos más que dos cosas: tierra y pan.

A la vuelta, en la alegre jocundidad del retorno campestre, los mozos siguieron todavía por el pueblo tocando sus vihuela. Y aquel toque era para los que mandan, despecho y rabia; para los mandados, esperanza y optimimos; para mozos y mozas alegre sonata de juventud y primavera.

¡Oh, benditas las Sierras de mi provincia!

RAFAEL OMEYA

Córdoba. 2 de Mayo de 1919



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 7 de Mayo de 1919 | NÚM. 139

La cuestión de Andalucía

El ministro de Fomento señor Osorio Gallardo ha dirigido la carta siguiente a don Juan Morán, catedrático del Instituto de Córdoba y presidente de la Federación Agraria obrera:

El Ministro de Fomento.—Particular.—4 Mayo 1919.

Sr. D. Juan Morán.—Muy distinguido señor mío: Perdone usted que me atreva a molestarle sin otros títulos que los que a usted y a mí nos dan el ejercicio de nuestras funciones respectivas.

Por la Prensa me he enterado del acuerdo de la reciente Asamblea de Córdoba y de haber sido usted elegido presidente de la Federación Agraria Obrera. Leo también que abogan ustedes por la jornada de ocho horas, por la desaparición del trabajo a destajo, por el salario mínimo y por la constitución de los comités paritarios.

Seguramente me hará usted la justicia de reconocer que en los días que lleva de actuación éste Gobierno y preocupado con las previsiones de la inmediata recolección, no ha podido afrontar más en lo hondo de lo que lo ha hecho el problema agrario andaluz. También reconocerá usted que la constitución de los Comités paritarios ha tropezado en el Instituto de Reformas Sociales con dificultades que no era posible salvar de momento. En tal situación se ha dictado el R. D. de 30 de Abril que viene a dar una forma de constitución de Comités de esa índole para formalización de contratos de trabajo, absteniéndose el ministro de inventar nada, ni de clasificar nada, ni de delegar en nadie, circunscribiéndose a aceptar las realidades sociales tal cual se las encuentra y a procurar que los organismos que haya en cada pueblo—rojos, blancos o negros—y, a falta de organismos, las masas de los dos intereses contendientes, formulen los términos del contrato, procuren la concordia y, cuando menos, den su parecer.



El culto profesor y brillante publicista don Rafael Castejón que ha ingresado como socio de número en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Así las cosas, yo, que por fortuna estoy exento de preocupaciones y prejuicios, tengo la obligación de acudir a todos los hombres de buena voluntad, solicitar su juicio y buscar su concurso. Por ello molesto a usted y le ruego que, si no tiene en ello ningún reparo, me exponga franca y confianzudamente sus puntos de vista y me diga cuáles son a su atender los cauces de desarrollo del problema y las labores que el Gobierno pudiera, desde luego, desempeñar.

Bien comprenderá usted que su parecer ha de ser contrastado en mi ánimo con otros que discreparán de él. Pero yo desertaría de mis obligaciones si buscase información unilateral, desentendiéndome de manifestaciones de idea y de voluntad que sólo con ser realidad social ya tienen títulos para el respeto y la atención del Gobierno.

Mucho me honrará usted si se digna contestarme por escrito. Y si prefiere que hablemos, debo decirle a usted que me propongo ir muy pronto a Sevilla y quizá a Córdoba. En todo caso dígame usted su juicio para tenerle en cuenta dentro del plan orgánico de mis ocupaciones.

Me es muy grato aprovechar ésta oportunidad para ofrecerme a usted como affmo. servidor y amigo q. e. s. m.

ANGEL OSSORIO



ANDÚJAR.—Paso de la romería a la Sierra Morena por la plaza de Silvela

FOT. DE L. UCEDA



JAÉN.—Concurrentes al banquete en obsequio del nuevo gobernador civil señor Ramírez Tomé

FOT. DE S. LEIVA

La carta del señor Morán está redactada en los términos siguientes:

Córdoba 6 de Abril de 1910.

Excmo. Sr. D. Angel Ossorio
Ministro de Fomento

Muy distinguido señor mío: Contesto a su carta recibida ayer agradeciéndole profundamente la atención de dirigirse a mí como presidente de la Federación obrera agraria de esta provincia solicitando informes y puntos de vista acerca del problema agrario andaluz que puedan servir de orientación al Gobierno.

Para tal fin tengo el gusto de incluírle en esta las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada hace pocos días y que la censura no ha permitido hasta ahora publicar en la Prensa.

Como verá al hacerse cargo de ellas, atienden o buscar adecuada solución a los múltiples aspectos del complejo problema agrario tal como la realidad lo plantea: el aspecto puramente jornalero, el del paro forzoso agrícola, el de la tasa de los arrendamientos, el de los pequeños propietarios y colonos, el del estímulo de la sindicación, base de la producción del porvenir, la reconstitución de los bienes comunales que pueda corregir los excesos individualistas de la desamortización del pasado siglo, los peligros del latifundismo...

Atención preferente nos ha merecido el aspecto que se refiere a la productividad de la tierra, cuyo interés social no necesita encarecimiento. Con la medida que proponemos, a que se contrae la conclusión segunda, queremos salir al paso a la amenaza formulada por la clase patronal cordobesa de reducir considerablemente los cultiuos y aun de dejar las tierras inreproductivas.

Nuestras soluciones son radicales, sí, pero entendemos que asi las demandan las necesidades de los tiempos. No aceptamos que se pueda llegar a lo «hondo» del problema sin adoptar radicalismos que nosotros juzgamos salvadores, aunque no desconozcamos la lesión que han de producir en los intereses más o menos ilegítimos sobre la tierra, creados y sostenidos al amparo del capitalismo.

Respecto al punto concreto del R. D. del 30 del pasado, creando las Juntas reguladoras de las condiciones del trabajo agrícola, he de ofrecerle también nuestro criterio.

Siendo las colisiones entre patronos y obreros una consecuencia de la lucha de clases, creada por el actual régimen de producción, conviene aceptar la realidad tal cual es, y evitar que en el planteamiento del problema intervengan factores que vengan a oscurecerlo o desnaturalizarlo porque ello entorpecería las soluciones. La clase obrera por nosotros representada sólo tiene confianza en sí propia y frente a la clase patronal entablará el diálogo con ella en los momentos precisos, aprovechando lo legislado y buscando soluciones transitorias de concordia para evitar violencias que ninguna persona de buen juicio puede desear. Mas por el contrario cualquier entidad o institución que desvíe el problema de sus verdaderos términos, hará, aunque con buen deseo, una obra dañosa.

Celebraré mucho que estas indicaciones satisfagan sus propósitos informativos y más aun que pudieran inspirar la obra reformadora del Gobierno de que usted forma parte.

Con tal motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted atento amigo s. s. q. b. s. m.,

JUAN MORÁN

El señor Morán ha remitido al mismo tiempo al señor Ossorio las siguientes conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada en Córdoba y cuya publicación en ANDALUCÍA prohibió torpe y arbitrariamente él anterior gobernador civil, de mala recordación, señor de la Vega:

1.ª Serán cedidos en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas, los terrenos del Estado, Provincia y Municipio.

2.ª Se nombrará en las cabezas de partido, Juntas de inspección agraria integradas por técnicos y asesoradas por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige o en otro caso entregar las tierras a las Sociedades obreras agrarias, previo inventario, en usufructo gratuíto.

3.ª Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuíto a las Sociedades obreras agrícolas del 5 al 20 por 100 en escala progresiva de todo patrimonio individual que exceda de 6 hectáreas en regadío y de 12 en secano.

4.ª Como medida que pueda sustituír a la anterior, de no llevarse a cabo, constitución en el término de cada pueblo de un patrimonio municipal formado por una extensión variable de terreno, según la extensión de aquel y con arreglo al censo de obreros agrícolas, pero sin que pueda ser dicho patrimonio público municipal inferior al 20 por 100 de la extensión total del término. A la constitución de este patrimonio municipal contribuirían en escala progresiva, los propietarios de más de cien hectáreas de terreno, y sería entregado para su explotación a las Sociedades obreras agrícolas.

5.ª Ningún propietario podrá recibir en forma de renta o aparcería mayor cantidad de la señalada en el líquido imponible de la finca dos años antes de la fecha del arriendo.

6.ª Ningún propietario podrá arrendar sus tierras más que a las Sociedades obreras agrícolas, respetándose los actuales arriendos siempre que éstos no excedan de 12 hectáreas para cada colono.

7.ª El Estado o el Municipio facilitarán por medio de instituciones de crédito el capital necesario para la explotación agrícola a las Sociedades obreras agrarias o bien directamente, semillas, abonos, aperos etc.

8.ª La clase patronal será la responsable del paro forzoso de los obreros agrícolas, siendo obligada a ocupar de un modo permanente a todos los obreros agrícolas de cada localidad, para lo cual servirá de censo el de la Sociedad obrera agrícola respectiva.

9.ª Jornada máxima de ocho horas y supresión del destajo. Para fijar el salario y demás condiciones de trabajo, deberán constituírse los comités paritarios de un modo legal antes del 10 de Mayo próximo. De no hacerse así, las Sociedades obreras agrícolas actuarán respecto a los patronos del modoque juzguen más conveniente





SEVILLA.—Llegada del cadáver de la Condesa de Paris. Presidencia del duelo en el embarcadero de San Telmo

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

ARMAS DEL CACIQUISMO

Las Juntas locales de Primera Enseñanza

Entre las muchas armas con que aún cuenta el caciquismo en España, una muy poderosa, dentro del no escaso poder que en sus manos tiene aun la más insignificante y, por lo que respecta a la incultura pública, son las Juntas locales de Primera Enseñanza, las que, lejos de ayudar al mayor éxito de la labor del maestro y la escuela, tienden a reducirla y empobrecerla, toda vez que no responden a los fines altos y desinteresados para que fueron creadas.

Claro está que, en las capitales, donde el caciquismo ha perdido ya mucha fuerza, gracias a las corrientes profundamente renovadoras que hoy agitan a la Humanidad, estas Juntas locales, tanto por lo ya expuesto como por estar integradas por personas de mayor cultura, no se atreven a *actuar* tan descaradamente como en los pueblos, donde toda su misión se reduce a *fichar* al maestro, que llega a su destino—tanto más si es nuevo en el oficio—completamente ajeno a lo que de él se pretende; es decir, que sirva de instrumento político, pase por todo y aún que sea miembro activo de los atropellos y fechorías conque tratan de imponer su voluntad a todos los vecinos.

Sabido es que la presidencia de todas las Juntas locales de Primera Enseñanza, está ocupada por el alcalde de la villa, y sabido es ya también lo que es, o al menos ha sido hasta aquí, la citada autoridad; un señor político, que no se ocupa más que en la política y que cuanto es se lo debe a la política. Pero, ¿y los demás miembros? Pongan ustedes al cura del pueblo, persona dignísima casi siempre, y otra víctima (sin *casi*) de la injusticia y tiranía caciquil: pongan ustedes también al médico o los médicos titulares, no menos dignas ni víctimas que los anteriores, sujetos siempre a que el alcalde quiera o no pagarles, y completen ustedes el resto con algún que otro labrador analfabeto, comerciante enriquecido con el fraude, zapatero, etc. y tendrán ustedes ya completa la brillante Junta local de Primera Enseñanza del pueblo de X.

Pero no es lo peor la incompetencia de las dichas Juntas en materia pedagógica, sino la mala fé con que casi siempre actúan, sujetas única y exclusivamente a la voluntad de su presidente, que absorbe la débil y flexible de los demás miembros.

Cuando un maestro llega a un pueblo, ya se sabe, no recibe más que atenciones de unos y de otros. Los conservadores se empeñan en que tome café en su casino, los liberales que en el suyo, para entre sorbo y sorbo, hablarle cada cual de sus contrarios—que casi siempre son hermanos o primos, tios o sobrinos, etc...—y tratar de convercerle de que a él le conviene más estar bien con Fulano que con Mengano, en vez de que con ambos. Pero, a los pocos días, comenzará a oír quejas; los unos creyendo que se inclina a unos; los otros que a los otros.

Desde luego que con el maestro pueden ocurrir dos cosas. Una: que se adapte al medio político y se encacique cómodamente y que, renunciando a su derecho de autonomía, ponga su libertad e independencia profesional al servicio de su causa y, entonces, como recompensa a su borreguil sumisión, obtendrá, en primer lugar, un oficio del alcalde-presidente concediéndole un permiso para cinco días, pero sin fecha, una especie de licencia ilimitada que le faculta para estar donde mejor le plazca y, en segundo, brillantes informes a la Inspección, oficios de gracias por su ejemplar conducta, etc. etc., claro está que a cambio también de que les ayude en las elecciones, convirtiendo la *clase de adultos* en un centro de propaganda, de recorrer las aldeas y caseríos buscando votos, etc.

Pero supongamos que el maestro es una persona digna, un espíritu independiente, que estima en lo mucho que vale su elevada misión, que no permite entregar al cacique su voluntad, su independencia ni su escuela, para que la conviertan él y sus secuaces en instrumento con que satisfacer sus ambiciones y sus venganzas y, entonces, nos encontramos en el segundo de los casos que hemos establecido; entonces el maestro será perseguido, injuriado; no cumplirá nunca su obligación, aunque reviente trabajando; no estará nunca en su destino, aunque de él nunca falte; no sabrá enseñar, no obtendrá licencias ni aún en casos justificadísimos, ni oficios de gracias y la Inspección no recibirá de él más que quejas.

Y he aquí reflejado, aunque de una manera imprecisa, a lo que se reduce la actuación de estas Juntas. En cambio, ellas no se preocupan de proporcionar locales adecuados, con la capacidad y ventilación necesarias, dándose el caso de que sesenta y cinco o setenta alumnos tengan que estar hacinados en una superficie no mayor de cinco metros cuadrados y de que durante las horas de clase, en los crudos días de invierno, prescindiendo de escrúpulos, tenga el maestro que permitirles que estén con los cabezas cubiertas, a causa de no haber cristales que impidan las corrientes de aire.

¿Qué beneficio reportan, pues, a la enseñanza las Juntas locales? Yo creo que, cual los *repartos de consumos*, es ya hora de que desaparezcan, más que por inútiles, por contraproducentes. ¿Qué más autoridad para el maestro que los cultos y dignos inspectores de Primera Enseñanza que hoy existen? Lo que hace falta es aumentar su número y revestirlos de suprema y única autoridad, a fin de que esa Inspección sea lo más eficaz posible, arrebatando al cacique por siempre y para siempre hasta la más leve ingerencia en cuestiones de enseñanza.

Y, mientras esto llega, vengan maestros que, esmerándose en el cumplimiento de su deber, no tengan por qué tolerar que el caciquismo penetre en la escuela, desvirtuando su labor y, mucho menos, que sea mediatizada su independencia hasta el extremo de perder el decoro, entregándose a una bochornosa servidumbre.

A. M. T.



JAÉN.—Alumnas que recitaron versos en la velada verificada en el Colegio de Carmelitas

FOT. DE S. LEIVA





ANDÚJAR.—La romería de la Virgen de la Cabeza, en la Sierra Morena. Los romeros en las afueras del pueblo. La cofradía de Linares y su hermano mayor don Gregorio Garrido

FOTOGRAFÍAS DE L. UCEDA

MOSQUETAZOS

Las leyes sociales

No acierto a comprender por qué en el mundo
se dictan tantas leyes,
y la desigualdad sigue imperando
y la injusticia crece.

¿Por qué al osado lleno de ignorancia
le acaricia la suerte,
y por qué no es más rico el más honrado
y el más inteligente?

Tan sólo me lo explico, suponiendo
a la virtud inerme
y que la adulación, el servilismo,
trastornan nuestra mente.

No puedo comprender por qué de Cristo
nos titulamos fieles,
cuando unos derrochan las riquezas
y otros hambre padecen.

Ni comprendo en verdad por qué son grandes
los príncipes y reyes
cuando sé que, al igual que a los mendigos,
la cabeza les duele.

Tan sólo me lo esplica la ignorancia
que existe en muchos seres
de creer que los huesos del magnate
los respeta la muerte.

Las leyes naturales son las buenas,
las verdaderas leyes;
son sabias e inmutables, cual dictadas
por el Omnipotente.

¡Pero las mundanales...! ¡Qué sarcasmo!
¿Qué igualdad establecen,
si hasta en el Cementerio se distingue
al rico del pobrete?

¡Si hay grandes mousoleos y hoyos grandes
en el propio recinto de la muerte...!

JUAN OCAÑA



ANDÚJAR.—Señoritas María y Cándida Garrido, que figuraron en la hermandad de Linares que asistió a la romería de la Virgen de la Cabeza

FOT. DE L. UCEDA

MÍA

Luciendo bellas túnicas de raso
dejaban el Retiro, deslumbrantes,
ella y otras muchachas elegantes
al fulgor del crepúsculo, ya escaso.

Volvíla a ver sin pretenderlo acaso:
cruzaba por un grupo de estudiantes
y arrojáronle todos, delirantes,
una lluvia de flores a su paso.

Estuve por decirles: ¡sí, qué hermosa!
yo la adoro con ciega idolatría:
alguna vez, callada y amorosa,

a mis amantes brazos se confía...
sus labios beso de coral y rosa...
y, en este instante de locura, es mía.

PEDRO DE LARA

La nueva aristocracia

El dios Mercurio es su patrón

Hay un pueblo en la costa de Levante, tan lindo, tan alegre, que, si no fuera por quien lo habita, bien pudiera servir de modelo para un paraíso terrenal.

Pero no sirve para *eso*; la gente es mala; el mejor de los vecinos tuvo por abuelo a un falsificador, a un monedero falso. No hay que decir, pues, que hasta descendientes de asesinos hay en el bello levantino rincón.

Y es de señalar que la gentuza a que hago referencia es la rica, la adinerada, la que se dice hoy *aristocracia de la talega*.

Y son estimadísimos en la comarca toda, y casan a sus hijas con nobles arruinados.

Pues bien: ahora, con el fin de la guerra, ha surgido otra aristocracia como la que señalamos: *la aristocracia de la hez*.

Yo llamo así a los que de la cruel batalla han cogido el residuo, el *poso*, aquello que queda en el fondo del tonel donde un día se mezclaron odios y grandezas, risas y llanto, sangre guerrera y sangre de canallas.

Los negociantes sin dignidad, los hijos directos de Mercurio, que, como se sabe, es el dios de los ladrones, han sacado de la gran catástrofe, no sólo el dinero que robaron a lo compradores, haciéndoles pagar por bueno lo malo, sino que robaron también a los suyos, a sus hermanos de raza, quitándoles lo que necesitaban para mal vivir.

Al olvido puede que diéramos sus rapacerías si ocultaran sus cuerpos a la luz; pero, gente vil y horra de pudor, airea su figura o mete sus narices en todas partes, esas narices de cuervo presto a picar en todas las carroñas.



ANDÚJAR.—Reunión de concejales para tratar del mejoramiento de la población
FOT. DE L. UCEDA

Y no se satisface esta ruín aristocracia con pasear por junto a las personas decentes, sino que quiere convivir con ellas.

—¡Mi dinero lo puede todo!—dice, y busca un político digno de su persona que le haga personaje, y, no contento con eso, compra una pluma que le adjetive a tanto la línea y un orador que pregone las bondades de su corazón, gusanera de todos los pecados.

Pero aún quiere más, aún aspira a más:

¿No sabe ni escribir una carilla sin equivocarse diez veces y cometer cuarenta faltas seguidas?

Pues cátate que merca un periódico y se nombra director de él.

Como su traje le permite pasar ante el mundo como un Leandro cualesquiera, busca un Crispín y le halla, ¿como no?, bien en la dura tabla de una galera, bien tras la de un mostrador, que también es trono de Mercurio esta fementida tabla.

Y ya tenemos sobre el pavés hecho personaje y luciendo su rufianesco tipo al que robó a sus hermanos para engañar a sus vecinos, sin importarle, si enternecer su corazón, ni la sangre derramada ni las lágrimas vertidas.

Y lo malo es que este pueblo de mendigos sirve a tal señor y no le arroja a la cara su brutalidad, primero, y sus detritus espirituales, después.

¿No hay salvación posible? ¿Vamos a seguir tolerando el entronizamiento de los rufianes? ¿Va a saltar un «comendador de bola» de la sucia chirlata al alto escaño de legislador para hacer de él un garito más?

No; esto no puede seguir.

Si la patria es de *verdad* nuestra madre, no permitamos que los falsificadores, los ventajistas, los que levantando muertos han hecho su pedestal, la deshonren.

Para conseguirlo hay muchos medios, uno, el mejor, es sacarles a la vergüenza pública con todo su pasado.

Recordarles: desde su abuelo el falsificador y contrabandista, hasta su inmediata familia actual.

El muestrario puede ser tan pintoresco como edificante,

¿Hace la idea?

¿Sí?

Pués manos a la obra y, aún pasando por un Ginesillo de Pasamontes, mostremos a la gente, la rufianesca colección de allegados a la plaza con un historial que bien pudiera lucir por escudo un naipe, el pico de un cuervo y una llave ganzúa.

Y, si algo falta, pondríamos también una mano sucia estrujando al mundo.

FERNANDO MORA





JAÉN.—Señoritas y niños y niñas que intervinieron en la velada del Colegio de Carmelitas
FOTOGRAFÍAS DE S. LEIVA.

El problema de la vivienda

Para atender al problema de la vivienda, que cada día adquiere en Córdoba mayores caracteres de gravedad, un grupo de inquilinos, en el que todas las clases sociales se hallan representadas, se dispone a realizar las gestiones necesarias para constituír una junta de defensa.

A tal efecto, los iniciadores comienzan la campaña con la siguiente nota y boletín de adhesión:

Con la esperanza de que, al acabar la guerra, volverían las circunstancias de la vida a su normalidad anterior, la mayoría de los vecinos hemos tolerado abuso sobre abuso, en la confianza de que tendría fin tal estado de cosas. Los hechos nos demuestran que nuestra esperanza está perdida; el abuso sigue y tiende a aumentar. Nuestro propósito es, actuando siempre dentro de lo legal y del respeto social, atajar tal estado de cosas en lo que se refiere, en primer lugar, a la vivienda, puesto que en estos días se nos presentan serios conflictos, por elevar sus rentas algunos propietarios, por ser compradas las casas que vivimos por familias que huyen de los pueblos, donde han pasado la vida cometiendo abusos, y por el aumento natural de la población.

Si hemos de ejercer una acción ciudadana, es preciso que constituyamos una asociación en la que debemos entrar todos, sea pequeña o grande la renta que paguemos al mes. Lo mismo unos que otros somos víctimas del abuso y, sin pasar de lo equitativo, debemos de evitar que se no lesione más en nuestros intereses.

Una vez que el número de boletines que se reciba, sea suficiente, se organizará un acto colectivo, en el cual se someterá a la aprobación de los que asistan un reglamento. el que, una vez aprobado. y nombrada una junta directiva, será presentado en el Gobierno Civil con los documentos necesarios para constituír en forma legal la Asociación.

En dicha reunión serán expuestos a los asociados los diferentes problemas que se deduzcan de los boletines recibidos, y en una memoria explicativa se formularán las conclusiones que se crea necesarias y oportunas para alcanzar una solución justa y humanitaria.

BOLETÍN

El que suscribe desea formar parte de la Asociación de Inquilinos de la ciudad de Córdoba y, para los efectos oportunos, suscribe el boletín adjunto.

Nombre del inquilino ....
Calle.................. número .... piso .... de la casa que habita
Nombre del propietario..............................
Nombre del Administrador..............................
Renta al mes.................. pesetas, renta al año.................. pesetas.
Renta que pagaba la casa el año 1915.................. pesetas al mes
La casa ¿tiene agua?.............. ¿Tiene condiciones higiénicas?..............
¿Tiene que mudarse el inquilino este San Juan próximo?
¿Tiene casa donde mudarse?.......... Calle de.................. número.......... piso..........
¿Cuánto pagará al mes en la casa nueva?.................. pesetas. ¿Tiene agua?..........
La casa en que vive ahora ¿se ha vendido?..............
¿Quién la ha comprado?.............................. ¿Es de Córdoba?..............
El contrato ¿es por años o por meses?.................. El contrato nuevo ¿es por años o por meses?.............. ¿Tiene fianza?.............. pesetas. El pago ¿es adelantado?..............
El contrato ¿tiene condiciones escritas a más de las generales impresas?..............
Observaciones..............................

....

....

Córdoba a........ de.................. de 1919.

Remitan la contestatación al Centro Regionalista Andaluz, Gran Capitán, 13.





LA FERIA DE SEVILLA.—El concurso de casetas. Instalación del Ateneo, que obtuvo el primer premio, de 3.000 pesetas. Una de las casetas que fueron premiadas con accesits

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

Notas de la semana

Los elementos de orden, representados por una Prensa que se las arregla de modo que siempre cae del lado de los caciques en cuantos pleitos ventilan los españoles contra sus dominadores, consignó su protesta, a nombre de la industria y el comercio, contra la huelga de los funcionarios de Telégrafos y Teléfonos, motivada por la súbita aparición del señor la Cierva en el Gobierno de España.

Argüían que la resuelta actitud de aquellos empleados de Comunicaciones perjudicaba gravemente a la Prensa, la industria y el comercio.

Exacto es, mas adviértase que, al haberse podido a los huelguistas, al promover el triunfo de la Cierva, su afirmación en el Ministerio, el peligro ha de ser mayor, que a donde quiera que va, va el escándalo consigo.

Piensen aquellos elementos, en cuanto tienen de contribuyente, que el señor la Cierva ocupa el Ministerio de Hacienda y recuerden su paso por los de Instrucción pública, Gobernación y Guerra. Pues bien: no es absurdo señalar la posibilidad de que los contribuyentes que hoy permiten que en su nombre se apoye a la Cierva, mañana, cuando el cacique magno de Murcia comience a actuar como ministro de Hacienda, se vean obligados a superar la protesta de los estudiantes de antaño y los telegrafistas y telefonistas de hogaño.

De otra parte, téngase en cuenta el valor moral que tuvo la protesta de telegrafistas y telefonistas, encaminada a conseguir el desplazamiento de un cacique empingorotado que les ofendió y perjudicó en la anterior etapa de gobierno y que entorpece el fomento de las comunicaciones telegráficas y telefónicas de España.

Dígase cuanto se quiera, estribaba el conflicto, no en la huelga, sino en los promotores de ella; no en los telegrafistas y telefonistas, sino en la Cierva; no en la protesta, sino en el motivo, y no debió buscarse el arreglo arrojando a la desesperación y a la miseria a numerosos honrados y competentes funcionarios que armonizaban su anhelo de mejoramiento con el deseo de conducir a España a una situación más digna, sino desplazando del Poder público a quien contra sí tiene concitada la viva y resuelta oposición de la mayoría delos españoles.

También en Villanueva de Córdoba, la manifestación del 1.º de Mayo ha sido realizada en las afueras del pueblo, en el campo. Asistieron más de tres mil personas, entre ellas numerosas mujeres.

La multitud cantó los himnos de la libertad y, por último, en nombre de todos hablaron José Martínez, Pedro Díaz Díaz, Francisco Cabezas y José Sánchez, expresando la importancia y alcance del acto que realizaban.

Como en Villaviciosa de Córdoba, las faenas del campo fueron suspendidas por los obreros para celebrar la manifestación del trabajo, y algunos propietarios tuvieron que atender personalmente al cuidado de su ganado.

—

El problema de la falta de viviendas se agrava en Córdoba de día en día. Crece la población, por fatal desarrollo de sus elementos naturales de riqueza y apesar del abandono, de la insalubridad en que la tienen los elementos dominadores, que no directores.

Sobre ello, ha sido aumentada considerablemente la guarnición y muy particularmente las fuerzas de la Guardia Civil.

Unase a ello el crecido número, casi pue-





SEVILLA.—Juramento de la bandera por los exploradores. Caseta de la Hermandad del Rocío, de Triana, que obtuvo el segundo premio, de 2.000 pesetas

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

diera decirse que aún no han empezado, de los ricos de los pueblos que a Córdoba vienen a residir en busca de mayores seguridades. Estos no se entretienen en buscar casas para tomarlas en arrendamiento, sino que, arrollándolo todo, cual antes, con la fuerza de su dinero, van comprando a tocateja las mejores.

Los inquilinos, expulsados realmente de la ciudad por esta acumulación de circunstancias, se disponen a emprender las gestiones necesarias para organizarse y defenderse y han comenzado con la excitación que en este mismo número consignamos y con la publicación del boletín que ha de servir de base para practicar un recuento previo y tantear las fuerzas de que pueda disponerse para dar la batalla en toda regla.

Atribúyese al fenecido Capote, entre otras ocurrencias afortunadas, la de su lastimera observación a aquella respetable personalidad cordobesa que, a causa de que cenaba tarde en su casa, llegaba al Círculo de la Amistad precisamaute cuando los demás encargaban el bocadillo de última hora; él sólo tenía sed, y nada más que agua pedía. Capote replicó cierta vez con respetuoea contrarirdad: ¡Agua a éstas horas, don Pablo...!

Esto vienen a decir algunos ocurrentes de la política: ¡Elecciones ahora...!

¡Ahora...! Ahora, cuando el nuevo gobernador civil—conste nuestro aplauso entusiástico al señor Gutiérrez Díaz—ha suspendido el juego a rajatabla; cuando la gente de abajo anda más que revuelta con asociaciones y huelgas...

Y comienzan a deshojar las margaritas de sus cálculos... ¿Habrá elecciones? ¿Con quién pueden contar arriba para levantar el telón del espectáculo, que pudiera ser una farsa más o una obra totalmente nueva? ¿Qué harán los elementos de oposición? ¿Sus directores...?

Adviértase que, sustentando siempre la creencia de que nunca han de faltar árbitros supremos que por ellos mismos resuelvan—caciques de diversas clases, como ellos aseguran—no piensan en consultar a los trabajadores, ni ahora, cuando se hallan tan despiertos. ¡Quién puede conjeturar las sorpresas que en este orden pueden presentarse...!

Tan decididos, tan seguros, tan resueltos se hallan los trabajadores que ofrecen a veces la impresión de que los elementos que por ellos generosamente actuaban, pueden considerarse libres del compromiso moral de llamarlos y guiarlos, porque ya llegaron y porque dicen que se puede pensar en la posibilidad de un Parlamento constituído por los representantes que designen las mismas sociedades obreras, toda vez que el programa de sus aspiracionns puede ser expresado en bien corto número de palabras: quieren tierra.

El tiempo dirá y, con él, aquellos, los de abajo, que nunca fueron consultados, ni aún cuando se aseguraba que esto se hacía: en época de elecciones.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



El señor Vaquero informa en Madrid acerca del problema agrario de Andalucía.

Tomándola del extracto que publicó «El País» y con vista de las informaciones de otros diarios madrileños, insertamos a continuación la conferencia pronunciada por el concejal de la minoría regionalista-republicana del Ayuntamiento de Córdoba señor Vaquero en la Casa del Pueblo Radical, de Madrid:

En la Casa Radical, disertó acerca del tema «Idea sobre el problema andaluz» el culto concejal del Ayuntamiento de Córdoba, nuestro buen amigo y correligionario don Eloy Vaquero Cantillo.

La concurrencia que acudió a escucharle fué numerosísima.

Tomaron asiento en la tribuna, con el conferenciante, los señores Casimiro Sánchez, Jaén, del Coso, Escola, Montesino y otros.

El presidente del Círculo, señor Sánchez. hizo la presentación del conferenciante, enalteciendo muy justamente su talento y su gran amor a las ideas democráticas.

El señor Vaquero empieza manifestando que está en Madrid para fines distintos de los que va a cumplir. Vine a otras obligaciones. Pero el deber de exponer la verdad de lo que ocurre en mi tierra y la cortesía para con los jovenes radicales, y el presidente de esta casa, que afectuosamente me invitan, me hacen ocupar esta tribuna.

Vine apresuradamente, porque allá estimábamos que ante este Gobierno ultrarreaccionario estaban justificadas todas las actitudes. He encontrado que aquí, poco menos que lo esperábais todo del alzamiento, de los andaluces. Comprenderéis que, aunque fuese verdad que tuviéramos una gran preparación, no podríamos luchar solos contra todas las fuerzas que, recogiéndolas del resto de España, lanzarían los Gobiernos contra nosotros. Todavía sigue siendo Madrid centro de relaciones, también entre las izquierda, y es por ello preciso venir a él a establecer la necesaria cooperación entre las fuerzas revolucionarias.

Pero ¿es cierto que el problema agrario en Andalucía entraña los terribles peligros que por acá se anuncian?

En tan breve período de tiempo como hace que se ha iniciada la protesta del trabajador andaluz, no es posible que aquella tenga el carácter de inmediata gravedad revolucionaria, que a todo trance quieren concederle los burgueses, interesados en ahogar al nacer el movimiento.

Andalucía, de hermosos orígines helénicos, la región de España que más se parece a Grecia, gime en servidumbre bajo la dominación de los reconquistadores, hace cuatrocientos años; los hijos de genio tan despieto de aquella hermosa tierra, padecen hambre crónica, atrasada, desde los bisabuelos, y así se buscado su inferioridad hasta fisiológica.

Recordemos que la Inquisición hizo allí más estragos que en ninguna parte: ahogó y aniquiló lo más viril.

Por este lado, y desde la Reconquista, radica allí la propiedad en manos de señoritos que viven en Madrid para divertirse con lo que les ganan los pobres campesinos andaluces.

Por otro lado, los caciques, aliados de los grandes plutócratas, cargando sobre los labriegos el peso de los tributos y descargando en cambio de ellos a los latifundistas, han arruinado al pequeño propietario y han contribuído a la concentración de la propiedad territorial. Además, los caciques o sus aliados y protegidos, han usurpado los terrenos del procomún y han arrebatado y se han apropiado hasta las veredas y caminos.

Sabèis, por último, que la desamortización, aunque ello no respondiera al noble deseo de ios desamortizadores, se hizo en provecho de una audaz y reducida especie de negociantes que vino a constituír quizá lo más refinado y cazurro de la burguesía.

En resumen, la tierra andaluza es de unos centenares de individuos a costa de la servidumbre de aquel desgraciado pueblo.

Habla de los tiempos en que la primera obligación en los cortijos era oír misa o rezar el rosario; en que en rebaño se iba a votar de balde al señorito y que todo lo que se conocía de huelgas era venirse una cuadrilla del cortijo por no aguantar insoportables condiciones y vejámenes. Ahora, al cabo de los años, se pasa a otro extremo: se dice que tras Despeñaperros arde un volcál. Eso es exagerado. Lo que ocurre en Andalucía es que se ha desarrollado un movimiento obrero importante. En Córdoba, desde primero de siglo siempre ha habido movimiento obrero y político, especialmente republicano.

Entra a tratar de los orígines del movimiento obrero actual. Desde luego hay una causa esencial, permanente, acentuada por el transtorno de la guerra: es la injusticia social que he descrito y su expresión concreta de que el salario ínfimo que allí se gana, es insuficiente para sostener a una familia.

Lee una relación de una Sociedad obrera del distrito de Montilla, comparando el precio de las subsistencias y los jornales, de lo que resulta un déficit autes de la guerra de treinta céntimos diarios, y en la actualidad de más de una peseta diaria. Ved si es posible que viva así una familia.

Por esta causa inicial se desarrolla de una manera extraordinaria el movimiento de asociación. Hoy en Córdoba no hay un pueblo sin un Centro Obrero. En la capital el Centro Obrero de la calle de Santa Marta, verdadera Casa del Pueblo allí, tenía en 1913 unos 600 socios. Hoy, pasaran, de 6.000.

(Se concluirá).





LA RAZA

Discurso leído por el profesor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala en el acto de su ingreso, como socio de número en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

SEÑORES ACADÉMICOS:

El destino, que lo pintan ciego, me ha traído entre vosotros.

A la sombra de esta Academia, gloriosa y secular, como la bautizó el habla popular de nuestra ciudad, me dejó la inconsciencia de aquella ceguera. Y a esa sombra me acojo, como secular encina del saber, robusta y solemne, buscando alivio de caminante, reposo de peregrino, ramaje donde hacer el nido, sustentáculo sabroso y pleno, como el viejo pan de los iberos, de cuya sustancia nutrir las raíces de mi pensar, inquieto y ávido.

Yo te saludo, con veneración que quisiera ser muda, vieja Academia de Córdoba.

Bajo tu sombra, que por mi vela, desde edad bien temprana, fué abriendo mi espíritu sus ojos a las exquisiteces del vivir cordobés.

Por tí supe de la elegante pulcritud del sentir de la tierra, de la mesurada discreción de su pensar, de la recta y sana hidalguía de su vivir, del claro y vibrante acento, agudo y sonoro, de su lengua. Y en tu seno, gloriosa Academia cordobesa, sentía una elevación suprema de mi espíritu, cada vez que, al entrar en la intimidad de tu recinto solar, por cima de nuestras cabezas, flotaba la distición serena y firme y la caballerosidad hidalga del codobés ilustre, que al ser Duque de Rivas, llenó de gloria cordobesa los ámbitos del renacer literario español.

¡Cómo, y con cuanta pesadumbre, siento, al volver mis ojos en vosotros, y con tanta más lo lloro al pensar que, por hechuras del irónico ciego, aquí me veo por su falta, que no contamos a nuestro lado con la figura mesurada y digna del caballeroso cordobés D. Nicolás Albornoz y Portocarrero!

Ni aún cuando su prematura muerte fuera indicio de un legado completo de su alma, bastaría a consolarnos de ella. Porque su alma quedó íntegra entro nosotros. El era merecedor, como nadie, del dictador de autoctonía. Su vida era un reflejo y una inspiración del vivir cordobés. Claro y recto juicio, discreta serenidad, bondad exquisita.

No quiero decir de su biografía, que era pundonoso militar, culto escritor, académico de la Historia, autor de varias obras, entre ellas la renombrada «Historia de Cabra»; no. Su recuerdo y el de sus méritos aún está vivo entre nosotros.

Quiero contar algo más íntimo, que revele lo que más valía de aquél malogrado compañero, la grandeza de su espíritu.

Yo conservo de él recuerdos infantiles, conmovedores, imborrables.

Se publicaba en Córdoba, anejo a un viejo cronista, consuelo de nuestras penas y pregonero de nuestras alegrías, vox pópuli de nuestro vivir sereno y manso, otro librejo de buen sabor añejo y solariejo, palenque de poetas, circo de los prosistas, anhelo de los que a escribir comenzaban, desvelo de los que prematuramente terminaban, en el que se publicaban unos cuentos o narraciones de casi sabor histórico, que al pie llevaban la firma de D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.

Eran narraciones tiernas y suaves, preciosas consejas de hogar, en las que hablaba de los pardos terruños cordobeses, glorificados con la sangre de tantos pueblos, de la sencilla vida campesina, de las tardes de sol... Luego dibujaba el camino del mal. Tengo para mí, que aquellas narraciones tan nuestras, tan cordobesas, que tanto hablaban al alma de los niños con su sabor de cuento invernal, de fábula norteña, relatada por la abuela al amor de la lumbre, en las duras noches de heladiza y cierzo, han puesto en el alma de toda una generación cordobesa, un sello imborrable de bondad y cariño. De aquel cariño y bondad que tan sin tasa prodigó D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.

Lo recuerdo luego, atildado y pulcro siempre en el pensar y en el decir, como un enviado de ese sector cordobés, sereno y claro, que tuvo como uno de sus pregoneros más elocuentes y directos al inmortal D. Juan Valera, hijo de Cabra, de esa bella ciudad de la campiña andaluza, clara y riente, señoril y rica, que para escribir su historia, exigió la pluma serena y el discernimiento ágil del malogrado D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.

***

Tierra cordobesa, amplia y clara, serena y discreta.

Desde la torre de marfil de su retiro, ha podido ver con un claro enjuiciamiento senequista, cómo, por el mundo, ha pasado la tromba de ira y de dolor, la llamarada de sangre de una locura infinita, para que, del ingente osario, resurja otra vez, nueva ave fénix, otra era humana más llena de afectos, de amores, de civilización, de alma universal, de psicología humana, superracial y única.

He ahí funcionando un laboratorio de pueblos y de razas.

Ved el parto, monstruosamente colosal de la guerra, que devuelve nacionalidades y pueblos irredentes, que libera tierras sometidas, que levanta fronteras raciales para abatir dominios imperiales, que entierra al pueblo ario, que resucita al eslavo, que reúne al disperso judío, que fundamenta al pueblo amarillo, y levanta al mahometano, y corona triunfador a aquel otro pueblo, rojo y fuerte, que allende los mares fué a descubrir Colón, mostrando a la humanidad otro filón inextinguible y rico.

Y aún no terminado el vendabal, se derrumba el imperio turco, el problema de Oriente se transfigura en cada momento que pasa, como una visión kaleidescópica; todo el Levante europeo cruje con alaridos de dolor; se encrespa el furibundo mar del mundo asiático, hasta ahora manso y callado, y sobre aquellas Indias occidentales, ignoto lecho del Sol que los gentiles disputaban como su escondrijo cavernoso, luce hoy un sol de civilización y de justicia, pleno de cegadora luminosidad, de cálido arrullo.

¿Qué queda de esta atroz baraúnda de pueblos, naciones y estados?

Al encalmarse los ánimos en el final de la dolorosa contienda a que se ha visto sometida la humanidad, sólo un concepto flota vivo y se tremola como ideal de justicia y de equidad: la raza.

La restitución de las razas, los derechos inalienables de las razas. Las razas indígenas, las sometidas, las conquistadoras...

Se ha encontrado el troquel, el molde, la trepa de la nacionalidad. Cada nación es un país con un pueblo natnral, con su raza indígena. A buscar, pués, el tipo característico de la raza, para extender el límite del país. A la espada del conquistador, ha sucedido el compás del antropólogo. Y las fronteras se ensancharán, como sucede actualmente en el pueblo eslavo, allí donde una medida craneal, el color de los cabellos o el de la pupila, indiquen que existe un resto de raza aboringen.

He aquí, pues, sobre la realidad viva del mundo, sobre la cicatriz, aún sangrienta y palpitante, de la atroz herida de que convalece la humanidad, la deliciosa pugna que ha entretenido a nuestros antropólogos y filólogos durante todo el siglo pasado. Los cañas se vuelven lanzas, como dice el adagio, y las plumas de los escritores se han convertido, al correr de los años, en arma formidable de conquista.

Y ¿qué es raza? Y ¿donde están las razas

INTELECTUALES ANDALUCES



El letrado y periodista, Ramiro Roses Llácer

CARICATURA DE GORI



humanas? ¿Conoceremos sus límites por las definiciones antropológicas?

¡Oh! viejas y gloriosas razas latina, germánicas, semita, ¿dónde estáis, cuál es vuestra cuna?

Alrededor del idioma del Lacio, millares de pueblos crearon dialectos que después fueron idiomas o lenguas, pero que conservaron siempre las etimologías y raíces de la lengua matriz.

Y allí donde llegó un asomo de influjo de lenguaje latino, se diputó enseguida como de raza latina a aquel que lo pronunciaba. Y en este origen filológico, fueron confundidos orígenes raciales distintos.

Y con el mismo sello se han confundido italianos, franceses, españoles, americanos; gentes altas y bajas, rubias y morenas, braquicéfalas y dolicocéfalas, de tipos blancos y tipos negros y tipos rojos.

Sólo habría un pueblo que mereciera ser llamado latino: el pueblo italiano. Mas, no; ni aun ese siquiera. Los aborígenes del país romano eran africanos. Procedían de los sicanos y los liburnos, sufrieron invasiones mil de los pelasgos, con sus incontables tribus, los ombrianos, que poblaron la Italia central, los etruscos de origen desconocido, los longobardos, bizantinos, egipcios, griegos, españoles, normandos y bretones judíos y sarracenes, los invasores germanos... Ni la insignificante población de las famosas siete colinas, era latina. Estaban habitadas por sabinos, por lucerrios etruscos, por argios pelásgicos...

Roma divina, Italia clásica y riente: ¿Dónde están tus hombres? ¿Dónde tu raza?

Sólo se encuentra, por cima de tantos hombres, venidos de tan distintos sitios y tan apartados y remotos lugares, un algo espiritual, una psicología alada y ágil, nutrida en los anchos espacios mediterráneos, en la luciente claridad del cielo italiano. Tal vez en el fondo de algún valle húmedo y riente del Lacio, un humilde pastor, mezcla de cartaginés y de germano, al son de su tamboril o de su flauta, evoque hazañas de sus antepasados, guerreros indomables y feroces por cuyos inalienables derechos al suelo que hoy ocupan sus decendientes, se agita inquieta la aguda diplomacia europea.

¿Será Francia, la Francia verde y fértil, el albergue de la intelectualida latina, el asiento de la Ville Lumiére que cantó Víctor Hugo, donde este refugiada esa raza latina? Seguramente que la nobleza de sus sentimientos y la alteza de suspensamieutos, son herencia directa de la raza latina.

Pero los franceses son los galos y, según el más autorizado investigador de los orígines étnicos de Francia, Mr. de Jubainville, los galos eran más germanos que franceses.

Ya en tiempo de Julio César, Francia estaba habitada por aquitanos, belgas y galos. Pero entre estos últimos se contaban además los kirnis y los ligurios. Y si, después de esto desquitamos el millón de galos que, según Plutarco, hizo perecer Julio Cesar en los campos de batalla, con las feroces matanzas que luego les sucedieron, pocos ejemplares de la raza debieron quedar.

Por otra parte, Francia fué invadida totalmente por tribus germánicas, entre ellas los mismos francos. Vascos y vascones hay por el Sur; los fenicios fundaron numerosas colonias, una de ellas Nimes; los sarracenos, sármatas y eslavos, con todas sus tribus y familias vinieron a continuación; después, peslagos, tirrenos y etruscos, establecidos en los alrededores de Marsella; moros y judíos en número extraordinario, sobre todo estos últimos, que aumentaron de un modo fabuloso al ser perseguidos por la Inquisición, fundiéndose, con el tiempo, con la población francesa. Luego razas uralo-altaicas, finlandesas, mongolas, razas negroides halladas en la región que se creía refugio más impenetrable de la raza francesa, en el mismo corazón de la Armórica.

La diversidad de pueblos y razas establecidos en el suelo francés, es una cosa desesperante, dice Juan Finot.

Nacidos de mezclas infinitas, diez veces más cruzados de lo que se imagina, teniendo por antepasados, blancos, negros y amarillos, los franceses no se parecen apenas unos a otros, asegura Onésimo Reclús.

El francés de nuestros días, concluye aquel gran escritor, es una disparatada y compleja mezcla étnica. Por sus venas circula a la vez sangre de casi todos los pueblos y razas que desempeñan un papel cualquiera en la obra de la civilización.

No hay tal raza francesa, ni gala siquiera, ni mucho menos latina. Esto no ha sido óbice para que Francia se coloque entre los primeros pueblos de la tierra y sea una de las naciones más brillantes, más admiradas y más amadas.

Inútil buscar la raza latina. Quedaríamos los españoles. Pero, aún cuando nuestros padres los iberos fueran negroides del Africa, o fueran los mismos vascongados como quieren otros, el latinismo nos coge bien de lejos. Por si acaso, fenicios, griegos, celtas, cartagineses, romanos, godos, sarracenos, judíos y mil pueblos más, se habrían encargado de desfigurar la uniformidad de la raza.

Pero aún cuando no se encuentre asilo material de la raza latina, la comunidad latina no es una palabra vana.

Es la aproximación ideológica entre hombres del mismo clima e hijos del mismo cielo. Es la educación igual, desde la infancia, en el mismo catecismo de la belleza y del ideal; la impresión igual a todos, del mismo claro horizonte, del mismo sereno mar; la emoción análoga ante el mismo ritmo de forma y de las mismas gracias del secular pensamiento griego o latino.

Ha descendido al fondo de sus almas, dice el admirable Finot, la claridad de visiones semejantes, de prejuicios y de errores. Lo mismo han comprendido ciertos misterios, que rechazado ciertas verdades. Todo ello les ha hecho disfrutar, confusa y análogamente, de los dolores y dulzuras de la vida.

Y es que esta comunidad heterogénea y poliétnica, que se ha dado en llamar raza latina, heredera de las civilizaciones helena y romana, dice Anatole France, ha visto llegar a ella desde todas partes, como nueva Jerusalén, hijos que no había llevado en su seno. La raza latina, entregada a forzadores extraños y fecundada por todas las razas, ha egendrado en todos los climas nuevos Eupheriones, siemre más sabios y más bellos.

(Continuará)

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

EL BALCÓN DE ANDALUCÍA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

20 CÈNTS.

Año IV — Num. 140

CÓRDOBA 14 DE MAYO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 14 de Mayo de 1919 | NÚM. 140

DE ELECCIONES

Blas Infante, diputado por Andalucía

Señor don José Laguillo, director de *El Liberal,* de Sevilla.

Querido amigo y compañero: No sé qué fatalidad es esta que me obliga continuamente a molestarle, para rectificar conceptos que por algunos señores se emiten, con respecto a mí, en su periódico.

Perdone, y le agradeceré que ordene la inserción de las siguientes líneas, las cuales, por mandato de los regionalistas de Sevilla, he de escribir,en vista de la interviú celebrada por uno de sus redactores con el, por este calificado de significado regionalista, señor Gastalver.

En primer lugar, mi nombre figurará en la candidatura de diputados a Cortes por Sevilla únicamente si el Centro Regionalista Andaluz de Sevilla así me lo llega a mandar, y si el Directorio de los regionalistas andaluces, vinculado por el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba, así quisiera ordenármelo.

Soy el último de los servidores del regionalismo andaluz. Y acataré, sin réplica,cuanto me prescriban los directores de su organización, y no obedeceré otra inspiración que la que venga a sugerirme el mandato de estos directores. Yo sólo tengo y obedezco un jefe, a quien presto acatamiento como el más disciplinado de los soldados todos. Es un hombre modesto y apostólico quien entre nosotros ejerce la representación más alta. Es un obrero incansable e ingenuo del arte y de la libertad. Se llama don Dionisio Pastor, presidente del Directorio de los regionalistas andaluces, residente en Córdoba.

En segundo lugar, nosotros estamos cansados de gritar que no queremos ni tendremos relación alguna ideológica ni de organización con la ideología y la organización que dice representa el señor Gastalver. Y creo interpretar el pensaminto y el sentir unánime de los hombres de nuestro partido al afirmar que si él es regionalista, nosotros no lo somos, y que si lo somos nosotros él no lo es. Una cosa es ser «regionalista», como el se llama, y otra cosa muy diferente es el ser como nosotros lo somos, «regionalistas andaluces»; y lo somos porque creemos en la existencia de la personalidad andaluza que sentimos en ella. Porque por Andalucía sustentamos un ansia de vivir y de perfeccionar su vida libre, propia y distinta, subordinada a los más altos conceptos de Iberia y de la Humanidad.

Nosotros hubimos de surgir para alumbrar por la libertad de nuestra tierra, y por la redención de los andaluces jornaleros, y por la libertad del espíritu de todos los andaluces, el caudal de energías divinas que su historia gloriosa les legó, enterradas, hoy, en el fondo subconsciente de nuestra Andalucía irredenta, a fin de ofrecer con el caudal de esas energías una nueva y potente esencia impulsora para el Progreso Ibero y para el Progreso Humano.

Nosotros venimos a vaciar nuestras ideas y sentimientos en los moldes del dolor de nuestra Andalucía hambrienta y vilipendiada, esclava de caciques y prostituta de toreros. Y de esos moldes salieron consciónstruídos nuestra doctrina, nuestra organiza- y nuestro programa. Dos Asambleas regionales, las de Ronda y Córdoba, vinieron



CÓRDOBA.—Comisión de vecinas del Campo de la Verdad que ha protestado contra la agravación del problema de la vivienda.
FOT. DE «ANDALUCÍA»





SEVILLA.—El ministro de Fomento señor Ossorio Gallardo, visitando en la Punta del Verde las obras de la Corta de Tablada. — El canal de Alfonso XIII, desde la Puntà del Verde
FOT. DE S. DEL PANDO

a investigar, a discutir y a sancionar nuestra obra de tantos años. Y no será «regionalista andaluz» el que no acate las prescripciones de esas Asambleas. Y no puede ser regionalista andaluz quien habiendo siempre combatido nuestro regionalismo, venga ahora, por deporte político, con el mismo nombre que nosotros, a insultar nuestro dolor por Andalucía, intentando perturbar y profanar la obra modesta, pero ingenua, de nuestro sentimiento, en la cual, como a un niño, amamos y cuidamos a nuestra Andalucía renaciente y pura.

Porque no hay derecho, querido Lagnillo; porque nos ha de indignar a todos los andaluces, el que en Andalucía se intente imponer como superior, el espíritu que siempre fué inferior de otras tierras, hoy más felices, pero no más grandes que la nuestra; porque no hay derecho, y ha de indignar a todos los andaluces, el que hombres de otras regiones no conquistados aún por la espiritualidad de Andalucía y contradictores de los principios de Justicia Universal, que Andalucía, consciente de su tragedia secular en su dolor invoca, vengan pretender imponernos un alma, una regla y una organización que ni responden a nuestro genio privativo ni se ordenan a nuestras necesidades propias, y a los cuales nosotros, pocos o muchos, con dinero o sin él, comprendidos o vilipendiados por el pueblo, respetados o escarnecidos por las gentes, no atenderemos jamás y habremos de combatir con todas las energías de nuestro carácter indomable.

Poco nos importa representar al pueblo en Cámaras y Corporaciones si el pueblo en nuestro ideal nos cree y si esta representación alguna abdicación de nuestro ideal exige. No somos nosotros. Sería el pueblo quien vendría a ganar con la representación nuestra, a cambio de dejar nuestras profesiones seguras, lanzándonos, por servir al pueblo, al campo de las probabilidades económicas.

Perdón y gracias de su afectísimo amigo y compañero, *Blas Infante.*

Cantillana, 11 de Mayo.

De *El Liberal,* de Sevilla, reproducimos la precedente nobilísima carta de Blas Infante, ilustre paladín del regionalismo andaluz, que una vez más demuestra la pureza ejemplar de su actuación en el movimiento reconstituyente de Andalucía.

Con satisfacción vivísima hemos conocido el acuerdo de la designación de su candidatura para la diputación a Cortes por Sevilla, ciudad a la que la fortuna depara la ocasión de llevar al Parlamento nacional al primer representante de Andalucía, porque este habría de ser el carácter que Blas Infante ostentara en la Cámara popular: el de diputado por Andalucía; más aún: el de paladín de la libertad, reconstitución y progreso de Andalucía. Cuantos en esta región luchan en tal sentido, se considerarían representados por el ilustre e incansable propagandista del ideal andaluz.

La Junta de Relación, representada por don Dionisio Pastor Valsero, de quien tan justa y cariñosamente habla Infante, expresó a este el entusiasmo vivísimo conque, no ya los regionalistas de Córdoba, sino todos los representantes de los elementos progresivos de esta ciudad, acogían la presentación de la candidatura de Blas Infante, considerando que ostentaría el cargo con el carácter de diputado por Andalucía.



La encantadora artista Amalia de Isaura, cuya presentación se ha efectuado con extraordinario éxito en el Salón de Ramirez, de Córdoba

Libros Nuevos

Abel Hermant, «Trenes de lujo», versión española de Enrique G. Zúñiga y prólogo de Vicente Blasco Ibáñez.—3 pesetas,

Antonio de Hoyos y Vinent, «Los emigrantes».—1'25 pesetas.

Eduardo Zamacois, «Incesto».-1'25.

Walter Scott, «Pensil del Pico». —1'50 pesetas.

Fedor Dostojewski, »El Príncipe Idiota».—1'50.

Felipe Sassone, «Vórtice de amor», (Editado en lujo),—6'00.

El Caballero Audaz, «Lo que sé por mí», 7.° serie, —3'59.

Antonio de Hoyos y Vinent, «El Pasado».—3'50.

A. Martínez Olmedilla. «La Ley de Malthus».—3'50.

Ignotus. «De los Andes al Cielo». —3 pesetas.

J. Ortega Munilla, «Don Juan Solo».—2'00.

«Monografías de Arte». Nueva edición del volumen dedicado a Julio Romero de Torres. Contiene todos los últimos cuadros del gran pintor cordobés. Se dispone además de los dedicados a Julio Antonio, Santiago Rusiñol y Joaquín Sorolla. Cada volumen, primorosamente editado en papel pluma.—6'00.

De venta en la Librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando.



El señor Vaquero informa en Madrid acerca del problema agrario de Andalucía

(Conclusión)

Es claro, que el ejemplo de la capital siempre ha influído en los pueblos de la provincia. Y la repercusión de los aumentos de jornal a los trabajadores de la ciudad de Córdoba estimulaba las demandas de los obreros de los campos. También influían las noticias del extranjero, la revolución rusa...

Cuando la huelga de Agosto, aparte la zona minera de Peñarroya, en la provincia cordobesa apenas si actuó sólo la capital, en la que el movimiento duró una semana y fué inportantisimo.

La organización obrera rural se extendió desde aquella huelga, cuando la lucha por el abaratamiento de las subsistencias se cambió en lucha por aumentos del salario.

Señala también el orador la parte que ha correspondido a los mismos caciques en el desarrollo del movimiento obrero rural. Particularmente cuando tenía tendencia sindicalista, los caciques no le oponian traba alguna, pues al llegar las elecciones, los obreros concedían su voto a los mornárquicos, mediante dinero, como es natural, y esta manera de proceder no podia infundir desconfianza a los que todo lo fían en el soborno... Y en esta confianza les dejaron maniobrar hasta encontrarse con algo que puede ser muy serio en el porvenir.

Pasa a exponer el carácter y manifestaciones del movimiento campesino y obrero en general en Andalucía.

En los primeros instantes del movimiento, la característica de éste fué cierta inocencia, hasta el punto de que en un importante mitin de campesinos de Córdoba se aprobó como una de las conclusiones más importantes la de pedir al Gobierno que procediese inmediatamente a la repoblación forestal, medida que, en efecto, es necesaria pero no la más urgente.

Poco a poco se fueron concretando las aspiraciones y en una Asamblea celebrada en fin de Septiembre último en Castro del Río se adoptaron ya acuerdos de importancia, como unirse para defender las escuelas obreras, pedir la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a los obreros aguícolas, la supresión del destajo, la jornada de ocho horas en ciertas faenas, etc. En aquella reunión se cambiaron también impresiones respecto a tarifas de salarios. No se aprobó una tarifa uniforme; pero con ligeras diferencias fueron casi las mismas las que se incluyeron en las bases presentadas a los patronos en los distintos pueblos.

Los salarios obtenidos por regla general en el campo han sido este invierno de 3'50 pts., a diferencia de los que regian antes de la guerra que eran de pts 2'25. Mas hay que advertir que aquel jornal no ha sido seguro y permanente. Las bases aprobadas se respetaron medianamente mientras duró la sementera. Pasada ésta, los amos redujeron muchisimo el personal y procuraron servirse de esquiroles forasteros. En Lucena, el pacto patronal-obrero se hizo ante notario y los trabajadores, al querer eludirlo los patronos, acudieron a los tribunales y le hicieron cumplir. Todo ello, después de una huelga. Las huelgas del invierno de 1919 han tenido casi siempre en Andalucía esa causa: el que se diera colocación a los parados con jornal renumerador.

La importantisíma de Córdoba en los lunes de Carnaval, vino a significar lo mismo: colocación de los parados y abaratamiento de las subsistencias, contra la carrera ascendente del precio de estas, delante de la subida de los salarios. En substancia, lo mismo: ocupación renumerada en forma que el jornal baste para alcanzar el precio mínimo de la manuntención.

Agrava la miseria del obrero andaluz lo que le ocurre al terminar la siembra: que queda durante varios meses sin trabajo ninguno, teniendo que vivir a crédito, o sea entregándose de pies y manos al usurero y al cacique.

En cuanto a la comida del campesino, el orador alude a las campañas de la popular revista ANDALUCÍA, en uno de cuyos números, lee datos acerca del alimento de la clase obrera del campo, compuesto casi exclusivamente de pan y aceite. Una conquista moderna, casi un lujo, es haber podido comer tocino.

El albergue para de noche es comunmente el *tornero*, o sea, el lugar donde se arroja la paja sobrante de los piensos del ganado. Los insectos parásitos de años y años pululan a veces en esos dormitorios.

Se réfiere a las inexactitudes de algunos ilustres escritores en la Prensa de Madrid, y lee frases de un trabajo de Ortega y Gasset, que rebate con datos ciertos, demostrando que no es verdad que en forma séria nadie haya ofrecido un cortijo a un sindicato obrero, ni tampoco que los obreros andaluces estén de espaldas a sobialistas y republicanos.

Al contrio—dice el orader—se dan casos con frecuencia en que socialistas, anarquistas y republicanos sostenemos relaciones persolanes afectuosas y estamss de acuerdo para casi todas las cuestiones.

Dice que la obra de alarmar a España con el problema andaluz es de los patronos, que no sé resignan a que el rebaño hable, pida y pueda un día rebelarse.

Los que sean humanitariamente imparciales vean la modestia de las demandas campesinas, pues en realidad la masa no ha pedido hasta ahora, más que un jornal algo mayor, y trabajo.

El concretar la aspiración y el pensamiento de los campesinos va siendo la obra de las tendencias políticas y sociológicas.

Hace alusión a las conclusiones de una Asamblea republicana celebrada en 1.º de Enero en Córdoba, con las cuales han coincidido en esencia, las sucesivas Asambleas regionalista y socialista, verificadas en el local del Cento Obrero Republicano de aquella capital. Sobre las mismas bases se ha expresado el pensamiento de la Asamblea republicana agraria de Sevilla y de los señores Marraco, Domingo y Lerroux en el célebre mitin de la plaza monumental de la ciudad hispalense.

Lo que queremos—dice—es que se resuelva el problema andaluz. Hay que ir a la abolición de la propiedad privada de la tierra.

La actitud de los patronos ante las demandas proletarias es responder con buenas palabras, tratar de mediatizar a los obreros con Sindicatos católicos, Sindicatos mixtos, Casas de todos y otras formas de captación; pero, en suma, se niegan sistemáticamente a conceder nada que merme en lo más mínimo el fundamento de sus intereses.

Presenta fundamentados datos que demuestran las pingües ganancias de los labradores durante la guerra.

Este gobierno, reaccionario y burgués, dará en todo la razón a los patronos: ya prepara medidas que por lo que se anuncia tenderán: a dar toda clase de garantías en lo del seguro de cosechas, a imponer el salario que quieran dar a los labradores y a crear tribunales arbitrales que restrinjan y virtualmente anulen el derecho de huelga. Y eso, después de haberse duplicado en Andalucía la Guardia civil y haber enviado allá al general La Barrera. Tanta precaución, tan gran aparato de gobierno, se funda en la

FIGURAS CONOCIDAS



Juan Palomino, presidente de la Agrupación Socialista de Córdoba
Caricatura de Bernardo Ortiz





amenaza, que ningún núcleo obrero ha formulado, secreta ni públicamente, de quemar cosechas, de destruir, de matar, de no sé cuantas atrocidades.

Pero lo cierto es que allí en los choques que se producen no ha muerto ningún cacique, ningún guarcia civil, ningún señorito. En cambio, en Puente Genil, Luque, Palma del Rio y Peñaflor han muerto varios obreros violentamente, victimas de la fuerza y de los señoritos.

Pido a los republicanos, a las izquierdas todas, ayuda y solidaridad para los campesinos andaluces. Republicano radical de siempre, digo a mis más íntimos correligionarios, que no tenemos por qué asustarnos ante la amenaza que se nos sugiere de que triunfante la República en España, los obreros de Andalucía provocarían gravísimos conflictos pidiendo el reparto de tierras, el colectivismo agrario, la socialización o municipalización de su territorio.

Llevarán razón: el suelo debe ser para quien lo cultiva. El Gobierno republicano tendría una solución infalible para los campesinos que le pidieran la tierra: *entregársela.*

Sólo así ha de recobrar Andalucía sus pretéritas grandezas, el vigor y la agilidad de su alma, que ha perdida bajo el yugo de los gobiernos centrales, cuya misión como lo prueban numerosos testimonios históricos, no parece que haya sido otra cosa que la de mantener allí la injusticia social, ahogando en sangre todo intento de emancipación.

Devolver la tierra al cultivador andaluz; convertir al campesino en «caballero del terruño»; tal debe ser el ideal de todos los republicanos. Con ello redimiríamos a aquella región hermosa y a la vez iríamos rápidamente a levantar de su postración a España. Pensad en lo que fué Andalucía. Recordad las glorias de Granada, de que es vestigio brillante la Alhambra maravillosa; pensad en todo el grandioso pasado de Sevilla. Evocad la Córdoba del califato, labradora excelente, navegante y guerrera famosa, foco de la cultura universal en medio de las tinieblas medioevales, con sus bibliotecas y sus escuelas, sus sabios de renombre eterno, creadora de las universidades, la primera ciudad del mundo que empedró sus calles y las dotó de alumbrado.

Libertad a Andalucía, y a España y Andalucía las tendréis en próximo porvenir con ingentes glorias y prosperidades. Pero no se liberta a una región dejando a sus pobladores en la servidumbre. Por eso nuestro regionalismo es de izquierda, de extrema izquierda y su exigencia primera es el cambio de régimen, no sólo político sino social también. Queremos libertad para la región, conjuntamente con la autonomía y la libertad para los municipios y los hombres; y es claro, que ha de ser condición esencial de todo ello redimir de su esclavitud presente al campesino.

El señor Vaquero fué muy aplaudido y felicitado por su notable conferencia.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

La horrenda pesadilla

En estos momentos, tenebrosos y trágicos, en que el Gobierno del señor Maura cita al buen pueblo hispano—representado, más que por el león clásico, por el lobo traidor, y aquí, en Andalucía, por el arrogante toro—a una nueva y nunca bien imaginada suerte, bueno sería que con toda la velocidad que la apremiante situación actual demanda, hagamos una rápida presentación de las figurillas y figurones que en nuestro tablado representan la farsa bufonesca y tragicómica de la política.

Atención, señores. La representación comienza.

Este acto primero representa la escena liberal. En el centro, un pobrecito y desvalido niño que cada vez que alarga el pie tropieza, va de la mano con un zafiro y vulgarote serrano, con tipo de asistente, ciego, sordo y mudo, que agotó sus sentidos amontonando onzas entre los encinares de las sierras alegres y claras.

Detrás van tres opulentos sarcedotes de algún culto glotonesco. Al fondo, una espantable máquina, cubierta con un sucio trapo, que habla de iras, de reivindicaciones y de dolores. Luego figurillas insignificantes: alcaldes, concejales, etc. El coro lo forman jugadores, matones (los clásicos *bravi* de Alejandro Manzoni) y guardias municipales. No figuran en él gentes del pueblo, porque el niño dijo en una reunión pública en Villanueva del Duque que su partido no necesitaba al pueblo, puesto que se apoyaba en la clase media.

Advertencia interesante: Aunque en el programa del partido liberal democrático existen fuertes avances en materia religiosa, como la separación de la Iglesia del Estado, el niño y los suyos («El papá de las bellezas» de Felipe Trigo; «La señora, los suyos y los otros» de Gabriel Miró) son fervientes católicos, como lo prueban sus salmos a la Virgen en el mitin de Pozoblanco y su adhesión incondicional a la causa católica en la advocación apostólica anterior a las elecciones, a pesar de que a los poquísimos días su firma fué la primera en aquella moción diputadesca en que se pedía la absolución de los socialistas revolucionarios...

Las figuras se mueven.

En la actuación del partido barrosista de Córdoba habría que invocar todas las lacras y males que el caciquismo clásico de nuestra patria, ha ido sembrando por los campos y ciudades españoles: oficina de destinos para borrachos y vagos, amparador de rufianes y presidarios con que hacer las elecciones, semillero de inmoralidades y desastres administrativos, perseguidor de intelectuales y liberales... Bastaría apuntar en el haber de esta clase política, que durante cerca de medio siglo ha estado rigiendo los destinos de nuestra provincia, que ha hecho cuajar en ella, actualmente, alrededor de un 70 por 100 de analfabetos. El barrosismo, escuela de bolcheviquismo.

Mas si hubiéramos tiempo comentaríamos el gesto que la ciudad tuvo, para refrendar el caciquismo de medio siglo, que culminó en los sucesos del día 17 de marzo. El pueblo de Córdoba destruyó el monumento al cacique.

El monumento a Barroso ha sido la última hazaña bravucona y desafiadora del caciquismo cordobés. En tanto que la actuación política se va deslizando sobre la vida de los hombres, alimentando sus pasiones, socorriendo sus estómagos o defraudando sus ambiciones, no hay sino apartar la vista del hediondo mar dirigiéndola hacia otros horizontes más puros y serenos.

Pero cuando ya pretende hacer un alto en el curso del tiempo, o inscribir con rasgo imborrable sus designios o sus hazañas en el frontispicio de nuestros lares, hay que meditar serenamente sobre la cobarde complicidad de nuestras almas, que así dejan hacer a los insensatos. Y el pueblo de Córdoba, después de meditar serenamente, durante cinco meses, sobre la transcendencia de aquella afrenta que los caciques hicieron cabalgar sobre el pedestal del Gran Capitán, que arrolló el monumento de Séneca y Lucano e imposibilitó el de Góngora, el duque de Rivas y mil genios más de nuestra patria, el buen pueblo de Córdoba decidió borrar de una plumada de aquél, salivazo sobre la frente inmaculada y pura de la Córdoba inmortal y gloriosa.

Esta es la infernal máquina, repleta de odios, de iras y de maldades que al final de la escena os mostraba. Ella ha sido la bomba final del caciquismo. Quiénes lo erigieron han destrozado hasta la memoria del hombre bueno que quiso, si el recuerdo de su vida se perpetuara, que se hiciese en asilos, en fundaciones benéficas, en patronatos de cultura...

Después del hecho, hito blanco en la historia política de Córdoba, sólo un gesto os quedaba, señor Barroso: renunciar el acta.

Lo deseaban hasta vuestros secuaces, que imaginaban que de tal modo hubiérais *quedado bien*.

Después de tantos días pasados, tamizado el hecho en la plácida y quieta serenidad de esta Córdoba discreta y buena, sólo os queda un camino: no volver a representar al pueblo que de tal modo os repudia.

Ha terminado el primer acto.

RAFAEL CASTEJÓN.



El general de brigada D. Rafael L. Villar, que ha fallecido en Jaén

FOT. DE F. PABLO ESCALONA

HOMENAJE

Ensalzan con razón todas las bocas
Tu claro ingenio y celestial figura
Muchas tendrán talento y hermosura,
Pero tu ingenio y tu belleza, pocas.

Deja que aplaudan nuestras manos locas
Cuando feliz y soñadora y pura
con nueva y no aprendida galanura
las áureas cuerdas de la lira tocas.

Nadie borre en tus labios la sonrisa
ni de la senda del honor te aparte,
ni aje las flores pue tu planta pisa.

Y permite que llegue a saludarte
como a noble y gentil sacerdotisa
de la sagrada religión del Arte.

PEDRO DE LARA.



CÓRDOBA.—Obreros del Ayuntamiento, desmontando los restos del monumento a Barroso

FOTOGRAFÍA DE «ANDALUCÍA»

COPLAS

La vida de las izquierdas

En el metro de «La vida del muchacho», por D. Luis de Góngora, y de «Los dos conejos», por D. Tomás de Iriarte.

Hermano anarquista,
ya se aguó la fiesta.
No veo mi República,
ni triunfa tu idea.

Pondráste furioso,
dirás lo que quieras.
Yo estaré dos meses
pasando rabietas.

Pero, en fin y postre
de nuestras proezas,
tendremos mandándonos
a Maura y a Cierva.

A las elecciones
iré de cabeza
con otros afines
que son más de treinta.

Dirás tú mil pestes,
como siempre, de ellas;
rebaños de obreros
habrá que se vendan;

y el burgués triunfante
saldrá en consecuencia,
y el mando tendremos
de Maura y de Cierva.

No obstante, muy pronto
no habrá coincidencia.
Echará su carta
Lerroux en la mesa;

y hará Melquiades
parrafadas bellas,
e Indalecio Prieto
valientes harengas.

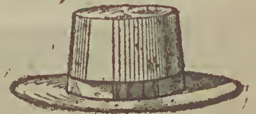
Yo diré:—¡Hombres grandes
que encarnan la Idea!
Tú dirás:—¡Podencos!
¡políticos! ¡mueran!

Y en esta disputa
gastando las fuerzas,
¡qué buen caldo haremos
a Maura y a Cierva!

Por eso te digo
con ansia y con pena:
¡Hermano anarquista,
basta de tasqueras!

¡Guísame caciques
con sal y pimienta!
¡Sírveme burgueses
fritos con manteca!

PEDRO MARÍN





JAÉN.—Presidencia del banquete celebrado por la Asociación de la Prensa de Jaén en obsequio del nuevo gobernador civil señor Ramirez Tomé, exredactor del «A B C»

FOT. DE F. PABLO ESCALONA



SEVILLA.—La reina Victoria saliendo de la Estación de Córdoba en compañia de las infantas Doña Beatriz y Doña Cristina

FOT. DE S. DEL PANDO

El problema de los terrenos baldíos

Burguillos de Andalucía 1.° de Mayo de 1919.—Señor director de ANDALUCÍA.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted que tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige esta carta que le remitimos para conocimienio de los hombres civilizados, pues ha llegado la hora de que cada cual quede según sea; es decir, que el malvado quede como malvado y el hombre honrado como hombre honrado.

El día 27 de Abril, a causa de hallarse la mayor parte del pueblo sin trabajo y, por tanto, sin comer, se dispuso a ir a sus terrenos baldíos, como siempre había hecho, para aprovechar los frutos y ganar algo para mitigar el hambre que don José Ignacio Vázquez Armero, hoy presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, les está haciendo pasar con esto de tratar de apoderarse de los terrenos baldíos, de la propiedad siempre del común de estos vecinos; terrenos que siempre ha disfrutado el pueblo, por ser de su propiedad y no de la del vocal de la Asociación sevillana de Caridad, don José Ignacio Vázquez Armero. Si la caridad de la Asociación es como la de este vocal, apaga y vámonos. Pues bien; serían las once de la mañana y nos enteramos de que a don José Ignacio Vázquez Armero, al salir de misa—es católico en la apariencia—le acometió un ímpetu de arrepentimiento y mandó a este pueblo los títulos que acreditan la propiedad en que se encuentra de nuestros terrenos baldíos. Calcúlese la alegría que entraría en el pueblo al saber tal noticia, pues el vecindario lo que deseaba era la titulación que acreditara la propiedad que el actual presidente de la Diputación Provincial de Sevilla y su hermano el marqués de Sancha tengan de nuestros baldíos. El pueblo de Burguillos deseaba saber esto para no acordarse más de lo que siempre le ha pertenecido y dárselos a don José Ignacio Vázquez Armero. Este pueblo lo que siempre ha querido es que le den sus terrenos baldíos, si son suyos y si no, que se los den a don José Ignacio Vázquez Armero, pues Burguillos no quiere lo que no es suyo, que esto sería tomar o retener lo ajeno contra voluntad de su dueño; por eso siempre ha querido Burguillos que si los terrenos son de don José Ignacio Vázquez Armero se los den a dicho señor, para que no se diga del pueblo que se quiere quedar con terrenos que sean de don José Ignacio Vázquez Armero.

Sigamos hablando de lo ocurrido el día 27 de Abril. En vista de la fausta noticia de que habían llegado los títulos, se propusieron los vecinos que



CORDOBA.—Inauguración de la institución municipal de la Gota de Leche



Banderas que figuraban al frente de la manifestación del 1.º de Mayo

FOTOGRAFÍAS DE «ANDALUCÍA»

gran parte del pueblo fuese a examinarlos, para dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del Céssar, y nos encontramos con que los títulos eran unos cuantos guardias civiles que habían venido a aumentar la fuerza de este cuartel; es decir, más guardias civiles, pues a don José Ignacio Vázquez Armero le cuestan poco, pues este señor es hijo político del general Ochando.

¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza!

Para probar don José Ignacio Vázquez Armero la propiedad que tiene de nuestros baldíos, lo hace con guardias civiles.

¿Por qué no lo hará con documentos? Porque no los tiene, pues su padre no compró los terrenos, así es que don José no ha podido heredarlos y como tampoco los ha comprado, de ahí que no les pertenezcan, como no les pertenecieron a su difunto padre: de modo que don José Ignacio Vázquez Armero no puede probar la propiedad con documentos y lo hace con guardias civiles. Queriendo con los fusiles dar la propiedad de nuestros baldíos a don José, prenden a los vecinos haciéndoles llevar los frutos que recogen con tantos trabajos al cortijo de don José Ignacio Vázquez Armero. A los presos los tienen encarcelados hasta que al juez le viene en gana ponerlos en libertad, y son puestos en libertad según el partido a que pertenecen. Si son conservadores, están presos más tiempo, gracias a que los defienden los muy renombrados diputados por la circunscripción señores conde de Colombí y Rojas Marcos, que siempre se les aparece la Madre de Dios a los pastores. Cuando un individuo entra en una finca, sea esta particular o del Municipio, como ocurre aquí, ¿es motivo este para encarcelarlo? ¿comete delito o falta? Nosotros entendemos que será falta y no delito, y por eso no debe la guardia civil encarcelar a nadie, a ninguno de los que entran en una finca y cometan faltas, pues falta no es delito y menos en los casos que ocurren aquí, pues al ir los vecinos a sus terrenos baldíos son encarcelados. Este sí que es delito, el de encarcelarlos y por menos han ido algunos desterrados a otros puntos. Todo esto es por no presentar el actual presidente de la Diputación Provincial de Sevilla títulos que acrediten la propiedad que tiene sobre los terrenos baldíos que son y han sido siempre del común de estos vecinos. Los individuos a quien la guardia civil encarcela por entrar en los terrenos de este Municipio, da la coincidencia de que todos son conservadores. Será casual, pero así ocurre. No estamos bien enterados del reglamento de la guardia civil, pero nos parece que la de este puesto se ocupa en asuntos que no están en el reglamento, como es tratar de dar con los fusiles al actual presidente de la Diputación lo que no es suyo.

El marqués de Sancha, hermano de don Jose Ignacio, también trata de usar parte de nuestros terrenos baldíos y presenta la misma titulación que su hermano don José: guardias civiles, que para eso los paga el Estado.

En una carta que ha poco publicó *El Regionalista*, de Sevilla, decíamos que esperábamos que don José Ignacio contestaría con la tranquilidad que le caracteriza. No ha contestado, pues el repertorio se le concluyó con las pamemas que publicó con motivo de las muy profundas cartas del ilustre escritor y letrado don Blas Infante.

Dentro de poco trataremos de estos asuntos en otra carta, que se referirá también a don José Ignacio y al marqués de Sancha. Don Manuel Rojas Marcos y el conde de Colombi, los ya exdiputados a Cortes por la circunscripción, pueden descansar. Excitamos a don José Ignacio Vázquez Armero para que conteste esta carta y la anterior y veremos con el material que lo hace, pues para eso no se necesita la guardia civil.

Con gracias anticipadas, quedamos de usted suyos aftmos. s. s. q. e. s. m.,

José Combra, Donato García, Ramón Guerra, Antonio Vargas, Manuel Barrientos y Antonio Cuesta.

Ortega Hermanos.-Plaza de la Trinidad, núm. 1
CÓRDOBA

LA RAZA

Discurso leído por el profesor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala en el acto de su ingreso, como socio de número, en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

II

Y si esto sucede con la raza latina, ¿qué decir de otras más irreales, mas ensoñadas?. ¿Cómo delimitar las fronteras de los países que habitan?.

Entre los alemanes, integrados por una vasta confederación de pueblos y de razas, se abriga la creencia de que existe una pura raza alemana (Vellblutgermanen), cuya creencia ha sido una de las más firmes bases del pangermanismo, puesto que se apoyaba en la que ya hoy se llama la impostura aria.

El gran filósofo Federico Nietzsche, hablando de la unidad antropológica del pueblo germano, afirma que los verdaderos alemanes emigraron y que la Alemania actual, es una expansión del pueblo eslavo. «Pueblo disparatado, dice Nietzsche, fruto de una mezcla informe e indescriptible de razas, los alemanes son más indefinidos, más contrapuestos unos a otros y más desconocidos que todos los demás pueblos.»

Una ligera revisión de las razas que dieron arigen al pueblo teutón nos llevaría a una descripción aún más extensa que la hecha a propósito de la raza latina.

Y lo que más resalta de los orígenes étnicos del pueblo alemán, es su identidad casi absoluta con los del pueblo francés. Pasando por alto innumerables ejemplos de historia antigua, bastaría recordar que la capital de Alemania, Berlín, no hace muchos años, estaba integrada por un gran número de francese emigrados.

Doloroso y extraño signo de razas hermanas y gemelas—francesa y alemana—, cuyo lazo de unión—el Rin—, broche material de sus cuerpos, fué preciso tejer con corona de mirtos y laureles que tapara sus ondas, ensangrentadas en un interminable fratricidio.

Si se quitara de la sangre alemana el elemento eslavo, el judío y el francés, bien poco quedaría de raza aborigen.

Y a pesar de ello, ha habido en Alemania toda una escuela de sabios, secundada por otros franceses, que ha sostenido la pureza de la raza alemana y su descendencia directa del pueblo ario.

Es curioso recoger estos hechos que han absorbido la atención de casi todos los sabios europeos durante muchos años, hasta que se ha venido a demostrar su falsía. Y es que, así como la verdad es el alimento de los dioses, la mentira seguramente es el de los humanos.

A este propósito recuerdan muchos la antiquísima fábula de «La cigarra y la hormiga», recogida por La Fontaine y otros muchos fabulistas, y cuyo fundamento es completamente engañoso. Ya los griegos la enseñaban a sus hijos, diciéndoles: en el invierno, cuando las hormigas se alimentan de las provisiones que han estado recogiendo afanosamente todo el verano, las cigarrasa, que se lo han pasado cantando, vienen a pedirles por caridad, unas granos, y entonces las hormigas les contestan: «si hubierais sido más previsoras y menos holgazanas, no os veríais ahora en este apuro». Y aún cuando ni hay cigarras en invierno ni estas pueden aprovechar los alimentos de las hormigas, puesto que son insectos chupadores, y más bien son las hormigas las que por el verano roban a las cigarras sus almacenes de savia y néctar, es lo cierto que esta inocente mentira, que la destruye la más superficial observación, recogida por la fábula será escuchada todavia durante muchas generaciones por los oídos infantiles.

Pues, bien, algo de esto ha sucedido con la teoría del pueblo ario, que sin tener fundamento alguno, ha alcanzado incomensurables consecuencias en todos los órdenes de la vida humana.

Véase la génesis de tan singular teoría. Para abreviar tal vez la historia de la civilización, encontrar un digno origen al hombre y no perderse en los intrincados laberintos de la ancestralidad simiesca, el profesor herr Franz Ropp, ilustre filósofo aleman, supuso un cierto día, y partiendo del punto de vista de que las lenguas griega, latina, eslava y germana tienen cierta afinidad con el sánscripto y las lenguas asiáticas, supuso nuestro buen profesor que todos estos pueblos tienen un origen común y que procediendo de un pueblo primitivo (Urvolk), del cual han surgido todos los pueblos indo-europeos, usaban igualmente un mismo idioma (Ursprache), diferenciado después en múltiples idiomas, a medida que se apartaban del tronco primitivo.

Y basados en esta original hipótesis, que carecía de todo fundamento real, toda una legión de sabios se dedicó a estudiar este pueblo ario que nunca había existido, que sólo había vivido en la imaginación ensoñadora y fantástica de unos chamarileros de la ciencia.

Y de este modo se les fabricó un país de origen, se les construyó un tipo étrico, se les inventó una lengua. Más como ninguno de estos hechos era real y positivo, sus creadores no se ponían de acuerdo y, en vez de un pueblo, en realidad lo que han construído ha sido una Babel de pueblos arios.

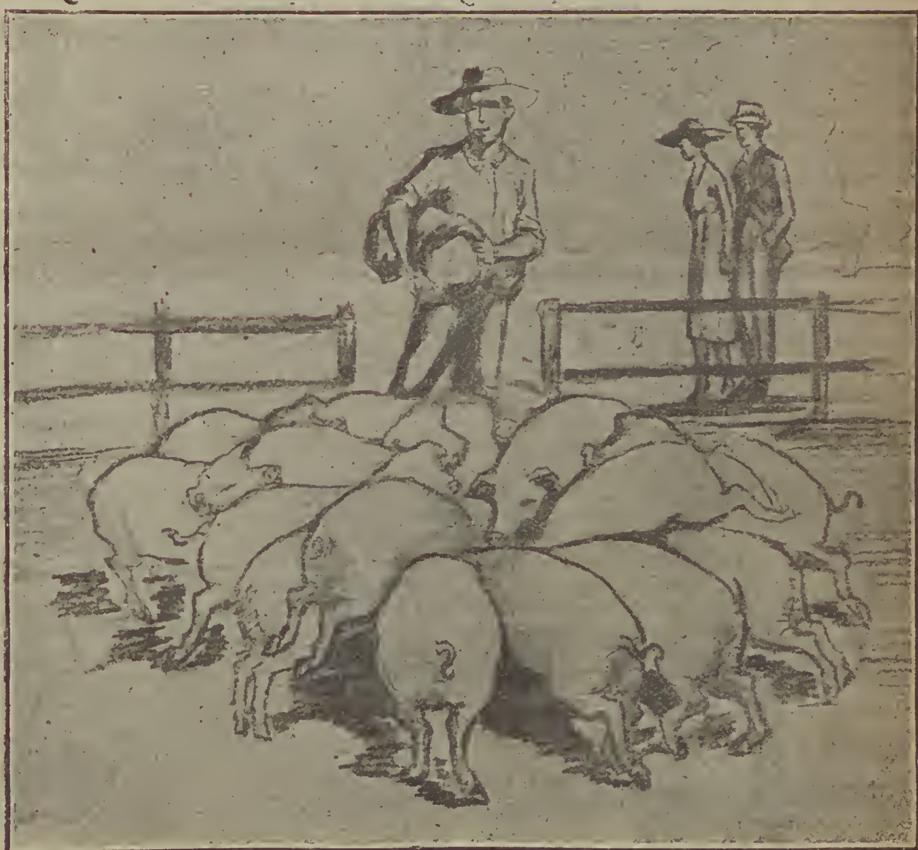
Lo más curioso de todo este ingente castillo de naipes en que se ha encerrado el fantástico pueblo ario, ha sido lo referente a la descripción de la raza.

No importa que Gobineau declare que los arios eran altos, rubios y de pupilas azules, en tanto que Sergi afirme que eran pequeños y morenos. Ni que Quatrefages los divida, contrariamente a los defensores de la dolicocefalia aria, en arios de cabeza y cuello cortos, y de cabeza y cuello largos.

La mayoría de los sabios defensores de este sistema, sólo se ponen de acuerdo para demostrar, basándose en la genealogía de las lenguas germanas con el sánscrito, que los representantes de aquel gran pueblo ario, el más noble de todos los de la tierra, son actualmente los indogermanos. Y que estos germanos constituyen el primer pueblo, diferenciado de la animalidad, que nació al mundo de la civilización y de las ideas, constituyendo la aristocracia del pensar y del sentir donde quiera que se presentaron.

(Continuará).

ENTRETENIMIENTOS



VIENDO CÓMO LES ECHAN DE COMER

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

Notas de la semana

Suspendidas las garantías constitucionales, duramente impuesta la censura a la Prensa, sostenido el estado de guerra en región tan importante y vital como Cataluña, colonialmente ocupadas de hecho otras zonas valiosas... Así, sin libertad ninguna, se dispone a efectuar las elecciones un Gobierno formado por aquellos elementos que se mostraban sublevados contra las impurezas de los partidos de turno y que, en su proclamado afán constitucionalista, llegaron a decir que la libertad se había hecho conservadora.

Las fuerzas cordobesas de oposición irán a la lucha si no son extremadas estas circustancias adversas. La asamblea del partido republicano autónomo, celebrada con asistencia de representantes de los pueblos de la Circunscripción, ha resuelto presentar al catedrático don Antonio Jaén y ofrecer el otro puesto a los socialistas, con los que en todo caso irán de acuerdo. Probablemente, el candidato socialista será el arquitecto don Francisco Azorín. Los regionalistas, según la impresión dominante, harán suya aquella candidatura, teniendo en cuenta que tanto los republicanos como los socialistas cordobeses son regionalistas.

La campaña contra la falta de viviendas y la elevación de los alquileres se está realizando con entusiasmo creciente, el que comparten todas las clases de la sociedad.

Ultimamente, una numerosa comisión de vecinas del Campo de la Verdad, ha entregado en el Gobierno Civil la exposición siguiente, en la que se plantea otro problema importantísimo: el de la negativa a facilitar habitación a las familias con niños:

Excelentísimo señor Gobernador civil de Córdoba: Las que suscriben, vecinas del barrio del Campo de la Verdad, en nombre propio y por encargo de las demás vecinas del expresado barrio, ante V. E. y con el mayor respeto exponen sus más enérgicas protestas contra los atropellos que vienen cometiendo los propietarios y subarrendadores de casas de vecinos, al no querernos arrendar habitaciones por el enorme delito de tener hijos y a la vez subiendo constantemente las rentas de las habitaciones, hasta el punto de sernos imposible en muchos casos cumplir nuestros compromisos de pago, por tan enormes subidas. A la vez solicitamos de V. E. que nos conceda audiencia para de palabra, aunque rústicamente, poderle dar toda clase de detalles; favor que esperan merecer de V. E., por ser de justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba 10 de Mayo de 1919.—Por la comisión, *Francisca Torres, Dolores Cruz, Rafaela Pastor, Remedios Luque, Rafaela Salvador, Dolores Márquez y Concepción Cruz.*

Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos y los ebanistas.

El paro de los primeros plantea una situación grave. Los segundos, han alcanzado las mejoras que demandaban.

En reunión celebrada por la sociedad de El Ancora, de Camareros, cocineros y similares, la Junta directiva presentó la dimisión, teniendo en cuenta la actitud observada ante la negativa de los patronos contra las peticiones que les fueron presentadas.

No fueron admitidas las renuncias del presidente y el primer secretario.

Los cocineros acordaron constituír sociedad aparte, quedando integrada El Ancora por camareros y similares.

Se acordó expulsar a quienes no habían cumplido los acuerdos de la sociedad y apoyar a quienes por ésta se habían sacrificado.

Por último, se acordó crear el socorro mutuo e implantar otras importantes mejoras.

Los caciques han volteado—usaremos su mismo lenguaje—a otro gobernador civil: el señor Gutiérrez Díaz, quien en vísperas de elecciones había demostrado la valentía moral suficiente para suspender el juego a rajatabla.

No tenemos noticias concretas del sucesor. ¿Será como el señor Ballesteros, a quien echaron los caciques porque no pegaba fuerte? ¿Será como el señor de la Vega, de quien dijeron, y fué confirmado por los hechos, que venía a caballo y con toda la barba?

¿Vendrá de amparador del orden con todas sus consecuencias: permitiendo el juego, pegando fuerte, considerando a Córdoba como colonia, ayudando fieramente a quienes sostienen el analfabetismo y la insalubridad material en que de siglos se tiene sumida a la población?

Pronto habrá de verse.

Ha estado en Córdoba de paso para Gaucín, por cuyo distrito presentará su candidatura a la diputación a Cortes, al mismo tiempo que por la circunscripción de Sevilla, el ilustre paladín del regionalismo andaluz Blas Infante.

Al distrito de Gaucín será acompañado por regionalistas de Córdoba.

PUEBLOS DE ANDALUCÍA

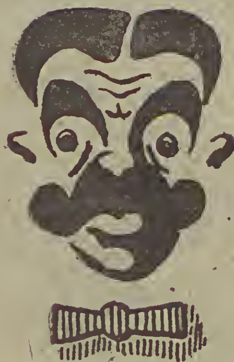


La Carlota.—Casa de la calle de Carlos III

Foto. «Andalucía»



El profesor don Rafael Castejón
CARICATURA DE PAPITUS



El olivicultor don Antonio Gómez Godino
CARICATURA DE BERNIER



El calígrafo don Isidro Cazorla
CARICATURA DE GORI



El catedrático don Juan Morán
CARICATURA DE GORI





SEVILLA.—Velada dedicada en el Ateneo a la tendencia literaria ultraista.—Desfile de las Bandas Militares que tomaron parte en el Concurso celebrado a beneficio de la Asociación de Caridad

FOT. DE S. DEL PANDO

Impresiones de lectura

«Don Juan Solo»—Novela por José Ortega Munilla.

Milagro de cerebro y también de voluntad es este que vemos plasmado en la figura recia y máscula del autor de «La Cigarra», viejo escritor de España que siente y piensa con igual brío y hondura que cuando supo hacer de «El Imparcial», como director, el diario predilecto de aquellos que amaban el bien escribir.

Frecuentemente vemos la firma de este patriarca, y ella nos dice algo muy amargo de las postrimerías, en este pueblo de caciques y toreros, de quienes, soñadores, dieron el jugo de su cerebro a cambio de pedazos de pan, que si necesitan en la senectud, han de ganarlo a golpe de pluma, como un jornalero más del predio hispánico.

La «moda», esa moda decadente que nos trajo, luego del enorme ridículo que hicimos en las Colonias, un arte amadamado, hizo olvidar a los pocos que leían, hombres y cosas de positivo mérito; hoy, gracias a unos editores conscientes, los señores Sanz Calleja, de Madrid, podemos deleitarnos con obras tan hermosas, tan honradas y viriles como esta de «Don Juan Solo», que por su ideología parece escrita hoy.

De su lectura pueden sacarse muy importantes enseñanzas que, si la acobardada clase media quisiera aprovechar, muy bien que la vendría.

Aquel pobre Don Juan, honrado comerciante que es juguete de las ambiciones de su hija, la eterna señorita que nada sabe y aspira a todo, seca de corazón, amiga del lujo y de la holganza, es un tipo hermano de cualesquiera de las creaciones galdosianas más importantes.

Del día, de ayer, de ahora mismo son con sus vilezas y canalladas, el Juan Claudio: almacenista de trapos viejos, acaparador desaprensivo y... al fin, abuelo de la Patria, y aquel otro Hermenegildo Henares, farsante y calculista que estafa legalmente y hace de la Bolsa su ladronera, como también el poeta revolucionario que dice desangrandose; «O'Dónnell es un Tiberio con forros de Ignacio de Loyola», y el profesor González Robles, que abandona la cátedra y arenga a sus alumnos al grito de «¡Viva la libertad!», para pelear brava y valientemente en la barricada.

Y, si de estos personajes de carne que palpita dije lo que díje, ¿qué no diré del simpático Pepín Carandia?

Este chicuelo que por instinto halla su emancipacion en el estudio, y de rebuscador de trapos asciende a barbero y aspira a practicante, y a ratos lee «La mujer adúltera» y a ratos «La anatomía humana», y hace su honor, a los trece años, en saber «dónde tenemos fémur», ha dejado en nuestro ánimo una sana alegría, que ya necesitábamos después de oír ponderar a Belmonte como intelectaal de «postín».

Bromas aparte, lector amigo, «Don Juan Solo» es un hermoso libro evocador y educador. Los cuadros aquellos





CORDOBA.—La manifestación del 1.º de Mayo. Paso de los manifestantes por la Avenida de Canalejas
Madres que asistieron a la inauguración de la Gota de Leche

FOT. DE «ANDALUCÍA»

de la revuelta contra los tiranos, nos han avergonzado en este momento de anquilosis y anemia colectiva; el breve pero brillante apunte del matadero, es una muestra de gran pujanza, y la escena en la histórica Plaza del Progreso, donde unos muchachos «rodaban con el pie un tricoraio por recordarles la trágica noche de San Daniel», graciosísima.

Muchas más cosas tiene esta novela que, como enseñanza ciudadana, en el sentido liberal de la palabra y no en el que ahora se zarandea, es digna de ser conocida,

Por nuestra parte, la guardamos entre los recuerdos bien amados con la misma fé, pongamos como ejemplo que un retrato de José Bonaparte, el gran rey que pudo evitar a España un siglo de retraso.

No faltara ¿cómo ha de faltar? quien me moteje y critique y me llame con ceño duro y voz displicente ¡afrancesado!

Gracias, le contestaría yo, si lo oyera, pero afrancesado como Moratín, como Goya y otros hombres de caletre; no español como los que vitorearon al rey canalla y gritaron ¡vivan las caenas!

Por acá no tenemos sangre de esa sangre.

Para limpiar espuelas o zurcir solideos no hemos nacido por acá.

Y gracias le sean dadas a nuestro padre que, como el poeta rebelde, luchó también en las barricadas de Madrid.

FERNANDO MORA

El Ayuntamiento de Córdoba

LA SESIÓN PÚBLICA

El lunes, a la hora de costumbre se reunió en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Sanz Noguer el Cabildo municipal.

Leída el acta del anterior, el señor Vaquero puntualiza algunos de sus extremos e insiste en que se convoque para la reunión de fuerzas vitales en que ha de tratarse del asunto del gas. También interesa que se activen las gestiones para la celebración de la Asamblea de los Municipios ribereños del Guadalquivir en el trayecto de Córdoba a Sevilla. Pide que, aparte de esto, se reclame del Estado, y en lo que afecte, de los dueños de los molinos de Martos y próximos al Puente Romano, la demolición o reparación adecuada de los mismos, la modificación del zamplado de dicho puente y la transformación del pretil de la Ronda de Isasa en barandas análogas a las de la Ribera con rampas de acceso al río.

El alcalde toma en cuenta estas proposiciones y promete convocar dentro de la presente semana a la reunión en que ha de estudiarse el problema del alumbrado público.

El señor Cáceres protesta contra las insidias injuriosas con que ha querido agraviarle cierto periódico y al tratar de dar cuenta de su intachable conducta privada al Concejo, el alcalde le interrumpe, expresándole en términos sinceros y respetuosos. los sentimientos de absoluta confianza en la perfecta honorabilidad del señor Cáceres, que animan a la Corporación.

Se entra en el orden del día. Mociones de la Comisión de Gobernación proponiendo la reforma de varios artículos del Reglamento de la Banda municipal y que se abonen los sueldos de los músicos de dicha Banda desde 1.º de Abril último, conforme a la relación que se acompaña.

El señor Cáceres explica la forma condicional en que fueron concedidos estos aumentos de sueldo. Es preciso para que se otorguen que se haya antes reformado la banda en el sentido de que obtengan sus plazas por concurso u oposición músicos nuevos o los músicos que hoy las desempeñan interinamente. Si así no se hace, va a resultar gravado el presupuesto en unas doce mil pesetas más, sin mejora alguna de la Banda. Apoyan al señor Cáceres los señores Troyano y Suárez Aranda, intervienen otros concejales, y se acuerda aprobar la reforma del Reglamento, pero sin que los aumentos de sueldo rijan más que para aquellos músicos que tengan ya o vayan obteniendo sus puestos en forma reglamentaria y definitiva.

Presupuesto relativo a la construcción de sesenta bancas unipersonales para las nuevas escuelas que se construyen en el Campo de la Verdad.

El señor Azorín propone que el indicado menaje se construya por administración, en forma que el Ayuntamiento encargue de la ejecución del trabajo a las sociedades de Ebanistas y Carpinteros, puesto que ello significa fomentar con hechos la sindicación forzosa, de la que ya hasta los patronos se declaran partidarios.

El alcalde dice que también pudiera haber obreros no asociados que merecieran trabajo, pero que lo mejor es que la Comisión de Instrucción Pública resuelva en cuanto a este extremo y los demás relativos a las bancas proyectadas, aquello que considere más conveniente. Así se acuerda.

Instancias en las que piden autorización para ejecutar obras don Angel Groba, don Juan Rodríguez Castuera, doña Antonia Costi, don Bernardo Rodríguez, don Manuel Orellana, doña Antonia Redondo, don Angel Méndez y don Isidro Caballero.

El señor Vaquero advierte al alcalde que, de acuerdo con lo indicado en el informe técnico y dictamen de la Comisión de Fomento, las obras que pretende realizar el señor Méndez en su casa número 16 de la calle de la Concepción, tenderán a dificultar el ensanche muy necesario de dicha vía, pues consolidarán la fachada del edificio; y por eso, procede, con arreglo al artículo 847 de las Ordenanzas Municipales, no consentir dichas obras sin previa tasación del valor de la finca por el Arquitecto municipal, valor que regirá cuando la expropiación se haga. Se acuerda en tal sentido después de explicaciones de los señores la Calle, Sanz y Barrios.

Escrito de la Sociedad de Carpinteros reclamando desde el 5 del mes actual un aumento de 20 por 100 en los jornales.

El señor Troyano apoya la petición de los referidos obreros y ruega al alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que procure solucionar las huelgas que por intransigencia de los patronos sostienen los camareros, ebanistas, metalúrgicos y cortadores de calzado, evitando que el paro se extienda, con el consiguiente conflicto en vísperas de la feria próxima.

El señor Vaquero excita asimismo a la Alcaldía para que procure que otras entidades patronales que sistemáticamente vienen negando a sus operarios los aumentos de salario, modifiquen su conducta y concedan esta mejora en los jornales reclamada por los carpinteros.

El alcalde expresa su deseo de acceder a los ruegos que se le hacen, pero advirtiendo que es limitada la influencia de la Junta de Reformas Sociales en estas cuestiones.

Instancias de don José Riobóo Susbielas, de Montilla, y don Pedro Sendra Godoy, de Pedro Abad, solicitando ser incluídos con sus familias en este padrón de vecinos.

El señor Vaquero habla de la carestía y escasez de las viviendas, acentuada por estos absentistas de los pueblos, que, entre otras causas, para esquivar el trato directo con los obreros sindicados, vienen a avecindarse en la capital. Cita varios casos de desahucio implacable de inquilinos, como los de la calle del Viento y la plaza de Doña Engracia, y da las gracias al alcalde por el socorro que facilitó a dos ancianas víctimas del primero. Llama la atención sobre la asociación ya iniciada de inquilinos y recuerda las protestas de estos en Sevilla. Reclama la construcción de nuevas barriadas y la tasa de alquileres y anuncia que en los cercanos días de las tradicionales mudanzas de San Juan, puede surgir un serio conflicto, de no emplearse eficaces remedios contra la actual situación.

Decretos de la Alcaldía nombrando un barrendero y un sepulturero para vacantes que se han producido.

Cuentas de gastos en limpieza de vías públicas en Marzo y de alumbrado eléctrico durante el mismo mes de los barrios del Campo de la Verdad y de las Margaritas.

Cuenta de gastos de dos procesiones, impugnada por los señores Cáceres y Troyano y aprobada con el voto de la minoría regionalista republicana en contra.

Cuentas de la Imprenta Moderna de modelaciones para la Sección de arbitrios; y de don Recaredo Infante, respecto a manutención de presos durante el mes de Abril.

Doce cuentas de la Comisión de Gobernación y nueve de la de Fomento, todas las cuales se aprueban, votando en contra los ediles republicanos regionalistas, especialmente, de una relativa a alojamiento de la Guardia civil y que impugnó el señor Urbano.

Ruegos, preguntas y denuncias

El señor la Calle trata del alumbrado, pide que se restablezca ya totalmente y recuerda las cantidades que del anterior ejercicio se adeudan a la Empresa del Gas.

El señor Carrillo pide el restablecimiento del tren rápido de Madrid y de los *carretas.*

El señor Cáceres insistió en sus denuncias contra el juego de *chapas* en la vía pública y en sus protestas contra los que han tratado de difamarle.

El señor Garrido de los Reyes hace una crítica pintoresca y atinada del cartel de Feria, que considera impropio de Córdoba y encargado e impuesto por el favoritismo.

El señor Troyano también censura la imposicion del cartel, el alcalde y el señor Cañas declaran que les gusta y que lo aprobó unánimemente la Cómisión de Festejos y el señor Vaquero niega esto último, diciendo que lo que con el cartel ha ocurrido es que en Mayo anterior lo dejaron, como a algunos estudiantes, para Semptiembre; en Septiembre lo suspendieron, y ahora, sin haberse enmendado, le han concedido matrícula de honor.

El señor Troyano solicita que la Comisión de Instrucción Pública estudie con cariño la forma de llevar a la práctica en el presente año la creación de una colonia escolar veraniega.

Denuncia que la distribución de puestos de Feria se hace de manera que se presta al favor, con perjuicio de los vendedores cordobeses, y pide que se proceda a un sorteo por el que resulten respetados los intereses de estos en forma regulada y equitativa. Y, sin más que referir, termina la sesión.

Andalucia

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



ROSÁ DE CÁRTAMA

DIBUJO DE ANTONIO MERLO

AÑO IV — NUM. 141

CÓRDOBA 21 DE MAYO DE 1919

20 CÈNTS.

ANDALUCÍA

ASPECTOS DE LA ACTUALIDAD

LO QUE VERÁ EN ANDALUCÍA UN MINISTRO DE FOMENTO :-: LOS FEUDOS Y LOS SEÑORES

Nada más lejos de mi ánimo que juzgar con apasionamiento sectarista los hechos sociales y los de los personajes que actúan en este drama de la Andalucía irredenta. Yo deseo pronto concluír de tratar esta cuestión, para llegar a escribir sobre otros aspertos de la existencia andaluza, cuya apreciación o traducción por mi pluma no venga a herir algún interés de clase, aunque, si bien se considera, no hay aspecto revelador de vida privativa de un pueblo, aún los de apariencia más inocentemente sentimental, de cuyo análisis o profundización no pueda inducirse algún principio contrario a los fueros de algún interés. Pero, ahora, la actualidad manda. En la tragedia de Andalucía se juega en estos momentos una escena interesante. El gran problema andaluz ha conseguido, ante la inminencia de una amenaza terrorífica y, por ahora, imaginaria, despertar la atención de la sociedad española y de los representantes de su Poder.

No voy a idear, sino a exponer hechos positivos e incontrovertibles. No invocaré el juicio imparcial de los lectores; me someterá al fallo de los mismos señores de mi tierra. Ellos, que juzguen sobre la realidad de mis afirmaciones, las cuales no vienen a defender una clase, sino una sociedad: Andalucía.

Andalucía jornalera siente en su seno agitarse una vida nueva de justicia reivindicadora. Andalucía jornalera quiere parir la vida nueva de Andalucía.

El señor ministro de Fomento ha estado en Sevilla. Ha venido a pasar una semana en Andalucía; según unos, para estudiar el problema agrario; el proyecto de navegación del Guadalquivir, entre Córdoba y Sevilla, y cuantas cuestiones andaluzas se relacionen con su departamento; según otros, la visita del señor Ossorio y Gallardo tiene por objeto preparar las elecciones a los mauristas; otros, por último, dicen que ello se debe a todas estas cosas a la vez.

El señor ministro muestra vivos deseos por conocer el problema; presiente el fracaso del Real decreto de 30 de abril (confuso, imposible de cumplir por aquellos labradores que tengan sus labranzas en diferentes términos municipales a la vez), y de los consejos paritarios, y pide informes a propietarios, como los de Jerez y Córdoba, que vienen a asesorarle, y a representantes de jornaleros, como ya lo hiciera el presidente de la Federación obrera cordobesa. Nosotros solicitamos una entrevista al ministro. Le hablaríamos de los feudos, de los señores, de los jornaleros y de las soluciones posibles, asunto de las tres crónicas que publicaremos para agotar el problema agrario, en este periódico. También viene el director de Agricultura. Ambos señores, si tienen ojos, verán.

Existencia de los feudos andaluces

Pensar bien—decía Balmes—, es conocer la verdad. Y es verdad—añadía—la realidad de las cosas. He aquí la impresionante realidad de los feudos andaluces. Si fuera a exponer todo lo que he visto y figura en mis notas, apreciando en hechos particulares las consecuencias de este régimen feudal, llenaría un volumen. A citar algunos ejemplo, por tanto, se contrae esta crónica.

Sevilla, término del Pedroso. Consta este término de 31.000 hectáreas. Un solo propietario, el señor Camino, posee 15.000 hectáreas, terreno en su mayor parte inculto. Este mismo señor es dueño en el término, colindante con el anterior (Almadén de la Plata), de 6 000 hectáreas, y de 21.000 en Aznalcóllar, siendo el total de terrenos poseídos por el mismo *¡cincuenta y seis mil hectáreas!*

Fuentes de Andalucía. Extensión del término: 15.000 hectáreas. Solamente el marqués de Santillana posee en este término 5.000. En el partido judicial de Estepa pertenecen a este mismo señor pueblos enteros.

Puebla junto a Coria. Extensión del término: 48.000 hectáreas. Una sola finca abarca *veinticinco mil.*

Término de Utrera. Comprende 68.000 hectáreas. De ellas, 50.000 pertenecen a 30 propietarios solamente. Prescindimos, por no alargar, de citar datos no menos impresionantes relativos a la Rinconada, Morón-Villanueva del Río, etc. Baste saber que la provincia de Sevilla tiene una extensión total de un millón cuatrocientas mil hectáreas. Pues bien; *un millón pertenece a la gran propiedad; de las cuatrocientas mil restantes, hay que descontar las propiedades del Estado, muy pocas que quedan de Propios, Cañadas reales, etcétera. ¿Qué resta en poder del verdadero labrador, del hombre que por sí cultiva la tierra?*

Córdoba. Clásica tierra del latifundio. Citaremos solo dos pueblos.

Hornachuelos. Señores Gamero Cívico hermanos, 8.106 hectàreas; don Francisco Gómez Montero, 8.230, etc.

Palma del Río. Nada más que don Juan Benjumea posee 1.349 hectáreas.

Con ocasión del Congreso de Riegos acaecido últimamente en Sevilla, los señores congresistas tuvieron ocasión de comprobar que solo entre diez propietarios reúnen la zona que se ha de regar por el pantano del Guadalmellato. ¡Pague el Estado para quintuplicar a estos señores (los cuales en estos últimos años han duplicado las rentas de sus fincas) el valor de las expresadas tierras, mediante obras de riego de carácter general!

Cádiz. En Jerez de la Frontera, solamen-



—¡PUEDE EL BAILE CONTINUAR...!

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

te veintitrés propietarios son dueños de 47.730 hectáreas.

No dejaremos de citar en esta provincia, entre otros, el llamado *Estado* de Castellar, del señor duque de Medinaceli. Este señor, además de otras propiedades en Andalucía, nada más que en el coto de la Almoraima posee *diez y siete mil hectáreas de tierra virgen.*

Málaga. Prescindiendo de otros no menos importantes, citaremos a los señores Larios. Muy curioso es el estudio de sus feudos. Principian en la provincia de Cádiz, con San Enrique de Guadiaro (mil trescientas hectáreas, treinta casas y 125 habitantes); siguen, aún en la provincia de Cádiz, con San Martín del Tesorillo, unida a la anterior por una carretera. San Martín tiene diez mil hectáreas, cerca de trescientas casas, iglesia, escuela y estafeta de Correos. Consta de más de 1.000 habitantes. La carretera de Cádiz a Málaga une esta finca-pueblo con otra, ya en la provincia de Málaga: San Luís de Sabinilla. Tiene un poblado casi igual al anterior. A estos feudos, propiedad de dicha casa (edificios y términos) hay que añadir San Pablo o Beceite, de cerca de cinco mil hectáreas y de quinientos habitantes, perteneciente a la misma propiedad. Esto, sin contar a los señores Larios sus grandes propiedades territoriales, ya adentrada la costa, en los términos de Jimena, Casares, etc., y sus latifundios de la Vega de Vélez-Málaga, así como en los términos de Ojén y de Istán.

Estamos cansados de citas. Concluiremos para completar el cuadro de las provincias andaluzas, mencionando a Huelva, entre cuya provincia y la de Cádiz, se encuentra el célebre Coto de Doña Ana, tan grande como un partido judicial; a Granada, en donde hay pueblos enteros, como Jayena y Darro, en poder de un solo señor; pudiendo ofrecer en Almería y Jaén un cuadro parecido; montañas enteras existen en estas últimas provincias, constituyendo predios, bajo un solo señor. Para ejemplos, con los expuestos bastan.

Régimen de los feudos

Como es lógico, los dueños ejercen sobre ellos, todos los derechos derivados del viejo concepto de la propiedad romana; los habitantes de los pueblos, convertidos en jornaleros (campesinos sin tierras), se encuentran a su merced. (Angel Marvaud, "Le Espagne au xx siécle").

En los pueblos como los citados, en que además de las tierras poseen todos los edificios, el señorío es verdaderamente jurisdicional, ejercido por administradores, que desahucian o lanzan de sus tierras a los individuos no gratos a la casa feudal.

Consecuencias

Primera. Como consecuencia de esta acumulación, más de 70 por 100 de la población andaluza en los distritos rurales son campesinos sin tierras. La propaganda de los Sindicatos encuentra este fenómeno: que no existe posibilidad de que haya labradores que sindicar mientras el jornalero no tenga tierra.

Segunda. Los propietarios no pueden cultivar por si tan grandes extensiones, ni aun extensivamente. Verbigracia: de las 47.730 hectáreas que hemos dicho que pertenecen en Jerez a la gran propiedad, se encuentran por cultivar 33.785, y de la extensión total de Sevilla (1.400.000) no se cultivan 540.000.

Tercera. Otros propietarios entregan sus fincas a grandes arrendadores, los cuales a su vez la subarriendan; y el sistema de los subarriendos, como decía Luis Stezzo, para Sicilia, aumenta una especulación depredadora que roba al cultivador el producto de sus afanes y esquilma la tierra, a fuerza de apurar sus energías aquellos a quienes las extrae el subarrendador. En Utrera, por ejemplo, el cortijo de Roncesvalles, arrendado en 20 pesetas por fanega, ha sido subarrendado de 30 a 70. El del Derramadero, en Carmona, arrendado a 30 pesetas, ha sido subarrendado a pequeños cultivadores desde 35 a 80. Hay algunas veces hasta segundos subarrendadores, los cuales especulan a su vez.

Cuarta. Los grandes propietarios territoriales, por efecto de su gran influencia en los pueblos, son mimados por los caciques políticos, a quienes ayudan en las elecciones, poniendo a disposición de éstos sus mesnadas. Esta ayuda se premia con la complicidad en las ocultaciones y en las bajas de contribución. Nada más que hasta el año 1913 iba descubierta por el avance catastral, sólo en la provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, una ocultación de 2.455.020 hectáreas. Como consecuencia, los pequeños propietarios, que cultivan intensamente sus tierras, se ven agobiados por gabelas y venden al latifundista su pequeñas propiedad, yendo a engrosar la gran masa de los jornaleros.

Quinta. Las tierras más fértiles de España se sustraen así al trabajo de sus hijos, pudiendo los opulentos dedicarlas a cría de toros y a bestias de caza, en las cuales se incuban impunemente grandes nubes de langostas que asuelan los campos cultivados por los pequeños labradores, contribuyendo, así como las gabelas, a despojarle de su propiedad, al destruir en una hora el insecto, sus afanes de todos un año. Yo he visto a un hombre amenazar con saña la dehesa cercana. Le pregunté la causa de su enloquecimiento iracundo, y me señaló, destruída por la langosta, su pequeña plantación de maíz, la cual se nutriera con el sudor de toda su familia. Aquel hombre me hizo llorar lágrimas de fuego. Y hube de saludar en él, con respeto y dolor, el símbolo de la Andalucía irredenta y rebelde. Yo conocí al administrador del cortijo de Algarín, en el término de Lora del Río, propiedad del Hogar Español. Aquel señor llevó a Madrid, en cierta ocasión, actas notariales en las cuales se hacía constar que leguas enteras estaban cubiertas de larvas de langosta en las dehesas circundates a dicho cortijo, parcelado por la expresada Sociedad para pequeños cultivadores.

—Obligad—dijo el señor Leiva en la Dirección de Agricultura—a los dueños de las dehesas para que cultiven o maten el insecto o para que paguen el daño que causen a los labradores.

—¡Imposible!—le contestaron—¡Cualquiera se mete en España con los cerrados de toros de lidia!

Psicología de los señores

La generalidad de los grandes señores de mi tierra, o son nobles residentes en Madrid, herederos de los antiguos reconquistadores, o son hombres emigrantes o descendientes de los emigrantes que a Andalucía vinieron desde las montañas de Asturias y de Soria.

Son las diez de la mañana. Hemos entrado en el círculo vacío. Los criados desempolvan aún alfombras y muebles. Atisbamos la entrada de algún señor representativo de los señores de Andalucía. Deseamos consultarle sobre el informe que ellos pudieran ofrecerle a un ministro de Fomento. Por fin. uno que llega, somnoliento todavía y arrellenándose en un sillón, nos pregunta concentrando en el humo de un cigarro la mirada distraída:

—Infante, ¿Cuándo se nos reparten las tierras? ¡Esas tabernas de los pueblos...! ¡Que acaben de una vez...! Todo es preferible a este desosiego. Qué ¿cuándo va a serel reparto?

—No sé... Vendrá un invierno...

—¿En la recolección no será...?

—Probablemente... Contiene la perspectiva de un buen jornal. En el invierno, durante los días de paro... Cuando los niños de los jornaleros piden pan... o rebelión a los padres...

—Pero ¡si es inútil el reparto...! En el término de Lora del Río repartió don Juan Quintanilla dos mil parcelas. Ya no queda ni una en poder del jornalero...

—No es la propiedad de la tierra la solución. Ni es justa ni conveniente; ni para vosotros, ni para ellos. Un sistema que asegure al cultivador la permanencia de la posesión privada...

—Pero si lo que no quieren es trabajar...

—Antes de la guerra, los emigrantes andaluces, mirando a Occidente, como a una suprema esperanza, decían: «¡Allí dan tierra!», y allí las labran como aquí las cultivaban en más felices tiempos. Doscientas familias de Castellar emigraron en masa hace seis o siete años a la Polinesia, porque el duque de Medinaceli ni aun contestó siquiera su petición que imploraba un poco de tierra de las diez y siete mil hectáreas de tierra virgen que el duque posee en la Almoraima. Así se apuñala el corazón de eso que dicen patria española.

—¿Y el ganado? ¿Qué haremos con el ganado si todo se cultiva?

—¡Pobres labradores que no conciben entre el pastizal y la estabulación, la forrajera! Valencia, sin dehesas, sólo con desperdicios, mantiene por hectárea más cabezas de ganado que Andalucía. El cultivo intensivo de los cultivadores pequeños alumbrará manantiales, traerá, como Costa dijera, muchas ovejas y pocos rebaños; regará tierras, plantará árboles...

—¡Los árboles! ¿Para qué sirven los árboles? Ya el Congreso de riegos de Sevilla demostró últimamente que los árboles no son lo que dijeran antes sus defensores... ¡Aquí lo que hace falta es apretar las clavijas...!

. . . .

Un invierno, los campos solitarios rodearán silenciosos los pueblos andaluces, iluminados por rojas antorchas de rebelión y agitados por bullicios de tragedia.

BLAS INFANTE.

Sevilla. Mayo de 1919.

De *El Sol*, de Madrid.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 21 de Mayo de 1919 | NÚM. 141

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Elecciones en Andalucía

Ejerce Andalucía la hegemonía de la atención pública española, especialmente por la resolucion con que el pueblo ha afrontado el problema de la tierra.

En esta situación, las elecciones generales hubieran revestido importancia extraordinaria, y con expectación grandísima se aguardaba el resulado de la lucha desde Despeñaperros hasta el Estrecho de Gibraltar.

Mas he aquí que de nuevo se cierra el camino a la expresión de la voluntad del pueblo andaluz.

Bastaban hasta ahora los resortes del caciquismo para amañar las elecciones. Insuficientes estos, se acude a cuantos refuerzos halla la dominación a su mano para mixtificar la expresión de la conciencia regional.

Esto no obstante, tan enérgica es la resolución del pueblo, que su presencia en la contienda electoral habrá de señalarse con sorprendentes resultados.

Andalucía, indignada, avergonzada, harta de la infamante tiranía que de siglos viene sufriendo, se dispone a recobrar sus libertades y nada habrá de detenerle en su levantado empeño.

Bien sabe cómo es y de qué forma procede su adversario, mas, dispuesta ya a la lucha, por la victoria, está segura de alcanzarla, cueste lo que cueste.

En la tragedia lamentabilísima de Montilla ha corrido la sangre, y es de desear que el apasionamiento de la lucha no prosiga en tales términos de violencia, siendo indispensable para ello que, quienes ejercen la autoridad, actúen cual corresponde a la alta misión de dirigir serenamente que les está encomendada. Si esto se hubiera hecho en Montilla, no habría que lamentar desgracia ninguna; no hubiera ocurrido alteración de orden público ni habría víctimas, contándose también en el número de éstas al jefe de aquella fuerza de la Guardia civil, a quien todos proclaman como funcionario que discretamente sabía cumplir su deber y que siempre se había mostrado inteligente y correcto.

Desigualmente está planteada la lucha entre el pueblo y los dominadores.

Lucha aquel sin garantías ningunas. Combaten los otros con toda clase de armas.

Así y todo, el empuje de abajo hará saltar buena parte del encasillado de los caciques.

Entre otros, acuden al combate en estas elecciones sin libertad, en medio adverso, Blas Infante en Gaucín, Fernando de los Ríos en Granada, Antonio Jaén y Francisco Azorín en Córdoba, Largo Caballero en Lucena, Ramón Rubio en Cabra, Vellando Vicent en Priego, Alejandro Guichot en Huelva, Manuel Llaneza en Hinojosa del Duque, Barriovero en Valverde del Camino, Sánchez Robledo y Piñeyro en Cádiz, Moreno Mendoza en Jerez, Senador Gómez en Málaga, García Cortés en Jaén, Augusto Vivero en Martos, Anguiano en Loja, Manuel Barrios en Ecija...

Todos ellos luchan dignamente por la liberación de Andalucía.

Quizá algún día no lejano, así como en Barcelona se efectuó una memorable asamblea de parlamentarios, aquellos y otros se congreguen en Córdoba, Sevilla o Granada para constituír el primer Parlamento regional de Andalucía.

El problema de la vivienda

Con mucho entusiasmo prosigue la labor de propaganda para constituír la Liga de inquilinos de la ciudad de Córdoba, habiéndose recibido importante número de boletines de adhesión. Estos pueden ser dirigidos al Centro Regionalista Andaluz, paseo del Gran Capitán, número 13.





SEVILLA.—El ministro de Fomento senor Ossorio y el director general de Agricultura en su visita a la Granja Agricola. La Reina doña Victoria en el Dispensario antituberculoso, acompañada del director señor Rios Sarmiento y el secretario de la Junta de Damas, señor Escobar

FOT. DE S. DEL PANDO



La elevación del salario

Prosigue la lucha alternativa: ya por el abaratamiento de los comestibles, ya por la subida del jornal; en suma, por la obtención de condiciones en las cuales pueda el obrero, con lo que gana, adquirir el alimento, vestido, albergue, etc., que necesita.

Las rebajas conseguidas en los precios de las subsistencias como resultado de la huelga general de primeros de Marzo han sido casi imperceptibles.

La Comisión mixta burguesa-obrera constituída por iniciativa de la Cámara de Comercio para lograr aquellas rebajas, se dió por disuelta en vista del escasísimo fruto de su gestión. Y como era de esperar, los trabajadores vuelven a pugnar por su mejoramiento, orientando sus demandas en el otro indicado sentido: el de la subida de los jornales.

***

Han alcanzado los obreros carpinteros de esta capital un aumento de 20 por 100 en sus salarios, los más corrientes de los cuales, son ya hoy de 6 pesetas y 5'40.

La Sociedad de Ebanistas y Similares ha sostenido una huelga de tres días hasta obtener la aprobación por los patronos, de las bases siguientes:

1.ª Aquellos jornales que hasta la fecha de la petición fueron de 5'75, o superiores, serán aumentados en una peseta.

2.ª Los jornales de 5'30 y 5'65 pesetas, ascenderán a 6'25.

3.ª Los de 4 pesetas hasta 5, serán aumentados en una peseta. Y los de pesetas 2'50 hasta los de 3'75, se aumentarán en 75 céntimos.

4.ª Tendrán un aumento general de 35 por 100 todos los demás salarios desde los de 50 céntimos hasta los de pesetas 2'25.

5.ª Para los operarios que tengan que salir de fuera de esta localidad a la instalación, reparación o construcción de muebles, serán consideradas como horas de trabajo aquellas que inviertan en el viaje, siendo aumentado en un 15 por 100 el importe de las horas comprendidas desde las 6 de la tarde a las 8 de la mañana.

6.ª Las *deshoras* serán pagadas en la siguiente proporción: las dos primeras, con un 25 por 100 de aumento; y las restantes, con un 50 por 100. Los domingos, el jornal será aumentado en un 25 por 100. Estas condiciones regirán tanto en la capital como en los trabajos que se efectúen fuera.

7.ª Serán considerados laborables los días de la semana desde el lunes al sábado, con estas exclusiones: los días feriados, o sea, desde el 25 al 27 de Mayo y el 25 y 26 de Septiembre. Los señores Patronos, de acuerdo con sus operarios, podrán hacer laborables algunos de los dichos días. Los de Carnaval y Jueves y Viernes Santo se considerarán como días feriados. También serán días festivos el Primero de Mayo, el 25 de Diciembre y los domingos en general.

Los obreros se comprometen a acudir al trabajo con regularidad todos los días laborables, salvo enfermedad u otro accidente imprevisto. Quedan exentos del aumento especial antes expresado, los domingos dedicados a la limpieza y reparación de máquinas.

No necesito ponderar la importancia de este nuevo éxito de la Sociedad de Ebanistas. Los simpáticos trabajadores que la componen están satisfechísimos de su triunfo y desean que conste su agradecimiento a cuantos moral o materialmente les ayudaron a conseguirlo.

***

Los obreros Metalúrgicos han expuesto en un manifiesto sus peticiones a la clase patronal, que son las que siguen:

1.ª A los obreros que ganan menos de 1'50 pesetas, se les aumentará el salario en cincuenta céntimos. 2.ª Para los que ganen desde 1'50 pesetas hasta 3, el aumento será de 75 céntimos; y 3.ª Para los que perciben jornal desde 3 pesetas en adelante, la subida será de una peseta.

Los patronos metalúrgicos, a excepción de los señores Ortiz Antequera, Gavilán (don Francisco) y Alba (don Bernardo), negáronse en redondo a acceder a estas peticiones, por lo que los obreros están en huelga desde el día 12. De una y otra parte se han publicado comunicados en la Prensa, que son conocidos por los lectores. Ha intervenido en el conflicto el alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, a instancias de la minoría republicana regionalista. Celebróse el martes una reunión de representantes patronales y obreros con dicha Junta en el Ayuntamiento, en la que los primeros mantuvieron su actitud de intransigencia. Sigue en pie, por consiguiente, el conflicto. Los obreros de la fábrica La Cordobesa me ruegan, y con mucho gusto lo consigno, el agradecimiento de todos los compañeros para don Rafael Bernier, quien se despidió de aquella Casa como protesta contra actitudes y frases de injusta desconsideración al elemento proletario, por parte de ciertos directores de la citada empresa metalúrgica.

Los albañiles declararon también la huelga (éstos el día 16), por no habérseles concedido la petición de aumento de una peseta en general sobre los salarios que venían percibiendo y que eran de 5 pesetas para los oficiales, de 4'25 para los ayudantes y de 3'50 para los peones. Es muy probable que se llegue, de un momento a otro, a una transación, consistente en que el aumento general sea de 75 céntimos.

A una causa análoga a la de las anteriores ha obedecido la huelga de los obreros de la Fábrica de Porcelana. Pedían, y les fué denegado, un aumento de 50 céntimos sobre los salarios inferiores a 1'25 pesetas; de 75 céntimos sobre los jornales comprendidos entre 1'25 y 2 pesetas; y de 1 peseta sobre los de 2 pesetas y más altos. Los patronos no han accedido ni aun a entrar en parlamento y el paro está declarado desde el día 16.

La huelga de los Cortadores de Calzado ha sido originada por negativas patronales ante las peticiones obreras de aumento del 30 por 100 en el importe del jornal y de establecimiento de la jornada de nueve horas, que sólo les tenían concedida en la casa del señor Peláez. Tras un paro de varios días, parece ser que, habiendo transigido a medias unos patronos y habiendo hecho otros promesas más o menos vagas, los operarios en su casi totalidad han vuelto al trabajo.

***

Como se ve, este movimiento en pro de la subida de los salarios ha tenido y tiene extensión e importancia. Y adviértase que acaban de presentar los campesinos las bases y tarifas con arreglo a las cuales han de realizar las faenas de la recolección y adquirirá este problema gran magnitud antes de que el mes termine. Si todas las huelgas parciales planteadas no se solucionan pronto, vamos, pues, a tener en Córdoba unos comienzos de Junio muy movidos.

Reflexionen los patronos y las autoridades sobre ello. Vean que, dados los precios de los comestibles, el proletariado reclama, menos acaso de lo que en realidad necesita para subsistir. No sean intransigentes aprovechándose de los actuales momentos de reacción política. Rápidamente puede pasarse del extremismo negro al extremismo rojo. Nuestros tiempos son de transformación, de constante mudanza. Pero llevamos enmedio de tantos cambios y vaivenes un rumbo fijo: el de la *Justicia Social*.

CONSTANCIO AVILÉS.

El pueblo de las fiestas de Mayo

Coincidiendo con el triunfal acceso de la Primavera, que cubre de perfumadas flores los campos y llega a la ciudad abriendo los azahares de los jardines y los claveles de ventanas y azoteas, el pueblo va celebrando las fiestas variadísimas de Mayo. El día 1.º fué la grave, imponente, amenazadora manifestación de las clases trabajadoras, llevando al frente las rojas banderas de gremios y sociedades. El 2, ya sin el carácter oficial que antaño revistiera, reducida al recuerdo de algunos patriotas, la conmemoración del alzamiento del pueblo por la Independencia. El 3, en el encanto humilde de los patios, la de la Cruz, especialmente celebrada por mozuelas primorosas y nenes bullangueros. Ahora, con motivo de la feria de la Salud, el concurso de riquezas, en el que son puestos a contribución la Agricultura, la Ganadería, la Industria, el Comercio, a veces el Arte...

La primavera espléndida, que con sus flores brillantes y perfumadas ofrece frutos varios y deleitosos, a todos alegra en el bullicioso concurso que tiene por lugar principal la deliciosa población que cada año renace en el Campo de la Victoria y en la que está en los distintos órdenes representado el pueblo de medio millón de almas que habita la provincia de Córdoba.

El es el sujeto de las varias fiestas de Mayo, las celebradas de los días 1.º al 3 y las comprendidas en la feria de la Salud.

He ahí al pueblo que en tales formas ha abierto su almario: bien modelado, gallardo, grave en el paso y la conducta, observador y ocurrente, inteligentísimo, de imaginación brillante, cautamente refrenada por el discreto juicio que a la raza distingue. El ha producido a los magnos interpretadores de su espíritu que en las inmortalidades de su mérito se llaman Séneca, Averroes, Góngora, Valera, Romero de Torres...

Y se ocurre pensar si este pueblo selectísimo, que en la forma y en el espíritu conserva la indeleble huella de romanos y árabes, se ha expresado suficientemente en las fiestas de Mayo; si es enteramente así o si han quedado por revelar otros aspectos, interesantísimos, fundamentales, que no hallaron adecuados motivos de exteriorización.

Responda cada cual a la interrogación, si en conciencia se digna hacérsela.

A nosotros nos parece indudable la insuficiencia de los elementos de expresión, no estos mismos, y creemos firmemente que el día en que este pueblo principal, por todos conceptos admirable, alcance a recobrar sus libertades, la celebración de las fiestas de Mayo, en sus diversas fases, obtendrá bríos y esplendores inusitados.

El pueblo que creó la Mezquita y Medina Azahara, que en la ciudad entera y el campo todo llegó a los niveles más altos de la inteligencia, denotando un sabio concepto de la vida, haciéndola amable y limpia, extendiendo pródigamente el agua por la tierra, disponiendo miles de baños públicos en la ciudad, bañando el alma en los raudales de los entendimientos más preclaros, volverá, al encontrar sus libertades, a asombrar al mundo con las flores selectas y los frutos sazonados de su ingenio.

Este pueblo, de alma tan firme y segura que no ha podido ser insolada por el fuego ardentísimo de su cielo luminoso, al aportar de nuevo su impulso al progreso del mundo, lo abrillantará, lo embellecerá; seguramente le concederá el aspecto grato y amable que falta a todo el formidable avance mecánico y social de nuestro tiempo.

¡Si España hubiera descubierto América y se hubiera incorporado a Europa si expulsar a los moriscos, que fue tanto como expulsar a los andaluces mismos..! ¡Si el mismo progreso de todos los órdenes, con la transformación hondísima de las industrias, hubiera llegado a Andalucía para ser recibido por los andaluces que más la amaron...! No hubieran desaparecido las pequeñas cautivadoras industrias propias—la de la seda, los cordobanes, los perfumes—sino que en grande se hubieran transformado, conservando la inspiración luminosa, personal, de los artífices, en los tejidos, en la construcción, en todas las expresiones de la vida. La luminosidad del genio andaluz hubiera vestido brillantemente el negro armazón de las máquinas.

Extremando la suposición, puede pensarse

IDEALIZACIONES



Aspecto de una calle de casetas en la feria de Córdoba

DIBUJO DE R. BERNIER

que quizá los trenes hubieran recogido la bulicioso algarabía y el espléndido adorno que el pueblo puso a sus medios de locomoción: el caballo y a veces el coche; quizá la imprenta no produjese casi a base exclusiva de tintas negras; seguramente el automóvil no sería un monstruo de fealdades. El genio andaluz hubiera buscado formas cautivadoras a los esqueletos de progreso que aún trabajan con los negros músculos al aire.

Se argüirá diversos razonamientos en contra de estas bien intencionadas suposiciones y acaso se repita en merced de ellos el verso famoso: Soñemos, alma, soñemos... Y esto es lo que ocurre, en verdad: que el alma de Andalucía, duerme y sueña aún.

Cuando despierte--ya ha comenzado a volver a la vida, a su propia vida-habrá de verse cumplidamente si hubo o no exageración al suponer digno y capaz de grandes empresa al pueblo que con el romano hizo a Córdoba Colonia Patricia y con los árabes llegó a convertirla en Corte de Califas.

E. G. NIELFA.

S. M. el Cacique

Palabras de Costa

La forma de gobierno en España es una Monarquía absoluta, cuyo Rey es S. M. el Cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse a ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que, así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado «aristocracia», que en su lengua quiere decir el «gobierno de los mejores», nosotros hemos inventado el «gobierno de los peores», y ese es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior en nuestra desdichada España.

¿Sabéis por qué, labradores? ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar con todo el poder del cielo en estas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques, que os tienen sujetos [illegible] y los chupan la sangre, os roban el honor [illegible] la vida y [illegible] sin [illegible] para [illegible] procla- [illegible] la [illegible] ores





LORA DEL RIO.—Las obras de riego del Guadalquivir. Compuertas del acueducto de Agualora para el aprovechamiento de las aguas en las grandes avenidas

El ministro de Fomento señor Ossorio visitando las obras del acueducto de Cascajosa

FOTO. DE S. DEL PANDO

El alma de la tierra

Las torres de Andalucía

Por los campos de Andalucía, floridos y rientes ahora, alegres y claros siempre, evocadores en todo momento del ensoñado jardín místico de las Hespérides, surgen afiligranadas y diáfanas, coronando los rizados horizontes de naranjos y olivares, las torres y campanarios de las iglesias andaluzas.

Son ellas la floración ideal y superterrena que el espíritu de los hombres de la región sembró sobre la reidora paz de las campiñas béticas. Son la encarnación del deseo inmanente en el hombre de poseer una altura donde posar la mirada, elevando los ojos del cansino caminar terreno.

Y como Andalucía, en toda la parte llana de sus vegas, es una triunfal polifonía de luces y sonidos, es un halago excitador y vivo, es una alegría efusiva y sonora, esta floracion de su tierra, que son las torres—que no es sino la floración del espíritu de sus hombres, la manifestación del alma de la tierra, es también alegre, reidora y viva. Las torres de Andalucía son filigranas prendidas en los floridos encajes que tejen los olivos. Son las joyas con que se engalana la rica mantilla—de naranjos, palmeras y olivares—de los campos andaluces.

¡Torres ágiles, airosas y triunfales! De clara transparencia diamantina, parece como si el cielo a su través se viera. Como si dentro de ellas llevaran ese múltiple campanilleo pueril y argentino de las Custodias de Arfe. Como si hubieran aprisionado en sus cuerpos, aéreos e ingrávidos, ese alígero espíritu andaluz que, indignos los hombres de albergarlo, vaga, irredento, velivolando los floridos campos andaluces. Campos de los que es flor y joya la filigrana viva de las torres.

Y donde más se acentúa esta floración espiritual de la tierra es en las torres, es en la Andalucía llana y en la tierrra baja, allí donde el Guadalquivir, que es el nervio y la entraña de Andalucía, después de haber desplegado, como una visión caleidoscópica de Oriente, la rica fastuosidad de sus riberas, se abre y extiende como la cola de un pavón fantástico, dando al Sol la genma policroica de unas tierras de luz en las que, desmaya su curso, ebrio de sensaciones.

¡Torres de Ecija, de Utrera, de Marchena de Osuna! Torres que decoran el horizonte, siempre desvaído en azul, con su recta gracilidad cristiana, ornamentados los pies con la airosa y grácil maravilla de las palmeras.

Torres múltiples, gráciles, etéreas, que desde lejos trascienden a azahares.

¡Torres de Andalucía alta, de las severas mesetas de Jaén y Córdoba! A vuestros ojos de grande y escrutador mirar, no llegó nunca la brisa del etéreo ensoñado de Andalucía, del Río Grande, el que trae azahares y luces y murmullos.

Tenéis la cándida altura virginal de vuestro cuerpo, aislado y solo, en la campiña, triste sin río. Retadoras y únicas, más altas, más lisas, más severas, son como las mujeres de tierra alta, delgadas y esbeltas como las muchachas cordobesas, que ha plasmado Romero de Torrss; con un serio mirar, muy adentrado, muy hondo. También ellas son la floración del espíritu, del alma de la tierra severa y discreta.

Todas ellas—múltiples torres alegres, torres serias y solas—son la representación del proteico espíritu de la tierra andaluza; multiforme y vivo.

Y dominando el fecundo florecimiento del espíritu, del alma de la tierra andaluza, que culmina en sus torres, se eleva la excelsa trinidad de las torres de Andalucía, de las elevaciones espirituales de la tierra andaluza: la Giralda, la Mezquita la Alhambra.

De las tres, hermanadas, convergentes, como el trípode de inmenso pebetero, surge ese vaho espiritual y pleno que inunda la Península toda, de luz, de aromas y de Gracia...

...Y de la tierra fronteriza, de la tierra hermana—hermanas en morería, como quiere Nielfa, el fautor del ideario tríptico—surge también otro vaho sutil y penetrante que con el nuestro se confunde, desde unas ardientes brasas que son Tetuán, la ciudad de los granadinos; Fez, la ciudad de los cordobeses; las múltiples Mezquitas de los Andaluces: Yemáa el Andalusyin, la Cutubía, Marráquez...

RAFAEL CASTEJÓN.

DE SOBREMESA



—¡Tanta huelga...! ¿Qué más querrán...?

DIBUJO DE R. BERNIER

LAS FIESTAS DE MAYO



.Cartel de la feria de la Salud, por D. Rafael García Guijo

LA FERIA DE LA SALUD

En los días del 25 de Mayo al 1.º de Junio próximo se celebrará en Córdoba la feria de Ntra. Sra. de la Salud, con arreglo al programa siguiente:

Concurso de ganados, iluminaciones, Exposición regional de aceites, grandes corridas de toros en las tardes de los días 25, 26, 27 y 28 de Mayo, lidiándose reses de las ganaderías de don Luís Gamaro Cívico (antes Parladé), don Antonio Velasco Zapata, don Félix Moreno (antes Saltillo) y D. Antonio Natera (antes Páez). Actuarán de matadores, los diestros José Gómez (Gallito), Juan Belmonte, José Flores (Camará), Manuel Varé (Varelito), Manuel Belmonte y Sánchez Mejías.

El día 29 se verificará una corrida de novillos-toros pertenecientes a las ganaderías de la señora viuda de Guerra y señores Velasco Zapata y Natera; actuando de matadores: Serranito, Casielles y Pérez Rivera.

Becerrada del Club Guerrita. Conciertos musicales. Cinematógrafo público. Concursos hípicos. Variadas funciones de fuegos artificiales. Bailes. Concursos de escaparates y balcones adornados. Teatros, circos y otros espectáculos.

Servicios especiales de trenes.

Córdoba 10 de Abril de 1919.—El Alcalde, *José Sanz Noguer*.—El Secretario, *José Carretero*.

JUAN LABRIEGO

Vaya la historia de Juan Labriego.
Desde pequeño, fué el pobre Juan
ágil y listo, pues desde luego
le hizo la suerte no ser un lego
y con trabajo ganar el pan.

Cuando la aurora con sus fulgores
anuncia el día por el Oriente,
cuando los mirlos y ruiseñores
dejan su grato nido de amores
y al sol saludan alegremente;
cuando su cáliz abre la rosa,
cuando neblina despide el río,
cuando la oveja bala gozosa,
cuando despierta la mariposa,
cuando sus perlas muestra el rocío,
y las tinieblas desaparecen,
y la luz marca los horizontes,
y a los arbustos las brisas mecen
y las praderas se reverdecen
y se abrillantan riscos y montes;
Juan se levanta sin pesadumbre,
cuida las aves en el cercado
va a la cocina y enciende lumbre,
coge la yunta, según costumbre,
y a la besana va entusiasmado.
Y pasa el día muy diligente,
pues aunque duelos tal vez barrunta
y el sudor baña su noble frente,
ve en el trabajo su bien presente
y alegre canta tras de la yunta.
Llega la quinta y es Juan soldado,
sirve a la patria y es aguerrido
y cuando cumple su cometido
toma el canuto de licenciado
y vuelve al pueblo donde ha nacido

Labra el terreno y siembra cereales
y ejecutando toda la serie
de los trabajos tan corporales
propios del campo, ni teme males
ni las crudezas de la intemperie.
Y pasa un día tras otro día,
pasan semanas, meses y años,
y tras la triste monotonía,
la vejez llega terrible, fría
y a Juan anuncia los desengaños
¡Diz que el trabajo le ha ennoblecido!
Eso no tiene gran importancia;
hay muchos Juanes y él ha nacido
para ser pobre, fiel y sufrido
y ser juguete de la inconstancia.
¡Pobre labriego! ¡Viejo y baldado
pide limosna! No le importase
si no observara que no ha heredado
de aquel trabajo rudo y pesado
otra fortuna, que el «¡Dios le ampare!»

Cuando se ocultan los resplandores
del sol, que marcha por Occidente,
cuando jilgueros y ruiseñores
tornan al nido de sus amores
y ya no trinan alegremente,
cuando marchita se ve a la rosa
cuando a las vegas inunda el río,
cuando la alondra vuela medrosa,
cuando no existe la mariposa,
cuando la niebla suple al rocío
y las tinieblas reaparecen
borrando todos los horizontes,
y los arbustos secos se mecen
y las florestas no reverdecen
y se abrillantan riscos ni montes,
un día... un niño grita asustado.
—«¡Junto a las tapias del caserío
hay un cadáver amoratado!»
Es Juan Labriego, que el desgraciado
tal vez muriera de hambre y de frío.»
Después... un bulto... las parihuelas,
un hoyo grande, dos paletadas...
breve responso, sin luz ni velas...
y allá a lo lejos, se oyen vihuelas
voces, blasfemias y carcajadas...

JUAN OCAÑA.



LORA DEL RÍO.—Las obras del riego del Guadalquivir. Acueducto del rio de Carbones



SEVILLA.—La Reina doña Victoria y las Infantas saliendo de la Catedral

FOT. DE S. DEL PANDO

Impresión de Lectura

«El Pasado».—Novela por Antonio de Hoyos y Vinent

Confieso que al ver la portada de este libro, emotiva en grado sumo, presentí habérmela con una novela excepcional.

—¿Pero no lo es?—oigo que me pregunta la multitud de admiradores del autor de «Caso clínico», «La vejez de Heliogábalo» y otras muchas novelas tan ricas de matiz como atrevidas y aún demoledoras de fondo.

«El Pasado», no obstante ser una obra limpia de esas cosas que afean la obra total de Hoyos y Vinent, resulta poco atrayente, y se explica, lector, porque el tema, base o cimiento de la fábula, es la política, y la política en el arte muy rara vez ha conseguido interesar al espectador de comedias o al lector de los libros.

Por otra parte, el estreno de «Bajo la zarpa» está tan reciente....

Un hombre activo, moderno, con grandes ansias a favor de los humildes, sale a la política; su palabra es maza que pone miedo en el ánimo de sus enemigos; su acometividad, causa terror; como su carrera política ha sido muy corta, como apenas si tiene historia y, por tanto, no ha dejado ni aún pedazos de su pie, ya que no de su dignidad, en las zarzas del camino, le escoge su jefe para exponer ante el Congreso de los Diputados, el palacio de las leyes que dicen algunos, un asunto importante.

—¡Nadie como Vd.!—le dice—su vida es transparente, limpia, sin mancha, pero...

El *pasado*; una ruindad pasada, es la garra que le sujeta, que le martiriza y que al fin le lleva al suicidio.

Verdad es que no es este el género que más cuadra a las condiciones del escritor que supo hacer «Novelas aristocráticas». Sin embargo, dado lo áspero del asunto, ha sabido aprovechar los momentos pasionales, y aquellos otros, los satíricos, para demostrarnos lo agradable que resulta su fluida y desenfadada prosa.

Como galería de hombres famosos—famosos dentro del charco político se entiende—, es «El Pasado», más que un museo, un barracón de figuras de cera, grotescas y risibles si no hubieran sido trágicas para España.

Desde el *estadista* que odia al pueblo porque el pueblo quiere gobernarse, hasta el otro tal que egoísta se pone a salvo cuando «el río se desborda», para, pasada la inundación, aprovecharse, sin peligro, del terreno fertilizado, hasta el político fósil que, habiendo rimado *cuadro* con *taladro* llegó a esa Academia a la que hay que llamar y decir que es un genio para que le crean y luego le admitan, cruzan por las páginas de «El Pasado» gentes de muy presidiable condición, no obstante las condecoraciones que ostentan.

Sólo tres mujeres *salen* en la novela: la vieja y ridícula condesa de Tortales la, al fin, cobarde Ana Rosa, y la trágica y concupiscente mujer de Juan Pérez, Teresa.

De ellas, sólo la última es la más interesante, literariamente se entiende, ya que por lo que ella cree amor y sólo es sexo, va al adulterio, a la prostitución, a la tragedia...

Ana Rosa no pasa de ser una mujer más de esta vacía aristocracia de ahora que aspira a lucir, como si una joya fuese, al hombre que de corazón la ama, y se ve repudiado al advertir ella que no era de tantos quilates como necesitaba su «postín».

¿La condesa de Tortales? No merece la pena; es el fracaso, el ridículo de los blasones de ayer,—no más respetable que los de hoy—que aún da saraos y aún baila rigodones.

Resumen: una novela bien de sátira, bien de observación, pero de poco nervio y de escaso interés.

Antonio de Hoyos y Vinent, que con Felipe Trigo ha sido *el mejor enterado* del alma femenina, ha querido con esta novela de hombres, probar si su pluma, pincel bisturí, —en el manejo de las tres cosas sobresaliente—era bastante a darnos la sensación de la ruín gentualla que, con el pretexto de gobernar, no sólo nos destroza, sino, y esto es más grave, nos pone en ridículo entero y... el esfuerzo no ha respondido a la intención,

Como álbum de apuntes, pase; como cuadro, me resulta borroco, frío, desdibujado...

Esta es, en fin, la impresión que he sacado de la novela última de Antonio de Hoyos que lleva el sugerente título antedicho.

No he de terminar sin rendir mi aplauso al autor de la portada, sintiendo que un laberinto de signos y letras—deseo de originalidad, a lo que pienso—me prive de decir al lector su nombre.

Desde luego que este mozo que dibuja y siente, no es el mismo que ha ejecutado el cartel de feria que veo en todas partes.

Dicho sea, claro es, en su elogio.

FERNANDO MORA.



IMPRESIÓN DE CÓRDOBA

Dibujo de Alfonso del Rosal



LA TENTACIÓN RECHAZADA

CARICATURA DE FERIA, POR GORI

El caciquismo

De Fernando de los Ríos

Hay un paje en una de las obras del señor Cánovas, creo recordar que «El Solilario», en que se atribuye a sí mismo el haber conseguido vencer la tutela del militarismo en la vida civil; mas también afirma que lo obtubo por obra del caciquismo, y en un momento de sinceridad se pregunta si no habrá sido empeorar la situación el crear un régimen tal, que llega a dudar de la posibilidad de desmontarlo.

Hay un acto histórico que los consagra: el pacto del Pardo, infinitamente más pernicioso para el porvenir cultural de España que el que consagró en París la derrota de Cavite y Santiago de Cuba, porque a consecuencia de éstas se aminora la extensión geográfica del Estado español y quedan abiertas las rutas del espíritu para que este conquiste lo que la potencialidad de cada hora lo permita; en cambio, el pacto del Pardo es el «actum sceleris», el pacto para el crimen, el mayor de los crímenes: el aherrojamiento del ciudadano y la enfeudación de la conciencia civil, al efectivo titular de la soberanía: el cacique.

El régimen creado por el pacto del Pardo es de nuevo el régimen señorial; pero éste tenía en su abono un título jurídico, amparado por la conciencia histórica, y el régimen caciquil sólo se apoya sobre la violencia del derecho, sobre la mancilla y deshonor de éste, en su conculcación; el régimen señorial es un momento en la historia del derecho; el régimen caciquil, no, porque no es derecho, sino negación de él, porque ninguna de las modalidades de la conciencia jurídica lo reconoce como suyo: ni el espíritu jurídico popular, creador del derecho consuetudinario, ni la ley, fruto de la acción reflexiva; aquél lo repugna y lucha por desasirse de su garra.

Por encima de las fórmulas, está la conciencia de la equidad. El sentimiento de justicia—ha escrito Platón en uno de sus inmortales diálogos—fué regalado por los dioses a todos los hombres, compadecidos de sus querellas.

La España infeliz de ayer y la España triste del presente no nos permiten esperar más que en el mañana. Para nosotros, la patria no puede tener el sentido semita de «tierra de los padres». La patria es para nosotros la tierra de los hijos, la tierra de la esperanza...

Libros Nuevos

Joaquín Belda: «La bajada de la cuesta», 1'20 pesetas.

Luís de Oteyza: «Anécdotas picantes», 1'80.

Sistema Kahne: «La verdadera ciencia de curar. Tratamiento naturalista moderno y modo de conocer las enfermedades por la expresión del rostro». Traducido del alemán por el Dr. A. A P. en tela, 12.

R. Waldo Emerson: «Historia y política», 4.

Dr. G. Herdi: «Medios para evitar el embarazo»; ilustrada con 37 grabados, 7.

A. de Castilla: «El gallinero y las colmenas»; volumen IX de la Biblioteca Agrícola de San Martín, 2.

Fernando Mora: «Los hijos de nadie»; novela madrileña, 3'50.

Heliodoro Puche: «Motivos líricos», 2'50 pesetas.

Míguel de Unamuno, «Ensayos« (tomo VII), 3'50.

Guillermo Díaz-Caneja: «El sobre en blanco»; novela premiada por la Real Academia Española, 4.

Dr. Mateos Koch: «Antes, en el lecho conyugal y después». Higiene de las relaciones sexuales, 3.

Dr. G. Planas y Vives: «Cómo debe cuidarse y tratarse al diabético», 2'50.

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.

Imprenta ANDALUCÍA
Cuesta de Luján, 3, 5 y 7.—Córdoba

LA RAZA

Discurso leído por el profesor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala en el acto de su ingreso, como socio de número, en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

III

Ellos son el homo europeos flavus, caracterizado por su cráneo dolicocéfalo, cabellos rubios, ojos azules, alta talla, noble continente.

Su superioridad y alto intelecto les ha llevado a dirigir la civilización en todas partes. del mundo. Y, desde la antigüedad más remota, todas las grandes civilizaciones y las más excelsas aristocracias eran obra aria.

Ya el profesor Bopp, el ilustre iniciador de la fábula aria, encuestra en los antiguos libros indios, por ejemplo en la colección de himnos sagrados llamada Rig Veda, que los arios constituían la raza noble de la India.

Wilser asegura que la momia de Ramsés, el rey faraónico, es un dolicocéfalo del tipo germánico. Las civilizaciones asiria, babilo- y persa, fueron creadas por indogermanos dolicocéfalos. Colonos del mismo pueblo habrían poblado Grecia e Italia y creado sus hermosas civilizaciónes.

Casi todos los samuráis del Japón, según Wirth, son descendiente de nobles germanos, del Norte japonés. Los chinos más nobles, del valle de Hoangho, son también, según Poesche, indogermanos de tipo blondo.

¿A qué seguir? Allí donde hay un destello de civilización, se debe al pueblo germano, alto y rubio, afirman de modo general Gobineau, Vachez de Lapouge, Wagner, Penka, Woltmann. Los grandes progresos, las más definitivas maravillas y reformas se deben a sus priviligiados cerebros.

El Papado, el Renacimiento, la Revolución francesa, la unidad italiana, todos los grandes hechos del mundo, son germanos. Y gemánicos de pura sangre son Galileo, Vinci, Rembrandt, Rubens, Gounod, Voltaire, Kant: todos los genios pasados y presentes.

Aunque sean morenos, como lo fueron Rafael, Miguel Angel, Goethe, Dante, Shakespeare, Beethoven, no importa. Su mentalidad se debió al influjo, en sus ascendientes, del cruzamiento germano. Serían ejemplos de superhombres por atavismo.

Y para demostrar esta gloriosa herencia, Woltmannn se dedica a investigar cuidadosa y sagazmente el origen de los apellidos más geniales del Renacimiento, y descuble atónito, pero seguro, que Buenarotti es Belmradt; que el Tasso es Dasse; que Gounod es Gundivaldo; que el verdadero nombre de Diderot debía ser Tiehroth; Wincke, el de Leonardo de Vinci; Jotte el de Giotto; y que no eran sino germanos disfrazados, cuyo auténtico nombre debía ser Velashic y Moërl, quienes llevaron en vida los castizísimos de Velázquez y Murillo.

¡Oh, vana locura germana! Con los fuegos de artificio de esta falsa ciencia fué creando un mundo no menos vano y falso, al antojo de tal irrealidad. Por ella, como dice Reimer en su «Alemania Pangermanista», llegaron a soñar que el mundo debía ser recompuesto y abotanado, allí donde hubiera un agujero o una tacha, con inyecciones de raza germana. Y que las demás raza debían ser condenadas a la desaparición y al exterminio.

Pero ya se ha derrumbado con estrépito la fábula aria. Y el sueño calenturianto, el atroz delirio pangermanista, nacido de aquella falsa ciencia, después de someter a la humanidadad entera a cruelísimos trances, se ha desvanecido para dejar paso a una concepción más bella y más humana de la hermandad entre los hombres. Y enterrada aquella locura, volverá a renacer esa Alemania, sabia y trabajadora, tan admirada y tan amada en todos los climas y por todos los hombres.

No hay en el mundo actual pueblo alguno que ni se pueda considerar absolutamente puro en su raza, ni que, considerándolo como tal, se le puedan atribuír cualidades psicológicas originales y propias

Todos los pueblos están naciendo continuamente, y sobre todo, después de sus grandes convulsiones, cada uno aparece con atributos distinto a los que hasta entonces habían manifestado.

Los suizos, por ejemplo, que durante tantos siglos han sido el prototipo de soldado mercenario, y que con la punta de sus picas han defendido tantas coronas y esanchando tantos imperios, son hoy un pueblo manso y dócil, del que nacen excelentes hosteleros y relojeros pacienzudos.

El pueblo judío, sencillo y laborioso, cuya afición al comercio en preverbial, fué en su antigüedad un pueblo indomable y belicoso. El Libros de los Jueces está lleno de acciones guerreras y heroicas, y el poema de Débora se dedica casi por completo a exaltar la guerra y los combates.

Esos mismos judíos en sus primitivos tiempos eran agricultores y pastores, y menospreciaban el comercio que en Judea estaba en manos de fenicios y griegos. Hoy día, siendo tan común la creencia de que el judío no crea nada y sólo se aprovecha del trabajo de los demás mediante el tráfico y el comercio, existen en la nación sionita, en ese nuevo Estado de Palestina que ahora está naciendo como pueblo libre, prósperas y ricas colonias agrícolas, exclusivamente judaicas, que han transfoimado resecos arenales en fértiles vergenales.

Y en tanto que sobre el pueblo judío se acumulaban lo más duros estigmas de la codicia y de la usura, siendo ellos lo que crearon la industria de la sedería en Grecia la tintorería en Italia, los que ejercen todos los trabajos manuales y rudos en Polonia y Rusia, los albañiles en los Balcanes—a tal extremo que en Jassy y Búcarest se suspendieron las edificaciones cuando los judíos comenzaron a expatriarse de Romania—; cuando en Londres y Nueva York la población judía es cien veces mayor proporcionalmente entre los proletariados y hace más víctima de las llamadas del sistema del sudor (Sweating system), que entre el elemento comerciante, y cuando, a pesar de otros mil ejemplos se les reconoce como laboriosos, otros pueblos, como la antigua Alemania, eran tan avaro y condiciosos, que el mismo Lutero tuvo que anatematizar a los mercaderos gemanos que con sus avaricias causaban el hambre del pueblo.

(Continuará)



D. Julio Fernández Costa (Julifer)
Corresponsal de «El Noticiero Sevillano» en Córdoba
Caricatura de R. Bernier

GALANTEOS

Si tus ojazos ardientes,
reflejando tu embeleso,
negros, rasgados, potentes
como soles refulgentes,
me están ofreciendo un beso,

¿por qué tus labios flamantes;
húmedos, cálidos, rojos,
pletóricos, incitantes,
no cumplen tiernos, amantes,
la promesa de tus ojos?

Si en tu cara celestial,
dulce, rosada, sonriente,
tu alma pura, virginal,
como en luna de cristal
refleja su amor ardiente,

¿por qué tus frases glaciales,
vibrando en mágico lecho
de perlas y de corales,
niegan falsas, criminales,
los anhelos de tu pecho?

¿Por qué me brindas, mezcladas
en competencias bravías,
ora ardientes, ora heladas,
frases, sonrisas, miradas,
desengaños y alegrías...?

Con el alma enardecida
huyo de tí, porque al verte
hallo en danza confundida,
ilusión, promesa, vida,
desengaño, hielo, muerte.

JULIFER.

Córdoba. Mayo de 1919.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

RECORDANDO EL PASADO

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

20 CÈNTS.

AÑO IV NUM. 142

CÓRDOBA 28 DE MAYO DE 1919



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

LA RAZA

Discurso leído por el profesor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala en el acto de su ingreso, como socio de número, en la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

(CONCLUSIÓN)

Aquellos árabes primitivos que salieron del Desierto empujados por un espíritu aventurero y turbulento, fueron después grandes sabios, grandes investigadores, inspirados poetas, arquitectos geniales, legisladores, padres de la Alquimia, de la Botánica, de la Cirugía, de tantas y tantas ramas del saber. Ello salvaron la cultura helénica en Alejandría, y desde las escuelas y universidades de Córdoba, la devolvieron a Europa, gestando en esta patria nuestra los orígenes de esa época de oro llamada del Renacimiento.

Los ejemplos se podrían multiplicar a millares, hasta llegar a deducciones inconcusas. No son las huellas frenológicas las que moldean el alma de los pueblos. Acontecimientos a veces nimios, grandiosos en otras ocasiones, han marcado el rumbo de la vida de un pueblo.

Todas las razas, siendo su cráneo invariable, han pasado por grandes glorias y por grandes degradaciones. Todas las razas llevan dentro de sí innumerables gérmenes de vilezas y de virtudes.

No porque el cráneo sea más ancho o más largo, el espíritu, el alma que aquel cobija, deja de ser más noble o más ruín.

¡Oh, doctrina implacable y sanguinaria de las razas! Por el predominio de sus falsos ídolos, la humanidad se ha manchado mil veces con sangre fraticida.

Y a su cobijo encuentran triste y dolorosa sanción las mayores injusticias.

Una de las que más resaltan de entre ellas, es el menosprecio de los blancos, especialmente europeos, hacia las razas negras.

No importa que entre las razas negras halla multitud de ellas, altas y bajas, braquicéfalas y dolicocéfalas, y de todas las características en suma, y que algunas de las mismas, como los hotentotes, atacados de la misma megalomanía racial que la más noble raza europea, se llamen a sí propios los «verdaderos hombres», los «hombres primeros», y los «hombres entre los hombres». A todos los engloba el europeo, que se siente superhombre, en un despectivo desdén.

Y, sin embargo, es curioso recoger las opiniones de los negros ilustrados, acerca de las razas blancas. Esperan, sobre todo, el fin natural y lógico de los blancos, porque de un pueblo sin cabellos, sin dientes y sin estómago, dicen ellos, ya no se puede esperar grandes hazañas.

Esperemos curiosamente el despertar del pueblo negro.

Enrique George cuenta que un maestro que tenía en su escuela niños de todos colores, afirmaba que todos los negritos eran de inteligencia más viva y de más fácil comprensión que los niños blancos, hasta la edad de diez a doce años, pero que luego parecían hacerse más lerdos y descuidados. Y la explicación del hecho la encontró un día en que, hablando con el obispo Hillery, de raza negra, éste le contó que apenas los niños de su color llegaban a edad suficiente para apreciar su estado social y que, siendo generalmente hijos de pobres, además, sólo podían aspirar a ser cocineros, sirvientes o algo parecido, perdían su firmeza en el porvenir y sus legítimas ambiciones de hombres.

¡Qué glorioso despertar será el del mundo de las razas negras, vírgenes y fuertes!

A su lado, tal vez quede obscurecido ese otro inmenso mundo amarillo, dormido como el pueblo negro hasta hace bien poco, y que hoy marcha a la cabeza de muchos ramos del saber: Biología, Bacteriología y Química, y tiene un poder material que estremece y escalofría a las más soberbias naciones del pueblo blanco.

Pero, ¿es que se van a resucitar los antagonismos entre los pueblos de color?

No. Tan vanas como las diversidades entre las razas blancas, son las de los pueblos de un color a los de otro diferente.

Hay algo, que es un todo, que está por cima de las diferencias materiales de los hombres y es la hermandad de sus afinidades culturales, el lazo irrompible de ideologías gemelas.

Y saltando por cima del horrendo «peligro amarillo» que señala la ruín y carcomida diplomacia europea, el alemán Behrin contrae lazos de poderosa hermandad con el japonés Kitasato, creando ambos la Sueroterapia; Hata es una jamba y Ehrlinch otra de triunfal pórtico de la Quimioterapia. Y en uno de los más poderosos imperios del mundo, en esos Estados Unidos de la América del Norte, Noguchi, un hombre pequeñito y cenceño, crece en prestigio y aura del mundo, más que soñara un César conquistador o un emperador ambicioso.

De pueblo a pueblo, salvando razas, fronteras y desiertos, se crean más poderosos lazos entre los hombres de igual oficio, profesión o afición, que entre los mismos nacionales unos con otros.

Después de todo, convienen muchos sabios en que la profesión que se ejerce hace más por el contenido de nuestras conciencias que la composición indecisa y legendaria de nuestra sangre.

En este sentido, afirma Finot que, mientras la psicología profesional tiene bases reales y raíces profundas en las costumbres y necesidades provocadas por el ejercicio de un oficio y la rivalidad entre las gentes dedicadas a las mismas ocupaciones, la psicología colectiva de los pueblos queda flotante entre el cielo y la tierra, viviendo de frases y observaciones superficiales.

Los banqueros americanos, italianos e ingleses, tienen entre sí afinidades de alma más íntimas, que las que pueden existir entre banqueros y médicos, por ejemplo, de la misma nación.

Y de tal modo influye la vida interior sóbre las condiciones físicas, que éstas son transformadas por aquéllas, y les imprimen un sello imborrable.

Y así como se afirma que existe una psicología especial y exclusiva de los rentistas, por ejemplo, y una psicología militar, y otra especial de los artistas, de los escritores, de los labriegos, también puede afirmarse que esta psicología va transformando paralelamente el tipo del individuo, físicamente considerado, aproximándole cada vez más a un término clásico peculiar a cada profesión y aptitud.

Quién duda que así como existe esa psicología peculiar de las aptitudes, igual en todos los climas y todos los pueblos existen igualmente tipos o razas cuyos caractéres étnicos se basan en esas mismas aptitudes. Un jugador, un rentista, un bohemio, un militar, un vicioso, tienen todos ellos iguales rasgos con sujección a su modo de vivir, sea cual fuere su país o su raza originaria.

Se van así formando, frente a los «tipos étnicos», o tipos raciales, caracterizados por su cráneo, su color, sus cabellos, o su estatura, otros «tipos profesionales», que unen o agrupan a los hombres por su modo de



—Este año no votaremos «ar casique»
—No; va à ser él «er que va a votá»
Caricatura de Aguirre, de *El Fígaro*, de Madrid.

ser, de obrar y de pensar con caractéres morales y materiales más seguros e indestructibles que las mensuraciones craneométricas.

Y el último rudo golpe lo sufre la doctrina de las razas, cuando nos dicen que el medio las hace evolucionar tan velozmente que los rasgos más típicos, como son los de la craneometría, se cambian en una o dos generaciones.

La Comisión de inmigración de los Estados Unidos, publica infinidad de informes y memorias sobre medidas de la cabéza en millares y millares de niños, y como consecuencias inapelables de sus estadísticas, afirma que las cabezas de los niños de raza extranjera se modifican en sus límites de dolicocefalia y braquicefalia, aproximándose por saltos prodigiosos al tipo medio norteamericano.

Y como verdad inconcusa en el tiempo, de esta afirmación, tenemos la de la creación o advenimiento de ese tipo de hombre norteamericano, que ya nadie vacila en definir como de «raza yanqui».

Fundado aquel inmenso pueblo, con los detritus—arruinados, aventureros, ambiciosos—, de gran número de razas, venidas de múltiples orígenes, y de ancestralidades infinitas, constituyen hoy un tipo análogo, homogéneo, mucho más homogéneo entre tantos millones de almas, que lo puedan ser los diversísimos tipos de la «raza española», —un vasco y un sevillano, un levantino y un gallego—, que dió vida a tantos pueblos, imprimiéndoles a todos, no el sello inconstante e innúmero de su raza, sino el inmutable y fijo de su caballerosidad y su hidalguía.

El término «raza», subsiste hoy, y tal vez sobreviva mucho tiempo, pero su contenido es ya otro. Valdría más sustituir ese término, que tantos horrores y crímenes de la humanidad recuerda, por otro más amoroso y fraternal.

Pero, no importa. Vivimos sobre un mundo de palabras falseadas y de ideas torcidas. Es el terrible brebaje que Platón hizo notar, y que lleva a los hombres a un estado de locura que ofende al cielo y hace sufrir dolorosamente a los mortales.

Para los espíritus libres y avisados, la palabra no importa romperla, que aquí, es como el espejo en que se miraba la vieja de Quevedo.

«El romper la cara importa,
que el espejo no hay por qué.»

En el fondo de esos espíritus libres va naciendo la gran verdad. Ellos son los que en estos críticos momentos, sostienen el fuego sagrado de la igualdad entre los hombres, y llenan el mundo con los resplandores aurirrojos de la Justicia.

Y esos resplandores, que para el mundo que nace son aurora de ilusión y de esperanza, para el mundo que acaba de morir, cruel y sanguinario, son el definitivo y postrer ocaso: el ocaso de las razas.

HE DICHO.

El presente trabajo, por lo interesante del asunto, y el arte y la erudición con que está expuesto, lo considero digno de ser leído en el acto de la recepción pública del autor, como académico numerario.—El Censor, *José Amo.*



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 28 de Mayo de 1919 | NÚM. 142

A NUESTROS LECTORES

Confíamos en la benevolencia de nuestros lectores y suscriptores, quienes sabrán perdonar las deficiencias de cualquier índole de que pueda adolecer esta Revista, motivadas por el régimen excepcional a que se halla sometida la prensa: agravado en lo tocante a ANDALUCÍA, por circunstancias muy sensibles para nosotros y ajenas a nuestra voluntad.

LOS CANDIDATOS ANTICACIQUISTAS

POR ANDALUCÍA

Almería
Rodolfo Viñas — Tuñón Lara

Cádiz
Piñeyro — José Sánchez Robledo

Jerez de la Frontera
José Sánchez Robledo — Ramos

Córdoba
Francisco Azorín Izquierdo
Antonio Jaén Morente

Cabra
Ramón Rubio Vicente

Hinojosa del Duque
Manuel Llaneza Zapico

Lucena
Francisco Largo Caballero

Montilla
Manuel Hilario Ayuso

Posadas
Eloy Vaquero Cantillo

Priego de Córdoba
Emilio Bellanda Villena

Granada
Fernando de los Ríos Urruti

Motril
Pablo Iglesias Posse

Loja
Daniel Anguiano Mangado

Valverde del Camino
Eduardo Barriobero y Herran

Jaén
Mariano García Cortés

Baeza-Linares
Tomás Alvarez Angulo

La Carolina
Luis Mancebo Sol

Martos
Ramón Lamoneda Fernández

Málaga
Francisco Largo Caballero
Hermenegildo Ginés de los Ríos

Gaucín
Blas Infante Pérez

Vélez-Málaga
Hermenegildo Giner de los Ríos

Sevilla
Blas Infante
Alejandro Lerroux
Diego Martínez Barrios
Juan Vaquero

Ecija
Manuel Barrios Jiménez

Cazalla de la Sierra
Vicente Barrio

Morón
Manuel Olmedo

Marchena
Mario Méndez Bejarano



ORILLAS DEL GUADALQUIVIR

FOT. ESPEJO SAAVEDRA.

Ayer, hoy y mañana

El 24 del presente mes de Mayo, hizo veinticuatro años que falleció en Berlín, alejado de una patria en cuya grandeza soñó, y en la que, por los que dan y quitan mercedes, fué calificado de visionario y escarnecido brutalmente, un hombre modesto y bueno, que, sin mármoles ni bronces que perpetúen su memoria, vive en la de aquellos que se consagran al estudio y al trabajo y ha alcanzado la gloria póstuma que para sí desearían más de cuatro, de quienes se esfumará el recuerdo en el instante mismo en que desaparezcan de este mundo de *vivos*.

Isaac Peral ha reivindicado su nombre con creces, si bien bastante tardíamente. ¿Podrán hacer otro tanto las muchas *troteras y danzaderas* que todos conocemos?

***

En 25 de Mayo de 1899, en Pinatar (Murcia), dejó de existir don Emilio Castelar, quien había llegado a ocupar la más alta magistratura de la nación.

Si a los veinte años de su fallecimiento pudiera el glorioso tribuno contemplar el desenvolvimiento de la vida política española, tal vez rectificaría radicalmente las esperanzas que alimentó en los últimos años de su vida y asociaría en su mente nombres y fechas periódicas que por sí solos son símbolos...

***

El día 28 de Mayo de 1830, firmó Fernando VII una R. O. creando una escuela de tauromaquia en la ciudad de Sevilla.

Con pocos días de fecha para cumplirse ochenta y nueve años de aquel *acontecimiento* se crea, también exclusivamente para Andalucía, el cargo de Comisario general de Policía y Seguridad.

¿Qué nuevas creaciones encontraremos de aquí a diez o veinte años?

Las elecciones en Castilla

DEL NATURAL

Don Ramiro, el maurista.—El candidato maurista don Ramiro Pérez y Pérez, abogado en ejercicio, administrador del duque de Sotogrande, y terrateniente acomodado y «de posibles», presenta su candidatura por el distrito. Esta mañana temprano, después de hojear «La Voz», se ha puesto a redactar el manifiesto don Ramiro. Don Ramiro es joven, apuesto, guapo: se fué con Maura cuando el Gobierno nacional; antes, estuvo con Dato, y de estudiante, siendo consiliario de la Academia de Santo Tomás de Aquino, con Vázquez de Mella. La vida de don Ramiro cabe en un papel de fumar: fué buen estudiante, frecuentó las buenas compañías, le hicieron diputado provincial y le casaron bien con una heredera rica. Su vida pública es más corta aún que su vida privada. En Agosto de 1917, fué policía honorario; entonces y ahora es acapador. Aborrece a la plebe, compadece a Unamuno, admira a Niceto y se desayuna todas las mañanas con el periódico de la localidad, único en el que abreva.

Dicen que es tacaño. Dicen que es violento. Dicen que es malo. La política para él se reduce al verbo reventar. Ha nacido para reventar a alguien. El acta es para don Ramiro un látigo; ya fué diputado en las Cortes anteriores. Natural de Villatriste, levantó la bandera del villatristismo. Salió diputado; gastó ochenta mil duros; se sentó en el Congreso. Dijo dos veces «bravo» al hablar Pradera y al hablar Niceto. Paseó por la corte, y leyó de noche, en la posada, las aventuras de Nick-Carter, por entregas.

Tiene ortografía. Favoreció los intereses de sus parientes. Nombró un peón caminero. Dice que se tutea con Ossorio.

Don Ramiro ha redactado el manifiesto esta mañana. Abunda en el parecer de que las derechas deben unirse. Opina que con caridad en los de arriba y resignación en los de abajo, se arregla en cinco minutos el problema social. Condena el bolchevismo, que ya se ha introducido por estas tierras; don Ramiro llama bolcheviques a unos jornaleros que le han pedido cuatro pesetas de jornal. Y para rematar su oración, don Ramiro canta la patria grande de Cisneros, y la patria chica, la suya, la patria donde los Pérez pasaron la infancia, antes de llevar chinas y agua a los granos que guardan en las paneras...

Don Pio, el idóneo.—Don Pio Gutiérrez, idóneo, se presenta a la reelección en la senaduría. Don Pio es solemne, hueco, tonante, felice y triunfador. Don Pio es cursi de vestimenta, cursi de oratoria, cursi de ademanes. Don Pio es la cursilería. Don Pio, cuando cita a Cajal, le llama «mi querido compañero en la Alta Cámara», y cuando no le dejan hablar en el Senado, manda las cuartillas de su oración al «Eco de Bonigas». Don Pio, en Madrid, saluda a los prohombres, que no le conocen, pero que le contestan al saludo, y habla con el limpiabotas de su inmunidad parlamentaria. Don Pio manda el «Diario de Sesiones» a sus clientes. Don Pio se emociona al hablar. Don Pio es un zascandil, y, desde luego, un tonto.

Don Pio prepara las notas de su próxima alocución a los compromisarios. He aquí las notas del discurso de don Pio: «Votadme por segunda vez queridos amigos, queridos paisanos; votadme por segunda vez. Votadme vosotros, los de Cabeza de Vaca, porque ¡ah, señores! en Cabeza de Vaca pasé mi infancia. Votadme vosotros, los de Arroyo del Puerco, porque en Arroyo del Puerco me casé; y vosotros, los de Casafuerte, votadme, porque ¡ay!, cuando lo recuerdo mi corazón vacila, mi ánimo desfallece, mi pulso tiembla; porque en Casafuerte se murió mi abuela».

Advierto al lector, que estas notas son, lisa y llanamente, taquigráficas. Y del año pasado, que servirán para éste.

Mayo, 1919.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

De *El Sol*, de Madrid.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



La genial artista CHELITO que actúa con gran éxito en el Teatro-Circo del Gran Capitán

Cuentistas españoles

Mi amigo y enterrador

Yo soy un pobre hombre que, galopando por los caminos del deleite, se ha fatigado antes de tiempo y descansa ahora de su voltario caminar en un ancho sillón de baqueta, que, colocado frente a una ventana, me hace ver una árida y triste campiña.

En la aldea, mi sanatorio, no tengo más amigos que una vieja rezadora que me cuida; Antón, el joven sepulturero de la villa, hombre unas miajas filósofo, beodo y parlanchín, y *Leal*, un perro, de blanca y sedosa lana, que me mira con pena y lame mis pies.

Como a hermanos quiero a estos seres; que otros, uncidos por parentesco, me abandonaron al cuidado de la vieja bien pagada, y corren como antes yo corrí, y vendrán, como yo vine a ser esclavo de este tirano sillón, del que confío salir pronto en los brazos de la bondadosa muerte.

Aferrado a este pensamiento, no dice mi lengua otra cosa que él y mi desesperación y fantasía vuelan por cielos muy tristes, muy negros.

Ayer, en uno de esos momentos en que mi pena crece hasta llenar el espíritu de desesperaciones, llegó Antón y con él platiqué del modo siguiente:

—Yo te exijo que cuando mi cuerpo, muerto, vaya a tu poder, le trates como tiene derecho nuestra buena amistad.

—No pierda cuidado, mi señor—me dice socarrón el mozo—; yo cuidaré que la tierra que lo tape vaya bien acribada, sin chinarro y cascote que le hiera...

—¿Que más da, Antón?

—¡Oh, sí—exclama serio mi amigo—: que la carne maltratada sabe mal: es muy amarga!

—¿Y què?...

—Que los gusanos que la comen, mueren y como la carne lacerada los mató, cuando se conviertan en flores han de ser, estas de mal color, feas, sin perfume...

—¡Ah! ¿pero tu crees que yo he de ser flor?—pregunté fingiendo mucha serenidad.

—Ya lo creo... ¿No ha visto usted en el rincón derecho de mi cementerio unos claveles rojos muy grandes y unas camelias y unos alhelíes?

—Sí; creo haberlos visto...

—Pues ellos son, ¡ay!, esencia del cuerpo de mi Carmiña.

—¿Suspiras, Antón?

—Y lloro; si usted no se ríe.

—Llora cuanto sea de tu necesidad.

Y por la cara del muchacho amigo resbalaron unos lagrimones.

—Carmiña, señor, era mi novia—continuó, hiposo, el enamorado.

—¡Ya es desgracia!

—¡Unas calenturas malignas me la robaron para siempre, cuando iba a casarse conmigo!

—¿Y tuviste que enterrarla?

—Sí; mi padre estaba aquellos días forastero y no hubo otra solución.

—¡Cuanto sufrirías!

—¡Calcule usted! Toda la noche la pasé en el monte cortando laurel, segando heno, y después de cavar el hoyo; un hoyo muy grande, igual, sin saliente alguno, forré todo él con aquellas hierbas, con aquellas ramas; luego acribé un montón de arena con el harnero más tupido del pueblo, y ya concluída la labor, fuí a su casa un poco contento, un tanto satisfecho por haber alhajado tan guapamente su alcoba de soltera ..

—Eres un artista, Antón.

—No sé; solo puedo decirle que la quería, que aún la quiero mucho.—Su áspera mano secó unas lágrimas.

—Sigue, sigue, Antón, tu cuento.

—Historia, señor historia—replicó fiero.

—Perdona hombre...

—Perdonado... pero...

—Sigue ..

—Pues... bien... como iba diciendo, la luz de mis ojos, blanca como una azucena; dormía en una cama de flores... La miré un rato muy corto; que de seguida vinieron el cura, los parientes, las amigas, y con despacioso andar fuimos hasta mi finca...

—¿Has dicho tu finca?

—¡Mía señor! Nadie la quiere, ninguno me la disputa; estoy solo en ella.

—Menos el día de los difuntos, Antón ..

—Verdad... Entonces sí va mucha gente, un rebaño de gente, a rezar. ¡Es la costumbre!...

—¿Filósofas, sepulturero?...

—Digo mi sentir... señor... Pues... volviendo al entierro de mis amores. Llegamos al cementerio, y el cura, un señor gordo y mal encarao, al ver todo el adorno, preguntó: «¿Quién ha puesto ese tinglado ahí...?» «Yo, señor» dije. «Pues quítalo, y pronto, que más parece sepulcro gentil que cristiana sepultura...» «¡El sepulcro de Dios, Nuestro Señor, lo ungieron con aromas las mujeres de Galilea!»—dije: El cura que no debía saberlo, dudó unos instantes, y luego, malhumorado, exclamó: «¡El fué amor de todos los amores!» «¡Y ella lo fué mío!... ¡Conque!...» Mi actitud falló el pleito; que el alcalde y otros hablaron al clérigo, que al fin cejó; y la *mi* virgen fué enterrada. Una sábana de flores cubrió su blanco cuerpo, más blanco que la nieve. Unas simientes y su hermosura hicieron el jardín.

—Y de las flores, ¿que haces, Antón?...

—Las dejo secar... menos una vez, ¡Cristo!, que sin yo saberlo, arrancaron muchas y con ellas hicieron dos ramos.

—¿Dos ramos?... ¿Y para quién?

—Uno para una señora princesa que vino a Toledo y visitó la catedral.

—¿Y el otro?...

—Me parece que estuvo en la mesa del señor diputado con motivo de una comilona...

—¡Oh, si hubieran sabido que eran flores de cementerio!...

—Las hubieran tirado... injustamente...

—¿Cómo?...

—Sí; yo me entiendo .. porque de haber pensado que ellos serán lo mismo, ¡quizá... quizá!...

—No, Antón, no; que a nadie gustan las flores de camposanto.

—A mi sí me gustan, mucho... Huelen mejor que las otras..

—Pero con todo, no las pondrías en tu mesa.

—Yo no tengo mesa; como sobre su sepultura.

—Eres un pobre loco...

—Enamorado, señor.

—Lo mismo tiene... Pero esa locura, mi buen amigo, te va a matar.

—¡Ojalá Dios lo haga!... Cuando sea, ya dejo dicho que me entierren a su vera... Hay otra sepultura abierta junto a la suya; la ocultan las ramas de un rosal muy florido...

—¿Para tí?

—A mi medida está, señor, hecha...

—¿Mandarás adornarla?

—Lo ruego...

Una pausa; luego mi palabra ronca, que le dice:

—¿Y la mía... dónde piensas abrirla?

—No sé,—responde asombrado el mozo, que ante mi sonrisa continúa:—Si usted quiere, hablaremos de ello.

—Hablemos, buen sepulturero...

Y con la misma naturalidad que el comerciante ofrece su mercancía, él me dijo:

—Tengo una a la sombra de un ciprés alto; es un sitio muy fresco; allí duermo la

Lo mejor del programa de Feria



CONCURSO DE ESCAPARATES

CARICATURA DE BERNIER

siesta, y tiene la ventaja que cuando el aire suena en las ramas parece música.

—Sigue...

—Hay otra cerca del pozo, entre aquél general que vino de Cuba y el recaudador de las contribuciones.

—Sigue, Antón...

—Otra tengo cerca de un juez... Pero allí... no, señor; allí no... No crecen a su lado más que cardos y no anidan más que lagartijas.

—Entonces resulta que no sabes donde enterrarme.

—¡Usted dirá!... Aunque mejor sería que una tarde que esté usted bien fuerte, venga conmigo y elija.

—Ha de ser pronto..., porque...

Y el buen enterrador me mira a los ojos, y con una convicción grande dice entre dientes:

—Sí, pronto.

—Oye—Continuó fingiendo alegría—¿Por qué no me cedes tu sepultura...?

Los ojos de mi amigo brillaron como carbunclos, y un rugido salió de su garganta.

—¡Eh...!

No respondí, me dió miedo; que aunque no ignoro que la Muerte me ronda, la ví en sus ojos tan dibujada, tan de cerca, que el terror hízome enmudecer.

Pasados unos minutos, y tanto para contener a mi amigo como para romper el angustioso silencio, grité:

—¡Paula.. dé usted una azumbre a este amigo!

La vieja, trajo una recia jarra talavereña, y el sepulturero la vació de un trago.

—¿Tienes sed, Antón...?

—Mucha, mi amo.

—¡Paula!—grité de nuevo—traiga más vino...

Y cuando ya las tinieblas vistieron de confusión las cosas, mi enterrador tomó de nuevo la palabra, y en trabajoso decir, cuchicheó a mi oído:

—A otro que no hubiera sido usted, le hubiera matao.

—¿Por qué, mi amigo?

—¡Junto a ella! Yo solo..., nadie más...; ¿estamos?

—Bueno, perdona. Hablemos de mí...

—Eso es harina de otro costal; que usted, por ser cariñoso con la persona del enterrador, a quien todos temen y muchos odian, será enterrao a nuestra vera por encima de nuestras cabezas.

—¡Prepara pronto...!

—Ya; ya veo...—Hay una pausa.—¡Que sed tengo, mi amo!

—¡Paula, otra azumbre!

—En agradecimiento—gritó aquel hombre siniestro y borracho—le tapizaré el hoyo con trigo maduro y rojas amapolas, y después sembraré pensamientos.

—Bravo, Antón, gracias.

—De nada, mi amo.

—Oye, Paula.

—Diga, señor.

—El enterrador dice que pondrá en mi sepultura amapolas y trigo...

—No lo crea, mi amo; es un borrachín.

—Es hombre formal y cumplirá lo que promete. ¿Verdad?

—¡¡Lo juro!!—gritó con voz solemne a tiempo que me ofrecía el jarro.

Como mi sed era abrasadora, bebí.

—¿Qué hace, señor, qué hace?

La vieja me miró aterrada. Un murciélago rozó con su ala negra el cristal del ventano y un sudor de angustia despeñóse por mis frías sienes.

Una campana, lentamente, tañó el Angelus y el perro aulló adolorido.

FERNANDO MORA.

LA LEYENDA ROTA

No hace muchos días, en uno de esos éxtasis del espíritu en que la magia imaginitiva convierte en titanes, endriagos y fantasmas, la realidad pacífica de unas aspas de molino, que debate el viento, bosquejábamos para estas columnas la inquietante y profética visión que nos había inspirado un típico paisaje de los jardines de la Victoria.

«Nos creemos transportados a un campo lejano, de romería. Un globo dispuesto a inflarse y volar, quizá hacia la huerta de las Antas, muestra el sucio y rugoso caparazón de lienzo, simulando un fantasma gigantesco decapitado.

Cronos, inexorable, ha rasgado el velo del misterio, mostrando a los ojos compasivos la desnuda realidad de la leyenda rota. La imaginaria cubierta del supuesto globo, no era otra cosa que el sudario del monumento al *barrosismo*.

Unos artífices, hermanos de aquellos iconoclastas del 17 de Marzo, van desglosando calladamente, resignadamente, la piedra tallada que el pueblo apedreara y mutilara en un minuto de brutal incontinencia.

La figura decapitada de don Antonio, de aquel cordobés afectuoso y bueno, nos produce ciertamente una impresión dolorosa.

Un busto sencillo que hubiese perpetuado al bondadoso don Antonio, hijo de Córdoba, sin más pretensiones, y sin nada que recordase la desastrosa política de su partido, acaso habría corrido una suerte bien distinta.

Pero el *barrosismo*, que tiene sembrada de caciques esta provincia, sufrió un gran error al levantar, con excesiva premura y escasa lógica, un monumento a su jefe, coronado por la estatuaria representativa de la Industria, las Artes, el Comercio y la Agricultura, en el que el pueblo había de ver la exaltación de la injusticia y el emblema del caciquismo. Porque al caballero particular don Antonio Barroso, no lo hubiesen jamás apedreado sus paisanos.

Y este fué el error de apreciación que levantó luego aquella grima de protestas y lamentaciones, a raíz del suceso. ¡Parece increíble; un hombre tan bueno, tan cariñoso!

Pero estaban muy recientes los sucesos de Granada, que tuvieron en Madrid y en provincias hondas y exaltadas repercusiones, hiriendo la mente y el corazón de los pueblos. Y aquí, donde cada favor particular se ha nutrido—como en todas partes—a expensas de su concubina, la injusticia, y el pueblo se sentía asfixiado por la apretada malla del favoritismo, cuyos hilos



—¡Anda ahí valiente...!

DIBUJO FZ. MÁRQUEZ

van de estómago a estómago, anudándose en compleja trabazón de agradecimientos, destinos, votos y compadrazgos, brotó también el grito de ¡Abajo el caciquismo!

La turba es brutal para expresar sus rencores y sus anhelos.

Además, ¿por qué no decirlo?, la composición artística de la escultura no gustó al público, ni la dedicatoria que se grabó en la piedra era en verdad exacta.

Hay también en los hechos de la vida, vagos designios, influencias extrañas del ambiente y del terreno; y el que sirvió de cimentación al monumento del *barrosismo*, es un terreno volcánico, sacudido muchas veces por el capricho de alcaldes sucesivos, que entretuvieron sus ocios descubriendo y cegando la antigua y pestilente *ría*..

¡Manes de Séneca, Lucano, Averroes, Gran Capitán; pasead vuestra mirada por este lugar de desolación y deponer vuestra envidia!

Todos iguales. Las figuras, talladas por el cincel maestro de un cordobés contemporáneo, a quien no puede dañar este episodio, parecen hoy, meses después de cinceladas, restos valiosísimos de algún monumento histórico descubierto en las excavaciones de Medina Azahara.

Sobre la tierra removida se amontonan ya las maderas y percalinas que han de improvisar ese pueblecito abigarrado y bullicioso que renace anualmente para celebrar la feria del día 25. Sus gritos alegres ahogarán el canto elegíaco que vibra en derredor de las *iconos* decapitadas y tullidas.

Después, un jardincillo coquetón florecerá sobre el terruño de granzas y de escombros en que yace enterrada la histórica *ría*; y entre rosas y jazmines y pensamientos, donde unos días se irguió el pético emblema del barrosismo, flotará idealmente la figura venerable de D. Antonio, dueño y señor que fué, de la provincia de Córdoba.

Pero la leyenda del caciquismo cordobés quedará para siempre rota.

JULIFER.

NOTA.—Por falta de espacio no pudo publicarse en el número anterior.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública

A la hora de costumbre celebróse el lunes la sesión municipal.

Tardan unos minutos en presentarse los ediles republicanos regionalistas y se encuentran ya leída el acta de la anterior y que va a entrarse en el orden del día.

El señor Azorín, con extrañeza de que se empiecen a tratar tan pronto los asuntos de aquél, sin haberse dicho una palabra acerca de la prisión y destierro del concejal señor Troyano, manifiesta que la justa petición de la libertad de éste debe ser obligación y compromiso de honor del Cabildo. Protesta en términos enérgicos de la caprichosa detención de un concejal y las demás efectuadas y declara que no ejercerá sus funciones municipales en tanto que el señor Troyano arbitrariamente privado de sus más sagrados derechos, esté alejado de la Corporación.

El alcalde, entre elogios premiosos al señor Troyano y palabras que tienden a cohonestar las insólitas medidas de que ha sido víctima el referido compañero, dice que este caso no puede ser objeto de ninguna acción por parte del Concejo cuyas funciones son meramente administrativas. Los demás ediles monárquicos, callan. Salen del salón los señores Azorín y Suárez Aranda.

Leénse varios informes e instancias de escaso interés.

Cuando va aprobarse uno de esos informes, el señor Vaquero pide la palabra y declara que haría observaciones sobre el punto a debatir y los subsiguientes; pero antes cree necesario fijar claramente el criterio del Cabildo respecto al caso del señor Troyano.

La presidencia trata de impedir que se refiera al indicado extremo el señor Vaquero, y éste dice: Ante los hechos que al amparo de la suspensión de garantías se han perpetrado en Córdoba, o S. S. es colaborador en esos hechos...

El Sr. Sanz Noguer interrumpe protestando de que es incapaz de tales colaboraciones.

El señor Vaquero: Hablo en sentido hipotético para advertir a S. S. que no puede eludir el dilema siguiente: o es colaborador en los hechos aludidos y entonces nosotros le exigimos la dimisión y no cesaremos hasta derribarle, o es cierto lo que se dice de que ha querido intervenir en pró de las víctimas y se le ha desatendido y menospreciado en su calidad de la más alta autoridad popular de Córdoba, y en ese caso, para salvar la dignidad del cargo que ostenta, tiene S. S. el deber de dimitir.

El alcalde, irritándose al oir la palabra dimisión, demuestra una vez más su apego al cargo. Recobrada un poco la serenidad, se aferra en instantes con palabras suyas y en momentos con otras que le dan al dictado, al estribillo de que el Ayuntamiento no puede hacer nada Y de ahí no hay quien le saque, aunque el señor Vaquero advierte que el pedir que se liberte a un edil encarcelado en periodo electoral es reclamar el imperio de las leyes y ello puede ser función del Ayuntamiento. Llama la atención de los señores monárquicos acerca de la actitud en que éstos se colocan hoy, la cual ha de servir para inspirar a los republicanos una conducta justamente severa en lo futuro.

El señor Vaquero y el señor Urbano, quien ha hecho protestas análogas a las de sus compañeros de minoría, salen del salón capitular.

Y quedan solos en él los concejales monárquicos. Y todo se aprueba ya, sin discusión. Silencio y paz como en el cementerio. Y aun parece que el pueblo sintió que de allí salía algo como un grito macabro de alguien que rió sacrílegamente. ¡Faltaba este escarnio ante el cadáver insepulto del compañerismo concejil!

LA PATRIA DE MIS SUEÑOS

I

Con esa fé magnífica, con esa fé bendita
que en los creyentes pechos espléndida palpita
y es mágica esperanza y es himno y oración,
yo cifro en lo futuro fantásticos empeños
y aguardo esperanzado la patria de mis sueños
¡la patria que ambiciona mi humilde corazón!

Acaso cuanco nazca mi patria yo habré muerto;
no siempre el peregrino que va por el desierto
consigue en el oasis tranquilo reposar;
no siempre en los carbones de la profunda mina
encuentran los mineros la piedra diamantina
que al transcurrir el tiemoo cual sol ha de brillar.

Yo sé que es la existencia cual la perlina gota
que en la alborada muere y en la alborada brota,
y sé que los que luchan no siempre han de vencer;
pero al mirar mis sueños abrirse como flores,
recuerdo que en la vida los grandes redentores
son héroes de mañana, son mártires de ayer.

Cuando la sangre riega los campos de combate,
suspiro por la patria que en mis ensueños late
y temo que los hombres, con furias de Caín,
destrocen esa vida que a palpitar se atreve
como palpita el tallo bajo la blanca nieve
que cubre en el invierno la pompa del jardín.

Mas no; que la esperanza con deslumbrante rayo
nos muestra los vergeles donde florece Mayo
radiante de belleza, de aromas y arrebol;
y siempre a la tormenta sucede la bonanza,
y al triste desconsuelo la fúlgida esperanza,
y a la nocturna sombra la majestad del sol.

II

Mi patria, no nacida, tendrá por liminares,
todas las anchas tierras y los profundos mares,
de Oriente hasta Occidente del Sur al Septentrión;
y acatarán rendidos sus admirables leyes
sultanes y jedives y príncipes y reyes...
¡cuantos empuñan cetro! ¡cuantos señores son!

En la invencible flota, como la patria fuerte,
no formarán rapaces las aves de la muerte;
los barcos de rapiña, los cuervos de la mar;
ni anunciará destrozos ni ostentará cañones;
¡será el amante lazo tejido por regiones
que viven cual hermanas ausentes del hogar!

Su ejército naciente ya existe, ya batalla;
no canta sus victorias la horrísona metralla,
no empuñan los soldados mortífero fusil,
no aprestan a la lucha punzantes ballonetas,
no invitan a la muerte, gritando, las cornetas,
ni el hierro se envilece con fratricidio vil.

Cuando despunte el alba mirad la madre tierra
y ved a los que en ella sostienen brava guerra;
mirad los que el terruño se afanan por romper;
mirad los que trabajan radiantes de alegría,
y ved en esos hombres la honrada infantería
que tiene por cuarteles el campo y el taller.

Seguid, seguid atentos; mirad los escuadrones
que avanzan conduciendo riquísimos montones
de rubicundo trigo, que ha tornarse pan;
mirad los que transportan los frutos sazonados
y ved en esos hombres los rústicos soldados
que a la bendita patria laureles brindarán.

Mirad, mirad los puentes que encorvan las espaldas;
mirad las carreteras que trepan por las faldas
venciendo de los montes la impávida altivez;
mirad a los que trazan canales y senderos
y ved cómo batallan los nuevos ingenieros
mostrándonos, pacíficos su noble intrepidez.

Y en minas y en canteras la pólvora triunfante
pregonará el esfuerzo de la legión gigante
que al hierro y al granito combate con tesón;
y cuando truenen roncos petardos y barrenos
veréis los artilleros impávidos, serenos,
lanzarse a la conquista del bloque o del filón.

Y acabarán las luchas y cesarán las quejas,
y espadas y cañones se fundirán en rejas,
y de la nueva aurora a la fulgente luz
veréis a los soldados con gubias y cinceles,
con picos, azadones, escoplos y troqueles...
¡Con armas del trabajo, que es redención y cruz!

III

Mi patria será nido de dichas y de amores,
y en ella no habrá siervos, ni esclavos, ni señores,
ni envidias, ni traiciones, ni llanto, ni dolor;
y con acento dulce, cual delicado aroma,
fundiendo los idiomas en un hermoso idioma,
la gran familia humana proclamará el amor.

Y el mundo será un pueblo sin yugo ni frontera,
un pueblo cobijado bajo la azul bandera
que el sol recama y borda con inextinto ardor;
y acaso, en noble arranque de mágico embeleso,
hasta la nueva patria, para ofrecerle un beso,
el palio de los cielos se digne descender.

Y así ha de ser la patria que nacerá algún día,
y así será la patria que sueña el alma mía
en sueños luminosos de soñador tenaz;
y así será la patria ¡la patria de mis sueños!
¡la patria en que abrazados los grandes y pequeños
entonen trabajando los himnos de la paz!

M. R. Blanco Belmonte.



Descubrimiento artistico en Casariche.—Detalle del mosáico encontrado en un olivar de la sierra «Rusaldo» donde se supone estuvo la antigua ciudad de Ventipo

FOT. DE S. DEL PANDO

LETRAS DE ORO

:-: LA MUJER :-:

La he visto en el Norte encorvada sobre el surco, labrando el suelo con ansia y afanes de bestia. La he visto en el Mediodía celada, reclusa, esclava de los prejuicios sociales, objeto para sus dueños de lujo y de sensualidad. En el taller se la oprime y se la seduce. En la fábrica se la explota y apenas se la paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. Engañarla vilmente es para el hombre gran victoria de que se ufana. Más razonable, más dulce, más sumisa, soporta en las clases inferiores de la sociedad toda la pesadumbre de la vida; al padre olgazán, al marido borracho, al hijo díscolo e ingrato. La señorita de nuestra triste burguesía aguarda resignada al varón que ha de asegurar su porvenir, librándola de la indigencia. La dama de gran mundo reina en una corte de convención, sobre un trono de talco, ajena a todo lo que eleva y ennoblece la existencia, rodeada por una atmósfera malsana de elegante frivolidad.

¡Y decís que la habéis emancipado! ¡Y asegurais que el Mesías ha venido también para ellas! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía; su Mesías está aún por venir. Vosotros, hombres de fé, ¿qué habéis hecho sino persuadirla de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir su alma con las creencias destinadas a eternizaa su cautiverio? Vosotros, revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones. ¿Cómo no habéis pensado en que toda la libertad será un fantasma mientras viva en esclavitud la mitad del género humano?

¡Y luego las matan! Ya se ve, ¡las quieren tanto! En este país ultracatólico y protohidalgo, el asesinato de la mujer se va erigiendo ya en costumbre. Tener novio es, para una muchacha de pueblo, peligro mortal. No puede una mujer defender su honor contra las brutales exigencias de un macho imperioso o rechazar las ansiedades de un importuno o cansarse de los galanteos de muerte. Para los galanes que ahora se estilan, la dama de sus preferencias está obligada a soportarlos o a morir. A esta especie de crímenes pasionales se les llama homicidios por amor. ¡Por amor! ¡Singular amor ese que no procura el bien del objeto amado, sino que lo destruye y aniquila! ¡Amor sin generosidad, sin grandeza, sin sacrificio, que no sabe sufrir, ni inmolarse, ni perdonar, pasión de fiera, apetito de bestia, mezcla impura de concupiscencia y soberbia.

Matar es nuestro lema Matamos por Dios, matamos por el orden, matamos por cariño. ¿Qué especie de raza es ésta raza nuestra en que la religión se hace fanatismo, la política corrupción, y hasta el amor, el santo, el divino amor padre de la vida, se convierte en asesinato?

ALFREDO CALDERÓN.





Lugar donde fué descubierto el mosáico de Casariche.—Los vocales de la Comisión de Monumentos de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, visitando el artistico mosáico

FOT. DE S. DEL PANDO.

CANCIÓN DEL DÍA

EL NAVÍO DEL HÉROE

I

Marcha el navío entre la mar que ruge,
La cruz del Sur lo guía.
Sobre el dolor, sobre la mar bravía,
del humano oleaje
es un símbolo. Cruza
serenamente blanco:
tiene el color de la verdad y tiene
un sol en cada flanco.

II

Es entonces
que el error, la estulticia y la ignorancia,
la ancestral cobardía,
el prejuicio social, toda la sombra,
formando una gran masa de tormenta
pretenden, en la noche,
entorpecer su vía.

III

¡Ah, del bajel! !Quién sabe qué destino
te reserva el dolor amontonado
al frente de tu quilla valerosa!
Eres fuerte y un héroe te conduce.
¿Retroceder? ¡Jamás!
—¡Atrás la noche!
Grita el vidente hundiendo
la mirada en el agua procelosa.

IV

Marcha el navío entre la mar que ruge.
Se abren las aguas a su audaz empuje.
Y entre el tumulto la figura sola
del capitán del arte
domina la grandeza de la ola.
Nadie sabe qué aliento le sustenta,
qué fuego le calienta,
ni qué poder le inspira,
cuando, arrogante y loco,
contra todas las leyes él conspira
para romper la línea de tormenta.

V

El ensueño y la fe son los dos soles
cuyas luces custodian el navío.
El artista en el puente,
como un dios inspirado
por el genio inmortal del sentimiento,
surge altivo, nimbado,
por rayos de victoria.
Y cual un gladiador que todo espera,
porque entero se juega en la batalla,
lanza su voz de mando, así: ¡Proa a la gloria!

ALBERTO GHIRALDO

Libros Nuevos

Enrique Soler Batlle.—Medicamentos, Guía Teórico-práctica para Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios (dos tomos).—35 pesetas.

Sir W. Arbuthnot Lane Bart., M. S, F. R. C. S.—Tratamiento Operatorio de la Extasis Intestinal Crónica.—15 pesetas.

James Mackenzie.—Los Síntomas y su Interpretación, traducción española por el Dr. Luis Sayé —8 pesetas.

L. Landuzy y León Berner.—Elementos de Anatomía y Fisiología con más de 300 grabados, (dos tomos en tela).—33 pesetas.

Dr. Ch. Andry.—Tratado elemental de las enfermedades venéreas, traducción de Montaner de la Poza.—8'50 pesetas.

Dr. Jacinto Martí.—La Técnica Moderna en el tratamiento de las fracturas de los miembros —10 pesetas.

Charles Sedgn'ck Minot —Problemas Modernos de Biología, traducido por Antonio Costa.—4 pesetas.

Dr. Francisco Ficher.—Práctica de Electroquímica, versión del alemán por C. Lara Serrato.—5 pesetas.

Emil Abderhciden.—Fermentos Defensivos del Organismo Animal, traducción de la 3.ª edición alemana por Manuel Dalmau.—6 pesetas.

Dr. Emilio Maunhcim.—Química Toxicológica, traducción del alemán por Jesús Goizneta.—4 pesetas.

Dr. A Legahu.—Química Biológica, versión del aleman por A. Murua Valerdí (1.ª y 2.ª parte).—8 pesetas

Francisco Carreras Verdaguer.—Elementos de Técnica Histológica.—3 pesetas.

Dr. Franz Keller.—La Fuerza Viril.—4 pesetas.

Mauricio Letulle.—Práctica de la Inspección, Palpación, Percusión y Auscultación en Clínica Médica, traducido de la 2.ª edición francesa.—6 pesetas.

A. Policard.—Evolución de las Heridas.—5 pesetas.

I Schiscaglia —Elementos de Técnica Ronigenológica con 118 grabados y 46 láminas fuera de texto.—8 pesetas en rústica, y 10 encuadernada.

De venta en la librería nacional y extranj ra de Juan Font Navas, San Fernando, 34.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Más vale maña que fuerza

Esta historia, que parece cuento, refiriómela mi pobre abuelito queriendo darle visos de veracidad desde el momento en que antes de comenzar la narración hizo el prólogo con estas palabras:

Debe haber ocurrido, nietecito mío, tal y como te lo voy a contar, pues de lo contrario no me atrevería a referírtela. De todos modos, historia o cuento, ve si al finalizar encuentras la moraleja, y algo habremos aprovechado.

Era la mañana de un domingo de Otoño, justamente cuando la hoz ha segado ya las mieses, convirtiendo en rastrojos lo que antes era cimbreante trigo.

El Sol aquel día quiso lucir sus galas con todo su esplendor, y como complemento un céfiro sutil y tibio acariciaba los rastrojos de la aldeana gente dominguera que con fervor cristiano dirigíase satisfecha y feliz a cumplir con los preceptos de la Iglesia.

Para cualquier transeunte que hubiera sido un poco observador y perspicaz, no habría pasado inadvertido el refocilamiento y la alegría de un erizo que, orondo y satisfecho, ante la puerta de su casa, entonaba una alegre tonadilla, tan bien o tan mal cantada como un erizo puede hacerlo.

En esta posición, vínole de repente una idea al magín: la de que en tanto, la *eriza* hacía la *toilete* a los *ericillos*, él pasearía sus espinas por el campo, y de paso algo encontraría que sirviera de *aperitivo* a su no escaso apetito.

En efecto, entornó la puerta y dirigió sus pasos al campo, tropezando sus púas con unos hermosos nabos, manjar predilecto de toda la familia. *Banqueteó* un buen rato y cuesta abajo se encontró con un arbusto de endrinas donde con gran sorpresa topó con una vivaracha liebre que andaba también en negociaciones parecidas, haciéndole el amor a unas hermosas coles.

Saludó cortésmente el erizo a la liebre pero la enfática liebre no se dignó contestar, espetando en cambio al modesto erizo, y en tono burlón para más fastidio, el siguiente parrafito:

—¡Hola! maestro erizo, ¿qué traes tan de mañana por estos campos de Dios?

—Estoy paseando—contestó humildemente el erizo.

—¡Caramba! ¿pasearse?—repuso la liebre—paréceme que podías emplear tus piernas en mejores empresas.

Tal contestación *erizó*, naturalmente; las púas del erizo, pues podía soportar todo menos una alusión a sus piernas porque además era patizambo.

No obstante, su espíritu sagaz hizo concebir un plan diabólico al erizo y contestó con altivez:

—Señora liebre, no tendría inconveniente en hacer una apuesta con *vuesamerced*.

—Veamos—dijo riéndose irónicamente la liebre.

—Correr a porfía los dos y a ver quien gana.

La carcajada de la liebre fué tan estridente que pudieron haberla oído los aldeanos en dos leguas a la redonda.

¿Qué apostamos *ericillo*?

—La cabeza—contestó el erizo.

—Sea. Y si quieres comencemos ahora mismo.

—No corre tanta prisa. Estoy en ayunas todavía y he de tomar un psicolabis antes: mas le aseguro señora liebre, que no he de tardar diez minutos en regresar.

Dicho lo cual, el erizo se encaminó a su garito haciéndose la reflexión siguiente por el camino:

«La liebre confía en sus largas patas, pero no cuenta con la *huéspeda*, que es mi señora, y con mi sagacidad, pues fuera tonto apostar mi cabeza en tan desigual carrera.»

—Veamos, esposa mía—dijo el erizo penetrando en su morada.—Acompáñame al campo y escucha bien lo que te digo. Mi cabeza peligra si distraes tu imaginación durante las advertencias que voy a hacerte, pues una orgullosa dama ha pretendido tomarme las púas y yo no transijo si no le tomo a ella su lindo pelo. Trátase, para que los celos no te alucinen, de una empingorotada liebre que ha de correr a porfía conmigo.

—¡Por Dios y por todos los santos! —exclamó la pobre bañando su rostro en lágrimas.—¿Has perdido el juicio? ¿Cómo has de correr tú con la liebre?

—Mira, calla, esposa mía, que al fin eres hembra y no concibes nada más que lo que cabe en tu escaso meollo. Abstente de hacerme objeciones, sígueme y no te mezcles en mis asuntos, si no quieres que en vez de un ósculo de paz, resuene en el espacio un grito tuyo, producido por otra cosa que no serán los labios precisamente.

Obedeció la *eriza*, con cara de pascua, y ya en el camino díjole amablemente su esposo:

—Sé todo oídos. ¿Ves este alto campo con dos surcos? Bueno; pues por el surco izquierdo correrá la liebre de arriba a bajo y viceversa, y yo haré, al parecer, la misma operación por el surco de la derecha. Tu misión consiste en colocarte al final de mi surco, y tantas cuantas veces veas que la liebre alza la cabeza al final de su carrera, tú contestas: *¡ya estoy aquí!*, y no te ocupes de lo demás.

Dicho esto y tomadas las posiciones por la eriza, subió el erizo cuesta arriba penosamente en busca de la orgullosa contrincante, y más alegre que unas castañuelas.

La liebre, que ya esperaba llena de júbilo la llegada de *su víctima*, gastó muy poca conversación y se limitó a decir:

—¿Podemos empezar?

—Claro que sí.

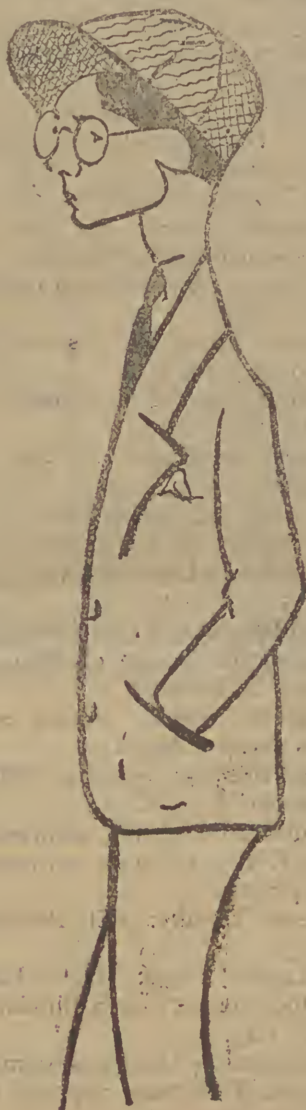
—Pues sea, imbécil erizo. ¡A la una, a la dos, y a las tres!

Y se deslizó por el surco como alma que lleva el diablo, en tanto el erizo se acurrucaba en su surco riéndose a mandíbula batiente.

La sorpresa de la liebre al llegar al final del surco y escuchar un estentóreo *¡ya estoy aquí!* no es para descrita.

Avanzó hasta el surco; se convenció de que su enemigo estaba en su sitio y gritó indignada:

—Bueno; subamos y veremos cuesta arriba.



PEQUEÑOS INDUSTRIALES

EL JOVEN DEL CAFÉ DE «LA PERLA»

Caricatura de Gory

Otra vertiginosa carrera sucedió a estas palabras y el erizo macho, ojo avizor, apenas se percató de la llegada de la liebre gritó con todos sus pulmones:

—¡*Ya estoy aquí!*

Ya no fué asombro, sino indignación, hasta tal punto que reprtió la liebre la caminata sesenta veces, oyendo siempre el fatídico *ya estoy aquí*, y más hubiera repetido si un ataque de cólera no hubiera dejado a la orgullosa con las patas estiradas en medio del surco, lo que valió excelentes y sabrosos comentarios a los cónyuges, que no cesaban de reirse de la ligereza de las piernas de su moribunda rival.

LEOPOLDO GOTZENS.

Ultimas publicaciones

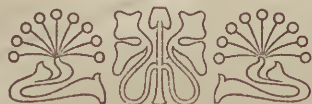
Julio Senador Gómez: (notario de Frómista): «La Ciudad Castellana», 3 pesetas.
Hoyos y Vinent: «El Pasado», 3'50.
Ortega y Munilla: «Don Juan Solo», 2 pesetas.
Goth: «El arte de pensar», 2'25.
José Francés: «El año artístico», 11'50 pesetas.
R. Tagore: «Sacrificio», 2'50.
Anatole France: «El libro de mi amigo» (nueva edición), 3'50.
López de Saa: «Por un milagro de amor», 3'50.
Rubén Darío: «Obras completas», Tomo 18 y 19, 3'50.
García Carrafa: «La política pintoresca», 3'50.
López de Haro: «Su Majestad el individuo», 3.
Goethe: «El nuevo París», 3.
Bliblioteca de López Barbardillo y sus amigos: «Las delicias de los Césares», 5.
Pío Baroja: «La Isabelina», 4.
Conde de Carlest: «Secretos de Higiene y de Belleza», 2.
Vázquez Yepes: «Cómo se crían sanos nuestros hijos», 2.
Hgo Fóscolo; «Jacobo Ortis (serie apasionatta), 1'50.
Guillermo Muhelon, exdirector de la Casa Krupp: «Europa en escombros», 2'50 pesetas.
León Trotzky: «El Bolcheviquismo», 3.
Vázquez Yepes: «Doña Isabel de Godínez (tomo 71 de la Bliblioteca Sopena), 1'25.
Zamacois: «Amor a obscura» (tomo 72 de la Biblioteca Sopena), 1'25, y otras muchas.

Para pedidos: Librería Luque, Victoriano Rivera, 8. Obras de todas clases, clásicas y contemporaneas.



Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

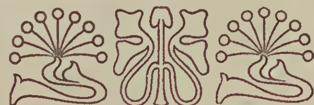


VIDRIERAS DE LA VIDA









TRANSICIONES DE AMOR

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL



20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 143

CÓRDOBA 4 DE JUNIO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

Cuentistas españoles

Por qué mató "Minguito"

Honramos hoy nuestra publicación dando, quizá el cuento más bello, el más revuelto y a la vez más hondo, que brotó de la tajante pluma de Dicenta.

Al hacerlo rendimos el tributo de nuestra admiración al más fuerte de los escritores contemporáneos.

Si no nacieron juntos, juntos y abandonados les dejó desde muy pequeños la suerte en mitad de la calle. Fríos, nieves, lluvias y escarchas las disfrutaban en común; también disfrutaban en común los mendrugos recogidos por su miseria, y el agujero donde entraban, arrastrándose, para dormir. Este agujero, situado en un montículo fuera de la ciudad, era su habitación. En ella moraban algo mejor que los reptiles y un algo peor que los trogloditas.

Sólo una cosa reservaba cada cual para sí: el bote receptor de las recogidas colachas, cuyo tabaco vendían ellos a otros y revendían estos otros por nuevo, lavándolo previamente, aromatizándolo y envolviéndolo en papel con boquilla y áureo escudo.

¡Poco reían los dos minúsculos compañeros viendo a los señoritos echar vanidosamente a la atmósfera el humo de los tales cigarros!...

Hasta los nueve años partieron el dormitorio por igual; hombro con hombro, sirviendo los brazos del uno de almohada para la cabeza del otro, transcurrían sus noches sin más contratiempo que algún tropezón brusco dado al revolverse sus cuerpos o algún sobresalto traído a sus nervios por el roce viscoso de un lagarto trasnochador.

El agujero, ventaja única de su estrechez, era muy abrigado. Cerrando su boca con haces de ramaje, desafiaban los golfetes el frío, el viento y la humedad.

—Aquí dentro—solía murmurar Boliche—el aire se entibia y hasta pesa sobre la carne; mismamente que si fuese una manta.

Minguito escuchaba a su compañero, dos años mayor que él, con gesto aprobatorio. Era de afable condición.

Boliche, más huraño, más egoísta, aprovechaba esta afabilidad para imponer sus voluntades.

Verdad que era más fuerte; muchas veces salió por Minguito en sus peleas con los golfos, y se les impuso a puñetazos.

El otro, agradecido a la defensa, admirado del vigor de su compañero, se dejaba mandar por él y acataba sus órdenes, siquiera ellas fuesen, en muchas ocasiones, contrarias a la fraternidad que entre ambos estableció la suerte.

Al fin y a la postre se trataba de pequeñas molestias, de concesiones mínimas, que no merecían la pena de enfado y disputa con tan cabal amigo.

Cierta noche Boliche, más grueso que Minguito, no juzgó suficiente para su acomodo la mitad de la cama.

—Córrete un poco más allá—gruñó empujando suavemente a Minguito.— Tú cuerpo es más flaco que el mío. Ocupa tu justo con él y déjame a mí lo que sobra.

Minguito se retiró unas miajas, creyendo que la mayor gordura de Boliche justificaba su proposición, y Boliche durmió aquella noche más ancho y más a gusto.

A poco tiempo ya no se conformó Boliche con el sitio ganado; quiso una cuarta más. Como se negara Minguito a complacerle, conquistó por la fuerza el terreno, empujando bruscamente a su socio contra la pared de la cueva.

El empujón y la pérdida del cacho de terreno, malhumoraron a Minguito; un juramento escapó de su boca; pero tenía sueño, los puños de Boliche se crisparon cerca de sus ojos y los cerró para no ver aquellos puños y se durmió sin más protesta. Después de todo, aún no estaba prensado contra la pared.

Prensado fué a las pocas noches, que Boliche, abriéndose las piernas, poniendo al ancho el corpachón y embutiendo sus nudillos en el estómago de Miguito, le hizo pegarse contra el muro; quiso el perjudicado defender su derecho, y un tremendo puntapié de Boliche sentenció el pleito en instancia última.

—Paciencia—murmuró el aporreado golfillo.— Aún puedo dormir, aunque sea de canto.

Ni de canto lo hizo a las cuatro o las cinco noches. Noche de frialdades fué; la helada era negra, de esas en que la escarcha borda el suelo con lentejuelas de azabache.

Cuando Minguito, que llegaba al dormitorio con retraso, quiso entrar en él, oyó la voz de Boliche, gruñendo, ahuecada por el tornavoz del boquete:

VISIÓN DEL PORVENIR



EL ERROR HUYE

DIBUJO DE R. BERNIER

Contra la jaqueca

Hay señoras charlatanas
que, cuando mueven la lengua,
al pobre que las escucha
le da dolor de cabeza.
Yo, quizá por mi desgracia,
trato mucho a una de éstas,
que viene todos los días
a darme una conferencia,
pues se la da de ilustrada,
de doctora y bachillera.
Sabe de todo y no poco
y, cuando enreda la hebra,
trata la cuestión política,
la social, las subsistencias;
me habla de moral, de Historia
de religión, de la guerra,
de las modas, de teatros,
de medicina casera
y, en fin, que me da la lata
y me produce jaquecas.
Yo temo constantemente
que llegue doña Quiteria,
porque nadie me la quita
en abriándole la puerta;
y a tal extremo ha llegado
con su charla larga y necia
que apenas tengo delante
su implacable silueta
siento tremendos mareos
y tal dolor de cabeza
que tomo un SELLO BESOY
en cuantito se presenta.
Sólo con ese analgésico
soporto a doña Quiteria,
porque con SELLOS BESOY
no es posible la «jaqueca».

—¡Eh, tú!... ¡No entres! ¡Se te acabó el entrar aquí! Quiero para mí solo la cama. Busca otra.

—¡Pero!...

—Ni pero, ni pera—exclamó Boliche, saliendo de la cueva.— ¡Largo! De aquí dentro no tendrás ni un granito de arena. ¡Largo que todo me hace falta!...

Y acompañando el discurso con un revés que tendió a Minguito cuan largo era, retornó al agujero.

Minguito quedó inmóvil, tumbado encima de la escarcha, dejando que el hielo le envolviese como un fanal mortuorio.

De repente se incorporó; sus ojos relampaguearon con ira; rechinaron sus dientes; enderezó el busto y puso oído a la covacha. Boliche roncaba dentro de ella.

Minguito, abriendo una navajilla que guardaba entre sus harapos, entró por el boquete, arrastrándose con deslizamiento de reptil; llegó junto a Boliche y le hundió la hoja en la garganta. No hubo en el durmiente más que una total sacudida. Minguito, cogiéndole por una pierna, le sacó de la alcoba y le dejó sobre la escarcha que bordaba el suelo con lentejuelas de azabache.

—¡A ver!—dijo.— ¡Se empeñaba en quererlo pa él to!... Al menos esta noche podré dormir a gusto.

Y, doblando en ángulo el brazo asesino, le hizo almohadón de su cabeza.

JOAQUÍN DICENTA

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 4 de Junio de 1919 | NÚM. 143

ESPÍRITU CIUDADANO

No hay pueblo más ferozmente individualista, de menos espíritu social y ciudadano que el pueblo español. Apenas tenemos conciencia de la ciudad, la ciudadanía y el sentido político. No hemos sentido nunca eso de que la nación es una síntesis donde se funden y armonizan las antítesis sociales ni nos damos cuenta de que español es un término más genérico que castellano y que hombre es un concepto, una idea más universal que la de español. No entendemos eso ni podemos entenderlo. Toda política española es una lucha de Cataluña contra Castilla, de Andalucía contra Extremadura, de Galicia contra Asturias. El político, sea diputado o senador, ministro o alcalde, no representa una idea sino un interés un pueblo sino un bando. Carecemos de sociabilidad orgánica y la que tenemos solo es atomística. No como células vivientes cruzadas y entrecruzadas para formar tejidos, sino granos de arena que accidentalmente nos reunimos en un montón. Llegamos a juntarnos sin lograr fundirnos Y sin fusión no hay pueblo ni sociedad y es imposible la vida.

En el fondo nuestro siguen imperando las castas que se repelen mútuamente con encono recíproco. Todos somos intangibles. Rechazamos y resistimos la crítica colectiva. Creemos cumplir con todo el deber cuando lo cumplimos dentro de la familia. Pero nadie creemos que ser mal concejal, mal abogado o mal profesor es cosa mucho más grave que ser un mal hijo o un mal padre de familia. Vemos la responsabilidad personal inmediata y directa pero no mediata e indirecta. No vemos que somos parte de un mecanismo complejísimo y amplio que deja de funcionar por el desgaste de la pieza más accidental y subalterna; y que la sociedad limita y expropia a la fuerza nuestras cualidades más personales e íntimas, incluso nuestra libertad. Así que todos tenemos que volcar nuestro contenido íntimo en la plaza pública y desparramar nuestros tesoros en el subsuelo de la patria para hacerle fecundo.

De nuestra falta de espíritu ciudadano proviene directamente la inmoralidad colectiva que nos corroe; y somos irresponsables porque ese espíritu, del que carecemos, sería nuestro único juez posible. Un excelente sujeto en su vida privada, no tiene el menor inconveniente al frente de un puesto público de acceder a las súplicas de amistad, amor o compañerismo para favorecer a un indivíduo de cuidado; y un político en posición brillante, sin reparo de delicadeza, cubre los gastos del bolsillo de sus hijos dándoles puestos de altura.

La virtud de la tolerancia no puede existir sin espíritu ciudadano. La sociedad nos proporciona la comunicación con nuestros semejantes; la comunicación engendra el conocimiento; éste la tolerancia y la tolerancia el amor. Nuestras verdades, como nuestros errores, son relativos. Todos tenemos razón en el fondo; nuestro patrimonio de ideas y de anhelos no es un factor exclusivamente intelectual; y desde el momento en que el laboratorio de nuestras ideas es un hogar cerrado a miradas profanas, es necia cosa convertirnos en depositarios de la verdad pues hay tantas verdades como indivíduos y del conjunto brotará la verdad única.

Fomentemos urgentemente el espíritu ciudadano y convirtamos la sociedad en mansión de tolerancia y de adhesión inteligente, para evitar que nos ahogue esta atmósfera mezquina y caciquil que hoy respiramos.



Málaga.--La vuelta de la pesca

FOT. ANDALUCÍA

Manifiesto interesante

Con motivo de la pasada campaña electoral, el señor Vaquero ha publicado el manifiesto que a continuación reproducimos, por creerlo todavía, como acaso lo será en mucho tiempo, un documento de interés y actualidad, no sólo para Posadas-La Rambla, sino para casi todos los distritos de nuestra región:

Electores del distrito de Posadas

Por medio de comisiones que han venido a Córdoba desde diferentes pueblos, me habéis instado a que en las próximas elecciones presente mi candidatura por ese distrito.

Derrotado ahí por muchos votos en la elección de Febrero de 1918, yo no expuse otro comentario sobre aquel hecho que la manifestación en la Audiencia al verificarse el escrutinio general de que me había sucedido como a un verdadero Quijote, ante cuyos ojos iluminados por una ilusión romántica, se habían disuelto los núcleos republicanos, en espectáculo asqueante, al contacto del dinero, como la sal en el agua.

***

Considero ahora oportuno deciros algo respecto a las elecciones de 1918 y las del 1.º de Junio inmediato.

Surgen en mi alma, vivísimos, los recuerdos de aquella campaña electoral. Acudí a todos los pueblos del distrito (a cada uno varias veces) para exponer mi programa y organizar las fuerzas progresivas. Con tales fines, hice recorridos en ferrocarril, en automóvil, en coche, en toda clase de cabalgaduras, y hasta no pocos ni cortos, a pié. Realicé prodigios de actividad y resistencia, como el de celebrar en los tres días de Carnaval ocho mítines, en ocho poblaciones situadas en tres líneas distintas que tienen la más excéntrica relación: el primer día, en La Carlota y Fuente Palmera; el segundo, en Posadas, Hornachuelos y Palma del Río; el tercero, en Fernán-Núñez, Montalbán y La Rambla. No escapó a mi previsión el menor detalle de los que el derecho vigente autoriza o exige para garantir la licitud de los actos electorales. Sin hipócrita modestia afirmo que no cometí torpeza, desconsideración ni imprudencia que debiera malquistarme con ningún sector democrático. No me pude acusar en nada, de pereza, negligencia, precipitación ni olvido. Mi memoria me asegura que jamás en mis discursos hablé como entonces en cuanto a claridad, calor, emoción comunicativa al exponer las ideas. Y respecto a estas, el tiempo me ha convencido más de lo que lo estaba de que eran las que mejor podían redimir de su atraso y servidumbre a esos pueblos. Los dos polos sobre que giraba mi programa, aparte las organizaciones democráticas y la defensa de los intereses generales del distrito, eran la libertad de la tierra y la autonomía municipal. Municipios ricos que se consagrasen a procurar la cultura y la vida higiénica de sus vecinos. Pobladores de esas municipalidades o comunas, dedicados al cultivo de una tierra de ellos, no del sórdido señor, aliado de los caciques.

***

No quiero, junto a mi proceder, pintar con las negras tintas que le corresponden, el vuestro. El que a los hombres que realizaron actos indignos se los recuerde otro hombre, más les irrita que les produce efectos saludables. Es preferible que al conjuro de esta serena y leve reconvención mía, evoque y condene aquellos actos que cometísteis, vuestra propia conciencia.

Pero he de consignar que, ni aun en este país de tan profunda corrupción política, pudo ser legal aquella *compraventa* de flojas y viciadas voluntades, ajenas a todo impulso de civismo. Fué anulada la elección de Febrero de 1918, aunque no os condenaron, como parecía lo procedente, a quedar sin representante en el Congreso. Convocóse a un nuevo comicio, que tuvo iguales máculas que el que le precedió. Por fin, sacándolo de la sentina de las mayores corruptelas electorales, acabaron por poneros un diputado.

En realidad, como si no lo hubiérais tenido. Estábais en el mismo caso de aquellos indivíduos pertenecientes a otro distrito como el de Posadas, que, habiendo ido en comisión a pedir al diputado el arreglo de una pésima carretera, se encontraron con que, al apremiarle un poco exigentes, el plutócrata les contestó: «No tengo obligación de gestionaros nada; no soy diputado por vosotros, sino por mi dinero».

Poco es preciso decir acerca de la conveniencia y urgencia de que nuestro distrito tenga un genuino representante en el Parlamento. Vean los vecinos de los municipios ribereños del Guadalquivir si la canalización del río, la construcción de los embarcaderos y puentes de los respectivos pueblos, la municipalización del valor social de los terrenos colindantes con el cauce, la aplicación adecuada del agua fluvial a los riegos, si, en fin, todos los extremos de este magno problema que son objeto de una persistente campaña mía en el Ayuntamiento de Córdoba, no hubiera sido mucho más eficaz que los tratara en el Congreso. Vean las poblaciones del otro partido judicial si un diputado activo, enérgico, incansable, no podría hacerles realmente transitable la carretera del Portichuelo a la general, y aun conseguirles la comunicación por ferrocarril, tan ansiada. Vean todos los pueblos del distrito si no les interesa que un delegado suyo de juveniles y briosos entusiasmos, exija para ellos del poder provincial y del central, ramales de carretera, caminos vecinales, rápidas y seguras comunicaciones postales, telefónicas y telegráficas, crédito rural, numerosas escuelas de primeras letras, centros especiales de enseñanza y experiencias agrícolas, jueces y registradores independientes, probos y capaces.

***

Existe en el distrito alguna organización republicana; mucha organización obrera. En frente de una y otra están las fuerzas del caciquismo y la plutocracia. Si en la lucha que entre el pueblo y sus dominadores se ha entablado, los nuestros supieran más, se hicieran más aptos y mejores cada día, es seguro que muy pronto alcanzaríamos la victoria. Pero para ello hay que afirmar el sentimiento de solidaridad, fijar claramente los ideales, concretar aspiraciones, perfeccionar la táctica. En periodos de relativa calma, fundemos mutualidades, obtengamos todo el fruto posible de la cooperación, establezcamos escuelas en nuestros centros, tengamos éstos en casa propia y hagámolos focos de cultura por medio de la palabra escrita y hablada.

Preocupémonos de los Ayuntamientos. Hoy no celebran siquiera las sesiones Nada sabe el vecindario de sus cuentas. El presupuesto se consume clandestinamente en satisfacer concupiscencias caciquiles, y apesar de los múltiples y duros tributos, los caminos, los aguaderos, el piso de las calles, los cementerios, los locales de escuelas, los servicios médico, farmacéutico y veterinario, la inspección de abastos, la beneficencia, la higiene, se encuentran por lo común en el mayor abandono, en malísimo estado. Concejales del pueblo, instruidos de su misión, honrados, en constante relación con sus electores, deben tomar a su cargo la noble tarea de dignificar la función edilicia y sacar al municipio de su descrédito y pobreza. No necesitaría yo ser diputado (aunque es claro que el serlo facilitaría enormente la labor) para emprender la organización societaria que he indicado y la tarea de encaminar y llevar a las fuerzas izquierdistas a la conquista de los Ayuntamientos con el fin de forjar é imponer en ellos la regeneración municipal: me bastaría con tener en el distrito, núcleos algo numerosos, amigos leales y entusiastas, en bastante importancia numéricas para que el pensar en programas como el esbozado, no fuera como lo ha sido hasta hoy, una irrealizable, fantástica aspiración.

***

¡Quién podría vencer al pueblo obrero bien organizado! Por el instrumento del sindicato fuerte y consciente, se humanizarían las condiciones de la existencia obrera, se lograría poner el salario a la altura del coste de la vida y habría más corta jornada, buenos albergues, respeto de todos al que produce y mayor posibilidad cada vez de que el trabajador poseyera los instrumentos de su trabajo. El Municipio en manos del pueblo ¡cuánto ayudaría a realizar esos sueños hermosos! El Municipio es la base de la vida social. Debe ser el único propietario de la tierra, para entregarla en posesión a los vecinos. Su fuente natural de ingresos sería la renta de la tierra, del término municipal, por los mismos vecinos fijada en Asamblea. La tierra libre, el campesino libre, la comuna rica y digna de ser amada. He ahí la suprema síntesis de mis ideas más queridas.

***

El domingo se libra la lucha ante las unas. Si yo saliera triunfante de ellas, podeis concebir por lo expuesto cual sería en las Cortes y en el distrito mi actuación. No os creo, ciertamente, con la convicción ni los arrestos necesarios para lograr el triunfo. Si por lo menos me otorgáis una votación nutrida, valdrá la pena de que prosigamos juntos la obra, con la esperanza de obtener el éxito en un próximo futuro. En todo caso, a vosotros encomiendo, no la defensa de mi candidatura, sino vuestra propia defensa social y política. No recorreré el distrito como la otra vez. No cumpliré más deber que el mío. Y este me parece que, hoy por hoy, es solamente ofreceros un nombre, una bandera que seguir.

En cuanto a mis correligionarios, quiero repetirles unas palabras que otras veces he dicho: una candidatura de la monarquía debe quemar en la mano de un hombre libre, como un áscua.

Desde mi modestia desautorizo á quienquiera que, usurpando el hermoso nombre de republicano, se ponga al servicio de un candidato monárquico. Aunque no sea más que para contarnos, hay que votar lo nuestro.

Porque lo nuestro es la verdad, el bien y la justicia; es la salvación de Andalucía y España: es la visión de una humanidad redimida y feliz.

Y cuando uno inspira sus actos en ese puro ideal, aunque los más le abandonen, aunque le dejen solo, lleva triunfante su alma.

ELOY VAQUERO.

Córdoba 29-5-19

CÓRDOBA

Ciudad patricia cuando fué romana,
delicia de la Bética riente,
y esplendorosa Atenas de Occidente
cuando brillante corte musulmana:

¿Cuál tiene una campiña más lozana
una sierra más bella y floreciente,
un cielo más azul y transparente!...
¿Cuál con tan altos timbres se engalana!...

Todo pregona de su historia el brillo:
y hasta evocan ocultas por la yedra
o bajo el polvo denso y amarillo,

un recuerdo glorioso cada piedra
en este edén donde pintó Castillo,
nació Morales y cantó Saavedra.



GRANADA Y SEVILLA

De ingénio, dulce amigo, es maravilla
esa joya del arte celebrada
en que describes la oriental Granada
y la andaluza y sin rival Sevilla.

Como en ninguno de tus libros, brilla
en éste el habla pintoresca usada
en tu hermosa región pero mezclada
al decir elegante de Castilla.

Mientras bate la lluvia los cristales
¡cuántas veces recuerdo tus escritos,
y pienso que traspasas los umbrales

del hogar donde libre de apetitos
ahora paso las noches invernales
leyendo mis autores favoritos!



AL GUADALQUIVIR

¡Con inefable y misterioso encanto,
retratada en tu linfa bullidora,
aún contemplo la imagen seductora
de la mujer a quien adoro tanto.

Deja que evoque su recuerdo santo,
y en el hondo pesar que me devora,
en tu corriente rápida y sonora
caigan las gotas de mi acerbo llanto!

Saludas a mi Córdoba querida
y alegre corres hácia el mar vecino:
¡Yo llevo el alma de dolor transida!...

Tú encontraste trazado tu camino;
mas ¡ay! en las borrascas de la vida,
¡Quién sabe cuál será nuestro destino!

PEDRO DE LARA

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



SEVILLA.—La Exposición



ALCALÁ DE GUADAIRA —El Castillo

Del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha

De los consejos que dió don Quijote a Sancho Panza, antes que fuese a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los duques, que determinaron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sujeto que tenían para que se tuviesen por veras; y así, habiendo dado la traza e órdenes que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el duque a Sancho que se adelinease y compusiese para ir a ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo. Sancho se humilló, y dijo: Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré a la tierra, y la ví tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador: porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidad o imperio el gobernar a media docena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no había más en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido en darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese más de media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. Mírad, amigo Sancho, respondió el duque, yo no puedo dar parte del cielo a nadie, aunque no sea mayor que una uña, que a sólo Dios están reservadas esas mercedes y gracias; lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabéis dar maña, podéis con las riquezas de la tierra granjear las del cielo.

Ahora bien, respondió Sancho, venga esa ínsula, que yo pugnaré por ser tal gobernador, que a pesar de bellacos me vaya al cielo: y esto no es por codicia que yo tenga por salir de mis casillas, ni de levantarme a mayores, sino por el deseo que tengo de probar a qué sabe el ser gobernador. Si una vez lo probáis, Sancho, dijo el duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que cuando vuestro dueño llegue a ser emperador, que lo será sin duda, según van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo.

Señor, replicó Sancho: yo imagino que es bueno mandar, aunque sea a un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabéis de todo, respondió el duque; y yo espero que seréis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aquí; y advertid que mañana en ese mismo día, habéis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habéis de llevar, y de las cosas necesarias a vuestra partida. Vístanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Así es verdad, dijo el duque; pero los trajes se han de acomodar con el oficio [o dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido, parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aún no se la A. B. C; pero básteme tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios adelante. Con tan buena memoria, dijo el duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó don Quijote, y sabiendo lo que pasaba, y la celeridad con que Sancho se había de partir a su gobierno, con licencia del duque, le tomó por la mano, y se fué con él a su estancia, con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio. Entrados, pues, en su aposento, cerró tras sí la puerta, e hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto a él, y con reposada voz le dijo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido a recibir y a encontrar la buena ven-

tura. Yo, que en mi buena suerte te tenía librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron; y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con sólo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más te ves gobernador de una ínsula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ¡oh Sancho! para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y después las darás a la grandeza que en sí encierra la profesión de la caballería andante. Dispuesto, pues, el corazón a creer lo que te he dicho, está, ¡oh hijo! atento a este tu Catón, que quiere aconsejarte, y ser norte y guía que te encamine y saque a seguro puerto de este mar proceloso donde vas a engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente, ¡oh hijo! has de temer a Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a tí mismo, que es el más fácil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey; que si esto haces, vendrá a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra. Así es la verdad respondió Sancho, pero fué cuando muchacho; pero después, algo hombresillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme ami que no hace el caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes. Así es verdad, replicó don Quijote, por lo cual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanca suavidad, que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de pedir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte; y préciate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido a la suma dignidad pontificia e imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que se cansaran.

Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que nacieron príncipes y señores, porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere a verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfarás al cielo, que gusta que naide se desprecie de lo que él hizo, y correspoderás a lo que debes a la naturaleza bien concertada.

Si trujeres a tu mujer contigo (porque no es bien que los que asisten a gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias), enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza, porque topo lo que suele adquirir un gobernadar discreto, suele perder y derramar una mujer rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva do anzuelo y de caña de pescar y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo qne de todo aquello que la mujer del juez recibiere, ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida, con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre; pero no más justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos e importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algùn tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y pónslas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasión propia en la casa ajena; que los yerros que en ella hicieres las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aún de tu hacienda.

Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras; pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones.

Al culpable que cayere bajo tu jurisdición, considérale hombre miserable, sujeta a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstrate piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible; casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros nietezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Figuras pintorescas



UN SPORTMAN DE LA REBOTICA

Caricatura de Papitus

SONETO

CARMELA

A una linda cordobesa
que tiene un novio de presa...

La pícara sonrisa que en tus labios retoza,
D. Paco el de los toros la puso en sus chisperos,
hay mieles en tus labios, en tus ojos luceros
y es tu franca sonrisa cántico que alboroza.

Tu andar, tu gentileza, tu *chic* de guapa moza,
van abriendo a tu paso mil floridos senderos
donde esperan, amándote, petimetres, toreros
que te brindan calesa o te ofrecen carroza.

Si hubieras existido allá, en la edad primera,
cuando el místico amor era el supremo amar,
serías, bella Carmen, la divina quimera,

que en el monte Carmelo se erigió rico altar
y que hoy los pecadores, sumisos y en hilera,
admirando tu cara se olvidan de rezar.

FERNANDO MORA.



JOVENCITA CORDOBESA
Fot. «Andalucía»

PATRIA Y PATRIOTISMO

Hoy que a cada paso se nos cierra la boca, bajo pretexto de patriotismo, bueno será que revisemos el valor político de este vocablo y veamos si los que más constante uso hacen de él, son por consiguiente los mejores amantes de la patria.

Examinemos las ideas y acciones que se nos proponen como patrióticas para ver si son de buena ley, pues en el patriotismo como en las monedas, tendremos que distinguir el legítimo del falso o bueno será no hacer caso de efectos de relumbrón y sí examinar, si somos capaces de hacerlo, si el patriotismo debe tener por fin inmediato la utilidad de la patria o las ambiciones de amor patriótico.

El patriotismo, como todos los conceptos que se repiten mucho, parece cosa muy clara, muy sencilla, pero si nos paramos á considerarle despacio, advertiremos que es más complejo de lo que se cree. Indudablemente procede de un afecto: el amor a la patria, libre de ingerencias extrañas y de ello la antigüedad nos ofrece los más hermosos ejemplos; pero en las sociedades modernas con la civilización cosmopolita, el patriotismo forzosamente ha de ser menos absorvente que en la antigüedad, pues las leyes conceden hoy al extranjero igualdad civil y sólo está excluído de funciones políticas.

Todos los trabajadores de esta casa expresan su más profunda gratitud para las personas, entidades y periódicos, especialmente los de Madrid y Sevilla, que cariñosa y noblemente nos demuestran su afecto en las actuales circunstancias.

Pero como el patriotismo no se refiere sólo a los efectos sino también a las acciones y ésta es en parte práctica, aquí en la misma es donde debemos estudiarlo y procurar demostrar que el patriotismo bien entendido no será el mayor o menor afecto a la patria, sino lo que conduzca al bien de la misma, que forzosamente habrá de ser el bien general presente o futuro.

No creemos que la patria sea únicamente la porción geográfica que ocupamos del planeta Tierra, limitada por fronteras convencionales y sobre la que tremola la bandera roja y gualda, no; eso en todo caso será el territorio de la soberanía española; pero más allá de esas fronteras, en otras tierras y bajo otros cielos, infinidad de seres humanos que hablan la lengua de Cervantes, se agitan, luchan, desarrollan sus actitudes, fomentan industrias y contribuyen en fin por todos los medios a su alcance al engrandecimiento del nombre y prestigio de España; también aquel lugar es la patria, pues donde quiera que ésta se vé honrada por sus hijos allí existe moral y virtualmente.

¿No aman á la patria y son quizá menos patriotas aquellos que por circunstancias ajenas a su voluntad, abandonan el terruño patrio y lejos de éste laboran incesantemente día tras días consiguiendo la admiración de los extraños, bien por su trabajo intelectual o ya por los negocios que emprenden?

Los que así proceden, entienden el patriotismo tal como debe ser; ¿es preferible por ventura no abandonar nuestro derruído solar y dejar que el edificio se nos desmorone por pereza para cuidarlo o introducirle reformas, dejando a lo sumo ese cuidado a manos ajenas, que con increíble ligereza y

Niños artistas



RAFAELITO CARREÑO
Fot. Montilla

merced a nuestro egoísmo y apatía se han adueñado del suelo y tienen en sus manos la explotación y dirección, no ya de nuestras fuentes de riqueza, sino también de los modernos medios de locomoción que aparte de su importancia comercial, tienen la capitalísima de ser el primer elemento que facilite la rápida y eficaz defensa de este territorio que tanto se precian algunos de amar?

No creemos que amen a la patria los que tanto se exaltan en su nombre y prefieren pasar por la vergüenza de que nos consideren un país inculto, donde el analfabetismo está en la proporción aterradora del setenta por ciento; despoblado relativamente más que en aquellos calamitosos tiempos del tercero de los Felipes y con un abandono de servicios sanitarios e higiénicos que la mortalidad no decrece; lleva trazas de perdurar en el mismo estado, pues el tan cacareado patriotismo solo se limita a preocuparse cada uno del interés particular, anteponiéndolo al general que es la única base del verdadero amor a la patria.

Los que así obran y tales cosas consienten, encierran a la patria dentro de los límites de un cuadro que tiene por únicas figuras políticas y danzantes y manolas y toreros sobre un fondo grotesco de guitarras y panderetas; y esa patria mezquina que vociferan los antipatriotas patrioteros no es la que nosotros soñamos ni ese es nuestro patrio-

tismo: la nuestra es una patria grande en que unidos todos, grandes y pequeños, en un anhelo común de regeneración y trabajo, laboremos por elevar nuestro nivel de cultura, aumentemos nuestras fuentes de riqueza y desarrollemos iniciativas comerciales en los mercados donde hasta hoy no hemos procurado acercarnos; y el patriotismo que nosotros sentimos se basa en extender por todo el mundo el respeto y admiración a nuestro nombre, guiados por el dios Mercurio y la diosa Minerva.

Libros Nuevos

Henri Barbusse.—El Infierno; versión española de R. Cansinos Ascens, prólogo de V. Blasco Ibáñez.—3 pesetas.

Rafael López de Haro.—Su Majestad el indivíduo.—3 pesetas.

Arturo García Gararffa.—La Política Pintoresca; más de cien anécdotas de hombres públicos.—3'50 pesetas.

«Larra» (Fígaro).—Recopilación de Andrés González Blanco, de Gabriel Alomar.—3'50 pesetas.

E. Zamacois.—Amor a Oscuras. Horas Crueles; Biblioteca Sopena.—1'25 pesetas.

Vázquez Yepes.—Doña Isabel de Godínez.—1'25 pesetas.

Raul Gonin.—Alimentación Nacional de los animales domésticos.—7 pesetas en rústica y 9 en tela.

Jorge Guénaux.—Eutomología y Parazitología Agrícolas.—7 pesetas en rústica y 9 en tela.

León Tronzky.—El Bolcheviquismo ante la Guerra y la Paz del Mundo.—3 pesetas.

Guillermo Muchlon (Ex-director de la casa Krupp).—Europa en Escombros.—2'50.

Foscolo.—Ultimas cartas de Jacobo Ortiz.—1'50.

Fernando Maristany.—En el Azul...—2 pesetas.

José Castillejo.—La Educación en Inglaterra. Ediciones de la Lectura (Ciencia y Educación).—12 pesetas.

Monografías de Arte.—Ramón Casas, «Editorial Estrella». Biografía por Manuel Abril.—6 pesetas.

Turguenet.—Y Así Pasa el Amor; traducción de G. Portuas. Colección Estrella.—En piel, 4 pesetas.

Luis Vives.—Diálogos. Biblioteca de Divulgación Literaria.—1 peseta.

Rafael Altamira.—Libro de Máximas y Reflexiones. Colección Miniatura.—En cretona, 1'50 pesetas; en piel, 2.

Pío Baroja.—La Isabelina Memorias de un Hombre de Acción.—En tela, 4 pesetas.

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LOS QUE MIRAN MÁS ALLÁ

I

Revestidos con las pieles de feroces alimañas,
los pastores descendieron de la paz de las montañas
y en la paz de la llanura levantaron su aduar;
en la sangre del crepúsculo se bañaba el sol muriente,
y en las cumbres de los cielos, sobre plata refulgente,
las hogueras de los astros comenzaron a brillar.

La caricia del silencio fué envolviendo la llanura,
de los labios de la noche, con encantos de dulzura,
como el beso de una madre, brotó el sueño todo amor,
y, del sueño entre las redes al mirar a los pastores,
los ancianos de la tribu, los prudentes, los mejores,
se reunieron en Consejo, de la luna al resplandor.

Peligraba la existencia de aquel pueblo noble y rudo
que llevaba un alma buena por bandera y por escudo;
peligraba de aquel pueblo la bendita libertad;
como el niño que no cabe en la cuna que lo encierra,
ensanchándose las tribus achicábase la tierra,
y la tierra se hizo cárcel al crecer la Humanidad.

Con los pechos inflamados por cariños fraternales,
con palabras aun más dulces que la miel de los panales,
platicaron los ancianos con purísimo fervor,
y sus ojos se nublaron con la bruma de la pena,
y rodaron por sus barbas, del color de la azucena,
los luceros que palpitan en la noche del dolor.

Y en la sombra de la tierra y en la sombra de su duelo
sollozaron los ancianos y elevaron hasta el cielo
sus pupilas, flores mustias por el viento del pensar;
vanamente atalayaron los lejanos horizontes:
su esperanza se estrellaba en las crestas de los montes
o en la cólera espumosa de los ímpetus del mar.

II

Dos mancebos arrogantes, dos pastores juveniles
que llevaban en el pecho con ternuras infantiles
el aliento poderoso del que anhela combatir,
frente al mar se detuvieron, y, al pensar en sus hermanos,
remontándose en las alas de sus sueños soberanos,
de otros mundos y otros cielos presintieron el latir.

Y estudiaron de los astros las celestes vibraciones,
y el empuje de las olas que, rugiendo cual leones,
se estrellaban en la playa con horrendo rebramar;
y en el yunque de la angustia se templaron como aceros,
y se irguieron sin desmayo cual se yerguen los guerreros
que la vida sacrifican de la patria en el altar.

Entre sombras y entre espumas, sin temor a tempestades
las alondras de sus almas, recorriendo soledades,
ascendiendo voladoras de lo ignoto a la región,
y marchando milagrosas a través de inmensidades
—cual divino Nazareno sobre el ancho Tiberiades,—
encontraron en las olas la suprema salvación.

Fueron vanos los lamentos de las madres; fueron vanos
los consejos generosos de los bíblicos ancianos;
un sollozo de agonía retumbó en el aduar,
y los mozos arrogantes, los pastores juveniles
que llevaban en el pecho el ardor de veinte abriles,
en un tronco carcomido se lanzaron a la mar.

Y la tribu, desde un monte convertido en atalaya,
con mirada rencorosa vió alejarse de la playa
a la barca que bogaba entre espumas y arrebol;
y llovieron los guijarros sobre aquellos desertores,
sobre aquellos insensatos, sobre aquellos soñadores...
. . . .
y en los mares de los cielos desplegó su vela el sol.

III

Transcurrieron las centurias, y en el libro de la Historia
muchas páginas refulgen cual laureles de victoria,
muchos faros nos alumbran con el sol de su fanal,
muchos mártires cayeron con anhelos soberanos,
muchos héroes sucumbieron por salvar a sus hermanos,
muchos genios han cegado con la luz del ideal.

Con la vista en la mañana, muchos bravos campeones
en los surcos de la vida derramaron ilusiones,
esperanzas y entusiasmos para un mundo por nacer;
y esos bravos sembradores, abnegados y arrogantes,
prepararon las cosechas sazonadas y abundantes
que otros pueblos venturosos por su esfuerzo han de obtener.

Así fueron en el mundo los Pelayos y los Cides;
así fueron, así fueron los augustos adalidez,
los que dieron a la patria fervorosa admiración
y sembraron en la noche aguardando el nuevo día:
sembradores de Lepanto, sembradores de Pavía,
sembradores cual Cervantes, sembradores cual Colón.

Así fueron nuestros sabios, así fueron los poetas,
los intrépidos monarcas y los ínclitos profetas,
los que arrostran el Calvario orgullosos de morir,
los que dejan a su paso una estela de fulgores
y, al sentir la aguda flecha de la envidia y los rencores
brindan perlas de su genio a las razas por venir.

Tejedores de una escala de grandezas inmortales,
paladines admirables de soberbios ideales,
por encima de los siglos vuestra gloria vivirá.
Yo os conozco: sois los nietos de los bíblicos pastores;
¡Sois los mismos! ¡Sois los mismos! ¡Sois los locos soñadores,
que a través de las edades miran siempre más allá!

M. R. Blanco Belmonte

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1

Y

CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . .	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Uu cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea.

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



Los niños en la escuela

I

¡Que tema tan sencillo en la apariencia, y que grande y transcendental en el fondo!

Los niños en la escuela son como los hombres en la sociedad... Allí están conteniendo en gérmen todas las pasiones que después han de luchar en su alma. En aquel recinto comienzan a dibujarse vicios y virtudes; allí pueden estudiarse cerebros equilibrados y anómalos, unos con la anormalidad del génio, alguno tal vez con la del crímen.

La escuela es semillero o plantel formado al azar por niños de las más diversas procedencias, que en pintorezca confusión se reunen en aquel Centro para que un maestro, que debiera ser pedágogo en el más ámplio sentido de la palabra, los haga hombres con la plenitud de la vida, los prepare y les dé armas para vencer en la lucha por la existencia, encaminándolos al mismo tiempo a su verdadero destino...

Al pensar en la escuela, ¡cuántas ideas acuden a nuestra mente! ¡cuántos y cuán varios sentimientos se despiertan! En ella está la esperanza de la patria, sus futuros defensores, los que pueden llevarla a la prosperidad y decadencia, ya enalteciéndola con el trabajo y la virtud o deshonrándola con su conducta.

Y pensando en cada una de aquellas criaturas, ¿qué les tendrá reservado el destino?

¿Conquistarán una posición brillante?

¿Vegetarán sin pena ni gloria? ¿Caerán en el lodo, por la desgracia o por el vicio?

La sociedad tiene el deber de preocuparse de estas cuestiones, y considerando al niño como planta delicada, que reclama cuidadoso cultivo, hacer que la escuela sea primero estufa protectora y ámplio campo después, donde aquél se desarrolla plenamente.

El niño en la escuela debe estar como en su centro, en un mundo proporcionado a su desarrollo; allí concibe ideas, despierta sentimientos, adquiere hábito, se inicia en los conocimientos humanos y, con su instinto de curiosidad, desea penetrar en los misterios de la Naturaleza, que son no pocas veces el objeto de sus conversaciones. En la escuela se prepara para la vida social; las ideas de igualdad y de justicia brotan en él espontáneamente, y pobre del maestro que establezca distinciones; perderá todo su prestigio y sembrará en el corazón de sus educandos el gérmen del odio y de la envidia.

En la escuela, las simpatías y antipatías se muestran sin velos ni convencionalismos; se eligen libremente las amistades, que son las verdaderas y las que perduran.

Cada niño lleva a la escuela las virtudes y los defectos de la familia, sus preocupaciones y tendencias, y en el trato contínuo, en la clase y en el juego, se comunican ideas encontradas, sentimientos diversos que dejan huella en el espíritu infantil; el horizonte limitado de la familia se extiende, y en el alma del niño se van formando de una manera lenta e inconsciente opiniones, ideales y carácter, que la razón y la experiencia se encargan de modificar.

El niño en la escuela no tiene a la madre, que adivina sus necesidades, satisface sus caprichos; está un maestro que representa autoridad, hay un reglamento que cumplir, condiscípulos son los que comparten juegos y trabajos; con todo lo cual las ideas de respeto, amor y tolerancia, se van arraigando en su corazón.

También aprende a defenderse de los ataques, a veces demasiado contundentes, de sus compañeros; adquiere valor, afirma su personalidad y trata de bastarse a si mismo.

La escuela por esos conceptos, es insustituíble para la educación moral y cívica.

¿Pero, cómo se encuentra el niño en la escuela? ¿Está contento? ¿Prefiere estar en su casa o en la calle? ¿Tiene las condiciones necesarias? Desgraciadamente son pocas las que responden a su objeto.

En primer término, se necesitan educadores que comprendan su misión y acepten una vida de abnegación y sacrificio. Si los maestros noveles alcanzaran a ver la transdendencia que tiene hasta el acto más insignificante de los que se realizan en la escuela; si comprendieran los problemas que en ella se plantean, y que se resuelven después en la familia y en la sociedad; si meditaran en lo difícil que es cumplir, no ya con los preceptos legales, sino con los que exige una conciencia recta y delicada, vacilarían antes de aceptar un cargo para el que, se exigen excepcionales condiciones y gravísima responsabilidad.

NARCISO SOLER GALLAN

Los de ANDALUCÍA



El caricaturista W. Gori

CARICATURA DE BERNIER

El misterio de la muerte

En los tiempos fabulosos existía en una comarca de Africa una mujer tan hermosa como una noche estrellada; los ojos de diamante y los dientes de nácar se destacaban en su rostro, de un negro brillante. Todos los negritos la miraban con el supersticioso respeto que inspira la belleza, y hasta su dueño impedia que se le impusieran a la encantadora joven los trabajos más penosos. Los años transcurrían, y aquél cuerpo espléndido se deformaba; su cutis pasó del negro dorado de la castaña madura al negro pardo de la tierra; los anillos grises sucedían a los bucles de ébano; las arrugas surcaban la cara, y hasta el blanco de los ojos y de los dientes se veía amarillear.

Ya no recibía agasajos, y contínuamente se la obligaba a coger la hierba de los campos, a cavar la tierra y a llevar el agua: de cciatura de amor se convertía en bestia de carga.

Ella no se apenaba, esperando la hora marcada por el destino para recobrar la hermosura de los quince años; porque en aquel tiempo los seres eran inmortales, y cuando su cuerpo se consumía dejában la vieja piel para tomar una envoltura nueva que les daba la fuerza y la juventud.

La vida era eterna.

Un día, la negrita se decide a bañarse en el arroyo sagrado donde se operan las regeneraciones. Entonces trenza los cabellos grises, frota sus miembros con aceite de palma, adorna su garganta con un collar de cuentas escarlata y dientes de kanguro, cubre el talle con una túnica de fibras de cocotero, y abraza apasionadamente a su negrito, su hijo de once años, que se resiste a dejarla partir. El niño ignora el misterio.

Al fin llega a las orillas del arroyo: allí triunfa la vida, hay flores que nunca se marchitan y árboles que pretenden tocar las nubes con su copa.

La negra se despoja de sus adornos, mira en el agua su semblante marchito y se arroja en ella.

Un vigor extraño invade su ser; las fuerzas renacen, el corazón late con viveza, la sangre hinchía sus venas...

La crisálida se convierte en mariposa.

Al salir de la onda ha recobrado sus bucles de ébano, sus ojos brillantes, sus tonos dorados de castaña madura.

Triunfante, se pone de nuevo los adornos y emprende, cantando, su camino. Al llegar a su chozá encuentra al hijo amado jugando con las arenas del suelo. Al verla, el negrito da un grito y huye.

—Ven, hijo mío, ven a mis brazos—dice ella—¿ya no mé amas?

—¡Madre! ¡Madre!—llama el muchacho, más asustado.

—Soy yo, hijo mío, ¿no me conoces?—murmura la madre con dolor.

—No; tú no eres mi madre; ella es vieja y tú eres joven; ella es fea y tú hermosa: pero yo la quiero a ella y no te quiero a tí... ¡vete! ¡vete!

La madre siente morir su alegría. ¿Qué le importa ser bella y joven si su hijo querido no la ha de amar? Desesperada, vuelve á orillas del arroyo: la tarde acaba, las voces plañideras de los pájaros nocturnos gimen en el bosque, el viento suspira entre los rosales de la ribera como un mensajero de duelo, y la diosa Istar recoge los collares de su padre Ammón, que, como un arco iris, se entretenía en arrojar sobre las nubes.

Entre un grupo de cipreses, la negra vé el fantasma de su vejez que la llama, se acerca, y entra resignada en aquel despojo de ruina y miseria. Cuando vuelve á la choza, su hijo la reconoce y corre a su lado, besando las viejas y arrugadas mejillas, por donde ruedan las lágrimas.

¡Por aquél placer había renunciado a la inmortalidad!

Desde entonces los seres comenzaron a morir.

ALEJANDRO DE HALES

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

LA PATRIA CONFÍA EN EL TRABAJADOR

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 144

CÓRDOBA 11 DE JUNIO DE 1919



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

Los niños en la escuela

II

La escuela vulgar, la rutinaria, aquella en la que el maestro trabaja como el obrero mecánico, es perjudicial para la educación, es inútil para la enseñanza. En ella entra el niño alegre y expansivo; exuberante de actividad, juguetea con sus compañeros, se mueve, se ríe, charla; tal vez moleste a alguno, sin que pueda puntualizarse si en ello hay malicia o ligereza, y no se acuerda que hay lecciones que estudiar hasta que entra el maestro. Este, incomodado por el alboroto, en vez de dirigir a sus alumnos un saludo cariñoso, y palabras de afecto, reprende agriamente, exigiendo una quietud imposible; con lo cual se entabla fatigosa lucha entre maestro y discípulos, que llegan a mirarse como adversarios.

Cuando comienzan las clases, ¡que monotonía en los ejercicios! ¡Siempre los mismos a la misma hora y de la misma manera! ¿Para que servirá todo eso?

¿Qué objeto tendrá la interminable conjugación, el relato de aquellos reyes que se mataban y tantas lecciones insoportables? Pensando de este modo, pasa el tiempo, y a medida que la atmósfera se enrarece y se hace irrespirable por la estrechez del local, se va obscureciendo la inteligencia del niño por la estrechez de miras del maestro. Fatigada el alma, por trabajar en el vacío; entumecido el cuerpecillo, por la forzada inmovilidad, cae en una laxitud abrumadora, mira al reloj, deseando que termine aquel martirio, y para distraerse inventa diabluras, que exasperan al maaestro, que también mira al reloj, y los alumnos buscando expansión, y el maestro reprimiéndola, llega la deseada hora de la salida.

Cuando el niño se encuentra en la calle, obedeciendo al instinto, corre, chilla, da vueltas como las golondrinas y, templados un poco sus nervios, regresa a su casa sin haber sacado de la escuela más que una escasísima instrucción, que no han llegado a su inteligencia y algunos preceptos morales, que no han llegado a su corazón.

La escuela regida por maestro celoso y rígido, que desconfía de la naturaleza humana y opina que la educación consiste en reprimir y contrariar, tampoco es conveniente. Tal vez los alumnos trabajen con provecho; pero no desarrollan sus facultades. El exceso de reglamentación quita la libertad; por encerrar a todos dentro del mismo molde, pierden sus caracteres distintivos, y oprimido su espíritu por el terror, disimulan sus faltas, ocultan sus sentimientos y se hacen hipócritas.

De esta clase de escuelas salen dos tipos opuestos; el tímido, juguete de todos que por haber anulado su voluntad vapor donde le llevan las circunstancias, o es espíritu fuerte, que al verse cohibido se reconcentra y aguarda la hora del desquite para romper todo freno y resarcirse de la opresión sufrida en la niñez.

En la escuela seguida por el sistema llamado moderno se trata de dar al niño mucha personalidad, dejándole completamente libre, nada de diciplina ni reglamentación. El maestro discute con los alumnos en vez de adoctrinarles; les dá razones que no suelen escuchar; en vez de órdenes, procura que el trabajo sea tan agradable, que al niño le parezca juego; no hay que contrariarle en nada, para que se desenvuelva espontáneamente. Parece que los términos están invertidos, y las consideraciones, la atención y el respeto ha de ser del maestro hacia el discípulo, sin que éste se crea obligado ni aún a la recíproca.

Con este sistema se consigue que los niños traten como juego las cosas más graves de la vida, que aborrezcan el trabajo serio, que no sometan su voluntad y sus caprichos al cumplimiento del deber.

Así se forma a una juventud ligera, ignorante, indisciplinada y audaz, que presenta esos tipos de muchachos impertinentes y entrometidos, que sin respeto ni atención, departen como de igual a igual con las personas en el trabajo y con los sabios que son gloria de la patria.

¡Quén sabe si este régimen pedagógico ha sido y es la causa del malestar escolar que todo lamentamos!

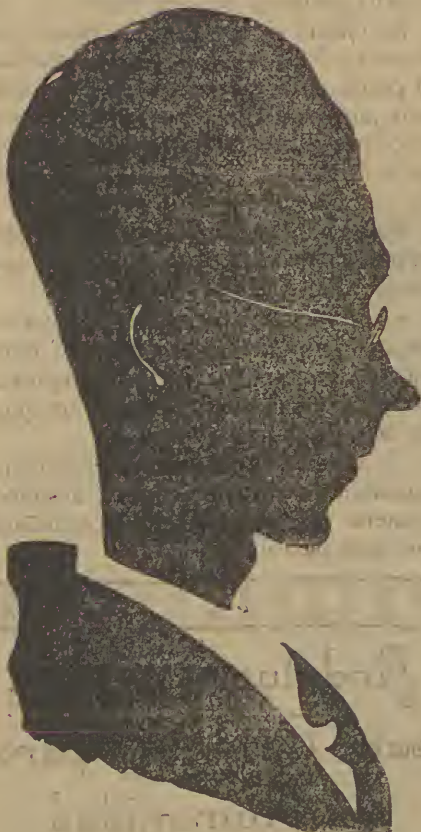
El buen maestro huye de ambos extremos. Procura que el niño se desenvuelva libremente, pero disciplina su inteligencia y su voluntad; con cariñosa confianza atrae a los alumnos, que le miran como el mejor amigo, sin olvidar el respeto que le deben; procura que el trabajo sea agradable pero les hace entender que es la ley de la vida y que á los placeres y comodidades se antepone el cumplimiénto del deber, por penoso que este sea; la persuación, el interés y el cariño son los principales medios disciplinarios y cuando estos no bastan impone con energía su autoridad, que nanca debe quedar desprestigiada.

Las lecciones, en texto vivo; ejercicios físicos, para diciplinar la actividad infantil, y las enseñanzas principales dadas en los museos, en las fábricas, en los talleres y en el campo, en medio de la naturaleza, donde se aprende a conocer y amar a sus semejantes.

Trabajemos todos para que la escuela, donde se elaboran las sociedades futuras, respondan a su alto objeto.

NARCISO SOLER GALLART

Los de ANDALUCÍA



El redactor Melchor Osuna

CARICATURA DE R. BERNIER

EL PERRO QUE HABLA

UN CUENTO DE MARK TWAIN

En un café de Nueva York entró una vez un ventrílocuo que actuaba en uno de los teatros de la gran urbe norteamericana.

Llevaba el artista un perro, al que tenía gran cariño, y, al acudir el camarero a preguntarle qué iba á tomar, se le ocurrió dar á éste una ingeniosa broma.

Pidió para él un «bock» de cerveza, y luego, dirigiéndose al can, le preguntó:

— Y tú, ¿qué quieres tomar, Teddy?

Teddy, el perrito, contestó, por boca del ventrílocuo, naturalmente:

—Un «sandwich» de queso...

Quedóse asombrado el camarero ante aquel chucho que hablaba, y, yendo al mostrador, dió cuenta de lo que ocurría al dueño del café.

El dueño no quiso dar crédito al mozo, y acudió á la mesa del artista, para decir á éste:

—Perdone, señor. El camarero, que sin duda está borracho, me acaba de decir que ese perro que tiene usted habla lo mismo que una persona.

El ventrílocuo contestó:

—No está borracho el mozo, amigo mío. Este perro habla, en efecto. Es de una raza de la que sólo existen ya dos ejemplares: éste, y otro que posee el rey de Inglaterra.

—¡Es maravilloso! – exclamó el dueño del café—. ¿Y contesta el perro á lo que le preguntan?

—Haga usted la prueba...

Entonces, el industrial, dijo dirigiendose al can:

—¿Es verdad que habla usted, señor de perro?

—Lo que es verdad—replicó el perrito—es que hace dos horas que he pedido un «sandwich» de queso, y todavía no me lo han traido...

El dueño del café, como buen americano, vió en seguida el negocio. Aquel animal, con un delantal blanco y preguntando a la clientela que quería tomar, podía proporcionarle ganancias fabulosas. Así, pues, propuso al ventrílocuo que le vendiese el can.

El artista se echó a reir.

—No vendo este perro—dijo—por nada del mundo. Yo no tengo familia, ni amigos, y Teddy es mi único compañero. ¡No puede usted imaginarse lo que nos queremos!..

El industrial insistió:

—Le doy a usted quinientos dólares por el perrito.

El ventrílocuo se dió cuenta de que lo que empezó por ser una simple broma podía convertirse en algo útil. Sin embargo, hizo como que se resistía.

El cafetero, obstinado, duplicó la oferta:

—Le doy mil dólares...

Entonces el artista se dejó convencer, diciendo:

—Me ha cogido usted en un mal momento... necesito dinero, y no sé dónde encontrarlo.. Yo no quería separarme de Teddy... Pero Dios ha dispuesto las cosas de este modo...

Se ultimó el negocio, y, después de hacer el dueño del café mil preguntas al perro, a las que éste contestó con más juicio que un ser racional, el ventrílocuo recibió un cheque por valor de mil dólares, y el industrial se quedó con Teddy.

Sólo qué, al levantarse el artista para irse, dejando en el café á su perrito, éste le dijo, en tono de reproche:

—¡Ah, canalla! ¿Conque te separas de mí? ¿Conque me has vendido para que me exploten?... Pues, en vengauza, no volveré á hablar en lo que me queda de vida.

Y, en efecto, apenas el ventrílocuo abandonó el establecimiento, no hubo manera de que Teddy pronunciara una sola palabra...

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 11 de Junio de 1919 | NÚM. 144

JOVENES Y VIEJOS

A raiz del desastre de 1898—y ya ha llovido desde esa fecha—comenzó aparentemente á preocupar en España, el monopolio que de la política tenían hecho unos cuantos caducos y el alejamiento en que la juventud se encontraba de la vida pública. Impulsos momentáneos hicieron que parte de la corriente intelectual derivase hacia cierto campo, coto cerrado hasta entonces á los nuevos, y á él llevasen anhelos de un pueblo que se sentía capaz de la regeneración interna, que tan precisa nos era en aquellas horas de amargura. Pero aquella idea que cristalizó solamente como una forma de romanticismo y sin ir acompañada de la voluntad, feneció casi en gèrmen, y la dirección é intervención de la vida nacional, continuó siendo patrimonio de los viejos, con la tácita aquiescencia del resto de la opinión.

Nuevas auras de progreso se ha difundido por el mundo; la humanidad, rindiendo tributo á las leyes de la naturaleza, evoluciona constantemente á su mayor perfección y desarrollo; sólo en el solar español, cuantas tentativas se han hecho para incorporarse al concierto colectivo, han fracasado, única y exclusivamente por la tenaz oposición de ese cenáculo de viejos que ven en el triunfo de lo nuevo, la aparición de energías nacientes en el horizonte de nuestra oscurecidad política, y de consiguiente, su inmediata anulación como factores primordiales en la misma.

El campo de acción del organismo social, debe ser invadido por fuerzas dinámicas y propulsoras que arrollen á las extáticas que hoy lo usufructúan; los viejos tendrán riqueza, poder y experiencia, pero carecen del tesoro de la juventud y no son receptáculo de energías. Cuando se necesite de consejos, recurramos á la experiencia, pero la actividad sólo se encuentra en la juventud, y el progreso de los pueblos, está en razón directa de la actividad que los mismos desarrollan.

Y no cifremos el triunfo de la juventud en la vana esperanza de la selección natural que haga desaparecer á los viejos, pues ya sabemos que entre nosotros se reproduce el caso monstruoso de la vinculación familiar de los cargos públicos. Desaparecerán aquellos, pero en el sitio que debieran dejar vacante se amontonarán sus larvas, esos anillos de familias tentaculares que forman tribu en nuestra política, y al amparo de los intereses por ellos mismos creados, opondrán infranqueable barrera al paso del hombre, que hecho por sí mismo y exaltado por su vitalidad creadora, pretenda escalar la cima de ese promontorio en que hoy tiene asiento la impotencia



SEVILLA.—La Cruz de Mayo.—Señoritas premiadas en la fiesta
FOT. S. DEL PANDO

:-: CREANDO PROPIETARIOS :-:
PARA ELIMINAR DEMAGOGOS

Cómo imponen los pueblos la reforma agraria

UNA LEY Y UN MANIFIESTO

En todos los países, sacudidos de una u otra manera por el vendaval revolucionario que ha levantado el fin de la guerra, los Gobiernos, en su deseo de oponer realidades sólidas y permanentes a la turbonada de las reivindicaciones sociales, se apresuran a implantar reformas que modifican de un modo profundo la estructura de las organizaciones políticas y el régimen de la propiedad. Ya hemos aludido en estas columnas, varias veces, a lo que ha hecho Rumania para resolver su problema agrario. Las inmensas heredades de los boyardos, moldavos y valacos han sico entregadas, mediante una expropiación regulada jurídicamente con indemnizaciones razonables, a los campesinos que no tenían tierra. Y, gracias a ello, Rumania, en medio del océano de fuego del bolcheviquismo, es como una isla de paz.

Pero hoy vamos a ocuparnos de otros dos hechos análogos, igualmente trascendentales y sintomáticos, ya que prueban que la política de las concesiones y transformaciones *a tiempo* es la única que realizan los gobernantes maestros en el difícil arte de gobernar.

La Dieta nacional de la Checo-Eslovaquia, o Gran Bohemia, ha votado el 19 de abril, *por unanimidad*, y a petición del Ministerio, una ley Agraria importantísima. Según ella, serán expropiados por la nación todos los dominios agrícolas de más de 250 hectáreas, con la excepción de aquellos que pertenezcan al Estado, las provincias o losmunicipios. Los dueños recibirán indemnizaciones, conforme a lo que se establece en un reglamento especial.

Los bienes ex-imperiales (o sea, los de la Corona de los Habsburgos), y de todos los particulares que hayan perjudicado al pueblo checoeslovaco serán confiscados sin indemnización. Y tanto éstos como los expropiados en virtud de la ley Agraria, habrán de ser vendidos o cedidos a censo redimible, en condiciones ventajosísimas, a los aldeanos pobres, a los artesanos que pretendan hacerse agricultores, a los soldados inválidos, y también a las sociedades colectivas o cooperativas que se formen para intentar la explotación del suelo mediante fórmulas de propiedad común o en participación. Una Comisión de funcionarios y campesinos, investida de plenos poderes, comenzó, en mayo, a ejecutar lo que la ley Agraria ordena.

* * *

El 8 de abril, el almirante Koltchak, presidente de la República siberiana, cuyo ejército no cesa de avanzar aquende los montes Urales, y que recientemente ha derrotado en dos batallas a los bolcheviques, se dirigía, en un manifiesto, a los aldeanos de todas las Rusias.

Como se sabe, los *mujiks* rusos han hecho ya su revolución. Se han apoderado de la tierra, y la defienden a todo trance sin hacer demasiado caso le minimalistas ni de maximalistas

El almirante Koltchadk ha comprendido que todo poder que pretenda consolidarse en Rusia necesita apoyarse en las muchedumbres aldeanas, ya que el ex Imperio quiere y debe ser ahora, en sustancia, una colosal democracia agrícola.

Y en su manifiesto dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«Es deber de mi Gobierno dar a la población agraria la firme y tranquila seguridad de que la cosecha pertenecerá a los que están ahora en posesión de la tierra. Al mismo tiempo, el Gobierno tomará medidas para convertir en propietarios acomodados a aquellos aldeanos que no tengan tierras o posean sólo un lote demasiado pequeño. *Utilizará primeramente las tierras de dominios privados y las del Estado que, en el hecho, han pasado ya a manos de los campesinos.* Las tierras que eran explotadas exclusiva o principalmente por el brazo de sus propietarios, es decir, todas las tierras que constituían la propiedad particular de los *mujiks*, volverán a sus dueños legítimos.

»El objeto general de las leyes que sean votadas será entregar las tierras cuya posesión no esté basada en el trabajo a la población trabajadora, favoreciendo de paso el desarrollo de las explotaciones pequeñas, y sin hacer distinción entre las formas individuales y comunales del derecho de propiedad.»

El Gobierno de Omsk, que dirige Koltchak, aspira a una restauración. cimentada sobre la democracia al estilo francés. Es conservador, por lo tanto. En torno suyo se han agrupado todos los enemigos rusos del bolchevismo. Y ese Gobierno, para lograr que los ciento cuarenta millones de aldeanos que viven desde Vladivostock al Báltico y desde Murmania al Dniester se incorporen a su gran bandera de reconstitución social y política, sanciona la gran expropiación territorial de la primavera de 1917, y declara que sólo respetará, en la posesión del suelo fecundo, a aquellos propietarios que, exclusiva o principalmente, cultiven las tierras por sí mismos o ayudados de miembros de sus familias.

He aquí, pues, que el gran acontecimiento fundamental de la inmensa revolución moscovita, la ocupación y repartición de la tierra por los aldeanos, es reconocido como base jurídica de la reorganización en proyecto por todas las fuerzas rusas que aspiran a la destrucción del maximalismo.

* * *

Reformas preventivas, reformas que apareciendo como disolventes a los ojos de algunos, signifiquen, en realidad, un acrecentamiento de las energías sociales. He aquí la única táctica que juzgan útil y prudente los Gobiernos de allende el Pirineo. Así tratan de evitar, y evitan, las catástrofes sociales, las sacudidas anárquicas, las explosiones de rencor, las convulsiones revolucionarias...

(De *El Sol*, de Madrid.)





SEVILLA. — Incendio de los almacenes de los Sres. Carbonell y C.ª — Exterior e interior del edificio después del siniestro

FOT. DE S. DEL PANDO

CUENTO

LOS BOHEMIOS

A Pedro Luis de Gálvez príncipe del habla castellana y galeote de la mala ventura.

Con un abrazo.

Américo del Solar, Pero Pérez y Aníbal Carrascosa eran tres genios de la literatura que, cegados por el brillo de la gloria, vinieron a la corte sin más caudal que sus ambiciones artísticas ni más horizonte que sus sueños.

La vieja ciudad les recibió, más que como madre, como madrastra, y sin haber gustado ni un efímero triunfo, sufrieron hambre y sed de justicia; y lo peor fué, que sus almas nobles, capaces de comulgar en las más sagradas idealidades, se enfangaron en la mentira y la calumnia.

Falsearon las más nobles verdades, quemaron incienso ante los pródigos, por acéfalos que éstos fuesen; calumniaron y envilecieron a quienes no les favoreció y, en fin, perdieron en la lucha por la comida, la dignidad.

De ellos, Américo fué el más sagaz: embaucó a los editores con traducciones de firmas conocidas, que compraba a plazo, por ínfima cantidad; sacó dinero a literatos con ofrecimientos de bombearles, lo que hacía de acuerdo con periodistas hambrientos y pocos escrupulosos; ajustó ediciones que colocó como Dios y él sabrán, y, por fin, pudo formar en la redacción de un periódico de segundo orden; pero ¡ay! que un artículo dado por original, y que era una mala traducción de Eça de Queiroz, fué el trampolín que le hizo volver a la mísera situación de hambriento literario.

Pero Pérez, era menos decidido y por tanto, pasó más hambre, aunque menos vergüenza. Nunca dió un sablazo de peseta: lo más que pedía era quince, veinte céntimos, ¡quién iba a negárselos! y como esta petición la hacía extensiva diariamente a diez personas, mal vivía, pero vivía. El pedir varias pesetas para un viaje de huída a la casa paterna, de donde nunca más saldría, fué su bancarrota; que los duros dados a satisfacción por unos cuantos, para así coronar la buena obra, los gastó alegremente; y desde entonces vaga por ahí, despreciado, escarnecido, sin tener quien le dé ni los quince céntimos cotidianos.

Ni tan pícaro como Américo, ni tan tonto como Pérez, era Carrascosa; era, eso sí, el de más talento: su pluma, bien cortada, hizo crónica bella y cuento interesante; llegó hasta una redacción, con buen sueldo y trato; pero su espíritu aventurero, un poco soñador, le hizo perder la noción de las distancias, y no solo desobedeció a sus directores, sino que llegó a injuriarles: por pequeñas faltas se le tasaron estas salidas de tonos; pero tanto se repitieron, que de todos los sitios se le arrojó y en todas las hojas dejaron de verse sus galanos escritos.

Por esas calles vaga, proclamándose «Emperador de sí mismo». ¡Mísero emperador de vacío reino, donde, con ser poco extenso, se sufre en él la tiranía de un estómago; tiranía mil veces peor que la de un director o gerente!

A la altura de esta picaresca historia encontráronse los tres genios, hambrientos, desesperados, en conjunta comandita: pensaban el modo de cenar aquella noche.

—Ese animal de Argüello—dijo Américo—no quiere mi original; dice el muy ganso que es todo él, *refritos*.

—Eso es, fracasado—añadió Pérez.

—¿No os parece que vaya uno a ver a Noya, y le diga con gesto compugido que se le está muriendo la madre, y que le hace falta una medicina, y...

—¡Bravo! Ve tú, que eres de aquí.

—No puedo; cree que la última vez que estuve a verle, me llevé su bastón.

—¿Y es verdad...?

—Desgraciadamente, no...

—¿Y si fuera Américo—dijo alegre Pérez—y les ofreciera unas crónicas?

—Me arrojaría por las escaleras—respondió el interesado.

—Es muy buena persona.

—Por eso precisamente: Varias veces, como es tan confiado y bondadoso, le he colocado trabajos; y por último, no teniendo ninguna idea en el cerebro...

—Claro, ¿sin comer, cómo?

—Le coloqué cuatro veces seguidas una misma crónica.

—Que cobraste cuatro veces.

—Justo; pero como todo se descubre, resultó que esto salió a luz, y...

—No digas más...

Ambularon por calles y plazas buscando una idea y un amigo que les salvase; el amigo tardó en llegar, pero llegó.

Cenaron sobria, alegremente, y tras unas copas de plebeyo vino, que alegró los espíritus y puso decisión en las voluntades, llegó la idea salvadora.

—Es grande, pero peligrosa—expuso Carrascosa, emocionado.

—Dila ya.

—Desflórala—exclamó con voz aflautada y un poco tartamuda el esclarecido novelador Américo del Solar.

—¡Calma, calma! Ante todo, ¿qué dinero ha quedado?

—Dos pesetas...—respondió Pérez.

—¿Vamos al café?

—¡Al café!

—¡Al café!

—Allí será expuesto mi proyecto

Y los tres bohemios salieron, cantando a media voz una canción de moda.

Ya servidos, el pintoresco Aníbal comenzó su peroración de esta manera:

—En Madrid hay mucha caridad: que la hay, lo prueba el hecho de que nosotros vivimos de ella.

—Yo no pido limosna—objetó digno el joven del Solar.

—Te la dan.

—Si hubiera sido limosna, no la hubiera aceptado.

—Te hubieras muerto de hambre.

—No discutir lo indiscutible—gritó Pérez, —¡Sigue!

—Hay para ese piadoso servicio una Sociedad que pasa a los enfermos socorros en dinero y ropas, y en caso de gravedad extrema, cuando se llega al punto de tener que dar la Extremaunción...

El narrador hizo una pausa.

—Sigue...—pidieron los oyentes.

—Da... tres duros.

Como al efecto que puso en la frase no respondió la admiración de los camaradas, Carrascosa tuvo que continuar:

—Como dan tres duros, y esta es una suma casi fabulosa, había pensado yo, que éste—y señalaba a Pero—, que por las muchas vigilias pasadas ha tenido la suerte de llegar a poseer una cara de ánima en pena, se fingiera enfermo; infundiría compasión; el cura le limpiaría la conciencia, y... sacaríamos ese dineral...

No esperaba Aníbal tan frío comentario como el silencio que sus dos amigos guardaron; por eso tomó de nuevo la palabra, preguntando:

—¿Que os parece?

—A mí, bien; pero peligroso—musitó Américo.

—A mí, mal, muy mal... Mándame que me finja ciego, y que jure que hace un mes que ni como ni duermo; ordéname que saquée la librería de Argüello, y aún temiendo a Román, lo haré; ¡pero burlarme de cosas sagradas...!

—¡Ah! ¿Pero tú crees en eso...?—gritó Américo, riéndose alborotadamente.

—Ni creo, ni dejo de crer; pero...

—Si crees—añadió persuasivo el jóven proyectante—vas al día siguiente a la iglesia, te confiesas y así quedas con dinero y lavado de culpa.

—¡Qué fácil arreglador eres!

—¡No olvides que son tres duros; a duro por barba: uno para el moribundo, y dos, para los amigos lloradores..!

—Tal pensamiento es digno de tí: sólo a un descendiente del jocundo Arcipreste se le puede ocurrir tamaña picardía.

—Confiesas que es bonito.

—Digno del caletre de Hurtado de Mendoza.

—Pues anímate, si quieres ser figura histórica; y anota que esto se escribirá en papeles, para alegría de generaciones venideras y regodeo de gentes pacíficas; y ten por seguro que, así como *Lazarillo* y *Rinconete* son hoy nuestros amigos, tú lo serás de los que, dentro de siglos me lean.

—Tentador estás; eres el diablo.

—Anímate, caro Pero; yo, te glorifico; puliré mi más robusta prosa, y ya que por tu obra no pases a la posteridad, por tu gracejo serásle familiar; ¡decídete, *pícaro!*

—Me aturdes.

Pagóse el café, y con los dos reales que sobraron, fueron los tres amigos a una taberna de la calle del Mediodía Chica, y entre copa y copa de aguardiente, se concertó la mayor herejía cristiana que vieron los siglos.

Pérez, un poco mareado, preguntó:

—¿Y cuándo es la sacra comedia?

—A ser posible, mañana mismo.

—¿Y médico?

—Hay médico.

—¿Y camastro?

—Hay camastro.

—¿Quién lo cede?

—Un poeta amigo de todos...

—¡Bravo poeta el que siente la viva poesía a lo Baudelairé!—gritó Pero, que con énfasis comenzó a entonar en plena calle:

¡Tu, que das a los reos la mirada serena
que, en torno del cadalso, al público condena!
¡Tu, que por consolar al débil cuando sufre,
a mezclar nos enseñas salitre con azufre...!

—Y tendrás el honor, como en los sepelios del antiguo Egipto, de tener la mujer plañidera junto a tu lecho.

—¿Es guapa la llorona...?

—Guapa y joven, y, además, la concubina del poeta...

—La haré el amor desde la antesala de la tumba.

—No hay derecho...

—Se lo haré. La obligación de un caballero, cuando vé ú oye lloriquear a una dama, es consolarla.

—¿Vamos a dormir?

—¿Adónde?

—A mí no me dejará entrar la pupilera—dijo Américo.

—Yo no voy a mi casa: ayer le empeñé a mi padre el único pantalón que tenía.

—¿No lo notó?

—Estaba acostado.

—¿Y adónde vamos?

—Al paseo de Areneros; hay allí una obra abandonada, y no se está mal.

—En marcha.

—En marcha.

Es el hombre una pavesa;
es juguete de los vientos...

comenzó a declamar Américo del Solar.

***

Sobre el blanco embozo está la cara desmayada y el pelo lacio de Pérez; una mujer llora a su lado; encima de una mesa hay varios extraños frascos, que fingen ser las medicinas; sobre una vieja cómoda vestida de blancura, lucen dos amarillas velas y reluce una cruz de dorado metal; por la estrecha escalera sube rumor de pasos; una campanilla tristemente tocada, suena con molesto tono, un sacerdote entra, y. .

. . . .

No quiero narrar el suceso con todos sus detalles; los descreídos, sonreirían; los creyentes, volverían sus ojos al cielo, escandalizados; pero, más que nada, no lo hago porque la pluma excelsa y clara del bohemio Aníbal ha prometido hacerlo.

Si se arrepiente y su prosa no llega a ser leída, sirva esta mal pergeñada nota como recordatorio de una herejía, digna de haberla vivido alguno de aquellos pícaros que dieron gloria a nuestro siglo de oro.

Y si te parece algo exagerada la narración, un poco extraño el suceso; si dudas, en fin, de mis palabras, apela al testimonio de Cristo, que desde una desvencijada cómoda, y alumbrado por amarillas luces, fué testigo de la picardía.

FERNANDO MORA

En torno del problema agrario andaluz

El futuro régimen de la propiedad

Declaraciones del director de Obras públicas

El director general de Obras públicas, hablando de los propósitos del Gobierno sobre el problema agrario andaluz, ha manifestado que en líneas generales puede decir que el futuro régimen de la propiedad descansará sobre cuatro bases:

Primera. Reorganizar la propiedad comunal con garantías de buena administración.

Segunda. Expropiación total forzosa de las propiedades abandonadas, terrenos incultos y los cotos exclusivamente de caza.

Tercera. Expropiación del 5 por 100 de las propiedades dadas en arriendo, según extensión.

Cuarta. Respecto de las propiedades cultivadas directamente por el propietario, la expropiación se hará, en general, a instancia de parte, reconociéndose la personalidad al obrero y al Sindicato de éstos preferentemente. Si no hubiera instancia de parte, el Gobierno se reserva la facultad de expropiar para mudar colonias obreras.

Las tierras se entregarán en propiedad a los obreros, constituyendo un patrimonio familiar, que se regirá de un modo parecido a la propiedad troncal de Navarra.

Para conseguirlo se completará el régimen distributivo de las tierras con la ley de la propiedad inalienable, al objeto de impedir que se repita lo ocurrido en Castilla con las tierras que se repartieron por el Estado, que unos obreros por abandono, otros por decidia, algunos por vicios y otros por falta de energías para luchar, en cuanto se presentaron las primeras dificultades, fueron deshaciéndose de las propiedades, faltando manos en poco más de dos años después del reparto.

El valor del suelo en Andalucía

Los ingenieros agrónomos afectos al servicio catastral de Andalucía han presentado al ministro de Fomento un informe relativo al problema agrario.

Como conclusión proponen las siguientes medidas para resolverlo:

Primera. Expropiación por el Estado de los grandes dominios incultos y deficientemente cultivados, con abono a sus propietarios de una indemnización en títulos amortizables equivalente al valor actual de ellos, fijado por funcionarios técnicos designados por el Estado a este especial objeto.

Segunda. Los dominios expropiados serán cedidos en arrendamiento a pequeños cultivadores.

Para ello bastará con solicitar de la entidad técnica que represente al estado y aceptar las condiciones que aquí se indican.

Tercera. Se dividirán en parcelas de igual valor, suministrando a cada colono no más que la extensión que pueda cultivar por sí mismo, la cual deberá ser suficiente para el sostenimiento de una familia con un modesto bienestar.

Cuarta. Cada cultivador sólo podrá tomar en arriendo una parcela.

Se establece, además, la prohibición de subarrendar.

Quinta. Se constituirán obligatoriamente en Sindicato, asesorados por un técnico oficial, los colonos de un mismo término municipal, para obtener capital de explotación, máquinas, etc., rigiéndose por estatutos especiales, que pueden ser, con algunas variantes, los establecidos ya en muchos de los que hoy existen en España.

Sexta. La entidad Sindicato responderá con la garantía solidaria de los colonos de las cantidades que el Estado les anticipe y del pago de las rentas que se hayan fijado.

Séptima. La cuantía de las rentas que haya de percibir el Estado ha de ser suficiente para el pago de interés y amortización de las fincas expropiadas.

Octava. La renta que se haya fijado será disminuída proporcionalmente a la merma sufrida por las cosechas en los casos de sequías prolongadas, heladas, granizos o plagas.

Novena. Cuando se trate de terrenos incultos que exijan roturaciones o desmontes, estarán exentos los colonos del pago de las rentas en un plazo que se fijará en cada caso, pero que nunca será mayor de tres años.

Décima. La duración del arrendamiento será por lo menos de diez años.

El colono podrá renovarlo indefinidamente mientras cumpla todas las condiciones fijadas y satisfaga íntegra y puntualmente la renta anual que se le haya fijado; pero el Estado podrá variar ésta siempre que lo considere justificado.

Undécima. El colono tiene derecho, en el caso de dejar el arriendo, a percibir una cantidad igual al valor íntegro de las mejoras que haya afectuado.

Duodécima. Los terrenos incultos no susceptibles de cultivo que puedan dedicarse a aprovechamientos forestales, serán explotados colectivamente por todos los vecinos, pero con la intervención de técnicos oficiales, que eviten los abusos y aseguren la repoblación de los montes.

Los que sean aprovechables sólo para el ganado serán utilizados individualmente, pagando una cierta cantidad por cabeza de ganado al Municipio.

Firman los ingenieros Andrés Masanet, Vicente Puyal, Pascual Carrión, José Ortigosa, Luis del Rey, Valentín Martín de los Ríos y Juan Calmarza.

EN EL CAMPO

Yo nada aquí de la ciudad deseo:
olvidé la tertulia y el casino:
tampoco echo de menos el camino
del café, del teatro, del paseo...

Hallo más dulce y natural recreo
hablando con un pobre campesino,
o absorto ante un paisaje peregrino
donde bellezas ignoradas veo.

Mas no me siento como ayer dichoso,
cuando en tus manos, que el Señor bendiga,
alguna flor dejaba cariñoso,

alguna verde y perfumada espiga...
también hoy está el campo muy hermoso,
¡pero me faltas tú, mi dulce amiga...!

PEDRO DE LARA



SEVILLA.—Jefes y oficiales del Regimiento de Ingenieros que conmemoraron con un banquete la festividad de su Patrón San Fernando

FOT. S. DEL PANDO

Libros Nuevos

Casto Blanco Cabeza.—Cartas y Poesías Inéditas de Gabriel Galán. Prólogo de A. Cotarelo.—4'50 pesetas.

Mario Gómez.—A. Pin el ajustador. —3 pesetas.

I. R. Hobson.—La Ciencia de la Riqueza.—2 pesetas.

Dr. W. L. Mackenzie.—La salud y la Enfermedad.—2 pesetas

Ignacio Fages de Climent.—Las Explotaciones Agrícolas.—4 pesetas.

Francisco Folguera Grassi.—Estibilidad de los Edificios.—4 pesetas

Pierre Louys.—Afrodita (Novela de Costumbres antiguas). Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión Española de J. Martínez Clavel; 3 pesetas en rústica y encuadernado 3'50.

Juan Comorera.—La Trágica Ignorancia Española.—4 pesetas

Dr. Vázquez Yepes.—Como se crian sanos nuestros hijos. «Libro para las madres».—2 pesetas.

El Conde de Carlets.—Secretos de higiene y de belleza. Recetario práctico de higiene y de tocador.—2 pesetas.

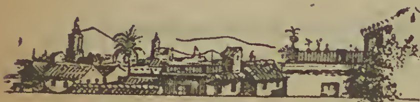
Demenion Tauturri.—Terapéutica Médica de Oterrinolaringoligia, para uso de los médicos generales; Versión por José Masip.—10 pesetas.

Comille Mauclair.—Historia de la música Moderna, 1850-1914. Los hombres. Las ideas. Las obras. Versión española de José María Berrás.—5 pesetas.

Historia del Mundo en la edad Moderna.—Publicado por la casa Sopena. Tomo XIV.—6 pesetas.

«Colección Madrid» nueva serie de Novelas primorosamente editadas por la casa Calleja. Van publicadas: Los tres Mosqueteros, La Dama del velo azul, El Ogro, Su Culpa Heróica, La Boca del Infierno y El Desafío, cada una, 1'25 pesetas.

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.







TRÍPTICO ESPAÑOL

GOYA

Usa un recio garrote, una enorme chistera
y un levitón oscuro, que lleva abotonado:
ostenta un gesto digno y un poco avinagrado;
blasfema, reza, pinta y padece sordera.

Tuvo nobles amigos: una chamarilera,
un chispero, una bruja, un cura y un ahor-
[cado;
es servil palaciego, y al Rey ha retratado
al lado de una Reina con talle de palmera.

Ha cubierto sus lienzos de sublimes borrones,
que son como gloriosos y cruentos bofetones
con que va despertando su mano fuerte y
[ruda

en el alma española los grandes sentimientos.
¡Oh, el supremo alarido de «Los Fusila-
[mientos»
y el divino sarcasmo de «La maja desnuda»!

CASTELAR

Sobre un cuello robusto de acusados tendones,
avasalla, y suspende, y conmueve, y fascina
la cabeza soberbia de mirada leonina
y de frente sellada por las grandes pasiones.

En su tórax alientan los hercúleos pulmones
como fuelles gloriosos de una fragua divina,
en donde forja y bruñe, cincela y damasquina,
cual piezas de armadura sus improvisaciones.

En un gesto sublime ha extendido su brazo,
y su verbo restalla, igual que un latigazo
fulminado en los aires por correas de lumbre:

y, por cima las frentes de entusiasmo cris-
[padas,
ruedan, entre relámpagos, las frases consa-
[gradas:
Grande es el Señor Fuerte, del Sinaí en la
[cumbre...

MACHAQUITO

Un haz fuerte de músculos. La mirada atre-
[vida.
Altivo con los hombres, mimoso y suplicante
con las hembras hermosas, y del toro delante
despreciador sereno—como un Cid—de la vida.

Cuando cruza la plaza con la capa ceñida
a su talle cenceño—varonil y arrogante—
dijérase que acude a una cita galante
largo tiempo soñada y al cabo conseguida.

Mas, después que se arroja, temerario y cer-
[tero,
para hundir, hasta el puño, el mortífero acero
y el noble toro dobla, y ardiente sangre baña

el arenal del circo, que al sol amarillea,
—mientras ruge el aplauso—parece que pasea
sobre un jirón deshecho del pabellón de Es-
[paña.

Antonio Rey Soto

LA PATRIA Y CÓRDOBA

La Patria es un héroe de invicto denuedo:
Su frente es Asturias; su espada, Toledo;
Castilla es el pecho del gran campeón;
Su ciencia y cerebro son gloria de Elmántica,
Sevilla es latido de su alma romántica;
Y Córdoba guarda su fiel corazón.

Cual sol que entre brumas sus rayos asoma,
La egregia Colonia, fundada por Roma,
Con alma de antorcha deslumbra al lucir;
Y a Córdoba el mundo por Séneca admira,
Y en Córdoba templa su genio y su lira
El cisne Lucano, qne canta al morir.

En negra jornada de tiempo remoto,
Miró don Rodrigo su Ejército roto
Y huyó de la Janda vencido, sin fe;
Y en triste naufragio de sangre y de pena
Tan sólo una hueste luchó como buena:
¡La hueste del Duque de Córdoba fué!

Al ímpetu moro no hay dique ni freno;
Iberia sin lucha pasó al agareno,
Y es todo flaqueza y es todo traición;
Mas ¡no!, dos ciudades se yerguen entonces
Y afrontan el rayo... ¿Son piedras, son bronces?
¡Emérita Augusta y Córdoba son!

Después, en la noche de duelo y horrores,
Sin una esperanza de tiempos mejores,
Se eclipsa la estrella, se agota el raudal;
Y Cordoba surge potente, jarifa,
Cual Corte y Alcázar del magno Califa
Que infunde a la Patria su aliento inmortal.

Y brotan *madrisas* brindando a Occidente
Tesoros de ciencia.—Son Magos de Oriente
Los viejos rabinos que ampara el infiel.—
¡Bendita la tierra que, en ansia exquisita,
Tornándose mora, labró la Mezquita,
Asombro del mundo, del Arte joyel!

¡Bendita la tierra que ciñe el turbante
E imprime en el orbe su garra triunfante!
Y siempre en el trono—Calvario o Tabor,—
Ganando batallas impone sus leyes
Y siega coronas y reina entre reyes...
¡Bendito el Imperio que afirma Almanzor!

¡Bendito el valiente que rompe su encierro
Y torna a su casa tras largo destierro
Blandiendo el montante, que es sombra y es luz!
¡Bendita la tropa del Santo caudillo
—Colodro y Aguayo y Argote y Castillo—
Que en Córdoba planta de Cristo la Cruz!

Después... Calla el orbe rendido de pasmo
Y siente la Historia febril entusiasmo;
Ya fulge el acero de un alma-volcán.
De orillas del Betis al monte de Catria,
Nombrando al caudillo se nombra a la Patria:
¡Qué dicha ser cuna del Gran Capitán!

Hay gloria en el roble que el viento no humilla
Y hay gloria en la planta modesta y sencilla;
Hermano en el alma de Hernando Cortés,
En Méjico un hombre, con fe que consuela,
Acepta el destierro, fundando una Escuela:
¡Salud, Juan de Torres! ¡Salud, cordobés!

El César de Francia se torna verdugo
Y España no quiere cadenas ni yugo;
Bailén es enigna preñado de horror,
Y frente a la nube de audaces guerreros
De Córdoba acuden los bravos piqueros
Y vencen sus picas al torpe invasor.

¡Y es Córdoba siempre! Leyendo la Historia
No hay página excelsa de santa memoria
—Reliquia adorable de un épico ayer—
Que el nombre no ostente del pueblo abnegado,
Filósofo, artista, caudillo y prelado...
¡Y así fué por siempre! ¡Y así habrá de ser!

M. R. Blanco-Belmonte

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »

En el texto

Una columna	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

En Córdoba:

Trimestre	2'50 ptas.

Fuera de Córdoba:

Semestre	5'00 ptas.
Número suelto	20 cénts.
» atrasado	40 »

PAGO ADELANTADO



NOC-TIVAGO

Lema: SARCOLEMA

Fué una noche de abril, perfumada y tibia.

La ciudad dormía, y un cielo estrellado y magnífico velaba religiosamente el sueño de los mortales.

Mi espíritu se remontaba de un modo raudo y fantástico por los espacios siderales, uncido de fervor supersticioso, hacia lo infinito y desconocido. En mi memoria se despertó dolorosamente el recuerdo de aquel bello poema de Víctor Hugo, en que el genial filósofo imaginara que el castigo impuesto al Rebelde por la Cólera divina fué atarle a la tierra con el pesado grillete de la «gravedad»; desde ese día, todos los esfuerzos del hombre iban encaminados a vencer la fuerza que detiene su vuelo. Y pensaba que la humanidad llegará un día en su contínuo progreso a redimirse de la fatal sentencia, restaurando con sus manos de artista las rotas alas de Luzbel.

Entre tanto, el espíritu ingrávido y libre de cadenas, constituye el tesoro más preciado de cada Yo... Y pensaba que algunos hombres venden su alma, alquilan su conciencia, y todo lo posponen a sus instintos y apetitos de bestia.

Alighieri se hundía en la maraña de la selva inculta y los modernos Virgilios, apóstoles del Progreso, no acertaban a conducirle a través de los círculos de la idea.

Mi mente soñaba con una humanidad sencillamente sabia y definitivamente buena.

Abstraído por estas meditaciones, llegué hasta el antiguo barrio de la «Pescadería», el más heterogéneo y propicio para mis evocaciones. Un hálito embriagador saturaba el ambiente, con delicados aromas de jazmines y azahar.

De súbito, una nota extensa, doliente, apasionada, preludio inconfundible de la copla andaluza, rasgó el silencio de la noche. De un portal entreabierto se presentaba un haz de luz sobre la calle. Me aproximé a aquel sitio: era un prostíbulo miserable. La indispensable típica cortina, de anchas franjas azules, pendía del arco de la puerta. Del interior surgía un confuso rumor de voces y el rasgueo de una guitarra.

Dió un «quejío» la «cantaora» y con voz melodiosa, poniendo el alma en aquellas modulaciones de angustia y de ternura, desgranó la copla:

Yo no sé cómo te «atrebe»
amores «nuevo» a «buscá»...

. . . .

Un borracho apareció por entre los pliegues de la cortina, balbuciendo un monólogo incomprensible.

Me alejé calle arriba; aún llegaba a mi oído otra voz carrasposa y deplorable, que repetía tercamente y con diversas entonaciones:

Que yo «nací» en «Argé»...
y si la «pobresita» de mi «mare» fuera mora...

. . . .

Mi alma se inundó de tristeza. Peregrino de un ideal que no florece, bohemio sentimental y desilusionado, que palpa el fracaso inevitable de la vida, me comprendí mísero y triste. En vano esperaba que el amor llamase a mi corazón, henchido de ternura; y me ahogaba una angustia, parecida a la que siente el hombre que contempla el cadáver de su madre sin poder llorar.

. . . .

Sentí un grito de mujer, que heló mi sangre; ante mis ojos, asombrados, cruzó una silueta semidesnuda, que huía. En su hermosa cabellera flotante, arrancaba la luna irisaciones de oro y cobalto, que simulaban una aureola..Creí en la aparición de Isis, la quimérica deidad egipcia, que escapa del Serapeum y avanza sobre el Nilo, desvaneciéndose entre las brumas para hurtarse a las miradas de los hombres.



MÁLAGA. — El Camino Nuevo

Dibujo de Bernier

Aguardé un momento, y nadie más apareció. Entonces corrí tras de aquella fugitiva deidad, que se esfumaba en el extremo de la calle solitaria. Corrí como un loco, y sobrecogido el ánimo por lúgubre presentimiento, llegué hasta el puente de Julio César. Con ansiosa mirada escudriñé la plácida corriente del Guadalquivir, en cuyo seno líquido rielaba la Luna, dibujando arabescos de plata y caprichosas filigranas.

Recorrí, oteando el puente solitario. Allá, en su confín, se destacaba imponente la obscura silueta de la Calahorra, cuyas almenas proyectaban su siniestra sombra en las rumorosas aguas...

Volví sobre mis pasos, lentamente. En el camino polvoriento se destacaba mi sombra, achatada, monstruosa, enlazada a mis pies; y su vago contorno semejaba el cadáver flotante de un ahogado, arrastrado por la corriente. Apreté el paso.

Ante mí se levantaba el elegante obelisco que sustenta al Arcángel San Rafael, Guarda de Córdoba. Más allá, la Mezquita, magnífica y gigantesca, bañada de luz opalina.

Por un momento me sentí transportado a aquella época gloriosa del Califato, y ví con mis propios ojos a Leocricia, la convertida de Eulogio, orando arrodillada en el pórtico de San Jacinto... Mas, ¡oh, poesía de la realidad mil veces más sugestiva que todos los ensueños!

¡Rafaela!...

Me quedé estupefacto; latían mis sienes con inusitada violencia, y mi razón fracasaba desconcertada ante la insólita aparición.

Ella gemía dolorosamente: ¡Qué vergüenza, Manuel de mi alma, qué vergüenza! ¡Y eres tú quién me sorprende, desnuda y miserable! ¡Quiero morir, quiero morir!

Inquirí bruscamente:—Rafaela, nena mía, dime pronto, habla, ¿quién te persigue?—Y la estreché entre mis brazos protectores.

La sentí apretarse contra mi pecho, amparándose en mí.

—Sálvame, Manolo, sálvame por Dios—suplicaba ella trémula y llorosa.

Tiritaba de frío. La obligué a que se pusiera mi flamante gabardina, y mientras ella se recogía sobre la nuca la espléndida mata de sus cabellos, contemplé extasiado el impecable desnudo de sus senos, blancos y enhiestos, la pulpa roja de sus labios y aquellos ojos azules de infinita belleza. En sus pestañas obscuras y sedosas, temblaba todavía el rocío de su llanto.

. . . .

El alba difundía en el espacio su pristina claridad.

Cogidos del brazo, como dos enamorados, nos alejamos de aquellos lugares de pesadilla; y, lentamente, en sollozo interminable, me fué contando:

—Cuando éramos novios, ¿te acuerdas...?

El destino, caprichoso, iba tejiendo de nuevo nuestras almas.

—Luego no he vuelto a ser feliz=gimió ella—, murió mi pádre y, pronto, mi madrastra manchó su memoria: ¡cuánto he sufrido!; en fin, no quiero contarte. Me abandonó como a un perro; pero Dios no me abandonó...

Impaciente, la interrumpí:—Pero tu espanto de ahora, tu fuga, ¿a qué obedece? ¿Qué peligro te amenaza?

—Verás,—prosiguió ella—mi madrastra volvió al poco tiempo, arrepentida y miserable; me pidió perdón; lloró, me acarició y, sentí piedad por ella. Vivió otra vez conmigo; yo trabajaba para las dos y, por algún tiempo, creí recobrar mi tranquilidad, ¡ilusiones! Pronto descubrí la falacia de aquella mujer infame, que tramaba secretamente mi perdición; pretendía comerciar con mi juventud: venderme.

—¡Y no pensaste en mí!—exclamé indignado.

Me miró frente a frente, y leí en sus ojos la muda admiración.—Perdóname, Rafaelita,—musité arrepentido,—yo también fuí un canalla; te abandoné sin motivo, por egoísmo, por cobardía. Vano orgullo, que he pagado bien caro. Mil veces pensé volver a tí. No he podido olvidarte, Rafaela, y he sentido constantemente la nostalgia de tu cariño.

Me escuchó embelesada, sonriente y llorosa a un mismo tiempo.—Sigue, Manolo, sigue; repíteme otra vez que no pudiste olvidarme.

Adiviné que el destino enlazaba definitivamente nuestras almas. Todavía pude reprimir la explosión de aquel cariño.—Tu historia, tu odisea de esta noche—repliqué—quiero saberla.

Rápida y vislumbrante, me describió la escena: Habían profanado su alcoba en el sagrado de la noche. La bestia lujuriosa olfateaba el lecho, y ella, al despertar sobresaltada, se irgió brava y dominadora. Luego, huyó sin perder momento, en fuga victoriosa y desesperada.

Pero, en la calle, desamparada y solitaria, sintió la horrible desolación de su vida; un miedo pavoroso invadió su alma y vió cómo la muerte le tendía los brazos como único refugio de liberación.

Mis nervios vibraron en un ritmo de exaltación y arrobamiento. La caricia de aquella voz, dulce y apasionada, la sencillez trágica de su relato; la poesía insuperable de aquella novia que el destino inexorable me devolvía, y el desamparo de la virgen, acosada por las rejalas de la infancia, inundaron mi corazón de una piedad jamás sentida.

La contemplé extasiado... ¡Rafaela...!

—¡Manolo...!—respondió.—Uno y otro hablábamos en soliloquio. Me asomé a sus ojos límpidos y serenos, sin sombra de perversión y entonces ella, como en otro tiempo, adelantó la barbilla y me ofrendó su boca para regalarme con la golosina de sus labios. ¡Vida...!

—¿Te acuerdas Manolo...?—rememoró ella.—No he querido a nadie, he vivido de tu recuerdo. Cuando tu me abandonaste empezó la noche de existencia y mi pensamiento volaba tras de tí por las ciudades descouocidas, y todas las noches rezaba yo: Padre mío, que vuelva.

Los escasos transeuntes, madrugadores, detenían su paso para observarnos. La ex-

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

traña indumentaria de Rafaela, envuelta en mi gabardina; su belleza exótica de hebrea, y mi aspecto de noctíbago, representaban, a la vista de la gente, el epílogo estúpido de una "juerga".

Nuestros ojos expresaron, a un tiempo mismo, idéntica angustiosa interrogación.

—¿....?

Y resolví el conflicto transcendental, saltando por encima de todos los convencionalismos...

Cuando entramos en mi modesta vivienda de soltero, la vieja y querida sirvienta que me cuida, se santiguó con marcados aspavientos; y ya iba a obsequiarme con una de sus más acerbas catalinarias; pero la atajé, ordenando con desusada y firme autoridad:

—Sirve el desayuno a tu señora.

Mi bella Rafaelita se desbordó en llanto. Su alma agradecida y amorosa resplandecía en aquellos ojos azules, incomparablemente bellos que, al través de las lágrimas, vislumbraban la felicidad terrena.

JULIO FERNÁNDEZ (Julifer)

El plátano de Córdoba

In tartesiacis demus'est notissima terris. (Lib. IX. Ep. 62).

Hay en el pueblo de Tarteso ilustre
una región de fama esclarecida
donde acaricia a Córdoba opulenta
plácido el Betis.

Donde el influjo del metal nativo
de los rebaños de la Hesperia dora
el oblongo vellón y este recibe
suavidad blanda.

En medio la comarca se irgue ufano
cual si amparase los penates todos
y desparce doquier sus densas ramas
plátano excelso.

Es de César. La mano venturosa
allí fijóle del invicto huésped;
a alzarse comenzó desde su diestra
gallardo el tronco.

Sentir parece el arbol engreído
al patrono y señor que le plantara;
tal levanta el follaje hasta los cielos
y así verdes.

Los remojados Faunos muchas veces
y la Driada rústica danzaron,
y el profano mirar esquiva ella
bajo su copa.

Aquí por las campiñas solitarias
corriendo Pan en las nocturnas horas,
su tarda planta en general silencio
trocara en susto.

Allí en festines exhaló Lico
su perfume a los Lares, y vertiendo
el vino de las ánforas, la sombra
creció y el gozo.

De la víspera aún frescas coronas
a la rojiza planta se cogieron,
y nadie aquellas rosas llamar pudo
con razón suyas.

Arbol lozano del ilustre César
a quien los dioses con su amor resguardan;
al fuego asolador, oh nunca temas
ni al hacha impía.

No de Pompeyo te plantó la mano.
En pompa y gala y en vigor durable
espera pues para tus ámplias frondas
verdor eterno.

(Traducciones poetas latinos, por D. Francisco de Borja Pavón.)

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

EL PROBLEMA DE LOS INTELECTUALES



¡PENSAR EN LOS QUE SUFREN...! DIBUJO DE A. DEL ROSAL

Año IV Núm. 145

CÓRDOBA 18 DE JUNIO DE 1919

20 CÉNTS.

MÁS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

EL CONTRATO DEL TRABAJO LA ÚNICA SOLUCIÓN ACTUAL

Después de hechos todos los sacrificios, luego de grandes desembolsos, cuando sólo queda al capitalista agricultor, para recoger el fruto, las faenas de la recolección, surge invariablemente la huelga, y empieza el forcejeo entre la resistencia económica del obrero, que cree ser en este momento el más fuerte, y los temores del propietario de perder su cosecha, que para él representa renta y parte de capital.

Las espigas empieza a desgranarse en los campos; tal o cual incendio, cuya causa queda ignorada, destruye este o aquel trigal; un esquirol es encontrado muerto sin saberse cómo; un caserío es asaltado y un aperador ha tenido que salvarse a uña de caballo... y mientras, en el hogar obrero, el hambre, la miseria, la trampa, la desesperación...

Luego viene el arreglo, las bases aprobadas que no satisfacen plenamente ni á obreros ni a patronos, y el daño hecho no se repara porque es irreparable, y las deudas contraídas siguen ahogando al que las contrajo, y sólo las hormigas, los pájaros y los prestamistas ganaron algo mientras el país se empobrecía.

Y así un año y otro año, sin que nadie se preocupe del mal ni busque un remedio.

***

Siendo la explotación agrícola una empresa como otra cualquiera, ¿por qué no se lleva a cabo un contrato previo entre aquellos factores que han de asociarse para producir la cosecha?

¿No se hace un contrato entre el propietario de la tierra y el capistalista que labra en caso de arrendamiento?

¿No se firma un contrato de suministro entre el capitalista labrador y las fábricas de abonos químicos?

¿No se efectúa a veces un contrato de alquiler o servicio entre el agricultor y el propietario de una trilladora mecánica, de una empacadora o de un arado de desfonde?

Pues, ¿por qué no se ha de hacer igualmente un contrato de trabajo entre el capital agricultor y la mano de obra agraria?

Sencillamente, dirá el lector «in mente», porque el propietario de la tierra, el fabricante de abonos químicos, el amo de la trilladora y el labrador capitalista son solventes, y si no cumplen lo contratado, la justicia puede obligarlos; pero al obrero, ¿como se le sujeta por medio de un contrato? Al hombre que va hoy a labrar con el arado durante quince días en una finca, y mañana con la azada en otra, y más adelante es sustituido por el segador en ambas, y luego vuelve a contribuir en alguna de las faenas de la trilla o ha emigrado a otra comarca, al jornalero que nada posee, ¿cómo se le obliga a cumplir un contrato?

¿Cómo? De un modo muy sencillo.

Volvamos a nuestras comparaciones. ¿Quién es capaz de coger en el campo, una por una, mil abejas? Y, sin embargo, nada más fácil que apoderarse de un enjambre, donde hay miles, cuando ellas voluntariamente se han agrupado en torno de su reina.

Inútil completamente inútil sería firmar contratos de trabajo con los obreros agrícolas aisladamente, pero nada más sencillo que hacer uno con el Sindicato cuando los obreros voluntariamente se han agrupado alrededor de hombres superiores por su genio y por su cultura.

Es natural que así como si al enjambre cogido lo colocamos en una casa que no reúna buenas condiciones para colmena las abejas se irán; si proponemos al Sindicato un contrato leonino, este lo rehusará.

Pero estúdiese reposadamente y sin prejuicios el asunto, tome el Gobierno cartas en él, obligue a sindicarse al patrono y al obrero, sean jurídicamente responsables las personas que ocupen los puestos de la Junta de una y otra parte de las consecuencias del incumplimiento de lo contratado, interésese al obrero en el producto de la explotación, y tendremos, a nuestro pobre entender, solucionada la magna cuestión.

No vamos a pretender exponer aquí un plan completo de contrato de trabajo sino a indicar algunos de los términos en que, a nuestro modo de pensar, debe estar concebido.

Debe ser firmado al comenzar un cultivo y por la duración de éste, hasta que la cosecha quede encerrada en el granero o, por lo menos, en poder del productor.

Debe señalarse en él los jornales, horas de trabajo y todos los demás puntos que puedan dar motivo a discusión entre las partes contratantes, desde la siembra a la recolección, si el cultivo es anual, o desde los primeros cuidados a la cosecha, ambos siempre inclusive, si es perenne.

Serán exigidas las reponsabilidades por incumplimiento de los contratos a los Sindicatos respectivos, representados por sus Juntas directivas, si éstas han dejado de usar, para someter a los infractores, los medios eficaces que la ley deberá concederles a ese objeto: estas Juntas no podrán ser cambiadas, para los efectos de un contrato mientras éste quede vigente. Los Sindicatos serán responsables con las personas de sus directores y con sus fondos sociales.

Por último los obreros deberán participar de los productos del campo.

***

De cuantos trabajos materiales el hombre realiza para ganar su sustento; de todas las Empresas, Sociedades y explotaciones hoy día establecidas, sólo aquellas que tienen por base la agricultura, la minería y la caza o la pesca «producen» o «aportan algo nuevo»; en todas las demás sólo se «transforma» o se «transporta» o se «vende» lo que las primeras produjeron o aportaron. Pues bien: en la agricultura, en la minería y en la caza y pesca, consideradas como Empresas, la mano de obra que contribuye a obtener el producto, debe estar interesada en él, debe participar de él.

Una de las bases del contrato del trabajo deberá establecer que el Sindicato obrero perciba, al terminarse la recolección, un tanto por ciento (el 5 por ejemplo) del valor total de la cosecha obtenida. Este tanto por ciento podrá ser entregado en especie y en efectivo, y en este último caso se sujetará a la cotización oficial de un día determinado de antemano.

Con este ingreso, supongamos el 5 por

LA VERDADERA CÓRDOBA



Un patio de la calle Santa Marta
Dibujo de Bernier

100, el Sindicato podrá hacer grandes cosas. De estas cinco partes, podría repartir dos entre los obreros, formar con otras dos un fondo de reserva para pagar pensiones, viudedades, retiros, seguros varios, etc., y con la otra costear escuelas, otorgar premios e indemnizar a aquellos de sus miembros que, por ocuparse de los intereses de todos, han dejado de ganar un jornal.

Interesado el obrero en que la cosecha sea grande, no abandonará el trabajo cuando su falta sea más perjudicial; no trabajará de mala gana y sólo acosado por la vigilancia del capataz o aperador; y seguramente el propietario, a quien esta innovación habrá empezado por parecer gravosísima e inadmisible, verá sus cosechas aumentadas en mucho más del tanto por ciento que habría otorgado a sus obreros.

Por interés colectivo, los directores de las Asociaciones obreras vigilarán el buen comportamiento de sus asociados y atenderán toda queja justificada que le hagan las Directivas patronales.

***

Ha llegado la hora de que se trate de solucionar en la vida del obrero agrario andaluz muchas cuestiones hasta ahora no resueltas.

El jornalero no debe ser mirado como un mero instrumento de trabajo; tiene también derecho a ocupar su puesto en la vida social.

Sus hijos no deben ser explotados desde los ocho o diez años; es necesario que se instruyan y desarrollen convenientemente.

Después de los treinta o cuarenta años que un obrero puede dar de trabajo, es preciso que le espere otra suerte que la mendicidad y el hospital como remate de su vida de privaciones y sufrimientos.

Todo ello es absolutamente necesario, y el terrateniente, como el capitalista agricultor, no deben cerrarse a la banda y encastillarse en la negativa a toda modificación del sistema actual. No se trata de que ellos paguen estas mejoras en la vida del obrero. Se trata únicamente de que ellos ayuden a que las pague la tierra.

FÉLIX SANCHO PEÑASCO
Ingeniero Agrónomo

Puerto de Santamaría, 1919.



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 18 de Junio de 1919 | NÚM. 145

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Próxima la fecha de convocatoria a unas elecciones provinciales, creemos de oportunidad estudiar, siquiera sea someramente, la labor que realizan las Diputaciones provinciales y la conveniencia de asistir a las elecciones o dejar abandonado el campo a otros partidos políticos que acuden a ellas con fervoroso entusiasmo.

Es frecuente en España, singularmente entre los partidos extremos, carlistas, socialistas y republicanos, desdeñar las elecciones de diputados provinciales, como si las corporaciones a cuya renovación responden estas apelaciones a los comicios no tuvieran influjo alguno en la política general del país, ni en la administración de los intereses locales.

Responde esta actitud, singularmente entre los elementos avanzados, a una superior idea del Municipio y a su orgánica concepción de las regiones, verdaderas provincias naturales, que haría innecesaria la existencia de aquellas entidades intermedias entre los Ayuntamientos y el Estado.

Mas por lo que hace referencia a la actualidad, a lo vigente, al régimen administrativo en que vivimos, el criterio de abstención, es fundamentalmente erróneo y lesivo desde luego a los intereses generales.

Aparte el principal papel que las Diputaciones provinciales desempeñan en la renovación de la parte electiva del Senado,—lo que por sí solo basta para que a todos afecte la contienda—aquellas corporaciones intervienen de un modo directo y eficaz en la administración de los Municipios; son, más que nada respecto de los Ayuntamientos rurales, poderosos instrumentos del caciquismo.

Como administradores de la provincia, corresponde a las Diputaciones acordar y resolver *desde luego*, salvo los recursos establecidos por las leyes y la suspensión del gobernador, los siguientes asuntos: creación y conservación de todos los servicios que fometen intereses morales y materiales de su demarcación; beneficencia, instrucción, caminos, canales...; aprovechamiento de bienes, inversión de fondos con arreglo al presupuesto vigente y nombramiento y separación de sus empleados no profesionales.

Y por su autoridad jerárquica sobre los Ayuntamientos, las Diputaciones deben revisar los acuerdos de aquellos, con especialidad la administración de bienes y arbitrios y los repartimientos; y pueden ordenar visitas de inspección de servicios, cuentas y archivos, corrigiendo las faltas que en ellas advirtiesen.

Puede objetarse que semejantes atribuciones quedan poco menos que anuladas por la jurisdicción de los gobernadores civiles, cuya aprobación necesitan las Diputaciones provinciales para contratos de enagenación e hipoteca y emisión de empréstitos; y que dicha autoridad está facultada además para suspender sus acuerdos y para decidir en apelaciones contra los repartimientos hechos entre los pueblos para cubrir los gastos provinciales. Pero análogas limitaciones impone la ley a la gestión de los Ayuntamientos, y aun lamentándolo cuantos anhelamos la dignificación y autonomía de estos organismos naturales, cuya existencia es anterior y superior a la voluntad del legislador, a nadie se le ha ocurrido renunciar por semejante motivo a la intervención que pueden obtener en la administración de los Municipios todos los partidos.

Sería interminable detallar en què medida y con arreglo a cuáles disposiciones intervienen las Diputaciones provinciales en diversos cometidos de interés general; baste señalar los ya enunciados e indicar la conveniencia de la fiscalización en ellas de todos los partidos políticos para impedir los excesos del caciquismo, que en beneficio de sus paniaguados, arroja toda la abrumadora carga sobre los enemigos.

Y como final, ¿qué decir sobre lo mucho bueno que una administración provincial, celosa y honrada, podría hacer en la Beneficencia disminuyendo la mortalidad en inclusas y hospitales, mejorando la estancia en hospicios y asilos, hasta lograr que la caridad oficial perdiese su actual aspecto de madrastra y patrona para hacer aceptables sus solicitudes?





SEVILLA.—Carreras de bicicletas.—D. José Carballo, ganador de el Campeonato de Andalucia, en las carreras últimamente celebradas

FOT. DE S. DEL PANDO

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1

Y

CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . :	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

En Córdoba:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

Fuera de Córdoba:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO







SEVILLA.—Romeria del Rocio.—Carreta de plata que conduce al Santuario de Almonte la imágen de la Virgen del Rocio
Carretas adornadas que trasladan la Hermandad al Santuario

FOT. S. DEL PANDO

Impresiones de lectura

«Y... esto es el mundo»
: : : novela por : : :
Emilio Román Cortés

A raiz de publicar este jóven escritor su novela «Humo», el severo crítico Luis Astrana, fustigador violento de Rodríguez Marín como comentarista del QUIJOTE, y denunciador ante los tribunales de justicia del ex-padre y ex-jesuíta Cejador (don Julio) por haber entrado a saco en los luminosos trabajos que sobre QUEVEDO dejó escritos el fecundo lexicógrafo y periodista Fernàndez Cuestà, dijo a sus lectores de "La Nación": ,..y guarda l en vuestra memoria el nombre de Román Cortés, pues que muy pronto ha de ser uno de los escritores más estimados y admirados de España.

¿Hipérbole? No. Román Cortés que desde su novela «Carne y espíritu» mostróse como un maestro del bien escribir, demostró luego en «Humo», y ahora en «Y... esto es el mundo», cuanto bueno de él han dicho los críticos y certifican ya sus muchos lectores.

La obra que concluyo de leer, lector amigo y desocupado, es una obra sencilla, amable, sin grandes complicaciones psicológicas y, sin embargo de ello, muy amargo en el fondo.

Recién ojeados volúmenes como «Alla lejos» del arbitrario Huysmans y «El Infierno» del hiperestésico Barbusse, este libro de traza española, es algo así, y árabe me siento materializando las comparaciones, como si luego de sufrir todos los absurdos platos de una cocina-laboratorio llegara al limpio hogar y me obsequiaran con aquellos sencillos y honestos manjares que gusté siendo niño.

De tres partes se compone este libro que viene a seguir el modo de Alarcón y Valera; la primera y tercera transcurren en el paraiso norteño que mira al mar, cuando deja de ser borrasca para ser espejo, y es conocido por San Vicente de la Barquera, la otra parte, se desarrolla en Madrid entre la adinerada clase media y la fantasmona que usa de viejos pergaminos para cazar el dinero que aquella tiene.

Román Cortés que sigue el método experimental, quizá sin quererlo, recomendado por Zola, ha visto personas y escenas tan originales como humanas.

El tipo de María Luisa desdichado angel que para su mal nació pobre y hermoso; el jorobado y feo Bruno, alma sana, cerebro puro: horroroso continente de un bello contenido que siente por la mozuca el amor que un sapo pudiera sentir por una estrella, y aquel otro supremo de maldad de la tia Ambrosia, son por sí, bastante a acreditar a su autor si ya por otras obras no estuviese acreditado.

¿Y de las escenas, qué decir? La habida en la taberna de Nelín entre Ton y Rosuca donde la lujuria babea hasta aullar, la de junto a la iglesia,—guardadora de la más hermosa escultura que he visto, la de Juanito del Corro (?) que, ¡cómo sería! a los treinta años fué jefe inquisidor de los sevillanos—, donde la mendiga extranjera dice a los españoles algunas de las muchas cosazas que merecemos, y aquella otra del sermón, tan sentido como cristiano, y tan original como gracioso, donde con dos trazos firmes y enérgicos equivalentes a un buen retrato, vemos y queremos al simplísimo y bonísimo don Fabián, cura que en vez de intrigar en el sinuoso obispado, conténtase con amar y amparar a los humildes de corazón, voten o no voten al cacique.

Si el ambiente montañés nos deleita, el ambiente madrileño nos irrita pues vemos la mentira en altar y la ignorancia en estrados.

Aquellos aristócratas tramposos y vácuos, aquella clase media cobarde y servil representada por las niñas «bien», que se ilustran leyendo novelas policíacas olvidando a Campoamor, y gustan de los cuplés de Martínez Abades o de «Rafles» en lugar de las sonatas de Beethoven, están retratadas tan a lo vivo, que si no las despreciáramos como las despreciamos, esta real pintura nos obligaría a ello.

Mucho y bueno encierra «Y... así es el mundo» pero sobre lo apuntado está el final de la obra, fuerte, originalísimo, valentón, capaz por sí de hacer buena la profecía que mencionábamos al comenzar y que acredita a Astrana Marimde, buen tasador.

Seame permitido, aunque nada tenga que ver con la cosa, decir que a esta novela le falta una levantada dedicatoria.

Por mérito, por admiración, por emotividad, el nombre de Joaquín Dicenta debiera leerse en la primera página de este libro.

¿Razones?

Que Joaquín ha dejado en un tomo, en muchas crónicas, en innúmeros cuentos, en un drama, el alma toda de la Barquera; que esta novela – según me han dicho—se ha escrito en aquel hotel de Los Rosales donde el padre de Juan José hizo sus mejores páginas, y sobre todo que hablar de Blasco Ibáñez sin recordar Valencia, de Alarcón sin mentar la Alpujarra, de Mesonero Romanos sin pensar en Madrid sería injusticia notoria, no pensar en Joa-

quín Dicenta hablando de San Vicente de la Barquera, es un olvido lamentable.

Aquel mar y aquella vegetación dulcísima dicen del alma rebelde y romántica, noble y generosa de quien sin duda pensando en el porvenir de Córdoba—y otra vez me pierdo—escribió ese modelo de novelas que se titula «Los Bárbaros».

Y termino pidiéndote perdón, lector amable y linda lectora, si al hablar del libro de Emilio Román Cortés te hablé de mi adorado maestro, pero la pluma, que a creer a CERVANTES es la lengua del alma, me ha llevado a tal punto.

Yo, y perdona otra vez, no soy de los que ahogan sus ideas y menos aún sus sentimientos en pocillos de tinta.

Odio a lo negro, siempre, claro es, que lo negro no sean unos hermosos ojos...

FERNANDO MORA



NOCHES MADRILEÑAS

En los salones donde en la Corte
Recibes tú,
¡Cuál me agradaba ver con su traje
De raso azul,

A aquella joven aristocrática
De hermosa faz
En el piano dulces Nocturnos
Ejecutar.

Cien narraciones interesantes
Atento oir
De algún amigo que visitara
Niza ó París.

Hablarle a alguna tímida niña
De nuestro amor
Con las palabras que ardientes brotan
Del corazón,

O ya dejarse los dos unidos
Arrebatar
En esos giros vertiginosos
Del loco vals.

Servir galante la deliciosa
Taza de thé
A las señoras más distinguidas
En el buffet.

Y despedirnos cuando en Oriente
Despunta el sol,
Entre animada, viva y discreta
Conversación!

PEDRO DE LARA



EL PERIODISMO

Esta noble y honrada profesión, avalorada en gran manera en España por hombres de cultura extraordinaria como Castrovido, López Ballesteros, Romeo, Zulueta, Araquistain, «Azorín», Cristóbal de Castro, Albornoz y otros, y extendida también bastante (aunque no tanto como quisiéramos) por provincias, sufre en estos momentos la decadencia natural, que, al unísono de la política y administración, padecemos por igual todas las clases sociales de España.

La misión principalísima del periodista, ha consistido siempre en educar a las multitudes, esparciendo ideas, con objeto de conducir a los ciudadanos todos por el sendero del bien, de la educación, del respeto, de la verdad.

Paralelamente, ha trabajado en un sentido ámplio y liberal, para llevar a las inteligencias de sus lectores, las sabias enseñanzas de la Pedagogía, de las Ciencias, de las Letras y de las Artes; así como también, los descubrimientos y adelantos realizados en el resto de Europa y América, para de esta forma procurar el que la juventud española no se estacionara y adquiriera los conocimientos necesarios para la vida en el presente y el porvenir.

En otro orden de cosas, como, por ejemplo, en el que se refiere a la política o la administración pública, el profesional del periodismo ha deseado en cada momento que resplandezca en su hoja impresa, en demostración de imparcialidad, la verdad más absoluta, para que, al depositar el pueblo su confianza en la prensa, considerándola como «Notario de la fé pública», pueda ver efectivamente, en su más modestas columnas, reflejos exactos del estado del país, así como de los deseos de este, de sus aspiraciones, sus deberes y derechos.

Aún más, en sus avisos, noticias o informaciones ha sido siempre también nuestra prensa lacónica y sincera, publicando los mismos, de una manera correcta como corresponde a caballeros, e insertando igualmente la queja o petición del obrero y la oferta o demanda del capitalista.

Resultó así que por haber demostrado por medio del honroso arte de Gütemberg sus positivos talentos, su ciencia y su clarividencia, han merecido muchos de los periodistas de nuestra patria, aún habiendo sido muy modestas sus posiciones económicas, el ser elevados a puestos eminentes, y aún algunos de ellos, a las altas jerarquías de la administración pública, y a la dirección de importantes establecimientos culturales.

Pero, como digo al principio, para desgracia nuestra, todo va en decadencia en este pobre país.

Al periodista de antaño, ha sustituído hoy (y conste que no me refiero a todos) el *periodista* que no lleva ideas ni cultura a las inteligencias de los demás; que no produce obras literarias que ennoblezcan el hermoso lenguaje en que nos habló Cervantes; que no guarda en política consideraciones ni respetos a los hombres que militan en partidos no afectos a su periódico; que en sus noticias o informaciones no refleja la verdad cuando de intereses generales se trata; que no demuestra amor al desvalido ni se entusiasma por las causas justas; en fin, un remedo lastimoso de los verdaderos periodistas; un despreciable *quidan* que, a cambio de dádivas o destinos, no tienen inconveniente en poner su pluma al servicio de cualquier fracasado político o al ládo de la empresa más nebulosa.

Algo de esto, pudieran decir los que en España se dedican al toreo. Los *sablazos*, a cambio del bombo, la mayor parte de las veces injustificado, son moneda tan corriente...

¡Es tal el estado de relajamiento de algunos *prensíferos*!...

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Por las Colonias Escolares

Confesemos que no son estas las horas más propicias para hablar de otras cuestiones, que de aquellas de palpitante actualidad que encienden la sangre, y nublan nuestros ojos.

Mas, henos aquí, en plena paradoja. Yo, uno de los que con más justificación pudiera atender exclusivamente a las primeras, cojo hoy la pluma— con toda la serenidad de un espíritu que espera la hora de la justicia – para glosar un asunto; que si no es del *momento* por desgracia, siempre debió serlo, sustancial y permanentemente.

***

Unas manos cariñosas, han puesto ante nuestra vista un folleto y unas fotografías. En el primero, trátase de las ventajas que reportan las colonias escolares campestres. Las fotografías, fueron tomadas al partir de un pueblecito manchego una, numerosa colonia escolar veraniega.

....Y Córdoba, esta Córdoba que por tantas causas tenemos ahincada en nuestro corazón, se nos ha penetrado una vez más. No con el ropaje suntuoso y bello de lo que fué, ni con la tristeza de la madre que le separan, lejos de ella, un puñado de hijos *trabajadores y cordobeses*, sino con la serena tranquilidad, con la apacible y estóica calma de una ciudad que espera confiada en que sus hijos, algún día,— más cercano del que los tartufos se imaginan—se darán clara cuenta de que por encima de todas las luchas, como remanso que contiene la impetuosa corriente de las pasiones, hay algo que todos debemos favorecer: *La educación física e intelectual de los niños*

No creo necesario que estas palabras sean glosadas por mí, pues ya lo fueron por las que, más conocedores del tema, emplearon largo tiempo en propagar esta bella idea.

Si necesario fuese, si aún existieran espíritus tan lanudos y mezquinos que considerasen la instrucción—en todos sus aspectos—del niño como *cosa* secundaria, personas hay en Córdoba que más doctas y más inteligentes que yo—aunque les repugne discutir con los beocios—romperían una lanza, por defender lo que para todos los españoles debe ser un apostolado.

***

ENVIO:

El Ayuntamiento de Córdoba, tiene el deber imperioso de hacer algo más por los niños. No basta La Gota de Leche, ni las Cantinas, ni el Ropero escolar. Bien está una poca comida y alguna ropa para los cuerpecitos de los pequeños, pero si a esto no se suma la fortaleza que a sus músculos da el campo y las plausibles ventajas de unos baños de mar, la labor del municipio en materia escolar será mezquina e infructuosa, aparte de que no estaría a la altura de un presupuesto de más de dos millones de pesetas.

Así pues, aseguremos que el Ayuntamiento tiene medios para hacer una hermosa labor en el sentido que indicamos. Si no se hace, antes que en los obstáculos del presupuesto, habrá que creer en la mala fé o en la ineptitud de los hombres.

En Trassierra, es seguro podría el Municipio instalar una Colonia Campestre. *Descongestionando* algunas crecidas partidas del presupuesto, habría dinero suficiente y si algo faltare, es de creer que los bolsillos de algunos cordobeses, que para otras cosas y *cosazas* no se cerraron, ahora, con este plausible motivo, demostrarían su amor a las buenas causas.

En cuanto a la Colonia escolar veraniega, afirmemos, que solo haciendo una ofensa al excelentísimo Ayuntamiento, podríamos suponer que este año no se llevan a efecto.

Consignada en el presupuesto una cantidad que, si no es crecida, es lo bastante para un modesto ensayo, de esperar es que en la Colonia veraniega, y no en otros gastos, se invierta la cantidad que en buena hora el municipio consignó.

Con esto, saldría ganando la ciudad y no perdería el Ayuntamiento. Aquella, porque algunos de sus tiernos hijos, recobrarían la salud o acoplarían energías, y el municipio, porque daría una muestra de seriedad.

***

¡Manes de Séneca, de Averroes, de Lucano y de tantos preclaros hijos de la Córdoba inteligente y culta! Iluminad con los destellos de vuestra sabiduría los cerebros de aquellos que tienen la obligación de velar por la paz y el engrandecimiento de la patria chica!

PEDRO CORDOBÉS

FUERZAS NUEVAS

El panorama político andaluz

La sorpresa de unas elecciones

Terminaron las elecciones de diputados. Son las que interesan. Las de senadores no llegan nunca al pueblo, por que las hace exclusivamente la vieja maquinaria del oficialismo provinciano y no interviene en ellas el elemento popular.

Y esas elecciones de diputados fueron en Andalucía fértiles en sorpresas extrañas. Se hundieron unos caciquismos definitivamente. Resucitaron otros. Insurrecciones de los estados llanos echaron abajo pactos de jefecillos. Provincias enteras se sublevaron contra los partidos turnantes, y otras provincias se postraron ante ellos, esclavas.

Los andaluces están curados de espanto en lo que se refiere a procedimiento electoral. Nada les asombra. Y es que Romero Robledo era paisano suyo. Sin embargo, de la lectura de los periódicos de allende Despeñaperros se deduce la orgía gubernamental del 1 de Junio y días sucesivos que ha borrado el recuerdo de francachelas políticas más memorables de su historia taifeña. No es tópico de escritor de oposición. Jamás se ha llegado en Andalucía a excesos tan graves, a desenfrenos tan inauditos. El murcianismo que invadió a España ha tenido por las tierras béticas ejecutores inverosímiles.

Mas quiero fijarme especialmente en algunos de los aspectos particulares, del panorama político de Andalucía Granada, Jaén y Córdoba—aunque esta última provincia ha votado en estado de guerra—dieron a los socialistas formidables votaciones. Fernando de los Ríos, el insigne catedrático, ha vencido en Granada. También ha vencido en Lucena—pero se quedó sin acta—Largo Caballero, a quien declaró triunfante la primera estadística





ANDUJAR (Jaen).—Publico que asistió al mitin socialista, en el Salón Iliturgitano

FOT. DE L. UCEDA

de Gobernación. Y en los distritos jienenses de Martos, Baeza-Linares y Jaén, tres candidatos de segunda fila lograron moralmente la victoria. El que luchó por la capital obtuvo 7.500 votos.

Las clases conservadoras se alarmarán. He aquí que Andalucía se torna socialista, que vuelve la espalda a las ideologías de las derechas, que se abraza a la bandera roja, que acepta programas extremistas y demagógicos. ¡Horror de los horrores!...

Pues bien. Yo digo a esas clases conservadoras que deben mirar con serenidad semejante evolución importantísima y alegrarse de ella, porque evitará mayores males.

¿No se han dado cuenta de lo que significa el hecho extraordinario, bizarrísimo, increíble de que vote el campesino andaluz poniendo en la papeleta de votación todos sus anhelos?

Dos escepticismos vienen gravitando sobre su psicología, tan diáfana, tan alejada de complejidades y confusiones. Y esos dos excepticismo empujan a la emigración o a la anarquía.

El primero de ellos es resultado de una larga y triste experiencia. Sabe el labriego jornalero que los derechos constitucionales no le alcanza, que vive al borde de ellos, que no le reconocen ciudadanías ni le brindan cooperaciones. Y se considera un paria, un pobre diablo sin presente ni porvenir, un siervo de la gleba. Está convencido de que no puede esperar nada, que nació para el sufrimiento, que la gañanía infecta o la casucha lóbrega le acompañarán hasta la tumba. Y se doblega. Y calla. Y gime cantando. Le aplasta el sol. Le acoquina el cierzo de los inviernos gélidos. Y su fatalismo que no es herencia musulmana, sino proyección de los fenómenos sociales, le atraviese el alma, como un dardo.

Alguna vez se revuelve. Mira a su lado cara a cara y busca un camino. Halla tres. Los tres son malos. Los tres le acercan a la desgracia suprema porque esos tres caminos se llaman la torería, el caballismo y la emigración.

El torerillo de capea, que se enteró de que Fuentes, Machaco, Bomba y Guerra, tienen cortijos y brillantes, el bandolero se enrisca por Sierra Morena y el emigrante que se marcha a cierra ojos a Honolulu, son andaluces no conformistas, individualidades duras y bravas, que naufragarán estéril y miserablemente, que se perderán sin provecho alguno para su raza y su país.

* * *

El segundo escepticismo es el anarquista, que ahora va tomando la nueva forma del sindicalismo apolítico a la moda catalana. Hace argumento de las realidades inmediatas y las esgrime como puñales afilados. Sí. Puesto que la ley es enemiga del pobre, resulta pueril, ridículo y contraproducente acogerse a ella. Y hay que aspirar a la subversión, al cambio absoluto, al advenimiento maravilloso de un Era Blanca que habrá de anunciarse con auroras de sangre y de fuego, con trágicas iniciaciones de violencia y odio...

Y el campesino va del Escila de su humillación tradicional, de su abatimiento irremediable, al Caribdis de la negación anárquica.

Más unos hombres han ido a él y le han dicho que no desespere. Y le han predicado la buena nueva del legalismo como procedimiento, ya que no como fin. Y le han hecho entrever perspectivas risueñas, que no tienen por horizonte visible el telón de un cuadro de catástrofe, sino que escalona sus jornadas en una pausada ascensión a las cumbres...

Y en Granada, en Jaén, en Córdoba, el esclavo agrícola, que se apartaba de la Constitución y de las sendas legales, que aborrecía frenético y soñaba con bárbaros desquites imposibles, se ha dejado convencer y ha marchado alegre a las urnas.

* * *

¡Error inmenso del Gobierno, de las oligarquías agrarias y de los definidores del dogma intangible del orden social!... Salvo en Granada, donde la avalancha de votos ha sido irresistible, la vieja política ha burlado la pura y novicia creencia del jornalero de Andalucía. El pucherazo, la falsificación, el acta en blanco, la marrullería aldadesca, el atropello, pudieron más que las mayorías efectivas, que encerraban una promesa de transacción, un principio de acomodamiento generoso y noble.

Se ha asesinado una esperanza. Se ha segado en flor la planta juvenil de la fe novísima. Y mañana, unos propagandistas sarcásticos, crueles de risa diabólica y fría, dirán a los engañados que los hechos prueban la razón de sus consejos abstencionistas, que únicamente la fuerza es garantía de liberación, que hay que fulminar, y prepararse, y saltar al cuello como lobos...

Que lo sepan todos. El escarnio electoral tendrá como consecuencia que el labriego se despeñe nuevamente por la sima de su fatalismo, agujero negro que se traga las almas ingénuas. Si no rectifican los altos, si no se prueba con hechos que la enmienda es posible, aumentarán los éxodos, el bandolerismo y la torería. Y los líquidos espejos del padre Guadalquivir sólo reflejarán escenas dolorosas...

* * *

Todavía espero que la legalidad se torne en asequible para los humildes, que se imponga el buen sentido o por lo menos el instinto de conservación. La Andalucía campesina ha votado. Ha votado por primera vez Y todos estamos interesados en que persevere, porque su perseverancia puede ser prólogo de regeneraciones.

FABIÁN VIDAL

(De *El Sol*, de Madrid).

Libros Nuevos

Manuel Linares Rivas.—Cobardías (5.ª edición)—2'40 pesetas.

Antonio de Hoyos y Vinent.—El Retorno; prólogo de Julio Cejador. «Biblioteca Llamarada».—1'20.

Ramón Gómez de la Serna.—Greguerías Selectas; prólogo de Rafael Calleja. B.ª Calleja.—1'50.

Emilio Angier y Julio Sandean.—La Felicidad de Antonieta. (Comedia en tres actos). B.ª Estrella.—4'00.

Benjamín Costant.—Adolfo (novela); traducción de Manuel Abril Colección fémina (en piel).—4'00.

Salomón.—Proverbios. (Selección). «Colección Luciérnaga» en piel.—2'00.

Polo Benito.—El problema social del campo en Extremadura (carta prólogo del obispo de Plasencia).—2'50.

Historia del Mundo en la Edad Moderna.—Publicado por la casa Sopena de Barcelona, Tomo XV.—6.

Myriam Harry.—La Divina Canción (Novela). Versión española de José A. Luengo, prólogo de Vicente Blasco Ibáñez.—3.

The World's Peace.—La Paz Mundial (Doctrina del Presidente Wilson), prólogo y traducción de V. E. Oliver.—3.

Guillermo II.—Dije siendo Emperador... (Discursos y Alocuciones) traducidos por un diplomático.—1.

De venta en la librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34 y 36.





JAEN.—La Superiora del Hospital de San Juan de Dios y algunos de los invitados a la inauguración de la nueva iglesia
Banquete con que obsequiaron al arquitecto constructor y al predicador el dia de la inauguración FOT. S. LEIVA

"Las bodas del poeta"

«. . . . .
. . . .
Yo no quiero el trono de tu padre, no quiero su cetro de oro ni su corona de diamantes, yo quiero a tí misma, tú, flor de belleza!...»

Enrique Heine (Intermezzo-33)

. . . .
. . . .
y era un poderoso rey del bello estado de Arahak, enclavado en la India legendaria, una de todas las razas, de todos los vicios y de todas virtudes; donde el fanatismo aumentó la barbarie de sus antiguos pobladores y donde hubo corazones rebosantes de generosidad.

Y en el reino de Arahak, Carabruna, su rey, cifraba su orgullo en ser quien mejor guardara la gerárquica desigualdad de castas de todas las religiones antiguas, amando, con vehemencias de creador para con sus obras, a los sometidos al yugo de las leyes, y castigando, con dureza de genio vengador a los que liberarse intentaban!

Era cosa establecida por Dios, que los *sudras* nacieran para servir a los príncipes, a los sacerdotes y que los *parias* habían de contender con las fieras para arrancarles el sustento, y había que respetar al Ser que así lo decretara si no querían incurrir en el castigo de la Divinidad irritada.

Y era Carablonda, la princesa, hija de aquel rey, la más adorable criatura que el sol del Aria alumbrara desde que el Ser Supremo lo impulsara para que, un día y otro día, rodara por el Universo irradiando su luz, que va perdiendo fuerza empañada por el abigarrado nubarrón de las injusticias que ha de alumbrar en nuestro caduco planeta.

Acerca del nacimiento de Carablonda decíase en el país, aunque nada de cierto se sabía, que era fruto de los amores del poderoso rey con una Diosa, expulsada del Trono de los tronos por su amor a la libertad, y que, en su errante vida, condenada a ocultar su divino origen, no puede castigar a los osados que en ella ponen sus manos; la Belleza hase de contentar con dar su esencia, lo más recóndito de su sentido y su forma, a cambio de las migajas caídas en el festín de la conmiseración ultrajante de aquellos a quienes favorece.

Carablonda, como nacida en un país en que el Sol fecunda a la Tierra produciendo los más bellos animales y las plantas más hermosas, era una niña soñadora y buena, amante de todo lo que existe, ébria de Ideal; en aquel reino de poetas apacibles, cantores exaltados de la armónica contemplación de la Vida, y de feroces guerreros, adoradores de la fuerza-egoísta, era la cópula de todas las bondades, como la más exquisita copa de carne de marfil que rebosara de los perfumes de todas las exelcitudes.

Su cuerpo nada envidiaba a su madre la Belleza, puesto que, como salida de sus entrañas generosas, era su propia continuación; sus cabellos, robados al Sol cuando, en sus sueños, con él jugaba, eran airón que flameaba reuniendo tras sí más admiradores que el sangriento pendón de los ejércitos del rey, cuando a la guerra salía con los claros sonidos de las trompas y el ronco redoblar de los tambores; y sus ojos, de un azul luminoso y transparente, tenían el misterio del cielo y del mar, cuando se unen con estrecho abrazo en el límite del horizonte.

Y fué Ficocalos, jóven jardinero del palacio, poeta del color y del perfume, quien, henchidos de ilusiones, se atrevió a poner su mirar brillante, de pasión, en la hermosa hija del guerrero y la Diosa; hijo de esclavos, esclavo había nacido y, según la absurda ley, esclavo había de morir; pero su alma curiosa supo aprender de un sabio, que en el palacio ejercía de médico, un anciano de barbas plateadas que le cubrían el pecho y de alma bruñida por el estudio y el trabajo, que el hombre, por sólo el hecho de serlo, es dueño de sí mismo y de sus acciones, en tanto no se opongan a la Ley, y que el espíritu, el alma, la parte de Dios que preside nuestra Vida, no puede ser sometida por nada ni por nadie.

Hechas, su razón por las lecciones del mago Calosofo y su fantasía por el perfume y el color de las flores, diose a imitar a las abejas que liban la miel donde la encuentran, lo mismo en la flor que vive de los cuidados que le prodiga la niña abandonada y huérfana, que las del palacio de un rey y de las nacidas en el laboratorio de algún grave naturalista empeñado en inquirir el porqué del color y del perfume; el poeta, como la mariposa, tiene alas para pasar por sobre las murallas de la altura más inaccequible; cabalgando en su fantasía puede combatir con todo; una fantasía sin prejuicios y un corazón fervoroso, son invencibles cuando de prestar su adoración a la Belleza se trata.

Y sus adoraciones dichas a las flores y repetidas por ellas a Carablonda con su aroma, hicieron estremecerse al corazón de la virgen que, para darse al amor, naciera de la Diosa y el guerrero; flor brotada en el fragante árbol de la Belleza, bien podía dar su miel a la abeja más dulce de los bosques en Arahak.

Y el fiero rey, como jardinero sin vocación, encargado solo de cuidar del orden, no quiso que una abeja inoportuna rompiera el mandamiento establecido de que ni aún el pensamiento de un esclavo tocara la flor más fragante del jardín; viéndose el ambicioso y noble poeta jardinero, obligado, para salvar su vida, a volar a otro vergel para poder llenar su panal; pero no sin que antes diera juramento al caliz generoso que se le ofrendaba, de volver para, con su jugo, hacer la flor más regalada de la poesía, aunque tuviera que enrojecer sus alas con sangre de su mismo corazón; Carabruna des-

conocía la ternura que necesitan las flores para sazonar.

II

Y la princesa Carablonda llora su abandono en su celda recluída.

Hace un año que el amado no dice a sus oídos las palabras litúrgicas del amor; las flores también lloran la ausencia del poeta y, con sus caritas pensativas y angustiadas, dicen su pena a la princesa cuando les pregunta por su amor lejano.

Los pájaros no alegran con sus dulces píos, los bosques, pues la guerra que sostienen los habitantes de Arahak con los del vecino estado, taló todos los árboles con sus flechas de exterminio y su barbarie.

Un día, preguntó el fiero rey, al rey vecino, si le cedería un potro de guerra que montaba, con motivo de recibirle, como huésped, en sus estados, siéndole negado, y ante tal ultraje, que manchaba el honor nacional, no pudo contenerse la impaciencia pública estallando la Guerra; el motivo no era todo lo importante que se deseara y hubo de inventarse otro; a los vecinos no les gustaba el color rojo en la indumentria y esto si era ya causa más que suficiente para provocar la hecatombe; tan gigante falta de respeto al buen gusto de los de Arahak, había de castigarse como merecía.

Y esta era la causa de que, unos y otros, se destrozaron sin piedad y de que talaran los campos que ellos mismos ensangrentaban con su sacrificio por la Patria, al grito de «viva el rojo» y a la voz de «viva el azul».

Y el poeta Filocalos tuvo una entrevista secreta con el sabio Calosofo quien le aconsejó se alistara en el bando defensor del azul en contra del rojo.

Y por eso, en la batalla decisiva entre los dos pueblos, se vió tremolar una bandera vencedora, sobre el pecho del feroz Carabruna que fué vencido por el joven jardinero.

Y el héroe de la jornada obtuvo, como premio, el brioso caballo, origen de la disputa, y la cabeza de su real enemigo.

Y cabalgando en el noble corcel, que espoleaba con el aguijón de su impaciencia, llegó antes que el rey derrotado a saludar a la bella Carablonda, que desfallecía en espera de su amor, anunciando su llegada con sus mejores canciones.

III

El jardín del palacio palpita henchido por las risas de los invitados y los mil sonidos en las rústicas charangas del país, congregadas para las bodas del poeta con la flor.

Carabruna conserva la cabeza a disposición de su esclavo, esclavo; a su vez, de la palabra que diera.—Un día de vida para besar a mi hija y te pertenezco.—Besarás a tu hija, repuso el jardinero, y quedarás a mi disposición.

Y Carablonda, la hija del guerrero con la Diosa, la de carne de flores pálidas, aquella cuyos senos enarcan sus rojos picos como para dar la vida que presienten dentro de sí mismos, ofrece su boca a la golosa abeja que liba toda la miel que la bermeja y aromosa flor guardara.—Perdona a mi padre, dice la virgen; déjalo vivir; no supo lo que hacía... por las flores, mis hermanas, por la esencia de mi madre, déjalo que viva. No supo lo que hacía porque la Belleza unida a la Bondad, es siempre vencedora; por que el Amor triunfa de la Muerte... perdona al deslumbrado que cierra los ojos ante el Sol para que no le cieguen sus rayos...

. . . .

. . . .

y en el más sabroso rincón del parque, donde se refugiaron los amantes, se escuchó la voz de la Diosa desterrada del Trono de los tronos que dijo: Sea!

Y una flecha arrojada por el despecho, clavó a la princesa y al poeta, pecho contra pecho y cara contra cara.

Por eso otro poeta cuenta la historia de las bodas:

«. . . . .

. . . .

—Yo no quiero el trono de tu padre, no quiero su cetro de oro ni su corona de diamantes, yo quiero a tí misma, a tí, flor de belleza!

—No es posible, me respondió; yo habito la tumba, y no puedo venir a tí sino en la noche, y vengo porque te amo».

MELCHOR OSUNA



CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA GUERRA

La emancipación económica de la mujer

Antes de la guerra había ya llegado a ser normal, en los países más cultos, que se ganase la vida por medio del trabajo la mujer que lo necesitara, y que fuese admitida en la mayor parte de las profesiones. Sin embargo, aún no había tenido apenas entrada en las ocupaciones intelectuales algo responsables: y, con respecto a la industria, su trabajo era considerado generalmente como un trabajo inferior y barato, como un trabajo auxiliar y sometido al del hombre.

La guerra ha alterado fundamentalmente los términos del problema y ha elevado a la mujer, como elemento productor, a las mismas condiciones del hombre.

Hoy es muy rara la granja, el taller, la fábrica, la oficina, donde no se coloquen igualmente hembras y varones, sin otra consideración especial que las diferencias de aptitud física o técnica que entre ellos puedan existir. Pero no es solamente que se dé entrada sin reservas al trabajo femenino en las distintas ramas de la actividad productora, sino que además la mujer es remunerada con arreglo a idénticas normas que lo es el hombre. Aquella aspiración de «equal pay for equal worth», por la que tanto luchan el feminismo, ha sido realizada.

Antes se daba, por ejemplo, el caso—como escribía recientemente miss Fawcett en una revista inglesa—de que un obrero ganase un buen salario trabajando para una Empresa particular, y, al caer enfermo, la Empresa le autorizase para que continuara el trabajo en su propia casa. Entonces, el obrero enseñaba a su mujer el oficio, y esta iba reemplazándole gradualmente a medida que la enfermedad del obrero avanzaba.

La Empresa recibía el producto del trabajo de la mujer del obrero y pagaba el salario habitual del marido. Pero llegaba un día en que el obrero fallecía, y, a partir de entonces, la Empresa ya no pagaba a la viuda lo mismo por su trabajo, sino los dos tercios de lo que pagaba a su marido.

Es decir, que la mujer, por el hecho de ser mujer, percibía antes de la guerra un salario menor al del hombre por realizar el mismo trabajo. Había una separación radical entre el precio del trabajo masculino y el del femenino; separación que venía siendo mantenida por la idea central de que la condición económica de la mujer debía estar regida por su misión social, y que ésta era de tal índole, que el trabajo en la mujer no podía concebirse sino como un hecho anormal y casi siempre transitorio. Se suponía que el responsable de la economía familiar era el hombre, y que en este punto, la mujer todo lo más que podía hacer era aportar medios complementarios. La mujer no debía trrbajar sino mientras soltera; y entonces únicamente para ayudar a sobrellevar los gastos de la familia. Una vez que contraía matrimonio, ya no necesitaba trabajar; y cuando lo necesitaba, era también para ayudar a sostener su hogar. Por esa razón, el salario de la mujer había de ser un salario incompleto, un salario *individual*; al paso que el del hombre había de ser un salario completo, un salario *familiar*.

Ese punto de vista estaba apoyado en los prejuicios tradicionales, en el egoísmo de los hombres y en la resignación de la mayoría de las mujeres ante el destino que se les señalaba. Mas como partía del supuesto de que toda mujer tenía resuelto o a medio resolver su problema económico dentro de la familia, resultaba cruel para la que no contaba con otros recursos que sus propias fuerzas. Así las muchachas desamparadas, las esposas abandonadas y las viudas pobres sufrían terriblemente las consecuencias de tal injusticia: y en la historia miserable de la prostitución, ese ha sido indudablemente un factor de gran influencia. Perjudicaba en general a todas las mujeres, pues les negaba en principio su derecho a una efectiva independencia económica.

Durante largo tiempo se ha creído en la inferioridad de las mujeres para efectuar labores delicadas o que requieren atención y complicaciones. Esta especie tenía desprestigiado el trabajo femenino, el cual era considerado trabajo simple y sin calificación alguna, hasta el punto de que las Trade Unions lo combatían como trabajo rudimentario y barato que podía empeorar las condiciones de la industria. Para los defensores del feminismo, dicha supuesta inferioridad no radicaba en ningún defecto característico del sexo. «Supongamos—decía miss Fawcett en el trabajo antes mencionado—que la política de los sindicatos obreros, los prejuicios de los patronos y las costumbres sociales impidiesen a los habitantes de la isla de Wight la entrada en las industrias complicadas. En seguida se advertiría un tremendo efecto depresivo en los salarios de todos aquellos habitantes, fuesen o no inteligentes y habilidosos. No teniendo abiertas más que las ocupaciones más sencillas, estas se verían invadidas, y los trabajadores se harían tal concurrencia, que sus salarios irían descendiendo por bajo del mínimo de susistencia. Y eso es lo que ocurría en el caso de la gran masa de mujeres, antes de la guerra».

La experiencia de los años de guerra parece que ha venido a abonar la tesis de mis Fawcett y los feministas. Hace poco tiempo declaraba uno de los principales directores de la industria metalúrgica inglesa: «Al comienzo de la guerra se observó en las fundiciones de Parkhead que las máquinas no producían con arreglo a su capacidad, y se ordenó a un obrero que sacase todo el partido posible de una de ellas. El obrero aumentó enormemente el rendimiento habitual de la máquina, a pesar de hallarse interesado en ocultar los efectos de las restricciones que, en cuanto a producción, imponían a los obreros sus sindicatos. Cuando las demandas del Gobierno dieron lugar a una producción acelarada de municiones, y fué preciso utilizar el trabajo femenino en la fábrica de proyectiles por escasear el personal calificado, aquellas muchachas producían más del doble de lo producían los mecánicos más expertos—pertenecientes a sindicatos—, trabajando en las mismas máquinas y en condiciones idénticas». Se ha comprobado que en muchos casos la presunta inferioridad del trabajo femenino era imaginaria o derivada de una falta de preparación técnica.

La guerra mundial, que en tantos sentidos ha precipitado la evolución social, ha dado el paso decisivo hacia la emancipación económica femenina. En primer lugar, ha colocado a las mujeres en los puestos de los hombres y las ha educado para desempeñar funciones más delicadas y difíciles que las que en otro tiempo desempeñaban. En segundo lugar, ha matado o invalidado a muchos millones de hombres. Esa inmensa mu-

INDUSTRIALES CORDOBESES



El abastecedor de pescado

Caricatura de Bernardo Ortiz

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

chedumbre de huérfanas, y de viudas, y de muchachas que ya no se podrán casar, han quedado a merced de su propio trabajo, en el momento mismo en que habían conquistado una plena consideración económica. No era fác l, por tanto, que renunciasen a ella al terminar la guerra.

No han renunciado. En Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Bélgica, siguen trabajando las mujeres que lo necesitan, en las mismas condiciones que para los hombres rigen. Y una de las bases que ha aprobado para la Liga de las Naciones la Comisión internacional de Legislación industrial es la de que en lo futuro sean equiparados el trabajo masculino y el femenino en todas las naciones civilizadas.

La trascendencia del hecho es incalculable para la sociedad futura, y especialmente para el sexo femenino. La mujer ha conquistado su independencia económica en los países principales de Europa; pronto ha de conquistarla en toda aquella parte del mundo que marche a compás de la Europa culta. La sociedad le reconoce el derecho a vivir libremente su vida, y no le niega ya los medios materiales necesarios, como antes se los negaba. En lo porvenir, cuando la mujer no pueda cumplir a gusto su misión social específica, no se verá obligada a escoger entre la esclavitud y la miseria.

LUIS OLARIAGA

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

FIGURAS REPRESENTATIVAS



LA VERDAD DESCUBRE AL ODIO

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

Año IV Núm. 146

CÓRDOBA 25 DE JUNIO DE 1919

20 CÉNTS.

La revolución desde abajo

Cuando Maura habló de hacer la revolución desde arriba, la frase pareció extraña y fué tomada por una paradoja. Las revoluciones, sin embargo, las verdaderas, las fecundas, fueron hechas siempre desde arriba. Desde arriba se hizo la revolucion inglesa, obra de los parlamentarios, de una «élite» política que, desde entonces, viene gobernando a la nación. Desde arriba se hizo la revolución americana, que personifica un Washington, modelo de todas las virtudes próceres, de la más noble y elevada estirpe moral. De arriba se hizo, a pesar de sus violencias, la revolución francesa, propagada y difundida, mucho antes de estallar, por la aristocracia intelectual del siglo XVII. Aquellos políticos, insignes unos, mediocres otros, muchos despreciables, que imperaron en las asambleas y dominaron en los clubs, no fueron sino un instrumento de las ideas forjadas en las más altas cumbres del pensamiento por el genio de los enciclopedistas y los filósofos.

Todas las revoluciones, las políticas como las científicas y las religiosas, fueron hechas siempre desde arriba. A la cabeza de todos los grandes movimientos revolucionarios que han dejado huella en la historia, figura siempre un hombre extraordinario, llámese Crómwell, llámese Lutero, llámese Rousseau. Las agitaciones más hondas no son las que hacen más ruído, sino las que habren más surco en la conciencia humana. Cuando se produce el hecho material de la revolución es que está madura la obra del héroe. La democracia no ha cambiado este concepto de la revolución. Las últimas revoluciones francesas tienen el mismo abolengo que la revolución madre. En lo alto de la revolución italiana resplandece, luminosa, la cabeza de Garibaldi, y fulgura el espíritu de Mazzini. La revolución española fué el resultado del extraño consorcio de una filosofía exótica y la espada relampagueante de un caudillo. La revolución rusa es inseparable del movimiento intelectual ruso en el siglo XIX. Y cuando los proletarios repiten las palabras del maestro: ¡proletarios de todos los países, uníos! «¡la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos!», ponen sobre sus cabezas la biblica de Marx, el héroe que la raza permite referir al ambiente físico y espiritual en que nació la concepción mesiánica, caudillo del nuevo Exodo, digno, como el del Pentateuco, de la epopeya.

La historia nos ofrece también ejemplos numerosos de revolución desde abajo. Son los esclavos que conduce Espartaco; son los siervos que se revuelven furiosos, contra sus amos y señores; son, en la época moderna los aldeanos rusos, los campesinos de la Italia meridional, que alzan del surco de las abatidas frentes, esgrimiendo las hoces. Todas estas revoluciones fracasan, pero son las verdaderamente temibles. Más que por el ideal, se producen en los bajos fondos de la concupiscencia y las impulsa el hambre y la desesperación. Mientras la revolución desde arriba tiene un programa, un plan, y es susceptible de un método, la revolución desde abajo reviste todos los caracteres de la anarquía. En la revolución desde arriba el genio político encauza las energías desbordadas y convierte las fuerzas de destrucción en agentes del progreso. En la revolución desde abajo el bárbaro instinto represivo agrava las consecuencias del desorden, y al aplicar a la herida el brutal cauterio esteriliza la conciencia nacional.

En España vamos perdiendo toda esperanza de revolución desde arriba. La miseria del medio no ofrece ambiente propicio al altruismo y al desinterés. No son los páramos espirituales los que producen los héroes. La tierra de Don Quijote no volverá, en mucho tiempo al menos, a producir otro. Nuestra aristocracia intelectual no se contenta, como Diógenes, conque no le quiten el sol; quiere su «puesto bajo el sol», en el sentido moderno, económico, de la frase. Los que podían ser centros productores de energía revolucionaria necesitan desarrollar una actividad más práctica. Desde lo alto de sus trípodes, los maestros señalan, con el pedantesco índice, el camino del éxito. No hay en nuestras regiones espirituales más tierra que la de pan llevar. Abrumado por el cultivo intensivo de plantas forrajeras, no hay en el pequeño huerto espacio que dedicar a vivero de semillas ideales. Y olvidados en un rincón, faltos de alimento, sin jugos vitales que asimilarse, se secan los árboles de la Revolución, plantados por la generación romántica de 1868.

En España vamos perdiendo toda esperanza de revolución desde arriba. Pero hace mal el Régimen en prometérselas tan felices No le servirá más que el ungüento amarillo liberal el bálsamo tranquilo reformista. Hay más que la revolución desde arriba; hay la revolución desde abajo, la revolución del hambre, de la miseria, de la desesperación. Hay más que los aspirantes a cátedras; hay los campesinos gallegos, hay los proletarios andaluces, que se disputan la tierra con las reses bravas y con los cerdos la bellota de los viejos encinares. Hay más que la «élite» intelectual; hay las muchedumbres oprimidas, explotadas, víctimas del impuesto, de los consumos, de la administración oligárquica, de la justicia caciquil. Hay una Hacienda en ruínas y una economía sin formación y con todos los vicios de las economías viejas, parasitarias. Hay toda una catástrofe por liquidar, que hace imposible el «borrón y cuenta nueva». Hay mucho rencor acumulado y mucho dolor incurable. Hay mucha injusticia, y, aunque dormido, latente, mucho odio. Y todo eso no será, seguramente, la revolución desde arriba; pero será, sin duda, la explosión anárquica, el formidable incendio de mañana.

ALVARO DE ALBORNOZ



INGÉNUAS

DIBUJO DE RIBER



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 25 de Junio de 1919 | NÚM. 146

ANHELOS EN IRONÍAS

No son los tiempos para permanecer en la inacción administrando la cosa pública. Gentes hay que creen, que, incluso el gastar energías en la discusión de los más importantes asuntos, es perjudicial. Ya hemos hablado bastante. Hacer es lo que urge.

Para la aplicación de esas teorías de la continencia de palabra y de la aversión al parlamentarismo, se ha presentado al Ayuntamiento de Córdoba una coyuntura favorabilísima. Silencio, sumisión, calma paradisiaca, ha habido. Las voces de los díscolos, de los rebeldes, de los discutidores sempiternos, no han podido estorbar el desarrollo de las iniciativas de los hombres disciplinados, sesudos y silenciosos.

Seguramente, el Municipio cordobés tendrá ya corregidas todas las deficiencias de su servicio médico domiciliario. Seguramente, habrá satisfecho a la opinión la sanción recaida sobre los feos casos que el favoritismo caciquil produjo alrededor de la casi nacida institución de la *Gota de Leche*. De seguro que no se quejarán de nada los desventurados ancianos acogidos en el Asilo de Mendicidad. Y de seguro que si no se ha adquirido el terreno para comenzar este mismo año la nueva necrópolis, se habrá por lo menos mejorado tanto, tanto, las condiciones higiénicas de los viejos cementerios y de los parajes que los circundan, que no tendrán ni aun los más exigentes nada que pedir.

Sin duda alguna, ya dará agua el venero del Carpio y se regará todos los días la Ribera, los Mártires y la Ronda de Isasa; circularán constantemente por otras rondas las pipas de riego de D. Sabino; y al influjo del agua bienhechora, estarán cada hora más frondosos los sedientos arbolitos que se plantaron este invierno y los que de atrás, raquíticos, existían. Sin duda, las charcas que este año, apesar de la construcción del espigón último, se hayan presentado, habrán desaparecido inmediatamente, o se desinfectarán con gran frecuencia, por orden de las celosas autoridades municipales. Los carros de la limpieza funcionarán admirablemente; las cloacas y los urinarios no despedirán pesados olores; el desatancamiento de pozos negros se hará en tal forma, que ni siquiera discurrirán las *bateas* por las tardes, ante las narices de los ciudadanos, por nuestro hermoso paseo del Gran Capitán.

El saneamiento de la Cárcel habrá sido sorprendente. Limpieza escrupulosísima; agua y zotal por doquiera; comidas muy cuidadas y abundantes... Se dispondrá a estas horas de un inmejorable departamento para presos políticos... Y todo ello, en tanto se aprueba sin discusión el magnífico proyecto que la Comisión de Gobernación debe tener ultimado, consistente en el traslado de nuestro establecimiento penal desde el caserón que fué antiguo Alcázar a otro más adecuado, flamante edificio. Es de presumir, que habrán reformado, aseado y adecentado hasta la *Higuerilla*.



Una nena del Campo de la Verdad

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

Las oficinas municipales de arbitrios ofrecerán un prodigio de ordenada contabilidad. Nadie osará decir que el nuevo padrón de cédulas personales no es cosa perfecta. Los impuestos que en este presupuesto van sobre las pieles, sobre la plusvalía, etc., estarán claramente hechos viables en fórmulas cobratorias, sabias y precisas. El nuevo repartimiento vecinal estará terminado en sus menores detalles y se recibirá copiosa correspondencia solicitando datos e informes sobre lo hecho respecto al asunto en Córdoba, lo cual servirá de modelo para las demás capitales de provincia.

No se podrá llevar ya la cuenta de las casas derribadas por inmundas y ruinosas, ni de las calles antes ahogadas que hayan sido puestas en comunicación con el resto de la urbe. Así el patio de San Francisco, la calle de los Reyes Católicos, la de Gragea y otras muchas. Se harán lenguas las gentes de la solución maravillosa dada a la cuestión de la carestía y carencia de viviendas, y de la manera singular de haber conseguido la urbanización de la zona de la Puerta del Puente y el Triunfo.

Centuplicados veránse los esmeros higiénicos en el Matadero y los Mercados, con lo que se asegurará la buena calidad de los comestibles. Todos los días se tirará y denunciará pescados y leches y se efectuará rigurosos repesos de pan y carnes y de toda clase de substancias alimenticias. Y funcionarán varias tablas reguladoras, y los hornos del Asilo.

La colonia escolar que tanto entusiasmaba a Troyano, irá en marcha feliz hacia los bellos paisajes y los purificadores aires marítimos. El plan completo de construcciones escolares

para una década, habrá sido presentado por la oficina de Arquitectura municipal.

Y tendremos asímismo presentados, aprobados y empezados a realizar, el plan de abastecimiento de aguas y el proyecto del primer sector de alcantarillado.

Por verificada doy ¡qué duda cabe! gracias a las irresistibles gestiones del Alcalde de Córdoba, la Asamblea de Ayuntamientos interesados en la ejecución del proyecto de navegación del Guadalquivir. Y se habrá celebrado también ¡quién ha de pensar que no! la otra Asamblea de fuerzas vitales llamada a resolver el grave conflicto con la Empresa del Gas y salvarnos de aquel odioso monopolio, de aquella explotación ruinosa para el pueblo, sufrida durante cincuenta años.

¿Será verdad, Córdoba querida, que en tu beneficio se hacen actualmente tan grandes cosas? ¡Ah! Si tales acontecimientos faustos te han engrandecido en el período del silencio, y de la administración exclusiva de los hombres sesudos y callados, yo de hinojos te pido, muy azorado, arrepentido y humilde, que me perdones los disgustos que les dí, la saña con que su inercia y su inepcia descubrí, la dureza con que en los cabildos, los mítines y los periódicos les acusé, el pertinaz y reincidente empeño con que por su derrota trabajé y el gesto burlón de incredulidad con que de sus más solemnes promesas me reí.

Sí, conciudadanos: quiero con toda mi alma que ese bello cuadro de reformas que al volar de la pluma he supuesto como realizadas, no sea un sueño más de mi imaginación, por unos instantes sobrexcitada y optimista; quiero que acierten mis adversarios políticos; quiero que triunfen en nobles empresas y obtengan por ello el aplauso entusiasta y unánime de la ciudad; quiero que no hagan falta mis vituperios, ni mis diatribas, ni mis soluciones, ni mi intervención, porque no haya malos representantes del pueblo.

Pero tal vez os parezca todo este artículo una sangrienta ironía. ¡Ojalá no lo fuera! Insisto ardorosamente en que mi alegría mayor sería tener que reconocer con justicia que se habían convertido en administradores ideales aquellos a quienes tanto combatí por su desastrosa administración pública. Yo no olvidó jamás el impulso primero que me lanzó a las luchas políticas, que fué un ingénuo afán impetuoso de hacer enérgica y rápidamente más sana, más culta, más libre y más digna la sociedad desdichada en que vivo.

ELOY VAQUERO

Madrid, Junio, 919.





JEREZ DE LA FRONTERA.—Torres de compuertas de la presa del Pantano de Guadalcacín.—Detalle de el Canal general del Pantano

FOT. DE S. DEL PANDO

Ayer, hoy y mañana

Empujado por los deseos de reales parientes y quizás con algún soplo de ambición, cruzó los mares, y en la bella tierra bañada por dos de aquellos fué monarca de un efímero reinado que pretendió asentarse sobre la libre voluntad de un pueblo recien manumitido de esclavitudes.

Y después de penosa y triste odisea, quedó sepultada en tierra mejicana la mayestática aventura y el emperador Maximiliano, con la ofrenda de su vida, puso fin y remate a erróneo sueño de gloria que por fuerzas superiores a las que lo imaginaron fué convertido en realidad trágica.

Cincuenta y dos años se cumplieron el día 19 de este mismo mes, de aquel fatal desenlace.

***

El 22 de Junio de 1838, el general Espartero se apoderó de las alturas de Peñacerrada, desalojando de ellas al ejército absolutista.

¡Campeón glorioso del ejército de la soberanía nacional y paladín esforzado de las reinas de Madrid! Al cabo de los ochenta y un años y abonada con sangre liberal renace la idea que consideraras fenecida y un nuevo ejército, con ella por estandarte, conquista otras alturas, como desquite de las que en época anterior tuviera que abandonar.

***

En igual día y mes, algunos años más tarde (1865) falleció don Angel Saavedra, Duque de Rivas.

Ni el Ayuntamiento de Córdoba, ciudad donde nació, ni los escritores y artistas cordobeses en cuyas filas formó, ni la nobleza del reino, a la cual perteneció, se han acordado en los cincuenta y cuatro años transcurridos desde su muerte, de eriglr, no ya una suntuosa estátua sino un modesto y artístico busto en los jardines que llevan el nombre del insigne poeta.

Pero... bien es verdad que el pedestal de la de Gonzalo Fernández de Córdoba—que dicho sea entre paréntesis, no necesita pedestales—se consume en su aislamiento y deja crecer la hierba esperando que sea hollada por los cascos del caballo del caudillo

***

El 24 de Junio de 1858 se inauguró el canal del Lozoya que surte de agua al pueblo de Madrid.

Aquí en esta Córdoba, se adquirió en época más reciente un venero que todavía no sabemos para qué sirven sus aguas.

***

El día 25 de Junio de 1869, la reina Isabel II de Borbón abdicó la Corona de España en favor de su hijo Alfonso.

Con posterioridad a aquella fecha, ha habido bastantes más abdicaciones de monarcas europeos.



Cinematógrafo pueblerino

DOÑA PEDANCIA

I

Vino... de tal sitio, que el sitio no hace al caso, y el caso no es frecuente, el caso es punto menos que insólito, pero no único. Leed:

Hace ya muchos años que doña Pedancia y sus hijas apeáronse del ferrocarril en la estación de Polibriba, lindo pueblecillo de la antigua Bética, donde es fama que se dieron cita todas las maravillas de la vegetación, y no es difícil ver bandadas de ruiseñores. Eran la mamá y tres hijas, y las cuatro hicieron su entrada en Polibriba con sendos sombreros de pluma de gallina negra el de la mamá, y de cola de abubilla los de las hijas, y cuatro manos enguantadas. Y digo cuatro manos, porque solamente en la izquierda llevaban tal aditamento, color *kaki*, por cierto. Lo extraño de la color y la fingida coincidencia de la desnudez de la mano derecha de cada una, fué para muchos *le dernier cri de la mode*.

Doña Pedancia dejó a sus hijas en la fonda y, acompañada de un municipal, fué al Ayuntamiento para tomar posesión de su escuela. El título, claro está, rezaba que era maestra.

***

Pasaron tres días. A la puerta de la Escuela llega el cartero y dice en alta voz: «Señora Maestra de la Escuela de Polibriba»

Y acude, rápida, doña Pedancia.

Ya habíase despedido el cartero cuando la maestra lo llamó y le dijo en voz baja, muy baja, pero hinchada de orgullo, saturada de fatuidad: «Mire usted; yo no sé las costumbres de

aquí, pero sepa usted que soy maestra de más categoría que todos los maestros de aquí (1), y mi título no es de maestra; yo soy directora, yo no soy maestra ni consiento que usted ni nadie me llame maestra. Si no me quiere usted decir «Señora profesora o señora directora, me dice usted mi nombre: yo me llamo doña Romualda» (sic) (2).

Y el cartero que soportó impávido tal chaparrón de tonterías arguyó: «Con mucho gusto yo diré a usted doña Romualda. S. S. Romualda, lo que usted quiera, pero haga usted el favor de escribirle a la portera de la Normal y rogarle que cuando vuelva a escribir a usted ponga en el sobre directora o profesora, y entonces no se me ocurrirá a mi leer maestra. La carta que acabo de entregarle es de dicha portera: conozco bien su letra. Y se alejó, triunfante.

***

Días después:

Al pasar doña Pedancia y sus hijas por junto a *Verdolaga,* un muchachote agansadillo, pero de nobles sentimientos, exclamó éste:—«Olé la maestra nueva, que tié ca hija que vale un cortijo».

Volvióse, airada, doña Pedancia y dijo: «Sepa usted que yo no soy maestra, soy directora, y no me llamo maestra, que me llamo doña Romualda.»

Y *Verdolaga* dicharacheó: «Pos misté, señá Remualda, o señá *peseta;* mi maestro, que vale más que osté, y sabe más que osté, no se enfáa porque yo le diga maestro; ni se lo dirían a Galdós si se enfaara, de modo que ya lo sabe osté; que me importa tres *pesetas* que osté se llame Remualda, y que tié osté ca hija que vale un cortijo. Na más».

CONTENTINE

(1) ¡Cómo que parece usted contemporánea de Alcuino!

(2) Claro está que esta señora no es de la proceridad pedogógica de mi ilustre amigo Bartolomé y Mingo. Rompa el título, señora, que hasta el título se lo agradecerá.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

A CÓRDOBA

Yo te saludo, Córdoba, ciudad de mis amores,
Ciudad de hermosa sierra, ciudad de bellas flores,
Yo te saludo, Córdoba, ciudad donde nací.
Donde pasaron gratos mi años juveniles,
Donde forjó mi mente mil sueños infantiles,
Donde primeramente yo amé y aborrecí.
Tú guardas en tu seno magnífica mezquita,
Tú ves allá en tu sierra las célebres ermitas,
Tú tienes por custodio al angel Rafael.
Tú tienes una sierra de universal renombre,
Mil veces en la Historia citado está tu nombre,
Tú ostentas el emblema de hospitalaria y fiel.
Tú tienes mil mujeres que son mil maravillas,
Mujeres que se ponen sus clásicas mantillas
Y al hombre que las mire verán enloquecer.
Mujeres que són hadas, mujeres que son diosas,
Mujeres que están hechas de nardos y de rosas,
Mujeres que a los cielos harán embellecer.
Tu sol es sol alegre; sus rayos son de oro,
Los pájaros te cantan el himno más sonoro,
Tú tienes las bellezas de ciudad oriental.
Tú duermes sobre el Bétis que lame tus cimientos,
Tú tienes ¡oh sultana! los bellos pensamientos
Que siempre van unidos de amor y libertad.
Por eso te saludo, ciudad de mis amores,
Ciudad de hermosa sierra, ciudad de bellas flores,
Por eso te saludo, ciudad donde nací.
Pues guardas en tu seno magnífica mezquita,
Pues ves allá en tu sierra tus célebres ermitas,
Pues nada hay en el mundo que se compare a tí.

AURELIO DE MONTE-REY

RESURRECCIONES CACIQUILES

EL ÚNICO MEDIO

De Sevilla viene la noticia. Don Pedro Rodríguez de la Borbolla ha recobrado su cacicazgo. En un discurso abracadabrante ha manifestado a sus fieles sicarios que vuelve a la política y que en lo porvenir el borbollismo de la dorada Hispalis le tendrá como jefe decidido y valeroso.

¿No os acordáis, lectores amados? Allá por febrero del presente año hubo en Andalucía una gran batida de caciques. Granada se alzó contra La Chica y Mingo. Sevilla, la sandunguera, celebró el entierro político de don Pedro Rodríguez. Diez mil personas siguieron al féretro simbólico, cantando himnos fúnebres y salmos penitenciales de circunstancias. Los cirios y las antorchas reflejaban sus luces agonizantes en las aguas temblorosas del Guadalquivir, y desde los balcones los buenos burgueses aplaudieron la justicia del pueblo.

***

Sólo Granada se ha mantenido fiel a su juramento. ¡Oh, impresionabilidad andaluza, hecha de olvido y de sensaciones epidérmicas...! Sevilla ha aceptado, nostálgica, el yugo. Las pasadas elecciones vieron el pacto del borbollismo y el derechismo. Los terceros en discordia—que también discordaban entre sí los muy torpes—fueron derrotados ignominiosamente, El dinero, las rondas de votantes falsos, las actas en blanco de los pueblos, el matonismo y la indiferencia triunfaron fácilmente de unos débiles conatos de ciudadanía. Y luego, en las elecciones de senadores, hubo, como corolario, un traspaso fraterno.

Sevilla no se ha indignado. ¿Para qué? Hace demasiado calor, y después de todo, da lo mismo. Caciques habrá siempre. Si no son unos, serán otros. El caciquismo es el único arbol que crece lozano en la estepa civil de España.

***

Borbolla, a raiz de sus sintomáticos funerales hispalenses, dijo que se retiraba a la vida privada. No creí jamás en la sinceridad de su gesto. Supuse —y no me engañé—que sería un medio mutis.

Un medio mutis ha sido. Borbolla, al ver el éxito de la comedia electoral sevillana, ha comprendido que ya no había peligro alguno. Y recoge sus poderes extralegales, que abandonara, al filo de una media noche primaveral, en medio de la calle de la Sierpe.

Que los sevillanos se las compongan con él...

***

Hay el cacique sórdido y ávido. Hay el cacique finchado y orgulloso. Hay el cacique curial y picapleitos. Hay el cacique alegre y juerguista. Hay el cacique siniestro, que hiere desde la sombra. Hay el cacique chupador y vampiro. Hay el cacique que ve en su cacicazgo la última evolución de los derechos feudales.

Andalucía tiene la colección completa. Tierra infeliz, su historia es una sucesión de desorganizadas rebeldías caóticas y de ayectas sumisiones, que a un observador superficial parecerían inverosímiles.

Más Andalucía en estos respectos no puede quejarse demasiado. Castilla, Levante, Extremadura, Galicia, Asturias, gozan de una fauna caciquil pródiga en ejemplares perfectísimos. Y esa fauna caciquil caza en todos los cotos y vedados gubernamentales. Persigue, con escopeta y perro, a todo gamo noble, liebre tímida o conejo vulgar que se esconde en las matas y espesuras de las provincias.

¡Caciques de morrión! ¡Caciques de levitón y chistera refulgente! Son iguales. Ninguna importancia tienen las etiquetas. Las etiquetas son buenas para Madrid. La realidad pueblerina es muy distinta. ¿No es verdad, don Alvaro? Vea usted a sus amigos de Extremadura Han saltado del romanonismo al ciervismo, sin siquiera recogerse la americana flotante y pegar los codos al cuerpo magro Y su salto fué un modelo de agilidad y limpieza.

***

¡Que haya pronto nuevas elecciones! Es la sola esperanza que nos queda. Nadie sabe lo que perturban esas batudas de candidatos. Se derrumban las organizaciones. Los ricachos que compran censos y pagan los votos a diez duros, escamados, aprietan los cordones de sus bolsas. Los sotaoligarcas riñen, y sus riñas asoman, entre adjetivos calificativos, a las planas sufridas de los periódicos. Los tinglados vacilan. Los grupos compactos pierden su cohesión. Las ambiciones subalternas se despiertan. Hay asaltos inesperados, huídas absurdas, coaliciones antinaturales. Caen tantas piedras en el charco, se apalean de modo tal las dormidas riberas del pantano, que las ranas croan estrepitosas y los mosquitos levantan su vuelo en nube palúdica.

¡Que se lleve el diablo estas Cortes facciosas! ¡Y que para octubre se convoquen elecciones generales...! ¡Y que en marzo del año próximo sea indispensable otra algarada comicial...! ¡Considerad, lectores, que solo así podrán hundirse los Borbollas de una manera definitiva...!

FABIÁN VIDAL

(De *El Sol* de Madrid).

La verdadera Córdoba



Un rincón de la calle de Almanzor

Fot. «Andalucía»

Lo grande y lo mezquino

Era una noche del helado Enero,
y un cielo sin la nube más ligera,
era un tejado igual a otro cualquiera,
con sus rojizas tejas y su alero.

Era en el caballete un gato fiero,
de cierta gata en amorosa espera,
y era en el borde de la azul esfera
la luz esplendorosa de un lucero.

La cola el micifuz levanta airado
con ella eclipsa al astro peregrino,
y queda plenamente demostrado

que a lo grande lo ruín cierra el camino
si está lo grande en alto y apartado,
y entre tejas y cerca lo mezquino.

JOSÉ ECHEGARAY

SEGADORA DE DICHAS

CUENTO BREVE

La Parca, esquelética y terrorífica, plegó su manto más negro que la Nada, ante el ventano entreabierto de la bohardilla, y miró a través de los cristales terrosamente esmerilados por el polvo de dentro y la lluvia de fuera, que en monótono y tedioso *tic-tac*, caía lavando las tejas relucientes y haciendo gargarizar las canales.

Indecisa, se detuvo un momento...

Por fin, se decidió a entrar...

Un hombre harapiento y una mujer escuálida y mal cubierta de andrajos, gemían echados sobre un montón de polvorientas hojas de mazorca y de trapos nauseabundos... Lloraban sus desdichas; enfermedades, carencia de dinero, falta de trabajo, hambre, desesperación.

La mujer, con voz que quiso ser enérgica y sólo fué quejumbrosa, murmuró desoladamente:

—¡Preferiría la muerte!

La Parca, que no había visto ni oído a aquellos miserables, entre la fétida obscuridad de aquel antro de dolor, se volvió hacia ellos, sorprendida y desdeñosa, exclamando:

—¿Quién me llamará?

Y oyó que el hombre plañía angustiado:

—¡Sí! Para vivir agonizando, es preferible la muerte.. ¡Por qué no vendrá!...

La Parca sonrió perversamente, con macabra coquetería, que iluminó con siniestras fosforescencias su cráneo descarnado y sus cuencas vacías, y, como mujer deseada por amante ciego, pensó:

—¡Dos que sufren!... ¡Dos que me desean!... ¡Bah!...

Y se escapó por debajo de la puerta, produciendo al juntar sus huesos un seco choqueteo de crótalos revueltos...

Bajó la escalera...

A la puerta del piso principal, la hizo detener un regocijado rumor de carcajadas, palabras amorosas, apasionados suspiros y besos crepitantes...

Y dislocando sus huesos para pasar por la rendija que dejaban la puerta tallada y la gruesa alfombra de la antesala, penetró en un nido de dicha...

Sacudió enérgica y rápidamente sus huesos calcinados, que brillaron con siniestras fulguraciones fosforecentes y que resonaron con ajetreo de matraca, y avanzó resuelta...

Un perro aulló fatídicamente... Un espejo cayó hecho añicos...

La Parca, grave, erguida con fúnebre majestuosidad, fué atravesando salas magníficas; saludada por suntuosos cortinones que se abrían a su paso; sembrando tras sí un silencio sepulcral, un fuerte olor a cadaverina, una niebla cineraria...

En el fondo de una alcoba, entre sedas y encajes, dos recien casados dormían amorosamente enlazados la embriaguez de su felicidad...

La Parca extendió los huesos de su garra esquelética y ahogó a la novia...

Luego, sentóse a su lado, meditando la sentencia para el novio... Pero tras corta vacilación se puso otra vez en pie, murmurando:

—¡Ahora no...! ¡Que sufra su viudez!... ¡Cuando olvide a esta mujer y sea dichoso con otra, entonces ..!

Y refinadamente cruel volvió a sonreir, gozando con su obra perversa...

Cuando salió a la calle, encontró a un artista que volvía feliz, satisfechísimo, después de saborear las dulzuras de un éxito conseguido tras una larga lucha con la miseria propia y la intelectualidad ajena, una lucha terrible e inenarrable, que le hacía más sabroso el éxito... El artista venía jubiloso, canturreando... y soñando con nuevos éxitos, con próximas prosperidades..

La imaginación del festejado artista subía, se remontaba, volaba allá, arriba, muy arriba, muy alta...

La Parca le observó atenta y cuando le vió bastante alto, cuando se convenció de que la caída sería más dolorosa, le arrojó desde las nubes...

Cuando sonreía deleitada ante su obra, se encontró a la Vida que venía de infundir su aliento a un recien nacido...

La Vida increpó a la Muerte:

—¿Por qué te entretienes en segar dichas?

La Muerte contestó con sentencioso tono de profunda filosofía:

—Por la misma razón de casi todas las acciones humanas: ¡porque sí...!

X





JAEN.—D. Juan de D. Negrillo que ha dado una notable conferencia en el Circulo de Labradores.—Velada artistica: La Srta. Pardinas y el Sr. Fontani en una escena de «Cartas y letras»

Impresión de lectura

«Epistolario bético» por
- José Andrés Vázquez -

Al leer este libro de crónicas luminosas, alegres, hondas, amargas, ligeras y hondulantes, el recuerdo de Gonzalo Bilbao me viene a las mientes, y pensando en el pintor de mi día, más cercano a Velázquez, comparo, anoto y al fin hallo paridad entre este cronista y el pintor aquel.

Me explicaré—señores.—Yo, que sin saber de pintura, por vivir entre los que pintando viven y haber visitado muchas veces los ricos museos de Madrid y casi todos los estudios, aparte de interesarme por la vida de aquellos que sin prostituir sus pinceles rinden culto al arte, me enteré de que para hacer un cuadro no basta ponerse cara a cara de un gran lienzo, trazar las figuras, vestirlas después de color y lanzar la tela al mercado, hay que hacer algo más que eso, hay que pensar, hay que estudiar, hay que recoger en pequeños apuntes, luego en bocetos y al fin, agrupándolo todo en el cuadro, lo que no es ni puede ser improvisación si no consciente y pacienzudo estudio.

«Las cigarreras sevillanas», esa tela honra de la pintura española, se hizo así; «La esclava», el cuadro más humano de estos últimos tiempos cuyo boceto mejor regaló Bilbao a Dicenta, han venido a mi pensar ojeando «Epistolario bético» de José Andrés Vázquez.

Fragmentos de un *cuadro* que quizá un día se haga, son los apuntes, que en este libro traza el escritor-periodista.

No solo el cuadro ha de componerse de grandes manchones, que tal cosa pueden ser los voluminosos libracos de pacienzudos señores más amante de la polilla de biblioteca, que de las mariposas que bajo el sol y por los parques voltean alocadas.

Yo odio a los suficientes, a los letrados, entre un Quintana ampuloso y un Campoamor ó un Bécquer que escriben en la mesa del café o en el puño de su camisa un divino pensamiento, me quedo con estos, naturalmente.

Por eso el libro que me ocupa merece mi cariño, y juro guardarlo entre lo que de verdad estimo.

Crónicas de cuatro páginas hay en «Epistolario bético» que en cerebros de arquitecto-monumental serían pesados infolios, y sin embargo, *así está mejor.*

La titulada «Los niños en los toros» es sencillamente suprema; la intención es clara, la protesta rotunda, el todo armónico y educador. ¿No dicen esas pocas líneas cuanto hay que decir del «Gallo» que para obsequiar a *los hijos de nadie* no se le ocurre cosa mejor que llevarle a presenciar una bestial y despreciable corrida de toros?

«El sevillano Pilatos», variaciones sobre el jamón serrano, y «La poesía y el reformismo» crónicas son de pura *solera* sevillana, y que campa en ellas la gracia fina, el ingenio de oro y una intención, que siendo violenta, es endulzada por un galano decir.

Otros y muy bellos apuntes que pueden aprovecharse para un lienzo hay en el tomo, pero como hablar de todos es difícil ya que hay poco espacio en la revista, acabaré estas líneas escritas al vuelo, aplaudiendo la crónica «El ocaso de la guitarra» que yo califico de exquisita oración, y aquella otra que pone fin al libro y que se titula «Por el dolor de Andalucía».

La casualidad, ya que no conozco personalmente a su autor, ha puesto ante mis ojos «Epistolario bético» que me *ha dicho* mas de Sevilla que cientos de libros tan pesados como sabios que a fin de cuentas no han nacido más que para tres cosas: para justificar la seriedad de los bibliotecarios, la existencia de hombres que sobre ellos duermen y la altura, estando sentados, de muchos que a leer se dedican y no pasean por no tener botas y no van al café por carencia de numerario.

Para esos, felizmente, no se ha escrito este libro. Aman a las ideas hortensias y, claro, no dan valor a los minúsculos jazmines.

Les gustan los cuadros grandes y las mujeres en infolio.

FERNANDO MORA



ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »

En el texto

Una columna	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



ALMERÍA

UN ASPECTO DEL PROBLEMA AGRARIO ANDALUZ

LA RUINA DE UN PUEBLO DE HOMBRES-ÁGUILAS

A Ohanes no suben más que los hombres águilas. Una vez fué a Ohanes un obispo o un arzobispo—que yo no entiendo de estas jerarquías—, y le tuvieron que llevar en hombros los feligreses, como a los triunfadores romanos. Cuentan que quiso hacer un alto en la cuesta, para dar descanso a los hombres que lo conducían. En pie, frente al precipicio, pidió que le construyeran allí una ermita para adorar a Dios... No fué un acto de fervor religioso, sin duda. Es que el camino de Ohanes es el camino de la Amargura, y el precipicio se ahonda, según se camina hacia el cielo...

Ohanes es un pueblo almeriense cuyo campanario se levanta sobre rocas, en la cumbre de un monte. Para edificar las casas, tuvieron los hombres que arrojar de sus nidos a las águilas. En otros tiempos, Ohanes fué teatro de luchas sangrientas entre moros y cristianos. Conserva vestigios árabes, y cuentan los hombres viejos leyendas épicas...

Es un pueblo agrícola. Es decir: fué un pueblo agrícola. Hoy, Ohanes es una ruina, un cementerio... Hablo de él para baldón de los Gobiernos de España. Los hombres de este pueblo derruído realizaron un esfuerzo de titanes para crearlo. Los gobernantes lo han dejado que se hunda, sin dolor. La jurisdicción está dividida en dos, por un barranco enorme, por donde circulan de vez en vez caudales de agua, que se pierden estérilmente. En las dos vertientes está construída la vega. Los hombres, para ejemplo y enseñanza de lo que puede hacer el Gobierno, arrancaron las lastras de los cerros y llenaron los huecos con tierra. Sobre esta tierra vertieron muchas veces su sangre. Y la tierra fructificó...

De Ohanes, dijo un prosista almeriense, que hubiera triunfado en España, de no haber nacido en Almería—Pepe Jesús—, que era un libro abierto, en medio de la vida, para demostrar hasta dónde es fructífero el trabajo de los hombres. En realidad, este pueblo, construído en Inglaterra o en Francia, tendría fama universal.

Produce el campo una uva dorada y jugosa, que dura todo el año. Felipe Trigo, para escribir una de sus novelas. «La de los ojos color de uva», pensó, sin duda, en las uvas de Ohanes. Por cincuenta libras de este fruto pagaron los ingleses cien pesetas. El esfuerzo de los trabajadores del campo obtuvo recompensa. Y este pueblo, que fué antes nido de águilas, vivió en paz y felizmente mientras los productos de su tierra iban al extranjero libremente y contaban sus ingresos por libras o por pesos...

Ohanes se derrumba hoy. Su vega, cuyos bancales parecían, por lo simétrico de su construcción, la dentadura de una mujer bonita, se ofrecen al viajero de ahora desdentados y sucios... Viene una nube, y se lleva un trozo de Campo. Lo ve el pueblo, se pone triste, y lo deja desmoronarse abatido e impotente... No es el suyo un dolor de un pueblo de propietario que pierde algo de su patrimonio; es el dolor de un pueblo que levantó con su esfuerzo un jardín sobre rocas, y ve deshecha su obra de arte para siempre tal vez...

¿Cómo se ha podido llegar a este estado de abatimiento? En Ohanes no hay grandes propietarios. Como cada uno hizo y cuidó una parte de huerto, el huerto es de todos. El criado tiene tantas tierras como el señor. Sólo que el criado trabaja las suyas y las del otro. Por eso es criado. Porque trabaja más que el señor... Mientras las uvas se exportaban a los puertos de América del Norte, o a los mercados ingleses, y mientras las encinas del monte atraían las nubes periódicamente, los criados y los señores vivían bien. Pero vino la guerra, y con la guerra, las restricciones para el embarque de la uva, y el hermoso fruto se pudrió en las parras, al sol... Y sobre esta calamidad llegó otra: el cacique, el cacique hizo carbón de las encinas del monte, y desde entonces no llueve en el campo, a pesar de que el pueblo se lo pide muy devotamente a San Marcos, que es su Patrón. Lo gracioso del caso es que el cacique está muy resentido con el santo... porque una gran parte del pueblo muere de hambre.

De la miseria de este pueblo—como de la miseria de todos los pueblos de España—es responsable el Gobierno. Los hombres de aquí no pidieron nada a nadie para crear un campo artificial, en fuerza de dinamita, sudor, sangre... No pidieron encinas para sus montes. Ni cauces para sus aguas. Ni caminos para desarrollar su comercio. Ni abonos para sus tierras. Ni vías férreas para transportar sus uvas. ¡Y eso que cuesta tanto el transporte de un barril a Madrid como a Norteamérica! No pidieron siquiera una línea telegráfica con la corte. Al contrario. Se fueron con las águilas para estar lejos de los hombres. Y más lejos aún de los cortesanos. De los que dirigen los destinos de nuestro país.

Pero los cortesanos, para premiar el esfuerzo de estos luchadores anónimos, enviaron allí al cacique. Y por si esto era poco, organizaron de tal suerte las autorizaciones inglesas para la exportación de la uva, que las autorizaciones se vendieron como las actas de diputados, en pública subasta. Los parraleros no pudieron comprarlas, y vendieron su fruto a bajo precio. Los negociantes, amparados por los caciques, compraron todas las uvas que se tostaban al sol, y se dedicaron al negocio de exportación. Ellos se han enriquecido. Los parraleros están a punto de perecer...

Ohanes se dispone a emigrar. He aquí un nuevo aspecto del problema agrario. No es una lucha de señores feudales modernos contra trabajadores conscientes. No se trata de resolver el problema de la gran propiedad de la tierra. Es sencillamente la lucha de unos hombres humildes que tienen pequeñas propiedades—el ideal de todos—contra un Estado monstruoso que absorbe la vida de los pueblos buenos, sencillos, trabajadores y felices, para levantar sobre el dolor el tinglado de una política cruel y bárbara...

Hay en Ohanes muchas casas derruídas. Cuando se hunde el techo de una habitación, los habitantes se trasladan a la inmediata mansamente. He visto a una pobre mujer anciana, que gemía bajo un techo pronto a desplomarse. El hijo pide a Dios que dure el techo lo que la vida de su madre. El no podrá vivir allí más. Pero se irá lejos del pueblo y de España. ¡¡Se irá a un país donde las casas sean fuertes, limpias y alegres!! ¡¡¡Y donde los hombres tengan corazón!!!...

RODOLFO VIÑAS

FIGURAS CONOCIDAS



Don Jesus de Santiago Carrión

Caricatura de Gori

La indiferencia hacia el Teatro

La cultura de un pueblo no se demuestra solamente en la corrección en los actos públicos ó privados, en la discusión metódica y razonada entre contertulios de café ó en la lectura apasionada de periódicos políticos, taurófilos ó pornográficos.

Para formar idea alagüeña del nivel moral é intelectual de un pueblo hay que ver que los ciudadanos busquen su ilustración, con voluntad y perseverancia, en las Bibliotecas, en las Revistas científicas, en los libros, y como en lugar más simpático y atrayente, en el Teatro.

Ocurre en Córdoba un caso singular, que retrata muy bien nuestro carácter.

Es ello, que nos estamos quejando constantemente de la carencia casi absoluta de Compañías de verso ó dramáticas, que, actuando en nuestros Teatros, nos den á conocer las últimas producciones de autores tan populares como Benavente, Pérez Galdós, Linares Rivas, Martínez Sierra, Dicenta, Alvarez Quintero, etc., etc., ilustres literatos, que con su inmensa cultura unos y con su gracejo otros, van esparciendo por todas partes con sus obras, amor, vida, trabajo, ilustración y progreso.

Pero he aquí que durante varias semanas hemos tenido en nuestro Gran Teatro una Compañía de las que siempre estamos anhelando, y... ¿á qué no decirlo? vergüenza é indignación causaba al mismo tiempo, el ver casi desiertas las localidades, lo mismo el asiento preferente del *intelectual*, que la modesta grada del obrero.

Y viendo esto, ¿tenemos derecho á llamarnos *cultos y civilizados*? ¿A qué lo de quejarnos á cada instante del decaimiento del teatro y del rápido progreso de las *varietés*?.

Mientras esto ocurre, mientras en vano, tienen abiertas sus puertas los coliseos, estos hombres que dicen ansían cultura y civilización, se *entretienen* por Casinos, Cafés, y tabernas... en hablar de la pasada guerra, en disputar sobre cuestiones taurinas, en poner constantemente á prueba su suerte con *ciertas distracciones*, en elevarse á las regiones del ensueño en brazos del alcohol, y algunos, hasta en censurar á todo el que dentro de su modesta esfera de acción, se preocupa por llevar á las inteligencias de sus conciudadanos, el aliento regenerador y progresivo de unas ideas humanitarias.

Sucede que, aun á la mujer, que con su claro entendimiento ha aprendido tanto en el Teatro, hay gentes que la retiran hoy de él, llevándola á las gradas del confesionario, donde unos hombres de inteligencias obtusas, reaccionarios y enemigos acérrimos de la verdad, la aconsejan huya del ambiente escénico, por ser foco, según ellos, de perversidad y corrupción, de herejía é impiedad. Se dá el caso, muy corriente, cuando por distracción ó lujo se proyecta presenciar tal ó cual obra, de consultar al confesor (por lo general fraile ó jesuita) si la representación á que se trata de asistir, tiene ó no censura eclesiástica.

Después de todas estas consideraciones, se comprende fácilmente que algunas empresas de teatro no concluyan aquí los abonos, y que otras, aun terminados sus compromisos en diferentes poblaciones, no quieran venir á esta capital.

Y en verdad que demostrada así la tan cacareada cultura del pueblo de Córdoba, valor necesitan las compañías cómico-dramáticas para pretender llevar al teatro á los cordobeses.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



EL PASADO

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 147

CÓRDOBA 2 DE JULIO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

¿Qué hace esa juventud?

La juventud española está alejada de la política. Esto es un mal. Un grave mal. Lo que es anhelo de oprimidos, lo que es concepción de grandeza de un pueblo, lo que es rebeldía, ha pasado ha ser práctica profesional o medio de vivir, heredado de padres naturales o padres y padrinos políticos.

Hoy se nota en España un resurgimiento vital. A pesar de los malos Gobiernos—en contra de esos malos regímenes—, en España se inicia un renacimiento artístico, literario y científico. En todo aquello que pende del vigoroso individualismo, del salvaje individualismo de varias personas, tenemos muy poco que desear.

Pero en toda obra colectiva—la educación del pueblo, el cultivo de la tierra, la afirmación de un espíritu nacional—hemos fracasado, mejor dicho, hemos dejado de hacer nada.

Triste condición la nuestra. Tendremos glorias nacionales como Unamuno, Romero de Torres, Benavente, Ramón y Cajal, Torres Quevedo; pero estas personalidades son el desenvolvimiento de individualidades vigorosas que no deben nada a la colectividad.

El medio intelectual, político, científico y artístico de España, es muy bajo, bajísimo. Es, ademas, el producto de la labor de unos pocos.

Y lo que hace falta en España es el hombre o los hombres síntesis; el sociólogo que encarna las aspiraciones sentidas en el pueblo, el político que es encarnación y verbo de una democracia intelectual moderna.

Somos un pueblo perezoso y, para disimular la pereza, soñamos.

Por eso somos un pueblo de artistas. Un atavismo oriental, el hambre de veinte generaciones de progenitores nuestros, hace que nuestra cabeza delire y no piense. Voltean nuestras neuronas en el vacío, sin engranaje mental, y así andamos, locos. Nuestro arte es puramente sentimental, pobre en ideas viriles.

Yo también tengo mis deliquios de artistas, pero comprendo que los artistas somos unos hermafroditas en la vida pública.

Hay que tener sexo definido; virilidad a toda prueba. España es una pobre hetera, postrada en el lecho del placer. Viejos impotentes, algún que otro senil satiriásico, la posee. Es martirizada con todas las aberraciones propias de la impotencia.

Mientras, nuestra juventud se vuelve asexual. Carecemos de ese amor salvaje, celoso, que acaricia con zarpazos de tigre a esta España que debe ser nuestra. Nuestra... nuestra... aunque para poseerla haya que verter sangre, como en el drama pasional.

Pero esa juventud, esta pobre juventud nuestra, carece de «cerebral enloquecible» como dijo Unamuno—y de sustancia pasional en el corazón.

¿Qué hace esa juventud? Hay que estudiar, hay que trabajar, es necesario salir a la vida pública. Y no creo que la concepción de los grandes problemas políticos-sociológicos, puedan empequeñecer las concepciones artísticas.

Creo que el arte de hoy ha de estar repleto de grandes ideas.

Jóvenes españoles, venid a la plaza pública. Estudiemos y preparémonos para poder gobernar a España.

Se avecinan fechas históricas en que las naciones deben hacer un acto de afirmación vital: Tenemos que adquirir aptitudes para gobernar. No puede quedar España en manos de estos pobres viejos que, aunque quisieran, no podrían concebir los problemas que se avecinan, porque tiene el cerebro lleno de prejuicios.

El día que España tenga un partido de jóvenes intelectuales que quieran hacer algo más que arte, la patria estará salvada.

El publicista, el catedrático, el pedagogo, el médico, el farmacéutico, el periodista, tienen una esfera de acción suficiente para transformar las corrientes ideológicas, sentimentales y políticas de un pueblo.

Todos tienen independencia de su profesión y de carácter, dignidad y honradez, cultura y energías para imponerse.

Que consideren que de ese malestar, que sirve para amenizar sus tertulias, criticando, tienen ellos la culpa.

Hay que poseer la España acariciándola con zarpazos de tigre, y aun á costa de sangre, como en el drama pasional. Hacen falta veinte mil hombres vigorosos y cultos. ¿Tendrá España veinte mil hombres?

DANIEL RANZ LAFUENTE

INTERIORES DE CORDOBA



UN PATIO DEL CONVENTO DE SANTA MARTA

Dibujo de Bernier

Las propagandas subversivas

¿Qué es lo que «por ahí» se conoce de Proudhon? A lo sumo su famosa frase «la propiedad es el robo». Sin embargo, Proudhon ha expuesto sus ideas anarquistas en nueve volúmenes. Contadas personas habrán leído uno solo de ellos. La gente se atiene a la frase, la frase que, separada de toda la obra de Proudhon, es... una frase. Y ahí tienen ustedes al bueno de Proudhon hecho un ogro, un terrible enemigo del orden social, casi un bandolero. No obstante, Proudhon admite la mayor parte de las instituciones actuales: la Iglesia, el Ejército, la Magistratura, etc. Y véase lo que son las frases: Proudhon, el autor de la frase famosa «la propiedad es el robo», admite la propiedad individual.

Pero la gente se atiene a la frase, a las frases que ruedan, a las frases que crecen como las bolas de nieve. Y una frase es un libro, una doctrina, un sistema político o filosófico. ¿Los anarquistas? Unos criminales: los enemigos del Estado, de la familia, de la propiedad, del orden social. Frases, siempre frases. Tal frase de Bakunin, tal otra de Kropotkin, de Tolstoi. Y cuando se produce un atentado o la cólera de una muchedumbre estalla, se dice: «Crímenes del anarquismo». Por medio de una asociación de frases se liga «la propaganda por el hecho» a la doctrina anarquista. Y Kropotkin, Tolstoi, Reclus, etcétera, aparecen como unos facinerosos predicando a los hambrientos la matanza y el exterminio.

Sin embargo, Tolstoi proscribe en absoluto la violencia; según el gran místico ruso, ni aun a la fuerza es lícito oponer la fuerza. «La revolución—dice el *terrible* Bakunin—no desencadenará su odio contra los hombres, sino contra las cosas. La estupidez de aquéllos hace muchas veces necesarias las revoluciones sangrientas; con todo, éstas son siempre un mal, un mal enorme y una gran desgracia, no solo por lo que a las víctimas se refiere, sino también por lo que toca a la pureza del fin, en cuyo nombre se verifican».

No debe extrañarnos que las gentes se atengan a las frases, juzguen los hechos por los aspectos más superficiales y prorrumpan en fáciles indignaciones cuando un hombre como Taine, el admidable autor de «Los orígenes de la Francia contemporánea», es capaz de execrar los crímenes de la revolución después de haber penetrado en lo más hondo del alma tenebrosa del antiguo régimen. Pero lo racional sería juzgar los hechos por las causas, y pensar, cuando se habla de la brutalidad de abajo, en la tranquila, apacible y hasta elengante ferocidad de arriba. Un magistrado francés muy conservador, Proal, ha escrito un libro que lleva por título «La criminalidad política». En él se estudian los crímenes del Poder en todos los tiempos, las diversas formas de la corrupción política de todas las edades. No hay libro de Faure, de Grave, de Bakunin que indigne más, que subleve más... Sólo le gana en horror el gran libro de la Vida miserable, ante cuyas páginas no todos los lectores son Hugo, el sublime cantor de «Piedad suprema».

ALVARO DE ALBORNOZ



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 2 de Julio de 1919 | NÚM. 147

CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Eloy Vaquero Cantillo

Agripino Herrera Jurado

Emilio Urbano Estrada

CUESTIONES MUNICIPALES

No intento al escribir estas líneas, descubrir nada nuevo que a nuestras necesidades municipales se refiera; mi deseo, queda reducido, a interesar a los cordobeses, en las cuestiones que se relacionan en el presente y en el futuro, con la administración pública de la ciudad.

Causa grima contemplar la indiferencia conque la prensa, el comercio, los industriales y todo *eso* que se ha dado en llamar «fuerzas vivas», miran los intereses de la población.

Mientras en ciudades hermanas, hay perenne y constantemente, una corriente de opinión que se desvive por el engrandecimiento de aquellas, aquí, todo es quietud y reposo; a lo sumo, unas hablillas de café, que si siempre entraron en el terreno de la maledicencia, jamás llegaron a los linderos de la crítica constructiva.

¿Que hay excepciones? Cierto. Pero ¡son tan raras! que más que negar, afirman la veracidad de lo que dicho queda.

Y sin embargo, no hay nada que justifique esta apatía. No tenemos higiene pública y carecemos de agua; nuestras calles, son en invierno, lodazales; en verano, polvorientas carreteras. Servicios que debieran ser municipales—luz, agua, teléfonos, matadero, etc., etc.,—están en manos de empresas, que los sirven mal, y explotan hasta el máximun el bolsillo de los cordobeses...: mientras estos, continúan callados y mansos, como si hubiesen perdido toda sensibilidad ciudadana, y todo el cariño hacia la noble tierra que los vió nacer.

A veces, a veces, de una forma espasmódica, el pueblo obrero, los desheredados, sintieron un momento de indignación, y con su instinto primitivo y diáfano, tras ruda lucha llevaron algunos de sus hijos al Concejo municipal.

Pero la labor de estos trabajadores y de algunos hombres de la clase media, no siempre dió los resultados apetecidos. Culpa de todos, fueron las desilusiones. De los elegidos, porque se cansaron o asquearon pronto de la lucha; de los electores, porque no prestaron siempre, el calor y el entusiasmo de la calle a los que dentro del Ayuntamiento, tenían que luchar con su falta de preparación, con la rutina, contra las acechanzas *más o menos metálicas*, contra los intereses creados en beneficio de una turba de favorecidos y sobre todo, contra la ignorancia que el pueblo tiene de las *cosas* del Ayuntamiento.

Mientras el *pueblo bajo*, daba este ejemplo—algo rutinario si se quiere—de ciudadanía, un conglomerado de *percebes*, hacían zalemas ante el cacique, *desadministraban* la ciudad y se burlaban de lo que la población imperiosamente y por ley de vida reclamaba.

¡Proclamémoslo alto! Córdoba,



CÓRDOBA.—La bella señorita Paquita Montilla autora de LA REALIDAD DE UN CUENTO, y la admirable actriz Teodora Moreno, que ha representado aquella obra con extraordinario éxito. Fot. «Andalucía»

ni mereció ni merece este trato. Si su historia, su posición geográfica, lo que en sí es y encierra, no les dice nada, no sabemos si por ignorancia o despreocupación—a los que tienen el deber de velar por ella, al menos, la franqueza, la bondad, la resignación harto probada de los cordobeses, debiera ser motivo más que suficiente, para que los administradores se preocuparen algo por los intereses de la colectividad.

***

Córdoba, debe residenciar a los hombres que, año tras año, desde el Municipio, han venido esquilmándola y despreciándola, dejándola entregada a sus propias fuerzas, y en ocasiones, entorpeciendo y obstaculizando nobles y provechosa iniciativas particulares: Córdoba, ni debe, ni puede estar más tiempo incluída entre aquellas ciudades que duermen en el recuerdo esplendoroso de lo que fueron... Córdoba, merece que sus hijos se preocupen y se interesen por ella, en la seguridad, de que como buena madre, pagará con creces el cariño que se le demuestre.

Es preciso, indispensable, conquistar el Municipio, llevar a él, cordobeses inteligentes y valerosos, capaces de destruír a manotadas la obra vil del caciquismo: Cordobeses que tengan la capacidad necesaria para dar confianza a este pueblo que pide y exije mejoras—inaplazables muchas—por las que es seguro, sacrificaria todo, si hombres de solvencia moral se lo pidiesen.

Aseguremos esto. Si el puñado de cordobeses que aquí hay, se lanzan a la palestra, es seguro que el pueblo responderá. Arrostrándolo todo, la masa popular vencerá a este caciquismo que hoy en los extertores de las agonía llega hasta la infamia. Y si los elegidos son hombres de corazón y de cerebro, este pueblo irredento, no les negará nada.

Más es preciso lanzarse ahora a la pelea. En maridaje que asquea e indigna, caciques y gobernantes propónense acabar con todo lo que signifique una protesta contra la infame organización que nos tiraniza y nos hunde. Los hombres que quieran a la ciudad, tienen el deber de socorrer a los caídos, alentar a los que vacilen, y siempre y en todo caso, dar el pecho y la cara al enemigo.

Son estos los momentos de la Córdoba nueva. Una enorme riqueza industrial nos rodea, un comercio harto de servir de escabel, ansía la regeneración económica de la ciudad, un pueblo sano y trabajador, ofrece sus robustos brazos, a los que sin miras expoliadoras, desean que dé sus frutos el trabajo que es vida..... Todo invita a la lucha Todo hace suponer, que un mundo nuevo se agita en las entrañas de la antigua capital del Califato.

Pero insistamos en ello. Para que las industrias se desarrollen, para que el comercio se desenvuelva, para que l s trabajadores presten sus músculos, en una palabra, para que Córdoba progrese es preciso que su Municipio no sea lo que hasta ahora fué —una *cosa* muerta y caciquil—sino algo moderno y vigoroso que dé una fuerte sensación de seriedad y de vida.

Los cordobeses anticaciquistas tienen en sus manos el engrandecimiento de la ciudad. Si en esta hora permanecen quietos y acobardados, que después no se quejen de los desafueros de las taifas caciquiles.

Con toda modestia pero con toda energía, yo señalo el camino. ¡Que los primeros que por él marchen tengan la seguridad de que el pueblo de Córdoba les acompaña!

PEDRO CORDOBÉS.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Ayer, hoy y mañana

El 27 de Junio de 1874, murió en Monte Muro el general Concha, marqués del Duero, víctima de un disparo hecho desde las filas carlistas.

Cayó, víctima de un ideal y luchando contra otro.

¡Lástima de sangre vertida por dos ideales que luego han venido a ser uno solo!

* * *

El 30 de Junio de 1854 se libró la acción de Vicálvaro, entre la caballería sublevada a las órdenes de O'Donnell, y las fuerzas que permanecían fieles al gobierno de Isabel II.

A pesar de dicha sublevación y de algunas otras, aquel general fué jefe del Gobierno español.

* * *

En igual día y mes del año 1876 se promulgó la vigente Constitución de la Monarquía española, aquella que hizo decir a Cánovas, su autor, que son españoles los que no pueden ser otra cosa.

Si violadas y escarnecidas lo fueron sistemáticamente las cinco precedentes, la que ahora disfrutamos nos hace seguir viviendo en el mismo estado de pérfida legalidad, y está convertida en un papel mojado que cualquiera se pone por montera.

* * *

En los últimos días de Junio del año 1903, se amotinó el pueblo de Santa Cruz de Tenerife y obligó al Ayuntamiento a presentar la dimisión a causa de la proyectada supresión de la Capitanía General de Canarias.

Si en Córdoba se hubiera seguido en algunas ocasiones tan saludable costumbre, no hubieran ocurrido muchas cosas que recuerdan seguramente todos los cordobeses.

* * *

El día 1.º de Julio de 1902 se inauguró en Barcelona la nueva estación de la calle de Aragón y paseo de Gracia.

Desde mucho antes de esa fecha estamos suspirando los cordobeses por una nueva estación y, sin embargo, pasamos por la vergüenza de soportar incluso el barracón de Cercadilla, que no lo admitirían ni aun en Marruecos. ¡Como que en Rincón y Tetuan los hay inmejorables!

Pero aquí, todo se nos va en lágrimas y suspiros.

* * *

En igual fecha y año se organizó en Chicago un Sindicato para acaparar los trigos, siendo dueño de las dos terceras partes de las existencias disponibles en los Estados Unidos.

Aquí, hárineros sindicados y trigueros sin sindicar, son dueños, no de las dos terceras partes, sino del total de las existencias y además, como acaba de demostrar un ministro de Abastecimientos, trafican con las existencias extranjeras, embolsándose millones del Tesoro y condenan al hambre a los pobres españoles.

¡Para cuándo se guardará en este país aquel aparato que inventó un médico francés...!

* * *

El 2 de Julio de 1908, se vió en Londres, una espléndida aurora boreal.

En España, también llevamos vistas muchas cosas que podemos considerar auroras boreales.

ESCRITORES ANDALUCES



Don Leonardo Tobajas

Caricatura de Gori

La obra social en Andalucía

Tanto se ha escrito y más se ha hablado acerca de la magna cuestión que desde hace tantos años preocupa la atención de los pueblos civilizados, que puede decirse que todo gira alrededor de ella.

Es la cuestión social el problema que alcanza a mayor número de hombres y el que más hondamente les preocupa, pero es lo grave que estos males sociales que agobian a la humanidad entera se juzgan en su último término: ya es cuestión de vida o muerte; ya vemos de que caminamos al aniquilamiento de la raza; está perdida toda esperanza de salvación; continúa el mal viejo que devora como lento cáncer las entrañas del mundo; la dolencia desaparece; nada se ha hecho; nada se ha puesto en práctica ni por unos ni por otros para que, estableciendo una firme inteligencia entre todos los obreros españoles, haya pan para todos y que los parias modernos tengan asiento en el banquete de la vida y desaparezca la ley cruel del oro, de la que disfrutan sólo unos cuantos privilegiados. La propiedad era patrimonio de la mayoría y la arbitrariedad la hizo privilegio de una minoría, cuyo corazón se fué endureciendo más rápidamente que la mano del trabajador; para ello no fué obstáculo el principio en que descansaba la economía política; este sólo fué sostenido para intervenir en las relaciones económicas como si no fueran posibles en este orden, los más graves abusos.

La alarma que hoy se encuentra sembrada entre las clases propietarias proviene de su tiranía; es consecuencia natural de su conducta pasada; hoy, con más motivo que nunca, podemos afirmar que toda organización económica que se preocupa más de la riqueza que del ser moral que la produce y para quien ha sido creada, será destruída por la violencia o por su propia iniquidad.

En vano los oprimidos claman para que se les atienda; en vano algunos, con sentimientos caritativos, efectúan obras benéficas y entregan cuantiosas sumas; el pauperismo aumenta; la lucha por la vida reviste caracteres cada vez más espantosos, mientras el capital continúa devorando víctimas y monopolizando toda fuente de producción, dando ejemplo con ello de la facilidad con que se practicaría la expropiación forzosa. Mientras los proletarios tengan unas patatas y un pedazo de pan para entretener el hambre, no existe gran peligro; pero no pensemos siquiera en lo que pueda pasar, cuando sus estómagos no puedan resistir más; cuando sus hijos, los seres más queridos, invoquen el nombre de padre para pedir pan y, siguiendo el impulso de venganza, se lancen todos los desheredados a la conquista de sus derechos; y lo peor del caso es que el momento se acerca; a pasos de gigante se aproxima. La clase pobre está convencida de que se pierde el tiempo esperando que el burgués va y a desprenderse graciosamente de los privilegios que posee; a la burguesía le costó gran trabajo adquirir el poder, el que arrebató a la aristocracia, y el proletario tendrá lo que pide después de vencer a la burguesía. Ya que los capitalistas esperan a que las pasiones se desborden y que el pueblo llegue a crear una situación verdaderamente insostenible, el Gobierno, con carácter de urgencia, debe solucionar este problema por medios divergentes a los puestos en práctica hasta el día, con los cuales nada se remedia; sólo se consigue sostener la alarma y fortalecer al enemigo, al que no se vence con armas.

Es inútil emplear la fuerza para refrenar en el pueblo las ideas de mejoramiento social; ellas pasan por encima de las armas y se extienden por todo el mundo; nada hay capaz de detenerlas; la lucha teórica va pasando al terreno de la práctica. Dos puntos a resolver darían la clave del problema:

1.º La abolición parcial de las herencias

y 2.º una retribución remuneradora como medio para poner al pueblo en un grado de ilustración tal como el que requieren las circunstancias; con salario suficiente puede conservarse el principio de unión y respeto dentro de la familia social; con él se podría educar a los hijos, libertándolos del yugo que les ha impuesto las circunstancias, sometiéndoles desde la más temprana edad; obligándoles a separarse de la familia y lanzándolos al mercado del trabajo.

El primer punto, que pudiera ser de gran transcendencia social, requiere un detenido estudio para hacerlo viable; sus consecuencias, resultando altamente beneficiosas a todo el país, no deben asustar a nadie, porque nada de terrorífico contienen, y podrían llegar a realizarse sin violencia ni atropellos, pagando al Municipio unos derechos de herencia en elemento tierra cuando de ella se tratase.

La solución del segundo punto, estaría en el trabajo por horas, sujetándose a unas bases para cada faena en las distintas épocas del año y excitando el celo del trabajador por medio de una renta destinada a retiro de obreros. Un procedimiento mixto del primero y segundo punto, puesto en práctica lo antes posible, y complementado con las disposiciones para llegar a un feliz resultado, empezaría a solucionar el grave problema que como nube preñada de desdichas y desolación se cierne sobre nuestras cabezas.

Por su parte, las sociedades obreras, entre las que figura el tipo de la constituída en esta localidad o, para mejor decir, en este partido judicial, deben crear y fomentar los medios de cultura, porque si bien tienen el derecho a ser enseñados, también tienen el deber de dejarse enseñar y sería buen procedimiento celebrar conferencias encaminadas a preparar la smasas para la renovación, alejándolas todo lo posible de la revolución, único medio que hoy se pone en práctica para conseguir sus reivindicaciones, para lo que no están preparadas, aunque para ello estén dispuestas. Hoy las masas obreras son innaccesibles para cualquier obra social; hay que encauzarlas para poder implantar las reformas que exigen las modernas civilizaciones.

Hay que ahuyentar el letargo, que, si bien no es muerte, es precursor de ella; cada uno debe ayudar a la feliz terminación de la obra y, al igual que las clases acomodadas se defienden y luchan por acrecentar sus rentas y capital, para legarlo a sus herederos, así la clase proletaria debe dejar edificado para que sus sucesores la recuerden con respetuoso cariño.

JOSÉ VILLODRES

Archidona. Julio de 1919.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Libros Nuevos

Francisco A. de Icaza.—Antología crítica de poetas extranjeros, Liliencron y Dehmel, ilustrado por Ricardo Marín.—2'50 pesetas.

Id. id. id. id. Hebbel, poeta, Ilustraciones de F. Marco y Ricardo Marín.—2'50.

José Montero.—Pereda, (Glosas y comentarios).—4.

Vargas Vila.—La Simiente, obras completas, publicadas por la casa Sopena.—2.

Augusto Martínez Olmedilla.—Las Perversas, trilogía novelesca publicado por idem.—1'50.

Carlos M.ª Ocantos.—Misia Yeromita idem.—1'50.

Biblioteca Selecta.—Mimos de Niña.—El Instinto de los animales.—El Amor y la Guerra, publicado por R. Sopena, cada uno 0'60.

Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas.—La Casa de la Troya, Adaptación escénica en cuatro capítulos, de la novela del mismo título.—4.

Mariano González Alarcón.—La Circulación legal de las Mercancías.—10.

De venta en la Librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

Van volviendo a Córdoba los desterrados. Ya han regresado entre ellos nuestros queridos amigos y compañeros don Eugenio García Nielfa y don Pablo Troyano Moraga, director y regente de ANDALUCÍA, respectivamente.

Mientras las circunstancias no consientan otra cosa, nos limitamos a consignar públicamente nuestra gratitud imperecedera a los amigos ejemplares, a los hombres nobles y dignos que por ellos abogaron con desinterés nobilísimo, como Antonio Jaén, a quien tantos y tantos cordobeses deben la restitución de la libertad; Blas Infante, Roberto Castrovido, Federico Castejón, Manuel H. Ayuso, Eduardo Barriobero, Augusto Vivero; a la Prensa de Sevilla, Madrid y Jaén; al Ateneo y a la Asociación de la Prensa de Sevilla; los amigos inolvidables de Valdepeñas de Jaén y Riópar, como Julián Peñalver y Gregorio Milla, que tan fraternal y solícitamente atendieron a nuestros compañeros; a cuantos, en fin, les acompañaron cariñosamente en las vicisitudes que han sufrido.

La reconquista de España comienza en Andalucía

De EL SOL

Maura no conoce a los pueblos de Andalucía. Ni los conoce García Prieto. Ni Alba. Ni Romanones. Y menos que todos ellos, La Cierva. Andalucía, para estos hombres, nunca tuvo problemas. Se escucharon las voces de Aragón, por respeto a sus fueros. Se inclinaron nuestros gobernantes ante Cataluña con acatamiento servil. Se atendieron los problemas de los pueblos del Norte, porque están cerca de Europa. Castilla vivió de su pasada grandeza. Andalucía vivió, entretanto, de milagro. Y vivió de su risa. Las cosas de Andalucía hacían mucha gracia a los gobernantes. Como aquí moría la gente con la risa en los labios, nunca perdieron el sueño por "nuestras cosas". Eramos una especie de colonia al uso antiguo. De aquí se sacaba todo el dinero posible para los demás pueblos. Hombres para la guerra. Trigo y aceite para los acaparadores y para los exportadores... Actas para los "encasillados". Toreros para el "arte". Bailarinas para los mercados del placer...



SEVILLA.—Entierro del Obispo de Jaén. Llegada del cadáver a la Catedral, donde recibió sepultura.

FOT. DE S. DEL PANDO

Además, para estos hombres, Andalucía era lugar de tránsito de todos los que delinquían en España. ¿Prevaricaba un juez? A Andalucía. ¿Había que hacer rico a un gobernador? A Andalucía. ¿Malversaba los fondos un funcionario público? A Andalucía. ¿Había necesidad de amparar a un hombre de "bronce" de los que deciden un acta de diputado a tiro limpio? A Andalucía...

Nuestros pueblos, como los de Cuba y Filipinas, pidieron justicia. Ninguna región como esta demandó más humilde y más dolorida un poco de respeto. Muchas veces, al oírla, estimamos que pedía una limosna. Y sentimos indignación. Porque allí en Madrid, a las voces plañideras que aquí surgían, se respondía siempre con una ofensa o con un desaire.

Pero Andalucía se rebela. Grita. Levanta los puños. Rompe la tradición del servilismo y la mansedumbre, y los hombres que debieron acoger esta explosión de dignidad con un gesto de complacencia—porque es la raza, al fin, la que despierta—, se sienten dominados por un terror insuperable y se recibe a sangre y fuego a los luchadores del ideal o se los arranca de sus hogares para deportarlos. Si Maura conociera a Andalncía no hubiera hecho tal locura. Perdimos nuestras colonias—perdimos una parte de nuestra raza, la mejor; nuestro crédito, nuestra significación en el mundo—porque unos Gobiernos ineptos, opusieron al avance de las ideas los fusiles de nuestras tropas. Fué un gran error, que pagamos caro. No supieron comprender entonces nuestros hombres representativos que una idea es más invencible que un ejército...

Maura fracasará en Andalucía, porque sigue las huellas de los que ya fracasaron. La política de represión no servirá sino para ahondar el abismo del odio que nos separa de la España oficial. Caerán muchos hombres martirizados en los caminos y se pudrirán en las cárceles—en estas cárceles hediondas al estilo ruso—muchos luchadores.

¿Y qué? ¿Es así como vendrá la pacificación de Andalucía? Para que haya paz en estas tierras, hace falta primero justicia; administración honrada luego; trabajo, cultura, higiene, agua para los campos estériles, caminos y vías férreas para desarrollar la industria, libertad de pensar...

Para que haya paz en Andalucía hace falta desarraigar el cacique que pusieron en medio de nuestros campos, de una manera alevosa, los hombres de la restauración. El cacique es el poder. En la España oficial no luchan los hombres para conquistar el Gobierno con las armas de las ideas. ¿Dónde están los programas que determinan la significación de cada partido? Luchan, no más, para conquistar a los caciques. Y por servirlos, los hombres que gobiernan permiten a los caciques todos los excesos. El cacique dispone de la justicia Cuando un juez no le sirve, lo traslada Dispone de la Junta del Censo y hace los diputadas que quiere. Como los diputados dan las carteras—basta para ser ministro tener un grupo de diputados—, el cacique manda en los ministros; para que el cacique viva, se le entregan todos los resortes del Poder. Pide un magistrado, y se le da. Pide la Guardia civil, y se le sirve. Pide un alcalde, y se le entrega. Pide cura, y se le envía. Manda en todo: en la escuela, en la iglesia, en el cuartel, en la cárcel, en el Gobierno civil, en la Audiencia; hasta en el cementerio, que a la hora de morir "los súbditos" se opone a la última voluntad del muerto cuando el muerto pide respeto para sus ideas. Es un afán constante por demostrar que el hombre, ni vivo ni muerto, tuvo otra voluntad que la del cacique.

Los caciques hacen los presupuestos y los repartimientos. Cobran los arbitrios, y no pagan a nadie. Para no pagar a nadie, buscan alcaldes inconscientes—hay alcaldes en nuestra provincia que son sacristanes y mozos de café, y, además de esto, que no es lo grave, son insolventes moralmente—

o buscan la complicidad del diputado o del ministro. No cumplen con la ley para confeccionar los presupuestos y los repartos, ni observan un criterio legal, ni siquiera equitativo, al distribuir las cargas del Municipio. Pagan más los más enemigos. No pagan nada los más amigos. Ellos cobran sin compasión al pueblo, pero no satisfacen ninguna atención del pueblo. Al que protesta, lo encarcelan. Al que no puede liquidar sus deudas con el Ayuntamiento, le quitan las yuntas. Al que se levanta airado, lo entregan a la Guardia civil...

Como esto pasa hace muchos años, Andalucía se empobrece, porque toda la actividad de los hombres se pierde estérilmente en luchas minúsculas contra el reparto, contra la cédula, contra el agente del fisco, contra el alcalde, contra el cacique. Y como el cacique vive bien por la incultura del pueblo, tiene al pueblo aislado, sin carreteras, sin vías férreas por donde pueda entrar el progreso. Las noticias de lo que ocurre en el mundo, relatadas por los periódicos, se conocen en Vélez a los tres días de publicadas. Hay pueblos en donde vive gente ¡¡que no conoce los carros!! No tiene idea de lo que es un tren. Ni se puede explicar lo que es un aeroplano... No; Maura no conoce a Andalucía. Para conocerla, era necesario que viniera a los pueblos del Andarax. Que sorprendiera esta vida misérrima, desesperante, primitiva...

Y por eso se equivoca; porque lo ignora todo. Está creando cuarteles donde debiera crear escuelas. Está sembrando el odio donde debiera sembrar la paz. Está haciendo que se desborden las pasiones aquí, donde lo que hace falta es encauzarlo todo, los ríos, la justicia, la administración... Un buen día de sol los campesinos andaluces avanzarán hacia las ciudades para defender sus derechos. Ese día temblará la España oficial. Y perderán el juicio los gobernantes. Pero, en realidad, ese día comenzará la reconquista de España. La sumisión de Andalucía, la mártir, tenía todo el aparato de la su misión de una cábila del Rif. La servidumbre de estos pueblos anulaba la Constitución del Estado. Íbamos hacia el absolutismo, porque los Gobiernos se constituían en los salones de los magnates, sin oir al pueblo, porque el pueblo estaba anulado. ¡Hay que descubrirse ante la Andalucía que nace en estos días de las deportaciones y de los encarcelamientos. Ella hará imposible la existencia de reyes absolutos y de Gobiernos serviles...! ¡Hay que oir a estos pueblos, que están sedientos de justicia! Y ha de oírlos la España que trabaja en las cátedras y en los laboratorios, en los talleres y en los estudios; la España de la ciencia y del arte, la España que produce y crea. Maura, no. La España de Maura está agonizando en Andalucía. Vedla... No tiene serenidad para morir. Y nos agita a todos con el espectáculo de su muerte...

RODOLFO VIÑAS

Almería, Junio 1919.

El problema agrario en Andalucía

LA GRACIA DEL SEÑOR

Brilla el sol, el divino sol que eleva el corazón inflamado de esperanza, conteniendo el dolor, llenando de alegrías infantiles el alma del labriego que saluda reverente el incendio del cielo y de la tierra, cuando el astro poderoso les brinda la última caricia.

Los campos parecen esperar eternamente la divina promesa del profeta para sonreir a la diosa naturaleza que les colmará de vida, de alegría infinita, de paz...

El obrero agrario andaluz espera el momento de la justicia; el obrero del campo andaluz, ignorante y analfabeto, de inteligencia atrevida, de intuición a veces maravillosa, espera sonriente el día en que la justicia reivindique un derecho muerto por endemia.

La vida del agrario andaluz, es una vida de honda tragedia, de dolor mezclado con la mediocridad de su ambiente social. Humillado por todos; abandonado por la sociedad; despreciado por el mundo, meditaba días y días; pensaba saturado de poesía y romanticismo, del perfume del tomillo, pensaba días y días a plena naturaleza, hablándole al sol, al aire, a las alamedas, a los ríos, a los pájaros cantores, su eterno sufrimiento, su postergación, y en sus ojos fulguraba ardientemente un ansia de vida, un anhelo vivo de reivindicarse, de equipararse con el resto de la sociedad que aparecía ante sus absortos ojos como un mundo irreal y desconocido, parecido al que les contaban sus abuelos en las noches frías y tempestuosas del invierno, en aquella edad cuando con la cabeza en el regazo de la santica abuela temblaba de emoción al escuchar el relato que lentamente pronunciaba el abuelo, y el ladrido del perrón le extremecía de miedo, los añosos troncos chisporroteaban semejando un descomunal infierno, y el viento bramaba fuertemente como si llamara a concierto a las conciencias humanas para limpiarlas de todo pecado.

El obrero agrario era un esclavo; constituía la gleva española. La propiedad de la tierra era para él un enigmático problema muy misterioso; pensaba que aquella tierra labrada por sus brazos con tanto cariño sería su fosa, y esta idea confortaba su espíritu y su pensamiento volaba en busca de unas regiones desconocidas para los humanos y que era posesión de su inteligencia creadora de un dolor que jamás tuvo consuelo y que jamás fué cantado.

El *amo* era el dios, era el rey... El *amo* era el Señor.

Todo era del señor; aquel personaje que se presentaba de vez en vez en la finca montando un alazán de pura raza, tan bien ataviado y tan mozo, que reía estridentemente mirando a los señoritos que le acompañaban, cuando apenas el gañán, el buen gañán abría la boca.

En la provincia de Granada hay un pueblo llamado Darro, donde desde el agua, la tierra, las casas, hasta la iglesia de Dios es todo suyo. El *amo* es un marqués.

El obrero andaluz no puede edificar en su tierra, porque ha de obtener la gracia del señor y pagarle un censo perpétuo, y si el señor sopla, la casica se viene al suelo y con ella el hogar de una familia...

Analizando el problema jurídicamente, sabemos de quien es la posesión de la tierra, la libre posesión legal y lógicamente ordenada.

¡Latifundios! oían decir los agrarios, y pensaban lo que podía ser latifundio, y acudía a la sociedad obrera, iba a la ciudad en busca de sus hermanos y allí aprendía a conocer lo que era el latifundio, y de su boca se escapaba una imprecación, y sus puños se apretaban fuertemente, y su ser tenía la indomable sensación de la rebeldía, y su cerebro potente, entero, puro, comprendía por un momento lo que encerraba la ciudad donde el *amo* lucía en casinos y teatros sus joyas, su vestido, su oro... y veía la espiga crecer, las amapolas alegrar los trigales, y se veía él con la cintura doblada trabajando enormemente... y veía su casa, su choza donde la buena esposa, la mártir madre cuidaba amorosamente de los pequeñuelos que alborotaban pidiendo pan, sucios, desgreñados, sin ir a la escuela, y que corrían presa de pánico al escuchar la bocina del automóvil del señorito...

El agrario andaluz, quería emanciparse, quería y quiere vivir; pero vivir bien, tan bien como el *amo*, porque él labra la tierra, porque él la riega con el sudor de su cuerpo entero en los días que quema la tierra, y sus labios secos como las hierbas salvajes que cortan, tal es el fuego que despiden, buscan febrilmente el arroyo para saciar la sed que abrasa su pecho jadeante... y vuelta, después del trago, a empuñar la hoz para seguir la degollina de espigas que caen a millares al impulso de su brazo hercúleo. Rendido de cansancio, terminado el trabajo, volvía al hogar, y, después de una comida que no la comían los *amos*,—¡se la hubieran echado a los cochinos!—dormía profundamente, noblemente, como un santo.

Al final de la siega, le pagaba el *amo*, en su despacho deslumbrante, contaba los fajos de billetes y daba al infeliz agrario unas cuantas monedas miserables, y hasta otro año.

Dedicar nuestro mayor esfuerzo al estudio del problema agrario es deber imperioso que tenemos.

El agrario andaluz despierta potentemente, como las mañanas primaverales en que la naturaleza al nacer con el nuevo día, es una explosión soberana de vida, de amor, de salud; donde todo es grande y la figura humana alcanza el poder supremo de su propio ser.

El obrero del campo que saluda reverentemente al sol que se pone, besa las flores que exhalan un perfume mágico, y cree hoy en la esperanza y en la justicia.

JOAQUÍN CORRALES MUÑOZ





SEVILLA. — La Custodia desfilando por la Plaza de San Francisco. — Concepcionistas de la Catedral de Sevilla que bailaron delante de la Custodia, en la Plaza de San Francisco FOT. DE S. DEL PANDO

NUESTRA VIDA ECONÓMICA

Mezquindad y despilfarro

La primera impresión que nuestra vida económica trasmite es de mezquindad. Vivimos ruínmente. Cada vez que comparamos las cifras de nuestra riqueza material y de sus procesos con las de aquellos pueblos que dirigen el mundo, nos asombramos. Nos parecen pueblos de otra estirpe; naciones de otro planeta. Individualmente, padecemos todos, en la respectiva jerarquía social, de esa miseria. Colectivamente, tropezamos siempre con la escasez de recursos.

Inferiores somos en todos los aspectos económicos a países tan bajo de nosotros, en número y extensión, como Bélgica. Hasta nuestros caudales son mezquinos. Los poderosos españoles; levantados económicamente al nivel de lo que en tierras extrañas se llaman «grandes fortunas», se cuentan por los dedos.

El salario regulador—el jornal campesino —es entre nosotros más bajo que en ninguno de los pueblos tipos. Somos hoy emigrantes por miseria, no por fuerza expansiva. El poco dinero que hay se va porque nuestra vida económica es tan ruín que aquel no encuentra empleo remunerador. Organismo social anémico, falta energía, brío vital para los negocios, intrepidez acometedora: cuando algunas individualidades más vigorosas desentonan, padecen las consecuencias.

Esa debilidad trasciende al espíritu: somos tímidos económicamente; y carecemos de inventiva; cuando asoma un valiente, se estrella; para el calor de la invención, España es un páramo; aunque alguno despunte, se hiela. También influye sobre la política económica: para todo se pide protección—limosna—al Estado; nuestra economía nacional no se curte—no podría curtirse aunque quisiera—en la lucha; vive ya bajo un régimen de asilo; la protección del Estado consistió durante los buenos tiempos del siglo XIX en remoción de obstáculos; hoy es una variedad monstruosa de la beneficencia: primas, subvenciones, socorros, dádivas vergonzantes, privilegios, apoyo a la extorsión de unos sobre otros. En algunos países —Alemania—se utilizan esos procedimientos como concurso de la colectividad a una rama económica para la conquista de mercados extranjeros; es la comandita de todo el país en una agresión particular. En España se otorga para que vegeten. El Estado procrea así seres económicos enclenques pero como todos estos auxilios han de salir de la propia economía nacional, el Poder público extrae por un lado la sangre que por otro insufla. Algunos favorecidos arrastran su miserable vida; muchos mueren. El balance es desastroso. El Estado es un Saturno de sus hijos, los órganos de la economía nacional; los engendra para devorarlos.

La segunda impresión es de despilfarro. Vivimos miserablemente; nos falta dinero para todo, tanto individual como colectivamente; y, sin embargo maravilla, la cantidad de fuerzas y elementos productores que desperdiciamos. Ante todo, está la pérdida de trabajo humano. El trabajo humano es el factor activo de la producción de la riqueza.

No es el único factor como dicen los socialistas, víctimas de un puñado de errores económicos. Puede haber riqueza sin intervención ninguna de trabajo, contra lo que cree la mayoría de los economistas. Ejemplo: unos náufragos desembarcan en una isla solitaria pero cubierta de magníficos árboles frutales o poblada de soberbias reses; ¿constituyen riqueza las frutas y las reses? Si llega un barco, los náufragos podrán comerciar con esa riqueza que encontraron; sin embargo, no ha intervenido su trabajo para producirla; ni siquiera necesitarán transportarla si quieren excusar esa faena; podrán comerciar otorgando a los tripulantes permiso para coger las frutas o capturar las reses. Es que, además del trabajo, hay otro agente productor de riqueza; las fuerzas naturales, la virtud germinatriz, el principio vital, la energía de la Naturaleza que, asociada con el tiempo, hace crecer las plantas y multiplicarse los animales. Por desconocer este coasociado del trabajo, llegan los socialistas a estas dos afirmaciones inexactas: que toda la riqueza producida pertenece al trabajo; y que, por consecuencia, es ilegítimo el interés Y por el mismo error fracasan la mayoría de los economistas en la defensa del interés del capital como legítimo partícipe en la distribución de la riqueza cimentándolo sobre doctrinas falsas, y por ende fácilmente vulnerables.

Pero si no es el único, el trabajo es el factor activo de la producción. Y no se vuelven los ojos a ninguna parte española sin que se advierta la enorme pérdida que por la inactividad del trabajo experimentamos. Unos no trabajan porque no quieren; otros porque no encuentran donde. El parasitismo dorado o andrajoso es característica española. Los pretestos para participar del haber nacional sin colaborar en su producción son infinitos. El clamor de las masas y la mayoría de los conflictos son por falta de trabajo. Un menester acaso continuo, ya de los gobiernos y de las corporaciones oficiales, es encontrar empleo a los millares de braceros que carecen de ocupación. ¡Fenómeno asombroso de la organización económica contemporánea! Nos aflije la miseria; el trabajo crea la riqueza; y, no obstante, el trabajo—que redimiría aquella miseria—no encuentra donde emplearse; es esta una de las fases más relevantes del enigma social.

No sólo hay ese desperdicio del trabajo. Los que trabajan ¿son tan eficaces como pudieran serlo? Bien sabemos que no. De este hecho tantas veces comprobado, sacan unos materia para diatrivas contra el obrero; otros testimonios contra la aptitud de la raza. Unos y otros se equivocan. La eficacia del obrero en su labor, aparte del factor físico—que sólo puede tomarse en cuenta al comparar obreros, no al medir la eficacia del trabajador con su propia potencia—y

del factor intelectual—del que debe advertirse lo mismo y es derivacion del nivel medio del bienestar colectivo—es un problema de conciencia. ¿Pero es la conciencia de todos y cada uno de los elementos sociales tan escrupulosa e imperativa que sea excepción de laxitud moral del obrero en su trabajo? Y si esta no es excepción ¿no habrá que considerar la deliberada ineficacia del obrero como un efecto o una manifestación más de la situación social, como una de las ramificaciones y, por tanto, de derivación y consecuencia de lo que hemos llamado por antonomasia «problema español»?

A las pérdidas del trabajo se unen los despilfarros de elementos naturales abandonados. Millares de minas sin explotar; millones de hectáreas baldías y el resto mal cultivadas, ineficacia del cultivo que, en este orden, es hermano de la ineficacia del obrero, paralelismo que es otro indicio de que la ineficacia es culpa social y no individual. Millones de caballos hidráulicos se pierden también cada año. Y sobre este despilfarro ponen la suma enorme de fuerzas espirituales invertidas en disputarse las migajas del festín, lucha más ardua cuanto más angustiosa; las energías morales consumidas en las disensiones intestinas que la pobreza general y la incertidumbre del mañana originan el coste inmenso de la máquina necesaria para contener la rebatiña violenta: ejército, guardia civil, vigilantes, tribunales, curia; la pérdida implicada en la población penal, la invalidez prematura, la prostitución..

Pues, aún hay pérdidas incalculables que añadir. ¿Qué valores intelectuales ahoga en gérmen la miseria? ¡Imposible saberlo! En la gran masa gris están sumergidos los sabios, los inventores, los organizadores, cuantos elevarían material y moralmente a España si el raquitismo social no les impidiera surgir. Y cuando todo eso estuviese agotado podrían acrecentarse indefinidamente los servidores mecánicos, los gigantes de hierro y acero, las máquinas que trabajaran incansablemente para nosotros. Máquinas que el trabajo humano crea desde el principio, el trabajo que entre nosotros no encuentra ocupación...

Y después, todavía, queda la mayor parte del suelo sin explotar; y las costas; y la situación geográfica; y la superestructura manufacturera que puede elevarse indefinidamente y la red mercantil y el comercio exterior que aprovecha cambiando las ventajas de la división del trabajo, haciéndonos compartir todas las superioridades de otras zonas y otros hombres. Y más lejos aún están las posibilidades de la ciencia con todo el inmenso horizonte de los descubrimientos útiles de las fuerzas ignotas asequibles...

La perspectiva es infinita. Tras cada altura, otras mayores se levantan. Todo eso es posible. Todo eso revela el despilfarro de nuestras potencias productoras.

Sin embargo, junto a esa inútil disipación, está nuestra miseria, a veces ni decorosa, como triste realidad. Este raquitismo social español priva a nuestra vida económica de resistencia y de elasticidad; hallándose la mayoría de los españoles en el dintel de la penuria, toda la anormalidad origina desde el primer instante la perturbación y determina la crisis que sólo con vigorosos y rápidos auxilios, se puede contener. Ese es el caso actual.

BALDOMERO ARGENTE



Confesión de un fumador

Yo, lector, soy un fumador incorregible; puede hacer conmigo la Tabacalera cuantas heregías apetezca. Lo vende caro, lo compro; lo vende malo, lo fumo: para mí el tabaco es una primera necesidad; necesidad fisiológica y necesidad espiritual. Yo puedo estar horas y horas sin comer y sin beber. Pero sin fumar, imposible. ¿Vicio? ¿Por qué es vicio? Esa afirmación tiene mucho de lugar común, de frase hecha. ¿Es vicioso todo aquello que no es absolutamente preciso para conservar vivo el organismo humano? Pues yo declaro que sin tabaco me embrutecería y me moriría sin remedio. Estímulo cierto de mis nervios y de mi cerebro, amigo de mis soledades, confidente de mis pensamientos, poco importa que al cabo de los años me traiga una enfermedad y me mate; puesto que sin él moriría mucho antes.

Así, como todo fumador piensa poco más o menos lo mismo, no hará carrera, ninguna pretendida huelga de fumadores. Unos fumarán un poco menos; otros rebajarán la calidad del tabaco que fumaban; ¡pero dejar de fumar!..., es antinatural y antihumano. Alguna que otra vez, tropieza uno en la vida con personas que alardean de haber aborrecido el tabaco. No suele ser verdad tal aborrecimiento, tratándose casi siempre de vanidosos que quieren asombrarnos con el temple de su voluntad casi heroica, y además, aunque fuese cierto, no prueba nada porque también hay hombres que asesinaron a su padre y no por eso los demás estamos obligados a cometer semejantes monstruosidades.

Ahora que, según se han puesto las cosas en esta enrevesada época, la misma Compañía Arrendataria declara vicio el inocente pasatiempo de quemar tabaco y echar humo; y procurando paternalmente desterrar de nosotros tan fea costumbre, no contenta con elevar los precios, prefiere que arda el tabaco en los depósitos antes que ser consumido por los fumadores, condenándonos a una obligada abstención que nos vuelve mustios, tristes y hasta antipatriotas, ya que considerando la mejor patria aquella donde la vida sea más placentera, tendremos que renunciar a esta donde ni fumar se puede y emigrar a Cuba para fumar a gusto.

Ya sé que no tiene toda la culpa la Tabacalera ¡pobrecita! sino el Estado, el pícaro Estado que sólo se limita a sacar el dinero para escuelas, caminos, puertos, etc., y que no se preocupa de averiguar las causas de la escasez. ¿Son éstas la falta de la preciada planta? Y este bendito sol español, que nutre a la mitad de la raza con sus calorías, más que el mísero condumio que comen los pobres españoles, y este suelo apenas arañado por los viejos arados se bastan y se sobran para producir todo el tabaco que quemamos los españoles y que hoy compramos en Argelia y en los Estados Unidos ¡porque lo que es en la Vuelta de Abajo!

Y esta es la campaña que hay que hacer para evitar la vergüenza de lo que está ocurriendo. Los millones que gastamos los españoles en fumar, van limpios y saneados a mano de los agricultores extranjeros que proveen a la Tabacalera. Y no se autoriza el cultivo porque se dice que sería fácil el fraude. Si yo fuera diputado y un ministro de Hacienda me contestara eso, no le respondería más que esto: Pero, ¿la Hacienda española da millones al extranjero y los resta a España, por temor al contrabando? ¡Ah, señor ministro, se le debía caer a S. S. la cara de vergüenza!

¡Ahí hay que hacer campaña! El día que las vegas de Granada, y las costas de Málaga, y los llanos de Sevilla y los vergeles de Córdoba, produjeran tantas toneladas de tabaco como hoy producen de remolacha, media España estaría enriquecida con el mismo dinero que hoy contribuye a engrandecer a otras naciones. Y luego que cada cual fume o no fume, según pueda y se le antoje.

FIGURAS CONOCIDAS



D. José Luis de Torres
Caricatura de Bernardo Ortiz

El cacique y el faccioso

Debajo de la mentida armazón constitucional, lo que de veras existe es un cacicato, editor de la *Gaceta* y distribuidor del presupuesto. Disputarse esta herramienta del predominio y sojuzgar a los demás es la sola y común vocación que a las colectividades políticas, sin exceptuar las más extremas, podrá reconocerles el historiador de la pasada centuria. La sedición sistemática, en nombre del orden; la violencia y la proscripción, en nombre de la libertad; la realeza patrimonial, aspirando a tomar la investidura de manos de la plebe insurrecta; el superlativo democrático, agenciado en las puertas traseras de los cuarteles, por vía de rebelión pretoriana: todas las formas imaginables de la vida facciosa; nunca acatamiento a la autoridad abstracta, ni neutralidad en las leyes, ni moderación en el mando, ni perseverancia para reivindicar el derecho, ni tenacidad para ejercer las funciones de la ciudadanía. Generaciones amamantadas y educadas así no podían parar en otra cosa: ni el gobernante sabe ser *magistrado* ni el súbdito se siente *ciudadano*. La arbitrariedad se ejercita cuando se puede, y se ambiciona cuando toca la vez de padecerla.

El cacique no es sino un faccioso con mando; el faccioso, un aspirante a cacique.

No es que hayan faltado nobles anhelos, altos y honrados designios, amores fervorosos a la redención y al bien público; faltó el ambiente, faltaron los medios. El poder ha permanecido siempre, de unas a otras, en manos ungidas para sacrificar todo lo grande y definitivo a las ruindades ansiosas del bando imperante. Las renovadas decepciones del espíritu público, de día en día retiraban a los partidos su confianza; y en la misma proporción del aislamiento, cobraba en ellos mayores bríos el instinto brutal que antepone la vida propia, y cada vez los egoísmos del gremio ganaron preponderancia; y dentro del organismo político se atrofiaron los elementos más inteligentes y espirituales y tomaron ascendiente las vísceras más innobles.

Fuera de los partidos, así degradados, fuera a extravagancia esperar apoyo para una obra política, de los cada día más numerosos, pero siempre disgregados, escarmentados y entumecidos elementos sociales, que abominan ya por igual de todas las organizaciones políticas. Ha sido axiomática la disyuntiva *práctica* entre renunciar a todo ideal o confiarlo al artefacto que llamamos Gobierno, botín perenne de algún bando que se refrigera. Así, vertidos en los odres viejos y mezclados con las heces, se han avinagrado todos los mostos; se han frustrado todos los conatos de regeneración.

Contestación del actual Presidente del Consejo de Ministros y en aquella fecha ministro de Ultramar, don Antonio Maura y Montaner, a la Información abierta por el Ateneo de Madrid en el año 1891.

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1 y CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7.

CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta	
La página entera	65 pesetas
Media página	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »
En la tercera página de la cubierta	
La página entera	50 pesetas
Media página	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta	
La página entera	75 pesetas
Media página	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »
En el texto	
Una columna	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

SOMBRAS TRÁGICAS



EL INVÁLIDO

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 148

CÓRDOBA 9 DE JULIO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

LAS ANGUSTIAS DE LOS PUEBLOS MANSOS

¿Queréis conocer a un pueblo con un solo rasgo? Almería es la provincia más pobre de España. Tiene rincones inexplorados casi. Vive en medio de constante dolor... Padece hambres. Pues bien; la Jefatura de Obras públicas de Almería devuelve todos los años a Madrid una cantidad importante porque no hay medio legal de emplearla en construír caminos vecinales.

Nadie protesta, sin embargo, en esta tierra de la mansedumbre y de la paz. Todo el mundo sabe que los caminos no se hacen, porque los Ayuntamientos no quieren. Y todo el mundo transige con los Ayuntamientos como transige con la epidemia variolosa. Sabe que es cuestión de higiene acabar con los unos y con la otra, pero prefiere no molestarse. La viruela y el caciquismo son dos plagas inextinguibles...

La provincia es árida, pero no está la aridez precisamente en la tierra. Está en los espíritus. Al cruzar los campos sedientos y las cumbres tostadas, sin árboles y raíces, pienso que la vida debe estar allá... muy lejos... En presencia de los hombres que trabajan en algunos sitios de sol a sol, sin enterarse de las cosas que pasan en el mundo, pienso también que sería curioso saber lo que habrá dentro de ellos. A veces, viéndoles caminar juntos, como una mancha gris que anda, se me ocurre la extraña teoría de que sobre sus cerebros, por un milagro, vinieron a reproducirse las lastras vivas de los montes...

Almería no tiene tradición. Hay aquí en la ciudad una vieja alcazaba árabe, que es todo el pasado. La alcazaba se derrumba, en medio de los siglos y en medio de la indiferencia de las generaciones... En el Ayuntamiento está el pendón de la Reconquista. Lo saca todos los años un concejal en procesión y las gentes hacen un chiste a su paso... Nada más.

Las edades se confunden aquí. Nadie sabe dónde comienza una y dónde acaba la otra. Salvo el hecho de que un pueblecito insignificante tomó el acuerdo de declarar la guerra a Francia en un momento de fervor patriótico, sólo una cosa notable merece recordarse: Aquí, en Albama, un pueblo del Andarax, nació Nicolás Salmerón.

***

Esta tierra da el mayor contingente de analfabetos. Sin embargo, es la tierra predilecta donde buscan sus actas los intelectuales. Repasad la lista de nuestros diputados. ¿Por qué ocurre este fenómeno? Sencillamente porque el Gobierno tiene a la provincia como un feudo. Cuando le sorprende una calamidad y no sabe lo que hacer con ella, la manda a Almería. Cuando ha de hacer un diputado por compromiso, lo trae aquí. Como el pueblo no sabe leer ni escribir, se calla. Y en paz...

Los diputados por Almería, en su mayor parte, reciben el acta de manos del ministro, no de sus electores. Y se comprometen a servir al ministro, no al distrito, que les es totalmente desconocido.

¿Un caso práctico? Hay en Almería un individuo que vende vino. Se llama José Martínez Ruiz. Un día llegó un elector de Sorbas, por donde sale diputado «Azorín»—que también se llama como el vinatero, José Martínez Ruiz,—y tropezó con el vendedor de vinos. Le presentaron. Se saludaron:—¿Usted es el señor Martínez Ruiz? ¡Tanto gusto en saludarle! Allí, en Sorbas, tienen muchos deseos de conocerle—¿Pero usted no es el diputado del distrito?—¡No, señor! —¡Pues usted perdone!... Y el tabernero perdonó al elector de Sorbas. Luego tomaron unas copas en desagravio...

El autor de «Los Pueblos», que tan bién describe la tristeza ambiente, no conoce a los pueblos que representa. E ignora que son los más tristes, los más miserables de España... Pueblos de dolor y de lágrimas, donde las mujeres no tienen nunca quince años y donde cuando nace un niño la gente pone el gesto huraño, y hay en derredor de la madre el silencio de los duelos.

Como la mayoría de los diputados no tienen arraigo en los distritos, lo buscan de una manera artificiosa. Lo buscan en el cacique. Aquí los caciques son eternos. Los hay que mandan desde la mayor edad del Rey. Han pasado sobre su cabeza ciento ochenta crisis. Han sido sagastinos, canovistas, silvelistas, demócratas, mauristas, datistas... Estos caciquee manejan los Municipios a su antojo. Y nadie puede con ellos. Ni el gobernador. Ni el ministro de la Gobernación. Confeccionan los presupuestos, fabulosamente, y se los reparten por completo. Aquí los niños del Hospicio viven de milagro. Los asilados del Hospital han tenido que mendigar en la calle los alimentos, porque los municipios no pagan el contingente provincial. En cambio, los Ayuntamientos cobran sin contemplaciones. Atropellan al pueblo. Embargan a los humildes. Amenazan a las mujeres... ¡Matan a los ancianos!... Los Ayuntamientos de Almería son una vergüenza nacional, salvo raras excepciones. Los caciques que los dirigen se apoderan de todo. Se llevan lo que hay consignado para luz y dejan sin alumbrado público a los pueblos—Gérgal, cabeza de partido, es uno de ellos.—Se reparten lo del contingente. Lo del presupuesto carcelario. Lo de la Hacienda. Se reparten los consumos. Los arbitrios. Los espartos de los montes públicos. Los presupuestos para caminos vecinales...

Una vez, un gobernador quiso encarcelar a varios caciques, pero se interpuso un diputado, y no pasó nada... Sobre las inmoralidades de toda esta gente, que empobrece a Almería, se sientan en el Parlamento español algunos de los diputados...

Hay dos problemas que resolver en la provincia para regenerarla económicamente El problema minero y el problema agrario. Las minas no pueden explotarse en su totalidad por falta de caminos y ferrocarriles. El campo no produce lo que debiera por falta de riegos. La riqueza minera de Almería que hoy se explota está en manos de Compañías extranjeras; la inexplotada, que pasó ya por el registro del Gobierno civil, está en poder de gente que aguarda una empresa extranjera que la compre.. Los agricultores se desenvuelven con el sistema primitivo, y esperan siempre el milagro del cielo para regar sus campos. Para esta pobre gente es más eficaz rezar un credo a los santos de las ermitas que canalizar un río... La minería y la agricultura no preocupan a los políticos. Jamás han pedido la canalización del Andarax ni la constitución de una Empresa que levante unos altos hornos en Almería. Los políticos piden a Madrid un alcalde, un juez, un magistrado... Piden también la aprobación de un repartimiento extraordinario, para cubrir el déficit municipal. O el traslado de un funcionario recto y severo. Lo demás, apenas si les preocupa.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay una Compañía minera que explota más a os obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes cuesta como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los obreros. Están muriendo de hambre lentamente... En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros. Los obreros callan, y van llenándose el corazón de odio.

Las Compañías extranjeras, cuando llegan a Almería para explotar un negocio minero, traen el presupuesto a base de jornales de cuatro pesetas como mínimo. El per-



CABECITA CORDOBESA

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

sonal técnico que aquí eligen protesta de este dispendio, y se reducen los jornales a dos pesetas y dos cincuenta. Los extranjeros, desde este momento, entregan toda su autoridad a los capataces, y los capataces explotan al obrero, no en su trabajo, sino en su vida... Hay más. Las Compañías extranjeras, para no encontrar dificultades en la realización de sus negocios, nombran abogados entre los políticos de más significación de España. Lo hacen al principio contra su voluntad; pero acceden, para evitarse las «dificultades administrativas» y para luchar con los aventureros españoles.

Los aventureros españoles, para las Compañías mineras, son los propietarios del terreno donde están enclavadas las minas, o los dueños de los registros. Hay aventurero que ha cobrado varias veces la indemnización.

Los abogados-políticos sirven para muchas cosas además. Para discutir al obrero la indemnización por accidente. Muchos obreros inutilizados por barrenos han sido expulsados de las minas como perros. Otros, que murieron en el hospital con el pecho partido por una piedra, ha muerto «legalmente» ¡¡de una embolía!! ¡Hace cuatro años que está enterrado en Lucainena un pobre obrero entre los escombros de una mina, sin que la Compañía haya intentado extraer los restos ni pagar la indemnización...!

No es eso lo grave. La pobre viuda me escribe diciendo que si se hubiera verificado la extracción de escombros a tiempo, su marido se hubiera salvado. Lo mismo dicen los obreros que conocen el accidente.

La Compañía lo dejó morir para ahorrarse unos cientos de pesetas que le hubiese costado salvarlo.

Para que ocurran estas cosas hay que buscarle una explicación en la forma que tienen las Compañías de elegir a sus capataces. Veréis este caso: Hace años llegó a la Sierra de Serón un ingeniero inglés, para levantar los planos de unas minas. Vestía traje de montaña. Desde lejos lo contemplaba un labriego y su hijo. Al muchacho le produjo asombro aquel hombre.

—¿Qué es aquéllo?—preguntó.

—Un ingeniero—respondió el padre.

El chico no había visto cruzar aquellas montañas a otras personas que a los pastores, y para él los pastores eran los únicos hombres de la tierra. Ante la figura del ingeniero inglés, tuvo tentaciones irresistibles. Y exigió a su padre la posesión de la «fiera».

—¡Píllamelo vivo, padre! ¡Lo quiero!

Y el padre tuvo que explicar, muy toscamente, que los ingenieros eran tan personas humanas como los pastores...

Esto no es un cuento. Y de que no es cuento pueden dar fe los obreros de Serón, donde está ejerciendo el cargo de capataz el niño del labriego. No hay que decir que este hombre no tiene la más pequeña idea del respeto que merecen los demás hombres, aunque sean mineros...

Los trabajadores del campo viven peor que los mineros. Aquí trabajan de sol a sol, cuando trabajan. Y cobran jornales de dos pesetas como máximo. Además, los pequeños propietarios de tierras, viven bajo la garra de la usura. Como no llueve casi nunca, y como no se canalizan los ríos, las cosechas son escasas. El labriego almeriense es el que da el mayor contingente de emigración. Algunos pueblos han vivido estos años de guerra con el dinero que de Francia enviaban los emigrados. Muchos vienen para estar dos días en la tierra y regresar luego al extranjero. Ellos dicen que vienen a mudarse de limpio. Lo cierto es que se van llenos de amargura, de suciedad y de miseria...

RODOLFO VIÑAS



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.--Miércoles 9 de Julio de 1919 | NÚM. 148

Notas de la semana

Se ha firmado la paz: paz de libertad para todo el mundo, para la humanidad entera. Los países más diversos, los pueblos más varios celebran su advenimiento con emoción hondísima. Hombres blancos, broncíneos, negros, amarillos, confunden sus exclamaciones de victoria. La ráfaga de libertad circuia por todas partes.

Fuera de los países vencidos; aparte, mejor dicho, de las organizaciones derrotadas ¿qué pueblos se verán exentos de la influencia de estos momentos históricos? No sabemos de ninguno otro, a más del nuestro, del de España.

Los trogloditas han sido derrotados en todas partes, excepto en nuestro país.

Aquí, al emerger en el mundo entero el faro potentisimo de la libertad, con las arrebatadoras conmociones de un surgimiento sísmico, hemos caído en las sombras densísimas, de abismo, de una situación en la que se siente el aleteo de los murciélagos inmortales que aún pueblan las cuevas sociales y políticas de España: Narváez, Torquemada, Lucero...

Y con la Inquisición, chitón.

Con la Inquisición todo está permitido, todas las expresiones de la mala conducta, de la mala vida pública; todo, claro es, menos una sóla cosa: la libertad, pan espiritual indispensable de todos los hombres dignos, de todos los pueblos conscientes.

—

Ha sido suprimida la previa censura, mas continúan en suspenso las garantías.

En Madrid, en las ciudades liberadas, la Prensa puede expresarse libremente.

Fuera de aquellas, no puede usarse de la supresión de la censura, porque siguen en suspenso las garantías constitucionales.

Cuando estas sean restablecidas,—no puede durar mucho la ominosa excepción que España sufre,—todo se dirá, todo será contado.

Sabedlo bien: todo será contado. Serenamente, documentadamente, concienzudamente.

Cuanto se ha hecho, será punto por punto expuesto al conocimiento y al juicio público.

—

Ya han regresado todos los deportados de Córdoba.

Entre ellos ha venido nuestro querido amigo y compañero Francisco Borrego Velasco, maquinista de *Andalucía.*

—

En las elecciones de Diputados provinciales se ha señalado en Córdoba el triunfo del catedrático D. Juan Morán, socialista; el profesor D. Rafael Castejón, regionalista; D. Agustín Jiménez Castellanos, republicano, y el profesor D. Eloy Vaquero, republicano-regionalista.

Los desterrados de Córdoba



VALDEPEÑAS DE JAÉN.—De izquierda a derecha, en la primera fila, D. Francisco Cabrera, concejal; el Director de ANDALUCÍA Sr. Garcia Nielfa; D. Julián Peñalver, D. Gregorio Milla y D. Indalecio Anguita Mudarra.

Guitarra andaluza

I

Desde que te quiero
vivo sin descanso,
que tengo una pena, muy grande, muy honda
qué me está matando.

II

No te quedas satisfecha
con clavarme tu puñal,
y así tu mano lo empuja
para clavármelo más.

III

Te he cortado en un descuido
un rizo de tus cabellos
y en relicario de oro
he de guardarlo en mi pecho.

IV

A pesar de tener novio
tú me besas y me abrazas
¡a él le basta con el caldo!
¡yo me como las tajadas!

V

Tu madre me repetía
que eres muy santa y muy buena
mientras tus pies me buscaban
por debajo de la mesa.

VI

Permita el cielo divino
que si te quieres casar,
ni halles padrino, ni iglesia,
ni cura, ni sacristán.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Por la liberación de Andalucía

Oradores que han de intervenir en las reuniones públicas que el próximo día 13 se han de verificar en las ocho capitales andaluzas:

Jaén.—Luis Mancebo, T. Alvarez Angulo, M. García Cortés y R. Lamoneda.

Córdoba.—Juan Morán, Francisco Azorín, Manuel Llaneza, Virginia González y F. Largo Caballero.

Granada.—Teodomiro Menéndez, Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos.

Málaga.—Manuel Cordero, Antonio Fabra Ribas y Julián Besteiro.

Sevilla.—Juan Vázquez Mancera, Vicente Barrio, Isidoro Acevedo e Indalecio Prieto.

Huelva.—Francisco Núñez Tomás, José Verdes Montenegro y Andrés Saborit.

Almería.—Julio Alvarez del Vayo, Remigio Cabello y Andrés Ovejero.

Cádiz.—Luís Araquistain, Lucio Martínez y Oscar Pérez Solís.





SEVILLA.—Entierro del cadáver de un marinero del cañonero francés DUBOURDIEU. Transporte del cadáver a hombro de los compañeros del finado.—El comandante del DUBOURDIEU Mr. Terrauk, el oficial Mr. Lemonier y los representantes de la colonia francesa de Sevilla que presidieron el duelo. FOT. DE S. DEL PANDO

El Director de ANDALUCÍA

Con la expresión de nuestro profundo reconocimiento, reproducimos las siguientes noticias que, entre otros, han dedicado a nuestro compañero García Nielfa los periódicos de Madrid que expresamos a continuación:

De «El Sol»

EL DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LIBERTAD.—Ha sido puesto en libertad Eugenio García Nielfa, director del periódico de Córdoba ANDALUCÍA, que había sido confinado.

Celebramos que cese la persecución de un hombre tan bueno e inteligente como el director de ANDALUCÍA, que fué injustamente desterrado a la provincia de Jaén por el delito de pensar con libertad.

Y celebraremos que se haga extensiva esta reparación a todos los periodistas y escritores que sufren persecuciones policíacas y gubernativas.

De «El Socialista»

INJUSTICIA REPARADA: UN ESCRITOR EN LIBERTAD.—Por fin, ha sido puesto en libertad el distinguido escritor don Eugenio García Nielfa, director de la revista ANDALUCÍA, de Córdoba, deportado de dicha capital y confinado en la de Jaén, como a tantas otras personas a quienes se ha perseguido antes de las elecciones de diputados a Cortes, por no ser afectas al caciquismo local.

Nos congratulamos cordialmente que haya cesado la sañuda persecución contra los que trabajan en tan simpática revista, cuyas campañas en pro de los humildes y por la extensión de la cultura popular la hacen acreedora a nuestras más fraternales simpatías.

De «El País»

EN LIBERTAD. NOTICIA GRATA.—Valdepeñas de Jaén, 28.—Ha sido puesto en libertad Eugenio García Nielfa, director del periódico de Córdoba ANDALUCÍA, que había sido confinado.—Corresponsal.

Celebramos esta reparación.

Ya pocos restan encarcelados o confinados en la provincia de Córdoba.

No sabemos si el concejal señor Troyano habrá ya recobrado la libertad. Suponemos que sí, porque lo que es de justicia siempre, es ahora de equidad después de libertados Samblancat, Azorín, el director de ANDALUCÍA: casi todos los confinados.

DE CÓRDOBA.—NIELFA, EN LIBERTAD.—Recibimos de Córdoba el siguiente telegrama:

«Señor don Roberto Castrovido.—Al recobrar la libertad, salúdole afectuosamente, expresándole mi cordial reconocimiento por sus campañas.—Nielfa.»

La cuestión agraria

No es hora de expresar generalizaciones, ni es el momento oportuno de teorizar. Es preciso hacer frente a peligros actuales y prevenir el futuro; ni la teoría resuelve ni la *Gaceta* tiene el poder mágico para transformar el espíritu de un país, no se si carente de voluntad, pero sí inculto y sumido en la ignorancia mas desvergonzada y en el indiferentismo más decadente; porque parece desconocerse por unos y por otros, por tirios y troyanos, que el problema agrícola es nacional; que representa la independencia económica de esta nación que, siendo pobre en su industria, mal organizada en su minería y de comercio reducido, sólo pudiera defenderse con los productos de su agricultura y merced a ellos convertirse en país exportador en gran escala, y para ser exportador en condiciones ventajosas, es necesario intensificar y abaratar la producción; única forma en que podremos defendernos de la competencia extranjera sin el vergonzoso auxilio de los aranceles.

Hay un hecho que subleva, que hace enrojecer a todos los que tengan arraigado en su conciencia el sentido de la nacionalidad (tan exaltado en otros países), al que no posea sólo un simple patriotismo verbalista. La carestía de trigo en estos últimos meses, carestía que ha impuesto la traída de trigos extranjeros para hacer frente a las necesidades de muchas provincias, amenazadas con el hambre; y esto en un *país agricultor por excelencia* (y no porque su agricultura sea excelente, sino por no tener otra cosa de que echar mano); y esto después de las ganancias que tuvo la agricultura durante la guerra, que debieron servir de estímulo para estudiar un medio encaminado a mantener, ya que no los precios, cosa imposible, al menos las unidades productivas para cuando la paz volviera a brillar en la *culta Europa*. Y, sin embargo, la producción ha decrecido, el encarecimiento subsiste, y la crisis de trabajo ha tomado unas proporciones desconocidas... Y aún se cierne sobre nuestro país la amenaza de reducir aún más la producción en el futuro año agrícola, si el Gobierno, negligente o torpe, no interviene como es su deber, imponien-

do a los propietarios la siembra de sus terrenos según costumbre, o incautándose de ellos al amparo de la ley de expropiación forzosa.

¿La culpa? ¡Qué importan los orígenes del mal! Desde los comienzos del mundo, desde los primeros balbuceos de la humanidad, la cuestión del origen del bien y del mal ha ocupado los cerebros de los hombres; y el mal subsiste; lo que no se ha pensado mucho es en remediarlo. ¡Oh! la filosofía... Ahora, el problema entraña algo más; es algo que afecta a la vida de nuestra nación; a su porvenir; a su independencia; porque la base de las naciones, es su economía. Países atrasados en los métodos de producción, países inferiores políticamente e insignificantes en el orden internacional. Y si en España, la ignorancia gubernamental tiene grandes partidas en su debe, no menos grande es el déficit en las clases y grupos que forman el contenido de nuestro país. Nadie puede tirar la primer piedra. Aquí nadie está preparado para aquello a que se dedica. Y si de una parte, los ministerios técnicos están desempeñados por personajes ayunos de las materias de su departamento, pues estar en ayunas, es tener atiborrado el cerebro con letras de imprenta; haberlo aprendido todos en los libros y no haber saludado las arideces de los hechos, como si pudieran suplirse las enseñanzas que dá el cuotidiano vivir, con *un viaje de instrucción*, realizado con avidez comparable a la inútil labor de los malos estudiantes a fin de curso; y si de otra, los propietarios, sedientos de ganancia y atraídos por los beneficios del momento, descuidan el porvenir de la tierra, empleando métodos anticuados en su cultivo; no menos equivocadas están las sociedades obreras; no menos desconocen también que el problema es producir mejor en condiciones más favorables. Y conste que los jornaleros agrícolas son los menos responsables, porque abandonados por los gobiernos a su propia desesperación; con hambre de justicia y de pan; con una enseñanza primaria regateada y privados de toda instrucción de carácter técnico; sometidos a salarios de hambre y a jornadas extenuantes y víctimas del mas irritante desprecio ¡qué otra cosa podían albergar en sus corazones!, ¡qué cosecha podía haber germinado en sus almas que no fuera, la que se ha comenzado a recolectar este verano!... Y, sin embargo, las *exigencias* de estos hombres ha infundido tal espanto a nuestros terratenientes, que amenazan con dejar improductivas las tierras andaluzas el año venidero, porque no se atreven a arrostrar las actitudes peligrosas de los jornaleros, como si la propiedad envolviera el derecho a arruinar a un país, así, a mansalva, con la resignación de los demás ciudadanos y la indiferencia de los gobiernos.

Y hoy, cuando el problema se agudiza, cuando la huelga, ya defensiva o forzosa, se cierne en nuestros campos y la crisis se avecina, porque dentro de un par de meses, en muchos pueblos se paralizarán en absoluto los trabajos, los partidos extremos se alían para dar batallas al Gobierno (no ciertamente exento de culpa), por cuestiones de orden constitucional; pero la crisis económica es sobradamente intensa para combatir, no ya a un gobierno, no ya a un régimen político, sino a todo un sistema social, con aplauso de todos los ciudadanos. Porque eso es lo primero; lo que hace relación a la vida, lo que toca de cerca a las necesidades de imperioso apremio... y en cambio los días se pierden en leguleyismos importunos, mientras el espectro de la miseria se adelanta amenazador, apocalíptico...

Y soluciones hay; tal vez alguna de ellas necesiten afinarse; otras discutirse, y muchas desecharse por absurdas o poco adaptables a las realidades de momento; pero requieren estudio y meditación; en fin, la que creo más aceptable, más técnica y sobre todo más imparcial es la fórmula presentada por los señores ingenieros, publicada por esta revista en el número 144, correspondiente al 11 del pasado mes de Junio.

¿Hay con esto bastantes elementos de juicio? No lo sé; pero si por la generalidad de esas fórmulas, abstractas como toda fórmula, no fuesen acomodables a todos los pueblos; si fuesen deficientes, estúdienlas, acójanlas con verdadero cariño, poniendo todo el empeño que se derrocha en las vergonzosas luchas electorales y en bizantinas discusiones sobre tal o cual artículo del Reglamento del Congreso. ¿Que en ciertos pueblos es preferibie la parcelación a otra solución cualquiera? Aplíquese en buen hora. ¿Que en otros, es más conveniente estimular la cooperación agrícola? Inténtese, pruébese esa solución. Eso sí, téngase presente una cosa: que todas esas reformas serán baldías e inútiles, si se deja a patronos y obreros el resolverlas, porque de una parte, los naturales antagonismos de clase harán fracasar los mejores intentos; de otro, porque este es un problema técnico y hay que resolverlo técnicamente; es decir, poniendo al frente de esas explotaciones, ingenieros, capataces, esto es, personas que por su suficiencia, sean aptas para dirigir en los pueblos o distritos, según convenga, la producción agraria, con la colaboración de los interesados, a fin de sacar a la tierra el mayor partido posible. Así podremos competir con el extranjero y ofrecer a la población obrera campesina andaluza un seguro contra la miseria. Y es necesario más: no basta con perfeccionar la técnica agraria, no; es necesario dar medios para resistir a los años de producción deficiente, a causa de las irregularidades atmosféricas, poniendo como escudo otra u otras industrias relacionadas con la agricultura: refinerías de aceite, jabón, envases, esencias de limón o naranja, conservas de frutos..., y eso se hace, o voluntariamente, es decir, con la cooperación de los vecinos de los pueblos, estimulada por el Gobierno, o por el Estado como industrias nacionalizadas, si los que debieran tener interés en enriquecer a su pueblo, y en el bienestar de ellos mismos, prefieren continuar en su bárbara indiferencia. Que sepan unos y otros, derechas e izquierdas, entre otras cosas, que desde el comienzo de la guerra la humanidad avanza con rapidez hasta ahora desconocida hacia un nuevo régimen económico y que este paso será más fácil y menos doloroso el cambio en aquellos países que se basten a sí mismos para atender a sus necesidades. Si la humanidad tiende a la socialización, como parece, de los medios de producción y de cambio, lo primero que se necesita son industrias que socializar, crear riquezas, en fin, de cuyos beneficios puedan ser partícipes todos los hombres.

BENITO LUNA

Campillos. Junio de 1919.

Libros Nuevos

Dr. D. Alfredo Opino y Vitras.—«El Arte de Pensar». Número 110 de los Manuales Gallach.—3'00 pesetas.

Federico Nietzche. — «Epistolario Inédito». Traducción directa del alemán por Luís López Ballesteros y de Torres; Biblioteca Nueva. – 3'50.

B. Martí.—«Obreros y Patronos». Apuntes de actualidad; doctrinas sociales y la encíclica «Resurae Nornsum» de León XIII.—1'50.

Julio Senador Gómez.—«La Canción del Duero». (Nueva edición).-4'00.

Henri Durernois.– «Montmartre». Prólogo de V. Blasco Ibañez; traducción de G. Gómez de la Mata.—3'00.

«Le lirse de la Mode á París». Aparece todos los meses el día 25; todo él está consagrado a la moda de la mujer.—3'00.

De venta en la Librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

Bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguer, celebró sesión el lunes último nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Azorín usó de la palabra para protestar en nombre de la minoría republicano-socialista, de la actitud observada por los ediles monárquicos, no protestando ni defendiendo a los señores Vaquero, Azorín y Troyano, que de una manera arbitraria fueron encarcelados y deportados.

Explicó la vuelta al Concejo de la minoría republicana, censurando acremente los procedimientos seguidos para impedir la actuación administrativa y moralizadora de los concejales izquierdistas. Afirmó, que, como siempre, los republicanos y socialistas de Córdoba estaban al lado de los intereses generales del vecindario, sin que ninguna clase de persecuciones les hiciera cejar en su campaña.

Por último, al tratar el señor Azorín de continuar explicando la futura actuación de la minoría en el Ayuntamiento, fué llamado al orden por el señor Sanz, el que, molesto por las palabras sinceras y enérgicas del edil socialista, y no teniendo razones que oponer, optó por retirar la palabra al señor Azorín.

El señor Urbano protestó del estado antihigiénico de los mercados, censurando que apesar de las diferentes denuncias formuladas, la Alcaldía no hiciese nada por evitar ciertos abusos que allí se cometen. Pidió al alcalde que mirando por la salud del pueblo, ordenase la variación del urinario establecido cerca del depósito de carnes del mercado. La presidencia, considerándolo justo, prometió atender el ruego

Acordóse hacer constar el sentimiento del Concejo por el fallecimiento del exconcejal Sr. Sanchez Muñoz.

Entróse en el despacho del orden del día, y al darse cuenta de un oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre la resolución recaída en el recurso entablado por el Ayuntamiento sobre la liquidación de las diez y seis centésimas del recargo municipal, sobrante de las obligaciones de primera enseñanza, el señor Azorín pidió que el alcalde explicase el alcance del referido oficio y la cuantía de la deuda. El señor Sanz, trató con evasivas, contestar a las preguntas del referido concejal, sin que las palabras de nuestro alcalde dieran otro resultado, que, demostrarnos una vez más, que desde hace muchos años, ni la prudencia ni el saber, tienen asiento en el sillón presidencial.

Se aprobaron diferentes asuntos de trámite, e instancias para construcciones y reparaciones de varias obras particulares.

Al leerse un decreto de la Alcaldía relativo al nombramiento de un buzo, para que ejerza vigilancia en el Guadalquivir, el señor Garrido de los Reyes protestó de que estos nombramientos no sean hechos por la comisión respectiva y censuró que los buzos no presten sus servicios donde les está encomendado, pues dáse el caso, que algunos, confunden los portales de las barberías con las márgenes del Bétis.

Dióse lectura a la cuenta de ingresos y gastos de la pasada feria de la Salud y otras varias más, que en nombre de la minoría fueron impugnadas por el señor Troyano, afirmando éste, que, procediendo lealmente, anunciaba que la minoría tenía el propósito de pedir una inspección en el Ayuntamiento. Incidentalmente, trató del comportamiento que con algunos concejales se había tenido, y empleó frases enérgicas contra los que procedieron de una manera indigna.

El alcalde llamó al orden al señor Troyano, y al intervenir el señor Carrillo Pérez queriendo tergiversar las palabras del concejal republicano, contestóle éste, extrañándose de que un exalcalde desconociera el valor y el alcance del idioma castellano.

El señor Azorín habló nuevamente de la prisión y destierro de los concejales republicanos. Solicitó que la Alcaldía manifestase el dinero abonado para la construcción de la escuela del Campo de la Verdad, y, ahincando sobre este tema, pidió la reforma del colegio de San Pedro, y proyectos de nuevos grupos escolares, censurando la pasividad que sobre este asunto demuestra la oficina de Arquitectura.

Garrido de los Reyes pidió el arreglo del pavimento de diferentes calles y la higienización de las casas, sobre todo, muchas de los barrios bajos de la ciudad.

El señor Urbano solicitó que se hiciera constar en acta el agradecimiento del Concejo hacia el Ayuntamiento de Málaga por haberse interesado en la libertad del concejal señor Azorín.

El señor Troyano manifestó que de la misma forma que hacía dos meses había protestado del nombramiento de Delegado especial para los servicios de Andalucía del general La Barrera, ahora se congratulaba de su destitución, que había venido a demostrar que la gestión de dicho señor no fué ni beneficiosa ni útil para los intereses, ni la paz de Andalucía.

Recogiendo unas palabras del alcalde, que manifestó que la labor de la minoría izquierdista era obstruccionista, recordó que el Ayuntamiento tenía consignado en sus presupuestos una cantidad destinada a la creación de una colonia escolar veraniega y consideró como un deber de todos los concejales, el que esta obra se llevase a efecto. En este sentido requirió al alcalde para saber si estaba dispuesto a prestar su ayuda.

El señor Sanz contestó a los ruegos y denuncias formuladas, y respecto a lo solicitado por el señor Troyano, prometió acojer con el cariño que merece la benéfica institución de la colonia escolar veraniega.

Acto seguido se levantó la sesión.



Pueblos de Andalucia.—MONTEJAQUE, en la Provincia de Málaga
FOT. DE VÁZQUEZ

SILUETAS

Pablo Iglesias

El «leader» socialista es una figura singular. A nadie debe lecciones: no se conoce la cátedra en que estudió. Un obrero, un enamorado de ideas: pasó frente a él el socialismo y sintió una pasión que debía enlazarse a él hasta los últimos días de su vida. Su arte no es de formas, de bellezas literarias: ni hay frases cinceladas en sus discursos, ni en sus escritos, ni consulta libros didácticos. La belleza, es el fondo; su esencia, la doctrina. Mejor dicho: la verdad, luz tan serena y segura como el socialismo. Miráis a Pablo Iglesias y descubrís achaques físicos, cubiertos de níveas canas. Le oís hablar y se entusiasma y enlozana. Es otro: el joven propagandista ardiente y bullidor de los primeros años. ¿Qué hay de transfiguración, sino la luz del apostolado, la inspiración profética, el grito mesiánico? Pablo Iglesias se contempla ya con melancolía: nubecillas de los años turban la visión de su propia vida. No es muy viejo, pero él se siente desfallecido, agotado. Dió su vida entera a la práctica y al ejemplo, al apostolado de una virtud política sin otra que se le iguale más que con D. Francisco Pi y Margall. Las dos vidas están ilustradas con las mismas prácticas austeras, morigeradas, inalterables. No hay otra seducción que la del ideal ni voluntad para otra cosa que su sacrificio. Son líneas rectas desde la cuna hasta la tumba. No hay vacilaciones, inquietudes espirituales, nacidas en las dudas. El ideal en Pablo Iglesias es una solución matemática: no admite en el espíritu reacciones o alteraciones. Es a los setenta años lo que fué a los veinte, y continuará luciendo magnífico e imperturbable hasta cerrar sus ojos para la eternidad.

Hemos dicho que el orador no estudia las antologías. No le interesan. La propiedad, la pureza, la buena distribución de las palabras y pensamientos, el orden, la elocuencia. ¡Bah! No es su obra oral escuela de artificios ni le exigió su alma esas exploraciones del idioma en busca de colorido, de imágenes para convencer y persuadir a oyentes y lectores. Su verdad está en la vida: la suprema elocuencia, la de la naturaleza: la proclama un obrero, un paria en contraste con un ahito y un ricacho. Le dicen la verdad a gritos unos chiquillos sucios y haraposos junto a otros vestidos y nutridos. Los que caen del andamio; los que trabajan siempre y ayunan siempre; las mujeres del pueblo que se llevan del mercado lo que no sirve ni a las bestias; los desnutridos; los explotados; el proletariado del dolor... Ahí está la cantera de Pablo Iglesias. De ella extrae sus argumentos y ellas constituyen la lógica de sus doctrinas. Es un religioso de las tristezas sociales. ¿A qué buscar en el idioma gentilezas y adornos? ¿Qué importan esas vestiduras que los artífices labran esculpiendo párrafos de pasajera hermosura, si nada hay tan trágico y conmovedor, tan fuerte y emotivo como las escenas de suplicio de un régimen social que azota las carnes y flagela el espíritu? Toda su oratoria es esa. Ved si es rico su plectro, fácil su inspiración, verídicas sus alegorías, purísima su intención, clara su inteligencia, que ni se aparta de las realidades ni teme la metafísica. Arte de piedad y de sangre, de dolor humano hecho siglos, hecho historia, que no es sino la crónica de la desigualdad social, que así se observa en las calles, en la vida, como en la muerte; perpetúa los despojos de los que se albergan en mansiones de lujo como pulveriza y aventa las cenizas extintas de los vencidos. No hay belleza como la que persuade. Así, la obra socialista amplía los sentidos y despierta la razón; crea órganos de combate después de haber puesto ante nosotros a los adversarios; rescata voluntades proletarias que la explotación tiene en secuestro y destruye a martillazos las conveniencias y las mentiras y las supercherías: y al hablar al pueblo, el socialismo no ha menester aventurarse en el laberito de los gramáticos, muchas veces parecido a angosto camino de breñas y pedregales, sino poner ante él el hambre, las guerras fratricidas, la horrible agitación del hormiguero humano en el fondo entenebrecido de la mina para que se desencadene la tempestad y la indignación proletaria diluvie huelgas y ensangriente las calles y renueve el duelo airado y exterminador contra los detentadores aborrecibles y los tiranos, que, ciego, el mismo pueblo forja.

Se extinguió la discusión entre socialistas y republicanos. Ambas doctrinas mantuvieron larga controversia porque se disputaban el predominio sobre una misma masa. Los albores del socialismo fueron empeñada polémica con los republicanos, no sólo en España, sino en todo el mundo. Hoy, los socialistas, son los más decididos defensores de la República. Quienes no querían luchar más que por un ideal económico, se han visto, por la realidad, obligados a unir sus fuerzas a las nuestras para combatir por una concepción política. En los republicanos doctrinarios, ésta es el fin; en los socialistas, es un solo medio, un instrumento más para avanzar, para cruzar el áspero camino a cuyo término (jamás se llegará a él) hallaremos la felicidad humana y la fraternidad inalterable de las razas. Pablo Iglesias, perdió en rigidez y ganó en entusiasmo. El socialista inflexible, áspero, inabordable, dice el nombre de la República con los acentos inefables de una ingenuidad que es toda su alma. Los rigores de un doctrinarismo de agresión y de acrimonias se dulcifican con una mezcla de lozanas vehemencias; la frente ceñuda se ilumina al calor de una luz de más próxima esperanza. Náufragos, todos los renovadores, debemos asirnos o encaramarnos donde podamos. No es éste, naturalmente, el término de las desventuras sociales, pero consienten un reposo y una refrigeración, para adentrarnos, después, en las áridas e inexploradas tierras no visitadas ni reconocidas todavía por los peregrinos del ideal. Dió, Pablo Iglesias, toda su vida al socialismo, para verter las energías de sus últimos años a nuestro lado. Sin duda alguna, porque no ignora que hoy los más jóvenes republicanos darán al socialismo lo más fecundo y largo de su existencia.

No hay inconsecuencia en él. Busca la revolución y de ella echa mano donde cree que existe. Agita las masas educadas en su credo y aspira en nuestro campo a la fusión espiritual del pueblo para un fin político: el de destronar lo que está en lo alto ¡República social! Esta es la consigna. Ni se sabe si es Pablo Iglesias quien tácticamente evoluciona hacia nosotros, ni es difícil descubrir hacia dónde evolucionan todos los ciudadanos inteligentes. El hecho es que sobre todas las desdichas de la patria, las masas se juntan y confunden. La fraternidad es un calor suave y vivificante que penetra en el alma de los buenos y las anima e ilumina. Sócrates ha dicho que una vida sin examen no puede llamarse vida. La del hombre, no puede tener más fin y objeto que el bien. La colectividad no tiene otra misión que elevar al hombre: todas las instituciones humanas propenden, ahora, a separarnos. Sólo el socialismo aspira a fundir, a universalizar Hermosa doctrina que ha dado un Pablo Iglesias para la República y ofrendará las masas populares al porvenir, que es del socialismo.

F. AZZATI





SEVILLA.—Concurrentes al banquete con que la colonia francesa obsequió a los oficiales del cañonero DUBCURDIEU, con motivo de la fiesta de la paz.—Invitados a la fiesta andaluza celebrada en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente, en honor de la oficialidad y tripulación del DUBOURDIEU. FOT. DE S. DEL PANDO

Bajo el Gobierno colonial de Andalucía

TÉRMINO DEL VIRREY LA BARRERA

De «El Socialista»

GENERAL DESTITUÍDO.—EL FRACASO DEL VIRREY.—Con una forma seca y desabrida ha sido destituído por real decreto el tristemente famoso general la Barrera, que marchó a la conquista de Andalucía designado también por otro real decreto.

El fracaso del virrey ha sido de los que hacen época. Pretendió resolver el problema agrario andaluz poniendo en práctica procedimientos que le acreditaran como bizarro y enérgico caudillo.

De lo que allí ha hecho tenemos referencias que le hacen acreedor a un recuerdo ingrato, que perdurará entre los que sufrieron sus rigores.

Han circulado varias versiones acerca de los motivos que haya tenido el Gobierno para despedirle con tanta sequedad, prescindiendo de formulismos de cortesía que eran obligados en estos casos.

Aparte las dificultades que el Gobierno halló en el Consejo de Estado para conseguir la aprobación de créditos suficientes a sostener tan elevado cargo, con sueldo de la categoría de Infante, no falta quien diga que la destitución obedece al propósito de evitar que en las Cortes se discuta la gestión del general la Barrera en su etapa de virrey de Andalucía.

Esta versión nos parece inadmisible porque tenemos la seguridad de que, a pesar de todo, en el Parlamento no dejará de analizarse con escrupulosidad el grave caso que suponen el nombramiento, la gestión y la destitución del general la Barrera.

Claro es que no pasará sin discusión el aspecto económico que representa la concesión de créditos tan elevados como los que se dedicaron a pagar al famoso general.

Más inclinados nos hallamos nosotros a suponer que la destitución del general la Barrera la decretó el Gobierno porque se alarmó ante la contundencia de los recursos empleados por este alto comisario y los que pensaba poner en práctica si el Gobierno aprobaba su plan.

Coincidiendo con este pensamiento nuestro, dice *El Ejército Español*, en su número de anoche:

«La presentación del voto particular contra un gasto relativamente insignificante no ha podido influir en la decisión del Gobierno.

Más fácil y quizá más acertada explicación tendría lo hecho si se fundase en diferencias de apreciación y de criterio sobre la manera como el general la Barrera debía de cumplir la misión que se le había confiado en Andalucía.»

Tanto como deploramos aquel nombramiento tenemos que congratularnos ahora de que el Gobierno haya destituído a quien se acogió a una política de violencia que nosotros juzgamos perfectamente incompatible con la resolución de los problemas sociales.

Y, desde luego, celebramos ver confirmado nuestro juicio de que ha fracasado en su misión en Andalucía el que fué llevado allí porque en otra ocasión extirpara a los bandoleros.

Pues nosotros siempre hemos dicho que la cuestión social no es una cuestión de bandolerismo, aunque en Andalucía haya todavía muchos bandoleros encubiertos.

De «El País»

EL VIRREY DE ANDALUCÍA, DESTRONADO.—Como fué nombrado ha sido destituído: sin saberse por qué.

Censuramos el nombramiento, alabamos la destitución. Ha sido cara e inútil la realeza en los campos y poblados andaluces del general la Barrera.

El Gobierno, por ignorancia de la cuestión, convirtió en policíaco un problema social y nombró virrey de Andalucía al exfuncionario de la Habana. ¿Para qué? ¡Como no fuera para aumentar el anarquismo, el bolcheviquismo y el separatismo!...

Con pingüe sueldo se dotó al visorrey para que pudiera pagar soplos y confidencias y «untar como a brujas» a obreros traidores. El resultado de tal derroche ha sido una ruina moral y material. Se ha deportado a inocentes, se ha utilizado el estado de guerra y la suspensión de garantías para sucios procederes electorales, se han confiscado fondos sociales de Asociaciones obreras, que no saben donde han ido a parar esos fondos. ¿Los tiene el Gobierno de Madrid? ¿Se conservan en la caja del virreinato? ¿Dónde están? Los caballistas no llegaban a tanto.

¿Por qué ha sido destituído el general?

¿Por qué fué nombrado?

Nada sabemos.

Censuramos el nombramiento, alabamos la destitución.

EL DECRETO DE LA «GACETA» DE AYER.—La «Gaceta» de ayer publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer que el general de división don Manuel de la Barrera y Caro cese en la Comisión que para las provincias de Andalucía se le concedió por reales decretos de 17 de Abril y 23 de Mayo último.

Dado en Palacio, a tres de Julio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, ANTONIO GOICOECHEA.»

DESENGAÑO

A una distinguida jerezana

De tu falsa pasión el vivo fuego
me hizo sentir amor y confianza;
y en mi pecho nacer hizo tu ruego
la matizada flor de la esperanza.
Ser mi escudo en la tierra prometiste
y yo te abrí mi pecho candoroso;
mas ¡ay! mi corazón ver pretendiste,
para clavar en él dardo alevoso.
Era tu voluntad, voluntad mía;
como a manso cordero me guiabas,
que, si tu inspiración dócil seguía,
puro y santo placer me asegurabas.
Mas ¡ay! cuando mi amor fué más activo,
de súbito mataste mi entusiasmo;
heriste mi amor propio en lo más vivo,
del mundo abandonándome al sarcasmo.
¿Es este el porvenir rico de amores,
que pintaba tu mente delirante?
¿Este el camino, que de frescas flores
prometiste sembrar con mano amante?
Todo apariencia fué, todo falsía,
cuyo encanto fugaz ahora deploro:
desengaño que hiere al alma mía,
que en tí buscó el amor, no buscó el oro.
Mas no te culpo, no; plúgole al cielo
colmar de mis dolores la medida;
tuya fué la misión: ¡oh! sin recelo
di al Supremo Hacedor: «está cumplida».
En vez de la ternura deliciosa
no pienses que rencor guarda mi seno:
ni abrigo una alma baja y rencorosa
ni se yo convertir miel en veneno.
Te compadezco si no has conocido
el digno corazón, que aleve herías:
del tesoro de amores que has perdido,
el inmenso valor no comprendías.
Yo te perdono; acaso en tu demencia
dirás que mi perdón no solicitas,
mas en el tribunal de tu conciencia
para tu absolución lo necesitas.
Adiós, no te amo ya: ¡bendito el cielo!
pasó la tempestad, triste es la calma,
una lágrima más dejo en el suelo:
un desengaño más llevo en el alma.

GUSTAVO WOZZA BERTAIN

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7

CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »

En el texto

Una columna	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:
Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:
Semestre . . . 5'00 ptas.
Número suelto . 20 cénts.
» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



DEL CAMPO ANDALUZ

Las predicadoras del odio

—Tos los jornaleros debieran morirse. ¡Así ellos vendrían a trabajar la tierra...!

De este modo interrumpió nuestra conversación con los campesinos una mujer jornalera, quien nos escuchaba atentamente, sentada no lejos de nosotros.

—¿Y quiénes son ellos?—hubimos de preguntarla.

—Ellos... ¡los amos de la tierra, los dueños de to!

Y aquella mujer miró a los campesinos con una expresión de infinito desprecio.

Nos encontrábamos en una estación de ferrocarril aislada en el campo solitario. Ni el blanco de una casa de labriegos, ni la sombra de un árbol se percibían en la llanura ardiente. Al Sur, los cerrados de toros bravos, en los cuales se secaban las altas hierbas que el ganado despreció; al Norte, frente a nosotros, veíanse sembradas, por la lejanía, en las laderas del monte, las manchas de blancura reluciente, heridas por el sol, de los pueblos amodorrados.

—¿Pertenece usted al Centro Obrero de su pueblo?—interrogamos a la jornalera.

—Sí, señor. Eramos más de doscientas... Lo somos todavía, aunque el Centro está recién cerrao por la Guardia civil.

—¿Y celebrabais también sesiones vosotras?

—Toas las noches nos reuníamos allí muchas, pa tratá de las cosas nuestras.

Cuáles eran las cosas de que en los Centros se ocupan las mujeres, nosotros lo sabíamos. Uno de los jornaleros presentes vino a informarnos además. Primero, animar a los hombres; segundo, fijar la cuantía de los jornales de las mujeres en la escarda, la cogida de semillas y de aceitunas y la siega; tercero, determinar el precio de aquellos frutos silvestres, del campo, que ellas van a recoger; cuarto, provocar la solidaridad con las huelgas de jornaleros, de las criadas o mozas de servicio; quinto, coadyuvar en la efectividad de los boicots declarados a patronos y artesanos del pueblo contrarios a las finalidades societarias defendidas por los Centros, y, sobre todo, hablar mal de las señoritas del pueblo, hijas o mujeres de caciques o de propietarios, sacando a relucir todas sus historias, moños y defectos, gozándose de antemano en el contraste de su situación con la situación presente el día en que llegase a triunfar la lejana reivindicación de los Centros. También las mujeres asociadas se ocupan en vigilar la relación del Centro con autoridades o patronos, evitando el que vengan a ser engañados los hombres.

La jornalera acentuó su gesto desdeñoso al escuchar el comento que hicieran los labriegos de este último objetivo, cumplido, por cierto, muy celosamente por las mujeres.

—¿Y qué?—replicó despectiva.—Os engañarán cuantas veces quieran. ¿Cuántos votos os prometió el cacique si no había elecciones en el pueblo? Cuatrocientos. No hubo elecciones, y, efectivamente, todos los votos los dió el cacique al diputao que él quiso.

—¡Si tos fueran como las mujeres?—arguyó un viejo jornalero silencioso.

—¡Otra cosa sería y no lo que es!—contestó la jornalera.—No servís pa na. Se burlan de vosotros. Ustedes se moriréis de hambre sin hacer na. Ustedes no queréis a vuestros hijos. Ustedes lo consentís to, to, hasta que vuestras mujere...

El insulto no indignó a aquellos hombres. Unos bajaron la cabeza; otros pasearon por la llanura el mirar sombrío de sus ojos apagados.

Era verdad. Yo conocía aquellas incidencias de la vida jornalera. Me hube de criar entre niños jornaleros, descalzos, hambrientos y casi desnudos. El 80 por 100 de los niños que asistían a la escuela pocilga del pueblo, digno templo de aquella bárbara pedagogía que intentaba atrofiar nuestras inteligencias, miraban ansiosos las meriendas que comían los pocos niños acomodados. Durante el invierno era un día de fiesta, en el hogar, el día en que se comía caliente, el día en que había pan, sal y aceite para cocinar una sopa. Yo sabía de los tenderos y de los señoritos que por inconcebibles retribuciones profanaban la miseria de aquellos lechos miserables (dos bancos y cuatro tablas). Yo no ignoraba, por haberla muchas veces presenciado, la vida de aceituneros y escardadoras, cuando hacen temporada en los cortijos de mi tierra. Las «almas en pena», como las calificaba un cierto aperador, salían de la gañanía después del gazpacho de la noche, y en el patio de la hacienda o en la era cercana, alfombrada de hierbas, iluminados por la luna, que derramaba su triste luz sobre los espacios fríos, aceleraban la digestión del pan de telera y del aceite rancio, formando en desarrapados corros, de juegos salvajes. Después..., a dormir juntas en el pajar. Un gran cuartel, en donde, por entre la paja amontonada, las alimañas bullían. Mientras tanto, los maríos, o los hermanos, o los padres, guardando el ganao por dos reales y la cabañería. Mientras tanto, los hombres que dejaban a sus mujeres en el pueblo, buscando furtivamente aceitunas, bellotas o leñas en los terrenos y montes, antes del común, hoy usurpados o vendidos por algún cacique de la política o de la tierra; trabajando con mil desasosiegos, para venir después, con los sacos o haces cargados sobre hombros, durante los crepúsculos de la tarde, presos entre parejas de la Guardia civil. ¡Situación

EL NUEVO DUEÑO DEL CORTIJO



La única salida: De jornalero a millonario.

DIBUJO DE FZ. MÁRQUEZ

incomparable que los españoles ignoran y que a los extranjeros espanta, no de una clase de la sociedad, sino de un pueblo entero, del pueblo que fuera en un tiempo de libertad feliz, el más culto y creador de Europa!

Nosotros nos hemos callado también, inflamados por fogosas imaginaciones. La jornalera sigue hablando en tono agresivo con sus compañeros de la cerrada Asociación. Discuten cómo llegar a abrirla nuevamente; hablan de una sesion de los campesinos en los ruedos del pueblo, disuelta por la fuerza pùblica...

—Y vosotras—la preguntamos—, ¿os reunís en el campo como «éstos»?

—¡Ca, no, señor! Nosotras vamos de casa en casa...—nos contestó la mujer acentuando mucho las palabras, plenas de odio y de amenaza, afirmadoras de reconcentrada indignación—. ¡Nosotras defenderemos mejor que «éstos» a nuestros hijos...!

De casa en casa; las mujeres andaluzas van de casa en casa, musitando entre sí y encendiendo a los hombres en odios reivindicadores que son amores de purificación. Contra esta propaganda nada podrán las medidas represivas de Gobiernos desbocados. Las mujeres sienten más intensamente que los hombres lo que son los hijos. Formaron parte integrante de su ser y, mejor que éstos, aquéllas perciben en los hijos la continuidad de su propia vida fisiológica que, por ellos, se perpetúa. Son las que modelaron su espíritu, y esas mujeres, que ya no creen en vidas ultrauniversales compensadoras, sienten más intensamente que los hombres que son los hijos los continuadores de su propia vida espiritual, las únicas garantías de su eternización. Ellas, hasta aquí, se interpusieron entre la miseria y sus hijos para escudarles contra los bárbaros acosamientos. Hoy que la propaganda revolucionaria les llevó al conocimiento de que esa miseria no es fatal, sino resultado de regímenes transitorios y caducos, la mujer jornalera no se contenta con escudar a sus hijos contra la miseria en actitud de defensa pasiva. Es agresiva; quiere acometer las personificaciones representativas de esos regímenes que contra sus hijos se desarrollan. Su acometividad será el dinamismo de su sentimentalidad religiosa transformada. Porque su inspiración defensora de los hijos es la única inspiración de eternidad que le queda. ¿Quién podrá reprimir los zarpazos de estas mujeres en defensa de lo «único» que podrá continuar su vida?

El invierno jornalero, sobre los demás factores, tendrá en adelante una trágica fuerza que vendrá a encenderle en el odio implacable de las mujeres campesinas.

Blas Infante

Sevilla. Junio de 1919.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

EL LÁZARO ANDALUZ

LEVÁNTATE Y ANDA

DIBUJO DE ANT. MERLO

20 CÉNTS.

Año IV — Núm. 149

CÓRDOBA 16 DE JULIO DE 1919



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 16 de Julio de 1919 | NÚM. 149

EL ARRASAMIENTO SOCIAL DE CÓRDOBA

Interpelación de INDALECIO PRIETO, en el Congreso

Del DIARIO OFICIAL DE SESIONES

La política electoral del Gobierno.

El Sr. PRIETO: Pidió esta minoría, en la sesión celebrada el viernes, que se suspendiera en aquel instante la discusión del dictámen del Tribunal Supremo relativo a las elecciones verificadas en la circunscripción de Córdoba, porque era propósito suyo y de otras fracciones ver si, con ocasión del análisis de este dictamen, encontraba la Cámara el momento propicio para plantear, por parte de las representaciones que se sientan en estos bancos, un debate de carácter general acerca de la política del Gobierno en materia electoral; debate que en realidad no podía tener una fuerza enorme de originalidad, porque, hasta cierto punto, era la reproducción de juicios, de incidentes y, si se quiere, de escenas que ya habían tenido por lugar este mismo salón en sesiones anteriores.

Veremos si llega en el curso de la discusión—aquellas representaciones que estiman de su deber, ante la situación de ese Gobierno y ante la situación de determinados Ministros, el emplazar de nuevo a S. S. para formular declaraciones más terminantes—, veremos, digo, si se encuentra el momento propicio. A mí, por el instante, sólo me interesa analizar, de una manera local, lo ocurrido en Córdoba, y muy especialmente la influencia que ha podido tener en el resultado electoral en la provincia de Córdoba la declaración del estado de guerra, y la declaración del estado de guerra me ha de llevar, señores del Gobierno, forzosamente, a una afirmación un tanto atrevida, pero que responde a una sincera convicción, después de examinados todos los antecedentes que obran en nuestro poder, de la situación política y social en la provincia de Córdoba, y las razones que determinaron la declaración del estado de guerra. La afirmación es esta: que fuera el que fuese el propósito del Gobierno (porque a veces hay que hacer la justicia de reconocer que desde las altas cumbres del Gobierno no es posible percibir de una manera clara y sincera el pulso de un estado de agitación política y social en una provincia, sino que se ve a través de aquellos conductos oficiales u oficiosos que tiene el Gobierno, y que muchas veces, por razón de esos propios móviles egoístas, exagerán la nota), en la provincia de Córdoba—es menester ya descorrer el misterio que ha tejido la previa censura sobre la situación política y social en Córdoba—no había nada que justificara el estado de guerra, y si esta es una medida a la cual debe ir el Gobierno o sus autoridades delegadas, cuando ellas por sí se consideran con la facultad suficiente para declararla, si esta es una medida que el Gobierno debe meditar y reflexionar, y siempre contenerla, era tanto más evidente que estas obligaciones debían ser exageradas con el ánimo del Gobierno cuando esa declaración del estado de guerra había de hacerse precisamente en vísperas de una contienda electoral.

Ya está desflorado el tema, señor presidente del Consejo de ministros (lo está por discursos anteriores), del daño inmenso que la política electoral desarrollada por el Gobierno ha producido en el ánimo de las clases trabajadoras, a las cuales—parecía que fuera ésta una tendencia general, lo mismo en los que se sientan en esos bancos que en estos—se las quiere apartar de determinadas sugestiones que fueran eminentemente peligrosas, sin ventaja alguna para el mejoramiento de esas clases obreras; que fueran peligrosas constantemente para el orden público, y en ningún sitio más característicamente que en la tierra andaluza se podía producir este fenómeno, porque siendo, como son, notorios los trabajos de sugestión que en el ánimo de los campesinos andaluces habían realizado las ideas anarquistas, que hoy y casi siempre se cobijan bajo la nueva denominación del sindicalismo—sindicalismo a secas—, apartados de la acción política, yo no digo que estabais en el deber, desde vuestros puestos de gobernantes, si no de amparar, por lo menos de ver con marcada simpatía cómo la influencia socialista iba ganando terreno en los campos andaluces y cómo intervenían aquellas gentes descreídas y sin fe, en los procedimientos políticos, por obra de nuestra propaganda—mal está ahora el pronombre al decir «nuestra»—, porque no sería una lisonja extraordinaria el que dijese que esta obra de conversión del proletariado andaluz hacia los caminos del Socialismo la están realizando en aquellas regiones hombres abnegados, hombres de carrera, que han hecho de la cátedra un santuario y que, además de exponerse al natural recelo de masas no perfectamente educadas en las luchas políticas, se han encontrado, como premio a sus servicios, con persecuciones y vejaciones de que luego, someramente, hemos de hablar.

Cómo se persigue a los obreros.

Y yo digo: en estos tiempos, cuando hay —lo queráis o no—la santa y sagrada obligación política de ir produciendo en España los moldes y los encauzamientos que hagan posible, sin enormes trastornos, la incorporación de nuestro pueblo, de nuestro país, a los regímenes que están plasmando en toda Europa, vosotros, si no ampararlo —porque esto no lo consentiría el espíritu de regresión que representáis en esos bancos—, por lo menos, desde el punto de vista de hombres gobernantes, cuya obra tiene una continuidad a realizar por otros factores y sectores de la Cámara, estabais en la sagrada obligación de mirar con simpatía este movimiento.

¿Y qué ha sucedido aquí? El contraste ya es claro entre una fecha y otra. Con devoción, con fe y con ardimiento, aquellas gentes que no han estado encarceladas, aquellas gentes que no han sido perseguidas, aquellas gentes, como ha pasado con los campesinos de Córdoba, que, huyendo de las persecuciones, han tenido que dormir noches enteras en las copas de los olivos, fueron a la lucha electoral y llevaron a las urnas, en casi todos los distritos de la provincia de Córdoba, esas votaciones nutridí-

simas de que dan testimonio las actas de escrutinio.

Ahora el fenómeno se ha producido, el resultado estaba previsto: hace dos días se han verificado las elecciones provinciales, la mayor parte de esos hombres no han acudido a las urnas y el descreimiento, la indiferencia en el arma política y en el ejercicio de los derechos que todos vosotros consagrasteis en la Constitución, han prendido de nuevo en su alma, y si no es con una labor intensa, a prueba de abnegaciones y de sacrificios, no habrá manera de rectificar este error. Esta es, en el aspecto general, la más grave responsabilidad que habéis contraído.

El estado de guerra no ha obedecido a otro propósito que a destruír la organización obrera.

Yendo a examinar lo sucedido con la declaración del estado de guerra y a probar—como nos hemos comprometido—que dicha declaración del estado de guerra no obedeció a necesidad alguna de gobierno, sino simplemente al deseo exagerado de vencer a las organizaciones obreras y de conquistar el triunfo para el tinglado caciquil armado en la provincia de Córdoba, veremos que los únicos hechos de conturbación y de perturbación del orden público ocurrieron en dos pueblos de la provincia de Córdoba en los cuales podía tener asiento la supuesta razón del Gobierno para declarar el estado de guerra. ¿Eran escasas, considerabais pequeñas las facultades extraordinarias de que estaba investida la autoridad civil, a virtud de la prolongada suspensión de las garantías constitucionales, para dominar la agitación que, según vosotros, existía en la provincia de Córdoba? En los días que precedieron al estado de guerra no hay más hechos concretos a registrar en aquella provincia que los siguientes:

En San Sebastián de los Ballesteros, el día 29 de Mayo, se nombró una Comisión obrera que había de formar parte del Comité paritario; estaban casi en la totalidad de las bases convenidas ambas partes, y cuando surgió una discrepancia, cuando no se llegó a un acuerdo, ¿sabéis lo que hicieron los comisionados obreros? Entregar la solución del pleito a un árbitro. ¿Sabéis quién era el árbitro? Un patrono del pueblo. Y estando precisamente la solución definitiva del conflicto en manos de un representante patronal, por el voto generoso de los obreros, a uno de esos hombres que quieren representar el poder público en los bajos fondos del caciquismo pueblerino se le ocurre ir al gobernador civil de Córdoba a decirle que no había arreglo y que ello era producto de la intransigencia de los obreros (cuando los obreros habían entregado plenamente su pleito a un patrono para que lo resolviera como árbitro), y las conferencias que se estaban celebrando para resolver la cuestión de jornales y condiciones de trabajo se suspenden repentinamente, se detiene a la Comisión obrera que formaba parte del Comité mismo, a aquella Comisión obrera que había entregado el pleito al fallo arbitral de un patrono, y, como consecuencia de la excitación que producen las detenciones, estas detenciones que tienen por objeto excitar las pasiones, paseando por los puntos céntricos de la población a los presos en cuerda, siguen tras de ellos unas mujeres llorosas y unos hombres que gritan hasta la puerta de la cárcel, y sin intimación siquiera de la guardia civil hieren y matan a varias personas que huían, como lo prueba el haber sido todas heridas por la espalda.

En Villafranca de Córdoba ocurrió el otro suceso. Estaban las bases entre los obreros y patronos totalmente convenidas, perfectamente pactadas, definitivamente acordadas, y a virtud de no se qué resorte, cuando la paz social que podía considerarse conturbada por las pretensiones de los obreros y la negativa de los patronos estaba perfectamente asegurada por el mutuo acuerdo, se procede también, sin nada que lo justifique, a nuevas detenciones, se provoca la excitación de la masa y dispara la guardia civil y mata a una mujer casada y embarazada.

Estos son los hechos; hechos tangibles de desorden público, no hay más. Tras de esos sucesos, tras de esos disparos y tras de esas vítimas no se advierte ninguna conmoción en la provincia de Córdoba, y, no obstante, se declara el estado de guerra en la totalidad de la provincia. Como consecuencia obligada de esta declaración del estado de guerra, vienen las detenciones en masa, y, naturalmete, los detenidos son aquellas gentes que por su capacidad, por su significación, por su historia, tienen más ascendiente en las clases trabajadoras, y se clausuran todos los Centros obreros y la guardia civil busca a todo el mundo para prenderlo, y quien no es preso huye, como es consiguiente. En estas condiciones se hacen las elecciones en la circunscripción de Córdoba.

Abusando de la ley de Orden público y del estado de guerra.

Ya va picando en historia el hecho de que sin el motivo verdaderamente justificado que establece la ley de Orden público se pase por las autoridades provinciales súbitamente al estado de guerra sin nada que lo justifique, porque recorriendo con la vista los preceptos de esa ley de Orden público, dictada en tiempos de verdadera anormalidad para la vida nacional, se echa de ver que esa es una medida de tremenda excepción, en tanto que aquí a la menor convulsión, al menor síntoma de perturbación, el estado de guerra lo tenemos declarado, en funciones las autoridades militares, y, lastimoso es decirlo, sin que las autoridades militares comprendan que su misión tiene un límite perfectamente definido en las leyes, que no es el arbitrio, el capricho, la voluntad antojadiza de la persona, por grande que sea su jerarquía, la que determina las providencias, los actos, los procedimientos de persecución y de represión. En los pueblos de la provincia de Córdoba, a centenares, a millares—ha habido más de dos mil presos—se han operado detenciones sin que hubiera ningún motivo, a nuestro juicio, que las justificara.

Es curioso el procedimiento: basta pasar la mirada por los dictámenes que ha emitido el Tribunal Supremo.

El candidato nuestro, compañero Azorín, que ha obtenido en la circunscripción de Córdoba 8 000 votos, que es arquitecto, concejal de aquel Ayuntamiento y persona de notoria responsabilidad, fué preso en período en que podía ejercitar su derecho para las reclamaciones ante el Tribunal Supremo y para la alegación de las pruebas de lo denunciado en la Junta de escrutinio. Cuando nuestro amigo Azorín denuncia que se han clausurado los Centros obreros, el Tribunal Supremo se cree en el caso de averiguar si es cierto que han sido clausurados aquellos domicilios sociales en los que, como comprenderéis, residía todo el elemento directivo y estaba toda la documentación de una lucha electoral. De las averiguaciones resulta la exactitud de la denuncia, porque la autoridad militar participa al Supremo que se vió obligada a declarar el estado de guerra para conjurar el peligro que ofrecían para el orden público los Centros obreros de esta provincia, verdaderas oficinas de mando, y para reducir a sus más modestas proporciones, en bien de la tranquilidad pública, el *presunto* movimiento sindicalista y de tendencias revolucionarias.

Como veis, habla de *presunto* movimiento sindicalista, lo cual equivale a decir que no hay la certeza y la convicción de que el movimiento exista; pero aun cuando hubiera existido no daba derecho a esa represión.

Actitud incongruente del Tribunal Supremo.

Pero no era esto, señor presidente del Consejo de ministros (a quien yo quiero re-

ferirme preferentemente, y perdone la molestia que le ocasione, el argumento que yo quería hacer. Si el Tribunal Supremo se ha creído en el caso de averiguar la certeza de la denuncia sobre clausura de Centros obreros, era porque suponía que la clausura colocaba en enorme inferioridad a los candidatos de la conjunción republicano socialista; porque si la clausura no significaba nada para el Tribunal Supremo, y no había de influír en su juicio, ¿para qué averiguar si era cierta? Ante una futesa, ante una minucia, ante una cosa sin importancia que no podía influir en el juicio del Tribunal, no había para qué entrar en averiguaciones. Mas el Tribunal Supremo, cuando oyó la denuncia y quiso comprobarla, es porque supuso (es lógica la suposición) que si existía esa medida, si se había cometido ese abuso, podía ello influír en su juicio y que si hubiera exageración en la denuncia en cuanto a número de Centros clausurados, y ese número fuese limitadísimo, no determinaría vicio de nulidad en las elecciones. Cuando se encuentra el Tribunal Supremo con una comunicacion suscrita por la autoridad militar, en que ésta dice que todos los Centros han sido clausurados, al Tribunal Supremo no se le ocurre discutir sobre lo que indudablemente era una presunción de su juicio, de que con una medida de esta naturaleza no era posible que el resultado electoral de las elecciones de Córdoba reflejase la voluntad de la mayoría de los electores.

El candidato derrotado, Sr. Azorín, se creyó en el caso de decir al Tribunal Supremo que se había dictado por el gobernador civil un bando notoriamente ilegal, reproduciendo en su denuncia los términos en que estaba redactado ese bando, conforme a los cuales el gobernador adoptaba determinadas medidas porque, según noticias fidedignas que a él habían llegado, se iba a producir una alteración de orden público. Pues, bien, aunque la pregunta del Tribunal Supremo es perfectamente concreta y pide al gobernador de Córdoba el envío del bando que publicó y en el que explicaba que se preparaban alteraciones de orden público, el gobernador comunica al Tribunal, de una manera habilidosa, que no ha habido más bando que aquel en que la autoridad militar notificaba al vecindario la declaración del estado de guerra, y el Tribunal Supremo se afirma también en esa manifestación de la autoridad civil. Aquí, señores, está el texto del bando del gobernador de Córdoba, D. Jacinto Conesa García, con fecha 23 de Mayo de 1919, insertado en un periódico llamado *El Defensor de Córdoba*, diario católico de noticias. De modo que la existencia de este bando es notoria, porque está ahí impreso. Luego la afirmación habilísima de que sólo por parte de la autoridad militar había un bando, cuando el bando de que el Tribunal Supremo pedía noticias era el del gobernador civil, es otra argucia en que descansa el informe del Tribunal de Actas.

Sería curiosa e interminable la relación de los hechos ocurridos durante la elección; pero yo quiero examinar (incongruentemente estas reflexiones) cómo legalmente no podía declararse el estado de guerra en la provincia de Córdoba, porque el artículo 12 de la ley de Orden público, con estar dictada, como he dicho, en tiempos de notoria anormalidad y para sofocar movimientos insurreccionales que en aquella época se producía en España, autoriza la declaración del estado de guerra cuando la autoridad civil no pudiera sola dominar la agitación o restablecer el orden, que no se había perturbado, porque el orden existía, y en aquellos pueblos en que ocurrieron aquellos movimientos sangrientos todo germen de perturbación estaba conjurado por el acuerdo entre obreros y patronos, está claro que no podía declararse el estado de guerra.

Lo que se ha hecho con los obreros no es lícito ni legal.

Pero hay más; entre las persecuciones, vejámenes y atropellos que se han cometido en la provincia de Córdoba hay que examinar también hasta qué punto es lícito el sistema de las deportaciones que estáis empleando tan constante y frecuentemente. Desde tiempos de enormes represiones, yo no recuerdo que ese sistema de las deportaciones se hubiera vuelto a implantar en España hasta el caso Ferrer, en que Soledad Villafranca y otros deudos de aquella familia fueron deportados, si no recuerdo mal, a la provincia de Teruel. Pero ¿es que las deportaciones no tienen también un límite en la ley? ¿Es que es posible considerar lícito el hecho de prender obreros a docenas, amarrarlos y hacerlos sufrir ese calvario de ir carretera por carretera, de pueblo en pueblo, a poblaciones situadas a más de 250 kilómetros, que es el límite que señala como máximo para el destierro la ley de Orden público? ¿Es lícito, es legal lo que se ha hecho con el candidato socialista compañero Francisco Azorín, a quien, enfermo en cama, se le saca de madrugada de su casa, y aunque un médico certifica su enfermedad, basta un certificado de un médico militar que dice que no está gravísimo, para que se le espose y conduzca preso por la ciudad entre una patrulla de la guardia civil, se le lleve a la estación del ferrocarril, se le pongan grillos en los pies y en esta forma se le traslade a la cárcel de Albacete? ¿Hasta qué punto, dentro de las más amplias facultades que tengáis, con arreglo a la ley, es posible esto, si Albacete dista de Córdoba mayor número de kilómetros que los que marca la ley para el destierro? Es posible, cabe admitir que la justicia civil o militar compela a un ciudadano, estando vigente la ley Orden público por hallarse suspendidas las garantías constitucionales, a que traslade su domicilio hasta la distancia de 250 kilómetros que fija como máximo esa ley. ¿De dónde habéis sacado vosotros la legalidad de transportar a un ciudadano a una cárcel que esté a mayor distancia? No es un destierro; es un extrañamiento llevar a un ciudadano en la forma que se ha llevado a Azorín y en la forma en que se está haciendo todavía. Aquí hay cartas y telegramas de hombres que van de cárcel en cárcel, desde Jerez, no saben adónde. ¿Es que creéis vosotros que no merecen respeto, si no ellos, sus mujeres y sus hijos, que no saben dónde están sus maridos y sus padres? Y a Azorín, durante su extrañamiento, no se le permitió comunicarse con nadie.

Tuvo la avilantez de querer dirigirse telegráficamente a su señoría y tuvo la osadía, en uso de su derecho como candidato, de telegrafiar al Tribunal de Actas protestadas pidiéndole que, ya que no pudiera hacerlo él, hiciese el Tribunal la comprobación de determinadas denuncias y protestas formuladas en el acto del escrutinio, y no se le toleró y no se cursaron estos telegramas. ¿Es que las autoridades no tienen sus límites fijados en la ley? Porque, aun en el caso de tención, es menester, según la ley, que vaya acompañada del acta en que se justifica la providencia. ¿Dónde está la providencia que justifica esta detención? Porque, por amplio que sea el capricho de esas autoridades, es indispensable desde el punto de vista legal que justifiquen sus medidas, y aquí no hay nada que la justifique, nada que le defienda, nada que la ampare. Pero hay más. Hay unos artículos, el 8.º y el 9.º, de la ley de Orden público que terminantemente prohiben que a los presos y detenidos por medidas preventivas de la autoridad civil, o militar en su casa, se les confunda con los presos o detenidos por delitos comunes, y Azorín el primer encierro lo tuvo en una celda con tres homicidas.

Aquí hay una carta, y esto ya es del capítulo de las venganzas y no de las prevenciones ante el éxito electoral, de unos campesinos de Cardeña que allí ganaron la elección porque estuvieron refugiados en el monte hasta la hora de votar y se presentaron a votar, y el despecho obró de esta manera: «Nos ha detenido el comandante del puesto, a ruegos del alcalde, para que nos pongan en una cuadra, donde no se ha encerrado en toda la vida más que cerdos.» Allí se llevó a veintitantos electores de la aldea de Cardeña al día siguiente de la elección por haber esquivado el ardid de la detención para que no pudieran votar y por haber votado. Vea su señoría, que tantos fulgores ha tenido para esta obra ciudadana, hasta el punto de que una ley que bajo su patrocinio se dictó impone el voto, no como derecho, sino como obligación ciudadana, vea, digo, hasta dónde llegan bajos resortes que impiden el ejercicio del derecho y el cumplimiento de la obligación.

El Gobierno, con su conducta, entorpece la solución del problema agrario andaluz.—Así se lanza a los obreros al homicidio y al asesinato.

Era evidente el triunfo de la candidatura republicano-socialista en la circunscripción de Córdoba, porque habiendo florecido allí las organizaciones obreras de tal manera que cuentan en la actualidad, dentro de la circuscripción, con más de 20 000 asociados, y patrocinando todas esas colectividades, a virtud de las últimas propagandas, el ejercicio del derecho de sufragio, y siendo su candidatura la que formaban el Sr. Jaén y mi correligionario Azorín, era evidente de todo punto su triunfo. Yo digo que a riesgo de que eso pudiera lastimar los pactos, convenios o tratos que su señoría, para mantenerse ahí como se mantiene, tuviera que hacer con los representantes del partido conservador, a su señoría, siendo sincera su posición, le debiera haber llenado el ánimo de júbilo el ver que, a vueltas de lastimar en sus ventajas y en su posición electoral a unos cuantos aliados circunstanciales y de momento, allí resplandeciera la voluntad de un pueblo. Pues qué ¿no estamos todos hace unos meses, unos desde su posición política, el Gobierno desde sus notas oficiosas, la prensa desde sus columnas, reiterando la necesidad, más que la conveniencia, de abordar legalmente el problema agrario andaluz? ¡Ah! Si vosotros cerráis la puerta a los representantes de las fuerzas que quieren hacer oír aquí sus convicciones, ¿cómo vais a resolver el problema agrario andaluz? ¿A través sólo de vuestros anteojos? ¿solamente con el color de vuestro prisma? ¿No es el Parlamento, o debe serlo, el conjunto de las aspiraciones de todos los sectores de la vida política y social, para que de aquí surjan aquellas soluciones que sean un punto de concordia y de armonía? Cuando una legión de obreros, que viven una vida de miseria, en la cual viene incubándose santamente su odio, oyen la voz de unos prestigios de la nación, que, llevando su abnegación a límites que quizá no comprendáis vosotros, porque sois incapaces de esa comprensión, van con la papeleta a la urna, y como premio a ese esfuerzo de la voluntad, se encuentran con la prisión, se encuentran con la deportación, se encuentran con el extrañamiento, viendo una coacción constante en las armas del ejército, que vosotros predicáis que es simplemente el brazo ejecutor de los designios de la patria, pero que no puede ser nunca el vil instrumento de vues-

tras pasiones, ¿qué decimos nosotros a esos hombres? ¿En qué posición se encuentra esta propaganda? Pues si no hiciéramos un esfuerzo, a virtud de cómo se han clavado nuestras ideas en nuestras almas, no tendríamos más remedio, en un arranque de sinceridad, que decirles: «Tenéis razón: no hay más medios que esos que os pregonan del homicidio y del asesinato, porque los del arma legal os los niegan los gobernantes».

Y esto cuando es precisa una acción social intensa, de conjunto, en las campiñas andaluzas.

Puesto a examen el tema desde ese punto de vista, no puedo entretenerme ni cansar a la Cámara con la fatigosa relación de hombres detenidos, de hombres deportados, de hombres extrañados, sacados a viva fuerza de sus hogares. Si alguien, en la réplica, tachara de vicio de ambigüedad o de generalidad esta afirmación, no tendría más remedio que entregarme a esas lecturas, y detallarlo o irlo minuciosamente exponiendo todo para vergüenza vuestra y para vergüenza de todos. Este es el primer paso en el problema agrario andaluz.

Cuando allí la primera misión, la elemental, era dejar franco el paso hacia las urnas a aquella muchedumbre de trabajadores; cuando vuestro deber era impulsarlas hacia las urnas, les habéis cerrado el paso con fusiles y bayonetas, y tras de ellos hay experiencias profundamente amargas. Yo tengo aquí una carta, que es de hoy. Hay muchas, señor Maura, porque las estelas que allí ha dejado la venganza en esos bajos fondos del caciquismo andaluz horripilan.

Un teniente, después de befarse de unos obreros, les pega con un vergajo.—Pidiendo una información.

A unos correligionarios de Villafranca de Córdoba, donde no ha ocurrido absolutamente nada, donde el Partido Socialista fué a las elecciones, los caciques, vencidos y burlados, les prometieron vengarse. «No se sabe por orden de quién, tres o cuatro muchachos hicieron la chuscada, el día 4 del actual, de fijar en las esquinas del pueblo unos pasquines que decían: «¡Muera el de las gafas!» Fundándose en esto, llaman al Ayuntamiento al presidente y vicepresidente de la Sociedad, compañeros José Sánchez Gómez y Francisco Cabezas y Emilio Santaeufemia, y allí, entre chacotas y alusiones a la última fuga durante las elecciones, obligaron al barbero (correligionario) a que les pelara al rape, y después, el propio teniente con un vergajo, empezó a pegarles hasta que cayeron al suelo magullados y con una herida en la cabeza Sánchez Gómez.

No prosigo, señor Maura; llamo a uno de esos destellos momentáneos en que en su señoría parece fulgurar la justicia.

¿Le parecería excesivo a su señoría que, por los medios extraordinarios que su señoría quiera, se depuren estos hechos, mediante un juez especial, o una delegación del Gobierno, o como sea?

Tal como están aquí vinculadas las fracciones políticas, nosotros no tenemos hoy la vana pretención de obtener del Parlamento la anulación del dictamen del Tribunal Supremo; pero, francamente, cuando hemos visto los elementos de coacción apreciados por el Tribunal Supremo en algunas actas de los nacionalistas de Vizcaya, para determinar su nulidad, y hemos visto el desprecio absoluto que sentía hacia estos elementos formidables de coacción que suponen las prisiones, los extrañamientos y las deportaciones en masa, ya que el Tribunal Supremo no tiene ni una palabra para formular su juicio, para fundamentar su dictamen, que es aquí una sentencia, nosotros deducimos que el procedimiento empleado por el Tribunal Supremo es un sistema arbitrario.

Las actas de Córdoba son notoriamente nulas. Insistimos en la apreciación de los hechos que hemos denunciado, sin perjuicio de detallarlos, si por la generalidad o por la ambigüedad de mis afirmaciones tuviera alguien duda acerca de su certeza. Y lo menos que podemos esperar en estos momentos de su señoría, señor presidente del Consejo de ministros, ya que no detener el voto de la Cámara, que sería lo justo en esta cuestión, y traer a la Cámara, como se hacía antiguamente, el dictamen de una comisión parlamentaria, que llevase al Congreso la convicción de que, a través de los elementos coactivos desplegados en Córdoba, y a través de 2.000 guardias civiles y de tres regimientos de infantería, que mandásteis de Madrid, no era posible la emisión del voto con la libertad necesaria para que resplandeciera la voluntad de un pueblo; a que eso no sería posible, porque el Gobierno no lo aconsejaría, nosotros, humildemente, en esta posición alternativa, nos vamos a lo más nimio, a lo más insignificante, a lo que está pendiente de un gesto de su señoría, de un pliegue del cuello de su señoría, a pedir a su señoría que, con entera sinceridad, si le queda alguna convicción de justicia, mande depurar estos hechos.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Pido la palaqra

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría

Maura accede a la información.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Naturalmente que yo del acta y de la elección no puedo decir nada; pero su señoría me requiere para una cosa, a la cual no puedo ser sordo ni un instante. En cuantas ocasiones ha llegado a mí la denuncia de un hecho concreto, como el de esa carta, en el acto he ordenado la información con toda imparcialidad y con toda sinceridad, y digo a su señoría: Venga esa carta—y cualquiera otra en caso análogo—y yo le aseguro a su señoría que se depurarán los hechos.

(El señor Enríquez pronuncia un discurso en el que no destruye ninguna de las denuncias ni de los hechos expuestos por Indalecio Prieto. Este pronuncia el siguiente discurso para rectificar):

Lo interesante en este asunto es la acción gubernativa.

El señor PRIETO: El señor Enríquez, en su elocuente discurso, ha invertido la mayor parte del tiempo en destruir una afirmación que yo no he hecho. Yo no entro ni salgo, porque nada he dicho interesándome más otra cuestión para mí más importante que ésta: la de la acción gubernativa en las elecciones; del soborno electoral; yo no he dicho ni una sola palabra acerca de eso. De modo que, sin agravio ninguno, ni ofensa para su

señoría, yo hubiera agradecido más que su señoría hubiese invertido ese tiempo, en que ha querido destruír una afirmación de soborno, que habrán hecho los candidatos derrotados, lo mismo ante la Junta de escrutinio que ante el Tribunal Supremo, en aquella otra cuestión, en este momento más interesante por ser más útil y más inmediata. Porque, claro está, eso del soborno electoral es una cosa ya manida; únicamente le dió una gran originalidad la afirmación que hizo el otro día el señor ministro de Gracia y Justicia, todavía ahí; pero no he querido volver a entrar en el tema, porque espero un momento, que no sé si será en este debate o en la discusión de alguna otra acta (el momento no me interesa a mí), en que sobre eso se volverá; y hay que volver sobre eso de una manera contundente ante la situación en que el Gobierno está con respecto al Parlamento. Por lo tanto, señores diputados, yo no he de seguir a su señoría en esa disertación, porque de una manera deliberada lo dejé yo aparte de mis argumentaciones.

Que sus señorías representan toda esa fuerza electoral que se ha evidenciado con la supremacía obtenida en las elecciones provinciales. Su señoría, por lo visto, o no oyó un argumento mío o lo desdeñó, y en ello pudo estar perfectamente hábil, y es que yo, cuando emplazaba al Gobierno al cumplimiento de sus deberes, a virtud de los preceptos de la ley de que el voto es una obligación además de un derecho (siendo el patrocinador de esta idea en la última ley Electoral el mismo señor presidente del Consejo de ministros actual), he dicho que, precisamente, uno de los efectos que se ha advertido inmediato, la fuga de las urnas de los campesinos electorales, lo hemos tenido en las elecbiones del domingo último, y es evidente, es natural.

Represalias bárbaras, propias de un país cabileño.

Pero esto no es extraño en gentes en quienes todavía no ha prendido la fe política ni pueden tener por esto, influídos por otras propagandas y por otras sugestiones, aquel espíritu de sacrificio necesario para acudir a las urnas, si detrás del ejercicio del derecho y del cumplimiento de la obligación de emitir el voto, hay el peligro de verse encerrados en una cuadra, o conducidos con grillos a Albacete, o de que les pelen al rape en una sala capitular de un pueblo, y por ello comprenderá su señoría que las gentes huyeran de las urnas.

Además, es posible que este fenómeno se dé con caractéres de tal gravedad y en momentos que yo no sé si estarán próximos o lejanos, y forzosamente, ya que no habrán de tener resultado práctico alguno estas disertaciones sobre actas—que la mayor parte de las veces huelen a exequias—, nosotros hoy hemos actuado, hasta cierto punto, en el fondo de esta cuestión como actuó Pilatos, lavándose las manos, sin que esto quiera decir que nosotros, sopena de deserción de nuestras propias obligaciones, abandonemos nuestras propagandas. Lo que decimos es que la realidad es tan elocuente, tan tristemente elocuente, que, naturalmente, todas nuestras predicaciones, todos nuestros discursos, todo nuestro esfuerzo de voluntad es inútil para convencer a las masas trabajadoras de que, aparte de la acción sindical para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, hay un complemento necesario, indispensable en la vida pública y es que tienen la obligación de actuar para influír, lo mismo en las deliberaciones legislativas que en los actos administrativos de Diputaciones y Ayuntamientos, cuándo nosotros no podemos ofrecer la realidad plasmada en el amparo del ejercicio del derecho y del cumplimiento de las obligaciones, y nos encoutramos con estas bárbaras represalias, no de nación civilizada, sino de algo más bajo que un territorio cabileño. Ante esto, nosotros nada podemos, ya que somos inferiores a la realidad misma; esta es la verdad, porque la situación del Gobierno—perdóneme el señor Enríquez que no siga su disertación—, en este caso concreto de las elecciones de Andalucía, es de una enorme responsabilidad moral.

El Gobierno anula los derechos de ciudadanía.

Yo no sé si será por el abuso del concepto o por la insinceridad con que se hacen estas invocaciones, por lo que todas estas cosas suenan a hueco, como suena a cencerro, señor presidente del Consejo, eso de la ciudadanía de su señoría. Porque, ¿en qué estado nos encontramos con respecto al ejercicio de los derechos ciudadanos individuales en España? Hay que medir las gradaciones de los estados de guerra. Si un Gobierno, compelido por el deber, o por las circunstancias, o por la apreciación de las circunstancias, aunque esa apreciación sea errónea, se encontrara en el caso de declarar o mantener el estado de guerra en una parte del territorio nacional, yo llevaría mi palabra y mi voto a un precepto de la ley en virtud de la cual, mientras la normalidad de la vida ciudadana no imperase en ese territorio, no se pudiera producir ninguna clase de elecciones. Pero aún hay gradaciones en estos estados de guerra. Una cosa es, por ejemplo, el mantenimiento del estado de guerra en Barcelona, donde ya pasó lo que pudiéramos considerar como período culminante de la represión o de la previsión, si queréis, para no extremar el concepto, y donde el estado de guerra se mantiene por la simple presunción de que su mantenimiento puede impedir que se avive de nuevo el rescoldo que quedó en el fondo de los sitios donde podía engendrarse la alteración del orden público, y otra cosa es el estado de guerra que se declara algunos días o algunas horas antes de unas elecciones. Y si la autoridad militar (quiero hacerle este honor), asustada por el fantasma de una rebelión ultrarrevolucionaria, detiene a todo el mundo, prende a todo el mundo, clausura todos los Centros e invalida de una manera notoria (a su señoría no se le ocultará) el ejercicio de los derechos de ciudadanía, en esta situación no es posible que legalmente se celebre elección alguna, tanto más, cuando, por ser ciertos prestigios, como lo son todos los colectivos, muy quebradizos y vidriosos, y por ser uno de vuestros primordiales deberes el de no dejar resquicio por donde pueda filtrarse nada deletéreo que corrompa el prestigio del ejército, vosotros estáis obligados a mantenerlo totalmente apartado de estas luchas, haciendo que su función no coincida con el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

La situación del Gobierno por su política electoral.

Porque, puestos a disertar, discurrir y analizar si la autoridad militar de Córdoba clausuró todos los Centros obreros de la provincia, absolutamente todos, a cuenta de que pudieran ser Centros de perturbación, claro está que, siendo ellos los únicos domicilios sociales de nuestras organizaciones políticas, nosotros tenemos que pensar—mucho más en el supuesto que sentamos de que no había peligro alguno de alteración de orden público—que esa clausura fué una maniobra electoral, lo mismo que las detenciones operadas de los hombres más significados y que más pudieran trabajar por nuestras candidaturas, los cuales, naturalmente, desde el punto de vista de la autoridad militar, serían los hombres más peligrosos como agentes de posibles perturbaciones sociales, pero desde nuestro punto de vista eran los más útiles para nuestras propagandas y para nuestros trabajos electorales.

Ese es el riesgo, ese es el peligro, en que yo he de ahondar ahora, aunque el tema es muy sugestivo e interesante, pero esto del Parlamento suele tener interés predominantemente teatral, y el interés teatral—yo no sé si la función será comedia o tragedia—no está hoy en esta disertación a cuenta de las actas de Córdoba, sino que está en la posición en que los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia se encuentran con respecto al Gabierno; y en la situación que tenga el Gobierno de solidaridad con los actos de esos ministros y, particularmente, con las declaraciones del señor ministro de Gracia y Justicia. Pero laibos más expertos y espíritus más ágiles se encargarán de poner en un brete a su señoría esta tarde. De cómo acabe su señoría esta tarde, es cuestión en la que yo no voy a entrar y, desde luego, tengo que cortar aquí la disertación respecto a este extremo.

Habéis lanzado del ejercicio del sufragio a una legión de ciudadanos.

En la provincia de Córdoba, repito, llegó el momento, que hemos desaprovechado todos, que habéis obstruído vosotros, de hacer entrar en el ejercicio del derecho del sufragio a una legión de hombres que permanecían indiferentes ante él. Era un espectáculo maravilloso el ver, en muchos pueblos donde jamás, jamás, se constituyeron Mesas, ni hubo urnas, ni se verificó votación, el hecho verdaderamente insólito de que, en esta lucha electoral, haya habido Mesas, haya habido urnas y haya habido electores. Porque, por grande que sea la ignorancia oficial del señor Maura respecto de estas cosas, a su señoría no se le ocultará que, en la mayor parte del territorio andaluz, jamás se ha verificado elecciones y que el tinglado estaba organizado a base de unos documentos que se firmaban y entregaban caprichosamente con unas cifras.

El tema preferente en estos momentos, con respecto a este caso, es si, declarado el estado de guerra y con las medidas adoptadas a virtud del estado de guerra por la autoridad militar de la provincia de Córdoba, es posible el ejercicio normal del derecho del sufragio. Yo, sobre esto, tendría la vana pretensión de oír las opiniones de distintos lados de esta Cámara (*Un diputado de la izquierda:* De todos), de todos los lados de la Cámara, claro que de todos, y más interesante todavía—dejando aparte aquellas ventajas que de esta elección pudiera reportar ese grupo—, del grupo conservador. Porque, vamos a dejarnos de engaños y a descorrer el telón: si se solidariza con este procedimiento, no por



LOS DESTERRAD



Eloy Vaquero Cantillo
Diputado provincial. Profesor. Detenido en Fernán Núñez. Puesto en libertad en Córdoba, se refugió en Madrid cuando por segunda vez se dispuso su detención.



Eugenio García Nielfa
Del Centro Regionalista de Córdoba. Director de Andalucía. Sufrió destierro en Valdepeñas de Jaén.

Devueltos los desterrados a su trabajo y sus hogares de Córdoba, sólo les es dable, a causa de la persistencia de la anormalidad política, señalada por el hecho de que, aunque haya sido suprimida la previa censura, continúan en suspenso las garantías constitucionales, consignar en la persona de Antonio Jaén, escritor de extraordinaria cultura y forma correcta y brillantísima, orador elocuentísimo, corazón generoso, el homenaje de gratitud imperecedera que deben a cuantos les atendieron y por ellos se interesaron: Blas Infante, Roberto Castrovido, Federico Castejón, Manuel H. Ayuso, Miguel Moya, Eduardo Barriobero, Augusto Vivero, Alejandro Guichot y otros espíritus generosos que en silencio tuvieron que laborar; al Ateneo, la Asociación de la Prensa y la Sociedad del Arte de Imprimir de Sevilla; a la Prensa y los periodistas de Madrid, Sevilla y Jaén; a los ciudadanos ejemplares que realizaron la obra



Antonio Ja

Escritor y
Candidato republic
a Cortes
Principal gestor de l
rrados y merced a c
bieron la excarcela
dos en la Prisión p



Mariano Buendía Serrano
Contador de la Sociedad de obreros de la Porcelana. Sufrió destierro en Montizón (Jaén).



Francisco Borrego Velasco
Maquinista de Andalucía, vicepresidente de la Sociedad de Tipógrafos y de la Agrupación Socialista. Sufrió destierro en Santiago de la Espada (Jaén)



Salvador Montero Ruiz
Presidente de la Sociedad de Metalúrgicos. Sufrió destierro en Villa Rodrigo (Jaén).



José Capote Serrano
Albañil. Sufrió destierro en Bienservida (Albacete).



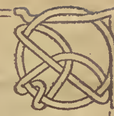
Manuel Moreno Roldán
Sastre. Sufrió destierro en Lezuza (Albacete).



Ricardo Fernández Luque
Presidente de la Sociedad de obreros de la Porcelana. Sufrió destierro en Frailes (Jaén).



...OS DE CÓRDOBA





...én Morente

Catedrático

...cano a la Diputación
por Córdoba
...a libertad de los deste-
...uya labor generosa de-
...ción numerosos deteni-
...rovincial de Córdoba

Fotografías de ANDALUCÍA

social admirable de convertir los pueblos del destierro en lugares de afectuoso refugio, poblados de solicitos cuidados y atenciones cariñosisimas. Desde las autoridades hasta los niños, como en el hermoso y hospitalario Valdepeñas de Jaén—pueblo fuerte y generoso, lugar sin caciques—todos rivalizaron en el patriótico empeño de atender a los confinados. Esto hicieron Julián Peñalver, Gregorio Milla y tantos y tantos otros amigos inolvidables. Cuando el régimen constitucional sea reinstaurado en España, detenidamente informará ANDALUCÍA de todo lo acaecido. Mientras, se limita este periódico a publicar estas informaciones gráficas, para cuya continuación rogamos a todos los que han sufrido persecuciones, encarcelamientos y destierros que nos faciliten los antecedentes necesarios para su inserción en ANDALUCÍA, remitiendo en cuanto sea posible retrato de los interesados.



Pablo Troyano Moraga

Regente de ANDALUCÍA, presidente de la Sociedad de Tipógrafos y concejal de la minoría regionalista republicana. Sufrió destierro en Riópar (Albacete)



Francisco Azorin Izquierdo

Arquitecto y concejal de la minoría regionalista del Ayunt.º de Córdoba. Candidato socialista a la Diputación a Cortes por Córdoba. Sufrió destierro en Fuente Albilla (Albacete)



Rafael Soto Casado

Presidente de la Sociedad de Camareros y similares. Sufrió destierro en Villa Palacios (Albacete).



Francisco Pérez Muñoz

Albañil y Contador del Sindicato de Oficios y Profesiones varias. Sufrió destierro en Ossa de Montiel (Albacete).



José Ruiz Abarca

Campesino y Presidente del Sindicato de Oficios y Profesiones varias. Sufrió destierro en Bogarra (Albacete)



Juan Palomino Olalla

Presidente de la Agrupación Socialista de Córdoba. Sufrió destierro en Paterna del Madera (Albacete).



Manuel Guerrero López

Presidente de la Sociedad de Electricistas. Fué puesto en libertad en Villacarrillo, camino del destierro, por demanda de sus compañeros de Córdoba.



Isidoro Basurte Serrano

Secretario segundo de la Sociedad de Metalúrgicos. Sufrió destierro en Santo Tomé (Jaén).



parte de vosotros, señores del Gobierno, que estáis ahí de pasada, clavados, según vuestra propia confesión (o no interpreté bien las palabras de su señoría el otro día), porque no hay fuerza capaz de reemplazar en estos instantes... (*El presidente del Consejo de ministros:* No, señor). ¿No era eso? ¿Están entonces sus señorías por la voluntad del Parlamento y por la confianza de la corona? Pero es que, forzosamente, o hay entre vosotros y los conservadores una diferenciación, o no la hay. Y si no la hay... (El señor presidente hace sonar la campanilla). ¿Es el viático? (Risas).

El señor PRESIDENTE: Es el acta de Córdoba lo que está puesto a debate.

El señor PRIETO: Bueno, el acta de Córdoba. Si no hay esa diferenciación, decía, es preciso saberlo con claridad y que la fusión se produzca de una manera absoluta, y sepan las fuerzas, más que las nuestras las de todos estos bancos de la izquierda, en qué clase de relación tienen que actuar con esas fracciones políticas.

Claro está que el interés característico de esta tarde constituirá en saber principalmente lo que significa la continuación del señor vizconde de Matamala en ese banco; porque es evidente que el señor Maura conoce las manifestaciones del señor vizconde de Matamala; y dada la sensibilidad del señor vizconde de Matamala, hay que presumir, forzosamente, que el señor vizconde de Matamala se ha querido ir del Gobierno y que su señoría lo retiene ahí, de lo cual se infiere, por lo tanto, que hay una solidaridad absoluta entre el resto del Gobierno y el señor vizconde de Matamala. Y tendremos que oír la repetición de cosas dichas desde aquellos bancos, de los conservadores, ya que decían que no se juzgaba en aquel momento sino actos y manifestaciones individuales de un ministro que ni siquiera estaba ya en la Cámara, y falta saber lo que opinan ahora tratándose de actos y doctrinas del Gobierno en pleno, al solidarizarse con el señor vizconde de Matamala, puesto que sigue ahí.

Yo no sé si en este momento se querrá que se plantee el tema; yo no he hecho más que esbozar lo para que escojan el instante adecuado aquellos que se encarguen, que forzosamente han de encargarse esta misma tarde, de acabar con estas oscuridades y de pedir allí y allí (señalando a los conservadores y al Gobierno) una gran diafanidad.

(El ministro de la Gobernación contesta a Prieto).

No son sindicalistas; pero, aunque lo fueran, no hay derecho a hacer lo que se hizo.

El señor PRIETO: Muy brevemente, para recoger aquellas afirmaciones que yo considero más sustanciales de las hechas por el señor ministro de la Gobernación.

Una de las afirmaciones: que para mantener el orden y la paz pública se detuvo, se encarceló o se deportó—el concepto no importa—a los principales sindicalistas. ¿Su señoría quiere decirme si mi correligionario Azorín, concejal socialista, es sindicalista? ¿Su señoría quiere decirme si don Eugenio García Nielfa, director de la revista ANDALUCIA, es sindicalista? ¿Su señoría quiere decirme si don Pablo Troyano, concejal republicano del Ayuntamiento de Córdoba, es sindicalista? ¿Su señoría quiere decirme si Juan Palomino, presidente de la Agrupación Socialista, es sindicalista? ¿Su señoría quiere decirme si son sindicalistas los hombres que figuran en la relación de centenares de nombres que yo tengo aquí, de correligionarios nuestros, de socialistas? Esos médicos presos, de filiación no definida, ni republicanos ni socialistas, pero de tendencia izquierdista, que en la lucha se han puesto de nuestra parte, ¿son sindicalistas? Pero, aunque lo fueran, ¿qué razón había para eso?

Su señoría, en su argumentación, ha procedido con error. Apartemos esos casos de la ley de Inmigración de los Estados Unidos, tan vasta. Aquí me dice un jurista, como el señor Fernández de los Ríos, que además su señoría la ha interpretado inexactamente.

Yo he visto no admitir en los puertos norteamericanos a emigrantes por no llevar los treinta dólares que se exigen como mínimum; yo he visto deportar, por razones de sanidad, ante el síntoma de cualquier enfermedad, a muchos extranjeros, y su señoría en la inmensa variedad de casos de la ley de Inmigración de los Estados Unidos, que incluso no consiente la inmigración en aquellos presuntos delitos de bigamia, se ha parado solamente en lo de las ideas sospechosas.

Si se anuncia una huelga para el día 23, ¿cómo se declara el estado de guerra el día 29?

La argumentación fundamental de su señoría ha descansado en una base notoriamente falsa—yo desconozco a su señoría; camina de yerro en yerro,—y es que toda la conmoción, a cuyo cuidado y evitación se ha acudido por el Poder público, era la huelga general, que era público se iba a declarar para el 23, el día de la feria de Córdoba. Yo digo a su señoría que allá en Marzo, o en los primeros días de Abril, creo, hubo otra huelga general en Córdoba, y, sin embargo, se desenvolvió tan pacíficamente que a nadie se le ocurrió declarar el estado de guerra. Además, si la huelga general era para el día 23, si todos los peligros eran para ese día, y esos peligros se desvanecieron, ¿qué tiene eso que ver con el estado de guerra declarado el día 29? ¿Sobre qué base discurre su señoría? La huelga general se frustra; después no existe ninguna huelga; ese proyecto de huelga es para el día 23, y, según su señoría, a tambor batiente, los concejales socialistas, desde los escaños del Ayuntamiento de Córdoba, la anuncian con esa terrible predicción de que los señoritos no podrán divertirse; pero eso es para el día 23, y el peligro se conjura, pasa como pasa la tormenta; pero la declaración del estado de guerra en la provincia de Córdoba, sin la existencia de ninguna huelga, es el día 29, cuarenta y ocho horas antes de las elecciones.

Podrá su señoría argumentar, como síntomas de convulsión, con la existencia de desacatos y no sé si de agresiones a la fuerza armada; lo que yo digo a su señoría es que todos los incidentes que se desarrollaron en la provincia de Córdoba, muy anteriores a esa fecha de la declaración del estado de guerra, no podrá traer su señoría el testimonio—tal lo creo—de que la magnitud de las agresiones fuera tal que haya un solo guardia civil herido por esas supuestas agresiones.

Y nada más he de decir, porque nada más hay posibilidad de replicar a lo manifestado por su señoría.

(Rectificó el ministro de la Gobernación, y nuevamente le replicó el diputado socialista.)

La ley de Inmigración de los Estados Unidos no es congruente. Pero se ha faltado a la ley de Orden público.

El señor PRIETO: Cortísimamente, señor presidente. Uno de los defectos que tiene el señor Goicoechea—me permitirá la advertencia—es el de la obstinación. Es forzoso, cuando se encuentra uno en un terreno quebradizo, replegarse rapidísimamente; y su señoría, en vez de replegarse, se obstina, y en su obstinación, su señoría se ha empeñado en darnos a conocer un precepto de la ley de Inmigración de los Estados Unidos. Pero yo no veo la congruencia por ninguna parte; el mismo título de la ley me lo dice; es una ley de Inmigración, una serie de preceptos, de posiciones que el Poder público, defensivamente, toma contra la irrupción de extranjeros y hasta si se quiere respecto de sus propios nacionales. (*El señor Zulueta:* Sólo de extranjeros.) Puede que haya preceptos que impidan volver a los propios nacionales que se hayan ausentado. Pero ¿qué congruencia tiene una ley de Inmigración con estas disposiciones del Poder público tomadas por sus señorías? Yo no veo absolutamente nada.

Además, dijese lo que dijera esa ley, fuese cualquiera el rótulo de esa ley, aunque no se llamase ley de Inmigración y se llamara ley de Orden público, el terreno a que quiero traer a su señoría es al texto de la ley española, que es el único que cabe discutir; y yo digo a su señoría que en la ley española de Orden público sus señorías no están autorizados para esas deportaciones y esos destierros en la forma en que lo hacen. ¿Es invitar al cambio de residencia 150 a 200 kilómetros de su residencia habitual el meter en la cárcel a un ciudadano, y en una cárcel que está a mayor distancia de los 150 o 200 kilómetros de su residencia habitual? ¿Es que su señoría llama a las cárceles domicilios? ¿Cree su señoría que la cárcel ha de ser el domicilio habitual de las gentes de esta significación política? Ese es el error de su señoría. ¿A qué nos viene con textos trasatlánticos, que nada tienen que ver con la cuestión? La cuestión es esta: que en las deportaciones, en los extrañamientos, apelando vosotros a los máximos resortes de la ley, infringís las leyes, y no tenéis derecho a encarcelar en prisiones desconocidas para las familias de los extrañados, a una distancia mayor de aquella que es máxima para el destierro, según la ley española de Orden público; y déjese su señoría de leyes de Inmigración de los Estados Unidos o del Canadá. He dicho. (Aplausos en las izquierdas.)



El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

Bajo la presidencia del señor Barrios Rejano, se celebró el lunes último la sesión municipal.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente al pasado cabildo dándose lectura a los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día.

Al leerse la matrícula formada por la oficina de Arbitrios para la exacción en el corriente año del impuesto de cédulas personales, usó de la palabra el señor Vaquero el que primeramente, expuso a la consideración de los ediles, que apesar de la importancia que tenía el referido impuesto se hacía éste muy a la ligera sin que interviniesen en él, estudiándolo, los señores concejales. De esto censuró a la oficina de Arbitrios por no hacer el padrón a su debido tiempo y al alcalde que en asunto de tal interés no mostraba actividad de ninguna clase. Llamó la atención de la presidencia sobre la situación económica del Municipio, que es de lo más deplorable, por las deudas que sobre él pesan, afirmando, que la actuación del señor Sanz Noguer había sido funesta para los intereses locales. Expuso que la labor de la minoría fué siempre la de dar toda clase de facilidades para que se recabaran ingresos, citando varios ejemplos que corroboraban sus manifestaciones, terminó exhortando a los concejales para que se preocupasen del estudio del padrón de cédulas que á su juicio, no respondía a la realidad. Por último dijo que contra la opinión de la mayoría monárquica la minoría republicano-regionalista, votaría en contra del asunto que se debatía.

El señor Lacalle también abundó en algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Vaquero, pero solicitó que se votara el padrón. Rectificó el edil republicano proponiendo--y así fué acordado—que pasado el plazo legal de exposición al público, volviese el padrón al Ayuntamiento para que este lo aprobase en definitiva.

Dióse cuenta del expediente para la adquisición de picadura y arena para reparar el paseo de la Victoria.

El señor Vaquero, después de censurar el que se destinase todo el dinero al arreglo de la Victoria, dejando otros parajes abandonados, recordó lo ocurrido el año anterior con «el asunto de la piedra» diciendo que esperaba que el señor Fernández Vergara, demostraría este año, que no en balde pasaron aquellos escándalos.

El señor Fernández Vergara hizo algunas consideraciones y prometió que pondría toda su voluntad en la realización de una buena obra.

Presentóse una instancia de los vecinos de la zona del Gran Capitán solicitando la instalación de un farol y una fuente en aquel sitio. El señor Azorín sin oponerse a que esto se concediese hizo constar que contrastaba la premura con que la oficina de Arquitectura había despachado esta petición y la pasividad que demostraba en otras. Habiando sobre este asunto el señor Lacalle, denunció que según le manifestaban, en la rasante del pavimento de referida zona había una gran diferencia y pidió que se comprobase esta grave denuncia.

El señor Azorín hablando sobre este mismo asunto manifestó que para juzgar la conducta y marcha de la oficina de Arquitectura solicitaba sesión secreta.

Rectificaron los señores Lacalle, Barrios y Azorín y el concejo acordó acceder a lo solicitado por el edil socialista.

Aprobáronse diferentes asuntos de trámite y con el voto en contra de la minoría republicana todas las cuentas que figuraban en el orden del día.

Ya en la sesión de ruegos, denuncias y preguntas, los señores Azorín, Vaquero, Cáceres y Troyano, formularon diferentes peticiones, hicieron denuncias, propusieron obras y asuntos beneficiosos para la población, demostrando que la labor de estos ediles, no es obstruccionista y sí admirable para los intereses generales de esta Córdoba tan abandonada.

Después, el Ayuntamiento, reunióse en sesión secreta para tratar de la marcha de la oficina de Arquitectura.

Ya hacía falta que los señores concejales se preocuparan del problema de las edificaciones y mejoras urbanas, tanto particulares, como del Municipio.

GENTE MENUDA



EL PILI, escribiente y pequeño industrial

Caricatura de Bernardo Ortiz

DE LA VIDA DIARIA

Andalucía la trágica

«...Es preciso que la proyección luminosa del Evangelio se haya desvanecido de la tierra y que los días del Apocalipsis se hallen ya prestos e inminentes, portadores del caos, tremendos... Yo quería decir que no conozco en España pueblo tan triste como el de Andalucía».

En la revista «Helios», en su número de Diciembre del año 1903, Alejandro Sawa, excelso escritor todo corazón, escribía esas frases lapidarias y de presentimiento, hablando de Andalucía en su «Dietario de un alma».

Entre bromas, en un confuso rumor, nos llegan las noticias de los campos andaluces. País extrañamente desconcertador, con sus ensueños y sus tragedias, con las saturnales de sus danzas epilépticas y la embriaguez de sus dorados mostos, y los dramas de tantas vidas humilladas al surco, flageladas por el sol y confortadas con un bodrio de perros, el gazpacho de poco coste y los lamentos de sus cantares quejumbrosos:

«Déjame pasar el puente
que tengo a mi compañera
que está de cuerpo presente».

¿Quién tendrá presencia de ánimo, arrestos, corazón, para dar cima a la formidable obra de hacer una antología de sus cantares de maldición y de muerte, del rico folklore de sus saetas, que son un quejido muy hondo y muy desgarrador?

Es su risa, la risa de Pierrot, que necesita embadurnarse la cara para disimular las contracciones brutales del alma dolorida.

Decía Lamennais: «Mi alma ha nacido con una llaga», y añadía Sawa: «Y si bien es cierto que no se siente fuera de lugar ni de sazón en los tumultos de una zambra, también lo es que, como la heroína del cuento javanés, baila siempre, aun en sus más soleados jolgorios, con un cuchillo clavado en las entrañas...».

Por fin, afortunadamente, despierta a la nueva vida, se exalta, grita, se rebela, quiere vivir su vida de emancipación, ansía sacudir las cadenas de su servidumbre, no se presta a seguir muriéndose de hambre cara al sol, mientras en los aledaños resuenan los ladridos de las jaurías de los señores que van a distraer sus ocios en los cotos inmensos, descomunales, infinitos...

Reviven escenas de «La Bodega», la genial concepción andaluza de Blasco Ibáñez. Fermín Salvoechea se reencarna en multitud de sembradores de ideas que recorren los campos libertando almas y vidas.

Y ante los atropellos, las injusticias, los encarcelamientos, los confinamientos, la caza del hombre por el hombre, se alzan luminarias exterminadoras: la mano negra también resurge.

Se nombra un comisario especial, con atribuciones amplísimas; se prestan los grandes terratenientes a dialogar con los parias; se mejora el rancho y se manda mucha guardia civil, por si acaso.

Pero la diosa Themis, avergonzada, vuelve al Olimpo.

«Yo he visto en un tribuná
castigá a un inosente,
y al mismo tiempo pasaba
el hombre que hiso la muerte.»

Cuando pueda hablarse de las elecciones pasadas, se sabrán cosas muy peregrinas y muy impropias del siglo en que vivimos.

¿Conocéis las razias cordobesas? Si queréis que os manden a Santiago de la Espada, a Ibros, a cualquier pueblecito de las provincias de Jaén o de Albacete, separándoos de vuestras familias y acorralándoos como a fieras, poneos al frente de una sociedad obrera.

Emilio Verhaeren, el notable escritor belga, nos hizo la merced, fruto de un viaje por nuestro país, de escribir un libro que es la ejecutoria de nuestra incivilidad: «La España negra.» No le faltarían ahora copiosos y abundantes materiales.

Mas Andalucía se pone en pie, despierta, marcha resuelta a su redención estoicamente, espartanamente, con una escalofriante serenidad.

No resistimos a estampar unas vibrantes estrofas del inspirado autor de «Blasco Jimeno», el joven y ya célebre poeta Fernando López Martín, de su libro «La raza del sol»:

«Cuando un ultraje vibra en los aires
y no hay pecho que lo recoge,
¡ay de esa raza proterva y triste! Porque de cienos
y podredumbres, tiene esa raza sus corazones.
La ira es santa.
La ira es noble.»

Angel Samblacat, Azorín, Rubio, Llaneza, Fernando de los Ríos y tantos otros, laboran con constancia y ven próximo el derrumbamiento de un secular caciquismo, que es un padrón de ignominia. Las sociedades obreras se multiplican; las reuniones al aire libre es el pan nuestro de cada día; el campesino andaluz deja de lamentarse y se capacita de que es hombre que tiene derecho a la vida y que debe luchar por su mejoramiento y por su emancipación.

La tierra andaluza es ahora como un vistoso campo de rojas amapolas, que enciende en los corazones la esperanza, y el optimismo, y la verdadera alegría del vivir...

La tierra de María Santísima abandona la estúpida contemplación extática de los cielos inconmovibles, y se agita, y se estremece, como anunciando un terremoto libertador...

«El hombre nunca debe ser sauce,
el hombre siempre debe ser roble.
La ira es santa.
La ira es noble.»

MIGUEL ROJANO

De *El Pueblo*, de Valencia.

La conquista del Banco Azul

LA CONQUISTA DEL PAN

«En cuanto la Constitución exige que se voten los presupuestos y se prorroguen, como máximun, por un año, se ha violado la Constitución con el decreto (Rumores): pero otros Gobiernos entonces violaron la Constitución antes que nosotros.» (Palabras de la Cierva.)

En el Parlamento, para conquistar o conservar el banco azul, se viola la Constitución. En los campos españoles, para conquistar el pan, hay a veces que ir a presidio. Los ministros confiesan a la faz del país que han violado la Constitución y no pasa nada. Los obreros ejercitan un derecho: el de reunión y asociación, y van a la cárcel. Los unos, al amparo de la fuerza, saltan por encima de las leyes para sostenerse en el Poder. Los otros, al amparo de las leyes, quieren vivir, y son sometidos a la fuerza. Para los de arriba, la Constitución es un mito; para los de abajo, la Constitución es una garra. Para los unos, no tiene eficacia la Guardia civil. Para los otros, todo se hace a base de la Guardia civil. En realidad, en España se ha subvertido el orden de las cosas. La selección se hizo al revés. No son los más buenos los que mandan, sino los más audaces. Los más perversos...

Y el caso es que el hecho es grave. Corremos unos tiempos peligrosos. En cruz, está Andalucía y España toda, esperando la obra de nuestro Parlamento. Quiere el país una orientación moderna. Aspira a modificar la estructura moral y material de nuestro pueblo. ¿Es que los gobernantes no se dan o no se quieren dar cuenta de ello? ¡Ah! Pues entonces vendrá lo irreparable. Entonces, el pueblo, como La Cierva, violará la Constitución. Y cuando esto suceda, la fuerza será una e indivisible. Y la fuerza será de los humildes...

En los pueblos tristes, disgregados por el solar patrio, había un juicio erróneo de las cosas. Se creía aquí que la miseria era un fruto natural de la tierra o una humorada de la Divinidad. Nunca un abandono del Poder. La pobreza era considerada como un bien; como un regalo de Dios. «Bienaventurados los hambrientos, porque de ellos será el reino de los cielos...» Y los hambrientos, muy satisfechos de serlo, aguardaban, confiados, el gran día de la muerte... ¡para vivir! Naturalmente que esto fué el fruto de una obra desatinada, emprendida hace siglos, por los hombres más audaces que se han conocido, y propagada hoy por los hombres más bárbaros que se conocen. Pero esta obra permitió a nuestros gobernantes vivir sin inquietudes. Los mansos, morían en medio de un silencio que daba miedo. O emigraban, que era un nuevo modo de morir para la patria. De todas suertes, los Gobiernos no se las tuvieron que ver con pueblos de alma inquieta y de temperamento fuerte, sino con rebaños callados y sumisos, prontos a seguir los caminos de la cumbre o del valle, del mal o del bien...

Pero los emigrantes han retornado. Han visto el mundo. Han tocado de cerca la obra de las civilizaciones. Hay en el fondo de cada emigrante una llama de luz viva encendida para la patria. El amor al pasado, el recuerdo de los días de ventura .. ¡y de tragedia! Pero hay en el cerebro de cada emigrante, y en el corazón, una idea irrefrenable: la de hacer de la patria vieja un país moderno, fuerte, sano. El Gobierno lanzó del hogar a millares de hombres útiles, porque no supo llenar la despensa del país. Cada uno de esos hombres es hoy, en los pueblos ignorados de esta Andalucía incomparable—incomparable hasta en el dolor—un caudillo de los ideales modernos. Gracias a estos hombres, los pobres vencidos se han dado cuenta que no es la tragedia fruto de la tierra, ni es la divinidad la que realiza el reparto de la miseria. Y miran ya —alzando la mirada por encima de las cumbres sin árboles ni raíces—hacia el Parlamento español. Es allí —dicen los nuevos pobladores—donde está el secreto de nuestro porvenir. Y ocurre estos días un hecho bien extraño. La gente de por acá sigue el curso de los debates parlamentarios con la misma emoción que antes las incidencias de una corrida de toros.

Por eso se han enterado de estas tres cosas tan absurdas: La Cierva ha violado la Constitución. Maura ha buscado precedentes en el año 75 para justificar este atropello de las leyes fundamentales del país. El Gobierno se cree asistido de la confianza de la nación por el voto de doscientos diputados de una mayoría que es producto de otra violación, de la electoral. ¿Y para eso — dicen los ingenuos — se amordazó al país? ¿Para vivir eternamente del pasado se clausuraron nuestros centros y se hizo callar a nuestro pensamiento? ¿Para hacer añicos la Constitución del Estado en el Parlamento se violó la Constitución del Estado en las calles? ¿Para una obra tan precaria y tan infructuosa se quiso acallar violentamente las voces de los pueblos andaluces, convirtiéndolos en cementerios...?

Las Cortes que convocó el rey hace poco no son las Cortes de la nación. La mayoría que las maneja será producto de un conturbenio repugnante: de la descomposición en que vive la España oficial; del país no salieron. La patria de los hombres honrados no les dió sus votos. Esa es la impresión de los pueblos jóvenes, modernos, llenos de ideas salvadoras...

Y el pugilato comienza ahora. Y comienza tan intensa y tan fieramente, que nadie, nadie, ni con la espada ni con la cárcel, los podrá atajar; que la espada y la cárcel tuvieron sus tiempos, como la horca y la cruz, y fracasaron en fuerza de abusar de ellas injusta y despiadadamente.

A la conquista del banco azul van los políticos. A la conquista del pan los pueblos. Los políticos, en su espléndido aislamiento, despreciaron a las masas. Las masas son ahora las que no quieren el contacto por el parlamentarismo al uso antiguo. Nuevos hombres, de una España nueva, están ascendiendo a la cumbre. Es para ellos camino de amargura; pero, al cabo, en la cumbre está la redención. Mientras Maura, el hombre de los altivos gestos, canta las glorias de Dato, el político de las sumisiones, y La Cierva, el tirano, hurta con su cuerpo el de Goicoechea, como en juego de

FIGURAS CONOCIDAS



Rafael Bernier, de «Andalucía»



El Dr. Alcaide

Caricaturas de Gori

polichinelas, los pueblos, los grandes pueblos, que ya tienen un alma y una recia espiritualidad, se disponen a transformarlo todo. Van a la conquista del pan. Pero no a una conquista menguada y pobre, sino definitiva. Van a conquistar la tierra y el Poder. Y van a crear una Constitución que no pueda ser violada, como en el 75 y en estos días amargos. Una Constitución que castigue con igual dureza al simple ciudadano que al ministro... ¡El día que un ministro vaya a la cárcel entre una pareja de la Guardia civil, se habrá salvado España...!

RODOLFO VIÑAS

Almería. Julio 919.

De *El Sol*, de Madrid.

LA PRINCESA ENCANTADA

Por mis viejos jardines de Oriente
ha cruzado una ráfaga helada.
A la luna suspira una fuente
como alguna princesa encantada.

Todo un canto de amores salmodia,
se deshoja el rosal agostado
y despierta el dragón que custodia
el dintel del jardín encantado.

¡Oh! gallardo y gentil caballero
que llegaste buscando un tesoro
de un remoto país extranjero,
empuñando tu alfanje de oro.

No traspases los viejos umbrales.
Al que pasa, el dragón le da muerte
con sus rojas pupilas fatales,
y en un triste ciprés le convierte.

Aun amigas te son las estrellas,
aun está tu esperanza florida...
¡No persigas ensueños, que aun bellas
realidades te guarda la Vida!

¡Sólo aquel que no teme la Muerte
porque todo lo tiene perdido,
puede, viejo jardín, conocerte
y en tus frondas hallar el olvido!

Sólo aquel que ni sueña ni siente
es capaz de matar con su espada
el dragón que custodia la fuente
donde está la princesa encantada...

Sólo él puede enjugar ese llanto
que hace siglos resuena constante...
¡Pero tema, al romper el encanto,
que la bella princesa lo encante!

FRANCISCO VILLAESPESA



Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

CRITERIO DE ORDEN



Don Juan Preocupado.—Y ¿de qué sembraremos estos campos?
Don Juan Resuelto.—De sombreros de dos picos.

DIBUJO DE ANT.º MERLO

20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 150

CÓRDOBA 23 DE JULIO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA



Las masas obreras andaluzas

Poco antes de las elecciones legislativas últimas, y tratando del problema agrario en Andalucía, han afirmado algunos escritores que los obreros del campo de esta región, en su mayoría, estaban adscritos al sindicalismo o seguían las huellas de éste.

Esa afirmación, hecha a la ligera, fué rectificada por entonces con la celebración de dos Asambleas de obreros agrícolas, una efectuada en Málaga y otra en Córdoba, en las cuales se estimó buena la táctica de la Unión General de Trabajadores y fueron aceptadas las soluciones al problema de la tierra aprobadas en el Congreso Socialista último.

Un poco más tarde, al verificarse las elecciones de diputados a Cortes, la rectificación fué más rotunda. Una cifra importantísima, considerable, de trabajadores del campo fué a ellas, y lo hizo no siendo tarea fácil ni estando exenta de riesgos, sino luchando contra las malas artes del caciquismo, contra la persecución de las autoridades y, en la provincia de Córdoba, contra el propio estado de guerra.

Encarece el sindicalismo la abstención electoral, el apartamiento de las urnas, y los obreros del campo, lejos de hacer eso, a las urnas han acudido. Han votado en Granada, han votado en Sevilla, han votado en Málaga, han votado en Jaén y han votado en Córdoba.

De los 200.000 sufragios aproximadamente que han obtenido en toda España los candidatos socialistas, más de 54.000 han correspondido a los candidatos presentados en las provincias andaluzas. Esta cifra es elocuentísima; esta cifra, alcanzada a pesar de los hechos sangrientos ocurridos en San Sebastián de los Ballesteros y en Villanueva de Córdoba y del encarcelamiento de más de *dos mil ciudadanos* dice que una mayoría considerable de los obreros andaluces, no sólo no acepta el principio de la abstención electoral, sino que las ideas que más satisfacen sus aspiraciones son las ideas socialistas. ¡Y con qué entusiasmo, y con qué firmeza, y con qué decisión han emitido su sufragio a favor de ellas! Han sido extraordinarios.

Con una gran lógica han procedido estos trabajadores al ir a las urnas con la bandera socialista. En ella están escritas aquellas medidas que pueden mejorar hoy su situación y aquellas mutaciones sociales que a ellos, como a los demás asalariados, ha de redimirles de la esclavitud económica.

¡Abstenerse de la lucha electoral! No. En modo alguno. Si tal hubieran hecho, habrían beneficiado a sus crueles enemigos. Si a éstos se les deja el campo libre en los comicios, sin esfuerzos, sin ningún trabajo, tendrán la representación política de las provincias andaluzas, y con esa representación harán que continúe su predominio caciquil. Acudiendo a los comicios, los obreros pueden arrebatar a sus verdugos dicha representación, y con ella una gran parte de su ascendiente en las mismas.

La prueba de lo que ha de valerles la lucha electoral a los obreros de Andalucía, como a todos los demás, está en los recursos a que apelan los representantes políticos de la casta explotadora para salir vencedores en ella. Dinero, violencia, engaño: todo lo ponen en juego los candidatos burgueses para impedir la victoria de los candidatos que representa a los proletarios.

A la idea de que éstos puedan vencer en las urnas, llénanse de terror los reyezuelos de las provincias andaluzas.

Así lo han comprendido los trabajadores del campo que residen en ellas y por comprenderlo de ese modo, lejos de hacer caso del sindicalismo y de abtenerse en la lucha electoral, a ella acuden y acudiran cada vez en mayor número para conquistar los puestos que hoy están en poder de sus mortales enemigos.

Para descuajar el caciquismo andaluz, los trabajadores mandarán representantes suyos a los Municipios, invadirán las Diputaciones provinciales con hombres de su confianza y llevarán al Parlamento miembros del Partido Socialista.

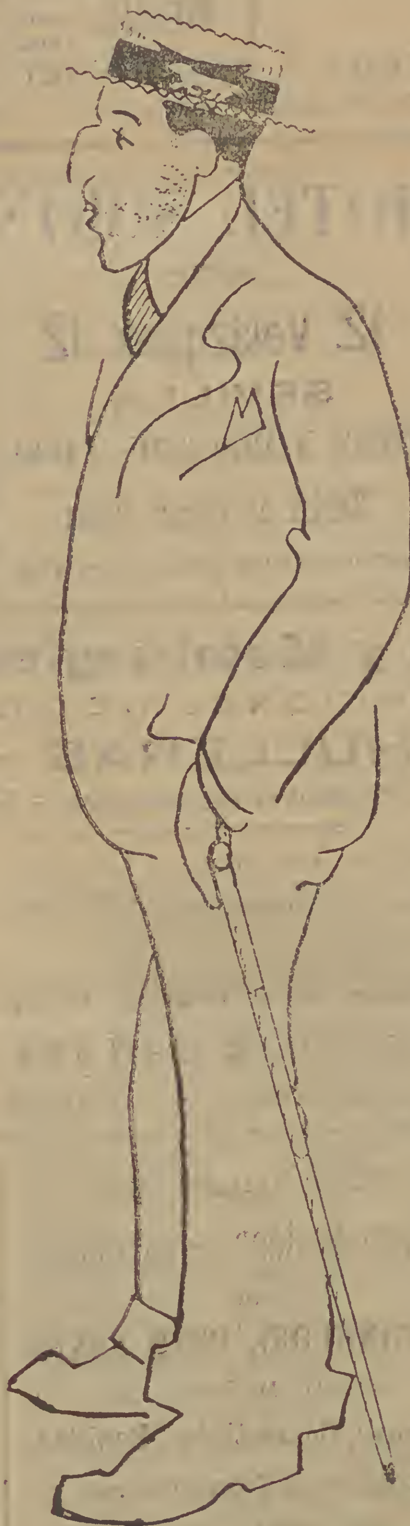
Si ahora, sufriendo persecuciones, siendo víctima de todo género de crueldades, han dado más de 54.000 votos a los candidatos de dicho Partido, ¡qué no harán el día en que su organización sea más robusta, que se haya hecho entre ellos una intensa propaganda de los ideales redentores y que se realicen las elecciones con alguna legalidad!

Sí; hacia el socialismo caminan, y con paso rápido, los trabajadores andaluces, como hacia él caminan igualmente los proletarios extremeños y los de otras regiones que antes no parecían poner la vista en él.

Sus enemigos—los enemigos del Socialismo—podrán idear todo lo que gusten para combatirlo; pero no conseguirán evitar que vengan a él apresuradamente lo mismo los obreros de la ciudad que los del campo, los de la oficina que los universitarios, y hasta hombres del grupo adinerado a quienes la bondad y la justicia de las ideas socialistas conquistarán su corazón y su cerebro.

PABLO IGLESIAS

Figuras conocidas



F. Sánchez Luque, del Instituto de Higiene de Córdoba

Caricatura de Gori



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 23 de Julio de 1919 | NÚM. 150

HACIA EL ADVENIMIENTO DEL ANTIMAURA

Ha sido al fin expulsado de la dirección de España el grupo de insensatos y cínicos que por sorpresa y alevosamente llegó a ocupar las alturas. Las misma Cortes facciosas que ellos formaron violentando arteramente la voluntad pública, han arrojado a los ciervomauristas del Poder.

Jamás se habrá registrado un caso semejante de fraude político. Maura y sus seguidores se presentaban en la oposición como censores iracundos del corro de la baja política, proclamaban la necesidad de efectuar la revolución desde arriba, mostrábanse resueltos a practicar el descuaje del caciquismo... Y este cisne blanco con las alas teñidas en rojo y sus polluelos, colgaron en las alturas su nido de buitres voracísimos, insaciables.

Han pasado de Narváez para llegar a Torquemada, al que superaron en refinada maldad, en cinismo, en aberración, en sed de sangre. Si no hicieron más, fué porque no pudieron.

España recordará como una pesadilla la dominación ominosa de los ciervomauristas. Andalucía, especialmente, no los olvidará nunca. Ha sido inmolada criminalmente en holocausto de sus mayores enemigos: el absentista, el latifundista, el ocioso..., todos los ejemplares de la fauna que a dentelladas va devorando la región entera.

El Desterrado de *La Ciudad alegre y confiada* que Benavente urdiera en momentos de aberración, de engaño, volvió a España para deportar a quienes contendían con los caciques, a quienes de verdad combatían por el mejoramiento de la patria.

El Desterrado, que llevaba dentro un cínico, entregó Andalucía a los caciques atada de pies y manos y les dejó hacer a su gusto; le dejó que saciaran sus odios, sus venganzas, sus envidias.

En Córdoba, durante la ominosa actuación del Poncio ciervista, se llegó a practicar cerca de 3.000 detenciones.

Poncio al servicio de las representaciones más abyectas de la caciquería, no se detuvo ante ninguna clase de consideraciones.

Ya se puede ir hablando de esa criminal actuación y de ella trataremos detenidamente para ayudar a la buena obra de que quede al descubierto, totalmente deshonrado, el caciquismo.

A título de antimauristas suben al poder los ministros de Sánchez de Toca.

Algo es, mas no bastante. España, y de España, Andalucía, reclaman más: exigen el advenimiento del Antimaura, del sistema contrario al que acaba de caer cubierto de oprobio; exigen justicia, reparación a los crímenes de Maura el Buitre y sus polluelos; exigen que la tierra les sea pesada, que no vuelvan jamás, que prácticamente sea imposible una nueva sorpresa, un nuevo arrasamiento social de Andalucía bajo un virreinato, bajo la actuación de un Poncio ciervomaurista que ha sido el Zugasti que ha actuado contra hombres dignos y honrados con un criterio que despreciarían los antiguos perseguidos de la Sierra Morena.



SEVILLA.—El cónsul Sr. La Mallier y representación de la colonia francesa que asistió a la conmemoración de la toma de la Bastilla — Fotografía de S. del Pando

PINCELADAS

Bienhechores en miniatura

No ha mucho que, en una de mis frecuentes excursiones, encontré, en un departamento del tren, a un viajero que, como yo, se dirigía a la imponderable ciudad del Darro.

Vestía de luto. En su pálido semblante se reflejaba un intenso pesar.

Se advertía que la pérdida de algún ser querido había llevado la desolación a su ánimo.

Guardó silencio al principio, contra la costumbre que hace que seamos en viaje más expresivos que de ordinario.

No por satisfacer enojosa curiosidad, que jamás me ha dominado, pues, por singular contraste, teniendo que satisfacer la de los demás, rara vez siento yo sus estímulos; al oír que suspiraba, le pregunté la causa, para prestarle algún consuelo.

—Hace meses—me dijo—que tuve la desgracia de quedar viudo, y al dolor que me produjo la muerte de mi mujer, digna por todos conceptos de ocupar en la familia el preferente lugar de esposa y madre, se unió la tristeza de quedar con cinco hijos pequeños.

—Es verdaderamente un poderoso motivo—le dije—para estar incônsolable.

—Por fortuna—añadió—tengo una hija que realiza diariamente titánicos esfuerzos para suplir en lo posible el vacío que en la casa ha dejado su madre. Ella cuida a los pequeñuelos; los lava, los peina, les da de comer, los acuesta; les enseña a recitar las primeras oraciones; guisa, barre, lleva las cuentas de la casa y multiplica asombrosamente sus esfuerzos.

—Pues creí haber entendido—le contesté—que, al morir su esposa, sólo le había dejado hijos pequeños, y que esa a que usted se refiere sería alguna parienta joven, alguna hermana quizá.

—No, señor: mi hija mayor, niña de nueve años; esa es la que ha sustituído a su madre y realiza verdaderas maravillas. Es el ángel del hogar; en mi barrio, donde es popularísima, la llaman la mujercita.

—Permítame usted que me asombre. ¡Hay tantas mujeres, tantas, que no saben cumplir su hermosa misión!

—Pues mi niña va más allá de lo que permiten su edad y sus fuerzas.

Entonces, al ver mi perplejidad, otros viajeros refirieron acciones asombrosas realizadas por pequeñuelos educados en la escuela de la desgracia y a quienes la necesidad sirve de inspiración.

—Merecen estos héroes pequeños—me dijo uno de aquellos—que el Estado o los Ayuntamientos creen premios pecuniarios y honoríficos para recompensar a estos bienhechores en miniatura. ¡Cuántos hombres—añadió—reciben premios con menos motivos que estas tiernas criaturas, sin la décima parte de su esfuerzo!

—Es verdad—dijo otro—En las clases pobres abundan los niños precoces que son la prudencia de la gente menuda; unos vendiendo periódicos, otros ocupados en diversos trabajos; algunos mantienen con el producto de su ímprobo trabajo, efectuado durante muchas horas, a padres enfermos, a madres desvalidas, a hermanitos huérfanos, más pequeños que ellos.

Recordé entonces que en Málaga quedó huérfana una niña de diez a doce años, que ejerció cuatro o cinco profesiones; vendía periódicos, hacía los mandados de una casa, fregaba los suelos en otra y por las noches vendía flores en la plaza, manteniendo a su madre y sus hermanitos con el producto de sus diversos quehaceres.

¡Es verdad!—exclamé.—Nadie ha pensado en premiar la buena voluntad y el heroísmo de esta clase de admirables pequeñuelos, cuando los premios son prodigados entre los grandes, a veces sin merecerlo.

Dos horas después llegábamos a la estación de término.

Una pobre ciega, acompañada de una niña, pedía limosna, tendiendo inútilmente su descarnada mano a los transeuntes.

Un pequeño sacó de su zurrón un pedazo de pan moreno, hizo dos partes, guardó una de nuevo en su zurrón y dividió la otra entre la ciega y el lazarillo.

Su laudable acción no fué bien comprendida por las personas socorridas.

—¿Están repartiendo panes en alguna parte?—preguntaron la ciega y la niña.

—No, señora,—contestó el chiquillo con cierta gravedad.—Ese pan lo gano yo—añadió;—soy pastor y guardo el hato de mi amo.

¡Un pequeño—dije yo—con más corazón que un grande!

NARCISO SOLER GALLART

Paniagua. Guadiaro (Cádiz). Julio de 1919.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

En la mañana del lunes último, celebró sesión pública nuestro excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguer.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Troyano requirió al señor alcalde para que manifestase si estaba dispuesto a evitar el fraude en el peso del pan y la mala calidad que en él se notaba, sobre todo en el pan llamado de familia. Este mismo concejal censuró la apatía que en el asunto de la colonia escolar veraniega demostraba tanto el alcalde, como el señor Barbudo, presidente de la Comisión de Instrucción pública, en la actualidad, completamente abandonada.

El alcalde después de imnumerables excusas, prometió, como siempre, atender los ruegos que se le hacían.

El señor Vaquero trató de las condiciones en que se vende el pescado; puso el ejemplo de otros Municipios donde las autoridades atienden más a la salud del vecindario, y pidió que por los peritos veterinarios fuese retirado de la venta e inutilizado el pescado que a las once de la mañana no se hubiese expendido. Por último, requirió al alcalde, para que explicase ante el concejo, las impresiones que hubiese recogido durante su asistencia a la Asamblea de ingenieros civiles celebrada en Sevilla.

El señor Sanz prometió atender el primer ruego formulado por el edil republicano y pasó a explicar la labor desarrollada en la mencionada reunión de ingenieros.

De las explicaciones dadas por el señor alcalde, no pudimos sacar nada en claro; según el señor Sanz, allí, ni se trató, ni se acordó nada concretamente y como esto es de todo punto imposible, entendemos, que nuestro alcalde, no se enteró de los asuntos que en dicha Asamblea se debatieron.

Leyóse un expediente para la adquisición de piedra para las rondas y otro para las calles laterales del paseo del Gran Capitán.

Al primero de dichos expedientes hizo el señor Vaquero atinadísimas observaciones señalando y puntualizando la labor de la Comisión y los trabajos que había de realizar para que este asunto no fuese tan escandaloso como el del año pasado. Advirtió que la minoria republicana velaría por los intereses municipales, y así como el anterior año obligó al contratista a perder la fianza, ahora estaba dispuesta a exigir responsabilidades, a los que dejasen que los contratistas hicieran «mangas y capirotes» en este asunto de la piedra.

Pidió que el expediente relativo al afirmado de las calles laterales al paseo del Gran Capitán, pasase a nuevo estudio de la Comisión.

El señor Fernández Vergara, prometió que velaría porque el acopio, machaqueo y entrega de la piedra se verificase en buenas condiciones, y el señor Lacalle también solicitó que el último asunto tratado por el señor Vaquero quedara sobre la mesa para el estudio de la Comisión. Acordándose así.

Dióse cuenta de una instancia de los practicantes de la Casa de Socorro, solicitando que en sus ausencias

LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA



—¡Ale, a gobernar en las nubes! CARICATURA DE GOPI

o enfermedades, les sustituyan los supernumerarios.

El señor Troyano se opuso a esto por entender que la moción y el informe anejo a ella, creaban una plaza más de practicante. A juicio del edil republicano, en la Casa de Socorro no se necesitaba más personal, sino que el existente cumpliese con su deber y no abandonase el servicio. A este efecto, trató de un comunicado publicado por la prensa local y el *Noticiero Sevillano,* en el que se denunciaban ciertas irregularidades sobre las cuales pidió se abriese expediente.

La presidencia se mostró conforme con la formación del expediente, pero se negó a que la solicitud de los practicantes volviese a nuevo estudio y apesar de que el señor Urbano demostró que el asunto no estaba claro y que el nombramiento no hacía falta, el alcalde, no hizo caso de razones y la mayoría aprobó lo que la presidencia deseaba.

Después aprobáronse todos los asuntos que figuraban en el orden del día. Respecto a las cuentas presentadas, el señor Vaquero manifestó que la minoría regionalista republicana no aprobaba ninguna mientras la presidencia no ordenase que en la caja municipal se efectuase un arqueo a presencia de todos los señores concejales.

La presidencia contestó con evasivas a lo solicitado por el concejal republicano y la mayoría aprobó todas las cuentas.

Dióse lectura a la moción que suscrita por los concejales de la minoría republicano-socialista, publicamos en otro lugar de este número.

El señor Lacalle combatió la moción oponiendo el «novísimo» criterio de que la política debe estar alejada de la «administración».

El señor Troyano pidió la palabra para defender la moción y el alcalde que había dejado hablar al concejal conservador, se opuso a que lo hiciese el señor Troyano, entablándose entre este y el señor Sanz un vivo diálogo.

Sucedió a este un escándalo de los que obligan a los alcaldes a irse, hasta que después de bastantes frases gruesas cruzadas entre unos y otros concejales, la presidencia retiró la palabra al señor Vaquero, que enérgicamente había sostenido su derecho a hablar como lo hizo el señor Lacalle.

Al entrar en la sesión de ruegos y preguntas, el señor Vaquero empezó a reproducir su defensa al escrito presentado, pero el alcalde, temiendo que el edil republicano glosase con sus enérgicas palabras la moción, levantó la sesión entre un escándalo formidable e imprecaciones de unos a otros concejales.

No queremos hacer comentarios a este incidente. Entendemos que el Ayuntamiento debió acoger y discutir serenamente la moción presentada por la minoría republicana-socialista; si debía o nó tomarse en consideración, el concejo con sus votos lo hubiera demostrado.

Hacer lo que se hizo, es envenenar las pasiones, remover los espíritus, en suma, realizar una obra que no es seguramente la más beneficiosa para los intereses del pueblo de Córdoba.

Consignemos, pues, que el señor alcalde, al conceder la palabra al señor Lacalle para combatir la moción, no debió negarla a los ediles que pretendieron defender el escrito presentado.

En el Ayuntamiento son todos concejales con los mismos derechos, y vincular privilegios, trae a la postre, malas consecuencias para los que los esblecen.

AL PUEBLO DE CÓRDOBA

El magisterio cordobés ha publicado el siguiente hermoso manifiesto, en el que solicita la atención y el interés públicos en favor de una de las mejoras que con urgencia mayor reclama la ciudad: la satisfacción de las necesidades nobilísimas de la enseñanza pública. Enteramente ofrecemos a los nobles paladines de la patriótica cruzada de salvación el concurso de este periódico y la adhesión entusiástica y cordial de cuantos en él trabajamos. En todos los órdenes de la vida española revélase la necesidad apremiante de que sea fomentada la enseñanza pública y huelga decir cuánto será apreciada por la Prensa, vehículo de progreso, fuerza en marcha, que, movida por letras, halla su enemigo mayor, su obstáculo más grave, en el analfabetismo. Para su propia vida, la Prensa necesita que los españoles sepan leer y escribir. El periodista, por tanto, halla noblemente hermanado su propio interés con el altísimo que el maestro representa. En la selva tupidísima de la ignorancia española, a la que el sol no llega hace siglos, el maestro abre marcha y tras él va el periodista, seguidos inmediatamente por el grueso de las fuerzas de cultura. Loor, pues, a los maestros, cuya noble causa es también la nuestra, la de los periodistas, que ellos enseñan a leer para que nosotros podamos escribir para un concurso cada día más numeroso y dilatado. Su victoria será la nuestra. Así, pues, hemos de ser soldados entusiastas en sus abnegadas luchas por un triunfo que, al arrancar al pueblo de la ignorancia, salvará a la patria española.

He aquí el manifiesto a que nos referimos:

«El problema pedagógico es el problema eje, a cuyo alrededor giran todos los demás. Por eso, a medida que la Humanidad va avanzando en el camino del progreso, la escuela se transforma para adaptarse así a las nuevas necesidades de los pueblos.

Hoy, que al hacerse la paz que pone término a la guerra mundial, se deja entrever ya una nueva fase de la vida de la Humanidad, más perfecta que cuantas le han precedido; hoy, que los pueblos tienden a aproximarse para establecer el imperio del Derecho y se trata de contituír la Liga de las Naciones, cuyos miembros, si han de ser homogéneos, han de tener el mismo nivel medio de cultura, se impone la necesidad de mejorar la escuela, para que de ella salgan hombres más cultos, más capacitados para ser los ciudadanos de las Naciones que se sienten sobre las sólidas bases del Derecho y la Justicia.

Los Maestros españoles quieren contribuír a esta obra de mejoramiento de la escuela, desean laborar por el engrandecimiento de la Patria, poniendo todas sus energías al servicio de esa gran obra, y para ello intentan recabar de los Poderes públicos la creación de escuelas en el número que la población escolar de España necesita; su instalación en edificios que reúnan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas; la gratuidad completa de la enseñanza, y que se facilite la concurrencia a esas escuelas mediante el establecimiento de las cantinas y roperos escolares y de todos los demás anejos indispensables para la socialización de la escuela.

Para que esas aspiraciones se realicen, solicitan la cooperación de todos los amantes de la escuela y el niño, de todas las clases sociales, de todos los partidos políticos, del pueblo, en fin.

Bien sabemos que Córdoba, grande en todos los periodos de su brillante historia, fervorosa amante de todos los los ideales, entusiasta siempre del engrandecimiento de España, no nos ha de negar la ayuda que le pedimos.

La patria de Séneca, Lucano, Ambrosio de Morales y otros ingenios no menos preclaros, está siempre dispuesta a dispensar su generoso auxilio a cuantos laboren por ideales levantados, y como nosotros aspiramos a que un gran ideal se realice, el resurgimiento de la Patria, contamos con el apoyo del pueblo cordobés.

Así, pues, os invitamos al mitin que ha de celebrarse a la diez y media de la mañana del Domingo 27 del actual, en el Teatro-Circo, en el cual, prestigiosos oradores han de exponer nuestras aspiraciones e impetrar para su realización la ayuda de todas las clases sociales, seguros de que acudiréis a nuestro llamamiento.—*El Magisterio Cordobés.*»

ANDALUCÍA

Aspectos de la actualidad

En varios lugares de las provincias de Málaga, Jaén y Sevilla los campesinos queman cosechas.

No son suyas. Ellos sembraron la semilla ajena. La espiga es del amo. Ellos no tienen espacio en donde sembrar la semilla propia. La tierra es del amo. El amo, de quien es la espiga, tiene, por esto, la semilla que al campesino falta.

El campesino andaluz nada tiene; nada puede tener, sino la vida. La vida es expansiva esencia. La vida, rodeada de la nada, ha de estallar y de incendiarse como un cuerpo lleno de esencia expansiva en el vacío. ¿Qué de particular tiene que lo encendido encienda?

La iniquidad, que hizo a la vida el vacío de la nada, hace oficio de chispa incendiadora.

Día 7.

En Jerez de la Frontera, la Asociación de exportadores deja sin trabajo arbitrariamente a miles de obreros. El diario del cual copiamos esta noticia añade que son los perjudicados muchas clases sociales de Jerez, y no los obreros solo. «Hasta tal punto es injustificada la actitud de esta Asociación patronal—añade la noticia —, que en los círculos serios (los no obreros) de Jerez clamaban múchas personas: «¡Que venga ahora el general La Barrera a deportar a esa Junta de patronos!»

Todo para unos y nada para otros. La injusticia obra el vacío de la justicia en torno de la vida y de la libertad de los segundos. Se acercan los tiempos que profetizó Isaías. Los «unos» son la estopa y sus acciones la centella que incendiará la estopa.

LOS PERSEGUIDOS



D. Pedro Antonio Pineda López, escritor brillante y entusiasta, que fué prendido y llevado a pié desde Belalcázar a la cárcel de Fuente Obejuna.

MONUMENTOS DE ANDALUCÍA



La Catedral de Jaén

Día 8.

Varios periódicos andaluces se extrañan de la ausencia de electores en las luchas del domingo anterior. Sobre todo, en los distritos rurales nadie ha votado, aunque los pucherazos han sido muchos.

Al derecho de sufragio llaman una facultad de la «libertad política». Son los andaluces quienes están más cerca de la verdad sobre esto de las libertades. Su triste realidad social les ha enseñado qué cosa sea la «libertad política». Ya no se envanecen por tener en Cádiz la cuna de las libertades políticas españolas.

Una vez oí decir a un campesino, poco más o menos, estas palabras: «La Constitución, la revolución... ¡tontería! Porque aluego vino el amo de la tierra, vino la propieá de la tierra y mos dijo: «¿Sois ustedes soberanos? Bueno. Veréis ustedes ahora: no poné los piés en este suelo, porque es mío. No i por esa verea, ni cogé lo fruto dése arbo, ni sembrá ese peaso e terreno, ni respirá este aire. ni bebé de esta fuente, porque to esto es mío. Ahora moveos. ¡Sois ustedes libres!»

Indudablemente, las Diputaciones provinciales, expoliadoras de pueblos, no resolverán la cuestión de la tierra.

¡Que vengan los profesores de derecho público y los políticos que anatematizan la abstención comicial a dar lecciones a los campesinos de Andalucía!

***

En el Congreso se promueve debate sobre los deportados de Córdoba. De Sevilla va a Madrid una Comisión para reclamar la libertad de los presos y desterrados de esta última provincia.

Azorín, delicado y culto, esposado y con grillos en Albacete, por el delito único de presidir la Federación campesina cordobesa. Nielfa, fogoso, ingenuo, íntegro, paseado, camino del destierro, como un delincuente común, por las calles de Jaén, entre la multitud atónita, por el crimen de dirigir, en Córdoba, la revista ANDALUCÍA. Troyano, obrero serio e incansable, de la minoría regionalista republicana del Ayuntamiento, igualmente aprehendido y obligado a penoso éxodo...

Todos ellos (Azorín, socialista; Nielfa, regionalista, y Troyano, republicano) forman una sola organización nacionalista de Andalucía. Esta organización es la del Centro regionalista andaluz. En Córdoba, todos son uno ante la aspiración de curar a Andalucía sus lacerías miserables, no por obra de Madrid, sino por su propia obra.

Escenas de la deportación.

Una viejecita venerable irrumpió llorando ante nosotros:

—¡Se lo han llevado, sin verlo yo...! (al periodista Julio Fernández).

La pobre ha tenido durante meses deportados el pensamiento y el corazón en el lu-

El domingo 26 se celebra en el Teatro Circo de Córdoba, un mitin en pró de la cultura nacional.

LOS PERSEGUIDOS



D. Alfredo Pineda, abogado, orador y periodista de relevantes méritos; Director de EL IDEAL SOCIALISTA de Pueblonuevo del Terrible. Fué llevado en conducción ordinaria a la cárcel de Córdoba. Sus brillantes articulos de EL SOCIALISTA, tratando del caciquismo, han sido denunciados.

gar en donde el desterrado se preguntaba a cada instante: «¿Pero yo qué he hecho?»

Al cabo de años mil recibimos esta carta. La publicamos en la creencia de que, para cuando fuese, ya estará en libertad el obrero Francisco Espejo, el cual, en esa carta, decía: «Vea usted si puede hacer algo. La autoridad de un sargento, desde que he llegado al pueblo (al del destierro), me ha dicho: «¡Declaro a usted de antemano responsable de toda huelga o movimiento societario que ocurra aquí! Conque ¡mucho ojo!».

Otra carta: «Me tratan muy bien. El pueblo está conmovido conmigo y yo lo estoy con él. El primer regionalista andaluz martirizado grita a usted de corazón a corazón: ¡Viva Andalucía libre!» (Nielfa).

Efectos de la deportación.

Varios deportados cordobeses van camino de Albacete. La desgracia común les fortalece y aúna. Antes tenían diferencias y rivalidades políticas. Ahora forman en una sola organización.

Otro efecto:-La propaganda de los ideales de los desterrados en los lugares de la deportación.

Verbigracia: En Valdepeñas de Jaén. Nos lo ha contado Nielfa. Este recibe su orden de libertad. El pueblo se congrega para tributarle un homenaje. El mismo grito, a cuyo conjuro hubo de cercenarse la estátua de Barroso en Córdoba, resuena ahora en las concavidades de los montes aquellos: «¡Viva Andalucía libre!» En el pueblo, alguno añade: «¡Nos han erigido en virreinato!». Entonces contesta la gente con un viva fervoroso a la «independencia de Andalucía».

Los regionalistas sevillanos escribían, antes de ser libertados los cordobeses, en su periódico: «¡No vuelven nuestros deportados de Córdoba! Somos los responsables de su delito. ¿Por qué no nos llevan a nosotros también? Rogamos a las autoridades que de nosotros se acuerden. ¡Andalucía y Tierra libres! Tenemos derecho al honor del martirio...»

Un ilustre escritor aragonés decía hace pocos días, exaltando la obra del regionalismo andaluz: «¡Andaluces vehementes, que han encontrado en Andalucía una novia!». Y es verdad. Novia, mujer nueva. Para ellos Andalucía, sin los harapos que la dominación la vistiera, como una novia resplandece. Ellos han hecho de su bella historia pasada bandera de lo porvenir. Los regionalistas van incendiando las almas con un amor caballeresco y apasionado por Andalucía.

Día 9.

Siguen los actos de sabotage jornalero en los pueblos de la campiña sevillana. Jamás hubo tantas quemas durante año alguno. En el Parlamento discuten las actas... ¿Se atreverán a seguir la discusión política hasta el invierno?

Día 10.

Hoy publica «El Liberal» una noticia interesante. Hela aquí:

«Elección decisiva.—Las elecciones en El Garrobo se han celebrado el «martes (?) oficialmente». La «cosa» está completamente clara. Hasta «nueva orden», aparecerán triunfantes los candidatos tales y cuales». (Transcribe los nombres de los candidatos triunfantes «hasta nueva orden». No hacemos comentarios).

De esta noticia se induce que «oficialmente» se deja el censo de un pueblo a disposición de los caciques, para que éstos, «cuando lo estimen oportuno», elijan el diputado. La Borbolla ha hecho bien en resucitar. Cada hombre de espíritu español aloja en sí un cacique. Hubiera sido un muerto inútil. Las «notas políticas» ni aun siquiera se leen ya sino para hacer escarnio.

Los ingenieros civiles.

Los ingenieros civiles quieren reunirse en el teatro de San Fernando, para impulsar una acción de reformas y fomento de obras públicas. ¡A buena hora! ¿Dónde está el Estado que las ordene? Y si hubiera Estado, ¿habría ya tiempo? Nobilísima es la actitud de los ingenieros. Pero a nosotros nos parece otra voz más en el pandemonio precursor del caos.

Comentario común a estas notas.

Sigue profetizando Isaías, hijo de Amós: «Porque los gobernadores de este pueblo son engañadores, y sus gobernados, perdidos; porque la maldad se encendió, será el pueblo como pábulo de fuego».

Verdaderamente, son necios los príncipes de Zoan...

BLAS INFANTE

Sevilla, Julio de 1919.

De *El Sol*, de Madrid.

Por el indulto de Villalonga

Importantes elementos progresivos de Córdoba, interviniendo en la generosa campaña que en todo el país se realiza, se han dirigido a Madrid en solicitud del indulto del obrero Villalonga, condenado en Barcelona a la pena de muerte.

Entre las representaciones de los trabajadores que han solicitado el indulto, figuran la Sociedad de Dependientes de Comercio y la de Camareros y similares. Otras muchas seguirán la generosa gestión, venciendo las dificultades que para la acción obrera hubo de establecer la vesánica actuación del Poncio ciervista que clausuró las Sociedades de trabajadores y encarceló, encadenó y deportó para merecer las tiernas alabanzas de aquellos elementos de orden que sienten delectación singular ante la presencia del palo, instrumento que les representa porque a veces asegura el sostenimiento de una paz varsoviana que permite, entre otras cosas, el cómodo disfrute de inmoralidades y que hasta en las calles de la ciudad se juegue libremente, por ejemplo.

Don Francisco Pineda

Desde el día 10 del corriente, dejó de pertenecer a esta casa de ANDALUCÍA, don Francisco Pineda Arroyo, quien con nosotros venía trabajando desde los primeros tiempos de nuestro periódico, con estusiasmo y perseverancia inquebrantables.

Ciudadano: Presta tu adhesión acudiendo al mitin del próximo domingo, en el Teatro Circo.



SEVILLA.—Grupo de invitados a la fiesta con que los oficiales del DUBOURDIEU obsequiaron a la colonia francesa, a bordo de aquel cañonero

FOT. DE S. DEL PANDO

La voz del pueblo de Córdoba

A continuación reproducimos la noble moción presentada al Ayuntamiento de Córdoba por los concejales de la coalición regionalista-republicana.

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

En numerosas ocasiones y por diversos motivos nuestra Excma. Corporación elevó su voz hasta el Poder central en demanda de indultos y amnistías, de leyes y procedimientos democráticos, de reformas administrativas generales, de altas medidas, en fin, parlamentarias o de Gobierno, que si no eran materia perteneciente a la esfera peculiar del Ayuntamiento, interesaban a éste al extremo de que estimó deber suyo el reclamarlas ejercitando para ello el derecho de petición.

En este orden de cuestiones, llegó a veces el Cabildo a felicitar a un Ministerio o a un hombre público por su gestión gubernativa y aun por su simple exaltación al poder. A lo que no llegó nunca fué a una forma tan apasionada de intervención en las discordias políticas y tan fuera de las normas que suelen seguir los elementos de este Concejo, como la marcada por el siguiente mensaje, que el día 12 del corriente apareció en la Prensa diaria de esta capital:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Los que suscriben, concejales monárquicos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con la representación que ostentan acuden a V. E. y al Gobierno, que con tanto acierto preside, para significarle con todo entusiasmo su más ferviente protesta de simpatía a la actuación de ese gabinete, condenando enérgicamente, al mismo tiempo, la antipatriótica conducta de quienes tratan de hacer estéril la obra legislativa cuando más necesitada se halla la patria española.

Como cordobeses muy especialmente, ya que esta provincia fué elegida en mala hora para sembrar gérmenes revolucionarios que no hubieron de dar fruto gracias a las acertadas disposiciones de ese Gobierno, enérgicamente secundada por el celoso gobernador civil de esta provincia, modelo de representantes del Poder central, cúmplenos hacer constar que nunca estuvieron aconsejadas con más imperiosa necesidad y adoptadas con mayor prudencia las medidas de excepción que el mantenimiento del orden público exije que en los momentos en que se declaró el estado de guerra en esta provincia, que al devolver la tranquilidad a los espíritus evitó irreparables pérdidas de orden material, ya que se amenazaba nada menos que con impedir la recolección de la cosecha de cereales que hubiera trastornado considerablemente la economía nacional.

Lamentan los que suscriben que por ser su investidura de carácter puramente administrativo no puedan exteriorizar su protesta con la solemnidad de un acuerdo Capitular, pero por ostentar los firmantes la representación de la mayoría del vecindario cordobés, quieren acreditar con las manifestaciones expuestas la seguridad de que el pueblo de Córdoba responde y responderá siempre, aunque elementos extraños traten de disfrazarlos, a su gloriosa tradición de lealtad a las instituciones y amor al orden.

Córdoba 19 de Julio de 1919.

José Sanz Noguer, alcalde liberal; José Carrillo Pérez, ex-alcalde conservador.

Miguel de Cañas Vallejo, primer teniente de alcalde liberal; Sebastián Barrios Rejano, segundo teniente de alcalde conservador; Arturo Molina Albendín, tercer teniente de alcalde liberal; Manuel Lama, cuarto teniente de alcalde conservador; José de Torres, quinto teniente de alcalde liberal; Antonio Fernández, sexto teniente de alcalde conservador; Angel Suárez Varela, séptimo teniente de alcalde liberal; Luís Martínez Navarro, octavo teniente de alcalde conservador.

Ricardo Aguilar Catalán, síndico conservador; Francisco Santolalla, concejal monárquico; Armando la Calle, conservador; Rafael León Priego, liberal; Pedro Barbudo Suárez Varela, maurista; Modesto Berná, liberal; José Diéguez, liberal; Carlos Pérez de Luque, liberal; Antonio Millán, liberal; Ramón León Priego, liberal; Rafael Gavilán, concejal monárquico liberal; José López de la Manzanara, conservador; Francisco Fernández de Mesa, concejal conservador; Antonio Alarcón López, concejal monárquico, y Manuel Aparicio, liberal».

Ante la importancia de este documento, los concejales que suscriben han estimado indispensable que la Corporación, como tal, se apresure a fijar su pensamiento y actitud con respecto a varios transcendentales extremos que indica o sugiere aquel escrito, pues creemos que no debe darse ocasión a que se suponga interrumpida por la ejecución de un acto acaso insuficientemente meditado, la tradición humanitaria y democrática de nuestro Cabildo. A tal efecto, los firmantes, sin considerar necesario ni oportuno rebatir punto por punto los del mensaje copiado, proponen al Excmo. Ayuntamiento se sirva adoptar con carácter de urgencia en la sesión de hoy los acuerdos siguientes:

1.º Felicitar a los jefes de las izquierdas don Manuel García Prieto, don Pablo Iglesias, don Alvaro Figueroa, don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba, don Melquiades Alvarez, don Rafael Gasset y don Niceto Alcalá Zamora, por su patriótica y moraliza-



ANDÚJAR.—El conde de Santa Engracia y la presidencia del banquete con que fué obsequiado

Fot. de L. Ureña

Los cordobeses que deseen el engrandecimiento de la Patria, deben acudir al mitin del domingo día 27.

dora campaña en el Parlamento, de la que han sido faustos frutos las votaciones sobre el acta de Coria y la consiguiente crisis que alejó del Poder al Gobierno presidido por don Antonio Maura.

2.º Pedir al nuevo Gabinete, que preside don Joaquín Sánchez de Toca, el inmediato restablecimiento en toda España de las garantías constitucionales.

3.º Pedir asimismo al nuevo Ministerio el indulto del obrero Manuel Villalonga y qué por indultos también, o amnistías, o el procedimiento pertinente en cada caso, se conceda pronta libertad a todos los deportados, detenidos y presos por cuestiones políticas y sociales.

4.º Solicitar el nombramiento de una Comisión parlamentaria en la que tengan representación las distintas fracciones políticas del Congreso, para que, viniendo a Córdoba, investigue el verdadero carácter de los hechos ocurridos en nuestra provincia durante el mando del gobernador civil don Jacinto Conesa y señale la responsabilidad de particulares, funcionarios públicos y quienquiera que realmente la tenga, en la perturbación aquí producida y que tantos daños materiales, lágrimas y padecimientos ha ocasionado.

Por último, los que firman llaman respetuosamente la atención del señor alcalde acerca de la gravedad política del referido mensaje, que suscribe S. S. en primer término, y se permiten opinar que, después de la realización de dicho acto, y si el mismo no se rectifica, cambia por completo la posición de S. S., que vino al Concejo y ocupó el primer puesto en él como miembro del partido liberal democrático, cuyos jefes y afiliados no podrán ver en adelante ni sus ideales ni su táctica, encarnados adecuadamente en esa presidencia.

Casas Consistoriales de Córdoba 21 de Julio de 1919.—*Eloy Vaquero, Emilio Urbano, Francisco Azorín, Manuel Cáceres y Pablo Troyano*».

Ciudadano: Tu deber lo cumplirás, si verdaderamente ayudas a los hombres que quieren más escuelas para educar a tus hijos.

¡PÍCAROS MOSQUITOS!

. . . .
. . . .
y aunque os parezca inverosímil, una vez muerto, invisible para los demás, procuré que mi espíritu reviviera en algo que no tuviera carne de animal humano; porque el hombre, y el hombre de mi país más que los otros, tiene un olorcillo característico y distintivo de los demás animales.

Y como de algo me había de servir mi vida pasada, el conocimiento adquirido cuando era carne emponzoñada por un corazón de hombre, tomé naturaleza en el cuerpo de un mosquito; que siempre fuí devoto de las cosas sutiles y casi etéreas.

¡Un mosquito! Un tan pequeño animal, es una cosa muy molesta; es la eterna molestia cruel y desesperante del verano que no deja dormir la siesta con sus picaduras ni con su aguda trompetilla. Pero eso lo dicen los hombres, lo recuerdo muy bien, y, en mis muchas vueltas por el país, jamás oí quejarse del inoportuno mosquito a a ningún otro animal; sólo los hombres se quejan; y yo, un experimentado, te garantizo que si al hombre le quitamos el sueño es porque servimos de recordatorio de su incapacidad y de su mala fé en las horas vacías. Las bestias tienen la suerte de que no las entiendan los hombres y así se libran de morir a manos de su indignación por los juicios que emitamos y sólo por los hechos nos condenan; ya ves, a nosotros nos odian mortalmente por chuparles una pequeña cantidad de sangre, robada a nuestros hermanos los demás animales no humanos. ¡Si los hombres entendieran nuestro lenguaje, el lenguaje que los bichos de toda especie hablamos!... Toda su furia caería sobre los sinceros; toda la inmunda carne humana se allagaría más y más para, con su pestilente descomposición, hacerles irrespirable el aire.

Por ser insospechosa mi pasada vida obtuve la gracia de elegir cuerpo, conservando mis anteriores facultades y adquiriendo, a más de las de todo mosquito, la de poder reconocer a todos los animales bajo cualquier disfraz que emplearan.

Y así vi cosas sorprendentes para vosotros los que todavía oléis humanamente, con vuestra ufana nariz en lo más característico de vuestra personalidad.

No podéis comprender que aquel a quien considerabais como un malhechor, sea ahora rey de los aires, águila majestuosa; no se os alcanza que aquel otro que entre vosotros fué tenido por un rey magnánimo y sabio, viva ahora bajo la piel de un jumento que tira del carro de uno por vosotros despreciado; vuestra inteligencia no acierta a ver detrás de la mirada de un grueso cerdo hozador de inmundicias, el espíritu dúctil y elegante y de una falaz atracción que entre vosotros vivió en olor de santidad porque vuestra torpe nariz no distinguía su astucia..... y os creéis fuertes y poseedores de la justicia que, encerrada en una famosa área, conserváis desde tiempo inmemorial. Entre nosotros la justicia ni se escribe ni se encierra; es natural, instintiva y ocasional, en tanto que entre vosotros no existe, por que tanto tiempo guardada para las ocasiones, nunca llegadas, de usarla, la tienen podrida y sucia por el polvo de la humanidad descompuesta.

Pero atiende a lo que contarte quería y por lo que te hablo y me ensucio con vuestras palabras:

En cierta ocasión nos confabulamos una buena plaga de la raza para dejar libres los campos y las aldeas de nuestros atormentadores conciertos; y, muy compuestos y modosos, burlando la vigilancia de sus lacayunos porteros, aterrizamos en la corte de vuestro país, para meter nuestras anatematizadas trompas en todas esas cosas que vuestros absurdos gobernantes y sus aduladores dicen intangibles, altas cuestiones de estado, asunto de grande patriotismo..... bueno, todas esas acicaladas majaderías que guardáis, encerradas en vitrinas para que los profanos no las manchen con sus miradas.

Entre todos aquellos cachibaches los había verdaderamente llamativos, como vuestra famosa constitución, jamás incumplida, y otra porción de cosas a cual más curiosas para nosotros que no tenemos ni museos, ni mosquitos célebres, ni mosquitos cumbres... porque has de saber que no se necesitan águilas-cumbres, ni ranas-cimas, ni alcachofas-abismos porque no tenemos patria que salvar de nuestra idiotez, entre otras razones, porque no tenemos patria, ni frontera, y somos ciudadanos mosquitos aquí y fuera de aquí.

Pues, como te decía, nos encontramos entre todos aquellos chismes y adoquines prehistóricos, uno muy conservado para las ocasiones de mayor peligro. Era un venerable muñeco que yacía entre otros muñecos, para el mismo uso, pero de menos prestancia; el muñeco mimado debía ser, por el puesto de honor que ocupaba, entre todos aquellos peleles, más o menos rellenos de serrín.

Y aquel pelele-macho —así creo que decía el catálogo—con aires de dignidad y suficiencia, distraía sus ocios con una esfera que entre sus manos volvía y revolvía, y en verdad te digo, que era muy bonito y no le faltaba detalle alguno ni al muñeco ni al juguete del muñeco, y te encargo encarecidamente, que felicites al constructor, por lo bien que le ha salido el artefacto. Bueno: el hombre cumbre o el pelele-macho, o el ciudadano gesto, como quiera que le llamen en tan hiperbólica sociedad, aparentaba esfuerzos grandes por desmembrar de la esfera, que resultó de muchos pequeños trozos construída, una muy pequeña porción, hasta que lo consiguió.. y era de ver lo gracioso que resultaba el pelele anciano pisoteando el pedacito aquel Pero hete aquí que los cortesanos, o los que vivían en la corte, bien por memocracia hereditaria y apestosa a rancia, bien por representación de vosotros los menos, se le ocurrió visitar la famosa colección y desempolvar aquellos trastos en el preciso momento del taconeante castigo del encumbrado pelele, y, tanta gracia les hizo, que lo sacaron de la vitrina aclamándolo como maravilloso descubrimiento contra la bilis que, según decían, se ga desbordado en vuestro terruño.

Y como aquél juego fué, para ellos, una revelación de que el muñeco aún servía para hacer barbaridades, lo llevaron, con gran algazara, a una suntuosa cueva que llaman palacio nacional de la charlatanería y allí lo plantaron para que dirigiera sus embrollados debates. No te puedes imaginar, aunque la imaginación es lo más desarrollado que tenéis, lo bien que resultaba el muñeco en la asamblea y lo asombroso de aquella cara de beata en éxtasis o de sacerdote oriental proponiendo enigmas; fué un éxito loco; nadie dejaba de aplaudir todas sus frases aunque no la entendían, porque no estaban al alcance del público de las orejas largas; con decirte que estuvimos a punto de cometer la tonte-



Luis Santos, fotograbador de ANDALUCÍA

Caricaturas de Gori

ría de aplaudirle porque, como vosotros expresáis, todo se pega menos lo bonito; menos mal que con mi talento y experiencia pude contener a mis hermanos—advirtiéndote que el vicio de la modestia no lo conocemos por aquí—y así, no mordimos el engañoso anzuelo que tendía.

Y todos los ciudadanos, más o menos osos de la corte, acudieron ávidos de aprender sabiduría de aquél juguete de los memos, de mayor o menor antigüedad. No puedo explicarte lo que decía ni lo que le contestaban, porque desde la tribuna que ocupábamos, veíamos todo el escenario y nos quitaba la atención el ir y venir de los traspuntes y directores de escena; porque has de saber que era la enésima representación de una comedia, refrita y adobada con su escasa enjudía, y que, como los actores no sabían su papel, había mucha gente entre los bastidores de la charlatanería popular; pero todos aplaudían, los de dentro y los de fuera, cuando el maestro daba la señal convenida.

Y tanto nos asquearon las ovaciones pagadas que determinamos castigar su vileza con nuestro más expresivo picotazo a cada uno de los asistentes al acto; templamos cada uno nuestro pito y salimos en busca de un aire menos enrarecido del que allí se respiraba.»

. . . .

Tan grande fué el picotazo del filósofo mosquito que, en sueños, conmigo departía, que desperté sobresaltado y encendí la luz para quemarlo en castigo de su osadía; pero él, cumplida su misión de molestar a aquellos a quienes llama animal humano, se puso fuera de mi alcance, escuchándose sólo su lejano y zumbón píííííííííii... píííííííííii...

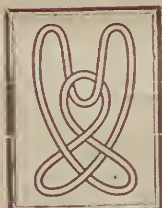
MELCHOR OSUNA

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE











OBRERITA ANDALUZA

DIBUJO DE J. MANUEL RODRÍG...

20 CÉNTS.

AÑO IV NÚM. 151

CÓRDOBA 30 DE JULIO DE 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

I

Los más antiguos recuerdos a que hemos podido llegar en la historia de las rebeliones de los campesinos de Andalucía no pasan de la segunda mitad del siglo XIX. Es indudable que existe una larga prehistoria de los mismos que se extiende, cada vez más obscura, sobre todo al lado más allá de las leyes de Carlos III; hechos aislados, episodios de revuelta poco amplios y profundos, crisis de desesperación de los hambrientos y los oprimidos que los contemporáneos han dejado pasar como insignificantes, ¡tan habituados estaban a su espectáculo lamentable!, sin escribir las fechas y los nombres, los territorios y los actos; perdidos, pues, en la irreparable amnesia de los años, que aniquilan las memorias de las generaciones. La paciente investigación de los venideros podrá salvar algún recuerdo: yo no renuncio a excavar en esta paleología. Pero entretanto, voy a referir compendiosamente la historia, tal como se me muestra a mí en un estado, nada definitivo, de su conocimiento.

II

Comenzaremos con un simple nombre personal, una vaga fecha, un suceso escueto.

En 1854, cierto don José Astudillo «de mucha celebridad» fué conducido con otros prisioneros desde Arcos o Jerez—que esto no resulta bien claro—hasta Sevilla, complicado en peligrosas asociaciones secretas, subversivas del orden social constituído.

Se halla esta referencia en un opúsculo de M. Cubas sobre la Mano Negra, publicado en Madrid en 1884.

III

Dos años después se produce un extraño suceso que aun no ha sido cabalmente interpretado.

He aquí cómo lo refiere J. Guichot, en su Historia General de Andalucía, tomo VIII, capítulo IV.

En el mes de Junio de 1857 urdióse en Sevilla una conspiración, cuyos verdaderos autores o instigadores, cuya bandera y cuyos propósitos son todavía un misterio apesar de los años que van transcurridos. Nadie sabía de dónde procedía ni tampoco a dónde se dirigía, siendo obscuros y completamente desconocidos en la inmensa mayoría los hombres que figuraron en ella, y habiendo condenado su loca tentativa política todos los partidos políticos a la sazón en Andalucía.

Dispuesto ya todos los elementos con que contaban o creían contar los conjurados, en la tarde y noche del último día de Junio salieron de Sevilla, en número de ciento y tantos hombres mal armados y pertrechados y al día siguiente penetraron en las villas de Utrera y del Arahal, donde sorprendieron la casa cuartel de la Guardia civil y cometieron excesos punibles, siendo los más señalados el incendio del archivo municipal y los de algunas escribanías. La naturaleza de este atentado, que en nada podía beneficiar a los sublevados, justifica lo que más tarde se aseguró, que no ellos sino algunos vecinos de las mencionadas villas fueron los autores de aquella estúpida violencia.

La noticia de tan incalificables desmanes obligó a la autoridad militar superior de Sevilla a activar el envío de una fuerte columna de tropas de infantería y caballería en persecución de los sublevados, que fueron alcanzados en la mañana del día 3 en el pueblo de Benaojan, Serranía de Ronda, y acuchillados y lanceados por la caballería, que les causó veinticinco muertos y les cogió veinticuatro prisioneros, catorce caballos y varios efectos.

Los sublevados que sobrevivieron a aquella cruel carnicería se dispersaron aterrados en todas direcciones para ir cayendo poco a poco y unos después de otro en poder de la Guardia civil, que salió en su persecución. El día 5 fueron presos sus jefes en el término de la villa de Utrera y conducidos a Sevilla, así como todos los dispersos que iban cayendo en manos de la Guardia civil.

Sometidos al fallo de un consejo de guerra fueron condenados a la última pena, cuya terrible sentencia se llevó a cabo el día 12, siendo fusilados en Sevilla el primer jefe de los sublevados y veinticinco individuos más y en Utrera el mismo día el segundo jefe con ocho de sus subordinados.

Las vivas instancias y numerosas exposiciones a la reina por todo el vecindario de Sevilla sin distinción de partidos, clases ni condiciones, pusieron término a aquella feroz hecatombe, alcanzando la conmutación de la última pena por la inmediata muchos infelices, contra los cuales el Consejo de Guerra seguía pronunciando el mismo fallo; tal es, narrada compendiosamente, la historia de aquella misteriosa sublevación, ahogada materialmente en sangre con una rapidez tan pasmosa, que dejó desconcertados



LA CENSURA DE CONESA

Del primer número de ANDALUCÍA que cayó bajo la censura del gobernador ciervomaurista que Córdoba acaba de sufrir, J. Conesa tachó iracundo dos producciones subversivas: una de Joaquín Costa y otra de Fernando de los Ríos. En ambas se combatía a los caciques y en obsequio a estos la censura arremetió contra las patrióticas condenaciones del muerto genial y el actual ilustre diputado por Granada. Así anunciaba su actuación funesta J. Conesa, el segundo Zugasti, el gobernador que, al fin, encontraban a su gusto y disposición los caciques dominadores.

Nuestro compañero Rafael Bernier consignó una suave protesta en la caricatura que, con el título de LA CENSURA CONTRA EL GENIO, publicamos ahora y que también entonces fué cruzado por el lápiz rojo.

los cálculos que acerca de ella se hicieron en toda España en aquellos días.

Sólo dos hechos se vieron con claridad, y estos fueron los que dieron lugar a las más cavilosas suposiciones. Fué el primero que la conspiración no mereció el nombre de tal, que los conjurados la urdieron a la luz del día y con una audacia y publicidad que a todo el mundo tenía sorprendido en Sevilla, no acertendo a explicarse la indiferencia en que permanecían las autoridades a la vista de una conspiración cuya existencia no era un secreto para nadie en la ciudad; y el segundo que la mayoría de las víctimas de aquella descabellada intentona fueron jóvenes imberbes, artesanos en su mayor parte, que se dejaron seducir, ignorantes del atentado que iban a cometer, hasta el punto de que en el horrible tránsito de la capilla al lugar del suplicio, todavía preguntaban a los sacerdotes y hermanos de la caridad que los auxiliaban y procuraban fortalecerlos en sus últimos momentos, si efectivamente los iban a fusilar, y por qué delito...

IV

En el opúsculo que ya hemos citado antes, Cubas recoge un nuevo suceso efímero: «Más tarde, después de las sublevaciones del Arahal, se descubrió en dicho pueblo una sociedad comunista y diez y seis individuos fueron fusilados».

Volveremos a encontrar una tercera vez, más adelante, el nombre de ese pueblo, que probablemente quiere significar en árabe «el molino» (erroha). El Arahal, es, en efecto, un pueblo en cierto modo de infamia, que también se repite en la historia del bandolerismo andaluz.

«El niño del Arahal» se llamó el segundo compañero de Pernales, que reemplazó al Niño de la Gloria, muerto en un tiroteo con la Guardia civil en los alrededores de Villafranca de Córdoba, y que también a su vez pereció con el Pernales en las solitarias fragosidades de la bravía Sierra de Alcaraz.

Está el Arahal en la cuenca de Guadaira que baja al Guadalquivir desde la Sierra de los Algodonales, frontera de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Notemos de pasada que toda la historia de los alzamientos de los campesinos de Andalucía se localiza al Sur del Guadalquivir, sin rebasar jamás la tortuosa línea del gran Betis ¿Porqué? En primer lugar, indudablemente, porque la Andalucía agraria está más caracterizada al Mediodía del Guadalquivir, en tanto que el norte domina la Andalucía minera y la pecuaria. Además y en función con esta misma característica, la mitad inferior del gran valle longitudinal del Guadalquivir, ceñido al relieve del sistema bético, esto es, de la Sierra Morena, es la más poblada y dotada de grandes focos de aglomeración humana; en tanto que en la mitad superior, aun en el día, siglo y medio después de la obra colonizadora de don Pablo de Olavide, se extienden los grandes despoblados, los desiertos extensos, de que es sorprendente ejemplo el partido judicial de Posadas en tierra de Córdoba, entre el Guadiato y el Bembézar.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 30 de Julio de 1919 | NÚM. 151

El nuevo gobernador civil de Córdoba

Sea usted anti-Conesa, Sr. Blasco Perales

Al posesionarse del cargo, en atento besalamano nos envía afectuoso saludo el nuevo gobernador civil de Córdoba don Julio Blasco Perales y consigna su cortés ofrecimiento para cuanto pueda ser beneficioso a los intereses de la provincia.

Le agradecemos sinceramente su atención y a ella correspondemos deseándole una gestión patriótica, eficaz y lucida.

Ha declarado que viene a realizar una acción pacificadora, y esta noble manifestación hace creer que dignificará el cargo rápidamente, contrarrestando en lo posible los efectos de una actuación que ha dejado vivamente dolorido e indignado el ánimo público en la provincia de Córdoba, la que en estos últimos tiempos ha estado entregada a la voracidad insaciable de los caciques y a los bajos apetitos de sus secuaces más abyectos y despreciables.

Ya impertinentemente se le ha requerido para que sostenga el orden. Frente a esa invocación hipócrita que en el tiempo del gobernador ciervomaurista sirvió para que piadosamente, untuosamente, farisaicamente se satisficiera cobardes odios y miserables envidias, al mismo tiempo que se jugaba desaforadamente y resultaban fomentadas todas las inmoralidades que corroen la vida de la ciudad, nosotros hemos de abogar por la instauración de la justicia y el orden que ella reclame para su desenvolvimiento.

El hecho de que el señor Blasco Perales venga en representación de un Gobierno de antimauristas, ya es bastante para confiar en que su actuación será digna, política y socialmente digna.

El orden que preconizan los fariseos, estriba sobre el propósito de que se reconozca la inmutabilidad de la situación presente, que ha llegado a abominables extremos: se ha cerrado los centros obreros y han seguido funcionando las casas de recreo y placer; se ha detenido, encadenado, encarcelado y deportado a dignísimos ciudadanos, mientras seguían su triunfal carrera todos los granujas de la ciudad: sablistas, honorarios sin honor, usureros, tahures, chulos, guapos... Ese ha sido el orden que mandaron establecer y sostener a todo trapo.

Fácil le será al señor Blasco Perales cumplir su noble propósito de tranquilización de los espíritus, si, como esperamos, tiene a la justicia por inspiradora y prescinde de asesores miserables y despreciables, desde D. Fulano a Menganillo.

Nosotros le deseamos sinceramente una gestión que supere los halagüeños auspicios que acompañan al nuevo gobernador. Si el señor Sánchez de Toca es en Madrid y para España un anti-Maura, sea el señor Blasco en Córdoba y para su provincia un anti-Conesa, y este será el mejor elogio que de él pueda hacerse. Al irse Conesa, le lloraron los cocodrilos. Cuando el señor Blasco termine su misión, merecerá el aplauso de los hombres honrados.

En la obra de pacificación, señor Blasco, encontrará elementos eficaces en la atención que puede prestar al clamor de los presos, de los muchos presos que pueden merecer la libertad. Sufren prisión muchos trabajadores: los de San Sebastián de los Ballesteros y tantos y tantos otros...

Sea su presencia para ellos la restitución del don más preciado, el de la libertad. Libertad para ellos y pan y tranquilidad para sus familias desamparadas.

En la época del terror de Conesa, de la paz varsoviana de Conesa, hubo en Córdoba un cordobés hijo del pueblo, por propios méritos ilustre, que se destacó de todos, que alcanzó aquella altura en que los nombres son grabados para merecer la gratitud perdurable de las gentes. Este hombre de corazón generoso y entendimiento preclaro abogó virilmente por los presos, por las víctimas de los mauro-ciervistas, y porque mucho y muy ardientemente quiso, mucho le fué concedido.

Este hombre, este cordobés ilustre, a Antonio Jaén nos referimos, llegó a ofrecer su propia libertad en prenda la de uno de los obreros detenidos, para que este asistiera en los últimos momentos a su anciano padre, que enfermó y murió de la impresión que le produjese el encarcelamiento del hijo.

Deseamos al señor Blasco Perales el prestigio y la gratitud que ha de merecer el espíritu justo y generoso que ultime aquella obra magna, hasta abrir las cárceles para dar salida a los trabajadores y entrada a los delincuentes que campan por sus respetos libremente, manchando la vida ciudadana: sablistas, honorarios sin honor, usureros, chulos, tahures, guapos...

Conesa se fué a Murcia, de seguro que sin llegar a Cartagena. El segundo Zugasti no volverá fácilmente a Córdoba, como le ocurrió al primero.

Esperamos que el señor Blasco Perales siempre se halle como en su propia casa, sin necesidad de que la fuerza pública lo custodie, en esta Córdoba hermosa, que en tan malas manos se halla y que tan digna es de mejor suerte.

REPRESENTACIONES DE ANDALUCÍA



El Guadalquivir y Córdoba

Fot. de «Andalucía»

CRÓNICA

Los sembradores de ideas

Cuando por las tardes llego a la Redacción de *El Liberal*, mi primera operación consiste en hojear—leyendo, de paso, lo más interesante—la prensa que, como cambio, se nos envía desde todo el resto de España.

Una de esas tardes, no ha mucho tiempo, una feliz casualidad hizo llenar todo mi corazón de un júbilo y una complacencia vivísimos. Ello era que allí sobre la mesa de trabajo encontré, como ecos de distintas y hermanas ciudades, varias revistas de literatura, ciencia y arte, que me hablaban elocuentemente de esfuerzos, de trabajos, de luchas, de anhelos santos y benditos en una juventud, que para echar a tierra viejos y pueriles tópicos, se erguia triunfadora y feliz por sobre este ambiente de estulticia y de egoísmos absurdos y recalcitrantes.

La Humanidad camina lenta pero positivamente a una justa reunión de valores ideológicos. Las viejas fórmulas se irán enterrando para dar paso a otros nuevos y pujantes sistemas, fraguados por robustas y sanas energías, productos de una nueva civilización que late con latidos vivificadores... Hay que esperarlo todo de este impulso salvador, que viene a castrar, a romper de cuajo cuanto trascienda a viejos pergaminos. Esta juventud, consciente y responsable, que hoy alienta con esfuerzos de titán, nos hace pensar en una transformación total de valores decrépitos por una era inmortal y gloriosa, donde las normas establecidas sean el natural resultado de una labor eficaz y redentora...

Y esa juventud de que hablo, es la que lanzó al Estadio esa profusión de revistas, que una tarde, para fortuna mía, ví reunidas en mi mesa de trabajo...

Allí estaba *Ensayos*, la cultísima y aristocrática revista que unos espíritus áticos y luchadores editan en Jaén. Una revista, donde sus inspiradores cultivan, desde la nota frívola y coqueta—como una mujer bonita ante su espejo—, hasta los más hondos y trascendentales problemas de filosofía y psicología. Todo muy pulcro, muy atildado, sin extridencias, sin alharacas ni jocosidades de dudoso gusto. González López y Llavero, deben sentirse ufanos y satisfechos, como ante una novia deliciosamente linda y deliciosamente discreta...

Allí estaba *Alhambra*, la constante y simpática revista que en Granada tiene el notable escritor Francisco de Paula Valladares. Una revista seria, sin pretensiones vanidosas, amena y agradable, donde halla publicación todo trabajo útil..

Allí estaba *Hesperia*, que en Córdoba fundara el joven y animoso Joaquín Martínez Ariza a la cabeza de una reunión de muchachos estudiosos y de positiva valía; también estaba ANDALUCÍA, la brava y pujante revista de García Nielfa, el luchador y prestigioso periodista cordobés.

Allí estaba *Renovación*, de Antonio Llopis Sancho, cuya revista de acción demoledora, ha venido a llenar un hueco en la prensa semanal de Sevilla. Su gran presentación y sus campañas viriles harán de esta revista una de las más leídas en España. También encontré *Universidad*, de Lloréns Franco, que se edita asimismo en Sevilla, y cuyos redactores, salvo algunos de firmas conocidas, no han cumplido quince años todavía; también vi allí *Revista Andaluza*, que se publica en Jerez y que dirige el muy culto Pepe Bernal Montero, de Cáceres, muy selecta y muy limpiamente presentada, y la hermosísima revista *España y América*, que fundó y dirige en Cádiz el notable poeta Eduardo de Ory; y *don Lope de Sosa*, de Jaén y *Revista de Morón*, y *La Higuerita*, de Isla Cristina, y no recuerdo ahora si alguna otra más...

De todas estas revistas, la mayoría son de reciente fundación, y cuyos inspiradores pertenecen a la nueva hornada de mozos ilustres que tanta prez y honra han de dar a nuestra patria dolorida y vacilante.

En manos de ellos está la ruta de nuestro porvenir. Ya empezaron y con sazonados frutos, a laborar persistentemente... Apuntados dejo, aunque a la ligera, los portavoces de sus aspiraciones y sus anhelos...

Ahí no están todos... Sólo he querido dar una muestra de cuanto bueno y útil se fragua en estos tiempos de paradojas ridículas y anticuadas, por los nobles esfuerzos de una recia y libre juventud, que va sembrando ideas... ¡Ideas que son luceros rutilantes en las tinieblas de esta eterna noche en que vivimos.. !

A. Rodríguez de León

ANDALUZAS BONITAS

RUBIAS, TRIGUEÑAS Y MORENAS

El Centro Filarmónico de Córdoba, sosteniendo los prestigios que alcanzara en lides innumerables del arte, ha celebrado un concurso inspirado por exquisito gusto y delicado sentimiento andalucista: el de rubias, trigueñas y morenas, humanas flores representativas de la región entera; azahares, jazmines y claveles; Granada, Sevilla y Córdoba; la Alhambra, la Giralda y la Mezquita.

La pareja que, cubierta de madrigales, en triunfo circula por los caminos todos del pueblo español—la morena y la rubia, hijas de Madrid, como síntesis racial de la Península Hispánica—, en Andalucía se convierte en trío merced a la presencia de otra figura maravillosa, de nombre precioso: la trigueña.



Srta. Dionisia Márquez

Primer premio de rubias



Srta. Carmen Céspedes

Primer premio de morenas

De la que es blanca como los copos de la nieve; de la que es morena, sabiendo que lo moreno lo hizo Dios; de aquella, cuando lo blanco lo hizo un platero, gremio cordobés de artistas; de la segunda, relicario de gracias; de ambas, ¡cuántas y cuántas halagüeñas lindezas y piropos encantadores ha dicho la musa popular y los poetas en coplas y cantares!

Para la trigueña, figura de conjunto, de fusión, dorada dulcemente por el sol de Andalucía, está reservada la exaltada admiración de propios y extraños cuando se quiere que cuantas bellezas atesora la región sean representadas por una sola figura de mujer. Su color, su expresión, es incopiable, como las tonalidades del cielo andaluz, como las luces del ambiente de Granada. Así como no hay pintor que pueda aprisionar con sus pinceles la combinación de los haces de luz que ofrece la blancura de la Sierra Nevada y el verdor de la Vega granadina, el barro humano de la trigueña escapa aun a los atractivos cautivadores del arte, porque ella es la vida misma de Andalucía, con sus antecedentes claros y oscuros, con sus matices especiales, excepcionales, incopiables.

Enviamos nuestra felicitación al Centro Filarmónico de Eduardo Lucena y nuestra enhorabuena a las encantadoras señoritas premiadas.



Srta. Josefina Mora

Primer premio de trigueñas



Jurado calificador y señoritas concursantes al certamen de bellezas andaluzas

FOT. DE MONTILLA

La falta de pan en Belalcázar

Al Inspector de Subsistencias de esta provincia

Muy distinguido señor: Lo que viene sucediendo en Belalcázar con motivo de las subsistencias, es intolerable; está dando prueba el pueblo de uaa resignación sin límites y una paciencia extraordinaria. Desde que V. S. impuso a esta fabrica electro-harinera la multa de dos mil pesetas, se ha redoblado el conflicto entre aquella y el vecindario; anoche no se encontraba pan; no querían venderlo por dinero, sino a cambio de trigo; muchas familias tuvieron que cenar sin él; otros lo buscaban prestado de los que poseían vales de trigo que a cuenta de pan tenían en la fábrica o las panaderías; y por todas partes se sentía el clamor del pueblo que buscaba pan.

Ayer acordaron subir de precio el pan y hoy se vende ya a sesenta y siete céntimos y medio; pero si antes era malo, ahora es peor; está falto de peso y sin cocer; siguen haciendo varias clases como antes y, lo que venden al público, son pellas oscuras y sin trabajar la masa.

Ajustada la cuenta de diez sacas de harina elaboradas para pan, a razón de sesenta pesetas una, y deducidos sueldos de operarios, leña, caballería, desgastes del aparato de amasar y alquiler de casa, le resulta a un panadero a quien se le echó la cuenta, más de cincuenta pesetas diarias de utilidad; la electro-harinera, cuece más de veinticinco sacas, no usa caballería para la amasadora, no paga alquiler de casa, porque su principal negocio es hacer harinas y dar fluído eléctrico, y sube el pan, y ¡vaya pan! En la casa del herrero, asador de palo.

En resumen, señor: esta fábrica electro-harinera necesita mucha vigilancia; los que turnan en el poder, son todos accionistas; es una sociedad anónima que viene haciendo su santa voluntad; ahora, no dará fluido más que hasta la una de la noche; maquila al veinte y seis por ciento; el último beneficio que repartió a sus accionistas, fué de un treinta por ciento, y con esto creo decir bastante. Un lobo devora a Belalcázar.

Procuraré tener a V. S. al corriente, por si cabe moralizar y contener los abusos que se vienen cometiendo con el público, y ofrezco ocuparme de todo lo que se refiera a subsistencia y existencias, haciendo un beneficio al pueblo.

De V. aftmo. s. s. q. e. s. m.,

P. A. PINEDA LÓPEZ

8 Julio 1919.



CRÓNICA

Y pasan las horas

Está cómodamente retrepado en una butaca del casino. A la luz eléctrica del salón, centellea su mano adornada de un solitario magnífico.

Vive bien este hombre.

Ha entrado Fernández el representante, otro indivíduo que tampoco vive mal; es representante de muchas cosas, que a todo le sabe sacar una peseta este jóven medio calvo, tan trabajador. Se han puesto a hablar el del solitario y el representante.

El ensortijado ha hecho a Fernández un pedido de ciertas botellas de anís que él acostumbra a gastar.

—...Si; no tardarán—le ha dicho el representante—; pero, de todos modos, ¿no tienes todavía?

—Me queda muy poco.

Después dice que a él le gusta tener siempre en la casa un repuesto de unas cuantas botellitas, porque van a su casa sus suegros... sus cuñados... y les obsequia con unas copas; y, además, que él tiene costumbre de consumirlo.

—Y no, no es mal aguardiente—hace esta conclusión—pero me lo has de poner más barato.

Allá que se enredan en discutir, como buenos, el centimico. De algo hay que hablar, y su conversación es perezosa, blanda, sin prisas. De esto de los anises se pasarán a política y cuando no encuentren, así de pronto, de qué hablar, se quedarán callados.

De todos modos, el solitario refulgente brilla y brilla a cada meneo de la mano.

Este feliz mortal, que ahora reposa plácidamente y charla sin fuste, vino a la población en que actualmente lo pasa tan rebién, con un empleíllo en Hacienda y unas ganas decididas de tener novia. Una vez que un buen muchacho termina en su oficina, ¿en qué mejor ha de emplear las horas libres que en jugar al billar, echarse una novia o cosa así? Eligió, pues, una novia, escogida entre mil, con todo el acierto posible. Enseguida pensó en casarse; y enseguida se casó.

Su mujer, *no está mal*. Vamos, que tiene dinero...

***

Allá, hacia un ángulo apartado del casino comiéndose con las muchas ansias de su poca vida el radiador de la calefacción, el gruñón don Basilio, viejo hasta lo inverosímil, hace la protesta del día. Todo está mal. Lo que tiene que ser mucho, es poco; lo que ha de estar así, no está así. ¡Qué junta! ¡Esto ya no es casino! Don Basilio se aprieta contra el calorífero refunfuñando. Añora la vieja estufa aparatosa, tan pródiga y tan vehemente. Don Basilio ha querido dejar la huella de una frase; ha dicho: «La antigua estufa daba carcajadas de calor. Estos braseros de ahora exhalan sonrisas de tibieza».

—¡Qué horror, don Basilio! Cuídese, cuídese. Atienda a esa cabeza. Hace tiempo que se lo venimos diciendo los amigos: usted no está centrado. A falta de calor de estufa, procuran encenderle la sangre.

***

Polvo, polvillo de humo de tabacos, de hábitos asociados, amasijo de miasmas: esta es la atmósfera. Y en esta atmósfera, paz, no tener nada que hacer, rumores, rumores... rumores de fichas, roce de naipes, choque de billares, rumores de polémicas, muchas polémicas... Blandas butacas y una alfombra sucia y mullida.

—Así estoy; asì estuve tiempo y tiempo; así estaré...

Pero de pronto me impaciento. Mis nervios de hombre loco que hace las cosas sin motivo razonado, saltan, me hostigan, y comprendo que empieza a encocorarme esta sosería de perder el tiempo tan sin fuste.

Decido salir del casino.

Ya no vuelvo más al casino.

¡Casino, casino! Esta palabra me va descubriendo una acepción trascendental. Casino, ¿no quiere decir fatalidad? Para mí, al menos, creo que sí. ¡Qué aburrida es la vida!

Salgo a respirar el aire libre del anochecer. Es domingo. Todo aburrido. Las tiendas cerradas.

Llueve. Se ha levantado un airecillo desagradable y comienza a llover. No tengo paraguas y faltan aún dos horas para la cena. ¿Adónde voy?

He vuelto sobre mís pasos y he entrado en el casino.

Allí, tras el amplio ventanal, he contemplado tranquilamente cómo se iba moteando el adoquinado de la calle de las manchitas oscuras de la lluvia.

FRANCISCO COVES

Jaén. 1919.

Del camino del Brillante



La Torre de la huerta de la Reina

FOT. DE JESÚS SANTIAGO

Los deportados de Córdoba vuelven a sus hogares

El Gobierno que presidió don Antonio Maura decretó, al amparo de la suspensión de garantías, la prisión o el destierro de numerosos y honorables ciudadanos de Córdoba.

Sirvió de pretexto para su cautiverio o su extrañamiento, el socorrido tópico de la supuesta intervención, más o menos directa, en las complicaciones del problema agrario en aquella región; pero en realidad las radicales y expeditivas medidas del Gobierno maurociervista fueron adoptadas por cuestiones de política electoral, de la triste política electoral cuyo tinglado de coacciones, atropellos e inmoralidades montó el señor Goicoechea, a las órdenes del señor Cierva, con tanto lujo de detalles como desenfadado cinismo.

Aquellos honorables ciudadanos vuelven hoy a sus hogares y a su trabajo, y el pueblo cordobés los recibe con un agrado y entusiasmo sólo comparables al dolor con que presenció sus persecuciones y a la amargura que le produjeron sus penalidades.

A las gestiones del señor Jaén Morente, candidato republicano a la dipución a Cortes, secundado por distintas agrupaciones de Madrid, Córdoba, Sevilla y Jaén, deben su libertad, en primer término, los perseguidos y desterrados.

Nosotros, no podemos menos de felicitar muy efusivamente a los ciudadanos cordobeses por su liberación, con la misma expresión que pusimos en la protesta cuando contra ellos se cometió el incalificable atropello.

De *El Sol*, de Madrid.

Poetas del pueblo

ROSALIA DE CASTRO

La divina Rosalía, con Gabriel y Galán, Curros Enríquez, Vicente Medina, Maragall, Trueba y otros contadísimos poetas, forman con sus canciones el verdadero plañir de la raza, y reflejan con toda su intensidad las amarguras y alegrías del pueblo, más de aquellas que de estas, por desgracia.

En ellos reside la verdadera y única poesía. Poesía que es algo más que música y sonido, porque es dolor y es amor y posee los supremos dones de la emoción.

Es Rosalía de Castro una poetisa interesantísima, nada académica, toda ingenuidad y toda corazón, que asumió en ella las viriles virtudes de feminidad de la mujer gallega. Galicia, de nombre sonoro y musical, que ya nos habla de ternezas y melancolías, llora en todos sus versos y a veces ruge de ira y amenaza, siempre en el léxico materno, con vocablos de puro sabor latino y con palabras castellanas del siglo XV, habladas por el *paisano* o campesino gallego de hoy.

Mal vertido al lenguaje actual, por el que traza estas líneas, véase una de las innumerables composiciones de la genial poetisa.—R. FUENTES GÜEZ.

* * *

HACIA LA HABANA

I

Le vendieron los bueyes
le vendieron las vacas,
el «pote» del caldo,
la manta de la cama.
Le vendieron el carro,
la tierra que tenía.,
¡Dejáronle sólo
la ropa vestida!
«María, soy joven,
pedir no me es dado
y andaré el mundo
por ver de ganarlo.
Galicia está pobre
y a la Habana voy yo,
¡adiós, adiós prendas
de mi corazón!».

II

Cuando nadie los mira
vense rostros nublados y sombríos;
Hombres que pasan cual sombras errabundas
por vegas y caminos.
Uno, sobre un ribazo,
siéntase caviloso y pensativo.
Otro, al pie de un arbusto, queda inmóvil.
con la vista levantada al infinito.
Alguno, sobre la fuente reclinado,
parece escuchar atento el murmurio
del agua que cae, y exhala sordamente
tristísimos suspiros.
Van a dejar la patria,
forzoso, más supremo sacrificio,
la misera está negra en torno dellos
y delante está el abismo.

III

El mar azota con furor las peñas
y contra las bandas del vapor se rompen
las irritadas ondas
del Cántabro salobre.

LA FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA



EN LA CÁMARA OSCURA

FOT. DE MARTÍN RIVES

Chillan las gaviotas,
y pósanse
en la plácida ribera solitaria
que convida al descanso y los amores.
De humanos seres, la compacta línea
que brilla al sol, adelántase y escóndese
y las curvas lentamente continúa
del murallón antigüo del *Parrote* (1).
El corazon, apriétase de angustia,
óyense risas, juramentos óyense
y a las blasfemias se unen los suspiros.
¿Dónde van esos hombres?
Dentro de un mes, en el cementerio in- [menso
de la Habana, o en sus bosques,
id a ver qué fué dellos.
Eterno olvido por siempre los acoje.
¡Pobres madres que os criaron!
Y las que aguardan amorosas ¡Pobres!

IV

«¡Animo compañeros,
la tierra es de los hombres!
Aquel que no vió otra que la suya
el mundo no conoce.»
¡Animo! *A quien se muda Dios le ayuda*
y aunque dejar nuestra tierra nos importe,
veréis cuando volvamos
qué altos van los robles.
Mañana es el día grande ¡Al mar, amigos!
Mañana ¡El nos acoge!
En el semblante alegría,
en el corazón esfuerzo
y la campana gentil de la esperanza
lejos, tocando a muerto

V

Este marcha y aquél marcha
y todos, todos se van.
Galicia, sin hombres quedas
que te puedan trabajar.
Tienes en cambio, tristezas
y campos de soledad.
Madres que no tienen hijos
e hijos en orfandad
y corazones que sufren
horas de ausencia mortal;
viudas de vivos y muertos
que nadie consolará.

Coruña XI - VI - CMXIX.

(1) Viejo paseo de La Coruña que domina la vista de la bahía.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Libros Nuevos

Monografía de Arte.—«Miguel Viladrich». Biografía de este pintor, por Ramón Pérez de Ayala. Colección Estrella.—6'00 pesetas.

E. Gómez Carrillo.—«Nuestra Señora de los ojos verdes» (Colección Miniatura), en cretona. Editorial Estrella.—1'50.

M. Maeterlinck.—«Los ciegos». Colección Miniatura, en cretona. Editorial Estrella.—1'50.

Colección Madrid.—Nuevos volúmenes publicados: A. Dumas, «Veinte años después»; Headon Hill, «El misterio de Monksglade»; A. Dumas, «La boca del infierno», tomo II.—Cada uno en rústica, 1'25.

Alejandro Pérez Lugín.—«La Casa de la Troya» (Estudiantina). Undécima edición.—4'00.

Manuel Linares Rivas.—«Obras completas de Teatro». Tomo VII.—4'20.

Joaquín Belda.—«Memorias de un Sommier». Segunda edición.—1'80.

Eduardo Zamacois.—«Noche de Bodas y Semana de Amor». (Biblioteca Sopena, número 75.—1'50.

Magdalena S. Fuentes.—«Santa Teresa de Jesús». Biblioteca Recreativa, publicada por R. Sopena.—1'50.

Luís Gregorio Manorriaga.—«Francisco Pizarro», de la misma biblioteca.—1'50.

Cristóbal Smichd.—«Los dos hermanos», ídem.—1'50.

Biblioteca Selecta.—Publicada por la Casa Sopena. Nuevos tomos: «El premio gordo», «Un Ministerio de criminales», «La variedad».—Cada uno, 0'60 pesetas.

Dalmacio Iglesias.—«Instituciones de Derecho Eclesiástico»; publicados los Fascículos, 1.º y 2.º—Cada uno, 10'00 pesetas.

De venta en la Librería nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

Doña Dolores Delgado Alvarez de Ruíz de Castañeda

Victima de rápida dolencia, ha fallecido en Córdoba la virtuosa señora doña Dolores Delgado Alvarez, digna esposa de nuestro antiguo amigo don Luis Ruiz de Castañeda y Aguiar.

La inesperada desgracia trunca para siempre la ventura de un hogar formado por el amor y en el que por igual resplandecían las virtudes de la desventurada esposa y la laboriosidad y honradez del marido infortunado, para quien no puede haber consuelo que mitigue su situación tristisima, en la que le acompañan los tiernos hijos que constituian el encanto mayor del matrimonio, que la muerte cruel e implacable para siempre ha separado.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente y en particular a nuestro antiguo y querido amigo don Luis Ruiz de Castañeda, uniendo nuestro testimonio de dolor y amistad a los que de la ciudad entera recibe en estos momentos tristisimos.

DEL PASADO



Restos del Castillo de Montejaque

FOT. DE VÁZQUEZ



LOS DESTERRADOS DE CÓRDOBA

D. Pablo Troyano, concejal de la minoria regionalista republicana del Ayuntamiento de Córdoba y regente de ANDALUCÍA, acompañado en su destierro de Riópar (Albacete) por el alcalde, los concejales, el secretario del Ayuntamiento, el Juez municipal, el maestro y otros amigos de aquel simpático y hospitalario pueblo.

¡A la lucha los maestros!

Ayer, los ingenieros civiles; hoy, los maestros nacionales. ¡Estas sí que son fuerzas vivas, patrióticas, de progreso español, harto más que aquellas otras que cifran la expresión de su existencia en el cuidado político que dedican al cumplimiento de las consignas que periódicamente reciben para felicitar a los peores Gobiernos o protestar contra los elementos que los combaten con ejemplar sentimiento del bien general!

La resolución de los maestros, su acceso a la tribuna pública para pedir el mejoramiento de la enseñanza, constituye un hecho importantísimo, de significación excepcional.

Estas Juntas de defensa de la enseñanza; estas, más que Juntas, falanges de profesores que se lanzan contra la ignorancia nacional, permiten abrir el pecho a la esperanza de que al fin será impuesta una política de reconstitución docente, sobre la que descansará el mejoramiento seguro y positivo de la patria.

La reunión pública celebrada en Córdoba ha alcanzado la importancia que el noble propósito merecía.

Felicitamos afectuosamente a los paladines de la buena causa y, considerándonos de enhorabuena por los términos en que la magna cruzada de salvación se emprende, renovamos a los maestros nacionales nuestro ofrecimiento entusiástico e incondicional, como periodistas y como particulares, para secundarles y ayudarles en cuanto de nosotros pueda depender. ¡Bien por los maestros que se lanzan a la conquista de la opinión pública para instaurar en España una política de reconstitución docente!

Rafael Castejón, diputado regionalista

Triunfante en plena juventud, Rafael Castejón ha recibido el homenaje de admiración y cariño de sus conciudadanos con motivo de su ingreso en la Academia cordobesa de Ciencias y su triunfo en las elecciones de diputados provinciales.

Rafael Castejón es uno de los entendimientos más luminosos y sensibles de Andalucía; uno de los prestigios más completos. Corazón de poeta y cerebro de sabio, brilla con prestigios propios como escritor inspiradísimo y orador de elocuencia arrebatadora; descuella asimismo como hombre de ciencia, como bacteriólogo eminente, que en Córdoba fundara y dirige el Laboratorio de Higiene y Patología comparada.

Suele firmar sus más bellas y delicadas composiciones con el pseudónimo de Omeya y, si él no lo usase, sería cuestión de aplicárselo de todas suertes, porque en su alma andaluza revive el genio selecto, aristocrático, elegante, de los árabes del Califato in-

Paisajes andaluces



HORNACHUELOS.—El Puente de los Angeles

FOT. DE P. DE RZ.

mortal, sabios y poetas a un mismo tiempo. No es el de Omeya un caso de atavismo, de retrogradación intelectual a las mejores épocas de Andalucía; es un ejemplo de supervivencia de las esencias más puras de la civilización cordobesa.

Y éste árabe andaluz, que con igual seguridad y soltura se asoma al microscopio para estudiar la preparación de sueros y vacunas que siente y examina el alma del pueblo y las circunstancias y problemas de la tierra a que pertenece, ha alcanzado la significación política que sus antecedentes reclamaban: es regionalista y con este carácter llega a la Diputación provincial, llevado por el simpático y resuelto distrito de Montilla.

Mucho se espera de él: para la constitución de la Mancomunidad de Andalucía, para el fomento de los intereses morales y materiales de Córdoba y su provincia, su concurso ha de ser por todo extrémo valioso. Otros diputados prestigiosos se hallan dispuestos a igual labor y con carácter semejante: Eloy Vaquero, que llega a la Diputación provincial después de una labor meritísima al frente de la minoría regionalista republicana del Ayuntamiento; el catedrático don Juan Morán; don Agustín Jiménez Castellanos, de Montilla...

El banquete celebrado en obsequio de don Rafael Castejón, fué ofrecido por el prestigioso director de la Academia de Ciencias y decano del Colegio de Abogados don Luís Valenzuela, siempre, siempre dispuesto a abrir las puertas del triunfo a la juventud meritoria; siempre, siempre en su puesto, ocupándolo digna y acertadamente, enalteciéndolo con sus propios merecimientos y prestigios.

De la concienzuda información publicada en nuestro querido colega *El Noticiero Sevillano* por el brillante periodista *Julifer* transcribimos los fragmentos siguientes:

Discurso del señor Valenzuela

Alientos, esperanzas, luchas, es lo que represnta el joven profesor y lo que le ha hecho triunfar en todas sus empresas.

Castejón goza en Córdoba de simpatías y admiración popular ganadas a pulso: primero en las aulas escolares, después en reñidas oposiciones y, por último, montando un laboratorio con arreglo a los modernos adelantos de la ciencia, dando con todo ello honra y provecho a nuestra querida Córdoba.

Es profesor de la renombrada Escuela de Veterinaria de esta capital y en reciente ingreso en la Real Academia de Ciencias, leyó una memoria interesantísima que ha llamado poderosamente la atención de todas las personas cultas y quedará grabada por muchos años en nuestra memoria.

Orador elocuente; brillantísimo escritor, ha realizado una labor recia intelectual cuando apenas cuenta 27 años. Esa juventud de la que tanto esperan sus paisanos, entrará en la Diputación con armas más administrativas que políticas; y allí, entre el centralismo y la administración municipal, anémica y enfermiza, encontrará grandes misiones que cumplir y hallará muchos servicios desatendidos, entre otros, las comunicaciones públicas, intereses culturales, arte; y es triste y doloroso que esto suceda en la Córdoba artística y monumental.

Castejón lleva la representación del regionalismo, que no es más que una corriente, una tendencia simpática que aspira a descongestionar al centro para dar vida y esplendor a los extremos, que de este modo fomentaríamos sus intereses respetables y sagrados.

Tienen derecho a erigirse en mayores de edad las regiones, provincias y municipios, cimientos de la célula social; en cuya autonomía individual descansa la cultura y engrandecimiento del pueblo.

Esta cultura del pueblo es la que hace falta para que este sepa ejercitar el derecho del sufragio; sin ella, continuarán triunfando los partidos caciquistas. El regionalismo es la organización que caracteriza la confederación humana, la socialización de los pueblos, cuyo pensamiento es el que sustenta la liga de las naciones.

El día en que todos los pueblos se cobijen bajo una misma bandera, terminarán las luchas que son rémora de la cultua y prosperidad de las naciones. Como hermanos que somos, pensemos en el ideal más bello que puede ambicionar el hombre: la paz, esperanza dorada, sueño remoto.

Discurso del señor Castejón

Don Rafael Castejón dijo así: Maestros, amigos y paisanos: para expresar mi gratitud estoy casi mudo. Me siento impotente, anonadado, ante este acto de cariño y amistad; no sé cómo pagaros estos momentos de dicha; tan grande es la emoción que embarga mi espíritu que,para expresarla,quiero recordaros algo que ocurrió a Lucano cuando escribió su gran tragedia «La Farsalia». Para que esta subsistiera sobre todas las persecuciones, llamó a un esclavo de su mayor confianza, a quien le enseñó, le hizo aprender de memoria la obra, sin que faltase una sílaba. Pablo el liberto, que así se llamó éste, vino a Córdoba para difundir entre los paisanos del aquel sabio, aquella tragedia que había de subsistir a través de los siglos; mas los crueles enemigos de Lucano arrancaron la lengua al esclavo. Entonces éste, en un tejar de la ciudad la escribió, representándola con tejoletes y el pueblo cordobés la descifró.

En esta pequeña tragedia de emoción que ahora me embarga, quisiera hacer mi corazón en pedazos, en tejoletes para entregároslo a vosotros uno a uno.

He aceptado este homenaje porque sé que va dirigido a la juventud trabajadora, no dorada; pero que trabaja oro. Ahora que nuestras almas estan frente a frente comprenderéis—tengo la evidencia—que mis triunfos, si así queréis llamarlos, son obra del trabajo continuado, de constancia grande, de recia voluntad.

Este acto cariñoso representa para mí un símbolo que ha borrado el antiguo adagio de «que nadie es profeta en su tierra». Córdoba tiene profetas. En estos homenajes nos vamos presentando unos a otros, como en un balance del trabajo y la virtud con su debe y haber. Esta fiesta, símbolo de la cultura y el trabajo florecientes, debemos trasladarla, y yo la ofrezco de corazón, a la juventud de mi tierra.

Recordó rasgos de antiguos maestros y profesores suyos; como el imborrable de un dómine severo que, parodiando a Boabdil de Granada, le dijo cierto día en las aulas del Instituto: "Llora, Castejón; llora como mujer ya que no supiste estudiar la lección como hombre".

Este episodio, que no se olvidará jamás de mi memoria, fué el reactivo de mi voluntad. Aquella injusticia del maestro que se gozaba en quitarme uno de los primeros puestos de la clase, que lo había conquistado con estudios y desvelos; aquella expulsión al último banco de la clase, despertó con mi desconsuelo del momento, el más firme propósito de no desmayar jamás por grandes que fueran las injusticias y barreras que se opusieron al paso del trabajo y la voluntad.

Política... De la ciudad, de la tierra ancestral y gloriosa, nos rozan las sienes, ungiéndolas de gozo; aromas de su pasado, auras del parvenir. Sevilla la gracia, Granada la bella, Córdoba la buena. Coyunda liberal de Andalucía, la incomparable.

Expresó sus entusiasmos a Córdoba, bella y hermosa, con el tesoro de sus mujeres y de su arte y de sus campos; a la tierra de los espíritus estoicos, cuna de la filosofía donde se forjaron los cerebros de Averroes, Maimónides, Osio, Séneca y otros tantos que flotan esencialmente por cima de toda exaltación.

Dedicó conceptos elevados y cariñosos a Montilla, cuyo distrito representará en la Diputación, e hizo votos porque el verdor de sus campiñas se extendiera a otras que Odón de Buen ha comprado a los desiertos. Dedicó un abrazo al pueblo democrático y generoso, cuyo espíritu lozano como sus campos verdes y optimistas debía extenderse por Córdoba, como el zumo de sus vides.

"LETRAS"

Hemos recibido el número de Julio de esta interesante publicación que reparte gratuitamente la Librería Luque, de esta localidad.

Contiene el siguiente sumario:

El libro en la antigüedad, por *Quijotillo.*

Ultimas publicaciones.—Reseña bibliográfica de los últimos libros publicados en España.

Los grandes escritores.—Ricardo León. Biografía de este prestigioso novelista.

Escuelas y Maestros.—Sobre el mismo tema, por *Modoaldo Garrido*, maestro nacional.

Labor fecunda, por *Antonio Hidalgo.*

Los nuevos sueldos de los maestros en Francia.

El analfabetismo en Andalucía.

Aires de Verbena.—Versos inéditos, por *Antonio Merlo.*

Las obras de Marden.---Cunda el ejemplo, por *XX.*

Conocimientos útiles.—Página dedicada a las familias, que contiene las siguientes recetas prácticas: Agua para quitar manchas. Perfumes de lilas. Pasta para suavizar las manos. Limpieza de marcos dorados. Tintura contra la polilla. Grabado sobre el vidrio. Para proporcionarse hielo de una manera rápida y económica. Destrucción de las hormigas, y modo de conservar el vino.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública

En la última sesión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, al leerse el acta los señores Suárez Aranda y Garrido de los Reyes pidieron que constase su adhesion a la moción presentada en la sesión anterior por la minoría republicana.

El señor Vaquero solicitó que el alcalde accidental señor Cañas explicase a qué comisión había pasado para su estudio la «ruidosa» moción

El señor Cañas manifestó que desconocía el criterio que sobre el asunto tiene el alcalde propietario, y el señor Lacalle, actuando de Cirineo, adujo que según su opinión, la moción fué desestimada por el Concejo, siendo inútil, por tanto, que se discutiese sobre semejante asunto

Protestó de ello el señor Vaquero, afirmando que lo que se hacía iba contra el reglamento y las costumbres establecidas; pero todo fué inútil, pues apesar de que el señor Tienda sostuvo que la moción debía ser estudiada e informada por la comisión de reformas sociales, los demás concejales monárquicos sostuvieron el criterio del señor Lacalle y la moción fué desestimada.

Entróse en el despacho del orden del día, y al darse cuenta de la diligencia de subasta para contrata de paja y cebada con destino a los caballos de la Guardia municipal, el señor Troyano manifestó que los concejales republicanos votarían en contra de dicha subasta, afirmando que hacían esto respondiendo a la actitud del presidente de la comisión de Quintas, que de una forma desconsiderada dejaba abandonados asuntos importantes de referida comisión.

Los señores Cañas y Carrillo Pérez defendieron al aludido presidente de los ataques del concejal republicano que en este asunto, fué secundado por su compañero de minoría señor Cáceres.

Aprobáronse diferentes asuntos de reformas y solicitudes que figuraban en el orden del día.

Votó en contra de una cuenta de limpieza de calles y plazas la minoría republicana.

Se presentaron para la aprobación del Concejo las cuentas de varios posaderos por gastos hechos durante la estancia en esta de la Guardia civil reconcentrada durante el mando de Conesa

Referidas cuentas fueron protestadas por el señor Troyano que considerando que la tranquilidad no fué alterada en Córdoba, censuró el que las cinco mil pesetas que importaban las facturas tuviese que adelantarlas el Municipio mientras otras obligaciones ineludibles no se atendían. Solicitó que se buscase una fórmula para que el exgobernador Conesa pagase dichas facturas.

Leyéronse varias cuentas más y con motivo de unas, relacionadas con los uniformes de los jardineros, el señor Tienda solicita que por decoro del Ayuntamiento también se suministren a los guardas de los jardines. Contesta el Sr. Fernández Vergara, prometiendo atender el ruego, pero manifestando que si antes no se había hecho era debido al constante cambio de guardas ordenado por el Sr. Alcalde.

Dióse cuenta de una moción del negociado de Arbitrios, solicitando una cantidad para invertirla en los trabajos necesarios para el cobro del repartimiento general.

El Sr. Lacalle aplaudió el que por fin el Ayuntamiento se preocupase de una cuestión tan importante, pero afirmó que no debía nombrarse personal nuevo, pues a su juicio todos los trabajos podían hacerlo los empleados de arbitrios.

El Sr. Cañas requirió al Concejo para que aprobara la moción y señalara una cantidad para los primeros gastos de material y personal.

El Sr Vaquero intervino en la discusión, sosteniendo que el personal del Ayuntamiento debía ayudar a las Juntas parroquiales encargadas del repartimiento. Manifestó que en este asunto, como en todos aquellos interesantes y convenientes a Cordoba, la minoría republicana daría toda clase de facilidades, con objeto de recabar ingresos necesarios para las obras que la población reclama.

Sostuvo que esta fué siempre su norma de conducta y que lo rocordaba ahora por ser acaso la última sesión municipal a que asistía. Con este motivo nuestro amigo hizo un ligero resúmen de su gestión, siempre encaminada a servir los intereses de la ciudad, trabajando en las sesiones, escuchando las quejas del vecindario y exponiéndolas públicamente para que al salir a la vergüenza pública, los alcaldes las corrigiesen.

Afirmó que si en ocasiones había sido duro en el ataque, jamas lo hizo contra las personas, para las que siempre guardó todos los respetos, esperando por tanto que a él no le guarden rencor los adversarios políticos.

Por último manifestó que sentía abandonar el Ayuntamiento porque entendía que en él estaba la solución de todos los problemas que más interesaban a la capital.

El señor Lacalle tuvo frases cariñosísimas de despedida para el señor Vaquero, a quien reputó de concejal estudioso y trabajador, enterado de las cuestiones del Municipio y siempre dispuesto a dar o buscar soluciones en problemas vitales para la población.

El señor Tienda habló de la moción presentada por la comisión de arbitrios. Manifestó que a su juicio debía nombrase una Junta asesora de concejales dispuestos a trabajar. Se extendió en consideración respecto al asunto, demostrando que lo conocía y por ùltimo, despidió con palabras cariñosísimas al señor Vaquero, de quien dijo, que había demostrado con su actuación ser un hombre de ideales y de talento.

Analizó la labor del concejal republicano afirmando que si su partido debía estarle agradecido por haber demostrado siempre en su gestión un gran puritanismo, Córdoba, debíale un eterno agradecimiento pues siempre probó que por cima de la lucha política estaba su cordobesismo noble y altruísta.

El señor Cañas manifestó en nombre del Concejo el sentimiento de todos por l. salida del señor Vaquero y esperó que la labor de éste en la Diputación fuera tan buena como lo ha sido en el Ayuntamiento.

CUADROS POPULARES



¡FUEGO EN EL POZO...!

DIBUJO DE FZ. MÁRQUEZ

El señor Martínez Navarro también tuvo frases cariñosas para el señor Vaquero. Habló por último el señor Troyano que agradeció en nombre de la minoría republicana las palabras cariñosas que se había tenido de despedida al jefe de la minoría republicana.

En la sesión de ruegos el señor Urbano denunció una vez mas el abandono en que se encuentran los mercados públicos y solicitó que los concejales se preocupasen de estudiar la solución del problema del gas.

El Sr. Cáceres hizo varias denuncias relacionadas con la negligencia de dueños y constructores de casas, que dejan abandonados en la vía pública los resíduos de las obras.

Y después de prometer el Sr. Cañas que se atenderían los ruegos formulados, se levantó la sesión.

El bandolerismo político en Andalucía

Cómo ha sido el terrorismo en Córdoba

Dice León Tolstoy que la parte más ilustrada de la sociedad empieza ya a comprender que la solemnidad de que se rodea a la autoridad no es otra cosa que la blusa roja del verdugo, que le distingue de los demás presidarios porque se encarga de la tarea más inmoral y más repugnante: ajusticiar a los hombres honrados que tienen ideas elevadas y generosas.

Ya habéis visto cómo el Gobierno del señor Maura, por boca del pollo Goicoechea, ha dicho en el Congreso que Pablo Iglesias e Indalecio Prieto no han hecho otra cosa que inventar novelas. No ha habido encarcelamientos ni deportaciones, ni nada. El gobernador Conesa, hombre presidiable por las cosas que ha hecho en el feudo de su mando, es bien conocido en Málaga, donde mandó fusilar a unas pobres mujeres de esa capital cuando allí ejercía dicho cargo. Todos recordamos lo que pasó en la hermosa ciudad

En Córdoba, este representante del *primer* bufete de España, del gran Cierva, llegó, en su delirio de mando y sumisión a la Barrera, a realizar cosas que con sólo contarlas hacen sonrojar de vergüenza y de indignación.

Hombres tan honrados y trabajadores como Nielfa, Palomino, Troyano, Vaquero, Azorín y otros fueron trasportados como criminales.

Al declararse el estado de guerra ya no se respetó nada. ni aún la vida de pobres obreros e infelices mujeres que nada, habían hecho.

Las carceles de la provincia se llenaron de hombres honrados, so pretexto de una huelga revolucionaria que sólo existía en la imaginación de esos hombres-hienas que han deshonrado a España en 1909 y 1917.

En Villanueva de Córdoba se han hecho cosas con los obreros, que seguramente en la zarista Rusia no se han realizado en los tiempos de más persecución.

A la hora que escribo estas líneas ha caído el Ministerio que patrocinó infamemente tantos crímenes y tantas villanías. No ha cesado la indignación, y día llegará en que a la Barrera y demás autores se les exija cuenta muy estrecha de su proceder.

Todos los pueblos de la provincia guardan odios legítimos para los hombres que por sentarse en el Parlamento recurrieron a todo. ¿Es que acaso el acta del señor Castillejo valía más que la libertad de 119 ciudadanos que tienen la sinceridad de decir públicamente que no se someten por dignidad a este bandolerismo político del caciquismo conservador? ¿Es que las de los señores Barroso, Rosales, Enríquez y Sánchez Guerra, significaban para el Gobierno más que la vida de doce víctimas y muchos cientos de hombres encarcelados?

Pues las palabras de Tolstoy encajan admirablemente en la pandilla que ha gobernado a las órdenes de Maura-Cierva.

ALFREDO PINEDA

De *El Ideal Socialista*, de Pueblonuevo del Terrible.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE



PENSADORA

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

20 CÉNTS.

Año IV Núm. 152

Córdoba 6 de Agosto de 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

V

Los sucesos se trasladan ahora a la Andalucía oriental; por la cuenca del Genil, apenas salido de la Vega granadina, deben romper, antes de llegar a la campiña cordobesa, los últimos contrafuertes occidentales de los prealpes granadinos.

Nos encontramos en Mollina, tres leguas al N. O. de Antequera, próxima a la Laguna Salada de la Sierra de las Yeguas. Es el 21 de Julio de 1861, es decir, entrado ya el verano, en el mes propio de las revoluciones, y obsérvese que ya en la rebelión de 1857, ocurrida en 30 de Junio, se señala este factor térmico de criminalidad colectiva, tan acusado en toda España. Repentinamente se produce un movimiento popular sedicioso, del que resultan algunos muertos y heridos. El juez de Antequera dirige el proceso contra el albéitar, quien replica a él con el toque de botasillas, saliendo a caballo de la población seguido de gran golpe de partidarios.

Aunque los sucesos que comienzan con la asonada de Mollina y se desenvuelven en los quince días sucesivos en la región donde se juntan las provincias de Granada, Málaga y Córdoba, mantuvieron suspensa la atención de los contemporáneos, ni se les concedió la importancia sintomática que realmente tienen, ni se les dió la justa interpretación que merecían en relación con los estados de espíritu de la época. La rebelión del albéitar no es mas conocida en su sentido íntimo; sus hombres están muertos, aun los que, como él, alcanzaron excepcional longevidad; la Prensa contemporánea, mal informada, repite vulgaridades insignificantes, sin que una parte de ella deje de intentar reducir la etiología del levantamiento a resentimientos personales, por lo demás indefinidos; el mismo orden de motivos en nuestro tiempo respecto al levantamiento, contra Abdelasis, de Bu Hamara, por otro nombre el Rogui, de destino tan triste.

Lejos de esta interpretación personal, la salida de Loja, del albéitar con su gente, tiene todos los caracteres de una sucesión popular que anuncia la lucha social inminente. Rafael Pérez del Alamo es verdaderamente el Espartaco andaluz, un Espartaco efímero y reducido, es cierto, pero al que no le faltan los caracteres ideales y generosos que todavía irradian una aureola cálida en torno a la imagen del gladiador de Tracia que sostuvo en la Campania y casi toda la Italia meriodonal la insurrección de los esclavos, quinto estado actual en las tiempos ya próximos al nacimiento de Cristo. En el «Heraldo de Madrid» de 18 Enero de 1911 hallamos una semblanza de él escrita, con ocasión de su muerte, únicas líneas estimables, dignas de recogerse entre las venalidades e inexactitudes de la generalidad de los periódicos. Son éstas: Inculto, tosco, caótico, de palabra premiosa, fué cerebro de un movimiento porque supo también ser brazo de él, cual si intuitivamente hubieran entrado en su entendimiento las palabras del excelso poeta: en el principio estaba la acción.

El 28 de Julio, Pérez del Alamo, con su gente, se presenta ante Iznájar, en la provincia de Córdoba, sobre el Genil, cuyo curso ha seguido aguas abajo. El puesto de la Guardia civil se le rinde; exige raciones, pólvora y tabaco y, repuesto de todo, sigue sin dejar de reclutar hombres en el camino.

¿Quiénes eran los hombres de Pérez de Alamo?

Seguramente los miserables; los famélicos, los humillados, los ofendidos, los desheredados de todos los bienes que llenan la existencia, dando a sus poseedores el sentimiento de la amplitad de personalidad y de la vida. Agiles, hombres casi desnudos, de caras sudorosas, bronceadas, reluciendo la esclerótica y el esmalte de los dientes en la mirada y la sonrisa, entre ansiosa y confiada, marchaban organizados militarmente, armados con las hoces y herramientas de sus oficios agrarios, enardecidos por las músicas, los tambores y trompetas que el jefe, lleno de instinto guerrero, había querido procurarles, mas sin que nunca su exaltada belicosidad se desmandara en actos de destructores. Algunos días más de resistencia y acaso hubiera surgido una épica malagueña colectiva, como el himno que Rouget de L' Isle dió a los marselleses. Las huestes del albéitar se presentan de este modo el 29 de Julio ante Loja, flor entre espinas, según la imagen de su blasón, esta vez estremecida contradictoriamente, de ansiedad y de impaciencia. El conductor exige seis mil raciones y se apodera de la ciudad, que domina durante cuatro días, poniendo el pueblo en estado de defensa contra las tropas que pudiera enviar el Gobierno, llegando a reunir hasta diez mil hombres y sin consentir el menor exceso de sus instintos.

El 2 de Julio se señalan bravas escaramuzas con las tropas del Gobierno. El 3, el general Serrano del Castillo sitia Loja en regla.

La madrugada del 4, Pérez del Alamo dispone la evacuación de la ciudad, que se efectúa con el mayor orden, dispersándose las más de sus gentes—¡inesperado desengaño!—entre las sierras próximas. Todavía, él con los más pertinaces y osados, intenta marchar sobre Alhama; mas, en breve, les es forzoso disolverse.

El albéitar, al fin, es apresado. Condenado a muerte, le indulta la generosidad del marqués de la Vega de Armijo, ministro de la Gobernación con la Unión liberal de O'Dónnell. No dejemos de notar, en efecto, que, como correspondiendo a la nobleza de la rebelión, la represión de la misma adquiere caracteres de generosidad que rara vez se han repetido desde entonces. Cuando la reina Isabel II en su viaje de 1862 por Andalucía, pasó, con dirección a Granada, por Loja el día 14 de Octubre, fué aclamada por muchos hombres del campo agitando gallardas palmas. Eran los indultados de la rebelión de Loja, los antiguos hombres de armas de Pérez del Alamo.

Retirado a Arcos de la Frontera, su tierra natal, vivió oscuramente, ejerciendo su menospreciada profesión—una de las raíces, tal vez, de su sentimiento personal espartaquista—hasta los noventa años cumplidos.

Once años después de la rebelión, en 1872, dió a la estampa un folleto, hoy imposible de hallar, bajo el título de Apuntes Históricos sobre las revoluciones.

De él es este párrafo, copiado por Guichot en su historia de Sevilla (tomo V, libro X, capítulo IV), que expresa el estado caótico de su espíritu, a que alude la semblanza ya recordada. ¿Se quiere saber qué bandera enarbolé? Contesto: la de la democracia. ¿De qué naturaleza fueron mis aspiraciones? De naturaleza republicana. ¿De dónde partía y a dónde me dirigía? Partía de una monarquía hipostática e iba a una república humana. ¿Contra quién me levante en armas? Contra la monarquía y la dinastía. ¿Qué es lo que quería derribar? Esta pregunta está ya contestada.

Pobre y olvidado, murió a mediados de Enero de 1911.

El retrato publicado con la semblanza que antes se citó en el «Heraldo de Madrid» de 18 de Enero de dicho año nos lo muestra con un tipo apostólico, acentuado por la edad y la actitud de la cabeza, levantada hacia el cielo.

VI.

Todos estos sucesos son anteriores a la constitución de los actuales partidos obreros Pero ¿qué se ha añadido después que ya con respecto a renovación social no hubiera antes de 1848?

Por otra parte, en esta primera época de la historia de las rebeldías andaluzas, la protesta económica y, hasta en general, la lucha de clases, se hallan mucho menos caracterizadas que lo que estarán después de la organización de las masas populares. Más que otra cosa, hasta en las rebeliones, de Pérez del Alamo, sobre todo, son crisis de la injusticias producidas por hombres de toda condición, aun las más sufridas: injusticias, más que nada, del orden ético o moral a que responde, mejor aún que a las de naturaleza patrimonial o económica, el hombre de Andalucía, y, acaso, en general, todo hombre. ¡Cuántas lágrimas! ¡Si supieseis los Occeános que llenan! Podríamos decir como en el Caín, de Lord Byron: ¡Cuántas lágrimas de dolor y de ira, salobres como las aguas oceánicas, capaces de llenar la cuenca de los cinco grandes mares, haciéndoles rebosar sobre las playas arenosas!

VII

En el año 1864, como es sabido, se fundó en Londres la Asociación internacional de trabajadores.

Cuatro años después, en Noviembre de 1860, el caballero italiano José Fanelli, viene a España para organizar las fuerzas obre-

ras y agruparlas a la gran colectividad naciente. Otros cuatro años más tarde, el 17 de Febrero de 1872, un Decreto que lleva la firma de Sagasta, dicta la orden de disolución de la Internacional de España, diputándola la piedra filosofal del crimen. Era ya inútil. No sólo nada podía oponerse ya a la asociación de los trabajadores, sino que la iniciación de España en este camino se había hecho a través de la disidencia anarquista, que en lo sucesivo había de imprimir cárácter para siempre a Cataluña y Andalucía. Cuando el 9 de Septiembre de 1872, en el Congreso de la Haya se produce la rotura final entre Carlos Marx y Miguel Bakunin, es decir, entre socialismo y anarquismo, las secciones andaluzas y catalanas se ponen del lado eslavo, decidiendo del destino de España en la Asamblea.

Algunos meses después, en Diciembre del mismo año, se celebra en Córdoba el primer Congreso anarquista andaluz que registra la Historia.

No sólo la psicología del hombre bético se inclina más hacia el anarquismo individualista que al socialismo; hay que tener presente, además, que la semilla anarquista había sido lanzada dos veces al campo andaluz antes que ninguna otra, por una especie de fatalidad del destino de Andalucía. El caballero Fenelli, el hombre de confianza de Bakunin, había trabajado desde el primer momento para la causa disidente como nota de Internacional de España en su Historia del movimiento obrero.

En vano, para atajar los efectos de su propaganda, Carlos Marx envió a su propio yerno, Pablo Lafargue. Además, los gérmenes anarquistas, en la propia Andalucía, venían de más antiguo, desde aquél don Joaquín Abreu, diputado de las Cortes de 1831, uno de los que en Sevilla votaron la destitución de Fernando VII, que conoció a Carlos Fourier, en Francia, en 1831, en las postrimerías del famoso utopista, y que, al regresar a España, propagó las doctrinas del mismo en *El Eco de Madrid* y en un círculo de discípulos gaditanos. Uno de éstos fué, según refiere Fernando Garrido en su Historia de las clases trabajadoras, don Manuel Sagrario de Veloy que, hacia 1841, intentó la fundación de una falansterio en las proximidades de Jerez de la Frontera, en el sitio denominado Tempul. Veloy llegó a reunir un capital de un millón de duros para lograr su propósito, que fracasó ante la negativa del Gobierno a procurarle las facilidades que pretendió: excepción de Aduanas, materiales últiles, herramientas, soldados o presidarios para la mano de obra. Como quiera que sea, lo interesante es saber que, antes de mediar el pasado siglo, existían ya en la Andalucía meridional 1.620 personas por lo menos, que tal era la cifra exacta de la falange completa de Faurier, dispuestas a la vida nueva económica y sexual que debería poner término, según la concepción del que la imaginó, a los cinco mil años de miserias y pruebas del ciclo de vida de la huma nidad que está acabando.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 6 de Agosto de 1919 | NÚM. 152

OBREROS LIBERTADOS

En nuestro número anterior, expresando, con el nuestro propio, el deseo de la zona social cordobesa que solicita pacificación y tranquilidad a base de justicia, rogábamos al nuevo gobernador civil señor Blasco Perales que pusiera en libertad a los obreros detenidos y encarcelados en la época de su antecesor, el ciervo maurista J. Conesa.

Enalteciendo realmente el cargo, cumpliendo las excelentes disposiciones que mostrase al venir a Córdoba, el señor Blasco Perales ha puesto en libertad, entre otros presos por orden gubernativa, a los obreros de Villanueva de Córdoba que se hallaban recluídos en la Cárcel de Pozoblanco.

Merced a la noble resolución del señor Blasco Perales, pronto no habrá en las cárceles de Córdoba y su provincia ningún trabajador preso por orden gubernativa y al mismo tiempo se irá efectuando la reapertura de centros obreros. Sólo quedarán recluídos los trabajadores sujetos a proceso, cuya liberación no depende, por tanto, del gobernador civil y ha de ser objeto de otra clase de gestiones, como las ya seguidas, en generosa campaña, por las representaciones de los elementos progresivos en general, tanto en el Parlamento como en la Prensa.

Aplaudimos sinceramente al señor Blasco Perales por su actuación digna y justiciera, que mitiga la ira y la indignación levantadas por la violencia de los elementos de orden de que Córdoba y su provincia han sido presas, y felicitamosa los honrados trabajadores que al fin son restituídos a su trabajo y sus hogares.

El restablecimiento de la paz pública será prontamente conseguido por la justicia, y esta reclama la libertad de quienes injustificadamente fueron perseguidos por los elementos de orden que perturbaron la tranquilidad moral y material de Córdoba y su provincia a favor de una dominación colonial que; atado de pies y manos, entregó el pueblo a los caciques.

La paz de Córdoba, la bella paz de Córdoba, uno de los deleites espirituales más cautivadores de Andalucía, no ha sido quebrantada por los trabajadores, sino por los elementos de orden, caciques de toda laya: latifundistas, absentistas, poseedores de cotos de caza y cerrados de reses de lidia; politicuchos sin ideales ni conciencia, farsantes, hienecillas disfrazadas de corderos, honorarios sin honor, fariseos, envidiosos, gentuza devorada por el dolor del bien ajeno; lo más cerril, lo más abyecto: cínicos, embusteros, trepadores; coleccionistas de gajes públicos, sablistas, guapos; toda la fauna miserable y despreciable, habituada a proceder en una impunidad que suele tener sus quiebras. Al desnudo han de quedar. Los ciegos lo han de ver.

Como en las invasiones asoladoras de la fauna de los países inexplorados sobre la flora y la humanidad de las zonas de cultivo, ellos hubieron de caer sobre el trabajo de Córdoba y sus

LOS PERSEGUIDOS



CLODOALDO GRACIA,
Maestro particular de escuela en Espejo. Fué detenido cuando se hallaba en clase.

LOS PERSEGUIDOS



RAFAEL JURADO JIMÉNEZ,
Presidente de la Sociedad de obreros agricultores de Espejo. Fué detenido cuando se hallaba trabajando en el cortijo de Gusmendo, del alcalde de aquel pueblo.

LOS PERSEGUIDOS



RAFAEL NAVAJAS RAMOS,
Vicepresidente de la Sociedad de obreros agricultores de Espejo. Fué quitado del trabajo en las Hazas Perdidas para ser detenido.

pueblos, arrasándolos socialmente. Langosta nauseabunda, plaga salida del ocio y la podredumbre, del latifundio y las charcas políticas, gusanos de pus, ellos han manchado, indignado y dolorido el cuerpo y el alma, la tierra y el pueblo de Córdoba

Aquella justicia inmutable que no puede ser encerrada en articulado ninguno; aquella que se expresa en la hostilidad impalpable del ambiente social, ha de juzgarlos severa e implacablemente.

Clamaron por un gobernador de caballería y con toda la barba y cumplidamente lo tuvieron en el ciervo maurista J. Conesa, Nerón del circo romano, de la entrega de hombres a las fieras en que Córdoba fué convertida.

Más que vitalicio, inmortal le creyeron, pero he aquí que, cuando se hallaban más enfangados en su degradación, en su aberración ciudadana, caen violenta y grotescamente los ciervo mauristas, sube al Poder un grupo de anti mauristas y viene a Córdoba, tras aquel que era de caballería y con toda la barba, un gobernador civil: el señor Blasco Perales, que procediendo dignamente y en justicia, con elevado concepto del cargo, liberta a los trabajadores y autoriza la reapertura de los centros obreros.

¿Y ahora, los que creíais en la inmutabilidad del desorden, de la arbitrariedad...? ¿Y ahora, elementos de orden que habéis perturbado la paz pública infamemente...?

¿Y ahora, gentes, que no hombres, de orden, qué nuevo mote, qué nuevo embeleco vais a usar después de haber quedado al descubierto, pacifistas varsovianos, ordenancistas de la injusticia?

En vosotros se juntó el hambre y las ganas de comer: el latifundista y el politicucho; el detentador de la tierra y el detentador de actas, de la voluntad del pueblo. Vosotros habéis vulnerado vuestras propias leyes, aquellas que si algún día os fuesen aplicadas os llevarían seguramente, no al destierro, no a Albacete o Jaén—provincias convertidas en la Siberia española por los ciervo mauristas—, sino a San Miguel de los Reyes o al Dueso, que por menos motivos los hay allí; por eso, temiéndolo, os defendéis como fieras. No teméis la represalia social y política, no: fiais en la nobleza de vuestros adversarios. Os amedranta, os hace temblar cobardemente, presas de terror pánico, la sanción legal que vuestras defraudaciones de todo orden reclaman. Por eso pedís orden, que quiere decir continuación de la impunidad que gozáis. Por eso, frente a vosotros, se pide justicia, que quiere decir corrección y pago de vuestros delitos innumerables. ¿Qué será de vosotros cuando la fuerza, el palo, no os amparen, cuando al fin tengáis que ser juzgados, serena y severamente, latifundistas detentadores de la tierra, politicuchos detentadores de la voluntad pública, lacayuelos ..?

Ciudades de Andalucía



MALAGA.—LA CALLE DE ALFONSO XII

La Diputación provincial de Córdoba

Se ha renovado y constituido la Diputación provincial de Córdoba, con la incorporación de significados elementos nuevos—regionalistas, socialistas y republicanos—, como Rafael Castejón, Eloy Vaquero, Morán, Jiménez Castellanos...

Ha ocupado la presidencia don Rafael Jiménez Amigo, atento, conciliador, enemigo de violencias. Fué alcalde popular en una etapa en la que tuvieron gran predicamento las fuerzas de oposición y ocupó airosamente el cargo.

Mucho hay que hacer en la Diputación, especialmente en los servicios de la beneficencia, aunque estos sean ahora tan a la ligera elogiados.

Poco puede esperarse de ella, porque la Diputación es un organismo artificioso, antinatural, sin razón de ser.

Un triunfo de buena ley puede en ella alcanzarse, además del que se consiga con la buena administración—pago de los suministros, abono corriente de sueldos y jornales—: la formación de la Mancomunidad Andaluza, en la que pudieran reunirse ocho organismos malos para constituír uno bueno, esperanzador, con motivo de existencia.

Ya la oposición, por boca de Rafael Castejón, ha recordado la moción brillante y nobilísima que en tal sentido presentara el ya exdiputado provincial don Francisco Salinas Diéguez.

Preste el señor Jiménez Amigo—a quien agradecemos la atenta comunicación que al posesionarse del cargo nos ha dirigido—su apoyo a la patriótica aspiración y compartirá de principal manera la gloria de la reunión de las ocho artificiosas provincias béticas para el restablecimiento de la personalidad política de la región andaluza.

Don Sebastián Cárdenas

En la estación de Baeza, donde se hallaba de temporada con su hijo D. Francisco, profesor de Instrucción primaria, ha fallecido inesperadamente, a la edad de sesenta y cinco años, D. Sebastián Cárdenas, padre del prestigioso financiero D. Carlos Cárdenas, digno interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Córdoba.

D. Sebastián Cárdenas residia habitualmente en Linares, donde disfrutaba de generales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente, en particular a nuestro convecino D. Carlos Cárdenas, a quien sentidamente acompañamos en su desgracia irreparable.

La cruzada de los maestros

En la patriótica nobilísima cruzada de los maestros por la salvación de España mediante la escuela, destácase la decisiva intervención de un factor importantísimo: la mujer, la maestra. Si necesaria es la instrucción del hombre de España ¡cuánto y cuánto más no ha de serlo la de la mujer de España, espíritu hermoso, fuente de luz aun dominada por seculares olvidos!

Atentos a estas circunstancias, reproducimos a continuación el importantísimo discurso de la prestigiosa profesora doña Rosario del Riego de Font, regente de las graduadas de la Normal de Maestras de Córdoba:

I

Tras un largo lapso de tiempo en que vivo consagrada a la escuela y al hogar, alejada del movimiento científico, sin más sociedad que la de mis alumnas y mi familia, soy invitada a tomar parte en este mitin que es una manifestación más que debe unirse a las que en toda España se están produciendo en pro de la cultura.

Mi primer impulso fué excusarme de un cargo que, por mucho que me honre, rebasa el límite de mis fuerzas.

El trato prolongado con los niños llega a originar una identificación con ellos por lo cual acaba uno por tener un lenguaje casi infantil y por olvidarse de la necesidad de remontarse en los campos científicos, limitándose a observar los niños y a pensar casi cual ellos. Y conste, que esta misma afirmación la oí de labios del señor Cobo Sampedro, digno director que fué de este Instituto.

¿Cómo hablar en público?

Mas se trata de una causa santa, de la educación de nuestros hijos, de la cultura del pueblo, del engrandecimiento de la Patria, de la dignidad del maestro, y, pensando en el fin, no en los medios; contando con que sabréis perdonar la forma desaliñada en atención al móvil que me impulsa a dejar oír mi desautorizada palabra ante tan digna y respetable concurrencia, me permito bosquejar algo de cuanto en estado caótico bulle en mi mente. Seguramente la expresión saldrá de mis labios desordenada y confusa como todo trabajo falto de preparación. Perdonadme.

Entiendo que aquí no hemos de venir a resolver arduos problemas pedagógicos, que aunque muy dignos de estudio serio y de divulgación, no resultarían oportunos en este momento.

Los aquí reunidos, en el mero hecho de estarlo, damos una prueba de que deseamos laborar *pro-cultura*, hacer que sea conocida y amada la misión de la escuela y el maestro, que las familias, las entidades, la prensa, los pueblos, los poderes, la nación entera conozcan a los maestros y conociéndolos los ame y amándolos los respete y respetándolos lleguen a facilitarles cuanto necesitan para cumplir bien su elevada misión social.

Conversando algunas veces con las alumnas normalistas, deseando animarlas, alentarlas en el trabajo, he procurado hacerlas partícipes de mi esperanza de que el magisterio llegaría en España a ocupar el puesto de honor que le corresponde.

Ya va alboreando el día para el magisterio; de la nación entera emana la luz. Tras las negras tintas que pintaban la escuela como un antro, como un lugar de tortura y el maestro como una miseria fisiológica, famélico y harapiento, surge la convicción de que la escuela necesita ser un lugar sugestivo; de que el maestro debe ser un funcionario del Estado a quien se ha de considerar una atención a la delicada y transcendental misión que se le confía.

Un paso más y llegaremos a ver brillar claro y diáfano el sol sobre nuestro horizonte.

Trabajemos, perseveremos hasta hacernos comprender y llegaremos a la meta.

La patria, la humanidad, necesitan generaciones vigorosas, potentes, laboriosas. Las leyes por sí solas son áridas, de nada sirven las buenas leyes si los pueblos no las entienden y aplican. Sólo la familia y la escuela pueden modificar y perfeccionar la vida y aun la primera no es nada sin la segunda.

El problema pedagógico es uno de los que preocupan más seriamente a los pueblos que tienen cerebro.

Abundan en la actualidad las Asambleas, cursillos pedagógicos, cursos de perfeccionamiento para maestros, etc.

Por iniciativa de la Asociación Nacional del Magisterio vienen celebrándose mitins



La prestigiosa profesora doña Rosario del Riego de Font, regente de las escuelas graduadas de la Normal de Maestras

en casi todas las provincias, y aun en muchos pueblos, que constituyen verdaderos triunfos, tales han sido los de Madrid, Valencia, Vitoria, Granada, Santander y otras poblaciones. El fin es común en todos ellos: laborar por el engrandecimiento de la escuela y del Magisterio.

El primer triunfo obtenido ha sido interesar a todos los partidos, unirlos en favor del niño y del maestro, lograr que políticos de distintos matices, parlamentarios, hombres de ciencia, hayan secundado y aun superado la acción del Magisterio, declarándose en favor suyo.

Ya en el mes de Junio hubo otro *gran mitin Pro Magisterio*, que se celebró en la corte por iniciativa de *El Debate*, con la cooperación de importantes elementos profesionales.

Las cuestiones defendidas en estos mitins han sido:

1.ª Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no tienen condiciones higiénicas pedagógicas.

2.ª Reorganización de la enseñanza con Escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

3.ª Equiparación de los Maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exigen las mismas o menos pruebas de aptitud que a los Maestros.

4.ª Que la enseñanza sea gratuíta en todos sus grados.

5.ª Que el Maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la Escuela y el niño.

Interesantes en extremo son los temas, pero como todos no hemos de tratar de los mismos asuntos, me detendré en el segundo:

Reorganización de la enseñanza con Escuelas graduadas aceptadas por la Administración como la forma más perfecta,

Al hablar de enseñanza, bueno es que hagamos constar que hoy ya no hay maestro que no entienda que la enseñanza no es el fin que ha de proponerse la escuela: es el instrumento, el medio, que ha de manejar hábilmente el educador para conseguir la educación.

La escuela ha de ser, ante todo, educativa y práctica. Hemos de contribuír a la formación de individuos de acción, no de verbosidad.

Pasaron ha mucho los tiempos medioevales y cómo ellos, ha pasado la rutina. Si alguna reminiscencia queda escondida como la polilla, es preciso hacerla desaparecer, porque la rutina es una polilla intelectual.

La educación debe estar basada en el amor y respeto a la naturaleza infantil. ¿Quién no ama al niño? Y si le amamos, ¿por qué los pueblos no le han redimido ya de esas cárceles que se llaman escuelas? Las habéis visto en muy diversos lugares. ¿Para qué describir lo que todos conocéis? Hay algunos edificios escolares aceptables, pero, ¡son tan pocos!

La escuela, la casa del niño, debe ser alegre cómo su espíritu, atractiva cual su fantasía, amplia, higiénica, llena de sol, luz y aire.

He aquí un ideal que deben perseguir los pueblos: tener buenos edificios escolares. El dinero que se invierte en casinos, plazas de toros, etc., inviértase en construcciones escolares. Entonces podrán enorgullecerse.

¡Lástima que en población que tan buenos edificios encierra, como Córdoba, no haya ni uno destinado a escuelas!

Dos formas fundamentales hay de organización escolar: la escuela unitaria o individual y la graduada.

En la escuela unitaria, el maestro ha de dirigir la labor de multitud de niños de distintas edades, condiciones y grados de cultura; su actividad necesita multiplicarse y, aún así, la acción del educador sobre el educando es insignificante. Trabaja mucho para ordenar é instruír algo, pero no puede conseguir el efecto educativo correspondiente al esfuerzo desplegado, por ser el medio algo heterogéneo.

La escuela graduada se funda en la ley económica de la división homogénea del trabajo.

Clasificados los alumnos con arreglo a su edad, capacidad y estado de desarrollo, se agrupan los análogos en tantas secciones como grados haya de tener la escuela.

En cada grado trabaja un maestro, dirigiendo la educación de un grupo homogéneo. Todos los educandos pueden ocuparse a la vez en unos mismos trabajos.

La corrección hecha a uno es común a todos. En la lección que se desarrolla toman parte activa todos los alumnos. La acción del maestro obra directamente sobre cada discípulo sin valerse de intermediarios o instructores.

El trabajo se *simplifica* e *intensifica* a la

vez. La labor es más cómoda y fecunda, cabe conocer y dirigir mejor al alumno.

R. Blanco, para hacer resaltar las ventajas de la escuela graduada, la compara con una industria, la fabricación de alfileres, y hace ver que un solo operario que hubiera de verificar todas las manifestaciones no podría fabricar más de 20 alfileres diarios; catorce obreros producirían 280 alfileres. Pero si este mismo número de operarios, en vez de trabajar aisladamente, se reúnen en una fábrica, ocupándose cada uno en una manipulación distinta, bajo la dirección de una persona inteligente, la producción se eleva de 280 a 100.000 alfileres, preparados ya para ser expendidos al comercio.

La aplicación de la teoría de la división del trabajo homogéneo en la escuela, es ya un hecho en el mundo civilizado.

Las escuelas de todos los países cultos son graduadas, tanto en el viejo como en el nuevo mundo: Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, Dinamarca y Suecia, entre los países europeos, se distinguen por la buena organización de sus graduadas. En los Estados Unidos, en Cuba y en la mayor parte de América, impera asímismo la graduación escolar. Graduada es la primera enseñanza en el Japón y aun la rutinaria China ha aceptado esta forma de organización. Por último, en Argelia y Australia también se ha entronizado la escuela graduada.

Antes de 1870, todas las escuelas francesas eran unitarias. Unitarias eran asímismo las que los españoles dejamos en nuestras colonias. Hoy todas son graduadas.

¡Con qué lindos colores y con cuánta poesía pinta Edmundo de Amicis la escuela graduada de Italia en su libro *Corazón*!

También en España se ha abierto paso la escuela graduada.

Como vía de ensayo fueron establecidas por el señor Gamazo en 1898, siendo las primeras que afectaron esta forma de organización las escuelas prácticas anejas a las Normales.

No debió parecer mal el ensayo cuando al poco tiempo se fueron multiplicando las graduadas.

En 1910 se dió un gran paso de avance en el orden pedagógico, entrando francamente en la organización de las escuelas graduadas merced a dos reales decretos refrendados por el conde de Romanones.

Las escuelas de esta clase se han ido múltiplicando y perfeccionando en toda la Península, particularmente en el Norte, con especialidad en Bilbao y Zaragoza. Hay también buenas graduadas en Madrid, Valencia, Málaga, Sevilla y otras capitales.

En los pueblos de la provincia de Jaén y Ciudad Real se nota asimismo gran inclinación a esta organización.

En cambio, en la de Córdoba no conozco más escuelas graduadas nacionales que una de tres secciones en Pueblo Nuevo del Terrible, las dos prácticas anejas a las Normales, y, aún sobre éstas, no se ha ejercido acción alguna tutelar; son miradas con indiferencias, quizá por ser poco conocidas por los encargados de velar por la cultura popular.

El asunto de la enseñanza

Caminos perdidos

Desde estas mismas columnas he proclamado bastantes veces el estado indecoroso de la enseñanza en España y escrito, no ya sólo de la escuela primaria, sino de Institutos y Universidades; profesores y sistemas de todos ellos.

Entro en la liza nueva vez y—sinceramente escrito—sin el optimismo y la fé qne he visto en mis apreciables compañeros, los maestros de primera enseñanza españoles, cordobeses.

Los actos que vienen celebrando en España; el mitin que se dió aquí, en Córdoba, el pasado domingo, no me producen la impresión de realidad suficiente que a muchos de ellos parece conformarles, para la consecución de sus aspiraciones

Esta nueva actuación del magisterio español, es el resultado de su situación, semejante a la de esos otros para quienes ellós demandan instrucción; los parias del trabajo, en su propia tierra; los expropiados, los obreros manuales, que trabajan a destajo, para mal vivir—mal morir, mejor escrito—mientras el fruto de sus afanes va a enriquecer a los propietarios de sus obras.

Nos nos perdamos...

No marchemos detrás de los perdidos... y equivocados.

Esto de los mitins no llega más que hasta donde alcanza el deber de conciudadanía, de exponer ante el pueblo el estado lamentable de este asunto, con todas sus consecuencias; pero no nos equivoquemos también al señalar sus causas, que así no nos llevará jamás a una solución justa de todos los problemas que se plantean.

El sueldo de los maestros, los locales de escuela; los medios de enseñanza; la asistencia escolar; la estancia en la escuela; la labor coescolar y aun postescolar, que son indispensables, no hallarán al final de todo eso más que un nuevo eco de vergüenza, de cansancio y de insuficiencia en la masa popular ciudadana, como antes lo han tenido en la profesional... Si acaso, una limosnera subida en los sueldos del magisterio... y nada más.

Los precedentes

No creo que este magisterio español pudiera conformarse con esto. No creo que fueran sólo jornaleros de la enseñanza, como otros son jornaleros del campo, del taller, de la fábrica o la oficina.

Por esto he escrito antes que el mitin, como medio popular de nuevas orientaciones, me parecería excelente; como instrumento para conseguir de los que mandan—fijaos, he escrito, los que mandan, no los que gobiernan—todo lo que se necesita, me parece cándido... tan cándido como los mitins y las huelgas de obreros para la subida de jornales, o el abaratamiento de las subsistencias que les mejoren la vida.

Allá van las razones:

Aparte la beneficiosa acción ciudadana de reunirse el pueblo ¿qué consigue el obrero de los tales mitins de subsistencias o jornales?

Si suben los jornales, suben las subsistencias; si bajaran éstas, habrían de despreciarse los jornales, porque la cuestión es que el pueblo no coma, o tenga hambre; porque Pueblo alimentado, Pueblo libre.

La propiedad, el capital, no suelen extremar la resistencia a las peticiones o huelgas por aumentos de jornal; va siendo para ellos un medio de defensa inesperado, al mismo tiempo que un instrumento cándido y engañoso para el obrero.

Después de algunos aspavientos, la Propiedad se da por vencida y aumenta los jornales, y el Trabajo se cree triunfante por ello; pero luego, como aquella tiene en sus manos los medios de producción, es decir, la facultad de dar trabajo o de negarlo, y aún más las Juntas de Aranceles y Valoración, que son las que gobiernan y en las cuales el obrero no tiene actuación ninguna, pues a mermar o a subir los productos... y estamos en las mismas o en las peores.

Mientras el pueblo no tenga los medios de producción en sus manos, no conseguirá la libertad económica; con huelgas y mitins, quizá empeorará la situación proletaria, que la propietaria ya pone a buen recaudo la suya.

Nuevos rumbos

¿Cómo van a ser, pues, eficaces estos actos para conseguir—no para proclamar—lo que la enseñanza primaria española necesita, ni aún con la cooperación de todos los trabajadores españoles anunciada por el señor Ovejero en el mitin de Madrid?

¿Qué podrían hacer todos? ¿La huelga?

Una huelga general mientras se aumentaban los sueldos a los maestros, puede... Pero una huelga hasta que se levantaran locales suficientes; hasta que la asistencia fuese efectiva y eficaz, porque los niños no tuvieran frío, ni hambre; ni estuviesen abandonados por la miseria de sus padres; ni tuviesen que trabajar a los ocho años; una huelga general hasta... ¿hasta cuándo?

Y además ¿qué conseguirían? Nuevas legislaciones, decretos y Juntas por el Gobierno de «se construirán tantas

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS



LOS LECTORES DE NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

PUEBLOS DE ANDALUCÍA



LA CARLOTA.—El Ayuntamiento

FOT. DE «ANDALUCÍA»

y cuantas escuelas, en un plazo de tiempo... Y los Municipios se encargarán y velarán, etc.» Todo eso está ya dicho, pero no se hace; ni los Municipios se encargan, ni velan, sino por no pagar ni aún la casa al maestro que no sea de su partida, ni muchas Juntas, son sin yuntas... de los tales Ayuntamientos.

Y que se repitiese: «La asistencia será obligatoria hasta los tantos años, cayendo bajo la pena.» ¡También está! Obligatoria la asistencia de unos niños harapientos y famélicos, cuyos padres, parias del trabajo, no los ven en las largas viajadas al cortijo o a las jornadas estenuadoras de la fábrica; obligatoria la asistencia de unos pobrecitos abandonados necesariamente por sus padres y que no tienen hogar, ni lumbre, ni alimentos, ni aún vestidos... ¡y encima «bajo pena!»

¿Qué habría de verdad en todo esto, sino es el sarcasmo de haberlo pretendido?

Y aún más: se conseguiría edificios, con patios y jardines escolares, y servirían para hospitales de escrofulosos; y se pondría cantinas y roperos escolares, y se fomentaría, además, en ellos la humillación de la limosna... ¡la gran virtud de los ricos contra los pobres!

No. La labor escolar popular, que es la más necesaria, no podrá ser eficaz mientras el pueblo esté compuesto de hambrientos, expropiados del producto de su trabajo, y encima «gobernado bajo pena», por sus explotadores.

El problema de «Escuela y Despensa», planteado así por Costa, debe invertirse en la fórmula de don Julio Senador «Despensa... y Escuela.»

Porque «la escuela es inútil para el que no ha comido; porque el efecto de la escuela no depende del que enseña, sino del que aprende.» Y ¿qué íbamos a hacer con nuestras escuelas completas y nuestros maestros satisfechos, si los niños seguían muriéndose de hambre y de miseria?

El único camino

No. Los maestros españoles no pueden aspirar así a que les suban el sueldo, para aumentar el hambre de sus pequeños discípulos. Puesto que van a pedir, pedirán con todos, primero, que se elabore una sociedad donde todo el mundo coma; que no haya niños pobres porque el pueblo, libre de la explotación del hombre por el hombre, sea antes independiente por su trabajo, para poder ser luego consciente por la educación

El renacimiento del Japón no lo hizo la Escuela, sino un cambio en la organización económica. La escuela vino ella sola después, como consecuencia de aquella. Su labor de otro modo hubiera sido imposible.

Escribe don Julio Senador, en su formidable libro «La canción del Duero»: «La revolución francesa, declarando los Derechos del Hombre, planteó ante la razón humana un problema esencial. Falta ahora que la ley moderna lo resuelva de una vez incautándose, para beneficio pùblico, de todos los instrumentos de producción que puedan ser objeto de monopolio...»

Y cuando al pueblo se le roba su medio de vida, el instrumento de producción, por una taifa de ricachos, sobreviene la miseria y, detrás de la miseria, la barbarie...

Hay que devolver al pueblo su medio de vida, su riqueza, para que pueda recobrar la libertad y la inteligencia con ella.

Y ya he escrito yo en esta misma ANDALUCÍA, tratando este mismo asunto de la enseñanza, en 3 de Agosto de 1918, «que nuestro problema está en un reparto de bienes—que aquí es un reparto de tierras—que haga posible luego, un reparto de cultura.»

Mientras... nada.

OCTAVIO NOGALES





ANDÚJAR.—Concurrentes a la inauguración de la Fábrica de Harinas de San José; Jóvenes que intervinieron en el concierto celebrado en el Salón Iliturgitano Fot. de L. Uceda

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, nuestros ediles la aprobaron y firmaron sin discutirla.

Después, ante una moción firmada por los señores León (don Rafael) y Torres Rodríguez, solicitando la reforma de la banda municipal a base de más sueldo a los actuales músicos, plantease una discusión filarmónica.

Los señores Martínez Navarro, Lacalle, Cáceres, Garrido y Troyano, cada uno en un tono, pero todos a compás, critican la labor de nuestra banda, y piden una reorganización radical, a base de más sueldos, pero solicitando concursos y oposiciones. En suma, desean una banda digna de Córdoba.

No opina así el señor Torres Rodríguez. Para él, la banda es inmejorable, su director está a cien codos sobre Chueca, y los músicos, eclipsarán las glorías de Wagner.

Caen sobre él Presidente de la Comisión de Gobernación, los razonamientos y las réplicas de la mayoría de los ediles; interviene el alcalde, y don José de Torres, pierde los papeles, es «solfeado», y abandona el salón, llevándose para nuevo estudio el «luminoso informe».

¡Ay! No es lo mismo componer la cuerda de un reloj, que estudiar el pentágrama.

Entre un calor sofocante—¿no lo sienten los señores concejales?—el secretario lee multitud de asuntos de trámite; solicitudes de obras hace tiempo concluídas y otras cuantas minuncias.

Los concejales republicanos hablan contra una subvención religiosa. Para ellos, sería preferible que este dinero se gastase en las escuelas públicas; los demás ediles no piensan así y el coadjutor de S. Basilio, llévase como otros años las pesetas solicitadas.

El señor Urbano, con motivo del nombramiento de un capataz albañil para uno de los cementerios, habla del pésimo estado en que estos se encuentran: de bovedillas que se hunden apenas se hacen, de miles cosas más, que como otras, el señor Sanz, promete atender, remediar... y los terrenos para la nueva Necrópolis, no se compran.—¿Verdad señor alcalde?

Más cuentas de la estancia en ésta de la Guardia civil. Nueva impugnación del señor Troyano, que pide que estos gastos los pague el Estado o los burgueses protegidos.

Excusamos decir que el concejal republicano no adelanta nada con su impugnación, y el Concejo, acuerda pagar esta cuenta como pagó la de la sesión anterior, y abonará todas las que en este sentido se presenten.

El expediente para la adquisión de la piedra destinada al arreglo del paseo del Gran Capitán, es combatido por el señor Troyano.

A éste concejal le parecen muchas pesetas las 8.000 y pico que el arquitecto calculó. Además, se extraña de que la comisión haya dictaminado tan pronto...

El señor Fernández Vergara defiende el expediente, se parapeta tras del arquitecto y nos dice que él no es técnico.

Interviene el señor alcalde; colócase—¡ya era hora!—al lado de la razón, y manifiesta que el expediente pasará, una vez más, al estudio de la comisión, para que ésta, serenamente lo examine.

Protesta el señor Fernández y después de otras palabras del señor alcalde el expediente es rechazado *por ahora.* ¡Mala sesión para los tenientes de alcalde!

En la sesión de ruegos, el señor Carrillo pronuncia su *quincuagésimo y soporífero* discurso sobre los trenes rápidos, sobre los trenes cortos, sobre las tarifas ferroviarias, y no se escapa sin *lo suyo* el paso superior del Pretorio, mientras nos cuenta la odisea de unos paquetes enviados a Barcelona.

Sudoroso y jadeante, sientase el señor Carrillo; tiene la satisfacción de que sus compañeros lo han oído, pero ¡ay! a nosotros, nos consta que no lo han escuchado.

Los señores Urbano y Cáceres solicitan varias cosas interesantes y necesarias para la población.

El alcalde se levanta a contestar a los mencionados concejales, y nosotros abandonamos el salón.

Sabemos lo que el alcalde hace en estos casos: pónese una mano en la cintura, otra debajo de una axila, mueve la cabeza consultando a la mayoría, ahueca la voz y dice: ¡Se tendrá en cuenta!

UN MERITORIO

EL COLEGIO MÉDICO

Ha sido elevado a la presidencia del Colegio Médico de Córdoba, el notable doctor D. Rafael Beltrán.

Felicitamos por ello al Sr. Beltrán y Burón y expresamos la enhorabuena al Colegio Médico de Córdoba, quien en la competencia profesional, la inteligencia, resolución y entusiasmo de su presidente, puede esperar importantes y muy señalados beneficios.

La invasión de rateros

Quejas iracundas, lamentaciones amargas se oye a cada instante contra las mudanzas que cada noche y aún a diario efectúa la legión de rateros que pulula por Córdoba, tomándola por suya.

¡La policía, la policía...!, claman las víctimas, en busca de amparo y defensa.

Pero ¿en qué quedamos? ¿Qué queréis en resumidas cuentas? ¿Para qué deseáis que sirva la policía de Córdoba? Que se sepa y empezad por poneros de acuerdo con vosotros mismos.

La habéis destinado durante la época de vuestra dominación omnímoda a la persecución de trabajadores, asaltando sus casas cazándolos en sus talleres, quedando a la mira de estos mientras los obreros yacían en las cárceles o eran llevados a la deportación, en cuerdas como las que cruzaban las Rusias en la época zarista; y como en el mundo hay lógica y al fin y al cabo se impone aunque sea con formas grotescas, los rateros, ante la nueva intensa ocupación de la policía, que los dejaba en paz, triunfalmente reforzaron su actuación. Estaban seguros: no podían ser vigilados porque bastante tarea había con la insólita persecución de trabajadores manuales e intelectuales. Así, daba gusto.

Mas pasa el tiempo, se suspende la caza de obreros y resulta que, mientras a aque-

llos se les quitaba de enmedio, enmedio y hasta en la sopa se ponían los rateros.

¿De qué os quejáis? ¿Qué queríais? ¿Que para todo sirviese la policía? Pues os habéis equivocado. Sus individuos no tienen más que un cuerpo, de suerte que o los destináis a una cosa o a otra, no a las dos a un tiempo mismo: o a la caza de obreros y al asalto de sus hogares—contra lo que no habéis protestado—o a la custodia del vecindario contra los rateros.

Sed, al menos, consecuentes, gentes de orden, y no lo exijáis todo: o una cosa u otra.

Ayudásteis a aquella oprobiosa persecución de trabajadores; delatásteis, acusásteis en falso; impusísteis algunas detenciones, incluso llamando por el teléfono para que se procediera contra un obrero a quien nada podía ser imputado; camino del destierro pasó por vuestra casa, esposado; aquella noche dormiríais tranquilos y a la mañana siguiente, hipócritas, os partiríais el esternón a golpes de pecho. ¿Qué clase de cristianismo es el vuestro, cuando procedéis como Judas? ¿En qué podéis pareceros al dulce Nazareno, amigo y salvador de los humildes?

¿Cómo podéis sentir su espiritualidad cuando, de haber asistido a su Cena maravillosa, vuestra sed de sangre no se hubiera saciado con una copa de simbólico vino, sino que materialmente la hubiéseis querido beber de las venas del Justo, sin que luego hubiéseis sentido ni valor ni conciencia para buscar el Huerto de Hacéldama? ¡Hipócritas!

NUEVAS PUBLICACIONES

Cartas de amor (las más hermosas), 3'50 pesetas.
Barbusse.—Claridad, 5.
Niestzche.—Epistolario inédito, 3'50.
Antòn del Olmet.—Palacio Valdés, 4.
Guilmain.-La condesa busca un amante, 2.
Anatole France.—Yoscasta, 3'50.
Ghiraldo.—Columna de fuego, 3.
R. Tagore.—Morada de paz, 4.
Papini.—Historias inverosímiles, 3.
Queiroz.—Prosas bárbaras, 3'50.
Alvarez Quintero.—La madrecita, 3.
Renoux.-Lo que trae la buena suerte, 1'50.
Nicolle.—El espíritu práctico, 1'50.
Salaverria.—En la voragine, 3'50.
Azorín.—El alma castellana, 3'50.
Baroja.—Cuentos, 4 tomos, cada uno, 1'75.
Cuentos Húngaros, 3'50.
Gómez Carrillo.-El libro de las mujeres, 4.
Duvernois.—Montmatre, 3.
Taxonera.-Lo que nos dicen las ruinas, 3.
Dick.—El arte de convencer, 2'25.
El auxiliar de los novios, 0'20.
Revista Cervantes, Julio, 2.
A. France.—Para el camino, 2.
Góngora Echenique.—Adulterio, 2'50.
Rubén Darío.—Cabezas, 3'50.
Starke.—La entereza de carácter, 1'50.
Dr. Maseras.—Afrodisia e Impotencia, 6.
Retana.—El crepúsculo de las Diosas, 3'50.
Hysman.—Al Revés, 3.
Picabia.—La mujer de la rosa, 1'50.
Reschal.—Pierrette Colegiala, 3'50.

Pedidos: Librería Luque, Córdoba.

SALUD Y BESOY

Aquella voluntad inteligente y generosa que en Córdoba crease los renombrados laboratorios del Besoy, ha obtenido para estos la recompensa más preciada: la medalla de oro concedida por el Congreso internacional de Medicina y Cirugía celebrado en Madrid.

No se ha premiado sólo, con ser mucho, la calidad de los productos: se ha recompensado también el esfuerzo, la inteligencia, la obra social que el éxito del Besoy representa. Se ha premiado a todas las abejas de la colmena magnífica que trabaja en los laboratorios; se ha recompensado a cuantos, bien acordada la voluntad al interés colectivo, con su labor fueron día a día fabricando la victoria que ahora merece la máxima recompensa: la medalla de oro, por acuerdo del Congreso internacional de Medicina.

Todos han sido premiados y, entendiéndolo generosamente así, aquella voluntad a que nos referimos, siempre apoyada, como en las columnas más firmes, sobre el corazón y el entendimiento, pródigamente les ha recompensado su triunfal esfuerzo y, sobre ello, extendiendo la alegría al porvenir de Córdoba, a los trabajadores de mañana, ha llevado su generosidad a las escuelas, obsequiando cariñosamente a los hombrecillos y mujercitas que en aquellas reciben enseñanza y preparación para las luchas y faenas del trabajo y el hogar.

He aquí cómo el Besoy, granítico bloque que vino de los más altos montes del Norte de España, en Córdoba se ha afirmado como una cumbre de su Sierra y se ha cubierto de vegetación frondosa, de vida generosa y buena, que ofrece sus flores y sus frutos a los trabajadores, a la infancia...

La voluntad que lo ha movido, ni desfalleció nunca en la lucha ni descansa en el triunfo.

Salud era la abracadraba del Besoy, la palabra mágica a cuyo conjuro se ha ido descifrando el porvenir y abriendo las puertas de la victoria y *Salud* es el nombre de la nueva empresa, el periódico magnífico a quien el dominador del triunfo ha sabido conceder el éxito al mismo tiempo que la existencia. La historia del Besoy es enteramente de lucha titánica; *Salud*, nace en plena victoria.

Con esta frase, pues, de Salud y Besoy, saludamos ambas victorias, que en resumidas cuentas son las dos caras de la misma medalla de triunfo, y Salud y Besoy deseamos por muchos años a la colmena inteligentísima que las ha producido y a la voluntad, más que de hierro, de oro, que inició, impulsó y guió la magna empresa hasta llevar a la falange entera a las altas zonas del éxito más rotundo y satisfactorio. ¡Salud y Besoy!

SON SEGADORES PRESOS

Van sudorosos y agobiados bajo un sol de Julio, sol de tan viva luz que hace negros recortes de sombra bajo los olivos y entre las patas de los altos caballos de los guardianes.

Una nube de polvo blanquecino dejan atrás, rastro tan efímero como la estela de los barcos. La llanura y el mar son iguales; el preso y el emigrante dejan también detrás un parecido rastro de dolor y de miseria.

Unas hoces que un guardia lleva en la mano brillan al sol. Dan la idea de una araña de plata que picara aquella mano. En la imaginación del que las mira, las hoces se vengan.

Andan, andan por el mismo camino en que hace tres siglos un caballero manchego, que ya resultaba loco en aquel día, tuvo un bizarro movimiento de rebelde. En este mismo sitio quizá, Pasamontes le refirió las mil hazañas de su azarosa vida. No son ahora la prez y honra de la andante bellaquería; son los forzados por la atroz injusticia de otros hombres. Más felices los gallofos y mohatreros de entonces, tropezaron a Don Alonso en el camino. Más don Quijote ha muerto. El mismo sol que arranca reflejos a los máusers de los guardianes blanqueará su sepulcro en una llanura castellana, en donde no crecerá ni una flor.

—

En una loma, Sancho Panza ve pasar la triste caravana del dolor y la crueldad. Sancho ha engordado. Sancho se ha hecho hacendado prestando a usura el dinero de la valija de Cardenio. Sancho se apresura a bajar al camino y, mientras los pobretes de la cuerda, como bestias cansadas de arar, se echan a la sombra raquítica de un olivo; habla con los guardias, saca la petaca y fuma con ellos y entre chupada y chupada, dirigiendo miradas rencorosas a los segadores, dice a los guardianes.—¡Mala gente, mala gente! ¿Querrán ustedes creer, señores guardias, que están mejor que yo y aún se rebelan?

P. BARRAGÁN

Artistas andaluces



ALFONSO DEL ROSAL,
escultor y dibujante de vigor y talento extraordinarios

AVANTE...

El derecho podrá ser herido; muerto, no. Perseguidos los cuerpos de los mártires, se refugia en el sagrado inaccesible a toda profanación de las conciencias de los héroes. Allí incuba, a su calor inmortal, la nueva acción redentora; el nuevo desafío heroico a la injusticia, imbécil y procaz; la nueva salida desfacedora de los entuertos brutales de los hombres bestias. ¡¡Don Quijote, cuerdo y moribundo en un camastro burgués!! Cervantes no continuó el símbolo. El genio de Cervantes, para ser lógico y verdadero, debiera haber concluído su obra, pintando a Alonso Quijano fraguando en el delirio de su agonía otra nueva salida inmortal.

Porque el espíritu de Don Quijote, el espíritu redentor, el espíritu de Cristo y de Buda, jamás se desvanecerá en el perecimiento. Siempre será martirizado; siempre se refugiará en los asilos inaccesibles del ser; siempre se aprestará a combates nuevos contra los canallas fariseos y los brutales explotadores. Porque el espíritu de los redentores, es el espíritu de la Eterna Vida... Así los perseguidos por su amor inquebrantable a nuestra santa idealidad.

¿Qué riego fecundo es este del martirio que así multiplica el número de los luchadores? Ha bastado la noticia de las persecuciones últimas para que de todos los ámbitos de la región recibamos, con la enhorabuena, la adhesión entusiástica de adeptos nuevos. «Renegad, dice uno de ellos, de toda »doctrina que no merezca los honores »de la persecución; no os fieis de nin»gún ideal que no atraiga sobre sus »soldados la posibilidad del martirio. »Cuando yo oí decir que los regiona»listas andaluces eran perseguidos, »sentí curiosidad por conocer la doc»trina. Mi conciencia fué iluminada »de un resplandor anhelado por mí »siempre; esperado siempre por mi »espíritu. He aquí la DOCTRINA, »dije: Andalucía, por ello se salvará a »sí misma; salvará a España y redimi»rá al mundo. No me niegue usted que »ha sido, no una Religión, sino LA »RELIGIÓN, la fuente inspiradora de »la doctrina regionalista ANDALUZA »(así, con letras grandes; tal es mi en»tusiasmo al descubrir que ha sido fra»guada esta obra por la noble y gene»rosa Andalucía)».

Constantemente recibimos cartas de atropellos caciquiles cometidos contra los esforzados regionalistas andaluces. Ninguno ceja, sin embargo. Todos sufren y se aprestan a sufrir. Cada regionalista andaluz, con el heroísmo y el espíritu apostólico, lleva en sí un Cristo vivo y dispuesto a subir sonriente el camino del Calvario. Cada regionalista andaluz, con la sonrisa de amor del Cristo, tiene un látigo y una espada para castigar a los que de la justicia hacen mercancía: los caciques y clientelas abyectas que han convertido en mercado el Templo del Bien, la casa del Padre de todas las cosas; porque fraguadas todas las cosas fueron por la lucha mantenida en el Universo ordenada a alcanzar el perfeccionamiento, la eternidad de la vida que avanza en la creación de su Gloria. «Venga a Nos el tu reino», decía Jesús. Para tratarlo no hay más que luchar fieramente por la Verdad y por la Justicia. A tanto equivale laborar por la eterna belleza, laborar por Dios.

Tiene razón nuestro comunicante. Es, no una Religión sino la *Religión*, la inspiradora inagotable del Regionalismo Andaluz.

De *El Regionalista*, de Sevilla.

Libros Nuevos

J. K. Huymans.—«Al Revés». Prólogo de Vicente Blasco Ibáñez y traducción de G. Gómez de la Mata; (novela literaria).—En rústica, 3 pesetas; encuadernada, 3'50.

Alvaro Retana.—«El Crepúsculo de las Diosas». Escenas alocadas de la vida galante en Barcelona.—3'50.

Juan Hector Picabia—«La mujer de la Rosa.—1'50.

Antonio Rachal—«Pierrette Colegiala». Estudio de una muchacha al natural.—3'50.

Max Nordau.—«Biología de la Ètica», Traducción de Nicolás Salmerón García.—5'00.

Ivan Turguenef.—«Senilia». Realidades, alucinaciones y fantasías. Versión de Francisco A. de Icaza.—4'00.

Francisco A. de Icaza.—«La Danza de la Muerte». Codice del Escorial. Grabados de Holbein.—2'50.

Pio Baroja.—«Cuentos». Primorosa edición en 8.º; publicados dos tomos con ilustraciones de Agustín.—Cada uno, 1'75.

«Los grandes cuentistas húngaros». Seleccionados y traducidos por Andrés Reresz y J. García Mercadal (Biblioteca Nueva).—3'00.

Se venden en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.—Córdoba.

El Pensador

Mil veces me he detenido asombrado, maravillado ante el *Hombre* de Rodin. ¿Cómo pudo el cincel del artista grabar en la frente de bronce de su *Pensador* aquel sello de honda gravedad y de meditación profunda?

Congregad, si podéis, a todas las masas ignorantes, a todos los pueblos profanos en ese culto que se llama Arte; reunidlos, arengadlos, enardecedlos, haced que se pronuncien contra la estátua de Rodin; armad de piedras y de palos a todos los huérfanos de las letras y realizad el milagro de ponerlos al pié de aquel *Hombre* de bronce que piensa como si fuera hecho de carne. El mismo pensamiento austero puesto en aquella frente por Rodin, contendrá a la muchedumbre enardecida, aplacará sus iras, la obligará a prosternarse ante el genio confesando su error, su gran delito de leso arte.

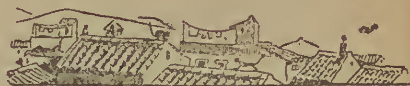
Roma, el pueblo más culto después de Grecia, indiferente un día pasó en silencio ante las estátuas de sus tiranos. Su indiferencia era como un presagio de tempestad.

Pero... Otro día Roma pensó que el arte no debía hincarse de rodillas ante el tirano, y, levantándose, en un chispazo de cólera colectiva, santa, porque liberta; artista, porque vindica la vida, arroja las estátuas al Tíber, cuyas aguas acogieron con repugnancia aquellos trozos de piedra, que vanamente pretendieron perpetuar el recuerdo de las tiranías.

¿Fué, entonces, artista el pueblo de Roma, emporio de la civilización y del Progreso?

Más que nunca.

S. Cordón



EL PROBLEMA ANDALUZ

De RENOVACIÓN, de La Linea

Entrevista original.—La huelga de los campesinos jerezanos.—La ruptura.—El fracaso de la Barrera.—Los nervios del general.—El éxodo.—El Gobierno hace propaganda sindicalista.—El espíritu de asociación.—El campesino no es político.—La propiedad privada.—El comunismo como solución del conflicto agrario.—Fracaso de los actuales Sindicatos agrícolas.—Nulidad de las colonias agrícolas y del sistema parcelario.—La cooperación como fórmula de transición.—La injusticia de una conclusión.

A mi alrededor hay nueve hombres, jóvenes en su mayoría. Todos visten el traje corriente del campesino y revelan en su conversación una cultura nada común. Todos conocen los dolores de las esposas al ceñirse sobre sus muñecas. Todos ellos han paseado kilómetros y kilómetros de carreteras polvorientas, achicharrados por el sol, atados codo con codo y rodeados de guardias.

¿Su crimen? ¿Su delito? Ninguno, caro lector; estos hombres son dignos trabajadores; su único *delito* es ser obreros campesinos y haber planteado una huelga, que es para la burguesía jerezana algo así como un duelo a muerte.

Estos hombres, como mandatarios de millares de obreros, presentaron a los propietarios unas bases de trabajo, y para discutirlas se reunieron en el Ayuntamiento jerezano, bajo la presidencia del general la Barrera, con una Comisión patronal.

Las bases fueron aceptadas en su mayoría, negándose los patronos a transigir con la petición referente a ganaderos y semilleros, y el mediador, el ilustre y bizarro general la Barrera, al ver que los patronos no aceptaban que los pastores tuviesen un sueldo fijo y que los arrancadores de semillas dejasen de trabajar a destajo, dió por disuelta la reunión y declaró rotas las negociaciones. No se sabe qué ocurriría en el ánimo del general, ni tampoco si la irritación de sus nervios al ver las negociaciones rotas y lejos alguna cruz o recompensa que señalase su feliz éxito como agrario, pesó en las determinaciones que tomó; lo cierto es que a las tres de la madrugada del 24 de Junio—horas después de rotas las negociaciones—, fueron presos los obreros de la Junta Directiva, la Comisión de huelga y todos los que simpatizaban con el movimiento, hasta diecisiete, que a la madrugada siguiente fueron sacados de Jerez hasta la estación de la Parra, donde esperaron el tren que les condujo a Utrera, y allí fueron divididos en dos grupos, uno de ocho siguió a Sevilla (cuyo paradero se ignora), y nueve fueron a Algeciras, a donde llegaron a las doce de la noche, embarcándoseles para Ceuta a la mañana siguiente; llegados a la plaza africana, fueron llevados y traídos de un sitio para otro, hasta que dieron con sus huesos en la prevención municipal, donde comieron a las cuarenta y tres horas de su éxodo, gracias a la humanidad del jefe de policía señor la Calle, que de su bolsillo particular les costeó la comida.

En Ceuta permanecieron nueve días, sin que en el transcurso de ellos fuesen por nadie acusados ni interrogados, hasta, que sin explicaciones de clase alguna, fueron reembarcados para Algeciras, y desde allí conducidos a la cárcel de San Roque.

Estos datos me los van facilitando entre todos, en conversación general, sin que ninguno sea jefe ni director; todos tienen una gran exaltación de la personalidad y todos hablan, razonan y discuten por cuenta propia. No obstante esto, todos miran con respeto y cariño al de más edad de todos, al compañero Sebastián Oliva, que hasta el día de su prisión dirigió el periódico «La Voz del Campesino». Con este compañero parcializamos nuestra conversación y nos lanzamos a explorar sus ideas.

—¿ . . . . . ?

—Una Rusia en tiempos de los Zares—nos dice—, de su paso por Andalucía, deja un recuerdo sangriento. Su recuerdo va grabado en el obrero andaluz, con palizas, destierros, prisiones, hambres y lágrimas. Las provincias de Córdoba y Sevilla y la campiña jerezana arden hoy en una hoguera de discordia sembrada por ese hombre.

—¿ . . . . . ?

—Contraproducente; sí, señor. Los Gobiernos, a fuerza de deshaciertos y atropellos, hacen la más grandes propaganda en favor de las organizaciones. Cuando la huelga de 1917, éramos 800, y debido a los atropellos que entonces se cometieron contra nosotros, hoy somos más de 3.000 los organizados, y más de 8.000 los que simpatizan con el movimiento. La tirada que últimamente tenía «La Voz del Campesino», lo demuestra. El espíritu de asociación es tal entre el obrero del campo, que nuestra Asociación, aun disuelta oficialmente, subsistiría.

—¿ . . . . . ?

—Porque el campesino—nos contesta—no es político y las *marionetas* de la política no quieren sumar sus esfuerzos más que con los obreros que dan sus votos.

—¿ . . . . . ?

—Nos es tan fácil contestar su pregunta—nos replica.—Pero a mi juicio la propiedad privada, tal cual hoy está, es el origen y causa del conflicto andaluz. Mientras subsista el actual estado de cosas que tolera que un hombre sea propietario de millares de hectáreas de terreno y pueda disponer de la vida de muchas familias, existirá el conflicto y cada año se agudizará más hasta poner de relieve que la única solución son los principios del comunismo.

—¿ . . . . . ?

—El fracaso de los actuales sindicatos agrícolas, es debido a que sus organizadores han hecho, más que un organismo independiente, un organismo político, y de ahí su fracaso.

—¿ . . . . . ?

—Son nulos—nos dice—y no sirven las colonias agrícolas porque son un reflejo de la vida oficial española. Sus colonos, en lugar de ser obreros agrícolas, son protegidos de políticos y autoridades; son, más que colonias agrícolas, asilos donde vegetan determinadas alimañas; de ahí los desastrosos resultados que han dado las varias creadas por el Gobierno. El sistema parcelario es también nulo, porque con ello se restringe la producción, por no poderse emplear la moderna maquinaria con el citado sistema.

—¿ . . . . . ?

—Como fórmula de transición hasta el momento de implantar el comunismo, a mi juicio, la forma cooperativa puede ser una solución: una colectividad obrera, que se hiciera cargo de varios cortijos, podría ser el ensayo que entregase la tierra.

—¿ . . . . . ?

—No, señor,—nos replica vivamente.—Aunque la propiedad ha cambiado de carácter y de función, las tierras que se entregasen a las colectividades agrarias, rendirían una renta justa y equitativa. Así las familias campesinas no estarían sujetas a la feudalidad ni esclavitud de ninguna clase ni servidumbres.

—¿ . . . . . ?

—Ese temor es pueril.—nos contesta.—Los campesinos tienen grandes dotes de organizadores y cada cual ocuparía su puesto sin ambiciones y con personalidad propia.

—¿ . . . . . ?

Nuestra pregunta parece contrariarle; después se sonríe y nos dice:

—¿Quién lleva la dirección de los cortijos? ¿El señorito? No. Los cortijos, en su parte técnica y administrativa, los llevan los aperadores, y esos pertenecen a nuestro campo, al campo de los parias, de los desheredados, de los que todo lo producen y nada tienen.

—¿ . . . . . ?

—No lo sabemos hasta ahora, no hemos sido por nadie interrogados ni estamos sujetos a proceso alguno; sólo sabemos que, según parece, por conducciones ordinarias seremos conducidos a Málaga, donde iremos a disposición de aquél gobernador.

El compañero Oliva tuvo un gesto de ironía que valió por un mundo de acusaciones. Yo desistí de hacerle más preguntas, que sólo conducirían a patentizarle lo arbitrario de su prisión.

Envío.—Al Excmo. Sr. Comandante Militar del Campo de Gibraltar, al por tantos motivos bizarro y admirado General Villalba, a disposición de quien están estos hombres, rogamos influya cerca del Gobierno para que estos nueve hombres, honrados padres de familia, no sean movidos de la cárcel de San Roque mientras dure el actual estado de cosas que los tiene en prisión, y si han de ser desterrados a Málaga a disposición de aquel Gobernador civil, no sean llevados en conducción ordinaria.

Mi General: por la memoria de aquel bravo mozo, hijo de su excelencia, que allá en Marruecos dió su vida entre vítores, por engrandecer a la patria; por el también heroíco comportamiento en Fajamina de su sobrino el teniente Delgado, clemencia para esos nueve padres de familia, honrados trabajadores, cuyo único delito es querer el engrandecimiento de la patria, aunque quizá por caminos extraviados. ¡Clemencia!.

C. Becerra



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

DE LA HUERTA DE CÓRDOBA

DIBUJO DE JOSÈ MANUEL RODRÍGUEZ

20 CÉNTS.

Año IV Núm. 153

Córdoba 13 de Agosto de 1919



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

LAS LLAMAS DE LAS CAMPIÑAS PRENDEN EN EL CORAZÓN DE LOS HOMBRES

TRES PROBLEMAS ESENCIALES DE ANDALUCÍA

No es cosa de discutir si los incendios de las campiñas andaluzas son casuales o son intencionados. Basta con saber que las llamas van desde los campos al corazón de los hombres. Cierto que este hecho produce un poco de espanto en las mesnadas del orden. Más cierto todavía, que se rompe con ellos la mansa paz de los bienaventurados. Sin duda que con los incendios—si son provocados por los campesinos—se atenta al derecho de propiedad; pero, ¿no hay algo de simbólico en estos incendios? Olvidada Andalucía eternamente por los hombres que nos gobiernan; sumida por la fuerza en una noche interminable, ¿no era razón que se manifestara la aurora ya? ¿Es que para dar paso a la aurora se ha desgarrado algún principio jurídico? ¿Se ha roto alguna tradición? ¿Se ha saltado por encima de alguna ley? Es posible. Y si ha pasado algo de esto, cada cual puede juzgarlo como quiera. En libertad para ello están los jurisconsultos, los tradicionalistas, los conservadores de todas las cosas pasadas, aunque sean absurdas. Pero no deben olvidar una cosa; ésta: no puede negarse a ningún pueblo, en nombre de ninguna ley, ni de ningún principio, ni de ninguna doctrina, el derecho a vivir... Y Andalucía estaba en trance de muerte. Lo dijo en todos los tonos, pero su voz no fué escuchada por los gobernantes. Ha puesto en alto sus manos retadoras, con una antorcha en ellas, para que desde lejos se entere la gente dónde está y acuda en su socorro. ¿Hizo mal? ¿Hizo bien? No queremos discutirlo. Acudió a un régimen de excepción, es cierto; pero lo mismo que ella procedieron los gobernantes. Los pueblos se rigen por leyes fundamentales, que son en nuestro país suspendidas con alta frecuencia. Nadie tiene derecho a quejarse de que las leyes se suspendan por el pueblo también de tarde en tarde. Es norma elemental en la lucha que todos tengan iguales armas...

No vale otra cosa que la verdad, y la gran verdad es en estos días que Andalucía quiere vivir por encima de todo. Tiene ansias de una vida nueva que resuelva sus problemas ideológico, político y social. No es posible engañarla. Hay que darle la vida que reclama, de grado o por fuerza...

LA PRIMERA CONQUISTA: EL IDEAL

A Andalucía no se la quiso enseñar a leer, para que no pudiera tener un ideal. Fué la única región española que se mantuvo dormida en las grandes luchas del pensamiento. Cada región destacó su personalidad hace tiempo. Andalucía, no. Tal vez por ello tuvo Andalucía para el mundo la mayor cantidad de España posible. Más allá de las fronteras, Cataluña, Vasconia, Galicia, sonaban a pueblos hechos, conformados geográfica y espiritualmente. Para mantener esa creencia, los poetas y los pensadores hablaron de sus pequeñas patrias en el idioma o en el dialecto natal. España, para una gran parte del mundo—para aquella con la cual se pueden entender todos los hombres—, era Andalucía. La han conocido en su actividad productora, porque son de Andalucía la mayor parte de los elementos exportables. Cataluña produce para el interior, lo mismo que el Norte y que Castilla... Y nos conocen en el orden espiritual, que es el único que deja huellas en los pueblos ajenos, por la «gracia» de Andalucía. Por la propensión de los andaluces a la aventura. Por el cante «jondo». Por el flamenquismo. A que esto arraigase en el extranjero colaboraron también las otras regiones españolas. Fuera de España casi todos nuestros compatriotas son andaluces, y, por serlo, hablan mal de España. Pintan, escriben y piensan en andaluz. Ningún extranjero ha pensado serenamente ante un español en escucharlo en serio. Un hombre que no tiene un ideal es muy justo que se tome en broma...

Pero hay más que esto. Andalucía ha dado el mayor contingente de emigración. El bracero andaluz ha cruzado América de un confín a otro, y ha dado a Europa la sensación de lo que es nuestro país. Estos hombres llevaban en el corazón el fracaso, el dolor en el rostro y la risa en los labios. Como tenían hambre, aceptaron las más crueles injusticias sin despegar los labios. Por ellos nos juzgaron a todos y tuvieron un concepto triste de España. Por si algo faltaba, vinieron a la Andalucía de la leyenda. A Granada, donde está la Alhambra. A Sevilla, donde está la Giralda. A Córdoba, donde está el «Guerrita». Y vieron de paso nuestros campos yermos. Nuestras casas sucias. Nuestra miseria regocijante. Nuestra incultura absoluta.. Y España no fué para ellos sino un país de pobres gentes que se reían de todo—hasta de su dolor—, con unos campos inmensos dedicados a pastos de reses bravas y unos pequeños rediles para los rebaños de hombres o de ovejas. Ni más ni menos.

La enorme responsabilidad de todo esto pesa sobre los Gobiernos españoles; pero también sobre Andalucía. Los unos no dijeron a la gran masa cuál era su deber. No la enseñaron a ser estudiosa ni a que amara la belleza. No le permitieron que tuviera un concepto de lo que es el arte ni la ciencia. Ni siquiera de lo que es la vida. La otra, con la vista en el suelo, trabajó para todos menos para ella. Hizo reír al mundo, mientras regó con lágrimas sus campos y sus casas.

¿Quién se extraña hoy que Andalucía se levante con un ideal en el alma? ¿No era ya tiempo que lo tuviera? ¿Y cuál puede ser este ideal sino el de regenerarse, conquistando por la violencia, si es necesario, su felicidad y su porvenir, que puedan ser la felidad y el porvenir de la nación?

LA SEGUNDA CONQUISTA: LA POLÍTICA

Andalucía da al Parlamento español un número considerable de diputados. Y los diputados que Andalucía da no sirven absolutamente para nada útil. Mientras Cataluña elige sus hombres representativos con absoluta libertad, lo mismo que otras regiones españolas, Andalucía se entrega servilmente a los hombres que manejan el Poder. Para que esto suceda, pusieron a Rodríguez de la Borbolla en Sevilla, a la Chica en Granada, a Barroso en Córdoba, a Cervantes en Almería... En las ocho capitales se entronizó un caciquismo absorbente, cuya única finalidad era sostener el Poder en manos de las taifas gobernantes.

El daño que esto produjo no llegaba a Andalucía solamente. Con los votos nuestros y los de otras cuantas regiones españolas, arrancados a la fuerza en los comicios, han podido vivir unos políticos fracasados, sin ideal y sin instinto. Por ellos España se detuvo en su camino, mientras las otras naciones aceptaban los programas más modernos y más audaces. Por ellos hemos llegado a este estado de envilecimiento y de anarquía.

La política no se ha contenido ante nada. Llevó su influencia perniciosa a las cátedras. Muchos catedráticos desconocen su alta misión educativa, porque deben sus cátedras a la merced de los caciques. Se han hecho abogados los que no debieron ser bachilleres. Se ha dado la dirección de un Centro artístico a cambio de los votos de un pueblo. Se ha entregado la instrucción pública a quien tenía la influencia política. Lo mismo ha sucedido en todos los órdenes de la vida. Los que no estuvieran conformes con este sistema, o callaron, o se fueron de España.

Por el bien de la nación, los intelectuales de Andalucía que tienen una concepción amplia y moderna de las nacionalidades, tienen que conquistar la dirección política de sus pueblos. Indudablemente que las taifas lucharán para vencer la rebeldía andaluza. Como que para ello mandaron a la Barrera. Y para ello transigen con el sindicalismo y combaten al socialismo. Es más, si los incendios en Andalucía no tuvieran una significación simbólica, nosotros diríamos que son obra de los caciques, porque con ellos se justifican las deportaciones de los rebeldes. Cierto que los deportados vuelven y las semillas no se pierden; pero, ¿no es lógico que el caciquismo se defienda a la desesperada y que pierda el juicio en los últimos días de su vida?

Cuando la nueva fuerza política que está organizándose en Andalucía lleve sus hombres al Parlamento, los políticos viejos tendrán que dejar sus puestos, confesando el fracaso de su actuación, y nuestro país resolverá entonces sus problemas económicos, sin trabas, saltando por encima de los intereses creados. Para que esto se convierta en realidad, ¿quién será el español honrado que niegue su concurso a la Andalucía que nace de los incendios, como el Ave Fénix?

LA TERCERA CONQUISTA: LA CUESTIÓN SOCIAL

Culmina en Andalucía el problema agrario. De la resolución de este problema depende, no sólo nuestra vida, sino la de toda la nación. Para resolverlo con éxito hace falta dictar previamente algunas leyes. Hasta ahora los Gobiernos han mirado con desprecio el anhelo de los hombres humildes que desean un estado social más justo. Ahora lo miran con espanto. En realidad, les hubiera bastado un estudio sereno de lo que acontece en el campo andaluz.

Cierto que para darle una solución tienen

que modificar un poco los fundamentos del derecho. Cierto que por el pronto esto hubiera producido un poco de agitación en las clases conservadoras; pero, ¿qué significa esto ante el hecho de contener un estado revolucionario que se aumenta todos los días por los desaciertos de los gobernantes?

El Servicio Agronómico de Sevilla ha informado al país que existen en diez y siete pueblos de aquella provincia 450.000 hectáreas de terreno sin cultivar. He aquí una noticia que ha producido sensación. Mientras ocurre esto, los obreros emigran por falta de trabajo, y España tiene que importar el trigo del extranjero para dar de paso unos millones a los aventureros de la política.

Además, en Andalucía se discute el pan por los hombres como pudieran hacerlo las fieras. Es el pan, nada más que el pan, el que hace crecer el odio en el corazón de las gentes. El martirio está en los hogares humildes. Son las familias—los hijos, los padres—los que se los discuten; los que se comen los unos a los otros cordialmente, porque el alimento escaso se reparte entre todos sin satisfacer a ninguno. El dolor de los hogares a la calle, de la calle al campo, del campo a la nación... Y nos envuelve en una ola de martirio y de tragedia...

¡Y es tan sencillo, sin embargo, que acabe esta situación desesperada! ¡Es tan sencillo cultivar todo el campo con maquinaria moderna, estableciendo Bancos agrícolas de crédito, canalizando los ríos y expropiando los grandes terrenos incultivados! ¡Es tan fácil resolver el problema social, dignificando a los hombres y señalándoles el puesto que deben ocupar para que sean útiles a ellos y a sus semejantes, que no nos explicamos cómo se oponen los Gobiernos a estos anhelos de la clase proletaria tan justa, tan humana, tan honradamente expuestos por los intelectuales que la dirigen...!

LA GUERRA O LA PAZ...

Andalucía tiene en estos momentos una visión exacta de su deber. Sabe que si ella quiere, el mundo modificará sus juicios sobre España. Sabe que si ella se lo propone, el Parlamento español no será ni lo de caciques. Sabe que le está reservada la alta misión de introducir en España una política económica moderna que acabe con el privilegio y con el fraude.

Para hacer todas estas cosas ha de luchar con enemigos alevosos, con hombres de condición perversa y con la influencia de un centralismo absorbente y perturbador. Ella lo sabe, y para evitar la guerra, ofrece en estos días la paz a sus enemigos. Quiere discutir con ellos serena y razonadamente. Andalucía tiene en el fondo un gran optimismo y un gran amor a todos los hombres. Por eso se ofrece con el ramo de oliva en la mano en medio del incendio de sus campos. y por eso se ríe ahora de verdad, de corazón... Sólo que su risa puede ser, si los Gobiernos quieren, el primer gesto de la tragedia...

RODOLFO VIÑAS

Almería. Agosto de 1919.





Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 13 de Agosto de 1919 | NÚM. 153

DE LA NUEVA ANDALUCÍA

JULIAN PEÑALVER MARTÍNEZ, DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

En términos generales, algo he comenzado a decir acerca de las detenciones, encarcelamientos y deportaciones de que la iniquidad de los caciques nos hiciera víctimas a varios miles de trabajadores, manuales los unos e intelectuales los otros, y en ello he de insistir suficientemente, refiriéndome a los que sufrieron la persecución y a quienes la causaron infame y miserablemente, mas antes de entrar de lleno en materia he de rendir públicamente, en la persona de Julián Peñalver Martínez, el homenaje de gratitud imperecedera que debo al hospitalario y nobilísimo Valdepeñas de Jaén, el pueblo que, como la casi totalidad de los que albergaron a los deportados, realizó la labor social admirable de convertir el sitio de castigo en lugar animado por toda clase de atenciones y solicitudes.

Julián Peñalver Martínez es un hombre representativo: él es Valdepeñas de Jaén.

De voluntad fortísima, inquebrantable, alta y segura cual los montes de su pueblo; corpulento, recio y decidido como un cíclope, en él se hallan representadas en grado máximo las características de los hombres de la Sierra noble y enérgica, de montes tan elevados que difícilmente llegan a ellos las ruindades de la gentecilla que suele anidar en los bajos fondos sociales y políticos de las poblaciones muy llenas de vecinos.

Bien puede decirse de él que, siendo hercúleo, gigantesco, no le cabe el corazón en el pecho, y ¡qué bondad la suya, tan resuelta, tan generosa, tan enérgica, tan certera y expeditiva!

Practicamente, no hay caciques en su pueblo; no es posible que los hubiera: si esto fuese, Julián Peñalver—con aquel núcleo de ciudadanos admirables a cuyo frente figura el dignísimo, venerable don Gregorio Milla—les habría presentado batalla y o los hubiera echado de Valdepeñas abajo o hubiera gallardamente sucumbido en la demanda Hubiera sido temible porque, siendo bondadoso en grado sumo, es en alto grado inteligente y hubiera



deshecho del primer golpe de voluntad todas las artimañas del adversario.

En aquellas alturas de Valdepeñas de Jaén, punto menos que inaccesibles, conforta el ánimo la presencia de aquel luchador indomable, de aquel fautor de la nueva Andalucía: él tenía que ser quien en nombre del pueblo hablase.

Infatigable trabajador, industrial competentísimo, agricultor concienzudo, cordialmente encariñado con la tierra, figura en la vanguardia del movimiento de renovación. Practicamente atiende a la transformación salvadora. Al alcance de su mano se halla el chicuelo José María, hijo del molinero, hombre de bien a carta cabal, Graciano Arias, y le ha enseñado a leer y escribir; más aún: le ha enseñado a sembrar y recoger; más aún: le ha hecho conocer el valor de los auxiliares del hombre, y aquel pequeñito, conscientemente, sin violentarse, ve y respeta los pájaros y sus nidos, los árboles y las plantas, los frutos y las flores. Allí, en la finca bellísima de Peñalver, en el pueblo entero, en todo Valdepeñas, los árboles crecen y los pájaros viven sin que los hijos del hombre los combatan. De tal suerte, aquella tierra tan solícita e inteligentemente cultivada, ofrece los productos más selectos, las flores más hermosas, y Peñalver, así como atiende y obsequia espléndidamente a los amigos, sentándolos a su mesa, improvisando almuerzos y meriendas bajo la sombra fresquísima de las nogueras maravillosas, cuando aquellos llevan a sus familias, las señoras y jóvenes ostentan luego el recuerdo delicado de las rosas plantadas en los caminos de aquella generosa hacienda.

Cuando el invierno, inclemente, crudísimo, cubre con su nieve inagotable los montes y las vegas, Peñalver reúne el producto de su trabajo intensísimo y baja de las alturas de Valdepeñas en busca de sus amigos los luchadores de Madrid, Valencia o Sevilla. A Buenos Aires y aún al interior de la Argentina ha llegado a veces.

Y en uno de sus reternos al pueblo natal, con la voluntad siempre ardiente y creadora, ha intervenido el primero en la producción de alguna buena

obra social, como la organización de los trabajadores, cuya suerte siguió en el tiempo de aquella otra persecución de las sociedades obreras; como la adquisición del edificio para Casa del Pueblo, finca soberbia, de tres pisos, situada en el mejor sitio, en la plaza mayor, contigua al local del Ayuntamiento...

Y ¿cuál es la filiación política de este fautor de la nueva Andalucía, de este luchador incansable, aún más fuerte de voluntad que de músculos? No cabe facilmente su consciente entusiasmo en los programas. El es un rebelde. El quiere la libertad, la justicia, y por ellas combate con energía, con resolución que nunca pudieron ser dominadas. Salvará siempre todos los obstáculos y seguirá laborando, incansable, infatigable, Hércules de la buena obra, titán que en las alturas de Andalucía sabe romper la parte de cadena opresora que por allí pasa.

Este es el hombre representativo; así es el pueblo de Valdepeñas. Sin caminos de ninguna clase, incomunicada, sin carretera, la población de Valdepeñas de Jaén, así, tan aislada materialmente, desde el punto de vista social se halla en comunicación constante y segura con el movimiento renovador. He ahí un pueblo en el que hay niños que aprenden a leer entre árboles y pájaros y en el que los trabajadores, conscientemente asociados, han llegado a poseer una soberbia, magnífica, casa para todos los obreros.

Cuando la liberación de Andalucía sea alcanzada, cuando se produzca la reinstauración de la personalidad de Andalucía; cuando la región, libre totalmente de caciques, pueda conocerse a sí misma, proclamará el valor social de estos pueblos admirables que, venciendo el olvido y abandono en que los tuvieron, llegaron a conseguir altísima preparación, haciendo llegar hasta ellos las virtudes más beneficiosas de la enseñanza y el trabajo. Cuando tal ocurra, frente a la indignidad de los caciques, detentadores de la tierra y las actas, del sustento y la dignidad política, resplandecerán las virtudes de aquellos hombres de bien, andaluces ejemplares, conductores y constructores, generosos, inteligentes y fuertes que, cual Julián Peñalver Martínez, son hombres representativos de pueblos en liberación, trabajadores e hidalgos, como el nobilísimo Valdepeñas de Jaén.

E. G. NIELFA

Libros Nuevos

Rodolfo Namias.—«Manual práctico de Fotografía». Traducido del italiano por José María de Yaurequizar, (cuarta edición).—11 pesetas.

L. Kuhne.—«Educación y crianza de los niños». Consejos a los padres preceptores y educadores; (editada en diez idiomas).—1'25

Doctor Maseras Ribera.—«Afrodisia e impotencia».—6.

Juan Cano.—«Auroras». (Poesías).—2'50.

«Historia del Mundo en la Edad Moderna»; tomo XV. (La Restauración).—6.

«Colección Universal Calpe». Detalle de las primeras obras publicadas.

«Poema del Cid». Texto y traducción por A. Reyes (del 1 al 4).—1'20.

Lope de Vega.—«Fuente Obejuna». (Comedia); revisada por Américo de Castro. Núms. 5 y 6.—0'60.

Kant, La Paz Perpétua, Ensayo Filosófico, traducido por F. Rivera Pastor, número 7.—0'30.

Oliverio Goldsmith, El Vicario de Wakefeld, traducida por Felipe Villaverde, número 8 y 10.—0'90.

La Rochefoucauld, Memorias, traducidas por Cipriano Rivas Cherif, números 11 al 13.—0'90.

J. Ortega Munilla, Relaciones contemporáneas, Cuentos y Novelas breves, números 14 y 15. 0'60.

Próspero Merimée, Doble Error, traducida por A. Sánchez Rivero. Número 16.—0'30.

Stendhal.—«Rojo y Negro». (Novela); traducida por Enrique de Mesa. Tomo 1, números 17 al 20.—1'20.

Todos estos tomitos de la «Colección Universal Calpe», se pueden adquirir, pagándose a plazos de «cinco pesetas» al mes.

Esta librería facilita prospectos y boletines de suscripción

Se venden en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.—Córdoba.

Bellezas del pasado



Córdoba: Portada de la Casa de los Aguayos

FOT. DE «ANDALUCÍA»

ALMA LUSITANA

La espada de Democles pende sobre la cabeza de este pueblo revolucionario y hambriento. No se concibe nada más grande de suprema y eterna rebelión. Es una raza varonil e indomable que camina lentamente al abismo. La revolución decembrina abrió una brecha enorme entre los defensores del antiguo y nuevo régimen. Desde entonces emergió de los fondos sociales el fantasma de una fuerza que hasta entonces permaneció en el misterio y que supo ofrendar ríos de sangre para salvar la democracia del republicanismo. El triunfo de Sidonio Paes fué la sentencia de muerte del pueblo portugués. Había que sacrificarle para salvar la república y la paz de todos. El dictador llenó las cárceles de ciudadanos que no simpatizaban con su política. Las persecuciones y castigos se recuerdan con horror. Cierva hubiera hecho otro tanto a tener en sus manos el poder absoluto de Sidonio Paes. Vale más que valía este y tiene ideas más reaccionarias.

Hace unos días, de una casa próxima al Rocío lanzaron unas proclamas donde se decía que la muerte del doctor Sidonio sería vengada. Y el pueblo, el verdadero pueblo, prorrumpió en mueras a los traidores. La guardia republicana evitó un día sangriento. Y esto sucedía tres días después de descubrir el Gobierno un vasto plan revolucionario. El día 30, poco después de media noche, quedó la ciudad a obscuras. Por la tarde había patrullado el ejército con ametralladoras por las calles de Lisboa. Y cuando Lisboa parecía un cementerio y todo el mundo presagiaba graves disturbios, el ministro de la Guerra daba órdenes al ejército para que tomara el Centro Sindicalista, donde fueron apresados 216 ciudadanos y dos mujeres. Todo estaba preparado para el día siguiente... ¿De acuerdo con quién? ¡Ah!, eso es lo que hasta ahora no se sabe.

Pero ha coincidido esto con otro movimiento fracasado y con la campaña que en el diario sidonista *O' Epoca* ha empezado el doctor Cunha e Costa, gloria del foro portugués. Los monárquicos marchan de acuerdo con los representantes de Sidonio Brito Camacho se niega a colaborar con las demás fuerzas republicanas, y mientras el doctor Alfonso Costa, el prestigio más grande del republicanismo, trabaja allá en París para conseguir ventajas económicas al finalizar la gran tragedia, el Partido Socialista se robustece con el ingreso del sabio catedrático doctor Leonardo Coimbra, cuyo último discurso en la Cámara de los Diputados fué una página brillantísima de la tribuna parlamentaria. Cuenta, pues, el socialismo con ocho diputados, dos de ellos exministros. No hay que olvidar que los sindicalistas tienen en Lisboa 30.000 asociados, y, por una aberración que se repite en muchos países, son los eternos enemigos del Socialismo.

En estas condiciones se presenta la política portuguesa en vísperas de las nuevas Cortes que han de elegir al doctor José Antonio d' Almeida, jefe de los evolucionistas, presidente de la República. Los momentos son críticos para este noble pueblo que tantas revoluciones ha hecho. Lleva un mes de huelga ferroviaria y no hay esperanzas de que Compañía ni obreros transijan. El Gobierno de aquí, como el de España, sólo sirve para tolerar que los acaparadores se enriquezcan a costa del hambre y de la miseria de los trabajadores. El señor Sá Cardoso, con todo su talento y todo su republicanismo, es un político inhábil y burgués.

Este pueblo sufre las mismas vicisitudes, los mismos anhelos, las mismas aspiraciones que nuestra Patria. Los dos pueblos hermanos viven divorciados espiritual y económicamente. Se desconoce su política, su industria, su comercio, y sólo saben que la gran Iberia, que fué soberana del mundo en pasados siglos, hoy lleva una vida precaria y es víctima de fracasos políticos realizados por aventureros desaprensivos.

El alma portuguesa vive amargada por estas convulsiones inacabables. Ve que se aproxima el cataclismo a pasos agigantados y sólo tiene la viril energía de los pueblos grandes cuando hay que defender la República frente a sidonistas y monárquicos. Para luchar contra los acaparadores que han quintuplicado el coste de la vida no tiene arrestos y permanece silencioso como esas razas fatalistas que todo lo sufren porque creen que el destino manda.

Pero aún queda algo a este pueblo que le enaltece y disculpa sus errores. Conserva el rescoldo donde sacrificó caros afectos. Y el recuerdo del pasado es como una antorcha que ilumina su alma y le da alientos para luchar generosa y varonilmente. El alma lusitana está inflamada por el fuego santo de la libertad. Entregó a unos políticos la soberana voluntad del pueblo y hoy ve con pena que todos los sacrificios que realizó han sido estériles y funestos. Han nacido multitud de ambiciones y banderías; se ha malbaratado su Hacienda escandalosamente; se ha arruinado a la nación con multitud de impuestos a las clases productoras y modestas; se han llenado los Ministerios de los mismos parásitos del antiguo régimen; se ha quintuplicado la Deuda pública sin orden ni concierto, y, por último, se ha llevado al pueblo a una guerra infame cuyo resultado es la depreciación de su moneda en un 150 por 100.

Y el pueblo que sabe dolorosamente todo esto está preparándose conscientemente para transformar este régimen en una República social que le salve y le dignifique.

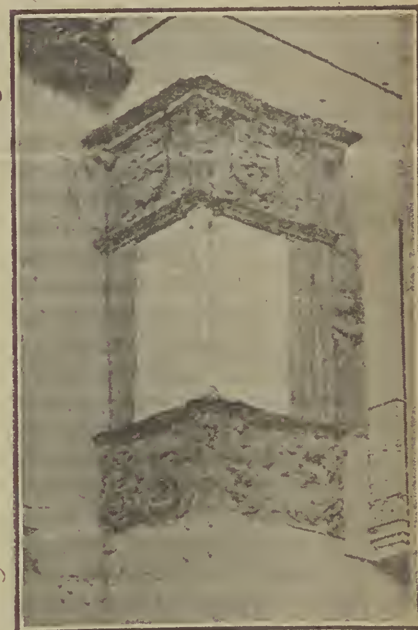
ALFREDO PINEDA

Lisboa. Agosto de 1919.

Meditación de lo vivido

Como dice el pueblo, en la sintética sabiduría de un refrán, «no hay mal que por bien no venga» y este aforismo, que culmina en la superiorización estoica de Nietzsche, y en la «Ley de Compensación» optimista de Emerson, confirmado fué por mí experimentalmente, durante el tiempo de mí destierro en la provincia de Córdoba, dado que ello fué motivo para cosechar grandes conocimientos prácticos de nuestra región, en lo que ella tiene de más propio y característico, es decir, en la vida del campesino andaluz. El habitante de la ciudad, que conoce la vida

Bellezas del pasado



Córdoba: Ajimez de estilo del Renacimiento, en la calle de la Pierna

FOT. DE «ANDALUCÍA»

del campo de referencia, a veces por la simple impresión colorista o literaria de la revista y del periódico, mal que pese al equívoco de su presunción, desconocedor de la realidad realísima, valga lo gráfico del pleonasmo, de que habla, ni juzga con acierto, ni acierta a resolver con positivismo hacedero y fecundo. Paralelas las dos, en la armonía suprema del progreso, la vida del campo y la vida ciudadana se diferencian grandemente la una de la otra, aunque no sea más que por el determinismo fatal del medio ambiente, factor importantísimo en el devenir de toda evolución.

El problema ciudadano suele ser casi siempre, o al menos esto es lo que se destaca en primer término, un problema de índole económica, que refiriéndose a la creación de la riqueza y al ordenado mecanismo de su repartición, mediante el cambio, apenas si roza la Jurisprudencia en lo que al derecho de propiedad se refiere, y que desde luego para nada se relaciona con la Filosofía, tomado este nombre en su más amplia expresión. El problema campesino, concre ándome a Andalucía, es mucho más complejo, abarcando en sí todas las manifestaciones de la vida, de las cuales me atrevería a decir que los fenómenos económicos son los de menos interés e importancia.

Lo anterior se debe a que la vida del campesino andaluz, es, dicho sea en una frase propia y definitiva, *la realización de un hecho monstruoso*. Sólo viéndolo, es posible creer y certificar su existencia, y yo declaro que en Valenzuela (Córdoba), presenciando ciertas cosas de que fuí testigo durante los tres meses que he permanecido en dicho pueblo, parecíame muchas veces que estaba fuera de nuestro tiempo y de nuestra civilización, en civilizaciones y tiempos pretéritos, cuya existencia hoy no traspasa los límites de la historia, de la leyenda o de la novela, pues mientras nuestras ciudades, relativamente, dentro del atraso de la vida española, aparecen pletóricas de civilización progresiva y sibarítica, que atraen con razón las justificadas críticas del Naturismo, los pueblos rutinarios, arcaicos, medioevales, fosilizados, recuerdan a la mujer de Loth, con la mirada fija en el camino recorrido, que ha dejado tras ella. Un pueblo andaluz es, en la mayoría de los casos, el reino absoluto donde la rutina triunfa e impera, algo de la vida nacional, donde todo se somete y supedita a un autócrata omnipotente, llamado *cacique*.

El primero de todos los males con que se tropieza en ciertos pueblos, es con la falta de comunicaciones. Para encontrar una estación de ferrocarril en Valenzuela hay que ir a Baena, que dista cinco leguas, y para poder tomar un coche hay que ir a Porcuna, que dista dos. El diputado a Cortes por el distrito, un hombre tan influyente y prestigioso como Sánchez Guerra, nada ha hecho, y téngase entendido que Valenzuela es un pueblo rico, trabajador, activo, con su poquito de industria (fábrica de harinas y aceites) y dos comercios de mucho tráfico y movimiento mercantil. Este aislamiento (por algo fué el pueblo elegido para mi destierro) no solamente repercute funestamente en el orden material, sino que también, como es natural, se percibe en lo moral, intelectual y afectivo, haciendo de la borrachera y del chismorreo los polos de una vida ciudadana mezquina y ruín, que se consume en la inutilidad estéril de la vanidad, de la perversión o del tedio.

Un astuto e infernal maquiavelismo de *los malos Pastores*, tiene sistemáticamente rota la comunión y el intercambio humano entre el campo y las ciudades, olvidando el mito de Anteo, que en su oculto exoterismo, proclama la tierra como el único sostén en que el Hombre puede apoyarse para llegar a ser fuerte. El monopolio injusto de la riqueza, que impropiamente se denomina *propiedad individual*, profanando así la santidad de ese derecho eterno, privado del cual la vida no merece ser vivida, en ninguna parte es tan dañino e insano como en el campo, sobre todo en Andalucía. El eclecticismo doctrinario e hipócrita del actual régimen social, donde florecen todos los males del individualismo y del socialismo, sin ninguna de las ventajas que a esos males son compensación, al unir la tiranía política, culmina en esa realidad odiosa e incomprensible, que por algo me permitía hace un momento calificar de *monstruosa*.

El caos de la producción, falta de un imperativo de organización justa que regule el mecanismo de la oferta y la demanda, no obedece a otros móviles que al engrandecimiento del monopolio en lo individual, o al interés privado en lo colectivo, donde una clase directora, posesora del poder por medio de la violencia, mal que pese al rótulo más o menos democrático de los diversos partidos, es un perpétuo obstáculo al advenimiento de la democracia en el sentido literal de su significado etimológico. En las ciudades, este mal se neutraliza hasta cierto punto por la práctica de los derechos constitucionales, más o menos mutilados y hasta escamoteados en ocasiones (como ahora ocurre), pero en los campos donde si no de derecho, de hecho la Constitución no existe, y sólo el monopolizador de la riqueza es ciudadano, el mal adquiere tal agudeza de gravedad, que la insurrección latente en todas las conciencias de los campesinos parias, extrañados de la vida y del derecho, contenida un momento por la fuerza, necesariamente, fatalmente, inevitablemente se exteriorizará un dia, en una sangrienta resurrección de la brujería medioeval, según demuestro en mi libro «Tierra embrujada», no sin razón dedicado a los obreros agricultores de Andalucía, principalmente a los de las provincias de Córdoba y Sevilla (1).

Todo lo cual, diré para terminar, que en ninguna parte será tan doloroso como en Andalucía, pues en ninguna parte como en Andalucía, tuvo razón Nietzsche cuando apologetizó la clase campesina, considerándola la única merecedora de ser soberana, dado que el campesino andaluz, sano, fuerte, ingenioso, idealista, generoso, sincero, noble y espiritual, es honor de España, que material y moralmente, sólo en él puede confiar para su regeneración, salvación y engrandecimiento.

JOAQUÍN JULIO FERNÁNDEZ.

Sevilla 23-7-1919.

---

(1) Folleto inédito, escrito en el destierro y la prisión, actualmente en preparación para publicarlo.—Nota del autor.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

La cruzada de los maestros

II

Desde el año 1910 hasta la fecha, la Administración, reconociendo la graduación como la forma más perfecta, ha dictado profusión de disposiciones encaminadas a facilitar la implantación y buen funcionamiento de la escuela graduada.

¿Podrá continuar Córdoba siendo la excepción en este movimiento de avance?

No nos detendremos a demostrar que la implantación de las graduadas es posible lo mismo en los grandes que en los pequeños centros de población, ni tampoco en razonar que, lejos de ser más costosa esta forma, es más económica que la escuela individual. Sin embargo, es cierto.

Cada sección de las graduadas es considerada para los fines de la estadística escolar como una unitaria.

De suerte que, donde haya una escuela con seis secciones, es computada como seis escuelas monodidácticas.

¿Qué número de grados debe tener una escuela? Lo mejor sería que tuviera seis secciones, que corresponderían, cinco de ellas, poco más o menos, a los niños de 3 a 5 años, primer grado; 5 a 7, segundo; 7 a 9, tercero; 9 a 11, cuarto, y de 11 en adelante, quinto grado, otra sección se reservaría para retardados anormales, que desgraciadamente abundan.

En cada sección o en cada escuela no debería haber más de cincuenta alumnos, que es el máximo que puede educar un maestro.

Por eso el señor Alba, bien orientado en asuntos pedagógicos, aspiraba a la creación de tantas escuelas como faltan en España. El maestro debe protestar del abuso que se hace de sus energías, obligándole a trabajar con un número fabuloso de niños.

Los padres tampoco deben consentirlo, porque en las escuelas abarrotadas de criaturas, se atrofian las facultades de sus hijos y adquieren predisposición para multitud de enfermedades.

En Córdoba hay una falta extraordinaria de escuelas, especialmente de párvulos.

Es esta una población de más 70.000 almas con sólo dos escuelas de párvulos, más la sección primera de la graduada de niñas, que equivale a otra.

¡Si vierais qué escenas se desarrollan a principios de curso entre los padres de los parvulitos y las maestras...! Unas veces resultan tristes, otras acaban por ser jocosas.

La madre aspira, con razón, a que sus hijos sean admitidos en la escuela. El número de los que pueden ser matriculados se cubre bien pronto. Entonces empiezan las súplicas, las visitas, las recomendaciones, las amenazas, hasta el insulto. Defienden un derecho ante quien no puede hacerles justicia y en cambio sufre cual ellas en presencia del triste espectáculo.

Tres o cuatro veces he tenido extendidas cuartillas para mandarlas a la Prensa local pintando estas escenas y nunca me he atrevido a lanzarlas al público por temor a que alguien se molestase.

Sin embargo; conste que es una necesidad imperiosa el aumentar el número de escuelas en esta capital.

La escuela graduada lleva en pos de sí la enseñanza cíclica, que es la enseñanza racional.

La enseñanza, como el alimento, ha de dosificarse con arreglo a la naturaleza que han de nutrir, sin que sea posible comer mucho de una vez para no volver a tomar alimento en una temporada.

El conocimiento que se recibe en el primer grado de la escuela en un estado embrionario, se desarrolla en el segundo, se amplía en el tercero, se perfecciona en el cuarto y se completa en el quinto.

Además de cíclica, conviene que la enseñanza sea concéntrica. Es preciso disminuir el número de materias, simplificarlas, relacionando unas con otras cual proponía el P. Girard.

Herbart dice que no basta *conseguir la claridad en el conocimiento de un objeto: es preciso la asociación de los múltiples, la coordinación de los asociados y cierta práctica en avanzar a través de esta ordenación.*

¿Qué falta nos hace saber mucho si no relacionamos los conocimientos y los aplicamos a los usos de la vida? Disminuyendo el número de asignaturas, se ganará en intensidad lo que se pierde en extensión.

Así ya hoy todos creemos que pueden agruparse las enseñanzas de la Lectura, Escritura, Gramática y nociones de Literatura en un grupo denominado Enseñanza del Lenguaje.

La Historia Natural puede servir de punto de concentración para las nociones de Física, Química, Fisiología, Higiene y nociones de Industria y Comercio.

El afán de que en los centros de primera y segunda enseñanza se adquiera multitud de conocimientos, tratando al alumno como un ser pasivo, es causa, según afirma el Dr. Bear en su obra El Neourosismo Americano, de muchos desequilibrios mentales.

No es necesario saber mucho; lo conveniente es dominar los conocimientos, colaborar en su adquisición y aplicarlos. Y no se diga que son útiles. ¿Qué conocimiento no lo es? No hay alimento que no sea nutriti-

LA PEQUEÑA VIDA





Vistas de la aldea de la Paz, en la Carlota

FOT. DE «ANDALUCÍA»



Matrimonio civil, efectuado en Córdoba, del trabajador de Pueblonuevo del Terrible Francisco García Granados y la señorita Águeda Alvarez

FOT. DE «ANDALUCÍA»

vo; pero no por eso hemos de ingerir todos los alimentos en el organismo.

El maestro, más que instruír, necesita ayudar a formar conocimientos y caracteres, favoreciendo la natural actividad del educando y contribuyendo a la formación de su personalidad.

La obra del Magisterio es amplia, pues, como dice Giner de los Ríos: *la educación abraza la dirección del desarrollo de todas y cada una de nuestras facultades en su conexión mutua y con el fin total y universal de la vida.*

La misión del Magisterio es elevada: su trabajo es ímprobo; su responsabilidad grande.

Vedle: trabaja seis horas diarias teniendo que dirigir simultáneamente su atención a tantos seres distintos cuantos son sus discípulos; conocer y guiar a cada uno, según su naturaleza; reglamentar, enseñar, resolver de momento multitud de casos diversos que surgen en la escuela; animar a los indolentes; contener a los que son demasiado activos: corregir a los díscolos; estimular a los pundonorosos; mirando siempre lo que es el niño y lo que debe ser el hombre; dando direcciones sin menoscabo de la personalidad del alumno. Un trabajo abrumador, llevado a cabo en recintos insalubres donde va minándose su salud. ¡Cuántos maestros sucumben en España anualmente víctimas de la tuberculosis! El número de neurasténicos es enorme.

El maestro español es un verdadero héroe: trabaja en malos talleres y con peores instrumentos.

Se quiere que con cantidades ridículas, que se asignan para material, se atienda a la limpieza del edificio, a las reparaciones del mobiliario, y (¡cuidado que destrozan los niños!) que se surtan de papel, tinta, tiza, libros, etc., y que se adquiera nuevo mobiliario y material científico. ¿Sabéis de cuánto disponen los maestros de las escuelas unitarias de Córdoba para estos gastos? De 233'33 pesetas anuales, de las cuales hay que deducir el 10 por 100 para derechos pasivos, el 1'20 por pagos al Estado, mas el 1 por 100 para Habilitación Esto en la capital, que en los pueblos la consignación es mucho menor.

¡De qué material podrá disponer el maestro español para su trabajo...!

Cierto que en el presupuesto de Instrucción pública hay una partida para la adquisición de mobiliario y material de enseñanza, mas son tan pocos los maestros que llegan a conseguir algún donativo, que pueden considerarse como una excepción.

Además de las seis horas de clase, tiene el educador que corregir trabajos, preparar lecciones, vigilar la limpieza del edificio; por consiguiente, su trabajo es de ocho horas: el de cualquier obrero manual.

En los periódicos locales he leído estos días anuncios de la Sociedad Electro-Mecánica ofreciendo a los albañiles 5'50 pesetas de jornal por ocho horas de trabajo.

¡Cuántos miles de maestros nacionales suspiran por ese haber diario, después de haber hecho una carrera, haber amortizado un capital y haberse sometido a serias oposiciones!

Y no creáis que para hacer oposiciones y para ejercer les basta con la preparación recibida en las Normales.

En estos centros de cultura hay buen profesorado; pero varía con tanta frecuencia que la enseñanza adolece de falta de unidad; el plan de las Normales, fundado en los mejores deseos, deja muchos vacíos.

Quizá el principal defecto es la falta de ambiente pedagógico que en ellas se advierte. ¿Qué importa que los alumnos estudien Pedagogía si no se respira en la escuela?

¿Qué importa que las teorías sean buenas si no tienen conexión ni se ve la conformidad con la realidad?

La escuela práctica es el laboratorio, la clínica del alumno normalista: debería ser el modelo de donde hubieran de copiar los futuros maestros, el *prototipo*. Y, sin embargo, ni el Estado ni los Municipios se ocupan de ellas.

Entusiasta como soy de mi cargo y de mi misión, no sabéis qué llaga tan profunda produce en mí este abandono.

¡Cuántas penas profesionales podría contaros!

Mi distinguida compañera y condiscípula señorita Oñate decía el otro día en el mitin celebrado en el teatro del Centro, de la Corte, parodiando palabras de Napoleón, que *para mejorar la escuela y resolver el problema cultural en España hace falta dinero, dinero y dinero.* Después de esto, trabajar porque los cargos sean para las personas y no las personas para los cargos.

Con dinero, empleado honradamente, llegaremos a la construcción de edificios para escuelas graduadas; en ellas podrá implantarse las instalaciones circun-escolares y port-escolares, cantinas, bibliotecas y roperos; se podrá tener sitios donde se reúnan los antiguos alumnos para solazarse y continuar su cultura bajo la tutela de la escuela, cabrá dar más impulso a las excursiones y colonias escolares, se colocará al Magisterio en condiciones de poder hacer frente decorosamente a las exigencias de la vida, se le facilitará material para realizar su labor; se habrá dado, en fin, un gran paso en el progreso nacional.

Mas antes que el apoyo material, el Magisterio aspira al apoyo moral del pueblo, para que su dignidad sea reconocida y respetada.

En España no se extingue la estirpe de los Quijotes; el Magisterio ama al niño y a la escuela, los defienden en estos actos públicos, se fija en ellos antes que en sí propio. Defender física, moral e intelectualmente al niño es defender a la Patria.

Muy dignos de respeto son nuestros antepasados; pero mayor bien que respetando a los que nos han precedido se hace a la nación velando por las futuras generaciones.

Sigamos trabajando por el niño y por la escuela y, aunque alguien ofuscado nos diga que hay maestros morosos en el cumplimiento de su ministerio, no desmayemos: la misión es santa. Entre doce Apóstoles hubo un Judas y eso que la doctrina que defendían es y será santa.

Si entre 28.000 maestros hay alguno menos cumplidor de su deber, esforcémonos los demás redoblando nuestras energías en la defensa de la escuela, en el perfeccionamiento del niño, en el engrandecimiento de España.

ROSARIO DEL RIEGO DE FONT





SEVILLA.—Reparto de premios entre los alumnos del Centro del Arte de Imprimir, con motivo del fin de curso. Aspecto de las tribunas durante el concurso de natación, celebrado con motivo de las fiestas del barrio de Santa Ana.

FOT. DE S. DEL PANDO

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

No creemos necesario reseñar jocosamente la última reunión del Cabildo municipal. Nuestros ediles, fueron parcos de palabras, pero pródigos de acciones.

El concejal republicano señor Suárez Aranda, solicitó, en nombre de la minoría a que pertenece, que el Ayuntamiento se adhiriese a la petición de indulto en defensa del obrero catalán Manuel Villalonga. Todo el calor y entusiasmo que el señor Suárez puso en sus palabras, tropezaron con la indiferencia y la frialdad de la mayoría monárquica. En nombre de esta, habló el alcalde, empleando por argumento la evasiva, y el subterfugio; total: que muy cortésmente el Ayuntamiento de esta «muy hospitalaria ciudad» se negó a solicitar gracia, para un hombre condenado a muerte.

¡Ay! Si lo que no esperamos sucede. Si algún día, el plomo de las balas se hunde y se aplasta sobre el cuerpo del joven Villalonga, ¡como sentirán algunos sobre su conciencia, las crueles llamadas del remordimiento!

Haciéndose eco de un manifiesto de los vecinos del barrio de la Trinidad, otro concejal de la izquierda, el señor Troyano, solicitó que el Ayuntamiento se opusiera al establecimiento del Hospital Militar en el edificio de la Zona. Nuestro amigo glosó los párrafos más salientes del escrito de aquellos vecinos, demostrando que tenían razón, y protestó contra la apatía del Concejo en este asunto de tan vital interés.

Contestó el alcalde. ¡Qué dolor nos produjeron sus palabras! Con un completo desconocimiento del asunto, el señor Sanz, se opuso a que se accediera a lo solicitado por los señores firmantes. Según él, no tenían razón; además,—y esto ya es grave—dijo, que estas protestas, por patriotismo, no debían hacerse.

Replicóle el Sr. Troyano, quien hizo una nueva defensa de sus argumentos y del patriotismo de todos los cordobeses. Ciertamente, si el alcalde desconoce, o no quiere conocer este asunto, no debe colgar el «sambenito» del antipatriotismo sobre un puñado de cordobeses que con razón, protestan contra una medida a todas luces antihigiénica y antihumana.

Unos ataques justos y certeros dirigidos por el señor Troyano a la actuación de la comisión de Instrucción pública, en el asunto de la Colonia veraniega, fueron la causa de que hablase el señor Barbudo.

Los que soñaban con las Colonias veraniegas pueden despertar. Este año, no se hará nada en este sentido. Inconvenientes... falta de tiempo... falta de estudio... ¡falta de ganas!, decimos nosotros, mientras pensamos que no es, ni lucida ni brillante, la actuación en el Ayuntamiento del joven representante de los mauristas.

Habló el señor Lacalle de subsistencias, del peso y precio del pan, de la mala calidad de la fruta y del pescado, del estado del Matadero, del alcantarillado y del contrato con la empresa del Gas.

Todos estos ruegos que el edil conservador hizo, pretendió contestarlos el alcalde, reconociendo la justicia de unos, no contestando a otros, en suma, el fatídico estribillo de: «¡se tendrá en cuenta!»

. . . .

¿Verdad, lector, que esta sesión municipal sería anodina si no fuese trágica por lo que supone el negarse a pedir el indulto del desgraciado Villalonga?

¿Y qué diremos de un Concejo que se encoge de hombros ante una solicitud tan justa como la formulada por los vecinos del barrio de la Trinidad?

Decididamente nuestros munícipes no debían obrar de esta forma. Córdoba, merece que se le mire con más cariño, con más entusiasmo, con más pasión... de lo contrario, la ciudad puede que un día recuerde aquellas enérgicas palabras del señor Tienda, hablando de que el pueblo, lanzaría a los concejales al arroyo.

¡Y del balcón a la calle, hay un salto..!

UN MERITORIO

Paisajes andaluces



HORNACHUELOS.—Puente Romano sobre el Guadiato.

FOT. DE P. DE ROZAS



SALUD

Se ha publicado en esta semana el primer número de la magnífica revista *Salud*, de la que es director su propietario don Vicente Lombardía Pérez y jefe de redacción don Federico Gómez de Otero.

Salud constituye en la Prensa española un alarde admirable de entendimiento y voluntad, tanto en la parte gráfica como en el texto.

Lo avaloran hermosos trabajos de Armando Palacio Valdés, Cristóbal de Castro, Pedro de Répide, Antonio Royo Villanova, Francisco de Torres, Enrique López Alarcón, Federico García Sanchiz, César Juarros, J. García Mercedal, Luís León Domínguez, Rafael Santa Ana, Karikato, Ricardo Marín, Tito, Romero de Torres.

Publica también numerosas e interesantes fotografías.

Para Córdoba, *Salud* suscita un interés especial, afectuoso, cariñosísimo, porque es la nueva obra del luchador admirable don Vicente Lombardía Pérez, a quien nuestra ciudad debe los beneficios y satisfacciones que representa el funcionamiento de los Laboratorios del Besoy, ya sólidamente acreditados en España entera y aún fuera de ella.

Salud ha entrado en Córdoba cual correspondía: esperada por las operarias innumerables del Besoy, primeras lectoras del nuevo magnífico periódico.

Damos en estas líneas la bien venida a *Salud*, deseándole espléndida vida, a reserva de tratar con el debido detenimiento de este nuevo gran periódico que con el primer número toma plaza en las primeras filas de la Prensa grafica española.

Doña Dolores Pérez Avilés, viuda de Lama

En la ciudad de Sevilla ha fallecido a edad avanzada la virtuosa señora doña Dolores Pérez Avilés, viuda de Lama, víctima de la cruel dolencia que sufría desde hace tiempo.

Enviamos nuestro pésame muy sendo a la distinguida familia doliente y en particular al hijo de la finada don Manuel Lama Pérez, prestigioso teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

En Córdoba se pretende atentar contra la higiene pública

Un peligro de verdadera trascendencia nos impele a llamar la atención al pueblo de Córdoba, para que en primer término juzgue de la justicia de nuestra pretensión y para que en segundo lugar, si así lo estima, apoye con su expresa voluntad nuestros deseos.

Hace meses vimos los convecinos del barrio de la Trinidad con el natural disgusto, que se decidió establecer el Hospital Militar en el edificio de la Zona enclavado en nuestro barrio, y considerando aquella decisión atentatoria a las más fundamentales condiciones de higiene pública, no dudamos en articular nuestra unánime protesta en la prensa y exaltando aquella hasta que cristalizada en respetuosa solicitud, acertase a ser tenida en cuenta por el excelentísimo Ayuntamiento a quien iba dirigida.

Como era natural, en pública sesión, se habló del asunto, pero acaso aquella atención nacía, por existir en Córdoba una epidemia que oficialmente fué reconocida por las autoridades como lo afirmaron al ordenar que los soldados de cuota ni siquiera pasasen lista en el cuartel, para evitar no ya la convivencia, sino el más pequeño contacto que favoreciese la propagación de la epidemia.

Por aquel entonces, como queda dicho, nos preocupamos de interesar a quien corresponde para que diesen solución apetecida al asunto y por ofrecimientos recibidos formamos la convicción definida, que la cuestión quedo como nuestra petición articulara.

Pasó el tiempo y hace próximamente unas semanas, se nos repite el peligro, pero con más intensidad, porque en esta ocasion se nos presenta envuelto en sigilo y en silencio que es lo que más nos extraña porque creemos que en este asunto debe intentarse por todos una máxima publicidad para saber un mañana, si se verifica el peligro, a quienes acusar, de imprevisión o de indiferencia, pecados ambos de indiscutible responsabilidad moral.

Siempre lo dijimos y ahora hemos de repetirlo. Nuestra petición es humanitaria y es justa.

Pedimos y esperamos obtener de la cordura y sapiencia de los que tienen que decirlo, *que el Hospital Militar no sea trasladado al edificio de la Zona ni aún con el carácter provisional que quiere dársele:* y esta petición la fundamentamos en razones de intrínsecas y extrínsecas condiciones del local.

Primeramente creemos que los enfermos deben ser atendidos con todas las condiciones de higiene en el local necesarias para sus cuidados; condiciones *que por nadie pueden ser defendidas,* pensandó en el edificio de la Zona. Y esto que afirmamos sin fundamentar por ser profanos ¿qué razones no podrían aducir los que con su competencia bien debieron orientar, antes de permitir la absurda pretensión del traslado?

Aún siendo suficiente aquella razón de humanidad para enérgicamente protestar del traslado, hemos de añadir lo peligroso, que no solo para nuestro barrio sino para este Córdoba de vergonzosa mortalidad sería, la presencia de otro hospital en su seno. Y esto que también afirmamos sin otro título que nuestro natural razonar no nos parece equivocado y estamos seguros de contar con la idéntica opinión del pueblo de Córdoba.

En resumen: después de presentadas al Excmo. Ayuntamiento dos peticiones y protestas fortalecidas ambas con más de 400 firmas de vecinos del barrio de la Trinidad, después de articulados nuestros anhelos en la prensa—no sólo local, sino también a la de Madrid en distintas ocasiones, y expresados también en telegramas ante la superioridad de Ministros, y vista la indiferencia o desidia de nuestro Excmo. Ayuntamiento ante el asunto debatido, *el más importante y trascendente,* por tratarse de lo que significa higiene y sanidad.

Apelamos a la opinión del pueblo de Córdoba, para que ella juzgue y sirva su intervención de estímulo al Excmo. Ayuntamiento, *para que tenga a bien suspender el traslado que se pretende hasta que concluido el comenzado Hospital de la Fuensantilla se hiciese en debida forma* y no hubiese que lamentar nuevas quejas y protestas del vecindario, siempre atendible; y si por el contrario — hipótesis que no creemos—nuestra petición es desatendida, nos veríamos en el extremo de tener que calificar a los que por pasividad permitiesen el traslado atentatorio a la pública higiene, y peligroso para Córdoba, y como consideramos que la fórmula más legal y rápida de suspender el trasladado pretendido, es pedir a la Junta provincial de Sanidad y al Inspector, informen sobre la inconveniencia de instalar el Hospital al edificio de la Zona, nosotros pedimos aquellos informes que en ningún momento puede negarsenos para con la fuerza de sus razones obrar en consecuencia, pues tenemos la certeza que serán fortalecedores de nuestra petición.—*José Ortega Contreras.—Francisco Fabro.—Antonio Ullastres.—Rafael Pavón.—Adolfo Castiñeyra.—Manuel Revuelto.—Rafael León.—Luis Serrano.—Antonio Valenzuela.*

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

VIII

Al proclamarse la República en 1873, se producen en no pocas localidades andaluzas episodios de revolución social, más o menos violentos.

Montilla, en plena campiña cordobesa, sufre el mayor trastorno. Las multitudes se entregan a la expansión feroz de sus codicias y odios; destruyen el registro de la propiedad, alteran las lindes de los campos, saquean algún cortijo, etc. No faltan los asesinatos de dos propietarios y de un guarda rural. Fueron los muertos don Francisco Riobóo y Mena, octogenario, y don Luís Navarro, en plena edad viril.

En la misma Montilla, de labios de un anciano médico, que conoció los lamentables sucesos, hemos recogido algunos recuerdos a punto de perderse; singularmente, la presencia entre los grupos homicidas de verdaderos tipos delincuentes. No otra cosa parece, según la descripción, el llamado «Medio jarrillo», por la facilidad y propensión a embriagarse, y además, por la exigüidad de su organización. Tenía un aspecto casi senil, con la frente surcada por prematuras arrugas profundas.

En los últimos momentos de la efímera vida de la República, el cantón andaluz derivó hacia formas sociales radicales.

Sevilla, Cádiz, Jerez, Granada y Málaga se declaran independientes; Córdoba y Jaén lo intentan vanamente; y en todas partes hay una gran llamarada repentina, sofocada en breve.

IX

Uno de los primeros actos del Gobierno intermedio, entre la fracasada República y la Monarquía, fué el decreto de 10 de Enero de 1874, disolviendo por motivo de seguridad en España, la Asociación internacional de trabajadores.

El resultado de esta medida fué ya contraproducente.

Para sustituír la muerta asociación, como he dicho en otro lugar, se crearon pequeñas sociedades secretas, como asteroides nacidos de la fractura de un planeta. Casi inmediatamente comenzó una serie de crímenes de destrucción, impunes por el inquebrantable anónimo que asumían.

Mieses incendiadas, viñedos destruídos por todas partes. Una noche se señaló en el campo de Jerez, por la matanza casi general de los perros de guardas y de defensa.

Ahorcados, degollados, aplastados bajo piedras, roto el cráneo y las vértebras por el palo, amanecieron un día en las majadas y cortijos, para que con sus ladridos insistentes no volvieran a señalar el paso de los jornaleros a los lugares de la cita, en la serenidad de las noches de la Baja Andalucía. El decreto de muerte de los valientes animales alcanzó el radio de algunas leguas de eficacia.

Datan de entonces algunas coplas que añaden un nuevo motivo inaudito a los temas del amor y de la muerte que dominan obsesivamente el cancionero popular de Andalucía. Las recogió, poco después, Leopoldo Alas en su viaje a Jerez, como corresponsal de «El Día», con ocasión del proceso de la Mano Negra.

Todas las niñas bonitas
tienen en casa un letrero
con letras de oro que dicen
por un asociado muero.

Le pregunté a mi morena
que por qué me despreciaba
y me contestó serena
que en la Asociación entrara.

Si quieres vivir a gusto
con tus derechos colmados,
cásate con un obrero
de los buenos asociados.

La Asociación a que se alude, debía ser cierta Sociedad de los pobres honrados contra los ricos tiranos, mencionada en un proceso instruído hacia el 1898 por el Juez Fajano, de Jerez de la Frontera.

X

El año 1882 se señaló por una larga crisis económica desde Mayo hasta Octubre. En Sevilla volvieron a reunirse los obreros en una asamblea en que por primera vez se produjo la división entre comunistas y colectivistas. Aquellos, los más antiguos, iban siendo también, poco a poco, los menos; mientras se decían colectivistas parecían aumentar con más éxito. En realidad, esto debía ser un acto de equivocación. El verdadero anarquismo andaluz ha debido ser siempre, como lo es hoy todavía, el anarquismo individualista, como el inglés, como el norteamericano, aunque para engañarse a si propio, en la época en que el comunismo estaba aún en predicamento, asumiese las curiosas adaptaciones al comunismo, comunidad de recursos y hasta de mujeres entre grupos reducidos, muy íntimos, de que algunas veces se ha hablado en mis viajes por Andalucía. Ultimamente, sólo he oído expresarse en sentido de franco comunismo a los obreros de Pedro Abad, en el límite entre la Campiña y la Sierra cordobesa.

Todas estas cosas que venían pasando inadvertidas, pronto iban a recibir una revelación pública ante toda España.

Cierto día, el 26 de Diciembre de 1882, con ocasión de la instrucción de crímenes que parecían vulgares—el asesinato de Fernando Olivera, el de Blanco de «Benaocaz» especialmente—apareció el primer documento revelador de una terrible asociación, cuyo solo nombre ponía temerosa inquietud. Otro día se hallaba un credo revolucionario en la Anarquía, la Federación obrera y el Colectivismo. Al fin, las ansiosas pesquisas de represión, dieron con el reglamento de la Asociación subversiva de todo el orden social establecido «...la tierra existe para el bienestar común de los hombres y todos tienen el mismo derecho a poseerla».

Un nuevo crimen se añadió a la serie casi inmediatamente.

El 3 de Diciembre de 1882, en una pobre venta a dos kilómetros de Jerez, a la izquierda del camino de Trebujena, eran asesinados el ventero Núñez y su mujer María Labrador, por incumplimiento, al parecer, de un mandato de la Asociación tenebrosa, y sospechas de infidelidad vehementes.

En Febrero de 1883, la cárcel de Jerez, viejo convento de Franciscanos, albergaba hasta cuatrocientos presos de estas causas, gente tomada al azar, de entre las ciento cincuenta Federaciones, con cincuenta mil asociados, que la «Mano Negra» contaba en Arcos y en Jerez, sobre todo, y también en el Arahal, de rebelde fama.

Allí estaba Juan Galán, que pagó con la muerte el asesinato del ventero Núñez. Juan Galán, de naturaleza generosa, de que aún guarda veneración y respeto el pueblo, atribuyendo su triste suerte a la abnegación filial con que se entregó, en plena paz de espíritu, al verdugo, por no delatar al verdadero asesino, su propio padre.

Allí estaba también una mujer, especie de Sofía Peroskaia, para que no dejara de apuntar la nota femenina, tan poderosa e importante en el desarrollo de los partidos radicales de la Europa esclava. Era Isabel Luna, de veintitrés años, nacida en el pueblecito de Benaocaz, que debería sonar después tanto, de mirada viva y fisonomía simpática, de conversación suelta y desenfadada, pero cortés siempre. Había sido, según decían, moza de labranza, aunque no certificaran este origen sus maneras, nada vulgares, y sus manos blancas y cuidadas. Allí estaban también los complicados en el asesinato del Blanco de Benaocaz, proceso que enseguida quedó en primer término.

CONSTANCIO BERNARDO DE QUIRÓS



Andalucía

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

MORISCAS DE CÓRDOBA



ANGELITA REYES

OPERARIA DEL BESOY

FOTOGRAFÍA MONTILLA

20 CÉNTS.

Año IV Núm. 154

Córdoba 20 de Agosto de 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

LA INADAPTACIÓN DE FERNANDO MORA

Inteligente, afectuoso, ocurrente, simpático, Fernando Mora ha permanecido en Córdoba una breve temporada, admirando la Mezquita magnífica y los elementos dispersos que contribuyen aún a sostener el carácter particularísimo de la ciudad.

Pronto se ha ido. Nosotros hubiéramos deseado su incorporación a Córdoba, su ingreso y estancia en la vida de la población, creyendo que también él, viajero inquieto y curioso, hubiera sido cautivado por el ambiente de la antigua Corte de los Califas, mas esto no ha sido posible. Fernando Mora ha sufrido la mala suerte de haber venido en una de las épocas peores de Córdoba, aquella en que el caciquismo, desatado y suelto por la austeridad de los ciervo mauristas, se apoderó de la ciudad para cometer impunemente toda clase de atropellos sociales y políticos, ganando elecciones a la fuerza, encarcelando, encadenando, deportando a dignos trabajadores... Aquí no se puede ser ni republicano, decía.



El despertar de Cordoba ha sido ciertamente doloroso. Al llegar al nuevo día, cuando comenzaban a lucir las primeras claridades de la aurora, de la libertad, se ha visto sorprendida por la tempestad de los caciques, que la ha combatido sañuda y cruelmente.

Córdoba ya va siendo otra. Ha perdido su placidez característica, determinada tanto por la bondad de su espíritu como por la pena de la sumisión a que se veía obligada. Se ha inquietado, se ha puesto en marcha anhelante de una situación mejor. Esta es la acusación fundamental lanzada por los caciques contra los hombres libres de Córdoba: el hecho de haberla despertado.

Harto comprensible es, por tanto, al contrariedad desconcertante, perturbadora, de un viajero inteligente, bien preparado para el estudio, observador, de espíritu claro y alegre, meridional, que, como Fernando Mora, al disponerse al estudio de una ciudad de arte, bella y serena, dormida en su prestigio histórico, se encuentra ante una población agitada por las más violentas tempestades sociales y políticas. Es, como decíamos antes, el temporal que combate las primeras luces de la aurora. Es la tempestad que anubla y estropea una bella noche de luna en la que la ciudad ostentaba discretamente los elementos de su melancolía característica, evocadora de inolvidables grandezas de tiempos mejores.

Sinceramente renovamos al amigo cariñoso y escritor valiosísimo el testimonio de nuestro afecto inquebrantable.

Caricatura de Gori

A vuela pluma

Unas Cruces...

Erase un extraño jardín sin rumores de fontanas, ni aromas embriagadores de flores polieromas; árboles grandes y puntiagudos, como gigantescas lanzas de combate, herían, altivos, la sombras de la noche; mármoles veíanse por doquiera, infundiendo escalofriante sensación. Y, hasta la luna aquella que presidía el panorama, diríase más triste, más pálida, que, cuando con faz riente, asomaba en otros lugares presenciando, burlona, idilios de amor...

La lengua de bronce de pesada campana, hirió doce veces el sonoro metal, arrancándole tañidos lúgubres, que repercutieron en las orquedades del jardín aquél, todo misterio, silencioso, cual dormido en brazos de la Muerte... Agorera ave nocturna, cruzó el espacio, prorrumpiendo en silbos fatídicos; la luz lunar, como lluvia de plata, bañó su parduzco plumaje...

Envuelta en vaporosos tules negros, hermosísima como una diosa, descendió, majestuosamente, sobre la estéril tierra del jardín funesto el hada de las tumbas... Suspiró, y sus labios musitaran frases que parecían quejidos:

—¡Dormid en paz, hermanos; héme aquí que vengo, como todas las noches, a velar vuestro postrero sueño!—Y, rozando con los suaves labios los marfilinos dedos de su diestra, envió en todas direcciones ósculos de purísimo amor...

Aproximóse, después, a tres sepulturas pobres, paupérrimas, aún no recubiertas con capas de ladrillos—debido a que aquella misma tarde habían recibido los cadáveres de otros tantos jóvenes,—y, con mágica varita de virtudes, las golpeó suavemente; anite el conjuro, y, como por obra de encantamiento, aparecieron tres pesadas cruces de áncora...

—¡Veremos mañana!...—Dijo el hada hermosa, y se esfumó en los espacios...

Al amanecer del siguiente día, aún ninguna transformación podía observarse, pero, a la caída de aquella tarde, no esatban solas las cruces...

La colocada sobre la tumba de uno de los jóvenes, que, en vida, supo amar a hechicera mujer, aparecía cubierta de flores; rosas, claveles, azucenas y siemprevivas constituían el emblema de una pasión que el Destino truncara...

La cruz que presidía el lugar donde descansaban en sueño eterno, los restos de un joven muerto lejos, muy lejos, de deudos y amigos, recibió en sus brazos la visita que le hicieran lindas golondrinas...

En cuanto a la que se hallaba en la tercer sepultura, era la más acompañada... Una venerable anciana moría de dolor junto a ella, llorando la pérdida del hijo idolatrado... Pues es ley de vida que, sólo las madres, sepan morir abrazadas a su cruz...

ANTONIO MOYA

Córdoba. Agosto de 1919.

Por los presos de Villanueva de Córdoba

Organizada por varios compañeros de esta Agrupación Socialista y diversos elementos simpatizantes, se ha celebrado una función de teatro a beneficio de los catorce obreros presos, de esta Agrupación. El local resultaba insuficiente, dado el gentío que asistió al acto. La mayor parte de la concurrencia era de honrados trabajadores. Se representó la obra *El Lobo*. Fueron recaudadas 427'50 pesetas; deduciendo 149'50 de gastos de alquiler de Teatro y jornal de empleados, queda para repartir un total de 278 pesetas. Este pueblo, con su cooperación en favor de los presos, una vez más ha demostrado a los caciques y grandes terratenientes que está dispuesto a conquistar los derechos que le pertenecen, tanto en el problema industrial como en el de la tierra, que debe ser para quien la trabaje. A pesar de las persecuciones, han redoblado su rebeldía ante los desgobernantes, y sobradas razones tienen para ello, pues se encuentran sin ocupación, desde hace tres meses, más de setecientos trabajadores, sufriendo una vida de hambre y miseria muchas familias honradas y trabajadoras. Rogamos al Gobernador civil de esta provincia que imponga a estos patronos una poca de justicia, frente a tantos atropellos, casi todos cometidos por ser socialistas los perseguidos.

JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 20 de Agosto de 1919 | NÚM. 154

BAJO EL GOBIERNO COLONIAL DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA, EN PODER DE LOS CACIQUES

Observaciones de un desterrado

Enaltecido por una nueva iniquidad de los caciques, sereno el ánimo y fortalecida la voluntad, vuelvo a someter mi conducta al juicio, para mí inapelable, de Andalucía, dirigiéndome en particular a Córdoba, por la que he sufrido persecución; a Sevilla, que maternalmente abogó por mí, y a Jaén, en cuya provincia sufrí destierro y disfruté de confortadoras solicitudes.

Con otros muchos trabajadores manuales y de la inteligencia—afiliados a sociedades obreras, periodistas, médicos, maestros, abogados, etc.—, en número que, entre Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera y Jaén, pasará con mucho de tres mil, fuí arrebatado de mi labor por la furia criminal de los detentadores de las libertades andaluzas.

Sabido es que no hubo motivo legal de ninguna clase. Es harto notorio que Andalucía ha sido víctima de una represión ejercida, no sobre algaradas ni motines, no sobre tumultuosas perturbaciones, sino sobre los anhelos más nobles de su espíritu, en marcha hacia una situación mejor, con ferviente anhelo solicitada; sobre las organizaciones obreras, dispuestas a la demanda de mejoras; sobre los hombres de profesión intelectual que, conscientes del cambio que sufre la organización de la humanidad, en la lucha entre dominadores y oprimidos, generosa y noblemente se hallaban entre estos últimos, considerando como suya la causa de los trabajadores.

La leva de quienes abogaban por una Andalucía mejor empezó en Sevilla, allá por el mes de Marzo, bajo el Gobierno del conde de Romanones y a favor de la suspensión de garantías constitucionales por él decretada. Imprecisamente se supo la noticia, porque su divulgación era sañudamenté contenida por la previa censura que se ejerció sobre la Prensa.

Ahora se cae en la cuenta, por ciertos detalles cuyo valor no fué entonces comprendido en toda su importancia, de que en Córdoba los dominadores, los caciques, se dispusieron a aplicar aquí el mismo sistema de encarcelamientos y deportaciones. Demuéstralo, entre otros hechos de menor cuantía, la rápida mudanza de gobernadores, hasta dar con aquél que se sentía capaz de aplicar con todas sus consecuencias, bien guardadas las espaldas, el acuerdo escrupulosamente establecido en Madrid entre los ciervo mauristas y los electoreros y latifundistas de Córdoba.

Echábase encima la fecha de las elecciones que había que ganar a todo trance, en particular en Córdoba y la provincia. Se tenía que vencer sin remisión de ninguna clase: Córdoba, por la importancia de sus organizaciones obreras, comparativamente superiores a las de Barcelona, y por la índole de las mismas, formadas en parte muy principal por los campesinos, que pretendían la reforma agraria, sobresalía demasiado en España. Era, pues, llegada la ocasión de ganar las elecciones y destrozar al mismo tiempo las sociedades de trabajadores que llegaban ya a imponer el cultivo de latifundios, cotos de caza y cerrados de reses bravas. Una vez más se rendía acatamiento y soberanía al amo real y positivo, cuya facha emergía de la trágica vida andaluza: el cacique, desdoblado en los dos elementos que componen su figura: el detentador de actas y el usurpador de la tierra.

El sistema que el conde de Romanones, el político más liberal en la desgobernación de España, instauró en Sevilla, había de culminar en Córdoba bajo el poder de los ciervo mauristas, dignamente, muy dignamente representado por el funcionario que

Electoreros y latifundistas

con el nombre de J. Conesa vino a ocupar el gobierno de esta provincia, muy a satisfacción de los elementos de orden varsoviano, de paz de palo, que claman porque todo siga como hasta ahora, porque, según su dicho, con el que expresan su cinismo o su ignorancia, siempre se estuvo así y de esta manera se tiene que continuar, hágase cuanto se quiera por evitarlo: con el trabajo y la producción desordenados hasta la monstruosidad; sin escuelas, sin comunicaciones, sin agua, sin alcantarillas...

En Córdoba había que sostener el orden a todo trance; era indispensable ganar las elecciones y concluír con la oposición. ¡Jaén, Azorín, Ayuso, Largo Caballero, Llaneza, Ramón Rubio presentaban sus candidaturas ..!

¡Cosas eran de esa gente, de ese obrero, de ese maestro, de ese arquitecto, de ese periodista, de esos que habían sublevado la provincia entera...! ¡De ellos!, afirmaban como si cumpliesen una consigna. Había que ganar, quitándolos de enmedio.

De cómo se hizo una y otra fechoría, aunque sea muy sabido, he de hablar yo también, puesto que tan rudamente me ha afectado. Durante el Gobierno colonial de Andalucía, Córdoba ha estado en poder de los caciques. ¿Para qué, caciques, para qué? ¿Qué habéis hecho por ella? ¡Habéis procedido contra ella, ultrajando en su recinto la dignidad, la justicia, los sentimientos más nobles, como aquél, fundamental, respetabilísimo, de mejorarla, de libertarla y dignificarla...

Córdoba ha estado en vuestro poder y con ello os habéis deshonrado por completo, por si no lo estabais bastante.

E. G. Nielfa



SALUD en Córdoba



EL PRIMER DÍA

Una emoción suave, inefable, iba embargando nuestro ánimo a medida que se aproximaba la alborada del día 7 de Agosto de este año 19.

La noche espléndidamente estrellada—noche del Yemen, noche de Andalucía—en la que aún dormitaba Córdoba, y calurosa como en el país de Sennaar, había avanzado ya en la madrugada y filaba aceleradamente hacia la aurora.

Pronto amanecería, y con la mañana amanecería *Salud* en Córdoba, a la que la iría aproximando, vertiginosamente, el expreso, que ya correría en plena tierra cordobesa.

Los jardines de la Agricultura, próximos a la estación, se habían poblado, inusitadamente, de grupos de muchachitas, que llegaron por los distintos viales y, pareciendo salidas de los macizos de arboledas y de los cuadros de flores, se congregaban ahora en una de las plazoletas, que bordean las fuentes de surtidores.

La fronda, abandonada por el aire, dormía en la noche engarzada de luceros; las rosas, inclinadas en sus arbustos, cerrados sus cálices olorosos, dormían en la frescura de las rosaledas; y los jacintos pálidos, azules, purpurados, semejantes a la sangre del bello príncipe lacedemonio; las tímidas violetas; los pensamientos; las tiernas margaritas; las pálidas azucenas y las magnolias blancas de luna, semejantes a tocas monjiles, descansaban del diurno tráfago, del susurrar del vientecillo y del parloteo de los pájaros jóvenes y traviesos... Hasta los geranios tenían apagada, en la calma de la madrugada, la nota fuerte de sus colores.

Las aguas, igualmente dormían.

No corrían por los estrechos cauces; los surtidores no desgranaban sus rosarios de gotas sobre los tazones, y en estos las superficies circulares, permanecían tranquilas, semejando pupilas quietas, que espejaban la grandeza de la noche...

Todo estaba así, cuando la alegre irrupción de las jóvenes obreritas del Besoy empezó a llenar de risas y de rumores el ambiente, y rompía el encanto soñoliento del lugar, con un despertar emotivo y prematuro.

Pronto iba a apuntar el día en un bello y glorioso amanecer; y simultáneamente amanecería también en Córdoba un nombre, no menos bello y glorioso, resultado del Trabajo, *Salud*, que con la bendición de esta tierra fructífera, compondría la gran triada humana: Trabajo, Salud y Belleza.

Córdoba se iba a llenar, en el ya próximo día, de hermoso y glorificador júbilo.

La gran Triada aparecería, sobre el horizonte de la Sierra, alumbrada por el sol veraniego, brillante, esplendoroso como el Ra egipcio.

Los cordobeses iban a despertarse hoy con un nombre hermoso: *Salud*.

Esta palabra se oía ya por doquier en el considerable gentío, que esperaba en los andenes la llegada del hombre, todo voluntad, cuyo nombre es D. Vicente Lombardía, pa-



EN LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA.—Operarias y empleados del Besoy y otras personas que esperaron la llegada de la magnífica revista SALUD

FOT. DE MONTILLA





CÓRDOBA.— Aspecto parcial del Suizo durante el desayuno servido a las operarias del BESOY.

Grupo de obreritas del BESOY oyendo la lectura del primer número de SALUD.

FOT. DE MONTILLA

ladín esforzado del trabajo que aspira con noble afán a llenar a España deenergía productora, que es *salud*.

Con él llegaban millares de ejemplares de ésta revista, que los cordobeses habrían de arrebatarse ávidos de sus páginas confortadoras.

Y cuando ya despertadas las flores, y los pájaros se cruzaban en sus primeros vuelos y corría el agua y se vió claramente la gentileza femenina de las mujeres, y Córdoba rebosaba de Belleza, salió el Sol a alumbrar tanta alegría, al tiempo que entraba el expreso cargado de *Salud*.

El recibimiento será memorable.

Volvieron, después, a poblarse los jardines de la Victoria de la multitud de jovencitas engalanadas con flores; todos los empleados del laboratorio y talleres del Besoy; muchos amigos, periodistas, y una multitud ciudadana que se sumaba en la alegría matinal.

La aparición de la Revista fué saludada con inmenso júbilo.

Salud aparecía cordobesa por su portada. Romero de Torres la consagraba así mirando en ella una linda paisana, cuyo agraciado rostro se confundía con los de las jóvenes, que festejaron a su compañera, la cual les traía en un puñado de guindas, rojas de dulzor y sangre, un puñado de salud...

Se prodigaron los ejemplares, y les fueron repartidos a los hombres tabacos, mientras la cámara obscura tomaba notas plásticas de todas estas agradables escenas.

La alegría se desbordaba por toda la Victoria—otro nombre muy significativo en esta mañana—y se formaban grupos en los que un lector vertía sobre su auditorio, las *saludables* páginas.

Por fin *Salud* hizo su recorrido por las calles cordobesas, entre la larga comitiva de sus festejadores, mientras toda Córdoba se manifestaba en humanos racimos en puertas, balcones y ventanas.

En la clásica plaza de las Tendillas se hizo alto para confortar el cuerpo—ya que el espíritu estaba saturado de alegría—con un gustoso refrigerio, durante el que las obreritas del Besoy dieron a sus conciudadanas el ejemplo de la alegría que proporciona un trabajo honrado, cuando lo patrocina la nobleza y la bondad de corazón.

Y después, en última jornada, *a casa*. Esta casa matriz de *Salud* que labora otras saludes para los españoles y que está igualmente repleta de trabajo y de alegría.

Salud y Besoy es ya el santo y seña de la Casa.

No cabe en ella la satisfacción por el triunfo de su primer trabajador D. Vicente Lombardía, que ha llegado a poner tan alto el pabellón de sus méritos, con esta nueva empresa editorial.

Pero sobre todo resplandece hoy en Córdoba, el ejemplo que la laboriosidad de este hombre; el éxito de esta revista y la alegría de las mujercitas cordobesas, que trabajan aquí en esta magnífica tierra andaluza, han señalado en la gran triada humana: «Trabajo, Salud y Belleza».

OCTAVIO NOGALES

LAS ESCUELA[S]
DEL BARRIO DE



La niña Pepita Alvarez de la Torre, que se distinguió en el Certamen escolar

Remate brillantísimo de la generosa creación de la barriada de García Diego es el establecimiento de sus escuelas, en las que recibe instrucción adecuada un número importante de niños y niñas, sujetándose la enseñanza a un plausible sentido práctico: campos de experimentación agrícola; ejercicios físicos al aire libre, etc., etc.

Así como los barrios antiguos de Córdoba tienen sus fiestas propias, celebradas mediante verbenas y veladas, tan sencillas, familiares y simpáticas, este de García Diego, situado en la cintura fabril que va envolviendo a la histórica ciudad, ha hallado su primera expresión del sentimiento colectivo en los festejos verificados con motivo de la terminación del curso.

A nuevo barrio, nuevas fiestas, y el vecindario entero se congregó en torno a las escuelas para celebrar y premiar el adelanto de la gente menuda, de la población escolar, de quienes, al ser mañana hombres y mujeres, en el vario trabajo que se inicia en la ordenación del hogar y sigue en oficinas, fábricas, talleres y campos para no concluír nunca, hallarán la preparación necesaria para traer a la realidad y encarnar en la verdad de la vida los nobles ideales de progreso que inspiraran la fundación del barrio de García Diego y la generosa creación y sostenimiento de sus escuelas.

Las fiestas escolares han sido en verdad interesantes, brillantísimas. Pequeños y mayores hallaron grato esparcimiento en los variados números del programa: aquellos, al mostrar con deleite, sencillamente, el fruto de las enseñanzas que habían recibido, y estos al comprender la importancia futura de aquella sólida preparación de niños y niñas.

Dos notas fundamentales se destacaban del acto con el que se premiaba la labor fructuosa del curso que concluía tan espléndidamente: satisfacción, alegría. El éxito coronaba la labor y de él participaban cuantos tan noblemente habían secundado el deseo del trabajador, del creador que entre todos los operarios de la buena obra ocupaba el primer puesto. Recompensa gratísima era para quienes habían acomodado su labor a los dictados del alto deber social que se llama cooperación, que consiste en saber secundar, en el acierto de hacer propios, de todos, aquellos impulsos de corazón, aque-



Doña Rosario Alvarado de G. Santos, profesora de las Escuelas graduadas de García Diego



Jurado calificador y algunos de los alumnos que asistieron al reparto de premios



La niña [...]
que se distinguió [...]

S GRADUADAS
GARCÍA DIEGO



La niña Pilar Alvarez de la Torre, que se distinguió en el Certamen escolar



Don Domingo García Santos, profesor de las Escuelas graduadas de García Diego

llos ideales de frentes levantadas que otros confiaron al empuje, a la resolución de los demás, de los amigos en el pensamiento, el sentimiento y la labor.

De aquella manera comenzaba a brillar la Córdoba del porvenir, aquella en la que la atención predilecta de los mayores ha de ser dedicada a la población infantil, clave constante del progreso de la humanidad.

He aquí silenciosa y modestamente realizada, una obra patriótica, noble y generosa. Hace poco tiempo, tan poco que no hay que acudir a la memoria de los viejos de la ciudad, porque los mismos niños que intervinieron en la fiesta escolar a que nos referimos lo recuerdan, aquello era peor que un baldío: era un vaciadero de granzas, era una escombrera, y casi de la noche a la mañana, en un día, en una jornada bien aprovechada en favor de Córdoba, surgió una fábrica importantísima, una casa hermosa con encantador jardín andaluz, una barriada, unas escuelas..

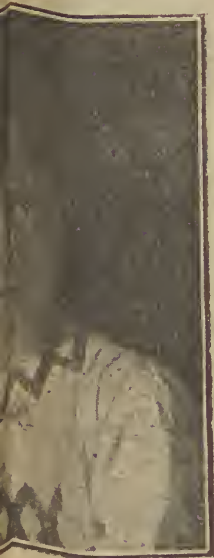
En el que antes era campo de desolación, como dijera el clásico, prendió la vida nueva, a base de trabajo, de constancia, de buena voluntad.

¡Ah, Córdoba, con unos cuantos cordobesistas así, cuán rapidamente alcanzarías la situación de progreso a que por tu historia, por tu situación, por tí misma, por tu valor esencial, tienes tantos y tan indiscutibles títulos...!

En la fiesta del barrio de García Diego, verbena escolar, velada de escuelas, se descorría el velo del porvenir y se mostraba, en consoladora anticipación, el salvador espectáculo de los mayores acercando a los niños, no ya a ellos, sino al trabajo, a la preparación para las luchas de la vida, que ello equivale a concederles la máxima atención y el mayor cariño, el más eficaz apoyo y el afecto más firme. Ello es la fabricación solidísima, indestructible, de la Córdoba mejor del mañana.

Felicitamos a todos, mayores y pequeños, y a su aplauso al primer trabajador de la buena obra unimos el nuestro muy sincero y entusiástico.

Loor, pues, a todos los educadores, en el más amplio y patriótico sentido de la palabra.



...María Cantera,
...en el Certamen escolar



Exposición de trabajos manuales en las Escuelas graduadas de García Diego

ANDALUCÍA

La conciencia y el sentimiento de los individuos

No solamente se observa en Andalucía el desarrollo de la conciencia y del sentimiento; es decir, de la sensibilidad municipalista en la conciencia y en el sentimiento de los individuos. En éstos va también ganando espacio y afirmándose la sensibilidad regional.

Nótase durante los últimos tiempos una exaltación de lo que dicen «regionalismo sentimental» en el ánimo de artistas e intelectuales, entre algunos elementos de las clases productoras y entre los hombres que se debaten en el campo de las luchas políticas y societarias. Lo cierto es que los regionales hablan hoy de Andalucía con un cariño y a veces con una exaltación superiores y de cualidad distinta al apasionamiento que siempre manifestaron cuando, sobre todo fuera de esta región, llegaban a hablar de su tierra.

La técnica del arte, hemos dicho, es como el alambique que destila la esencia original o personalidad de los pueblos. Cada vez más, en Andalucía, los artistas se preocupan de destilar depuradas las ricas esencias del alma regional. La Arquitectura, sobre todo, inspirándose en los elementos tradicionales de construcción y ornamentación andaluces, ofrece en estos últimos tiempos una revelación expresiva del renacer de este espíritu, sobre todo en Sevilla, asunto éste del renacer en la arquitectura que nos servirá de tema para una crónica aparte.

Desde que «El Liberal», de esta ciudad, abrió en 1912 una información en la cual casi todos los periódicos de la región y muchos prohombres políticos se declararon partidarios del criterio regionalista, ha avanzado mucho la idea. En 1914 se constituye la primera fuerza organizada del regionalismo andaluz. Ultimamente se ha podido observar esa inspiración de nacionalismo social, a que aludiéramos en trabajos anteriores, en las luchas societarias de los campesinos.

Quedamos, pues, en que el proceso de desintegración de la conciencia española también va apoderándose por tierras andaluzas, yendo a traducirse sus energías en un renacimiento evidente de la conciencia colectiva municipal y regional. La crisis política de España se acentúa cada vez más. Las crisis ministeriales españolas interesan sólo en cuanto en ellas se percibe una revelación expresiva de la crisis política de España.

¿Serán los andaluces regionalistas sin saberlo?

El dicho de que «Andalucía es el país más español de España» tiene su fundamento en que España fué caracterizada ante Europa por el espíritu de Andalucía. Y así es la verdad...

Los extranjeros, al venir a España, no creen poder adquirir de ella una visión de su tipismo o carácter, si no viene a Andalucía. «Ancha es Castilla por Andalucía», decían los reconquistadores, y, en efecto, la barrera de la Mariánica no es solución de continuidad si se compara con la pronunciada solución existente entre el espíritu andaluz y el espíritu clásico castellano. Y es lo más curioso que siempre existió esta irreductible diferenciación psicológica. La primera civilización andaluza desarrollóse sólo desde Almería a Portugal.

Conocida es por todos la irreductible enemiga entre Bética, Celtiberia y Lusitania en la época en que la primera fundiera su civilización de igual nervio que la latina, con la civilización romana, identificándose con Roma, hasta el punto de ser calificada como la «más romana de todas las pretorías». Como a romanos, es decir, como a representantes del pueblo dominador, atacaban a los andaluces, lusitanos y celtíberos.

Sabida es también la repugnación de Andalucía por los germanos y la alianza de la civilización bética con la de los árabes, sobre la cual predominara después, determinando el hecho de la rápida conquista de España por las escasas huestes invasoras, y atrayéndose los anatemas de los obispos cristianos, como Samsón, como Ambrosio de Córdoba, y no es ignorado, por último, que Andalucía, conquistada a pedazos y con grandes intervalos de tiempo (lo cual no fué obstáculo para el reconocimiento posterior y tácito de su unidad), no formó en la federación española por voluntaria convergencia, sino por forzosa agregación, habiendo pesado sobre ella, más que sobre otra cualquier región de España, la presión unificadora del Poder uniformista central.

El estado causado por este Poder, mantenido durante siglos, ha determinado, por ley de inercia, por costumbre, una fusión superficial del alma de todas las regiones en el alma de la antigua España.

Rota la clave de ese Poder, ¿no es lógico que Andalucía acuse la distinción de vida y de libertad correspondiente a las energías privativas que alientan desde siempre en el fondo de su espíritu?

BLAS INFANTE



CÓRDOBA.—Boda de la bella señorita María Teresa Hidalgo y el profesor veterinario don Rafael Barneto.

LA EXPOSICIÓN
de los obreros andaluces a las Cortes

El documento que las Sociedades obreras de Andalucía, representando a 60.000 trabajadores, han elevado al Parlamento, y que entregó al Congreso en una de las últimas sesiones don Melquiades Alvarez, dice así:

A las Cortes. Las Sociedades obreras de la provincia de Córdoba, domiciliadas en los pueblos que se expresan al pie, respetuosamente acuden ante la representación nacional, y exponen:

En el año de 1919, por efecto de la carestía de la vida y de la presión patronal, que negaba los medios económicos más indispensables para subsistir, aun en la extrema pobreza, espontáneamente, sin preparación ni previo acuerdo, creamos en las distintas poblaciones Sociedades, cuyos fines inmediatos eran tan sólo defender el trabajo obrero, sustrayendo su retribución en lo posible a los efectos de la libre concurrencia, verdaderamente inhumana, a que venían sometidos de tiempo inmemorial.

Esta concurrencia, sostenida por los patronos artificialmente, dejando sin empleo en sus labores a los obreros del pueblo de su residencia, que se veían obligados a solicitar el trabajo sin condiciones en otras localidades, provocó una situación insostenible, porque se veía agravada además por las perturbaciones acarreadas por la guerra europea.

Constituímos nuestras Sociedades al amparo de la ley, y por el señor gobernador civil fueron aprobados nuestros reglamentos.

Las Sociedades obreras eran y son de carácter económico y defensivo, y de ello es prueba que, después de varias huelgas reprimidas violentamente, no hubo atentados contra las personas ni las cosas, y siempre estuvieron dispuestas a someterse al arbitraje de las autoridades. Lo ignoramos todo, e ignoramos aún por cuáles hechos y razones se consideraron peligrosos nuestros Centros, y por qué se imaginó revolucionaria nuestra acción.

La índole misma de las faenas agrícolas y la forma anormal con que se recluta el personal agrario, falto de todo tecnicismo, nos obligó, para ser escuchados, a promover huelgas rápidas en las épocas precursoras de las recolecciones, únicas en que nuestra presión podría ser eficaz, pero sin carácter revolucionario alguno. Creíamos que el derecho a la huelga era un derecho reconocido en la ley, y colectivamente no podíamos ser responsables de actos aislados de violencia, que procuramos evitar y deploramos siempre.

Los patronos entendieron que no se avenía con su carácter y condición el contratar con los obreros, obligados, para subvertir el orden público, a recibir, sin réplica y agradecidos, las condiciones que se dignaran fijar. Las autoridades y personas imparciales que han intervenido en los conflictos agrarios, saben hasta qué punto es verdad cuanto decimos, y son testigos de que, si por alguien dejaron de cumplirse las bases fatigosamente acordadas, no fué por parte de los obreros.

Las Sociedades obreras se complacen en reconocer que de labios de las autoridades y funcionarios públicos encontraron palabras de justicia y de reconocimiento de sus derechos. Del excelentísimo señor ministro de Fomento escucharon en Sevilla palabras inolvidables. Pero no aciertan a explicarse ahora por qué se ha clausurado sus Centros, se han encarcelado sus Juntas y se han deportado sin formación de causa a centenares de obreros. No parece sino que han perdido su condición de ciudadanos de un pueblo libre.

A las Cortes, en su alta sabiduría, no se ocultará que no queda a los obreros otro recurso que el de sucumbir a la violencia. No pueden asociarse ni reunirse y el trabajo vuelve a ser libre, es decir, vuelve a quedar entregado a la concurrencia artificial y a ser retribuído de un modo insuficiente, quedando de nuevo los obreros a merced de los patronos. Las normas lesgislativas hasta el presente dictadas no han tenido la menor eficacia práctica y han quedado incumplidas en la mayor parte de las poblaciones.

Mas no son estas Sociedades las que han de señalar el camino; cumple a su propósito tan sólo elevar su queja ante las Cortes de la nación, para que éstas, en su soberanía, acudan a su remedio, y no han de abandonar a un núcleo de españoles que no quiere dudar de que sea posible la vida en su patria.

Los obreros del campo no tienen ley que los proteja en los accidentes del trabajo ni recursos con que sostenerse en los paros forzosos, producidos unas veces por la misma naturaleza de las explotaciones agrícolas, y otras por la resistencia de los patronos a practicar las labores necesarias, con el consiguiente quebranto para los trabajadores y para la producción nacional.

Los obreros del campo no tienen tampoco la posibilidad del ahorro ni pueden aspirar a una vejez decorosa, ofreciéndose al final de su labor en la vida la fría desnudez del asilo o el pan que se mendiga al borde de los caminos. Ni tienen casas, ni escuelas, ni pueden educar a sus hijos, que desde la primera infancia tienen que procurarse el sustento por sí mismos. Nos encontramos en el supremo abandono y sólo aspiramos a una vida un poco más libre, más limpia y más sana.

Hasta aquí, si encontramos buenas palabras en los Gobiernos de S. M., los hechos vinieron a demostrarnos que se consideraban como revolucionarios nuestros actos, y se nos trató cruelmente, como a enemigos del Estado y de la sociedad. Creíamos en nuestra ingenuidad de hombres laboriosos, endurecidos con el contacto diario de la tierra que trabajamos y no es ni puede ser nuestra, que nada hacíamos contrario a las leyes y a la moral pública si pedíamos una mayor remuneración para nuestro esfuerzo y normas jurídicas para nuestro trabajo, y si ahora respetuosamente pedimos la posibilidad de ser algún día, mediante el concurso del Estado, propietarios de una pequeña porción de tierra, necesaria para nuestro sustento y el de nuestros hijos.

Es necesario y justo también que se nos trate como a ciudadanos honrados y no como a delincuentes y enemigos, que ni aún así sería lícito el trato que recibimos. Centenares de nuestros compañeros no han podido volver a sus hogares abandonados, otros se encuentran detenidos, y todos nos hallamos bajo el peso de un ambiente de coacción y de fuerza irrespirable.

Solicitamos de las Cortes españolas una mirada de compasión para nuestros dolores, un ademán de simpatía para nueva causa y su concurso decisivo para nuestro futuro destino. Somos españoles que no quieren dejar de serlo y que aspiran solamente a mejorar de condición, sin perturbar la vida moral de su patria.

Respetuosamente etc. Siguen las firmas.



CÓRDOBA.—Boda de la bella señorita Purificación Coca Jiménez y el ingeniero don Julio Moyano Pineda.



El competente profesor y culto publicista don Melchor Continente Lara

De la cruzada por la cultura

Discurso de don Melchor Continente Lara, maestro de Palma del Río en la reunión pública celebrada en Córdoba por los maestros en favor de la enseñanza:

Contando con vuestra atención, tan inmerecida por mi parte como benevolente por la vuestra, y al amparo de las deferencias que para conmigo ha tenido, invitándome, la ilustre Comisión organizadora de este cultural y simpático acto; contando con todo eso, repito, voy a hablaros, ya que no con ínfulas y tonos dogmáticos—extranjeras cosas en la reducida órbita de mis conocimientos—, si en un alarde de generosidad pudiera ofreceros el reducido campo de mi erudición, ya que no con la elocuencia de los oradores que me han precedido, ya que, dicho sea de una vez, voy a hablaros sin mérito alguno para ello, sabed que lo hago con la intención de que el modestísimo óbolo por mí aportado a este mitin escolar, que vale tanto como decir patriótico, no pase inadvertido a vuestra consideración, no caiga en el estéril siniestro campo de la indiferencia, no lleve, aunque sí lo merezca, la orfandad de la simpatía.

Y dicho esto, a guisa de saludo, allá va mi opinión ruda, pero sincera, que no en balde circula por mis venas aragonesa sangre:

Un crecido tanto por ciento de los españoles habla mal, muy mal de los maestros y de las escuelas nacionales, y tiene formado del maestro un concepto ciudadanil muy por bajo del que le merece el concejal; un concepto cívico muy por bajo del que le merece el cura, y un concepto cultural muy por bajo del que le merecen el abogado, el médico, el oficial de Telégrafos, el de Correos y el secretario del Ayuntamiento. Y como sangriento corolario, al maestro de Escuela guarda dicho tanto por ciento las mismas o menos consideraciones que al consumero, funesto vocablo que figura entre los primeros del Diccionario de la esterilidad y de la vagancia.

Y ¿sabéis quiénes son esos que tienen formado del maestro nacional un concepto tan mezquino? Son los retrógrados, los ignaros, los fetichistas, los analfabetos de lujo, que son los que saben leer mal y escribir peor, los que no reconocen más aristocracia que la de la riqueza (¡como si hubiera otra aristocracia que la de los inteligentes, si son buenos, y la de los buenos, aunque no sean inteligentes!), los que juzgan a los ciudadanos por el capital que tienen, que no por sus méritos, y aquilatan el valer de los funcionarios del Estado por el sueldo que disfrutan y no por la importancia de la misión que desempeñan.

En el otro tanto por ciento de españoles figuran los indiferentes, que vale tanto como decir estériles, que son los que nada se interesan por la escuela y tienen para todos los actos nobles e innobles encogimiento de hombros; en menor número figuran los que algo se interesan por el maestro y en número reducidísimo los que se interesan mucho.

A estas dos últimas clases pertenecen los patriotas, los verdaderos patriotas, los que con el gloriosísimo aragonés Joaquín Costa, saben que la escuela es la única fiadora del porvenir de nuestra amada España y dicen con Horacio Mann «que no merece el honroso título de hombre de Estado aquel que no pone en su programa como la primera de sus aspiraciones la educación del pueblo.»

Queremos, como dice mi ilustre amigo el doctor Brioude, una España fuerte y próspera, con nervios y corazón, con músculos y cerebro.

Sí, eso queremos; una España más culta, una España más noble, una España más sana. ¡Quiera Dios que en los Poderes públicos hallen eco simpático las nobilísimas aspiraciones del Magisterio nacional, que llevan en sí la redención de la Patria y las seguridades de que nuestra querida España será, en fecha no remota, orgullo y ornato en el concierto de las naciones civilizadas!

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

XI

Entre todos, decía el inteligente corresponsal enviado por *El Día*, se notan por la limpieza de la ropa y la distinción del tipo los hermanos Corbacho, uno sobre todo: pasará de los treinta y no llega a los cuarenta; es alto, delgado, nervioso, de nariz aguileña, de ojos expresivos, de boca rasgada, cuyos labios se entreabren dejando ver una dentadura blanquísima. A su color moreno, da una palidez amarillenta la fiebre, que no le deja desde que está preso; existe como los hombres del campo de Andalucía y ejerce, lo mismo que su hermano, una especie de superioridad sobre todos los que le rodean.

Los hermanos Corbacho, Francisco y Pedro, descendían de un acomodado labrador de la tierra y habían padecido una historia triste de decadencia, que alimentaba sus deseos de desquite. Atribúyese a ambos el gobierno de la masa trabajadora asociada en uno de los núcleos del distrito rural del Valle; pero a su vez, era Pedro quien dominaba sobre Francisco en la pareja que formaban, produciendo, como sucede siempre en toda asociación, desde la más simple a la más compleja, una sola figura psicológica.

Con todo, Francisco era mayor de edad y aun en dignidad en la organización social, como presidente que, según dijo, era del llamado Jurado popular de la Mano Negra. Pedro seguía como vicepresidente, pero en este caso, según suele suceder a menudo, la primera figura, decorativa, era manejada por la segunda. Carácter verdadero de jefe, como le definió en su oración el fiscal que le acusaba, acudían desde muchas leguas alrededor los jornaleros del campo a reconocerle y era reconocida, por todos, su superioridad sobre Francisco; para que sobreviviera Pedro, hubo entre los obreros procesados por el asesinato del Blanco de Benaocaz una especie de convenio durante la instrucción del sumario, atribuyendo a Francisco la orden del delito.

El mismo Francisco aceptó esta solución; y quizá la insinuó, si no la sugirió, Pedro, el uno era la abnegación; el otro, la voluntad de vivir, sintiéndose con derecho a todo. El crimen, cambiante de colores, según se le mira, unas veces parece una venganza o una conveniencia familiar; otras, una eliminación, fundada en un motivo de ideal social infringido.

La deuda de los Corbachos con el Blanco, la injuria inferida por este a una mujer de la familia de aquellos, le dan apariencia de lo primero; pero tampoco se ha de olvidar la rigidez de la regla moral en el período naciente de los movimientos de reforma social. El Blanco de Benaocaz pudo suscitar con la desviación de su conducta, la implacable sentencia que le condenaba a ser suprimido en un estado de espíritu draconiano. Cuando menos, el espejismo de este duro ideal de justicia, diose como explicación en las conciencias torpes, dominadas por Pedro Corbacho con empírico y seguro conocimiento de las leyes psicológicas de los suyos. Primero, las palabras de muerte desprendidas de sus labios. Después, la orden escrita y sellada. Era una forma de voluntad que halló natural y espontáneamente a su servicio la contracción muscular del brazo de los dos compañeros más jóvenes que se encontraran.

Fué obedecido como un rey. Gonzalo Benítez Alvarez, de veinte y dos años, pero de tan marcado infantilismo que apenas acusaba quince, marchó en automatismo completo a ejecutar la sentencia de muerte venida desde lejos.

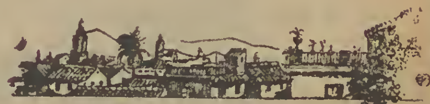
El hecho puede recordar el «delito de mandarín» imaginado por Rousseau para probar la flaqueza humana. Si para heredar al rico, a quien jamás se hubiera visto, de quien nunca se oyera hablar y que viviera en el rincón más apartado de la China, bastará oprimir un botón que le hiciera morir, ¿cuál de nosotros lo oprimiría? Pero el Blanco de Benaocaz no era el antípoda desconocido para Pedro Corbacho, de modo que la naturaleza general criminaloide de los hombres se agrava en él casi hasta llegar a la raza variedad del asesino frío, de savia verde viscosa en lugar de roja sangre, que mataría sin golpes y sin ruídos, mediante la tranquila imposición de las manos.

El proceso se desenvolvió como una verdadera, grande y larga tragedia; tragedia, sí, no obstante la condición humildísima de sus personajes.

Las fiebres carcelarias se apoderaron al punto de aquellos organismos más sensibles y reactivos. «Clarín» nos ha dejado, según vimos, la descripción de uno de los Corbachos, tiritando bajo la calentura que no le abandona, ni en el medio de la noche benigna que templa el ardor de la sangre y la vuelve a la temperatura normal de 37º, que debieron tener las aguas de los mares primitivos en que nació la vida y comenzó a apoderarse de este medio líquido interior para su desenvolvimiento. A otros le hirió la tuberculosis, que reina entre las causas de mortalidad en la baja Andalucía. Finalmente, a algunos se les apareció en la obscuridad del calabozo Nuestra Señora de las Tinieblas madre de las demencias y consejera del suicidio de Quincey, y, con sus saltos imprevistos de tigre, cayó sobre ellos. Cayetano Expósito, llamado Cayetano de la Cruz, gitano designado con el apelativo del «Infame» entre todos los detenidos, por atribuírsele la delación del crimen, se ahorcó resignadamente para poner término a una vida, breve, sí, pero cargada con el estigma de maldición de la raza, del nacimiento y de la aversión de los compañeros.

La sentencia no se hizo esperar medio año; pero luego, el recurso de casación volvió a poner un término de nueve meses al desenlace. Pedro y Francisco Corbacho Lagos, Manuel y Bartolomé Gago de los Santos, Juan Ruiz y Ruiz, Gregorio Sánchez Novoa, Cristóbal y Fernando Torrejón y Gonzalo Benítez Alvarez fueron condenados a muerte, sin contar a José León Ortega, a quien la locura posterior libraba de la ejecución de la pena; Roque Vázquez, Salvador Moreno, Antonio Valero, Rafael Jiménez Becerra y Agustín Martínez Jaén, a cadena. Sólo hubo absolución para Juan Cabrera y el pastor Francisco Barrios. Ocho reos de muerte, un loco y un suicida; cinco condenados a largos años de cadena. Jamás se conoció sentencia alguna que se acercara tanto a la hecatombe. La vida del Blanco de Benaocaz fué cara, pero en realidad era la vida de la organización social la que se defendía eliminando al Jurado popular entero de la insidiosa asociación enemiga y a sus miembros más caracterizados.

CONSTANCIO BERNARDO DE QUIRÓS



A los intelectuales del mundo

El llamamiento de Román Rolland

Trabajadores del Espíritu, compañeros dispersados a través del mundo, separados desde hace cinco años por los ejércitos, la censura y el odio de las naciones en guerra, en esta hora en que las barreras caen y las fronteras se reabren, os dirigimos un llamamiento para reformar nuestra unión fraternal; para una unión nueva, más sólida y más segura que la que existía antes.

La guerra ha sembrado el desorden en nuestros rangos. La mayor parte de los intelectuales han puesto su ciencia, su arte, su razón, al servicio de los Gobiernos. No queremos acusar a nadie, dirigir ningún reproche. Sabemos la debilidad de las almas individuales y la fuerza elemental de las grandes corrientes colectivas; éstas han barrido aquéllas en un instante, porque nada se había previsto para resistirlas. ¡Que la experiencia nos sirva, al menos, para el porvenir!

Y ante todo, contrastemos los desastres a que ha conducido la abdicación casi total de la inteligencia del mundo y su servidumbre voluntaria a las fuerzas desencadenadas. Los pensadores, los artistas han añadido a la plaga que roe a Europa en su cuerpo y en su espíritu una suma incalculable de odio envenenado; han buscado en el arsenal de su saber, de su memoria, de su imaginación, razones históricas, científicas, lógicas, poéticas para odiar; han trabajado para destruir la comprensión y el amor entre los hombres. Y haciendo esto han afeado, envilecido, degradado, hundido el pensamiento del

que eran los representantes. Han hecho de él el instrumento de las pasiones, y, quizá sin saberlo, de los intereses egoístas de una tribu política o social, de un Estado, de una patria o de una clase. Y ahora, de esta confusión salvaje, de la que todas las naciones beligerantes, victoriosas o vencidas, salen magulladas, empobrecidas y en el fondo de su corazón—aunque no lo confiesen—avergonzadas y humilladas de su crisis de locura, sale con ellas desgarrado, comprometido en sus luchas, el Pensamiento.

En fin: libremos al Espíritu de estos compromisos, de estas alianzas humillantes, de estas servidumbres escondidas. El Espíritu no es el servidor de nada. Somos nosotros los servidores del Espíritu. No tenemos otro Maestro. Hemos sido hechos para llevar, para defender su luz, para agrupar alrededor de él a todos los hombres dispersados. Nuestra misión, nuestro deber estriba en mantener un puesto fijo, en mostrar la estrella polar en medio del torbellino de las pasiones, durante la noche. Entre estas pasiones de orgullo y destrucción mútua, no nos decidamos por ninguna; las rechazamos todas. Nosotros acatamos la única verdad, libre, sin fronteras, sin límites, sin prejuicios de razas o de castas. No nos desinteresamos de la Humanidad. Por ella trabajamos, pero por toda ella. No conocemos los pueblos. Conocemos el Pueblo—único, universal, el Pueblo que sufre, que lucha, que cae y se levanta, que avanza siempre en el rudo camino mojado por su sudor y por su sangre—; el Pueblo de todos los hombres, todos igualmente hermanos nuestros. Y a fin de que tengan, como nosotros, conciencia de esta fraternidad, elevamos por encima de sus combates ciegos, el Arco de Alianza: el Espíritu libre, uno y múltiple, eterno.



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Andalucía.

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

«La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»—CARLOS MARX.

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

20 CÉNTS.

Año IV — Núm. 155

Córdoba 27 de Agosto de 1919



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA

De la fauna oligárquica española

El cacique en Madrid y el cacique en el cacicato

El orador de oposición tronaba desde su escaño. Acusaba al personaje ministerial. Refería atropellos incalificables. Evocaba la visión de las aldeas esclavas y sometidas al yugo de mohatreros rabadanes. Y acabó su inflamada catalinaria diciendo:

—¡Su señoría es un tirano!

***

El personaje ministerial se levantó para contestarle. Melifluamente rechazó los cargos. Se exageraba mucho. ¡Oh, la pasión política!... Y juntando las manos exclamó con voz blanda y apagada, que parecía un sollozo de víctima:

—¡Tirano yo!...

La Cámara conmovióse verdaderamente, era imposible que pudiera ejercer tiranía alguna aquel gordo y pacífico varón, de faz bonachona, de carácter conciliador, enemigo de rompimientos, luchas y desazones, partidario de los arreglos, de los pactos y de las camaraderías tranquilas y fructuosas.

***

La otra tarde, en vísperas de la clausura de las Cortes, recordé, sentado en el «buffet» del Congreso, la escena a que me refiero más arriba. Cerca de mí, uno de los más formidables caciques españoles sorbía beatamente limón helado. Le rodeaban algunos bisoños padres de la patria. Hubiérase dicho un abuelo jugando con sus nietecillos.

Le contemplé largamente. Nada menos intranquilizador que su figura vulgar, de burócrata humilde. A no ser por el sombrero de copa y la petulante piedra preciosa que brillaba en su alfiler de corbata, se le hubiera tomado por un covachuelista de segunda fila. Sus ojuelos, sin expresión, miraban turbiamente. En su boca había un rictus de indisimulable desdén. Tenía la color terrosa y el pelo escaso y cano. Cuando se cansaba de sorber, abandonaba la paja en el recipiente y respondía afable a las preguntas respetuosas de su camarilla de bitongos.

Alguien me dió una palmada en un brazo. Era un amigo, periodista, nacido en la provincia que mi observado posee como propietario legítimo.

—¿Qué miras?—dijo—. ¿A ese hombre? ¿No es verdad que su aspecto es lo menos alarmante posible? Yo le conozco mucho. Y te aseguro que su vivir privado corresponde con exactitud a su tipo físico. Nada más gris, monótono y burgués que la existencia madrileña del oligarca que estamos observando. Habita un piso cómodo. Tiene los criados indispensables. Sólo un automóvil cuando desempeña cargos públicos. Y veranea en su feudo. Le considero incapaz de hacer daño por capricho. Le creo transigente y hasta compasivo, con la compasión barata de los que hacen buenas digestiones. ¿Cómo, pues, suceden en mi provincia tantos horrores evitables?

—Tú, sabes, prosiguió—que en aquella tierra infortunada no hay libertad, ni justicia, ni Constitución, ni leyes, ni propiedad, ni nada de lo que forma el patrimonio colectivo de los pueblos civilizados. No ignoras que se mata, se roba, se deshonra y se expulsa, y que no hay manera de conseguir que sean castigados los culpables. Tan espantoso estado social asomó a las planas de los periódicos madrileños. Y no faltaron escépticos que creyeran que había exageración en los inverosímiles relatos.

Yo mismo soy un fugitivo. Debí exilarme para salvar la vida. Se me hubiera asesinado, porque cometí el crimen de escribir unos artículos en un semanario hecho por los oprimidos y que invariablemente es recogido y perseguido todos los lunes.

Cuando llegué a Madrid me dirigí, sin titubear, al domicilio de ese hombre. Me recibió muy amable. Quiso convidarme a comer. Censuró cariñosamente lo que calificaba de inesperiencia, de descabellada impetuosidad juvenil. «¡Todos hemos tenido veinte años!», decía, y me aconsejó, cazurro, que me adaptara, que me plegara al ambiente, que le reconociera como oligarca legal, que me pusiera a sus órdenes. Pretendía el menguado seducirme y trató de deslumbrar mi ingenuidad de novicio político agitando el espejuelo de un porvenir de fáciles victorias. Si iba todas las noches a hacerle la tertulia y si le defendía, con mi pluma enérgica, de vez en cuando, podría, al cabo de unos años, ser diputado del montón. Y luego, ¿quién sabe? Todo dependería de mi destreza. Las direcciones generales, las subsecretarías, pueden llevar al bufete pingüe «¡Ya le habrán contado cómo empecé yo!», agregaba nostálgico. Y terminó con esta frase, que pinta a un carácter: «En estos tiempos de democracia, todos pueden aspirar a todo.»

¡Qué repugnancia sentí! Yo había ido a su casa para que oyera las lamentaciones de sus siervos, para avergonzarle con la descripción de las últimas infamias de sus mesnaderos, para decirle que si no rectificaba, cualquiera noche contaría el telégrafo que en un rincón de España, entregado a un señor de horca y cuchillo, había corrido la sangre..

Pero no pude. Su imprudente desfachatez me anonadó. ¿De qué servirían mis argumentos, aunque fueran como puñales? ¿No se mellarían en la coraza de su indiferencia egoísta? Preferí marcharme, y al día siguiente le envié una carta muy larga, que es, sin duda, lo único admirable que he escrito en mis diez años de periodismo provinciano y matritense. Me respondió con una misiva cortés y lacónica, donde se quejaba fríamente «de que hubiera correspondido a sus bondades con una serie de exabruptos ridículos». La guardo como pieza de convicción, por si algún día se instruye el proceso del caciquismo...

***

Subimos a la tribuna de la Prensa. Se había reanudado la sesión, luego de un sorteo de secciones. Hablaba el personaje que fuera objeto de nuestra atención y de nuestros comentarios. Le oímos un poco desconcertados. Por su oratoria parda, de coyuntada, plebeya, resbalaban las ideas ajenas sin tener donde asirse. Y la Cámara le escuchaba. Le escuchaba con interés y subrayaba los párrafos que creía esenciales.

—Vámonos—dije a mi amigo—. Es malsano y contrario a la higiene del alma asistir impasibles al triunfo de la mediocridad malévola. Este espectáculo me revuelve la bilis y me subleva los nervios. Siento deseos de gritar, de volcar sobre el Congreso toda la rabia de mi ciudadanía herida, de apedrear a ese viejo histrión caduco y a su coro con los vocablos más gráficos y violentos del idioma

Nos fuimos. Dentro, otro cacique se había levantado y hablaba, hablaba también, desmañada, torpemente. Y los diputados le oían con embeleso...

FABIÁN VIDAL

De *El Sol*, de Madrid.

Los trabajadores de la inteligencia

Pasaron ya los tiempos en los que se podía vivir plácidamente, soñando con caprichosas combinaciones o entregados a visiones de una poesía privada de toda finalidad real y positiva; en la actualidad, la característica del progreso humano es la condición de ser útil a la humanidad, tanto individual como colectivamente. Este renacimiento, afecta de manera principal a las clases intelectuales, atnoñadas en los moldes de lo antiguo clásico, los que, si hoy están próximos a romperse, es debido a la piqueta demoledora de la clase proletaria, la cual se nos presenta como convencida y a cuya vanguardia debiéramos estar colocados los intelectuales para la implantación del nuevo régimen social.

Estos renglones, de tan escaso mérito, no son más que la expresión de un modesto obrero de la ciencia, que llama a los indiferentes y desea que despierten los que duermen. Este obrero, sin estímulos ni egoísmos de ninguna clase, viene trabajando desde hace tiempo en pro de la clase trabajadora, a la cual ha dedicado toda su vitalidad. La ciencia es trabajo y perseverancia aplicados al descubrimiento de la verdad, con un fin práctico y positivo; el que trabaja, empleando las energías de su cerebro, no lo hace para constituírse en casta privilegiada, ni para lucir una superioridad muy discutible sobre los demás trabajadores. Seguí los caminos que ciertamente conducen al socialismo, a donde vine por convencimiento científico y en cuyas filas debieran estar cuantos sinceramente trabajan por la verdad. Estas afirmaciones han de parecer exageradas a los que viven, satisfechos de los convencionalismos, en lo existente, y juzgan pequeño y desacertado todo lo que se salga de la órbita en que rutinariamente funciona su razón; a pesar de esto, nadie podrá negar, porque los hechos son indubitables. El espíritu humano ha entrado en nuevos derroteros y puede asegurarse que en un día, quizá no muy lejano, traerá consigo el derrumbamiento y la abolición de los privilegios de la clase burguesa, la extirpación de todo lo que la rutina y vanidad humanas han creado de convencional, dándolo como indestructible e imperecedero. Hay que preparar al pueblo y para ello todos los conocimientos científicos deben de converger y hacer que termine la degeneración de los órganos, lo cual implica el decaimiento y debilidad de sus funciones. ¿Cómo es posible que un pueblo enfermizo, anémico, devorado por la miseria fisiológica, conserve las energías fundamentales de la vida, razone y sea poderoso y viril en sus actos? Los pueblos que se alimentan mal, que se arrastran sin higiene, sin los cuidados indispensables para la conservación de la salud, llegan a convertirse en candidatos para locos o en una tribu de salvajes; la alimentación de un pueblo debe interesar a todas las creencias, a todas las religiones y a todos los sistemas; todos los grandes problemas se solucionan partiendo de esta base, al parecer tan sencilla. ¿A caso la superioridad de ciertas razas no tiene su origen en la alimentación?

¡Es tan poca la atención que estos Gobiernos han prestado a la alimentación ajena, que todos los ensayos han ido seguidos del fracaso, cuando no se han quedado en simples proyectos! ¡Cuánto derroche frente a tanta necesidad! El Estado ha creído que debe limitarse a impedir que se verifique la evolución natural y lógica del progreso; todo para él queda concretado a sostener el

orden en las calles, aunque no esté sostenido en las ideas; el orden material tiene que fundarse con el orden moral y este último nunca ha descansado sobre un estado de guerra ni ante el espectáculo de las deportaciones.

Es tal el ambiente de igualdad social que hoy se respira, que en él siente la clase burguesa los síntomas de axfisia; todo proclama dicha igualdad: las grandes pasiones, los arrebatos de la cólera, la fiebre ardiente de amor, la piedad que llora, la soberbia que hincha y desvanece, el terrror que hace estremecer a los más valientes; toda esta multitud de modificaciones pide también la reforma.

La ciencia debe ser columna que sostenga en su empeño a la clase proletaria, negándose a prestar su concurso para que la clase privilegiada siga explotando el trabajo de los demás; con ello tampoco se explotará el suyo; el sabio por su profesión no ha de ser un zángano que nada produzca y sí consuma el fruto del trabajo ajeno, ni el título académico debe ser condición previa para medrar en los chanchullos de una política bizantina; al igual que el que trabaja con sus energías musculares no lo hace por capricho pueril de medir sus energías físicas, sino para conseguir algo en beneficio propio y de los demás, el trabajador científico debe proponerse el mismo e idéntico fin, aunque sean diferentes los medios de trabajo De nosotros se abusa indignamente; inútiles han sido todos nuestros esfuerzos; infinidad de casos demuestran que los obreros científicos son tan vilmente explotados como los demás trabajadores; somos obreros que trabajamos y no se nos paga; no reina más que la aristocracia del dinero, la más asquerosa lepra de una nación; el corazón del hombre no es más que un saco en el que sólo el oro tiene entrada. ¡No más miseria! ¡Honor al trabajo!

Es creencia mía que el más humilde y modesto de los investigadores tiene indiscutible derecho a interpretar y discutir lo que han pensado los demás, sin que por ello haya de incurrir en la nota de pretencioso ni merecer la censura de atrevido, mientras se contenga en los límites de respeto que merezcan las opiniones de los demás; yo os invito a estudiar, a razonar sin apasionamientos y después a interpretar los hechos bajo las inspiraciones del más elemental sentido común, con lo cual convendremos en que en el socialismo está nuestra emancipación.

En estos tiempos, toda desviación de la realidad, conduce a la catástrofe y a la ruína; hombres o naciones que se empeñan en soñar, son arrastrados por el empuje de los que viven despiertos; la intelectualidad española, oprimida hasta ahora, debe organizarse y estar dispuesta a ocupar el lugar que le señalen las circunstancias, en la gran renovación social. ¡Dichosos de nosotros si lo conseguimos!

JOSÉ VILLODRES

Archidona. Agosto de 1919.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 27 de Agosto de 1919 | NÚM. 155

APOSTILLAS A LA REPRESION MAURO-CIERVISTA

En el Parlamento, en la Prensa madrileña y desde estas columnas, se habló y se dijo algo relacionado con la infame represión ejercida contra los trabajadores de Córdoba y su provincia.

Pero es lo cierto, que todo lo manifestado hasta ahora fué sólo el eco de una protesta contra los procedimientos seguidos. Nadie dijo ni hizo ninguna manifestación contra los argumentos de los gobernantes mauro-ciervistas.

Conste que yo no culpo a nadie. Si los parlamentarios o los periodistas no rebatieron las patrañas de Goicoechea y de J. Conesa, debido fué a que los elementos de investigación no pudieron llegar a ellos, pues manos hábiles escamotearon—no sabemos cómo ni dónde—aquellos escritos que iban dirigidos a los nobles paladines que allá en Madrid, primero, laboraron por nuestra libertad y después, condenaron las infamias cometidas.

—

Ha más de cuatro años que el problema agrario se manifiesta de una manera descarada en las gañanías y en los cortijos de esta región andaluza. Siempre existió la protesta; siempre el obrero agrícola manifestó—de una manera más o menos ruda—su disconformidad con las comidas que el amo les daba, con lo escaso del jornal, con el pésimo albergue que disfrutaba por las noches, unas veces, bajo las pezuñas de los bueyes o revueltos con los mulos de labor, otras, en montón asqueante de bochornosa promiscuidad.

Ellos, los pobres, sabían que tenían razón en la protesta, mas su falta de intelecto hizo que siempre, durante años mil, los amos se burlasen de sus quejas, y el que protestaba, si no sentía sobre sus espaldas el palo del manijero, tenía que marchar del cortijo con el hato al hombro, en éxodo de mendigante, buscando un tajo donde, ya humilde y amansado, alquilar sus brazos.

El abuso que de la explotación y del poder hicieron los amos, hizo que los labriegos estudiasen y constituyesen organizaciones, hoy potentes y vigorosas.

Celebraron congresos, constituyeron Federaciones comarcales, provinciales y regionales, establecieron bases de trabajo y de jornales y apuntaron que, allá en el porvenir, ellos, por sí solos, serían los amos de la tierra...

A la par que se exteriorizaban estos justos deseos de las clases campesinas, el obrero de la capital, agobiado por la carestía de las subsistencias, por el problema de la vivienda, por la plétora de vida comercial que en Córdoba se está desarrollando, reclamó de las clases patronales algo que hiciera más llevadera su aflictiva situación.

En el fondo, los trabajadores del campo y de la ciudad, sólo pedían una cosa: PAN... Ni más, ni menos.

Lo justo hubiera sido estudiar las peticiones de unos y otros obreros y resolverlas en justicia; pero no se hizo así. A los obreros agricultores se les engañó por los amos; a los de la capital se les empujó a la huelga, ejerciendo en unos gremios, represalias infames, en otros—hablamos de los metalúrgicos—negándose a parlamentar con los asociados.

Ante esta pertinaz conducta de los patronos y el abandono de las autoridades, no podíamos permanecer ni quietos ni indiferentes los demás obreros de Córdoba, y vinieron, con la anuencia del gobernador y bajo la presencia de un delegado de su autoridad, diferentes reuniones en el Centro Obrero.

En ellas no se trató nada contra el orden, nada contra los poderes constituídos, nada que significase violencia... Sólo el 20 de Mayo, viendo que J. Conesa no hacía nada por solucionar los conflictos pendientes, y que el Alcalde seguía la actitud del Gobernador, fué cuando se acordó la huelga de todos los oficios, exceptuando, claro está, aquellos que se denominan de servicios públicos.

LOS PERSEGUIDOS



JUAN ANTONIO SERRANO DÍAZ,
presidente de la Sociedad obrera de Cañete de las Torres, detenido bajo el Gobierno de J. Conesa.

Y en este sentido, se dirigió un oficio al Gobernador.

Honradamente declaro que en nuestro ánimo al enviar el escrito a J. Conesa, sólo había el deseo de excitarle a que, cumpliendo su deber, solucionara los conflictos pendientes.

Mas el Gobernador no lo comprendió así. Liándose la manta a la cabeza detuvo en la madrugada y mañana del 23 a catorce hombres que en los calabozos asquerosos de la cárcel nos preguntábamos cuál fué nuestro delito.

Y, sin saberlo, esposados entre guardias civiles, se nos deportó, llevándonos a pie, de cárcel en cárcel y sin otros medios económiços que aquellos que cada cual tenía o que la caridad nos proporcionó...

—

No hablemos de amarguras ni de vejámenes sufridos. Cuando se lucha por un ideal se deben aceptar todos los sufrimientos y hoy, sin olvidar lo pasado, que ha de servir como enseñanza, creo un deber el prepararse para la próxima lucha.

Pero hemos de dejar afirmado que lo que se hizo con los obreros de Córdoba no se puede justificar legalmente. Alguien ha dicho que se repartieron proclamas excitando a la revolución y que se conocía a los autores de ellas. Yo afirmo que esto es falso y desafío a que se me demuestre lo contrario.

Se afirmó que a Córdoba había llegado «oro bolchevique» y que los agitadores bonitamente se lo habían repartido. Sin embargo, hoy, todos los deportados y encarcelados, continúan como antes, ganando el pan con el sudor de su frente, mientras los latifundistas y burgueses ven cómo sus negocios aumentan, y *otros*, llenan sus bolsillos con el tanto por ciento que algunos casinos ceden para la Beneficencia.....

—

Ahora, las clases adineradas de esta región ven que con el imbécil procedimiento seguido no han terminado con la rebeldía del campesino ni con la protesta del obrero de la ciudad. Los políticos monárquicos, que aprovechándose de los instintos ciervistas de Conesa descargaron su venganza sobre hombres de las izquierdas, sienten que sus pedestales se derrumban y presienten una irrupción de gente honrada en los municipios.

Unos y otros, políticos y latifundistas, prepáranse para una nueva infamia; lo avisa uno que no teme, pero que considera estúpido prestarse a ciertas maniobras que ya se están exteriorizando entre los trabajadores.

Los momentos son para trabajar en silencio y con mucha calma, preparando el mazo que, al descargarlo sobre el adversario, vengue las torturas sufridas y haga imposible la realización de nuevas infamias.

PABLO TROYANO

Interiores de Córdoba

Números halagadores

Córdoba se transforma incontrarrestablemente, con expresiones diversas, que abarcan todas las zonas de la existencia colectiva. Unas veces, esta variación de su extructura se verifica con modos suaves; otras, con violencia, estridentemente; ello es que la transformación prosigue, a virtud de un impulso que ya no ha de ser contenido.

En el interior de Córdoba ha anidado el movimiento, sin que ello permita temer que este perturbe la paz espiritual que caracteriza a la población. La variación habrá de consistir en que la quietud de muerte, de ruínas, ceda ante la seguridad del trabajo, ante la serenidad del triunfo por su virtud conseguido.

La serenidad del patio, por ejemplo, nunca será turbada, pero ocurrirá que en torno suyo palpitarán las manifestaciones más varias de la labor fecunda que el bienestar de todos reclama, para no caer, de la alta tranquilidad del espíritu, en el marasmo vecino de la muerte.

Consignamos estas someras consideraciones a propósito de un hecho desarrollado hace pocos días en el interior de Córdoba.

Nos referimos a una asamblea convocada para entenderse más con números que con palabras. Esta reunión ha sido la del Besoy, verificada para establecer la reorganización de aquella importantísima sociedad sobre la base de recientes disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación.

El gerente y fundador del Besoy, don Vicente Lombardía, leyó una memoria halagüeña en alto grado.

Acusa el Balance un activo de pesetas 186.141'68, y un pasivo de 13.954'98, dando una diferencia de 172.186'70, de las que deducidas 80.000'00, por capital social y 35.473'73, denuncian un beneficio líquido de 56.712'97 pesetas, en el período comprendido desde 1.º de Febrero a 31 de Julio del año actual.

Este beneficio, según la escritura social, habrá de distribuírse en la forma siguiente:

Para el fondo de reserva: 50 por 100 o sea pesetas 28.356'48; para remuneración de la Gerencia: 10 por 100, 5.671'29; para el capital colectivo: 20 por 100, 11.342'60; para el capital comanditario: 20 por 100, 11.342'60, cuya suma de pesetas 56.712'97, es igual a la figurada como beneficio líquido obtenido en el breve período comprendido desde 1.º de Febrero a 31 de Julio del año corriente y que representa un dividendo de 28'356 por 100 para los accionistas.

Es de advertir que el fondo de reserva, que asciende actualmente a 63 830'21 pesetas, es distribuíble entre el capital colectivo y el comanditario, correspondiendo a este por dicho concepto la suma de 31.915'10 pesetas, que uunidas a las 40.000'00 representadas por las acciones, hacen una sola cifra de 71.915'10 pesetas que habrán de percibir los tenedores de acciones sin otra deducción que el 50 por 100 de la cantidad a que ascienden los gastos del impuesto de utilidades obtenidas en el último Balance, así como los de disolución de la Sociedad, que también han de ser satisfechos por el capital colectivo, junto con el comanditario.

De las cifras apuntadas, puede deducirse que los beneficios percibidos por los accionistas en concepto de dividendo en los cuatro Balances efectuados, unidos a la participación que les corresponde en el fondo de reserva, representan para el capital comanditario un beneficio total de 1.436'18 por 100 o sea un 41.032 por 100 anual.

Suspendida la sesión al término de la lectura de la memoria, en la que noble y justamente se consignaba la meritoria labor de todos los operarios del Besoy, se pudo observar desde el primer momento el sentimiento de los concurrentes por verse obligados a dejar de pertenecer a la sociedad en disolución, sentimiento que fué exteriorizado al reanudarse aquella y pedirse para la mayoría de los presentes que por la nueva Sociedad fuera aceptado su concurso económico, petición acogida favorablemente por el señor Lombardía, agradecido a esta nueva prueba de confianza así como a la de encomendarle la liquidación del activo y pasivo de la anterior Sociedad.

Esta participación se efectuará en forma de Obligaciones, reservándose la primera emisión de esta a los que fueron accionistas, con derecho a suscribir como mínimo una suma cuatro veces mayor a la representada por la de las acciones que hubieren poseído anteriormente.

Nada se ha puntualizado todavía en cuanto a la forma de estas obligaciones: sólo se puede anticipar que a esta primera emisión y en honor a sus suscriptores se le asignará un interés anual que no podrá ser superado ni igualado por el que se señale a las emisiones sucesivas; también se considera que esta primera emisión se verificará en el próximo mes de Octubre y oportunamente se anunciará su cuantía, forma de la operación y Banco que haya de encargarse de recibir las suscripciones.

Es propósito decidido del señor Lombardía exigir de los obligacionistas una fiscalización eficaz y directa por medio de un funcionario designado por aquellos y a su costa al objeto de que en todo momento puedan conocer el estado del negocio al que han ofrecido sus capitales.

Por último, dióse a conocer la constitución de la nueva Sociedad mercantil colectiva BESOY V. Lombardía y Compañía, de la que es gerente y administrador el señor Lombardía y también socios los reputados farmacéuticos don José de la Linde y Torres y don Guillermo Escrivá y Pagés que como directores técnicos de la nueva Sociedad llevarán a esta el caudal de sus vastos conocimientos y con ellos la prosperidad de la nueva entidad, a la que deseamos larga y próspera vida.

En la expresada reunión del vivo interior de Córdoba, los números cantaban el triunfo de la voluntad, la competencia y el trabajo, a cuyo consorcio se debía la espléndida prosperidad de los laboratorios del Besoy, los que representan la reencarnación en la existencia social de los elementos médicos y farmacéuticos que tanta pujanza alcanzaron en épocas mejores. He aquí, pues, una admirable canción de progreso, expresada con números.

Sinceramente felicitamos por el magnífico triunfo a cuantos trabajadores en él han cooperado y en particular a quien, siendo uno de tantos, ocupa entre todos el número uno: D. Vicente Lombardía Páez.

LETRAS

El último número de esta publicación, que edita la Librería Luque, por la belleza y originalidad de su texto supera a todos los publicados.

He aquí algunos de los trabajos que contiene:

Sabios cordobeses.—De las Epístolas Morales, por Séneca.

Nuevas publicaciónes.—Reseña bibliográfica de los últimos libros publicados en España.

Páginas selectas.—El pecado venial, por Jacinto Benavente.

Poemas de niños.—Por Rabindranath Tagore.

Los grandes escritores.—Martínez Sierra, biografía y retrato de este excelente escritor.

Escuelas y Maestros.—De la campaña «Pro-escuela», por Antonio Moya Escribano.

Córdoba despierta, por Antonio Hidalgo.

Las mujeres de Romero de Torres, soneto por Manuel Machado.

Consejos a Mimí, versos inéditos por Antonio Merlo.

Conocimientos útiles, página que contiene recetas para curar los abscesos (flemones), conservación del aceite de oliva, arcilla para modelar, curación de las quemaduras y destrucción de las ratas y ratones.

Extracto del catálogo de la Librería Luque, y otros trabajos de interés.



DE LA HUERTA MUNICIPAL



AL MARCHARSE EL HORTELANO ¿A QUIÉN LE CAERÁ LA BREVA?

CARICATURA DE GORI

El locaut y la emigración

Absortos contemplamos la extensión bárbara, que de día en día adquiere el locaut.

No sólo se limita ya al ramo de construcción, sino que también llega al de zapatería, industria textil, etc.

Barcelona, Tarragona, Cataluña en pleno; Valencia, Zaragoza y otras provincias y pueblos cierran sus fábricas al obrero y dejan morir de hambre a millares de familias.

El número de obreros parados, tan sólo en Cataluña, a causa del locout, hasta el día 22 era de 70.000, aumentando en proporciones colosales por el cierre contínuo de fábricas.

Esta amenaza, convertida por ignorancia en hecho incalificable y retador, será causa de grandes acontecimientos, o de una despoblación arruinadora.

Y mientras tanto, el Gobierno ¿qué hace? Consulta a los patronos; les habla con extremada afabilidad; es impotente ante ellos. Con el obrero ¿para qué conferenciar, si éste es el culpable, si es exigente, si cuando grita se le echará la fuerza encima?

Y ¿este es el Gobierno que elabora el presupuesto de reconstitución nacional?

¿Puede reconstituírse una nación, empezando por consentir el paro de miles de obreros, la ruína de miles de hogares y la emigración de nuestros mejores trabajadores?

Porque es indudable que ante tal situación, aquellos obreros jóvenes y decididos, conocedores de su valer y amantes de su trabajo, marcharán a otros países, donde mejor se les remunere y trate, a Francia, por ejemplo, que empieza a reconstituírse, después de la horrible hecatombe, y donde faltan brazos vigorosos e inteligentes, obreros que sean capaces, cual el español, de mantener y elevar una industria, por la relación de concordia, que establece su espíritu poco levantisco, entre ellos y los patronos.

Y no sería la vez primera que, por tal actitud de intransigencia, miles de obreros traspusieran la frontera o surcaran los mares en busca de un país donde hallar el sustento que la Liga Patronal española les negara.

No ha mucho, en el 1917, de los cinco mil ferroviarios despedidos, gran parte de ellos cruzó la frontera y hoy día prestan sus servicios a nuestra vecina Francia.

Y así, nuestros mejores mecánicos, nuestros maquinistas más entendidos, se vieron precisados a huír de esta ingrata tierra, llevándose el saber y la táctica, para no morir de hambre en nuestro país.

Si miramos las estadísticas oficiales, nunca completas, veremos aumentar escandalosamente el número de emigrantes.

De Galicia, tierra pródiga en ellos, zarpan a diario gran número de barcos que se llevan el rico tesoro de la juventud española. Raro es el gallego, como dice Corpus Barga, que no haya emigrado, esté emigrante o espere emigrar.

Y ¿no ocurrirá lo mismo con esos jóvenes de la industria textil y fabril de Cataluña, que por estar más cerca y serles menos costosa la incursión a Francia, abandonarán nuestra tierra, alistándose y engrosando las filas de los emigrantes a la vecina república?

¿Qué han de remediar ellos en una nación que no los protege, sino que los persigue, que no oye sus clamores, sino que los ahoga y que por añadidura los deja en la mayor miseria y en la más espantosa hambre?

Por mucho amor, por mucho cariño que se sienta hacia la tierra que nos vió nacer, que nos mantuvo durante nuestros primeros años, de donde son nuestros padres y donde se halla la huesa de nuestros mayores; si esta tierra nos es ingrata y nos priva de sus

frutos, se desvanecerá presto este cariño, ante el hambre conque nos amenaza, y unos tristes y otros resueltos, marcharán a otras tierras que no conocen, pero que sabrán darles el alimento y bienestar a que se hacen acreedores con su trabajo.

Más aumentará el caudal emigratorio, toda vez que en nuestras escuelas, lejos de inculcar a los pequeñuelos el amor a los preceptos cívicos que forman los ciudadanos libres de una nación, se les tiene sumidos en la mayor ignorancia de lo que la patria significa, y las únicas reglas de ciudadanía que conocen, son las que establecen la caprichosa diferencia de clases.

Por eso no nos ha de extrañar, ya que estamos acostumbrados a presenciarlo, que la producción industrial española más floreciente, de la que más se enorgullecía España y que más contingente de ingresos y riqueza producía, se quede en la miseria; y aquellos centros de donde salían al silbar de una máquina miles y miles de obreros, permanezcan clausurados y sólo de ellos conservemos una como gloria de nuestra antigua riqueza industrial.

Sus chimeneas retadoras e ingentes, que al abrir de sus bocas formaban caprichosas nubes, oliente a trabajo, se elevarán ahora, cual vírgulas mayestáticas, semejando campanarios de aldea. Todo será un recuerdo. Y aquél celo y aquél anhelo que los padres de los hoy amos pusieron por hacer una España grande, en comunión con un puñado de obreros, por la ambición de los nuevos poseedores, que no conocen el trabajo, se desvanecerán haciendo inútiles antiguos esfuerzos.

Y ¿consentirá esto el Gobierno?

¿Dejará que ejerzan coacción sobre aquellos patronos a quienes se intenta arruinar por creer justas las peticiones obreras?

Porque consta que hay en Barcelona patronos que, no perteneciendo al somatén, son gentes de orden, y estiman, dadas ganancias y espíritu de justicia, la conveniencia de la jornada máxima de ocho horas y el aumento de los jornales, así como la participación del obrero en los beneficios que aporta la relación entre el capital y el trabajo.

¿Dejará marchar el Gobierno, como en el 17, a nuestros mejores constructores y obreros del arte textil y febril, amén de los de otros ramos que la extensión del locaut abarque?

Nuestros gobernantes contraen enorme responsabilidad al consentir el cierre de las fábricas.

Los de la Liga-Patronal deben detenerse ante la ruína que su inconsciencia ha de producir a España, procurando poner cuanto antes coto a su error, pues es inminente el peligro.

El obrero español calla, sufre, padece, pero, como lobo, destroza cuando el hambre le asedía.

No culpemos a su ignorancia si España se quebranta aún más. Tal vez sea el hambre la culpable.

Antonio Hidalgo

El fracaso de PEPE SALIDO

—¡Olé las mujeres garbosas...! ¡Nos vamos a estar queriendo hasta que acaben las consecuencias de la guerra, so feísima!

Este kilométrico piropo soltó Pepe Salido a una morena graciosa, de ojos grandísimos, más negros que el traje de una viuda.

La morena, con grácil soltura, recogiose el mantón de crespón y miró al galante mozo, sonriendo burlescamente.

Pepe creyó que aquella sonrisa, sonrisa era de complacencia, y mentalmente se dijo: Está visto, algo deben tener mis requiebros cuando a todas las mujeres hipnotizan.

La moza siguió su camino, balanceando al andar y ritmíticamente su escultural cuerpo y Salido la siguió..., proponiéndose llevar hasta el fin aquella aventura que, según él, por la significativa sonrisa, había empezado con suerte.

Después de recorrer muchas calles, la hermosa detúvose en una casa. Antes de desaparecer en la penumbra del portal, volvió su guapísima cara para enviar a Pepe otra sonrisa indescifrable. Lo mismo pudo ser de compasión, que de ironía o broma.

Salido aprovechó la ocasión para «recitarle» otro de los más selectos piropos de su repertorio:

—¡Con una mujer como usted y cinco duros me sonrío yo del Paraìso Terrenal, so guapa...!

Como la joven había desaparecido sin escuchar las últimas palabras del galanteador, este hizo un minucioso estudio de la casa donde tenía el nido la que él ya contaba como futura novia.

La fachada de la casa era bastante modesta. En el primero y único piso, un balcón también único; y en el balcón, tiestos sembrados de claveles y albahaca. El portal, obscuro y descuidado, y las paredes, pidiendo a voces los auxilios de un blanqueadór.

Un sólo detalle alegró a Pepe: casi al lado de la puerta, defendida por férreos y desiguales barrotes, divisó una ventana, que él, en su ardiente fantasía, creyó que le invitaba a amoroso idilio. Allí sólo faltaba la morena moza de ojos negrísimos y mirar provocador, y él, Pepe Salido, el nom plus ultra de los mocitos del barrio.

Después de algunos paseos, viendo que ni el balcón ni la ventana salían de su «hermético mutismo», se alisó los tufos, se encasquetó el cordobés sombrero, y, con andar flamenco y dando chupadas a su chicote, se alejó, haciéndose el firme propósito de volver cuando llegase la noche.

Por el camino pensaba: Lo dicho; la nena, al ver mi garbo y verbosidad, se ha «entusiasmao». Y que su última mirada no deja lugar a equívocos: ¡Vuelve, o me muero!, con ella quiso decirme. Y que yo vuelvo, pero «pa» lo de siempre, unos cuantos días de «plática» en la ventana y después... ¡De verano...! ¡Mi táctica! Pero, ¿por qué me habrá «dao» Dios esta «vis» «pa» volver locas a las mujeres? ¡Si Zorrilla levantara la cabeza, se avergonzaría de su Don Juan! ¡Como que Tenorio a mi lado resulta más tímido que un seminarista!

Este mental soliloquio sostuvo Salido hasta que llegó a su casa. Una vez allí, dió cosmético a su pelo, se peinó con más cuidado que una desposada, y, por último, ensayó ante el espejo la postura que debía llevar el redondo chambergo. Después, paseando hasta que las luces de los faroles le indicaron que la propicia hora había llegado.

Más alegre que si le hubiese tocado el «gordo» de Navidad, dirigiose Pepe hacia la casa de la víctima de su «verbosidad» y «pinturero cuerpo» ¡Hasta la casualidad le favoreció! Asomada a la ventana, y como esperándole, estaba la moza. Un pañuelo de crespón, puesto con sabia coquetería, cubría su hermoso busto, y un manojo de rojos claveles adornaba su pecho. Estaba mucho más guapa que cuando Salido la vió aquella tarde.

Pepe, al verla, abotonóse la chaqueta, arrojó rumbosamente el pitillo que fumaba, y con amorosa voz dijo:

—¡Benditas las madres que se molestan en traer al mundo mujeres como usted...! Oiga, prenda, ¿puede usted escuchar cuatro verdades que mi corazón quiere decirle?

La mujer, sonriendo del mismo misterioso modo que las veces anteriores, repuso:

—Mire usted, pollo, yo ahora no tengo tiempo de escucharle, pero, si le es igual, puede hablar con mi marido...

Pepe Salido cambió varias veces de color y con voz desconcertada preguntó:

—¿Qué? ¿Cómo? Pero, ¿es usted casada? ¡Pues me he lucido!

Santiago Duarte

Málaga. 1919

La agonía del Cerro Muriano

El stock inglés y el pan español

Era el Cerro Muriano uno de los más pintorescos pueblos de nuestra risueña Sierra, a muy poca distancia de Córdoba (unos quince kilómetros), donde el capital y el trabajo, aunados en una explotación minera de unos dos mil obreros, habían creado un núclo de población, de cerca, tal vez, de cuatro mil almas.

Era lindo el poblado. En unos alegres barracones, dispuestos en calles castizamente bautizadas—Quevedo, Cervantes, Velázquez—vivían los mineros. Luego, entre la clara frondosidad de los pinares, estaban las viviendas de los ingenieros y directores.

Y diseminados por la meseta, que circundaban las hoscas cresterías serranas, los pozos de mina, con el artilugio de sus cabrestantes, los lavaderos, el menudo serpear de las vías de vagonetas, la serena elevación de los chimeneones, mandando continuamente al cielo sus perezosas volutas de humo.

***

En el Cerro Muriano se explota el cobre desde antiquísimos tiempos. Son notables los trabajos de desagüe efectuados seguramente por los romanos, que, faltos de las bombas potentes que hoy se emplean, procuraban el desagüe de los abundantes manantiales que en los pozos se hallaban perforando el pie de los cerros, desde la falda de la Sierra, por largas galerías en las que el agua buscaba su salida natural. Así es como los romanos podían trabajar a fuertes profundidades. Y seguramente por estas perforaciones de su base, de enorme longitud, los romanos compararon el Cerro a una ratonera, y lo llamaron «Muriano».

Luego había, escalando los cerros desde el llano, un estrecho camino tortuoso que pasaba por el Santuario de la Virgen de Linares, del que apenas si quedan unos trozos, perdidos entre el monte y la maleza. Cuando pasaba por la peña viva, las llantas de los carros mordían la roca, labrando leves mortajas, que hoy las contemplan nuestros ojos.

***

Con grandes alternativas, porque los yacimientos del Cerro Muriano no eran muy ricos, y, sobre todo, porque el agua inundaba las minas y hacía muy costoso el laboreo, la explotación se había continuado siempre.

En estos tiempos, y sobre todo con la guerra y el alza de los minerales, el Cerro Muriano había aumentado su auge.

Una compañía inglesa, la eterna compañía extranjera colonizadora de España, explotaba las minas. Y el exotismo de sus costumbres ponía un sello original y raro cuando el Cerro Muriano bajaba a Córdoba, la clara, la blanca, la callada...

Trabajan unos dos mil mineros. Muchas crisis de trabajo se fundían en el Cerro Muriano. Y, últimamente, al agravarse los conflictos sociales, los espíritus timoratos de los hombres cordobeses suponían homéricamente que una falange de hombres negros y sucios iban a bajar un día del Cerro Muriano, talando y devastando, como en tiempos de moros, para arrasar la ciudad...

***

Hoy, el Cerro Muriano ha muerto. De su actividad no queda más que el recuerdo. Paralizados los trabajos, despedidos los obreros, vendida la explotación a una compañía liquidadora, las instalaciones se van desmontando lentamente para venderlas por poco más de hierro viejo.

La agonía del Cerro Muriano es desesperante y fría. Y alguna vez, por las calles de la ciudad callada y blanca, sepulcro blanqueado de nuestra historia, se os acerca un hombre demacrado, con la mirada renunciadora y triste, de los que desconocen la caricia continua del sol y los vientos, que, al pediros limosna, esgrime como argumento supremo: «Señor, soy un despedido del Cerro Muriano...»

***

Hoy, he hablado con un ingeniero amigo mío, hombre inteligente y despierto, de esos de quienes se añora un nutrido ejército que pudiera salvar la inacción de su incuria miserable.

Hemos tocado en la agonía del Cerro Muriano.

Por mis oídos, ingenuos y simples, ha desfilado un torbellino de cosas. El mercado de metales, la preponderancia alemana, la «Metallic Gesselschaf s», los precios del cobre, la influencia yanqui, la lucha de los ingleses.

Al final, cuando ya sonaban sordamente las palabras en mis oídos, como el redoble en los parches flojos de los tambores en Semana Santa, me ha dicho concretamente que los ingleses, abarrotados de cobre, intensamente producido durante la guerra, y con un enorme stock de este metal, han decretado la paralización de gran número de explotaciones, sobre todo las de su gran colonia metalífera de España. Y que con ello tal vez contengan la baja vertiginosa de los precios y podrán dar salida a sus existencias.

Y el Cerro Muriano ha sido una de las víctimas, cuya muerte se decretó fríamente a orillas del Támesis, en una pulcra reunión de capitalistas.

Y al repasar ante mi visión interna los cientos de obreros despedidos del Cerro Muriano, implorando un pedazo de pan por las calles, he pensado en la justicia de las fuertes reivindicaciones sociales.

De mi abstracción me ha sacado mi amigo, el ingeniero, quien me decía sordamente: «En esto debía intervenir el Estado...»

RAFAEL OMEYA

Córdoba. Agosto de 1919.

Por el indulto de Villalonga

Al coger la pluma para escribir estas cuartillas, la idea está fija en hacer resaltar con datos verídicos cómo se condenan al patíbulo ó al presidio a hombres honrados que ni con el pensamiento delinquieron.

La pasión, la miopía o la fatalidad hace que en el transcurso del tiempo no deje de señalarse en la vida de los pueblos la mancha negra que delata quiénes fueron los que con más serenidad de espíritu cometieron bajo el amparo de las leyes, los mayores desaciertos, los mayores errores y hasta las mayores injusticias.

Barcelona, el pueblo cosmopolita, el de la férrea constancia en el cotidiano laboreo por el progreso, por la libertad y por la jus-



JAÉN.—El monumento a las Navas y Bailén

ticia, viene sufriendo constantemente el zarparzo de la fiera capitalista. Un día y otro día quiere, cottar o corta, la vida de semejantes que luchan con denuedo por el bien de la humanidad, de la justicia, de la libertad y de la emancipación del proletariado.

Pero repasando la historia de la ciudad condal, se ve con espanto cómo sucumbieron injustamente, inocentemente, hombres como Ferrer, Clemente, Malet y otros; se ve también cómo un tribunal, después de condenar a muchos años de prisión a Vicente Lacambra Lerena, confiesa impasible la inocencia de éste, y, por último, se ve cómo la influencia hipócrita de los que no comen a gusto, sin apuntarse un tanto en su libro de injusticias, decretan la condenación de José Colell Bover.

Los capitalistas barceloneses, los llamados *pulcros y rectos hombres* de Catalunya, son los que tienen fija la atención en restringir libertades amordazando a la prensa, sosteniendo un estado de guerra absurdo. No pierden ocasión para extrangular de la forma más impúne a hombres que quieren redimirse de la explotación infame del hombre por el hombre y de la perpetua esclavitud.

A Villalonga, para hacerle posar sus plantas en el tablado patibulario, como culpable, hacen inventivas, acumulando al sumario ilusiones y fantasías imaginarias para ganar el corazón de los que serenamente tienen en sus manos la balanza y la espada de la Justicia.

¡Oh, justicia humana, que constantemente sacrificas vidas inocentes en aras de los menos, de los que nada hacen por su pueblo, de los que no trabajan, de los que no producen para sostener su regalona vida! ¡Cuánta infamia se ve! ¡Cuánta inhumana injusticia se observa a diario! ¡¡Justicia!! ¡¡Justicia!! Así la reclama Villalonga. ¡¡Justicia fiel, no acomodaticia al interés capitalista!!

Siendo Villalonga un joven que empieza a luchar por la humanidad y por la reivindicación de los trabajadores, ¿deben éstos continuar impasibles viendo construír el artefacto que ha de cortarle la existencia? No. Hay que romper una lanza en pro de su indulto, en pro de su libertad.

La inocencia de Manuel Villalonga llama sin cesar a la puerta donde se alberga el corazón recto de los amantes del progreso y de la equidad, recabando su indulto, interesando la subsanación de un error y, en suma, reclamando justamente lo que le pertenece, lo que es suyo: ¡la libertad!

Es bastardear los hechos, si existen, en la cuantía suficiente para perjudicar a quien les estorba, es norma de conducta, establecida si cabe, de la mayoría, que tienen que estar como los reptiles arrastrándose ante el *amo* y *señor* para que éste les eche, como al perro, el mendrugo que ha de alimentar su cuerpo, y de ahí las constantes injusticias y los constantes errores que se desprenden de las continuas condenas que se aplican en las salas de la llamada justicia.

¡Cuánto horror da pensarlo! ¡Cuánto miserable se adapta a servir de Judas a la verdad!

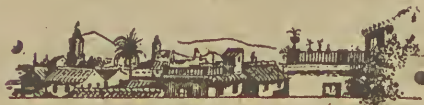
¡Sí, lector! Si no tiene bastante con tantos datos verdaderos, lea un libro titulado «*Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio*» y verá cuánta verdad se exhibe y cuánta crueldad existe en esta vida, donde la ruindad de sentimientos arroja un día a la reclusión, otro día al patíbulo, a inocentes seres humanos de acrisolada honradez, haciendo sucumbir la solapada y moderna inquisición al espíritu más templado, al hombre de ideal más firme.

Arrancar del cadalso a un ser humano como Villalonga es un deber ineludible que debe encarnar en todos los pechos trabajadores, arraigando esta necesidad en el sentimiento de las personas verdaderamente honradas para «redimir al cautivo», que no cometió otro delito que el de pensar libremente, como corresponde a los humanos, y no como hacen los esclavos amarillos, los fariseos y los rastreros que ayudan a arropar a Villalonga a la hoguera patibularia para que la argolla que esgrime el verdugo en su diestra corte la vida de este ser inocente, de este trabajador honrado, de este humanitario hombre.

¡Trabajadores! ¡Pueblo honrado y de nobles sentimientos!: Hay que reclamar, hay que exigir, si cabe, el indulto de Villalonga hasta obtener la libertad del inculpado.

JUAN MEDINA LABRADOR

Pueblonuevo del Terrible.



EL PULPO

El caciquismo es como una gran araña o como un pulpo. Tiene muchas patas, son numerosos sus tentáculos. Oprime, aprieta hasta dejar sin vida cuanto se pone a su alcance.

¿No conocéis al pulpo? Es una cosa informe, horrible, nada cabeza y todo patas; pero unas enormes patas, se dijeran manos dedos o manos todas dedos que cogen y no sueltan ya más, si un hachazo providencial no rompe el dogal a su debido tiempo. Sin embargo, aunque eso ocurra, el animal no os suelta; muy pronto otro tentáculo se os enrosca—son muchos, repito—y tendréis que dirigir vuestro golpe de hacha a la frente—perdonad; no la tiene—o bien al corazón, aunque tampoco lo gasta.

Los trabajadores del mar, los que bajan a sus profundidades, no dejan la herramienta atrás. Toda previsión es poca.

El pulpo disimula su presencia pero es entonces cuando más debe temérsele; cuando no se le vé.

Guardaos del pulpo terrestre, trabajadores. Aunque no le veais. Es como, una gran araña negra, que pisara en todas partes. Es un bicho asqueroso, repugnante, nada cabeza y nada corazón. Todo sangre de los otros. Guardaos del pulpo.

S. CORDÓN

SOL Y ESPIGAS

La campiña andaluza. Un sol de oro
que recoge una música de espigas
moteadas con la sangre de amapolas
y malvas de amatista...
Las hazas, rubios mares
que el terral acaricia,
y ondula con los ritmos orquestales
de aladas campanillas. .
Las cansinas cigarras
entonando sus églobas cansinas
se mecen en el ascua de topacios
de una cadente espiga...
Los campos andaluces están secos;
su tez, el sol calcina
los arroyos sedientos, no conducen
sus transparentes linfas...
Tampoco riega la piedad las almas
en el seco arenal de la avaricia.
En cambio ¡cuantas lágrimas encienden
de furor o de pena, las mejillas!...
Unos hombres, ¿son hombres?
bronceadas estátuas, se agitan
con el ahogado ritmo del cansancio,
y cortan esas mágicas espigas
de que teje, cual de oro, su corona
la musa, Andalucía...
Las hoces, acerados eslavones
al chocar con la mies enciende chispas
igual que lentejuelas de oro y grana
del manto de la tierra desprendidas,
y al fundirse con ellas los sudores,
y al saltar en la espiga,
se descompone en iris esmaltadas,
de oro, sangre, topacios, amatistas...
Los rojos labios, encendidos, secos
más que agua, piden libertad, justicia...
Sed insaciable del que siempre tuvo
secos los sentidores de la vida ..
para quien fué la tierra triste páramo;
un desierto el vergel de Andalucía:
los corazones calcinados riscos
y el sol, carcaj de flechas encendidas...
...Así al cortar la mies, sus corvas hoces
arrancan aéreas chispas
igual que lentejuelas de oro y grana
del manto de la tierra desprendidas,
y juntas en el cielo, como estrellas,
constelando el azul, pasan magníficas,
precursoras de un mundo, que en el seno
de la fecunda Démeter germina.

B. LUNA



NOTAS DE COLOR.—La vida al aire libre.—En Córdoba, cual en otras muchas poblaciones de Andalucía, a la subida de los alquileres ha seguido la falta de viviendas, determinada por el aumento de población. La actividad nueva, el progreso, la creación de riqueza, ha determinado estas circunstancias, y es que las poblaciones han resultado, de la noche a la mañana, pequeñas. Muchas familias acampan en las afueras, marcando con sus instalaciones el lugar a donde la vida urbana debe extenderse con edificaciones y servicios adecuados. En las puertas cordobesas de Baeza y Almodóvar, hay lamentables ejemplos de ello. He aquí, en esta fotografía, a una de las familias forzosamente instaladas al aire libre y véase cómo, sobre la adversidad de la situación, domina el genio riente del pueblo de Andalucía, expresado en la mocita que conserva la guitarra, en las macetas floridas, en la jaula del colorín bullicioso, en el detalle gracioso de la perrita que amamanta a un chucho y a un gatico... He aquí una muestra más de la tragedia de un pueblo preclaro, luminoso como su cielo, a quien se ha impuesto una vida social de tinieblas y de tormenta.

El ex-Diputado provincial D. FRANCISCO SALINAS

se ha despedido de los niños infortunados

Noble y generosamente, al cumplir el mandato popular en el cargo de diputado provincial de Córdoba, don Francisco Salinas Diéguez organizó a sus expensas una velada en obsequio de los niños amparados por la Diputación.

Efectuose el acto en el Hospicio, teniendo por centro de la fiesta el hermoso patio de este histórico edificio, señalado como el lugar en que Cristóbal Colón expuso ante los Reyes Católicos la maravilla cautivadora de sus viajes al mundo inexplorado.

Cinematógrafo, música, pim pam pum, caballitos de madera, dulces y frutas, puestos de higos chumbos y arropías, obsequio de pañolitos y otras prendas hubo para los que, por hallarse bajo su tutela, bien pueden ser llamados hijos de la Diputación.

Cerca de cuatrocientos acogidos participaron de la fiesta hermosa, de la verbena de los infortunados, y era tan sincera y sentida su satisfacción, su alegría, nueva, de estreno a veces para quienes vivían connaturalizados con la desventura, que el espectador se sentía fuertemente impresionado por el piadoso espectáculo y por las consideraciones de orden social que acudían a la mente.

Don Francisco Salinas, que en otra ocasión había por su cuenta obsequiado a los acogidos, organizando una jira espléndida, contribuyó incansablemente a la alegría y satisfacción generales, atendiendo a todos, pequeños y mayores, y ayudando con su buen deseo a sostener la realidad de aquella riente verbena andaluza en los patios de un Hospicio.

La concurrencia, numerosa y valiosa, premió con sus felicitaciones el rasgo generoso del señor Salinas, quien de una manera tan cordial y simpática se despedía del cargo de Diputado provincial, en el que ha actuado meritoriamente, con buen deseo y recta intención, recordándose, como una de sus manifestaciones primeras, la presentación de una moción notabilísima en favor del establecimiento de la Mancomunidad Andaluza.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública

Se ha leído en esta sesión el acta de la anterior, y nuestros ediles no han encontrado motivo para rectificar ni oponerse a nada.

Después, al debatirse los asuntos que figuraban en el orden del día, los concejales republicanos Sres. Garrido, Cáceres y Troyano, han hecho atinadas consideraciones sobre varios asuntos.

Han pedido que se activen los trabajos para la construcción de la alcantarilla, que partiendo de la calle de San Alvaro, terminará en la Plaza de Benavente. Solicitaron que pasaran al Estado diferentes escuelas enclavadas en los llamados núcleos de población y solicitaron el establecimiento de otras. Requirieron a la presidencia para que se activase el adoquinado y empiedro de varias calles, y recriminaron al alcalde por no ordenar que se invierta en material contra incendios las 15 000 pesetas consignadas.

Nadie más que ellos discutieron el orden del día. y al pasar a la sesión de ruegos y denuncias, sólo dos concejales de estos izquierdistas, intervinieron. El Sr. Garrido de los Reyes, con motivo del último incendio, censuró a la oficina de arquitectura por no preocuparse de traer nuevo material y por la falta de dirección técnica; habló sobre las viviendas y censuró que las autoridades se mostrasen sordas ante las quejas del vecindario contra los caseros, gente sin corazón, que por pequeñas deudas arrojan a los inquilinos al arroyo y cierran sus puertas a los que tienen hijos. Criticó la labor de la Comisión de Abastos por la negligencia que demuestra ante los abusos de los vendedores, y censuró también el que los buzos municipales, reunidos en pandilla, más se preocupen de sus ocupaciones particulares que de servir las que el Ayuntamiento les tiene encomendadas.

Habló por último el señor Troyano sobre la administración municipal y dirigió duros ataques al Alcalde criticando su actuación y solicitando, que para bien de Córdoba abandonara el sillón presidencial, Sobre este mismo tema, el señor Troyano hizo consideraciones políticas, que nosotros, aunque se nos tache de indiscretos vamos a ampliar.

* * *

Sin que en estas líneas tratemos de analizar la labor del Sr. Sanz Noguer, vamos a descorrer algo el velo de la comedia cómico-bufo que en las pequeñas y grandes esferas de la política cordobesa se está representando en estos momentos.

Como «tercero en discordia» ocupa—vá para dos años—el Sr. Sanz, la Alcaldía de esta capital, y ya sea porque su actuación ha sido más que nula, perjudicial para los intereses del vecindario, sea debido a que el manifiesto de adhesión al gobierno mauro-ciervista no fué bien visto por el jefe político del alcalde, o por que los conservadores sientan las nostalgias del mando, o no quieran caer en el descrédito en que se ven envueltos algunos liberales, es lo cierto que se afirma que D. José Sanz ha presentado la dimisión del cargo.

¡Que la tierra le sea leve! decimos nosotros. Pero ¿se irá el alcalde?

Unos afirman que sí; otros aseguran que mientras no se solucione el pleito de la familia conservadora, el Sr. Sanz continuará en la presidencia del Ayuntamiento.

Pero el pleito de los conservadores no tiene vías de arreglo. Los sesudos, los ecuánimes, los idóneos, se han rebelado contra el jefe, han celebrado sus reuniones, y clara,

lisa y llanamente han comunicado a D. José Sánchez Guerra que aunque él lo imponga no aceptan por alcalde al Sr. Carrillo Pérez... que ni corto ni perezoso se ha elevado ante el jefe, en recurso de alzada, y ha puesto el veto al candidato de un flamante gobernador civil. ¡Hay cosas de mala pata!

¿Qué va a pasar? Poco ha de vivir quien no lo vea. Existen soluciones para todos los gustos. Sánchez Guerra que impone al señor Carrillo, este que «boicotea» a un compañero de minoría y los demás ediles conservadores que quieren solucionar el conflicto amigablemente, en completa armonía, sin violencias pero obligando al actual alcalde, a solicitar una licencia por tres meses, al «alimón» con otra que se le concedería al flamante Sr. Cañas Vallejo.

Y de esta forma sin violencia y dejando en la calle a Carrillo y compuesto y sin vara a D. Armando, sería alcalde interino don Sebastián Barrios Rejano...

En suma, esto es lo que se dice y esto es lo que hay en la casa municipal. Pero algo habrá de cierto en todo esto, cuando nuestros ediles, están tan preocupados y el alcalde se irrita si se le habla de su actuación y se le pide que por bien de Córdoba se marche...

UN MERITORIO



Libros Nuevos

Biblioteca del electricista práctico, publicada bajo la dirección de Ricardo Caro y Anchía. Van publicados:

Electricidad y Magnetismo, I, 2 pesetas.
Corrientes alternas. Unidades, II, 2'50.
Pilas eléctricas, III, 2.
Dinamos de corriente contínua, IV, 2'50.
Motores de corriente contínua, V, 2.
Alternadores, VI, 2'50.
Motores de corriente alternativa, VII, 2.
Devanador de Generadores y Motores eléctricos, IX, 3.
Reostatos industriales, X, 2'50.
Acumuladores, XI, 2.
Averías en las máquinas eléctricas, XII, 2.
Líneas eléctricas, XIII, 2'50.
Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica, XIV, 2.
Pararrayos, XV, 2'50.
Centrales Eléctricas, XVI, 2'50.
Contadores de Electricidad, XVII, 2.
Mediciones de Laboratorio, XVIII, 2'50.
Mediciones Eléctricas de Taller, XIX, 2.
Instalaciones Eléctricas, XX, 2.
Electroquímica, XXI, 2.
Galvanoplastia y Galvanostegia, XXII, 2.
Electrometalurgia, XXIII, 2.
Lámparas eléctricas, XXIV, 2.
Telegrafía Eléctrica, XXV, 3.
Timbres y Teléfonos, XXVI, 2'50.
Centrales Telefónicas, XXVII, 2'50.
Telegrafía y Telefonía sin hilos, XXVIII, 2'50 pesetas.
Tranvías y F. C. eléctricos, XXIX, 2'50.
Electroterapia y Röntgenología, XXX, 2'50 pesetas.

Tomando los 30 tomos a plazos o al contado se disfrutará un precio excepcional de 60 pesetas.

Se facilitan prospectos y catálogos y están de venta en la librería nacional y extranjera de don Juan Font Navas.—San Fernando, número 34.—Córdoba.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en Córdoba la encantadora señorita Angelita Sánchez Cabrera, perteneciente a una distinguida familia sobre la que la desgracia ha descargado el peso de desventuras abrumadoras, como las de la muerte de don José Sánchez Ocaña y su señora.

A ellos, en escasísimo intervalo de tiempo, ha seguido su hija Angelita, sumiendo en irreparable duelo a sus hermanos.

Por su juventud era casi una niña; descollaba la muertecita en el seno de una familia prestigiosa, formada por hombres honrados y laboriosos y mujeres de correctísima y acabada belleza.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a la familia doliente.

***

Otra presa ha hecho la muerte en la juventud cordobesa: el periodista don Rafael Morilla de la Torre, que hacía sus armas primeras con entusiasmo y excelente sentido de la profesión, revelando muy halagüeñas disposiciones.

Era hijo del notable médico don Emilio Morilla y hermano del inspirado poeta don Antonio Morilla de la Torre.

Expresamos a la familia doliente nuestro pésame muy sentido.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

El 14 de Junio de 1884 fué el día de la ejecución; se habían levantado ocho patíbulos en fila para que los reos no se vieran unos a otros. Dirigían la ejecución el verdugo de Madrid, Francisco Ruíz Castellano, antiguo sargento primero de caballería, con grado de oficial. Le ayudaban los verdugos de las Audiencias de Albacete y Burgos.

Los condenados estaban en el profundo abatimiento que sustituye en los reos de muerte a la agonía, o postrer combate. Sólo los hermanos Gago parecían más dueños de sí; Manuel no quiso comulgar; Bartolomé, con sus sesenta pulsaciones normales comprobadas por el médico, se negó al beso del verdugo. Luego los dos dirigieron algunas palabras al pueblo; Manuel en sentido exaltado, enloquecido desde que entró en capilla; Bartolomé en tono de perdón, que demandó, como él lo otorgaba a todos.

La Audiencia de Jerez aún seguía juzgando procesos por el delito de ilícita asociación. Días antes se había visto la causa de la Federación local del trabajo de Espera.

XI

El proceso de la Mano Negra causó enorme impresión en toda España.

Emoción de naturaleza asténica: agotadora, aun entre los mismos elementos anarquistas, largo tiempo deprimidos hasta regresar a la reposición suavemente.

La propaganda anarquista volvió a prosperar, esta vez más intensa, mejor organizada, en Andalucía, especialmente en la Andalucía que hemos llamado Bética, y más especialmente aún al otro lado de la divisoria del Guadalquivir, en la península gaditana, donde hemos visto sus gérmenes.

Hasta las más apartadas gañanías de los campos llegaba el verbo ácrata, bien en la figura de un iniciado propagandista, bien en la forma impersonal de Prensa de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Málaga o de Cádiz. *El Productor*, de Barcelona, circulaba más que otro periódico y era el preferido de los campesinos. Tenía la inoculación de aquellas ideas nuevas, y, como tales, enormemente expansivas, con la eficacia de la embriaguez que procura el vino.

«In vino veritas». El vino descubre la verdad del carácter del bebedor. Y mientras en los unos, los más, la hora de teorización en la gañanía desabrida producía la exaltación emotiva, la elevación de la tonalidad de la vida que hace deseable la bebida, en algunos excitaba la perversidad y los instintos de fiera amedrentada que se desata.

A primeros del año de 1892, un anarquista madrileño, albañil de oficio, Felipe Grávalo, errante, en un verdadero éxodo tal vez lipemaníaco, por Andalucía, apareció en la campiña de Jerez, haciendo la propaganda del anarquismo, más que como orador, en lo que cualquiera del país le hubiera superado, como impecable lector de la literatura de la secta.

Y al terminar cada sesión, pedía para su sustento, ya en moneda, ya en bebida, a la manera de los juglares que dijeron el Poema del Cid a través de las mesetas de Castilla:

Dadnos del vino si no tenedes dineros:
ca más podré, que bien vos le dijeron labidos.

La agitación se produjo, en efecto, en toda la provincia, irradiando a la de Sevilla.

En aquellos días era general la creencia de que otra renovación social iba a comenzar por la península gaditana antes de cien años pasados de la renovación constitucional prematuramente decrépita.

Una idea loca nació en los cerebros exaltados: apoderarse de Jerez, aislarle del resto de la provincia y hacer de él un cantón anarquista que iniciara el ejemplo.

Y en Jerez, la efervescencia anarquista, el espíritu agresivo de los jornaleros del campo particularmente, no era un misterio, a pesar de lo cual llegó la noche del 8 de Enero de 1892 sin precauciones ni defensas. Las personas que ven en los tristes sucesos de aquella noche un acto preparado por las autoridades, explican esta pasividad en el sentido de una maniobra astuta que atrajera a los confiados campesinos al interior de la ciudad, para exterminarlos con mayor seguridad y motivo.

Al llegar la noche, los llanos de Caulina, próximos a la ciudad, se cubrían de jornaleros armados con las armas primitivas del palo y de la piedra, o bien la mayoría con las armas profesionales que procuran los instrumentos del trabajo: la hoz, la terrible hoz, sobre todo, emblema de los alzamientos sociales del campesino, desde los más viejos, apenas iniciada la edad de los metales, y aun antes, en el neolítico que produce las hoces en segmentos de pedernal, armados sobre maderas, hermana del trillo, todavía superstite, aquellos a cuyos lados son de ayer las guerras sociales ibéricas, a los más actuales, el que iba a sobrevenir enseguida. Llegaban los trabajadores de los cuatro vientos.

De hacia Lebrija y hacia el Puerto de Santa María; de hacia Arcos y hacia Sanlúcar. Se esperaba del ejército y del pueblo del interior de la ciudad. Pero la noche adelantaba y la multitud, acéfala, sin jefes ni conductores, se impacientaba inquieta.

A las once, ya con síntomas de desconcierto, avanzó hacia la ciudad, todavía deteniéndose, remansándose en los pasos estrechos que la obligaban a disminuír su densidad.

Así llegó a la población y penetró en ella, rompiéndose en las bifurcaciones, en las encrucijadas, en la red de sus calles.

Se gritaba por la anarquía, aunque sin gran entusiasmo.

Constancio Bernardo de Quirós



DESDE PORTUGAL

El nuevo presidente de la República

Portugal atraviesa en estos instantes por circunstancias muy críticas. Por un lado, los sidonistas y monárquicos, amenazando con una guerra civil; por otro, la huelga ferroviaria, que desde hace cuarenta días tiene paralizada la vida del país, y después la fuerza enorme con que cada día cuenta la clase trabajadora de todos los matices, unido todo esto a multitud de causas que han dimanado de la guerra y de la mala administración, hacían presagiar graves acontecimientos en los días que han precedido a la elección de jefe de Estado.

Hace días se reunieron los demócratas, convocados por el Directorio, para designar el candidato que había de votar la mayoría de Alfonso Costa. Acordóse que el señor Texeira Gomes, embajador en Londres, fuera el designado. Cuando la Prensa anunció esta resolución, la opinión pública censuró con dureza que se prescindiera por completo del doctor Antonio José d' Almeida. Todos creían que sería éste el designado, por reunir condiciones y méritos excepcionales y por ser uno de los hombres que, desde su ingreso en la política, en 1904, ha labrado más por la causa republicana.

El día 6, después de la sesión ordinaria, reuniéronse las dos Cámaras bajo la presidencia del señor Correia Barreto. Las tribunas están abarrotadas, y el salón de sesiones presenta un golpe de vista admirable. Asiste el cuerpo diplomático, y la tribuna de señoras se ve tan animada como las demás. Suenan los timbres, y los representantes ocupan sus respectivos puestos. Desde el primer momento de empezar la votación se nota en todo el público una marcada simpatía por el señor Almeida. Hecho el escrutinio, resultó Texeira Gomes con 82 votos y el doctor Antonio José d' Almeida con 87. Por la sala corre un murmullo de aprobación. Los socialistas han votado en blanco y Alfonso Costa ha sacado tres votos. El presidente de la Asamblea dice que hay que repetir la votación por no sacar ninguno de los candidatos las dos terceras partes de los electores que han tomado parte. Hay un descanso de diez minutos Los diputados y senadores entablan vivas discusiones sobre el resultado de la segunda votación, afirmando los demócratas que será elegido Texeira. Los evolucionistas, cuyo jefe es D' Almeida, sostienen que vencerá éste. Anuncia el presidente que va a empezar la segunda votación, y la sala queda en silencio. Al empezar el escrutinio, el público se pone en pie para oír mejor, pues el salón no reúne condiciones acústicas. El resultado es el siguiente: Antonio José d' Almeida, 93 votos; Manuel Teixeira Gomes, 83.

Es preciso hacer una tercera votación, y entonces se reúnen los demócratas en una de las Secciones para adoptar una actitud. El presidente del Congreso, señor Domingo Pereira, es de opinión que todos voten al doctor D' Almeida, que había vencido en las dos primeras votaciones. Así se acuerda, y es elegido presidente de la República por 123 votos, contra 23 que obtuvo Teixeira.

Al decir en alta voz el señor Correia que el doctor Antonio José d' Almedia es el futuro jefe de Estado estalló una prolongada y unánime ovación y se dan vivas a la República y al nuevo presidente.

El doctor Antonio José d' Almeida es un médico notabilísimo. Tiene cincuenta y cinco años y desde su juventud se reveló como un orador de altos vuelos, propagando con fe y constancia los ideales republicanos. En 1904 fué diputado por primera vez, y en 1906 pronunció en la Cámara de los Diputados un caluroso y vibrante discurso contra la expulsión de Alfonso Costa, que había atacado en pleno Parlamento al rey Don Carlos. Desde entonces fué considerado como uno de los mejores parlamentarios.

Siendo estudiante fué condenado a tres meses de prisión por un artículo contra el régimen en el periódico de Coimbra *El Ultimátum*. La defensa brillantísima de Magalhaes Lima no impidió que el Tribunal le condenara.

Al proclamarse la República formó parte del Gobierno provisional, desempeñando después diversas carteras y revelándose como un político estudioso y honrado. Dió importantes decretos sobre la enseñanza y la beneficencia. De aquí que su elección haya sido acogida con grandes aplausos por todos los partidos republicanos.

Fundó el partido evolucionista y el periódico *A República*, publicando artículos muy notables en pro de los presos y expulsados políticos por orden del Gobierno de Juan Franco, en el reinado de Don Carlos.

Arduos problemas que resolver le esperan al nuevo presidente de la República. Portugal atraviesa hoy por momentos demasiado graves. Los sidonistas y monárquicos se prepara para un movimiento desde hace varios meses.

Solamente el patriotismo de todos los que aman la República y el engrandecimiento de Portugal puede salvar a este país, que hoy sufre las consecuencias de una política nefasta de explotadores y burgueses.

ALFREDO PINEDA

Lisboa. Agosto de 1919.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV — Núm. 156

Córdoba 3 de Septiembre de 1919

ANDALUCES INMORTALES

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

Dibujo de José Manuel Rodríguez

20 CÉNTS.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad.



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

La mujer aldeana de Andalucía

De *El Sol*, de Madrid

Entre las muchas víctimas producidas por el endémico estado de incultura y abandono que padece España, ninguna, quizá, más digna de compasión que la campesina andaluza. Se consiguió, hace poco y tras dura y reñida lucha, en esta región, que experimentaran un alza los jornales del labriego, y de haber seguido a esto la mil veces anunciada socialización de los terrenos pertenecientes al Estado, que hoy permanecen sin explotar, contrarrestándose, con el consiguiente aumento de producción, la subida de las subsistencias alimenticias, es posible que hubiera quedado definitivamente resuelto el problema económico del labrador; pero, ¿habría ello significado la solución de su problema cultural y moral? De temer es que no.

Hace pocos días, y en una revista ilustrada, leíamos un interesante artículo en el que se ponía de manifiesto el abandono en que yacen las regiones semisalvajes de las Hurdes y las Batuecas, y la descripción de la vida que en dichos puntos llevan los hombres, despierta en el alma profunda indignación; mas no es, en cierto modo, aquella peor que la existencia que día tras día, y año tras año, arrastran hombres, mujeres y niños de otros lugares, cuya fácil comunicación con las grandes ciudades y el grado en que contribuyen al erario nacional hacen más inconcebible e imperdonable la desidia de las autoridades.

Pueblos hay, como Alhaurín, Cártama y otros, emplazados en la rica campiña malagueña, e incluídos en el censo electoral de la capital de la provincia, cuyos habitantes no sufrirán gran estrechez económica, pero que en punto a educación y cultura se hallan a la altura de los pueblos salvajes.

De tal estado de cosas sufren, de modo especialísimo, las mujeres y los niños.

Las primeras cumplen su sagrada misión y afrontan los peligros de la maternidad, bien sin ayuda de ninguna clase, bien asistidas por cualquier vecina que se presta a ejercer la profesión de comadrona, y son muchas las que pagan con su vida tan cruel abandono.

La asistencia gratuíta a partos no está incluída entre los deberes de los médicos titulares, y éstos, cuando cobran sus honorarios del Estado, harto tienen con atender a lo que se halla dentro de los límites de sus obligaciones.

En cuanto a los niños, es tal la ignorancia que existe en todo lo que se refiere a la crianza de los chiquitos, que muchas criaturitas de pocos meses, fructífera semilla de esta raza espléndida, se agostan y sucumben sin motivo serio que justifique su desaparición.

En lo que a la cultura afecta, baste decir que, según las estadísticas, el 8. por 100 de los moradores de esta región andaluza son analfabetos. En los pueblos arriba mencionados es raro encontrar, aun entre gente hasta cierto punto acomodada, hombres y mujeres que sepan leer.

Ello no puede extrañar si se tiene en cuenta que la escuela municipal rara vez funciona y que las dos «amigas» en donde, a cambio de un modesto dispendio, se nutre la inteligencia de los que son esperanza futura de la comarca, se hallan a tal distancia de las huertas y cortijos, que los chicos no se molestan en concurrir a ellas.

Esta ignorancia general llega al extremo de embotar el instinto de conservación de los campesinos. No creen en el contagio, y la noticia de que se ha dado un caso de viruelas o cualquier otra enfermedad infecciosa atrae a la casa del «atacado» a todas las vecinas del pueblo. Debido a ello hizo tan terribles estragos la epidemia gripal este último año.

Pero no es sólo, como ocurre en muchas otras regiones de España, la enseñanza laica la que es deficiente; la religiosa, puede decirse que ni existe en estos pueblos. Los campesinos son piadosos, o, mejor dicho, creyentes, bien impulsados por influencia atávica, bien por intuición propia, y este sentimiento se revela en una solemne repetición de oraciones arcaicas que, como leyendas, descienden de generación en generación, sosteniendo una creencia sencilla a través de los tiempos. Toman parte también en el culto externo de la Iglesia cuando, como ocurre con los famosos «pasos» de Semana Santa, éste representa una tradición y un orgullo; pero, de la doctrina y preceptos de la Iglesia y de los Evangelios, nadie sabe nada. Se trabaja los domingos sin escrúpulo ninguno, y no se va a misa como no lo justifique la necesidad de asistir a una boda o a un funeral.

Y lo más triste del caso es que esta raza, cuyo desarrollo y resistencia física es tan admirable como su frugalidad, estas mujeres de despierta perspicaz inteligencia, tienen profundas ansias de aprender, de saber, de ilustrarse, sobre todo y ante todo, en lo que al cuidado de los niños se refiere. ¿Por qué desoír su clamor? ¿Por qué abandonarlas a su triste incultura? ¿Cómo no encuentran quien las defienda? ¿Cómo el partido socialista, del que hay nutrida representación en estos pueblos, o las señoras a quienes un sentimiento religioso debiera impulsar a «enseñar al que no sabe», no se preocupan de remediar el mal? De Málaga vienen católicos fervientes a asistir a las vigilias de la Adoración nocturna. ¿Por qué no emplean parte de su tiempo en instruír a estos seres ignorantes en los principios que ellas con tanto ahinco sostienen?

Los socialistas, y con ellos todos los hombres de ideas modernas, defensores de los derechos del hombre, ¿por qué no se preocupan del primero de todos, que es el de proteger la vida del niño? ¿Por qué no establecen—¡podría hacerse a tan poca costa!—clases de Puericultura y de Maternología y evitar este terrib[illegible], este pavoroso despilfarro de vidas pequ[illegible]ñas?

Ya demostraron la eficacia de su acción colectiva durante la epidemia; sigan ejerciendo de iniciadores de reformas y fiscalizadores a la vez, y pronto. ¡Cuán palpable se hace, y cada vez más, la urgente necesidad de que la mujer tome parte activa en la solución de estos problemas locales, de los que depende algo tan vital como la conservación y debido desarrollo de una raza!

Alhaurín. Agosto de 1919.—BEATRIZ GALINDO.

El arrasamiento del Sur

Del *Nuevo Mundo*, de Madrid

Permanece el Gobierno cruzado de brazos ante los incendios de campos y bosques en Andalucía y ante el surgimiento del terrorismo en Barcelona. Se intentó en las provincias del Sur una campaña de exterminio; un arrancamiento violento y rápido de las amapolas rojas que crecían entre los trigales. Sin formación de causa, por simples delaciones, las más de ellas de caciques soplones, como en el caso inicuo del periodista cordobés García Nielfa, se prendía, se encarcelaba y se deportaba. No faltó más que crear campamentos de concentración de sospechosos. Hubo que cesar en aquella obra de locura que comenzaba a dar a la inquietud andaluza apóstoles y mártires. Pero al cesar, se cayó en el mal contrario. Entretanto, los incendios siguen. Se han quemado las mieses que estaban en la era, los almiares recién levantados; se queman ahora los olivares y los pinares... A cada incendio siguen unas cuantas prisiones. Las Cortes se han cerrado desoyendo la exposición de dolores enviada por sesenta mil obreros cordobeses. En las playas del Norte las gentes se divierten. El oro salta y tintinea alrededor de la loca bolita de la ruleta. Cada noche, en la ciudad andaluza y en la aldea andaluza se ve enrojecerse el horizonte. Y los propietarios miran desvanecerse entre las llamaradas la cosecha que creyeron poder convertir en oro.

Los deportados de Jerez

De *España Nueva*, de Madrid

La clase capitalista de esta región, deseosa de dar un golpe de muerte a la naciente organización de los campesinos, ávida siempre de sangre esclava y de oro, vió en las justas reclamaciones de los obreros agricultores un perjuicio en sus bienes particulares.

Por lo visto, pedir mejoras económicas con la vista puesta en la mejora social, es un crimen y un inminente peligro para la plutocracia andaluza, y pensaron destruír la organización y quebrantar los vehementes







deseos de los que llevan toda su vida produciendo y toda su vida sin tener que consumir, como premio a su penosa existencia.

Para llevar a efecto sus maquiavélicos planes, emprendieron una campaña de difamación terrible; las justas reclamaciones de los campesinos fueron, intencionadamente, mal consideradas, como fines bolcheviquistas, palabra tomada por los incultos explotadores como sinónima de destrucción y de muerte; los rudos campesinos, llevados por el espejismo de una nueva forma de la propiedad territorial, llevados también por la fuerza de su organización sindicalista, de las ideas rebeldes, todo, en fin, corroboraba y demostraba que el campesino, llegado el momento de la recolección, tenía el deliberado propósito de incendiar los hermosos trigales que se cernían en la extensa campiña andaluza, producto de su trabajo y de su miseria, y tanto se dió en decir esto, que desde Madrid se veían ya los fulgores de las llamas arrebolando el término de ésta.

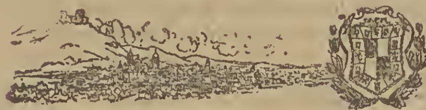
Las compañías de seguros, mediante confabulación hecha por parte de los dobles explotadores, se negaron a asegurar las sementeras, ante el peligro que corrían sus capitales, expuestos a la ira de los trabajadores, y así, toda clase explotadora, en la medida de su fuerza, contribuía al fomento de la injusticia que había de perpetrarse con los campesinos.

El Gobierno, fiel intérprete de las aspiraciones de su clase, no se hizo esperar; suspendió las garantías constitucionales, y todos los derechos del obrero quedaron abolidos; acto seguido, por decreto, se nombró al general la Barrera comisionado especial en Andalucía, para que, directamente, de acuerdo con los amos de la tierra, resolviera el pavoroso conflicto.

Todos los hombres que sientan latir en su corazón la justicia, deben mirar al campesino de Andalucía, explotado y atropellado bárbaramente por la burguesía y por los Gobiernos.

Diez y nueve campesinos de Jerez y dos de Prado del Rey, siguen deportados por los pueblos de la provincias de Almería y Málaga, sin que su deportación obedezca a causa justificada.

Que esta injusticia sea reparada con la vuelta a nuestros hogares, pedimos todos los deportados. Gérgal. Agosto de 1919.—JOSÉ BALLESTEROS.



Un suceso

De *República*, de Jaén

Pasa por auténtico, a despecho de todas las simulaciones y componendas, que hace pocos días, en pleno ambiente tabernario, surgió una reyerta entre dos individuos, motivada por sus opuestos intereses en la cuestión del juego, a la que no era ajena una campaña de cierta Prensa local. Se hizo un disparo que milagrosamente no tuvo consecuencias y del que estuvo a punto de ser víctima una respetable dama, esposa de un elevado funcionario de la Tabacalera, que tiene su domicilio próximo al lugar del suceso. Hubo detenciones, cabildeos, movimiento extraordinario de las fuerzas vivas ¡y tan vivas!; y todo terminó apaciblemente, quedando como huella oficial del suceso, el estampido de una botella de gaseosa, con la potencial de una browing; y un acuerdo del gobernador limitando a ciertos y determinados círculos... viciosos, el jugoso disfrute de esos esparcimientos.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 3 de Septiembre de 1919 | NÚM. 156

APOSTILLAS A LA REPRESIÓN

EL Sr. CONESA FUÉ SÓLO UN INSTRUMENTO

Sin jactancia, declaro que mi último artículo, publicado en este periódico, bajo el epígrafe de «Apostillas a la represión mauro-ciervista», ha merecido la aprobación de algunos y la benevolencia de otros que han aplaudido mi sinceridad, y el ser mirado con recelo por aquellos que consideran que estos escritos, descorrerán muy pronto el velo que cubre los motivos de la represión.

Con uno de éstos «recelosos» he sostenido, días pasados, una conversación que, considerándola interesante, atrévome a trasladarla a estas columnas.

. . . .

—Me permitirá usted, Troyano, que le manifieste que en su artículo hay una injusticia muy grande. Descarga usted el peso de su indignación sobre un hombre que, según mis informes, ni trató ni aun conoce personalmente. Me refiero a don Jacinto Conesa, exgobernador civil de esta provincia.

—Es cierto, mi caro «amigo». El único conocimiento que yo he tenido de J. Conesa, ha sido, que bajo su mando pasé por instantes de verdadera amargura, viéndome aherrojado y contemplando las indignidades que se hacían con los hombres más trabajadores y más honrados de esta región. Comprenda usted, que ahora, aprovechando esta semi-libertad que disfrutamos, he de condenar los hechos, y señalar con el dedo al que yo considero culpable.

—Pues usted padece un error. El señor Conesa sólo ha sido un instrumento, más o menos violento, o sectario si usted quiere, pero en el fondo—lo digo con todo respeto—sólo fué un maniquí al servicio de determinados elementos que para usted son caciquistas y para mí *tienen que ser* de orden.

—Permítame que dude de sus palabras. Aunque sé que usted por el puesto que ocupa tiene que defender la actuación de Conesa, no creo que llegue a probar su inocencia por muy literato que usted sea.

—Yo no hablo de inocencia; he dicho que fué un instrumento, más o menos consciente, pero instrumento al fin, y voy a demostrarlo. Dice en su artículo que los trabajadores agrícolas llevan varios años *intensificando* su protesta contra los patronos. Pues bien, señor Troyano, yo conozco y he visto documentos, no dados a la publicidad, de los patronos, reclamando que los gobiernos se preocupen de *meter en cintura* a los trabajadores, y para que los gobernantes dejasen de mirar a Cataluña y volviesen sus ojos a esta región, se han valido de todos los medios y han apelado a toda clase de recursos e influencias.

Primero, despreciaron a los obreros, y, ante las demandas de éstos, encogiéronse de hombros y esperaron a que el hambre les obligase a trabajar en las condiciones que ellos impusieran.

Con este procedimiento no adelantaron nada y la soberbia de los amos se vió muchas veces pisoteada en los Centros obreros de la provincia. Los señores tuvieron que *pactar* con los esclavos..., y vino una lucha sorda e hipócrita, hasta que por fin los patronos, convencidos de que las amenazas no servían, ni en las redes de pactos, juntas mixtas, sobornos y otras zarandajas caían los campesinos, pidieron—yo no diré a quién ni por quién, pero faldas hubo por medio—un Gobernador de caballería, esto, después de arrojar a Ballesteros y de jugar al pim pam pum con Vega Inclán. Y hecho a la medida, vino don Jacinto, un buen señor, asustadizo él, que personalmente es incapaz de hacer daño a una mosca.

—Pues esto último no lo ha demostrado, señor confidente, y permítame que le dé este trato, pues de confidencia estamos.

—Espere, espere que a esò vamos. El señor Conesa es, ante todo y sobre todo, un ciervista. Es decir, para él, no hay en política otro oráculo ni otras órdenes, que las de don Juan la Cierva y como para esta provincia allá en Madrid se había hecho un pacto político-social entre el cacique murciano y un político cordobés, don Jacinto vino aquí, tan ciervista como se ha ido, pero sujeto a las órdenes del político cordobés a quien

BALANCE AGRÍCOLA



DESPUÉS DE LA COSECHA

DIBUJO DE G. AGUILAR

me refiero. Dispénseme si no le digo el nombre; usted no es lerdo y comprenderá que Cierva no trata de estas cosas con un político ni diputado de *tres al cuarto*. Bástele saber, que hoy, ese paisano vuestro tiene más categoría política que don Juan la Cierva y Peñafiel.

—Mire, señor «confidente»: déjese de eufemismos y explíqueme de una vez la irresponsabilidad de J. Conesa.

—Pero, si está claro, señor Troyano: don Jacinto vino a Córdoba con la obligación de seguir las inspiraciones y de ejecutar las órdenes de los correligionarios del hombre de Cabra —¡lo solté! —y como aquí hoy no existe otra política que la que el *tío* quiere, resultó, que todos a una—los del tio y los del sobrino — descargaron iniquidades y venganzas políticas, a la par que, mirando por sus intereses, imponían el arrasamiento de la provincia, delatando y dando listas de aquellos que más influencia tenían sobre la clase trabajadora... He oído unas cosas que, créame, a pesar de la costumbre que tengo de escuchar infamias, hacíame dudar si los *señores* y *señoritos* que las decían, eran hombres o fieras...

—Sí que es interesante lo que ahora dice pero ¿los delatores—yo los quiero llamar así—no serían sólo de Córdoba?

—Claro que no. Los primeros, sí; por eso aquí fué el palo más fuerte, pero después los cazurros de los pueblos, venían aquí pidiendo protección, «hinchando el perro» como vulgarmente se dice y si veían debilidad en Conesa, amenazaban con no trabajar las elecciones, si no se cerraban los Centros y se detenía a este y al otro... Y comprenda usted, todo, todo, menos dejar sin acta a los señores que allá en el Parlamento, no han tenido después ni una palabra de protesta contra la represión ni aún siquiera de lástima hacia las víctimas sangrientamente inmoladas.

—Amigo confidente; ha logrado usted interesarme con su conversación, más permítame que aún dude de la irresponsabilidad de Conesa, además, cuéstame trabajo creer que aquí, en esta tierra, hay espíritus tan ruínes y mezquinos que por venganzas políticas ejecuten ciertas infamias.

—Dude lo que quiera, pero recuerde que Goicoechea dijo en el Parlamento que poco antes de la represión había estado en Córdoba y aquí se le había dado los nombres de ustedes, los perturbadores; recuerde, recuerde.....

. . . .

Largo rato ha continuado nuestra charla confidencial; por ella se ha descorrido para mí, el velo que cubría ciertas cosas, y he visto el «por qué» de algunas detenciones y de ciertas bajas actitudes de hombres que antes proclamaban con ardor la libertad de esta tierra.....

Pero este artículo es largo y hasta otro no creo tener derecho por más tiempo a cansar la paciencia de los lectores de este periódico.

PABLO TROYANO

LOS PERSEGUIDOS



JOAQUÍN SÁNCHEZ ARANDA,
presidente de la Sociedad de Agricultores de Villaviciosa de Córdoba.
Detenido bajo el gobierno de J. Conesa

EL SOMATÉN

De una carta de Tomás Romero, de Barcelona, al escritor Samblancat.

«El día 1 de Abril, a las doce de la noche, los somatenes, acompañados de algunos guardias, se presentaron en la imprenta de la Ronda de San Pablo, núm. 36, propiedad de Francisca Lanau, provistos de picos, martillos, hachas y útiles para derribar la puerta, lo que efectuaron sin previo aviso, llevándose 50 000 folletos de propiedad reconocida, todos los trabajos que había hechos para entregar a los clientes de la casa, y algunas resmas de papel blanco, todo lo que fué cargado en un camión militar.

»Terminado el saqueo, los defensores de la propiedad quisieron incendiar el establecimiento; pero el portero de la casa, que fué despertado por el ruido producido al derribar la puerta, advirtió a los «incendiarios» que la casa constaba de cinco pisos y todos estaban ocupados. Ante esta observación, acordaron no pegar fuego al inmueble, y con valor que para otras cosas hace falta, comenzaron a destrozar el material de la imprenta, volcando cajas y arrojando moldes por el suelo, ocasionando daños por valor de algunos miles de pesetas.

»Realizada la hazaña, en la que invirtieron más de tres horas, se trasladaron al domicilio de la dueña de la imprenta, la que dormía en compañía de un niño de diez años y otro de treinta y cuatro meses.

»Se llevaron todos los libros y papel que había en la casa, incluso un rollo de papel de envolver y dos cajas de sobres en blanco, con lo que cargaron otro camión militar; se llevaron, además, varias cartas y documentos representando valores.

»Al anunciar a la dueña que también a ella se la iban a llevar, alegó que el niño de treinta y cuatro meses hacía días que estaba enfermo. Entonces los somatenes y la policía hicieron venir un médico de la Cruz Roja, que confirmó las manifestaciones de la madre del chico, y dictaminó que el traslado de éste podía ser peligroso.

»Terminado este segundo saqueo, que duró desde las tres de la mañana hasta las ocho, comenzó el desfile, y al preguntar un polizonte qué hacían de la mujer, contestó un defensor del orden, de la justicia y de la propiedad: «Traerla» «¿Y qué hacemos de los niños?», preguntó el primero. «Traerlos también, a ver si acabamos con la raza».

EL ASUNTO DEL PAN

Una pequeña mejora en los salarios de los obreros y el cumplimiento de una ley que dispone el cese del trabajo nocturno en las panaderías, fué la causa de que los patronos panaderos presentaran un escrito en el gobierno civil amenazando con el cierre de sus establecimientos.

El gobernador hizo gestiones para que los patronos no realizaran su amenaza; pero ante la terquedad de los dueños de tahonas, la primera autoridad dispuso visitas de inspección a los hornos, ordenó repesos, impuso multas y sériamente, afirmó que estaba dispuesto a que el pan no faltara en Córdoba.

Amainaron los patronos, retiraron el oficio de huelga y comprometiéronse a confeccionar un pan único a 60 céntimos kilo.

Y en este punto está el problema planteado.

Los patronos han empezado a confeccionar el pan único, pero ¡qué pan! La mayoría de ellos lo expenden terroso, hecho barro, mal cocido, y en cantidad tal, que muchas familias se ven y se desean para encontrarlo.

La opinión pública ha empezado a soliviantarse y protesta contra el escaso pan-barro que los tahoneros venden; pero a la hora de ahora, las autoridades nada han hecho, que sepamos, por deshacer el conflicto que se les viene encima.

Córdoba, está amenazada de quedarse sin pan, ó de tenerlo en tales condiciones, que ni los perros lo van a querer comer.

¿Quiénes son los culpables de que esto suceda?

Esta pregunta puede dar lugar a grandes disquisiciones. Los que deseen perder el tiempo, pueden hacer magníficos artículos sobre la calidad de la harina, sobre la manera de amasarla, sobre mil cosas más, relacionadas con este artículo alimenticio, que es en sí muy complejo.

Más nosotros, que gustamos de decir la verdad, afirmamos clara y llanamente, que la culpa es de nuestra autoridad.

Si las harinas son de mala calidad inspecciónese su confección en las fábricas y si de allí sale en buenas condiciones, vigílense los hornos, porque nosotros, sospechamos, que lo que desean algunos patronos panaderos es, que el pan único, sea malo para que el mismo público lo rechace y pida a voz en grito, otro pan con otras harinas, aunque lo tenga que pagar más caro...

Y esto y no otra cosa se busca.

La junta de subsistencias es la encargada de velar porque esto no se cumpla. Si no tiene autoridad suficiente, si trigueros, harineros y panaderos se les escapan por las mallas de la red caciquil, que dimita la junta. Más vale caer dignamente. que sostenerse en el cargo entre la rechifla de todos.

Pero si no dimiten, si están dispuestos a proceder con justicia, si de verdad se va a investigar la elaboración y precio de las harinas, sepan que sí estas se expenden al precio de 60 pesetas los 100 kilos, los panaderos, pueden vender el pan a 56 céntimos kilo, haciendo un buen negocio y expendiendo PAN.

Así como nosotros nos atrevemos, si se desea, a probar esto, solicitamos de las autoridades que procedan con mano dura contra los desaprensivos que dan barro por pan y contra aquellos otros que apenas amasan, con objeto de que la escasez levante protestas...

En una palabra: no más juntas, ni más reuniones, ni cabildeos En las fábricas de harinas y en los hornos, está la solución en Córdoba del problema del pan, que debe ser mejor y no debe subir de precio.



CÓRDOBA.—Boda de la encantadora señorita Luisa Garcia Solano y el brillante publicista y culto profesor don Antonio Moya Escribano.

FOT. DE MONTILLA

PÁGINA DE RECUERDO

Del álbum de la vida

. . . .

El tocador rasgueó la guitarra y la copla deslizóse paulatina y sentimental:

Males que acarrea el tiempo,
¡quién pudiera penetrarlos
para poner el remedio
antes que llegara el daño!

Un típico punteo, con cambio de palmas, y la cantadora prosiguió:

Mi madre tuvo la culpa
de toda mi perdición;
las madres que no son madres
debe castigarlas Dios.

Me acerqué. El semblante de aquella mujer me preocupó. No se por qué y en tan breves momentos, impresionó con tal intensidad todo mi ser. La miré fijamente y el ardor de mis fuertes miradas puso un subido color en mis mejillas. Lo advirtió ella.

Quedó un punto inmóvil; luego, haciendo un ademán significativo, se alejó.

—

Pasó mucho tiempo.

El Destino, más bien mi destino, hízome tropezar de nuevo con aquella mujer. Algo había cambiado. No obstante, mantenía casi íntegro el vigor de su mirada inquieta, de sus ojos negros y fosforescentes. Su cara redonda, de una simpática redondez; su preciosa boca, de blancos y diminutos dientes; sus hechiceros labios; su adelgazada forma; toda ella era en síntesis una sentida exaltación de feminidad, un profundo poema.

Nos tratamos.

Un díame refirió su vida. Brevemente, así: ¿La culpa de todo...?

Yo amaba a un hombre, que era mi primer amor y contaba yo quince abriles. Lo amaba con toda la fuerza de mi alma, con todo el sentimiento de mi corazón, con toda la pasión de mi ser, con toda ilusión.

El correspondíame en la misma forma, con locura de amor.

Pero mi madre se opuso, se interpuso de una manera violenta, cruel...

Fué la causa semejante a la del hecho que publica éste periódico: «Una mujer dió tan tremenda paliza a su hija, de diecinueve años de edad, que esta ha fallecido. Dícese que realizó el bárbaro crimen porque se oponía a que su hija contrajera matrimonio con el hombre con el cual estaba la desnaturalizada madre en relaciones.»

Sí; mi madre fué la que de mi vida hizo una queja y de mi amor un suplicio. Luego, los hombres, el mundo... ¿Por qué para unas cosas se ha de mirar todo y para otras nada se ha de mirar?

¡Y dice usted que yo soy una mujer nacida para el encanto, para la dicha, para el amor...! Es posible, puede ser... «Cuantos más amarguras saborea el ser humano, más ardiente es su sed de dulzura», he oído decir. Créame: mi corazón está herido... está herido...

—¡Oh! pero esa frase...—observé yo.

Ella, notando mi extrañeza, agregó:

—Quizá le sorprenda a usted que haya salido de mis labios, de una mujer. No es mía, pero no se extrañe, pues el amor hace prodigios, hace cosas grandes... y es muy natural. Cuando se ama de corazón y se posee alguna inteligencia, es muy fácil enseñar mucho de lo que se desea, casi todo cuanto se siente, y al mismo tiempo aprender de una manera inconcebible las más hondas concepciones, aunque sea sólo por agradar al ser que verdaderamente amamos.

Esa frase que a usted tanto le ha admirado fué dicha por uno que, conociendo las crueldades de la vida, lanzó al mundo esta sentida imprecación. «¿Es que nos hemos vuelto completamente sordos a fuerza de escuchar los sentimientos humanos predicados en voz tan alta?»

¡Ah!, si con amor y por amor se enseñara siempre, si el amor fuera el único regidor de los amplios destinos de la vida, si él fuera el que uniera siempre, en todo instante, a dos seres que se quieren, a dos corazones que se aman, ¡cuán hermosa sería nuestra existencia; cuántas amarguras se habrían evitado al ser humano, qué bella sería entonces nuestra vida! El amor, fuego que abrasa, se podría convertir, como ha dicho una sabia escritora, en luz que ilumina.

—

Contemplé su rostro. Me despedí de ella y el Destino, más bien mi destino, ha hecho que no la vuelva a ver más.

—

Higienicemos la vida, hermanos. Elevémonos por la dignidad de los sentimientos. Redimámonos por el amor, por el sublime humanismo, que es creación. Aplastemos todo lo inmundo. ¡Purifiquémonos! ¡Purifiquémonos!

CLODOALDO GRACIA

Espejo. Agosto de 1919.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

DEL PASADO



EL CASTILLO DEL CARPIO

FOT. DE C. L. DE ROZAS

Impresiones de un acto

—Véngase y veremos aquello.

Inconsciente, sigo a mi amigo.

Nos detenemos unos instantes en el umbral de la puerta, a saludar conocidos.

Después, subimos unos peldaños; penetramos un poco y damos en un patio encuadrado y de líneas barrocas. Los concurrentes discuten y comentan con bulla y algazara. Tiene esto el aspecto de un cine.

Oigo decir:

—¡Adiós, señores!

—No se vaya usted. ¿Dónde pasar mejor el rato y con menos dinero? ¡Lo que nos vamos a divertir! Hablará X. Ya verá, ya verá usted, y luego hay guateque.

Observo que se queda el que se despedía y veo que entre los concurrentes está representada toda la clase social: desde el útil menestral hasta el opulento capitalista: *senadores* y *diputados*, empleados y catedráticos, comerciantes y usureros. Son las cinco menos cuarto. Se abre una puerta y muchos parece que tienen gran interés en entrar los primeros. Es un salón barroco y de mal gusto, de regular dimensión, partido en dos por una plataforma.

Sobre esta, sentados en bancos de madera, unos señores muy serios, que tratan de parecer graves. Por los huecos de las dos grandes ventanas que iluminan esta escena, pasan dorados rayos de sol, que bañan algunas cabezas. En el frente, bajo pálido dosel y encuadrado en un marco de deslucida purpurina, hay un óleo representando galoneado al monarca. En medio, en pie, destácanse unos señores que parece que leen. Abajo, inmediatos a la tarima, hay otros que escriben: son los chicos de la pluma.

Después de algunos minutos de lectura, que no he entendido, un señor de aquellos pide la palabra. Se levanta, tose, un momento se atusa el bigote; saluda a sus dignísimos compañeros en Corporación y les pide que, en vez de ser D. Fulano, un muy amigo suyo, el que represente el distrito de tal, él cree que debe ser D. Zutano, también muy querido amigo suyo. Habla de actas sucias, de equivocaciones en el escrutinio y de otra porción de cosas que no cree justas, y se sienta.

Le contesta otro señor, para decirle que, aunque reconoce todo esto, él no lo puede remediar y que, según los artículos tal y cual de la ley, tiene derecho D. Fulano y no D. Zutano.

Vuelve a hablar el primero, para demostrar que no se ha convencido y rectifica el segundo sobre el mismo tema.

No se ponen de acuerdo y apelan a la votación. El primero se queda en minoría: votos son triunfos. Se procede después a la elección de presidente. Todos están en el secreto, pero hay que cubrir las fórmulas. D. L. sale por una mayoría de trece votos; hay cinco papeletas en blanco. D. L. toma posesión del sillón y espeta su discurso: él cree que no es merecedor; se considera incapaz para tan elevado cargo, pero desinteresadamente se cree obligado a sobrellevar la pesada carga. Llama en su ayuda al patriotismo y cree que bajo su mando todo marchará como una seda. Las gracias más expresivas a todos y las palabras de abnegación y desinterés dan lugar a recíprocas alabanzas entre los señores del areópago. X pide la palabra. En posesión de ella, con voz de torrente y muy sofocado, comienza su peroración. Los señores sonríen y algunos desaprueban con signos de cabeza las palabras del orador; a medida que este avanza en su discurso, se advierte en algunos de los oyentes cierta hostilidad hacia el que habla, al par que otros hacen signos aprobatorios. El orador, que es muy vario en sus temas y usa gráfico y pintoresco lenguaje, pinta cuadros realistas, habla de niños sin padres, de Asilos que no son tales, de hospitales y de caridad, de amas que no comen y amamantan a cinco o seis niños, de que la Corporación las tiene en olvido en sus pagas, de empleados que trabajan y no cobran, de otros que no trabajan y cobran, del caciquismo que todo lo pervierte, de los pueblos que no contribuyen con su contingente y amparados por el cacique se ríen de todos los apremios; de infinidad de caminos desatendidos y de miles de pesetas de deuda. El presidente le ruega que no continúe por ese camino, pues así no se van a entender. Agrega que todo esto, él lo arreglará, pues para eso le han elegido sus compañeros presidente. Dos o tres señores impugnan al orador. Este vuelve a disertar sobre el mismo tema, subiendo mucho más el tono de la voz. Algunos de sus compañeros se enfadan y el presidente le aconseja que abrevie, pues tiene que entrar a cumplir la fórmula reglamentaria la primera autoridad civil y ya hace más de una hora que espera. Aún continúa el orador, el que termina diciendo que, en los cuatro años que le quedan por delante, expondrá lo mucho que tiene que decir.

DIONISIO PASTOR

LOS ÁRABES

Peregrinos a la Meca
a la par iban dos árabes
y los perros al camino,
les salían a ladrarles.

Sin hacerles caso, el uno
prosiguió siempre adelante
pero, airado, el otro piedras
no cesaba de tirarles.

De la Meca, al año justo
regresaba el caminante,
y halló al otro, todavía
enredado con los canes.

—¿Pero, imbécil, no conoces
que hasta el fin de su viaje,
nunca llega el que hace caso
de los perros que le ladren?

EDUARDO BENOT



PARÁBOLA

LA RESPUESTA DE LEUCONOE

Soñé una vez que volviendo el gran Trajano de una de sus gloriosas conquistas, pasó por no sé cuál de las ciudades de la Etruria, donde fué agasajado con tanta espontaneidad como magnificencia. Cierto patricio preparó en honor suyo el más pomposo y delicado homenaje que hubiera podido imaginar. Escogió en las familias ciudadanas las más lindas doncellas, y las instruyó de modo que, con adecuados trajes y atributos, formasen una alegórica representación del mundo conocido, donde cada una personificara a determinada tierra, ya romana, ya bárbara, y en su nombre reverenciase al César y le hiciera ofrecimiento de sus dones. Púsose en ensayo este propósito; todo marchaba a maravilla; pero sea que, distribuídos los papeles, quedase sin ninguno una aspirante a quien no fuera posible desdeñar, sea que lo exigiese el arreglo y proporción en la manera como debían tejerse las danzas y figuras, ello es que hubo necesidad de aumentar en uno el número de las personas. Se había contado ya con todos los países del mundo, y se dudaba cómo salvar esta dificultad, cuando el patricio, que era dado a los libros, se dirigió a un estante, de donde tomó un ejemplar de las tragedias de Séneca, y buscando en la *Medea* el pasaje donde están unos versos que hoy son famosos, por el soplo profético que los inspiran, habló de la presunción que hacía el poeta de la existencia de una tierra ignorada, que futuras gentes hallarían, yendo sobre el misterioso Océano; más allá (añadió el patricio) de donde situó a la sumergida Atlántida, Platón. Este soñado país propuso que fuera el que completase el cuadro, ya que faltaba otro. Poco apetecible destino parecía ser el de representar a una tierra de que nada podía afirmarse, ni aun su propia existencia, mientras que todas las demás daban ocasión para lucir pintorescos y significativos atributos, y para que se las loase, o se las diferenciase cuando menos, en elocuentes recitados. Pero ¡hubo quien, renunciando al papel que ya tenía atribuído, reclamó el humilde oficio para sí. Era la más joven de todas y la llamaban Leuconoe. No se halló el modo de caracterizar, con apropiadas galas, su parte, y se acordó que no llevara más que un traje blanco y aéreo como una página donde no se ha sabido qué poner... Llegado el día, realizóse la fiesta; y noblemente personificadas, las tierras desfilaron ante el señor del mundo, después de concertarse en variadas danzas de artificio, y cada una de ellas le dedicó sus ofrendas.

Presentose, primero que ninguna, Roma, en forma casi varonil: éste era el modo de hermosura de la que llevaba sus colores; el andar, de diosa; el imperio en el modo de mirar; la majestad en cada actitud y cada movimiento. Ofreció el orbe por tributo; y la siguió, como madre que viene después de la hija, por ser ésta soberana, Grecia, coronada de mirto. Lo que dijo de sí sólo podría abreviarse en lápida de mármol. Italia vino luego. Habló de la gracia esculpida, en suaves declives, sobre un suelo que dora el sol, al son armónico del aire. Celebró su feracidad; aludió al trigo de Campania; al óleo de Venafro, al vino de Falerno. La rubia Galia, depuesto el primitivo furor, mostró colmadas de pacíficos frutos las corrientes del Saona y el Ródano. Iberia presentó sus rebaños, sus trotones, sus minas. Ceñida de bárbaros arreos, se adelantó Germania, e hizo el elogio de las pieles espesas, el ámbar transparente, y los gigantes de ojos azules cazados para el circo en la espesura de la Carbonaria y de la Hircinia. Bretaña dijo que, en sus Casistérides, había el metal de que toman su firmeza los bronces. La Iliria, famosa por sus abundantes cosechas; la Tracia, que cría caballos raudos como el viento; la Macedonia, cuyos montes son arcas de ricos minerales, rindieron sus tesoros; y se acercó tras ellas la postrera Thule, que ofreció juntos fuego y nieve, con la fianza de Pytheas. Llegó el turno de las tierras asiáticas; y en cuerpo de faunesca hermosura, la Siria habló de los laureles de Dafre y los placeres de Antioquía. El Asia Menor reunió, en doble tributo, los esplandores del Oriente con las gracias de Jonia, tendiendo, entre ambas ofrendas, la flauta frigia, como cruz de balanza. Se ufanó Babilonia con el resplandor de sus recuerdos. La Persia, madre de los frutos de Europa, brindó semillas de generosa condición. Grande estuvo la India cuando pintó montañas y ríos colosales, cuando invocó las piedras fúlgidas, el algodón, el marfil, la pluma de los papagayos, las perlas; cuando nombró cien plantas preciosas: el ébano, que ensalzó Virgilio; el amono y el malabatro, braseros de raros perfumes; el árbol milagroso cuyo fruto hace vivir doscientos años... La Palestina ofreció olivos y viñedos. Fenicia se glorió de su púrpura. La región sabea, de su oro. Mesopotamia hizo mención de los bosques espesísimos donde Alejandro cortó las tablas de



MALAGA.—La calle de Casabermeja

FOT. DE «ANDALUCÍA»

sus naves. El país de Sérica cifró su orgullo en una tela primorosa; y Taprobana, que remece el doble monzón, en la fragante canela. Vinieron luego pueblos de la Libia. Presidiéndolos llegó el Egipto multisecular; habló de Pirámides, do sus esfinges y colosos del despertar mejor de su grandeza, en una ciudad donde una torre iluminada señala el puerto a los marinos. La Cirenaica dijo el encanto de su serenidad, que hizo que fuese el lecho adonde iban a morir los epicúreos. Cartago, a quien realzara Augusto de las ruínas, se anunció llamada a esplendor nuevo. La Numidia expuso que daba mármoles para los palacios; fieras para las theriomaquias y las pompas. La Etiopía afirmó que en ella estaba el país del cinamono, el de la mirra, los enanos de un pigmo y los macrobios de mil años. Las Fortunadas, fijando el término de lo conocido, recordaron que en su seno esperaba a las almas de los justos la mansión de la eterna felicidad.

Por último, con suma gracia y divino candor, llegó Leuconoe. En nada aparentaba formar parte de la viviente y simbólica armonía. No llevaba sino un traje blanco y aéreo, como una página donde no se ha sabido qué poner... En aquel instante, nadie la envidiaba, por más que luciese su hermosura. El César preguntó la razón de su presencia, y se extrañó, cuando la supo, viéndola tan mal destinada y tan hermosa.

—Leuconoe—dijo con una benévola ironía—: no te ha tocado un gran papel. Tu poca suerte quiso que la realidad concluyera en manos de las otras, y he aquí que has debido contentarte con la ficción del poeta... Admiro tu dulce conformidad, y me complace tu homenaje, puesto que eres hermosa. Pero, ¿qué bien me dirás de la región que representas, si has de evitar el engañarme? ¿Qué me ofreces de allí? ¿Qué puedes afirmar que haya en tu tiera de quimera...?

—¡Espacio!—dijo con encantadora sencillez Leuconoe.

Todos sonreían.

—Espacio...—repitió el César—. ¡Es verdad! Sea desapacible o risueña, estéril o fecunda, espacio habrá en la tierra incógnita, si existe; y aun cuando ella no exista, y allí donde la finge el poeta sólo esté el mar o acaso el vacío pavoroso, ¿quién duda que en el mar o en el vacío habrá espacio...? Leuconoe—prosiguió con mayor animación—: tu respuesta tiene un alto sentido. Tiene, si se le considera, más de uno. Ella dice la misteriosa superioridad de lo soñado sobre lo cierto y tangible, porque está en la humana condición que no halla bien mejor que la esperanza, ni cosa real que se aventaje a la dulce incentidumbre del sueño. Pero, además, encierra tu respuesta una hermosa consigna para nuestra voluntad, un brioso estímulo a nuestro denuedo. No hay límite en donde acaba para el fuerte el incentivo de la acción. Donde hay espacio, hay cabida para nuestra gloria. Donde hay espacio, hay posibilidad de que Roma triunfe y se dilate.

Dijo el César; arrancó de su pecho una gruesa esmeralda que allí estaba de broche, y era de las que el Egipto produce mayores y más puras, y prendiéndola al seno de la niña, la dejó, como un fulgor de esperanza, sobre la estela toda blanca, mientras terminaba diciendo:

—¡Sea el premio para la región desconocida; sea el premio para Leuconoe!

JOSÉ ENRIQUE RODÓ



ANDÚJAR.– Banquete en obsequio de D. Manuel Montoro

FOT. DE L. UCEDA

Nuestra clase media

Clase, entre dos paredes oprimida,
escarnio del burgués y del obrero,
clase que siempre igual, de Enero a Enero
arrastra su dogal, que la suicida.

Un milagro diario es su comida,
tiene aliento, no obstante... El usurero
la estruja con su garra... ¡y el dinero
que circula, su sangre, le da vida...!

De la moderna máquina engranaje,
no pueden suprimirse sus labores;
y resignada, tasca su coraje,
ayuna de justicia, pan y honores...

¡Volverá a ser! Su espíritu trabaje
pues ella siente por su patria amores.

EL ARAB

Córdoba. Agosto 1919.

LA ALCALDÍA DE CÓRDOBA



El que no se va

El Sol, El Noticiero Sevillano y otros periódicos tratan de la dimisión del señor Sanz Noguer.

El primero, con el título de *Sustitución de un alcalde,* dice lo siguiente:

«Se asegura que ha presentado su dimisión el alcalde barrosista señor Sanz Noguer, y que, no sólo le será aceptada, sino que será elegido, para sustituír al dimisionario, el exalcalde conservador señor Carrillo.

Se opone a dicha elección, a pesar de tratarse de un correligionario, la minoría conservadora, insubordinada al mandato del señor Sánchez Guerra.

Se hacen apasionados comentarios sobre este asunto.»

A ello se contesta, salvando los respetos que la persona merece, que es lo mejor que hace el señor Sanz Noguer: dimitir.

Subió a la Alcaldía como tercero en discordia, para resolver la pugna entablada entre las candidaturas, asímismo personalmente simpáticas, de los señores Santolalla Natera y Cañas Vallejo.

El resultado nada ha tenido de halagüeño. Ningún progreso, ninguna mejora sensible ha experimentado la ciudad durante el tiempo en que el señor Sanz Noguer ha ocupado el más alto puesto municipal. Sigue Córdoba en iguales condiciones de insalubridad, sin escuelas, sin arbolado, agobiada por la carestía de las subsistencias, sin viviendas; desde el punto de vista social, indignada y dolorida por las infamias hechas bajo el gobierno de J Conesa.

A estas censuras, el señor Sanz Noguer ha respondido constantemente proclamando su buen deseo, que nadie le negaba, y afirmando que era muy cordobés. Esto último revela una clasificación interesante: la de los vecinos de la población según sus grados de cordobesismo, que no sabemos quién pueda ser llamado a medir, en muy cordobeses, poco cordobeses, etc., etc.

Respetable cual el que más es el noble sentimiento expresado en aquella hermosa y sentida frase: yo soy muy cordobés. No puede ser discutida; más aún: es merecedora de respeto y aplauso, pero desde la altura de la Alcaldía, mejor debe ser compuesta con hechos que con palabras, y del señor Sanz Noguer no se sabe que haya enfectuado ningún estudio importante de cualquiera de los problemas diversos que conmueven a la ciudad, ni que haya alcanzado ninguna concepción sobresaliente, como el cordobés Julio Romero de Torres o el cordobesista Velázquez Bosco.

Personalmente, es simpático, distinguido, de moderna y cuidada elegancia en el vestir. Viene a parecer, como dice la gente de la alta sociedad, un joven bien.

Bueno está. No se le va a pedir el discreto aire cordobés que en el traje lleva Julio Romero de Torres, ni que abandone el centro de la fea modernidad de Córdoba para admirar de continuo, prendado de ella, la zona realmente cordobesa de los monumentos, cual hace Velázquez Bosco. Mas siendo un alcalde muy cordobés, ha podido mejorar el magnífico paseo de la Ribera, disponer que se pavimentase adecuadamente las calles de la Mezquita, etc. etc.

Contrariamente a ello —en esto sí que no ha sido muy cordobés—, durante su actuación, como se ha afirmado sin que la noticia sea aún rectificada, se verificó en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales una reunión magna de caciques en la que, injuriando a Córdoba en sus prestigios y sentimientos más nobles, se decretó, con otras arbitrariedades, que el periodista Eugenio García Nielfa saliese del *Diario de Córdoba*, cometiéndose con ello un atropello, una injusticia, una iniquidad.



El que quiere venir

Durante el gobierno de J. Conesa, el señor Sanz Noguer no defendió, cual debía, a las víctimas de los encarcelamientos y deportaciones, cuando la población entera sabía bien y, mejor que nadie, claro está, quienes disponían las infamias, que no hubo motivo de ninguna clase para imponer una paz de palo a una población fundamentalmente serena, característicamente reposada.

Aquello fué completado con el mensaje de adhesión a los ciervo-mauristas, monstruosidad política que ahora determina la dimisión del señor Sanz Noguer y el acceso de un conservador a la Alcaldía.

Por menos motivos que los que se les podía imputar a J. Conesa, varias provincias, como Soria y Málaga, con los caciques al frente, impusieron la destitución de sus Poncios respectivos.

Por último, se ha negado a que por el Ayuntamiento se pidiera el indulto del obrero Villalonga.

El balance de la gestión es ciertamente lamentable.

¿Quién vendrá ahora? ¿El candidato que señala Sánchez Guerra? ¿Alguno de los que por sí y ante sí se presentan ellos mismos considerándose con títulos para ello, por el simple hecho de la antigüedad, por sentirse pequeños émulos de J. Conesa, dispuestos a todo para las próximas elecciones municipales...?

¡Lástimoso espectáculo! ¡Triste y apenadora lucha de personalismos y capillitas, cuando Córdoba reclama un alcalde de altura, ante la cuestión social, frente a los problemas de la insalubridad, la falta de escuelas, el encarecimiento de las subsistencias; cuando las obras magníficas del pantano del Guadalmellato y la Electro Mecánica muestran el principio de una hondísima transformación, de un espléndido resurgimiento agrícola e industrial...!

Córdoba necesita y merece una figura de primer orden en la Alcaldía: si ha de ser independiente, como el inolvidable don Diego Serrano, creador de industrias, iniciador de un plan completísimo, admirable, de mejoras que llegó a comprender incluso el estudio del aprovechamiento del Guadalquivir, con su navegación hasta Sevilla; si ha de ser conservador, como el llorado conde de Torres Cabrera, que se anticipó a su tiempo, introdujo cultivos ahora provechosos, fundó colonias agrícolas, como Alcolea, Torres Cabrera, los Llanos del Conde...

No se diga que ninguno de los de ahora puede ser como aquellos. No habrían de faltar, pero se tendría que buscarlos—y a esto sí que no se llegará—fuera de la zona caciquil de la política, eligiendo a un hombre preocupado por el mejoramiento de Córdoba, que tenga estudiados los problemas, dispuesto a levantar escuelas, plantar árboles, higienizar, atender al conflicto de la subsistencia y la falta de albergues; incapaz de felicitar a quienes sañudamente vinieron a realizar la obra infame del arrasamiento social del Sur; resuelto a salvar a Córdoba, llevándola del estado triste actual a la próspera situación que por tantos y tantos títulos merece; un alcalde, en fin, que opte por Córdoba misma, poniéndose en frente de quienes pudieran venir a continuar las arbitrariedades de que se ha hecho víctima a la ciudad con saña implacable, infamemente.



El que no llega

Caricaturas de Gori

EN PORTUGAL

¿Preparativos de revolución?—El doctor Coimbra ha ingresado en el Socialismo.—La huelga ferroviaria

Como se tuviesen noticias por el Gobierno de que en varias casas de los barrios de Campo de Ourique, Terramotos, Campolide y Alcántara se había muchas armas y variadísimo material de guerra, cuya falta se notaba ha tiempo en el arsenal del ejército, fueron dadas órdenes superiores para que se hiciera un riguroso resgistro en dichos barrios.

En la madrugada del día 26 se practicaron por la policía varios registros domiciliarios, siendo encontradas muchas armas y artículos de equipo militar. Se efectuaron varias detenciones. Los agentes de vigilancia y la guardia republicana fueron auxiliados por las fuerzas de infantería 1, 16 y 7, primer grupo de ametralladoras, lanceros, marineros y el Cuerpo de investigación criminal.

Tal aparato de fuerzas llamó poderosamente la atención de los transeuntes, impidiéndose la circulación de tranvías, coches, automóviles y ciudadanos que en aquellos momentos transitábamos por dichos lugares. Las órdenes eran severísimas, y todo el mundo era cacheado por la policía. A las siete de la mañana comenzaron los registros, durando esta operación cinco horas. Los detenidos fueron incomunicados en el Gobierno civil. Se recogieron folletos de propaganda del grupo «Luz» y otros, titulados *El rey y el anarquista*, *La constitución política de los Soviets*, por Trotsky; *La Rusia nueva*, de Roland, y algunos números de *O' Constructor*. Un agente de investigación encontró en una casa de la rúa María Pía un cajón y una maleta de viaje, cuyo contenido eran equipos militares sacados el día 25 del cuartel de la guardia republicana de Alcántara.

Por sospecha han sido detenidos algunos soldados de dicho cuartel. El caso, como es de suponer, constituye el asunto de todas las conversaciones, asegurándose que el resultado de esta diligencia es de gran importancia y se relaciona con las voces que corren por todas partes de un próximo movimiento revolucionario.

El republicanismo de Portugal va declinando lentamente, y todos los que son demócratas sinceros reconocen honradamente que una República burguesa es incompatible con los más elementales principios de justicia y equidad. Hay que reconocer que Alfonso Costa es el hombre que, dentro del régimen que hay en este país, arrastra más opinión. Todos recuerdan con horror las persecuciones que sucedieron a la revolución decembrina.

Sidonio Paes practicó más de 15.000 encarcelamientos y expulsiones. El odio que el pueblo republicano sentía por este hombre funesto y sanguinario explica la alegría que a todos produjo su muerte. El la esperaba desde el día del triunfo, y así lo decía constantemente a sus íntimos. Era una obsesión que jamás se separó de su memoria en el tiempo que ejerció la dictadura más negra que registra la historia de Portugal. Y este pueblo, que vive angustiado por una opresión tiránica, explotado por grandes acaparadores y negociantes de la política y del honor, no pudo por menos que rebelarse contra el tirano que deseaba implantar el régimen monárquico con dinero alemán, con el fin de desviar la política internacional, a cambio de no sé qué ofrecimientos para el mañana.

Me lo decía ayer el diputado socialista Augusto Días de Silva, exministro del Trabajo, hablando con profunda convicción de Partido Socialista Portugués, y ya lo he visto por los diarios, que las fuerzas socialistas son cada día más numerosas y conscientes hasta el punto que en la sesión celebrada el 26 en la Cámara de los diputados pronunció un sensacional y notabilísimo discurso el doctor Leonardo Coimbra, catedrático ilustre y la mentalidad más grande de la cultura portuguesa, el cual, hablando de la cuestión universitaria, terminó diciendo que ingresaba en el Partido Socialista, única forma del régimen político capaz de hacer a los pueblos grandes, generosos y humanitarios. Toda la Cámara abrazó al doctor Coimbra al terminar su brillante oración parlamentaria. El ingreso del sabio filósofo portugués en las filas socialistas ha causado sensación en los círculos políticos, aunque ya se esperaba, dados sus antecedentes en la política portuguesa.

Sigue sin resolver la huelga ferroviaria. Obreros, Compañía y Gobierno están cada día más distanciados. El doctor Sa Cardoso es hombre tímido y le faltan energías para dominar el ambiente revolucionario que late en la entraña del pueblo portugués. Hay un descontento general en todos los sectores de la política, cada día más acentuado por el malestar que reina en las clases trabajadoras. Los acaparadores han hecho aquí, como en España, negocios fabulosos. Un par de botas regulares cuestan 14 y 16 duros. En los hoteles cobran tres veces más que en España, y el azúcar llegó al alcanzar el enorme precio de 10 pesetas el kilo, y tres pesetas el kilo de pan negro, peor que el de guerra. De ahí las graves y constantes huelgas que se plantean. Y mientras los gobernantes no se preocupan de nada de esto, los caseros han cuadruplicado el precio de los alquileres, infinitamente superiores a Madrid.

ALFREDO PINEDA

Lisboa. Agosto de 1919.









La huelga de los obreros del campo de Teba

En estos momentos se está desarrollando en el pueblo de Teba una de las huelgas más interesantes y ordenadas, entre las que se han planteado hasta ahora en la presente canícula. Es interesante, no sólo por la admirable disciplina de los contendientes, sino por las grandes enseñanzas que ofrece al que se dedica al estudio imparcial de estas cuestiones. Su origen ha sido el mismo que el de las que se han planteado en otros pueblos; en su forma de desarrollo, ha tenido una nota característica, única por decirlo así: el auxilio material y moral que han prestado los pequeños propietarios y comerciantes. Su resultado, bien puede preveerse con sólo recapacitar acerca de los hechos que expondré a continuación y en los que estriba la enseñanza.

Comenzaron las negociaciones entre patronos y obreros, como en todas partes: pretendían los unos, la abolición del destajo; los otros, mantenían este; y se pedía por aquellos la fijación de un mínimo de jornal; se discutió y se llegó a un acuerdo. Esto ocurría a principios de Junio. Comenzó la siega de la cebada; los patronos, entendieron que resultaban excesivos peones por fanega de tierra; se negó el hecho por los obreros, avanzó el tiempo y comenzaron algunos propietarios a traer obreros de fuera.. Este fué el punto de partida de la huelga. Inmediatamente se paralizaron todas las faenas del campo y los ganaderos abandonaron sus ganados. Sólo algunos propietarios pudieron realizar la siega de ciertos terrenos con jornaleros de otra parte.

Hasta aquí, nada tiene de anormal el movimiento, pero pasaron los días; las autoridades locales nada hicieron por intervenir en el conflicto, salvo el hecho de traer guardias civiles para lo que se llama en el lenguaje patronal mantener el orden. La mediación de un ingeniero del Servicio Agronómico, fué inútil por completo; las partes no llegaron a un acuerdo; ni los patronos cedían, ni los obreros se entregaban, aunque el alcalde llegó *hasta a declarar el estado de guerra,* revocado por cierto con no vista energía por el gobernador de la provincia.

Pero los patronos no cesaban en su intento de realizar las faenas de la recolección y, a tal efecto, desde que se convencieron de que todo acuerdo era imposible, procuraron y consiguieron reclutar hombres en número bastante hasta ahora para verificar la siega y demás faenas propias de la época. Por su parte, los obreros han comenzado a emigrar a otros pueblos; algunos, según he oído decir, trabajan con los labradores modestos; pero el resultado es el que no puede por menos que preverse. De una parte, observamos que los obreros de la localidad han perdido un ingreso seguro, que redunda en beneficio de los de fuera; es decir de los obreros no organizados; de otra, los patronos, al recurrir, antes que ceder, a personal forastero, no sólo para las faenas transitorias del verano, sino hasta para servicios permanentes, han ahondado más las diferencias de clase, haciendo imposible todo acuerdo para lo futuro; antagonismo que, por otra parte, se ahondará más en las próximas elecciones municipales.

Esta es, en resumen, la situación, después de veinte días de lucha sin cuartel. ¿Qué se desprende de esto? No sé si estaré equivocado, pero creo que el problema se ha planteado empíricamente por los obreros; se ha procedido con precipitación y sin tenerse en cuenta que existen en Andalucía innumerables pueblos que no viven durante el verano, sopena de morir de hambre, más que trabajando en las campiñas.

Esos pueblos no están asociados ni es fácil que lo estén por la miseria económica, por la constante crisis de trabajo que padecen, y esos pueblos bastan por ellos mismos para debaratar todos los planes de los trabajadores organizados contra el destajo. Los seiscientos hombres que hay ahora en Teba pueden dar fe de ello.

Otra circunstancia les ha perjudicado grandemente: el monrismo; la extraña territorialidad del trabajo, tal vez pudiera beneficiar a los pueblos en que el número de obreros basta con relativa exactitud a llenar las necesidades de la producción. En ese caso, es lícito evitar la competencia, o por lo menos no perjudica a nadie, y conste que no soy partidario de las fronteras en el interior, pero ¿ocurre igual en las localidades donde sobran brazos?

No; decididamente, no. Puedo citar el caso de este pueblo; de Campillos, cuyo término municipal, no por pequeño, sino por no poderse utilmente cultivar todo, no puede sostener a todos los obreros del pueblo, los cuales han encontrado un refugio durante el verano en Antequera, donde la falta de brazos dedicados a la agricultura, no arguye en competencia, y en otros pueblos. Este año, por no haber salido los braceros que en otros anteriores, la crisis comenzó a sentirse en la siega de la cebada, no sólo por la concurrencia de forasteros, sino por no poder contener a los propios esta campiña; y lo más doloroso es que, pasados los primeros días de Agosto, la cesación de obras ya es general, a menos que el Estado saliese al frente de la crisis de trabajo.

Ya en 1903 ocurrió lo mismo, con peor resultado. Los obreros del campo, menos organizados que hoy, es cierto, hicieron en estos pueblos campaña antidestajista; en muchos, los de la localidad no aceptaron esa forma de trabajo; pero vinieron forasteros, ajustaron la siega de los cortijos y terrenos de importancia y se padeció una crisis, habiendo sido más de regular aquella cosecha.

¿Qué debe hacerse? No he de discutir si el destajo en la siega debe abolirse o no, ni la forma en que puede evitarse la competencia ruinosa entre los obreros. Eso requiere un estudio objetivo, y yo no tengo bastantes datos para ello. Sí sostengo que ha habido un perjudicial empirismo que mal cuadra con el método positivo y realista que Marx se esforzó en enseñar en todas sus obras; sí afirmo que, antes de llevar a efecto una campaña como la que se ha desarrollado este verano, debió efectuarse un estudio estadístico y real de las condiciones de cada uno de los pueblos andaluces: hec-

FIGURAS CONOCIDAS



EMILIO URBANO ESTRADA,
de la minoría regionalista-republicana
del Ayuntamiento de Córdoba

Caricatura de Gori

táreas sembradas, cosecha posible, brazos existentes en el pueblo, obreros que caben por hectáreas; número de obreros que pueden suministrar los pueblos que carecen de cultivo de cereales o lo tienen en pequeña escala. En una palabra, cuantos datos ofrezca la realidad para obtener el mayor éxito posible. ¿Que esto requiere tiempo? ¿Que es preciso estudiar mucho? ¿Que está reñido tal método con el carácter andaluz, vivo, improvisador e inquieto. .? No lo discuto, pero la economía es hija de los números, que no son cosa de juego.

Lo que sí es una verdad indiscutible, es que la época del salario va pasando para no volver, como pasaron también la esclavitud y la servidumbre, por la fuerza incontrastable de la Historia. Por eso, las clases obreras, llamadas a realizar en la Historia un papel más activo, de más iniciativas que hasta ahora, deben ponerse en condiciones, para prepararse, en una palabra, para regir los medios de producción científicamente, y para ello tienen que desprenderse de esa vehemencia, de ese apasionamiento, de esas improvisaciones tan de nuestra tierra y tan perjudiciales cuando son mal administradas.

Campillos. Agosto, 1919. B. LUNA

EL ESPARTAQUISMO AGRARIO ANDALUZ

XII

Los asaltantes no encontraban la calurosa espera que aguardaban. Algunos se dirigieron a la cárcel. «Hermanos, venimos por vosotros», se les oyó decir repetidas veces. Otros se acercaron a los cuarteles y a las Casas Consistoriales. La misma calle Larga los vió pasar; la calle Larga, instalación de la fortuna y el lujo, odiada y deseada como una bella mujer que no nos pertenece. Pero la muchedumbre, a más de fraccionada numéricamente, además de moralmente, tenía una homogeneidad de composición que atenuaba su fuerza agresiva Eran todos los que la componían, varones adultos.

Faltaban las mujeres, faltaban los niños, elementos impulsivos que provocan la exaltación con sus alarmas y gritos, sus mentiras y errores, sus impacientes iniciaciones de combate. Desgraciadamente, entre la masa amorfa, traída y llevada por los conductores ocasionales, no podían faltar las almas criminales que ponen en la multitud la levadura de los delitos de crueldad y de barbarie. Una de estas almas era Antonio Zarzuela, condenado anteriormente por hurto, probable autor también de un asesinato que logró quedar impune. El gusto de la sangre había despertado en él, con la exaltación de la noche; y se lanzó sobre la indefensa persona del primero que cruzó su grupo vistiendo el traje burgués odiado. Fué instantáneamente destruído. Era un viajante de una casa de vinos de Extremadura. En otro grupo marchaba Manuel Fernández Reina, llamado «Busiqui», y Manuel Silva Leal, el «Lebrijano». Volvió a repetirse el mismo crimen. Hallaron en la calle Larga a un jovencito que se retiraba de su escritorio, cubiertas las manos con guantes. «Busique» le destrozó la cara con golpe de su hoz, gritando: ¡muere burgués ..! ¡Pobre burgués que alimentaba a una madre viuda! El «Lebrijano», excitado a su vez, le hirió en la espalda y otros más se ensañaron en el muerto cuerpo joven. De los cadáveres, el uno mostró en la autopsia ocho heridas; el otro catorce. Dan la medida del odio de clases concentrado en un instante, a través de las generaciones innumerables.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO IV NÚM. 157
Córdoba 10 de Septiembre de 1919

ANDALUCISTAS EMINENTES

EL ILUSTRE ARQUITECTO D. RICARDO VELAZQUEZ BOSCO

RESTAURADOR DE LA MEZQUITA DE CORDOBA Y DIRECTOR DE LAS EXCAVACIONES DE MEDINA AZAHARA

20 CÉNTS.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad.



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA.



ASPECTOS REGIONALES

La Sierra de Córdoba

De *Patria*

Carta Abierta a don Fernando Rincón, macizado de afectos los claros espacios de estas letras.

De la más clara cabeza de esas sierras, que para mí representa Villanueva de Córdoba, me enviáis unas preciosas letras, querido amigo. Y como de gentil correo hace este lindo semanario que, seguramente por antonomasia, se intitula *Patria,* quiero contestaros, rendido a su cariñosa cortesía y a la gentileza del culto correo de vuestra villa.

Sus consejos, mi buen amigo, me han recordado los consejos clásicos de Héctor, en su despedida a la guerra; de Pedro Crespo, el españolísimo alcalde, a su hijo, reclutado en los tercios; de tantos otros como embarcan su porvenir en un azaroso bajel y ponen en él su vida y su tesoro.

¡Y quién mejor, en este trance, que un buen amigo que, por demasía, vive en Villanueva de Córdoba!

Porque podéis tener por seguro que, de haber recibido sus consejos desde otro lugar, pongamos por caso desde la misma corte de las Españas, aún brotados del mismo corazón y vertidos por la misma mano, no los hubiera recibido mi espíritu con el llano afecto y la ambiciosa preocupación que sabiéndolos venidos desde vuestra Villanueva.

Me parece que con ellos viene esa fortaleza recia y solemne de vuestros campos, de todo el espíritu de vuestras tierras serranas, que todavía me tienen impresionado y suspenso.

Recuerdo que cuando pasé por vez primera el primer valladar de nuestra sierra y llegué a los dominios de su villa, nueva y clara, sentí que me asomaba a otro mundo.

Aquellos campos graves y solemnes, aquella reciedumbre de los encinares, la severidad de los montes, la arquitectura primitiva y fuerte, serenos los hombres, discretas las mujeres, llano y claro el decir...

De aquí saldrá un pueblo nuevo, una raza virgen y fuerte, que bajará al llano y limpiará la tierra baja de lodos y podres, me dijo el corazón.

Y desde entonces, acuciando mis sentidos, espero siempre un gesto, un movimiento, una palabra; algo, en fin, que me diga cómo viven las sierras y en ellas cómo vive su cabeza y su alma toda, que para mí es Villanueva. De ellas y de esta, siempre espero la redención, la bienaventuranza, la aurora luminosa.





Yo dije, y siempre creeré, que ese Villanueva es, más que la villa nueva, la villa mejor, la villa perfecta, la villa sendero de ideal de toda Córdoba, el camino de perfección de las tierras de mi patria.

Bien sé que las lides menudas y diarias de los hombres, para los que ahí viven, tornarán muchos momentos de vuestra vida en decepción y dolor.

Mas para los que de fuera vamos y sólo conocemos el aspecto externo de cosas y hombres, la inmutabilidad del vivir de las tierras, Villanueva es un símbolo dentro de la comarca. Villanueva, mañana, será una realidad.



Y sus hombres son un ejemplo. Lo son los estudiantes, lo son los obreros, lo son los intelectuales...

Por eso, excelso amigo, en sus consejos yo sentí la fuerte raigambre del alma de vuestra villa. Ya Villanueva se asoma al llano, y desde la discreta y fuerte serenidad de sus sierras, nos dicta a los hombres de tierra baja un proceder, una conducta, un código moral.

Bien venidos han sido para mí. Clara voz de las sierras, pura y fuerte, los tendré siempre en una nunca cerrada estima, porque en ellos está encerrado todo el espíritu magníficamente ingenuo y primitivo del alma de vuestro lugar.

Y no os lo agradezco. Ya sabía yo, por seguro lo tenía, que un día las sierras comenzarían a asomarse al llano, y dictarían a la tierra baja un código purificador e inflexible.

Mas como el flamígero heraldo ha sido un amigo cordial y entrañable, me veo forzado a enviarle, con esta, buena parte de los afectos que por las tierras serranas de mi patria siente vuestro ingenuo y buen amigo.—RAFAEL CASTEJÓN.



El mito de la tasa

De *El Noticiero,* de Sevilla

Con lentitud, pero con una constancia y tenacidad que debieran copiar nuestros administradores para contrarrestar el curso y efectos de aquellas, continúa la subida de precios en los artículos comestibles de primera necesidad en el mercado de Sevilla.

Las gentes se preguntan ya acobardadas, pues ven con espanto que de nada sirven las medidas de gobierno, hasta dónde se va a llegar con este encarecer y más encarecer de las subsistencias.

No es ya sólo la clase pobre, la masa obrera, la que observa bajo una impresión de desconsuelo, este tremendo desorden entre el salario y el coste de los comestibles; ha llegado ya la sensación de este dificilísimo problema y ha tocado su resultado la clase media, cundiendo el malestar y acentuándose el pesimismo.

Y realmente los artículos de primera necesidad, a más de estar ya exorbitantemente encarecidos, acusan una nueva alza semanal, sin que valga para nada la inutilísima y novelesca «dictadura» de la Junta de Subsistencias, que lanza hoy una catilinaria contra los defraudadores para no tomarse el trabajo de examinar si se cumple la tasa.

Hemos pasado por el mercado y hemos visto despachar patatas a 50 y 55 céntimos el kilo.

El precio puesto en tasa para los huevos ha sido y está siendo objeto de comentarios jocosos entre los expendedores.

La carne ha subido de precio otra vez esta semana, comenzando ya a ser este artículo alimento de personas acomodadas.

Los dueños de establecimientos de tejidos y de calzado anuncian para la semana entrante un nuevo estirón al precio que rige hoy.

Como cosa curiosa hemos tomado los precios que rigen en el mercado y establecimientos de Sevilla, para que si quieren se tomen la molestia los señores de la Junta local de Subsistencias de ver que ninguno se expende al precio de tasa.

Aceite, a 20 pesetas arroba; harina, kilo, 1 peseta; azúcar a 20 pesetas arroba; café a 8 pesetas kilo; arroz a 1'10 kilo; chícharos a 1'25 kilo; jabón blanco a 17 pesetas arroba; garbanzos a 1'25 kilo; patatas a 6 pesetas arroba; tocino salado a 5 pesetas kilo; vino tinto a 40 pesetas la arroba; harina lacteada a 2'25 la lata; huevos a 30 y 35 céntimos uno; pan a 80 céntimos el kilo, y así todo lo demás, habiendo artículos que acusan una subida de un 20 por 100 desde 1916 a hoy fecha.

Para ahorrarles trabajos, molestias y pérdidas de un tiempo que podrían emplear en otros menesteres, recomendamos a los señores que componen la Junta local de Subsistencias que no se reúnan ni impongan tasas a las subsistencias, ni hagan nada, si continúan concretándose a escribir sobre el papel sus lucubraciones, sin tomarse el interés de hacerlas cumplir, que es lo principal. Lo demás es perder el tiempo.





La escasez de trabajo

De *El Dique*, de La Carolina

Contra lo que había derecho a suponer, la paz, la tan deseada paz, ha entenebrecido el horizonte mucho más que lo estuvo durante la guerra.

Por lo que a nuestra ciudad se refiere, la escasez de trabajo se ha acentuado tanto, y de tal forma se agudiza el problema obrero, que todo hace suponer que el conflicto no se hará esperar.

En la mina Rafaelito, una de las que mayor contingente de obreros ocupaba, se ha iniciado el despido, y son muchos los padres de familia que se encuentran amenazados por el hambre.

En la de La Rosa no despiden, pero hacen turnar, ocasionando trastornos económicos sin cuento a los obreros que allí trabajan.

En las demás minas, si bien no despiden, es tan corto el número de braceros que ocupan, que apenas si tienen para cubrir los puestos indispensables.

Y el obrero carolinense, humilde, resignado, ni protesta con la virilidad del obrero catalán, ni con el civismo del minero asturiano, ni con la energía del campesino andaluz.

Y el éxodo continúa, y los padres de familia abandonan sus hogares en demanda de otros países más hospitalarios, donde a cambio de su trabajo les faciliten el pan preciso para él y los suyos.

Y nada se hace para evitarlo, y autoridades y sociedades obreras, comercio e industria, con una pasividad suicida contemplan cómo La Carolina se despuebla y cómo el hambre es dueña y señora de los hogares proletarios.

En otros tiempos, cuando los plomos tenían un precio remunerador, para lograr un aumento de unos céntimos en el salario, era preciso sostener huelga tras huelga, y no siempre se conseguía.

Las empresas mineras cobraban saneados dividendos, y todo marchaba como sobre ruedas.

Sin embargo, apenas el precio del mineral no deja el margen de ganancias acostumbrado, sin reparo, sin que haya quien les haga ver lo inhumano de su proceder, las poderosas compañías que cuentan los benificios anuales por millones, paran sus labores, y matan la vida industrial de una población.

El mejoramiento de Puente Genil

De *El Aviso*

Sin culpar a nadie, concreta ni personalmente, porque la culpa es de todos, ello es que Puente Genil se halla en un estado lamentable. Lamentable por varias razones, que expondremos.

Hace falta, lo primero, y con mayor urgencia, ensanchar el puente, que es ya insuficiente para nuestro tráfico.

Arrecifar bien, y fuertemente, la mezquina ronda de que disponemos.

Adoquinar el trozo de la calle de Lemoniez, comprendido entre la Plaza de Abastos y la calle Delgado.

Terminar el adoquinado de la calle de Don Gonzalo, hasta la entrada del Paseo.

Empedrar bien todas las calles que lo necesiten.

Higienizar, urbanizar y hasta moralizar la calle Calzada, una de las de más tránsito del pueblo, y más lo sería si estuviera moralizada, urbanizada e higienizada.

Constituír una sociedad, o buscar una empresa que dote a la población de agua potable, con lo que estaríamos mejor servidos, y el Municipio obtendría mayores ingresos.

Y necesitamos todo esto, además de porque nos hace mucha falta, porque el prestigio de los pueblos es como la honradez en las personas; que no basta ser honrados, sino que hay que parecerlo. Y hay que parecerlo porque Puente Genil no se debe a sí propio; sino que se debe también a los pueblos comarcanos, de los que ha pasado a ser la capital.

Y, ¿sabe el lector por qué ha pasado a ser la capital de los pueblos limítrofes? Pues porque en Puente Genil encuentran de todo, con ventaja, en calidad y en precios, comparados con los de la capital.

Una sola consideración basta para convencerse de que nuestro pueblo mantiene un tráfico extraordinario con los pueblos vecinos: ved las mercancías que entran por la Estación ferroviaria, las cuales no podría consumir Puente Genil solamente.

En el ramo de tejidos, encuentran en Puente Genil, los modestos comerciantes de otros pueblos, surtido, precios y condiciones como en Málaga o Sevilla.

En muebles de lujo, se fabrican aquí tan buenos y más baratos que donde más.

Los sastres y modistas, trabajan más para fuera que para la localidad.

En hierros y maderas, se mantiene un gran comercio de exportación.

En quincalla y coloniales, se compra aquí tan barato o más que en las capitales.

En artículos de lujo y fantasía, si no completo, se encuentran aquí muchos objetos que no se hallan en pueblos de esta categoría.

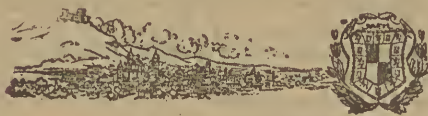
En medicamentos y ortopedia, hay en nuestro pueblo lo que difícilmente se encuentra en ciudades de más importancia.

Y en artículos de higiene, pavimentación y adorno, dan testimonio la exposición instalada en la calle de Don Gonzalo por los señores Padilla y García, quienes no han omitido gastos ni sacrificios para dotar a nuestro pueblo de artículos tan necesarios para las exigencias de la vida moderna.

Total: que nuestro pueblo es la pequeña capital de los pueblos limítrofes, y basta dar un paseo por las mañanas por el Puente y la Plaza de Santiago, para convencerse del crecido número de cosarios y traficantes que a nuestro pueblo afluyen diariamente.

Y bien: ¿qué menos puede hacer un pueblo en obsequio de los que vienen a favorecerlo, que procurarles las más modestas comodidades?

Es, pues, de urgente necesidad la realización del plan de reformas propuesto, si queremos ser y parecer un pueblo verdaderamente mercantil e industrial.



La participación en los beneficios

De la *Revista de Morón*

Ahora que tanto se discute del problema catalán obrero, de sindicalismo, de represalias patronales, de atentados terroristas, nos parece muy de actualidad llamar la atención de las clases patronales para que, dejándose del empleo de «lock-out», distribuyan más equitativamente los beneficios que en la industria se obtienen.

No se nos arguya que pierden en sus fábricas, porque el más lerdo sabe que en estos últimos años se han centuplicado los capitales en las industrias catalanas.

Nosotros, que no predicamos la lucha de clases ni la violencia, queremos que se resuelvan equitativamente las ganancias, dando a los obreros participación en los beneficios.

Eso es lo justo, lo cristiano, lo verdaderamente patriótico.

La participación en los beneficios los auna, les aproxima y les hermana.

Así, según don Gumersindo Azcárate, «la participación en los beneficios es una solución intermedia entre la del salario y la de las sociedades cooperativas de producción, por virtud de la cual se llega a la desaparición del dualismo entre patronos y obreros, se inicia una compenetración entre el interés del uno y del otro, que sirve de correctivo a la separación que caracteriza a aquella».

Esta compenetración es la que sin duda alguna puede resolver el grave problema social

Se puede definir la participación en los beneficios como un modo de retribución o remuneración del trabajo basado e inspirado en el contrato económico-social de sociedad, por el que, aportando el patrono su capital dinero y el operario su capital trabajo, se comprometen a partir las ganancias de común acuerdo.

La participación en los beneficios tiene origen inglés. Lord Wallscour fué el primero que en el año 1835 aplicó la participación en los beneficios en sus propiedades agrícolas.

Las primeras aplicaciones a la industria ocurrieron en Francia en 1842, por obra de Leclair, y en 1843, gracias a Leroche Loubert, siendo sus verdaderos apóstoles De Courey, director de la Compañía General de Seguros, y Carlos Robert, redactor del periódico «La Emancipación».

En cuanto a la organización de este sistema, es muy difícil determinar exactamente el modo de fijación de los dividendos repartibles.

Sin embargo, creemos que se comprenderá el mecanismo del sistema que nos ocupa estudiando el fondo o capital, la forma al descuento, el principio y cuantía del mismo, la participación de los obreros y la entrega.

Respecto al fondo o capital del que se descuente o deduce la parte correspondiente a los obreros, lo general es que lo formen todos los beneficios, o sea la diferencia resultante entre el precio de coste y el de venta de los artículos.

La forma de partir los beneficios o hacer el descuento correspondiente a cada parte, se practica por el método *elemental* o *patriarcal*, que consiste en que el patrono divida discrecionalmente los beneficios repartibles y el *contratual*, que se ajusta a reglas o condiciones estipuladas.

La cuantía del descuento se determina, bien estableciéndola de antemano, fijando el tipo y los plazos fijos cuando haya de hacerse la partición, bien haciendo el reparto de ganancias a prorrata y teniendo en cuenta las partes correspondientes al capital y al trabajo.

Por hoy hacemos punto final, no sin antes advertir a los patronos de Barcelona que el medio que siguen para resolver el problema social en la Ciudad Condal no debe ser el empleo del «lock-out», sino dar a los obreros parte de los beneficios, porque si en alguna época hay pérdidas en los bolsillos capitalistas, también los obreros pierden diariamente sus energías y su vida y no encuentran ni siquiera la compensación, de pasar tranquilos los últimos días de su vida; antes al contrario, el capitalismo les arroja de las fábricas como algo inútil para que la caridad pública les recoja en un asilo o les deje morir de hambre y frío en las crudas noches del invierno.—Conceso Alario.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 10 de Septiembre de 1919 | NÚM. 157

APOSTILLAS A LA REPRESIÓN

¡ANDALUCISTAS, A DEFENDERSE!

Suspendí la continuación de mi anterior artículo, en el mismo momento que la conversación del confidente amigo, empezaba de veras a interesarme.

Realmente, sus palabras no estaban exentas de verdad. El pollo Goicoechea afirmó en el Congreso, que personas de esta población, habían señalado quienes eran aquí los agitadores.

Y considerando que la confidencial entrevista, tiene su mayor importancia, en esta su última parte, no vacilo en trasladarla á las cuartillas, seguro de que, los lectores de ANDALUCÍA han de perdonarme esta nueva libertad.

. . . .

—Dice usted don X, que el exministro de la Gobernación, conocía bien a los hombres que en Córdoba luchaban y luchan, por la prosperidad de esta tierra, más, dispénseme si le digo, que me parece extraño que un ministro, considere como elementos perturbadores, a pobres hombres — algunos casi niños — apenas conocidos en las luchas societarias.

—Señor Troyano: hoy está usted completamente desconocido. No tiene la facilidad de comprensión que algunas veces le distingue y a esto achaco el que usted no haya visto desde el primer momento, que la represión en Córdoba, no ha sido otra cosa que la segunda parte de la realizada en Sevilla y el prólogo de la ejecutada con los obreros de la campiña jerezana. En una palabra, amigo mío: la represión ha sido social y política, pero sobre todo ha sido una represión antiandalucista.

—¡Reconesa! pronto, pronto, explíqueme usted eso.

—No se impaciente y oiga con atención, aunque le repita argumentos y recuerde cosas no ignoradas para usted.

Habrá observado, que la represión no se ha ejercido contra este, o el otro sector político. Se ha descargado el palo por igual, sin miramiento a las personas y sin tener en cuenta si luchaban por un ideal más o menos utópico o si para vencer ponían en práctica procedimientos moderados o violentos.

Dicho sin eufemismos, el látigo se ha crujido por igual sobre las espaldas de los republicanos, socialistas, ácratas y andalucistas. Azorín, socialista; Vaquero, republicano; Vallina, anarquista, y el andalucista Nielfa; todos, todos han sufri-



EN LOS CAMPOS DE ANDALUCÍA

Los arrasadores del Sur, recompensan a su mejor instrumento, el segundo Zugasti

DIBUJO DE GORI

do por igual la represión, y es amigo Troyano, que si aquí en la región había odio político y venganzas personales contra ustedes, allá en Madrid, en la alta esfera de la política, hay un deseo grande de aplastar la cabeza a la «fiera andaluza.»

—No divague usted. Sus sentimientos reaccionarios se despiertan y veo que su conversación va degenerando hacia una diatriba contra nosotros.

—De ninguna manera. Le estoy hablando con entera sinceridad y como sé que usted no me delatará, le expongo hechos y le descubro el pensamientro de aquellos que, hoy por hoy, más o menos directamente, dirigen la «cosa pública».

Porque la realidad es, señor Troyano, que aparte el movimiento social y político de esta comarca, alguien ha tenido el buen cuidado de aumentar hasta la exageración, todo lo que en Andalucía tiene un carácter de protesta. Hablándole con sinceridad; le diré que, de una parte los «amos», de otra los políticos de oficio y ciertas campañas de prensa, hicieron creer—y aún se cree—en Madrid que es cierta aquella frase de Fabián Vidal «Tras de Despeñaperros hay un volcán».

Después de esto, ¿le extraña a usted los procedimientos seguidos? Yo no quiero decierle que están justificados; pero no negará usted, que los gobernantes tenían base para adoptar actitudes y medir a todos con el mismo rasero...

—Luego, allá en Madrid, ¿consideran tan peligrosas las propagandas de los políticos moderados como las excitaciones revolucionarias?

—Todas por igual. Romanones no lo creía así; por esto, la represión de Sevilla fué sólo contra los sindicalistas; pero el Gobierno mauro-ciervista, opinó que todos los que aquí se destacaban, luchando por un ideal contrario a la opinión de los partidos turnantes, merecían igual castigo e idéntico trato.

En una palabra, amigo Troyano: el tiempo se encargará de demostrar a usted, esto que le voy a decir: Nuestros políticos saben que todos ustedes, regionalistas, republicanos, socialistas, etc., etc., acabaréis por pedir, juntos, la libertad política de Andalucía... y se teme—yo creo que con razón,—que en un porvenir muy próximo, toda esta región una sus jóvenes energías a las demandas de una comarca levantisca, y entonces...

. . . .

Hemos terminado estas apostillas a la represión y al concluírlas, nuestro ánimo ha sentido una honda satisfacción.

Sin estridencias, sin violencias en el lenguaje, sin emplear frases duras contra los «arrasadores», nuestra pluma trasladó al papel todo lo que hasta ahora es necesario decir.

Y dicho lo conveniente, justificado que no hubo motivos para la represión, ha quedado señalado quiénes fueron los causantes de que Córdoba viera turbada su paz y contemplara cómo un puñado de sus hijos sufrían en sus honras y en sus cuerpos, las mayores vilezas y las más grandes torturas.

Pero, dejando esto para aquel sagrado instante en que puedan saldarse todas las cuentas, hoy tan solo nos resta trabajar, laborar y propagar por llevar al convencimiento de todos, que aquí en Andalucía, querramos o no, estamos divididos en hombres-fieras que social y políticamente están explotando a Andalucía, y en hombres-buenos que luchamos por la libertad política de Andalucía.

Nuestras mayores energías, nuestras más grandes peleas y nuestros supremos esfuerzos, los hemos empleado en la lucha entre nosotros mismos; y esto es doloroso si ha de continuar, y criminal y suicida si se persiste en la misma táctica.

Que nadie deserte de su campo, ni arroje lejos de sí la bandera bajo cuyos pliegues luche por un ideal redentorista, pero que todos comprendan; que *ellos*, los adversarios, en estas horas están unidos, y olvidando sus luchas de taifas solo tienen un ideal y un programa: *Acabar con nosotros.*

Resignarse y esperar a que esto suceda, es cobarde: creer que no va a pasar así, es necio. Nuestros adversarios son incultos, cerriles si queréis, pero no ignoran que obran mal y que nosotros luchamos por sustituírlos en la dirección político-administrativa de esta bella región.

Que nadie crea en mí el deseo de atraer a los luchadores hacia un campo determinado; dentro de mi modestia, no cabría esto; pero convencido de que cumplo un deber, digo que, al deseo caciquista de *Acabar con nosotros,* ha llegado la hora de convertir en realidad la hermosa frase de ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y PARA LA HUMANIDAD.

PABLO TROYANO

LOS PERSEGUIDOS



ISIDRO REVUELTO LARA,
Secretario del Comité Republicano de Posadas.
Detenido bajo el gobierno de J. Conesa.

LOS PERSEGUIDOS



JUAN LARA AGUDO,
de Villa del Rio.
Detenido bajo el gobierno de J. Conesa.

IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ÁSPIRACIONES REGIONALISTAS

1.ª Que la tierra sea de quien la trabaje. El trabajo es del individuo. La tierra es del pueblo.

2.ª Que la renta económica o valor social del suelo se aplique a satisfacer las necesidades públicas, desgravando de contribución las industrias, el trabajo, las profesiones y el consumo.

3.ª Expropiación de las tierras mal cultivadas a favor de los municipios, que las ofrecerán a sindicatos o personas que quieran cultivar o edificar.

4.ª Libre cambio en política comercial.

5.ª Municipalización de todas las empresas que constituyan monopolios, y supresión de empréstitos o deudas públicas.

6.ª Que todos los hombres que constituyan un municipio o una región, tengan derecho a gobernarse por sí libremente dentro de la federación Hispánica.

7.ª Andalucía libre dentro de la unidad de España, para que con conciencia de su libertad y de su responsabilidad eleve, como ya lo hizo en todas las épocas, a mayor altura que ninguna nación del mundo, el Progreso Humano.

8.ª Que los presupuestos y asuntos importantes municipales se discutan en lugares abiertos, como la plaza pública, con turnos de discusión para los vecinos, tal como en los países más demócratas del mundo (Suiza, Estados Unidos) y que se reparta a cada uno de los vecinos, por empleados del Municipio, impresos semanales dando cuenta detallada de la recaudación e inversión de los fondos municipales.

Que se reconozca a los vecinos el derecho de iniciativa para solicitar obras municipales y la facultad de revocar el mandato a concejales y diputados en el caso de que no cumplieron lo que se obligaron a observar.

9.ª Justicia e instrucción pública gratuítas en todos sus grados, y enseñanza obligatoria.

10.ª Escuelas prácticas de Artes Oficios y de ingeniería en todas las ciudades y de capataces agrícolas en todos los pueblos.

LOS PERSEGUIDOS



JOSÉ OJEDA GARCÍA,
Tesorero de la Fraternidad obrera de Posadas.
Detenido bajo el gobierno de J. Conesa.



Señorita de Córdoba

FOT. DE A. RAYA

DESDE PORTUGAL

Dice un ex ministro socialista...

Augusto Días de Silva habita en un lindo hotelito de la hermosa avenida de Campo Grande. Me recibió en su despacho, sencillo y elegante. Sobre el bufete hay dos floreros con hermosos crisantemos. Están adornados con cintas de seda encarnada y sentidas dedicatorlas. He observado este detalle en muchas casas y centros oficiales, incluso en la Cámara de los diputados. Aman y respetan al árbol, que tanto abunda en este país, hermoso y desgraciado. Al estrecharme la mano, cortés y cariñoso, Días de Silva me dice que me esperaba desde el día anterior, que *O' Combate* le había anunciado mi visita.

—Yo agradezco—me dice—la visita de usted, y tendré mucho gusto en hablar largamente de la situación económica y política de mi país. No conozco España; pero sigo con interés y gran simpatía el movimiento socialista. Sé lo mucho que vale Pablo Iglesias y tengo un alto concepto de la mentalidad de Besteiro. Ya veo que el socialismo en España ha crecido rápidamente en el último año, lo mismo que en Portugal. Estamos en vías de sepultar a la burguesía de Europa en un corto plazo. La guerra, con todos sus quebrantos, ha tenido la virtud de despertar a los pueblos latinos. Y no habrá quien los detenga. El obrero de Portugal tiene hoy un espíritu admirable. Es una lástima que los sindicalistas, que en Lisboa tienen una fuerza enorme, no nos ayuden en la lucha política. En cambio, nosotros siempre estamos en la brecha para garantir sus derechos.

—¿Cuál es la fuerza política de los distintos partidos que actúan y de los elementos sidonistas y monárquicos?

—Le diré a usted. Indudablemente los monárquicos cuentan con grandes núcleos en el Norte. No puede negarse que, aun en el mismo ejército hay bastantes adeptos del antiguo régimen. Claro es que estos elementos son todos representantes de la aristocracia y la burguesía. Esto no quiere decir que puedan triunfar mañana, ni mucho menos. Yo creo que los Braganzas no vuelven a reinar. Portugal ha despertado con anhelos socialistas. Al finalizar la guerra, la clase obrera se ha dado perfecta cuenta del papel que puede desempeñar para mejorar su situación económica y para intervenir en la cosa pública. De ello están convencidos los republicanos, que cada día van teniendo menos fuerza moral. Aquí se ha cometido el grave error de hacer político al ejército, y, en mi opinión, esta es la causa de las constantes revoluciones. Cada grupo parlamentario cuenta con sus jefes y oficiales incondicionalmente. Además, como no tienen seguridad en el Poder, en los Gobiernos predomina el elemento militar. Y esto es una equivocación, a mi juicio. Los partidarios de Sidonio Paes no significan nada; pero hoy están de perfecto acuerdo con los monárquicos.

Dentro de los republicanos, el hombre más capacitado, y, sobre todo, de más prestigio, es el doctor Alfonso Costa.

—¿Cuánto tiempo fué usted ministro?

—En el Ministerio de Domingues Pereira exigió éste del Partido Socialista un ministro para la cartera de Trabajo, y el Comité nacional me eligió a mí. Eran muy frecuentes las huelgas, y se había reforzado bastante la organización obrera. Yo fuí al Gobierno dispuesto a hacer política socialista, a realizar reformas inaplazables y necesarias. A los tres meses de aceptar la cartera comprendí que mi situación era violenta, y, con motivo de una huelga que plantearon los obreros del Municipio lisbonense, rompí las relaciones con el ministro de la Guerra y presenté la dimisión. Presenté al Parlamento un proyecto de ley de nacionalización de las industrias.

En el preámbulo de dicha ley sostenía Días de Silva que a la hora presente era necesario organizar la gran industria, desechando los antiguos medios de producción, para hacer frente a la gran concurrencia que ha de plantear la terminación de la guerra, «único medio *de no ir a la bancarrota y a la ruina que nos espera*».

Esta nacionalización alcanzaría a las industrias minera, metalúrgica, textil y manufacturas de calzado, mercería y fuentes de energía hidráulica, canales de irrigación y toda clase de productos químicos. «Al presentarla al Parlamento—añade el preámbulo—para discusión y ser aprobada, hacémoslo conscientes de que es la única manera de *salvar la nación de una catástrofe general.*»

Las palabras que hace pocos meses estampó en el papel el exministro socialista tienen cada día más triste realidad. Las huelgas son cada vez más graves y numerosas y la vida más difícil. De nada sirve, por ejemplo, que el barrendero gane pesetas 12'50. Con ese jornal no puede llenar a sus hijos de pan. Y no hablemos del problema de la vivienda. En Lisboa cuesta una buhardilla 15 y 20 duros mensuales. Se ha llegado al refinamiento de la explotación, y hay quien vive sola y exclusivamente de subarrendar cuartos, y se permite arrastrar trenes de lujo.

En los Presupuestos leídos días pasados en el Parlamento, aparece este año un déficit de 82.000 contos (82 millones de duros

PUERTOS DE ANDALUCÍA



MÁLAGA.—Regreso de la pesca

y el pasado llegó a 72.000. Solamente el departamento de Guerra se lleva *doscientos millones de pesetas.*

Para garantir una circulación fiduciaria de más de tres mil millones de pesetas, el Banco de Portugal sólo tiene 30.000 duros de reserva.

—¿Cuál es la situación económica de España? Tengo entendido que la Haciendo goza de situación próspera y que la guerra ha enriquecido vuestro país.

La guerra, es cierto—le digo—ha llevado mucho dinero a España; pero ese dinero se ha hecho a costa de la explotación más inícua y criminal que puede imaginarse. Bilbao y Barcelona han hecho negocios fabulosos.

Un ministro de Hacienda llevó a las Cortes un proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios de la guerra, y para vergüenza del régimen, ese proyecto se evaporó entre nubes de oro. La Hacienda española está poco más o menos como la portuguesa. El último empréstito es la prueba de una Administración desastrosa, que camina al abismo si no variamos de táctica en Marruecos. Allí estamos sepultando toda la energía de España, y allí acabaremos con todo si España se obstina en mirar con indiferencia un problema que es de vida o muerte para nosotros.

Llevábamos cerca de dos horas hablando de los dos pueblos hermanos, que podrían realizar en común cosas admirables. Augusto Días de Silva, que cuenta poco más de treinta años, tiene el optimismo de la juventud, y espera días venturosos para el gran pueblo hispánico. Movió la cabeza con un gesto de tristeza al evocar aquellos momentos que arrastraron a su país a intervenir en la guerra. Ella ha contribuído bastante a la ruína de Portugal. La misma vergüenza que he sentido al hablar de mi patria, he visto reflejarse en el rostro de este patriota inteligente y bueno.

ALFREDO PINEDA

Lisboa y Agosto 1919.

CORDOBA Y SEVILLA

Las mujeres de Córdoba.

El Tenorio de Sevilla.

Un día me pregunta en Roma una pintora, que es célebre en la ciudad eterna por su talento y hermosura:

—Diga usted, sin exageraciones, ¿España es tan hermosa como dicen?

—España es muy hermosa, señora.

—Y de España ¿cuál es lo más hermoso?

—Andalucía. Y de Andalucía, Córdoba. Y Córdoba, sus mujeres.

—¿Cómo es Córdoba? Hable usted.

—Córdoba es una ciudad antigua, seria, mora.

¿Ve usted esta serenidad que hay en el cielo de Roma? Pues bajo un pedazo de azul igual a éste descansa Córdoba. Edificios como éstos, viejos y tristes; calles como éstas, soleadas y silenciosas; canciones como las de aquí, lejanas y melancólicas; mujeres como las de Roma, llenas de majestad y armonía. No sé por qué misterios del ideal, Roma y Córdoba me parecen hermanas. La ciudad que más quiero de Europa es Roma, y la ciudad que más amo de España es Córdoba. Me parece que las gentes que nacen en cualquiera de esas dos ciudades tristes tienen mucho adelantado para ser grandes. Quisiera ser amado por una italiana de Roma o por una española de Córdoba.

¡Córdoba, la sultana; Roma, la eterna; Pisa, la muerta! Desde Santa Cruz de Mudela hacia allá, hacia la luz, hacia el Mediodía, el cielo de España centellea. Esa bóveda de cristal azul, bajo la cual duerme Monte-Carlo, el cielo de Niza, el dosel estrellado con ráfagas intensas de esmeralda de las Islas Canarias, la seda azul que brilla como un airón de gloria sobre la Giralda, el cielo malagueño, el mar Mediterráneo, todos los cielos y los lagos y los mares de la tierra tienen un rival poderoso en hermosura en el cielo de Córdoba.



Señorita de Córdoba

FOT. DE A. RAYA

El cordobés de pura sangre que pasa horas y horas en silencio, guarda para el cielo de su tierra un amor tan recogido como el que siente el árabe africano por su cielo del Desierto. Córdoba es un cielo moro. Y esos nobles, enjutos y bronceados cordobeses son moros también. Y esas cordobesas incomparablemente hermosas que tienen los ojos tan negros como el pelo, y el pelo tan negro como la noche, son moras de noble raza, moras de la misma Morería.

Sería difícil hallar en el ámbito de las tierras conocidas, mujer de raza más aristocrática que la mujer de Córdoba. Son deproporciones bellas; serias, un poco tristes; tienen movimientos lánguidos de pantera, y en el fulgor sereno de sus ojos, en su mirada franca y tranquila, se vé a la mujer de raza capaz de la fidelidad y del cariño hasta la tragedia.

Tiene una razón de linaje la tristeza de las nobles mujeres cordobesas. Cuando los árabes partieron de Córdoba para siempre, dejaron a las bellas cordobesas olvidadas. Luego, en tierras granadinas, los hombres valerosos de la chilaba y el turbante scharon de ver su olvido y tuvieron por ellos arrebatos de cólera más terribles que tempestades. En la vega de Granada blandían rabiosos sus alfanges; sus corceles de guerra piafaban como en una batalla mora. Pero el Destinó, que por aquellos días peleaba bajo las banderas de Fernando III el Santo, no consintió jamás que las moras rezagadas de Córdoba fueran a unirse con los hombres vencidos de su raza.

La historia no recuerda ninguna victoria que haya dejado botín más rico al vencedor. Por esto son serias las mujeres de Córdoba. En su tristeza ancestral palpita el recuerdo de los varones que, a pesar de haber sido vencidos fatalmente en España, fueron y serán siempre tan bravos para amar como para morir. Y por esto siguen siendo moras las mujeres de Córdoba.

La figura del conquistador español no ha sido todavía presentada en las tablas con grandeza. El intérprete más afortunado no ha sido más que un fastuoso espadachín capaz de conquistar a infelices provincianas. Pero un D. Juan Tenorio sevillano capaz de vencer en Flandes, de robar en Italia, de hacer desvariar de amores a una bella gitana granadina y de cruzar estruendosamente y sin descubrirse bajo las bóvedas del templo de Santa Sofía de Constantinopla, a ese D. Juan Tenorio todavía no lo han visto por estas tierras las mujeres latinas.

Es un caso curioso lo que ocurre con la figura legendaria de D. Juan. Todas las mujeres se han supuesto al conquistador sevillano dotado de idénticas cualidades físicas. Hay muchas mujeres para quienes el tipo de hombre ideal es un rubio de grandes ojos azules, pero un rubio dorado a fuego. Estas mismas mujeres, cuando sueñan con D. Juan, no lo ven rubio, sin embargo. Para éstas y para las otras, Tenorio es un hombre esbelto, proporcionado, vigoroso, de ojos negros como la pez y de piel bronceada como un turco.

Tenorio es un hombre para todas las mujeres, que tiene en los ojos reflejos del incendio de todas las pasiones. Y de esto—hay que confesarlo—solamente poseen casi la exclusiva los hombres que nacen en tierras que tienen muy cerca el sol. En Sevilla, en ciertos rincones soleados de Roma, en el Cairo, se ven tipos de hombres que solamente parecen nacidos para luchas del amor y de la muerte: poetas que no escriben versos y que mueren siempre en plena juventud; conquistadores, pendencieros soberanamente justos o bárbaramente arbitrarios, pródigos, valientes, malvados como Byron, buenos como Byron y sensibles y locos y grandes como Byron también.



Es un gran crimen el que cometió Campoamor presentando a D. Juan en su vejez, cercado y vencido puercamente por los achaques del cansancio de la vida. D. Juan no fué viejo nunca; Byron y Sermontoff, el uno inglés, y el otro ruso, uno de las tierras griegas y el otro de las faldas del Cáucaso, los dos murieron trágicamente en plena lucha, en plena vida y en pleno amor. Todo envejece en la tierra menos D. Juan.

Ninguno de los grandes actores que tocaron la figura de Tenorio, lograron representarlo dignamente. Comediantes de genio que comprendieran en grande el carácter de Hamlet o el de Syloc, no lograron comprender, o por lo menos representar, la figura de Tenorio. Y es que D. Juan y D. Quijote son quizá los únicos héroes legendarios que visten con un absoluto consorcio entre su figura física y moral.

La Mezquita de Córdoba



Aspecto del Patio de los Naranjos

FOT. DE «ANDALUCÍA»

Para dar un gran aliento de vida a la figura del pendenciero sevillano no basta un comediante de talento; es menester además un hombre de extraordinaria presentación física, un hombre de gallardías corporales armónicas y musicales como los movimientos clásicos de un gran torero. Hubo en España un hombre que, si hubiera dejado adornar su rostro por la barba mora de su raza, hubiera sido la encarnación del Tenorio. Aquel mancebo de rostro de Antinoo y ojos árabes que se llamó *Fabrilo*, aquel por quien llora todavía de amores la triste compañera que allá, en las poéticas soledades del convento, suspira al unir en sus recuerdos los días de la infancia, en Gandía, y el amor de aquel hombre, tan bravo y tan gallardo como Roldán, cuya carrera triunfal partió para siempre de un solo hachazo, sobre la arena del Circo de Valencia, un toro negro, negro como la traición y la desventura.

P.

RÁFAGAS MUSULMANAS

EL RAMADÁN

Era en el atardecer de un día del mes de Junio, y había llegado la hora en que los labriegos regresan de sus labores campesinas para volver al refugio tranquilo del aduar.

La fresca brisa de los campos marroquíes suscita la evocación de leyendas musulmanas, y a la hora en que el almuédano de la Mezquita canta la oración o dispara un pequeño cañonazo, según los lugares, anunciando el comienzo del ramadán, se acentúa más el ambiente de tradición.

Cuando cierra la noche por completo, el júbilo y alegría se desborda por los aduares y entonces es cuando empieza la cena llamada «macla» y la «fantasía», fiesta en la que se baila y se canta con acompañamiento de panderetas y gaitas que dejan oír sus aires clásicos.

Hay en estas fiestas musulmanas un entusiasmo que raya en lo inverosímil, por lo sanguinario que aparece algunas veces el salvajismo, ocasionando hasta la muerte, cuando el mandato invisible del Profeta lo impone.

El estridente sonido de las gaitas atruena el espacio y, con sonora cadencia, se oye una canción puramente de la raza, que dice:

Perfumes de Oriente suavizan mi frente
que el hierro ciñó,
y de los clarines los bélicos sones
y de los perfumes los regios amores
que Dios me otorgó.

La «acrúara» que entonó esta canción era de complexión robusta; estaba algo envejecida por los rudos trabajos a que están sometidas las mujeres de su clase; y sus ojos soñadores no parecían propios del carácter de esta raza, que por lo general es huraño, y dejaba entrever un tinte de tristeza, que se hacía interesante, ofreciéndose como atractivo de una aventura marroquí. Difícil sería una entrevista con ella, porque los moros tienen costumbre de poner guardianes a sus mujeres y, dadas estas circunstancias, no es caso de aventurarse en donde quizá no se saldría muy bien parado.

No obstante estas reflexiones, dominado por mi espíritu aventurero, practiqué pesquisas, siempre infructuosas, para averiguar el aduar de la mujer que había despertado mi curiosidad. Por indicación de un moro joven pude al fin averiguarlo, y además se ofreció a servir de guía e intérprete, para lograr una entrevista. Anduvimos largo trayecto por aquellos callejones de Alcazárquivir y, saliendo al campo, a quinientos metros encontramos la cabila.

La impresión que tuve al ver las chozas en que vivían aquellos seres, es harto difícil de describir; me parecía casi imposible que quella mujer de ojos soñadores, de expresión sentimental, pudiera encontrarse en sitio como aquél; yo la imaginaba en magnífico palacio, rodeada de riquezas y esclavos; fué muy grande mi decepción; la realidad de las cosas vino a desvanecer mis sueños.

Pregunté a mi acompañante si sería fácil verla y hablarla, y me dijo qve era imposible; era la hora en que el caid o jefe se encontraba allí, e insistir en el propósito era exponernos; a ella la martirizarían y, en cuanto a nosotros, sería fácil que no saliéramos nunca del aduar, porque los moros—afirmó—somos amigos de todos; pero, tratándose de nuestas mujeres, no transijimos ni con nuestro padre. En estas palabras ponía mi acompañante toda la intensidad de sus energías y todo el calor de sus miradas, concediendo tal acento a las frases que llegó a inquietarme, pensando si sería él parte interesada en la defensa de aquella mujer.

Tratando de tranquilizarle, le pregunté que a qué obedecía que las mujeres fueran a trabajar al campo, llevando las cargas de leña sobre las costillas, mientras que ellos iban subidos en los borriquillos, fumando tranquilamente el «kif».

—Es costumbre muy remota—respondió—que subsiste sin que sepamos por qué; pero conocemos que la autorizan los mandamientos del Profeta.

De vuelta al pueblo, Alcazaquivir, dí una propina al guía y nos despedimos con leve movimiento de cabeza, con una cortesía fría, cuya causa no quería explicarme.

Entré en una cervecería a tomar una gaseosa y, entre los espirales del humo de mi cigarrillo, me figuré que se me presentaba la mora, en fantasmagórica aparición, y que con ojos suplicantes, imploraba protección, que le librase de aquella esclavitud.

¿No podía España, pensaba yo, por mediación de los numerosos personajes moros que hay adictos a su causa, procurar que desapareciera o modificase en algo las costumbres a que se ve obligada la mujer musulmana, sometida a un trabajo de tal naturaleza que no es propio de seres débiles. Debiera inculcarse a todos el respeto que la mujer merece por derecho propio.

En la situación actual se manifiesta de relieve el salvajismo que hay, aún después de cinco años de permanencia de España en aquel territorio.

Al suscitar estas maquinaciones, aún afluyen a mi cerebro las notas árabes que entonaba la mujer sentimental que con sus sonidos simbólicos, dió otra nota de cansancio prolongado.

NARCISO SOLER GALLART

EL LABRADOR

De JOAQUÍN COSTA

¿Dónde están para el labrador los beneficios de la civilización? Cabalgad conmigo con un rayo de luz; seguid con el pensamiento la carrera del sol. Llegamos a América, y vemos al brasileño arrancar raíces de manioc y servirles de pan, tostadas bajo la ceniza; pasamos a la Oceanía, y vemos al taitiano cortar un racimo de frutos del artocarpto, o árbol de pan, que dan sombra a su cabaña, y asarlo sobre ascuas al medio día; llegamos a Asia, y vemos al indio derribar de un machetazo un platanero y distribuir entre sus hijos el suculento racimo de bananas; llegamos a Africa, y vemos al berberisco cortar de la palmera un puñado de dátiles, y servirle de casi exclusivo alimento; nos aproximamos a Europa, y antes de tomar tierra en el continente, vemos al corso llenar en el monte del procomún su alforja de castañas, y macerarlas con la leche de sus cabras o cocerlas en forma de pan o de polenta.

¿Y qué haces mientras tanto, tú, labrador español, descendiente de griegos y romanos, redimido por la sangre de Jesucristo, regenerado por el agua del bautismo, heredero de treinta siglos de un progresar eterno, coronado rey por las revoluciones, hijo de esta moderna civilización, tan presuntuosa y engreída? ¡Ah! Eres más infortunado que el indígena del Brasil, que él de O' Taiti, que el indio, que el corso, que el berberisco; padeces más hambre, más frío, más calor y más infortunios que ellos, salvajes y todo como son: tu entendimiento es como su entendimiento, una tabla rasa; tu vida, más todavía que su vida, un batallar sin tregua; tu libertad, un nombre; tu redención, una mentira. En vez de adelantar, parece que has retrogradado.

Todo se emancipa y redime en la vida: la zarza, se hace rosal; el agracejo, viña; el selvático azebuche, olivo; el cabrahigo, higuera; el peruétano, peral; la abeja, es redimida por la remolacha; la ballena, por el aceite de palma; el caballo, por la locomotora; la enhiesta selva, por el extracto hullero; todo se emancipa, todo menos el labrador, como si la ley del progreso rigiera solamente para aquellos seres inferiores que no sienten ni piensan; como si la cruz de la redención se hubiese levantado sobre el Gólgota para redimir a la Naturaleza y no para redimir al hombre.

Así, mientras todo sonríe, y ama, y juguetea, y canta en la Naturaleza, el labrador padece y llora, no despliega los labios sino para maldecir. Como en el rito eclesiástico hay una oración para cada día, el calendario del labrador tiene para cada estación, para cada luna, para cada día, para cada minuto, un sér que maldecir: maldice un día a la nube que pasa sin humedecer los abrasados surcos y los calcinados barbechos, y al siguiente, porque ha llovido demasiado despojándole del suelo vegetal que había creado con su trabajo y que era su riqueza; maldice un día al sol, porque arde con demasiado brillo y le quema las plantas, y otro día, porque queda velado tras de nubes, y la atmósfera no se calienta, y las cosechas sufren peligroso retraso; maldice a la nieve cuando cae, porque no se empapan las mieses, ni se llena el pantano; maldice el rayo, que reduce a cenizas sus cosechas de hierbas; y al huracán, que troncha sus árboles y apedrea sus viñas; y al torrente, que se hincha y destruye acequias; y a la raposa, que diezma su gallinero; y al gorrión, y a la langosta, y a la filoxera; y a la hormiga, esta señora feudal que le cobra pingüe tributo en el campo, en la era y en el granero; y a los espinos, que se levantan a la altura de las ovejas, para robarles vendijas de lana; y a la zarza y al matorral, que se asoman a las orillas del camino, extendiendo sus garras, de infinitas uñas, para arrebatarle parte de la mies; y al agente del fisco, que le recoge las últimas sobras de la cosecha; y al cacique, que le oprime; y a las clases ilustradas, que, en vez de tenderle la mano, consumen su escasa vitalidad y arrojan millones en mascaradas y festejos, mientras él pasea su miseria por Europa, a raíz de inundaciones y diluvios apocalípticos; y a su infausta suerte, que mientras él está aguardando, como los patriarcas en el limbo, el advenimiento de un gobierno que sepa crear riqueza, no le proporciona más que gobiernos que sólo saben crear contribuciones.

Y así, entre rogativas y maldiciones, y conjuros, camina tristemente desde la cuna al sepulcro, siendo su vida una maldición coreada contra la Naturaleza, su enemiga, y contra la sociedad, su madrastra.





Los trabajadores de Bornos

En estos momentos en que en el mundo entero y por todos los medios alcanza su emancipación el proletariado, aun hay excepciones, siendo desgraciadamente este pueblo de Bornos una de ellas. Con propósitos pausibles, por el Ministerio de Fomento se tiene publicada una Real Orden por demás conocida hasta de la más pequeña aldea, para la creación de Juntas arbitrales de patronos y trabajadores, con el objeto de prevenir los conflictos, concertando condiciones para el trabajo y la justa de remuneración del obrero.

Pero nuestro alcalde, representando la política andista hoy en alza ante el Poder Central, no habrá creído conveniente o de aplicación para sus administrados aquellas atinadas disposiciones, quizá porque preconice para resolver huelgas el sistema del hambre o la fuerza.

Ya se presentó el conflicto con la llegada de innumerables portugueses y salida de algunos, contadísimos, segadores de la localidad, contratados a destajo, motivando que los obreros, en asamblea y con toda razón de su parte, acordasen abolir el destajo y que, mientras hubiese segadores en la localidad, no se emplease a los forasteros.

Así lo aconseja el Ministerio de Fomento, pero allí quizá no se sepa cómo se representa desgraciadamente a Andes en este desdichado pueblo; digo mal: deben saber quién es el ordenador, aunque no sus émulos. ¡Y luego se quiere ver a los pueblos elevados y dignificados! No se cuida del sufrido trabajador y se atiende al nefasto representante del cacique, al criterio de que «el hombre debe hacer lo que le conviene, sin mirar la procedencia y formas, pues esto es lo de menos.» Así, ocultamente, entre bastidores, es dirigida la política andista, protegida por la mayoría de los opresores del proletariado.

Despierta, obrero, y en todos los actos de ciudadanía hazte presente, ejerciendo tus derechos, y no dejes de acudir a las urnas siempre que se trate de tirar por tierra caciquismo, que es la rémora de tu re-nción, porque el cacique, cuando tratas ejercitar un derecho legítimo, te opone ıerza, y es porque de este modo sirve a presores, que a él lo apoyan.

pasa, obrero, tu memoria, y verás que cuantos movimientos de progreso y de ..a reivindicación has promovido, siempre en la fuerza ha estado la medida salvadora con que el cacique se ha librado de bien morir.

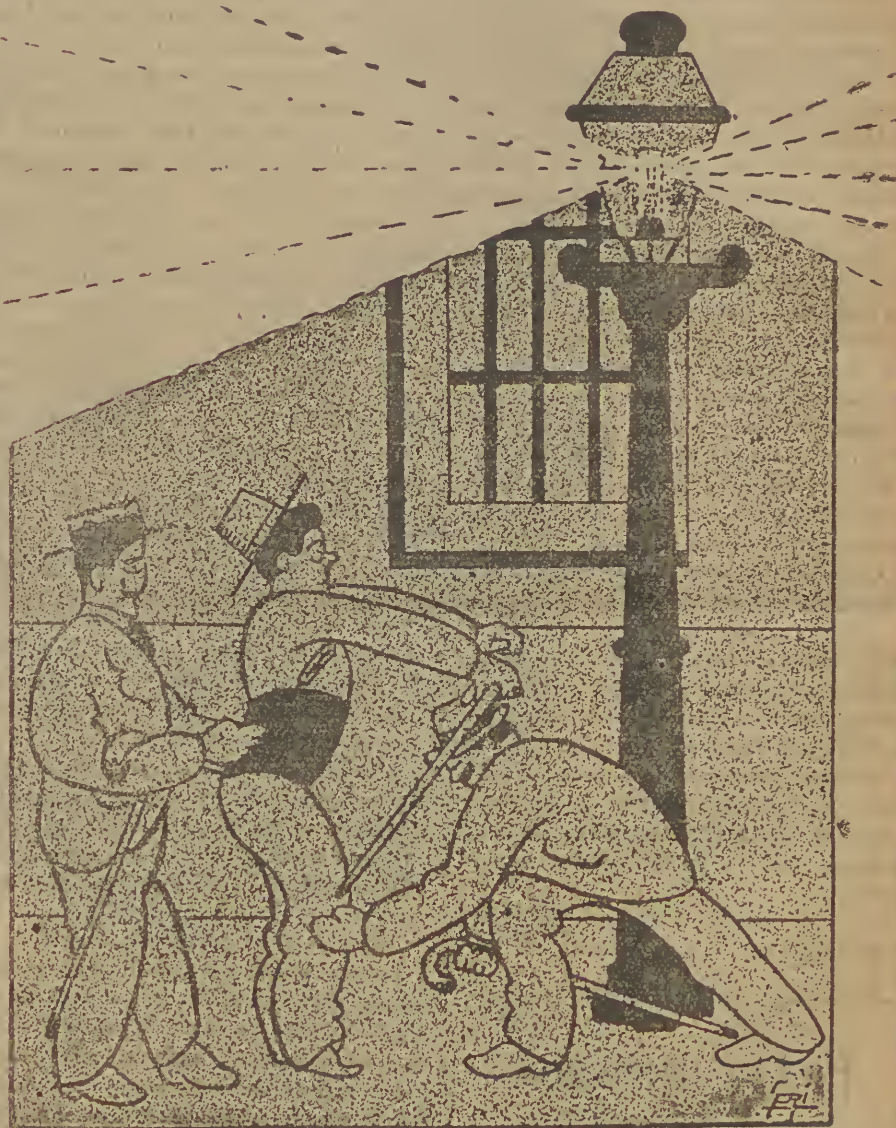
Tu hora es la presente; nada de movimientos tumultuosos, sino peticiones justas y actitudes serenas; recorre los pueblos comarcanos para orientaros y proceder de acuerdo, y cuando los soberbios no quieran acceder a tu justa demanda, da cuenta al Gobierno y que este asuma la responsabilidad.

Uníos, obreros, pero sin que haya Judas, y, acordando proposiciones justas, elevadlas al gobernador y al ministro de Fomento, si no son aceptadas por los patronos, y no dejéis de pedir a los Poderes públicos el cultivo parcelario; que cada obrero tenga tierra que cultivar ayudado por el Estado, pues por lo mismo que hay que desterrar a estos latifundistas, deben acompañarles los usureros y logreros y cuantos acumulen riquezas y no ayuden al prójimo.

El primer obrero, el obrero por excelencia, Jesucristo, nos da la pauta. Su preciosa sangre fué derramada pacientemente, sin gritos ni algaradas, por combatir a los soberbios; así que uníos hasta el extremo de expulsar la tiranía de estos potentados que os agobian y hacen sufrir una vida miserable, privándoos de lo que ni a los animales irracionales se les niega: el necesario sustento.

Haced un llamamiento a la clase media,

CUADROS POPULARES



EL CACHEO DIBUJO DE GORI

que también en parte sufre las consecuencias de este imperfecto orden imperante, y unidos como un solo ciudadano disponeos a dar la batalla en todos los órdenes hasta destruír al cacique, al soberbio, al usurero y a todo explotador de la humanidad paciente.

Agricultores poderosos: ¿no os remuerde la conciencia porque, no sólo dejáis de ayudar a los obreros, sino que tratáis por todos los medios de escatimarles el jornal? ¿Para qué? Para poder extender más vuestros dominios y ser aún mayores explotadores; pues entended que los que se enriquecen a expensas del pobre, merecen ser execrados y despreciados de los hombres. Si el movimiento de transformación universal sigue su curso, como necesariamente ha de ocurrir, ¡desgraciados de vosotros que habréis labrado la infelicidad de vuestros sucesores, y luego vuestra pérdida será eterna: el Justo Juez es infalible y vuestra condenación la lamentaréis sin remedio!

Opresores: ¿qué entendéis por atención al prójimo? ¿Quizá el hecho de dar algún que otro mendrugo de pan o una perrilla los viernes, como acostumbráis, a aquellos seres a veces ya explotados por vosotros, y a los que, cuando ya no pueden trabajar, los tiráis a mendigar por las calles? ¿No os remuerde la conciencia a la vista de tan sufridos seres? No; sois de plomo seguramente, pues si tuvieseis siquiera alguna caridad no permitiríais tales espectáculos. No sigáis oprimiendo, sin ayudar eficazmente al obrero, sin socorrerle en su vejez.

Pensad que, sin detrimento de vuestro patrimonio, podéis hacer mucho bien; dejaos de tanta expansión agrícola y dad en módico arriendo, al verdadero cultivador, la tierra, que seguramente os sobrará para aumentar más y más vuestro capital, y por consiguiente para vivir con holgura, y permitid que otros trabajando puedan también vivir; no les privéis de todo, ya que riegan la tierra con el sudor de su frente y entregan su vida al cultivo del suelo.

Obreros: no tratéis de imponeros por la fuerza, pues facilitaríais los planes de vuestro opresor y caeríais en mayor esclavitud; uníos, pedid a los Poderes públicos, id a las urnas combatiendo a aquél que se oponga a vuestro progreso y veréis cómo llega la hora de vuestra redención.

Concluya, pues, para la sociedad el cacique, el potentado soberbio, el usurero y cuanto se oponga al mejoramiento del proletariado, base y fundamento de todo lo existente.

V. M.

Bornos. 1119.

¡Que solos se quedan los muertos!

A Antonio del Pozo,
- que sabe pintar -

Acaba de ser enterrado el notabilísimo pintor Modesto Urgell.

Un periódico de Madrid reproduce en fotografía un cuadro triste del genial artista catalán: Un cementerio, lleno de la melancolía de todos los lugares donde *viven* los muertos.

Solitarios, como sombras de todos los que bajo tierra yacen allí, se alzan media docena de cipreses, y al fondo, a todo fondo, la verja de la puerta del camposanto.

Blanco Coris dice que «Modesto Urgell comunicaba a sus obras una melancolía profunda. Fué un artista sensitivo, que evocaba el carácter de los lugares a través de su temperamento elegíaco e hizo objeto de su predilección el tema de la soledad y la tristeza. Llanuras infinitas que se confunden con el cielo en lejanía de atardecer; Iglesias, capillas rurales y poblados hundidos en el misterio de la noche o azotados por la lluvia y por el aire que doblega los cipreses; playas con alguna que otra barca abandonada, o una calleja donde crece la hierba o un caserío deshabitado; cementerios, con muchas cruces de palo, clavadas en el suelo, con las puertas formadas de tablas, con tristes sauces y haces de cipreses, bajo cielos plomizos, a la puesta del sol.

Acaso, entre el número de obras de ese gran hombre que se pudre bajo un puñado de tierra miserable, al pie de una cruz de madera, apolillada y rota, de una cruz que se dobla empujada por el guantazo del tiempo, se encuentra pintado el patio o la galería de una cárcel, de un presidio, cementerio triste de hombres enterrados en vida, donde se pudren las voluntades y se llena de gusanos el corazón.

El caño de la fuente vierte el agua en el pilón y un gato se desliza por la sombra, saltando a una ventana. El torreón milenario, con sus almenas medio comidas por los años, hace la guarda de los que duermen entregados a un sueño de reparadora justicia, y una lechuza pone en el silencio angustioso del recinto carcelario el siseo torturador de su cantiga a la noche.

¡Oh, Modesto Urgell...! Tu solo nombre fué un símbolo de tu vida de genio... Querías que nadie supiese de tu muerte, para que, hasta en esa hora última, fuera el cortejo algo así como un cuadro más salido de tus pinceles.

«¡Qué sólos se quedan los muertos!»

En una de esas tardes medio lluviosas del frío invierno, cuando ya las sombras de la noche avanzan borrando la escasa luz del día, cuatro amigos del muerto, cuatro compañeros, depositaron en el hoyo, en la estrecha y ancha zanja, el negro féretro donde encerraron ¡para siempre! el cuerpo de Urgell.

La campana dobló en toque fúnebre de despedida por el genio inmortal, y la puerta del camposanto se cerró con chirriar angustioso, dejando en paz eterna a los que siempre lucharon con la vida, creyendo poderla vencer.

Sobre la tumba de Modesto Urgell crecerán los jaramagos y las ortigas, únicas flores de aquel jardín, sin más sombra que la de los cuatro sombríos cipreses, ni más poesía que la de su hondo silencio.

Y cuando pasen los años, ni siquiera el recuerdo de aquel sitio subsistirá en la memoria de los hombres.

¡Qué solos, qué solos se quedan los muertos!

S. Cordón



Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 158

Córdoba 17 de Septiembre de 1919

NIÑOS DE ANDALUCÍA



Cabra. — MANOLÍN ROLDÁN, de dos años

20 CÉNTS.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad.



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

ANDALUCÍA

ASPECTOS REGIONALES

Capitales y tierras inactivos

De *El Liberal*, de Sevilla

Para honrar la memoria del conde León Tolstoi, los bolcheviques han nacionalizado los dominios del gran escritor.

A este efecto, el Comité de los Soviets ha invitado a los miembros de la familia Tolstoi para que ingresen en el servicio del Estado, autorizándoles a residir en Yasnaia Poliana como administradores del dominio por cuenta del Gobierno.

¡Los propietarios de grandes dominios que en España se podían honrar así! Pero renuncian a tanta distinción, aferrados a sus dehesas y cotos de caza. Lo primero es divertirse.

Lo malo para ellos es que aquellas nacionalizaciones lleguen más pronto, precisamente por excesivo apego a sus incultas tierras.

—Asciende a diez mil millones de pesetas, según cálculo de un escritor, el capital que los españoles tienen inactivo.

¿Cuántos miles de kilómetros suman las tierras que nada producen?

Con estos dos botones de muestra está hecho el panegírico de la revolución.

¿Y se buscan soluciones al problema social?

Los trenes de Andalucía

Del *Lábaro Hispano*, de Algeciras

La Prensa toda, de Sevilla, Cádiz, Jerez, etc., pide con insistencia que se normalice el servicio de trenes en Andalucía—una vez desaparecidas las causas que obligaron a la suspensión de ellos—reanudándose nuevamente el servicio de los expresos.

La Prensa de Ronda pide igualmente que se reanude el servicio del expreso y del tren corto con nuestra población.

A ninguna ciudad perjudica tanto como a la nuestra la paralización de tales servicios. Por eso creemos que debe pedirse su restablecimiento, de una menera viril y enérgica. Tomen la iniciativa de ello los elementos mercantiles y comerciales, bien la Cámara de Comercio, bien el Círculo de la Unión Mercantil, y organícese una manifestación u otro acto de verdadera importancia, por motivo del cual se haga llegar a los Poderes públicos y a la Compañía de ferrocarriles Andaluces las justas y razonables aspiraciones de un pueblo comercial.

Hora es ya de dar señales de vida y de hacer algo en beneficio de la población y de su industria y comercio, y nada mejor, por hoy, como conseguir el restablecimiento de los trenes expreso y corto.

Albergues y subsistencias

De *La Cultura Mercantil*, de Córdoba

Mientras numerosas familias se encuentran albergadas en casuchas malsanas, insaludables y viejesísimas, no obstante pagar un alquiler harto crecido para pocilgas; mientras otros vecinos aún más pobres y desdichados hicieron su morada bajo unos álamos de las afueras..., los propietarios estrujan al inquilino aprovechándose de la escasez de viviendas; los caseros redoblan la explotación con saña feroz y vil. Y en todas partes (más aún en el centro de la población) los solares se mueren de risa. ¿Para qué quieren sus dueños edificar, si mientras menos casas se levante mayores serán las ganancias que a costa del pobre ingresen en sus arcas?.

—Mientras las subsistencias y artículos de primera necesidad alcanzan precios fabulosos e increíbles; mientras comerciantes y acaparadores hacen negocios formidables;



mientras pasan las fronteras aquellas mercancías más precisas para el desenvolvimiento de la vida nacional, el pueblo que trabaja, sufre y calla resignado; se muere de hambre.

¿Qué es esto sino provocación cínica a *algo* que fatal e irremediablemente ha de llegar?

Y luego vendrán las lamentaciones, las protestas, pero entonces será demasiado tarde...

—Ingenuamente, con la mayor naturalidad del mundo, acaba de confesar el Gobierno que el flamante ministerio Abastecimientos (vulgo Entorpecimientos) no sirve para nada.

Para nada... práctico entendemos nosotros que debió añadirse, puesto que para cosas inútiles vaya si sirve. Mantener a paniaguados, parásitos de la política, y aumentar las cargas del Estado, son sus principales aplicaciones. Todo desde luego a costa del pobre pueblo que todo lo aguanta y todo lo soporta.

El castigo de las cigarreras

De *El Tribuno*, de Cádiz

Tres semanas llevan ya estas operarias de paro, forzoso en virtud de disposiciones tomadas por los jefes de la Arrendataria, cerrando las puertas de la Fábrica.

Como se han relajado los vínculos sociales, como se ha quebrado la disciplina que amarraba a los de abajo, los de arriba piensan que es necesario restablecerla por medio de castigos severos a la clase obrera.

De este supuesto parte la conducta de los patronos con sus locaut.

¿No se han humillado siempre? ¿No estuvieron sumisos a la autoridad patronal? ¡Si serán desagradecidos; después que les damos de comer, todavía se rebelan!

Nada, nada; duro con ellos. Ahora van a escarmentar. A hacerles pasar hambre. Unas semanas de hambre hará cuerdos a estos locos, faltos de todo respeto.

Y aplicando el principio a las cigarreras gaditanas, condenadas están al hambre.

No queremos recordar a esos señores jefes si tienen hijos o nietecillos, y si por un momento han pensado que les pudieran faltar los blancos manteles, la elegante vajilla, los cubiertos de plata y, lo que es peor, no ya el rico y confortante condumio, sino hasta un mendrugo que llevar a sus bocas. Y no lo recordamos porque esos empingorotados señores creen que han nacido para gozar, como han nacido los obreros para trabajar y no comer o mal comer.

Bueno, que sigan creyendo lo que quieran. Pero vamos a recordarles que hace tres años en Rusia, también unos altos señores pensaron que había que tratar con dureza al pueblo, con el látigo, a guisa de esclavos.

Que un pueblo hambriento humillado servía de alfombra humana en que pisaban amos sin conciencia.

Que ese pueblo, sin embargo, concentraba justo odio en su corazón, y que un día la fuerza, esa fuerza pública en que se parapetan los explotadores en todas partes, comprendió que era ni más ni menos que pueblo mismo, que era cuchillo fratricida, y se unió al pueblo. Aquellos altísimos señores vieron caérseles de sus manos el látigo; aquellos palacios amasados con la sangre del pueblo tuvieron qne ser abandonados; las riquezas que en virtud de la explotación poseían, les fueron arrebatadas, y faltaron los refinamientos del lujo y las comodidades de sus ricas casas, y los manjares delicados, y no había ni un mendrugo de pan, porque para obtenerlo era necesario trabajar, y ellos no habían trabajado nunca, siempre lo habían hecho otros para ellos. Las consideraciones, las distinciones que el terror había impuesto por centenares de años desaparecieron, y a veces el odio santo que habían sembrado en el corazón del pueblo, daba frutos terribles contra los antiguos poderosos.

Allí se castigaba, se colgaba al desgraciado campesino, al infeliz siervo. Era férrea la mano que apretaba. Pero, ya ven, existía otra mano más dura, aunque más buena, que por su misma bondad no usaba de su poder. Los altos se empeñaron en castigar, castigaron, llevaron el odio, y ya saben lo demás.

Ahora, castigad, castigad, que cuanto más apretéis peor para vosotros. Ya lo veréis.





Los tesoros del Arte y de la Historia

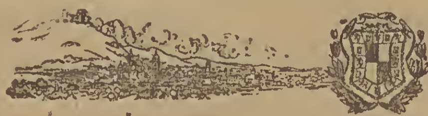
De *Don Lope de Sosa*, de Jaén

No nos cansaremos de repetir que nuestro deber de defensores y propagadores de cuanto tienda a la custodia y veneración de los monumentos de Arte Civil y Religioso de esta provincia, nos obliga a recordar continuamente todas aquellas disposiciones oficiales que se encaminen a excitar el celo de las personas encargadas de su custodia, garantía y respeto; y como quiara que los chamarileros andan sueltos por los pueblos de las provincias españolas y que muchos de ellos, sobre capa de amor al Arte, suelen embaucar y adquirir obras magníficas a cambio de entrega de otras que carecen de mérito, revestidas con el arte contemporáneo, entendemos oportuno, para aviso de cultos y discretos varones, recordar siempre disposiciones oficiales de las que son pilares interesantísimos las dos que reproducimos a continuación:

LEY DE 4 DE MARZO DE 1915.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Definiendo los monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos que han de incluírse en el catálogo proyectado y dictando diversas prevenciones acerca de su conservación, trasmisión, reparaciones, subvenciones de restauración, cesiones, fijando el concepto de los Monumentos Históricos y Artísticos; determinando las formalidades para su derribo, y otorgando al Estado, provincias y Municipios, el derecho de tanteo en las ventas, etc.

CIRCULAR DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA, dictada por Monseñor Ragonesi, N. A. en España, fomentando el estímulo del Clero español hacia las ciencias históricas y artísticas, recomendando la conservación de los vestigios de ese carácter que tengan a su cargo, prohibiendo su conmutación y venta sobre ningún pretexto, limitando la autorización para que no salgan aquellos al extranjero si en caso extremo se permitiera alguna venta, prohibiendo las restauraciones sin dictamen competente, y ordenando la formación de inventarios.

Sirvan estas noticias de noble aviso a los que, muy celosos de sus deberes, deben conocerlas para estar prevenidos contra esos manejos de los enemigos mercantiles de los tesoros del Arte y de la Historia Patria.



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 17 de Septiembre de 1919 | NÚM. 158

EL MITO DE LOS INCENDIOS

Ya no hay mieses en los campos. Ya no hay parvas en las eras. Sin embargo, todavía periódicos de Madrid exhiben «la película» de los incendios de los trigales andaluces. Y cordobeses que moran en la Corte y que por lo visto han llegado a no conocer a su patria más que por el forro que se permiten ponerle los que nacieron y viven fuera de ella, nos envían plañideras homilías lamentando nuestra suicida ceguera y recomendándonos el retorno a los tiempos de fervorosa devoción al milagroso S. Rafael, como única fórmula que nos sacará del actual infierno y nos devolverá la felicidad perdida. Hallan tales jeremiadas preferente acogimiento en sesudos diarios de ciudades andaluzas. Vuelve así la invención al lugar lejano de su nacimiento llevando de acá unos visos de realidades trágicas vividas; y de allá torna a venir más rica en detalles dramáticos. En verdad que, al cabo, resulta verosímil, prestigioso y temible el mito. Por eso, él pesa y pesará como factor considerable en las decisiones de los gobiernos, en los debates parlamentarios, en los programas y la táctica de los partidos, en la fijación de las primas de las compañías de seguros... «Tras Despeñaperros ruge un volcán.» «El campo andaluz está ardiendo»... Así se estudia el problema agrario, así se decide el porvenir de Andalucía.

*
* *

Un mes llevamos, en efecto, de ver arder a diestro y siniestro nuestras campiñas. Atravesándolas, hay que apartarse de vez en cuando de los caminos, de las sendas, de los carriles formados por los acarreos durante la recolección; porque el fuego invade por una u otra margen y a veces por ambas, esas rústicas vías. El humo ciega y mortifica al caminante. El calor de las llamas, unido al del Sol esplendoroso, le sofoca. Por las noches, el igneo fenómeno campestre impresiona más acaso que por sus molestias sofocantes y sus amenazas trágicas, por su espectáculo de belleza lumínica: olas de fuego que escalan las colinas, brazos de mar de encrespadas llamas que se agitan en el fondo de un valle, fajas fulgurosas, de paralelas orillas, como trozos de canales de bellísima y crespa luz que cruzan una llanura. En el silencio de las madrugadas, bajo la inundación de pálida y poética luna o bajo el dosel bellísimo del firmamento estrellado, es artísticamente y hondamente emocionante la contemplación del agro incendiado que acá y acullá responde con sus cárdenos fulgores al esplendor majestuoso del cielo.

¡Pobre sociólogo alarmista y cursi que en estos días nos mires desde la ventanilla del vagón o pases velozmente en automóvil por nuestras polvorientas carreteras! ¡Lástima que los infundios que bullen en tu magín te impidan admirar los hermosos cambiantes



Caminos de las viejas civilizaciones de Andalucia. Puentes romano y árabe de Ronda.

y matices de este «volcán en erupción», libre tu alma de la visión del espectro del campesino sigiloso que con la mirada llena de odios y designios siniestros, va, desmandado y cruel, con la mecha en la mano, a destruír las riquezas y las vidas! Si me lees y te dignas creerme, goza de estos espectáculos, sin que conturbe tu espíritu el yerro de considerarlos como abortos del crimen. Porque has de saber que, llegada la festividad de la *Virgen de Agosto* (el 15 del mismo) es uso generalmente admitido o tolerado en estos pueblos el que los dueños de los predios puedan quemar los rastrojos. Para la citada fecha, por copiosa y larga que haya sido la recolección, las mieses están ya segadas, acarreadas a la era, trilladas, aventadas; el trigo fué vendido o encerrado en la panera o granero y aún llevado al molino. Sólo quedan en pie de los trigales, las pajas gordas y duras de la base del tallo, que estorban para el cohecho precursor de la nueva sementera; por eso conviene quemarlas, y además, para que sirvan de abono sus cenizas. Tal faena del campo, no reza con las tierras que han de quedar de «barbecho de sol», en el que ahora, rastrojeando, pasta el ganado y en el que en la primavera próxima pacerá la hierba de la dehesa; pero lo demás que estuvo sembrado, pasto es de las llamas, efectivamente: lo mismo la parte que, habiendo sido en el cortijo hoja de trigo este año, volverá a ir de raspa el venidero, que las hazas del ruedo y cercanías de los poblados sembradas últimamente del dorado y benéfico cereal. Bien es cierto que en ocasiones arden rastrojos no destinados a la quema, lo que produce desazón y contrariedad a sus dueños. Y más de una vez, la causa de esta especie de siniestros es el descuido del labriego vecino, que al ir a quemar lo suyo, no tomó las debidas precauciones para que no ardiera lo colindante. Fué el hombre tranquilamente, prendió mecha a su haza, y echándose el rastrillo al hombro, volvió, parsimonioso, al pueblo .. ¡Ahí queda eso! Hubo por tal motivo altercado entre *Juan* y *Antonio;* más no fueron muy lejos en la riña; al fin, la quema del rastrojo no tenía la mayor importancia.

He ahí, lector, los terribles incendios de Agosto y Septiembre. Los mismos de los años anteriores; nuestros tradicionales incendios, intencionados e inofensivos. Sólo que nos faltaba que desde Madrid nos descubrieran este flamígero Mediterráneo.

*
* *

Pero ¿no han ardido ogaño trigales? Sí; menos que antaño. En Junio, en Julio, a primeros de Agosto, en escala decreciente del principio al fin de dicho periodo de tiempo, era cuando podía temerse el pavoroso sabotage de la quema de los sembrados. Aquí, no advertíamos tan aviesos propósitos. De seguro que ningún núcleo obrero los abrigaba. No se manifestaron velada o descaradamente nunca, ni aun como intimadora

amenaza. Con todo, fuera de nuestra región, principalmente en Madrid, de boca en boca corría la fábula, como temeroso presagio de sociales cataclismos. Hasta los más conocedores de la realidad andaluza, dudaron. ¿Quién sabe, llegaron a decirse, lo que el porvenir esconde en sus inescrutables entrañas!...

Vino el verano con el inquisitorial aparato de la represión ciervomaurista. Los pregoneros de la alarma iban a ver confirmados sus vaticinios. Se hostigaba a la fiera... No tardaría ésta en hacer sentir sus trágicos zarpazos...

No obstante, regular, ordenada y pacífica se ha deslizado la recolección. No ha habido incendios de carácter social... Así; rotundamente: en la provincia de Córdoba, no los ha habido. Hablad con gentes de diversas localidades y os convenceréis de que precisamente es notoria una disminución de siniestros este año. Y que la verdad es ésta, ya puede colegirse de la actitud de los que mandan. Los gobernadores, los ministros, los patronos agrícolas, los caciques, habrían atronado el país contándonos la maldad campesina y los estragos del bolchevismo, si hubiera existido el menor asomo de sabotage incendiario.

Hay un recurso infalible para que todos salgamos de dudas. Que las Compañías de seguros de incendios publiquen las estadísticas de los ocurridos en los campos durante los años últimos y el presente. Por Andalucía operan «La Unión y el Fénix», «La Catalana», «La Aurora», «La Unión Francesa», «Azurán», «La Themis»... ¿Aceptan la invitación para ilustrar con sus datos al público?... Por de pronto, fundándose en noticias que merecen crédito, no sería temerario hacer dos afirmaciones: 1.ª, que, aproximadamente, por cada *diez* siniestros en los años más recientes, se han registrado (y de menor importancia que aquéllos) en 1919 *seis;* y 2.ª, que, aproximadamente también, por cada *mil pesetas* que en los años anteriores se pagó a los asegurados, en el año actual se ha pagado *quinientas*.

¿Causa productora de los siniestros? Conozco la de dos de estos muy importantes: en la provincia de Sevilla, el del cortijo llamado de *Miguel Uceda* que labran en sociedad comanditaria «Goizueta, Jaurieta y Compañía»; y otro (pagado por «La Themis») en la provincia de Cádiz, término de Jerez; cada uno de ellos, por valor de 60.000 a 70.000 pesetas; y ambos, producidos por el ferrocarril. Y no han sido solamente esos los causados por el paso de los trenes: muy frecuente es el incendio de esta clase.

No quiero contar como causa importante del fuego en el campo, la codicia del mismo dueño de la sementera asegurada, pues creo que en suposiciones de tal linaje pone mucho la vulgar maledicencia. ¿Para qué más causas, entre otras, que el que las casas de campo tengan muchas veces cubierta de chamizo y en ella la salida de la chimenea a unos cuatro mètros del suelo y a muy pocos de la era y los almiares? ¿Y no es gran peligro que el fácil combustible de las pajas ande en proximidades imprudentes con candiles, farolillos, latas de acetileno y demás aparatos imperfectos de luz usados en los cortijos y a cada paso en poder de manos infantiles?...

¡Es claro que han ocurrido incendios de cosechas! ¡Era cosa de que hubieran dejado de producirse este año, siquiera por no dar pretexto alguno a los alarmistas! Pero, ¡qué hemos de hacerle! Aunque en menores proporciones, ha sucedido lo que todos los veranos.

Lo cual no es óbice, señores de la noticia folletinesca y de la invención del espectáculo nunca visto, para que podais seguir forjándoos en vuestro calenturiento caletre todos cuantos volcanes querais. Pero conste que la realidad que nosotros vivimos y palpamos es que no han abrasado ni intentado abrasar, ni en todo ni en parte, el agro andaluz, los campesinos.

Apesar de las prisiones y destierros, apesar de las más brutales provocaciones, el hecho escueto es que por acá, nadie, ni por el hierro ni por el fuego, se ha vengado. En punto a furibundos atentados y sabotages, como en punto a revoluciones truculentas y tremebundas, *aquí no ha pasado nada*.

* * *

No falta quien se aproveche en una u otra forma del mito de los incendios y de la leyenda que pinta las justificadas demandas y la legítima actuación del proletariado andaluz como desmanes intolerables y como estado permanente de violenta rebelión.

Las Compañías de seguros sobre destrucción de cosechas, han elevado por término general las primas, desde el 12 por mil que venían siendo para las pajas y el 6 por mil para los granos, al 14 y *8* respectivamente; más la novedad del 5 por mil en concepto de garantía contra *motines*: total, del 12 y el 6 por mil, al 19 y el 13.

Las elecciones con suspensión de garantías y estado de guerra, y por consiguiente, el triunfo de la oligarquía y el caciquismo, pudieron realizarse gracias al pretexto de gravísimo peligro del orden público y de la horripilante amenaza de que la fiera bolcheviquista iba a saltar de un momento a otro sobre las haciendas y las personas de los ricos.

La burguesía, por su parte, clausurados los Centros obreros y perseguidos sus directores, ha logrado en casi todos los municipios que los proletarios se le sometan poco menos que incondicionalmente. Y abundan los casos en que se ha convenido con los braceros las faenas a un precio y se les ha pagado a otro... y son, en fin, innumerables los abusos y vejámenes de que se hace víctimas a los trabajadores.

¡Y aun seguimos con el cuento de la inminente revolución social andaluza! Lo que hay aquí es una reacción feroz en lo económico y en lo político. Pero lo más triste es que algunos hombres que figuran en la izquierda nos vengan todavía con bravuconadas, con voces y campañas de alarmante fiereza. ¿Es que se desea dar pie a estos gobiernos despóticos para que mantengan indefinidamente una suspensión de garantías, a cuya sombra reinan y medran los dominadores y explotadores de toda índole?

Limpiémonos de humo la cabeza. Reflexionemos un punto, y encontraremos que nuestras realidades sangrantes son: la detentación del suelo por una intransigente y avara minoría; la miseria, la incultura y servidumbre del campesino; y el formidable vigor de los poderes que sostienen estas iniquidades.

El pueblo andaluz se redimirá de todo ese infierno; pero no con fanfarronadas epilépticas, ni con extasiarse en platónicas y estériles contemplaciones; sino con empeño tenaz en la lucha; con disciplina y conciencia; con preparación y organización.

Quédense ciertas arrogancias, para cuando en vez de soportar que se nos llame incendiarios calumniosamente, sepamos ser de verdad revolucionarios.

ELOY VAQUERO

La vieja política en la cuestión social-agraria

Como siempre, desenfadadamente, arteramente, de un modo clásico, cual conviene a su nunca interrumpida historia de artificio y maña, la vieja política se inmiscuye en las cuestiones sociales, que en nuestra región culminan en el agrarismo, para llenarlas de odios y maldades.

Y la cuestión se envenena aún más, porque el cacique de Andalucía es el cacique rural, y en este despertar de las energías regionales, que no otra cosa es nuestro problema agrario, como claramente ha expresado Cambó, en un clarividente artículo en la *Revue d'Espagne*, de París, se levanta formidable contra ese cacique rural, no ya el enemigo económico, expresado en las reivindicaciones obreras, sino el enemigo político, que disputa actas, Ayuntamientos y hasta representaciones a Cortes. Recuérdese el caso de Lucena, entre otros, por el que gemía hipócritamente el duque de Almodóvar, asegurando que lo llevaba en representación más de diez y siete años.

Claro ejemplo de la enconada lucha política fué la actuación de Conesa, el gobernador ciervista de Córdoba, apresando y deportando a cuantas personas había la menor sospecha de que trabajarían contra la candidatura monárquica de diputados a Cortes. Lástima fué que las menguadas oposiciones socialistas hicieran en el Parlamento tan escasa y mísera defensa de la cuestión agraria cordobesa, que en cualquier país algo constitucional hubiera motivado depuraciones y aclaramientos, a que tienen derecho los ciudadanos de un país libre.

No se nos oculta que los obreros, por aquellos días, próximos a la recolección hacían más fuerza en sus peticiones y hablaban de violencias. Pero no es menos verdad que las medidas que toda autoridad está obligada a tomar en prevención de posibles alteraciones de orden, fueron violentadas y exaltadas hasta convertirlas en instrumento a merced de los caciques que asegurasen a estos la elección Y los casos a este tenor abundan tanto, que repetirlos sería ocioso. ¿No lo tiene demostrado bien suficientemente el candidato republicano don Antonio Jaén, a quien apresaron en los pueblos de la circunscripción a sus interventores y apoderados en totalidad, convirtiendo de la noche a la mañana una mayoría de votos en una nulidad absoluta de ellos? ¿No lo demostró, sobre todo, el duque de Almodóvar, pidiendo fuerzas a la capital, para que se presentaran en su distrito a la mañana siguiente, día de la elección, y cohibiesen a los electores, que no se atrevieron a salir de sus casas?

Pero estos son hechos pasados y discutidos, sobre los que no hay por qué insistir.

De ello todavía quedan chispazos, como los sucesos de Villanueva de Córdoba denunciados en el Congreso por un diputado socialista, y para los que fué nombrado un delegado especial, que los depurase. Y queda, sobre todo, frente a la temida acción revolucionaria de los obreros, la amenaza patronal de dejar incultos los campos, en tanto que las sociedades obreras acuden respetuosamente al Gobierno, en nombre de 60 000 campesinos, pidiendo medidas legislativas para el problema agrario, prometidas ya por todos los Gobiernos y todos los partidos. Citamos, claro está, los extremos contrapuestos, pero bueno es recordarlos cuando en el ánimo de media España flota todavía la impresión de las supuestas violencias del *bolcheviquismo andaluz*.

Queríamos hoy recordar otros sucesos recientes, demostrativos como cualquier otro de la situación demoledora de nuestros viejos políticos en la obra social.

Ha llegado el otoño, y con la crisis de trabajo, no tan grave como se suponía, y sobre todo, con la terminación de los contratos de trabajo que se hicieron para la recolección, surgen livianos chispazos de huelgas campesinas, que prontamente abortan, porque el otoño va trayendo menos crudezas de las que se esperaban. La recolección ha durado mucho, la vendimia es buena, los contratos de trabajo, que se prolongaban muchos hasta San Miguel, se van cumpliendo, y hay otras empresas de trabajo, como una recién establecida, en la misma capital, que lleva colocados, según nos dicen, unos 1.400 obreros, lo que ha amortiguado en la capital la indefectible crisis del otoño, hasta absorberla por completo.

Pero, en Montilla, donde se enconaron algo más las pasiones, porque en ese pueblo la política está montada a la africana, las autoridades telegrafiaron inmediatamente, pidiendo envío de fuerzas y solicitando defensa urgente. Y al otro, día la Prensa de la capital, en una tremenda servidumbre al cacique, ya que el distrito tiene ahora una representación republicana, daba noticias de este jaez: «Los *tíos*, armados de garrotes, transitan por las calles con aire amenazador. El comercio cierra, temiendo el asalto. La presencia de las fuerzas enviadas de la capital ha hecho renacer la tranquilidad en el vecindario a quien los obreros tenían atemorizado, etcétera, etcétera.

Claro que bastó para que se deshiciera este cuadro terrorífico con que un diputado provincial por el distrito viniera a suplicar al gobernador que marchara al pueblo, que este accedió y que a las pocas horas de llegar estaba firmado el contrato de trabajo

BIENHECHORES DE ANDALUCÍA



Busto del sabio Dr. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR, fundador del Sanatorio de Santaclara, en el que han sido salvadas de la muerte innumerables legiones de niños andaluces.
La valiosa obra, hecha por el notable escultor sevillano señor Castillo, ha sido solemnemente inaugurada en Chipiona.

FOT. DE S. DEL PANDO

entre obreros y patronos, después de haber puesto lindamente de patitas en la calle a cierto político que quería inmiscuírse en la discusión de bases.

Y el gobernador ha visto por su ojos que, sin el emponzoñamiento de la política, la cuestión no se hubiera planteado tan grave como esa masonería de la publicidad se empeñaba en hacer aparecer.

No debería de hacer protestas acerca de que no soy yo quien lanza tan agudo dicterio de servidumbre sobre la Prensa, ya que mi actitud crítica es asaz mezquina para tan alto juicio. Es un discreto diario católico, "El Defensor de Córdoba", quien decía, por boca de su corresponsal en Montilla: «Ya se ha solucionado la huelga agrícola, tan cacareada por la Prensa de la capital...»

Y lo más grave no es que la Prensa de la capital pinte las cosas de ese modo. Precisamente, por conocer los sucesos el ciudadano directamente, no le importa que órganos de escasa publicidad los cuenten a su modo y manera. Lo grave es que en las mismas manos está la opinión que luego representan en Madrid los grandes diarios de la nación, que sirven a la península entera igual tejido de noticias.

Y así se va escribiendo la historia. Yo recuerdo, cuando los agudos días de la primavera pasada, que en Córdoba se recibían muchas cartas—yo mismo las he recibido—preguntando: ¿Se puede ir a Córdoba? ¿No correrá peligro la vida si hay que salir a la calle?—No;—contestaba yo invariablemente—aquí no pasa nada. Nos divertimos, nos paseamos, hay cines, hay teatros. La vida es casi arcádica. Con tal de no hablar mal del cacique...

Porque se me olvidaba lo más interesante: El que está junto al cacique y vota con él, es elemento de orden. El que reniega de esa lepra española, es enemigo de la sociedad.

Al buen callar, llaman Sancho...

RAFAEL OMEYA

¡Lo uniquito que faltaba!

Aunque me llaméis vicioso,
no lo puedo remediar:
¡tengo un coraje horroroso
con eso de no fumar!
¡Mire usted que es una broma
que al más manso desespera...!
¡*Pase* ya que no se coma;
pero... ¿ni fumar siquiera?
En la época presente,
todo se acaba, ¡caray!
Estamos constantemente
en un perpetuo «¡No hay!»
Ya, ni caras ni baratas
encuentra usted mercancías;
en fin, ¡hasta las patatas
faltan aquí muchos días!
Pero antes, el apetito
se podía distraer
fumándose un cigarrito
a la hora de..... no comer.
Mas ya, ni ese tan sencillo
placer, permitirme puedo:
¡ahora, en lugar de un pitillo,
tengo que chuparme un dedo!
Hay tabaco en cajetillas,
que, sobre no ser barato,
se dice que es de colillas,
y ese... ¡que lo fume el Tato!
En cuanto veo a un amigo
que fuma, al punto lo agarro
por la solapa, y le digo:
—¡Hombre, préstame un cigarro...!
Como no hay papel ni puros...
¡ya dí con la tecla, ya!
¡Me fumaré mis a-puros...
cuando les quite la *a*!

MANUEL DEL RÍO GARCÍA

Cosas de Cañete

Una broma que parece cuento

Las fuerzas vivas de mi pueblo, un pueblo que tiene un Ayuntamiento con media docena de concejales de los cuales cinco o seis no saben escribir, telegrafiaron a Maura con motivo de los acontecimientos pasados esta formidable y alentadora alocución: «Protestamos indignados conducta malos españoles y pedimos siga este Gobierno imponiendo justicia y corrigiendo abusos Llegada hora de acción ciudadana, se ofrecen incondicionalmente...» y apuntaban sus nombres el alcalde por el Ayuntamiento, Polo por el Casino, Galán por el comercio, Molina por los labradores y Muñoz por los agricultores.

Yo leí esta sensacional noticia en un periódico más sencional todavía que, con dos largos títulos, como convenía a la importancia del caso, la dió a la publicidad.

¡Hay que ver—diría Maura—como nos fefelicitan importantes pueblos enteros representados por estos grandes hombres: el alcalde, Polo, Galán, Molina, Muñoz...! Y eso que a noticias de D. Antonio no llegará que, si no siguieron los nombres por tantas y tantas manifestaciones de aquella grandiosa actividad sería seguramente porque a la mayor parte de aquellos señores les estorba lo negro para firmar.

—

Cañete de las Torres ha representado un papel importante en el pasado movimiento andaluz; metiendo en la cárcel a terribles revolucionarios, afrontando cara a cara el peligro, con un valor heroico digno de una recompensa, aquellas autoridades y aquellos patronos se han portado ni más ni menos que como son; y han prestado a la causa del orden un inapreciable servicio, porque hasta que ellos lo han dicho nadie había descubierto que fuera peligroso un hombre como mi padre ni que fuera conveniente medida de gobierno que seis guardias prendieran a un mi hermano de quince años, al pasar por Bujalance, por llamarse Serrano Olmo, por llamarse como otro hermano mio, por llamarse como me llamo yo.

El alcalde de Cañete, podéis creerlo, sabe poner su nombre con corrección. Es un señorito de lo más culto que allí hay, que ha tenido la abnegación de estar estudiando por esos Institutos hasta convencerse de que había nacido para estar en Cañete.

Ha tenido siempre para la política una bien dispuesta vocación; cuando era apenas un niño, su padre ejercía la Alcaldía, y como este señor a veces se ponía enfermo cuando había que hablar con alguna persona de fuera, el pequeño le sustituía en su misión.

He aquí un dato verídico acerca de él, que conservo en mi memoria, hace mucho tiempo arrancado a la realidad:

Años ha, cuando yo tenía unos seis próximamente, había en mi casa un pequeño gato, que nombrábamos «Domingo», bonito y cariñoso animal. Una mañana, en ocasión de estar la puerta abierta, oímos inesperadamente un golpe seco, algo que chocó contra la madera de una manera violenta y brutal; nos precipitamos a la calle una hermana mía y yo, y he aquí lo que vimos: El señorito había arrojado con toda su fuerza una gran piedra al felino, que, con una pata destrozada, rodaba y mallaba lastimosamente, sin huír de él como del demonio porque no le habían quedado fuerzas para andar.

El señorito reía con todas sus fuerzas, lanzando una carcajada tremenda.

F. SERRANO OLMO



LOS PERSEGUIDOS



MANUEL CAMPOS MORA,
del Centro Obrero de Cañete de las Torres. Fué detenido en Valenzuela



FRANCISCO CAMPILLOS ROSAL,
del Centro Obrero de Iznájar. Fué detenido en Lucena



GUMERSINDO SERRANO OLMO,
de quince años. Fué detenido en Bujalance





LINARES DE JAÉN.—La fiesta de la flor. Grupo de señoritas imponiendo flores a un feriante.
El corresponsal de ANDALUCÍA Sr. Uceda y otros jóvenes, entregando donativos para la fiesta de la flor.

FOT. DE L. UCEDA

ESPAÑA Y MARRUECOS

La Acción Comercial

Entre los diferentes problemas que España ha de desarrollar en la zona de su protectorado para su mayor y más provechoso afianzamiento en Marruecos, figura en lugar preferente, por la suma importancia que tiene para los intereses económicos de ambos países, el relacionado con la expansión comercial en todas sus ramificaciones, ya que este es elemento poderoso, factor importantísimo que de manera eficaz contribuirá prácticamente al desarrollo de nuestra actuación en este país.

Reducida ya en gran parte la zona de nuestro protectorado, a un estado de orden y pacificación, nuestro mayor cuidado ha de estar ahora en dar gran impulso a la expansión comercial, base fundamental para la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos; pero para que esta expansión pueda ser un hecho y dé los resultados apetecidos, preciso será que ésta venga precedida o cuando menos acompañada de una decidida protección oficial, sin cuya ayuda, el comercio español no conquistará nunca estos mercados en la medida necesaria y deseada y las escasas relaciones comerciales que en la actualidad disfrutamos, continuarán, si no merma su presente estado de pobreza, por tener que desenvolverse en su reducido radio de acción.

Marruecos es país de fácil y provechosa colonización, y sería en nosotros pecado enorme desaprovechar las actuales circunstancias, sin resultado práctico alguno para nuestro comercio y nuestra industria.

Labor de los gobernantes ha de ser la orientación a la opinión, con mayor interés que el demostrado hasta ahora, sobre el verdadero valor de estos territorios, encauzando la corriente comercial hacia estas regiones, evidenciando así nuestra potencialidad económica y capacidad como pueblo colonizador.

Esta expansión comercial, claro que no puede, en modo alguno, concretarse al reducido número de artículos que en la actualidad exporta nuestra nación a estos mercados. La acción de España en este sentido, ha de ser más amplia; hemos de conquistar comercialmente el mercado, no sólo con los productos de la industria nacional, de gusto y uso corriente entre los europeos, sino que habremos de realizar el esfuerzo de traer también todos aquellos artículos que son de fácil consumo y preferido por los naturales del país, cosa a la que, ya por desconocimiento, por apego a la rutina o por un exagerado pesimismo, tan rehacios se muestran nuestros industriales.

Ahora bien: para la realización de esta empresa, de la que podría depender el mayor de nuestros éxitos, es preciso que el poder público español, sea quien dirija y encauce esta expansión comercial hacia estos territorios, haciendo desaparecer deficiencias o errores, dictando leyes protectoras con las que el comercio y la industria nacionales puedan estar en en condiciones de soportar toda competencia con el comercio extranjero en estas mahometanas tierras.

Por su parte, al comercio y a la industria española, que no puede ni debe permanecer ociosa e indiferente, corresponde trabajar, acrecentar su preponderancia en este país, haciendo un detenido estudio de todos aquellos artículos y productos que consume el indígena, presentándoselos con arreglo a sus gustos y costumbres; conociendo la forma de operar, con que siempre, y en la actualidad extremadamente, proceden este país; desechando su sentido refractario a toda aventura de crédito e imitando en todo esto al comerciante extranjero, que por ajustarse siempre a las exigencias, por su estudio y práctica y por conceder el máximo de facilidades, ha obtenido los mejores y más altos puestos en estos mercados.

FRANCISCO R. GALVIÑO

Larache. Septiembre de 1919.





SEVILLA.—Aspectos del incendio que ha destruido los importantes almacenes de Abascal.

FOT. DE S. DEL PANDO

IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES
: DEL REGIONALISMO ANDALUZ :

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, estableciendo que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el srbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

PUEBLOS DE ANDALUCÍA



Vista general de Gaucín

CATALUÑA Y ANDALUCÍA

Unidos han sonado en los ámbitos de España los nombres de Cataluña y Andalucía, concretados especialmente en los de Barcelona y Córdoba. Ascendieron juntas hasta alcanzar la máxima atención del país y al mismo tiempo hubieron de sufrir la furia insana de los desgobernantes ciervo mauristas. Luego, aquella conjunción circunstancial y fortuíta, fué rota y rumbos distintos siguieron en Andalucía y Cataluña aquella actitud de protesta que hubiera de unir un momento, en la atención de las demás regiones y en particular en Madrid, aquellos dos nombres tan expresivos y valiosos.

Andalucia fué bárbaramente sojuzgada; en Córdoba, desde el punto de vista social, fué arrasada: encarcelamientos, destierros, persecuciones de todas clases... Cataluña hubo de erguirse victoriosa, proclamándose el triunfo en Barcelona: levantamiento del estado de guerra, pacto con la intervención del gobernador civil, libertad de los presos...

Examínese serenamente, desde un punto de vista patriótico sólo, con sentido de justicia, estas diversas conclusiones del mismo problema, de la misma protesta contra la desgobernación del país, y véase cómo ha sido posible el arrasamiento social del Sur y la terminante victoria del Noreste. Ha tenido que transigir el fabricante inmediatamente después de haber vencido el terrateniente, latifundista y absentista a un tiempo mismo. En Cataluña se abre las puertas de la cárcel solemnemente a los directores de la más violenta protesta de los obreros; en Andalucía se tiene aún desterrados en pueblos de Almería y Málaga a los obreros de Jerez que se atrevieron a solicitar de los dueños de la tierra la concesión de algunas mejoras. ¡Aún siguen deportados...!

En Barcelona actúa, con plena conciencia del cargo, civilmente, el gobernador don Julio Amado. Aquí, se concede el ingreso en la orden americana de Isabel la Católica a quien supo ganar las elecciones a todo trance, instaurando una era puramente varsoviana, encarcelando, deportando, persiguiendo. Véase cómo, por ironías de la suerte, por cinismo más bien, en Andalucía, escenario ideal del descubrimiento de América, región de privilegio en la que se desenvolviese ante la comprensión de las almas la primera visión ideal de las tierras trasatlánticas, en el transcurso del tiempo se viene a conceder la recompensa que lleva el nombre excelso de Isabel la Católica, inmortal vidente, encarnación de España, matrona augusta, no a alguno de los sevillanos fautores del surgimiento encantador de los palacios y jardines de la Exposición Hispano-Americana, no a los investigadores meritísimos que desentrañan los tesoros del hispalense Archivo de Indias, no a quienes en Cádiz se ocupan en el fomento de las relaciones de todo orden entre los pueblos de España e Hispano-América, sino a un gobernador que en Córdoba ganó elecciones, encarceló, deportó, persiguió...

Pudiera decirse que sólo en tiempo de las bárbaras naciones fueran posibles estos quebrantos del sentido histórico y social de las cosas.

Separadas ahora Andalucía y Cataluña por distancia social inmensa, separadas por el contrapuesto resultado de la lucha que sostenían—victoriosa la una, sojuzgada la otra—véase con patriotismo, con justicia, cuánto esta situación representa para España entera, para su progreso industrial y su decadencia agrícola y adviértase cómo la misma mano del Poder Central, enemigo común de todas las regiones hispánicas, aprieta en Andalucía las cadenas y abre los cerrojos de las cárceles de Cataluña.

En la dura lección de cosas que España acaba de sufrir, Cataluña y Andalucía ofrecen harto significativas enseñanzas. Medítese si para otra vez, algún nuevo varsoviano podría ganar las elecciones en defensa de caciques y latifundistas, para merecer alguna recompensa adecuada: la del Mérito Agrícola, la que se concede en premio a labor de cultura, etc, etc.

No lo olvidéis, andaluces todos: a aquel que principalmente se distinguiera en el arrasamiento social del Sur, se le ha recompensado por méritos americanistas.

¡Escarnio, cinismo, desfachatez...!

Consolémonos, alegrémonos con el triunfo de Cataluña, por que las conclusiones de su victoria serán al fin y al cabo impuestas en Andalucía, y el terrateniente pactará por último como ha tenido que hacer el fabricante, no menos engreído que él. De allí viene la luz que acabará de despertarnos. Aquella victoria alcanzada en las fábricas determinará aquí la reforma agraria, el triunfo en los campos, y entonces los nombres de Andalucía y Cataluña volverán a figurar unidos, así como lo estuvieron en la lucha, como elementos principales del resurgimiento definitivo de España.

EUGENIO G. NIELFA

PUEBLOS DE ANDALUCÍA



Sanlúcar de Barrameda.—Puesta de Sol en el bajo de Guía

EL ASUNTO DEL PAN

Escribimos estas líneas bajo la dolorosa impresión de ver en una ocasión más burlado a este noble pueblo de Córdoba.

Decíamos hace dos semanas que Córdoba estaba amenazada de verse sin pan o de tenerlo en tales condiciones que más fuera para perros, que para personas.

Y así ha sucedido... y sucede. Mas lo peor es que aún no se ha descifrado el enigma de quiénes son los causantes de que esto ocurra.

Los harineros juran y perjuran que ellos elaboran buenas y abundantes harinas; los tahoneros aseguran que esto no es así, y afirman que jamás las tuvieron tan pocas y de tan mala calidad... y ante estos dos pareceres, el alcalde opina que lo más prudente es... echarle la culpa a los obreros panaderos.

Si no se tratase de un problema que tan directamente afecta a todos, sería cosa de tomar el asunto a broma; pero cuando se contempla ciertas condescendencias, cuando se ve el desconocimiento de unos, la mala fé de otros y la apatía de aquellos que por razón de su cargo son los llamados a resolver el problema, creemos sinceramente que ha llegado la hora de que la opinión pública cordobesa se interese de verdad en este asunto, antes de que ocurra lo que nosotros sospechamos.

Sinceramente creemos, que el señor gobernador hizo bien metiendo en cintura a los tahoneros cuando estos amenazaron con cerrar los hornos, pero estimamos que ahí debió terminar su gestión; hubiérase ahorrado disgustos y el demostrar que no hace falta sólo buena fé para arreglar ciertos problemas, sino dominio y conocimiento de ellos.

Decíamos en nuestro artículo, que en las fábricas de harinas y en los hornos, estaba la solución del problema del pan en Córdoba, que debía ser mejor y no subir de precio.

Por las muestras, vemos que nuestras palabras y otras dirigidas en este mismo sentido, no han sido atendidas por las autoridades. De las fábricas de harinas, nada sabemos, pero de los hornos, sí.

Hemos visto con indignación que varios industriales cerraban sus panaderías arrojando a la calle a un puñado de obreros, agravando el conflicto de la producción del pan y trayendo, como es natural, la alarma al vecindario, que sospechaba que seguiría el cierre de tahonas, obedeciendo a un acuerdo que no nos atrevemos a calificar, por no encontrar una palabra lo bastante dura para empleada contra los que de esta forma proceden con un pueblo que a costa de su sangre los enriqueció.

Mas, en el fondo, no nos extraña el proceder de algunos panaderos; sabemos que él capital no tiene entrañas y conocemos la psicología del burgués; pero, lo que no comprendemos, lo que nos extraña sobre manera, es la pasividad de las autoridades ante este cierre de tahonas.

¿Desconocen el señor gobernador y el señor alcalde que las Ordenanzas municipales previenen que los dueños de panaderías, para efectuar el cierre de ellas, han de avisar con quince días de anticipación?

Nos consta que este aviso no lo hicieron los industiales, pero ignoramos lo que las autoridades opinan sobre este caso.

Si se tratara de pobres obreros que pidiesen más jornal o menos horas de trabajo, se les obligaría a cumplir el término que marca la ley para declararse en huelga y si se resistiesen, se les enviaría a la cárcel o a la deportación; pero como no se trata de obreros y sí de patronos, no esperamos que esto suceda; a lo sumo, se les hará concejales en la primera elección municipal.

Y mientras, el pueblo, que no tenga pan y, si lo tiene, que sea barro, hasta que a voz en grito pida «pan de lujo» aunque lo tenga que pagar caro y sin repeso...

¿No es esto lo que se busca, señores panaderos? Nosotros creemos que sí, y, por lo que a nuestros oídos llega, parece que los tahoneros han encontrado *un alivio*.

¿Fórmula, convenio con las autoridades? No; para esto, se necesita cumplir ciertos y difíciles requisitos legales de larga tramitación, y, como autoridades y tahoneros desean «arreglar el conflicto», parece que, mientras unos hacen la *vista gorda*, otros fabricarán pan de viena, francés y otro fino en piezas pequeñas, propio para fondas, restauranes y gente rica.

Se asegura que el pan único se continuará vendiendo a 60 céntimos kilo, que lo habrá en abundancia y, que merced a un convenio respecto a las horas de trabajo entre patronos y obreros, el pan tendrá buenas condiciones alimenticias.

Si es cierto esto que se nos dice, no lo aplaudimos, porque el convenio está hecho a «cencerros tapados», sin que exista garantía legal, pero si se lleva a efecto,—y los tahoneros cumplen su promesa de facilitar cuando no haya pan único, el de lujo al precio de 60 céntimos el kilo—como medida transitoria, bien está por hoy, pero tengan en cuenta los señores concejales que el problema se agudizará muy pronto, y para entonces, el Ayuntamiento debe tener en condiciones de producir mucho y buen pan, el horno del Asilo.

Sin perjuicio de que otra vez las autoridades tengan las energías suficientes para incautarse de aquellos hornos cuyos dueños los cierren injusta y arbitrariamente.

Libros Nuevos

Vargas Vila, Alba Roja; número 3 de las obras completas y del mismo autor sobre las Viñas muertas, de la misma colección; publicado por R. Sopena, cada una 2 pesetas.

Biblioteca Selecta, de la misma casa; Un charlot del Mundo Animal, 60 céntimos.

Biblioteca Infantil, de la misma casa; segunda serie con diez bonitos cuentos, ilustrados con láminas al cromo, 1'35.

Juan Caballero Rodríguez. El Separatista (cómo se ha formado un alma en el Catalanismo).

Edmundo Jaloux. El Demonio de la Vida, prólogo de V. Blasco Ibáñez, versión española de N. Hernández Luquero. (La Novela Literaria), rústica, 3 pesetas, pasta; 3'50.

A. Hernández Catá. Los siete pecados. (Biblioteca nueva), 3.

M. Moreno Recio. Los partidos políticos Europeos. Su Historia. Sus Doctrinas y sus Hombres; prólogo de M. González Hontoria. (Biblioteca nueva), 4'50.

N. Tasin. La Revolución Rusa, sus orígenes. Caída del Zarismo. Revolución de Marzo. El Bolcheviquismo. Sus Doctrinas. Sus Hombres y su acción, 4.

Guías ilustradas, Michelin de los Campos de Batalla, (1914-1918). Han sido publicados los tres volúmenes que describen la Batalla del Marne; I, Llourco; II, Les Marais Sain Gond; III, La Trouvée de Revigny. Cada volúmen en francés, ilustrado en papel couche, 3'50.

Mapas Michelin de España para automovilistas en 13 hojas. Cada una en papel, 2 pesetas y 4 en tela.

C. Waltón Gwoope, curso completo de electricidad práctica; traducción de la 30 edición inglesa, por G. Andrau, 11.

P. Cotterean. Manual práctico del instalador electricista, traducido y aumentado por A. Ferrer Balman, 7'50.

Henry Gerard. Curso teórico-práctico de electricidad industrial, traducción por G. Andreu, 13.

Antonio Reyes Huertas. La Sangre de la Raza, 4.

Cartas de amor, escogidas entre las más hermosas, anotadas por B. Dangennes, 3'50.

Anatole France. Podrin (le petit Pierre), traducido por Luís Ruíz Contreras, 3'50.

Pérez Zúñiga. Humorismo Rimado, 4.

Azorín. París bombardeado. Mayo y Junio de 1918, 1'50.

S. Ramón y Cajal y J. F. Tello y Muñoz. Manual técnico de anatomía patológica (autopsia, Histología Patológica, Bacteriología, con grabados intercalados en el texto, 10.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera, de Juan Font Navas, San Fernando, número 34.—Córdoba.





EL ACUERDO DE MONTILLA

Bases acordadas, bajo la acertada intervención del gobernador civil de la provincia de Córdoba, don Julio Blasco Perales, para la terminación de la huelga de Montilla.

Reunidos bajo la presidencia del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia las comisiones designadas por las respectivas entindades de patronos y obreros para que en concepto de amigables componedores den solución a las diferencias surgidas que han dado motivo a la declaración de huelga, después de ampla discusión establecen y se obligan por una y otra parte al cumplimiento de las siguientes bases:

Tarifa de jornales:

Viñas.—En todos los trabajos, excepto injerto y poda, tres pesetas cincuenta céntimos.

Poda e injerto.—Tres pesetas y cinco céntimos.

Mujeres.—En todas las faenas agrícolas, dos pesetas.

Muleros.—En todas las operaciones, tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Aceitunas.—Hombres, tres pesetas cincuenta céntimos.

Taladores.—Cuatro pesetas veinticinco céntimos y la leña de costumbre.

Trazadores.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Molineros.—Tres pesetas cincuenta céntimos. Los que trabajen en fábricas movidas a vapor o electricidad sólo darán ocho horas de trabajo con igual jornal.

Gañanes.—En los cortijos y en todo tiempo, con comida, tres pesetas.

Muchachos menores de 16 años.—Tres pesetas y más pequeños, o sea de 12 años para abajo, precios convencionales.

De quinzada.—Iguales precios, más los avíos, o cincuenta céntimos, para toda clase de obreros, excepto para los taladores, que serán sesenta céntimos.

Condiciones de trabajo.

Primera. Este contrato regirá desde hoy hasta el treinta de Abril próximo.

Segunda. Para los trabajos en el ruedo, la salida de la población será media hora después de apuntar el sol y la entrada al ponerse, y, para las faenas de quinzada, las horas de trabajo serán de sol a sol.

Tercera. Durante las faenas de recolección de uvas el descanso será de una hora de almuerzo, otra de comida y un cigarro por la mañana y otro por la tarde de a media hora. Para las demás faenas serán igua les horas para las comidas y tres cigarros durante el día para los podadores e injertadores y cuatro para las demás faenas agrícolas.

Cuarta. Tendrán derecho los obreros que no estén con yuntas de bueyes o mulos, a una vestida cada diez días y los que estén con toda clase de trabajos cada quince.

Quinta. Desde ahora hasta el 20 de Octubre próximo no podrán los patronos concertar contratos de aceituna a destajo más que con los obreros de la localidad, siempre a base de que se ofrezcan por ambas partes las posibles garantías que aseguren su cumplimiento; pasado este plazo se mantendrá igual espíritu de preferencia a favor de los obreros del pueblo, pero los contratos que se celebren con forasteros se respetarán. En escrito existirán cláusulas de garantía mínima mediante las cuales el patrono que falte a su cumplimiento pagará al Contro Obrero una multa de quinientas, y los obreros, para asegurar el perjuicio que por el mismo motivo acasionen, dejarán en depósito una cantidad equivalente a la tercera parte del precio pactado. En esos contratos deberá concretarse la capacidad de la medida de la aceituna y quien, después de fijada la presentara mayor, será denunciado al Juzgado por delito de estafa.

Sexta. Quedan absolutamente prohibidas para una y otra parte toda clase de represalias.

Séptima. Tanto por la parte obrera como por la patronal se designarán dos individuos que constituyan un tribunal arbitral, el que con poder ejecutivo inponga las sanciones que estime justas por incumplimiento de este contrato por cualquiera de las partes y el Presidente de este tribunal será elegido por los cuatro, recayendo el nombramiento en cualquier persona de la población.

Octava. Se establece como condición que en los contratos a destajo habrá de quedar garantido para el obrero el jornal señalado en la tarifa como remuneración mínima.

Montilla a ocho de Septiembre de mil novecientos diecinueve.—Por los patronos: *José Naranjo, Manuel Velasco, Antonio Prieto, Jaime Climent, José Ruiz Castilla, Juan P. Susbielas, Antanio Rey.*—Por los obreros: *Manuel MorenoR ojas, Antonio García, Manuel García, Francisco Muñoz, Manuel Ruz, José Rubio, Francisco Zafra.*

LOS DESTERRADOS DE JEREZ

En el pasado mes de Junio, los obreros agricultores de Jerez de la Frontera formularon a los patrones unas reclamaciones, sustentadas y razonadas a la vista de la enorme elevación de los precios alcanzados por las subsistencias.

Se negaron los patronos a aceptar aquéllas, y los obreros, amparándose en un derecho constitucional y previos los trámites legales, declararon la huelga.

No hubo, por parte de los obreros, transgresión legal de ninguna especie.

Intervino entonces el general La Barrera. Convocó una reunión de ambas partes. Los obreros no quisieron aceptar las bases confeccionadas porque sólo a los intereses patronales se atendió. El renombrado general inmediatamente ordenó la detención de la Junta directiva y otros compañeros significados, hasta el número de 18, los cuales, cautelosamente, fueron sacados de la localidad, bien escoltados por la guardia civil, carretera adelante... y con rumbo ignorado...

Estaban servidos los intereses patronales.

El día 29 del mismo mes en que esto ocurría, esta Secretaría formuló reclamación al ministro de la Gobernación Sr. Goicoechea.

Se pedía al ministro depuración de los hechos y la vuelta a sus hogares de los obreros extrañados.

El distinguido ministro no dió la menor repuesta.

De entonces a la fecha el gremio de agricultores pidió al anterior y actual Gobierno reiteradamente la libertad de los extrañados. Tres telegramas a la presidencia del Consejo de ministros, otros tres al departamento de Gobernación y una exposición al mismo, tampoco merecieron la menor respuesta.

El día 15 del pasado Agosto volvió esta Secretaría a formular la petición de levantamiento de extrañamiento impuesto a los compañeros agricultores de Jerez.

Tampoco hemos merecido del ministro la menor repuesta.

Hoy recibimos nuevos informes de que siguen desterrados.

En la provincia de Almería. En Gergal: José Ballesteros, Juan Dueñas y Miguel Caro; en Dalias: Diego Martínez, Miguel Rodríguez y Pizarro; en Beire: Francisco Caro, Francisco Valle y José Guerrero (hijo); y en Lanjar: Francisco Olmo, Francisco López y Moreno.

En la provincia de Málaga. En Yunquera: Sebastián Oliva, Antonio Corrales y Juan Baulis; en Alozaina: Francisco Fernández, Luís Romero y Antonio Padilla, y en Atajate: José Guerrero (padre), Juan Mota y Miguel Zarzuela.

Tiene para nosotros explicación la resolución del general la Barrera, dando satisfacción a intereses de la clase que representa; la tiene también el desprecio con que escuchó a aquellos trabajadores que pedían la libertad de los detenidos; la tiene igualmente la desconsideración con que los ministros de la Gobernación trataron á la representación de un Partido, cual el nuestro, de acreditada carta de naturaleza en la política española. No nos explicamos, en cambio, la existencia de odio tan acentuado hacia un grupo de trabajadores, cual el que se muestra contra los agricultores de Jerez.

Odio despreciable, pasión mezquina, tiene que ser lo que haya en el fondo del caso que denunciamos. Pasó la huelga, pasó la recolección, pasó aquel huracán que tanto hizo temblar a las almas ruínes de los burgueses andaluces... ¿Qué otra cosa puede ser sino odio? De personas mortificadas en su amor propio, de seres heridos en sus grados de mando y en sus ostentaciones, porque un puñado de hombres tuvo la valentía de defender el pan de sus hijos, no al través de una carretera, sino al pie del yunque.

A los trabajadores hacemos exposición de estos hechos para que de ellos hagan propagación.

De anteriores y de los actuales ministros proceden las desconsideraciones y malos tratos para la clase trabajadora.

Madrid 13 de Septiembre de 1919.—Por la Comisión ejecutiva, DANIEL ANGUIANO, *secretario.*



La vendimia en el Condado

Todos los años, en esta época en que se acerca la recolección de la uva, se observa cierto malestar entre la clase proletaria y entre los poseedores de pequeñas parcelas dedicadas al cultivo de la vid.

La imprevisión, hija de la carencia de una entidad reguladora de precios de uvas y jornales, hace que, acercándose la vendimia, se observe en el ambiente cierta inquietud, que ya en un año, no lejano, ocasionó algunos conflictos graves.

Ahora parece que se logrará fundar esa entidad reguladora, merced a que al frente de su organización se ha puesto el ilustrado y activo abogado de Huelva don José Tejero González, exdiputado a Cortes por dicha ciudad.

Para tratar los importantes temas relacionados con el probable conflicto, el señor Tejero convocó una asamblea Agraria, que se celebró en La Palma, con un brillante éxito, pues a ella concurrieron representantes de los cultivadores de uvas, obreros del campo, lagares y bodegas y conductores de carros y caballerías de todos los pueblos del condado.

Por la tarde se celebró bajo la presidencia del señor Tejero la asamblea de delegados, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Determinar diez reales arroba, como mínimo, el precio de la uva en los lagares, tomando La Palma y Bollullos como tipo. El referido precio deberá estar anunciado en los lagares a la admisión del fruto.

Segundo. Que los lagares admitan simultáneamente la uva de todos los propietarios sin dar preferencia a la de los propietarios de aquellos.

Tercero. Que los Ayuntamientos establezcan romanas o balanzas reguladoras y que las que se empleen en las bodegas estén a prudente altura para que pueda verse por el arriero o representante del propietario de la uva, el peso que den las cargas o carretadas que lleven al lagar.

Cuarto. Regulación de los jornales según las costumbres de cada pueblo sin que, aún en el caso de que se estipulen tareas, puedan bajar aquellos de sesenta céntimos por carga. Tampoco podrá exigirse a los jornaleros una tarea mayor de cinco cargas, o sean cuarento y cinco o cincuenta arrobas.

Si los trabajos son a jornal, éste no bajará de seis pesetas.

Quinto. Para el transporte de uvas se ha establecido la siguiente tarifa:

Conductores de carros, ocho pesetas; mulos, 4'50; asnos, 3 pesetas.

Sexto. También los jornales de los que trabajen en lagares serán regulados, según las costumbres de cada pueblo; aquel no podrá ser menor de seis pesetas, contándose la jornada de diez horas.

Séptimo. Pedir al Gobierno la constitución de las Juntas conciliarias que determinen la forma en que han de trabajar en la vendimia los forasteros.

Estos lo harán solamente en el caso de que en los pueblos no haya parado ningún obrero de la localidad y hagan falta brazos.

Los forasteros trabajarán en las mismas condiciones en que lo hagan los trabajadores del pueblo en que presten sus servicios.

Además de los de las faenas de vendimia se establecieron los precios de jornales en las demás faenas campesinas, siendo la tarifa acordada la siguiente: Podadores, 3'50; gañanes, 4'50; cavadores de viñas, 4'50; taladores, 4'50; limpiadores de olivos, 4; vareadores, 4; muchachos, 3; mujeres recojedoras de aceitunas, 2'25; peones albañiles, 5.

La importancia del acto celebrado en La Palma hace esperar una gran renovación en la vida de estos pueblos.—Almonte. Septiembre de 1919.—JUAN AGRICULTOR.

LIBROS Y REVISTAS



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech. .	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO IV — NÚM. 159

Córdoba 24 de Septiembre de 1919

FERIAS DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA Y SEVILLA

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

20 CÉNTS.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad.



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

La reforma de Sevilla

De *El Liberal*, de Madrid

El ministro de la Gobernacion ha pasado a informe del Ayuntamiento de Sevilla una instancia formulada por don Manuel Cristóbal y Mañas, solicitando la autorización necesaria para formar, previo el depósito que marca la ley de reforma y saneamiento de grandes poblaciones, el proyecto definitivo de la reforma interior, ensanche y saneamiento de aquella ciudad, cuyas obras se describen en la Memoria de anteproyecto, presentada.

Trátase de abrir en el centro de Sevilla un polígono o cintura de nuevas vías, con los condiciones adecuadas a la locomoción mecánica moderna, sin destruír lo que como histórico o típico deba conservar aquella población; antes bien, facilitando el acceso a las calles donde radican los monumentos y edificios públicos y preparando el enlace con el centro urbano del futuro ensanche.

En evitación del conflicto que produciría el derribo de más de 450 edificios y que privará de vivienda a 9.000 familias, se propone la urbanización de los terrenos del Prado de San Sebastián (trasladando a otro lugar la celebración de la feria), y la transformación en grandes vías urbana de los paseos de Catalina de Ribera hasta la calle María Luísa y de las carreteras vieja y nueva de Cádiz, hasta el límite del término municipal de Sevilla, convirtiendo esta última en un magnífico paseo del tipo o perfil de la Castellana, de Madrid.

El pensamiento de los iniciadores de tan magna empresa es hacer de Sevilla, en cinco años, una población de doble vecindario, mostrando, con ocasión del gran certamen hispano-americano, el arte de dos edades muy distantes en la Historia.

En el desarrollo técnico, artístico y económico del proyecto trabajan activamente los técnicos españoles más experimentados en esta materia, bajo una dirección y agrupación financiera industrial potente y perfecta que asegura el éxito de la ejecución de la idea.

Conocemos la memoria redactada por el señor Mañas, prestigioso administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento de Madrid, y podemos afirmar que se trata de un notabilísimo estudio que seguramente será informado favorablemente por la Corporación municipal de Sevilla.

Aprobado y puesto en ejecución el magno proyecto del señor Mañas, la capital de Andalucía experimentará una total transformación, que la convertirá en una de las poblaciones más hermosas del mundo.





La pequeña conjura

De *El Noticiero Sevillano*

Seguimos bullisiosamente el correr de los tiempos.

Primero fueron tiempos de Juntas de defensa. Militares, paisanos, pequeños, poderosos, patronos y menestrales, hombres y mujeres. Todo consistía en una promesa secreta y en una palabra de honor que enviabais a Madrid, donde residía la Junta superior. Lo mismo si erais modisto de señoras que si pertenecíais al honorable gremio de cocineros de bar.

Mas luego vinieron los Sindicatos. Furia sindicalista por doquier. Guerra al patrono. Todo el mundo trabajador. En esta pobre Andalucía nuestra, donde hay más de un 75 por 100 de analfabetos, y donde el analfabetismo no es patrimonio exclusivo de los desheredados, conversaba yo una vez con un agricultor que tenía cerca de cien hombres en sus cortijos, y me aseguraba formalmente que él no era patrono. Es que la palabra sonaba mal. Pero ya se sindicaron los patronos. Y el título de patrono, como el de burgués, se ostenta con una relativa impudicia.

Pero ahora parece que hemos llegado al tiempo de las conjuras. Es el plato diario de la gran prensa, la gran educadora, la gran domadora. Y todos nos sentimos conjurados.

Por esto, los hombres que en Córdoba pertenecen a la grey política, se han creído en el deber de conjurarse. ¿Contra quién? Contra todo y contra todos. El caso es conjurarse. Pero hacen algo más. Después de conjurarse se han rebelado. Podríamos aquí colocar una frase histórica: Ha estallado la conjura.

Pues, señor: érase el caso... que como ahora mandan los conservadores arriba (nada más clásico que el romance popular), los conservadores de aquí abajo sintieron que era llegada su hora y pidieron la Alcaldía.

Y el amo y señor de la provincia de Córdoba, que hoy es don José Sánchez Guerra, porque al otro todo el mundo le habla de «tú», ordenó que fuera nombrado un antiguo ex alcalde, que tiene la representación de las fuerzas comerciales de la ciudad. Inmediatamente, conjura de los conservadores. Reunión clandestina. Nota oficiosa. No nos dá la gana, contestó el gremio conservador, con toda diplomacia. No aceptamos imperativos. Desconocemos el verbo.

Pero como el verbo es capaz de enseñarle los dientes a su sombra, con toda su fina arrogancia cordobesa, ordena y manda, de acuerdo con su sobrino, que como la importancia de los concejales es análoga «a la de las tarjetas americanas», haciendo caso omiso de su conjura, se nombre al alcalde designado y dimita el actual.

¿Era poco la conjura conservadora? Conjura liberal al canto. Nuestro alcalde liberal no dimite, dicen los liberales conjurados. Nosotros hemos votado un alcalde popular por dos años, y lo sostenemos con nuestro voto. Y en la nota oficiosa, los conjurados, con toda franqueza, se expresan así: Los tiempos de los borregos han pasado...

¿Qué quiere decir esto? El cacique ha muerto. Y sus exequias son una vasta conjura. Ya las órdenes de arriba no son artículo de fe. Y por entidades y corporaciones corre un cierto aire de fronda que parece purificador.

Pero ándense con cuidado esos concejales conjurados. No están los tiempos para revoluciones. Don José es un elemento de orden y sería capaz, si esos rebeldes no deponen su actitud violenta, de procesar al Ayuntamiento...

Cosas veredes...—L. S. RÍA.



Los campos y los toros

De *El Día*, de Madrid

En el informe que ha remitido el Servicio Agronómico de Sevilla, refiriéndose a los estudios hechos en diez y siete pueblos de la provincia, se dice que nada más que en esos pueblos hay 450.000 hectáreas de terreno sin cultivar, dedicadas a cotos de caza y a prados para pastos de reses de lidia.

Andalucía, esa bella región, es un inmenso coto de caza. El origen de la miseria española está en esos campos yermos, refugio y criadero de alimañas; en esos ríos cuyas aguas, desaprovechadas, baldías, van al mar, mientras a su vera se agostan, faltos de humedad, los tiernos alcaceles.

Años y años, la voz patriótica de algunos intelectuales ha plañido en libros que duermen, llenos de polvo, en las viejas Bibliotecas, y en artículos sembrados a voleo en periódicos y revistas, de este enorme abandono, de esta gran incuria de nuestros Gobiernos, de esta modorra que asemeja a la muerte del espíritu público. Y los campos siguen sin cultivo; y las aguas de los ríos no se aprovechan, y los pedriscos matan las sementeras, y el vetusto arado romano araña todavía esta pobre tierra española en estos tiempos, en que miles de aeroplanos surcan los aires, y los submarinos bucean en el fondo del mar.

Pero a falta de esa riqueza perdida tenemos bravos toros y multitud de toreros, y grandes cotos, donde «la caza es tan abundante que destroza los misérrimos sembrados vecinos».

El informe del Servicio Agronómico angustia y llena de pesadumbre a los que amamos a España, a la España sin retórica, sin políticos, sin mercaderes y próceres que, mientras se llenan la boca hablando de su amor a la tierra en que nacieron, acotan y cercan anormes extensiones de terreno, haciendo que los brazos que pudieran cultivarlos enriqueciéndonos, se vayan al extranjero.



¿QUE ES LIBERTAD?

De Woodrow Wilson

¿Qué es libertad? He tenido en mi mente mucho tiempo una imagen de la libertad. Supongamos que construyo una pieza de maquinaria; pero lo hago tan mal que, al acoplarla, siempre choca con las demás piezas, estorbando y trastornando a todas. La libertad consistiría en que ensamblaran bien. La máquina necesita, para funcionar, que el émbolo se ajuste perfectamente con las demás partes.

¿Qué es la libertad? Cuando decís que la locomotora corra libremente, ¿qué queréis decir? Que sus piezas están bien ensambladas, que no hay roces violentos; la fricción se ha reducido al mínimo. Habláis de un barco, y, para expresar que obedece al viento, decís que navega libremente. Sin viento, el barco se parará, quedará «encadenado», según la gráfica expresión de los marinos. Volverá a navegar libremente, cuando de nuevo se ajuste a las fuerzas que debe obedecer y que no puede desafiar.

La libertad humana consiste en la perfecta adaptación de intereses, energías y actividades.

GUITARRA ESPAÑOLA

Aunque digas lo contrario,
matan las penas de amor:
¡piensa como en su agonía
está ya mi corazón!

¿Por qué tardas, serranilla,
cuando sabes lo que sufro?
¡Mira que mi corazón
va contando los minutos!

Unas tras otras se unen
las penas de mi cariño,
que ya sin penas me aburro
y ya sin penas no vivo.

Si un cuchillo me partía
por mitad el corazón,
tanto no lo sentiría
como siento la traición
con que alargas mi agonía.

A todo el mundo repito
que nada me importas ya
y cuando escucho tu nombre
siento ganas de llorar.

¡Corazón de Andalucía,
eres en todo momento,
fuerte, para la amenaza,
blando, para el sentimiento!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR





JUEGOS FLORALES en CÓRDOBA de la ARGENTINA, organizados bajo los auspicios del Círculo Español para celebrar EL DÍA DE LA RAZA

En este periodo crítico de la historia, atraviesa España por un fase de renovación innegable. El genio de la Raza, dormido por tanto tiempo bajo la balumba de múltiples factores que en el andar de los siglos se presentaron, despierta lleno de portentosa vitalidad, y, sacudiendo sus gigantes alas, remóntase a las alturas luminosas, en las cuales, un día, brilló con resplandores inefables, calentando la tierra con el fuego sagrado de su inspiración.

Al cansancio originado por el enorme desgaste de quien produjo diecinueve naciones, algunos menguados filósofos dieron el nombre de muerte, y al solar en que el genio descansaba, la injuriosa denominación de tumba.

Pero se equivocaron. El genio dormía y despertó.

España, que a fines del pasado siglo vió derramada a torrentes la sangre de sus hijos y arrancados los últimos pedazos de su vasto imperio colonial, ha conseguido en diecinueve años lo que ninguna nación del mundo consiguiera.

Las ciencias, las artes, las industrias han tendido, en pos del genio inmortal, su encumbrado vuelo.

Es el espíritu caballeresco de la Raza que surge entre explosiones de vida, para ocupar en la historia de la humanidad el sitio de preferencia que por derecho le corresponde.

Hoy, la España fuerte, la España rediviva, ha dirigido su voz a las naciones que fueron fruto de prodigiosa fecundidad, y estas han respondido al llamamiento, y hoy es el genio de la Raza hispanoamericana el que se levanta triunfante para afrontar el destino que le señala la Providencia.

Por eso, la Colectividad Española, penetrada de la honda significación que el 12 de Octubre representa, hace un cariñoso llamamiento a la gran familia hispanoamericana para estrechar los vínculos de esa augusta fraternidad, y en ese ingente conglomerado «esculpir el alma de la raza.»

Nada más a propósito para llegar a ese fin deseado que la clásica fiesta de los Juegos florales, la que, evocando los tiempos caballerescos, suscita las mismas levantadas ideas y los mismos ennoblecedores pensamientos que labraron la grandeza de España en los siglos de su regio esplendor y de su magnífica gloria.

Americanos y españoles: cuantos sentís amor a la belleza y expresarlo sabéis en el hermoso lenguaje de Castilla, venid a honrar nuestro torneo literario, donde ha de escucharse el latido poderoso de la Raza.

Poetas: El Círculo Español de Córdoba abre a los bizarros paladines las puertas de un nuevo Consistorio del Gay-saber; medid vuestras fuerzas, elegid el arma de combate, y la Reina de los Juegos Florales colocará en vuestras manos la palma inmarcesible del vencedor.

TEMAS

I.—«Poesía» con la libertad de metro, rima y extensión sobre asuntos relacionados con la FE, el AMOR o la PATRIA.

Flor natural y Premio de Honor y Distinción solicitado a don Alfonso XIII.

II.—«El ideal del patriotismo argentino». Prosa. Ideas y sentimientos en que el Pueblo debe afianzar el concepto de la nacionalidad.

Premio del excelentísimo Gobierno de Córdoba, consistente en ochenta argentinos.

III.—«Breve ensayo histórico sobre la fundación de Córdoba». Prosa.

Premio de la H. Municipalidad de Córdoba: cincuenta argentinos.

IV.—«Ensayo crítico sobre el carácter de la colonización española en América». Prosa.

Premio de la H. Cámara de Diputados en la Nación, consistente en una plaqueta de plata, y de la H. Cámara de Senadores de la Provincia, en treinta argentinos.

V.—«Cuento o novela breve» sobre temas relacionados con la vida colonial o independiente de la Argentina.

Premio de la H. Cámara de Diputados de la Provincia: cincuenta argentinos.

VI.—«Influencia de la poesía española en la cultura americana». Prosa.

Premio del Club-Social de Córdoba: una rosa de oro.

VII.—«Canto a los Juegos Olímpicos». Poesía con libertad de metro, rima y extensión.

Premio del Jockey Club de Córdoba: quinientos pesos m|n.

VIII.—«Influencia de la Colectividad Española en el progreso argentino». Prosa.

Premio de la Asociación Patriótica española de Buenos Aires: objeto de arte y medalla de oro

IX.—«Canto al fundador de Córdoba». Poesía con libertad de metro, rima y extensión.

Premio del Club Español de Buenos Aires: treinta argentinos.

X.—«La raza hispanoamericana». Canto con libertad de metro, rima y extensión.

Premio de la Comisión Pro Juegos Florales: una artística medalla de oro.

XI.—«Tema musical. Marcha triunfante a gran orquesta», con partitura y partes instrumentales.

Premio del Círculo Español de Córdoba, consistente en mil pesetas.

CONDICIONES

I.—Los trabajos serán originales, inéditos, redactados en lengua castellana y escritos a máquinas. Serán dirigidos al doctor J. Espejo Pérez, secretario de la Comisión Pro Juegos Florales—Círculo Español, 27 de Abril 152, Córdoba—, en sobre cerrado, dentro del cual habrá otro que contendrá en su interior el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta exterior el pseudónimo con que ha de estar firmada la composición, el tema a que corresponde y el lema que encabeza dicha composición.

II.—El Jurado podrá adjudicar a cada tema los Accésits y Menciones Honoríficas que, a su juicio, merecieran los trabajos presentados.

III.—El Círculo Español se reserva el derecho de publicar, por una sola vez, los trabajos que hubieran merecido premio, accésits o mención honorífica. Este derecho caducará el 12 de Octubre de 1920.

IV.—El Jurado dará a conocer su veredicto con la suficiente antelación, y los autores premiados deberán presentarse al acto de la distribución de premios, o nombrar personas que los representen.

V.—El poeta agraciado con la flor natural tendrá derecho a elegir la reina del torneo; mas, en el caso de que renunciare o no hiciere uso de tal derecho, éste recaerá en la Comisión Pro Juegos Florales.

VI.—La marcha que obtenga el premio del tema musical será ejecutada bajo la dirección de su autor en el acto de ascender al trono la reina del torneo.

VII.—En lo que se refiere a los trabajos literarios, el Jurado está constituído por los siguientes miembros: doctor Julio Echegaray, doctor Luís G. Martínez Villada, doctor J. Espejo Pérez, profesor Angel F. Avalos, señor José R. del Franco y R. P. Demetrio Velasco.

En la parte musical está compuesto por los siguientes profesores: señor Hugo del Carril, señorita Alicia Olmedo y señor Francisco Steck.

Córdoba 15 de Julio de 1919.—Presidente de la Comisión: *José R. del Franco.*—Secretario: *Juan Espejo Pérez.*—Vocales: *Antonio Rivero, Manuel Rey, Demetrio Velasco Seh. P., Manuel González, Eloy Martínez, Manuel Martín, Arturo Trigueros, Jacinto Ortiz de Guinea.*



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 24 de Septiembre de 1919 | NÚM. 159

DE LA LUZ A LA SOMBRA

Abrumada por un verano inclemente—que fué surcado por tormentas sociales y hendido por exclamaciones de protesta y exasperación—Andalucía se despide de las luces cegadoras del estío y, con las ferias de Otoño que en Sevilla y Córdoba celebra, se dispone a penetrar en el invierno, trémula ante los primeros fríos, preocupada por el presagio de las nuevas vicisitudes de que se le pueda hacer víctima en los días sin sol ni trabajo, de calamidad.

Su corazón generoso sangra aún por las heridas que traicioneramente le infiriesen durante las fiestas magníficas de primavera, cuando la política colonial extremó sus iniquidades y, con impunidad completa, llegó a los extremos límites del odio, la envidia y la venganza.

Los caciques, con maquiavelismo inicuo, urdieron la burda trama de la infamia. Ya sabéis cuál fué: ¡Se pretendía la destrucción de la feria!

La intención perversa del cuento iba a herir derechamente la viva imaginación andaluza. Figuraos: ¡Destruír la feria!

Quienes conozcan estas maravillosas ciudades de luz y alegría que el Sur levanta a la entrada del verano, quienes hayan vivido en ellas los deliciosos días de las ferias, comprenderán el alcance del propósito siniestro de los inventores de la patraña.

Al término del frío, cuando llega su estación, cuando al fin va a sentirse inundada en luz, abrillantada por el sol, cubierta de flores, embalsamado el ambiente, alegrísima el alma, cuando los campos ofrecen pródigos las cosechas riquísimas, palpitante al viento el oro de los trigos, Andalucía, adornada con sus galas mejores, celebra sus ferias renombradas, en las que da suelta a su genio riente y a su riqueza: fiestas y transacciones, gracias y compras, ocurrencias y diversiones entremezcladas con ofertas y demandas de elementos de trabajo. La feria, ciudad de encanto, es también lonja vastísima. Así, al atentar contra ella, se hiere a Andalucía doblemente: se le anubla la fiesta mayor y se le cierra el gran mercado de primavera.

Figuraos, espíritus generosos, capaces de alto vuelo, la transcendencia de la maquinación; representaos plasticamente la importancia del infundio infame y ved a Andalucía sujeta por sorpresa dolorosa en el camino de la fiesta, en la entrada ya de su feria magnífica, al salvar la puerta de aquel recinto ideal que es cada año como fuera en tiempos mejores su Medina Azahara destruída, su Alhambra inmortal: toda ella tiembla de emoción intensísima y la agitación de su alma hela ahí expresada en la trémula palpitación de las blondas de su mantilla y en los flecos de sus pañolones de espuma. ¡La feria iba a ser destruída en cuanto tenía de fiesta y en cuanto tenía de mercado, porque una vasta conjura hacía presa en la ciudad y en el campo y los complicados nerones, superiores en crueldad a aquel vesánico que destruyese a Roma, también extenderían el fuego por el campo: quemarían las cosechas de donde provenía la riqueza que era como el aliento principal de la alegría de primavera!



Del Parque de Sevilla. El estanque de los Lirios

¡Torpes, estúpidas novelas! Los conspiradores destruirían la feria por medio de pájaros de fuego y se repartirían el ganado. Figuraos: bajo el fuego de la fuerza pública, a la sombra misma de sus reductos, unos cuantos juramentados lanzarían los pájaros de fuego y se repartirían el ganado, seguros de que nadie se opondría a ello, creyendo que los trajinantes, sin mover un dedo, celebrarían la ocurrencia de aquellos obreros que querían llevarse los caballos para meterlos en el exiguo espacio de sus albergues. Hay invenciones que merecen, no ya la camisa de fuerza, sino la de seda de colores con tiras bordadas.

Pues aquella fué impuesta violentamente a la población como una verdad que no podía ser discutida y a miles fueron cometidos los secuestros de honrados, dignísimos trabajadores.

¡Quedaba asegurada la feria! Las señoras, como las castilas que pasearon en carruaje por la Luneta aquel inolvidable día colonial en el que en la playa de Santa Lucía cayeron acribillados a balazos los cuerpos de Rizal, Ossorio y Llerena, podían tranquilamente divertirse, mientras que otras esposas como ellas, como ellas madres, sufrían sin consuelo, y aún hubo más: el rumor infame de que algunos habían caído ya en los caminos; de que muy pocos volverían y, estos muy tarde. Quedaba asegurada la feria, ganadas las elecciones y victorioso el latifundio.

El dolor, barteramente causado, de aquellas fiestas de primavera, se proyectará sobre estas de otoño, tanto en Córdoba como en Seviilla, víctimas principales de aquella actuación colonial, y cuando las dos hermanas, reinas moras a quienes arrulla con inmortal amor el mismo gallardo agareno Guadalquivir que las cuitas de una y otra recoge, se sientan conmovidas por igual infame sojuzgación, al ser alcanzadas por el invierno, al despedirse del verano en estas fiestas de Septiembre, entregarán el alma a idéntico pensamiento: primavera llegará en la que una y otra, con Andalucía entera, al celebrar libres las fiestas de Abril y Mayo, proclamen la reinstauración de la personalidad de la región y el término definitivo de la dominación colonial que tantos y tan grandes agravios les ha inferido, sumiendo en la pobreza más triste al país más rico y alegre de España; sumiendo en el analfabetismo más espantoso al pueblo más inteligente del Sur; pulverizando sus monumentos; cegando sus caminos de relación espiritual y material; concluyendo con el agua, ¡el agua!, cuando ella sola, si volviera a Córdoba, la haría pasar, en un momento, de su situación presente a las puertas de un porvenir cuyas magnificencias emularían las del pasado. Quienes no creen en la inmutabilidad de los caciques, esperan que, con la liberación, llegue también la justicia, aquella severa justicia social que falle en última instancia los pleitos todos abiertos por la dominación colonial que aún sufre Andalucía, con mayor mansedumbre de la que fuera de desear y menester para concluír con el actual ominoso estado de cosas.

El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

Asistieron a la sesión, como de costumbre, menos de la mitad del número de concejales que componen la Corporación. Bien es verdad que no había nombramientos que hacer, cargos o momios que repartir, ni gangas ni negocios en que intervenir.

El acta de la sesión anterior deja de consignar documentos leídos en sesión; pero se aprueba.

Las Comisiones de Hacienda y Arbitrios presentan una moción para que deje de cobrarse un arbitrio y se sustituya por otro, amparándose en una R. O. reciente, y que las pesetas que por ello dejen de cobrarse que se rebajen en ciertos servicios. Los señores Troyano, Cáceres y Azorín, van sucesivamente exponiendo, con este motivo, que el continuo tejer y destejer en los proyectos municipales és un funesto vicio de la administración monárquica, que no tiene orientación seria bien estudiada; que se habla en la moción de las pesetas que dejarán de cobrarse por un concepto y no se habla de las que entrarán sobre las presupuestas por otros; que la Comisión de Arbitrios no se reúne hace medio año, sin importarle un bledo los intereses comunales, y que, si se resta consignación para algún servicio seguràmente será a los más importantes de la ciudad, nunca a las futesas burocráticas y ornamentales que consumen en buena parte los ingresos. La minoría regionalista-republicana consiguió con estas y otras razones que quedara la moción sobre la mesa.

Una instancia solicitando autorización para construír una casa de nueva planta da origen a un animado debate. El técnico municipal informaba en contra y la Comisión de Fomento proponía la aprobación, acusando de paso al citado empleado de parcialidad manifiesta y de negligencia habitual.

El señor Azorín dijo que la Comisión debió, antes de hacer público tan grave informe, llamar al técnico para ver de armonizar los criterios; pues en lo sucesivo, si es que no se hace cargo de lo que eso supone, queda sin autoridad moral para hacer denuncias y fiscalizaciones, y el Ayuntamiento sin garantía de que haya de realizar su mision y aún su derecho a llamarle la atención, pues que se hace hoy caso omiso de sus denuncias. Las acusaciones que hoy se hacen públicas, como otra que se reveló en otra sesión el señor Lacalle y varios otros concejales, sin ser seguidas de actos, sólo pueden tener por objeto, como en algún caso análogo, humillar y dejar sin prestigio a los empleados para tenerlos por completo a merced del alcalde y sus satélites y que así se presten a informar, legalizar y callar toda clase de asuntos.

El señor Guerra refirió el criterio de la Comisión contra el Arquitecto Municipal, e igual hizo el señor Cáceres, aludiendo a graves denuncias.

El Alcalde, como de costumbre, no recordaba de nada; pero prometió una vez más (la centésima) que se haría justicia, y que se abriría una información que el Ayuntamiento a principio del verano le encargó realizar.

También intervino brevemente el señor Tienda y se aprobó el informe de la Comisión.

Se aprobaron distintos asuntos hasta llegar a las cuentas, que fueron objeto de protesta por la minoría de oposición. Especialmente unos abusivos gastos de cera, que ascienden a cerca de mil pesetas en sólo dos festejos, cera que además era malísima, según el señor Pérez de Luque. La mayoría, sin embargo, lo aprobó todo.

En la sección de ruegos y preguntas, el señor Azorín pidió que se le informara sobre la marcha de los proyectos de Escuelas que están repetidamente solicitados. Es posible que en el nuevo Presupuesto nacional se consignen veinte millones para subvencionar a los Ayuntamientos que tengan planeadas Escuelas, y en Córdoba, aunque tanta falta hacen, no hay ninguna proyectada y, por la desidia del alcalde, o porque los empleados no le obedecen, nos veremos en la imposibilidad material de aprovechar tan magnífica ocasión. El señor Tienda apoyó la idea de las construciones escolares. Y el alcalde expuso que en Madrid todo se consigue del gobierno por el favor y que no hay, por tanto, que preocuparse de nada.

También pidió el señor Azorín, una vez más, que se estudie un sector completo de alcantarillado, no un nuevo colector como el que se está realizando al fin, después de un año de campaña, por la calle Pedregosa. Planeando los colectores de gran sección y las alcantarillas pequeñas de las calles afluentes, la proporción a repartir entre los propietarios sería menor y se encontrarían menores resistencias individuales.

También habló del problema de las aguas y recibió sobre los dos asuntos la luminosa respuesta presidencial de «se tendrá en cuenta».

El señor Guerra Lozano trató de la forma en que debe venderse la naranja de los jardines públicos, interviniendo el señor Troyano y contestándoles los señores Fernández y León. El señor Guerra hizo también algunas consideraciones sobre su posición política y personal, tan franca y sincera como cuando entró en el Municipio formando parte de la minoría anticaciquista: no es el señor Guerra de la madera de los que se venden, cambiando de partido según las conveniencias, como otros.





DEL PARQUE DE SEVILLA.—El Emparrado.—La fuente de las Ranas

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

LO QUE NOS DICE UN DIPUTADO REGIONALISTA

Hemos estado en Córdoba breves momentos, y no hemos querido regresar sin visitar al diputado regionalista don Rafael Castejón, primero que lleva a nuestras Diputaciones la voz de las aspiraciones de Andalucía.

Soy, en efecto—nos ha dicho—el primer diputado provincial regionalista elegido en Andalucía, y ante la magnitud de los problemas que en nuestra región se debaten, siento, como nunca, mi pequeñez y mi ignorancia.

Soy un enamorado de las Diputaciones: Creo que desde ellas se puede hacer mucha mayor labor regional, de engrandecimiento de la Patria, por la intensividad del esfuerzo, que desde una representación en Cortes incluso. Por lo menos, los efectos de esta representación pueden tocarlos más pronta y eficazmente el país y los ciudadanos.

Mas, para que las Diputaciones puedan emprender esta labor útil, precisa que se transformen, aun dentro de los mismos moldes que la legislación actual les brinda, y se incorporen a la efectividad de los problemas que se debaten en las Cámaras.

Las Diputaciones andaluzas son hoy frente a la esencialidad de los problemas de su región, esfinges mudas ante las que continuamente pasa una enorme caravana de asuntos e intereses sin que ellas se conmuevan. Entre el sostenimiento de los establecimientos de beneficencia y el de una falange numerosa de empleados, comparten todas sus obligaciones. Para el fomento de los intereses morales y materiales del país, como agricultura, industria, comercio, vías de comunicación, instrucción pública, bellas artes etc, no hay el menor asomo de preocupación y ante esta negatividad de actuación, el país, la masa de opinión, les vuelve las espaldas y desea su desaparición.

Ultimamente se había hecho muy común la petición de que desapariciesen las Diputaciones, como organismos inútiles. Partidos políticos como el socialista, en su asamblea general de la primavera pasada, acordaban pedir la desaparición de las Diputaciones provinciales, como organismos inútiles, con su actual organización. En todo caso, pedían la transformación de ésta.

Ejemplo de la negación de la labor de la Diputación en la vida del país, lo da la provincia de Córdoba, por ejemplo, con sus esenciales problemas, del Pantano del Guadalmellato, del ferrocarril de Puertollano, de la canalización del Guadalquivir, del trazado del ferrocarril internacional de París á Dakar y de tantos otros vitalísimos problemas, de los cuales ella debía ser la iniciadora y directora.

Ahora mismo la Diputación podría, por ejemplo, interesar que se ejerciera en la provincia un mayor servicio, que velase por la seguridad de las cosas. La provincia de Córdoba es un patio suelto de Monipodio, especie de Jauja de los ladrones donde no hay un animal seguro, ni una caballería de la que nadie pueda asegurar que tiene su propiedad, porque lo desposeen de ella en un abrir y cerrar de ojos Estos robos están organizados, y el difícil arte del abigeato o cuatrería ha llegado actualmente en nuestra provincia a perfecciones de organización no soñadas. Las compañías aseguradoras hablan de tomar medidas contra este estado de cosas, del que la agricultura sufre graves quebrantos.

Pero esto no es nada, con considerar sólo la esencialidad del problema agrario en la provincia. Las luchas sociales, que tan agudizadas se devuelven en Córdoba, tampoco han merecido de la Diputación ni el interés de una pregunta. Y en tanto que particulares, entidades, asociaciones, centros, sindicatos y toda clase de personas y organizaciones, se han desvelado por el problema de los campos, señalando su gravedad, apuntando soluciones, pidiendo urgentes remedios, reclamando la transformación del régimen de la propiedad, de los arrendamientos,





Pueblos de Andalucía.—VÉLEZ RUBIO. Vista general desde las Peñicas. Convento de San Francisco

la Diputación no ha tenido un leve bostezo que indicara qu eiba a salir de su indiferencia. El país, con razón, vuelvo a repetir, quiere que se muera, en vista de su perezosa nulidad.

Es preciso que las Diputaciones hagan resurgir su vitalidad, apoyándose en los núcleos plenos de vida de la nación, que son los pueblos, y que ellas sean, a semejanza de las antiguas Hermandades de pueblos, una especie de Mancomunidades municipales, cuya labor esté encaminada al mejor fomento de los intereses de estos pueblos.

Precisamente se habla de inutilidad de las Diputaciones en comarcas como la cordobesa, como la sevillana, como la jaenense, donde a través de los tiempos y de las edades, el localismo de ellas ha sido tan natural y autónomo que tenía sus linderos propios, indestructibles, siempre en los antiguos reinos de Córdoba, de Sevilla, de Jaén, de Granada, que snbsisten y subsistirán siempre, por la fuerza de la vitalidad propia que sus comarcas atesoran. Y este perdurable carácter es el que las Diputaciones están obligadas a recoger, dándole vida, para que su actuación sea todo lo fecunda que la prosperidad del país requiere.

No se me oculta que la actual Ley provincial del 82, muy anticuada, es una traba para el desarrollo normal de la vida de la Diputación. Su reforma debía ser petición unánime de todas las Diputaciones. Entrega la vida de las corporaciones íntegramente en manos de los gobernadores civiles, que desconocen los intereses de las provincias, y vienen sólo a dar a las mismas un trato colonial, para servir los intereses políticos exclusivamente, con absoluto desprecio del fomento de las necesidades de la región.

Por esto el primer punto a pedir en la reforma debía ser la supresión de los gobernadores, al menos su apartamiento de todo lo que significara vida orgánico-administrativa, y vinculación de estas funciones en los presidentes de la Diputación.

Aquellos antiguos «jefes políticos», como se comenzó llamando a los gobernadores, podrían volver a su papel político de chanchulleros y muñidores, y dejar que las provincias fueran administradas libre y autonómicamente, por sus legítimos representantes.

Claro que así se podría dar el caso, como el que sucede con los Ayuntamientos, de que una provincia entera fuera gobernada y administrada por hombres que hasta fueran enemigos del régimen que gobernase la nación. Esto sólo querría decir que tal era la libérrima voluntad de los habitantes de aquella provincia, y que no en balde los hombres, en la atroz contienda europea, han conquistado el principio del derecho de los pueblos a regirse por sí mismos.

Ni que decir tiene la necesidad, cada día más sentida, de que de la Ley provincial sea excluído todo lo referente a procedimientos electorales, muchas veces en pugna con la misma Ley electoral, y que se presta a unas confusiones e interpretaciones lamentables.

Otro punto interesante en la reforma de la Ley provincial es el de nombramiento de los diputados A mi juicio, la designación por elección popular de los diputados provinciales es de una mal entendida democracia. Fieles las Diputaciones a su papel de Hermandades, Concejos o Mancomunidades municipales, debían estar integradas por concejales delegados de los Ayuntamientos, que trajeran a esta Asamblea provincial las necesidades de su comarca, y la prosecución de los intereses que todos reunidos deben solventar.

En todo caso, se podrían nombrar delegados o diputados-delegados, designados por voto corporativo de sociedades económicas, cámaras, centros obreros, pero siempre dejando la gran mayoría a los diputados de los Ayuntamientos.

Así, seguramente se borrarían las pugnas entre Ayuntamientos y Diputaciones, que traen por resultado una vida desquiciada en la provincia, origen de la absurda administración presente.

Otros extremos debía abarcar esa reforma, como la reunión trimestral de la Diputación en vez de semestral, y, sobre todo, el nombramiento de Comisión provincial, por dos años a lo menos. La vida actual de un año es tan efímera que no da tiempo para dejar que se lleven a la práctica cuantos proyectos alimenten los vocales de la Comisión, que tan repentinamente, apenas comienzan a estar enterados, dejan de pertenecer a esta.

* * *

Esto nos ha dicho el diputado regionalista sobre el papel de las Diputaciones. De la Diputación cordobesa nos ha esbozado un ligero programa, del que en otra ocasión, por no cansar al lector, daremos los puntos más esenciales.

De *El Noticiero Sevillano.*



PEÑARROYA.—Representación del Ayuntamiento y Comisión constructora del cementerio inaugurado recientemente.

FOT. DE AMADO

Libros Nuevos

Las mejores poesías patrióticas españolas. Recopiladas y prologadas por M. R. Blanco Belmonte (dos tomos), a 1'20 pesetas.

Pío Baroja. Cuentos, tomo III, ilustraciones de Agustín, 1'75.

Juan Montalbo. Narraciones, prólogo de Cesar E. Arroyo, 1.

José M.ª Salaverria. En la Voragine, 3'50.

Anatole France. Jocasta, El Gato Flaco, traducción L. Ruiz Contreras, 3'50.

Vera y Monferrer. El Jardín y los tiestos, volumen VI de la Biblioteca Agrícola San Martín, 2.

Manuales Gallat. Máximas de Epiteto traducidas por Apeles Mestres número 111, 2'50 pesetas.

M. Giménez Maya. Mientras los frutos Sazonan .. (Versos de Ilusión y Desencanto), 3.

Por la Paz Universal (La Junta de Paz en Córdoba) bonito folleto editado en papel couché, con artículos de eminentes autores y con fotograbados de las señoras y señoritas que compusieron los cuadros de las distintas naciones, 2.

Remy de Gouzmont. Un Corazón Virginal. Prólogo de V. Blasco Ibáñez, y versión de Juan Rabel. En rústica, 3, y encuadernado, 3'50.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera, de Juan Font Navas, San Fernando, número 34.—Córdoba.



CÓRDOBA.—Profesores y alumnos de la Escuela para el ingreso en la Electro-Mecánica

Para ANDALUCÍA

Periódico que se publica en aquella región

De uno de los muchos pueblos que viven de productos de la tierra recibimos una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«La organización de la Federación Ciudadana en estos pueblos no puede dar resultados por las siguientes razones:

Primero. Se nombró personas que no pueden tener ningún interés en la Sociedad porque no les conviene, pues son los caciques del pueblo y lo que hicieron fué quitar voluntades, pues así les conviene para sus miras políticas.

Segundo. En este pueblo, que es completamente agrícola, se ha repartido a suertes de cuatro cuerdas el lote varios cortijos y les cobran a seis fanegas de trigo cada cuerda y 35 pesetas por cada cuatro cuerdas que llaman de alealas que son los cargos que tienen los cortijos del consumo y haberes; esto, al precio que tienen los granos, es una barbaridad; lo que ha sucedido es que, en cuanto se enteraron algunos logreros, vieron a los amos o administradores y los arrendaron y por su cuenta han hecho el reparto; yo sé de un señor que en un cortijo que no és muy grande le quedan cien fanegas y dos de garbanzos libres, sin que le cueste el trabajo de ganarlo trabajando; todas estas fanegas podían quedar en beneficio del que verdaderamente trabajá.

Tercero. Estos trabajadores tienen la desgracia que de cuando hacen la recolección pagan sus rentas y se quedan con la media en la mano, porque no les queda ni para comer al día siguiente; llegó el tiempo de la sementera; tienen que sacar trigo de sus amos; el logrero se lo pone a precio corriente, si no es más caro, y una cuartilla de creces en fanega, de modo que les vale el trigo 25 por 100; tienen que sacar dinero para escardas y siegas y se lo ponen al 15 por 100 desde Enero a Santiago; tienen que comprar caballerías, aperos de labor y les sucede lo mismo; vuelve el verano siguiente, y si el trigo tiene menos precio, se lleva el logrero dos fanegas por una; así disfrutan a cuenta del que trabaja, que se muere de hambre, tanto en este pueblo, que es muy rico en cereales, como en otro.

Me dirá usted cómo no se denuncian estos abusos, y yo le contesto que son tan astutos, que no se podrá probar ante ningún Tribunal: ponen el dinero y los réditos en una misma cantidad, que harían ver que lo prestaban sin interés; yo he firmado algunos recibos como testigo y lo he visto todo palpable, y algún dinero que he tenido que buscar me ha sucedido lo mismo: me ha costado de Enero a Santiago el 13 por 100, o sea al año al 30 por 100, que es como sale, y gracias a Dios que lo encuentre sabiendo que es un robo.

Pasemos ahora al aceite, que en este pueblo se cogen de sesenta mil a setenta mil arrobas de aceite; dan dinero los amos de las fábricas para recoger las aceitunas: se lo ponen a un 8 por 100 por el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre, con la obligación de cobrar el aceite al precio que ellos quieren poner a la arroba, sin contar con que las medias con que las miden son muy grandes, que algunas veces son de 24 celemines; me dirá que cómo no se denuncian estos abusos, y yo le contesto que la gran fábrica que hay es del alcalde y las otras dos de políticos que están unidos y cualquiera pone el cascabel al gato; le diré a usted, para no cansarle, pues, con tanto relato, que con tanto aceite como se coge, tan pronto concluyen la molienda cierran la venta, y se ha dado el caso de ir pobres a comprar y contestarles: «Aquí sólo se vende por partidas y no medias arrobas ni cuartos de arroba»; de modo que con tanto aceite, los pobres ha habido días que no han podido hacer unas malas sopas, sino comer pan seco; demasiado nobles son con lo que les pasa con los ricos; región rica por sus agricultores, aceites y montes; pero ¿para qué lo queremos los pobres? para morirnos de hambre».

Recibimos y *leemos* todos los números de nuestro estimado colega ANDALUCÍA; por tanto, ya sabemos que no le sorprenderá el relato que antecede; pero por ustedes y nosotros como hombres dispuestos para la lucha, como ciudadanos que se dan cuentan de las cosas y *quieren remediarlas*, es preciso que se HAGA ALGO prático que redima a tanto desgraciado.

Los privilegiados, los monopolizadores de la tierra, son 200, 300, 400, 1.000 individuos. Los expoliados, los parias, los que viven de



SEVILLA.—La escuadrilla de submarinos españoles

FOT. DE S. DEL PANDO

su trabajo, somos diez millones; no puede tolerarse, sin que el rubor asome a las mejillas, que 25.000 HOMBRES sean movidos por el látigo de uno solo.

La Federación Ciudadana propone lo siguiente:

Vamos a prescindir de apelativos politicos: vamos a dejar de ser republicanos, conservadores, monárquicos o radicales y vamos a olvidar prejuicios: «que si los empleados del Estado, que si los militares, los curas...»; todos son explotados y todos deben por interés propio y por ciudadanía, unirse para dar la batalla a los privilegiados y a los políticos profesionales, padres de los caciques.

Las primeras elecciones municipales nos brindan la ocasión, y si es verdad que somos los más y estamos dispuestos a la lucha, obtendremos mayoría en los Municipios, y, una vez obtenida, la solución es sencilla.

LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

Amparados en las leyes vigentes, acuerda el Ayuntamiento establecer un impuesto municipal sobre las rentas que pagan los que trabajan la tierra a los propietarios del suelo, sus administradores o sus arrendadores en grande.

De las seis fanegas de trigo que se pagan por cada cuerda y de las 35 pesetas por cada cuatro cuerdas, el Ayuntamiento cobraría tres fanegas y 17'50 pesetas, entregando al propietario la otra mitad (mientras no se arregle lo del cambio del sistema de propiedad). Con esta recaudación se fundarían almacenes de depósito municipales que, SIN INTERÉS ALGUNO, prestarían al labrador pobre, durante el primer o dos primeros años, porque luego no sería necesario.

Si en el término municipal hubiese una tierra sin cultivar porque su propietario no quisiera labrarla, o algún coto de caza o finca de recreo, el propietario *pagará* de impuesto municipal lo mismo que si la tuviera sembrada de trigo; es decir, las tres fanegas cuerda y las 17'50 pesetas las cuatro cuerdas.

Calcule usted los ingresos; póngalos en las honradas manos de una Comisión de ustedes mismos para administrarlos *sin caciques*, y dígame si habría pobres en el pueblo y si serían necesarios usureros al 30 por 100 cuando el almacén municipal lo da sin interés.

LA CUESTIÓN DEL ACEITE

Aún más sencilla. El Ayuntamiento nombra un medidor municipal que, con las medidas que el Ayuntamiento dé, mide el aceite y entrega una hoja de talonario firmado al vendedor y otra al comprador.

La Junta municipal de Subsistencias fija el precio del aceite por meses, por semanas o días, y ese es el precio oficial para quien compra y para quien vende.

Como tambien habrá rentas en aceite, el Ayuntamiento cobrará la mitad y podrá tener en almacén cantidad para regatear a los pobres durante el primer año, porque después no los habrá, si se aplica el sistema.

Respecto a los salarios, también hay legislación y puede, con arreglo a ella, constituírse la Junta y fijar los que deben cobrarse.

PROCEDIMIENTO

Convocar en una población andaluza una Asamblea magna de ciudadanos y Sociedades defensoras de clases que, sin partido político ni filiación, ESTA de ninguna clase, estén dispuestos a todo.

En la Asamblea quedaría acordado el plan de batalla.

De *El Diario Español*, de Madrid, órgano de la generosa Federación Ciudadana, reproducimos el precedente hermoso artículo, al que responderemos en nuestro número próximo, expresando ahora nuestra gratitud a aquel periódico y a aquella entidad por el noble y valioso interés que a nuestra región y a ANDALUCÍA conceden.



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



¡ME TRAJISTE TANTAS ROSAS!...

¡Me trajiste tantas rosas
en tu blanco delantal,
tantas rosas me trajiste!
Unas rosas eran blancas
y otras rosas nada más;
blancas, de lino impoluto
como el lino del linar,
y otras cual la flor de trigo,
otras cual pan candeal,
y otras rojas; había rosas
color de hortensia real,
y otras rosas parecían
campanillas de cristal.
Se asemejaban toisones
de algún cordero pascual,
garzas y palomas blancas
asemejaban las más.
¡Me trajiste tantas rosas
en tu blanco delantal,
tantas rosas me trajiste
que me pudiste embriagar!
Eran tus manos dos rosas
sujetando el delantal,
otras dos rosas rosadas
las más fragantes quizá.
¡Rosas blancas, rosas rojas,
rosas del reino floral
que la primavera riega
con sus fuentes de cristal!
¡Me trajiste tantas rosas
en tu blanco delantal,
tantas rosas me trajiste
que no te pude besar!

ADRIANO DEL VALLE



FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS.—Escena campestre

FOT. DE L. BIGOT

FIGURAS DE FERIA

EL MERCADER MORO

Helo aquí, tan extraño en su casa solariega, que hasta se llega a dudar de que sea auténticamente moro: dicen que será un Pepe cualquiera con babuchas y gorro encarnado.

En su alma vive aún con la pesadumbre de lo irreparable el recuerdo de aquella civilización esplendorosa que en su tiempo emergiera de Andalucía. Tras él, yérguese la Gran Mezquita como fondo adecuado a su figura. Mas él ha venido a quedar en planta extraña y ve cómo triunfa esta figura singular del flamenco, destacándose sobre el abigarrado marco de la plaza de toros. ¿Cuál será realmente más representativo de Andalucía, este humilde mercader moro o aquel jacarandoso flamenco? ¿El que merece el marco de la Mezquita o el que se destaca sobre la plaza de toros? ¿A quién mejor podrán ser atribuídas las calles melancólicas, los patios serenos, los huertos floridos, las maravillas características de la región: la Gran Mezquita, la Giralda, la Alhambra, el suelo providente cuajado de frutos, pletórico de flores, las canciones del Guadalquivir; la radiosidad del cielo de azul purísimo en los días, esmaltado de estrellas de nombres arabigos, en las noches, invitando siempre al recogimiento y entrega del espíritu a graves meditaciones?

En esta triste decadencia, ¿qué motivos pudieran determinar el diálogo entre ambos, el melancólico y el bullanguero, el grave y el despreocupado? ¿Qué causas pudieran impulsarles a entablar una conversación interesante, que valiera la pena?

Se dirá que con estas interrogaciones se llega a extremos intolerables de literatura y que no puede olvidarse que pasó «el tiempo de los moros». Adviértase que en su tiempo y en su tierra, en su vida misma, andamos metidos, no ya por la fuerza real del pasado que en Andalucía perdura, uno porque al presente y para seguridad del porvenir, en la otra orilla del Estrecho, España lucha con los moros. De otra parte, aquellas reflexiones que surgiere la figura del mercader moro, son harto semejantes a las que a su paso por Andalucía exponen los marroquíes principales que visitan la Península o a ella llegan de camino para Francia.

No será, por tanto, arbitrario llegar por este cauce sencillo a la conclusión de que en esta contienda falta aquel vigor del conocimiento de Andalucía, aquella conciencia de su personalidad que nos hubiera proporcionado, no la fácil conquista del Occidente de Berbería, sino el acceso, con las puertas franqueadas, a la relación fraternal entre los pueblos de España y los de la Morería. Un espíritu ingenioso y, por tanto, de verdad inteligente, ha observado que en Córdoba, por ejemplo, el orgullo local sale a los labios cuando se indica al visitante las bellezas que aún perduran del tiempo de los moros. Se va diciendo, claro que después de enseñar la Mezquita: Estos capiteles también son de los moros, y aquellas ventanas de ajimeces, y aquel patio hermoso, etcétera, etcétera. Mas luego, estirando la conversación, al hablar del presente, se llega a decir, después de aquellas entusiásticas evocaciones, que en Marruecos andamos a tiros con los moros.



¡Triste suerte! Por Andalucía se caracteriza España en el Extranjero, mas como el Gobierno de Madrid desatiende plenamente la realidad del Sur, ello refluye en daño de la vida interior de la Península y de sus relaciones exteriores y así, en la política internacional, la figura del Moro es tan extraña al conocimiento de gobernantes y diplomáticos, queda tan sola e incomprendida ante quienes mejor debieran conocerla como la del mercader humilde de Berbería que levanta cada año su tienda en las fiestas alegres de las poblaciones de Andalucía.

EXPOSICIÓN

En el Círculo de la Amistad, y durante los dias de la Feria, estará abierta una Exposición de acuarelas del notable pintor inglés Jorge Wynne Apperley, miembro del Real Instituto de Londres, entusiasta admirador de nuestra región andaluza.

En nuestra revista, daremos una amplia información gráfica de dicha Exposición.





El fuego de Sevilla.— Destrucción del domicilio de la sociedad artística de Amigos del Arte.— Salón de Variedades y Salón Barrera, destruidos por el incendio.

FOT. DE S. DEL PANDO

El repudiado de los dioses

Si para tener manos de duquesa es preciso por lo menos siete generaciones de duquesas, para ser espía y traidor a su patria, ¿cuántas generaciones de hombres tímidos, acobardados, con el alma saturada de amargura y de odio, con el corazón envenenado de rencor contra la humanidad entera, son precisas para producir ese tipo espiritual, ese ente que nace fisiológicamente preparado para realizar la traición? ¿Cuántos gérmenes de traición son precisos que se reúnan en el alma de un hombre para que éste, por fin, haga de la traición la misión única de su vida?

* * *

Quien, el delator de miss Cavell; Quien, el espía, el soplón al servicio de las autoridades alemanas en Bélgica; Quien, el traidor de oficio...

En ningún otro idioma como en el nuestro adquiere el apellido de este hombre un significado tan justo y preciso y un valor de expresión tan extenso y genérico al mismo tiempo. La palabra «quien», en nuestro idioma, debió de ser creada por la angustia de un corazón que clamó, interrogando a la sombras de la noche, «¿quién fué el cobarde asesino que le hirió a traición?»... «Quien», entre nosotros, es vocablo fatídico que deja en los labios que lo pronuncian una temblorosa contracción de temor y de angustia ante lo que pueda surgir del misterio que llega, que anuncia su presencia; «quien», entre nosotros, es siempre palabra que pregunta, alarma del corazón; «quien», es interrogación, y la interrogación es la voz del Espanto, el eco terrible del Arcano, donde nada más penetra que la omnisciente mirada de Dios. ¿Por qué secreto designio lleva este hombre en las palabras de su nombre el símbolo de su estigma? ¿Cuántos otros hombres, desconocidos, ignorados, anteriores a este Quien de hoy, han ido antes esparciendo en el aire, como un polvo sutil, ese veneno deletéreo del engaño y de la traición que se ha anidado en su espíritu...?

Cagliostro, que sabía desentrañar el sentido oculto que guardan en sí mismas las palabras, hubiera dicho, señalando los signos del abecedario mágico, que este vocablo tenía en sí toda la expresión de angustia, de zozobra; de agobiante amenaza, de torturante inquietud, de aquello que se siente y no se ve, de aquello que nos rodea sin acabar de aprisionarnos, de aquello, en fin, que es como una maldición del Destino, de lo que fatal e implacablemente habrá de realizarse en un instante cualquiera de entre aquellos instantes que el dedo invisible del Designio hubo elegido para producirse.

¿Qué endiduras de odio y de rencor son necesarias haber heredado de la humanidad en el corazón para que en un determinado momento de la vida se forme en ese corazón de hombre el abismo de la traición? ¿Qué horrible predestinación o qué herencia morbosa del espíritu hace florecer en el alma de estos hombres esas fétidas y lívidas flores de tan cobarde mal?

Quien, físicamente, está dotado de las armas de la disimulación; es fuerte y corpulento, y, sin embargo, da su aspecto impresión de enfermizo y delicado; sus manos parecen lacias y exangües, y son recias y flexibles como hojas de acero. Posee un cráneo grande, prolongado; su faz es larga y demacrada como la del hombre que el dolor lo hace austero; mas esto también es una apariencia engañosa; su cara prolongada, su cráneo estrecho, su nariz afilada y su labio saliente, son las facciones características, hechas de nervios y de vibratilidad, semejantes a las de esas fieras solapadas y astutas que hacen su caza durante las sombras nocturnas, entre las impenetrables marañas del bosque o en las densas soledades de la estepa.

La cuenca de sus ojos, hundida, presta a su mirada una falsa expresión de timidez y miopía, y esto también es engañosa apariencia, porque sus ojos tienen una indefinible y ávida mirada gris, comparable sólo a la de los chacales y las hienas cuando contemplan la presa aún no alcanzada.

FERNANDO MOTA





El fuego de Sevilla.— El alcalde conde de Urbina y los arquitectos municipales reconociendo los efectos del incendio. Empleados del Salón de Variedades y los Almacenes de Rebollo y Ruiz que salvaron la caja de caudales y gran numero de enseres.

FOT. DE S. DEL PANDO.

LOS GRANDES LATIFUNDIOS

Vegas y bosques que no se cultivan

Las productivas tierras de Andalucía, a pesar de su fertilidad, no producen suficientemente. ¿Por qué no rinden la utilidad que debieran? Porque sus dueños no quieren.

Los grandes latifundios yacen sumidos en el más indiferente de los abandonos por parte de sus propietarios. Las magníficas vegas andaluzas no son roturadas en su mayoría; el arado no hinca la reja en ellas, pese a los buenos andaluces que pondrían todos sus desvelos en hacer fecundas en producción de cereales y dotar de plantas las vastas llanuras que hoy están dedicadas a cotos y criaderos de reses bravas. Pero con ser tan alentadores los deseos de la clase media y del proletariado, no dan con la fórmula para persuadir a los feudales de que la tierra debe labrarse para que ésta produzca en abundancia.

¿Qué importa a un señor dueño de tierras que estas produzcan o no? Si un individuo, animado por deseos de reivindicación agraria, se dirige a la propiedad de uno de los muchos latifundios de Andalucía para solicitar que le ceda en arrendamiento cierto número de hectáreas de terreno que destinar a siembra, le contesta que no, y, cuando se da el caso de que alguno acepte, impone al colono las más duras condiciones, como ciento cincuenta pesetas de renta por hectárea y cosecha, seguidas de otras tan abusivas como ridículas que me abstengo de escribir por no verlas estampadas en letras de molde.

Los que poseen tierras tienen el porvenir asegurado, porque hoy día la mejor carrera que se conoce es la de propietario; los grandes terratenientes no se acuerdan de los que no tienen ni la tierra que pisan. Los grandes propietarios no labran sus tierras, y, por no labrarlas, yacen infinidad de braceros sin trabajo. A los ricos no les preocupa que los trabajadores, agobiados por el hambre, emigren a otros países donde se preste más atención lo mismo a la industria que a la agricultura y a los que la desarrollan; porque no solo el problema agrario depende de tierras y brazos, pues las maquinarias se hacen cada día más necesarias; en España ya nos vamos convenciendo de su utilidad, empezando a usarlas en mayor escala que hasta aquí.

Son muchos los campesinos que abandonan el terruño, trasladándose a América, donde esperan encontrar un ambiente vivificador más bonancible que el de España.

Apartándose de las vegas y dirigiendo el pensamiento a la Sierra, vienen a mi mente recuerdos de parajes solitarios, que, a pesar de sus dotes de fecundidad, se ven aún más abandonados que las llanuras antes aludidas; en la Sierra está la siega mucho más olvidada que en la Campiña. Allí se ha dejado los más fructíferos montes para criar animales montaraces: jabalíes, ciervos, lobos, corzos, etc., son los moradores de magníficas dehesas. Si las llanuras andaluzas son fecundas, los montes de Andalucía son minas inagotables de riqueza forestal y pecuaria. Cotos conozco en las provincias de Sevilla y Córdoba capaces de dar maderas y ganados en forma asombrosa; pero los señoritos tienen gusto en cazar reses, con lo que pasan algunos días del año distraídos, aunque los obreros que debieran estar explotando esos bosques, se mueran de hambre por carecer de trabajos en la nación.

España no cultiva las dos terceras partes de su riqueza rústica. ¿Por qué no se explotan las magnas riquezas que atesoran los campos españoles, y, sobre todo, los andaluces? Si así se hiciera, no se daría tan triste espectáculo como es el que presenta un trasatlántico cuando parte de un puerto nuestro con rumbo a América.

Ya he dicho que las llanuras no se cultivan porque sus dueños no quieren e igual sucede con los montes, mas ¿es equitativo que obreros españoles emigren porque a los señoritos no les plazca cultivar sus tierras, explotar sus bosques, etc.?

Francia nos restará algunos brazos con motivo de la reconstrucción de lo devastado por la guerra. He ahí otro problema de difícil solución para los gobernantes. Nuestra España se ve amenazada por doquier por la emigración de braceros; pero no por eso el Gobierno se ocupa en decretar leyes que impongan a los terratenientes el cultivo de los latifundios, y, por consiguiente, que concedan medios de vida al obrero en particular y a la nación en general.

Nos amenaza el hambre: aún es tiempo de solucionar el problema económico que se avecina. ¿Será un absurdo esperar soluciones satisfactorias de los que gobiernan? Creo que sí.

CARLOS SIERRA

Peñaflor.



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz»	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech.	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

EL CORAZÓN

El vagabundo es comunista por temperamento; el labrador es individualista. El labrador no comprende la vida sin la propiedad; el vagabundo comprende la vida y odia la propiedad.

El labrador construye tapias y labrados; el vagabundo los asalta. El labrador acota campos; el vagabundo los cruza.

El uno quiere que su heredad sea para él; el otro quiere que la tierra sea para todos.

En presencia de la tierra, la inclinación natural del hombre se determina. El antiguo pastor o el antiguo agricultor, nuestro lejano ascendiente, es manifiesta todavía con claridad en nuestros instintos.

El labrador ve en la tapia la defensa de sus intereses; el vagabundo un obtáculo para su vida.

El uno dice:

—Yo he comprado el campo, lo he trabajado, sus frutos son míos.

El otro dice:

—El sol que ha hecho crear el árbol es de todos, la lluvia que ha fecundado el campo también es de todos, ¿por qué privar a nadie de aquella sombra, de aquel fruto, de aquella leña con que pueda uno calentarse?

El vagabundo es romántico, andrajoso y espléndido; y el agricultor, práctico, rico y cauto; el uno tiene familia, tiene hogar, tiene hacienda, tiene dinero; el otro no tiene más que la libertad, el cielo azul...

Y, sin embargo, al caer la tarde es para mí más triste ver al labrador detrás de su arado, que al vagabundo cruzar la carretera.

Y es que mi corazón es vagabundo.

PIO BAROJA

LA INSTRUCCIÓN

La instrucción es reclamada imperiosamente por la ciencia; es necesaria para el desarrollo cerebral, como lo es la gimnasia para el muscular.

Además, aspirando el hombre a la más amplia y efectiva libertad, no puede prescindir de la instrucción, porque la libertad únicamente la conquista el hombre con su saber, con la ciencia de su valía.

Los pueblos han sido y son esclavos por la ignorancia, porque no saben regirse por ellos mismos, porque aceptan toda ficción y engaño como casos verdaderos y no aciertan a distinguir lo que les es conveniente de lo que es nocivo. Sólo a fuerza de dolorosa experiencia, de saber, han podido poco a poco levantarse de la estupidez primitiva. El mejor escudo contra todo tiránico propósito, la más firme garantía de la libertad, no es la fuerza, sino la razón bien cultivada. El hombre instruído se siente emancipado. Aún en los actuales tiempos en que nos vemos subyugados en todo, sufriendo una condición esclavizadora, el ilustrado es libre en su pensamiento, y en todos los momentos se yergue su altiva personalidad. Para el ignorante, es todo lo contrario, que semeja un animal doméstico, preso de las preocupaciones, humillado ante sí mismo, por su concepto de inferioridad y humillándose ante los demás con repugnante abyección. Siendo esto cierto, no precisa más esfuerzo para comprender la importancia y la necesidad de la instrucción como sólido fundamento social.

La instrucción merece tanta importancia como el trabajo, como la libertad, poniendo a su disposición todos los grandes recursos sociales, porque sin ella no hay arte, no hay ciencia, no hay progreso ni bienestar.

No debe ser, como hoy, privilegio de una clase, dándola al proletario como mezquina limosna, mala, incompleta; sino que debe constituír un derecho propio de todos; niños y niñas, en la edad propia de la infancia, deben recibir una educación racional y sana, lógica y libre.

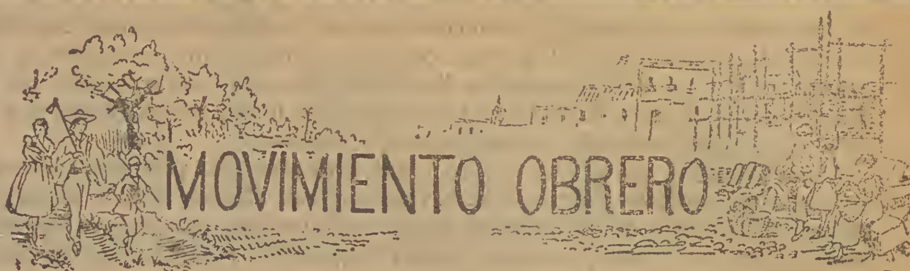
De la misma manera que todos los medios naturales y sociales son utilizables y utilizados en la sociedad libre para el trabajo y para la vida de todos, asímismo deberán servir para la instrucción con toda la sabiduría, hasta el punto de que cada pueblo sea una vasta escuela, con un gran taller para mutua ilustración en todos los conocimientos posibles, y, de tal modo práctica, que el estudio sea un trabajo, un recreo, y un medio de desarrollo, desaparecidas, por no tener razón de ser, esas clasificaciones de profesiones en nobles y serviles, manuales y liberales, porque todo trabajo y todo servicio y toda ocupación son igualmentes importantes: el taller, el laboratorio y la clínica, la granja y todo experimento u observación o descubrimiento será para todos positiva escuela.

En el bien de la Humanidad y en la mejor ilustración de todos se cifrará el bienestar individidual, axiomático concepto que la sociedad presente se empeña en ignorar. La instrucción hace desaparecer las obscuras nebulosidades de la mente, como desaparecen las tinieblas cuando sale el sol por Oriente.

MANUEL CAMPOS MORA

Cañete de las Torres. 1919.





Bases de trabajo convenidas en la Rambla

Reunidos bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, las comisiones designadas por las respectivas entidades de patronos y obreros, para que en concepto de amigables componedores den solución a las diferencias surgidas que han dado motivo a la declaración de huelga, y, después de amplia discusión, establecen y se obligan por una y otra parte al cumplimiento de las siguientes bases:

TARIFA DE JORNALES EN EL PUEBLO	Pesetas
Obreros en los ruedos para trabajos corrientes, sin avíos	3 40
Muleros en los ruedos, sin avíos	3 65
Cortadores en los ruedos, con avíos	4 25
Podadores en los ruedos, sin avíos	3 75
Trazadores en los ruedos, con avíos, poniendo la herramienta	3 40
Mujeres, sin avíos	1 75
Mujeres, por la tarde	1 00

Durante la recolección de aceituna y sementera, ganarán quince céntimos más, tanto los obreros como las obreras, en los días que practiquen estos trabajos, lo mismo en el pueblo que en las casas de campo.

PARA LAS CASAS DE CAMPO	Pesetas
Gañanes de reses, mantenidos	2 25
Los carreteros en carrileos, mantenidos	2 50
Muleros, los que tengan que cuidar bestias, mantenidos	2 75
Muleros, mantenidos	2 50
Obreros para todas las demás clases de trabajo, en calidad de sobrantes, mantenidos	2 40
Obreros para toda clase de trabajos, sin comidas ni avíos	4 25
Repartidores de abono a brazo, mantenidos	4 75
Repartidores con máquina repartidora, mantenidos	3 00
Cortadores para las casas de campo, mantenidos	3 25
Trazadores para las casas de campo, mantenidos	2 50
Sembradores a brazo, los días que practiquen este trabajo, mantenidos	4 50
Muchachos para echar semillas, sin comida ni avíos	2 00
Muchachos para echar semillas, mantenidos	1 25
Muchachos para echar abonos, 25 céntimos más.	
Mujeres para escardar, echar garbanzos, maíz, etc., sin comida ni avíos	2 25
Mujeres para escardar, echar garbanzos, maíz, etc., mantenidas	1 25

MOLINEROS	Pesetas
Maestro, mantenido	3 65
Maestro, sólo con aceite	4 65
En los molinos donde existan cosecheros ganará el maestro, además, por toda la temporada	25 00
Peones, mantenidos	2 65
Peones, sólo con aceite	3 65

CONDICIONES DE TRABAJO

BASES

1.ª Los trabajos habrán de prestarse en las distintas formas reconocidas por

las disposiciones vigentes, y, en su consecuencia, podrán ser a jornal corriente o a destajo, rigiendo en el primer caso los precios antes indicados, y, en cuanto al destajo, será concertado libremente en cada caso particular por el patrono y los obreros, teniendo en cuenta el precio del jornal corriente y la índole y circunstancias del trabajo objeto del mismo.

2.ª Desde ahora al 20 de Octubre próximo, no podrán los patronos concertar contratos de aceituna a destajo más que con los obreros de la localidad, o sea con los obreros del término en donde radiquen las cosechas, siempre a base de que se ofrezca por ambas partes las posibles garantías que aseguren su cumplimiento; pasado este plazo, se mantendrá igual espíritu de preferencia a favor de los obreros del pueblo, pero los contratos que se hagan con forasteros serán respetados.

3.ª Los trabajos serán practicados por personal competente, de edad mínima de 17 años.

4.ª La salida de la población para los trabajadores de las casas de campo, los lunes de las huelgas, será a las diez de la mañana, y si alguno de los obreros no estuviera en el tajo a la hora de empezar a trabajar en la tarde del lunes de cada día de fiesta, no ganará el medio día de camino, al menos que lo haya avisado al encargado de los trabajos, con anticipación a la salida. De los cortijos Porravana, Viento, Villagallegos el bajo y Cerro, se dejarán los trabajos los días de la víspera del día de fiesta a las diez de la mañana. Los trabajos en las casas de campo se practicarán saliendo de la misma de tal modo que se esté en los ruedos al apuntar el sol, procurando estar en las besanas a la misma hora, y regresando al cortijo un cuarto de hora después de puesto el sol; las paradas en estos trabajos serán las de costumbre.

5.ª En los ruedos los trabajadores saldrán del pueblo tres cuartos de hora después de la salida del sol y entrarán en el mismo a la puesta de éste. Las paradas durante la aceituna serán de una hora para el almuerzo y otra hora para la comida, y en los demás trabajos tendrán además dos fumadas de media hora; durante los meses de Marzo y Abril disfrutarán además de dos descansos de quince minutos cada uno.

6.ª El pago de las viajadas serán la víspera en las casas de campo, y, de no ser factible al patrono, al siguiente día de nueve a doce de la mañana, siendo preciso que el encargado de los trabajos tenga dinero para adelantar por cuenta a los operarios que lo necesiten.

7.ª Las cuadrillas de trabajadores a jornal. El hatero será mandado por el patrono, según costumbre, avisando el manijero de la cuadrilla con veinticuatro horas de anticipación al encargado de la finca, para que le lleve el hato, y en las cuadrillas de trabajo por cuenta, se hatearán ellos mismos.

8.ª Las viajadas serán desde esta fecha a San Miguel, de ésta a los Santos, de ésta a San Andrés, de ésta a Pascua, de Pascua a San Sebastián, de ésta a Carnaval, de ésta a partir la Cuaresma en Domingo medio de Semana Santa y de Semana Santa al 30 de Abril.

9.ª Los cortadores, además de su jornal, tendrán una arroba de leña por peón, que podrán recoger semanalmente o al terminar el trabajo de casa del patrono.

10.ª En los contratos de cogida de aceituna a destajo, quedarán en ámplia libertad los obreros y patronos para concertarlos en la forma, precio y condiciones que en su caso estimen procedente.

11.ª Quedan absolutamente prohibidas para una y otra parte toda clase de represalias, quedando en libertad los patronos y obreros asalariados de volver nuevamente a sus puestos. Para dirimir cualquier cuestión que se presente con relación a este contrato, se nombrará un tribunal arbitral compuesto de dos patronos y dos obreros presididos por el Sr. Juez de 1.ª Instancia del partido, comprometiéndose a acatar el fallo que el expresado tribunal dicte.

Córdoba, Septiembre de 1919.

Martín Cabello de los Cobos.—Francisco Gómez Jiménez.—Alfonso Prieto.—Manuel García.—Ramón Lucena.—José Sánchez de Puerta.—Francisco Salado.—Pedro Villegas.—Diego León Jiménez.—José Salado

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 160

Córdoba 1.º de Octubre de 1919

UN ANDALUZ DEL CALIFATO

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

Al manicomio o a la calle

En la Audiencia de Córdoba, se efectuó el día 9 de Mayo del corriente año, la vista de la causa instruída contra Francisco Campillos Serrano, de Iznájar; fué absuelto y quedó en la cárcel, según convenio de los jueces, y las partes interesadas, para que pasara al manicomio, por padecer el procesado, según decían, de perturbación mental. Mas esta es la fecha en que no ha pasado al manicomio, y sigue en la cárcel.

Llamamos la atención de ello a quien corresponda para que, si Francisco Campillos Serrano se halla en pleno uso de sus facultades mentales, sea puesto en libertad, y, si efectivamente se encuentra privado de ellas, pase inmediatamente al manicomio.

ANTONIO CABALLERO MONTERO

DE MI DIETARIO

Hay hombres que al hablar dicen más que callan y otros que al hablar callan más que dicen. A la primera estirpe pertenecen los casquivanos y los espíritus fértiles en injurias, como Tersites. ¡Desconfía de ellos! A la segunda pertenecen los sensatos, y también los cabizbajos y taciturnos. Los primeros hacen llorar o hacen reír; los segundos hacen pensar.

——

Hay dos clases de analfabetos: ordinarios o corrientes y extraordinarios o de lujo. A la primera clase pertenecen los que no saben leer ni escribir nada y firman, cuando más, con una cruz, como Judit la hija de Shakespeare; a la segunda pertenecen los que saben leer mal y escribir peor, y son aquellos que escriben teja con *ache* (pues tienen la ortografía de tejas arriba) y ovejas con *be* (pues tienen el común sentir y oír en el establo).

A UN PALMEÑO

Polibriba es uno de los pueblos más lindos de la antigua Bética; las impresiones en los que lo visitan por vez primera son nostalgias al recordarlas de lejos, pero los que en él vivieron muchos años; sólo recuerdan, también con nostalgia, las naranjas y los ruiseñores: es lo único que allí puede hacer sonreír el paladar o regalar el oído. Allí se escriben con letra mayúscula *ingratitud* y *envidia;* lo demás no tiene nombre.

CONTENTINE

EL ASNO SESUDO

DE ESOPO

En las mudanzas de Gobierno, las más de las veces no cambia para los pobres sino el nombre del señor.

Un medroso anciano apacentaba un borrico en una pradera. Asustado el viejo con la repentina alarma de los enemigos, exhortaba al asno para que huyese por no caer en sus manos. Mas el borrico, sin salir de su paso, dijo:

—Por tu vida, ¿crees acaso que el vencedor me echará en las costillas dos albardas?

—No, por cierto—respondió el viejo.

—Pues entonces, ¿qué más me dá servir a uno que a otro, si al cabo he de llevar mi albarda?



ASPECTOS REGIONALES

Andalucía salvará a España

De *El Regionalista,* de Sevilla

Queremos el Gobierno municipal en toda su amplitud, autónomo, libre, soberano y responsable; queremos la soberanía absoluta con la responsabilidad máxima; nuestros problemas económicos, nuestros problemas sociales, nuestros problemas nacionales, nuestros problemas urbanos, culturales, técnicos, políticos, todos nuestros problemas los queremos para nosotros; no queremos que nos resuelvan ni nuestros problemas del trabajo.

No saben de eso. El ambiente desconcertado va buscando las conclusiones con leyes de un artificialismo tan absurdo que se marchitan al otro día de aparecer en la *Gaceta.*

Inútil pretensión, inútil empeño; si estas conclusiones a que se quiere llegar no proceden de la afirmación previa y antecedente que establezca un régimen de suprema justicia a los conflictos del trabajo, y los conflictos sociales serán el dogal que ahogue una por una, las situaciones polític[as] que se suceden y que actúan desde la oposición.

No perdamos un momento en otras direcciones. No somos izquierdas ni derechas, no queremos clasificarnos. Ya lo dijimos en otra ocasión: entre la izquierda y la derecha asesinaron a España.

Nosotros defendemos,antes de nada, estas dos cuestiones

La Libertad de la Tierra y la Libertad del Municipio. ¿Está claro? Mientras no consigamos esto, nada nos importa lo demás. ¿Está claro? Pues bien. Pueden ustedes clasificarnos como gusten. Nosotros seguimos creyendo que esta verdad de la tierra libre y del municipio libre, son las únicas verdades con las cuales *Andalucía salvará a España.*

El caso ejemplar de Jerez

De *El Imparcial,* de Madrid

La huelga sanitaria de Jerez, tan henchida de aspectos graves, merecedores de hondo estudio, acredita un mal tristísimo: la indiferencia dominante en los Ayuntamientos españoles para lo que debía constituír su preocupación fundamental. ¿En qué puede entender con eficacia un Concejo si se encoge de hombros ante lo relativo a la salud pública? ¿En qué servicios actuará acorde con las demandas de la civilización, si deja a un lado, cual cosa insignificante, las atenciones sanitarias?

La huelga de Jerez, que es sólo de Jerez por la resignación de muchos médicos titulares, explica las horrendas proporciones de la mortalidad española. Cuando los Ayuntamientos no abonan sus haberes a la clase médica, es imposible sentir asombro por la falta de higiene pública que imponen a sus administrados. Así se comprende la espeluznante progresión de las infecciones hídricas, la vergonzosa supervivencia de sucias plagas epidémicas, el hecho de que en tanta y tanta localidad supere el número de defunciones al de nacimientos. Como no es posible «hacer política» con la Sanidad, ella viene a ser para muchedumbre de alcaldes y ediles lo que fué la enseñanza mientras no se liberó a los maestros de la tutela económica municipal. Por ello, principalmente, no existe en España una «política sanitaria» que la realidad pide a voz en grito desde hace mucho tiempo.

A estas horas, de seguro, el nombre del Concejo de Jerez rueda por el mundo entre oleadas de asombro. Contadísimos serán los países importantes donde se conciba la posibilidad de que un Ayuntamiento haga lo que el de la pintoresca población andaluza.

Mas no cabe tampoco mucha sorpresa por semejante impunidad. El Municipio emula al Estado, que consagra cantidades irrisorias para las atenciones sanitarias. Hay un ejemplo terrible de lo que es su abandono. Las pérdidas producidas anualmente por el paludismo se evalúan en 20 milloges de pesetas; con sólo el gasto de 50 millones, no ya se evitaría la muerte de 2.193 personas cada año, sino que los terrenos saneados, y por ende la riqueza nacional, acrecerían su valor en 94.182.000 pesetas. Pues no se hace. Y cuando así procede el Estado, ¿qué hay de asombroso en que cunda el mal ejemplo?

Por dicha, el caso ejemplar de Jerez surge en momento propicio para la corrección: precisamente cuando el señor Burgos y Mazo, con algunos colaboradores de sólido renombre científico, apercibe un plan de política sanitaria. Este sería ocioso, plenamente inútil, si no descansara en la seguridad de que los Ayuntamientos constituyen asiduos y entusiastas cooperadores. Y ello no puede ser, no será, en tanto no consideren como sacratísimas las atenciones inherentes a la defensa de la salud pública.

Cuanta energía despliegue el señor Burgos sabrá a poco. Y con él estará en pleno la opinión pública española, que asigna a estos problemas la enorme importancia que en realidad tienen.

Nuevas actividades

De *El Liberal,* de Sevilla

Sevilla, con la experiéncia de la administración de los últimos diez años, debe cuidar con sumo esmero el negocio de las próximas elecciones municipales. Porque no se cuidó, así salió ello; porque dejó hacer, porque admitió tutelas, porque relajó derechos y prerrogativas, menospreciando el sentido de la ciudadanía, y por ende menospreciando su salud y su bienestar, Sevilla apenas si dió un paso en el camino de su engrandecimiento, hallándonos a la hora presente, de resurgir y de esplendor para otros pueblos, con los mismos problemas planteados que dos décadas atrás.

Tristeza y pena da decirlo, pero es la verdad. Cuando se observa el desarrollo moderno de Vitoria, de Logroño, de San Sebastián, de Gijón, de Santander, de otras poblaciones españolas con menos elementos que Sevilla, y se vuelve a esta, contemplándola enquistada y reacia a todo enérgico desperezamiento, los que somos hijos de ella sufrimos en el alma, teniendo que hacer un gran esfuerzo de voluntad para consolarnos, pensando que acaso la culpa sea col[ec]tiva y que el clima y nuestra idiosincrac[ia] son los verdaderos enemigós de todo rápic[o] avance.

Frente a la renovación del Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo Febrero, hemo[s] de pedir que, en lo posible, la representa[ción] ciudadana sea la más exacta expresión del pensamiento de Sevilla: esto es, que sea la más libre, la más independiente para obrar, la más capacitada por sus méritos y prestigios, la más útil por sus aptitudes para la gran labor que le espera...

Que nadie invada ni monopolice el Municipio, sino que integren el Concejo todas las fuerzas armónicas de ciudadanía, las p[olíti]cas y las que no lo son, los factores [de] ideales más extremos y los factores qu[e lla]mándose neutrales, por no figurar en [ban]dos, sólo aspiran al ideal del buen go[bierno].

Pero es preciso abdicar de las inh[ibicio]nes sistemáticas, de los apartamientos [egoís]tas que luego, desde fuera de la resp[onsabi]lidad, esgrimen una crítica acerba, re[fugián]dose en la torre de marfil de un pu[ritanis]mo tan funesto como el de la desi[dia y la] intromisión.

Pensando que administrar el pue[blo en] que se ha nacido, es la más augusta fu[nción] a que puede aspirar el ciudadano, y qu[e es] mismo es la mayor prueba de confia[nza de] los compatriotas, hay que renunciar [a los] apartamientos y a los egoísmos, consagrán[dose] a la gran labor que reclama el int[erés] común, aceptando las investiduras y mandatos del pueblo.

Con tiempo, es menester pensar, sent[ir], seleccionar, hacer el ánimo al sacrificio, [si] lo hubiere. Sevilla, que tanto demanda par[a] su bienestar y su progreso, exige eso a los que forman las clases directoras y aún a las clases dirigidas, de cuyo seno también han de salir los factores de las arduas y futuras tareas edilicias.








CABEZAS FEMENINAS



MI VECINITA LOLA

DIBUJO DE MERLO

IDEARIO ANDALUCISTA

SINTESIS DE LAS ASPIRACIONES : DEL REGIONALISMO ANDALUZ :

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respcto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 1.º de Octubre de 1919 | NÚM. 160

CRÓNICA ANDALUZA

LA HUELGA DE LOS MÉDICOS EN JEREZ

Acompañados por buen número de médicos, farmacéuticos y practicantes, hemos salido de Sevilla con la Directiva de la Asociación Sanitaria Andaluza. La preside el doctor Centeno, hombre apostólico, alma del movimiento societario, determinado desde hace algunos años en las clases médicas de esta región. Vamos a Jerez; ellos a realizar un acto de solidaridad con sus compañeros, los huelguistas; nosotros a estudiar este original aspecto de la vida nueva de Andalucía, aún no definitivamente creada: aún en génesis de fermentación.

En las estaciones del tránsito hanse unido a nosotros nuevos individuos de las profesiones sanitarias. Cuando hemos llegado a Jerez, los departamentos y pasillos de nuestro vagón van repletos de médicos, farmacéuticos y veterinarios, ciudadanos y rurales, los cuales vociferan contra el caciquismo andaluz, hablando enardecidos de la huelga. Los sanitarios asociados de Jerez, nos esperaban en la estación; y, mezclados con ellos, hemos entrado en la ciudad, en la cual aguardamos el mitin de la tarde.

—

Para quien algo conozca la historia societaria de este pueblo, la gran calma en que, al parecer, reposa, serviría como señal de siniestros augurios. La calma de Jerez es siniestra.

La ciudad campesina del inmenso término municipal acotado, distribuído en propiedades ingentes, tiene los jardines y paseos descuidados, solitarios y tristes, como los de una ciudad abandonada por sus habitantes.

El paso por las calles de la muchedumbre de médicos huelguistas, apenas si despierta una ligera expectación.

La ciudad del vino más enloquecedor por su enorme potencia alcohólica, tiene innúmeras tabernas, estrechas y húmedas, profundas y oscuras, como cavernas o cubiles tenebrosos. La mirada que se hunde en aquellos fondos evocadores de sensaciones de tragedia, descubre apiñados hombres y más hombres, en grupos inmóviles, como las rocas. Es el pueblo jornalero de Jerez, elevando, con la potencia del alcohol, la potencia de su odio al amo de la Campiña; musitando en la penumbra desmedrada sus odios famélicos contra la Tierra, porque sólo ve de la tierra, su personificación: el amo. La imaginación asocia enseguida, a la idea de sordos resquemores, las revelaciones trágicas de conjuraciones fraguadas en la sombra. Se comprende que fueran estos cubiles el anónimo domicilio de aquellas sociedades secretas que el año 74 decretaron el incendio de las mieses, la destrucción de las viñas y la matanza general de perros en cortijos y majadas, asesinados en una sola noche, para que no denunciasen con sus ladridos los conciliábulos generales de los jornaleros, en los campos sumergidos en tinieblas. Tal vez será alguna de estas cavernas el templo en donde fué consagrado el símbolo de la Mano Negra de Jerez. En ellas seguirán actuando las secretas asociaciones que determinaron impensada y repentinamente en Jerez, el estallido de la primera huelga agraria que se desarrolló en Andalucía: en ellas, la fantasía andaluza, desnutrida de alimento y borracha de sol, y por el alcohol exaltada, planearía aquel proyecto loco de convertir a Jerez en comunidad anarquista, y en ellas se tramaría la conspiración consiguiente que, convocando a millares de campesinos en la llanura de Canlina, hubo de lanzarlos una noche, armados de hoces, sobre la espantada ciudad...

Poblaciones de Andalucía



ECIJA.—La Torre de San Gil

¡La calma de Jerez! Los campesinos de Jerez ganan ahora dos pesetas cincuenta céntimos... Ellos, para huír de los hogares inmundos, de las mujeres desnudas de flácidos pechos, de los niños descalzos y desarrapados; ellos, para exaltar la borrachera de su odio a los amos y a la tierra, están ahí, en la semioscuridad de las cuevas, alrededor de las mesas, sobre las cuales, ante sus fauces ávidas, se ofrecen las copas llenas de vino que en la penumbra parece sangre... Ahí están gastándose el jornal, susurrando palabras de misterio...

A cada movimiento de loca rebelión en Jerez, sucede un período de gran depresión. ¡Borracheras de odio que el alcohol exalta en los cuerpos depauperados!

¿Habrán sido eso las misteriosas y locas rebeliones de la ciudad, de la Campiña y del vino famoso...?

—

El hotel está silencioso y casi desierto. Esta mañana, los comedores bullían animados por el entusiasmo y los gritos de los médicos, en banquete. Ahora, algún que otro huésped come aburrido en las mesas laterales. El dueño, malhumorado, apaga luces y se empeña en suplir con tacañerías la falta de clientela. Los criados sonríen burlonamente, ante el malhumor del dueño. Nosotros observamos regocijados, y recapitulamos el día.

Un médico esquirol pasó ante los huelguistas cuando nosotros con ellos nos dirigíamos al lugar del mitin. Los dicterios de los compañeros abrumaron al pobre hombre. Nosotros, en el esquirol hubimos de poner nuestra piedad. No vimos en él, la indignidad, sino el hambre; no la traición, sino la tragedia. Tentaciones tuvimos de gritar airados a los médicos insultadores:—Vosotros, tampoco sois valientes. Duplicad el coraje y respetad la desgracia.

El mitin de sanitarios es cosa originalísima. Casi todos los oradores son hombres que, ante el auditorio, se ponen pálidos.

Preside Centeno, a quien la ceguera corporal ha aumentado la potencia visual de los ojos del espíritu.

Aranda, el presidente de la Asociación local, los doctores Lancha y Tello, y otros mé-

dicos y practicantes asociados se esfuerzan por hacer a la huelga ambiente popular. El auditorio proletario, refleja la simpatía con que ve a una clase, hasta ahora tenida por burguesa, acudir a sus clásicos procedimientos defensivos; pero, a poco que se observe, se percibe en los semblantes obreros el gesto de la desconfianza, diciendo a los oradores. ¡Bien! Vosotros no sois políticos, pero ¿pero ahora acudís a nosotros? ¿No nos volveréis a abandonar si por nosotros ganarais la huelga? ¿Lo veis? ¡Ni nosotros ni vosotros podemos vivir en este régimen depredador! ¿Por qué tardáis en abandonar vuestro ambiente burgués para respirar el ambiente obrero, convertidos en obreros intelectuales?

—

Nos parece que el acto de los médicos careció de una expresión concreta, completa, elocuente. De haberla tenido la huelga de los médicos, hubiérase apoderado este día del corazón popular. Es huelga, primeramente, contra el cacique. En el territorio peninsular no existe España, porque no existe conciencia ciudadana española. El poder, pues, no es un hecho social. Es algo *nullius*, a merced del primer arribista político y sirve de instrumento de explotación de la muchedumbre. Los médicos van, por tanto, no contra el poder social, sino contra el poder personal, depredador, que ejerce el cacique.

Es huelga, por la pública salubridad. En la casa de Socorro de Jerez, no hay sueros, ni aparatos inyectores, ni apósitos antisépticos. Las agujas de sutura son las mismas de los veterinarios para coser intestinos desgarrados de animales.

En el Hospital, la quinina tiene un setenta y cinco por ciento de lactosa.

Es huelga dignificadora. Los obreros se rebelan por llegar a alcanzar jornales altos. Los médicos porque, ni altos ni bajos, cobran alguno. Veintitrés meses debe el cacique a los médicos de Jerez, tratados a puntapiés por los ejercedores de la caciquería.

Pero no es huelga que alcance, como la de los obreros al patrono, a los caciques que la provocaron. Los médicos han declarado la huelga de los servicios de Beneficencia: Es decir, los que padecen son los pobres. Y el cacique tiene su base en los ricos que con él colaboran para ejercer el cacicato. Ellos sostienen al cacique, porque así roban indirecta o directamente, al pueblo, v. gr.: en Jerez, no pagando cédulas, servicio de alcantarillado, etc.

Luego la huelga, para ser justa, debiera ser de los servicios particulares de los ricos; primero, porque estos, al no pagar lo que deben al erario, retienen el dinero que se adeuda a los médicos; segunda, porque son los ricos quienes, para no pagar y medrar, sostienen al cacique.

Luego la huelga, para ser eficiente, ha de ser de los servicios particulares de los ricos. Son ellos los que sostienen al cacique. Y al verse sin asistencia médica las clases plutócratas, ya presionarían al cacique para que pagase a los médicos. La huelga no está, pues, bien planteada. Sin embargo, en el orden de las ideas regionalistas, el movimiento es una hermosa revelación de una vida nueva de Andalucía. Débese a la organización de la Asociación Sanitaria Regional, creada con elevados fines de cultura médica y de defensa de los intereses materiales de las clases sanitarias.

Como otro día nos hemos de ocupar especialmente de esta institución, baste al lector con saber ahora que ella ha procurado, con buen éxito, despertar el amor propio regional en las clases médicas andaluzas, como esencia motora de sus reivindicaciones de todo orden.

Su grito de pro cultura y contra el cacique, en nombre del espíritu de clase y del espíritu regional, hubieron de llevarlo estos bravos andaluces aun fuera de Andalucía. Y así llegaron a impulsar la organización de Valencia. Pero así como el Regionalismo Andaluz, en su fuerza expansiva, llegó a Aragón, arraigando en él sin encontrar hospitalidad en Castilla, así tampoco la Asociación Sanitaria Andaluza encontró ambiente en la estepa castellana.

Varios andaluces organizadores fueron a la Asamblea médica de Valladolid y su voz se perdió en el vacío.

Andalucía viva, salvará a España... menos a Castilla, para siempre muerta.

BLAS INFANTE

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

MINISTERIO DE ENTRADA

En un país delicioso,
—como se dice en los cuentos—
surgió el pensamiento hermoso,
al subir los alimentos,
de hacer algo, que es famoso,
en punto a abastecimientos.

—

Pues, para contrarrestar
la sin igual carestía,
que amenazaba extender
al pueblo que la sufría,
empezóse por crear
flamante Comisaría.

—

Sin duda, no fué bastante
para remediar los daños
oficina tan flamante,
y a vuelta de desengaños,
en Ministerio importante
se transformó, a los dos años.

—

Ello siguió de mal modo
y sin hallarse remedio,
porque después subió todo,
tanto, que el pueblo en asedio
no encontraba el acomodo
de un normal término medio.

—

Hubo luchas y lamentos...
mas... del Ministerio aquél,
muchos salieron contentos
(de la poltrona al dintel),
¡pues siendo Abastecimientos...
se abastecieron en él...!

LEOPOLDO LARA CASAS

Córdoba. Septiembre de 1919.



SEVILLA.—La feria de Otoño. Aspectos del mercado de ganados

REUNIÓN DE ACCIONISTAS

A un escritor, preocupado sólo por una labor meramente literaria—es frecuente el caso, no obstante las excitaciones de la realidad cuotidiana—, sorprendería con el interés de novedades insospechadas el acto de una reunión de accionistas. Vería cómo una fuerte psicología animaba el vario concurso y cuántos y cuán importantes intereses, de progreso, de mejoramiento, movían aquellas recias voluntades. ¡Soberbia lección de cosas, fructífera enseñanza de una materia que, animando a la sociedad entera, no puede ser encerrada en los estrechos moldes de una asignatura oficial y que pudiera denominarse Creación o bien Arquitectura de Actividades, pues se refiere a la formación y levantamiento de esos grandes elementos de trabajo que a veces tuvieron por fundamento único la resolución de un hombre solo y que luego llegaron a ser fuentes de cuantiosa producción inagotable!

Recientemente, interesados por el título de la obra, adquirimos un libro, de autor norteamericano, que se refería a *El Carácter*. No nos satisfizo. Descansaba sobre la reiterada recomendación de la doma del carácter, cuando nosotros creemos que debe procurarse su exaltación.

Más que aquél libro, y con mucho, podían interesarnos algunos caracteres a quienes seguíamos con interés sincero y afectuoso en la viva realidad de sus creaciones triunfales. Asistiendo en el interior a sus actuaciones, conociendo sus circunstancias, hallándose enterados de verdad; aumenta el interés de modo extraordinario y, no ya esto, sino la seguridad inquebrantable en la victoria, precisamente cuando preparan la lucha, cuando van a lanzarse a la batalla. Es como tiene que ocurrir a los contados elegidos que conocen el plan de asalto de un general de verdad. En su orden, claro está, es como aquella emoción sentida en el jardincillo de Francia cuando Foch, sobre la base de unos croquis someros, enseñó el camino de la victoria.

Mas no remontemos, a impulso del entusiasmo, el vuelo de la fantasía, precisamente cuando exaltamos la importancia y el interés de estudio que merece la fuerte realidad de una reunión de accionistas.

Nos inspira estas consideraciones uno de aquellos actos, recientemente celebrados en Córdoba y al que con sincera complacencia asistimos.

El representa un nuevo avance, importantísimo y seguro, en la marcha de una empresa por extremo simpática: el Besoy, nombre eufónico de un pueblo cantábro, incorporado a la realidad geográfica de las actividades españalas como perteneciente a Córdoba.

Una voluntad inquebrantable, porque es inteligente, muy inteligente, con fuerza creadora de actividades crecientes, ha merecido de nuevo la ratificación de la confianza de los accionistas—sus cooperadores, juntamente con los obreros que hallan ocupación en sus empresas—, quienes con entusiasmo sincero, viendo claramente el resultado de sus proyectos, al Besoy han acudido serenos, seguros, firmes, yendo siempre adelante.

Esta reunión, celebrada sencillamente, sin estruendo, tiene doble importancia: representa, de una parte, acrecentamiento rápido y seguro de trabajos y riquezas, y ello es para todas las actividades locales beneficioso, y de otra, cual en ún momento de fortuna digese un político que llegó a ministro, bien puede experimentarse la sensación generosa de que, con aquel que de esferas humildes asciende al triunfo por méritos propios, parece que también se elevan y cordialmente le acompañan cuantos en legión innumerable en las luchas de la vida combaten anónimamente con buena voluntad y recta intención.



SEVILLA.—La feria de Otoño. Grupo de jinetes entrando en el Prado de San Sebastián

FOT. DE S. DEL PANDO



Impresiones de lectura

LOS EXTRAVIOS DE TONY, Novela por Alvaro Retana

Este inquieto y travieso novelador que sabe como pocos herir con estilete de oro poniendo luego sobre la herida el bálsamo de su fácil y alegre prosa, lanza al mercado de la literatura un libro que él subtitula «Confesiones anormales de un colegial ingenuo», y que, o mucho nos equivocamos, tendrá un exitazo semejante a las traducciones de Hermant y Lorrain.

Novela de clave como lo era «Carne de tablado», del mismo autor, muestra a la vergüenza de las gentes a cierto novelista «cochino» que luego de explotar su cochinería pregonando las mayores enormidades, era una especie de Caton en su casa donde hacía oír misa hasta el gato y comer potaje los viernes de cuaresma hasta al niño de pecho; mas gente conocida danza por esta novela, pero lo capital en ella no es lo apuntado, sino aquello que «hace» y «se dèja hacer» Tony durante el proceso que llamaremos, por no llamarlo de manera más gráfica y cruda, psicológico.

Diario de un mocito vicioso es este de Tony, «niño bien» que nos cuenta, bastante ingenuamenie, deliciosas anormalidades.

¿Contar alguna? No haré yo eso, que no es ANDALUCÍA periódico a propósito para ello y además que si las cuento no podrán las jóvenes curiosas comprar el tomo: papá lo impediría; ni los papás tampoco, que sería dar mal ejemplo a los pequeños portando la pecaminosa producción de un joven literato que ya ha merecido, y a mucha honra, el palmetazo de esos críticos ñoños que mal hablan de Cervantes por lo que escribió en la batalla de la Venta, y de los que dice Vargas Vila, el genial rebelde, que son «pudibundas vestales de la Esterilidad».

De mí se decir, coincidiendo con Ramón Gómez de la Serna, que prefiero estos libros llenos de vida más o menos «cruda» a esos otros sólo forma que escribe el tráfuga Ricardo León, aquél, ¿no recordáis? que fulminó contra la Roma papal y luego se hizo maurista y cronista de la vela.

No negaré ¿cómo he de negar? que en «los extravíos de Tony» hay cosas atrevidas, pero al mismo tiempo haré esta otra afirmación: de esos atrevimientos nacen estas otras moralizadoras enseñanzas: la de que no enviéis a educar a vuestros hijos a ciertos aristocráticos colegios para que no salgan como salió de ellos Tony y varios de sus amigos, y la de que cuidéis mucho en la peligrosa edad de los doce a los catorce años, de las compañías que se «echan».

Vieja es ya la forma de educar mostrando lo dañino, y así Zola escribió «La taberna», que alguien llamaron novela pornográfica, con el solo fin de mostrar las bajezas a que llega un hombre dominado por el alcohol, y conseguir, como consiguió, una gran morigeración en las costumbres de sus paisanos.

En España, López Bago, Dicenta y en algunas de sus obras Belda, procuraron igual cosa, pero sobre todos Pérez de Ayala dijo, como un Mirbeau de santísima y humana visión, algo de lo que Retana recoge ahora muy ligera, muy graciosamente.

En conclusión, señores, que Alvaro Retana es prosista de imágenes lindas, travesuras picantes, ingeniosidades muy perfumadas y, sobre todo y ante todo, que es ameno, pecaminosamente ameno.

Gracias le sean dadas, y muy cumplidas, por tal cosa.

Su libro, que hemos leído de un tirón, nos ha hecho olvidar la prosa machacona de la vida que nos obliga a sufrir el casero, el del inquilinato y esa fiera sin entrañas que vende tras un mostrador (que bien pudiera ser barrera), las cosas de «comer, beber y arder» y que siendo el hijo predilecto de Mercurio, rey de los comerciantes y los ladrones, llamamos piadosamente, cobardemente, el tendero...

¡Ah! Se me olvidaba.

La obra está primorosamente editada por la Biblioteca «Hispania» y lleva una finísima portada del comprensivo señor Delgado.

Enhorabuena a todos.

FERNANDO MORA

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

PUBLICACIONES del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0´50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech. .	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevllla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

Los presos de Córdoba

En la cárcel de Córdoba sufren setenta y cuatro trabajadores, presos por cuestiones sociales, la amargura de ver que no les alcanza el publicado indulto.

Setenta y cuatro honrados obreros, que han dejado desde niños su sudor sobre la tierra andaluza, fecundándola para que otros, más que ellos, gozaran de su producción, y que han sido atrapados en las redes de la ley en un momento de emoción humana.

Setenta y cuatro trabajadores que han tenido que sufrir, sobre las injusticias tradicionales, ilegalidades concretas en su actuación constitucional; que han visto morir a doce de los suyos, y verter la sangre de muchos compañeros, mas sin que en el debe pueda cargárseles a ellos un sola muerte.

Nuestra tradicional justicia histórica califica a todos de agresores a la fuerza armada y así no les alcanza el menguado indulto reciente. No importa que algunos de los acusados como agresores, estuvieran cuando ocurrieron los sucesos encerrados por orden gubernativa en la cárcel y no pudieran, por tanto, materialmente ser agresores. No importa que haya entre ellos quien tiene demostrado que no se encoutraba en el lugar de los sucesos; no importa que haya pueblos donde no resultó ni un guardia con el más leve rasguño; a todos se les califica de agresores.

Pedir que se inquiera el origen de todos estos tumultos, de Villafranca y de Luque, de San Sébastián de los Ballesteros como de Montilla, de Palma del Río como de todos los sitios, es demasiado pedir, y pedir que se castigue a los verdaderos promotores, es ya pedir la luna. Todos estos gestos populares de indignación colectiva tienen un mismo origen: la causa es un abuso grave de una autoridad, un atropello gubernativo, una ilegalidad de la autoridad, que es siempre irresponsable.

Es fantástico creer que los pueblos planearon una insurrección armada; ni que las protestas, siquiera en general; fueran contra los militares, meros intermediarios trasmisores o ejecutores de órdenes, a la indignación iba contra los caciques, contra conglomerados patronales protegidos e inspirados por autoridades ineptas. Y si se tuviera al juzgar estas causas tal severo espíritu de justicia, se debiera de procesar a Conesa, el ex gobernador, y a varios alcaldes que por ahí siguen pululando impunemente.

———

Escritas las precedentes líneas, nos enteramos de que, de los recluídos en la cárcel de Córdoba, siete hàn sido puestos en libertad provisional bajo fianza. Pertenecen a los que fueron detenidos en San Sebastián de los Ballesteros. Cinco de ellos formaban el Comité Paritario y se hallaban en la cárcel de aquel pueblo cuando ocurrieron los sucesos.

Celebramos que hayan sido puestos en libertad y aplaudimos la determinación, esperando que se siga haciendo justicia. Los clamores de Córdoba, interpretados en un mitin reciente y en un artículo del presidente del Sindicato provincial de Sociedades obreras, unidos al deseo de las organizaciones obreras catalana y madrileña, ya manifestado, lo requieren.

Poblaciones de Andalucia



ANTEQUERA

La calle de Trinidad Rojas

Libros Nuevos

R. Beltrán Rózpide.—«Nuevas Nacionalidades en Europa». Con un mapa (2.ª edición).—2 pesetas.

Dr. Noé Sealinci.—«Terapéutica Práctica de las enfermedades de los ojos». Versión española de la segunda italiana, por el doctor S. Viuga (con 32 figuras en el texto).—14.

Alvaro Retana.—«Los extravíos de Tony». —4'20.

Antonio de Hoyos y Vinent.—«El crimen del Fauno». Prólogo de G. Martínez Sierra (3.ª Llamarada).—1'20.

G. M. Debere y Ch. Achar.—«Manual de Diagnóstico Médico». Traducido al español por J. Corominas y Sabater. (Dos tomos). —37'50.

Gregorio Martínez Sierra.—«Pascua Florida». (Novela original). Casa Salvat.—3'50.

Jorge Delacroix y Andrés Memblane.— «Enfermedades de las plantas cultivadas»; (enfermedades parasitarias). Introducción por el Dr. P. Regnard.

Pablo Diffloth.—«Agricultura General». Siembras y cosechas. Introducción por el doctor Regnard. Ultimos tomos de la Enciclopedia Agrícola.—7 pesetas en rústica, y 9 en tela.

Edgar Allan Poe.—«Obras Completas». (Tomo VI); traducción de R. Cansinos Asens. —3'00.

Paul Margueritte.—«Amantes». Traducción de Enrique A. Leyra; prólogo de Vicente Blasco Ibáñez.—3 pesetas en rústica, y 3'59 empastado.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, número 34 —Córdoba.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



ÚBEDA.—EL ALCÁZAR Y LAS HUERTAS DE COTRINA

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN CASARES

A las Cortes: La Junta Directiva del Centro Regionalista Andaluz, de esta villa, en nombre de cuatrocientos setenta asociados que componen la colectividad que representan, en su inmensa mayoría obreros del campo, a la representación nacional con fiada y respetuosamente exponen:

En el pasado año de mil novecientos diez y ocho y en la época de empezarse las operaciones de siembra, los obreros del campo, presionados por enorme carestía de las subsistencias, nos declaramos en huelga reclamando de los patronos el aumento de una fanega de trigo más sobre las ganadas en años anteriores.

Conviene dar a conocer a la alta representación de la Patria la remuneración que como pago a nuestro trabajo obteníamos los obreros de los patronos, que nos daban ocupación en las faenas de preparación de las tierras para recibir en ellas el grano fructificador. Siete fanegas de trigo cobradas por todo el mes de Agosto venidero, es lo que ganábamos desde el primer día de Octubre hasta fin de Diciembre.

Al precio de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos la fanega que se cotiza en la fecha de pago, resulta que un obrero gana una peseta setenta y cinco céntimos diarios; no pudiéndose servir de este sueldo durante siete meses después de ganado.

La huelga fracasó después de una quincena de resistencia, pues que para obtener el triunfo nos faltaba el principal factor para sostener la huelga: la unión, que no pudimos conseguir en absoluto por faltarnos la organización necesaria. Sin embargo, los patronos, ante la perspectiva en un principio de tener que ceder a las justas peticiones que de ellos demandábamos los obreros si seguíamos sosteniendo nuestra actitud, resolvieron sembrar en menos cantidad de terrenos, por lo que se favorecían con la menos ocupación de brazos.

Hubo patrón (los hermanos Gil, del Cortijo del Papudo), que después se jactaban de haber sembrado cien fanegas de trigo menos, por haberle reclamado ocho fanegas de sueldo por el trabajo de los tres meses referidos.

Como es evidente, esta reducción en la siembra trajo consigo un sobrante de obreros, que no tuvieron colocación, quedando, por tanto, condenados a estar en huelga perpetua.

Así transcurrió el tiempo, habiendo sufrido con resignada mansedumbre un invierno de escasez y estrecheces insoportables, hasta llegada la época de la recolección, no olvidándonos de crear durante ese tiempo una organización que protegiera nuestros justos derechos.

Como no podía menos de suceder, al empezarse las operaciones de siega nos vemos obligados a declarar nuevamente la huelga; no quieren pagarlos a más de una peseta setenta y cinco céntimos.

Por esta ocasión la intransigencia de los que creen que los obreros no tienen estómago que alimentar ni familia a quien atender, fué vencida por la resistencia de los que con tiempo supieron prevenirse, aceptando los patronos el jornal de seis pesetas veinticinco céntimos que les exigimos. Restablecida la normalidad con la aceptación de las bases por los patronos, cada uno de ellos eligió los que consideró suficientes para la recolección de sus sembrados, y en el mercado obrero quedó un exceso de brazos que no tenían colocación, y gracias al espíritu de solidaridad de que estábamos animados los compañeros unos para otros, todos fuimos colocados. Por la fecha de veinticinco de Julio pasado, estaban terminadas las faenas de siega, estando desde entonces en paro forzoso centenares de obreros, que en vano buscamos trabajo dentro y fuera de este término municipal.

Contiene este pueblo un número bastante considerable de hombres que, para dar de comer a los suyos, no cuentan con otros recursos que el jornal que pueden ganar con el empleo de sus brazos, y como los patronos cada vez van reduciendo más sus labores, resulta que, cada año que pasa, hay menos medios de obtenerlos con lo que, a más de perjudicar la producción, se va creando una situación tan cruelmente angustiosa, que, de no acudir con tiempo a remediarla, no puede pensarse si no en una solución que por lo violenta resulte trágica.

Somos obreros amantes del trabajo y nos consideramos orgullosos de poder ser útiles al engradecimiento de nuestra Patria, con nuestra laboriosidad y estimulados por ese noble afán que llevamos en nuestros corazones de hombres honrados; a las Cortes, organismo nacional, protector de todas las causas justas, pedimos: que se nos devuelva a nuestro pueblo todos los derechos que desde tiempo inmemorial disfrutó sobre la finca enclavada en este término municipal, Monte del Duque, derechos que, sin que sepamos las verdaderas causas de ello, el pueblo se ve privado de su disfrute, los cuales en nuestro poder podría servir de alivio a un regular número de individuos, al mal que nos quejamos, por existir en su gran extensión, de más de dos mil hectáreas de tierra, muchísimos trozos de ellas que son susceptibles de cultivo, los cuales recordamos bien que eran, cuando vecinos de este pueblo las labraban, bastante a atender las necesidades de su numerosa familia con desahogo, a más de lo que podían encontrar el pan de los suyos, dedicándose a la transformación de leñas improductivas en carbones, ayudados por el producto que pudieran darles los animales que pueden vivir de sus inaprovechables y abundantes pastos. Que ruegue al Estado, conceda la garantía necesaria para responder a la renta de uno o más cortijos, que este municipio pudiera arrendar, al objeto de que, repartidos en parcelas, tuviéramos la seguridad de que no nos faltaría el trabajo en todo el año, con lo cual tenemos la absoluta confianza que expulsaríamos para siempre la miseria que con todos sus horrores nos tiene amenazados constantemente, cebándose en nuestros famélicos hijos, víctimas inocentes de una situación harto dolorosa; proposición hecha al señor alcalde de este pueblo por una comisión obrera que, con fecha nueve del pasado mes, le visitaran para exponerle lo difícil de nuestra situación, negándose a patrocinar nuestra iniciativa, pretextando no contar con recursos propios este Ayuntamiento, con que corresponder a los propietarios del importe de la renta.

Que como medida preventiva se emprenda por el Estado la ejecución de una obra pública donde tuvieran colocación todos los necesitados; como, por ejemplo la carretera en proyecto desde Casares a Estepona, de que tan necesitado está este pueblo, incomunicado con los demás en absoluto.

Esperanzados quedamos de ser atendidos en nuestras nobles peticiones, pues confiamos que nuestra crítica situación será bien comprendida por la generosidad de los nobles corazones que ocupan tan alto sitial, demandando que seamos atendidos sin pérdida de tiempo, evitando con ello que la falta en nuestros hogares de lo indispensable para vivir, se prolongue por más tiempo.

Con el debido respeto a las Cortes muy atentos saludamos.

Casares (Málaga) 10 de Septiembre de 1919.

AL GOBERNADOR CIVIL

Diferentes elementos del Centro Obrero de esta capital se han acercado a esta redacción, no en son de protesta, pero sí extrañados del inusitado alarde de fuerzas desplegado noches atrás en los alrededores del domicilio social de los trabajadores cordobeses.

No se explican, los obreros estas medidas gubernativas; creen que el actual gobernador, señor Blasco Perales, es un hombre de respeto, que sabe llevar con dignidad su cargo; pero temen que sobre el ánimo del gobernador alcancen influencia ciertos elementos que se distinguen, unos, por su odio a la clase obrera, y otros, porque, obligados a vigilar y actuar en el Centro y sociedades obreras, están lejos de los garitos y Círculos de recreo, donde parece que, a más del sueldo, se cogen pingües propinas.

No nos extraña que los burguses de Córdoba quieran aprovechar toda ocasión para molestar a los trabajadores de esta capital, pero nos causa indignación que los que, por razón de su cargo deben ser fieles intérpretes de la verdad, traten de tergiversar esta y presenten a los obreros cordobeses como elementos peligrosos.

El señor Blasco Perales ha intervenido con acierto en diferentes conflictos obreros de Córdoba y su provincia; en todos ellos ha visto que la cordura, la transigencia y la razón estuvo siempre al lado de los trabajadores, y la mala fé al lado de los patronos; estas enseñanzas deben servirle para no creer otra cosa que lo que sus ojos vean, pues, según nuestras noticias, quien debiera, no lo informa con certeza de lo que entre el elemento obrero de Córdoba ocurre.

Créanos el señor Gobernador, los obreros de esta capital y su provincia esperan que, con motivo del Real decreto estableciendo la jornada de ocho horas, V. E. obligará a los patronos a cumplir lo que la ley les ordena: esto piden los trabajadores sin alharacas ni amenazas, seguros de que si ha pocos meses, un gobernador incivil, involucró la ley, otro que vino con fama de recto y justo, y hasta ahora cumplió, sabrá estar al lado de la justicia y de la razón.

Y, para conseguir esto, nos atrevemos a decir que sobran precauciones en las calles, y acaso falten en los sitios recreativos, donde se reparten pingües propinas.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Plausibles propósitos

La generosa Federación Ciudadana, de Madrid, cuyo órgano en la Prensa, *El Diario Español,* concede a la realidad de Andalucía una atención ejemplarmente patriótica, renueva el propósito de celebrar en nuestra región una asamblea de carácter constructivo, preparatoria de la contienda electoral, con motivo de lo renovación de los Ayuntamientos.

Nos hace la merced de dirigirse a nosotros, según habrán visto los lectores de ANDALUCÍA en el hermoso llamamiento de la Federación Ciudadana que en nuestro número anterior reprodngimos de *El Diario Español*, de Madrid. Doblemente agradecemos la atención: por el hecho y por la forma. Hay en esta un detalle qee nos satisface profundamente. La Federación Ciudadana, consigna la dirección siguiente: «Para ANDALUCÍA, periódico que se publica en aquella región», y con ello nos confirma la realidad halagadora del carácter regional de nuestro periódico, el que comenzó a publicarse en Sevilla y continúa en Córdoba, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, la situación geográfica de esta, que es precisamente el valor que de manera principal la elevó en todo tiempo, siendo, cuando Colonia Patricia, capital de la Bética romana, y Corte de los Califas durante la civilización hispanoarábiga. ANDALUCÍA, pues, se publica en esta región y para toda ella.

En cuanto de nosotros dependa, correspondiendo al noble interés de la Federación Ciudadana por los problemas de Andalucía, le ofrecemos nuestro concurso y el de nuestro periódico, cualquiera que sea la población en que la Asamblea se celebre. Nos entusiasma el propósito de la Federación Ciudadana y lo consideramos beneficioso, eficaz para Andalucía. El sólo hecho de la celebración del acto, ya produciría una consecuencia provechosa: el de que la Federación Ciudadana recogiese sobre el terreno la realidad de la situación y las aspiraciones regionales, sosteniéndola, luego en Madrid, ante un Gobierno que denota para los problemas de Andalucía la misma incomprensión que demostrara frente a los que determinaron la pérdida de las últimas provincias del Ultramar de España.

Para el Madrid oficial, para el Gobierno de la Península, el que aún actúa en sentido de mala Metrópoli, Andalucía es una especie de Cuba: los trabajadores, mambises; el campo, manigua; quienes anhelan la reforma agraria, filibusteros, insurrectos, tulisanes. Sabe la Federación Ciudadana, porque favorece a ANDALUCÍA leyendo todos sus números, cómo se acaba de tratar a esta por los ciervomauristas, por los secuaces de aquel Maura que también echó su cuarto a espadas en el problema de Ultramar. Notorio es cómo ganaron las elecciones y cómo hubo una expedición de fuerzas que vinieron a practicar la ocupación de Andalucía.

El latifundista, que al mismo tiempo es absentista, gran señor en Madrid—aquí quedan los señoritos—, usa de las poderosas influencias que su alta posición social le concede y las dispara contra la misma Andalucía que le suministra riquezas sin cuento. En Madrid, en conferencias y folletos, fué recientemente publicado un plan de campaña sobre Andalucía, frente a las demandas de mejora formuladas por los trabajadores.

Allá, en las zonas en que aún perdura la siniestra inspiración del extinto Ministerio de Ultramar, se sigue fraguando maquinaciones para ganar, ¡como sea!, en las luchas electorales y sociales...

Venga en buena hora la generosa Federación Ciudadana a Andalucía, para organizar y celebrar cuantos actos considere convenientes y para llevar a Madrid la realidad de la situación y las aspiraciones de esta región desventurada. ANDALUCÍA, haciendo honor a su nombre, le ayudará con alma y vida, resuelta y entusiásticamente.



SEVILLA.—El jóven millonario don Pedro Calderón, contra quien, al cumplir la mayoría de edad, el consejo de familia ha entablado acción judicial para incapacitarlo, considerándolo privado del pleno uso de sus facultades mentales.

FOT. DE S. DEL PANDO

Crónicas de Madrid

Al marchar las golondrinas

Todos los años coincide la ida de las golondrinas con el regreso del veraneo de aristocráticas y bellas damas, y de empingorotados señorones del negocio y de la política.

Vienen ellas, radiantes de belleza, curtido y tostado el cutis por el sol y el aire de las playas; tienen todo el encanto de una hermosura que se ha fortalecido y de unas carnes que conservarán por siempre entre sus poros la salina del agua del mar.

¡Adorables hembras, cuando libres de convencionalismos desafiaban con sus esculturales y semidesnudos cuerpos la lujuria insaciable de los hombres! ¡Pobres mujeres, ahora sujetas a las exigencias antiartísticas del modisto, al «qué dirán» y a las conveniencias sociales de este Madrid, bellaco y pueblerino al murmurar...!

Cruzan las hembras por las calles y, a su paso, tras del piropo más o menos decente, surje el comentario mordaz e implacable, sensual y satírico.

Inútil es que, un poco justos y un mucho piadosos, tratemos de combatir este vicio de nuestro pueblo. Madrid es así. Cada mujer elegante y bella, nos parece una heroína escapada de una novela de Paul de Koch.

Y, en cambio, al desfilar ante los ojos de los madrileños los futuros, pasados y presentes «padres de la patria», regresados ya de su veraneo, sólo encuentran saludos cariñosos, apretones de manos y frases serviles en señal de bienvenida.

Nuestros chisperos creen como cosa na-





SEVILLA.—En honor de los jefes y oficiales de los submarinos españoles. El gobernador militar general Fiedrich con los marinos, en Eritaña. Asalto de esgrima organizado por el Casino Militar.

FOT. DE S. DEL PANDO

tural y lógica, que todos los años, al finalizar Septiembre, Madrid ha de infestarse de *microbios políticos* y ahora, como siempre, los lujosos hoteles, las incómodas casas de huéspedes y las sucias posadas, llénanse de caciques provincianos que, pasadas las vacaciones veraniegas, llegan a consultar con los grandes cazurros, sobre casos de política menuda: procesos de Ayuntamientos, aprobación de presupuestos o de carreteras, asuntos que, a veces, vienen a solucionar el «problema económico» del prócer político que, ante la ruleta de algún casino, dejó en el veraneo, pequeña y flácida su bolsa.

Este año, los políticos llegan desorientados y mohinos. Las cábalas y las intrigas contra el actual Gobierno, no parece que hayan resultado; por otra parte, los diferentes jefes políticos no se muestran dispuestos a dejar de ser «cabeza de ratón» y todas las señales indican que las divisiones seguirán y, como hasta ahora, tendremos tres o cuatro partidos conservadores y siete u ocho liberales.. sin que haya en España conservadores y, menos aún, liberales.

Pero siempre pasó igual y, por las trazas, seguirá ocurriendo si los nuevos partidos continúan en la funesta y peligrosa tarea de combatirse unos a otros, mientras se disputan los favores y coquetean con los que mandan.

Afortunadamente, mientras los sesudos varones de la antigua política preparaban sus maletas para asaltar Madrid y llenarlo con sus enredos y marrullerías, un puñado de hombres con voluntad—hombres nuevos probados en el yunque de todos los sufrimientos—se han juramentado hasta conseguir reunir en un solo núcleo a todo el proletariado español.

Y la Prensa, la gran Prensa de los negocios, de los partidos fósiles y de los trust, en unos días no ha llenado sus columnas con reseñas de toros y declaraciones de políticos de altura.

La actualidad, no fueron unas verónicas de Joselito, ni una frase de Maura. Unos discursos sobrios de Besteiro, de Largo Caballero y de otros hombres de blusa, bastaron para que altos y pequeños vieran que hay algo más serio y más español que *faenas* de toreros y frases de políticos.

. . . .

Los perseguidos



JOSÉ M. VAQUERO VALVERDE,
detenido en Villaviciosa de Córdoba en el mes de Mayo y actualmente recluido de nuevo en la Cárcel de Córdoba

Los perseguidos



AGRIPINO HERRERA JURADO,
detenido en Villaviciosa de Córdoba bajo el gobierno de J. Conesa

Como todos los años, éste, al marchar las golondrinas, nos ha traído una irrupción de mujeres bellas y de altos y pequeños caciques; pero esta terminación veraniega se destacaría de todas si los hombres que desde esta Casa del Pueblo, llamaron a los trabajadores españoles, consiguen que sus palabras sean acogidas con el entusiasmo y el cariño que merecen.

PEDRO OLIVER

Madrid, 28-9-1919.

EL PAJARO HEROICO

Volvía yo de caza, avanzando por una avenida de mi jardín. Mi perro iba adelante corriendo. De súbito veo que modera su carrera y avanza con precaución como si olfatease caza delante de él.

Extiendo la mirada por la avenida y veo un pajarillo casi implume, de pico amarillento y con la cabeza cubierta aún de pelusilla.

Había caído del nido—el viento balanceaba con fuerza las acacias del jardín—y estaba encogido extendiendo sus alitas implumes.

Mi perro avanzaba temblándole las patas, cuando de pronto, desprendiéndose de un árbol inmediato, un pájaro viejo, de plumaje negro, cayó como una piedra, ante la boca del perro, crispado y loco; boqueando desesperado, lanzó un pío... pío que daba lástima; saltó dos veces sobre aquella boca abierta y armada de afilados dientes.

Se había lanzado a defender a su hijo, quería servirle de muralla. Pero la pobre avecilla temblaba de miedo; su grito era ronco y salvaje; moriría, sacrificaría su vida.

A sus ojos el perro ¡qué gran monstruo parecía!, y, no obstante, el pájaro no había podido quedarse arriba, en aquella rama tan alta y segura.

Una fuerza más poderosa que su voluntad lo había lanzado allí.

El perro se paró y retrocedió. Diríase que hasta él mismo había reconocido aquella fuerza. Le llamé aturdido y me fuí poseído de un santo respeto.

Sí, no riais: era respeto lo que yo sentía ante aquel pájaro heroico, delante de la fuerza de su amor.

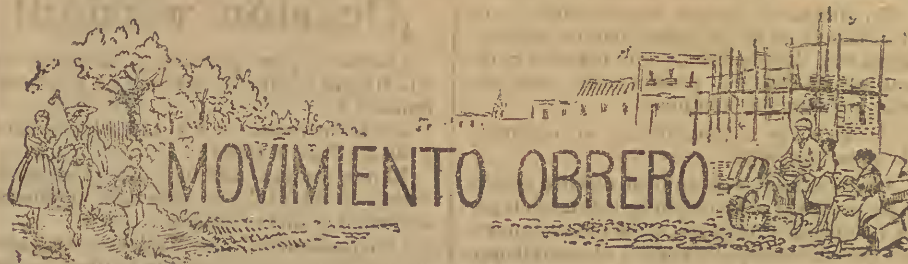
El amor, pensaba yo, es más fuerte que la muerte y que el miedo de morir. ¡Sólo por el amor se muere y se mantiene la vida!

IVÁN TURGUENEF

Los perseguidos



ANTONIO CARRETERO VARGAS,
detenido en Villaviciosa de Córdoba bajo el gobierno de J. Conesa



EL CONGRESO OBRERO DE JAÉN

CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN SOCIALISTA

Se convoca a las Agrupaciones y Juventudes socialistas de la provincia, así como a las entidades obreras que acepten los principios del Partido Socialista Obrero, a un Congreso que se celebrará en Jaén el día 2 y siguientes de Octubre, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Sesión preparatoria.
2.º Constitución del Congreso.
3.º Discusión del proyecto de Estatutos de la Federación Socialista de Jaén.
4.º Criterio de la Federación acerca de política nacional é internacional del Partido.
5.º Elección del Comité provincial y localidad de su residencia.
6.º Proposiciones urgentes.
7.º Clausura del Congreso.

Los delegados deberán hallarse en la Casa del Pueblo de Jaén (Escuelas, 11) el día 1, a las nueve de la noche. Allí presentarán sus credenciales a la Comisión, e inmediatamente se procederá a celebrar la sesión preparatoria.

Jaén 15 de Septiembre de 1919.—*La Comisión organizadora.*

MODELO DE CREDENCIAL.—Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad de..... de....., certifican que en Junta general celebrada el día..... del corriente, fueron designados los compañeros..... delegados de esta entidad en el Congreso constituyente de la Federación Provincial Socialista de Jaén, representando ..... afiliados.

Y para que puedan acreditarse como tales delegados firmamos y sellamos la presente en..... a..... de Septiembre de 1919.—V.º B.º, El Presidente. El Secretario.

Llamamiento de la Federación local de Sociedades obreras de Jaén

La experiencia adquirida a diario en las penosas y difíciles luchas sociales, ha evidenciado que es de todo punto necesario que el proletariado unifique su táctica, sus medios de combate y sus aspiraciones de clase, para que pueda salir airoso en las contiendas que sostiene de continuo con el capital, ya que éste se vale, como de arma poderosa, para vencer a los trabajadores, del recurso de quebrantarlos aisladamente, que es como hasta ahora nos venimos presentando ante él, por no existir entre nosotros una perfecta identidad de procedimientos.

Nosotros, que estamos plenamente convencidos de esta gran verdad, nos hallamos dispuestos, después de ahondar en sus causas, a trabajar por el inmediato término de los perjuicios que ella ocasiona para el pro-

Merlo

—¿Qué opinas tú de eso que llaman campo de la política?
—Que ya va siendo hora de empezar la siega...

DIBUJO DE ANTONIO MERLO

letariado de esta provincia, y especialmente para el de los campos, que es víctima de una explotación económica sólo comprensible, por su magnitud y sus horrores, por aquellos que la sentimos directamenta o la vemos de cerca.

Estimamos que no hay mejor medio de dar comienzo a esta obra reivindicatoria, por ahora, que el de convocar a un Congreso para constituír la Federación Provincial de Sociedades de Resistencia. Este organismo, esencialmente económico, lazo de unión de las justas aspiraciones de todos los oprimidos por el presente y tambaleante estado capitalista, será, sin duda, el punto donde se unifiquen nuestra táctica, nuestros medios combativos y nuestras demandas.

Trabajadores asociados de la provincia: Os convocamos, pues, a ese Congreso, que se celebrará en Jaén el próximo día 29, según ya sabéis por el proyecto que ha visto la luz pública en nuestro periódico, proyecto sobre cuyo contenido os llamamos muy especialmente la atención, rogándoos que lo estudiéis con detenimiento, que traigáis al Congreso las reflexiones que él os sugiera para que sean objeto de debate, así como las iniciativas que os creáis en el caso de aportar conforme a los intereses y a las conveniencias de la clase explotada y expoliada a que pertenecemos.

No dudamos de que las Sociedades de Resistencia de la provincia han de responder a este llamamiento, como hijo que es de una necesidad del proletariado, cada día más hondamente sentida.

Al efecto, os acompañamos un ejemplar de aquel proyecto.

Obreros: hemos de unificar nuestra acción y de practicar el principio de solidaridad para no quedar rezagados en la lucha universal que sostienen el trabajo y el capitalismo, de la cual es teatro principal el gran pueblo ruso, donde el proletariado ha establecido su dictadura, reivindicándose de la explotación histórica de que ha sido víctima y de la esclavitud social y política a que, de consuno, ha estado sometido largos años.

Trabajadores: el Congreso que se proyecta es decisivo para el porvenir del proletariado de nuestra provincia.

Acudid a él por medio de los delegados de vuestras sociedades de resistencia.

Estamos en período de grandes luchas, y para nuestro exito en ellas, son precisas nuestra unidad de táctica, nuestra unidad de medios combativos y nuestra unidad de aspiraciones, cosas que vamos a llevar a la realidad por la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Resistencia.—*La Comisión Organizadora.*

LOS CAMPESINOS DE ANTEQUERA

BASES presentadas a los patronos por los obreros agricolas de Antequera, para que rijan desde el 1.º de Sepbre. del presente año hasta el 30 de Novbre. del mismo

Art. 1.º Abolición del trabajo a destajo.

Art. 2.º Los patronos no podrán admitir personal que no esté asociado, ni de otra localidad mientras haya obreros asociados sin trabajo, de esta localidad.

Art. 3.º De lo que respecta al trabajo de los oficiales de huertas, cesarán los contratos el 31 de Agosto y al, empezar el nuevo contrato el 1.º de Septiembre, será con las condiciones siguientes:

1.ª Les será abonado un jornal más la noche que tengan que regar.

2.ª La vestida será a las 12, llevando 8.

Art. 4.º Los aperadores de trabajo, manijeros y demás encargados han de ser socios, no pudiendo ejercer estos cargos individuos que no lo sean, ni de otras localidades.

Art. 5.º Las fincas serán abastecidas de leña y agua buena; teniendo necesidad de traerla de donde la haya.

Art. 6.º Los patronos están obligados a habilitar dormitorios preventivamente y construírlos donde carezcan de ellos, con la mayor brevedad.

Tarifa de precios para el personal de jornalería.—Derribadores de maiz, 5'50; sacadores de remolacha y azadoneros, 6; despezquisadores y despanochadores, 3; burreo a brazo, 6'50; riego de día, 7'50; idem de noche, 9; precio de las herramientas inferiores, 5.

Condiciones para este personal mencionado:

1.ª Los muchachos y mujeres que vayan a las faenas de las remolacha, no harán la faena de cargar los carros.

2.ª El almuerzo será de una hora.

3.ª La merienda, tiempo, una hora.

3.ª Las fumadas serán cinco de a treinta minutos.

5.ª Salida para el trabajo, la siguiente: después de haber hecho plaza; la entrada en el pueblo, a la puesta del sol.

Gasteros.—*Condiciones de éstos:* 1.ª Aumento de una fumada de 30 minutos y media hora de aumento de comida.

2.ª La salida de las fincas para el trabajo será a la salida del sol y la entrada en la misma a la puesta del sol.

3.ª Las vestidas serán a los 8 días de barada y la salida para la vestida a las 12, en que se saldrá de la finca, y el regreso para la misma a la salida del sol, en la población.

4.ª Los encargados de toda clase de trabajos tendrán sobre sus respectivos jornales un aumento de 0'50 cts.

Tarifa de precios para los gañanes y carreros, sembradores y rastreadores.—Gañanes de reses, 5'12 1|2; idem de mulos, 5'25; los que domen mulos o reses tendrán un aumento de 0'50 sobre el jornal que perciban; carreros y carreteros tendrán un aumento de 50 céntimos sobre los jornales que perciban; sembradores, 6'25; pintadores y rastreadores, 3.

Condiciones de este personal mencionado:

1.ª Las meriendas serán de dos horas y el almuerzo de una.

2.ª Las fumadas serán 4 de a treinta minutos.

3.ª Las vestidas serán en las mismas condiciones que la de los gasteros: salir de la finca a las 12 y al regreso para la finca a la salida del sol en la población.

4.ª Abolición de toda labor de esparto.

Los aperadores de mulos que tengan que cuidar desde una yunta hasta cinco y mandar en la besana tendrán un aumento sobre el jornal que perciban de 75 cts., y desde 5 yuntas hasta 10, medio real por cada una y desde 10 yuntas en adelante, un pensador.

Ganaderos.—*Aumento sobre sus salarios:* Encargados, 7'50; ayudantes, 7; zagales de los mismos, 3'75; veladores jornal, 5; caseros, matrimonio, aumento, 10.

ANDALUCES UNIVERSALES

GÓNGORA Y EL GONGORISMO

Para quitarnos el mal sabor de boca que nos han producido estos días ciertas pueriles, afectadas y hueras prédicas contra el genio español, urdidas servilmente con estambres extranjeros por gentes que se dicen españolas, hemos saboreado un libro extranjero dedicado a glorificar un poeta hispano.

Se trata de un libro en francés, documentado y reflexivo, donde se estudia seriamente a uno de los poetas más grandes, cultos, aristocráticos y personales del Parnaso castellano: a don Luís de Argote y Góngora, no Góngora y Argote, como solemos escribir.

El ilustre hispanófilo monsieur Thomás, autor de valiosas investigaciones sobre nuestra literatura clásica, profesor de la noble estirpe de los Merimée, de los Morel Fatio, de los Fitzmaurice Kelly, de los Boris de Tanneberg y de los Huszar, persigue con hidalgo empeño el tema delicado, arduo y sutil del «preciosismo literario», que estos días precisamente, y con ocasión del centenario de Campoamor, se ha debatido entre [illegible]otros.

[illegible] primer libro, *Le lyrisme et la preciosité* [illegible]*s en Espagne*, se distribuye en dos [illegible]os volúmenes: el primero, estudian[illegible] orígenes y la evolución», y el segun[illegible] lengua y el estilo». Contiene, sabia[illegible]concertado, todo el génesis culterano [illegible]stras letras: desde el doctrinarismo [illegible] con que anotó al «humano» Garci[illegible]divino» Herrera, hasta las peregri[illegible]as que el *Abate Marchena* puso al [illegible]e oro» de nuestra poesía.

[illegible]és de haber fijado tan exactamente [illegible]nes, M. Thomas ha publicado *Gón*[illegible]*gongorisme*, que es como el fruto [illegible] de aquella flor, y hemos saborea[illegible]blemente estos días.

[illegible] el docto hispanófilo frances, que ha p[illegible] reconstituír documentalmente, si no la vida material, la vida intelectual del magno poeta, en sus tres edades de alma (mocedad: *ciclo estudiantil*, sonetos de Granada y de Salamanca; juventud: *ciclo explorador*, *Flores de poetas ilueres*, de Pedro de Espinosa, y letrillas y epigramas contra Lope; y madurez: *ciclo renovador*, *Soledades*, *Polifemo*, y romances por nadie superados); el «caso Góngora» es no ya análogo, sino idéntico al «caso Marinio», el Góngora italiano.

Monsieur Thomás estudia concienzudamente, con una escrupulosidad documental que sorprendió al escrupuloso Faguet, las fuentes, el vocabulario y aún la sintaxis de ambos poetas «preciosistas», anotando, con impasibidad de erudito, las imágenes, tropos y hasta palabras que tienen, o parece que tienen analogía.

Así, para advertir que entre el soneto perdurable de «la dulce boca» y «la canzione», de Marini, hay, cuando no el desvergonzado plagio, el simulado parentesco, M. Thomás copia el soneto y la canción, y añade: «Este «humor, entre perlas destilado», corresponde a la «ambrosía», de la canción.» ¿Por qué? El soneto, como se sabe, comienza:

«La dulce boca, que a gustar convida
un humor entre perlas destilado
y a no envidiar aquel licor sagrado
que a Júpiter ministra el garzón de Ida.»

Y la canción:

«Ma quel, que stampa amore,
d'ambrosia humido e grave
i vaghi spirti dolcemente sorge.»

¿Dónde está el plagio, ni siquiera la simulación, en todo esto?

Pero, en fin, estos resquemores de erudito se pueden perdonar en gracia a la firme y magistral obra de investigador, el cual, atravesando los estudios gongoristas—donde apenas hay unas notas fragmentarias, sin entusiasmo y sin amor, del maestro Menéndez y Pelayo; tal referencia o glosa, no menos fragmentaria e impasible, del ilustre Rodríguez Marín; los olvidados «flatus vocis» de Fernández Guerra y de Cañete; las notas curiosísimas, pero de lindes eclesiásticas, del deán González Francés, y el *Ensayo*, en inglés, de Churton, libro, más bien que sobre Góngora, sobre costumbres y usos de la época—, se ha puesto a la cabeza de bibliófilos y eruditos gongoristas.

Para M. Thomás, el gongorismo «se distingue por la extravagancia, el destello y frecuencia de las metáforas, la afectación de lo erudito y lo profundo, la latinización intempestiva del vocabulario y de la sintasis, y muchas veces, por tendencias de gran altura artística, realmente estimables».

Como se ve, tras doctísimas averiguaciones, el doctísimo profesor viene a juntarse al indocto vulgo. Las mismas tachas que, azuzados por Lope de Vega, lanzaron sobre Góngora desde Jáuregui hasta Cascales; las mismas que, jaleados por «el vulgo necio», lanzan hoy desde el primer pedante de la Institución Libre al último poeta cafetero, ribeteado de erudito, subsisten y nos retan desde el adarve bibliográfico de M. Thomás.

¿Es que, efectivamente, el «gongorismo» no tiene más valor estético que el de una hinchada afectación? En la *Aprobación*, que el doctor Bustamante de Torre Blanca pone a una de las mejores ediciones de Góngora —la comentada tan elegante y profusamente por don García Coronel—, se insinúan los ideales gongorinos en esta forma:

«Que con haber dicho el asunto, se dice su grandeza; pues consiste la elegancia de los poetas en levantar tanto sus conceptos, *que parecen hablan otra lengua*. Así lo dijo Cicerón (y cita), pues para conseguir el nombre de grande necesita de hondos conceptos. Nadie consiguió esto como don Luís de Góngora, honra de su patria y lustre de su nación, Colón de sendas no pisadas», etc.

No es cosa de reproducir aquí testimonios de gongoristas tan preclaros como Villamediana, el Abad de Rute, Martín Velázquez, Francisco del Villar y tantos otros, ni de antigongoristas tan furiosos como Lope de Vega, Juan de Jáuregui y Francisco Cascales, los cuales antigongoristas acabaron por confesar «el ingenio divino» y «la erudición y galanura de que todos hubimos de aprender algo»; mas si es cosa para admirar y suspender, que en libro tan documentado y depurado se hable de «gongorismo», en su aspecto ideológico y poético, tan ligeramente.

Monsieur Thomás, que tiene la paciencia de anotar, uno a uno, hasta más de ciento, los neologismos con que Góngora atavió el idioma castellano—algunos tan curiosos y sorprendentes como «joven», «candor», «crepúsculo» y «canoro»—, no da a estos neologismos más importancia que la meramente gramatical de un filólogo distraído. Tampoco solicitan su comentario las prodigalidades y munificencias históricas, mitológicas y bíblicas, que florecen, como las rosas en el rosal, en las odas, sonetos y romances del genio cordobés.

Por cierto que los que se llaman testamentarios de Rubén Darío ignoran, o parecen ignorar, que fué Góngora—y no Verlaine—el verdadero «padre y maestro mágico» del cantor de *Los Cisnes*.

Volviendo a M. Thomás, dijérase que el neologismo y la erudición—las dos alas del ave de la cultura—no tienen, para su temperamento de bibliógrafo, más valor que el organoléptico y formulista. ¿Es que en el gongorismo no late «el ideal de altura» a que alude, aunque torpemente, el doctor Bustamante de Torre Blanca? ¿No habrá en esta supuesta petulancia erudita del gongorismo, precisa y cabalmente, un ideal contrario de divulgación, de ampliación, de emancipación cultural y espiritual?

¿Por qué ha de suponerse que Góngora escribía en erudito para que sólo lo entendiesen unos cuantos, y no ha de suponerse que escribía en erudito precisamente para que acabase «la mano muerta» de la erudición? ¿Por qué han de estar la Historia, la Mitología y la Ciencia en las manos avaras e infecundas del erudito y no en las generosas y fértiles del poeta?

Tratándose de Góngora, no cabe decir que escribió en erudito, porque no supo hacer lo popular. Más que los de Quevedo y Lope, corrían entre el pueblo sus romances, letrillas y epigramas. No hay letrilla tan popular como la de *Ande yo caliente*, que por cierto se la colgaba el otro día a Quevedo un articulista «de fondo». Ni romance tan resabido como el de *Hermana Marica*. Ni ha habido en pueblo alguno, en esta clase de composiciones, poeta tan sencillo y claro como Góngora. ¿Es medio razonable, pues, afirmar que si escribió «en culto» fué porque no sabía escribir «en popular»?

¿Con qué fines escribió «en culto»? Acaso la investigación ahonde algún día este problema tan interesante. Para nosotros, la conjución de astros Lope y Góngora ocasionó el eclipse aquél. Tal vez Góngora populacheó arrastrado por la populachería de Lope de Vega. Tal vez cuando el autor de *La Dorotea* llegó a prostituír la poesía en los términos viles de su confesión:

El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo
hablarle en necio para darle gusto,

el autor de las *Soledades* sintió en su noble frente el fango del arroyo.

Tal vez de esa prostitución del poeta dramático y de esa altivez noble del poeta lírico nacieron, en nuestro Siglo de Oro, las dos ramas de la Poesía que aún subsisten: la popular, que es quizá la entregada, la del teatro y la plebeya; la culta, que acaso es la independiente, la del libro, la desconocida...

CRISTÓBAL DE CASTRO

LAS CONTRAFIGURAS DE LOS CONQUISTADORES

ANDALUCISTAS

La fuerza de atracción de Andalucía—hermosura de sus paisajes y monumentos, valor de sus tierras y ríos, hospitalidad y grato carácter de sus moradores, encanto del mar, belleza del cielo—, poderosa siempre, alcanza, en el transcurso del tiempo, expresiones harto diversas, desde los aluviones guerreros, de ciega y destructora conquista, hasta la del viajero inteligente, comprensivo, de alma y ojos abiertos al paisaje y el pueblo que contempla, que, a su paso por las ciudades representativas de la región—Córdoba, Sevilla, Granada—formula un concepto adecuado, una apreciación bien hecha, una idea exacta, un pensamiento levantado. Así como la reconquista atrajo en la lucha contra los moros, no ya a forasteros, sino a extranjeros, en número bien significado y cuantioso, el tiempo posterior, de paz o decadencia, presencia el acceso de otros hombres, contrafiguras de aquellos, que a Andalucía vienen con el ánimo dispuesto al estudio y la reconstrucción. A esta excelsa legión de constructores pertenecen Wáshington Irving, que material y espiritualmente moró en la Alhambra; Dráper, que concienzuda y elocuentemente consignó el espíritu y la forma de la civilización del Califato; Faustenrath, que ante la contemplación de las poblaciones del Guadalquivir y Sierra Nevada rompió a cantar en sonoros versos; José Zorrilla, inmortal ruiseñor humano de Granada; Velázquez Bosco, de cuyas manos de artista y sabio surgen la Mezquita de Córdoba y Medina Azahara, ante la contemplación atónita de las gentes; Tolosa Latour, fundador del Sanatorio de Chipiona para la curación de incontables niños andaluces; Reyes Prósper, estudiando el problema de las estepas y tratando magníficamente la flora, en sus producciones más preciosas: claveles y clavellinas... Mas no se puede recoger ni a los más sobresalientes, sin incurrir en lamentables omisiones, en esta mención somera de andalucistas constructores: sabios, investigadores, arquitectos, ingenieros, educadores y poetas...

Al tratar de estas cuestiones, es preciso remitirse a un ejemplo militar: el del general Palanca, figura completa de conquistador, en la que brilla la gloria de algunos de los guerreros españoles que fueron a las Indias. En la expedición hispanofrancesa a la Indochina descolló hasta el punto de que el general Lyautey, al aplicar en Marruecos métodos constructivos, evocó sus enseñanzas y se consideró discípulo suyo. Andalucía no ha tenido la fortuna de recibir este sistema. Fué conquistada y destruída, y luego, en el transcurso largo del tiempo, sin un plan preconcebido, sin la ayuda eficaz de estudiado propósito de administración y gobierno, uno a uno fueron a ella viniendo los constructores de toda índole, admirados, prendados de su valía y bellezas; doloridos, anonadados por los efectos de la furia conquistadora, la que, al fin y al cabo, formó con huertas y jardines, latifundios, cotos y cerrados; convirtió los palacios en corrales de vecinos; utilizó para cuadras los baños públicos; partió la red de alcantarillas para hacer pozos negros; segó las flores, empobreció la vida, entristeció el alma, trocó la colmena en avispero y elevó, en resumidas cuentas, el coeficiente de mortalidad, mermando criminalmente la población, porque unos eran arrojados a la paz sin término del camposanto y otros al tumulto de los puertos en busca, a la desesperada, de la salida de la emigración, yendo sin armas ningunas de trabajo, sin preparación para las luchas de la paz, a una América en cuya conquista militar tan activa intervención tomaran los andaluces de antaño y en la que los de ahora encontraban la áspera hostilidad de un ambiente nuevo...

El pintor andalucista

JORGE WINNE APPERLEY

Caricatura de Gori

En aquella gradación de andalucistas, encontramos ahora, ante nosotros, en Córdoba, a un artista, a un pintor que en Granada reside y que tiene vista y comprendida la región en sus elementos más característicos. En los días melancólicos de la feria de Otoño, aquí ha levantado su tienda magnífica: la exposición de sus cuadros, admirables de colorido y dibujo, de comprensión y conocimiento, mostrando las maravillas de la Alhambra, el Mihrab de la Gran Mezqui... de Occidente, el puerto de Cádiz; gitanill... y claveles; un sepulcro antiguo que sir... fuente...

Jorge Winne Apperley, joven, int... te, comprensivo, tiene fijada su resi... en la sin par Granada, la que conser... petuamente en el monumenio natura... Sierra Nevada las bellezas del invier... armonía con el verdor perenne de l... primaveral, produciendo con aque... junción de bellos colores, el verde y... que ya es una fuerza simbólica, espi... social, en la bandera andalucista, el ... te incopiable, delicia y dura prueb... pintores que desean llevar al lienzo... dad viva de la cautivadora ciudad... cármenes. De la Alhambra, parte en... siones de arte, bien provista de lápic... celes y colores, para otras poblacion... presentativas: Sevilla, Cádiz, Córdoba...

Bien venido sea y el triunfo le acompañe. El representa en este momento a la legión generosa de nobles espíritus enamorados de Andalucía. Nunca cual ahora la región los necesita, porque es en este tiempo cuando, violentamente agitada por el problema agrario, cruelmente extremada la dominación colonial, reclama el concurso de los andalucistas todos, no para que en ella vengan a entregar la vida, cual en Grecia, entre innumerables helenistas, ocurriese al excelso Lord Byron, sino para que con su prestigio la amparen y defiendan ante el mundo, por las bellezas y valores que forman su personalidad universalmente conocida, precisamente en estos momentos en que el concurso internacional liberta pueblos y restablece patrias, al cabo de siglos enteros de esclavitud anonadadora, aniquilante.

Profanada por el centralismo, salve a Andalucía la legión de sus conocedores y adoradores: sabios, poetas, investigadores, artistas, arquitectos, ingenieros; constructores, en fin; contrafiguras, en resumidas cuentas, de aquellos que conquistaron y no supieron conservar ni crear; de aquellos que se limitaron a destruír durante siglos y siglos incontables de ceguera, de incomprensión, de duro régimen colonial. Frente a Gibraltar, prisionera del extranjero, extiéndese Andalucía entera, cautiva de los caciques.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 161
Córdoba 8 de Octubre de 1919

INTERIORES DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA.—La hornacina de la Candelaria

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

¿Quiénes deben ir a la cárcel?

De *Jaén Obrero*

En estado de embriaguez y a causa de una disputa que sostuvieron en una de esas chirlatas inmundas, lugar de robo, que funcionan con asentimiento de las autoridades y sin que de ello se enteren ni el juez, ni el fiscal, ni los magistrados, ni el gobernador, ni la policía, ni nadie, en fin, de los que están obligados a velar por el cumplimiento de la ley y de la moral pública; en estado de embriaguez, repetimcs, han reñido esta madrugada tres individuos en la calle de Cerón, de los cuales, uno ha resultado muerto, otro ha ingresado en el Hospital, muy mal herido, y otro ha dado con su humanidad en la cárcel.

Ya pueden estar satisfechas las autoridades; esa obra es obras de ellas. De ellas, que persiguen a sangre y fuego las organizaciones obreras; de ellas que, en cambio, toleran, a mansalva, que Jaén sea una inmunda casa de juego; de ellas, que permiten que las tabernas estén abiertas toda la noche; de ellas, que comercian con todo esto, como comercian, indignamente, con la prostitución, con las chirlatas, con todo el vicio, en fin, porque son venales.

¡Esas autoridades, ciudadanos, son el cimiento de este estado social!

Esas autoridades se llaman amparadoras del orden, de la ley, de la justicia.

¡Menguado orden, menguada ley, menguada justicia la de ellas!

El caso de esta madrugada es una prueba.

La policía, desmoralizada, venal, vendida, como las autoridades superiores, no se da por enterada de que Jaén es una casa de juego, de que el Mercantil, la Peña, el Primitivo, el Lion, la Perla, etc., no son más que chirlatas, infectas escuelas de robo y de vicio.

¿Quiénes, más que ellas, debían de ir a la cárcel por el crimen de esta madrugada?

Con las autoridades o contra las autoridades, nosotros estamos dispuestos a poner fin a esos abusos infames de ellas, que se traducen en permisos para que Jaén sea una casa de juego y las tabernas permanezcan abiertas toda la noche.

El caso que motiva estas líneas, expresión de una indignación y de un dolor justificados, demuestra cuán justa viene siendo nuestra campaña contra el juego y las tabernas.

Esta noche se reúnen las organizaciones obreras para tomar acuerdos. Acudid al Centro, trabajadores. Estamos obligados a suplir a las autoridades, para vergüenza de ellas.




Sobre la actuación de un poncio

De *España*, de Madrid

Sevilla, es una bella ciudad, alegre y tranquila. Socialmente pertenece a la categoría de las capitales pacíficas. Allá en los días rigurosos del invierno, cuando el Betis famoso, *cansado* de ser *ordenado* el resto del año, enseña sus zarpas, los sevillanos y las sevillanas, si el caso lo requiere, imitando a su río, se desbordan... Estos desbordamientos son, generalmente, intrascendentales: manifestaciones callejeras, gritos, muchas voces, muchas graciosas ocurrencias andaluzas y... todo se acabó. No hace apenas medio año, en la huelga general que paralizó el trabajo de 50.000 personas, en más de 90 edificios, y duró ocho días, no se registró el más leve incidente provocado por los obreros.

Un pueblo, así de adorable, de psicología rebelde pero dócil, y ordenado, es el pueblo ideal para que un gobernador salga triunfante de su cometido.

Pero Sevilla no encuentra al gobernador que necesita Los gobiernos civiles tienen la misma categoría que los coches del tren en nuestro país, y aquí ha venido un gobernador de *tercera*.

En una capital de *tercera*, un gobernador así no perjudica: está en un plano adecuado. En Sevilla, un gobernador de tercera es la perturbación, el desaguisado, el barbarismo en auge; es, ni más ni menos, el origen de muchos pavorosos conflictos sociales.

Hasta ahora, la categoría política del señor conde de Salvatierra, gobernador civil de Sevilla, es de tercera. No sabemos qué méritos políticos le habrán hecho llegar aquí; lo que sí sabemos es que su actuación social y pública no puede ser más peligrosa y resbaladiza. Vamos a intentar examinarla.

En todas las provincias españolas, incluso en barcelona, los obreros pueden celebrar actos públicos. Aquí no. El gobernador sólo autoriza los actos cuando va a recomendarse «la vuelta al trabajo». Prohibió las reuniones del Comité pro Villalonga; prohibió las reuniones de la Liga de inquilinos; prohibió las reuniones que Fernández Quer quiso tener con los ferroviarios; prohibe la constitución de nuevos sindicatos obreros; prohibe la apertura de determinados Centros obreros y la cotización en otros cuantos. ¿Qué más? Toda la vida social de la provincia está pendiente del capricho o del desenfado del señor conde de Salvatierra, gobernador civil de tercera de nuestra provincia.

La clausura de determinados Centros no se la explica nadie; ni el propio gobernador sabe explicársela. Están clausurados los Centros socialistas de Lora del Río, Carrión de los Céspedes, Sanlúcar la Mayor, Puebla de Cazalla y Bollullos de la Mitación. Estas clausuras son posteriores a la celebración de las elecciones de diputados provinciales. Se trata de una clausura política, de una represalia caciqnil, de una indecencia pueblerina.

Burgos Mazo pidió informes hace nn mes, «para proceder en justicia». Salvatierra «espera órdenes del ministro para proceder del mismo modo». Los Centros siguen clausurados. La capa no parece. La indignación, cada día más justa, cunde...

El ciego Aguirre es un personaje popular sevillano. Huyendo de la mendicidad, que odia, y de la caridad que aborrece, se ha dedicada a la venta de libros naturistas. Aguirre es vegetariano. Alto, de larga melena, de apostólica figura, de semblante sereno, de espíritu infantil, reúne en torno suyo, en las plazas públicas, a obreros y chiquillos, y les habla del vegetarianismo, en frases amorosas e inocentes.

Noches pasadas, la policía, por orden de Salvatierra, irrumpió en la lóbrega morada de Aguirre y dió con su largo cuerpo en los calabozos de la cárcel. Hemos tratado de inquirir las causas. Salvatierra, poniéndose el índice de la diestra en los labios y encogiéndose de hombros, ha dicho solamente: No sé nada. Se trata de una orden de Madrid El ciego es un anarquista peligroso...

¡Cáspita! ¡Lo que Sevilla no ha podido averiguar en treinta años lo adivina el conde en unos días de mando! Y nos quedamos horrorizados pensando en la acción destructora de un anarquista ciego, de un pobre inútil inocente...

Pero ya vamos viendo que las detenciones que ordena Salvatierra obedecen a un plan. Esta semana ha decretado una nueva. A las manos gubernativas del conde llevó la policía una proclama bolchevique, que empieza con las siguientes terroríficas palabras: «¡Escuchad, esclavos!» Las hojas no tienen pie de imprenta. No se ha detenido a una sola persona por repartirlas. No existe la menor acusación contra nadie, pero esto no fué obstáculo para el gobernador, que ordenó la detención del sindicalista Sánchez Rosa. Este ciudadano, desde la cárcel ha hecho fervientes protestas de inocencia. Pide que se le pruebe el delito. No hay pruebas. La sentencia tiene todos los aspectos de ser arbitraria. Si existe delito, es en el hecho impropio de privar de libertad a un hombre, a otro hombre inocente.

Hay otro botón de muestra, que retrata la capacidad sociológica de Salvatierra.

En Sevilla, los caseros, aprovechándose de la falta de libertades públicas que invalida la protesta, han iniciado una *razzia* de deshaucios: en la actualidad pasan de quinientos. Los caseros deshaucian pero no realquilan Centenares de familas dan un espectáculo tristísimo, edificante, todos los días. Claro que tomó cartas en el asunto el gobernador... autorizando que presencie cada deshacio un piquete de la guardia civil y otro de agentes de orden público para que la paz no se altere y los caseros puedan efectuar libremente y sin detrimento alguno, sus salvajes propósitos. ¿Más botones?

¿Para qué? Harían falta muchas planas de *España* para hablar de la acción gubernativa de Salvatierra en su corto reinado.






Las casas de préstamo, que se cuentan por docenas, roban escandalosamente el 60 por 100 en las pignoraciones.

La Empresa de Tranvías mantiene un servicio detestable en coches viejos y sucios, con empleados incompetentes, con las vías destrozadas; todos los días tenemos choques, descarrilamientos, abusos, escándalos de todas clases.

El juego ha llegado a un grado escandaloso: se juega en los grandes casinos, en los altos de los cafés, en los salones de varietés, en las ventas, en docenas de inmundas chirlatas y acaba de autorizarse el funcionamiento de las máquinas tragaperras.

La prostitución, la pederástia, el vicio y el relajamiento de costumbres; la corrupción de menores, se desarrollan sin trabas, escandalosamente, convirtiendo unos y otros la vía pública en centro de contratación, en las propias narices de la policía, alguno de cuyos agentes actúa incluso como punto de las chirlatas.

¿Agua? No hay agua en Sevilla. Estamos minados por las fiebres infecciosas. Nos ahogamos en un mar de basura. La Empresa de agua limita el suministro a los privilegiados, una hora al día. Se han secado las fuentes públicas. Hay corrales, con más de cien vecinos, que no disponen ni de un solo grifo con agua.

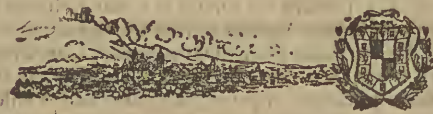
¡A qué continuar! En Sevilla se agudizará, y pronto, la cuestión social. Se soliviantará el pueblo. Vendrá la huelga general y, si los sevillanos no dejan de ser buenos, ocurrirán sucesos lamentables. De lo que pueda venir, ya conocen los lectores el origen.

Sevilla es un aduar con Poncio: pero Sevilla industrial, trabajadora, intelectual, idealista, tiene aspiraciones; quiere europeizarse e intentará abrirse paso, aunque la mediocridad trate de impedírselo.

Por excepción cuenta el Estado, y en favor de esa acción europea labora como un titán, con un hombre: don Carlos Ollero, capitán de artillería e inspector de Reformas Sociales. Por su energía y elevado espíritu se ha conseguido el establecimiento del trabajo diurno de los panaderos y el cumplimiento de la ley de jornada mercantil y cierre de tabernas.

Gracias a Ollero hay gobernador en Sevilla. Sin este hombre nuevo, la cuestión social aquí degenería en una batalla campal de clases.

Porque con Salvatierra, ¡que el cielo nos coja confesados para la próxima otoñada!...—*E. Egocheaga.*





—Si me la bebo toda entera, ¿me darás otra taza?

Así estiman los pequeñuelos su purgante favorito, por su sabor agradabilísimo y la suavidad de sus efectos, sin dejar de ser enérgico.

No produce la menor molestia. Preferido también por los adultos y por los ancianos.

Sólo cuesta 30 céntimos,

pero vale un dineral.

Premiado con medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene

Los presos en la cárcel de Córdoba

De *El Socialista*

A los trabajadores españoles y a toda la opinión pública en general nos dirigimos estos setenta y cuatro obreros que nos encontramos presos en la cárcel de Córdoba por lo sucesos que la burguesía de la provincia preparó a principios del verano último.

Todos somos trabajadores, obreros campesinos que nada poseemos, respecto a nuestra situación económica, sino el fruto de nuestro trabajo cotidiano Hemos estado presos el tiempo en que cada cual podía, con su jornal, remediar parte de las muchas calamidades que pasamos.

Ya entra el invierno, y, por más que pedimos nuestra libertad, aunque sea provisional, permanecen mudas las autoridades que están encargadas de los setenta y cuatro procesados a los que se nos instruye sumario por supuesta agresión a la fuerza armada.

Nadie se acuerda, y la Prensa burguesa menos, de estas setentas y cuatro familias que están siendo víctimas, durante el tiempo que llevamos presos, de toda clase de desdichas y calamidades.

Con tristeza hemos visto salir de esta cárcel a muchos presos por delitos comunes; a ninguno de nosotros ha alcanzado el tan cacareado indulto de la paz.

¿Hasta cuándo, gobernantes españoles, nos vais a tener privados de nuestra libertad y alejados de nuestras familias y pequeñuelos, que nos esperan para llenar de alegría sus tiernos corazones?

En Puente Genil, Luque, Palma del Río, Montilla, San Sebastián de los Ballesteros, Villafranca, Villaviciosa, etc., en todos estos pueblos cayeron, para no levantarse más, honrados trabajadores, bajo el plomo puesto al servicio de la burguesía.

Muchos fueron los heridos, y muchos somos los presos que estamos sujetos después de haber sido maltratados para que declarásemos cosas que verdaderamente no sucedieron, pues por parte de la fuerza armada, su comparación con lo nuestro no tiene valor ni importancia; ellos fueron cuatro los que salieron con lesiones en los distintos pueblos que antes menciono; pero de los nuestro murieron diez obreros y tres mujeres, que estaban en cinta

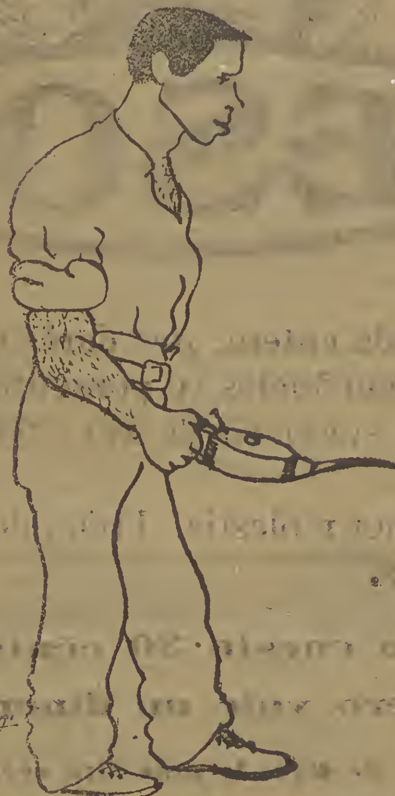
Todo esto está cometiendo en Andalucía la burguesía que impera en esta hermosa región, al amparo de los gobiernos, que fraguaron el complot con el propósito de desviar a las organizaciones de la marcha emprendida.

¡Trabajadores! Prestadnos vuestra ayuda.

LUÍS LEÓN
de Montilla

Cárcel de Córdoba 2 de Octubre.

Trabajadores de ANDALUCÍA



ANTONIO CRESPO VALERA,
mozo de máquinas

Caricatura de Gori

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LA MUERTA VIVA

Historia de una esquela de defunción

En Alozaina, pueblo de la provincia de Málaga, ha ocurrido un caso curioso, que ha sido objeto de muchos comentarios.

En dicho pueblo, donde residían, sostenían relaciones amorosas la señorita Gloria Luna Pérez y don Salvador Lima Urbano.

A estas relaciones honradas y serias se oponían, ignórase por qué razones, la madre y los hermanos de la muchacha, quienes, agotados todos los recursos para hacerle romper el noviazgo, decidieron que se trasladara a Tetuán, donde vivía un hermano que pertenece al Ejército. Quizá pensaron: ojos que no ven, corazón que no siente.

Pero los enamorados no se avinieron a la separación, preparando, tal vez de acuerdo con los padres del novio, todo lo necesario para el matrimonio.

La víspera del día en que Gloria había de marchar a Tetuán, los novios emprendieron la marcha hacía Coín, donde se unieron en matrimonio, apadrinados por los padres del novio.

Luego, la familia de la muchacha, indignada por el acto y considerándola muerta, ha publicado en un periódico la esquela de defunción de la desposada y ha repartido entre sus amistades unos recordatorios lacrimosos.

Entre tanto, los nuevos esposos se encuentran en Coín, pasando una luna de miel muy agradable.

El periódico que publicó la esquela ha tenido que rectificar a instancia de «la muerta», la que se presentó en la redacción explicando su resurrección entre el general asombro de los redactores.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 8 de Octubre de 1919 | NÚM. 161

ANDALUCÍA Y MARRUECOS

«Andalucía salvará a España». Esta frase ha hecho fortuna. Hombres pertenecientes a todas las nacionalidades españolas la tienen en los labios. Apenas inventada, esta frase hase convertido en tópico. Para que Andalucía salvara a España, sería necesario que, ante todo, nuestra obra de forjadores de la conciencia andaluza, la empresa gigantesca y creadora, acometida por nosotros, los regionalistas andaluces, hubiese ya prosperado o estuviese próxima de alcanzar victoriosamente el fin. Pero no es así, desgraciadamente, aunque los resultados obtenidos en nuestros pocos años de acción hayan superado a todas nuestras esperanzas. Seguimos el cauce que conduce al triunfo. Estamos ya lejos del punto de partida. Pero aún queda que discurrir, hasta la meta final, un largo trecho. Para ello nos sobra paciencia y abnegación.

Andalucía no será mientras no tenga conciencia de sí, y no *siendo* Andalucía, no existiendo claramente definido el ser conciente de Andalucía, en la conciencia de la gran masa de los andaluces, mal puede acometer la empresa de salvar la nacionalidad o, mejor dicho, la supernacionalidad española.

Una conciencia se revela por una opinión; un pueblo no se salva por una medida panacea, sino actuando mediante un imperativo o una opinión, concretamente, sobre cada uno de sus problemas. ¿En donde está la manifestación constante de *una opinión*, de un *imperativo* de la conciencia de Andalucía, que actúe distintamente sobre los problemas españoles?

Esta opinión sólo la hemos llegado a expresar, ante cada momento histórico, unos cuantos hombres, los regionalistas andaluces, que por la gran masa inerte de los hombres de esta región hemos vinculado una conciencia y un sentimiento privativos.

«Andalucía salvará a España... Esta frase que, por nuestra actual impotencia, es tópico, sírvenos, sin embargo, de estímulo a los regionalistas, a la par que sugiere en nosotros, continuadores de la historia de Andalucía, y por quienes Andalucía recuerda su glorioso pasado, una lamentación dolorosa, ahogada enseguida por nuestro firme propósito de trabajar virilmente por la causa de España y por la del Progreso Humano.

Nos sirve de estímulo porque, para nosotros, representantes de Andalucía, basta este hecho de que se nos considere como grandes, para que procuremos llegar a serlo, no defraudando el alto concepto que de nosotros se tenga. Nos sugiere una lamentación, porque Andalucía, representada por nosotros, por la voz nuestra, dice a todos los españoles: «Vinisteis a negar nuestro genio hetorodoxo y creador y a destruír para siempre sus virtualidades salvadoras del progreso de la vida. Vinisteis a aniquilarnos, y ahora, en que la causa de la Vida triunfa por el mundo, en esta Era en que esa causa llegó a arraigar, desalojando de las conciencias dogmas de muerte, os acordáis de que, antes de esta Era, fuimos nosotros los representantes de aquella causa que perseguíais entonces, viniendo, por esto, a tiranizarnos a nosotros. Es ahora, a la Andalucía pletórica de vitalidad a quien hubísteis de dejar exangüe, a la que dirigiendo vuestra mirada angustiosa, formulais esta imploración: «Andalucía, salva a España»...

—

¿Cuál debe ser el imperativo de la conciencia andaluza en el asunto de Marruecos? Olvidemos por un instante nuestro pasado



SEVILLA.—Concurrentes al banquete celebrado en honor de don José Luis Fernández Castañón, con motivo de su nombramiento de director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Córdoba

FOT. DE S. DEL PANDO

para pensar sólo en el porvenir de España y de la Humanidad.

Consideramos la cuestión, ante todo, con criterio humano.

Marruecos es un pueblo que tiene una inspiración, una ley y una moral. De aquí su particular psicología.

Marruecos es un pueblo que tiene perfecto derecho, como todas las personalidades individuales y sociales, a regirse por sí; a rechazar por la fuerza, en arrestos de santa rebeldía, la tiránica imposición de una inspiración y de una ley que le son extrañas.

Pero dijeron los *civilizados*. Y bien: Marruecos tiene derecho a regirse plenamente por sí; pero no a perjudicar a los demás. Derecho supone coexistencia de libertades, sin perjuicio de ninguna: y he aquí que en Marruecos no está garantizada la vida y la libertad de los súbditos representantes de las naciones de Europa. Por ejemplo, en el caso de un naufragio. Las naves desmanteladas abordaban en forzosas arribadas, juguetes de los embates del mar, a las playas inhospitalarias de Marruecos. Las áridas rocas, por la hosca Naturaleza norte-africana, rechazaban a los pobres náufragos con los cuchillos de sus aristas. Los despiadados rifeños, por aquella humanidad norte-africana, cruel y envilecida, los sometían a torturas salvajes. Las costas de un mar interior o de un estrecho, son como las aceras de una plaza o calle para librar a los transeuntes de las inclemencias del arroyo. Y los pobres náufragos, rechazados o martirizados por la Naturaleza o los hombres, preferían seguir en sus barcas destrozadas a merced de los ímpetus de las olas, antes de poner el pie y la esperanza de salvación en aquella tierra maldita.

¿Podía consentir estas manifestaciones de cruda barbarie, a orillas del mar latino, la civilización cuya cuna fué arrullada por los murmullos de sus ondas?

Los partidarios de la intervención europea en Africa, alegaban estos o parecidos argumentos en defensa de la conquista. Marruecos ejercía su libertad en perjuicio de la libertad de los demás. Era, pues, preciso aprisionar a Marruecos.

Esta fué la razón de justicia que se quiso afirmar como fundamento para el acta de Algeciras. Las potencias habrían de ejercer sobre el imperio del Sultán una acción policiaca, nombre con que vino a ser disfrazada la acción conquistadora.

Ahora bien: ¿era la conquista el único procedimiento posible para defender la civilización en Marruecos?

Claro es que no. El concepto del derecho que informó la conferencia de Algeciras y el procedimiento coactivo para defenderle; *acción policiaca, acción expectante, de vigilancia e intervención circunstancial:* Todo esto era moderno... pero la esencia que animaba la letra, era esencia antigua, esencia de rapacidad y de despojo. Pruébalo, la acción subsiguiente, invasora, y penetradora, a estilo antiguo, llevada a cabo por Francia y por España. No se precisaba de la conquista para defender el derecho.

Claro es que el dueño de una casa no tiene derecho a tiranizar a los transeuntes que se amparan en las aceras de su calle. Del mismo modo que los nacionales de un país no tienen derecho a vejar a aquellos que arribasen a sus costas.

Pues bien; las Potencias tienen perfecto derecho para ocupar, por la fuerza, el litoral; esto es, las costas: la ciudades en ella enclavadas: una faja de terreno riberiza, bastante a proteger de atentados y humillaciones la civilización, que discurría, triunfante, por el mar.

Y esto, ya veis, lectores, cómo se llegó hacer. Sin esfuerzo alguno, los franceses ocuparon el litoral de su zona, e igual sucedió con los españoles. Bastaban las flotas respectivas para tomar las costas con la amenaza de sus potentes armamentos, sin haber de disparar un solo tiro.

Después, una vez ocupada las costa, una vez defendida con sus plazas fuertes contra las cuales las jarcas cabileñas no se atreven a combatir, debiera haberse dejado al comercio y a la penetración espiritual, la conquista civilizadora del interior del país, señalándose, si así se hubiese creído preciso, o si así lo hubiera impuesto la ambición comercial de determinadas potencias, a cada una de estas su *hiterland* o zona de pacífica ocupación.

Esta hubiera sido verdadera acción policíaca, humana y moderna. La civilización que no se impone con la fuerza de las armas, la verdadera civilización, depurando el espíritu de cada indivíduo; aguzando su sensibilidad y delicadeza, lo convierte en policía, cuidadoso vigilante de su propio derecho y de la libertad o del derecho de los demás.

—

Examinemos ahora la cuestión a través de nuestro amor a España, o mejor dicho, al compuesto de nacionalidades hermanas que a España integran.

España debiera haberse inspirado en el criterio humano que acabamos de exponer al defender sus derechos en el Acta de Algeciras, por razones de su propia conciencia. España, hoy mismo, debiera ajustándose a aquel criterio, abandonar la penetración armada del interior y circunscribirse a la ocupación de los litorales de su zona. No sabemos de ninguna dificultad o presión diplomática, que, actualmente, venga a impedírselo. La conveniencia interior de España, lo reclama así urgentemente:

1.º España no dominará jamás el interior marroquí. Dueños serán los españoles del terreno que pisen, únicamente. En la ocupación del interior, España gasta millones, bien en atenciones militares, bien en la construcción de obras públicas, necesitados para su propia reconstrucción por España. Estos son ya lugares comunes.

2.º España carece de actividad industrial y comercial que reclame los campos y mercados marroquíes, si es que estos últimos merecen ser tenidos en consideración.

3.º España en Marruecos, chocará siempre con una odiosidad por parte de los indígenas, la cual quizá estos no llegarán a sentir por alguna otra potencia. Esta odiosidad tiene firmes raigambres históricas. Marruecos ha sido el país mulsumán fanático, por excelencia; las reacciones muslímicas de morabitas y de El Mahadi, en él tuvieron su base de dominación. España ha sido el país más fanáticamente católico del orbe. En España y en Marruecos, representados por españoles y marroquíes hanse desarrollado siempre los más tremendos choques de ambos fanatismos. En los hogares castellanos o españoles hase sugerido siempre odio y desprecio al moro. En los aduares marroquíes, odio y desprecio al cristiano (español). Los musulmanes expulsados de la Península y acogidos en Marruecos, legaron siempre a sus hijos odio eterno a la raza que les arrebató y expulsó de su patria resplandeciente, el Andaluz.

Por esto, tal vez, la penetración española está resultando mucho más difícil que la francesa.

4.º Al seguir ocupando las costas, ninguna Potencia podría reclamar de España. El abandono de Marruecos, no sería absoluto como algunos políticos de la izquierda han propuesto: y lo que dicen *dignidad española* quedaría a salvo. Nosotros creemos más deprimedte el que se rumoreen desaciertos de los gobiernos o tropas de España en las operaciones de ocupación.

La táctica empleada en Marruecos, a primera vista, y confesando nosotros nuestra ignorancia de conocimientos técnicos, se presta a la murmuración de los ignorantes, como nosotros lo somos en asuntos de milicia.

El sistema de los reconocimientos y razzias, que concluyen siempre en repliegues; la carencia de material guerrero moderno que se alega contra gente que lo tienen anticuado; las sorpresas o emboscadas o traiciones de que están siendo víctimas los soldados de España... por el honor de todos deben concluir.

Y para ello no hay otra solución que la propuesta por nosotros. Ocupación del litoral. Penetración civilizadora y *civilizada* del interior. Cuando España aumentara su potencia cultural, industrial y comercial llegaría a dominar legítimamente en el perímetro comprendido en su *hiterland* o zona: porque en esta clase de penetraciones, la acción no está en razón directa de la fuerza guerrera, ni es exclusiva que otorgan los tratados diplomáticos. Domina la civilización, y, naturalmente, en nombre de ella ejerce la dominación la potencia más civilizada.

—

Esta es la opinión o el imperativo que debe formular la conciencia andaluza, mirando a España y a la Humanidad.

Ahora, mirando a la cuestión, a través del cristal puramente andaluz, recordando la historia de Andalucía, sólo podemos decir con Joaquín Costa estas palabras que hemos rememorado esta noche al escuchar los voceadores de periódicos, quienes a grandes gritos proclaman: «¡Grande victoria de los españoles! ¡La toma del Fondak...!».

He aquí las palabras del solitario de Graus, profeta flagelador de España: «Los marroquíes han sido nuestros maestros y les debemos respeto. Han sido nuestros hermanos y les debemos amor...»

BLAS INFANTE

ENSAYOS GRANADINOS

LO TÍPICO

De las cosas típicas, tenemos un concepto falso. En nuestro deseo de buscar la nota pintoresca, no hemos tenido inconveniente en sacrificar la verdad. De modo que, cuando hemos querido internarnos en el alma de Granada, cuando hemos intentado describir lo más típico de su carácter y de sus costumbres, hemos ido al Camino del Monte para contemplar una zambra gitana en la penumbra de una cueva primitiva, erizada de chumberas verdes.

Tan satisfechos y orgullosos estamos de ese granadinismo cañí, que es lo primero que mostramos vanidosamente. El viajero que pasa los Pirineos, busca la España que ha visto retratada con vivos colores por gentes que nunca llegaron a conocernos: la España de las manolas, de los toreros y de los bandidos; la España trágica de los aventureros y de los gitanos. Y gracias a esto, Granada, enclavada en el corazón de Andalucía, la Andalucía del flamanquismo, de la guitarra y de la manzanilla, sigue siendo una población de pintoresca bohemia gitana.

No hemos puesto gran empeño en destruír esa ridícula y falsa leyenda, sino que la hemos fomentado como si quisiéramos atraer a los turistas. Hay quien tiene especialísimo interés en mantener la nota colorinesca y absurda de nuestro andalucismo, ese andalucismo que es una mentira grotesca. Cuando queremos agasajar a nuestros visitantes, organizamos una fiesta andaluza con todas sus consecuencias; rasgueo sonoro de guitarras; pañolones vistosos de Manila; peinetas altas, erguidas y desafiadoras sobre las negras cabelleras femeninas; cantos sentimentales matizados de hondos *jipíos;* danzas de raras contorsiones provocativas a compás de las castañuelas alborotadoras.

Todo esto ha ido forjando la leyenda engañadora de nuestro andalucismo. La historia de la antigua Granada la escribieron los guerreros, los artistas, los poetas; la historia moderna se escribe en las escuelas marroquíes enclavadas en el Camino del Sacro Monte. Diríase que el alma granadina está allí, bajo el sol espléndido, frente al paisaje amplio, luminoso, en la lobreguez de aquellas pintorescas madrigueras gitanas, en cuyos umbrales los bronceados hombres muestran sus vestiduras colorinescas y el extraño fulgor de sus negros ojos trágicos. Y es que, gracias a los que gustan de paisajes de pandereta, la grave y soñadora sultana granadina, que posee todas las hermosuras, se va despojando de sus galas orientales para ponerse un vistoso traje de percalina, coger unas castañuelas repiqueteantes, entonar una copla flamenca y darse unas pataditas en cualquier tablado, como una gitanilla pizpireta y alegre.



CASTILLOS EN EL AIRE

Dibujo de José Manuel

Y, sin embargo, el alma granadina no está en las cuevas del Monte, ni vibra en las cuerdas de la guitarra, ni palpita en los cantares andaluces, ni rebosa en las copas llenas de vino generoso. Toda esa concepción de una Andalucía de bailadoras y de toreros, de gitanos, de cante *jondo,* de manolas y de chulos, no puede tener imperio en Granada. Nosotros, en ese sentido, no tenemos nada de andaluces, aunque se empeñen algunos escritores que no profundizan en el alma de nuestro pueblo y aunque se impresionen películas como aquella de *Pepita la Gitana,* a base de señoras con pañuelo de Manila y peina alta, caballeros con sombrero cordobés, contrabandistas feroces y gitanillas valerosas y enamoradizas.

Nuestro andalucismo no es ese; no puede ser ese. Hay en el ambiente granadino algo más intenso, más hondo que toda esa farsa vistosa y colorinesca, con que se distraen los de casa y se engaña a los de fuera. La danza gitana es una burla del carácter de nuestro pueblo. El *garrotín* plebeyo desentona en este escenario. Nosotros no sentimos ese andalucismo de pandereta.

En nuestro espíritu predómina la gravedad soñadora de los musulmanes y el aristocratismo hidalgo del tiempo viejo.

Lo típico hay que buscarlo en el romanticismo hondo de los jardines; en el esplendor magnífico de los cármenes, en el misterio evocador de las viejas casonas legendarias; en las callejas del Albayzín, de edificios silenciosos y de tapiales coronados de flores.

C. Ruiz Carnero



SEGADORES ANDALUCES

De la revista *España*, de Madrid. DIBUJO DE MOYA DEL PINO

RÁFAGAS

LA VIUDA

La pobre señora acaba de perder a su marido.

Era éste uno de esos hombres que ocupan en la vida una posición social desproporcionada a su posición económica.

¿General? ¿Magistrado? ¿Catedrático? Lo mismo da. El caso es que cobraba del Estado un sueldo decente; un sueldo que, si no llegaba para sostener ostentaciones fastuosas, cubría con decoro las diarias necesidades de la familia.

Las cubría, vamos al decir. Porque si fuéramos a referir los apuros que pasaba el matrimonio para atender decorosamente las exigencias de su rango social, tendríamos que invertir un rato.

No contaba con otros ingresos que el del sueldo pelado, y los sueldos son siempre cortos. Sabido es que cohibe mucho saber el día primero de cada mes lo que se va a cobrar el día último.

Por muchos milagros de orden que se hagan, cualquier circunstancia imprevista trunca los planes mejor combinados y desequilibra el presupuesto más meticuloso.

Y en la casa no había más que el sueldo. La viuda tenía allá en su tierra una hijuela modestísima: cuatro terrones y una casuca, heredados de los suyos.

Fué preciso venderlo todo para «tapar agujeros del día» cuando el general era comandante, el magistrado juez de instrucción o el catedrático un auxiliar que preparaba las oposiciones decisivas.

Como el sueldo no llegaba para las necesidades de entonces, fué preciso «quemar» la pobre hacienda.

Llegaron otros tiempos, algo mejores que los pasados. Más sueldo el marido, porque fué ascendiendo en su carrera; menos necesidades familiares, porque los hijos fueron saliendo adelante y dejaron de ser una carga.

Los cónyuges, casi viejos, vivían bastante bien; sobre todo la señora, que siempre fué hacendosa y humilde de condición.

La categoría social de su marido la colocaba en un plano determinado. Y en él vivió con discreción y decoro, pero sin pretender escalar otros más elevados.

Ahora, que el rango social del marido obligaba a mucho. En la capital de provincia donde prestaba sus servicios, era una personalidad, casi una institución; inteligente y un poco mundano, sobrepasaba el nivel medio de sus iguales. Alternaba con lo mejor de la ciudad y en ningún acto de cierta resonancia podía faltar su presencia.

En esta rotación arrastrába a la esposa, que llenaba su papel dignamente, sin limitarse de propósito y sin ambición de sobresalir.

En estas circunstancias, ha faltado el esposo. Murió, cuando menos lo esperaban él y los suyos. Se conservaba fuerte, a pesar de los años y de la asiduidad con que trabajara desde joven. Pero un buen día, saliendo del casino o del teatro, descuidóse un poco, le llegó a los pulmones una ráfaga de aire glacial y se fué por la posta.

Las pagas de toca y hasta unos pequeños ahorros que la señora guardaba muy escondidos, como reservas para un día de apuro supremo, consumiéronse en la enfermedad breve y en el entierro fastuoso. Porque hubo que celebrar consulta y los médicos de fama exigieron honorarios adecuados a su renombre, y luego hubo que enterrar al finado con pompa acomodada a la vida en que estuvo. Este es detalle muy importante. No puede uno despedirse del mundo como un pobre diablo, si ha vivido como persona de cierta posición. ¿Qué se diría de los suyos si le dejaban marchar de cualquier manera? No puede ser. Aunque la familia no coma al día siguiente, a los muertos hay que llevarlos dignamente a la última morada.

De este muerto, no puede decirse con propiedad que se llevó la llave de la despensa. A la viuda le quedan unas pocas pesetas mensuales, muy pocas. Veintitantos duros para vivir treinta días.

No morirá de hambre, pero tampoco le faltarán motivos para morir de tristeza.

No sintió nunca grandes ambiciones de subir, es cierto; pero vivió siempre en un rango del que ahora tiene que descender forzosamente.

Con el rango económico pierde también el rango social. Antes era la señora de don Fulano; ahora es a secas la viuda de Fulano.

Ya ha empezado a notar la diferencia enorme que hay de ser la señora a ser la viuda de un hombre que ocupó en la vida posición social desproporcionada a su posición económica.

NARCISO SOLER GALLART

Guadiaro. 1919.

VIDA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A GUISA DE PREFACIO :-: ENTRANDO EN MATERIA :-: LA FERIA SANMIGUELEÑA :-: LOS OBREROS DE LA PLUMA :-: LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA :-: «REPÚBLICA SOCIAL» :-: :-: :-:

Aisladamente, de vez en vez, hemos disfrutado el placer de ver nuestra humilde firma en ANDALUCÍA.

La cortesía de su Dirección nos ha llenado de orgullo, pues desde que lo conocemos hemos visto en este periódico un hermoso paladín de la regeneración regional y nacional de que tanto hemos de menester.

Por tanto, al comenzar nuestra tarea como representantes del simpático periódico en la Ciudad de la Gracia, prometemos sinceramente poner todos nuestros entusiasmos en esta labor, todas nuestras energías, ya que no podamos ofrecer a nuestros lectores unos méritos indiscutibles, supuesto que nuestra modesta pluma carece aun de los más pequeños.

Pero si el mérito no nos acompaña, en cambio nos sobra la voluntad.

Y con ese solo elemento nos disponemos al desempeño de nuestro cometido.

—

Pasó la feria de San Miguel, la más prosaica fiesta que en la tierra de María Santísima se celebra.

Ayuna de todo matiz clásico, sólo se concreta este festival a la afluencia enorme de traficantes.

En los cafés sólo se habla de tratos y contratos y de las alternativas de un sinnúmero de matadores.

Ni una ni otra cosa han llegado a interesarnos nunca.

Pasó la feria de Septiembre con sus toreros *doctorables* y *doctorados*, terminó el desfile de mercaderes castellanos con sus sombreros absurdos, con sus largas *chambras* azules y negras, con sus chivatas más altas que ellos; dejamos de ver los flamencos ganaderos de Ronda y de Córdoba, que empiezan sus tratos en el Prado de San Sebastián y los terminan por la noche en el Café de Novedades ante sendos chatos de dorado licor sanluqueño, viendo cómo enseñan sus *secretos* unas furcias sin pudor.

Pasó—en fin—la feria sanmigueleña.

—

La actualidad es el problema social.

La jornada de ocho horas no ha sido lo general que la Ley creyera.

¡Pobres leyes las leyes de este país!

Los que las hacen y las promulgan son los que más y antes se jactan de dejarlas a un lado en el camino del capricho y el debarajuste.

Los dependientes de comercio trabajan hoy por conseguir que se les aplique la ley de jornada.

Entendemos que así debe ser. No todo han de ser beneficios a troche y moche, usando el tópico de la guerra.

Otra cuestión que está sobre el tapete y que nos resulta del todo simpática es la campaña emprendida por el diario *La Noche* y secundada por los otros diarios sevillanos, para la dignificación moral y económica del periodista.

En Sevilla esto ha llegado al *nom plus*.

Son muchos los periodistas que cobran quince duros al mes, son muchos los periodistas que viven a costa de sonrisas y bombos y no son pocos los que trabajan en Redacciones sin más méritos que una enciclopédica ignorancia y una osadía sin límites.

Y a nuestro parecer toda esta clase de *profesionales* debe desaparecer por el buen nombre de la Prensa.

—

Un periódico más: *República Social*. Desamparadas las clases proletarias y democráticas de un órgano en la Prensa desde la desaparición del diario *República*, de Barriobero, aparece ahora el periódico socialista de que nos ocupamos, de cuya dirección está encargado el popular escritor y propagandista Eladio F. Egocheaga.

Muchos años de vida y muchos éxitos.

R. TORRES ENDRINA

Sevilla. Octubre de 1919.

BELLEZAS ANDALUCAS



GRUPO DE SEÑORITAS DE ÉCIJA

El porvenir de España

DE GANIVET

Tengamos fe en el porvenir de España: en esto seamos optimistas. Nuestro engrandecimiento material nunca nos llevaría a oscurecer el pasado; nuestro florecimiento intelectual convertirá nuestro siglo de oro de nuestras artes en una simple anunciación de este siglo de oro que ha de venir. Porque en nuestros trabajos tendremos de nuestra parte una fuerza hoy desconocida, que vive latente en nuestra nación, como viven en el alma de la mujer casada contra su gusto y madre fecundísima contra su voluntad, los nobles y puros sentimientos de la virginidad. Esa fuerza misteriosa está en nosotros y, aunque hasta ahora no se ha dejado ver, nos acompaña y nos vigila; hoy es acción desconcertada y débil; mañana será calor y luz, y, hasta si se quiere, electricidad y magnetismo.

BESOS, MUCHOS BESOS

¡Si tú supieras los besos
que yo te tengo que dar...!
No te pongas colorada
—que el rosa muy bien te va—,
porque te he dicho los besos
que yo te tengo que dar.
Muchos besos, no sé cuántos,
ni se han de poder contar;
sólo sé que de besarte,
chiquilla, no he de parar.
En los ojos, muchos besos;
en el pelo, muchos más,
y en la boca, ¡Dios me libre!,
¡cuántos, cuántos te he de dar!
No temas que se mitiguen
mis anhelos besar,
que por mucho que te bese,
mis anhelos, ¡ay!, son más;
ni temas que se marchite
tu rostro con mi besar,
que por mucho que te bese,
más fresco tu rostro está.
¡Si tú supieras los besos
que yo te tengo que dar...!
A los besos en tu cara
hemos siempre de jugar,
y en ese juego de fuego
mi vida se perderá.
He de besarte sin tregua,
con interminable afán
de consumirme los labios
besándote nada más;
y cuando el sueño me rinda,
en sueños te he de besar,
y cuando muera, mis besos
¡mi alma te los dará!
No te pongas colorada.
Acerca tu cara ya,
y como son muchos besos
los que te tengo que dar,
no es bueno perder instantes,
¡cuanto antes a empezar!
¡Verás el beso primero
cuántos besos trae detrás!

A. RODRÍGUEZ DE LEÓN



SEVILLA.—Asistentes al vino de honor con que la Asociación de la Prensa obsequió al notable aviador señor Collier. Detalles del pugilato celebrado por los socios del Casino Militar en honor del referido capitán aviador.

FOT. DE S. DEL PANDO

LA FIESTA DE LA RAZA

Abriga la Unión Ibero-Americana la esperanza, fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la Fiesta de la Raza ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar o dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional, como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispanoamericanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dótado.

No obsta lo dicho para que deba también propenderse, con especial empeño, a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aun cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre se estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a los pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando, en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de iberoamericanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que, entre nosotros, los iberoamericanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.—FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

Agosto. 1919.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en Córdoba la niña Carmen García Morillas, hija de nuestro querido compañero Eugenio García Nielfa, director de ANDALUCÍA, a quien cordialmente acompañamos en el dolor de esta desgracia irreparable.



JAÉN.—Banquete con que los catedráticos del Instituto celebraron la apertura del curso de 1919 a 1920.

FOT. DE SÁNCHEZ LEIBA



Sevilla.—SANTIPONCE. Aspecto de la calle Real, donde se celebró la feria.

FOT. DE S. DEL PANDO



Sevilla.—SANTIPONCE. Una de las carrozas en que asisten a la romeria los vecinos de los pueblos cercanos. Los tipicos romeros de la feria. FOT. DE S. DEL PANDO

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

LO QUE NOS DICE UN DIPUTADO REGIONALISTA

En todo organismo público, nos ha dicho el diputado regionalista don Rafael Castejón, al continuar la interesante conversación de que la hace unos días ofrecimos la primera parte a nuestros lectores, que pretenda vivir al compás de los tiempos, recogiendo todas las pulsaciones nacionales y aún mundiales, la primera preocupación ha de ser la de aumentar sus ingresos considerablemente. Y si se quiere seguir las enseñanzas de los mercados del dinero, las corporaciones públicas debían tener hoy un presupuesto casi doble del que tenían hace diez años.

Mi primera preocupación en la Diputación de Córdoba, ha de ser la de aumentar su presupuesto, hasta que llegue, cerca de los dos millones de pesetas. Para la provincia de Córdoba, este presupuesto es todavía miserable.

Aunque los ingresos por contigente provincial aumentan paralelamente al aumento de los presupuestos municipales, lo hacen muy perezosamente. El contigente de la provincia de Córdoba lo representa el 14 y pico por ciento de las cuotas de los Municipios, que hay que elevar. Diputaciones hay que cobran el 16 y hasta 20 de los presupuestos. Tal vez se podría dar ciertas facilidades, como el pago en papel de la Diputación, que tiene emitido por valor de millón y medio de pesetas, hoy completamente despreciado a un veinte de su valor, aproximadamente. Y así, facultando para hacer pagos en papel en un 15 o 20 por ciento del total, así como de los atrasos, la Diputación podría reembolsar esto que representa una de sus mayores vergüenzas. Me opondré al arriendo del cobro del contigente. La Diputación lo tiene arrendado actualmente en el período ejecutivo solamente, pero dejando que el arrendatario cobre buenamente lo que pueda, sin imponerle una cobrenza mínima, como hace, por ejemplo, la Diputación de Badajoz, que exige el 85 por 100 del total a cobrar, en épocas determinadas.

Claro que sobre contigente ya no se puede hacer muchos equilibrios. Los pueblos están agotados con esta pesadísima carga, que no les reporta ningún beneficio. Hay que pensar en otras fuentes, nuevas y sanas.

Ellas podrían ser, por ejemplo, un impuesto de una peseta por tonelada de carbon extraída, como ha conseguido ahora la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleros de Asturias. Pienso solicitar además el impuesto sobre el juego reglamentado. Se habla de que ésta sea fuente de ingreso municipal, pero yo temo que los pueblos libres, administrando ese semillero de venalidades, serían tal vez un caso de inmoralidad permanente. La administración provincial compartiendo esta fuente de ingresos con los Ayuntamientos, llevaría una más escrupulosa vigilancia a tan delicados menesteres.

Entre las obligaciones perentorias de la Diputación, marchan a la cabeza de ellas las de Beneficencia, que absorben la mitad del presupuesto provincial. De las reducciones de ellas no hay que hablar. Obligaciones existen, como las del establecimiento de dementes, que las Diputaciones no tienen que sostener, y sobre quienes el Estado descarga tan pesadísimo concepto, no dando ninguna compesación.

Lo único que puede hacer la Diputación, en asuntos de Benficencia, es revisar todo lo que hay perdido por esos pueblos de la provincia, donde existe una copiosa merienda de negros. Sólo de Hospitales los hay riquísimos. Recuerdo los de Dos Torres, Montoro, Castro y muchos más. Todos ellos tenían bienes y fundaciones que en su mayoría están perdidos, aprovechándose de ellos unos vivos. Ahora, recientemente, ha descubierto la Diputación un legado de 25.000 duros a la Casa de Expósitos, del que los albaceas no digeron nada. Y como este, existen otros casos análogos.

Un punto que me propongo defender ardientemente es la autonomía de los Establecimientos de Beneficencia. La administración provincial es tan celosa que lo ahoga con su intervención. Yo propondré que la dirección de ellos se encomiende a técnicos exclusivamente, que gocen de una amplia libertad y autonomía dentro de los reglamentos y atribuciones que la Diputación les marque.

Los Establecimientos de Beneficencia están alojados en edificios arcaicos e históricos, que no reúnen, por punto general, condiciones para el objeto a que se les destina. Ya el diputado provincial don Francisco Salinas, propuso en este aspecto reformas muy atendibles.

La más urgente es el traslado del Hospital general, colocado dentro de la población, en un edificio viejo y mal ventilado, sobre cuyo traslado se han pronunciado ya todos los los sectores de la población. Precisa trasladarlo al edificio donde está instalado el Hospicio, amplio y capaz, donde se podría reunir este Hospital y el de Crónicos o de la Misericordia, con notable economía para la Diputación.

En este local, una vez abandonado y colocado en uno de los barrios más típicos de la población, se podrían colocar la Biblioteca provincial, Museo Arqueológico e instituciones análogas.

En cambio, el Hospicio, al ser trasladado, se llevaría al campo. En la Diputación se ha propuesto la adquisición de una finca grande donde instalarlo. Pero yo propondré que en las faldas de la Sierra, donde hay terrenos que gratuitamente puede alcanzar la Diputación, se haga un Asilo agrícola colonizador, a donde llevar a los muchachos, a edificios construídos de nueva planta, en pabellones separados; para cuya construcción se podría recabar el auxilio del Estado. Mucho se puede hablar sobre talleres en el Hospicio, imprenta provincial, etc., de todo lo cual hay proyectos que duermen el sueño de los justos, en tanto que los muchachos llevan una vida inactiva y perezosa, de la que nada bueno obtienen.

En otra ocasión hablaré a ustedes de otros asuntos, que me propongo llevar a la Diputación provincial, como son cuestiones de comunicaciones, enseñanza, agricultura y ganadería.

De *El Noticiero Sevillano.*

El segundo número de SALUD

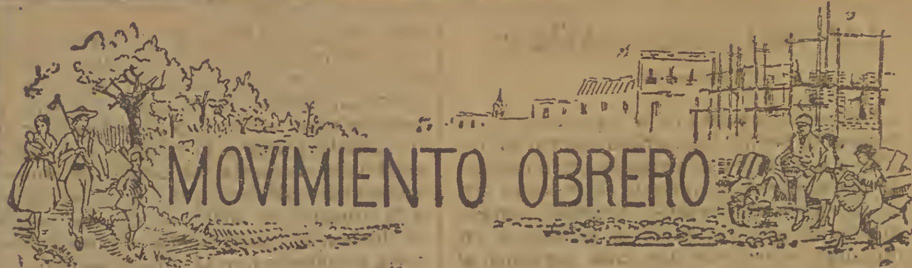
En esta semana ha sido publicado el segundo número de la magnífica revista española *Salud.*

Es aún mejor que el primero, especialmente en la presentación gráfica, que llega a ser cuidada, esmeradísima, sorprendentemente atendida. Hállase avalorada con profusión de dibujos valiosos, perfectamente estampados.

El texto es asimismo muy notable y variado y llama especialmente la atención el acierto de las diversas secciones dedicadas a los niños.

Salud, la magnífica revista española que de modo tan intenso hades pertado la atención del público, confirma y asegura en este segundo número el éxito que alcanzara con el primero.

Ello es especialmente grato para Córdoba porque de ella, con el lema de Salud y Besoy, fué a Madrid la fuerza de voluntad y entendimiento que fundara, con asegurado éxito, aquel gran periódico de extensión nacional.



LOS DESTERRADOS DE JEREZ

Una vez más, y todo hace suponer que no será la última, volvemos a ocuparnos públicamente de los trabajadores de Jerez de la Frontera, deportados.

Lo fueron el 24 de Junio pasado, por orden del general la Barrera. Y la orden se dió porque los obreros no aceptaron unas bases de arreglo dadas por la clase patronal, con daño para los intereses y aspiraciones de los obreros.

Nuevamente volvemos a consignar los nombres de los obreros, con indicación de las provincias y localidades a que cada trabajador fué desterrado:

Provincia de Almería.—*Gérgal:* José Ballesteros, Juan Dueñas y Miguel Caro.—*Dalias:* Diego Martínez, Miguel Rodríguez y el obrero Pizarro.—*Beire:* Francisco Caro, Francisco Valle y José Guerrero.—*Lánjar:* Francisco Olmo, Francisco López y el obrero Moreno.

Provincia de Málaga.—*Yunque:* Sebastián Oliva, Antonio Corrales y Juan Baulio.—*Alozaina:* Francisco Fernández, Luís Romero y Antonio Padilla.—*Atarfe:* José Guerrero, Juan Mota y Miguel Zarzuela.

En total, 21 trabajadores deportados, a quienes se hizo pasar estos sufrimientos, relatados en una instancia que los obreros inicuamente perseguidos dirigieron al ministro de la Gobernación el día 20 de Septiembre pasado:

Decía la instancia:

«A estos veintiún deportados se nos ha tenido, por espacio de mes y medio, dividos en dos grupos: uno, por las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga, y otro, por Ceuta, Algeciras o Málaga, también continuamente zarandeados de cárcel en cárcel, conducidos a pie y bajo los abrasadores rayos del sol, por esas carreteras andaluzas, exhibiéndosenos, ante los atónitos ojos de pueblos ignorantes, harapósos, hambrientos y llenos de miseria, sin poder cambiar de ropa en todo ese espacio de tiempo y sujetos a un socorro que oscila entre 50 y 70 céntimos para poder comer algo. Y todo para, al cabo de este tiempo, repartirlos en grupos de a tres por los pueblos de las provincias de Almería y Málaga, abandonándosenos a nuestra propia suerte, sin trabajo todos y hasta sin socorro de nadie; algunos, en calidad de desterrados. En estas condiciones hace mes y medio que estamos: doce, en la provincia de Almería y nueve en la de Málaga.

A la presente fecha, DESPUÉS DE TRES MESES DE DESTIERRO, NADIE NOS HA TOMADO DECLARACION NI COMUNICADO NADA. No se nos sigue ningún proceso, lo que prueba que ningún delito hemos cometido. No sabemos a disposición de qué autoridad estamos, de qué se nos acusa, ni cuándo terminará nuestro calvario. Nadie entiende de nuestra causa ni se hace caso de nuestras reclamaciones, cual si de Jerez se hubiesen sacado deportados a 19 alimañas, y, entre tanto, nuestro destierro continúa. ¡Verdad que, al fin y al cabo, los desterrados son obreros campesinos!

Con motivo del indulto general, infinidad de condenados—aunque sabemos que condenados injustamente—a varios años de presidio han sido puestos en libertad, y, no obstante, nosotros continuamos desterrados. Si durante la huelga de Jerez, que dió pretexto a nuestra deportación, se hubiese alterado el orden público con motines y reyertas,se nos habría procesado y a éstas horas estaríamos en libertad. Fuimos prudentes y queríamos luchar y vencer en buena lid, y aún estamos desterrados. En esta contienda no es el delito, el hecho, el que secastiga, puesto que no lo hay; es la idea, las aspiraciones legítimas de los campesinos, el atrevimiento de pensar, lo que en nosotros se castiga, a faltade razones para reducirnos. Parece que todo el odio de loshombres de gobierno y de la burguesía se ha concentrado contra nosotros por el solo hecho de ser campesinos, a los que no se les quiere reconocer personalidad humana.

Durante los tres meses de nuestro destierro, uno de los deportados ha perdido a su madre, y otro, a un hijo, sin poder dar el último beso, sin poder velar las últimas horas de vida de sus queridos seres. Diecinueve familias en Jerez, y dos en Prado del Rey; padres, hermanos, esposas e hijos, sumidos en la mayor miseria y abandono, lloran la ausencia de los suyos. Las bocas de estas veintiuna familias se contraen airadas para maldecir a los autores de estos atropellos y crímenes, responsables de su desgracia. Y ni que decir tiene, señor ministro, que esta responsabilidad alcanza directamente al Gobierno *pacificador* de que vuecencia fórma parte, por tolerar la continuación de estas arbitrariedades. ¿No tendrán padres ni hijos los hombres del Gobierno?»

Para que fueran evitadas estas persecuciones y sufrimientos humanos esta Secretaría se dirigió al ministro de la Gobernación el día 29 de Junio, notificándole los hechos y reclamando la orden oportuna para que los obreros desterrados fuesen reintegrados a sus hogares.

Como a la primera reclamación no obtuvimos ni respuesta, y como la injusticia cruel de la persecución no fué reparada, insistimos en la demanda cerca del ministro de la Gobernación el día 15 de Agosto. A esta segunda petición de justicia y de respeto para la vida de los hombres se nos contestó con el silencio.

Nuevos informes recibidos que demostraban continuaba la persecución hicieron que publicásemos nota de Secretaría descubriendo hechos y conductas ante la opinión pública, y que otra vez, y con fecha 13 de Septiembre, pidiésemos disposiciones del ministro de la Gobernación que incorporasen a sus hogares a los obreros pesterrados.

Esta tercera vez, y en carta de 14 de Septiembre, nos ofreció el ministro pedir informes a los gobernadores de Almería y Málaga,ga, para resolver, èn su vista, lo que procediera.

Y procedió persistir en la perversidad de continuar produciendo injusticias y dolores.

ROMANCES DEL PUEBLO

EL PASTOR

En la altura de la Sierra,
un pastor en su cabaña
desde muy niño, muy niño,
triste la vida pasaba.
Sus padres fueron pastores
de honradez acrisolada
que sirvieron a sus amos
con el corazón y el alma,
y las noches de más frío
en la heredad las pasaban,
velando incansablemente
por las ajenas manadas,
y sólo como limosna
el señor recompensaba
con unas cuantas monedas
de las que ellos le ganaban
En la cabaña el pastor
igual que una oveja mansa
iba pasando la vida
y a ésta triste se humillaba
sin protestar ni en silencio
ni atreverse nunca a nada,
que el hablar de libertades
a su estado peligraba.
El amo en todo mandó
conforme le vino en gana.
Y ellos obedecían
con la ignorancia más cándida.
Como nacieron murieron,
con suerte tan pobre y mala
que ni la suerte del hijo
les fué dable remediarla.
Y allá en lo alto de la Sierra
un pastor en su cabaña
desde muy niño, muy niño,
así la vida pasaba.
Hoy la luz del nuevo día
ha entrado en su ignorancia
y ha comprendido bien claro
que los rebaños que guarda
y la tierra que cultiva
y cuanto los hombres labran,
no es del amo su señor
sino de quien lo trabaja.
Y seguro en las ideas
que el pastor tiene formadas
lucha con tenaz anhelo,
lleno el pecho de esperanza.
Pide tierra y pide pan
y al cabo será alcanzada
esta petición tan justa
que ya es libre proclamada.
¡Cuántos mártires costó...
y cuántas penas y lágrimas...!
Pues la existencia y no a pocos
es cierto que les costara
Hoy, al menos, este yugo
sobre el pastor ya no carga,
que goza de libertad
y francamente proclama
sus ideas más utópicas
que antes eran condenadas.
Y para seguir la obra
y al cabo para implantarla
el pastor busca y se une
a los pobres que trabajan,
que todos han comprendido
que la fuerza es la que manda
y luchan porque en la unión
fortalecen la esperanza
de que la utopia de hoy
sea realidad mañana.
En el empeño tenaz
de la contienda empeñada
ven a los niños de ahora
que victoriosos mañana
celebran con bellos cánticos
la victoria humanitaria
que alcanzaron los obreros
que dejaron de ser parias.
En la altura de la Sierra
un pastor en su cabaña
comprende cuál es su suerte
y la libertad reclama.

J. Rodríguez y Rodríguez

Castro del Río. Octubre 1919.

Porque desde Doña María nos comunicaron nuestros compañeros el día 18 de Septiembre las condiciones en que se trataba de conducirlos a Jerez, y el mismo día en que recibimos la notificación, reclamamos al ministro de la Gobernación, diciéndole:

«En relación con este asunto, recibimos hoy mismo carta de Doña María, por la que se nos comunica se traslada a los obreros por carretera y tránsito de cárcel en cárcel.

En la mañana del día 18 salieron de Gérgal y llegaron a Doña María; hoy habrán salido con dirección a Guadix, donde habrán llegado, y están a disposición del gobernador de Córdoba.

Desean estos trabajadores ser puestos en libertad, porque ellos se procurarán el modo más humano, y no tendremos que razonar para demostrar que más en derecho, de trasladarse a su residencia.

Nos apresuramos a comunicar a vuecencia estas noticias para ver si con su mediación, cuya urgencia agradeceremos, se consigue evitar el daño que amenaza a trabajadores que harto sufrieron con deportaciones tan prolongadas.»

En 23 de Septiembre, en carta, nos ofrecía el ministro de la Gobernación informarse, *sin pérdida de momento*, para adoptar medidas *que procedieran en justicia.*

Hemos recibido la prueba del concepto que de la justicia tiene el ministro de la Gobernación y sus autoridades delegadas.

Se continúa conduciendo por carretera, entre guardias civiles, y con parada para descanso del cuerpo y justo enfurecimiento de los espíritus, a los trabajadores deportados. Y a los tres que fueron destinados a Gérgal se les conduce en aquellas condiciones criminales, camino de su residencia. Tienen, por tanto, la esperanza de incorporarse a sus hogares, llenos de odio y rencor creados por la injusticia. Pero los que fueron desterrados a Dalias y a Beire no saben a qué destino se les lleva, porque los primeros van en cruel peregrinación, escarnecidos y humillados, en dirección de Jaén, y los segundos, camino de Murcia. Y de los restantes, no se tiene noticia.

La narración de estos hechos prueban que por orden del ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, primero; después, por tolerancia que suponemos consciente, del señor Burgos Mazo, veintiún ciudadanos honrados faltan de sus hogares hace más de tres meses, y continuarán faltando no sabemos cuánto tiempo más.

Demostrarán, también, que no existe en nuestro país ninguna garantía para el derecho de gentes.

De persistir en esta conducta, que halla satisfacciones en la persecución cabileña, en los ultrajes a la dignidad y en los sufrimientos que produce, se impondrá la necesidad de organizar la acción del proletariado para procurarse la defensa. Porque no cabe esperar, ni es posible imponer una resignación constante, con una vida incivil, creada por incumplimiento de deber de los hombres que ocupan el Poder.

Insistimos de modo público en nuestras reiteradas reclamaciones, señor ministro de la Gobernación. Pedimos la libertad de estos 21 trabajadores. Esperamos que no se persista en hacer sufrir a los hombres honrados, para proporcionar ruines satisfacciones a quienes, por no serlo, los persiguen.

Esperamos...

Madrid 5 de Octubre de 1919.—Secretaría del Partido Socialista; por la Comisión ejecutiva, *Daniel Anguiano*, secretario.



Los periodistas sevillanos

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Sevilla ha acordado elevar un escrito a las Empresas periodísticas solicitando que el sueldo mínimo de un redactor sea de 200 pesetas, descanso semanal, suspendiendo la publicación de los periódicos, en domingo, subvención de cada periódico al Montepío que funda la Asociación para dar pensiones en los casos de enfermedad y vejez y revisión de los «carnets» profesionales, limitándolos rigurosamente a los redactores de plantilla en cada periódico.

Se nombrará una Comisión para redactar un escrito condensando estas y otras justísimas peticiones, razonándolas detalladamente, y el próximo lunes se reunirá la Asociación de la Prensa para discutirlas. Una vez aprobas, las firmarán en el acto todos los periodistas y se las entregarán a los directores de cada periódico para que las hagan llegar a las Empresas respectivas.

Los campesinos de Granada

Por la Federación Obrera de Granada fué dirigido al presente del Consejo de Ministros la comunicación siguiente:

La Federación Obrera de la provincia de Granada, interpretando el sentir unánime de las organizaciones que la compone, por lo que respecta a los trabajadores del campo, reducidos a paro forzoso en algunas zonas, por defectos de técnica en el cultivo, y en otras, por venganzas de los propietarios; viendo cómo son aquellos burlados en los pactos que firman con los patronos, por incumplimiento de éstos de las obligaciones que contraen (seguros de que al conducirse así son amparados por la autoridad, como de continuo acontece) y considerando esta Federación que continúa la expoliación de los pueblos en sus patrimonios comunales, y que la extrema miseria en que se halla el campesino hace inaplazable la iniciación de la reforma de la propiedad, tienen el honor de requerir a V. E. para que, como criterio de Gobierno, pueda saber esta Federación lo que le es dable esperar del Gobierno que V. E. preside, y decidir en vista de su resolución lo que mejor aconsejen las apremiantes y legítimas aspiraciones de los trabajadores del campo.

Seguros estamos, señor presidente, de que al solicitar esta decisión interpretamos el pensamiento de la Andalucía agraria, secularmente desatendida en la aspiración de que depende su porvenir.

La oportunidad de la petición no requiere ser explicada: pero no estará de más el recordar que, si justificada está, por el encarecimiento de la vida, la elevación del sueldo a los funcionarios del Estado, igualmente será justo que el Poder público vele por crear una situación de firmeza e independencia a los agentes directos de la producción.

Esperamos, excelentísimo señor, respuesta pronta, ya que el problema es viejo y los datos oficiales, para su enjuiciamiento, obran en poder del Gobierno.

Granada 29 de Septiembre de 1919.—El Comité de la Federación: V.o B.o, el presidente, *Fernando de los Ríos Urruti*; el vicepresidente, *Manuel Yudes;* el secretario, *Eduardo Serrano;* los vocales, *Miguel Torres, José Peregrina, Wenceslao Guerrero, Juan Medina.*

El señor Sánchez de Toca ha respondido en la forma siguiente:

Muy señores míos: Recibo con la debida consideración el oficio de ustedes, fecha 29 del próximo pasado, y espero que comprenderán que la complejidad de aspectos del problema agrario en el cual no pueden separarse para enfocarlo a derechas lo económico de lo jurídico, lo cultural de lo que es asistencia necesaria del Estado en obras y en servicios públicos, que todo ello concurre a la situación de malestar de que ustedes se duelen, no consienten la respuesta perentoria y concreta que al parecer aspiran.

El Gobierno cree tener acreditados, respecto de las cuestiones sociales y de industria, un criterio y un procedimiento que nadie que aspire a la paz social y dentro de ella al bienestar del trabajador y a la reivindicación de su papel legítimo en la producción, podrá rechazar. En el mismo criterio se inspirará nuestra conducta, con la debida adaptación en las cuestiones sociales del campo, y ese criterio serviremos cuando escuchemos la propaganda de todas las ideas y el aliento de todas las aspiraciones que dentro de las normas legales se desenvuelvan.

La asamblea obrera de Jaén

No obstante el proceder de las autoridades de Jaén, poniendo obstáculos al libre ejercicio del derecho de reunión en circunstancias normales, y más atendiendo a la capacidad de los obreros que vienen siendo siempre en sus reuniones ejemplo de ciudadanía y de orden, se ha efectuado en el salón de la Escuela Industrial la sesión de clausura de la Asamblea, presidida por el candidato a diputado a Córtes por Martos, señor Lamoneda.

Acordose:

1.º Aprobar el Reglamento de la Federación Obrera Provincial.

2.º Designar como abogado de la misma a don Mariano García Cortés.

3.º Crear somatenes de defensa caso de que el gremio patronal los establezca [illegible]

4.º Pedir al Gobierno la concesión de una amplia amnistía.

5.º Que el Congreso se celebre el año próximo en Jaén.

6.º Que la residencia del Comité sea esta ciudad.

7.º Propuso el señor Alvarez Angulo que una Comisión pasara a visitar al gobernador para consignar una protesta contra la conducta de las autoridades y de la Guardia civil para con los obreros y que la protesta se elevase al Gobierno y, de no atenderse las peticiones, declarar la huelga general en Andalucía, acordándose por unanimidad tales proposiciones.

8.º Se procedió a la votación nominal del Comite provincial que dió el resultado siguiente: presidente, *Sánchez Cueto;* vicepresidente, *José García;* secretario-contador, *Antonio Ávalos Presa;* tesorero, *José Morales Robles;* vicesecretario, *Pedro Serrano;* vocales, *Ramón Cañas* y *Francisco Cano.*

Se señaló como cuota trimestral de cada federado la de diez céntimos.

Se acordó retribuír la plaza de secretario con dos mil pesetas anuales.

Y con los discursos de los señores García Cortés, Alvarez Angulo, Domingo, Gil Teruel, Piqueras y Lamoneda, que aconsejaron la unión de los trabajadores, siendo todos entusiásticamente aplaudidos, se dió por terminado el acto.





UN CUENTO DE ACTUALIDAD

EL DESBRAVADOR DE POTROS

Los campesinos andaluces saben mucho de cuentos y es popular entre ellos aquel del hombre desbravador de potros, que decía: «¡Si se empeñan ustedes...!».

Erase—y va de cuento—, érase un desbravador de potros que presumía de montar tan bien, que caballo alguno, con doma o sin doma, sería capaz de ponerle en tierra apenas él le hubiera echado las piernas encima...

Una mañana llevaron al cortijo un noble caballejo, mal pelado y con dos cuartas de alzada, que se había resistido al tormento de la silla y a la servidumbre del freno.

Cuantas veces intentaron cincharlo, tantas veces rodaron por el suelo los cuidadores de la caballería.

Y en presencia del desbravador, el noble caballejo, con las crines erizadas y las orejas en punta, más semejaba una fiera indómita que un semoviente al presunto servicio del hombre...

Pero la palabra es palabra. El centauro, cogiendo al caballejo por el ronzal, se dispuso a cabalgar sobre él.

El coro admirativo contemplaba la homérica hazaña.

—Lo tirará—se decían los unos a los otros—. Lo tirará irremiseblemente...

Y cuando el desbravador, a lomos del potranco, ejecutaba las más divertidas cabriolas.

—No tiene más remedio que tirarlo—repetían—: lo sacará por las orejas antes de un minuto...

Como aconteció a los pocos momentos.

Y en tierra nuestro hombre, sangrando por la nariz y por los ojos, por la frente y por el cogote, tuvo para los que reían una frase de condenación absoluta:

—Me ha tirado porque os empeñasteis vosotros. Si no decís tanto: «¡que le tira!», «¡que le tira!», el caballo se hubiera mostrado más respetuoso...

—

Pues bien.

El Poder está empeñado en montar un noble potro bravo, y en que le haga saltar por las orejas.

Allá él.

Con decir luego que es que nos hemos empeñado todos en conseguir ese resultado y que, si no, el potro «se hubiera mostrado más respetuoso», todos tan felices.

Pero sangrarán sus narices y sus orejas y su cabeza entera.

—

El freno de la censura, las cinchas de las deportaciones y la serreta de los encarcelamientos no son bastantes a garantizar la estabilidad del jinete que se empeña en perder los estribos...

—

Confiadlo todo al poder del freno y de la espuela, y el más noble caballo os despedirá apenas puestos en la silla.

Os engaña quien diga lo contrario.

Y los resultados no tendrán compostura con palabras de consuelo, por elocuentes que sean.

—

Puede que resulten un tantos oscuros el cuento y sus comentarios.

Pero cuando no se puede hablar alto, se habla quedo y a medias palabras.

Y al buen entendedor...

Dibujo de A. del Rosal

ANDALUCÍA DUERME

Saboreábamos una taza de café en La Montaña Es tarde lluviosa y gris. Mi amigo acaba de llegar de Andalucía, donde vive olvidado de las miserias del mundo. Ha estado enfermo y procura esquivar que nuestra charla derive por lo que hace pocos meses era cuestión de palpitante actualidad. Es indudable que Andalucía duerme. Es el descanso del monstruo que espera días de luz y de ansiedad.

—¿Usted cree, pregunto a mi amigo, que este Gobierno podrá esbozar los grandes problemas que hay planteados?

—No sé decirle, porque hace tiempo que no leo ni me entero de nada. Yo querría satisfacer a usted su curiosidad, pero ya sabe que vemos la vida desde campos muy opuestos, y, claro es, desde el momento en que yo exponga mi criterio, hijo de la realidad, vamos a empezar una discusión que a nada conducirá, ni para usted, ni para mí ni para nadie. España es un país de charlatanes, y el mérito se gradúa por la cantidad, más o menos discreta, de palabras que se digan en menos tiempo.

—Es preciso, querido amigo, que deseche usted esas opiniones, que nada significan ni suponen. Inglaterra, que es el país de más amplia visión social, tiene diariamente multitud de hombres que exponen en la tribuna pública lo que cada uno entiende honradamente. Allí se discute más que en ninguna parte los problemas nacionales e internacionales

—Ya sé lo que usted quiere decirme, pero no sabe lo que yo le digo o, por lo menos, no quiere saberlo. En cuestión de apreciaciones ya no podemos entendernos. Que existe en España el problema regionalista no puede negarse. Que estas aspiraciones tienen una realidad propia, tampoco me lo rechazará usted. Desde hace muchos años, Cataluña planteó el problema; creo que han debido ya los Gobiernos del régimen resolverlo. Respecto a Andalucía, ya sabe usted lo que le he dicho otras veces.

—Ya estamos en la brecha. Respecto a Andalucía, amigo mío, no se ofenda usted, porque aquella es mi patria, pero son todas utopias y frases hinchadas. Cambó ha querido infeccionar aquel ambiente, pero no lo ha conseguido.

—Para discutir no debe negarse. El argumento es el predicado en todo discusión. Usted olvida la Historia y niega la realidad, y desde ese momento no podemos continuar hablando, ni de Andalucía ni de nada Cambó fué allá y encontró el vacío; pero eso es muy largo de explicar. Los regionalistas andaluces apoyan sus aspiraciones en el pueblo, en los problemas del latifundio y en el caciquismo; en cambio, los catalanes quieren dar la batalla con un factor importante de la burguesía. ¡Ya ve usted si hay diferencia! En Andalucía se encarceló ahora a regionalistas, republicanos y socialistas, que marchan de común acuerdo. Y eso no se da en Barcelona, ni se ha dado en ningún momento, porque los directores del movimiento autonomista ha compartido las responsabilidades del Poder. Es cuestión de principios y de ética.

—Pero fíjese bien en que la *Lliga* ha tenido un enemigo formidable en los radicalismos del señor Lerroux. Tal vez sería otra cosa si este caudillo no fuera antidinástico. En Andalucía ocurre todo lo contrario. Eso no me lo negará usted.

—Pero ¡si es usted el que todo lo niega o confunde! ¿Cómo va usted a comparar una región rica, industriosa, comercial, llena grandezas y de miles de millones, con An-

dalucía, que tiene sus campos yermos, su industria y comercio empobrecidos, y sufre resignadamente un caciquismo absorbente?

—Y ¿qué es el caciquismo? ¡Siempre sacan ustedes a colación el caciquismo! Todos los males proceden del caciquismo. Ya hace tiempo que me asquea esa palabra tan socorrida.

—¡Si usted terminará por negar que España existe! Debe irle muy bien con todo ¡Cómo se conoce que vive usted en Madrid!

—Lo mismo que usted. Con la diferencia de que yo no me apasiono y exalto. El caciquismo, para mí, es sacar por medios ilegales diputados y concejales, y eso no tiene tanta importancia.

—¡Ca, hombre! ¡Eso qué va a tener importancia! ¿Cómo va a tener importancia que el caciquismo se coma los Ayuntamientos, y el infeliz que nada tiene tribute para las comodidades que otros disfrutan? ¿Cómo va a tener importancia que los pueblos no tengan escuelas, ni higiene, ni beneficencia, y sean atropellados inicuamente los ciudadanos que sean rebeldes y protesten contra la mala administración de los intereses locales? ¿Cómo va a tener importancia que los mangoneadores de cada pueblo se coman los ingresos y se repartan los bienes comunales? ¿Cómo va tener importancia que el campesino andaluz esté en huelga forzosa casi todo el año, y el cacique, en forma de terrateniente, haga valer a sus terrenos un arrendamiento exorbitante? ¿Cómo va a tener importancia que en Andalucía haya muchos miles de cientos de hectáreas de terrenos dedicados a la cría de reses bravas y cotos de caza, mientras el obrero emigra a las Américas en busca de trabajo? ¿Cómo va a tener importancia que los diputados vayan al Congreso para que los siete u ocho millones de pesetas de beneficios de guerra no hayan tributado un solo céntimo? ¿Cómo va a tener importancia que la vida se haya hecho imposible porque los prohombres de la política sean los abogados y protectores de los que acaparan y exportan? ¿Cómo va a tener importancia que las Cortes hagan leyes protectoras para las grandes Empresas? ¿Cómo va a tener importancia que los caseros dupliquen el precio de los alquileres y tributen unas miserables pesetas? ¿Cómo va a tener importancia que las leyes fiscales y tributarias sólo existan para el pobre contribuyente, y la burguesía se ponga la ley por montera? Cómo todo eso no tiene importancia ni sirve para nada, yo dejo a usted ahora mismo y me retiro a cumplir mi obligación. Otro día seguiremos.

CARLOS MARTEL

Madrid. Septiembre 1919.



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares.	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares.	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea.	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz».	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vazquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech.	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

Andalucía.

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV   Núm. 162
Córdoba 15 de Octubre de 1919

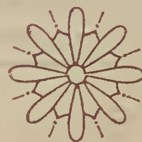


BELLEZAS DEL MEDIODIA

La encantadora señorita AMALIA FERRÍS, hija del apoderado del Besoy don Ramón Ferrís Pechuán

Andalucia para si, para España y para la Humanidad

20 Cénts.





IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ACCIÓN REGIONALISTA

LA LUCHA EN GAUCÍN

NUEVA SECCIÓN DEL CENTRO ANDALUZ

Ciudadanos de Gaucín: Cuando en todos los pueblos de este Distrito se está formando secciones del Centro Regionalista Andaluz, que luchan por la emancipación política y económica, Gaucín queda rezagado, mostrándose el más esclavo del cacique, el más paciente con la miseria, el más tolerante con la indignidad y el más cobarde ante la santa rebelión.

¿Es que en Gaucín no quedan ya hombres que sientan la vergüenza de vivir siendo meros instrumentos de cuatro politiquillos aprovechados? ¿Es que en Gaucín no les preocupa ya a los hombres el hambre de sus hijos y la vida de trabajo y miseria que arrastran sus mujeres? ¿Ha llegado a tal extremo la degeneración de los hombres de Gaucín o es que cobardemente se limitan a llorar como débiles mujercillas y a quejarse medrosamente bajo la chimenea por no tener la hombría necesaria para sacudir el yugo que les invilece y librar a su familia de la miseria que la aniquila?

No podemos creer en nuestros paisanos tal grado de degeneración y cobardía. Hijos de Gaucín pertenecientes a la honrada clase trabajadora, hemos tenido ocasión de estudiar las causas de la negligencia que hoy caracteriza a nuestros compañeros y paisanos.

La incultura más absoluta que desgraciamente reina en el elemento obrero, hace que no conozca otro medio de vida a que poder aspirar que el mísero jornal que, como gracia, percibe del que, amparado por un inicuo régimen de propiedad, esquilma su naturaleza con excesivo trabajo y, aprovechando su ignorancia, se convierte en señor hasta de su voluntad.

Por otra parte, la desconfianza se ha apoderado de tal modo del obrero de Gaucín, que ya en nada tiene fé, ni de nada espera otra cosa que la explotación y el engaño. No ha mucho, animados por hombres de buena voluntad, comenzaron a reunirse, aunque sin la vista puesta en un ideal con cuya realización se redimieran y sí sólo pensando en que la unión hace la fuerza. Bien pronto, misérables hechadizos, servidores del caciquismo, se prestaron a desempeñar el papel de Judas y, sembrando la discordia y la vacilación entre sus nobles e infelices compañeros, pusieron a aquel puñados de hombres a los pies del cacique, deshonrado y matando, casi al nacer, una asociación que, bien dirigida, hubiera podido llegar a ser fuente de libertad, cultura y bienestar.

—

La obra que vienen realizando las Secciones del Centro Regionalista Andaluz es digna de ser conocida e imitada por todos los buenos ciudadanos de todos los lugares de Andalucía: cultura, administración municipal, mejoramiento de la clase obrera y cuanto tienda a hacer de Andalucía la patria regional más culta, floreciente y libre de las que componen la gran nación española; y de los andaluces, los españoles más conscientes, acomodados y libres; son los problemas que se propone resolver el Regionalismo Andaluz.

Amantes de Gaucín, nos hemos propuesto que su Sección del Centro Andaluz pueda servir de modelo a cuantas en el distrito existan. Para ello, nos permitimos hacer un llamamiento a todos los hombres de honradez privada y cívica que habitan nuestro pueblo y muy especialmente a la humilde clase trabajadora; jornaleros, artesanos, colonos y pequeños propietarios, son los más directamente interesados en que el Ideal Andaluz se convierta en realidad, y los que primero y principalmente han de empezar a gozar de los beneficios porque labora el Centro Regionalista Andaluz.

Nuestro programa, claro y terminantemente está expuesto en el reglamento, manifiestos, periódicos y folletos, que ponemos a disposición de cuantos quieran conocerlos.

El Regionalismo Andaluz ha sido objeto de las más viles calumnias, por parte de malvados y farsantes, incapaces de combatirnos noblemente, y convecidos de que el triunfo de nuestra doctrina ha de ser el fin de su rapacidad y el castigo de sus crímenes. En su repugnante mala fé, no han vacilado en atribuírnos la loca pretensión de arrebatar las tierras a sus legítimos poseedores, para repartírnoslas graciosa y criminalmente. El Regionalismo Andaluz sólo pretende que sea propiedad de cada uno lo que honrada y legítimamente le pertenezca Apropiarse lo ajeno, disfrutar el producto del trabajo de otro, eso es exclusivo de los caciques.

—

Para que un pueblo tenga una vida libre y floreciente es indispensable que se emancipe del caciquismo que le oprime y aniquila; que sean sus vecinos, únicos que a ello tienen derecho, los que designen a las personas que por su honradez y capacidad deban llevar la administración de la cosa pública; que los mismos vecinos tengan la facultad de destituír a los que se hagan indignos de la confianza que en ellos se depositara; precisa que las cuentas municipales estén siempre al alcance de los vecinos, para que puedan estos juzgar si se hace buena o mala administración; que estos tengan el derecho de iniciativa, proponiendo a la Corración municipal aquellas medidas que crean convenientes; que los mismos puedan nombrar comisiones de ellos que públicamente discutan, en turno con los concejales, los acuerdos municipales que por su importancia o trascendencia merezcan tal debate, a juicio de aquellos.

No pueden los vecinos de un pueblo usar de los derechos consignados en el párrafo anterior, si no disfrutan de independencia política, y esta será un mito si no gozan de independencia económica; esta independendencia, no dimana del mayor o menor sueldo o jornal que perciban; si no cuentan con otro medio de vida que el jornal o sueldo, siempre serán dependientes de aquel que les dá de comer, como con petulancia dicen los que comen del trabajo de los otros.

La mitad de las tierras de Andalucia están incultas y, de las cultivadas, más de la mitad lo están menos que medianamente; de donde se deduce que la agricultura en nuesregión no produce más de la cuarta parte de lo que debe producir, ni trabajan en ella más de la cuarta parte de los que podían trabajar. Esto da lugar a que haya un gran exceso de brazos y, como consecuencia, mucha demanda de tierras, que trae consigo las rentas excesivas y el jornal deficiente. Si por culquier medio consigue el jornalero subida en el salario, el gran propietario sube el precio de los frutos y, a la postre, el presupuesto de aquél en nada ha mejorado; y el pequeño colono, el pelatrín, se perjudica, pues teniendo que pagar mayores jornales y obteniendo los mismos productos, ha de pagar igual o moyor renta.

De donde resulta que, mientras el gran terrateniente vive tranquilo y espléndidamente de sus cada día más pingües rentas, el pequeño colono tidne que pagar por la tierra que consigue labrar una renta excesiva y el jornalero apenas gana lo necesario para no morir de hambre, siendo ambos dominados por aquél, amo, no sólo de sus tierras, sino también de los que, cultivándolas, sostienen su holganza y señorío.

Esas tierras incultas y medio cultivadas deben ser expropiadas, pagándose a sus actuales dueños el justo valor de ellas, las cuales, mas las pertenecientes al Estado y a los propios de cada pueblo y las que se encuentren en poder de herederos de aquellos que las adquirieron por la desamortización y la conquista, entregándolas a sindicatos u otros organismos que se crearan al efecto o bien a los Municipios, una vez montados en la forma antedicha, debieran ser distribuídas equitativamente entre los jornaleros y pelantrines que no tuvieran las necesarias para cubrir con desahogo las necesidades de su familia, los cuales disfrutarían dichas tierras por tiempo indefinido, siendo dueños de las mejoras que en ellas practicaran y teniendo que abonar al sindicato, Municipio u organismo que se fundara, una renta fija y tan módica como fuera suficiente para amortizar el capital que se invirtiera en la expropiación de las tierras de particulares y cubrir las necesidades del Municipio.

Así, los actuales terratenientes invertirían sus capitales en montar industrias y comercios de que tan necesitada está Andalucía; todos los andaluces adquirirían la independencia económica y política a que tienen derecho; nuestros pueblos serían libres y prósperos; y Andalucía, el verjel de España.

Expuesto queda en estos breves párrafos un extracto del programa del Centro Regionalista Andaluz.

—

Al fundar nosotros la Sección de Gaucín, confiamos en que cuantos hombres sean dignos de llamarse tales, se apresurarán a inscribirse, formando parte de la gran fami lia regionalista andaluza. Nuestra Sección no ha de ser una asociación aislada; será como todas las Secciones de Andalucía y, como su nombre indica, una parte del Centro Regionalista Andaluz, contando, por tanto, con el apoyo de todas y cada una de las Secciones, pero en su organización y funcionamiento será completamente autónoma, dentro del programa que queda extractado.

Nuestra Sección se cuidará muy principalmente de fomentar la cultura de que tan necesitada está la clase trabajadora, creando escuelas, primero para los asociados y, conforme lo vayan permitiendo los ingresos, para sus familias, con preferencia los adultos. Vigilará, con la mayor escrupulosidad posible, la administración municipal, solicitando las mejoras que considere factibles, oponiéndose por todos los medios a la ejecución de aquellos acuerdos que se considere perjudiciales y denunciando a los Tribunales de Justicia los delitos que se cometan. Procurará con empeño estrechar los lazos de unión entre la clase obrera, lo mismo jornaleros que artesanos y pelantrines, etc., poniéndose en contacto con los de otros pueblos para mejorar, en cuanto por ahora sea posible, la triste situación a que parece condenada.

Al hacer este llamamiento a nuestros paisanos, hemos de advertirles que nos enorgullecemos los regionalistas andaluces contando con el odio más encarnizado de la canalla caciquil; esto, que para todos sería tal vez causa de desanimación, para nosotros es un gran honor y un poderoso estímulo en nuestra campaña. Es la mejor prueba de nuestra honradez y la mayor garantía del triunfo; jamás causa alguna digna contó con las simpatía de los villanos; ninguna empresa honrada fué apoyada por los malvados. Los que empezaron por despreciarnos, más tarde nos calumniaron; hoy, que ven que somos una fuerza, nos odian y persiguen; pronto nos temerán y hasta llegarán a adularnos; así son los cobardes, indignos y rastreros.

No queremos, por tanto, en nuestras filas hombres pusilánimes ni con sangre de esclavos; esos, queden haciéndole la corte al cacique, ayudándole en sus rapiñas, adulándole en su estúpida vanidad, proporcionándole el arma con que haya de herirnos, sacrificando los últimos restos de su dignidad, si algo les queda, a cambio de una piltrafa. Con nosotros, vengan los hombres de corazón y de vergüenza, los que sacrifican su tranquilidad y hasta su vida, antes que un átomo de su dignidad; los que sean capaces de luchar frente a frente con el cacique hasta reducirlo a la impotencia o recluírlo en un presidio; los que sienten en su pecho el fuego santo de la rebelión; los que estén dispuestos a conquistar para sus hijos la posición decorosa y digna que les pertenece y que inicuamente se les niega.—*La Comisión Organizadora.*



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz»	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech.	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

CABEZAS FEMENINAS



ESTUDIO DE RETRATO «POMPIER» POR MERLO

EL TRIGO

De JOAQUÍN COSTA

La protección de los trigos castellanos no llegan a sentirla los labradores: la reciben los acaparadores de granos, que casi nunca proceden por vía de compraventa, sino por anticipo de dinero a pagar en especie, para gastos de recolección o atrasos de malas cosechas; reciben esa protección los especuladores extranjeros, que, en el momento de la cosecha, compran las existencias en grandes masas y a precios ínfimos; pudiera decirse que al precio que ellos quieren ponerle, exhaustos como están de recursos los labradores a raíz ya de la recolección, para vendérselos a ellos mismos, pocos meses después, en pequeñas partidas para comer y para sembrar, con un alza de 30 o 40 por 100, alza artificial, nacida exclusivamente del arancel, que concede gratuitamente el monopolio de la venta a los especuladores, en el hecho de hacer imposible la afluencia de cereales extranjeros que sostendría cierto equilibrio entre los precios de verano y los de invierno.

LO QUE SON LAS MUJERES

LEYENDA ORIENTAL

El Mufti y el Hodscha discutieron

Y dijo el Mufti:

—Todo el mal viene de la mujer. El mundo sería feliz sin mujeres.

—No—contestó el Hodscha—; hay innumerables matrimonios dichosos. Todo el bien del mundo viene de la mujer.

Así discutieron, sin poder entenderse.

Entonces dijo el Mufti:

—Interroguemos a la mayoría. Los fieles están reunidos. ¡Preguntémosles!

Entraron en la Mezquita y exclamaron:

—¡Oíd, oh, hermanos! El que no esté conforme con su mujer, que se levante.

Y como movidos por un resorte se levantaron todos los hombres. Sólo un anciano permaneció en cuclillas.

—¿Ves, oh, Mufti, que hay uno que vive feliz con su mujer?—exclamó satisfecho el Hodscha.

Y acercándose al anciano, le interrogó:

—¿Verdad, hermano? ¿No te levantaste porque tienes una buena mujer?

—No tengo buena mujer—contestó el anciano—; pero tengo una pierna lastimada que me duele, porque mi mujer se empeña en curarla según su método.

LA PIEDRA

Un pobre fué a pedir limosna a la casa de un rico; éste no le dió nada.

—¡Vete!—le dijo.

Pero el pobre no se marchó.

Entonces se enfadó el rico, y cogiendo una piedra se la tiró.

El pobre cogió aquella piedra, estrechóla contra su pecho y dijo:

—La guardaré hasta que, a mi vez, pueda tirársela.

Pasó tiempo.

El rico llevó a cabo una mala acción, y despojado de cuanto tenía, fué conducido a la cárcel.

Viéndole tan mal, el pobre se acercó a él, sacó la piedra del pecho e hizo ademán de lanzársela; pero, reflexionando, dejóla en el suelo y dijo:

—Era inútil conservar durante tanto tiempo esta piedra. Cuando era rico y poderoso, le temía; hoy, le compadezco.

LEÓN TOLSTOY



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 15 de Octubre de 1919 | NÚM. 162

EL REGIONALISMO EN ANDALUCÍA

En Andalucía comienza a hablarse de una nueva actividad que ha surgido en el estadio de la política. Con ocasión de las últimas elecciones generales, esta nueva actividad ha empezado a contrastarse en varios distritos con los partidos al uso. Con motivo de las última deportaciones y encarcelamientos de agitadores de las conciencias en nuestra región, se ha hablado también de los «regionalistas andaluces». En otras regiones puede haber causado extrañeza el hecho de haber sido los regionalistas (nombre que hasta ahora fué pronunciado con relación a fuerzas calificadas de antirrevolucionarias) aquellos que han sufrido en Andalucía, al mismo tiempo que los demás partidos extremos, los rigores de la persecución conservadora.

¿Qué es el regionalismo andaluz?, se preguntarán muchos ante la noticia de esta fuerza que empieza a revelarse tras una evolución callada. En pocas palabras vamos a decirlo.

La aspiración de vida y de progreso privativos que por Andalucía sienten los regionalistas andaluces, constituye la esencia del regionalismo andaluz.

Ellos sostienen que Andalucía, en la complejidad ibera, representa una distinta personalidad nacional, acusada desde los tiempos más remotos y continuada a través de las distintas dominaciones que sufriera esta región. Aseguran, además, que de este hecho de la diferente fisonomía moral de Aadalucía, el cual implica la existencia de una diferente sustantividad, alma de la sociedad natural andaluza, había de brotar expontáneamente esa aspiración privativa de vivir, revelada y afirmada en las conciencias por el conocimiento de la historia andaluza.

Así es que rechazan el supuesto de haber sido el movimiento general regionalista la causa excitadora del nacimiento de su regionalismo. El sentimiento de su distinta personalidad, arraigado desde siempre en los andaluces, y sancionado en su distinción por el universal reconocimiento; el conocimiento de la historia de Andalucía (desenterrada en los tiempos últimos), la cual ha confirmado este sentimiento, convirtiéndole en consciente aspiración de vida y de libertad.

He aquí la causa determinante fundamental del regionalismo andaluz, sin perjuicio de haber influído en su desarrollo, como excitantes, la absurda tiranía caciquista política y territorial a que el país se encuentra sometido en nombre del Poder español, y el amor propio regional herido ante pretendidas superioridades de raza y de historia alegadas por regiones que honran hoy la península ibérica.

Y, en efecto, lo mismo si se atiende a la esencia que al sistema doctrinal que a desarrollar ésta responde, que a la índole de la organización, el regionalismo andaluz no se parece a los demás regionalismos.

En cuanto a la esencia, si bien empieza por la aspiración de vida y de desarrollo privativos de Andalucía, subordina este concepto nacionalista al federativo, prescribiendo que Andalucía debe vivir y engrandecerse por sí, con plena libertad, para alcanzar, como siempre lo tuvo hasta la unificación española, el cetro de la civización peninsular, a fin de que España por ella sea grande.

La historia de Andalucía, dicen los regionalistas, no es historia bélica, y nosotros aspiramos a superar esa historia de paz y de civilización. Cuando España fué grande por Andalucía, su grandeza vino a aumentar la potencia y las dichas de la humanidad. Andalucía fué la humanidad, desarrollando en la época primitiva una civilización calificada por los extranjeros de «maravillosa» y «madre de la civilización grecorromana»; fué la humanidad pariendo por Bética los mejores emperadores, poetas y filósofos; fué la humanidad, salvando la civilización grecolatina de la Europa bárbara en las Universidades del andaluz medioeval, principalmente de Córdoba y Sevilla; fué la humanidad prestando a Colón, el estipulador de pactos interesados con los Reyes de Castilla, recursos y hombres rigurosamente desprendidos e idealistas, como los Pinzones, sin los cuales no se hubiera descubierto para la civilización la barbarie virginal de un mundo nuevo.

De aquí el que los regionalistas andaluces, exhortando sobre todo fidelidad a su tradición, tengan por lema inspirador uno que traduce en esta frase romántica y expresiva: «Andalucía para sí, para Iberia y la Humanidad», con lo cual vienen a subordinar al más alto concepto de la humanidad los concepts nacionalistas o ansia de vivir propia y libre de Andalucía y de España.

BLAS INFANTE.

Poblaciones de Andalucia



BAEZA.—Instituto, antigua Universidad

CANTO AL TRABAJO

De GABRIEL Y GALÁN

Tiempos aún no venidos
del imperio triunfal de los caídos:
¡derramad pan honrado y paz bendita
sobre hogares queridos
que templos son donde el trabajo habita!

—

Tiempos tan esperados
de la justicia, que avanzáis armados:
¡sitiad por hambre o desquiciad las puertas
de alcázares dorados
que no las tengan al trabajo abiertas!

—

¡Vida que vive asida,
savia sorbiendo de la ajena vida,
duerma en el polvo en criminal sosiego!
¡Rama seca o podrida
perezca por el hacha o por el fuego!

—

Y gloria a tí ¡oh fecundo
sol del trabajo, alegrador del mundo!
Sin ofensa de Dios que fué el primero,
tú el creador segundo
bien te puedes llamar del mundo entero.



SEVILLA.—La procesión cívica ante la lápida conmemorativa de Hernando de Magallanes. Los concejales señores Carriedo y Blasco Garzón, quienes en nombre del Ayuntamiento descubrieron la lápida dedicada al inmortal navegante.

FOT. DE S. DEL PANDO

LOS MÉDICOS

LA HUELGA Y EL PARO FORZOSO

A la huelga de médicos de Jerez, con cuanto representa — protesta contra la falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas con aquellos y contra la desatención de la asistencia pública—corresponde, para constituír un completo alegato contra la dominación de los caciques, el paro forzoso de aquellos médicos a quienes se ha desposeído de sus titulares por no ser personas gratas a los reyezuelos de sus distritos

El Colegio Médico de Córdoba, dignamente presidido por don Rafael Beltrán y Burón, atiende a estos momentos a ambas fases del mismo problema

De una parte, se ha dirigido a sus compañeros de Jerez de la Frontera, ofreciéndoles su incondicional apoyo. A esta determinación ha respondido la Federación Sanitaria ds Jerez expresando su agradecimiento al valioso apoyo que por el número y la calidad le muestran los médicos de Córdoba, en su actitud de civismo e hidalguía. De otra parte, el Colegio Médico efectúa cuantas gestiones son necesarias en favor del digno medico del Viso de los Pedroches don Vicente Peraita, quien se ha visto privado de su titular sin que aún se haya podido encontrar justificación ninguna a esta determinación, adoptada a raíz del turbión caciquil que, al soplo de J. Conesa, acaba de descargar sobre Córdoba y su provincia, comprendiendo también a aquel buen ciudadano y excelente facultativo. El señor Peraita no ha cometido falta ninguna, a no ser que se considere como tal su acción generosa, moderada, de consejo inteligente, en favor de los obreros del Viso de los Pedroches. Cuando en la Sociedad Obrera los trabajadores figuraban en escaso número, aquella era mirada como cosa menor, sin importancia, como un empeño vano. Al convertirse en realidad respetable aquella utopia, el desprecio se trocó en odio y este fué dirigido contra el entendimiento y el corazón considerados como motores de aquella acción reivindicadora. Don Vicente Peraita fué preso y deportado y, por último, desposeído de su cargo de médico titular.

En la hermosa y valiente Málaga se celebra en estos días un acto importantísimo: la Asamblea Sanitaria Regional, inspirada por un ciego sublime, vidente, el doctor Centeno, promotor y apóstol de la asociación y acción de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de Andalucía. En ella habrá de tratarse de la huelga de Jerez y del paro forzoso de los médicos a quienes se ha desposeído de sus titulares para calmar la furia vengadora de los caciques. De la Asamblea de Málaga, puede justificadamente esperarse mucho.

El problema agrario en Cazalla de la Sierra

En esta rica e importante población, el problema agrario es más grave de lo que pudiera parecer a primera vista, porque no se trata sólo del jornal del obrero ni de su regulación y reglamentación, cuestión que afecta a todos los órdenes del trabajo. Se trata de que este pueblo, que poseía de fecha inmemorial muchos miles de hectáreas de terrenos dedicados a dehesa boyal y común de vecinos, se encuentra hoy sin tierras donde sembrar, porque por arte mágica y maléfica han cambiado de amo, ya que de sitio no ha sido posible variarla, que no llega a tanto el humano poder. En la campaña de reivindicación de las tierras del pueblo, se aportan datos curiosos de deslinde, expedientes y otros elementos importantes de juicio, los que han de formar parte del alegato que se ha de dirigir al ministro de Hacienda, y de los que extensamente informaremos a los lectores de ANDALUCÍA, conforme nos vayan remitiendo aquellos antecedentes los vecinos de Cazalla de la Sierra que se hallan resueltos a imponer una solución de justicia en aquel importantísimo asunto.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

EL CAMPO DE HUELVA

En una tarde calurosa, de las que la agonía del verano nos proporciona, hemos atravesado en el tren las feraces campiñas del Condado, de esta irredenta región de Huelva abandonada de propios y extraños y donde, latente, amenazador, vive con toda su pléyade de odios, malestares y rebeldías, el problema del suelo, agudizado en otras partes, aquí—al parecer—apagado y manso con esa bella mansedumbre de la honradez y la hombría de bien que caracteriza a los hombres de este rincón que, pacientemente, cavan la tierra que la leyenda, la tiranía o un caciquismo cruel y odioso tildó de ajena para aquellos que hacen suaves con su sudor las arideces de sus terrenos resecos a fuerza del sol implacable.

En una tarde calurosa —repetimos—hemos visto desfilar por la pantalla de la ventanilla de un humilde y sucio coche de tercera los maizales resecos, dispuestos a la recolección, los rastrojos dorados, sin alzar un palmo del suelo, humillados, tristes como añorantes de su imperio, días ha desquiciado al paso devastador de la hoz y la guadaña.

Y rebeldes ante la injusticia parece que, retaradores, alzan sus enanos cuerpos hacia el cielo prometedor en sus nubes grises de una feliz otoñada que los sepulte para dar vida al hijo naciente que costituya la cosecha del venidero año.

Hemos visto pasar las extensas parcelas de viñedos, pletóricos de frutos, vida de estos lugares de casas modestas y blancas.

Hemos dicho de casas modestas, de labriegos, de pequeños terratenientes, blancas con la blancura de las almas nobles, de los corazones resignados y divorciados de egoísmos.

Hemos llegado a un pueblo, a otro... Sobre las casas blancas y modestas de estas poblaciones hemos visto destacarse orgullosas las iglesias con sus torres que quieren estirarse hasta llegar a las nubes; los Ayuntamientos, moradas de truhanes, almacenes hendiondos de maldades; los enormes caserones de las bodegas donde el malestar colectivo se resume en la pompa y el bienestar del egoísta adinerado.

Todo esto hemos contemplado por la ventanilla de un hediondo y sucio coche de tercera...

No sabemos en qué estación han penetrado en nuestro departamento unos proletarios del campo.

Vienen con sus armas *de combate.* Las hoces al cinto enfundadas, inactivas e inútiles ya hasta otro Agosto más lleno de reivindicaciones; las mugrientas alforjas al hombro, pobres y exhaustos.

La figura del campesino siempre nos ha sido simpática.

Tanto tiempo hemos vivido entre ellos, tantas veces hemos oído sus lamentaciones, en tan repetidas ocasiones hemos aunado nuestras pobres fuerzas, nuestros grandes entusiasmos a la labor de su regeneración y sus libertades, que no podemos sustraernos a la emotiva impresión que su presencia nos produce.

Y nos hemos acercado a ellos y hemos estrechado sus manos anchas, fuertes, callosas y les hemos preguntado, como siempre, interesándonos por su bienestar y por la dignificación a que tiene derecho ese ejército de soldados que mueven y remueven la tierra hasta hacerla fértil.

¡Y cómo gozan, en su honrado sentir, cuando la ven, a la llegada del verano, ya rica, ya productiva! ¡Y cuán cruel será su desencanto cuando su riqueza, su fertilidad sirven para engrosar los avaros arcones de sus opresores ..!

Les hemos interrogado—decimos—por *su problema* que es el problema de todos.

En las dos sílabas de una sola palabra, repetida tristemente, rebeldemente, hemos adivinado todo un raudal de hondos y melancólicos sentimientos.

—¡Malo! ¡Malo!—nos han dicho.

Después hemos charlado de la producción, de los precios de los jornales, de los de las uvas en las bodegas, de los de los vinos en los mercados, de las cosechas próximas, de los incendios en el campo...

De todas estas cosas hemos charlado extensamente, detenidamente, con el interés a que estas cuestiones se prestan.

Y ante todos los aspectos del problema, aquellos campesinos de manos callosas, de tez dorada, han repetido como el constante tictineo de una suprema rebeldía:

¡Malo! ¡Malo!

—

El problema agrario andaluz es horrible. Los gobernantes, más propicias su voluntades y más dispuestos sus egoísmos a fines relacionados con la andante rastrería política, no prestan el menor interés a cuestiones de tan vital importancia.

Y, si alguien no lo remedia, el problema, con todas sus arideces y con todas sus consecuencias reivindicadoras, saldrá al exterior y se manifestará en el campo y llegará en su voraz esparcimiento hasta los pueblos y repercutirá en las ciudades y en la vida nacional toda.

Y entonces un *¿Quién lo creyera?* saturado de una manifiesta impotencia y de una femenil cobardía, hará refugiarse a nuestros *desgobernantes* con arrumacos de mujerzuela acorralada en las ridículas calcomanías del Poder y desde allí tal vez dicten órdenes terribles que ocasionen el rápido derrumbamiento de todo lo arcaico.

—

Y sobre tanto escombro putrefacto pasará la ola que nos conduzca al dominio de la justicia en un ambiente de realidades...

¡Oh, la gran ola de reivindicaciones y de libertades!

—

Hemos llegado a otra estación donde se han quedado los labriegos.

La tarde septembrina acaba.

Al estrechar las manos del último trabajador que nos abandonaba, un rayo precursor del anochecer quebróse en la hoz afilada de nuestro amigo.

La iluminó irradiando destellos de un rojo amenazador.

Parecía ensangrentada...

—

Y recordamos la gran frase del gran Costa: «No sirven sólo las hoces y las guadañas para segar mieses.

También podrían emplearse en segar cabezas de caciques».

—

El problema agrario es un problema grave, hondo, agudo.

¡Está malo, muy malo!—decimos plagiando a aquellos proletarios de la tierra ingrata.

R. Torres Endrina



JEREZ DE LA FRONTERA.—La huelga de médicos. Comisión ejecutiva en el movimiento de huelga como protesta contra el Ayuntamiento que adeuda a los médicos 125.000 pesetas. Secundan la huelga los practicantes, farmacéuticos y veterinarios.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



JAÉN.—La Diputación provincial





LOS DOSET

NOTABLE DUETO CÓMICO-SERIO A GRAN VOZ

Aplaudido en los principales Teatros de España

GUITARRA ANDALUZA

Soñé que me traicionabas,
soñé que no me querías,
¡yo siempre sueño verdades!
¡yo nunca sueño mentiras!

—

Bien mereces que te odie
por lo que conmigo has hecho,
¡puedo vengarme y perdono!
¡te olvido y te compadezco!

—

Ya ves tú si seré niño
que me mata tu rigor
y verte llegar espero
para pedirte perdón.

—

Esperando aquella carta
tristes instantes pasé,
¡pensé estar en la agonía
y me sentí envejecer!

—

Eres tan embustera,
que no me explico,
guarde tantos embustes
cuerpo tan chico.

—

Hay lágrimas en mis ojos
que de mis ojos no salen
porque siento la vergüenza
de llorar por una infame.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

Libros Nuevos

Colección Universal Calpe. Nuevos volúmenes publicados.

Stendhal. Rojo y Negro; traducción por Enrique de Mesa, números 21 al 24, 1'20 pesetas.

Goethe. Las cuitas del Wérther, tradución corregida y revisada de G. Mor de Fuentes; números 25 y 26, 0'60.

A. Machado. Soledades, Galería y otros poemas, segunda edición; número 27, 0'30.

Cervantes. Novelas Ejemplares. Tomo I. La Gitanilla, El Amante Liberal, números 18 y 29, 0'60.

Andreiev, Sachka Yegulev, traducción del ruso por N. Tasin, números 30 al 33, 0'90.

Camilo Castello Branco. Dos novelas del Miño, traducción por P. Blanco Suárez, números 34 y 35, 0'90.

Cicerón. Cuestiones Académicas, Tratado Filosófico, traducción de A. Millares Caro, números 36 y 37, 0'60.

Cristóbal de Villalón. Viaje a Turquía, edición y prólogo de G. Solalinde, tomo I, 8 y 40, 0'90.

Ivo Deikie Coobb. Los órganos de Secreción Interna, traducción de los Dres. M. Montaner de la Poza y M. Montaner Tontain, 7.

Louis Kuhne. La Nueva Ciencia de Curar o enseñanza de la unidad de las enfermedades y su curación sin medicamentos ni operaciones, traducida por J. O. Monasterio y I. López Lapuya, 12.

A. Lichtenberge. La Navidad de Trott. Colección Española Nelson, 2'50.

R D. de 11 de Septiembre de 1918 acerca de los repartos municipales y los arbitrios sobre bebidas espirituosas y sobre inquilinatos. Edición del Consultor de los Ayuntamientos. Un folleto, 1.

Julio Cejador y Franca.—Historia de la Lengua y Literatura Castellana, tomo VII. (Epoca romántica 1830-1849) Tomo VIII, (Primer período de la época realista, 1070-1887). Tomo X (Epoca regional y modernista 1888-1997). Primera parte, cada uno, en rústica, 10.

G. Martínez Sierra.—Tú eres la Paz. Obras Completas. Biblioteca Estrella, 4'50

Idem idem.—Cartas a las mujeres de España, id. id. 4'50.

Plutarco. Vidas de hombres ilustres, traducción de R. Ranh Romanillos, Biblioteca Calleja, 1'50.

Monografías de arte.—Ignacio Zuloaga, Juicio crítico de eminentes escritores, Colección Estrella, 15.

Goethe.—Germán y Dorotea, traducción de Luís Fernández Ardavín, Biblioteca Estrella, 1,50.

Andersen.—Lo que vió la luna. En tela, 1'50; en piel, 2.

De venta en la Librería Nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34.—Córdoba.

Los andaluces de Barcelona

Carta abierta al Centro Regionalista Andaluz de Barcelona

Tenía hace tiempo el propósito de dirigir una carta abierta al Centro Regionalista Andaluz de Barceloua, de moderna fundación y constituído para agrupar en torno suyo a todos aquellos elementos andaluces que se encuentran en la capital de Cataluña ocupados en las diferentes profesiones que integran las actividades de la ciudad.

En Barcelona residen unos miles de andaluces, y era una lástima que no se constituyese un núcleo bastante fuerte en sí, sin diferencia ni criterio ni dogma; en una palabra: reuniendo a la colonia andaluza para defender los intereses de aquellos paisanos nuestros que se encontraren en aquella población.

El iniciador de los trabajos para la organización de este Centro fué don Angel de Gregorio, natural de Andújar (Jaén), quien ya en América creó un Centro con 5.000 andaluces para defender sus intereses, que es lo que hay que ventilar y poner a salvo a toda costa.

Pues bien: este Centro se creó por iniciativa de este luchador incansable, activo, sobrio, sencillo, modesto, joven, que de su peculio particular ha llegado a entregar unos cuantos miles de pesetas a aquella floreciente organización andaluza, a fin de que tenga vida propia y lleve a la práctica el programa que a grandes rasgos se ha discutido.

Las organizaciones en España, sean del carácter que fuesen, se constituyen enseguida, pero para resistir, sufragar todos los gastos que se originan, se encuentran mal preparadas, y de aquí que a un determinado tiempo lleguen a desaparecer.

En Barcelona se constituyó este organismo, alcanzó una pujanza grande, con muchos socios; luego vino el retraimiento, el exceptisismo propio de quienes no tienen ni convicción ni sentimientos bastantes elevados para formarse el concepto que es debido a la significación y la obra puramente social y espiritual de la raza andaluza en aquella ciudad.

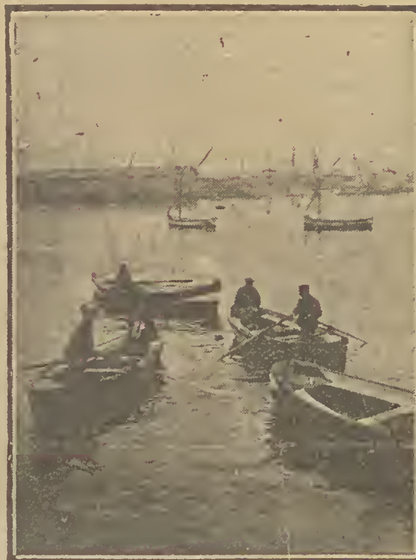
Por ello, dirijo esta carta abierta al Centro Regionalista Andaluz de Barcelona, del que fuí socio y al que perteneceré otra vez, para ayudar con mi colaboración al engrandecimiento de los intereses de los andaluces que se encueutran en Barcelona.

La nueva Junta Directiva, compuesta por elementos de cultura, está capacitada para trazar un plan moral y social, cumpliendo sus propósitos.

De los intereses andaluces en Barcelona he de tratar en ANDALUCÍA, periódico que defiende el mejoramiento de nuestro pueblo y que se halla consagrado al propósito de fomentar cuanto contribuya al engrandecimiento de la patria regional, procurando el resurgimiento de Andalucía y su liberación de las infamias que esta sufre en el orden político y social, y de las que son responsables aquellas legiones de hombres funestos que en el espacio de siglos enteros han asumido tan defectuosamente la dirección del país.

La creación de esa biblioteca en el Centro Andaluz proporcionaría un elemento muy importante para la propaganda de las letras, de las artes, de las industrias, del comercio y de cuantos valores, en fin, atesora Andalucía.

Asímismo sería muy beneficiosa una buena escuela o un Ateneo Regionalista Andaluz en el que se explicase cursillos de diversas materias. Además, se podría celebrar conferencias, para dar a conocer el arte y las riquezas de Andalucía.



BARCELONA.—EL PUERTO

También pudiera fundarse una Bolsa del Trabajo, pero perfeccionada de tal forma que dejase muy por bajo esas otras oficiales que con un gasto propio para una nación, no se preocupan en absoluto de las miserias que sufren aquellos compañeron que van inciertos en busca de un pedazo de pan a cambio de trabajo.

Créese igualmente una caja para conceder pensiones, y sean estas para la viudez, el paro forzoso, los accidentes del trabajo, la vejez; atiéndase, en fin, a cuanto sirva para paliar la miseria en que se ven envueltos los trabajadores y sus familias.

Aun no han sido llevadas a la práctica estas y otras iniciativas que viven en el pensamiento de los vocales que integran la junta del Centro Andaluz de Barcelona.

Propicia es esta ocasión para que crezca el entusiasmo de aquellos y busquen fórmulas de realización a sus iniciativas propias, para conducir a la legión de andaluces que se encuentran en Barcelona por caminos que los salven del peligro de caer en una situación de desamparo y miseria.

Desde estas columnas de ANDALUCÍA excitamos a los amigos y paisanos de Barcelona para que entre todos emprendamos aquella obra de regeneración social en favor de todos aquellos que se encuetran ausentes de nuestra patria regional. Tengan fe, y todos los andaluces que nos encontramos en Barcelona, si es que de verdad amamos a Andalucía, pensemos que en ella se puede laborar mucho por la transformación de nuestra región andaluza, realizando los sacrificios que sea preciso imponerse por el bienestar de nuestro pueblo y de nuestra tierra.

PEDRO DEMÓFILO GAÑÁN

Del Centro Regionalista Andaluz de Barcelona.

Octubre. 1919

¡POBRE CATALUÑA!

Cataluña está atravesando, sin duda alguna, uno de los momentos más difíciles que registra la historia de estos últimos tiempos.

Un fatídico velo de melancolía y zozobra se cierne sobre sus laboriosos techos, mientras que una mano oculta y poderosa trata de demoler en un instante su fortaleza de granito. El pueblo que en silencio calla, no se da cuenta cierta de la venda que sobre sus ojos tiene, y parece obrar sin reflexión; desgraciadamente, quizá sea tarde cuando el trapo de la farsa se descorra para mostrar los fantoches que hílos invisibles precipitan el final de la tragedia.

Día tras día, la Prensa nos comunica la noticia de algún atentado: ayer fué un capataz, hoy un amo, mañana un obrero; unos y otros se odian; el furor de la bilis corre por infinidad de venas y las horas de represalia y venganza llegan implacables; cada atentado aumenta el deseo de venganza y la siembra de odio, y esta, cada día también, produce desgraciadamente fruto.

¡Pobre Cataluña! ¡Quien conoció tus altas chimeneas, siempre orgullosas, lanzando al aire sus penachos de humo, el que, en el interior de las fábricas salía del oro del trabajo, del que en paz obtenían todos el sustento...!

Por todos los rincones del mundo coméntase tu situación, mientras por tus alegres calles pasa y repasa la fuerza pública.

¡Pobre Cataluña...!

JOSÉ LINUESA

Barcelona, Octubre de 1919.



BARCELONA.—ASPECTO DE LOS MUELLES NUEVOS



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el srbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

LOS PERSEGUIDOS



MANUEL MUDARRA ARJONA,
secretario de la Sociedad obrera de Cañete de las Torres.
Fué detenido bajo el gobierno de J. Conesa

LOS PERSEGUIDOS



ALFONSO MONTERO MOYANO,
de la Sociedad obrera de Cañete de las Torres.
Fué detenido bajo el gobierno de J. Conesa

VIDA ARTÍSTICA

PORTICO

Nuestro periódico quiere dar al Arte toda la importancia social que tiene, no sólo por su finalidad cultural, pedagógica, civilizadora y sedante, sino por su típica expresión propia: porque es Belleza. Admiramos la belleza como sumo deleite espiritual, como exquisito bien. No mereceríamos, de otro modo, vivir en esta Andalucía adorable y adorada, donde el cielo sobrepasa en bello color y transparencia a los zafiros y a las turquesas, donde la tierra produce entre la esmeralda de sus campos las flores más brillantes que puede imaginar una paleta fantástica de un pintor ideal. Aquí la belleza es en sí celebrada, en sus mujeres como en sus paisajes, en sus monumentos como en sus cantares, y nosotros, que queremos ser fieles intérpretes de ese sentimiento racial y apreciar y saborear y divulgar el Arte, debemos subrayar la nota saliente de estos días.

LA EXPOSICION

El suntuoso salón que ya tradicionalmente viene dedicando el Círculo de la Amistad para Exposiciones, se ha ornado estos días espléndidamente con bellísimas acuarelas. El notable pintor Wynne Apperley, accidentalmente en nuestra ciudad, atendiendo una amable sugestión del presidente del Círculo, don Isidro Barbudo, entusiasta siempre de toda manifestación estética, nos ha permitido admirar bellos cuadros ya consagrados por la crítica y el aplauso de los más cultos públicos.

La colocación de los cuadros, nada presuntuosa, más bien negligente y descuidada, deja bien al desnudo el valer propio de los cuadros; no hay allí las galas de lujosos marcos, ni de valiosos paños policromos, ni de fondos ricos de uniforme tono, para hacer siquiera resaltar el mérito intrínseco. El pintor, seguro de sí mismo, confía en su obra, y puede confiar: Apperley maneja la acuarela maravillosamente, lo mismo cuando pretende hacer cosas delicadas, finas, bien terminadas, que si intenta simplemente hacer impresiones efectistas.



El pintor Jorge Wynne Apperley

Dibuja magistralmente y ello puede bien comprobarse por las fotografías de algunos de los cuadros que publicamos. Ve el colorido con una gana de matices prodigiosa. La técnica es variable, expontánea, de grandes manchas y efectos en *La Fuente del Toro*, de Granada, y minuciosa y sabia en *Pan y Sirinda*. Pero un detenido análisis de su manera nos llevaría muy lejos.

EL PINTOR

Jorge Wynne Apperley es un artista nacido en Inglaterra, y no decimos inglés porque como artista es cosmopolita y de asignarle patria de adopción es más bien meridional, latino, casi podríamos pensar que español. Su tipo es bien inglés, alto, y delgado, como la caricatura de nuestro amigo Gori acusa con graciosa exageración; pero su espíritu busca los países del Sol, convive con sus más típicas gentes y copia sentidamente sus aspectos diversos como cosa que halla eco sincero en su interior. Sus gitanas las presenta como pudiera desearlo un indígena del Albaicín, con honrada sinceridad, sin exagerar sus rasgos ni para favorecer ni para perjudicar, lealmente; y sobre todo sin hacer de ellas un tipo literario, que tanto se falsea corrientemente con el pincel como con la pluma, *creando* tipos.

Apperley, desde que llegó a España vive en Andalucía, y ya hace dos años que apenas sale de Granada, donde es popular en sus barrios más pintorescos. Siente una gran admiración por Córdoba, y el Mihrab de la Mezquita le ha servido de inspiración ya para varios cuadros.

En la reciente Exposición de sus acuarelas en el Palace Hotel de Madrid, que fué celebrada por lo más selecto de la Corte, mereció justas alabanzas de los críticos de Arte, y la conocida revista *La Esfera* publica con frecuencia acuarelas de Apperley.

EL PÚBLICO

Ha desfilado numeroso público por el salón de la Exposición, a saborear Arte puro; pero, como siempre, la Córdoba oficial y directora en sus distintos aspectos no se ha dado por enterada, o poco menos. Y es que nuestra ciudad ha puesto sobre ella, no sus cerebros, sino sus estómagos.

A.



EL DESCENDIMIENTO

CUADRO DE APPERLEY

ANDALUCÍA Y NORMANDIA O DE BELALCAZAR A BLANGY

PARALELOS Y MERIDIANOS

I

A LLANEZA

Hace cosa de un mes, iba yo por una de esas calzadas romanas de nuestro tiempo, es decir, por la vía férrea, de Madrid hacia Extremadura. Las calzadas romanas unificaron el mundo lo mismo que hoy los ferrocarriles y las aerovías. En todo tren, aunque sea en el correo de Badajoz, se siente uno cosmopolita.

—¡Qué bien se va en estos vagones nuevos!—exclamaba una señora.

Los vagones nuevos, en el correo de Badajoz, son los vagones con pasillo. La señora se paseaba por el pasillo del vagón como por el pasillo de su casa.

—¡Siéntate, Adelina!, que no estás tú para muchos trotes---le dijo con mal humor, desde su asiento, el señor que la acompañaba.

El correo de Badajoz, en efecto, trota y sacudía con propósitos infanticidas el vientre maternalmente abultado de doña Adelina.

—Tiene razón, Antero—contestó la buena señora.—Y poniendo los ojos en blanco y llevándose las manos al vientre, vieno a sentarse al lado del señor.

—¡Ay!—exclamó ahora, como si se acordara de pronto—¡cuándo llegaremos a la Caracolleza!

Don Antero no tuvo nada que objetar: iba con el rostro apesadumbrado por el peso de un bocio.

Otro viajero se explicó:

—En estos coches, se hace uno polvo. Son muy ligeros y saltan. A la velocidad de un expreso descarrilarían.

Hablaba así un hombre joven, con aspecto obrero y con ese aire comunicativo del que quiere gozar y enterarse de las cosas. Enseguida daba sus opiniones y sus señas.

—Pues, sí,—se decía—voy aquí a un pueblo de la Serena, a montar una fábrica. Voy por cuenta de una casa catalana...

—¿Usted no es catalán?

—No; leonés. Mi abuelo también venía a estas tierras; venía a pie todos los años. Era pastor de una cabaña trashumante...

—

Almorchón es un castillo del tiempo de la Reconquista y una estación de cambio de tren para Belmez y la Sierra de Córdoba. Si queréis sorprender a alguien en Almorchón, no tenéis más que entrar en la fonda y llamar al mozo. Este es un buen hombre que se viene asombrando hace no sé cuántos años, todas las madrugadas, de que llegue el correo de Badajoz. Entran en la negra sala de la fonda de viajeros; y desde un rincón, el mozo les mira sorprendido, como diciéndose:—¿Qué ocurre? ¿qué ha pasado?

Pero cuando un viajero acierta a coger una silla, se sienta a una mesa y pide, por ejemplo, ¡café!, entonces el asombro del camarero no tiene límites. El camarero se acerca y repite insistentemente la pregunta:

—¿Café?, ¿ha dicho usted, café?

Es un caso curioso de incapacidad para aprender las lecciones de la experiencia. Acaso este buen hombre sea muy bruto; acaso sea un hombre insólito: un héroe o un genio. Cuando se acostumbra a la idea de que un viajero le ha pedido café, se vuelve a sorprender de que otro viajero le pida también café o cerveza.

—¿Cerveza?, ¿ha dicho usted, cerveza?—pregunta de nuevo como si tratara de convencerse a sí mismo, ante la nueva demanda.

Sin embargo, la fonda de Almorchón no carece de cerveza, de café, ni de moscas. Bien pensado, ni siquiera carece de método: tiene el método inexperimental.

—

¡El tren de Belmez! En los tiempos que corren, un turista no se queja de nada. ¡Habían de viajar ustedes por Rumania! Allí, los trenes no tienen ya asientos de gastados que están; y van llenos de gente hasta los techos; la gente se despachurra en los túneles.

En el tren de Belmez tampoco debe uno sentarse, a no ser que se sienta uno misericordioso para dar de beber al sediento parásito.

—Yo no tengo orden de perseguir a esos viajeros sin billete—dice, andaluz y sentencioso, el revisor.

—Perfectamente—añade un viajero picado—pero mi billete me da derecho a no ir en un vagón de bestias.

—

Zújar es un río y una estación de varios pueblos. Esto último es un secreto que no está al alcance de todo lector de la Guía de ferrocarriles. No hay ningún pueblo que se llame Zújar. El pueblo más próximo de la estación, dista cerca de veinte kilómetros. Y, con todo, Zujar resulta un puerto de salvación.

Supongamos que usted quisiera ir a un pueblo llamado Belalcázar, desconocido seguramente para usted. En la Guía de los ferrocarriles, línea de Badadajoz, hay una estación llamada también así: Belalcázar. ¡Y hubiera usted cometido la imprudencia de abandonar allí el tren! Usted sí que se vería en abandono. El jefe de la estación le miraría como un confinado machucho mira al confinado recién venido. Empezaría a justificar su historia, según es costumbre en los presidios. Belalcázar es la estación penitenciaria para los empleados de la Compañía. Los empleados en esa estación se consumen de tedio y de calentura. El pueblo está a más de veinte kilómetros y la carretera está interceptada.

Para ir al pueblo de Belalcázar hay que ir en el tren más lejos, hasta la estación de Zújar. Allí se encuentra uno a menos de veinte kilómetros del pueblo y suele haber un coche de cuatro ruedas. Allí está. Es un coche pequeño, casi cuadrado, con asientos laterales. Las ballestas están atadas con cuerdas; las barras de hierro, sostenes del techo, oscilan bajo el peso de los sacos y paquetes que sube un mozo.

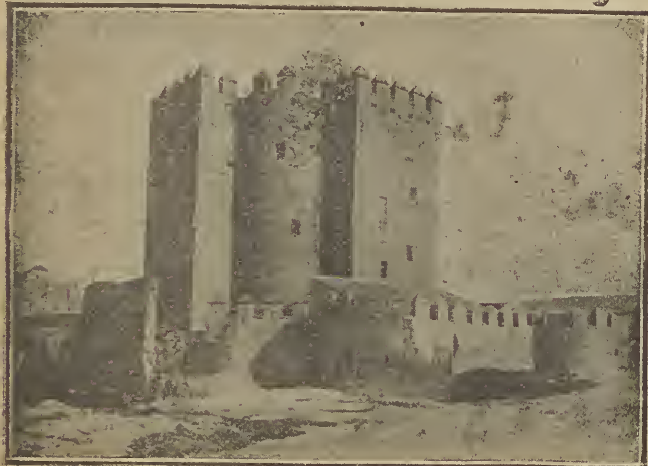
El cochero se rasca la cabeza: mira a un comisionista, a un fraile, a unos guardias civiles con su armamento: espadones, fusiles máuser, mochilas, cartucheras... Luego, mira al coche. Una campsina está ya dentro, sentada, con una gallina en el regazo. El fraile es un orondo y se atranca en la portezuela. Al fin, todos nos apretujamos, huele a bellota y a Guardia civil; los máusers y los espadones van acostados sobre nuestras piernas. Desde el interior del carruaje, se ven las ancas ensuciadas de los caballos.

Se ha persignado el fraile, ha encendido su pitillo el comisionista, la campesina se echa hacia atrás el pañuelo negro que llevaba encapuchado, los guardias civiles sacan de sus tricornios unos pañuelos de yerbas...

CORPUS BARGA.

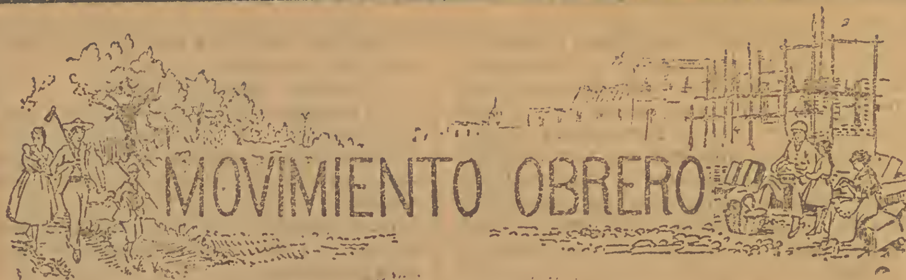
Blangy, Agosto.

De *España,* de Madrid.





MONUMENTOS DE CÓRDOBA.—La Torre de la Malmuerta y la Puerta de Almodóvar



De Fernando de los Ríos a Sánchez de Toca

Su respuesta, señor Sánchez de Toca, al oficio que elevó a usted la Federación provincial obrera de Granada, no ha satisfecho ni aun las esperanzas mínimas de los que lo suscribieron; no podía ser otra la impresión causada, ya que se limitó el presidente del Consejo a eludir toda respuesta concreta en que expusiese el plan del Gobierno en torno a este grave problema, alegando como justificación de su silencio la complejidad del asunto, y, a lo que se colige, la necesidad de enjuiciar después de haber oído distintos criterios.

Mas he aquí que hace más de un año se viene hablando de continuo en la Prensa y en la tribuna de esta cuestión; se ha presentado al ministerio de Fomento informes de ingenieros; se ha publicado una Memoria del Instituto de Reformas Sociales; han celebrado las organizaciones obreras andaluzas Congresos provinciales en que se ha llegado a articular sus aspiraciones, y después de haber logrado Andalucía mantener interesada a la opinión española durante este tiempo en su problema y haber sufrido una persecución sañuda en el verano, resulta que el Gobierno necesita oír a distintos grupos de opinión.

Y en tanto hablan los que aun no lo hayan hecho, se agudizan los dolores de la Andalucía obrera. En las cárceles siguen los más de los que fueron presos al poner en ejecución su programa agrario el Gobierno anterior. Cometimos la representación socialista la ingenuidad de creer en la sinceridad de propósitos de este Gobierno respecto al alcance del indulto, y hemos de reconocer que hemos sido burlados, ya que no es nuestro ánimo regatear triunfos morales de tan alto linaje. Aún siguen en la cárcel de Córdoba 65 presos por los delitos (?) sociales, y alguno de ellos por tan grave acción como la de haber visto matar a su hijo, en Luque, por la guardia civil—este calificativo civil lo usamos a fuer de oficial—; aún siguen deportados en las Alpujarras y Serranía de Ronda 21 campesinos de Jerez, y en estos días—hemos intervenido personalmente en ello—los llevan por las carreteras andaluzas y hacia Murcia, conducidos a pie, con 50 céntimos de consignación diaria para su alimento, y haciéndoles pernoctar por la noche en las cárceles; aún siguen en la carcel de Santafé seis hombres, a la que villanamente se les ha envuelto en un proceso nacido de un crimen caciquil, y así por todas partes; en los pueblos de Sevilla continúan cerrados los Centros obreros.

En verdad que en cambio de estas amarguras no tienen para qué molestarse en trabajar, y les van desapareciendo los callos de las manos. El paro forzoso, que antes era en los braceros de ciento a ciento diez días en las vegas y de ciento veinte a ciento sesenta días en los secanos, ahora ha subido en un 50 por 100 más en muchos sitios. En el pasado año se omitió, por lo menos, una escarda, lo cual representa 34 millones menos de ingreso en la economía obrera del campesino andaluz, y en otros lugares no se hizo escarda alguna, ni se cavaron los pies de los olivos y en el verano hasta se ha dejado de levantar las tierras en muchos regadíos, y no se ha recogido, por tanto, el fruto de estío, por darse la satisfacción cristiana de no incomodar a los obreros obligándoles a que se fatigasen trabajando.

Es cierto que el salario no es frecuente; pero, en cambio, la mayor parte de las veces es escaso. En estos momentos, señor Sánchez de Toca, hemos entregado a algunos fisiólogos españoles los datos sobre la ración alimenticia del campesino andaluz para apreciar su valor en calorías; y usted, que es un hombre de cultura y de inequívoca sensibilidad intelectual, sabrá apreciar lo que representa este dato que podemos anticipar: durante una cuarta parte del año, la ración del bracero andaluz no llega a tener la mitad de calorías que la ración del hombre europeo de menor ración entre los grandes pueblos, Italia, en la que la ración media es de 3.100.

Aquella holganza forzada del obrero también repercute en la economía nacional con una merma en la producción de los cereales, que oscila entre un 20 y un 40 por 100, y en las remolachas, en gran parte de la vega de Granada, a una pérdida de la mitad de la cosecha, representando el valor de la producción no lograda 125 pesetas marjal (532 metros cuadrados), y el costo de las labores y beneficios para haberla conseguido, 50 pesetas. Por no cultivar debidamente o aplicar las tierras a fines enteramente desnaturalizadores, hay zonas enormes de tierras frescas y fértiles en el valle del Guadalquivir, que sostienen 40 kilos de peso vivo por hectárea, siendo así que otras allí mismo mantienen con gran holgura 500.

Ni la economía obrera ni la economía nacional han pesado, pues, nada en las decisiones de los Gobiernos en cuanto a este problema toca; mas, en cambio, la abstención legislativa de aquél, y la pequeña y suave ayuda del Estado a favor de los propietarios, dedicando a la guarda de sus derechos—que tan humana y sabiamente utilizan—el instituto de la muy civil benemérita, les permite mirar con cierta tranquilidad así las amarguras de los perseguidos como de los hambrientos; sólo corren un leve riesgo: ser víctimas alguna vez de una desesperación que ni los políticos tendrán derecho a recriminar, ni los propietarios a lamentar. Y de que está justificado cuanto allí se haga conviene que se entere todo el mundo antes de que acontezca.

Es de usted afectísimo s. s., q. e. s. m. con respeto, *Fernando de los Ríos.*

FIGURAS CONOCIDAS



S. CORDÓN

Caricatura de Gori

Los mineros del Soldado

Señor director de ANDALUCÍA. Muy distinguido señor mío: Le ruego que tenga la bondad de publicar en su periódico estas modestas cuartillas de un trabajador que aunque no ha tenido maestro, quiere escribir para que los demás obreros sepan lo que está ocurriendo en estas minas del Soldado.

Llevamos ya once días en huelga y sin saber aún cuándo entraremos en el trabajo, pues en esta cuenca minera no respeta la Compañía la ley que ordena cumplir el Gobierno de Madrid.

Sabemos todos que desde el día 1.º del corriente se nos ha concedido la jornada de ocho horas para los trabajos de la calle, y no se consiente aquí que usen de ella en el lavadero de mineral, cuyos obreros son los que más fatigas sufren.

Cada trabajador tiene una especie de guarda para que lo vigile.

No son los franceses los malos, sino los jefes sin estudio, que aconsejan lo peor que pueden para colocarse ellos mejor.

Esperamos que el triunfo sea nuestro, porque queremos que se cumpla la ley. *El Soldado 11 de Octubre de 1919.—Un obrero.*

Los campesinos de Pedro Abad

Contrato de trabajo entre patronos y obreros del campo de Pedro Abad, desde el 1.º de Octubre hasta el 25 de Mayo del año venidero.

1.ª Gañanes de bueyes y muleros, 4'25. (La primera base se entiende sin ningún sobreprecio).

2.ª Los sembradores de semilla ganarán 5'00.

3.ª Repartidores de abono al voleo, 5'50.

4.ª Repartidores de abono con máquina, 5'00.

5.ª Mujeres y muchachos echadores de semilla, 3'00. (A todos estos trabajos se le rebajará cinco reales por la comida para los hombres y una peseta para las mujeres y muchachos).

6.ª El jornal ordinario de la Plaza, 4'50.

7.ª El de las mujeres en el campo será de 2'25.

Recogida de aceituna: 8.ª Los vareadores ganarán 4'50.

9.ª Mujeres aceituneras, 2'50. (En todos estos trabajos pueden tratar obreros y patronos libremente).

10.ª Los molineros ganarán 4'15.

11.ª Los taladores ganarán 5'00.

Dadas las presentes bases en la villa de Pedro Abad a 11 de Octubre de 1919.—Por la comisión de obreros, *Cristóbal Martínez, Andrés Lora, Juan Ruiz, Alfonso Castilla* y *Juan Gaitán*.—Por los patronos, *Bartolomé Rojas, Rafael García* y *Esteban Alcántara.*

Hacia el acuerdo

La inteligencia entre socialistas y sindicalistas puede considerarse un hecho, según han consignado Pestaña y Seguí. Vistas las razones expuestas por aquellos compañeros, ya es posible asegurar que ninguna de las aspiraciones sindicalistas han dejado de ser proclamadas por nosotros, los socialistas, ante la opinión general. Los sindicalistas piden la socialización de la tierra y la incautación de los instrumentos del trabajo, transformando la sociedad actual capitalista en la sociedad cooperativa y común de los trabajadores, dueños de los factores de su trabajo y de este íntegro; tampoco hay ya sensibles distancias de táctica entre los organismos que a unos y a otros representan, como son la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista y la Confederación Nacional del Trabajo. Como las aspiraciones son netamente socialistas, no creo que haya razones para que dichos organismos no sean como uno mismo. El problema no es de matices políticos, para subir a los hombres a un pedestal, sino que es puramente de capital y trabajo. El enemigo común de aquellos organismos progresivos es la sociedad actual. Para el triunfo de nuestras aspiraciones no queda más recurso a los trabajadores de España que reunirse todos en una sola entidad y con una sola dirección, capacitándose para la lucha cuando en un lado se coloca la burguesía sin distinción de matices para defender el régimen de propiedad y al otro los productores, ansiosos de ser dueños del producto de su trabajo en un completo comunismo. Como dijo Carlos Marx, todos los trabajadores son hermanos y su emancipación ha de ser obra de los trabajadores mismos. Por el bien de todos los trabajadores debiera celebrarse un Congreso de delegados de aquellos dos organismos obreros, principales de España, para que terminaran todas las rencillas que pudiera haber entre obreros, acordándose por ambas partes la táctica que debamos seguir para derrumbar este régimen de esclavitud, cambiándolo por el de los hombres libres, sin verdugos ni tiranos.

José Sánchez Gómez

Villanueva de Córdoba, Octubre de 1919.

Obreros y mujeres de Málaga

A los Presidentes y Secretarios de todas las Sociedades obreras o Delegados de las mismas, se les cita por la presente a una reunión en el Centro de la calle de Tomás de Cózar.

En dicha reunión, además de la designación de la lectura del manifiesto y fecha del mitin para la organización de las mujeres en Sindicato de todas clases de industrias y trabajos del bello sexo, se tratará asuntos de gran interés para la clase obrera, relacionados con las subsistencias y creación de un solo organismo local o provincial que llene todas las aspiraciones del proletariado sin distinción de ideas ni tácticas, en cuanto a la lucha entre el capital y el trabajo se refiere.

Solamente las Sociedades o individuos que deseen sostener los egoísmos y ambiciones particulares, serán los que dejen de asistir a dicha reunión absteniéndose de mandar su representación.

En este caso la clase obrera de Málaga jamás podrá entenderse ni realizar nada práctica.

Con las representaciones que asistan se llevarán los acuerdos a la práctica y firmarán el manifiesto en unión de las que ya hay adheridas, que son las siguientes: Hortelanos del Palo, Ebanistas y similares, Gasistas y Electricistas, Peluqueros Barberos, Dependientes de Comercio, Constructores de carruajes, Marmolistas, Arte de Imprimir, Curtidores y Zurradores, Conductores de automóviles, Sastres y Tranviarios.

Compañeros: pongamos todos de nuestra parte para que la unión de los obreros malagueños y la organización de las mujeres sea un hecho en breve plazo.

Por las delegaciones adheridas y la Sociedad Electra, *La Comisión.*

Los pescadores del Puerto de Santa María

Bases convenidas entre el Gremio de Marineros pescadores al bou y los Armadores de de aquella industria

Las comprendidas en parejas grandes.—Primera. El dueño hará, después de zafar los gastos de los lances, del producto líquido tres partes: una para él y dos para la tripulación, las que serán repartidas en la siguiente forma:

Segunda. El patrón que gobierne ganará tres partes.

Tercera. El menador, dos partes.

Cuarta. Cuatro timoneles, cada uno a una parte y media.

Quinta. Dos copejeadores, cada uno a una parte y cuarto.

Sexta. Todos los demás tripulantes que lleven las parejas ganarán con arreglo a sus facultades en el trabajo.

Séptima. Un lanchero ganará 15 pesetas. Un armador ganará 15 pesetas y parte y media.

Octava. Tanto para los armadores como los lancheros, los honorarios son comprendidos de costo a costo.

Novena. Los dueños tendrán que anticipar el dinero preciso para costos.

Décima. Se zafará por docenas y se hará el costo.

Las comprendidas en parejas chicas.—Primera. El dueño percibirá nueve partes y pagará lo mismo de gasto que la tripulación, incluso hasta el costo.

Segunda. El patrón que gobierne ganará dos partes y media.

Tercera. El menador ganará una y tres cuartas partes.

Cuarta. Cuatro timoneles, ganarán 0'75 pesetas diarios y una parte.

Quinta. El copejeo será obligación del menador o lo hará un compañero por un bogavante.

Sexta. Todos los demás tripulantes que lleven las parejas ganarán con arreglo a sus facultades en el trabajo.

Sépiima. El dueño anticipará 45 pesetas para costos de ocho a ocho días.

Un lanchero ganará 10 pesetas.

Un armador ganará 10 pesetas y una parte y media.

Tanto para el armador como el lanchero, los honorarios serán comprendidos de costo a costo.

De la cantidad sobrante después de zafar se hará tres partes, una para el dueño y dos para la tripulación.

Notas.—Se dará un socorro al empezar la semana y medio a la mitad y, en el caso de que no lo estimen conveniente, se zafará por lance o turnos.

Será obigación del dueño entregar una cuenta exacta del zafe de las cuentas cuando se le reclame.

Los víveres se comprarán en el sitio que quiera la tripulación.

La clasificación de lo que ha de ganar un compañero tiene que ser hecha de común acuerdo del patrón y compañeros que naveguen en la pareja.

Puerto de Santa María 28 de Septiembre de 1919.

La Junta Administrativa: El Presidente, *José Sucino.*—El Secretario, *Domingo Ribau.*

La Comisión de Armadores: *Juan Barrera, Manuel García, Santiago García, Cayetano Montes, Julio Tey, Vicente Tey, Cosme Pérez, Luis Suárez, Julio Cuevas, Julián García, Andrés Ariza, M. B. Martínez.*



ASPECTOS REGIONALES

¡Un pluviómetro, por Dios!

De *El Aviso*, de Puente Genil

Como todo el mundo sabe, el pluviómetro instalado en la estación de aforos fué roto por una piedra disparada por uno de los muchachos salvajes que en aquellos alrededores se acarician a pedrada limpia.

Hace, pues, dos años que carecemos de ese aparato tan útil para la agricultura.

Nosotros nos entendemos de esas cosas, pero, por lo que nuestras escasas luces pueden calcular, creemos que el precio de un buen pluviómetro no excederá, seguramente, de 75 a 100 pesetas.

Si fuéramos ricos, ya habríamos comprado uno, pero, como no poseemos ni una mala estera en que extender nuestros huesos el día en que el caballero Pateta nos llame, no podemos hacer otra cosa que preguntar:

¿No hay en Puente Genil un alma caritativa, un corazón generoso, un espíritu altruísta, un rumboso, en suma, que adquiera un pluviómetro?

¿No hay en Puente Geniel un puñado de agricultores que a dos pesetas por barba reúnan para comprar un pluviómetro?

Aunque pobres, ofrecemos nuestras dos pesetas para ese aparato, que pudiera instalarse en la azotea de la Casa de Todos, y, aun cuando es mucho el trabajo que sobre nosotros pesa y muchas las cosas que tenemos que atender, nos ofrecemos gratuíta y desinteresadamente a observarlo todos los días y a publicar semanalmente las observaciones, para que los agricultores sepan lo menos que pueden saber: la cantidad de agua que haya caído en sus tierras. Que no cabe ser menos.

Ingresos municipales

De *La Publicidad*, de Ubeda

Los ingresos del Ayuntamiento han bajado considerablente en el mes anterior; no se ha ingresado a su tiempo y según costumbre en Jaén, y la administración municipal ha entrado en un período de francachela que no puede continuar por más tiempo, pues sería llegar al desastre de otras veces y esto todos estamos interesados en evitarlo, siquiera por amor al buen nombre de nuestro pueblo.

Y no es que se coman los dineros los encargados de administrarlos, no. Pero si los derrochan, y crean nuevos sueldos y se gastan los ingresos desatinadamente, como si estuviéramos en un Ayuntamiento que contara con grandes recursos, la bancarrota llegará; no podrá pagarse ninguna atención del municipio y el alcalde caerá envuelto en el mayor de los fracasos.



La escasez del trigo

De *El Faro*, de Málaga

Lo que viene sucediendo en Málaga es sencillamente intolerable. Unos y otros vienen abusando de la prudencia del pueblo, hasta que éste, harto de aguantar, se desborde y exija trato más respetuoso y mayor celo en los llamados a velar por sus intereses.

No hace muchos días que a título de acabar con la escasez de trigo, la que amenazaba convertirse en carencia total, se subió el precio del pan a 65 céntimos kilo. El público lo soportó porque se le dijo que iban a adoptarse severas medidas que garantizaran el peso, la calidad de la harina y la cocción. Pues bien: nada de eso se ha cumplido; la harina y la cocción siguen siendo malas y el peso escaso. Por si algo faltaba, vuelve a surgir la amenaza de la escasez y los panaderos, salvando su responsabilidad, publican un comunicado diciendo que no encuentran harinas ni a precio superior da tasa.

¿Puede tolerarse esto pacientemente? ¿No habíamos quedado en que se elevaban los precios para evitar la escasez? ¿Es que se prepara una nueva subida de precio?

A duras penas estamos conteniendo los adjetivos que se vienen a los puntos de la pluma, porque como ciudadanos honrados declaramos que, consentir el actual juego, es debilidad impropia de varones.

Nosotros no sabemos ni queremos saber si la culpa es de Juan o es de Pedro; sabemos, y con ello nos basta, que se juega intolerablemente con el pueblo de Málaga y eso no podemos consentirlo, al menos sin consignar nuestra más enérgica protesta.

Los panaderos se escudan en los fabricantes de harinas, estos en la Comisión de compras de trigo; la Comisión en el gobernador, el gobernador en el ministro, el ministro en todos ellos; y lo cierto es que, uno por uno y todos juntos, contribuyen a la burla de que Málaga viene siendo objeto.

Nosotros aconsejamos a todos que rectifiquen su conducta si quieren evitar males muy grandes; el pueblo malagueño es sufrido y aguanta mucho, pero su resistencia tiene un límite; procuren no rebasarlo si quieren evitar cosas muy desagradables.

Tal y conforme están las cosas planteadas, aparecen todos inculpados; los panaderos han descargado su responsabilidad; hablen claro los demás para que sepamos de quién es la culpa de cuanto ocurre, porque de lo contrario vamos a creer que «entre todos la mataron...»

Aquí hacemos punto por hoy; ojalá que no tengamos que insistir sobre esto asunto.



Contra el juego

De *El Defensor*, de Jaén

La huelga anunciada para mañana por los obreros tipógrafos, como protesta contra el asesinato cometido hace días contra un compañero suyo, y que tuvo como vergonzoso origen la escandalosa implantación del juego, que, tolerado por todas las autoridades, produce efectos tan lamentables, ha quedado aplazada, en vista de que su actitud noble produjo la abolición del juego en Jaén.

Pero sepan las autoridades que no es más que un aplazamiento, porque los obreros están dispuestos a no transigir y, a trueque de perjudicar sus intereses, en la primera ocasión que las autoridades consientan tan escandaloso hecho, manifestarán su actitud de hostilidad por medio de la huelga.

Y vean algunos elementos cómo hay huelgas que no sirven para aumentar el jornal ni para imponer peticiones.

Nosotros, a pesar de todo, sentimos este aplazamiento, porque ya nos estábamos sonriendo los periodistas ante la perspectiva de unos días de huelga forzosa.

Algeciras está falta de higiene

Del *Lábaro Hispano*

Así y tal como se dice, bruscamente, groseramente, pero con una verdad inconfundible: en Algeciras no se conoce la higiene.

Están faltos de ella los edificios de la poblacíós, edificios que rentan un disparate a sus propietarios, y estos, no pensando más que en el personal lucro, los tienen abandonados por completo, conservando en la inmensa mayoría retretes antiguos y, para mayor vergüenza e indignidad, colocados estos detrás de la puerta de entrada en unas casas, en otras en las habitaciones de comer y en algunas dentro de las habitaciones de dormir.

El matadero público de nuestra población—baldón y vergüenza de ella—carece en absoluto de las primordiales condicios de Higiene.

La plaza de Abastos, por su abandono y falta de limpieza, constituye un verdadero foco de infección en el mismo corazón de la ciudad.

Y como estos son todos los edificios públicos y privados de Algeciras: lugares de hacinamiento, de descomposición, de podredumbre...

La carne es transportada desde los carros al despacho sobre la cabeza destocada de los mandaderos.

Los vendedores de frutas, legumbres y pescados, no usan en estos actos el asco necesario y obligado.

Los barrenderos barren las calles sin haberlas antes regado.

Y... ¿para qué seguir?

Todo esto sucede en Algeciras, población que tiene dignísimas autoridades y competentísimos inspectores regionales de Higiene y de Sanidad.



Por la Atunara

De *El Linense*, de la Línea de la Concepción

Visto lo que ocurre, y que se repetirá tal vez, ¿se determinará dar otra forma al servicio médico municipal de la Línea?

El caso ocurrido últimamente en la Atunara es de los que se comentan solos: por una mala organización ha ocurrido el macabro espectáculo de una madre atravesando los arenales con el cadáver del fruto de sus amores en los brazos.

El Cuerpo médico de la Linea debe reunirse en pleno, estudiar la organización más conveniente para el buen servicio y llevar a la práctica la implantación del mismo; el señor Inspector de Sanidad del Campo de Gibraltar debe tomar parte principalísima en el estudio de cómo ha de prestarse ese servicio.

¿Será imposible que viva en aquella barriada un facultativo? ¿Podrá crearse allí un botiquín de urgencia? La convivencia del facultativo ¿no disminuirá el curanderismo y mejorará con sus consejos y observaciones la vida y la higiene de aquella barriada?

Esperamos ver resuelto este problema de un modo satisfactorio para todos.

Las futuras elecciones

Del *Amigo del Pueblo*, de Lubrín

Debia celebrarse elecciones municipales, para renovar los Consejos, ahora, en Noviembre. Dificultades surgidas en el plan económico y la necesidad absoluta que hay de reformar la administración, poniéndose, aunque sólo sea como remedo, al compás de las nuevas orientaciones que los resultados de la guerra imprimen a los Estados, han inducido al Gobierno a prorrogar la fecha de esas elecciones fijándola en el primer domingo de Febrero de 1920.

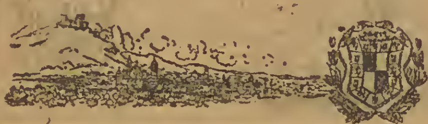
A propósito de esa prórroga, nos ocupamos hoy del asunto y seguiremos dedicándole nuestra más interesada atención, ya que encierra en sí una importancia capitalísima para la vida comunal de nuestro pueblo.

No hubo jamás Ayuntamiento en Lubrín, en el verdadero sentido de la palabra. El pueblo, a excepción de estos últimos cuatro años, en que la Sociedad Instructiva intervino en las elecciones, jamás ha tomado parte en esos actos, abandonando sus derechos de fiscalización en las manos egoístas de los caciques, que hicieron de las Casas Consistoriales hogar propio y particular, establecimiento mercantil de cuyos ingresos dispusieron como dueños y señores.

Consecuencia de ese abandono, que de sus deberes y obligaciones hizo el cuerpo electoral, es la situación ruinosa de nuestra administración comunal y el vergonzoso estado de urbanización en que se encuentra este pueblo, que tiene un presupuesto rayante en las ochenta mil pesetas.

Y como el actual estado de cosas no debe prolongarse, como es llegada ya la hora de que Lubrín se dé cuenta de que el dinero que él paga debe dedicarse a dar satisfacción a las necesidades públicas y no a engordar hampones, alimentar holgazanes ni a llenar el bolsillo de los políticos profesionales, labor digna y obligación sagrada es para nosotros y para todo el que tenga un elevado concepto de su dignidad ciudadana, ir preparando el terreno, trabjando con entusiasmo hasta conseguir que en el Ayuntamiento se sienten, llevados por el voto popular, hombres que sean sus representantes verdaderos y no como los de hoy, muñecos mecánicos que sólo se mueven, hablan y obran por la voluntad y con el permiso del cacique.

Lo contrario sería hacerse cómplices del escándalo y el despojo.



Poca luz y poca agua

De *El Tribuno*, de Cádiz

¿A que aguardan Lebón y Compañía para abaratar el fluído y hacer posible así mayor alumbrado por esas calles que, al caer la última campanada de las ocho, quedan sumidas en tinieblas más profundas que las que reinan en noche oscura en el fondo de un bosque?

No le perdonamos el mal que nos hace. No sabe esa empresa lo que sufrimos cuando a nuestro lado sentimos ese andar menudito de las gaditanas y pretendemos distinguir a través de las tinieblas el rostro lindo y la sombra (la mala, desde luego) no nos lo permite.

¿Porque a los señores Lebón y Compañía se le autoje nos vamos a privar de contemplar esas caritas divinas y esos ojos hermosos?

Ahora que las mujeres tienen voto, vengan en nuestro auxilio y pidan a Lebón y pidan al Ayuntamiento más luz.

¿Es Cádiz una capital o un villorrio? Los hay con mejor iluminación que nuestra ciudad.

Agua, ya hay bastante con la del mar, y la que cae del cielo, que pensar que de la Piedad hemos de tenerla, eso es soñar despiertos.

Y ahora que viene el tiempo frío, que tanto trabajo cuesta lavarse la cara, ¿para qué queremos agua?

DE IZNÁJAR

ELLOS, PROCESADOS

Quienes persiguieron a los obreros por considerarlos peligrosos enemigos de la tranquilidad pública; estos hombres de orden y respeto, son llamados ahora por el Juez de primera instancia de Rute, acusados de no haber satisfecho a la Hacienda los pagos debidos.

Si se tratase de trabajadores, hombres laboriosos y honrados, que hubiesen tenido un gesto de protesta contra el caciquismo que arruina a este desdichado pueblo; si fueran obreros que hubiesen, no ya defraudado el erario público, sino simplemente protestado contra la tiranía de estos patronos que ven a los hombres del pueblo morir de hambre y se vanaglorian de ello, quienes tal hicieran, quienes señalaran todo esto, serían de nuevo presos y conducidos por la carretera, como ya ha ocurrido por defender los derechos del obrero.

Aquí, en este pueblo, no se puede publicar hojas sueltas diciendo la verdad, porque no las aprueba, por capricho, la autoridad, pero sí se puede cobrar al vecindario déficit injustos, para cubrir las faltas de dinero de las arcas municipales. Llamamos la atención sobre tales hechos, para que estos hombres, que son procesados, no sigan ostentando la representación de este sufrido pueblo.

Antonio Caballero Mantero

Iznájar. Septiembre de 1919.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 163
Córdoba 22 de Octubre de 1919

EL BAÑO DE DIANA

CUADRO DE JORGE WYNNE APPERLEY

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

PALABRAS... HUECAS

"Ved esas aceitunas; agrada a nuestros ojos el contraste de sus matices y nos place que unas sean claras y otras obscuras. Pero si poseyeran las facultades de pensar y de conocer, las blancas dirían: «Bueno es que la aceituna sea Blanca y malo que sea Negra.»"

Anatolio France.

Dos sabios pasean mesuradamente por una avenida; sus semblantes revelan inquietud honda, la desazón de la lucha con la experiencia añeja y anquilosada en años, con la mediatización de su vida entre la vida de los demás.

Juan y Pedro intentaron en sus años mozos, cuando tenían fe y entusiasmo, acomodar la vida social en su pueblo a sus sueños géneros; entonces creían en la virtud y querían que todos los demás fueran virtuosos por instinto, sin esfuerzo alguno; más tarde sus aspiraciones se dividieron y hoy, cansados de luchar, han vuelto a su pueblo y son amigos no obstante sus irreductibles divergencias. Juan perdió su antigua fe en la fe, pero fué esclavo de su debilidad y sigue predicando la virtud, por inercia. Pedro también la perdió y, en salto de descreído, pasó a anatematizar la virtud como si fuera algo postizo a la naturaleza humana.

Los dos viejos, convencidos o no de sus teoría, las defienden con el calor de sus vidas gastadas en infructuoso apostolado.

Y pasean corto con largas pausas para concentrar toda sus energías en los momentos cumbres de sus disputa; en los que increpan al sol y a la tierra que no detienen su curso para oírlos en los asmáticos períodos en que derrochan su elocuente e inútil sabiduría., por que están solos y son inconvencibles, acaso por la falta de seguridad en sus doctrinas.

—Mira, Pedro: la vida tiene su fin y hemos necesariamente de cumplirlo. La eficacia de una moral está en su unánime observancia; así, si se mirara más allá, desechando nuestro absurdo egoísmo, viviríamos mejor.

—¡La vida! La vida no es, Juan; la vida la hacemos para decir después que nos arrastra con ella. La moral es cosa de la vida, es una hoja de parra que se pone a la ambición social de unos pocos para poder arrastrar a su órdita a todos los que pesan poco o que no tienen órbita propia para caminar y toman la más próxima por incapaces de orbitarse con su individual discernimiento.

—Entonces, según tú, la virtud, es cumplimiento de la moral; no es un bien social, no beneficia a la humanidad.

—No; la virtud no es necesaria; la virtud no es causa primera. La virtud nos es desconocida originariamente; pues siendo el bien la conformidad de nuestros actos con nuestra razón que dice si podemos desear que se conviertan en modo de obrar universal, sólo podemos, en todo caso, practicarla *virtuosamente* cuando nos conozcamos íntimamente sin reservas ni excepción alguna. Por tanto, la virtud de que tú hablas nace de un sistema de moral que tampoco es necesario, o al menos no es el único a seguir, y, por consiguiente, descansa en la contingencia de que sea con realidad ó no sea.

—Al menos me concederás que, aún siendo contigente, tiene estabilidad en la sociedad que lo adopte y por ende la bondad de la virtud que, al ser necesaria a la sociedad, es buena.

—De ningún modo podré acatarlo. La virtud puede nacer precisamente de un vicio; el arrepentimiento no puede venir, dada la necesidad de un freno moral, nada más que de una falta; luego si no hay falta, no habrá virtud necesaria para contenerla.

Quedan ambos callados y siguen su paseo con la vista hacia dentro, escudriñando su corazón. Después, el descreído Pedro sigue su interrrumpido discurso.

—Además, es suficiente que un solo hombre—¿lo entiendes bien?—, que un solo hombre no crea en aquella moral de la generalidad o practique otra moral diferente, o no practique ninguna, para que, siendo virtuoso en relación a sus principios, no lo sea en relación a los acatados por la generalidad de sus coetáneos.

—Entonces, ese hombre puede perturbar, en aras de su idea personalísima, todo el orden social de un país. El sentir general no puede supeditarse a una tan pequeña interpretación de la obligación social.

—Y, sin embargo, es tan respetable su opinión, todo lo pequeña que quieras en relación con la del bloque, como la opinión general; por otra parte, puede ser hasta mejor. Mira a nuestro pueblo. Los grandes quieren eliminar el sentir de los pequeños... y hasta lo consiguen a pesar de ser los menos y los menos fuertes y los peores; y en tu sistema, que con esto confirma el mío y lo adula de racional y preciso al ser contradictorio, a eso se llama virtud, puesto que es respeto a la Ley hecha por los menos, para eso precisamente, para encadenar la voluntad de los más a su capricho.

—La ley ha de respetarse.

—La injusta no debe ser respetada y se respeta con cobardía, por ineptitud de los de abajo que no saben romper la cadena; por cobardía inconfesable de los de abajo a la fuerza. . y la fuerza son ellos; por temor a sí mismos y con eso practican y legalizan la moral del miedo a sí mismos, que es otro sistema, tan respetable como el del miedo a los demás, y que en este caso se dan la mano porque tienen un origen único, que es el engaño del de arriba.

—Entonces vendría el desorden.

—El desorden, en ese caso, sería la justicia. El estado perfecto de esta sociedad sería un estado de amoralidad en que cabrían todos los sistemas. Pero sigamos nuestra discusión acerca del vicio y la virtud. Decía al principio que lo que unos llaman vicio, otros llaman virtud y no lo demostraré con la tan conocida frase de «contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar». Imagínate a dos jóvenes enamorados que hacen cábalas a base de su personalidad. Con arreglo a tu sistema, esos contraerán matrimonio.

—Es lo que la sociedad tiene por bien hecho.

—Es la primera inmoralidad, según mi sistema, que tiene por base su inexistencia, porque entonces no sería sino uno más, mejor o peor, pero cerrado, y, por consiguiente, irracional y dogmático como el tuyo. Esos jóvenes no están capacitados porque están enfermos, y un sistema que a un loco lo inhabilita para administrar sus bienes, capacita y aplaude a dos locos para administrarse mutuamente, con lo que obra inconsecuentemente. Se ha verificado la inconsecuencia matrimonial y viene una segunda falta: esos padres tienen hijos; pero los hijos son natural consecuencia de un goce animal de los padres, impremeditado y discutible en cuanto a sus consecuéncias.

—Es una aspiración de todos verse reproducidos en sus hijos.

—De acuerdo. Es una aspiración cuyo elemento básico es el egoísmo puramente individual y una sugestión interesada de la especie que no es precisamente formulada según el bien individual ni el social: es puramente apetición específica no relacionada por su desarrollo con la apetición ética sugerida, que es falso espejismo para seducir al individuo no seducido por su egoísmo desbordado hacia la vejez. De otra parte, ¿tienen los padres la certeza absoluta de la futura felicidad de sus hijos?

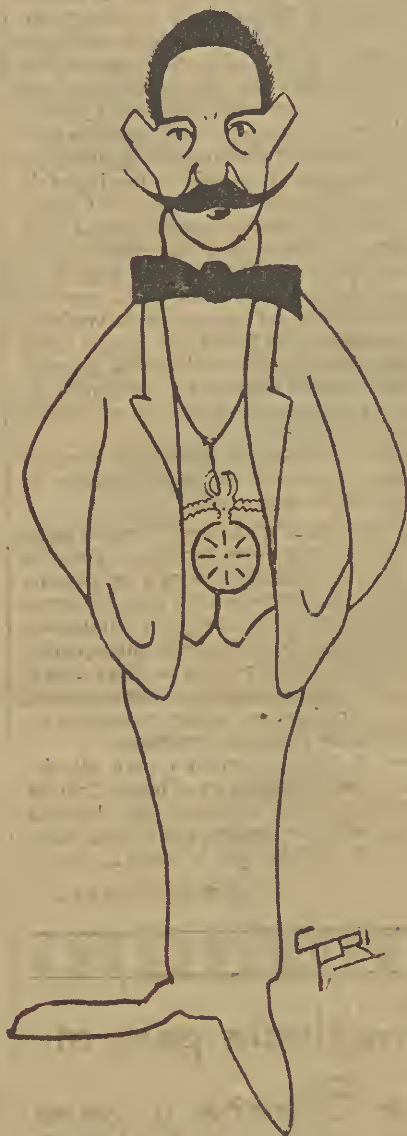
—No; tanto como eso, no; pueden procurar ponerlos en camino de honradez.

—Pues, no teniendo esa certeza, cometen el crimen social de procurar seres capaces de dolor y con probabilidades de desdicha sólo imputables a quienes por satisfacción de un goce ciego y hasta concedo que en desinteresado beneficio de la especie, que no siente el dolor individual y sólo atiende a su engrandecimiento por encima del individuo, les dieron vida.

—Todos los dolores probables de los hijos están compensados por los ciertos de los padres.

—Es un bello sofisma. La naturaleza castiga así la culpa de los padres con el instin-

FIGURAS CONOCIDAS



RAFAEL BENAVENTE
Presidente de la Sociedad de Obreros Mercantiles de Córdoba

Caricatura de Gori

to de paternidad, y, aun con este, salta a la vista la inconsecuencia, puesto que unos y otros pudieron evitarse y ante todo los involuntarios e inmerecidos por un hijo que no reclamó la vida y menos la vida dolorosa.

—En resumidas cuentas: según tú, el mundo se acabaría.

—¿Hay necesidad absoluta de que exista? Mira dentro de tu corazón, desecha todo sentimiento de egoísmo no confesable y dime si lo necesitas. Si para suprimir el dolor es preciso que el mundo muera, muera en buena hora.

—Todo son sofismas; la virtud es un bien social.

—Todos los días, los moralistas apocalípticos, los predicadores de la virtud, anatematizan el vicio; pero ven aquí: tenemos un asceta y un nombrado malhechor a quien la justicia de vuestra ley va a los alcances; el asceta se mortifica y no come, se expone a todos los peligros orgánicos y el asesino igual; el asceta hasta puede morir, y muere a consecuencia de actos perfectamente voluntarios en menor o mayor estado de pasión mística, y el bandido orgulloso, terror de toda la comarca, durante años y años, en un momento de desesperación, se mata influído por la pasión de la independencia y del desafuero; son dos suicidas: al primero, tu moral le llama santo y al segundo, criminal. Además, todos los vicios son hijos del instante, y son tales vicios por el sólo hecho de vulnerar los principios de un sistema moral determinado y no único y necesario. Hace muchos años que se lucha contra el vicio despiadadamente, y subsiste; luego, un agente tan rebelde a morir, ha de tener enormes reservas vitales y, por tanto, vida propia y necesaria, puesto que es. Entreguemos la sociedad a sus instintos sin freno alguno, a sus vicios, y será feliz; si tú tienes razón, sucumbirá (en cuyo caso no era necesaria): si mi opinión es la verdadera, se modificará en forma tal que el vicio, o lo que tu opinión como tal reputa, en nada le afecte, en cuyo caso (si es necesaria), vivirá feliz e inmune en medio de su desenfreno.

El viejo descreído se asusta de sus propias palabras y sigue un largo silencio en tanto que llegan al pueblo.

Una bandada de gorriones aturde el reposo de un árbol donde se aprestan a pasar la noche. El viejo optimista mira a los pájaros y pregunta a su compañero si aquellos seres que cantan y se reproducen, son criminales, y el viejo descreído le contesta que aquellos confirman sus ideas, porque no son inmorales y no tienen más moral que sus instintos; pero que, como no les hemos concedido razón, son felices y por eso procrean.

Y los dos viejos se separan para algodonar sus vidas cansadas en el hogar frío de afecciones en que encierran sus heladas ideas, por ellos no creídas, tan huecas como sus voces desfallidas por la lucha sin fruto.

MELCHOR OSUNA.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



RETRATO DE MANOLITA POR MERLO

EL DÍA DE LA SIEMBRA

¡Sembradores, a los campos,
que es el día de la siembra
y esponjada y anhelante de semillas
preparada está la tierra!
No dejéis pasar el día que es hermoso,
(sembradores...
¡A los campos...! Alborea,
y las tierras entregadas a la vida,
al fecundo espasmo tiemblan
Echad pródigos al surco
la semilla sana y buena...
Confiad en vuestro esfuerzo, que bendice
(Dios los campos
¡y ha de ser la más hermosa de la vida
(la cosecha!
Sembradores, a los campos;
ya regada está la tierra
con la sangre de los hombres, y hondos
(surcos
han abierto los trabajos y las penas...
¡Sembradores de la vida, sembradores,
arrojad sobre los surcos las ide s ..!
¡Confiad en vuestro esfuerzo, que bendice
(Dios los campos
y ha de ser la más hermosa de la vida, la
(cosecha!

VICENTE MEDINA.

Poetas hispanoamericanos

MI CANCIÓN

Sueño con una canción
—luz, música y sentimiento,—
sonido del corazón
y fulgor del pensamiento.

Canción heroica y alada
que ruja odio y diga amor,
con refulgencias de espada
y suavidades de flor.

Canción sutil y ligera
—onda, nube, pluma, viento,—
ora brisa pasajera,
ora ciclón turbulento.

Canción varia, canción loca,
toda luz, toda color.
Y que brote de mi boca
para ahuyentar el dolor.

Que en oleadas de armonía
derramándose serena,
ponga más sol en el día,
endulzando toda pena.

O que trueno, rayo, tromba,
en defensa del hermano,
estalle como una bomba,
en la corte del tirano.

Canción sin ley, sin rival.
única en forma, en idea,
canción con eco inmortal,
¡mi canción!... Canción que sea.

Arma para defenderme,
hoguera de redención
o esquife para perderme
en el mar de la ilusión.

ALBERTO GHIRALDO.



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

Ptas.

«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política. 3

«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos. 1

Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares 0 50

Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . . 4

«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila. 0 50

«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez. 0 15

«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz». 0 25

«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . . 0 50

«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales 0 50

«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda. 0 50

«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz» 0 50

«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez. 2 50

«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vazquez. . . , . . 0 50

«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante. 2 50

«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech. . 0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. . 2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

OBRAS DE ALBERTO GHIRALDO

Ptas.

«Triunfos Nuevos». (Versos). Un volumen. 3 50

«Carne doliente». (Cuentos argentinos.) Un volumen. 3 50

«El Peregrino curioso». (Mi viaje a España). Un volumen. 3 50

«Alma Gaucha». (Drama en tres actos). Un volumen. 3 00

«El peregrino curioso». (Vida política española). Un volumen . . . 3 50

«Los nuevos caminos». (Estudios sociales). Un volumen. 3 00

«La columna del fuego». (Drama en tres actos). Un volumen. . . . 3 00

Pedidos a la Librería Yagües, Caballero de Gracia, 28, Madrid.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 22 de Octubre de 1919 | NÚM. 163

LA TRAGEDIA DE ANDALUCÍA

EL CAMINO DE MADRID

Una comisión de trabajadores de Espejo ha ido a Madrid y, en compañía del diputado a Cortes por el distrito de Montilla, don Manuel H. Ayuso, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación para informarles de los sucesos que en aquel pueblo se desarrollaron el día 15 del corriente, de los que resultaron lesionados dos mujeres y varios hombres.

Los comisionados, en representación de las sociedades obreras de aquella localidad, expresaron la situación en que Espejo se halla y refirieron las sañudas persecuciones de que los trabajadores son objeto. Los señores Sánchez de Toca y Burgos Mazo se mostraron muy interesados en cuanto al problema de Andalucía en general se refiere y respecto al caso concreto de Espejo aseguraron que dictarían las disposiciones necesarias para que las leyes en vigencia fuesen extrictamente cumplidas, atendiendo así la petición fundamental que formulaban los trabajadores.

Estos quedaron complacidos de la gestión que acababan de efectuar y también de las que seguidamente realizaron fuera ya de la zona oficial. En este orden obtuvieron una acogida cordial, entusiástica. Recogieron la impresión de que valiosos elementos de profesión intelectual—periodistas especialmente—, se hallan resueltos a constituír un núcleo andalucista consagrado a la defensa, por medio de la Prensa y de cuantas gestiones se pueda dirigir al campo de la política, de los trabajadores que anhelan la libertad y el mejoramiento de la región.

En la tragedia de Andalucía forzosamente se tenía que buscar, y ya ha sido encontrado, el camino de la solidaridad, claramente señalado a la comisión de Espejo que ha ido a Madrid, buscando apoyo punto menos que a la desesperada, y también marcado con las gestiones continuas que el ex diputado a Cortes Daniel Anguiano efectúa, en nombre del partido socialista, en beneficio de los deportados de Jerez de la Frontera, quienes aún siguen caminando sin rumbo, en conducciones agobiadoras, sin más reposo que el que puedan hallar en las cárceles de los pueblos que cruzan.

Cuerda trágica, emocionante, desgarradora, es esta de los desventurados campesinos de Jerez de la Frontera, obligados a marchar por interminables caminos, víctimas de las más duras fatigas materiales y espirituales. Estos forzados, cuya inocencia aún no ha sido negada por nadie, señalan en estos momentos la máxima emoción de la tragedia de Andalucía.

A aquellas conducciones a la Siberia que en la Rusia de los Zares se formaban ciega y arbitrariamente, con trabajadores manuales y de la inteligencia—campesinos, escritores, estudiantes—, a aquellas cuerdas que seguían los nevados caminos del Norte, corresponde esta otra de los campesinos de Jerez de la Frontera que, abrumados por el odio de los caciques, vagan sin rumbo por las carreteras del Sur, inundadas en sol, cubiertas de polvo, bordeando los latifundios sin término, los cerrados de reses bravas, los cotos de caza, toda la esterilidad forzada a que Andalucía se ve sujeta en provecho y regalo de los señoritos en que han venido a parar los señores que se repartieron tierras y pueblos al hacer la Reconquista y en daño, sufrimiento, miseria y muerte, de la po-



Banquete verificado en Montoro en celebración de la boda
de la encantadora señorita Petra Medina y don Antonio Fernández Arroyo y Caro

Fotografía de Mo-

blación realmente andaluza, en la que el genio de la raza sostiene la visión radiante de una patria regional bien tratada, con libertad, agua y sol: continuadora, con las modificaciones alcanzadas por el progreso de los tiempos, de la esplendorosa civilización hispanoárabe, en la que los andaluces alcanzaron las expresiones más brillantes y afortunadas de sus actividades espirituales y físicas, cuando en las ciudades florecían el saber en las Universidades y Bibliotecas, el arte en monumentos de mérito no superado, como la gran Mezquita de Occidente, la Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada y Medina Azahara; la salud en los jardines y baños públicos, en el dulce regalo de una vida amable, bien entendida; cuando en la tierra el agua y el sol, dóciles a la mano de los trabajadores, poblaban las Sierras y las Campiñas de árboles, plantas y ganados que determinaran el surgimiento de las industrias admirables de la perfumería, la seda, la guadamacilería...

Restos últimos de aquellos trabajadores de la civilización magnífica de Andalucía fueron las multitudes de moriscos y sefarditas expulsados cruelmente y sin apelación, como jaurías de canes rabiosos, para cerrar y soldar el círculo de hierro y fuego de la Reconquista, la que sobre los restos de los Alcáceres de Córdoba levantó los quemaderos de personas, y luego, apagadas estas hogueras por el vendaval de los tiempos modernos, sostuvo en aquellos fragmentos magníficos de la Corte de los Califas los calabozos destinados a cuantos hombres, en el transcurso de las edades, pudieran sentir en el alma y en la sangre el recuerdo de aquel tiempo pasado que por tantos y tantos conceptos fué mejor que este de gobernación colonial sobre la base de los caciques.

Si en el orden meramente social la cuerda de deportados de Jerez de la Frontera recuerda y en visión plástica representa en segundo término las conducciones que Rusia enviaba a la Siberia, desde el punto de vista regional hace emerger en el fondo del siniestro cuadro la expulsión trágica de moriscos y sefarditas, traídos y llevados por todos los caminos del Sur y al fin arrojados de una Andalucía que en sus manos acertó a convertir en plena realidad la idealidación entera del Jardín de las Hespérides.

Avivando la memoria de estas escenas desgarradoras hasta traerlas a primer término para sujetar a sensible examen el alma y la forma de aquellas multitudes de moriscos y sefarditas, las hallamos reencarnadas y vivas en los deportados de Jerez de la Frontera que vagan sin rumbo por los estériles caminos de Andalucía, en los comisionados de Espejo que a la desesperada han buscado el camino de Madrid, en los obreros que esperan desesperanzados en la cárcel de Córdoba la hora de la reintegración a las dulzuras del hogar y las luchas del trabajo. Son los mismos: físicamente, iguales; espiritualmente, idénticos. Productos de aquella raza, componentes de aquel pueblo, conservan inalterables sus características Bien hechos en la forma, erguidos, proporcionados, fuertes, morenos, dorados a fuego por el sol, severamente armónicos ellos, maravillosamente bellas las mujeres, encantadora la gente menuda, desde la chiquillería a las mozuelas que comienzan a presumir de personas mayores, a los ojos negros, de acerado mirar a veces, riente otras, ingenioso casi siempre, asoma el alma inmortal e inalterable de Andalucía, ávida de luz y contento, prendada del color de la tierra y las ciudades, miradora contemplativa del cielo, azul purísimo en los días, magníficamente estrellado en las noches...

Estos como aquellos sufren el odio de los conquistadores y posedores de las ciudades, aún no asimiladas a la masa de población de genio andaluz, y les hacen vagar sin rumbo por los caminos, sin que puedan lanzarlos directamente a la expulsión porque ya, estas multitudes de morismos, profesan la misma religión que los dominadores, hablan igual idioma y usan idénticos apellidos que aquellos. Si de esta manera no fuese, habrían sido lanzados al Africa, y, aún así, a algunos de los deportados de Jerez de la Frontera se les obligó a repasar el mar que cruzaran sus ascendientes y a Ceuta fueron llevados.

A los intelectuales dignos de tal nombre que en Madrid, como los que han expuesto a los comisionados de Espejo el propósito de formar un núcleo andalucista y que como Daniel Anguiano gestionan la libertad de los deportados de Jerez de la Frontera, se hallan resueltos a coadyuvar al movimiento en favor de la reconstitución de Andalucía, van dirigidas aquellas consideraciones inspiradas en el conocimiento da la realidad que determina la tragedia de nuestra región, en la que fundamentalmente subsiste el problema planteado por la Reconquista y de la que se quiere expulsar a quienes anhelan que sea continuada, en plena libertad, la civilización esplendorosa cuyos restos aún se conservan en los mutilados monumentos de las ciudades y en el alma misma del pueblo.

Estos son los términos de la tragedia de Andalucía: de una parte, la masa regional que aspira al general mejoramiento; de otra parte, los caciques, señoritos descendientes de los señores de la Reconquista, dueños de la fuerza y de toda clase de recursos para sostener el actual absurdo monstruoso estado de cosas. El problema de Andalucía será resuelto merced a la reforma agraria y a la terminación del caciquismo. El orden vendrá luego, con la libertad, con el progreso, con el bienestar que el pueblo andaluz está resuelto a obtener por toda clase de medios, afrontando serenamente los sacrificios que, en sus postrimerías, impongan los caciques, señoritos descendientes de los señores de la Reconquista que planteó el problema que ahora ha de ser ineludiblemente resuelto, con la liberación de Andalucía, según el lema regionalista, para sí, para España y para la Humanidad.

LOS PERSEGUIDOS



La profesora argentina Isabel Pereyra de Cordón, encarcelada bajo el gobierno de J. Conesa



El niño Raúl Cordón Pereyra, á quien, por hallarse en la lactancia, su madre llevó consigo á la cárcel





JAÉN.—Banquete de setecientos cubiertos servido en obsequio del ministro de Instrucción pública señor Prado y Palacio.
Las autoridades de Jaén y el ministro de Instrucción publica FOTOGRAFÍAS DE S. LEIVA

NOTAS DE EDUCACIÓN

La mujer que al ser madre se encuentra satisfecha de su estado de casada, va formando el corazón del hijo en la escuela del cariño y del respeto, virtudes que no se borran jamás en nuestra existencia, y esto es lo que forma al buen ciudadano.

Si, por el contrario, convertimos el hogar en centro de desarmonía y vicio, la madre, a causa del estado de martirio en que la colocamos, cría al pobre hijo con aspereza, e inconscientemente le va infiltrando el odio, incluso contra el propio padre, llegándose a formar dentro de ese ambiente la mayor parte de los criminales y malos ciudadanos.

He ahí por qué las leyes serán deficientes. Los legisladores debieran ser como los médicos, pues si los unos curan los males del cuerpo, los otros deben curar los males sociales. El médico que es estudioso, para curar con acierto, busca las causas del mal hasta en las enfermedades que los padres tuvieron, para hacer un buen diagnóstico. Las leyes, del mismo modo, para ser justas y equitativas, deben averiguar la educación del criminal y la que los padres tuvieron, pues si el germen principal del crimen es la educación, ¿qué razón puede haber para castigar con rigor a quien no fué guiado por la senda del bien?

¿Qué culpa puede imputarse al desgraciado hijo de un criminal, si fue educado en la depravación y la inmoralidad? ¿Es por ventura suya la culpa? ¿Acaso muchos de esos seres a quienes las leyes castigan tienen conciencia del mal que hicieron? ¿No se gastan cuantiosas armas para la higiene de los pueblos y hasta les autorizan las leyes para efectuar visitas domiciliarias? Si esto se hace hoy para asegurar el mejor estado de salud del cuerpo ¿con cuánta más razón no debe crearse la higiene del alma?

¿Es la educación elemento tan despreciable que no merece un verdadero y minucioso estudio para alcanzar su perfección? No es bastante el mayor o menor número de escuelas; es preciso hacer algo más, y en esto nos referimos al profesorado.

El profesor ha de ser también el más honrado para educar con provecho Al profesor no se le debe exigir profesión de fe política ni religiosa, y sí sólo moralidad y competencia.

¡Cuántas veces por caprichos políticos quedan apartados de la labor educadores de mentalidad y competencia bien probadas!

Triste es recordar cómo fueron destituídos profesores tan sabios y honrados como Odón de Buen y Unamuno.

¿Cuál fué su culpa? Ser educadores de pensamiento libre. ¿Conceden acaso mejor enseñanza sus adversarios?

Durante siglos fueron éstos señores de las cátedras y ahí está su obra: no evitaron la corrupción de costumbres ni la ignorancia de los pueblos.

Todas las desgracias de España se debièron al dominio de aquel criterio de oscura intransigencia, como la pérdida de nuestras gloriosas regiones de Ultramar.

El atraso de las artes en la Edad Media fué el producto de la expulsión de los moriscos. La desaparición del más rico tesoro de libros procedente de la civilización hispanoárabe de Córdoba, fué obra de la intransigencia. La sangre inútilmente vertida en Flandes fué asímismo obra del sectarismo de escuela.

Si en tantos siglos no supieron hacer nada en provecho de nuestra patria, ¿cómo se pretende de nuevo que en absoluto manden en los centros de enseñanza?

¡Cuánta torpeza!

NARCISO SOLER GALLART

Guadiaro. 1919.





MONTORO. — Boda de la encantadora señorita Petra Medina y don Antonio Fernández Arroyo y Caro.
Crupo de concurrentes a la boda FOTOGRAFÍAS DE MONTILLA

EL PROBLEMA ACTUAL DE ANDALUCÍA

I

Los aspectos y problemas andaluces han de ser percibidos, planteados y resueltos según un criterio o modo de ver especial engendrado por un «conocimiento», y, en su consecuencia, por un concepto y un sentimiento de Andalucía distintos a aquellos que vienen a inspirar a los demás españoles, y aún andaluces, para quienes Andalucía es sólo, como pueblo y como territorio, una simple parte del territorio y del pueblo español; a la sumo, una particular expresión geográfica y sentimental entre las que constituyen la complejidad ibera. De aquí el que ese criterio o modo de ver con respecto a los aspectos o problemas de la existencia andaluza, determinados o evocados por la actualidad, pueda ser fuente de juicios, si no contradictorios, por lo menos diferentes a los aparecidos hasta ahora en la Prensa de Madrid.

VISIÓN DE ANDALUCÍA

Para la inmensa mayoría de los españoles, Andalucía ofrece sólo una revelación de su peculiar existeecia, además de en sus expresiones artísticas, en el carácter alegre y despreocupado de sus hijos, el cual contrasta con la noticia de sus tremendas miserias, alumbradas secularmente por un sol de espléndida lujuria que envuelve en ardientes caricias luminosas una de las regiones más fértiles del mundo.

He aquí lo que es aún Andalucía para la inmensa mayoría de los españoles:

Alegres andaluces..., hambrientos andaluces..., despreocupados, imaginativos o ingeniosos andaluces, creadores en gran parte de los vicios nacionales..., andaluces conductores de un pesado fardo de sangre semítica, la cual gravita sobre los destinos de España entera...

Sobre todo, la paradoja de la alegría y del hambre, hermanados en el país andaluz, es la que se ofrece, cada momento, a la consideración de los españoles en la revelación expresiva de hechos elocuentes. Esta paradoja no pudo resolverla ni aun aquel incomparable Angel Ganivet, quien, al hablar de su hermosa y desdichada patria, hubo de decir que «es la tierra más alegre del planeta en donde habitan los hombres más tristes».

Para España, Andalucía, cuando no es un tópico, es una paradoja.

Admira el desconocimiento en que el resto de España se encuentra con respecto a las verdaderas esencias que vienen a animar a Andalucía, y aun con relación a sus positivas manifestaciones. Hemos oído a muchos visitantes de otras regiones expresarse, sorprendidos, al llegar a percibir entre nosotros aspectos de la vida andaluza completamente ignorados por ellos: «¡Pero todo esto es muy extraño! ¡Esto merece ser conocido!»

Como preliminar, empezaremos por dar a conocer el cuento de esta paradójica Andalucía.

ANDALUCÍA RIENTE

Pueblo de genio hermosamente pagano, oscurecido por una pesada sombra de miseria actual, espiritual y fisiológica. Su espíritu tiene un anhelo esencial en consonancia con la vida de la Naturaleza, que derrocha esplendores a su alrededor. A través de sus estigmas actuales, se encuentra el fondo purificado de su genio: un optimismo consciente de la suprema finalidad de la vida universal, infinita creadora en el tiempo de la belleza, de la potencia, de la perfección de Dios. El ideal esencial del genio andaluz es este supremo y verdadero ideal de la Humanidad y de la vida, entrevisto a través del cristal de este cielo, que es una luminosa promesa, una perenne sonrisa de pureza azul.

En Andalucía, como en Grecia, que sustentó este ideal, el espíritu está, por esto, saturado en sus fondos últimos por la esencia bendita de santa e intensa alegría de vivir. A la aspiración de una flor responde su particular perfume. La alegría de vivir es el perfume que responde a la evocación de Andalucía.

Pueblo siempre fiel a su ideal pagano, o creador, a través de la Historia, hasta el punto de que esta fidelidad de todos los siglos viene a demostrar más poderosamente que cualquier otra razón la continuidad de la existencia de un mismo pueblo en Andalucía durante todas las épocas del pasado.

En Andalucía floreció una civilización primitiva, desentarrada y calificada de «maravillosa», principalmente por Siret y Sergi; anterior a la griega, según Philipos, y del mismo nervio; la cual civilización, a través de Roma, fué continuada por Betica, «la más romana, la más culta, la más próspera y poblada entre todas las pretorías del imperio, enemiga en nombre de la civilización griega, que continuara Roma, de Celtiberia y de Lusitania».

Andalucía, por repugnancia a la ruda grosería germana, alíase con el árabe, humano, tolerante y poeta, y engrosando las cortas huestes enviadas por el Califa a la conquista de España, determina este hecho inexplicado de la conquista, en pocos meses, del extenso reino godo. Entonces, Andalucía fué libre y dominadora. Porque, entre las protestas de los cristianos (San Eulogio, Alvaro de Córdoba, Sansón), se fundió con el árabe a quien sometió por el predominio de la sangre, en la mezcla de las razas, y por su carácter creador ordenado a la vida, valiéndose para imponer este último, hasta de agitaciones nacionalistas ocurridas durante el califato (Ribera, trad. de Aljoxani).

Andalucía, libre y dominadora en el Andalos, estrella de Occidente entre las sombras de los tiempos medioevales europeos, fué entonces el jardín de Europa y la Atenas del mundo. Reproduce y continúa a Grecia en las artes, en la filosofía, en los métodos positivos de investigación para la construcción de las ciencias todas. Hasta la mujer tiene una cultura y una consideración social completamente desconocidas en todos los países musulmanes y cristianos. Primero en Córdoba, después en las pequeñas cortes, que «eran otras tantas academias regidas por los príncipes», se conservó el fuego sagrado que hubieron de avivar las auras del Renacimiento, cuyos gérmenes no conservaron ni lanzaron al mundo los conventos, sino Andalucía. Aquí estudiaron los sabios extranjeros (v. gr., Gerbert), quienes habían de fundar las primeras Universidades de Europa (Salermo, Montpeller). Aquí, mientras príncipes y filósofos se burlaban «audazmente de los dogmas del islamismo, todo el mundo sabía leer y escribir; los más deliciosos frutos estaban casi de balde; nadie deambulaba por los caminos a pie, y bastaban los rendimientos de las aduanas para satisfacer los gastos públicos» (Dozy). ¡Historia de Andalucía, enterrada por el atavismo del odio raconquistador!

España asiste un instante fugaz al renacimiento de Europa. Después, la inspiración del llamado cristianismo medioeval sigue adueñada de su espíritu, y rebelde al movimiento mundial, detiene en este territorio la evolución del espíritu pagano que el Renacimiento vino a reanudar, animando a Europa; impidiendo con ello, aquí y en el resto del territorio peninsular unificado e inerte, la revolución fundamental y antecedente de los espíritus, aún no hecha, en esta nación medioeval, que no pudo ni podrá vivificar por esto los hechos políticos y sociales que respondieran a la aspiración de Europa; importados en España mediante las revoluciones históricas del pasado siglo; histerismo por imitación que vistió a la España histórica con extrañas vestiduras.

Y aun durante aquel breve instante en que España no estuvo ausente del Renacimiento, Andalucía fué la más feliz, grande, culta e industriosa entre las regiones españolas.

Blas Infante

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

VIDA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SIN ACTUALIDAD :-: EL AGUA, LOS TRANVÍAS Y DEMAS SERVICIOS PÚBLICOS :-: SALVATIERRA, EN LA HIGUERA :-: LA JUSTICIA POR LOS SUELOS

No hay nada sobresaliente en estos días.

La marcha en la vida de la ciudad del Sol y de la Gracia, es monótona y rutinaria.

Nada nuevo, nada sobresaliente en esta semana, tercera de mi actuación en ANDALUCÍA. Todo como siempre, todo igual a ayer.

Estamos «sin actualidad».

—

El agua, los tranvías, la higiene, todo abandonado.

Esto no es actualidad, porque no es nuevo.

Importautes son—a no dudarlo—los temas. En ellos están personificadas la incuria oficial, la dejadez de los desgobernantes.

El problema del agua es en Sevilla, un problema agudo. Especialmente en verano, parece hecho con cuentagotas el Suministro.

La escasez, aunque el verano nos abandonó, persiste y de la calidad no hablemos.

A tal punto llega su adulteración, que la Alcaldía fijó en los sitios públicos un preventivo recomendando al vecindarios que no bebiera la de los Caños de Carmona.

Y cuando una autoridad de hispana calaña, toma esta medida en perjuicio de los intereses de un poderoso—la empresa abastecedora en este caso—es que el mal es hondo y grave y no ha podido ocultarse con los procedimientos a que nos han acostumbrado por acá los que tienen la *sartén por el mango*.

¿Qué llevaría entre sus moléculas el agua de Carmona? ¿El virus del cólera? ¿Quizá el bacilo de la «grippe» No lo sabemos. Pero algo *grande* sería, no hay quien nos lo quite de la cabeza.



Los tranvías ¡un horror! Coches mugrientos, sucios, desvencijados, vías en uso desde la implantación del servicio, manos profanas en su manejo— a consecuencia de la huelga de abril—, cobradoreres ayunos de forma correctas para el público pagano.

Los atropellos y descarrilamientos, innumerables y de una fantástica frecuencia.

Limpieza, urbanización, seguridad en la calle y en los domicilios, mitos y más que mitos de esta pintoresca Mitología Sevillana.

—

Y ante tanto mal y tan gran desorden, las autoridades, y particularmente el gobernador señor Salvatierra, en la más alta ramá de la higuera.

Egocheaga en un vibrante artículo en *España*, que ANDALUCÍA le produjo, habló largo y tendido de la actuación de nuestro poncio.

Ya nuestros lectores conocen el mentado trabajo. ¿Qué más podemos añadir nosotros?

Sólo unir nuestra protesta a la de *España;* sólo un leve comentario de asentimiento.

—

En Marzo pasado, cuando el pueblo, en un bello gesto, trató de limpiar Sevilla del bochornoso explotador caseril, ocurrió un triste suceso en Triana:

Un casero, tras de insultar a un inquilino, le disparó varios tiros.

Manuel Parejo, que es el inquilino en cuestión, trató de defenderse y lesionó al casero, que falleció al día siguiente.

Manuel Parejo es pobre; es un simple trabajador. Manuel Parejo está en la cárcel.

El vecindario todo pidió su libertad provisional. No accedió a ello la autoridad judicial; la ley lo prohibía...

—

Un señor de Peñaflor—Félix Moreno—en los últimos sucesos desarrollados ante el problema agrario, mató a un campesino del que se refiere que a sus pies suplicaba: «Don Félix, por Dios, no me mate usted».

Y el señor lo mató.

Nadie pidió su libertad, pero Félix Moreno es rico, mucho más rico que todos los jueces instructores y que todos los magistrados de Andalucía. Félix Moreno es un señor rural protegido por un señor provincial y Félix Moreno anda suelto gozando de una libertad provisional concedida por los que negaron la de Parejo, que defendió su vida, de donde dependía el alimento de sus cinco hijos y de su mujer.

—

En Sevilla, o los administradores de la justicia saben más que el mismo legislador, o se hace de la justicia un tira y afloja estupendo.

En una de ambas acepciones cae de pleno la cuestión que planteamos.

La equidad en Sevilla está, no por los suelos, como decimos en nuestro epígrafe, sino más bajo, mucho más bajo.

¡¿Y, después de todo, entre el fango hediondo de una alcantarilla y la mayoría de aquellos nuestros centros *administradores* ¿hay alguna diferencia?

R. TORRES ENDRINA

Sevilla.



LA LIBERTAD

De Enrique George

Hablas de la Libertad como de una cosa diferente de la virtud, la riqueza, el saber, la invención y la fuerza e independencia nacional: pero de todo esto, la Libertad es el origen, la madre y la condición indispensable. Ella es para la virtud lo que la luz para el color, para la riqueza lo que el influjo del sol para la vegetación, para la ciencia lo que los ojos para la vista. Es el genio de la invención, los músculos de la fuerza, el espíritu de independencia nacional. Donde la Libertad se levanta, allí crece la virtud, aumenta la riqueza, se extiende el saber, la invención multiplica los poderes del hombre, y en fuerza y valer la nación más libre sobresale entre sus vecinas, como Saúl entre sus hermanos, más fuerte y más hermosa. Donde la Libertad decae, la virtud se marchita, la riqueza disminuye, la ciencia se pierde, la invención cesa, e imperios en otro tiempo grandes en las armas y en las artes, irremisiblemente se convierten en la presa de bárbaros más libres.



Los delegados del Congreso de la Federación Provincial Obrera celebrado en Jaén

Alrededor del agrarismo andaluz

Antonio Zurita, exalcalde de Bujance, un pueblo rico y grande que se extiende por la parda campiña cordobesa, escribió hace poco un interesante artículo titulado «Ni se trabaja ni se produce», acerca de nuestra situación agraria.

Y él era reflejo de la actual situación del campo andaluz. El hosco resquemor sigue todavía. Y aun hay más hosquedad en los patronos, que, con las medidas tomadas por el Gobierno Maura-Cierva, creyeron que ya se había dado fin y remate para siempre al problema social de nuestros campos, y que podían enterrar y deshacer pactos, contratos y compromisos.

Los Centros obreros están cerrados. Cuando vuelvan a abrirse, las peticiones de los campesinos volverán a ser formuladas con la misma intensidad y un poco más de ardimiento político en las masas.

Entre tanto, una labor conservadora y constructiva han intentado todos los que han seguido pulsando la entraña viva del problema. Ultimamente, hasta el manifiesto de los 60.000 campesinos cordobeses pidiendo con fervor de súplica que el Gobierno se acuerde de sus promesas de tomar en consideración el agrarismo andaluz y los asuntos que el mismo plantea.

Si los andaluces, en un fuerte plebiscito, hubiéramos de fallar en el pleito que la cuestión agraria de nuestros campos tiene actualmente planteado, seguramente que votaríamos por una sola medida: la clausura del Gobierno de la nación y la deportación de su Junta Directiva, o Consejo de ministros, al más escondido lugar de la Serranía de Cuenca. Está fomentando y azuzando una nueva revuelta anárquica de los campesinos andaluces.

Antonio Zurita, al final de aquel artículo que citaba, decía que le recordaban nuestros ministros aquel maestro de escuela que siempre estaba clamando por el ruído y escándalo de los chiquillos de la clase. Y un día que no gritaban, se durmió.

—

Los patronos, en muchos pueblos, se han burlado de los pactos y contratos que firmaron con los obreros apenas la provincia de Córdoba fué inundada de Guardia civil y regimientos de Infantería y Caballería. Y el Gobierno y sus autoridades representativas, olvidando incluso el Real decreto de Ossorio y Gallardo, no han defendido el derecho del atropellado.

Véase un caso: en Hornachuelos, pueblo serrano y agreste, lindante con un inmenso desierto que se extiende por muchas hectáreas hasta la provincia de Sevilla, en el que están enclavados los cotos más renombrados de Andalucía y entre cuyas fragosidades está situado aquél poético Monasterio de los Angeles que inspiró a nuestro Duque de Rivas en su «Don Alvaro», pueblo andaluz, en fin, de tradición y de tragedia, se ha hecho del contrato de trabajo que se firmó allá por la primavera, cuando retumbaban sordos rumores de conmoción social, una linda burla.

Al fin de la «viajada», no se paga a los segadores el precio convenido, no se respetaron las condiciones del trabajo, se admitieron tr›bajadores forasteros, etc. Protestan los obreros y no les atienden. Piden la reunión del tribunal arbitral, y les dicen que eso fué una broma. Denuncian al juez la falta de cumplimiento de su contrato, y el juez se inhibe, alegando el Real decreto de Ossorio y Gallardo, que encomendaba estas contiendas a dichos Tribunales arbitrales.

Señores guardadores y cumplidores de la ley: ¿a quién se dirigen para reclamar su derecho los obreros de Hornachuelos? Porque no será cosa de recomendarles que empuñen la hoz...

Este es un botón para muestra.

—

Como una truculenta película yanqui, la gran prensa sirve diariamente los episodios de los incendios del campo andaluz. Efectivamente, arde el campo andaluz.

En la provincia de Sevilla, sobre todo, los incendios se suceden con una temerosa frecuencia. Un ministro de la Gobernación ya anunció que por esta causa la cosecha de Andalucía se vería disminuída. Aunque a los pocos días afirmaba el mismo u otro ministro, pero también de Gobernación, que los incendios de Andalucía eran siniestros casuales de todos los años.

Yo, más enterado, creo que podré informar a SS. EE. que en Sevilla hay más incendios, y casi todos intencionados, que otros otros años.

Pero en la provincia de Córdoba no es igual. Hay incendios, pero como todos los años. Aquí sí.

Este es un hecho de explicación rara. Desde luego que en la provincia de Córdoba no ha habido nunca esos focos anárquicos que en la de Sevilla dieron trágica actualidad en algunas épocas a ciertos pueblos. Y, sobre todo, en la provincia de Córdoba, los obreros tienen una fuerte organización. Son más políticos. Tienden a un socialismo organizado. Aspiran a una redención evolutiva. Los pobres todavía creen que un Gobierno de Sánchez Toca, integrado por bizarro masaico-caciquil de toda España, pero no cuentan que frente a su gubernatalismo, frente a su tendencia renovadora y constructiva, se levanta anárquica y amenazadora, preñada de turbulencias y conflictos, la España de don Juan de la Cierva.

—

Ya se va terminando la recolección por toda la provincia. Los obreros vuelven a sus casas, con un ahorro no tan lucido como se prometieron. En muchos pueblos, al amparo de la fuerza, los patronos trajeron trabajadores de Almería, de Granada, que, por casi la mitad de jornal que los nuestros, desempeñaban el mismo o un más fuerte trabajo todavía. Los indígenas hubieron de someterse al yugo forzado que se les quiso imponer. A pesar de esto, justo es reconocerlo, hubo patronos que, pudiendo seguir el el ejemplo de sus convecinos, respetaron las bases firmadas con los obreros.

Pero el caso no es éste. En casi todos los contratos se pactó que la *viajada* duraría hasta la *sanmiguelada* próximamente. Y en muchos cortijos, terminada la recolección, despiden ya a los obreros, porque su sostenimiento es ruinoso para el labrador.

Otros años, «cuando los hombres eran buenos», el labrador, al terminar de cosechar, no los despedía, o lo hacía en escaso número, y los entretenía en faenas innecesarias muchas veces, y desde luego siempre poco interesantes.

Con un jornal mucho menor que el de la época de recolección, así iban tirando hasta que llegaban las faenas del otoño. Y a pesar de esto, siempre había crisis forzosas de trabajo.

Este año, los labradores alegan que con los jornales a duro no pueden entretener los hombres.

Las plazas y los mercados se van llenando de ociosos...

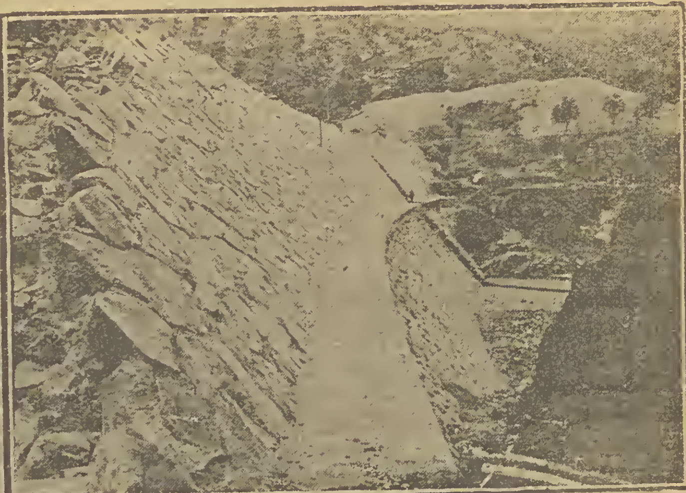
R. Castejón

—

P. D.—Unos pobrecitos propietarios de Montoro me piden que haga públco que «hace quince años» les fueron expropiados unos terrenos para construcción del segundo trozo de la carretera de Montoro al Mosquil, y que todavía ns se los han pagado. Bien es verdad que esta carretera enlaza con un puente que, también hará unos quince años, al terminar de ser construído, se hundió con toda solemnidad, completamente virgen de pie ni pisada. Y allí están los escombros. Junto al dinero de los propietarios de la carretera, hecho también escombros.



OBRAS DEL CANAL.—Uno de los acueductos en construcción.



PRESA DE EMBALSE.—Paramento de aguas abajo, visto desde la margen derecha FOTOG. MONTILLA

LOS RIEGOS DE ANDALUCÍA

Las obras del pantano del Guadalmellato

Seria y eficazmente, en una acción de hechos sin palabras estruendosas, las obras del pantano del Guadalmellato avanzan de día en día, extendiendo hacia Córdoba y en dirección a Almodóvar del Río, la sed beneficiosa de sus presas, puentes y canales,

La clave del porvenir de Córdoba, en él se encuentra. Para devolver a la ciudad los esplendores que perdiera tantos siglos hace, sólo le falta ésto: agua. Merced a ella, volverán las riquezas que la tierra ofrecía en el pasado inolvidable.

La Vega de Córdoba, al recobrar el agua, será de nuevo maravilla de producción y belleza. Baste decir que superará a las de Granada y Valencia. Figurémonos, por tanto, la suma de vida, de bienestar, que habrá de caber en ella y cuánto y cuán directa y rápidamente ha de influír sobre el mejoramiento de Córdoba y su comarca entera.

La dirección delas obras, competente, segura, modesta, con plena conciencia del valor e importancia de la empresa que está a su cargo, colocándose sobre toda clase de circunstancias. labora incansable, en busca del final. Cuando el trabajo termine y el agua, dócil a la mano del hombre, riegue la tierra y surja el mejoramiento, podrá decir que aquel fué realizado sobre todas las cosas, porque más qué estas valía.

Las arterias prodigiosas se ván extendiendo ya por la Vega de Córdoba, y el agua, sangre maravillosa de la tierra, por ellas circulará pronto, devolviendo la vida al campo y a la ciudad.

Surgirán, cuando el agua del Guadalmellato se halle a punto de circular por los canales, dos problemas importantísimos: el del acondicionamiento de las tierras y el de la preparación de la ciudad. En cuanto a ésta, aún no se ha estipulado acuerdo entre el Ayuntamiento y la Junta de Regantes, y se trata de la resolución de un problema fundamental: el de asegurar un cuantioso abastecimiento de agua.

Hubo un tiempo en que la ciudad, por hallarse enclavada en la zona del pantano, pudo ingresar fácilmente en la Junta como un regante, como el más importante de todos,

Ahora, cuando las obras se hallan muy adelantadas, no sabemos si sería posible igual favorable solución, con la que se hubiera asegurado de una parte el abastecimiento de Córdoba y de otra se hubiera dispuesto de la influencia de la ciudad entera en las gestiones cerca del Estado para la más rápida continuación de los trabajos. Así es la realidad de hoy. Mañana, cuando el pantano del Guadalmellato se halle concluído, quizá la realidad mejor que se espera llegue a imponer la corrección de las ausencias y omisiones actuales, porque el mejoramiento material que se avecina determine a su vez el mejoramiento social y político de Córdoba y su comarca.



Uno de los tramos del canal en construcción y boca de entrada del túnel num. 3



Vista general de la presa de embalse. Estado de las obras en la actualidad FOTOG. MONTILLA





DOS HERMANAS.—La Romería de Valme Parejas a caballo que fueron premiadas. Carreta que obtuvo el primer premio

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

PLEGARIA SENTIMENTAL

A la memoria de nuestra inolvidable amiga Roca Ojeda.

Sin pretender que la dulzura de mi varonil suspiro penetre en la obscuridad de tu tumba, sentimentalmente inspirado en tu recuerdo escribo este, si se quiere, poema elegíaco, desventurada beldad.

En las postrimerías de tu vida, sufriste con estoica resignación la áspera amargura de todos los dolores a un tiempo. En tus largos silencios, parecías manifestar con la expresión de tu rostro una santa protesta contra la avecilla proterva que aleteaba dentro de la virginidad de tu pecho atormentaba. ¡Oh, pobre amiga! Recordándote, el corazón queda envuelto en las densidades de la sombra.

La noticia de tu desaparición del mundo de los vivos nos ha causado dolor inestinguible.

Flor temprana, primera que brotase en el rosal del matrimonio de tus padres. Envenenadas gotas de rocío salpicaran tu espíritu traidoramente, hasta conseguir que aún la misma vida fuese para tí horrible pesadilla. Hiel y veneno arrojó el destino sobre tu vida. Ya no me preguntarás más por mis escritos, por mis pobres escritos.

Tú y tu hermana Lola—no recuerdo a ninguna muchachita más del pueblo—habéis sido quienes ojeabais en la Prensa mis artículos, con la sana ingenuidad de los temperamentos románticos.

Pensando en tí, recuerdo con tristeza infinita aquel verso del más sentimental de los poetas: «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!» Descansa en paz, amiga mía, bajo la protección venerable de los melancólicos cipreses, en cuyas ramas los jilgueruelos entonan libremente la canción de sus epitalamios.

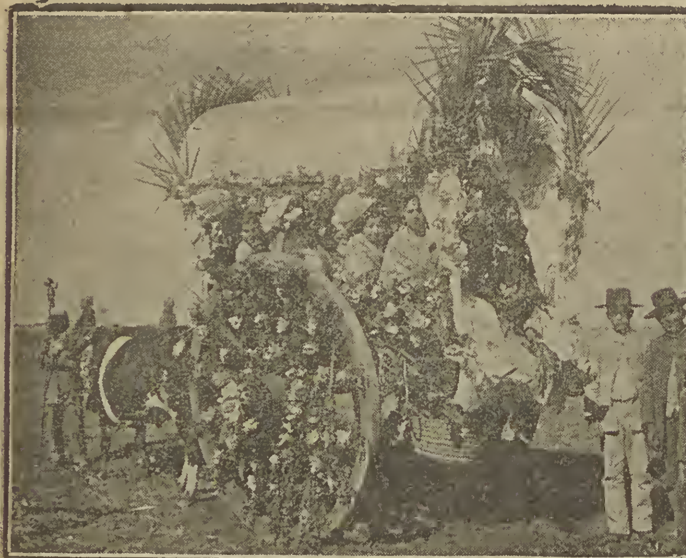
Se cerró el horizonte y has desaparecido tierra adentro.

No olvidaremos nunca tus altas dotes de virtud, tu bondadoso carácter, que eras legítimo orgullo de tus padres y hermanos.

Veo reflejada la serenidad de tu espíritu en la embelesante paz de un lago dormido, muy dormido, bajo nubes de nácares.

BRUNO SÁNCHEZ

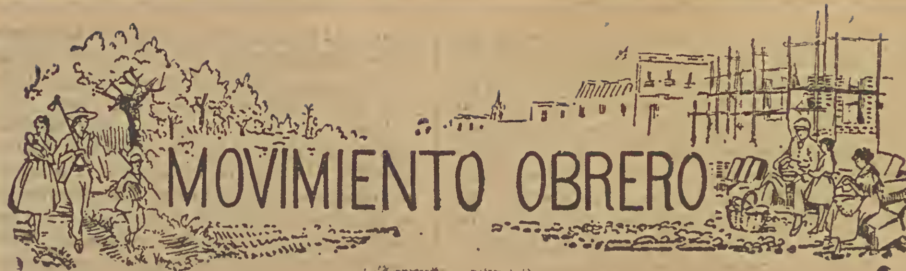
Aznalcóllar. Octubre de 1919.





DOS HERMANAS.—La Romería de Valme. Carreta que obtuvo el segundo premio. — SEVILLA.—Comisión de cigarreras de Sevilla y Cádiz que postularon en la plaza de toros a beneficio de las familias de los náufragos del «Valbanera»

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO



Los mineros de Riotinto

Los obreros de los diferentes departamentos de los talleres y construcción de casas de Riotinto se dirigen a la opinión, para expresar los conceptos y razones que les asisten para haber llegado al extremo una vez más de llegar al paro, en circunstancias que estaban fuera de su estado de ánimo. Pero entendiendo que las colectividades en todos los casos deben de dar cuenta a la opinión pública de sus actos, como único juez imparcial entre los obreros y los patronos, para que ella juzgue, cuando se trata de conflictos sociales, o mejor dicho, entre la lucha del capital y el trabajo.

La opinión en dicho caso absuelve como árbitro, y en esta ocasión los obreros de Riotinto piden a la opinión que escuche sus lamentaciones, que, si en todas han sido justas, en ninguna más que ésta, que más bien que defendernos, hacemos la defensa de las autoridades que han promulgado una ley con el deseo de beneficiar a las clases proletarias.

Pero entendiendo los operarios de esta Compañía que es nuestro deber exponer a la opinión nuestro propósito, lo exponemos claro, conciso y terminante a continuación para que ella juzgue a cada cual, o sea a obreros, patronos y autoridades.

Nosotros teníamos una jornada establecida por la Compañía de cincuenta y seis horas semanales; ahora bien, con motivo de la crisis económica que atravesaba la Compañía por causa de la gnerra, transigimos con que esa jornada la bajaran, primero a treinta horas, y luego, sucesivamente, a medida que iba aumentanto, hasta últimamente que trabajamos cincuenta; pero nunca dejando de reconocer la Compañía que las ordinarias eran cincuenta y seis; tanto es así que no nos abona una bonificación que tenemos del 25 por 100 para las horas extraordinarias hasta que no pasábamos de las cincuenta y seis; porque lo lógico era, si ella reconocía las cincuenta como jornada oficial, que al hacer las cincnenta y una nos abonara dicho 25 por 100. Tanto es así que los operarios de construcción de casas trabajan cincuenta y cuatro horas en el ultimo Septiembre y no les abonan más que el importe de cuarenta y ocho, y esta es la habilidad de la Compañía para hacernos creer que cumple con el real decreto, dándonos en las cuarenta y ocho horas lo que antes en las cincuenta que eran transitorias; así es que tenemos una pérdida en la jornada del valor de seis horas.

Después de lo expuesto, sin que nos guíe la pasión ni nos ciegue el desconocimiento, esperamos tranquilos el fallo absolutorio de las autoridades, del Instituto de Reformas Sociales, del señor ministro de la Gobernación, que ha dictado dicha ley, y de nuestro juez la opinión pública, al que nos sometemos, sabiendo hacer inclinar la balanza de la justicia a favor nuestro por asistirnos el deracho, estar dentro de la ley y no exigir más que justicia, justicia y justicia.—La Comisión.

La vendimia en el Condado

Acta del acuerdo adoptado sobre la vendimia en Bollullos del Condado por la Junta conciliadora de intereses obreros y patronales, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Carrión Salado y con asistencia de don Francisco Vallejo Molina, don Antonio García Camacho, don Celestino Verdier Clemente, don José Cano Sanci, don Antonio Martín Perea, don José Mateos Camacho y don José Corchero Flores.

En Bollullos del Condado, a 27 de Septiembre de 1919, reunida en la Sala Capitular, bajo la presidencia del señor alcalde, don Antonio Carrión Salado, la Junta conciliadora de intereses obreros y patronales y la Comisión de pequeños propietarios y obreros de la Casa del Pueblo, compuesta de don José Naranjo Lagares, don Manuel Ramos González, don Isidoro Díaz Perea, don Antonio Matamoros Camacho, don Antonio Jiménez García y don José Tejero, para dirimir las diferencias existentes y que han originado el actual estado de huelga desde el día 24 del corriente mes, fueron acordadas para comenzar las faenas de vendimia las siguientes bases:

Primera. La corta de uvas se efectuará como en años anteriores, siendo el jornal de tres pesetas, igual para los hombres, mujejeres y muchachos. Los braceros quedan obligados a no faltar al trabajo y, cuando no pudiese ir alguno por causa extraordinaria, lo avisará al manijero con doce horas al menos de anticipación. En tal caso, el resto de la cuadrilla hará el trabajo del que falte, repartiéndose su jornal. Los patronos quedan obligados, igualmente, a avisar con doce horas de anticipación para despedir.

Las cortas extraordinarias, se convendrán entre obreros y patronos.

Segunda. Las caballerías darán los viajes de costumbre, ganando por caballos y mulos cuatro pesetas y cincuenta céntimos y por los burros tres pesetas. Los viajes extraordinarios, también se convendrán entre patronos y obreros.

Tercera. Se preferirá los vecinos del pueblo a los braceros forasteros.

Cuarta. Los operarios de lagares trabajarán, según es costumbre, la tarea del lagar, ganando seis pesetas. Los operarios de lagarones o prensas tendrán una jornada de doce horas, con una para almuerzo y otra para comida, y ganarán cinco pesetas, pagándoseles las horas extraordinarias a razón de 0'60 pesetas, sin que puedan exceder de cinco, si bien deberán terminar la tarea pendiente cuando sea de menor duración.

Quinta. El precio mínimo de la arroba de uva en los lagares, será dos pesetas cincuenta céntimos, fijándose en tablillas.

Sexta. Los lagares al abrirse admitirán las uvas de sus inquilinos al propio tiempo que las del dueño del lagar.

Séptima. Las anteriores bases no rigen para los cosecheros que por propia conveniencia hubieran enajenado vasijas. Estos no tendrán derecho a exigir ni que les sean admitidas sus uvas ni que les paguen estas al precio fijado para los demás. Entrarán en convenio cuando estén colocadas las de los pequeños propietarios.

En prueba de lo cual y para que conste se levanta la presente acta por duplicado, quedando uno de los ejemplares en el archivo municipal, firmando de los señores asistentes a la reunión, con el visto bueno del señor alcalde, en la fecha del encabezamiento.

—

Condiciones acordadas para efectuar la vendimia en la Palma del Condado:

La vendimia.—1.ª Base. Para los cortadores de uvas, la jornada será desde el amanecer hasta las dos, pero si por cualquiera eventualidad se retardase el acarreo hasta una hora, están obligados los operarios cortadores a esperar a sus compañeros para la carga respectiva; y los obreros se obligan a no faltar una vez comprometidos con sus respectivos manijeros o participándselo con doce horas de anticipación, pero en caso extremo de que no pudiera encontrar otro, suplirán la falta sus compañeros los cortadores y podrán hacer la peonada que corresponda al individuo que ha faltado, distribuyéndose el jornal entre todos.

Serán calificados como obreros los muchachos, por los respectivos manijeros, y ganarán de jornal cuatro pesetas; los hombres, seis pesetas, y las mujeres tres pesetas como mínimo; los patronos se obligan a utilizar hombres y muchachos antes que mujeres; en las horas extraordinarias, los hombres ganarán 1'50 ptas.; los muchachos, una peseta y las mujeres 0'75 céntimos. Trabajarán como máximo tres horas extraordinarias.

2.ª Base. Para los carreros, la jornada será con los viajes de costumbre; jornal mínimo 7'50 ptas. y los viajes extraordinarios a dos pesetas cada uno. Este jornal será durante la vendimia, y darán como máximo cinco horas de extraordinario.

3.ª Base. Para los lagueros, la jornada será desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche; el jornal mínimo, 9 pesetas; por cada hora extraordinaria, 1'25 pesetas; horas de descanso, dos, una para el almuerzo y otra para la comida, y trabajarán como máximo cinco horas extraordinarias.

4.ª Base. Las caballerías darán los viajes de costumbre; se ganará por los mulos o caballos 4'50 pesetas por cada uno y por los burros 3 pesetas. Por viajes extraordinarios, los primeros 1'50 pesetas, y los de burros una peseta.

5.ª Base. No trabajará ningún forastero en ninguno de los oficios mientras hayan brazos en la población que demanden trabajo y, si llegan a trabajar porque fueran necesarios, trabajarán en las mismas condiciones que los del pueblo.

Primero. El precio mínimo de uva en los lagares, será de 2'50 pesetas la arroba.

Segundo. Al abrirse las bodegas de los patronos, fijará cada cual en su bodega una tablilla con el precio de la uva, en sitio visible.

Tercero. Obligación de todo patrono comprador será admitir la uva de sus inquilinos en sus bodegas desde el primer día en que las abra, y no podrá suspender la admisión de uva de los inquilinos sin antes suspender la suya, haciéndose presente que las partidas pequeñas que se encuentren atribuladas, es obligación admitirlas como las de los inquilinos.

6.ª Base.—Los cosecheros que por su conveniencia hubieran enajenado sus vasijas, no tendrán derecho a percibir el valor general asignado a la uva, ni han de exigir que su fruto les sea admitido mientras tanto no le sean admitido a los pequeños propietarios.

Tarifas para los diferentes trabajos de la temporada de Otoño e invierno.—1.ª Base. Para cavadores, será la de costumbre, descansando tres cigarros de a veinte minutos cada uno, y otro de quince; además, una hora para comer. Jornal mínimo, 4'25 pesetas los hombres, y 3'50 pesetas los muchachos.

2.ª Base.—Para podadores, la jornada será la de costumbre, descansando dos cigarros de a 35 minutos cada uno, y una hora para comer. Jornal mínimo 3'75 pesetas.

3.ª Base.—Para los vareadores y cogedores de aceitunas, la jornada será la de costumbre, descansando una hora para comer. Jornal mínimo: los vareadsres tres pesetas; cogedores de aceituas 1'60 pesetas; lo mismo niños que mujeres.

4.ª Base.—Estos precios regirán desde la fecha en que se firmaron las bases hasta el 21 de Marzo de 1920.

5.ª Base.—En todos los mencionados oficios, cuando por causa de lluvias haya necesidad de abandonar el trabajo y regresar a la poblacion, se cobrará hasta la hora de la llegada lo que pertenezca con arreglo al jornal que se gane.

6.ª Base.—A juicio de los manijeros o encargados en cuadrilla, cuando se presenten a pedir trabajo obreros no buscados por ellos, se admitirán hasta la mitad del número de obreros que haya trabajando, pero teniendo siempre en cuenta que dichos obreros carezcan de trabajo absoluto y sean pobres de solemnidad.

7.ª Bass.—Los obreros quedan libres para prestar solidaridad a los pueblos circunvecinos, manifestándose este exclusivamente por un acto de protesta, ya sea en forma de paro por un solo día, o por un acto de presencia, en el pueblo que lo solicite, de una comisión formada por ocho o diez individuos.

Firmada por la Junta reguladora en la Palma a 23 de Septiembre de 1919.—Luís Morales, Juan García, Arturo Nebot, Agustín Pérez, Miguel Limón y Manuel Moreno.

Los campesinos andaluces

La Federación obrera de Granada ha dirigido a las entidades agrarias de Andalucía el siguiente manifiesto:

Camaradas: Con fecha 30 de Septiembre pasado, este Comité envió al presidente del Consejo de Ministros un escrito, en el que se le hacía historia de la situación por que atraviesa el obrero del campo andaluz, por efecto de las venganzas de que son objeto por parte de autoridades y patronos, amparando las primeras a los segundos cuando no quieren cumplir los pactos que firman con los obreros (en las localidades donde se han *dignado* hacerlo), y restringiendo siembras y labores, con manifiesto perjuicio, no ya de los obreros solamente, sino de la producción y del pueblo en general, culpando de continuo al obrero del encarecimiento creciente y rápido de la vida, como si no supieran ellos, tan bien o mejor que nosotros, que los iniciadores del actual desenquilibrio, fueron los grandes capitalista y fabricantes del mundo entero, que con sus agios y avaricia desenfrenada determinaron la guerra en el exterior y el hambre y sus consecuencias en España; por todo lo cual, y teniendo en cuenta que los datos de todo lo que antecede obran hace tiempo en poder del Gobierno, y que el problema agrario en general, y el andaluz en particular, es de los que no admiten demora en la solución, y que ésta, a juicio de este Comité, no puede ser otra que una profunda y radical reforma de la propiedad, hemos pedido al presidente del Consejo al final del escrito que se sirva hacernos saber el criterio del Gobierno acerca de la dicha reforma, para que esta organización sepa lo que es dable esperar del Gobierno de su presidencia, y de acuerdo con la respuesta, acordar lo que mejor aconsejen las apremiantes circunstancias por que atraviesa el obrero campesino andaluz, sujeto a un régimen de excepción, que económicamente es para el hogar obrero una reminiscencia del feudalismo.

Este Comité os supone tan enterados y convencidos del problema, que se cree relevado del trabajo, siempre ingrato, de relatar penalidades y dolores, para cuyo conocimiento os sobra con el papel de víctimas que tenéis asignado en la lucha social, y solo os ruega que a la mayor brevedad hagáis saber a la secretaría de esta Federación (calle del Aire, número 6), si estáis conformes con el paso dado por este Comité, y si en vuestra solidaridad con nosotros creéis que, ya que el problema es común, también lo fueran las decisiones que acerca de él recayeran, recabando para ello cuando fuera preciso vuestra opinión y ayuda si desde ahora nos la prometéis.

Vuestros y de la causa obrera.

Granada 12 de Octubre de 1919.—*El Comité de la Federación.*

Más acerca de los deportados de Jerez

A las cuatros reclamaciones que por escrito formulamos al ministro de la Gobernación para conseguir que fueran libertados los 21 obreros deportados de Jerez de la Frontera, a fin de que ellos pudieran más humanamente y más rápidamente trasladarse a su residencia, se añade la que de modo personal y el día 8 del actual hizo nuestro correligionario Besteiro al jefe del Gobierno.

No han sido suficientes. Los 21 obreros siguen deportados y continúan su calvario. Seis de ellos nos lo comunican desde Guadix con fecha 12 del actual. Nos lo comunican desde Guadix, en cuya cárcel llevan ya esperando catorce días la orden de partir camino de otro pueblo para hacer tránsito en otra cárcel no saben cuantos días más... y volver a emprender el camino andando, conducidos por la guardia civil, como criminales, y caer en otra cárcel y tornar a esperar la inhumana, la incivil peregrinación.

Otros seis obreros deportados de Jerez de la Frontera hace veinte días que esperan en la cárdel de Doña María la orden de continuar esta marcha lenta, de persecución y martirio salvajes, no saben hacia adónde, ignoran si hacia sus hogares.

Y por Murcia y sus pueblos caminan y se detienen días y días en cárceles los restantes deportados de Jerez de la Frontera.

Cerca de cuatro meses están fuera de sus hogares 21 ciudadanos españoles, honrados trabajadores; cerca de dos meses llevan caminando, conducidos como delincuentes comunes, entre parejas de guardia civil, por carretera y pasando y pasando días y días interminables en cárceles de pueblos.

Todo este sufrimiento se hubiera evitado habiendo atendido nuestra justa demanda. Reclamamos, hemos vuelto a pedir que los 21 obreros de Jerez de la Frontera sean puestos en libertad para que puedan ellos trasladarse rápidamente a sus residencias, incorporarse a sus hogares, al cariño de sus familias y a la dura necesidad de su trabajo para atender a la vida de los suyos.

Hemos pedido que sea reparada la injusticia que se comete con 21 hombres honrados; que se evite el sufrimiento que se impone a 21 familias honradas. ¡Y se persiste en la injusticia y en la satisfacción de producir dolores, y en la de ultrajar dignidades, y en la de crear enconos y rencores!

Acerca de este hecho no reclamaremos más. Si se persiste en las desatenciones de nuestras demandas reiteradas, diremos al proletariado: como símbolo de nuestra clase, escarnecida, ultrajada, tratada con crueldad salvaje, van por esos caminos y paran en esas cárceles 21 hermanos nuestros de explotación y dolor. Quienes han podido evitarlo no lo hacen. Ello prueba que sienten el placer de producirnos dolores y el de ultrajarnos. Ello dice que debemos defendernos y por nuestra acción conseguir que esos 21 hermanos nuestros sean libertados para que puedan reincorporarse a su hogar.

Yo veremos si a esto obligan nuevas desatenciones de la última reclamación que hemos hecho.

Madrid, 15 de Octubre de 1919.—Por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, *Daniel Anguiano*, secretario.

Los jornaleros de Pedro Abad

El Sindicato obrero de Pedro Abad ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«En nombre de 400 obreros de esta protestamos inercia autoridad y clase patronal, obligándonos paro forzoso, abandonando labores y empleando brazos forasteros. Miseria enseñorea hogares obreros. Rogamos interceda den trabajo, pues, cansados de holgar, témense desordenes.—*Cristóbal Martínez, Francisco Nieto*».

ANDALUCÍA Y NORMANDIA O DE BELALCAZAR A BLANGY

PARALELOS Y MERIDIANOS

II

La luz se apoya con dureza en el aire. El campo es amarillo y polvoriento. Lejos, la Sierra está bañada en azul. La carretera va por unas lomas peladas, donde se retuerce alguna que otra vieja encina. Si se encuentra una casa, es al bordo del camino, abandonada, la del peón caminero.

Pasa un carro, el yugo sobre la pareja de mulas, y el mulero sentado sobre el yugo. Dos brazos negros, un pañuelo rojo, un sombrero de ala ancha y pálida: eso es el mozo.

Ahora, en lo amarillo del campo, se mueven unas ovejitas. Bajan corriendo la loma, más, mucho más grandes que las ovejitas, dos perrazos negros y rojizos; avanzan sus cabezas enormes, abren sangrientas sus bocas.

Ahora, en el campo solitario, se detiene el coche. Salta el cochero y busca algo entre lo amarillo de la tierra. Ya lo encontró; vuelve al pescante y cuelga de un clavo una olla de leche que dejaron los pastores.

—

La campesina resulta respondona y el fraile se amosca.

—Usted, hija, no es de aquí—dice el fraile cogiéndose las muñecas con las manos—Usted está contaminada por la Campiña. ¿Ha vivido usted en Fernán Núñez?

—No, señor,—dice la mujer—yo he vivido aquí y soy de aquí y sé muy bien lo que me digo. Ustedes están con los ricos y no conocen al *probe*.

Esta campesina tiene el pelo abierto en raya, negro, lustroso, pegado a la cabeza y recogido atrás, la trenza en ruedo. Es una mujer regordeta, sin formas, de piel negra quemada por el sol. Sólo conserva de femenino, los ojos y la voz.

Habla además muy bien, con ese buen sentido que se ha reconocido tan poco a los españoles y que, si hay características generales, puede decirse que es una de las características españolas, como su revés la ausencia de fantasía. ¿No parece la epopeya menos fatástica y más sensata la del Cid? ¿No es acaso el Quijote, ante todo, un libro de buen sentido, y Cervantes, aún más que Molíere, el genio que no disparata? Goethe sostuvo una lucha interior para resolver la antinomia entre el buen sentido y el genio. En pintura hay otro carácter español que tampoco disparata: Velázquez, Goya, sí. De todos modos, al lado del español fanático, pícaro y fiero, de algunos pintores de la novela picaresca y del teatro clásico, ¿no existe *más realmente* el español de buen sentido? Y sería natural, pues la condición más propicia para el cultivo del buen sentido es una condición históricamente española: la ignorancia. Es fácil tener buen sentido sabiendo poco. Lo difícil es conservarlo cuando se sabe mucho, como hizo Voltaire. Optimismo: si los españoles dominan su pedantería, si conservan su buen sentido al pasar de su ignorancia al conocimiento, España está llamada a ser uno de los países más científicos del planeta.

La campesina que discute con el fraile, no se enfada, no hace una imprecación, y bien se advierte que es una socialista tan decidida como Rosa Luxemburgo. El problema social que palpita hoy por doquier, le tiene ella claro y recogido en la cabeza. Eso es lo que no entra en la cabeza de este fraile. A mi también me choca.

—

No hace muchos años, fué la primera vez que vine a esta tierra. En la casa labriega de mi familia, tadavía un tío mío era señor feudal. Tenía la casa abierta, como un palacio, a su corte. La gran chimenea de campana era, ni más ni menos, la antecámara, con la claraboya *Ojo de buey* del Rey Sol en Versalles (Versalles, después de todo, era una aldea). Cierta mañana, un aldeano estaba allí sigiloso entre la gente. En cuanto me vió, comprendí que me quería hablar. Me lo hizo comprender con mucha malicia. Le miré porque decía en esa afirmacion pasiva del tono vasallo:

—Se va usted a sentar aquí, le tengo preparada esta butaca.

Y cuando me fuí a sentar donde indicaba:

—Mejor se estará aquí,—añadió—se estará más fresco.

Y había apartado el asiento. Le seguí.

—Espere usted, espere usted—murmuró con la butaca en vilo—. ¡Estará usted bien en ese rincón?

Me apartó así de los demás. Entonces a salas empezó a hablarme de su hija.

—Buena moza. Es una buena moza—me aseguraba.— Puede usted venir en conocimiento. Mas en fin, la madre le hablará.

Y la madre me habló.

—¿Va usted a quedar aquí mucho tiempo, señor? A ver, le hará falta una mocita.

Todas las campesinas acaban por pare-



LOS DEPORTADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DIBUJO DE GORI

cerse; en este país, acaban por estar redondeadas y tostadas, por tener sólo ojos y voz —¡ah!—y una bella dentadura. Aquella madre que para poder casar luego bien a su hija, la vendía antes al precio de una dote (lo mismo, si se repara, que las buenas madres burguesas, las que ponen la honradez en que el comprador y el marido sean una misma persona), aquella campesina feudal se me asoma, al recuerdo delante de esta otra socialista que presenta las reivindicaciones de los suyos al fraile y a la guardia civil.

—

Belalcázar es la ruína de un castillo, —*Bello alcázar tenéis, conde*— dice la leyenda. El conde de Belalcázar o Benalcázar es uno de los títulos del duque de Béjar, en la didicatoria del Quijote. Aunque el título sea muy cristiano, está bautizado con un nombre evidentemente moro.

Al pie del castillo, Belálcazar es además una iglesia muy alta, dos o tres casas anchas de zagüán y chimenea de campana, y muchas viviendas de cal y canto, ajujereadas en ventanas y puertas.

Es también, a la otra orilla del río seco, un barrio que dicen el Marrubial y que sube hasta un convento abandonado al borde de una huerta: la Huerta de los frailes.

Belalcázar, en sus aledaños, es alguna huerta, viñas y un olivar. Detrás del olivar, un convento: el convento de las monjas. Las monjas están allí; por lo menos, debe háber una que emociona el campanario. Son de Santa Clara, la loca por Francisco de Asís.

En Julio, las eras ponen a Belalcázar un cerco de oro y sol. El cielo está azul, desfallecido. A la caída de la tarde, pasa una procesión de carros, arquitectónicos con las gavillas. Tienden sus vuelos los pajarracos sobre las ruínas del castillo, y acaso hay una herida violeta en el cielo.

Hay en Belalcázar una fábrica eléctrica de harinas. No hay escuelas, hace varios años. Y lejos del ferrocarril, se entera ahora de que está camino de Sevilla por el paso de las navecillas aéreas.

—

Belalcázar es un pueblo hidalgo de una nobleza soriana y pastorial. Tenía dos caciques feudales: mi tío y su enemigo.

Mi tío era D. Rafael, el de los bigotes, que hacían temblar a todo el pueblo menos a D. Alfonso, el de las monterías. Mi tío fué un calavera de los buenos tiempos de Madrid; debió ocurrirle algún grave percance y hubo de retirarse al pueblo, donde disipó la fortuna como una maldición.

Don Alfonso también era disipador y, sin que me ciegue la cuestión del partido, puedo decir que era más provinciano, menor señor que mi señor tío. Los dos eran de esos caciques señoriales y legendarios. Ya desaparecieron. Les ha sustituído el caciquismo de los administradores y colonos de los marqueses. Estos marqueses son la burguesía de Madrid.

Ahora esta burguesía vende sus fincas. Todo el término de Belalcázar está en venta. La venta y la compra la hacen los administradores, los caciques. No existe ni intento de cambiar en algo la forma de la propiedad (y la propiedad está en venta por miedo). Existen dos asociaciones obreras y una asociación de labradores. Los labradores son los obreros que trabajan para sí; es decir, que tienen una yunta de mulas.

Los braceros, los que únicamente tienen sus brazos, están en una asociación obrera todavía analfabeta y a la merced de los pillos, o en una asociación católica y en manos de los caciques. Pero, los obreros católicos, los laicos y los labradores, todos son unos para la lucha. Todos en la última lucha electoral, han dejado solos a los caciques. Y fueron a buscar candidatos muy lejos, a Llaneza, que ellos ven como uno de los suyos. La lejanía no les da ya idolismo. Se ha puesto en pie algo que estaba a cuatro patas; se ha puesto en pie y en movimiento.

—

Escribo esta evocación de la aldea andaluza en una aldea normada. La Nomandía es una Andalucía de los escandínavos. Andalucía y Normandía son dos países meridianos y paralelos. Se parecen en lo que se diferencian. El uno es el país del toro: el otro es el país de la vaca. El uno se baña en la luz y en sus praderas; el otro se corta en sus sierras y en la luz.

Normandía se esconde en sus bosques. Andalucía en sus riscos. El campo andaluz da una impresión seca y redonda, como el pandero. El campo normando es jugoso como el fuelle del acordeón. El campo andaluz huele a rebaño; el normando a hierba. Andalucía ha sido del moro, y Normandía, de los ingleses.

Normandía ha sido la Alsacia y Lorena entre Inglaterra y Francia. Ahora, levanto los ojos y veo perderse en un bosque a una moza normanda y al último soldado británico. En la selva suenan las trompas de los autos. El bosque aparece al final de la calle (la calle está clavada en él). En el otro extremo de ésta, se halla la estación del ferro carril. Pasan las aldeadas en bicicleta; saludan, como las elegantes, mezclando el inglés y el francés. Van a tomar el tren, solas y desenvueltas, sin mamás y sin equipajes.

La iglesia se levanta enfrente de mí, cuidada, antigua, románica. Es más que cantidad, como es sólo cantidad la de Belalcázar. También aquí hay castillos, pero puertas y ventanas que cierran demasiado bien: y si están en ruinas, parecen ruínas de teatro.

Una de las calles es verdaderamente el arroyo; es el agua corriente a través de la aldea.

—

Usted, Llaneza, es del país bobalicón de la sidra y se encontraría mejor que en Belalcázar, en Blangy. Pero quizá el porvenir reside ahora más en aquél país picado que en este otro afilado, matizado, un poco empequeñecido.

«El español no tiene ninguna pequeñez burguesa» (Nada de pequeña burgresía, podríamos traducir). La frase tiene algo de exacto; es de Stendhal. La escribió casi en la frontera de Perpiñán, pero profundizando en su intención hasta Andalucía, en esa escapada que hizo de veinticuatro horas a Barcelona y que le dió motivo para hablar, en unas páginas de sus *Memorias de unturista*, de tantas cosas españolas: desde el catalanismo hasta el teatro español.

Y, por otra parte, creo, Llaneza, que es usted el que ha dicho: España va a ser el país donde primero se socialicen las minas...

CORPUS BARGA.

Blangy, Agosto.

De *España*, de Madrid.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 164
Córdoba 29 de Octubre de 1919

MERLO — MADRID.

MAYLAH

DIBUJO DE MERLO

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

La situación de Úbeda

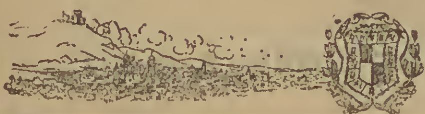
De *El Hombre Libre*

Sr. D. Alfonso Moreno Biedma. Mi querido amigo: me pide usted opinión en lo que respecta a la política local, relacionada con los acontecimientos de los últimos meses, y, como única respuesta, puedo decirle que todo lo considero accidental y transitorio, no mereciendo la pena ocuparse en ello; es el reflejo de lo que ocurre en España entera, y bajo este concepto general puede decirse que asistimos al período agónico de las libertades que la clase media conquistó en las barricadas de la Revolución de Septiembre y prostituyó después con el caciquismo y el turno de los partidos; de todo aquello no queda más que una turba de aspirantes a cacique que todo lo infestan; ¡llegan tarde!, pues los que pudieran labrarle el pedestal, escarmentados en cabeza propia y cansados de hacer el triste papel de Sanchos, desertaron ya, y no es cosa fácil volver a reunirlos, porque en el mundo entero han sonado con tonos claros y penetrantes las trompetas del socialismo. Como acaba de decir Pestaña, hay un nuevo programa que termina con todos los latifundios; que triunfará seguramente, porque lo nuevo y fundamental ganó siempre la batalla a lo viejo y accidental. La lucha que se avecina no es de encrucijada, como las políticas; es de ideas nuevas que tienen su asiento en la dignificación de todas las conciencias y en la igualdad en el ejercicio de todos los derechos, y este programa ha de tener prosélitos de todas las clases sociales.

La clase media, que sin género de duda es la más capacitada para hacer las revoluciones, tiene la palabra. Obligada está a ponerse en contacto con la clase trabajadara que por su condición es la que posee toda la fuerza y todos los prestigios. Ya lo dijo Cristo: «los últimos llegarán a ser los primeros; el humilde será ensalzado», y ha llegado la hora de hacerles justicia; ha llegado la hora de que la clase media llame a la puerta del trabajador y le haga saber que el momento de la lucha ha llegado, y que un comunismo del ideal ligue en estos momentos a las dos clases sociales hasta ahora despreciadas; de hacer esto la clase media, quedaría redimida de sus errores pasados, pues errores fueron crear el caciquismo y falsear el sufragio universal para poner el trabajo en manos de los caciques que nos han llenado el cuerpo de cardenales y han destruído toda obra de regeración social.

No soy persona importante en la política local como usted supone; me conoce y le consta que no sirvo para actor cómico, y comedia es lo que sucede ahora.

Agradecido a su invitación, sabe que puede disponer de su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., *Juan A. Pasquau.*



Las tierras de Tarifa

De *Ecos de la Región*

Tierras de Tarifa adentro, se nota en todos los espíritus un irreductible deseo de lucha; de lucha contra los grandes terratenientes que, si sembraron algo, no fué ciertamente semilla de paz y concordia, sino semilla de odios.

Los pequeños labradores y los braceros a mezquinos sueldos de los grandes, se agrupan y se deciden a dar la batalla al capital improductivo y retardatario. Les espera el éxito en esa batalla, porque no van con pequeñas bajas pasiones a la pelea; van, por el contrario, prisioneros de un elevado ideal de justicia y reivindicación.

Van por los terrenos que pertenecen a sus hijos, que son de sus hijos, porque en aquella tierra hay sangre, lágrimas y sudores a raudales de sus antepasados, los recios varones de Tarifa. Van, amparándose en la ley y basándose en nuevas y justísimas disposiciones acerca de la agricultura, por terrenos a las cuales tienen derecho innegable.

Y van serenos, impasibles, penetrados de la misión que les cumple cuando son buenísimos amantes padres que por los pedazos de su alma dieran cien vidas que tuvieran.

Si el Gobierno los abandona a sus propios recursos, la opinión española estará a su lado y a su lado tendrá a los que sienten ansias de lucha por estas regiones cercanas a un pueblo extranjero. ¡No desmayéis, valientes labradores de Tarifa!

Ni la casa de los señores Larios, con todo su poder, ni la política que teje en la sombra haciendo los mayores gatuperios, ni aquello que vosotros creáis inatacable, han de hacer la más leve huella en vuestros ánimos. Tenéis la virtud de los qus caen para levantarse otra vez; la conciencia de los que saben de sus deberes y de sus derechos.

No necesitáis más, amigos míos, para vencer, para que vuestra empresa salga adelante.

X. X. X.

La feria de Jaén

De *El Defensor*

Ha pasado la feria. Jaén puede apuntarse un nuevo fracaso a sus ya interminables descalabros. El forastero se ha marchado triste y desesperado; estos buenos ciudadanos vinieron a divertirse y se han marchado renegando de Jaén. El aliciente de las corridas les quitó, aunque momentáneamente, el mal humor.

Modestamente, pero con un fin generoso, *El Defensor* abrió en sus columnas una encuesta encaminada a procurar el mayor esplendor de la feria.

Todo inútil; nadie se tomó la molestia de escucharnos; la feria ha resultado, ha transcurrido con una desesperante monotonía; ni una nota original, ni un bello aspecto, ni un festejo agradable.

Jaén está condenado a no ofrecer a sus visitantes una estancia amable Ya sabíamos de antemano que todo resultaría inútil; a pesar de todo, abordamos esta cuestión, con el objeto de medir la sensibilidad estética de los organizadores de la feria.

Y, en efecto, ya sabemos cómo las gastan y qué concepto tienen de los festejos. Con los gigantes y cabezudos, las dianas, el pan y los toros, programa formado.

Y de esta forma, siguiendo la norma que hasta aquí se cumple, el esplendor de la feria crece, y la popularidad de nuestras fiestas aumenta, pudiendo observarse de una manera real y efectiva que lo único que progresa en Jaén, con un aspecto creciente y alentador, es la feria de ganados.

Los pobres animalitos, acuden sumisos al llamamiento que los organizadores de fiestas y fiestecillas les hacen desde un programa ridículo. Preciso es reconocer que son los más galantes: los únicos que animan un poco estos días de feria. Ya conocemos la base de los programas, consistente exclusivamente en la grande y hermosa feria de ganados. Aunque, a nuestro juicio, faltan en ese mercado muchos que por equivocación lamentable se pasean por la plaza de Santa María, en vez de hacerlo por el Ejido.





La desviación del Guadalmedina

De *El Faro*, de Málaga

Málaga está asistida de razón—harta de razón—al levantarse en masa, como lo realiza en el día de hoy, en demanda de sacrificios del Poder público para resolver un problema vital, que por su índole perfectamente evitable, constituye un bochorno el que perdure un año y otro año.

En este centralismo arcaico que aprisiona la vida del país, que paraliza con fuertes ligaduras legales la marcha expontánea de las comarcas, todo es forzoso esperarlo de arriba. Y como en el centro se sienten remotas las agonías de la periferia, lo que en Málaga es apremio de horas por la constante amenaza, se convierte al llegar a la villa del oso y el madroño, en el lento caminar de un expediente, de trámites rigurosos, de dictámenes tan extensos como estériles en que las numerosas juntas de rabadanes, más o menos técnicas, opinan, sutilizan y pierden el verdadero oro nacional: el tiempo.

¿Por qué no ha de tener personalidad provincial o comarcal, facultades plenas y medios eficientes con que satisfacer sus ansias y sus urgencias?

Sobre el daño de que los problemas se hagan viejos sin ser resueltos, dando la impresión de un país paralítico, resulta otro de carácter espiritual, y es la cristalización de una mentalidad tímida en las provincias que todo lo esperan del centro, tan indiferente y tan frívolo, entregado a las alternativas de gobiernos cinematográficos. Así como los hijos de familia lo esperan todo del padre, que absorbe la autoridad, las comarcas tienen que limitar su actividad a una función de solicitación, de súplica, o a lo más de exigencia. ¡Cuánto más hermoso



y menos dilatorio emplear las energías de la demanda en la ejecución de la obra precisa!

Pero forzoso es en el régimen administrativo imperante, que al Estado acaparador de todos los medios le obliguemos a cumplir con su deber de administrarnos y, en el caso actual, deberemos llegar al último extremo de nuestros elementos para obtenerlo.

Requerido yo bondadosamente por la Comisión organizadora de la manifestación, no hago sino cumplir un deber asistiendo a ella. Pero expontáneamente ofrezco algo más. Estoy dispuesto a llegar en cuanto mis fuerzas me alcancen, a hacer obstrucción en el Parlamento a los Presupuestos, mientras no sean atendidas esta y otras finalidades imperiosas en la vida de la provincia.

Hace años que las funciones centrales, nunca muy expeditas, han dejado de avanzar; puede decirse que en ciertos órdenes, los más necesarios, porque afectan al progreso económico y material, han dejado de ejercerse. Madrid no es ya una realidad de amparo. Viene desde hace tiempo siendo un espejismo, sobre todo para los meridionales, a los que no sólo se desentiende en sus necesidades, o se las aborda con poco esmero (cuestión agraria) sino que además se nos culpa de pasividad y de inercia. Algo puede haber en nuestro carácter que justifique esa opinión, pero es triste que la Administración central, obligada a ser diligente, como guardadora de todas las facultades legales y de todos los medios económicos de la colectividad, además de olvidarnos, excuse su culpa con nuestros defectos.—*Eduardo Ortega y Gasset.*



Triana y Magallanes.

De *El Liberal*, de Sevilla

Entusiastas de Triana y defensores siempre de sus intereses, recogemos con mucho gusto la idea que en nuestro estimado colega «La Unión» lanza don M. Jiménez Moreno, proponiendo que en la confluencia de las calles del Betis y el Puerto, próximamente donde desembocará el nuevo puente de San Telmo, se erija un monumento que conmemore a Magallanes, honor que corresponde al barrio trianero, por ser de allí de donde partió la expedición y nacido en el mismo la marinería que acompañaba al famoso navegante.

Con este motivo dice el señor Jiménez:

«Constrúyase con materiales y por artistas trianeros, que gallardas muestras de lo que valen han dado en la Exposición Hispano americana; colóquese a altura suficiente para que se domine y luzca desde la orilla sevillana, evitando al par con ello que el río pudiera arrastrarlo algún día; protéjase con fuertes y elevadas rejas que lo defiendan de la ineducación del pueblo, hasta que éste tenga la cultura de que hoy carece; rodéese de ameno jardín, y la hermosa columna sobre cuyo capitel se asiente el globo, rodeado de la inscripción: «Tú fuíste quien primero me rodeaste», sea el iris que anuncie el claro día del resurgimiento y la grandeza del barrio que fué en otra época orgullo y prez de nuestra amada Sevilla.»

La idea nos parece excelente.

En el centro de la gran rotonda o plaza que se formará en la orilla de Triana y a la salida del nuevo puente, dominando el amplio panorama del río, cuadrará a maravilla esa columna esbelta, sobrepuesta de su capitel y coronada por el globo terráqueo. Monumento sencillo, sin pretensiones, no costoso, por su valor simbólico y por su gran visualidad en la margen del Guadalquivir, constituiría un indudable acierto y un tributo que Sevilla aun no ha podido rendir a la memoria de tan glorioso hecho de nuestra historia.

Abastecimiento de aguas

De la *Revista Portuense*, del Puerto de Santa María

En la hacienda conocida por el Tejar, situada en las inmediaciones de la Victoria, entre la carretera general y la línea del ferrocarril de Andaluces y de la Costa, se ha puesto una vez más a prueba la inteligencia y conocimientos geológicos de nuestro querido amigo el ingeniero de Minas don Juan Gavala Laborde.

En un pozo que muchos juzgaban poco menos que inútil, ha logrado encontrar agua riquísima y en cantidad realmente asombrosa y, en virtud de esta obra y este acierto, lo que sería una finca improductiva, se convertirá en terrenos que darán un crecido rendimiento, cualquiera que sea la labor a que se destinen.

Se han aforado en el pozo artesiano allí obtenido, 500 metros cúbicos en las 24 horas y es seguro que, cuando se llegue a la capa arcillosa y se dé por terminada la obra, el pozo obtendrá un rendimiento muy próximo a los mil metros cúbicos.

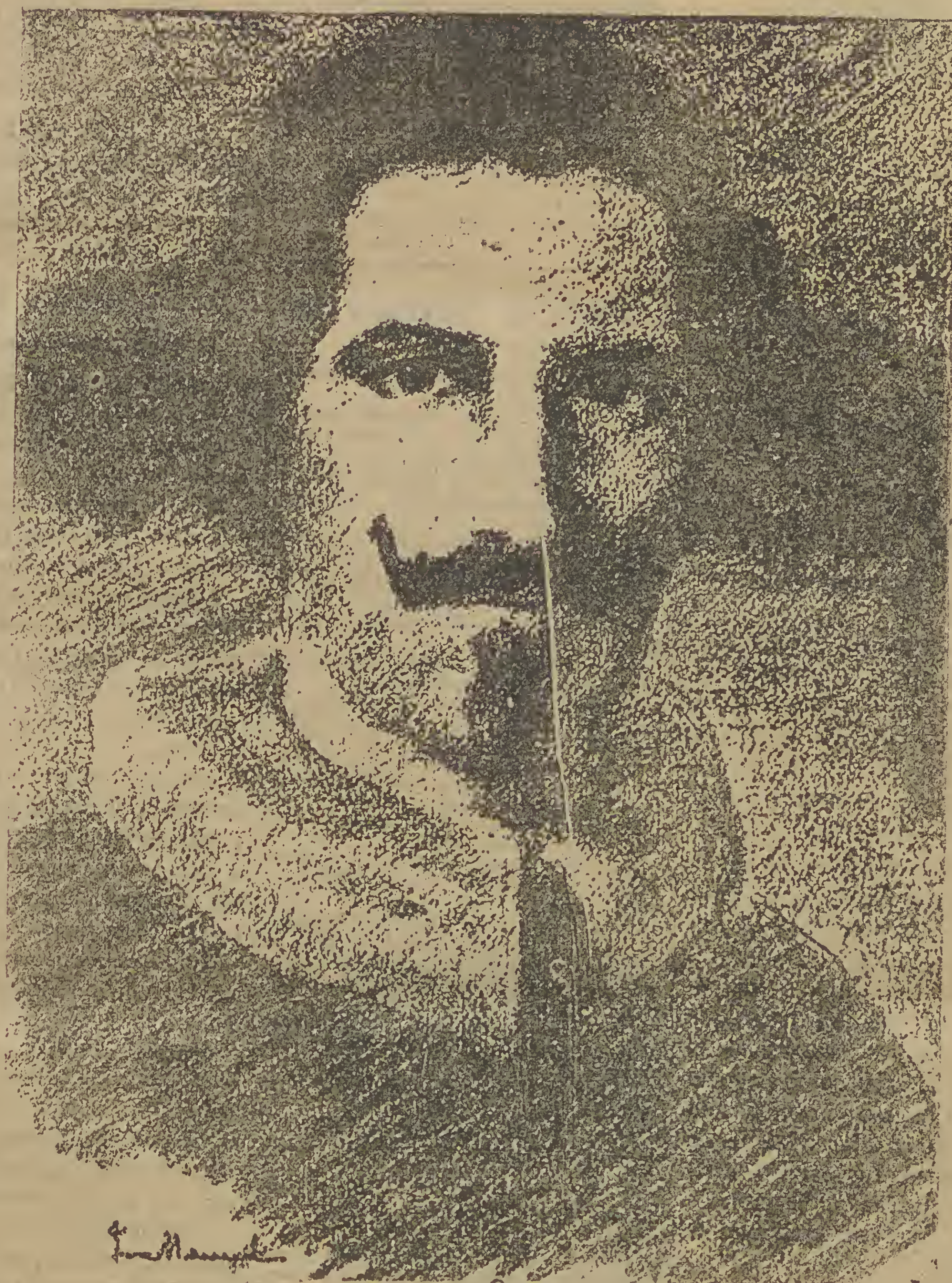
Se ha avanzado ya en el perforado a los 42 metros de profundidad, y aún continúa.

Por medio de una locomóvil acoplada a una centrífuga, se hace la elevación de las aguas a una alberca y de ésta se distribuye por unas cañerías a toda la finca, llegando el agua hasta los terrenos que limitan con el Tiro de Pichón. El procedimiento para elevar las aguas será sustituído en su día por un motor eléctrico.

Los señores Fortes Hermanos, propietarios de la finca, se proponen dedicar ésta a pastos forrajeros para cría de ganados.

Bien merecen plácemes los que, como los señores Fortes, arriesgan su dinero en estas empresas que crean elementos de riqueza y bien ganado tienen el éxito obtenido, del que es principal factor el señor Gavala, que puede unir este triunfo a los que le han creado una reputación cimentada y sólida dentro del Cuerpo a que pertenece, así como fuera de él y muy especialmente en nuestra región.

ANDALUCES INMORTALES



VELAZQUEZ

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

LÁPIDA

JUAN CLEMENTE ZENEA

Un Poeta de Cuba

Con el hierro opresor de sus cadenas
tejió coronas y labró joyeles,
y como un héroe de la antigua Atenas,
cayó, de cara al sol y entre laureles,

transformando la sangre de sus venas
en líricos milagros de claveles...
¡Sobre su tumba floreced, verbenas...!
¡Sobre su mármol sollozad, cinceles...!

Pero no ha muerto, ¡no...! La golondrina
aún la dulzura de sus cantos trina,
y aún el mar sus nostalgias interpreta...

¡Y, siempre, en todo espíritu cubano
vivirá como un símbolo, el poeta
de alma de griego y corazón romano!

F. VILLAESPESA

Libros Nuevos

Dr. don Sebastián Recasens. Tratado de Ginecología, 41 pesetas.

Dr. Noel Fiessinger. Diagnósticos Biológicos Prácticos, versión española por el Dr. Pedro Ferreras, 9'50.

Enrique Díaz Retg. Tratado de Paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania, 5.

A. de Wusst. Gamiani o dos noches de deleite (clásicos exóticos), 1.

Dr. Saimbrum. Gimnasia de las profesiones, 2.

Carlos Caballero. El Proscrito (segunda edición, 3.

Colección Universal «Calpe» volúmenes publicados en Septiembre.

Viaje a Turquía, atribuído a Cristóbal de Villalón. Tomo segundo y último, 0'90.

El día del Juicio, por V. G. Korolenco. Novela rusa traducida por N. Tasin, 0'60. pesetas.

Novelas de Serafín Estévanez Calderón. «El Solitario», 0'60.

Opúsculos filosóficos de Léibnitz. Traducidos por Manuel García Morente, 0'30.pesetas.

Vidas Paralelas de Plutarco. Traducido por Antonio Ranz Romanillo, 0'90.

Manon Lescaut, del Abate Prévost. Novela traducida del francés por Enrique de Mesa, 0'90.

Los Pechos Privilegiados. Comedia de Ruíz de Alarcón. Edición revisada por Alfonso Reyes, 0'60.

El Diablo Cojuelo. Novela de Vélez de Guevara, 0'30.

Silas Marner, de George Eliot. Novela inglesa traducida por Isabel Oyarzábal, 0'90.

V. Fertusa y Periso, y A. Gil y Muñiso. Pedagogía Moderna (tomo primero), tratado de Educación, 8'50.

De venta en la Librería Nacional y extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 34 —Córdoba.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 29 de Octubre de 1919 | NÚM. 164

SANTO TRABAJO, TÚ TRIUNFARÁS

He de entregar hoy unos trabajos a mi mejor amigo y consejero el Maestro bondadoso enemigo de los castigos corporales, partidario entusiasta de la educación por la dulzura y el talento diplomático, que conquistan el afecto y el respeto de los niños. Vengo de la parte céntrica de la ciudad. Llevo en el ánimo duda, pesimismo, presagios de tragedia...

Habíanme dicho al salir esta mañana de mi casa, que grupos levantiscos de trabajadores en huelga, estaban en agresiva actitud frente a la Guardia civil; que habían sonado descargas hacia la parte del Mercado; que eran inminentes choques sangrientos entre el pueblo y la fuerza pública... Desde el primer instante concedí poco crédito a tales versiones y las diputé pronto por creaciones rápidas de la musa popular, que, dándoles origen en cualquier hecho sin importancia y enriqueciéndolas a cada paso con nuevos interesantes pormenores, las lanzaba de calle en calle sobre los barrios extremos.

Hubo hace varias semanas otra huelga más aparatosa que la presente. También circularon rumores estupendos. Patrulló la Guardia civil por las calles y hasta las tropas salieron de los cuarteles. Aquélla, cargó a caballo varias veces sobre compactos grupos que se hallaban estacionados en la vía pública... Algún silbido, uno que otro grito de protesta... Yo lo presencié desde el balcón de un edificio oficial. Tuve momentos de ansiedad y angustia tremendas. A mi lado había quien, interesado de la parte de los patronos, pedía «palo limpio», pues «estas cosas no se arreglan más que con sangre...». Pero el buen pueblo se retiró rezongando... No pasó más.

La huelga de hoy es menos extensa, mucho menos importante que la anterior. Sin embargo, parece que se pretende presentarla como de una gravedad extrema; parece que los que mandan quieren acabar de una vez; parece que se impone aquel criterio de que esto hay que terminarlo a «estacazos». Un señor bien informado, me entera de que es en los pueblos de la provincia donde existe mayor agitación; cuéntame lo sucedido en uno de ellos; me anuncia que ya se ha acordado declarar el estado de sitio y que de un momento a otro se publicará la ley marcial; concluye asegurándome que no hay otro camino que el de «la leña» y que «tranquilidad viene de tranca»

***

Los niños gozan en el patio de unos minutos de recreo al cuidado de varios profesores. En el aula callada, con todas las ventanas abiertas al oxígeno y a la luz, comunico mis tristes impresiones al maestro. Opino que la cuestión agraria andaluza no va en vías de resolverse y que lo que se avecina es un largo calvario de padecimientos, lágrimas, y derramamientos crueles de sangre. Las autoridades proceden como si sólo se tratara de una grave perturbación del orden público: concentran en la capital numerosa Guardia civil, y por el menor motivo, con órdenes severas, la sacan a la calle aquí, o la envían a los cortijos, a los pueblos y a las aldeas...

Acaban de decirme que en una de éstas, por no sé qué alboroto sobrevenido en la plaza, se ha disparado contra los trabajadores y han caido varios muertos y unos cuantos heridos... Y de esto se ha tomado pie para declarar en toda la provincia el estado de guerra... Terminaron los parlamentos entre obreros y patronos para discutir serenamente tarifas de jornales, bases de trabajo... Cerrarán los centros obreros, sus directores irán a la cárcel.., Se acabó a cintarazos el problema andaluz. No podía haber solución más fulminante.

Y es lo peor, que dudo si quizás no hubiese otra. Los campesinos alardeaban, o dejaban que a su nombre alardease otra gente, de una fuerza que no poseían; circulaban también, como suyas, absurdas amenazas. No necesitaban más los patronos para alarmar con el peligro bolchevista a los gobernantes y a una parte de la opinión. La situación era de guerra latente. Ha venido el choque, y como en realidad, los obreros, pese a su mayor número, no estaban organizados ni preparados, la derrota ha sido de ellos en toda la línea Siguiendo la dura ley bélica, lógico es ahora que los más continúen al servicio y a la merced de los menos, ya que éstos han demostrado ser los más fuertes, aunque no estemos convencidos de que sean los más capaces.

***

El sano optimismo del Maestro expresado en sencillas palabras de íntima y serena convicción, ilumina y alegra por momentos mi alma. «No considerés nunca invencible, ni duradero siquiera, me dice, ningún procedimiento despótico que sacrifique a caprichos, o a prejuicios, o a conveniencias bastardas, las verdades por cuyo reconocimiento claman la Razón Humana y la Libertad. He aquí un ejemplo elocuente que pregona el triunfo de la razón y del principio del sagrado respeto a la integridad material y anímica del hombre: la Escuela actual, la educación moderna.

«Se menciona ya con horror aquel inhumano precepto de «la letra con sangre entra». No he de remontarme a lejanos tiempos. Dentro de los que yo he vivido, ¡cuánto hemos progresado! Recuerdo que para poder terminar la carrera, tuve que ocupar una plaza en un colegio, donde, a la vez que alumnos de primeras letras, teníase a otros mayores, ya en estudios del bachillerato. Aun para éstos (no digamos para los pequeñuelos)

MÉDICOS ANDALUCES



DON RAFAEL BELTRÁN Y BURÓN
Presidente del Colegio Médico de Córdoba

existían la palmeta, la correa y alguna espantable vara. Para algunos profesores, tales instrumentos eran parte integrante de su respetable persona, especie de atributos de su autoridad, y los ostentaban ante todo el mundo, sin rebozo de su parte y con extrañeza de rara gente. Suavizáranse, sin embargo, pronto, aquellos procedimientos disciplinarios. Pero quedaron otros no menos repugnantes, como el de poner al alumno *de rodillas*, o *de rodillas y en cruz*, por espacio a veces de horas.

«Cuando ya podía yo imponer mis criterios acerca del orden escolar, pues entré a dirigir un Centro de Enseñanza, todavía, pese a mi instintiva aversión hacia ciertos castigos, me quedaban algunos resabios de mi paso por los colegios de entonces. No se me olvida que, habiendo cerca de esta misma aula un cuarto muy reducido y sin luces, lo utilicé algún tiempo como *calabozo* para rapaces demasiado traviesos. Se embota el sentimiento a fuerza de repetir actos en que el sufrimiento ajeno causado por uno se admite como un pequeño mal necesario. Ya, lo del *calabozo*, me parecía la cosa más natural. Pero un día, contándome un amigo sus padecimientos en las prisiones a que le llevaron por cuestiones políticas y pintándome las denigrantes escenas que en las cárceles había presenciado, súbita inspiración vino a despertar en mí una repugnancia tan grande hacia la *celda* de junto al aula, que jamás la he vuelto a abrir para encerrar a un pequeño.

«He discutido con profesores, que no acababan de comprender estas cosas. Y hay ocasiones en que parece deba dudarse de nuestro sistema, ei que, por otra parte, es el de la teoría pedagógica, el que aconsejan los libros. Pero, como una cosa es la teoría y otra la práctica... Ayer, sin buscar más lejos el ejemplo, sucedió un incidente un poco desagradable. Ingresó un pequeñín en la primera sección. Es algo arisco el nene, y además, siendo su primer día de escuela, estaba muy descompuesto y asustado. Como de ningún modo se aviniera a la obediencia y compostura propias de clase, el profesor hubo de regañarle y amenazarle con cierta seriedad. Fué el novicio diciendo a su casa que le habían golpeado, que le iban a encerrar, en fin, contando horrores de lo ocurrido Vino el padre a quejarse de la conducta del profesor... Los niños se dieron cuenta del caso... Por esto último principalmente, mi compañero decía que aquí van a ser los chiquillos ingobernables, porque se han enterado de que *no se les puede tocar*.

«He recordado a mi colega que al contrario de lo hecho por el padre de ayer, otros se han presentado a pedir que se les pegue a sus hijos, a lo cual amablemente nos hemos negado; y ha reconocido conmigo, que, por lo común, a los muchachos les hablan en su casa con gran respeto del maestro y de la escuela, y vienen, de consiguiente, con el ánimo muy bien predispuesto a la formalidad y a la moderación.

«La verdad que yo percibo con claridad meridiana es esta: el que haya orden en una clase, quiere decir que se pueda en ella trabajar. No se interrumpen los trabajos didácticos, porque, entre otras libertades, se consienta la de que un alumno, por serlo nuevo, vaya de acá para allá en el aula y aun salga y entre en ella y haga en cierta medida lo que quiera hasta que se amolde a las costumbres escolares, lo que al fin hará en breve, por imitación y por su propio gusto.

«Hay que esforzarse por que la educación sea para el niño un entretenimiento más; y con mayores razones, en estas escuelas nutridas por hijos de jornaleros, en cuyos hogares generalmente abandonados por los padres durante el día, es tan deficiente el cuidado que se dedica a la infancia. Les es relativamente fácil a esos niños no asistir con regularidad a la escuela, y por eso conviene hacérsela agradable. De ahí que yo, mirando por su solaz y su salud, les conceda estos ratos de juego en el patio. Y de ahí que no sea muy exigente en la tiesura y silencio que hayan de observar en clase. La movilidad en el niño es una necesidad fisiológica. Dejemos que la satisfagan. Han de estar haciendo algo. Si no se proporciona salida a su varia actividad con los diferentes ejercicios de la enseñanza, ellos charlarán unos con otros, harán garatusas, cambiarán de asiento, o, si se les impone la quietud a viva fuerza, sentirán una comezón molestísima. Si en las lecciones se sabe ser hábil y ameno, las siguen con profunda atención. Te confieso que en mi ya larga vida profesional no he encontrado un niño perverso, ni ninguno (a los idiotas no suelen traerlos a la escuela) que no tenga capacidad para aprender lo que se juzga más indispensable.

«Pues aplica cuanto te he dicho a la vida social. Una escuela es un pueblo en pequeño. Sin duda, el orden es el ambiente imprescindible del trabajo; mas, como en el trabajo radica la vida de la sociedad, el instinto de conservación del pueblo, a poco que los gobernantes no embarullen, busca y encuentra el orden. No obstante, so pretexto de mantenerlo, han existido o existen la esclavitud, la hoguera, la cruz, la cuchilla, la horca, el azotamiento, la castración, las torturas inquisitoriales, el sacrificio de los prisioneros... la guerra en el exterior, y en el interior la solución de las cuestiones sociales por las balas y la metralla.

«Muchos de esos bárbaros procedimientos han desaparecido. No está lejano el día en que desaparezcan todos. La ignorancia del hombre conserva algunos todavía. Pensemos que éramos bestias y hemos ascendido peldaño a peldaño por la escala zoológica. Vencimos a los animales, nos venceremos a nosotros mismos en nuestros restos e instintos atávicos, y al fin, nos acordaremos a las leyes de la Naturaleza y formando la especie entera una sola familia, reinaremos por la Ciencia en la tierra y bajo la tierra, en las aguas y en los aires, en los espacios hasta ahora inaccesibles... en la vida universal. Porque somos la materia jamás en reposo, que por la Evolución se ha hecho Conciencia del Mundo.

* * *

La algarabía de los muchachos que vuelven contentos a sus lecciones, pone punto final a nuestra plática. Yo abandono el amable templo infantil llevando en mi alma la suave frescura de aquel baño delicioso de optimismo Y voy esperanzado y gozoso hacia mi hogar, por las calles envueltas en la severa atmósfera del estado de guerra, ocupadas estratégicamente por las tropas y la Guardia civil.

No importa la derrota momentánea del noble pueblo andaluz, pueblo niño, a quien al entrar en la Escuela de la ciudadanía, los mismos llamados a educarlo le han espantado. Ahí muy cerca, en esos adorables laboratorios de la cultura, donde se forjan las almas, alientan las nuevas generaciones que sabrán encontrar la fórmula bendita de la Justicia.

Creo en nuestro Padre el Trabajo, vivificador de los Cielos y la Tierra; y en el Pensamiento Humano, su más excelso hijo, nuestro Redentor, que para encarnar la Conciencia del Universo, nació de nuestra Santa Madre la Vida. Padeció debajo del poder de la intolerante y supersticiosa Ignorancia. Fué durante largos siglos perseguido, preso y martirizado. Descendió a los abyectos abismos de la adulación, el error y la mentira; pero pronto se levantó glorioso en alas de la Sinceridad y de la Ciencia. Se elevó hasta las divinas sublimidades de la Fraternidad Humana basada en la Igualdad y la Libertad. Desde la altura de esos inefables principios ha de venir en raudales de Luz y de Amor a realizar la Justicia y la Paz entre los humanos. Creo en la bondad natural de los corazones, y en que las conquistas del genio, la protesta incesante de los oprimidos, la perfección gradual de las inteligencias, la tolerancia, la unión de los hombres generosos y sabios, establecerán el Bienestar sobre la Tierra, y la Humanidad, en su presente morada, o en las otras que por el Progreso descubra y habite en el espacio poblado de mundos, *vivirá libremente dichosa en el curso perdurable de los tiempos.*

ELOY VAQUERO

EL MEJORAMIENTO DE CÓRDOBA

Entre las fuerzas que imponen el mejoramiento de Córdoba y determinan su acceso á la situación hace tiempo vislumbrada por ciudadanos ilustres, como don Diego Serrano, de perdurable memoria, avivada de continuo por los hechos, figuran el pantano del Guadalmellato y la Electro Mecánica, representativo el primero del resurgimiento agrícola y la segunda del progreso industrial.

Quienes se preocupan por el mañana, al asomarse al porvenir de Córdoba contemplan el nuevo paisaje: en la tierra el agua de los canales del Guadalmellato; en el cielo, el humo de las chimeneas de la Electro Mecánica. Ya, materialmente va siendo dable a todos el conocimiento de esta transformación vitalísima: a las puertas de Córdoba llegan las obras del pantano del Guadalmellato y sobre Cercadilla, el barrio del porvenir, levantado por la videncia de don Diego Serrano, la ciudad se desdobla en un sentido industrial y día a día se levantan y surgen a la vida nueva de la población las construcciones de la Electro Mecánica.

Al frente de estas fuerzas de salvación se hallan dos constructores admirables, igualmente simpáticos, modestos, progresivos, competentes: don Vicente de la Puente en la primera y don Juan Kuntz en la segunda. Aquél es castellano, de la tierra de Macías Picavea y Julio Senador; éste, de la libre y culta Suiza. Ambos figuran en lugar preeminente, con Velazquez Bosco, Reyes Prósper y otros andalucistas beneméritos, en los grupos de reconstructores de Andalucía, así como las falanjes de la Reconquista material del Sur estuvieron formadas por forasteros y extranjeros, que en estas grandes empresas se produce siempre la incorporación de espíritus generosos y entusiastas que eligen por patria la del lugar de sus obras, cuando en ellas se pone a contribución el alma y la vida.



DON JUAN KUNTZ
Director de la Electro Mecánica

Entre otros hechos que corroboran esta afirmación, figura el representado por el arquitecto de la Electro Mecánica señor Gay: ultimados trajo de París los estudios y proyectos de las construcciones y en Córdoba, al contacto de la viva y bella realidad de la población, hubo de transformarlos, concediéndoles forma local, andaluza. Ello marca el sentido de la transformación, de la mejora que se está produciendo, y en esto superan los reconstructores a los reconquistadores de Andalucía: la fuerza de mejoramiento acomodada a las necesidades regionales, tendrá expresiones regionales también, será el progreso en Andalucía, con cuanto ella dé de sí, y Córdoba será cada día más cordobesa, así como Sevilla es de día en día más sevilana, desechado el insensato propósito de levantar entre las luces del Sur remedos de Londres y Paises que están muy bien donde se hallan, con sus nieblas y todo.

En la época del mayor esplendor de Córdoba, mas de un millón de almas

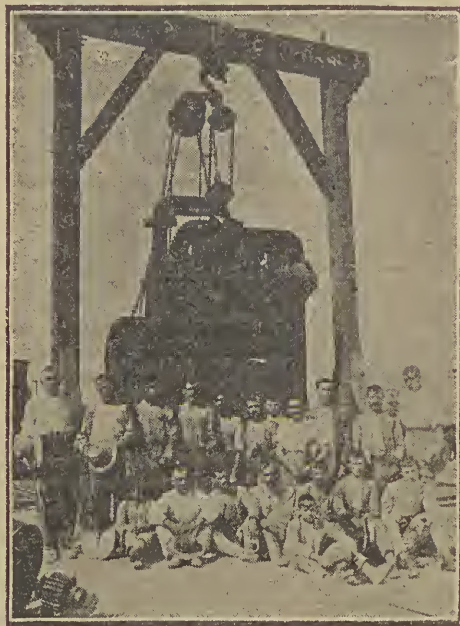


Personal facultativo empleado en las oficinas de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas



Grupo de obreros de la Electro Mecánica

contenía, entre musulmanes, cristianos y hebreos. Se confundía con Medina Azahara, que fué el Versalles de los Califas, y llegaba hasta la Armirilla de Almanzor. Sobre la tierra sagrada que cubre aquellos restos, se extiende ahora la vida del barrio industrial de Cercadilla, la Córdoba nueva de don Diego Serrano y la Electro Mecánica. Quizá llegue pronto hasta el Guadalquivir. De la otra parte, hacia la Sierra, hueco suficiente quedará en Medina Azahara para reconstruír sobre sus ruínas los pabellones encantadores de la Exposición Hispano Africana que el diputado provincial regionalista Rafael Castejón desea que se celebre en Córdoba, y así, para gloria y orgullo legítimo de la región entera, se mostraría las dos relaciones supremas de Andalucia con el mundo: en Sevilla, con América; en Córdoba, con Africa.



La Electro Mecánica.—Grua ocupada en las obras

De desenvolverse en el porvenir estas esperanzas, en el camino de Medina Azahara, resucitada por la Exposición Hispano Africana, viviría esplendorosamente el barrio industrial de Cercadilla.

Bien sabemos que la vida industrial produciría luchas sociales, quiza fuertes, acaso violentas. Mejor: habrá riqueza y lucha; luego Córdoba estará totalmente despierta y en marcha.

Esto representan el pantano del Guadalmellato y la Electro Mecánica: la sustitución, en un ambiente de actividades y trabajo, de la sorda, áspera, implacable lucha entre caciques y hombres libres, por los libres debates y las amplias contiendas progresivas entre trabajadores al fin, tengan unos mucho y otros poco, que todos son constructores. El porvenir ofrece, pues actividad y trabajo, con cuanto ello representa: riqueza, lucha, agitación; vida, en resumidas cuentas, en vez de la existencia mortecina, de letargo, de la que, al cabo de siglos, Córdoba parece salir ahora, con sus obras nuevas, con sus luchas sociales...



Nave de uno de los talleres



Aspecto del barrio obrero en construcción

POR TIERRAS DE CASTILLA Y ANDALUCÍA

LAS LLAMAS VINDICATIVAS

Como Castilla y Andalucía colindan, entramos, carretera adelante, por la puerta andaluza hacia el lado norteño: esa puerta es Jaén. Lo primero viene a los mientes el retintín socarrón de las cuartetas famosas de Baltasar de Alcázar:

En Jaén donde resido
vive don Lope de Sosa...

Recuerdo simbólico: la musa dei buen humor nos abre las puertas de Andalucía; la sonrisa nos acoge a la entrada del país de las panderetas; el numen se nos insinúa desde los umbrales de la región donde perdura, en encajes de piedra y en jardines de maravilla y de misterios, con la gracia del arrayán y la dulzura del agua cantarina, el recuerdo, embalsamado de poesía, del árabe artista, guerrero, sensual. Y parece de lógica armoniosa que el numen, aunque fuese en la remembranza de cuartetas jocosas, nos indique el camino de la tierra en donde cada ciudad tiene sus ritmo, su música, sus bailes. ¿Jaén? Olivares, corderos, cabras, miel, como en la Hélade ¡Y qué olivares! Los más copiosos y tupidos; los más productores, los de más fino aceite.

Y por bajo de esta poesía bucólica y esta abundancia bíblica, el mordisco de la áspera realidad, como por bajo el brocado que cubría el seno de alguna empingorotada ma damina de la Edad Media solía aparecer la tumefacción ulcerosa, la carne comida de lepra.

La oculta lepra ardaluza está en la tierra. Está cubierta por la verdura de los campos...

La tierra de Andalucía pertenece casi toda a unas cuantas docenas de familias; y sobre los campos opulentos casi perece de hambre, la mayoría, los labriegos.

En Jaén posee un sólo hacendado kilómetros y kilómetros de olivos, como en Córdoba posee un sólo latifundista kilómetros y kilómetros de trigales y cebadales; como posee en Sevilla un sólo terrateniente kilómetros y kilómetros de pastizales.

Los vastos latifundios de Andalucía producen la esclavitud y la miseria del campesino; y el campesino andaluz que no necesitó saber leer y escribir para enterarse de que existe en Rusia un gobierno de soldados y campesinos que ha desposeído a los antiguos amos de la tierra sin que la tierra se hunda ni se caigan las estrellas, aunque se hunden varias fortunas y caen algunas cabezas, quiere también realizar su revolución. No la inicia a sangre y fuego, porque le basta el fuego. La sangre correrá después. Por lo pronto, no discurre semana sin que incendios anónimos destruyan granjas, devoren sementeras, conviertan en pavesas trigales, cebadales, olivares, o en humo el bien repleto granero del cortijo. En múltiples ocasiones hemos salido de posadas y hoteles con vecinos curiosos y alarmados a contemplar, desde algún oterillo, las trombas del fuego vengador.

¡Cuántas veces, desde la carretera, al volver algún recodo, hemos sorprendido la oscuridad nocturna súbitamente iluminada por columnas de luz! El fuego, se levanta en las arboledas, como formando castillos de llamas; otras veces, en las siembras rastreras, va envolviendo los cultivos, consumiéndolos; y las mil sinuosidades serpentinas de la llama franja los predios de cenefas y tiras bordadas flamíferas. En medio de la sombra culebrean sierpes de luz y esplenden los castillos de oro; pero aquel oro siniestro de los campos encendidos no es un oro benefactor sino un oro de ruína.

En estos campos andaluces, hoy, nadie está seguro de lo que tiene: un fósforo puede arruinarlo. La revolución rusa ha abierto los ojos y la ambición del campesino andaluz que, como el mujick moscovita, tiene hambre de tierra. Los vastos latifundios de Andalucía, en pocas y nada piadosas manos, esquilman al terrícola, en vez de favorecerlo. ¿Qué mucho que al cabo de los tiempos y gracias al ejemplo de rusos y de húngaros, el incendio que llameaba en los corazones campesinos salga fuera y abrase los campos?

En donde quiera y en cualquier tiempo que el régimen latifundista se impuso, produjo el hambre, la ruína, la tragedia.

Ya se conoce el proceso que se ha hecho o puede hacerse al latifundismo de Roma. Los campos cayeron en manos de familias priviligiadas y fueron paulatinamente convirtiéndose de úberrimos terrenos de producción en tierras de pastos. Los canales de riego se cegaron; y el agua, antes corriente y benéfica, se trocó estancada, en gérmenes ponzoñosos y agente de miseria fisiológica. La raza degeneró. Además la agricultura, y la riqueza que ella produce, vinieron a menos. País empobrecido, raza desvigorada: los Tiberios, los Calígulas, los Nerones fueron posible. *Latifundia Italiam perdidere* esclama, convencido, Plinio.

¿Y en nuestros días? En Irlanda, la cenicienta de la casa Sajona, a las puertas de la libre Inglaterra, y por obra de Inglaterra, ¿qué ocurre¿

«El suelo, es claro, pertenece al Lord. Por qué título, no se. Tal vez alguna de tus abuelas, una noche que estaba más descotada, atrajese el inconstante mirar de Carlos II, en los saraos galantes de la Restauración; de esa mirada proviene, acaso, esta bella propiedad. El alegre Stuart era tan generoso... Como propietario del suelo, pues, el Lord lo arrienda a las familias que, de generación en generación, viven en sus tierras.. El valor de las rentas es puramente arbitrario... Además del suelo, el propietario debe proporcionar la habitación y los instrumentos de trabajo. Si en la hacienda no existe casa o si ésta necesita reparaciones, el *landlord* dará naturalmente alguna madera, un puñado de clavos, un haz de heno, para que el trabajador levante la cabaña miserable, muy inferior en confort a nuestros corrales de ganado; a esta generosidad regia, el *landlord* agregará, tal vez, algún viejo arado y una azada. Pero estos donativos son adelantamientos que él sobrecarga con precios dobles o triples de su valor y de los que se reembolsa por contribuciones trimestrales... Aparece de nuevo la generosidad del lord. Su Excelencia está dispuesto (porque Su Excelencia es compasivo) a desecar el pantano, a desempedrar el suelo, a hacer mejoras en el terreno. Su Excelencia va más lejos. Su Excelencia (Dios le recompense) ofrece la simiente.

Y más todavía: Su Excelencia (que las bendiciones del cielo lo cubran), da los abonos. Y aquí tenemos un rentero feliz que posee casa, instrumento, simiente, abonos. Solamente su Excelencia marca los precios que le convienen a las mejoras realizadas, a la simiente y a los abonos; y al fin de año la renta, que era originariamente de diez, es de veinte o veinticinco. Como los terrenos son pobres y los inviernos abominables, el rentero no puede pagar; se dirige entonces al usurero y al Lord mismo. Desde este momento se mete en una red de deudas: cosechas empeñadas, giros acumulados, protestas, el demonio, de donde jamás se podrá desenredar. El resultado está previsto: el Lord (por su administrador) le embarga, se apodera del grano que está en las paneras, del ganado que está en los corrales, de las ropas del arca, de la hucha de la mujer, de los jergones, y le expulsa de la casa y de la propiedad que con su trabajo mejoró. «¡Lo mismo que en la Edad media!» (1).

Y si tales horrores ocurren en nuestros días, a las puertas y por obra de la libre In-

(1) Eça de Queiroz: «Cartas de Inglaterra», páginas 109. 112 ed. Editorial América, Madrid.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



LA RAMBLA.- EL PASEO

glaterra, ¿qué ocurre, no ya en la verde Erin, sino en otra isla, en una isla del Mediterráneo, la verde Sicilia, por obra de otro pueblo liberal, por obra de Italia? Un economista ilustre, Andrés Loria, va a decírnoslo. Negando la capacidad para ejercer el derecho de sufragio al campesino de Sicilia, Loria lo presenta de una pincelada: «Este desdichado vive en un angosto zaquizamí con su mujer, sus hijos, sus padres, a menudo también con sus suegros, sus hermanos y sus hermanas y siempre con su cerdo y sus gallinas De donde necesariamente resulta una promiscuidad lúbrica, el incesto y los más inmundos horrores» (1). Aunque tan radical espíritu revolucionario, Loria llega a afirmar: «No hay duda que en ciertos períodos *(del Pasado)* la condición de las clases obreras fué mucho más floreciente o menos abyecta que en los actuales momentos y que no puede negarse, por ejemplo, que durante la Edad Media el trabajador gozó en nuestras repúblicas de un bienestar que no ha conocido ya después» (2). Y al afirmarlo no olvida el economista de Italia que las clases laboriosas estaban reducidas en Europa, hasta la edad contemporánea, al estado de servidumbre y no gozaban, por ende, ni de derechos políticos ni de consideración social.

En Romania, país de corta población, donde existen grandes terratenientes en la forma que existen en Sicilia e Irlanda, viven, si eso es vivir, ochenta mil familias de proletarios agrícolas que no comen maíz podrido, como se ha dicho, porque ni así pueden procurárselo. Y en Hungría, víctima también de la propia lepra, el contagio de la revolución rusa ha hecho prender en terreno propicio la revolución húngara de Bela Kun que en vano se esfuerzan por anular pueblos capitalistas y gobiernos burgueses —Inglaterra, Francia, Estados Unidos—que si ante el feudalismo alemán representaban las ideas liberales, representan ante la revolución rusa y sus hijuelas, el conservadorismo y la reacción.

Pero volvamos a Andalucía.

Lo que ocurre en Andalucía no difiere mucho de lo que ha ocurrido u ocurre en otros pueblos enfermos del propio mal. Un conocedor de la enfermedad agraria andaluza la ha diagnosticado como sigue:

«El problema andaluz no es un problema de orden público, ni tampoco, exclusivamente, de paz social, sino que es un problema más hondo: es de reconquista de un pedazo de nuestro suelo que, en su mayor parte, se encuentra en poder de unos cuantos señores que dificultan su normal desarrollo e impiden, quizá insconcientemente, que alcance la prosperidad que por sus condiciones naturales le corresponde». *(Pascual Carrión: «El Sol», de Madrid, número 613).*

El terrateniente andaluz arrienda sus campos a un arrendador en grande Este, a su turno, subarrienda en parcelas a campistas menos validos, sacando el intermediario, naturalmente, su buena tajada. El más pobre—el labriego—, paga en consecuencia, los beneficios del propietario y del intermediario: beneficios que, según los cálculos, resultan excesivos. No es todo. Se le obliga, a menudo si no siempre, a vender su grano al terrateniente o al arrendador en grande, al precio del grano durante la recolección; es decir, cuando por excesiva abundancia del producto disminuye su valor. Por donde el labriego andaluz trabaja, más que para sí, en beneficio ajeno; y como apenas malvive, no puede economizar y nunca será suño de una tierra que labra toda la vida. Un pedacito de tierra sería para él una verdadera liberación. ¡Cómo no va a desearla y cómo no va a mirar como a tiranos a sus esquilmadores seculares!

Esto no es, a lo que parece, más que un aspecto del problema. Y el problema hasta ahora queda en pie, insoluble. Las carabinas de la Guardia civil no harán sino complicarlo; porque los incendios de la desesperación, o si se quiere de la ambición, las llamaradas del hambre, o si se quiere del odio, no se extinguen fácilmente con sangre. Con las llamas que prenden los agrarios andaluces, se va viendo más claro que el derecho a la posesión personal e indefinida sobre la tierra tiende a transformarse.

En España no se preconiza a la manera rusa la nacionalización de la tierra; pero los hechos demuestan que en las comarcas andaluzas por lo menos, la socialización de la tierra a la manera rusa es el ideal.

El malestar del elemento agrario en Andalucía es el mismo que existe o ha existido, con mayor o menor intensidad, en Irlanda, en Rusia, en Romania, en Hungría, en casi toda la América latina: por eso el campo, en tales países, es eminentemente revolucionario. En cambio en Francia, donde aún queda restos feudales de latifundismo, es eminentemente conservador. ¿Por qué? Porque en Francia, a la hora actual, tres o cuatro millones de labriegos poseen de quince a veinte millones de hectáreas, en tierras de labor bien parceladas. El carácter ahorrativo del pueblo francés, más que un propósito social deliberado, ha sido parte al desarrollo de la pequeña y aún de la mínima propiedad agrícola.

Tiene, con todo, el problema agrario andaluz, que se traduce en destructoras llamaradas, un carácter de bandidaje que se acuerda muy bien con el espíritu y la tradición populares de Andalucía. Andalucía es la patria de Diego Corrientes, de José María, de los siete niños de Ecija. Es tierra clásica de bandidos. Y en la tierra de los bandidos, ¿por qué extrañar que las encendidas pugnas sociales asuman tinte de bandítismo?

La tragedia del fuego imprime carácter a este alegre pueblo andaluz que jamás tomó nada en serio; y que fué, hasta ahora, un pueblo muerto de hambre que se reía de todo, incluso de su propia miseria.

R. Blanco Fombona.

De *España*, de Madrid.

(1) Aquiles Loria: «Problemas sociales contemporáneos», pág. 16, ed. Besf. Henrich et C.ª Barcelona, 1904.

(2) Idem, pág. 13.



JAÉN.—Llegada del exministro don Joaquín Ruiz Jiménez a la Estación de Jaén

FOT. DE S. LEIVA



ANDÚJAR.—Aspecto de los aljibes del Santuario de la Cabeza durante el banquete celebrado en obsequio del exministro señor Ruiz Jiménez

FOT. DE L. UCEDA

SEVILLA

En busca del vellocino de oro

Una Comisión de nuestro Municipio ha marchado a Barcelona para gestionar de la Banca catalana un empréstito de treinta millones de pesetas con destino al plan de reformas urbanas.

En realidad, no hacía falta ir tan lejos a pedir favores de esta naturaleza. Cuando alguien necesita cinco duros para salir de una situación apurada no se le ocurre pedírselos a cualquier desconocido, sino que busca al amigo de más confianza y le suelta el sablazo, invocando la amistad, el tiempo que estuvieron juntos en la escuela primaria o el primer cigarro que se fumaron alternando.

El amigo íntimo del Municipio sevillano es el capital indígena; pero el capital indígena no siente la emoción de la amistad, ni tiene nada que ver con los apuros municipales, ni aun reconociendo que estos apuros son los de Sevilla entera, que está decidida a salvarse y engrandecerse con o sin el esfuerzo patriótico de sus propios hijos adinerados.

Le quedaba, además, a nuestro Municipio el recurso de pedir prestado a otro amigo menos íntimo: al comercio y la industria locales; pero este amigo de segunda categoría hace bueno al de la primera. Tiene el prurito de hacer una labor negativa ante los intereses de la colectividad, creyendo, con manifiesto error, que así conviene a sus propios intereses individuales. Ya se convencerán alguna vez de que fomentando la ciudad se fomentan los negocios; y, entretanto, lamentemos que una intensa ceguera perdurable, producida acaso por su falta de sevillanismo, les prive de ver las necesidades urbanas y le aparte del actual esfuerzo histórico.

Lo cierto es que Sevilla va a deber su engrandecimiento futuro a los banqueros catalanes, porque parece cosa acordada en principio que éstos apronten los treinta millones solicitados.

Se ha dicho que antes de salir la Comisión gestora del empréstito fué a Barcelona un amigo del alcalde, conde de Urbina, y se avistó con el señor Cambó, quien, enterado de que se proyectaba hacer una operación reducida, aconsejó que se le diese la mayor amplitud, ofreciendo toda clase de seguridades respecto del éxito. Cuéntase, además, que el señor Cambó consultó, antes de emitir su consejo, un abultado legajo de su archivo particular, legajo en cuyas carpetas aparecía estampada la palabra *Sevilla*. Los documentos contenidos entre esas carpetas se referían a nuestra ciudad, a sus problemas, a las posibilidades de su futuro, a sus realidades presentes, a la situación económica comunal, a la solvencia administrativa.

Claro que el completísimo expediente de referencia causó un estupor extraordinario en nuestro representante, asombrado de que en Barcelona se supiese de Sevilla lo que aquí ignora casi todo el mundo. Este asombro, un poco vergonzoso, se trocó en alegría extremada cuando Cambó aseguró que nuestra ciudad encontraría en la Banca catalana cuanto necesitase.

A pedir el préstamo con toda formalidad en nombre de Sevilla va la Comisión a que nos referimos, compuesta de los concejales señores don Manuel Blasco Garzon y don Santiago Montoto de Sedas y del secretario municipal don Miguel Bravo Ferrer. Nos interesa hacer constar, en obsequio a los futuros historiadores del renacimiento sevillano, algunos datos personales de los comisionados: el señor Blanco Garzón es liberal y bástante grueso, buen orador, poeta, abogado y hombre capaz de triunfar en todo emprendimiento; el señor Montoto es conservador, también poeta y hombre activo y culto. En volumen es todo lo contrario del señor Blasco, pues mientras este pesa lo suyo, el señor Montoto no puede salir de casa los días de viento.

Cuanto al señor Bravo Ferrer, es por su cargo la permanencia y la suficiencia legal del Municipio, y toda su simpática figura revela equilibrio y armonía mental. Ya cuidará en Barcelona deque el gordo Blasco y el flaco Montoto se equilibren y completen ante la Banca catalana y ante los treinta millones de pesetas.

JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ





JAEN.-Señoritas que obtuvieron premios en el concurso del Tiro Nacional.-Grupo de concursantes premiados en los ejercicios de tiro

FOTOGRAFÍAS DE S. LEIVA

LA ANDALUCÍA DE LOS BESTIARIOS

TOROS, HAMBRE, FLAMENQUISMO

La concepción ideal de Andalucía es un misterio para la inmensa mayoría de los españoles. Las manifestaciones hondamente románticas y emocionales de la tierra de los santos y de los toreros jaracandosos aún no han llegado a la médula del pueblo español, embaucado con las mentidas modalidades de gracia y salero que han impuesto unos literatos coronados con el simbólico dafne, en honor de su obra completamente mediocre y retardataria.

La Tierra de María Santísima es una tierra infeliz y desdichada. El estudio psicológico del pueblo andaluz os ofrece la visión dolorosa de un pueblo sin corazón y sin cerebro, que han sabido sustentar, mantener y fomentar los literatos sin conciencia de su obra; los políticos que sostienen el caciquismo triunfante; los hijos de la clase media, ignorantes, cobardes y aduladores, que alquilaron miserablemente sus inteligencias y sus voluntades por una mezquina posición.

La tierra de los cantares y de las flores, de la poesía y del amor, no es conocida en toda su perfecta y bella formación; su orientación intelectual, renovadora y redentora, empieza a encauzar el dinamismo del pueblo andaluz por los caminos de ideal que le hagan un pueblo con sentimientos colectivos, con iniciativas fecundas y propias, que el talento meridional alcance toda su intensidad y su fuerza creadora.

Al fin, después de muchos años de atrofia y de atonía, el pueblo andaluz, tan sensible, tan impresionable, tan noble, se despereza y sus atenazadas energías empiezan a producir.

Andalucía, con sus plazas de toros, enormes catedrales del vicio y el encanallamiento; con sus hospitales repletos de tuberculosas, de anémicos, de incurables, nos da la sensación de país agotado, extenuado, carente de fuerzas físicas, en plena decadencia y en pleno y horrible pauperismo.

La masa proletaria vivía en la más innoble y degradante de las vidas.

Eran hordas harapientas, hordas esclavas, que revolvían sus harapos malolientes infectando el ambiente; eran las masas proletarias de Andalucía, las que gritaban bestialmente en las plazas de toros, las ruinas de la raza, la espantable miseria de un gran pueblo que sólo sabía tener hambre y empeñar los colchones para aplaudir a algún bestiario pinturero y chulo.

Mientras ese pueblo, lleno de lacras y de dolores, arrastraba una vida miserable, la burguesía triunfaba en los salones elegantes exornados con oro y pedrerías, y las damitas lánguidas desfallecían de sensualismo, aprisionados sus cuerpos entre los brazos inútiles de algún truhán, y sus bucles de oro purísimo esmaltaban el cuello nacarino, y de la orquesta maravillosa se escapaban las notas de alguna sonata del divino sordo...

Mientras ese pueblo generoso y callado vegetaba un día y otro día muerto de hambre y aterido de frío, los templos de Dios, círculos espléndidos donde pusieron al lujo y a la vanidad un trono iluminado por los brillantes más preciosos, y las telas más ricas de Oriente, atestados de hipócritas y falsarios, escuchaban las dulces palabras que el pastor de sus almas descarriadas pronunciaba gravemente, seriamente, haciendo retumbar su voz en las amplias naves del templo, que parecían refugiarse en las capillitas de los santos, espectadores mudos y petrificados en sus covachuelitas misteriosas.

Y allí la sociedad regocijante y criticona, mordazmente, exhibía sus joyas y sus trenes pomposos, haciendo astillas la conciencia del vecino; murmurando de la decencia de las damas; burlándose de alguna verdad del buen pastor; torciendo repugnantes sus bocas ante la presencia de alguna señora de manto negro, pobre y honrada, y esperando anhelantes la hora de salir del templo de Dios, para ostentar el poderío de sus arcas y lucir las formas lujuriosas de sus cuerpos temblantes y sudorosos que sentían la fiebre pasional de ser amadas. Una hilera de mendigos, con la diestra implorante, entre ellos algún proletario con sus cinco pequeñines que apenas musitan medrosos: «Una limosna por amor a Dios». —Perdone, hermano.—¡Cuánta inconveniencia hay en este valle de lágrimas! Y menos mal esto, cuando no dicen, enfáticos y dominadores: ¡Un pobre! ¡Esos guardias que no hacen nada!

Y este pueblo, que padece atrozmente, calla y apenas si se atrevía a levantar una protesta; un día y otro día, se admiraba de la interminable procesión, que solemne atravesaba las calles de la ciudad tranquila, entre vítores y flores.

—

Andalucía es la tierra de la emoción, todo luz, todo armonía. La tierra que han pintado los aduladores poetas sin enjundia, poetas fracasados, y encumbrados por las artes de la camandulería, es falsa; su peculiarismo lo han mostrado sin sentido real; han conseguido lo que se proponían: ganar dinero vendiendo a Andalucía.

El flamenquismo, hermano de la torería, es el baldón más ignominioso que puede ostentar en sus heráldicas la Tierra de María Santísima, cuna del caciquismo más degradante y del analfabetismo. No hay ya tal flamenquismo. El pueblo andaluz lo sentía momentáneamente, sugestionado por la autoridad de esos escritores criptógrafos, que pretendían crear escuelas de vagancia, de hambre, de tauromaquia.

Todo ello va derrumbándose y va reluciendo la Andalucía eminentemente poética y hermosa. Las rejas miserables y los escondrijos de bandidos van desapareciendo rápidamente ahogados ante el sublime espectáculo de la ciudad trabajadora y comprensiva; ante los impulsos del sentimiento artístico; ante los movimientos sociales; ante las modernas escuelas donde se aprende la virtud de hombría, la honradez, el esfuerzo, el trabajo, el bien patrio.

Víctimas de su incultura, soportaron la entronización de la chulería, del chabacanismo, de la matonería; pero hoy triunfan rotundamente la exquisitez, el buen gusto, la comprensión absoluta de la tierra más emocionante y más trágica; trágica en sus formidables visiones artísticas y pasionales.

La guitarra andaluza, ese instrumento con forma de corazón, triunfa también, porque es el alma de Andalucía; pero la guitarra sentimental y enormemente soberana, que nos emociona en lo más íntimo del ser, que nos entristece, que nos alegra, que fortifica nuestros entusiasmos, que nos infunde ánimo, que nos hace llorar, que nos hace concebir, que es la musa de los poetas; mas la guitarra estridente, chillona y ordinaria, con sus alaridos, con sus desplantes soeces y depravados, la eterna compañera del hombre bestiario, inculto, cuatrero, que acuchilla a la hembra acobardada y esclava, esa guitarra sucia, llena de vino, denigra. También decae.

Andalucía resurge; se conmueve, empieza a trabajar y empieza a ser la de los ruiseñores, y los poetas; de los músicos y de las mujeres divinas; la de la luz y la armonía; empieza a ser Andalucía.

JOAQUÍN CORRALES RUIZ





La encantadora y notable cancionista Wanda Kosiki, que actúa con extraordinario éxito en el Salón de Ramirez, de Córdoba

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCÍA



Más de sesenta campesinos esperan tras las rejas de la cárcel de Córdoba que se les permita cultivar libremente la tierra.

DIBUJO DE GORI

PARÁBOLA

La pampa de granito

Era una inmensa pampa de granito; su color, gris; en su llaneza, ni una arruga; triste y desierta; triste y fría; bajo un cielo de indiferencia, bajo un cielo de plomo. Y sobre la pampa estaba un viejo gigantesco, enjuto, lívido, sin barbas; estaba un gigantesco viejo en pie, erguido como un árbol desnudo. Y eran fríos los ojos de este hombre, como aquella pampa y aquel cielo; y su nariz, tajante y dura como una segur, y sus músculos, recios como el mismo suelo de granito; y sus labios no abultaban más que el filo de una espada. Y junto al viejo había tres niños ateridos, flacos, miserables; tres pobres niños que temblaban, junto al viejo indiferente e imperioso, como el genio de aquella pampa de granito.

El viejo tenía en la palma de la mano una simiente menuda. En su otra mano, el índice extendido parecía oprimir en el vacío del eire como en cosa de bronce. Y he aquí que tomó por el flojo pescuezo a uno de los niños, y le mostró en la palma de la mano la simiente, y con voz comparable al silbo helado de una ráfaga, le dijo; «Abre un hueco para esta simiente»;y luego soltó el cuerpo trémulo del niño, que cayó, sonando como un saco mediado de guigarros, sobre la pampa de granito.

«—Padre—sollozó él—, ¿cómo le podré abrir si todo este suelo es raso y duro?»

«—Muérdelo»—contestó con el silbo helado de la ráfaga.

Y levantó uno de sus pies, y lo puso sobre el pescuezo lángido del niño; y los dientes del triste sonaban rozando la corteza de la roca, como el cuchillo en la piedra de afilar, y así pasó mucho tiempo, mucho tiempo; tanto que el niño tenía abierta en la roca una cavidad no menor que el cóncavo de un cráneo; pero roía, roía siempre, con un gemido extertor; roía el pobre niño bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, como la pampa de granito.

Cuando el hueco llegó a ser lo hondo que se precisaba, el viejo levantó la planta opresora; y quien hubiera estado allí hubiese visto entonces una cosa aún más triste, y es que el niño, sin haber dejado de serlo, tenía la cabeza blanca de canas; y apartóle el viejo con el pie, y levantó al segundo niño, que había mirado, temblando, todo aquello.

«—Junta tierra para la simiente»— le dijo.

«—Padre— preguntóle el cuitado—, ¿en dónde hay tierra?

«—La hay en el viento; recógela»—repuso.

Y con el pulgar y el índice abrió las mandíbulas miserables del niño; y le tuvo así contra la dirección del viento que soplaba, y en la lengua y en fauces jadeantes se reunía el flotante polvo del viento, que luego el niño vomitaba, como el limo precario, y pasó mucho tiempo, mucho tiempo; y ni impaciencia, ni anhelo, ni piedad, mostraba el viejo indiferente e inmutable sobre la pampa de granito.

Cuando la cavidad de piedra fué colmada, el viejo echó en ella la simiente, y arrojó al niño de sí como se arroja una cáscara sin jugo, y no vió que el dolor había pintado la infantil cabeza de blanco; y luego levantó al último de los pequeños, y le dijo, señalándole la simiente enterrada. «Has de regar esa simiente». Y como el le preguntase, todo trémulo de angustia:

«—Padre, ¿en dónde hay agua?

«—Llora; la hay en tus ojos»—contestó.

Y le torció las manos débiles, y en los ojos del niño rompió entonces abundosa vena de llanto, y el polvo sediento la bebía; y este llanto duró mucho tiempo, mucho tiempo; porque para exprimir los lagrimales cansados estaba el viejo indiferente e inmutable, en pie sobre la pampa de granito.

Las lágrimas corrían en un arroyo quejumbroso tocando el círculo de tierra; y la simiente asomó sobre el haz de la tierra como un punto; y luego echó fuera el tallo incipiente, las primeras hojuelas, y mientras el niño lloraba, el árbol nuevo criaba ramas y hojas, y en todo esto pasó mucho tiempo, mucho tiempo, hasta que árbol tuvo tronco robusto, y copa anchurosa, y follaje y flores que aromaron el aire, y descolló en la soledad; descolló el árbol aún más alto que el viejo indiferente e inmutable, sobre la pampa de granito.

El viento hacía sonar las hojas del árbol y las aves del cielo vinieron a anidar en su copa, y sus flores se cuajaron en frutos; y el viejo soltó al niño, que dejó de llorar toda blanca la cabeza de canas; y los tres niños tendieron las manos ávidas a la fruta del árbol; pero el flaco gigante los tomó, como cachorros, del pescuezo, y arrancó una semilla, y fué a situarse con ellos en cercano punto de la roca, y levantando uno de sus pies juntó los dientes del primer niño con el suelo; juntó de nuevo con el suelo los dientes del niño, que sonaron bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, erguido, inmenso, silencioso, sobre la pampa de granito.

JOSÉ ENRIQUE RODÓ.



Los obreros mercantiles de Córdoba

Acta de la Junta local de Reformas sociales relativa a la implantación de la jornada de ocho horas para los obreros mercantiles de Córdoba:

Reunida la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, a virtud de requerimiento del señor gobernador civil de esta provincia y en armonía con la Ley de Consejos de conciliación y arbitraje de 19 de Marzo de 1908, con una comisión de patronos mercantiles designada por la Federación Gremial de esta ciudad, compuesta de los señores don Juan Ruíz Romero, don Rafael Aroca Raya, don Pedro Ortiz Forcada, don José Martínez Jiménez, don Miguel Otega Ruíz, don José Molleja Vallejo y don José Peláez, éste por delegación de don José María Peñuela, y con otra comisión de dependientes de comercio integrada por los señores don Rafael Benavente, don Luís Bigot, don Ramón Medina, don Juan Moreno, don Antonio Ortega, don Enrique García y don Antere Ruíz, al objeto de solucionar las discrepancias surgidas entre una y otra parte y presente asímismo el señor ingeniero inspector provincial del trabajo don Emilio Iznardi, fueron acordadas por unanimidad las siguientes bases:

1.ª La jornada máxima de trabajo para los obreros mercantiles será de ocho horas, a partir del lunes 13 del actual, a cuyo efecto todos los establecimientos no exceptuados por el artículo 3.º de la Ley de 4 de Julio de 1918 estarán abiertos durante dos períodos en cada día, a partir de dicho lunes, o sea de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 7 de la tarde, dedicándose las dos horas intermedias de cierre, de 1 a 3, para hacer efectivo el descanso, para comida de la dependencia.

2.ª Los establecimientos exceptuados por el artículo 3.º de la mencionada Ley, harán la distribución de la jornada conforme en cada gremio sobre la base de la jornada máxima de ocho horas convenida.

3.ª Queda derogado el acuerdo de la Junta fecha 22 de Noviembre de 1918, publicada por edicto de la Alcaldía presidencia, de siguiente día, en los extremos referentes a las bases de apertura y cierre de los establecimientos y al modo de practicar el descanso para la comida.

4.ª Este convenio, por lo que se refiere al reconocimiento de la jornada máxima de ocho horas, se considera en vigor hasta 31 de Diciembre inmediato, pues se lleva a cabo ínterin el Instituto de Reformas Sociales formula la resolucion definitiva que le está encomendada por el Real decreto de 31 de Agosto de este año.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que por la infracción de las anteriores bases se incurrirá en las penalidades consiguientes.—Córdoba 9 de Octubre de 1919.

Los obreros de la Línea

He tenido el gusto de conversar unos momentos con el compañero Julio Amusco, secretario general de la Federación local de Sociedades Obreras; entre otras interesantes manifestaciones acerca del momento actual, me expuso las siguientes:

Sí señor, desde el 9 de Octubre de 1902, día funesto en que la sangre del proletario regó las calles de este pueblo, quedaron las organizaciones en cuadro; la organización ha ido vegetando entre la mayor indiferencia, situación extraña en una localidad puramente obrera, pero ahora hemos vuelto a organizarnos y le puedo asegurar que vamos conquistando con ventaja el terreno perdido.

El Sindicato de Tabaqueros, a pesar del poco tiempo que lleva organizado y formando su mayor contingente las mujeres, ha planteado una huelga que duró cerca de un mes, sin presentarse ni un solo esquirol; al fin triunfaron, prestándole el pueblo su apoyo dignamente.

Después, el Sindicato de Cargadores del muelle, planteó una huelga que sólo duró dos días, venciendo también en casi todos los terrenos.

La Sociedad de Artes Gráficas ha conseguido también un hermoso triunfo.

La de Confiteros ha obtenido varias mejoras, entre ellas la jornada de ocho horas; estos obreros venían trabajando, antes de organizarse, trece y catorce horas.

Los carreros, a los pocos días de constituírse en Sociedad, han conseguido, sin ir a la huelga, mejoras materiales importantísimos, y además el reconocimiento de su organización.

Ahora, como usted ha visto, el triunfo de la Sociedad de Dependientes de Comercio ha demostrado que nos vamos dando cuenta del papel que han de representar las Sociedades Obreras.

Se ha constituído un Sindicato único; la mayoría de su contingente es de obreros disidentes de las demás organizaciones, pero esto no resta fuerza a la Federación; prueba de ello es que ésta se constituyó con ocho Sociedades y que en la actualidad cuenta once; además, yo espero que al fin habremos de entendernos, ya que tanto unos como otros llegarán a reconocer que sólo tenemos un enemigo común a quien combatir, y que la división entre trabajadores sólo aprovecha a la clase que nos explota.

De la Sociedad de obreros del Carbón no podemos decir nada, pues este organismo, que debiera ser el más importante, atraviesa una crisis que, de no ser pronto resuelta, no se lo que podrá ocurrir; yo espero que, como en otras ocasiones, resolverá sus dificultades y volverá a ser lo que ha sido hasta aquí.

—

Después de haberme prometido que me tendría al corriente del movimiento obrero en la Línea, cuyas noticias enviaré a ANDALUCÍA para conocimiento de sus lectores, me despedí del secretario de la Federación de Sociedades Obreras, organismo en el que confía la clase trabajadora de esta población.

M. FIERRO.

La Línea. Octubre de 1916.

Trabajadores de ANDALUCÍA



JOAQUIN SÁNCHEZ GALISTEO
Carpintero y aficionado a la música y la literatura

Caricatura de Gori

La voz de los presos de Córdoba

Para ANDALUCÍA, digno periódico desde cuyas columnas se pide justicia en favor de los presos por cuestiones sociales en esta región

Yo quisiera, ANDALUCÍA, que en tus columnas brillara para mis hermanos el rayo de luz que los despertase del letargo en que el tirano los tiene sumidos.

Guadalquivir, cuyas aguas oigo chocar contra las murallas de esta vieja Cárcel, enclavada en tus risueños márgenes; tú, que atraviesas la región, lleva al campesino en tu corriente suave y alegre, la noticia de que sus hermanos gimen entre las paredes de este antiguo Alcázar, que ya va para seis meses, el que menos, que nos encontramos privados del más hermoso bien que tiene la vida—la libertad—, a causa de haber soñado con otro mundo mejor que el presente

Río fertilizante y hermoso, ¿cómo dejan que tus aguas vayan a parar a la mar infructuosamente, cuando eres oro para las feraces campiñas que necesitan el riego de tus aguas; en las que tantas lágrimas absorberías y en donde a tantos hogares, hoy en la miseria, llevarías el trabajo y la felicidad

Ayuda al campesino para que se imponga al latifundista que deja tus riberas incultas al destinarlas a la cría de reses bravas o a cotos de caza Entre en aquellas la mano dura del campesino rompiendo la dura costra y convirtiendo, lo que es ahora maleza, en campo abonado para el cultivo moderno.

Hermano campesino: tú, que estás produciendo para tu señor o amo, deja la herramienta quieta un momento y alza la voz y los puños en favor de tus hermanos presos. Pide justicia, si la hay o te quieren atender; y si ves que tu protesta es ahogada por la injusticia, pide con la razón de la fuerza, ya que no con la fuerza de la razón. Escucha a nuestras familias que con la tu-

ya viven; escucha a nuestras compañeras cómo protestan contra la ausencia de sus compañeros; escucha a nuestros hijos que, anegados los ojos en lágrimas, esperan nuestra llegada para remediar en parte su miseria, la que tú debieras mitigar si tuvieras firmeza en tus ideales.

Apodérate de los Municipios, de las Diputaciones y de algunas representaciones en Cortes, valiente y dispuesto a jugar el todo por el todo. Verás cómo llega la hora de que estos latifundistas pierdan todo el poderío que tienen. Date cuenta, compañero andaluz, de que la tierra debe ser para el que la trabaja y le hace producir, no para el que ostenta tanto lujo sin haber en su vida gastado ninguna herramienta en provecho de la producción. Ese es el que ves en las puertas de las plazas de toros, a donde va en buenos automóviles, para pagar hasta cien pesetas por la entrada.

Si el obrero le pide algo para remediar su miseria, muestra en su servicio toda la fuerza, y en lugar de pan le da plomo. Así es como estos latifundistas quieren arreglar el problema, que es de entendimientos, matando a mujeres en cinta, matando a compañeros tuyos que en los distintos pueblos quisieron defenderse por la razón, no por la fuerza, como ellos hacen.

LUIS LEÓN ESPEJO
de Montilla

Cárcel de Córdoba, 23-10-1919.

A los telefonistas en general

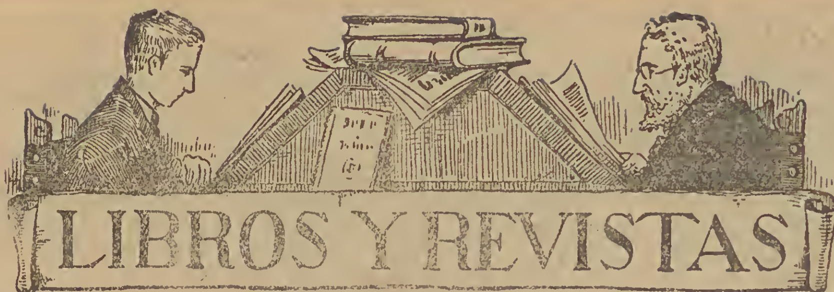
Habiendo llegado a conocimiento de la organización genuinamente obrera que la Compañía Interurbana ha enviado a provincias inspectores delegados con el fin de impedir la organización de los telefonistas por este aviso de impedir la organización de los telefonistas, pone en guardia a la clase obrera en general, para que impida que los que los manejos de aquella Compañía surtan el efecto que apetece.

Los telefonistas deben negarse a formar parte de ninguna organización que no tenga como fin la defensa exclusiva de la clase en el orden económico.

Todos aquellos que fuern e coaccionados por los mencionados inspectores, deben dirigirse, denunciando el caso, al Centro Obrero de la localidad donde prestan sus servicios.

Así nos ruega que lo hagamos constar algunos organismos obreros de diferentes regiones.

Ya lo saben, pues, los telefonistas y la organización obrera en general.



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.— Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez. . . , . .	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech. .	0 50
EN PRENSA	
Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

OBRAS DE ALBERTO GHIRALDO

	Ptas.
«Triunfos Nuevos». (Versos) Un volumen.	3 50
«Carne doliente». (Cuentos argentinos) Un volumen.	3 50
«El Peregrino curioso». (Mi viaje a España). Un volumen.	3 50
«Alma Gaucha» (Drama en tres actos) Un volumen.	3 00
«El peregrino curioso». (Vida política española) Un volumen . . .	3 50
«Los nuevos caminos». (Estudios sociales). Un volumen.	3 00
«La columna del fuego». (Drama en tres actos). Un volumen. . . .	3 00

Pedidos a la Librería Yagües, Caballero de Gracia, 28, Madrid.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 165
Córdoba 5 de Noviembre de 1919

FIGURAS DE ANDALUCÍA

GITANILLA

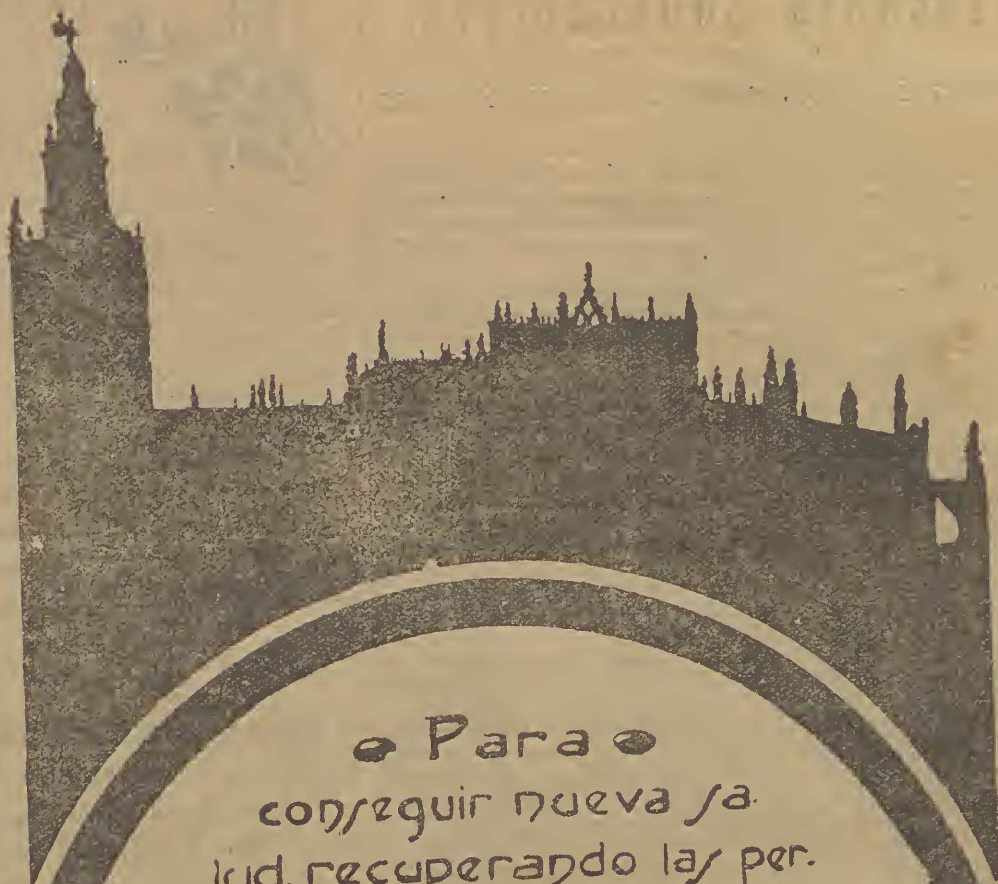
CUADRO DE JORGE WYNNE APPERLEY

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



Para

conseguir nueva sa-
lud, recuperando las per-
didas fuerzas; para curar
radical y permanentemente
todos los padecimientos del
estómago e intestinos,
dolores, flatulencia, desarreglos,
estreñimiento, diarreas, etc. sin
calmante alguno, nada mas
eficaz e inofensivo

que

NEUTRÁCIDO

ESPAÑOL

CONCESIONARIO EXCLUSIVO
JOSÉ MARIN GALÁN
SEVILLA



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ
ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).


Eloy Gil



IMPRESIÓN DE LECTURA

«Relicario Sentimental»
poesía de
:-: Alfredo Cabanillas :-:

Hace algún tiempo que este estimado amigo y buen rimador puso en mis manos el libro que «Relicario Sentimental» se titula; lo hojeaba muy complacido, cuando una bella mujer, admiradora del poeta, lo tomó en sus manos, luego lo guardó en su pecho y hasta hoy, que nuevo me lo torna—nuevo por haber comprado un tomo y haberse quedado con el que se llevó—, no pude ocuparme, con el detenimiento que el caso exige, de los poemas que forman el tomito.

Ante todo, es obligatorio decir que Cabanillas rima fácilmente y que si en algunos momentos se excede—si cabe excederse hablando de *ellas*—en el canto a la mujer, no es menos verdad que lo hace pletórico de sencillez y galanura.

En este libro que es muy digna continuación de aquellos otros titulados «Poemas de juventud» y «Ocaso de sangre» muestra Alfredo más pujanza, más riqueza, mayor soltura y, una cosa estimable y plausible, suma concreción, un poco a lo Campoamor, un mucho a lo Bécquer.

Este poeta que «todo lo mira a flor de fantasía» y dice con gesto de cansancio

«Nada me importa y todo me interesa»

ha compuesto varias poesías—«Madrigal», «Dichas rotas» y «Aquel beso»,entre otras—, dignas de que muchas mujeres las aprendan de memoria, rindiendo así, a quien los compuso, el más grande premio que pudiera apetecer.

Es galán, y dice versallesco

..- y desde entonces en mi pecho eres
como la reina del amor soñado,
la mujer entre todas las mujeres...

o aquél otro delicado y gentil

cuando tengo entre mis manos
las tuyas, que son tan bellas,
me parece que aprisiono
un puñado de azucenas.

Algunas veces se siente *molesto* por lo que dificulta su amor—¡oh santo egoísmo!—y dice...

¿Por qué vas al templo, niña,
con tanta y tanta frecuencia...?
¿No sabes tú que las flores
sin aire y sin luz se secan...?

¿Pero basta este asomo de rebeldía en un poeta que es joven y fuerte y conoce, pues vive cerca de los que sufren, las miserias que parte de la Humanidad soporta por culpa de los hartos? No.

La misión del poeta de estos tiempos, buen poeta, está muy por encima de ese amor con sexo que os hace rimar tan bellamente, tan profusamente; la misión vuestra, como la de otros que poseen el divino don cantar, es la de ir allí donde el caído gima; donde la deshonrada llore; allí donde la explotación del hombre por el hombre se haga odio y rencor; a las profundidades de la mina; a lo ancho del mar borrascoso, a ese infierno que campo se llama y sobre el que los miserables mueren a cuenta de mal comer.

Esa es la poesía a rimar, la de la Justicia, y caso de que ni aun ella acuda a vuestro canto, la de la Venganza, que siempre que se sacrifique lo menos con beneficio de lo más no debe vacilarse en la Ejecución.

El derecho a vivir es santo, y si alguien se opone, caiga ese alguien aunque sobre lo más alto del Canigó se asiente.

Queden arrinconadas, por ahora, las princesas pálidas, los pajes rubios, los lindos trovadores; cantemos y ayudemos a la mujer, que supo la tiranía de un jornal, siempre escaso; cantemos y enseñemos a cantar recio y valeroso al hermano que soporta, que sufre esclavitud de otro más poderoso que él, y cuando la humnanidad este emancipada, cuando el pan ganado no sepa, como ahora, a poco, busquemos lo arcaico y levantemos la voz para glorificarlo si ello nos distrae...

Advierto y perdona, lector, que divago lamentablemente y me olvido de «Relicario Sentimental», que, para concluír diré que es un tomo lindísimo de bellas poesías digno de la pluma de aquel que supo componer «Ocaso de sangre», uno de los libros más emotivos que hemos gustado en estos tiempos.

FERNANDO MORA



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 5 de Noviembre de 1919 | NÚM. 165

DE NUESTRA SINDICACION

Con alegría vemos que los periodistas escriben en los periódicos sobre un asunto nuestro, que interesa a todos. Los periodistas nos hemos sindicado, al fin, después de varias intentonas. Ahora va de veras. ¿Por qué ahora y no antes? Muy sencillo: por lo único criticado por los que deseaban que los periodistas continuaran armados con la carabina de Ambrosio, para hacer salvas en honor del patrono; porque ahora se han asociado los trabajadores periodistas con los trabajadores tipógrafos, maquinistas, estereotipadores, repartidores, etc., etc.: los manuales y los intelectuales, clasificación esta última muy inexacta, en cuanto no no hay trabajo material, por rudimentario que sea, extraño a la inteligencia, y no hay trabajo mental, así sea tan sublime e inmaterial como el del sabio inventor o cual el del poeta, que no sea manual y material, ya que hace precisa la utilización de telescopios, de microscopios, de alambiques, de retortas, de hornos, de gráficos, de mapas, de libros y de un lápiz y un papel. No hay trabajos exclusivamente materiales: no hay trabajos exclusivamente intelectuales. No mantengamos esa inexacta y orgullosa clasificación. Todos los trabajadores en los periódicos: los que los piensan, los que los escriben, los que acarrean noticias, los que los imprimen, tiran y reparten, nos hemos asociado, y de este modo se ha dado cohesión y fuerza coercitiva a los escritores. No comprendemos el escándalo. Sobre que todo lo sabemos entre todos y todos formanos parte de la Humanidad y todos somos hijos de Dios, que dicen estos católicos que traen al Sindicato la religión y no tienen del cristianismo más que el color amarillo de la cera, ¿qué organismo, qué institución, qué clase es algo sin la mezcolanza, sin el amasijo, como dijo don Benito Pérez Galdós, de individuos de diversas castas, clases y condiciones? ¡A ver, que levanten el dedo los censores del Sindicato de trabajadores de la Prensa periódica!

El más linajudo aristócrata, el noble de más rancia nobleza, se convierte en trabajador, o en vago, o en asilado en cuanto no trabajen gañanes, labriegos, hortelanos, segadores, vendimiadores, pastores, carreteros, venteros, cortijeros para cultivar las tierras del señorío.

El Ejército no es nada sin la armonía del soldado, proletario en su mayoría, con el oficial o el jefe, mesócrata o aristócrata en su mayoría. La clase plutocrática, la burguesía, los patronos, de no custodiarlos hijos del pueblo, guardias civiles y de Orden público, desaparecerían.

El periodista, agrupado con otros periodistas, nada puede; carece de fuerza para obligar, porque los periódicos, aunque parezca paradógico, se pueden hacer sin periodistas. Sin cajistas, sin maquinistas, sin estereotipadores, sin los obreros del cierre, sin repartidores y vendedores, no hay periódicos, o no pueden ser tirados, ni plegados, repartidos, llevados al correo, dados a la venta, etc., etc; pero los periódicos se hacen solos, cualquiera los escribe, si no con la pluma, con las tijeras y la goma. ¡Hay tanto aficionado, tanto presumido capaz de trabajar gratis y de dar dinero encima! No sólo a defectos, sino a virtudes hay que atribuír la incoherencia y debilidad del periodista como clase. Es tan verdaderamente liberal esta profesión, que no forma cuerpo, clase, ni profesión siquiera. Para que sea un medio de vivir que dé de vivir, se asocian los periodistas con sus demás compañeros.

Hay que evitar, si se puede, los males que de este bien pueden provenir, porque así como no hay mal que por bien no venga para alguien, no hay bien que no engendre males a la corta o a la larga.

Uno nace de ésta y de todas las sindicaciones, que es fatal e irremediable, por ahora y en mucho tiempo, como que el remedio está en la transformación de la propiedad. La sindicación mina la industria doméstica, el taller familiar, la parcela de tierra cultivada por su propietario y facilita la grande industria y convierte en proletario al mesócrata sin capital. Ahora la sindicación de periodistas (extendamos la clasificación de cuantos hacen un periódico) matará o herirá a la Prensa industrial y no acabará con la de industria.

Escollo remediable y que debemos, no ya remediar, sino evitar, es la muerte de la libertad.

La sindicación debe ser voluntaria. La Empresa de un periódico que obligue a no sindicarse a sus redactores y eche a los sindicados, debe ser castigada con la huelga; pero debe respetarse, en el hecho, no en la crítica, en la discusión, a los periodistas que no quieran sindicarse y que, por considerar el sindicalismo un mal, lo combatan.

Más claro. Opinamos de modo diametralmente opuesto al manifestado por «El Correo Catalán» en su manifiesto. En la pulma de un carlista, de un tradicionalista, de un católico de los que creen, con Pío IX y con el catalán Salvá Salvany, que la libertad es pecado, nos hace reír la invocación a la libertad de pensamiento; cuanto «El Correo Catalán» dice en contra del sindicalismo rojo, nos hace simpático al sindicalismo; pero «El Correo Catalán» tiene derecho a la libertad de sindicarse o no sindicarse y de exponer ideas contrarias a las nuestras.

Censuramos, como una tiranía, la oposición a que «El Correo Catalán» siga publicándose con obreros sindicados y periodistas refractarios al sindicalismo.

Todas las ideas tienen derecho a la libertad, aun las antiliberales. Si en nombre de la libertad impedimos que se publique «El Correo Catalán», careceremos de autoridad y de lógica para censurar como censuramos al gobernador de la burguesía valenciana por haber prohibido la publicación de la «Solidaridad Obrera» y de periódicos sindicalistas.

Libertad, libertad para todos; libertad para censurar nosotros, libertad para que nos censuren.

Para censurar y ser censurados con libertad, con publicidad. Nada de censura previa militar, civil o eclesiástica. La roja fué defendida por nosotros porque iba contra la censura autoritaria y la imposición de falsedades; pero si la censura roja se trueca en autoritaria, en enemiga de la libertad, también la condenamos.

Otro mal evitable, y que debemos evitar en seguida, es el olvido de lo moral o espiritual por lo material, del fuero por el huevo. Para esto, rogamos a las Juntas del Sindicato madrileño que empiecen su misión demandando de los Poderes públicos la derogación inmediata de la previa censura que pesa sobre la Prensa de Barcelona y el levantamiento de la suspensión de la «Solidaridad Obrera», de Valencia.

Demos los periodistas madrileños, al iniciar nuestra buena y bella comunidad, esta prueba de solidaridad con nuestros compañeros de provincias, sin atender a las ideas que defienden en los periódicos, y sea la libertad de pensamiento, de expresión escrita del pensamiento, lo primero que colectivamente mueva al Sindicato de la Prensa madrileña.

ROBERTO CASTROVIDO

Fotografías artísticas



MATERNIDAD



PUERTOS DE ANDALUCÍA. — Vista del Gibralfaro y puerto de Málaga

ESPAÑA Y AMÉRICA NUEVAS

EL POETA ALBERTO GHIRALDO

Entre los grandes poetas civiles de los pueblos de España y América, como Curros Enríquez, que para todos luchó en Galicia y Cuba, ocupa merecido puesto Alberto Ghiraldo, que de Buenos Aires ha pasado a Madrid para continuar sus luchas magníficas de escritor constantemente inspirado por el sublime sentimiento de libertad.

Generoso y fuerte, en el descubrimiento y conquista de la España y América nuevas, en su incorporación al progreso, lucha en primera fila, seguro, firme, clavado en la creencia de que han de llegar días mejores para los pueblos hermanos de una y otra orilla del Atlántico.

A la figura admirable del mudéjar que conserva la llave de su casa de Córdoba o Granada y a Andalucía regresa melancólicamente en busca del anhelado hogar, corresponde la del hispanoamericano que vuelve a España y fija la residencia en Madrid o Barcelona para proseguir la actuación como si en supropio domicilio social se hallase. Aquél es la melancolía, el hermano de ayer, que pasa como una sombra respetable y amada. Este es el hermano de mañana, el que llega para incorporarse a las luchas del porvenir. Ved cómo, al través de los siglos, españoles e hispanoamericanos se unen para emprender un último y definitivo descubrimiento de América y de España, en el orden espiritual, en el orden social...

De aquella Rábida de la libertad que figura como punto de partida en las expediciones de progreso de todos los pueblos, parten sobre los mares tenebrosos del presente social, estos Colones, estos Pinzones audacísimos, generosos, abnegados, videntes también. Algún día, el sol les mostrará la tierra nueva y a ella arribarán para incorporarla a la vida en nombre de la libertad, hablando a las gentes sencillas el lenguaje del corazón y la verdad, sin abalorios para formar collares que puedan convertirse en cadenas.

Entre los ruiseñores que cruzan el Atlántico como si este fuera un río —Amado Nervo y Rubén Darío vinieron de América y a ella fueron Salvador



Rueda y Francisco Villaespesa—, se destacan algunos fuertes albatros: Curros Enríquez, Vicente Medina, Alberto Ghiraldo...

Ahora, en estos momentos de emoción excepcional en que los pueblos alcanzan realidades insospechadas, el hispanoamericanismo, por cuanto representa extensión, acuerdo entre multitud de países, reunión de esfuerzo humano, cobra bríos inusitados en todas las esferas. Los elementos oficiales, hallan ambiente más favorable para la celebración de la simpática fiesta de la raza. La Prensa cultiva con predilección los temas hispanoamericanos. En Madrid surgen nuevos órganos de expresión de aquel generoso sentimiento y en Sevilla, a favor de cuanto representa su cautivadora Exposición Hispano Americana —cumbre que en la nueva Andalucía alcanza la altura de arte de las Alhambras y Medinas Azaharas del esplendor pasado—, *El Liberal* y *El Noticiero* avivan la atención sobre el porvenir de España y América, del acuerdo hispanoamericano.

En el alma de todos los países a quienes afecta esta actuación con fuerza de porvenir, una corriente de emoción marca la máxima intensidad del esfuerzo hispanoamericanista: aquélla, cordialmente expresada por escritores del fuste intelectual de Curros Enríquez y Alberto Ghiraldo, que representa la incorporación a la felicidad nueva, la salida al mar sin límites de la libertad, de aquellos torrentes humanos, de aquellas masas de pueblo que en estos momentos, aún no podrán asistir, quizá no lleguen a conocer, el esplendor de las fiestas de la raza y las maravillas cautivadoras de la Exposición Hispano Americana de Sevilla, Arca Santa de la Alianza de España y América, cuyo acceso quedará reservado a unos cuantos elegidos entre las miriadas de almas que habitan en tantos y tantos países de habla española y sentimientos españoles e hispanoamericanos.

INDEPENDENCIA

I

El criollo enriquecido, dueño ya de un bienestar material, sólo perturbado por la idea de su esclavitud tributaria al reino español, pensó en la independencia, levantando su pendón de rebelde contra el poder esclavizador.

Producida por causas económicas, como lo han sido casi todas las guerras que después han dado en llamarse de razas, la guerra de la independencia americana tuvo su génesis en las imposiciones comerciales a que el extranjero sometía al criollo por intermedio del virreinato.

A concretar las aspiraciones de los que ya se consideraban poseedores y dueños detentados, vienen después los cerebros de hábiles políticos, constituyendo ellos la luz, el foco revolucionario que había de irradiar a poco con resplandores de incendio por todo un continente.

Producto mestizo de español y de indígena, tenía el criollo tanto del empuje y la soberbia del primero, cuanto de la astucia y felinidad del segundo.

En el territorio ocupado por el virreinato del Río de la Plata se agrupaba un pueblo productor, ganadero por excelencia, pero cuya organización económica y costumbres sociales íbanse, naturalmente, amoldando a las introducidas por el español. Un día sintióse fuerte, capaz de bastarse a sí mismo, y entonces, sin pretender cambiar de hábitos, quiso no tener tutela, es decir, emanciparse del poder explotador. Una coyuntura histórica le favoreció. El tutor atacado, constreñido por un euemigo audaz, necesitaba de su más grande esfuerzo para resistirle. Y habló la astucia; el criollo desplegó su bandera, hizo un nuevo símbolo con diferentes colores y se lanzó a la guerra.

Vino ésta con todos sus horrores. El español residente, empecinado en sostener su dominación, llevó al extremo su actitud intransigente, y la lucha adquirió los contornos de las tragedias más luctuosas de la historia. Fué la noche de América.

II

Como no hay noches eternas, aquella noche también precursó una aurora, más o menos luciente, pero aurora al fin.

Se luchaba a muerte, y del choque bravío surgían chispas, raudas algunas, otras como estrellas, astros errantes y sangrientos que cruzaban el cielo de América, dejando estelas rojas. La sangre fecundaba los campos. Con la sangre, la idea.

En el alto de una batalla cayó prisionero del español implacable un oficial criollo. Grande y hermoso, ojos serenos, aire decidido, tanto que, al andar, parecía ir exclamando: «Conmigo va el pensamiento».

Al anochecer, el rebelde fué interrogado.

¿En nombre de qué fe, de qué esperanza, de qué luz, de qué fuego, los nativos locos se habían entregado a aquella lucha sin cuartel ni otra recompensa que el deshonor, el vilipendio o la muerte? ¿Y él, en particular, por qué? ¿Era acaso hombre de fortuna? ¿Algún estanciero rico? Porque la guerra la hacían ellos, es decir, los industriales comerciantes, ambiciosos de resistir a la gabela española, sin otra mira que la del mayor lucro. Pero ¿caerían en cuenta algún día? ¿Patriotas ellos? ¡Bah! ¡Patrañas! Especuladores sin conciencia, que jugaban con la sangre del pueblo, azuzando a los cándidos contra el poder invencible y legal, sublevando brazos de infelices y de víctimas, haciendo a un lado toda clase de escrúpulos, borrachos de mando y de riqueza. ¿Rebelde? Y ¿contra quién? ¿Con qué fin? Acaso, aun en el supuesto imposible del triunfo insurreccional, los levantados en armas, ¿no se encontrarían mañana bajo una dominación más humillante, más perjudicial, más oprimente?



El rebelde callaba y sonreía.

—Y bien—parecía decir su sonrisa, escuchada por su silencio—. Fusiladme de una vez y suprimid por estériles, todos vuestros razonamientos de dépotas. Soy lo que veis y algo más... Evitaos el saberlo, porque en tal caso habríais de fusilarme dos veces.

—¿Un traidor, acaso...?

Una mirada penetrante y aguda como el acero de un sable interrogaba a la sonrisa. Diríase la agudeza del soldadote polizonte estrellándose contra la serenidad del enigma.

La sonrisa continuó a flor de labio, produciendo la desesperación, la ira, en el pecho del soldadote, por cuya boca salió, atropellado y torpe, el insulto del impotente.

El rebelde contestó el insulto con una mirada en cuyos rayos había conmiseración y desprecio que expresaban cómo el filo del sable acababa de mellarse contra el mármol del enigma.

III

El toque de atención acababa de sonar en el campamento español, donde aquella mañana debía ser ejecutado el criollo. El mutismo de este no había sido quebrantado, pese a todas las instancias hechas por sus enemigos.

Según las más insignificantes apariencias, moriría sin hablar.

Su actitud llegó a intrigar en tal forma a sus terribles jueces, que éstos pusiéronse a cavilar seriamente sobre la calidad del prisionero. La acusación primitiva llegó a hacerse carne en la mente de algunos. ¿Por qué no? ¿No sería aquél un español pasado a los sublevados?

El caso era digno de la mayor atención. ¿Por qué no investigar antes de tomar la última determinación? No era lo mismo matarle como a enemigo, dignificándole, que exterminarlo como traidor, execrando su memoria...

Llegó a ofrecérsele la vida por una palabra. Entonces el enigma se hizo más impenetrable. Cesó la sonrisa y el labio noble exteriorizó la idea...

El rebelde aquel era un símbolo. Había batallado, ofreciéndose, entero, en holocausto a un principio. Él era el abanderado de la libertad; peleaba en los campos de América contra el poder español, hoy reinante, porque ese era el obtáculo presente, la piedra inmediata cuyo derrumbe se hacía necesario para que el río de agua dulce y fecunda se esparciese por el mundo. Hoy el español, cruel y retrógado, empeñado en sostener dogmas falos, era el enemigo: mañana lo sería el criollo estanciero y logrero, ese a quien se aludía con frase agresiva y mordaz. Y bien: mañana el abanderado de la libertad ofrecería su espada para hacerla brillar en los aires, siempre en nombre de su misma fe, de su misma esparanza, de su mismo fuego, contra su nuevo tirano, contra ese nuevo déspota, contra esa nueva sombra. Esa espada era la que, a golpes de luz, iba esculpiendo el gran monumento cuyos brazos gigante amparan la vida, librándola de dolores.

Le escuchaban absortos. Aquel oficial hermoso, sonriente y sereno, de verbo brillante y fúlgido, no era un enemigo, sino el enemigo. Encarnaba la idea.

El oficial murió esa noche. No el enemigo...

ALBERTO GHIRALDO

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

PROGRAMA REGIONALISTA

Continuando nuestra conversación con el diputado regionalista de Córdoba y querido amigo nuestro don Rafael Castejón, publicamos a continuación sus interesantes manifestaciones.

En asuntos de comunicaciones, nuestra Diputación no hace nada. Se limita a sostener la consabida oficina para carreteras, en tanto que las carreteras provinciales son el baldón mayor ds nuestros campos. Yo pienso pedir una reglamentación del tráfico por las carreteras, incluso con impuestos sobre los carros de varas, prohibición de transportar pesos excesivos, etc., sin cuyas medidas no se puede tener buenas carreteras nunca.

En telefonía provincial; es nuesera provincia uno de los casos más desidiosos y tristes. Se hizo en ella el proyecto, uno de los primeros de España, hace ya bastante tiempo, por el entonces jefe de la línea don Francisco Cabrera, que no ha recibido ni la gratitud de la Corporación. A virtud de continuados esfuerzos, se logró que el Estado aceptara la escasa participación que la provincia le ofrecía para desarrollar el proyecto, que está presupuesto en más de dos millones de pesetas, y, a pesar de todo, aún no se ha conseguido nada para esta mejora tan útil para todos los intereses provinciales.

Algo puede hacer también la Diputación, aunque estos asuntos a quien propiamente competen es a una Mancomunidad regional, en ferrocarriles secundarios. En la provincia los hay interesantísimos, como el de Puertollano, el de Pedro Abad a Martos pasando por Bujalance, el de Castro y Baena. La Diputación, haciendo de Mancomunidad de Ayuntamientos interesados, puede añadir su auxilio al del Estado, ofreciendo terrenos en nombre de aquellos y cuantas ayudas y garantías estén en su mano. Pero no oculto que, para el estado actual de las Diputaciones, hablar de estos problemas, cuando otros menudos están sin resolver ni aun afrontar, es un puro sueño.

En materias de enseñanza, donde hay tanto por hacer, lo que sucede a las Diputaciones es grotesco. Tienen que pagar o reintegrar al Estado los gastos de los establecimientos oficiales de enseñanza, como Institutos y Escuelas Normales. Ahora que el Estado se permite el lujo de aumentar sus sueldos a los funcionarios de estos establecimientos, lo hace a costa de las Diputaciones, a quienes inmediatamente se los reclama. Claro que estas cortan por lo sano, y no pagan. Pero el Estado se lo apunta en cuenta. Otro tanto sucede con las Inspecciones de primera Enseñanza. Por ejemplo, esta Diputación de Córdoba figuraba con un cargo en sus presupuestos de unas tres mil pesetas por Inspección de Enseñanza. Pues bien, este año ya reclama el Estado más de veintidós mil, en virtud a que son cuatro los inspectores. Por este procedimiento de cargar a otro los gastos, se pueden permitir todos los lujos imaginables.

Lo primero que necesitamos crear en nuestra Diputación es una Comisión de Instrucción pública y Bellas Artes, que atienda a Museos, Bibliotecas, Academias, etc. Este ramo está abandonadísimo, y precisa de mucha labor.

Yo pienso, además de mil pequeños detalles a efectuar en los establecimientos de Bellas Artes, relativo a enseñanza, que la Diputación construya anualmente, por sorteo entre los pueblos al corriente en sus pagos, un grupo escolar moderno, que lleve aneja una biblioteca popular. De este modo la provincia se irá repoblando de edificios escolares y también se dará a los pueblos estímulos para construir los necesarios.

En Agricultura, Industria y Comercio, la Diputación está ciega y sorda. Consigna unas menudas cosas para establecimientos agrícolas, que ni las paga, ni piensa pagarlas. Contribuye además con una fuerte subvención a la Escuela de Artes e Industrias de la capital, que, tal vez por falta de medios, no hace toda la labor que había derecho a esperar de ella.

La Diputación debe intentar la creación, por lo menos, de una Escuela de Comercio en la capital, y Escuelas locales en los pueblos de importancia en años sucesivos, si obtuviere con aquella buen ejemplo.

En fomento de cuestiones agrícolas y ganaderas e industriales, yo desespero que una Diputación pueda hacer nada de valor. Para ello habría que esperar la constitución de una mancomunidad regional, que bien con sus medios, o con los que el Estado le transfiera, intentase el establecimiento de campos de demostración, cursos de Agricultura, concursos ganaderos. Todo lo referente a estas cuestiones, podría ser labor de las Diputaciones si contasen éstas con los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, que para darles alguna eficacia fué preciso apartar de los organismos provinciales, corroídos por el caciquismo.

De proyectos nuevos tengo muchos en cartera. Pongo gran cariño en la Exposición Africana, que en Córdoba se debe celebrar en época cercana, ahora que la guerra mundial ha hecho que todos los hombres de todas las condiciones paseen sus ojos por los mapas y se den cuenta de la excepcional situación de nuestra región andaluza en las rutas mundiales, a la cabeza de este continente negro sobre el que tienen puesta su mirada todas las naciones cultas. Aspiro a que esa Exposición sea como la Hispano-Americana para Sevilla, el primer jalón de nuestro resurgimiento.

Y, últimamente, le hablaría de mancomunidad. Pero no quiero abusar de su paciencia, ni de la de los lectores. Baste decirle que Córdoba, siempre abierta a todas las iniciativas, fué la primera Diputación andaluza que el año 1917 votó por la Mancomunidad regional a propuesta del diputado don Francisco Salinas. En este camino, del que tanto provecho puede y debe obtener nuestra patria, espero cosechar buenos frutos que redunden en pro de la prosperidad y riqueza de toda la región.

Sobre mancomunidad tenemos que hablar mucho y despacio.

De El Noticiero Sevillano.



ACCIÓN REGIONALISTA

EL CENTRO ANDALUZ DE JIMERA DE LÍBAR

A nuestros compañeros de opresión

Jimeranos: A todo aquel que se halle oprimido por la garra caciquil, menospreciado en sus derechos ciudadanos, vilipendiado y encarnecido por el feudalismo imperante; a todos los parias locales, sin derecho a tener aspiración sobre nada que pueda constituír libertad y sólo obligación de someterse a la dictadura imperante local, os saluda esta Sección del Centro Andaluz al constituírse y os invita a la unión en el Ideal Regionalista, si todavía os queda un aliento de conciencia ciudadana y un resto de dignidad personal.

Os dirigen este llamamiento vuestros iguales en esclavitud y sufrimiento; aquellos que, desechando convencionalismos y temores pueriles, han sabido lanzarse al palenque de la lucha para conquistar el derecho que la Humanidad y las leyes conceden a seres racionales que en la actualidad son considerados en este feudo como bestias, únicamente acreedares al castigo y la carga.

Vosotros, los de la clase media local, salid de la modorra en que os tiene sumidos el canto de sirena caciquil, el que sólo es beneficioso para las trapacerías e intrigas de los dominadores; unid vuestro esfuerzo al nuestro contra el enemigo común, para conquistar el puesto que legítimamente os pertenece, pues estáis en error al beneficiar a quien os perjudica, prestando oídos a sus palabras engañosas, lanzadas en la desesperación de ver desmoronado su baluarte, construído con el sudor y las lágrimas de todos nosotros.

Os dicen que somos bolcheviques, que queremos repartir la propiedad y destruír todo lo existente; palabras que sólo pueden ser oídas y tenidas en cuenta por cerebros atrofiados, pues el regionalismo sólo anhela que cada cual sea dueño de lo suyo y respetado en sus derechos, y desea el mayor grado de perfección y cultura en todos los órdenes de la vida; muy al contrario de quienes nos aplican aquel dictado, que procuran apropiarse la de todos, atropellando el sagrado derecho de la ley, procurando por todos los medios el embotamiento de la conciencia y el cerebro del pueblo, pues en ello estriba la seguridad de su poderío.

Jimeranos: tenemos que unirnos como un solo hombre para defender nuestros derechos de ciudadanos consciente y libres; hay que hacer cumplir las promesas que hizo quien nos agobia, el que dijo que había de ser el padre de este pueblo, ofrecimientos cumplidos en sentido inverso; esto es: proporcionando al pueblo caricias carceleras y latigazos administrativos; si no cumple lo ofrecido, hay que hacerle volver al surco del arado, de donde salió para erigirse en nuestro dictador, error que reconocemos, aunque tardíamente.

¿Cabe otro recurso a un pueblo zaherido en sus derechos y dignidad, contra unas cadenas que por su propia mano hubo de forjarse?

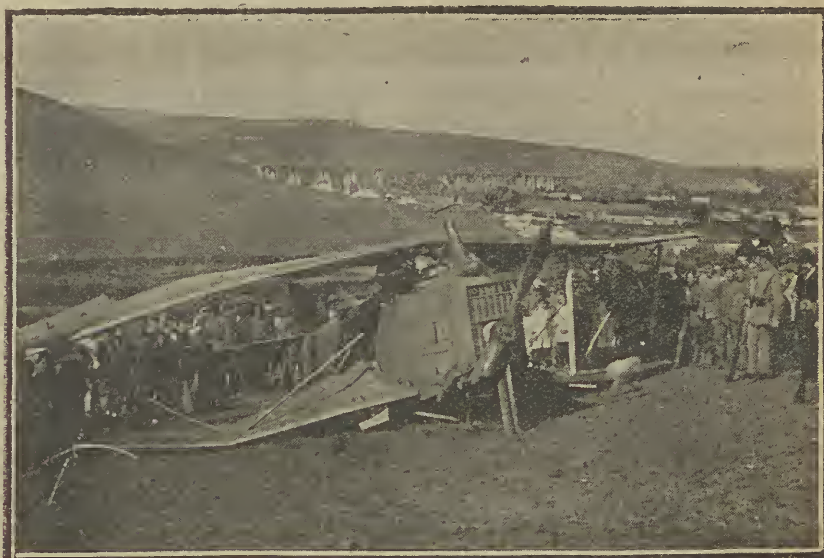
¿Es cuerdo dirigir protestas a Poderes que no escuchan la queja de un pueblo que considera como canalla?

Probado que no es factible este procedimiento, por anticuado, y que el pueblo trabajador que sufre no puede adquirir otra justicia que la que consiga por su propio esfuerzo, unos cuantos hombres de buena voluntad han decidido emprender una nueva orientación y seguir la senda marcada por el ideal regenerador de Andalucía —ideal no adulterado ni mixtificado por la banda caciquil—, sobre las bases acordadas por el Directorio Regional y fundar esta Secclón del Centro Andaluz, la que cooperará en todas las empresas que aquel acometa,sin perjuicio de conservar su autonomía local. Al ingreso en esta Sección se invita a todos aquellos hombres honrados, con capacidad suficiente para desafiar las iras e imperativos caciquiles que nos agobian, y para laborar por el bienestar regional y local, la extirpación de cuanto sea explotación inicua y la obtención de cuanto represente fomento, cultura, prosperidad y respeto a las leyes para nosotros y para los llamados a administrarlas.

Jimeranos: la unión es la fuerza.

Jimera de Líbar 3 de Noviembre 1919.—Por la Comisión, *José Carrasco, Bernardo Carrasco, Francisco Sánchez y F. Carrasco.*

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



ALGECIRAS.—Biplano Breguet que iba de Madrid a Marruecos y tuvo que aterrizar en el Polígono de Tiro de Algeciras, resultando ileso el conductor, capitán de caballería don Santiago Villegas, y sufriendo contusiones el mecánico señor Descalzon

FOTOGRAFÍA GÁZQUEZ

LA ASAMBLEA SANITARIA DE MÁLAGA = Y LA HUELGA MÉDICA DE JEREZ =

La existencia de la huelga médica, planteada en Jerez, es causa de la que pudiéramos denominar societaria excitación, que anima a las clases societarias reunidas en la Asamblea cuya última sesión se calebra en los instantes en que venimos a escribir estas líneas.

La primera huelga agraria desarrollada en Andalucía, allá por el año 74, fué fraguada en Jerez; en la ciudad del inmenso término municipal acotado en propiedades ingentes; en la ciudad de calma siniestra, en cuyas tabernas tenebrosas y profundas, como hondas cavernas, domicilio ignorado de las Asociaciones secretas, que determinaran los movimientos repentinos de los jornaleros en el siglo pasado, los campesinos se refugian desamparando las calles solitarias, para resquemar entre el ardiente musitar misterioso y sombrío, entre las copas de vino, que parece sangre, la llaga viva de su odio a la tierra, de la que sólo ven su personificación: el amo.

Jerez ha sido también la primera ciudad española que ha visto plantearse en su seno una huelga de las clases sanitarias. Los médicos andaluces están entusiasmados con sus compañeros de Jerez. La huelga de éstos ha sido el tema preferente a tratar por los asambleístas.

La huelga médica de Jerez está animada por la inspiración de la denominada Asociación Sanitaria Regional, la cual institución tiene un carácter complejo y un funcionamiento sencillo. Es institución fundada para impulsar el progreso cultural de las clases sanitarias, y, así, danza constantemente entre los Poderes públicos, y labora por todos los medios a su alcance por el mejoramiento de la enseñanza técnica o de los recursos científicos, procurando el establecimiento o perfeccionamiento de clínicas, laboratorios, bibliotecas, etc., en Facultades, Hospitales y Casas de Socorro; llevando hasta estadísticas del resultado de los exámenes en los Centros de enseñanza oficial, exigiendo un gran rigorismo; llegando a conseguir resultados como éste, logrado en un Centro oficial de enseñanza andaluza, el cual, de 9.000 matriculados, desaprobó 180 en 1917; elevándose esta cifra, en 1910, al 25 por 100 de matriculados, merced a las gestiones de la Asociación Sanitaria Regional. En la Asamblea sanitaria celebrada en Córdoba (Octubre de 1917), y organizada como ésta de Málaga, y todas las que citaremos más adelante, por la Asociación, llegóse hasta a pedir a los Poderes públicos que se obligara a todos los médicos en ejercicio a practicar en clínicas y laboratorios, cada cinco años, para renovar conocimientos. En la Asamblea de Sevilla (Septiembre de 1916) se aprobó, asímismo, que en todo cargo retribuído que hubieren de ejercer los médicos se estableciese el ingreso por oposición.

En el orden económico, la Asociación pretende la creación del Cuerpo de Sanidad civil, retribuído por el Estado; el pago de todos los servicios forenses, etc, etc.

En todas las Asambleas citadas, y en las de Granada (Enero de 1917), y Cádiz (1918), del mismo modo que en ésta de Málaga, se ha defendido siempre con gran calor, por los médicos, la necesidad de eludir, principalmente en los distritos rurales, el menosprecio caciquil, y de conseguir el pago exacto de sus haberes, para lo cual se ha proclamado siempre la necesidad de la huelga.

Ultimamente, en Abril del 18, la Asamblea del partido de Jerez acordó ir a la huelga, de la cual desistieron los médicos, ante promesas después incumplidas por las autoridades.

Frecuentemente se da el caso de ser decretado por la Asociación el «aislamiento» de un partido o pueblo caciquil. Consiste el aislamiento en impedir que ningún médico perteneciente a la Unión se preste a sustituír a los compañeros obligados a renunciar sus cargos, al no ser pagados por el cacique. Y ya se ha ofrecido varias veces el espectáculo de caciques que, al ver sin médicos sus feudos respectivos, hanse visto precisados a capitular con la Asociación Sanitaria.

La Asociación se constituyó en 1916. Está organizada en Juntas de partido y provinciales. Cuenta con veinticinco o treinta revistas y periódicos profesionales y de lucha societaria médica, y es su iniciador y su alma un hombre apostólico, luchador infatigable; exmédico rural, al cual todos los médicos veneran. Es el doctor Centeno, de Sevilla, a quien la ceguera de los ojos ha aumentado las potencias videntes del espíritu, y con ellas la capacidad de sacrificio, la tenacidad de su voluntad de hierro.

La Asociación cuenta, además, con otros distinguidos iniciadores y valedores, como los doctores Ortega Morejón, Pulido y Decref, de Madrid; Sánchez Orellana y Tello, de Sevilla; Encina, de Málaga; Ruíz Maya, de Córdoba; Gómez Planas, de Cádiz; Moya, de Jaén; Gil, de Huelva; García Algana, de Almería, y Amor y Rico, de Granada.

La Asociación andaluza no se ha limitado a actuar en territorio andaluz. Ha estimulado la fundación de la Asociación regional de Valencia, y ha intentado actuar en Castilla, aunque sin resultado alguno. La Asociación ejerce también, en cierto modo, una función de pedagogía social, y animada por el sentimiento localista y regionalista ha determinado, por ejemplo, la fundación del Comité de higiene, verdadero Consejo municipalista de Sevilla y la Asociación del Magisterio andaluz.

—

La huelga de los médicos de Jerez no es, pues, un movimiento incoordinado. La Asociación Sanitaria es un verdadero Sindicato médico, y aquella huelga ha sido inspirada y es causa propia de este Sindicato. De aquí la conclusión aprobada por la Asamblea de Málaga de declarar la huelga escalonada en las provincias andaluzas, principiando por las de Cádiz y Málaga. Si para el día 1 de Noviembre no han sido pagados los médicos de Jerez, los médicos de dichas provincias renunciarán los cargos, concentrándose en las respectivas capitales. Es de advertir, además, que, por inspiración de esta Asociación, el Comité de Madrid tiene recabado de 11.000 médicos españoles un compromiso de honor, que aquellos firmarán, comprometiéndose a ir a la huelga.

La cuestión que por los médicos se plantea al Gobierno no es, pues, cosa baladí, como a primera vista pudiera parecer. En otro país no se concebiría que por 125.000 pesetas que reclaman los de Jerez, y por las mejores clínicas de que hablaremos en seguida, se mantuviera viva tal amenaza de perturbación.

La huelga sanitaria, mientras tenga esta inspiración, contará con la simpatía de la opinión pública:

Primero. Los médicos huelguistas no piden, como los obreros, aumento de jornal, sino que se les paguen los cortos haberes que se les adeuda.

Segundo. Tampoco piden reducción de jornada, sino que se doten las clínicas de material apropiado. En la Casa de Socorro de Jerez no hay apósitos, antisépticos, ni sueros ni aparatos inyectores. Las agujas de sutura son las que emplean los veterinarios para coser los desgarrados intestinos de las bestias. En el Hospital de Jerez la quinina tiene el 75 por 100 de lactosa.

Los médicos huelguistas no niegan, además, su asistencia a las clases populares, teniendo abiertas sus clínicas particulares para atender a éstas.

Tercero. La huelga no atenta contra el principio de autoridad, como para no pagar, alegan los caciques, indignados ante la indisciplina de las clases sanitarias.

En España se carece de conciencia ciudadana, y no existiendo propiamente una consciente colectividad española, el Poder no es un hecho social, sino un instrumento de explotación de la muchedumbre. Díganlo en Jerez, quizá el Ayuntamiento más rico naturalmente de la Península, los ricos caciquiles, que no tributan al Ayuntamiento los que pudieran ser ingresos con que pagar a los médicos; v. gr., ni cédulas, ni alcantarillado ni los arbitrios correspondientes.

Y contra ese Poder depredador, «res nullius», a merced de los arribistas políticos, a disposición de los caciques; mejor dicho, contra estos feudales rapaces e imbecilizados, han declarado la huelga los médicos de la Unión.

Reflexione el lector la transcendencia que, tal vez sin darse cuenta sus propulsores, puede tener en la constitución caciquil de España la actuación de la Asociación Sanitaria Regional Andaluza.

BLAS INFANTE

Málaga.





SEVILLA.—Una escena de «La Mecanógrafa» estrenada con éxito extraordinario en el teatro de San Fernando
La bella señorita Sara Fenol, que pidió la llave en la becerrada benéfica celebrada últimamente

FOTORRAFÍAS DE S. DEL PANDO

OBSERVACIONES SEVILLANAS

PREGONES

Por más que lo típico vaya convirtiéndose en moderna escenografía y postiza afectación, todavía se encuentra sedimentos de bella autenticidad entre la grosera faramalla del moderno casticismo andaluz.

El pregón es una pequeña obra de arte, de un arte remoto e indefinible como arte del pueblo que es; es el cartel de la ciudad, que revolotea por todas sus calles, sin tener la muerte triste de despedazarse en una esquina.

Es una cosa tan sugestiva como los azulejos casi blanqueados que dicen trabajosamente «Calle de la Pulga» o «Compás de la Laguna» o «Calle de la Culebra» y que, protegidos por una crucecita de la Merced, se empeñan en seguir dividiendo a la ciudad en olvidados barrios y cuarteles.

El pregón de *Macetas de patio, plantas de sombra* no debía sonar con su son apagado, fresco, umbrío, más que en las calles de Mercaderes o Farnesio o Conde de Benomar, calles que se escurren de las grandes calles y que son como pasillos de una casa entoldada y fresca, porque tienen la frescura y la sombra especial de su angostura.

El de *Morás y verdes* es vespertino, beatamente doméstico; es un pregón con gran mantel blanco y cuadros de comedor en los que figuren las bandejas con su reluciente pirámide de aceitunas, cada una con una chispita de luz junto al rabito.

Hay otro pregón para que los chiquillos abran los ojos de par en par y los metan con angustia dentro de las angarillas de alambre: el de *Muñequitos por trapos.* El de *Joñico pa jergones* es humanitario, económico y casero; al oírlo, escuchamos también crujir el *joñico* con las vueltas que dan en la cama las criadas de Lora del Río y de Paterna. ¿Cuántas Lentejillas y cuántas Montes han visto en camisa, esas hojas de maíz apergaminadas y abarquilladas? Después de comer, en la animalidad de la digestión, el pregón del *Joñico* puede traernos un pensamiento bellaco de lujuria de mesón.

El pregón de las escobas ya es demasiado típico y demasiado presuntuoso; el de los *Palmitos* no sirve más que para el «jueves» —¿hay todavía «jueves»?—; los de «Mollares y luíses» y «Nísperos del Japón» son en el verano un antídoto matinal y refrescante para el calor que nos espera todo el día.

Pero los mejores pregones son los que se están blanqueando como los azulejos. Este año no hemos oído el de los *pejerreyes*, aquel pregón melódico, cadencioso, flamenco y tonadillero, hecho para los peces-reyes vivos, típicos y béticos; pregón que era como un cantar de pescadores latinos y legendarios, como una elegía del trabajo primitivo de coger peces en el río de la ciudad.

Al no escucharlo este año, sentimos la inmensa pena de pensar si se habrán acabado también los peces-reyes, si habrá muerto la raza de familias que compraban los peces-reyes y si ya no va a quedar más pregón tradicional y representativo que el ampuloso y fanfarrón de los *Caramelos de menta* o el de las *almendras tostadas, saladas y garrapiñadas* que nos da hasta asco, porque las almendras las *oímos* tan *retostadas*, tan *resaladas* y tan *requetegarrapiñadas* que parece que sean algo peligroso, prohibido y perjudicial lo que venden los mocitos vestidos de blanco y con pañolito al cuello que las venden.

R. Porlán y Merlo



VILLAPALACIOS (Albacete).—La bella señorita Gloria Pajares y el distinguido jóven Julián Roldán, que han contraido matrimonio Fotografía de Cano

Los baldíos de Burguillos de Andalucía

Enterado este vecindario por la Prensa sevillana de la instancia presentada al gobernador civil de la provincia por don José Ignacio Vázquez Armero, en la que pide que se depure cuáles terrenos de este tèrmino han sido baldíos, y que en una larga y detallada exposición se mencionan los terrenos que en la antigüedad eran baldíos, así como las fechas en que se vendieron y los nombres de los adquirentes, resulta, según exposición y pruebas, que la dehesa y cortijo de Cardona nunca fué baldíos y que siempre fué de propiedad particular.

Nosotros, haciendo honor a la verdad, estamos obligados a manifestar ante el Gobierno y el pueblo que la dehesa de Cardona ha sido baldía, como consta en documentos de este Municipio, y que ignoramos que la hayan subastado legalmente, como lo prueba el no estar dicha finca amillarada a nombre de nadie, ni otros baldíos de extensión considerable que entre dicho señor y su hermano el señor marqués de Sancha, poseen por obra y gracia del más monstruoso caciquismo.

Así, lo que deseamos es que el Gobierno nos deslinde nuestro término, devolviendo a los bienes comunales todas las tierras que en él poseen por medios ilegales, pues la gran mayoría no las tienen amillaradas, y así nos ahorraríamos entablar pleito para adquirir lo nuestro, estando de más tanto gasto, y de la ayuda pecuniaria con que nos brinda el señor Vázquez le damos las gracias: queremos lo nuestro.—Por los vecinos: Ramón Guerra, Manuel Barriento, Valeriano Hidalgo y Francisco Hidalgo.



VIDA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA DEPENDENCIA MERCANTIL :: «EL DEPENDIENTE ANDALUZ»
FIN DE LA TEMPORADA TAURÓMACA :: PARA LA MACARENA
:: :: :: :: :: :: EL ASILO DE CAPUCHINOS :: :: :: :: :: ::

Otro gremio modesto y simpático que se rebela: la dependencia mercantil.

A la hora en que estas líneas salgan impresas a la calle, tal vez hayan unido un triunfo a su historia social los dependientes de comercio sevillanos.

Si no es así, la huelga estará planteada irremisiblemente.

La opinión apoya a estos obreros del mostrador. Y es que en Sevilla está esta clase tan bien organizada y obedeciendo a tan acertada orientación, que se hace acreedora a ello.

Nada de algaradas tumultuosas, ni sociedades políticas. La Asociación de Dependientes mercantiles es puramente gremial y en todos sus actos obra con reflexión, con cordura sin igual, que le hace triunfar, que le hace elevarse moral y materialmente.

Nosotros, amantes de la justicia y del orden, aplaudimos su actuación y abogamos porque sus aspiraciones se conviertan, en breve, en beneficiosas realidades.

—

Los dependientes de comercio y de escritorio de Andalucía van a tener un órgano en la Prensa.

El periódico de los empleados en oficinas y comercios se llamará «El Dependiente Andaluz».

Se editará en Sevila y aparecerá en breve.

—

Dejamos dicho que no nos interesan los córnicos asuntos, pero esta vez nos ha llamado la atención oír hablar en todas partes de una corrida benéfica que pondría fin a la temporada taurina de 1919 en la plaza monumental sevillana.

El espectáculo que se organiza es para alhajar y adornar asiáticamente—aún más de lo que está—la Hermandad de la Virgen de la Macarena, orgullo del barrio de su nombre y piedra de toque que sensibiliza de un modo extraordinario los corazones sevillanos.

A los festivales de esta índole, se le ha dado en llamar *benéficos* y ¿a qué hemos de protestar?

Pero, a pesar de todo, francamente, en esta ocasión llegamos a incurrir en un craso error.

En el barrio de la Macarena está el Asilo de Capuchinos. En él están recogidas centenares de familias desahuciadas por los dueños de casas que se niegan a arrendar sus propiedades, agravando más y más el problema de la vivienda en Sevilla.

Allí—en el mentado Asilo—están hacinados los obreros, las mujeres, los niños, sin luz, sin agua, sin el menor asomo de la más elemental higiene.

Y este Asilo está en la Macarena.

Cuando oímos decir que el barrio organizaba un festival taurino con carácter benéfico llegamos a creer—¡cándidos nosotros!—que el repugnante espectáculo de Capuchinos acabaría.

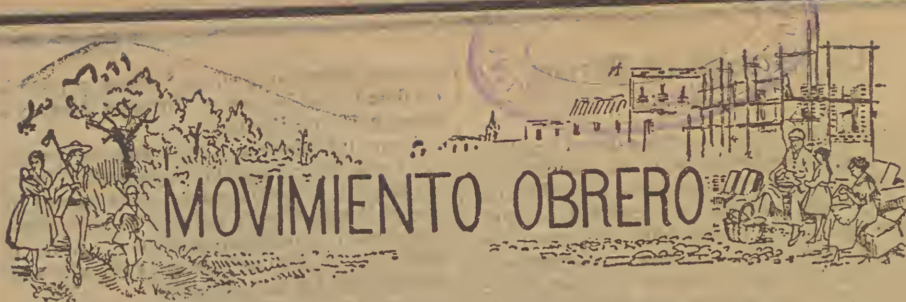
Pero no será así.

Los productos de la gran corrida, final de la temporada taurina, se destinarán a comprar joyas, túnicas, candelabros, etc., etc.

El innoble espectáculo de Capuchinos será la pantalla en que sigan viendo reflejada su obra los propietarios egoístas, los gobernantes sin interés por el pueblo que tan inmerecidamente los elevó a las poltronas de los Ayuntamientos y la Diputación, a los escaños del Congreso, casi siempre mudo y siempre inútil.

R. Torres Endrina

Sevilla 30-10-919.



La Casa del Pueblo de Granada

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: Los que suscriben, de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de ésta, en nombre de las entidades que la integran y del Comité de la Federación obrera de la provincia de Granada y en nombre también de las entidades que la componen, con todo respeto tienen el honor de exponer a vuecencia que desde la suspensión de las garantías constitucionales, decretada en 24 de Marzo próximo pasado, hallándose en la presidencia del Consejo de ministros el conde de Romanones, son múltiples las veces en que esta Casa del Pueblo ha sido clausurada o restringida su entrada a términos equivalentes a clausura, y siempre en ocasiones que, a juicio de propios y extraños, no ha habido lugar para ello, no sólo por estar la capital en completa tranquilidad sino por estar funcionando con casi absoluta regularidad las Casas y Centros similares de casi toda España, lo cual, unido a las promesas de tolerancia hechas por los diferentes Gobiernos que se han sucedido desde la suspensión de las garantías, hace más inexplicables las causas de las repetidas clausuras y restricciones para la entrada impuesta a esta Casa.

En la actualidad también se halla clausurada, permitiéndose la entrada sólo a los secretarios, y todo, al parecer, a consecuencia de una huelga perfectamente legal y pacífica (como se puede probar) que han sostenido los empleados de los tranvías de ésta, y la cual, a mayor abundamiento, hace ocho días que se resolvió, estando desde entonces restablecido el servicio normalmente; por todo lo cual, los que suscriben, no atribuyendo animosidad a ese Gobierno contra esta entidad, creen hallar las causas de las repetidas clausuras y restricciones en informes que se suministran, y que, como medidas de prudencia, en vista de ellos, procede la práctica de dichas medidas, informes que si de su consideración se desprende la adopción de los procedimientos enunciados, los que suscriben, excelentísimo señor, no dudan en calificarlos tan hueros de veracidad como sobradamente tendenciosos, pues esta entidad, aparte los conflictos entre el capital y el trabajo, que siempre se han desarrollado dentro de la ley, sólo ha recurrido a las autoridades y a la opinión pública en demanda de justicia o de medidas que moralicen las costumbres, cohibiendo el vicio o extirpándolo de raíz en Granada.

Entendiendo los que suscriben que al obrar así no merecen las medidas que con esta Casa se toman, y conociendo las probadas dotes de criterio y justicia que posee vuecencia, y deseando que el equívoco no subsista, se permiten suplicar respetuosamente a vuecencia se sirva ordenar, si lo estima oportuno, para mejor enjuiciar, que se abra una información para determinar si existen las causas que aconsejan proceder en sentido restrictivo con esta Casa pudiéndose aportar en dicho caso, por su valor indudable, el testimonio del exgobernador de Granada don Evasio Rodríguez Blanco, por lo que al proceder de los Sindicatos obreros granadinos respecta.

Granada 23 de Octubre de 1919.—Por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo: *Juan Medina*, secretario; *Eduardo Sevilla*, vicepresidente; *Francisco Moreno*, contador; *José León*, Tesorero.—Por el Comité de la Federación provincial: *E. Serrano*, secretario; *Manuel Yudes*, vicepresidente, y *Wenceslao Guerrero* y *Miguel Torres*, vocales.

En favor de las costureras

Aunque es un asunto algo gastado, aún conserva la actualidad lo que viene ocurriendo a las pacientes operarias de los talleres de costura, sastras y modistas de esta ciudad andaluza.

Claro que la jornada de ocho horas, no se ha implantado en ningún país para títulos, terratenientes ni capitalistas, sino para jornaleros y jornaleras, que estas palabras provienen de aquella.

Aunque se trate de dejar sin cumplir una Real Orden, no se preocupan mucho de ello los patronos o patronas antes aludidos; el caso del negocio es seguir obteniendo beneficio doble: de una parte, a las infelices que por dos, tres o cuatro reales diarios (la que cobra cinco ha de ser una verdadera artista) han de ir muy de mañana al taller para regresar muy de noche a sus casas; y de otra parte a los desgraciados que tienen que abonar la cuenta de la confección de tal o cual vestido o traje, que vale un disparate, debido, según los patronos y patronas, a lo subido de los salarios y a las pocas horas de trabajo.

Por lo visto, les parece a estos patronos o patronas que no tiene el dinero el mismo valor que tenía ni la jornada las mismas horas de antaño, y esto deben tenerlo en cuenta para todo.

Incluso por motivo de galantería, hay que reconocer el derecho de la juventud femenina a reintegrarse algunas horas más a sus hogares, porque así no perderá prematuramente la lozanía y el encanto que siempre prestó la mujer a esta nuestra Andalucía.

Se ha dicho más de una vez, así como por vía de cuento, que algunas voluntades actuaban en los talleres para buscar la unificación y que se pudiera marchar acordes, pero todo ha sido un decir que se llevó el viento.

No creáis que enagenáis algo de vuestro derecho al implantar la mejora que se dió por los altos poderes. Cumplid también vosotros en Córdoba la Real Orden que ha implantado la jornada de ocho horas en toda España desde primeros de Octubre de 1919.
—JOAQUÍN SÁNCHEZ GALISTEO.

A los telefonistas en general

Habiendo llegado a conocimiento de la organización genuinamente obrera que la Compañía Interurbana ha enviado a provincias inspectores delegados con el fin de impedir la organización de los telefonistas, por este aviso se pone en guardia a la clase obrera en general para que impida que los manejos de aquella Compañía surtan el efecto que apetece.

Los telefonistas deben negarse a formar parte de ninguna organización que no tenga como fin la defensa exclusiva de la clase en el orden económico.

Todos aquellos que fuesen coaccionados por los mencionados inspectoros, deben dirigirse, denunciando el caso, al Centro Obrero de la localidad donde prestan sus servicios.

Así nos ruegan que lo hagamos constar algunos organismos obreros de diferentes regiones.

Ya lo saben, pues, los telefonistas y la organización obrera en general.

La vida del campesino andaluz

No es necesario describir el hogar mísero, desmantelado, del pobre campesino: todos conocemos los insalubres aposentos en que, sin ventilación, se hacinan familias numerosas, a las que la miseria y el hambre arrinconan en tristes y lábregos albergues. Cuando el hijo del pobre y despreciado patán tiene que abandonar el tugurio para marchar al campo, porque las necesidades económicas lo exigen, apenas si cuenta ocho años. El jornal del padre no es suficiente para atender ni aún las más apremiantes necesidades; el muchacho ganará poco, pero al fin será una boca menos que llenar. Llegado el triste momento de la despedida, la madre, con los ojos arrasados en lágrimas, le dice: Hijo mío, que seas bueno, que cumplas bien para que el señorito y el aperador te quieran. Va aquél al cortijo; primero guarda pavos, luego burros y cerdos, estando todo el día bajo el fuego del sol en el verano y atormentado por el frío en el invierno, siempre mal vestido, con ropas raídas y deterioradas, insuficientes para resistir los rigores de la temperatura. Come un poco de arroz cocido con agua, garbanzos duros, mal codimentados; y un gazpacho que no es otra cosa que agua y vinagre. Llega la nueva víctima a la noche con sus delicados miembros agarrotados y todo el cuerpo entumecido por el frío. Tiene que moler habas y sacar estiércol durante la noche, hasta el nuevo día en que empieza otra vez su calvario, y así,sufriendo a solas, se le pasan los días y las noches, los meses y los años hasta que llega a la adolescencia. Ya en esta edad, hay más desenvolvimiento, más potencia y, por tanto, hay que ocupar en el trabajo otro puesto que sea más productivo y más pesado; hay que segar, cavar, barcinar, etc. En esta brillante época de la vida, apenas le despiertan los gallos, sale al campo y,con abundante sudor, empapa la tierra, de la cual ha de brotar la riqueza que otro ha de poseer. Con esfuerzos increíbles, con perseverancia sublime, cultiva el fértil suelo, sufriendo los rigores y las inclemencias del tiempo; sobresaltado con la inseguridad del







mañana y la irregularidad de las lluvias, apurado siempre por su pobreza, luchando sin descansar, mal alimentado, peor vestido, extenuado de fatiga, pasa el invierno y llega el momento de la recolección. Entonces, el agricultor come en medio de los grandes trigales, doblegado el cuerpo bajo los rayos de un sol abrasador; en la mano la hoz de dientes lacerantes, cortando las mieses con rapidez pasmosa, sufriendo el calor sofocante y las angustias de la sed durante el día. Supongamos que ya tiene hecha la recolección, que ya ha aventado, trillado y encerrado el hermoso trigo dorado en el afalís. Después de tantos afanes, preguntadle si es dueño de algo de lo que él ha producido; os contestará que no tiene ni la seguridad de poder trabajar todos los días y, por tanto, la de comer. También sabemos que, al no ser millonario o al menos un simple hijo de burgués enriquecido, no se librará de ir a defender a la Patria. ¡Como si el proletario tuviera patria ni sacara utilidad de ella...! Pero, ya véis: se le imponen, y llevan al campesino al que llaman campo del honor y en el que imperan la destrucción y la muerte.

¡Cómo describir las bajas ocurridas en las hecatombes que registra la historia...! Es imposible continuar; los nervios se irritan al recordar los campos ensangrentados, cubiertos de muertos insepultos confundidos con heridos agonizantes, de restos mutilados y esparcidos por la metralla. Los montones de cadáveres, los efectos desastrosos de la lucha, hacen enmudecer. Olvidemos por un momento estas cosas históricos, para ver si podemos proseguir la verdadera historia del despreciado gañán. Vuelve a su casa si no ha tenido la desgracia de servir de pasto a los buitres y encuentra a su familia en la más espantosa miseria. Las enfermedades y la vejez del padre los han colocado en aquella situación. Entonces, triste y melancólico, sale a la calle para vender de nuevo sus brazos y poner sus actividades al servicio de los poseedores de la tierra a cambio del maldito y mil veces maldito salario. La excesiva fatiga, la escasa alimentación, la privación de lo más indispensable para vivir y todas las causas ya enumeradas, contribuyen a encanecerle antes de tiempo y pasa rápidamente de la alborada de la vida a su ocaso fatal. Después de trillar un sendero espinoso, llega a la edad caduca y, como ya no dispone de potencialidad para seguir produciendo, la negra y despiadada ingratitud de los poderosos, a quienes sirvió muchos años para enriquecerlos, lo arroja a la calle como limón estrujado. En el caso de haber quedado solo en el mundo, la aflicción que le producen tan amargas sinsabores, llama a la muerte en medio de la más espantosa miseria. Durante su ancianidad, debiera recibir la recompensa de su cooperación al progreso, pero ni la Patria ni el mundo de los poderosos se acuerdan de él, a pesar de haber prestado tan excelentes servicios. De la decrepitud pasa a la muerte el benemérito productor, sin tener un pedazo de pan que triturar para alimentarse. Muere al fin quien tanto trabajó, quien acumuló riquezas a este mundo, quien siempre dió calor y vida al progreso. Si, ya terminó; pues sabed, poseedores de la tierra, que, sobre su cadáver, millares de proletarios del presente y del porvenir juramos vengar su muerte y la de millares de víctimas sacrificadas por vosotros.

José Vacas Jiménez
Campesino de Córdoba

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

La situación de Bornos

Hoy vuelvo a dar nocicias de mi existencia, aunque tardíamente, a mi pueblo, tardanza que sólo a la mordaza caciquil ha de ser atribuída, ya que, a seguida de mi primera epístola y viendo que algo grave se cernía sobre mis convecinos, me apresuré a llamarles la atención sobre la trampa que les tendía el caciquismo y en la cual desgraciadamente cayó el pueblo inconsciente, pagando con sangre su exaltación. ¡Y tan tranquilos que siguen los culpables, disfrutando del poder! ¿Y luego se quiere que no se deteste el caciquismo local, patrocinado a sangre y fuego por Andes? ¡Malvados!

Aquella epístola a que aludo, tal vez la censura le cortase el paso, pues no llegó a nacer, a ver la luz pública, mas hoy, que veo algunos síntomas de preocupación, alzo mi pobre voz a ver si el cacique se llama a cuentas y recuerda algo del luctuoso día que en Junio pasado hizo sufrir a estos vecinos.

No debe desconocer esta primera autoridad local los grupos de obreros que todas las mañanas, sin resultado alguno, hacen plaza y, aunque algunos busquen en el campo lo que no quiere darle o buscarle el que debe, otros llevan larga parada y no hay duda de que, cuando lo agoten todo, cuando menos pan han de buscar, y éstos apuros de la lucha por la existencia son los que busca el cacique para oponerles la fuerza.

Tampoco debe ignorar, pues es bien público, que los grandes terratenientes se proponen en su mayoría sembrar en haz, quitando así el trabajo del primer barbecho al obrero, con lo cual se vengan en parte del jornal, que, elevado a juicio de ellos, casi por fuerza pagaron este verano, y, lo que aún es más grave, esto que ocurre aquí será muy general en dicha clase de la nación y nos traerá como consecuencia la disminución en la producción, acelerándose los conflictos de abastecimiento nacional y del trabajo. ¡Lástima de la creación del Ministerio de Abastecimientos, dado el derrotero que lleva! Todo se le vuelven proyectos para que nada falte a la nación y no suban los artículos de primera necesidad, y prueba de su ineficacia la dan los actuales precios del trigo, aceite y azúcar, que como muy principales señalo por su excesiva elevación, resultando un mito la tasa. Esto en cuanto al terreno de abaratamiento es lo que han ganado los pueblos con el flamante Ministerio de Abastecimientos y, sin embargo, en lo político se ha hecho la sección preferente del de Gobernación y, por ende, el arma más terrible a favor del caciquismo y, si hay alguna duda, que se intente formar una estadística haciendo inscribir a los que les han aplicado sanciones por dicho Ramo y verán cómo la generalidad no son adictos a la situación gobernante en cada época, y por vía de demostración que se dirijan a Arcos y a este pueblo de Bornos.

Como mi modesta pluma sólo se propone trabajar contra el caciquismo, llamo la atención de quien corresponda acerca de que el Centro Obrero de este pueblo sigue clausurado gubernativamente y, como el cierre fué obra de estirpe tan ruín, elevo mi protesta contra tal anomalía.

Como caso curioso de esta índole, debo dar a la luz pública la ida del secretario del Ayuntamiento, con licencia semestral por enfermo. El mismo día en que se posesionaba de tal cargo en Puerto Serrano, le era concedida aquí dicha licencia, en sesión extraordinaria nada menos, viveza que consistió en aprovechar la ausencia de los ediles de oposición para cometer estas ilegalidades, al igual que se hace con las cuentas y otros asuntos de algún interés. Para muestra, baste saber que hasta ahora no se presenta la cuenta del primer trimestre de consumos, de donde seguramente se sacarán grandes enseñanzas. Y ya que toco este punto de guardar los mejores asuntos para el momento oportuno, debo indicarle al representante del andismo, que ya no precisa esperar, pues con la abstención o unión de los datistas les sobra y les basta, siendo un triunfo de aquél esta inteligencia, y ya recogerán su fruto los inocentes datistas por proceder así, que es todo lo contrario al deseo del pueblo, y sólo les digo que recuerden la forma como siempre fueron tratados por el cacique con quien pactan.

Por la Prensa sábese el clamor del pueblo jerezano por no ser inspeccionadas las carnes destinadas al consumo local, debido a la huelga sanitaria allí existente; y me pregunto: ¿qué harían de llevar años y años, como este desdichado pueblo, sin veterinario alguno? Aquí ni siquiera un práctico inpecciona las carnes, al igual que el pescado, cuya corrupción se nota a veces a un cuarto de kilómetro, pues tal es el estado de podredumbre y, sin embargo, se vende y por añadidura se conduce las carnes a hombros de una mujer, la que, si no se halla bien de salud, puede contaminarlas y, no hay duda que tantas erupciones como se ha visto en los niños este año es debido a esto.

Volviendo a mi preocupación por la decisión de los grandes latifundistas de no barbechar este año, creo que debe el Gobierno tomar cartas en el asunto y si a ellos les parece cara la labor haciendo tal faena, que con tiempo se incaute aquél de los terrenos y cúmplase al fin el elevado pensamiento de que «la tierra sea para quien la cultive», pues no es humano que con el dolor de uno se eleve otro y este, en pago, lo tiranice y no disfrute el productor de las riquezas que su trabajo obtuvo.

V. M.

LOS INDUCTORES



EL SEÑOR NERON

En varias crónicas magistrales, Julio Camba ha tratado en *El Sol*, con la fortuna de los grandes humoristas, el tema preferido de la gente de orden: los inductores. Deliciosamente se ha burlado de las torpes insidias de aquella gente, señalándoles, de deducción en deducción, a unos cuantos inductores, hasta llegar a los señores Platón y Sócrates.

Aplicando a Córdoba la lógica irrefutable y cautivadora de Julio Camba, también se pudiera llegar a conclusiones interesantes, especialmente al tratar de aquel propósito de meter fuego a la feria de la Salud. ¿Quién fué el inductor? Pensándolo bien, se caerá en la cuenta de que no pudo ser otro que el señor Nerón, el incendiario de Roma. El fué el inductor de los caciques que urdieron aquella patraña estúpida e infame del proyecto de incendio de la Feria de la Salud, utilizada para ganar elecciones y satisfacer odios miserables y envidias ruínes. El fué el inductor y lo seguirá siendo. ¿Qué otra musa puede inspirar a los caciques?

DIBUJO DE GORI



ASPECTOS REGIONALES

Málaga vuelve a ser lo que ha sido

De *El Faro*, de Málaga

Al fin podemos proclamar de una manera definitiva, y lo decimos con orgullo, que el pueblo malagueño sabe sentir los ultrajes que se le infieren y rebelarse noblemente cuando se atenta contra las libertades conquistadas a costa de tantas víctimas.

Un gobernador, indudablemente equivocado, hemos de hacerle esta merced, se amparó torpemente en la suspensión de garantías constitucionales para ordenar la detención de unos ciudadanos que no habían cometido más delito que el de sentir una idea y propagarla; así consta en el parte oficial.

En estos tiempos, a estas alturas, cuando tras la lucha más grande que conoció la Humanidad, salieron victoriosas la libertad y la democracia, ha sido posible que vayan a la cárcel, atados codo con codo, custodiados por un regimiento de policía, como si fuesen temibles criminales, tres ciudadanos pacíficos que no habían matado, ni robado, ni atentado contra el orden público, ni contra la autoridad, sino que privadamente conversaban con sus compañeros de trabajo, tratando de mantener vivo el sentimiento de compañerismo para el más fácil logro de las reivindicaciones obreras.

La noticia de esta detención cundió rápidamente por Málaga, produciendo en todos los pechos un sentimiento de indignación que pronto se tradujo en viril protesta contra semejante atentado a la libertad de pensamiento.

No fueron necesarios acuerdos ni estímulos de ninguna clase; el pueblo malagueño, el verdadero pueblo, el que trabaja, el que produce, acudió expontáneamente, con unanimidad absoluta, en defensa de sus compañeros, utilizando para ello las armas poderosas de sus organizaciones.

Pocas veces hemos presenciado en Málaga un movimiento tan unánime y de gestación tan rápida.

Las Sociedades obreras reunieron inmediatamente a sus Juntas Directivas, y sin preámbulos ni titubeos acordaron declarar la huelga y permanecer en ella mientras no se reparase la injusticia cometida.

El paro fué ayer absoluto, dándose la nota simpática de que lo secundasen, solidarizando con los obreros manuales, las sociedades recientemente reorganizadas por los trabajadores de la clase media.

Ante movimiento tan grandioso, tenían que triunfar y triunfaron los que defendían la justicia y la libertad. El pueblo de Málaga recibió plena satisfacción viendo libres a los ciudadanos encarcelados por sentir un ideal.

No disponemos de tiempo ni de espacio para comentar este asunto con el detenimiento que requiere; pero no queremos dejar pasar este instante sin consignar nuestra protesta más enérgica contra los procedimientos que el representante del Gobierno en Málaga pone en práctica con el propósito. sin duda, de entorpecer la labor redentora que realizan las sociedades obreras.

Ya ha visto el señor Maestre Vera que esta no es ciudad que soporta mansamente las humillaciones. Si hubo momentos en que el espíritu ciudadano se mantuvo dormido, fué por causas excepcionales que no hemos de analizar ahora; pero el movimiento de ayer nos prueba de manera terminante que el letargo ha pasado; que Málaga vuelve a ser lo que ha sido siempre: una ciudad libre, que sabe imponer respeto a sus derechos.

Almería perece de hambre

De *El Socialista*, de Madrid

Hemos hablado con los comisionados de Almería que vienen a Madrid a dar cuenta de la situación aflictiva por que atraviesa aquella provincia.

En realidad, nada más aflictivo que cuanto allí ocurre. Las faenas agrícolas son insignificantes. Una extensión importante del campo almeriense no se cultiva por falta de agua. Los hombres hicieron allí una obra de titanes desmontando sierras de lastra para construír la vega. Tal es el caso de Alhama y Ohanes. El subsuelo es riquísimo en minerales. Pero todo el esfuerzo de los trabajadores se ha estrellado ante el abandono de unos gobernantes ineptos y de una representación parlamentaria cunera, que durante largos años va allí en busca de actas, olvidándose luego de los almerienses.

Los trabajadores han emigrado todos los años para hallar en otras tierras lo que no encuentran en las suyas. Pero este año la emigración es imposible. Francia pone trabas a los emigrantes extranjeros, seleccionando los obreros. Para ir a Norte América, donde el trabajador español encuentra fácil acomodo, necesitan los obreros 500 pesetas como mínimo. Los obreros, para ir a ella, venden su modesto ajuar. Hasta la cama, pero son muy pocos los que, a cambio de todo lo suyo, pueden reunir esta cantidad.

Quedaba una esperanza: la de ir a las poblaciones andaluzas en busca de trabajo durante determinadas épocas. Esto ahora es imposible. La crisis en Andalucía es general. Los obreros tienen noticias pesimistas. Los que van, vuelven sin trabajo. El trabajador almeriense, este año morirá en los pueblos abandonado de hambre, si no mueren en las calles en una lucha violenta.

Todo esto ha podido evitarse y aún se puede evitar. Se pudo hacer antes, si el Gobierno dedicará a los problemas económicos todo su interés. Hay en Gádor un tren de sondeo para resolver la cuestón de los riegos en aquella provincia. El tren de sondeo no funciona. Está allí como un adorno, y cuesta al Gobierno un capital. Además, a la provincia de Almería no se la ha tenido en cuenta a la hora de conceder créditos para obras públicas. Es una de las provincias que más paga al Estado. Es la provincia que menos recibe del Estado.

Sobre este abandono, hay un hecho que agrava su situación: la actuación del caciquismo. ¿Queréis conocer cómo actúa allí el caciquismo? El poco dinero que manda el Estado para construír caminos lo devuelve la Jefatura de Obras públicas de Almería, *porque no puede invertirse.*

La causa de que no se pueda invertir este dinero es que los Ayuntamientos ponen todo género de dificultades en los expedientes, porque, malversados los fondos de las cajas, no pueden construír la parte que les corresponde de los caminos vecinales. Además, el caciquismo no se preocupa del trabajo. Como ellos cuentan con el Censo, no les importa los hombres que sufren. Los pueblos diezmados por la emigración votan en las elecciones por completos. Al cacique le interesa el voto y lo lleva a las actas, aunque el obrero esté ausente o haya muerto de hambre.

Otro de los problemas graves de aquella infortunada provincia es el de las subsistencias. El pan está por las nubes. No hay aceite. No hay pescado, siendo Almería puerto de mar. Un kilo de pescado vale allí cinco pesetas. Aquí, en la corte, su precio es de dos o tres pesetas. Es más: hay quien piensa en Almería montar un negocio de venta de pescado llevándolo de Granada.

El pueblo hambriento, no puede resistir más, y si el Gobierno no da una solución, estableciendo depósitos de mercancías en Almería, construyendo inmediatamente unas cuantas carreteras y desautorizando el caciquismo allí existente, un buen día la provincia entera tendrá que apelar a la violencia para defender su vida.

Esto es lo que viene a decir la Comisión de Almería, compuesta de nuestros camaradas Viñas, Torres y Cabrerizo, y conviene mucho que se entere el Gobierno de lo que van a decir, por si le importa evitar la tragedia de aquella simpática y sufrida provincia.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO IV — NÚM. 166

Córdoba 12 de Noviembre de 1919

ANDALUCES ILUSTRES

FRANCISCO ALCÁNTARA, CRÍTICO DE ARTE

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



LOS ANDALUCES EN PIE

De EL LIBERAL, de Sevilla

Se ha producido un movimiento alentador en la colectividad andaluza de esta capital

Los andaluces eran, con respecto a España, por estas tierras, como los judíos y gitanos con respecto a las naciones organizadas. Eramos individualidades desperdigadas, sin formar núcleo alguno que revelara el instinto de asociación.

Por esto los andaluces valían aquello que valía cada uno individualmente, y no como los de otras regiones, que valen por sí y se hacen valer por la importancia del núcleo que representan asociados, organizados y comprometidos al mutuo apoyo.

No existía asociación andaluza aquí donde hay asociaciones catalana, asturiana, madrileña, aragonesa, vascongadas y gallegas. Vascongadas y gallegas digo, en plural, porque estas regiones tienen sociedades por Ayuntamientos, además de las de la región, a la que se hallan adheridas.

La única revelación espiritual de Andalucía ofrecíala una revista titulada «Bético», dirigida y sostenida por su propietario, don Adolfo Chacón, que, incansable en su tarea y constante en su propósito, atizaba el fuego del amor al terruño entre los andaluces y predicaba la conveniencia de la asociación, abundando en razones para convencer a los dispersos e insociables.

Por fin, «Bético» ha triunfado. La asociación andaluza se ha constituído bajo el título de Círculo Andaluz, y a la apatía e indiferencia anteriores han sucedido la actividad y los entusiasmos El Círculo Andaluz, establecido en la calle de Alsina, 1.457, congrega en su espacioso local todas las noches a numerosos andaluces, que pasan la velada en el saloncillo de tertulia, en la biblioteca o en el salón donde se toca el piano, y se baila con alguna paisana o hija de paisana.

¿Jugar? ¡No, señor! El Círculo Andaluz se ha fundado y constituído sobre la base de que allí no se jugará ni a «los pollitos samaná».

Y es una garantía de que se cumplirá este precepto esencial del Reglamento, la Directiva que actúa, formada por hombres respetables, más que por su edad por su posición económica, por su reputación en el comercio o la industria y por su intachable concepto social.

El Círculo Andaluz, apenas nacido, ha dado prueba elocuente de lo que pueden los hijos de aquella tierra cuando se lo proponen firmemente, y ya no hay quien dude de que esta Asociación ha de ser una de las que destaque de entre todas las existentes; tal es el impulso con que se ha iniciado y la confianza que inspiran los caballeros que figuran en la Comisión Directiva.

«Bético», esa revista que ha venido publicándose periódicamente y sin interrupción, hablando siempre de la colectividad andaluza con una fe que hacía sonreir irónicamente a muchos, porque en realidad parecía tratar de cosa fantástica; «Bético», digo, ha triunfado, y con legítimo derecho es aclamado órgano oficial de la colectividad que representa el Círculo Andaluz, en que se hallan inscriptos a estas horas más de seiscientos socios.

Ya los andaluces no somos gitanos o judíos en la República Argentina. — PACO PLATA.

Nuestras relaciones comerciales con América

De EL NOTICIERO SEVILLANO

Existe en el Ministerio de Estado un Centro de información comercial, donee se concentran las informaciones de los cónsules y se atiende a las relaciones industriales y comerciales de los españoles con el extranjero; facilita billetes de identidad a los viajeros de cemercio, se encarga del cobro de créditos y publica memorias comerciales.

Los comerciantes e industriales que tienen su residencia en Madrid pueden acudir personalmente a ese Centro informativo para saber qué productos son de fácil colocación y de mayor demanda en el extranjero; cuáles son las mejores condiciones en que pueden enviarlos y, en fin, adquirir cuantas noticias precisen; pero los de provincias, o han de encargar a tercera persona el buscar esos datos, recurrir al correo o esperar los que facilite el Boletín que publica el citado Centro. Muchas de las dudas que se ocurran a los provincianos requieren una serie de consultas y cartas, a las que creemos no podrá atender el personal del mencionado Centro para satisfacerlas debidamente.

Uno de los medios de fomentar nuestras relaciones comerciales e industriales con América sería el descentralizar la labor del Centro de información del Ministerio de Estado, creando en cada provincia, o cuando menos en cada región, una Sucursal de ese Centro, donde afluyeran los informes de nuestros cónsules ya seleccionados para cada una de las regiones españolas en cuanto se refiere a la producción agrícola, comercial e industrial de ellas.

Tendría, por ejemplo, un productor andaluz datos precisos y rápidos de los artículss de mayor aceptación y demanda en América; podría entenderse con los importadores de esos países con datos facilitados por el Centre informativo regional y entrar en relaciones directas con ellos, sin necesidad de recurrir a Madrid, ni que seguir trámites largos y cuya demora significa mucho en las relaciones comerciales.

No es obra de romanos crear esos centros informativos regionales, ni exigirían gravar el presupuesto considerablemente; pero aunque fuera preciso recargarlo, merecería la pena de ello, pues nuestras relaciones comerciales en América, hoy descuidadísimas, ganarían enormemente.

El que estas líneas escribe ha tenido ocasión de comprobar en Cuba, el Brasil, el Uruguay, la Argentina y Chile las dificultades con que tropiezan los importadores de nuestros productos en aquellas Repúblicas para ponerse en relación con productores españoles. En nuestros consulados están—en aquellos que lo están—pésimamente organizados los servicios de información comercial, y se ven precisados los que quieren entrar en relaciones con industriales o productores españoles a recurrir a Agencias informativas particulares, que ni tienen la garantía, ni pueden inspirar la confianza que inspiraría un servicio de esta naturaleza que fuera oficial.

En cambio, recúrrase a cualquier consulado de otra nación que no sea España y se hallará todo fácil y perfectanente montado. Inglaterra tiene en América secciones comerciales en sus consulados, que da nnoticia de todo cuanto a su país se refiere, no solamente respecto a industria, comercio, agricultura, minería, construcciones navales, etc., sino a la garantía y solvencia que ofrezcan las casas importadoras que solicitan productos.

Se avecina un período de actividad comercial indiscutiblemente como jamás ha tenido par en época alguna. Tienen que buscar mercados en América las naciones que más han sufrido por la guerra. Cuanto tienda a facilitar las relaciones comerciales con los pueblos de allende el Atlántico, significará un avance en la supremacía de esos mercados Calcúlese, pues, los beneficios que reportaría a cada región estar en relación directa, por medio de un Centro informativo regional, con los países a que necesariamente habrá que exportar productos españoles y de los que sea preciso importar lo que ellos producen.

En cuanto a la región andaluza se refiere, es innegable lo que nos beneficiaría contar en un servicio perfectamente montado para exportar nuestros aceites, nuestros vinos y otras muchas paroducciones de nuestra tierra que, sobre todo en la América del Sur, son deseadas y constituirían una fuente de riqueza incalculable, intensificando la producción en la cuantía que permiten los ubérrimos campos andaluces.

LOS ANDALUCES DE AMÉRICA



Adolfo Chacón, director del periódico regionalista andaluz BÉTICO, de Buenos Aires

Caricatura de J. Ramírez

EL SOLITARIO

PERSONAJES

SOFOS, viejo habitante de la selva.
DIONISOS, cazador.
GORGIAS y
TINEO, esclavos de Dionisos.
VARIOS ESCLAVOS.

Época griega.

Guardaos de ofender al solitario...
(Nietzsche).

Bosque brumoso. Entre las verdosas ramas de los árboles, se filtra el muriente resplandor del crepúsculo. Sofos, el viejo filósofo, medita sentado sobre una piedra que hay en la puerta de su choza.

ESCENA PRIMERA

Sofos, solo

SOFOS Ya vi a los míos. A los parduzcos ruiseñores de la selva que regalan mi oído en las placideces de la noche. Ellos son los músicos de mi destierro que en las tibias horas llevan a mi alma los ecos de sus trinos, mezclados con las armonías orquestales de las hojas y de las fuentes que al cazador extraviado brindan sus aguas azulinas y risueñas.

La fuente y yo amamos al cazador porque el cazador es un hombre que tiende a solitario. También él, como yo, busca las delicias de estar solo...

Yo viví un tiempo en el mundo cuando pertenecía a la masa. Era entonces un esclavo. Hoy me proclamo rey de esta soledad y de mí mismo. La vida es mía, como mi esposa la naturaleza.

ESCENA SEGUNDA

Sofos y Dionisos, joven cazador

DIONISOS Espíritu de estas selvas, viejo fauno: muerto estoy de fatiga, de sed y de hambre. ¿Podrías darme un rincón en tu escondite y un pedazo de pan.?

SOFOS ¿Quién eres?

DIONISOS Soy un cazador de Esparta, perdido en este laberinto de árboles y rocas. Perseguía un lobo herido de mi venablo y me extravié de los míos.

SOFOS Casa puedo darte. Pan, no, porque mi alimento no es el alimento de los hombres. Si tienes hambre, come las raíces que conservo y en ellas encontrarás la vida, porque el que las come es libre como yo lo soy.

DIONISOS Bien: comeré esas raíces, pero deseo que me enseñes el camino en cuanto descanse.

SOFOS Yo te enseñaré el verdadero camino. El salir de los bosques de Sofía es sencillo; lo difícil es quedarse en ellos. Eso sólo lo saben los que gustan de la soledad.

DIONISOS ¿Vives aquí?

SOFOS Aquí vivo.

DIONISOS ¿Qué haces aquí?

SOFOS Estar solo.

DIONISOS ¡Bonita diversión!

SOFOS ¿Sabes, joven, si existe algo comparable a ser rey¿

DIONISOS No; ¿pero...?

SOFOS Yo soy rey.

DIONISOS ¿Rey?

SOFOS Rey de mí mismo y de estos árboles, y de estas aguas, y de estos pájaros, porque el reinado de sí mismo en el de la Naturaleza. El macedonio Alejandro con todas sus victorias era inferior al cínico Diógenes. Yo, que soy discípulo de Diógenes, reino a mi manera sobre mí y sobre todo. Vosotros adoráis a Zeus y Afrodita y yo me adoro; a mí mismo me ofrezco holocaustos. Para alcanzar el favor de vuestros dioses bebéis, os embriagáis con licores y os embrutecéis con la lascivia y yo, para rendirme culto, me hago libre y solitario.

A vosotros os tañen cítaras vuestros esclavos miserables, que de mala gana os obedecen. Sus cantos van humedecidos con lágrimas y sus versos enrojecidos con maldiciones. A mí los pájaros me cantan y los arroyos y los árboles me ofrecen agua, sombra y alimento Nada necesito. ¡Soy feliz!

DIONISOS Eres tonto.

SOFOS Soy sabio porque tengo la virtud de no desear.

DIONISOS ¿Libre de deseo? ¡Ah! si estuvieras en presencia de la bella Eurice, la de los dorados cabellos, no pensarías así y te revolverías como un mico... para nada. Tú, que no tienes vida, ¿podrías dar vida? Tú, que eres la tristeza, ¿podrías amar? No, pero querrías y entre ese querer y el no poder te morderías las uñas asquerosas.

SOFOS No ama nadie tanto como el virtuoso

DIONISOS ¿Qué es ser virtuoso? Yo oí hablar a Sócrates de virtud y no le entendí. Pero escuché a Aristipo el cirenaico hablar del placer y dije: gozar es la vida y la filsofía del vivir es la filosofía del hombre.

SOFOS La filosofía del hombre es vivir para los otros y ser rey de sí mismo y súbdito de ninguno. Yo, igual que Antístenes, como berzas por no adular a los príncipes.

DIONISOS Pues yo, como Aristipo, si para gozar es preciso ser esclavo, sería esclavo. ¿Hay banquetes? ¿Hay orgías? ¿Hay bellas espartanas de muslos de rosa y alientos virginales? Allí encontraré mi prisión, y mi voluntad será de ellas.

SOFOS Nunca el veneno de la adulación asome a mis labiss.

DIONISOS Agradar cuesta tan poco... A mí me agrada que alaben y poco me importa que sea mentira. El caso es que estoy contento. Si permanecen mis esclavos insensibles y rígidos ante mis estravagantes travesuras, les pego, que del dolor a la risa hay bien poca diferencia. ¡Si vieras, viejo espantajo, cómo río cuando al golpe del látigo veo saltar de sus temblonas carnes hilos de sangre...!

SOFOS Sin embargo, a tí no te gustaría que te pegaran.

DIONISOS Pero si me lo hicieran me aguantaría, porque si me pegaban es que serían más fuertes, como azoto yo porque soy el que tiene la fuerza. Zeus nos mata con sus rayos: el águila se come al cordero, y nosotros también matamos a los que nos estorban, si podemos.

SOFOS No hay más que una carne y unos nervios. El dolor de otro es nuestro propio dolor.

DIONISOS Nunca me han dolido las bofetadas y los golpes que para recreo doy a mis esclavos. ¡Eso no le duele a uno! Verás. (Da una bofetada a Sofos).

SOFOS (Impasible). Te dolerá más tarde.

DIONISOS ¡Ja, ja!

SOFOS Ríete, que yo me reiré de tí hasta morirme.

DIONISOS Tú no puedes reír nunca.

SOFOS Ahora no: pero... bienaventurados los que no ríen ahora, porque reirán mañana por los siglos... En fin ¡vete! (Sofos dice esta palabra con tal acento que Dionisos, tembloroso, se retira al fondo de la cueva). Comenzó mi risa. (Pausa) Duerme, y que el sueño lleve dento de tu alma el sublime principio de la ciencia.

ESCENA TERCERA

Sofos, Tineo y Gorgias, esclavos de Dionisos

GORGIAS (Entrando con Tineo). Un pastor me ha dicho que mi amo se dirigía por este sitio ¿Lo has visto?

SOFOS ¿Tienes amo? ¿Y te resignas a tener amo?

GORGIAS Te pregunto si has visto a mi amo. No te metas en preguntar nada, porque, si no, responderás a la fuerza.

SOFOS Venid. (Los lleva a su cubil). ¿Es ese?

TINEO Ese es nuestro amo.

SOFOS ¿Y consentís en ser esclavos?

GORGIAS ¿Qué dices?

SOFOS Que si consentís en ser esclavos.

TINEO Y tú ¿consientes en ser viejo?

SOFOS Lo soy a pesar mío. Si entre las plantas de este bosque hallase la de la renovación, me volvería joven. Pero, vosotros podéis hallar el elixir de vuestra libertad.

TINEO Nacimos esclavos.

SOFOS Nacisteis hombres.

GORGIAS ¿Hombres? No; esclavos.

SOFOS El hombre no es más que hombre. El que es esclavo, lo es por su culpa.

GORGIAS Bueno... Déjanos llamar a nuestro señor.

SOFOS Duerme.

TINEO Bien... Mas tú, viejo, barbas de estopa, ¿puedes darnos la receta que nos haga libres?

SOFOS Una hay. Pero, decidme, ¿vuestro amo os pega?

GORGIAS Todo amo es cruel.

SOFOS Y vosotros, ¿querríais pegarle?

TINEO ¡Calla, y no digas necedades!

SOFOS Sois más que él porque tenéis el número.

GORGIAS Somos muchos. Pero ¿quién se atreve con el señor? Yo mismo, que al sentir el látigo sobre mis hombros clamo a las Furias, no me atrevería a hablar con los otros esclavos. Uno solo no hace

nada, y varios *unos* aislados no forman suma.

SOFOS Me has enseñado algo que no sabía y yo quiero enseñaros la redención.

TINEO Todos queremos ser libres. Pero, después de serlo, ¿adónde habremos de ir que no nos cacen como fieras?

SOFOS Sed fieras. Venid a esta región de las tinieblas y reinaréis en el aislamiento.

GORGIAS ¡Buen negocio! Más quiero ser un perro que no vivir como tú, en medio de los lobos.

SOFOS La soledad es la mejor compañera.

TINEO Quiero ser tu discípulo.

SOFOS Puedes serlo; pero antes tienes que conocer lo oculto de la vida. Tienes que llegar hasta los dioses, mejor dicho, hasta Dios que no es Zeus, sino la fuerza, la belleza, el movimiento... el todo, porque, conociéndolo a él, volverás.

TINEO Y tu Dios ¿cómo es?

SOFOS Ya te lo he dicho: Dios es la energía infinita; es la substancia del mundo; lo es *todo*. Es lo que vemos, y el misterio, la materia y la forma... ¿Ves ese grano de arena? Pues en él vive su energía, que mantiene unidas las partículas que lo forman y hasta esas mismas partículas son manifestaciones de ese gran *único* de quien son reflejo.

GORGIAS Basta de filosofía, porque se pierde el tiempo y yo quiero vengarme. Hay que matar a nuestro amo.

SOFOS Matarle, no. Vestidlo del ridículo. ¡Invocad a Momo! Así cayeron y así caerán todos los grandes. La risa hace polvo las montañas.

TINEO De buena gana lo mantearía.

SOFOS Sí, sí; hacedlo volar como titiritero de plaza.

GORGIAS Si lo manteamos, sería capaz de achicharrarnos el cuerpo con hierro ardiendo.

TINEO Si nos daña, le mataremos. Vencido hoy, triunfaremos de él, y el que fué nuestro tirano se convertirá en un risible juguetillo.

ESCENA CUARTA

DICHOS y varios esclavos. En seguida, DIONISOS

GORGIAS (A los esclavos que llegan). ¿Queréis mantear a Dionisos?

TODOS ¡Sí!

SOFOS Sea mi raído manto las alas de ese pajarraco.

(Entran los esclavos con gran algazara en la choza y sacan arrastrando a Dionisos. Sofos tiende su manto).

DIONISOS ¿Qué es esto?

SOFOS Que deseo probarte que también sé reír.

DIONISOS Matad a ese loco.

SOFOS No es preciso. Moriré de risa cuando vea volar hasta el cielo tu cuerpecillo afeminado.

(Todos rodean a Dionisos y lo arrojan al manto de Safos).

DIONISOS ¿Qué hacéis? Os juro por los dioses que han de trillar mis caballos vuestras cabezas. *(Lo arrojan al aire).*

SOFOS *(Riendo).* Al fin llegó la hora de mi orgía ¿Lo ves? La inmundicia de mis barbas no me sujeta las quijadas. (Con risa cada vez más intensa) ¡Mira cómo río! Y vosotros, esclavos, reíd también, porque vuestra libertad hoy comienza *(Cae, congestionado por la risa).*

TELÓN.

BENITO LUNA

Campillos. 1919.

EL TOCADOR DE GUITARRA



FILIGRANAS

DIBUJO DE ELOY GIL



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 12 de Noviembre de 1919 | NÚM. 166

LA MALDICIÓN DEL RÍO

La lluvia que en estos días de Noviembre ha caído, me ha hecho pensar que, más que fertilizar la tierra, la ha azotado.

Ha llovido violentamente, sin pulso regulador, como si las nubes quisieran arrojar de una vez sobre la región una carga que no había de aprovecharse. Y es verdad...

Como sucede en casi toda España, el agua que cae en la cuenca del Guadalquivir se desaprovecha en su mayor parte, arrastrando suelo andaluz, que emigra con ellas, porque, como otros tantos suelos españoles, no tiene raíces que lo sujeten. Andalucía, como España entera, se desnutre por sus ríos; precisamente por donde debía fortalecerse.

Pero es que aquí entendemos así la vida. Hemos aprovechado todo, tan provechosamente como el D. Juan Tenorio—que también por estos días ha chaparroneado tormentosamente sobre toda España—, y arrastrado nuestro espíritu nacional. Por donde quiera que vamos va el escándalo con nosotros, con todo eso de

«la razón atropellé,
la virtud escarnecí.
. . . .
y nunca consideré
que pudo matarme a mí
aquél a quien yo maté.»

Y, además del consiguiente escándalo nacional, va la ruína, que ya va declarándose nacional también y que, como Centella a Tenorio en la puerta de su casa, nos va a matar—mejor escrito nos vaya asesinando—con una de rayos de todos los demonios, a las puertas de nuestra casa, al otro lado del Estrecho, y en nuestra casa misma.

¡Cosas de la raza!

No sólo hemos atropellado, escarnecido, expoliado y matado cuanto cayó por nuestras manos, sino que nos atropellamos, etcétera, en nuestro propio solar... Pero ¡qué caray!

«Pues como viví hasta aquí
vivirá siempre Don Juan.»

Animo, pues, Don Juan La Raza; la apuesta queda en pie; unos cuantos años más de devaneos y España sería un magnífico panteón, en el que sólo se podría poner el no menos provechoso remedio aquel de

«Hermosa noche ¡ay de mí!»

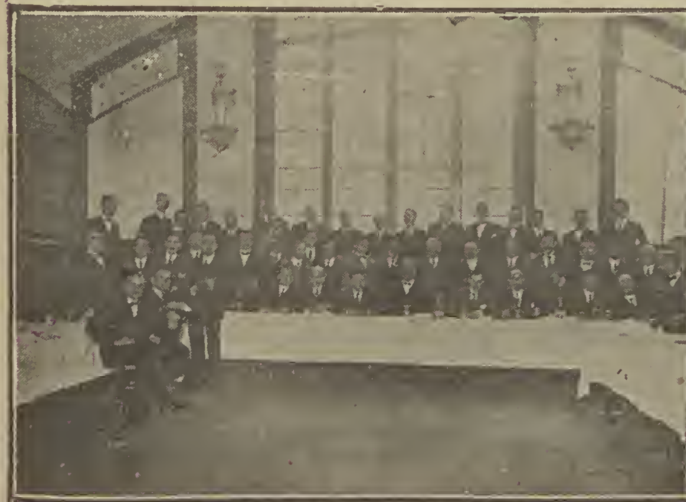
Pero, en fin, mientras nos llega este consuelo. continuemos dilapidando nuestro mermadillo caudal en magníficas aventuras, como la de Marruecos... y esperemos...

De todos modos, la hubiésemos a una carta puesto.

Y, al mismo tiempo, dejemos agotarse el glóbulo rojo de nuestra tierra; esta bendita tierra en la que los romanos plantaron el plátano y los árabes la palmera, árboles que, aunque los cristianos los regaron con su sangre, debieron secarse, pues no se les encuentra por parte alguna; ésta tierra que se nos va por los cauces fluviales, en sangría suelta, lo que indica que nosotros tenemos también el alma templada muy a la romana y sabemos morir como Sénecas o como Burros, por orden de nuestro Nerón: la propiedad.

Aquí está ya la madre del cordero; el morbo que ha roído nuestra raza; el romanismo —y puede que ahora qne escribo estas líneas y leo el furibundamente providencial discurso, el romanonismo—que ha inspirado nuestros códigos y leyes injustos; el latinismo, trashumante, militarista, devastador...

Cuando en la batalla de Zama se decidía la orientación del mundo y en la que Roma era la fuerza, el derecho, la propiedad, y Cartago la producción, la industria y el comercio, si yo hubiera estado cerca de la Providencia le habría aconsejado el aplastamiento de Escipión; pero por uno de esos furibundos alardes providenciales sucumbió Aníbal—como después aquí sucumbieron al fin los árabes—y esa fué nuestra suerte. Si no, en lugar de tanta gloriosa conquista y tanta devastación forestal y tantos pastoreos, que dejó las márgenes mediterráneas extenuadas, y nuestra gloriosa reconquista en la que fueron las hachas delante y las ovejas detrás por todas las Castillas hasta las mismas puertas de Granada; en lugar de la propiedad territorial vinculada, que alimentó y alimenta tantas gloriosas empresas como hicieron Pompeyo y César, los Alfonso y Fernando III hasta los Católicos y el Gran Capitán, aventuras criminales glorificadas, tal vez hubiéramos tenido la paz y con ella el desarrollo industrial y comercial suficientes para todos los hombres, que hubiese acabado con la esclavitud constante de la tierra, fuente de toda producción, y




SEVILLA.—Presidencia del banquete con que fueron obsequiados los oradores que intervinieron en la reunión pública organizada por los maestros. Reunión pública organizada por los maestros nacionales en favor del fomento de la cultura

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

con la consecuente esclavitud del hombre; y no hubiera hecho falta tanta legislación, ni tanto cristianismo... ni nada.. Pero, me parece estar ya oyendo exclamar a muchos brutos que lean esto: ¿Y la gloria? ¡Ah; vosotros decís...! ¡Es verdad! ¡Qué íbamos a haber hecho en el mundo sin la gloria! Esa gloria vuestra que nos llevó como epílogo al Callao y Santiago de Cuba... Verdad que sin esa gloria no hubiesen podido existir ni los quirites romanos, ni los propietarios neolatinos que enviaron y envían a los pueblos expropiados a conquistar la gloria... para ellos.

Ahora también, como todos los años que llueve algo seguido, he visto correr río abajo, presurosa y turbulenta, el agua de lluvia y he recordado a don Julio Senador, que cuenta oyó cantar al Duero en un día de verano.

Pero ahora el Guadalquivir no cantaba; no caminaba el agua susurrante y lenta; iba bramando espumosa; socavando, aún más, los derrumbaderos de las orillas; rugiendo en las presas y obstáculos, pretendiendo arrastrarlos, y su espuma salpicaba, desde el muro de contención y los pilares del puente, las cabezotas que asomaban por los pretiles... Me pareció oír que maldecía.

Desde un sitio aislado, vergonzoso de que el agua me viera al pasar, yo oía sus palabras que la gente curiosa no atendía. Y decía el río:

— Asomaos a verme cómo paso, gente vaga y soez; mirad cómo me llevo con el agua que había de dar humedad al ambiente y a los campos, la tierra que habría de alimentaros, por no encontrar hojas donde posarse en perlas líquidas ni raíces que le tejiesen una red clarificadora. Ved cómo me llevo la marga, la arcilla, que os daría el pan, carne de vuestro suelo, y ya cuán poca porque va asomando por muchas partes su esqueleto... Seguid talando los bosques, entrañas que me dieron la vida; seguid desmontando y roturando mis vertientes, para dedicarlas a vuestro *cultivo nacional*, que ya veis mi venganza llevándome, con el agua, el suelo... Continuad, hato de bárbaros, arañando la tierra para vuestra agricultura, apezuñando la tierra con vuestros pastores... Esa será toda vuestra civilización; seguid con vuestra siembra egipcia, vuestra hoz egipcia, vuestro arado romano... y vuestro derecho romano... que así será vuestra libertad.

Es en valde que yo venga desde la sierra del Pozo, entre las angosturas de Cazorla y Segura, y fuerce mi curso, para acariciar la loma de Ubeda y buscaros, es en vano que mi inmediato hermano el Guadiana menor me entregue los múltiples caudales del Guardar y del Fardes, que dejan secarse la Hoya de Baza, y viene a mí solitario en una extensión de cincuenta kilómetros; ni que mis otros hermanos Guadalimar y Jándula me busquen desde campos manchegos y el Guadalbullón desde un terreno áspero.

No servirá de nada que el Guadalmellato sea obra de política hidráulica; ni que el Guadajoz ofrende en mi cauce aguas de Priego y Alcalá, que ya vinieron estérilmente por una campiña seca y árida; ni las del Guadiato y el Bembézar, que han saltado por la sierra, inhabitada, sin encontrar las paletas de un eje.

Inútilmente mi hermano predilecto me ha de traer fundidas las nieves de Sierra Nevada, de Alhama y Almijara con las auríferas del Darro, desde las vegas granadinas a la ardiente llanura ecijana hasta Palma del Río, donde antes de encontrarle oiré al pueblo denominarme el Río Grande, así en castellano. De nada ha de serviros que el explendido caudal canicular del Genil, refresque mi calurosa y seca arteria en el verano.

Quedaos así, rebaño de imbéciles, mirando cómo arrastro los árboles que dejasteis indefensos; las chozas y el ganado que me asesinan... Sevilla me reserva el consuelo de su tráfico, que antes llegó hasta aquí con la civilización árabe de regadío y que la política castellana y secana de Pedro el Cruel, destrozó para satisfacer a unos cuantos molineros—exactamente igual que ahora—convirtiéndoos de ciudad de un millón de habitantes, en un villorrio agrícola. Todavía antes de perderme en el mar me encarcaré en las marisma y sufriré el último baldón del coto de Doña Ana, conque me arrojáis de la tierra que sustentó a Tartero.

Seguid, papanatas, dejándome pasar sin oírme. Me voy llevando al mar vuestra tierra con 4.200 millones de metros cúbicos de agua anuales, os dejo el suelo pelado y seco; el aire que respiráis, ardiente, porque tampoco podrá llegaros por mi cuenca la húmeda ondulación marina. Conmigo se van el trabajo, la producción, la industria, el comercio, la riqueza, la cultura y la libertad, que os daría, si me amparaseis con bosques; me utilizarais en vía canalizada; me aprovecharais en acequias y regatos; me convirtierais en fuerza, en exclusas y turbinas. Os queda vuestra rudimentaria agricultura; los latifundios, los barbechos y las hojas de tercio y con ella los propietarios: los amos, los señoritos, los caciques y los políticos... la falta de trabajo y el hambre, la miseria, la esclavitud, la prostitución ¡la barbarie!

¡Maldita vuestra bárbara agricultura que me abandona y os condena a eterna esclavitud! Porque a esta esclavitud de la tierra, que os mantiene en la barbarie y os explota, seguirá la esclavitud industrial, aquí, en vuestra propia casa, ¡y no habéis sabido oírme antes, ni me oiréis ahora que bramo contra vuestra barbarie y vuestra pasiva estupidez!

OCTAVIO NOGALES

LA UNIVERSIDAD MALDITA

Para ANDALUCÍA

El escándalo es grande, la indignación aumenta,
aquello es un ludibrio, aquello es una venta...
Elévase la venta del ventero ladino
entra las gayas flores de un vergel peregrino,
La cabeza de un ciervo colgaron de su puerta
y por ella desfila carne podrida o muerta.
La Juventud más torpe, los malos estudiantes
allí acuden y aprueban, ¡quizá por ignorantes¡
Mirad: a lechigadas acuden los menguados
al tener la certeza de salir aprobados.
Y luego, satisfechos de borlas y mucetas,
a sus hogares tornan... igual que los maletas.
La ciudad se sonríe mientras la Patria llora,
que juventud logrera nunca fué redentora.
Si la ignorancia es grande mayor es la injusticia..
¡Señor, hasta las aulas rebosan de inmundicia!
Logreros maldecidos, impúdicos logreros
que llegáis a la venta igual que pordioseros...
Con el fuego sagrado en que inspiro mis rimas
limpiara yo la podre que cubre las tarimas...
O con los sucios bancos de un aula cualesquiera
un tablado armaría, encendiese una hoguera...
Y al frente de indignada y viril muchedumbre
echaría las togas inmundas en la lumbre.

A LA JUVENTUD DE LAS AULAS

Un profesor injusto fué siempre el enemigo
de la Patria y merece la hoguera por castigo.
Después de aquél desastre, de la inmensa derrota,
un profesor indigno debe ir a la picota.
Las tarimas parecen mugrientos mostradores
y avaros mercachifles los cínicos doctores.
El aula es como un antro de maldecido ejemplo,
trocada en muladar por los viles del templo.
¿En la viril protesta un látigo no estalla
para lanzar del templo a tanta vil canalla?
Juventud estudiosa, del favor enemiga,
no temas al estudio que produce fatiga
En el estudio el hombre se acendra y se hace fuerte:
quien estudia en la vida triunfará de la muerte.
En nombre de la Patria derriba a los doctores
que olvidan sus deberes y son los más traidores.
Si ardorosa no temes morir en la pelea,
plegue a Dios que no blandas algún día la tea.
Juventud arrogante, si cumples tu destino
ve y cuelga de la venta al ventero ladino.

FRANCISCO DE IRACHETA

Madrid, 1919.

ANDALUCÍA Y CATALUÑA

Como anunciamos en ANDALUCÍA al ponernos en contacto con los lectores de este periódico, en nuestras crónicas de Barcelona, no sólo hemos de tratar de las cuestiones qne especialmente afectan a los andaluces residentes en esta capital, sino de los asuntos de Cataluña que más interés ofrezcan a nuestra región, recogiendo, aunque sea a vuela pluma, la vida que bulle en esta populosa ciudad, emporio de riqueza, cultura y trabajo.

Dos regiones de España llaman especialmente la atención, no sólo del Gobierno formado en Madrid, sino del mundo entero, por sus problemas de tan difícil solución: Andalucía y Cataluña.

Estamos en Cataluña y hemos de hablar de su problema principal, que es al mismo tiempo el que interesa de lleno a todos los españoles. Este es el problemo social, difícil de atenuar, no ya por estos Gobiernos, sino por otros ultra progresivos, que tampoco podrían imponer la paz entre el sindicalismo rojo y el sindicalismo patronal. Esta lucha universal tiene en Cataluña expresiones de airada violencia.

Cuando escribimos estas líneas, llevamos doce horas de estar declarado el locaut por la Federación patronal a los sindicatos obreros, en contestación a las aspiraciones de los organismos societarios de esta ciudad.

El locaut no ha causado el efecto que pretendía la Federación patronal, por la sencilla razón de que ha permanecido abiermás de un veinticinco por ciento de establecimientos, los que así demostraban que no se adherían a los acuerdos de aquella.

Algunos patronos han dado a los obreros la semanada entera, temiendo al «sabotage». Otros les conceden dos horas para que busquen trabajo.

La vida en Barcelona durante el primer día de locaut no se ha alterado, aunque había gente que presentía que surgiría un conflicto.

Total: mucho bombo y platillo, y, en el fondo, nada efectivo.

Según las impresiones últimas, los sindicatos suavizarán sus peticiones, los patronos levantarán el locout y se reanudará el trabajo, como si aquí no hubiera pasado nada. Esto, en apariencia, porque la lucha entre los sindicalistas y los patronos cada día se acentuará más, hasta el extremo de llegar a un choque que parece inevitable dado el odio de los contendientes.

Deséase sinceramente que la cordura de unos y la sensatez de otros obliguen a ponerse de acuerdo a todos para buscar una solución que por ahora devuelva la paz a Barcelona, que es lo que ansían cuantos de verdad aman, no sólo a Cataluña, sino a España entera.

—

Se ha renovado la Junta Directiva del Centro Andaluz de Barcelona, quedando constituída en la signiente forma: presidente, don Serafín Muñoz; vicepresidente primero, don Enrique Galiana; vicepresidente segundo, don José Santiago; secretario, don Andrés Molina; vicesecretario, don José Ruíz Calderón; tesorero, don Félix Muñoz; contador, don José Márquez; bibliotecario, don Manuel Silva; vocal primero, don Benito Alsina; segundo, don Roque Fucat; tercero, don Bernardo Muñoz; cuarto, don Eduardo Ramírez; quinto, don Joaquín Monserrat.

Propónese la nueva Junta establecer una Casa de Andalucía para que todos los hijos de nuestra región, al llegar a esta, encuentren las facilidades de un hogar social.

Crear una sección comercial para el cambio de productos entro Andalucìa y Cataluña.

Abrir una Exposición de productos andaluces en salones adecuados del domicilio social.

Difundir los muestrarios catalanes en Andalucía.

Celebrar una feria comercial en Barcelona con la cooperación de los elementos industriales de Andalucía.

Organizar servicios de Beneficencia.

Instalar una clínica con la cooperación de los médicos del Centro Andaluz.

Abrir una escuela gratuíta para los hijos de los socios.

Organizar una cooperativa de consumo.

Publicar una revista ilustrada de ciencias, artes, literatura, sociología, etc., que sirva, no sólo para difundir las bellezas de Andalucía y fomentar los viajes, sino para establecer en toda su amplitud un verdadero cambio de productos entre las regiones catalana y andaluza.

Este es el programa que a grandes rasgos se ha trazado la nueva Junta, compuesta por elementos activos, probos, llenos de fe en el porvenir de Andalucía y dispuestos a velar por el interés de los andaluces que se encuentran en esta región.

PEDRO DEMÓFILO GAÑÁN.

Barcelona, Noviembre de 1919.



EN EL INVIERNO — DIBUJO DE A. DEL ROSAL

HUELVA

Las ondas en tropel del Oceano
convertidas en náyades serenas
y risueñas jugando en las arenas,
besan tu blanca y poderosa mano.

—

El Apolo andaluz te presta ufano
la calurosa sangre de sus venas,
y tus hijas, bellísimas sirenas,
muestras son de tu nombre sobrehumano.

—

Eres sin duda tú, Onuba bella,
la más fulgente y más divina estrella
del cielo sin igual de Andalucía:
Y quiso Dios, porque su gusto era,
que la flota que un mundo descubriéra
brotara de las aguas de tu ría.

FERMÍN REQUENA

Algeciras, 1919.





NOTAS DE LA SEMANA

RETACILLOS

Angel Samblancat, tan combatido por la forma un tanto descarnada con que expone y desarrolla las cuestiones y asuntos, acaba de publicar un artículo en el que, con ese estilo tan suyo, mitad burlón, mitad agresivo, pero enormemente arisco, rebelde e incofundible, sale al paso de la formidable avalancha de reparos desplegada por los economistas y sociólogos atemorizados hoy por la idea de que la producción aminore considerablemente con la disminución de horas de trabajo.

Lacónica, precisa e irrebatible es la solución que Samblancat ofrece. Se reduce a que trabajen y por ende produzcan todos aquellos que no han dado un golpe en su vida.

¿Eh? ¿Qué les parece la ideica a los que hasta ahora no tuvieron más preocupación que la honrosa preocupación de no hacer nada útil ni para ellos ni para sus semejantes?

De seguro revolucionaria, en la acepción espeluznante que ellos aplican a esta palabra, y su autor fusilable, irremisiblemente fusilable, que fué poco el haberlo desterrado de Córdoba a la Serranía de Ronda durante las últimas elecciones de diputados a Cortes.

—

Hojeando el último número de la importante revista España *encontramos transcritos los párrafos salientes de dos documentos interesantísimos.*

Es uno, aquél célebre manifiesto de la Unión General de Trabajadores, del 12 de Agosto de 1917. El otro, la Nota de la Confederación patronal Española, organizadora del locaut en 30 de Octubre del año que corre.

Vamos a dar de barato que ambos documentos son paralelos en sedición y rebeldía, aunque es muy discutible. Pues bien: uno de los resultados del primero fué, como todo el mundo recuerda, la conducción a Cartagena y encarcelamiento en su penal de quienes suscribían el manifiesto. En cambio, los firmantes de la nota patronal se pavonean ufanos y retadores, mirando con desdén a los de arriba y a los de abajo.

¿Comentarios? ¿Para qué hacerlos?

—

Fué en el café, en el rinconcillo íntimo y amable donde acostumbramos a reunirnos hasta media docena de buenos amigos, y hablábamos de las mujeres o, mejor dicho, de ese tipo de encantadoras mujeres de cabellos de endrina, rostro oliváceo y ojos grandes, negrísimos y semientornados en inquebrantable ensueño melancólico, tan interesantes, tan de esta tierra admirable de sol y de flores...

Era ya un poco tarde. Fuera, en la calle, desfilaba el abigarrado y heterogéneo público de los Tenorios y, picados por el irresistible gusanillo del curioso, suspendimos la charla unos minutos. De pronto, uno de nosotros, no recuerdo quién, dijo con el tono, mezcla de satisfacción e importancia, que sabemos emplear al descubrir algo que de seguro ha de recabar toda la atención de los que nos oyen.

—Mirad hacia la derecha y descubríos después. Señores, ¡que cara más ideal!

Efectivamente; en una mesa cercana a la nuestra triunfaba la belleza soberana, indiscutible, única, de una muchacha adorable, fiel modelo de los tipos maravillosos e inquietantes de Julio Romero de Torres, el mago, de que antes habláramos...

Nadie sabía quién era ni jamás la habíamos visto, así como tampoco a sus acompañantes, padre y madre sin duda; de forma que nuestra franca y unánime admiración se vió aumentada por incontenibles deseos de averiguar, de conocer, de escudriñar.

Sin saber yo mismo el alcance que pudieran tener mis palabras, se me ocurrió decir:

—Gozaría infinitamente poseyendo un dibujo con la cara de esa mujer.

—Nada más fácil— atajó Pepe R.— Yo me comprometo a hacértelo. Ahora, cuando ella salga, me acompañas; la seguimos y, una vez conocido donde vive, yo me encargo de lo demás. Su casa, desde luego tendrá ventanas o balcones; pues lo contrario sería un crimen. La veo cuatro o cinco veces, y todo listo.

Y se me quedó mirando de hito en hito. Ante tan galante ofrecimiento, era imposible evadirse sin hacer el ridículo. Hube de resignarme y, como en aquél momento se levantaba la desconocida, echamos tras ella, mientras los demás camaradas cuchicheaban, sonreían...

Todo sucedió como Pepe R. había previsto; llegamos hasta una callejita retorcida y blanca en un barrio típico de la vieja Córdoba; observamos la casa y retornamos por los mismos pasos, charlando de la ingenua aventura.

Nos despedimos. Después he faltado unas noches al rinconcillo del café. Y hoy, cuando creía que todo quedaría en palabras, recibo el dibujo, en verdad admirable y magnífico.

Entre contento y medroso me he apresurado a colocarlo entre los que adornan las paredes de mi cuarto. Y junto a Mi prima Cándida, *de Zuloaga;* Eva, *de Romero de Torres;* La Noche, *de Néstor (todo copia ¿eh?) y el inolvidable Tallaví en* El Místico, *figura ese bello dibujo de la gentil desconocida que en la noche de Todos los Santos, mientras las campanas tañían lúgubres aumentando el tinte funerario de la ciudad dormida, rió de mí creyéndome un* Don Juan. *¡Pobre* Don Juan *deg?abán largo y amplio chambergo negro...!*

JUAN M. MORENO



EL ENCANTO DE SEVILLA

LOS JARDINES DE MURILLO





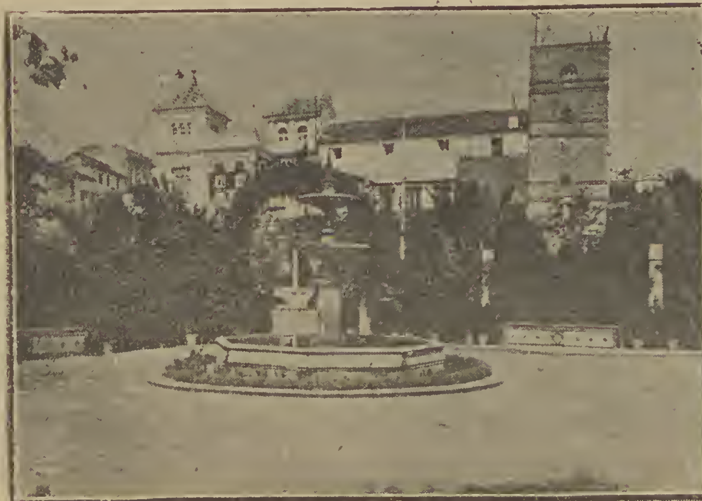
He aquí, en estos cautivadores Jardines de Murillo, una de las muestras más notables del encanto de Sevilla la magna, orgullo de la región por su progreso andaluz, por el acierto maravilloso con que reaviva las luces del pasado para unirlas, en un solo haz, al foco que alumbra el camino de su porvenir.

La Gran Mezquita de Occidente, entre otros muchos aspectos, inagotables, de interés noble y provechoso, ofrece el de que ella representa, particularmente en su mágico bosque de columnas, la articulación y armonía del botín de monumentos tomado por los árabes a los godos. Los centenares de columnas, que al caer en otras manos hubieran ido a sepultarse en el subsuelo, fueron puestos en pie y hermanados por el genio augusto de un pueblo que hallaba en Andalucía la tierra de promisión, la patria ideal.

Al cabo de los siglos, otros conquistadores llegaron para levantar el monasterio de San Jerónimo a expensas de Medina Azahara. Abandonado al fin, los marqueses del Mérito contuvieron su ruína, su pulverización—en el patio, con los escombros, veíase hasta hace poco las calaveras de los monjes—para convertirlo en una de las almunias más bellas de la Sierra de Córdoba.

Mas fué tan decisiva la influencia de los árabes andaluces, tan genial su interpretación de todos los conceptos regionales, que ahora, cuando Andalucía progresa en Sevilla, surge al punto la armonía maravillosa que distinguiese sus obras, de recuerdo indeleble. Porque esos Jardines de Murillo, tan bien encajados en el ambiente de Sevilla y Andalncía, son nuevos, están acabados de hacer. Se denominan de Murillo, luce en ellos la vieja cruz de la Cerrajería, su encantadora placita central lleva el nombre inolvidable de García Ramos, se hallan en uno de los lugares más típicos de la ciudad de la Giralda... El encanto de Sevilla—armonía y gracia—los ha envuelto y protege, habiendo evitado que allí, en aquellos santos lugares de Andalucía, se cometiese otra horrenda profanación por los cursis y pretenciosos, como la de la Gran Vía de Granada o la Calle Nueva de Córdoba.

Desde ellos, como desde toda Sevilla, desde Andalucía entera, se ve el encanto de la Giralda, torre ideal de encajes moros en la que el cordobés Hernán Ruíz engarzase con suprema armonía el campanario que en el cielo del Sur repica a gloria y canta el triunfo de la región más bella y espiritual del mundo, aquella que, con personalidad inconfundible, posee cual Grecia el sentido de la armonía, atesora una ciudad—Córdoba—que fué llamada Atenas de Occidente, levantó una Alhambra que constituye el equivalente más bello del Paternón, en cuanto representa sabio consorcio de la obra del hombre con la de la Naturaleza, y produce ingenios de tan extraordinaria serenidad mental, de equilibrio tan admirable, como el escritor don Juan Valera y el pintor Julio Romero de Torres, que, quienes no conocen bien el genio de Andalucía, los proclaman inspirados por el genio mismo de Grecia.





FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el srbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ
ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

UN OBSEQUIO DE BLAS INFANTE

Entrega de "Motamid" a los lectores de ANDALUCÍA

Lectores de ANDALUCIA, amigos con quienes cada semana departo y a quienes dedico por entero mi modesta labor, con creces ciertamente correspondida por ustedes: ¡cuántas y cuántas inexactitudes les habrán dicho acerca de ANDALUCÍA y de mi! ANDALUCÍA, este local riente, exterior, casi todo abierto a la calle, con más cristales que muros, en el que el vecindario nos ve trabajar, es una cueva tétrica en la que toda conspiración tiene su natural asiento, y este periodista que ejerce con el corazón su profesión intelectual, uno de los agitadores agrarios más peligrosos, hasta el punto de que, como figuraba entre los principales en la conjura tenebrosa que, para ganar las elecciones y contener el movimiedto ascendente de los campesinos, en el mes de Mayo último urdiera aquel gobernador J. Conesa, el mejor que han tenido los caciques, según ellos mismos proclaman, fué perseguido y, por último, deportado a Valdepeñas de Jaén, pueblo en el que halló fraternales solicitudes.

Si bien se mira—al menos esto se me alcanza, en mi modesto juicio—, esto mismo hay en el fondo de casi todas las persecucioaes: lucha de la generosidad contra el egoísmo.

Lectores de ANDALUCÍA, amigos predilectos: notorio es que soy regionalista y que, por serlo, profesando el principio fundamental de que la tierra debe ser para quien la trabaja, caciques y latifundistas me odian a muerte. Enaltecido por sus persecuciones, prosigo la labor, sin haber perdido hasta ahora la serenidad de ánimo, la fe en los ideales, que me ha permitido levantar esta organización de ANDALUCÍA, la que representa mi resistencia a cumplir el decreto de exterminio contra mí lanzado por los dominadores. Si yo fuese capaz de engreimiento, podría sentirme legítimamente orgulloso de haber llegado a tener este periódico, esta imprenta, esta ANDALUCÍA, tan combatida y tan fuerte. No. En este punto, en la memoria del corazón se aviva la gratitud a los amigos que resueltamente me ayudaron, comenzado por aquellos que, en una acción sin palabras, con una conducta de hechos, me allanaron el camino en las jornadas más ásperas y difíciles.

Entre los predilectos, en el reducido número de aquellos que ocupan las hornacinas del templo ideal que en el alma llevamos los luchadores, figura Blas Infante.

Amistad fraternal nos une desde hace tiempo y confieso gustosamente que su influencia preside de contínuo mi labor.

Dimana el afecto que le profeso del conocimiento de su valía como escritor de entendimiento y corazón.

El es, hecho carne inteligente, el pensamiento andaluz en marcha. Cerebro priviligiadamente organizado, a él se debe la concreción de las aspiraciones regionales.

Al cabo del tiempo, cuando estas luchas violentas desaparezcan—quizá con los contendientes, quizá con el triunfo de Andalucía sobre sus dominadores—la figura bética de Infante sobresaldrá en el recuerdo del pueblo con el brío indeleble de la de un libertador.



BLAS INFANTE
Autor de «Motamid, último rey moro de Sevilla»

A un amigo—culto, ingenioso, de conversación cautivadora—le hemos oído sentar al esperanza de que algún día, así como ahora la Arqueología reconstituye idealmente los monumentos de la civilizaciones pretéritas, una Arqueología superior, de la que aquella no sería más que la mitad, permitiría encontrar y recomponer los pensamientos que la humanidad va perdiendo en su camino. De esta suerte, a virtud de esta encantadora aspiración, quienes en unas excavaciones encontrasen un cráneo, podrían al mismo tiempo hallar y conocer los pensamientos que en el anidaron y que por la muerte fueron dispensos.

Peregrino descubrimiento, en cierto modo realizado ya, porque en el libro, en el lienzo, en la piedra, en la vida misma, a cada paso hallamos las ideas de quienes nos precedieron, volando libremente de unos a otros.

Más aún: no sólo perdura el cerebro, que sigue influyendo con la realidad de las ideas, desvanecida ya en la materia la forma carnal, sino que el corazón mismo perdura, vencedor del tiempo y la muerte, con la efictividad de los sentimientos. De Infante, más que el cerebro preclaro, creador y poderoso, quedará el corazón, guía de su conducta entera, impulso de su actuación levantada, abnegada, nobilísima.

De ello poseemos una última prueba palmaria.

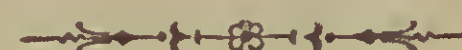
Al final de las persecuciones de que hemos sido objeto, cuando libres ya volvíamos al trabajo, visitamos a Infante para reiterarle nuestra gratitud por su actuación fraternal, admirable, en nuestro favor, y él, extremando el afecto, mostró que aun reservaba más para ANDALUCÍA y para nosotros y nos ofreció el obsequio preciadísimo de su «Motamid» para los lectores de este periódico.

Helo aquí; cuando la campaña libertadora aviva el recuerdo del esplendor pasado, formulándose la aspiración generosa de continuar en lo posible, con las alteraciones impuestas por la mudanza de los tiempos, la civilización andaluza, Blas Infante hace entrega de «Motamid» a los lectores de ANDALUCÍA.

Como desde el próximo número «Motamid» ha de ser de ustedes, lectores de ANDALUCÍA, que al amor que ustedes profesan a la región es entregado por Blas Infante, sería indiscreto hablarles del mérito de la obra, el encanto de las descripciones, el interés de las escenas, la realidad de las figuras, la idealidad maravillosa que envuelve la figura dramática del último rey moro de Sevilla.

Cúmplenos sólo felicitar por el obsequio de Infante a los lectores de ANDALUCÍA y agradecer de todo corazón al autor admirable y admirado la nueva valiosísima muestra del afecto conque a nuestro periódico y a nosotros nos favorece.

E. G. NIELFA



El Ayuntamiento de Córdoba

La sesiòn pública

Bien a pesar nuestro, hemos abandonado durante varias semanas la información municipal a que teníamos acostumbrados a los lectores de ANDALUCÍA. Si dejamos de hacerlo, debido fue a que esperábamos que el actual alcalde, convencido de su ineptitud, dimitiese y, si esto no ocurría, se le hiciese dimitir.

Por desgracia para Córdoba, nada de esto ha sucedido. Contra la opinión de los altos políticos cordobeses, de la mayoría de los concejales y de la ciudad entera, el señor Sanz Noguer continúa al frente del Ayuntamiento.

No creemos que el alcalde se dé cuenta de la situación tan ridícula en que se halla; sospechamos que en su miopía cerebral ignora que jamás la población encontróse tan abandonada, ni el crédito del Municipio tan bajo ni tan despreciado. Pensando noblemente, queremos creer que el señor Sanz ignora todo, todo...

Pero después de la última sesión nos parece que el alcalde habrá visto más claro y entendemos que sólo el deseo de rectificar o el de esperar los frutos de su actuación, es lo que le hará continuar en el puesto que ocupa para desgracia de esta noble ciudad.

En la sesión a que nos referimos un concejal de la minoría regionalista-republicano (pero que ante todo y sobre todo es cordobés), el señor Guerra Lozano habló alto y claro sobre la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento.

El señor Guerra defendió la actuación de los concejales; dijo que todos se afanaban por la prosperidad de la ciudad, pero que los esfuerzos de los ediles se estrellaban ante la apatía del Alcalde. Censuró el estado en que se encontraba el pavimento de la mayoría de la capital y a la par señaló que constantemente se aprobaban facturas de cantidades invertidas (según la oficina de Arquitectura), en el arreglo de calles.

Manifestó que apesar de que en este presupuesto había consignadas grandes cantidades para el arreglo de rondas, paseos y jardines, estos eran una vergüenza para Córdoba. Habló de las construcciones que se realizan, antiartísticas unas, construídas otras con materiales detestables y ejecutadas muchas sin sujetarse a alineaciones.

Sobre este particular denunció el caso del perjuicio que se le había causado a un propietario por una equivocación técnica del arquitecto.

El señor Guerra solicitó de los demás señores concejales que estos no hicieran el ridículo, aparentando qué colaboraban en la obra del alcalde, al que dijo que la única obra buena que podría hacer por Córdoba consistía en que presentase la dimisión a los caciques que lo imponían.

Las palabras del señor Guerra fueron contestadas por el alcalde con evasivas. En concreto, el señor Sanz no supo refutar los cargos hechos por el señor Guerra,

Quiso defenderse y, no teniendo razones, intentó emplear la broma, sin que el buen señor tenga en cuenta que la vida de una ciudad es algo más serio que «dar codillo» o cazar codornices más o menos sencillas.

Porque la verdad sea dicha: lo que ocurre es *¡lamentoso!*... que diría V., señor alcalde.

UN MERITORIO





Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz»	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech.	0 50

EN PRENSA

	Ptas.
Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

OBRAS DE ALBERTO GHIRALDO

	Ptas.
«Triunfos Nuevos». (Versos). Un volumen	3 50
«Carne doliente». (Cuentos argentinos.) Un volumen	3 50
«El Peregrino curioso». (Mi viaje a España). Un volumen	3 50
«Alma Gaucha». (Drama en tres actos). Un volumen	3 00
«El peregrino curioso». (Vida política española). Un volumen	3 50
«Los nuevos caminos». (Estudios sociales). Un volumen	3 00
«La columna del fuego». (Drama en tres actos). Un volumen	3 00

Pedidos a la Librería Yagües, Caballero de Gracia, 28, Madrid.

Libros Nuevos

Antonio Reschal: Pierrette se divierte, 3'50 pesetas.

Antonio Reschal: Pierrette enamorada, 3'50.

Escritores americanos: La pluma de fuego, de Juan Montalvo, prólogo de Vargas Vila, 3'50.

Emilio Carrero: Almas, brujas y espectros grotescos, 3'50.

El Caballero Audaz: Lo que sé por mí, 8.ª serie, 3'50.

Julio Saselli y Céllar: Guía del vigilante de Policía y apuntes para oposiciones a vigilantes de 2.ª clase, 5'50.

Turguenef: Primer amor (Colección Femenina), 4.

Shakaspeare. Macbeth (Colección Perla), 2.

F. Sanz: Diagnóstico topográfico, pesetas, 2'50.

Gómez Ocana: El sexo, El Hominismo, 3.

Azaña: Estudios de política francesa, 4'50.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 35.—Córdoba.



ASPECTOS REGIONALES

La tierra de Archidona

El grupo microscópico sostenido en esta localidad por el señor Alba ha lanzado ofensas sobre los autores de una proclama que circuló hace días convocando a unos actos públicos. Estos respetables señores que ayer eran admiradores y defensores del romerismo, se han convertido hoy en correligionarios del señor Alba, a quien seguramente no conocen más que en la firma estampada al pie de alguna carta otorgando el favor pedido o en la que llega contestando la consulta profesional, invocando tanto para lo uno como para lo otro ser un incondicional amigo político. A estos albistas que empiezan por desconocer la ideología de su jefe, que no tienen conocimiento del programa que defienden, les ha llamado extraordinariamente la atención unos de los párrafos de la hoja repartida, en la cual se aconseja la unión de las diferentes clases proletarias, sin excluír a la clase intelectual, para que defiendan las teorías de Lloyd George, doctrinas tomadas de la escuela del sociólogo norte americano, escuela propagada y sostenida en nuestro país por el señor Alba. En esta doctrina se sustenta el principio ideológico de que la tierra no debía haber sido nunca objeto de propiedad privada, sino que debería haber sido del Estado e indivisa entre sus habitantes. El haber concedido a los particulares el derecho de propiedad privada sobre la tierra ha sido una inmoralidad y una injusticia.

En el fundamento ético de este postulado está descansando el folleto «La condición del trabajo», en el que, dirigiéndose al papa León XIII, dice su autor: «Siendo los hombres iguales criauras del Creador, con iguales títulos recibidos de su providencia para vivir sus vidas y satisfacer sus necesidades, tienen derecho igual para usar de la tierra, y toda disposición que les niegue este igual uso de la tierra es moralmente injusta». Esta propiedad individual debe ser abolida, porque si existe un derecho divino anterior a la ley humana que prohibe privar al trabajador de la tierra de parte del fruto de su trabajo en contra de su voluntad, la ley humana que contravenga este principio es la ley de lo expoliación.

El punto económico más inmoral que el ético, porque es indispensable para la vida su inmoralidad, está representado en los cotos de caza, criadores de reses bravas, cultivos anticientíficos y a voluntad de los posedores, latifundios incultos sostenidos en forzosa huelga por imposición del dueño facultado por las leyes para abusar de su propiedad.

Para reparar la injusticia cometida al reconocer el derecho de propiedad sobre la tierra, debe esta pasar a ser propiedad de los Estados, con carácter de bienes comunales, y siendo moralmente injusto desde su origen el derecho de propiedad privada sobre la tierra, sus actuales poseedores no deben tener derecho a percibir indemnización alguna al ser desposeídos de la misma por el Estado. Tratando de armonizar el punto económico con las exigencias de la época, proyectaba el señor Alba la aprobación de un impuesto equivalente a la renta que produce, medida que conduciría más rápidamente a la adquisición de las tierras por el Estado que por la abolición parcial de las herencias. El punto más capital del programa agrario secundado por Alba está en la deducción de que la naturaleza no debe ni puede crear ser viviente alguno a quien no pueda mantener; esta ley de derecho natural dejaría seguramente de cumplirse al respetar la propiedad privada de la tierra, y al aumentar la población, en proporción geométrica, llegaría el día en el cual el rey de la creación, el animal que ocupa el mayor grado de perfeccionamiento en la escala zoológica, no encontrara medio en que vivir.

El georgismo es socialismo cuando de la tierra se trata, pero llevada la teoría a todas las fuentes de riqueza, que además de ser equitativa no puede haber inconveniente, es teoría sustancialmente socialista.

Los albistas de Archidona combaten las teorías conservadoras por *reaccionarias* y desconocen el programa de su partido como tales liberales y por ello han tenido graves censuras para los principios del socialismo y para las personas que han tenido el trabajo de hacerlo públicos.

Para mí, y dicho sea con los respetos debidos, los que ayer eran romeristas y hoy albistas, mañana pudieran ser partidarios del sindicato único; en sus evoluciones han formado un grupo que, a falta de nombre, bien pudieran llamarse circunstancialistas. ¡Dichosos ellos que han podido armonizar sus temperamentos políticos con el usufructo vitalicio del presupuesto municipal y con el reparto de Consumos! ¡Qué misterioso reparto! A pesar de que todos dicen que existe, nadie lo ha visto. ¡Cuántos crímenes se cometen con él! Los socialistas, lejos de ser merecedores del castigo que vosotros nos deseáis, merecemos aplausos por nuestro trabajo; por hoy, como no podemos repartir nada más que palmas de martirio, no os tenemos a nuestro lado, pero aspiramos a que vuestros abusos terminen, confiando en que los circunstancialistas tendrán su castigo cuando sus crímenes sean conocidos.

C.

Archidona, Noviembre 919.






El puerto de Almería

Para que un pueblo resurja, es necesario que sea viril, que se imponga y que sepa demostrar en momentos oportunos que tiene conciencia exacta de sus derechos y deberes.

Por el contrario, cuando un pueblo no se ocupa nada más que en las luchas que la baja política sostiene en la sombre y en visitar cafés y casas de recreo sin otro estímulo que el de pasar el tiempo de cualquier manera, necesariamente tiene que sucumbir, víctima de su indiferencia y apatía.

En los tiempos que corren velozmente, los pueblos se juegan el porvenir y la vida.

El que sepa pedir y defender oportunamente sus derechos, con las energías que las circunstancias demanden y aconsejen, resurgirá, se engrandecerá y podrá desarrollar su comercio, su industria, su agricultura y cuantos medios encierre para su florecimiento.

Por el contrario, los ineptos, los tímidos, los medrosos, los apáticos y abandonados a la holgazanería, que nada producen en prueba de su degeneración y decaimiento, sucumbirán irremisiblemente, arrollados por los despiertos y fuertes.

Ha llegado la hora de que Almería ofrezca una prueba fehaciente de que vive, demostrando a los poderes públicos que es un pueblo viril y consciente de sus derechos. Para ello, únanse todas las fuerzas vivas de la provincia, sin distinción de matices políticos ni de categorías, sino como hermanos nacidos de la misma amada madre Almería.

La omisión del puerto de Almería en el presupuesto extraordinario de reconstitución nacional, en el que se dedica pesetas 243.499.000 para convertir catorce puertos españoles en grandes puertos, para el desarrollo comercial, no tiene excusa ni perdón.

¿Se haría esto con otra provincia que no fuese la desdichada Almería?

Evidentemente que no. Unicamente nuestro puerto ha quedado, de los del Mediterráneo, fuera de ese presupuesto que hubiera determinado su engrandecimiento y prosperidad.

¿Acaso es que los demás de este litoral, reúnen mejores condiciones que el nuestro, para mejorarlos?

De ninguna manera. Los conozco todos, por haberlos visitado, y no se les puede conceder tal superioridad.

Sin que sea apasionada la afirmación, se puede asegurar que rúne inmejorables condiciones por todos conceptos, tanto en la parte comercial como desde el punto de vista estratégico, para ser un puerto de primer orden, por ser el más cercano y directo de Madrid a nuestras posesiones del Norte de Africa.

¿Es bastante que una Comisión gestione la resolución de este impartantísimo problema para Almería y su provincia, aunque esté provista de los mayores entusiasmos y los propósitos mejores? Indudablemente que no.

Hay necesidad de que la provincia en pleno ayude a los emisarios y que en Madrid vean que, detrás de esa modesta, honrada y digna comisión, hay un pueblo que pide y se halla dispuesto a imponer la reivindicación de sus derechos, resuelto antes que a ceder un ápire de sus derechos, a acudir a todas las rebeldías que sean necesarias para




conseguir por la fuerza de la razón y de la unión, lo que se les resta sin derecho ni justicia.

A tal fin, debe en Almería celebrarse con toda urgencia una asamblea magna, en la que tengan el mayor número de representantes todos los Ayuntamientos de la provincia, las Cámaras de Comercio y Agrícolas, los Círculos Mercantiles, las Sociedades Obreras y Patronales, la Junta de Obras del Puerto, la Diputación Provincial y cuantas entidades deban asociarse al acto, digno de un pueblo culto y consciente que sabe y está dispuesto a hacer uso de sus derechos en los momentos en que las convulsiones sociales marcan el derrotero a seguir por aquellos que tienen el sagrado deber de defender a los pueblos que representan, administran y dirigen.

JOSÉ PRATS.

Escúllar (Almería). 1919.

Los propios de Cazalla de la Sierra

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de Junio de 1893, dictada a virtud de instancia del Aynutamiento de Cazalla de la Sierra, se declararon bienes comunales, exceptuados de toda venta y afectos a la propiedad exclusiva del Ayuntamiento de dicha ciudad, los tenemos titulados Galeón, Sierra de Ganaso, Hoya de Medina, Majada de las Cañas, Hoya de la Aurora, Umbría de Vargas y Casalaboda, Rincones del Valle, Hormiguera, Colmenar Blanca y Quiebra Higos, Llanos de Santiago, Baldíos de la Solana del Santo, Cerro Perdigón y Solana del mismo, Mesas de Briz Pérez, Mesas de Avisperos, Majada y Umbría de la Braña, Hoya del Sevillano, Barrera Gazapo y Cuarto Celemín, y esto después de acreditar en un expediente la fecha inmemorial de la posesión de aquellas tierras por el pueblo de Cazalla.

Después de tal declaración, se presentó en Cazalla un ingeniero de Montes, en 1901, a deslindar los expresados terremos con los particulares colindantes.

Sin más ni más, hizo en aquella fecha un reparto, equitativo a su juicio, de los expresados terrenos, casi en su totalidad.

Teniendo en cuenta, no el artículo 384 del Código Civil, es decir los títulos de propiedad de cada colindante, sino el 445 del mismo Codigo, que trata de las contiendas judiciales contrarias a los deslindes, inventó las posesiones en los particulares y procedió a repartir tierras como quien reparte nueces, dando a unos 100 fanegas, a otros 200 y, a uno más afortunado, 3500 fanegas. Una iniquidad... Hecho esto, por escritura pública la Hacienda reconoce en 1904 la Real Orden del 1983 otorgando a Cazalla venta de los terrenos que allí se describen y que el ingeniero había ya repartida en su deslinde notable, del cual no hace caso el Estado otorgando dicha escritura, y luego, en 20 de Julio de 1910, la Dirección general de Propiedades aprueba el deslinde hecho en 1901 por el ingeniero. Es decir: que primero se declaró que aquellos terrenos eran de la ciudad de Cazalla, luego se le deslindaron y quitaron, después se los vendieron y, por último, como si la venta y la Real Orden fueran un mito, se aprobó el deslinde anterior a la venta. ¿Qué tal? ¿Hay logica, ley y fijeza en el obrar?

Hoy se hace el replanteo de los terrenos comunales para colonias y los dignos señores ingenieros que lo practican, siguiendo el deslinde del que lo hizo por orden superior en 1901, notan en el plano la falta de 1.000 fanegas, además de los que, como los Llanos de Santiago y Barrera y otros, después de ser del común de vecinos se cedían a particulares.

En esto hay dos daños: uno para el pobre pueblo, al que le privan del disfrute de sus tierras, y otra para el Estado, que pone de relieve con tales contrarias disposiciones la poca meditación que dedica a estos importantes asuntos.

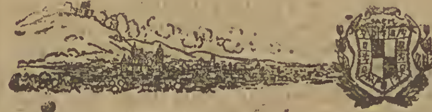
¿Puede repelerse por la fuerza actos de defensa? Gobiernos y funcionarios que así obran, ¿pueden encarcelar a un pueblo que busca sólo el terreno que le pertenece para regarlo con el sudor de su frente y que germine la dorada espiga que produzca el pan para sus hijos? Señores que disfrutan buena reputación, personas dignas y bien calificadas, ¿está en el orden que oculten terrenos del pobre cuando no los necesitan para vivir? ¿Precisa enturbiar la felicidad de la vida, risueña con otras propiedades, con un pedazo de tierra del obrero?

Contestad al pobre...

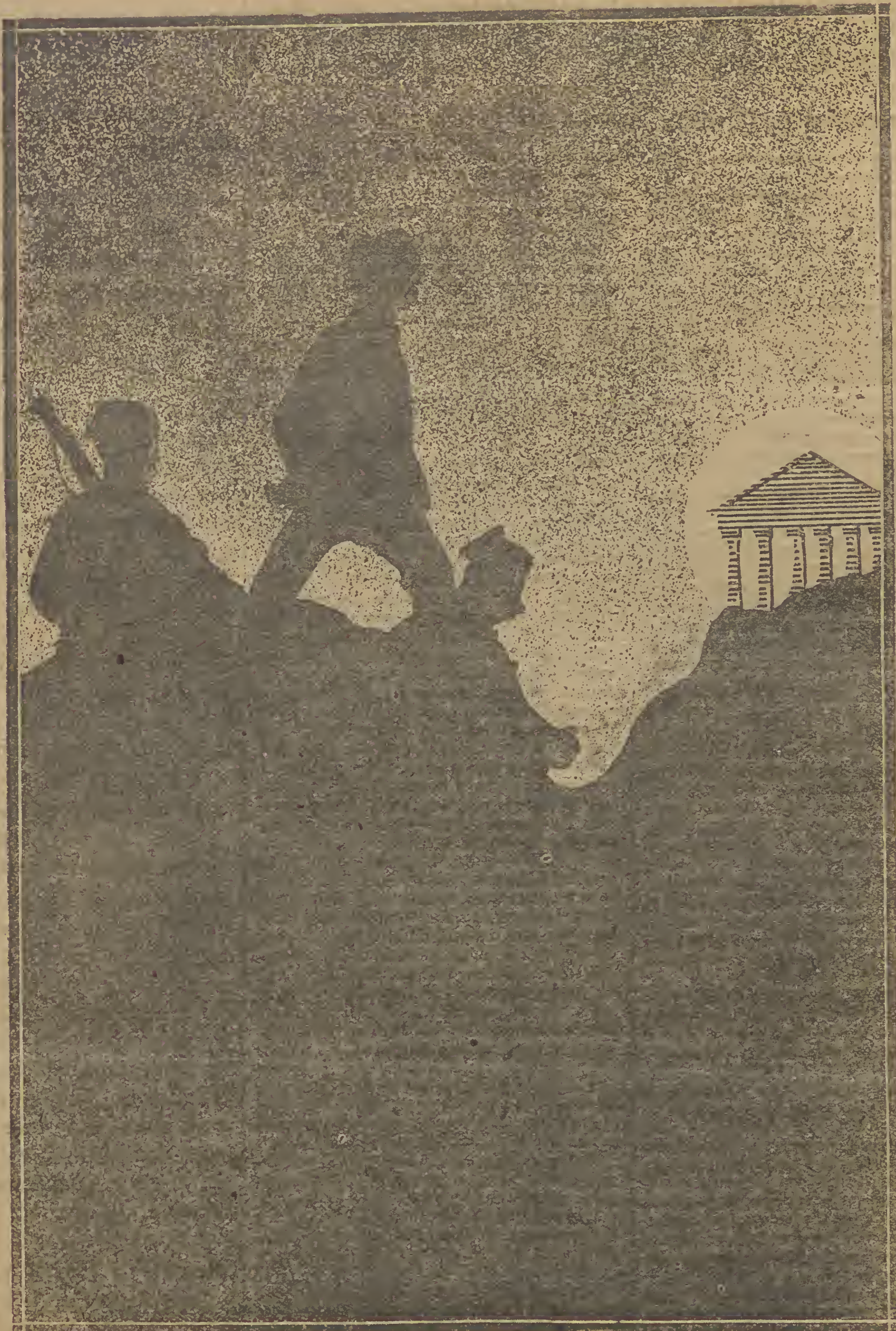
A esta situación debe ponerse término. En Cazalla es precisa una revisión de la tierra, con títulos de propiedad a la vista, de la que es del pueblo, del Estado y del particular, ganando así el uno en terrenos, el otro en contribuciones y el otro en tranquilidad. La revisión debe hacerse por ingenieros del Estado y comisiones del pueblo y del propietario.

Cuanto sea preciso hay que decir y hacer, atajando el abuso que se está cometiendo.

Al ministro de Hacienda se ha dirigido instancia en la que constan los antecedentes y circunstancias expresados. C.



UN GRITO EN LA NOCHE DE ESPAÑA



LOS DEPORTADOS DE ANDALUCÍA PIDEN JUSTICIA AL CONGRESO

DIBUJO DE GORI



Los campesinos de Córdoba

Bases del acuerdo entre patronos y obreros para el trabajo en el campo:

Jornal a seco.—Gañán de bueyes o jornalero ordinario, 4'50, jornal al 24 Diciembre y 4'00, jornal al 24 Mayo; el mismo con yuntas de mulos, 4'75 y 4'25; sembrador, 6'75 y 6'25; ayuda de sembrador, 6'25 y 5'75: repartidores de abono a voleo, 6'75 y 6'25; ídem ídem con máquina, 5'25 y 4'95; mujeres echando semilla para siembra, 2'75 y 2'50; ídem abono ídem, 3'00 y 2'75; ídem escardando, 3'00 y 2'50; ídem ídem medio día, 3'00 y 1'50; ídem picando garbanzos, 3'00 y 2'50; cavadores de habas o garbanzos, 3'00 y 4'25; cavadores a destajo, precio convencional, 3'00 y 4'25; jornal ordinario en los trabajos no mencionados anteriormente, 4'50 y 4'00.

Trabajos de olivar (jornal a seco).—Aceituneros, 4'75 y 4'00; mujeres, 2'50 y 2'25; taladores, jornal único, 2'50 y 4'25; por desgaste y rotura de herramientas, 2'50 y 0'25; cavadores de pies, 2'50 y 4'25; desgaste de herramientas, precio convencional con el propietario, 2'50 y 5'25; el jornal a día en los ruedos, 4'75 y 4'25; aperadores, ganaderos, encargados, acarreadores de aceituna, maestro de molino, temporeros y demás acomodados, quedan en libertad para su contrato, 4'75 y 4'25.

Deportados y emigrantes

Conmovido me entero por el periódico Andalucía del esfuerzo que realiza la clase trabajadora en general andaluza, cuya generosidad con el mayor entusiasmo aplaudo a título de compañero que tiene que residir fuera de nuestra región.

Por defender sus derechos, han sido desterrados de sus hogares dignos ciudadanos de Andalucía, y estas son las consecuencias de la abominable tiranía y el yugo inquisisidor que se ha soportado hasta la presente época en la región entera.

No fué la deportación muy lejana, teniendo en cuenta a quienes se hallan en el extranjero, donde no cesa el clamor de los emigrantes españoles, cuya situación es más amarga que el acíbar. ¡Cuántos, sin embargo, dirán entre sí que no han marchado ya por no disponer de recursos para un costoso viaje al extranjero!

Y esto ocurre sobre el riquísimo suelo de nuestra Andalucía, cuya tierra es de granos de oro que piden cultivo y producción inmediata. Es preciso pelear por el derecho hasta asegurarlo. No es humano ni patriótico derramar, por tanto, las ricas fuerzas obreras sobre países en los que jamás se tendrá derecho ni sobre el suelo que se pisa.

Sin derecho a nada, millares de obreros españoles sufren ignominiosamente por esos mundos de Dios, no solamente esclavizados al yugo cotidiano del trabajo, sino sujetos de contínuo al trato inferior que se concede al desgraciado obrero peninsular y hay que tener además en cuenta que, como no conocemos más idioma que el nuestro, nos vemos desatendidos y despreciados al formular cualquier súplica o reclamación.

Leo en Andalucía que las subsistencias son transportadas al extranjero, para aumentar la riqueza de quienes todo lo poseen a expensas de quienes trabajan.

Así se responde a las querellas, llenas de razón, de los trabajadores y así se quiere rendir la fuerza de las masas obreras que piden justicia.

Aún tendremos que sufrir durante algún tiempo, con destierros y emigraciones, las consecuencias de la situación en que durante tantos siglos ha vivido Andalucía.

Miguel Muñoz y Cruz
Ajustador y calderero mecánico

Mogador. Noviembre de 1919.

El trabajo en Cañete de las Torres

En el Salón de la Casa-Ayuntamiento de esta Villa de Cañete de la Torres, reunidos hoy, 5 de Noviembre de 1919, los patronos y obreros que suscriben la presente acta, previa citación hecha por el señor delegado del gobernador, don Rafael Roca Rodríguez, y con asistencia del señor alcalde suplente don Alfonso Caracuel Ponce y del señor teniente de la Guardia Civil jefe de la línea don Francisco Adán Mesa, se dió cuenta del dictamen que sobre los precios de jornales y destajos que deben regir en este término durante las próximas faenas de recolección y demás, hasta el 12 de Mayo, han emitido los señores asistentes, en la siguiente forma:

Jornales para toda clase de trabajos, 4'00 pesetas; ídem de mujeres, 2,25; zagales de yegüero, porquero y boyero, 1'75; chanqueros, 2'25; reveseros, 2'00; tenientes de besana y muleros encargados durante la temporada de seis meses, 3'90; gañanes, 3'65; caseros, 2'75: temporereros, 2'50; mandaderos zagales, 2'25; mandaderos hombres, durante la temporada de seis meses, 3'75; acarreadores de aceituna, 4'75; sembradores de grano, 5'50; molineros, 4'00; trazadores, 4'25; cavadores de habas en los cortijos, a seco, 4'50; escardadores, 4'25; mujeres por la tarde, media peonada, 1'25; aperadores, 4'50.

La hora de salida al trabajo será a las nueve en los puntos de reunión y la entrada en el pueblo al ponerse el sol.

La víspera de huelga cesará el trabajo a las doce y el lunes de huelga empezará a la misma hora, pagándose el jornal completo y, los que no lo hagan a esa hora, perderán medio día.

En los cortijos en que se emplee más de ocho kilómetros, se ganará medio real más que en los otros.

Los manijeros, un real más.

Los descansos y paradas y demás condiciones del trabajo serán según los usos y costumbres.

Todos los precios se entienden en seco, a no ser que quieran otra cosa, en cuyo caso se descontará 1'25 por la comida en la misma forma que se ha hecho hasta aquí.

Queda garantida la libertad del trabajo.

ACEITUNA

El celemín de aceituna se pagará a medio real como mínimo, en el término de Cañete.

Queda prohibido en absoluto tanto el «boicottage» como el locaut y tomar ninguna clase de represalias, por estar prohibido.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO IV NÚM. 167
Córdoba 19 de Noviembre de 1919

TRISTEZA GITANA CUADRO DE JORGE WYNNE APERLEY

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



Crónicas andaluzas

De la Andalucía pintoresca

El Santo Cristo del Bosque

Bacares, es un pueblo célebre en el mundo cristiano. Pertenece a la provincia de Almería y está situado en la Sierra de los Pilobres, un poco más cerca del cielo que del llano. No hay más que un camino de herradura para llegar a él. Pero se puede venir aquí por las cumbres, bordeando los tajos, trepando por las raíces de los árboles o clavando las manos en las carrascas... Es muy posible que pudieran llegar a Bacares los aeroplanos, pero tendrían que aterrizar en una plaza que construyeron los moros en las cumbres del Layón. Los cristianos la han abandonado porque está demasiado alta...

Bacares no tiene alumbrado público. Ni calles, porque lo que aquí son calles en el resto del mundo son barrancos. No tiene higiene. Ni médicos. Ni justicia. Pero es el pueblo donde hay más moscas en Andalucía. Además de las moscas, que le siguen a uno a todas partes, acosándolo, tiene un cacique de Alba y un Santo Cristo milagroso. Gracias a estas tres cosas, Bacares tiene una relativa notoriedad.

Aquí llegan muy de tarde en tarde los ecos del mundo, porque se vive del pasado. Hay dos leyendas que forman el alma de los vecinos del pueblo: la del Santo Cristo del Bosque y la de la dominación árabe. Escuchando a los viejos patriarcas de Bacares, nos parece que los moros faltan de estos contornos desde hace unos cuantos días. Los hombres de por acá no hablan del Rey Afonso XIII. Se habla de Felipe II. La gente vieja tiene la idea de que aún dominan nuestros aventureros la America fabulosa. Y en son de aventuras, van los mozos a la Pampa...

¿Es posible que viva en nuestros tiempos un pueblo con un alma tan vieja? ¿Cómo se ha podido detener el curso de la civilización para estas pobres gentes, tan buenas, tan trabajadoras y tan humildes? Tiene esto una explicación lógica: Aquí domina el cura y el cacique. El cura es dueño del alma de estos hombres. El cacique es dueño del cuerpo. El uno maneja la leyenda del Santo Cristo del Bosque; el otro la leyenda del absolutismo. ¿Queréis conocer las dos leyendas...?

Bacares es un pueblo feliz. Pueblo de Sierra, de aires sanos, agua abundante y cosechas ópimas. No se movían aquí los vecinos, sino cuando ya no les quedaba nada que hacer en este mundo. Cuentan los réprobos que el cura del pueblo estaba mano sobre mano, ayuno de misas y de entierros, y tuvo una tentación: la de traer un Cristo a la Sierra por arte de milagro que despertara el fervor religioso de sus feligreses y diera días de hartura a la Santa Madre Iglesia.

¿Cómo llegó este Cristo a Bacares? Lo trajo el fantástico hermano Ramos sobre un jumento por el camino de Gergal. Cuando el pueblo salió a presenciar la maravilla, tropezó al Cristo clavado en la Cruz, en un bosque frondoso. El hermano Ramos, dejó la carga y desapareció...

El Santo Cristo del Bosque ha hecho más milagros que todos los Cristos que se adora en los pueblos cristianos. A Bacares suben en los días del Cristo millares de personas. Y suben descalzos. Y suben de rodillas. Y los que lo adoran y lo veneran son hombres de carrera y menestrales. Vienen de toda esta región. Y de Madrid. Y del Norte...

Le llevan yuntas, que el cura subasta. Trigo, que el cura guarda en sus graneros. Cera, que el cura vende porque hay para alumbrar todas las iglesias de Andalucía. Para el Cristo se han pesado en plata muchos niños, y en calderilla muchos hombres. Para el Cristo se han entregado al cura una punta de ganado. El camino de Bacares en los días del Cristo es una cosa pintoresca. Van personas, bueyes, asnos, ganado de cerda, rebaños... Mujerucas con el mantón sobre la cabeza, que rezan y suspiran... Hembras garridas que a los pies del Cristo se cortan la brillante cabellera... En cambio, las gentes de Bacares no conocen los carros, porque no hay caminos. Y tiemblan cuando pasan sobre la iglesia los aeroplanos franceses que van a la costa de Marruecos. El aeroplano se parece al ángel malo y negro que disputa el poderío al viejo Cristo del bosque...



ASORA, JOVEN BERDERISCA

Dibujo de Octavio Pinto

Hay dos curas en Bacares. Uno está allí por el obispo. Otro contra la voluntad del obispo. El uno, en el púlpito pide a los feligreses que lleven a la iglesia las mandas y los votos. El otro, sale a los caminos y dice que depositen en él lo que traigan para el Santo. Los devotos, un poco perplejos, no saben lo que hacen. Y para que haya paz entre los curas, el obispo ha tenido que mandar un delegado que reparte las ofrendas entre los tres...

Todos los años, en la fiesta del Santo Cristo hay lucha de moros y cristianos. Se disputan los generales de los ejércitos de Dios y de Mahoma la posesión del Santo Cristo. Se lo disputan en versos malos y a mandobles. Siempre vence el general cristiano, porque el general moro, se convierte a la religión, también en verso, y ambos llevan el Santo al bosque donde el pueblo lo venera...

Tal es la leyenda del cura. La leyenda del cacique de Alba es más cruel. Consiste en aislar al pueblo del resto del mundo civilizado. No construye carreteras ni caminos. Cobra hace varios años una cantidad al pueblo para *echar* el telégrafo. Pero se debe haber comido el hilo telegráfico, o el importe en pesetas del telégrafo...

No permite que se celebren actos de propaganda en público, porque le teme a la verdad. No deja vivir a los maestros, porque un maestro honrado, es un peligro para un pícaro erigido en cacique. Administra al pueblo como si fuera suyo. Cobra lo que quiere. No paga nada. Amenaza a los que se levantan contra tal desastre. Ampara a los malvados... ¡Roba al pueblo y lo deja morir de hambre y de sociedad...!

En Bacares se ha constituído una sociedad obrera. Unos cuantos hombres de condición modesta pero de altos ideales quieren emancipar a su pueblo de estas dos leyendas. Pero el cura y el cacique se han indignado y persiguen a los obreros, principalmente el cacique. Ellos creen que todas las sociedades obreras tienen una sola misión en el mundo: la de apoderarse de la tierra. Y da la coincidencia deque el cura y el cacique son los dos mayores propietarios del pueblo. Las tierras del uno llegan al barranco. Las del otro, a la cumbre. El uno era antes que cura, carpintero humilde. El otro, pastor. Gracias al Santo Cristo del Bosque los dos han llegado a la conquista del reino de la tierra. Lo malo es que el hermano Ramos trajo al Santo Cristo, y el compañero Ramos, que es el presidente de los obreros, va a acabar con las dos leyendas...

RODOLFO VIÑAS

Bacares, Noviembre de 1919.



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883:

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS



EL APLASTAMIENTO DE LA CLASE MEDIA

DIBUJO DE ELOY GIL



ASPECTOS REGIONALES

La Guardia Civil y los patronos

De *El Faro*, de Málaga

El señor gobernador ha tenido un gesto simpático. Vea el señor Maestre cómo nuestra imparcialidad nos conduce al caso de tributarle un elogio. Cuando la autoridad pretende obtener el aplauso público ha de inspirarse en los sentimientos de la opinión que forma mayoría.

La huelga será endémica si el gobernador no cumple el apercibimiento que hizo anteayer al patrono don Félix Sáenz, de retirar la guardia civil de las calles, donde no presta ningún servicio útil, ocasionando innecesarias molestias a los individuos del sufrido y benemérito instituto.

Si el señor gobernador se da cuenta de que la exhibición de fuerza pública no responde a ninguna conveniencia y que sólo puede ser interpretada como un apoyo a los patronos, aunque no sea este el propósito de la autoridad, adelantaremos mucho el camino de la solución.

Tenga la seguridad el señor Maestre de que la dependencia mercantil no ha de realizar ningún acto que afecte a ningún derecho individual, ni siquiera contra aquellos compañeros que, olvidando la defensa de sus propios intereses y por un espíritu de sumisión incomprensible, han quebrantado el compromiso de honor de la palabra escrita.

Por muchas que sean las arrogancias y los procedimientos que, con pena, vemos que emplean algunos patronos, creyendo que cuentan con la coacción oficial, los patronos tienen que perder necesariamente la huelga. Sería el primer caso que se daría en España, lo contrario, con grave detrimento de los intereses de los mismo comerciantes.

Sobre el resultado de este paro, nosotros nos permitimos llamar la atención de las sociedades obreras. Dichas organizaciones proletarias no pueden ni deben perder de vista el desarrollo de este conflicto entre capital y trabajo, prescindiendo de apreciaciones secundarias. Casi nos atreveríamos a decir que si los dependientes perdieran en Málaga esta huelga, les será muy difícil a los obreros reparar las consecuencias desmoralizadoras que en sus organizaciones y fuerzas produciría el fracaso.

Pero, volviendo al último gesto del señor gobernador, hemos de congratularnos de que la primera autoridad de la provincia comience a participar del criterio que venimos sosteniendo desde el primer día en que vimos las calles ocupadas por un excesivo número de fuerza pública. Aquéllo halagaba a los patronos y excitaba su intransigencia.

La guardia civil, lleva razón el señor gobernador, hace falta en los campos para atender a otras necesidades del servicio público. Su presencia en las calles de la capital ocasiona un trabajo duro e ímprobo y dificulta el desenlace de la huelga, porque los patronos intenpretan torcidamente las inquietudes del señor Maestre por un orden público que no se ha alterado, ni se teme que se altere.

Crea el señor gobernador que nos es altamente grato que comience a participar de nuestras apreciaciones, y que no le discutiremos el aplauso si hace efectiva la advertencia expuesta a don Félix Sáenz, de retirar la guardia civil a sus puestos, si la huelga no se resuelve en un plazo inmediato.

Ahora nos toca apoyar franca y decididamenie al gobernador, si cumple el apercibimiento.





Lo ocurrido en Cañete de las Torres

De *El Socialista*

Cañete de las Torres 7.—En vista de que los periódicos burgueses, siempre defensores de los caciques y de las autoridades que atropellan las leyes, han publicado una versión falsa de lo ocurrido en este pueblo cordobés, hemos de hacer constar en el único diario de los trabajadores lo siguiente, reflejo exacto de la verdad:

El lunes, cometiendo una verdadera injusticia, fueron detenidos más de cincuenta compañeros, a los que se llevó a la carcel. Cómo serán las condiciones de la cárcel, que se vieron obligados los caciques a soltar a algunos obreros, en vista de que, ni aún encerrando a dos en cada celda, podían estar. Puede afirmarse, además, que las pocilgas de los cerdos están en mejores condiciones que las celdas.

El mismo lunes, por la noche, apalearon a unos obreros por el enorme delito de estar parados en la esquina de una calle, hablando amigablemente y sin meterse con nadie.

Fuimos a ver al alcalde, y nos contestó que reuniría a los patronos para ver el modo de resolver la huelga de agricultores.

Al día siguiente, el alcalde dijo que estaba enfermo, y delegó su autoridad en el cabo de la guardia civil.

El martes, siguiendo la infame conducta que en Andalucía puso en práctica el odioso la Barrera, la fuerza pública penetró en el Centro obrero, echó a la calle a cuantos compañeros había dentro y prendió a demás a la Junta directiva. Hicieron más: revolvieron papeles, libros, documentos, etcétera, y se lo llevaron todo, poniendo en esta acción toda la saña y todo el odio que saben emplear para conducirse con los trabajadores.

En esta situación está el pueblo de Cañete de las Torres: los patronos se burlan de nosotros, apoyados por la fuerza, y la cárcel y el cabildo están llenos de hombres honrados.

¿Son tolerables tantas injusticias?





La provincia mártir

De *El Productor*, de Sevilla

Obreros españoles: ¡Solidaridad para los hermanos campesinos de Córdoba, la provincia mártir! Acordaos de Bujalance, de San Sebastián de los Ballesteros, de Luque, de Valenzuela, de Palma del Río, de Puente Genil, de Montilla, de Villafranca... Hoy, hoy mismo, lo que pasa en Cañete de las Torres, es insoportable.

Obreros españoles: ¡campaña de agitación, mítines, telegramas de protesta al ministro de la Gobernación! ¡Acordaos de vuestros hermanos los campesinos mártires de Córdoba!

Juegos Florales en Isla Cristina

Programa de los Juegos Florales que, organizados por el periódico *La Higuerita*, se celebrarán en Isla Cristina el día 1.º de Enero de 1920.

Las composiciones habrán de ser inéditas y originales y se ajustarán a los siguientes temas:

1.º Canto a la Paz Universal. Poesía con libertad de metro, que no exceda de cien versos. Premio: la flor natural y diploma de honor.

2.º Cuento de costumbres de la región andaluza. Premio: un objeto de arte y diploma.

3.º Crónica literaria. Premio: una medalla y diploma que ofrece el semanario *La Higuerita*.

4.º Poesía enalteciendo la Caridad. Premio: un objeto de arte y diploma.

5.º Estudio crítico de la personalidad de don Roque Barcia, hijo adoptivo de este pueblo. Premio: un objeto de arte y diploma.

6.º Canto al trabajo, composición poética. Premio: un artístico objeto y diploma.

7.º Estudio relativo al desarrollo pesquero-industrial de esta región. Premio: un objeto de arte y diploma.

8.º Trabajo jocoso en prosa, con libertad de asunto. Premio: una figura artística y diploma.

9.º Tres sonetos dedicados a la Juventud. Premio: una artística figura y diploma.

10.º Cuento en prosa. Premio: una figura artística y diploma.

Los trabajos habrán de recibirse en la Redacción de aquel periódico con las siguientes señas: «Semanario *La Higuerita*, Isla Cristina», y en la parte superior: «Para los Juegos Florales», observándose en lo demás la forma acostumbrada en esta clase de concursos.







Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 19 de Noviembre de 1919 | NÚM. 167

UN GRITO EN LA NOCHE DE ESPAÑA

Gorí, el intencionado caricaturista de ANDALUCÍA, hizo para el pasado número de esta revista un dibujo que, para los que pasamos por los amargos trances de la deportación, lo publicado no fué uh dibujo y sí una exacta fotografía.

Y fué así el dibujo: por la alta cumbre de una montaña, marcha esposado entre dos guardias civiles, un pobre obrero. No camina abatido ni triste; su ademán, es el de un hombre que, sintiendo en su alma toda la vejación que con él se comete, conserva la suficiente serenidad para dirigir una enérgica demanda a los representantes que el pueblo español llevó al Congreso de los diputados.

En una palabra: el dibujo en sí, es el fiel reflejo de una trágica realidad; la invocación del deportado, deben glosarla todos los hombres libres de esta Andalucía esclavizada.

—

Generación tras generación, el obrero andaluz viene sufriendo, con el hambre que aniquila su cuerpo, las vejaciones que torturan su corazón y ensombrecen su alma. Pocas, muy pocas veces, llegaron a los oídos de los gobernantes y a los del resto del pueblo español los clamores de los parias del terruño, de los obreros que en las minas y en las grandes fábricas sufren la explotación de empresas extranjeras, de los obreros intelectuales que si no venden su conciencia al cacique, ven cómo, pasando sobre ellos, escala los altos puestos la turba multa de los sin talento y de los adaptables. Pocas, en muy pocas ocasiones, el intenso dolor de los esclavos de esta tierra fué presentado en toda su desnudez ante los poderes y los caciques...

Se habló mucho de lo rienté de nuestro cielo, de la riqueza de *nuestra* tierra. Apenas si se dijo que muchas veces creemos ver en el agua que se desprende del cielo, el llanto de este sobre una tierra improductiva y esclavizada.

Se habló de nuestros toreros y de nuestros bandidos, y se silenció que muchos fueron toreros porque, cuando mozos, no tuvieron en qué emplear sus brazos, y otros fueron bandidos del campo—brava gente que expone su vida—porque el hambre los lanzó al robo, o el vengar una injusticia que con él cometió el amo, le hizo optar entre el presidio o el trabuco del jaque.

Poco se habló de los médicos, de los abogados, de los maestros, de tantos otros obreros de la inteligencia que, por no poner esta al servicio del cacique, arrastran una vida más pobre que la del jornalero.

Pero toda esta gente ha despertado y quieren y reclaman un puesto en el banquete de la vida y quieren y reclaman libertad. La misma libertad que para sí desean los demás ciudadanos españoles.

Mas, a este despertar del pueblo andaluz, a este deseo de tener para sí los mismos derechos que el resto de los demás españoles, se ha contestado de una manera infame y criminal.

Yo comprendo que el amo que durante largos años acostumbróse a la mansedumbre del campesino, habrase visto sorprendido cuando este le rechazaba una comida sin carne, de malos garbanzos y tocino cubierto de gusanos y le reclamaba más sueldo y un trabajo menos penoso.

Comprendo que los caciques y politiquillos de esta tierra, se irriten cuando otros hombres de aquí los combaten y anuncian que están dispuestos a arrojarlos de la dirección de la administración pública.

Yo comprendo todas estas flaquezas de amos y caciques; pero lo que mi cerebro no acierta a comprender es que los altos póderes se hagan solidarios de las venganzas e infamias de caciques y amos.

Cierto que todos son unos, pero el pudor político puede ser desconocido por los zafios monterillas, pero no debe ser olvidado por los que están al frente de una nación.

Y desde Romanones, que empezó la cruzada, hasta Sánchez Toca que la continúa, pasando por el gobierno infame de Maura y Cierva, todos han pecado y estuvieron siempre al servicio de los señores de Andalucía.

—

Acaso estas líneas, como el dibujo de Gori, sea un grito que se pierde en la tétrica noche de España, pero téngase en cuenta que la infamia de las deportaciones, la sin razón de miles de encarcelamientos, el constante ludibrio que del derecho ciudadano



El Campo de Andalucía. — Córdoba. Siembra de habas

FOTOGRAFÍA DE NOGALES

aquí se hace, cosas son que reclaman una voz que pida justicia para lo que pasó, que contenga las infamias que aún se cometen y que sea un valladar para las iniquidades que preparan y acarician los constantes pisoteadores de nuestra dignidad y conculcadores de todas las leyes.

Queremos que los diputados españoles—los que sean dignos y tengan coraje en su corazón—eleven su voz en el Parlamento para que cesen las deportaciones y eviten el que esta *fórmula* de gobierno, pueda en lo sucesivo emplearse.

Bueno está que, mientras el Código español no se reforma, se acepte el que un ciudadano pueda ser impelido a trasladar su domicilio al máximo de kilómetros que la ley señala, pero el conducirlo por carretera de pueblo en pueblo y de región á región hasta dejarlo abandonado en uno, sin otros medios de vida que la caridad de los vecinos, es no sólo antilegal—que de esto se ríen los gobernantes—sino criminal y, sobre todo, el peor remedio para solucionar el proma andaluz.

Que los hombres que fueron honrados con la alta investidura de legisladores españoles tiendan sus miradas hacia esta tierra. Que estudien el problema andaluz desde los cortijos y desde el fondo de las minas, en el seno de la ciudad y buceando en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda, de las Diputaciones y Municipios...

Vengan acá los diputados españoles a enterarse de este drama andaluz, antes que la ceguera de unos y la rabia de otros, lo conviertan en tragedia.

PABLO TROYANO

GUITARRA ANDALUZA

Ante una tumba escondida
rezar y llorar me has visto:
¡Esa es la tumba en que tengo
enterrado mi cariño!

—

Tu querer quieren robar
al que el tuyo me robó.
¡Perdón merece ese hombre
porque roba a otro ladrón!

—

Al beso de Abril florecen
las rosas de mi jardín,
mas las rosas de mi alma
no se volverán a abrir.

—

Voy buscando por el mundo
una amistad verdadera.
¡A todas las puertas llamo
y ninguna miro abierta!

—

Con lágrimas voy regando
las piedras de mi camino,
que ya no tengo una madre
en quien poner mi cariño.

—

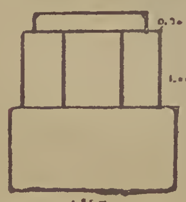
Mira tú si seré niño,
pues pienso que todavía
me recuerda tu cariño.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR



EL ALCANTARILLADO ÁRABE DE CÓRDOBA

Cuando en 1326 conquistaron los cristianos esta ciudad de Córdoba, se disfrutaba en ella de una refinada civilización. Elevada por Abderramán al poco tiempo de la invasión mulsumana al rango de capital de un emirato independiente, gozó de todos los privilegios de la riqueza y la cultura: tuvo una Mezquita majestuosa, ornada con todas las galas artísticas del genio oriental; tuvo su magnífico Alcázar, tan bello por la silueta de sus airosos torreones como por el esplendor de sus jardines, bordeados por el Guadalquivir; tuvo regios palacios en la falda de su Sierra bravía; tuvo los campos fértiles de su término bien regados, las calles empedradas, las casas con baños marmóreos, surtido abundante de agua cristalina...



Sección de un colector secundario.

La conquista truncó su vida. La Mezquita estuvo a punto de ser destruída totalmente; el Alcázar fué destrozado y ha venido a parar en cárcel; desaparecieron en absoluto sus millares de baños, por inútiles, y los acueductos se destrozaron en su trayecto, sustituyendo el abastecimiento de agua por pozos abiertos en cada casa.

La Córdoba árabe poseía también una completa red de alcantarillado unitario, del llamado sistema perpendicular; una serie de amplios colectores bajaban hacia el río desde la parte alta de la ciudad por las calles principales, recogiendo en su trayecto las aguas de las alcantarillas secundarias. Aun quedan trozos abundantes, en gran parte utilizables; he logrado reconocer algunos, y hasta he conseguido que el Ayuntamiento restaure y aproveche el de una calle: la de Rey Heredia. Es fácil todavía reconstruír su trazado completo, que nos daría en esquema el de la ciudad, y he podido dibujar el de un sector principal que comprende la Mezquita.

Las alcantarillas se construían con sillares de piedra caliza, se cubrían con losas enormes y se revestían a veces de hormigón de cal pintado de rojo. Sus secciones rectangulares alcanzan las dimensiones de 1,00 por 2,00 metros; llevan pendientes muy pronunciadas y no van generalmente muy profundas.

Principalmente los ramales que bordeaban, que bordean aún, la Mezquita, y los que atravesaban el Alcázar, son magníficos, como para recoger las enormes cantidades de agua de las fuentes de sus patios y jardines, de sus albercas y de sus baños. Las servidumbres de estos edificios han sido destrozadas más o menos recientemente.

La contextura, el trazado en su final y su estado de conservación pudieron ser bien observados cuando en el siglo pasado se construyó el murallón que defiende la ciudad de las crecidas del río, y en este año anterior, al urbanizar la ronda de Isasa, he podido ver descubierto buen número de desagües de edificios.

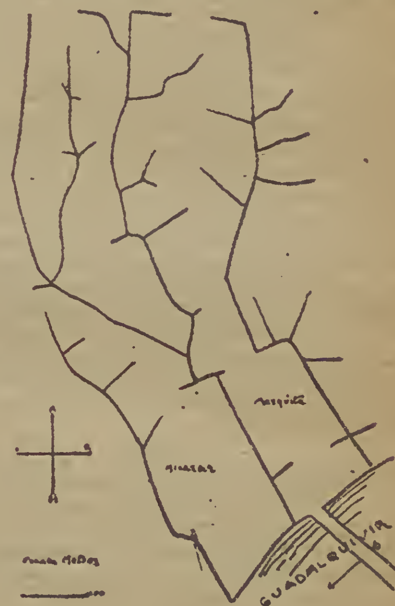
El abandono lamentable de este alcantarillado fué debido: primero, a la reducción evidente, a que al principio aludo, de la dotación de aguas, que forzosamente perjudicaría la circulación residuaria; segundo, a las costumbres en materias sanitarias de los conquistadores, que más pronto o más tarde fueron construyendo pozos negros absorbentes; a veces, estos pozos eran abiertos ante la casa, en plena calle, y si tropezaban con una alcantarilla, la tapiaban por arriba y por abajo para conformar el pozo; tercero, a la variación del trazado de alguna calle, y cuarto al descuido total de la conservación, limpieza y reparación.

Y el abandono fué tal, que, al encargarse hace unos años al ingeniero Uhagón que redactase un proyecto de alcantarillado, ni encontró datos, ni se le apuntó como aprovechable vestigio alguno. Como consecuencia, *decretó* su destrucción total.

Destrucción antieconómica. Porque estos colectores normales al río son aprovechables todos ellos en gran parte de su recorrido y su restauración ha de ser menos costosa que una construcción nueva. Un colector general que los unifique es ya preciso y posible.

Destrucción bárbara, sobre todo. Un alcantarillado árabe tan conservado como el de Córdoba no existe, y no he de encomiar yo el valor arqueológico que tiene, como muestra de arquitectura sanitaria de los árabes, como prueba de la cultura y grado de civilización que alcanzó Córdoba.

Divulgar la existencia de este alcantarillado es, por muchos conceptos, interesante; pero tiene la finalidad práctica inmediata de que las Academias e instituciones arqueológicas, históricas y artísticas de España se enteren de que su desaparición real está acordada por un Ayuntamiento cordobés y aceptada y aprobada por un Gobierno de S. M. al visar el proyecto Uhagón.



Esquema de los restos de alcantarillado árabe de Córdoba en el sector de la Mezquita. (Indicados por las líneas más gruesas.)

FRANCISCO AZORÍN
Arquitecto

Córdoba. Julio, 1919.

ARTISTAS ANDALUZAS

DORA LA CORDOBESITA

Conocimos a Dora la Cordobesita hace años, durante su actuación en Lloréns. Nunca pudimos imaginarnos—en la niña de entonces—una tan rápida y definitiva evolución como la que ha sufrido su arte.

Llamó, desde luego, nuestra atención su desenvoltura, su agilidad, su donoso desenfado. Jamás, sin embargo, nos hizo supóner que, andando el tiempo, sería la consumada artista de hoy. La transformación, pues, como decíamos, ha sido rápida y definitiva.

El arte de esta gentil cordobesa, insinuante, mimosa y felina, es un arte peculiar, vario y sugestivo.

En el frívolo mundillo de las «varietés» escasean artistas del género que cultiva con especialidad Dora la Cordobesita. Unicamente Amalia Molina y Pastoria Imperio, preferentemente para nosotros la primera, han sabido mantener en escena, con visos de realidad, el tipo eminentemente andaluz... Dora, para bien de las «varietés» y del público, surge ahora triunfante, aunando en su arte—como en una fusión ideal—el supremo arte de Amalia y de Pastora, y viene, con méritos indiscutibles, a empuñar en uno sólo los dos cetros que tan lucidamente ostentan las dos sevillanísimas sevillanas.

Dorita posee la arrogancia, el empaque castizo, la firmeza de expresión bailando de la Imperio, y cantando, la gracia natural, espontánea, comunicativa, de Amalia. Posee además esta deliciosa chiquilla, una intuición artística admirable, y así, en la complejidad de tipos que encarna, sabe darnos una sensación tal de verismo, que no podemos por menos de esclavizarnos y rendirnos a ella en una ciega admiración... Y luego, miradla en todo momento, en una actitud precisa y elegante, en una armonía enérgica de líneas, en una corrección exquisita de gustos...

Y siempre es una y distinta. Distinta en la diversidad de creaciones que nos ofrece, y una, por el espíritu que las anima, espíritu de donosura, de desenfado, de pícara ingenuidad... A veces lo es todo en un sentimentalismo hondo, en una queja infinita, como en uno de sus cuplés favoritos: «La nativa Faraón».

En este cuplé, Dora sabe ofrecernos, con un acierto rotundo, un trozo de vida nómada de un alma extrañamente torturada, flor de la gitanería andante, llena de pesares de ensueños y de fatalísimos...

Pero donde más nos cautiva esta gitana cordobesa, es en los tipos andaluces. Nadie como ella los anima de más vida, de más alegría, de más optimismo regocijante. Dondequiera que Dora esté, Andalucía, la Andalucía clásica y luminosa, estará con ella... ¡Basta siquiera asomarse a sus ojos, donde ríe a todas horas el fragante poema de esta típica región, hecho luz, alegría y tentaciones...!

Y una vez que saludamos con palabras de inusitado júbilo la aparición de tan singular artista en el mundillo de las «varietés», celebremos la propicia ocasión de admirar hecha realidad a una de esas mujeres divinamente morenas y cordobesas que fraguara el mago pincel del ilustre Romero de Torres...

A. Rodríguez de León





EL PROBLEMA ACTUAL DE ANDALUCÍA

II

ANDALUCÍA HAMBRIENTA

La inspiración de los reconquistadores encendió hogueras — tantas, que horrorizaron al mismo Sixto IV—más que en todo el territorio y dominios españoles juntos (Guichot), en esta pagana Andalucía, en donde perecen a millares los individuos de las clases más cultas de su sociedad (Bernáldez). Y vinieron a repartir entre nobles y capitanes de mesnadas, en grándes porciones, el suelo andaluz (primer término de clasificación de los latifundios andaluces, por su origen), convirtiendo en yermos los vergeles, expulsando la población e instaurando en Andalucía el régimen feudal que en ella perdura en pleno siglo XX, cuando por ella no fué conocido ese régimen en los tiempos medioevales Y la tiranía económica y política fué tal, que Andalucía «tenía necesidad de levantarse contra España, como sus vecinos los portugueses» (P. Pereira).

El hambre se alza implacable desde entonces sobre las destruídas huertas y alquerías; sobre los restos de las acequias que desenvolvían la red de aquel maravilloso e insuperado sistema hidráulico andaluz; sobre la maleza que cubre los caminos regados por las lágrimas de la emigración.

En Cortes del siglo XVII se pedía ya a aquellos nobles haraganes, incapaces, como los antiguos andaluces, de trocar la espada por el arado, que dejaran de estar ausentes de sus tierras y vinieran a abrirlas al trabajo de los jornaleros. En el XVIII, Campomanes, considerando su situación, lloraba. Y el expediente de información sobre la crisis agraria, en Andalucía y Extremadura, instruído durante Carlos III, sirve sólo para patentizar la bárbara distribución del suelo andaluz entre varios señores; y la conversión de un pueblo esencialmente agricultor, de espíritu soberano, cuando era soberano de su tierra, en un pueblo de ella expulsado por un sistema absurdo, jurídico y económico, a él por completo extraño; en un pueblo de esclavos jornaleros que imploraba en vano trabajo y pan. Y llega el siglo XIX Para nada sirve la desvinculación de señoríos. Sobreviene la obra de desamortización, y, entre ésta y el caciquismo político, conspiran al fin de aumentar la acumulación de la propiedad de la tierra. Los creadores andaluces, convertidos en jornaleros, encerrados en los ergástulos infectos de las gañanías miserables, se rebelan con Pedro del Alamo, en Loja: maquinan conspiraciones tenebrosas en Jerez; calman, por último, su fiebre y el delirio de la inopia progresiva, al sentirse acariciados por rojos fantasmas que danzan en las revueltas anarquistas de principios de este siglo, fraguadas en los centros que cerrara Moret.

Inútil todo. España responde ordenando ese expediente del año 5, que instruye el Instituto de Reformas Sociales; ejecutoria infamante para el Poder que demuestra oficialmente que había cabezas de familia que ganaban treinta y cinco céntimos de jornal (en algunos lugares de Almería); había clamor constante desatendido de trabajo y de pan en las puertas de las Alcaldías, sin que venga a acorrer, siquiera por humanidad, a este pueblo de jornaleros en cuyos hogares y en cuyas gañanías no entran los comisionados de ese Instituto, los cuales recorrieran últimamente, en viaje, a decir verdad, desairado, unas cuantas ciudades andaluzas. En ellos, sólo puede comprobarse el dicho de Mr. Marhall y el escándalo de que se hace eco Mr. Marvaud, con respecto a ese pueblo universalmente compadecido: «No hay situación en el muno a la suya comparable». ¡La paradoja andaluza...! Andalucía, conquistada y hambrienta, no tiene más calor espiritual y material que aquél que le ofrecen los últimos fondos de su alma optimista, en los cuales se refugia, idiotizada por la opresión. De aquí los estigmas que caricaturizan su genio. Y cuando no gime en sus cantares «Si me quieres dame pan—con un poquito de agua...», ríe una loca alegría extraída por una mente loca del fondo de un alma venero de alegría inagotable.

ANDALUCÍA RIENTE Y HAMBRIENTA

Ya lo veis. El pueblo, martirizado, ríe. Imposible desarraigar el gesto optimista que con su vida nació. Gwynplaine no podía tranformar en mueca de dolor la mueca de risa que contraía su semblante, condenando a risa eterna por el punzón de sus explotadores. Así ríe Andalucía, a través de su tragedia...

EL PROBLEMA ACTUAL

El problema actual no se determina por una necesidad, sino por lo inmediato de una amenaza. Si la amenaza no existiera, no habría problema para el Gobierno español. Esté el Gobierno tranquilo; no hay problema. No existe la inmediata amenaza.

Es verdad que los campesinos han vuelto a organizarse en sus centros; es cierto que la carestía de las subsistencias en parte es compensada con los aumentos de jornal, y, sobre todo, es evidente que el ambiente revolucionario internacional influye grandemente sobre ellos...; pero yo quiero demostrar que no hay amenaza.

Si llegásemos a inducir la existencia del problema de los hechos que expresan la necesidad, nos encontraríamos que, como especificaré en otros trabajos, el problema andaluz es el mismo de Hungría, de Irlanda, y el que, hace poco, en Romania, llegó a resolver Bratiano, más agravado aún, no asustaros, más agravado aún, en razón a la necesiddad de aquellos que lo sufren. Por esto, en Andalucía, como, verbigracia, en Galicia, en donde el problema agrario se plantea también, aunque con distintos caracteres, se puede percibir un cierto carácter de nacionalismo social animando la reivindicación de las tierras, y, viceversa, esta reivindicación animando los movimientos nacionalistas.

Ya es un hecho significativo el que los campesinos aspiren a constituír una Federación regional, comprendiendo que una misma necesidad solidariza las ocho provincias andaluzas. Varias veces he presenciado en los Centros campesinos, estas invocaciones a la unidad de Andalucía,

IDILIO



AMOR Y FUERZA

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

En los estatutos presentados al Congreso celebrado en Sevilla se habla de la indicada Federación. La Federación de Ecija, una de las más importantes de Andalucía (32.000 obreros), ante la convocatoria del gobernador de Sevilla pidiendo informes sobre el problema «provincial agrario», decía en una solicitud al Gobierno de Madrid, con fecha 5 de Abril, «que sería dejar el problema en pie toda medida que no abarcara la extensión de Andalucía». Igualmente son hechos significativos el que la minoría regionalista del Ayuntamiento de Córdoba (ocho concejales) esté constituída por republicanos, socialistas y rectores del elemento obrero. El Centro republicano de Sevilla mantiene también relación con los campesinos, los cuales constituyen las Sociedades regionalistas de algunos pueblos, siendo el ideal principal del regionalismo andaluz el reformar la propiedad de la tierra en Andalucía.

Pero vayamos directamente a demostrar que no es de esperar actualmente la revolución campesina.

Esta se encuentra sólo en el temor y en la imaginación de los grandes terratenientes. Dijeron algunos que los jornaleros, para la recolección, iban a pedir veinticinco pesetas de jornal y la mitad de las cosechas. Y a este dicho respondieron los Centros ofreciendo soluciones legalistas en sus informaciones al gobernador civil, señor Bermejo, acordando en el Congreso de Córdoba (1) medidas de intervencionismo social. En el de Sevilla (2), no se llegó a discutir la parte del programa relativa a la reforma del régimen de la propiedad de la tierra; se contentaron con votar los jornales para la recolección, algunos de los cuales eran aún más pequeños que los alcanzados en algunas de las localidades durante el pasado año; a pedir se condicionase el contrato del trabajo con un impuesto sindical del 1 por 100 sobre las cosechas, para nutrir las cajas obreras; a solicitar la aplicación a los trabajos agrícolas de la ley de Accidentes del trabajo, Seguros sobre la vejez, etc., acordando sólo ir a la huelga en el caso de que no se decrete la apertura de los Centros clausurados y la libertad de los detenidos en Sevilla.

(1) Estuvieron representadas 48 sociedades, con 26.340 asociados.

(2) Han estado representados: pueblos, 75; sociedades, 100; delegados, 89; asociados, 54.149

Además, los campesinos salieron, al parecer, de este Congreso desorientados; al notar la división entre los obreros federados y no federados de Sevilla, hecha patente por el Congreso; al notar que el Congreso no respondía a la convocatoria, involucrando muchas cuestiones con la agraria, y, últimamente, al contemplar en él la presencia de elementos políticos, republicanos y socialistas.

La misma expresada Federación de Ecija proponía al ministro de Fomento, con fecha 25 de Abril, la reunión de un Congreso de propietarios y de jornaleros, presidido por el ministro, en cualquier ciudad céntrica de Andalucía, para resolver amigablemente el problema agrario.

En la provincia de Córdoba, la mejor organizada, se proponen ya por los campesinos bases no revolucionarias que no se desdeñan en discutir los patronos, llegándose, como otros años, bien a la huelga.

Ya ve el Gobierno cómo aún es tiempo de resolver con calma No se trata solamente de satisfacer una aspiración proletaria. Se trata de satisfacer también las ansias de redención de un pueblo secularmente oprimido. El 70 por 100 de la población andaluza en los distritos rurales está constituída por jornaleros (1). España fué únicamente con grandeza guerrera, porque no es bélica nuestra historia; pero con la verdadera grandeza de los pueblos creadores, que, después de la tragedia, será la única grandeza que dominará en el mundo. España, para ser grande, necesita del espíritu de Andalucía. Y como taumaturgo evocador de este espíritu no nos pareció apropiado el que se nos envíase al general La Barrera al frente de sus tercios de la Guardia civil. He aquí en donde se encuentra la amenaza del terrorismo campesino. En estos procedimientos que se emplean en países de conquista para reprimir insurrecciones.

BLAS INFANTE

(1) Ellos representan la pureza de la raza andaluza, mezclada en las ciudades con extraña gente.

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

De *El Socialista*

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, cumpliendo acuerdos del Pleno de delegados, está organizando una excursión de propaganda por toda España, necesidad que se viene sintiendo desde hace mucho tiempo.

La Comisión ejecutiva, con los delegados regionales, hubiera deseado haber podido hacer esta campaña hace varios meses; pero la suspensión de garantías y la política de represión de los Gobiernos monárquicos lo han impedido sistemáticamente.

Se va contra la Unión General. Se pretende desviar la fuerza política de los trabajadores, para que el caciquismo siga siendo dueño de los Municipios y de las demás representaciones oficiales, con cuyas fuerzas deshace después la burguesía buena parte de las conquistas obtenidas por los trabajadores.

La Unión General va a hacer un llamamiento nacional al proletariado. Es ella, auxiliada por las organizaciones simpatizantes, la que ha conseguido para los obreros españoles la jornada de ocho horas y la legislación del trabajo que hoy tienen muchas industrias. Es ella también la que ha dado conciencia de clase a los proletarios de nuestro país, auxiliada por nuestro partido, constituyendo organizaciones poderosas, que, sin lucha muchas veces, han visto coronadas por el éxito sus reclamaciones cerca de la burguesía y del Poder.

La Unión General está cada día más fuerte. En la actualidad cuenta con ciento sesenta mil federados en toda la Península, agrupados en setecientas veinte Secciones.

A la Unión pertenecen las Federaciones nacionales de Camareros, Panaderos, Alpargateros, Gráfica. Madera, Metalúrgica, Ferroviaria, Minera, Canteros, Pintores y Piel.

Casi todas las Federaciones provinciales y regionales están afiliadas a la Unión, y, desde luego, la inmensa mayoría simpatiza con su táctica.

Por eso esperamos que la campaña de propaganda de la Unión General sea una victoria espléndida.

El Socialista, como siempre, apoyará con gran interés cuanto se relacione con esta campaña, y a los camaradas encargados de hacerla y á las organizaciones a cuyo cargo está la propaganda les regamos que nos envíen información detallada de todos los actos que se celebren y de cuanto pueda ser de interés para nuestros lectores y para la organización en general.

En la Secretaría de la Unión General se tiene muy adelantados los trabajos de organización de la campaña de propaganda, pudiendo ofrecer a nuestros compañeros los siguientes datos, con cuya publicación calmaremos la impaciencia que en los pueblos existe por conocer detalles de esta actuación de la Unión:

ALMERIA.—El compañero Rodolfo Viñas, de la Casa del Pueblo de la capital, organizará la propaganda en la provincia. Propagandista, Wenceslao Carrillo, de Asturias.

CADIZ.—El delegado regional, compañero Juan Orge Mejías, del Centro Obrero de Jerez de la Frontera, es el organizador de la propaganda en la provincia, que correrá a cargo del camarada Oscar Pérez Solís, de Valladolid.

CORDOBA.—En el distrito de Hinojosa del Duque organiza la campaña el Sindicato minero de Peñarroya, y la hará el compañero Santiago Alvarez, secretario del Sindicato Agrícola de Asturias; por el de Cabra, Ramón Lamoneda; por el de Priego, ayudará este mismo compañero a Juan Morán, de Córdoba; por el resto de la provincia, Juan Palomino y Francisco Azorín, ambos de Córdoba

GRANADA.—La Federación provincial, con residencia en la capital, prepara la excursión, que se ultimará cuando regrese a España el compañero Fernando de los Ríos.

HUELVA.—El Sindicato minero de Riotinto, cuyo Comité central reside en Nerva, es el encargado de organizar la propaganda por la provincia. La hará el compañero José Gómez Osorio, delegado regional de la Unión en Galicia.

JAEN.—La excursión por los pueblos de los distritos de Villacarrillo, Ubeda y Cazorla, la organiza la Sociedad La Blusa, de Villacarrillo, y correrá a cargo del compañero José López y López, secretario de la Federación de Juventudes Socialistas, de Madrid; la que ha de hacerse por los pueblos de Linares, la organiza la Sociedad de Fundidores de dicha población, estando designados los compañeros Domingo y Maeso, de Linares; por el distrito de Martos, irán Lamoneda y Alvarez, éste de Martos; por los de la Carolina, Luís Mancebo, y por el resto de la provincia, García Cortés y Avalos, éste de Jaén.

MÁLAGA.—La Federación provincial de Sociedades obreras hace los trabajos de organización de la excursión. Por los pueblos de los distritos de Campillos, Ronda y Gaucín, y los de Grazalema (Cádiz), irá Francisco Zafra, de Montilla. A la capital irá el compañero Besteiro, y al resto de la provincia, cuando se sepa los pueblos que hay precisión de recorrer, se designará otro compañero.

SEVILLA.—Ha sido designado por la Unión para organizar la excursión por esta provincia el compañero Santiago R. Cardenal, de Sevilla, que vive Arrayán, 32. A la capital y pueblos importantes irá el compañero Isidoro Acevedo, de Asturias; al distrito de Cazalla de la Sierra, Vicente Barrio, y a los pueblos restantes, Gabriel Morón, de Puente Genil.

Ya saben, por tanto, las Sociedades obreras de cada región a quienes tienen que dirigirse—con toda rapidez—para que la Unión General pueda atenderles en su petición de propaganda.

¡Que todos ayuden a la campaña, poniendo en ella el interés necesario!

¡Adelante, trabajadores españoles, adelante!

APÓLOGO

Había una vez un águila que, volando sobre una granja, en acecho de una liebre, cayó como el rayo sobre su presa, la aferró con sus garras y se la llevó por los aires. El águila advirtió muy pronto que se la había con un animal que en fuerza y bravura era muy distinto de una liebre. A pesar de la agudeza de su vista, se había equivocado: era un gato. No sólo el gato se debatía a todo trance, si no que, habiéndose desprendido de las garras del águila, se prendió al cuerpo del ave con las cuatro zarpas y clavaba los dientes en su cuello...

Suéltame—dijo el águila—y yo te dejaré.—Perfectamente,—respondió el gato—; pero no me agrada la idea de caer desde esta altura, para aplastarme allá abajo. Tú me has arrebatado, bájame ahora y déjame en el mismo lugar en que estaba.

Y el águila compredió que era preciso hacer lo que el gato le ordenaba.

BENJAMÍN FRANKLIN





SEVILLA.—El muelle del Barranco, inundado por la crecida del Guadalquivir. Comisión de obreros mercantiles que postuló durante la corrida efectuada a beneficio de los soldados de Africa

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

Lo de Pedro Abad

Señor director de ANDALUCÍA.

Muy señor nuestro: Habiéndose publicado en la Prensa diaria de Córdoba una noticia tendenciosa que carece de datos justificativos, es por lo que deseamos que inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas.

Se trata del relato y comentarios de un suceso que nos interesa rectificar: el atentado de que dice el señor Vargas Chacón que ha sido objeto en este pueblo. Manifiesta que en un Centro Sindicalista de aquí se ha sorteado a los asociados con el objeto de que asesinen a determinado número de personas.

También afirma que en dicho Centro se enseña el manejo de las armas y de explosivos. Si el estado de la nación fuera otro, nos reiríamos de esta manifestación, pero como la realidad nos demuestra que ciertas patrañas encuentran eco, salimos al paso de ellas y afirmamos que en Pedro Abad se duda de la veracidad del atentado y que en dicho pueblo no existe Centro Sindicalista y si solo una Sociedad Obrera que defiende el mejoramiento de los campesinos, en lo económico. Como a las clases pudientes de aquí les molesta que el campesino gane jornales medio decentes, y por otras partes no quieren que los pobres intervengamos en la vida pública, apelan a todos los medios con el objeto de deshacer nuestra organización.

Resumimos este escrito diciendo que para protestar contra esta maniobra nos hemos dirigido al ministro de la Gobernación y hemos ido a Córdoba para visitar al gobernador civil. Por último, hemos de decir que, considerando que la manifestación del señor Vargas trata de perjudicar a esta Sociedad, nos vemos obligados a entregar éste asunto en manos de quien esté dispuesto a depurar responsabilidades ante los Tribunales de la nación.

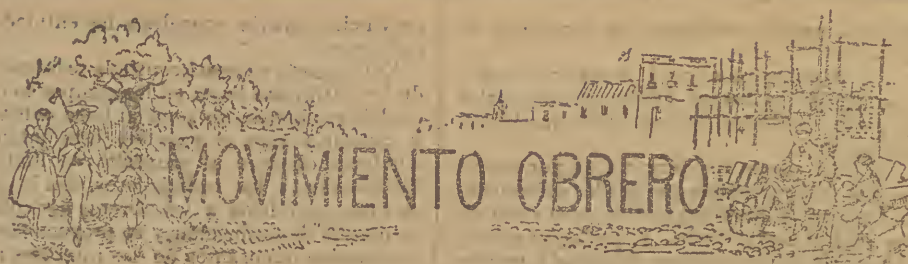
Como se trata de que no resulten perjudicados los intereses de un puñado de trabajadores, esperamos que nos honrará publicando este escrito, por la que le damos las gracias.—El Secretario, *Diego Arenas;* El Presidente, *Cristóbal Martínez.*

Pedro Abad a 17, 11, 19.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad



EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN CÓRDOBA.—Familia de trabajadores que vivió al aire libre en los Olivos Borrachos, sufriendo los primeros temporales del invierno, hasta que fué recogida en las casas nuevas del Barrio Obrero edificado por la Electro Mecánica. FOTOGRAFÍA DE NOGALES.



Los mineros de Serón

Han abandonado el trabajo, para imponer la concesión de mejoras, los mineros de Serón, en la provincia de Almería.

Les acompaña Rodolfo Viñas, el gran periodista andaluz, inspirado, elocuente y bueno, que en aquella provincia desventurada, la más desatendida por el Poder Central, la más fiera y cruelmente entregada al cunerismo y los caciques, es uno de los paladines más resueltos y abnegados de la liberación del pueblo.

Frente a él, yérguese socialmente la figura del gobernador civil señor Matamoros, acusado de ejercer coacción en beneficio de las empresas explotadoras del trabajo. Esta contienda que con fuerza de representación de una situación entera sostienen Viñas y Matamoros, precisa claramente con sus acerados perfiles los términos de la lucha que en Andalucía se libra: de una parte Rodolfo Viñas, progresivo, culto, generoso, expresando la conciencia de que su interés es armónico con el de los obreros, porque él es un trabajador de profesión intelectual; de otra, el señor Matamoros, representante de aquellas gentes de orden que todo lo perturban y que, como encarnación de cuanto llevan dentro, tienen la figura primera de Cierva, con sus estados de sitio electorales, sus violencias, sus ilegalidades, sus infamias, sus gobernadores a lo Conesa. Hasta los apellidos corresponden a los personajes: el de Viñas es claramente andaluz; el de Matamoros tiene la rudeza de los reconquistadores. Ya no hay moros en Andalucía, pero la fuerza y la violencia se siguen aplicando contra los descendientes de aquellos: el pueblo qué trabaja la tierra y que aún se resiste a sucumbir a los mandatos de una dominación implacable, colonial, de cruel conquista.

Siembra de locos parece ahora la que Rodolfo Viñas y sus compañeros efectúan. El porvenir resolverá, cuando la semilla fructifique.

Los obreros de Almodóvar del Río

¡Trabajadores!: La proximidad de las recolecciones de la cosecha de aceituna, la implantación de la jornada de ocho y las Asambleas Regionales de Obreros, convocadas ya, son tres cuestiones que merecen la atención de todos los que del trabajo vivimos.

La primera de estas cuestiones es de importancia capital: de ella depende el pan de nuestros hijos, el abrigo de nuestros cuerpos y cuanto, en una palabra, se relaciona con el bienestar obrero.

Si durante la próxima recolección dejamos a los capitalistas que hagan su voluntad, para trasformar en comodidad, en lujo y en desenfreno lo que debe ser alimento, salud y orden de aquéllos que con su trabajo contribuyen a producirlo... No; no es posible que dejemos el campo libre a nuestros explotadores. Los obreros hemos de presentarnos unidos como un solo hombre, y en la próxima recolección exigir, no mendigar, un jornal decoroso que esté en relación con la carestía de las subsistencias y las necesidades de nuestra familia.

La jornada obligatoria de ocho horas ha de ser implantada en toda clase de trabajos y, sobre todo, en esas fábricas de billetes de banco que se conocen con el nombre de molinos aceiteros.

Por último: muy pronto empezarán a celebrarse en distintos pueblos de esta provincia las Asambleas Regionales de Obreros, a las que acudirán nuestros delegados y donde se tratrará todas las cuestiones de interés para los trabajadores. Para llevar un programa a estas Asambleas hace falta la conformidad de todos; para establecer la jornada de ocho horas, necesitamos vuestra cooperación y para obtener un jornal decoroso y suficiente, sólo con la unión podremos conseguirlo.

Compañeros: recordad que la Federación es la causa de los trabajadores; acudid a ella, donde sentiréis el calor y fortaleza de la unión, y no escuchéis a los explotadores, que, convencidos de sus desastres, os halagan hoy con falsas promesas, y guardan el látigo para cuando hayan satisfecho sus aspiraciones.

La Junta directiva, en sesión ordinaria, acordó tratar ampliamente estas cuestiones y rogaros la más puntual asistencia.—Por la directiva: MANUEL MARTÍN, secretario.

FIGURAS NUEVAS



EL HOMBRE

Por los presos en la Cárcel de Córdoba

De Villafranca, de Montalbán, de Baena, de otros pueblos de la Sierra y la Campiña de Córdoba y aún de fuera de ella, del resto de Andalucía y aún de España, se sigue remitiendo socorros a aquella ciudad en la que, como se dijo en reciente número de ANDALUCÍA, más de sesenta campesinos esperan, tras las rejas de la Cárcel, que se les permita cultivar libremente la tierra. A la solidaridad en la lucha corresponde esta noble solidaridad en el dolor...

La jornada de ocho horas en el campo

Con motivo del decreto estableciendo la jornada máxima legal de ocho horas, los sociólogos de la plutocracia se esfuerzan inútilmente en demostrar la imposibilidad de implantar aquella mejora en los trabajos del campo, alegando la merma que sufriría la producción.

Nosotros vamos a demostar terminantemente la equivocación de tales afirmaciones. Nos proponemos consignar una explicación exacta de lo que en realidad es el problema agrario en Andalucía.

El malestar de los campesinos andaluces no proviene sólo del problema de los latifundios. Consiste también en que, de poco tiempo a esta parte, la agricultura ha experimentado una evolución importante, dado al número de maquinarias modernas y el empleo de abonos químicos, pero este progreso únicamente ha servido para enriquecer más a los que nada producen y son dueños o arrendatarios de las tierras. Antes, la casi totalidad de la tierra era labrada por sus propios dueños y actualmente las grandes labores han desaparecido y se encuentran todas en arrendamiento; de donde se desprende que, lo que pudo ser un beneficio para los braceros andaluces, ha sido un mal mucho mayor que el que ya había, al aumentar con aquel procedimiento en número de un doscientos por ciento, los intermediarios, explotadores y parásitos. Sepan, pues los sociólogos de la plutocracia dónde radica el mal estar de los campesinos andaluces.

De quince años a esta parte, las tierras que antes se pagaban a veinticinco pesetas anuales por fanega, hoy se pagan a ochenta y ochenta y cinco pesetas, beneficio líquido que recae sobre el propietario que no ha contribuído en nada al aumento de producción.

Señalada esta causa de la mala situación del campesino, aportaremos pruebas, evidentes a nuestro modo de pensar, respecto a la facilidad para implantar la jornada de ocho horas en el campo, sin perjuicio alguno para la producción.

No ignoran los sociólogos que aquellas teorías sustentan, los cientos de obreros que en paro forzoso hay en cada población. Pues sepan que, con la implantación de dicha jornada, se lograría tal vez ocupar a ese número de obreros, evitando así un pro-

blema aterrador, como es el hambre y la miseria.

Exige la importancia del momento en que vivimos que hablemos con toda claridad, apartando de nuestro pensamiento todo propósito de egoísmo particular. Piensen bien los orientadores de la opinión pública y los escritores que con más o menos certeza abordan este problema. Nosotros entendemos que el obrero no debe producir para el burgués, ni para los grandes latifundistas ni explotadores de ninguna clase. Hasta tanto llega nuestro día, precisa un cambio radical en el sistema de producción y es a nuestro entender por medio de la abolición total de los arrendamientos de la tierra.

En una palabra: obligación ineludible de ser labradas las tierras directamente por el propietario, teniendo que realizar todas las labores que el cultivo moderno exige. Este y no otro es a nuestro entender el mejor medio transitorio, hasta llegar a la abolición total de la propiedad privada. Tal es la forma más humana que se puede conceder al problema agrario.

ANDRÉS LORA

Campesino de Pedro Abad.

El trabajo en Espejo

Bases pactadas entre obreros y patronos de Espejo y que regirán desde el 10 de Noviembre hasta el 30 de Abril próximo:

Los gañanes ganarán durante el cohecho 2'75 pesetas; durante la sementera, 3. Terminada ésta, regirá el mismo precio de 2'75, para los gañanes; para los diarios que trabajen con azada o escarda, 25 céntimos más, o sea 3 pesetas; se entiende con comida por cuenta del patrono.

Aceituneros: jornal diario en la población, 3'65 pesetas los hombres y 2'25 las mujeres. Estos precios serán para todos los trabajos que se hagan a jornal.

Los aceituneros ganarán por viajada 3 pesetas, con comida, observándose la costumbre del pasado año; los que lleven lienzo, 50 céntimos más. Las mujeres ganarán 1'75 pesetas por viajada y, en esta clase de trabajos, los que se hagan a seco tendrán un aumento de 1'25 pesetas el hombre y una peseta la mujer.

Para la cava de pies de los olivos, ganarán 3 pesetas, entendiéndose la primera cava.

En la faena de escarda que se haga en los cortijos, ganarán las mujeres 1'75 pesetas y la comida.

Los echadores de abono, tanto hombres como mujeres, ganarán una peseta de sobreprecio al jornal antes señalado.

BASES GENERALES

Quedan establecidos para la ejecución de los trabajos los usos y costumbres que se vienen observando ordinariamente en la población. Así, pues, la salida para el trabajo será con relación a la que viene establecida en los días anteriores a este contrato.

Los gañanes, desde hoy hasta que termine la sementera, tendrán su salida y entrada en el caserío según las costumbres ordinarias que se viene observando en la actualidad.

Los gañanes y diarios, pasada la época de la sementera, saldrán al trabajo de día claro y entrarán en el caserío a la puesta del Sol, y las fumadas serán las de costumbre.

Queda reconocida por ambas partes la absoluta libertad de contratación en toda clase de trabajos.

En todo caso y en igualdad de circunstancias, serán preferidos los obreros de la localidad.

En los trabajos a jornal, a los que tengan que cesar por lluvias habrá que abonarles la parte de tiempo proporcional que les corresponda.

Quedan desde hoy terminadas por ambas partes las represalias que por las diferencias entre ambos hubieran podido surgir con anterioridad a esta fecha. Y, para que conste, firmamos el presente por triplicado en esta villa de Espejo, a 10 de Noviembre de 1919. —El Alcalde, *Antonio López.*

Por los patronos: *Joaquín Reyes, Francisco Santos, Antonio Luque.*

Por los obreros: *Francisco Blanco, Rafael Peña, Emiliano Romero.*

El secretario del Ayuntamiento, *Antonio Lucena Córdoba.*—Espejo 10 de Noviembre de 1919.

El Congreso obrero de Jaén

Acuerdos acerca del problema agrario:

Hacer suyo el programa agrario de la Unión General de Trabajadores, agregando como necesidad inmediata la entrega a los Sindicatos obreros de tierras incultas y de las que sean poco productivas por no estar bien cultivadas, facilitándoles aperos de labranza, semillas, maquinaria, abonos, animales, etc., etc.

Regular el trabajo en la aceituna, de la siguiente forma:

Salario mínimo de 5 pesetas para hombres y 2'50 para mujeres y niños menores de quince años.

Jornada máxima de ocho horas, contando en ellas las que se invierten en la salida del pueblo y regreso a él.

Respetar las costumbres de cada pueblo que no desvirtúen la jornada máxima.

El que trabaje en cortijo, además del salario, recibirá manutención sana y abundante.

En las interrupciones de trabajo por lluvia u otro accidente se pagará las horas empleadas en ir y volver al tajo.

Las habitaciones para descanso reunirán condiciones de salubridad e higiene, y con la debida separación para uno y otro sexo.

En cuanto al trabajo de forasteros, tema importantísimo del asunto, el Congreso acordó.

Que las organizaciones federadas favorezcan y faciliten trabajo preferentemente a los obreros asociados, sean o no de la localidad.

Cuando haya exceso de brazos en un pueblo, la Sociedad consultará a las próximas, antes de que sus afiliados salgan en busca de trabajo, por si hubiera crisis o estuvieran planteadas reclamaciones, en cuyo caso se esperará a que estas sean resueltas victoriosamente.

Los forasteros deberán llevar siempre sus cartillas de asociados en que conste la cotización corriente y una certificación de buena conducta expedida por su sociedad. La certificación será entregada en la sociedad del pueblo a donde vaya, y esta sociedad comunicará a la de origen informe de su conducta.

Ningún federado podrá aceptar salarios inferiores de los que rijan en cada localidad.

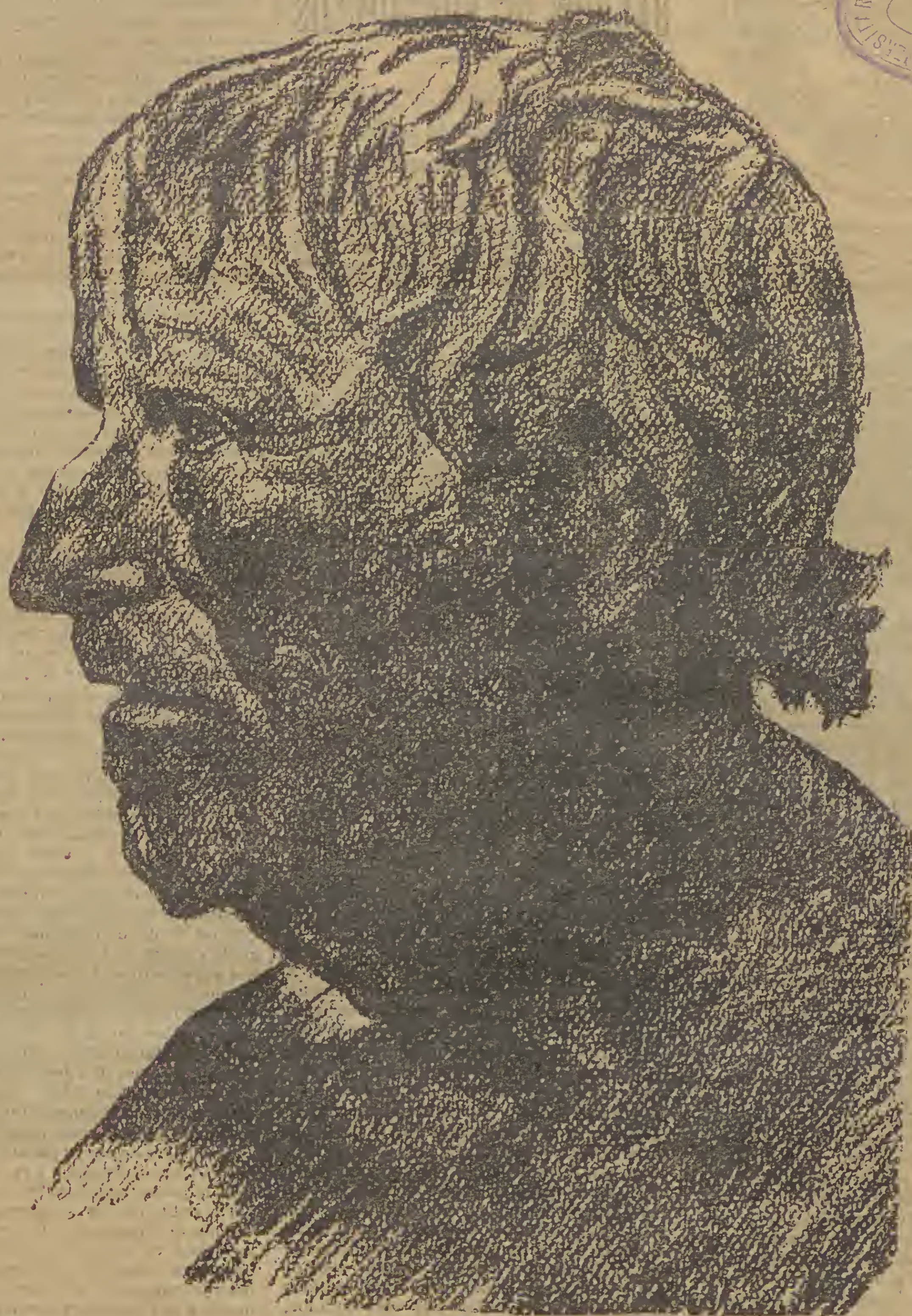
El que contravenga este acuerdo será expulsado.

El Comité provincial se pondrá de acuerdo con las organizaciones y periódicos de Levante y la Mancha para extender la publicidad de estos acuerdos.

El momento de presentación de estas bases provincialmente lo elegirá el Comité provincial, previa consulta a las entidades regionales.

El Congreso protestó contra la resistencia de los patronos a hacer en los campos todas las labores necesarias para su buen cultivo, y denuncia ante el país que esta infame conducta obedece al propósito de limitar los jornales a los trabajadores, con lo que se causa perjuicios a los obreros agrícolas, se merma la producción y se provoca crisis que causan quebrantos en los intereses nacionales.

ANDALUCES INMORTALES



SÉNECA EL TRÁGICO

DIBUJO DE JOSÈ MANUEL



ACCIÓN REGIONALISTA

EL CENTRO ANDALUZ
Y LOS
BALDÍOS DE BURGUILLOS

Al Gobierno de Madrid, al gobernador civil de la provincia de Sevilla y a la opinión pública en general.

Los vecinos de Burguillos de Andalucía, arrastrados por una aspiración de justicia que los señores Vázquez han amordazado siempre, hemos ido infinidad de veces al Gobierno civil de Sevilla, reclamando lo que por derecho propio nos pertenece, y nunca hemos sido atendidos. Seguimos en el mismo estado de atención que anteriormente, y al dirigirnos públicamente a V. E. y con el respeto que merece, señor gobernador civil de la provincia de Sevilla, es porque estamos viendo que el señor Vázquez busca a las opinión, valiéndose de todos las artimañas que están a su alcance. Hasta nosotros ha llegado una hoja fechada el 21 de Octubre de 1919, en la que se consigna miles de errores que el señor Vázquez ha inventado para librarse de la justicia del pueblo, que es donde el interés de Burguillos puede encontrar amparo.

No se librará usted, señor Vázquez, de la justicia del pueblo, porque estamos aquí nosotros para contestar esa hoja y cuantas más tenga usted a bien publicar. Todas obtendrán su contestación por parte de estos vecinos, que estamos dispuestos a luchar por los bienes comunales de este pueblo en todos los sitios que las circunstancias aconsejen, menos por la violencia, que es la que el señor Vázquez está usando con el pueblo de Burguillos. Nunca fuimos inducidos por nadie para reclamar los bienes comunales de este pueblo a los señores Vázquez, que son los usurpadores de ellos. Nada de eso, señor Vázquez: hemos sido nosotros los que hemos tenido que buscar el apoyo de un abogado para que se entendiese con usted y reparase al mismo tiempo el efecto de sus hazañas. Conocido por el gobernador civil de la provincia de Sevilla y por sus predecesores son los antecedentes de este pueblo, que nunca ha seguido caminos tortuosos, contra lo que dice el señor Vázquez. Conocido es también por todos que la actitud de este pueblo es calumniada por el señor Vázquez, por el sólo hecho de reclamarle el vecindario sus terrenos comunales. Nada, señor Vázquez: no han venido elementos extraños a este pueblo a provocar luchas sociales en contra de usted. Ha sido al contrario: todos nos han aconsejado que, cuando usted nos atropelle, le contestemos en derecho y esto hemos hecho y seguiremos haciendo. Señor Vázquez: aquí, el enemigo que tiene usted en el pueblo, es el formado por sus acciones. Ahora vamos a referir unas cuantas para que usted se desengañe, señor Vázquez, de la cabida de tierra que supone al Olivarejo de la Calderona.

Son tres fanegas las que figuran en el Registro de la Propiedad a nombre de usted y dentro del Olivarejo mencionado, hay cuatro fanegas de tierra. Señor Vázquez: ¿verdad que le hacía a usted mucha falta esa fanega de tierra para ponerla de garrotes? Por eso las tres fanegas del Olivarejo mencionado se unieron a una fanega más de aquellos caminos. Además, un cordel que nace del camino de la cuesta del Señor que pasa por el arroyo del Chorrito y va a parar al baldío de este pueblo llamado del Tomillar. ¿Por qué ha hecho usted el cerrado y ha cortado el cordel y el camino de Castilblanco y además ha metido usted en el cerrado un abrevadero que tiene dicho cordel en el mismo arroyo? ¿Verdad señor Vázquez que a usted le tiene mucha cuenta privar al pueblo de Burguillos de ese cordel? Ahora se nos ocurre preguntar a los señores Vázquez (don Manuel y don José Ignacio), cuál de los dos es el amo de la llamada haza del Ejido. Cualquiera que sea, es igua; lo mismo da el uno que el otro. Lo cierto es que la haza del Ejido tiene en el Registro de la Propiedad veinticuatro fanegas, inscritas a nombre del marqués de Sancha y que dentro de la haza hay treinta fanegas de tierra. Preguntamos de nuevo a los señores Vázquez: esas seis fanegas de tierra que rebosan de las veinticuatro amillaradas ¿de dónde proceden, señores Vázquez? Pegado a esas hazas está el Ejido del pueblo y está falto de las tierras que le corresponden. En fin, señores Vázquez, pasemos a lo más interesante y dejemos a un lado las pequeñas usurpaciones porque, si fuésemos a describirlas todas, no acabaríamos nunca. Para concluír pronto, hace falta un deslinde de los terrenos que poseen ustedes en el término mnnicipal de Burguillos de Andalucía, pero esto es lo que ustedes, señores Vázquez, tratan por todos los medios de evitar: que llegue el deslinde. No viniendo el deslinde, la verdad queda a oscuras, que es lo que ustedes quieren. Además, y vamos a meternos en lo más interesante del asunto: ¿ignoran ustedes qué terrenos reclama el pueblo de Burguillos? No, señores Vázquez: ustedes no ignoran qué terrenos reclaman los vecinos de Burguillos. Ustedes quieren guiar al pueblo per unos cauces diferentes de los que siguen estos vecinos para que puedan resplandecer las hazañas de ustedes, señores Vázquez. ¿Por qué no dice en su manifiesto, señor Vázquez, los terrenos que reclama el pueblo de Burguillos? Porque no le tiene cuenta decirlo, porque, si lo dijera, entonces se hallaría en el camino legal. No hace mención de los terrenos que se discute por que todavía quiere seguir por mas tiempo obstruyendo los caminos legales que este pueblo tiene emprendidos, pero ha llegado la hora de que los vecinos de Burguillos de Andalucía digamos una vez más a los señores Vázquez: nosotros acusamos a los señores don José Ignacio y don Manuel Vázquez de tene ocupados los siguientes terrenos del pro común: Cerro del Moro, Maja del Fraile, Cerro de Doña Elvira, las Catorce, Loma del Medio, Alamo Blanco, Tres Mojones, Miraflores, Majada de la Rosa, Majada del Chorrito, Tomillar, Almogabas, la Costilla y Cardona.

Vamos ahora a hacer una escueta aclaración acerca de la finca denominada de Cardona; es decir: respecto al baldío de este pueblo denominado de Cordona. Dice el señor don José Ignacio Vázquez que Cardona es suya, y los vecinos de Burguillos decimos al señor Vázquez que presente, si Cardona es suya, los documentos que lo acrediten. El señor don José Ignacio Vázquez tiene el cortijo enclavado en la finca denominada de Bodegones y, como frente a los Bodegones está el baldío de este pueblo denominado de Cardona, los señores Vázquez, cuando hicieron el cortijo, le pusieron el nombre de Cardona y olvidaron que el cortijo está enclavado en la finca de Bodegones; por cierto que todavía no ha pagado el señor Vázquez contribución por el casco del cortijo, la que es bastante considerable. Señor Vázquez, para concluír, allá va un cuento, que viene a cuento: una vez, unos cuantos vecinos de Burguillos fueron a Sevilla y pasaron por la puerta de una lata; es decir: por la puerta de una taberna donde se vende el vino barato, y vieron a un embriagado con un vaso de vino en la mano. Por casualidad, el embriagado era hombre célebre; estaba hablando tan sofocadamente, que no se daba cuenta de que en el vino había caído una mosca; cuando terminó su charla, se fijó en el vino y vió la mosca. Entonces empezó a ladear el vaso para echar la mosca, pero la mosca no salía del vino. Visto esto, puso el vaso derecho; se quedó muy atento mirando la mosca y le dijo: prepárate que vas a colar por un túnel. Se arrimó el vaso a los labios y la mosca y el vino colaron por el túnel mencionado.

Y ahora pregunta el vecindario de Burguillos a los señores Vázquez: ¿es que ustedes quieren que los terrenos comunales de este pueblo pasen por un túnel como pasó la mosca que cayó en el vino del embriagado? Señores Vázqeez: si así pasara, muy grande tendría que ser el túnel.

Mencionemos la manera usada por los señores Vázquez para posesionarse de nuestros baldíos. Aquí establecieron un cuartel de la Guardia civil en el cortijo del marqués de Sanchas que está enclavado en el mismo pueblo. Enseguida bautizaron el puesto de la Guardia civil con este nombre: Puesto de la Guardia civil de Burguillos, pero al poner el nombre equivocaron al pueblo y la equivocación consiste en que el puesto de la Guardia civil es de los señores Vázquez, y no del pueblo. Por algo la Casa Cuartel es de don Manuel Vázquez. Enseguida empezó la Guardia civil a denunciarnos y a echarnos a los vecinos del pueblo de nuestros baldíos, pero como los señores Vázquez no han podido acreditar la propiedad, pues las denuncias de la Guardia civil no podían dar el fruto que dichos señores querían recoger, don José Ignacio tomó entonces nuevas medidas. Empezó por el Ayuntamiento, denunciándolo para meterle miedo. Tampoco de ahí pudo recoger fruto.

Se preparó de nuevo para otras aventuraa; la tomó con el Juzgado y recusó toda la escala de jueces municipales de este pueblo por el delito de ser los jueces municipales vecinos de Burguillos. Todas esas medidas las aplicó el señor don José Ignacio Vázquez para entorpecer el desenvolvimiento del Ayuntamiento y el Juzgado, y dejar libremente a la fuerza para que rigiera los destinos de la Justicia con arreglo a su capricho y hacer así la usurpación de los terrenos. Para terminar, señores Vázquez: en el pueblo estamos dispuestos a reivindicar los terrenos que ustedes tiene usurpados y no queremos la ayuda pecuniaria que el señor don José Ignacio Vázquez nos ofrece.

Burguillos 11 de Neviembre 1919.—Por el Centro Regionalista Andaluz, *Lorenzo Hidalgo.*

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 168
Córdoba 26 de Noviembre de 1919

LA VERDADERA ANDALUCÍA

EL PATIO DE LOS NARANJOS DE LA GRAN MEZQUITA DE OCCIDENTE

FOTOGRAFÍA DE F. CABRERA

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ACCIÓN REGIONALISTA

MANIFIESTO DEL CENTRO ANDALUZ DE CASARES

Al pueblo de Casares: Obedeciendo a un acuerdo de nuestra institución, el Centro Regionalista Andaluz, la Junta Directiva, genuina representación de esta Sección, cumple su deber dirigiéndose a la opinión, buscando en ella la cooperación que necesita para acometer, decidida, empresas realizables de prosperidad y engrandecimiento.

Los fines para que fué creada nuestra organización no se conquistan parados: hay que obtenerlos en el campo de la lucha, franca y noble, e inspirados en ese nuestro propio sentir, al pueblo, al honrado y noble pueblo, al que siempre consideró que debía contribuír con el máximo de fuerzas a la consecución de todas las obras que son de común beneficio, es a quien demandamos su valioso concurso para ver realizados nuestros propósitos de emancipación.

La situación mísera y triste de este pueblo, presagio de muerte si no la atendemos poniendo cada cual el esfuerzo debido en evitación de aflictivos males que pueden evitarse en atención a que éstos no son dimanados de inexplicables fenómenos que se esconden en la ignorancia de su procedencia, sino que, por el contrario, el mal tan intenso, que tanto nos hace sufrir, radica en el malvado egoísmo de individuos que contra viento y marea quieren seguir sosteniendo un estado de cosas tan exageradamente abusivas que están en pugna con nuestros anhelos de vivir una vida diferente a la de las bestias, cual la que hasta aquí hemos llevado, nos obliga a alzar nuestra voz, pues no queremos seguir siendo responsables con nuestro silencio de que continúe perpetuándose el mal en beneficio exclusivo de unos cuantos señores que por sí solos no son nada a pesar de sus riquezas.

La salvación de un pueblo que paulatinamente muere porque así conviene a las malvadas conveniencias de los interesados en sostener tan lamentable situación, necesita del esfuerzo supremo de todos sus hijos honrados, y no dudamos de que en nuestro pueblo hay corazones bastante nobles, y en mayor número, que se decidirán a unir su esfuerzo al nuestro para proseguir el camino emprendido, percatados de la realidad, a poner fin a lo que por injusto es digno de hacerse desaparecer, consagrando todas nuestras energías a la consecución de lo que por sublime y grande mereceque se le atienda con el calor que necesita, convencidos de que su realización nos salva a todos, sin apenas perjudicar a los que tanto se obstinan en que nuestras convicciones no prosperen.

Contra los corazones ruines e hipócritas que creen que los individuos no tienen otro deber que aceptar resignadamente unas migajas conque mitigar el hambre, que tan crueles estragos hace en nuestros hogares, hay que levantarse aunando el esfuerzo general que, bien empleado, venga a reducirlos en su dominio a la impotencia, ya que sus embotados sentimientos los hacen dignos de ser conocidos y combatidos por los generosos corazones y altivas frentes que se debaten en pugilato continuo contra los sostenedores de tanta iniquidad.

Y en el camino emprendido tiene todo buen casareño su puesto de honor, y lo mismo abogados que estudiantes, médicos que farmacéuticos, comerciantes e industriales, zapateros, carpinteros y herreros, que clase media y pepueños propietarios, colonos y jornaleros, todos tenemos un deber que cumplir, y, como casareños, a nuestra institución se deben, ya que el establecimiento de ella quiere decir redencióncasareña, y, una vez conquistada la propia, acudir demandando lo mismo para los demás de Andalucía, haciendo de este modo práctico nuestro lema admirado.

El pueblo de Casares tiene consignado en su haber redentor una página brillantísima, de inolvidacle recuerdo y ella por sí sola nos da autorización para proseguir el camino de conquistas, tan necesario para nuestro engrandecimiento.

Y si supimos, pudimos y quisimos en tan gloriosa fecha imponernos a los deseos del forjador de convenios, que a su lucro personal solamente convino, ¿cómo puede ser que sigamos con desprestigios de sí mismo sometidos con nuestra inacción a que prosperen nada más que las conveniencias suyas y las de sus cuñados en caciquería contra la voluntad e interés de un pueblo digno de mejor suerte, y, por tanto, más merecedor de ser atendido que los individuos que, ya directamente, o de un modo solapado, se vienen burlando, a pesar de todas sus confesiones, de cooperar por el bien del pueblo?

Hemos de continuar haciendo honor a nuestra seria y plausible historia; cada cual por si ocupe su puesto en la vanguardia de la lucha emprendida, puesta la vista en el seguro triunfo, si de verdad anhelamos nuestra completa redención.

Poseemos un ideal de emancipación, y no debemos cejar por un momento hasta ver conquistadas nuestras aspiraciones, en un todo justísimas.

De hoy en adelante establecemos el siguiente dilema: o con nosotros o contra nosotros, que quiere decir con Casares o contra Casares.—*La Junta Directiva.*

Andalucía para sí,

para España

y para la Humanidad

DESDE BARCELONA

LA BANDERA DE ANDALUCÍA

A don Blas Infante Pérez

Permítame, amigo y paisano ilustre, que llame su atención con la pregunta que le voy a dirigir desde ANDALUCÍA, órgano de los clamores del pueblo andaluz y de las colonias andaluzas en Barcelona y otras poblaciones.

Tenemos constituído en Barcelona un Centro Andaluz para que se cobijen en él todos los elementos andaluces que residen en la capital de Cataluña.

No tenemos aún bandera andaluza y desearíamos disponer de ella, además de la española, para que en los días de fiesta ondeara el pabellón de la patria regional con el de la patria española.

Siendo usted tan valioso propulsor del movimiento regionalista andaluz, solicitamos su opinión y consejo al disponernos a izar en el Centro Andaluz de Barcelona la bandera verde y blanca de Andalucía, con el escudo que este nuestro periódico ha popularizado, siguiendo los acuerdos de las asambleas regionalistas andaluzas de Antequera, Ronda y Córdoba.

Cada día es mayor el entusiasmo que anima a los andaluces de este Centro Andaluz para concederle vitalidad y pujanza, hasta conseguir que tenga personalidad propia en Barcelona. Es admirable la labor de la nueva Junta directiva, muy acertadamente presidida por el señor Mnñoz.

En nombre de los andaluces de Barcelona, le saluda afectuosamente su paisano que le admira.

PEDRO DEMÓFILO GAÑÁN

Barcelona 18—11—19.

LA FUENTE DE LA PLATA

PALMEÑAS

A unos dos kilómetros, al Suroeste de la estación de ferrocarril y al pie de una druídica roca que festonea el musgo y coronan el lentisco y el tomillo, está la fuente de la Plata.

No sé quién la bautizó con nombre tan elocuente al par que simpático; pero yo, que la he visto y más de una vez me incliné sediento sobre los peñascos que aparentan encauzarla y hundí mis labios en sus ondas, aseguro que, sin haberlo oído jamás, pensaría en tal nombre quien por primera vez la viere cuando el sol, simulando herirla, se mira en ella. Cuando eso ocurre, cuando el sol, como si rememorase una hora bíblica, parece que se detiene para deshacerse en hebras de luz sobre la fuente, es necesario acercarse a ésta, casi tocarla, para desilusionar nuestros sentidos, para enfrontarlos con la realidad, para convencerse de que no es plata líquida, plata *semoviente*, el agua que murmura entre los peñascos que al pie de la roca druídica se levantan con visos de cauce... Cerca de la fuente hay un arroyo que, oteado desde los vecinos cabezos, semeja una ancha cinta de cristal extendida zigzageante a lo largo de la cordillera. Las adelfas heraldean su curso con el verdor eterno de sus hojas; los esquemáticos tarajes extienden hasta él sus raíces, entrelazadas en crispado abrazoss. Colgándose de éstas, beben los saltarines gorriones; por entre aquéllas, se persignen los jilgueros con rumor de trinos y gorjeos para desposarse después calcándose las alas... Entre las juncias que agua besan, atisba inmóvil la íspida que arribó de la montesa fronda; en su cerúleo plumaje pone el sol reflejos metálicos. Cuando al monte vuelva, un pececillo menos bullirá en el agua...

A veces, cuando el viento viaja rápido recitando entre el ramaje del cercano encinar su monólogo crujiente, se retratan adelfas y tarajes, inclinándose sobre el arroyo... ¡Qué propicio, oh, arroyo, eres al artístico ensueño! ¡Cuántas veces en tu rizada superficie he creído ver una sonrisa y he sospechado escuchar en tus murmurios el ruido dulce de una trova sin fin lanzada a la fuente! Con rumor de cuchicheo de perdiz en celo simulas reclamarla, trovador arroyo; con sonoridades de arrullo parece que te contesta; como eco de eterno dialogar amoroso reiteran los vanos de la montaña vuestros reclamares, semejando un canto epitalámico que se rumoriza en la lejanía...

¡Felices vosotros, oh fuente, oh arroyo, que cantáis con el sol para reíros, con la luna, engarzada en el negror de la noche, para no interrumpir vuestro sonriente viaje, y con el espacio infinito para espandir el rumor que exhalan vuestras corrientes al unirse en amoroso, fecundo abrazo!

Es lo que ocurre en el mundo de la Creación.

En el mundo social son pocos los que puede reír a plena luz; son menos los que cuentan con el sol para reírse.

M. CONTINENTE LARA

Palma del Río.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 26 de Noviembre de 1919 | NÚM. 168

DEL CAMPO ANDALUZ

GRAVE SITUACIÓN EN JAÉN

La ineptitud y la parcialidad de las autoridades, están creando en la provincia de Jaén conflictos de difícil solución, si desde Madrid no se hace entrar en vereda a los desmandados alcaldes y gobernador civil.

El día 15 del corriente presentaron los obreros en toda la provincia unas reclamaciones con el objeto de regular salarios y condiciones de trabajo en la recolección de aceituna que ahora debe comenzar. Lógico hubiera sido que autoridades y patronos se hubieran puesto al habla con los obreros para llegar a fórmulas de avenencia, ya que las faenas del campo no tienen espera.

Pues ni los alcaldes ni los propietarios se han dado cuenta de la realidad. Con terquedad salvaje, no sólo resisten a lo pedido, sino que buscan derivaciones sangrientas a este pleito. Es inútil: el señorito andaluz, sanguijuela de honradas actividades proletarias, no cede ni un ápice de sus privilegios; quiere obreros mansos, baratos y bestiales en la producción.

¿Qué pretenden los campesinos giennenses? Algo muy modesto, muy razonable: supresión del destajo, salario superior a cinco pesetas para el hombre y a 2'50 para las mujeres y niños. Como es natural, sobre esos mínimos cada localidad solicita un aumenta correspondiente a la fertilidad del suelo, estado de la cosecha, etc.

Que esto pueden, sin lesión alguna de sus intereses, concederlo los propietarios lo demuestran estas cifras, procedentes de fuente patronal:

	ACEITUNA Quintales métricos	ACEITE Quintales métricos
Cosecha de 1918.	14.038.314	2.552.023
Idem de 1919, según cálculo del Servicio Agronómico	17.330.421	3.272.095

Sin embargo, se muestran los burgueses y los aburguesados intransigentes en grado sumo, anunciando incluso la ruína próxima del terrateniente. Se distinguen en esta actitud los latifundistas, porque los pequeños propietarios, más conocedores de la miseria obrera o más razonadores, parecen dispuestos a transacciones amistosas.

Agrava la situación el gobernador civil, completamente desorientado. No conoce el problema, ni se deja aconsejar por personas sensatas, ni adopta una intervención discreta. Cuando representantes obreros le visitan, intenta convencerles de que la tesis patronal, sus argumentos en pro del destajo, sus ofrecimientos de salarios ínfimos, son de justicia evidente; cree sin reserva alguna cuanto le comunican los alcaldes o la Guardia civil y toma como punto de partida para su actuación esos informes.

Se está realizando una represión inhumana contra los militantes de la organización obrera. En Mancha Real, a pretexto de una riña entre un huelguista y un patrono, en la que ambos resultaron heridos, clausuraron el Centro, detuvieron a ocho compañeros ajenos al incidente mencionado, los condugeron a la cárcel de Jaén y desde aquí los envían a Granada.

En Porcuna, una sola pareja de la Guardia civil detuvo a ciento catorce hombres, que están encerrados en una prisión estrecha y maloliente, semiasfixiados; la benemérita, sin haber advertido resistencia, ni agresión, disparó al aire, sin duda para sembrar el pánico. En Higuera de Calatrava, el alcalde—el mismo que durante las elecciones declaró el estado de guerra en el pueblo—ha clausurado el Centro Socialista, «por noticias e impresiones que tiene de exacerbamiento de ánimos en otros pueblos». En Santiago de Calatrava, después de haberse resuelto la huelga, han detenido a seis obreros; pero lo más estupendo del caso es que, conducidos al Juzgado de Martos, en unión de tres esquiroles, éstos han sido puestos en libertad después de declarar, mientras los otros continúan presos, sin que pueda probarse contra ellos ningún hecho delictivo.

¿Qué se pretende con esta política insensata? ¿Que las numerosas organizaciones obreras de la provincia pierdan la serenidad de que hasta aquí han dado pruebas y surjan acontecimientos luctuosos?

Llamamos la atención del señor Burgos y Mazo sobre la conducta observada por las autoridades de la provincia de Jaén, y muy sobre todo del gobernador civil, cuya misión debe ser la de orientar a los alcaldes, ofrecerles iniciativas para conseguir el acercamiento de patronos y obreros, contener excesos y tranquilizar a la opinión pública, que ya comienza a inclinarse contra los culpables de esta situación peligrosa.

Jaén no debe ser víctima de igual represión que la efectuada en Córdoba el verano pasado, aunque para ello sea preciso arrojar de sus cargos a los ineptos y parciales, bien por órdenes de arriba o por imperativo del pueblo, que ya sabe con quien lucha, que hablará claro y fuerte de cuantas concupiscencias conoce y que está dispuesto a actuar dentro de la ley con tanta serenidad como firmeza.

RAMÓN LAMONEDA

Jaén, Noviembre 1919.

DE LA NUEVA ANDALUCÍA



El notable médico don Fermin Aranda, caudillo de la huelga sanitaria de Jerez de la Frontera, la que ha determinado la destitución del alcalde y la renovación total del Ayuntamiento

LA HUELGA DE MÁLAGA

El paro planteado por los obreros mercantiles y empleados de oficinas, sigue en la misma situación que hace diecinueve días, en que empezó.

La intransigencia de los principales patronos, agrava el conflicto, de manera alarmante para la opinión.

La huelga se va extendiendo a todos los gremios. Ya están fuera del trabajo los camareros de cafés y hoteles, barberos, agricultores, tranviarios, carreros y los obreros del puerto.

Los cocheros irán mañana, si hoy no se resuelve el conflicto.

De no solucionarse pronto, la huelga será general.

Los obreros siguen con entusiasmo la huelga, en solidaridad con los dependientes mercantiles y empleados de oficicinas que reclaman mejoras.

Los camareros celebraron reunión extraordinaría, en la que hubo entusiasmo y hablaron varios compañeros, enalteciendo la cordura y sensatez conque saben conducirse los huelguistas. Se dieron vivas a la huelga, resueltos a sostenerla hasta el triunfo.

La guardia civil de los pueblos, en gran número, está reconcentrada en la capital. Cada diez metros hay una pareja y, en los sitios estratégicos, dos.

Se asegura con fundamento que, de no solucionarse el conflicto pronto, los gremios del Ramo de alimentación secundarán el movimiento e irán a la huelga escalonadamente, suspendiendo el trabajo un gremio cada día.

F. LÓPEZ NAVARRO

24-11-1919

EL FUSILAMIENTO DE LOS MOROS DE MALALIEN

El señor Ortiz de Zárate, diputado carlista, ha enviado al diputado socialista Julián Besteiro la siguiente carta, instalándole a continuar su labor en el asunto de la ejecución de los moros sublevadores:

Señor don Julián Besteiro. — Diputado a Cortes.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aún cundo no tengo el honor de conocerle a usted personalmente, me permito llamar su atención hacia el concepto vertido ayer por el ministro de la Guerra al contestarle a la pregunta relativa a la ejecución de los moros de la *mía*, afirmando que en el Marruecos español existe el estado de Guerra, y que por esta causa la sentencia no fué revisada por el Supremo de Guerra y Marina.

Esta declaración no deja de ser estupenda después del tiempo que hace que venimos oyendo que lo que se verica allí es una «operación de policía». ¿En qué quedamos? Porque acontece con eso lo que con el juego de la «treinta y una», en que el as vale un tanto u once, según la conveniencia del jugador.

Hay además en el asunto ese de los moros ejecutados un detalle horrible, macabro, y es que uno de los condenados no ha sido conducido al lugar del fusilamiento por hallarse gravemente enfermo en el hospital. Es decir, que se le asistirá con la mayor solicitud para que se reponga y pueda proporcionar un segundo acto a la espantosa tragedia.

Esto es demasiado. Si en España hay hombres con un adarme de sentimiento humanitario, es preciso a todo trance evitar ese espectáculo salvaje, ya que el hecho castigado lo ha quedado cumplidamente.

Hará usted una excelente obra contribuyendo a ello, y se lo agradeceremos todos los hombres de buen corazón, y entre ellos este su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., *Enrique Ortiz de Zárate.*



JAÉN.—Equipos de la Sociedad Gimnástica que intervinieron en el partido de balompié.
FOTOGRAFÍA DE S. LEIVA

UN HIJO SABIO

El hijo regresó a la ciudad.

En el pueblo, su padre le dijo: —Hoy es la recolección: toma un rastrillo y ven a ayudarme.

Pero el hijo, que no quería trabajar, contestó:

He aprendido ciencias y no recuerdo las palabras de mujick ¿Qué instrumento es ese?

Salió y, en el patio, pisó el rastrillo, cuyo mango le dió en medio de la frente; debió recordar entonces, porque, frotándose la parte golpeada, murmuró:

—¿Qué necio habrá dejado ese rastrillo?

LEÓN TOLSTOY

El IV Congreso de los mineros de Peñarroya

Cumpliendo lo estatuído en el reglamento que sirve de norma a este organismo obrero, se ha celebrado en Pueblonuevo del Terrible el IV Congreso de esta importante asociación.

De enumerar los debates planteados por los diferentes delegados de las distintas secciones de que se compone el organismo, sería interminable este artículo, a la par que se daría una pauta a los dominadores, enseñándoles a discutir razonando, no llenos de bilis y soberbia, como ellos hacen en sus distintas manifestaciones y en la asamblea patronal de Barcelona han demostrado.

Con serenidad y alteza de miras, en bien de todos los afiliados, se iba examinado las proposiciones y en sus acuerdos ha resplandecido una vez más las perentorias necesidades que al trabajador al servicio de la poderosa empresa de Peñarroya precisan.

También ha ofrecido el Congreso una muestra palmaria de seriedad de este Sindicato: las Secciones que lo integran han enviado como congresistas, a los más capacitados y aptos de sus afiliados. Figuraron entre estos, los siguientes: Por Pueblonuevo del Terrible: Juan Medina Labrador, José Domínguez y Francisco Núñez, representando a 2.547 afiliados; por Belmez: Domingo Jurado y Francisco García Granados, con 614; por Peñarroya: Faustino Cano y Manuel Luque, con 804; por el Porvenir: Custodio Muñoz, con 250; por Santa Bárbara: José Torner, con 203; por Espiel: Juan García Bernal, con 45, y por Villanueva del Duque: Marcos Rodríguez, con 600. Total, siete secciones con 4.469 afiliados.

No enviaron representación al Congreso, sin que justifiquen de momento la causa, las secciones de Hoyo, la Granjuela y Mirabueno. Esta última es una de las más numerosas del Sindicato.

Los acuerdos adoptados por el Congreso fueron los siguientes:

Peticiones a la empresa de Peñarroya.—Que establezca trenes para la llevada y traída de todos los obreros al trabajo. Pase gratuíto en los trenes ascendentes y descendentes para los obreros que habitan en Funte Obejuna. Que el alumbrado en las minas metálicas sea por cuenta de la empresa. Admisión de todos los obreros despedidos y algunos seleccionados en la huelga de Diciembre último. Reparación de los cuarteles, por hallarse en estado antihigiénico. Abolición de tareas, contratistas y destajos. Reconocimiento del Sindicato. Que cese la crisis que actualmente se sufre en el coto de Espiel y trabajos de fundición, y, de lo contrario, que la Empresa coloque inmediatamente a los obreros en otro trabajo.

Al Estado.—Establecimiento de una Escuela de Minas, como las concedidas a Mieres, Almedén, etc. Promulgación inmediata del Código Minero y, en caso contrario, que la Federación nacional lo exija, apelando a la huelga general si fuera preciso. Que cuanto antes termine la sangría de Marruecos. Protestar contra los frecuentes atropellos de que es objeto la clase trabajadora por la fuerza pública y, en el caso de que no cesen estos atropellos, que la Unión general adopte medidas extremas, para que estos atropellos nos queden impunes.

De orden interior.—Segregación de gremios, formando secciones de mineros, metalúrgicos y ferroviarios, los que pertenecerán a sus respectivas Federaciones nacionales y a la Unión general de Trabajadores. Constitución de una Mutualidad obrera dirigida y administrada con independencia del Sindicato. Que la Oficina jurídica empiece a funcionar desde 1.º de Enero y que sea el abogado consultor nuestro querido compañero Afredo Pineda. Adquisición de una imprenta, de la propiedad del Sindicato, y que sea el administrador de la misma el compañero Rayego, exsecretario general del Sindicato. Organizar sin demora a las obreras textiles, sastras y mozas de servicio. Intensificar la campaña de propaganda, para lo cual se invitará a la compañera Virginia González, cuando lo crea oportuno el Comité. Nombrar al compañero Peña para el cargo de secretario general del Sindicato, interinamente por no poder este compañero quedarse aquí definitivamente.

Estos acuerdos fueron adoptados tras discusiones razonadas, no restándose a ningún congresista su derecho a exponer su pensamiento.

Es de esperar que el Sindicato que no hace mucho contó con cerca de doce mil afiliados, pronto pueda aproximarse a esta cifra, aunque a ello se oponga, como se está oponiendo, la labor contumaz y destructora de quienes tienen el deber de hacerlo fuerte, puesto que, aunque sea de una manera indirecta, a él deben los puestos y sueldos que hoy disfrutan; a él deben también el respeto y la consideración que en días de su apogeo obtuvieron por el alto personal de una empresa, pues de no haberse constituído el Sindicato y no haber alcanzado la fuerza que demostró ¿qué sería de esos hombres, faltos de ideal reivindicador, cuando no saben ni hacer la o con un canuto y ganan sueldos que suman más del doble de los que ganaran en Mayo de 1916? Esto debieran tenerlo en cuenta y en vez de hacer campaña destructora, restándole fuerza a quien les dió vida, a fuer de agradecidos a la organización debían de estar afianzados a ella.

Los trabajadores de la cuenca de Peñarroya, bien claramente pueden decir y muy alto, que el Sindicato de los obreros fué el fuerte inexpugnable levantado contra la Empresa. A pesar de todas las calumnias inventadas para destruírlo, se llevarán engaño los que tal pretenden, pues con más amor, con más fuerza y mayor disposición de ánimo para defenderle se hallan hoy los que desde el primer momento lo integraron, aunque para ello sea preciso recurrir a mayores sacrificios.

El que a estas horas hayan ingresado en el organismo las valientes compañeras del taller de tejidos de la empresa de Peñarroya, es prueba de esto que decimos

J. Medina Labrador

Pueblonuevo del Terrible.



Delegados que intervinieron en el Congreso de los mineros de Peñarroya: José Toner, Félix Garcia, Juan Medina Labrador Manuel Luque, José Dominguez, Francisco Aroca, Francisco Garcia, Miguel Quintero, Faustino Cano, Domingo Auzmendi José Infante, Julián Carrasco, Peña, Rayego, Marcos Rodriguez, Domingo Jurado, Custodio Muñoz y Juan Garcia Bernal



NOTAS DE LA SEMANA

RETACILLOS

El anuncio de que el mundo se hará cisco el 17 de Diciembre próximo, miércoles y día de San Lázaro, óbispo, según el calendario, hecho (el anuncio, no el almanaque) por un astróñomo americano, con gran lujo de visiones terroríficas, no ha producido a nadie la menor preocupación.

Si creyó el sabio de allende los mares amedrentarnos con eso de los seis grandes planetas en contradanza macabra, la enorme mancha del sol, los huracanes, los terremotos, las trombas, las inundaciones y demás calamidades, se ha lucido, ¿Nosotros asustarnos de cataclismos? ¡Vamos, hombre, si es para tumbarse de risa!

Con los comestibles por las nubes, a excepción del pan, que está por los suelos, ya que es peor que el barro mismo; con lo que no son precisamente comestibles, pero sí tan indispensables como ellos (casas-pocilgas, insalubres, viejísimas, y eso cuando se encuentran; zapatos a doce duros, trajes a cuarenta, y así cosa por cosa); con lo que no son comestibles, repetimos, más alto aún que las nubes, y con la terrible invernada que cautelosa, a paso de lobo, se nos acerca, ¡también nos iba a importar bastante que la tierra diera el monumental estallido el miércoles 17 de Diciembre, día de San Lázaro, obispo, según el calendario, hecho (ahora sí) por... bueno, por quien lo haya hecho, que, francamente, ni lo sé ni me importa! Al contrario: ¡si era casi para alegrarse!

Ya había hasta quien soñaba con dedicar unas horitas desde el día 15 hasta el momento fatal, a acariciar más de una cabezota monda y lironda de cualquier acaparador, agiotista, comerciante avaro, político malo, repugnante cacique, esa taifa de gentecillas ruines y sin conciencia que estrujan, humillan, vilipendian y esquilman al pueblo, medrando y enriqueciéndose a costa del hambre y la miseria de los más.

Y, claro: así nada tiene de extraño que en esta hora del desencanto, al convencerse de que el horrendo y apocalíptico vaticinio sólo fué una broma de un ilustre guasón americano, exclame mucha gente, con resignación dolorosa y melancólica:

—¡Pero si lo del fin del mundo es mentira...! ¡Y yo que tenía ya hecho mi programa de despedida!

—

Al ritmo helicoidal
Asteroides velivolantes
Aterrizan en las antenas del Zodíaco
En el rectángulo del Sagitario
Se despeja la desluscencia otoñal

Esta amalgama de frases raras, así, sin un punto, sin una coma, tal y como la transcribimos y que a primera vista parecen una charada, geroglífico o camelo, no es ni camelo ni geroglífico ni charada, sino lo que menos puede uno imaginarse.

Ayer, mientras la muchacha vendedora de periódicos nos buscaba el Heraldo *pedido, curioseando yo el fárrago de libros, periódicos, revistas y folletos que llenan el pequeño kiosco, descubrimos cierta revista, de portada llamativa; la pedí y, con los buenos propósitos que nos asaltan siempre que adquirimos algo que sea lectura, la guardamos en el bolsillo, dispuestos a saborear lo bueno que en sus páginas hubiere, cuando mis ocupaciones diarias nos dejasen margen...*

Presentóse la ocasión propicia, y desdoblamos el periódico con la mayor buena fe del mundo. Aturdidos, desorientados, después de cansarnosde pasar hojas sin encontrar nada que entendiésemos, hubimos de dejarlo abandonado en un banco del paseo, deseando mejor suerte al que lo encontrare. ¡Qué chaparrón de frases retorcidas, descoyuntadas, rarísimas, sin más ilación ni concierto que su misma arbitrariedad absurda, pesada, abrumadora!

Para muestra, dicen que sobra un botón. Ahí va capiado más arriba el fragmento más legible al par que delicado de la primera composición poética que encontramos en la original revista, que no es precisamente un florilegio.

Nos dice después un amigo que distingue de estas cosas, que está hecha en estilo ultraista, lo cual no es una razón para que el que pase la vista por sus páginas piense con horror en Esquerdo... San Pedro Alcántara... camisas de fuerza...

—

Leemos:

«De seguro, muchos brutos que lean esto, pensarán...»

He aquí un escritor a quien sus lectores le merecen el más alto concepto.

—

Adria Rodi... Adria Rodi...

Fué primero en los cartelillos de mano; después, en el café, los camaradas que rumoreaban, discutían, elogiaban a Adria la Artista, y, más tarde, las grandes letras de la cartelera que al tejer en no por capichoso, manoseado arabesco, el nombre encantador y sugestivo que con tanta insistencia martilleara en mis oídos, acabaron de seducirme.

Y entré en la sala mientras la orquesta preludiaba una musiquilla fácil, alegre, juguetona y, allá en las tablas del escenario, Ella decía, con un gusto y afirmación realmente precisos y admirables, las primeras estrofas de una bella canción. Y, desde aquél momento, seguimos subyugados, hieráticos, con delectación inefable e infinita, el vario y escogido programa, que, sin ser un prodigio, iba aumentándose, agrandándose, elevándose merced a la enorme cantidad de arte, color y fuego que Adria le imprimiera.

Y cuando, cansados de aplaudir salimos a la calle, aún creíamos sentir el influjo fatal e irresistible de los ojos magos de la deliciosa y frágil muñequita de alabastro y oro, esos ojos maravillosos que tan pronto se entornan dulzones en caricia inacabable y única, como brillan jubilosos y reidores, o arden y flamean en chispazos y llamaradas de fiebre, de delirio, de tragedia...

Después hemos vuelto a admirarla y aplaudirla todas las noches.

¡Oh, sus ojos sus ojos magos...!

JUAN M. MORENO

BORDEANDO LA CUESTIÓN AGRARIA ANDALUZA

¿Cómo está el agrarismo andaluz?

No deja de ser curios tomar el pulso de vez en cuando a esta magna preocupación nacional, la gran preocupación andaluza, sobre la cual aún ensaya algún descritor de allende Despeñaperros algún lírico ensayo dantesco de incendios, llamas y vorágines.

Atraviesa el agrarismo andaluz un período de calma, que tal vez sea preludio de otro mayor, que deje dormitar nuevamente esta grave cuestión, que obra siempre por sacudidas y convulsiones. Y este período viene desde la brutal represión que en junio último ordenara el dictador don Juan la Cierva. Hay sociedad campesina que todavía no ha reconstituído su directiva. Hay miembros directivos que no querrán volverlo a ser en su vida. El sistema colonial y filipino de las deportaciones, ha dejado bien sentir sus efectos terroríficos. Esperemos para una nueva sacudida campesina el sistema de los campos de concentración weilerianos.

Desde luego, como sucede a todas las notas extremas, los radicalismos se han atenuado, y la cuestión ha entrado en vías de normalidad y legalidades.

Prueba de ello es que, sin alborotos ni discusiones, este otoño se ha firmado buen número de contratos de trabajo. Y los primeros en hacerlo fueron aquellos feroces pueblos de la Campiña en que estaba agudizada la hidrofobia sindicalista. Y han contribuído a llegar rápidamente a una cenveniencia obreros y patronos, las tenues aspiraciones de aquellos, comparadas sobre todo con sus imposiciones del pasado año. Aquella feroz base de la exclusión del obrero forastero, entendiendo como tal a todo el que no perteneciese al término municipal, ha sido olvidada. Los mismos jornales, oscilantes entre 3'50 y 4 pesetas, a seco, son bien tolerables. Muchos pueblos del oriente cordobés han exigido cinco pesetas. Ya ha sido firmado el contrato en Córdoba, concediéndose libertad para contratar trabajo a destajo, cuya oposición era una de las más firmes demandas obreras, de puro origen marxista. Y en casi toda la provincia existen hoy contratos, salvaguardia mutua de patronos y obreros, que serán venero de paz, por lo menos, hasta la recolección próxima.

—



Comisión de obreros de Pedro Abad que vino a Córdoba para protestar contra el infundio de que los trabajadores hubieran acordado proceder violentamente contra varios propietarios FOTOGRAFÍA DE MONTILLA

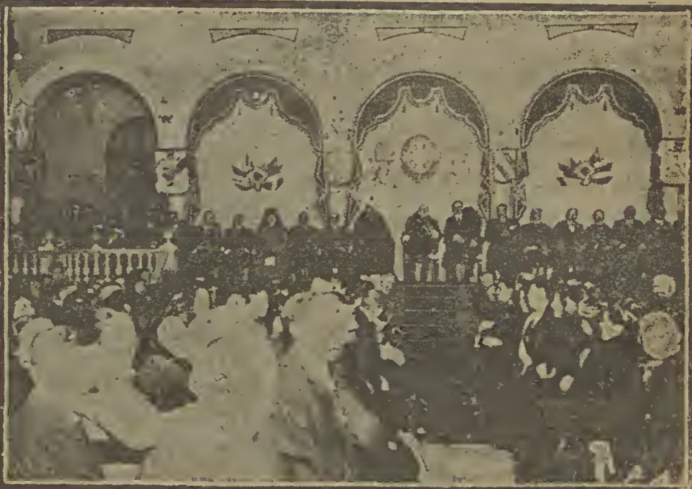
Según resulta de noticias sevillanas, los sindicalistas han tratado de agitar la masa campesina de Andalucía, y los obreros en general, para conmover la opinión en estos días de tan decisivos trances para ellos, en los ámbitos nacionales. Y el movimiento les ha fallado.

Aquí en Córdoba, según diarios locales, aunque las autoridades no han dicho nada, parece que se envió alguna ramificación emisaria que marchara al unísono con los sevillanos que les debieron seguir muy de cerca y dar al traste con sus propósitos.

Mencionamos el hecho porque, a nuestro juicio, es la primera vez que los sindicalistas catalanes actúan de un modo directo sobre los núcleos campesinos de orientación sindicalista.

En el agrarismo andaluz, nutrido de un vasto ideario izquierdista, salpimentado en algunos focos de odio al señorito, y en muchos de odio al cacique, hay actualmente varias tendencias en cuanto a su ideario político. Y, desde luego, la lucha, no sólo en cuanto a organización, en cuanto a medios y programa, se acentúa cada día más entre





SEVILLA.—La colonia francesa y los marinos de los torpederos que se encuentran en Sevilla depositando coronas en la sepultura del marinero francés cuyos restos yacen en aquél cementerio. Presidencia del Certamen organizado por la Asociación de S. Casiano

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

socialistas y sindicalistas. Pero hasta ahora, aunque estos últimos tuvieran las lógicas concomitancias de ideario y de corteses relaciones, la actuación de los campesinos andaluces había sido completamente independiente de la de los catalanes. Hoy parece que aquellos tienden hacia acá la vista y la mano. Y de su extensión por los campos andaluces, da clara idea la fugaz llama, que no ha logrado avivarse, y que en estos días se ha pretendido encender en nuestra tierra.

No queremos cerrar este comentario sin insertar la voz de un obrero del campo de Villanueva de Córdoba, hermoso pueblo de la Serranía cordobesa, que, en este año pasado, ha fraguado uno de los más poderosos núcleos socialistas de aquella comarca. Esta opinión pertenece a una curiosísima encuesta que sobre cuestiones sociales viene publicando el admirable semanario «Patria», de de aquél pueblo.

Al preguntarle por las relaciones de su organización obrera con el sindicalismo catalán: «Ninguna, ha contestado. La sociedad obrera pertenece a la Unión general de Trabajadores, de cuyo Comité recibimos cada uno de los detenidos en Julio 15 pesetas. Y para demostrarle que no tenemos relación alguna con los sindicalistas, le diré que, poco antes de Carnaval, vinieron con propósito de dar un mitin dos anarquistas sindicalistas del Centro de Pueblonuevo del Terrible, y yo, que era entonces presidente, no permití, en nombre de los ideales socialistas, que el acto se realizara, por lo que hasta amenaza sufrí. En la reciente Asamblea del partido regional socialista celebrada en Córdoba, no se dejó actuar a los representantes de los organimos sindicalistas de Adamuz, Pedro Abad y otros pueblos. En nuestra organización no hemos admitido a la Sección de Villanueva del Duque, por su carácter sindicalista, y en un mitin que dimos en Dos Torres, censuramos los procedimientos y doctrinas sindicalistas.»

Es curioso recoger estos datos. Ellos dan idea de lo que es intimamente el agrarismo andaluz, sobre el cual, a estas fechas, nos lanza un luminoso estudio el Instituto de Reformas Sociales.

—

En la última sesión de la Diputación cordobesa, el diputado regionalista don Rafael Castejón, propuso, y fué acordado únanimemente, que se solicitara del Gobierno de la nación la creación de un organismo mixto de patronos y obreros, que, a semejanza del creado en Cataluña para resolver los conflictos sociales de la industria, dirimiera las cuestiones agrarias, que son la entraña de la vida andaluza.

Es curioso el trato de los Gobiernos cortesanos a las aspiraciones y problemas de Andalucía. Todo él es un puro desdén de los más, en los momentos de mayor gravedad, han merecido la declaración de algún presidente de que serían estudiados... País rico y sojuzgado, Andalucía no merece ni la atención de un ofrecimiento veraz. Ni aún sus políticos han de ser veraces con ella. ¿Para qué? Ellos han de seguir representando a Andalucía pelo arriba, pelo abajo. No tiene, pues, nada de extraño que la política cortesana se nutra abuudantemente de este insano desdén.

Decimos esto parangonando los conflictos industriales de Cataluña con los agrarios de Andalucía. Aquellos merecen atención, urgencias, legislación... Los conflictos agrarios de Andalucía sólo alcanzan la rápida y expeditiva resolución que les impone un don Juan de la Cierva.

Y el colmo grotesco de la comparación lo alcanza la promesa hecha por este Gobierno a un representante catalán de que será creado para Cataluña un organismo mixto para la cuestión agraria, idéntico al creado para la idustrial.

Pero ¿hay en Cataluña cuestión agraria que merezca el nombre de tal, aparte de las naturales derivaciones que hoy tiene toda la cuestión social? A la vista tenemos un informe del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, que nos enviaron cuando la mayor agudeza de nuestro problema agrario, que viene a decir en síntesis que en Cataluña no hay cuestión agraria porque hace mucho tiempo que la resolvieron. Pero háyala o no, ¿será de tal magnitud que eclipse la cuestión agraria andaluza? Ojalá y así fuera para nosotros los andaluces.

Hoy leemos en un periódico cortesano el informe del Instituto de Reformas Sociales acerca de la cuestión agraria en la provincia de Córdoba. Propone, en síntesis, la creación de comités mixtos de patronos y obreros en todos los Municipios y además un comité provincial, de superior gerarquía que dirima las cuestiones de aquellos, con una apelación suprema al Instituto.

Esta es la petición del instituto de Reformas Sociales. Esta es la petición de la Diputación cordobesa. Esta es la realidad, porque la paz ha comenzado a renacer sobre el agro andnluz desde que comisiones mixtas de obreros y patronos se ponen al habla y firman contratos de trabajo.

Esto es lógica pura. Por ello tememos que los Gobiernos de la nación lo eche al cesto de las aspiraciones de Andalucía.

RAFAEL OMEYA



La señorita sevillana Dolores Palma López, que en el Certamen de San Casiano obtuvo el premio de honor al estudio y la aplicación

SEVILLANAS Y CORDOBESAS

Hermanas en el Guadalquivir representativo de la región entera, cordobesas y sevillanas, con personalidad propia y caracteres diferenciales en la belleza de Andalucía, yerguen sus encantos sobre ambas ciudades, simbolizándolas cautivadoramente. La gracia de la una, concede nombre a Sevilla entera: la ciudad de la Gracia. La serena melancolía de la cordobesa, representa y expresa el ensueño que aún envuelve a la ciudad de la Mezquita.

En esta semana, la actualidad une, con motivos de cultura, a dos lindas figuras del Guadalquivir, sevillana la una y cordobesa la otra: las señoritas Dolores Palma y Dolores Chacón, premiada la primera en un Certamen literario y pensionada la otra para proseguir en el extranjero la educación de su voz encantadora.



La señorita cordobesa Dolores Chacón, en cuyo beneficio se ha efectuado una función teatral para que prosiga en Milán sus estudios de canto

Asamblea de la Federación provincial cordobesa de Sociedades Obreras Agrarias

En la convocatoria para esta Asamblea, efectuada en estos días en Córdoba, se consignaba los extremos siguientes:

De todos es conocida la bárbara e injusta represión de que, apenas constituído este organismo, hemos sido objeto todos los obreros significados de Andalucía, como de las reminiscencias que dicha represión ha dejado en forma de persecuciones arbitrarias a Sociedades e individuos. Por esta razón, huelga la necesidad de explicar los motivos de la inactividad parcial en que esta entidad ha vivido hasta hoy. Pasada en parte la racha, con su estela de sangre y prisiones (de las que aún perduran bastantes), este Comité, teniendo en cuenta lo que sobre reuniones prescriben nuestros estatutos, ha acordado citar a todas las Secciones para la celebración de una Asamblea en el Centro Obrero de esta capital.

Acerca de los extremos consignados en el orden del día, se resolvió en la siguiente forma:

El Comité dió cuenta de su actuación.

Procedimientos para que los patronos cumplan los pactos establecidos. Conceder valor legal a los acuerdos de los Comités paritarios, cuya constitución se pidió.

Orientación para la práctica de la solidaridad entre todos los obreros de la región andaluza. Propagar la unión en el Sindicato provincial de Sociedades Obreras.

Forma para recabar del Gobierno la prohibición absoluta de la intervención de la Guardia civil y del Ejército en los conflictos obreros. Manifestándole el acuerdo de declarar la huelga general ante cualquier injusticia grave de la fuerza.

Jornal mínimo que ha de establecerse en todas las localidades, hasta la próxima Asamblea de Abril. Se adoptaron las tarifas de Lucena.

Procedimiento para arrancar algún beneficio a los patronos en los contratos colectivos, para ayudar con él al sostenimiento de la labor social que el Sindicato provincial ha de realizar. Recomendar que se incluyan estos beneficios en los contratos colectivos.

Proposiciones generales: Remedios para el paro forzoso. Solicitar la inclusión en el Censo de Sociedades Obreras. Solidarizarse con los huelguistas de Peñarroya y saludar a los presos.

Estuvieron representados los pueblos siguientes: Aguilar, Cabra, Cañete de las Torres, Carcabuey, Córdoba, Fuente Obejuna, los Blázquez, Conquista, el Guijo, Hornachuelos, Lucena, Janja, Montalbán, Montilla, Montoro, Cardeña, Monturque, Palma del Río, Pedroche, Pozoblanco, Puente Genil, Rute, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y el Viso.

Se ha acordado nombrar para que representen a la Federación en el Congreso nacional del Partido socialista, que ha de reunirse en el mes de Diciembre en Madrid a los vocales del Comité directivo compañeros Morán, Palomino y Azorín.





EL ARAHAL. — Los marqueses de Monteflorido, que han donado al pueblo un grupo de escuelas graduadas
Los niños en el acto de la inauguración de las escuelas FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando á ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

DON MIGUEL PARERA

Ha fallecido en Barcelona el popular editor don Miguel Parera, divulgador de las obras de Marden.

Vivió para todos, trabajó constantemente para los demás, luchó con fe y perseverancia, hizo cuanto pudo para mejorar el nivel cultural de nuestro pueblo.

No ha muerto rico; ni llegó a ver realizados sus ideales. Descanse en paz.

Libros Nuevos

Merklen y Hein: Método de examen del corazón y El ritmo cardíaco, cada una, 2'50 pesetas.

Vizconde de Bragelonne: tres tomos, colección Madrid, a 1'25 cada uno.

«Voluntad». Revista quincenal, lujosamente editada, con hermosos grabados, en la que colaboran eminentes escritores. Precios de suscripción: año, 48 pesetas; semestre, 25; trimestre, 13, y número suelto, 2.

Homero: Gliada, traducción de M. Vallvé, 3.

R. Vander: La Cocina Vegetaria Racional y Enseñanza de una alimentación sana, 2'50.

F. Ballester Castelló: Nociones de Tecnología Industrial y Agrícola, 5.

J. M. Vargas Vila: Aura o las Violetas y Dicípulos de Emus, números 6 y 7 de las obras completas, cada una 2'50.

V. Blasco Ibáñez: Los enemigos de la Mujer, 4.

Pío Baroja: Zalacaín el aventurero, 2'50 pesetas.

Mauricio Maeterlinck: El Pájaro azul, 3'50 pesetas.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 35.—Córdoba.

LETRAS

El número de Noviembre de esta revista que edita la Librería Luque, aparece notablemente reformado, con mejor papel, en tamaño más manejable y con doble número de páginas. Contiene, entre otros, los siguientes trabajos:

Pretensión absurda (fondo); Canción de la buena hermana, por Antonio Merlo; Nuevas publicaciones, reseña bibliográfica de los últimos libros publicados en España; Los grandes escritores, Emilio Carrere, biografía y retrato de este exquisito poeta; A los maestros de Córdoba y su provincia, por Antonio Moya; El intercambio escolar y el Esperanto, por María L. García Caamaño; Conocimientos útiles, Aves, su incubación; Agua de quina para limpiar la cabeza y etras recetas contra los sabañones; Guitarra Andaluza, versos inéditos de Narciso Díaz de Escovar; Bibliotecas de Córdoba, la del Círculo de la Amistad, con fotografía; Curiosidades, El fin del mundo, por Telescopio; Cómo cuidan a los niños en Norte América; Cuentos infantiles, No llores, por E. G. Linera, y otros interesantes trabajos.

Para recibir todos los meses gratuitamente esta revista, basta con dirigirse por escrito, indicado nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia, a la Librería Luque, de Córdoba.



Breve estudio psicológico del obrero sevillano

En este maremágnum de hechos acaecidos en la actualidad, es donde más se ha puesto de relieve el espíritu del obrero y de la colectividad obrera sevillanos.

Ningún obrero español es más consciente de su personalidad que el nuestro. Labora y crea en un perfecto dominio de sus propias aptitudes, y siempre en orden a la estética ideológica, serena, noble y desprendidamente, sin importarle un ápice la producción, ni aun siquiera los valores fundamentales de la producción. Es decir, produce por ley imperativa del trabajo, y produce belleza, por este instintivo amor a la armonía que lleva en sí todo sevillano, y que hace de él un consumado artista, en la aplicación más pura del vocablo. No de otro modo se explica la profusión de artífices sevillanos que surgen espontáneamente sin depuradas enseñanzas previas.

El obrero sevillano, sin determinación exclusiva, es modelo de obreros. No se manifiesta con la ruda expresión de los que vinieron a la ciudad procedentes del agro, ni con la osada sapiencia de los que irrumpieron en él de vuelta de la ciudad. El obrero sevillano es algo así como la línea media en la transición del uno al otro. Algo perfectamente equilibrado y equidistante de los dos extremos: la brava acometividad y la depuración ideológica, ayuntadas, fusionadas en un cuerpo apto para todas las audacias y para todas las molicies...

Producto de este equilibrio es la personalidad del obrero sevillano. Personalidad uniforme, metódica, burguesa, en una palabra. Nada de rebeldías desatadas, nada de movimientos impulsores, de arranques decisivos. Nada. La existencia del obrero nuestro es una existencia gris, anodina, adinámica, en cuanto a su relación exterior... Todo en medias tintas, en vaguedades, en claro-obscuros...

Ahora bien: esta cualidad intrínseca y distintiva del individuo ¿se transforma en la colectividad? No; rotundamente, no. La colectividad obrera no existe en esta ciudad.

En todas las incidencias de este movimiento social regenerador que agita a las naciones hemos lamentado la actitud de la clase obrera sevillana. Su propia consciencia la hace insconciente. Le ha estorbado lo que pudiéramos llamar «su intelectualismo». Así, cuantas veces tomó parte en los problemas urbanos, obró como simple expectador, como un sólo individuo, sin atribuciones ni atributos. Obró aisladamente, desairadamente, sin un apoyo rotundo y decidido de los demás. Recuérdese, sin ir más lejos, el desamparo de los metalúrgicos...

Y es que su consciencia—el dominio autoritario de los propios méritos sobre la razón de sociabilidad—le obliga a una independencia absolutista, y cada ramo o agrupación parcial especificados actúa y se manifiesta igualmente independiente... Son eslabones de la misma cadena; pero sin nexo, sin conexión, sin engarce...

Hay quien atribuye este desconcierto única y exclusivamente a una serie de instintivos prejuicios perfectamente explicable. Por ejemplo: al médico esos mismos prejuicios le harían creer en la independencia de su misión y que no precisa de la ayuda de los compañeros. El solo se basta para obrar el milagro de curar y de lucrarse. Mas un día—día de positiva enseñanza—tiene que recurrir para ambas cosas a la cooperación y colaboración de sus colegas, y aprendió que, unidos, es cuando más independiente se hizo su propia personalidad.

El obrero sevillano no conoce los secretos de la unión colectiva y unánime. Le detiene, según unos, el forzado hermetismo de su misma independencia; según otros, la falta de una dirección espiritual. Nosotros creemos firmemente que le contiene, más que nada, la consciencia de la personalidad. Esta posesión de sí mismo le aparta de la lucha, y, si llega a ofrecerse a ella, lo hace... por condescendencia; pero siempre en un gesto de arrogancia, de desmedida altivez, de contenida soberbia. Ahí está el ofrecimiento de los tipógrafos a los periodistas. En España no hubo caso parecido.

La clase obrera sevillana necesita orientarse dentro de una sindicación general, y hace falta—y aquí sí que notamos de menos la consciencia de los propios méritos—, porque es Sevilla la población que más directamente se beneficia de sus obreros. Ninguna otra población puede competir con nosotros en cerámica, en construcciones sobre el ladrillo, sobre la madera, en hierros forjados... en mil ramificaciones de la actividad humana. Nadie puede competir con nuestros obreros—almas de artífices—, que han sabido engalanar de bellezas sin cuento la ciudad; ni nadie como ellos se lucra menos del esfuerzo; ni nadie como ellos es para el trabajo más noble y más esforzado, más amante y más artista...

Hora es ya de una total agrupación que los eleve al rango de sus propios merecimientos. Sevilla espera de sus obreros un resurgir fecundo y positivo, y espera de su actuación decidida una transformación ideal y completa de valores decrépitos. La indecisión en que constantemente viven no puede conducirnos más que a un final desastroso. Es preciso ahuyentar absurdas indolencias atávicas.

Así, pues, que sean los obreros sevillanos los que en un mañana próximo, y en una reivindicación de sus legítimos derechos, tracen la magna ruta del porvenir de Sevilla.

¡De esta Sevilla luminosa y perfumada, que se envenena tanto de su sol y de sus perfumes como de su indolencia y de su optimismo desconcertantes!

A. Rodríguez de León



La Prensa a rastras de la opinión pública

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

LOS PUEBLOS

REPARTO VECINAL

Al pueblo de Belalcázar: La difícil situación por que atraviesa el pueblo; los sufrimientos, vicisitudes y privaciones a que le tienen sometido los que desgobiernan; los abusos en los impuestos contra todo aquel que trabaja, y el paro forzoso de braceros que no comen, son causa de llamar la atención de los que tienen el estómago repleto, y no se acuerdan de sus semejantes; pero si no fuera bastante, ya tenéis puesto al cobro tres trimestres del *reparto vecinal;* un reparto que chorrea sangre y es el exterminio de la clase trabajadora, sometida a la más infame explotación, con los enormes arriendos de terreno que pagan.

Hay que aprestarse a la defensa de nuestros pequeños intereses; es preciso defenderse de esa bandada de buitres que nos comen y acosan; la ley arbitraria de Consumos ya no existe: ha sido derogada; la que hoy rige y está en vigor, es la que fundamenta el actual reparto sobre utilidades; la única ley justa y equitativa que iguala en la tributación a pobres, medianos y ricos. A que se cumpla en todas sus partes va dirigido este manifiesto, porque la ley, cuando no se observa por lo menos, debe de imponerse por los muchos, porque la injusticia no debe ser respetada por cobardía.

La clase privilegiada de Belalcázar forma bloque con sus paniaguados; los que jamás contribuyeron con la cuota que a su clase correspondía, acaban de formar el reparto vecinal de utilidades; ese reparto es una provocación, un escarnio a la moral y un descrédito para los autores; las decoraciones han cambiado; hoy se tributa por capital y utilidades y, el que no tiene capital, sueldo, pensión o renta, o se le computa medio jornal de un bracero, no debe figurar en ese reparto.

En el reparto que acaba de girarse al pueblo de Belalcázar, se ha infringido los artículos 66 al 73 del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918; con arreglo a lo que preceptúan, no se ha constituído la Junta General Repartidora, y es más: no la conocen los contribuyentes; además, no se ha incluído a los individuos que determina el artículo 64; no se ha formado las listas de contribuyentes por la entidad que preceptúa el artículo 76; no se ha cumplido con lo que expresa el artículo 78, ni con lo que preceptúan los artículos 77 al 83, inclusive: es, por tanto, evidente que en la estimación de utilidades no ha intervenido el personal que determina la ley, sino que ha sido confeccionado por un triunvirato hipócrita de que ya vienen avisados.

Al reparto puesto al cobro no se le ha dado la publicidad que ordena el artículo 76, porque no basta publicar un edicto en el «Boletín oficial» de la provincia, periódico que no lo reciben más que las autoridades. Ha debido de hacerse público por los medios ordinarios para que se enterasen los vecinos, al igual que se ha hecho ahora para que acudan a pagar los tres expresados trimestres. No se hizo así ni quisieron que se enterasen los contribuyentes, por temor a que pusiesen el grito en el cielo con las injusticias que contiene; el reparto se confeccionó por triplicado, en el misterio; porque era necesario que no se produgeran reclamaciones, y así sucedió, llevándolo a su aprobación a la capital. Pero el legislador de tan sabia disposición fué previsor, y, por tanto, el mencionado reparto está sujeto a fiscalización durante tres años, no tan sólo para los contribuyentes que no han querido declarar sus utilidades, sino para los que han dejado de incluírse o han falseado la verdad. Así, pues, habrá reclamaciones y denuncias y se descubrirán las ocultaciones cometidas.

A la formación del reparto no han precepido las relaciones juradas, base fundamental para estimar las utilidades, sino que se nota a simple vista que han sido amañadas; resaltan algunos asientos con tal magnitud, que si se cumple la ley han incurrido en responsabilidad los que autorizan el reparto. Las cuotas de los contribuyentes de Hinojosa del Duque son irrisorias comparadas con las de Cabeza de Buey; en iguales condiciones de explotación, aquellos figuran con cuarenta pesetas, mientras éstos tienen cuatrocientas y más. ¿Sabéis la causa? Los que se llaman de conciencia en Belalcázar, tienen posesiones en Hinojosa, y, para que aquellos beneficien a éstos, éstos tienen que gravar el bolsillo de los vecinos; es decir que estos favores viene a pagarlos Juan Pobre. Es todo ello una serie de injusticias que viene sufriendo el pueblo ha largos años, tal vez desde que escamotearon las últimas dehesas de propios. ¿Comprendéis ahora por qué figuran en el reparto con esa cuota los de Hinojosa?

En atención a que desconoce el pueblo las bases del reparto; que ignora las utilidades asignadas; el tanto por ciento que las grava y quiénes componen la Junta General Repartidora, las Sociedades de Labradores y Obrera Agrícola invitan a todos los vecinos que se consideren perjudicados a que concurran a estos Centros a suministrar datos para denunciar a la Superioridad las ilegalidades cometidas y cursar las denuncias por todos los medios que las leyes conceden.

De la constancia y la unión del pueblo depende que concluya de una vez tanto absurdo.

Por la Sociedad de Labradores, *Vicente Torrero.—Sociedad Obrera Agrícola.*

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV   Núm. 169

Córdoba 3 de Diciembre de 1919

DE LA CIUDAD DE LA GRACIA

UNA SEVILLANITA

Fotografía Madrileña
Correduría, 39
Sevilla

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



TROPICAL

DIBUJO DE MERLO



ACCIÓN REGIONALISTA

PROTESTA CONTRA EL CACIQUISMO EN CORTES DE LA FRONTERA

En la barriada de la estación de Gaucín, de Cortes de la Frontera, se ha reunido la directiva del Centro Regionalista Andaluz, acordando dirigirse a la dirección de ANDALUCÍA para rogarle que publique, en nombre de todos, el testimonio de enhorabuena a nuestros compañeros de Jimera de Líbar por el vibrante manifiesto publicado en este periódico.

Aplaudimos el entusiasmo, la decisión por el ideal y la elevación y claridad conque se expresan en beneficio del bien común, que es el que perseguimos todos, pues el yugo caciquil debe desaparecer. Es vergonzoso no tener voluntad propia y estar bajo la potestad de los caciques.

En Cortes de la Frontera está don Francisco Gil Saborido; antes de imperar su política, no tenía nada más que un caballejo, con el que iba y venía a la Línea por azúcar, café etc., etc.; después, con ayuda de don Fernando Dueñas, emprendió un negocio de cerdos y bellotas y luego, con la de don José Dueñas, pudieron conseguir, él y su cuñado Gordillo, la política de Cortes, ofreciéndoles el primer puesto, y después le pagaron en castaña. En aquella época, y antes, se pagaba a los empleados todos los trimestres; luego, nadie se ha apercibido de dicho pago.

Todos o la mayor parte de los vecinos están en la última miseria, no sólo por no cobrar los sueldos que a cada empleado corresponde, sino por las cargas de Consumos que echan sobre los vecinos, desigualmente y sin esar relacionadas con su categoría. Hay vecino a quien han impuesto trescientas pesetas, a otros cuatrocientas y a otros quinientas, sólo por ser contrarios en política. Recordamos que, antes de esta época, salíamos al campo, y todos los cortijos, por chicos que fueran, eran ricos relativamente; tenían sus ganados y granos para pasar el año, pues sembraban varios pedazos de terreno y había paz y alegría. Al contrario, hoy, a pesar de ingresar en el Municipio veinticinco o treinta mil duros anuales, tiene el pueblo un débito por contribuciones de setenta y nueve mil pesetas, según se demuestra con el embargo què ha hecho el agente ejecutivo a los ingresos del pueblo.

Además, debe contigente provincial y carcelario, consumos y utilidades, y a los empleados no digamos nada, pues el secretario del Ayuntamiento, el depositario de los fondos, el contador, el oficial primero y uno de los médicos titulares, han presentado la dimisión por adeudárseles grandes cantidades por los sueldos que se les asigna.

También han presentado dichos señores infinidad de denuncias y querellas por las falsedades cometidas por dicho cacique.

El pueblo tiene en su término la Sierra Blanquilla, en la que siempre los obreros del pueblo sembraron y se les daba mucha vida, la que hoy no tienen, pues sale a la subasta dicha majada de pasto y bellotas y el cacique no admite postores, con responsabilidad ni con fianza, y sí pone como rematante a uno de sus empleados, y él es el dueño; así es que, para administrar, no hay quien le iguale; no desperdicia un cuarto; todo es bueno para obrar, comprar cerdos y satisfacer todos sus caprichos. En la Estación de Cortes tiene una casa de recreo y un tejar y está haciendo una obra, según se dice, para una fábrica. Con motivo de estas obras, las que está haciendo dentro de la cañada real, que tiene ochenta varas, ha dejado el paso que no pueden cruzar dos caballerías. Todo por ser el dueño del pueblo.

El hace ver que los pastos y bellotas son vendidos en pública subasta, y después a los ganados se les pone su hierro.

Para demostrar hasta dónde llega su parcialidad y osadía, diremos que en esta barriada, a un vecino se le hundió su casa, en la que moraba. Se dispuso a ponerle maderas nuevas y enseguida se presentó el alcalde pedáneo, el guarda del Estado y una pareja, levantando las manos y diciendo que, si no se suspendía la obra, se verían obligados a llevar presos a quienes trabajaban en ella. La casa estuvo ocho días destechada, hasta que su dueño tuvo que techarla de noche. Otro vecino, por hacer unas tres varas de caño para que fueran las aguas sucias por debajo de tierra y se evitara los malos olores, también fué preso a Cortes. A otro vecino le embargaron por el consumo, una caballería menor sin que tuviera más elementos de vida que el que se proporcionaba con dicho animal. Así podía mantener a su familia y, porque se resistió a entregar la caballería, le pegaron y se lo llevaron preso. Sin embargo, el cacique y sus amigos hacen cuantas obras tienen por conveniente y nadie se lo impide. Concluiremos dirigiéndonos a nuestro presidente honorario don Blas Infante, deseando que prosiga la labor que viene efectuando en favor de Andalucía y de este distrito, el que se halla abandonado por todos los gobernantes, y rogándole de nuevo que nos ayude a hacer cumplir las leyes e imponer justicia en esta zona.—*Mariano Serrano, Bartolomé Fernández, Lorenzo López, Francisco Pérez, Mateo Sánchez, Juan Gil.*



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 3 de Diciembre de 1919 | NÚM. 169

LA TRAGEDIA DE LOS BELLOTEROS

ENCINAS Y ESPÍRITUS
HOMBRES Y ORUGAS

Aquellas arbitrariedades cometidas al amparo de una fórmula legal, traen hoy sus resultados, castigados por los tribunales en el encargo de hacer cumplir las leyes. El pueblo hambriento buscó con qué satisfacer sus necesidades, queriendo, para tranquilidad de su conciencia, respetar el fruto del trabajo ajeno, y encontró la muerte donde no pudo prever eesponsabilidad. Todos los años, por esta época, cuando la demanda de brazos es escasa y, por tanto, estos se venden muy baratos, los trabajadores vuelven su vista hacia aquellos terrenos que fueron de Propios, y su fruto el recurso económico durante el paro forzoso; pero aquellos terrenos ya dejaron de pertenecer al pueblo, y este, de alma rebelde, protesta contra ello, fundado en la tradición; aquél fruto que hoy no puede discutir el pueblo, era antes de sus bienes comunales. Todo ciudadano tenía derecho a aquel fruto, derecho que fué enajenado sin oirle; ni siquiera se le dió conocimiento de aquella grande y gravísima resolución. Siguió aquella tradición, y hombres faltos de trabajo, mujeres y mozalbetes, marchaban a distancias mayores de una legua en busca del fruto que ya se les discutía amparándose en la oficiosa legalidad. Apropiárselo sería un robo que tendría su castigo con reclusión o con malos tratos; meditabundos y apenados comparan el ayer y el hoy. Ellos aborrecen el robo; demostrado queda por el sólo hecho de que, para llegar hasta allí, se habían dejado tras de sí kilómetros y kilómetros de plantío olivarero, cuyo fruto, también en sazón y más abundante, estaba a su vez menos vigilado. Con paso firme, como el que nada debe temer e impulsado por su estado económico, sigue en busca del fruto de la encina que pertenece más a la tradición que al privilegio nuevo. Estos dos derechos de propiedad, el uno en las conciencias y el otro en los documentos, se disputan el terreno palmo a palmo; primero, con la resistencia pasiva, y después con la defensa o agresión, según el temperamento de los que representan tales derechos. Entre dos hombres, no pudo haber en tal casootra forma de encuentro que el empleo de armas de fuego, cayendo ambos gravemente heridos.

El júbiló que se advierte en los dueños de los montes por el hecho relatado, pone bien en claro lo precioso que es cuanto da dinero y posición económica. Las vidas humanas no tienen ningún valor; la pérdida de un duro preocupa más, mucho más, que la vida de un congénere. He aquí la criminal realidad; una moneda sirve para mucho; la vida de una persona, infinidad de veces no sirve para nada; la vida de un hombre importa menos que un cuartillo de bellotas; bien claro lo manifestaba la tranquilidad que se notaba en todos los que en días anteriores se hacían acompañar de sus títulos acreditativos de propiedad en forma de escopeta de dos cañones, único documento de valor.

En una excursión hecha por los montes, en los cuales el día anterior ocurrie-



CEUTA.—El director de «El Africa» don José Román del Valle, que ha sido absuelto en la causa que se le seguía por haber denunciado que se hacía contrabando de armas con los moros. La Audiencia de Cádiz constituida en Ceuta para juzgar al periodista señor Román del Valle. El notable letrado don Julián Francisco de las Heras Jiménez, defensor del director de «El Africa»

FOTOGRAFÍAS CALATAYUD

ran los hechos, he podido observar que sólo dos parejas de rebuscadores, con previo consentimiento del amo, eran las ocupadas en tal faena; una de estas parejas, ya en marcha, no transportaba más fruto que el escaso necesario para cambiarlo por un kilo de pan. En charla amena con mi querido amigo don Francisco Sevilla, quien siente las ideas evolutivas a lo Osorio Gallardo, nos alejamos de aquellas encinas, cuyas hojas y tal los cubrían el suelo, separados de la vida vegetal por la ambición del amo representada en la vara.

La entrada y salida de ios montes la realizamos por la llamada Peña de los Ejes, peñón de interesante leyenda, según la cual es recinto escogido para hacer su aparición mujeres y monjes, quienes, al ser acometidos por el tembloroso caminante, desaparecen como por encanto, sin dejar rastro. Cuentan que infinidad de noches se ha sentido ruídos armoniosos y otras mil manifestaciones de espíritus que, por no haber tenido medios o tiempo, no han abandonado este suelo. Allí moran seguramente los expiadores de los bienes comunales Cuando estábamos observando la roca, como queriendo deducir de su extructura el nombre por el que se le conoce, nos enteramos de que es llamada así por la frecuencia con que rompe los ejes de las carretas para las cuales es paso forzado. La leyenda de este peñón nos fué narrada con múltiples detalles por el vecino del último monte, que estaba oyéndonos, al parecer oculto, esperando quizá el paso de algún bellotero, que seguramente desconoce la leyenda de la peña.

Ya lejos del peñón, pensamos que, encinas y espíritus, en sus soledades, protestarán porque no sienten, como en épocas anteriores, la alegre canción de los belloteros, cuya entrada se prohibe, y, en cambio, se respeta y tolera las invasiones de orugas que en algunos años suelen devorar hasta los troncos de las encinas. Tienen estos animales más medios de vida que los que se conceden al obrero que busca el pan para sus hijos. De ello podemos deducir que un hombre es esclavo de la voluntad de otro hombre y que un gusano está por encima de la de ambos.

José Villodres

Archidona. Noviembre de 1919.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

MUSA CARNAL

PARA AMARANTINA

Sin ropajes que me oculten tus bellezas
que se opalan con la luz armoniosa
de tu carne, retostada en la grandeza
de tu fuego,
me seduces; y en las mallas ondulosas
que tejiera el blando viento en tus cabellos,
prisionero,
y animado por la vida de tus ojos
que me fuerzan a gozar con sus destellos,
palpitante, cual si dios fueras, de hinojos,
a tí llego.

Tú eres vida de la vida; tú eres forma
del deleite más cruel que se inventara,
y eres reina de bellezas, y eres norma
de la vida
más hermosa que en mi sueño imaginara;
y eres llama en que mi cuerpo, consumido,
se aniquila,
y eres fuego en que se funden mis pasiones,
y eres fuerza que me arrastras al olvido
de otra musa a quien digera mis canciones
más queridas.

Tú eres vaso en que se mezclan los perfumes,
saturados de lujuria, del Oriente,
y en la esencia de tu esencia te consumes
y en el cieno
de los vicios te revuelcas sonriente;
me calcinan de tus besos los furores
y no temo
provocar, entre tus brazos, a mi suerte,
mientras sienta de tu cuerpo los ardores
y en mi hambre de placer, me dé la muerte
tu veneno.

Tú eres musa de la sangre y la locura
que emborrachas de dolor mi corazón,
para olvido del olvido y la amargura
que sufría;
con tu beso has encendido mi pasión
y te entrego mi ilusión de amores, rota.
¡Musa mía,
ven, que beba la lascivia de tu seño,
donde el humano goce no se agota,
para vivir el loco desenfreno
de la orgía.

Melchor Osuna

El aumento de jornales y el abaratamiento de las :-: subsistencias :-:

Fantasías de la China y realidades andaluzas

En un recorte del *A B C* he leído un comentario laudatorio de un artículo publicado en *La Correspondencia de España* por *Juan de Aragón*.

Es peregrino lo que sucede: quienes con más calor defienden la necesidad imperiosa de permitir la exportación de alimentos son los que con más resolución defienden las jornadas largas y los jornales baratos; son también los que con más vocerío reclaman medidas extremas y piden gobiernos de fuerza para que los obreros no puedan pedir ni menos trabajo ni más jornal, ni el abaratamiento de las subsistoncias. He leído con pesadumbre que la jornada corta y el salario largo influyen poderosamente en el costo de la mano de obra. ¡Cómo se conoce que estos altos señores no han pasado por el duro trance de volver un mes tras otro mes y un año tras otro año a su casa, después de doce y catorce horas diarias de trabajo, y llevar las manos metidas en los bolsillos vacíos, porque la familia estuvo comiendo con los cuatro o cinco reales que el trabajador ganaba, yendo siempre delante del jornal que aquel recibía en el cortijo!

Cuando el trabajo es mucho y el jornal escaso, hay que pedir mejoras, consecuentes con las ideas fundamentales de la vida. No es justo elaborar productos baratos y en abundancia para que otros se lleven graciosamente lo que ofrece el factor más importante de las industrias: el trabajador.

Entre otras peregrinas observaciones, el diputado por Belchite hace la de que un chino, cobrando dos pesetas y trabajando catorce horas, puede aserrar el metro lineal de árbol diez veces más barato que el europeo, que trabaja siete horas y cobra diez pesetas.

Juan de Aragón seguramente habrá estado en la China. Pues bien: sé que allí, por tres y cuatro céntimos, come una familia el arroz que necesita; por doce céntimos al mes, tiene pagado el arrendamiento de una casa y por veinte y treinta céntimos se compra un par de botas.

No sé si será todo esto cierto, porque hasta las realidades de aquél país oriental resultan muy envueltas en fantasías, pero aunque así no fuera, siempre haría aquél diputado muy poco favor a los obreros europeos, pues nos coloca por bajo de los chinos, ya que dice que trabajamos muy poco, muy mal y muy caro, y de esta manera los pobrecitos acaudalados van derechos a la ruína, como les ha pasado a los mineros, navieros, metalúrgicos y tantos otros desdichados que van amontonando millones en el Banco. Hay que detenerse un poco y sacar bien las consecuencias; todo se le achaca a los jornales caros y las jornadas cortas; vamos a ver esto. En el año de 1914, los obreros ganaban en el campo de Andalucía a lo sumo seis reales y trabajaban desde que salían las estrellas hasta que desaparecían. Precisando más los detalles: en Villaviciosa de Córdoba, uno de los pueblos más ricos de esta Sierra, empezaron entonces a subir, tomando el vuelo de los aeroplanos, todos los artículos que producía la tierra; y los obreros, sin pedir nada. Llegó el año 1916, el 1917 y el 1918; nada pedían los obreros; el trigo, a cuarenta reales y menos estaba la fanega en la era, y tenían que vender los que no podían sostenerse. Llega el año 1919 y los obreros piden aumentor de jornal y disminución de horas de trabajo. En aquellos cinco años de guerra, en que los propietarios han subido el precio de todos los productos, encareciendo la vida, el obrero no había pedido nada. Allá van datos: En el año 1914 se vendió la lana a cuarenta reales la arroba; en el 1916, 1917, 1918 y 1919 se vendió hasta a cien pesetas, y aun a algo más en algunos sitios. La carne: se vendía, la libra de borrego, a dieciocho y veinte céntimos; desde que estalló la guerra, ha llegado a venderse a sesenta y algo más. El queso, que se vendía a 2'50 el kilo, se ha vendido a veinticinco y veintidós reales el kilo. El obrero encargado de guardar el ganado sigue ganando ochenta o noventa reales, lo mismo que en el año 1914. Diga *Juan de Aragón* si estos precios han subido porque a los obreros encargados de guardar el ganado se les paga más y trabajan menos horas que en el año 1914 o porque los dueños del ganado han empleado abonos minerales para que los terrenos produzcan más, como argumenta el articulista. No hay razón para haber subido el precio de las carnes, las lanas y el queso y que el obrero siga cobrando lo mismo y trabajando las mismas horas que en 1914.

En el año 1914 ganaban los obreros de Villaviciosa de Córdoba, salvo algún caso excepcional, el mismo jornal que hoy, trabajando las mismas horas. Hasta el año 1919, al llegar la recolección, no han pedido los obreros más jornal y puede decirse, sin temor a caer en exageración, que, uno con otro, no han ganado los segadores un jornal mayor de cinco pesetas. Esto ha sido al quinto año de guerra, cuando ya no se puede más. No se diga que estos labradores venden barato: el trigo, a ochenta reales, y el aceite, siendo este un pueblo productor, a ochenta y cuatro reales. Por los abonos minerales que echen a la tierra, no es tampoco, porque no los conocen. En el año 1914 se vendía la arroba de vino a 2'50, 3'00 y 3'50 pesetas y hoy se vende a treinta y ocho y cuarenta reales el mismo vino. Conque ya vemos, contra lo que dice *Juan de Aragón*, que la subida de los jornales ha sido causada por la avaricia de los propietarios, y no por las pocas horas de trabajo y el alza de los jornales. Esto se ha pedido por los trabajadores bastante después de que los poderosos disfrutasen de lo otro.

JOSÉ VAQUERO VALVERDE

Mirabuenos. Noviembre de 1919.

PUEBLOS DE ANDALUCÍA



LA RAMBLA.—Plaza del Ayuntamiento

PUEBLOS DE ANDALUCÍA



Vista general de La Rambla

EN EL AGRO ANDALUZ

LAS GRANDES PROPIEDADES

De *La Internacional*, de Madrid

Vida campesina

Nos proponemos dar breves impresiones de la vida social en Andalucía. Hablaremos de hombres y cosas, de problemas latentes y de episodios dignos de comentario. La España del trabajo y del pensamiento debe volver sus ojos cariñosamente hacia aquellos hermanos de lucha, que si bien viven en campiñas hermosas, con dilatados horizontes y azuladas montañas, cuyas cresterías se recortan en bellísimo cielo, son brutalmente víctimas del cacique y del amo.

El campo andaluz fué y está siendo escenario de tragedias intensas. El campesino—tan tildado de perezoso por la frívola literatura burguesa—sufrió y calló acobardado durante años en que la miseria y la ignorancia alcanzaban proporciones aterradoras. Ahora se organiza seriamente la gente del terruño, y es necesario que sus luchas, sus inquietudes, sus concepciones de nuestro ideal, sean conocidas y divulgadas por nuestra Prensa.

La Laguna

No sólo ha merecido execración el número de ociosos señores que acotaron vastas extensiones de terreno para caza y dehesas de ganado para la lidia; todo el sedimento de callada protesta, de dolor oculto, proviene de sufrir la tiranía de verdaderos feudales, propietarios de fincas enormes en que el «señor» disponía y dispone de brazos y conciencias.

No hace mucho visitábamos en la provincia de Jaén un feudo del viejo tipo, ahora fraccionado por muerte de su dueño: La Laguna. Puede recorrerse cuatro leguas sin salir del feudo. En 1918 tenía 26.268 matas de olivo; ahora dispone de 130 000, que producen, aproximadamente, 10 pesetas por mata y cosecha. Los aljibes de la finca contienen 100.000 arrobas del rico óleo. Las tierras dedicadas al cultivo de cereales exceden de 2 000 hectáreas, cuatro de ellas dedicadas a huertas. Ordinariamente trabajan en sus cortijos 800 obreros. En esta época se reúnen hombres, mujeres y niños de pueblos limítrofes para hacer la recolección de aceituna. La próvida administración les tiene preparados pabellones de refugio que parecen celdas de castigo. En confusión penosa se guarecen allí las cuadrillas de aceituneros, duros como rocas a tanta inclemencia.

La iniciativa de los administradores, mimados todos por la diosa Fortuna, no se cerró a los procedimientos modernos de cultivo, ni al acometimiento de obras y reformas que mejorasen la producción, ni a empresas reproductivas. El caudal formidable del Guadalquivir les sirve para hacer funcionar fábricas de electricidad, para llevar flúido a multitud de pueblos. Lo que no pensaron jamás fué en levantar un puente sobre el mencionado río, pues el viejo «puente del Obispo», cargado de ancestrales recuerdos que tanto inspiran al poético señor Cazabán, está denunciado por ruinoso desde hace cuarenta años. ¡Cuarenta años en que, desmoronado y vacilante, ha visto pasar los crecientes tributos que la finca envía a sus dueños!

Hombres y bestias

Dentro de la misma finca hay un pueblo, Garcíez, con 150 vecinos, los cuales trabajan exclusivamente para el amo y no conciben otra vida fuera de las posesiones del amo. No se conoce haber habido allí elecciones jamás ni hecho alguno que revele expresión colectiva de vida espiritual de aquella pobre gente. El señor marqués, ciego en los últimos años de su vida, podía, muy bien compartir su cariño a las yeguadas—su gran ilusión aristocrática—con el aprecio de las bestias humanas de trabajo.

Un viejo servidor de la casa me contaba que hubo una vez un gesto violento de rebeldía individual. Un feudatario fué despedido por viejo: tenía ochenta años. Por la mente del hombre debió cruzar primero la visión de una vida libre, pero llena de hambres y torturas. ¿Cómo podría vivirse sin el pan del señor marqués? Y mientras éste, durante una visita a hombres y bestias, oía misa en la iglesia, el viejo le asestó una puñalada. El marqués no perdió la vida; el iracundo despedido murió en presidio.

Hacia el socialismo

Aquellas amplias casas de labor son enormes palacios rústicos, que tienen alojamiento adecuado para los señores cuando éstos—en ochenta años ha ido tres veces la marquesa—se dignan visitar aquella fuente de fabulosos ingresos. En lo que debió ser despacho del marqués de la Laguna vi un rasgo curioso del cariño que debió profesar a los mejores ejemplares de sus yeguadas. Los cascos del caballo «Noble» y la yegua «Gallera», cercados de plata, sirven de pisapapeles...

Salimos del gran caserío por un portón amplio y advertimos que en las paredes colgaban dos formidables alabardas, oxidadas ya. ¿Habría que presentar armas al señor cuando visitaba sus dominios? No; pero hubo tenebrosas épocas de bandolerismo, y acaso ahora los viejos servidores piensan con pavura en una irrupción bolchevista, porque ya los braceros musitan sus quejas en el hato y hablan de socialismo en sus charlas nocturnas.

R. LAMONEDA

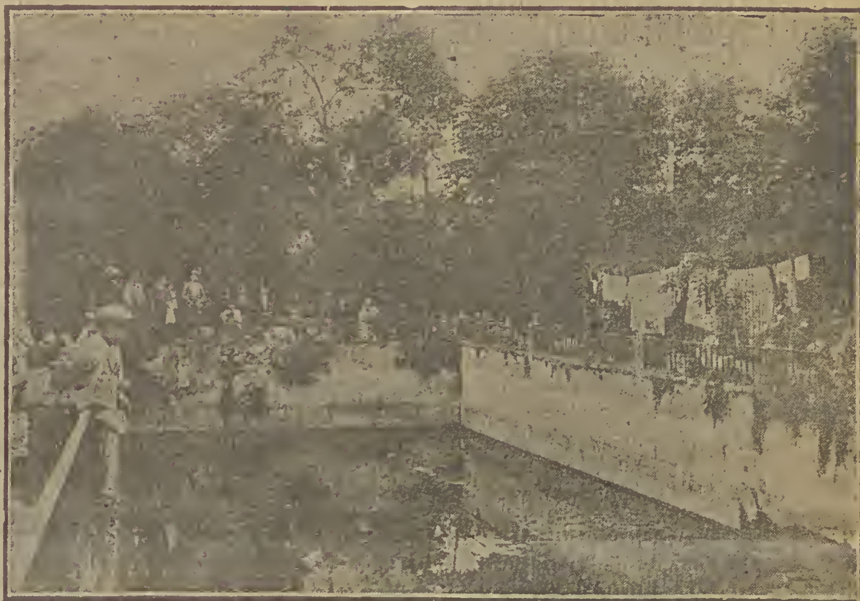
Jaén, Noviembre 1919.

A los Maestros Nacionales del Campo de Gibraltar

Compañeros! El silencio inofensivo y cobarde no ha de ser nunca el arma que esgrima el Magisterio Nacional español, postergado siempre por las clases que se llaman gubernamentales. Cansado de sobrellevar un rudo y constante calvario, viendo cómo se sobreponían todos los intereses, por mezquinos que fueran, al interés nacional de la cultura patria; contemplando cómo en esta diaria lucha en que se ventilan los más arduos problemas de regeneración y de progreso, una vez terminada—o mejor dicho—principiada la guerra mundial, buscándose en todos los países un adelanto progresivo en la obra educadora, mientras que en España hacen sus gobernantes caso omiso de la educación popular, despreciando la escuela y despreciando al maestro; cansados, repetimos una vez más, de ver desfilar por las poltronas ministeriales a liberales, conservadores, regionalistas y mauro-ciervistas aprovechándose del Poder únicamente para conseguir personalísimas ambiciones de partido, sin importarles un bledo el progreso y la cultura de la patria española, el Magisterio Nacional, en un despertar brioso, rebosante del más puro y desinteresado patriotismo, despojándose en un todo de esa mascarilla con que la política encumbre los rostros más varoniles, ha dado en toda España una muestra visible de su poder, de sus deseos y de cultura.

Y conociendo sobradaments la criminal y suicida apatía de nuestros gobernantes, recurre hoy—aunque tarde—al pueblo soberano, víctima principal de la política desastrosa de unos hembres sin corazón y sin cerebro.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



MONTORO.—Un rincón del paseo de la Virgen de Gracia

FOT. DEL CENTRO ARTÍSTICO FOTOGRÁFICO

El Magisterio Nacional Español ha demostrado sobradamente, en la Prensa y en la tribuna, que sabe llegar y llegará al cumplimiento de sus deberes, recurriendo si es preciso a los procedimientos más extremos.

Vergüenza da confesar que faltan en España muchas miles de Escuelas para llegar a lo ordenado por la Ley de 9 de Septiembre de 1857; y las que existen, más vale no describirlas, porque el rojo carmín de la vergüenza inudaría nuestros rostros de españoles.

El Magisterio Nacional Español, libre de toda tutela política, pide (y no debe pedir sinó exigir) que la cultura española llegue al nivel de los más adelandos países.

Los Maestros Nacionales del Campo de Gibraltar no pueden constituír una excepción en todo el Magisterio Español. Por eso nosotros, los más humildes, los que nos consideramos con menos méritos, queremos ser los primeros en ir a la vanguardia en la próxima lucha que se avecina, arrostrando todas las penalidades y sufriendo todas las consecuencias.

Para ello, para tratar, en términos generales, de adónde hemos de ir, quitándonos de una vez tantos opresores de la clase que hipócritamente se llaman amigos; para organizar la Asociación de Maestros Nacionales de este Campo que aúne voluntades y borre diferencias; para formar, en fin, un ejército disciplinado que escuche la voz de un sólo mando, pronunciada a los dictados de la conveniencia de la clase y de la enseñanza, los maestros que suscriben convocan a todos sus compañeros de la región a una reunión magna que se efectuará en las Escuelas Nacionales de niños de esta ciudad, no dudando que concurrirán tod s, como una sola persona, demostrando así se ciudadanos capaces de defenderse, españoles amantes de su patria y Maestros Nacionales dignos de figurar donde figure el más culto funcionario.

Josefa Redondo.—María Teresa Dueñas.—Josefa Fernández.—Agustín Candel.—José María Limón.—Enrique Chamorro.—Fermín Requena.

Algeciras, Noviembre de 1919.



Las huertas de Córdoba.—Hortelanos cavando una tabla de coles en la huerta de Frias

FOTOGRAFÍA DE NOGALES Y CABRERA

Observaciones sevillanas

LAPIDAS Y HORNACINAS

Cuando un «nuevo rico» sevillano hace su casa, cuida muy bien de poner en la fachada cuatro ventanas desiguales y un santo de azulejos alumbrado por un farol.

Desde hace algún tiempo sufrimos esa epidemia de santos y faroles. Los tienen las tabernas que se reforman y en eso se conocen (en eso y en el letrero que ponen los taberneros sobre un arco de la estantería para que se entere todo el mundo) y El Correo de Andalucía *también colocó en la fachada de su redacción un San José, que es como una clamorosa súplica de anuncios y suscripciones.*

Esas lápidas no tienen carácter ni lo tendrán nunca, porque el tiempo que las daba carácter ya ha pasado y el tiempo de ahora no sirve para «aculotar» esas cosas.

Hay que seguir confiando en las azulejos sinceros que andan desperdigados aquí y allí en la calleja que menos se piensa. Junto a la puerta de Santa María la Blanca hay un azulejito traidor, que se hace el tonto agazapándose y evitando la vista. Pasará desapercibido mucho tiempo, pero un día se apoderará de nosotros fatalmente y nos sobresaltará mostrándonos a las mismísimas Almas del Purgatorio, a las auténticas, a esas que nos tiran de los pies al empezar a dormir y que no salen del fuego mientras no sobornemos a la Virgen del Carmen con una oración. Pero no una oración ordinaria, sino un ensalmo con segunda intención que tienen monopolizado las viejas, porque les viene de sus madres y nosotros no podremos transmitirlo a nuestros hijos porque, torpemente, criminalmente, lo hemos olvidado.

Todavía es mayor la prestancia de las hornacinas. En el Patio de Banderas hay una llena de birragos y caracoles churriguerescos, ante la cual oró con frecuencia Cristóbal Colón antes de ser CRISTÓBAL COLÓN. No sé cuantas generaciones de Guías de Sevilla conservan el fuego sagrado de este tierno recuerdo.

No hay que olvidar lo más impresionante, lo más medioeval entre esos escaparates religiosos: la Ventana de San Esteban. Ante ella, debemos procurar pasar de largo, con la vista fija en el frente. Porque si miramos por esa ventana, veremos un interior pequeño, chato, ahogado, de paredes de ataúd; una alacena húmeda y polvorienta, alumbrada por luces de cera funerarias. En los muros, como siniestro guadarropa del infortunio, cuelgan mulctas, báculos groseros, trozos de soga, lívidos sudarios. Sobre un altarcillo, vestido de paños con encajes de mortaja, entre despintados ramos de flores rancias, vemos, a través de trágicos reflejos de cristales, como los que guardan las reliquias repugnantes y las viejas coronas en los cementerios, un Ecc-homo espeluznante, bien llagado, bien clavado de espinas, sangrante, sudoroso, fruto genial de la tristeza religiosa quintaesenciada.

Ahoga pensar en la atmósfera de esa alacena piadosa, en la bocanada de aire que saldrá cuando la destapen para limpiarla alguna vez. Olor de osario, de gaveta vieja, de ropa sucia, de misteriosas respiraciones almaecnadas.

R. POBLÁN Y MERLO

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

LA SITUACIÓN DE MÁLAGA

Sigue de mal en peor el conflicto planteado en esta capital por la intransigencia de algunos patronos que insisten en su tenaz resistencia, empeorando la situación de manera poco patriótica y desde luego nada humanitaria para la clase obrera, que sufre el encarecimiento de la vida y los errores de los poderosos.

La huelga ha llegado a un periódo alarmante y de intranquilidad para el vecindario todo.

El paro general llevará la miseria al hogar de los trabajadores, por culpa de algunos patronos, ambiciosos y metalizados.

El paro es total; hay 20 o 23.000 obreros en huelga. Están parados los obreros mercantiles y empleados de oficina, camareros de cafés y hoteles, cocheros, tranviarios, conductores de automóviles, joyeros, carreros, cargadores del puerto, personal de altos hornos, zapateros, agricultores y hortelanos, matarifes, tablajeros, basureros; total: la paralización es completa. Además, no hay pan, no hay aceite, no hay cerillas, no hay tabaco, no hay ningún periódico más que *La Unión Mercantil*. La ciudad presenta un aspecto triste; todo cerrado; los faroles, algunos medio apagados y la mayoría apagados del todo, porque los gasistas también se han declarado en huelga.

Igual han hecho las modistas de talleres en solidaridad con los obreros mercantiles y empleados de oficinas. Se han roto varios cristales de importancia y varios esquiroles han recibido algunos palos. Se junta todo: estamos en huelga y sin pan, sin aceite y sin nada.

Para adquirir un pan hay que ir a las expendedurías a formar cola; para adquirir una libra de aceite, hay que ir a formar cola también; para comprar cerillas, hay que formar asímismo cola; así es que para todo, se forma una cola más larga que la del cometa de Halley.

La única esperanza que nos queda es la de que el día 17 se acabe el mundo, y se acabará todo y será esta también la solución de nuestro conflicto.

¡Muy bonito para patronos y obreros! No habrá capital; no habrá trabajo ni quien trabaje; se acabará el capitalismo y sus contradictores, el socialismo y el bolcheviquismo y todo quedará como una seda.

Pero si, como se sospecha, no se acaba el mundo, ¡cualquiera sabe cómo concluirá el conflicto de Málaga...!

F. LÓPEZ-NAVARRO

3 Diciembre de 1919.

NOTAS DEL DESTIERRO

LAS DEPORTACIONES DE CORDOBA

De *La Unión Bética*, de Sevilla

Bajo el poder de Conesa

El 22 de Mayo, a las doce de la noche, recibo la orden de comparecer ante el gobernador maurista J. Conesa Obtengo permiso de mi jefe y acto seguido me persono en el Gobierno donde, no solamente no veo al gobernador, sino que quedo detenido; ignoro por qué. También está Buendía; después llega Palomino y los tres somos esposados y conducidos a la Cárcel. Nos hacen ingresar en el calabozo número 1, donde hay un desgraciado demente, que despide un olor insoportable; sufre calenturas. Palomino se acuesta y duerme sobre el suelo pelado. ¡Como está avezado a estas adversidades! Paulatinamente van ingresando otros compañeros. Somos al fin catorce, más el enfermo, los que estamos en dicha celda, que mide cinco metros de longitud por cuatro de anchura, teniendo por toda ventilación un pequeño tragaluz. Por la mañana nos visita el doctor y nos dejan pasear por las galerías. Saludamos a Salvador Cordón y a varios compañeros de Aguilar; los desgraciados, que por la justicia o por injusticias se ven privados de libertad, nos dan muestras de afecto y admiración. Por la tarde, nos visitan nuestras familias y algunos compañeros, pocos, que no han tenido miedo a los caciques. Llega la noche y nos distribuyen en varios calabozos, para que descansemos, ¡el rato que descansamos! A la una de la madrugada recibimos la orden de prepararnos para marchar. Cada cual dice algo. El periodista Nielfa había acertado: nos deportan. Varias parejas de la Guardia civil nos esposan y conducen a la Estación.

Córdoba, Albacete y Villapalacios

Partimos en el mixto de Madrid, hasta Espeluy, donde transbordan Nielfa, Borrego, Guerrero, Buendía, Montero, Basurte y Fernández. Ignoramos nuestro destino. Ellos van a la provincia de Jaén; nosotros a la de Albacete. Llegamos a ésta en la noche del 24. Durante nuestro viaje hasta Alcázar de San Juan hemos visto pasar para Andalucía varios trenes con tropa y Guardia civil. En la Prisión de Albacete pasamos la noche lo mejor que podemos. Tenemos por cama nuestras mantas y el suelo, excepto Troyano, a quien le habilitan un colchón. ¡Para algo es concejal! Pero no contaba con la huéspeda: los insectos no reconocen cargos. ni jerarquías y todo el día 25 se lo pasó imitando al «Camará». No le faltó más que el fajín. De la Casa del Pueblo nos mandan almuerzo y comida; obra es esta de su presidente y director de «El 13», Miguel Fraile. En esta Prisión están cuatro compañeros de Valencia y Alcoy, quienes desde el mes de Marzo sufren las vejaciones y arbitrariedades del Gobierno. De Valencia fueron a la disposición del gobernador de Zaragoza, el cual se los devolvió al de Valencia y este los manda al de Albacete. En el viaje ha muerto un compañero, después de perder la razón. El gobernador de Albacete va a trasladarlos a Badajoz. Los viajes los han hecho a pie. ¡Y luego dicen de Rusia...!

El 26, de madrugada, nos despierta un empleado, ordenándonos que arreglemos todo. Salimos de viaje. Somos llamados uno a uno; primero, Troyano; a mí me toca el quinto lugar; nuestra despedida es semi sordo-muda. ¡Hasta la vista ..! ¡Salud! Los compañeros valencianos, cual espectros, son testigos del cuadro; uno de ellos, llora; quizá recuerde a algún ser querido y piense en las injusticias con todos cometidas.

Nos hacen pasar a un gabinetito, donde están el director de la Cárcel, un teniente de la Guardia civil y una pareja a sus órdenes. Somos interrogados por el indicado teniente, quien da orden de que me registren, lo que fué ejecutado en el acto. Parece que hay prisa por terminar. Se quedan con mis documentos, que no tienen valor ninguno para ellos. Somos esposados; recibimos como socorro la cantidad de ¡cincuenta céntimos! para todo el día. Oímos la siguiente consigna: ya saben ustedes cómo hay que tratar a éstos individuos, que son los culpables de tanta víctima como hay; son peores que mil criminales; a más de veinte pasos, no los dejen marchar; tampoco les permitan hablar, y, si se les pregunta algo y no contestan en forma, no se lo toleren.

Yo, mientras, contemplo las dos figuras que adornan el despacho: en el centro, un retrato grande de un niño que ostenta el uniforme de los antiguos batallones infantiles; penden de su pecho muchos adornos, parecidos a condecoraciones; sus labios están contraídos por una sonrisa de inconsciencia, cual si se mofara de nuestra situación; a su derecha está un pequeño Crucifijo; con el busto inclinado y la mirada hacia abajo también, parece indicar el Mártir del Gólgota, en esta actitud de abatimiento, que aquellas palabras rememoran las dirigidas a él durante su tránsito de liberación. Hasta la expresión de progreso en aquella escena, la luz eléctrica, parece sentirse avergonzada del cuadro que presencia. Nos niega sus rayos y quedamos a obscuras. Nos despiden despóticamente. Pasamos un puente que hay a la salida de la Cárcel y seguimos una carretera que hay a la izquierda. Al medio día llegamos a una choza de pastores, donde nos ponen de comer sin pérdida de tiempo. Reanudamos la marcha y a las seis de la tarde llegamos a Pozuelo, donde pasamos la noche. Sírveme de prisión, por no haber Cárcel, un local que en tiempos fué bodega; ha sido habilitado por el alcalde, quien a la vez es el farmacéutico del pueblo. Como voy rendido por la caminata, en seguida cojo el sueño, el cual me quitan las ratas domiciliadas allí. Pido a voces agua y nadie responde. A las cuatro y media, vienen los guardias por mí y proseguimos la marcha por vericuetos. Hemos entrado en la Serranía de Alcaraz; hemos tenido que comer, como ayer, con los pastores. Hace un calor asfixiante; andamos tres y cuatro horas sin encontrar agua. A la caída de la tarde llegamos a Albaladejo, donde hacemos noche. Hoy tengo mejor cama: varios sacos de harina. El 28 continuamos nuestra excursión alpinista obligatoria. Hoy, mis acompañantes van cansados; van que no pueden con el correaje. ¿Estarán también castigados? Hemos pasado por la fuente donde mataron al Pernales. Por la tarde entramos en Alcaraz. Tenemos que atravesar todo el pueblo; las gentes nos miran con extrañeza; parecen preguntar: ¿quiénes serán? ¿qué habrán hecho? En un edificio antiguo está la Cárcel; hoy, como en el 1640, el Santo Oficio. Para el caso es igual. Recibo la visita del teniente de la Guardia civil de aquella línea, quien, correcto y caballeroso, habla un buen rato conmigo. Al marcharse me pregunta si necesito algo. ¡Qué diferencia...! Sírveme de fonda un subterráneo, que está unos tres o cuatro metros bajo el nivel del suelo. Encuentro a otro «pasajero»; es un anciano de más de sesenta años; no quiero satisfacer mi curiosidad por no avivar sus recuerdos. Poco después entra otro deportado; es Capote. Lo meten en otro calabozo; él no sabe que estoy allí; le mando varios pitillos y ya sabe que por allí lo conocen; lo que no sabe es quién.

El 29 proseguimos la marcha hasta el mediodía, en que divisamos al punto adonde voy destinado: Villapalacios.

Villapalacios

A la caída de la tarde llegamos a este pequeño pueblo, de unos mil quinientos a setecientos vecinos. Soy presentado al comandante del puesto de la Guardia Civil señor Sánchez Trigueros, quien me recibe caballerosamente, prodigándome palabras de consuelo. Gracias a él, después de haberme proporcionado comida, encuentro hospedaje en la casa de la buena hermana Martina. Después nos hemos visto el pobre Capote y yo; me abraza y llora emocionado, como un niño.

Si no lo conociera hace muchos años, lo hubiera tomado por loco; con los ojos que se le salían de las órbitas, la barba de doce o quince días, el cabello en desorden, muy sucio, y quizá sin haber comido durante los cuatro días en que vamos conducidos... Cuando él está así ¿como me hallaré yo? A la puesta del sol salió para Bienservida; hemos ido a despedirlo hasta las afueras del pueblo, viéndolo trasponer paulatinamente por la serpenteante carretera, mientras yo me preguntaba: ¿Qué será de sus hijitos?



¿Qué pasará en Córdoba? ¿Qué delito se nos imputará para que así se proceda contra nosotros? ¿Qué artículo de la Constitución autoriza a gobernadores y ministros para desterrar a más de trescientos kilómetros a ciudadanos que no han delinquido? ¡¡¡Constitución...!!! Pero ¿aquí hay eso? Si es al estilo de Pancho Villa, estamos conformes, que no por aquella que dieron su vida generosa los románticos da Alcolea.

He pasado varias noches de insomnio. Por más que quiero, no puedo conciliar el sueño; por mi mente pasan cual cinta cinematográfica muchas escenas... La histórica manifestación de protesta contra los crímenes del cacique granadino La Chica, la que tuvo como apoteosis un acto de rebeldía ciudadana. La huelga de los siete días en pro del abaratamiento de las subsistencias. Las represalias y coacciones cometidas por los patronos hoteleros. El proceder del inepto gobernador Vega Inclán que amparó todo esto. La reunión efectuada en el Círculo de Labradores de Córdoba por esos señores—llamados del orden, aunque sean de lo contrario—, y los políticos caciquiles. ¿No saldría de aquello algún acuerdo relacionado con las deportaciones? Es lo más probable; de los malvados caciques no se puede esperar nada humanitario. Recuerdo la sublevación, en aquel célebre primero de Junio de 1917, de aquellos elementos que hoy veo al lado de latifundistas y caciques andaluces, dando un mentís más al manifiesto de las Juntas, en el que pedían que desapareciera este estado de cosas y «Justicia y equidad para todas las clases sociales». Los informes que la Prensa publica respecto a Andalucía son pesimistas; donde más gravedad indican es en Córdoba y su provincia: se dice que han sido las vías férreas y los hilos telegráficos cortados por grupos de hombres armados y enmascarados...

Yo he experimentado satisfacción de que el proletariado, dándose cuenta de las arbitraridades que sufre, haga justicia ciudadana, y al par tengo sentimiento; sentimiento por que se vierta una vez más en Andalucía la sangre de hermanos, por culpa del caciquismo. Pero cuando posteriormente recibo noticias de mi familia, sufro una gran decepción porque, no solamente es incierto todo cuanto el Gobierno reaccionario y la Prensa publican, sino que, lo que es más lamentable, por Córdoba no da fe de vida ningún hombre; aquello parece un harén de eunucos y esclavas.

Poco á poco voy adquiriendo amistades en este Villapalacios, una vez convencidos de que no soy lo que suponían: un «anarquista peligrosísimo», como el Gobierno, o quien fuera, quiso denominarme.

Cómo es el pueblo

Este pueblecito se halla enclavado en lo alto de una colina. Su desenvolvimiento y vida dependen de la Agricultura; las casas, destartaladas y de pésima construcción; las calles, sin urbanización ninguna; el pueblo está retirado de toda vía de comunicación unos 128 kilómetros; no se conoce la Ley de higiene; tiene el aspecto de cabila africana más que de pueblo europeo.

¿En qué pueblo medio civilizado se permite, en el mes de Junio, que, después de veinticuatro horas de fallecer un tuberculoso, el cadáver sea paseado al descubierto hasta el cementerio? Los vecinos tienen que ir al río por el agua de que se abastecen.

El mejor local que posee el Ayuntamiento y que estaba destinado a Escuelas, está convertido en Casino de recreo para los señores. Unicamente en política se puede colocar a la misma altura que la primera capital de España: aquí no gobierna nadie más que una misma familia, siendo hereditarios los cargos de alcalde, secretario y demás puestos importantes.

Mi protector

He tenido la suerte de encontrar entre las amistades de este pueblo a uno de los pocos hombres que conocen y sienten el dolor humano: el doctor don Baltasar Elías Campo. Al informarse de mi situación, me abrió las puertas de su casa, donde desde aquel momento no carecí de nada y fuí conceptuado como uno de la familia. Las horas que le quedaban libres depués de visitar a sus enfermos, las dedicaba a acompañarme y efectuábamos excursiones por aquellos terrenos abruptos, sirviéndome esto para matar la nostalgia y fortaleciéndome a la vez física y espiritualmente. De este obrero de la ciencia guardaré imborrable gratitud.

En libertad

A los cuarenta y tres días he recuperado la libertad y he observado en mí cómo se precisaba una orientación que no me acertaba a explicar claramente. Hoy, ya sé: mi espíritu indómito y rebelde, no se doblega ante nadie ni por nada donde la razón y la justicia no existan; por tanto, más dispuesto me hallo ahora a luchar contra los execrables caciques y patronos cordobeses.

Lo que han conseguido ahora y lo que consiguieron hace años

Lo que han conseguido hoy con su norma de gobernar es la continuación de lo que consiguieron en Cuba y Filipinas, hoy países libres y prósperos. En Filipinas, el inmortal Rizal entregó la vida por libertar a su pueblo del yugo del gobierno español. Miles de obreros manuales e intelectuales han sufrido en Andalucía un calvario de varios meses, calvario que ha servido para esparcir la semilla que muy pronto germinará para bien de aquellos que sepan cosecharla. Puede servir de orgullo a Andalucía que entre sus hijos haya habido mártires de la nueva era, la que se denominará de los trabajadores, y entonces ondeará en nuestra región la bandera verde y blanca de la libertad, única salvadora de Andalucía.

RAFAEL SOTO







ASPECTOS REGIONALES

Emigrantes

De *El Combate*, de Nerva

Saldrá de Nerva un grupo de amigos queridos, con el propósito de embarcar en Cádiz con rumbo a Neva-York.

Entre ellos van los queridos compañeros Rafael Pelegino y Santiago González, segundo alcalde y síndico de este Ayuntamiento, respectivamente, quienes, como tantos otros, se ven obligados a abandonar esta tierra inhopitalaria, donde con tanta fé y entusiasmo lucharon por la causa de los oprimidos, para buscar en países desconocidos el sustento de sus familias.

Tengan la seguridad tan buenos compañeros, de que su recuerdo vivirá mucho tiempo entre nosotros.

Y al darles nuestro cordial y sincero abrazo de despedida, hacemos votos fervientes porque sea aquélla, tierra de promisión en la que fijen su residencia.

El último reducto

De *El Socialista*

Los lectores de *El Socialista* saben que en Jamilena, pueblo de la provincia de Jaén, se consumó impunemente el despojo de la representación parlamentaria a las fuerzas socialistas del distrito de Martos, que en buena lid habían ganado un acta. Votaron allí hasta los muertos, quedando cerrado el pueblo a la propaganda y a la intervención electoral. Se simuló la elección, como es de suponer. Y desde aquél día las gentes de Jamilena se vieron boicoteadas por los pueblos limítrofes e incluso por varios de la provincia de Córdoba. Ya que no otra cosa, esto hizo pensar a los trabajadores de dicho pueblo en la necesidad de organizarse. Un día, los camaradas de Torre Don Jimeno llegaron a las eras, reunieron a un grupo de vecinos y les explicaron las bondades del ideal socialista. Puesta en marcha la organización, se celebró el primer mitin, que no quiso autorizar el alcalde hasta recibir órdenes del gobernador.

De Martos y Torre Don Jimeno concurrió un centenar de compañeros entusiastas. Hablaron Francisco Villar, Pedro Alvarez y Ramón Lamoneda, a quien los obreros y algunos caciquillos tenían gran interés en oír. Para impedir el acto y para deslucirlo se apeló a toda clases de recursos; pero ninguno tuvo éxito. Los obreros de Jamilena escucharon religiosamente a los oradores y aplaudieron con enorme entusiasmo las verdades del credo socialista.

«La Invencible», Sociedad campesina, ha quedado constituida, con gran sorpresa de las gentes timoratas del pueblo, que atrancaron las carcomidas puertas al paso de los propagandistas, como si estuvieran a punto de sufrir la invasión de los bárbaros; Jamilena se ha incorporado a la vida civil de España, pues hasta aquí fué sustraída a las leyes españolas, como feudo de caciques monárquicos que tenían en Jamilena el reducto del distrito.

¡Qué fácil es la conquista de un pueblo cuando los hombres no sienten miedo ante ridículas bravatas! —Avalos

Estaba escrito

De *El Faro*, de Málaga

En la madrugada de ayer, en el secreto de las tinieblas, por un camino, negro como la conciencia de usurero, salió de Málaga en un automóvil, desarrollándose breve y pintoresca escena de película, el funesto exgobernador don José Maestre Vera. Estaba «escrito».

el día 28 de Agosto último publicó EL FARO un artículo titulado «Maestre Vera, saldrá de Málaga como Maestre Pérez». En ese artículo decíamos, entre otras cosas:

«Seguramente el gobernador de Málaga «ha pasado la vida en un sueño», no se ha dado cuenta de la evolución social y política y cree firmemente que estamos en aquellos buenos tiempos del romerismo triunfante en que el despacho de cualquier Poncio de menor cuantía era un gabinete negro, muy negro, donde se dictaban fallos inapelables».

«El señor Burgos y Mazo habrá tomado nota de la deslealtad del gobernador de Málaga, que con esos procedimientos ha tenido el «acierto» de quedar mal con todos. Así saldrá de Málaga, en breve, el señor Maestre Vera, como salió el señor Maestre Pérez.

«Y no le queda al señor Maestre Vera ni la esperanza de continuar sus «ensayos» en otra provincia, porque el ministro no consentirá que vuelva a ponerle en esos compromisos».

De modo que se ha cumplido la «profecía». Así como los hermanos Carvajales emplazaron al Rey don Fernando ante el Tribunal de Dios en el término de un mes al ser despeñados en Martos, nosotros emplazamos al señor Maestre Vera por sus torpezas y precisamente a los tres meses justos damos la noticia de la huída.

El exgobernador catastrófico no lo quería creer y hasta la madrugada última no ha perdido las esperanzas que le hicieron concebir sus consejeros.

Le habían ofrecido que se anularía el nombramiento de don Dámaso Gil y que seguiría fomentando la anarquía en Málaga.

Agil y veloz, como sus antecesores don Poli y el señor Gastón, ha abandonado la capital de su ex-mando por la puerta falsa; es decir, por la tradicional carretera de Cártama, llamada a ocupar un alto lugar en la historia de las calamidades públicas.

Ha marchado en auto y con las luces apagadas. No podía irse de otro modo.

Que la posteridad le sea leve.

Las huelgas

De *República*, de Jaén

Protestamos enérgicamente contra la violencia que se viene empleando para reprimir las huelgas planteadas por los obreros en reclamación de lo que estiman su derecho.

La represión violenta, siempre viene aconsejada y hasta fomentada por la potente clase patronal, que se llama de orden, y promueve, con sus soberbias y egoísmos, las excitaciones de la clase proletaria.

No se avienen los patronos a dejar los procedimientos antiguos, de mirar y atender más a los animales que a sus operarios.

Los tiempos han cambiado, y el que todo lo produce y da vida a todos, merece las mayores atenciones y respetos y no tratarlos como a parias.

Las cuestiones sociales no se resuelven por la fuerza bruta, que si bien por el momento aplaca las pasiones, al poco tiempo se recrudecen los odios y suceden las venganzas.

Las aspiraciones del obrero se reducen a vivir bien alimentado y considerado por todos.

Las cabezas son las que pueden resolver los conflictos que se provoquen entre el capital y el trabajo; pero como éstas faltan a causa de no haber una organizada, *ad libitum* se obra, usando remedios mucho peores que la enfermedad.

Lubrín se divierte

Del *Amigo del Pueblo*

Seguramente que no habrá pueblo alguno sobre el planeta que presente un aspecto más tranquilo y feliz que éste, en el cual, por nuestra dicha, nacimos y habitamos.

Remedo o materialización de Arcadia o Eldorado, la vida se desliza en él mansamente, quedamente, sin algazaras de alegría, sin estruendos de júbilos escandalosos, como pueblo sano y prudente que goza sereno las bienandanzas conquistadas.

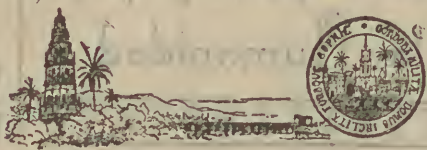
En su seno parece ser que late el bienestar de los deseos satisfechos; ni un grito, ni una protesta; ni la más leve protesta, ni la más leve queja. Sólo nosotros, de cuando en cuando, solemos interrumpir el casi geórgico silencio con alguna estridencia, con alguna nota disonante en la serena y plácida armonía.

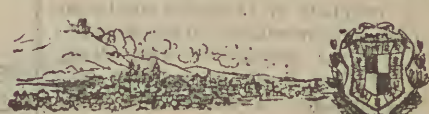
¿Que la urbe está desgarrada, destrozada y maloliente? ¿Que cada cual hace lo que en gana le viene para satisfacer sus pasionales ambiciones? ¿Que se juega y se bebe y se vaguea, corrompiéndose y encenagándose en el vicio?

No importa; todo eso se hace sin alharacas, sin ruído: tranquilamente, blandamente, como cuadra a gentes metódicas y ordenadas.

Es Lubrin un pueblo que ha llegado, sin buscarlo, sin esfuerzo alguno, a conseguir lo que a muchos le parecerá un imposible: beber con orden, jugar con orden, robar con







orden y, lo que es más, hacer en él muchos la vida más desordenada, dentro del mayor orden posible.

¿Que es una paradoja?

Precisamente por eso, quien no nos conozca no puede darse idea de lo contradictorio de nuestra existencia.

Bucear en él las profundidades de las conciencias y a todos los veréis encantados de vivir.

Sólo los pobres, los humildes, los que han hambre y tener debieran sed de justicia, son los que sufren las asechanzas de su vida; pero las padecen también blandamente, pacientemente, quedamente... cobardemente...

Los deportados de Jerez

De *El Tribuno*, de Cádiz

Por fin ha sido abierto el Centro de los campesinos de Jerez. A los cinco meses también ha vuelto el último deportado, con gran pesar de los labradores.

Como saben que con las tres pesetas que pagan en las labores de sementera no les alcanza, solicitaron que se mantuviera clausurado el Centro, temiendo que les pidiesen aumento de sueldo. En Junio veremos.

Todos estamos obligados a ayudar a los campesinos a salir de la estrechísima situación económica que se empeñan en mantener unos cuantos.

El analfabetismo andaluz

De *Regeneración*, de Granada

El analfabetismo en España es una vergüenza, pero el analfabetismo en Andalucía constituye una infamia.

Al repasar la estadística, hemos sentido vergüenza de que esto ocurra y se tolere.

Provincia de Cádiz, 62'12 por 100 de analfabetos y 25 el lugar que ocupa entre las provincias; Huelva, 64'94 y 29; Sevilla, 65'70 y 31; Córdoba, 72'45 y 41; Granada, 74'47 y 44; Jaén, 77'47 y 47; Almería, 78'71 y 48; Málaga, 79'45 y 49.

Los montes de Algeciras

Del *Lábaro Hispano*

En sesión celebrada el 21 del actual, se dió cuenta por el señor secretario, invitado para ello por el señor alcalde-presidente, de la falta de ingreso, que debió verificarse en los cinco primeros días del mes de Octubre, de las cantidades a que asciende el plan de aprovechamientos forestales del año de 1919 1920; que si bien tiene alguna justificación la falta por lo que concierne al aprovechamiento del corcho extraído en el presente año, ya que por las persistentes lluvias del mes de Septiembre últimos las faenas del peso han terminado en el día 23 de Octubre anterior, y la liquidación que resulte ha de ser aprobada por la Superioridad, si bien era ya tiempo, pues otros años ha sido aprobada con menos tiempo, no tiene ninguna la falta de ingreso por lo que concierne al de leñas, pastos y bellotas, cantidades ya liquidadas y conocidas.

Que vista esta falta de ingreso, se dirigió el señor alcalde al señor ingeniero ordenador de los Montes de estos Propios, en pregunta de las causas que motivaran estas falta de cumplimiento del contrato, contestando el citado señor ingeniero que la causa de la demora consistía en la rosolución de una reclamación interpuesta por el arrendatario cerca del director general de Agricultura.

Que por el señor alcalde se contestó en el mismo día al señor ingeniero ordenador, que esta situación no podía ser tolerada; pues a los grandísimos perjuicios que las dos demoras del descorche nos ha causado, hay que sumar los que ahora se ocasionan con la falta de ingreso, colmando la paciencia, el que se haya presentado una instancia por el arrendatario, sin tener en ella conocimiento el Ayuntamiento, y resolverse a sus espaldas, como si no se tratase de propiedad de él.

Se añadía por el señor alcalde, que si el ingreso no se ha efectuado, en virtud de qué licencia se encontraba el arrendatario disfrutando de la montanera, cuando para otorgar la licencia necesaria a ello precisa presentar la carta de pago del ingreso correspondiente hecho en Arcas del Municipio propietario del monte.

Enterado de todo ello el Excelentísimo Ayuntamiento, acordó, dirigir un escrito de protesta al excelentísimo señor ministro de fomento y director general de Agricultura, Minas y Montes, por el estado anormal en que viene desenvolviéndose la Ordenación de los Montes de estos Propios desde el año 1914, con evidente perjuicio de los derechos e intereses de este Ayuntamisnto, a quien no se le oye en ninguna de las resoluciones que se adoptan en beneficio sólo de los arrendatarios; que se remita copia del escrito de protesta al señor diputado a Cortes por el Distrito, para que apoye las demandas justas de este Municipio hasta lograr la reparación que se nos debe.

Deportaciones

De *Jaén Obrero*

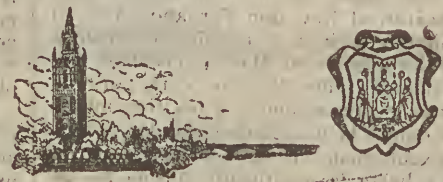
En Mancha Real, los patronos han comenzado su táctica represiva.

Se ha detenido y apaleado brutalmente a infinidad de trabajadores y se está cometiendo contra éstos toda clase de excesos.

Se simuló una reunión de obreros y patronos en el Ayuntamiento para tratar de las bases de trabajo, que fué un lazo para cazar a los elementos directores y traerlos presos a Jaén, desde donde han sido deportados para Granada, ya que no ha sido posible ponerlos a disposición de la autoridad judicial; porque contra ellos no hay cargo alguno delictivo.

Los obreros deportados son Miguel Cantero, Manuel Muñoz, Pedro García Correas, Pedro Tello, Mateo Tello, Fausto Ramírez, Cristóbal Cantero y Blas Ruíz.

Estamos, pues, en pleno régimen de represión. La burguesía inconsciente y las autoridades zaristas se empeñan, locas y ciegas, en arrimar leña al fuego.



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

El partido reformista

A los ciudadanos de Córdoba y su provincia

Los reformistas de la provincia de Córdoba han empezado a organizar los elementos que forman este partido político, constituyendo, con expresa autorización del jefe nacional, el ilustre tribuno don Melquiades Alvarez, una Comisión organizadora encargada de efectuar los trabajos necesarios y de dirigir el partido en este período transitorio.

Aspira esta comunión política a realizar los avances más progresivos de la libertad y de la democracia, resolviendo mediante una evolución tan radical como demandan las apremiantes circunstancias actuales y permitan los derechos legítimos de todos, los gravísimos problemas sociales que conmueven al mundo y que, por deficiencias de cultura, se revelan en nuestro país en pugnas fratricidas de odios, que amenazan paralizar la vida de la nación, gravemente perturbada.

Tengan en cuenta los remisos y los que se obstinan en permanecer apartados de la vida pública, que los instantes actuales reclaman con irresistibles apremios la actuación de todos los ciudadanos conscientes de la gravedad de las circunstancias, que quieran cooperar a la solución pacífica de las luchas de clases, que degenerarían en sangrientas y anárquicas convulsiones revolucionarias, si no se establecieran, desde el poder, amplios cauces legales, por donde puedan discurrir tranquilas las aspiraciones legítimas que hay dentro de los problemas planteados, sin exageraciones doctrinarias y sin regateos suicidas; y que el partido reformista, consagrado por su austeridad y enaltecido por sus prestigios, es el único capacitado actualmente para realizar esas soluciones, según han tenido que reconocer hasta sus detractores más implacables.

Córdoba 25 de Noviembre de 1919.—Presidente, Ramón García Suárez.—Vicepresidente, Antonio Gil Muñiz.—Secretario, Leonardo Colinet Cepas.—Vicesecretario, Ramón Carreras Pons.—Vocales, Antonio Ruíz Martín, Manuel Serrano González, Rafael Vidaurreta Garriga, Joaquín Martínez Ariza, Antonio Arévalo García, Arturo García de Blas y José María Luque y Casares.

La Secretaría queda provisionalmente establecida en la calle de San Alvaro, núm. 14, adonde pueden dirigirse las adhesiones, de cinco a siete de la tarde.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 170
Córdoba 10 de Diciembre de 1919

DEL MAR DE MÁLAGA

LA PLAYA DE FUENGIROLA

FOTOGRAFÍA DE MARTÍN RIVES

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad

¡HAY QUE HACER PATRIA!

Palabras de Costa

... ¡Hijos míos, no tenemos Patria! Mirad ahí arriba, en el Pretorio, a los que la envilecieron y disiparon; nos pedirán cuentas a nosotros, y, al hacerse cargo de nuestra mansedumbre, cuando sepan que hemos soportado eso durante treinta años, tendrán derecho a mirarnos de alto a bajo con un gesto de desprecio, escupiéndonos al rostro este dictado infamante: ¡Cobardes!

Ahí tenéis ya completo cuanto hace falta que seamos para que los políticos de la «déblaque» sigan en el Poder: LOCOS, BURROS Y COBARDES.

Es fuerza, señores, decidirse; hay que hacer política masculina: es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres que no saben más que llorar y quejarse; que le piden el hijo y lo dan, que le roban el voto y lo aguanta, que le quitan la finca y se deja, que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos y la lleva mansamente como caballo de simón, que le dan una administración africana a precios de europea y la toma, que le mandan los propios que le privaron de Patria y obedece.

¡Arriba, comerciantes! ¡Arriba, industriales y labradores! ¡Arriba los médicos, los pedagogos, los ingenieros, los publicistas! ¡Arriba los menestrales, los operarios de las fábricas, los braceros del campo! Caldead los ánimos y enardeced la sangre contemplando lo que han hecho de nosotros y de lo nuestro esos señores. Recibieron todos los ingredientes necesarios para hacer en España una gran nación y han preferido ser los sepultureros de la Patria. No quisieron fatigarse en transformar el ambiente español y hacerlo europeo, y se limitaron a la descansada tarea de sobredorar la barbarie, para que, al primer rozamiento, el barniz se desprendiese y nos encontráramos sorprendidos y avergonzados. Toda su labor de treinta años han consistido en coger la inmensa mole de Cuba y de Luzón, levantarla en alto y dejarla caer pesadamente sobre la Metrópoli, aplastándola. Y todavía pretenden seguir gobernando sobre las ruinas.

Para vivir como vivimos, es preferible no vivir. Nos hemos abrazado a la columna del templo, y con él nos salvaremos o perezará con nosotros. Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos conservadores, porque no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero, si se empeñan, saltaremos por encima de ellos; si fatalmente nos hemos de constituír en convención, en convención nos constituiremos. Y si esto no bastara... si esto no basara... entonces ya les diría a ustedes lo que hay que hacer.





Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 10 de Diciembre de 1919 | NÚM. 170

Los problemas del campo de Andalucía

Latifundios y arrendamientos
El arado de palo y el nuevo
Las máquinas sembradoras
El mejoramiento del campesino

Son varias, como en ANDALUCÍA hemos dicho, las causas que determinan el malestar de los campesinos andaluces. Una de las principales es la falta, por parte del Estado, de una ley que impidiera de manera definitiva que las tierras fuesen dejadas improductivas.

Nadie ignora que hay en Andalucía grandes extensiones de terreno dedicadas a la cría de reses bravas, y se da el caso de ser las tierras que mayor capacidad reúnen para la producción, o sea que con un mínimo de esfuerzo se alcanzaría un máximo de rendimiento. En un país como el nuestro, donde la agricultura es la principal riqueza y se halla abandonada por falta de capacidad y conocimiento de los gobernantes, tenía que producirse, como consecuencia inevitable, el malestar, el hambre de los campesinos, y, como resultado de ello, la lucha de clases que, de una manera violenta, entre campesinos y patronos se viene desarrollando, con las circunstancias lamentables que aumentan de día en día la inquietud de todos.

Creemos que es deber de los gobernantes estudiar y resolver esta situación con la mayor serenidad posible.

Actualmente, la vida del campesino no es la de un ser humano, que es la de una bestia de carga.

La clase patronal, amparada por los gobernantes, desconocedores por completo de lo que es la cuestión social, quiere resolverla con la fuerza pública, con encarcelamientos y deportaciones, con la clausura de Centros obreros y la suspensión de toda la Prensa obrera; quieren resolver el problema, repetimos, con la fuerza bruta, sin respeto para las leyes constitucionales que nos conceden libertad para expresar nuestro pensamiento con arreglo a nuestras aspiraciones.

Estos atropellos que día tras día se repiten, faltando a toda equidad, fomentan la soberbia de los poseedores. Si las autoridades cumplieran su deber, obligarían a la clase patronal a que respetara los contratos de trabajo, cuya mayor parte queda burlada por los patronos. Ocurren casos como el del pueblo de Adamuz, donde los patronos no han contestado siquiera a las bases que los obreros les presentaron, no obstante el decreto del 30 de Abril ordenando la creación de la junta reguladora para dictaminar los precios y las condiciones del trabajo. Vean los gobernantes la parte tan directa que les toca en el malestar de los campesinos andaluces.

En cuanto a la jornada de ocho horas, la consideramos conveniente y creemos que no quebrantará la producción, sino que la beneficiará.

Lo que hay que hacer, para limpiar la era, es terminar de una vez con el conglomerado de explotadores y parásitos de primera, segunda y tercera clase. Hay casos como el de Adamuz donde, hay propietarios que poseen dos mil y dos mil quinientas fanegas de tierra puestas en arrendamiento, cobrando por cada fanega de setenta y cinco a ochenta pesetas; no obstante, estos arrendatarios los subarriendan en noventa o noventa y cinco pesetas. Así se causa el malestar, con este entorpecimiento.

Ahí se encuentra el inconveniente para la implantación de la jornada de ocho horas. Hay que terminar con esta explotación infame de que son víctimas los obreros agrícolas. Actualmente produce una fanega de cuerda sembrada de trigo de treinta a treinta y cinco fanegas de trigo por fanega de tierra, lo que representa un rendimiento tres veces superior al de hace veinte años, y este mayor rendimiento de producción se obtiene con dos terceras partes menos de esfuerzo de trabajo. Más claro: antes, para hacer un barbecho con los arados de palo, se necesitaba de tres a cuatro cohechos; actualmente, con una vuelta de braván queda la tierra mucho mejor que con las cuatro que se les daba anteriormente; otras veces empleaba un hombre con una yunta dos días para sembrar una fanega de tierra y ahora, con las máquinas sembradoras, un hombre, con una yunta de mulos o de bueyes, siembra de cuatro a cinco fanegas de cuerda.

Vean, pues, los sociólogos de nuestra burocracia cómo con mucho menos empleo de brazos se obtiene una mayor preducción.

Vean, por tanto, si pueden o no los patronos conceder a los obreros un salario que les permita atender sus más perentorias necesidades, y si pueden o no conceder la jornada de ocho horas sin perjuicio alguno para la producción

La realidad nos demuestra que estos Gobiernos están incapacitados para emprender una acción noble y bienhechora, que termine con este estado de explotación y de miseria, el que ha de traer como consecuencia una lucha cada día más violenta. Esta terminará al alcanzar una transformación que anule para siempre a los Gobiernos incapaces, a los patronos taimados y egoístas, e instaure el régimen de la justicia bienhechora que con tanta fe deseamos.

ANDRÉS LORA
Campesino de Pedro Abad.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



Alrededores de la Rambla

DE LA NUEVA ANDALUCÍA

RAMÓN LAMONEDA

Ha estado en Córdoba, a donde vino para pronunciar una conferencia en el local de sus compañeros los impresores asociados, Ramón Lamoneda, que en las últimas elecciones de diputados a Cortes luchó en el distrito de Martos, siéndole arrebatada el acta, que en justicia le pertenecía, por el pucherazo de Jamilena, que figuró entre las innumerables iniquidades que determinaron la formación de las Cortes facciosas que aún sufre España.

Muy joven, muy estudioso, hombre de cultura y de talento, Ramón Lamoneda, con García Cortés y otros luchadores beneméritos, figura entre los propulsores del repentino resurgimiento, de la insurrección esperanzadora de la provincia de Jaén contra los caciques.

Actualmente, aquella zona valiosísima de Andalucía, por tantos conceptos semejante a la de Córdoba, se halla como esta estuvo en la primavera última: presa de ideales anhelos y víctima de represiones crueles. El sistema del palo, reparte palos de ciego: persecuciones, encarcelamientos, destierros... La provincia de Jaén ha dejado de ser ya la Siberia de Andalucía, a la que fueran deportados los trabajadores de Córdoba. Ya es Rusia también. Por la capital y los pueblos fueron pasados los deportados de Córdoba. Ante ellos, algunos trabajadores saludaban, se descubrían emocionados.

En el destierro conocimos a Ramón Lamoneda y, confundidos con el honrado vecindario de Valdepeñas de Jaén, escuchamos uno de sus discursos de propaganda electoral. Ante aquel joven, de palabra severa y justa, culto, enterado, intelectual de veras, entusiasta y seguro, que trazaba con pulso firme y vigorosos rasgos el cuadro de la desgobernación de la patria, éramos muchos los que nos sentíamos deportados: deportados de la Constitución misma que da nombre al régimen que realmente sufre España.

Al saludar de nuevo en Córdoba a Ramón Lamoneda, con emoción sincera y serena hemos avivado los recuerdos del destierro y el afecto cordial e inquebrantable que profesamos a cuantos en Jaén, sufriendo ahora las penalidades que nosotros padecimos en la primavera última, han sido sublevados por el anhelo de que Andalucía, libre de caciques, sea para sí, para España y para la humanidad.



SEVILLA.—Boda de la bella señorita
María de los Reyes cantueso y el capitán aviador
don Eduardo Alvarez Rementería

FOTOGRAFÍA DE S. DEL PANDO

La influencia del membrillo en las huelgas de Sevilla

Cuando aparecen en los suculentos escaparates de las tiendas de víveres las cajas de *carne de membrillo* nos echamos a temblar, pues tenemos observado, durante varios años de práctica, que tras la aparición de ese dulce es inevitable un período de huelgas.

La repetición de estos hechos nos ha obligado a pensar si el amarillento y orondo pomáceo—*melimélum*, que decimos los botánicos—tiene alguna influencia en el problema social, o por lo menos, en el temperamento de la masa trabajadora sevillana, muy dada a comer membrillo dulcificado como postre.

Después de pacientes investigaciones, hemos venido a sacar en conclusión que es muy posible, pues el poder astringente del sarcocarpio de esta fruta puede determinar un estado dispépsico capaz de agriar el carácter más propenso a la dulce tranquilidad.

Lo peor del caso es que no se puede esperar que cese el mal humor de los obreros cuando se consuma toda la carne del *melimélum*, porque tras su efímera vida de postre popular advienen los higos de serete, y esta otra fruta seca es mucho peor para producir efectos dispépsicos con invencible inclinación al mal humor y a la huelga.

Entonces, mientras duran los higos secos, ha de temerse una exaltación mayor en los temperamentos y una consecutiva agravación del problema social.

Pero no adelantemos las cosas y procuremos estudiar la influencia actual del membrillo en el ambiente sevillano.

Desde mediados de Octubre asistimos al divertido juego de las huelgas parciales: durante unos días nos distraen los corchotaponeros con sus andanzas reivindicatorias; les siguen los zapateros, pidiendo la luna en nombre del cambrellón esclavizado; luego, los trabajadores del Estado; después los panaderos; a continuación, los albañiles, y haciéndoles coro a unos y otros, los obreros campesinos. Para que ninguna profesión falte a la tarea de sostener el conflicto permanente, se nos anuncia una huelga formal de dependientes de comercio y empleados de escritorio, que, si Dios no lo remedia, comenzará mañana, a las ocho en punto. La contradanza está amenizada con un inquietante ir y venir de guardias civiles y con un insufrible estado de alarma que nuestra fantasía meridional tiende a agravar con suposiciones imaginativas verdaderamente extraordinarias.

Hay quien cree que estamos amenazados de una revolución, y no falta corresponsal de Prensa que, echando a volar su inventiva telegráfica, sitúe fuerzas del Ejército en los puntos estratégicos del extrarradio y piezas de artillería en las azoteas de la Catedral.

Por el pronto, no hay otra cosa que las sucesivas declaraciones de huelga de un oficio tras de otro, con su respectiva solución, y, además, las detenciones de varios propagandistas del sindicalismo con la consabida pistola, los consabidos cartuchos, las inevitables 950 pesetas por individuo y el acreditado billete kilométrico en primera clase. Bien pensado, estos elementos y una maleta son cosas más indispensables para viajar que para propagar la sindicación obrera. Cualquir patrono lleva lo mismo o algo más y aún no se ha detenido a ninguno, que se sepa.

La opinión general está revestida de paciencia y sufriendo en silencio el efecto de estas huelgas parciales y el de la constante subida de los artículos de primera necesidad, ocasionada en parte por las demandas obreras, en parte por la libertad en que se desenvuelven agiotistas, acaparadores y exportadores, y en parte por el desbarajuste de la política de abastos. La sufrida opinión se dispone a esperar que se invente un sistema de obtener mejoras sociales sin acudir a la huelga, que siempre perjudica a un tercero sin culpa, y a desear que surja una autoridad celosa capaz de meter en cintura el egoísmo desbordado de los explotadores del momento.

A esta autoridad brindamos nosotros nuestras observaciones sobre la influencia del membrillo en el temperamento de la masa social. Es un ofrecimiento desinteresado y útil. Creemos que se obtendría un principio de paz social suprimiendo la carne de membrillo como postre popular. No hay más que mandar detener, de orden gubernativa, todas esas latas del peligroso pomáceo, que incitan a la huelga desde los suculentos escaparates de las tiendas de víveres.

Esto hay que hacerlo antes que se acabe el dulce de membrillo y aparezcan los higos de serete. Porque la dispepsia producida por el higo seco determina un irremediable estado revolucionario cuyo alcance nadie puede predecir.

Prevenir es gobernar, según tenemos dicho todos los sociólogos. Por tanto, ¡sus y al membrillo!

JOSÉ-ANDRÉS VÁZQUEZ

FIGURITAS DEL CAMPO



Las hijas del caminero de Trassierra

FOTOGRAFÍA DE MONTILLA



ACCIÓN REGIONALISTA

CONTRA EL CACIQUISMO EN GENALGUACIL

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Málaga.

Los que suscriben, que integran la Junta Directiva del Centro Andaluz, Sección de esta villa de Genalguacil, por sí y en representación de doscientos veinticinco asociados con que hasta el presente cuenta, a V. E. con el respeto y consideración debida exponen.

Que con ocasión del atropello realizado recientemente por el alcalde de Benarrabá, encarcelando a tres concejales y un oficial del Ejército y los que a diario vienen cometiendo los caciques en este desdichado distrito, se dirigieron telegramas de protesta a los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, lo cual dió origen al requerimiento de V E. para que se concretaran los hechos referidos.

Labor inacabable y difícil sería el hacerlo con respecto a todos los pueblos del distrito, y como ya lo harán éstos con más exacto conocimiento, nos limitaremos a insististir en cuanto a Benarrabá y a referir los de este pueblo.

Un documento que tenemos a la vista suscrito por don Salvador y don Antonio Carrillo, don Bartolomé Ramos y don Antonio Jarillo, nos demuestra que, habiendo sido requerido el alcalde del citado pueblo de Benarrabá para la presentación de ciertos documentos, que debían obrar en el archivo municipal, y no existiendo éstos, por cuando en su tiempo no pudieron confeccionarse por no contar el tal alcalde con número suficiente de concejales, ni con el secretario del Ayuntamiento; para eludir el inminente proceso por abandono en la custodia de documentos u otros delitos más graves, ideó culpar del robo de los mismos y de cincuenta y dos pesetas de la pertenencia del alguacil, a cuatro honradísimas personas, acordando su detención, la cual se llevó a efecto en forma aparatosa, consumándose con ello el abuso más odioso. Y preguntamos nosotros: ¿Es posible que en estos pueblos la seguridad personal se halle a merced de un alcalde desaprensivo o es que las facultades de éstos se retrotraen a la época de aquel feudalismo que alcanzaba al derecho sobre honor, vida y hacienda?

Al concretar con respecto a este pueblo, requerimos la ilustrada atención de V. E. sobre el hecho de que a los setenta días de constituído este Centro cuenta con doscientos veinticinco asociados, lo cual, teniendo en cuenta su escaso vecindario, demuestra que el pueblo en masa, cansado de sufrir toda clase de atropellos e increíbles vejaciones y de hacer reclamaciones individuales y no ser oído, se asocia contra el enemigo común, contra el cacique que le explota y pisotea, y cuando éste se apercibe de que frente de su desastrosa administración y de u inmoral poderío se alza una fuerza pura y renaciente y que la hora de la liquidación y el término de sus desmanes se aproxima, grita y amenaza ¡qué sarcasmo! hasta con lo que para él únicamente debía ser temible, con la Guardia civil que, consciente de sus deberes, no se prestó el 11 de Octubre anterior a arbitrarias exigencias, que consistió en penetrar violentamente en el domicilio social de este Centro Andaluz, atemorizar y arrojar a la calle a los socios y encarcelando a la Directiva.

Tan desastrosa es la administración de este cacique y tan inícuas y hostiles las relaciones con sus administrados, que a V. E. que vive en un ambiente puro y de justicia parecerán increíbles; de ello da una idea lo siguiente:

En el capítulo primero del presupuesto municipal aparece una partida de mil doscientas pesetas para pagos de un oficial primero y un temporero en su Ayuntamiento, donde el trabajo del Secretario es suficiente y hasta sobrado; pues bien, de esta suma se apodera el cacique obteniendo la firma del recibí de dos paniaguados; una inspección que V. E. acordara, evidenciaría de forma clara y terminante este extremo, al observar que en ningún documento de Secretaría ni del Archivo, aparecía ni una sola línea por estos supuestos empleados.

Sabemos que el pueblo contribuye con mil cien pesetas anuales, para reparación de caminos vecinales, fuentes y cañerías, aceras y empedrados y casa capitular por que en presupuestos figuran y lo pagamos —casi siempre con costas, porque el dinero es lo que menos abunda en este esquilmado lugar—pero sentimos sus beneficios; la casa capitular se hunde—lo que tal vez fuera de desear;—aceras, empedrados y caminos vecinales tan mal están, que únicamente a nosotros habituados a este país montañoso y a sufrir tanto quebranto, nos es dable, arriesgando a veces la vida, circular por ellos, y tal es el estado de fuentes y cañerías que en el invierno son inútiles, porque agua abunda en todas partes, y durante el verano tiene el vecindario necesidad de surtirse de tan preciado líquido en manantiales que expontáneamente brotan fuera de la localidad; de suerte que también el cacique se apropia de esta cantidad y aunque los libramientos aparecieran autorizados por gente acaso inconsciente del mal que causaban, una inspección de los lugares referidos y el pueblo entero con sus declaraciones demostrarían lo contrario.

Otra partida de novecientas noventa y nueve pesetas figura para pago de médico titular, que como los demás beneficia únicamente al cacique, porque en este pueblo no conocemos más médico que el que hacemos venir de cualquier pueblo cercano y costeamos nosotros mismos.

También en el presupuesto municipal aparece una partida de gastos, muy socorrida por cierto, la de *novecientas pesetas* para imprevistos, que invariablemente se consume en viajes del alcalde a la capital para gestionar asuntos del municipio; siendo lo cierto, que ésta, íntegra, sigue el camino de las anteriores, porque ¿no es acaso suficiente para ventilar esos asuntos un agente que nos cuesta ciento cincuenta pesetas anuales, con cargo al capítulo noveno de ese presupuesto; además, y tan ilusorios como los que anteceden, existen otros gastos que anualmente se realizan, tales son los de elecciones, socorros domiciliarios, auxilios benéficos, socorro y conducción de pobres transeuntes, reparación de cementerios y otros que en su mayor parte no son otra cosa que un pretexto de apariencia legal, para justificar unos centenares de pesetas más.

Alguien dirá que en todos los pueblos existe una corporación municipal y unas Juntas a las que corresponde entender de los diversos asuntos atribuídos a los municipios. Así debía ser, si respondieran al principio legal para que fueron creadas, pero aquí no existe más que el cacique que todo lo envenena y absorbe; y ¿sabe V. E. lo que en este pueblo significa negarle el voto a ese cacique? ¿Conoce V. E., señor Gobernador, lo que aquí vale no venderse al cacique con el cincuenta por ciento, de pérdida en los productos en que negocia, y negocia en todos? o negarle lo más insignificante aunque a la dignidad repugne? Significa y vale la ruína, hambre o el presidio, si no se tratara de hombres honrados que odian el delito.

Los que suscriben y sus representados no tienen aspiraciones políticas de ningún género, solamente quieren que no se les atropelle, pagar los impuestos municipales con dignidad y justicia, que los fondos municipales, que son del pueblo—aunque el cacique crea lo contrario—se administren bien, es decir, tener con ellos médico, calles, fuentes, caminos, que la higiene y beneficencia estén atendidas y cumplir sus obligaciones para con el Estado y la provincia; esto, excelentísimo señor, lo conseguiremos en plazo breve, si las autoridades superiores nos amparan nada más que en la medida de la ley, y cuando el manto de la justicia y de la libertad cubra por igual a todos los pueblos, grandes y pequeños, pobres y ricos, habremos realizado el ideal a que tenemos derecho, como hijos de una región digna de mejor suerte.

Los que suscriben y sus representados, conocedores de la rectitud y justicia en que V. E. inspira todos sus actos, con el ruego de que nos perdone la dureza de algunos conceptos que hayamos emitido contra los que tantos méritos tienen hechos para otros mayores, le suplicamos se digne acordar las medidas necesarias para que el actual estado de cosas termine, nombrando si lo estima, un delegado de su autoridad que inspeccione esta administración municipal en todos sus ramos y compruebe los hechos concretados.

Gracia que esperamos alcanzar de la rectitud y amor a la justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Genalguacil, once de Noviembre de mil novecientos diecinueve.

José Galache, Secundino Alvarez, Antonio Centeno, Nicolás Rubio, Francisco Miguel Campillo, José Navas y José Jurado.



Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

PRESENTE Y PORVENIR

EL AMOR DE LOS CORDOBESES A SU SIERRA



EL GUADALQUIVIR Y LA SIERRA DE CÓRDOBA

EL PARQUE DE LA VICTORIA





Desde que Córdoba es Córdoba, desde que la vida prendió en esta confluencia magnífica del río y el monte y la ciudad imperecedera, con fuerza de inmortalidad, surgió acampada en el centro ideal de Andalncía; de siempre, proviene su amor sereno al grato refugio de la Sierra que ostenta y enaltece su nombre.

Ha llegado a olvidar el río, mas nunca ha apartado su atención de la Sierra. El Guadalquivir ha perdido la arboleda de sus márgenes y con ella el beneficio de sus aguas: es torrente asolador a veces, corriente de fango otras; a pies en juntos se le puede cruzar en el estío. La Sierra conserva, aunque mermada, su frondosidad, y la vida de Córdoba sigue extendida sobre ella, pasando de las romanas quintas de recreo a las almunias moras para conservarse en los encantadores refugios de las huertas de ahora. Aún hay fincas que no pueden ser cultivadas avidamente porque la tierra se encuentra macizada de las raíces de los rosales que deleitaban con sus colores y perfumes y servían para abastecer la extinguida industria de la perfumería, popular y próspera entonces. A veces, en las calles cordobesas de Córdoba, como las de San Lorenzo y Santa Marina, sobre la capa de un piconero se ve algunos pétalos puestos a secar a pleno sol, para luego obtener su esencia por medios rudimentarios que aquellos vecinos conservan y practican.

Para esparcir el ánimo, especialmente el domingo, al término de la semana entera de trabajo, Córdoba refluye sobre su Sierra y la cruza en todos sentidos, disfrutando de la salud que encierra. Las jiras, los peroles, la llenan de vida humana, alegre, bullanguera, estruendosa, como esta cuyas escenas recoge la información gráfica someramente comentada en estas líneas.

Desde la altura de su Sierra, los cordobeses buscan y contemplan el río. Algún día lo encontrarán totalmente y lo reintegrarán en el amor que le deben, compartiéndolo con el que a la Sierra profesan y así devolverán a Córdoba la armonía que debe existir entre los dos elementos en cuya confluencia descansa su razón de ser. Quizá entonces, la arboleda de la Sierra baje a unirse con la del río merced a la extensión del magnífico parque iniciado por el actual hermoso paseo de la Victoria, bello y lleno de esperanzas hasta en el nombre que ostenta.





FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ FUENTES

APARICIONES

EL PERDÓN

Cual un muerto en la tierra de la fosa,
su recuerdo, tan dulce y tan querido,
también se va pudriendo en el olvido;
que mi alma, voluble mariposa,
acostumbraba a volar de rosa en rosa
y en cada cáliz suspender un nido...
Con mis impuras plantas no he querido
profanar la capilla en que reposa,
mas cuando llegan las visiones malas,
los desengaños, la traición, la ira,
si mis labios, al fin, su nombre entonan,
oigo en la sombra un palpitar de alas,
y hay un algo invisible que me mira
con los ojos que todo lo perdonan.

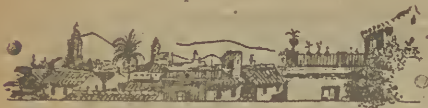
LA ESTRELLA

Con una suavidad de terciopelo,
como llegaste al alma así te has ido...
¿Dónde, Señor...? ¿En qué vergel florido
has abierto tu cáliz asfodelo?
¿En dónde esperas, con el blanco velo,
la áurea sortija y el nupcial vestido...?
Desde que te marchaste no han podido
dejar mis ojos de mirar al cielo.
Cuando llega la noche, a cada estrella
suspira el corazón:—¿Será en aquélla...?
Y es tan honda la angustia con que implora,
que cada estrella en el azul prendida
me parece una lágrima que llora
la soledad inmensa de mi vida.

LA LÁGRIMA

Se asoma a tu pupila azul; medrosa,
resbala al fin; en las pestañas brilla
y atraviesa tu pálida mejilla
con una suavidad de mariposa,
Se detiene un instante temblorosa
y parece que dobla la rodilla,
como junto al umbral de una capilla,
casi a los bordes de tu boca rosa...
De tu boca despréndese ligera
a la garganta y rueda por tu seno
como una perla de un collar caida...
¡Corazón, corazón, quién te digera
que bastara una gota de veneno
para por siempre emponzoñar tu vida!

FRANCISCO VILLAESPESA



Los tranvías a los pueblos

De *El Liberal* de Sevilla

La explotación de líneas tranviarias a los pueblos comarcanos tiene para la capital mayor importancia de lo que parece. Apenas se abrieran al público habrían de producir una influencia benéfica en el problema de la vivienda, haciendo nacer diversos focos de población, que, con la ventaja de los agregados urbanos, cuya vida es más barata, descongestionan las grandes aglomeraciones de las urbes populosas, cuyas reformas y ensanches no están en proporción con los recursos que cuentan.

Claro que en Sevilla, sobre todo, los primeros interesados en no prestar apoyo a estas nuevas líneas de comunicación, que sumarían a la ciudad pueblos como Camas, San Juan de Aznalfarache, Castilleja y otros, son los propietarios de fincas urbanas, a quienes va muy bien con el encarecimiento de la vivienda cuyo tipo de alquiler aumenta en proporción de la falta de inmuebles. Pero por encima de esta actitud egoísta y de despego para cuanto significa iniciativas de conveniencia general, actitud que a nosotros los sevillanos no nos coge de sorpresa, tenemos la convicción que en un plazo breve, en el período de gran actividad que para Sevilla se abre con la Exposición, la inauguración de la Corta y la realización de las grandes reformas con el empréstito, las líneas tranviarias a los pueblos inmediatos será una cosa hecha, bien por esfuerzos de capitales de la tierra, bien por iniciativa de capitales extraños.

El aislamiento de Sevilla con pueblos que casi tocan al extrarradio, es incomprensible. Esta pobreza de comunicaciones, esta falta de intercambio entre el centro y las localidades que integran la zona de circunscripción, son, en mucha parte, causa determinante de la carestía de las subsistencias y motivo que dificulta la vida de la capital al obstaculizar las relaciones sociales y el tráfico.

La época es de actividad y de empresas atrevidas. A ver si esta, nada difícil ni insuperable, logra encontrar algún iniciador que la lleve a término.

ANDALUCÍA Y CATALUÑA

Sigue la anormalidad en Barcelona, en Cataluña en general. Podemos decir ya que reina la Federación patronal en Barcelona y que ella es la responsable del estado actual de cosas que viene sufriendo la vida en esta populosa urbe española.

La normalidad no podrá restablecerse en Barcelona mientras los gobernadores y los Gobiernos estén sometidos a las feroces hordas patronales, que son los autores de la catástrofe que se cierne sobre Barcelona y de las luchas instentinas que a diario se desarrollan.

Nosotros, meros espectadores de esta contienda entre patronos y obreros, estamos en el deber de informar verídicamente a los lectores de ANDALUCÍA y como los hechos son los que acusan, nosotros acusamos a la Federación patronal de faltar a sabiendas a lo convenido en la comisión mixta de patronos y obreros.

La Federación patronal entrega nota a la Prensa diciendo que no hay ningún inconveniente en que los obreros vuelvan al trabajo y clandestinamente circula contraórdenes para que se cierre fábricas, tallères y almacenes, a fin de provocar un conflicto con la clase obrera.

Pruebas al canto: numerosas obras están interrumpidas; también hay metalúrgicos parados y del ramo de sastrería, de lienzo, de tipografía y así podríamos enumerar muchos establecimientos donde el paro alcanza a miles de obreros.

Esto es lo que ha determinado a los sindicatos obreros a reunirse en Asamblea en el Asiático y conceder veinticuatro horas de término a la Patronal para que desistiera de su actitud; de lo contrario, quedarían anuladas todas las bases acordadas y aprobadas en las reuniones efectuadas en el Ayuntamiento.

Como Barcelona es grande, no se nota apenas nada anormal por las calles, pero cuando damos una vueltecita por los sindicatos y concurrimos al café con los elementos directivos, entonces sí que nos informamos de incidencias estupendas de la lucha tenaz y violenta que se sostiene entre patronos y obreros.

Si los obreros no hubieran acudido a aquella comisión, es probable que el triunfo hubiese sido más fácil para la clase obrera catalana, ya que de su parte está la justicia, cuyas normas deben seguir los que desean triunfar.

No todos los pequeños patronos estaban conformes con el locaut, y esto es importantísimo porque no se trataba de que ellos fuesen entregando de lleno a la clase obrera; la acción no iba contra esta, sino contra el señor Sánchez de Toca, por no adaptarse su gobierno a satisfacer los anhelos vesánicos de declarar el estado de guerra, concluír con los sindicalistas más conocidos, llenar las calles de víctimas inocentes y macizar las cárceles de ciudadanos.

Querían en el poder a Cierva con sus gobernadores a lo Conesa, para ejercer la dictadura como Juan Franco en Portugal o Romanou en Rusia, creyendo que podrían matar el gérmen de la protesta obrera.

Cada día será esta mayor; pruébalo el desarrollo asombroso que está alcanzando incluso en aquellas regiones que parecían muertas.

Otra de las causas de que no haya paz en Barcelona es ésta: hay en la calle 400 o 500 obreros echados de la Canadiense, y estos esperan que se normalice la vida para entrar de lleno en la lucha, que será áspera, de agitaciones quizá violentas, dada la intransigencia de la Compañía y la actitud que los sindicatos han adoptado en esta cuestión.

Procuraremos ir informando a los lectores de ANDALUCÍA de cuanto se relaciona con estas luchas, considerándolas como elementos de enseñanza en los movimientos sociales y políticos que inquietan a todos, dada la transformación que están experimentando incluso aquellos pueblos y países considerados como más reaccionarios y mediatizados.

En el Centro Andalúz van muy adelantados los trabajos para concederle las mejoras que señalamos recientemente en ANDALUCÍA. Ello se alcanzará merced a las iniciativas del señor Muñoz, presidente de nuestro Centro, que no descansa porque la colonia de Andalucía se organice en Barcelona con el prestigio que le corresponde.

Esta noche se ha celebrado una función a beneficio del Centro Andaluz, tomando parte en ella las distinguidas señoritas de Castilla, Pagés y Silva y los señores Ruíz Calderón y García Fenora, representando *Mañanitas de San Juan* y otras obras.

El producto se destina a adquirir material para el Centro, cumpliendo el deseo que nos guía a todos los elementos que en verdad amamos a Andalucía y que no descansaremos un momento hasta ver colmadas todas nuestras aspiraciones, que no son otras que el bienestar de Andalucía.

PEDRO DEMÓFILO GAÑÁN

Barcelona, Noviembre 1919.





Los alumnos de los cursos primero y segundo, de la Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba, acompañados de su profesor el culto ingeniero don Antonio de la Huerta, han visitado, en viaje de prácticas, la finca de la Ribera, que la Remonta posee en término de Córdoba.

En ella fueron afectuosamente obsequiados por el aventajado alumno don José Bustamante y el teniente señor Sánchez del Pozo, quienes ni un momento abandonaron a los visitantes, enseñándoles cuanto encierra aquella hermosa finca.

Entre las dependencias, merecen citarse la sala de máquinas, en la cual el señor Huerta fué explicando clara y amigablemente la composición, funcionamiento y resultado de aquellas.

La visita se extendió después a los almiares, estercoleros, barbechos, labores de siembra, etc., etc.

Por último, los alumnos fueron obsequiados espléndidamente por el señor Bustamante, quedando todos satisfechísimos de las afectuosas atenciones de que habían sido objeto.

A la despedida, los expedicionarios expresaron su gratitud a los señores Huerta y Sánchez del Pozo y al teniente señor Bustamante.

PERUAL.



Aspectos de las oficinas de la Sucursal del Banco Hispano Americano

FOTOGRAFÍAS DE NOGALES Y CABRERA

El Banco Hispano Americano en Córdoba

Nueva prueba del creciente progreso de Córdoba es la apertura, efectuada en estos días, de la Sucursal del Banco Hispano Americano, dirigida por don José Luís Fernández Castañón y contando, entre otros elementos de mérito, con el cajero don Hilario Gutiérrez Gil y el jefe de Contabilidad don Tomás Delgado.

Señala la presencia de esta nueva entidad financiera el establecimiento de diversas casas bancarias que a Córdoba vienen para atender al rápido desenvolvimiento de los negocios en esta ciudad, la que ya contaba, entre otros, con la antigua Casa de Banca de los señores Pedro López e hijos, que tan poderosamente ha venido influyendo en el sostenimiento y desarrollo del comercio, y con el Banco Español de Crédito, que actúa con éxito seguro, creciente, perfectamente encajado en el movimiento económico de la población.

A la prosperidad de estas entidades bancarias corresponde el desarrollo de la actividad industrial y comercial, propulsora de aquellas y a la vez por ellas favorecida en su desarrollo, al obtener nuevas facilidades para su acción.

El progreso bancario de Córdoba representa el acorralamiento y extinción de la usura, del cordelillo, dogal de varias vueltas apretado al cuello de las actividades locales. El trabajo, la producción, el sentido de creación, van alcanzando la beligerancia que merecían y necesitaban y el crédito, propulsor principal del progreso de los países que ostentan la denominación triunfal de nuevo, sale con alas de aeroplano de los viejos nidales en que yacía para tender el vuelo sobre el campo de la transformación de España. Antes, el crédito, el concurso económico, era para quien poseía más de lo que recababa, y, así y todo, con limitaciones y reservas extremas. Ahora, irá siendo para quienes por su solvencia profesional y de conducta, no ya sólo por lo que materialmente posean, lo vayan mereciendo.



Fachada de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Córdoba

Al lema antiguo de Córdoba, que la proclama Casa Militar, de guerrera gente, va el transcurso del tiempo incorporando otras denominaciones que señalan, sino aspectos nuevos, avivación del interés que elementos vitales merecen. Así se le puede llamar Casa de Campo, de gente cultivadora de la tierra, y, en estos días en que se establece el Hispano Americano y otros adquieren locales en sumas elevadas, parece, especialmente en la zona de las actividades más intensas, toda ella una Casa Bancaria, de gentes entregadas a la industria y el comercio.

La Sucursal del Banco Hispano Americano ha sido excelentemente instalada en la calle del Conde de Gondomar, y ha comenzado a actuar con resultado muy halagüeño, haciendo notar su presencia en la esfera cordobesa de negocios. Su establecimiento había sido concienzudamente preparado y, por tanto, el resultado ha tenido que corresponder a aquella labor previà.

Así, asegurado su funcionamiento con el éxito de la apertura, confirmado por los primeros días de labor, su prosperidad seguirá ya estrechamente ligada, para bien de Córdoba, al desenvolvimiento de las actividades, cada día mayores, de la industria y el comercio locales.





DILE A TUS PAPAS...

QUE QUIERES BESOY

Purgante ideal

Directores farmacéuticos: D. J. de la LINDE y Dr. G. ESCRIVÁ



MOVIMIENTO OBRERO

Final de la huelga de Castro del Río

Por fin, después de un mes de huelga, han vuelto al trabajo los obreros de Castro del Río.

Ha sido una prueba durísima a la que se ha sometido el elemento trabajador.

Pero en ella se demostró de una manera concluyente la estrecha solidaridad que los une, la disciplina a que se encuentran sometidos.

Durante ese tiempo, se ha deslizado tranquila la huelga. El orden más completo ha sido la norma de la actuación.

Sólo unas ligeras coacciones cometidas por un pequeño grupo de jóvenes exaltados ha registrado este intenso fenómeno social, cuya repercusión ha sido grande, puesto que ha trascendido a todas las esferas sociales, paralizándose la vida de la población.

Se ha firmado un contrato de trabajo. Con él, los obreros han disminuído la jornada de trabajo y han aumentado en unos céntimos sus salarios respectivos; pero no se ha aplicado los remedios conducentes a la desaparición de estos males sociales.

Cuando llegue la época de la siega, surgirá de nuevo el conflicto y entonces los obreros se esforzarán en hacer valer su trabajo personal, procurando que al trabajo se le tenga en la estima necesaria como factor indispensable en la producción de la riqueza.

Después de esta huelga que, como otras anteriores, acusa un malestar profundo de las clases trabajadoras y de los elementos patronales, los hombres reflexivos, economistas y sociólogos se preguntan: ¿Qué principios básicos en el orden de las ideas sirven de eje a estos grandes fenómenos sociales? ¿Cuáles son las aspiraciones definitivas que condensen las reivindicaciones sociales de los trabajadores del campo andaluz? ¿Qué remedios inmediatos pueden aplicarse para llegar a una completa pacificación de los espíritus?

Indiscutiblemente que las afirmaciones del marxismo constituyen el punto de apoyo de estos movimientos sociales. La disminución de la jornada de trabajo y los aumentos progresivos de salario son los puntos de contacto que sirven de nervio a las organizaciones proletarias del campo andaluz; pero más que procedimientos adecuados para llegar a la nacionalización de la tierra y los instrumentos de producción, ideal supremo del Estado marxista, se utilizan medios para llegar a la disminución de la renta, haciendo una transformación radical de la organización del trabajo que consiga la desaparición de intermediarios que monopolizan la tierra sin prestar sobre ella un trabajo personal, para imponer la ley de la regulación del salario que consagre definitivamente el principio de «la tierra para el agricultor».

No es el socialismo comunista el régimen económico y político a que los trabajadores aspiran. No quieren los braceros del campo el exterminio de la propiedad privada y su absoluta nacionalización.

Demasiado saben que la remuneración del esfuerzo personal es el mayor estímulo de toda labor, de todo trabajo intelectual y corporal.

Lo que se persigue es la remuneración debida al esfuerzo, en forma tal que permita la satisfacción de las necesidades familiares, creadas por el actual progreso social, mientras se transforma el régimen jurídico de la propiedad privada. La supresión de intermediarios constituye otra de sus aspiraciones como menos inmediatas.

Pero a su vez aspiran definitivamente a que la tierra, los instrumentos y máquinas de labor pasen a poder de los agricultores con las economías y el ahorro producto del trabajo y prestación de aquellos elementos de vida a que obliga todo desenvolvimiento económico e industrial.

Se trata de una aspiración legítima, que deben proteger y fomentar todos los interesados en el mantenimiento del orden social, que consiste en la realización de la justicia distributiva que debe informar todos los actos de la vida económica para llegar a una completa pacificación de los espíritus...

Sindicatos agrícolas de producción y de consumo es el lenitivo eficaz a estas luchas. A ellos deben acudir los propietarios agricultores, animados de espíritu transigente, a prestar aquellos elementos indispensables al desarrollo económico de multitud de capacidades productoras que muera en la indiferencia por la carencia absoluta de medios.

A ello igualmsnte deben acceder los trabajadores y braceros del campo, como medio eficaz de llegar a una rápida y completa emancipación del salario, producto de un régimen capitalista injusto para muchos elementos capacitados para su desenvolvimiento económico.

A. VILLATORO

Castro del Río. Diciembre de 1919.

Los trabajadores de Jimena de la Frontera

El locaut en el campo

En estas columnas, en las que generosamente concede hospitalidad a los jimenenses la popularísima ANDALUCÍA, tendremos la satisfación de sacar a relucir la obra devastadora que realizan los neroncetes que en la actualidad mangonean la cosa pública en nuestro pueblo.

No se extrañarán en el resto de Andalucía cuando lean estas breves líneas de que se les muestre a un pueblo que vive en el mayor abandono. Sabido es que esto ocurre siempre por culpa exclusiva del vecindario que permite que gobernantes completamente ineptos estén al frente de sus destinos. Aquí, los gobernantes, siguiendo la norma observada en los demás pueblos, no vacilan en cometer cuantas arbitrariedades se les antoja, tomando siempre por objeto de sus fechorías a la humilde clase trabajadora.

Los procedimientos seguidos contra los obreros de Jimena por estas autoridades, que vienen actuando en confabulación manifiesta con los patronos, son los más detestables que pueda concebirse. Se da el triste espectáculo de que, mientras pasan hambre infinidad de obreros, los campos están invadidos por personal forastero, vulnerándose así los acuerdos pactados en el Ayuntamiento entre obreros y patronos; se hizo constar en aquellos que disfrutarían en el trabajo de preferencia aute los forasteros; es decir, que ningún patrono podría conceder ocupación a personal forastero mientras hubiera obreros del término municipal parados, obligándose también a dar igual jornal a los forasteros que a los del término. No obtante estos acuerdos, ocurre todo lo contrario y a las peticiones hechas por los trabajadores para que se cumpla el pacto, responde el neroncete que él no puede hacer nada, de lo que se deduce claramente que la confabulación de patronos y autoridades ha dado por resultado este locaut, torpemente decretado por los patronos y ayudado por las autoridades.

Estos calamitosos cuadros son los que por desgracia tendremos que presenciar en todos los pueblos de esta desventurada región, abrigo aún de los más funestos caciques, mientras la clase obrera no se dé perfecta cuento de la misión que le está confiada, que no sólo para sufrir vejaciones y para servir de pedesral a esta traidora gente está en el mundo, sino para luchar por sus justas reinvindicaciones y esto se consigue siguiendo las hermosas corrientes de renovación que se vienen produciendo en la doliente Andalucía.

CRISTÓBAL LEÓN.

Jimena de la Frontera. Noviembre de 1919.

ANTE LA AVALANCHA

Prólogo de la obra de «Juan sin Tierra» ANTE LA AVALANCHA, *que acaba de publicarse.*

I

En los campos que la metralla devastaba comienza a renacer la paz. En el espíritu de Europa siguen reinando a pesar de eso la incertidumbre y el temor.

Vuelven las armas al reposo por cansancio de las manos pero el cansancio no ha impuesto la paz.

Cuentan ya los vencidos con insano afán cuántos lustros habrán de transcurrir hasta el desquite.

Preparan entre tanto los hoy vencedores nuevas líneas de fortificaciones fronterizas para no dejarse sorprender.

Entre el efluvio ponzoñoso de los cadáveres descompuestos y de los odios desencadenados va cristalizando trabajosamente el proyecto del arreglo que ha de solventar definitivamente la contienda.

Se le discute con afán pero también con rabia inextinguible.

Antes se cambiaban proyectiles: ahora injurias. Cuando la injuria no está en las palabras está de fijo en la intención.

Nada ha venido a mitigar el aborrecimiento mutuo. Nadie muestra interés por encontrar alguna fórmula de concordia que apacigüe los rencores. Nadie intenta descubrir algún criterio de fraternidad que facilite la reconstrucción de los destrozos materiales y morales.

Hasta la propuesta de Wilson era gravemente defectuosa. No decía supresión *absoluta* de los obtáculos arbitrariamente impuesto al comercio sino supresión *hasta donde fuera posible*: de manera que, aún reconocido ya como causa eficiente de la guerra ese error de los obstáculos, no dejaba de otorgársele hasta cierto límite un derecho de persistencia garantizado por acuerdo internacional si se aceptaba esta base tal como era presentada.

Ahora la humanidad, detenida en su marcha hacia el progreso, explora en vano el horizonte buscando una orientación.

Cuando pide enseñanzas a la Historia no halla más que el recuerdo espantoso de los últimos cuatro años.

Cuando pide sugestiones al futuro sólo consigue vislumbrar la sospecha terrible de que otra gran catástrofe amenaza desplomarse inopinadamente sobre el mundo para acabar de un golpe con el escaso patrimonio de virtud que ha escapado al hundimiento general.

Vencedores y vencidos piensan en las etapas de su reconstrucción, pero entre recelosos y humillados, porque unos y otros tienen el convencimiento de no ser inocentes y temen el castigo.

JULIO SENADOR.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

Caricaturas sociales



SÍMBOLOS DE LA FARÁNDULA

He aquí la resultante de los tres factores que incuban el régimen, después de su desastrosa evolución. Ahora, batiéndose en retirada, se nos muestran en la plenitud de su ridiculez.

Hace poco, el covachuelista holgazán, el señorito y el matón, abarcaban tres facetas de la vida española—acaso las más interesantes—obstruyendo toda iniciativa ideológica y toda corriente progresiva.

Hoy, después de acrisolados sus valores negativos, son aplastados, esos mismos elementos, por la lucha santa que nos redime y son expelidos de la sociedad, como fagocitos inertes después de la derrota.

... Y nada más curioso que contemplar sus fisonomías grotescas y sus estúpidos cortejos, cuando aún se revuelven en la sombra de lo que fueron...

DIBUJO DE RICARDO HELY

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 171
Córdoba 17 de Diciembre de 1919

DEL CAMPO DE ANDALUCÍA

ACEITUNERAS DE CORDOBA

FOTOGRAFÍA DE NOGALES Y CABRERA

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ACCIÓN REGIONALISTA

La asistencia pública en Jimera de Líbar

El loco desamparado y el ciego protegido

El caciquismo ante la desgracia

Como personas a quienes todavía queda un resto de sentimiento humano, llamamos la atención del gobernador civil de Málaga acerca de un hecho que está ocurriendo en Jimera de Líbar, pueblo de la expresada provincia, el que actualmente no se cuenta entre los adnares de la cabila de Frajana.

Existe en esta villa un pobre de solemnidad llamado José Mendoza, quien tiene las facultades mentales perturbadas y en sus accesos de furor se despoja de todas sus ropas y recorre el pueblo con un traje tan primitivo que ni siquiera lleva hoja de parra. Además de esto, acomete a quien le viene en gana, como ocurrió últimamente con una pobre anciana, la que tuvo que guardar cama a causa de la impresión y de los golpes recibidos. Después atacó a un pobre niño, ciego y huérfano. Para librar a este del furor del loco, un cuñado del demente tuvo necesidad de hacerle frente y castigarlo, siendo sometido por ello a un juicio de faltas.

El loco no tiene otros medios de subsistencia que los que le suministra su hija, niña de quince años que vive en la misma pocilga que aquél, pues así puede llamarse la morada de ambos, sin más recursos que los que la caridad pública le proporciona y sufriendo de contínuo las inmoralidades y golpes del perturbado, sin que las autoridades locales parezcan darse cuenta que exista tal conflicto.

¿Es posible que en los varios meses que lleva enfermo este individuo no se haya podido ordenar su traslado al manicomio provincial?

He aquí un contraste tremendo.

Hace dos meses próximamente que fué solicitado y conseguido el ingreso en un sanatorio, para la curación de la vista, de don Juan Sánchez Barea, como pobre de solemnidad, poseyendo tres mil duros de capital en fincas y siendo famoso presidente de la Junta general de repartimientos de esta villa. A este señor se le costea el viaje a Málaga y se gestiona su curación, pues es cuñado del alcalde-cacique y hay que conservarle la poca vista que le queda para que pueda firmar los repartos y cargar a los pobres las cuotas que él y los suyos debieran abonar.

Al demente se le abandona a su suerte, pues en toda su vida no hizo otra cosa que trabajar como una bestia sin poder satisfacer ni las necesidades de su estómago.

Así se administra en esta ínsula, en la cual sólo obtienen beneficios en la Ley los paniaguados y comparsas caciquiles.

¿Puede tolerarse esta alarma contínua y abuso diario, estos ejemplos de inmoralidad y esta pasividad en las autoridades llamadas a corregirlo?

La autoridad provincial seguramente ignora los hechos enunciados, pues, si no fuera en esta forma, ya se hubiera remediado el mal y exigido estrecha cuenta a los culpables de tanto abandono.

No dudamos de que el referido demente será recluído en donde corresponda, a fin de que reine la tranquilidad en esta villa. Por creerlo de justicia, lo demandamos los vecinos que integramos el Centro Regionalista Andaluz de este pueblo.

Jimera de Líbar, Diciembre de 1919.—Por la Comisión, Bernardo Carrasco, Domingo Fernández, José Moreno, Juan del Río, Bartolomé Moreno, Cristóbal Franco, Francisco Carrasco, Manuel González, Juan García y Alonso Garía.

Burguillos de Andalucía

La Sección del Centro Regionalista Andaluz de Burguillos de Andalucía, en sesión ordinaria verificada el día 8 del corriente, procedió a la renovación de la Junta Directiva, según previene el artículo 3.o de los estatutos. Por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes: presidente honorario, don Blas Infante Pérez; presidente efectivo, don Manuel Hernández López; primer vocal y segundo presidente, don José Cambra León; segundo vocal, don Joaquín Lombro Pérez; tercer vocal, don Ramon Guerra Domínguez; cuarto vocal y tesorero, don Fernando Solís Olmedo y secretario don Horacio Hernández López.

Todos han sido reelegidos en sus cargos, exepto el secretario y el tesorero, a causa de que los anteriores, que habían ocupado los cargos con entusiasmo e incansable actividad, no pudieron proseguir en aquellos puestos por causas ajenas a su voluntad.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 17 de Diciembre de 1919 | NÚM. 171

LUCHADORES TRIUNFANTES

Don Tomás Povedano de Arco

Mirada retrospectiva :-: En tierras americanas :-: Cómo se hace un Coronel en el Ecuador :-: Decadencia artística :-: La transformación social de España :-: Sevilla progresa :-: Un elogio del Parque :-: El amor a los nietos.

Nosotros no conocíamos sino de referencia al actual director de la Escuela de Bellas Artes de San José de Costa Rica, don Tomás Povedano de Arco. Sabíamos que había nacido en Lucena, bello pueblo enclavado en la Campiña de Córdoba, y que a su voluntad inquebrantable unió en honroso maridaje las virtudes de su arte.

Córdoba la Sultana alimentó sus primeros sueños de gloria; Málaga, la Perla del Mediterráneo, fortaleció su espíritu con las vivas tonalidades de su mar y de su cielo, y Sevilla, el magnífico joyel de Andalucía, fué escenario de sus primeras luchas y de su triunfo definitivo.

Hace veintinueve años que el ilustre artista abandonó la patria para buscar en otras tierras horizontes más amplios a su espíritu inquieto. Precisamente en aquel tiempo enriquecían la literatura hispalense Rodríguez Marín, Cano y Cueto, Mas y Prat, los Velilla, Sánchez Arjona, Montoto y otros, a los que el destino arrancó la vida o los años arrinconaron.

En la pintura sobresalían García y Ramos con la gracia inimitable de su ingenio; Sánchez Perrier con sus paisajes luminosos y poéticos y Povedano, que ejercía un predominio casi absoluto en el retrato y en el dibujo.

En el tiempo transcurrido desde la marcha, nada habíamos vuelto a saber del notable pintor que en las repúblicas hispanoamericanas y especialmente en las del Centro mantenía dignamente el pabellón artístico de nuestra raza.

Tuvimos noticias de que don Tomás viajaba por España en compañía de su distinguida esposa, y nos dispusimos a celebrar con él una entrevista, con el fin de conocer algunos detalles de su vida. El señor Povedano accedió a nuestros deseos con la cortesía propia de los viejos hidalgos.

Los setenta y dos años que pesan ya sobre el ilustre maestro, no han tenido fuerza suficiente para quebrantar la animosidad de su espíritu. Don Tomás nos ha hablado de arte, y al hacerlo hemos visto cómo las palabras se han desbordado por sus labios con el entusiasmo y la jovialidad de un adolescente. Quien le oyese hablar sin verlo, no podría por menos de juzgar que aquella conversación delatora de un alma sensible y extraordinariamente culta, era nacida de un muchacho ingenuo que en pocos meses hubiera recorrido el mundo en una santa peregrinación de arte. El señor Povedano es un hombre excepcional. Nuestro espíritu observador penetra inmediatamente en su psicología. Antes de que salgan los concep-



La encantadora señorita María de Alvear y el ilustrado joven don Eduardo Luca de Tena, que han contraido matrimonio en Córdoba

tos por su boca, los adivinamos en la expresión sugestiva de sus ojos azules.

He venido a España—nos dijo—principalmente por abrazar a mi anciana madre y a uno de mis hijos, que reside en Córdoba. Yo hubiera podido vivir muy bien en España, pues tenía bastante trabajo y disfrutaba de muy buena reputación. Mi inolvidable amigo el llorado poeta sevillano don José de Velilla, que entonces estaba en el apogeo de su gloria, me instó a que tomara parte en un concurso que se celebró en París para adjudicar el cargo de organizador y director de una Escuela de Dibujo en la ciudad de Cuenca (Ecuador). En mi solicitud pedía como condiciones precisas que el pago de mis haberes había de ser en oro y que disfrutaría de completa autonomía. Salí vencedor en aquel concurso, en el que intervinieron artistas de todos los países, y marché allá con parte de mi familia para cumplir el compromiso contraído

—Ahora—le dijimos—cuéntenos usted algo de su actuación en aquellas tierras.

—Se fundó la Escuela y, según juicio público del actual Presidente de aquella República, funciona y prospera...

—Mi vida—continuó diciendo—más que a otra cosa ha estado consagrada a la lucha. Tanto en la América del Sur como en la del Centro, existen ciertos elementos que no son sino resabios del tiempo en que España dominó y que quieren a todo trance ejercer preponderancia sobre los seres y sobre las cosas como en los viejos tiempos y me he visto precisado a sostener con ellos grandes controversias, algunas de ellas públicas, de carácter filosófico.

Nos mostramos extrañados de que las repúblicas se sometan todavía a aquellos métodos arcaicos.

—Pues así es—nos contesta.—No hay nada extraño en ello si consideramos que Borgia fué el primero en repudiar las primorosas pinturas de la Capilla Sixtina.

Debo advertirle que soy director de una importante revista de Filosofía que se publica en San José, y por eso es menos de extrañar que continuamente se me haga requerimientos, ya privados o por medio de la Prensa, para discutir con los mencionados elementos.

A nosotros no nos impresiona la confesión: su gran talento, su cultura y su afición al estudio le hacen acreedor a gozar de tal estímulo. Tenemos la evidencia de que nos hallamos ante un hombre superior en cuanto se refiere a las ramas del saber humano.

—¿Ejerció usted en Cuenca algún cargo político de importancia?

—Sin adjurar de mi nacionalidad, cosa que por nada haría, fuí concejal y más tarde diputado provincial.

—¿Recuerda alguna anécdota curiosa de su vida?

—Una recuerdo de momento que no deja de tener gracia. En los días trágicos de la revolución del Ecuador, tuve necesidad de ir a Guayaquil, y el Gobierno, para prevenirme de cualquier peligro, me hizo de golpe y porrazo coronel de sus ejércitos. Esto da una impresión de lo que son allí los poderes públicos.

Por temor a la ola revolucionaria, me ausenté del Ecuador, marchando a San José de Costa Rica, donde al poco tiempo era nombrado director de la Escuela de Bellas Artes, en cuyo cargo continúo.

En la América del Centro—nos dice, no sin que advirtamos en su rostro una profunda melancolía, reflejo de su espíritu joven—casi no se conocen las artes. La vida es allí muy poco espiritual, porque la actividad humana ha escogido otros derroteros. En instrucción precisamente se está mucho más adelantado que en España. Las ciencias tienen más enamorados que las artes. Los pintores tropezamos con grandes dificultades, siendo la principal la de no encontrar mujeres que se presten a servir de modelo. Hay en San José un gran teatro llamado Nacional, que por las riquezas que atesora y el depurado gusto arquitectónico que inspira su construcción, llamaría la atención en el mismo París; pues bien: allí es una cosa inservible. Y ya que hemos llegado a este punto, les explicaré en breves palabras hasta dónde llega la decadencia espiritual. Me hallaba pintando un tríptico para el exorno del teatro antes dicho, representando a las Artes, a la Industria y al Comercio. Una señorita francesa entró a verme pintar, extrañándose de que lo hiciera de memoria. Esto causó a ella un sentimiento tal, que expontáneamente se me ofreció para servir de modelo. Con profunda pena me ví obligado a rechazar la oferta, aún hollando los límites de la cortesía. Si lo hubiera aceptado, mi prestigio se hubiese visto en entredicho, no solamente por la maledicencia popular, sino por la de los órganos oficiales.

No estoy descontento de mi actuación en América: he hecho numerosos retratos, que la crítica más severa ha reputado como buenos, y he ganado algún dinero, pero, no obstante, debo confesar que mi espíritu no está complacido, porque se sentía con fuerzas suficientes para realizar más grandes empresas.

—¿Qué impresión tiene usted de la pintura modernista?

—Según veo, está de moda el dibujo decorativo. Esto para mí constituye un fraude del arte, que mi intuición rechaza. La pintura, como las demás artes, especialmente las plásticas, debe limitarse a copiar cosas reales. El artista debe poner su espíritu de observador al servicio de la naturaleza para presentarnos ésta de la forma que sea más agradable al buen gusto. Es lástima que la juventud española se obstine en dar vida a esa pintura arbitraria, que no dudo tendrá su época, pero que indudablemente ha de morir.

—¿Conoce usted la obra de Zuloaga, Villegas y Romero de Torres?

—Al Centro de América no va nada de lo que se pinta en España. Algunos artistas españoles suelen llevar sus obras a la metrópoli de la Argentina. Esta República es la única que tiene vida floreciente en el Sur de América. Acaso ahora, cuando vuelva a Madrid, tenga ocasión de ver algo de los artistas que me indica. Mientras tanto, no puedo aventurar juicio alguno sobre la materia.

—¿Qué mejoras notables ha encontrado usted en España?

—He notado alguna transformación, más que nada en la vida social, pero no progresa en ese sentido con la rapidez que yo esperaba.

—¿Y a Sevilla, la encuentra usted muy variada?

—Les diré a ustedes: Sevilla me ha emocionado mucho, no por las transformaciones que en ella se ha hecho, sino por los recuerdos que en mi alma ha despertado.

Estoy acostumbrado a ver en América la rapidez con que se transforman las gran des urbes, y las reformas de Sevilla no me han causado gran sorpresa. No obstante, faltaría a un deber de sinceridad si no declarara que la capital de Andalucía ha progresado notablemente en todos los órdenes, y que tiene ahora un valor muy superior a cuando yo la dejé. Lo que más me ha admirado de ella son los palacios que se destinan a la Exposición Hispano Americana. Considero que el Parque de María Luísa es uno de los jardines más bonitos del mundo y acaso el más artístico de todos.

Agradecemos el elogio al ilustre pintor, porque sabemos que jamás sacrificaría la verdad en aras de la fantasía. Don Tomás tiene la rara virtud de decir las cosas como las siente. Para él la sinceridad tiene un inapreciable valor.

En todo el diálogo que con él hemos sostenido, ha puesto de relieve una gran modestia, que nosotros no queremos manchar para dar más realce a sus palabras.

—Ya le tendrá usted cariño a América—le interrumpimos.

—Figúrense ustedes. Tengo allí dos hijos casados y además mis nietos.

Se recrea el anciano maestro en las dos últimas palabras, como para fijar más su atención en el recuerdo. Nosotros, al ver el ensimismamiento en que ha caído, sospechamos que su suprema felicidad estriba en sus nietos. Después, el ilustre artista abre desmesuradamente sus ojos azules, como queriendo abarcar con la mirada la distancia.

M. Durán de Velilla

Sevilla. Diciembre de 1919.



Presidencia de la Asamblea regional de Camareros y similares, efectuada en Córdoba



Puerta de la Ermita

Pueblos de Andalucía

VILCHES



Fuente pública



Iglesia Parroquial

Una vez que por medio de la fotografía podemos contemplar la vista general del pueblo de Vilches, consignaremos algunas noticias de esta zona, la que durante la dominación de los romanos fué paso obligado y frecuentadísimo para los yacimientos de la Carolina.

Muchas son las páginas gloriosas de su historia, pues sus hijos en gran número tomaron parte en las batallas de las Navas de Tolosa y Bailèn, cuyos trofeos se conservaron en la Iglesia parroquia de Vilches, en altar propio para ello. Consisten en la Cruz, la Alabarda y el Pendón victoriosos, así como el Frontialtar y Casulla con la que se celebró misa por vez primera.

En otro orden, en este término está la cueva de José María el Tempranillo, cerca de Despeñaperros, y el cortijo de Riego, llamado así porque en él fué prendido el célebre general.

Cruza esta zona el camino de Aníbal, actualmente conocido por el Cordón, que pasa por esta Estación, yendo desde Cádiz a Santander salvando las escabrosidades de la Sierra Morena.

En dirección de Norte a Sur está la calle de Santiago, donde dicen que estuvo el núcleo primitivo del pueblo. Allí fué encontrada una interesante escalera de piedra.

Las casas, como las de la calle de los Pastores, son cuevas casi cubiertas todavía por las pintorescas chumberas moriscas, cuya cosecha, tanto en esta parte como en las Cuevas del Zahorí y la Virgen es muy abundante. En las Cuevas halla albergue más de una tercera parte del vecindario de Vilches.

Este pueblo antiguo está situado entre tres cerros y dividido, sin que por esto se corte la comunicación, en cuatro porciones, que son el núcleo de Vilches; los Mesones, en el que se conservan interesantes portadas; el Barro y, por último, la calle de Pastores y las Cuevas de Zahorí.

A su Estación afluye el tráfico de la Carolina y pueblos del Condado. Es de tanto movimiento, que figura en esta zona después de Baeza, Valdepeñas de la Mancha y Alcázar de San Juan, en la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Sinesio Fernández



Vista general de Vilches



La Plaza Mayor



SEVILLA.—Los equipos de balompié de Sevilla y Gibraltar, que han jugado dos interesantes partidos. Las bandas militares y el Orfeón Sevillano, que intervinieron en el festival verificado en la Plaza de Toros

FOTOGRAFIAS DE S. DEL PANDO

HABLEMOS DE POLÍTICA

Toda la política española está sometida a la fatídica y caprichosa voluntad de la Cierva, prueba evidente de la poca o ninguna fuerza de nuestro desdichado Parlamento. Solamente en estado anormal, que es, por desgracia, casi lo normal de nuestros grupos políticos, puede explicarse que se llegue a esos cuerpo a cuerpo inútiles, ridículos, deprimentes, demostrativos de hasta dónde pueden llegar los engaños y comiquerías de un hombre soberbio y retrógado por cálculo, como casi todos y, por tanto, más despreciables con el consentimiento inocentón de un Parlamento entero.

Son problemas y preocupaciones universales, cuestiones y hechos que agitan o debieran agitar a España, perturbando hasta la posibilidad de vivir; las que deben preocupar a un estadista, en fin, las que desprecia Cierva ante su odio al Parlamento y a Sánchez de Toca, el hombre más civil del partido conservador, cuando este está llamado a desaparecer.

Ese Cierva, vengativo, antipopular, grotescamente trágico, que quisiera gobernar a los españoles teniéndolos acogotados y haciéndoles mover por obra y gracia de su santísima voluntad, es un estorbo siempre, pero más aún en estos momentos, que son de los más decisivos en la vida de España.

Es necesario aprobar los presupuestos; se siente la necesidad, si no hay revolución, de no estar fuera de lo legal; la nación tiene perfecto derecho de negarse a pagar impuestos y gabelas no acordadas en Cortes, y puede venir la más anárquica de las situaciones, no por cierto antipática, pero sí perjudicial. En ocasión que no fuera la presente, cuando hay pendientes muchas mejoras e intereses muchos dignos de ser atendidos, esa labor del antipático obstruccionista Cierva, sería una gran cosa; enseña un procedimiento. Esa manera repugnante y mañosa de hacer leyes, es la bofetada más grande y más humillante que recibió jamás pueblo alguno. ¡Mamarrachos! Ministros en funciones llevan las leyes por ellos apañadas con aparentes vistas al pueblo, a la previa aprobación de los principales personajes de las grandes empresas que no dejan vivir... ¡Político, sinónimo de fantoche o desaprensivo, porque oyen y saben esto, y, sin embargo, conviven y alternan con los actores de tales suciedades sin hacerles arrojar presto de donde sólo deben estar hombres íntegros!

Basta un botón para muestra, y el pueblo, la masa ignorante de cómo se gobierna, no tiene más remedio que sentir la mayor desconfianza y el más profundo asco ante toda labor política. ¿Quién nos asegura que cuantas leyes se crean en favor o en contra del pueblo, no están revisadas, corregidas, arregladas a gusto y placer de las clases privilegiadas? No será fácil que ninguna futura Real Orden pase antes por la censura de la clase humilde.

En la vida parlamentaria corriente, la forma a seguir por la oposición es la puesta en práctica por Cierva contra Sánchez Toca: decir muy claras las verdades, descubrir al país los chanchullos, aclarar esas aguas corrompidas y epidémicas que son nuestra activa política, desenmascarar los rostros de los bandidos y protectores de usureros, acaparadores, caciques, etc., que nos tienen deshonrados a nuestros mismos ojos. Debemos hacer una advertencia al pueblo. Han dado los partidos derechistas en halagar a los hombres del trabajo, a los obreros, a los que tuvieron siempre por chusma encanallada digna de hacerla entrar en razón por la fuerza de sus balas. Mucho cuidado. El veterano Nakens, hablando del mismo hecho, publica esta ingeniosa fábula, titulada «El gato cortándose las uñas»:

Las uñas muy pacato
con las tijeras se cortaba un gato,
y viéndolo un ratón, fué y se lo dijo
a su madre la rata en su escondrijo:
¡Ay que nueva tan fausta, madre mía,
vengo a traeros, el ratón decía.
Ya el gato aquél... ¡resolución bizarra!
se despunta una garra y otra garra,
y eso me prueba a mí con evidencia,
que al fin le ha remordido la conciencia,
renunciando tras cuerdas reflexiones
a cazar ratas y atrapar ratones.
¿Sí?, la rata le dijo,
pues mal conoces a los gatos, hijo;
él se corta las uñas, pero es sólo
para mejor disimular su dolo,
pues a su zarpa, aun de pinchar privada,
le queda libre al fin la manotada;
y aunque a tí desarmadas te parecen
sus pérfidas pezuñas,
no hay que fiar: ¿no sabes que las uñas,
al que más se las corta, más le crecen?...

Las últimas impresiones son deplorables. Hay en el Congreso, representación de nuestra política, un hedor a podrido que asusta; todos o casi todos huelen a lo mismo, pero el peor oliente es el señor Cierva. ¡Cómo apesta!

G. SAVÁN DE SEVILLA

Madrid, Diciembre de 1919.

ANTE LA AVALANCHA

II

Los responsables de la atrocidad inaudita que ha desangrado a Europa, sospechan ya que el castigo más temible no es el que amenaza desde fuera, sino el que ruje dentro en el continuo amago de alguna rebelión popular. Por eso, aunque tranquilos en apariencia, desde que se ha desvanecido el riesgo de invasión no logran en realidad sustraerse al presentimiento de que, lejos de haber vuelto a sus vainas tódas las espadas, aun fulgura inexorable y asestada contra ellos la espada de la justicia vengadora que, entre un laberinto de ruínas se apresta a recobrar su imperio.

La magnitud inmensa del incendio ya extinguido no ha bastado para ahuyentar del espíritu humano todas sus tinieblas.

La sensación punzante del terror que difundió tampoco ha servido para enseñanza o al menos para advertencia de aquellos que, explotando en su provecho la ignorancia de la plebe, atrahillaron a los hombres para llevarlos al matadero como reses.

El interés supremo de esas gentes consiste hoy en sustraerse a las responsabilidades del fracaso y tratan de conseguirlo envenenando el pensamiento de las masas a fin de hacer imposible toda revisión imparcial.

Quieren hacerlas creer que la guerra es una fatalidad ineludible: que para la existencia y prosperidad de un grupo humano es muchas veces necesario el exterminio de otro: que lo que llaman *lucha por la vida* no debe ser de especies contra especies como en la naturaleza, sino de pueblos contra pueblos en el exterior y de hombres contra hombres en el interior: que la violencia sobre los vecinos puede servir de base al propio bienestar: que debe admitirse como un hecho biológico y, por tanto, irremediable la enemistad sanguinaria entre unos y otros Estados, el antagonismo incoercible entre unas y otras clases y el combate perpetuo entre unos y otros individuos: que el orden internacional consiste en inspirar terror al adversario y que el orden social consiste en la conservación de los actuales privilegios de casta, impidiendo por la fuerza todo cambio de estructura en una organización social que las oligarquías dominadoras consideran como absolutamente irreformable.

Frente a esa conjuración imperdonable contra la verdad, no podía menos de estallar por cualquier lado alguna voz honrada y fuerte que en nombre de la razón escarnecida se lanzase a desvirtuar semejante cúmulo de absurdos, mostrando con la austera sencillez que corresponde a todas las cosas fundamentales cuál es el orden verdadero que la justicia inmanente ha establecido para todas las sociedades y cuáles los trastornos que estas han de padecer como sanción penal cuando se obstinan en contrariarle o en desconocerle.

Ese es precisamente el objeto del presente libro.

El presente libro encierra tanta sólida doctrina como nobleza de intención.

No es un libro de combate en el sentido literal de la palabra ni clama especialmente contra nadie más que contra la influencia perniciosa de los errores consagrados por la prescripción inmemorial.



SEVILLA —Una escena de «Los Calabreses», zarzuela estrenada con éxito en el Teatro de San Fernando FOT. DE S. DEL PANDO

Quizá a pesar de ello no se libre de acometidas despiadadas ni habría por qué extrañarlo. Siempre habrá gentes interesadas por motivos inconfesables en oponer al resplandor de la verdad un parapeto de tinieblas..

Es ya casi vulgar aquella frase de que si las leyes de la gravitación perjudicaran algún interés particular no estarían demostradas todavía: y tampoco es cosa ignorada que existe un inmenso conjunto de intereses particulares aquejados de invencible horror a las demostraciones evidentes comprendiendo que la luz de la libre discusión habría de aniquilarles, puesto que ellos no tienen fundamento en la razón, sino en el privilegio; y el privilegio en todos los órdenes, pero más especialmente en el orden económico, no es prácticamente defendible desde que el mundo civilizado reconoció y aceptó la democracia como fórmula definitiva de gobierno.

Por esa misma causa de aborrecimiento a la libre controversia no se discutirá en las plazas públicas de Europa el origen de la guerra ni se buscará procedimientos para evitarla en lo futuro; seguirá la política ruinosa de armamentos; se recrudecerá la lucha de tarifas a fin de impedir el advenimiento de la democracia contrarrestando el empuje del comercio que desea expansión y pide libertad; y, en medio de este malestar atroz del fin de un mundo, la humanidad angustiada no podrá menos de observar que el magno cataclismo del que tantas soluciones se esperaban sólo ha servido al cabo para hacer más implacable entre unas y otras naciones la lucha por el mercado y entre unos y otros individuos la lucha por el pan.

A penas depuestas las armas, reaparece el imperialismo industrial y financiero de las naciones beligerantes, que ya no tienen reparo en formular a cada paso nuevas amenazas encubiertas contra aquellas otras que no se decidieron a tomar parte en las matanzas.

Al mismo tiempo la tranquilidad interior ha desaparecido en todas partes. Los presupuestos de liquidación van a imponer aterradoras cargas al montón de infelices que por causa de la guerra perdieron la ocupación donde ganaban el sustento.

El trabajo y el capital reanudan su eterna controversia, cada día en términos de más acerba exaltación.

No es sorprendente el caso.

Los señores soberanos del crédito, de las finanzas, de la tierra y de los monopolios habían tratado de hacer arraigar en el mundo para su provecho un insano concepto de los principios económicos que sirven de base al derecho de gobernar.

Habían ido fraguando sobre ciertos postulados falsos un conjunto de leyes arbitrarias que no beneficiaba a nadie más que a ellos.

Le sostenían por las armas. Le llamaban *una rama de la ciencia* y como ciencia la enseñaban comentado y exordado para borrar, si era posible, del espíritu humano la noción natural del derecho y del deber.

De tanto repetir sus propias lecciones, parece que acabaron por creerlas ellos mismos.

Uno de sus obligados tornavoces: *un legislador* dijo cierto día en el Parlamento español: *el Código Civil se ha hecho para los ricos y el Código Penal para los pobres.*

Concepto equivalente se ha expresado alguna vez en todos los restantes Parlamentos.

Las grandes masas oprimidas por poderes arbitrarios y sometidas a un trato de conquista y un régimen de esclavitud han aprovechado el momento más propicio para sacar las consecuencias lógicamente derivadas de la educación de violencia que venían recibiendo.

Y es claro que la primera consecuencia se imponía por sí sola.

Puesto que la ley escrita no tenía por fundamento la eterna ley moral, sino sólo la fuerza material, es evidente que dejaba de ser ley y de ser obligatoria, tan pronto como la derrota de los ejércitos en el exterior dejaba inermes a las clases directoras para imponer la ley por medio de la fuerza.

Es ya viejo, por eso, el fenómeno de que después de la derrota estalla casi siempre la revolución..

JULIO SENADOR

El pequeño teatro de guiñol

En el escenario reina una confusión absurda. Nadie se entiende y todos alborotan; centellean de ira los ojos; cárganse de cólera los entrecejos que se arrugan; florece en los labios el mohín precursor del disgusto.

En el escenario donde guiñolean los muñecos gentiles de cartón y trapo, bellos por la pequeñez de su armonía y la iracundia de sus gestos, el desorden es inmenso, hasta insólito. Gesticulan airadamente los muñecos, balbuceando feroches sus rudimentarias ideas.

Agriamente mandan unos, que, un nuevo telón de fondo más decorativo, reemplace al que existe; sostienen otros, que basta con que se cambie toda la decoración; afirman los más, que todo se arregla retirando algunos de los bastidores...

La confusión se explica.

El amarillento serrín de sus cèrebros se ha retostado con el calor de la disputa, y con el que le prestaron sus tremebundos pensamientos, recientemente adquiridos, y, por tanto, inflamados con mayor potencia.

El desorden hizo desaparecer el comedimiento y se desbordaron las pasiones. Todo lo artificioso rodó al suelo.

Los muñecos de cartón y trapo, revelaron las pasiones que escondían cautelosamente en su pecho, y, lo que es aún más inconcebible, mostraron un disciplinado amor propio, sometido al imperante mandato de una inteligencia que sospechábamos aquietada.

Así es que reina en la farsa una barahunda infernal, desmesurada. En el escenario de la farsa, se representa la farsa íntima, de los muñecos guiñolescos...

Ese desorden es la conciencia de la lucha sórdida e interna que mantienen tramoyistas y actores. Lucha ilegal y enconada.

Hubo muñecos guiñolescos más atrevidos que otros. En un acceso de arrojo, retaron desde la escena a los tramoyistas, para que a la clara luz de las candilejas mostraran sus intenciones con suprema concisión.

Presumiendo los tramoyistas que los espectadores se manifestarían contrarios a sus aspiraciones, desoyeron la altivez del desafío y prefirieron seguir al amparo de las tinieblas sombrías que proyectan los bastidores, las bambalinas y las decoraciones, trabajando en deslucir la representación de los muñecos de cartón y trapo, en tanto no sea de su agrado las comedias que desenvuelvan.

Escuchemos a uno de los muñecos: a Burgos y Mazo:

«Salga de la sombra ese poder que desde ella actúa: hágase responsable o esperemos a que nos eche. O, en caso contrario, sólo por motivo de pública honestidad, abandonemos el escenario.»

Por temor a un desbordamiento de la ira popular, los tramoyistas se abstienen de proclamar desde el escenario y en plena apoteosis de luz, cuáles son sus aspiraciones. Saben además los tramoyistas, que por el escenario cruzan los hilos que mueven a los muñecos de trapo y cartón y sospechan una posible prisión, en la maraña espesa que tejen esos hilos.

Así es que conscientemente actúan desde las sombras opacas...

¡Bello teatro de guiñol! Posees la inefable delicia de la comedia escrita con guante blanco, donde las arideces rudas están limadas y la superficial honestidad y el pundonoroso decoro en sutil maridaje manchan cubriendo levemente la íntima maldad y la deshonestidad más desorganizante. ¿Cuándo, en tu escenario, se representarán las tragedias de hondos sentimientos y puras de verdad? ¡Bello teatro de guiñol!

ANTONIO R. ALARCÓN



ASPECTOS REGIONALES

Una máquina infernal

De *El Faro*, de Málaga

El hallazgo de un explosivo en la casa de los señores Alvarez Net, ha puesto epidermis de gallina a un considerable sector de los patronos de Málaga, suponiendo que tan feroz hazaña es el preludio de una etapa de atentados terroristas.

Nosotros hemos estado a punto de andar por las calles con todo género de precauciones y provistos de corazas blindadadas contra la melinita, que, según la erudición química del autor del explosivo, debe ser un derivado de carburo, que sólo sirve para alumbrar los puestos de garbanzos, y de la glicerina de tocador.

Si no nos tacharan de incautos, hubiéramos pedido más guardia civil, que es lo que pretende el interventor de la máquina infernal.

Pero resulta que la fatídica bomba es un bote de sidol vacío y una lata de carne de Chicago, que delanta priviligiada procedencia.

Si estuviera en Málaga Sherlok-Holmes ya nos hubiera dicho que el bote de sidol ha prestado sus servicios a los bronces bruñidos de algún automóvil de elegante marca y homicida velocidad y que la lata de carne de Chicago mantuvo la delectación de algún *gourtmain*, con vistas perfumadas a la playa de la Caleta.

A nosotros no nos la dan, ni con queso, ni con carne de Chicago. ¡Cualquiera supone a estas alturas que los dependientes, al mes y medio de huelga, tienen posibilidades para la gula y buen humor para limpiar los metales, tan escasos como deben andar de ellos!

Claro es que el señor gobernador civil, don Dámaso Gil Municio, que es un hombre de honestas costumbres administrativas, que le agrada estar limpio de polvo de harina y de aceite, no se habrá dejado sorprender por esta última estratagema del ingenio malagueño, que tanto se parece a la suspensión de los tres diarios que defendían a los dependientes y a tantas otras combinaciones como se inventan con finalidades conocidas.

Si nosotros mandáramos esta provincia, siquiera media hora, la parodia del terrorismo, tan mal urdida, y sobre todo, tan cándida que deja rastro de sidol y carne de Chicago, nos hubiera decidido a concluír de enviar la guardia civil a sus respectivos puestos.

Crean nuestros lectores que en Málaga no hay otros petardistas que los bolcheviques blancos, que ya conoce la opinión. El único terrorismo que padece esta capital es el que deja a los niños sin pan, a los enfermos sin huevos y sin carne y a la ciudad sin tranquilidad.

Contra esos bolcheviques, hace falta la mayor suma de autoridad, que no se obtiene, ciertamente, colocando en lugares tendenciosos una parodia de explosivo, de la que se indignaría el propio Ravachol si resucitara.



ESTEPONA.—Botadura de un pailebot de doscientas toneladas, construido en Estepona por don José Guerra

FOTOGRAFÍA DE J. GAITÁN



ESTEPONA.-El nuevo pailebot construido por el señor Guerra

FOTOGRAFÍA DE J. GAITÁN

Torrijos

De *El Popular*, de Málaga

Día de tristeza es para Málaga el 11 de Diciembre, en que se cumple un nuevo aniversario del fusilamiento, en las playas de San Andrés, del general Torrijos y de sus cincuenta y dos compañeros de infortunio.

Torrijos, entregándose a las confianzas y seguridades que personalmente se le ofrecieron, y deseoso de dar cima a una empresa conducida con laboriosa constancia, con sublimes sacrificios, con difícil abnegación, salió de Gibraltar en la noche del 30 de Noviembre de 1831 a bordo de las barcas valencianas y convoyado por otra del resguardo que había exigido como garantía de seguridad, además de la protección ofrecida por el capitán del guardacostas «Neptuno»; buques ambos que, faltando a sus promesas y descubriendo su artería, acometieron a las barcas y las hicieron embarrancar en la tarde del 2 de Diciembre en las playas de Fuengirola, adonde se salvaron a nado los intrépidos viajeros, con sus fusiles, municiones y banderas. Agrupados bajo la flotante enseña aquel puñado de valientes, juran en tan desesperado trance, triunfar o perecer juntos, y encaminan sus pasos ya a Mijas, ya a Alhaurín de la Torre, pero, recibidos a tiros por los realistas, acuden sin mover sus armas a guarecerse a la próxima Alquería de Mollina.

Desde la Alquería fueron conducidos a Málaga el 5 de Diciembre y el 11 de Diciembre de 1831 a las once y media de la mañana inmolaron sus vidas.

Reclamó Torrijos—dice Guillén Robles—en pro de los infelices que salieron de Gibraltar ignorando el objeto de la expidición, y no se le oyó... Reclamó el presbítero don Francisco Vicaría en pro de un niño grumete, y enloqueció al ver que fusilaban al inocente... La barbarie llegó hasta negarles ali-

mento, tanto que Torrijos tuvo que pedir pan y agua a los religiosos, y al día siguiente se consumó el sacrificio. Los muertos, arrojados en los carros de la basura, fueron conducidos por presidarios al Cementerio.

Al honrar la memoria de aquel ilustre Prócer a quien somos deudores, como a tantos otros príncipes de nuestra milicia durante el anterior siglo, del estado de progresiva libertad que hemos ido alcanzando en los diversos períodos de la época de 1820 a 1868; al evocar aquella gloriosa figura de Torrijos, impresa con eterno amor en el corazón de todos los malagueños, su figura y su memoria nos parecen tanto más grandes cuanto que hoy, por desvíos de la suerte, desde que Prim bajó a la tumba vilmente asesinado, las generaciones de hombres como él puede decirse que han desaparecido.

Los muelles de Huelva

De *Vox Pópuli*

Marchó a Madrid un grupo de la Comisión designada para gestionar en la Corte la inclusión en los presupuestos del Estado de la cantidad necesaria para la construcción de los muelles definitivos.

Otro grupo de los señores que componían dicha Comisión, aún permanecen en Huelva, los cuales, con muy buen acuerdo, desistieron de efectuar el viaje, que, como todos sabemos, ha sido un horroroso fracaso para los aficionados a viajar de gañote, como les ha ocurrido a los que en Madrid andan desorientados, desantendidos y, lo que es peor, haciendo el ridículo.

Luego, cuando anuncien el regreso, nos invitarán para que vayamos a la estación a recibirlos; la banda de música tocará el original paso-doble de los *chanelaores*, los balcones lucirán colgaduras, y el vecindario, cándido por demás, aceptará como bueno el sainete que están desempeñando aquellos aprovechados a costa de este desgraciado pueblo.

Pero ¿hasta cuándo vamos a estar pasando primos?

El arbolado

De *El Tribuno*, de Cádiz

Ya no existen los árboles de la plaza de la Merced. El hacha despiadada los echó abajo y, como si fueran especie maldita, hasta las raíces han sido arrancadas.

Sin duda esta medida obedece a un deseo de mejor higienizar aquella plazoleta honda, o mejor a una enemiga grande contra el árbol.

¿No es un catedrático de Agricultura, alcalde de Cádiz?

¿No existe una Sociedad de Amigos del Arbol?

Pues como si nada. Primero murieron por descuido ejemplares hermosos de araucaria, y ahora palmeras esbeltas han caído a los golpes incultos del leñador.

Se nos dirá, quizá, que el vecindario no ayudó gran cosa a conservar aquel jardín, que los chiquillos destruían los parterres. Está bien.

Nosotros decimos descuido, incultura, crimen.



El conde de Aguiar, notable pintor hispalense que ha sido nombrado delegado régio de Bellas Artes en Sevilla

FOTOGRAFÍA DE S. DEL PANDO





SEVILLA.—Banquete celebrado en obsequio del notable escritor y periodista don Juan Carretero Luca de Tena, nuevo director del «Noticiero Sevillano». Cuerpo de la Cruz Roja, reunido en el patio del cuartel después del banquete celebrado con motivo de la fiesta de la Patrona.

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO



NOTAS DE LA SEMANA

RETACILLOS

Los taberneros, que ante la alarmante subida de los mostos y los arbitrios se vieron en el *duro trance* de elevar el precio de los vinos, desde el día siguiente a aquel en que aparecieran los cartelillos anunciadores de la noticia, primero uno, después otro y al final casi todos, comenzaron a dejar el acuerdo sin efecto.

Como el vino, a pesar de *eso* de los mostos y los arbitrios, sigue vendiéndose al precio de antes, no tiene uno más remedio que pensar que no hay nada mejor en estos tiempos de carestía, que una huelga general de consumidores.

¡Qué lástima que no pudiéramos hacer lo mismo con el pan, con el aceite, con los huevos, con la carne, con el pescado...! Tres días de abstinencia completa y ya veríamos qué pasaba luego.

Pero no se asusten los señores proveedores. No es cosa que se arregla en un par de horas. Mientras nos ponemos de acuerdo para plantear con exito la huelga general de estómagos, puede continuar... el alza.

—

Leemos:

«En el Teatro de Romea se ha celebrado un mitin de propaganda católica.

Todos los oradores convinieron en que la salvacion de España, será sólo obra del Espíritu Santo.»

Ya lo saben, pues, los hombres de buena voluntad que dedican sus energías a buscar fórmulas que resuelvan eficazmente los múltiples problemas y conflictos que en zarabandas gigantesca bullen y se agitan sobre el carcomido tinglado nacional. Ya lo saben los hombres de buena fe, que se afanan en abrir cauces sólidos, sanos y consistentes, a las ideas nuevas que al invadir el mundo en avalancha magnífica y arrolladora, amenazan devastarlo todo, si cerebros competentes no se preocupan de asumir su dirección y guía. Ya lo saben los trabajadores de la mina, del campo, del taller, del escritorio, de la fábrica, todos los que al mágico conjuro de las auras de redención y rebeldía que llenan el ambiente, se apresuran a poner en práctica aquellas palabras de Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos»... Ya lo saben todos. Sus esfuerzos, vanos y estériles serán.

Cierre el sabio sus librotes, que sus páginas rugosas y amarillentás no encierran la fórmula ansiada. Rompa el sociólogo la pluma y haga pajaritas con las blancas cuartillas. Guarde el proletario sus energías. Todo es inútil. *Esto* no tiene salvación.

Hay que mirar hacia arriba, hacia lo alto, y esperar en éxtasis el descendimiento de la lengua de fuego, de la blanca palomá...

—

La mañana es gris, húmeda y fría, y amenaza con lluvias. He terminado mi tarea más temprano que de costumbre y, como quiera que pasear bajo la caricia del airecillo sutil y helado que sopla, sin ninguna precisión y por el sólo gusto de hacerlo, viene a ser algo así como un capricho lindamente temerario e inútil, retardo mi salida, curioseando la calle al abrigo de las cristaleros del balcón.

Poca es la gente que transita, y va a buen paso, como el que tiene prisa. Pasa un carro atestado de sacos que hace trepidar los cristales con su balumba y traqueteo. Y es ahora un grupito interesante por demás el que llama mi atención.

Un hombre, un mendigo ciego, apoyado en un rapazuelo casi desnudo y descalzo de pie y pierna; van muy despacio, sin cruzar palabra, en una dura y dolorosa peregrinación. Han hecho alto, y pronto los tristes sonidos que el hombre arranca a una tosca flauta, hacen acudir a algunas personas, esos consabidos expectadores callejeros improvisados que nunca faltan, pero que muy rara vez suelen contribuír con algo a hacer más llevadera la vida del desdichado que los distrae...

El pobre ciego sigue tañendo la flauta; su pequeño lazarillo tiende la mano, y una mirada muda que es infinitamente más doliente y expresiva que todas las monsergas y cancamurrias con que los pedigüeños de oficio adoban sus súplicas. Calla la música, se esparce la gente y los dos mendigos siguen su triste caminata, que es inacabable calvario de guijarros y espinas.

Y con un poco de amargura en el alma los veo alejarse, alejarse.

—

España trágica, España trágica.

Estas dos palabras, que traídas y llevadas ahora por miles de carteles, octavillas, tarjetas y folletos, hacen vibrar de júbilo a los aficionados incondicionales del cinematógrafo, muy otro sería su influjo si pensáramos con un poco de detenimiento en la otra España, en la verdadera España trágica, la de los latifundios y los caciques, la de las multitudes hambrientas y los comerciantes y acaparadores nadando en oro, la de las caravanas lúgubres de hermanos que van a otras tierras en busca de los medios de vida que aquí no pudieron hallar; la de los señoritos zánganos que a quienes con su trabajo mantienen sus despilfarros, llaman chusma y canalla... Era España trágica de la que todos y cada uno de nosotros llevamos un retazo...

JUAN M. MORENO



SAGRARIO

DIBUJO DE MERLO



La modistilla

La que con tanta gracia sabe llevar el pañolón de flecos largos y sedosos, la que es todo viveza y pasión; en la que los artistas y poetas se inspiraron, fué en la típica modistilla que se capta las simpatías de todos con su graciosa palabrería y con sus atrayentes miradas.

Bellos motivos fueron para los escritores, que convirtieron en ensarta de palabras brillantes, las risas argentinas y las alegrías de la modistilla, pero no el lloro de su alma. Los escritores, la retratan como voluble, la que tiene amores con el estudiante, la agradable loquilla; pero no narran cuando, al pasar por una calle solitaria, lanzan al espacio un suspiro, al pensar en las tristezas de su vida.

Desde las plumas que han alcanzado mayor nombre, hasta las de los noveles que comienzan a cultivar el arte de escribir, todos ellos convienen en que tejieron en honor de la modistilla la más frondosa guirnalda de laureles.

Buscaron en ella por medio de la literatura emocionar a los lectores en sus escritos bajo un aspecto, sentimental, frívolo, baladí; pero nunca desentrañaron de la maraña de las cosas, otros aspectos más trites que ese pobre corazón que en su interior alberga.

Y, es mi propósito desentrañar esa maraña; quiero penetrar en el alma de la alegre modistilla; no fué en ella todo amores con el estudiante, loquerías, no; bajo este disfraz se oculta una amargura muy grande que la consume; es la farsa de la vida que se ha posado en ella; yo quiero mostrar su triste situación; quiero penetrar en su alma para poder decir a aquellos que no prestaron su atención a sus penas: Observad que tras esa risa que escucháis, hay algo como si una paloma más blanca que la nieve, hubiera sido picada por el áspid venenoso y hubiera posado sobre sus níveas plumas un rojo violento, suficiente para enturbiar el gracioso blanco de su plumaje.

Admiraremos por unos momemtos a la modistilla, cuando sale del taller, y, cuando se dirije a su casa.

Sale del taller en compañía de otras de su oficio; parecen bandadas de palomas; después de *once* horas de trabajo se lanzan a la calle alegres, risueñas, como si nada hubiere pasado por ellas: algunos jóvenes las aguardan en las esquinas inmediatas; acaso serán sus amores; ellas, al divisarlos se dirigen a ellos, forman corros, grupos, que a medida que cada joven cede la derecha a su pareja, se disuelven y van convirtiéndose en comitiva, hasta las calles o plazas más cercanas a la vivienda de cada una.

La llegada a su casa es verdaderamente triste; en la puerta de la sala las madres y hermanitos, lloriqueando que piden pan; llegan al cuarto, única vivienda para cinco criaturitas, y esa pobre hermana mayor, arroja el mantón sobre la cama, y busca en el bolsillo del delantar las *siete pesetejas* que ganó durante la semana. Este ha sido el producto de *sesenta y seis* horas de trabajo.

¿Qué os parece, lectores? ¡Esta es la alegre modistilla! ¡Vedla, paraos un momento a contemplar su triste situación, y veréis cómo profundizando la apariencia casquivana, sentís verdadera pena hacia ella; en una palabra, la compadeceréis!

E. Aguirre Alcalá Zamora

Málaga, Diciembre 1919.

La huelga de Serón

Se ha celebrado en Serón (Almería) un importante mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte Viñas y Carrillo.

El mitin se efectuó en la plaza del pueblo, y los oradores hablaron desde uno de los balcones del Ayuntamiento.

Rodolfo Viñas pronunció un enérgico discurso. Explicó, en primer lugar, los incidentes ocurridos con motivo de la huelga que sostienen los mineros de aquella cuenca, en número de 3.000.

Dijo que las Compañías extranjeras tratan como esclavos a los obreros españoles, porque cuentan con la cooperación de ministros y exministros de la Corona, que son consejeros y abogados de todas las Empresas.

Son tan legítimas nuestras aspiraciones, que hasta el cura las ha votado en la Junta local, y el jefe de la guardia civil ha estimado racionales nuestras conclusiones. A pesar de esto, las Empresas se niegan a conceder las mejoras, y trabajan porque nos metan en la cárcel. Como todo el mundo sirve al oro, nada tendría de particular que la celda que debiera ocupar Russell, que es el director, la ocupemos nosotros.

Explicó la finalidad del acto, diciendo que la Unión General de Trabajadores quiere levantar el espíritu de la clase obrera española, unificando su fuerza, para que, llegado el momento, sepa hacer la revolución y conquistar el Poder.

Wenceslao Carrrillo fué acogido con grandes aplausos.

Saludó al pueblo de Serón en nombre de millares de trabajadores españoles.

Dijo que aquellos pobres campos sin árboles y aquellas peladas montañas, eran la mayor acusación hacia los hombres que gobernaron sin preocuparse de la España que sufre y agoniza...

Recogió la obra que realiza la Unión General de los Trabajadores, que está reuniendo a los hombres de todos los rincones para agruparlos en un ejército poderoso.

Estimuló a los obreros a luchar para conseguir el Poder. No está el problema en el jornal tan sólo: hay que dar vida también al espíritu levantándole frente a los que nos quieren llevar a la condición en que están los irracionales.

Las leyes que regulan la vida de los hombres se votan en el Parlamento, y es necesario ir allí para que se voten por nosotros y sean leyes protectoras y justas. Lo mismo importa a todos apoderarse del Municipio, donde se han de administrar nuestros fondos y se trata del engrandecimiento de nuestros pueblos.

Habló del movimiento sindicalista, diciendo que no descubre nada nuevo, y se lamentó de que haya venido a entablar pugilatos entre los propios trabajadores.

El discurso de Carrillo, que duró más de una hora, fué interrumplido por aplausos constantemente, y produjo entusiasmo en las masas.

Andalucía para sí,
para España
y para la Humanidad

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año IV Núm. 172

Córdoba 24 de Diciembre de 1919

FIGURAS DE ANDALUCÍA

UN HOMBRE DE LA ALPUJARRA

DIBUJO DE N. OLIVA

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



IMPRENTA ANDALUCÍA CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

Nuevo partido

Del *Fénix*, de Ronda

Parece que se proyecta crear en Ronda una agrupación que se titule *Unión Conservadora*, bajo la jefatura del señor conde de Montelirios.

En Ronda hay ya muchos partidos, muchas agrupaciones, de dos o tres amigos y parientes. Ninguno, más que los populares, tiene arraigo en las masas, y aun aquellos la van perdiendo en estos tiempos por falta de contenido en los programas.

Las agrupaciones que se crean son con vistas a dominar la situación local, a colocar a sus adeptos, a traer un diputado de su comunión.

Y de todo eso estamos cansados. El tiempo de las promesas pasó para ceder su puesto al de los hechos, al de las reformas necesarias.

Porque lo único que hace falta en Ronda como en otros muchos puntos es un partido de rondeños de verdad, dispuestos a sacrificarse por la patria chica, a laborar por el bien de Ronda, por embellecerla, por transformarla. Y de eso no se ocupan estos partidos al uso. Por tanto, que se cree o no se cree la Unión Conservadora es para nosotros indiferente. *Que haya un partido más, ¡qué importa al mundo!*

Esos niños...

De *El Aviso*, de Puente Genil

Hasta nosotros llegan quejas muy justificadas de las hazañas que todos los días, y muy principalmente los domingos, realizan esos niños que provistos de hondas andan disparando piedras por los alrededores de la población, apedreando a los tranquilos vecinos que los días de sol salen a pasear.

El domingo último hirieron a tres personas, a una de ellas de una pedrada en un ojo, y sabemos de muchas personas que de prisa y corriendo han tenido que huir de esos salvajes que proceden peor que los rifeños.

No llamamos la atención de las autoridades para que pongan guardias, porque sería preciso un municipal para cada niño, cosa que es imposible; pero sí para que a los padres de los que tiran con honda les impongan una fuerte multa, y les hagan ver la necesidad de dar una educación superior a sus hijos y no tenerlos como perros vagabundos.

Y con varios palos a los bolsillos, acaso se acaben esos entusiasmos bélicos y esas salvajadas.





Orientación

De *El Pueblo Libre*, de Lucena

Una nueva reconquista, una nueva desvinculación que expropie a los usufructuarios de los odiosos señoríos caciquiles, encauzada por la inteligencia de los hombres que saben y asistida con todo vigor por esa masa anónima de seres buenos que se llaman propietarios, se impone sin permitir aplazamientos.

A ella vamos, sin atropellos ni violencias, conscientes del poder creador del trabajo y esperanzados en que no hay puerta infranqueable para un pueblo que, cansado de injusticias y desdichas, se apiña para suprimirlas o atenuarlas; sin otro lema, que el de la moralidad, no como objeto de contemplación, sino como norma imperativa de conducta para todos; y sin otros instrumentos, que los de una clamorosa y viril invocación a los derechos primarios del pobre, del trabajador, hasta ahora olvidados por una apreciación equivocada, acaso con malicia, de los valores sociales.

Garantir el derecho a la vida, velar por la defensa de la salud y del honor, prescribir el reposo indispensable, prever el mínimo de subsistencia, y la participación de los humildes en los goces intelectuales, estéticos y morales que puede proporcionar la vida colectiva, ha de ser función activísima, positiva y fecundante de quien pretenda ostentar el título de autoridad rectora de una comunidad natural y permanente de de familias, como la que forma el Municipio de Lucena, que ya salió de los limbos de la adolescencia.

¿Es verdad que la exigencia es muy razonable?

Los pintores de la mujer

De *El Noticiero Sevillano*

El culto catedrático del Instituto de Córdoba don Antonio Jaén Morente, ha pronunciado en el magnífico salón de actos del Círculo de la Amistad una sugestiva conferencia sobre el tema que sirve de encabezamiento a estas líneas.

Con el auxilio del aparato de proyecciones, se expusieron sucesivamente en el lienzo, cuadros de Tiziano, Antonio Moro, Sánchez Coello, Pantoja, Bartolomé González, el Greco, Van-Dyck, Velázquez, Carreño, Van-Loo, Mengs, Goya, Vicente López, Romero de Torres y otros anónimos.

Sobre todos y cada uno de ellos trazó a grandes rasgos el señor Jaén sus características pictóricas, evolutivas e históricas, alcanzando momentos muy felices que pusieron de manifiesto, una vez más, la vasta y sólida cultura del disertante.

Hizo acertada historia crítica de algunos personajes, y crítica pictórica idealista; no sobre la técnica, sino sobre la expresión y el sentido ideal: el alma de las figuras. La conferencia fué en sí, según propia expresión del disertante, una breve síntesis de la evolución del retrato femenino en la pintura española.

Al hablar de nuestro pintor, del pintor de la casa, de Julio Romero de Torres, expresó el orador elevados conceptos de admiración y cariño.

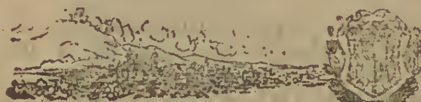
El *Poema de Córdoba*, es un tríptico que representa las tres almas de la ciudad. La mujer árabe, silenciosa y apasionada; la mujer delicada, aristocrática y altísima; la mujer del pueblo, arrogante y pensadora.

Carmen es sin duda la más perfecta expresión de la mujer cordobesa, de vida interna, reconcentrada en sí, seria, inteligente... Los ojos, los divinos ojos de las mujeres de Romero de Torres, reflejan el alma luminosa y pensativa de la mujer andaluza

Terminó el conferenciante citando una anécdota alusiva a odios de clase y acaso de ideas, que distancian y separan a personas fundamentalmente buenas: Un auto que pasa diariamente, velozmente, ante la puerta de una casilla aislada en los confines de la carretera, dejando en pos de sí antipatías y rencores instintivos de clase; los chicos, irritados por el rugido de la bocina, le lanzan piedras.

Pero cierto día, una «panne» hace detener al auto delante de la casilla; los huraños habitantes de ella reciben a *los del auto*, al principio hoscamente, mas luego que se hablan y se relacionan, vanse disipando recelos y antipatías. Y apenas se despiden los visitantes, la buena mujer de la casilla llama a sus pequeñuelos y les recrimina:—¡Como volváis a apedrear al auto...!

Así terminó el señor Jaén Morente su notable conferencia. A ella acudieron numerosas damas, dando con su grata presencia el verdadero ambiente que debe adornar a estas reuniones culturales.—JULIFER.



Las esclavas de la aguja

De *El Liberal*, de Sevilla

Varias oficialas y aprendizas de modistas nos han visitado, significándonos su gratitud por nuestra campaña y facilitándonos interesantes informes sobre su actuación.

Todas reconocen que carecen de fuerza para pedir. De ahí su desaliento. Trabajo el de ellas que pasa desapercibido, sin las reglamentaciones disciplinarias de los establecimientos al público, y su labor sujeta a meros convenios que, por la costumbre, establecen una norma de jornales y de retribución, así como las horas de la tarea, ocurre, o puede ocurrir, en algunos talleres que las jóvenes operarias tengan motivos de quejas y legítimos anhelos de reivindicación, sin esperanza de que algún día su situación cambie.

Piensen las oficialas modistas, sin embargo, que otra cosa podría ser creando entre ellas una solidaridad, un espíritu de cuerpo.

Parece que el trabajo de la aguja es fácil, y no es así. Cuando esclaviza a la mujer especializada en este oficio, amarrándola ocho o diez horas al día a una silla, con la espalda encorvada, o a una máquina de coser en



ejercicio deprimente, esa labor ejerce una influencia destructora.

Jovencitas en el albor de su edad, adquieren muchas de ellas dolencias que quebrantan para siempre su salud y relajan su naturaleza, privada de vida higiénica, de expansión.

¿Habría manera de realzar estas vidas, dignificando un poco su trabajo y poniendo a los factores de él en las condiciones de defensa que exigen los tiempos difíciles que corren?

Algunas operarias nos han dicho que, sin pensamiento de sindicalismos, que desconocen, sin propósitos de plagiar modas de ahora, comprenden que deberían reunirse y agruparse, para sumar sus mutuos anhelos en una comunicación y en un intercambio de voluntades e iniciativas que, al cabo, pudieran garantir sus derechos y defenderlas en su justo afán de mejora.

Quieren esto de un modo algo inconcreto, sin razonarlo; pero adivinando también, por instinto, que les conviene y que por ahí vendrá su mejoramiento social.

Libros Nuevos

Andrés Guilmain: Fru-Fru, vendedora de caricias, 1'50.

E. Gómez Carrillo: La Vida Errante y Jerusalén, Tierra Santa, tomos II y III de sus obras completas; cada uno 4.

Anatole France: La Rebelión de los Angeles, traducción de Ruiz Contreras, 3'50 pesetas.

Ramón del Valle Inclán: La Pipa de Kif, 3.

Mauricio Marcil; Mitilene (isla de amor), 3'50.

Cervantes, Revista hispano americana, 2.

A. D R. Vander: El Diagnóstico por el Iris; traducción directa del alemán, 2'50.

Orison Swett Marden: Ideales de dicha; traducción española de F. Climet Ferrer, 4 y 5 ptas.

G. Plamas y Vives: Divulgación Científica sobre los hongos venenosos, 2'50.

Juan F. Muñoz y Pavón: Lucha de Humor y el Santo Cristo de Limpias, cada una, 1.

Johan Bojer: Las noches claras; prólogo de V. Blasco Ibáñez; traducción de Enrique A. Leyra. En rústica, 3 pesetas y 4 en tela.

Colección Universal Calpe. Volúmenes publicados en Octubre:

61 y 62.—El Dios implacable. Novela de Alejandro Kuprin, traducida del ruso por N. Tasin, 0'60.

93 a 35.—Mis amores. Cuentos de Trindade Coelho, traducidos del portugués por P. Blanco Suárez, 0'90.

66 a 68.—Diez años en el destierro. Memorias por Madame de Stael, traducido del francés por M. Azaña, 0'90.

69 y 70.—El condenado por desconfiado. Comedia de Tirso de Molina. Edición cuidada por Américo Castro, 0'60.

71.—Lo bello y lo sublime, de Kant. Ensayos de crítica, traducidos del alemán por A. Sánchez Rivero, 0'30.

72 y 73.—Cuentas de Alfredo de Musset. Tomo primero. Traducido del francés por L. Fernández Ardavín, 6'60.

74 y 75.—El señor y los demás son cuentos, por Leópoldo Alas «Clarín», 0'60.

76 y 77.—Viaje sentimental, por L. Sterne. Traducido del inglés por A. Reyes, 0'60.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 35.—Córdoba.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 24 de Diciembre de 1919 | NÚM. 172

LOS TERRENOS DE PROPIOS

LOS BIENES DEL COMÚN DE VECINOS DE CAZALLA DE LA SIERRA

Sigue dando juego la posesión y disfrute de estos bienes.

Ya hemos dicho en anteriores artículos que el vecindario de Cazalla de la Sierra, no por abusos, ni bolchevi-quismo ni anarquismo, sino por Reales Ordenes y Escrituras públicas no invalidadas ni controvertidas judicialmente y porposesión inmemorial que en tales documentos se declara, viene disfrutando esos terreno, que por eso se llaman comunales, y que algunos señores, sin razón, pretenden apoderarse de esas tierras, y ahora se agrava el asunto porque dichos señores, rehusando toda controversia judicial por estimarla gravosa y contraria para ellos, se valen de la astucia para arrojar a los obreros, como si la astucia sirviera para otra cosa que para aplacar la tormenta que se cierne sobre ellos, sin la garantía de actos justos ni pensamiento y propósitos legales y elevados. ¡Qué desgracia pensar así!

Han ideado, fundándose en que este pueblo es sensato y reflexivo, abusar de él lanzándole la Guardia civil, equivocando a esta, según parece, con títulos y documentos sin valor o al menos discutible, y la Guardia civil, equivocada, aunque honradamente, arremete sable en mano contra todo vecino, sin reparar ni en el derecho del pueblo, ni en que en este partido judicial hay una dehesa de la pertenencia de una Compañía respetable que el obrero de allí la usurpa sin título alguno, y nada hace la Guardia civil por lanzarlos, y aquí lo realiza, teniendo el pueblo títulos robustos, y tampoco se repara en que la introducción del obrero de Cazalla en esas tierras es lícita y nunca delictiva para que sea justo perseguirlo, porque falta en él la intención de causar mal y sobra la idea de su derecho, como exige el Código Penal para castigarlo y la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de Octubre de 1893, ignorando esos señores que por este camino no se va a ninguna parte, porque este hecho es transitorio, circunstancial y del momento, que si es hoy blanco mañana puede ser negro y existiendo vigentes los títulos del pueblo, pudiera ocurrir por otros actos de astucia y de ley, además de que sirviera de arma para lanzarlos a ellos sin discutirlo tampoco. ¿No pudiera ser? ¿Qué se logra con ello ínterin no se logren los asuntos por caminos legales? Nada; absolutamente nada serio y seguro, pues ni aun para vender esas tierras inspiran confianza a un adquirente sensato esos actos de despojo.

No fuera extraño que se pensara por alguien en sobornar al obrero, que a tanto llega la desviación de la razón y de la lógica.

Si así fuese se pierde el golpe, porque el obrero de Cazalla es noble y honrado, incapaz de faltar a sus deberes y, si alguno lo hiciera, que no es creíble, perdería el tiempo quien lo intentase, porque tras aquél obrero hay muchos y muchos que no cejarían en su empresa hasta conseguir la tranquilidad en el disfrute de unos terrenos que siempre disfrutaron sus antepasados.

Pero ¿qué hace el Ayuntamiento que tolera esas cosas? De todo se irá tratando. Se ha designado ya letrados para que dictaminen sobre esos derechos del pueblo y veremos el resultado y lo que se hace, porque la verdad es que hasta hoy no hay lógica para censurar a nadie. El tiempo y los acontecimientos dirán, que obras son amores y no buenas razones.

De todo se informará en ANDALUCÍA en términos de justicia y sin permitir que nadie atropelle derechos dignos de la mayor estimación del pueblo y de quien lo defiende. De todo se tratará.

C.

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



Vista parcial de Montoro desde el Cascajar

FOTOGRAFÍA DEL CENTRO ARTÍSTICO

EL MOLINO

Es Alcalá de Guadaira, llamado también Alcalá de los Panaderos a causa del riquísimo pan que allí se produce, uno de los pueblos más pintorescos, más saludables, más limpios y, por diversos conceptos, más interesantes de la provincia de Sevilla. Tiene en notable buen estado, un orgulloso castillo románico; tiene en las laderas fragosas del monte, donde este se afirma, un barrio gitano que vive bajo el suelo, entre piteras y chumberas moriscas; tiene un caserío genuinamente andaluz, de paredes blanquísimas y ventanas muy verdes y tejados muy rojos; tiene, en fin, un río hondo, bello y manso—el Guadaira—que ondula entre pinares y, avanzando luego por fértiles dehesas, va a rendir pleitesía a su señor el Guadalquivir. Por las tardes, al tramontar del sol y sobre el límpido turquí del espacio, los muros almenados de la antigua fortaleza se acusan con el caliente color del ocre, el obscuro ropón de los pinos parece más verde, el caserío más riente, y las campanas de la iglesia de Santiago, a cuya voz responde con tintinear impaciente, nervioso y femenino, la campanita que voltea en la espadaña de un convento de monjas, diluyen sobre el paisaje una indefinible emoción mística.

Todos estos elementos de belleza tiene Alcalá, y posee por añadidura para el cronista el aroma del recuerdo, más grato a su corazón que las fragancias de la mejorana, del tomillo y de la verbena. A la salida del pueblo, y en cierto remanso sombreado por sauces añosos y magníficos álamos, hay un viejo molino cuya represa sirve de puente a peatones y caballerías para ir de una margen a otra. El lugar es señero, callado, umbrío, y, en su silencio, el murmujeo ingrato del agua adquiere extrañas elocuencias: es como un blando musitar de los versos mejores de Jorge Manrique...

Todas las tardes, ya casi de noche, el cronista, niño aún, pasaba por allí, y muchas veces se detuvo a escuchar esas raras palabras con que la Naturaleza explicó a los filósofos panteístas de Oriente que todo vive una vida semejante a la nuestra, y que todo es Dios. El río, tranquilo, obscurecido por el crepúsculo y escamado, a veces, de plata, bajo la luz lunar, cantaba cabalístico dentro del molino.

—¿Dónde va este río?—preguntaba yo.

Mi padre respondía:

—A otro río mayor.

—¿Y ese segundo río?

—Al mar.

—¡Al mar!

Y ya no intentaba seguir adelante, cual si mi curiosidad se ahogase en el océano. Al mismo tiempo, sin embargo, mi avidez espiritual mudaba de rumbo.

—¿Qué les sucede a las aguas que entran en el molino?—proseguía:— ¿lloran, ríen? ¿por qué hablan allí y aquí no dicen nada?...

Para satisfacer estas interrogaciones triviales, que lastimaban mi imaginación, ¿qué hubiera podido contestarme? Si los hombres tradujesen lo que dicen las aguas corrientes, las hojas secas, las flores y las nubes, lo sabrían todo...

Luego, insensiblemente, en el asesino devanar de los años, he ido comprendiendo el misterioso arcano, el enigma esotérico, que cantaba entonces,—que canta todavía—en la paz de aquel bien arbolado y olvidado rincón.

Las aguas de todos los ríos—como las del Ganges, donde los poetas indostánicos bebieron su melancolía—corren continuamente; siempre están llegando, siempre están yéndose... nunca «son»... porque si pudiesen adjudicar la quietud del presente de indicativo, cesarían de moverse, dejarían de aproximarse y de irse, no serían río... Exactamente como la Vida, que nunca «es», sino que al par «viene» y «se va», que es futuro y pasado a la vez, porque acercarse a un sitio es alejarse de otro; como la Vida, que sólo es un temblor, una ilusión, un ritmo, prolongado de año en año a lo largo de un camino, pues el hombre repite «soy»... «soy»... «soy»... y mientras lo afirma está muriendo, o en otros términos, está «dejado de ser» porque el tiempo no se detiene a oírle.

El agua penetra en el molino, pone en movimiento sus engranajes y poco a poco muele el trigo, atorméntalo, tritúralo, redúcelo a harina.

Así, cual las aguas filantes en el molino, penetra la Vida en nuestro corazón; sus pasiones, sus deseos, lo despiertan, lo agitan, lo remueven, lo exaltan, lo torturan... y, según van fatigándolo, lo dejan. Las aguas ingratas, las aguas excépticas, las aguas, todo olvido, del vivir, lo toman, y al irse, insensiblemente, lo enfrían y asilencian.

Molino de esperanzas, molino de alegrías, molino de amistades y de amores idos, es nuestro corazón.

EDUARDO ZAMACOIS

La lucha por la existencia



Ocho marranillos disputándose el primer alimento

Los obreros del ramo de alimentación

En Córdoba se ha celebrado el primer Congreso regional andaluz de camareros, cocineros, reposteros, pasteleros y demás obreros del ramo de alimentación.

Se ha efectuado durante los días 16, 17 y 18 del corriente, en el domicilio de la Sociedad El Ancora, en el que ha quedado constituída la Federación regional andaluza del ramo de alimentación.

Entre los acuerdos adoptados figura el de la designación de Córdoba para que resida en ella la Comisión directiva. Fueron elegidos presidente y secretario general José Repullo Delgado y Rafael Soto, respectivamente.

La Federación tendrá un órgano oficial que se titulará «Germinal», estando la dirección de este periódico a cargo del secretario general.

Constituyen actualmente la Federación diecisiete Secciones, establecidas en Sevilla, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Linares, Almería, Málaga, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Algeciras, La Línea de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife, Ecija, Antequera, Ceuta y Córdoba, que suman unos dos mil quinientos afiliados.

La sesión de clausura se verificó el día 18 por la noche, desde las once hasta las tres de la madrugada.

Usaron de la palabra los compañeros González, de Jerez de la Frontera; Sorroche, de Granada; Lérida y Pérez, de Sevilla; Delgado, de Málaga; Alvarez de los Reyes, de Ecija; López y Fuentes, de Linares y Jaén y González y Soto, de Córdoba, abogando todos porque la unión y fraternidad que en ellos ya existía fuera cada día má fuerte y beneficiosa para los sufridos obreros que allí representaban.

También se acordó que el Congreso en pleno visitara a los trabajadores que aún se encuentran en la Cárcel de Córdoba, recluídos por cuestiones políticas y sociales. La visita fué hecha el día 18 por la tarde.

El próximo Congreso regional se celebrará en Sevilla, la ciudad hermana, según acuerdo adoptado por los delegados.



DEL CAMPO DE ANDALUCÍA

LAS ACEITUNAS





Quienes viven a la sombra densísima de las ciudades, ávidos de diversiones y entretenimientos, casi sin excepción verificados en locales cerrados, sin ventilación apenas, con luz artificial generalmente, quizá no puedan comprender la alegría triunfal, vigorosa, ruda y sana con que la gente del campo recoge el fruto de su labor.

La recogida de la aceituna, especialmente en esta próvida región del olivífero Betis, es una de las más hermosas fiestas del trabajo en el campo.

Hombres y mujeres participan de ella en alegre consorcio y pueblos enteros quedan deshabitados, totalmente entregados a la ancianidad y la infancia más extremas, porque sus moradores salen en masa hacia los olivares en busca de las aceitunas.

Así como la palmera es la idealización, remontándose esbelta hacia el cielo y guardando el fruto sabroso en el capitel primoroso de su copa, el olivo es la realidad trabajada y dominada, al alcance de la mano. Aún en plena naturaleza, se le ve muy trabajado, muy industrializado, tan sujeto a domesticidad como las ovejas mansas y las cabras saltarinas que pacen en torno suyo bajo la guarda vigilante del pastor.

El cultivo de la palmera arábiga ha desaparecido prácticamente de Andalucía, mientras que el olivo, de cuya riqueza dieron los romanos al Betis el nombre de olivífero, se extiende y llega incluso al recinto ideal de aquella: al patio de la Mezquita de Córdoba en el que las palmeras lucen airosas en el cielo embalsamado por el dulce azahar de los naranjos. Allí vive uno, muy bello y muy amado por el pueblo, que da nombre a la fuente principal: la Fuente del Olivo.

Como la palma insigne era también forastera, cual Abderramán, con el recuerdo de aquél, su realidad se desvanece en la hostilidad del ambiente, y sólo se atreve a ofrecer su imagen en algún que otro lugar de encanto, purificado por el arte y la espiritualidad de Andalucía.

Quizá este mismo olivo, este árbol de trabajo que por ser menos alto y más fuerte ha sufrido mejor las tempestades que sobre la región han descargado con cruel violencia, sea el que de nuevo la traiga a Andalucía, porque la palmera fué aquí triunfal columna de civilización y riqueza, de libertad y de arte. Alguna vez—cruel sería cerrar al espíritu esta esperanza, y, aún así, en él quedaría la idealidad aguardando, como dentro de la Mezquita el bosque de columnas, como en el Patio de los Naranjos las palmeras que buscan la ideal altura—caerán las citaras endebles que cubren los arcos, todos triunfales, y las palmeras que en el Patio de los Naranjos son como las avanzadas vivas del Bosque de Columnas se extenderán por toda la región señalando la victoria de Andalucía y proclamando la liberación, en un estado de cultura y mejor vida de este pueblo que lleva en el alma cautivo el sol de la alegría, mientras él yace en extrema esclavitud.

El olivo es fuente de una de las riquezas más importantes de Andalucía. De estas fiestas que causa la recogida de su fruto, vienen luego aquellos aceites y aquellas aceitunas que hasta los puestos más remotos llegan ostentando en los envases industriales los elementos de arte de Andalucía por los que en el mundo se caracteriza España: la Giralda, la Torre del Oro, las palabras cautivadoras de Córdoba y Sevilla, las figuras de mujer que cubren el pelo negro con blancas mantillas de encaje y envuelven el cuerpo garrido en mantones de espuma, del Oriente para ellas expresamente traídos.



ANTE LA AVALANCHA

III

La regla no podía faltar en este caso y efectivamente no ha faltado.

Tan pronto como se inició la derrota, sobrevino toda una serie de revoluciones.

Exageración habrá sin duda en los relatos de la Prensa occidental, pero no puede negarse la impresión de realidad que dan sus noticias tomadas en conjunto.

La mezcla detonante de mentiras y de abusos amasada durante tantos siglos ha hecho explosión al mismo tiempo en todos los países; tanto en los que parecían emporios de prosperidad y de orden, como en Turquía y Rusia desorganizadas, y si no ha pulverizado también a los favorecidos por el triunfo, sólo se debe o que el temor a ese nublado impidió a los Gobiernos desmovilizar sus ejércitos y siguen conservando en pie de guerra millones de soldados.

Por otra parte, se observa que las revoluciones declaradas han resultado ineficaces.

Meses y meses transcurren sin que los comités de este lugar ni los sóviets del inmediato, ni los concejos mixtos del que sigue acierten a crear una situación de normalidad y de equilibrio, sea como fuere.

Fugas colectivas, ejecuciones y atentados, repartos y saqueos, hambres y pestes, medidas draconianas y ametrallamientos en las calles.

Eso es lo que nos cuentan. Y yo no creo esos horrores sólo porque los cuenten los periódicos, sino porque, sabidas las premisas, no podían las cosas suceder de otra manera.

Si obedecieran a circunstancias singulares de un país no habrían causado sobresalto.

Lo causan, sin embargo, porque existe en la conciencia social la convicción inconfesada de que obedecen a una injusticia original que en todas partes es la misma y que en todas partes acabará por conducir al mismo resltado.

De ahí que se considere al bolcheviquismo, no precisamente como una plaga local, sino como un peligro internacional.

Debía haberse dejado filtrar la verdad hasta las estratificaciones más profundas de la sociedad humana, pero no se ha hecho así.

Ellas proceden ahora conforme a los principios que siempre han visto practicar y abandonadas al instinto natural de reacción contra el dolor siguen el impulso irreflexivo de la bestia hambrienta que busca su alimento.

Ningún hombre sensato pondrá, sin embargo, en duda que el desenfreno de los instintos naturales haría enseguida imposible toda convivencia civil.

Es, por tanto, evidente que la civilización no se hace efectiva retrocediendo hacia la escala zoológica, sino apartándose de ella cada día un poco más.

Y retroceder a la animalidad primitiva es verse los individuos precisados a sostener sin tregua una lucha mortal por la posesión de la vivienda construída o de la presa capturada.

Se hace, por tanto, necesario buscar motivos de conducta en la otra dirección.

De entre todos los seres vivientes, el Hombre es el único *productor*, porque es el único *progresivo;* y este particular carácter de productor obliga a reconocerle, como circunstancia indispensable sin la cual serían imposibles su vida y su progreso, un derecho inalienable al uso libre de aquellos elementos naturales que son absolutamente indispensables para la producción.

Negarle eso equivale a negarle el derecho a la existencia, porque las demás especies zoológicas viven de producciones espontáneas, pero el hombre desde que comenzó la civilización vive exclusivamente de trabajo.

Preguntémonos ahora qué trabajo habrá posible si se empieza por prohibir a la mayor parte de los hombres el uso del suelo que huellan sus pies.

Por eso la tierra, que es el instrumento esencial de producción, fué entregada *a los hombres*. Quien la ha hecho pasar al dominio de *unos cuantos hombres* no ha sido Dios. Han sido bárbaras leyes dictadas para sancionar el derecho de conquista santificando la lucha de exterminio.

Los actuales dueños de la tierra no dan gratis a nadie su permiso para trabajarla.

Por conceder su permiso a cualquier trabajador le piden toda su ganancia, menos lo que estrictamente necesite para no morirse de hambre. Eso es la renta.

Así todo valor creado se incorpora al del suelo y entra en el bolsillo de los propietarios por medio de la tierra; y en ese absurdo tiene su raíz la miseria espantosa de los trabajadores que contrasta con el enriquecimiento insultante de los que no trabajan.

Mediante este procedimiento, las oligarquías, dueñas de la tierra, imponen su autoridad al resto de los hombres.

Lo corriente es que actúe cada una dentro de su territorio. A esta situación se le llama estado de paz.

Cuando alguna de ellas trata de ampliar su radio de acción y de ejercer sus privilegios en perjuicio de otra, sobreviene la guerra; unas veces es la guerra silenciosa de tarifas; otras la guerra estrepitosa de invasiones.

La cuestión planteada en esta guerra que acaba de abrasar a Europa no era, pues, de justicia ni de democracia como se suponía irreflexivamente.

Era que, habiéndose exaltado por la concentración de riquezas enormes en sus manos la tendencia dominadora de las oligarquías existentes, se trataba de resolver definitivamente cuáles de ellas habían de ejercer la autoridad ilimitada sobre el mundo: si las de la orilla izquierda del Rhin o las de la derecha.

Que al cabo sean unas u otras, igual da.

La verdadera libertad no por eso habrá avanzado un sólo paso.

Para eso ha corrido a torrentes la sangre de las muchedumbres desposeídas que sujetas por el estómago a sus dominadores y sin la independencia necesaria para atreverse a desobedecer sus mandatos, tuvieron que cumplir la orden de aguantar a pie firme la metralla.

Hoy, circunstancias especiales han venido a favorecer el poder expansivo de la verdad, elevando el nivel intelectual de las clases inferiores por el imprescindible cambio de impresiones y de ideas con las clases más cultas en la vida monótona de las trincheras.

JULIO SENADOR



Poblaciones de Andalucía. — Vista general de Martos

LA COLONIZACIÓN EN LA ANDALUCÍA ORIENTAL POR FELIPE II

Para mi amigo y compañero Agustín Viñuales

Hay un personaje en la historia del siglo XVI, siglo lleno de figuras brillantes y de escorzo dramático, que atrajo desde los comienzos de su actuación la atención más o menos cariñosa de los escritores, y es la de la persona de don Fernando de Válor, o Aben-Humeya, como era llamado entre los moriscos. El alzamiento que provocara entre sus adeptos, mediado el siglo en que vivió, fué causa de la R. Cédula que expulsó de nuestro suelo a hombres sumamente conocedores de cuanto a economía agraria se refería.

Se habla, por lo común, de la colonización de la Alpujarra por esta fecha; mas el hecho colonizador fué mucho más extenso: se extiende, en realidad, a toda la penibética y a los glacios de aquella sierra. La expoliación intencional del Archivo de la Delegación de Hacienda, de Granada, no ha sido bastante a hacer desaparecer «Libros de Apeos» numerosos, referentes, ya como el de la Villa de Iznate, que pertenecía a la jurisdicción de Vélez, bien como el de Yenaguacil, que está enclavado en el partido de Ronda, y unos y otros atestiguan lo que con relación a la extensión decíamos de la Alpujarra, pueden hallarse Libros de Apeos aún bastantes. Los que faltan son los referentes a pueblos de señorío y aquellos otros donde hubo una extensa propiedad comunal: los primeros han desaparecido para borrar la huella de la transformación violenta que se hizo sufrir al título señorial; los segundos, para que no haya medio de replegar a los expoliadores a sus lindes primitivas; un tercer grupo de «Apeos» suele faltar: el de propiedades de aguas.

El Archivo de la Alhambra guarda papeles de sumo interés para quienes deseen estudiar el derecho y la propiedad, al hacerse soberanos de aquella zona los Reyes de Castilla, pues, dada la jurisdicción que se concedió al alcalde de la Alhambra, él y sus subordinados eran los que intervenían en los pleitos que se suscitaban entre moriscos y cristianos en una amplísima zona geográfica.

¿Qué interés puede tener en estos momentos en que lo agrario andaluz reviste un tono tan apremiante y pasional, poner de manifiesto la estructura económica de la propiedad en una parte de Andalucía en el siglo XVI? Se trata, dirán sin duda alguna muchos, de mera arqueología; es una curiosidad que satisface exigencias de eruditos.

Sin embargo, cualquiera que haya leído con algún interés obras sobre historia de la economía o del derecho de propiedad, advertirá que hay una transcencia extraordinaria en descubrir esas estructuras, debido a la lentitud enorme con que las transformaciones se operan, y a causa de ello, la frecuencia con que, creyendo estar analizando un fenómeno de hoy, lo que vemos es la perduración de un remoto ayer. En el derecho económico, los procesos de transformación son sumamente lentos, por una multitud de causas cuyo análisis ni nos compete ni es oportuno en este instante señalar; las figuras más eminentes de la moderna economía han dado las razones que explican el fenómeno, por el pronto; el hecho de que así ocurra debe justificar el interés que solicitamos del lector hacia el caso que vamos a describir.

* * *

Las condiciones y capítulos con que se gobernaba la Real Renta de población del reino de Granada—que es como se llamó al canon que habían de pagar los nuevos pobladores a la Real Hacienda, a la cual pasó el dominio de los bienes de los expulsados—, están fijadas en la Real Cédula de 25 de septiembre de 1572 y algunas otras disposiciones complementarias.

El Rey nombraba unos caballeros comisarios, quienes, unidos en Consejo a los vecinos que hubieren quedado en el lugar que se tratare de poblar, determinaban el número de los que se habían de admitir, habida cuenta de las propiedades de los cristianos viejos, las cuales continuaban en poder de sus legítimos poseedores. Claro es que ninguno de los pobladores podía ser del reino de Granada, pues precisamente era este reino el que precisaba mayor densidad de población; pero se observa que los más vienen de los confines del reino, de la propia Andalucía, aun cuando tampoco falten numerosos grupos homogéneos venidos de Galicia.

Su repartición se hacía por suertes, que se intentaba tuvieran la misma cabida; mas el número de suertes que a cada cual se asignaba dependía del caudal que cada uno tuviera; sin embargo, creemos que había un límite, y no hemos hallado la razón que tuvieran para fijarlo, ni podemos asegurar que sea absoluto este límite, si bien hemos visto repetidamente escrito que ningún poblador pudiera llevar más de tres suertes, ni menos de media. Las suertes se escogían, ya por acuerdo habido en el Concejo, bien por insaculación si no había concierto, y quien se considerase agraviado tenía que someterse a lo que acordaren tres personas de las de mayores, o medianas y menores suertes, y si no se sometiese era echado de la población. El comisario era quien esclarecía las dudas y el que, una vez dada cuenta al Concejo, ejecutaba lo que se acordaba.

El que recibía una suerte estaba obligado a residir en ella por tres años, al menos, dice la cédula primeramente citada, y si se ausentaba sin permiso del comisario y por veintes días dejaba la casa yerma y desamparada, perdía todo derecho. La tierra misma la tenían *sub conditione*, pues habían de labrarla y cultivarla, «conforme a la costumbre de la tierra, de manera que siempre vaya en crecido y no venga en disminución», y si así no se hiciese podía quitárseles y dársela a otro; se usufructuaba, pues, la suerte, y este usufructo era transmisible por herencia y traspaso, previo aviso al comisario, quien había de comprobar que el nuevo colono reunía las cualidades necesarias. El heredero del usufructuario tiene un plazo breve para recoger la suerte, ir al lugar y cultivar la tierra.

¿Qué cabida tenía la suerte? No creemos que tenía igual cabida en los lugares diversos que se poblaron, sino que en cada uno la suerte más bien era el producto de la división de las tierras agrupadas en masas de cultivo, por el número de casas que hubiere «inhiestas», pudiéndose tener hasta tres casas, que formaban una morada, por la misma razón que se había permitido tener hasta tres suertes. Otras veces es la suerte tan sólo el producto de la división de las tierras abandonadas por pobladores, sin que se vea claro la razón del número de éstos. Así, en Yenalguacil, situado en la serranía de Ronda, a la falda de Sierra Bermeja, «tierra áspera y fragosa», se inventariaron 120 aranzadas de viña buena y 22 de vieja, que se repartieron entre 22 pobladores, correspondiendo a cada uno cinco aranzadas, y 3[4 en la buena y 1 en la vieja; 274 morales grandes, 66 medianos y 132 pequeños, que se dividió entre 22, por partes iguales en cada grupo; había en la dezmería de la villa 47 fanegas y 2 celemines de tierra de secano que dividiéronse también en 22; varias fa-

negas y bancales que se distribuyeron y dió para cada poblador 2 celemines y 25 estadales; 42 fanegas y 2 celemines de riego, lo que hizo que cada poblador dispusiera de 23 celemines de riego, y, por último, 28 castaños.

¿Cuánto pagaban las tierras? ¿En qué condiciones económicas se hizo esta colonización? Se paga: de olivares y morales, el quinto de los frutos en los diez primeros años, a más del diezmo que se daba a la Iglesia, y trancurrido el plazo dicho se daba el tercio de los frutos a la Real Hacienda; de los demás cultivos se pagaba el décimo de los frutos. El derecho de traspaso es de dos por ciento.

No se repartía, por lo menos, con mucha frecuencia toda la tierra, sino que se dispuso que si los vecinos habían de ser 50 fueren 70 las suertes; de modo que por cada 10 vecinos «haya cuatro ventajas», que eran posibilidades que se brindaban a la población. Cuando aumentase se mandaría también que donde hubiere comodidad para hacer ejidos y dehesas boyales para el ganado de la labor, «como las tienen—se escribía en 1578—todos los lugares del reino que están poblados de cristianos viejos», no dejan de formarse.

De tales baldíos y dehesas se les daban maderas a los vecinos para que reparasen sus casas o las construyeran, todo según el parecer del comisario de población o de las personas que el Concejo nombrase para ello. Se daba tal importancia a la conservación de los árboles y a tal punto se le amparaba, que sólo podían ser cortados, incluso en las suertes, los que se hallasen secos, y aun ello con expresa y previa licencia.

Las casas pagaban un real al año a la Hacienda en calidad de censo, y pasado algún tiempo esta obligación fué mancomunada, lo que se consigna en escritura, y así en un lugar obligáronse a pagar «dos mil cuarenta maravedís, o sean 60 reales, que es el censo de las 60 casas». ¿Quien lo pagaba era el comisario, mediante el Concejo, en nombre de los vecinos, a los cuales, a su vez, se encargaba éste de recogérselo? No lo podemos afirmar, aun cuando así parece.

¿Qué trayectoria siguió esta acción del poder público? ¿Qué resta de aquella labor? En la crónica próxima procuraremos responder, ya que para cualquiera que lea con amor, hay en lo entonces hecho toda una serie de temas interesantísimos para los hombres de hoy.

F. de los Ríos Urruti

VASOS DE ARCILLA

Si te interrogan:—¿Cuándo?—responde siempre:—¡Ahora!
Acepta el don, y gasta, sin miedos, tu tesoro...
Los ladrones del tiempo te robarán tu·oro
y dejarán sin flores el rosal de tu aurora.

Si tu goce es inútil y es inútil tu pena,
marca tu alma como el hierro a una esclava...
Nosotros somos granos de un gran reló de arena
que corre eternamente y que jamás se acaba.

Superfluas son las penas, superfluos los placeres;
todo le estorba al alma para la gran partida.
Si lo superfluo sobra, dime: ¿para qué quieres
ceñir de rosas de humo las sienes de tu vida?

Quien prolonga sus horas, prolonga sn agonía...
Un siglo o un minuto, todo es uno y lo mismo...
La eternidad no puede llenar su propio abismo...
¡La tumba de la nada siempre estará vacía...!

Francisco Villaespesa

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



De la Andalucía Africana. — Moritos del Campo de Melilla

LAS CONTRADANZAS DEL OBRERISMO ANDALUZ

La tragedia de Andalucía.—¡Oh, la desventura de la Andalucía trágica! Aún sigue la historia negra, cruzada de rojas bandas sanguinarias, que siempre ha culminado, desde la Reconquista acá, en el país del bandolerismo, de la emigración, de la torería andante, del sindicalismo agrario, renunciador y desesperanzado.

Y este año, la honda revolución agraria del campesino andaluz, en vez de derivar aguas abajo del Guadalquivir, camino de las alegres vegas sevillanas (donde todo intento renovador y apostólico se desvanece en el contagio de una Capua interminable), ha subido buscando el hondo recoveco de la montaña parda, de la sierra negra y Morena, hasta adentrarse en las montuosidades del Jaén callado y mudo.

Los campesinos de Jaén han heredado este año las arrogantes peticiones que el pasado tremolaron sus hermanos los cordobeses. Anatematizan el destajo, condenan al obrero forastero y piden cinco pesetas mínimas de jornal en toda la provincia. Y como ello lo hacen con un sordo resquemor de odio a sus tradicionales dominadores—el señorito y el cacique—, las autoridades, esas autoridades que tan duramente motejó el conde Romanones hace años, y que representan en provincias al Gobierno de S. M., para defender a aquél, invocan los principios del orden, y para defender al otro deportan en masa a las Directivas de los Centros campesinos.

Las deportaciones en Andalucía van siendo ya capítulo cotidiano y corriente. Culminaron en crueldad las que el pasado año, en la fatal antevíspera de las elecciones generales, hicieron con un buen número de ciudadanos cordobeses, arrancándolos violentamente de sus casas, cuando por los campaniles de nuestras iglesias, como nuevo almuédano saludador, el toque de alba removía perezosamente en sus lechos a los habitantes de la ciudad.

Y buen golpe de gentes, significadas sólo en su lucha contra el cacique, sin que en el movimiento sindicalista hubieran puesto un ápice de su imaginación ni su voluntad—republicanos, socialistas, hasta regionalistas—, salieron deportados a pueblos ignorados de las serranías españolas, donde pasaron cerca de dos meses sin socorro ni ayuda, viviendo de la bondad de las sencillas gentes que, candorosamente, buscaban el revolucionarismo de los deportados.

¡Y qué de tragedias en las casas! El presidente de la Sociedad de albañiles, hombre trabajador y honrado, alejado de propagandas y alborotos, por el hecho de ser presidente, fué encarcelado. Su padre, un pobre viejo que el hijo sostenía, murió aquella noche, del sobresalto que le causó ver a su hijo entre civiles.

En mis andanzas oficiales, hace poco, visité el Hospital de Córdoba. En una cama había un robusto mocetón. «Este—me dijo el practicante—es uno de los heridos de San Sebastián de los Ballesteros. Fué herido delante de su casa, por un disparo de máuser, al reprimir los civiles los alborotos de las turbas. Cayó al suelo con una pierna rota, y la madre, que lo vió, salió de la casa aterrada, y, al darle un abrazo para levantarlo del suelo, una nueva descarga de los civiles la dejó sin vida entre los brazos de su hijo herido».

¡Oh, la desventura de la Andalucía trágica! Recientemente, las deportaciones de unos declarados sindicalistas en Zaragoza han motivado ruidosa campaña de Prensa, levantamiento de la ciudad, destitución de autoridades, y los sindicalistas han vuelto. Aquí, en Andalucía, todo hombre que no adule al cacique, tiene preparado el petate para la deportación. Abogados, médicos y farmacéuticos han sufrido, en la provincia de Córdoba, los rigores del extrañamiento. Y este año, la hoguera del odio ha prendido en la pira de los campesinos de Jaén. La Andalucía negra y triste sigue tejiendo su historia.

Las anarquías de Castro del Río.—Hay dos o tres pueblos en la provincia de Córdoba donde la exasperación llegó a su colmo. Castro, Baena, Pedro Abad y algún otro, pueblos aquellos donde más se notaba la baja condición del trabajador de la tierra, al conmoverse por la propaganda sindicalista, llevaron al más alto extremo la exageración de sus pretensiones.

Castro, este otoño, se declaró en huelga hasta que se firmara un contrato de trabajo. Y ante unas coacciones de las turbas que «jorgaban», el gobernador de la provincia decretó, como medida conciliadora, la clausura del Centro obrero. Y, al citar a la Directiva de los campesinos a una reunión con los patronos para pactar las condiciones del contrato, la Junta fué apresada. El gobernador envió un delegado que pusiera de acuerdo a patronos y obreros; mas como la Junta estaba apresada, y no había con quién tratar en representación de los obreros, el delegado volvió a la capital con las manos vacías. Y los obreros, aparte de que, teniendo el Centro clausurado, no podían elegir, siquiera arbitrariamente, otra Junta provisional que pactase, no se atrevían, por otra parte, a hacerlo, por el temor de que corriese la suerte de la primera.

Y, pasando los días, con el pueblo en huelga, y extrañada del mismo la Junta apresada, algunos diputados provinciales del distrito pidieron a la autoridad gubernativa que libertara a la Junta detenida, para que pudiera pactar, terminando así la huelga. Como no lo consiguieran, el diputado a Cortes del distrito formuló igual deseo. Mas como tampoco lo consiguió; después de más de un mes de huelga, los patronos recomendaron al gobernador que ya podía soltar a los obreros, porque la situación se prolongaba exageradamente. Y entonces los soltó. Y la huelga se terminó al otro día. Y así se hizo el contrato del trabajo entre los patronos y obreros de Castro del Río.

El Juez de Bujalance.—Pero ya podemos ir abriendo el pecho a la esperanza. Un rico labrador de Pedro Abad sufre un atentado sin consecuencias. Y el buen señor, exasperado, acusa al Centro obrero del pueblo de ser el inductor del atentado, de que en él se fabrican explosivos y de que los socios se ejercitan diariamente en el manejo de las armas de fuego Y en la denuncia escrita se dice que nuestras leyes son inicuas, que permiten los mayores desafueros y que son el pregón de los mayores crímenes. Y, por ello, el buen juez de Bujalance, buscando en su balanza la más exacta fidelidad, multa a los firmantes de la denuncia: en 40 pesetas, a cinco patronos firmantes que ostentan título profesional, y 20 pesetas, a los restantes. Y como, por otra parte, encuentra en el Centro Obrero ciertas excitaciones a la ilegalidad, lo clausura y se incauta de la documentación.

En este buen juez de Bujalance se puede depositar una fuerte dosis de optimismo Su balanza está en el fiel. Además, la ejemplaridad del caso es conveniente, porque ella dirá a la desesperanza obrera que la ley es igual para todos los ciudadanos. Y la negrura de muchas de sus concepciones seguramente se dulcificará con ello.

La dinastía de los toneleros.—Y para que no falte en nuestra descripción un intermedio tragicómico (no en balde el tonel es el mobiliario de la bufonada), ahí va algo regocijante, que acusa un asomo de orgía obrera.

El honrado gremio de toneleros gana fuertes jornales. Aquí en Córdoba, donde no son muy exagerados, ganan veinte pesetas diarias, y cinco más por hora que sobrepase la jornada de las ocho. Es decir, que un tonelero gana más que un juez y que un catedrático, y más que un 80 por 100 de la inmensa falange burocrática de la nación.

Cualquiera dirá que esta posición que no deja de ser bastante desahogada dentro de la clase obrera es envidiada y asaltada por jornaleros de todos los demás gremios. Mas contra este posible, casi seguro asalto, los toneleros siguen la misma táctica que las familias reinantes. Establecen la sucesión hereditaria. Un tonelero no enseña el oficio más que a su hijo. Y es inútil tratar de obligarle a que enseñe a otro su oficio. El oficio de tonelero es pingüe, tal vez más que el de emperador, en estos tiempos de quiebra de coronas. Y por ello se instituye el derecho hereditario en la famila.

Y, con el tiempo, el combamiento de la duela y la colocación del aro tendrá un ceremonioso ritual, y traje de gala, y, como los antiguos asclepiades de la civilización egipcia, llenarán todo el ritual de la fabricación de toneles, del mismo tono misterioso y solemne con que cumplían sus funciones los sacerdotes faraónicos.

R. Castejón



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

(Pídase Reglamentos para constituír Secciones).

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



UN HERMOSO LIBRO

«DIVAGACIONES Y DESDÉN»

Tengo, no el alto honor, pero sí la alegría grande de haber sido el primer periodista ingerto en crítico que, al aparecer «Umbrales», de Antonio Espina García, dijese: «Anota, lector, este nombre, que muy pronto te será familiar, ya que tras él se oculta un gran cerebro».

Juro que al decirlo no titubeé; mi conciencia y mi entusiasmo empujáronme a la alabanza, que luego, un muy alto crítico, maestro de estética y de buen gusto, confirmó con esta frase: «Umbrales» es el mejor libro literario del año mil novecientos diez y ocho...»

No faltó, en la República literaria nunca faltan, los zóilos, impotentes y criticastros, que gritaron al aparecer el libro: «No es para tanto...» «Por casualidad sonó la flauta.» «Cuando venga el segundo libro, veremos...»

Y el segundo libro ha llegado: *Divagaciones y desdén* se llama y, como el anterior, es jugoso, recio, valiente, desenfadado y español sobre todo. Hasta para serio, es un poco pesimista...

Después de presentar el trabajo, justo es presentar al trabajador que, sin haber llegado al cuarto de siglo, precisa como un filósofo de la estirpe de Nietzch, aun cuando su raigambre haya que buscarla entre los pensadores latinos.

Antonio Espina, que es médico, cosa que más le sirve para filosofar que para hacer curas, tiene una ascendencia gloriosa, pues entre sus mayores hay artistas de fama, médicos de nota e ingenieros de renombre; su afición es el libro y, así como los chicos de su edad buscan distracciones fébles, él, sin que por esto sea un cartujo, se aficiona a estudiar detenidamente, y a contrastar luego con la vida sus lecturas, sus sentimientos y los sentimientos de los otros.

De esa digestión cerebral ha salido *Divagaciones y desdén.*

De tres partes se compone el trabajo: «Horas discretas», «Historias y semblanzas» y «Demases del propio demenos». En la primera, hay capítulos, tales como «Libros», «Los pájaros negros», «Yorick» y «Recapitulaciones», que acusan tal firmeza, galanura tanta, que la firma de un maestro (Valle Inclán; Vargas Vila; Benavente, el de «Los intereses creados», no el de «Campo de Armiño) no se desdoraría luciendo al pie.

En la segunda parte hay un estudio satírico que llama «Maese Vulgus», digno de «Fígaro» y tan bello como lo más bello de aquel gran escritor. «Motivos de días de guerra» es otro de los capítulos, y a las condiciones de pensar se unen en él la sutileza del observador, la galanura del estilista y el desenfado del hombre mundano. Este bosquejo de novela, promete un novelista más flexible—en la forma—y desde luego más ecuánime—en el fondo—que el autor de «La feria de los discretos».

Lo mejor del tomo, a lo menos a mí me lo parece, está en la última parte. Dentro de unos «Indices paralelos» se vé la sapiencia, un poco sorprendente, dada la poca edad del autor, y un conocimiento de humanidades que sólo puede parangonarse—aparte hábitos y época—con lo que se adivina por escribir en el «Criterio», de Balmes, y algo de lo que no escribió Hègel en su «Filosofía del espíritu».

No quiero olvidar, pues no me lo perdonaría, aquella digresión acerca de «Canciones de tierra», el elogio de los «Naipes», «Camarillas», «Risas de Grecia», «Recodo» y menos aún las líneas que dedica a Madrid y que a mi juicio es lo más exacto que de Madrid se ha escrito.

«Madrid, ungido de gracia en conjunto—dice—antipático en detalle, seduce, como capital europea cesante, como vago que perdió su empleo por no mancharse las manos de carbón o aceite, y espera, sin desconfiar nunca, su natural ocupación: una gerencia dyonisiaca...»

El inciso que dedica a las inclinaciones del niño desde que duerme en el regazo materno, es sencillamente admirable, así como el estudio (humorismo sangriento), de la multitud; de las fiestas pueblerinas y de lo que él titula «Museo secreto: Pesadilla.»

Más, mucho más tiene el libro (Respetos de arte» y «Fisonomías ajenas», por ejemplo) pero como no es cosa de ocupar todas las páginas de ANDALUCÍA, déjolo para otra ocasión, advirtiendo, eso sí, que «Divagaciones y desdén» no deben comprarlo aquellos lectores familiarizados con lo frívolo, con lo alegre, con lo discreto, pues, la verdad, se aburrirían mucho...

Parece lógico que luego de tanto adjetivo laudatorio debiera finar este artículo, pero es el caso...

El caso es... que, como no hay obra perfecta, y hasta la Venus de Milo, que se considera como el modelo de la belleza clásica, tiene la nariz una mijita mayor de lo conveniente, así el libro de Espina tiene un no sé qué que le hace paradógico, desarticulado... Es, a ver si acierto a decirlo, como uno de esos museos de arqueología, que, guardando mucho bello, nada tiene completísimo; aquí un Apolo sin cabeza; más allá una Minerva partida por el vientre; un pie de Diana; un brazo de Hercules; la nariz de Argos y las uñas de Mercurio... Todo es clásico, ¿verdad? Todo admirable; ¿no es cierto? Pero *todo* no completa un *todo*.

Sin embargo, yo creo que, cuando este muchacho nos regale «Un hombre de mal», novela que anuncia, confirmará cuanto bueno ya se dice de él, y hasta esperamos que, no obstante su admiración por France Queiroz y Maecterlinck,—los que a menudo recuerda—sabrá darse pleno de personalidad y reciedumbre, confirmando sus anuncios de hoy.

Y... no va más.

Sólo diré para dar fin a este juicio hecho a vuela pluma, que las letras patrias están de enhorabuena y también los que aun tenemos, con perdón, la manía de leer y de pensar alguna vez que otra.

FERNANDO MORA

PUBLICACIONES DEL Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares.	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces». Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vilá.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea.	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vazquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

El ejemplo meritorio de un pueblo

A El Progreso, sociedad defensora de los intereses abderitanos

Una lucha cruel, sanguinaria, entre las más fuertes potencias, se ha desarrollado en el viejo continente y ha producido otra no menos imponente, otra en la que campea como enseña ideal, como signo victorioso, la realización de un pensamiento que anhela redimir al mundo de su inercia milenaria.

La autocracia de los Czares arrojó con sus innumerables crímenes la chispa que hoy enciende los ánimos de las multitudes rusas, haciendo al mismo tiempo oscilar las más arraigadas plantas de rancias dinastías.

La indecisión individual y colectiva que las injusticias de las dominaciones pretéritas han creado en el espíritu de todo un pueblo, inculcándole un terror casi supersticioso, de estúpido vasallaje y fidelidad a cosas que en nada contribuyen a fomentar las ideas nacionales, sino a cerrar los horizontes de toda manifestación progresiva y noble, la tenaz resistencia que opusieron los *super-hombres* a turbar el sueño de la multitud, a no abrirles los caminos esplendorosos de la civilización, porque sus ruínes miras lucrativas desvaneceríanse como por encanto, nos han colocado hoy, sino en el último puesto de la cultura universal, lo bastante distanciados para que quede en la sombra nuestro prestigio nacional.

En las fértiles Campiñas cordobesas, que otras veces fueron teatro de la opresión tiránica caciquil, se ha caldeado la idea de reivindicación, haciendo estallar en un sólo grito de rebeldía el sentir de toda una comarca.

Sevilla, Jaén, Almería, han respondido a este impulso regenerador de la ciudad sultana; varios pueblos entusiasmados con la magnífica empresa, también han unido su voz a la poderosa de aquellas ciudades.

Merece especialísima mención Adra, bello y laborioso pueblo que, cual otros muchos de Andalucía, ha sufrido durante innumerables años el peso aplastante de un poder absurdo y despótico, cuya tiranía excede a la de los tiempos nebulosos del absolutismo; este pueblo, de campos lozanos y ubérrimos, ha visto a los hombres de muchas generaciones inclinarse agobiados bajo la carga abrumadora de su fatal ignorancia, para extraer del seno fructífero de la tierra la ofrenda preciosa de sus trabajos y afanes; hombres de porte altivo que, guiados por la obscura rutina tradicional, hubieron sumisos de obedecer una necia indicación, inclinando la testa, anulando la voluntad y llevando íntegro el producto de sus esfuerzos ese tragadero sin fondo que nos legó la incapacidad servil y deleznable de nuestros abuelos. Pero hoy, día luminoso que abre otros horizontes, matizados de coloraciones enérgicas, al mundo; hoy, día de fraternidad y acuerdo en los ideales solidarios de las multitudes creadoras, no se puede permitir que las máculas del poderoso converjan con las sucias ofertas del «amo» provinciano para la consolidación de un trono caciquil.

Adra ha percibido en lo más íntimo de su alma la semilla ideal del rotundo ejemplo exterior y no se interprete que en este agigantado esfuerzo vayan envueltos los demagógicos fines del extranjero, la sed insaciable de venganza que ha consumido durante siglos, por la denigrante autocracia de sus emperadores, al pueblo ruso. No; lo que ha llegado a España, lo que ha sentido Andalucía, lo que hemos percibido en Adra, ha sido un afán indecible de hacer valer nuestros derechos, de anular por completo el poder feudal que domina a su antojo y que es la pesadilla de Andalucía, mengua de la nación hispana y motivo denigrante de visible incultura a los ojos del mundo civilizado.

La influencia benéfica que hemos percibido es, sencillamente, una idea nacida de un hervidero de pasiones comprimidas durante siglos, y ennoblecida por el sublime crisol de las doctrinas tolstoianas.

El ejemplo valioso de esta manifestación casi expontánea del pueblo abderitano ha sido el haber unido en un solo punto ideas antes torpemente dispersas por necios distingos; el haber colocado una bandera de redención y un nombre a ésta bandera que ondea victoriosa en el baluarte inexpugnable de la voluntad fraterna de todo un pueblo y que servirá en lo futuro como estímulo inapreciable, como dorado recuerdo de una generación sufrida que, en un acto noble y de humana rebeldía, rompió la cadena ignominiosa de la tradición de *las leyes locales* para cooperar en la magna obra educativa del espíritu de nuestro pueblo.

D. T.

LAS VENTAJAS DEL CINE



EL GORDO.—¡Que desmejorado, D. Anacleto! ¿Es que ha tenido usted, la gripe?

EL FLACO.—Mucho peor. Esto son las resultas de haberme abonado a una serie de catorce películas de veinte mil metros.

CARICATURA DE MENDA



Vísperas electorales

Compañero Julián Besteiro, diputado a Cortes.

Querido compañero: por primera vez le molestamos para que por el partido a que tenemos la honra de pertenecer y por sentimiento dé humanidad, dedique un momento su atención y se preocupe algo por estos compañeros de Belalcázar, que estamos siendo objeto de ultraje y escarnio por estos caciques que pretenden matarnos de hambre o convertirnos en animales domésticos hambrientos, para así consumar sus propósitos de ganarnos las próximas elecciones, sobornando a estos hombres por un pedazo de pan. Es un hecho que la próxima lucha electoral de concejales se resolverá en favor nuestro, pues contamos con seguridad de éxito. con obtener mayoría en el Ayuntamiento. Ellos, los caciques, jamás lo consentirán, según nos han dicho y, para impedirlo, pondrán en juego todos los medios de que disponen y lucharán con todas las armas que tengan, incluso con la fuerza pública, de la que ya están haciendo uso.

Los hechos que he de relatarle con toda exactitud son los siguientes: Este pueblo es grandemente agricultor y puede decirse que vive casi exclusivamente de la agricultura y ganadería de lana. El proletariado de esta localidad ha sido siempre excesivamente ignorante y completamente analfabeto y aprovechándose los caciquillos de ese analfabetismo y de la ignorancia y buena fe de los campesinos, usurparon impunemente todos los bienes que en gran cantidad tenía el pueblo, sobre todo en terrenos comunales y propios.

Resultó de aquí que, los que teníamos por más caritativos e inteligentes, se enriquecieron con lo nuestro y nosotros, desgraciados por siempre y por nuestra ignorancia, paramos en verdadera indigencia o miseria, quedándonos sólo nuestros brazos a más de trescientos vecinos—seguramente llegan a quinientos—para ganar el pan de nuestras familias. Como el pobre aumenta en familia y la propiedad se reconcentra, resulta que hay vecinos que no han rendido un jornal desde Agosto, en que se terminó la siega. La propiedad es de los caciques; trabajo no nos dan y no nos queda otro remedio que morir de hambre o robar; para evitar esto, recurrimos a la asociación, única defensa del pobre, alcanzando esta en la actualidad el número de cerca de novecientos asociados; formulamos unas bases que consisten en pedir a los patronos trabajo honrado para el bracero, con el sueldo mezquino de 3'50 ptas. y algunas mejoras para el obrero ganadero; nos contestan con doce parejas de la fuerza pública; vista su rotunda negativa y por evitar disgustos en la población, modificamos nuestras bases, retirando toda mejora para los ganaderos y concretándolas a pedir trabajo para que nuestros compañeros braceros no perezcan; pero como su determinación es que el pobre pase fatigas y miserias y no adelante nada con estar asociado, sino por mano del señorito, nos niegan también el trabajo, o mejor dicho, nos ofrecen de jornal 2'25 pesetas, jornal totalmente inadmisible, por no tener con él ni para pan solamente, como se lo demostró a la junta patronal y al teniente de la guardia civil un obrero llevado a la reunión por ellos mismos.

Esta es nuestra situación: oficio de huelga presentado desde el día 1.º del actual; huelga aplazada por amenazarnos solapadamente a los directores de ella con encarcelarnos por asumir toda responsabilidad, siendo únicamente ellos los responsables, pues son los que no acceden a nada, por las razones anteriormente expuestas; esto es: por hacer del hambre de estos pobres, negocio político.

Esperamos que nos de usted su ilustrada opinión, puesto que están dispuestos a encarcelar a todos los directores y personas significadas del partido en esta, para infundir terror en las masas analfabetas, según el método seguido en la pasada elección de diputados a Cortes.

El gobernador civil nada ha hecho aún en favor de los obreros que sólo piden trabajo por el jornal miserable de 3'50 pesetas; y los patronos, en cambio, siguen más soberbios que antes, teniendo alojados en sus domicilios a la fuerza pública reconcentrada.

Ansiamos tener noticias suyas, toda vez que en nuestra asociación tenemos fe y en ustedes los directores del partido.

Suyo y del socialismo.—El Presidente, JOSÉ CONDE.

La explotación de menores en las Hurdes Andaluzas

Sí, aunque pueda parecer exagerado, este es el nombre que hay que dar al pueblo de Villaviciosa de Córdoba, donde hay un 75 por 100 de analfabetos y donde las autoridades, por ser autoridades, van contra la ley, como lo demuestra el hecho de que en la mina de Mirabuenos, de este término municipal, se esté explotando a menores de catorce años, en el lavadero da minerales y dedicados a faenas superiores a sus fuerzas; niños de diez y once años se ven ateridos de frío, descalzos y mal vestidos. Si estas autoridades tuvieran noción de su deber, ¿cómo no habrían de velar por el trabajo de la mujer y del niño, protegiéndolos de la codicia de una empresa minera que no atiende a la ley y que, para mayor burla y escarnio, tiene en la puerta de la oficina el aviso de que no se permitirá la entrada al trabajo a los menores de catorce años que no sepan leer y escribir y no estén vacunados, según certificación facultativa? Digan las autoridades o quienes corresponda, si se va a permitir que continúe explotándose tan cruelmente a los menores. Digan también si, como prescribe la ley, se va a establecer una escuela para los menores de catorce años que no sepan leer ni escribir, concediéndoles dos horas diarias para la instrucción. En los diez años que lleva esta Compañía minera explotando estos yacimientos, sólo ha establecido una escuela de niñas, hace dos meses, dejando a los niños sin medios de instrucción ningunos, cuando sus padres se ven en la necesidad de mandarlos al trabajo antes de tiempo.

Hacemos público todo esto con ánimo de evitar desgracias como la ocurrida al niño de doce años Manuel Andrés Díaz, quien el día 22 de Septiembre último fué cogido por los engranes de un molino del mineral. Lo llevaron al Hospital de Agudos de Córdoba, a la sala de San Francisco, destinada a Cirugía y a cargo del doctor don Manuel Villegas Fué preciso cortar al niño cuatro dedos de la mano izquierda, dejándole nada más que el meñique. Es doloroso ver ahora, después de haber salido del Hospital, pasar a un niño de tan corta edad con una mano de menos.

Este niño, que en la flor de su vida ha sufrido la pérdida de una mano, está trabajando.

Pedimos que se haga justicia con quien haya infringido la ley y que se gire una visita de inspección por los vocales de la Junta provincial de Reformas Sociales de Córdoba y con obreros de esta mina, porque las autoridades de Villaviciosa no parece que lleguen a comprender que el mayor prestigio de la autoridad consiste en velar por las mujeres y los niños, que son los que siempre y en todos tiempos merecen la mayor protección. De no hacerse la justicia que reclamamos para los niños y las mujeres, llegaremos a hablar más alto y más claro.

JOSÉ VAQUERO VALVERDE

Mirabuenos. Diciembre de 1919.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO IV NÚM. 173

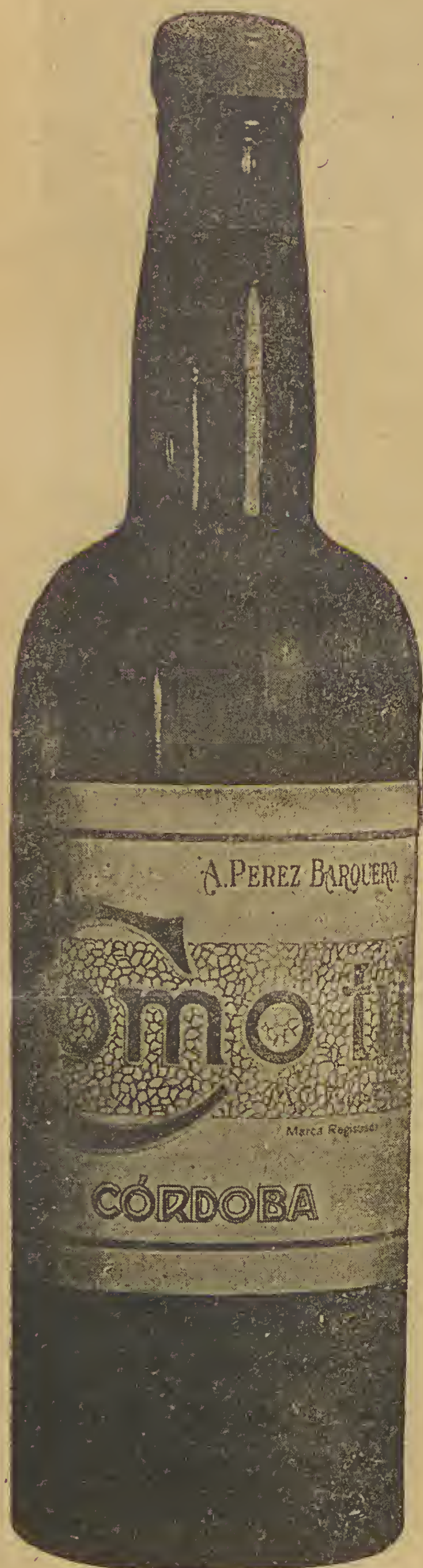
Córdoba 31 de Diciembre de 1919

REPRESENTACIONES DEL SUR. - TÓRTOLA VALEN[illegible]A

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España




A. PEREZ BARQUERO
CÓRDOBA






os Palcos
MORILES

ANDALUCÍA

E. ORDUÑA VIGUERA

ASPECTOS REGIONALES

Por la libertad de Andalucía

De *El Regionalista,* de Sevilla

Cuando escribimos estos comentarios, se están celebrando en Madrid dos Congresos obreros. Uno el Congreso del partido socialista y otro de la Confederación General del Trabajo.

Estos dos organismos representan en España fuerzas de organizaciones disciplinadas, quizá las únicas que en España existen con contenido ideal.

¿Puede la complejidad de los diversos problemas planteados someter a una escuela determinada, o necesitamos que los organismos todos coincidan en puntos fulminantes para dar solución al problema social?

Necesariamente, la labor previa para la cual es preciso que coincidan todos los hombres de espíritu liberal, es la reforma de nuestro Código fundamental.

Ordenada a este fin debe realizarse en España diversos actos, porque sería labor en nuestro país completamente nueva que varios hombres abnegados recorriensen todas las regiones españolas interesando a la opinión pública en los problemas nacionales, explicando valientemenee las causas determinantes de la miseria española.

Acostumbrado el pueblo español a las campañas políticas sin finalidad transcendente que los profesionales políticos realizan circunstancialmente, es decir, cuando las conveniencias del partido lo requieren, habría al principio de extrañar algo esta nueva forma de conducirse de las organizaciones.

Admiramos todo ejercicio de la voluntad colectiva de España y sentimos que los hombres directores de las organizaciones obreras no afronten los problemas con precisión.

En España hay que movilizar tanta riqueza que asombra pensar qué sería del pueblo español el día en que un Gobierno fortalecido, no con la fuerza de autoridad despótica a la manera del Gobierno que ambiciona el señor la Cierva, sino con la confianza absoluta de los gobernados, transformara nuestra legislación tan ampliamente que permitiera a Andalucía cultivar sus campos infecundos, llenos de ese señorito chulo andaluz, que es el tipo representativo de la Andalucía latifundista.

Para que puedan vivir en ocio repugnante unos hombres, existe en España un bárbaro Derecho, y para el empleo de la actividad de los creadores de riqueza no existe en nuestro pueblo ni una línea de legislación.

¿Pueden las entidades cuya existencia está determinada por un ansia constante de perfección humana consentir más tiempo estos crímenes sociales que una clase privilegiada realiza al amparo de un derecho que el sentimiento mismo repugna?

Contra estos crímenes legales deben levantarse todas las conciencias. Somos pocos en número los regionalistas andaluces y creíamos hasta aquí que la riqueza de nuestro espíritu era bastante para terminar con la esclavitud en que Andalucía vive, pero la realidad viene a demostrarnos que necesitamos también de fuertes organismos con esta aspiración fundamental: *Andalucía quiere vivir libremente* para que por ella se engrandezca la patria española.

El centralismo grosero del Madrid político, de esa capital de España que sostiene a todos los parásitos de la sociedad española, y el bárbaro derecho al uso y al abuso de la tierra, hacen que Andalucía haya interrumpido el curso mismo de su Historia.

Queremos que Andalucía se rija por sí propia y la riqueza de su suelo pueda ser explotada.

Queremos que la actividad de sus hijos pueda ser aplicada libremente, terminando con el trabajo denigrante para que los hombres, respondiendo a la propia finalidad del vivir, realicen una obra trascendente.

No quiere la barbarie española organizada aceptar el trabajo como función social que el hombre realiza para el propio mejoramiento colectivo, sino que desea privar del empleo de su actividad a aquellos hombres que hoy, en la vida de los pueblos, forman el único valor positivo.

Aplaudiremos y, respondiendo a la finalidad de la obra que el Regionalismo realiza, seremos los primeros en dedicar elogios a las colectividades que ordenen su actuación contra todo bárbaro privilegio, ya que estos son la causa de toda la miseria.—JOSÉ RODRÍGUEZ ESCOBAR

Los agricultores de Andalucía

De *El Socialista*

En Cambril (Jaén) el alcalde y la fuerza pública a su mando están persiguiendo a los obreros asociados, porque exigen el cumplimiento de las bases que sirvieron para terminar la huelga de campesinos que comenzó el día 8 del actual.

Con una mala fé notoria, el citado mantecilla, a quien protege su hermano, que desempeña el cargo de administrador de los herededores de la condesa de Bornos, al terminar la huelga llenó el pueblo de guardia civil e incitó a los patronos para que no cumplieran lo pactado con la Sociedad obrera, que consiste en pagar a los hombres cuatro pesetas de jornal, y dos a las mujeres, con objeto de provocar un choque entre la mencionada fuerza y los obreros. Esto no ha sucedido por la prudencia demostrada por los trabajadores.

Se ordena, de acuerdo con el alcalde, cacheos molestos y atropellos a los obreros asociados; se ha prendido al presidente de la Sociedad del anejo de Cambril llamado Albuniel, y se ha escarnecido a los trabajadoros, obligándoles a salir de las peluquerías con media cara afeitada para ser registrados.

Se amenaza con dar palizas a los que se niegan a trabajar por menos precio de lo estipulado, y, en resumen, se hace cuanto se puede por ayudar al monterilla.

Estos actos de violencia y protección descarada al fuerte darán su fruto; podemos lamentar el perjuicio que ocasionan a los que tienen la desgracia de sufrir tamaños atropellos; pero en la conciencia de cada ciudadano quedan grabados para siempre, haciendo que se incline toda su simpatía por la víctima y dejando que penetre en su alma un sedimento de odio contra los que alardean de bravos.

Los linarenses en Madrid

De *El Linarense*, órgano de la colonia linarense de Madrid.

La colonia linarense se reunió el día 26 en el amplio salón de actos de la Sociedad Unión del Arte Culinario de España, para discutir y aprobar el Reglamento y nombrar la Junta Directiva de la naciente y ya pujante agrupación de hijos de Linares y de la provincia de Jaén inclusive.

Momentos antes de la hora fijada para la reunión, empezaron a llegar los convocados, los cuales formaban animados y nutridos grupos, siendo necesario habilitar inmediatamente el salón y principiarel acto.

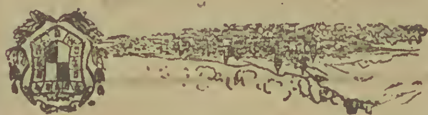
Presidió la sesión don César de Haro y actuó de secretario don José Leyva, sentándose en la mesa presidencial los señores García Jurado y de Rus, como miembros de la comisión organizadora.

Abierta la sesión, fué leída una carta del señor Sánchez González, quien escusó su asistencia por enfermedad, saludando al mismo tiempo a los reunidos.

El presidente señor Haro, en breves y elocuentes frases, expuso el objeto de la reunión y los trabajos hechos por la comisión organizadora, concediéndose un voto de gracias a ésta por la diligencia y acierto que había puesto en su cometido.

En la discusión del reglamento tomaron parte los señores Montiel, López, Valverde, Buitrago, Leyva, Martínez Díaz, Juan A. Sánchez, Carpintero, Palomares, Mateos, Haro y algunos más, aprobándose en su totalidad, salvo pequeñas enmiendas que no modifican en nada la forma y esencia en que está redactado.

Fué elegida en votación nominal la Junta Directiva, con un lucidísimo número de votos, y algunos cargos lo fueron por unanimidad. Al señor Haro, que fué uno de estos, se le nombró secretario primero, pero, por imposibilidad de poder atender debidamente el cargo, lo rehusó, dando las gracias a los reunidos por la atención de que había sido







objeto; para ocupar este cargo fué elegido el señor Leiva, quien tampoco pudo admitirlo, por las múltiples ocupaciones que en otras entidades le reclaman, quedando definitivamente nombrada la Junta directiva que a continuación se expresa.

Presidente, don José Sánchez-González; vicepresidente, don Antonio García Jurado; secretario primero, don Pedro García del Moral; secretario segundo, don José Leiva Antequera; tesorero, don Roque Lillo; contador, don Roger Escamez; bibliotecario, don Francisco Valverde Velasco; vocales: don José de Rus, don Miguel F. Mateos, don Juan A. Sánchez, don Luís Maroto, don José López Lindes y don Ramón Carrasco.

Director del cuadro de declamación, don Clemente Montiel; director del Orfeón, don José Larriba; subdirector, don Francisco Buitrago; director de la estudiantina, don Miguel Linares.

Obtuvieron votos también los señores Moreno Arias, Martínez, Armenteros, Tadilla, Heredia, Díaz y otros más.

Después de la elección, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión en medio de vítores y aplausos a la Colonia linarense y al pueblo de Linares.

Reunidas la Junta Directiva y Comisión de fiestas de la Colonia linarense con el Director de la Escuela de ejercicios prácticos de declamación, señor Montiel, se acordó que la función teatral que se organiza se celebre, al ser posible, en la segunda quincena del próximo mes de Enero, en el Gran Teatro.

Se pondrá en escena «La Dolores» y otra obra no acordada todavía y para, que amenicen el espectáculo, se nombró una comisión encargada de invitar a tomar parte en el mismo a las notables artistas linarenses de varietés Salud Ruíz, Paquita Garzón, Angelita Aguayo, Lolita Benavente y Angelita García.

Acerca de la estudiantina se ha acordado que conste de treinta individuos, que comiencen los ensayos tan pronto como se disponga de local adecuado para ello y que se acepte el ofrecimiento hecho por un sexteto de Linares que dirige don Pedro Benedicto para que venga a reforzar los elementos de la Colonia que pueda reunirse.





ESPERANDO LA ÚLTIMA HORA

Dibujo de Eloy Gil.



IMPRESIONES DE LECTURA

«Dos queridas» Novela de Alfredo de Musset, traducción de Miguel A. Ródenas.

Yo soy de los que creen que las obras de arte *viven más* cuanto mayor sea el contenido real que encierren; así, «Hamlet» pasa de generación en generación no obstante (habla Moratín) las extravagancias de muchos de sus versos, los graves yerros, los absurdos anacronismos que *atesora;* pero como junto a tales cosas hay *humanidad,* hay divina palpitación de arte, vive «Hamlet» como viven «Don Quijote», «Fausto» y la «Divina Comedia». En escala un poco menor, la obra de Musset, del poeta exquisito que, a creer a un crítico que ha estudiado no sólo su obra sino su vida, enamoróse a los cinco años no cumplidos *con amor de hombre* de una prima suya, es admirada, no sólo por el arte que encierra, que es sutil y generoso, sino por la realidad que se advierte en todas sus páginas.

Poeta del amor; cantor admirable de la mujer, no de esa mujer que guarda en mazmorras de superstición el instinto, sino de aquella que es generosa y lo da como regalo supremo, y como dijo el poeta:

«sabe ofrecerse como el agua dulce
que huye cantando entre jugosa hierba».

Así, la labor admirable del amigo «*tumultuoso*» de Jorge Sand, es en un todo armónica y definitiva.

La «Biblioteca Hispania», que tanto se ha cuidado de adecentar el libro, aquél libro que zafios editores nos mostraban en escudilla de barro, se lanza hoy a la empresa de dar a conocer en tomos bellos y simpáticos y bajo la denominación de «Colección Literatura», lo más florido de las letras extrañas. El primer tomo—¿cómo no?—va dedicado a Musset y forman su contenido las dos novelas cortas seguramente más admirables que escribiera: «Dos queridas» y «Mimí Pinsón».

Descubrir ahora al *padre* de «Octavio» y los «Pensamientos de Rafael»; decir alabanza a quien escribió el sublime conjunto de joyas que «Las noches» se llama, no lo hará mi pluma, y no lo hará porque es respetuosa con el lector y no quiere ofenderle diciendo lo que de puro sabido tiene olvidado.

Pero lo que sí he de decir, pues a los puntos de la pluma se me viene, es que estas novelitas, traducidas con todo cariño y pulcritud por Miguel A. Ródenas, son, a mi gusto, lo más juvenil, lo más florido y aun puede que lo más sincero que concibió aquél buen amante de «Mimí», cuentista de nuestra vieja España, a la que vino, según un biógrafo, huyendo de la amenaza sangrienta de una mujer que no sabemos si era la autora de «Indiana».

El buen gusto ordena que libro tan interesante y tan bello se guarde como un pomo de esencias orientales; yo lo he colocado junto a «Rafael» de Lamartine» y «Afrodita» de Pierre Loui.

Es su parentesco más espiritual.

«Aquellos polvos...» Novela de Joaquín Belda. Tercera edición.

Yo he dicho, no sé en donde, que si «maestra» es, según el Diccionario de la Academia, «aquella obra hecha con cierta perfección y artificio notable en la línea», los libros de Belda rebasan la exigencia del Diccionario, pues a «la cierta perfección» y a «lo notable de la línea» unen una virtud más: enseñan, aconsejan y preveen mucho bueno que conviene, no sólo anotar, sino agradecer.

Más que el público, los compañeros que no conseguimos vender completa la primera edición de nuestras obras, hemos llamado al *padre* de «La suegra de Tarquino», atrevido, ecléctico y pornográfico, a sabiendas de que no es verdad. Belda, y no sonrías, lector, es un alto moralista, un formidable moralista...

Veré de demostrarlo.

Te supongo, amigo, limpio de apasionamiento y un tanto analizador de lo que lees, y así te digo que en «La Coquito», quizá la más libre de sus novelas, hay una cantidad de estudio sobre los escenarios del género ínfimo, que cualquier estómago medianamente delicado habrá encontrado suficiente a despreciar; en «La diosa razón» nos muestra, bisturí en mano, el proceso patológico de una familia que, falta de disciplina higiénica y moral, va a la horda y negra sima de la locura, y en «Aquellos polvos», por no sacar otros títulos a relucir, clínica sangrienta, exposición brutal de un maloliente taller de reparaciones de pecado, nos da su autor, de manera cruda y a veces cruel, toques de atención, que no le agradecemos bastante, respecto a los males múltiples a que nos puede llevar la ceguera del instinto.

Y es que Belda, burla burlando muestra la tragedia que se abre a los pies de quienes rinden más tributo a la carne que al espíritu.

Moralizar a golpe de prosa plúmbea y machacona no es moralizar, pues nadie lee lo *pesado;* moralizar riendo, es más útil a las costumbres, por eso gusto de Belda, que sabe como nadie tratar los problemas más áridos con la gentileza de un buen muchacho que sonríe y hace sonreír aun cuando nos diga cosas espantosas.

Tiempo hacía que deseaba hablar de este autor que, un poco tocado (culpa del público beocio y no suya) de *sicalipsis*, es, a mi ver, uno de los más briosos y más enterados que hoy escriben.

¿Será por eso por lo que hace de cada libro tanta edición?

Yo creo que es por eso y porque desdeña todo lo falso, todo lo que es palabrería, hojarasca y afeminado preciosismo.

Así, pues, con las consecuencias todas de aconsejar sin que consejo me pidan, digo yo que sus libros, y más que todos el que nombro al comenzar estos renglones, deben de leerse por ser tratados de higiene tan necesarios como curiosos; claro que su lectura será más útil a aquellos que, sabiendo elevar las fuerzas—la genésica inclusive—, hasta el cerebro se consideran capaces de comprender algo más que la letra escrita.

Para los *otros*, es peligrosa la literatura de Joaquín.

FERNANDO MORA



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 31 de Diciembre de 1919 | NÚM. 173

LAS INSIGNIAS DE ANDALUCÍA

A Pedro Demófilo Gañán, buen escritor y ardiente patriota, que semanalmente nos viene a dar cuenta de los fervores andalucistas de nuestros compatriotas en Cataluña y cuyos artículos en ANDALUCÍA he leído hasta ahora con excepcional interés, debo estas líneas, que escribo muy gustoso, en contestación a su pregunta, mediante la cual tuvo la amabilidad de solicitar mi opinión sobre el proyecto de izar, junto a la bandera de España, la bandera de Andalucía en el Centro Andaluz de Barcelona. Urgentísimas ocupaciones que embargaron totalmente mi actividad, me han impedido hasta hoy liberar mi deseo vehemente de contestar con una afirmación rotunda y entusiástica a los sostenedores de ese proyecto.

Pido, pues, perdón al señor Demófilo Gañán por la tardanza en responder a la demanda suya, y voy en seguida a cumplir su pretensión.

En la Asamblea Regionalista de Ronda, confirmada en sus acuerdos por los actos generales posteriores, se hubo de votar para Andalucía, como bandera nacional, la bandera blanca y verde (tres franjas horizontales de igual medida: blanca la franja central y verdes las dos de los extremos) y, como escudo de nuestra nacionalidad, el escudo de la gloriosa Cádiz, con el Hércules, ante las columnas, sujetando los dos leones; sobre las figuras, la inscripción latina, en orla: «Dominátor Hércules fundátor». A los pies de Hércules, esta leyenda que resume la aportación de Hércules andaluz a la superación mundial de las fuerzas de la Vida: «Bética-Andalus». Este escudo deberá ser orlado por el lema del Centro Andaluz: «Andalucía para sí, para España y la Humanidad» por haber sido el Centro Andaluz la Institución que ha venido a desenterrar en la Historia los valores espirituales andaluces en lo Pasado; a entroncar el Pretérito andaluz con lo Presente y a fijar las normas de su continuidad progresiva en lo Porvenir.

Naturalmente que esas Asambleas o actos nacionalistas, no hubieron de proceder caprichosamente al adoptar los anteriores acuerdos. Los regionalistas o nacionalistas andaluces, nada vinimos a inventar: nos hubimos de limitar, simplemente, a reconocer en este orden lo creado por nuestro pueblo, en justificación de nuestra Historia.

En el himno «Blanca y Verde», del fervoroso nacionalista Doctor Tomás Orellana, pleno de sagrada inspiración andalucista, se dice bellamente:

La bandera andaluza por la brisa agitada, —desde lejos parece un limonero en flor,— una clásica reja de jazmines orlada,—que promete el misterio de una noche de amor. —De paz y de esperanza son sus bellos colores,—poéticos emblemas de algún Abderramán,—que evocan el pasado de grandeza y honores—que debe Andalucía al tiempo musulmán.—Condena de un presente de duelo y amargura—donde la raza sufre la pena de vivir,—promesa de un mañana de paz y de cultura,—espera de un grandioso, risueño porvenir.—¡Levanta, Andalucía, tu bandera de gloria,—con los bellos colores del limonero en flor,—el airón que condujo de victoria en victoria—la valerosa hueste del hagib Almanzor!—.....

No puede sintetizarse con más belleza ni en menos estrofas, la justificación de los colores de nuestra bandera.

Fueron los colores preferidos por nuestros padres, aquellos gloriosos fautores de la libre Andalucía, cuya civilización fecunda tuviera por nervio el anhelo de una suprema esperanza de triunfante y riente Eternidad, entrevista al mirar la última Finalidad del vivir, a través de esa perenne sonrisa azul que es nuestro patrio cielo. ¡Esa Esperanza que, consustancial con las más íntimas raigambres de la subconciencia andaluza, ha perdurado siempre latente, iluminando con un gesto optimista, a veces de bufón trágico; los sombríos duelos de nuestra historia de cristiana opresión!

Verde es la vestidura de nuestras sierras y campiñas prendida por los broches de las campesinas habitaciones blancas, limoneros en flor son los árboles preferidos por los andaluces y blancas son nuestras villas y antiguas ciudades de blancos caseríos con verdes rejerías orladas de jazmines. Pura y blanca, como un niño, es la Andalucía renaciente que en nuestro regazo se calienta. Y es aquella esperanza por siempre reverdecida y ya conscientemente sentida y definida por los nacionalistas andaluces, la que aspira a ser realizada por la encarnación de nuestro verbo en la Andalucía triunfante y potente, a la cual un superior anhelo hubo de ordenar todos nuestros amores.

La bandera blanca y verde, enseña de esa pureza y de esta esperanza, despierta ya, por ser enseña de una Religión Superior que a la Creación de la vida anima a los luchadores, místicos fervores, los cuales, durante las últimas persecuciones, principalmente en Córdoba, vinieron a consagrarla con el resplandor del martirio. Los andalucistas la enarbolaban, repitiendo las palabras del citado himno. «Despierta, Andalucía. Levántate, Sultana—Recobra nuevamente tu Personalidad—Y vuelve de tu suelo a ser la Soberana—al grito sacrosanto de Tierra y Libertad».. ..

De desear es que sobre la pira de mártires andaluces, amontonados por la miseria y la tiranía política y espiritual que inflingiera la dominación española durante el último lustro de siglos caigan pronto andaluces conscientes, abrazados en el instante de la agonía a la bandera verde y blanca. De desear es que sus franjas de divinos colores sean pronto salpicadas de manchas rojizas, conveniente es que la sangre de los sacrificados por Andalucía, venga a poner en nuestra bandera el color de rojo fuego, que prenda en los venideros conductores de Andalucía y en el corazón de los luchadores actuales un incendio de pasiones ardientes y heroicas por esta patria adorable, la única cuyo concepto tendrá razón de existencia después de la transformación que ya conmueve en sus vetustos sillares los valores morales y políticos de una humanidad imbécil y antihumana y de una Sociedad antisociable, por que en los dogmas básicos empieza por concebir al hombre como disociado de las demás fuerzas de la Vida.

En cuanto al escudo, además de una justificación histórica, tiene un alto valor metafísico, pasado y actual.

Ancestrales de griegos y griegos, fueron nuestros ascendientes autóctonos y primitivos. Del mismo modo que nuestra arquitectura y que nuestras artes plásticas, industriales o guerreras, nuestros mitos primitivos tienen un marcado carácter helénico. El Hércules andaluz es más antiguo que el divino héroe creador de la leyenda hesiódica. Nuestras ciudades más primitivas v. gr. Cádiz y Sevilla, rendíanle suntuoso culto: Hércules fundátor...

En Andalucía, este Hércules fundador hubo de ser también *dominador* de la conciencia del Mundo, al desarrollar las civilizaciones más creadoras de la tierra. La civilización de Tartesia es muy anterior y del mismo nervio que la llamada civilización grecolatina, comunicada, en sus comienzos, de Occidente al Oriente europeo, a donde llegó conducida por los pelasgos, después de haber caminado por el Norte de Africa hasta el Asia menor.

Bética afirma contra Celtiberia y Lusitania, en Iberia y en el Mundo, el florecimiento de esta civilización, mediante los mejores moralistas, filósofos, poetas y soberanos del Imperio.

El Andalus la salva de la barbarie medioeval, y, por las Universidades de Córdo-

ba y las Escuelas de Sevilla, es la matriz fecunda que viene a partear el Renacimiento de Europa. Este Hércules no se extingue aún. Vive en Pinzón y en los armadores mogureños, superiores en idealismo al genial Almirante que a través del Ideal, aún llegará a percibir el provecho y el oro acumulado do en las virginales entrañas del Nuevo Mundo...

Hércules es el símbolo divino del hombre consciente del Supremo Fin, que vive para crear la consciencia de la vida, la conciencia universal, sujetando a un yugo de consciente armonía las fuerzas indomadas del Universo. Hércules es el símbolo del hombre que en esa Eternidad aspira a alcanzar su propia eternización; del hombre que no cree ni espera en otra Providencia que en la Providencia de su propio creador esfuerzo. La Nueva Era habrá de tener un Profundo sentido religioso, o no será otra cosa que la regresión a la barbarie. Y el dios de la Nueva Era habrá de ser este Hércules...

Hércules necesita volver a dominar en la conciencia del Andalus para volver a fundar otra vez a Andalucía.

›Andalucía para sí, para España y la Humanidad.› Nuestro regionalismo federalista, fraternal, verdaderamente humano, tipo de organización universal, social y política de todos los pueblos, al tener tan alta inspiración, había de ser formulado por este lema, el cual tanta fortuna hubo de hacer hasta aquí.

Ya lo ve Pedro Demófilo Gañán. Nuestra grandeza nunca fué bélica o excluyente; fué verdadera grandeza, grandeza civilizadora que vino a traducirse en un aumento de la potencia que no muere de España y de la Humanidad. Por ellas y para ellas, Andalucía fué y quiere volver a ser *de sí*. A estas finalidades generosas, ordenó y habrá de ordenar siempre su libertad.

Y ahora permítaseme, para concluír, dos palabras que humildemente voy a dirigir a todos los andaluces que, cual Demófilo Gañán, honran a su bella y triste patria fuera del territorio de la Región. Lo mismo a los de Barcelona que a los de Buenos Aires, únicos que hasta ahora revelaron en colectividades patrióticas su amor inquebrantable hacia esta Patria nuestra, madre bella y triste, la cual más bella y más triste parecerá aún desde la lejanía, envuelta en las melancólicas nieblas de añorantes nostalgias.

Lentamente adelantamos los hombres del Centro Andaluz en la ciclópea tarea de alumbrar la conciencia creadora de Andalucía, aspirando con las práctica de nuestros métodos de pedagogía social a llevar a cabo la gran reforma, principalmente espiritual, y después social y política que nos habrá de conducir a tan hermoso resultado.

Somos altivos y ni aún a los andaluces hemos jamás pedido otra cosa que un poco de atención y de estudio para nuestros métodos y doctrinas. Somos avaros del Sacrificio porque la grandeza de la obra nos ha sido revelada y por que tenemos la evidencia de alcanzar el triunfo definitivo, sino por nosotros, en nosotros: por nosotros en la posteridad. Nada habrá ya con suficiente potencia para matar el espíritu de nuestra Institución ni aún para desalojarla de su hogar, el Centro Regionalista Andaluz, fundación que algunos califican de *yanqui*, por ser altruista, que así anda el altruísmo en la tierra que escribió contra Alonso Quijano el Bueno la sátira de Don Quijote.

Y a esas colectividades de andaluces en tierra extraña, aprovechando esta ocasión, yo, modestamente, las invito ahora para que colaboren un tanto, prácticamente, en nuestra labor, que requiere fuerzas de titán y voluntad y constancia inquebrantables, para que por todos los medios difundan en los países a que su acción se extienda, el conocimiento de nuestros ideales y de nuestras organizaciones y procedimientos, lo mismo entre extrajeros que entre andaluces.

Para los andaluces, esta obra servirá de revelación en sus espíritus de la verdadera Andalucía que conducen en sí, a la cual amarán más entonces sintiendo en la patria extraña, el orgullo y el consuelo de poseer la propia más intensamente; y para andaluces y extanjeros, en este tránsito fatigoso, puente, que diría Carlyle, entre la eternidad de un Pasado de sombras condenado a sucumbir y la eternidad de un Porvenir radioso que trabajosamente se alumbra, la voz de Andalucía servirá nuevamente en lo moral, en lo social y en los político, de foco de inspiración entre las tinieblas desorientadoras. Nuevamente Andalucía puede llegar a servir de faro de luz a la Humanidad, perdida entre las sombras de la barbarie.

BLAS INFANTE.

El doctorado en las Escuelas de Artes y Oficios

Anómalo epígrafe parece ser el que encabeza estas líneas, pero si se considera que todos los centros docentes tienen sus grados gerárquicos, no hay términos hábiles para negar iguales derechos a las Escuelas de Artes y Oficios.

En determinadas carreras se exige ciertos conocimientos sin los cuales no se puede ocupar altos cargos y, aunque esto no acontece con estas modestas instituciones, sin embargo, ni cursan todos los alumnos ciertas enseñanzas especiales, ni en todos esos centros docentes hay establecidas determinadas asignaturas de grado superior, pero Córdoba es una de las favorecidas.

A este estudio superior, que califico de Doctorado, llegan escasísimos alumnos, tal vez debido a la dificultad en ejecutar los trabajos prácticos que le constituyen y a no estar lo suficientemente preparados para ingresar en la asignatura de Composición Decorativa, ya sea de Pintura o de Escultura, última que se cursa en estas Escuelas, pues de otro modo no se comprende esa apatía demostrada a determinadas enseñanzas especiales.

Verdad es, y preciso confesarlo, que ambas clases son muy difíciles, toda vez que es el *súmmun* a que puede llegar el alumno, obrero o artista, pues la inventiva solamente está reservada a aptitudes privilegiadas, y de ahí que el discípulo decaiga por regla general ante este escollo, aunque sea muy aventajado en otras asignaturas.

Y esto es debido a no tener idea completa de la importancia en cursarla, pues al que ornamenta un objeto mediante la Composición, o crea motivos decorativos de varios estilos para enriquecer avalorando aquellos, o transforma los elementos de exorno estilizándolos mediante su ingenio a fin de obtener una nueva fase en el adorno, se le entregará un certificado de aptitud valedero y de gran provecho para la especialidad que cultiva en su oficio, mediante el cual percibirá mayor retribución, elevándose de categoría entre sus compañeros de taller.

Pero desgraciadamente, el apocamiento y falta de iniciativa, debido a la escasez de sus conocimientos, unido al indiferentismo, o por suponerse ya en condiciones excepcionales en virtud de cursar seis ó más años en estos centros, hacen desistir al alumno de ingresar en este grado superior, cuando más bien es la ocasión de familiarizarse paulatinamente en estas enseñanzas, ante la vista de modelos u objetos que ha de interpretar, no copiar.

Termino estas líneas recomendando al asiduo obrero de estas Escuelas que aleje de sí esa indiferencia, y no conceptúe que posee toda la capacidad propia de su oficio, porque la práctica le demostrará cuán deficiente fueron sus estudios si no cursa el grado superior que le sirva de complemento a los anteriores, o sea la Composición, la inventiva y los estilos decorativos para determinar carácter a sus obras, y con esa suma de instrucción será un obrero ilustrado, apto y competente, como es la primordial misión de estos centros.

EMILIO ORDUÑA VIGUERA
Profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



El trabajo en Lucena

Pacto discutido y aprobado por los representantes de patronos y obreros de la ciudad de Lucena de Córdoba.

BASES

Primera. Este pacto durará desde el 26 de Diciembre de 1919 al 31 de Mayo de 1920.

Segunda. Los trabajos podrán realizarse a jornal o destajo, por reconocerse la libertad de contratación.

Tercera. Para todas las interpretaciones o incidencias a que diese lugar la celebración de este pacto, se nombrará un Tribunal compuesto de dos patronos y dos obreros que presidirá el señor juez de Instrucción del Partido. La misión de dicho Tribunal será la de oír las quejas y reclamaciones que se formulen por los obreros o por los patronos y resolver en definitiva sobre si se ha cumplido o no éste pacto, pudiendo, en caso de incumplimiento, proponer al señor alcalde de esta ciudad o en caso necesario al señor gobernador civil de la provincia, que imponga las multas para que están autorizados en virtud de las Leyes vigentes.

Cuarta. La Comisión de propietarios ruega a todos sus compañeros que prefieran, en igualdad de condiciones, a los obreros de la localidad, y a estos, que soliciten cuanto antes los destajos de aceituna para evitar retrasos en la recolección.

Quinta. Reconocida expresamente por la representación obrera la necesidad de la concurrencia de trabajadores forasteros para que pueda efectuarse en tiempo oportuno la recolección de aceituna y reconocida igualmente la libertad de contratación, quedan facultados los patronos para concertar dicha faena agrícola con braceros forasteros por el precio y condiciones que al efecto estipulen; pero quedan obligados, para el caso de que por esa causa queden en paro forzoso algunos obreros de la localidad, a dar ocupación a un número de éstos igual al de forasteros que tengan contratados, rigiendo para los mismos la tarifa convenidas, según la clase de labor a que se le dedique.

Sexta. Cada quince días, en las fincas que se hallen a más de diez kilómetros de la población y cada diez días, en las fincas que se encuentren a menor distancia, tendrá derecho el obrero que esté en dormida a ir y venir a la población, para vestirse de limpio, por cuenta del patrono, debiendo dejar el trabajo tantas horas antes de las de costumbre como leguas de distancia esté la finca del pueblo, reanudando el trabajo al día siguiente y con la misma proporción en cuanto al tiempo. Sólo por causas excepcionales se les permitirá que vengan con más frecuencia de las fincas cercanas a la población.

Séptima. Las horas de salida para las varadas, serán las de las doce del día; y los obreros que salgan después, sólo percibirán medio jornal. Las horas de salida para toda clase de trabajo en el ruedo será media hora después de la salida del sol y el regreso a la puesta de aquél; exceptuándose las labores de arada que se realicen de Carnaval en adelante, en las que el regreso será a las horas ya acostumbradas en la localidad.

Octava. Los obreros y obreras percibirán por los trabajos agrícolas que realicen en este término municipal, los jornales consignados en la siguiente tarifa:

Precios de jornales de hombres, vareadores de aceitunas, 4 pesetas; jornales de escarda, de cava y de bina en las viñas, 3'50; podadores e injertadores de viña, 4'25; jornales de despampanar y sulfatar viñas, 3'75; gañanes y molineros, hasta el 31 de Marzo, 3'50; gañanes y molineros, desde 1.º de Abril al 31 de Mayo, 3'00; cavadores de pies y demás faenas agrícolas no mencionadas, 3'00.

Precios de los jornales de mujer y jóvenes mayores de catorce años:

Mujeres y jóvenes mayores de catorce años, en trabajos de escarda, 2'25; mujeres y jóvenes mayores de catorce años, en recolección de aceituna o en cualquier trabajo agrícola, 2'00.

Precio de las costas:

Todos los precios fijados en esta tarifa, se entienden sin costas. Tendrán derecho a percibir éstas los obreros que trabajan en dormida y podrá dárseles en especie o en dinero a voluntad del patrono. En este último caso percibirá dos reales diarios los hombres y real y medio las mujeres, jóvenes mayores de catorce años y molineros, en toda clase de trabajos. Los patronos se obligan a facilitar a los obreros, durante la varada, el aceite que necesiten para su consumo, el cual lo cobrarán al precio que rija en esta plaza en la venta al por mayor.

Para las labores de cava de pies de olivos, sólo podrán utilizar los patronos, obreros de la población.

Se considerarán como de Lucena los obreros que tienen su recidencia en la aldea de Jauja.

Las faenas de siega que se efectúen antes del 31 de Mayo, serán pagadas por el precio que a los jornales señale el Tribunal designado.

Lucena 24 de Diciembre de 1919.

Por los patronos: Fernando Vidal, Francisco Moreno, Antonio Roldán, Manuel Córdoba, Joaquín González.

Por los obreros: Antonio Buendía, Francisco Paula Muñoz, José López, Juan Lozano, Rafael Lozano.

Los obreros mercantiles de la Línea

La Sociedad de Dependientes de Comercío ha logrado un triunfo enorme, que nos llena de júbilo. Al margen del desenfreno pasional de unos y de la estúpida manía de otros, queriendo poner groseros motes a actitudes de las que nos sentimos orgullosos, surge nuestro espíritu magnífico de rebeldías, pletórico de amores hacia los que son nuestros hermanos...

Los apreciables obreros mercantiles han llegado a obtener la implantación de la jornada de ocho horas, con la particularidad de ser su entidad una de las primeras de España que han conquistado tan notable





SEVILLA.-Invitados a la jira con motivo del bautizo de un hijo de don Camilo Romero, que fué apadrinado por don José Fernández.
CEUTA.—Equipo «Ceuta-Sport», vencedor en el concurso ultimamente celebrado en dicha población

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO Y CALATAYUD

ventaja. Y ello sin lucha recia, sin haber tenido que oponer antes a la codicia patronal el brío de los pocos años de la mayoría de ellos y la arrogante, varonil entereza que prestan la razón y la justicia.

Triste en verdad de verdad era la situación del dependiente de comercio años atrás, rendido a un horario fatigosamente largo y brutalmente amarrado al potro de unas intransigencias, de unos prejuicios, de unas ansias tan miserables como absurdas. En el glorioso día en que iban desvaneciéndose muchos errores, era la más dolorosa sombra del pasado...

Al obrero mercantil se le exigía para su constante relación con todos los públicos, una educación esmeradísima. Y, sin pensar que, si bien es cierto que la educación se toma en el ambiente en que se desarrolla la persona, no es menos cierto que aquella se hace más profunda y sólida en el estudio, hubieron de regatearle el descanso, hasta convertirlo en esclavo de obligaciones prolongadísimas.

Cuando todos creían al obrero mercantil destrozado, vencido, pulverizado, todas las partículas del vigoroso cuerpo de antaño se reúnen, sienten el fuego que caldeara las pasadas inmejorables luchas y el milagro de la fraterna, estrecha unión se hace. ¡Salud, obreros! Símbolo de la humanidad libre es vuestro abrazo... Apretad. Sed más grandes aún.

Yo os felicito. Y al celebrar vuestro otro triunfo, el triunfo de la jornada de ocho horas, y pediros que jamás os apartéis del sendero que os trace vuestra Directiva, os tiendo mi mano de amigo, de enamorado de la lucha. Que mi periódico—*Ecos de la Región*—es vuestro, no hay que decirlo. Vuestro presidente y muchos de vosotros lo sabéis.—MIGUEL BERNAL.

VIDA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EGOCHEAGA EN EL TEATRO. :-: :-: «GRANDEZAS DE OROPEL» :-: :-: :-: EL DESCANSO DOMINICAL EN LA PRENSA :-: :-: :-:

Después de la enfermedad que nos ha tenido en cama más de un mes, reanudamos nuestra humilde labor en ANDALUCÍA.

Muchas gracias a cuantos se han interesado por nuestra salud.

—

El popular propagandista societario Eladio Fernández Egocheaga se nos presenta hoy triunfante bajo un nuevo aspecto: el de autor teatral.

Conocíamos y admirábamos al querido Egocheaga como luchador incansable, como periodista estupendo, como escritor fecundo, fácil y ameno, pero ignorábamos que Egocheaga fuera un comediógrafo de cuerpo entero.

Nuestro buen amigo ha hecho una notable obra que modestamente llama *boceto de comedia* titulada *Grandezas de oropel* y cuyo estreno en el simpático Teatro del Duque ha constituído el éxito más rotundo que hemos presenciado.

En *Grandezas de oropel* resalta una fina ironía que flagela muy diestramente a nuestra desgraciada clase media, autora *a priori* de todos los males sociales que le agobian.

Una familia de la clase media se opone tenazmente a que el primogénito de ella dé su nombre al fruto de sus amores con una humilde modistilla.

El padre de la criatura que ha sido un *señorito bien* de la clase media, sufre un doble pesar: la oposición de los suyos a que contraiga matrimonio con la modesta costurera y su ineptitud para ganar el sustento de la familia que *ilegalmente* se ha creado.

Esto último lo resuelve aprendiendo el oficio de *chaufer*, profesión que comienza a ejercitar.

Su familia llega al fin a convencerse de que su nombre no pierde *su nobleza* casando a un hijo con una obrera gracias a la actitud de una marquesita que se cree superior a ellos y proporciona una terrible calabaza a un hermano del chofer redimido que pretendía su mano aristocrática.

Una hermanita—cursi y lánguida con la languidez y la cursilería de la clase de levita flamante y estómago abandonado—también sufre la horrible decepción de ver que el hombre que amaba—un ricachón pueblerino tan buen calavera como mal estudiante—abandona Madrid para casarse con una moza rica de su pueblo.

Estos contratiempos tuercen en favor de José Luís, el simpático mecánico automovilista, el camino de los acontecimientos y en una escena tiernísima, bella y emocionante, el jefe de aquella familia redimida del *oropel* de unas ficticias *grandezas*, autoriza el enlace tan reiterada y fervientemente pedido.

Las ovaciones que Egocheaga ha recibido en el escenario del Duque han sido grandiosas y merecidísimas.

Al final de varias representaciones de la larga serie de ellas que *Grandezas de oropel* está obteniendo, el autor, en plena apoteosis de triunfo, tuvo que dirigir la palabra al público que le aplaudía frenéticamente.

—

Los obreros de las artes gráficas y los periodistas en su gran mayoría quieren que se cumpla la ley del descanso dominical, no publicando en domingo los diarios sevillanos.

El Liberal, propiedad de la *Editorial de España* se ha opuesto en este pleito, pues el Consejo de Administración de dicha Sociedad no ha accedido a ello en tanto no lo establezcan al menos los diarios andaluces.

Vaya nuestro humilde voto en pro del descanso.

Se trata de cumplir una ley y de proporcionar reposo a los obreros de la imprenta y la pluma.

Todos tenemos derecho a algún descanso.

R. TORRES ENDRINA



Representaciones de Andalucía. ALMERÍA

DIBUJO DE G. DE VARGAS

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Los obreros de Valdepeñas de Jaén

A Mariano García Cortés y Ramón Lamoneda Fernández, paladines del resurgimiento y sublevación de la provincia de Jaén contra caciques y oligarcas.

Entre las escenas de las deportaciones de Córdoba, sobresalen, por su dramática intensidad y fuerza de representación, la distribución del grupo primero por los pueblos de la provincia de Albacete y la entrada del segundo grupo en la capital de Jaén.

Uno a uno fueron sacados aquellos, mas con tanta prisa que, en la primera jornada, no había caminos bastantes para separarlos hasta el punto de que se perdieran de vista. Así, al doblar un sendero, al alcanzar la altura de un monte los deportados se veían, y cada uno contemplaba en los otros el tránsito que él mismo sufría. Entre la fuerza pública, el desterrado marchaba en silencio, y cada uno, llevando el alma en la mirada, buscaba a los otros en todas direcciones y, reconociéndolos por la silueta, se decía: Aquel es Palomino. Aquel, Troyano. Por allá va Soto. El otro es Capote. Este, Ruíz Abarca. La tragedia sin palabras se extendía por los montes, y en aquella soledad desamparada, en aquella Siberia de Andalucía, a la que pocos días después fué llevado el arquitecto Azorín, uno de los prestigios más puros de la nueva reconquista, los hechos clamaban justicia en favor de aquellos trabajadores generosos que en silencio sembraban en aquel árido terreno ideas, que algún día habrían de fructificar para alcanzar altura mayor que la de los cerros inhospitalarios que les servían de cárcel e incomunicación con la Córdoba doliente que a sus espaldas dejaban.

A los otros deportados se les entró en Jaén en pleno día, precisamente cuando la población entera se hallaba en la Estación; unos, esperando a un cacique máximo; otros, a García Cortés, candidato del pueblo a la diputación a Cortes. El primero descendió del vagón lujoso del tren para subir a un estruendoso automóvil y partió pronto, seguido por otros muchos automóviles ostentosos y estridentes. García Cortés entró a pie en la ciudad y renovó a los deportados el ofrecimiento de su concurso, que afectuosa y nobilísimamente había hecho en la Estación de Espeluy, donde los grupos de Jaén y Albacete fueron separados. A su visita al gobernador civil de Jaén señor Ramírez Tomé, culto y caballeroso periodista, atribuímos la moderación de las órdenes contra nosotros dictadas y por ello le debemos gratitud imperecedera.

Enaltecidos por la injusticia, por la infamia, por la iniquidad de la persecución, serenos y erguidos, alta la frente, viva la mirada, pasaban por entre la multitud sorprendida que con respeto les habría camino. ¡Eran los deportados de Córdoba! Algunos obreros ocupados en el arreglo de las calles, aparecían descubiertos, apoyadas las manos sobre las herramientas de labor. Miraban profundamente, como si despertasen a una realidad que la conciencia barruntase de manera confusa, e inclinaban la cabeza, abrumados por aquellas escenas nuevas. Aquellos, se quedaban pensando.

Los deportados tenían conciencia de su situación y sufrieron digna y serenamente, comprendiendo a cuanto les obligaba el hecho de que los caciques de Andalucía desatasen contra ellos el furor de su rabia de dominadores a quienes se les va el látigo de las manos.

A la noble actitud de García Cortés en Jaén correspondió en Valdepeñas la de Ramón Lamoneda, a quien conocimos en el destierro, como ya digimos en números anteriores de ANDALUCÍA, precisamente cuando el súbito despertar de la provincia de Jaén, mostrado con el hecho de las triunfales votaciones que concedía a los candidatos de la liberación, nos hacía sentir en la conciencia nuestra participación en el resurgimiento, la influencia de las deportaciones de Córdoba que la tenían por escenario, y ello nos impresionaba más porque veníamos profesando a aquella zona, por tantos conceptos semejante a la que tiene a Córdoba por capital, ideal predilección, y precisamente cuando a ella fuímos a la fuerza llevados nos disponíamos a realizar el propósito de visitarla de grado, gustosamente, para saludar a los amigos y colaboradores de ANDALUCIA que nos favorecen con su afecto cariñoso.

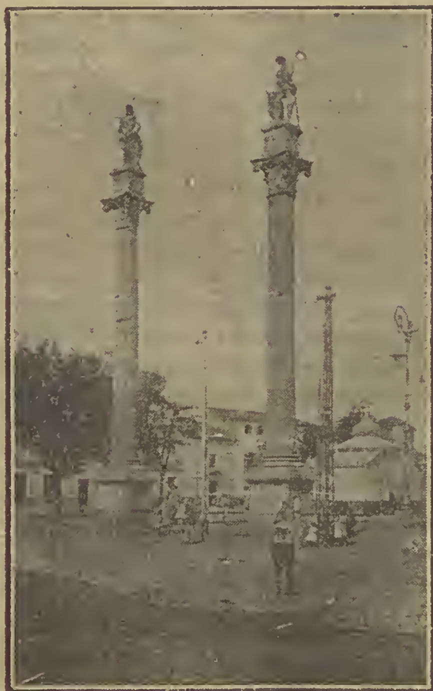
Así como los regionalistas de Sevilla, especialmente nuestro ilustre Blas Infante, a quien es justo reconocer importante participación en la protesta de Córdoba, reclamaron valerosamente un puesto entre las víctimas cuando nosotros éramos sañudamente perseguidos, ahora, cuando la provincia de Jaén es objeto de la ira de los caciques, nosotros hemos de cumplir el deber de mostrarnos con alma y vida al lado de los luchadores, porque la conciencia nos recuerda a aquellos hombres que despertaban al paso de los deportados de Córdoba. En el Casino principal de Valdepeñas de Jaén, noble campo neutral al que todos acudían, un hombre bueno e inteligente, el médico don Fernando Tapia, decía, con generosa exaltación, refiriéndose a nosotros: ¡No es preciso que hable! Basta el hecho. Debemos protestar en su favor, incluso por egoísmo, para demostrar solidaridad, porque, si este sistema de injusticias sigue, nadie se puede considerar a cubierto de que le ocurra otro tanto.

La lucha en la provincia de Jaén alcanza extremos de trágica violencia, hasta el punto de que, en el ciego fragor de la contienda, unos pueblos llegan a perjudicar a otros. Tal suerte sufre nuestro nobilísimo Valdepeñas de Jaén.

A causa de los pactos hechos en Torre Don Jimeno, Martos, Jaén y Torre del Campo, sistemáticamente se niega trabajo en aquellos términos a los obreros asociados de Valdepeñas de Jaén que buscan ocupación en la recogida de la aceituna. Esta actitud, causa en Valdepeñas de Jaén una situación angustiosa, desesperante, porque en los meses de invierno, es mucha la falta de trabajo y mayor la sobra de brazos.

Aquellos nobles trabajadores con quienes hicimos amistad en el destierro, nos informan del conflicto que sufren y esto nos mueve a escribir estas líneas sencillas y sentidas para dirigirlas a los pueblos en cuyos términos pudieran hallar trabajo los obreros de Valdepeñas y para dedicarlas a los paladines principales del resurgimiento de la provincia de Jaén— García Cortés y Ramón Lamoneda—evocando para ello vicisitudes que a todos nos enaltecían y ostentando en este asunto, para nosotros importantísimo, el título más eficaz que podemos aducir: el de deportados de Córdoba en la provincia de Jaén.

El arbitraje de García Cortés y Ramón Lamoneda entre Valdepeñas de Jaén y los pueblos comarcanos, todos ellos pertenecientes a los distritos que triunfalmente votaron las candidaturas de aquellos paladines de la libertad, resolvería seguramente el conflicto en términos de equidad y justicia y, por tanto, del mayor beneficio para quienes ahora, cuando siempre han luchado por los mismos ideales, se muestran como si sus intereses de trabajo fuesen contrapuestos, y esto en modo alguno puede ser, por que es precisamente en la labor honrada que permite ir saliendo adelante en la lucha por la vida, donde debe fundamentarse el acuerdo para las luchas políticas y sociales que por el mejoramiento de aquella los pueblos todos se imponen, cada día con ahinco y entusiasmo mayores.



SEVILLA.—La Alameda de Hércules



JAÉN.—La plaza de Santa María



SEVILLA.—Entrega de premios a los capataces de plantaciones de algodón. Comisión encargada del reparto de prendas del Ropero de la Reina Victoria FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

LAS UVAS DE AÑO NUEVO

Esta noche, el hombre, no ya solo, sino en compañía de la familia, de ella rodeado, concentrará su atención en la medida del tiempo y sentirá, oídos adentro, en el alma, con imposición de balance en la conciencia, cómo las doce campanadas rompen el hilo de un lapso determinado para entregarle, con el nuevo día, otra cadena de doce meses, que aprovechará como oro o caerá simplemente sobre su cuello como una vuelta más del dogal implacable que al fin le privará de la existencia.

No es esta llamada del tiempo en marcha como las del resto del año, aquellas que señalaron la hora del trabajo o el descanso, de la reunión del café o el paseo en provechosa soledad. El oro del tiempo solicita sobre sí la atención de la vida y le advierte su brevedad, precisamente cuando un año muere y nace otro.

En el breve espacio que mide y señala la música serena de las doce campanadas, la mano eleva, en salutación del tiempo nuevo, un símbolo de alegría: un racimo de frescas uvas. Para la representación de este fugaz momento de esperanza, el arte ha elegido y divulgado la bella figura de mujer que, entreabierta la boca por graciosa sonrisa, deshace entre los blancos dientes las uvas del año nuevo, constituyendo así una de las imágenes menos violentas de la insaciable voracidad de la vida. En otros planos de voracidad, algún desesperado mordisqueará a solas las uvas del año nuevo.

Es bella la costumbre. El racimo de uvas, fruto el más placentero y prometedor del campo, avivará las imágenes de este, antes con preferencia idílicas, ahora realmente trágicas, en particular para Andalucía. Hacía recordar el encanto de los emparrados de fresca sombra y fija en nuestro tiempo la atención sobre el hombre del campo que lucha por la posesión de la tierra que trabaja y que anhela ser él mismo, y no el señorito ausente, quien obtenga los racimos mejores para alzarlos en triunfo hasta su boca y la de sus hijos en el momento de la entrada del año nuevo.

El delicado juego del racimo muda de expresión en el transcurso del tiempo. Alguna mano incierta puede, en funesto augurio, dejarlo caer sobre la mesa cuando ya estaba al alcance de la boca y alguna mirada sensible puede fijarse observadora en las uvas heridas por el golpe inesperado. He ahí el racimo deshecho, como rocío inesperado, como lágrimas humildes, como un llanto del campo sobre la mesa bien provista. Es la llamada al corazón de la humanidad, que lloró lágrimas de sangre durante las luchas cruentas del año viejo, para que en el nuevo, el de las más duras consecuencias de la guerra, el de las contiendas sociales, reparta en justicia los racimos de uvas y los haces de trigo, la alegría y el alimento.

Conforme apagan su fuego los cañones militares, se aviva el ronco hervor de las pasiones y a la lucha cruenta, a muerte, por la conservación del patrio suelo o la extensión de las fronteras de la nacionalidad, sucede la pugna por la posesión de la tierra que se labra, jugándose también en ello la vida.

Al año que termina, de guerra bélica y paz diplomática, corresponde el año nuevo, de lucha social y ojalá que de paz de justicia y trabajo. La nueva aurora fulge en el cielo con tonalidades de incendio. ¡Quién sabe si alumbrará la justicia, fundamento el más seguro y duradero de la paz entre los hombres todos, cualquiera que sea su condición!

El año último fué para Andalucía de injusticia y sacrificio, de inmolación a su secular enemigo el cacique, al que fué vilmente entregada por la desgobernación de ciervo-mauristas que España entera sufriese. Para ganar las elecciones de diputados y sofocar la protesta contra latifundistas y absentistas, se cometió toda clase de iniquidades: se detuvo, encarceló y deportó a quienes en mayor o menor grado habían expresado su disconformidad con el cacique y se cometió verdaderos delitos de secuestro, para los que no se puede reclamar sanción, toda vez que los culpables han sido glorificados y colmados de mercedes.

Sea el año 1920 de reparación social y de justicia, de libertad para Andalucía y deje en él de ser colonia de caciques para alcanzar el anhelo regional que la anima por entero: Andalucía para sí, para España y para la Humanidad.

Sea propicio para ustedes todos, lectores y amigos de ANDALUCÍA, y sírvales el racimo de uvas de año nuevo de augurio de trabajo bien llevado y provechos suficientes en las cosechas de cuantas siembras hayan hecho o puedan hacer, al menos en el transcurso del tiempo nuevo en que ya nos hallaremos ustedes y nosotros al publicarse este número de nuestro periódico, que viene a ser tanto el último de 1919 como el primero del 1920.

En favor del maestro de Guadalcázar

Un grupo de vecinos de Guadalcázar ha remitido el documento siguiente al gobernador civil y al inspector de Primera enseñanza de Córdoba:

Los que suscriben, vecinos de esta villa, mayores de edad y padres de familia, ante usted con el respeto y consideración debido exponen que protestan enérgicamente contra lo hecho por el señor alcalde de este pueblo en lo referente a la casa habitación dada a nuestro querido profesor don Carlos de Toro y Soulé, digna tan solo de cárcel, que es lo que ha sido antiguamente, no siéndolo hoy porque ni aún para presos sería noble usarla. También manifestamos que los muebles de dicho profesor han sido metidos en un sótano, con nuestra protesta, pues comprendemos que si en él continúan se inutilizarán completamente, debido a la mucha humedad que tiene, por lo cual suplicamos que se dé las ordenes oportunas a fin de que por todos los medios el querido y digno profesor sea colocado en casa adecuada, como se merece por su comportamiento, conducta y amor a la Escuela y al pueblo, que constantemente demuestra.—*Siguen las firmas.*

PERFUMES DE JUVENTUD

LA ENTRADA DE AÑO

Hoy, que nuestra vida está materializada, es decir, que el fruto de nuestras inquietudes espirituales hemos de ofrecerlo a cambio de remuneraciones, se nos viene de vez en cuando a las mientes el recuerdo de aquellas horas que pasaron dejando en nuestro corazón el afrodisíaco perfume de las cosas soñadas.

No pensábamos entonces sino en la conquista de la gloria, y cada festividad que se acercaba era un incentivo que aprovechábamos para hacer un articulito de esos de ocasión, a los que tanto le tiemblan los directores de periódicos.

Quince días antes de finalizar el año, ya estábamos pensando en el argumento que había de servirnos para fraguar el consabido cuentecito. La entrada del nuevo erario no podía pasar nunca sin que fuera glosada por nuestras plumas inexpertas. Hacíamos ocho o diez borradores y, cuando ya nos parecía que estaba bien, lo sometíamos a la sanción de la familia y de los amigos. Luego doblábamos las cuartillas cuidadosamente, las encerrábamos con gran cortesía en el sobre más *chic* que había en casa y las dejábamos con gran cortesía en el buzón de la redacción que hallábamos al paso.

Si el señor Director nos hacía la merced de publicarlas, saboreábamos una dicha sin cuento. Jamás podíamos pensar que la falta de original hubiera dado margen a su publicación. Nos creíamos grandes hombres y con el periódico en la mano recorríamos la vecindad, locos de alegría, leyendo una y mil veces el cuento famoso.

Ha pasado el tiempo con su imperturbable serenidad, dejando en nuestra alma los resabios de los dolores más cruentos. Ya ante nuestra vista no pasan los campos nevados, dulces y poéticos; ya no seduce nuestro espíritu aquél desfilar de coches cargados de juguetes, ni los esplendorosos escaparates de las confiterías hacen padecer a nuestro estómago. Diríamos que somos insensibles, ante el cortejo luminoso y alegre de la Pascua florida.

La misma naturaleza que dió a nuestra alma el suficiente valor para luchar, nos arrebató del día a la mañana todas nuestras idealidades, arrojándonos al desenfrenado huracán de la Vida.

Por eso hoy, al evocar aquellas horas de indescriptible alegría, sentimos en nuestro corazón de hombre un dolor inmenso, como si nos acercáramos a los bordes de un sepulcro.

M. DURÁN DE VELILLA

Sevilla. Diciembre 1919.

GARRUCHA

Fijen la vista sobre este hermoso trozo de playa, bañado por las casi siempre impetuosas aguas del Mar Latino, en donde se halla enclavada la villa de Garrucha, y verán un pueblo huérfano de valedores que intenten hacer algo para aliviar el hambre, el dolor y la angustia que cruelmente padecen los que del trabajo viven; mejor dicho: los que en el trabajo perecen.

Jamás el Estado ha hecho nada práctico para atenuar los daños de los paros forzosos causados por los temporales de Levante, que tan frecuentes son en esta playa, la que no está resguardada por abrigo ninguno y, por tanto, es muy reducido el número de barcos que en esta rada hacen sus operaciones, a pesar de ser toda esta región tan rica en minerales, espartos y frutas.

Si el mal consistiese sólo en carecer de puerto y ferrocarril, podría este pueblo considerarse bastante aliviado de sus penas, pero hay más: con una injustificada tolerancia de estas autoridades, se comercia escandalosamente con el hambre del pueblo, vendiendo los artículos de primera necesidad sin otra tasa que la impuesta por la codicia de los comerciantes, usando todavía para el peso la libra que ellos llaman castellana, la que muchas veces se ha comprobado que no excede de las catorce onzas.

Se ha dado y se da con frecuencia el caso de que, artículos que han sido desembarcados en esta rada y llevados al próximo pueblo de Vera, han sido vendidos en la citada ciudad más baratos que en Garrucha.

Las habichuelas se están vendiendo a 55 céntimos la libra; el azúcar, a 1'10 pesetas; la harina, a 11 pesetas la arroba y el pan, ¡a 45 céntimos la libra!

La reguladora Junta local de Subsistencias, creemos que no existe.

La única nota buena que podemos ofrecer de este pueblo, es la de que en este mes se ha constituído el Sindicato Unico de Oficios Varios de Garrucha, al que ya se han adherido más de doscientos trabajadores. Esta asociación intentará poner coto a los desmanes de los caciques y caciquillos y justo freno a la desaforada codicia de los que, a costa de la miseria del pueblo, medran y se enriquecen.

M.

Garrucha. Diciembre de 1919.

CORTESÍAS, por Ricardo



— A los pies de usted, señora...
— Beso a usted la mano, caballero.



ACCIÓN REGIONALISTA

Actitud del partido socialista ante el problema regionalista

En el Congreso extraordinario del partido socialista efectuado recientemente en Madrid, se ha tratado del regionalismo en los términos siguientes:

Leyó Acevedo el dictamen sobre política interior, relacionado con el regionalismo y la actitud que le corresponde al partido socialista, en la siguiente forma:

Actitud del partido ante el problema regionalista.—Ampliando lo que en orden al reconocimiento de las nacionalidades ibéricas ha resuelto el Congreso anterior, entiende esta Ponencia que el actual debe marcar una orientación general en aquello que puede ser común a todas las regiones.

Desde luego acepta esta Ponencia el reconocimiento de las regiones históricas, que no ha podido destruír la legislación centralista, relacionando este concepto con los principios de nuestro partido respecto a la autonomía municipal. Toda organización regional, política y administrativa, que no descanse en la institución Municipio debe ser cumbatida por el partido socialista. Por no responder a este criterio el regionalismo de la Liga catalanista, por ejemplo, nuestro partido debe rechazarlo.

Por tanto y consecuentes con otra prescripción de nuestro Programa, hay que insistir en que se supriman las Diputaciones provinciales, sustituyéndolas por organismos en que estén representados directamente los Ayuntamientos de cada región, para coordinar equitativamente en sus enlaces la administración de sus intereses intercomunales.

Nuestros representantes en los Ayuntamientos, en las Diputaciones provinciales y en el Parlamento, así como los correligionarios que actúan en los Sindicatos obreros, cuidarán de que este regionalismo nuestro no sea bastardeado en la práctica cuando las complejidades de la vida moderna los impulsan a realizar, conjuntamente con los representantes de partidos burgueses o de entidades de naturaleza distinta a la nuestra, gestiones encaminadas a la defensa de intereses locales, provinciales ó regionales, procurando siempre que la personalidad del Partido no sea confundida o absorbida por otras actuaciones y que se destaque con toda claridad por sus características y diferenciaciones.

Siendo el problema regionalista una realidad que no podemos esquivar, nuestro Partido debe concederle la importancia que tiene en cuanto es coincidente con el problema de la transformación social.

Defendió el dictamen Acevedo, afirmando que el regionalismo es un problema que pertenece a los trabajadores, y que los capitalistas utilizan contra las clases obreras.

Es preciso que el Partido socialista tenga una norma fija ante este peligro para evitar que con el señuelo del regionalismo se logre por nadie desviar la atención del proletariado.

Perez Solís dijo que, aun estando conforme con todo el espíritu del dictamen, quería rectificar algunas afirmaciones hechas por Acevedo, que disentían algo de los principios fundamentales del Socialismo.

Explicó detalladamente las características de los regionalismos catalán y castellano, que, diferenciándose tanto, exigen que no se adopte un acuerdo de carácter general.

Para los partidarios de la tercera Internacional, la fórmula salvadora parece ser el Sóviet, y para los que defendemos—agregó—la segunda Internacional, la cédula de la organización socialista será la autonomía municipal.

Nosotros no vamos a remolque de ninguna actuación capitalista; nosotros no podremos solidarizarnos con los que, interpretando un estado de conciencia del capitalismo catalán, lo emplean como arma contra los trabajadores.

Acítores intervino, asegurando que hoy por hoy el Municipio no puede ser autónomo. La autonomía tiene que descansar fundamentalmente en la soberanía individual.

El regionalismo, tal como se entiende por la mayoría de los hombres, es una tendencia a cimentar antagonismos y diferencias entre las regiones. Los socialistas no podremos alentar un regionalismo en este sentido.

Nuestra aspiración es eliminar toda clase de dificultades al progreso humano.

Yo quiero—concluyó—un regionalismo que se fundamente en la autonomía del individuo.

Ovejero, por la Ponencia, contestó a Pérez Solís, diciendo que los socialistas no podían consentir que la bandera regionalista fuese enarbolada por las derechas; el problema nos pertenece, afirmó.

No sólo es el regionalismo, como dijo el camarada Acítores, un problema que ha de fundamentarse en la autonomía individual, sino en la familia; es un problema social.

Acevedo rectificó brevemente.

CABEZAS FEMENINAS



ROSARITO

DIBUJO DE MERLO


INVIERNO
VERANO
PRIMAVERA
OTOÑO
LAS CUATRO ESTACIONES

GLOSANDO A SIENKIEWICZ

Ursus, el gigante ligio, va a morir. Antes que abjurar de sus creencias, acepta gustoso el martirio que el César romano le prepara. No cabe rebelarse y espera tranquilo la muerte.

Por un refinamiento de crueldad y a título de horrible burla sangrienta, pondrán el ideal, el amor de toda su vida, ante sus ojos de niño dulces y nobles y ante sus brazos que creen impotentes ya, para que no muera tranquilo; para que viéndolo ir como él al sacrificio no pueda defenderlo, y así, antes que el búfalo, la desesperación destrozará sus entrañas.

El no sabe nada de lo que se trama en contra suya. Se extraña, sí, de que en la arena del circo, ni haya fieras, ni haya cruces, ni instrumento alguno de suplicio. Lo han sacado solo, desnudo, y allí está como colosal estatua, mirando un poco asombrado a la multitud, que, aplaudiendo sus hérculeas formas, tiene una curiosidad inmensa por ver cómo muere un hombre, del que no les ha preocupado saber cómo vive, ni lo que haría si lo dejasen vivir.

Despreciando a la plebe que ruge indignada porque lo creen cobarde ante el suplicio, se arrodilla humildemente, y su cabeza, que nunca se ebatió ante patricios y señores, se dobla ahora mansamente ante su Dios.

En aquel momento se abre una puerta que da a la arena del circo, y de ella brota, como el rayo de una nube sombría, el búfalo salvaje que lleva atado a sus lomos el cuerpo desnudo, bello y exangüe de Ligia.

Ursus, arrodillado como estaba, saltó con la agilidad de un tigre. Sus brazos de hierro han parado en seco al animal que, furioso, pugna por desasirse de la tenaza formidable. Se entabla una lucha terrible y silenciosa, en que los pies del hombre y de la bestia, se clavan en la arena y sus cuerpos tienen la apariencia de arcos en tensión. El búfalo, hecho una pelota de pelos hirsutos, y el hombre con la cabeza hundida entre los hombros, estallante la piel de los músculos, el cuello rojo e hinchado, se mantienen sin perder una línea de terreno. Poco a poco, la cabeza del búfalo se inclina, se oye un mugido ronco, su lengua se escapa babeante y sangrienta, se oye el crugir de los huesos rotos de su cuello, y, a un último esfuerzo de Ursus, el animal rueda muerto, hecho un guiñapo miserable.

El pueblo romano, admirador entusiasta de la fuerza física, concedió la vida a la inocente Ligia y a su salvador.

He pensado al glosar y casi transcribir este episodio del libro inmortal de Sienkiewicz, que el gigante ligio, salvando de entre los cuernos del «uro» a aquella niña a la que adoraba con pasión de padre, es todo un símbolo.

Si Ursus—con un poco de fantasía—representase al pueblo español, esquilmado, dolorido y maltecho por las iniquidades, por las avaricias de los poderosos, y que paso tras paso es llevado por estos a una muerte cierta; si en este momento la madre amadísima de este pueblo, España, esquilmada, dolorida y maltrecha como él, le fuese mostrada por estos mismos poderosos en son de burla sangrienta, riéndose de su desesperación tardía y diciéndole: «A costa tuya, pueblo imbécil, nosotros hemos prosperado; no nos ha importado el bien de España, ni nos importa; tú, que tanto la amas, morirás con ella; ahí la tienes sobre los cuernos de ese toro salvaje que es tu Gobierno y que os matará a ambos; defiéndela ahora si puedes», podría compararse también a aquel momento en que los patricios romanos atan a la princesa Ligia a los cuernos del búfalo, y, sabiendo que es vida de la vida de Ursus, se la presentan así, para que su muerte, decretada ya, sea más cruel.

Pero ahora, para que el símbolo sea completo, habrá que esperar a que el pueblo español que comparo con Ursus, sepa hacer en el momento crítico la defensa de España, que de su niña bien amada aquel gigante hizo.

JOSÉ LLOPIS SANCHO

Sevilla, Diciembre de 1919.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 174
Córdoba 7 de Enero de 1920

FIGURAS DE ANDALUCÍA



AGITANADA

DIBUJO DE E. TIENDA

20 Cénts.

Andalucía para si, para España
y para la Humanidad

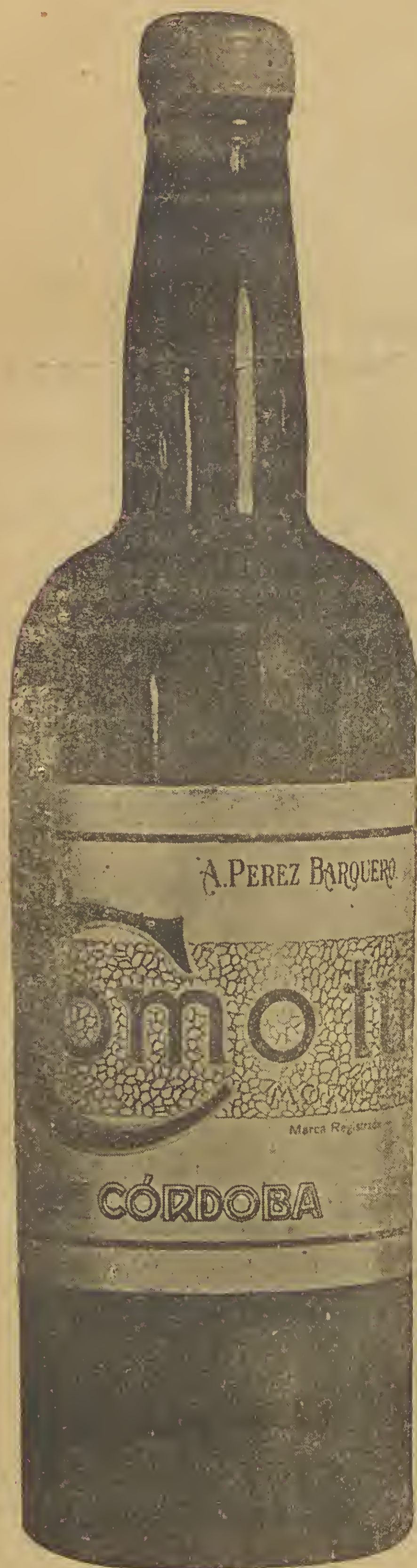


IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

GRANDES BODEGAS
DE VINOS FINOS DE
MONTILLA Y MORILES

ESCRITORIO: PAJA, NÚM 2
CÓRDOBA

A. PÉREZ BARQUERO









El Purgante Besoy



El más eficaz, suave y rápido

Sólo cuesta 30 céntimos

Pero vale un dineral

Directores farmacéuticos: D. J. de la LINDE y Dr. G. ESCRIVÁ

Una disposición gubernativa reprobable

Una despótica ordenanza gubernativa, recientemente promulgada, prohibe la mendicidad callejera. Para este problema, que goza de una preeminencia eminentemente social, no encontró el Poder ejecutivo solución más adecuada que formular como panacea una prohibición absoluta.

Se derrochaba un precioso tiempo—¡la cosa más inútil en este país!—si nos hubiéramos detenido a estudiarlo.

Evitar la mendicidad socorriéndola, representa tanto como perpetrar conscientemente el más estupendo dislate. Evitarla proporcionando trabajo a los útiles y recluyendo a los imposibilitados en lugares convenientes, donde se hallasen amparados contra la miseria, significaba tanto como resolver de plano el problema.

Se encontró una solución más expeditiva: prohibirla; extremar la vigilancia, tanto municipal como gubernativa.

—

Sólo nos atrevemos a pedir un poco de humanidad a ese Poder ejecutivo que, apoyado en su potestad reglamentaria, tuvo la osadía de establecer semejante prohibición.

Encierra este problema de la miseria una transcendencia grande. Los más preclaros sociólogos, coinciden en estimarla como el estado primero que atraviesa en su éxodo el criminal. En la miseria encuentran el suficiente aliento los espíritus predispuestos para lanzarse en el camino peligroso. Destruyendo el medio que crea la posibilidad, tendremos resuelto el problema de la miseria.

Los mendigos callejeros, los que lastimosamente imploran de nosotros una limosna que remedie en algo su deplorable situación, merecen del Poder ejecutivo una consideración más humana.

Así como el Estado exige que por todos se cumpla sus leyes, ellos y nosotros tenemos el indiscutible derecho de exigir, basándonos en una razón de reciprocidad, que el Estado acuda, en la medida posible, a evitar la mendicidad; pero no prohibiéndola, sino solucionando el problema.

—

Cuando en la Prensa leemos algún suelto excitante de la atención gubernativa, inducido a solicitar la desaparición de los mendigos callejeros, nos irritamos desmesuradamente. Llegamos a censurar al periodista que llevó su atrevimiento al límite de usar de su pluma en contra de esos hombres, de esas mujeres, de esos niños de ambos sexos, enclenques y raquíticos, que prudentemente pasean su hambre por la calle, en vez de satisfacerla.

Los mendigos de pan, merecen todos nuestros respetos. A los qce solicitan pan para alimentar su hambre, o vestidos viejos para cubrir sus carnes ateridas, debemos socorrerlos; y no por mostrar un inusitado valor, atentar contra su libertad de pedir.

Y no olvidemos nunca los periodistas que a nosotros llegan mendigos en súplica de un oropel de calificativos y que nosotros, espléndidos, prodigamos la limosna, siempre inmerecidamente y a veces con descaro realmente censurable.

ANTONIO R. ALARCÓN

Sevilla, Diciembre, de 1919.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 6 de Enero de 1920 | NÚM. 174

CRÓNICAS ANDALUZAS

Nueva lírica y su influencia en Andalucía

Hemos visto a más de un «socio» en el Ateneo de Sevilla, haciendo girar entre las manos una revista, en cuya portada, sobre el dibujo de un ánfora griega, se ostenta el título con grandes caracteres de tipo romano, «Grecia», y el subtítulo «Revista decenal de Literatura». Hemos observado que el lector la viene a mirar al derecho, vuelta al revés, de lado, de todos modos, y que, previo un bromeo más bien que «ultraísta» *futurista*, llevado por todos los asistentes con respecto a la «gente del Ultra», el de la revista ha concluído por decir con zumbona perplegidad al alegre auditorio.

—¡Bueno! Y esto, ¿cómo se puede llegar a leer?

Versos en ángulo recto; otros, en ángulo agudo; otros, en cruz; otros, constituyendo verdaderos encrucijadas de líneas y caprichosas figuras geométricas. Muchas palabras, totalmente escritas con letra mayúscula.

He aquí los caracteres externos o tipográficos de la nueva Escuela, de la cual es «Grecia», en España, el único órgano periodístico, por no haber aparecido aún la revista «Ultra», anunciada en su manifiesto por varios jóvenes ultraístas de Madrid.

«A la nueva sintaxis de un arte nuevo—ha dicho Reverdy—, corresponde una nueva disposición tipográfica.» Tal es la justificación de esos caligramas, cuyas primeras muestras se deben a Apollinaire.

Veamos cuál es este arte nuevo, que ya hemos visto calificado en varios trabajos dedicados a su estudio, con el nombre de «La nueva lírica».

Orígenes.—Vulgarizado está ya el conocimiento de que la paternidad del «creacionismo», nombre que ha cambiado en España Cansino Assens por el de «ultraísmo»; se debe, principalmente, a los líricos franceses Apollinaire y Reverdy, y al poeta chileno Huidobro, quien escribe en francés sus producciones. Líricos «creacionistas» han sido antes que éstos, sin saberlo, acaso, a principios del siglo, Max Jacob y Blas Cendrars.

El ultraísmo o creacionismo se distingue del futurismo en que no predica el odio contra los clásicos, aunque desdeña la técnica y la estética clásicas.

Para estos poetas, valiéndome de la frase de uno de ellos, la primera página del génesis de la lírica está siempre en blanco. En el principio, era...

En cuanto a la expresión, los creacionistas parecen contemplarse con el versilibrismo, aunque sigan a veces a los futuristas, llegando hasta usar las palabras en libertad, como Marinetti.

Ejemplos: modelo y caricatura.—Para dar poco que hacer a los cajistas, escogemos el modelo de menos extravagancias tipográficas, al mismo tiempo que uno de los más bellos que en los fundadores se encuentran:

Algo ha caído en el rincón,
y el péndulo
ciudad
deviene estático
a veces el trolley
Hace volar a los pajaritos de fuego
En la montaña
los rebaños
campiña
tiemblan bajo la tempestad
En el desierto de Arica
Las girafas quieren tragar la luna.
(Huidobro-Tempestad).

Como muestra de las caricaturas que han empezado a hacerse en Sevilla de las nuevas composiciones líricas, ofrecemos la siguiente de un revistero (Jimena Oliver), en la apreciación Ultraísta de una corrida de toros:

Pisa, Navarro, pisa Moreno,
que un relicario me voy a hacer
con el trocito de tu capote.
Miuras.
Tiernos como el pan de Alcalá.
Tararí, tarará
tararí
tarará.
Pum, PUM, FUEGO.
¡Ay¡
Médico-botica-enfermería.
Racimos de hombres-Pañuelos albos
VALOR CERO




Poblaciones de Andalucia.—PEÑAFLOR. La Estación del ferrocarril. La calle Larga

Caracteres.—Los caracteres definitivos no pueden fijarse en una escuela que tiende a que cada individuo pueda realizar una concepción estructural de la lírica distinta, invitándole a traducir una esencia o sensación rítmica diferente. Pero a pesar de esta afirmación, es lo cierto que en esas composiciones pueden notarse los siguientes caracteres comunes.

Construcción.—Pretenden esquematizar o estilizar la realidad hasta el punto de ofrecer períodos truncados, faltos de relación lógica entre sí, efecto este que se nota en los maestros y precursores. Ejemplos los tenemos en las más bellas composiciones de Souppantt («Recordaciones»), Max Jacob («Poemas») y Blas Cendrars («Transsiberiano»).

Estética.—Quieren ofrecer una sensación del vértigo de la vida nueva, una movilidad y un impresionismo verdaderamente cinematográficos; buscan traducir la realidad en símbolos o imágenes oscuras y fugaces.

Quieren revelar en grado máximo la espontaneidad del poeta. Inspirados, tal vez en el dicho de Max Jacob, «el Arte es una distracción», olvidan el efecto artístico, cuyos grados, según Dehmel, son tres: Primero, «puede ser así»; segundo, «es así», y tercero, «debe ser así».

Y no hay que decir que si olvidan estas normas elementales, pretenden, en cuanto a la técnica, desmentir aquél aforismo de Goethe:

«En el Arte hay más de aprendido y de mecánico de lo que se figura mucha gente.»

Breve crítica.—La nueva tendencia lírica tiene sólo de estimable la motivación de su existencia; es decir, el ansia superadora.

Pero el desarrollo de esta aspiración, tal y como la llevan a cabo sus «clásicos extranjeros», contradice esta causa determinante de su nacimiento. Como diría Gastón Picard, se autoriza el que el capricho de un momento venga a reemplazar reglas eternas. El anhelo de superación no ha de ser sólo de la esencia, sino que también de lo «adjetivo», de la técnica, del procedimiento superador. Y proclamar el capricho como norma, olvidar que sólo lo que «puede ser, lo que es y debe ser», produce por completo el efecto artístico; venir a recomendar, como con respecto a los simbolistas hace René de Gourmond: «La obscuridad en los autores», eso es ofrecer asilo y sugerir megalomanías de genio a los mediocres y a los obtusos, conspirar a la creación de una generación de pedantes y enloquecidos. Sugerir el ansia de superación, está bien; lo que no está es ofrecer el calificativo de «superador» a todo aquel que ingrese en una escuela sedicente fundada por esa inspiración. Aquél ansia será acicate que romperá la prisión de normas y costumbres fraguadas al arte por los pasados siglos. Pero esta ha de ser labor antecedente de una pedagogía metafísica, desarrollada desde un campo más amplio que el de una escuela poética.

Precisamente no ha sido sino esa inspiración la que ha movido a los genios de todas las épocas y de todos los órdenes de la actividad humana, sin necesidad de llamarse «futuristas», «simbolistas», «creacionistas» o «ultraístas», a romper las prisiones de lo pasado y de lo presente, y a irrumpir gloriosamente en lo porvenir, buscando el ambiente y las inspiraciones adecuadas a su espíritu.

Las imágenes exóticas, los símbolos obscuros, las extravagancias geométrico-tipográficas, nos dan la sensación de encontrarnos ante un Colegio de antiguos sacerdotes que en el misterio de vanos exoterismos quieren fundamentar el asiento de una influencia vacía de sentido real, sancionada sólo por la superstición del ingenuo creyente. Al contrario de Picard, quien al exaltar los símbolos obscuros dice: «Queremos misterio. Una mujer amada, que en seguida se desnudase, sería una belleza fácil para los simples»; nosotros creemos debe ser, precisamente, el exoterismo, la aspiración esencial de las obras maestras del Arte en general, sobre todo de la lírica. La verdad más bella es la verdad sencilla o desnuda, y la finalidad del Arte no es sólo recrear o «distraer» a su propio autor en producciones que él sólo venga a comprender o a sentir. Entre los iluminados que «hablaban lenguas» se refugiaban locos del paganismo y de las primeras Asambleas cristianas. El Arte, la Ciencia, la Religion, la Etica tienen, además de aquella finalidad, un carácter eminentemente social. He aquí por qué decía San Pablo: «Bien está que haya quien «hable en lenguas», pero los profetas son más grandes, porque hacen llegar su lenguaje al pueblo... ¿De qué sirven los discursos que el espectador no entiende? ¡Palabras, palabras en el aire!

***

Movilidad cinematográfica, pero con ilación lógica en los períodos; técnica original o sencilla, claridad, impresionismo, sensaciones nuevas, todos estos caracteres que a través de exotismos, en vano buscan ostentar las nuevas tendencias, los encontramos en el último tercio del pasado siglo, en un lírico alemán, Liliencron, recientemente traducido por Icaza, en su «Autología crítica de poetas extranjeros». No hay más que leer las poesías de Liliencron, v. gr.: «Una gran ciudad», «En la noche», etc., para comprender su superioridad sobre la de los líricos citados.

Ultra....—El Pathos, la actividad toda, principalmente la artística, necesita ser saturada por una santa inspiración superadora. Precisar el «alcance» de esta inspiración. He aquí lo que no ha hecho aún la Nueva Era. No es otra, en definitiva, la cuestión fundamental planteada al Arte, a la Etica, al Derecho, hasta a las ciencias modernas y al progreso material, necesitado para no ofrecer contraste con el alma «salvaje» de la sociedad «civilizada», que a crearlo viniera, de esa «inspiración», «precisada en su alcance», en su finalidad última, la cual necesariamente ha de ser santa.

Esa inspiración es precisamente la que distingue nuestra era de las edades pasadas, creyentes en concepciones sombrías de la naturaleza y finalidades de la vida humana y de la vida universal, y en las cuales el arte, la lírica y por ellos el amor, la belleza y las virtudes heroicas «de este mundo», habían de gemir resignados o humillados, o de cantar en rebeldía. La finalidad de esta vida era otra, extrauniversal, enemiga de la primera. Aquellas eras, tenían concretada la finalidad de su inspiración. La nuestra, no. Sabemos o sentimos que la finalidad del vivir es el superarse; pero el evangelio que concrete la última finalidad, la causa metafísica del superamiento y el cómo a ella habrá de llegarse, ése no ha aparecido aún. La Nueva Era tiene y no tiene por esto, *La Religión*... Campoamor era un vidente cuando aconsejaba a los aprendices «¡Metafísica!» He aquí el problema. Mientras se resuelva, aunque sea por la hipótesis, nos encontraremos en período de transición, de caos. La choza, la idealidad antigua, destruída: el palacio, la idealidad nueva, aún no construído; la idealidad, a la intemperie. «El caos—decía Verdaguer—es la cuna y el sepulcro de los seres todos. Hay que ordenarlo, si no se quiere sea la tumba de lo nuevo que a nacer empieza.

Superarse o perfercionarse, ¿para qué?

Si la perfección absoluta (Dios) estuviese creada, no existiría la perfección relativa, es decir, la vida, que avanza trabajosamente, clamando y creando perfección. ¿Estará aquélla en el fin y no en el principio? Este es el religioso sentimiento, ciego impulsor de la Nueva Era. El nuevo Génesis dirá inversamente, conciliando a San Juan con Goethe, al antiguo: «Desde la eternidad, el verbo y la acción, la acción inspirada por el verbo, esto es, la Vida, clama y lucha por crear en el Hecho a Dios; la acción se debate por encarnar, por realizar el verbo o imperativo que la anima. En vez de haber Dios creado la vida, es la vida quien está «realizando» a Dios. Vida de Dios, encarnación de Dios, resplandor de Dios, de lo que de Dios hay realizado, o de lo que de Dios se realiza o crea, esto es la belleza realizada por la vida, por el arte.

Ahora bien; los futuristas, simbolistas, creacionistas, ultraístas, etc., etc., no tienen en cuenta esto de que Dios no es extravagancia, confusión, y sueño, sino clara serenidad, equilibrio o armonía, realidad viva, idealidad vivificada, realidad «hecha» carne, creada o efectuada en hecho.

En los resplandores de luz que, según Ganivet, tiene por alma el arte de Andalucía, las nuevas tendencias líricas no ejercen influencia apreciable. Andalucía, de alma griega, incendiada a veces por orientales esplendores, repugna el exotismos y la extravagancia y ama el ritmo, hasta el punto de quererlo traducir aun en el andar del pueblo.

Claro es que en algunas ciudades existen poetas, no calificados de ultraístas, que emplean imágenes como estas: «huele a luna», «música de estrellas blancas», etc; pero es lo cierto que en los andaluces calificados de ultraístas o creaccionistas, nosotros no hemos visto al ultra; si acaso, una ligera influencia de las escuelas extranjeras, que no bastaría para determinar un carácter. Ni a Cansino Assens, delicado prosista sevillano que lleva en su alma el ambiente lírico de esta tierra nuestra, expresado por él desde otras tierra en sentidas nostalgias; ni a Del Vando, director de «Grecia» y autor de un manifiesto ultraísta claro y sencillo; ni a los Romero Martínez, el uno, traductor de clásicos, el otro, autor de bellas elegías; ni a Adriano del Valle, apasionado de Grecia, se les ve amantes de la técnica y de los exotismos de la nueva escuela, si bien coinciden en lo que nadie discute y todo el mundo aplaude, en el anhelo de superación, impulso que seguramente les llevó a formar oficialmente en el ultraísmo.

Hoy por hoy, la lírica andaluza, prescindiendo de lo que pudiéramos calificar de descriptiva o etológica, no tiene algún carácter especial.

Ya es un tópico hablar de la melancolía y de las nostalgías que alientan en andaluces, francamente optimistas, en el fondo de las composiciones de nuestros líricos. Prescindiendo de los líricos del siglo XIX, cuyos nombres son de todos conocidos, no hay que olvidar para justificar esa melancolía, que en cualquier país, como dice Hebbel, «la realización suprema en poesía ha sido pasar el hilo de oro de la vida a través del pensamiento de la muerte...»

Un no se sabe si defecto se encuentra en nuestros líricos actuales, aquel que señalaba Gómez Carrillo al hablar del ya académico (lo sentimos sinceramente) e hijo adoptivo de Sevilla, Muñoz San Román: falta de estudio; tal vez porque encuentran un libro inacabable en el lirismo ambiente de Andalucía; y en este libro, como diría nuestro incomprendido e injustamente desconocido José María Izquierdo (por lo menos, no es todo lo conocido que merece), no se estudia. Estudiándolo no se «piensa», se siente.

El pensamiento es algo dependiente del sentimiento, aquí. Nadie piensa, si primero no siente. Nadie siente con insistencia un motivo lírico al ser requerido a la vez por muchos motivos de igual sugerencia a intensidad. Y, nuestros líricos «divagan» entre esos motivos muy dulce y bellamente...

BLAS INFANTE



Sevilla.—Los Reyes Magos entregando juguetes a los niños y niñas del Hospicio y Hospital provincial
FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

Cuento de Reyes

Danielillo era un pájaro; saltarín y picotero gorrión del arroyo. Unos pies ligeros como unas alas, y hasta una voz de gorrión, para gritar y siempre sobresalir entre el barullo de plazoleta de la chiquillería. Corriendo, era el caballo que llegaba primere, salvando mejor los obtáculos; chillando era el cornetín de todas las pedreas.

No pudiera encontrar doña Pepa, la señorita de la calle, un mandadero más solícito y rápido que Danielillo. Recibir el desgaire el recado, volar y estar ya de vuelta con lo que fuese, y con la mano pronta para la perra chica, todo era uno.

—Anda, «Teléfono»—le dijo una tarde la señorita Pepa—; tráeme medio litro de aceite. Como rompas la botella, porque tú siempre vas jugando, te arrancaré una oreja de raíz. Pero si lo haces bien todo, le diré a los Magos que te pongan una cosa buena.

Danielillo tomo la botella y el dinero, y sonando el cristal del frasco dándole golpes con el canto de una moneda, iba cantando sin cesar, y dando traspiés:

—Medio litro de aceite, medio litro de aceite...

Ligero era Danielillo; pero el pobre tenía las botas rotas; le asomaba un dedo a través de todo y se lastimaba algunas veces hasta hacerse daño

La madre, viuda, infeliz lavandera, no podía nunca sacar unas botas del puchero, como ella decía; y en la mente de la señorita doña Pepa bullía desde hacía tiempo la idea caritativa de complar un calzado a Danielillo.

¿Y qué día mejor para regalarle que el día de Reyes?

Danielillo, armado de un caldero viejo y abollado, se fué a escandalizar el barrio, en pandilla con otros de su edad y de su clase.

A las diez de la noche volvió, rendido de sueño, con un poco de hambre y casi ronco de chillar y de cantar los villacincos de la Epifanía.

—Mamá—dijo, desnudándose de lo poco que tenía que desnudarse—¿Sabes «lo que le van a poné» los Reye a Juanito el de la «Colorá»?

—¿Qué dices, chiquillo?—preguntó la madre.—¿Lo que le van a poné?

—Sí; me ha diche Juanito que abrió en su casa una alacena y encontró un cañón y dos alemanes; pero no ha dicho a nadie ná, porque el sabe que es el regalo que le van a traé los Magos... ¿Y a mí? A mí tienen que traerme, lo meno, una perra gorda de anise... ¿Sabes?

Colocó sus botas en buen sitio y se durmió en seguida, como cualquier otra noche, porque el mísero estaba ya bien acostumbrado a su pobreza.

Clareó el día siguiente, y entonces sí, se despabiló y dió un brinco instintivo; dirigióse a la ventana entreabierta y... La pía mano de los Reyes había dejado en el aféizar un par de botas, un par de botas nuevecitas, flamantes, de recio y punteado becerro...

Danielillo cogió en sus manos el presente, lo miró, lo remiró y registró por todos lados; se quedó perplejo un instante y soslayó a su madre, que se había levantado y estaba a sus espaldas.

—¿Qué, te gusta? ¿Son buenos los Reyes?

Danielillo nada respondió.

—Mira cómo los Reyes saben traé lo que hace más falta. Ya ves, te han regalao unas botas del mejó zapatero de lujo que hay en Sevilla... Botas de señorito.

Danielillo repuso:

—Sí; unas botas, sí..., ¡pero están vacías...!

H. PÉREZ RAMÍREZ

MOTIVOS DE LOS REYES

NOCHE DE REYES

Gaspar... Baltasar... Melchor... ¡Qué lejana
nostalgia, su grato recuerdo nos presta,
porque ya no llaman a nuestra ventana
en la noche alegre del hogar en fiesta!

Y cantan los niños, y su voz destella
regocijo; oyéndola, mis pupilas ven
dentro de sus almas, brillar una estrella
más clara y más pura, que la de Belén.

Mientras los pastores y las pastorcitas
de hueco refajo y estrecho corpiño
van hacia el Establo, de la Redención.

Que canten, que canten sus voces benditas,
y acaso yo vuelva también a ser niño
esta santa noche de mi corazón

LOS REYES PASAN

Salmodiando la música de tu nombre sonoro
puso en mi frente el sueño sus amables halagos!
y por mi pensamiento, como un ascua de oro,
ví pasar el cortejo de los tres Reyes Magos.

Y miré cómo erguían sus cabezas ancianas,
y en sus ojos brillaba el vivísimo anhelo
de llegar hasta el punto de unas cimas lejanas
que indicaba una estrella, desde el azul del cielo

Imitando a Gaspar, Baltasar y Melchor,
yo he de partir en una caravana de amor
hacia las lejanías de mi bello Ideal.

Y tú, la bien amada, luminosa y querida,
serás en el perenne desierto de mi vida
lo mismo que la estrella del Divino Portal...!

Madrid.—1920

ANTONIO MERLO

Cómo viven los obreros en la provincia de Almería

Por mucho que se escriba y por mucho que se hable del caciquismo andaluz y de la miseria rn que viven aquellos trabajadores, nadie que no lo vea por sus propios ojos,nadie que no tenga ocasión de verlo sobre el mismo terreno podrá darse cuenta de la tremenda realidad. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, tienen ancho campo para crear una potente fuerza de organización y una fuerza política de clase como en ninguna otra región española.

En la provincia de Almería, parte de la cual he recorrido por mandato de la Unión General de Trabajadores, los horrores del caciquismo son tremendos, la miseria de que están rodeados los trabajadores es de lo que nunca he visto. En muchos pueblos, entre ellos El Rascador (Serón), Bacares y Ohanes, no hay caminos vecinales, hasta tal punto que en aquellas sierras no se conocen los carros.

Los mineros de aquellas cuencas tienen que andar dos y tres horas de camino por senderos que ellos mismos han construído a fuerza de pasar muchas veces por un mismo sitio, y los senderos son tan estrechos, que un pequeño resbalón puede costar la vida a un hombre. Por caminos así, cubiertos por la nieve en este tiempo, van aquellos mineros a ganar tres pesetas y catorce reales de jornal.

Las subsistencias no están más baratas en aquellos pueblos que en la inmensa mayoría de las grandes capitales. Yo he visto vender los huevos a cuarenta céntimos uno.

Las casas en que habitan los obreros son inferiores a las cuadras de muchas caballerías. El pavimento se compone de losas de piedra, mal asentadas; las paredes no han vista la cal más que cuando las blanquean, que no lo hacen muy a menudo. La mayoría de las puertas vidrieras no han visto un vidrio desde que se construyeron. Los techos de las casas, construídos con cañas, y cubiertas éstas con una composición de no sé qué barro, dejan paso al aire por todos los sitios. Si no fuera por la limpieza que se observa tanto en el interior como en el exterior, cualquiera confundiría las casas de los obreros con cuadras regularmente acondicionadas.

En El Rascador y Bacares no tienen ni agua, ni luz, ni retretes—de éstos carecen las casas de la mayoría de los pueblos que recorrí—. Los afortunados que tienen cama son muy pocos. La mayoría duerme sobre tableros y sacos de paja. Los trabajadores de aquellos pueblos trabajan lo que pueden, comen mal, visten mal y descansan peor. No tienen más diversiones que las que organizan entre sí, cuando tienen humor para ello, y las fiestas del pueblo. La vida allí es, por todos conceptos, insoportable.

El caciquismo es de lo más descarado que se conoce. Todos los pueblos tienen su cacique, y éste nombra el alcalde, el juez, los concejales... Hace el reparto a su antojo, cargando la maza exageradamente sobre los que considera sus enemigos. Los Ayuntamientos no se reúnen nunca; hay alcaldes que apenas saben firmar. Yo tengo en mi poder un oficio del alcalde de Bacares que demuestra lo que digo.

De todos los pueblos que recorrí, únicamente en Alhama la Seca se presentan las cuentas al pueblo. En los demás, nadie sabe el giro que se da al dinero.

En Bacares, por ejemplo, se cargaron los impuestos para conprar un reloj público, y no han aparecido ni el reloj ni las pesetas recaudadas. El pueblo está pagando para la instalación de un teléfono, y no se sabe dónde andan ni el teléfono ni las pesetos. A pesar de ser muy ricas las montañas de Bacares en agua, y a pesar de tener varias fuentes, una de ellas en la plaza, que debió costar un montón de pesetas, los vecinos tienen que recorrer grandes distancias para ir por agua. El aspecto general del pueblo es miserable.

Y como Bacares, Instinción, El Rascador, Ohanes...

—

Si yo fuera de los que no creen en la eficacia de la situación política de clase, mi visita a los pueblos de la provincia de Almería me hubiera hecho cambiar de criterio.

Por muy intensa que fuera allí la actuación de la organización obrera, puramente económica, no sería capaz de resolver el problema de aquellos pueblos. Es preciso que los obreros vayan al Ayuntamiento para restarle privilegios al cacique y hacer que los repartos se hagan equitativamente, empleando las pesetas que se recauden en atender a las muchas necesidades de los pueblos.

Es necesario que los trabajadores vayan a la Diputación provincial para obligar a que se atienda el hospital, la cárcel y el hospicio, que carecen de lo más elemental, y para que se construyan caminos por donde puedan circular las personas sin tener en constante peligro su vida y sin que sirvan de tránsito a las mercancías nacesarias para la manutención de los habitantes, así como para atender a todas las necesidades a que está obligada toda Diputación.

Es imprecindible que los obreros actúen en las elecciones de diputados a Cortes, para expulsar de aquella provincia a todos los diputados que hoy la representan, a fin de enviar al Parlamento hombres que se preocupen, más que de sostener caciques, de establecer líneas ferroviarias y carreteras, para dar vida a aquellos pueblos; que reclamen un día y otro la construcción de puentes, para que los pueblos del río no se vean aislados unos de otros cuando el agua corre en abundancia; que enseñen a los pueblos a rebelarse contra el abandono de los Poderes públicos, en vez de patrocinar cuantas inmoralidades se cometen.

El problema en la provincia de Almería es más político que económico, y los trabajadores de aquella parte de la región andaluza, reconociéndolo así, se aprestan a crear una potente organización socialista, que medirá sus fuerzas por primera vez en las próximas elecciones de concejales, en la seguridad de que, si saben cumplir su deber, el triunfo será de los más resonantes.

Por su parte, la Unión General cuenta allí con las simpatías de todos los trabajadores.

Los obreros de la provinoia de Almería, adheridos a los dos organismos más importantes del proletariado español—Unión General de Trabajadores y Partido Socialista—, conseguirán librarse del caciquismo absorbente y entrar en el camino de su redención política y económica.

WENCESLAO CARRILLO

RIZAL

En estos días se cumplen veinte y tres años del fusilamiento del doctor Rizal.

Rizal no fué enemigo de España. Trató de conseguir para el país donde naciera los derechos y deberes mismos de que gozábamos nosotres los españoles, y fué arrastrado por la ola negra que logró echar sobre el inmaculado nombre del héroe la mancha calumniosa de la traición y la perfidia.

Rizal murió con la tranquilidad de los convencidos, con la impavidez de los verdaderos mártires, con la risueña tranquilidad del trovador desengañado y triste. Antes de morir, de su alma de poeta brotaron unos versos armoniosos, vibrantes, fieles indicadores de un estado de espíritu admirable por su entereza y por su abnegación sublime.

El «Adios» de Rizal vivirá eternamente, como acusación perdurable contra los que fueron causantes de su desdicha y la lectura de sus versos es el mejor homenaje que los amantes de la libertad pueden tributar a la memoria del héroe.

Dicen así:

¡Adiós, patria adorada,
región del sol querida,
perla del mar de Oriente,
nuestro perdido edén!
A darte voy alegre
la triste, mustia vida;
si fuera más brillante,
más fresca, más florida,
también por tí la diera,
la diera por tu bien.

En campos de batalla,
luchando con delirio
otros te dan sus vidas,
sin dudas, sin pesar;
el sitio nada importa;
ciprés, laurel o lirio,
cadalso o campo abierto,
combate o cruel martirio,
lo mismo es, si la piden
la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo
que el cielo se colora
y al fin anuncia el día
tras lóbrego capuz;
si grana necesitas
para teñir tu aurora,
vierte la sangre mía,
derrámala en buen hora,
y dórela un reflejo
de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas
muchacho adolescente,
mis sueños cuando joven
ya lleno de vigor,
fueron el verte un día
joya del mar de Oriente,
secos los negros ojos,
alta la tersa frente,
sin ceños, sin arrugas,
ni manchas de rubor.

¡Ensueño de mi vida,
mi ardiente y vivo anhelo!
¡Salud! te grita el alma
que pronto va a partir.
¡Salud! ¡Oh! que hermoso
caer por darte vuelo,
morir por darte vida:
morir bajo tu cielo,
y en tu encantada tierra
la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro
vieses brotar un día
entre la espesa hierba,
sencilla, humilde flor,
acércala a tus labios,
que es flor del alma mía,
y sienta yo en mi frente,
bajo la tumba fría
de tu ternura el soplo,
de tu hálito el calor.

Deja a la luna verme,
con luz tranquila y suave,
deja que el alba envíe
su resplandor fugaz,
deja gemir al viento
con su murmullo grave,
y si desciende y posa
sobre mi cruz un ave,
deja que el ave entone
un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente
las lluvias evapore,
y al cielo tornen puras
con mi clamor en pos;
deja que un ser amigo
mi fin temprano llore,
y en las serenas tardes
cuando por mí alguien llore,
ora también ¡oh patria!
por mi descanso, a Dios.

Ora también por cuantos
murieron sin ventura,
por cuantos padecieron
tormento sin igual,
por nuestras pobres madres
que lloran su amargura;
por huérfanos y viudas,
por presos en tortura,
y porque pronto veas
tu redención final.

Y cuando en noche oscura
se envuelva el cementerio
y sólo restos yertos
queden volando allí,
no turbes el reposo,
no turbes el misterio;
pero si acordes oyes
de cítara o salterio,
soy yo, querida patria,
yo que te canto a tí.

Y cuando ya mi tumba
de todos olvidada,
no tenga cruz, ni piedra
que marquen su lugar,
deja que la are el hombre,
la esparza con la azada,
que todas mis cenizas
el polvo de tu alfombra
lo vayan a formar.

Entonces, nada importa
me pongas en olvido;
tu atmósfera, tus campos,
tus valles cruzaré;
vibrante y limpia nota
seré para tu oído;
aroma, luz, colores,
rumor, canto, gemido,
constante repitiendo
la esencia de mi fe.

¡Mi patria idolatrada,
dolor de mis dolores;
querida Filipinas,
oye el postrer adiós!
voy a donde no hay esclavos,
verdugos ni opresores,
donde la fe no mata,
donde el que reina es Dios.

¡Adiós, padres, hermanos,
trozos del alma mía;
amigos de la infancia
en el perdido hogar!
Dad gracias; ya descanso
del fatigoso día.
¡Adiós, dulce extranjera,
mi amiga, mi alegría!
¡Adiós, queridos seres...!
¡Morir es descansar!

DOCTOR RIZAL.

Manila, 31 Diciembre 1896.



SEVILLA.—Invitados a la fiesta verificada en la finca de Torre Cuadros, propiedad de los señores Moreno Santamaria. Los hermanos de la Caridad llevando a hombros el cadáver del señor Rojas Marcos. FOT. DE S. DEL PANDO

;-: El problema social :-: en los campos andaluces

La situación en un pueblo de Granada

Una Comisión de obreros del pueblo de Alomartes (Granada) ha entregado al gobernador de aquella provincia el documento que sigue:

Excelentísimo señor gobernador civil: Los firmantes, en número de sesenta y cinco, simples braceros de la Sociedad obrera de esta localidad, que cuenta con doscientos socios, que también firman por solidaridad, y asímismo otros braceros puros, que, sin ser socios, se unen a este movimiento de protesta, a V. E. respetuosamente exponen:

Que oportunamente se solicitó del Ayuntamiento de Illora la constitución legal en ésta, como en otras partes, de los Consejos paritarios de patronos y obreros, a fin de resolver de acuerdo y pacíficamente las discrepancias respecto a jornales, y reglamentar el trabajo, que es lo ùnico de que dependemos nosotros y nuestras familias. ¿Qué conseguimos entonces, excelentísimo señor? Un gesto de desprecio por parte del Ayuntamiento y de los patronos, una negativa reflexionada, perjudicial a sus propios intereses. Un cuarto de hora de inteligencia podría ser suficiente, entre las dos clases, para la solución del problema obrero aquí. Mas ya nuestra situación se hace insostenible; el exiguo jornal que percibimos resulta un hueso que se le arroja a un perro; se nos niega con él el derecho a comer; en vestir no hay que pensar; el jornal de siete u ocho reales en los hombres, y la mitad en las mujeres y niños, resulta una explotación odiosísima, anticristiana, antihumana y antilegal; una cosa o una máquina resulta mejor tratada; y aunque nos contentemos con pan seco, no hay para él. Aquí han tomado los pudientes 7.500 reales por vagón de remolacha, y toman 25 pesetas por fanega de trigo; hay ofertas y anticipos a razón de 24 pesetas arroba, por aceite de la próxima molienda, y a nosotros, que por el jornal indicado recogemos la aceituna, nos cuestan dos reales seis o siete onzas de aceite.

Tal estado de cosas no puede prolongarse ni un día más; tenemos derecho a no ver retratada el hambre en los rostros de nuestros hijos, y acudiremos con energías a todos los medios legales, y es, sin duda, uno muy eficaz la presetne exposición que respetuosamente a V. E. presentamos, a fin de que, utilizando los recursos legales de que dispone, ponga término a esta situación lamentable. Muy bien encaja aquí expresar de nuevo la actitud de los exponentes en el asunto del reparto vecinal de consumos, engendro ilegal del Ayuntamiento de Illora. ¿Pruebas? Hay mútiples. Se da el caso de un propietario (cuyo nombre se dará cuando precise, como otros) que aparece con 79.250 pesetas de utilidad anual, apreciadas por la Comisión de ésta, y se le pone de cuota por el Ayuntamiento una cantidad sólo cuatro veces mayor que a otros a quien sólo ha apreciado la Comisión 2.796 pesetas. Podemos presentar casos de equidad caciquil semejantes. Nos ratificamos en el telegrama remitido recientemente a V. E. sobre este asunto, autorizado con la respetable firma de nuestro querido párroco; allí se denuncia la falta de exposición al público, anuncio solapado de arbitrios y otras muestras de prácticas caciquiles, que sin pérdida de tiempo han de ser barridas de la haz de la tierra. Los exponentes, pues, a V. E. respetuosamente suplican:

Tome en consideración esta nuestra denuncia y provea la más pronta solución de tan angustiosa crisis que han creado los hechos denunciados.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Alomartes, 28 de Diciembre de 1919.—El presidente, Rafael Diment.—El secretario, José Parrizas. Siguen las firmas de 266.

Rincones de la Sierra.—ARACENA



NACIMIENTO DEL ODIEL

Brota mansa de la fuente
gràcil culebra de plata,
que entre el ramaje, silente,
se desata, se desata.

Y en las orillas frondosas
donde la pastora trisca,
tejen, las ondas dichosas
la danza de una Odalisca.

FERMÍN REQUENA

ANDALUCÍA

E. ORDUÑA VIGUERA

ASPECTOS REGIONALES

¡Tristes Navidades!

De *El Faro*, de Málaga

Anteayer y ayer continuó escaseando el pan y, según parece, hoy se acentuará más la escasez.

De nada sirve la actitud enérgica del señor gobernador, ni los repetidos anuncios de dimisión hechos por el alcalde. Las ya tradicionales «colas» no nos dejan mentir.

Los fabricantes suben las harinas y por consiguiente, se eleva también el precio del pan, sin que haya una autoridad que trate de impedirlo ni de pedir explicaciones siquiera y, por añadidura, el pueblo malagueño, en plenas Navidades, se ve privado de tan importante alimento, mientras con *permiso del señor ministro de Abastecimientos*, el elegido como técnico, se exporta trigo que a, no estar dejados de la mano de Dios, se habría consumido en Málaga.

El primero y el segundo día de Pascua se han dado en esta población espectáculos tristísimos, de esos que sólo soporta un pueblo dormido, un pueblo que renuncia a todos sus derechos. En muchas casas no se pudo comer pan, aun después de perder el día recorriendo las tahonas y formando inutilmente en las interminables «colas».

Sin embargo, esas sociedades obreras que constantemente hablan y propagan la defensa de los derechos individuales y colectivos, no adoptaron ningún acuerdo que pueda conducirnos al término del abuso, ni siquiera se han reunido ninguna vez para protestar.

¿Es que no tienen derecho a comer pan? ¿Es que les va bien con la escasez? ¿Qué misterio es este?

Porque no nos extraña que las autoridades se limiten a amenazar, *aunque no dan*, y dejen pasar uno y otro día sin que la ciudad cuyos destinos rigen esté abastecida de pan, pero y los ciudadanos, los directamente interesados, los que ven a sus esposas horas y horas haciendo «cola» y luego no pueden dar pan a sus hijos?

No pedimos nosotros que se formen motines, ni que se realicen actos de violencia, aunque sin ningún caso más jutificados, pero lo que sí teníamos derecho a esperar de nuestros convecinos es que unieran su protesta a la nuestra, que tomasen acuerdos en relación con la importancia de los hechos.

Mientras los obreros, que son verdadero pueblo, permanezcan indiferentes, no tenemos en realidad derecho a quejarnos de la conducta de las autoridades. Si el pueblo calla es porque no le irá mal, y si no le va mal viendo exportar trigo mientras carece de pan, allá él.

EL FARO cumple y cumplirá su deber protestando contra los responsables de la carestía y de la escasez del pan en Málaga.



SEVILLA. — Don José A. Vázquez, notable literato y periodista, que ha sido nombrado director de la Asociación de la Prensa



SEVILLA.—Don Eladio F. Egochcaga, autor de «Grandezas de Oropel», obra estrenada con mucho éxito en el teatro del Duque

El despertar de Andalucía

Del *Lábaro Hispano*, de Algeciras

Dentro de no pertenecer a ningún partido político sentimos (y quién no lo siente) nuestras simpatías por ciertos sectores de la pública opinión.

Desde hace poco tiempo se ha levantado en Andalucía toda, un clamor inmenso, redentor y evolutivo, que busca, bajo los recuerdos gloriosos de una época imperecedera, el despertar brioso de esta región tan hermosa como olvidada por los políticos de oficio. Ese clamor sólo lo recoge en su programa el partido, mejor dicho el sentir regionalista andaluz, que pide, en primer término «libertad», que jamás concederán los hoy existentes poderes centrales.

Hay que resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador, concluyendo con los latifundios.

Hay que excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo, por medio de la libertad económica, el establecimiento del sistema de democracias puras suízo y por la autonomía de cada pueblo.

Hay que crear en cada cabeza de partido escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería.

Hay que mantener un ejército de maestros y profesores con pensiones periódicas en el extranjero.

Hay que mantener un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados, velando por la salubridad de la región.

Y así solamente, con la ejecución de este programa, Andalucía será lo que fué siempre: el país más civilizado y feliz de Europa, orgullo y ejemplo de todo el solar español.

Nosotros—aunque modestos—aportamos nuestro granito de arena para la constitución del futuro edificio nacional. Si cada cual lo aportara, dentro de poco, cuando se ventilen los grandes problemas políticos y sociales hoy enunciados, estaría nuestra población, y todo este hermoso Campo de Gibraltar, en condiciones de ser escuchados y atendidos dentro de la Democracia autónoma andaluza, dejando oír su voz autorizada ante el concierto de las hermanas regiones.



SEVILLA.—Don Manuel Rojas Marcos, elocuente orador que ha fallecido en Sevilla

La provincia de Jaén

No pasa día sin que el telégrafo y el correo nos traigan noticias de nuevos y refinados atropellos cometidos por autoridades de todos órdenes contra la organización y sus elementos más significados.

El caciquismo analfabeto y criminal de la provincia de Jaén se lía la manta a la cabeza y, practicando la recomendación ciervuna de «apretar los tornillos», extrema sus violencias, intentando contener el arrollador impulso de los campesinos, cada día más conscientes y mejor organizados.

Las persecuciones originidas con motivo de las nuevas bases para la recolección de la aceituna—en la que han triunfado los trabajadores—, se enlazan con esta cruzada que ahora comienza y que no tiene otro objeto que el de evitar a todo trance un seguro triunfo socialista en las venideras elecciones municipales.

Que esta actitud de alcaldes, jueces, gobernadores y guardia civil conducirá a sangrientos sucesos lo dicen ya los de Lopera, en donde se disparó sobre la multitud, resultando muerta una niña de ocho años, y quince heridos, la mayoría mujeres.

En la referencia que el jefe de vigilancia da al gobernador de Jaén y éste al ministro se dice nada menos que «el alcalde tenía confidencias de que los obreros pensaban asaltar las casas de los ricos y asesinar previamente a la guardia civil, y que todo lo ocurrido es consecuencia de las propagandas que hacen los agitadores socialistas». ¡Ojalá tengan para cerrar casas de juego y evitar negociejos en los prostíbulos esa diligencia que demuestran para acoger patrañas infames y descargar sobre los socialistas la responsabilidad de cosas que se deben únicamente a la cerril ineptitud y sospechosa parcialidad de toda clase de autoridades! Los propagandistas socialistas saben muchas cosas que, en un país en que se administrara justicia, llevarían a presidio a más de cuatro infatuados personajillos.

Y se hablará de todos y de todo. Nos hemos obligado a publicar cuanto sepamos de esos atropellos, porque muy pronto se hará por todo el país una fuerte campaña en pro del proletariado andaluz, a fin de que los hechos y los nombres que salgan a la vindicta pública hallen la eficaz protesta en todos los ámbitos nacionales y se destituya en bloque a los causantes de tanta ignominiosa arbitrariedad.

Lo sucedido en Torredonjimeno es irritante. Ante el alcalde pactaron obreros y patronos la supresión del destajo, y así comenzó a cumplirse hasta que un propietario se dispuso a burlar las bases, y con pretexto de que unas mujeres «coaccionaron» a los obreros que infringían el pacto fueron éstas encarceladas. El alcalde llamó al presidente de la Sociedad obrera, compañero Villar, para ofrecerle que serían libertadas a cambio de que autorizase el destajo, cosa que, naturalmente, rechazó aquél. Y surgió la huelga general como protesta, y el comercio cerrará si no hay solución satisfactoria. Las ocho compañeras han sido conducidas a Martos para que declaren ante el juez.

En Higuera de Calatrava, el alcalde clausuró el Centro obrero hace un mes, pretextando que no se le había comunicado el cambio de domicilio social; cumplido este trámite, continúa cerrado.

A este monterilla, asesorado por un secretario que se siente dictadorzuelo, le ha molestado tanto que el presidente del Centro denunciase personalmente ante el gobernador estos y otros atropellos, que le encarceló con tres compañeros más.

Por lo visto, estos reyezuelos rurales, catedráticos del chanchullo y serviloues del cacique máximo, tienen jerarquía superior a la del gobernador de Jaén, aunque lo más cierto acaso será que éste tenga órdenes de amparar tales enormidades.

Veremos qué hace el presidente de la Audiencia, en funciones de gobernador interino. Hechos, y no palabras, probarán, señor Esteba, si es usted imparcial o no. Los informes sobre lo ocurrido en Lopera parecen demostrar lo segundo.

RAMÓN LAMONEDA

LA TRAGEDIA DE ANDALUCÍA

Los sucesos de Lopera, Villacarrillo, Torredonjimeno y Huelma.

De *El Socialista*

En Lopera, como en otros lugares de la región andaluza, los dueños de la tierra están realizando un verdadero *sabotage* de la producción. No han hecho las labores de limpieza de los olivares, ni todos los trabajos que exige la preparación de la campiña para la siembra de cereales, ni han cultivado habas... En suma: han reducido las labores de la tierra al mínimo, a lo estrictamente indispensable.

Aunque este *sabotage* causa evidentes perjuicios a los patronos, ellos los dan por bien empleados, porque o la vez causan daños a los trabajadores. Los patronos esperan que la falta de salarios abatirá el espíritu de rebeldía de los obreros. Esperan, merced al *sabotage*, que los campesinos, obligados por la miseria, vuelvan a entregarse en un plazo muy próximo. Si tal ocurriera se resarcirían, a expensas de los propios obreros, de los daños que ahora experimentan.

Conocido este antecedente, se explican los sucesos desarrollados en Lopera el día 14 del mes pasado.

Los obreros de Lopera pidieron, al comenzar la recolección de la aceituna, las condiciones de trabajo que han reclamado los demás trabajadores de la provincia de Jaén y los de la de Córdoba.

Entre estas condiciones figuraba la de que el salario fuese de seis pesetas, salario exiguo si se considera el coste de la vida, el precio que alcanza el aceite y que los obreros de Lopera, a causa del *sabotage* referido, apenas han percibido jornales desde la recolección de cereales. Sin embargo, los obreros hallábanse propicios a reducir el salario, y así lo manifestaron a las autoridades y varios patronos.

Esta actitud conciliadora no fué correspondida por los amos de la tierra.

Estos señores negáronse a ofrecer salarios razonables y, aprovechándose de la llegada al pueblo de algunas de las cuadrillas de trabajadores forasteros, comenzaron las faenas de recolección de aceituna. Es de notar que, al iniciar estas faenas adoptaron aires de desafío, de verdadera provocación, revelando el propósito—luego cumplido—de que los obreros del pueblo dieran pretexto al empleo de la fuerza pública.

Ante la conducta de los patronos, los obreros, expontáneamente, sin consultar a la directiva del Centro, resolviendo apelar a la huelga.

Comisiones de trabajadores recorrieron, durante la mañana del día 14, parte del término, anunciando al personal que se hallaba trabajando el acuerdo de la huelga. Procedieron dentro de la mayor legalidad. La misma guardia civil que prestaba servicio en el campo puede atestiguarlo. Tres números de ese instituto, sin amenazas, simplemente con su consejo, lograron que un grupo de 600 se retirara al pueblo.

Mientras los obreros recorrían el campo, grupos de mujeres en actitud pacífica se congregaron en la plaza de Lopera. En el Ayuntamiento se hallaban las autoridades locales, patronos de significación y fuerza de la guardia civil. Como las mujeres no hacían nada que justificase la intervención de la fuerza pública, ésta permanecía a la expertactiva, aunque revelando deseos de intervenir al menor pretexto.

En esto desembocaba en la plaza el grupo de 600 campesinos a que antes nos referimos, que se dirigía al Centro Obrero, atendiendo las recomendaciones de los *tres* guardias, que les habían hecho desistir de seguir recorriendo la campiña. Al ver el grupo, sin que mediaran gritos ni amenazas, sin que surgiera el menor incidente ni colisión, sin que se diera aviso ninguno, se hizo desde el Ayuntamiento y desde las ventanas y balcones de las casas de varios patronos una descarga que produjo en la multitud el pánico consiguiente.

Tras estas descargas, se hicieron otras, siempre por parte de los patronos y de la fuerza pública. Por el lado de los obreros no se tiró ni una piedra. ¡Como que fueron sorprendidos por la inmotivada agresión!

Hay que consignar que los primeros disparos procedieron de los propios patronos. La guardia civil usó de las armas luego, al ver que se disparaban tiros de diversos lugares de la plaza; quizá no se dieran cuenta de donde procedían.

Efecto de esta agresión criminal, ha muerto una niña de ocho años, y han resultado heridas diez y seis mujeres y dos hombres.

En comprobación de que los disparos primeros los hicieron los mismos patronos consignaremos este hecho concluyente: Excepto la niña muerta y dos heridos, todos los restantes lo han sido por balas de escopetas y pistolas de tipo distinto al que usa la guardia civil.

Consignamos también que no hay ni un patrono ni un guardia herido ni lesionado. Ello, y la circunstancia de que casi la totalidad de las víctimas sean mujeres, evidencia que no hubo lucha.

Parecía que, después del bárbaro crimen que se ha cometido con los obreros de Lopera, los patronos cederían en sus persecuciones. Todo lo contrario. La acentúan con toda ferocidad. Por complacer a los patronos se está deteniendo y *apaleando* vilmente a los hombres más significados de la organización. El Centro ha sido clausurado. Muchos obreros están presos El día 20 ascendía a 60 el número de los que estaban en la Carcel. A todos les han pegado. Tenemos noticias de que a estas fechas gran parte de esos presos deben haber sido transladados a la Cárcel de Andújar.

Como puede advertirse por el rrlato de los sucesos de Lopera, el crimen del día 14 responde al plan miserable de aquellos odiosos patronos, que no perdonan medios de someter a los trabajadores y de reducirlos a la condición de esclavos en que hasta ahora estuvieron. Claro es que estos crímenes no podrían realizarlos si no contaran con el resuelto apoyo de las fuerzas publicas y de todas las autoridades, altas y bajas.

Afortunadamente los obreros de Lopera no están solos. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores están dispuestos a evitar que este crimen quedé sin castigo.

ANTE LA AVALANCHA

IV

Además, el dolor y la angustia han afinado su facultad de raciocinio.

Ya no creen que su miseria sea irremediable.

Saben de qué procede y exigen respuesta explícita a esta gran pregunta: si esos medios de producción que pertenecen a todos los hombres con igual derecho deben o no permanecer confiscados por las oligarquías explotadoras del trabajo ajeno y únicas culpables de la guerra.

Los Gobiernos, apegados a la mentalidad antigua, se obstinan en decir que sí. Los pueblos, con la mirada fija en el futuro, comienzan a decir que no.

He aquí otra divergencia que, planteada de ese modo, no podía resolverse más que a tiros en las calles.

Lástima grande que una cuestión de tan clara transparencia venga a ser oscurecida por el humo de la pólvora.

Es pueril suponer que los que han vuelto de la lucha se propongan seguir tolerando que continúe siendo sólo de unos pocos el suelo de la patria, que todos han ayudado a defender.

Ellos ciertamente no han intentado aún reivindicar su derecho imprescriptible al uso del suelo, que es el único derecho fundamental de la ciudadanía; pero es porque aun no han visto clara la cuestión.

Se trata de una idea que está cristalizando.

El día menos pensado estallará como un relámpago y correrá como una llama.

El mundo entero lo sabe o por lo menos lo presiente.

De ahí ese miedo a la fuerza expansiva del bolcheviquismo.

El bolcheviquismo, sin embargo, no se habría desbordado nunca si las masas hambrientas y esclavizadas de la Rusia campesina hubieran hallado en las leyes un resuelto amparo al derecho de todos y una garantía cierta de remedio para la injusta miseria de los oprimidos.

No lo hallaron nunca.

Todos sus anhelos y todas sus reclamaciones fueron siempre a estrellarse contra aquella política de represión brutal que dirigía las matanzas de 1906 y contra aquel perverso método de intoxicación moral que ya a mediados del siglo pasado hacía exclamar a Michelet: «Rusia es un veneno frío que infecta, enerva, devasta y se extiende sin cesar. ¡Rusia es el cólera!»

Las víctimas de esa epidemia, no pudiendo salvarse por los caminos de la ley, tuvieron que abrirse uno a viva fuerza.

El pueblo se lanzó a la revolución tan pronto como contó con probabilidades de éxito.

Un riesgo semejante se cierne ahora sobre todas las demás naciones. ¿Por qué se lucha hoy en Europa más que por la tierra? Y fuera de Europa ¿quién sino esa misma pugna ha desangrado a México, despoblado el Paraguay y trastornado la República Argentina del mismo modo que por Asia está incubando la insurrección en la India y la guerra civil en el Japón y en la China?

Y si todos los hombres de todos los climas han empezado ya a moverse hacia la reconquista de la tierra ¿qué prudencia es la de una escasa minoría que con absurdas leyes de excención espera triunfar contra la humanidad entera que sólo reclama ser reintegrada en el ejercicio de un derecho ilegislable?

Las agitaciones proletarias han revestido hasta hoy un carácter francamente socialista, pero eso en realidad no representa más que la envoltura. Su verdadero fondo es siempre el mismo: hambre de tierra.

Han fracasado porque las muchedumbres, inclinadas, como es corriente, a los criterios simplistas, acometieron sin discernimiento *contra todos los ricos*.

En periódicos socialistas españoles he leído yo alguna vez «Hay que acabar con los ricos».

El autor de esa proposición no se había parado a pensar que el socialismo se inventó precisamente para todo lo contrario; es decir, para acabar con los pobres, o más claro: para acabar con la pobreza.

¿Cómo podrá ser ideal de nadie *acabar con los ricos*, puesto que eso equivaldría a pretender la creación de un nuevo orden social, donde todos los ciudadanos fuesen pobres?

Tampoco el socialismo extranjero tuvo en cuenta estas razones evidentes y acometió por igual a todos los ricos; a los que lo eran por haber *servido* a la sociedad y a los que lo eran por haberla *robado*.

Iba en busca del bienestar económico y no vió que, acosando al capital, palanca indispensable para el trabajo, quebrantaba la fuerza del proletariado en beneficio exclusivo de la renta, que es la única institución culpable de todos los desórdenes.

Esa ha sido la causa de que todas las constituciones revolucionarias de la postguerra se hayan desplomado al mismo tiempo como faltas de base. La revolución por lo pronto ha fracasado.

Lo grave del asunto es que la humanidad, en su evolución natural, no retrocede nunca si no es para tomar carrera.

Ahora, tras el fracaso ha regresado al punto de partida, pero ciego será quien no vea que el fermento de la revolución sigue abrasando las conciencias, como el fermento de la guerra sigue envenenando los espíritus.

Hoy en ese torbellino de geniales atisbos y de oscuras sugestiones; de visiones proféticas y de viejos recuerdos; de toscos errores aun vivaces y de grandes ideas todavía en germen, se está operando un lento proceso de condensación.

Parece que una nebulosa, intenta convertirse en astro y así sucederá.

Lo que acaba de pasar ha sido una lección terrible, pero eficaz, porque la letra con sangre entra.

Jamás los hombres habían hasta ahora reflexionado tanto sobre todas las cuestiones.

La reflexión es la primera etapa de la certidumbre.

JULIO SENADOR



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

PUBLICACIONES DEL Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz»	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante	2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V — Núm. 175
Córdoba 14 de Enero de 1920

DE LA CIUDAD DE LA GRACIA

UNA MOCITA DE TRIANA

DIBUJO DE JIMENO

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad

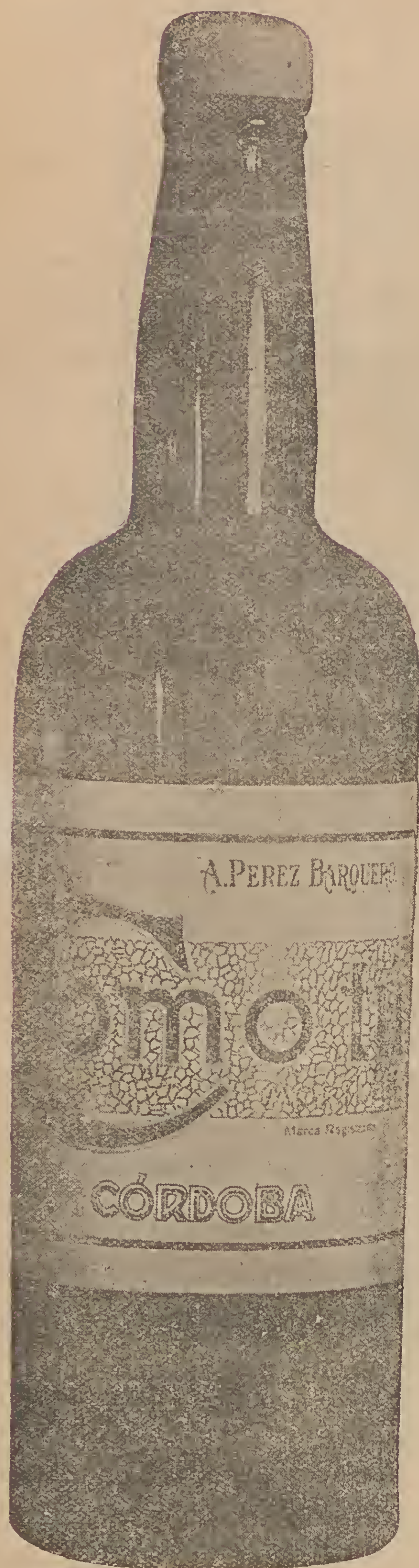


IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

GRANDES BODEGAS
DE VINOS FINOS DE
MONTILLA Y MORILES

ESCRITORIO: PAJA, NÚM. 2
CÓRDOBA

A. PÉREZ BARQUERO

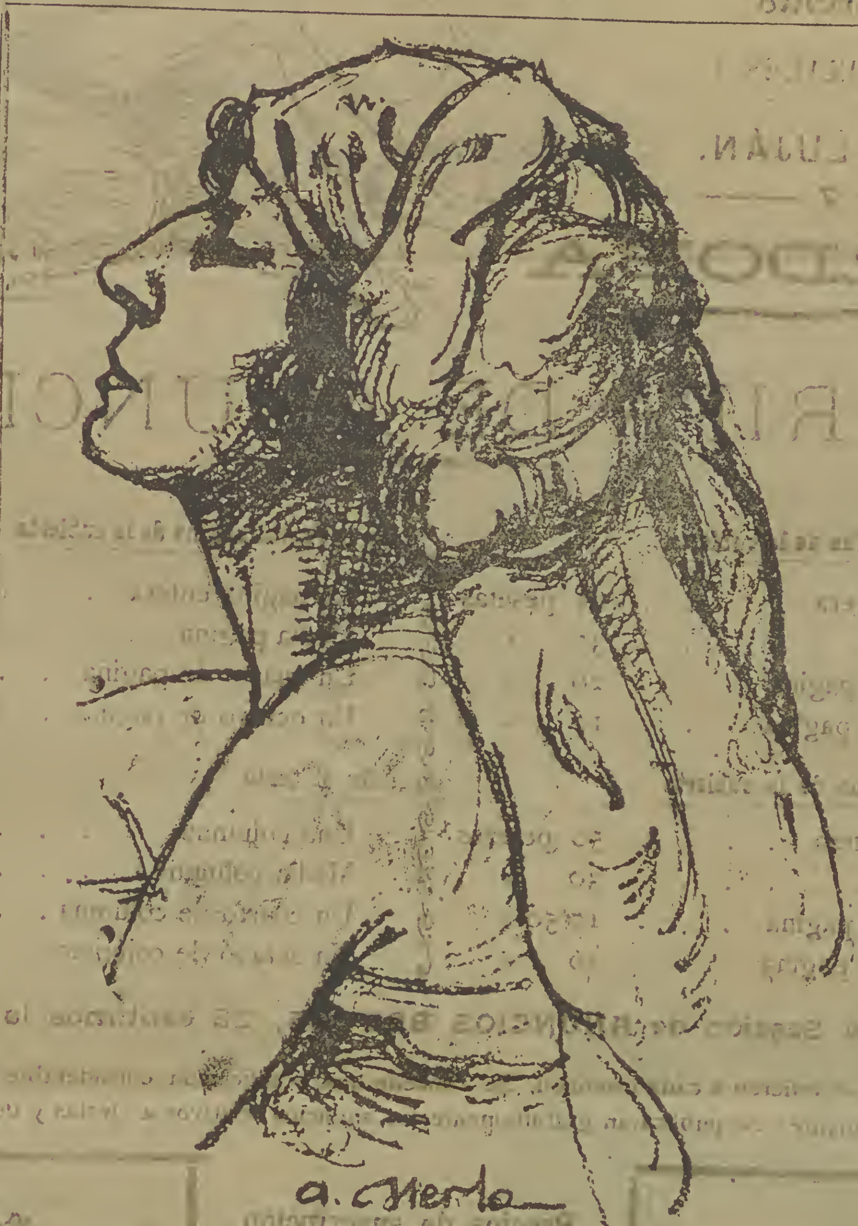








FIGURAS DE MUJER



NÓMADA

DIBUJO DE ANTONIO MERLO

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7

CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65 pesetas
Media página	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »

En el texto

Una columna	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO





Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 14 de Enero de 1920 | NÚM. 175

EL RESURGIR DE ANDALUCÍA

EL SUBARRENDATARIO

Algo de la exportación

Creemos firmemente que el mayor y el más principal de los males que pesan sobre Andalucía es el de los subarriendos.

Andalucía, próspera, exuberante y rica, produce anualmente en materias de prima necesidad mayor cantidad de la que necesita para su consumo, no obstante la absurda opresión que sobre ella ejercen sus explotadores.

Prescindiendo de los latifundios, Andalucía tiene una extensión tal de predios dedicados al cultivo, lo suficiente para dar unas cosechas espléndidas que nos permitan un desenvolvimiento fácil y económico. ¿Cuáles son las causas del encarecimiento en Andalucía, encarecimiento que ha llegado a hacernos la vida imposible? De una parte, el eterno acaparador, y de otra, como consecuencia de la primera, la constante exportación de que somos víctimas.

Nuestras cosechas de aceite, de trigo, de corcho, etc. etc., son harto espléndidas para que temamos en ninguna época estas carestías que nos cercan con alarmante frecuencia. Creímos, en un principio, en la eficacia de las Juntas de Subsistencias; pero la triste y desesperante realidad nos ha hecho ver que, más que un apoyo viable, tenemos a todas horas una oposición, un obstáculo a nuestro lógico bienestar.

Así, pues, mientras no se fiscalice y legisle la exportación, Andalucía padecerá eternamente la escasez de sus principales producciones.

Andalucía, es cierto, da un rendimiento superior a su consumo. Búsquese una fórmula que equipare el gasto con la exportación, y el problema económico de España tendrá un apoyo decidido de esta región capaz por sí sóla de cubrir la tercera parte de las necesidades de la nación.

El Subarrendatario en la ciudad

Pero hay un mal peor que nos azota, si cabe, que el de la exportación, y ese es el de los subarriendos.

El conflicto de la vivienda, por ejemplo, que tan utilísima enseñanza nos reportó en sus caminos de solución, tuvo su única base en los subarriendos.

Sevilla, por ejemplo, en sus reformas actuales de ensanche, suprimió buen número de viviendas, que seguramente no se han visto repuestas por igual número de edificaciones. Se edifica en Sevilla, sin género de dudas; pero, de un tiempo a esta parte, sólo vemos cómo surgen a diestro y siniestro viviendas opulentas, chalets aristocráticos... El obrero, la clase proletaria, sufre en consecuencia y con todas sus naturales consecuencias, la crisis de la carestía. ¡No hay casas!—oímos decir en todo momento.

Cierto, evidentemente cierto. Sevilla es, de seguro, la población de España que más padece la carencia de viviendas; pero a más de la carencia, pesa sobre nosotros el castigo de los subarriendos.

El subarrendatario es el «alter-ego» del usurero. Es el usurero mismo en otra actitud, si cabe, más cómoda.

El subarrendatario quédase, por lo general, con la pieza o local entero en arriendo por un número x de años. Este, a su vez, arrienda siempre a un precio exorbitantemente mayor del que él abona al propietario. Resultando así que hay indivíduos de éstos que, sin arriesgar un céntimo, porque lo cubren con el subarriendo de sobra, obtienen una renta segura y pingüe...

Como aquí, en Sevilla, la escasez de viviendas va en proporción creciente, los subarrendadores hacen su agosto, y cada día que transcurre vemos más cercano el conflicto y más pavoroso su resultado...

Debe imponerse, antes de que lamentemos los pasados sucesos, una solución radical y definitiva. Los propietarios son los llamados a terminar este estado de cosas. ¿Có-

CARICATURAS SOCIALES



Las asambleas y peregrinaciones que el maestro de escuela promueve para el logro de sus justísimas e inaplazables aspiraciones, sólo dan por resultado evidenciar la indiferencia de los Poderes públicos hacia ellas.

He aquí un procedimiento eficaz para solucionar todos los asuntos pendientes del Magisterio Primario.

mo? Que sean ellos los que únicamente arrienden a los inquilinos...

El subarrendatario en el campo

En el campo, el subarrendatario hace sus estragos también, no sólo en perjuicio del subarrendador, sino en perjuicio evidente de la riqueza del país...

El subarrendatario arrienda las fincas a los colonos, generalmente por un año, para tenerlo así su merced y poder disponer de las tierras o subirle las rentas a cada nuevo contrato.

Esta forma inicua de explotación coarta la libertad de trabajo, pues que ningún colono se expone a perder el tiempo y el dinero.

De lo que se deduce:

a) Que la tierra no obtiene todos los beneficios que la mano del hombre puede proporcionarle.

b) Que, por lo tanto, la tierra no da su máximo de producción; y

c) Que, reducida la producción, el problema agrario de Andalucía no habrá de solucionarse jamás.

También se deduce:

a) Que el dinero que se llevan los subarrendatarios podría emplearse en materias de abono y de utilidad para la tierra.

b) Que no desapareciendo el acaparador de la tierra, no ha de abaratarse lo que ella produce; y

c) Que puede llegar el día en que los 15 o 20.000 colonos o labradores en pequeño que tiene Andalucía, próximamente lleguen a la ruina inevitable, y sean otros 15 o 20.000 hombres más que clamen justicia y pan, ya que tan arteramente les dejaron sin lo uno y sin lo otro.

Es tristísima la explotación de que son víctimas esos honrados ciudadanos. Constantemente recibimos quejas, como la de Carmona, de colonos oprimidos por los subarrendatarios.

Esperemos que de una vez y para siempre desaparezca el subarrendatario que ejerce su tiranía despótica al amparo de las leyes—y con perjuicio evidente de la riqueza del país y de la paz de numerosas familias—, sobre la mansa y ubérrima región andaluza...

En su desaparición estriba una de las indiscutibles soluciones al magno problema agrario, que con estas y otras decisivas fórmulas entraría en un camino luminoso de halagadoras venturas...

A. Rodríguez de León

«CÓRDOBA COMERCIAL»

Los señores Serrano y Obregón, ventajósamente conocidos en el trabajo de comisiones y representaciones, han publicado, inspirados por plausible deseo, un simpático periódico: *Córdoba Comercial.*

La nueva publicación expresa un sentido moderno verdaderamente loable. El Comercio, en sus aspectos diversísimos, es tratado con amplio criterio y finalidad práctica, ofreciendo al público un periódico de eficacia positiva: noticias, orientaciones, estudios, informaciones convenientes; cuanto en fin pueda beneficiar a quiénes trabajan en el extenso mundo del comercio.

De otra parte, los señores Serrano y Obregón han acertado a conceder a su obra una extructura agradable, simpática.

Por todo ello les felicitamos afectuosamente y deseamos que *Córdoba Comercial* alcance larga y próspera vida.

HIMNO A LA LINEA

Poesia que ha obtenido el primer premio en el Certamen literario celebrado en la Linea de la Concepción.

¡Salve! ciudad hermosa y soberana,
linda ciudad hermana
de otra que, como a tí, la baña el mar.
Salve, fuerte ciudad trabajadora,
pujante y seductora,
de grandeza ejemplar.
Las olas del latino mar te dicen
su canción legendaria,
su vibrante canción;
y en sus rítmicos sones te bendicen,
como ardiente plegaria
que dicta el corazón.
Un cielo azul, sereno,
deja un beso de amor sobre tu seno
con castidad de aurora;
y un sol resplandeciente
baña tu faz divina y soñadora
y un rayo de pasión deja en tu frente.
Y así apareces reina y soberana,
lo mismo al despuntar de la mañana
que en el véspero hermoso de la tarde,
cuando blanca y gentil brilla Diana
o cuando Apolo, deslumbrante, arde.

***

Como hormigas tus hijos van juntando
el fruto amargo del trabajo duro,
y van estacionando
al lado de un presente insostenible
la reivindicación de un gran futuro
más humano, más bello y más factible.
Cuando Apolo asomando por Oriente
sobre la altiva cumbre reverbera
de la enhiesta pendiente
de Sierra Carbonera;
tus hijos, tus valientes hijos fuertes
van por la carretera
camino del Peñón:
y en la plaza extranjera
el pueblo hispano vierte
su propio corazón.
Y al declinar la tarde,
hambrientos, fatigados y cansinos,
mientras en Punta Europa grácil arde
el faro de resplandeciente luz,
doblando los caminos
marcha la gente obrera
cargada con su cruz.

***

Tus hijas, tus hermosas hijas bellas,
que forman de tu suelo un firmamento
tachonado de estrellas,
ágiles y sensibles como el viento
nos dejan al pasar
la sensación divina del momento
de un eterno gozar.
La risa rumorosa de fontana
tienen sus labios rojos;
y la mirada audaz de mahometana
sus deslumbrantes ojos;
sus cuerpos ondulantes y garbosos
hechos de nácar, de jazmín y grana,
son por bellos y hermosos
frescos como el abrir de la mañana
y sus frentes, de blancura nacarina,
con un viso de rosa,
se ocultan en la endrina
cabellera sedosa,
formando de bellezas el conjunto
de Murillo o Rubens para un asunto.

***

Todo es hermoso en tí, ciudad naciente,
que mira del uno al otro Continente,
cual lindo pajarillo que en su anhelo
del cielo va a la tierra y de esta al cielo.
La juventud que es fuerza y es pujanza,
y es saber, y es grandeza,
a la conquista de un poder te lanza,
llevando entre tus brazos la esperanza,
y en tus pies la firmeza.
Con la fe arrollarás el fuerte muro
que se oponga a tus planes,
y tus hijos irán como titanes
para tí conquistando un gran futuro.
La sabia Providencia
que domina el poder y alza la ciencia,
dejó el destino escrito
en el libro inmortal de lo infinito.
Todo te ayuda y todo te acompaña:
desde el mar que tus pies de diosa baña
hasta el sol que te besa,
forman dulce promesa
de tu inmenso poder dentro de España.
Y tus hijos, que son modelos hijos,
con denuedo y tesón luchan prolijos
buscando para tí renombre y gloria:
en mundana batalla vencerán,
y a las páginas bellas de la Historia
contigo pasarán.
Y cuando nuevos sones
de otras generaciones,
rememoren las glorias del presente,
los pasados reflejos
de aquellos tiempos viejos
serán faros de luz resplandeciente:
y al mágico conjuro
de tu inmenso poder,
¡la reina habrás de ser
de todas las ciudades del futuro!

. . . .
. . . .

¡Salve! ciudad hermana
que apareces divina y soberana,
lo mismo al despuntar de la mañana
que en el véspero hermoso de la tarde,
cuando, blanca y gentil, brilla Diana
o cuando Apolo, deslumbrante, arde.

Fermín Requena

Algeciras. Enero de 1920.







SEVILLA. — Niñas acogidas en las casas de Beneficencia que presidieron el festival infantil. Los soldados de Caballería durante el festival. FOT. DE S. DEL PANDO

Anotaciones al margen de la mendicidad callejera

Sentamos en nuestro artículo anterior como conclusión evidente e inexorable, cuando reputamos arbitraria la disposición gubernativa que prohibe la mendicidad en la calle, la de que esta fórmula resolutoria, lejos de aminorar la gravedad del problema, contribuía a aumentar sus caracteres sombríos.

Omitimos glosar nuestra contundente conclusión, y eludimos también anotar con escuetos y someros comentarios la afirmación que formulábamos, confiados que las benevolentes páginas de ANDALUCÍA nos le permitirían hacer hoy.

—

Si la disposición seca de humanidad, se mantiene, es ineludible que la mendicidad busque con desdeño, para esa prohibición arbitraria y vigente, medios adecuados para obtener sus fines; y encontrará esos medios en la mendícidad clandestina, burlando así la rigidez que inspirara la ley, haciéndola adusta de espíritu y severa de aplicación.

Recibiremos en la calle el abordamiento inusitado de mendigos más adecentados de indumentaria que los callejeros clamantes de la limosna a voz viva y en ademán implorante, que brevemente desahogarían sus peticioses en el propio pabellón de nuestra oreja, avisados con cautela instintiva y con meridional desembarazo.

Así es que, si se tendía con tal medida de prohibición a evitar al transeunte las molestias que pudiera ocasionarle la presencia del mendigo callejero, no se ha conseguido; hoy el mendigo le importuna deteniéndole y calladamente musitando en su oído la plegaria implorante y lastimera.

Pero no sólo esta objeción puede oponerse a semejante disposición prohibitiva, emanada de la ejecutiva autoridad, basándose en su cómoda y convencional potestad reglamentaria.

Es cierto que existe una institución de caridad con carácter oficial, que socorre a abundante número de necesitados, pero esas migajas donadas por los afortunados, como oferta propicia para obtener en las provincianas letras de molde, de los periódicos locales, los ruidosos adjetivos de «*caritativo y espléndido,*» aureola indispensable para aparecer cón un mundanismo y una soltura muy ágil en el mundo chic, a caso oliente a mercadería, no son suficientes.

Revela este problema de la mendicidad callejera, la desorganización administrativa que impera en este nnestro país, confiado y alegre. La mendicidad es uno de los problemas primeramento atendidos y resueltos, en todos los pueblos que se precian de cultos, de progresivos y de civilizados.

En el nuestro, con la rudimentaria organización de las instituciones de caridad que existe, se da por solucionado. Y si la osadía de los mendigos llega a ostentarse en la calle descaradamente, haciéndose intolerable, se completan las medidas preventivas, prohibiendo rigurosamente la mendicidad y castigando al que la ejerce, no como oficio, sino como imprescindible medio de obtener el sustento, que la sociedad severamente le niega...

—

¡Huelguen los mendigos y, si no es atendido su problema, si se relega a un piadoso olvido, manifiéstense tumultuosamente en la calle, con alboroto y clamoreo, antes que el hambre por el desamparo en que se les abandona, clave sus garras afiladas y dolorosamente punzantes en su carne, y el estigma de la miseria anide en sus pupilas tornándolas en sombrías, y la mueca de rebeldía geste en sus labios delgados y pálidos...!

ANTONIO R. ALARCÓN

Sevilla, Enero de 1920.

Cosas que no se encuentran en en Japón

El Japón se diferencia de Europa, no tanto por lo que se encuentra en aquel país, como por lo que no se encuentra.

Los japoneses no usan muchas cosas sin las cuales parece imposible la existencia civilizada. No tienen pan, ni camas, ni estufas, y no usan botas ni zapatos, ni pantalones para los hombres ni faldas para las mujeres.

En sus casas no hay ventanas, ni puertas, ni tabiques, ni cielos rasos, ni armario, ni lavabo siquiera, y el guardarropas es sencillamente un montón de cajas.

En sus cocinas no se ve fogón, ni pucheros, ni cacerolas, ni harina, ni mesas ni chimeneas, y en la sala no tienen sillas ni mesas.

Los japoneses no saben lo que es besar, y no usan plumas ni tinta, porque escriben con un pincel mojado en pintura.

Las campanas japonesas no tienen badajo; se tocan golpeándolas con un mazo. Las cerezas del Japón no tienen hueso, ni las naranjas pepitas, lo cual debe ser debido a la influencia de la proverbial cortesía de aquella nación.

Las serpientes de tan extraño país carecen de glándulas de veneno, y la música japonesa carece de armonía.

El alfabeto, no es un alfabeto en el verdadeıo sentido de la palabra, sino una serie de setenta ideogramas muy útiles, porque evitan el empleo de los treinta mil signos que de ordinario usan los chinos.

En los teatros del Japón no hay actrices, excepto en uno de Kioto, en el que no hay actores.

Entre otras muchas cosas que los japoneses desconocen figuran las cucharas, los tenedores, los manteles, las servilletas, los vasos y las copas.

La comida la hacen en los mismos platos donde la comen y el fuego lo encienden en unos braseritos portátiles. Las diversas habitaciones de las casas se dividen con biombos de papel.

CRÓNICA SEVILLANA

La fiesta de los Reyes Magos

Regularmente, cuando nos encontramos frente a la realidad, por muy halagadera que sea, sentimos en nuestra alma la congoja producida por la desilución. Si no sintiéramos nunca en nuestro espíritu la violenta sacudida que nos advierte de la necesidad de la lucha, la vida nos sería doblemente agradable.

Por una vez siquiera ha de perdonársenos que hablemos en transcendental porque hay momentos en que nos declaramos impotentes para refrenar las frases que se vienen a los puntos de la pluma, no sin que antes hayan pasado por nuestro sistema sensitivo.

La brillante fiesta organizada por el Ateneo para celebrar el día de Reyes, revistió todos los caracteres de las grandes solemnidades. La comitiva recorrió las calles de la capital en medio de frenéticos aplausos y delirantes aclamaciones. El reparto de juguetes a los niños acogidos en las casas de Beneficencia fué de intensa emoción. Aquellos momentos en que el dolor de las infelices criaturas sonreía ante la presencia de la dicha, fueron tan conmovedores que acaso no les olvidemos nunca y nos sirvan de estímulo para proseguir la humanitaria obra comenzada el año pasado por unos hombres buenos que cifran toda su felicidad en el cumplimiento de piadosos deberes.

Pero no es el acto en lo que tiene de altruísta lo que vamos a comentar. En todo acción ha de tenerse presente el fin espiritual de nuestra conducta, y sencillamente creemos que con la venida de los *auténticos* Reyes Magos comienza a resquebrajarse la tradicional leyenda.

Los niños veían antes con los ojos del espíritu el brillante cortejo capitaneado por los pródigos Reyes, y el misterio permanecía indescifrable para su inteligencia.

Ya esos sueños que se forjaron en sus almitas blancas, no seducirán su candor. Los niños han visto ya a los Reyes, han conversado con ellos, y han recibido de sus propias manos el juguete apetecido. Los niños saben ya que los Reyes Magos son hombres como los demás, y el velo de la ilusión ha comenzado a descorrerse abriendo, acaso demasiado temprano, sus espíritus a la realidad.

¡Cuánto nos deleitaban aquellas frases imprecisas que a fuerza de preguntas arrancábamos a la inocencia para que nos justificara la presencia de los Reyes Magos!

Después de la fiesta ha quedado en nuestra alma el resquemor de esta desilución a la que fuimos conducidos por la inconsciencia.

En este día, netamente sevillano, en que el sol del invierno nos ha enviado su caricia bienhechora, hemos abierto al azar el Kempís, el libro magnífico que en toda ocasión nos sirve de lenitivo para los dolores del alma y hemos leído:

¡Oh, quién tuviese una centella de verdadera caridad! Verdaderamente conocería entonces que todas las cosas están llenas de vanidad.

Para nosotros hubiese tenido mucho más valor moral la mano invisible que colocara a la cabecera del niño desvalido un juguete.

En cuanto a los fines del acto se refiere, no encontramos palabras apropiadas con que encomiarlos, y por ello nosotros no sólo hemos de limitarnos a consignar nuestro sincero aplauso a los organizadores de la esplèndida fiesta, sino que pedimos que se conceda al culto Ateneo sevillano el honroso título de benemérito de la ciudad.

Valgan estas últimas palabras para garantía de los suspicaces que leyendo esta crónica creyeran ver en ella siquiera un leve asomo de protesta contra el acto realizado.

M. Durán de Velilla

Sevilla, Enero de 1920.

DEL MARRUECOS DE ENCANTO

Las Mezquitas de Tánger

Las torres de las mezquitas se destacan esbeltas en el cielo azul. Ponen las mezquitas una rara y atrayente idealidad en estas ciudades marroquíes, que son como pudrideros. El dolor y la miseria se arrastran al pie de la mezquita y alzan los ojos dolidos y turbios y al contemplar allá en lo alto el alminar, todo bañado en azul, una brilladora lucecita de esperanza se enciende en estos ojos, ya como consolados.

En la hora indecisa del amanecer, cuando va a quebrar el alba, plañe el almuédano largamente: «¡Preparaos a la oración! ¡Preparaos a la felicidad!...» Hay un gran sosiego en el aire. Por los campos tranquilos y verdes van los moros a pie o caballeros sobre las andadoras mulas, cubiertos con la parda chilaba. Otros, en la llanura, caminan detrás del arado primitivo, que arrastran unos diminutos bueyes bermejos. Acaso suenan las trompetas con su son cálido y belicoso, allá en un campamento europeo. Los pastores nómadas van entristecidos en medio de sus pobres míseros rebaños. Y por las angostas callejas de la ciudad se deslizan a lo largo de las fachadas, dalfarradas de añil o de nítida cal, los judíos enlutados y sórdidos, y los moros, perdida la mirada y sumidos en estériles ensueños.

La ciudad mora, a la primer caricia del sol que asoma la ancha faz tras la crestería de una montaña, se muestra en toda su deprimente tristeza. Se abren los «bacalitos», entre cuyas imposibles puertas aparece el mercader grotesco incono—pronto a practicar sus crueles artes de araña paciente. Al abrirse los «bacalitos», un baho de cubil y de manteca rancia invade la calle. Ya la ciudad toda se dispone a vivir su vida triste, callada y mísera. Sólo los anacalos que van recogiendo los panes en el fondo de los zaguanes obscuros de manos de las mujerucas moras y hebreas, para llevarlos a cocer, ponen a lo largo de las callejas la alegría de su grito claro y juvenil. De rato en rato, en lo alto de la mezquita, plañen los almuédanos largamente: «¡No hay más dios que Alá!... ¡Su profeta es Mahoma!... ¡No hay más dios que Alá.

¡Torres de las mezquitas que os alzáis implorantes y llenas de gracia en medio del pudridero a bañaros en lo azul!... ¡Torres de las mezquitas, en los días santos del viernes, cuando llega la tarde ungida de quietud, de misterio y de poesía, y las banderitas de azul flamean en el cielo anaranjado donde comienzan a lucir las estrellitas rubias, yo no sé qué dolorosa idealidad o recóndito misticimo expresáis! .. Yo no lo sé... En medio de tanta meseria y podredumbre, sois, con vuestras verdes palmeras—gigantescos milanos en lo azul—como el milagro bello y doloroso de la rosa que se abre llena de piedad sobre un estercolero.

La ciudad aparece ahora sumida en las sombras de la noche. Por la calleja, acaso se oye a intervalos el arrastrar angustioso de unas babuchas. Llega rumor de rezos. Las calles son toda negrura que se rasga de trecho en trecho, con su débil luz, las puertas de las mezquitas de par en par a la noche... Y en el cielo el oro disperso de las estrellas.

En el interior, bajo las lámparas de aceite que penden entre las columnas y los arcos, igual que un rebaño abandonado y temoroso, la muchedumbre de los moros reza con un sordo rumor.

Y una noche, a punto de romper el alba, iba yo nostálgico por las callejas de la ciudad dormida, cuando me pareció contemplar un glorioso milagro. Todo el cielo se iluminó de pronto frente a mí, con una rojiza claridad que parecía surgir de la tierra. Destacábanse las torres de las mezquitas esbeltas, sobre aquella rojez del cielo, que ya sobre mi cabeza comenzaba a clarear con la proximidad del día. Llegaba a mi de cafetucho europeo, improvisado en un barracón de madera, el reír desgarrado y canallesco de las taifas venidas de Marsella y de Cádiz para mitigar el tedio de los civilizadores y aventureros. Como un sacrilegio o una blasfemia, sonaban aquellas risas en el ambiente divinamente místico de la ciudad.

Y el espectáculo del incendio seguía maravilloso. Y no fué más, sino que por mano de la higiene europea fueron incendiadas unas chozas de los aledaños, a fin de auyentar el pálido fantasma de la peste.

Del cielo habían desaparecido ya todas las estrellas, y allá en Oriente había, detrás de la verde llanura, una estrecha franja rosada. Las trompetas de un campamento, en la frialdad del amanecer, sonaban el toque de diana, tan vibrante; y la campana de una misión católica saludaba también la proximidad del día. Los almuédanos, encaramados en lo alto de las mezquitas, plañían con su voz atenorada: «¡Preparaos a la oración!... ¡Preparaos a la felicidad!...»

Amanecía... Las torres de las mezquitas iban dibujándose en la frialdad, y allá abajo, en medio de los campos, un alminar comenzaba a teñirse de rosa...

Adelardo Rivas

Pueblos de Andalucía

Javalquinto

En la simpática revista regional ANDALUCÍA leía yo no ha muchos días unas breves líneas y unas cuantas fotografías dedicadas al pintoresco pueblecito andaluz llamado Vilches, y esta lectura sirvió de incentivo en mis aficiones periodísticas para dar a conocer a los ilustrados lectores de ese periódico la vida extraña y singular de otro misterioso pueblecito andaluz, llamado Javalquinto.

Fundado por los árabes, recibió este nombre, que quiere decir Cerro Quinto, por haber construído sus viviendas en la cumbre más alta de la quinta montaña de las seis que circundan al pueblo.

También, como los hijos de Vilches, los de este pueblo tomaron parte en varias batallas en las filas de los famosos vaqueros de gloriosa memoria, en las batallasde las Navas de Tolosa y Bailén.

Estos silenciosos habitantes, alejados del mundanal ruído, tienen un gesto de melancolía innato en su vivir reposado y lánguido. Les falta la alegría, el casticismo de los andaluces, siendo un pueblo andaluz, pero un andaluz místico, cuajado de ideales sublimes, como los cerros de sus contornos.

Las casas son sencillas y de una rusticidad admirable, construídas al interior de unas cuevas, no dejando visible más que sus típicas y blancas chimeneas, y las puertas que sirven de entrada a la vivienda cuyo marco lo ha construído la Naturaleza con las duras peñas de la inmensa montaña cuyas puertas están resguardadas por una tupida fila de moriscas chumberas.

El pueblecito está situado casi en la mitad de la línea férrea de Madrid a Sevilla, y desde sus calles se divisan sin dificultad otros pueblos andaluces, como Baeza, Espeluy, Torre Blasco Pedro, Bailén, etc.

Este pueblecito está regido por un hombre en funciones de alcalde y cacique en una pieza, por espacio de más de cuarenta años, y como es lógico que así suceda donde quiera que haya un funesto personaje desempeñando la Alcaldía, allí no hay elecciones ni nadie tiene derecho a votar, y lo más cómico y estupendo del caso es que los ediles del pueblo, una vez elegidos por los electores que figuran en los censos de la propiedad del alcalde, son llamados a la casa del César para informarles que, aunque de hecho son concejales, no lo son de derecho puesto que ya se guardarán muy mucho de ir al Ayuntamiento a fiscalizar la labor, al parecer honrada del ya decrépito cacique. Y su actuación se limita en el interregno de tiempo que ha de ser edil a firmar el acta de las sesiones celebradas por el alcalde en armónica coyunda consigo propio.

Y el conocer la arbitraria manera que este cacique extraordinario tiene de administrar justicia, hizo que mi corta estancia en el pueblo la dedicara por entero a saturarme de la organización obrera, que a espaldas del cacique se hubiera formado para derrumbar al oprobioso y malsano hombre.

Y ¡oh, sorpresa mía! tonto de mí, al pensar siquiera en organizaciones de sociedades obreras en un pueblo donde un cacique extraordinario regía sus destinos ha muchos años, y cual nuevo Nerón se dedicaba a segar de golpe certero a las infelices asociaciones nuevas, que osaron ver la luz en el arabesco pueblecito.

Y bajo la dolorosa impresión de ver cómo este pueblo andaluz vive aun en el siglo diez y siete, pude enterarme de que a pesar de estar en un cerro tan alto el desamparado Javalquinto, no por eso en la sudorosa frente de sus trabajadores se había posado cual bálsamo embriagador los aires de libertad que en marcha triunfal caminan por España como trofeo de gloria.

Hora es ya que se despierten de su letargo aquellos campesinos y se decidan de una vez para siempre a sacudir el yugo que los aprisiona y oprime, expropiando el usufructo de su cacique, y esto sin atropellos ni violencias, pero sí esperanzados en su liberación, con juicio sano de su trabajo honrado, y conscientes de sus derechos y deberes, como tales ciudadanos. Y no duden en su triunfo, pues no olviden que tras ellos aguardan impacientes, sus hermanos en trabajo del resto del mundo, dispuestos a ayudarles en la fácil empresa de desvincularse para siempre del ambicioso cacique que, ya viejo y achacoso, aún tiene alientos para inocular en la sangre de aquellos la ponzoña con que después ha de alimentar a los parásitos, a los sin conciencia, vagos por naturaleza que en todo momento se nutren de la savia extraída a las víctimas y transformada por arte de mágia.

F. SÁNCHEZ LUQUE.

Córdoba, Enero de 1919.

La odisea de un pobre ciego

De *Republica Social,* de Sevilla

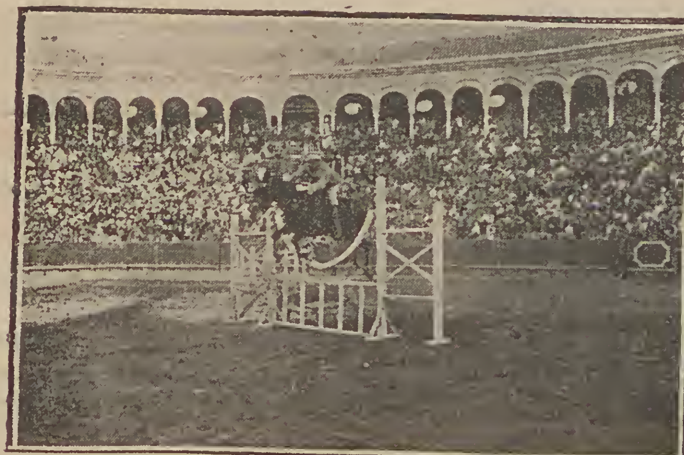
Bajo la beatífica regencia del exponcio mayor de Sevilla conde de Salvatierra, ha sido detenido y deportado por terrible anarquista el ciego Aguirre, tan conocido por todas las clases sociales de Sevilla.

La madre infeliz del desgraciado ciego, nada supo de él. Pasaron los meses y no tuvo noticias del paradero de su hijo. Hasta que gestionando su libertad nos enteramos de que desde la cárcel de Badajóz, a donde le trasladaron desde Sevilla, ha sido recluído en un Asilo o casa de Caridad de Badajoz.

Denunciamos este hecho insólito, porque él da una idea de la escandalosa persecución que sigue contra un ser inocente, arrebatado al hogar paterno para someterlo al terrible suplicio de vivir, con su ceguera, fuera de los suyos.

Amigos tenemos en el Parlamento español a los que brindamos esta denuncia para que arrementan sin contenplaciones contra los causantes de este atropello y contribuyan a evitar la monstruosidad cometida.

Se trata de un caso de Justicia y de Humanidad.





SEVILLA. — Salto de caballo del capitán señor Ramos, en el festival celebrado en la Plaza de Toros.
Equipos de Madrid y Sevilla que intervinieron en el partido de balompié. FOT. DE S. DEL PANDO



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el srbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

PUBLICACIONES DEL Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez. . . , . .	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

LINARES Y LA MINA DE LOS ARRAYANES

Este pueblo industrial y laborioso, que ha contado importante población, pues en el año 1898 tenía, según el padrón municipal, 75.045 habitantes, sufre hoy una honda crisis, a causa de que la mayoría de sus minas están paradas. Los pocos trabajos que hay son explotados a sacagénero, y los que obtienen el mineral, son estrujados en todo lo que cabe.

Linares ha sido siempre una especie de América en pequeño. Es sorprendente su red de ferrocarriles y tranvías. Esta ciudad cosmopolita, es como si digéramos, una población norteamericana en miniatura.

Pocas poblaciones habrá en Andalucía donde tanto hayan florecido y tan rápidamente la Industria y el Comercio.

Esto ha ocurrido en Linares al amparo de sus minas, entre las que figura la de los Arrayanes, una de las más antiguas y ricas de la región. Allí encontraban trabajo unos 4.000 obreros, hasta el año de 1907, en que el conde de Romanones terminó el contrato de veinte años en que se la tenía cedida el Estado.

Hasta entonces, Linares siempre había nadado en la abundancia, por su intenso trabajo; es un pueblo por excelencia minero, y en cafés, casinos y en todas partes, se habla siempre de minas. Pues bien: a este pueblo que vería su crisis resuelta si en los Arrayanes se volviera a trabajar como en sus buenos tiempos, se le presenta hoy la ocasión de intentarlo.

En el reciente Congreso de los obreros mineros de España, celebrado en Madrid, se trató del ofrecimiento que había hecho el Gobierno a la Sociedad de Mineros para que explotara en usufructo la mina de los Arrayanes: El Congreso acordó en principio aceptar el ofrecimiento y efectuar las gestiones necesarias para conocer si se podría trabajar.

Al parecer, según el tiempo transcurrido desde aquel Congreso, no deben haber sido muy buenas las impresiones que haya obtenido la comisión que se nombrara para tal efecto, por cuanto no se ha vuelto a hablar más del asunto.

Y yo pregunto: ¿Es que el conde de Romanones, cuando dejó la mina de los Arrayanes lo hizo por falta de metalización en los filones, o porque terminó su contrato? Siendo por esto último, ¿que inconveniente hay en trabajar en ella? ¿Porque están anegados los pisos más profundos? Bien; preguntamos ahora: ¿Por qué medios se ha estado desaguando siempre y se sigue desaguando hoy la mina de los Arrayanes? Por el antiguo conocido entre los trabajadores, por bombas de balancín. ¿No se puede emplear otro medio menos antiguo y costoso, teniendo en cuenta también que han alcanzado precios fabulosos los carbones? Sí se puede; conociéndose las modernas bombas centrífugas y teniendo tan cerca, tanto que pasan por su misma demarcación, fuertes y considerables tendidos de energía eléctrica, se podría obtener una importante economía en los gastos de desagüe.

Todo es bueno en esta mina, incluso el arrastre de los minerales, pues el ferrocarril de Linares a las minas llega a los almacenes de estas. Un dato muy elocuente acerca de los vacies: los escombros que ya estaban lavados fueron dados en subasta para volverlos a lavar, de segunda, al 78 por 100 y el 3 por 100 para la corona; total, el 81 por 100.

¿Hay alguna mina que se explote de primera mano al 81 por 100?

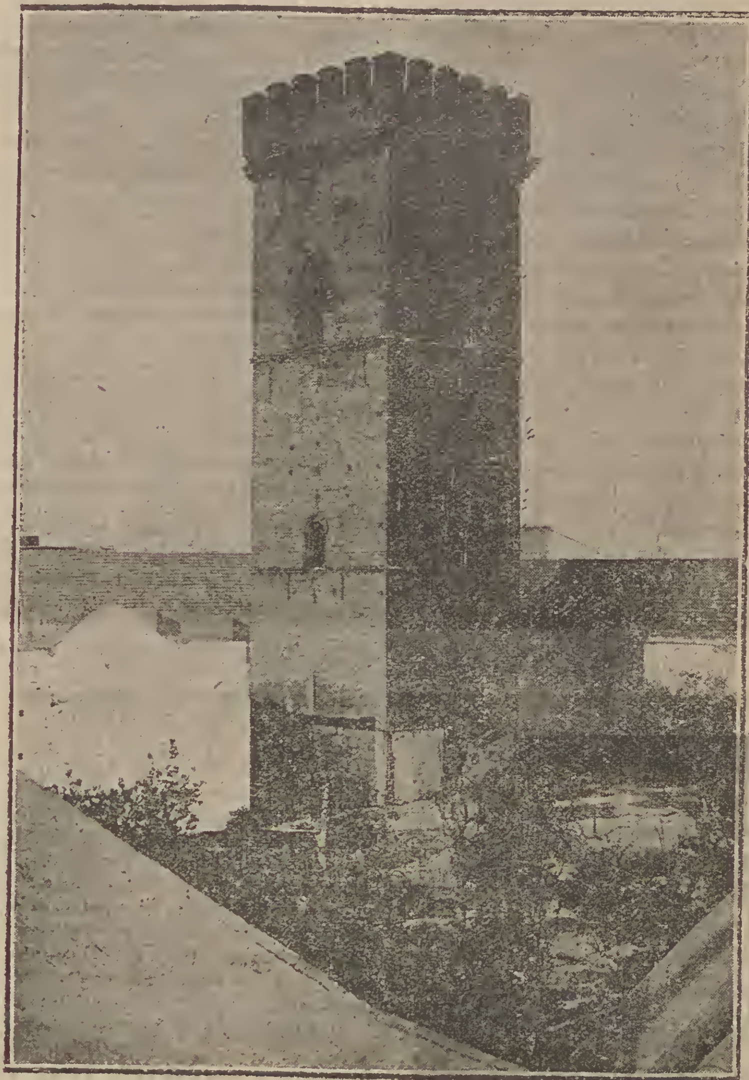
Yo contesto que no, que ninguna mina deja tanto de beneficio.

Esto es para demostrar la potencia de los filones y hay que tener en cuenta que por su ala derecha tiene una corrida de minas como la San Miguel y El Mimbre.

Esta última pudiera muy bien servir para explotar el pozo de los Billetes, en la Laguna, sin contar con las que tiene por el ala izquierda, como Pozo ancho y La Cruz.

Para esta gran obra se puede contar con todo el apoyo de la población de Linares, pues con lo que al Estado le cuesta la conservación y desagüe de

TORRES DE ANDALUCIA



SEVILLA.—La histórica torre de Don Fadrique, que ha sido declarada monumento nacional.

FOT. S. DEL PANDO

la mina de los Arrayanes y el sostenimiento de empleados que se nutren del presupuesto, hay, con creces, para emprender los trabajos de desagüe y explotación.

Ahora bien; yo voy a exponer una opinión particular mía: Decimos nosotros, los trabajadores mineros, que queremos seis horas de trabajo en el interior de las minas; es más: que queremos la nacionalización de las minas y, según expresión de Manuel Llaneza, España será la primera nación donde las minas se nacionalicen.

En el reciente Congreso Socialista, con motivo de una discusión, Pérez Solís, puesto en pie, preguntó si los obreros estaban preparados para organizar la producción, y una afirmación unánime fué la respuesta de los delegados. Pues cuando estamos preparados para organizar la producción y el Estado nos concede una de las mejores minas que ha tenido, si ahora nosotros decimos que no se trata de un buen negocio, será porque nosotros vayamos a emplear los mismos medios de desorganización que ha tenido la Empresa Arrendataria, con su ejército de altos empleados por recomendaciones de todas clases para ganar las elecciones y cargar el presupuesto de la mina.

En fin: yo creo que debe aceptarse el ofrecimiento del Gobierno y trabajar en la mina. Lo agradecerá un pueblo que está sufriendo una crisis muy p uda de trabajo y al mismo tiempo : obreros demostraríamos que esta- (s capacitados para organizar la oducción, y no solo en las minas. Que por el pronto no hay dinero bastante? ¡Que lo dé el Estado! ¡Bien se lo está dando con subvenciones a las grandes Compañías y a nosotros sería con el fin noble de salvar a un pueblo de la ruína!

Mirabuenos. Enero de 1920.

JOSÉ M. VAQUERO




El trabajo en Lupión

Bases para la recolección y otras labores del campo desde esta fecha al 29 de Mayo próximo, acordadas a propuesta del alcalde de la villa de Lupión.

1.º Será libre la contratación del trabajo siempre que exista convenio entre patronos y obreros.

2.º No se admitirán obreros forasteros en tanto se encuentren parados los de la localidad.

3.º Durante la recolección de la aceituna ganarán cuatro pesetas de jornal y dos pesetas las mujeres, como mínimo.

4.º Para las otras labores, ganarán los hombres tres cincuenta y las mujeres una setenta y cinco como mínimo.

5.º Horas de trabajo y uso, las de costumbre.

6.º Los menores ganarán según se convenga entre patronos y obreros.

7.º Todas las incidencias que surjan serán resueltas por una comisión compuesta de igual número de unos y de otros y del señor alcalde como presidente.

Lupión 27 de Noviembre de 1919.

Por la comisión patronal: Juan López Rodríguez, Marcos López Torres, Ignacio Cabrero Cabrero, Vicente Muñoz Rodríguez; por la comisión obrera: Marcos Cuevas García, Diego Pérez Cabrero, Lorenzo Ortiz Torres, Sebastián García Casado, Juan Ortiz Torres; por el Ayuntamiento: Andres Loxite, Juan Lamoneda.

—

No pueden ser más modestas las bases anteriores, aunque suponen un triunfo grande para un pueblo que no ha estado nunca organizado y se organizó unos días antes de firmar las bases, las modestísimas bases.

Pues los patronos han intentado que el alcalde hiciera una monterillada y, al no hacerla, se han ido contra él violentamente y al no poderlo echar de esa forma absolutamente *ordenada*, han recurrido al caciquismo central maurista para que desde la Meca, previo informe de los pinos, se decrete la muerte oficial del alcalde, el cierre del Centro y el exterminio del que no crea en el talento de Cierva y los cervatillos.

Dicen que si el reparto, que si la mala administración, que si los bolcheviques; esto es inexacto, ciertamente inexacto. Ellos pagaron el reparto formado por culpas de ellos, pues para pagar trampas de esa época; no pueden ellos hablar de cuáles administraciones, pues ese reparto de 15.000 pesetas es el resultado de cerrar *excelente* administración del año 1910 al 1917; no pueden quejarse del bolcheviquismo en el sentido que ellos dan a la palabra porque en eso son ellos maestros...

El *busilis* está en que no quieren pagar el jornal de escarda a 3'50 y quieren apoderarse de la Casa Grande, cerrar el Centro, romper las bases y seguir pagando los jornales a 1'25 o 1'50 como máximo.

Y como de otra forma pagarán como han pagado en la aceituna, trabajan denodadamente contra los hombres que están al frente del concejo y los que están al frente del Centro, incapaces de someterse al caciquismo adulador.

—

Señor Ministro de Gracia y Justicia. El día 11 de Diciembre último, el caciquismo de Lupión (Jaén) organizó una manifestación violenta que penetró en el Ayuntamiento e insultó al alcalde, porque éste no se sometía a sus caprichos, a una política eminentemente ciervista, a lo Conesa.

El juez de Baeza sigue proceso contra varios señores y estos señores gestionan que el proceso no siga, porque son caciques los *empapelados*. Se ufanan de que su influencia política cortará el proceso. Sería esto una injuria a la Justicia que sólo debe tener una espada y un peso para ser Justicia...

El señor ministro de Gracia y Justicia determinará.

ACCION REGIONALISTA

Nueva Directiva de Estepona

La Sección del Centro Regionalista Andaluz de Estepona, en sesión ordinaria, ha dado posesión de sus cargos, obtenidos por elección unánime, a los siguientes señores, que forman la Junta Directiva en el presente año:

Presidente efectivo, don Pedro Flores Espinosa; primer vocal y segundo presidente don Félix Troyano Uceda; segundo vocal, don Juan Miralla Mateo; tercer vocal, don Juan García López; cuarto vocal y tesorero, don Francisco Martín Chacón; cuarto vocal segundo y segundo tesorero, don Antonio Jerez Moreno; secretario primero, don José Moreno Arnedo; secretario segundo, don Antonio Santos Meléndez, y bibliotecario, don Antonio Santos Rodríguez.

Fueron reelegidos: el vicepresidente, para el cargo de presidente; el tesorero, para el de segundo, y en el mismo el secretario.

Por acuerdo del Centro y teniendo en cuenta los muchos trabajos que se va ocasionando, han sido aumentadas las plazas de segundo tesorero, segundo secretario y la de bibliotecario, siendo nueve los afiliados que forman la Junta Directiva.



Palabras... Palabras...

Mientras en el Parlamento sigue floreando discursos de Academia y recitando estrofas líricas, sin más finalidad que la de justificar el turno incesante de políticas decadentes, en Andalucía se caldea el espíritu de la reivindicación con más fortaleza que en sitio alguno. El campesino andaluz, robustecido ya por el espíritu de solidaridad, compenetrado de sus derechos y consciente de que los problemas que plantea son el módulo de la era que comienza, tiene para los organismos del viejo sistema una sonrisa irónica, un desdeñoso gesto.

El campesino andaluz, explotado por las tiranías absurdas del feudo político, se vió oprimido en plena naturaleza; sobre sus espaldas se descargaron los latigazos de la esclavitud y a sus quejas, fué escarnecido con befas insolentes; cercado el círculo de sus reivindicaciones con el fantasma del hambre, se le negaron sus derechos y se oscureció su lucha.

Entre tanto, todas las prebendas burocráticas, eran manjar sabroso para la librea nacional. En las Cámaras, hacían la carrera de declamación los jovencitos privilegiados de la fortuna, o dormitaban los papás al arrullo de un presupuesto. En los Ministerios, desatendido por completo el tecnicismo de su existencia, reducíase la labor a esparcir semillas de esperanzas, de optimismos, de consuelos galantes y alentadores para la turba de amigos políticos que esperaban insistentes la hora de su bicoca. Las asociaciones creadas al amparo de sentimientos humanitarios y bajo la tutela de algún varón clemente sólo fueron instituciones tentaculares, insaciables acaparadoras del prestigio del orden y del provecho de esa honra.

Pero esta lucha desigual e injusta, tramada en la sigilosa oscuridad de la ignorancia impuesta al proletariado y desarrollada desde los organismos inaccesibles al obrero, tiene su término.

Como consecuencia del grito de guerra lanzado en Andalucía, haciendo la primera afirmación de su virilidad, se ha notado un despertar valiente en el trabajador andaluz.

Amanece poco a poco el día en que, condensado en un solo grito todo el carácter rebelde del andaluz, se una por completo el el ejército del resurgimiento y se imponga de una vez al retablo de intereses creados que le oprimen angustiosa e injustamente.

...Y a la luz de esa aurora, se vera extinguirse las tiranías, ostentando el rojo de la púrpura en que los Césares las envuelven.

HELY.

DIBUJO DE RICARDO



El odio, destruye; el amor, edifica.

La guerra ha desencadenado una tempestad espantosa de odios y provocado una sed insaciable de sangre. Vivíamos con la dulce ilusión de que la humanidad iba desprendiendose de sus instintos de fiera. Tristísima decepción: los antagonismos de raza, nacionalidad y clase se han exacerbado en tales términos que una ola de locura ha perturbado los cerebros y el rencor implacable ha endurecido los corazones.

Esta raza sueña con aniquilar a aquella; unas naciones anhelan arruinar a las otras, como si la tierra, la madre amorosa, no pudiese producir una alimentación suficiente, no sólo para la actual población del planeta, sino también para otra diez veces más numerosa.

Si nos concretamos a la cuestión social, la lucha enconada entre el capital y el trabajo, también el odio y el rencor ocupan el puesto que deberían ocupar la reflexión y la serenidad. Circunscribiéndonos a España, escucháis a algunos patronos y, como solución, preconizan el palo, las deportaciones, los presidios, la artillería en las calles, la clausuras de los centros obreros y el ahorcamiento de media humanidad. Escucháis a algunos obreros y, como solución, preconizan la estaca, el cercenamiento de cabezas y el alojamiento de muchas balas en los respectivos hígados.

Y como media humanidad quiere exterminar a la otra media, lo que va a ocurrir, por el camino que llevan las cosas, es que el choque será formidable y que se formará un lago de sangre. Y como solución, en vista de que no sabemos entendernos, vendrá lo que puede comprender cualquiera que se haya tomado la molestia de examinar el mapa de la Península hispánica y de hojear cualquier tratado de Derecho Internacional. Y esto no debe ser. De ninguna manera. Sería una vergüenza y un crimen.

Si la serenidad, la reflexión y el amor presidiesen las relaciones entre patronos y obreros, comprenderíamos que España es la nación privilegiada en medio de la catástrofe; que mientras pugnamos por destruírnos mutuamente, la riqueza y patrimonio común sufren irreparables quebrantos; y llegaríamos a la conclusión de que, pues los problemas de la tierra, de las minas, de los bosques, de los transportes, de las fábricas y demás fuentes de riqueza y trabajo tienen carácter mundial, a nosotros, los españoles, nos habría de ser fácil hallar soluciones jurídicas, mediante la creación de instituciones técnicas, representación genuina de los obreros, para dirimir en justicia, dentro de la paz, las cuestiones relativas a la distribución equitativa del producto.

Por el camino del odio vamos a la ruína y miseria de todos, de los patronos y de los obreros; con el amor, España puede ser el paraíso terrenal. El odio es factor negativo; el amor es realidad bienhechora. El odio, destruye; el amor, edifica.

ANTONIO ROMÁ RUBIES.

FIGURAS ANDALUZAS

ZURITA VERA

Para la simpática revista ANDALUCÍA, escribo este modesto trabajo, dedicado a Zurita Vera, exalcalde de Bujalance, en la provincia de Córdoba.

Quizá algunos lectores de ANDALUCÍA se dirán que quién es Zurita Vera y qué clase de personalidad la suya para ocuparse en la Prensa de él, cuando no ha descollado en política, literatura, sociología, arte, filosofía, etc. etc.

Bien. Hay en España muchos hombres de cerebro bien organizado y vastos conocimientos, y se hallan retraídos, entregados a la vida privada. Entre ellos se encuentra Zurita Vera, exalcalde de Bujalance por la voluntad del vecindario en un período de dieciocho meses en que estuvo al frente de aquella populosa ciudad, una de las más ricas de Andalucía en cereales y aceites.

¿Quién es, en resumidas cuentas, Zurita Vera? Un hombre modesto, sencillo, trabajador, sobrio, honrado, hacendoso; un ciudadano que con voluntad y entendimiento supo llegar al campo de las letras, las cuestiones sociales y la política, afirmando el prestigio de su nombre a costa de sacrificios, de abnegaciones, de penas, de zozobras e inquietudes.

En sus mocedades militó en el partido republicano y fué un buen luchador; cansado de los desaciertos que se cometía, se retiró a la vida privada; hoy no está afiliado a ningún partido; como independiente luchó en las últimas elecciones municipales, y así cumplió su misión durante su labor de alcalde de Bujalance.

Zurita Vera tiene excelente concepto del sentido regional y localista, demostrándolo su actuación en la política municipal, según vamos a exponer a los lectores de ANDALUCÍA.

Bujalance era el pueblo de Andalucía que había sido gobernado con menos acierto y después de la actuación de Zurita Vera sigue como antes en todo: Instrucción pública, alcantarillado, saneamiento e higienización pavimentación y urbanización, arreglo de jardines y conservación de parques.

Zurita Vera recargó los arbitrios que pesaban sobre los pudientes y mermó los que recargaban de obligaciones a las clases media y obrera; así se empedró varias calles de la población, como las de Morales y Don Alonso, arreglándose también sus respectivos alcantarillados; se mejoró la de San Juan y otras que ahora no recuerdo.

Reformó el cementerio, de tal forma, que hoy es digno de ser mencionado especialmente.

Tenía el propósito de vender una lámina municipal de 60 000 pesetas con el objeto de derribar el Matadero y construír uno en condiciones higiénicas, lo más moderno posible, a fin de concluír con el lodazal inmundo que actualmente hay, contrario a toda higiene, a todo aquel'o que es indispensable en las poblaciones que se van modernizando.

Fué alcalde popular, querido por un pueblo entero, durante toda su actuación, pero con ocasión de la huelga de campesinos, en Junio del 1919, llegó a hacerse tan querido que será perdurable su recuerdo entre los buenos bujalanceños; no podrán ser olvidadas las consideraciones que prodigó durante su paso por la Alcaldía. Jesús Cala, Girón y demás víctimas de la actuación de J. Conesa y el desgobierno de los ciervo-mauristas, pueden décir cómo procedió Zurita Vera.

Si la comisión no hubiese huído, las bases se hubiesen firmado y la comisión no hubiera sido detenida después, ni los restantes compañeros, que en total fueron ochenta y uno. Así quedaron abandonados más de 300 obreros durante la recoleccion de los cereales.

Zurita Vera procedió bondadosa y caballerosamente con sus paisanos y esto no se puede decir de otros señores que han pasado por la Alcadía.

Fué alcalde hasta las elecciones generales. En aquella época presentó la dimisión y bien puede decir que no se prestó al torpe juego en que se hacía, quienes contaban incluso con la eficacia de amaños empleados por su subordinados y por hordas de matones, que a su vez tienen luego luego a su disposición a los peleles políticos figurones que ocupan la representación parlamentaria a expensas de los verdaderamente designados para ostentar la vestidura popular, como Jaén, Azorín, Vaquero, Blas Infante, Acevedo, Largo Caballero, Llaneza, García Cortés, Lamoneda, etc. etc.

Ahora le corresponde al vecindario de Bujalance elegir una mayoría digna de la representación popular para librar a la ciudad de la situación en que se encuentra.

El pueblo de Bujalance debe elegir a quienes puedan elevar a la Alcadía a un hombre como Zurita Vera, que sabía velar por sus intereses.

PEDRO DEMÓFILO GAÑÁN.

Enero 1920

ANTE LA AVALANCHA

V

Ha de llegar, y no tardará mucho, un momento en que ese viejo socialismo fracasado ahora y que en resumen representa el natural sentimiento humano de rebeldía contra un despotismo inhumano de veinte siglos, se depure de las falsas superestructuras que sobre él han ido acumulando unas veces la interpretación equivocada de ciertos hechos económicos, otras el conocimiento imperfecto de la realidad y otras la invencible propensión de ciertos economistas hacia las concepciones imaginarias; y entonces se vá a ver como del fondo de ese caos brota sin esfuerzo lo verdadaderamente sustancial que había en él o sea el problema de la tierra que es la única cuestión de actualidad permanente desde el infausto día en que para vergüenza eterna de la civilización mediterránea se gravó en planchas de bronce la ley horrenda de las XII Tablas, donde aún siguen yendo a inspirarse nuestros códigos.

Cuando la gran verdad se manifieste, en toda la magnificencia de su divina sencillez será en vano acudir a detenerla por que instantáneamente recogerá tal fuerza de opinión que arrollará todos los diques.

Ruego al lector no considere estos vaticinios míos como simples opiniones de un sectario.

Aquí no hay ningún sectario.

De igual manera que yo mismo, están viendo el porvenir hombres de todas las filiaciones políticas, incluso de las más opuestas a toda innovación.

Bien conocida es la opinión de las izquierdas acerca de este punto. La de las derechas no lo es tanto y conviene por consiguiente hacerla resaltar.

Vèase como ejemplo el artículo editorial de «El Debate» de 30 Noviembre de 1918, donde se defiende el criterio de que es ya necesaria la intervención del Estado para devolver a la propiedad privada de la tierra su aspecto social.

Véanse las aspiraciones recientemente formuladas por «La Acción» de que la propiedad territorial deje de ser exclusivamente origen de derechos y admita ser también clasificada como fuente de deberes.

Lo mismo exactamente que se reclama en este libro.

Lo mismo también que en otras ocasiones han reclamado muchos propagandistas de inclinaciones claramente revolucionarias.

Resulta pues, que gentes de las más antagónicas procedencias políticas coincidimos abiertamente en la convicción de que el actual régimen de propiedad territorial ha sido organizado con enorme desacierto.

Coincidimos en deplorar la gravedad del daño que produce.

Coincidimos en que hace falta con urgencia una reforma.

Lo extraordinario del caso es que a pesar de esta sugestiva coincidencia, baste la ofuscación política sobre otros puntos para impedir el acuerdo definitivo, manteniendo a los hombres separados en grupos implacablemente hostiles. Si la cuestión fundamental de la política siempre es la de la tierra y en cuanto a lo fundamental estamos ya conformes ¿sobre qué se sostiene nuestra división en izquierdas y derechas? ¿Para qué fin nos combatimos? ¿No somos todos *correligionarios?*

Estamos en la crítica hora de proponer soluciones concretas a ese problema terrible que cada día se exacerba un poco y avanza sobre nosotros con aspecto más amenazador.

Todos los ciudadanos de buena voluntad, sean cuales fueren su profesión y sus creencias, deben colaborar en esta obra de fraternidad y patriotismo por que eso es cumplir la obligación moral en que todos estamos de ayudar por nuestra parte a restablecer aquí el sosiego de la vida, la normalidad del trabajo y la tranquilidad de los espíritus para formar la gran falange nacional que nos defienda de los desastres económicos con que nos amenaza el porvenir.

Ese es en esencia el objeto del presente libro y esa la noble idea que decidió a su autor a publicarle.

Viene con el propósito de orientar el juicio público hacia una solución cuya eficacia ha sido demostrada ya por la experiencia en cientos de lugares.

Yo ruego a los pensadores imparciales de todos los matices que la examinen con detenimiento, bien seguro de que honradamente han de reconocer su completa equidad en el fondo y su facilidad de aplicación en la práctica.

¿Qué pedimos en efecto los georgistas acerca de la cuestión territorial? Ninguna revolución, ningún trastorno, ninguna violencia, ninguna expropiación, ningún desorden.

No pedimos más sino que se cumpla la ley.

Nadie, según creo, intentará negar que todo español debe contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado *en proporción a sus haberes.*

Eso es hoy un principio de gobierno universalmente admitido y esa es la ley.

Así lo reconoce como no podía menos y lo declara textualmente el artículo 3.º de la Constitución.

El cumplimiento de eso no bastaba para crear un estado permanente de órden público que nadie tuviese interés en perturbar; pero precisamente es eso lo que no se cumple ahora como tampoco se ha cumplido nunca.

Cualquier nuevo valor creado por la actividad social se agrega infaliblemente al valor del suelo. Quien es dueño del suelo lo es de todo. Incluso de los hombres que le pueblan.

Los propietarios contribuyen por el suelo con cuotas insignificantes, pero no contribuyen con ninguna cuota por el valor suplementario que los demás agregan al del suelo.

En España el suelo nacional está repartido entre una escasa minoría. Esa minoría lo tiene todo. Los demás ciudadanos estamos excluidos de la propiedad.

Conforme a nuestras prácticas tributarias se dá el caso estupendo de que quienes son dueños de todo no pagan nada o casi nada y que como consecuencia los que no somos dueños de nada tenemos que pagarlo todo o casi todo.

JULIO SENADOR



Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 176

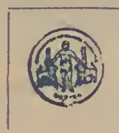
Córdoba 22 de Enero de 1920

CANTARES DE ANDALUCÍA. - **LA MALAGUENA**

CUADRO DE JULIO ROMERO DE TORRES

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

ESCRITORIO: PAJA, NÚM. 2

CÓRDOBA

A. PÉREZ BARQUERO









ANTE LA AVALANCHA

VI

Para el sostenimiento de ese incalificable abuso que es el cimiento de la tiranía, fué necesario discurrir una invención malvada que consiste en cobrar por producir al que produce, por tansportar al que transporta y por vender al que vende, a fin de que ellos se encarguen de cobrar al consumidor que de este modo paga el impuesto sin protestar ni siquiera sospecharlo, porque va embebido en el precio del producto.

No hay manera de escapar.

Así pagamos todos los desposeídos; profesionales, industriales, comerciantes, militares, clérigos, obreros, labradores. ¡todo el mundo para provecho de unos pocos!

Así se lleva a nuestras casas un poco más de angustia y de pobreza con cada aumento de gastos en el Presupuesto general.

No hay trabajo posible sin el uso de la tierra ó sea de espacio.

Los propietarios del espacio impiden a los demás toda ganancia, cobrándole una renta por el uso del espacio preciso para trabajar.

Del resto que había de quedarles para entretener la vida se apodera luego el Estado mediante esa astucia perversa del impuesto indirecto.

Bien fácil es comprender que en semejante forma es imposible todo progreso del país, puesto que nunca logrará aumentar su producción; es imposible todo perfeccionamiento en la cultura y las costumbres, puesto que los hombres saben de antemano que ni aún a costa de esfuerzos colosales han de conseguir siquiera un humilde bienestar; y es imposible la tranquilidad por que en el entendimiento de los ignorantes irritados por el penoso espasmo de sus estómagos hambrientos arraigará fácilmente la persuasión de que el remedio mejor para este desconcierto es el saqueo de los ricos y el exterminio de los poderosos.

El impuesto indirecto no es sólo español. Esta implantado en todas las naciones.

He aquí explicada la furiosa rabia de aquellas muchedumbres cuando se echaron a la calle y sus duras venganzas en cuanto se incautaron del poder.

El resumen de lo expuesto es que aquí no paga nadie proporcionalmente a sus haberes y por eso nuestras, desdichas van siempre en aumento.

Si todo el mundo pagase proporcional mente a sus haberes, veamos en cambio lo que habría de ocurrir.

Hay un señor, cuyo nombre no quiero citar por que no se atribuya a intención ofensiva, que posee en la provincia de Sevillla 65.000 hectáreas.

Hechos tan escandalosos como este demuestran a primera vista la existencia de un completo desbarajuste de la tributación.

Efectivamente; en la provincia de Sevilla los líquidos imponibles oscilan entre 2 y 56 pesetas por hectárea. Se prescinde absolutamente, como en toda España, del valor de situación y se cobra nada más por el valor de producción; de modo que cuando un desdichado conquista a las laderas una corta parcela de terreno estéril y la planta de olivar contribuye a razón de 56 pesetas por hectárea, lo cual es una multa impuesta a la perseverancia y un obstáculo opuesto al trabajo.

Por el contrario, cuando el dueño de extensos terrenos los conserva eriales para beneficiarse únicamenle de sus productos espontáneos mientras vá capitalizando sobre dichos terrenos los aumentos positivos de valor que incesantemente le agregan la actividad de los demás en otros órdenes y el aumento de la población, se dice que sus fincas le producen poco y paga en relación con dos pesetas de líquido imponible por hectárea, o sea próximamente unos 40 céntimos al año. Es un premio a la incapacidad y un estímulo a la holgazanería.

Además, ya saben ellos arreglarse para pagar la mitad, y aun el tercio, y aun la parte, sin que tampoco falte quien no pague absolutamente nada porque su tierra no aparece amillarada en ningún Ayuntamiento.

Cuatrocientas sesenta mil hectárcas ocultas encontró sólo en dicha provincia de Sevilla la Comisión del Avance catastral.

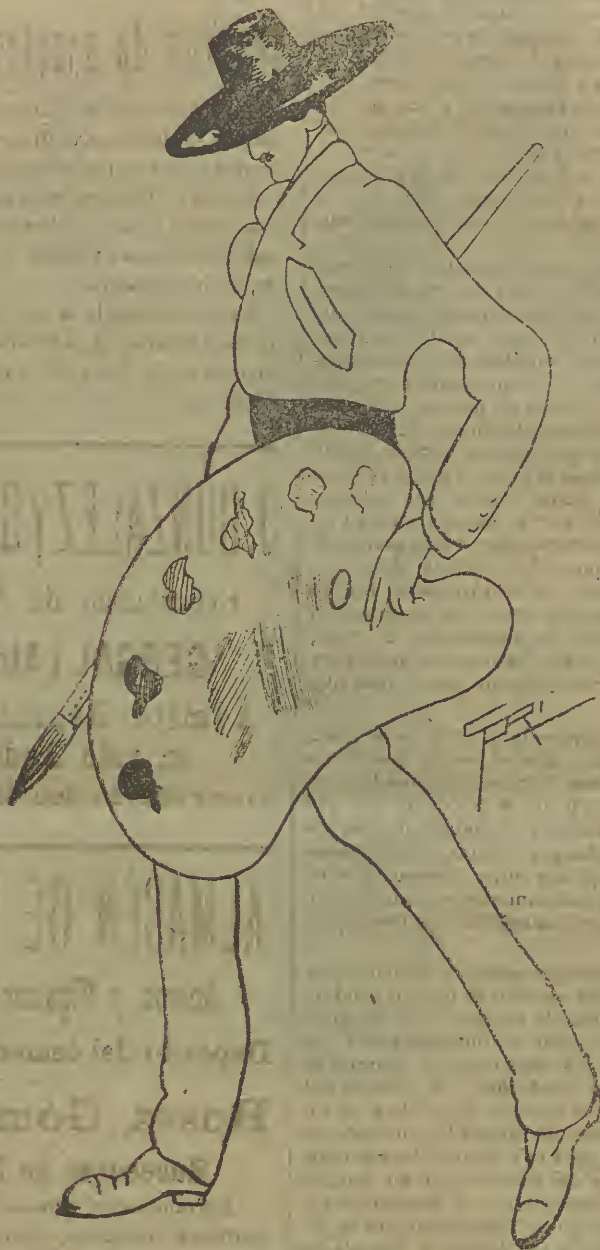
De este modo, no es extraño que el derecho de propiedad sobre la tierra pierda el carácter social que le es propio como garantía de la producción y adquiera otro carácter fraucamente perturbador y antisocial como instrumento de depravación, o sea como privilegio que permite saquear a un expropiado por medio da la renta y estafar la Estado por medio de la ocultación.

La tierra debe pagar siempre por su *valor de situación;* nunca por su *valor de producción.*

Este es el que su dueño la da con su trabajo y debe pertenecer completamente al dueño, puesto que él es quien lo ha creado; el otro, es decir, el valor de situación, siempre es creado por la sociedad sin ninguna intervención del propietario, y en su consecuencia, debe pertenecer completamente ai la sociedad que lo reivindica por medio del impuesto.

Procediendo de otro modo, pararíamos en la conclusión de que un solar debe estar libre de tributos.

Realmente, un solar en Madrid no cría espigas, ni siquiera gatuñas. En cambio posee un valor de situación que excede muchas veces al de todo un término municipal. Ejemplo: el de Casa-Riera en Madrid, valuado en seis millones de pesetas.



JULIO ROMERO DE TORRES

Caricatura de GORI.

Preguntemos ahora si habrá alguna persona racional capaz de sostener que un solar donde la actividad social ha acumulado *sin ninguna intervención del dueño* tan descomunal representación de riqueza, debe pagar *como tierra de primera,* que es lo que hoy pagan los solares.

La verdadera esencia del sistema tributario de Mon, que viene rigiendo en España, consistía en girar el impuesto sobre el valor real de las tierras, o lo que es la misma cosa, no por el producto que rindiesen, sino por el que fueran capaz de rendir.

Lo que hay es que este principio fué primeramente mal explanado y después mal aplicado. Nosotros queremos que se explane bien y que se aplique hasta sus últimas consecuencias.

Otra vez pedimos, en una palabra, que se cumpla la ley.

Así es como contribuiría cada cual en proporción a sus haberes. Pagarían todo los que lo *hubieren* todo y quedarían libres los que no *hubieren* nada, porque no hay razón para que paguen nada.

Se vería entonces que si por la propiedad de una hectárea se pagaban al año cuatro duros, quien poseyese cien hectáreas de la misma condición, pagaría cien veces cuatro duros; y quien, como el antes aludido señor, poseyera sesenta y cinco mil hectáreas, habría de pagar al año sesenta y cinco mil veces cuatro duros; cosa después de todo completamente natural y lógica, porque a ver si no qué razones habían de aducirse como prueba de que los que tienen poco deben pagar mucho y los que tienen mucho deben pagar poco.

Cuando a uno que posee 65.000 hectáreas se le cobran 65.000 veces cuatro duros, no le quedan más que dos caminos: o dedicarlas a la producción, cosa manifiestamente imposible para un hombre solo, o sencillamente quedarse con las que pueda explotar y abandonar el resto al primer ocupante para librarse del pago del impuesto.

No pensará en arrendarlas porque el impuesto recae sobre el valor, y como el valor se mide por la renta, resulta que la renta queda absorbida por el impuesto en su totalidad, sin que valga tratar, verbi-gratia, de duplicarla, porque a doble renta, doble valor; y, por tanto, doble impuesto, con lo cual no hay manera de lanzar el impuesto sobre el arrendatario elevándose la renta, puesto que en ningún caso queda nada para el arrendador mientras no piense más que en arrendar.

Por eso, se desprenderá voluntariamente de toda la tierra que no pueda someter a explotación, y esas tierras abandonadas por sus dueños entrarían en poder de los que hoy desean trabajar y no hallan donde, los cuales, sin embargo, tampoco intentarán conservar tierra sobrante, puesto que el arriendo queda virtualmente suprimido y el impuesto les hará insoportable la tierra que no necesiten.

Inmediatamente progresaría el país con el esfuerzo de un ejército de nuevos productores; disminuirían la emigración y la mortalidad, aumentando simultáneamente los nacimientos y los matrimonios, porque la población crece conforme a la justicia del impuesto; prosperarían la industria y el comercio al crearse un mercado interior con mayor aptitud para el consumo; los recursos del Municipio y del Estado irían en progresión siempre creciente por el incesante aumento de valor que el crecimiento de la población aportaría a los terrenos; cesaría la esclavitud de los desheredados, puesto que cada hombre estaría en condiciones de emplearse así mismo cuando bien le pareciese; y los salarios industriales llegarían instantáneamente a su justa medida, porque ya no serían dos obreros los que tienen que ir detrás de cada patrono, sino dos patronos los que tendrían que ir detrás de cada obrero, con lo cual, suprimida toda competencia forzada en la oferta excesiva de brazos que hace bajar los jornales, el obrero ganaría siempre cuanto tiene derecho a ganar, o sea *producto íntegro y total de su trabajo,* quedándole al capitalista la legítima ventaja que tiene derecho a obtener, o sea el interés logrado en la producción por su capital, que sin el auxilio del trabajo habría quedado improductivo por falta de aplicación.

En el presente libro se esplican los fundamentos de todo eso más extensamente. Yo lo refiero aquí en síntesis, porque no piense nadie que los georgistas propalamos utopías sin sustancia o teorías arbitarias aprendidas en los libros. Hablamos, por el contrario, como ya se habrá observado, de cosas positivas y ciertas, que todo hombre de recto juicio puede ver con solo tomarse la molestia de mirar.

JULIO SENADOR



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 21 de Enero de 1920 | NÚM. 176

PINTORES DE ANDALUCÍA



JULIO ROMERO DE TORRES

JULIO ROMERO DE TORRES

Precisamente en los momentos en que la concurrencia de diversos factores determina el hecho importantísimo de que Córdoba pierda la paz, se organiza público y perdurable tributo de admiración a Julio Romero de Torres, el pintor, por excelencia, de la serenidad que distinguía a la antigua capital del Andalos. Córdoba se ha puesto en marcha hacia la Estación del ferrocarril, por la que ha de pasar, en arrolladora corriente de actividades, el tráfico asombroso que comienza a establecerse entre Europa y Africa, a través de España, país natural de enlace entre ambos continentes. El paseo del Gran Capitán, especialmente en su prolongación, cuando parecía de modo inevitable amenazado de ser convertido en una exposición de edificaciones de mal gusto, se trueca en un vasto almacén. De otra parte, demostrando que Córdoba no ha de ser sólo depósito, sino fábrica, creación y producción, la actividad industrial, en instalaciones tan potentes como las representadas por la Electro Mecánica, asimismo toma plaza en la extensa zona que tiene la Estación por sede y los carriles como nervios vibrantes que llevan su acción a los lugares más apartados. Mientras, la Ribera se despuebla y cae en triste abandono. ¡La Ribera del Guadalquivir, fondo admirable de los cuadros de paz y melancolía en los que Julio Romero de Torres genialmente fijara el espíritu inmutable de la ciudad que ahora se halla en trance de renovación, porque, Córdoba, que parecía muerta, sólo estaba dormida y a la vida vuelve al fin y al cabo! ¡La orilla del río, inspiradora de la creación excelsa de las *Niñas de la Ribera*, una de las producciones magistrales de Julio Romero de Torres, el intérprete más afortunado de la Córdoba de remanso, de serenidad, que tan preciadas alabanzas había merecido de propios y extraños!



MUJERES BÍBLICAS: RUTH Y NOEMI

CUADRO DE JULIO ROMERO DE TORRES

El homenaje, sobre ser justo, se halla avalorado por la oportunidad, por que quiere decir que la Córdoba nueva que recibe tantas y tan varias actividades de la industria y el comercio y que siente las agitaciones de las luchas sociales en la tierra y en la ciudad, lleva en el alma la serena luz del genio, que a la postre ha de reunir y ordenar en concierto fructuoso las fuerzas que desorganizadamente se han puesto en juego, por imposición ineludible del valor topográfico de la población y de las riquezas caudalosas de la zona que preside, con su río, su sierra, su campiña, sus minas...

La Ribera ha sido el escenario predilecto de las composiciones del pintor de Córdoba y en ella debe ser grabado el nombre de Julio Romero de Torres.

No perdería aquel lugar de encanto y evocación su nombre de Ribera y ostentaría al mismo tiempo el de paseo de Julio Romero de Torres. Si sobre ello, como se proyecta, se tiene el acierto de avalorar el homenaje con la fijación en azulejos del cuadro más adecuado para aquel grato refugio—el de las *Niñas de la Ribera*—la idealidad resultaría discretamente engarzada en la realidad. Las niñas de la Ribera mirarían el cuadro de Julio Romero de Torres como si se asomaran a un espejo, y el espectador, rendido a aquel conjunto admirable de lo vivo y lo pintado, claramente vería en un mismo grupo la idealidad de Córdoba y la genialidad de su pintor incomparable.

Córdoba, representada en una mujer, es Azahara y, a través del tiempo, hasta llegar a nuestros días, las nietas de aquella perfecta creación humana, como la señorita Aurora Luque, reina de las fiestas de la paz celebradas en la antigua Corte de los Califas Representada en un hombre, es Séneca, y, en el transcurso de las edades, va hallando geniales intérpretes: antes en D. Juan Valera, inspirado siempre por

el ingenio selecto, cervantino, de la raza, y ahora en Julio Romero de Torres, pintor de las nietas de Azahara y del espíritu mismo de la ciudad que conserva el nombre poético de Sultana.

Con la modestia que suele acompañar al genio—la que en nuestros días caracterizaba a Galdós, por ejemplo—Julio Romero de Torres, sencillo, bueno, parco de palabras, sobrio en el trato social, yergue su figura en el mundo del Arte, sin influencia ninguna en su talento: él es por excelencia un intérprete de Córdoba, de Andalucía, tan magistral, que en sus cuadros, algunos de ellos con el valor de poemas, de oraciones, de cantares, conserva siempre la serenidad augusta del creador y nunca muestra el tributo del influído, del enagenado a una admiración determinada: ¡y se trata de Córdoba, de Andalucía!

El homenaje que se le rinde tiene origen significativo y simpático.

Nerva, pueblo minero de la provincia de Huelva, adoptó un acuerdo que mereció entusiásticos comentarios de aquella parte de la Prensa española que se muestra atenta a las corrientes renovadoras que agitan al país: por resolución de aquel Ayuntamiento, las calles de la simpática población cambian los nombres de influencia política que tenían para ostentar los correspondientes al ideario del pueblo. Entre los elegidos para este público homenaje, figuran Carlos Marx y Julio Romero de Torres. La noticia de este acuerdo de Nerva determinó en Córdoba, patria del artista, la resolución de rendirle igual cariñoso y merecido homenaje.

Nerva mostraba, con el nombre de Marx, la agitación social que siente, y con el de Julio Romero de Torres, la comprensión de un pueblo que fija en la zona de las creaciones espirituales la tregua de las luchas, el acuerdo, el reposo en que los hombres de buena voluntad al fin se encuentran y hermanan. Con relación a Córdoba, viva, violentamente agitada también por las contiendas sociales, el homenaje a Julio Romero de Torres es asimismo fiesta de paz, expresión de buenas intenciones.

Sea, pues, el tributo de admiración, rendido con la amplitud que el mérito y la gloria de Julio Romero de Torres reclaman y la oportunidad del momento representa.

Ello es la paz en la guerra, el arte en la prosa. Ello quiere decir, examinando el homenaje con la alteza de miras que merece Julio Romero de Torres, que Córdoba pone el alma en el trabajo que emprende para su transformación y que la muestra como garantía de que recobrará sus actividades para volver a ser, sustancialmente, lo que siempre fué: ciudad preclara, excelsa, inteligente.

Ello quiere decir que los almacenes pueden formar la Lonja; que la industria puede alcanzar extructuras agradables, de arte, como antaño ocurriese: sedas, guadamacíes, filigranas, perfumes... Córdoba puede transformarse como Sevilla, sin perder sus esencias espirituales. La una, en torno a la Giralda; la otra, alrededor de la Mezquita, para ofrecer al mundo que se renueva una grata expresión de las actividades de Andalucía, siempre en torno de aquellas sus creaciones imperecederas. Desde lejos, para el viajero que al volver a su patria recuerde a las dos ciudades hermanas, una sola imagen puede representarlas: la Gran Mezquita de Occidente que ha recobrado su torre ideal: la Giralda.

Si tiene Sevilla la gloria de su Esposición Hispano Americana, Córdoba puede tener la de la Exposición Hispano Africana, que bien pudiera servir para intentar la resurrección de Medina Azahara.

Sirvan, en fin, estas líneas de entusiasmo y esperanza como la aportación que a ANDALUCÍA le es dable llevar al homenaje oportuno y justo que Andalucía rinde en Córdoba a su pintor genial: Julio Romero de Torres.



DOÑA MARÍA DE ALVEAR DE LUCA DE TENA

CUADRO DE JULIO ROMERO DE TORRES

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1 Y CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7

CÓRDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera	65	pesetas
Media página.	35	»
Un cuarto de página . . .	20	»
Un octavo de página . . .	12	»

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50	pesetas
Media página.	30	»
Un cuarto de página . . .	17'50	»
Un octavo de página . . .	10	»

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75	pesetas
Media página.	45	»
Un cuarto de página . . .	25	»
Un octavo de página . . .	15	»

En el texto

Una columna.	20	pesetas
Media columna	10	»
Un cuarto de columna . . .	5	»
Un octavo de columna . . .	2'50	»

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



POETAS DE ANDALUCÍA

SONETOS

EL POTRO CORDOBÉS

De finos miembros, de gentil figura,
de airosa crin y de soberbia alzada,
de valiente pupila dilatada,
donde el sol andaluz arde y fulgura.

Ostenta con orgullo la montura,
y, dócil, por la senda señalada
con entusiasmo emprende la jornada,
que nunca es para él larga ni dura.

En la alegre y brillante romería,
del picadero en los amenos lances,
arrastrando un landó por ancha vía,

de la batalla en los terribles trances,
aún luce la pujanza y gallardía
cantada en los clásicos romances.

ESPERANZAS

Tu frente melancólica y serena,
de seductores rizos coronada;
tu mano breve, pura y delicada
como entreabierta y pálida azucena.

Tu faz tranquila, de dulzura llena,
la hermosa curva de tu seno alzada,
y la brillante luz de tu mirada
que habla de un alma inteligente y buena:

Todo tu ser a la pasión provoca;
mas sólo calman las tristezas mías
esas frases que salen ds tu boca.

Exhalando fragancias y harmonías,
y que hoy despiertan en el alma loca
¡hasta esperanzas de mejores días!

A UNA AMIGA

¡En estas largas noches sin ventura
del triste Invierno nebuloso y frío,
cuando todo es silencio en torno mío
y nadie me acompaña en mi amargura:

Con qué placer el alma se figura
contemplarte en las tardes del Estío
allá por las orillas del aquél río,
en todo el esplendor de tn hermosura...!

Mientras el pecho sollozando espera
uzca la aurora del dichoso día
en que regrese a tu feliz ribera,

recibe con amor querida mía,
este recuerdo de amistad sincera
que mi afligido corazón te envía!

CELOS

¿Por qué no escuchas mi sentido canto?
¿por qné lágrimas viertes de amargura?
¡si de mi ardiente amor estás segura,
si sabes, Celia, que te adoro tanto!

Cese, bien mío, tu angustioso llanto:
alza tu frente nacarada y pura,
y déjame gozar de tu hermosura
el inefable y misterioso encanto!

De tus ojos soñadas maravillas,
las cristalinas luminosas perlas
que ruedan por tus palidas mejillas,

¡ay! debieran los ángeles, al verlas,
postrados a tus plantas de rodillas,
en cálices de oro recogerlas!

EL GUADALQUIVIR

¡Con inefable y misterioso encanto,
retratada en tu linfa bullidora,
aún contemplo la imagen seductora
de la mujer a quien adoro tanto!

¡Deja que evoque su recuerdo santo,
y en el hondo pesar que me devora,
en tu corriente rápida y sonora
caigan las gotas de mi acerbo llanto!

Saludas a mi Córdoba querida
y alegre corres hacia el mar vecino:
¡Yo llevo el alma de dolor transida...!

Tú encontraste trazado tu camino;
mas ¡ay! en las borrascas de la vida,
¡quién sabe cuál será nuestro destino!

CARNAVAL

¡Con cuánta indiferencia estoy mirando,
bajo los secos pálidos ramajes,
mascaradas y músicas y trajes
el himno alegre del placer cantando!

¡Los amigos que pasan saludando,
las damas que en lujosos carruajes
del Ocaso a los últimos celajes.
en confuso tropel van desfilando!

Muy lejos de tu lado, vida mía
objeto de mis tiernas devociones,
yo siento, como tú, melancolía...

Mientras estallan en brillantes sones,
del Carnaval en la ruidosa orgía,
carcajadas, y besos, y canciones...

PEDRO DE LARA



JAÉN.—Alumnos de la Escuela Militar de Tiro que han obtenido el certificado de aptitud

FOTOGRAFÍA DE S. LEIVA



SEVILLA.—Sesión celebrada en la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Dr. Tello, para la creación del Hospital de América.

FOTOGRAFÍA DE S. DEL PANDO



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD



CÓRDOBA.—Boda de la bella señorita Maria Gómez Rojas y el teniente de Artilleria don Fernando Osuna Doblas.

CUENTO BREVE

Cómo triunfó la sabiduría

Diz antiguas crónicas, que un día, el muy sabihondo Don Mérito se acicaló más de lo que a diario acostumbraba, y más también de lo que le permitían sus escasos recursos, y salió a la calle a partir corazones.

Y hubo de suceder que su espíritu se encendió en amor y que sus nervios vibraron como en la edad moza, prestando a su alma energías de juventud.

Y caminó hora tras horas como un autómata, recordando las que fueron de alegría y haciendo asomar al corazón llagado las imborrables huellas de su extraño sentimentalismo.

Hasta que vino a sacarle de sus meditaciones una muy opulenta señora que prestó oído a sus palabras amorosas.

Y entre ambos entablóse el siguiente diálogo:

—¿Quién sois vos, que tan esmirriado andáis?

—El muy digno Don Mérito.

—Y ¿qué valor representáis en la sociedad?

—Soy la Sabiduría y la Ciencia. Soy el alma de los pueblos intelectuales, el espíritu de todas las razas cultas.

—¡Mísero de vos! Sin mi auxilio ¡qué validez tendrían esas frases que llenan vuestra boca!

—¿Quién sois, pues?

—Doña Influencia me llaman. Soy ladina y embustera, mas todos mis caprichos los veo logrados. Desde el Rey más poderoso de la tierra hasta el más humilde de los humanos, todos me adulan. Soy señora del mundo.

—Pero si no existieseis...

—Ciertamente que, si los hombres no hubiesen abusado del derecho de los pueblos, mi vida no tendría nada de positiva y seríais vos, sin duda alguna, el Rey del Universo, pero la colectividad humana hizo perecer a la Justicia y hubo de valerse de mi potestad para seguir medrando.

—Veo que discurseáis admirablemente, Doña Influencia.

—Soy un centro que facilita la vida a grandes y pequeños. Yo soy la que en más de una ocasión inunda de gozo el corazón de los hombres con halagadoras promesas. Tengo una esfera de acción ilimitada. Yo doy un empleo y mañana lo cobro en un voto o en un pedazo de tierra, porque habéis de saber que soy interesada como yo sola.

—Luego no podremos entendernos. Vos hacéis funcionar la vida irregularmente, valiéndoos de artimañas y caprichos. Para vos, la Intelectualidad es una palabra huera. El corazón, por lo visto, si no tuviera que ejercer dentro del organismo otras funciones que la de sentir, lo juzgaríais una víscera de sobra. Lleváis por lema el Negocio, el Capricho y el Atropello.

—Pero favorezco al necesitado.

—También explotáis sus sentimientos y sus fuerzas.

—Poco aprendisteis de la ciencia de vivir, con haber aprendido tan buenas doctrinas como sustentáis. Si hubieseis recurrido a mí en alguna ocasión, no os veríais ahora pobre y desarrapado y ocuparais un noble puesto en la muy hermosa cátedra del Saber. Para vivir, es preciso ser un perfecto despreocupado.

Y tanto influyeron las palabras de Doña Influencia en el ánimo del bondadoso de Don Mérito, que pocos días serían pasados de éste interesante coloquio cuando nuestro hombre, admirablemente vestido, con el bombín atascado hasta las orejas y con un caruncho kilométrico en la boca, penetraba en una oficina oficial, donde contestaba sus cartas particulares y cobraba un gran sueldo.

Don Mérito, desde aquél memorable día del feliz encuentro, tuvo por la más leal de sus amigas a Doña Influencia.

M. DURÁN DE VELILLA

Sevilla. Enero de 1920.

Poetas Americanos

El sueño del Cóndor

Al despuntar el estrellado coro,
pósase en una cúspide nevada;
le envuelve el día en la prostrer mirada,
y revienta a sus pies trueno sonoro.

Su blanca gola es imperial decoro;
su ceño varonil, pomo de espada;
sus garfios, siempre en actitud airada,
curvos puñales de marfil con oro.

Solitario en la cúspide se siente;
en las plácidas nieblas se confunde,
desvanece el fugor de su aureola,

y esfumándose, entonces, lentamente,
se hunde en la noche, como el alma se hunde
en la meditación, cuando está sola.

La Piña

Cuentan que por los trópicos un día
se aventuró la clásica Pomona,
y halló, de pronto, en la fecunda zona,
ánfora rebosante de ambrosía;

probóla, y fué tan grande su alegría
que eternamente ese blasón pregona,
porque dejó sobre ella su corona
y la incrustó de clara pedrería.

Cuajada de rubíes y diamentes,
así la piña se destaca egregia
por entre hojas filudas y punzantes,

como si al pervenir manos osadas,
con la altivez de su corona regia
se encastillase entre cincuenta espadas.

JOSÈ SANTOS CHOCANO

Cifras desconsoladoras

Hacen falta en España treinta mil escuelas.

Las dos terceras partes de los niños españoles no concurren a las escuelas; unos por carecer de ellas y otros por abandono de sus padres.

Quince mil escuelas españolas están instalas en zahurdas.

El cincuenta por ciento de nuestros reclutas, son declarados inútiles para el servicio, por rápida degeneración fisiológica de la raza, que muere de anemia.

La mitad justamente de los españoles, no saben leer ni escribir.

El noventa por ciento de los maestros españoles cobran menos del jornal de un bracero cualquiera.



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

Ptas.

«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política. 3

«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos. 1

Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares 0 50

Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . . 4

«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila. 0 50

«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez. 0 15

«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz». 0 25

«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . . 0 50

«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales 0 50

«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda. 0 50

«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz» 0 50

«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez. 2 50

«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez. 0 50

«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante. 2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. . 2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

LA ACCIÓN REGIONALISTA
EN LA DIPUTACIÒN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Con el interés, con el afecto, con la emoción, a veces, que corresponde a la idealidad que inspira de continuo esta obra sencilla y modesta obra de ANDALUCÍA, seguimos la la labor que en la Diputación Provincial de Cordoba viene realizando la minoría regionalista.

En las sesiones plenas del primer período semestral, han sido expuestas varias cuestiones del ideario andalucista, a algunas de las cuales hemos prestado de antiguo nuestro entusiasmo decidido, cuando aún pertenecía al orden que la incomprensión desgobernante solía calificar como cosas de las gentes que andan por las nubes.

La realidad del progreso de Córdoba emerge de día en día con hechos y con proyectos tangibles de acción inmediata; con estudios que ahora marcan cuáles eran los términos de la lucha interna que se libraba y hacia dónde había de inclinarse la victoria, la que nunca podia desposarse con la arbitrariedad ayuna de pensamientos levantados y ahita al mismo tiempo de deseos egoistas y groseros. Esta pluma de periodista por la que, en cumplimiento del deber profesional con Andalucía y Córdoba contraído, pasaron las informaciones de la idealidad andaluza que comenzaba a fluir del pasado en busca de los mares del porvenir, sufrió incluso el peso de las esposas para que no siguiera contando la verdad, contandola lf i amente a veces. Ahora, cuando aquellas nubes llegan a la tierra, sus pobladores ya empiezan a ser oídos como habitantes del suelo, porque ya encuentran ambiente propicio, porque ya se llega a aquel punto de compensación en que el porvenir se trueca en pesente. En ello alcanzan quienes lucharon, recompensa suprema.

He aquí, traducidas en mociones, las propuestas de la minoría regionalista de la Diputación Provincial de Córdoba:

La Exposición Hispano Africana

El diputado que suscribe, recordando las manisfestaciones hechas por el mismo en la sesión plena celebrada por esta Excelentísima Diputación inaugural del presente período semestral, referentes a la celebración en nuestra ciudad de una Exposición Africana, cuyas manifestaciones fueron recogidas por la presidencia de esta Corporación prometiendo atender las mismas hasta llevarlas a vías de hecho, tiene el honor de someter nuevamente a la consideración de la Diputación el planteamiento de dicho proyecto.

Son ocasiones propicias para la realización del mismo, la urgencia de los problemas que la post-guerra ha planteado en nuestra patria en relación con el internacional del Mediterráneo y de Marruecos, la activa política desarrollada por el Gobierno de la Nación en estos últimos días y sus medidas sobre el territorio magrebino y, sobre todo, la secular influencia de nuestra región en los problemas de todo el continente africano, la analogía de todas sus producciones y riquezas, hermandad de raza y de historia y fraternidad de intereses de las tierras que a través del Estrecho se han tendido siempre lazos de comunidad y afectos.

Ayudan el planeamiento de esta idea los esfuerzos que de incontable tiempo atrás la Nación española tiene hechos por asegurar su acción e influencia en Africa, el curioso despertar de la opinión pública en nuestro país hacia el problema africano, y especialmente el acucioso interés que toda Europa tiende en torno del continente negro, semillero inextinto de razas y filón inextinguible de riquezas.

Y frente a esta acción mundial y acorde en abrir los caminos de Africa a la civilización y al progreso, nuestra región ruta obligada de ellos por la que ya planea Europa el tendido de un ferrocarril internacional de París a Dákar, por águdo que sea su abandono, no debe permanecer un momento más en la indiferencia ni desconocimiento de tales problemas.

Y cree firmemente este diputado que el medio más eficaz de intervención, al mismo tiempo que provechoso a nuestra comarca, es el de la celebración de una Exposición Africana en Córdoba que, al mismo tiempo que pusiera de relieve los aspectos más interesentes de las tierra africana en sus hombres y en su suelo (Etnografía, Historia, Arte, Producciones, Agricultura, Industria, Comercio, Minería, Pesca, Navegación, Colonización, Higiene tropical, etc.), especialmente de aquellas zonas donde se ejerce la influencia española, fuera también hito luminoso que marcara rumbos y destinos a Andalucía entera, que la llevaran a reanudar la historia gloriosa en sus consorcios con la vida africana.

Pretende este diputado que la importancia de esta Exposición Africana, en acorde con la de los problemas e intereses que España tiene planteados y arraigados en Africa, fuera al menos de tal calidad para la región y la nación entera como lo es para la hermana ciudad de Sevilla la Exposición Hispano Americana, prendiendo así en la hermandad terrena de Andalucía la fraternidad espiritual de los dos más altos ideales que al otro lado de los mares conservan vivo el imperio de la raza y la lengua española.

Ella podría ser, además, foco inextinto de africanismo para el porvenir, que enlazando la interrumpida historia de Andalucía con su presente y su venidero (por medio, por ejemplo, de la traída a Córdoba de la Biblioteca arábiga que, procedente de nuestra ciudad, fué llevada al Escorial), se convirtiera en cauce perpetuo de cultura (por medio de la creación de una Universidad hispaafricana), de riquezas e intereses (con la creación de Museos comerciales africanos), y de cuantas manifestaciones en fin, los españoles y especialmente los andaluces estamos obligadosa a fianzar relaciones que nos llevaran a ser una metrópoli espiritual de ese inmenso mundo africano, hacia el cual la naturaleza toda nos brinda rutas, hermandades y afectos.

Se permite, por tanto, solicitar este diputado de la Excelentísima Corporación que se brinde este proyecto a la ciudad de Córdoba, asilo indiscutible de esta idea, y que en una reunión de fuerzas vivas de las mismas se vea el modo eficiente de llevar a la práctica el mismo.

Córdoba 23 de Octubre de 1919.—*Rafael Castejón.—Eloy Vaquero.—Antonio Avilés.—Antonio Gómez Godino.*

LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a esta Excma. Corporación que se estudie cuantos problemas hace ya meses que vienen debatiéndose de un modo ardiente y grave dentro de la provincia, referentes a la cuestión agraria, para proponer a los altos poderes legislativos cuantas medidas crea conducentes a la más rápida solución de los mismos.

Estiman los diputados que suscriben que no puede sustraerse al conocimiento de esta Excma. Corporación problema tan vital y urgente como el de nuestros campos, que hace ya cerca de dos años viene conmoviendo profundamente las bases de la vida y riqueza provinciales.

Y ante el injustificado olvido que de tan vital tema vienen haciendo los poderes centrales, solicitamos que la Corporación, en vista de los informes emitidos con relación al problema agrario cordobés por el Instituto de Reformas Sociales, por la Comisión especial enviada al efecto por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos con destino en la región andaluza, por la Federación Patronal Agraria de la provincia, por la Federación Provincial de Sociedades Campesinas y por el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos en su proposición de ley presentada al Congreso de los Diputados en 30 de Julio de 1919, emita su dictamen del modo más equitativo y justo para los intereses provinciales y los de los ciudadanos cordobeses.

Y de entre todos los puntos sometidos a estudio, estimamos como los más importantes:

1.º Reforma del régimen jurídico de la propiedad agraria.

2.º Roturación de las tierras incultas de la propiedad del Estado, de los Municipios y los particulares.

3.º Reforma del régimen de los arrendamientos.

4.º Régimen de las parcelaciones, y

5.º Fomento de la riqueza agrícola y ganadera, en vista de su actual estado y de las reformas que acarrean los anteriores puntos.

Palacio de la Diputación a 14 de Enero de 1920.—*Rafael Castejón.—Eloy Vaquero.*

La transformación del régimen provincial

Excmo. Señor: Los diputados provinciales que suscriben, recogiendo vitales aspiraciones del país, unánimemente expresadas por hombres de todas las ideas y todos los partidos, referentes a la reforma del régimen provincial y anunciadas ya por el Gobierno de la Nación, tienen el honor de proponer que la Corporación solicite de los Poderes Centrales la reforma de la ley y régimen provinciales, y que se invite a todas las Diputaciones españolas a solicitar del Gobierno igual urgente reforma.

Solicitamos además que, como organismos personalmente interesados, conocedores de sus propios problemas, las Diputaciones informen sobre los puntos más esenciales en que debe basarse la citada reforma.

Por nuestra parte, ofrecemos al estudio de la Corporación las proposiciones siguientes:

La organización político-administrativa de la Nación ha de basarse en el organismo español más natural y vivo, que es el Municipio. Las Diputaciones serán una Hermandad de Concejos o Mancomunidad de Ayun-

tamientos, con facultades para estos de agregarse a la que estimen más oportuna. La composición de las Diputaciones así constituídas, será la de un organismo de representación corporativa, integrada por diputados delegados de los Ayuntamientos, por diputados representantes de organizaciones económicas (agrarias, mercantiles, obreras, etc.) y por diputados de elección popular directa. Por este procedimiento, se llenarán las aspiraciones comarcales y regionales en orden al supremo fomento de los intereses morales y materiales del país.

Los gobernadores civiles de las provincias serán suprimidos. El gobierno administrativo de las provincias dependerá exclusivamente del presidente de la Diputación, elegido por votación entre los diputados. El Poder Central tendrá un representante en las provincias, especie de Prefecto, que asumirá las funciones relativas al orden publico, seguridad y todas otras de carácter general.

Se concederá amplia autonomía a las Diputaciones así constituídas. Cada tres meses celebrarán las mismas reuniones plenas. Tendrán una Comisión permanente numerosa con amplias facultades para su desenvolvimiento.

Pedimos, además, el reconocimiento de la personalidad absoluta de las Regiones españolas, con la concesión a las mismas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Casa de la Provincia a 14 Enero 920.—*Rafael Castejón.—Eloy Vaquero.*



ACCIÓN REGIONALISTA

Los regionalistas de la Estación de Gaucín

Consideramos interesante publicar en nuestro periódico ANDALUCÍA el siguiente relato de lo ocurrido en esta barriada de la Estación de Gaucín, en el término municipal de Cortes de la Frontera. En esta Estación hay ya un pueblo, aunque mal dirigido; tiene sus calles y mucho personal; solamente le falta higiene, escuelas, una mediana capilla para que los vecinos no estemos privados de ella y un cementerio para dar cristiana sepultura a los muertos y no tener que llevar los cadáveres en caballería doce kilometros, que es la distancia que media entre la barriada y el pueblo de Cortes de la Frontera.

En esta localidad se había presentado Francisco Ortega Rubiales, dispuesto a construír una casa en sitio en que era imposible consentirlo, pues está dentro de la zona de la vía férrea y de la zona de la carretera que va a Gaucín, perjudicando también la vía pública e inutilizando una bocacalle. Por tanto, perjudicaba al vecindario entero. Tan pronto tuvo conocimiento de ello don José Medad, hermano del contratista y encargado de dicha carretera, vino de Gaucín y pidió a Ortega la autorización que decía tener del director general de Obras Públicas, el gobernador civil y el ingeniero jefe de Montes, ya que dicho terreno está a cargo de este digno funcionario, don Eladio Caro. Al ver don José Medad la autorización, se fijó en que sólo estaba firmada por el alcalde de Cortes de la Frontera, quien no tiene intervención en este asunto.

Concedió a Ortega cuarenta y ocho horas de plazo para que retirase las piedras que había traído y tiene amontonadas dentro de la carretera, encargándole que rellenase la zanja de cimentación que tenía hecha, para no verse obligado a disponer que la piedra fuese machacada para la carretera y denunciado el repetido Ortega.

Una comisión fué a ver al ingeniero don Eladio Caro para informarle de lo que ocurría y respondió que ya tenía noticias de ello y había ordenado que parasen la obra hasta que él viniera y examinase la cuestión sobre el terreno. Efectivamente, enseguida vino el señor Caro con su ayudante don José Cuenca. Midieron el terreno y vieron que era de todo punto imposible dejar hacer aquella obra, por el perjuicio que se ocasionaría al tránsito y a los vecinos en general.

Enseguida el señor Caro mandó a decir a Ortega que no podía consentir la obra. Esto era lo que esperábamos todos los vecinos de esta barriada, pues tenemos en tan buen concepto al señor Caro, que nos parecía imposible que consintiera tal desafuero.

Los vecinos de esta barriada expresamos nuestra gratitud al señor Caro por haber procedido con tanta rectitud y conciencia.

Después se ha presentado un ingeniero del ferrocarril y ha medido el referido terreno. Dice que era imposible edificar en dicho sitio y ha dado las gracias a cuantos han intervenido y obrado en conciencia, pues de no haberse medido tan acertadamente, se hubiera planteado un serio conflicto a este vecindario.

Estación de Gaucín 15 de Enero de 1920. —*Mariano Serrano, Mateo Sánchez, Fausto Villanueva, Diego Herrera, Bartolomé Fernández, Francisco Pérez, José Jiménez, Lorenzo López.*

Ante las elecciones municipales de Córdoba

La Asociación Regionalista Cordobesa, ha publicado la nota siguiente:

Los regionalistas de Córdoba, carentes de una fuerte organización electorera que les permita llevar candidatos triunfantes en las próximas elecciones municipales, queremos significar nuestra posición en estos momentos, de modo preciso y vigoroso.

Reclamamos el despertar de la opinión ciudadana que, con su abandono, permite aunque cada vez más levemente, la continuación de la vieja política caciquista. Opinamos que el caciquismo es un cadáver, todavía en pie por la cobardía de los ciudadanos, temerosos aún de su recuerdo. Contra este temeroso proceder, levantemos nuestra bandera, plena de ideales y gallardías.

Solicitamos un máximo de antención hacia las próximas elecciones municipales, en las que se ventila el porvenir del elemento más sano y vigoroso de la Nación, representado en el Municipio, base positiva de nuestro resurgir nacional.

Llamamos, por último, la atención, en estos momentos indecisos, hacia la urgente necesidad de concentrar energías, de producir mucho y barato, de hacer del trabajo una realidad, y no una vana tremolación.

Y señalamos, por fin, a la opinión, como merecedores de su apoyo, a los hombres representativos de esos ideales. La ausencia en esta lucha es un crimen de lesa patria. El leve empuje de cada ciudadano se trasformará, sumados todos, en avalancha que abra triunfalmente el pórtico de nuestro resurgir regional.—Asociación Regionalista Cordobesa.

Córdoba 16 de Enero de 1920.



ASPECTOS REGIONALES

Rafaelita Pablos

De *La Opinión*, de Cabra

Muertecita la encontré;
como la vi tan bonita
la carita le tapé,»
Cantar popular.

Otra nueva flor se ha deshojado en nuestro jardín.

Rafaelita tenía diecinueve años, diecinueve años de risa y de canción; era alta, delgada y flexible como los álamos que a la orilla del río se crían; sus ojos eran negros y grandes como los malos pensamientos, su cabellera era de un negro azuloso como las sombras en una noche de luna; Rafaelita era buena, tenía esa bondad grande de aquellas que se crean en el dolor.

Fué una mañana de Junio al salir de la iglesia cuando por primera vez la ví, y una tarde de Junio olorosa a jazmines y azucenas cuando me la presentaron; su trato exquisito, su bondad grande, la infantilidad en sus conversaciones hacía que buscase un nuevo motivo de hablar con ella.

Rafaelita, era bonita y, sin embargo, era tan simpática como si fuese fea.

Y una mañana, cuando el sol le entraba en un indiscreto rayo un matinal beso, Rafaelita ha muerto; ha muerto, dolorosamente, santamente, como la flor que al viento frío de la mañana se deshoja poco a poco; cuando la vida iba a sonreírle, cuando tal vez el amor llamaba a las puertas de su corazón, Rafaelita ha muerto...

Tal vez pronto nos encontremos al príncipe encantado que en sus sueños de niña se forjarse y, al verle pasar, tal vez llegue a preguntarnos por ella y nosotros le contestaremos por boca del Romancero:

Rafaelita ya se ha muerto;
el entierro yo lo ví;
su carita era de cera
y sus manos de marfil.

JUAN MORA

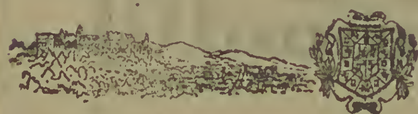
El analfabetismo andaluz

De *Regeneración*, de Granada

El analfabetismo en España es una vergüenza, pero el analfabetismo en Andalucía constituye una infamia.

Al repasar la estadística, hemos sentido vergüenza de que esto ocurra y se tolere.

Provincia de Cádiz, 62,12 por 100 de analfabetos y 25 el lugar que ocupa entre las provincias; Huelva, 64,94 y 29; Sevilla, 65,70 y 21; Córdoba, 72,45 y 41: Granada, 74,47 y 44; Jaén, 77,47 y 47; Almería, 78,71 y 48; Málaga, 79,45 y 49.



Los leprosos

De *El Faro*, de Málaga

Cuando comenzábamos ayer las tareas para la confección de este número nos anunciaron que José Castro Urdiales y Eduardo Hernández deseaban vernos.

Disponemos que pasen a nuestro despacho y, después de los saludos de rública, toman asiento y uno de ellos, expresándose bastante bien, nos dice:

—Nosotros somos leprosos que nos hemos escapado hoy nuevamente del Hospital, trayendo la representación de nuestros veinte y tres compañeros de infortunio para venir a la redacción de *El Faro* y protestar ante ella de las afirmaciones hechas por el señor Calafat en la asamblea de la Diputación.

Este señor—agregó el desgraciado leproso—no contento con no reconocer la justicia de nuestras protestas, nos ha calumniado diciendo que vendemos la ropa que nos dan y que nos llevamos lo que cae en nuestras manos.

Eso es totalmente inexacto, y si no temiera ser irrespetuoso, agregaría que tales palabras son poco caritativas, ya que unos desgraciados enfermos del padecimiento más horrible que puede atacar a una criatura son dignos de toda compasión, de que se les atienda en sus quejas y de que para desvirtuarlas no se les injurie hasta el extremo de llamarnos rateros públicamente.

Por muchos medios podemos probar nuestra honradez,pero hay uno que creemos que bastará. Si nosotros hemos vendido nuestras ropas, el que las ha comprado no habrá sido seguramente para revenderlas, cometiendo con ello un atentado a la salud pública, que la ley castiga. Al advertir el director o el visitador del Establecimiento el hecho, lo hubiesen puesto enseguida en conocimiento del Juzgado, y nosotros queremos que nos digan cuántas causas se ha instruído por este delito.

Hablando de otra cosa, queremos decir que no tenemos quejas del servicio médico, ni de las madres de la Caridad ni de las camas, ni de nada de eso; todo está bien y lo que no, lo aceptamos como está; de lo que sí nos quejamos es de la alimentación, que debiendo ser por prescripción facultativa, doble ración por la índole de nuestra enfermedad, no se nos da ni una y ésta consiste en sopa y garbanzos duros sin nada que pueda nutrirnos.

Es cierto que pedimos, para evitar eso, una cocina para nosotros; pero no para administrarla nosotros, sino para que la administre quien se designe por el señor Visitador.

Si nosotros nos hemos escapado—agregó—es porque hemos llamado al señor visitador varias veces y no ha querido escucharnos.

Por último, nos afirmó el infortunado leproso, que los 23 enfermos tienen decidido de una manera definitiva, si dentro de tres o cuatro días no se les atiende, lanzarse todos a la calle y el que no pueda andar—exclama—lo llevaremos a cuesta. Así conseguiremos que nos detengan una y otra vez hasta tanto que logremos alimentarnos bien, que es lo único que pedimos.

Nosotros ofrecimos a los pobres enfermos consignar en *El Faro* sus manifestaciones y ellos nos ofrecieron reintegrarse al Hospital inmediatamente.

Digimos el otro día que no queríamos emitir juicio alguno sobre este asunto hasta conocer el resultado de las investigaciones que creíamos iban a hacerse. No ha sido así, pues hasta ahora sólo sabemos que el señor Calafat ha declarado que los leprosos piden más de lo que puede dárseles y que venden la ropa que se les da.

Es posible que esos desgraciados exageren en sus peticiones y en sus protestas; su terrible padecimiento puede colocarles fuera de la realidad y puede que pretendan que en un establecimiento administrado por la Diputación se les dé un buen cocido, bien condimentado y abundante, más los extraordinarios que su especial estado requiera.

Nosotros no podemos afirmar ni negar nada; sólo sabemos que los leprosos piden más comida; y francamente creemos que es lo menos que pueden pedir quienes se ven forzosamente alejados de la sociedad ante la repugnancia de los propios suyos y con la espeanza de ir empeorando en su mal, hasta que la muerte acaba con él.

Por muchas exageraciones que haya en sus protestas, merecen ser atendidos.

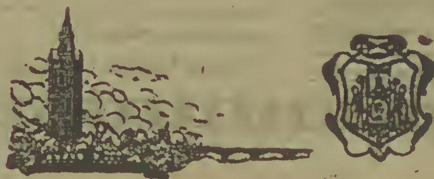
Ahora bien: lo que no puede tolerarse ni un momento más, lo que no puede consentirse sin la más enérgica protesta,por caridad, por amor al prójimo, por higiene pública, es que continúen esas escapatorias.

¿Qué clase de organización es la de un establecimiento que permite que diariamente se escapen los enfermos? Y hemos de advertir que los que nos visiitaron ayer, eran ciegos y que, por tanto, no pudieron realizar ningún acto de audacia para obtener la libertad.

Lo que ocurre en el Hospital es sencillamente vergonzoso para Málaga y ríase el señor Calafat de esas amenazas de muerte. ¿Qué podrá hacer un pobre enfermo, tullido y con los miembros carcomidos por el terrible mal?

Dos fugas seguidas significan un abandono tal de la leprosería que da derecho a pensar en que sea cierto que los leproses tienen hambre.

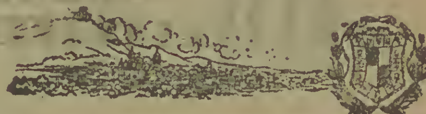
No hay derecho, señores diputados provinciales: allí hace falta más vigilancia y más comida; esto por caridad; aquéllo en bien de la salud pública.



Ante el problema social

De *El Regionalista*, de Sevilla.

Al Regionalismo andaluz ha encomendado España el encauzamiento de una revolución social.



Respondiendo a esta finalidad esencial estamos preparando la conciencia andaluza para esta obra redentora. Fracasaron nuestras instituciones todas. Las organizaciones políticas no responden a ninguna aspiración colectiva. Sólo hay un poder en España con esencia bastante para normalizar la vida española y este no es otro que el Regionalismo andaluz.

Queremos liberar al obrero andaluz para berar a Andalucía, porque Andalucía libre quiere decir España redimida.

En nuestra constitución de Andalucía damos a los municipios funciones soberanas para hacer un pueblo capacitado. El centralismo niega la personalidad municipal y el Poder público y el Estado ejercen sobre los españoles una bárbara tiranía, impidiendo el desarrollo de muchas riquezas.

El Poder absorbente del bárbaro centralismo ha hecho que desaparezca la conciencia Municipal, que es la verdadera conciencia. Regiones hay, no es sólo Andalucía, que anhelan regirse libremente.

La esencia del Regionalismo andaluz es engrandecer a la patria andaluza y sentiríamos vergüenza si al conocer nuestra brillante historia no realizáramos esta obra santa.

Andalucía ha sobrevivido a todas las tragedias y si las regiones todas respondieran a sus ansias de liberación, ya el funesto centralismo hubiese dejado de existir.

El Regionalismo andaluz considera la política como una aspiración secundaria; no es, pues, para él; una aspiración fundamental. Estamos frente al pueblo inconsciente, frente al profesionalismo político, causa del atraso de España. Traemos una misión distinta a la vida pública de todos los organismos.

No es nuestra misión teorizar inútilmente, sino que por el ejercicio de la voluntad colectiva de Andalucía, queremos realizar un plan concreto de obras que determinaran una mayor prosperidad de la patria española.

Lo que puede una mujer

Puede decir no; pero de tal manera, que quiere decir sí.

—Seis mujeres pueden hablar a la vez y entenderse; dos hombres, en muchos casos, hablan solos y no se entienden.

—La mujer puede sacarle punta a un lápiz; para esto es necesario darle mucho tiempo y muchos lápices.

—Puede colocarse cincuenta alfileres sin pincharse, mientras el hombre se pone uno y se clava.

—Puede bailar toda una noche y divertirse, aunque le aprieten mucho los zapatos.

—Puede pasarse toda una noche con un niño enfermo en los brazos sin perder la paciencia.

—Puede llegar a la conclusión correcta de un asunto sin tomarse el menor trabajo de razonamiento.

—Puede hablar con labios de miel a su mayor enemigo durante toda una noche; en tanto que dos hombres en las mismas circunstancias, en menos de diez minutos se tirarán los trastos a la cabeza.

—Puede detallar todos los adornos que ha visto en una mesa; pero es incapaz de resistir el texto de un sermón.

—Puede condenar a un hombre en veinticuatro horas, y llevarlo al paraíso en dos minutos con una caricia, lo cual no puede hacer ningún hijo de Adán.

—Puede, con la risa en los labios, hacer creer que vive rodeada de una felicidad completa, teniendo la muerte en el corazón.

—Posee la virtud de un ángel para perdonar las más grandes ofensas, y la malicia de un demonio para hacer padecer a un hombre por el más leve pecado.

—Puede volver un vestido viejo y llevarlo con gusto si economiza unos céntimos al hombre que ama, y vaciarle el portamonedas para que le compre bombones cuando le hacen falta zapatos.

—Puede emplear todo un día para comprar tirantes para el marido, y comprarse un vestido de luto en dos minutos.

—Puede desafiar sin temor los mayores peligros en aras de su amor, y desmayarse en presencia de un ratón.

Libros Nuevos

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de Juan Font Navas, San Fernando, 36.—Córdoba.

Lo que costó el descubrimiento de América

Con motivo del 427 aniversario del descubrimiento de América por los españoles, dirigidos por Cristóbal Colón, algunos periódicos norteamericanos publican la cuenta de gastos del primer viaje del famoso navegante con las tres carabelas, la «Santa María», la «Pinta» y la «Niña», gastos que se supone abonados por cuenta de Isabel la Católica y que transcribimos a título de curiosidad:

Seis meses de sueldo al almirante Colón, 500 pesetas; seis meses de sueldo a Alfonso Pinzón, capitán de la «Pinta», 450 pesetas; seis meses de sueldo a los ciento veinte hombres de las tres tripulaciones 10.000 pesetas; equipo de la flota, 14.000 pesetas; víveres, 2.900 pesetas; fondos adelantados a Colón, 22.492 pesetas; fondos adelantados a Pinzón, 14.400 pesetas. Total 64.742 pesetas; es decir que, según esta cuenta, la expedición que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo vino a costar poco más o menos, lo que costaría hoy un buen automóvil.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 177
Córdoba 28 de Enero de 1920

CANTARES DE ANDALUCÍA. - **LA SAETA**

CUADRO DE JULIO ROMERO DE TORRES

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

POETISAS DEL ISLAM



ITIMAD, DE SEVILLA

DIBUJO DE MERLO

CRONICA

—

EL DELINCUENTE

Un desolojado paisaje de invierno. Bajo el cielo de ónice, cruza el tren la parda llanura, que salpican de manchones bermejos, las tierras de labor.

Ante una estación, chiquita como casa de muñecas, se detiene el convoy, con gran estrépido de herrajes.

Y a uno de los coches de tercera, suben la pareja de guardias civiles y un hombretón fuerte y moreno, vestido a usanza de los campesinos aragoneses; pantalón de pana, chaqueta entre-corta de paño obscuro, camisa almidonada, boina a la cabeza, calzados los pies con recios borceguíes.

Los nuevos viajeros se acomodan en un ángulo del coche. Callan. Se advierte que es embarazo el silencio de los guardias. Se nota también que al hombretón moreno le abstraen sus propios cavilaciones. Vamos bastante incómodos. Y queriendo excusarse, el guardia que se sienta a mi lado, dice con cierto tonillo confidencial:

—Pronto los dejaremos sitio. Hemos de bajar cerca, en la segunda estación.

—¿Van de servicio?— Pregunto por preguntar algo.

—Si, a la cabeza del partido.

Disimuladamente y con un gesto muy comprensivo, me indica que él y su compañero conducen al hombretón fuerte y moreno. Una viva curiosidad me lleva a preguntar quedo muy quedo, para que el interesado no lo advierta:

—¿Qué hizo? Parece una buena persona...

—Lo es, señor, lo es; pero... ¡cosas de España!

Ya con menos recato, proseguimos el diálogo. El hombretón moreno ha delinquido. Es hombre honrado y cabal. Trabajado comos pocos de su aldea; enemigo de ruidos y jaranas; hombre también de muchas luces, aunque poco versado en cosas de letra. En su pueblo desempeñó cargos políticos con acierto y buena voluntad.

Sus convecinos le piden dictamen siempre que se plantea una cuestión ardua. Sin embargo, este hombre bueno y honrado ha delinquido. No robó, no mató, no injurió gravemente, ni pretendió turbar la paz pública. Pero ha delinquido. Tiene una hacienda corta y una familia larga. Cuatro hijos varones, recios, fuertes y laborioso como él, más tres hijas sanotas y varoniles que no se desdoran ayudando a los suyos en las faenas más rudas. Vive la familia con desahogo relativo; pero sobrada de fuerzas y de ánimos para trabajar la corta hijuela.

El hombre ha visto clara en el porvenir. Si de esta pobre hacienda—se ha dicho—he de hacer siete partes, mis hijos no podrán pasar de ser unos tristes jornaleros y unas tristes mujeres de jornaleros serán mis hijas. No quiere resignarse a confinar su descendencia dentro de límites tan mezquinos. En el término municipal de su pueblo hay grandes extensiones de tierra baldía; tierras feraces que esperan la herida de la reja para pagar espléndidamente el cariño que en ellas se ponga. El hombre no sabe a punto fijo si aquellas tierras son del Estado o son de propiedad particular. Sabe únicamente que son fértiles, que están yermas y que tiene poderosas ambiciones honradas de trabajador ganoso de medrar con su trabajo. Un día metió en ellas la yunta y roturó febrilmente, hasta que el sol se iba tras los montes, hasta que las bestias poderosas resoplaban de fatiga.

Y volvió al día siguiente. Y labró más, más. Y luego arrojó semilla en los anchos surcos. Y ahora el yermo se ha cubierto de una pelusa verde que allá en el estío será ondulante mar de espigas de oro. Por ese delito le lleva una pareja de guardias ante el juez del partido.

—¿Qué hizo usted, hombre?—Le he preguntado.

—Mire, señorito, me parecía un contra Dios, que aquel llano estuviese yermo donde hay tanta necesidad.

He apretado su mano con fuerza, con emoción, con un profundo respeto admirativo. Y aquél apretón de manos ha querido decir:

—Sí, sí, labriego, rasga la hosca corteza del yermo, redime la tierra baldía del dolor infinito de su esterilidad. Siembra y coge. Trabaja.

Que se te exija un canon; pero que no pongan trabas a tus alientos ni a tus bríos de hombre emprendor y laborioso. Porque tú lo has dicho. Es un contra Dios que haya tanta tierra baldía, donde hay tantos hombres con ganas de trabajar y tantas gentes que mueren de hambre...

JUAN JOSÉ



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 28 de Enero de 1920 | NÚM. 177

EL DESCARRILAMIENTO
EN EL TÚNEL DE LOS PRADILLOS

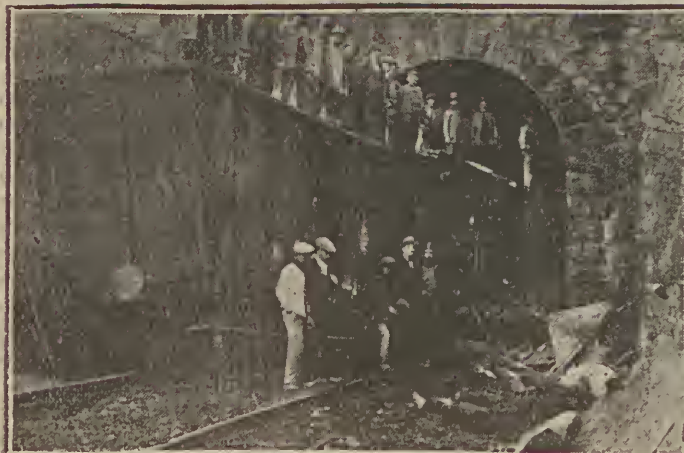
Año tras año, se ha venido anunciando que ocurriría la catástrofe que ahora ha cubierto a Córdoba de luto.

El duelo de las familias de las víctimas ha hallado el lenitivo de la protesta unánime de la ciudad contra el abandono que ha determinado el luctuoso suceso. El vecindario reclama que se exija la responsabilidad debida a cuantos en ella puedan ser envueltos, tanto mediata con inmediatamente.

Unimos nuestra voz a este clamor general de un pueblo que pide justicia, porque el hecho de imponerla en este caso concreto, de bulto tanto, sangrante, emocional, implicaría el despertar de la conciencia pública en busca de reparaciones eficaces y salvadoras para el total abandono en que actualmente yace; porque hay que tener en cuenta que con las cifras de estos muertos a causa de la falta de condiciones de las líneas férreas, en las estadísticas seguirán figurando las correspondientes a otras personas que no debieron tampoco sucumbir y que perecieron por la falta de condiciones sanitarias que sufre la población: sin agua ni alcantarillado, con los cementerios en las puertas de la ciudad. Hay que tener también en cuenta, ahora que ha sido escuchado el llanto de las familias de estas víctimas, que sigue fluyendo de Córdoba el llanto silencioso de los deudos de quienes sucumbieron anticipadamente porque la insalubridad del medio los arrojaba de la vida: niños, gente joven, presa de epidemias convertidas en endemias a fuerza de abandono. En otro orden, la adversidad de quienes lucharon por el mejoramiento general y la aflicción sin consuelo de las familias de quienes en la ideal contienda sucumbieron. ¡Justicia, pues, justicia! ¡Justicia para ahora, para luego y para siempre, si antes no la hubo en este orden de cosas para el que ahora es reclamada con unanimidad completa por la harto sufrida ciudad de Córdoba, la buena, la humilde, la desamparada...!



Conducción de los cadáveres de las victimas por la calle de San Pablo. Retratos de Agustin Garcia Dorado y Antonio Ortiz Ropero, que perecieron en la catástrofe





ASPECTOS DEL TÚNEL DE LOS PRADILLOS, EN EL QUE OCURRIO EL DESCARRILAMIENTO

EL CUENTO DE UN LOCO

La vida y los ensueños son páginas de un mismo libro. La lectura seguida es lo quz llamamos la vida real.

SCHOPENHAUER.

Todos lo conocemos. El Loco está en todas partes como una obsesion atenazante, ensombreciendo todos los actos humanos; porque el Loco se disfraza de mil modos y emplea tretas endiabladas para no ser conocido y poder entrar en la comunidad de los cuerdos. Unas veces es un héroe, otras un sabio; aquí le vemos clérigo y más allá seglar, golfo, aristócrata, trabajador o huelguista por derecho implícito. ¡Hay muchos locos!

Pero este Loco no es un loco cualquiera; es mi amigo, uña y carne mía, un loco que se adentra en mis representaciones y en mis motivaciones, siendo la pauta de mi vida y de la suya; porque estamos tan en identificación que yo le presto mi exigua persona y él me cede su alocada inconsideración.

Y oíd lo que un día me dijo el loco:—«No lo digó en símbolo ni en locura, sino en sesudo y ordenado. El roce con los hombres va gastándome y pronto te quedarás sin mí, que me voy dando poco a poco en los desquiciados libros que, vosotros los cuerdos, llamáis transcendentales y que para mí son fantasmas sin vida, fríos, hechos a golpes de razón en el yunque de un trabajo absurdo, embrutecedor. La humanidad era feliz en la época del taparrabos y vuestra ciencia os quita la esperanza que tuvierais de poder algún día ser dichosos; eso con nosotros, los locos, no reza, porque, como no tenemos razón, nos tomamos la libertad de obrar con arreglo a nuestra locura.

Mi Loco advierte que él mismo deviene transcendental y, tras una pirueta y unas frases ininteligibles, arroja su gorro de loco a la imaginación razonadora que acaba de expulsar y rompe en una carcajada pletórica, sonora, inconfundiblemente de loco.

Y continúa su discurso sin articulación con lo que anteriormente decía.

—¿Ves—me dice—estas hojas de un libro roto? Aún no las he leído ni pienso hacerlo, porque las voy a guardar para contarte el cuento que me han dicho esta noche. La niñera o la nodriza me lo han dicho esta noche cuando las dije solas y por eso te lo repito.

Bueno. Era un erial enorme, donde había humaredas, casi extuitas, de pasados incendios. Y este erial estaba en todas direcciones surcado por esas trazas que vosotros llamáis del progreso: Carreteras, canales, ferrocarriles, aerodromos y... Bueno; hay que ver los brutos que sois. ¡Con lo bien que la humanidad viviría en el bosque!

Pero aléjate un tanto para no oir demasiado; la música, los discursos deben escucharse desde lejos para amortiguar el sonido del mecanismo. ¡Cuidado que es inaguantable un charlatán y un charlantán de política y un político de la charlatanería!

Bueno. Y era un largo camino escombrado a derecha e izquierda por las ruínas de muchas cosas inconmovibles que nosotros, los sesudos habíais derruído. Tronos poderosos en que brillaba la estupidez y la brutalidad aparatosamenre uniformada; la farsa enemiga de esos tronos; la ambición con todas las libreas, la libertad de de todas las perspectivas... ¡Todo, todo en ruínas! Desde que los sabios dejaron los rincones oscuros que vosotros les abandonabais para que rumiaran sus colosales intuiciones de la vida, sus imagiauciones pre y pros-cómica, dejando ser sabios para aplicar su videncia a vuestra vida social, podrida por la hipócrita justicia que adjudicáis a todos sus actos para legalizarlos...

Pero te hablaba de sabios? Pero ¡si no los hay! Son pensadrres o razonadores o juzgadores. Los sabios somos nosotros, que todo lo sabemos, falsamente o verdaderamente e inconscientemente, según vosotros explicáis, porque eso de explicar es propio de cuerdos. Nosotros todo lo sabemos por que lo sabemos... y nada más sobre el asunto...

¡Todo está en ruínas! Hasta la locura la qnieren prostituír, sometiéndola a reglas. ¡Imbécil humanidad! Los locos aún estamos en la época del taparrabos y algunoc puede que con la hoja de parra. ¡Anatema a los sastres que os uniforman de memos! Si yo fuera capaz de razonar haría un pomposo tratado de memología entre los cuerdos que son los capaces de memez; los demás estamos locos.

Por el camino marchaba el destino de cuatro o seis patas, enlutado, lento, dándose cuenta de su importante misión; era un respotable escarabajo, hijo do algún dios ejipcio que se libró de la muerte en el fondo de alguna pirámide colosal. ¡Oh, escarabajo-destino!

Bueno. Con nosotros no puede nadie por que es la cualidad de los locos esa. Hacemos y decimos libremente. ¡Cosas de locos!

Y allá va el escarabajo, formando su bola que rueda por el interminable camino de las ruínas. Lleva su bola sabiamente, ordenadamente... y lo hace mal. La bola hay que rodarla locamente, ciegamente.

Vosotros prostituís hasta a los escarabajos; pero este, animado por mí, arrojará todo el bagaje de razón con que lo habíais sobornado y se reintegrará a su papel de destino ciego e irrazonable. ¡Que tanto puede en la descendencie de un grande el recuerdo de su origen!

Y dale que le darás a la bola, seguía el escarabajo mis consejos saliéndose del camino y entrando en él a ojos cerrados.

Y hubo en tiempos pasados una famosísima academia a orilla de este inacabable camino de la vida razonadora; los escombros quedaban así como las ruínas de aquellos hombres que fueron la norma sistematizada de la sociedad, los que teorizaban los caminos a seguir por los demás y por ellos con todos.

El famoso escarabajo también pasó su bola por sobre todas aquellas miserias.

Y la bola aumentaba de tamaño más y más, llevando en sus entrañas la descomposición de lo que había sido y como la senda era interminable, su destino era recoger lo que aún estaba de pie y habría de caer en su vetustez carcomida por vicios tan viejos como la primera vida humana que saliera de la inconsciencia haciéndose razonable.

Pero en el camino había muchos locos mis amigos, que desatinaban y discutían so, bre la probable evolución de la enorme bola que el paciente escarabajo rodaba agrandándola, en su incansable caminata.

Mi Loco se entristeció por la insensatez de aquellos locos que inquirían el resultado de la vida social, envuelta en la gigante pelota, con razones, invadiendo el dominio de los razonables.

—¡Qué asco! Hasta los no razonables se quieren hacer arregladores de cosas inarreglables.

Y unos insensatos decían que con la cohesión se hermanarían aquellos gérmenes que en la bola había y otros que reñirían más por estar más cercanos, mordiéndose en lo íntimo de su vitalidad.

El Loco hace una inverosimil cabriola y queda ensimismado largo rato. Al fin, prosigue:

—¿Tú has oído hablar de la evolución que permite adaptarse al medio? Pues no lo creas. Yo no soy razonable y me importa un bledo la felicidad ajena y no me avengo a vuestros razonamientos. Voy a meditar y verás como no lo consigo.

Y se puso a dar largos pasos durante un buen rato; luego continuó.

.—Oye lo que decía la nodriza en su cuento: Vino un loco más loco y dió la solución a los discutidores.

Y también el escarabajo, por atender a sus explicaciones, corrió un poco más y la bola se deshizo.

Ahora oirás lo que dicen las hojas del libro roto. Concuerdan con el cuento de la nodriza.

«. . . . .

Era entonces toda la tierra de una lengua y unas mismas palabras . . . .

Y dijeron: Vamos, edifiquémonos una ciudad y una torre, cuya cúspide llegue al cielo; y hagámonos un nombre por si fuéramos esparcidos sobre la faz de la tierra. . . .

Ahora, pnes, descendamos y confundamos allí sus lenguas, para que ninguno entienda el habla de su compañero . . . . . .»

Y el Loco emprendió veloz carrera y a lo lejos se oía su sonrisa, su risa irrazonada de loco.

Pero todos conocemos algún loco íntimo y en verdad los versículos del Génesis se parecen sobradamente al desatinado cuento del que se alejaba con su risa. Es un sueño, páginas de un cúnico libro cuya lectura ordenada puede dar la clave de lo que espera a esta sociedad de razonadores que un día y otro día vamos dando vueltas mil, impulsados por un ciego e irracional escarabajo, que, un buen día, por apresurar su paso, despeñará la bola... y puede que entonces hubiera una solución.

MELCHOR OSUNA

Siluetas Sevillanas

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Antiguamente, cuando teníamos la humorada de esperar un tranvía para subir en él, nos bastaba hacer desde cierta distancia una leve seña al conductor para que parara el coche. Pero ahora, todas las cosas han evolucionado, para nuestro mal, y es muy difícil que el tranviario o tranviero, como diría Cejador, atienda nuestras demandas. Es decir que si usted no le parece al conductor una persona simpática, debe perder la esperanza de montar en el coche.

Ya no hay más que un procedimiento, para que el hombre que va en la plataforma delantera se vea obligado a obedecerlo. Se trata de tenderse enmedio de la vía, y así y todo acaso nos equivocaríamos a predecir el éxito de nuestro intento.

Mas el conductor es una persona amabilísima si la comparamos con el cobrador. El hombre de la cartera a la espalda no ríe nunca. Es un ser insensible a toda clase de emociones. Es lo que pudiéramos llamar una verdadera autoridad dentro del cargo que ostenta. Ya, algunas madres asustan a sus hijos diciéndoles ¡que viene el cobrador! Claro que para algo habían de servir. Y basta de presentación.

Cuando este hombre temible se nos acerca para darnos el ticket de recorrido, si hemos de librarnos de sus miradas feroces tendremos que apelar a recursos extremos, como él de preguntarle por la salud de la familia u otros análogos.

No puede usted, por ejemplo, cerrar la puerta de un coche, cosa nada fácil porque el material es indecente, y cuando el cobrador se cansa de oír porrazos acude malhumorado y encarándose le dice;

—Parece usted tonto. ¿No sabe usted por qué no se cierra la puerta?

Y es que ya hasta el cerrar las puertas va a ser una obligación del pasajero.

Claro que en todo hay excepciones y también suele uno tropezarse con personas bien educadas, pero como son las menos, reflejamos el aspecto de la generalidad.

LAS ELECCIONES

No obstante la proximidad de las elecciones municipales, las fracciones políticas que se disponen a disputarse buenamente los puestos edilicios, permanecen con la boca clausurada. Es decir, que se resisten ha hacer manifestaciones de ninguna índole sobre el particular, acaso para mejor conservar el refrán de que al buen callar llaman Sancho.



Fermín Requena, inspirado poeta que obtuvo el premio de honor en el certamen literario efectuado en la Linea

Este año nos contrista un poco no recibir aquellas cariñosas misivas que por esta época solían enviarnos los caciques, llamándonos queridos amigos con una audacia escalofriante. Hoy no podemos vanagloriarnos de llevar en nuestro bolsillo la carta del ilustre amigo, en la que siempre se nos ofrecía atender nuestros asuntos como cosa propia Ni qué decir tiene que después de pasadas las elecciones desaparecía toda la amistad y con ella se esfumaban aquellos galantes ofrecimientos que por unos días constituyeron el punto esencial de nuestras cavilaciones.

Según se afirma, la lucha electoral en Sevilla, por lo que se refiere a los partidos monárquicos, será de puro formulismo, puesto que conservadores y liberales de todas las ramas están dispuestos a pactar.

Lo único que nos alegra es que los regionalistas andaluces van a luchar por la conquista de un puesto, al que serán elevados por la suprema voluntad del pueblo qne ve en las sanas orientaciones del punjante organismo el verdadero reflejo de su sentir.

AGUA Y ESCOBA

No hace mucho tiempo que una nutrida comisión de pacíficos vecinos se personó en el Ayuntamiento para protestar ante la autoridad del primer magistrado del pueblo contra la presencia en una de las calles del barrio a que pertenecían, de un ser extraño al que habían tomado por loco. Abierta la información correspondiente pudo comprobarse que se trataba de un barrendero.

Y desde entonces nuestro buen alcalde no descansó un momento, pensando en la maduración de un plan de limpieza en la capital.

Por fin, con la contratación del famoso empréstito, parece que Sevilla se pondrá, en lo que se refiere a higiene, a la altura de su prosopopeya, y con ello se nos acostumbrará la vista a ver regadores y barrenderos.

Y el buen pueblo sevillano pedirá que el Ayuntamiento una al lema del flamante escudo de la ciudad las palabras AGUA y ESCOBA.

EPÍLOGO SENTIMENTAL

Durante unos días hemos carecido de pan y de tabaco. Esto no nos asusta porqne ya estamos acostumbrados a ello. Las autoridades hicieron cuanto les fué posible para solucionar el asunto del pan, pero no pudieron evitar que los patronos panaderos estafaran al pueblo, haciendo piezas de tamaño inverosímil. Item más. La mayor parte del pan que se elaboró era cunero y estaba agrio. Una delicia. Nosotros no echamos la culpa a los patronos porque su egoísmo los releva de toda acción justa, pero sí culpamos a los obreros que no se negaron a fabricar un pan que constituía un fraude de las leyes municipales y un manifiesto robo. Y tan cindadanos son ellos como nosotros.

Por todas partes se veía largas colas. Colas en las puertas de las panaderías en los, estancos.., ¿Qué podemos pensar de este buen pnéblo que espera pacientemente a la puerta de un estanco horas y horas para adquirir una cajetilla de tabaco? A la puerta de una panadería hemos visto a una desarrapada mujer, con la cólera pintada en el rostro. A esta sí la creemos capaz de enarbolar la bandera roja.

M. DURÁN DE VELILLA





SEVILLA.—Aspectos de la manifestación popular de protesta contra el atentado de que fué objeto el ilustre arquitecto don Anibal González.

FOTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO.

POETAS DE ANDALUCÍA

SONETOS

La Inmortalidad

Columnas y pirámides macizas,
alcázares y estatuas altaneras,
al polvo tornaréis, como banderas
hechas en medio del combate trizas.
¿Qué de tu vano genio inmortalizas,
ciego oropel de razas pasajeras?
Eres lo que serán las venideras,
un sorcófago enorme de cenizas.
Operas, libros, lienzos, cuanto labra
el pincel, el buril o la palabra,
rodarán a los ámbitos profundos.
Y sólo Dios sobre el planeta muerto,
¡verá girar en colosal concierto
la catarata inmensa de los mundos!

Una bella

Si yo fuese escultor, de tu figura
la perfección humana copiaría,
que es de tu noble cuerpo la armonía
un viviente prodigio de escultura.
Si yo fuese pintor, en la hermosura
de tu color, a ver aprendería,
porque tu tez de rosas desafía
a todos los maestros en pintnra.
Si músico yo fuese, de tu acento
la cadencia más rítmica que el viento,
grabara, en vez de notas, con estrellas.
Y si la lira espléndida pulsara,
¡oh, divina mujer, te proclamara
como un resumen de las artes bellas.

Mi patria

Riberas de Nerja hasta Estepona,
costas que encierran mi niñez, mi vida:
¡con qué esplendor en vuestra mar bru- (ñida
destrenza el sol la luz de su corona!
Un himno grande vuestra tierra entona
que recorrí en el alma estremecida
viendo el tumbo del agua sacudida
que en las peñas sus lirios desmorona.
Todo es en tí soberbio, patria amante;
sobre tu costa, el cielo rutilante
de luz se ornó más puro y más bendito.
Y las ondas que elevas y desmayas,
cantan a Dios rondando por las playas
como un tropel de lenguas infinito.

La campana

Quisiera ser campana resonante
para decir cuando viniera el día,
al bañado en sus lágrimas, *confía;*
y al sonriente y próspero: *adelante.*
Para lanzar el cántico vibrante
que despierta el trabajo y la energía,
y regalar con notas de alegría
la hora en que sueña el corazón amante.
Para decir a la mujer: *redime;*
al pecador empedernido: *gime;*
al viejo: *piensa en tu pasada historia.*
Para ensalzar los triunfos del atleta,
y en la divina muerte del poeta
romper mi bronce repicando a gloria.

El cohete

Lanzóse audaz a la extensión sombría,
y era al hender el céfiro sonante,
un surtidor de fuego palpitante
que en las hondas del aire se envolvía.
Viva su luz como la luz del día,
resplandeció en los cielos fulgurante
cuando la luna en el azul radiante
como rosa de nieve se entreabría.
Perdióse luego su esplendor rojizo;
siguió fugaz cual raudo meteoro,
y al fin surgió como candente rizo.
Paró de pronto su silbar sonoro;
y tronando potente, se deshizo
en un raudal de lágrimas de oro.

A los luchadores

Sucumbir en la lucha victoriosa
no es parecer, es comenzar la vida;
como al ser la crisálida extinguida
brota a la luz la libre mariposa.
Luchando, el cuerpo rodará a la fosa
con su miseria en polvo convertida,
pero allí donde aguarde la caída
lo cubrirá la fama esplenderosa.
Nadie sienta rendir en la pelea
de la materia la mundana escoria
por alcanzar el triunfo de su idea.
Mas que el cuerpo mortal, vale su his- (toria,
¡y ya que es polvo, que a lo menos sea
polvo a los cuatro vientos de la gloria!

SALVADOR RUEDA

LO QUE DAN LOS ARBOLES

De las hojas del eucalisto se extrae aceite antiséptico y carminativo.

El pino da la trementina.

El haya es valiosa por la creosota que se destila de su alquitrán.

El cuerpo esférico producido en ciertas especies de roble, y que se conoce con el nombre de águila, se emplea en la fabricación de la tinta y es la fuente principal del ácido tánico medicinal.

La quinina se saca también de un árbol, de la corteza del chinchona o quino.

La estricnína es un alcaloide que se encuentra en la semilla del «strychnos nux vómica», en la India, Birmania, Stam, etc.

La cafeína es un principio descubierto en el grano del café.

Las hojas del te contienen una snstancia idéntica a la cafeína, llamada teína.

La acacia da la goma arábiga.

El sauce contiene salicina, salol, aspirina.

La corteza del abedul negro da un aceite que contiene salicilatos.

El naranjo, el limonero y todos los árboles de su grupo dán ácido cítrico.





AZNALCÓLLAR.—Muchachas que asistieron al festival benéfico efectuado recientemente.

EL MOMENTO ESPAÑOL

Ante las elecciones municipales de Sevilla.

El Centro Regionalista Andaluz, institución nacida al calor de un noble ideal patriótico, quiere recoger en estos momentos el alto pensamiento político que parece inspirar a los jefes de los partidos en la ciudad.

Política de la Ciudad

Hay una política de la ciudad, desconocida en la actuación de los partidos del turno que han venido usufructuando la dirección del Municipio sevillano.

Una política propia, exclusiva, atenta a la vida del Municipio, a sus necesidades y aspiraciones, a su desarrollo y desenvolvimiento; una alta política de la ciudad, que sepa recoger en todas sus amplitudes el vivir, el desenvolverse y progresar de todos los vecinos del Municipio; que sepa recoger en toda su amplitud las enormes inquietudes de la vida social del Municipio.

La hay, tiene que haberla; es indiscutible que esta política sería la política salvadora de los Municipios, que son la célula viva, el organismo permanente y eterno que puede laborar el buen vivir ciudadano.

El pensamiento político

Y hay, parece haber, ante las elecciones, un pensamiento político, una aspiración política, que puede expresarse en el deseo de las actuales fuerzas políticas de hacer partícipes en la dirección del Ayuntamiento a las distintas fuerzas sociales y políticas, aportando cada una su representación.

Si este pensamiento es sincero, puede responder a la idea de casar la vida social, de la ciudad, viva y activa, con la vida política de la ciudad.

Y proceda de donde proceda, responda su actuación o no responda, el pensamiento, en sí, es un alto pensamiento político, que no diré que conduzca, pero sí que puede conducir al desarrollo de la idea que debe informar una política ciudadana.

El pensamiento social

Hay una aspiración de justicia suprema en la vida social, en la inquietante vida social, en el momento, si se quiere, pero propia de todos los momentos sociales.

Un pensamiento que anima en el fondo de todas las conciencias, el de la realización de la justicia, que embarga ¿por qué negarlo?, todas las aspiraciones en el santuario íntimo de las almas, esas aspiraciones que se nos figuran detestables, de clases (no por humanas, sino por ser de clases), y por ser de clases, demasiado humanas.

Pensamiento y aspiración que luchan por realizarse, que pugnan por formarse en la conciencia social, que viven y animan en forcejeo constante y que no encuentran forma orgánica en que vaciarse, quizá porque aún no esté el organismo sino en formación, embrionario e incompleto, quizá porque el organismo activo formado en la naturaleza social no responde a la función. ¿Quién se atreve o afirmar? Pero el hecho vivo, concluyente y real, es que no puede improvisarse nada que esté fuera de la realidad, y la realidad de la vida social no puede volcarse, con toda su larga serie de problemas, sino en su misma existencia; y la existencia de la vida social es y será por los siglos, el Municipio.

El magno pensamiento de recoger la vida social del Municipio y encarnarla en la vida política de la ciudad, en la política ciudadana... Sería el surgir de una nueva vida.

No sé si fué éste el pensamienío político y social que inspiró a los jefes de los partidos; pero si no fué, debió serlo. Sevilla es una inspiración permanente, ¿Por qué no se puede pensar que sea esta la ciudad mágica y magnífica en que se anuncie la aurora de un noble y ciudadano vivir?

El sentimiento de la Patria

Y hay un sentimiento religioso, santo, superior al pensamiento político y al pensamiento social, sobre todos los sentimientos, única fuente de inspiración de todas las políticas y de todas las direcciones sociales: el sentimiento de la Patria.

Este sentimiento no es exclusivo a los hombres públicos, es popular, universal; es común al paleto del último rincón de España o del Universo, y al más distinguido diplomático del mayor o mejor país; no varía sino en su amplitud. El uno lo reduce al pequeño círculo de su vida rural, al límite de sus pequeños conocimientos, a la simples relaciones de su vida con el medio en donde la fragua; el otro extiende con el conocer el querer a una amplitud sin límites; pero el sentimiento es el mismo.

El hombre, invariablemente, comienza por querer lo íntimo, lo que está más cerca, lo que ve y siente a todas horas, el medio en que se desenvuelve y vive, la obra que hace y la que se hace a su alrededor, la gente con quien habla y trata...; pero a medida que el conocimiento se extiende con el conocer, el sentimiento se agranda y se multiplica hasta el infinito; el sentimiento de la patria es un sentimiento infinito.

Pero nace de lo íntimo, de lo que está más cerca; es el afecto en la relación afectuosa cariñosa, que pone lo infinito en lo pequeño y se eleva de lo pequeño a lo infinito en un vuelo supremo de ternura.

Por eso el sentimiento patriótico es un sentimiento religioso y santo, sin límites ni fronteras, inmenso como la Patria Universal y pequeño como el rincón del hogar.

Lo que hace falta es dar expresión correcta a este sentimiento vivo en la realización, del vivir; más claro, sentir y hacer sentir a todos la patria, comenzando por la pequeña, por la íntima, por la de uno; sentirse protegido y amparado de la injusticia social y política en su propia patria; sentirse emocionado en la relación fraternal con el medio en que por la vida se lucha y que la vida se elabora.

Llevar la emoción de amor patrio, universal en lo pequeño y pequeño en lo universal a un punto de suprema justicia social qne a todos nos hermane en un solo culto, superior a las consideraciones de clases que disputan, mientras el sentimiento se extingue y la Patria se arruina.

La crisis nacional

Los efectos de la tragedia europea habían de producir serios trastornos en la economía nacional, que nosotros presentimos en 1914, y que nos hicieron dirigir a los Poderes públicos conclusiones en las cuales se pedía la movilización de todos los recursos económicos del país, para determinar una superproducción capaz de hacer frente a las exigencias del consumo nacional, y en parte muy importante a las demandas de la Europa empobrecida.

La falta de compresión del Estado político ante el estado social que había de producirse por virtud del trastorno económico, determinó la crisis.

No hay una sólida economía nacional que sirviera de base de sustentación al Poder; y la autoridad y el orden social, que se fundamentan en el igual derecho a la vida de cuantos miembros integran la pesonalidad social carecieron de consistencia para asegurar los derechos inalienables del hombre, en el uso de las libertades humanas, ni tuvieron energía para defender y conservar los derechos sociales a favor de la comunidad, sin desprenderse de uno solo.

El Estado político siguió su antigua práctica de ir cediendo privilegio sobre privilegio a favor de los estamentos sociales en locha; dejó indefenso aquello en que la colectividad tiene su representación económi-



MONTORO.—El barranco de Domingo Lara



Vista general de Gaucin y el Hacho

la; el consumidor no tenía poder para defenderlo, carece de economía propia, y a medida que cada uno de los sectores sociales se siente más fuerte por la enorme importancia que adquiere su gestión económica, crece y crece la avaricia y concupiscencia de clases, y se desarrollan en cada una de ella poderes que compiten en autoridad y prestigio con el Estado político.

Esta competencia de poderes ilegítimos, desconocedores de la existencia española, con personalidad superior a cada uno de ellos, fué relegando a segundo término el problema político español y dando cada día más relieve y más vida al problemc social.

Este es, en nuestro sentir, el momento español. Este es, en síntesis, el problema a resolver en España.

La política no se siente; ni una política municipal que recoja en sus mismos veneros las inquietudes de los núcleos municipales ni una política nacional que acuse viva la conciencia y la personalidad del pueblo español.

La sociedad española, dividida en clases, está incapacitada para acusar un sentimiento patriótico que informe un pensamiento de justicia social que pueda ser recogido por el Estado político.

Firme en nuestra fe

El Centro Andaluz, ante el momento español, no tiene que variar un ápice en los fundamentos de su doctrina. Sabemos que no puede hacerse efectiva la justicia social mientras tanto no pasen a poder de la comunidad todos los privilegios sociales y quede absolutamente garantido el derecho a vida en el uso de las libertades humanas.

Por el Centro Andaluz,

RAPHAEL

RETRATO DE MUJER

Contigo vienen a mi casa
y llenan mi corazón
la belleza y la alegría.
Para tí quiere ser
la plenitud de la vida.
Eres dulce y gentil
sólo como tú misma.
Sonríes como el amor.
De noche brillas
en nuestra soledad
como otra lámpara encendida.
Luce tu encanto bajo el sol,
estrella clara en la mitad del día.
Todo sonríe en tí.
Sonríe la armonía
de tu cuerpo.
Tu voz sonríe,
como tus gestos y tus caricias.
Tus besos mismos dejan
una interior delicia,
que hace entornar los ojos largamente
y sonreír como tus labios.
Cuando caminas,
al ritmo de tus pasos airosos,
todo tu cuerpo se desenvuelve en sonrisas.

RAFAEL LASSO DE LA VEGA.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

De la Línea

Sobre inquilinato.—De subsistencias.—Nuevo periódico.

Hace más de tres meses que los obreros organizados de la Línea vienen sosteniendo tenaz campaña por el abaratamiento de las viviendas. No perdonan medios para llegar al fin que se han propuesto, desde luego dentro de la legalidad, y sólo confían en la razón que les asiste. Los propietarios y administradores se resisten, pero al fin tendrán que ceder; han abusado tanto de la escasez de morada, que este abuso ha originado un plante en el pago de alquileres, plante que se realiza con una solidaridad admirable.

Con este motivo, el obrero Julio Amusco ha escrito una obra en un acto titulada *¡Hay que abaratar las casas!*, la que fué estrenada en el Teatro Cómico, con ruidoso éxito, siendo aplaudidos cuantos tomaron parte en la obra y teniendo el autor que salir a escena repetidas veces.

El teatro estaba completamente lleno, habiéndose agotado todas las localidades.

El obrero Amusco ha descrito, de una manera muy acertada, la angustiosa situación de los trabajadores y consignado hasta dónde llegan las sórdidas exigencias de los caseros. Ha sido muy felicitado, no ya por el éxito de la obra, sino porque siendo, como es, un obrero manual, ha tenido el acierto de realizar en el teatro esta propaganda tan justa y necesaria, pintando con los más vivos colores el malestar de la clase menesterosa, demostrando que es preciso luchar sin descanso hasta conseguir que termine este estado de cosas.

Volverá a representarse muchas veces la obra y habrá de imprimirse para que en otros sitios, donde la desmedida avaricia de los caseros es manifiesta, tomen como ejemplo lo que el obrero Amusco aconseja.

—

Imposible se hace la vida en esta ciudad a causa de la carestía de las subsistencias; éstas llegan a alcanzar precio tan alto, que se elevan a un veinticinco por ciento más que en el resto de España; y no sólo esto, sino que los expendedores de ellas las venden faltas de peso.

En una palabra: que quisieran quedarse con la mercancía y con su importe; pero no son ellos los culpables, sino las autoridades que permiten tales abusos.

—

Ha comenzado a publicarse el periódico semanal titulado *El Despertar*, que viene a compartir las vicisitudes porque atraviesa la Prensa defensora de la clase obrera y al mismo tiempo a combatir a los explotadores y caciques sin conciencia.

M. FIERRO.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Los campesinos de Valdepeñas de Jaén

Carta abierta

Sr. García Nielfa. - Córdoba.

Estimado amigo: Con mucho retraso llega a mis manos el número de su imponderable revista en que hacen ustedes un cordial llamamiento a García Cortés y a mí para que evitemos la triste situación que durante el invierno sufre el proletariado de Valdepeñas de Jaén, cuyo término municipal es pobre e insuficiente para dar vida—siquiera ésta sea tan menguada como la del campesino—a los vecinos no privilegiados de la fortuna Si no fuese porque ha evocado usted delicadamente en mi imaginación muy gratos recuerdos, le diría, en primer término, que no era precisa ninguna apelación para interesarme en tan noble propósito, pues por muchos conceptos considero dignos de autoridad a los obreros de Valdepeñas. Y no es sólo porque ellos me dispensaron una efusiva acogida, ni porque votaron a quien inmerecidamente representó al Partido Socialista, ni porque están afiliados a la U. G. de T. y a la Federación provincial, sino porque sustento el criterio de que uno de los más dañinos prejuicios que debe desarraigar el campesino gienense es ese sedimento de desavenencias entre pueblos igualmente doloridos y hambrientos, tundidos por un caciquismo mil veces miserable. Usted sabe que en el Congreso de Jaén—que presidí en nombre de la U. G. de T.—Cortés y yo defendimos con vehemencia el acuerdo siguiente:

«Que las organizaciones federadas *favorezcan y faciliten trabajo preferentemente* a los obreros asociados, sean o no de la localidad.

«Cuando haya exceso de brazos en un pueblo, la Sociedad consultará a las próximas, antes de que sus afiliados salgan en busca de trabajo, por si hubiera crisis o estuvieran planteadas reclamaciones, en cuyo caso se esperará a que éstas sean resueltas victoriosamente.

«Los forasteros deberán llevar siempre sus cartillas de asociados en que conste la cotización corriente y una certificación de buena conducta expedida por su sociedad. La certificación será entregada en la sociedad del pueblo adonde vaya, y ésta sociedad comunicará a la de origen informe de su conducta.

«Ningún federado podrá aceptar salarios inferiores de los que rijan en cada localidad.

«El que contravenga este acuerdo será expulsado»



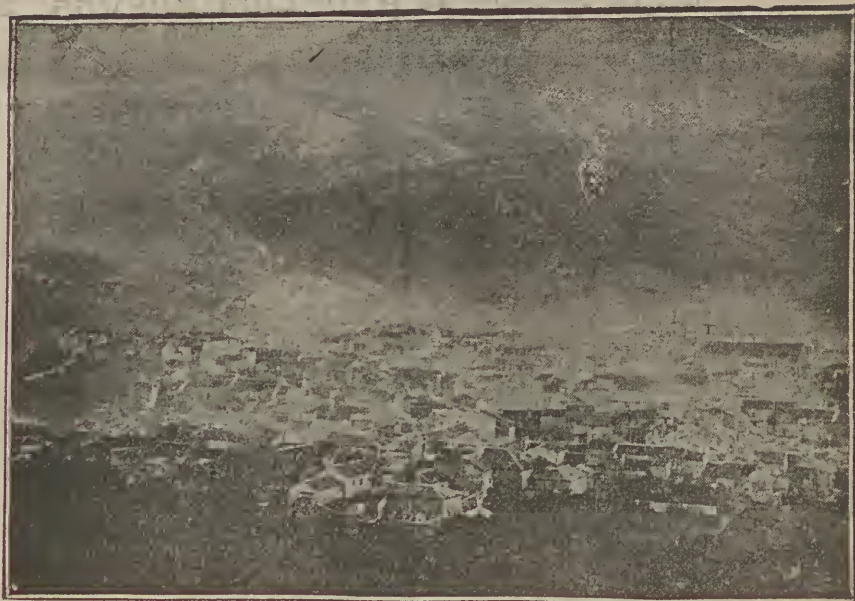
El Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén

Y a propósito de esto, en la colección de *Jaén Obrero* puede verse un interesante artículo de García Cortés defendiendo la imperiosa necisidad de suprimir de nuestro léxico revolucionario la palabra *forastero*, como del internacionalista hemos suprimido la de *extranjero*, dicho sea con todo respeto para su culto a sus pequeñas nacionalidades, ya que una y otra cosa son conciliables. En cuantas ocasiones intervine en actos públicos recomendé como un postulado federativo que se facilitase trabajo a los asociados de Valdepeñas, de Fuensanta, de Samilena, siempre que ellos no rebajasen los salarios. En las bases convenidas entre patronos y obreros de Martos en presencia del alcalde y mía, se estableció que el Centro Obrero quedaba obligado a facilitar personal de la localidad o extraño a ella, con el propósito de que si había que llamar cuadrillas forasteras, fueran éstas de asociados, pues días antes el Alcalde de Valdepeñas se dirigía telegráficamente al de Martos, ofreciéndole destajeros abundantes—creo recordar que se habló de centenares, — e indudablemente se trataba de gentes no federadas.—Por aquellos días estuvo en Martos el camarada Pedro Valderas, a quien usted conoce, e intervino conmigo en varias Asambreas y concurrió a un Congresillo celebrado en Jaén. Y allí, tanto él como el inteligente sosialista Lara, de Fuensanta, reclamaron el derecho a ese lamentable y forsoso éxodo, al que nadie se opuso, dentro, claro está, de lo acordado y ya transcrito. – Lo indudable amigo Nielfa, es que de una sola vez no puede extirparse la aversión que se tiene a los forasteros; por ellos se han *reventado* algunas huelgas, se ha castigado a la inactividad a vecindarios rebeldes y conscientes, y queda aún el recelo latente que acaso sin culpa suya sufran los camaradas valdepeñeros.

Vuelvo, pues, a rogar a los compañeros de Martos y Torredonjimeno, en carta que hoy envío, hagan efectivo el apoyo que se deben los pueblos entre sí; que el movimiento obrero pierde su virtualidad y su idealismo no sabe romper las mezquinas fronteras rurales, y que los amigos de Valdepeñas tienen derecho a ganar el pan de sus hijos, cosa que dudo se les haya negado

Protesto de los elogios con que usted me honra, porque no soy a ellos acreedor, y quedo suyo y del Socialismo.

R. LAMONEDA.



VISTA GENERAL DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera. . . .	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . .	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:
Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:
Semestre . . . 5'00 ptas.
Número suelto 20 cénts.
» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO





ASPECTOS REGIONALES

La inhibición del Gobierno

De *El Faro*, de Málaga

Ya en nuestro servicio telegráfico de ayer, anticipábamos a los lectores la declaración de neutralidad en la lucha electoral próxima, hecha en nombre del Gobiernos, por el señor ministro de la Gobernación.

De acuerdo con tales propósitos, el señor González Prida ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Resuelto el Gobierno actual, en vista de su propia constitución, al más completo apartamiento de las luchas electorales y de partidos, mientras no le obliguen a intervenir en ellas una razón de justicia o el deber de velar por el cumplimiento de las leyes, sería completamente estéril tal propósito si la aludida inhibición del Poder central fuera aprovechada por las autoridades provinciales que de él dependen para ponerse en mayor o menor medida al lado de unos o de otros contendientes.

Encarezco, pues, a V. S. la necesidad de mantener la neutralidad más estricta en la lucha electoral que se avecina y de procurar que nadie, con fundamento, pueda poner en duda esa actitud.

Las quejas que con tal motivo pudieran formularse y las razones en que se apoyen servirán a este Ministerio para juzgar de la manera que son atendidos sus deseos y cumplimentadas sus órdenes.

Y aunque el ministro que suscribe no vacila en creer que con razón ha depositado su confianza en las autoridades civiles que le representan en todas y cada una de las provincias españolas, no por ello considera excusable esta advertencia, encaminada a fijar con teda claridad la norma de conducta a que quiere ajustar sus actos.»

Por circular más o menos que no quede; es precisamente lo más barato y lo más inocente que se idea en el Ministerio de la Puerta del Sol.

Como si con decir a los gobernadores que se inhiban de la lucha, se hubiese conseguido algo. Lo importante no es decirlo, sino hacerlo, y esto ya es más difícil, por mucho empeño que en ello pongan el ministro de la Gobernación y el Gobierno.

Lo que más interesa, si se quiere que la lucha se desenvuelva dentro de la mayor legalidad posible, no es la inhibición de los gobernadores; precisamente estos han de intervenir y muy directamente, si alguna vez ha de salir de las urnas la voluntad de los electores. Bastaría para ello con que la policía y la guardia civil recibiesen órdenes severísimas de conducir a la cárcel y poner a disposición del juzgado correspondiente a todos, absolutamente a todos, sin reparar en clases ni categorías, los que intentasen infringir la ley, ya comprando o vendiendo votos, ya tratando de votar con nombre supuesto, ya, en fin, cometiendo uno de los mil atropellos a que estamos acostumbrados y que las más de las veces se realizan en la propia presencia de los agentes de la autoridad.

Siempre que oímos hablar de inhibición del Poder Público en las elecciones, nos acordamos del bueno de Matamala, quien, como seguramente recuerda el lector, tomó lo de la inhibición tan al pie de la letra, que dejó a cada uno hacer lo que más convenía a sus intereses, de donde resultó que los gobernadores y cuantos ejercían autoridad, pudieron más cómodamente que nunca utilizar los resortes del cargo en provecho de un amigo o en servir los intereses del jefe o del partido.

Si el señor Fernández Prida hubiese querido ser sincero, se habría expresado en la circular que dejamos copiada en términos bien distintos. Nos hubiera dicho que, compuesto el Gobierno por perros y gatos, no podía emplearse la coacción ni la fuerza en pro de unos ni de otros, sin riesgo inminente de *armar* la griesca que diera al traste con la *patriótica* unión del Gabinete. Sin perjuicio de esto—debió agregar el ministro—cada cual arrimará el ascua a su sardina; pero evitando que los partidos representados en el Gobierno sean víctimas de arañazos que exijan asistencia facultativa.

Y para el mejor cumplimiento de lo ordenado debió dictar el señor Fernández Prida, las siguientes reglas, como es de rigor en toda buena disposición ministerial:

1.ª Los agentes de la autoridad serán el día de la elección firmes e inamovibles marmolillos.

2.ª Por grandes que sean los delitos que presencien, si se cometen en servicio de uno de los partidos representados en el Gobierno, no saldrán de la inhibición que el Gobierno tiene acordada.

3.ª Para demostrar *palpablemente* la sinceridad de la inhibición del Gobierno, se permitirán libremente toda clase de chanchullos, pucherazos, y, en general, todo lo que el Poder público, con su intervención, podría impedir.

Y así por el estilo seguirían dictándose reglas que, al menos, tendrían el valor de la sinceridad.

Despuès de la huelga

De *Málaga Nueva*

El otro día, el cansancio nos llevó a pasear un rato a lo largo de los muelles, con el propósito de despejar nuestra imaginación, atrozmente recargada por abrumador trabajo.

En medio del puerto había un trasatlántico magnífico: el «Victoria Eugenia»,

La curiosidad nos llevó a conocer la majestuosa embarcación. Subimos a bordo. Encantados quedamos de la magnificencia que por todas parte se veía.

Allá en los departamentos de tercera, divisamos a un pobre hombre, cuya fisonomía no nos era desconocida El pobre hombre, con la imagen del dolor retratada en la cara, dirigía miradas ora a su mujer, que enferma se encontraba liada en unas mantas, ora a sus pequeñuelos, ora a la ciudad luminosa que quedaba a lo lejos.

Alguien nos contó la historia.

Es un dependiente huelguista, al que la clase patronal de Málaga le ha puesto cerco para que no pueda encontrar un pedazo de pan que llevar a sus hijos hambrientos, a su mujer moribunda. Sus compañeros habían abierto una suscripción y marchaba a teirras lejanas, donde la libertad sea una verdad. Es un hijo de la noble España, que abandona para siempre, quizá, la madre patria, para dar a otra el producto de sus brazos y los esfuerzss de su inteligeecia. Hoy marcha abandonado, sin pan y sin abrigo. Si la patria lo llega a necesitar, ¿acudirá al llamamamiento...?

La farsa electoral

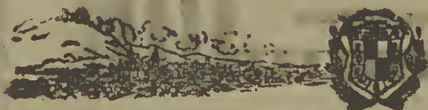
Del *Lábaro Hispano*, de Algeciras

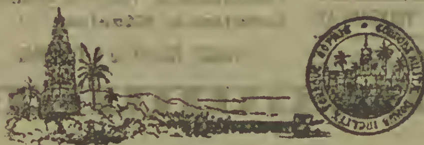
Convocadas las próximas elecciones municipales para el día 8 de Febrero, los partidos políticos se aprestan a la lucha, prometiéndose todos el más ruidoso triunfo a costa de los locos, tontos e incautos que creen en las bellezas de un ideal elevado hasta los límites estúpidos de una personal idolatría.

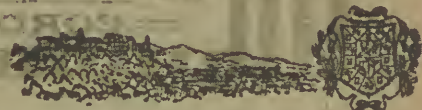
En nuestra población prometen ser reñidas las cercanas elecciones, dada la preparación ruidosa y zumbadora que viene haciéndose por los futuros representantes del pueblo. Y este, es el único que mira impasible la lucha, porque tiene la certeza de que, todas las agrupaciones que aspiran al mangoneamiento, van solamente en busca de saciar apetitos torpes, de pobrecillas y raquíticas pasiones, de personas y de partidos, sin llevar la idealidad de un programa, sancionado por la opinión, ni—lo que aun es más—la idea de practicar ese programa político-administrativo de regeneración y de progreso.

¡Qué vergüenza! Cuando esperábamos ver brotar de entre la ruinosa situación de los viejos y destrozados partidos, y salir de las neutrales masas hombres idealistas y sinceros que lanzaran en nuestra ciudad—hambrienta de ello—ese programa tan necesario, de administración moral y de elevación política y social; cuando esperábamos ver brotar el verdadero y sano partido regionalista local, con ideales y programa propios, solamente contemplamos, en los actuales momentos, unos nombres, muchos nombres, personalísimos nombres, que no llevan en sí otra representación que aquella intrínsecamente representada.

Conservadores (idóneos y mauristas); liberales de la unión; liberales independientes; reformistas; elementos mercantiles; representantes todos de algún caciquismo histórico pasado, o de otro futuro más peligroso. En cambio, no hay ninguno que se titule regionalista, amante de esta región olvida-







da, vituperada y escarnecida, y defensor de esta ciudad, bella y hermosa, porque al cielo así plugo, pero no por lo que sus hijos hicieran por ella.

En cambio no hay ninguno, ¡absolutamente ninguno!, del partido Algecireño.

El lavadero de los emigrantes

De *Renovación,* de la Línea

Con la natural sorpresa, con el bochorno consiguiente, he observado cómo esas familias, esos infelices seres a quienes la miseria arroja del suelo patrio a otros suelos menos ingratos donde poder satisfacer sus necesidades, son abandonados por todos, por todos explotados sin humanidad ni conciencia.

Estos queridos hermanos, estos seres con quienes tan impiadosa fuera la ciega fortuna, son víctimas también de la más infame de las mercaderías, de las que el ser más *consciente* y más *superior* en inteligencia hace con sus semejantes.

Diariamente, cual si una maldición pesara sobre este alegre rincón andaluz, contemplamos esos cuadros de trágicas escenas que llevan a nuestra alma desesperanza y frío, amargura y rencores.

Ese éxodo de criaturas, esas criaturitas que diariamente transitan en peregrinación dolorosa por nuestra carretera y la carretera vecina, esa humana carne que espera impaciente ser sepultada en las bodegas de un trasatlántico cual mercancía cotizable es una de las mayores iniquidades, de las mayores afrentas que puedan inferir a nuestra dignidad ciudadana, a nuestros sentimientos patrios esos mercaderes, esos modernos negreros que arrancan, con mentidas promesas, de nuestro suelo patrio, a esos seres a quienes la miseria robó la luz del conocimiento, haciéndoles ver un rayo de esperanza y de luz donde sólo pueden encontrar obscuridad y desilución.

Y en el campo neutral, en esos terrenos que marcan la división entre la Línea española y Gibraltar inglés, lavan sus prendas, sus míseras prendas las pobres víctimas, que la diosa Fortuna, en su ceguera, pusiera al alcance de la insaciable codicia de los modernos y civilizados negreros.

¡Maldita la emigración y malditos también los que a ella contribuyen y de ella hacen mercadería!

Menos mal que, para alivio de sus penalidades, pueden las víctimas de tanta venalidad lavar sus ropas en el campo neutral, en ese campo donde la pródiga Naturaleza proporciona suficiente agua para que en él se estableciera el lavadero de los emigrantes.
—*Flores.*

LEÑADORES

A través de los senderos tortuosos,
con el frío del invierno y de los años,
bajo el peso de la leña, marchan lentos
una anciana y un anciano.
¡Pobres viejos, peregrinos infelices
de una vida de miserias y trabajos!
¡Cómo encorvan las espaldas
y respiran fatigados
y contemplan con profunda desaliento
la tristeza de los campos!
¡Qué distante está la choza donde habitan!
¡Cuán inmenso es su cansancio!
¡Ay! Es ruda la tarea
y el camino que recorren es muy largo,
y sus hombres no resisten el suplicio
de su cruz, por tal calvario,
y son grandes sus fatigas
y son débiles sus pasos.
Hace frío, mucho frío.
Está el cielo encapotado.
Vagamente se divisa la montaña,
de la niebla en el sudario,
con sus cumbres altaneras
y sus lóbregos barrancos
y sus rápidas pendientes
donde yérguense gigantes los peñascos,
cual sombríos centinelas de los bosques
en mitad de la maleza vigilando.
Por doquier, en la aspereza del terreno,
se levantan los castaños
sin las hojas de la verde primavera,
sin la hermosa exuberancia del verano.
El torrente se despeña clamoroso
la violencia de sus aguas desatando,
y parece que las garras de la Muerte
el imperio de la Vida han destrozado.
¡Cuánto frío sentirán y cuánta pena
los dos trémulos ancianos
que caminan vacilantes
por la senda del dolor y del trabajo!
¡Pobres viejos, tristes séres
que en el mar de la existencia naufragaron!
¡Con qué anhelo esperarán la última ola
que los lleve hasta las playas del descanso!

MIGUEL BENÍTEZ DE CASTRO.

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, estableciéndose que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluir con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuita y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el srbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

ANTE LA AVALANCHA

VII

Ahora parecen extrañas porque los intereses ilegítimos, temerosos de la luz, han impetido su examen, urdiendo contra ellas la conspiración del silencio; pero ellas han de ser forzosamente la futura realidad nacional, porque ahí está la justicia que debe ser impuesta a todo trance; y si no la impone el poder público; según era su deber, con la revolución desde arriba, la impondrán, no tardando, la plebe con la revolución desde abajo, porque cerrar a la justicia el camino de la ley, no es más que abrirla voluntariamente el de la violencia, como también se dice en este libro.

Aquél a quien se reclama el pago de un impuesto que le hace renunciar a su tierra sobrante no tiene derecho a decir que se le ha hecho víctima de ninguna expropiación; en primer lugar, porque nada suyo se le pide, sino lo que sin él han creado los demás como lo habrían creado aunque él no existiera; y en segundo, porque un tributo sobre el valor de la tierra no niega la propiedad, sino que antes bien la reconoce y afirma. Lo que sencillamente niega es el derecho de unos para saquear a otros.

Tampoco debe dar al hecho carácter de atropello; porque no es atropello cobrarle a uno en la proporción que ordena el artículo 3.º de la Constitución. Tampoco debe pedir indemnizaciones por pagar impuesto.

Y como el impuesto en las expresadas condiciones cubre siempre los gastos del Estado por que crece con el valor de los terrenos a medida que crecen las necesidades, porque crece la población, es evidente que obliga a suprimir de un golpe todos los demás impuestos. Incluso el de Aduanas, que agravan la miseria de los que hoy son pobres y luego no lo serían, de modo que la implantación de este nuevo sistema sin restrición ninguna lleva implícita la desaparición del Arancel con todas las ventajas consiguientes al absoluto libre cambio. Ni aún los mismos favorecidos por la suerte se atreven ya a hacerse ilusiones en el momento actual.

Comprenden que el mundo viejo ha sido pulverizado por la guerra; que la organización social asentada sobre la legislación romana es hoy completamenie insostenible, porque su fundamento cardinal es una confusión entre *la propiedad* o derecho al uso y *la soberanía* o derecho al abuso, es decir, al privilegio, cuando precisamente el privilegio es el mejor acicate de la revolución; que a todo trance se impone someter a revisión imparcial las bases tradicionales de las convivencia civil para reconstruírlas en relación con las nuevas necesidades y los nuevos tiempos.

Tampoco ignora nadie que el proletariado universal acrecentado y a la voz sobreexcitado por la guerra, se concentra, se adiestra, se organiza y se apresta, en fin, a reclamar, como es muy justo, su derecho al disfrute de la vida sana, jubilosa, racional, fecunda, noble y amplia que debe gozar todo hombre, puesto que para ello le da medios la civilización moderna, pero que los tristes parias del trabajo no han gozado nunca.

Lo que hay, sin embargo, es un miedo terrible a las reformas,

Se teme que tan pronto como el poder consienta en iniciar un período de reformas, van a desbordarse sin pudor ni freno todos los odios comprimidos de la plebe y quizá la primera ley de transacción sea como la chispa que hace volar un polvorín. He oído muchas veces esta frase: ¡Si supiéramos que no habría violencia...!

No. No las habría.

La honrada declaración de querer hacer justicia nunca ha engendrado violencias.

Quien realmente las provoca y en muchos casos las exime de culpa, esta inercia, esta sordera voluntaria, este egoísmo cobarde, esta actitud de resistencia pasiva y de incorregible contumacia en los culpables por denegación de auxilio a sus hermanos los pobres.

Una vez más repito lo que todos saben: que es inevitable la revolución.

O se hace desde arriba o se hará desde abajo.

Cuando se hace desde abajo es cuando se perpetran las grandes violencias.

Hagánla desde arriba nuestras clases directoras si quieren evitarse ese desastre.

En este libro hay fórmulas de paz, de razón, de equidad y de misericordia para todas las grandes soluciones; fórmulas implantadas y aceptadas con aplauso en lugares de todas la latitudes; fórmulas cuya certidumbre y eficacia ha demostrado la experiencia lo mismo en Alemania que en el Canadá y lo mismo en la colonia de Kiao-Tcheu que en la república de Andorra.

Ha sido, en efecto, la pequeña república de Andorra el primer país europeo que se ha decidido a ensayar sincera y radicalmente un sistema tributario idéntico al preconizado en las páginas que van a seguir.

Tanta seguridad abrigo respecto al éxito de las tentativa que aún sin conocer las referencias publicadas en inglés por míster Fiske Warren, copartícipe del ensayo, recomiendo a todos sus lectura en el segundo o tercer número de «Revista de Aragón», que ya habrá salido a la luz cuando se impriman estas líneas.

Ojalá tengamos pronto en España un estadista digno de tal nombre que, aprovechando el ejemplo, merezca ser considerado como benemérito de la humanidad, a quien habrá proporcionado una enseñanza provechosa, y como benemérito de la nación, a quien habrá salvado de un tremendo cataclismo.

JULIO SENADOR

Frómista-20-VIII-1919.

Un aspecto de la cuestión agraria

Las reses bravas

Hay en la bella y poética Andalucía un lugar dotado generosamente por la naturaleza. Fértil planicie, al pie de suave colina, de la que brota cristalino y salutífero manantial. Allí estuve breves horas a últimos de Diciembre. El sol espléndido, el azul purísimo del cielo y la dulzura del ambiente causaron en mi ánimo la ilusión de que era un día de Abril.

La naturaleza parece haber dedicado la planicie fértil a ser embellecida con el naranjo, con el almendro, y singularmente, con el olivo, símbolo de la paz; el hombre, amigo de la guerra, se ha obstinado en que permanezca inculta produciendo pastos para el ganado de lidia, para los bravos toros, destinados al embrutecimiento del pueblo.

Ved ahí la maléfica obra de la incuria, del egoísmo y de la barbarie. Una dehesa, con más de mil aranzadas, dedicada a pastos, no de mansos bueyes para remover las tierras con el arado, sino de toros fieros que en el circo perviertan el sentimiento... Parcelada, daría ocupación honrosa a muchas familias que con el trabajo asiduo producirían cereales, aceite y frutas, y entonarían en sus blancas casas cánticos acordes a la paz social. La fuente cristalina y salutífera nace al pie de la colina, en el sitio más adecuado para surtir a la colonia de aguas potables y regar las huertas embellecidas con almendros y naranjos. El hombre se ha obstinado en malograr la acción bienhechora de la próvida naturaleza, convirtiendo en guarida de fieras la planicie que debería ser la morada venturosa de hombres-hermanos.

El Estado ¿qué contribución percibe por la dehesa? Seguramente insignificante. La misma que las infinitas dehesas que en la bella y poética Andalucía se encuentran en circunstancias análogas Parceladas, ingresarían respetables cantidades, en concepto de canon, en las arcas del Tesoro. El Parlamento no se preocupa de tales minucias. El ministro de Hacienda tampoco. Nuestros estadistas sólo se preocupan del decreto de disolución, empeñados en disolver a España.

ANTONIO ROMA RUBÍES

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 178

Córdoba 4 de Febrero de 1920

ANDALUCES INMORTALES

PEDRO ANTONIO DE ALARCON, el último Abencerraje

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



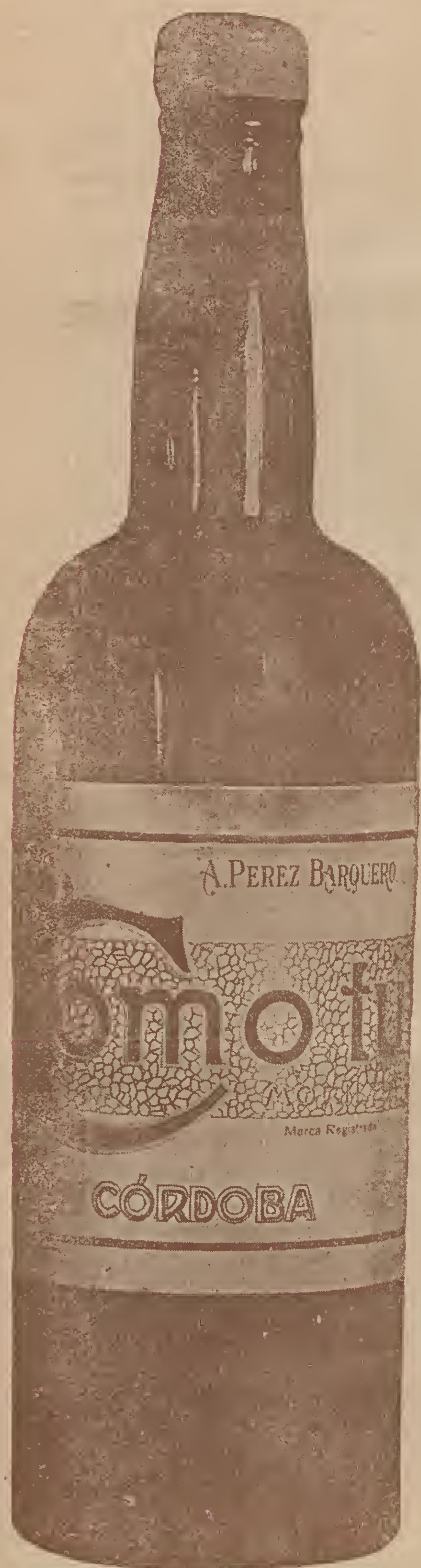
IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

ESCRITORIO: PAJA, NÚM. 2

CÓRDOBA

A. PÉREZ BARQUERO









A LA OPINIÓN ANDALUZA Y ESPAÑOLA

Los regionalistas andaluces, agrupados en esta humilde Institución nuestra, calificada de yanqui, por ser altruista, y de flor exótica en Andalucía y España, por aquellos hombres que, desde el extranjero, siguen atentos y contemplan extrañados el desarrollo y modalidades de nuestros principios, de nuestros métodos y de nuestra organización, queremos expresar brevemente nuestro pensamiento con relación a los fundamentales problemas planteados hoy a la humanidad entera y particularmente a España y a Andalucía.

Nuestra pretérita timidez, hase tornado en reflexiva audacia; la confusa conciencia de nuestra escasa valía, hase aclarado en la plena conciencia de nuestra firme superioridad. ¡Milagros que en estos hombres modestos y oscuros, soldados de una ardiente fe en los eternos destinos de la vida, ha operado el amor a su santa causa, escarnecida y traicionada en el Pandemonium universal de voces instintivas, lanzadas por la regresión del hombre al animal humano, en el desemboque de una Era que vino a apagar los antiguos faros, destruyendo fundamentales idealidades antiguas, sin acertar a sustituírlas, recogiendo y depurando sus esencias indestructibles, en la afirmación categórica de una nueva y suprema idealidad...!

Porque los regionalistas andaluces, recogidos espiritualmente en el seno de nuestra Institución, regazo que calienta el renacer de Andalucía, nos hemos apercibido desde nuestra fecunda soledad de que únicamente aquellas normas que nos sugirió el amor, fórmulas de nuestra cuidadosa asistencia hacia la vida nueva de Andalucía que hubimos de sentir en lo íntimo de nuestro ser, agitándose en despertar sagrado, son las normas constructivas y vivificadoras de toda realidad social naciente y, por tanto, del mundo nuevo, que no parece va a ser parido, sino abortado por el seno caótico del mundo antiguo; porque no es un mundo nuevo, como se dice por todos, aquel cuyo alumbramiento, los actuales fenómenos de desquiciamiento social nos anuncian; es la locura del mundo viejo; son las mismas pasiones excluyentes; los mismos intereses ancestrales de siempre; los que sin freno de Religión o de Moral alguna, chocan y se contraponen en espantosa agitación. El mundo viejo no ha muerto, sino la Moral o la Religión imperfectamente por el mismo concebidas. La nueva Moral que presidirá el nacimiento del Mundo nuevo, no se ha escrito aún en las banderas de los hombres que combaten entre sí, sumidos en las sombras de la desorientación ética, guiados sólo por los estímulos animales que claman la satisfacción de materiales instintos. ¿Dónde está precisado el Ideal supremo de la Humanidad nueva? La desorientación, el desconcierto general, responden a esta pregunta. Un mundo nuevo habrá de ser engendrado por una nueva y fundamental idealidad y gestado habrá de ser en el seno del mundo antiguo, como el hijo en el seno de la madre. La precisión, la definición categórica de aquella Idealidad en las conciencias: he aquí la señal de su advenimiento a la vida real.

El espíritu glorioso de Andalucía, salvó ya una vez la esencia del verdadero Ideal de la Humanidad y de la vida del bárbaro desconcierto y de la salvaje antisolidaridad de los tiempos medioevales. Ella hubo de sembrar los gérmenes fecundos del Renacimiento Occidental. Nosotros, los que hemos venido a cuidar de la custodia y de la afirmación de aquel Espíritu, hemos llegado a creer que los ideales que por su inspiración defendemos, pudieran ser los gérmenes que, con solicitud cuidados, en breve tiempo ofrecerían el florecer de un renacimiento universal.

Considérese aplicable lo que vamos a decir con respecto a Andalacía y a España, a todos los países de la tierra, con sólo aquellas variantes determinadas por las características del medio.

La crisis social en Andalucía y España

En Andalucía y España, la Sociedad está determinada por la historia y la demarcación territorial, no por la existencia de una conciencia colectiva andaluza o española, arraigada en la conciencia de los individuos que en este territorio hubieron de nacer y de desenvolverse.

Los individuos, sobre la conciencia individual, ordenada exclusivamente, por la carencia de altas idealidades, a la mera conservación particular o familiar, no sienten el imperativo de una superior conciencia social que en verdadera Sociedad los una. De aquí la negación absoluta de ideales colectivos ordenados con perfeccionamiento del cuerpo social, al progreso, mejoramiento de todos sus elementos integrantes.

Por encima del interés social, pone el individuo el más insignificante y mezquino interés individual o familiar. De aquí que en Andalucía y España, no se haya producido en los últimos tiempos un movimiento revelador de alentar en este país el sentimiento de la Sociedad nacional, no incompatible, sino precedente, necesario y signo inequívoco de la aptitud de un pueblo para sentir y comprender solidaridad más amplia y sagrada, a cuyo mejoramiento y aumento de potencia deben dirigirse, en pacífico y glorioso pugilato, las energías todas de los individuos y de las naciones. El que no siente ni comprende lo menos, no podrá llegar a sentir ni a comprender lo más.

El sentimiento y la idea de la Solidaridad Humana, son por esto más confusos en España que en los países, v. gr. como Inglaterra, como Francia, como los Estados Unidos de América, en que la conciencia colectiva municipal, y nacional, se encuentran más arraigadas que en nuestro país. Aquí existe, por eso, actualmente, menos altruísmo. Estos pueblos, por ser más capacitados para vincular la conciencia colectiva humana y, por tanto, el fin de la Humanidad entera, enfrente de las fuerzas indomadas del Universo; son por esto aquellos que, pese a regímenes actuales sociales y políticos, depredadores, ofrecen mayor número de profetas, apóstoles y genios que ofrendan al acerbo común del progreso humano conquistas e inventos de todo orden, y aun sistemas de reformas sociales y políticas originales, de las cuales España, apenas viene a llevar a cabo imperfectas traducciones.

De aquí tambien el que sólo, únicamente en definitiva, un interés de mejoramiento económico individual venga a impulsar a los individuos a formar en solidaridades de clases y a lanzar a estas las unas contra las otras impulsadas por la ferocidad de su odio excluyente, sin que ninguna de ellas vaya animada a la lucha por un principio superior de perfeccionamiento de la Sociedad integral humana; principio no vislumbrado, ni sentido, ni por obreros, ni por patronos, principio que habrá de ser Etico en el sentimiento y en la especulacion; y religioso en la práctica.

Ese noble estímulo de superación vital, que sin alcanzar a definir categóricamente aquel principio, animó en sus luchas heroicas a los propulsores de la Revolución y a los defensores de antiguas Instituciones en los siglos XVIII y XIX, sacrificando al mismo sin poner la mira en el económico interés, ha cedido su puesto a éste exclusivamente en las luchas sociales del siglo XX y ya los unos no luchan por el Derecho y la Justicia, ni los otros por la Patria, la Religión y el Rey; sino todos por ese particular provecho e interés. Las imperativas normas del obrar, no dimanan de la conciencia; las formula el estómago, y en nombre de estos imperativos no se tiende a la transformación progresiva de la Humanidad; sino que se combate por establecer, o mantener, según sean obreros o patronos sindicados, sanguinarias y rapaces dictaduras de unas clases sobre otras, separadas por el odio que el mezquino interés engendra con grados más irreductibles que los que distinguen entre sí las diferentes especies de la escala zoológica.

La lucha social o de clases, está representada actualmente en España, principalmente por los sindicalistas, que de una táctica de combate pretenden hacer un sistema definitivo, absorbente, de la libertad individual, y por plutócratas empedernidos que de un estado de transitorio privilegio, en el avance de la humanidad hacia la justicia, pretenden hacer un estado permanente de organización humana, monopolizando condiciones naturales, sin cuyo uso es imposible el ejercicio del derecho a la vida y la práctica de la libertad del individuo.

La eficiencia de ambos enemigos, reconoce una causa única. En ellos, y por ellos, la bestia ancestral, revelándose, defiende con ímpetu su presa. «La causa de la potencia »de las organizaciones sindicalistas, dice un »escritor de esta profesión, está en la comu»nidad de interés... Después del triunfo, »entonces vendrá la saturación ética de la »nueva sociedad.» La Etica sobra en los medios para conseguir el fin. Los hombres se asesinan los unos a los otros en las encrucijadas de las calles. A la presión gubernamental reclamada por los patronos, quienes, en nombre de su pretendido orden social quieren convertir la fuerza salvaguardadora de la Sociedad, o del derecho de todos, en instrumento odiado de viles intereses, responden los sindicatos, pretendiendo equilibrar la potencia de sus armas, con fuerza derivada de la conjura misteriosa que fragua los asesinatos a traición. Víctimas inocentes de ambas conjuras claman por un inmediato y enérgico restablecimiento de la justicia: por la espada contra ambos bandos; por el látigo contra la fiera que unos y otros llevan en sí.

Aquellas nobles conspiraciones, que si porteaban en la sombra las organizaciones revolucionarias, las lanzaban en tiempos pretéritos, una vez constituídas, a luchar noblemente por sus ideales, frente a frente contra la fuerza establecida, lealmente a plena luz, han sido sustituídas por cobardes asociaciones de hombres que se concitan; los patronos, para hacer perecer las familias obreras en ruinosos lockauts, contando con la impunidad que el apoyo de la fuerza pública les ofrece; los obreros, para llevar a cabo el crimen en la sombra, que asegure paralela indemnidad.

Todos temen el peligro: nadie afronta leslmente la muerte por el ideal. La heroicidad fecunda de los mártires que riegan con sangre los gérmenes de nuevas edades buscando el morir para alcanzar vida perdurable en el florecer triunfante de sus idealdades, en la posteridad, parece va a llegar a ser, recuerdo sólo de edades antiguas. Es que el enterés, y no la idealidad, informa nuestras luchas sociales... El cuadro del desconcierto social se complementa con el de la anarquía política.

Viles caciques apoderados de la dirección de los negocios públicos: hombres inconscientes o malvados, incapaces de ejercer una acción rectora sobre la conciencia pública, porque en su maldad o idiotez, carecen de una recta conciencia individual.

No saldrá de entre ellos, ciertamente, la dictadura pedagógica que la Sociedad necesita: dictadura implacable que a latigazos arrincone a la bestia humana en los más obscuros recovecos de la conciencia ancestral: dictadura que cercene mediante golpes certeros, la cabeza repugnante de todo antisocial interés: dictadura que lleve a cabo bárbaras ejemplaridades con los canallas políticos: dictadura piadosa que, mediante una acción pedagógico social, edifique sobre cada conciencia individual una superconciencia social, santuario de los ideales colectivos, a los cuales rendirá culto cada hombre, tomando parte en la vida pública; dictadura no burguesa, como la entronizada hoy, ni proletaria, como la que pretende regir; sino dictadura humana de la verdad, y de la Justicia, igual para todos los hombres.

Ni con obreros, ni con patronos; sino con los hombres. Nosotros hemos llegado a identificarnos con nuestros ideales, en consideración a la Humanidad.

El problema social actual, no es problema de reivindicaciones de clases. Es problema de fundamental justicia.

Este problema debe resolverse, principalmente, por la justicia, en sí; porque la justicia es la verdad: y la Humanidad tiene como fin eternizarse en el perfeccionamiento inmortal, y este perfeccionamiento ha de conseguirlo encarnando la verdad en el hecho de su vida

El Reino de la verdad traerá, por consecuencia, el imperio del Derecho: la abundancia económico: la dicha entre los hombres todos.

La cuestión económica social, es para nosotros cuestión de universal justicia, que no resolverá ninguna sociedad inspirada por el ansia reivindicadora de una clase, porque estas ansias reivindicadoras, por naturales apasionamientos, tienen siempre por cimientos negaciones de odio y es sólo afirmaciones de amor, cimiento de obra inconmovible.

La humanidad hase apartado de la Naturaleza, esto es, de la verdad.

La Humanidad se ha apartado de las condiciones naturales, en que hubo de debatirse su vida más feliz: la vida del campo libre, y no acotado, a las caricias trabajadoras de todos los hombres.

Nosotros decimos: En todos los países del mundo se observa este fenómeno.

La propiedad de la tierra, por fatales actuaciones de leyes económicas, se acumula sin cesar. En algunos de ellos, como en nuestra pobre Andalucía, esta acumulación llega a sustraer escandalosamente inmensas porciones del suelo regional a la actividad y al esfuerzo de los andaluces.

A disposición de cuantos lo soliciten poseemos horribles estadísticas que demuestran cuán agudizado se encuentra en nuestros días, por causa de la monstruosa distribución territorial, el problema secular que a nuestra Región hubo de plantear la tragedia de una vida lacerada por el martirio durante centenares de años.

Esto determina la emigración de los campesinos a lejanas tierras y a las ciudades, centro industriales y mineros, en donde viven aglomerados en hacinamientos miserables, compitiendo para encontrar jornal y ofreciendo el trabajo, despreciado de este modo, a los patronos, quienes así son invitados, tal vez irresistiblemente, dada la crudeza como se desarrolla la lucha social, y el miedo a la miseria, que en esta lucha castiga el vencimiento, los llegan a tiranizar o explotar la actividad que en ellos mismos debiera emplearse: o mantienen con ellos rudas luchas como la actual.

Si la tierra fuera libre a las iniciativas de todos los que trabajarla quisieran: si las inmensas propiedades en donde un solo dueño ejerce excluyente tiranía, algunas de las cuales son capaces de ahorcar la actividad de miles de familias, se abrieran a la acabadora actividad de los que explotarla quisieran: si la tierra toda inculta llegase a ser cultivada ¿cuántas familias que en la ciudad agonizan, no vendrían al campo, poblándolo de viviendas campesinas y esparciendo por el campo la ciudad descongestionada?

Los patronos de la ciudad y de los centros mineros, tal vez no encontraran ya obreros a quienes combatir, y los obreros industriales, al ser pocos y necesitar de muchos la actividad fabril, podrían condicionar su concurso en el contrato del trabajo, llegando a imponer hasta la presentación que hoy pretenden de los Sindicatos en las Fábricas, y a dejar al patrono un margen de utilidad equivalente a su salario por la técnica dirección.

El aumento de la producción de los productos naturales del suelo, resolvería la cuestión de la subsistencias. La descongestión de las ciudades vendría a resolver en estas, el problema de la habitación.

Estos efectos habrían de conseguirse únicamente con restablecer el imperio de la Naturaleza, que hizo la tierra para todos los hombres, poniendo en ella el almacén de todas las cosas necesarias para su vivir.

Y esto, habrá de verificarse según nuestra doctrina, aboliendo, por los métodos que hemos siempre preconizado la propiedad del valor social del suelo, absorbiéndolo para las municipalidades, y sustituyendo esta propiedad por la *posesión privada* de las tierras, bajo el régimen de la propiedad social de las mismas. Que cada cual tenga únicamente la tierra de la cual pueda obtener el máximo de utilidad de que fuera susceptible: que deje la que no pueda cultivar, tanto como ella requiera, al trabajo de los que por si mismos, en ello quieran emplearse.

Complétese esta medida, fomentando los que en nuestra doctrina defendemos eomo establecimientos forzosos de intermedisción comercial y de fabricación, municipales pasa evitar la especulación de intermediarios; ra cual actualmente es, como aquel factor, una de los principales causas de la crisis de subsistencias: y, sin necesidad de coastreñir la libertad de nadie en asociaciones forzosas; sin necesidad de luchas cruentas ni traidoras, vendría a resolverse el proble, mas social, con ventajas para todossin perjuicio para nadie: dado que según nuestra doctrina, traducida ya en las prescripciones de preceptos legislativos, hasta del valor socialdel suelo, serían indenmizados los propietarios con el importe mismo de la Renta futura.

He aquí a grandes rasgos, trazada una fórmula que pondría en posición a los hombres de la *igualdad* verdadera; la única igualdad de todos ante la Naturaleza, para que tomando de ella cada uno según sus facultades, aquellos recursos necesarios para fomentar sus especiales aptitudes, esta necesaria y fatal desigualdad resultante, tradujérase en un mejoramiento de los valores humanos y del progreso de la Humanidad por la vida.

—

Queremos resolver el problema de la inexistencra de conciencia social o colectiva, recogiendo a los hombres primeramenta en esos hogares del pueblo, que son los municipios ensayando métodos de pedagogía social que vengan a afirmar en los vecinos ese sentimiento; la conciencia y los ideales municipalistas y en los habitantes de la región esos mismos conceptos con respecto a las sociedades naturales que las regiones constituyen.

Nosotros entendemos por patría, la personalidad común resultante de la agrupación de los hombres en Sociedades Integrales; y por amor patriótico, el amor propio, la dignidad de esa personalidad común que espolea a todos los individuos que la sienten, a elevar el progreso de su Sociedad a un nivel superior al de las demás Sociedades, impulsándoles, en pacífico pugilato a querer formar en las avanzadas de la civilización; con la mira puesta y subordinándolo todo, al más grande perfeccionamiento de la Humanidad, patria común de todos los hombres.

Y esta conciencia y este sentimiento, es lo que queremos despertar en todos los habitantes de los municipios y de la Región andaluza.

Y es para esto para lo que existen nuestras Insiituciones, que inspiradas por el lema «Andalucía para sí, para España y para la Humanidad», proclamando al generoso principio de que Andalucía debe vivir y engrandecerse por sí, para el progreso español y humano; desarrolla una campaña de divulgación cultural de estos conceptos, y al mismo tiempo que la libertad que exige para municipios y región, a fin de que puedan desenvolver su aptitudes, por sí mismos, practica métodos como los siguientes municipalistas, encaminados a formar esa conciencia social que en Andalucía y España faltan.

El pueblo no gobierna, pero es que no quiere gobernar.

Excitémosle a tomar parte en la vida pública, procuraremos el nacimiento de su conciencia colectiva prescribiendo y practicando, como ya lo hacemos en aquellas localidades en donde vino a arraigar nuestra institución, que los ayuntamientos se erijan en sus tutores piadosos apoderándonos de ellos, al objeto de practicar las medidas que siguen.

1.º Que para todos los asuntos de interés que se debatan en el seno de las Corporaciones municipales estas convoquen informaciones de vecinos en lugares abiertos, como en plaza pública, en las cuales se concedan turnos de petición al pueblo.

2.º Que se reconozca prácticamente el derecho de pettción, celebrándose las anteriores informaciones cuando los grupos de vecinos le llegasen a solicitar.

3.º Que se repartan hojas periódicas quincenales o mensuales, dándose cuenta detallada de cada vecino, en todos los pueblos, del estedo de la gestión municipal.

4.º Que los mandatos de representantes del pueblo, tales como concejales, diputados etc., vengan a ser condicionales: de modo que como ya hacemos en la Institución regionalista, puedan revocarse sus poderes al dejarnos en blanco firmadas las actas de su dimisión.

—

Queremos una transformación definitiva de la justicia de la enseñanza y óe la Sanidad tal como se establecen en nuestra Cons-

titución de 1883 en nuestros trabajos posteriores de Asambleas Regionalistas Andaluzas, en los cuales se encuentran nuestras aspiraciones concretadas en proyectos de ley.

Justicia gratuíta y arbitraje obligatorio en lo civil, con magistrados asesores.

Enseñanza gratuíta en todos sus grados.

Conversión de Instiiutos Generales y técnicos, en Escuelas Prácticas de ingeniería.

Escuelas de artes e industrias en armonía con las tradiciones locales y regionales.

Cuerpo de Sanidad civil, sostenido por el Estado Regional.

—

Queremos el establecimiento de cajas especiales y autónomas, para las obras públicas y para las de desarrollo cultural.

Queremos, conforme a nuestra Constitución, Cámaras legislativas, regionales y Cámaras municipales, nutridas con representaciones de todos los gremios, profesiones y oficios, además de por sufragio universal; modo único de que, sin perjuicio de la libertad individual, todas las profesiones, o sus Sindicatos, tengan representación legislativa, y de que puedan encomendarse las Funciones de Gobierno, relativas a un determinado ramo de su producción a funcionarios técnicos, procedentes y representantes de las actividades sindicadas, en dichos órdenes.

Así pretendemos llevar al Poder Ejecutivo,todas lasr epresentaciones sociales,completando en teoría lo que hoy dicen sistema sindical, aprovechando lo de bueno que este tenga y reclamando lo absorbente y represivo, al encomendar el desarrollo y gobierno de especiales actividades a los técnicos de ellas salidos; y previniendo absorciones con la complementación de las representaciones de todos en un Poder Público Superior.

Tenemos la seguridad de que nuestra voz en esta ocasión habrá de encontrar un eco fecundo sólo en los ámbitos de pocos espíritus, agitados por la universal inquietud.

Aunque venga a ser escaso el número de adeptos que por este acto lleguemos a conseguir, y muchos los odios que nuestra actitud nos venga a atraer, no importa. Tenemos la seguridad de que nuestra labor, por ser fundamental, ha de ser labor lenta, habiendo nosotros llegado a remitir a largo término su resultado. Trabajamos más bien que para nosotros, para la Posteridad. Y con una fé inconmovible en los destinos de ella, sorteando obstáculos, remitiendo odios, tenemos la seguridad de haber de llegar, al fin, lentamente al cabo del camino que contra todos y apesar de todos nos hemos propuesto recorrer.

El Directorio de los Regionalistas andaluces.

Sevilla.—Enero de 1920.

Todos los buenos andaluces deben apoyarse en el Centro Regionalista Andaluz. Pídase Reglamentos para constituir Secciones al Centro Regionalista Andaluz, Sección de Sevilla, O'Donnell, 7, 2.º



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así está manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluir con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO IV | CÓRDOBA.—Miércoles 4 de Febrero de 1920 | NÚM. 177

AQUEL PUEBLO

A mi adorada Adelina

(En un acceso de confianza, un joven de mirar lúcido y sienes reflexivas, un joven que conoció la vida y supo mirarla con ojos de artista, me entregó este ensayo de novela psicológica, rogándome que la publicase. Así se lo ofrecí y así lo hago hoy, sin quitar ni poner éstugo ni tilde).

CAPÍTULO I

Reverso

Aquel pueblo, cuyo nombre grabó en mi memoria el afecto de los unos, el desdén gélido de otros y la envidia y la ingratitud de los demás, tiene, como otros muchos pueblecillos: su botica, donde se dan recomendaciones para el mundo de los vivos y para el otro mundo, y en ella su rebotica, donde se reúnen los prohombres pueblerinos; sus tabernas, en número alarmante, adonde afluyen y refluyen la estulticia del brazo de tal riqueza aleatoria y el vicio de generosidad disfrazado; sus barberías donde, sino en todas, en algunas se marcea la fama del parroquiano ausente y, eternos Tersites, el hacha de la murmuración y la piocha de la calumnia esgrimidas por los contertulios tienen en constante alarido a la honra y dignidad ajenas; su exedra en cualquier rinconcillo más o menos tabernario donde se dan cita los que intentan pasar por sabios, jerarquia intelectual perseguida a fuer de propinas y concedida por los que en los pueblos tienen el hierático depósito de los adjetivos encomiásticos: los mozos de café, los municipales y las criadas de servicio; sus arcaicas escuelas—públicas y privadas—unitarías, donde a los niños que parecen hechos de alegría vibrante, lúcida, que son todo vibraciones aladas, se les obliga a estar horas y horas inclinados sobre libros estériles, secos, fríos, a cambio de saturarlos de luz, de hacerles convivir con la Naturaleza, de inculcarles en sus corazones vírgenes el amor a los pájaros, el amor a los árboles, de pertrecharlos para ser hombres ya que vienen destinados a serlo, y para que el día de mañana, los que sean de alma altiva, noble y generoso, cuando se vean azotados por el vendaval de la desgracia, cuando se vean heridos por las coces de los desengaños, de las injusticias y de las maldades de los hombres, sepan que, más que la amistad de estos, vale la compañía de aquellos, y que, confinarse entre los árboles es buscar y hallar el sedante de sus desesperaciones y el alivio y medicina de sus dolores; sus literatos en ciernes, eternos Sísifos de la cultura, con sus madrigales y sus artículos y sus dramas escritos, pero rigurosa y afortunadamente originales e inéditos; tiene también abogados incultos, vulgares, ramplones, abogados que, acaso, si no la ignoran, execran aquella tristemente célebre frase del San Pablo de la Mitología: «la sociedad es imposible sin la esclavitud» y no truenan, tal vez por no disgustar a Ambrosoli, contra el aforismo romanista «nemine licet ignorare just», tan en oposición flagrante con la moral, con la humanidad y con la razón como la horrenda frase platónica y como el modo de publicar las leyes del monstruoso emperador Domiciano.

Existe caterva de intitulados señores, especie de infusorios intelectuales cuyos cerebros jamás vibraron para la producción de ideas sanas, de ideas hermosas; corazones tábidos, marchitos, en cuyas aurículas leyó el amor, horrorizado, la palabra *inhóspite;* individuos de conciencia ruín, de conciencia atréica, en cuya órbita, estéril para el bien, sonríe Arimán triunfante y prolífico, y aduladores que se mantienen con los réditos de sus zalemas.

Estos últimos, bufones de entre cuero y carne, como les diría Quevedo, o «los más perjudiciales animales domésticos» como los nomina Diógenes, están en razón inversa con el número de habitantes de los pueblos: a menor número de vecinos, mayor de aduladores y viceversa.

(Entre paréntesis diré que los pueblos chicos, casi todos, tienen el corazón arrugado y las manos extendidas; corazón pequeño y manos largas.)

No es infrecuente que en *aquel pueblo* haya, y no en minoría, solteros fosilizados y solteras de doncelleces fiambres, incapaces de amar, de confundir en uno sus espíritus, de imprimir a la vida una



ESTEPONA.—Diversos aspectos del mar y la playa

FOTOGRAFIA DE J. GAITÁN

significación noble, hermosa, humana, y en cambio *enamorados* de su individualidad caduca, estéril y patricida...

Y sobre todos y de entre todos los tipos citados de la fauna social pueblerina, descuellan: con luz refractada en las máculas de su conducta bochornosa el *habilídoso* difamador, jerarquía de la deshonra en la que figuran los viles, los soeces, los hombres de Benedikf, los que tienen en la difamación su más potente arma política y, esgrimiéndola, como único medio de defensa personal, intentan purificarse enturbiando la fama del vecino y embarbascando la reputación de los demás; y con luz refractada en la opacidad de su conciencia, se agita, se arrastra, siempre en la sombra, el envidioso, esparciendo por doquier la simiente del descrédito, riendo, gozoso, cuando empaña la dicha de alguien, llorando los ajenos triunfos, enervando prestigios que no sabe comprender, y, eterno gasterópodo, revolviéndose, desconsolado, en su baba inmunda cuando sabe de alguno que celebra unas horas de triunfo o que gana los espacios en alas de su propio esfuerzo.

Así es el reverso de «aquel pueblo».

CAPÍTULO II

Anverso

Como las monedas y medallas, «aquel pueblo» tiene también su anverso y, ¡oh cruel paradoja, anverso maravilloso.

Visitarlo es recorrer sus alrededores que son edénicos, donde todas las maravillas de las floraciones y de la ornitolonía tienen su representación espléndida; abismarse en la contemplación de aquel su cielo y de aquella su florida tierra es saber de donde mana la exaltada poesía; escuchar el rumor sempiterno de sus ríos al precipitarse por las azudas es escuchar los más divinos romances, y ver sus arroyos y sus fuentes serpear sobre los guijarros entre las juncias y las raíces de las adelfas y tarayes que anteriores derrubios exhibieron, es estar en presencia de los componedores de música incomparable.

Así es el anverso de «aquel pueblo».

Epilogo

El clima influye poderosamente sobre el espíritu.

No hay un sér en ninguna parte, insensible al estado de la atmósfera.

Un día de sol esplendente, de horizontes llenos de luz, produce alegría; un cielo inflado de nubes negras, produce tristeza.

El habitante de las montañas es enérgico, valiente y propenso al asma.

El de la llanura es obeso, cobarde y muere de hidropesía.

Los habitantes de «aquel pueblo» de tan horrorosa fealdad por dentro como de tan soberana belleza por de fuera, mueren casi todos de asfixia del alma. Y cito en «casi todos» a los rufianes, hipócritas e insolentes, que son legión, subdividida en pandillas.

El resto formado por los de alma altiva y generosa, por los de alma soñadora y conciencia honrada, sueñan en un día feliz: aquel en que puedan verificar su èxodo de «aquel pueblo» llevando en la maleta de viaje, como única cosa memorable, unas cuantas fotografías iluminadas del anverso del «pueblo aquel».

CONTENTINE



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

Ptas.

«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política. 3

«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos. 1

Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares 0 50

Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . . 4

«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila. 0 50

«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez. 0 15

«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz». 0 25

«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . . 0 50

«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales 0 50

«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda. 0 50

«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz» 0 50

«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez. 2 50

«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez. . . , . . 0 50

«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante. 2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. . 2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.



CÓRDOBA.—Presidencia de los funerales por el alma de las víctimas del descarrilamiento en el túnel de los Pradillos



JAÉN.—El señor García Cortés y demás oradores que intervinieron en el mitin socialista efectuado en el Gran Teatro. Candidatos socialistas que lucharán en las elecciones de concejales.

FOTOGRAFIA DE S. LEIVA

La Exposición Africanista

La Atenas de Occidente, Córdoba la sultana, grandioso museo de la civilización árabe-andaluza, cuna de sabios y de artistas, vivero de filósofos, fuente de sabiduría, cuyas aguas fertilizantes inundaron las tierras del Occidente... Medina al Andalos, la capital del Sol poniente, resurge y se levanta con la fuerza espiritual de su abolengo, al soplo de hermosos idearios, impulsados a su vez por la savia renovadora de manantiales nuevos que acrecientan su vida y su riqueza.

Córdoba resurge briosamente mirando al porvenir. Pero a la visión retrospectiva, amplísima y esplendorosa de su pasado, que con el Sol se hunde por los confinee de Occidente, ha sentido el imperioso anhelo de cristalizar en una Exposición africanista la rutilante estela de su historia gloriosa, expreaión que será en lo porvenir el núcleo de atracción donde concurra y se compendie en todas sus manifestaciones la vida y actividades ignotas del continente negro.

Y al Africa, que por lazos étnicos, históricos, geográficos, climatológicos, vegetativos, etc., etc., es continnación de la Andalucía genial y fecunda, dirige la vieja Europa su mirada de présbita colonizadora; pero Córdoba es la estación de enlace para la rnta africanista.

En las sesiones plenas recientemente celebradas por la Diputación provincial cordobesa, fué lanzada esta idea por el diputado regionalista y académico D. Rafael Castejón, siendo unánimemente aprobada la moción que presentara Segnidamente, la Real Academia de Córdoba ha ofrendado a la ciudad, patrocinándolo, el proyecto de celebración en nuestro solar de una Exposición africanista.

Y el lunes último, en el Cabildo municipal, se dió lectura a otra interesantísima moción relativa a la Exposición africanista, que tan legítimo interés ha despertado en todos los sectores de la ciudad.

Luego, la Prensa local, sin distinción de matices, ha glosado la idea, y es de esperar que el Comité ponente y gestor que ha de nombrarse encnentre en las altas esferas el apoyo moral y material indispensable para el desarrollo de tan magna empresa.

Cuando estas noticias hayan llegado a conocimiento de la Liga Africanista de Madrid, conoceremos el entusiasmo y la simpatía qne el gran proyecto despertará seguramente entre los arabistas españoles. Sean ellos quienes aprecien en todo su alcance y trascendencia la legítima ambición que hoy acaricia la ciudad de Córdoba.

Por de pronto, los cordobeses patrocinan la idea con rara unanimidad.

«El derecho de primacía de nuestra ciudad—dice la moción de la Alcaldía—es único. Ella es la cabeza espiritual de todos los países que constituyen las regiones donde el Sol se pone ..»

Y ella, Córdoba, que siente emulación y gozo ante el esfuerzo de Sevilla por su admirable Exposición hispano americana, sabrá esta vez unir sus dispersas voluntades para cimentar la gloriosa obra del resurgimiento arábigo andaluz en la ciudad de los califas.—*Julifer*.

De *El Sol*, de Madrid.



SEVILLA.—Boda, efectuada en la Catedral, de la bella señorita Elisa Márquez Hermoso y el diputado provincial don José Pinar Pickman.—Los niños de las casas de Beneficencia recibiendo en el Patio de los Naranjos los dulces con que fueron obsequiados en celebración de la boda del señor Piñar.

FOTOGRAFIA DE S. DEL PANDO.


Eloy Gil



ASPECTOS REGIONALES

La farsa

Del *Lábaro Hispano*, de Algeciras

A medida que va aproximándose el día señalado para las elecciones municipales, aumenta la propaganda realizada por los que aspiran a mangonear los destinss de un pueblo apático e indeferente.

Sobresalen, por los medios empleados en la proclama, por los conceptos vertidos y por la forma acomodaticia, los conservadores y los de la coalición mercantil.

Ambos bandos, han tirado manifiestos a los electores preconizando las ventajas (todos creen tenerlas) de un ideal sin ideas y de una organización sin programas.

A nosotros — hablamos sinceramente— nos asquea todo esto. Nuestros enemigos, los enemigos de España, los enemigos de Andalucía, los enemigos de todo pueblo libre, son siempre los mismos: «Caciques, latifundistas, el pueblo inconsciente, el profesionalismo político y todo aquello que significa monopolio».

Sin pueblo director, mal puede Mun unicipio realizar labor fecunda, por eso creemos que España está muerta, por la pérdida casi absoluta de su conciencia municipal.

Blas Infante, el caudillo del Regionalismo andaluz, lo ha dicho repetidas veces: «Nuestro triunfo no será nunca un triunfo absoluto; no podremos triunfar en tanto no haya una conciencia colectiva que determine nuestra situación».

El próximo domingo saldrán triunfantes diez concejales, diez representantes del pueblo..

Nosotros no lo creemos así. El próximo domingo saldrán triunfantes «diez representantes de los caciques, de los latifundistan, de los profesionales políticos, o de los que quieren monopolizar todas las riquezas, todas las energías y todos los privilegios».

En memoria de un poeta

De *El Liberal*, de Sevilla

Estce que les oisesux se cachent pour (mourir?

COPPÉE.

Ha muerto un gran poeta. Solitario, pobre, triste, en la oscuridad y en el olvido—cuando tantos menguados medran, en este mundo de los falsos prestigios y las sonoras oquedades—ha pagado su tributo a la muerte un altísimo artista del pensamiento y del estilo: Alfredo Blanco, el más hondo, el más elegante, el más delicado y aristocrático de los poetas de la presente generación sevillana.

Alejado de nuestra ciudad hace ya varios años, muere en plena juventud y, original en todo, sin haber publicado un solo volumen, aunque deja, inéditos o desperdigados en diversos periódicos, trabajos suficientes, en prosa y en verso, para llenar centenares de páginas.

Ciñéndose al estrecho marco de esta sección, y, como el mejor de todos los homenajes a la minoría del admirado hermano que se va para siempre, «Uranophile» se limita a insertar en su «Charivari» un fragmento de la más bella acaso de todas las producciones del genial Alfredo: el maravilloso poema dramático «Una aventura de Don Juan», publicado en 1907 en la «Revista Latina» de Madrid. Pertenece el fragmento al cuadro segundo, y el que en él habla es el romántico protagonista, dirigiéndose a la novicia María de la Esperanza:

«Te amo como la luz ama a las cosas. blandamente, resbalando en prolongado beso sobre su superficie, pintándolas de colores, llenándolas de destellos. Como se encienden los diamantes, y flamea en las lanzas, y riela en las armaduras. Como muere en las sedas, y en los terciopelos, y en los ojos de las mujeres: Como. muere en tus ojos azules.»

«Te amo como los ríos aman a cuanto alcanzan: el cielo en lo alto, y en lo bajo las flores, inclinadas sobre los tallos al rodar de la corriente, y la tierra mullida y suave, y las piedras nacarinas y limpias, en curso tranquilo y feliz, con ráfagas de frescura y sonatas. Con la devoción con que corren por la tierra las aguas, con la potencia con que fecundan las aguas; con la hermosura con que se deslizan las aguas.

«Te amo con la intensidad que no se concede nunca; con la gloria de un Dios que reuniera todos sus poderes para crear una obra perfecta y concluyera adorándola; con la bizarría de un César sobre la ruta de sus conquistas; con la gracia de un poeta que pone alas de canto a los ensueños de su alma...»

...Solitario, olvidado, triste, en la oscuridad y el silencio, como mueren los pájaros, ha muerto el gran poeta sevillano que compuso esta página.—URANOPHILE.

Reparto de tierras a los braceros de Huévar

De *El Noticiero Sevillano*

Invitado por las autoridades, estuvo en esta localidad el exministro y diputado a Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal, para asistir a la fiesta del árbol y a las operaciones de parcelación de la dehesa denominada del Manchón, que ha de ser repartida por sorteo entre los braceros de este pueblo.

Los viajeros fueron agasajados con un espléndido lunch en la casa del dignísimo e ilustrado maestro de esta escu la nacional, don Agustín Sanz y después de visitar la Iglesia parroquial y el Círculo de Labradores, se celebró el banquete, al que asistieron más de ochenta comensales.

El exministro de Abastecimientos agradeció el agasajo en párrafos elocuentísimos, haciendo notar su complacencia por venir a Huévar a presenciar el acto de dar cima a una obra social, cuyo logro constituía una aspiración de este vecindario.

Los concurrentes aplaudieron calurosamente al señor Cañal, dirigiéndose todos acto seguido a los terrenos que han de ser objeto de reparto, donde se efectuaron las operaciones de parcelación por el ingeniero señor Illanes.

Por la tarde se celebró la Fiesta del Arbol, con asistencia de todos los niños de las Escuelas Públicas, la banda Municipal de Sanlúcar la Mayor y todo el vecindario.

Realizada la plantación de los árboles, pronunciaron elocuentísimos discursos alu-





LA GUARDIA (Jaén).—El pueblo y las autoridades, en las fiestas celebradas recientemente

sivos a la fiesta, el maestro don Agustín Sanz, el párroco don Francisco García y los señores Bellón y Monge Bernal.

El señor Cañal, hizo el resumen del acto, haciendo resaltar la significación del mismo y su influencia en la cultura y educación de la infancia, siendo todos aplaudidísimos.

El señor Cañal entregó un donativo a los profesores de las Escuelas para que diesen una merienda a los niños en el campo. —*El Corresponsal.*

Los olivares del Duque de Hijar,

De *Lucena*

Nuestro querido amigo el industrial don Francisco Serrano Rivera, atento siempre a los intereses de la patria chica, viene trabajando, desde hace cinco o seis años, cerca del señor Duque de Hijar, para que le arrendara los olivares que dicho señor posee en éste término municipal, con objeto de interesar en el negocio a la clase jornalera de esta población estrechando, por ese medio, los lazos de unión entre propietarios y obreros. Y al efecto, había concebido la idea de crear una sociedad de unos y otros con el fin de que la clase trabajadora y modesta viniera a disfrutar de los beneficios que una labor bien organizada y hecha por los mismos interesados, pudiera producir; evitando, también, con ello, que el caudal cayera en manos forasteras, en cuyo caso, ya se sabe que la mayor parte de los trabajos se realizan con operarios ajenos a esta población.

A este propósito, se formaría una Sociedad anónima, con un capital de 300,000 pesetas, dividido en 6,000 acciones a 50 pesetas cada una, reservando 2,000, por un tiempo determinado, para la clase modesta, a fin de que con los ahorros de este invierno pudieran adquirirlas, y las 4,000 restantes, para los propietarios de este término municipal, que habían de constituír la garantía moral del negocio, y que desde luego, están en su mayoría dispuestos a ello.

Además de las 6,000 acciones a 50 pesetas, se crearían otras 300 gratuítas para obreros pobres, que se denominarían *socios industriales*, de entre las cuales, se sacarían siempre los trabajadores que se necesitaran para labrar la finca y percibirían, además del jornal corriente, la participación en las utilidades que después se expresarán.

Estos *socios industriales* se eligirían de entre los que fueran casados y con familia, de buena conducta y que fueran trabajadores.

Habría un Consejo de Administración elegido de entre los accionistas, nombrado por dos años, cuyo cargo sería gratuíto, y un Director Gerente, también nombrado de entre los accionistas, que percibiría, por su trabajo el 5 por 100 de las utilidades líquidas.

Estas, si las había, se repartirían del modo siguiente:

El 10 por 100 para capital de reserva; otro 10 por 100 para amortización del apero de labranza; el 5 por 100 para el Director Gerente; el 25 por 100 para los *socios industriales*; y el 50 por 100 restante, para el capital representado por las acciones.

Por último, se decidió el señor Duque al arrendamiento y nuestro amigo el señor Serrano se apresuró a formularle tres proposiciones, que aquél no aceptó, diciendo *que ninguna se amoldaba a las condiciones que él pretendía, y, por tanto, que podía formular otra con arreglo al pliego que estaba de manifiesto en esta Administración de la Casa Ducal.*

Tomada nota de ello, y de acuerdo siempre el señor Serrano con el alcalde y otros amigos entusiastas de la idea, se convocó a una reunión en el Ayuntamienro, de los 50 primeros contribuyentes, a quienes se les expuso el pensamiento y se les leyó el pliego de condiciones, manifestando todos que eran inadmisibles, tanto por el precio que el señor Duque pretendía, cuanto por algunas de las condiciones, porque podían dar lugar, éstas, algún día, a pleitos y disgustos.

Alentado todavía el señor Serrano por la esperanza de que el señor Duque, poniéndose en la realidad de las cosas y comprendo el fin social que se persigue y al que también está obligado a contribuír en primer término, modifique sus pretensiones, le ha escrito de nuevo.

El estado sanitario de Málaga

De *El Faro*

Desde hace varios días aumenta considerablemente en Málaga el número de enfermos. Las defunciones se suceden también con bastante más frecuencia que de ordinario, creando todo ello un estado de alarma que es necesario disipar, mediante la adopción de medidas sanitarias que garanticen, en lo posible, la no propagación de las enfermedades que imperan.

Afortunadamente aun no hay motivos para alarmarse; la mayoría de los enfermos lo están con carácter benigno y el número de defunciones no es tan excesivamente crecido que asuste. Sin embargo, lo que ocurre es muy bastante para que las autoridades sanitarias se preocupen seriamente y pongan en práctica cuantos medios están a su alcance para prevenirse contra la posibilidad de que la situación se agrave.

Ahora, con tiempo, puede y debe organizarse una eficaz campaña sanitaria, aunque para ello sea preciso que se sacrifiquen algunos miles de pesetas (¿cuándo mejor empleados?) Tenemos la desgracia de que sea Málaga de las poblaciones donde más abandonados están los servicios sanitarios. No hablemos de la higiene de las viviendas, ni del servicio de desinfecciones, ni del de inspección; absolutamente todo cuanto se relaciona con la higiene pública, está aquí en total abandono. Pero no es nuestro propósito en estos momentos dirigir censuras. Además, en el presente caso, la responsabilidad no alcanza sólo a las autoridades; el pueblo tiene una gran parte de culpa de cuanto sucede; que todo no ha de ser aumento de jornal y disminución de jornada.

Por hoy queremos limitarnos a dar la voz de alerta, a pedir a los médicos que divulguen por todos los medios posibles aquellas medidas preventivas que deban adoptarse contra las enfermerdades domintantes; a las autaridades sanitarias, que con todo rigor cumplan y hagan cumplir los preceptos que la ley de Sanidad contiene para casos como el presente; a las autoridades administrativas, que den a los facultativos cuantas facilidades sean precisas para que sin limitaciones de ningún género puedan cumplir su misión, y al pueblo de Málaga, que contribuya en lo mucho que puede, a que la obra de higienizacion,que suponemos se emprenderá, sea lo más completa posible.

Si cada uno cumple su deber, la situación anormal presente desaparecerá en breve, alejándose toda posibilidad de un serio peligro.

Las tierras de Andalucía

Palabras de Cambó

Existen en España extensiones inmensas de territorio totalmente improductivo, causa, además, de infecciones y de gérmenes pestilentes. Estas extensiones de territorio podrían ser, por su situación, las tierras más fértiles y más productivas de España.

En algunas provincias andaluzas, comarcas inmensas que son hoy charcas insalubres y estériles, fueron durante la ocupación árabe las tierras más fértiles de España,

Desecarlas, sanearlas y ponerlas en explotación, que en la mayor parte podría ser de regadío, fuera tanto como ensanchar el territorio español en algunas provincias más, Toda nuestra zona de Marruecos tiene, en terreno aprovechable, una extensión mucho menor del que tenemos en España improductivo, convertido en pantanos, charcas y marismas. Ponerlo todo él en explotación costaría una décima parte de lo que hemos invertido en Marruecos.

ACCIÓN REGIONALISTA

A los correligionarios del distrito de Gaucín

En las elecciones para concejales que el domingo día 15 de Febrero próximo se efectuarán, no olvidéis que debemos luchar para aquistar el mayor número posible de puestos.

Para ello hay que tener presente artículo 24 de la legislación electoral, que dice: «Serán proclamados candidatos por las Juntas municipales del Censo, los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección, y ser propuesto por dos concejales o exconcejales del mismo término municipal. Los candidatos a concejales pedirán y obtendrán su proclamación como tales por un distrito determinado del Municipio».

Los que aspiramos a levantar el país al nivel que su dignidad exige, tenemos el ineludible deber de votar a los regionalistas, porque son el símbolo de la ley contra el caciquismo, de la democracia contra la reacción.

Gravísimas son las circunstancias porque atraviesa la nación, arruinada por los desgobiernos que nos han conducido a la desmembración de la Patria.

Hora es ya de que levantemos la cabeza y nos apercibamos a la lucha que las tristes circunstancias exigen, a fin de poner remedio a los males que pesan sobre esta nación sin ventura, que tanto necesita del esfuerzo de sus hijos.

La inquebrantable fé en los principios regionalistas y democráticos de nuestros candidatos es garantía segura de que el distrito de Gaucín será dignamente administrado, porque abrigamos el íntimo convencimiento de que nuestros ediles regionalistas formarán en la vanguardia de los demás concejales y así conquistaremos el triunfo de nuestro ideal.

Correligionarios: ¡A votar todos a los compañeros regionalistas!

NARCISO SOLER GALLART.

ANDALUCES:

Antes de emitir vuestro voto, estudiar la actuación de la política caótica que sufrimos y repasad los males que han acarreado a Andalucía sus prohombres, sembrando recelos, odios y el desquiamiento regional.

No hay andaluz que, preciándose de ser buen español, pueda depositar su voto en las urnas a favor de otros concejales que no sean los regionalistas, porque ya sabéis que los demás viven y medran a la sombra de inocentes utópicos, echando leña al fuego para arruinar a los pueblos de las provincias andaluzas.

¡Derrotando a esos logreros, honramos a España y evitamos que el agio se enseñoree de nuestra región!

Los bienes de propios de Cazalla de la Sierra

En esta ciudad, se ha producido una tregua en las contiendas entabladas entre obréros y algunos propietarios interesados y colindantes de las tierras comunales, ignorándose si las causas de ello obedecen a lo inadecuado de la estación para hacer labores, a dejación del propósito o a actos de fraternidad y concordia. El tiempo aclarará los hechos y de todo oportunamente informaremos a los lectores de ANDALUCÍA que, conocedores de estas cuestiones desde su comienzo, deben conocer el epílogo, sea el que fuere. En la Prensa de Sevilla y de Madrid se trata de haber presentado al Parlamento una proposición de ley suscrita por varios diputados tratando de la rectificación de estos deslindes y de la propiedad comunal en general, lo cual, de tomar estado, constituiría el ideal en estas cuestiones, en general también, porque dejarlas entregadas sola pueblos y a los Municipios es muy laborioso y más cuando algunos de estos o carecen de la imparcialidad e independencia precisa para resolver en justicia estas cuestiones, o no disponen de elementos para sostener pleitos con los usurpadores de sus tierras o no lo dan porque no quieren porque antes prefieren que los demanden por estos trabajos que dar un dinero que destinan mejor al sostenemiento de un personal muy abundante, que al bien del pueblo. ¿Cómo van a cuidar de los vivos cuando no se ocupan de la mansión de los muertos en algunos pueblos que la tienen en completo abandono?

¿Cómo van a impugnar deslindes cuando entre ellos mismos está tal vez alguno interesado y recomendado en que no se impugne? ¿Cómo mirar con aplauso ni juzgar con justicia, trabajos por justosy dignos que sean cuando dañan sus intereses?

Ya que se va abriendo camino a la justicia, debía agruparse a esa prosición de ley otra consistente en decir, que siendo los Municipios los encargados de administrar justicia, debiera exigirse competencia a los alcaldes, porque la función administrativa no debe ser menos que la judicial y entonces ¡qué felicidad! ¡Encantados!

Y conste que hablamos en general, como la ley previene y manda, y salvando honrosas excepciones, muy numerosas por cierto.

C.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATÁSTROFE FERROVIARIA



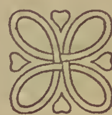
Don JOSÉ CARRILLO PÉREZ, Presidente de la Federación Gremial y organizador de los festivales benéficos.



El exmatador RAFAEL GUERRA, que presidió el festival taurino.







El Real Centro Filarmónico de Córdoba, cuya Estudiantina] efectuó una cuestación en beneficio de las familias de las victimas de la catástrofe ferroviaria.

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración
e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1
Y
CUESTA DE LUJÁN,
3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera. . . .	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . .	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y de mandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



Hablamos de política

La simpática y batalladora minoría socialista de nuestro Parlamento, ha presentado al Congreso un «Proyecto de bases» para la normalidad social, que encierra muy grandes cosas.

No tenemos más remedio, los que profesamos, o más bien, sentimos los verdaderos principios liberales, que felicitarnos por este acto de los diputados socialistas. No era bastante lo que hacían; siendo de gran importancia, la labor fiscalizadora no es todo. Notábamos la falta, la ausencia absoluta de todo proyecto redactado y presentado por los más llamados a conocer las necesidades de la clase obrera. Era necesario verles hacer labor verdaderamente social; nadie puede, como ellos, presentar soluciones a tantos y tantos conflictos como se vienen sucediendo. Las huelgas, casi siempre justificadas porque el obrero no suele pedir por «sport», pidiendo siempre por necesidad; el «lock-out» que comenzó por un algo quizá hasta justificable y que ha llegado a ser un abuso intolerable que no debiera subsistir una hora más; el palpitante tema de las tierras sin resolver, cuando a él debieran encaminarse las mayores y más bien orientadas voluntades; conflicto hoy muy agudizado, y cada vez más, conforme vayan dándose cuenta los hombres de la irritante forma en que el suelo está explotado.

No hay que dudarlo; el más importante motivo de la carestía de la vida española, tiene por base la forma en que hoy se explota la tierra. ¡La tierra que debiera ser de todos! El hecho de ser español y querer y poder trabajarla, debiera ser suficiente para poseerla mientras se la trabajase. La tierra, ni debe ni puede estar improductiva, ni siquiera medianamente productiva. La tierra debe dar siempre, en todo momento, el máximo de productibilidad.

Hay en el proyecto presentado, bases de verdadero interés. La base cuarta pide que los instrumentos y medios materiales de producción estén siempre a disposición de quienes han de trabajar: es decir, que no se pueda negar nunca, ni por causa alguna, las herramientas, los medios materiales, a aquellos que por suerte saben utilizarlos.

Nada más triste que una fábrica con sus instrumentos de trabajo, por la cual pasea un patrono que no sabe qué hacer con aquellos enseres. Es el obrero, lejos de sus herramientas, un ser triste, desvalido; son los útiles del trabajo, lejos del trabajador, como una ironía. ¿Para qué sirven?

En la base quinta se pide el salario mínimo que tenga por límite no sólo comer; siquiera, las más elementales exigencias humanas. Caso de que el trabajador no tenga esas exigencias, habría, por unanimidad, que despertarlas en él.

Dice la base séptima que la tierra que no dé su máximo rendimiento, será entregada al Sindicato obrero, que la labrará inspirándose en el criterio del organismo técnico-asesor.

La décima, fija límite a la propiedad. Esta base es de enorme importancia, puesto que es un principio para descongestionar las grandes propiedades. No debe ningún propietario tener más tierras que las fijadas por la ley. ¡Es un paso!

En la décima tercera se habla de algo de la sucesión o herencia. También este es un tema para tratarlo muy despacio. En este proyecto socialista se pide la incautación de la tierra en cuarto grado de parentesco. Nosotros, amigos de conseguir, aunque sea paso a paso, leemos lo consignado en esta base con gran contento.

La base décimo cuarta empieza tratando, en principio, de la creación inmediata de cinco mil escuelas. Esta base sola, como la anterior y como cada una de las anteriores, merece que se le dedique un artículo.

En la décima quinta quieren librarnos de que las ideas liberales y de progreso, encarnadas en asociaciones, reuniones, libertad de Prensa, etc., estén a merced de cualquier currinche de la política que no sepa contener sus nervios o sus odios a todo cuanto signifique progreso, cultura; dejando autorización para clausurar o suspender al Parlamento solamente, que si no es absoluta garantía de justicia, precisamente, no es tampoco lo más prostituído que tenemos en España, con serlo mucho. ¿Por qué? Porque allí siquiera se puede oír, de vez en cuando, la voz de la integridad.

Acertadísima la petición de que el ejército no intervenga en los conflictos sociales; muy bien la de que se rebaje el tiempo de servicio en filas, pues es incalculable el daño que se hace al joven separándole durante tres años seguidos de su habitual ocupación.

Sería mucho más beneficioso que todo español útil estuviese instruído militarmente y reducir, no sólo el tiempo en filas, sino también el contingente armado, como se pide por los socialistas.

Estas son, ligeramente reseñadas y comentadas, algunas de las bases del interesante proyecto presentado por la batalladora y simpática minoría socialista de nuestro Parlamento.

M. GUTIÉRREZ NAVAS

Madrid - Enero de 1920.

La Sociedad de Colonos
DE CARMONA

SU ORIGEN Y ACTUACIÓN

Los subarriendos de fincas rústicas

La precaria situación de los obreros y pequeños colonos de Andalucía, es debida, principalmente, a la dificultad de obtener en condiciones aceptables una tierra donde ocuparse personalmente con su familia.

En la actualidad, las grandes fincas (que ocupan la mayoría de la superficie en casi todos los términos municipales) si sus dueños no las explotan directamente, las arriendan en su totalidad a una persona de buena posición que les ofrezca suficiente garantía, así es que los modestos colonos que deseamos cultivar un pedazo de tierra con nuestros propios medios y los obreros que quieren buscar un alivio a las eventualidades del jornal, labrando una parcela, no encontramos tierra para ello y nos vemos obligados a recurrir al arrendatario en grande escala, que se aprovecha de su situación y nos cobra rentas exorbitantes.

La competencia entre nosotros mismos, hace elevar estas rentas cada día más y los subarrendadores obtienen enormes ganancias sin esfuerzo alguno por su parte. Para darse cuenta de ello, basta con indicar que dichos intermediarios pagan a los propietarios rentas que generalmente oscilan entre 20 y 40 pesetas por fanega de tierra y en cambio nos cobran a los colonos desde 60 a 80 pesetas y en ocasiones más, resultando que en un cortijo de mil fanegas se ganan estos subarrendadores, sin hacer absolutamente nada, 30.000 ó 40.000 pesetas cada año a costa de nuestro trabajo.

En estas condiciones, se nos hace muy difícil la vida a los que labramos la tierra y, claro está, no podemos mejorarla ni abandonarla, ni siquiera dejarla descansar algún año, dando lugar con todo ello a un empobrecimiento rápido del suelo.

No somos, pues, nosotros solos, los que sufrimos las consecuencias de este estado de cosas, sino también los propietarios, por la disminución de valor que tienen sus fincas al esquilmarse, y la Nación entera por la disminución de la producción y la ruina de un gran número de colonos, que tiene gran trascendencia en el orden social.

La Sociedad de colonos resuelve el problema

El propietario no puede entenderse con los colonos pequeños porque son muchos y porque aisladamente no le ofrecen suficiente garantía, luego la solución está en que una sola persona o entidad con bastante solvencia contrate con aquél en representación de todos los colonos.

Este objeto viene a cumplir la Sociedad que hemos constituído, para el término de Carmona, un gran número de pequeños arrendatarios.

La indicada Sociedad de Colonos de Carmona, está constituída con arreglo a la Ley de Asociaciones, y su Reglamento fué presentado en el Gobierno Civil de la provincia de Sevilla el 21 de Octubre de 1919.

Cómo actúa la Sociedad

La Sociedad toma en arrendamiento las fincas directamente de los propietarios por un plazo de seis a diez años y todos los socios responden solidariamente con todos sus bienes del pago de las rentas contratadas, abonando, si es preciso, la mitad o el total importe de ellas, por adelantado.

Si los propietarios dan facilidades y abonan las mejoras que se hagan, la Sociedad no tiene inconveniente en tomar las tierras por un plazo más largo del indicado y hacer plantaciones, edificios, etc., en los casos que así se convenga.

Las fincas arrendadas, se repartirán entre los socios para su cultivo (siguiendo para ello el orden de antigüedad en la Sociedad), entregándole a cada uno sólo la cantidad de tierra que pueda explotar, bien con los medios de que disponga, no pasando ella en ningún caso de cien fanegas. La Sociedad puede retirarle la tierra a un socio cuando no la cultive debidamente o incautarse de su cosecha antes o después de recolectada para asegurar el pago de la renta convenida.

A los socios se les fijará una renta cuya importe será superior a la que se abone o los propietarios en un 4 por 100 por lo menos, con el objeto de aumentar los fondos sociales y sufragar los gastos de administración.

Estos fondos y la solvencia adquirida servirán para implantar el crédito agrícola en beneficio de los colonos asociados más modestos, comprar abonos y semillas, etc.

La Sociedad, asegurará todas las cosechas de sus parcelas del riesgo de incendio y lo hará preferentemente con el Estado y caso de que éste dejase de contratar dichos seguros, con otra entidad que ofrezca suficiente garantía. Igualmente, asegurará del riesgo de las heladas la fincas que crea necesario, cuando existan compañías o entidades serias que lo realicen en buenas condiciones.

La Sociedad, es ajena por completo a toda idea política; es una entidad exclusivamente económica y sólo busca el consejo de personas técnicas.

Los fondos sociales, no pueden repartirse en ningún caso entre los socios, destinándose a fines benéficos o culturales si llegara a disolverse la Sociedad.

A los propietarios

Se comprende, por lo que hemos indicado, que nuestra Sociedad ofrece a los propietarios suficientes garantías, así es que esperamos encontrar en ellos facilidades para arrendar sus fincas.

Conviene darse cuenta de la transcendencia de nuestra actuación, destinada a mejorar la situación de colonos y obreros, dentro de la legalidad vigente, sin menoscabo de los intereses y derechos de los propietarios. Es labor que, en las actuales circunstancias, evitará muchos trastornos sociales, por sacar de la miseria a gran número de familias modestas.

Carmona, Enero de 1920.—El Presidente, *José Portillo.*—El Secretario, *Juan Jiménez.*

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

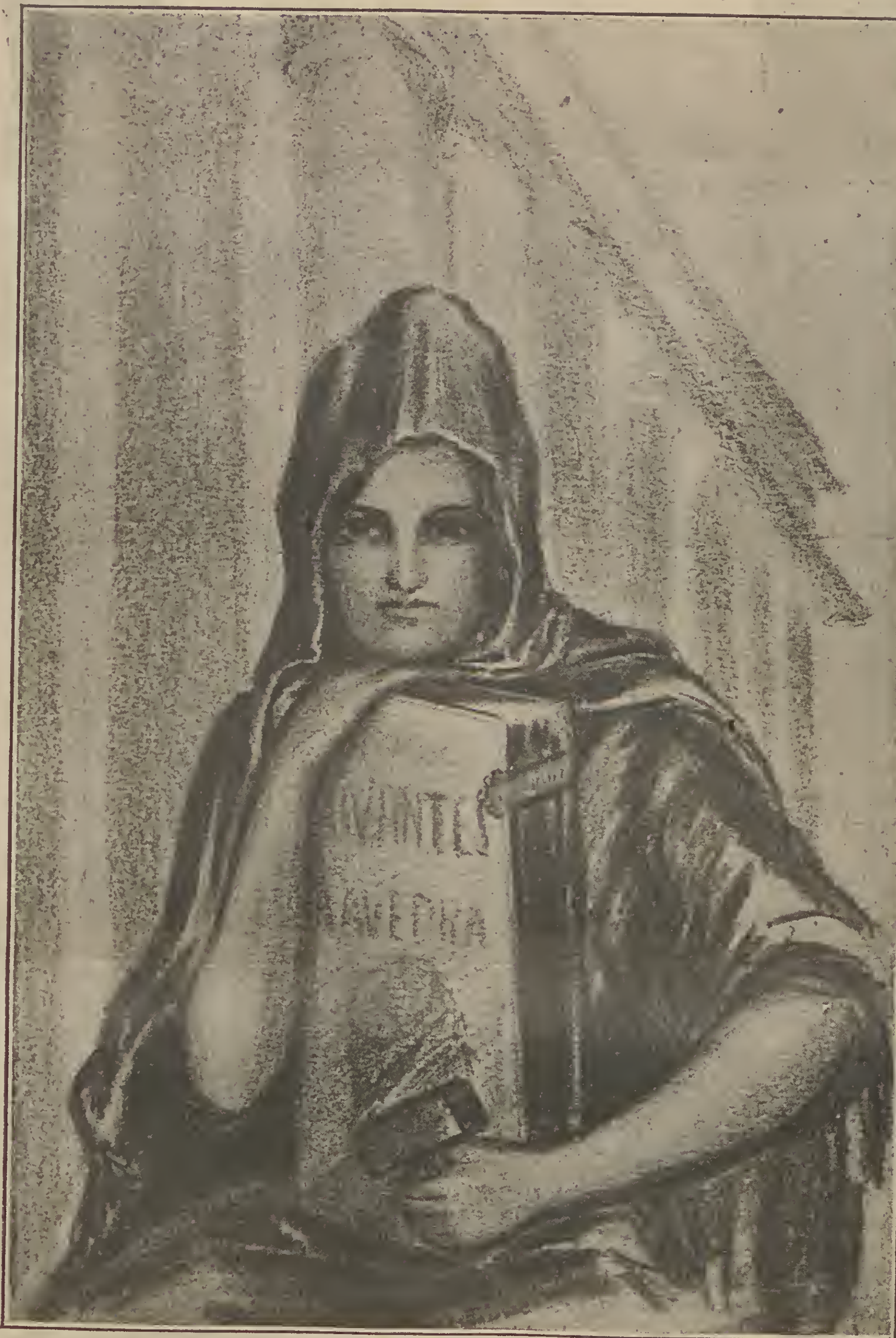
Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V

Núm. 179

Cor[illegible] 11 [illegible] Febrero de 1920



LA HISTORIA GUARDANDO LA VERDAD

DIBUJO DE A. DEL ROSAL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ELOY GIL

EN EL BILLAR

—Amigo mio, el juego del billar consiste en hacer carambolas
—Y ¿cuando no se hacen...?
—¡Se apuntan..!

IMPORTANTÍSIMO

¡Gran negocio! ¡Exito verdad!

Fabricación de cerveza en grande escala y al alcance de todo el mundo, por un procedimiento moderno y en menos tiempo que emplean las grandes fábricas y

sin necesidad de aparatos ni máquinas de ninguna especie,

produciendo el ácido carbónico en cantidad tan extraordinaria, que saltan los tapones de corcho de las botellas como balas disparadas, a pesar de ir bien sujetos con alambres, por lo que ha sido preciso reformar las fórmulas, a fin de restarle alguna fuerza, porque no daba lugar a echar la cerveza en las copas, porque se marchaba la espuma inmediatamente.

Hoy, mi cerveza puede competir con las mejores marcas del país y extranjeras y se conserva indefinidamente, tónica digestiva y de grato sabor,

no saliendo el coste de su elaboración

a más de 8 o 10 cénts. el litro;

negocio muy importantísimo para dueños de cafés, cervecerías, bars, :abernas y casinos, así como a ›articulares que quieran prepararse ellos mismos la cerveza que :onsumen en sus casas; pero el [ue quiera trabajar como negocio :ste asunto, puede ganar al año nos miles de pesetas; advirtiendo ue esta bebida higiénica y exce-:nte no contiene nada nocivo a ı salud, y que se compone de os fórmulas:

na de 1.ª y otra de 2.ª clase, cuyo precio de todo son:

25 pesetas

pago anticipado al hacer el :dido.

ra pedidos dirigirse a D. Narciso Birlain calle de Teatinos, 8, 1.°, ALICANTE

LOS PUEBLOS ANDALUCES

VILLA DEL RIO

Lo confesamos con sinceridad. Teníamos una idea injusta acerca de los pueblos cordobeses que, sólo habíamos visto al paso *raudo* del mixto o el correo. Nos habían hecho creer que eran los pueblos cordobeses los más moriscos, por el lado más inaceptable de la morisma.

Por eso cuando llegamos a este pueblecito tan llano, tan limpio, tan cordial, tan alegre, tan andaluz, se nos hacían siglos las horas que tardaba en venir el sol.

Recorrimos las calles amplias, bien empedradas, con aceras, con alumbrado suficiente. Admiramos las casas tan andaluzas, tan limpio el zaguán, tan llenas de macetas las ventanas. Entramos en los casinos, tan poco de pueblo; en la plaza de abastos, que casi ningún pueblo chico tiene. Paseamos por la amplia y fragante llanura hasta el Pelícano, junto a la margen del padre río, carretera adelante por el puente nuevo, por la rotonda. Admiramos la sencillez, la cordialidad de los vecinos. Nos pareció que los chiquillos no son tan *graciosos* como en otros pueblos, que hombres y mujeres tienen un hondo concepto de la urbanidad y de la cortesía.

No eran ciertas nuestras noticias acerca de los pueblos cordobeses. Están plenos de vida, de ansia de cultura, de sabia nueva, de idealidad. Hemos notado un amplio espíritu de liberalismo, de respeto para todos y para todo por audaz que sea.

Confesamos nuestro error y lo proclamamos con propósito de enmienda. Unicamente sentimos la escasez de tiempo para haber auscultado en la entraña de la vida social. Porque en estas visitas rápidas ocurre como en las visitas oficiales: que sólo tenemos tiempo de ver lo mejor.

Nuestro deseo no es otro que adentrarnos despaciosamente en la entraña de esta tierra andaluza, hondamente buena en apariencia, fuertemente convulsionada durante la recolección, cuando los campesinos piden con espíritu indiscutible de justicia algo mejor que el negro pedazo de pan, tan dolorosamente ganado bajo el sol y sobre la escarcha... JUAN LAMONEDA.

COOPERATIVA OBRERA

— DE —

José Gutiérrez Betancourt

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Bonificación del 5 por 100 a los clientes

Ventas al contado

Fuencubierta (La Carlota) CÓRDOBA

Seguros de accidentes La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil y sobre los daños ocasionados a personas y cosas, por los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba: D. Antonio Conrotte, con oficinas en la Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito).

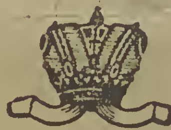
Monólogos para tertulias, veladas escolares y para ir ejercitándose en las Academias de Declamación. De teatro en la mayoría de estas.

Para señoritas hay veinte títulos diferentes y doce para caballeros.

Precio de cada uno, 75 céntimos.

Para suscritores de este periódico y libreros, rebaja del 30 por 100.

Los pedidos, al Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando sello de 20 céntimos para certificado.

PASTELERIA  VICTORIA

Dulces Imperiales Ochoa

Sierpes 49. SEVILLA



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 11 de Febrero de 1920 | NÚM. 179

PROBLEMAS MUNICIPALES

La instrucción primaria

El asunto de la instrucción pública es, no ya importante, sino primordial, porque de él se derivan el progreso, la riqueza y el bienestar de un país. Los Centros de enseñanza defienden, con la difusión de la cultura, la salud pública; fomentan, con la divulgación de las ciencias y las artes, el progreso urbano: estimulan, con su finalidad ética, la solidaridad de la familia humana. Su trascendencia es evidente: a nadie se le oculta.

En España, sin embargo, hemos descuidado esta importantísima función social, y, a pesar de las innegables atenciones que se le van ya rindiendo, sufrimos un lamentable retraso, que hay que salvar a saltos si queremos alcanzar el nivel de las naciones más civilizadas. Han pasado, en verdad, los tiempos en que los maestros eran ridiculizados tipos de sainete; pero todavía hoy, al que debe ser principal ciudadano de la sociedad, se le paga mal y se le instruye deficientemente; todavía hoy, la escuela, que debía ser el mejor edificio de cada poblado, es un local cualquiera, insano muchas veces, sin condiciones pedagógicas generalmente; todavía hoy, el primer ministerio de la sociedad futura, el de la Instrucción pública, es un ministerio de entrada: para ensayo de aptitudes.

Y así nos luce el pelo. Ese 59,35 por 100 de analfabetos que padecemos en España abruma toda acción social inteligente; dificulta la evolución ordenada y pacífica; nuestra agricultura es rutinaria; nuestra industria está, no ya influenciada, sino dominada por el extranjero; nuestro comercio es rudimentario y con todas las atávicas lacras primitivas. La incultura dominante es causa de la brutalidad que impera en nuestros actos cuotidianos; de la miseria que reina en nuestra vida social, de la suciedad que impera en nuestros pueblos, hasta de la muerte de millares de seres, víctimas de epidemias remediables, de enfermedades evitables, de rivalidades y odios aplacables.

Debemos acabar con tales manchas, y para esto fundamentalmente precisa intensificar la acción ciudadana en favor de la instrucción. Todos podemos hacer algo: el Estado, atendiendo al problema como se merece y proporcionándole el dinero que malgasta en atenciones secundarias, ya que no fútiles y hasta perniciosas al público interés; los organismos regionales y locales, considerando como preferentes en su actuación diversa estos asuntos de la enseñanza; los ricos, favoreciendo con créditos y legados la Escuela y demás manifestaciones docentes; los proletarios, anteponiendo el derecho a la cultura a todas sus reivindicaciones morales.

Pero conviene empezar por la Escuela. Toda la cultura superior peligra en tanto no esté bien difundida una cultura básica media, como todos los refinamientos de la civilización pueden parecer si no extendemos un bienestar aceptable. La desigualdad es condición de vida, de acción, de movimiento; pero a reserva de que no sean exageradas las diferencias del nivel para no hacer catastróficas las caídas, lo mismo en la mecánica humana que en la de otros elementos. La historia de la Humanidad lo atestigua.

Empecemos por la Escuela; dejen de ser los maestros los parias del Estado y dejen de ser las escuelas los descuidados locales ordinarios. Hay que elevar el nivel económico y científico del maestro; hay que crear sobre los 24.500 locales que hoy tenemos en España, los 12.000 que legalmente nos faltan; hay que clausurar las 15.000 aulas antihigiénicas actuales. Para esto se necesita elevar el coeficiente económico que dedicamos a la instrucción primaria de 19.08 por niño y año al de 119 60 que es el de Nueva Zelanda, o al de 339.55 que es el del Canadá y hay que hacer, sobre todo, ambiente en favor de la enseñanza

Con este estudio pretendemos contribuir, a la solución del problema nacional, ofreciendo la solución del de la ciudad que representamos. Se resuelve especialmente la cuestión de los locales escolares, por ser este el aspecto que actualmente y por ley depende del Municipio; el que como concejales nos incumbe y el que como arquitecto nos es dable resolver. Todos sabemos, sin duda, cuánto influye en la extensión, método y trascendencia de la enseñanza el local.

Los locales dedicados a escuelas son en toda España, con ligeras excepciones, una vergüenza. Las estadísticas y memorias que el propio Ministerio de Instrucción Pública ha divulgado son aterradoras; el peor tabuco sirve para escuela, sin respeto a la dignidad del maestro ni a la salud de los niños que enferman y mueren de enfermedades escolares(¡!)

Todas las funciones sociales exigen sus edificios propios para llenar satisfactoriamente su misión; hasta para comodidad de nuestras diversiones creamos teatros y circos, y la fecunda misión educadora, la que afecta a nuestros hijos, la que moldea la Humanidad del porvenir, la recluímos en un sitio cualquiera.

Para dar a la enseñanza toda la compleja importancia que tiene en una escuela moderna hay que edificar locales a propósito.

Los locales precisos para que la enseñanza pueda pasar de ser obligatoria en la ley a obligada en la realidad.

Todos los locales en condiciones sanos, bellos, cón las cualidades pedagógicas indispensables: con aire y sol, con árboles y flores, con espacios para juegos gimnásticos, para trabajos manuales, para Museos escolares, para conferencias y orfeones musicales, para baños y duchas, con aulas luminosas y capaces... Locales que proporcionen ambiente propicio para el desarrollo de los nuevos sistemas pedagógicos, que sirvan de estímulo a la actividad del maestro, que ofrezcan atractivo a los niños.

No nos extenderemos más, a pesar del cariño y fervor que sentimos por estos temas, porque queremos hacer un trabajo sintético, breve, con pocos comentarios; pero lleno de datos precisos que muestren descarnadamente la llaga y con detalles que demuestren la posibilidad de una rápida y eficaz solución.

La publicación de estos datos responde a una finalidad noble: la de que todos se enteren, y, dolidos de la magnitud del mal colaboren en el posible remedio, ya que estimamos que sin el calor ciudadano no hay posibilidad de realizar una labor social honda.

Este movimiento en favor de la enseñanza, que recientemente cristalizó en Córdoba en un mitin público que inició el Magisterio, debe pasar de las palabras a los hechos.

FRANCISCO AZORÍN



UN MORO DE FORTUNY

EL REGIONALISMO ANDALUZ

Una interviú con García Nielfa

Durante una agitada campaña electoral, encontré en un pueblo que más parece nido de águilas—Valdepeñas de Jaén—un heroico deportado, un periodista cordobés: García Nielfa. ¿Cordobés? No. Nielfa es de Borneo y andalucista, según su propia confesión, y sufría entonces un aislamiento impuesto arbitrariamente por la política incivil del señor La Barrera, virrey y tirano de Andalucía por obra y gracia del maurociervismo. Advertí en él una gran firmeza frente a la adversidad, atenuada ésta por la noble hospitalidad de republicanos y obreros de Valdepeñas, y me propuse conocer en más propicia ocasión la razón de su fe en un lisonjero porvenir de la región andaluza.

En Córdoba he podido satisfacer mi curiosidad, y ofrezco estas notas, transcritas con toda espontaneidad, a los lectores de *La Internacional*.

Regionalismo inconfundible

—¿Qué finalidad persiguen ustedes?

—La plena realización de nuestro lema: «Andalucía para sí, para España y para la Humanidad». Queremos reconquistar nuestra tierra, extirpando de ella al «señorito», sedimento de los antiguos y bestiales conquistadores.

En ciertos sectores de la intelectualidad andaluza, vibra intensamente toda la inquietud que transforma el mundo. Observe usted que lo que ha triunfado es el regionalismo como principio de las nacionalidades... Aunque este movimiento de reivindicación, como usted sabe, no es nuevo; en el último tercio del siglo pasado se promulgó nuestra Constitución, a propuesta de Saornil, y revive en nosotros el espíritu cantonalista. Nos parece absurda la división en provincias, y no queremos hacer dos Andalucías, sino que toda nuestra bella región acuse su propia personalidad...

Visión comunista

—Pero usted ve—le atajé—que lo culminante y triunfador en el mundo es el Socialismo, con sus transformaciones económicas sobre toda idea de raza...

—Precisamente. El triunfo del Socialismo es nuestro triunfo. Nosotros no confundimos nuestro regionalismo con el de Cambó, quien en Sevilla y Córdoba tiene devotos y órganos de Prensa. Aceptamos incluso radicales soluciones económicas...

—¿Contra la propiedad privada?

Nielfa vaciló un momento. La pregunta le parecía capciosa.

—Verá usted.— Somo enemigos de la gran propiedad, del latifundio. Nuestro ideario afirma primeramente: «Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo «negando la propiedad privada» de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del procomún; asegurando la permanencia en la posición privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos; edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras»; en fin, la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de aquellas prescripciones». No nos asuntan los regímenes políticos, de República para arriba; preferimos el sistema de democracias puras suizo, y en la síntesis de las aspiraciones del regionalismo andaluz usted sabe cuántos puntos de coincidencia hay con el programa mínimo socialista, y los regionalistas sevilllanos divulgan la Constitución de los Sóviets.

—Ciertamente. Y es altamente simpática la declaración: «Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo».

¿Literatura?

—Yo creí, mal informado por cierto, que este regionalismo no pasa de ser una expansión romántica y literaria.

—No es así—repuso vivamente Nielfa.—Hay una intensa actuación. Además de nuestra Prensa y de los libros de Blas Infante, disponemos de fuerzas y representaciones políticas. Nuestra acción culmina en el movimiento anticaciquil; así se explica que los caciques, honrándonos con su hostilidad, nos hayan perseguido como a socialistas y a sindicalistas. En ocasión reciente, el vecindario de Burguillos (Sevilla), donde hay Centro Regionalista, fué en masa a incautarse de los bienes de propios, siendo disuelto por la Guardia civil. Tenemos muchos grupos regionalistas andaluces, incluso en Madrid, Barcelona y Buenos Aires. Castejón y Vaquero, nuestros diputados provinciales en Córdoba, presentan proposiciones que tienden a realizar nuestro programa y procuramos que aquí se organice un Instituto de Estudios Andalucistas...

La bandera verde y blanca triunfará

Nielfa me habló con fervorosa pasión de sus optimismos. Según él, la bandera verde y blanca andeará triunfante. ¡Quién sabe! Casi todas las afirmaciones de este simpático regionalismo, pueden aceptarse desde diversos campos políticos democráticos. Sin embargo, será muy difícil romper la indiferencia de los pueblos andaluces hacia este movimiento; es muy fuerte, muy acusada, muy intensa, la lucha de clases, y ella absorbe el interés de las gentes, tanto defensiva como ofensivamente.

Recogido en nuestro Congreso extraordinario este problema, que no es fundamental, el claro instinto de los pueblos busca la ruta más corta para realizar su emancipación económica, y esa ruta es el Socialismo revolucionario.

Así se lo dije a Nielfa, y así lo creo. Triunfará pronto la bandera roja.

R. Lamoneda

De *La Internacional*, de Madrid.









¡Si lloras, lloro y si ries rio!

¡Ya eres Ciudad, Línea querida! Y al contemplarte en este día, adornada con las galas de la mujer, traes a mi memoria el recuerdo de tu segregación, eligiendo, para mejor situarte, estas históricas llanuras, donde, haciendo alto, determinaste el límite de la Península Hispánica, aproximándote cuanto te permitieron y fué posible a las puertas de tu hermana, hoy cautiva, para recibir más pronto sus anhelos de libertad; para poder en su día estrecharla antes que nadie y con más vehemencia en tus brazos cariñosos.

Cuando el alba nos muestra la claridad del día, tú recibes su primer saludo, y cuando Apolo oculto su sonrisa en el horizonte, la ves con el natural sentimiento desaparecer envuelta en la sombra de la noche. Con el alma agobiada y triste por la separación, te reclinas, y torturas el cerebro con el pensamiento de verla libre y alegre retornar a la Madre Patria.

Al caer en estos lares como chispa de diamante, irradiaste sobre sus contornos la luz y la alegría, y, de desierta aldea y a impulsos de tus propios esfuerzos, te erigiste en ciudad rica y laboriosa, acogiendo dulce y cariñosa a cuantos llegaron a tus dominios como alondras deslumbradas por el espejuelo de tus atractivos, haciéndoles dueños de tus virtudes y de tus galas, y sin pensar en el despojo ni en la difamación que de tí hicieran ni menos ocuparte de quiénes fuesen, qué traían ni qué buscaban, les ofreces hospitalidad y alimentos, desdeñando la ingratitud humana, como asquerosa llaga que sólo puede germinar y desarrollarse en almas pobres y miserables.

Tú, cual mujer hermosa, eres justamente admirada, y si la envidia de tus detractores llegó alguna vez a rozar los linderos de tus virtudes, sólo tuvo por causa el que tus galas les irritan, tu progreso les trastorna y tus alegrías les entristecen.

¡Aún intentan y tienen el valor de oponerse al curso normal y continuo de tu progreso!

Vana y estúpida pretensión el querer detener la marcha progresiva de los pueblos, tan imposible, como imposible es el arrancar una estrella del firmamento, porque los pueblos, Ciudad querida, como los individuos, tienen derecho a crecer y desarrollarse y todo atentado a estos derechos es una violación de las leyes del Creador, tanto más injusta y profunda cuanto injustos y profundos son los males que causan.

Nada hay más bello y hermoso que cuanto crea la Naturaleza. Sobre tí ella derrama sus dones.

Estás llena de vida y de savia exuberante, rodeada de campo: flores de múltiples colores crecen en tu seno, cuyo aroma embriaga de placer, y para encantar la mirada de cuantos te visitan, les ofreces hermosas playas, colinas y valles con todos los esplendores del sol andaluz en un cielo de azul intenso.

¡Patria chica! Tú recogiste mi primer aliento; para tí fué mi primera mirada, en tu regazo me crié, y a tu calor vivo y mi destino unido al tuyo va, porque, si lloras, lloro y, si ríes, río.

José Ramírez Maresco

CRÓNICAS ALMERIENSES

COMO VIVEN LOS TRABAJADORES DEL MAR

Cuando la gente no tiene aquí nada que hacer, se va al castillo de San Telmo o a la Garrofa. El castillo no tiene ninguna importancia artística ni histórica. Es un enorme peñasco que penetra con audacia en el mar. Sobre la cumbre, han edificado una casa vulgar, donde se alojan de vez en vez los carabineros. Cuentan que bajo el castillo hay subterráneos y duendes. Ló cierto es que al pie del castillo se ha cogido algunas embarcaciones abarrotadas de tabaco. La Garrofa es una venta donde descansan los arrieros y triunfan las trotadoras. Van a ella también familias de empleados y de menestrales a gozar un día de libertad y de sol.

Van, además, los forasteros a contemplar el panorama.

La Garrofa está frente al mar latino. Al pie, bajo el puente de la carretera, hay un trozo de playa. El espectáculo que más interés despierta al viajero que va a la Garrofa, es este pedazo de playa, donde los pescadores viven. Un enjambre de chicos sucios, semidesnudos, cubiertos de escamas, acosan al forastero pidiéndole limosna. Los pescadores miran huraños al que se acerca a sus dominios. Unos cuantos perros escuálidos, tan sucios como los chiquillos, ladran...

Bajo las chumbreras árabes hay unas cuantas casas de piedra y barro, muy chicas, muy negras, tan chicas, que al verlas, no puede uno creer que allí vivan las personas, sino los perros, y tan negras, que nos parecen pintadas con el alquitrán de los barcos. Sobre estas casas inverosímiles hay unas chimeneas grotescas, hechas con latas enmohecidas, cogidas en los caminos... La cuestión es que estas chimeneas son cosa de lujo, porque jamás sube por ellas el humo del hogar...

Sobre el camino real, pasan constantemente carretas cargadas hasta los topes, que arrastran bestias cansadas, muy lentamente. Se ven desde la playa las reatas formar una curva al pasar el puente. Los arreos se clavan en la carne de las bestias. También los pescadores, en reata, tiran del copo. Hay un grito que suena en la playa y en el camino animoso y vibrante, y también sobre las carnes de los trabajadores del mar—carnes quemadas al sol—se clavan las trallas del copo...

Las gentes apartan la mirada un poco doloridas de la miseria en que viven estos hombres, y contemplan el mar. ¡Es tan bello y majestuoso este mar latino donde vinieron a realizarse todos los acontecimientos culminantes de las civilizaciones! ¡Viejo mar, que cruzaron los hombres de todas las razas y que nadie dominó jamás, porque es el mar de la libertad y del amor...!

* * *

Nosotros, sin embargo, os vamos a hablar de los hombres que buscan en el mar latino su vida. Es acaso un bien que en derredor de ellos se cree un ambiente de simpatía. Como los campesinos, los trabajadores del mar viven ignorados. La aristocracia de sangre azul y la aristocracia burguesa se olvidó de la aldea y de la playa, del campo y del mar. Los campesinos, a la hora de las desesperaciones—la historia llama a estas horas las de las grandes justicias—, levantaron la hoz en alto, y en Rusia sirvió ya para algo más que para sembrar mieses... ¡También los lobos de mar tienen zarpas y tienen odios, y el caso es que nada hacemos para humanizarlos!

¿Sabéis lo que gana uno de estos luchadores por una jornada que no termina nunca? Nada. No lo protege ninguna ley. No le alienta ninguna esperanza. Bajo la vela latina, come el pan negro, amargo como el agua del mar. Para él no hay jornada máxima, ni jornal mínimo. No hay indemnizaciones por accidentes. Se lo traga el mar, y apenas si se enteran los hombres de la tierra. No hay retiros. Cuando el reuma lo arroja a la playa, se muere tendido cara al sol... De ocho años, comienza el trabajo, y nadie se lo prohibe. Es acaso el único hombre a quien se le niega un pedazo de tierra en el cementerio y una cama en el hospital. De tierra adentro, nadie lo ampara. Vive al margen de la civilización.

Hay dos clases de hombres en el mar: el trabajador y el patrono. El uno tiene una mujercica negra y escuálida, un enjambre de hijos enfermos y un traje de bayeta. El otro, además de todo esto, tiene una barca. El trabajador, cuando va a la faena, toma una copa de aguardiente. El patrono, un vaso. La comida es casi la misma; el obrero del mar lleva 250 gramos de pan. El patrono, 500 gramos... Los dos pasan hambre.

Para explotar el mar, como para explotar la tierra en Andalucía, se emplean procedimientos prehistóricos: el arado romano; la red de los fenicios. De los primeros pescadores de nuestras costas a éstos, no hay gran diferencia. Los de hoy son menos fuertes, y acaso menos cultos. Nada más. El pescador y el campesino lo esperan todo de milagros. El agua y la pesca la ha de dar Dios o los santos. Los unos lo sacan en rogativas por los campos. Los otros los llevan en la proa del barco, o en un escapulario sobre el corazón.

El producto de la pesca se hace tres partes. Para el patrón una, para la barca otra y para los trabajadores la tercera. En la playa donde aguardan las mujeres—fantasmas de los pescadores; van siempre de luto por los que el mar se llevó o por los que pueda llevarse—, se hace el reparto por celemines. Tiene cierta solemnidad esta operación. Todos miran y cuentan mentalmente el número de pescados que les corresponde a ellos y a los otros. Los recuentan luego. Los cogen, con las manos sucias, para calcular el peso. El pescado se va cubriendo de tierra poco a poco, y a la postre nos parece un motón de basura. ¡Ese montón de basura es el producto de quince horas de trabajo y de angustia! ¡Con ese montón de basura viven muchas personas!



El ilustre arquitecto don Anibal González, uno de los principales fautores del magnifico progreso de Sevilla, que ha recibido publico y entusiástico homenaje de admiración a sus merecimientos y de protesta contra el atentado de que fuese objeto.

FOTOGRAFIA DE S. DEL PANDO

El patrón no es un tirano. Se lleva dos partes, pero no son para él: son para los acaparadores, los que acaparan pescado, aceite, trigo, azúcar, son hombres sin conciencia. El patrón es una víctima más de estos hombres. Cuando necesita arreos para el barco o pan para sus hijos pide dinero al acaparador ¡¡ al 5 por 100 diario! !... Sobre el abdomen de los acaparadores hay siempre una gruesa cadena de oro. Está hecha con lágrimas de marinos, y sirve para estrangularlos.

La subasta del pescado es altamente trágica. Hay algo que se le parece en los mataderos. El patrón, como el buey, sabe que no le queda otro recurso que resignarse a morir, y no protesta. El patrón no sabe leer. No sabe si hay leyes que castiguen la usura, ni entiende lo que es usura. No lleva cuentas, además: y como tiene la barca en señal de sus débitos, le trae cuenta callarse para no perdela. A cambio del pescado arrancado al mar con exposición de su vida, recibe unas cuantas monedas, no todas de plata, aunque lo parezcan, porque van cubiertas de escamas...

—

He ahí brevemente trazada, la tragedia del obrero del mar. Es posible que la gente no la crea. Así vivían hace acaso siglos los obreros del taller, y nadie lo creía hasta que tuvieron que inventar la bomba. La humanidad feliz se llenó de espanto entonces y condenó a muerte a los asesinos; pero procuró comodidades a los mecánicos, dulcificando la acción.

De que vivan al margen de la civilización millares de campesinos y millares de obreros del mar son responsables los hombres que nos gobiernan. Mientras unos cuantos políticos fracasados dan lugar a que en el pecho de estos hombres se produzca el odio como fruto natural, Odón de Buen alza su voz, que ningún gobernante escucha para decirnos que hay un vívero de riqueza en el mar, que debemos explotar aplicando procedimientos científicos para engrandecer a la nación y para redimir a los pescadores, Y un teniente de navío, D. Alfredo Saralegui, emplea su juventud estérilmente pidiendo leyes protectoras para los trabajadores del mar, escuelas, Cooperativas. amor...

Frente al mar latino, los trabajadores afilan sus zarpas y beben alcohol. Los miramos atentamente, y no parecen de nuestra raza. ¿No es hora de incorporarlos a ella fraternalmente, antes de que penetren tierra adentro para vengarse de nuestro abandono?

RODOLFO VIÑAS

La Garrofa. Enero de 1920.

Ideas sobre la mendicidad

Se trata de acabar con una de las pocas profesiones liberales que todavía quedan en España: la mendicidad.

—No es posible salir a la calle—se dice —sin que, inmediatamente, lo asalte a uno un enjambre de mendigos. Es vergonzoso. ¿Qué dirán los extranjeros?

Los extranjeros no dicen nada. El mendigo español les encanta, y muchos, vienen exclusivamente a verlo. Fuera de aquí, no hay realmente mendicidad. Para mendigar es preciso tocar el violín, la ocarina, o el acordeón, cantar romanzas, bailar o hacer juegos malabares. Sólo España ha independizado a la mendicidad de las otras artes y sólo el mendigo español llega al corazón del público sin el concurso de musas extrañas. En otros países, el mendigo, como tal mendigo, no podría vivir y tiene, por ejemplo, que ayudarse con la pintura. Aquí, en cambio, no es raro que el pintor tenga que ayudarse con la mendicidad.

Por lo demás, yo no veo por qué la exhibición de mendigos ha de constituír un bochorno mayor que la exhibición de millonarios. Si la miseria es una vergüenza, la riqueza tiene, forzosamente, que ser otra. Se se oculta a los pobres, que se esconda también cuidadosamente a los ricos.

Y esta es la idea que yo propongo desde aquí: asilarlos a todos, ricos y pobres, los más lejos posible de las grandes ciudades, o no asilar a ninguno. Sería idiota el que ante un mendigo cubierto de pústulas, pensáramos que nuestra sociedad está muy mal organizada, y que ante el propietario de veinte millones de pesetas, la creyéramos organizada perfectamente. Los extranjeros es fácil que incurren en semejante contradicción. Sobre todo, los rusos.

Para acabar con la miseria no hay más que un procedimiento: acabar con la riqueza. Y mientras no se acabe con la miseria, hay que dejar tranquila a la mendicidad. La mendicidad es algo así como la libertad de imprenta de los pobres. Algunos dicen que hay pobres muy ricos. Puede ser. Puede ser que haya quien se las eche de pobre, como hay quien se las echa de rico; pero lo indudable es una cosa: que si los pobres prefieren la calle al asilo, es porque en el asilo se encuentran peor que en la calle. Que se les proponga hospedarios en el Riz y veremos cómo ninguno protesta.

Yo me temo que con la beneficencia para los pobres pase algo de lo que pasa con la educación de los chicos. Cuando enseñamos a los chicos a no alborotar y a comer con aseo, todos pretendemos hacerlo en beneficio de ellos, y en realidad lo hacemos únicamente en beneficio propio.

—Los chicos no deben gritar—decimos:

Y esto es mentira. La verdad es que los chicos deben gritar; pero a los mayores nos conviene que no griten.

Por lo que respecta a los pobres, la verdad es que deben mendigar y que a nosotros nos conviene que mendiguen. Y si les decimos a los pobres que los asilos son muy cómodos, no es pensando en la comodidad de ellos. Los asilos de pobres, en efecto, sólo son cómodos para los ricos.

JULIO CAMBA



Por las familias de las víctimas del descarrilamiento en el túnel de los Pradillos

Recibimos la siguiente sentidísima carta:

«Tocón (Granada) 8 Febrero de 1920.
Señor Director de ANDALUCÍA.—Córdoba.

Muy respetable señor mío: Me permito molestar su atención para hacerle un ruego, en la seguridad de que seré atendida, pues su ilustrado periódico ha dado prueba inequívoca de los mayores sentimientos humanitarios, que Dios Nuestro Señor le premiará.

Soy la viuda del desgraciado guardafreno Antonio Ortiz Ropero, víctima de su deber en el horroroso accidente de la línea de Belmez.

Me encuentro en el mayor desamparo, con un hijo de corta edad, mi madre viuda y enferma, un hermano inútil de una pierna y otra hermana, con su marido tuberculoso en el Hospital provincial de Granada, con tres hijos pequeñitos; mis padres políticos, ancianos de más de setenta años, que vivían a nuestro cargo y sin más amparo que el nuestro. No hemos recibido el menor auxilio de nadie, más que el de los humildes vecinos de esta aldea y, sabiendo que en su digno periódico se ha ocupado de mi desgraciado marido (q. e. p. d.), así como de las demás víctimas, acudo a usted en la seguridad de que gestionará cerca de las caritativas y respetables personas de esa localidad que se encargaron de recolectar fondos conque mitigar en parte tanto infortunio, que sepan que en esta humilde aldea se encuentra esta infortunada viuda que pide a Dios gloria para mi esposo y dicha para mis bienhechores.

Por no saber firmar la interesada,
a su ruego lo hace su impedido hermano

Emilio Núñez Molina

—

Podemos comunicar a la infortunada viuda, la consoladora noticia de que será comprendida en el reparto de las cantidades recaudadas por iniciativa del presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, a quien trasladamos la precedente sentidísima carta.



ASPECTOS REGIONALES

Triana y el emprèstito

De *El Liberal*, de Sevilla

Triana, ante la realización del empréstito que permitirá abordar, en parte, el plan de grandes reformas urbanas y de higienización de Sevilla, se pregunta, con la natural zozobra, cuáles de sus aspiraciones serán atendidas y en qué orden, temiendo que a la postre, cuanto el barrio necesita de manera tan imprescindible quede relegado, si no al olvido, por lo menos a un porvenir muy remoto, que pugna con el apremio de dichas necesidades públicas.

Un barrio como el de Triana, perfectamente deslindado de la capital por la divisoria del Guadalquivir, con más de 40 000 almas de población, con una rica industria, con un desenvolvimiento creciente y próspero, ha sido casi excluído del magno plan de reformas de Sevilla, toda vez que en éste, que sepamos, no se concreta ninguna de las que son imperiosas demandas del simpático vecindario trianero.

Hay que convenir en que Triana está peor que si fuese un núcleo aparte, un conglomerado de población con vida municipal autónoma. No dispone de una gran plaza, como le correspondería, para su esparcimiento y ornato; está huérfano de un mercado amplio y decoroso; nadie se preocupó de dotarle de un parque o pequeño jardín público en sus afueras; carece de servicios, de policía municipal, de cuanto es signo vital de una ciudad populosa, por cuyos flancos corre un río, vehículo de riquezas y prosperidades. Ni siquiera se la defendió contra las amenazas del Guadalquivir.

Ahora es de rigor reparar tan sistemático olvido.

Con los recursos del empréstito hay que dedicar algunas iniciativas a que Triana ocupe el lugar que le corresponde, haciendo llegar a ella cuanto sea progreso y bienestar.

Un alcalde analfabeto

De *El Atlántico*, de Isla Cristina

Vamos a ofrecer al público en este número un poco de charla respecto a un caso curiosísimo y que dice bien poco en honor de la cultura de este rincón. Se trata nada menos que de un alcalde analfeto, pedáneo, sí, señor, pero analfabeto. Nos referimos al alcalde pedáneo de la Punta del Caimán. El referido señor viene ejerciendo la Alcaldía desde hace unos años y sin duda ha de ejercer bien cuando continúa; será muy buena persona tal vez, honrado, etc., etc., pero es analfabeto, y es ésta una causa poderosísima para dejar de ser alcalde, ya que se ha cometido el error de que lo fuera y aún lo sea.

Ahora que se va a llevar a cabo la gran obra de cultura, con la próxima inauguración de las escuelas públicas; cuando en aquella barriada lucha desde hace años una pobre señora maestra contra la incultura y la barbarie de los instintos sin freno, se da el vergonzoso espectáculo de un alcalde analfabeto. ¿Qué estímulo tendrán los niños de aquella escuela ante el caso que se expone?

Nosotros creemos que nuestras autoridades han de fijar la atención sobre este asunto que hoy les dedicamos y en nuestra conciencia que la la satisfacción de haber cumplido un gran deber de ciudadanía. También creemos que las autoridades procurarán elegir una persona honrada y culta entre los vecinos de aquella barriada de la Punta del Caimán, para que ejerza cuanto antes la Alcaldía, que debe quedar vacante con la cesantía del alcalde actual.

Ya que desgraciadamente tenemos o contamos con un número vergonzoso de analfabetos, procuremos corregir ese analfabetismo y no dar poderes y autoridad a esos mismos analfabetos, que al llegar al ejercicio ridiculizan la marcha de la política local, además de simbolizar nuestro atraso e incultura.

La liberación de Andalucía

De *El Regionalista*, de Sevilla

Andalucía necesita ser liberada. Los andaluces reclaman tierra libre donde emplear su actividad y el Gobierno de España, sordo a los dolores de esta región, no cree todavía llegada la hora de hacerle justicia.

¿Qué programa en orden a esta transformación en el régimen de la propiedad privada de la tierra, presentan frente a frente a la barbarie gubernamental, los hombres que en España representan el espíritu liberal?

Si nuestros partidos políticos no estuviesen muertos por la esterilidad de sus hombres, nosotros podríamos abrigar la esperanza de solucionar los problemas vitales con un gobierno distinto al actual; pero es tanta la ineficacia de las organizaciones políticas, que creemos que el estado anárquico de España va a ser eterno, por falta de organismos que sepan encauzar las aspiraciones colectivas.

Hay que repetir constantemente que mientras Andalucía no se posesione de las tierras infecundas de nuestros latifundistas y sus hijos sean elevados a la categoría de ciudadanos, España no podrá salvarse.

La industria del clima

De *El Faro*, de Málaga

La riquzae de Málaga, como capital, aparte de los frutos naturales de su costa y de su campo, es la templanza del clima.

Desde hace mucho tiempo, tiene Málaga un rango de extraordinaria importancia, por su temperatura invernal, entre las grandes ciudades que se disputan la atracción del «tourismo».

La envidiable situación de Málaga, admirada por extraños y aún por las ciudades rivales, no ha sido explotada, creando lo que pudiéramos llamar la industria del clima. Esto es debido a la ausencia absoluta de iniciativa y de empuje municipal.

En Málaga se tiene la mala costumbre de echar la culpa de todas nuestras incurias al Gobierno, como si la acción tutelar del Estado estuviera obligada a imponer por la fuerza lo que se llama el sentido de las mejoras.

Muchas capitales de España se han engrandecido por el solo esfuerzo municipal. El poder público sólo ha intervenido en aquellas autorizaciones que son de puro trámite. El caso es bien sencillo.

¿Necesita el Municipio de Málaga ayuda para acometer con bríos el ensanche, abriendo un paréntesis al período de atonía



JAÉN.—El Balneario de Jabalcuz



ALCALÁ LA REAL.—Estación de coches para Granada

en el ornato, al par que dando trabajo a innumerables manifestaciones de las artes manuales? ¿Cuántas mejoras puede realizar el Ayuntamiento sin necesidad de que el ministro de Hacienda le ofrezca auxilio..?

Se dirá que el Municipio no tiene capitales en su caja para emprender nada importante; pero no se puede desconocer que, si el Ayuntamiento cumple su deber, mirando sólo a los intereses de Málaga, en esta capital sobra dinero y patriotismo para que la industria del clima pase de la categoría de lo fantástico a la más viva realidad. Sólo son precisas, administración y voluntad firme.

La guerra ha dejado muchos capitales que no tienen colocación y el natural y legítimo estímulo del interés debiera ser algo que provechosamente debiera ser estudiado y utilizado por los concejales que hayan sido elegidos el día 8 de Febrero.

No hace mucho tiempo un Ayuntamiento que presidió el señor Albert ideó dos reformas importantes, sin precedentes en la historia municipal de Málaga: la construcción de un Palacio Municipal y el adoquinado de gran número de vías públicas. Importaban las obras millón y medio de pesetas, que era una consignación que asustó a los exentos de voluntad.

Al señor Albert le ayudaron en sus propósitos algunos concejales, no todos, ni con mucho; no se tuvieron en cuenta las objeciones de los incrédulos y de los que toman la vida a broma y aquel Palacio y aquella pavimentación llegaron a realizarse.

Este es el caso: un problema de voluntad. Si los nuevos concejales, no desde que comiencen su mandato, sino desde antes de acudir a las urnas, se proponen el objetivo rectilíneo de acometer una mejora de importancia y prescinden de los agoreros y de las cornejas realizarán, recientemente, algo de verdadero interés a la riqueza de Málaga, que no es ni más, ni menos, que la industria de su maravilloso clima.

De la Era nueva de Córdoba

De *El Noticiero Sevillano*

El resurgimiento de la ciudad y el aura renovadora que va despertando el aletargado cordobesismo, punto de partida y base de todo el dinamismo que ha de remozar y levantar la urbe de los Abderramanes, se va significando en las diversas facetas de la vida local con impulsos varios, que nos sirven de sendero para señalar la que venimos denominando Era nueva.

No quiera esto significar una negación de vida y actividad ciudadana en los pasados tiempos de la indolencia y la desidia; pero sí, una exaltación de amor y trabajo fecundos, con orientaciones nuevas. Pequeños síntomas prodómicos de un estado regenerador que no puede pasar desapercibido para quienes siguen atentamente la marcha progresiva del resurgimiento cordobés.

En artículos anteriores hemos bosquejado, torpemente, algunos aspectos de la Era nueva, y es nuestro ánimo completar el cuadro con nuevos trazos representativos de todos los matices que vayan Impresionando nuestro ánimo.

Observamos hoy cómo se levanta la conciencia ciudadana ante imperativos llamamientos de la caridad y el altruismo. La catástrofe sangrienta, que impresiona hondamente al pueblo, provoca suscripciones importantes y funciones benéficas en beneficio de la víctimas.

La precaria situación de nuestros hospitales, insuficientemente atendidos, a pesar de los esfuerzos de la caridad oficial, halla compasivo eco en el alma generosa de las damas cordobesas, apenas la pluma piadosa de un cordobés describió con sencilla elocuencia el prólogo de un cuadro de horrores.

Y la ternura se traduce en pesares para enjugar lágrimas cruentas y anestesiar dolores.

Llamamientos de otra índole, pero igualmente orientados, fijan la atención de la ciudad entera sobre el problema general de la beneficencia y sus elementos de sostén. Y se piensa y se discute la conveniencia de obtener mayores rendimientos del tolerado juego en los casinos de la capital y en estudiar la forma administrativa que traslade íntegramente estos rendimientos a la beneficencia. Y se está en camino de aplicar la panacea magna que remedie la humana miseria que se acumula en los establecimientos benéficos y rebosa y se esparce por la ciudad en visión callejera horrenda de la corte de los milagros.

Y un concejal modelo, don Francisco Azorín, publica un estudio acabadísimo, razonando una moción que presentó al Ayuntamiento sobre el problema de la enseñanza en Córdoba, y este estudio ¡oh manes de Séneca! no cae en el desierto de la apatía.

Y, concretando, en una reunión celebrada recientemente en la Alcaldía, ala que asistió el Magistral de esta Catedral señor Seco de Herrera, en representación del Patronato del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, quedaron vencidas las dificultades pecuniarias que hubieran podido oponerse a la construcción de los cuatro grupos escolares que solicita con acabado proyecto, el señor Azorín.

La moción admirable está aprobada y en vías de realización. El Ayuntamiento ha consignado 113.000 pesetas para atender a la construcción de los grupos escolares y el Monte de Piedad, según ofrecimientos del Sr. Seco de Herrera, suscribirá un empréstito con la garantía hipotecaria de los solares en que han de edificarse, por la cantidad necesaria para realizar tan hermosa y transcendente obra.

Pasito a paso, como el niño que comienza a andar, vamos avanzando—más todavía con la entusiasta imaginación que con las débiles piernas,—por la nueva Era del cordobesismo renovador, que habrá de llevarnos a ocupar un puesto preeminente entre las urbes españolas.—*Julifer*.

EL AYUNTAMIENTO

Nada más hermoso que los árboles en las calles, plazas y parques; nada más bello que las flores en los jardines públicos. Los árboles y las flores poetizan la vida y alegran el corazón. Al Ayuntamiento corresponde el cuidado de los árboles de las calles, plazas y parques y de las flores en los jardines públicos.

Nada más útil que la limpieza y el riego de las calles y plazas. Una ciudad moderna no se concibe sin el más exquisito celo por la limpieza y el riego. Este importante servicio incumbe al Ayuntamiento.

La higiene de las viviendas y el ornato público son indispensables para la salud pública y para despertar en el pueblo el sentimiento de la belleza. El Ayuntamiento debe preocuparse de la higiene y del ornato.

Nada más regenerador que la escuela con luz espléndida, con aire purísimo y con patios espaciosos, para que los niños, uniendo lo agradable con lo útil, al propio tiempo que cultiven el espíritu vigoricen el cuerpo. Al Ayuntamiento corresponde velar para que las escuelas estén instaladas en locales higiénicos y alegres.

En el lecho del dolor se encuentra el pobre enfermo, sin recursos, sin medicinas, sin asistencia facultativa y sin alimentos. El Ayuntamiento no debe olvidar la sagrada obligación que tiene de no desampararlo, para que se suavice el sufrimiento y recobre la salud perdida.

En lo concerniente al peso y buena calidad de las sustancias alimenticias y a los múltiples aspectos que se relacionan con el problema de las subsistencias, el Ayuntamiento tiene atribuciones y deberes de suma importancia.

Las ferias y festejos son un poderoso elemento de riqueza y medio de atracción de forasteros, con beneficio positivo para la industria y el comercio. Al Ayuntamiento toca organizar las ferias con sus correspondientes festejos.

En el campo debe procurar con gran solicitud la conservación de las veredas, caminos, vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos, lo mismo que la defensa de las personas y los derechos de los vecinos.

Existen en la vida de los pueblos momentos solemnes en que se impone la adopción de medidas salvadoras para todo el vecindario, ante el peligro común, en casos de calamidad, epidemia y otros análogos; surgen, igualmente, circuntancias transcendentales en que es preciso aunar todas las voluntades para la realización de alguna empresa beneficiosa para el fomento de la riqueza y bienestar de la ciudad. El Ayuntamiento está llamado a tomar la iniciativa y levantar el espíritu público.

A ningún ciudadano, pues, debe ser indiferente el Ayuntamiento, cuya marcha metódica a todos es beneficiosa y cuya desorganización a todos perjudica.

ANTONIO ROMA RUBIES

GITANERIAS

— Señá Remedios: ¡Por totico lo que más quiera osté; por tos los santos que hay en el almenaque, demosté alguna melecina desas que osté jase con sus brujerías, pa mi jembra, que se está regorviendo con un doló que paese mesmamente que le jarrancan la jasaúras con unas rebañaeras...!

—¡Hijo, no desageres tanto! Toma esto y le das una junsión en la barriga; que se la des mu refregaíta, y descudia que le jará mu güen diferto, que'sto es mu güeno.

—Pero señá Remedios, ¡si esto güele a manteca rancia de morcillas!

—¡Malange! ¿tús has visto alguna melecina que güela a jarmines?...

Al día siguiente:

—Señá Remedios, ¡mala bruja! ¡malos den gues la tajelen; no se viera corgá por los trepamulé...! Un dibé me valga. ¿Què melecina me dió ayer, que mi Carmensilla la diñó en seguiita que le junté aquéyo? ¡No se encontrara ahora mesmo con cuatro víboras en el estógamo!

—¡Pero no te pongas asina, Manoliyo, y espricame cómo ha sío eso!

—¿Que cómo ha sío?, pus juntándose la pringue aquella en la mano y refregándosela por la barriga, desta manera... en reondo...

—¿Qué has jecho, mardesío?, si ya me lo figuraba, so cacho e borrico; tú has sío er que l'ha matao, so recondenao... ¡¡L'as dao las güertas al revé y las estornillao el ombrigo!! ¡Mal buchí l' ajorque!...

L. L.




Un pueblo condenado al hambre

Valdepeñas de Jaén.— Diciembre de 1919.
Sr. D. Antonio Chamorro.
Martos

Mi querido amigo y correligionario: Le supongo enterado de la actitud adoptada por esos obreros asociados, de una decidida y franca hostilidad contra todos nuestros trabajadores, sean asociados o no, y las tristes y lamentables consecuencias a que esto está dando lugar.

Se nos trata por las fuerzas socialistas y y sindicalistas de esa ciudad como verdaderos perros rabiosos, negándonos hasta el derecho a la vida.

En principio, se alegó que se negaría el trabajo a los obreros que no presentaran la cartilla de asociado y además un certificado de *buena conducta*, expedido por el Centro Obrero de esta localidad; después que nadie se colocaría hasta que se formalizaran los contratos del trabajo entre patronos y obreros y posteriormente y bajo el pretexto de que no se dará trabajo a los forasteros mientras quede un solo individuo parado en la plaza de Martos se oponen sistemáticamente a admitir en el trabajo a ningún obrero de Valdepeñas.

Para completar este cuadro de miseria y desolación a que nos condena ese Centro Obrero, la burguesía ha organizado un sindicato católico, el que reserva el poco trabajo de esta localidad para los *amarillos*, a los que procura colocar también en Martos y Torre Don Jimeno, dejando burlados a los obreros asociados de esta Casa del Pueblo, os que se encuentran parados desde hace más de un mes.

No tengo humor ni tiempo para comentar esta censurable conducta de los *compañeros fraternales* de esta Ciudad, pues el tiempo se encargará de que hablemos en su día bien claro y bien alto; pero como de lo que se trata en estos momentos es de ver si se puede remediar de algún modo este desastre, yo le suplico, que si tiene algún medio de hacer algo por nosotros directa o indirectamente, se lo agradecería infinito, aparte del buen efecto que daría en estos momentos el que un republicano colocase a un número determinado de obreros, a quienes todo el mundo vuelve la espalda.

Esperando se tome el mayor interés por solucionar este problema local nuestro, por cuyo favor le anticipo gracias muy expresivas, le desea prosperidades su mejor amigo y correligionario, que afectuasamente estrecha su mano.

GREGORIO MILLA

Los veleros del Puerto de Santa María

Bases de trabajo por las que ha de regirse la sección de veleros del puerto de Santa María afecta a la Sociedad de Oficios Varios:

Primera. La jornada será la legal, de ocho horas, o sea las comprendidas desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde, descontando una hora de almuerzo.

Segunda. El jornal de oficial será el de 6 pesetas y 3'75 los de media cuchara.

TRABAJOS POR CUENTA

Tercera. Por una vela de 25 paños, corte y hechura de la misma con refuerzos de proa, 122'50 pesetas. Por cada paño que se aumente, abonará el dueño 5 pesetas.

Cuarta. Pollacas de cales con 14 paños, se abonará por cada una 37'50 pesetas y 2'50 por cada paño que se disminuya.

Quinta. Por foque de ocho paños 17'50 pesetas por cada uno, y por cada paño de aumento se abonará 1'25 pesetas, rebajando igual cantidad por cada uno de disminución.

Sexta. Por cada manilla nueva se abonará la cantidad de 5 pesetas.

Séptima. Cuando por necesidades de la industria haya que trabajar horas extraordinarias, tanto en tierra como a bordo de los barcos, estas horas tendrán el aumento del 100 por 100 sobre las ordinarias.

Octava. Por cada lanada de lona, su hechura 2'50 id. id.; zalea, 2'00 pesetas.

Estas bases empiezan a regir el 5 de Enero de 1920.

Violines en la noche

En esta noche inmortal
de anhelos y de querellas,
bajo las albas estrellas
suena un beso musical.
Es un susurro agradable
en tiernos ayes deshecho,
un temblor que llega al pecho
como caricia inefable.
Es un suspiro lejano,
voz recóndita y divina,
que lanza la sonatina
de su acento soberano.
Murmullo que alado crece
nostálgico y halagüeño,
grato perfume de un sueño
que pronto se desvanece,
y luego vuelve a lucir,
y el canto vuelve a sonar,
y se torna a amortiguar,
y se aleja hasta morir.
¡Oh! Deliciosa agonía
de la música inspirada,
que en esta paz no turbada
vierte su inmensa armonía.
Son ecos de serafines,
parecen risas remotas.
Ya se distinguen. Son notas
que fluyen de unos violines.
Y sus trinos hechiceros
surgen, como un desvarío,
de entre las aguas del río,
donde brillan los luceros.
¡Con qué viva exaltación,
hundido el pecho en la calma,
tiemblan de placer el alma,
la mente y el corazón!
¡Cómo vibra el áureo coro
sobre el agua mansa y pura!
¡Qué infinita es la ternura
de este misterio sonoro!
Desde una barca ligera,
de graciosos movimientos,
esparcen los instrumentos
sus musicales quimeras.
Y las notas, raudamente
corren y nunca se paran,
cual pájaros que volaran
al compás de la corriente.
Parece que entre el ramaje
un alma ferviente reza,
alabando la belleza
majestuosa del paisaje.
¡Alma que, bajo el derroche
de luz de las nebulosas,
ofrenda líricas rosas
al silencio de la noche!
Otras veces, se diría
que unas adorables hadas
suspiran enamoradas
en la espesura bravía,
en tanto que triunfador,
sobre el bosque y el ambiente,
resuena gloriosamente
el cantar del ruiseñor.



Representaciones de Andalucía. Vista general de Jaén.

¡Bellezas maravillosas
de las blandas melodías,
las astrales pedrerías
y las huertas silenciosas!

¡Hora que invita a soñar
con la mujer adorada!
¡Abrasarse en su mirada
y en sus brazos despertar!

Adorar con ansia loca
su escultural hermosura
y disfrutar la dulzura
de los besos de su boca,

mientras fueran seductores
los violines suspirando,
y siguiera resbalando
la barca llena de flores...

MIGUEL BENÍTEZ DE CASTRO.

ACTUALIDAD SEVILLANA

FERNANDO DE LA MILLA

Hemos prodigado tanto el elogio en nuestra vida de periodista, que cuando tratamos de enaltecer méritos de un valor positivo, nos asalta la duda de si nuestras palabras tendrán la eficacia que deseamos en los que desde lejos siguen con entusiasmo el desarrollo de la vida intelectual en nuestro mísero mundillo provinciano.

Y valga para descargo de esta sinceridad aquella frase de Eusebio Blasco en la que aseguraba que la Prensa más veraz de Europa era la de España.

Todas estas intrascedentales divagaciones se nos han ocurrido al coger la pluma para dar, a nuestro modo, una impresión del gran triunfo obtenido en la semana pasada por nuestro querido compañero Fernando de la Milla con el estreno, en el teatro del Duque, de su nueva obra *Nazarena*, el que ha constituído sin ningún género de dudas, el acontecimiento teatral de la temporada.

Un autor, pues, es cosa que difícilmente puede encontrarse, y por eso no hemos de regatear los aplausos a este muchacho que, persuadido de las buenas condiciones de comediógrafo que le adornan, trabaja incesantemente por conquistar un puesto.

Fernando de la Milla ha demostrado, al presentar al público *Nazarena* que posee esa gran virtud que todos envidiamos: la de divertir produciendo bellezas.

Nazarena ha sido la confirmación de Fernando de la Milla en el teatro.

El Encanto de lo Prohibido, Doly Brown, Sevilla, Abril y *Azhaar* y cuantas producciones suyas vimos representar, fueron poco a poco persuadiéndonos de que su espíritu selecto se elevaba al triunfo definitivo. De *Nazarena* podemos decir, sin ruborizarnos, que toda ella obedece a un plan de precisión. En ella ni sobra ni falta nada. La viveza del diálogo, las escenas pródigas en movimiento, la admirable mezcla del dolor y de la risa, el chiste expontáneo que fluye del alma de estos personajes que idealizó el autor, hacen que ni un momento descaiga el interés.

Por todo ello creemos que *Nazarena* pasará la frontera norte de Andalucía y buscará dulce asilo en los teatro de la corte.

No hemos de terminar estas ligeras notas sin consignar que los maestros Matheu y López del Toro pusieron a *Nazarena* una música digna de su reputación.

M. DURÁN DE VELILLA

Sevilla. Febrero de 1920.



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

Observaciones sevillanas

CANCIONES Y CANTARES

Del rincón más lleno de humo de las «latas», sale a veces una canción de borrachos altamente sugestiva. No es el *flamenco* inherente y fatal que desgarra la boca con alaridos formidables, sino una canción, una verdadera canción de compás lánguido y sentimental, muy para poner los ojos como de cordero, húmedos y mansos. El grupo de andrajosos que la entona lo hace de un modo que hay que llamar *con amore*, en italiano y todo para que resulte más mimoso y paternal.

A pesar de los vasos que haya en la mesa, imposible pensar en la borrachera estrepitosa y estúpidamente jovial que necesita el cante hondo como vestíbulo de un sueño pesado. Esta borrachera es honrada y tranquila y va a cargo de viejos maestros de un oficio típico y antiguo que ya desapareció suplantado por alguna maquinaria, como desapareció aquella afición de su mocedad de salir en comparsas el Carnaval, que es de donde les vienen esas canciones en las que no hay heridas, ni maldiciones, ni «te están criando pa mí», sino melodías amorosas, acaramelados trinos, suspiros de cuerpos que se apoyan en balaustradas de parques, cabrilleos de luna en las huellas de la barca, bóvedas de verdura, quejas de surtidos... Una romántica ternura anima esas barcarolas, esas romanzas, aunque genuinamente tabernarias, aunque extrañas en las bocas desdentadas y malolientes con su ritmo de habanera. Esas promesas de amor, esas protestas de eternidad no se hacen por ninguna «saluíta» ni por la gloria de nadie —los rehenes briosos y rotundos—;se basan en la sublime garantía de la voz que tiembla al jurar.

En una grata mezcla de voces altas y bajas, como cuando se reunían en grupos vocales rudimentariamente distribuídos en torno de la bandera de su comparsa, resucita el grupo de viejos borrachos las canciones de entonces.

Interesan esos cantores, viejos andaluces de los pocos que quedan, ocurrentes y socarrones, que viven su vejez ociosa y haragana a costa de las sobonerías con gracia que saben emplear para meter la cabeza en casa de alguna «entená» (cuando ellos mueran se llevarán también la palabra «entená», con otras muchas cosas). Y sus canciones de cadencia vieja, evocan cantos de «bossiak» de Gorki, o de «guen» de Richepun. Dolientes, lánguidas, apasionadas, perfumadas de juventud antigua, son más del alma del pueblo, ahora que lo flamenco ha degenerado en mardioso.—R. PORLÁN Y MERLO.

ANDALUCES QUE NO MUEREN

BÉCQUER

El culto y sensible escritor Alberto de Segovia, lanza, entre la legión de devotos de Bécquer, inmortal, una idea tan simpática como romántica.

Habla Segovia en su bien escrito artículo publicado en *Raza Española*, números 8 y 9, de esta manera:

«Debíamos adquirir la casa que habitaba Bécquer, en Toledo, para convertirla en una residencia de estudiantes. Se instalaban varios cuartos con camas, una biblioteca y sala de lectura, un comedor y cocina; por una cantidad insignificante — una peseta, por ejemplo—se tenía derecho a dormir una noche y a utilizar la biblioteca, sala de lectura, comedor y cocina. Así se conservaría en perfecto culto la casa que tantas veces habitó Bécquer; no correría riesgo de ser derribada; sería a modo de un templo lírico eterno que alojaría el alma del poeta por los siglos de los siglos... Podía establecerse allí una biblioteca becqueriana, y sería aquella casa un lugar de peregrinación de todos los apasionados de Gustavo Adolfo, que irían a Toledo a leer sus rimas, a empaparse en el ambiente de sus leyendas toledanas, a soñar con el inmenso artista que cada día ha de ser más estudiado y apreciado».

«Al decir estudiantes digo jóvenes literatos, pintores, investigadores de los secretos de la Historia, hombres nuevos que amen el arte y la tradición, simples aficionados a la ciencia arqueológica y a los hermosos paisajes; todos los que amen Toledo podían llamar a las puertas de la casa de Bécquer, seguros de encontrar, a bien poca costa, una plácida celda y unos cuantos libros selectos y revistas, también escogidas...» Y dice más adelante: «Lo importante era comprar la casa, que no costaría mucho. Pero comprarla por suscripción entre los apasionados de Bécquer, sin recurrir al Estado. Nada de protección oficial: a pulso se hace el esfuerzo; que sepa a sacrificio; mejor... Así nos encariñaríamos más con la casa...»

Y comentando este artículo del simpático Segovia, que es extenso y sentido, dice el maestro de tantos artistas, don Francisco Alcántara, en *El Sol* del 23 de Enero: «Somos muchos los que en España, entendiendo por España, en este caso, los dilatados dominios del habla castellana, debemos a Gustavo Bécquer las más exquisitas delectaciones, al seguirle por los mundos fantásticos de sus leyendas toledanas y al convertir, leyendo sus rimas, en propia nuestra la exquisita y melancólica poesía que la bella, casi siempre cruel realidad, despertara en su alma selecta. Somos también en gran número los persuadidos de que la labor pictórica de Valeriano es digna de la literatura que produjo Gustavo; los que sabemos que los hermanos se completaban mútuamente, hasta el punto de estar ambos presentes en todo momento en la poesía y en la pintura que produjeron. Sería inícuo separarlos en el recuerdo y en la veneración que como a dignificadores de la vida humana, les debemos.»

Y concluye el bondadoso y sabio maestro haciendo votos porque con este motivo venga «la creación de un núcleo de cofradía de devotos de los hermanos Bécquer.» Y acude, con veinticinco pesetas, a la suscripción para la compra de la casa que en Toledo habitaban los gloriosos hermanos, sita en la antigua calle de la Lechuga, número 9, hoy de los hermanos Bécquer, gracias a los entusiasmos del señor Reyes Prósper.

A esta suscripción, llenos de entusiasmos, vamos acudiendo los apasionados de estos hermanos sevillanos, grandemente artistas; de estos hermanos compenetrados entre sí, como atinadamente observa el señor Alcántara, y a quienes tanto debemos los que somos sus apasionados devotos.

Esta suscripción, que se inicia en Madrid, queremos extenderla a Andalucía. Es necesario, pues, que el señor Nielfa, director de ANDALUCÍA en Córdoba, como el señor Laguillo, director de *El Liberal* en Sevilla y el señor Valladar director de *La Alhambra* en Granada, se hagan cargo de esa suscripción y vayan publicando la lista de donantes en sus periódicos. Haciéndolo así, pueden aceptarse las más pequeñas cantidades que los devotos de Bécquer entreguen, y, una vez cerrada la suscripción, enviar las cantidades totales a Madrid, a nombre de don Francisco Alcántara, redactor-crítico de *El Sol*, o a don Alberto de Segovia, redactor Jefe de *La Acción*. En estos y otros diarios madrileños irán saliendo los nombres de los que por sentir muy hondo la poesía becqueriana también sintieron la necesidad de unirse a él en estos momentos de recuerdo y amor, al poeta sevillano.

Es Bécquer, sin duda alguna, el poeta que escribió más con el alma, y es por ello su poesía la que más al alma llega; es sencillo, sentimental, soñador, y, además, enérgico. Supo ser bueno y noble, y son sus divinos escritos exquisitamente pulcros; por todo ello es merecedor de este modestísimo homenaje, como lo es de nuestro eterno recuerdo y veneración.

¿Podrían faltar sus admiradores andaluces a este hecho en honor de Bécquer? Que sea recogido presto en Andalucía este hermoso pensamiento de Alberto de Segovia, es nuestro deseo.

M. GUTIÉRREZ NAVAS

Madrid. Febrero, 1920.

CUENTO

LA VISIÓN

Cuando, teniendo ya cerca de treinta años, hube disipado la herencia paterna—nos dijo Raúl—pensé en mi tía Gisela.

Recibióme bastante finamente, en su pequeño hotel de las cercanías de Auteuil!.

Y pocos días después, mi tía ofrecióme una plaza de dependiente de escritorio, con ochenta francos mensuales de sueldo.

Al poco tiempo, la monotonía de la existencia burocrática parecióme insoportable. Me asaltaron extrañas ideas de suicidio.

Una mañana—era domingo—, entrando en el salón-biblioteca del piso bajo de la casa, sorprendí a mi tía Gisela contando un fajo de billetes de Banco; al verme, se apresuró a depositarlos en un cajón de su secreter.

Y aquel incidente fué la revelación fatal de mi destino, el choque visual que debía entenebrecer mi conciencia. Discretamente, con el pretexto de la lectura, registraba los muebles del salón-biblioteca, descubriendo los cajones ocultos donde mi tía guardaba su fortuna. Y a cada descubrimiento me estremecía y sentía que mi cuerpo se bañaba en un sudor helado.

Veíame sobre el puente de un paquebot, que navegaba a todo vapor con rumbo a un país nuevo y dorado. Y sentíame capaz de alcanzar en él, con el dinero de mi tía, una existencia de placeres.

—

Una noche bajé las escaleras a paso de lobo y penetré en el salón. Marieta, la vieja y única criada que servía a mi tía Gisela, había olvidado cerrar las persianas, y los rayos de la luna se filtraban oblicuamente en la estancia y la llenaban de la dulce claridad de una capilla ardiente. Aproximéme al balcón. Mi mirada erró un instante sobre la arena del jardincillo y sobre la calle desierta. Después volvíme y me encontré frente a un espejo, que reprodujo, implacable, mi rostro de malhechor. Ví a un miserable que, siendo yo, no se parecía en nada al Raúl oficinista que se aburría diariamente en su escritorio. Distinguí netamente en su rostro bestial, una frente deprimida de apache, dos ojos pequeños, de mirar cínico, una mandíbula de prognato, y sobre aquellos rasgos, reveladores de un alma de vicioso y de astuto, no puede poner un nombre.

—¡No! ¡No!—repetía—. ¡Ese no soy yo!

Un sudor helado bañaba mi cuerpo. Temblaba y sentía frío.

El reloj de pared desgranó lentamente once campanadas. Al oírlas volví a la realidad. La bestia humana recobraba su sangre fría. Después de todo, ¿que era lo que arriesgaba? Las sospechas de mi tía, así como las de la justicia, no recaerían sobre mí solamente. Por otra parte, una vez cometido el robo, nada más fácil que simular un saqueo nocturno, volcando muebles, forzando cajones, rompiendo el vidrio de una ventana. Y ya alargaba la mano hacia un rincón de un estante donde mi tía ocultaba un grueso paquete de títulos de la Deuda, cuando oí gristos terribles.

—¡Socorro! ¡Socorro!

Yo escuchaba.. Alguien había ahogado aquellos gritos. Luego llegaron a mí distintamente estas palabras:

—¡Me asesinan!

Entonces se produjo en mí una especie de reacción física, cuyas causas intentaría determinar en vano. En cinco segundos subí a la alcoba de mi tía. Un hombre, inclinado sobre ésta, le apretaba el cuello con una mano mientras la hería con la otra, que empuñaba un cuchillo. Al verme, la soltó y corrió hacia la ventana.

Pero lo perseguí y, agachándome, arrojéle al suelo de una violenta cabezada en los riñones.

En seguida me encarnicé sobre él, poseído de una rabia inaudita. Sí. El mismo individuo que se aprestaba a despojar a mi tía, a simular un robo para que condenasen a inocentes, golpeaba a un apache de veintidós años, que había escalado el muro del jardín, no para cometer un asesinato—la instrucción del proceso demostrólo luego—, sino para robar, para robar también...

***

Dos meses después, mi tía estaba restablecida, y yo era citado a declarar ante los jueces. El acta de acusación que leyeron en mi presencia parecióme sencilla, clara, precisa y lógica. Mientras un cómplice espiaba por los alrededores, el ladrón había penetrado en el jardín, arrojado una escala a una ventana del primer piso, roto un cristal, con ayuda de un diamante y saltado a la alcoba donde dormía mi tía. Esta, despertada por el ruído, se incorporó. El quiso amordazarla, resistióse ella, y entonces el ladrón empleó la violencia.

Pero aquel ladrón era un obrero sin trabajo. No había robado nunca. Su nombre no constaba en los registros policíacos.

Llamáronme a declarar, y me adelanté atrozmente pálido.

—Si está usted muy emocionado—me dijo el presidente—aplazaremos su interrogatorio.

Declaré, sin embargó, contando que a los gritos de mi tía salí de mi cuanto, donde estaba leyendo, y me presipité en la alcoba.

—Debo felicitarle a usted—declaró el presidente—por la notable sangre fría de que diese pruebas en aquella trágica circunstancia. Es evidente que, sin su feliz intervención, la víctima habría sucumbido bajo los golpes del asesino.

Estas palabras acabaron de estremecerme. Volvíme para dirigirme a mi asiento, y mis ojos se fijaron en los del acusado.

Una conmoción indecible, revolucionó todo mi ser. Por un fenómeno de autosugestión singular, inaudito, reconocí en el rostro del ladrón—¡oh, la visión fué cierta, real, en absoluto!—la frente estrecha, la mandíbula de prognato, los rasgos bestiales de aquel otro rostro que viera en un espejo la noche en que iba a robar a mi tía. Vacilé, aturdido. Un guardia municipal acudió a sostenerme.

. . . .

Cuando recobré el sentido, la honradez, esa honradez que nunca fuera huésped de mi conciencia, se había adueñado de mí definitivamente.

JUAN ROCHON.

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1

Y

CUESTA DE LUJÁN, 3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera.	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página	20 »
Un octavo de página	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página	17'50 »
Un octavo de página	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página	25 »
Un octavo de página	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna	5 »
Un octavo de columna	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre.	2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre.	5'00 ptas.
Número suelto	20 cénts.
» atrasado	40 »

PAGO ADELANTADO



Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO V · NÚM. 180
Córdoba 18 de Febrero de 1920

BELLEZAS DE LA ALHAMBRA

EL PATIO DE LINDARAJA

DIBUJO DE E. BADILLO

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración

e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1

Y

CUESTA DE LUJÁN,

3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera. . . .	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . .	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



DE LA VIDA REGIONAL

El caso de Besteiro

En los preliminares de estas elecciones ha ocurrido algo representativo del actual estado de opinión adormecida. Nos referimos al incidente de Besteiro en Villacarrillo.

Consideramos útil volver al examen de ese caso, que revela una desdichada situación del alma colectiva, en la que cada vez gana terreno la insensibilidad y la incultura. Y en ese ambiente, como en un caldo idóneo, se desarrolla impune y agresiva, toda la fauna microbiana de la grey caciquil.

Salí de Madrid días pasados para intervenir en los asuntos electorales de la provincia de Málaga.

En ese tren andaluz, que constituye para mí un tormento familiar y frecuente, encontré al diputado socialista, que se dirigía a Villacarrillo, donde sus amigos políticos le demandaban el amparo de su investidura parlamentaria.

Yo, que conozco algo la organización municipal de Andalucía, imaginaba, en la forzada ociosidad del tren, algunas de las escenas que luego el telégrafo me confirmara. En manera alguna pudo llegar mi predicción, sin embargo, donde la realidad, pues mi conocimiento de los políticos locales que usan botas de montar no había alcanzado al hombre barbudo ni chiquitín de Villacarrillo, aunque alguna vez mis apoderados electorales habían logrado para su olfato las delicias de ciertos lugares habilitados para prisión.

Aún menos podía imaginar caminando hacia Málaga, con la atracción siempre grata y enamorada que me inspira, que iba a ser, en el distrito mismo que represento en Cortes, objeto de análogos atropellos. Salvo la detención—¡oh, inmunidad parlamentaria!—toda la escala de las vejaciones se utilizó contra mis amigos ante mi vista y la de un notario que diera de ello fe indubitable.

En solo dos pueblos, Coín y Monda, había verdadera lucha. En ambos el ambiente popular sostiene con fervor mi política.

Los hombres de las botas de montar están enfrente, manteniendo una estéril actuación de violencia e inmoralidad. Y como ir a la elección es ir a su seguro fracaso, el presidente de la Junta Municipal de Coín encontró que lo más sencillo era negar la proclamación de candidatos que solicitaban mis amigos y proclamar luego lindamente concejales por el artículo 29, a los que lo eran suyos. Así se copaba sin más molestias.

Y cuando protestaba yo cándidamente, aquel anciano cínico, respondiendo a toda una tradición de violencias e ilegalidades convalidadas por la influencia, decía:

—Aquí se hace lo que me da la gana.

Yo, recordando mis tiempos de Derecho romano, no ignoraba que la ley era la voluntad del príncipe—aquí el presidente—, y rogaba al notario que hiciera constar estas nuevas Pandectas de la barbarie.

En Monda, mientras los vocales de la Junta municipal esperaban inútilmente en la sala capitular, para celebrar la sesión, la presencia de los demás compañeros y del presidente, se enteraban de que éste, tranquilamente en su casa, había proclamado concejales a quien bien le pareciera.

Y yo sentía, no la molestia de estos menudos incidentes, sino la honda amargura como español de que aún existiesen en mi país mentalidades tan absurdamente, tan arcaicamente inmorales, que hallaban satisfacción en acudir a esos procedimientos.

Es la obra del caciquismo que perdura. El cacique es un ser que mantiene su predominio con una característica: obtener sus deseos con el atropello y la injusticia, sin que contra sus actos exista apelación eficaz. Se atropella en nombre del Gobierno por cuenta del personaje influyente, con la garantía del tribunal superior o del organismo que luego ha de juzgar y que es la fementida esperanza de justicia. ¡Justicia! Triste es decirlo, pero ha huído de nuestra nación. Los que la sentimos, los que padecemos por su continua ausencia, arrastramos el gesto de un estéril, a veces cómica indignación.

Y en eso cabalmente consiste mi última desesperanza a mi retorno a Madrid. Lo ocurrido a Besteiro—pensaba—habrá producido viva indignación. La mayor cultura del público de la gran ciudad hará que blancos y negros reprueben con vehemencia esos actos de psicología africana. Pero cuando esto decía, saliendo de la estación de Atocha, un vendedor de periódicos me entregaba el *A B C*. En este diario leí un artículo jocoso, en el que un ingenioso escritor, periodista culto y espiritual, hablaba del caso de Besteiro. ¿Con indignación? Nada de eso. Azuzaba contra él el sector más bajo de la risa humana. Esa risa que deja de ser privilegio que ilumina el semblante del hombre para convertirse en una ruda vibración del estómago y del vientre.

El diputado que había ido a defender sus ideas, sin otra fuerza que la autoridad moral de la ley, merecía de un escritor muy celebrado y en las columnas de un gran periódico, la befa y la burla despectivas.

Desde entonces he decidido colocar en los volúmenes de este literato, como ex libris, la imagen con que finaliza su artículo, y con la que no quiero degradar mis modestas quejas de hombre que tiene el candor de apesararse porque en su patria falte la sensibilidad para indignarse contra la injusticia.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

NIMIEDADES

Los gozadores de la amargura

La vieja lámpara majestuosa, la arcaica lámpara que nos alumbra durante el día con su potente luz vivificadora y fecunda, se ha recogido muy dentro de sí misma, como en un momento de tristeza inopinada, allá en el lejano horizonte. Carbonizado el día, el crepúsculo ofrece su poético preámbulo a la noche, siempre misteriosa y preñada de sombras y claro-oscuros.

Los últimos efluvios de luz solar, bruñen y pincelan tenuemente con el color de oro viejo la tierra y los tejados.

La efímera y desvaneciente arquitectura celeste, dibuja a la falda de los cerros que forman las nubes, lagos verdosos, azuladas charcas, quietos alvéolos rojos, que esperan tranquilos y sumisos la larva algodonosa que ha de cegarlos y en que las nubes van a deshacerse al menor soplo de viento más fresco.

Pero a la fantasmagoría que se esfuma, pronto surge otra distinta, sustituyéndola.

Las turbias aguas del río reflejan la caótica orgía de formas, la sugestionadora belleza cromática del crepúsculo, zarandeándola, despiadadamente flagelándola en la marea de su reflujo. Es una delicada caricatura borrosa y sutilmente decadente que danza en el agua, un baile de colores que se quiebran y que se alargan insospechadamente.

En el puerto, los grandes barcos, las moles gigantescas, alternando con los gráciles veleros—un poco frívolos por el adorno pequeño de sus muchas velitas—se alinean silenciosos a lo largo del muelle.

Las grandes grúas, extendiendo sus brazos arqueados, brazos diformes y ciclópeos, giran automáticas, muy pausadamente, como cansadas de su interminable tarea, extrayendo voluminosos fardos del vientre metálico de los buques.

Más lejos, en el cargadero de mineral donde anclan esos barcos negruzcos y grises, grandes planchas, desmesuradamente largas que parten del muelle, van a descansar en los costados de las naves. Parece que anhelan hundirse en sus costados, como buscando inquietantes y morbosas sus entrañas, para morder muy callada y duramente la víscera de su vida.

Líanse las cadenillas a los carretes con ásperos chirridos. Gruñen las poleas quejumbrosas, como si les clavaran punzantes agujas. Sordamente el motor de cubierta, resopla angustioso, fatigoso, como congestionado.

Y una multitud de proletarios harapientos, sucios unos y tuberculosos los más, cruzan y recruzan esas planchas justicieras, ascienden por las rampas que suben a cubierta y depositan al borde de las bodegas rebosantes espuertas de mineral. Y la cadena de hombres vuelve a girar una, otra, infinitas veces y abandona a la par de la carga un capital más precioso: el excesivo desgaste de sus energías vitales, extenuadas por una mala alimentación y por una higiene descuidada, al mismo tiempo que por un rudo trabajo.

***

En el azul limpio que intensamente reluce, van bordándose extrañas figuras. Son cuervos de alas rotas que giran vertiginosamente, describiendo largos círculos. Son aves descomunales, aterradoras de tamaño, desproporcionadas en la armonía de sus miembros, que se balancean acompasadas, amenazando desplomarse.

Paulatinamente, el cielo va ensombreciéndose, tornándose torvo.

Grandes pajarracos blancos, se han posado en los mástiles de los veleros.

Dentro de un momento, estos cargadores de mineral, colgando al hombro blusas y arbitrarias chaquetas, abandonarán el muelle sombríos y silenciosos, huraños, para desperdigarse por la ciudad. En sus caras y principalmente en sus labios, se agarrotará un gesto de rebeldía y de iracundia, tenebroso, pero bello y emocionador.

Y sus manos entrarán en los bolsillos y tornarán a entrar, tocando inexorablemente siempre, unas cuantas viles monedas, incapaces de satisfacer sus más perentorias necesidades, sus más ineludibles exigencias de hombre y menos aquellas que son regocijo del espíritu.

A su paso por las calles de la ciudad, irán cruzando ante los suntuosos establecimientos que, congestionados de luces, ostentan en sus escaparates lujosamente, excitantemente, como un insulto al bolsillo exhausto, no sólo abundantes delicias nutritivas, sino también ricas telas...

Y en los labios de los exhombres, de los desheredados, y en sus ojos tristes, la pirueta de una mueca iniciará alguna idea atroz en su cerebro, hambriento de justicia y de pan...

ANTONIO R. ALARCÓN.

Sevilla—2—20.

EN EL AGRO ANDALUZ

LOS DESTAJEROS

La recolección de aceituna abre en Andalucía el ciclo de violencias que la crisis obrera de otoño interrumpió. Como en el estío pasado, ante la cosecha de cereales, ahora se han planteado las reivindicaciones económicas del campesino en presencia de una abundante cosecha de aceite. «De cada olivo cuelga un billete de cinco duros», oía yo decir a los trabajadores a fines de Noviembre, y, en efecto, días después publicaba en *El Socialista* unos datos oficiales acreditativos de que la producción excedía con mucho a la de 1918. El espectáculo de leguas pobladas de olivares, lo afirmaba también: con frecuencia admirábamos algunas matas repletas, dobladas por el peso del fruto, con una sensación agradable de abundancia, aun sabiendo que nada de aquello nos pertenece y que, a pesar de todo, pagaremos caro el líquido oleaginoso.

INFORMES TENDENCIOSOS

La parquedad con que la Prensa—presa en la urdimbre de inquietudes políticas—habla de las luchas sociales en el campo, y los informes tandenciosos que las autoridades dan, han alejado a la opinión del conocimiento exacto de cómo se han iniciado estas huelgas, que con harto dolorosa frecuencia originan matanzas inicuas de trabajadores para las cuales no tiene una palabra de piedad ni protesta la mogigatería española. Gente hay que, llevada de la perversa inquina contra los socialistas, o de una fantasía veraniega, acepta como buenas esas versiones de quiméricos repartos de tierras y frustradas matanzas de burgueses.

El interesante artículo de Avalos Presa ha hecho conocer a los lectores de *La Internacional* cómo la actividad sindical se desenvuelve allí ni más ni menos que con las mismas normas que en toda España, sin que apenas se destaque una diferenciación táctica. En Octubre acordaron los campesinos jienenses unos salarios mínimos y unas condiciones generales de trabajo en esta recolección cuya reclamación había de presentar en toda la provincia el Comité en una fecha determinada, que fué el 15 de Noviembre, y desde entonces a estos días, en que llegan a Madrid noticias de indignantes excesos de la fuerza pública, las mejoras han ido consiguiéndose, aunque se escribiera con sangre en muchos sitios, y ya estamos en plena recolección.

EL DESTAJO

Los campesinos tienen la obsesión de acabar con el destajo en las faenas agrícolas. ¿Por qué? ¿Cómo no les seduce el deseo de resarcirse de anteriores penurias con el producto de un esfuerzo máximo? Esto se preguntan patronos y autoridades, malos observadores del profundo cambio psicológico operado en los obreros andaluces, que estudian y conocen bien los problemas de trabajo. El destajo tiene para los patronos, entre otras, la ventaja de que desvía el justiprecio de la mano de obra, porque la atención de los que trabajan está fija en la cantidad de producción y en las pesetas que sus renovados y angustiosos esfuerzos les produce.

Los equipos de destajeros se forman con un avareador y dos cogedores; a cada equipo corresponde recoger, por término medio, 250 fanegas de aceituna. Al carcular lo que ha de ser recogido, el patrono procura aumentar, para que, siendo más los destajeros, se abrevie la recolección. Contratado el destajo, se reúnen las cuadrillas, para dirigirse al olivar, a las cinco de la mañana; por cierto que si uno llega tarde, le imponen lo sdemás una multa de medio litro de aguardiente... Y el avareo comienza precipitadamente, con daño o veces de la planta, que se ve despojada de tallos jóvenes—los que dan el fruto—; para evitar la reprensión del burgués, los destajeros queman en seguida los cogollos caídos, sacrificando algunas fanegas de aceitunas. El destajero tiene que comprar sus varas y sus lienzos: éstos cuestan ahora 25 pesetas, y de manejarlos se encargan los jóvenes, originándose mil discordias, porque cuando llueve, pesa y molesta, y se llena de barro pringoso.

LAS VIVIENDAS

Las cuadrillas de aceituneros tienen que pasar la temporada en alojamientos inhumanos. A veces, bajo una viga del molino aceitero se establecen dormitorios para treinta familias, colgando entre uno y otro los mantones de las mujeres. Y así, en confusión grosera, pasan las noches terribles del invierno familias numerosas, y, cuando se desperezan para volver al tajo, no existe ya más que un montón de hombres, mujeres, chicuelos y mozos semiasfixiados por aquellos hedores nauseabundos, desgreñados, llenos de chinchones, parásitos porcinos cuyas picaduras duran seis meses, renovadas en cada luna, teniendo algunas veces que sangrar al paciente.

Consumidas las migas, sobre la tierra se arrastran mujeres y chicuelos a recoger el fruto que los avareadores arrojan o el que antes cayera por madurez o por sacudidas del viento. Si hubo lluvias, la tarea es penosa, porque se embadurnan completamente; si la noche fué despejada, hay que romper con los dedos la escarcha, y todo esto precipitadamente, con el creciente interés de ganar unos céntimos más.

UNA LABOR INHUMANA

El frío de estas noches serenas del invierno, de estas mañanas sonrientes y luminosas, es penetrante y seco. Más de una vez se encontraron muerto al vigilante de los montones de aceituna, que es un pobre destajero también. Luego, a mediodía, cuando ya el sol calienta hasta achicharrar, antes de que los aceituneros tiendan sus mantas para comer una granada y un pedazo de pan, o higos secos, o «un hoyo de aceite», o unas migas frías, llega al tajo el amo, o el hijo del amo, o el aperador, caballero en su jaca, a contemplar cuán de prisa va la recolección, impulsada por el hábil resorte del destajo.

Es una fiebre de actividad. Los pueblos se vacían de gente, no quedando en ellos sino los viejos o impedidos. Niños que apenas pueden balbucir su nombre, son agregados a las glebas. Por las calles, la gente corre a sus quehaceres; hay golpes de padres a hijos, de marido a mujer. Las bestias pisotean a las criaturas, y no es un himno al trabajo precisamente las imprecaciones que se cruzan.

Este destajo es brutal; inhumano, inmoral, degradante. La obsesión de acabar con él, es justificadísima.

R. LAMONEDA

Jaén. Enero 1920



La suspensión de garantías

Ha cumplido ya más de un año que se suspendieron las garantías en Barcelona y su provincia y cerca de un año que se suspendieron en el resto de España: la de los artículos 4.º y 5.º que consagran la inviolabilidad de la persona, y la de los artículos 6.º y 9.º que sancionan la inviolabilidad del domicilio; la de los párrafos primero y tercero del artículo 13 que proclaman la libertad de pensamiento y la libertad de asociación.

Es decir que vivimos en España de precario, por la merced del Poder: con los derechos de personalidad humana mutilados, no para un momento de honda crisis o perturbación social en que la normalidad de la vida ciudadana se haya interrumpido, no para un paréntesis o por modo excepcional en cuyo caso tendría—lo reconocemos—justificación la medida, sino cuando todo motivo de alarma ha desaparecido, cuando la Nación marcha por sus cauces ordinarios, cuando si el estado de guerra se declaró en Barcelona y sucesivamente en algunas otras provincias, ese mismo estado cesó.

Es más: el artículo 1.º de la ley de 23 de Abril de 1870, previene qne las disposiciones de la citada ley únicamente se aplicarán cuando se haya promulgado la ley de suspensión de garantías y dejarán de aplicarse cuando dicha suspensión haya sido levantada por las Cortes.

En el espíritu del legislador la concepción del estado de guerra era, por tanto, inseparable de la de suspensión de garantías: sólo procedía el primero al decretar la segunda el Parlamento.

Ello demuestra que una y otro responden a una situación excepcional El uso ha degenerado en abuso, convirtiendo lo transitorio en permanente.

Y de ese modo se tolera qne las suspensión de garantías tome carta de naturaleza en las costumbres, se erija en regla y en norma de conducta para todos los gobiernos del régimen, liberales o conservadores.

PEDRO GÓMEZ CHAIX



Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda.	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.— Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 18 de Febrero de 1920 | NÚM. 180

DON LUIS VALENZUELA

Inesperadamente, cuando nadie podía temer la desgracia—mostrábase física y espiritualmente fuerte—, ha muerto, cual herido por el rayo, don Luís Valenzuela Castillo, prestigioso ciudadano de Córdoba, de entendimiento prócer y selecta posición social, en la que figuraba con méritos propios, pródigamente demostrados en una intensa y extensa actuación pública que puede ser resumida en esta palabra: dignidad.



Había luchado en la política activa, en la que alcanzó la confianza y el aplauso de sus convecinos y luego, cuando preferentemente hubo de entregarse al ejercicio de su profesión de abogado y a las ocupaciones puramente intelectuales que le llevaran a ocupar la dirección de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, la ciudad teníale de hecho refrendado el título de elegido para la dirección, y lo escuchaba y atendía con el respeto afectuoso que sus prestigios legítimos merecían.

En esta etapa última, de luchador que llega a la zona reposada del valimiento social, de los mayores en edad, saber y gobierno, era, en plena ecuanimidad, serenamente, con firme concepto de la responsabilidad de sus actos, sustancialmente el mismo que en su época primera, porque conservaba el espíritu liberal y comprensivo que siempre había inspirado sus actos.

Culto, elocuente, digno, su figura cervantina, de viejo español, bien conservada la salud, serenado el ánimo por el tiempo, descollaba en los actos de cultura y en las altas empresas de cordobesismo. En aquellos momentos en que el espíritu público vacilaba, presa de difíciles circunstancias, de depresiones ciudadanas, de contrariedades políticas, él actuaba seguro, sin titubeos, cumpliendo los dictados de su recta conciencia. Entonces, sin ostentación ninguna ciertamente, afirmaba su fé democrática y era su voz de las primeras que se alzaban en favor de la justicia y sus manos buscaban a las víctimas de la contienda para confortarlas con su afecto y simpatía. Su distinción de hombre principal se avaloraba aún más entonces y era como un gran señor del pueblo, amigo de los humildes, pronto a conceder su concurso y su consejo, la protección de su alto prestigio.

Era escritor muy galano y correcto. ANDALUCÍA, en diversas ocasiones, publicó algunas de sus valiosas producciones. Inéditos deja, seguramente, muchos estudios de diversas materias, algunos de ellos notabilísimos, de mérito relevante, a juzgar por los fragmentos que llegaron a conocer algunos de los amigos del ilustre muerto.

La ejecución del infortunado Brasileño, hubo de inspirarle un estudio verdaderamente magistral, concienzudo, abrumador de doctrina y de cordialidad, en contra de la pena de muerte. Otros sucesos que asimismo conmovieran la conciencia de Córdoba, hallaron en él comentador preclaro, justo, severo. Modestamente guardaba luego estas producciones notabilísimas, las que en muy escasas ocasiones llegaron a traspasar, por medio de la Prensa, el círculo de sus amigos y compañeros de Academia.

Le distinguía, como al verdadero mérito generalmente le ocurre, el noble afán de abrir a la juventud las puertas del porvenir. Solazábase en ello. Era—quizá fuesen estos, entre cuantos había alcanzado, sus títulos más simpáticos—, amigo del pueblo y amigo de la juventud.

Sus merecimientos, su altura intelectual, le concedían el esplendor de esta virtud social del estímulo en favor de quienes efectúan ardientemente el acceso a la vida: los jóvenes, el pueblo.

El acrecentamiento constante de su cultura, merced al estudio de los libros y la vida, y su inquebrantable fe democrática, le permitían ver sin sor-

presa el avance de las conquistas de los tiempos. Las recibía con serenidad y las estudiaba con amor, inteligentemente. Bien templado, como el imperecedero Pí y Margall, su maestro preferido, nunca hubo de inquietarle la marcha ascendente del progreso, en sus aspectos diversísimos.

Este era el director—docto, sereno, prestigioso—de la Academia de Córdoba. Cuando el tiempo aparte su figura de la realidad y coloque su retrato entre los de quienes en aquel alto puesto le precedieron, podrá ser señalado como uno de los hombres representativos de su época, aquella en la que Córdoba, serena y selecta, prócer y docta, como él era, alzaba su voz por los humildes y tendía sus manos de apoyo hacia la juventud que con el pueblo ascendía en busca y demanda de una vida mejor, espiritual y socialmente mejor.

Descanse en paz el amigo inolvidable, ciudadano de mérito, orador elocuente, escritor correcto y concienzudo, abogado prestigioso, digno presidente de la secular Academia de Córdoba.



ASPECTOS REGIONALES

Un hecho social

De *El Regionalista,* de Sevilla

Acabamos de leer en la Prensa madrileña el relato de un hecho social de suma importancia. El aristócrata español Sr. Duque de Bibona ha sido secuestrado por unos campesinos obligándole, para libertarlo, a firmar un contrato de cesión de las tierras que poseía en un pueblo de Italia.

En España pronto han de registrarse hechos análogos. Andalucía está muy necesitada de justicia social y sus hijos, obligados por la miseria, se ven precisados a abandonar la patria en busca de tierra donde emplear su actividad. Digérase que España es un pueblo huérfano de representación, ya que nuestros Gobiernos no prestan atención a los hechos sociales, que son los que determinan las reformas en toda legislación.

Tenemos un código fundamental bárbaro que permite que la tierra permanezca infecunda, mientras España muere, y contra esta ley bárbara debe ir encaminada toda la acción colectiva de España.

Leemos unas declaraciones de uno de nuestros políticos, atribuyendo el hecho ocurrido en Italia a las propagandas sindicalistas hechas contra los obreros. Eterna incomprensión española simbolizada en nuestros políticos analfabetos, que de no ser arrollada por un fuerte movimiento ciudadano, será la causa de la ruína de España.

Todo pueblo medianamente civilizado, tiene poderes efectivos que, recogiendo las aspiraciones colectivas, trazan normas jurídicas que determinan la vida de la relación entre los ciudadanos, o sea la convivencia social establecida por la justicia social, pero en el nuestro no hay órgano de expresión colectiva ni una conciencia ciudadana determinada, de ahí que cuando ocurra una exaltación de la conciencia de Andalucía contra la tiranía de los señores terratenientes, nos temamos nosotros que el caos se apoderase de España.

No hay otra solución más racional que ir derechamente a la municipalización de las tierras. El Municipio es de hecho la representación natural de los grupos humanos, y a él solamente corresponde la posesión de sus riquezas naturales.

Tenemos que emplear un lenguaje nada retórico al hablar de los problemas sociales, porque queremos llegar a las conciencias todas de los hijos de la Andalucía tiranizada, para que a nuestros campesinos sirva de ejemplo la actitud de sus hermanos de Italia.

Es nuestra vida una constante afirmación y los hombres que representen la conciencia andaluza en los Municipios, harán una labor perseverante ordenada siempre a combatir todo cuanto signifique monopolio, saliendo de antemano de la soledad en que nos encontramos.

Nuestro sacrificio revela la ausencia del pueblo andaluz, es decir, de la conciencia de Andalucía contra las causas de su miseria, pero la actuación firme de nuestros representantes llevará a la opinión pública el convencimiento de nuestros ideales redentores.

El Regionalismo Andaluz está representado en un postulado tan amplio, que aspira a superar al pasado glorioso de Andalucía.

Llevamos muchos años de intensa propaganda preparando las conciencias para una obra fecunda. Debemos una vez más aclarar que representamos, no un interés político determinado, sino el interés social, el supremo interés, y ahora al pasar de la teoría a la práctica, observarán nuestros profesionales políticos cómo nuestra institución es puramente de pedagogía social, y para defender nuestros métodos van nuestros representantes, representando, aunque los andaluces no los elijan, su propia conciencia.

La ciudad de Algeciras

Del *Lábaro Hispano,* de Algeciras

Algeciras es una ciudad incompleta; no encontramos mejor definición. Alegre por su situación inmejorable, por su clima benigno, por su cielo esplendoroso, por su bahía soñadora... le falta un algo, que viene a ser el complemento que la ponga a nivel de las ciudades modernas: le falta urbanización e higiene. En una palabra: le falta europeizarse.

Nuestra ciudad adolece de un grave vicio, al igual que casi todas las poblaciones españolas, y muy particularmente las andaluzas: la falta de administración en su hacienda municipal.

Hombres ineptos—por no agravar más la frase—representantes del caciquismo histórico, vividores de la vieja política, acaparadores de todos los monopolios, han venido asaltando los escaños edilicios, ocupando la presidencia, en casi todas las ocasiones, los más desaprensivos, los menos llamados a ello, por no representar ninguna clase de intereses. Y esto se ha venido haciendo debido solamente a la falta de conciencia colectiva, a la ineducación ciudadana.

Y con esta clase de representaciones, ¿qué beneficios puede tener la ciudad? Las arcas municipales sobresalen por la constante tuberculosis financiera; el Ayuntamiento adeuda a la Hacienda, por el cupo de consumos, una «porrada» de miles de duros; importantísimos servicios aparecen abandonados; las clases sanitarias amenazan con la próxima huelga, caso de que no sean devengados sus débitos pretéritos, y en materia de urbanización e higiene se ha gastado importantísimas cantidades, consignadas en presupuestos, sin que el pueblo vea los beneficios positivos ni la realización de las obras.

¡Caciques!, ¡politicastros!, ¡mangoneadores! ¿Qué habéis hecho con esta ciudad tan bella como desgraciada? ¡Ni aun el ejemplo visible de la altiva Calpe os avergüenza! Algeciras, que ya ha debido ser capital de una nueva provincia, comprendiendo los territorios del hoy Campo de Gibraltar; ciudad urbanizada y hermosa, con bellas plazas y paseos, con magnífico puerto; uno de los mejores y de más escala forzosa de los de la Península; con gigantescos muelles y versallescos vulevares, es hoy, debido únicamente y exclusivamente a vosotros, una de las muchas ciudades andaluzas, feudo de un caciquismo anacrónico, dulzona presa de muchas aves de rapiña.

Antequera, lugar de investigaciones históricas

De *El Sol,* de Antequera

El suelo antequerano ofrece a la mirada observadora del hombre de ciencia multiplicidad de ocasiones para realizar interesantes estudios históricos. Sus piedras, las ruinas de sus antiquísimos edificios; los tajos y figuras extrañas que se encuentran en las rocas de los cerros y montes de los alrededores, sus cavernas..., parecen ser las páginas de un libro en el que los elegidos por la ciencia pueden leer el pasado.

Sin embargo, la curiosidad científica no ha detenido su mirada de investigación en estos interesantes vestigios de un ayer lejano con la asiduidad que demostró en otras comarcas.

El Torcal, famosa maravilla no conocida aún por todos los que por su amor a la cultura patria debieran conocerla; la Cueva de Menga, la de Viera, la del Romeral o del Patronato, ya descubiertas a la mirada del turista, constituyen indicios clarísimos de que una investigación bien orientada podría dar como consecuencia el descubrimiento de otras joyas de carácter prehistórico que enriquecen el suelo de la comarca antequerana.

EL PAISAJE ANDALUZ

EL PARQUE DEL GUADALQUIVIR

Es cosa fuerte, amable lector, que, al juzgar los resultados y las orientaciones de nuestra vida política y administrativa, de nuestro Estado español, en este continuo tejer y destejer de acontecimientos transcendentales, nuevos en apariencia y realmente carcomidos por una senil impotencia, encontremos, en la casi totalidad de las veces, motivos de censura y oprobio para esa cómoda ficción que se esconde solapadamente entre los mamotretos de disposiciones sancionadas y escudadas con balduque, haciendo de las atenciones públicas omisiones cada vez más exageradas, cuando no errores transcendentales.

La rutinaria vida que se nos ha impuesto a fuerza de maquiavelismos y trucos políticos, mas o menos morales, ha determinado una aberración en la colectividad que sólo parece preocuparse de esos triviales acontecimientos, acabando por considerarlos como actos supremos de la vida integral del país. De ese modo, las atenciones del Estado vienen a ser utopias y si la Providencia nos depara esta o la otra reforma sana o progresiva ¡es de ver cómo han intervenido los factores que la fecundaran...!

Faceta elocuente de este tristísimo aspecto de nuestra nación, es el abandono en que yacen nuestros bellos campos, nuestros paisajes, nuestras comarcas, desconocidos en en absoluto y sumidos desgraciadamente en la miseria, cuando, prestándoles desde el Poder un poco de atención y un poco de iniciativas, serían una fuente de riqueza, desde el punto de vista del turismo, y desde luego una rehabilitación de nuestro mermado prestigio artístico en este desenvolvimiento. Hay en nuestro suelo parajes que nada tienen que envidiar en belleza y lozanía a los de Suiza, de la Selva Negra o de Noruega, y que, por carencia de iniciativas, permanecen ignorados, ocultando el crimen de lesa patria que con ello se comete.

Hemos de concretarnos al campo de Andalucía, acaso de todos el más huérfano de la protección que necesita.

—

En Andalucía hay bellos parajes que tienen por sí sólos hermoso ambiente regional. El viajero que entra en nuestra región por Despeñaperros, siente que el campo comienza a definirse en unas tonalidades características; las llanuras castellanas, grises y enervantes, limítalas por la parte de Andalucía el horizonte altivo de unas peñas erguidas que miran al cielo y que parecen retorcerse en una afirmación de su brusquedad.

A partir de estas rocas de Despeñaperros, el paisaje adquiere un ambiente peculiar, al mismo tiempo que parece definir el carácter de los pueblos enclavados en su suelo, porque aun dentro de su conjunto multicolor, es, en cada provincia, un destello diferente de belleza. Junto a Córdoba que sueña, sonríe Sevilla optimista y dormita Jaén. Cerca de la exuberante vega granadina, gimen abriéndose en grietas sedientas los campos de Almería, mientras Cádiz, besada por las olas, respira los aires profundamente poéticos del limonar malagueño y oye retumbar los golpes rítmicos con que, del corazón de Huelva, se va sacando, poco a poco, los férreos cimientos que las edades geológicas pusieran en la sagrada cuna de nuestro suelo bendito.

Y así, el relieve, caprichosamente modelado en sus múltiples aspectos, adquiere variaciones infinitas aun dentro de cualquier comarca de estas. Una sierra de pinos que ondula lentamente, cobijando en su regazo en sombra a la tierra, deja emerger altozanos de piedra; y los prados llanos y uniformes, como pinceladas gigantescas extendidas suavemente, se abren para dar paso a los esbeltos valles que oyen susurrar un río; y los olivos alineados y fuertes, van trepando, loma tras loma, cañada tras cañada, vastísimas extensiones productoras, y entretanto, se mecen los trigales en oleadas magníficas, germinando sus granos al soplo cálido de una primavera.

Es en toda Andalucía, el paisaje, una ostentación de belleza. Parece como que la naturaleza seleccionó sus más espléndidas manifestaciones y las puso en nuestro suelo para conceder un oasis a la humanidad.

Desde Despeñaperros hasta Tarifa, desde Huelva hasta las playas de Almería, tienen los campos, aun dentro de esas tonalidades tan varias, aun dentro de esa policromía tan extensa, que hemos apuntado, un sello peculiar que los hace inconfundible. El susurro de sus ríos, el ruído del viento que mece las ramas de sus bosques, las canciones lentas que flamean en el aire y se pierden poco a poco en la inmensidad; todo eso que hay en todas partes, parece que en Andalucía



EL NACIMIENTO DEL GUADALQUIVIR



Las primeras aguas del Rio Grande de Andalucia

alcanza otra expresión más profunda, más romántica, más tierna, más sentimental.

En el silencio de su vida, parecen resurgir también todas las vicisitudes de su historia; en el suelo bético han luchado sucesivamente las más encontradas pasiones junto a los más distantes intereses; por él han pasado los pueblos y, en el torbellino de sus civilizaciones, acaso dejaran en nuestros lugares los jirones más íntimos de su arte.

Todo esto se pierde tristemente entre los riscos de nuestro suelo y se sedimenta poco a poco en nuestra región, haciéndola más melancólica, más somnolienta, porque la opresión de su vida se trueca en un leve quejido de impotencia.

Aquellos parajes solitarlos no son visitados por nadie. Como el ferrecarril aún no hahoradado sus montículos y las carreteras serpentean libremente por vericuetos convencionales, no se conoce el paisaje andaluz, no ya en el extranjero, sino en España misma, y, más aún, en la misma Andalucía.

Para robustecer estas aseveraciones, hemos de dar un dato elocuentisimo.

Allá en un rincón olvidado y oculto de la provincia de Jaén, y junto al pueblo de Quesada, tiene su nacimiento el Guadalquivir. La fuente que da origen a nuestro río, está enclavada en un valle de la sierra más pintoresca que puede imaginarse; dificilmente, podrían encontrarse lugares más bellos en sitio alguno. Nada más curioso que una excursión a través de la sierra de Cazorla para llegar al nacimiento del Guadalquivir, y, sin embargo, son contados los que se han aventurado a una empresa tan fácil.

—

Si no recordamos mal, la iniciativa del marqués de Villaviciosa de Asturias, creando Parques Nacionales, a imitación de los Parques americanos para despertar el amor al campo, tuvo éxito halagador con la inauguración del Parque Nacional de Covadonga, en tiempos en que el señor Cambó ocupaba la cartera de Fomento.

Con solemnidad, se acotaron los terrenos, y la vida oficial se dignó aplaudir esta orientación, y tenemos derecho a sospechar que con la misma sonrisa con que se vistieron de etiqueta los poseedores de la nación para asistir al acto de la inauguración, han enterrado la prosperidad de esta iniciativa que pudiera ser la base de una reconstitución espiritual de España.

Y tenemos derecho a sospecharlo, porque desde la Prensa andaluza se ha clamado en diversas ocasiones para llevar a los campos béticos la corriente progresiva de esta orientación y se ha contestado invariablemente con la negativa que dan las extrictas leyes que tamizan la creación de Parques Nacionales, regulando una preterisión mortificante para Andalucía.

Podría, pues, iniciarse en nuestra región la creación de Parques Regionales, ya que el olvido es la pauta de nuestro desenvolvimiento. Y, de la misma forma que los Parques Nacionales, podrían fomentar el amor a las bellezas del campo andaluz y contribuír a que fuesen más conocidos los tesoros que alberga nuestro suelo bético.

Estos Parques, serían un complemento de la labor meritísima realizada en este sentido hasta ahora, y desde luego, una esperanza para seguir trabajando con tesón en la idea que motivó su implantación en España.

Brindamos estas modestas líneas a los andaluces inteligentes para que recojan esta aspiración de Andalucía, la pongan en vías de realizarla, y anulen con su esfuerzo el baldón injusto con que se nos moteja.

RICARDO GARCÍA DE VARGAS

CRÓNICAS ALMERIENSES

El Rey del Hierro habla...

Almería no es propiamente una provincia andaluza. La leyenda de Andalucía nació en Sevilla, y llevó notas de color a Córdoba, Granada, Málaga... Aquí, apenas si la gente sabe tocar la guitarra. Todavía nos emociona un poco el cante jondo y el bolero, pero no es porque nos sale de adentro, sino porque el sol lo quiere. Muchas cosas de las que aquí pasan, nos las trae este sol almeriense, que es lo único andaluz que nos va quedando.

Tenemos además del sol una cualidad característica en todos los pueblos del sur de la Peninsula; la de tomar a broma las cosas más serias de este mundo. Nos reímos de nuestro propio dolor y lo ofrecemos a la gente además, para que se ría también. En nuestros pueblos, los seres mutilados en las luchas del vivir, tienden siempre a mostrar sus llagas o sus deformidades, no porque así se despierta el humorismo de las gentes, sino porque produce curiosidad o risa.. Es decir, se dan las limosnas, según nos hagan más o menos gracia los mendigos... Si esto ocurre a los que la desgracia arrojó a los lados del camino como piltrafas, ¡pensad el calvario que aguarda a los hombres que quieren modificar en serio nuestra triste condición!

Uno de estos hombres es el auténtico «Rey del Hierro» almerienses. En broma, Almería le dió este nombre. En serio habrá de confirmárselo pronto. Generalmente sucede así a los que confunden la locura con el talento. El «Rey del Hierro» es nn hombre original. Lo conoce todo el mundo en Almería por su ingenio y por el realismo de su lenguaje. Llama pan al pan y vino al vino. Y emplea en su conversación las frases más castizas de nuestro léxito. Por loco ó por visionario pasó muchos años.

Tuvo siempre un lugar señalado en el café, donde solían escucharle unos cuantos admiradores y otros cuantos descreídos. Un día y otro explicó la constitución geológica de nuestra provincia; señaló las características que concurren en los grandes criaderos de mineral, advirtiendo que en una zona enorme de Almería se daban las pruebas indudables de su gran riqueza. Creó, en fin, un grupo de mineros que lo tenían por un oráculo

La gente se reía de ellos. En el fondo, la risa es una manifestación de inferioridad. Aquí no hay grandes ricos. No hay tampoco hombres audaces. Para ser rico en Almería basta tener nn cuarto de millón. Hasta tal punto es esto cierto, que un hombre a quien la Lotería le dió diez mil pesetas, compró un coche en el acto, porque ya no podía andar a pie por las calles. Quienes tienen este concepto de la riqueza, no pueden creer que los hombres de su misma raza y de su mismo pueblo, lleguen a millonarios. Para estos pobres ricos que hacen negocios en el café de varios miles de pesetas al 50 por 100 de interés, los millonarios tienen que ser extranjeros forzosamente. Y porque un día pensó ser millonario un minero que anduvo trecho a trecho las montañas de nuestra provincia, le llamaron, irónicos y crueles, con afán de mortificación, «el Rey del Hierro»...

—

En realidad, a nosotros nos parece que dentro de poco habrá muchos millonarios en Almería. Para que esto ocurriera, eran necesarias unas cuantas vías férreas y muchos caminos. Hay una zona minera, ya en explotación en Beires, que tiene una gran importancia. Pues bien; para ir a Beires hay una vereda solamente. Los minerales se transportan por cable a Doña María, que es una estación de la línea del Sur, y desde allí a nuestro puerto. Es decir, es tan costoso el transporte, que apenas si deja margen de ganancia. Por esta razón, el cable no conduce más de 300 toneladas diarias de mineral, cuando podría dar un rendimiento de 30.000...

En el corazón de Africa hay más medios de comunicación que en nuestra provincia. La riqueza natural se desenvuelve allí mejor. Sin embargo, estamos colonizando Marruecos y abandonamos los tesoros de nuestro país. Ha habido, por eso, un poco de entusiasmo al saberse que se va a construir el ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, considerando que, gracias a él, se podrá explotar toda la zona minera de nuestra provincia.

No es así. El ferrocarril estratégico no es más ni menos que una línea de las muchas que hacen falta. Por ser la primera, produce una alegría natural; pero, construído todo él, no se podrá poner en circulación toda la capacidad productora de nuestra provincia. Ved por qué: Desde Bayarcal hasta Alboloduy—en una superficie de 50 kilómetros de largo, de poniente a levante, y 10 kilómetros de norte a sur,—la tierra está cubierta de calizas triásicas superiores, onduladas de occidente a oriente, e inclinadas de norte a sur, que parecen un inmenso tejado construído por la Natúraleza, para que defienda una riqueza fantástica y la oculte a la vista de los hombres.

La acción del tiempo, el agua y la obra de las generaciones han roto, por más de mil sitios diferentes, este manto protector, y siempre que esto ha sucedido se han descubierto grandes filones de mineral. Suponiendo que no haya más hierro que el que hasta ahora conocemos en la mina de San Esteban, del término de Beires, tendríamos que esta imensa zona habría de producir cientos de millones de toneladas.

Será lógica y científicamente uno de los lugares de tierras donde mayor cantidad de mineral se pueda extraer, y, si esto es así, ¿qué tenemos con un ferrocarril de vía estrecha, sujeto a las reglas de los estratégicos? Esto qniere decir que ahora, al confirmarse la subasta del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, debemos trabajar por que se construyan otros del Estado y de Empresas mineras, completando la obra iniciada en pro de nuestro engrandecimiento.

—

No es sólo el «Rey del Hierro» el que sostiene la teoría de que nuestra provincia es una de las más ricas del mundo en minerales. Aparte de los estudios geológicos qué así lo confirman, están las manifestaciones de una Comisión de Ingenieros, enviados por el Gobierno inglés recientemente, que visitaron Sierra Nevada y las ruinas de Beires, Lanjar, Canjáyar, Chanes, Alboloduy y otros pueblos. Los ingenieros quedaron maravillados, no sólo de la cantidad, sino de la calidad de los minerales. Lo mismo sucedió a la Comisión técnica enviada por la Hispano-Alemana de Estudios.

Es más: hace seis años rodaron por los periódicos regionales varios estudios sobre un proyecto de ferrocarril que, partiendo de Granada y atravesando Sierra Nevada por un gran túnel, llegaría a nuestra ciudad en dos horas y media. Este ferrocarril eléctrico habría de contruirse, según el proyecto de un ingeniero belga, con los productos de los minerales que se extrageran al perforar Sierra Nevada.

Nosotros hemos hablado con el hombre fantástico e inverosímil que hablaba de millones en un país en donde cada peseta vale lo menos cinco. Le hemos visto ufano, como el que llega a la cumbre, después de clavar las uñas en los repechos y de rodar de vez en vez por las laderas. Es dueño de un coto riquísimo, y espera convertirlo en oro auténtico dentro de poco.

Le hemos preguntado sobre la cuantía de la riqueza minera de la provincia, y nos ha respondido en un tono sereno:

— Enorme, incalculable. Bilbao lleva exportados hasta la fecha unos ciento cincuenta millones de toneladas de mineral. En un rincón de nuestras sierras hay mayor cantidad...

—



LA OLA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

¿Es sueño? ¿Es delirio de grandeza? Realmente, Almería no tiene costumbre de hablar alto. Es una provincia humilde que se conforma y calla. Aquí viene todo lo malo y lo aceptamos. Gobernadores, jueces, caciques, funcionarios, lo que sobra en las demás provincias, aquí tiene fácil acomodo. Es una provincia que se está muriendo de hambre, tan sumisa y tan silenciosamente, que, a pesar de decirlo, nadie lo cree. Es un país donde la gente vive dos vidas: una, externa, llena de ostentaciones; otra, interna, llena de sacrificios...

En un país así es una temeridad hablar de esa gran riqueza que se nos va a meter por las puertas. ¿Quién nos responde de que la gente va a conservar el juicio? No conviene, pues, sostener rotundamente lo que el «Rey del Hierro» dice; pero España debe volver los ojos a esta provincia por si es cierto, que sería lamentable ver cómo se llevaban al extranjero, por ignorancia, lo que puede ser base de nuestro resurgimiento regional...

Bien pudiera ser que nos pasara lo que al mendigo del cuento: Muerto de hambre y de frío, reclinaba su cabeza sobre un saco donde el avaro vino a depositar sus tesoros. Al menos, la Cenicienta, que apenas si puede vivir hoy, tiene acaso bajo sus plantas el hierro que ha de servir de trabajo fecundo a varias generaciones...

RODOLFO VIÑAS

Almería. Febrero de 1920.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



CRÓNICA SEVILLANA

Censuremos

Estamos condenados a pasar la vida censurando. No hay fuerza capaz de redimirnos de esta esclavitud que continuamente nos atosiga. Nada ni nadie pueden evitar que la rebeldía asome a nuestro espíritu cuando se involucran nuestros derechos ciudadanos, cuando la fuerza se erige en suprema ley prescindiendo de obligados respetos, cuando la justicia es una palabra que sólo tiene la virtud del retumbante léxico. En nuestra psicología vibra una tendencia hacia la perfección. Así, pues, si el afilado estilete de lo imperfecto nos hiere, solemos rebelarnos contra la causa determinante del mal.

Siempre fué Sevilla una de las ciudades españolas que más refractarias se mostraron al régimen de la violencia. Nuestro pacifismo hizo que muchas veces nos humilláramos ante el capricho más o menos vesánico de los poderosos.

El pueblo sevillano es noble por idiosincrasia de su carácter; es orgulloso y alegre, como corresponde a su espíritu meridional. Así, pues, hemos de sentar el precedente de que no es un pueblo peligroso que justifique ciertas medidas de prevención que constituye una verdadera vergüenza para la hospitalaria metrópoli andaluza.

Desde hace algún tiempo tiene orden la policía de cachear a la llegada de los trenes de viajeros.

El espectáculo no puede ser más lamentable.

Las manos audaces de los agentes registran a plena luz del día a los pacíficos viajeros, sin consideración de ninguna especie. Nosotros no podremos tachar nunca el que a deshora de la noche se cachee a las personas que parezcan sospechosas, pero no podemos dejar pasar sin nuestra censura lo que antes hemos expuesto. Y no es esto lo más grave del caso, sino que ocurre que armas blancas de pequeñas dimensiones que fueron quitadas por la policía hayan sido recuperadas por sus dueños en los tradicionales puestos del jueves.

El mejor comentario de esto lo harán nuestros lectores.

—

El problema de la falta de tabaco se agudiza de día en día.

Las estaciones permanecen ocupadas por fuerzas del cuerpo de Carabineros que registra cuantos bultos van llegando. Y aunque han apresado algunos paquetes de tabaco, los sevillanos no hemos notado la menor ventaja. Es decir, que seguimos condenados a formar en la cola larga los días de saca, si queremos hacernos de una mísera cajetilla de mal tabaco.

Nosotros somos partidarios de medidas radicales y por ello creemos que donde deben estar los carabineros es a la puerta de los estancos, pues existen muchos estanqueros desaprensivos que tienen sus marchantes particulares. Bastaría con que a uno de estos comerciantes se le cerrara el establecimiento y se le encausara, para que el mal fuese extirpado.

Pero las autoridades no lo entienden así, y siguen representando escenas de la comedia humana en las estaciones de ferrocarril.

M. DURÁN DE VELILLA

Sevilla.—Febrero de 1920.



En el kiosco de la calle de Sánchez Guerra, perteneciente a Andrés Gracia, se venden ejemplares de este periódico y se reciben avisos de suscripciones y anuncios.

LETRAS FEMENINAS

CUENTO VIVIDO

La lluvia monótona, en su incesante caer, golpea los vidrios con rítmico repiqueteo.

La fría luz de aquella tarde otoñal, al penetrar por las puertas del balcón, daba un melancólico tono gris a la estancia donde Emma, la pobre niña, bella y sentimental, reclinada en amplio diván deja, vagar su mirada triste y resignada, al tiempo que un profundo suspiro se escapa do sus labios.

—¿Qué tienes, hija mía?

—Nada, mamá, soñaba; pero estoy bien, muy bien, me siento muy animada.

—Siempre soñando, siempre en otro mundo. ¿Por qué no vienes ahora con nosotras? Eso te distraerá; vamos a la casa de Rafaela, que es tan alegre y que te quiere tanto.

—No, mamá; no tengo ganas de salir hoy. Vete, vete tú, que ya estará lista Lulú. Me entristece mucho, ya lo sabes, el que por mi causa se prive mi hermana de muchas distracciones, de muchas fiestas que son para ella su segunda vida, el campo natural de su carácter alegre, de su encantadora alma de niña. Y todo por mi supuesta enfermedad; enfermedad de toda la vida ¿no he sido siempre igual?

—Sí, sí; también es verdad que siempre me ha apenado tu... genio, ese carácter tuyo, ese continuo suspirar, ese deseo de no sé qué. ¡Ah, nenita, nenita! ¿Qué te falta? ¿Qué quieres?

—¡Ay, mamá! Nada ¿no te digo que no tengo nada? Ahora ¿qué me falta? ¿qué quiero? Pues... qué se yo lo que deseo... Acaso sea un imposible, acaso nada que pueda conseguirse; pero, en fin, vete, anda, ahí viene Lulú.

La puerta del lujoso gabinete se abre violentamente y Lulú, la encantadora Lulú, irrumpe en la habitación.

—Pero ¡Jesús, qué tristeza! Encended esa lámpara. ¿Qué hacéis aquí a oscuras? Cosas de esta romántica. Luz, luz, mucha luz. ¡Qué horror le tengo a las tinieblas!

Y diciendo esto, sin parar, de un lado a otro de la estancia, hizo girar las llaves eléctricas y las lámparas derramaron brillante luz.

—¿No te da pena que esa cara tan linda esté siempre así tan... tan...? Pero ¿qué tienes, chiquilla? Estás pálida y parece que has llorado. Vaya, vaya, alístate y vámonos, que Rafaela nos espera para el té; qué ¿no vienes?

—No, Lulú, no tengo ganas de vestirme; dí a Rafaela que iré otro día a verla, que hoy tengo un poco... un poco de *spleen*, como dice ella.

—¡Uf, hija, eres terrible! Te odio, te aborrezco... y no te doy más que un beso, uno solo, por mala y por aburrida, porque eres una aburrida ¿sabes? Estás ahí haciéndote la interesante para que creamos que estás malita, para que te cuidemos y te mimemos ¿verdad, embustera?

Y diciendo esto abrazó a su hermana y la besó no una, muchas veces, confundiéndose aquellas dos bellezas tan distintas, como distintas eran sus almas.

—Loca, loquilla. ¡Dios te conserve tan adorable carácter!

—Y a tí que te cambie el tuyo, misántropa ¿no se dice misántropa? Anda, mamá.

—Adiós, hija mía, hasta luego—dijo la madre saliendo con la traviesa Lulú, llevando en su alma la tristeza de algo que su intuición de madre la hacía temer.

* * *

Al quedarse sola Emma, se manifestó en su rostro una gran transformación, marcándose bien claras las huellas del desaliento.

Había mucha luz en el gabinete y se levantó para apagar algunas.

Aún en esta semioscuridad podemos apreciar la belleza de esta niña, alta, esbelta; la cubre un sencillo traje de casa que señala apenas las líneas de un cuerpo perfecto. Al desnudo, su cuello admirable de piel blanca y transparente, que hace resaltar lo oscuro de su cabello.

De continuo baila en sus labios la sonrisa, una sonrisa atrayente que disipa la tristeza de su cara, pero con frecuencia esta sonrisa desaparece, cruza una sombra por sus ojos grises, soñadores, oscureciéndolos como se oscurece el mar cuando se aproxima la tormenta; queda abstraída como en muda contemplación de algo irreal, y aunque este estado dura poco, el más intenso dolor se refleja en sus facciones; mas instantáneamente se repone, y la sonrisa, su dulce sonrisa de encanto, la alegra nuevamente, como el sol alegra al campo después de la lluvia.

. . . .

Sufre mucho por ser muy sentimental, algo romántica.

Ha soñado un amor que no encuentra: el ideal de sus sueños no llega.

Ha creído distintas veces haberlo realizado en algún hombre que encarnaba su soñado amor, y el desengaño vino siempre a herir su eterna esperanza.

En este continuo desear, peregrina de una quimera, ha buscado el amor en muchos tipos de hombres distintos, siempre con la ilusión de que el desconocido sería el que ella buscaba; fué buscando como inquieta mariposa de flor en flor, despreciando unos por probar otros y libando la hiel del desengaño.



JAÉN.—Señoritas que en la Fiesta del Estudiante interpretaron con mucho acierto la obra titulada LOS CHIQUILLOS. FOT. DE S. LEIVA

Un día, en la casa de unas amigas, le presentaron a un hombre, en quien al pronto no se fijó; pero después le dijeron que era un tipo raro, joven de posición; había declarado su horror a las mujeres, no las creía; era un escéptico, sin que sirvieran los encantos de unas ni la inteligencia de otras, para hacerle cambiar de opinión.

Desde este momento, Emma se interesó por él; cuando más tarde se encontraron por casualidad, los ojos de ella se clavaron curiosamente en él: solo vió una indiferencia grandísima que le hirió en lo más vivo. Aquella noche no durmió; su imaginación exaltada hizo que poco a poco se fuese interesando su corazón, y ahora sólo pensaba en la forma de estar a su lado.

Así pasaron unos meses; ella era impotente para dominar aquel amor.

Hasta entonces sólo había amado ilusiones, ideales, pero ahora ama a una realidad con pasión avasalladora que se adueñó de su alma por completo. ¿Cómo? ¿Por qué? Ella misma no lo sabía.

Entre los dos sólo escasas palabras se cruzaron; pero sus indiferentes miradas la esclavizaron; el imposible de verse correspondida por aquel hombre de hielo aumentó su amor, y esclava de él, eterna soñadora, se recreaba en forjar en su imaginación conversaciones que nunca tendría, en recordar uno por uno los detalles de él, y su grande amor lo adornaba con los utópicos dones de su bello ideal.

Sí, ahora amaba como nunca y sentía un bienestar infinito estando sola, porque en realidad no lo estaba: estaba con él.

* *

Pasó el tiempo. La triste realidad impuso su tiranía y la pobre niña se convenció a su pesar de que tenía que hacer renuncia, una vez más, a su anhelada dicha. Y sucedió lo que era natural; lo mismo que el cristal resiste hasta cierto grado de calor sin romperse y por un poco más de temperatura estalla, así sucedió a Emma.

Su amor, este amor de toda su vida, hubiese sido su mayor dicha de haber encontrado un hombre que la comprendiese; pero al tropezar con un sér egoísta e incrédulo destrozó por completo su espíritu y más tarde su cuerpo: aquella vida se extinguió lentamente, como la última nota de un mágico instrumento, como el suspiro final de un divino canto de amor...

CARMEN MIRALLES



Señoritas de Jaén que recitaron poesías en la fiesta del Estudiante

FOT. DE S. LEIVA

LA CULTURA DE LA MUJER

La cultura es la mejor joya con que pueden adornarse todos los seres.

Así como la tierra inculta no produce casi nada más que espinas y malezas, igualmente sucede al cerebro de los humanos, que no produce más que maldades cuando está inculto.

La mujer es en nuestra sociedad la que más padece los efectos de la incultura, sea por haberla dejado relegada al olvido nuestros antepasados o por considerarse en el presente que no le hace falta saber nada más que los quehaceres domésticos, para ser una buena esposa. Torpe y craso error es este.

Los efectos de la incultura femenina los sufrimos todos los seres humanos, puesto que la mujer es la madre del hombre y todos sus defectos, o muchos de ellos, le son comunes al hombre.

Desde que es muy pequeñita, se principia a atrofiar el cerebro de la niña con supersticiones, que muchas de ellas desgraciadamente conservan mientras existen.

Cuando son mayorcitas, o sea a la edad de diez a quince años, siguiendo tradicional costumbre, se les oculta muy mucho, en vez de explicárselo detalladamente, todo lo que se relaciona con los fenómenos y necesidades físicas. Y en cuanto a la higiene ¡qué serie interminable de abandonos se comete!

La mayoría de las mujeres llegan a la maternidad completamente ajenas de los deberes que le están encomendados y así sucede que, con el primer hijo, llegan los primeros errores.

¡Cuántas veces las madres, en su inconsciencia, han enfermado, y a veces se les han muerto sus hijos a causa de no saber amamantarlos!

Errores mil cometen inconscientemente. Sería interminable detallarlos; con estas modestas líneas, sólo me propongo aconsejar a las lectoras de este popular periódico que se estimulen por aprender y porque aprendan a ser mujeres cultas todas cuantas puedan recibir su influencia, en la medida de sus fuerzas, porque tengamos entendido que el carro del progreso no marchará a prudente velocidad hasta que las dos ruedas vayan al mismo paso; esto es, que si el hombre progresa y en cambio la mujer sigue estacionada y sujeta al fárrago de rutinas que en la actualidad padece, ella será un obstáculo al progreso.

Por tanto, si los hombres deseamos de veras que la humanidad se transforme alcanzando mejores condiciones de vida, debemos realizar todo cuanto nos sea posible para educar a la mujer.

Dice una máxima: «Educando a un niño se educa a un hombre; y educando a una mujer, se educa a una familia».

Hagamos, pues, porque la mujer estudie fisiología para que se conozca a sí misma; enséñesele higiene, puesto que esta es tan precisa y bella, e instrúyasele en sociología para que conozca el mundo, este pobre mundo que habitamos, para que pueda apreciar lo que éste tiene de verdadero y de falso; y el día en que la mujer sepa de dónde procede, en dónde está y a dónde debe de ir podremos creer firmemente que la humanidad se halle redimida.

Cuidemos bien a las flores del jardín humano y viviremos felices respirando su sano y embriagador aroma.—BENITO MELLADO.

Bujalance—Febrero de 1920.

VERSOS

Los intereses creados

Se oye en vuestro jardín, Doña Sirena,
un arieta de amor que rima en beso...
Silvia y Leandro, que juntó el travieso
Crispín, el taumaturgo de la escena.
Sin más testigo que la luna llena,
de la canción prosigue el embeleso,
mientras el ángel cieguecillo, avieso
sus almas con jazmines encadena
Fuera, el bulicio. El necio jorobado
Polichinela, burlas desafía;
Arlequín, dice versos al soldado.
Da quejas al doctor el hostelero.
Y entre la plebe a Pantalon se oía
gritando: ¡mi dinero, mi dinero!

EL BAILE

Entre las chispas de la roja hoguera
y el deslumbrar de viva llamarada
se confundió el rubí de una granada
con los ardientes ojos de una fiera.
Rauda, formando una espiral, ligera
un escorzo de ninfa endemoniada
se retuerce feroz como hechizada
en báquico danzar de bayadera
Repta, se oculta, elévase, crepita
en lentejuelas mil de mil colores
y se yergue otra vez, se precipita
para surgir de nuevo raudamente
en medio de un triunfo de esplendores
retorciendo su cuerpo de serpiente

BENITO LUNA.

Campillo. Febrero de 1920

POETISAS DEL ISLAM



FÁTIMA, DE GRANADA

DIBUJO DE A. MERLO



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

Relaciones entre el comercio andaluz y la Argentina

Organización de una oficina informativa, fomento de los artículos de ambos paises, creación de la acción mutualista para andaluces en la Argentina y argentinos en España. El movimiento industrial de Sevilla.

Un importante grupo de andaluces caracterizados en el comercio bonaerense, secundados por induustriales andaluces en España, han expuesto a la consideración de la opinión un vasto plan al fin de suministrar informes exactos al comercio y a la industria de ambos países. La mancomunidad de esta poderosa institución de andaluces, es para salvaguarda del prestigio de los artículos que se elaboran en Andalucía, cuyo desarrollo ha tenido durante la guerra las más halagadoras recompensas.

La creación de una oficina informativa proporcionará nuevos compradores en este próspero mercado, poniendo en contacto al vendedor y al comprador, efectuando las operaciones directas que benefician al industrial y al comerciante.

Esto beneficiará enormemente lss intereses andaluces, y los de la Argentina, pues se evita la intervención de los acaparadores que se apersonan en el lugar productor.

En máquinas agrícolas y artículos de acero, es Andalucía un lugar de producción, el que es conocido actualmente en este país, por la suplantación con marcas que en nada se refiere a Andalucía Artículos necesarios, cuya procedencia no puede negarse, vienen a estos mercados bajo el sello de otro mercado extranjero.

La falta de intimidad entre los fabricantes andaluces y los comerciantes andaluces de ambos paises, hacen caer en el olvido sus artículos.

Esta vasta Asociación está dispuesta a fomentar directamente el valor de las materias primas que en tan buena calidad y abundancia produce la Argentina, con el objeto de que se fijen en este mercado hispano y reconcentren la importancia comercial y fiduciaria que representa la adquisición directa de las materias primas: amianto, lana, cueros, tanino, artículos de lechería y cremería, cereales, etc , etc., por medio de informaciones exactas de la importancia de los comerciantes que intervengan. Esta oficina será dirigida, como antes hemos dicho, por los más caracterizados hombres andaluces de ambos continentes.

Para conseguir el fin práctico de informaciones, se solicitarán de los archivos destinados al objeto, y serán refrendados por tres comerciantes andaluces y bancos caracterizados. Con esto se pretende llegar a la creación de la ayuda mutualista entre los andaluces en la Argentina y los argentinos en Andalucía, facilitando la ayuda desinteresada a la indunlria argentina y a su comercio.

Entre el programa se destina una subcomisión para una bolsa de trabajo, en la que todos los andaluces obreros y empleados encontrarán ocupación dentro de sus facultades y conforme a su carta de comportamiento.

Entre los trabajos preliminares se acuerda llevar a los barcos procedentes de España circulares para los emigrados, haciendo saber la existencio de esta bolsa de trabajo y de esta subcomisión y sus fines.

Esta acción tendrá su ramificación en España, para amparo de todo el argentino que desee trabajar o regresar a su patria.

Estas actividades que están desarrollando los andaluces para asegurarse el mercado argentino, están fortificadas por las pruebas francas y de sinceridad que la Argentina nos brinda y que agradeeemos.

El ambiente está más caldeado cuando el momento industrial está para producirse con con la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, de la que podemos afirmar que llena toda la preocupación de la industria española.

Con reuniones de estos andaluces de valía y de representación, se ha pensado en hacer un llamamiento a la colectividad cou el sólo objeto de que se relacionen todos los andaluces que simpaticen con estas fines, tan correctamente definidos en pos del engrandecimiento andaluz-argentino.

Pídesele por único sacrificio el nombre y la dirección de los andaluces conocidos, mencionando la profesión de cada uno, para dirigirnos directamente con nuestra propaganda.

Bético, órgano defensor de la colectividad andaluza en Buenos Aires, está destinado a hacer el llamamiento que creemos no ocasionará disputa entre nuestros queridos coterráneos, pues al fin y al cabo nos llegó también la hora de unirnos los grandes y los chicos en defensa de nuestra industria y de nuestra Andalucía.

Esta idea, patrocinada por hombres de valía, es una garantía absoluta y no creemos que dejaremos de recibir sus informaoiones sobre sus conocidos andaluces, pues aunque parezca poco lo que se les pide, comparado con vuestro amor a la Andalucía, es bastante si todos lo hacen.

Pro Informe Regional Argentino (Aceclar)

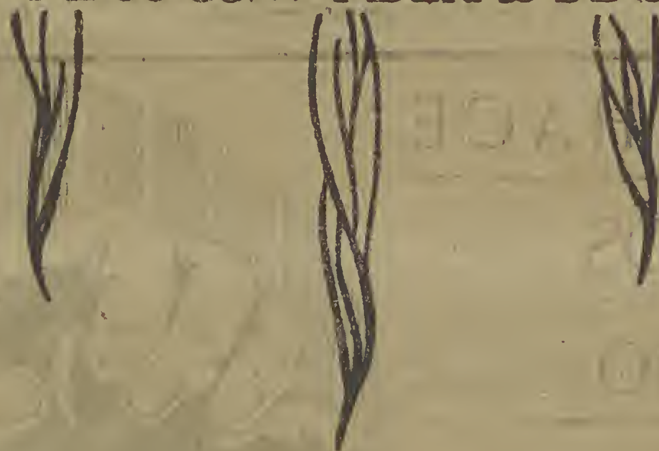
Nota: Las cartas deben dirigirse. (Redacción *Bético* I. R. A. Alsina, n.º 1457. Buenos Aires.





POLVOS MORISCA

PERFUMADOS CON MADERAS DE ORIENTE



"MYRURGIA"

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

AÑO V NÚM. 181

Córdoba 25 de Febrero de 1920

ANDALUCES INMORTALES

ANGEL GANIVET

DIBUJO DE JOSÉ MANUEL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

ANDALUCÍA

ASPECTOS REGIONALES

Nuestros muertos

De *El Sol,* de Madrid

Ha muerto en Córdoba don Luís Valenzuela y Castillo, abogado, que, no obstante, merece en esta sección artística de *El Sol* un sitio donde conste su memoria. Ha muerto Luís Valenzuela a los sesenta y tres años. Hace unos cuarenta próximamente que terminó su carrera de abogado en la Universidad de Madrid. No sé lo que serán los abogados que actualmente produce nuestra Universidad; pero sé bien lo que eran los abogados que producía por aquel tiempo. El abogado que entonces solía producir la Universidad Central, gracias que llegase a la categoría de instrumento apropiado para resolver, o mejor dicho, para complicar los menudos asuntos que casi exclusivamente constituyen la trama de la vida en sociedades como la nuestra, envejecidas, estériles para toda producción ideal, esclavizadas por tiranías milenarias, y en las que el corazón y el cerebro gimen bajo el peso de terribles fanatismos. Pero Luís Valenzuela tuvo alientos de jurisconsulto y fué asiduo ateneísta en aquellos tiempos en que Moreno Nieto, don Juan Valera, Revilla, don Francisco Canalejas, Salmerón y tantos otros, ponían con su verbo cuasi divino en comparación con este cencerro cascarrado de nuestro verbo actual, nuestra vida confinada en este rincón de Europa, adonde tan difícil es que lleguen las hondas conmociones del continente, en contacto diario con el sentir y el pensar del mundo. Los alientos que en el alma de la juventud ponía la palabra de aquellos hombres eran tan grandes, que Luís Valenzuela y sus compañeros, hacían y hacen de aquella época de su existencia como ateneístas, una edad dorada de su razón y de su sensibilidad. Atenciones familiares ineludibles le llevaron a Córdoba, donde había nacido y de donde eran sus ascendientes. Pronto se creó un nombre como abogado, y su bufete fué el primero, aunque partidario de Pí y Margal en política, no fuesen facilidades las que en sus discursos en el mitin y en el Concejo, a donde le llevó varias veces el voto popular, le proporcionaran para atraerse clientes.

Fué estudiante toda su vida, y la importante biblioteca que ha dejado al morir lo prueba.

Pero los méritos de Luís Valenzuela para figurar en esta sección artística, son de índole estética, y los conquistó representando en su ciudad los modernos criterios de arte y como defensor de la histórica civilización española, social y oficialmente desconocida hoy aquí.

Los grandes períodos de la civilización refléjanse en su arte, y el arte que nos legaron nuestros antecesores es hoy el título más eficaz que ostentamos, para que se nos cuente entre las naciones educadoras. Conservar nuestro arte es como conservar ese título, pero en España, ni el Estado, ni la Iglesia, ni los Municipios tienen conciencia del valor de esos títulos y los dejan destruír. Algunas personalidades, en lucha desesperada contra la corriente de barbarie que destruye y arrasa nuestro arte histórico, procuran salvar algo del mermado tesoro.

Una de esas personalidades fué, en su ciudad natal, Luís Valenzuela.

Los museos de Madrid, la actividad intelectual del antiguo Ateneo, las continuas lecturas de cosas de arte y sus aptitudes para la contemplación de la belleza natural y aun para su expresión literaria, permitieron al abogado vivir y proceder en todo como artista y conceptuar como timbre el más glorioso de nuestra historia, el conjunto de las obras que de todas las épocas se conservan en nuestra Península.

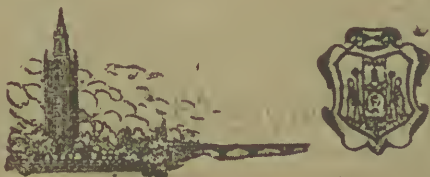
Pocas veces los títulos y distinciones oficiales se acomodan tan perfectamente a los méritos y a las aptitudes de quienes los ostentan, como en el caso de Luís Valenzuela, que era al morir, y desde hacía tiempo, decano del Colegio de Abogados de Córdoba, director de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, presidente de la Comisión provincial de Monumentos y del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes.

Las naciones viven, es cierto, de su actividad, de su trabajo, de sus riquezas; pero cuando en las naciones no abundan las almas preocupadas de las necesidades espirituales, que elevan y ennoblecen a la especie humana, las multitudes se ven privadas de la ilusión de la belleza y del bien, engendradora de las grandes ambiciones que centuplican las energías de los pueblos. Adiós, querido amigo; tus hijos y tus coterráneos tienen en tí, en tu vida, un noble ejemplo que imitar, una lucecita engendradora de la ilusión del bien y de la belleza que en tí mantuvo las grandes ambiciones civilizadoras.—*Francisco Alcántara.*

Vázquez Aroca

De *El Porvenir,* de Córdoba

Pocas figuras docentes tienen el interés, la fuerza de atracción pedagógica y la simpatía comunicativa que emanan del actual secretario de nuestro Instituto general y técnico.



Es el señor Vázquez uno de esos hombres, raros por desgracia, que consagran su existencia entera a la enseñanza y que entregan a ella cuanto son y cuanto valen, lo mismo los frutos maduros de su inteligencia extraordinaria, que las normas ejemplares de una vida sin tacha, en la que resplandecen las virtudes morales más estimables.

Constantemente preocupado con su cátedra y con las obligaciones que la labor docente le impone, el señor Vázquez es uno de esos hombres a quien su título de maestro basta para satisfacer las ansias de su vida y las más nobles ambiciones de su existencia.

Dedicado a las ciencias físico-químicas, ha logrado dotar a nuestro Instituto de un gabinete de física y de un laboratorio de química tan completo que algunas Universidades sentirían envidia ante el derroche de competencia y actividad que el simpático y competentísimo don Rafael ha entregado a nuestro glorioso Instituto.

La fisonomía pedagógica de un maestro, se dibuja clara y naturalmente en los resultados que obtienen sus discípulos, y los del señor Vázquez pregonan por doquier el cariño franco que les inspira su maestro y el íntimo agradecimiento que profesan a este hombre sabio y sencillo, que sin esfuerzo alguno los introduce en las cuestiones más abstractas de la ciencia, haciéndoselas comprender maravillosamente.

Otro punto de vista interesante tiene la fisonomía docente del señor Vázquez Aroca. Es frecuente entre el profesorado secundario y superior una especie de indiferencia por los estudios pedagógicos, aun tratándose de profesores competentísimos. El señor Vázquez, por el contrario, se preocupa hondamente por todos los problemas pedagógicos y estudia con devoción cuantas obras originales se publican acerca de tan interesante disciplina.

Fácilmente se convence uno de la preocupación pedagógica de D. Rafael y la atención que le inspiran sus problemas, oyendo sus memorias anuales para el acto de la apertura del curso, en las que siempre se encuentra algunas reflexiones educativas referentes a ese difícil período de la infancia y de la juventud que trascurre en las aulas de nuestros Institutos.

Acaso el señor Vázquez, como nosotros, desearía para los Institutos planes de estudios más racionales, mayores efectos educativos que instructivos, más preocupación por la formación del carácter, por su desarrollo físico... pero como nosotros, piensa también sin duda que la bondad de la enseñanza depende del maestro, de su competencia y de su vocación y desde este punto de vista el señor Vázquez deberá dormir tranquilo, sin ningún molesto remordimiento que perturbe su vida ejemplar y laboriosa.—*Amadeo Hispano.*

El problema de Andalucía en el Parlamento

Del discurso pronunciado en el Congreso por el ilustre profesor de la Universidad de Granada y diputado a Cortes andaluz don Fernando de los Ríos:

El estudio de las aspiraciones de nuestros campesinos nos los muestra propicios a encariñarse con la tierra; si en algún momento dejan de pasar hasta ellos las predicaciones de la anarquía, culpa es de quienes no hemos sabido procurarles una vida posible en la legalidad.

Es digno de recordarse que cuando se consultó à los pueblos, en 1855, para la venta de los bienes comunales de dos mil consultados, sólo catorce respondieron afirmativamente.

La carestía de la vida obliga a los trabajadores del campo a pedir mejoras en el jornal. Y como consecuencia, el propietario suprime algunas de las labores.

Más de una escarda se ha suprimido en estos últimos años en Andalucía, región en que los jornales de la escarda suponen treinta y cuatro millones.

La Comisión que por cuenta del Gobierno inglés fué a Alemania a estudiar problemas sociales, determinó que la ración más baja en Europa era la del obrero italiano. Nosotros afirmamos que la ración del campesino andaluz no llega a la mitad de la del obrero italiano.

Esto no puede continuar.

¿Cuál es la acción del poder público? Por lo tanto, los bienes de propios están tan mal clasificados, que el patrimonio de Granada se ha visto aumentado en 4.000 hectáreas, sin que exista documentación ninguna referente a esta adquisición.

No se da a la producción los medios que para expansionarse necesita. En treinta y un pueblos de Sierra Nevada se desconoce la rueda. Las masas forestales son pequeñísimas en Andalucía con relación al volumen total.

Lo mismo que el Poder público, ha fracasado la clase directora, por falta de preparación.

El rendimiento de los cereales en España es, por término medio, de 1.253 kilogramos por hectárea. Para darse cuenta de la pobreza de este rendimiento, baste saber que en Palencia, en tierras químicamente muy pobres, cuando una Granja inteligente se preocupó del cultivo, se consiguió un rendimiento de 2.500 kilogramos por hectárea. Y no se diga que en Andalucía faltan lluvias, pues la escala pluviométrica señala para Andalucía de 40 a 50 centimetros, mientras en Palencia no pasa muchas veces de dos. En Andalucía hay tierras que no resisten por hectárea más de 40 kilogramos de peso vivo, mientras en Palencia, Valladolid, etc., se ha llegado a conseguir, con un cultivo inteligente, la resistencia de 500 kilogramos de peso vivo por hectárea.

De aquí la necesidad de los cultivos adecuados; problema nada nuevo, pero que no puede acometerse mientras la propiedad esté concentrada en la forma que hasta hoy. En las provincias andaluzas, el término medio por cada propietario es de más de 900 hectáreas.

Pero ninguna de las soluciones que ofrecemos podría ser eficaz mientras prevaleciese una política en virtud de la cual se anula ya las fuerzas de los organismos obreros, ya las del Poder público. La anulación de estas fuerzas se verifica merced a los elementos que personalmente marcan la marcha de la industria y la producción.

Es indispensable la cooperativa de consumo.

La organización del comercio no puede ser en lo futuro de iniciativa individual, si no función de la comunidad.

El Parlamento debe considerar cuanto se expresa en estas bases.

Debe considerar que la oposición sistemática representaría para nosotros la obligación de volvernos a las clases obreras y decirles que el régimen capitalista y el de salariado no son circunstanciales aquí, sino que se quiere que sean eternos.

A los liberales, principalmente, corresponde fijar su posición. Hoy no basta para llamarse liberal mantener los derechos reclamados por la Revolución francesa, por que la libertad es un progreso constante de integración.

Los liberales deben mirar hoy esa otra revolución, la revolución rusa, que ahora (combatida como está, como lo estuvieron todas en su tiempo) representa la incorporación de la libertad económica.

Claro que cada pueblo va hacia esas modificaciones por distintos caminos. Inglaterra nos muestra el ritmo que puede seguirse para evitar la violencia.

Nosotros somos enemigos de la violencia, pero la revolución sería para nosotros punto de honor y de deber si se quisiera obligar al pueblo a prosternarse ante un ideal jurídico que nada tiene de ideal, puesto que sólo es la consolidación de intereses contrarios a la comunidad y que luchan por no desaparecer.

Todos debéis ayudarnos a los socialistas a preparar la sustitución de un régimen jurídico, tachado de infamia y de injusticia.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

POETISAS DEL ISLAM



UALADA, DE CÓRDOBA

DIBUJO DE ANTONIO MERLO.

POLICROMÍA

Palma del Río

De *amphi*, dos y *bios*, que vive en el agua y en la tierra, en ambos elementos, como si tuviera dos vidas. Ya sabes, amigo Teótimo, lo que quiere decir anfibio. Sabe, también, que el anfibio que han cazado en la azuda del molino es una nutria, y no un castor. Los castores acostumbran a remojar la bolsa del *castoreo* en las ondas del Danubio, del Rhim, etc. y en las de otros ríos europeos o americanos. A orillas del Genil jamás se ha visto ninguna de esas cabañas que con tanta habilidad construyen esos arquitectos anfibios que se llaman castores. Yo, al menos, no las he visto.

***

Con un éxito *taquillil* de a folio me dicen que se está exhibiendo en el Salón-Jerez la interesante película Thi-Minh, en la que tiene un importantísimo papel el señor Judex. Y, oponiéndose a mis recomendaciones, me objeta el marido de mi criada: «Yo no voy al cini porque... que se meneen *parriba*... que se meneen *pa bajo*.. siempre son los mismos muñecos».

***

Es hacerme un mediano elogio de una persona el que me digan que «es buena», si no tuvo ocasión de «ser mala» impunemente.

***

Visitad «El Lubricán», celebérrimo establecimiento de comestibles y *bebestibles*, sito a la derecha margen del Mil Nilos. Visitadlo y os reiréis del aseo, de la *asepsia* y demás zarandajas que nos legó Hygia, la hija de Esculapio.

Allí lloran los vasos, lagrimean las copas y sudan las botellas. Los camareros van tocados con informes sombreros negros y usan luengas y enlutadas uñas.

Cada vez que tomo café en «El Lubricán» recuerdo con satisfacción la noche aquella —no muy lejana—en que, sentados a la puerta de un casino en Villa del Río, mi ilustrado compañero en la Prensa señor Priego López y yo, pedimos café. Acudió, al rato, el camarero, bastoneando con una estaca descomunal.

—¿Qué quieren?, rugió en voz baja.

Ahogando la risa, contestamos: café.

Y, antes de cansarnos de esperar, volvió con los servicios en una baudeja y la estaca debajo del brazo. Y como al echarnos el café dijéramos que lo queríamos con leche, hubo, en un alarde de *habilidad*, de colocarse también la cafetera en la región axilar, junto a la estaca y, en tan airosa actitud, acabó de servirnos.

Ya era hora.

De ese calibre son los camareros de El Lubricán», establecimiento sito en uno de los más risueños y poéticos lugares que pueda soñar la más exagerada de las andaluzas fantasías.

CONTENTINE.





Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 25 de Febrero de 1920 | NÚM. 181

Los pulmones de las ciudades

Las ciudades necesitan parques y plazas abundantes, que sean a modo de pulmones que oxigenen su sangre viciada—decía no hace muchos días en un periódico político un notable cronista.

Es bien cierto. En España hay viejas ciudades en la que la población se amontona horriblemente, para asfixiarse; y a esto le llaman con énfasis literario, ciertos escrltores que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

«Típico» y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacinamientos donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existieran en ningún sitio de la península; que, ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas, y abundancia de agua extraordinaria casi todos los rincones españoles, la zahurda bochornosa y la encrucijada casi siempre repugnante y antiestética, cayera *acariciada* por la piqueta para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada, pero cuando la vivienda tuviera la mediana cubicación precisa para el respirar, sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está tan descuidada como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esas vísceras que el cronista aludido al comienzo, reclamaba en su artículo.

Los jardines no deben ser ademàs objeto de lujo, y respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los felices poseedores de una parcela de tierra improductiva, y destinada al adorno de las mansiones de los ricos no tuvieran esas tapias altas y mudas, silenciosas como muros de cárcel, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que nada sufrirían siendo regalo de la vista de los que ambulan por las calles. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudades jardín de prócer, que no se halle cuidadosamente tapado hasta en los menores resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y lóbregas, sustituyendo sus tenebridades por amplios espacios arbolados, sino que debiera permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo.

El cariño a una planta, como el que siente por el perro fiel, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares, en pequeñas plantaciones en las que a merced a una emulación loable no habría pedreas, ni se vería a las bandas de chicuelos arrancando flores, destrozando ramas.

Pero esto es una vana quimera. Los nuevos ediles que en unos y en otros municipios han triunfado van a tomar posesión de sus cargos, y muy orondos terminan sus programas que no tuvieron más objeto que el momentáneo reclamo indispensable para abordar el puesto sagrado. Una vez en él...

Sin embargo la salud del pueblo esta vez lo exige; la necesidad de respirar ampliamente lo demanda; y bastará que una sola voz aislada, se levante en cualquier concejo, para que otras la imiten y canten las excelencias de la



POSADAS.—El Parque de los Ingleses



MÁLAGA.—La Alameda Principal

iniciativa que es de una urgencia que sólo puede comprenderse, viendo las ruas estrechas y mal olientes de nuestras capitales, en muchos de sus barrios y deteniéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeñuelos que salen por el estrecho túnel de los portales de las casas «de vecindad» a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

El primer paso en la resolución de este problema, puede ser el empujón violento que fuerce a salir de su inactividad a quienes están demasiado ocupados haciendo reparto de empleos y discutiendo las pesetas de la pavimentación o de las fiestas para homenajear al diputado o al cacique, acto de más trascendencia que este que piden las ciudades españolas casi en su totalidad; aire puro.

ALBERTO MARÍN FERNÁNDEZ



Bellezas de la Alhambra
La Puerta de la Justicia

El Ferrocarril de las Alpujarras

La noticia del día en toda esta provincia, y más especialmente en la vega, la sierra y la costa, no tiene nada que ver con los pleitos electorales, que se van solventando, y que tuvieron su fallo final hace pocos días. Es de otro orden, sin duda más importante y trascendental que el político.

Me explicaré. Era aspiración unánime de los granadinos que se les uniera ferroviariamente con el litoral, y más especialmente con el bello Motril, puerto de Granada. Mas esa aspiración no fué nunca alcanzada. Se oponían a su logro obstáculos de todo linaje. No había quien se atreviera. No había quien ayudara. No había quién facilitara capitales.

¡Oh, el ferrocarril de las Alpujarras...! ¡Sueño, utopía vana, ilusión querida e inasequible de granadinos y almerienses...! Y, sin embargo, ese ferrocarril significaba, para las dos provincias del sudeste hispano, una verdadera resurrección económica. La admirable Sierra Nevada, con sus minas, con sus bosques, con sus saltos de agua, con sus canteras de mármoles riquísimos, con sus posibilidades de explotación turística, con sus manantiales de aguas medicinales, podría ser incorporada a España, y trocada en fuente de riqueza, si atravesaba sus valles y agujereaba sus montañas ingentes, y salvaba sus ríos, una línea férrea que la pusiera en comunicación con Granada y Almería, y la enlazara con la red general de los ferrocarriles hispánicos.

***

Hace muchos años, los ingenieros hermanos Cervantes estudiaron la cuestión de los ferrocarriles de las Alpujarras, y redactaron unos proyectos que fueron muy elogiados por unos y muy combatidos por otros. Fracasaron, luego de numerosas y no bien conocidas incidencias. Pero la idea había hecho camino, y un hombre la recogió.

Me refiero a don Isidoro Pedraza de la Pascua. Conocía la Andalucía sudoriental, sus necesidades y sus medios de engrandecimiento. Y comprendió que el ferrocarril de las Alpujarras era posible, habiendo capitales, voluntades enérgicas y decisión enderezada a la consecución del fin.

Mas, como sucede casi siempre, el señor Pedraza no halló en España los elementos económicos precisos. El capital español es tímido, asustadizo, cobarde. Además, gusta de caminar por los senderos trillados. Le aterran las novedades, las innovaciones, las audacias.

Y don Isidoro Pedraza, desesperado, marchó al extranjero, en busca de los hombres y de los millones que en España no podía encontrar.

***

En Londres y en París, Pedraza, con una paciencia de benedictino, habló, expuso, encomió, explicó, recorriendo un verdadero calvario. Mas siempre tropezaba con esta objeción: «Si el negocio es tan bueno, ¿por qué no lo aceptan los capitalistas españoles?»

Al cabo, Pedraza, en un postrero viaje a Londrés, logró ser comprendido por dos hombres eminentes, mister Filson Young y el coronel Barry. Este último, que goza fama de ser el ingeniero inglès que sabe más de ferrocarriles, y aquél, después de estudiar los planos y leer las Memorias presentados por Pedraza, se comprometieron a llevar a cabo la magna obra del «camino de hierro alpujarreño».

Se pusieron de acuerdo, más tarde—y siempre gracias a don Isidoro Pedraza—, con el fabricante de aceros francés, y banquero riquísimo, M. Jules Bernard, y los tres constituyeron el grupo financiero que, acrecentado después por otros importantísimos elementos ingleses, ha ultimado el negocio.

El Sindicato francoinglés, organizado por don Isidoro Pedraza, tiene un capital de ciento doce millones de pesetas. Comienza a trabajar en España construyendo el ferrocarril de las Alpujarras (ya ha hecho el depósito y es suya la concesión). Pero luego se lanzará a otras empresas.

***

Granada y Almería están de enhorabuena.

Las Alpujarras, casi despobladas, pues sus hijos emigran de sus montes y valles, y dejan sus pueblos desiertos, se trocarán en un verdadero emporio. Granada tendrá el mar a dos horas de tren. Y todo el sudeste de Andalucía revivirá y conocerá la fortuna, hija del trabajo, de la iniciativa y de la valorización metódica e inteligente de las riquezas del suelo.

Y Granada y Almería se acordarán siempre de que el hombre que trabajó, y sufrió, y se afanó, y se esforzó, por realizar, con capitales extranjeros, ya que no los halló en su país, la gran empresa que supone el ferrocarril de las Alpujarras, se llama don Isidoro Pedraza de la Pascua, y es español...

UN ALPUJARREÑO.

Del resurgir de Andalucía

HUELVA

Huelva, por la disposición simétrica de sus calles, amplias y modernas, de edificios bajos y espaciosos, ofrece las mejores condiciones para una higienización fácil. No obstante, Huelva se muestra a los ojos del viajero en un lamentable estado de abandono...

Huelva no es población mundana y ruidosa. Antes al contrario, es recogida y serena, como su ría. Hasta los tonos de sus casas son tonos suaves y apacibles, en los que dominan el blanco, el verde claro y el azul diluído. Su cielo es de una pureza inmaculada. El sol inunda las calles de luz y hace brillar las fachadas como si fueran de esmalte...

Los paseos no responden, en un todo, a la psicología especial de la población. No son paseos graves, engalanados de flores ni de plantas... Sólo un camino de arena, bordeado de palmeras y de bancos, sirve de solaz y de expansión al público... Las plazas—¡oh, la tristeza de estas plazas provincianas!—, someramente exornadas por una flora reducida y pobre, en las que el amor ronda y cuchichea... Huelva tiene, en cambio, todo su regocijo y todo su goce espiritual en el Conquero, desde cuyo alto se divisa un panorama de ensueño... De un lado, la mancha de tierra parda, que esfuma a lo lejos la niebla, atravesada por la ría, que se disgrega en pequeños brazos, dándonos la sensación de un espejo roto y disperso cuyos pedazos tuvieran siempre un punto de común contacto... De otro lado, el tapiz esmeralda de la Naturaleza exuberante, moteado de puntos blancos de los chalets y recreos, más blancos todavía ante la mancha verdinegra de los pinos que la decoran y amparan... A nuestros pies, escalando la cima, como esas casitas de los Nacimientos, y para desmentir las leyes del equilibrio, unas viviendas absurdas, a cuyas puertas, en una paz bíblica, una vieja hace labores y un perro duerme al sol... Allá, la ciudad, que parece ahora un cuadro planista de Lagar; allá, un barquichuelo que se desliza por la plata líquida de la ría; allá, un pueblecillo minúsculo...

Huelva tiene, indiscutiblemente, motivos de una belleza insuperable. Recordamos que en un viaje que hicimos en unión del ilustre cronista Gómez Carrillo, le oímos decir esto:

—Huelva me da la impresión de un pueblo americano... Esto está muy sucio, muy abandonado...

Seguramente, el mago autor de «El Japón heroico y galante» se refería a la estructura especial de sus calles y edificios al comparar Huelva con un pueblo de América. En cuanto al abandono que aquí impera y triunfa, no hay más que dar un paseo, por breve que sea, para quedar plenamente convencidos...

Si en Huelva no dominara arteramente el caciquismo, Huelva se transformaría radical y decisivamente. Los estímulos se apagan, las energías se embotan cuando hay un árbitro que tiraniza a su antojo los destinos de un pueblo.

La Prensa de Huelva tiene, en parte, la culpa. El proyecto de mejora, de saneamiento, de embellecimiento de la ciudad, es un proyecto fácil de llevar a la realidad, y los periódicos locales debieran batir a diario sus bronces en pro de una obra de tan grande importancia. La Prensa de Huelva—donde tan buenos amigos tenemos—vive, piensa y habla con miras muy particulares e íntimas. Hay algo superior a los nobles deseos de los periodistas .. ¡La implacable garra de la propiedad...!

Y es que, en España, los pueblos padecen un cacique en todos los sectores de la vida. Hay un cacique máximo, a cuyo alrededor giran una infinidad de prosélitos, tal como ocurre en el sistema planetario respecto del astro-rey. Huelva es un sólo cacique, en cuanto nos referimos a su dirección y administración.

Es de lamentar que una población tan eminentemente progresiva y laboriosa como es ésta quede rezagada, sin causas imperiosas que así lo exigieran fatalmente. No. Huelva sabrá estimular a sus políticos, para dar un avance definitivo en este magno despertar de los pueblos ..

A. RODRÍGUEZ DE LEÓN



SEVILLA.—Don Manuel Piñal Martinez, candidato triunfante en las elecciones municipales.

FOT. DE S. DEL PANDO.

LA TIERRA DE ANDALUCÍA

De un discurso de Ossorio Gallardo, ministro de Fomento en la época de la más sañuda persecución ejercida contra los campesinos andaluces y los intelectuales preocupados por el problema de la tierra.

En la provincia de Córdoba, por ejemplo en el término de Bélmez, hay 4.000 hectáreas destinadas a cazadero. En Hornachuelos, 31 fincas suman 47 700 hectáreas de cáza y recreo. En Ovejo, 10 106 hectáreas tienen igual destino. En Villaviciosa, 16 370 hectáreas. Y en el término municipal de Córdoba 3.460 hectáreas están entregadas a la cría de reses bravas.

Muestrario semejante ofrece la Provincia de Sevilla. En Utrera el 71 por 100 de la tierra está en manos de 48 propietarios que reunen 51.556 hectáreas de las que 17.675 están sin cultivar y 19.788 mal cultivadas.

En Lora del Río, 9.061 pertenecen a 13 dueños: de ellas la mitad están incultas y 1.867 dedicadas al ganado de lidia. En Alcalá de Guadaira, de 28 290 hectáreas que forman el término, hay 20.129 en poder de 53 propietarios, y de ellas 6.229 incultas.

En Cádiz, los Estados del Castellar nos ofrecen el triste espectáculo que de 16 000 hectáreas, solo se cultivan 1.000, pudiendo todas dar muy buenos frutos; del resto, no puede decirse que no produzca porque brindan langosta en abundancia para arrasar los predios comarcanos. En toda la provincia hay 6.000 hectáreas entregadas a reses bravas.



CÓRDOBA.—Agrupación musical de Pierrots, que llamó la atención en el Carnaval último.

FOTOGRAFÍA DE S. LEIVA

TAPIZ

Junto a la chimenea del mesón pueblerino
tres soldados departen con gran animación,
apurando la gloria de unos jarros de vino
que enciende las ideas en loca ebullición.

Al fondo se distinguen varias cubas gigantes
donde el licor divino se encierra en abundancia.
En el hogar, los leños crepitan fulgurantes
y, a su lumbre, parece que se incendia la estancia.

Una vieja panoplia—reliquia de un guerrero—
luce en lo alto de un muro su belleza sombría.
Bajo la chimenea hierve el ancho caldero.
Por la ventana entra la claridad del día.

Gritan los militares llamando a la patrona:
—¡Pardiez! Acudid presto los jarros a llenar,
y sea servida vuestra mesoneril persona
de traer el almuerzo, que es hora de yantar.

Y prosiguen charlando del rey y de la campaña,
de sitios memorables, de lides y mujeres...
¡Oh, los tercios, orgullo legítimo de España!
¡Oh, la heroica defensa del castillo de Amberes!

La entereza del Duque terrible e implacable,
de Requeséns la noble, generosa hidalguía,
de Austria y de Farnesio la pericia admirable,
el valor, la arrogancia, la fe y la bizarría.

Los recios veteranos, entre el lodo, en Zelanda,
sufrieron los azotes de la contraria suerte,
y, no obstante, salvóse la enseña veneranda
de las lluvias, del fango, del hambre y de la muerte.

Por doquiera llevaron su fe jamás vencida,
sus viriles arrestos, su coraje marcial,
y más de ochenta veces se jugaron la vida
en provecho y en gloria de su raza inmortal.

Mas ¡vive Dios! ¿qué importa de la Parca el embate
si de España se extiende magnífico el poder?
¡No hay gozo más intenso que hallar tras un combate
un vaso de buen vino y una buena mujer!

Sonríen complacidos, y al calor de esta idea,
uno de ellos pensando tal vez en su adorada,
con gentil continente por la sala pasea
la diestra en el mostacho, la siniestra en la espada.

En la puerta aparecen un juglar jorobado
y una anciana mendiga de aspecto doloroso;
él sabe muchos versos y canta entusiasmado,
y ella pulsa las cuerdas de un laúd armonioso.

Y al verlos y al oírlos, con mucha cortesía
se quitan los chambergos los bravos militares,
y, entre risas y aplausos y gestos de alegría,
los tiran a las plantas de los pobres juglares.

MIGUEL BENÍTEZ DE CASTRO.

El Coronil.—Febrero de 1920.



Impresiones de lectura

«Resurgimiento», novela de Augusto Martínez Olmedilla.

Ocurre con el autor de «La Ley de Malthus» y «En coche de plata», una cosa poco común entre los escritores de ahora: es *constante*. Veré de explicarme.

Acontece que los que se han lanzado al escabroso y ¡ay! nada agradable oficio de escribir, andan de cabeza tras *el lector*—cada día más difícil en España—estrujando el meollo y danzando como una peonza, del cuento *algodonado* al libro *pícaro*, o de la crónica *documentada* al verso *altisonante*, Martínez Olmedilla no es de esos; desde su «Idilio trágico» a la novela que motiva estos renglones, su trabajo es uniforme; se documenta en la realidad e informa con una firme, clara y bien trazada prosa.

No gusta este autor de asuntos truculentos ni escapes eróticos, lo que no quiere decir que si la acción le lleva a un contacto de sexos, eche pudoroso la ya famosa *cortina de puntos suspensivos* escamoteando así, lo que, por ser lógico, es más de admirar. Olmedilla busca sus asuntos—quizá esto sea una afirmación gratuíta con cuya responsabilidad cargamos,—en sucesos reales.

¿Quién será capaz de desmentirnos luego de haber leído «Resurgimiento»?

Aquel matrimonio que pudo ser dichoso sin la intervención de la suegra, muerta y bien muerta por el pobre esposo de su hija, es uno de los muchos que a diario vemos sonreir y lucir, no obstante de llevar el alma dolorida y el cerebro preñado de malas ideas y negruzcas preocupaciones.

Sergio, obligado por su mujer y por su suegra, ¡oh el derrochar en trapos y el prurito de brillar más que otras! comete una estafa...

¿Es, o no, real esto?

Cuando Sergio está más ahogado aparece Iturralde. ¿Quién no conoce a Iturralde? Es ese tipo mixto de español y judío parlador y simpático que no siendo ni valiendo nada, lo es todo y persuade a las gentes de cosas tan absurdas que le proporcionan dinero y personalidad. Este aventurero salva a Sergio, lo que es una buena obra, engañando a los listos del pueblo con la promesa de un negocio que *suda* oro.

Sujeto tal no siente escrúpulos de ninguna clase, y, claro, enamora a la mujer de su amigo que, ya conocemos sus antecedentes, coquetea más de la cuenta...

Lo que sigue luego no debe contarse al lector curioso, lo verá al leerlo, y así—Martínez Olmedilla pone siempre su bondad en su obra—la irreflexiva y coquetona anotará ¡ojalá sea a tiempo! la conveniencia de pensar más que sentir evitando que por sus ligerezas se deshaga una dicha, caiga el hombre que la amó a lo deshonroso y lóbrego, y pueda ella, con la conciencia blanca, levantar los ojos al cielo y los labios al sér amado.

Como ves, lector, «Resurgimiento» es un trabajo interesante, moral, educador; pero no al modo de dómine empalagoso y cominero con mucho de sacristán y poco de mundano; Martínez Olmedilla no gusta de esas figuras un tanto ridículas, muestra el problema, lo planea con serenidad y lo resuelve con justicia. Eso es todo.

No terminaremos esta comprensión sin hacer un elogio tan grande como merece de la escena habida entre Iturralde y un mendigo agonizante en cierta casa de *mal* dormir, y tampoco sin destacar de modo visible las figuras del usurero Tragapueblos, del agricultor Conde de Lebrija (sobria y firme concepción) y aquel noble arruinado don Recarero que para no doblegarse... recoge las colillas con la punta acerada de su bastón.

Y... no vá más.

Honradamente hemos de decir que la última novela del autor de «Todo por él» nos ha satisfecho en grado sumo; porque leer a Augusto Martínez Olmedilla, es pasear por un jardín lleno de sol, de flores y de cantos de pájaro.

Es gozar sin suciedades de instinto.

La apacibilidad y el bien han sido con nosotros.

FERNANDO MORA



Los notables artistas Sokolof que actúan con mucho éxito en el Teatro Circo del Gran Capitán



JAÉN.—Reunión de propaganda efectuada con motivo de la inauguración del Centro Obrero FOTOGRAFÍA DE S. LEIVA



ACCIÓN REGIONALISTA

El problema social en Andalucía

La libertad de la tierra, es la independencia económica

El problema social, ni gobernantes ni gobernados aciertan a resolver en su profunda raíz.

España para ser un pueblo vivo necesita de tierra libre donde los hombres empleen su actividad. Los municipios todos deben sublevarse contra el Poder Central, exigiendo sus riquezas naturales hoy en manos de latifundistas y caciques, de señores que creen que la vida de un pueblo puede estar por ellos gobernada.

Mientras no se cree una conciencia municipal rectamente ordenada a conseguir la personalidad del municipio y por ende su significación, no habrá forma de terminar de resolver los problemas sociales.

Momentos estos de aplicación de las teorías más avanzadas en todos los órdenes, el Regionalismo aspira a implantar las doctrinas de Henri George, pretendiendo absorber para la colectividad el valor social de las tierras de cada municipio.

Representa el Regionalismo Andaluz la única esperanza de salvación que a España queda.

El pueblo español no podrá adquirir la prosperidad a que tiene derecho, si antes Andalucía no es libre y no ha de serlo mientras los municipios andaluces no tomen posesión de sus tierras.

Pedagogia social

Son nuestros métodos los que España necesita. Sentimos por Andalucía un cariño sin límites. El Regionalismo ha considerado fundamental crear un pueblo y en la contribución de Andalucía están fundamentadas todas las aspiraciones que puedan determinar la prosperidad de Andalucía, y con ella la salvación de España.

Los Centros Regionalistas Andaluces, realizan idéntica labor de apostolado porque entienden que es de cobarde reclamar a diario un poder que nos gobierne. Los hombres que llegan a comprender (lo mismo que los pueblos), la verdadera finalidad del vivir no necesitan de gobierno. Expliquémonos. Aspiramos a que Andalucía y España sean gobernadas por sus hijos mejores, y éstos no son otros que los elegidos por la colectividad, cuando ésta esté compuesta por hombres libres.

El triunfo es nuestro por el contenido ideal

Hace unos días nos afirmaba un amigo que en nuestra organización había de oponerse igual fenómeno de desorganización que en los demás partidos políticos, a los que hubimos de responder «Nosotros representamos la aspiración de vida de un pueblo fundamentado en una constitución con contenido ideal, y los hombres que con nosotros colaboren han de sentir idéntica aspiración y no habiendo más normas que el sacrificio por un ideal de justicia, créame usted que no queda tiempo para emplearlo en egoismos personales.»

A liberar Andalucía va ordenada nuestra actuación sin más dirección que nuestra propia conciencia, y no habrá poderes, por fuertes que sean, que puedan oponerse a la implantación de la Justicia Social por nosotros sugeridas.

JOSÉ RODRÍGUEZ ESCOBAR



Don Rafael Ochoa, prestigioso publicista, que ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Sevilla, en representación de los elementos regionalistas.

DEL PROBLEMA ANDALUZ

El egoísmo suicida de los propietarios del campo

Los propietarios del campo, incapaces de comprender la gravedad del momento histórico que atravesamos, están recurriendo ciegamente a todo linaje de medidas para mantener sin quebranto sus egoísmos y no perder ni un ápice de la secular y priviligiada situación económica de que disfrutan.

Para ellos, el interés público, que es el interés de todos los ciudadanos- termina allí donde empiezan sus convencionalismos, sus negocios y su voracidad de hombres, para quienes no hay más culto que el del dinero ni más objetivo noble y elevado que el de acumular riquezas a costa del sudor de los trabajadores y a expensas del hambre del pueblo.

Para poner un freno a la avaricia de estos propietarios, siempre sedientos de oro, el Poder público, impelido por una norma previsora vióse forzado a establecer la tasa en el precio de los trigos, con los que se venía comerciando escandalosamente.

Los propietarios no se arredran ante esta medida plenamente justificada en las necesidades nacionales, y a ella contestaron reduciendo el cultivo de ese cereal y substituyéndolo por otros, que, si bien no son tan precisos para nuestro mercado, se prestan a especulaciones de enormes rendimientos al exterior.

Y así se da hoy el caso asombroso e irritante de que en Jaén y en su provincia comience a escasear el trigo, de que no tengamos asegurado el consumo de harinas hasta la próxima cosecha y de que en breve falte el pan.

Por virtud de esto, el invierno, ahora lleno de peligros, no tardará en ser pavoroso. La inquietud de esta perspectiva ha hecho ya su aparición.

Los propietarios del campo no se han conformado con el negocio de los cereales, y han recurrido. también de modo irritante, al del aceite.

Se tasó este caldo. Como el cultivo de la oliva no puede ser fácilmente substituído por otro, los patronos idearon un medio de que este segundo negocio no se malograra, e inventaron eso de la constitución de depósitos para garantir las necesidades del consumo y que se les autorizase la exportación del sobrante.

¿Consecuencia de esta medida? Los hechos la pregonan con elocuencia abrumadora. El caldo ha desaparecido, los depósitos han sido una pura ficción, y en Jaén, cuya riqueza agraria es eminentemente olivarera, tiene el público que formar grandes colas a las puertas de los establecimientos para adquirir una ínfima parte, mala y cara, del aceite necesario para su consumo.

No para ahí, por desgracia, el egoísmo suicida de los propietarios del campo, que consideran aún posible un recrudecimiento de las costumbres feudales y confían la solución del problema agrario a la mano de hierro de un gobierno duro y a la intervención, rígida y cruenta, de la fuerza pública. Esos propietarios, que en tratándose de defender sus privilegios no vacilan en ponerse ladinamente frente al Poder público, ni en hacer motivos de granjeria el hambre nacional, tenían que ampliar su funesta esfera de acción hasta dejarla sentir sobre las organizaciones obreras, aeosándolas y negando todo auxilio, es decir, todo trabajo, a los que las componen.

Y para realizar ese objetivo suicida y contraproducente, han transformado en dehesas muchas hectáreas de cultivo y han prescindido de realizar varias faenas que son necesarias para intensificar la produción y arrancar a la tierra el máximo de rendimiento. Huelga decir que como consecuencia fatal de esto los paros se prolongan, aumentan los brazos ociosos, el hambre hace su labor extenuadora y los odios crecen por momentos.

A nada de esto se pone remedio. El Gobierno, distraído en las luchas de partidismo, parece como que tiene taponados los oídos y embotado el espíritu de la justicia.

Hasta que en estos campos, tan risueños y tan pródigos, haga explosión el sentimiento de rebeldía que con celo tan contumaz y tan exquisito cultivan los detentadores de la tierra.

ANTONIO AVALOS PPRESA

EL TRABAJO

Somos hombres. Tenemos cuerpo, tenemos alma. Tenemos entendimiento, voluntad, brazos, vigor, fuerza, energía.

¿Para qué tenemos todo eso?

¿Para qué tenemos el entendimiento sino para pensar? ¿Para qué tenemos la voluntad sino para querer? ¿Para qué tenemos la razón sino para discurrir, y los ojos sino para mirar, y los oídos sino para oir, y los brazos sino para obrar, y las fuerzas y el vigor sino para trabajar?

Mirad la tierra. Cae en su seno una menuda semilla. Ella la toma, la entierra, la cubre, la acaricia, la fecunda, la deshace poco a poco, la hace estallar y echar raices y chupar la sustancia, y salir al exterior, y formar el tallo y las hojas, y las flores y los frutos, y por este proceso de su actividad nagotable, ella, la tierra, se cubre del verde césped, de la blanca margarita, de la roja amapola, del perfumado espliego, del heno oloroso, de la dorada espiga, de la abultada mazorca de maiz, del manzano oloroso, de la higuera copuda, de la negra encina, del pino elevado, del soberbio roble, de toda esa muchedumbre inmensa de hierbas, arbustos, plantas y árboles, que visten a la tierra de un opulento manto de verdores. Todo ello, ¿de qué es efecto? Del trabajo incesante de la tierra.

Lo mismo pasa en el hombre.

La vida del hombre, con el trabajo, se llena de flores y de frutos. Sin trabajo es un erial, un desierto estéril. Los miembros pierden su agilidad; las facultades se enmohecen.

Es necesario trabajar.

Es deber nuestro. Lo debemos a nosotros, a los hijos, a la sociedad, a Dios.,,

Dios mandó el trabajo en el Paraíso; Cristo santificó el trabajo en Nazaret. No puede excusarse el hombre de hacer lo que Cristo hizo; no puede rebajar al hombre hacer lo que hizo Dios...

La sociedad tiene derecho a nuestro trabajo. Es una colmena y en ella no han de vivir zánganos. Ella nos da sus ventajas a cambio de nuestro esfuerzo personal. Por eso, el que no trabaja, no cumple con ella.

Ya decía Tucídides que el perezoso hace un robo a la sociedad. ¡Lástima de pan que come; lástima de vino que bebe, y de sol que toma y de aire que respira!... No lo merece. Lo roba.

Lo detenta. Lo usurpa. Es un zángano que vive a expensas de las abejas en la colmena social.

Nosotros mismos tenemos la necesidad del trabajo. Para nuestra salud, para nuestro placer y para nuestra vida.

Para nuestra salud: Sin la actividad de nuestras facultades y de nuestros miembros, se desarregla nuestra naturaleza, viene la indigestión, el insomnio, el letargo, el enervamiento de los sentidos, el abotargamiento de la memoria, el decaimiento de los miembros, y después el hastío, el mal humor, el desasosiego, invaden nuestro ser y roen la salud y el bienestar.

Para nuestro placer: Porque el trabajo es fuente de felicidad. El dulce no hacer nada, es una vana quimera. El tiempo más pesado es cuando no se sabe qué hacer. El no hacer nada es el mayor aburrimiento. Nadie se aburre tanto como el perezoso. Nadie como el que nada hace, sufre el peso del aburrimiento y del fastidio. En cambio, cuando el hombre trabaja, su apetito es mayor, su sueño es más reposado, su cuerpo más fuerte, sus músculos más ágiles, su espíritu más finito, su alma más templada, su corazón más ancho. Y tiene después tres grandes placeres: el placer de verse útil en el mundo, el placer de atender a sus negocios y el placer del descanso después del trabajo. Y si, además, es un buen cristiano, el placer de haber imitado a Jesucristo.

Para nuestra vida: Quien no trabaja no come, dice una antigua sentencia. Franklin tiene un pensamiento profundo: «La pereza, dice, va tan lentamente, que pronto la alcanza la miseria». La indigencia y la pobreza son las compañeras del perezoso. Y, por desgracia, no son estas compañeras sólo. La pereza da entrada a todos los vicios; casi siempre un perezoso es un ladrón. Así lo escribió Malabranche.

Un vago es un egoista; como que no quiere trabajar, ha de apropiarse el trabajo ajeno. Es fácilmente venal, pues dominado de su vicio, se vende a quien le da un puñado de oro o un mendrugo de pan. Está a dos pasos de la deshonestidad, porque la carne, no domada, se revuelve contra su espíritu. Ya se dice que madre de todos los vicios es la ociosidad y la pereza. Es un aprendiz de presidiario, un capullo de criminal, una crisálida de perdido.

La tierra que no produce trigo o uvas, produce cardos u ortigas. El hombre que no produce buenos frutos, da malas obras...

El trabajo es una renta saneada, dice un proverbio árabe. La mercadería que produce mayor beneficio, es la actividad. «El hambre, decía Franklin, mira la puerta del hombre laborioso y no se atreve a abrirla». El trabajo es el padre de la prosperidad. Es el camino recto y seguro que conduce a al fortuna.

La fortuna es loca. Al fin, mujer. «La fortuna, dice P. Siro, es como el cristal; como él, es brillante y frágil». La fortuna rueda, da vueltas, es constante, varía, loca, mudable. Sólo una cosa logra fijarla: el trabajo constante. «La fortuna, ha dicho De Lervis, está dispuesta a conceder sus favores a la laboriosidad y al trabajo». Estas palabras son una verdad.

El trabajo dignifica al hombre; la ociosidad lo rebaja. El que trabaja, es provechoso a la sociedad, el holgazán es un ser inútil. Más vale la mano callosa del obrero honrado que trabaja, que la mano enguantada del rico ocioso. Más vale la escoba que barrió bien, que la toga que obró mal. Más vale la sierra que cumplió su deber, que el cetro que no cumplió con el suyo...

Diocleciano trabajó, y era rey. San Isidro trabajó, y era santo. Cristo trabajó, y era Dios...

El trabajo, como dijo Séneca, es el alimento de las almas grandes...

José Comerma



EN MARCHA

DIVAGACIONES BREVES

A D. Eugenio García Nielfa, director de ANDALUCÍA, *con verdadero afecto.*

...Y el tren lanzó un silbido agudo, sonoro, penetrante. Entró en agujas. Templó, trepidó lento, lento. Llegó al andén. Paró. Nos dió el aviso. Sonaron los sollozos, chasquearon los besos, cambiaron los adioses, y, como siempre, la misma cantinela: ¡Recuerdos a Elemiro! ¡Expresiones a Próspero! ¡Afectos a Amantina! ¡Besos a los niños! ¡Abrazos al abuelo! ¡Que no nos eches en olvido! ¡Que nos escribas! ¡Que nos mandes postales...!

Sonrisas y lágrimas en los que suben. Lágrimas casi siempre en los que quedan. Lágrimas de cariño, lágrimas de recuerdos, lágrimas de *celos*, de dolor, de erotismo y de deseo.

Mientras tanto, el monstruo suspira inquieto, da la salida, y bufa, bufa, tomando la marcha más fuerte, más ligero, más veloz...

Todo se mueve. Las casetas tiemblan; quédanse, parecen asustadas. Sombrean las pitas, ríense las acacias, oscilan los almendros. Y el monstruo corre, corre, camina rápido, rápido, entrando de lleno en la planicie.

Ya vamos por las vegas andaluzas. El sol, a medio cielo, luce, va luciendo sus rayos, rayos de oro, fecundantes siempre, siempre creadores, transformadores de vida que es fuerza, que es energía. Yo, en pie junto a la ventanilla del vagón, contemplo panoramas, presagio perspectivas. A lo lejos, un pueblo con sus míseras casuchas, blancas unas, terrosas otras, semejan una porción de esclavos, que en humilde súplica pidieran protección a un tirano sin alma, a un déspota insensible, a un dueño sin conciencia, sin voluntad y sin entrañas. Y el ídolo tiene su nombre: Castillo... ¡Castillo Feudal!

Yo no sé por qué no odiar, por qué no impregnarse en rebeldía, bajo el dominio siniestro de aquella mansión negruzca, de aquella mole granítica, cuyas malditas almenas parecen sombras humanas a través de esta distancia en que las diviso. ¡Visión infame! ¡Morada apocalíptica, que, a no dudar, al cabo de los siglos será transformada hasta en sus cimientos! ¿No se transforma todo?

Váse perdiendo la silueta. Rememoro... ¿Por qué el genial autor de *¿Hasta cuándo, fatídico Castillo?* no escribiría su tan sentido lema en plural?

Tomo asiento. De mi bolsillo saco un libro —«Moral Universal Humana» de F. Palasí— y, hojeándolo, póngome a leer. A salto de mata voy leyendo. Junto a mí, un jovencito pásase las manos por el cuello, se aprieta de vez en cuando, como si se notara síntomas de anginas. Frente, una señora, come, se atraca de embutidos, atosigándose, gesticula, con una extravagante descortesía. A la derecha, sobre la otra ventanilla, un viajero fuma en una enorme pipa, fuma muy seriamente, muy arrogantemente.

Leo: «Entre los medios de engañar a los hombres, ninguno ha producido tantos infortunios y desgracias como la adulación. El adulador, además de ser un embustero que engaña por complacer y mendigar un poco de favor de los poderosos, es también un pérfido que le clava un puñal untado en miel.

Si tantos príncipes como nos cita la Historia, sembraron el mal y la iniquidad, fué porque se rodearon de aduladores que les mentían sin cesar, diciéndoles que sus súbditos eran felices, que el reino entero les bendecía y que podían continuar dando libre curso a sus pasiones.

El adulador ha sido y será siempre el más peligroso enemigo de los pueblos; si aquél no existiera, no habría tiranos en la tierra, pues se ha observado que los más detestables tiranos han sido siempre los más adulados». Cierro el libro.

Maquinalmente, al parecer, un acompañante canta un poco por lo bajo:

Caminando, caminando...
como errante vagabundo,
por las sendas del progreso
voy buscando un nuevo mundo.

Me he vuelto a asomar. El aire me ha besado en las mejillas. El cielo se ha tornado más gris. Los árboles envíanme su aroma, un aroma suave, benéfico, agradable. El paisaje es de ver. Como Balzac, pudiéramos decir: «el paisaje tiene ideas». Extenso, fecundo, laborable. Como alma de pensador sensible. Como joven sincero y generoso.

Yo lo miro extasiado. Lo miro. Junto a un límpido riachuelo, dos zagales sentados, leen, leen, mientras que el ganado—vacas y terneras—sosegados rumian echados sobre el forraje nutritivo. Ha pitado la máquina. El ruido del infernal convoy no ha inquietado en nada a los bovinos. Los niños no han alzado tampoco la cabeza. Parece que, como sentidos del progreso material, como molestos de sus odiosas desigualdades, quisieran engrandecerlo, aumentarlo, transformarlo, buscando una forma más humana, más moral y equitativa. ¡Salud, prematuros lectores! ¡Salud, heraldos del avenir...! ¡Yo os admiro!

¿Quién negará la máxima de que el hábito es una segunda naturaleza? ¿Quién dudará de que los juegos, como toda clase de distracciones, serán de gran utilidad, de una suma cordialidad en el porvenir?

Piensa, obrero del terruño, obrero de la mina, obrero del taller. Pensemos todos... Estudiemos, eduquemos a la infancia. Que la verdad sea sembrada en todos los cerebros, que el amor sea esculpido en todos los corazones.

Que nuestros padres ya en su ancianidad no atraviesen las fértiles campiñas, implorando los sucios desperdicios que no todas las veces les arroja el poderoso. ¡Que explotación y vejación tan criminal no se vea más en los humanos!

¡Que acabe para siempre la respetabilidad del privilegio, del falso privilegio, que consiste en que los honores y alhajas de unos, sean la deshonra y las lágrimas de otros! ¡Educación, pues! ¡Cultura, Pedagogía, en una palabra! Esa es la obra, la mundial y salvadora obra. Que cada maestro, que cada pedagogo, semeje a un hábil, a un ingenioso agricultor, que con bondad de corazón vaya sembrando, cultivando los ideales del espíritu, como aquél siembra y cultiva las plantas y cereales de la tierra. Después, vendrá todo. Todo... Sí, vendrá; ha de venir por añadidura. ¡Unámonos, hermanos! ¡Amémonos! ¡Trabajemos! ¡Eduquémonos! El trabajo es progreso, es cultura, es la felicidad suma. ¡¡Trabajemos!!

Dejo el monólogo. Ha templado la máquina. Atrás háse quedado la llanura. El aire parece más intenso. Negras nubes sombrean por la campiña, semejando a montes lejanos, muy lejanos...

Tiemblan los coches. Traquetean los vagones. Se abren portezuelas y el tren anuncia la parada.

Se oye murmullo...

—¡Calentitas, las tortas muy buenas!, dice uno de los ávidos vendedores.

—*Heraldo... España Nueva...*, vocifera otro.

—¡ANDALUCÍA!... *¡Renovación!...* prorrumpe un tercero.

—¡Despierta, Angel! ¡Arriba!, dice uno de mis acompañantes a un joven que dormita en el otro departamento,

—¿Hemos llegado? pregunta el joven.

—No.., dice el caballero. Es una de las estaciones próximas. Pero, despabílate. Prepara el equipo, que es corto el camino.

El tren sigue su marcha. Varios viajeros, entre ellos la señora que se atosigaba, han bajado, han quedado allí. Ahora vamos más claros, más cómodos. El cielo se ha despejado un poco. El ambiente se ha tornado más grato. El aire acaricia nuestros rostros. Y el tren sigue, sigue.

Marcha majestuoso...

CLODOALDO GRACIA

Espejo. Febrero de 1920.

La grasia de Sevilla

Llego al santuario del salero andaluz a las diez de la noche. De una noche sin frio enereño pero húmeda y brumosa.

En el Hotel me espera un camarada amigo dispuesto a servirme de hábil cicerone.

Pregunto al *Maitre* a qué hora sale el tren para Aracena, y el buen señor con sus dientes de oro, como una boca de Sylok que no ha de gastar nunca aquellos pedacitos áureos y que hasta se enterrarán con él, me dice que no sabe nada, pero solícito consulta una guía y me manifiesta que el viaje a Aracena por ferrocarril es penoso y largo.

Un mozo que se entera de lo que hablamos nos indica que hay un auto soberbio que hace el servicio directo desde Sevilla a dicho pueblo. El *Maitre* se agarra al teléfono para averiguar la certeza de aquella *confidencia* y a los veinte minutos de llamadas, repiques de timbres y broncas con la central me anuncia que dicho auto sale de la Plaza de San Francisco por la mañana, pero que no puede precisar la hora.

Doy las gracias, y acompañado del amigo paisano, nos dirigimos a la Plaza de San Francisco, para que nos asesoren del madrugón que es necesario para coger el Hispano, y ya en la puerta del Ayuntamiento abordamos a dos celosos guardias que dialogan arrebujados en sus recios capotes.

—Sí señó; de aquí mismito sale toas las mañanas. Tiene usté que venirse a las seis y media pa no perderlo, porque antes de las siete ya está picando.

—¿Está usted seguro, amable guardia?

—Vamo... segurísimo. Si lo veo tos los días.

Agradecido al celo de los urbanos, nos despedimos y marcho al Hotel dispuesto a dormir cinco horas, cosa que ejecuto con una facilidad terminante y salgo a la calle a las seis de la madrugada. Llovizna: no hace frío. Sevilla duerme en un silencio de pueblo, sin el trepidar de un coche, sin gritos de trasnochador, sin el fuerte y lento paso de un sereno y sin el menudo taconeo de una mujer.

Llego a la plaza de San Francisco y me extraña no ver el auto ni persona alguna; penetro en el vestíbulo del Ayuntamiento y tres guardias dormitan alrededor de un brasero. Les pregunto por el coche de Aracena y mientras uno me dice que tiene la parada en la Plaza Nueva, otro indica que no sabe nada, y el tercero se brinda a acompañarme compadecido de mi situacion. Sacude el capote, se vuelve y salimos a la vía pública.

—Verá usté, zeñorito: vamos a *yegarnos* aquí, al café de la Perla, que nos darán razón fija.

—Yo, siento que usted se moleste..

—¡Qué disparate! Yo, no lo dejo a usté hasta que no sepamos de dónde sale el automóvil pa Aracena. ¿Sabe usté? Aquí en Sevilla somos así; aquí en Sevilla hay hospitalidá.

—Ya lo veo. Y gracia, hay también aquí en Sevilla, le insinúo.

—Y grasia, sí señó: mucha repajolera grasia: ya lo verá usté.

Llegamos a la Perla y el encargado del mostrador, después de invitar a Cazalla, a mi *hospitalavio* acompañante, nos dice que no nos puede dar razón cierta, pero que quizá sepan algo los camareros; son llamados estos y, al preguntarles por el auto de Aracena, uno de ellos dice que ya se ha suprimido el servicio, otro que continúa y que sale el auto a las ocho de la mañana de la Plaza Nueva.

El guardia me lleva; para aclarar estas dudas, a una parada de coches de punto, y ya en este sitio, varios cocheros nos ilustran de que ese es el automóvil que va al Real de la Jara, pero que sólo hace el servicio dos días de la semana. En vista de lo cual, mi urbano me traslada a una freiduría donde positivamente nos enterarán con toda certeza.

En la freiduría nos dicen que ya no hay auto para Aracena, pero que si corremos me puede llevar un coche hasta la estación de Camas y aquí tomar el tren de la línea de Cala, y aquí sacar billete hasta Santa Olalla y aquí tamar diligencia hasta Aracena.

Brindo otra copa de Cazalla al probo armado y corremos los dos en busca del coche.

Llegamos a la parada y varios amigos acaban con nuestras ilusiones al enterarnos de que el tren sale de Camas a las siete y ya no hay tiempo de cogerlo. El guardia se muerde no sé si una mano o el cuello del capote y me encamina a una taberna que según él es como un centro de información particular. Llegamos y le propino dos copas más de Cazalla.

Un grupo de obreros que matan el gusanillo discuten sobre el automóvil de Aracena con el mismo calor que si hablasen de las subsistencias, pero en vista de que no se ponen de acuerdo, uno de ellos me dice: Señorito: yo creo que el viaje más seguro sería por barca tó el río abajo. Mi acompañante se amosca, vuelve a morderse y saliendo de estampía me lleva nuevamente a la Perla. El encargado sonríe al vernos, los camareros hablan nuevamente de Aracena, del auto, de que sale, de que llega hasta el pueblo de al lado y hay que hacer cuatro kilometros a pie, y cuando los ánimos estaban más excitados, un borracho que parecía dormitar junto a nuestro grupo, y que escuchaba la discusión, incorporóse y dijo: Señores, no ser primos, Aracena no *existe*. Y como eran las siete y media, eché la última copa de Cazalla al guardia providencial, salimos a la calle y le dije:

Yo agradezco su sacrificio, pero ya ve usted cómo no hemos averiguado nada. Tome usted dos pesetas para que le cosan el cuello del capote que se lo ha roto a bocados. ¡Y vaya una madrugada que he pasado en Sevilla!

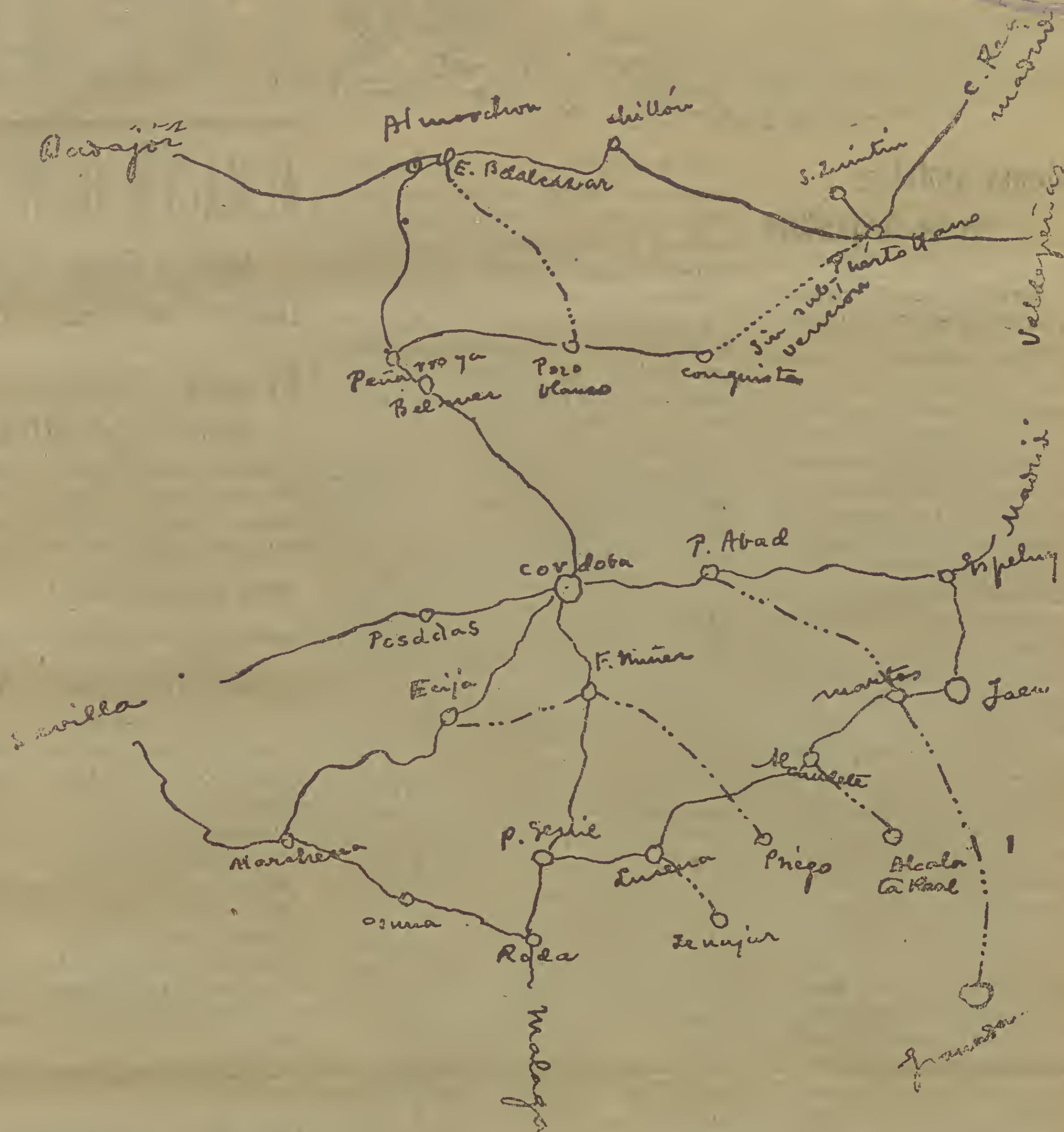
Y el guardia me estrechó la mano y despidiéndose me dijo: Zí, zeñorito; tiusté rasón: pero el borracho ese de la Perla, cuando dijo que Aracena no *existe*, estuvo sembrao. ¿No le desía yo que había grasia en Sevilla?

MANUEL ROLDAN

Sevilla, a los dos minutos del suceso.



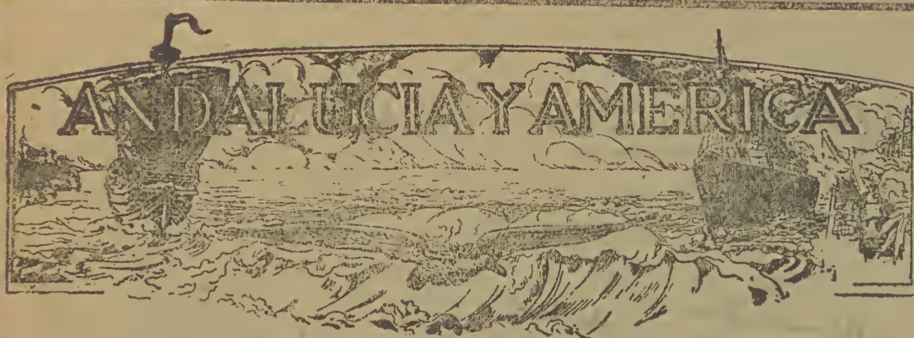
LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



—...—No solicitados: Pedro Abad a Martos, Lucena a Iznájar, Pozoblanco a Belalcázar.
—..—En tramitación: Écija a Priego.
........Solicitados y concedidos sin subvención: Puertollano a Conquista.
~~~~Líneas generales en explotación.

En las últimas sesiones plenas celebradas por la Diputación provincial de Córdoba, el diputado regionalista republicano don Eloy Vaquero planteó el fundamental asunto de los ferrocarriles secundarios, prometiendo presentar en sesiones venideras trabajos concretos acerca de la cuestión.

Ofrecemos, con este motivo, la adjunta nota gráfica a los lectores de ANDALUCÍA para que conozcan el plan de ferrocarriles secundarios que el Estado tiene estudiados en esta provincia y el diverso estado de su tramitación. Huelga advertir que todos los ferrocarriles secundarios de la provincia de Córdoba son actualmente «ferrocarriles de papel», como muy expresivamente dicen los norteamericanos.
~~~~



La Casa de Andalucía disipará el problema andaluz en la Argentina. Este será el edificio que estará vigorizado por los hombres de talento y valía dentro de la colectividad y lo edificarán los andaluces, convirtiendo sus salones en aulas y nuestra acción en guía y defensa del andaluz.

ADOLFO CHACÓN

Buenos Aires. Diciembre de 1919.

El problema andaluz en la Argentina

Los Centros Culturales y la Casa de Andalucía.

Las costumbres andaluzas se amoldan perfectamente al carácter argentino; por esta causa quizá esté el nombre hispano en tan altos conceptos mirado; los argentinos notan que su educación está estrictamente ceñida a la de la escuela moral andaluza, que los andaluces poseen el sentimiento de la vida artística, de la vida de trabajo, de la vida perfectamente organizada, y que, sin llegar a perjudicarles en su vida social, pueden gozar de estas bellezas con todo esplendor y exuberancia.

En este marco tan democrático, tan familiar, está colocada la colectividad andaluza en la Argentina; más de 100.000 andaluces que trabajan y saben agradecer y respetar el buen concepto en que se nos tiene; más de 100.000 Quijotes, y cada uno tiene su Dulcinea, porque cada andaluz es un Quijote; así dijo en una conferencia nuestro querido compañero An-cha-fe, y dijo verdad; somos excesivamente vehementes; éste es el factor más importante del problema andaluz.

Los Centros Culturales de las diferentes provincias andaluzas que existen, tienen sus bases asentadas dentro de tendencias culturales, cuyas obras, de mayor o menor importancia, sólo alcanzan a la provincia que representan, obras que tienen un concepto meritorio, pero que no llegan a colmar las aspiraciones de los que vivimos en este país hermano; estos Centros Culturales, gajos del gran árbol genitor que llamamos colectividad regional, deben tener también la misión patriótica de llevar sus palabras a la gran obra general que los andaluces preparan, para bien de todos los andaluces, de todas las provincias.

En este país donde privan nuestras costumbres, es una obligación de parte nuestra levantar cátedra en principio de homogeneidad; nuestra representación debe llegar, con el sólo matiz de una sóla causa en bien general de la Región, convirtiendo esos Centros Culturales en subcomisión permanente, en diputaciones ante el gran monumento que debemos de levantar los andaluces: la Casa de Andalucía.

No es representación ese núcleo de hombres que quieren que sus provincias priven sobre las otras, pero unidos, bajo el alto concepto de enseñanza, de ayuda, de vida social, diría una representación digna de nuestra estirpe, de nuestras leyendas.

Andalucía se lamenta de tener tantos hijos dispersos, pero llora de alegría al saber que cada hijo tiene un alma grande para rendirle culto; su vehemencia, sobrepasa las líneas de lo natural para convertirse en fiebre, en locura, que le hace pensar más allá de sus esfuerzos. ¿Por qué nó reunir todos estos esfuerzos, pará llegar a esa locura de un sólo cerebro para todos, en favor de una una cosa natural? ¿Pór qué no unirnos?

Es necesario que los menos se sacrifiquen en holocausto de los más, para que en un abrazo se refundan todas las pasiones y hagamos a Andalucía grande ante quien tanto nos merece: la Argentina.

País que cólma todas las aspiraciones de los hispanos, país que brinda en honor del engrandecimiento de nuestra España, que quiere ver el reflejo de nuestra región, haciendo obras regionales en sus paseos preferentes, es digno de un sacrificio por parte de los andaluces que tienen dinero; que lo den para llegar a hacer el edificio, moral y material: la Casa de Andalucía.

No se debe decir a medias las cosas; necesitamos el amor patriótico, necesitamos también que una vez por todas, haya un gesto de la colectividad. ¿Dónde están los andaluces?

Es necesario que todos los andaluces piensen que nuestra región se cobija en los corazones de los andaluces, pero no se cobijan los andaluces en ningún sitio que nos honre y que nos represente.

Cada Centro Cultural es una obra de gigante, porque la sostiene un núcleo de andaluces, pero es necesaria la homogeneidad. Los andaluces deben llevar su acción a la creación de oficinas informativas, comerciales, de información y amparo al que llega, de estímulo a todo andaluz de valía; de difusión de nuestras obras industriales, nuestras obras científicas, nuestras obras artísticas. Necesitamos llenar las bibliotecas y los lugares científicos de nuestras producciones; esta es la segunda España y en ésta patria debe hacerse nuestra región. La Argentina es digna de que en ella reflejemos las enseñanzas que hemos dado al mundo, extractos de todas las civilizaciones, y debemos prestar oído al llamamiento.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V — Núm. 182

Córdoba 3 de Marzo de 1920

PLACER

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

CUENTO ESPAÑOL

—

EL ROBO DE "LOS CLAVELES,,

Al gran cuentista, mi amigo, Don José Zahonero, que algo sabe de esta clase de plagios.

I

Ojos de asombro puso el gran cuentista al deletrear el semanario.

—¡Hase visto desahogo...! ¡Tomar mi cuento; variar alguna oración para estropearla, claro es, y poner luego su firma en la última línea! ¡Vamos, hombre, ni José María, «El Tempranillo»!

Nervioso, quiso seguir la lectura; pero los lentes, cayendo al suelo y rompiéndose en mil pedazos, le hicieron desistir; sólo y por estar en *negritas*, vió la firma del plagiador: Juan Martín de la Carrera.

—¿Carrera? De ladrón, sí que sí...—Y otra vez apretujó el papel entre sus manos y otra vez juró contra el desaprensivo escritorzuelo que, espigando en su campo, habíale robado el trabajo que más quería, su famoso cuento «Los claveles».

—Habrá creído el... tal que, por vivir en la montaña y escribir en una publicación azas provinciana, yo no había de enterarme;... pues sí, señor Candelas, me he enterado y llevará usted su merecido. ¡No faltaba otra cosa...!

Era D. José Batanero, el cuentista famoso, no tanto en España como en el pueblo inglés, a cuyo idioma se le traducía, un hombre de nerviosidad grande, pero la bondad más grande que la nerviosidad; así, pues, aquel acceso de ira se fué pasando y a poco olvidó el agravio, aunque no el nombre del agraviador.

Tranquilo ya, cogió la revista, fué a doblarla para guardarla luego en el cajón de su mesa, y, sonriendo, vió, por ir en tipo grande, como la firma, el título, y, bajo él, esta dedicatoria:

«A Milagritos Medel, con toda el alma.»

Sonrió el viejo, que entredientes cuchicheó:

—¡Ah, señor Monipodio, no sólo me robáis, sino que también me hacéis oficiar de tercero en vuestros amoríos! ¿Con que Milagritos? ¡Ya te los daría yo a tí, so bigardo, si te cogiera...!

Fué el periódico a su cárcel, el mal humor al olvido y el anciano a ganar su pan llenando las blancas cuartillas de letras desiguales y menudas, que se convertirían luego, por la conciencia de un editor, en unas pocas pesetas, insuficientes por decontado, a cubrir las necesidades más perentorias.

La pluma, caminando pausada por los anchos pliegos, era el noble arado que, abriendo surcos en la tierra madre, preparaba la cosecha de las ideas que, como pan bendito, gustarían los hombres.

II

Siempre tuvo de los juegos florales muy justa idea, pero los amigos y admiradores le invitaron como mantenedor, y no tuvo otro remedio que acceder; así como así, iba en magníficas condiciones: viajes pagados, hospedaje espléndido y, sobre todo, ver el mar.

—¡El mar!—y al decirlo, abría D. José sus ojuelos admirativamente y a sus labios bajó el final de una mala composición suya, composición de romántica juventud:

Esa inmensa llanura, grande, amarga,
que es siempre y siempre igual,
y yo la llamo ¡Dios y Gloria y Dicha!
y otros la llaman... ¡Mar!

¡Ver el mar! Con entusiasmo de chicuelo hizo el viaje, y, emocionado, miró desde el muelle, primero, y desde el barandal de la playa, después, el oleaje recio y bravo de aquel rinconcito cántabro.

Todos los Centros, todos los Casinos, y tertulias más o menos literarias le obsequiaron, y el buenazo de Batanero, gozoso como si aquello fuese su primer triunfo, alternó con todos y de todos fué amigo; pero ¡ay! que el día de la fiesta llegó, y con el teatro lleno, un calor sofocante y una levita algo estrecha, tuvo el cuentista que cantar a la Patria, a la Fe y al Amor con entusiasmo tal, que a cada párrafo seguía una ovación y a cada ovación una serie de inclinaciones de busto que ya tenían al pobre D. José casi doblado.

Pero aquello terminó, y el escritor famoso fué felicitadísimo.

La reina de la fiesta bajó del trono para estrechar su mano.

El organizador y presidente del Ateneo hizo la presentación.

—La señorita Milagros Medel...

—¡Bellísima! ¡Encantadora!—dijo el maestro, que clavó sus ojos en los negros y brillantes de la moza.—¿Con que Milagritos Medel...?

—Para servirle.

Por un instante, la imaginación de Batanero fué al cajón de su mesa y abrió una revista y vió dos nombres.

—¿Medel...?

—Sí, sí, señor, Medel.

—Lo repito porque su apellido, y creo que su nombre, me son conocidos.

—¡No sé..!—respondió ella sonrojada...

—¿Usted no tiene, o ha tenido, un novio que es o era escritor...?

—Lo es, sí, señor, lo es: Juan Martín.

—De la Carrera. ¿No es eso?

—Justamente ¿Le conoce? ¿Ha leído algo suyo?

—Sí; es decir, creo que sí... ¿No dedicó a usted un cuento?

—¡«Los claveles»! dijo radiante la jóven, que terminó alegre...—Es un cuento hermosísimo. ¿Verdad que sí...?

Don José no pudo contestar; se le trabó la lengua y una oleada de sangre coloreó sus mejillas.

III

—Yo quise presentarle a usted—dijo Milagros—; pero un viaje precipitado no sé por qué ni a qué, lo ha impedido.

—Y ¿volverá pronto?—interrogó sonriendo el escritor.

—Hasta dentro de dos o tres días no volverá... Lo siento, me ha dicho, pero no vendré, seguramente, hasta que él se marche...

La sonrisa siempre disculpadora y compasiva, asomó a la boca del viejo.

—¿Trae usted el abanico?

—¡No faltaba más! Tome.

Lo cogió el cuentista; lo extendió sobre su mesa y, sonriendo a la muchacha, puso:

Milagro es tu hermoso cuerpo
y la risa de tu labio,
yo, que siempre me burlé,
desde hoy ya creo en Milagros.

Orgullosa, pero sonrojada, agradeció la Medel el piropo.

Ibase a marchar, cuando, deteniéndola, exclamó el publicista:

—Espere, que se me olvida una cosa...

—¿Qué es ello...?

—A todos los muchachos escritores de aquí he dejado en una postal un pequeño autógrafo; su Juanito no iba a ser menos, ¿quiere?

—¡Oh, muchas gracias!

Hubo un silencio.

Rasgueó la pluma sobre la feble cartulina y D. José Batanero escribió, siempre sonriendo...:

«Por adornar el busto de una mujer tan bella como su prometida, todo es disculpable: robarle al cielo su mejor estrella, al mar su perla más hermosa y al jardín del vecino sus más encendidos *claveles*...»

FERNANDO MORA

POEMAS

Una marcha en las filas

Una marcha en las filas con el enemigo que nos asedia, por una ruta desconocida.

Atravesamos un bosque espeso en cuyas tinieblas se apaga el ruido de los pasos.

Nuestro ejército ha tenido grandes pérdidas en un combate y el resto marcha sombríamente en retirada;

Pasada la noche, vislumbramos el resplandor de un edificio débilmente iluminado.

Llegamos a un espacio descubierto en mitad del bosque, en el que hacemos alto, junto al edificio de pequeñas luces.

Es una grande y vieja Iglesia, construída en la encrucijada de los caminos, ahora transformada en hospital.

Penetro un instante en ella y veo un espectáculo que sobrepuja todos los cuadros y todos los poemas:

Sombras del negro más intenso, más opaco, aclaradas apenas por bujías y lámparas portátiles que llevan de un lado a otro.

Y por una gran antorcha fija de resina que proyecta fantásticas llamas rojas y nubes de humo.

A su resplandor, percibo vagamente grupos de formas humanas amontonadas de trecho en trecho, unas extendidas en el suelo, otras sobre los bancos de la iglesia.

A mis pies percibo más distintamente un soldado, casi un niño, que agoniza desangrándose (ha recibido un balazo en el abdomen). Restaño sumariamente la sangre (el muchacho tiene el rostro blanco como un lirio).

Luego, antes de irme, abarco la escena en una ojeada, contento de absorberla íntegra.

Las caras, la variedad de los grupos, las actitudes que desafían toda descripción, la mayoría de los yacentes sumergidos en la sombra, algunos muertos,

Los cirujanos en tren de operar, los enfermeros con las luces; relentes de éter mezclados con olor de sangre.

Los montones de víctimas y los montones de cuerpos ensangrentados que llenan la iglesia y el atrio.

Unos acostados sobre las losas, otros sobre las tablas y camillas.

Algunos sudando su agonía en los espasmos de la muerte.

De rato en rato, un gemido o un grito, los médicos que llaman u ordenan en alta voz.

Los pequeños instrumentos de acero relucen al paso de las antorchas.

Todo eso lo vuelvo a ver al releer este canto; reveo los cuerpos, aspiro aquel olor.

De pronto oigo fuera la voz de los jefes: *Formad filas; formar filas.*

Antes de salir me inclino hacia el niño que agoniza, sus ojos se abren y me sonríen a medias.

Después cierra los ojos, los cierra serenamente, y yo me lanzo a las tinieblas.

Para ocupar mi puesto y marchar, marchar siempre bajo la noche, en las filas que avanzan.

Para seguir hollando la ruta desconocida.

WALT WHITMAN.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V	CÓRDOBA.—Miércoles 3 de Marzo de 1920	NÚM. 182

EL ASPECTO INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

No hace mucho, estuvo en Córdoba el señor Passo, periodista norteamericano al servicio de un importante diario de Londres. Venía a estudiar el problema de Andalucía, especialmente desde el punto de vista de la cuestión social. Reunió datos interesantísimos y expuso la atención que le merecía el estado de nuestra región.

En estos días, ha permanecido en Córdoba otro extranjero de profesión intelectual. El señor Renato Jupín, escritor y abogado. Venía a recoger datos para los ejercicios del doctorado de Derecho en la Universidad de París, para los que había elegido como tema el problema agrario en Andalucía.

La presencia de ambos, acusa el interés sorprendente que nuestra región despierta fuera de España, en primer término por el aspecto que en ella ha alcanzado el problema de la tierra y, en general, por las actitudes determinante renovación que de algún tiempo a esta parte acusa con tenacidad incontenible.

El señor Jupín ha visitado a representantes de todas las tendencias que en Andalucía, actúan y ha estudiado con alto espíritu de imparcialidad los términos en que el problema agrario se halla planteado; reuniendo al mismo tiempo gran número de antecedentes.

Expondrá el resultado de su labor en los ejercicios para el doctorado de Derecho en la Universidad de París y luego lo consignará en un folleto.

Tiene el propósito de reservar su pensamiento político personal, para ofrecer el problema de Andalucía desde un punto de vista imparcial, sereno.

Estas noticias que publicamos revelan la transformación del aspecto internacional de Andalucía, en relación directa con la mudanza interior que viene experimentando.

He aquí, pues, a dos intelectuales extranjeros que no vienen a recoger las notas de color en que fuese tan pródiga la clásica pandereta del Sur de España, sino a detenerse ante la realidad actual de Andalucía: el problema agrario, la cuestión social.

La verdad, puesta en marcha, se va imponiendo. La honda tragedia de Andalucía, cubierta de oropeles, va pasando, al fin y al cabo, al conocimiento de extraños pueblos. En la transformación que en diversas gradaciones sufre actualmente el mundo,



Señor Renato Jupín, publicista francés que se ocupa en el estudio del problema agrario en Andalucia

Andalucía figura con circunstancias fuertemente interesantes. Ella es, como Romania, asiento del problema agrario, con la desventaja, con respecto a aquella, de que los elementos que disfrutan el poder, tratando a la región peor que a una colonia, no ejercen funciones directoras, sino una acción exclusivamente dominadora, violenta, arbitraria, sin corazón ni cabeza.

El regimen colonial que Andalucía sufre desde hace siglos no ha podido anular las energías de su espíritu ni quebrantar las fuerzas de protesta que acumulaba la realidad de su angustiosa situación. Enmudecidas las guitarras, quietas las castañuelas, entenebrecida la que fué brillante pandereta, el dolor de Andalucía ha sido escuchado desde fuera y a ella vienen hombres inteligentes para estudiar los males gravísimos de esta región que parecía tan alegre.

El pueblo de Andalucía, dolorido y preocupado, establece relación con otros pueblos y les cuenta su situación y sus anhelos de mejora. Su queja doliente, que no ha sido escuchada por el Gobierno dominador, es ahora atendida por inteligentes hombres de fuera.

Aquellas campañas contra el latifundio; a base de la dominación sobre el campo, y contra el caciquismo, estéril y vasto como un latifundio, han pasado las fronteras para convertirse en tema de estudio general, precisamente en el tiempo en que alcanzan su liberación hasta los pueblos que ofrecían más confuso porvenir nacional como Armenia.

Este estudio de la esclavitud en Andalucía—esclavitud en el campo a causa del latifundio y esclavitud en las poblaciones a causa del caciquismo—ha merecido la atención extraña, y ello acusa un elemento más en favor de la liberación total y pronta de esta región desventurada.



LETRAS FEMENINAS



CONFIDENCIAS

Allá en una ricón de Castilla, que linda con el Asturias de mis amores, hay una chavalita que me asedia continuamente con la misma pregunta. Por qué tengo predilección por todo lo azul.

Contestarte a ésta pregunta, castellana, es arrancarme una historieta de amores, historieta que no olvidaré nunca por ser de miíntima amiga María Emma, que amó locamente a un muchacho. Lo conoció en la clase de dibujo del señor Marín; fué el primer colega que le dió clarla; una hora no más hablaron y mi amiga lo amaba ya por su sonrisa de niño ingenuo, por sus labios finos y encarnados, por sus ojazos; labios y ojos que eran el embeleso de María Emma; aquella boca se formó qara decirle zalamerías y juramentos de quereres; en aquellos ojos leyó ella: protección, amistad, cariño, amores y... Vicaría. Su pelo hecho grandes rizos que le caían por su frente despejada; sus manos grandes y blancas estaban hechas sólo para el Arte; aquél coloso con alma de niño, tenía habilidad especial para trabajos pequeños; sus manos elaboraban verdaderas filigranas.

Su pipa bohemia, su negro sombrero de alas grandes y flotantes, tenían para mi amiga un atractivo grande; sus aventuras linceciosas, sus deslices, su alma toda encenegada, por todo esto, sintió compasión ella para aquel niño grande se y impuso la misión de regenerarlo.

Me reveló María Emma, castellana, que nosotras queremos como muchachas y como mujeres: tenemos una primera etapa en que se quiere con el alma entera; después queremos con miras positivas y éste cariño no tiene encantos; carece de alas, no puede remontarse; cariño de ilusiones tronchadas, de castillos caídos por el suelo como las hojas de un árbol azotadas por un fuerte vendaval; fiores de trapo sin esencia, sin aroma; amores a medias, como mi amiga los llamó.

María Emma lo quiso como muchacha y como andaluza; sus amores tenían que ser de sueños, quimeras, llantos y horicas ds pena.

El, le debía a ella el haber dejado de ser golfillo y no le importaba que su andaluza fuese feucha; así la había hecho la Naturaleza, y él encontraba en sus hombros y garganta peldaños para los besos qne resbalaran de sus labios finos y ensangrentados. ¡Eran tan rojos...!

Aquellos labios que marchitaron cuando empezaban a sonreir porque ya tenían fama; gloria y tal vez recursos. Un día quedó rígido, en su cerebro brilló una luz de intensa blancura y en los brazos de uno monjita se vió desvanecerse tanta esperanza, tanta riqueza artística, tanto genio...

El coloso con alma de niño esculpió en ella el amor al arte y María Emma acudió a la exposición de obras del muerto y allí vió al discípulo abatido como quien sufre más de lo que puede; llevaba luto y lloraba la muerte del maestro.

Desde entonces, María Emma no puede tener nuevos quereres porque el cielo de su Andalucía le recuerda el color de aquellos ojos inmensos en que ella leyó Vicaria; mi amiga no establecerá otra cátedra de amores en su reja, porque los claveles rojos de su ventana le traen a la memoria a aquellos labios ensangrentados.

Así terminó mi amiga su confidencia; las lágrimas resbalaban por sus mejillas y su palidez era marmórea, como si presintiera que ella había también empezado a bajar a la tumba.

Y yo, finalizo diciéndole a la castellana, que me gusta lo azul porque de éste tono fueron los ojos que un día María Emma llamó suyos.

Manuela Ortega Povedano

Linares. Febrero de 1.920.

VERSOS DE JUVENTUD

Ojos tristes

Ojos negros, cargados de tristeza,
que hablan de amores verdaderos, ciertos
ojos de ensueño que a pensar obligan
que existe un corazón de sufrir muerto.
Ojos grandes, de belleza henchidos,
¿por qué a vuestras miradas acompaña
conmoviendo al corazón sereno,
esa expresión de dolorosa calma?
¿Sufrís por un amor? ¿Ansiáis consuelo?
¿Es por ventura que fingir amores
otros ojos traidores consiguieron
trocando vuestras dicha en sinsabores?
¡No hagáis caso de engaños pasajeros
y, al mirar, alegrad los corazones!

A Córdoba

Todos a Córdoba cantan
por su pasada grandeza
y yo, olvidando sus glorias,
canto a su actual belleza.
Canto sus bellos jardines,
que son de su gracia escencia,
donde al son de la guitarra
lanza el cantar su candencia.
Donde reinan las pasiones
y en todos los corazones
halla refugio la pena
y amor y celos acatan.
Donde los hombres se matan
por querer a una morena.

Paquita Montilla

ANDALUCÍA Y CATALUÑA



Proyecto de casa de campo de carácter arábigo andaluz, que ha de ser edificada en Barcelona por el notable arquitecto señor Brugueras

EL AMOR

¿Qué cosa es el amor que así nos rinde y nos posee, sin que valgan contra su tiranía razón ni fuerza, ley ni cordura? El sabio igual que el ignorante; el prudente como el apasionado, son fáciles presa de tan terrible enemigo. Bien dijo Cervantes del amor, que «es menester fuerzas divinas para vencer las suyas humanas.»

Recordad el mito de Sócrates. El amor no es hermoso, ni es feo, ni es malo, ni es dichoso ni es infeliz, ni es mortal ni es inmortal. Participa de todas las cosas sin poseerlas enteramente; no es un dios sino un *demonio* de grande poder, que sirve de lazo entre los dioses y los hombres, entre el cielo y la tierra. Fué su padre el dios de la abundancia, el gran señor de los copiosos dones; fué su madre la diosa de la pobreza, la mendiga descalza y llena de harapos, que pedía limosna a las puertas del Olimpo. Nacido de unión tan desigual, es rico, hermoso y fuerte, como su padre; flaco, macilento y pobre, como su madre; vive en las chozas y se aposenta en los palacios; duerme en el suelo y sueña con las estrellas; sufre y llora como un niño; pero vence a los hombres como un gigante, engaña y se deja engañar; es mago, encantador y sofista; padece en la tierra todos los dolores y goza en el cielo todas las venturas, y como cumple a su extraño y noble origen, es siervo de la carne y señor del espíritu: es un mendigo que se siente dios cuando se embriaga.

Alegre o melancólico, feliz o desgraciado, pobre o rico, santo o pecador, demente o discreto, el amor es el más puro y noble sentimiento de nuestra naturaleza. Sólo por el amor nos sentimos libres, siendo esclavos, nos creemos dioses siendo criaturas mortales; nos juzgamos felices, en medio de las torturas más fieras.

La voz de un alma enamorada tiene metal conmovedor, un timbre que enternece; todo amante, por el hecho de amar, abre en su corazón la sublime tiniebla de lo infinito...

El amor, sobre todo en nuestros días, tiene una profunda resonancia moral; es una gran ternura donde lloran todas las ansias de la carne y del espíritu; al recoger la herencia de los siglos, ideas y pensamientos, filosofías y religiones, idilios y tragedias de la Historia, se ha tornado triste y pensativo, como un eco de los dolores universales.

RICARDO LEÓN

POLICROMÍA

Palma del Río

A mi regreso de Sanlúcar de Barrameda y Zaragoza, lindas poblaciones adonde fuí para desentumecer mi alma, me dicen aquí que, por desaparición del profesor que la fundara, ha sido clausurada la Academia *trilingüe* que aquél estableciera, no ha tres meses, en casa del conocido empleado de consumos Sr. Crespo. ¡Qué lástima! Ya había niño que hacía la o con un canuto y decía que *aquello* era agua en francés.

***

En casi todos los establecimientos de bebidas de aquí y de Villa del Río—divinos pueblos de esta provincia—tienen espléndidas muestras de sus manzanillas y coñacs famosos las prestigiosas Casas vinateras Viuda e Hijos de A. Pérez Megías e Hijos de C. de Otaolaurruchi, de Sanlúcar de Barrameda.

—¿Está usted triste? Beba usted «Alegría».

—¿Está usted enfermo? ¿Perdió el apetito? Beba «Quinado Otaola».

—¿Está usted contento? Bebió «Alegría».

—¿Está usted sano? ¿Tiene usted apetito? Bebió «Quinado Otaola».

***

La escuela, el sitio, el taller donde, dándoles la verdad, que es razón, y la fe, que es victoria, se modelan los espíritus de los niños, que son los fiadores del porvenir de la Patria, es tanto o más sagrado que la cuna del reciennacido y que la tumba de nuestros abuelos.

***

Mejor aristocracia que la de los inteligentes, si no son buenos, es la de los buenos, aunque no sean inteligentes.

***

Después de una larga estancia en Buenos Aires regresa a los *lares patrios* nuestro distinguido amigo el simpático y pundonoroso comerciante D. Pedro Guzmán y Guzmán.

Séale agradable su permanencia entre nosotros, donde cuenta con tantas simpatías como afectos, siendo aquellas muchísimas.

CONTENTINE.

ENTIERRO DE BRUJAS

Noche clara, muy clara; un parque donde las copas de los árboles unas a otras se besan en su balanceo; un río manso canturrea soñoliento a su paso por el bosque.

En un buen trecho queda al descubierto el río y la argentada luna se baña en sus aguas.

La brisa hace vibrar las ramas de los añosos árboles y en la corriente forma infinitas ondas, quebrando los reflejos del astro melancólico en leves puntos que la movible superficie abrillanta.

Los perros aúllan agoreros y un mochuelo su graznido prolonga en el silencio de la noche.

El viento, al pasar por el bosque, arrastra y modula una canción que a lo lejos se escucha:

Ya se ha muerto nuestra hermana;
su ceniza enterraremos
junto a la fresca fontana
¡Cantad, hermanas, cantemos!

El viento bamboleaba con más fuerza los árboles, coreando la canción:

Hermanas, cantemos,
dancemos, ríamos,
que al fin moriremos

II

Sigue el canturreo del río y del viento. Junto a la fontana que en la orilla del río nace, el esqueleto de una bruja se consume en una hoguera. Los reptiles, de enormes y achatadas cabezas, curiosean el extraño rito que allí se celebra.

Las brujas forman corro y giran haciendo cabriolas absurdas en derredor de la hoguera que, con su luz, alonga las siluetas que invaden todo el bosque.

La más vieja, en tanto que los huesos se consumen, con una tibia por batuta marca el ritmo de la canción

Ya te consumes, hermana;
tu ceniza enterraremos
junto a la fresca fontana.

Las demás brujas corean:

Hermanas, cantemos,
dancemos, ríamos,
que al fin moriremos.

La luna se ríe en la altura y un mochuelo preside la fiesta.

III

Canta el gallo. La endiablada rueda se alza y emprende la marcha, guiando las de los extremos con hachones que en sus sarmentosas manos llevan.

El viento sigue acordando su manso ruído a la canción de la más vieja, que cada vez más confusamente se escucha:

Ya te enterramos, hermana,
junto a la fresca fontana.
Hermanas, cantemos
dancemos, ríamos,
que al fin moriremos.

Los ecos se alejan y las campanas de la vecina ermita las tañen manos invisibles. Las lechuzas y murciélagos buscan sus refugios ante la proximidad del día. Un buho dice su intermínable y misteriosa cantata.

IV

El sol comienza a despeinar su cabellera de oro y el horizonte ríe con risa azul y grana. Los pastores huyen con sus rebaños de las cercanías del bosque secular, convertido en una inmensa hoguera crepitante

MELCHOR OSUNA.



ANDALUCÍA Y CATALUÑA.—Interior de la casa de campo de carácter arábigo andaluz que ha de ser edificada en las afueras de Barcelona por el notable arquitecto de Córdoba señor Brugueras



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador, y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD



ESTEPONA.—Encantadoras señoritas que intervinieron en el festival benéfico efectuado recientemente. FOT. DE J. GAITÁN

LA JORNADA MÁXIMA DE OCHO HORAS

Acabamos de leer el libro editado por el Instituto de Reformas Sociales sobre la aplicación de la jornada máxima legal de ocho horas. Representa un trabajo abrumador, enorme, hecho con un cariño y una sinceridad imponderables.

Han tenido que examinar 740 informes de las Juntas locales y once mil documentos de Asociaciones patronales y obreras.

Sobre las horas extraordinarias, la Sección dió al pleno la siguiente norma para autorizarlas: primero, que sean aceptadas y no impuestas; segundo, que respondan a circunstancias extraordinarias; tercero, que su remuneración sea también extraordinaria.

Al final del libro se inserta una moción en la cual se poopone la intensificación de hábitos de pensamiento y acción para el bienestar y elevación moral de los trabajadores en el empleo de las horas libres. La reforma de la enseñanza de adultos. Bibliotecas públicas. Cursos especiales; construcción de viviendas obreras higiénicas y capaces; severa organización de los recreos y lugares de esparcimiento del obrero, limitande las tabernas y supresión del juego, etc.

La real orden resultante estableciendo las normas generales de aplicación de la jornada máxima de ocho horas, de 15 de Enero, dice así en su artículo primero: «A partir de la publicación en la ‹Gaceta› de la presente disposición, la duración máxima de la jornada legal para los obreros, dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases, hechos bajo la dependencia o inspección ajena será de ocho horas diarias, salvo para los servicios domésticos y demás excepciones que el Instituto de Reformas Sociales acuerde por causa justificada.»

Los fundamentos de la reforma

Son dos: procurar el empleo del mayor número de obreros posible para evitar el paro, y evitar los efectos de la jornada abrumadora, cuya fatiga agote las energías del trabajador.

Es claro, que si los trabajadores actuales trabajan solamente durante ocho horas, se producirán fatalmente dos fenómenos que pueden ser: primero, que entren a trabajar personas que actualmente no lo hacen para suplir la producción que deje de hacerse por la disminución de la jornada; segundo, que no entren a trabajar más personas que las actuales en producción, en cuyo caso ésta disminuye.

Ahora bien, la jornada de ocho horas, como dice el artículo primero, se refiere únicamente a los trabajadores que dependen de un principal; es decir, que trabajan por cuenta ajena. Para los trabajadores que trabajan por su cuenta, la jornada no tiene por qué existir; esto es, tienen libertad para trabajar una, ocho o veinte horas, para esos no se ha hecho la real orden.

Se ofrece, pues, a los trabajadores que dependen de un principal la ocasión de emanciparse, toda vez que el privilegio obtenido por los trabajadores dependientes de un patrono coloca al patrono en condiciones de inferioridad con respecto al trabajador libre o que trabaja por su propia cuenta.

Es verdad que el empleo de capital por parte del patrono representa en la maquinaria, adquisición de materias primas, etc., una superioridad enorme para producir; pero no es menos cierto que el trabajo libre realizado por cuenta propia, también puede ser auxiliado por la maquinaria y demás efectos del progreso en la proporción conveniente, tanto más si se produce la Asociación de trabajadores para producir y unen sus recursos, en cuyo caso la gran industria dependiente de un principal o de una suma de capital, no podría resirtir la competencia, ni el privilegio del trabajador dependiente.

Acción indirecta

Parece desprenderse de este modo de transformar el medio social, una acción indirecta contra el progreso.

No sé tampoco hasta qué punto pueda ser transformado el medio social de estas leyes de privilegio a favor unas veces de las clases trabajadoras asalariadas y otras de la plutocracia y los ricos.

Hasta ahora teníamos un concepto del progreso que estas leyes vienen a negar. En efecto; una sociedad atrasada se distinguía de una progresiva en que en la primera los individuos y las familias tenían que atender de un modo directo y principal a preocuparse por sí mismos todas o la mayoría de las cosas necesarias en un límite reducido y primario, en tanto que en las sociedades progresivas el individuo y la familia se especializan en determinado hacer en virtud de la facilidad del cambio, la división del trabajo, la aplicación de la maquinaria, electricidad, sumas enormes de capital y riquezas destinadas a la producción y colaboración múltiple y especializada de las energías humanas aplicadas a la producción de un modo tan ordenado dentro de la múltiple complejidad de cualquiera de esos maravillosos objetos del progreso, que más bien parecían obras de los dioses que de los hombres.

Véase como modelo de colaboración un trasatlántico, por ejemplo, que no puede ser humanamente obra de uno, sino de muchos, y que es un resultado magnífico del progreso.

Estas cosas han podido llegar a hacerse dentro de la colaboración espontánea, producida por la división y la especialización, que permite una sociedad progresiva; pero estas cosas no pueden hacerse, ni se hacen, ni se harán en una sociedad primaria, en una sociedad en la cual la colaboración espontánea y liberal sea imposible.

¿Pero es que se opone el privilegio a favor de las clases asalariadas a esta colaboración?, cabe preguntar; indudable; como se opone una medida proteccionista que significa un privilegio a favor de determinada industria; como se opone todo privilegio.

No sé ni me importa si son muchas o pocas ocho horas de trabajo; creo firmemente que cada uno debe trabajar lo que buenamente pueda, y nada más. Porque ¿qué problema social viene a resolver el privilegio concedido por el Gobierno a las clases asalariadas? ¿Qué conflictos va a evitar, qué mejoras y qué mejor vivir se va a determinar en esas clases? ¿Tiende esa medida a suavizar, a firmar la paz, a entrañar una amistad entre los que cambian trabajo por salario o salario por trabajo? ¿Cree alguien o hay trabajador que crea que desde ahora y a virtud de las ocho horas, la actual y eterna lucha entre patrono y obrero va a terminar?

La frialdad con que la reforma es acogida lo dice.

Además, cualquier trabajador sabe de más que hay días en que ocho horas son un martirio, que desde el comienzo de la faena todo sale mal y más vale no trabajar ni una hora, y que hay días en que la labor y la faena son un placer.

La fatiga es el resultado de todo esfuerzo, y todos quisiéramos y queremos suprimir el esfuerzo para evitar la fatiga.

El hombre trata de conseguir su objeto, de satisfacer su deseo, de hacer su trabajo con el menor esfuerzo posible. Esa es la ley natural.

Pero el esfuerzo es indispensable; suprimir el esfuerzo, acortarlo o torcerlo es acabar con la vida, porque la fatiga permite el reposo y el descanso, y el que no hace no gasta ni repone energía, y el gasto y la reposición son cosas tan primativas de cada organismo y de cada vida que no creo en la regla que lo miden.

Usted ha de estar ocho horas pensando, o trabajando en esa silla, o tendido en esa butaca, o alimentando esa máquina, o dán-

dole vueltas al manubrio. Y a las ocho horas ha de dar usted un paseo higiénico y no beberá vino, y hará tales ejercicios y comerá tantos gramos de cada cosa y verá a la mujer tales días, y se pondrá bien con Dios a tales horas, y no se reunirá con tales personas, y el diluvio.

¡Todo reglado! ¡Todo dependiente de la voluntad del Estado! ¡Hay que ver la cabeza que van a necesitar los Estados para ajustarnos a cada uno la cuenta de lo que tenemos que hacer!

¡Qué explosión de libertad se avecina! Porque sólo un estallido libertario puede acabar con tantas mentiras. Verdad que hasta ahora los únicos alarmados con la reforma son los patronos, cuando en realidad debían alegrarse, porque a nadie como a ellos favorece la medida. El que quiera entender, que entienda.

Desde otro punto de vista

Bajo un régimen de librecambio, el país hubiera podido intensificar la industria agrícola, las manufacturas, las artes, los oficios y las profesiones liberales, en tal medida que cada vez sería más corta la jornada humana, sin que por esto hubiera sido menor la producción; pero ahora y en el momento actual en que la oferta no existe, acortar la jornada es encarecer el producto, y el beneficio que se pretende a favor de los trabajadores asalariados por medio de un descanso mayor les llevará a una situación aun más desesperada.

Claro que no debe colgarse del humano esfuerzo ni de la fatiga suma el paso a otro estado mejor; cierto que no puede fundarse sobre el trabajo aniquilador el empujón enorme que hay que dar para conseguir una superproducción mundial capaz de que supere la oferta a la demanda; p ro no es menos cierto que la implantación de la jornada ni obligará a trabajar a más gente de la que actualmente lo hace, ni hará posible la emancipación de los trabajadores. Para pasar de un régimen de dependencia a un régimen en el que cada familia trabaje por su propia cuenta hay que volver hacia atrás; el progreso es colaboración.

Y si el progreso no ha servido para acortar la jornada y suprimir la miseria es porque el progreso material no ha sido seguido de aquellas leyes morales que son capaces de suprimir la injusticia.

En un estado progresivo como el actual las complejidades mismas de la civilización hacen ver como liberales y redentoras medidas que son profundamente reaccionarias.

El privilegio no es otra cosa que el establecimiento de ventajosas condiciones de una clase con respecto a las demás. Se haga en favor de cualquiera de ellas, así sea de las más humildes, siempre representa una injusticia social.

Queremos la menor jornada posible humana para todas las clases, asalariadas o no, jornada mínima que sea resultado de una colaboración fraternal por la cual se pongan al servicio de todos los inmensos poderes reproductivos de la tierra libre.

RAPHAEL

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Las gañanías

La mayor parte de los obreros del campo de Jerez, sean de cortijo, de viña o de olivar, cuando llegan a los cuarenta y cinco años se encuentran envejecidos y delicados de salud. Además de la alimentación deficiente cuando trabajan, además de las privaciones que sufren en los paros forzosos por las lluvias pertinaces y por las sequias prolongadas, existen otras causas que van minando paulatinamente el organismo, las pésimas condiciones de las gañanías.

Al extenderse la labor y al intensificarse la producción en los cortijos, las gañanías por regla general, no se han agrandado, resultando que los obreros duermen en locales relativamente reducidos, en verdadero hacinamiento, en forma tal que al poco rato el aire se hace irrespirable. Esto unido a la falta de higiene, al mucho sudor, propio del penoso esfuerzo, a las dificultades para mudarse frecuentemente la ropa, por la carestía de la misma y del jabón, a la humedad del suelo y a otras circunstancias perjudiciales, causa estragos en la salud de los trabajadores.

Los locales destinados en las viñas para dormitorios de los obreros adolecen, por regla general, del indicado defecto, con lo cual el hacinamiento es el mismo y el sueño reparador es imposible. Si a esto unimos que el viticultor duerme en el suelo, muchas veces terrizo, otras veces empedrado o enladrillado, pero siempre duro y húmedo, sobre una miserable estera de anea, sin jergón, sin algo que establezca la separación necesaria entre el cuerpo rendido de fatiga y la humedad, comprenderemos que la salud deberá quebrantarse, que abundarán los resfriados, los catarros y las pulmonías, y muy singularmente, el reuma.

Sabido es que la recolección de la aceituna se afectúa en ocasiones por las familias, es decir, que el marido va al olivar con la esposa y los hijos, por cuya consideración los departamentos destinados a dormitorios habrán de reunir, además de las necesarias condiciones de capacidad, ventilación y aseo, las que reclaman el decoro, la moral y la buena educación.

Estuve en cierta ocasión, en la época de la escarda, en uno de los cortijos más extensos del término municipal de Jerez, en el cual trabajaban en aquel entonces numerosos hombres y muchas mujeres que habían venido de los pueblos de la Serranía. Pregunté al aperador cómo se las componía para albergar a tanta gente y me contestó tan campante que todos dormían en la estancia—en la habitación del ganado vacuno—, los hombres a un lado y las mujeres al otro lado, separados únicamente por unas mantas o sábanas.

La constitución de la propiedad agraria es tan absurda, tan inmoral que se imponen reformas oportunas, hasta llegar con el tiem- a la socialización de la tierra; pero. como medida urgente, inaplazable, de realización inmediata, todo hombre que tenga corazón, todo hombre que piense rectamente, reconocerá que los obreros del cortijo, de olivar y de viña, no han de ser de peor condición que los irracionales, no han de dormir en condiciones tales que signifiquen la ruina del organismo y que representen un agravio a la dignidadad humanana.

El Estado, en nombre del interés público no puede tolerar tamaña aberración;los dueños, por conveniencia propia, deben anticiparse a los acontecimieutos, y, finalmente, los obreros de cortijo, de viña y de olivar deben comprender que, unidos todos, disponen de medios sobrados para alcanzar la reforma de las gañanías y dormitorios, de conformidad con la higiene y con la moral.

ANTONIO ROMA RUBIES

CRÓNICAS ALMERIENSES

¡La Justicia que manda hacer... en mi tierra!

Me temo que a la hora en que escribo este artículo haya decretado mi procesamiento el juez instructor del pintoresco pueblo de Canjáyar, por el delito de coacciones. Si algunos justicias tuvieran cabal idea de su misión en este pícaro mundo, antes de procesar a otros, se procesarían a sí mismos. Yo no me lamento del daño que signifique para mí un auto más o menos; lo que siento de todo corazón es que un juez, representación la más augusta del hombre, caiga en las cosas deleznables de la tierra, en las pequeñas intrigas de los hombres, y viva en medio de ellas como todos los que somos, en definitiva, presuntos delincuentes...

Veréis por qué digo esto, y a cuento de qué vienen estas consideraciones. Yo he afirmado en una proclama electoral que nada hay tan respetable para el hombre como expresar, libre de toda coacción y de todo prejuicio, su santa voluntad. Y he dicho mas: «Si en día de elecciones no se abren los Colegios, no se proclaman vuestros candidatos, no se respeta vuestro derecho, ciudadanos que no tenéis para comer y menos para pagar un notario, pero que habéis de contribuír a que la elección sea escrupulosamente pura, requerid a la Guardia civil para que os ampare; al juez intructor para que castigue a los culpables; o las autoridades todas, para que no se burle la ley, y si nadie se siente con valor para que la ley se cumpla, hacedla cumplir vosotros...»

Era, sencillamente, un alegato gubernamental. Lo que dicen los ministros y los que serán consejeros de la Corona, con motivo de los atentados personales: «Todo ciudadano tiene el deber de evitar que se cometan atentados personales». Allí donde se intente cometer un delito, cualquiera que trate de evitarlo merecerá el aplauso de la gente...

La proclama electoral era, ni más ni menos, que una afirmación de esta doctrina primitiva del Derecho: Todos los hombres tienen la obligación de cumplir y velar por el cumplimiento de la ley. No parece sino que este deber se ha de reservar a los que cobran sueldo por ser justicias oficiales. Sería peregrina la teoría, porque nadie evitaría que se cometiera un crimen, un robo o una estafa, por miedo a la iracundia de un juez que se considerara menoscabado en su derecho.

Pues bien; porque dije algo de lo que aquí repito al curioso lector, el juez de Canjáyar, cuyo nombre ignoro, ha incoado un proceso, que ha ofrecido con todo respeto a mi cordial enemigo Matamoros, gobernador de Almería, y a mi excelente amigo señor Brea, presidente de la Diputación, por si estuviese en su ánimo mostrarse parte. Es decir, el juez de Canjáyar descarga sobre mí, con toda inflexibilidad, la espada de la justicia, por el enorme delito de haber dicho al pueblo que no se puede atropellar impunemente la ley...

—

Mas he aquí que la ley, a pesar de todo, se hizo jirones en Ohanes. Fué a Ohanes mi proclama electoral, y el pueblo, ufano, dispuso sus fuerzas para la contienda. Los pueblos no tienen una idea práctica de lo que son unas elecciones, porque en esta provincia, salvo alguna que otra excepción, no se ha votado nunca... Pero cada ciudadano ha leído en el libro de la ley su derecho, y muy torpemente comprendido, pero muy sinceramente sentido, los hombres de las minas y de la agricultura a la lucha fueron, porque se habían imaginado puerilmente que tenían votos para vencer la hidra caciquil, conquistando los Municipios...

Los caciques han tenido un pánico horroroso a la derrota en la lucha honrada, y optaron por burlar la ley, por destrozarla, por mofarse de ella a presencia del vecindario, y cuando había de constituírse la Junta municipal del Censo para proclamar a los candidatos, el pueblo pudo presenciar, absorto, que la Junta no se constituía y que la Guardia civil patrullaba por las calles...

Se acordaron los humildes de mi proclama electoral, y requirieron a los guardias para que dieran fe del atropello. La Guardia civil no tiene otra misión en los pueblos de mi tierra que guardar el orden... Los caciques jamás alteran el orden, porque lo hacen todo en el misterio; no había, pues, medio de dar fe. ¡El articulo 26 de la ley Electoral iba a quedar incumplido a presencia de la fuerza pública! Pero el pueblo tuvo un momento de inspiración: irían al pueblo cercano por el juez de instrucción, puesto que era la hora legal... El juez instructor podía dar fe de que en Ohanes, unas cuantas autoridades estaban delinquiendo. ¡Y al juez fueron, llenos de esperanza, los hombres de las minas y del campo en busca de justicia...!

El juez no estaba visible, sin embargo. Y lo que era más lamentable, el juez estaba enfermo. Y como en España, cuando un juez enferma, por lo visto se acaba la justicia, el pueblo retornó a sus hogares, triste y vencido, pensando que nada hay en este bajo mundo lo suficientemente alto para librarse de la influencia de los caciques...

Lo gracioso del caso es que el juez a quien yo voy a deber un proceso es el mismo que no pudo evitar, por hallarse enfermo, que unos cuantos delincuentes vulgares amañaran actas y se hicieran concejales. Yo no sé si llegará el día en que se haga efectiva la responsabilidad de los jueces. Lo que si sé es que, si las cosas siguen así, nos vamos a encontrar con un pueblo insensible, incapaz de creer en nada, ni en la Justicia...

Si hacéis una estadística de los asuntos que entran en los Juzgados ahora, notaréis un descenso importantísimo. Volvemos, es indudable, a los tiempos primitivos. La mayor parte de los asuntos se arreglan ya en familia, por miedo a los pleitos. Y cuando alguien, como yo, tiene que tratar de estas cosas en público, corre peligro de ser procesado por el enorme delito de sostener que la ley, o se cumple por las autoridades... ¡o se impone por el pueblo, cuando las autoridades prevarican!

RODOLFO VIÑAS



CÓRDOBA.—Plantaciones verificadas por la Sociedad de Amigos del Arbol.

FOTOGRAFÍA DE NOGALES

SEÑALES DE LOS TIEMPOS

El despertar de un duque

Simpatizamos con el duque de Bivona, no tanto con el gran terrateniente como con el alto prócer señorial. A veces, la realidad trae cambios que parecen como el amargo despertar de un sueño deleitoso.

La muerte de una persona querida, la pérdida inesperada de una posición social o de una estimación pública que creíamos imperecedera, ¿no se nos antoja que es la ruptura brusca y despiadada de un sueño mágico? La vida no es sólo sueño, no: es un tránsito constante y acibarado del sueño a la vida. Lo es para el más humilde de los mortales; imaginémonos, por tanto, lo que ha de ser para un hombre como el duque de Bivona, el descender de pronto de una quimérica vida de poderío y privilegio a una realidad terriblemente igualitaria que se presenta en forma tragicómica.

Si para la inmensa mayoría de los seres los cambios de la realidad son como caídas a tierra del bajo lecho en que soñábamos, esto es, en que dábamos por eternas las humildes posesiones de nuestra dicha, para el duque de Bivona el despertar ha debido de ser como el despeñamiento desde una montaña.

El buen duque español había ido a sus tierras de Rivera, en Sicilia, como un monarca que condesciende a dejarse ver de sus súbditos. ¡Hacía tantos años que no se dejaba reverenciar en persona! Lo había estorbado la guerra. El pueblo italiano estaba tan abtraído en la épica tarea de emanciparse definitivamente de su enemigo histórico, el austriaco, que el duque de Bivona no quiso restar con su presencia sentimientos de efecto que el pueblo de Sicilia sólo debía en aquellos graves instantes a su patria.

El duque de Bivona fué un gran italófilo —actualmente aun es presidente de un Comité de aproximación italoespañola—; por eso creyó servir a Italia permaneciendo todos los años de la guerra lejos de sus amados y amantes siervos de la gleba. Y ahora, restaurada la paz, el duque de Bivona no quiso privar por más tiempo a sus inquilinos sicilianos del placer ya impaciente, de contemplarle. Le llamaban con viva urgencia. Y el buen duque fué a Sicilia.

Pero le esperaba una cruel sorpresa.

Llegado a sus posesiones, vió venir una gran muchedumbre labriega, mas no con el júbilo y la modestia del feudatario que se aproxima a saludar al señor, sino en son de guerra, profiriendo amenazadores gritos contra el duque. Cerraron la casa donde el conspicuo prócer y su servidumbre habían buscado refugio. Duró el sitio varios días, y al cabo de ellos, asaltaron la residencia con turbulenta hostilidad, hicieron prisionero al duque y negociaron su libertad. El precio del rescate había de ser la cesión en enfiteusis de sus fincas a la insurreccionada turba de inquilinos. Ante la otra probable alternativa, que era la muerte a manos de la airada multitud, el duque de Bivona firmó cuanto se le pedía, y así pudo recobrar su libertad a cambio de perder la finca.

¿Quién que se ponga en lugar del duque no ha de comprender su estupor al despertar del sueño del feudalismo a una realidad comunista? En su persona ha debido sentir que muere toda una larga época histórica, que ni la própia Revolución francesa pudo destruír del todo: la época feudal. ¿Quién no compartirá con el duque de Bivona esa trágica experiencia personal de sobrevivir a la Historia, de ser el estertor individual de uno de sus más profundos períodos...?

El suceso ha sublevado a los guardianes voluntarios del patriotismo y del orden. Aludimos a varios periódicos. Pero así como todo espíritu imaginativo y estético comprende las tribulaciones del duque de Bivona, es de justicia ahondar en el acto de los sicilianos. He aquí, en primer término, un pueblo levantisco como pocos.

¿Por causa del clima? Todavía no se ha averiguado la influencia de la naturaleza circundante sobre el temperamento político de los individuos; pero es extraña la coincidencia de que en aquellas partes del globo donde el ardor civil de los habitantes se explica por el ardor del clima se dé frecuentemente un régimen de propiedad abusivo en grado extremo. Andalucía es un ejemplo, y otro Sicilia. En rigor, el caso de Sicilia es aún más grave que el de Andalucía. Sicilia fué, durante siglos, juguete del imperialismo de las principales potencias europeas, objeto constante de conquista y opresión.

Las tierras ganadas se daban en premio a los conquistadores. Entre otras muchas cosas, ignoramos la historia de la nobleza hispánica. ¿Pero será aventurado suponer que las posesiones del actual duque de Bivona en Sicilia datan de la época de los dominios de España en Italia?

Esa condición de sometidos, durante siglos, al yugo extranjero es tal vez en primer término la determinante del carácter inquieto e independiente de los sicilianos, y explica el origen psicológico de Sociedades secretas como «La Camorra» y «La Mafia». «Entre las poblaciones acostumbradas, durante siglos, a ver en la maquinaria oficial de la ley algo hostil, venal, superpuesto por un despotismo extranjero—escribe el historiador Thomas Okey, hablando de Sicilia—, las Sociedades secretas hallan terreno abonado. En su mejor aspecto, constituyen una especie de tosca justicia popular y de hidalguía degenerada; dejan cancha libre al juego de esas feroces pasiones que de tiempo inmemorial han hecho una ley sagrada de la venganza personal de una injuria.»

En esas Sociedades secretas se incuban, con frecuencia, las revoluciones en que Sicilia ha sido tan fecunda. Ese suceso del pueblo de Rivera, desposeyendo a un duque extranjero, quizá descendiente de los antiguos conquistadores y opresores, ¿qué es si no un acto revolucionario? Y a la vez un acto de independecia.

Todas las formas de propiedad han tenido una justificación histórica. Cuando la propiedad no ha sido sólo un título, sino también una función directiva y organizadora, ha estado justificada. Durante los siglos feudales, el guerrero recibía en recompensa algunas de las tierras que conquistaba; pero no se ausentaba de ellas, sino que se quedaba para dirigir, o, por lo menos, presidir su cultivo y regular los mercados. La crisis del feudalismo se inició con el absentismo, cuando la propiedad dejó de ser función para convertirse sólo en un título. Y la crisis del capitalismo moderno se ha iniciado por la misma causa: cuando el capitalista ha abandonado las funciones de director y organizador de su propiedad y de sus productos para convertirla en un simple título.

El absentismo industrial está representado por el accionista pasivo o durmiente, sin intervención técnica en ninguno de los procesos de la producción económica. Todo absentismo—todo título de propiedad sin función personal y directa—es la espuela más aguda de las revoluciones.

Psicológicamente se explica la sorpresa del duque de Bivona; pero lógicamente, según la lógica de la Historia, ¿cómo ha de parecer extraño que todo un pueblo se haya sublevado contra un terrateniente, que a la vez es absentista, y además de absentista, extranjero? Extranjerismo, absentismo, latifundismo, cualquiera de estas causas hubiera explicado el alzamiento de los sicilianos; dándose todas juntas, no se comprende bien cómo el suceso no ha acontecido antes. Hoy no basta ya llamarse duque, dux, guía, capitán: hay que serlo. Si no lo es, nada más natural que los soldados se desbanden y los guiados sigan su propia orientación y despojen del patriomonio común al director que no lo dirige ni lo organiza. No basta ser duque en los pergaminos si no se es al mismo tiempo en la realidad.

El duque de Bivona y sus compañeros de lágrimas e invectivas han apelado al Esdo español para que le defienda y deshaga lo que hizo con su firma. El problema es interesante: ¿hasta qué punto un acto revolucionario como el de los sicilianos de Rivera corresponde a la jurisdicción del Derecho internacional? Si el despojo hubiera sido individual, las leyes italianas lo hubieran reparado sin tropiezo. Pero siendo colectivo, siendo un hecho revolucionario consumado—una cesión firmada—, qué puede hacer el Estado italiano?

Por otra parte, ¿querrá hacerlo aun en el supesto de que le asistan las leyes? Italia es un país que aspira a liberalizar y democratizar la propiedad de la tierra; en ese propósito contiene el parrayos más seguro contra la revolución. Por tanto, ¿cómo ha de querer deshacer un hecho espontáneo del pueblo que correesponde a una dirección política de las clases gobernantes?

Si el despojado fuera italiano, la reclamación tendría virtualidad jurídica sobre el Estado: la unidad social le obligaría a arbitrarse los medios de evitar una ruptura interna. Pero siendo el propietario un extranjero, tal vez recuerdo vivo de épocas de yugo exterior, es probable que la reclamación halle en Italia oídos tapiados y labios sonrientes. Además de todas estas consideraciones, no ha de olvidarse que España, que sufrio cristianamente resignada los numerosos torpedeamientos alemanes, ha perdido el hábito de las enérgicas reclamaciones internacionales.

Pero hay otra razón para que Italia no haga nada, aparte las apuntadas, y es que quizá carezca su Estado de poder para contrarrestar un acto revolucionario. Italia está estremecida por un estado de revolución latente, sorda, tal vez mansa. En estos momentos, todo el país ha comenzado a organizarse en Soviets. El 23 de Enero publicó el *Avanti!* una constitución de los Soviets en Italia, redactada por N. Bombacci.

Y hay un Comité ejecutivo compuesto de representantes de las organizaciones socialistas, sindicalistas y cooperativas. Es un Estado que intenta crearse al margen del Estado histórico. Como el proceso es pacífico, hasta ahora, es dudoso que el Gobierno quiera intentar la sofocación de una organización nacional, que, por otra parte, se mueve dentro de la ley. En tales circunstancias de preocupación y congoja, ¿no ha de parecer al Poder público de Italia poco oportuna la reclamación que le haga el de España en nombre del duque de Bivona?

LUÍS ARAQUISTAIN

Los niños tristes

Del libro en preparación «Tristia populi».

Nada conmueve tanto como un niño triste o un pájaro mudo.

La naturaleza creó a los pájaros para cantar y a los niños para que riesen, por eso ante un niño que no juega o un ruiseñor en silencio, el espíritu se sobrecoje y siente una vaga zozobra.

Estoy en el Parque del pueblo. Cerca de mí, hay un bello angelote tímido y callado. Mientras sus hermanitos juegan y gritan, él mira serenamente el caer de las primeras hojas amarillas. El niño triste tiene un lindo pelo rubio que el viento agita y unas mejillas rosadas como manzanas en sazón. Va vestido de terciopelo negro. Solo rompe la austeridad del traje la albura de un cuello de piqué.

El niño triste no juega. En sus labios como cerezas de rojos hay un mohín de disgusto.

¿Qué alma se encierra en el delicado cuerpo de esta criatura de tres años? Acaso la de un músico melancólico como Chopín, o la de un poeta sentimental como Heine, o la de un pintor extraño como Greco, almas infinitamente tristes que supieron de todos los desencantos y de todas las derrotas.

Quien sabe si el espíritu vidente del niño serio vislumbra que en la senda de la vida que ahora comienza para él, habrá espinas que le hieran, mujeres crueles que se burlen de su puro amor, hombres cobardes que lo asesinen por la espalda.

Ha ido cayendo la tarde. El sol, ya de un tono rojizo, y tenue le nimba la cabecita rubia, como la cabecita de un niño Jesús.

La *nourse* se lo lleva y el niño triste se despide con una mirada muy larga de los arrayanes en sombra, de los árboles de ramas retorcidas de los que caen las hojas como mariposas muertas.

Tristeza de los niños vestidos de negro en la tristeza de los negros parques pueblerinos: Yo te amo, porque también mi corazón, que es niño y es triste, permanece en silencio, sin alegría ni amor, en los crepúsculos dulces que pone el otoño sobre estos viejos y silentes jardines abandonados.

MANUEL F. LASSO DE LA VEGA

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V — Núm. 183
Córdoba 17 de Marzo de 1920

La encantadora señorita Conchita Rueda, que representó admirablemente la creación de Juanita la Rosa, de **La Puebla de las Mujeres**, en el festival benéfico efectuado en el Gran Teatro de Córdoba.

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

ANDALUCÍA

ASPECTOS REGIONALES

El hermano muerto

THALES, José Ruiz Moreno

De *La Opinión*, de Cabra

Esperábamos la noticia, la temíamos, como un fatal augurio, y, sin embargo, al saberla se ha desolado nuestra alma con el dolor de lo irremediable.

Ha muerto, al tramontar los treinta años, y él que se veía morir, que sentía las caricias heladas de la muerte en su corazón, continuaba brindándonos su gracia exquisita, su ingenio privilegiado de andalucismo espiritual y optimista.

Vivió su vida, apuró la copa de su vino, como si bebiera su propia sangre en una francachela de alegría sana, confortadora, y cuando vió de cerca a la muerte, saboreó el último trago, la besó en la boca y se durmió para siempre.

Despreció el dinero, que lo ganaba atropelladamente, y lo gastaba vertiginosamente, sacándolo del bolsillo como asqueado de tener aquellas monedas sucias, que sabía tirar generoso y pródigo como un gran señor.

Despreció la Gloria, que le parecía una querida exigente y ridícula, alimentada de vanidad, y despreció a la mujer porque hubiese podido tiranizar su vida, esclavizarla en un amor de burguesismo, de rutina, de mediocridad.

Y reía de todo, del honor, de la amistad, del misterio, sin burla, con un humorismo muy cerebral, con la elegancia helena de su cultura, con su visión cómica de la triste vida y de los pobres hombres.

Era un misántropo a su manera y amaba la soledad, no por el placer de sentirse sólo, sino porque su sensibilidad era hiperestesia y el vulgo filisteo le mortificaba, le torturaba con su cretinismo.

Los que le trataron superficialmente sólo saben de él que hacía graciosas caricaturas, que era ocurrentísimo en su charla y que le gustaba el bon vino.

Mas los que tuvimos la dicha de adentrarnos en su corazón, conquistando su alma de niño inteligente, sabíamos que Thales era un hombre genial, un temperamento de selección, un raro exquisito que calentaba nuestra vida con la llama graciosa de su verbo espontáneo y sazonaba nuestras penas con la sal ática de su ingenio chispeante, caliente, único.

Sabía de todo, hablaba de todo y en los donaires preciosos de su conversación, como un divino mosaico de Juvenal, parpadeaban pícaras las rojas estrellas de la ironía, las estrellas verdes de la sátira y las dulces y azules del humour elegante y mundano.

¡Pobre hermano muerto! Hermano elegido de nuestro corazón, por el suyo, lleno de altiveces, pleno de bondades, rebosante del oro alegre de la vida. Te marchas malogrado, consumido en tu propio fuego y los que aliviamos tus dolores con el calor de nuestra propia alma, te lloraremos con las más buenas y amargas lágrimas, porque nos dejas abatidos, transidos del dolor de tu vida; porque ya nos faltará para siempre tu gracia fraterna que era tu pan; porque desde hoy, todos los que te llevamos en el corazón, nos miraremos con una gran amargura, como espantados de no sentirte con nosotros, que quedamos huérfanos de tu palabra, tan acariciadora, tan risueña, tan hermana.

Has muerto pobre, solo y triste, tú que ganabas el oro con el juego frívolo de tus manos artistas, y la gente se extasiaba con tus charlas deliciosamente agradables, y tenías un corazón como un cascabel, vibrante de alegrías locas.

¡Pródigo de tus dineros, de tu arte y de tu vida, hermano bueno y vencido, toma esta siempreviva de nuestro dolor y no pienses que esa gota de agua que lleva, temblorosa, es una ironía: es una lágrima.—*Manuel Roldán Cortés.*

Andalucía y sus problemas

De *El Noticiero Sevillano*

La iniciativa de la Cámara de Comercio Sevillana, convocando a todas las de España para deliberar acerca de cuál debe ser la actitud de las clases mercantiles ante el proyecto de ley de aumento de tarifas ferroviarias, es, sin duda, un síntoma consolador de vitalidad, en medio de la gárrula vaciedad de la política al uso.

Mientras los figurones de una política que se extingue, viven consagrados a estorbarse los unos a los otros, y cifrar, como ayer cifraba el conde de Romanones, su máxima preocupación en averiguar a quién va a conceder el Rey el decreto de disolución en la futura crisis histórica, las fuerzas vivas, las verdaderas fuerzas vitales de la patria, laboran por ésta, cada vez con más halagadora fecundidad.

Mas el camino es muy largo, y todos debemos ayudar a recorrerlo. Con motivo del debate ferroviario tenido estos días en Madrid, por nuestra Cámara, se nos ocurre pensar que Andalucía, que Sevilla en particular, no ha fijado aún—y lo que es más triste, no se ha preocupado en ello —su posición ante el problema general ferroviario de España.

Precisamente desde hace pocos años, tenemos sobre el tapete la cuestión transcendental, enormemente trascendental, del ferrocarril directo de París-Algeciras. Con motivo de este proyecto, se ha empezado a discutir cuestiones de economía general española, como son la del ancho de la vía, y la de la explotación ferroviaria por el Estado; y conjuntamente con estas se ha empezado también a tratar problemas de interés regional, como es, por ejemplo, el suscitado por la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias al pretender que la vía en proyecto modifique su trazado, para dejar a Burgos como centro norte de nuestra red internacional de comunicaciones.

Sabido es la serie de intereses y de problemas que se agitan con ocasión de todo proyecto ferroviario. En este, se han alzado voces, que han discutido con más pasión que comedimiento. Sólo la voz de Andalucía ha dejado de oírse; sólo Andalucía ha permanecido indiferente ante tan magna cuestión. ¿Es que ciertamente no nos interesa? Vamos a verlo.

El eje hoy de las comunicaciones españolas de Norte a Sur, es la línea de Irún a Madrid y de Madrid a Córdoba, donde se bifurca en dos ramales principales, uno en busca del puerto de Sevilla y el otro del de Algeciras.

En torno de este eje, se han trazado todas las vías secundarias de comunicaciones, se han fundado industrias y, en suma, se han creado intereses y vidas locales, tan íntimamente ligados a él, que cualquier alteración ferroviaria produce necesariamente una perturbación general. Piénsese lo que hoy es Sevilla, con sus directos a Madrid, y su red de enlaces con Extremadura, con Huelva, Cádiz, Córdoba y el oriente andaluz, y lo que sería si nuestra vía directa a Madrid se reemplazara por otra que no pasara por Sevilla y transportara viajeros y mercancías de toda España, directamente de Madrid a Algeciras.

Nuestra ruína, como gran ciudad, sería irremediable, y con ella la de toda nuestra región hasta Cádiz.

Pues esta amenaza pende sobre nosotros, sin que nos haya preocupado. Y conste que ni tenemos la atenuación de lo irremediable. Podía suponerse que la fijación de Algeciras como puerto de remate europeo del ferrocarril de París a Dakar, era una imposición de la naturaleza, fatalmente invencible; pero no es así. Los planos hidrográficos del Estrecho, hechos por la Dirección General de Hidrografía, señalan que las profundidades mínimas del Estrecho, tenidas en cuenta por razones que no son del caso, no están en la línea Algeciras-Ceuta, como parece indicar el puerto término que se ha elegido para la línea internacional, sino en un arco que partiendo del Cabo de Trafalgar, termina en las proximidades de Tánger.

¿Ha meditado Sevilla lo que para su porvenir supone el dejar abandonado el puerto de Cádiz y, por tanto, la línea directa de Madrid a Cádiz, por Sevilla, para reemplazarla por otra directa a Algeciras?

A la Cámara de Comercio Sevillana haremos la pregunta, y los respetos que su suficiencia nos inspira nos veda la contestación. Baste decir que a la economía nacional, y al interés de Andalucía, conviene conjuntamente que el ramal Córdoba-Sevilla se transforme en vía doble principal, que se abra una comunicación directa de Córdoba a Madrid por Ciudad Real, y que se estudie







el puerto de comunicación con Africa, al Oeste de Tarifa, si es que no conviene el de Cádiz, con el que habrá que poner en comunicación a Sevilla, y por ella, a España y a Europa entera con Africa. Son tantas las razones que abonan esta solución, que no caben en este artículo, ni tampoco corresponde a nuestra modestia el exponerlas.—*José Gastalver*.

La bandera de Andalucía

Del *Lábaro Hispano*

Libre de toda po ítica—porque política hoy en España significa desgobierno, desorganización, desconcierto—este periódico tiene sobradamente marcado su ideal. Partidarios de la formación de una conciencia colectiva, queremos que los pueblos que tal alcancen se gobiernen por sí solos; esto es, que salgan del seno de la colectividad, para dirigir a esta sus mienbros mejores, los hombres más capacitados para ello.

Andalucía debe gobernarse por sí sola, dentro del Estado español. Cada Municipio ha de regirse autónomamente, única forma de realizar cada uno un verdadero programa de regeneración y de progreso.

La bandera andalucista, blanca y verde, es nuestra bandera; los ideales de Andalucía son nuetros ideales.

Pendiente y largo es el camino, pero tenemos la seguridad de que, los que mangonean en Parlamentos, Diputaciones y Municipios, sin verdadera representación de las colectividades, han de dejar franco paso a las representaciones que salgan de colectividades conscientes y de pueblos idealistas.

Homenaje a Bécquer

Hace días apareció en la revista mensual *Raza Española* un artículo firmado por el joven escritor Alberto de Segovia, quien proponía la compra de la casa que habitaran en Toledo los hermanos Valeriano y Gustavo Adolfo Bécquer.

La noble idea fué acogida por todos los admiradores del genial poeta sevillano con alegría inmensa. Ocupose de este asunto, desde el diario madrileño *El Sol*, el gran crítico de arte don Francisco Alcántara y el ilustre historiador y arqueólogo Giner de los Ríos desde las columnas de *El Defensor de Granada* y, por último, el señor Gutiérrez Navas instó desde ANDALUCÍA a todos los andaluces para que con un pequeño esfuerzo ayudasen a la compra de la casa de los hermanos Bécquer, de aquel santuario de arte evocador de tantos recuerdos.

Pero ¿de qué sirve que un hombre noble conciba una idea sana, nos la ofrezca y tratemos algunos de transformarla de sueño en realidad?

¿Cómo se va a pedir a los sevillanos que presten su concurso para el último homenaje al excelso Bécquer, paisano suyo, gloria de aquellas regiones, si la inmensa mayoría de los andaluces no han leído ni una sola de las rimas, ni las leyendas, ni nada del inmortal poeta?

Es la consabida cuestión. Mientras se atiende a cosas superfluas, asuntos de muchísimo interés fracasan por falta de dinero. Mientras en nuestras calles mueren todos los días, congeladas y hambrientas muchas criaturas u envía recursos a Viena para aquellos niños, quienes seguramente cuentan con más apoyo que la mayoría de nuestros chiquillos callejeros.

La idea de Alberto de Segovia es por todos conceptos magnífica.

Soñemos por un momento y veamos la casa, el museo becqueriano, lleno de gente joven; poetas, pintores, literatos, historiadores; gente pobre, ansiosa de saber. Un sábado por la tarde han salido todos ellos en alegre caravana hacia la imperial Toledo. La mayoría de los peregrinos llevan su comida bajo el brazo, su dinero para el tren, dos pesetas más, su caja de pinturas o sus cuartillas y han llegado a la casa de Bécquer. He aquí convertido ya lo que hoy es un caseron viejo en un perfecto Ateneo de gentes nuevas.

¿No será preferible este contacto de personas y el ambiente que reinará en la casa que habitaron aquellos artistas a las frías y desagradables habitaciones de un hotel..? Y, sobre todo, en la parte práctica, ya os supondréis que con dos pesetas no se puede ir ni a la más ínfima posada.

A las entidades de Córdoba, no les desangraría su capital un puñado de pesetas dedicadas al homenaje que representa la fundación de un pequeño Ateneo en Toledo, a donde podrían acudir todos los andaluces, seguros de encontrar allí, un lugar de reposo y unos brazos amigos de ss hermanos castellanos que no olvidarían su valioso apoyo en memoria del excelso poeta sevillano.

Ánimo, andaluces; que no se diga en España que quienes están asombrando al mundo con su futura Exposición en Sevilla, que representa un grado máximo de cultura artística, se retraen en perpetuar la gloria de sus paisanos los hermanos Bécquer.

EMILIO BADILLO

Madrid. Marzo de 1.920.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 17 de Marzo de 1920 | NÚM. 183

Flor entre espinas

Pasados, quizá para no volver a repetirse, los horrores sangrientos de la sin igual contienda que por espacio de varios años tuvo en tensión los espíritus y oprimido el corazón con el peso del dolor más fuerte, por entre los nubarrones negros de torpe egoísmo personal que aún flotan en el ambiente manchando el horizonte con vapores densos de pesares íntimos y sufrimientos fuertes, aparece una aurora de bien capaz de redimir las pesadas culpas purificando costumbres y sembrando bienes por doquier... Es la libertad que avanza presurosa, segura del éxito y con la fé puesta en la victoria. Su triunfo implica el derrumbamiento estrepitoso de poderíos mal sentidos y peor interpretados: caciques, acaparadores, latifundistas serán arrollados para siempre y para siempre también serán confundidos con la fuerza inflexible de una Justicia resplandeciente como forjada en el crisol del bien colectivo, tiranuelos sin conciencia, erigidos en mandones por obra y gracia de maquiavelismo torpe y conjuras odiosas, serán arrojados de sus nichos.

Y no es sueño, nó; la realidad se impone en la misma medida y con la misma sencillez que la luz devora las tinieblas, y la realidad nos manda encauzar nuestras energías por derroteros adecuados.

Producir el bien junto a la práctica de las virtudes; buscar la prosperidad en la fuente límpida de un trabajo honrado. Hacer que la voluntad se enamore del bien hasta el extremo de hermanarse con él, es ir rectamente por el camino que conduce a la dicha, es vida, progreso, riqueza.

Estimamos al obrero fraternalmente y esto nos lleva, aprovechando la hospitalidad de ANDALUCÍA a decirle lisa y llanamente; es preciso asociarse y dar la batalla definitiva; vencer en lucha noble, dignifica y eleva, dejar morir el honor en el silencio de una lamentación oculta, es cobardía impropia de ciudadanos.

Avanza la libertad ganando partidarios en número y calidad; tirada la semilla del bien, cultivémosla con esmero y energía, que la hermosa imágen de la Justicia pronto brillará con fuerza, dejando en las conciencias un perfume tan exquisito como el que exhala una flor entre espinas.

H. LINARES MONTANO

Villapalacios. Marzo de 1920.



ÚBEDA.—La antigua Universidad

EL TABACO

Los principios del humo del tabaco, que se condensan por el enfriamiento en la boca y los pulmones de los fumadores, o en los aparatos destinados a recogerlo, contienen notablemente nicotina, carbonato de amoníaco, diversas materias componentes de la brea, substancias colorantes, ácido prúsico combinado con bases y, en fin, principios aromáticos muy olorosos y muy tóxicos. En el humo, estas diversas substancias se encuentran mezcladas en grande proporción al vapor de agua y a los compuestos gaseosos diferentes, especialmente el óxido de carbóno y el ácido carbónico.

El líquido resultante de la condensación de las precedentes substancias, está dotado de propiedades extremadamente tóxicas. Basta inyectar muy débiles cantidades en el sistema circulatorio de los animales, o hacerles respirar durante algún tiempo para verlos sucumbir después de presentar diferentes síntomas de parálisis.

Las propiedades del humo del tabaco que se han atribuído únicamente a la nicotina, son debidas igualmente al ácido prúsico y a diferentes principios aromáticos; especialmente un alcaloide particular: la colidina. Este es un cuerpo líquido, de olor agradable y muy penetrante, cuya presencia se había señalado en los productos de la destilación de diferentes materias orgánicas, pero cuyas propiedades fisiológicas eran enteramente desconocidas. Ella contribuye en gran parte a dar al humo su aroma. Su perfume es de tal manera penetrante, que una sola gota basta para dar un olor muy fuerte a una gran cantidad de agua.

La colidina es un alcaloide tan tóxico como la nicotina; la vigésima parte de una gota mata rápidamente una rana, produciéndole, desde luego, síntomas de parálisis. No se puede respirar unos instantes sin experimentar debilidad muscular y vértigos.

A la presencia del ácido prúsico y de los diversos principios aromáticos son debidos, muchos fenómenos, tales como los vértigos, los dolores de cabeza y las náuseas que producen ciertos tabacos, pobres en nicotina, o que están privados de ella, a la vez que otros, ricos en este principio, no producen ningún accidente análogo.

La proporción del ácido prúsico y de los principios aromáticos contenidos en el humo del tabaco, varía según ellos. Los que contienen más fuertes dosis son los de la Habana y el de Levante.

La materia negra, semi-líquida, que se

ondensa en el interior de las pipas y de los portacigarros, contiene todas las substancias precedentemente enumeradas, y especialmente fuertes cantidades de nicotina. Ella es extremadamente tóxica a pequeña dosis; dos o tres gotas bastan para matar un animal pequeño.

La combustión del tabaco no destruye sino es una débil parte de la nicotina que encierra, y ésta se encuentra en una grande cantidad de humo. La proporción susceptible de ser absorbida por los fumadores, varía según las condiciones en que éstos se encuentran. Apenas baja de 50 centígramos por cada 100 gramos de tabaco quemado.

La cantidad de amoníaco absorbida en el mismo tiempo es igual.

La nicotina mata instantáneamente a los animales a la dosis de dos a tres gotas; pero a dosis infinitamente más pequeñas todavía, ella produce bien pronto fenómenos de parálisis y de muerte. Una rana introducida en una vasija que contenga una disolución acuosa de nicotina al 1 por 200.000, o sea una gota próximamente de nicotina en un litro de agua, sucumbe en ella a las pocas horas. Lo mismo le sucede si se la coloca bajo un embudo, en donde se haya colocado una sola gota de nicotina en una pelotilla de algodón. El vapor que se desprende de la nicotina en ebullición asfixia intantáneamente a los animales, sin dejarles tiempo de hacer ni un solo movimiento.

El humo del tabaco contiene cerca de ocho litros de óxido de carbono por 100 gramos de tabaco quemado.

Entre los efectos más ciertos que el humo del tabaco determina a la larga en el hombre, se pueden mencionar los *desórdenes visuales, las palpitaciones*, la tendencia al *vértigo* y, sobre todo, la *disminución de la memoria*.

DR. RAMÓN SÍAS

DE MÚSICA

El noble arte de la guitarra

Cuando Rafael Mitjana en sus «Estudios sobre el arte musical contemporáneo en España» habla de la guitarra, la llama por antonomasia la guitarra española.

No existe ningún instrumento musical tan típico y característico de nuestro país como la guitarra, que, procedente de la familia del laúd árabe, se aclimató en España y entre nosotros tomó forma definitiva, mereciendo el epíteto que no se concede a ningún otro instrumento: de nacional.

Desde mediados del siglo XVII se la conoce en toda Europa con tal calificativo; adquiriendo gracias a las perfecciones que en el tipo original introdujo un andaluz ilustre, el glorioso hijo de Ronda, maestro de capilla del obispo de Plasencia, tan gran escritor como músico, que se llamó Vicente Espinel.

La guitarra perfeccionada causó una verdadera revolución en el arte cortesano, sucediendo en este sentido a la vihuela y convirtiéndose en el instrumento a la moda en las fiestas aristocráticas. En Londres, era a fines del XVII, según nos asegura el caballero Burnuy, un accesorio indispensable en el tocador de toda dama elegante; en Francia era introducida por Luís de Briceño con su «Método muy facilísimo para aprender a tañer la guitarra a lo español» (París 1626); y en Italia se formó bien pronto una pléyade de virtuosos insignes, entre los que descuellan Ambrosio Colonna, Juan B. Graneta y Francisco Corbetta.

El instrumento popular se hizo instrumento culto. En poco tiempo los tañedores españoles llegaron a ser tan numerosos como notables, de modo que el doctor don Cristóbal Suárez de Figueroa, en su «Plaza universal de todas las ciencias» (1615) podía citar con elogio, no sólo al insigne Espinel, a quien llama gran autor de las «sonadas y cantar de sala» sino también a Benavente, a Palomares y a Juan Blas de Castro, loado por Tirso de Molina y Lope de Vega.

Además del Briceño, pueden citarse como tratadistas del arte de tañer la guitarra, Juan Carlos Amart por su «Guitarra española» (1586); Nicolás Doici de Velasco por su «Nuevo modo de cifra para tañer la guitarra», en el que dice de ésta, después de Espinel, era tan perfecta como el clavicordio, el arpa, el laúd o la tiorba; Gaspar Sanz, por su «Instrucción de música sobre la guitarra española (1677); Lucas Ruíz de Ribayaz, por su «Luz y norte musical para caminar, por las cifras de la guitarra española» (1677); y Francisco Guerean, por su «Poema armónico compuesto de varias cifras por el temple de la guitarra española».

Con el tiempo fué perdiendo poco a poco su caracter aristocrático, acabando por dejar de ser un instrumento cortesano para convertirse en el acompañador inseparable del arte popular y esta transformación no altera en modo alguno su carácter genuinamente nacional: antes al contrario, lo confirma y ratifica. En los comienzos de la décima octava centuria era todavía un instrumento aristocrático. Así se ve aún en el «Resumen de acompañar la parte con la guitarra» de Santiago de Murcia (1714).

No hay duda de que el predominio creciente del clave, a cuya divulgación contribuyó tan eficazmente, Domenico Scarlatti, y la poderosa influencia que adquirió la música italiana en tiempos de doña Isabel de Farnesio y doña Bárbara de Braganza, precipitaron la decadencia de la guitarra: acabaron con ella como instrumento de salón y la relegaron a las clases populares.

A mediados del siglo XVIII los tratadillos de Minguet e Iro y Andrés de Soto, carecen en realidad de toda trascendencia artística, encaminándose a satisfacer las modestas aspiraciones de practicones vulgares.

Al regresar al pueblo, de donde había salido, la guitarra recobró una de sus formas de ser tañida, el «rasgueado» quizá la más genuinamente castiza, pero que, sin embargo, reducía mucho su esfera de acción, limitándola casi exclusivamente al mero acompañamiento de la voz. De seguir por este camino, la ruína de la guitarra, al menos como instrumento artístico, era inminente.

Algunos inteligentes aficionados intentaron una reacción y prepararon una especie de renacimiento, en verdad muy brillante, pues debía encontrar un poderoso apoyo en la exaltación del sentimiento nacional que siguió a la guerra de la independencia.

El iniciador de este movimiento parece haber sido fray Miguel García, llamado el padre Basilio, de la Orden del Cister y organista del convento de Madrid en las postrimerías del XVIII.

Esta reforma fué desarrollada en algunos excelentes tratados didácticos, como los de Antonio Abreu, de Fernando Ferrandiere y Federico Moretti. Este último dió a la guitarra un impulso extraordinario, enriqueciendo su técnica con gran variedad de procedimientos y recursos.

Los nombres de Dionisio Aguado y Fernando Sors señalan el apogeo de la guitarra española. El primero quizá sobresaliera más por su habilidad, tal vez fuera más virtuoso; el segundo fué más artista, más músico, más genuino y original. Se ha dicho que Sors es a la guitarra lo que Tartini al violín.

Después de ellos merecen citarse Francisco Tostado, el ciego valenciano Jaime Bosch los dos Canos, José de Nava, maestro de capilla en Valladolid que añadió la octava cuerda a la guitarra, el gaditano Benedid, Vicente Franco, Miguel Carnicer...

En la época contemporánea han descollado Francisco Viñas, Juan Fargas, Francisco Tárraga y Miguel Llobet.

Y ahora, Andrés Segovia.

J. I.

CUADROS DEL FESTIVAL BENÉFICO EFECTUADO EN CÓRDOBA



EL BALCON DE GOYA



EL MILAGRO DE SANTA CASILDA

El problema agrario en Andalucía

Siendo la tierra el principal medio de producción, y la agricultura la industria básica de la vida de los pueblos, es natural que las cuestiones que al uso de aquélla y al desarrollo de ésta se refieren aparezcan en primer plano al estudiar una región.

Las condiciones naturales de Andalucía permiten vivir en ella una población de 80 a 100 habitantes por kilómetro cuadrado como mínimun, pues su clima y su suelo son muchísimo mejores que los de las regiones de Levante que llegan hasta esas cifras (Barcelona, 152; Alicante, 89; Valencia, 84); vemos, sin embargo, que actualmente la provincia de Sevilla tiene sólo 43 habitantes por kilómetro cuadrado; la de Córdoba, 37, y la de Jaén 30. Unicamente las provincias de Málaga y Cádiz llegan a cifras algo comparables a aquéllas (72 habitantes por kilómetro cuadrado la primera, y 65 la segunda); pero debido exclusivamente a su importancia marítima y no al aprovechamiento de su suelo; y aun así resultan ridículas estas cifras comparadas no ya con la de las naciones del centro y oeste de Europa, sino con las de nuestra vecina Portugal, que en el distrito de Oporto tiene 294 habitantes por kilómetro.

Mientras que durante la dominación árabe no se recorría más de una legua por sus campos sin encontrar algún pueblo, y la agricultura, la industria, el comercio, las ciencias y las Bellas Artes alcanzaban en esta región el grado más elevado que entonces conocía el mundo, continuando el espíritu de la civilización griega, olvidado en aquella época por el resto de la humanidad, hoy, en cambio, recorremos leguas y leguas de un pueblo a otro sin encontrare otra cosa que los míseros caseríos de los cortijos, con sus tierras cultivadas al tercio, o cuando más de año y vez; vemos enormes dehesas de excelente terreno sin un árbol ni una casa, y observamos que la mayoría de la población no sabe leer ni escribir, y que el vicio y la miseria se extienden por sus hermosas vegas.

El proceso de esta decadencia es fácil de seguir; la reconquista cristiana privó a la población de la mayoría de sus tierras, que pasó a manos de nobles y magnates; la obra desamortizadora tan torpemente ejecutada arrebató a la clase proletaria la gran masa de terrenos donde aliviaba su precaria situación con más o menos dificultad; el impuesto territorial, tanto más crecido cuanto más se trabaja el suelo, y los municipales, a cargo de los caciques, completaron la nefasta tarea de dejar al pobre sin medios donde aplicar su trabajo. Lo demás vino por añadidura.

Al separar al trabajador de la tierra, le condenamos a la vagancia gran parte del año, y la tierra queda sin aprovechar o explotada deficientemente pues el que reune grandes extensiones de ella carece de estímulo para hacerla producir intensivamente, y con el afán de gastar lo menos posible la deja sin cultivar o la cultiva muy poco.

Para convencerse de que el problema agrarlo andaluz es sólo un problema de divorcio entre el trabajador y la tierra, basta citar algunos de la concentración de la propiedad, como por ejemplo, el hecho de que términos municipales casi íntegros, como ocurre con Castellar de la Frontera, en la provincia de Cádiz, y Fernán Núñez, en la de Córdoba, pertenecen a un solo propietario forastero que ni siquiera vive en la región; y eso que no se trata siempre de pequeños, pues el primero tiene 17.000 hectáreas; es decir, cuatro o cinco veces la extensión que suelen tener los términos municipales en las provincias de Castilla y Levante.



La condesa de Hornachuelos y la Comisión organizadora del festival benéfico efectuado en Córdoba



LA TOMA DE VELO

Generalizando los datos que hemos reunido los ingenieros del Castrasto en una tercera parte de la provincia de Sevilla, calculamos que el 50 por 100 de la extensión total de ella (700.000 hectáreas) pertenecen sólo a unos 1.000 propietarios, o sea al 17 por 100 de la población total (600.000 habitantes), o sea al 0,8 por 100 de los vecinos, suponiendo que el número de éstos sea 120.000; advirtiendo que gran parte de estos propietarios son forasteros, y entre ellos se consideran cónyuges y parientes muy próximos, de modo que la realidad es más alarmante todavía de lo que este dato reheja. El 60 por ciento de la provincia de Córdoba (780.000 hectáreas) pertenece a unos 900 propietarios, en números redondos, tratándose de una provincia que tiene 500.000 habitantes (unos 100.000 vecinos); y algo análogo ocurre en la de Cádiz, donde los hacendados forasteros poseen unas 300.000 hectáreas (el 40 por 100 de la superficie total) y donde las fincas mayores de 100 hectáreas ocupan 490.000, o sea el 71 por 100 de la superficie útil de toda la provincia, que suma 686.000 hectáreas.

La indicada concentración de la propiedad noe explica por qué los cultivos, intensivos de cosecha anual (arbóreos, arbustivos, hortícolas, etcéteras), sólo ocupan proximamente la quinta parte de la extensión total de estas provincias, y que entre las dehesas susceptibles de cultivo, los manchones y los barbechos blancos en tierras buenas, queden sin dar cose ha en la baja Andalucía (provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba) un millón de hectáreas por lo menos de terrenos susceptibles de darla. Esta extensión equivale a cerca de vez y media la que suman las tres provincias vascongadas, donde viven 700.000 habitantes tratándose con un suelo muy inferior al que nos ocupa, y podría producir, si se sembrara todos los años, unos 250 millones de pesetas, calculando moderadamente, mientras que hoy quizá no produzca ni siquiera la cuarta parte. En menos de los trabajadores que la cultivan intensivamente, las plantas de olivos, vides, frutales, etc., llegarían a dar de 500 a 600 millones de pesetas anuales, lo que permitiría vivir bien a 70 ú 80.000 familias por lo menos.

¿Se comprende hasta qué punto el problema agrario es para Andalucía la clave de su vida total y por qué no puede existir ni paz ni cultura ni nada que revele la existencia de un verdadero pueblo mientras no se resuelva esta magna cuestión.

Unamos al obrero agrícola con la tierra; y dejará de ser una máquina o un esclavo, le interesaremos en la producción, de la que hoy apenas participa, y le haremos trabajador infatigable bueno, y al cabo de unos cuantos añps culto. Convertiremos en hombres a los que hoy son siemples instrumeutos para producir, y en vergeles las dehesas y cortijos.

Pocos problemas han preocupado tanto a todos los grandes hombres de nuestra raza como el andaluz, y desde el P. Mariana hasta Costa, pasando por Olavide y Campomanes, todos ellos han podido vencer todavía la enorme fuerza de los intereses creados. El Poder público, desde Carlos III hasta la fecha, nada eficaz ha hecho para ello fuera de los minúsculos ensayos de las Co, lonias agrícolas; y no será por falta de soluciones concretas y fáciles, pues los qne nos ocupamos de estas cuestiones las propusimos diversas veces.

Bien es verdad que con ministros de Fomenta como ha habido alguno que desconocía la exietencia de la Junta de Colonización Interior, y con directores de Agricultura, que, aun siendo de Andalucía, no conocen los abusos de los subarriendos en esta región, pocos problemas trauscendentales pueden resolverse. En cambio, el Gobierno inglés, en Irlanda, y el italiano, en el mediodía y Sicilia que tanta semejanza presentan con Andalucía, han realizado en estos últimos años una labor gigantesca para aliviar la situación del campesino; el primero mediante préstamos para la adquisición de tierras por valor de unos 200 millones de libras (5 000 millones de pesstas), desde 1912 a 1918 inclusive, y el segundo, mediante el Instituto Nacional de Crédito para lo cooperación, que ha permitido el desarrollo de los arrendamientos colectivos en gran escala. Por su parte, Polonia, Rumania, Aústria y Rusia han dado un golpe mortal a los latifundios.

¿Es estraño que a la vista de la pasividad del Poder púbiico en España los obreros desconfíen de él y acudan a sus propias fuerzas para aliviar su situación? ¿Puede tacharse de revolucionaria la actuación de quienes han esperado siglos y siglos en la miseria la solución de su problema por las vías legales, y sólo después de esta larga espera infructuosa dan algunas señales de vida y de protesta?

Piensen en estas cosas los que deben preocuparse de ellas; y obren cuanto antes para evitar que esta región, más rica de España, se canse de ser la de los trabajadores más pobres y de la de menos población y cultura, y en su afán de redimirse proporcione días de luto a la nación entera.

¡PASCUAL CARRIÓN
(Ingeniero agrónomo)

Sevilla. Febrero 1920.

TEOREMAS LITERARIOS

Necesidad de las Escuelas en Arte

Un exagerado amor propio, muy frecuente entre los artistas y confundible a veces con el sentimiento de la originalidad extrema la del que suele ser atributo y cimera, rechazará siempre, como un alojamiento precario, toda morada en las escuelas, donde un fervor plural elabora los módulos artísticos. Pero a despecho de esta rebeldía que halaga la complacencia de toda criatura en la soledad, que como única refleja su imagen, la escuela existe real e imperativa, aún para los artistas errabundos, de igual manera que existe innegable la latitud geográfica para los buques que navegan solos por mares al parecer desconocidos. Diseminada y circunstancial, falta de una sede segura, la escuela existe, sin embargo, como existe la iglesia, pues no el número, ni el lugar, sino el espíritu, forman la esencia de esos cónclaves espirituales. Como tendencia germinadora, como propensión a renovar los modos artísticos, desvinculada, misteriosa, físicamente incomprobable, la escuela existe, análoga en el mundo espiritual a esa que permite en el mundo sensible trazar líneas isotérmicas, que unen en semejanza insospechada a los parajes más diversos, y determinan relaciones geométricas entre los seres más dispares, pese a la más firme voluntad de aislamiento.

Dogmática, en las obras de los grandes artistas, creando en cada instante la estética de la hora presente e imponiéndosela a las multitudes mediante algunos nombres populares, que son como los cabos sagrados de esa costa espiritual, y a los artistas mismos, siempre propensos a la imitación ya que todo arte es mimético, la escuela existe y actúa, con una eficacia comparable a la de una dictadura. Por absoluta que sea la soledad en que el artista labore, nunca, aunque esa soledad imaginaria halague su amor propio, podrá eludir el influjo de las escuelas que a su pesar le están dictando la pauta y el diapasón para su verbo, de igual manera que el citarista antes apostado al pie de las tribunas.

Porque así como no hay razonamiento que no pueda incluírse en alguna de las formas dialécticas, tampoco hay manifestación de arte que, por solitaria que aparentemente surja, no se relacione en realidad con la obra plural de las escuelas, ni eluda la solidaridad inevitable que crea las especies y los géneros literarios.

Denominaciones tan fundamentalee como las de clasicismo y romanticismo trazan líneas cuyos grados pueden comprobarse en las obras, al parecer más solitarias.

Es inútil, pues, que el artista pretenda eludir lo ineludible, cifrando el testimonio de su originalidad en un aislamiento imaginario. Podrá el artista negar su presencia a los cenáculos, y su número a los cortejos; más nunca podrá evitar el que una mirada crítica le incorpore idealmente a la escuela invisible, que se manifiesta en las obras maestras y tácitamente legisla.

Toda labor solitaria es, pues, idealmente colectiva y su aislamiento no puede ser aducido nunca como una cimera de originalidad.

Los que combaten las escuelas como sedes de una labor gregaria, niegan el sentido plural de humanidad que debe tener toda obra de pensamiento, y perteneciendo a pesar suyo a alguna escuela, se privan voluntariamente de los sacramentos de la iglesia visible.

Estos sacramentos son la aprobación y el estímulo de los iguales, el fervor y entusiasmo de los cenáculos. Los cenáculos han sido en todo tiempo el venero más auténtico de la inspiración, el contraste del verdadero genio.

Las escuelas visibles representan la conciencia artística, la moral, el cánon. En ellas reside el respeto a la verdadera superioridad, el culto al genio, el anhelo de la perfección, inasequible en la práctica, pero idealmente presumible como arquetipo.

Toda labor eficaz en arte—y también en filosofía—ha sido obra de las escuelas. En la historia de la evolución artística representan siempre la persistente adhesión a lo absoluto, el religioso respeto a la finalidad intrínseca del arte, el culto de la vocación contrastada con todos los obstáculos.

Constantemente rectifican las veleidosas desviaciones de los artistas aislados hacia la gloria fácil y hacia la técnica sencilla, y les recuerdan los severos deberes de su arte.

Rectifican igualmente los aturdidos juicios populares, eliminan de todo triunfo las circunstancias del momento, pesan el mérito en balanzas de una precisión infalible, que no ceden a la presión de una mano amistosa.

Poseen las brújulas seguras imantadas hacia las verdaderas cumbres geniales. Son inexorables por su aspiración a lo absoluto. Generalmente están formadas por jóvenes; porque el entusiasmo y el espíritu de sacrificio son virtudes juveniles.

Los artistas que en ellas se educaron suelen abandonarlas cuando una madurez lamentable, indicio de caducidad, los torna venales y condescendientes. Pero siempre conservan como una tonsura el recuerdo de su iniciación y, cuando menos, el trofeo de una historia juvenil conmovedora.

Fácil es reconocer a los artistas que se iniciaron en escuelas, por el tono exigente de su verbo, por la precisión de sus medidas críticas, por su aire de aristocracia inconfundible.

Contrastada con la labor de las escuelas, labor pura y generosa, de investigación y descubrimiento, toda otra labor artística se nos aparece espúrea, advenediza, despojada de la consagración que sólo pueden otorgar las escuelas, sedes de fervor y conciencia depositarias de las ampollas ungidoras, que perpetúan la tradición de los cónclaves junto a los trípodes.

Y, sin embargo, esa obra solitaria vivirá por la virtud que a su pesar habrá tomado de la escuela ideal, y fatalmente, pues que no hay obra absolutamente solitaria, se habrá formado gracias a su orientación, imantada hacia su brújula, invisible pero eficaz.

R. CANSINOS-ASSEN

DEL FESTIVAL BENÉFICO EFECTUADO EN CÓRDOBA



LA BUENA VENTURA



A LA SOMBRA



IMPRESIÓN DE LECTURA

«En pecado mortal»

por Diego San José

Este don Diego que, a creer al poeta, clérigo y autor de *Amor que vence al amor*, ha despertado a *nuestra* vida luego de haber vivido la del siglo de oro, cuéntanos de forma limpia y amenísima sucesos y secretos que en su oficio, quien sabe si de bufón del rey o de paje de la muy gentil barragana supo y anotó para nuestro regocijo y deleite.

La musa del refundidor de *La dama boba* y *El semejante a sí mismo*, que tiene por musa.

«... a una dama venerable
de luengas tocas y de rostro amable»

nos regala hoy un librico ensoñador y bello.

Es este libro de *En pecado mortal* uno de los más ingeniosos que se han escrito en estos días. El autor le llama *narración novelesca* y apenas podemos admitir esas palabras, si es que por novelesco quiere entenderse lo descomunal o enmarañado o simplemente lo ficticio; tal es la naturalidad con que se enlazan los sucesos que en ella *ocurren* que historia parece y no ficción.

En realidad es una página viva, palpitante, de los tiempos del rey embrujado; es un jirón de esta pobre España hambrienta y trágica, famélica y supersticiosa, galante y rufianesca.

El estilo, ligeramente arcaico, en vez de dar a la acción apariencias de cosa muerta, como si se tratara de una acción moderna, le da fijeza y ser de una historia bastante interesante.

El estudio del Madrid de Carlos II, supera a cuanto conocemos; la pintura de una procesión el día de Viernes Santo, es algo magistral y el *todo*, un documento de más valor, pues en èl tomó parte el cerebro y no los coleccionaderes de citas y revolvedores de legajos, que el libro firmado por Maura II, y que le ha valido un sillón en la Academia Española.

En resumen y dejando a un lado el desaprensivo regalo paterno, diremos que la acción de *En pecado mortal*, es graciosa, leve, desenfadada y a veces una mijita zumbona y picaresca.

Así debe de ser; así están escritos los bellos libros de aquel entonces y justo es admitir a Diego San José ese estilo si admitimos que por virtud de un letargo, no sabemos si producido por un diabólico bebedizo, ha despertado en el siglo XX con la personalidad que tenía, hace trescientos y pico de años.

Hay en la novela, así la llamaremos pues así lo quiere su autor, capítulos de los que sin arrancar la grosera carcajada, alegran el ánimo y divierten el espíritu con la sonrisa fina y un poco intencionada de «la musa venerable» que antes digimos.

El asunto, a más de humano, resulta interesante, y, si parece un tantico irreverente, no se culpe a capricho de escritor sino a ligereza de la dama que dióle motivo para escribir.

Vedle. Un Don Rodrigo, guapo y joven, enamorado de Dorotea, esposa de Don Baltasar, le hace el comprometedor regalo de un hijo en ocasión de hallarse ausente el Don Baltasar de sus deberes. Para que el vejete no se entere de lo que siendo su deshonra puede ser su dicha caso de avenirse a fincar de padre en terreno que no supo construír, el Santo Oficio esconde a la liviana en un convento de monjas, que tiene una pintoresca leyenda un si es no es sacrílega, donde permanece hasta después de haber dado un ciudadano a la pátria y un pedazo de su carne a la vida.

Esto es todo, pero un todo aderezado con prosa brillante y ocurrente, prosa a veces sonora como un madrigal de aquellos que compuso y vivió Fray Félix.

Satisfechos de haber tenido ocasión de festejar al poeta y novelista San José, nos retiramos apriesa en busca de otras lectores, agradecidos y satisfechos de la que *En pecado mortal* nos ha brindado.

FERNANDO MORA.

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

La tragedia de Atarfe

Hace algunos días, el corresponsal de *El Sol,* en Granada, anunció a los lectores de este diario que eran de temer luctuosos sucesos en la Vega porque la Comisión provincial de aquella provincia había anulado las elecciones municipales en todos los pueblos granadinos donde los socialistas habían obtenido la victoria.

Por desgracia, no se ha equivocado. El telégrafo nos ha contado que en Atarfe, y a causa de una protesta de los obreros, que no se resignaban a la burla sufrida, ha habido un motín, con muertos y heridos graves.

¡Con muertos y heridos! Verdaderamente, el calvario del campiñés andaluz no ha hecho sino comenzar...

—

Recordemos los antecedentes del trágico suceso.

Hasta hace algunos años, los proletarios del campo de la provincia de Granada no habían sabido lo que es votar, asociarse, defenderse dentro de las leyes. Creían que las elecciones «son cosa de amos». Vivían como bestias hambrientas, y cuando pensaban en manumisiones emigraban al Brasil, a Cuba, a Argelia, a las islas Hawai...

Poco a poco, unos hombres tenaces, enemigos de la violencia, partidarios de resolver los problemas de un modo humano, les incorporaron a la ciudadanía. Y consiguieron que no se abandonaran a la desesperación, que aceptaran los medios legales de lucha cívica, que tuvieran confianza, esperanza y fé.

Gracias a la propaganda de esos hombres —Rafael Duarte ayer, Fernando de los Rios hoy—, el anarquismo no prendió en los agros de la Andalucía sudoriental. Las asociaciones labriegas aceptaban los métodos constitucionales, desoían las prédicas libertarias, se oponían al caciquismo atajando sus insolencias en el terreno legal. Y las huelga se conjuraron sin derramamientos de sangre.

—

En las pasadas elecciones municipales los socialistas fueron vencidos en Granada. Les derrotó el dinero de los ricos y la inconsciencia amoral de algunos sindicalistas mercenarios. Mas en la Vega ubérrima lograron espléndido desquite. Conquistaron varios Municipios. Se aseguraron en otros fuertes minorías. Daban, en suma, el primer paso...

Naturalmente, los caciquillos vencidos no se conformaron. Y acudieron a la Comisión provincial.

¿Cuándo se acabará con las Diputaciones? Las Diputaciones son el castillo roquero de la oligarquía. En ellas tiene su cimiento inconmovible el poderío extralegal de los pardos Sanchos mohatreros que gobiernan efectivamente a España.

La Comisión provincial de la Diputación de Granada convencióse, prometió y cumplió su ofrecimiento. En una sesión tristemente célebre anuló las elecciones de todos los pueblos donde los socialistas habían logrado representación edilicia.

Y ahora me dirijo a D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones; a D. Santiago Alba Bonifaz y al marqués de Alhucemas. Y les digo que sus amigos políticos de Granada tienen gran parte de la culpa de la tragedia de Atarfe.



ANDALUZA

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

En dicha Comisión provincial figuran conservadores, mauristas y liberales de las diversas taifas. Todos ellos, unidos, satisfechos y compactos, votaron por la nulidad. Fraternizaron en la mala obra. Se sintieron solidarios y cómplices.

Los datistas y los mauristas estuvieron en su papel. Son extrema derecha. Opinan que el socialismo, ni siquiera, cuando vota, merece beligerancia. Al expulsarle de las corporaciones populares, al reemplazar sus ediles con otros interinos, designados por los caciques, fueron consecuentes. Y respondieron a su historia, sus compromisos y su significación social.

Pero yo recuerdo, señores Alba, Romanones y García Prieto, que no hace muchas tardes, y con ocasión del vergonzoso atropello sufrido en un pueblo de Jaén por el señor Besteiro, ustedes, personalmente o por el órgano de un subjefe de minoría, dijeron que era una temeridad, una torpeza y una infamia el precipitar a los obreros del campo en brazos de la anarquía y el sindicalismo. Agregaron que el socialismo debe ser posibilista y que la Monarquía no es incompatible con su programa mínimo. Y hasta citaron los ejemplos de Suecia, de Bélgica, de Holanda, de Dinamarca...

Pero, vean ustedes... Sus correligionarios de Granada piensan de modo contrario. Son dignos herederos de Lachica. Proceden como él. Se burlan de los cánd dos que no tienen más arma que su derecho c mo él se burlaba. Un año después de su bravo alzamiento ve Granada que ha cambiado de postura, mas no de dolor...

—

Ha habido víctimas. Y probablemente habrá quedado restablecido el orden material. Pero yo les digo, señores Alba, Romanones y García Prieto, que sólo podrán alegrarse de lo ocurrido en la Vega de Granada los anarquistas de acción...

FABIÁN VIDAL



Vicente Espinel

A gloria tiene la hermosa ciudad rondeña haber sido cuna de Vicente Espinel, uno de los más preclaros ingenios de la literatura española, maestro de Lope de Vega, como éste mismo confiesa en una cuarteta conocida.

Espinel fué estudiante en Salamanca, y soldado en Flandes y en Italia.

Como gran poeta, inventó la «décima», conocida también con el nombre de «espinela.»

Publicó varios libros de grandísimo interés literario, renovando el espíritu de la novela. Entre éstas merece citarse, como libró cumbe, las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregon,* libro muy aplaudido en su tiempo, famoso después por las imitaciones y controversias a que dió origen, y muy digno hoy, y siempre, de ser conocido y estudiado por los amantes de las buenas letras, por las máximas y sabias advertencias morales que contiene y que son leídas siempre con extraordinario agrado.

Pueden escribirse muchas páginas sobre la vida y las obras de Vicente Espinel.

Vicente Espinel tiene un monumento en Ronda, que fué inaugurado el 23 de Abril de 1876.

El gran poeta y admirable músico Espinel falleció en Madrid en el año 1634.

Ronda ha dado el nombre de Espinel a una de las mejores vías de la simpática ciudad.

El gentil hombre y el labrador

Supo Luís XIII que un gentil hombre de su casa, habia maltratado a un labrador, y en castigo de ello mandó que sólo le dieran carne y vino.

Quejóse el gentil hombre al Rey y éste le contesta:

—¿No te basta lo que te sirven en la mesa?

—¿No, señor, me falta el pan como alimento indispensable.

—Pan—dijo el Rey no te lo puedo dar, porque te lo proporcionaba el hombre de campo a quien maltratastes. Si tan necesario crees ese alimento debías de ser más considerado con quien lo produce y te lo dá.

Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares. . .	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea. . . .	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez. .	2 50



ACCIÓN REGIONALISTA

LA LUCHA EN GAUCÍN

La soga en casa del ahorcado; la culebra entre gitanos; Conesa en Córdoba; la filoxera en Jerez o el cólera en cualquier parte, no produciría el efecto que en los mangoneadores de la política de Gaucín causa la idea de que alguna vez llegue a arraigar en este pueblo el regionalismo.

Cuando, no hace un año, llegaron los primeros reflejos del andalucismo, a esta población, modelo en la inmoralidad política, escuela del chanchullo administrativo, rico plantel de políticos desvergonzados e imbéciles, cuna y albergue de tanto mamarracho engreído, nadie creyó que, en nuestros días, pudiera verificarse la transformación que tales doctrinas exigen; la mayoría de los políticos se mostraban indiferentes ante lo que ellos no llegarían a ver convertido en realidad; otros, se permitían hacer justicia a nuestro ideal, considerándolo la única salvación de los pueblos andaluces; algunos, hasta llegaron a lamentar públicamente que no se pudieran implantar enseguida los procedimientos andalucistas. Mas, como no se trataba de una política que hubiera de sustituír en turno pacífico y en breve plazo a la existente, se abstuvieron de ingresar en sus filas; se exponían a perder ciertas probabilidades más próximas y las consideraciones que de los camaradas venían disfrutando.

En esta creencia, llegaron las pasadas elecciones para diputados a Cortes, y, claro, sería una candidez impropia de estos Maquiavelos, ponerse frente al señor del Distrito, por apoyar a un aspirante que, aunque hijo del distrito y honra de Andalucía, no disponía de esas organizaciones que son las que *sacan* los diputados. Si siquiera contara con el decidido apoyo del Gobierno, y éste enviara doce o quince delegados y un buen número de guardias, sería cosa de *tirarse a la calle e ir contra viento y marea,* a luchar por el paisano ilustre que había de redimir su Distrito de la tiránica y ominosa esclavitud caciquil; desde luego, en el supuesto de que éste les exigiría el sacrificio de encargarse de administrar *convenientemente* los bienes del procomún. Pero por un ideal tan sensato y tan poco *práctico*.....

Verificadas las elecciones, ¡cuál no sería el asombro de estos ciudadanos al conocer el resultado de ella! Sin necesidad de Gaucín, ni de delegados, ni de guardia civil, ni de esas organizaciones que *sacan* los diputados, había obtenido la candidatura regionalista 2.000 votos, número muy superior al obtenido en las anteriores elecciones por los candidatos derrotados, que contaban con organizaciones, que tuvieron intervención en todos los colegios y que antes habían sido diputados por el Distrito.

Al ver estos políticos el número de votos obtenido por D. Blas Infante, y considerar que en pueblos donde por falta de tiempo no se tuvo la garantía de los interventores, *se volcó* el censo, haciéndose en otros cuantos chanchullos *son del caso,* en perjuicio de la candidatura regionalista; comprendieron que, moralmente, ésta había triunfado, pues la mayoría de votos emitidos de verdad, eran para ella, y que en lo sucesivo no habría quien la combatiera que no sufriera una bochornosa derrota.

Entonces fué cuando se hicieron cargo de la fuerza que en el distrito suponía el regionalismo, fuerza que han visto aumentar por días; y comprendieron la torpeza de su proceder. Pero ya la carta estaba echada; ya se habían evidenciado como caciquistas; por otra parte, si el pueblo había de designara sus gobernantes, seguramente no serían ellos los designados, y, aunque lo fueran, si habían de administrar según la voluntad de sus mandantes y con toda diafanidad, ¿qué van ganando con ello? ¿Para qué *hacerse* regionalistas?

Unos cuantos hombres, fervorosos partidarios de las ideas que patrocina el Centro Regionalista Andaluz, se propusieron fundar la Sección de Gaucín, y, al efecto, publicaron hace meses una hoja suelta, en la que, después de exponer con la posible brevedad las aspiraciones andalucistas, invitaban a todos los hombres no contaminados de la podredumbre política a formar parte de la Asociación que se trataba de constituír.

El elemento caciquil se dió cuenta de que, si consentían que los regionalistas llegaran a tener un organismo en Gaucín, la plácida vida de cuchipanda administrativa que venían gozando, habría de ser perturbada, y que, con el tiempo, serían arrojados de la dirección de los negocios públicos, a donde nunca debieron llegar, y exigídoles estrecha cuenta de la gestión, a cuál más desastrosa de cada uno; tenían, pues, que unirse, formando un conglomerado a semejanza del que se congregaba en el patio de Monipodio y evitar por todos los medios que la semilla andalucista germinara en Gaucín, que sería —como le llamó el hijo ilustre que en otro tiempo fué su diputado—el garbanzo negro del Distrito.

Dispuestos a luchar, ¿qué armas habrían de utilizar? Las únicas de que disponían; las que por su condición les corresponden; las que son capaces de manejar: el atropello infame, la injuria rufianesca, la sofisticación más burda y torpe.

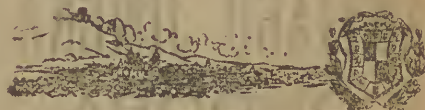
Estos andaluces espúreos, han ideado patrañas para todos los gustos; según el carácter, cultura y posición de cada uno, así le pintan el cuadro del regionalismo andaluz y sus hombres. Unas veces, somos partida de descamisados, candidatos a presidarios; por nuestras ideas y procedimientos, están clausuradas todas las secciones del Centro Regionalista Andaluz y sus directores en la cárcel; somos incapaces de ganar dos pesetas, y queremos repartirnos lo que otros han ganado. Otras, el Regionalismo Andaluz es un partido burgués; en sus filas hay muchos hombres de carrera y de envidiable posición social; es, por tanto, enemigo del obrero; éste, debe ser sindicalista, socialista, carlista o anarquista, pero nunca regionalista. Otras, el andalucismo no existe más que en la cabeza de Blas Infante y de media docena de amigos particulares suyos; hacerse regionalista, es acreditarse de primo; las ideas que patrocinan, son tan utópicas, que ningún hombre de talento práctico las hace suyas. Somos furibundos anarquistas de acción; políticos gubernamentales; herejes empedernidos; jesuítas fanáticos; acomodados burgueses; envidiosos desarrapados; hombres de estudio; enemigos de la civilización; idealistas ilusos; ramplones positivistas. Somos... y no somos.

En esta desvergonzada campaña de difamación, toman parte el endiosado cacique, el señorito lechuguino, el prestamista de covachuela, el intelectual de guardarropía; el quitamotas despreciable, el venerable imbécil, el tragatinta estúpido, el obrero degenerado, el funcionario prostituído, el rentista sanguinario, el acaparador aprovechado, el expolítico presidiable; todos a una, procuran sembrar y cultivar la confusión y desconfianza en el elemento sano y aprovechable de este desgraciado pueblo, donde aún no se ha convencido la honrada clase trabajadora de la mala fe que guía todas las palabras y acciones de los que tratan de desviarlos de las ideas andalucistas; saben estos que, con el triunfo del regionalismo, han de terminar sus rapacerías y esa infame dominación que tiene a Gaucín a la cola de los pueblos de su Distrito.

Las circunstancias antedichas y otras que resultaría pesado describir, han hecho que la comisión organizadora de esta Sección del Centro Regionalista Andaluz, haya tenido que luchar para su constitución, como titanes: baste decir que ni aun casa ha sido posible encontrar en el casco de la población; propietarios que no tuvieron inconveniente en arrendar su finca para casa de lenocinio, no quisieron o no se atrevieron a arrendarla para Centro Regionalista Andaluz; pero como éste había de funcionar, fuera donde fuera, hoy está establecido en una casita extramuros del pueblo.

Allí se reúne la piña de hombres que aspiran a librar a su pueblo de las garras que lo oprimen y de la explotación que lo aniquila, y a sus paisanos de la miserable esclavitud a que están sometidos. Allí tiene el Regionalismo Andaluz emplazadas sus baterías; y sepan los caciques y sus camaradas que el Regionalismo Andaluz está a las puertas de Gaucín; que ha de entrar en el pueblo; que en él, ha de extenderse hasta ocuparlo todo, y que ese día—que no está lo lejos que ellos creen—como la atmósfera del andalucismo, por su pureza, no es apropiada para la vida de repugnantes parásitos, ni sería prudente exponerla a ser viciada de los miasmas que aquellos emanan, habrán de ser arrojados a las celdas del presidio o al más tenebroso rincón de sus madrigueras, donde mueran olvidados o despreciados por la sociedad, purgando así su cobardía, ruindad y vileza.

JESÚS MARTÍN



POLICROMÍA

Palma del Rio

La mano llena de callos del trabajador pobre, vale más, mucho más, que la mano constelada de sortijas aúreas del vago rico.

—

La tristeza aniquila el alma y destruye el cuerpo tanto o más que el más rudo de los trabajos corporales.

—

Anoche fuí sorprendido por un individuo que, como por ensalmo, surgió de entre las tinieblas de una calle más *negra* que un cuervo.

—Es *mesté* que me preste *osté* seis reales —me espetó cortándome el paso, de suyo corto y titubeante *por mor* de la *ausencia* de alumbrado público.

—Seis reales no le presto a usted; lo que haré es darle uno o dos, pero antes dígame usted quién es.

—¿No me conoce *osté*, don Melchor? ¿Tanto me ha *desfigurao* el hambre la voz?

—Y ¿a estas horas pide usted para aplacar el hambre? ¡Es raro!

Y, sin figurarme quién era, ni él decírmelo, al darle cuatro o seis *perrillas*, le aconsejé:—«tome usted y, para pedir limosna, espere a que *venga* la luz o salga el sol, pues de las tinieblas salen pocos hambrientos que no sean ladrones, y... ¡pudierais confundiros!

—

La Economía dice: «El río Genil es más caudaloso que el Guadalquivir».

—

El hombre que a los veinte años no se ha enamorado de una mujer ni de una idea, ni consagra sus sentimientos al bien, tiene enfermos el corazón, el alma y la conciencia.

—

La Fiesta del Arbol, fiesta que imponen la cultura y el patriotismo, es la más hermosa, más simpática y más humana que puede realizar un pueblo.

CONTENTINE.



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V   Núm. 184
Córdoba 24 de Marzo de 1920

OFRECIMIENTO DEL HIJO AL CACIQUE



—¡Ya tiene un nuevo servidor a quien mandar...!

DIBUJO DE ALFONSO DEL ROSAL

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA



ASPECTOS REGIONALES

Andalucía quiere liberarse

De *El Regionalista*, de Sevilla

El Centralismo de Madrid, absorbente por naturaleza, es acaparador de todas las funciones encomendadas a los Municipios, que son en España, como en Europa y en el mundo, los únicos poderes que tiene la colectividad.

El Municipio representa una suma de actividades humanas, con tanta soberanía, que no hay problema, por complejo que sea, que aquél no se halle facultado para resolver.

El Regionalismo Andaluz tiene como finalidad primordial liberar a los Municipios andaluces de la tiranía del Poder Central, para que su autonomía determine la prosperidad de Andalucía.

¿Qué interés representa el Centralismo de Madrid?

No representa otro interés que el supremo interés político que a su vez defiende los intereses creados, intereses que impiden que España progrese.

Asombra ver cómo nuestros hombres políticos distraen la atención pública juzgando los problemas sociales en sus efectos y no en sus causas. Se aspira a resolver el problema del pan con incautaciones y con tasas a las harinas y a los trigos, cuando sabemos todos que el problema hondo es de propiedad.

Mientras no haya tierra libre, no podrá haber pan abundante; mientras no haya tierra dispuesta a recibir brazos amorosos, no habrá hombres libres.

No hablemos más de regular los precios estableciendo medidas transitorias.

Todos los problemas, absolutamente todos, están ligados con el gran problema de la tierra.

A la política española no se acercan los hombres estudiosos y clarividentes porque el ambiente les repugna, pero ¿cuál es la actuación en la vida española de los hombres competentes?

El Regionalismo Andaluz, que simboliza un nuevo espíritu y una nueva modalidad en nuestras costumbres, invita por medio de sus instituciones locales a todos los hombres que quieran colaborar en la obra santa de crear una patria.

No se puede permitir ni un instante más las lamentaciones por la falta de un poder solvente con capacidad bastante para resolver los numerosos problemas pendientes.

Hay que sumar los esfuerzos, las voluntades todas, si realmente queremos terminar con los poderes políticos que van constituyendo a través de la Historia nuestra mayor vergüenza porque sabemos que la tiranía del Poder público descansa sobre las muchedumbres débiles que amparan con su cobardía a los caciques groseros y salvajes.

Tenemos que repetirlo una vez más: el Regionalismo Andaluz, por su esencia, representa, en el orden político, la Democracia de Andalucía; en el orden social, la mayor aspiración de un pueblo, ya que queremos dotarlo de sus riquezas naturales, haciendo dueños a Municipios de las tierras, y en el orden humano constituye la afirmación de vida más grande que en España se siente.

Andalucía, tiranizada siempre, quiere volver a su pasado glorioso de libertad, ya que su historia le permite reclamar su libertad en nombre de la libertad de la humanidad misma.

¡Bárbaro Centralismo de Madrid, que esclaviza a los pueblos, atentando diariamente contra la propia naturaleza!

Van a empezar a actuar pronto en los Municipios andaluces los representantes de nuestra Andalucía, de esta Andalucia libre que nosotros anhelamos, y su labor irá fundamentalmente ordenada a combatir todo monopolio inmoral y a solicitar para los Municipios una amplia libertad que les permita un desenvolvimiento en armonía con sus crecientes necesidades.

Toda España está compuesta por muchedumbres repugnantes; hay miseria del cuerpo, pero más miseria en los espíritus; no se explica cómo triunfando en Europa los poderes colectivos, España permanece insesible y se consume en su propio solar.

Queremos levantar los espíritus todos de los andaluces, y la actuación de los hijos de Andalucía que en los Municipios la representan, irá ordenada a conseguir esta aspiración, realizando en nombre de la patria andaleza la revolución social que la España decadente necesita.

Balance

De *El Aviso*, de Puente Genil

La historia de Puente Genil, después de la contienda europea, terminó en Enero de 1920, y en Febrero del mismo año comenzó una nueva era, o una nueva época.

Se han cerrado los libros de contabilidad social con un balance que arroja un resultado satisfactorio, más importante por lo que de él puede esperarse que por su importancia real, en el momento.

Veamos cuál es.

Mientras que en los veinte pueblos que nos rodean, descendía o se estacionaba la población, Puente Genil aumentaba de año en año el número de sus habitantes, llegando a ocupar el tercer lugar entre todos los pueblos de la provincia.

Cuando en los demás pueblos se limitaba la edificación a la reparación de tal o cual casa y a la construcción de algún que otro edificio de nueva planta, siempre dentro del casco de población, Puente Genil ensanchaba su radio, y de veinte años a la fecha se han dado nombre a ocho o diez calles completamente nuevas, y aún queda por denominar otras tantas, sin contar las que se han prolongado extraordinariamente.

¿Por qué esto?

¿Es que en Puente Genil se cultiva el esport de la edificación, y se construyen casas como se pudiera organizar una partida de balompié?

No hay que pensarlo siquiera. Las cosas, y más las cosas de tanta importancia, no se realizan porque sí, por capricho, por sport. Se realizan porque responden a una necesidad, y a medida que ha aumentado la población han sido necesarios edificios donde albergarla, y aún faltan muchos para llegar a una normalidad relativa.

Y... ¿por qué ha crecido la población?

¿Es que en Puente Genil las mujeres son más fecundas que en otros pueblos?

No. Las mujeres de Puente Genil no son más ni menos fecundas que las de los pueblos que nos rodean, ni aquí la mortalidad es menor que en otras partes. Se ha aumentado la población por la inmigración que de otros pueblos ha recibido.

Y ¿por qué ha recibido Puente Genil tan crecido número de forasteros?

La respuesta es sencilla y la razón muy lógica: porque en Puente Genil han hallado más elementos de vida las clases pobres, que son las primeras en sufrir el malestar de los tiempos y va a donde puede encontrar fácil colocación regularmente remunerada, y en las clases pudientes porque aquí han encontrado mejor campo donde operar.

Y ¿por qué han encontrado aquí mejores elementos de vida y más fáciles elementos de existencia?

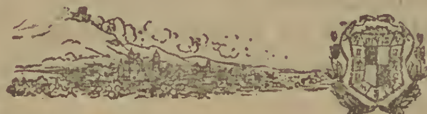
Porque Puente Genil, sea cual fuera la causa emotiva, la causa generadora, fué el primer pueblo de esta zona que abrió sus puertas para dar franco paso al progreso, y se elevaron las primeras chimeneas, altas y derechas, como sagrados luminares encendidos en el altar de la regeneración patria.

Aquí fué donde las primeras turbinas sustituyeron al primitivo rodezno; donde se dieron al espacio los primeros penachos de humo; donde voltearon los primeros volantes; donde giraron como en fuegos de artificio las primeras poleas; fué aquí donde se agitaron en frenético vaivén las primeras bielas; donde, como férreas garras de monstruosos animales, hicieron presa las primeras cremalleras; donde transformaron materias primas las primeras retortas; donde primero destronó la presión hidráulica a la fuerza de la palanca; donde primero se transportó la luz y la fuerza por hilos metálicos; donde primero, en suma, actuó la fuerza mecánica que forzosamente debía engendrar, y engendró, elementos de vida, y esas han sido las fecundas mujeres que han aumentado nuestra población tan extraordinariamente.

Y, sin embargo, no estamos satisfechos. Aún queremos más, porque la aspiración humana no reconoce límites, y es el principal acicate que impulsa al hombre a nuevas y desconocidas empresas.

Tal es elresultado que arrojan los libros






de contabilad social de nuestro pueblo en los últimos tiempos, cuyo balance ofrecemos, al abrimor los libros en la nueva época que ahora comienza.

Ojalá que con salud y con vida podamos ofrecer mejores resultados en el próximo balance.

La emigración

Del *Amigo del Pueblo*, de Lubrín

Cada correo que de Norte-América viene, es portador de decenas de miles de pesetas que los lubrinense emigrados en aquél país envían a sus deudos, y cada correo que para aquél país sale de Málaga a Cádiz, se lleva consigo medio centenar de paisanos, lo mejor, más jóven y más fuerte de nuestros hombres.

En Lubrín, entra dinero, para dentro de poco, si así seguimos—y no hay esperanzas de otra cosa—sólo quedaremos aquí los holgazanes y los inválidos, para gastar, sin fruto ni producto alguno las remesas de numerario que continuamente llegan.

Mucho dinero; pero, ¿para qué? La profunda crisis productiva que la guerra ha dejado como insoluble sedimiento, ha demostrado con irrefutable fuerza probatoria que no es dinero la riqueza de las naciones, sino que por el contrario esta la constituyen todos los elementos naturales que entran en su producción, siendo el capital una pequeña parte y una, muy grande, la más necesaria, el factor trabajo. Y el trabajo se nos va a enriquecer otros países, quedando aquí inactivo e infecundo el caudal de dinero, que muchos lo creen como lo más necesario, pero que por sí solo no sirve para construír un puente, para desecar un pantano, para canalizar un río, para levantar una vivienda ni aun para producir un simple grano de trigo.

Y mañana, cuando los pueblos devastados o aniquilados por la guerra, recobren su antiguo poder productivo y por las enseñanzas de la realidad aumenten e intesifiquen sus industrias, entoces España, tendrá dinero; pero habrá malgastado torpemente el tiempo y volverá a ser lo que fué antes, siervo comercial del extranjero,que nos impondrá sus condiciones, viniendo la depreciación de nuestra moneda que se necesitará a expuertas para adquirir todo lo de que carecemos; mientras que nuestras fuentes de riqueza, tan pródigas y fecundas, permanecerán yermas e inútiles por falta de brazos que las hagan producir.

En el concierto mundial, no es hoy España de los pueblos más pobres: la guerra no nos tocó muy de cerca, haciendo menos duro el presente; pero el futuro, a seguir por donde vamos, será triste, desconsolador y terrible para este pueblo que pierde el tiempo en pueriles y necias disquisiciones.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 24 de Marzo de 1920 | NÚM. 184

El ferrocarril París-Dákar y el de Córdoba a Puertollano

Ahora que *El Noticiero Sevillano* ha despertado la dormida atención de los andaluces sobre el problema, trascendentalísimo para los intereses de la región, del ferrocarril París-Dákar, es la ocasión propicia y oportuna de exhumar el famoso e infortunado proyecto ferroviario de Córdoba a Puertollano, cuya importancia es tanta que toda la región andaluza debiera acogerlo como uno de los más poderosos argumentos en favor de nuestra línea directa Sevilla-Córdoba-Madrid.

La defensa concreta del proyecto ferroviario de Córdoba a Puertollano, es la defensa general de la línea Madrid-Córdoba-Sevilla para el ferrocarril París-Dákar.

Ya en 21 de Abril de 1912 se reunieron en Sevilla, convocadas por la Cámara de Comercio cordobesa, nutridas representaciones de las provincias más directamente interesadas por el vitando proyecto; y en aquella asamblea, donde fueron expuestas las incansables y entusiásticas gestiones que desde años antes venía realizando la Cámara de Comercio de Córdoba en pro del citado proyecto, quedaron patentizados los considerables beneficios que reportaría a la región andaluza la realización de tan sencilla cuanto bien explanada obra.

De allí salió la iniciativa de celebrar una asamblea magna en Madrid, la cual se efectuó el día 6 de Mayo del mismo año en el Palacio del Congreso, asistiendo representantes de todas las provincias andaluzas y revistiendo tan extraordinaria importancia, que el Rey y el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento y cuantas personalidades recibieron la visita de los comisionados o asistieron a sus reuniones, quedaron vivamente interesados en aquel asunto.

Entonces se extendió por las provincias de Andalucía y Extremadura y principalmente por Córdoba y Sevilla, la esperanza de realización de un proyecto tan unánimemente acariciado entonces como abandonado luego.

El ferrocarril de Puertollano fué declarado de utilidad pública, mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes el 22 de Junio del citado año 1912; y tres meses después se publicó la R. O. anunciando las bases para el correspondiente concurso de proyectos. Por R. O de 14 de Diciembre de 1915, fué aprobado sin ninguna modificación uno muy notable y documentado que presentó el culto ingeniero de Minas don Jesé Carbonell, con informe altamente favorable de la Jefatura de Minas de esta provincia.

Por esta época volvieron a publicarse en la Prensa local y regional numerosos artículos en defensa de este proyecto, que, en resumidas cuentas, no se realiza porque no convenía de momento a los intereses particulares de la Compañía de M. Z. A. De aquellos, tenemos a la vista uno muy documentado del secretario de esta Cámara Oficial de Comercio y notable publicista don Antonio Ramírez. En él se hace historia de cómo en el año 1880 fué subastada la concesión y construcción de esta vía férrea, siendo adjudicada a la Compañía de Ciudad Real a Badajoz, la cual traspasó sus derechos a la de M. Z. A. Esta última, después de consignar un depósito legal de 2.750.000 pesetas como garantía del cumplimiento de sus compromisos, se dedicó a percibir tranquilamente los intereses de dicho depósito sin acometer las obras.

Pero lo anómalo del caso es que dicha empresa alcanzara del Estado la devolución de la fianza con un millón largo de réditos, después de haber conseguido la realización de una obra que, si bien abriría un cauce de oro para muchos pueblos, era momentáneamente gravosa a sus mezquinos intereses.

Lo que es en sí y lo que representa para Córdoba y para Andalucía el ferrocarril de Córdoba a Puertollano, salta a la vista con trazar sobre un mapa de ferrocarriles una línea recta, con muy ligeras sinuosidades, que una esas dos estaciones, agregando que roza pueblos importantes y atraviesa una extensa y riquísima zona minera, que acorta el trayecto de Córdoba a Madrid «en 115 kilómetros» (más de la cuarta parte del actual) y que la longitud de la línea, según el proyecto del señor Carbonell, comprende solamente 141 kilómetros 330 metros, siendo el presupuesto total de su ejecución pesetas 29.825.415'26.

Pero al trazado de la línea de Puertollano —que, con ferrocarril París-Dákar o sin él, debe realizarse, porque responde a una necesidad imperiosa—le puso la «jettature» la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, y aunque el diputado cordobés don Niceto Alcalá Zamora consiguió en días no muy lejanos, siendo ministro de Fomento, sacar a concurso nuevamente el citado proyecto de ferrocarril, nadie acudió a la subasta.

Mas ahora que se planea esa magna obra del ferrocarril París-Dákar, con su cohorte de problemas e intereses gigantes y contratiempos, creemos que el silencio y pasividad andaluces, por lo que a Córdoba respecta, obedecen al musgo del excepticismo que ha brotado sobre la labor estéril tanto tiempo sostenida en pro del acariciado proyecto de vía férrea directa a Puertollano.

Sin embargo, abrigamos la seguridad de que no han caído en el desierto de la indiferencia los muy interesantes y justamente amargos artículos del señor Gastalver. Nosotros, a fuer de andaluces, hemos de defender con entusiasmo el problema, desde el punto de vista andaluz.

Con los datos que anteceden pretendemos excitar otras plumas más doctas, que surgirán briosamente a la contienda entablada.

Tan inconcebible hallamos un ferrocarril París-Dákar, ausente de Córdoba-Sevilla, como desquiciado y ruinoso un nuevo trazado modelo internacional 1'44. Lo más práctico y asequible, en armonía con las más sesudas opiniones y los más aquilatados intereses, está en la utilización desde Madrid al Sur, de las líneas aprovechables por su derechura y buena disposición—con un ancho español de 1'67 ms.—en derredor de las cuales se ha fomentado, acumulado y orientado el tráfico de media España.

Dejemos, a la comisión burgalesa de reformas ferroviarias perfilando el trazado Segovia-Burgos y trabajemos nosotros, los de Despeñaperros abajo, por enlazar esos dos muñones que, bajando por Ciudad Real, semejan una amputación entre Puertollano y Córdoba.

FIGURAS DE LA CALLE



Un vendedor de periódicos

DIBUJÓ DE DÁNEO

Nuestra pluma no ha de enredarse en zarzales de orden internacional, de supuestos técnicos, ni de intereses de empresa. Tenemos la visión concreta de nuestra España y el ensueño árabe de nuestro Guadalquivir, que nos lleva melancólicamente a los confines moros por un cauce sagrado de realidades andaluzas.

JULIFER

Córdoba. Marzo de 1920.

CRÓNICAS MOTRILEÑAS

El Motril de una poesía

No ha mucho, un preclaro hijo de la ciudad, cantando en una linda poesía las innumerables cualidades de su tierra, dijo que Motril era:

Una joya que a Dios
se le cayó junto al mar.

Magnífico pensamiento saturado de inspiración poética, que hubo de merecer el aplauso entusiástico de los motrileños, y la franca admiración de aquellos otros que con éxtasis voluptuosos fueron saboreando las infinitas hermosuras de este triste y olvidado rincón de Andalucía.

Esta poesía fué escrita por el vate motrileño en tiempos muy distintos, casi antagónicos a los que corren, y por ello necesitamos hacer una breve aclaración de hechos para poner cada cosa en su lugar, y sacar la triste conclusión de lo que actualmente es Motril, es decir, de lo que queda de aquella joya que tan amorosamente cantó nuestro glorioso paisano. Indudablemente, Motril es una joya ¿Podrá negarse esto, después de contemplarla? Pero de aquella joya que brillaba refulgente sobre el verde tapiz de su floresta, adornada y perfumada por las plantas y las flores de su eterna primavera, no encontramos otra cosa que un lúgubre reflejo que hiere nuestros corazones de buenos hijos, y que nos hace rememorar nostálgicamente patentes fulgores, riquezas copiosísimas que ya no existen, y que ya no sabrán recuperar...

Tristísimo contraste, realizado por las toscas manos de los hombres; dolorosa continuidad de aquel alegre clamoreo, de aquel simpático bullicio de antaño que vestía a la joya con la túnica gloriosa de una gran señora, con el hermoso manto de una gran ciudad; por eso hoy, cuando la ciudad sufre con sublime resignación la consciente crueldad de que es víctima, cuando llegan a la cumbre las asperezas de la vida, cuando todo es angustia y miseria, al hablar de Motril tenemos que hacerlo de una manera distinta a la mayoría de sus hijos, porque establecemos un justo parangón entre particulares egoísmos y anhelos legítimos de nobles corazones...

Nosotros tenemos un concepto distinto de lo que es Motril y de lo que puede ser en el futuro; algunas veces lo hemos dicho desde estas mismas columnas y hemos recibido de nuestros paisanos sólo una corroboración a nuestras afirmaciones, pero nunca han buscado un medio de los múltiples qne existen y que pueden corregir todas aquellas impurezas que en estas líneas íbamos exponiendo.

En estos días de temporada cañera, la ciudad parece evocar aquellos pasados gloriosos de su historia; en esos dos o tres meses que dura la zafra, Motril vive con cierto aspecto de ciudad industrial, con las fábricas azucareras vomitando denso humo, que se esparce por el limpio y puro cielo andaluz, pareciendo como si entonaran esos nubarrones el glorioso himno del trabajo; con movimiento constante, con cierta alegría ficticia que pasa, pasa muy pronto como una nube de verano. Pero tras de aquellos meses, vienen nueve, interminables, que pesan sobre la ciudad como un castigo imperdonable; viene el invierno, gris, tedioso, con sus vientos, con sus fríos taladrantes; vuelve el Guadalfeo a destrozar el único tesoro de la ciudad con sus constantes inundaciones, pareciéndose al caballo de Atila que destrozaba para siempre; vuelve el azul latino a lamer con monotonía salvaje ese puerto (si es que así podemos llamarle), que parece más bien una burla para la ciudad que una ilusión redentora de vida y de comercio; vuelven las polémicas agrias entre los fabricantes y cultivadores de la caña de azúcar, perenne problema de la ciudad; vuelven todas las tristezas y todas las amarguras... y, sin embargo, nosotros creemos que Motril, después de todo, es una joya, que si sus facetas no brillan no es porque se han perdido, sino porque las ha ocultado la apatía de sus hijos; nosotros creemos que algún día esa joya que actualmente está ennegrecida, sin el brillo puro de antaño podrá ser más hermosa, más brillante, a causa del cariño cuidadoso de sus hijos.

¡Ah, Motril! ¡Motril! ¡Cómo lloraría el poeta en tu regazo amoroso, cantando con ideales muy altos la hermosa joya, tierra tristísima que le vió nacer...!

A. GONZALO HERNÁNDEZ AUGER

Motril. Marzo de 1920.

POBLACIONES DE ANDULUCÍA



ALCALÁ LA REAL.-Plaza de Santa María

POLICROMÍA

Palma del Río

Don Emilio:

Echando a un lado la consideración que me merece, el afecto que le tengo y la simpatía que me inspira, voy a decir a usted, en pocas palabras, el concepto que he formado de los trabajos literarios suyos que puso usted en mis pecadoras manos.

No le extrañe la tosquedad, la rudeza de mi expresión, pues... circula por mis venas sangre aragonesa y ¡ya, ya somos toscos y rudos los aragoneses! Pero así como el hábito no hace al monje, y el mejor traje, si bien es suficiente para disimular las deformidades del cuerpo nunca será capaz de cubrir las del alma, ¿quién dudará de que la calidad del pabellón no sirve para aquilatar la de la mercancía? ¿Quién ignora que se puede ser franco y sincero al par que rudo? ¿Quién negará que bajo tosco sayal puede ir un Carlos Borromeo?

Mi opinión es esta: Lleva usted consigo mismo mucho de la fuente Hipocrene, posee hermosas facultades de literato y es usted joven, muy joven. ¿Qué algo más le falta para alcanzar un puesto envidiable en el mundo de las letras? Querer alcanzarlo. ¡Voluntad! ¡Voluntad!

Santa palabra.

* * *

Doña Concepción Portillo:—¿Qué es un poeta?

Tengo por seguro que me sería más facil hallar un *nadador de Delos* que dar a usted, distinguida amiga, una definición clara, elocuente, de su pregunta simpática: ¿qué es un poeta?

Lo único que se me ocurre es esto:

El ser en quien hallen eco todas las alegrías de la Humanidad y en cuyo corazón tengan fiel reflejo e interpretación fidelísima los dolores universales será, es un sér de mente divina, un sér muy próximo al cielo, un sér muy cerca de Dios.

Ese sér es el poeta, poeta por antonomasia.

Poeta de mayor magnitud que el Ciego de Chío, de inspiración más esplendorosa que el Dante, más animosamente bélico que Tirteo, más paciente que Job, más tonante y genial que Víctor Hugo, más filósofo que Campoamor, más satírico que Quevedo, más irónico que Voltaire, más sentimental que Bécquer, más fogoso que Espronceda, más... ¿no adivina usted quién es el poeta?

¿Dijo usted el Pueblo?

CONTENTINE

POBLACIONES DE ANDALUCÍA



MARTOS.—La Fuente Nueva





NORAH



«Bella Desconocida» te esculpió Donatello,
y has nacido después en suelo americano.

Tu rostro es tan divino y lleno de harmonía,
que se oyen los coros angèlicos cantar
con una cadenciosa celestial melodía,
rodeando en un nimbo tu figura de altar.

Es tu aspecto de virgen tan frágil y suave
como un nardo que aroma su perfumado olor;
tan aéreo y sutil como el vuelo de un ave,
que se remonta rauda en un cielo de amor.

Han soñado en Italia con tu rostro divino
Agostino di Duccio, Cimabué, Perugino,
con Leonardo de Vinci, Giorgione, Rafael.

Y aquel místico Angélico, que en su mano guiando,
en éxtasis sublime un célico pincel,
a tus pies de rodillas te pintaba rezando.

OCTAVIO NOGALES

CUENTO

Confesión

...Estaba casada, hacia un año, con un hombre rico, el barón de Hervé... un bretón de la antigua raza, al que no amaba. El amor verdadero necesita, en mi opinión, libertad y obstáculos al mismo tiempo. El amor impuesto, sancionado por la ley, bendecido por el sacerdote, ¿es amor?

El otoño empezaba. Se cazaba mucho, tanto en casa de algunos amigos como en la nuestra; me fijé en un joven, el varón de C...

Sus visitas al castillo empezaron a ser frecuentes. De repente cesó de venir y no volví a pensar más en él pero noté que mi marido cambiaba en su modo de ser conmigo.

Parecía taciturno, preocupado; no me abrazaba jamás, y a pesar de que no entraba nunca en mi cuarto, que había exigido estuviera separado del suyo para tener más libertad, le oía acercarce de noche a mi puerta, alejándose después de escuchar unos minutos.

Como mi ventana estaba en el primer piso me pareció sentir rondar por la noche en el parque. Se lo dige a mi marido, quien,después de mirarme fijamente, me respondió: «Es el guarda.»

Una noche acabábamos de cenar; Hervé que por extraordinario parecía muy alegre, me dijo: «¿Te agradaría pasar tres horas en acecho para cazar una zorra que vienetodas las noches a comerse las gallinas?» Dudé pero, como me miraba fijamente, respondí: «Desde luego, amigo mío.»

Hacia las diez, me dijo: ¿«Estás pronta?» Me levanté. Y como él mismo traía mi fusil, le pregunté: «¿Cargo con bala o con perdigones?» Pareció sorprenderse, añadiendo: «Con perdigones basta.» Después de unos instantes de silencio, continuó: «¡Puedes alabarte de tener sangre fría!» Me eché a reír: «¡Yo! ¿Por qué? ¿Sangre fría para matar una zorra? ¿En qué piensas, amigo mío?»

Al llegar al sitio en que debíamos escondernos, mi marido me hizo pasar delante, armó su fusil y el golpe seco del gatillo me hizo estremecer. El lo notó y me dijo: «¿Con esta prueba te bastará? Márchate.» Le contesté, sorprendida: «No he venido para marcharme; ¡qué raro estás ésta noche!» Murmuró: «Como quieras.» Nos quedamos inmóviles.

Al cabo de media, hora como nada alterarse la tranquilidad de aquella tibia noche de otoño, le dije por lo bajo: «¿Estás seguro de que pasa por aquí?»

Hervé dijo: «Estoy seguro.»

Creo que empezaba a dormirme, cuando mi marido me apretó el brazo y con voz cambiada pronunció:

—¿Le ves allí bajo los árboles?

No distinguí nada. Hervé apuntó, sin dejar de mirarme. Iba yo misma a disparar, cuando de repente, a unos treinta pasos de nosotros, apareció un hombre que venía de prisa como ocultándose.

Quedé de tal modo estuperfacta que dí un grito, una llama pasó delante de mi vista y una detonación me aturdió, y ví al hombre caer al suelo. Una mano crispada,la de Hervé, se agarró a mi garganta, me levantó en sus robustos brazos. Corrió, llevándome en vilo, hacia el cuerpo tendido en la hierba, y me tiró encima violentamente, como si quisiera romperme la cabeza.

Me sentí perdida; iba a matarme; ya levantaba el talón sobre mi frente, cuando él mismo fué sujetado, sin que yo comprendiera todavía lo que pasaba.

Me enderecé bruscamente, y ví a Paquita, mi doncella, agarrada a él como un gato furioso, arrancándole la barba, el bigote y hasta la piel de la cara.

Luego, súbitamente, se levantó, abrazó al cadáver, besándole los ojos, la boca, abriendo con sus labios los del muerto y y buscando un soplo de vida.

Mi marido, en pie, miraba. Comprendió, y cayendo a mis pies, murmuró:

—Perdón, querida mía; he sospechado de ti, y he matado al amante de esta muchacha; ha sido el guarda quien me ha engañado.

Yo miraba los extraños besos del muerto y la viva y los sollozos desesperados de ella.

En aquel momento comprendí que sería infiel a mi marido.

GUY DE MAUPASSANT

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad

Del problema social

Revolución y evolución

Una delegación de obreros fué a preguntarle a Lenin si podría decretar la nacionalidad de su fábrica.

—Sí—dijo Lenin, cogiendo una fórmula en blanco—; por mi parte, es una cosa muy sencilla. Todo lo que tengo que hacer es llenar estos blancos con el nombre de vuestra fábrica y luego firmar con mi nombre, aquí, y el nombre del comisario, aquí.

Los obreros estaban altamente satisfechos, y digeron:

—Muy bien.

—Pero antes de firmar esta fórmula—prosiguió aún Lenin—debo haceros unas preguntas. Primera: ¿Sabéis dónde obtener materias primas para vuestra fábrica?

De mala gana admitieron que no.

—¿Sabéis llevar la contabilidad—volvió a preguntar Lenin—y habéis pensado en el método de mantener la producción?

Los obreros digeron que no creían que supieran mucho de estas cosas.

—Y, finalmente, compañeros—continuo Lenin--, ¿puedo preguntaros si habéis encontrado mercado para vender vuestros productos?

—No—respondieron de nuevo.

—Pues bien, compañeros—dijo Lenin—, ¿no creéis que no estáis listos para coger vuestra fábrica? Id a casa y pensad en estas cuestiones. Las encontraréis difíciles, cometeréis errores, pero aprenderéis. Volved entonces, al cabo de unos meses, y podremos nacionalizar vuestra fábrica. (Del libro «Lenin: el hombre y su obra»).

Puede o no puede ser verdad el episodio: pero hay una conclusión definitiva en el hecho revolucionario de Rusia, que aún no es posible examinar ni apreciar en toda su amplitud.

Esta conclusión es que aun dentro de los períodos revolucionarios más trascendentales, la sociedad viva no puede proceder por saltos.

Existe generalmente de la revolución un concepto equivocado, y la mayoría de la gente se paga más da la parte externa, cómica o sangrienta, que del progreso moral e interno que la informe.

Esta es la crisis de idealidades que denuncia el actual momento caótico.

Una revolución supone un ideario superior y capaz de pulverizar la idealogía que trata de sustituír.

Cuando los pueblos alimentaban sus ideologías de libertades políticas, un cambio de régimen, de forma externa, era incentivo bastante para conducir a las multitudes; hoy, no; hoy se descuenta la idealidad política; lo mismo se denuncian como no políticos los burgueses de la extrema derecha, que los obreros de la extrema roja. No quieren política. Y, sin embargo, la libertad económica, que es en resumidas cuentas el pleito que se ventila, no podrá ser conseguida por golpes de ariete, por sacudidas violentas, por procedimientos apolíticos.

Y no podrá ser conseguida así, sencillamente porque no se trata de hacernos a todos iguales ante la ley, sino ante los poderes reproductivos de la naturaleza, qus es cosa distinta que obedece a leyes fijas e inmutables, que es cosa viva, de organismo sensible a toda exploración.

Así como una operación, una infección o una enfermedad en cualquier órgano nuestro, puede comprometer y compromete el todo vivo y pone en conmoción y repercute en los otros órganos, así ocurre en las cuestiones económicas que se refieren a la sociedad.

Una fábrica, una explotación agrícola, una organización de trabajo no puede ser alterada en cualquiera de los componentes que la integran sin que esta alteración repercuta en los demás, y no es lo mismo dictar una real orden declarando, por ejemplo, el voto obligatorio, que una en la cual se prohiba la entrada o salida de un producto o se altere un régimen de trabajo.

Una fábrica representa una suma de aptitudes, una suma de energías tan distintas y de naturaleza tan varia, que el factor que algunas veces parece menos interesante resulta con una importancia enorme en el resultado de la operación.

Alterar o variar un régimen político repercute indudablemente en la vida social, en tanto en cuanto aquélla se adapte o no; pero alterar o variar un régimen económico, no es cosa que puede hacerse desde arriba ni desde abajo por una simple disposición; sino que es resultado de una elaboración propia y exclusiva, de un desarrollo inconsciente, pero seguro, de la misma vida social.

Lenin pudo nacionalizar la fabrica; pero temió quedarse sin la fábrica.

El trabajador asalariado y el trabajador libre dependen de la remuneración que la competencia permite en el régimen actual.

La esencia de la revolución económica parece consistir en un canbio de condiciones económicas, tales, que no permita la explotación del hombre por el hombre.

Y esto es más fácil de conseguir con una táctica evolutiva, que por un golpe revolucionario. Es más, niego la eficacia de toda acción que sea producto del odio de clases. La vida social, la vida comunista, puede ser engendrada por la fraternidad y el amor, por la solidaridad, el afecto y el respeto mutuos, y si hemos de aspirar en la idealidad que nace a un régimen de armonía y amor, no se puede comenzar a buscar este régimen peleándonos.

RAPHAEL



SEVILLA.—Proyecto de monumento al Rey San Fernando, obra original del notable escultor sevillano don Joaquín Bilbao

FOTOGRAFÍA DE S. DEL PANDO

SERRANA

¿Dónde va la pastorcilla,
flor-sencilla
de los cármenes serranos?
De jazmines son sus manos,
y sus labios de azahar,
que dichosos
y amorosos
dejan mieles al besar.

—

Marcha triste y afligida.
¿Dónde va tan dolorida
la pastora?
¡Cómo llora...!
¿Marchóse acaso el pastor?
¡Cómo va tras del amor
del hombre que tanto quiso,
y que se fué de improviso
sumiéndola en el dolor!

—

No llores, linda pastora,
que fresca brisa de aurora
cubra otra vez tu semblante:
olvida traición amante
de visión engañadora.

—

El cariño
es como un niño:
como niño el corazón,
donde muere una ilusión
y nace otra enseguida.
¡Una ilusión es la vida
y amores sus pasos son!

—

Olvida, pues, al que cruel
deshojó tu amor primero:
Si beso a beso fué él,
traicionero,
llevándose tu cariño,
olvida, pastora, ¡olvida
que una ilusión es la vida
y Amor tan solo es un niño!

FERMIN REQUENA

POR SER DE DERECHO

En varios periódicos de provincias leemos algunos artículos y una carta abierta dirigida al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por tres o cuatro opositores (pues no son más en toda España los que tienen derecho a ocupar los puestos que se piden) a plazas de profesores de música de Escuelas Normales, que fueron interinos durante tres o cuatro años, y que en las oposiciones obtuvieron uno o dos votos para diferentes lugares, y de tener los tribunales más plazas que cubrir, lo hubieran hecho con estos opositores, tanto más, cuando que en alguna oposición tuvo que ir el expediente al Consejo de Instrucción pública con voto particular de uno de los jueces del tribunal por no parecerle justo el fallo por mayoría dictado por el tribunal, toda vez que alguno de ellos hicieron el número 1 en ejercicios como el de acompañar al piano un canto escolar o leer de repente una lección dificilísima de solfeo y estos ejercicios se reputan como los más importantes (pues solfeo y cantos escolares es lo que se enseña en las Escuelas Normales) y en esto se fundamentaba el voto particular del vocal referido, haciendo este la salvedad de que él no conocía ni había tratado a los opositores a quienes creía que no se les hacía la justicia que merecían toda vez que el fallo del tribunal (en los ejercicios repetidos anteriormente) fué por unanimidad y al votar para la adjudicación de plazas, se quedan en minoría, con uno o dos votos para el primero y el segundo lugar uno, y para el segundo y tercer el otro.

Nada hubieran pretendido estos opositores si los irritantes privilegios no hubieran puesto en su dignidad profesional un átomo de igualdad y de amor propio, pues no está dentro de la ley hacer excepciones y conceder a los auxiliares de labores plazas en propiedad, estando demostrado que no llegan ni en mérito ni en servicios a los citados opositores, diciéndole a estos: ¡perdonen ustedes por Dios, hermanos!

¡No! D. Natalio, porque usted que es un buen aficionado a nuestra fiesta nacional, fíjese que a estos modestos opositores que han sido profesores interinos durante tres o cuatro años con la gratificación de 1.000 pesetas anuales, sin otros derechos que el 12 por 100 de descuento y el 1 por 100 de habilitación, que para tomar parte en las oposiciones tuvieron que trasladarse a donde se verificaban los ejercicios, gastándose una buena parte de lo ganado en su honroso cargo interino, que fueron nombrados cuando la adaptación del plan anterior al vigente, que tuvieron que sufrir los dos primeros años los cuatro cursos de que se compone la carrera del Magisterio y que tan brillante papel hicieron en las oposiciones, les ocurre lo que a los picadores de reserva, que, como sabe usted muy bien, son los primeros que entran en suerte, cuando el toro está completamente entero, llevándose por tanto los mayores *tumbos* y siendo los que *menos ganan*. Bien se yo que estos modestos y sufridos opositores no conseguirán nada, por lo mismo que tienen razón, pues mientras no tengan un político influyente que quiera hacerles justicia y vaya al Ministerio haciéndole ver al ministro estas cosas, no adelantarían nada, pues ni los ministros leen los periódicos ni los secretarios les dan cuenta de lo que dice la Prensa, ni el jefe del Negociado respectivo se entera y las solicitudes reclamando justicia o pidiendo igualdad ante la ley irán a parar, sin leerlas nadie, al cesto de los papeles.

CLAVE SOL

Crónicas campesinas

Se juega...

Se juega en todas partes de un modo descarado. Se juega en todos los pueblos sin miedo a las autoridades y muchas veces—las menos—contra la voluntad de estas. De todas partes llueven protestas. En todas ocasiones, los protestantes son molestados, encerrados y procesados. Mientras, los jugadores campan de pueblo en pueblo, ponen la banca, desvalijan al prójimo y ¡otro talla! Esto es tan verdadero como vergonzoso, tan real como inconcebible.

El juego arraigó de tal modo en los españoles, que hoy es festejo obligado de todas las ferias y un número esencialísimo en la manera de matar el tiempo. Todo el mundo ha de hacer una jugada; al que no la hace se le considera un sér extraño.

«Los hombres que son hombres» han de saber de todo.

Entre nosotros, la cédula de hombría se adquiere en un lupanar.

Nuestro blasón es un naipe.

Ricos y pobres, separados por antagonismos de clase, fraternizan impúdicamente junto al verde tapete.

Allí no hay diferenciación posible. Todos llevan idéntico afán: despojar al vecino. Los acaudalados se juegan el dinero que otros produjeron con su esfuerzo o su saber. Los trabajadores se juegan el mísero jornal del día, ganado a fuerza de sufrimientos. Sobre la misma mesa cae la avaricia de los unos y la miseria de los otros. El vicio los une en consorcio denigrante, y luego, como estela dolorosa, van quedando atrás las familias deshechas, los capitales destrozados, los hijos famélicos, las mujeres harapos as, agónicas por falta de alimento y sobra de miseria.

Es necesario venir a los pueblos para notar los destrozos que el vicio de los naipes ha producido en esa moral que se nos impone y en la conciencia de los hombres del campo.

Antes, los muchachos pasábamos el tiempo en ingenuas diversiones. Hoy no se vé uno en las calles. Están en los Casinos. Con el padre o con el tío se juegan unos puros al *truque* o unas perras al *julepe*. Apenas tienen bigote y ya hombrean, si así podemos llamar a caer en la vera del vicio, para luego entrar en la Cárcel o saltarse la tapa de los sesos.

Es necesario venir a los pueblos para convencerse de que se juega de un modo descarado, pese a las malas cosechas, pese a los legisladores que penaron ciertas clases de juegos, pese a las autoridades, puestas donde están—sino sufrimos alguna lamentable confusión—para que las leyes se cumplan aun contra la voluntad caciquil; para que se respeten aquellas disposiciones que redundan en favor de la moral, de la cultura y de la salud de un pueblo, de una provincia, de una nación.

Se juega y no atestiguamos con pamplinas.

Llevamos «un rato largo» viendo jugar en todos los Casinos al *golfo*, a las *siete y media*, al *julepe*. Sobre una mesa de *monte* escribo este artículo. Unicamente en los Centros Obreros no se juega y únicamente los Centros Obreros protestan.

Y es una tarea tan inútil como la nuestra.

Porque las autoridades altas, medianas y bajas juegan también y hasta llevan en muchas ocasiones «un tanto de rositas»...

JUAN LAMONEDA

Jaén. Marzo de 1920.

Pi y Margall, hombre de Estado

Hay trabajadores de una laboriosidad extraordinaria. Ninguno como don Francisco Pí y Margall, porque este gigante de la inteligencia jamás conoció el cansancio, ni experimentó desfallecimientos en su labor nunca interrumpida a favor de las ideas que adoraba.

Hay grandes periodistas militantes consagrados al servicio de una causa; Pí consagró su vida entera, no al servicio de una causa, sino al triunfo de una idea: lo mismo en 1854, perseguido por un Gobierno revolucionario, que en 1901, circundado ya de prestigios y de gloria; lo mismo cuando dirigió el memorable periódico *La Discusión*, hace ya más de cuarenta años, que cuando escribió la última cuartilla para *El Nuevo Régimen*. ¡Infalible apóstol de dos siglos!

Hay críticos de arte excelentes, literatos insignes, escritores admirables, pensadores profundos; pero no existe quien a la vez sea crítico, literato, escritor y filósofo, eminentes, sin par entre los mejores y único, único y solo en la sobriedad del lenguaje, en la energía del estilo, en el decoro de los conceptos, en la belleza de la forma, en la elocuencia, no de tropos ni figuras retóricas, sino de pensamientos generosos, y en lo incontrastable de la argumentación. ¿A quién fué otorgado el don de persuadir como a don Francisco Pí y Margall? Sus opositores le combatían; pero diciendo en su fuero interno o en la confianza de sus íntimos: «¡Tiene razón!»

Hay historiadores eruditísimos: pero la «Historia general de América desde los tiempos más remotos» es un Niágara de datos, noticias, informaciones y enseñanzas recónditas ignoradas aún de los más sabios y un Chimborazo por la elevación de los pensamientos. No existe otra en el mundo que se pueda comparar.

Hay hombres honradísimos: ¿Quién lo duda? ¿Qué sería de la sociedad humana si no abundase la honradez? Sí; hay hombres de acrisolada propiedad y de acerada rectitud; hay seres morales que sienten hambre y sed de justicia...; pero, ¿quién sino nuestro muerto inmortal era para amigos y adversarios, principalmente para sus enemigos, el dechado y trasunto de la honradez, la rectitud y la justicia?

Hay quienes lloren los infortunios ajenos, pero, ¿quién deja de pensar en los propios infortunios para cuidarse exclusivamente de los menesterosos y dar la preferencia a los más desvalidos y desamparados? ¿En quién hallaron más implacable censor los horrores de Montjuich? La Prensa en general guardó silencio. Sólo como excepción los anatematizó, con D. Francisco, la Prensa socialista.

El maestro de tres generaciones no fué nunca propagandista y revolucionario por medro personal: lo fué por el bien de la sociedad en que vivía; lo fué para que la palabra fuese libre, libre la Prensa, libre el pensamiento, respetado el hogar, inviolable la correspondencia, consagrado el derecho de reunión y reconocidos en las leyes los derechos imprescriptibles de la personalidad humana, que goza ahora la generación presente, sin acordarse siquiera de los que afrontaron toda clase de persecuciones y peligros para que otros disfruten lo que ellos no encontraron al nacer: democracia y libertad. ¡Qué sabe la juventud actual lo que era España cuando vino al mundo don Francisco Pí! Entonces era un delito el pensar; la Prensa no existía; no se gozaba libertad ninguna; los hombres más importantes del país estaban en la emigración y los que aquí quedaron vivían escondidos y hasta en sótanos sin aire y sin luz, donde no alcanzase a verlos la feroz policía de los sicarios de Fernando VII.

Entre mis reminiscencias de niño se destaca aún distintamente un cuadro de terror, como si ahora lo estuviera viendo: dos parientes míos se hablaban al oído recatadamente para comunicarse en secreto el fusilamiento en Málaga de Torrijos y sus compañeros de expedición. El trabajo no era libre. ¡Qué saben los huelguistas de ahora lo que era en aquella época de oscurantismo y tiranía el proletariado, por cuya emancipación tanto y tanto trabajó el insigne Pí y Margall!

—

Pí era un hombre superior, una inteligencia colosal, un genio.

Veía lo que ha de suceder como ninguno de nuestros políticos.

Desde su juventud vió y profetizó el incremento de las ideas socialistas, y hacia ellas hizo que dirigiese sus miradas el partido federal tanto como hacia la organización política del país. El programa de reformas socialistas adoptado por la minoría republicana de las Cortes Constituyentes de 1869 y 79 fué escrito de su puño y letra antes de ir a las cajas.

Pí vió y predijo con Estévanez que la guerra con los carlistas no cesaría sino interponiendo el ejército liberal entre los Pirineos y las huestes de Don Carlos. Cuando los carlistas se veían perseguidos muy de cerca o eran derrotados, atravesaban la frontera y de allí volvían a entrar en España por donde mejor les parecía, muchas veces con sus armas y municiones, ya porque burlaban la vigilancia de las autoridades francesas, ya por el favor que les dispensaban los legitimistas franceses.

Y vió y anunció la pérdida de nuestras Antillas, si no se les daba la autonomía propia de los Estados federales. Y cuando por el apremio de las circunstancias se les concedió algo como un régimen autonómico, vió que era ya tarde, y lo dijo resueltamente al país, aconsejando concederles la independencia que tanto deseaban.

En la guerra con los Estados Unidos predijo nuestra derrota y la anunció a esta nación desconocedora de lo que pasa en el mundo y que hasta ignoraba que al concluír la guerra de secesión tenían los Estados del Norte sobre las armas un formidable ejército de 900.000 soldados y los Estados del Sur otro que pasaba de 100.000.

¡Cómo España, tan pobre en recursos, iba a contrarrestar los grandes elementos de que disponían las yanquis!

—

Se ha dicho que Pí no supo gobernar. Y tanto lo han propalado y repetido políticos en ello interesados, que el aserto ha conseguido echar raíces en una gran masa de inconscientes y en no pocos de los conscientes que no le dejaron gobernar.

¿Cómo podía hacerlo el gran político con las Cortes del 73, que sólo tuvieron un amor? Un sólo amor: el suicidio. ¿A quién apoyaron aquellas Cortes, compuestas de hombres intachables por sus antecedentes, pero divididos por disentimientos personales? ¿No salió de los impacientes que las formaban el desdichado movimiento cantonal? Por otro lado, los demás partidos se decidieron—¡qué imbecilidad!—a hacer política obstruccionista, y hasta hubo prohombres enemigos de aquellas Cortes que se atrevieron a aconsejar a los militares de sus ideas que no secundasen los planes de Nouvilas, quien si hubiese sido lealmente obedecido, habría acabado con la facción en el memorable combate de Villarreal.

¡Que Pí no sabía gobernar!

Los Estados Unidos siempre habían deseado anexionarse la isla de Cuba. Pero, después de la guerra de sucesión, los Estados del Norte, vencedores de los esclavistas del Sur, abolieron de golpe la esclavitud de los negros, y, naturalmente, habían abandonado en 1873 la antigua idea de la anexión de Cuba por no ostentar en la bandera norteamericana una estrella más representante de un Estado esclavista.

Pí entonces, para evitar la pérdida de nuestras Antillas, concibió el atrevido proyecto de interesar en favor de España a los mismos Estados Unidos. Y, en efecto, entró resueltamente en inteligencia con los políticos más influyentes a la sazón de los Estados victoriosos del Norte, y sus negociaciones tuvieron tal fortuna que, a mediados de 1873, había concertado con ellos lo siguiente:

España aboliría en el acto la esclavitud de los negros en Cuba.

Cuba se constituiría inmediatamente en Estado federal de la República española.

España sería considerada como nación americana y a ella se le aplicaría como a tal la política de Monroe: «América para los americanos».

Los Estados Unidos harían a España para facilitar la ejecución de estos convenios y ayudar a la metrópoli a salir de sus apuros, un anticipo de cinco mil millones de reales, bajo la garantía de las Aduanas de Cuba.

Convenidas estas bases en principio, surgió una dificultad. Los americanos querían administrar directamente las Aduanas; pero por honor a España, se negó Pí a esta pretensión. Sin embargo, las negociaciones siguieron, y precisamente cuando Pí iba a resignar su presidencia de la República española quedaba orillada esta dificultad, pues España seguiría administrando las Adnanas de Cuba, y los yanquis sólo tendrían el derecho de fiscalizar los ingresos y los gastos de administración.

¡Que Pí no sabía gobernar! ¿Cuál político español ha concebido nunca un pensamiento más grandioso? Júzguese cuán diferente no sería la situación de España, si, habiendo durado el Gobierno de Pí algunos meses más, queda entonces abolida la esclavitud; si Cuba goza de completa autonomía desde entonces, si desde aquella fecha se nos considera como nación americana; y si en vez de la hostilidad constante, aunque solapada, de los yanquis, hubiéramos disfrutado de su decidida amistad.

¡Que Pí no sabía gobernar! Pues si él hubiera gobernado, Cuba y Puerto Rico estarían todavía unidos a la madre patria; no habríamos perdido el mejor archipiélago del mundo, no habríamos enterrado en la manigua nuestro tesoro y la flor de nuestra juventud; tendríamos Marina, no habríamos perdido nuestro prestigio militar y seríamos respetados de las naciones poderosas, que hoy nos miran con desdén.

¿Quién como Pí y Margall?

EDUARDO BENOT

El marido borracho

Una pobre mujer, como de treinta y cinco años, demacrada, pálida, en cuyo semblante se reflejaban las privaciones y el trabajo excesivo, iba por la calle, hace diez o doce días, con un niño de pecho en brazos y dando la mano a una niña de corta edad. Y decía a su marido, borracho, que hacía eses delante de ella: ¿tú qué te has creído, grandísimo flojo? ¿yo estoy lavando todo el santo día y tú tumbado siempre en el tabanco? ¿yo rendida de fatiga junto a la pila y tú comiendo sin trabajar? Ten entendido que el pan de nuestros hijos no lo gano yo para que tú se lo robes, y lo gastes en medios gorros, vasucos y bicicletas, ¡vago! ¡tunante!

Muy bien dicho. La pobre mujer,dejando la vida en el rudo trabajo, y el marido haragán, gandul, tumbado en el tabanco, hecho un gloriote, un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año... Esto es intolerable. Y lo peor del caso es que aquel hotentote amenazaba a la mujer con que, si no callaba, iba a hacer y acontecer, invocando su autoridad de marido. El hombre vago, flojo, haragán, gandul, borracho sempiterno, que explota a su mujer, que espera la peseta que gana lavando, cosiendo, planchando o haciendo mandados, no tiene autoridad, ni patria potestad; y la mujer hace muy bien en enviarlo a paseo.

El hombre que se casa para que la mujer lo mantenga no tiene dignidad, ni tiene decoro, ni tiene pundonor, ni tiene una cosa que en castellano neto se llama vergüenza. Y si además amenaza y pega a su mujer, es un cobarde.

El hombre ha de trabajar con entusiasmo para llevar el producto de sus honrados esfuerzos a la familia, para que no falte el sustento a la mujer y a los hijos. Bueno que la mujer ayude, ganando una peseta, si puede; pero de esto a que constituya el único ingreso de la familia, media un abismo. Si el marido enferma o se encuentra en paro forzoso, muy bien que la mujer haga un esfuerzo supremo; pero esto debe ser con carácter transitorio, no como recurso permanente.

La mujer no es una bestia de carga.

Es la compañera del hombre, a la cual hay que respetar.

Sépanlo todo los hotentotes; que si ha llegado la hora de la libertad para el hombre, también ha llegado para la mujer.

-Y si el hombre no sabe ser hombre, la mujer tiene perfecto derecho a chillar fuerte y a rechazar todo atropello, en nombre de su dignidad herida.

Aquella pobre lavandera, extenuada, recogiendo en el tabanco al marido y reprendiéndole dignamente su pésima conducta, me inspiró viva simpatía; aquel hotentote, gruñendo, rezongando, amenazando a su esposa, a la cual tal vez tuvo la cobardía de pegar en cuanto llegó a casa, es indigno de llamarse esposo, es indigno de llamarse padre, y hasta es indigno de llamarse hombre.

ANTONIO ROMA RUBÍES





LOS DE MAÑANA

A mi querida amiga Emilia Marin Roca, dedico este cuentecito—el primero que escribo—como la prueba más sincera que puedo ofrecerle del inmenso cariño que le profeso.

I

El teatro estaba casi vacío. Muy escaso era el número de espectadores que ocupaban algunas localidades, a pesar de que la hora anunciada para el comienzo del espectáculo, había pasado ya.

Fuera, silbaba el viento con furia desesperada y, a intervalos que se sucedían sin tregua, grandes masas de agua se desplomaban sobre la ciudad. Cuando por algunos momentos cesaba de caer la lluvia, se percibía insistente y monótono el ruido de las canales; después, volvía nuevamente a sentirse el del agua arrastrada con furia desigual por el viento.

Con este tiempo, se comprende la falta de espectadores de que se lamentaban los actores, allá dentro del escenario.

Los que llegaban de la calle, sentían agradable impresión al recibir la caricia del ambiente tibio de que, gracias a la calefacción, podían disfrutar, y que contrastaba notablemente con el frío desagradable de fuera.

Acurrucado en un rincón del patio de butacas, defendiéndose de los rigores del frío que se ensañaba tenaz en su débil cuerpo, por estar cubierto con mugrientas y destrozadas ropas, estaba Perico, muchacho precoz y travieso, que, sin ocuparse para nada del mundo que le rodeaba, fijaba su atención en un cigarrillo, que llevaba de vez en cuando a la boca, extasiándose luego en el sabor agradabilísimo, para él—según indicada la satisfacción de su rostro—, del tabaco.

Era un muchacho de poca estatura pero ciertas líneas que daban expresión picaresca a su rostro, denotaban que su edad era mayor de lo que su estatura representaba. Su cuerpo raquítico y enfermizo inclinaba el ánimo a compadecerse del abandono en que se hallaba—que según él no era abandono, sino libertad—mientras que su rostro burlón y descarado irritaba, haciendo intolerable su presencia. Le ocasionó, esa desfachatez suya, no pocos disgustos.

En una ocasión, después de salir del teatro y haber entregado cuentas de lo vendido aquella noche—el dueño de un kiosco le daba periódicos y revistas de actualidad para que se encargara de venderlos en el teatro—no habiéndo encontrado a ningún muchacho desocupado como él, para que le acompañara en sus paseos nocturnos por las callejuelas de la ciudad, como tenía por costumbre, aburrido ya y considerándose incapaz de hacer travesuras él solo, entró en el portal de una casa de rica apariencia y, como si fuera su propio domicilio, buscó sitio a propósito y se echó a dormir.

El no sabe cuánto rato duró su sueño: sólo se acuerda de que, el ruido de un coche, primero, y más tarde una voz de señora, agradable y compasiva, fueron la causa de que sus ojos se abrieran y contemplaran atónitos a una dama lujosamente vestida y de singular belleza, que le interrogaba cariñosamente si estaba solo en el mundo cuando se veía precisado a escoger por lecho aquellas frías losas.

La hermosa dama dió órdenes a sus criados para que entraran al muchacho en la casa y pasara la noche en rica y mullida cama; pero al día siguiente, como le digeran los criados que por deber de gratitud debía quedarse en la casa a las órdenes de la señora, manifestó que su liberdad valía más que la gratitud y que, como él no había solicitado de aquélla señora favor ninguno, no estaba obligado a ella.

Cuando la dama quiso entrevistarse con el muchacho para tomar informes de su familia y modo de vivir, con el fin de socorrerle y aliviar la miseria en que se hallaba, había desaparecido.

¡Ah, la libertad..! A veces personas que con más ahinco la desean, llegan a convertirla en extraño. Eso les sucede a esos muchachos vagabundos y callejeros.

II

Volvamos a fijar nuestra atención en Perico, la noche en que empieza este relato.

Otro muchacho, Miguel—vendedor de almendras y caramelos—se acerca pausadamente a Perico, con el santo propósito de darle un susto, pero se ven frustrados sus intentos al ser notada por Perico la presencia de su compañero.

—¿Qué haces?—pregunta el recién llegado.

—Ya lo estás viendo—contesta reposadamente Perico.

—¿A dónde has ido por ese pitillo?

—Que me lo ha dao un señorito.

—Mentira—gritó descaradamente Miguel, sintiendo aún el despecho que le produjo no haber podido asustarlo—Eso es mentira; tú que se lo habrás quitao.

—¡Que no, nene, que fué que él me lo dio!

—Sí. Que te crea quien no te conozca; que yo no te creo.

Así siguieron discutiendo hasta que vino la paz, condicionada en que otro cigarro que guardaba Perico para el día siguiente, pasara a los bolsillos de Miguel.

Era este un muchacho de tipo completamente contrario al de su compañero, y de condición casi idéntica; aunque no estaba tan ducho en materias de pillasje, gracias a algunos grados de idiotez que entorpecían el libre movimiento de sus facultades mentales. Alto y de estatura robusta, al contrario de Perico representaba más edad de la que tenía. Su rostro, redondo como la sonriente faz de la luna, carecía por completo de expresión; sin embargo, el continuo roce con su amigo y los numerosos ejemplos de conducta que procuraba continuamente imitar, habían despertado en él; desde hacía poco tiempo, un afán desconocido e ignorado. Le gustaba alternar con sus compañeros—casi todos como Perico—y, envidiando la libertad de que todos disfrutaban, trató de emanciparse de su casa, varias veces, sin conseguirlo. Con todo, ninguna noche se acordaba de volver a ella hasta que el cuerpo se rendía de cansancio, pidiendo el reposo apetecido.

¡Qué bueno, qué agradable ser libre! ¡completamente libre! y al fin de la jornada, después de gozada la libertad, encontrar, cuando el cuerpo se rinde, un hogar tranquilo y santo, y poder disfrutar del descanso entre los nuestros... ¡Incomparable! El único inconveniente con que tropezaba Miguel al regresar a su casa, era el castigo que sus padres le imponían, escandalizados y doloridos de la conducta de su hijo.

III

Poco a poco fué cesando la lluvia, y el teatro animóse algo. Comenzó la función y los dos amigos se separaron, no sin antes estrecharse afectuosamente la mano y hacerse varias recomendaciones.

—Que vendas mucho.

—Iguar te digo.

—Y sobre tó, que no le digas a nadie ná de lo que hemos hablao.

—Descuida.

. . . .

Mientras en el tablado representaban escenas de la vida, procurando concederles toda la realidad posible, entre los espectadores, los dos muchachos desarrollaban con sus palabras una tragedia quizá más interesante que la del escenario, por ser más real, y, sobre todo, más vulgar, más corriente,

—No; tú no me has entendío—decía Perico.

—Verás: con er dinero que ganemos nos vamos a la caye Nueva, y ayí detrás de las tablas.

—Bueno, tó eso lo veo yo claro—interrumpe Miguel—lo que no veo tan claro es lo de yebarnos er dinero.

—Pues yo, sí.

—Pues yo, no. ¿Qué le digo luego a mi amo cuando me lo pida?

—¡Cobarde! ¿Quién piensa en eso? Tú siempre serás el mismo. No se pué haser na contigo, porque eres un cobardón.

—Haré lo que quieras—se apresuró a decir Miguel, avergonzado de sí mismo.—No había pensao en na de eso.

—Tú, con haser lo que yo te diga, tienes bastante. Como te iba disiendo, nos vamos a la caye Nueva y ayí, con er dinero que hayamos ganao, jugamos a eso que estuvimos aprendiendo el otro día. ¿Tú sabes jugar?

—Sí.

—Y yo también. ¿Convenío?

—Convenío.

—Pero er que gane er dinero se quea con él, y er que pierda ya no tiene derecho a pedírselo al otro.

—Descuida.

Se separan. Miguel, pensando en su pa-

dre y en el dueño de las confituras que vendía, pero lo que más le preocupaba y angustiaba el corazón era el temor a perder. ¿Qué diría entonces a sus padres y a su amo? ¡Cuantos temores se apoderan de su ánimo! ¡Qué zozobra tan angustiosa! ¿Por qué cuando se acerca a Perico para decirle que no va a la cita, retrocede y se avergüenza de lo que iba a hacer? ¡Irá! No quiere acordarse de nada, porque no puede tolerar que le digan cobarde. ¡El, cobarde! Ya demostraría que no lo era.

Mientras tanto, Perico goza viendo cercano el triunfo. Le ganará al otro todo el dinero. Conoce el carácter vacilante del amigo, pero sabe herir su amor propio y confía en la superioridad de su talento. Ganará él, ¿quién lo duda?

IV

La noche se ha despejado algo; ya no silba el viento con tanta furia y ha cesado de llover. Por un claro que dejan libre las nubes, asoma tímidamente su hermosa faz la traviesa luna, extendiendo débil claridad por todas partes y reflejándose en la multitud de charcos que hacen de las calles inmundo barrizal.

Vemos caminar juntos y silenciosos a los dos muchachos, preocupado hondamente uno por las consecuencias que pueda acarrearle el paso que va a dar, y satisfecho y loco de alegria el otro, considerándose ya dueño del dinero de su amigo.

Daba saltos Perico, sin cuidarse de ocultar su contento, y, ya se metía en un charco, ya empezaba a cantar un cuplé popular, ya invitaba a su amigo inútilmente a secundar su ejemplo, cantando y riendo como él; le rebosaba la alegría por todos los poros de su cuerpo. Era feliz.

—Ninchi¿por qué estás tan lasio?Imítame un poco y no seas tonto. Ya verás lo que nos divertimos. ¡A mí me gusta más jugar...! Ya verás. Si yo gano, que lo creo difícil —añadía completamente seguro de lo contrario—si yo gano, no te creas que me voy a embolsar el dinero bonitamente, no; yo no soy miserable; lo primero que hago es llevarte a La Perla y pagarte un café; después compramos pitiyos pa los dos; luego tomamos un desayuno de lo que tú quieras, y más tarde nos vamos a dormir a una fonda. ¿Eh...? ¿Te parece bueno mi plan?

—No es mu malo der tó—dice Miguel un poco alentado con las palabras de su amigo—pero es er caso que con er dinero que reunamos, no arcanza na más que pa los pitiyos.

—Ya arcanzará pa to. Si tú ganas hases lo que yo tengo pensao haser si gano.

—¡Claro que lo hago....! Se me ocurre una idea, oye: ¿no sería mejor gastar er dinero sin que juguen os...? Asín ajorramos tiempo.

—¿Le tienes miedo ar juego?

—¿Yo miedo? ¿Por qué voy a tenerle miedo ar juego?

—Como eres tan cobarde...

—No me insurtes, Perico; demasiao sabes tú que yo no soy cobarde.

—¿Entonse, juegas?

—Juego—dice Miguel con firmeza.

—No sé por qué, me parece que tú ganarás—añade Perico, con el único fin de alentarlo.

Vuelven a guardar silencio. Miguel suspira, algo confortado por las palabras de su amigo. Perico sonríe al escuchar el suspiro de Miguel. ¿No es la congoja del muchacho un anuncio o presentimiento de su derrota?..

V

Han llegado al sitio elegido por Perico para teatro de sus acciones, y los dos rapaces se acomodan en el suelo, procurando ocultarse a las miradas de los escasos transeuntes que por aquellos contornos y a aquellas horas, pasan.

Empieza el juego; primero, casi indiferente para ambos, más tarde va adquiriendo poco a poco interés que aumenta por momentos. La fortuna se muestra propicia con Perico. Miguel sufre; ve cerca su perdición; las lágrimas se agolpan a sus ojos, intentando cegarle;pero él resiste heroicamente la pena y procura ocultarla a los ojos de Perico que, embriagado por la alegría del triunfo, sólo piensa en ganarle a su contrario las pocas monedas que aun conserva, para abandonarlo después, yéndose con todo el dinero.

A Miguel le resta aún una vaga y lejana esperanza. Con el dinero que tiene puede recobrar todo el que perdió.

Paulatinamente, casi sin que ellos mismos se dieran cuenta, fué la fortuna, cual hada caprichosa, abandonando a Perico y mostrándose propicia con Miguel. Cambia de expresión el rostro del muchacho, y respira anhelante, llenándose su oprimido pecho de vivificadoras y rientes esperanzas, que llevan la calma al corazón.

A Perico le toca ahora sufrir. Sus ojos vivarachos y picarescos relucen en la oscuridad, reflejando la rabia que se apodera de sus pecho. Sigue el juego y él pierde... pierde.

Mira rencorosamente a Miguel, y aumenta su rabia la expresión sonriente y bonachona de hombre feliz que refleja el rostro del compañero.

Va a jugar las últimas monedas que le quedan, y a duras penas logra contener los latidos de su corazón, que parece querer huír del pecho. Es el momento supremo, La sanremo. La sangre se agolpa en su cabeza y los zumbidos, que semejan tenaz martilleo, producidos por su agitación, le ensordecen los oídos. Mira ansiosamente sin perder ni un movimiento de su contrario, como si con aquellas monedas se jugara su vida o su destino. ¡Qué momento tan terrible para el infortunado que pierde...!

Miguel, en cambio, está completamente tranquilo y sonríe satisfecho, olvidado ya de su congoja anterior y sin que cruce por su mente la idea de que al perder el otro puede sufrir como sufrió él cuando perdía.

De pronto, lanza Perico un rugido de fiera perseguida y acosada que se ve impotente para defenderse y atacar con sus garras; y, lívido, descompuesto, con los ojos inyectados en sangre, perdido por completo el dominio sobre sí mismo, se precipita contra Miguel que, asombrado por el inesperado ataque, no acierta a defenderse. Combaten a brazo partido, como verdaderos héroes si hubiera sido otra la causa de la pelea, pero siendo el vicio representado por el juego lo que les impulsaba a batirse tan desaforadamente, puede decirse que peleaban como futuros ladronzuelos encenagados y acostumbrados ya a toda clase de vicios.

Todo el afán de Perico se dirigía a apoderarse del dinero; pero su contrario era más recio y tenía más fuerzas que él, haciendo por consiguiente, inútiles sus desesperados esfuerzos.

Como si las palabras tuvieran el don de amenguar las fuerzas de su enemigo, o de aumentar las suyas, injuriaba Perico a Miguel,lanzando roncas imprecaciones y solves insultos, haciendo uso de un vocabulario nada conforme con las leyes de la moral, ni aún siquiera de la decencia. Vocabulario que desgraciadamente es tan usado por los granujillas que invaden las calles, que, acostumbrados a él, lo mismo lo hablan de día que de noche, lo mismo en público que a solas.

Después de un momento angustioso de lucha, sintió Perico que las fuerzas le abandonaban por completo, y que el terreno faltaba bajo sus plantas. Quiso hacer un último esfuerzo desesperado, pero un violento empujón de su enemigo le derribó en tierra.

Aprovechando este momento, sintiendo pasos que se acercaban, emprendió Miguel desenfrenada carrera, con el continuo temor de que lo siguiera alguien. La luna se ocultó discretamente, protegiendo su fuga.

Perico fué asistido por personas caritativas que oyeron el ruido de la lucha y se compadecieron de él.

¡Qué felicidad para Miguel, verse libre del otro y dueño absoluto del codiciado dinero...!

Pero... ¿quién sabe? Mañana, embriagado con el triunfo de hoy, tal vez vuelva a jugar y puede que le toque sufrir la suerte que hoy ha corrido Perico ¡Es tan voluble la Fortuna...!

PAQUITA MONTILLA.

Córdoba. Marzo de 1920.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 185

Córdoba 31 de Marzo de 1920

SEMANA DE PASION

DIBUJO DE ANTONIO MERLO

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA


Eloy Gil

LA CIUDAD

Si supiéramos de alguna ciudad que tuviese esta delicadeza espiritual, esta sabia armonía, esta exquisita aristocracia de nuestra ciudad, no hubiésemos empezado estas páginas.

Sólo ella es así; a los incrédulos, a quienes la ignoran, dirigimos la certeza de nuestro amor, concreta hoy en un puñado de cuartillas, después de muchos análisis peripatéticos y algunas lecturas, inútiles en su mayor parte.

De bruces sobre los pretiles de sus azoteas hemos desmenuzado muchas veces nuestro amor hacia las calles, las casas y los hombres, mientras las cumbres remotas se tragaban el sol congestionado de nuestros crepúsculos.

Es la visión inicial de nuestra ciudad. Cuantos peregrinos del sentimiento se acogen a su recinto debieran preparar su iniciación con reposadas contemplaciones de nuestros anocheceres. Eugenio Noel, que nos ha dedicado uno de sus mejores libros, ha puesto en la dedicatoria: «A Sevilla, la de los incomparables atardeceres.»

Es el mismo cielo de todo el Mediodía; a los hombres del Norte puede desconcertar esta diafanidad de nuestro ambiente, esta luz violenta que amenaza descomponerse en los siete colores del espectro a cada choque con las masas. A quienes han vivido en cualquier ciudad andaluza. La dominación de la luz no puede impresionar. Viejo tópico ha sido para los cantores de nuestra ciudad, en lo accesorio, este de los días plenisolares, este deslumbramiento, propio de quienes solo vieron el sol a través de indecisos celajes. Algo más esencial, más característico, que esa saturación lumínica hay en nuestra amada ciudad.

Cuando desde los altos miradores, contemplamos una ciudad asentada en tierra llana, nos satisface hallar, casi siempre, una montaña próxima, a la vez vigia, a la vez amenaza. Maragall ha dicho algo definitivo de la ciudad y la montaña.

Es un fuerte simbolismo, del que es difícil sustraerse, y que nos hace pensar en que alguna vez caerá sobre la ciudad corrompida el fuego purificador de las cumbres en que la montaña será en los dias de rebelión, cobijo rayo y leal de los ciudadanos oprimidos; en que otros dias los hombres, ocultos en sus deformaciones y arrugas, defenderán sus hogares a recaudo del invasor.

Sevilla no tiene su montaña, y creemos que no hubiese podido soportarla. Ella es la cumbre de si misma, la cima ideal, el baluarte supremo. Sus esclavos, aherrojados, nunca la abandonarían: sus independencias se pugnará en sus calles; sus castigos los espera de su propia elevación. Nada habrá después de ella (¿Hallaríamos en esta divinización la causa remota de sus aislamientos espirituales, de su indiferencia de sus desfallecimientos en la obra de todos, de tantos vicios y tantos y tantos «parásitos de virtudes?»)

Desde las azoteas admiramos la ciudad tendida sobre el césped, fácil, confiada, libre de enojosos guardianes. Sólo a lo lejos, después de los jardines y los prados, como la guardia exterior de las mansiones de realeza, hay unas obscuras estribaciones terciarias, humildes vigilantes que evitan la sugestión del campo abierto a todas las rutas, sin sombrear tristemente a la ciudad, apesadumbrándola con sensaciones de dominación.

Puestos de codos sobre el ancho pretil enjalbegado, sepamos ver; suavemente, con débiles advertencias, hagamos, si acaso que las gentes sepan mirar ya que no con los ojos, con la fantasía: ayudemos para que cada uno vaya haciendo su exégesis propia, y guardemos la nuestra con las páginas que no sabremos escribir, con los amores que no háyamos vivido, con los dolores que no háyamos gozado. Sólo esto podemos llevarnos cuando nos hagan ir...

Miremos. Bajo el cielo más cielo, el blanco violento de la cal andaluza: arcilla obscura y discretas.—¡oh, los rojos tejados de Castilla, como coágulos de sangre!—arrancada a nuestra vega para cubrir las casas sin imperativos de color: de vez en vez, festones de verdura: la piedra alzando a trechos, inútilmente, la gama de su gris dominadora y absolutista: el abrazo de un río: el índice de una torre, hecha de idealidad más bien que de ladrillo; esta torre, en la que están prendidas todas las fantasías, todos los anhelos y las quimeras que engendró en imaginaciones lejanas y corazones próximos, hasta conseguir que sus ajaraques de piedra sean vibrantes, estén llenos de una vida total, como si hubieran sido trazados sobre almas.

Si esta ciudad nos dá una sensación inefable, es porque se ofrece toda entera a una sola mirada. Se os entregará con una facilidad mañanera y virginal, con la misma facilidad con que sus mujeres os dan los buenos días. Pero no le pidáis llevados de esa sugestión, lo que no puede dar: no busquéis una exaltación que solo en las imaginaciones existe; no intentéis descomponer sú luz con el prisma de vuestro panderetismo. Ved unas calles llanas, ved unas casas todo blancura, ved unas almas claras. Desnudad con la imaginación la maja vestida de Goya — no es la maja desnuda — y algo semejante será nuestra ciudad.

Para salvar estas indeterminaciones, haced desfilar los siglos sobre ella; evocad las razas que en esta llanura quisieron perpetuarse con sus piedras, con las mismas piedras que fueron propicias a todos los mitos; pensad en los soles que habrán saludado a sus murallas; imaginad que esta arcilla ha sido muchas veces alfarero y demanda piedad, porque como la arcilla de Omar al-Kayyan, ha tenido alma.

Evocad, evocad. En el fondo de las arquitecturas supervivientes, ved las ansias imprecisas de otras arquitecturas acabadas y cuando llegue a vosotros el alma de la ciudad, gozadla toda entera. En lo que de ella sabéis y en cuanto ignoráis.

Nada de concreto podremos decir de toda esta ciudad: si quisiéran os concretar, nos bastaría atender a lo más próximo a nosotros y haríamos un libro de estas zonas egipcias de la nueva Alejandría, de estas macetas donde la floración se ha humanizado milagrosamente de este viejecito bienhumorado que desciende de los miradores antes de que se vaya el sol y se pierda en las medias tintas ciudadanas con su cara afeitada, su guayabera blanca, sus historias sevillanísimas, su gracia complicada y su risa falsa, eco de grandes carcajadas remotas.

Cuando nos hemos hundido en el laberinto de nuestras viejas construcciones, y caminamos a tientas por los corredores sombríos y las inmensas cuadras, la ciudad, tendida sobre el césped, medita todavía. Aún hay cometas infantiles en el cielo, como últimos adioses de la ciudad al sol.

Rectifiquemos siempre. Casi de una manera constante hemos mantenido la necesidad de que el exégeta arrojara el lastre de sus lecturas para alzarse sobre nuestra ciudad. Rectifiquemos siempre. Al pensar ahora en una literatura sevillana total, nos sobrecoge el imperativo de una ordenación perfecta, de muchos siglos de biblioteca y museo. Rectifiquemos, que este rectificar a cada hora y a cada sensación, será lo único que podamos aprehender de esta ciudad que, a fuerza de mutaciones y heterogeneidades, ha llegado a gozar de una suprema simplicidad.

No es la nuestra una preocupación de análisis inhábil: a cada paso la ciudad se contradice, se modifica. Con una despreocupación inconcebible adopta formas extrañas, copia arquitecturas, remeda exóticos jardines aunque con tal indiferencia en la asimilación, tal gracia, que las modalidades apresadas dejan de ser plagios al infundirles su espíritu.

Sevilla ha sido clasificada como una ciudad tipica—en el común sentir del tipicismo—por quienes han visto de ella únicamente la plaza del Triunfo, el barrio de Santa Cruz y la Macarena, donde la diligencia municipal ha «expuesto» una Sevilla fácil—facilidad de cortesana acicalada préviamente para los negociantes que vienen presurosos—ordenada, llena de arte y de cicerones.

No es censurable este aspecto. Para quienes aspiran a hacer de nuestra ciudad una Meca de la emotividad moderna, es este algo que debe tenerse muy en cuenta. Hay viajeros presurosos, turistas modernos, hombres de «sleepin car» para; quienes la ciudad no puede ser interesante más que en ese aspecto. La fiebre de emociones que mantiene nuestra vieja vida, la visión cinemática del universo, que llena hoy la aspiración de muchas almas, tienen que ser satisfechas de ese modo. Y los barrios típicos, municipalmente típicos, son rápidos a la interpretación, fácilmente desnudables. En unas horas el caminante ha podido gozar a la ciudad y marchar satisfecho.

Hay, sin embargo, otra ciudad—¡hay tantas ciudades en cada recinto!—para los exégetas meticulosos, para los líricos, siempre insatisfechos, hambrientos de un hambre insaciable de ideal.

Cada esquina que doblemos es una nueva ciudad: si no fuera una generalización en exceso deficiente, hablaríamos he España en Sevilla; no ya de la España actual, de los pueblos de «Azorín», las ciudadados de Maragall y la Corte de los diaristas—¿tiene la Corte algún exégeta?—sino una España redimida del tiempo, en la que los siglos se detienen o se precipitan. Cada ladrillo, cada hierro de forja, cada sillar, tiene una vida propia; una significación independiente, y a veces, adversaria de la significación que la disciplina ciudadana le otorga, hasta humanizarse, dotarse de vida propia. Es una exaltación nuestra, pero si alguna vez hemos creído en la objetividad de los líricos, ha sido en Sevilla.

Esta plenitud espiritual conseguida después de muchos siglos, hace qus nuestra ciudad sea sabia y eminentemente sobria.

Sus piedras, que han sufrido todas las tallas; sus hierros, forjados al calor de todos los ideales artísticos, conservan algo de esas almas exquisitas que los trabajaron; algo que rechaza toda deformación hasta las deformaciones geniales. Ved cómo la suprema ponderación de nuestra ciudad ha llegado a realizarse.

Embebecidos en vuestras exploraciones por la ciudad, os halláis un momento perplejos ante una visión inesperada, acaso anacrónica, tal vez absurda. Una plaza se abre ante vosotros con tales caracteres, tal orden de edificaciones, que cuanto elaborábais sobre visiones anteriores queda deshe-

cho inevitablemente; estudiáis esa plaza; esa calle, esa casa, y no tardáis en encontrar otra razón espiritual de su existencia; os entregáis a esta última impresión, y vais desmenuzándola, cuando una nueva sorpresa anula la anterior. Por eso se ha llamado a Sevilla la ciudad misteriosa e indefinible: por eso los espíritus selectos se elevaron hacia la exaltación y las almas torpes cayeron en el panderetismo.

MANUEL CHAVES NOGALES

¡DUROS A 5'60!

Estamos los españoles mejor que queremos.

Hoy quien posea un objeto cualquiera de plata, posee más que lo que él cree.

Antes, se decía, al hacer brincar en la palma de la mano una moneda de plata:

—¡Y que esto valga veinte reales!

Y no carecía de razón quien tal lamento lanzase, porque el duro poseía no hace muchos años un valor intrínseco que no rebasaba tres pesetillas.

Y no faltaba quien agregase sin eufemismos:

—¡Qué ladrón es el Gobierno!

Pero ahora, las cosas han cambiado de medio a medio.

Hoy, por el precio que ha alcanzado en el mercado mundial el metal plata, cada duro vale intrínsecamente ¡cinco pesetas con sesenta céntimos!

Cada moneda del blanco metal, vale por un doce por ciento más que el valor que indica.

A los artífices de objetos de plata, les cuesta un kilo de dicho metal en barras, 224 pesetas.

Un kilo de duros no les importa más que 200 pesetas.

De ahí que en muy pocos meses, han desaparecido de la circulación unos ¡cien millones de pesetas en plata acuñada!

Y no vaya a creerse alguien que todos los quinientos mil kilos de duros se transformaron en platos, jarrones y demás cachivaches de lujo, sino que en su mayoría las quinientas toneladas de plata fundida y hecha lingotes, traspasaron las fronteras para ser vendidas en los mercados extranjeros.

¡Doce millones de pesetas que han pasado bonitamente del capital nacional, al particular de unos cuantos vivos que han sabido aprovechar el alza de la plata y la punible ignorancia y apatía de los gobiernos.

Otras naciones más avisadas recogieron la plata acuñada prohibiendo su circulación, sustituyéndola por billetes y moneda de nikel; pero los gobiernos españoles que no tienen tiempo más que para la política, tienen necesariamente que olvidar la administración.

No hace muchos días que un diputado anunció privadamente al Ministro de Hacienda una interpelación sobre este punto, y el consejero, según nos aseguran, le respondió:

—¡Por Dios, no hable usted de eso que ahora no tengo tiempo para ocuparme de nada!...

R. DE SANTA ANA



El socialismo en Andalucía

Andalucía, la baja Andalucía, necesita seriamente, urgentemente, una ofensiva socialista. Sin una ofensiva tan bien meditada como enérgica de nuestro Partido, España no podrá realizar la gran revolución que necesita para salvarse.

Esta baja Andalucía a que me refiero está formada por las provincias de Huelva, Córdoba, Cádiz y Sevilla, en las cuales aun no han prendido suficientemente las semillas emancipadoras de nuestro credo.

Huelva está en pleno período de evolución. La acción de izquierdas allí realizada tuvo siempre matiz socialista, y en esta hora de grandes transformaciones, las masas obreras dirigen sus pasos y sus esperanzas hacia el Socialismo. Es muy fácil recoger allí grandes núcleos proletarios y encaminarlos hacia la tierra de promisión de nuestros ideales.

Córdoba, admirable cantera de recios luchadores, que une a la organización campesina la minera e industrial, está «haciéndose» para el Socialismo. Aquí, un puñado de amigos y otro de simpatizantes han abierto grandes horizontes a nuestras doctrinas. Las persecuciones contra Azorín y demás compañeros socialistas de Córdoba, la actividad y arrojo de Morán en Puente Genil y otras localidades, la energía con que van a las luchas sociales nuestras organizaciones, hacen que baje el papel de los antipolíticos y suba el nuestro. Córdoba será muy pronto un gran baluarte para el Socialismo; pero un gran baluarte con millares de soldados proletarios para el ejército de la revolución.

¡Cádiz! ¡Sevilla!... Rindiendo tributo a la sinceridad, declaramos paladinamente que en estas dos provincias andaluzas, acaso las más productivas, no hay socialistas. Salvo unos cuantos casos honrosos y aislados, el Socialismo no cuenta aquí con adeptos. ¿No creen en el Socialismo estos trabajadores? Ocurre algo peor: no lo conocen. De tiempo inmemorial, la prédica anarquista conquistó la conciencia campesina. Al margen de esta realidad se entronizó el caciquismo, y hoy, podemos afirmarlo sin temer rectificaciones, son estas dos provincias las más desdichadas, las más desamparadas de la región.

Hay mucha gente que cree que el obrero de estas provincias es refractario al Socialismo; de esta opinión participan algunos queridos correligionarios también. Pero la realidad es muy diferente a estas suposiciones. La huelga general de principios de 1919 en Sevilla fué encauzada y resuelta por socialistas. Al Congreso agrario celebrado en mayo del mismo año en la capital andaluza, convocado por socialistas, concurrieron representantes de más de 60.000 trabajadores del campo, que iban en busca de nuevas orientaciones, cansados de la táctica de equívocos de otras épocas. Pero ambos ensayos, de influencia socialista, no pudieron cristalizarse. El primero, porque al observar el éxito alcanzado cayó sobre nosotros la burguesía de todos los matices y provocó la animadversión del proletariado, para divorciarlo de nuestros ideales, y el segundo, por que coincidió con la implacable represión gubernativa, que hizo imposible la vida corporativa de los trabajadores.

Así, pues, los hombres del Partido deben de modo especial dirigir sus miradas hacia estas dos provincias andaluzas (Cádiz y Sevilla), admirablemente situadas estratégicamente para cualquier movimiento emancipador, alma de la región entera, y llena de hombres siempre dispuestos a laborar por la redención proletaria.

Y tengamos presente esta consideración: en ambas provincias hace falta «formar» socilistas; para esta empresa necesitamos maestros, educadores; tal será la misión a realizar por el Comité Nacional del Partido.

E. F. EGOCHEAGA.

Sevilla.—Marzo de 1920.



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 31 de Marzo de 1920 | NÚM. 185

ANDALUCÍA SALVARÁ A ESPAÑA

Causas del atraso de España

A estos momentos de honda crisis de valores sociales pudiéramos llamar la crisis de la infecundidad. Nos explicaremos. Están en crisis los conceptos fundamentales de una sociedad vieja. Hoy lo triunfante es lo positivo; por eso el trabajo viene a ejercer una intervención social en la vida de los pueblos.

Los hombres que ven la trascendencia de todo movimiento reivindicativo a través de su espíritu mezquino unas veces y aristocrático otras, pero de esa aristocracia del saber que niega la eficacia del hombre productor, estos hombres, repetimos, no quieren darse cuenta de que el mundo se transforma, para establecer leyes que reconozcan el valor social del trabajo, no sólo por la imperiosa necesidad de producir, sino por que en la vida es la suprema aspiración, el trabajo en sus diversos aspectos.

Nosotros aceptamos la eficacia de los Sindicatos de productores en la dirección de las industrias y en todo cuanto se relacione con la producción, porque España es un país de hombres ineficaces. La vida española ha sido bárbaramente encauzada hacía la burocracia repugnante y parasitaria.

La riqueza de nuestro suelo permanece inactiva por falta de hombres técnicos y por la cobardía inmensa de nuestros capitales, que sin la seguridad de un rendimiento pronto y seguro no colaboran en la empresa santa de transformar la patria.

Esta cobardía refleja la mezquindad de espíritu de los españoles y no hay una institución ni una opinión pública que demande del poder una actuación eficaz en las obras concretas de prosperidad regional.

Sólo el Regionalismo, precursor del futuro de España, viene realizando calladamente esta labor, tratando de despertar las dormidas conciencias de los andaluces para que todos contribuyan a engrandecer la patria.

La política, como pedagogía social

El profesionalismo político ha llevado al corazón de los españoles un odio profundo hacia la política, creyéndola ineficaz para realizar una obra social profunda, y nosotros sentimos repugnancia hacia los muñecos todos de la farsa política.

Hay que repetirlo muchas veces, el Regionalismo entiende la política como un medio de transformar los pueblos, siempre que ésta realice una pedagogía social en armonía con la psicología peculiar de cada pueblo.

Nuestra pluma está siempre dispuesta a hacer justicia a los representantes de Andalucía por que su actuación ha de obedecer a imperativos de instituciones, cuyo espíritu amplío no les permite defender tal o cual interés, sino el interés colectivo que es el interés supremo.

No se conoce en España, organización política cuya organización haya ido ordenada contra todas las causas fundamentales de la miseria española; de haber existido instituciones con estas aspiraciones la legislación social española respondería hoy a un estado de espíritu y a una necesidad misma.

Toda obra por pequeña que sea, tiene que estar determinada por una conciencia colectiva, por eso España está gobernada por analfabetos ilustrados. Pocos políticos españoles al demandar del poder público cualquier transformación pueden afirmar que representan una parte de opinión.

Si en España hubiera opinión, no existirían nuestros hombres políticos sino que los Municipios libremente atenderían a su propio desenvolvimiento, sin esperar a que caciques malvados, pretendiendo favorecer a los pueblos, obtengan del poder central bárbaras leyes de excepción y empréstitos ruinosos que aumentan nuestra ya enorme miseria.

Andalucía salvará a España

No representamos en la vida pública ni una fuerza social ni una fuerza política solamente, sino una fuerza humana, nuestro interés en Sevilla, es el propio interés de la ciudad y así en todos los pueblos.

La política es para nosotros, la práctica de nuestras redentoras teorías: de ahí que cuando los regionalistas andaluces comiencen a actuar en los municipios excitarán una vez más la conciencia ciudadana para salvar a Andalucía, y si el pueblo existe, nuestro triunfo será definitivo.

Sépalo el Gobierno español, sépanlo los andaluces todos, el Regionalismo Andaluz vincula en su espíritu el de una patria nueva que resurge y no habrá poder por bárbaro que sea, que se oponga al triunfo de la vida.

Queremos tierra para los municipios que al cederla en uso a los hijos de Andalucía, hagan de cada andaluz un ciudadano.

Si los andaluces todos sintieran sus problemas como nosotros, Andalucía habría ya salvado a España, pero el esfuerzo de unos hombres modestos y oscuros compensará la ausencia de una opinión pública necesaria para toda obra de mejoramiento colectivo.

JOSÉ RODRÍGUEZ ESCOBAR

CIUDADES DE ANDALUCÍA



El marco de Córdoba



LOS BUENOS ANDALUCES

Entre los andaluces residentes en Buenos Aires se destacan por su amor al terruño, su espíritu de asociación y afán por la cultura, los de la provincia de Cádiz; los de la sierra, especialmente; los que recuerdan enternecidos a Fermín Salvoechea, si son viejos, o veneran su memoria, si son jóvenes.

Hay aquí una Asociación sumamente modesta que tiene por advocación «Centro Cultural de la provincia de Cádiz», asociación que a duras penas puede pagar un localito para la biblioteca y secretaría donde se celebran reuniones, se leen libros y revistas y se dan conferencias; asociación cuyo fin exclusivo es fundar bibliotecas populares en los pueblos de la provincia de Cádiz, de cuya obra realizada hay constancia en Prado del Rey y en Ubrique.

Esta Asociación apenas contará cien socios activos, y fué fundada por el joven don Juan Martín, dependiente de farmacia, siendo los socios, actualmente, en su mayoría obreros y dependientes de comercio, que contribuyen llenos de entusiasmo a crear un fondo social destinado al envío de recursos para fundar bibliotecas en aquellos pueblos donde logran que se constituya una Comisión administrativa y directriz, con la cual sostiene correspondencia; facilitàndole los recursos necesarios a la realización de su propósito.

Sólo asistiendo a una asamblea de esta Asociación se puede uno dar cuenta del entusiasmo con que persiguen la propagación de la cultura en su amado terruño y la ingenua grandeza de sus altos ideales.

¡Qué espectáculo tan sublime!

En Prado del Rey el «Centro Cultural de la provincia de Cádiz» estableció la primera biblioteca, contribuyendo con más de dos mil pesetas; biblioteca que hoy constituye una de las más bellas manifestaciones de progreso y cultura de aquel pueblo. Además, en esa misma localidad el «Centro Cultural de la provincia de Cádiz» costeó una lápida o placa de bronce, en homenaje a un viejo maestro de escuela, dando ese ejemplo de veneración al que fué iluminador de cerebros con las primeras luces de la instrucción.

No aumenta el número de socios como convendrá a la cultura de los pueblos de la provincia de Cádiz, ni para la posibilidad de que se realice el pensamiento de formar la «Casa de Andalucía», congregando en ella a todas las provincias de la región, según el «programa máximo», diremos que se ha propuesto la Asociación; pero esta no desanima a los asociados, ni les aparta un ápice de su línea de conducta, sino por el contrario, les estimula a trabajar con más tesón, como si fuesen enamorados que a mayores dificultades sienten más hondas las ansias de realizar sus ilusiones.

Es bueno que se conozca esta honrosa característica, este rasgo típico de superioridad moral de los andaluces de la provincia de Cádiz, para que cunda el ejemplo en los de las demás provincias, a ver si un día no lejano puede Andalucía colocar su pabellón en estas tierras a la altura que le corresponde por lo que ha sido, por lo que es y por lo que ha de ser en lo futuro.

PACO PLATA

Buenos Aires Febrero 1930.



Don Pedro Guzmán,
Presidente del Centro Andaluz
en Buenos Aires

CARICATURA DE MONTORO

SEÑOR, MIS PIÉS ESTÁN MANCHADOS

Anoche soñé que era rey, y que me preparaba a lavar los pies a doce pobres de mi reino en recuerdo de la igual acción de Jesús con sus apóstoles; hecho discreta, sencilla y encantadoramente relatado por San Juan, el Evangelista, que parece descubre más la divinidad de Cristo.

Un cortesano me presenta la lista de los pobres cuyos pies he de lavar y besar. Hay en la relación una tachadura. Era un nombre suprimido.

—Y a éste ¿por qué le habeis eliminado?

—Fué una equivocación incluirlo. Tiene ideas avanzadas, alardea de su odio contra la monarquía, sueña con la destrucción de vuestro reinado. Además, reniega de la Patria, diciendo que deben derribarse las fronteras, haciendo una sóla Patria... En una palabra: no es pobre digno de que vuestra majestad, aunque sólo sea ceremoniosamente, bese hoy sus pies, y después guste de los manjares de vuestro palacio.

—Está bien—contesté—; apruebo la lista.

El palatino pidió permiso para retirarse, y al levantar el portier que engalanaba la puerta de salida de mi habitación, un hombre alto, de augusto semblante, vistiendo larga túnica y ciñendo blanca toalla a la cintura, le detuvo diciéndole:

—Trae esa lista.

Había en la orden del aparecido tan mágico dominio, que el cortesano, sin vacilar, se la entregó inmediatamente.

—Ahora, márchate—. Y con majestad le indicó la puerta de salida.

El personaje se acercó a mí. Sus pies estaban descalzos. La presencia me infundió asombro. Esperé a que hablara.

—¿Sabes—me preguntó—a qué vengo? No me dejó contestar, sino que continuó:

—A lavar tus pies, que están sucios.

—¿Qué decís? ¿Empezáis por ser insolente? ¿Los pies de un rey, sucios?

—Sí, y los de todos los reyes, siendo lo más sensible que haya manchas en los que adoren a Cristo, porque éste les dejó por jofaina, su doctrina; por jabón, su amor, y por toalla, su ley, para que lavaran toda suciedad.

—¿Y quién sois vos, que os atrevéis a llegar a esta régia cámara, dispuesto a lavar los pies nada menos que del monarca, del jefe supremo del pueblo, que puede haceros pagar caro vuestro atrevimiento?

—Soy también rey, que vivió treinta y tres años. Mi palacio era el mundo, y mis palatinos eran pobres pescadores.

—¿Sois, acaso, Jesús?—grité, levantándome con asombro, y fijándome en aquel rostro, encontré algo que fascinaba.

¡Señor, Señor!—decía postrado a sus plantas—. Mis pies están sucios. Lavádmelos pronto.

Y advirtiendo que Jesús no traía jofaina, alargué el brazo, apreté con el dedo índice un botón, sonaron timbres, presentándose inmediatamente individuos de la servidumbre de palacio, que colocándose delante del soberano, con la cabeza inclinada, con tono humilde decían:

—Señor, ¿qué manda vuestra majestad?

—Aquí no soy ahora el señor, sino también el servidor.

En este momento todos somos iguales. ¿No véis—y señalaba para donde estaba Cristo—al rey de los reyes? Arrodilláos delante de él, y preguntadle qué quiere. El manda; nosotros obedeceremos.

Los camareros se miraron asombrados unos a otros.

Ellos no veían a nadie. El rey estaba sólo. Seguramente el monarca había perdido el juicio.

Mas como notara la incertidumbre de mis criados, grité:

—Arrodilláos y preguntad al Señor.

El asombro de los palatinos aumentó. Uno de ellos, muy atrevido, se decidió a decirme:

—Cálmese vuestra majestad. Llamaremos al jefe de los ministros, al médico de palacio... El rey, sin duda, se siente enfermo... Tal vez tenga fiebre... Si su semblante indica un malestar interno, en su mirada se nota perturbación.

—¿Qué decís?—interrumpió—. ¿Acaso no lo véis?... Es Él, Jesús, el redentor del mundo, el que está aquí. Hoy es jueves santo. Me preparaba a lavar los pies a doce de mis pobres, y ha venido a lavar los míos, porque dice que están manchados.

—Señor, deliráis. Los de un soberano tan cuidadoso como lo es vuestra majestad, siempre están límpios.

¡Silencio! Váis a desmentir, nada menos, que al Hijo de Dios. Corred y volver inmediatamente con una jofaina.

Los camareros se retiraron.

Entonces Jesús, al mismo tiempo que me alargaba la lista enmendada de los doce pobres, a los que debía yo, en aquella solemnidad religiosa, lavar y besar sus pies, habló de nuevo.

El cortesano es peligroso. Resulta igual al vino bebido con exceso; que halaga el paladar y extravía los sentidos. La cortesanía en los palacios degenera en hipocresía. La miel en los labios, la reverencia en los ademanes del cortesano, tienen borras venenosas. Para ellos, simular acatamiento, bondad, lealtad, es crueldad.

El día en que tenga ocasión de desatarse de tan opresora cadena, el ángel es fiera. De los cortesanos, el menos dañino es el que simboliza Pedro, negándome en el Cenáculo y cortando la oreja al romano que vino a prenderme. «Envaina—le ordené—la espada; que al que maneja la espada, espada ha de matarle». El temible es el que besa, para entregar a su rey a la fatalidad.

—¿Y qué queréis, señor, que haga con esta lista y con mis cortesanos?

—Llama al que me dió la relación de esos doce pobres; háblale, que si hace falta, te ayudaré.

La servidumbre entraba nuevamente en la real cámara, llevando linda jofaina de plata y ricas toallas de hilo.

—Corred—mandó el soberano—y buscad a mi secretario, diciéndole que se presente cuanto antes aquí.

Un momento después el rey decía a su secretario:

—¿Por qué habéis eliminado de la lista a ese pobre de ideas contrarias a la monarquía? ¿No sabéis que soy un rey cristiano, y que hoy lavando a esos menesterosos los piés, imitando a nuestro Redentor, lo hago para demostrar que en la ley cristiana el mando no es un placer, sino un deber; no un gozo, sino un sacrificio impuesto por el amor a los demás? ¿Por qué clavo hoy mis rodillas en tierra y mojo piés, que luego seco y beso? ¿Qué hago con esto? Asegurarme en mi adhesión a Jesús.

¡Ah! ¡Y cómo me afirmo en ella, negándole!, obrando con él como un cortesano con su monarca! No quiero toalla de hilo o de seda para secar los pies a mi pueblo. Necesito la ley del Mesías. Esa sí que borra toda mancha.

Soy rey cristiano—añadí, alzando la voz—, y la brújula que advierte mi rombo de gobierno es una cruz colocada muy alta, con sus brazos abiertos contínuamente, afanosa de abrazar a todos los hombres. Está tan elevada, que da sombra a todos los pueblos, sin que las murallas de la frontera la estorben.

Jesús amó a la Patria, pero su Patria era universal.

Fué pobre, y como pobre hizo tanto prodigio. Dulce con los niños; amable con las adúlteras Cananea y Magdalena; cariñoso amigo de Lázaro; generoso con Dimas, el buen ladrón; indulgente con sus verdugos. Ni Mahoma, ni Budha, ni Sócrates, hicieron una ley tan humana.

¿Quién ha salvado a la mujer? Jesús.

¿Quién ha santificado la pobreza? Jesús.

¿Quién ha medido la igualdad en los hombres? Jesús.

Preguntad a los evangelistas, y os contestarán cuánto defendió al género femenino, y hasta lo distinguió por su espiritualidad. ¿Qué os cuenta el joven que quiso salvarse, sin dar la mitad de su capital a los pobres?

Escuchad lo que contesta a la mujer del Zebedeo, pretendiendo coloque sus hijos a su lado: «Todos os convenceréis de que en el reinado de Cristo no hay distinciones, sino hombres, y con estos, las virtudes y los pecados.

Su doctrina es la doctrina de la libertad, y la libertad que predica es la de la abstinencia en los placeres; la que, aconsejando en todo la estrechez, deje amplitud para que la virtud domine.

¡Hermoso acto del Nazareno, lavando y besando a los apóstoles sus pies! Ese rumor dulce y elocuente de los labios del Redentor se oye todos los días, inspira a las generaciones y va rebajando orgullo e igualando al género humano. Hace poco el ciudadano no tenía derechos. Hoy gobierna como los reyes. El que vota, reina, dijo vuestra majestad.

Antes eran reos; ahora son jueces. Leyes del sufragio universal, del Jurado, de accidentes del trabajo, de retiro al obrero, de emancipación de la mujer; todo eso son besos de Jesús. Por eso, al lavar los pies a sus apóstoles, les advierte que ya sabrían con el tiempo lo que aquello significaba.

¿Qué es ese que eliminamos de la lista? ¿socialista? Sí. El Socialismo es otro beso de Jesús. Es labor de desheredados y tiende a igualdad con el prójimo. Desde hoy, en mi reino caben todos. La ley cristiana es ámplia. ¡Ah! ¡Iba a lavar los pies a doce pobres, y los míos estaban sucios!

¡Señor, Señor—exclamaba con las manos cruzadas y lleno de angustia—, perdóname! Haré, desde hoy, verdadero rey que obedece a su Dios. ¡Cómo se niega al Redentor! Desde hoy son para mí todos mis hijos, y esta tarde, en la ceremonia del Lavatorio, besaré con más afán los piés del socialista, diciéndole: «Si obras de buena fe tú colaborarás a la ley de Cristo».

Perdón, Señor—repetí—: desde hoy seré rey cristiano e intentaré cumplir lo que las Escrituras ordenan, y juzgarán a las naciones y convencerán a muchos pueblos, y de sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas, hoces; no alzarán la espada como nación contra otra nación: ni se ensayarán más en las guerras; y cada uno se sentará debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quién cause temor, y obra de la Justicia será la paz y cultivo al silencio, y seguridad para siempre. (Isaías, XLI.)

GUILLERMO SÁNCHEZ CABEZA

AL MARGEN DE UN LIBRO

Yo soy el responsable de la vuelta a Rusia de León Trotzky

La rotunda afirmación del precedente título ha de parecer a muchos algo así como una arrogancia periodística o el aprovechamiento de una oportunidad para dedicarme un bombo mayúsculo. Puede ser que tenga un poco de *gesto* esta actitud irreprimible, casi violenta, nerviosa, que, apoderándose de mí a la terminación de la lectura de la obra de Trotzky, *El triunfo del bolchevismo*, me impulsa a escribir unas cuartillas que vayan a pedir hospitalario asilo en las columnas de este implacable y moderno periódico. Pero, más que al deseo de mostrarme gallardo e intuitivo, obedece mi apasionamiento instantáneo al afán humano, aunque peligroso, de recoger con tristeza inconsolable el olvido en que mi amigo Trotzky me ha dejado en su libro, y que voy a explicar.

En Noviembre de 1916 conocí a Trotzky en Cádiz. Lo ví una tarde paseando por el muelle Reina Victoria, bajo la custodia de un policía. Llamó mi atención su figura, algo exótica, de extranjero, su andar pausado de hombre pensativo, y pregunté:

—¿Quién es ese señor a quien usted sigue?

—Es un famoso anarquista ruso—contestó el policía—que vá a América expulsado.

—¿Puedo hablar con él?

—No sabe el español. El alemán creo que es el idioma que habla mejor. En la Inspección de Vigilancia ha sido su intérprete el señor Unger.

—¿Dónde se hospeda.

—En el Hotel de Roma.

Seguidamente fuí a visitar al señor Unger (a quién no conocía) y a rogarle que me presentara a Trotzky y me sirviera de intérprete, con objeto de hacer una información en el periódico que yo dirigía, si resultaban interesantes las manifestaciones del extranjero.

Aquella misma noche fuí presentado. Me recibió, acompañado del intérprete, en su habitación del hotel. Me esperaba, y, sin duda, había aliñado su indumentaria y ordenado los libros y papeles. Me saludó estrechándome la mano y doblando el alto y esbelto cuerpo en una inclinación elegante, afectiva y afectuosa.

—«¡Collégue!»—exclamó tan sólo.

Nos sentamos. Sobre la mesa aparecía un número de *A B C*, abierto por la página en que se hallaba impreso un artículo de «Azpeitúa.» Al lado vimos un voluminoso diccionario. Sorprendimos a Trotyky, pues, cuando lentamente, consultando las palabras y vertiéndolas a no sabemos qué lengua, leía en un periódico español las opiniones de un caracterizado germanófilo.

La «interview» que celebramos fné extensa, detallada, escrupulosa. Yo hacía las preguntas al señor Unger, este y Trotzky hablaban largamente en alemán y cuando quedaba bien aclarado el extremo, yo anotaba al dictado del intérprete.

Ahora he tenido la satisfacción de ver comprobadas en el libro *El triunfo del bolchevismo* las referencias que yo publiqué en mi periódico dos días después de la primera entrevista que tuve con Trotzky.

El *colega* ruso me refirió su triste odisea a través de Rusia, Austria, Francia y España, lamentándose de su prisión en Madrid y de que la Prensa de la corte se hubiera limitado a dar la noticia de la detención, calificándola vulgarmente, por reflejo de las notas facilitadas en la Dirección de Seguridad, de un *peligroso anarquista o nihilista ruso*.

Después, contestando a preguntas mías, habló Trotzky como actuante en la revolución de su país, en 1905; de su estancia en Viena; de sus libros y propagandas; del periódico de Petrogrado *Kievskaja Mysl* (en el que figuró como enviado especial;) de sus ideas pacifistas, vigorosamente defendidas en París por medio del periódico *Nuestra Palabra*.

Realmente, me pareció Trotzky un hombre excepcional, creí en la firmeza de sus convicciones, en la emoción de sus palabras, en la amargura profunda de su dolor. Aquella mirada firme de sus ojos azules, fijos bajo los gruesos cristales de los lentes, tenía un fulgor extraño, un poder casi hipnótico. La espesa cabellera rubia, salpicada ligeramente de fibras blanquísimas, peinada hacia atrás y dejando al descubierto una amplia frente tersa y ligeramente oblícua, realzaba con cierta grandeza la figura del perseguido.

Como él mismo refiere en su libro, Trotzky estaba destinado a embarcar para la Habana. Protestó de ello ante el Gobierno, más no se le hacía caso. Yo fuí a ver al gobernador civil de Cádiz, que a la sazón lo era el señor Sánchez Anido, y le expliqué el error en que estaba el Gobierno y la injusticia con que se pretendía proceder. En igual sentido hablé al jefe de policía. Publiqué en mi semanario dos artículos—que traté de que resultaran conmovedores—llamando la atención del ministro de la Gobernación acerca del caso. Todas estas gestiones me consta que inclinaron al Ministro a poner en duda las confidencias de la parisién.

Escribí a Trotzk enviándole mi periódico y preguntándole si creía que mis gestiones darían resultado favorable. Me contestó con una carta que conservo, de la cual son estos párrafos.

«En cuanto yo puedo juzgar de la situación yo soy muy pesimista, por lo que respecta al resultado y no quiero ocultarle mi opinión.»

«Bajo la influencia de la Policía francesa la española ha cometido una *pifia*, y ahora se le hace cuestión de honor reconocer su yerro.»

Mis informes eran bien distintos a los de Troztky. Y, efectivamente, pocos días después, cuando ya estaban en Cádiz la bella y elegante esposa de Trotzky y sus hijos, todos ellos embarcaban, libertados, para dirigirse a Nueva York. De haber seguido a la Habana, país menos liberal que Norte América, Trotzky no hubiera podido repatriarse. Desde Nueva York—aún los Estados Unidos no habían entrado en la guerra—le fué fácil la vuelta a su país.

A los pocos meses, León Trotzky llegaba a Rusia y realizaba la asombrosa labor histórica que generaciones futuras, y que yo creí muy posible una noche de Noviembre de 1916, en aquella modesta habitación del Hotel de Roma, en Cádiz, después de observar con atención y extrañeza a mi colega ruso.

Yo soy, por tanto, yo, el que abajo firma con su habitual pseudónimo el único periodista español que se acercó a Trotzky para consolarse en sus desdichas; el único que le creyó capaz de realizar un futuro portentoso; el único amigo suyo, ¡su pobre e innominado protector!

¿Por qué Trotzky no me ha citado en el pasaje de su libro, dedicado a su estancia en Cadiz?

Ha tenido una razón. Razón que explicaré cualquier día.

JUACARO

EL LLANTO DE LOS PINARES

Todo respira alegría: árboles, pájaros, insectos y niños. Sólo los hombres no cesan de engañarse y atormentarse a sí mismos y a los demás.
(*León Tolstoi.—«Resurrección»*).

Se han posado las cigüeñas en el viejo campanario.
y una banda de veloces inquietantes golondrinas
ha traspuesto las colinas...
¡Van en busca de la Cruz de otro Calvario
y de un Cristo a quien quitarle las espinas!...
Ya no vuelve, porque ha visto
que el rosal que El ingertó ya no da rosas...
...Silenciosa está la cumbre milenaria..,
Sus peñascos son gigantes redivivos
que parece que nos miran pensativos
y que rezan por nosotros su plegaria...
¡Cómo lloran los peñascos en la cumbre solitaria!...
¡Viejos pinos olorosos
que llorais en la colina
derramando lagrimones de resina!
¡Viejos pinos generosos,
tan inmóviles, tan altos y armoniosos!
¡Viejos pinos centenarios,
venerables como monjes solitarios!
¿Ha cruzado el Redentor la serranía?
..En las piedras de la senda abandonada.
una huella ensangrentada
sigue el rastro que ha dejado una sangría...
¿Quién sangró por estas breñas?... Jesucristo...
Los pinares que le han visto
triste, herido y olvidado,
conmovidos desde entonces han llorado...
Los pinares desde entonces dolorosos,
para siempre quejumbrosos,
por la sangre purpurina



derramada en la colina,
lloran, lloran con amargos lagrimones de resina...
Corre el río melancólico y eterno
con la sangre de las nieves del invierno...
Corre el río misterioso
como un llanto silencioso...
Corre el río la tristeza de la vida murmurando,
¡y es que el río va llorando!
—¿Por qué lloras, viejo río tan sonoro?
—¿Por qué lloro?
Porque el trigo que sembró el Crucificado
se ha secado...
La cascada rumorosa de la vida
se ha quedado silenciosa...
Y en la cumbre, en otros tiempos florecida,
¡ni una rosa!...

Ya se marchan las cigüeñas del arcaico campanario..
Vuelven tristes las veloces inquietantes golondrinas..
¡Han corrido las colinas,
y no hallaron otra Cruz ni otro Calvario,
ni otro Cristo a quien quitarle las espinas!...
¡Viejos pinos olorosos!
¡Viejos pinos centenarios!
¡Viejos pinos generosos.
venerables como monjes solitarios!...
Proseguid eternamente en la colina
derramando lagrimones de resina...
¡Por los siglos de los siglos, vuestro llanto!
¡Se ha podrido tanto, tanto,
el rosal de nuestra vida,
que no crece;
y en el alma, en otros tiempos florecida
y olorosa,
¡por los siglos de los siglos, no florece
ni una rosa! .

LUIS FERNÁNDEZ ARDARÍN



SILUETAS DE SEMANA SANTA

CUENTO

El hijo de Pailloux

Una vez hubo enganchado el jumento a la carreta, Pailloux preguntó a su hijo:

—¿Estás decidido, Julio, a partir mañana?

—¡Claro! ¡La plaza que me ofrecen tiene que ser cubierta enseguida! Es cosa de tomarlo o dejarlo.

—Entonces, tómalo. Continuaré trabajando hasta que reviente; y cuando esto ocurra, ya encontrarás quien te compre las tierras.

—¡Oh! ¡Todavía no he dicho mi última palabra! Voy solamente para probar fortuna. Y si tú faltas, no dejaría a mi madre sóla.

Los ojos del viejo resplandecieron y oprimió su pecho una emoción extraña.

—¿De verdad?

—Como te lo digo.

—Así me gusta. Sin embargo, yo no puedo matarme para que te quedes. Haz lo que quieras. Eres bastante hombre para que necesites mis consejos.

Como el asno estaba enganchado, Julio preguntó:

—¿Te acompaño?

—No. Vete a la viña o vete a acostar; lo que quieras. Yo voy a cargar leña y no volveré hasta entrada la noche.

—

El joven tomó sus útiles de labranza y salió de la casa sin añadir una palabra.

—Vivette, mira a tu hijo—indicó el aldeano a su mujer, que estaba en la puerta—es la última vez que va a trabajar al campo.

Triste, pero cansada de las disputas entre padre e hijo, que se sucedían diariamente desde que éste volvió del regimiento, encogiéndose de hombros murmuró:

—¿Qué quieres que hagamos? No podemos contrariarle. Y tal vez tenga razón... Es posible que viva mejor en la ciudad...

—Sí... La pereza es más agradable que el trabajo.

—No digas eso. Nunca fué perezoso.

—Entonces, ¿quién le obliga a que se vaya? ¿Es que aquí no hay cosas en que ocuparse? ¿La casa no es bastante grande para los tres?

Conciliante, repuso Vivette:

—Por hacer lo que los otros... Ya van seis, que conozcamos, que no quieren trabajar la tierra.

—Sí... La mala idea cunde... Los jóvenes mendigan empleos del Gobierno. El caso es no trabajar... Y de tres hijos que tenemos, también se nos escapa el que nos quedaba

—Todavía no se ha ido, y... tal vez, si esta noche le habláramos con dulzura...

—¡Bah! Acaba de decirme que sólo si me quedara inútil desistiría de su viaje.

—El asno se puso en marcha, tirando de la carreta.

Un sendero ancho se extendía en línea recta, flaqueando un campo inmenso, que Pailloux había agrandado conforme se lo permitieron sus recursos.

El anciano contempló enternecido aquel campo, pequeño cuando lo heredó, ampliado gracias a sucesivas adquisiciones, y fértil a consecuencia de muchos años de trabajo inteligente y asíduo.

Su obra se resumía en aquellas seis hectáreas peinadas y simétricas. Tenía derecho para estar orgulloso y para esperar que Julio continuara engrandeciendo el dominio, ya que los otros dos hijos no vivían en la casa paterna.

—

Y he aquí que se desvanecía su última esperanza. Aquella tierra amorosamente cultivada, se perdería infaliblemente así que no cuidara de ella un hombre de brazos vigorosos y corazón sano, que continuase la tarea ancestral.

La partida de Julio no le afectaba sino como labrador. El padre era poco sensible; pero aquel viaje parecíale una afrenta, un ultraje hecho a aquella tierra que a todos los alimentaba, y que le hería de rechazo. La idea de que su propiedad sería vendida, disputada, despedazada, cuando exhalase el último suspiro, le causaba un espanto indecible.

¿Era, pues, impotente para retener su hijo, hacerle amar la tierra, encadenarle a ella definitivamente?

Y recordaba sus palabras.

—Si tú faltases, no dejaría a madre sóla.

Su pensamiento repetía la frase y sus labios la balbuceaban. Eran grandes su aflicción y su angustia, que acusaba al azar de no haberle dotado de una dolencia cualquiera.

Sí. Si estuviera enfermo, su hijo no se iría. Arrancaría de sus manos débiles los mangos de los útiles de labranza y continuaría con resolución la santa obra. Y esto sería para él un supremo consuelo, y para Vivette, que había trabajado cuarenta años, una alegría infinita.

Pero, ¿cómo enfermar de una enfermedad incurable, que no le matara, pero que le dejara inútil?

Y la idea del sacrificio se le aparecía confusa, vaga, pero obstinada en el fondo.

La noche había cerrado cuando la voz de Pailloux se oyó fuera:

—¡Vivette!

La madre y el hijo salieron juntos.

—¡Desenganchad el burro! Estoy herido...

—¿Dónde?

Aproximándose al reflejo blanco de una linterna, mostró su mano izquierda mutilada, destrozada, mezcla informe de manos desgarradas y huesos rotos.

La madre y el hijo lanzaron dos gritos de espanto. Pailloux, muy dueño de sí, soportando estóicamente el dolor horrible que sentía, explicó, con voz alterada apenas:

No sé como ha sucedido. Me dormí en el carro. Me caí, y, cuando quise recordar, una rueda me aplastó esta mano. ¡Me he quedado manco!

Enloquecida, la mujer gritó:

—¡Mi pobre marido! ¿Qué va a ser de nosotros?

Julio vió que casi se desmayaba. La sostuvo, y, con voz enérgica, aunque velada por la emoción, dijo:

—No te asustes. Es una gran desgracia, sin duda... Pero en cuanto al cultivo... yo me encargo...

Quiso llevarse dentro a su padre para prestarle los primeros cuidados; pero éste, dando pruebas de un valor sobrehumano, dijo sin alteración aparente:

—Desengancha el asno... Y luego vé a buscar al médico.

La amputación se impuso y tuvo que ser practicada enseguida. Un mes después, Pailloux, manco aún, se ocupaba en los trabajos agrícolas, ayudando a su hijo con su mano sana.

No se habló más del accidente; pero algunas mañanas, al amanecer, cuando los campos se bañaban de sol y esplendían con sus trigales rubios, el viejo los miraba murmurando con un dulce tono de reproche:

—¡Ya has visto, maldito!

... ¡Para darte dos brazos jóvenes, he tenido que cortarme uno viejo!

JUAN RODRÓN

UNA LABOR DIGNA DE APLAUSO

EL PROBLEMA ESCOLAR EN CORDOBA

Dificilmente se presenta ocasión para aplaudir en justicia la labor de los representantes del pueblo en los municipios. A veces, porque el engranaje caciquil de la vida municipal imposibilita la actuación de los concejales, o bien, porque estos olvidan sus promesas y siguen la mala costumbre de no hacer nada, lo cierto es que, los Ayuntamientos españoles, preocúpanse poco de la educación y la cultura del niño.

El municipio de Córdoba, de vez en cuando dirigió sus miradas hacia los pequeños, y su labor, se tradujo en cantinas y roperos escolares y hasta se llegó en el pasado año, a la constitución de una colonia escolar en el Cerro Muriano. Plausible labor ésta, pero que adolece del defecto de que los niños están recluídos en colegios antihigiénicos por los que el Ayuntamiento paga exhorbitantes rentas.

Así es que, la médula de todo el programa escolar, está en la construcción de escuelas ámplias, higiénicas, con jardines, comedores y bibliotecas donde el pueblo, pueda concluír su instrucción y aumentar su cultura.

Un concejal joven, trabajador, que une a su cultura un cariño grande hacia todos los problemas vitales para la ciudad, tomó sobre sí el trabajo de laborar en esta obra progresiva, trazó unos planos, hizo un presupuesto, y en una razonada moción solicitó y obtuvo del Ayuntamiento, la aprobación de todo ello.

Día tras día el señor Azorín laboró sin descanso, defendió la construcción de una escuela y apesar de todas las insidias y de todos los obstáculos, ha tenido la satisfacción de ver realizado su proyecto y de que Córdoba entera, por siempre le guarde gratitud.

Nos referimos a la escuela edificada en el Campo de la Verdad y que nuestro Ayuntamiento ha tenido el buen acuerdo de denominar «Grupo Escolar Rey Heredia».



El prestigioso arquitecto Don Francisco Azorin, autor del plan de mejoramiento escolar de Córdoba

Un hombre de temple espiritual menos elevado que el señor Azorín hubiera dado por terminada su labor. Su paso por el Municipio cordobés quedó grabado ya con caracteres indelebles, más él, comprendiendo que una escuela apenas si es algo para lo que la ciudad reclama, solicitó la cooperación de otros señores arquitectos Calleja, Bruguera, Castiñeyra y Caballero, que desinteresadamente ofrecieron su concurso.

Y hoy, el municipio tiene aprobado el plan escolar que con la colaboración de los mencionados arquitectos, presentó el señor Azorín en razonada moción el 28 del pasado Diciembre. En los presupuestos del corriente año se ha consignado cantidad necesaria y solo se espera para el comienzo de las obras, la ayuda económica del Monte de Piedad.

Como hemos de continuar ocupándonos del problema escolar en Córdoba, cerramos estas líneas con esta promesa y tributando desde estas columnas un aplauso, a todos los que prestaron su ayuda y colaboran a esta empresa, y muy particularmente, al señor Azorín paladín y alma de esta labor tan progresiva y tan cordobesa.

T

Andalucía para sí, para España y para la Humanidad



La nueva Escuela del Campo de la Verdad

LA VIDA ESPAÑOLA

¡SEVILLANOS, A DEFENDERSE!

El vecindario de todas las ciudades españolas, con perfecta unanimidad de pareceres, viene clamando sin cesar contra la carestía de la vida, contra la escasez de las viviendas y contra el alza de los alquileres.

Inútil clamor. La ley es sorda. El Parlamento es mudo. El Municipio es ciego. Ese acorralamiento infame de muchedumbres humanas que sufren un trato de bestias, llevadas al encerradero, se interpreta corrientemente como consecuencia inexcusable de la civilización contemporánea, y es, en su consecuencia, fomentado por acuerdos y disposiciones del poder público, que mejor cumpliría la misión que le está encomendada, si en lugar de agravar por inconsciencia los terribles efectos del daño, se ocupara en remediarlos o impedirlos como era su deber.

Comprendo que el Ayuntamiento de cualquier villorrio perpetre un desatino, pero creo también que el de una población como Sevilla no tiene derecho, ni aun maniatado y amordazado igual que todos por la ley Municipal, a proceder con el anticuado criterio y el total desconocimiento de la realidad que supone el acuerdo, ya en ejecución, de un empréstito de treinta millones de pesetas para el objeto que declara.

Sé que la fuerza de la rutina y la influencia de la tradición inducen con frecuencia a la adopción de tales expedientes. Lo que difícilmente acierto a comprender es que no salte enseguida a los ojos la espantosa evidencia de los resultados que un empréstito en esas condiciones debe producir sin remedio y que, en mi concepto, basta mencionar para llevar el convencimiento al ánimo de todos.

Se trata de reforma interior. Manía francesa.

En otras naciones a quienes yo, con razón o sin ella, tengo por más progresivas y mejor documentadas que Francia sobre tales problemas, no se concede esa atención desmesurada a la reforma de las poblaciones.

Los Consejos municipales comienzan por reformar, en un sentido más equitativo, el régimen interior de los tributos, como, verbigracia: las poblaciones alemanas por la ley de 1911; y luego la ciudad se reforma espontáneamente a sí misma en cuanto a su trazado, en cuanto a su extensión y en cuanto a su habilidad, porque todas estas circunstancias no son fortuitas ni arbitrarias, sino que dependen única, absoluta y exclusivamente de la forma del impuesto.

Ese dinero que va a ingresar en arcas del Ayuntamiento sevillano está destinado a reformas y mejoras.

Me parece propio suponer que se ensancharán, alinearán o pavimentarán algunas calles, que se abrirán otras nuevas, que se mejorarán los servicios de alcantarillado, líneas de transporte, canalizaciones de agua, gas, fluido eléctrico, etc.

Esto supuesto, resultará inmediatamente que el valor de los solares situados en las calles donde caiga el beneficio, habrá aumentado en una cantidad proporcional a la importancia de la mejora realizada.

Lo que hace falta preguntar es esto; ¿A quién vá a enriquecer todo ese aumento de valor que aporta la mejora?

La moral, la razón y la lógica parecen indicar, de un modo indiscutible, que semejante aumento de valor debería pertenecer íntegramente al Municipio, o sea, a la colectividad, puesto que es el Ayuntamiento quien va a crearle con el dinero de la colectividad y sin ningún trabajo, sin ninguna intervención y sin el riesgo más insignificante de los propietarios del terreno.

Se dará sin embargo el caso absurdo, porque es natural que se dé como previenen nuestras leyes, de que los dueños del suelo, que en nada han intervenido, que nada han hecho y que nada han arriesgado, son los únicos que han de repartirse y embolsarse todo ese aumento de valor y todo el importe del empréstito, porque ello sólo se les irá a la mano en virtud del aumento de rentas consiguientes al alza en el valor de los solares.

Si fuera el mismo Ayuntamiento quien adquiriera ese valor, pagaría su deuda con él y aún le quedarían sobrantes enormes. Como no adquiere nada, porque hay otros que se embolsan el provecho, tiene que empeñar, y así aparece en el anuncio, todos sus bienes y recursos, incluso las rentas que adquiera por efecto de la operación; y como todos sus arbitrios se imponen sobre el trabajo, porque el privilegio feudal impide lanzarles sobre la propiedad, y como todos sus ingresos se giran contra el consumo, porque así lo disponen unas bárbaras leyes, la consecuencia final es que también el empréstito se contrata sobre el trabajo y el consumo; es decir, sobre el hambre de los pobres para conveniencia de los propietarios.

Los pobres que son los que trabajan, pagarán a los ricos, que son los que descansan, una contribución extraordinaria de casi dos millones anuales de pesetas, a que ascienden los intereses del negocio.

Los ricos por ese negocio, que gratuitamente se les entra en casa, no pagarán al Municipio absolutamente nada, salvo el irrisorio recargo establecido sobre su irrisoria cuota de contribución territorial.

Por el contrario, cuando un profesional, un industrial o un comerciante acudan luego a las calles reformadas buscando en arriendo un local donde ganarse la vida honradamente, quedarán aterrados al ver desvanecida toda posibilidad de ganancia para su trabajo por la elevación exorbitante de los alquileres, que como es inevitable, aumentarán según haya aumentado el valor de los terrenos.

El Municipio deberá renunciar a toda ventaja proveniente del dinero recibido, pero, en cambio, tendrá que añadir a las cargas ordinarias el rédito de las obligaciones emitidas y puesto que, como es dicho, todas sus rentas se recaudan sobre el trabajo y el consumo una multa indirecta de casi dos millones de pesetas.

Habrá menos trabajo, puesto que se le castiga, y aumentará la miseria.

Tenga presente el vecindario de Sevilla que, para lo futuro, podrá quizás pasear sus tristezas por calles más resplandecientes o mejor urbanizadas; pero que, en pago, deberá comer cada año tres millones de panes menos que los que a fuerza de amarguras podía comer hasta ahora.

Y los que con dolor de corazón entregaban la mitad de su jornal por el recibo del casero, sepan también desde hoy que el alquiler de sus viviendas vá a ser recargado en una cantidad de millones imposible de calcular mientras no se termine la mejora, pero que, de todos modos será descomunal.

Es una catástrofe tremenda que se les viene encima, si no acuden a tiempo.

Es como si hubieran perdido la batalla decisiva contra un enemigo implacable y tuvieran que pagarle la indemnización de guerra.

¡Sevillanos, a defenderse!

Bien estará el empréstito; pero obligad a vuestro Ayuntamiento a que tenga el valor de encararse con el Poder central para arrancarle la autorización de lanzar todo impuesto interior sobre el valor de los solares.

Sólo así viene a propiedad de todos lo que a todos pertenece.

Sólo así baja el alquiler de las viviendas.

Sólo así se abarata la vida.

Ya existe aquí el precedente del impuesto sobre aumentos de valor.

Lograd resueltamente se autorice el impuesto, no sobre los aumentos de valor, sino directamente sobre el valor mismo, y tendreis la honra de haber sido los primeros en iluminar el suelo de la patria con un destello de justicia después de tantos siglos de barbarie.

Inquietad la modorra de los otros municipios; conseguid que os ayuden en esta lucha por la libertad, y cuando la prosperidad corone vuestro esfuerzo, descansad con orgullo, en la certidumbre de que vosotros habreis sido los españoles más gloriosos, porque para siempre habreis salvado a España.

JULIO SENADOR GÓMEZ

CRISTO, SEMBRADOR

En surcos de corazones
hizo su siembra el Señor,
con semillas de humildad
y simiente de perdón.
Infundióles con los soles
de sus miradas, calor
que no tienen los volcanes
ni el fuego del mismo sol.
Con el llanto de María
la sementera regó;
y con sangre de su pecho,
manantial de redención.
Pasaron, luengos, los siglos,
y aún espera el Sembrador
que florezca la semilla
que a los surcos arrojó.
Corazón que estás tocado
de vanidad y ambición,
¿por qué no germina el grano
que en tí Dios mismo sembró?
¿Por qué el polvo de tu carne,
—polvo vil de maldición,—
no acogió, amoroso, al grano
que era semilla de amor?
¿Por qué la tierra fué estéril
y el grano no germinó,
siendo santa la simiente
y Dios mismo el sembrador?

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

Bailes Españoles

Sevillanas

Las melódicas notas de la Orquesta vuelan por el espacioso Salón, sin conseguir que los presentes salgan de la indiferencia en que el tedio de los bailes modernos les sumiera; bailes de autómatas, bailes sujetos a la interrumpida sucesión de violentísimas posturas, de incomprensibles pruebas de equilibrio. Sus ágrias y estudiadas figuras no agradan. Aburren.

Cruza rápidamente una oleada de sentimiento que hace estremecer los cuerpos en escalofríos de alegría. brillar los ojos con fuegos de pasión y despertar los ánimos...

¿Qué ocurre..? ¿Qué ha motivado esos murmullos de admiración..? ¡Ah! Baila una española la danza de su tierra, la danza bella con que las lindas gaditanas asombraron las cortes orientales. Mirémosla.

Cantan los crótalos entre sus dedos las guerreras estrofas del Africa venidas, mezclándose con ellas los ecos de dulzainas, atambores, laudes, guzlas y citaras de moriscas zambras, y al compás de sus cadenciosos ritmos el gallardo cuerpo de la danzarina va haciendo realidad figuras que solo en sueños y en leyendas conocidos. Ya inclina su seno anhelante cual rosa que aspira los besos del áura, o finge tangente alfange de muslímico guerrero; forma con sus brazos guirnalda de sin igual belleza para orlar su hermoso rostro o deslízalos cual amaestradas serpientes hasta rozar los pies para erguirlos nuevamente altaneros; arrullantes, cantando en ellos siempre alegres castañuelas, pasiones de amor vencido, la sangre de una raza, el alma de una vida.

Admírase en esta danza el hálito vital de muchos pueblos; cruza rápidamente ante la vista la rudeza del celta y el ritmo sibarítico del fenicio, la dejadez maravillosa del egipcio y el furor selvático del vándalo; vése en las figuras que modela las esculturas de los griegos con la alegría de la tristeza árabe y vése el heroismo de Numancia mezclado con perfidias de la Roma y todo esto atado y embellecido por el influjo de España que cede a un tiempo en esta danza los rasgos de donde dibuja sus regiones: toma del andaluz, el sol y la alegría; de León y las Castillas, la franqueza de Málaga sin herir; el impetu guerrero de Cantabros y Asturias, las preciosas nostalgias de Galicia: la firmeza inconmovible de Aragón; la hostilidad sincera de las incultas estepas extremeñas y como marco de belleza inolvidable los floridos vergeles de Valencia y Murcia.

Esta danza que dice la vida, el ideal, las pasiones y temores, el odio y el querer de un pueblo entero, lleva un nombre feliz, nombre que evoca una bella ciudad, jardin divino que lleva en sus escudos el emblema de la lealtad que tuvo el Rey más sabio de todos los Reyes y el Sabio más régio de todos los Sabios.

Tú eres ¡oh Reina del Betis! la que dás nombre a la danza que encarna el sentimiento de España entera.

Loor a tí, Sultana del Guadalquivir. Loor a tí. Danza Española. Bella Sevillana.

RAFAEL CHACÓN

Lucena Marzo de 1920.

Andalucía

REVISTA SEMANAL
- INDEPENDIENTE -

Año V Núm. 186
Córdoba 14 de Abril de 1920

EL MUERTO



POBLACIONES DE ANDALUCÍA.—**GIBRALTAR**

20 Cénts.

Andalucía para sí, para España
y para la Humanidad



IMPRENTA
ANDALUCÍA
CÓRDOBA

ANDALUCÍA

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

Redacción, Administración

e Imprenta

AMBROSIO DE MORALES, 1

Y

CUESTA DE LUJÁN,

3, 5 y 7

CÓRDOBA



TARIFA DE ANUNCIOS

En la segunda página de la cubierta

La página entera. . . .	65 pesetas
Media página.	35 »
Un cuarto de página . . .	20 »
Un octavo de página . . .	12 »

En la tercera página de la cubierta

La página entera	50 pesetas
Media página.	30 »
Un cuarto de página . . .	17'50 »
Un octavo de página . . .	10 »

En la cuarta página de la cubierta

La página entera	75 pesetas
Media página.	45 »
Un cuarto de página . . .	25 »
Un octavo de página . . .	15 »

En el texto

Una columna.	20 pesetas
Media columna	10 »
Un cuarto de columna . . .	5 »
Un octavo de columna . . .	2'50 »

En la Sección de ANUNCIOS BREVES, 25 céntimos la línea

Estos precios se refieren a cada inserción. Se concede una bonificación considerable a los suscriptores y anunciantes permanentes. Se publicarán gratuitamente los anuncios relativos a ofertas y demandas de trabajo.



Precios de suscripción

EN CÓRDOBA:

Trimestre. . . 2'50 ptas.

FUERA DE CÓRDOBA:

Semestre . . . 5'00 ptas.

Número suelto 20 cénts.

» atrasado 40 »

PAGO ADELANTADO



EL ALMA DE ALONSO QUIJANO

EVOCACIÓN

¡Oh los viejos hidalgos de bigotes canosos,
señoriales y humildes, pobres y dadivosos,
de quienes el ilustre Don Alonso Quijano
fué ejemplar por valiente, modelo por cristiano,
ayuda de los tristes y los menesterosos;
que resumió en su alma la española grandeza
y puso en nuestra historia su nota de tristeza
resignada y humilde; modestia y señorío;
que tuvo por contraste de su noble entereza,
un hogar solitario, desmantelado, frío.....!
Un rocín en los huesos, una lanza enmohecida,
rememoran el muerto resplandor de su vida;
de sus nobles hazañas que ya el tiempo ha borrado
sólo queda una sombra; de su gloria perdida,
un espectro amarillo; un solar arruinado;
una adarga inservible; una inútil espada;
un lanzón corroído; la armadura abollada;
un caballejo flaco que no puede trotar;
un alma por dolores intensos lacerada.....
un corazón muy viejo gastado para amar.....

. . . .

Y, sin embargo, espera nuestro Alonso Quijano
probar en recias lides la fuerza de su mano,
que aún vibra en sus arterias la sangre del león...
que aún músculos conserva; que aún tiene corazón.
Para eso lleva un alma de noble castellano,
y en la tersa llanura de la Mancha nació.
Y sueña con vestiglos, hechiceros, gigantes,
y en unos dulces ojos de pupilas brillantes
que una apacible tarde en el Toboso vió.
Son ojos de una virgen de carne nacarada;
una almita del campo; la flor inmaculada,
nacida entre las mieles himetas de un panal.
Por buena, por hermosa, fué del hidalgo amada. .
Aldonza fué el poema que forjó su ideal.
Aldonza fué la musa de sus locas empresas;
la que apartó las zarpas de punzantes malezas;
la que alivió su carne desfallecida, fué;
quien confortó a su alma reducida a pavesas;
la que inundó su espíritu de esperanza y de fé.
Por ella los molinos son castillos roqueros;
un palacio la venta; los rebaños, guerreros;
un pellejo de vino, un gigante feroz,
y lucha con molinos, y ataca a los carneros
con toda el alma puesta en su amada y en Dios.
Emperatriz la llama. Su imperio es su hermosura,
y, aunque los magos cambien su divina escultura
en el villano cuerpo de aldeana soez,
para su fé de hidalgo, inquebrantable y pura,
es siempre la princesa de inmaculada tez.
Es virgen del ensueño; es flor inmarcesible
aérea como un perfume, como una idea intangible;
espíritu sublime de belleza inmortal;
una ráfaga tibia, que hace al alma insensible
y sume a los sentidos en sopor celestial.
Mientras viva en tu pecho, buen Alonso Quijano
esa imágen augusta de ensueño soberano;
mientras goces ansioso de amante beatitud,
¡qué te importan las burlas del duque o del villano,
si tú miras al alto sitial de la virtud!
Si muy mal te pagaron galeotes y yangüeses;
si los que redimiste te fueron descorteses
¡qué te importa si un fuego de amores arde en tí!
Y no te irritan burlas y triunfas de reveses,
que así los santos fueron; los héroes son así.
Por eso a vuestra espada, llegar ninguna pudo;
ni resistió al empuje de tu brazo, que escudo
no ha existido que pueda tu esfuerzo rechazar;
que es tan recia tu mano, que es tu ataque tan rudo,
que Orlando te confiesa caballero sin par.
Y no tuviste, Alonso, en nada compañero,
ni en nobleza de alma, ni en brío para el acero.
El primero en las lides, el primero en amor;
y si el destino amargo te rindió prisionero,
también tú, buen hidalgo, triunfaste del dolor.
Triunfaste, sí, triunfaste. Tu altiva fortaleza
tiene el augusto sello de española grandeza,
que jamás, ni aún vencida, su cerviz doblegó;
que no supo, aún cautiva, humillar su cabeza,
ni pobre, con lisonjas los labios se manchó·

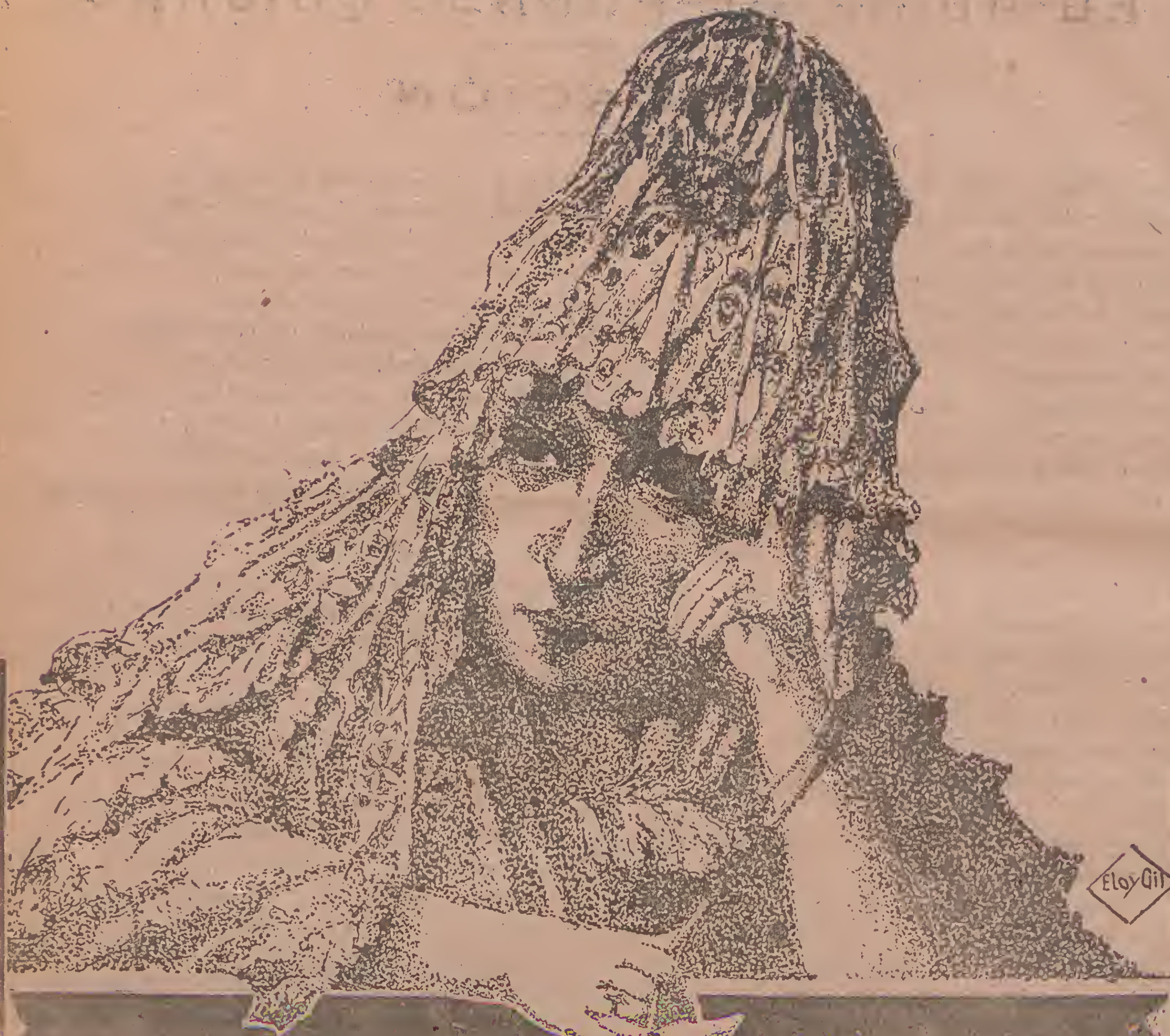
. . . .

. . . .

¡Oh, los viejos hidalgos de cabellos canosos
señoriales y humildes, pobres y dadivosos!
Rezad los que estéis vivos por vuestro buen hermano
el valiente y discreto Don Alonso Quijano,
el que ayudó a los tristes y a los menesterosos,
ejemplar caballero, modelo del cristiano,
a quien el otro hidalgo, Don Miguel de Cervantes,
escribió de su historia esos hechos gigantes,
donde perenne brilla la luz de lo inmortal;
en cuyas hojas riman los reflejos brillantes
del alma de Castilla cantando al Ideal.

B. LUNA

Campillos. Abril de 1920



PRODUCTOS BESOY

Directores farmacéuticos: D. J. de la LINDE y Dr. G ESCRIVÁ



Redacción, Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 1 y Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

AÑO V | CÓRDOBA.—Miércoles 14 de Abril de 1920 | NÚM. 186

PROBLEMAS DE ANDALUCÍA

LOS PROPIOS DE CAZALLA DE LA SIERRA

No dan señales de vida los obreros de esta ciudad en la reivindicación de sus tierras, especialmente las que están en manos de forasteros, por arte que desconocemos.

Debemos recomendar al nuevo Ayuntamiento, que está representado por personas independientes y de quienes se espera una gestión justa e imparcial, sin tapujos ni enredines, que el asunto del deslinde de las tierras comunales que se sometió para impugnarlo al dictamen de dos letrados que opinaron en términos disconformes, se someta a un tercer letrado imparcial y perito para que, oyendo su parecer, justifique la Corporación el desistimiento del asunto o la reclamación del terreno o al menos la reintegración de las cantidades que dió por esas tierras al Estado, apesar de que eran ya suyas al adquirirlas por segunda vez por escritura pública ante el Notario de esta ciudad.

Creemos que lo hará así, porque animan a estos señores Alcalde y concejales los mejores propósitos y este es un asunto de gran importancia para el pueblo, aunque no faltará quien le aconseje «borrón y cuenta nueva», como si ese borrón no cojiese a todos los que representan siempre al Municipio y no fuese una cuenta abierta para todos, aunque alguien quisiera ya haberla cerrado y tal vez liquidado. Confiamos en que así se hará y en que se oiga la opinión de un abogado ajeno a la localidad y facilitándosele todos los antecedentes del asunto por que tales cosas te digan tal corazón te pongan, evitando con ello además la ingerencia de esos sabios de chimenea que debido a la confianza y a la parcialidad incitan la opinión sobre asuntos jurídicos, por lo que oyen a partes interesadas, como si el tratar de esas cuestiones fuera lo mismo que montar a caballo o asistir al campo, todos con algo de acroanecia diaria o anestesia permanente.

C.



GINES.—Fiesta andaluza celebrada en la casa del médico titular señor Caro, en obsequio de los asambleistas de la Asociación Sanitaria Andaluza



SEVILLA.—Ateneistas que en el estudio del notable pintor señor Bacarisas obsequiaron a la gentil artista Mercedes Serón

POTOGRAFÍAS DE S. DEL PANDO

¡NO FIARSE DE LOS FLACOS!

Cuando se ve a una persona de esas obesas, de tripa prominente, de andar pausado, mofletes colgantes y gran papada, todos piensan: ¡Lo que debe comer esa mole!

Alguna vez puede ser que acierten; pero en la mayoría de los casos, los gruesos suelen comer mucho menos que los flacos.

Conocemos algunos seres delgaduchos que arruinarían al valiente que se atreviese a convidarlos.

A uno de esos individuos esqueléticos le vimos una vez consumir a él solito, y por una apuesta, tres docenas de huevos fritos, acompañados de un jamón de Avilés hecho lonjas, más un cordero asado y adornado con una estupenda cantidad de patatas. Como postre, engulló una docena de flanes y medio queso de bola.

A los pocos minutos de terminar aquel refrigerio, vióse obligado el infeliz a ponerse boca abajo en el pavimento de baldosas con el vientre y estómago desnudos, para mitigar el fuego abrasador que la laboriosa digestión le producía.

¡Pues no reventó!

A los dos o tres días nos lo encontramos, y al preguntarle como no había fallecido, nos respondió tan campante:

—¿Diñarla un servidor por aquella tontería? ¡Sí, sí! Paguese Ud. otra merienda como aquella y verá Ud. el tiempo que tardo en despacharla. ¡Si esas cosas se van como vienen!

Hace pocos días entramos a refrescar a la caída de la tarde en uno de los sitios más frecuentados por la buena sociedad, para darnos el gustazo de contemplar a nuestras anchas a las innumerables beldades que a aquellas horas embellecen aquel local.

Enfrente, e inmediata a nuestra mesa, sentóse en otra, una dama esbelta y elegante, de aristocrático aspecto, y ataviada por naturaleza con la menor cantidad de envoltura corporal, que a la hora presente, parece ser severa imposición de la moda, al que las mujeres bien efecten la forma de espárragos vestidos. Enorme pecho dejaba al descubierto la tabla del descote, y que, en rigor a la palabra, era una superficie completamente plana. Cruzó las piernas, dejando lucir, todo lo modernamente que pudo, dos piernecitas, poseedoras de leves rudimentos pantorrillescos.

¡Pobre señora!—pensamos nosotros al ver su demacración—¡Debe ser una víctima de la moda! ¡No se nutrirá por miedo a perder la línea!

El camarero le sirvió una ración de pavo y un bizcocho helado.

¡Con qué ansia devoró ambas cosas!

Luego quedóse como entristecida y volvió a llamar al criado.

Y otra ración de pavo y otro bizcocho exacto al primero ingirió la flaca dama de las rudimentarias pantorrillas, más una taza de chocolate acompañada de un monumental mojicón.

Aquel bis en la alimentación nos hizo interpelar al camarero.

—¡Oh, si eso no es nada!

—¡Cómo!—exclamamos.

—Lo que Ud. oye. ¡Esa no ha acabado todavía! Aquí las delgaditas se hinchan comiendo.

—¿Se hinchan?

—Bueno, deberían hincharse.

La señora en cuestión, pidió otro chocolate como el primero...

Nosotros, que pertenecemos a otro bando, esto es: a los opulentísimos en carnes, tuvimos suficiente con una jícara de chocolate y un bollo.

Y es que las apariencias engañan.

S. A.

Publicaciones del Centro Regionalista Andaluz

	Ptas.
«Ideal Andaluz», por Blas Infante Pérez. Contiene varios estudios sobre la psicología andaluza, historia del Genio Andaluz y de sus eficiencias progresivas; causas de la decadencia de Andalucía; plan de profilaxis espiritual, económica, cultural y política.	3
«La Obra de Costa», por el mismo autor. Resumen abreviado de la obra de Joaquín Costa, en todos sus aspectos.	1
Manifiesto primero del Centro Andaluz. Doce ejemplares	0 50
Resumen del Programa Regionalista Andaluz. Cien ejemplares.	4
«Algo sobre el Ideal Regionalista en los Campos Andaluces» Aplicación práctica del Ideal económico central del Regionalismo Andaluz a un municipio de Andalucía, por Rafael Ochoa y Vila.	0 50
«El presupuesto del Hambre», por Julio Senador Gómez.	0 15
«Finalidades y Estatutos de las organizaciones Regionales de Centro Andaluz».	0 25
«La asamblea Regionalista de Ronda». Enero de 1918. Contiene el Manifiesto, Convocatoria, sesiones y conclusiones de la Asamblea.	0 50
«Métodos prácticos de Regionalismo Andaluz», seguidos en el ejercicio de su función pedagógica social y en la de procurar la prosperidad de los intereses regionales	0 50
«La Constitución de Andalucía». Comprende el proyecto de Constitución tomada en consideración en la Asamblea de Antequera de 1883, adaptada a la doctrina del Regionalismo Andaluz y a las conclusiones de la Asamblea Regionalista de Ronda	0 50
«Vulgarización de la Doctrina del Regionalismo Andaluz»	0 50
«La Sociedad de las Naciones». Indice: La Sociedad de las Naciones y el Regionalismo andaluz.—Biología del Ideal (evolución fundamental e histórica).—Estudio de una organización internacional basada en el programa de Wilson.—Después del Armisticio.—Alegato de Andalucía ante el Congreso de la Paz. Por Blas Infante Pérez.	2 50
«La Reivindicación de Andalucía en el Congreso de la Paz», por José Andrés Vázquez.	0 50
«Solidaridad o Separatismo y otras exorbitaciones regionalistas». Colección de artículos y discursos, por Blas Infante.	2 50
«La Juventud Española ante el problema político nacional». Conferencia por Fernando Larroca Rech.	0 50

EN PRENSA

Motamid.—Ultimo Rey de Sevilla. Narración dramática del reinado de Motamid, por Blas Infante Pérez.	2 50

El importe de estas publicaciones se destina a la Comisión de propaganda del Centro Andaluz. Los Centros Obreros de Andalucía y los hombres de la clase obrera andaluza, tienen derecho a obtenerlas gratuitamente con sólo solicitarlas del Centro Regionalista de Sevilla.

LA CONQUISTA DE LA PUERTA DEL SOL

Quien tiene la Puerta del Sol tranquila, el Ejército que guarnece a Madrid sumiso, el Ministerio de la Gobernación por residencia y el hilo telegráfico por conductor de su pensamiento y de su voluntad, bien puede asegurarse que tiene a su merced la nación, cuyos dominios todavía se extienden por Asia, Africa y América.

CASTELAR.

En algunas de las regiones en que se conserva más vivo el sentimiento de independencia que es base de la aspiración autonómica, hay una prevención contra Madrid absolutamente injustificada. Madrid es un pueblo liberal, generoso, hospitalario; de sus famosas tertulias y de sus juntas secretas salieron los primeros fulgores de la libertad en España; en aquel progresismo bullanguero, que convocaba a las muchedumbres en Antón Martín y en la plaza del Progreso para lanzarlas sobre la Puerta del Sol en los días de revuelta, latía el alma popular madrileña...

Ya han desaparecido los cafés en que se reunían los conspiradores de traza goyesca; queda apenas el recuerdo de los tiempos de Larra y Espronceda; muchos republicanos no saben quién fué el conde de las Navas, aquel prócer turbulento que afirmaba ya la soberanía nacional en las Cortes del Estatuto, y tuvo en jaque, desde la Mancha, al Gobierno de Mendizábal.

El centralismo político y el progreso económico trasformaron a la villa y corte, en cuya vieja tradición liberal se inspira el madrileñismo de Galdós, de Alfredo Calderón y de Castrovido.

Madrid fué la primera víctima de la excesiva importancia política que supone la capitalidad a usanza española. Bajo el peso del Ministerio de la Gobernación murió, asfixiado, su espíritu municipal. Casi llegaron a desaparecer sus rasgos típicos bajo la acción de una burocracia tan enorme como incompetente, formada de una turbamulta de provincianos listos y ambiciosos o simplemente intrigantes.

Y no fué el menos grave de los daños sufridos el escepticismo y la desmoralización del carácter, bajo el inmediato influjo corruptor de la potente máquina gubernamental.

Así como, durante muchos años y en los más varios aspectos de la vida nacional, España se reduce a Madrid, Madrid se reduce a la Puerta del Sol. La Puerta del Sol es el mejor símbolo del centralismo macrocéfalo. Mezcla de plaza y de zoco, la Puerta del Sol es, por su aspecto congestivo, una cosa única en Europa; Edmundo de Amicis decía que no había encontrado nada semejante en sus largos viajes por el Continente.

Y esta Puerta del Sol, pequeña y fea, arquitectónicamente tan pobre, toda desorden, confusión y barullo, tuvo y tiene aún entre los españoles, un prestigio sólo comparable al de los más gloriosos monumentos artísticos.

La Puerta del Sol es lo primero que ven las gentes que llegan a Madrid. «¡Esta es la Puerta del Sol!», se dicen, con admiración sincera, aturdidos por el ruído de tranvías y coches y el griterío de vendedores de periódicos y baratijas, los paletos que vienen a Madrid y se paran a ver bajar la bola de Gobernación, brillante, sonora y hueca como casi todos los políticos que han pasado por el Ministerio.

De este prestigio de la Puerta del Sol han vivido años y años los peores cafés y hoteles y los comercios más caros del mundo.

Políticamente, la importancia de la Puerta del Sol es todavía mayor.

La Puerta del Sol es España.

Cuando no se conocen los hilos del telégrafo, de ella parten los correos de gabinete y hacia ella se encaminan, al galope, la diligencia o la silla de posta. La Puerta del Sol es el cerebro, el corazón y el pulso de España.

La vida y el bienestar de los labriegos de Castilla y de la Mancha, de los montañeses del Norte, de los agricultores de Levante, de los desventurados jornaleros andaluces, dependen de un gesto, de una actitud, de un latido de la Puerta del Sol.

Quien tiene la Puerta del Sol es el amo.

Caen los carlistas en los campos de batalla; pero resucitan en la Puerta del Sol.

En vano se subleva Barcelona, Zaragoza, Sevilla; la revolución sólo vence cuando triunfa en la Puerta del Sol.

En todas las represiones que han pasado a la Historia, la Puerta del Sol juega papel principalísimo.

Allí está, en la noche famosa de San Daniel, González Bravo. Allí está Villaverde cuando la de Santa Isabel. Los hilos del telégrafo son los que conducen las balas a Infiesto, a Jumilla, a Salamanca, a Villanueva de la Serena, a Osera. Allí es donde Cierva se lía la manta a la cabeza. Desde allí contempla Sánchez Guerra cómo las patrullas disuelven los inofensivos grupos a culatazos y se comunica con el cuartel general de los Cuatro Caminos.

Nada se mueve en España sin el santo y seña de la Puerta del Sol; nada ocurre en España que en la Puerta del Sol no repercuta inmediatamente.

Si la Puerta del Sol vela es que España está inquieta.

Si en la Puerta del Sol no hay una luz a media noche podéis asegurar que España duerme tranquila.

Y nosotros, los que queremos renovar a España, no haremos nada si no empezamos por conquistar la Puerta del Sol. La Puerta del Sol no ha de darnos la autonomía, ni la cultura, la justicia; ello hemos de ganarlo.

Y mientras en la Puerta del Sol, debajo de la bola brillante, sonora y hueca, haya un hombre que tenga en sus manos el telégrafo y el teléfono y toda la fuerza pública de España, se nos echará de allí a culatazos, a sablazos o a tiros, y habremos de marchar a refugiarnos, rabo entre piernas, en nuestros tugurios, en nuestras tertulias burguesas o en nuestros cenáculos intelectuales.

ALVARO DE ALBORNOZ

Nuevo Concejal Regionalista

Un feliz acuerdo de la superioridad ha traído a esta Corporación Municipal a un luchador en pro del regionalismo andaluz, al doctor González Gozálvez, quien, convencido de la idea que profesa hará obra democrática; a él nos dirigimos sus afines en religión, confiados en que por su mediación se verá consagrado el derecho de petición, lo mismo que el de iniciativa de los vecinos de Archidona; esperamos oirle la petición a sus compañeros de Corporación del reparto de una hoja con el detalle mensual de los ingresos y gastos municipales.

Confiamos en dicho munícipe para que se dote de material pedagógico la escuela para niños y adultos, cuyo capítulo ha estado dotado con cantidades negativas en todos los anteriores presupuestos, sin la más leve protesta, y si ello no fuera suficiente también se ha callado la opinión ante el cierre de dicho centro, en cuyo estado cuenta cerca de un año; tenemos la seguridad que terminará ese estado de cosas.

La nota más simpática en la constitución del nuevo ayuntamiento, ha sido el ofrecimiento hecho a este vecindario de la supresión del impuesto indirecto de consumos, anhelo harto sentido por todo el proletariado consciente, y para conseguir esta determinación de equidad, justa, se ha precisado romper la farsa sostenida durante largos años, en cuyo tiempo ha pagado el obrero todas las cargas municipales para cubrir las exigencias de la clase acomodada, que nunca pagó.

¡Y aun dicen ciertos señores privilegiados que es un mito la lucha de clases!

El pueblo de Archidona puede felicitarse por tener un representante de temperamento tan luchador como lo es el citado doctor González, el que seguramente llevará proyectos para municipalizar algunos servicios, ya que ha de contar con los nuevos impuestos sobre la riqueza que ahora empezará a contribuir en este pueblo.

J. VILLODRES.

Archidona.—Abril 1920.

CRÓNICAS ALMERIENSES

LA OBRA ECONÓMICA MUNICIPAL Y EL RUIDO DE CAMPANAS...

Ya tenemos presupuesto los almerienses. A buen seguro que este presupuesto se parece al anterior como una gota de agua a otra. Es más: el presupuesto que va a regir por todo el año económico actual es el mismo que confeccionaron los ediles allá por todo el año 1910. No puede quedar mejor probado nuestro amor a las cosas pasadas y nuestra repulsa al porvenir.

Hace diez años, los grandes economistas dieron una pauta a toda clase de negocios y presupuestos, porque se creyeron en posesión de los secretos del porvenir; pero llegó de repente la tragedia de Sarayevo, se encendió la guerra en todo el mundo, y los que gobiernan los pueblos por los hilos misteriosos del capital modificaron su plan, estudiando procedimientos nuevos, hablando de la nacionalización de las industrias y de la socialización de la tierra, de la municipalización de los servicios; cambiando, en fin, el rumbo de su nave...

Nuestros economistas municipales no se han enterado de ello. A la hora de hacer un presupuesto, copian el viejo en papel nuevo; hacen el simulacro de la discusión, se aprueba y en paz. Aun así, no nos parecía mal del todo si ese presupuesto se liquidara sin déficit. Lo lamentable es que los gastos importan un millón, y los ingresos medio millón. Todos los años, pues, desde hace muchos, una parte de la ciudad que vive del Municipio cobra a medias su trabajo, como si estuviese condenada a una desgracia irreparable...

A mucha gente se le ha ocurrido pensar a veces, para dar solución a este problema, que si la capacidad contributiva de nuestro pueblo es de medio millón, lo lógico sería reducir a medio millón el presupuesto de gastos. Es decir, que a un sector de la ciudad, acaso el más principal, por lo menos el que se cree más capacitado en estas cuestiones, la única idea que se le ocurre es la de inmovilizar la vida de Almería, haciendo imposible toda idea de progreso.

Después de la Gran Guerra se han creado problemas antes desconocidos; han encarecido las cosas de tal suerte, que los viejos presupuestos no son bastantes para enjugar las atenciones generales. Por esta razón, y porque la obra de un presupuesto municipal está en relación con la grandeza o la decadencia de los pueblos, es por lo que importa a los almerienses que se vote un presupuesto grande, de más de un millón de pesetas.

Ahora bien: nada hay más fácil que gastar esa cantidad. Lo que hace falta primero es tenerla, y luego invertirla bien, para que dé fruto, para que sea reproductiva. Y en eso es, a lo que parece, en lo que se estrellan nuestros hacendistas. Sólo un edil ha querido renovar el presupuesto recogiendo las enseñanzas económicas de estos tiempos: el señor Muñoz Ocaña, que formuló voto particular en la Comisión, presentando un proyecto de presupuesto que hubiera salvado la Hacienda municipal del desastre.

El señor Muñoz Ocaña no ha tenido éxito en su empresa. Hombre joven, orientado hacia el porvenir, se ha estrellado contra los intereses creados. Su presupuesto establecía un impuesto sobre la riqueza inactiva; tendía a la realización de importantes reformas en la ciudad, que habían de pagar los vecinos acaudalados, reduciendo la cuantía del reparto vecinal y el impuesto de inquilinato. Establecía otros impuestos equitativos y de fácil cobro; incluía una cantidad importante para la construcción del alcantarillado, a condición de que se pagara proporcionalmente por los dueños de fincas que hubieran de utilizarlo. Reorganizaba los servicios municipales. Creaba el impuesto sobre solares no edificados. Daba, en fin, la sensación de que el presupuesto de ingresos, que importa «un millón quinientas mil pesetas», se convertiría fácilmente en metálico; pero de nada ha servido su esfuerzo. El presupuesto que regirá el año de gracia que comienza, para los efectos económicos dentro de unas horas, no puede ser un presupuesto nuevo; ha de ser aquel viejo presupuesto que confeccionaron los árbitros del Municipio allá por el año 10, antes del grave cataclismo que cambió el curso de la vida...

—

Hay que advertir que Almería es una de las capitales que ofrece mejores condiciones al Municipio para hacer una obra de engrandecimiento. No tenemos tranvías, y si se instalaran, producirían una utilidad importantísima. No tenemos agua abundante. Ni hay luz apenas. Ni alcantarillado, ni servicio de incendios. No hay Hospital de urgencia, ni establecimientos reguladores del precio de los artículos. Pero lo más grave es que, además de todo esto, hemos perdido hasta el crédito municipal. Nadie da nada para el Ayuntamiento, y hay tal desconfianza hacia la obra de los munícipes, que ellos mismos, todo confusos, tienen que declarar en público el fracaso del sistema de Administración, por cuya causa están arrendados todos los servicios. La ciudad paga a los arrendatarios un ojo de la cara. El otro ojo se lo llevan impunemente los arrendatarios...

Hemos querido hablar de estas cosas del presupuesto municipal con algunas personas significadas. Pero no han hecho caso. Para ellos, el presupuesto es una cosa perfectamente insignificante. Saben que no hay nada verdad en su articulado, pero se ríen. Para una gran parte de la ciudad, el secreto está en no pagar, en mofarse del Ayuntamiento. Y lo más grave del caso es que los ediles se ríen también, mientras el alcalde, amarrado al sillón como a una máquina de tortura, hace números constantemente para ver de pagar con la mitad del presupuesto todas las atenciones consignadas...

—

Hemos querido indagar las causas que dieron lugar a que viniese a tierra la obra económica del señor Muñoz Ocaña, y repasando su proyecto de presupuesto tuvimos cabal idea de ella. El señor Muñoz Ocaña quiso acabar con todas las anomalías del presupuesto haciendo una obra racional; pero tuvo la debilidad de suprimir la banda de música y de imponer un gravamen al ruido de campanas, y este sacrilegio fué bastante para que fracasara en su intento.

La ciudad tendrá, pésele al señor Muñoz, una banda de música que no suena, y que nos cuesta como si sonara, y gran volteo de campanas a todas horas. Lo que no tendrá será higiene, ni luz, ni agua, ni tranvías, ni alcantarillado... Pero bien vale la pena sacrificar todas estas cosas para ver en días solemnes la triste comitiva de nuestros guardias municipales sucios como facinerosos, la banda de música rota en pedazos, los ediles empaquetados en sus levitas de gran gala, y las campanas volteando sobre la ciudad alegre y confiada...

RODOLFO VIÑAS

CRÓNICAS MOTRILEÑAS

El confiícto cañero

Todos los buenos hijos de la ciudad tenemos el deber ineludible de gritar que la caña de azúcar no se paga en relación con el beneficio que de ella obtienen las Sociedades azucareras.

Esto no es ninguna novedad, ciertamente; pero llegada la cuestión a un puuto cóncreto donde no cabe más que imponer la resolución, no es; no puede ser otra cosa sino que al agricultor motrileño que planta el fruto, que lo cuida y que después lo presenta en la fábrica, a ese agricultor no se le dé, a cambio del fruto, una limosna (valga la frase), sino que se le pague justa y equitativamente en relación con el precio del azúcar y con los beneficios que de la misma reciben las Sociedades azucareras.

¿Sería extralimitarse en las peticiones si el agricultor motrileño que cría caña de azúcar pidiese que esa caña que tanto dinero aporta a las Sociedades azucareras se pagara, no con precios mezquinos que avergüenzan, sino con precios remuneradores y justos?

¿Sería censurable que el pueblo de Motril, usando del perfectísimo derecho que le corresponde, sacudiera de esa esclavitud económica en que ha vivido y vive?

Estamos comentando una cuestión de equidad y de justicia, y aquí la frase política, tan manoseada, viene a servirnos de argumento: «Ya que los de arriba no han querido resolver equitativamente el problema, el resolverlo ahora es sólo imperiosa obligación de los de abajo».

Ciertamente, el pueblo motrileño ha sufrido y sufre las graves consecuencias de esa falta de justicia por parte de las Sociedades azucureras, y las ha sufrido sumiso, resignado y silencioso sin un grito de protesta... Quizá por ello esas Sociedades no hayan querido buscar una fórmula equitativa que diera a cada cual lo suyo: a las Sociedades azucareras, lo que les corresponda; al agricultor, todo, todo absolutamente lo que vale el fruto, cuya utilidad para el agricultor es tan mezquina, que, si no lo deja en la más espantosa miseria, por lo menos en una situación angustiosa, a la que no tiene derecho.

Si los periódicos locales que tantas veces han nacido y han muerto se hubiesen ocupado, no de pasiones, de bajas politiquillas, sino de vitales problemas que sobre esta ciudad pesan, esa preocupación constante y corrosiva quizá, y no cabe la menor duda, hubiera influido a que hubiésemos conseguido algo... y hablo en general, porque los problemas de la ciudad a todos benefician si se resuelven y a todos perjudican si continúan como hasta aquí han continuado.

¿Vamos ahora, como muchas veces ha sucedido, a hacer problema una cuestión de retórica y de fórmula para que figuren ridículamente unos y esperen corazonados otros? ¿Vamos a dejarnos persuadir por la buena intención de algunos señores que dicen pagar todo cuanto pueden? ¿Vamos a esperar el nacimiento de otro nuevo periódico? No. Vamos, pues, a hacer una labor fecunda y directa, llevando, claro está, por bandera, la innegable justicia de nuestras peticiones.

Quisiera comentar en este artículo minuciosamente el problema, usando palabras duras contra algunos y empleando para otros frases estimulantes y cariñosas; quisiera narrar las infinitas amarguras que han causado en la ciudad esa falta de equidad por parte de las Sociedades azucareras; quisiera abogar por la unión como base fundamental para la consecución de las aspiraciones ciudadanas, que sin ellas, ¡ah! ¡cuántos días de infinitas tristezas esperan al agricultor motrileño! Sin ellas, esa situación angustiosa de la que anteriormente hablamos, irá poco a poco creciendo, desarrollándose y formando cuerpo en algo trágico que algún día será imposible evitar... Y si no, el pueblo de Motril, el pueblo soberano «verdadero y neto», tiene la palabra...

A. GONZALO HERNÁNDEZ AUGER

Motril.

RELIEVES

Memorandum y desiderata

Cuando en la noche del Viernes Santo sentimos que el cansacio, el agotamiento físico nos invade; cuando las fuerzas nos faltan para seguir la procesión de las cofradías; cuando el cuerpo está a punto de caer rendido al peso de tanta emoción de arte religioso, de misticimo estético; cuando los sentidos se hallan de tal modo saturados de bellezas que una nueva sensación no les parecería nueva y los dejaría insensibles; cuando ya no acertamos a distinguir las *imágenes* y de ellas sólo nos queda una sola visión; cuando confundimos en una sola música las notas del *miserere*, el toque de cornetas, el redoble de tambores, la cadencia de las saetas... y en un solo aroma el perfume del incienso y el olor de los claveles...

...He aquí que el *paso* del *Cachorro* por el puente de Triana, nos vuelve a la vida...

Aquella *Expiración* es para nosotros inspiración; diríase que aquella agonía obra en nosotros el milagro de una transfusión de sangre; aquella Muerte es señal cierta de Resurrección.. De tal suerte nos reanima y nos alienta y nos infunde nuevas energías que en vez de ser despedido con la tristeza de un postrer adiós, es saludado como una esperanza que nunca dejará de cumplirse.

El *Cachorro* nos dice: Me quedo entre vosotros.. .Yo soy el Jesús del Silencio, el Jesús de Pasión, el Jesús del Gran Poder... Yo soy el Cristo del Amor, el Cristo de la Clemencia... ¡Hasta el año que viene!

Ese año que nunca ha de dejar de venir mientras la *Sevilla cofradiera* sea la ciudad Mariana, la ciudad de la gracia, la Sevilla que es... por la Semana Santa.

—

La Semana Santa que no han sabido ver, ni ha logrado adivinar, ni han merecido comprender, los que la han presenciado con el espíritu lleno de prejuicios, como si fuera un espectáculo profano o la profanación de un misterio...; los que son insensibles a la gracia... de la ciudad.

Esa Semana Santa que no han acertado a descubrir, a pintar, a explicar, a cantar... los más grandes artistas del mundo, como no se hayan penetrados y compenetrados de ese encanto sutil, tenue, delicado, vagaroso, refinadísisimo, todo matices, todo armonía, que de sí transpira ese *no se qué*, ese *quid divinum* de la gracia sevillana.

ENVÍO

A don Juan Francisco Muñoz y Pabon.

A usted, mi admirable cantor de este paraíso terrenal que es «el cielo de la tierra», de esta tierra encelestiada de «cruz y claveles», humilde, pero encarecidamente le ruego que siga escribiendo como hasta aquí, revelando al mundo entero lo que es esta Semana Santa Inmortal de Sevilla.

Esa Semana Santa... en donde hay mujeres que besan los pies sangrantes de *nazarenos* que van *de penitencia*; en donde hay hombres del pueblo que recogen las espinas de las calle para que no se puncen los *hermanos* que llevan los pies descalzos...

Esa Semnna Santa.., que tiene una salida del *Gran Poder* y una entrada de la *Esperanza*, y mil momentos más completamente *inéditos*.

¿No es verdad que es lo mismo que si estuviera inédito describir todo como un espectáculo, como algo teatral o pintoresco, como una orgía?—¡La entrada de la *Esperanza*., como una orgía! ¡Cuando no cabe mayor armonía! Cuando todo es una pura armonía; de luz, de color, de sonido, de sentimiento—Cuando todo es armonioso: el cielo, la tierra, el aire, las almas... Las voces,—«la voz que suspira, y la voz que canta y la voz que dice palabras de amor...»—suenan tan armónicas, tan acordadas, con tal dejo y con una entonación tal, que creeríase que fueran recitadas en voz baja, como una oración, o espiritualizadas por la lejanía, como un coro invisible... Es el rumor de la multitud hasta el crescendo del viva final, como una algarabía de pájaros en una mañana de primavera... artizada por un genio más genial que aquél que musicara los «murmullos de la selva»...

Hasta el año—y el libro—que viene.

HALCYON



IDEARIO ANDALUCISTA

SÍNTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Todos los andaluces deben adherirse a estas peticiones, bien dirigiéndose a los Poderes centrales directamente, bien remitiendo su adhesión a los Centros Regionalistas.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

1.º Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún; asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos, y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

2.º Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

3.º Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

4.º Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluír con el ominoso caciquismo:

I Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.

II Por el establecimiento del sistema de democracias puras suízo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos; por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo; por la obligación de cada Ayuntamiento de repartir mensualmente o quincenalmente a cada vecino una hoja detallada explicativa de la gestión de las cuentas municipales.

III Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sino sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

5.º Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

6.º Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

7.º Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fué libre, aun bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer, conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

8.º Queremos la Justicia gratuíta y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un Cuerpo de Magistrados asesores, que decidan las discordias de los árbitros, y estén encargados de los Registros civiles de personas y de cosas.

9.º Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescripto en dicha Constitución, a saber:

Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

Ministros designados por el Parlamento.

Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

10.º Queremos la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes españolas, en las cuales se conceda a cada Región el derecho a regirse por sí; y a Andalucía:

La facultad de constituírse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación observada por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fué: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

CENTRO REGIONALISTA ANDALUZ

ANDALUCÍA PARA SÍ, PARA ESPAÑA Y LA HUMANIDAD

LA POPULARIDAD

Entre las ambiciones que actúan de resorte de las acciones humanas, tales como heredar a un pariente rico, ganar el premio mayor de la Lotería o perder de vista a la suegra, hay una que influye sobre los gusanos del gran queso terráneo con más fuerza que las otras: el afán de popularidad.

Ser el tema de las conversaciones, «salir en los papeles», constituye el sueño dorado de muchos ciudadanos que, en su aspecto exterior, son más modestos que la indumentaria de un cesante.

A veces un señor viudo, con hongo de color café, se encuentra a un amigo y, después de los saludos, le dice con aire de contrariedad:

—¿No me preguntas por la costilla?

—¿Te has casado otra vez? Me extraña ¡un hombre tan rico!

—No me refiero a la costilla difunta, sino a la fracturada. ¿Es que no lees la Prensa?

—En la oficina, pero no sabía... ¿Qué te ha ocurrido?

—Pues ha venido en todos los periódicos. Estaba en la cola de un estanco y un señor que pretendía ser inspector del subsuelo me metió la punta del paraguas por mi costado, por no cederle la única cagetilla que quedaba y que me correspondió a mí. Parece mentira que no te hayas enterado ¿Qué lees entonces de los periódicos?

Y el buen señor se marcha indignado por el desdén de los lectores.

Es dura la lucha por la popularidad ¡Somos tantos en el mundo!

Hay individuos que se enrollan en una bufanda y ¡al Polo! A ver si eso del eje es verdad.

Los periódicos anuncian la partida de los expedicionarios.

«Ha salido de Villasindicada el señor Bastardilla con sus compañeros. Van a la conquista del Polo y harán el empadronamiento de los esquimales. Fueron despedidos por el alcalde, la banda municipal y el peón caminero. Los niños de las escuelas entonaron el himno: «Tápame, tápame ..»

Todo esto es ya un principio de popularidad; luego, unos radiogramas cabalísticos:

«Alcanzamos los 83 o—Frío intenso. Agotados víveres nos comemos los perros.»

«No nos queda un perro.—Se acabó el carbón!»

Estas noticias mantienen la emoción del público.

Muchas veces no hay tal expedición.

Hacen escala en la primera taberna groenlandera con que se topan y allí se pasan, chato tras chato, foca tras foca, hasta que al cabo de unos meses vuelven a países civilizados. Se les hace un entusiástico recibimiento. Interviues, discursos y bocadillos.

—¿Que hay por el Polo?

—Un frio terrible. Hemos llegado a los noventa grados—dice Bastardilla recordando el coñac.

—¿Y el eje? ¿Lo han visto ustedes?

—Ya lo creo: figúrese usted, una gran barra de cosmético con estalactitas y algo de liquen.

Estas dos palabrejas les dan patentes de arriesgados exploradores y pueden referir que el masagista de la expedición fué devorado por un oso blanco sobre el cual se había acostado confundiéndolo con un témpano, y cómo el segundo de la misma murió de hambre a veintitrés centímetros del depósito de víveres. Mentira, porque lo que ocurre es que el tal segundo, un frescales aún en las estepas, se lió con una samoyeda que tenía un cafetín en las tierras del Príncipe Basilio.

Si todos los que lo dicen hubieran plantado una bandera en el polo, aquello parecería una Kermesse.

Otros se van al centro de Africa a buscar los restos del Camelorum Giganteus que, según dicen, es un distinguido prehistórico de la clase de fósiles pasivos. A la humanidad le tiene sin cuidado que tal mastodonte haya pacido en el período glacial o que sea un sueño de cuatro chiflados. Otra cosa sería si se tratase de una libretade pan, aunque fuera fósil.

Claro, que tampoco éstos llegan al centro. Se apean en el primer aduar moruno y repetición de la juerga exploradora: dátiles, café, danza del vientre y ¡Alá es grande!

A la vuelta, también refieren luchas salvajes con leones, tempestades de arenas y que en un punto del desierto encontraron un simoun.

No pretendemos que todas las expediciones sean camelos, pero sí que muchas de ellas lo son.

Todo en aras de la gloria que, como todo, es cuestión de suerte.

Algunos se pasan la vida ocupados en salir de la masa anónima; aunque tienen verdaderos méritos no lo consiguen y acaban por hacer barbaridades.

En cierta ocasión, un vallisoletano se propuso ser célebre. Escribió un libro titulado «Catorce maneras de aprobar rápidamente unos presupuestos» y nadie le hizo caso; luego inventó una máquina para cobrar el impuesto de inquilinato y en los almacenes de la villa duermen como inútil armatoste. Al fin, en un rapto de bilis metió en un baúl a un cuñado suyo y lo arrojó por la ventana. Tampoco así consiguió inmortalizarse. Yo ví comentar al caso en una reunión, despectivamente Decía una señora:

—Todo degenera. En mis tiempos sí que había buenos asesinos; un sereno machacó la nuez a un sobrinito suyo y lo asó luego atravesado en el chuzo.

Toda la reunión estuvo conforme con lo que pensaba la dama acerca de la degeneración de los asesinos actuales.

En resumen: el del baúl no consiguió las cúspides de lo notario a pesar de sus esfuerzos. Comparecen ustedes con este otro caso de celebridad fácil.

Diógenes Gutiérrez, tonelero ateniense, fué invitando una noche por Solón a probar un valdepeñas que le habían traído unos fenicios. Hubo cantos a Baco, cráteras (que eran como chatos actuales) y ofrendas a Júpiter. Bajando por el Ática, esquina a Jacometrezo, se tapó con Plutarco, que era un coleccionista de frases muy populares en las Termópilas. Ya había registrado aquello de «Ave Cesar imperator», «¿La jaela va está, eh?», «Eureka» y «Todo a sesenta y cinco»

Como las calles de Atenas estaban oscuras, a causa de la escasez de carbón, como la boca de un lobo, Diógenes llevaba una linterna encendida y una estaca, porque lo mismo atracaban a tirios que a troyanos.

—¿Qué Baco te guíe a la «Hesperidez» con el hilo de Ariadn!—saludó Plutarco tan camelísticamente como entonces hacia furar—¿ A quién buscas?

—Al sereno.

—¿Que es? ¿Gallego?

—Es un hombre, no sé más

—¡Ah, Diógenes—exclamó Plutarco tirando del carnet—«Buscas un hombre »

Y la gente es tan tonta que encuentra una gran profundidad filosófica en lo que no puede ser más trivial.

Afortunadamente, las lamentables condiciones de vida actual han multiplicado los caminos que conducen a la gloria.

He aquí una lista de individuos que merecerán, ya que no una estatua, dar su nombre a una calle.

El que llegue a los cuarenta años fumando tabaco de la Arrendatura (si logra encontrarlo).

Aquél que no haya sido nunca atropellado por un automóvil

Todo individuo que escape a la gripe; y

El que consiga abaratar las subsistencias.

ENRIQUE CUADRADO



SEVILLA.—Asistentes al almuerzo íntimo efectuado en la Venta de Antequera en obsequio de los señores Lozano y Fernández Sousa

FOTOGRAFÍA DE S. DEL PANDO

Nuevos propietarios

Los apergaminados propietarios de fincas rústicas venden cuantas poseen.

¿Será el temor de que el sistema comunista llegue a imperar en la gobernación del Estado y anule el derecho de propiedad individual? ¿Es que las doctrinas socialistas han germinado en los espíritus rurales y más que las leyes que puedan dictarse desde las cumbres del Poder, el odio de los obreros, la amenaza de los arrendatarios, los rencores del aparcero, del que cultiva el campo a medias, unido el capital y el trabajo, obligan a enagenar la tierra que pertenecía a linajudos señores?

Reconozcamos que lo que acontece necesariamente tenía que ocurrir y demos por bueno el aforismo árabe de que nada es mejor que lo que sucede.

Hacienda, tu amo te atienda y si no que te venda. La generalidad de los que percibían rentas de la tierra, no heredaron de sus mayores el buen gusto de permanecer al frente de las propiedades rurales, dando buen ejemplo a los labriegos, compartiendo a su lado fatigas, desvelos, alegrías y riquezas a impulsos de un amor que emanaba del Cielo.

Los descendientes del ricachón, dejaron que la casona señorial fuera derrumbándose por la acción demoledora de la ingratitud y del olvido, y a la obra devastadora del tiempo fué unida la que produjo en el alma del colono la ausencia del propietario.

Así como rápidamente se destruía el solariego edificio del «amo», desmoronábanse los afectos nobles en el individuo que a la tierra daba trabaje y fatigas, demandando el puñado de plata que en la ciudad, para el vicio y para la holganza, había de gastar el señorito insípido e inútil, ridícula caricatuaa del hombre fuerte que animaba a los trabajadores con alardes viriles y generosos.

Aquél, sí, podía y debía ser el dueño de las tierras que otorgaban frutos de bendición para todos; éste, el figurín iluminado que únicamente visitaba el pueblo para cazar codornices, no era justo que exhibiera derechos sobre unos can pos, trasunto fiel de la indigencia que sufrían sus míseros cultivadores.

Ha vendido el *señorito* las fincas por las que cobraba renta y el colono asciende a la categoría de propietario. Sea enhorabuena. Quien más gana en tal negocio es la Sociedad, porque si al nuevo jefe de la explotación agrícola no le abruman los tributos y las fatalidades atmosféricas, veremos cómo transforma el cantorral infecundo en vergel encantador.

Pagará a la Caja de Ahorros que le anticipó el dinero, librándole de ambiciones usurarias, con toda puntualidad las cantidades convenidas, aminorando los piazos pactados; no descansará hasta que la deuda aparezca saldada; la familia, más «pegada» que nunca a la tierra propia, dejará de soñar con ilusiones de grandezas a base de la emigración. ¡Ya tiene algo que perder y realidades para ganar!

En tanto que en la ciudad discurren y discuten los que nada aprovechable pueden repartir, sobre la conveniencia, para ellos, naturalmente, de distribuír la tierra, el colono propietario afirma los preceptos del invulnerable derecho de propiedad con los surcos del arado, con afanes, con esfuerzos inauditos.

Logró emanciparse de la explotación de un terrateniente inútil y jamás aceptará la tutela mucho más nociva del Estado colectivista.

Trabaja el labrador por mejorar su triste condición económica, por legar a sus hijos la propiedad de un campo en el que deposita tesoros de energía y de perseverancia.

Dígasele que la tierra de sus amores no le pertenece, que es de todos, del que labora y del que huelga; que la Sociedad puede disponer de las fincas de particulares adquiridas y cultivadas a costa de supremos sacrificios, y la producción resultará más raquítica que con el estorbo del señorito propietario, como lo demostró el ensayo de de los talleres nacionales o nacionalizados en Francia y cual lo prueba la explotación de las industrias dirigidas por los bolcheviques rusos.

PHILIPO

CANCION DE PRIMAVERA

¡Adorable primavera,
divina resurección
de la tierra y de los cielos,
de la vida y del amor!
Están los campos floridos,
brilla magnífico el sol,
ríe la moza en la fuente,
ríe el mozo en su labor,
suena la flauta en el monte,
trina un ave su canción
y rítmico el aire entona
su melodioso rumor.
Sintiendo un gozo infinito
se estremece el corazón,
y la mente se ilumina
con raudales de color,
y el alma, sensible y tierna,
se llena de exaltación,
retornando a la tortura
dulcísima del amor.
¡Adorable primevera,
toda aroma e ilusión,
a cuyo mágico influjo
luce la hoguera del sol,
y saltan los corderillos,
y el sueño es todo verdor,
y forman los ruiseñores
un asombroso orfeón.
y vuelve a amar la zagala
al mozo a quien olvidó,
y torna, amante y sumiso,
a su pastora el pastor!
¡Primavera milagrosa
que eres una bendición!
¡Bién venida a estos sembrados
a quienes das tu vigor!
¡Haz que las caras espigas,
en gloriosa gestación,
broten recias y triunfales
bajo los besos del sol!
¡Primavera portentosa,
que eres pan y eres amor!

MIGUEL BENÍTEZ DE CASTRO

Constitucionalistas y absolutistas

RIEGO EN JEREZ

Segun datos existentes en el Archivo Municipal de Jerez, se tuvo noticia, a las doce de la noche del día 30 de Junio del año 1820, de que a la mañana siguiente debía llegar «el señor don Rafael del Riego, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, cuya agradable ocurrencia llenó de júbilo a aquellos Capitulares que primero tuvieron la dulce satisfacción de saberlo», los cuales, deseando demostrarle su gratitud se tomaron la molestia, a pesar de lo inoportuno de la hora, de comunicarlo a los demás compañeros, todos los cuales, vestidos de gala, se reunieron a las tres de la madrugada, en las Casas Consistoriales. Se ofició por el señor Alcalde al señor Presidente del Cabildo Eclesiástico y Vicario de esta ciudad para que dispusiesen el repique general.

A las siete de la mañana entró en Jerez «tan ilustre campeón, acompañado de una Diputación del Ayuntamiento», que había salido a una legua de distancia a recibirlo. Al llegar a la platea de Capuchinos, en donde desde las tres de la madrugada se hallaba congregado numeroso concurso, el entusiasmo fué indescriptible. «Entró al toque »de la música del Batallón de la Corona y »repique general, per las calles principales, »que estaban adornadas con colgaduras, »hasta las Casas Capitulares». Pronunciaron allí entusiásticos discursos el síndico don José María Blanco y, en nombre de la Milicia Nacional, don Ramón de Torres. Riego, luego de contestar a estos discursos, vitoreó «la Constitución, a Fernando VII, primer rey constitucional, y al digno Ayuntamiento de Jerez». Todos los concurrentes contestaron ¡viva el primer héroe de la Patria!

El entusiasmo fué grandísimo todo el día. Por la noche hubo iluminación en toda la ciudad. La música del batallón de la Corona estuvo tocando hasta horas avanzadas, y «la de las dos capillas de esta ciudad dentro de la casa de su alojamiento, donde cantaban himnos patrióticos varias señoritas». «Todo el pueblo manifestó su patriotismo y adhesión a la justa causa, congratulándose de tener en el seno de su amada patria a uno de los más distinguidos libertadores de ella.» El entusiasmo no decayó un momento hasta las seis de la mañana, hora en que salió de la ciudad, siendo despedido en los mismos términos y delirante entusiasmo con que había sido recibido.

En Cabildo de 17 de Septiembre de 1823, «en vista del oficio del excelentísimo señor don Víctor Sáenz, por el que manifiesta que a las ocho y media de la mañana acaba de recibir la *plausible* noticia de haber sido apresado *el rebelde Rafael del Riego,* en la población de Arquillos, se acordó que «inmediatamente se rompa bando y se fijen edictos anunciando la noticia, previniendo en él se cante mañana un solemne Te-Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, que haya dos días de iluminación general, repique de campanas y colgaduras...»

Hace un siglo que ocurrieron estos hechos. La lucha entre los absolutistas y los partidarios de la Constitución prosigue. Ciego ha de estar quien no vea la tendencia en ciertos elementos hacia la dictadura, más o menos disimulada.

Es indispensable la convocatoria de Cortes Constituyentes, para que el país exponga libérrimamente su pensamiento, a fin de que la nueva Constitución sea reflejo fiel de la volunta nacional y se cumpla lealmente en todos sus preceptos.

ANTONIO ROMA RUBIES

UN LLAMAMIENTO POR LOS EMPLEADOS DE CORREOS DE HUNGRÍA

Los empleados de Correos de Hungría han dirigido a sus compañeros de Barcelona la sentidísima petición que sigue:

Club Húngaro Nacional de empleados de Correos enfermos.—Budapest, Febrero, 3, 1920.

Queridos compañeros: En nombre de los empleados de Correos húngaros, os suplicamos con fraternal amor que nos alarguáis vuestra protectora mano en nuestro deplorable apuro.

Después de la guerra mundial, ese sepulturero de la cultura y civilización, ha seguido el terror del comunismo que ha sumergido a millones de húngaros en terrible miseria. Andrajosos como pordioseros, con luto en nuestro corazón y en medio de las ruínas de nuestra pobre y desmembrada nación, miramos hacia el porvenir, con el alma traspasada de tormento. Hemos perdido todo cuanto teníamos.

La miseria de cinco años de guerra, las incesantes privaciones y la sobrehumana abnegación, nos han arruinado. Hasta este momento, hemos soportado nuestra suerte con resignación en la voluntad de Dios. Nuestra titánica lucha por la vida ha llegado a un culminante grado de peligro.

Nuestras esposas e hijos están empeñados en una heroica y continua lucha por un pedazo de pan y cubiertos por raídos y harapientos vestidos están todo el día delante de las tiendas para lograr obtener un poco de comida.

Como sabéis, vuestra labor es la misma que la nuestra; vosotros, lo mismo que nosotros, trabajáis día y noche; y nosotros no podemos ayudar a nuestras esposas e hijos en su triste calvario. La mortífera actividad de diversas enfermedades es indescriptible. La tisis hace cruel saña en nuestras líneas y millares y millares caen víctimas de ese terrible mal Faltos de medicinas, vestidos y vendajes, somos impotentes para detener su mortífera labor. Estamos en la más grande necesidad de medicinas y vendajes, necesarios para socorrer a nuestros dolientes hermanos y poner término a este enorme mal. Las necesitamos con urgencia para salvar al padre y a la madre y á los hijos, y los hijos para salvar a sus padres.

Nosotros os conjuramos, queridos camaradas, en estos duros tiempos; nosotros esperamos que nos alarguéis una mano auxiliadora. Nosotros os rogamos: hermanos, ¡socorrednos! Vuestro trabajo salvará la vida de millares de húngaros empleados de Correos, y secaréis muchas lágrimas de fuego. Nuestro rudo trabajo fomenta poderosamente la cultura y el bienestar económicos en la vida de todas las naciones. Juntamente con vosotros trabajamos en todas partes al servicio de la riqueza común; vosotros trabajais con nosotros día y noche para ser de provecho á la humanidad. Nuestro trabajo es apreciado por vuestro pueblo, y esta es nuestra común gloria: «la honradez de los empleados de Correos.» Aprovechad este aprecio para salvar las familias de nuestros pobres camaradas que sufren y están enfermos. Colectad para nosotros medicinas de toda clase y enviádnolas en cuanto podáis. El tiempo nos está apremiando; vosotros nos tendréis eternamente obligados a gratitud.

Hasta ahora estábamos unidos con vosotros solamente por los alambres del telégrafo y teléfono; ahora, por medio de los rápidos trenes, esperamos que vuestra alma y vuestros ardientes corazones, nos traerán más cerca de vosotros.

Nosotros confiamos y estamos ciertos que no nos negaréis vuestro favor en estos días de intensa lobreguez; que vuestra benevolencia, que vuestro adoroso corazón no nos desampararán. Colectad vuestros caritativos óbolos y enviadlos al Club Nacional de Húngaros enfermos, empleados de Correos, con con la dirección en lengua húngara: Magyar Posta... Egyestilete en Budapest.—Fándo.—Jefe Inspector de Correos y Telégrafos.—Jefe Secretario.—Bat...—Jefe Director de Correos y Telégrafos.

—

Acudiendo al llamamiento de sus desgraciados compañeros de Hungría, los funcionarios del cuerpo de Correos de esta provincia, han iniciado una suscripción a la que contribuyen en primer lugar y solicitan de los lectores de este periódico su valiosa ayuda, por modesta que sea, en nombre de la humanidad.

Los donativos se reciben en Estafetas y Carterías de la provincia.

—

Suscripción abierta por el Cuerpo de Correos para socorrer a los empleados postales de Hungría:

	Ptas.	Cts.
Personal del Cuerpo de Correos y Ordenanzas de Córdoba y provincia	328	75
Director del periódico La Voz	50	
id. id. Diario de Córdoba	25	
Doña Purificación Izquierdo	2	
Sociedad Mutual Latina	10	
Doña Carmen Arnaiz, vda. de Tienda	5	
Don Santos Peralta Carbayo	1	
› Rafael Gálvez		50
› M. Aguilar	1	
Una persona caritativa		50
Don Andrés Gracia	1	
Una persona caritativa		50
Don R. Hoyo		50

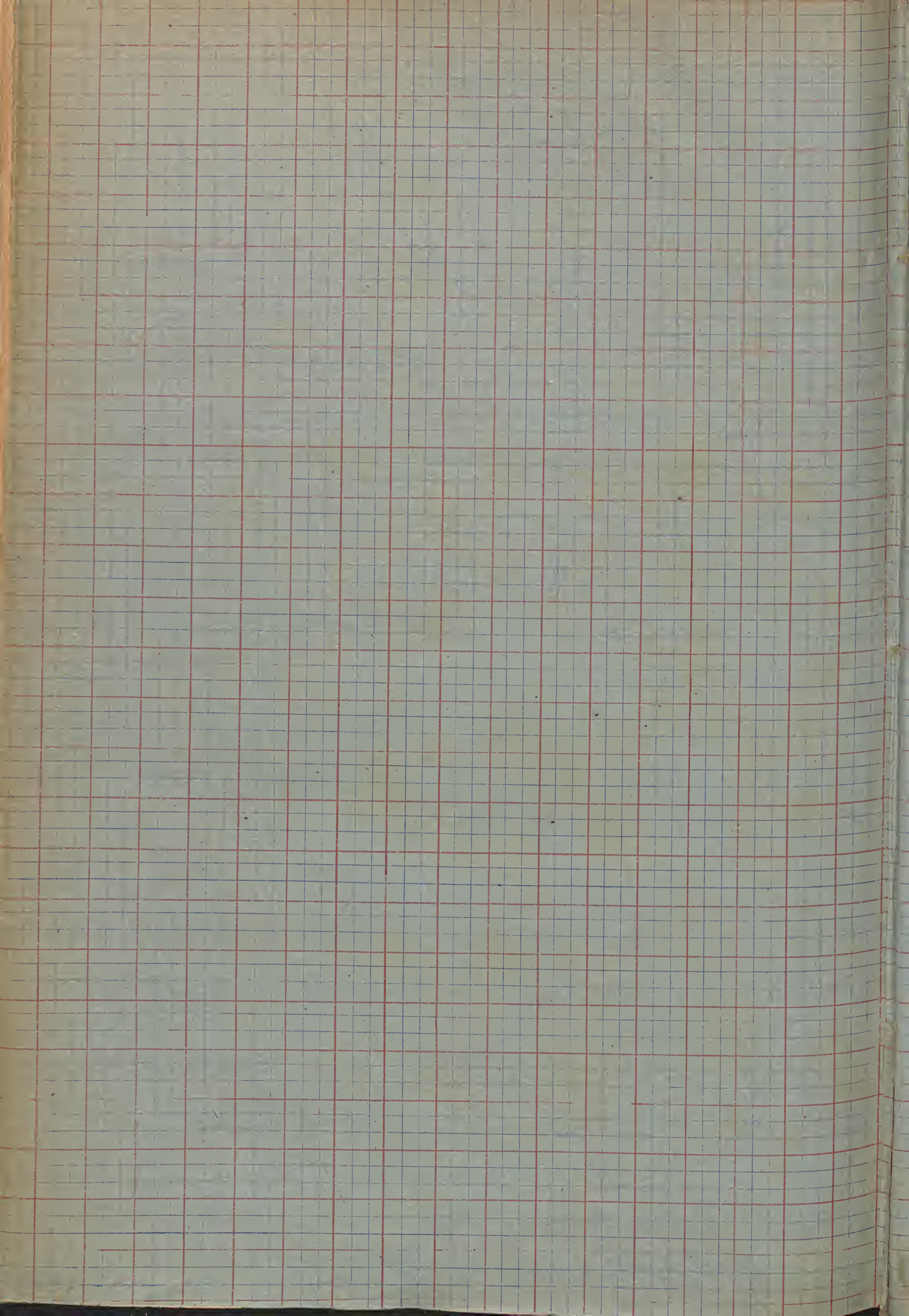
	Pt a.	
Una persona caritativa		50
Don Alfredo Sapena	1	
› Francisco Amián	5	
› Francisco Lubián	1	
› Andrés Sotillo	1	
› Ramón Prida	2	
› Luís Castany	2	
» A. G. G.	1	50
» Manuel Sánchez		50
› Juan Font	1	
› Jose Guillén	1	
Hijas de Francisco Miralles	1	
Sombrerería Rusi	1	
Don Rafael Baena Fernández	1	
› Luís Nieto	1	
› Antonio Zafra	1	
Doña Josefa Payán	1	
Don José Martínez Jiménez	2	
› José Fuentes	1	
› José Recio	1	
» Rafael Rubio		50
Doña Isabel Contreras	1	
› Consuelo Iglesias	3	
Sres. Piazza Hermanos (sucursal)	1	
› Mesa Hermanos	10	
Don José Zurbano	1	
› José del Valle	1	
› Francisco Valero	2	
› Emilio Sánchez	2	
› José R. Verger		50
› Juan Chastang	1	
Doña Patrocinio Ruiz		25
Don Francisco Pérez Sánchez	1	
› Rafael Triviño Ureña	2	50
» Manuel Triviño Ureña	2	50
› Manuel Barrios	1	
Sres. Salcines Hermanos	2	
Sra. Viuda de Antonio Calvo	1	
Don Jenaro la Calle	1	
› Salvador García Bacas	1	
› Francisco Guzmán	1	
Doña María de Nazareth Sánchez	1	
Don Rafael Sarazá		50
Sra. Viuda de Barasona	1	
Don José Carlos Rodríguez	1	
› José Vázquez Moreno	1	
› Juan Miguel Morales		50
› José Rodríguez Sánchez		25
› Bartolomé Olanella		25
Sr. Magistral de la Santa I. C.	1	
Doña María O. Cortés Oropesa		25
Don Felipe Arroyo		10
› Francisco Rabaneda		25
› José Riobóo Cuesta	1	
› Rafael Roca		50
› Ramón Agulló		50
› Salvador Gómez		50
› José Crespo Serrano		50
› José Giráldez Rodríguez	1	
› José Diéguez	2	
Sr. Conde de Casa Chavez		50
Don A. Fonsesa Redondo	1	
› Enrique Gámiz	1	
› Francisco Sola		25
Doña Emilia Valdelomar		10
› Dolores Valdelomar		10
Don Enrique Aumente	1	59
› Rafael Fernández		50
› Francisco Lucena		50
› Rafael Herrera		50
› Rafael Díaz		50
Dona Salud Mármol		25
Don Felipe Ramírez		25
› Rafael Melgarejo		25

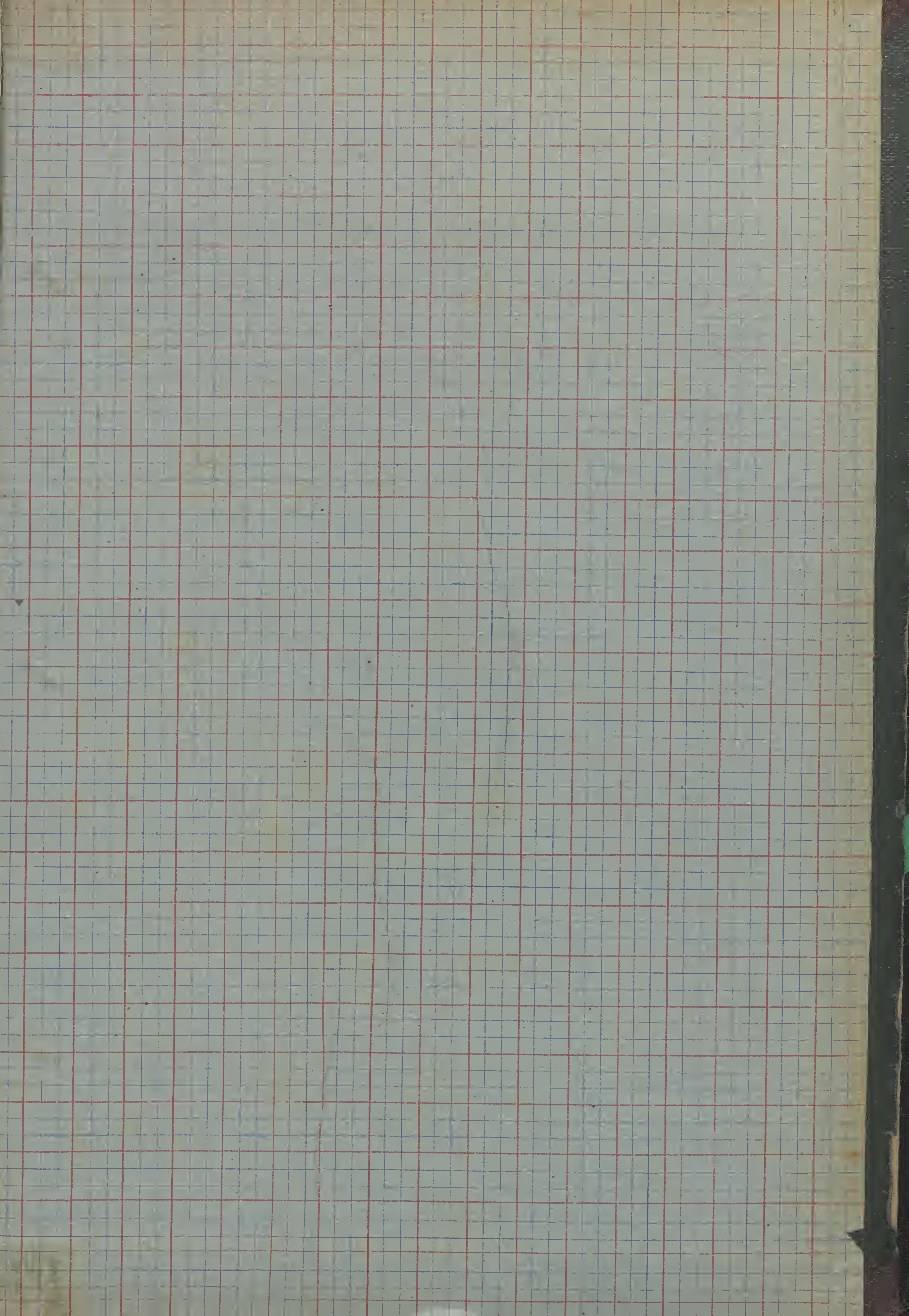
	Ptas.	Cts.
Don R. Ruiz Guijarro		25
» Fermín Pérez		25
» Rafael Garzón	1	
Sra. Viuda de Señan	1	
Don Vicente Lovato Costi		50
» Rafael López		20
Doña Rafaela Delgado	1	
Don Pedro Armenta	1	
» Rafael Carreño	2	
» Luís Roldán		15
» Antonio Gozálvez Aura		25
» Manuel Barrera	1	
» José Calatrava		25
» Cándido Barrena	1	
» José Coello y Hermana		50
» Enrique Coello		50
» José López y familia	2	
» Emilio Serrano Casas		30
» José Pavon		15
» Ramón Madueño		10
Doña Clotilde Ruíz		10
Don Fernando y don Ignacio Larra		50
» Emilio Alvarez y familia	2	
» José Muñoz		25
» Emilio Lebret		25
» Juan Rodríguez Sánchez		25
Doña Purificación Migues		20
Don Mariano Viguera		50
» José Retamosa		25
» M. Ruiz Maya	5	
» T. León		50
» Francisco García		25
Doña Carmen Zafra		30
» Teresa Giménez		50
» Luísa Salud		25
» Rosario Carmona		25
» Dolores Arroyo	1	
Don Eduardo Garijo		50
» Blas Calero	1	
» Antonio Rodríguez		25
» Enrique Rodríguez Castro		25
» Sabino Rico	5	
» José Riobóo	5	
» Juan Alvear	5	
Doña Aurora García		25
Don Miguel Sánchez	5	
» Rafael Barrios	5	
» Enriqueta Osuna	1	
» Fernando Cabrera	2	
» Pedro Zapatero	2	
» Antonio de Hoces	2	
» Emilio García Dorado	1	
Doña Elisa Riobóo de C.	1	
» Carmen Suarez Varela	1	
» Aquilino Zurbano	1	
» Ramón Giménez		50
» José Sánchez	5	
» Bernardo de la Torre y Castro	5	
Una persona caritativa	1	
Don José Aranda Rodríguez	1	
» Antonio Sánchez		10
» Tomás Ponce Jiménez	1	
» Gabriel García	2	
» José López de la Manzanara	5	
» J. Gómez Aguado	5	
Doña Carmen Torres, vda. de Viguera	2	
Don Rafael González Ripoll	2	
» Enrique Herrera	1	
» Manuel Moreno		25
» Federico Martín		25
Doña Juana Espino Rodríguez	2	
Don Francisco Quesada	1	
» Manuel Alba		25
» Manuel Casteleiro	1	
» Juan Gil de la Osa	1	
» Galo Hernández	2	
Sres. Sucesores de A. Ariza	2	
Don José Arévalo	1	
» Francisco Hierro	1	
Sres. Prieto y Argote		50
Papelería Catalana	5	
Don Braulio Revuelto	3	
» Miguel Chumilla	1	
» Francisco E. García	1	

	Ptas.	Cts.
Don Eugenio Liévana	5	
Laboratorio Besoy	10	
Don Antonio Carrasco Heredia	1	
Sres. Hijos de M. Navarro	1	
Don Ricardo Revuelto	5	
Doña Balbina Infante	2	
» Gregorio Alvarez	2	
Doña Araceli Ramírez		50
Don Fernando Suárez Bacas	2	50
» Cristino Manso	2	
» Juan Aguilar Fuentes	2	
» Manuel Varo Repiso	2	
Doña Rosa de la Oliva	1	
» Concepción Candau		25
» Soledad Barrena		25
Sra. viuda de Morales		25
Doña Genoveva Ariza	1	
» Angela de Alvear	2	
Sra. viuda de F. Fernández	2	
Sres. Rojas y V. Hermanos		75
Don Francisco Guerrero	1	
» Enrique Caraballo	1	
Doña Luísa Trigueros		50
Don Nicolás Feria		50
» C. Pérez Cruz	2	
» Salvador Le Bret	5	
Doña Pura de Rojas	1	
Don Manuel Alfaro Vázqnez	1	
» José Márquez		25
Una Señora		50
Don Juan Luque Mas		75
» Antonio Bellido		50
» Francisco del Olmo		50
Doña Concepción Castro		25
» Cándida Zamorano		50
» Amparo Muñoz		50
Don Antonio Ríos	1	
Una persona		50
Doña Rosalía S. de Simón	5	
Don José L. Ruda		25
» Francisco García		25
» Rafaela Cervantes		25
» Francisco Ríos	1	
Doña Isabel Fernández		50
» Aurora Baena		50
Don Rodrigo Barasona		50
» Celedonio Jiménez	5	
» Rafael Guzmán	1	
» M. S. Isabel		25
» José Trunces	1	
Un particular	1	
Don Alfonso Tirado	3	
» Pedro Sánchez	1	
Doña Dolores Mármol		25
Don Juan Díaz de Morales	2	

	Ptas.	Cts.
Don José María Galán		50
» Tomás Pérez	1	
Doña Elena Peña		50
Don Eduardo Vassallo		50
» Enrique Gutiérrez (Cartero)	1	
» Ramón Romero Polo		40
» Bernardo Herrera	1	
Doña Esperanza Lozano		25
Don Rafael Rodríguez		50
» José L. Salido Almarcha	2	
» Miguel Márquez García	2	
» Cándido Vacas		50
» Luís Fernández Luna	2	
Doña Carmen Delgado		50
» Josefa Márquez		50
Don Rafael Soto		50
» Jesús Fernández	2	
Doña Ana Mata		30
Don Rafael Benítez	2	
» Laureano de Tapia		50
Doña Esperanza Santos		50
» Asunción Janer		30
» Clara y Pepito Bonasala		50
» Rufina Díaz		50
Don José Trenas	5	
» Salvador Florez		25
» Francisco López Villalobos		50
» Juan Fernández Mesa		50
» José C. Ortiz		50
» Faustino Muñoz	1	
» Emiliano Gay		50
» Isidoro Martínez	1	
» Antonio Anula	1	
Doña Carmen Ruíz		30
Don Manuel Lobo		50
» Antonio Salmoral Pérula	2	
» Manuel Salgado		25
» Luís López	1	
Doña Marcela Gómez	1	
» Cándida Asencio		50
Don Diego Ruíz		50
» Ricardo López	2	
» Pedro Mendieta		50
» José Castilla Cabello		50
Doña Amelia Llovet	5	
» Amelia Maldonado	5	
Don José Luque		50
» Tomás Pórcel	1	
» Francisco Ferdez Estévez	5	
» Lucas Gómez Pérez	2	
» Manuel Gómez Gallo	1	
» José Chumilla	2	
» Angel Trillo		50
(Continuará) Total	776	20

(En este número se suspendió la publicación)





REVISTA
ANDALUCIA

1919 Y 1920